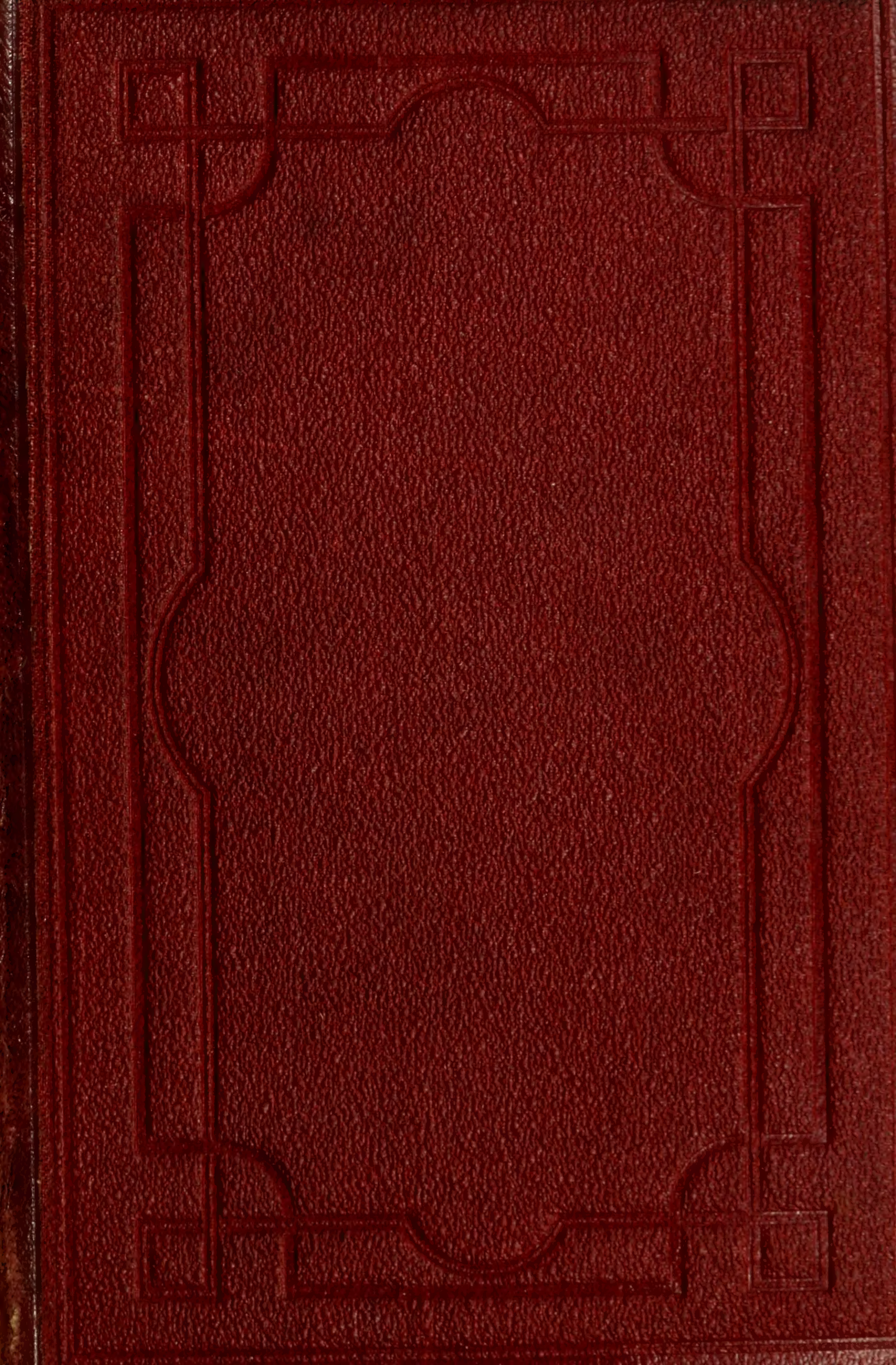


PRONTUARIO

DE

HISPANISMO Y BARBARISMO

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Manual de la Madre de familia, 1880, en 12.°, 328 págs.
Vida de San Juan Berchmans, 1895, en 8.°, 477 págs.
El Milagro, 1895, en folio menor, 1.288 págs.
La Religión, 1899, en 4.° mayor, 823 págs.
Frases de los clásicos españoles, 1899, en 4.° mayor, 833 págs.
La Creación, 1893, dos tomos, 3.ª edición, en 4.° mayor.
La Profecía, 1903, tres tomos en 4.° mayor, págs. 694, 596, 698.
La Inmaculada Concepción, 1905, en 4.° mayor, 574 págs.
El Centenario Quijotesco, 1905, en 8.°, 245 págs.
Rebusco de voces castizas, 1907, en 4.° mayor, 787 págs.

PRONTUARIO

DE

Hispanismo y Barbarismo

POR EL

P. JUAN MIR Y NOGUERA

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

CON LA LICENCIA NECESARIA

TOMO PRIMERO



MADRID—1908

SÁENZ DE JUBERA HERMANOS—Editores

CAMPOMANES, 10

TIPOGRAFÍA MODERNA, Á C. DE MIGUEL GIMENO, AVELLANAS, 11—VALENCIA

INTRODUCCIÓN

I

Intento principal.—Quien haya puesto los ojos en la portada de este libro, no habrá podido menos de pensar entre sí cómo en nuestra edad, en que tan desfavorecido anda el castizo lenguaje, sale á ver la pública luz un *Prontuario,* con la particular pretensión de hacer la salva al trasnochado *Hispanismo* con afrenta del reinante *Barbarismo*. Pretender eso pareceráles á algunos como empeñarse en meter en el puño un arrebatado río con toda la furia de su corriente. Porque siendo la propensión general de los ingenios españoles, según la contemplamos hoy, tomarse desmedida licencia en el uso del habla, por tiempo perdido tendrá que estimarse el gastado en brindar con apretura de bretes á los encariñados con las delicias de la libertad. A los quisquillosos no me toca salirles al encuentro con respuesta que deshaga su melindrosa aprensión. Me bastará hacer recurso á los juiciosos, que algún rastro conserven de patriotismo, para rogarles se sirvan serme compañeros en esta dificultosa jornada.

Sino que los juiciosos lectores caen á veces en la tentación de mirar con desdeñosa ojeriza lo cansado de las Introducciones largas. Harto sabido es cuán poco afortunados suelen ser los Prólogos de los libros, porque la curiosidad de ver luego lo contenido en el discurso de la obra, niégase impaciente á parar los ojos en las prevenciones preliminares, por dignas que sean de saberse. Esta mal sufrida costumbre, general entre los no muy entendidos, no tiene lugar entre los más duchos, cuales son los juiciosos que nos han de acompañar en esta Introducción. Ellos, como varones acostumbrados á prevenirse de preparativos antes de emprender el viaje, harán rostro á la tentación de la fatiga, aunque el camino sea largo, no sin estar muy atentos á contraminar, si pueden, con su buena maña los pasos del autor; pues por eso antes de hojear el libro querrán saber qué rumbo toma, qué intento lleva, cómo da razón de él, si tuerce ó pasa de largo, no sea que desfalque de su principal propósito, que ha de tener ciertamente no pequeños reparos. Con semejantes viajeros la jornada se puede hacer sin peligro hasta el cabo de buena esperanza.

Fuerza será, pues, tomemos muy de atrás la corrida, si hemos de formar cabal juicio de la obra llevada á ejecución por los prestantísimos varones que mediante el *Hispanismo* dieron forma cumplida á la lengua castellana. Apuntadas primero las dificultades, muy arduas de vencer, en que tropezó la constitución del *Hispanismo*, por cuyo establecimiento pelea-

ron aguerridos los clásicos así con latinistas como con gongoristas, hasta que al fin la Real Academia los quiso laurear con el aparatoso obsequio de su Diccionario, vendremos á narrar la historia del *Galicismo*, enemigo capital del clásico romance, cuyo estrago, fomentado por los galicistas, ha perseverado hasta hoy en figura tal, que bien merecido se tiene el ignominioso título de *Barbarismo;* mal nombre, que sin falso testimonio cuadra á gran parte del habla moderna.

Esta será la planta de nuestra INTRODUCCIÓN. Su principal fundamento descansa en esta sencilla verdad: la lengua castellana debe ser independiente de otra cualquiera; en tanto grado, que todo linaje de atropello ó desmán contra su legítima independencia, ha de estimarse verdadero *Barbarismo*. Por ser tan vidriosa la materia, he preferido no echar por mí la llave á todo, sino poner en diferentes manos las conclusiones, para que el acuerdo de los doctos, despertando más confianza en el ánimo de los lectores, les haga miren el asunto con el peso que suelen dar firmas calificadas.

II

LENGUA CASTELLANA ANTIQUÍSIMA.—Ante todas cosas, la lealtad nos obliga á los españoles á enviar mil géneros de agradecimientos á las diversas gentes que concurrieron al realce de nuestro idioma. Cuántas fueron ellas, con qué caudal cooperó cada una, son cuestiones de tan dificultosa solución, que no creemos puedan darla los más entonados ingenios de los siglos por venir, ya que hasta el presente ninguno se halló capaz de satisfacerlas. Era España en las remotas edades, por muy abundosa, como el erario público, donde los codiciosos forasteros tenían librados los sueños de sus esperanzas. Así como el rico metal atizaba la codicia extranjera, así el denuedo español, acompañado de gallardía, era el espanto de los conquistadores. Tentando éstos nuestra simplicidad por sacarnos el oro, dejábannos en desquite sus vocablos, cual si quisieran demostrar con su interesado trueque, que podíamos servir de honroso padrón á todas las historias. ¿Qué nación no se glorió de visitar la península? ¿Qué lengua no se mezcló con la nuestra? ¿Qué sudores de sangre no costaron las confabulaciones con los extranjeros? Porque creer que en tiempo de los romanos, ó antes que ellos se hiciesen señores de España, les faltaba á los de Castilla lengua formada, como la suya tenían los vascos, no parece lleva camino. Muchos vocablos españoles muestran falsa esa opinión[1]. Entretenida cosa es, ver á los recientes etnólogos, armados de reglas de filología comparada, con qué desempacho, en pasando por el alambique de su fonética las dicciones castellanas, resuelven impávidos con tanta prosopopeya: esto es hebreo, esto caldeo, esto egipcio, esto sanscrito, esto iránico, esto celta, esto fenicio, esto griego, esto latino, esto vascuence, esto godo, esto arábigo, esto sajón, esto púnico, pues todas estas naciones tuvieron que ver con España en los remotos siglos; como si por carecer ella de idioma propio, hubiese tenido que vivir á merced de los extraños; como si los Numantinos hubieran necesitado otra lengua que la suya para dejar á

[1] Los vocablos antiguos, juntados por Aldrete en su *Origen*, lib. 2.º, cap. 4.º, son éstos: *aspalato*, planta; *briga*, ciudad; *buteo*, ave de rapiña; *canthus*, cerco de la rueda; *cocolobis*, viduño; *cusculium*, coscoja; *dureta*, silla; *falarica*, alabarda; *gurdus*, necio; *lancea*, lanza; *laurices*, gazapos; *leberides*, conejos; *melancrenas*, juncos; *sparto*, esparto; *bacha*, vino; *celia*, bebida. —Pocas prendas dan estas voces de ser hijas del latín ó griego.

los romanos estampada, con la muerte, en las llamas la verdad de su independencia; como si Pelayo con los suyos hubiera tenido que humillar su lengua á la de los moros para postrar en Covadonga sus encrestados pensamientos con obligarlos en buen castellano á librar el socorro en los pies.

Ellos mismos, los romanos, contestaban la realidad del habla española [1]. Antes perderá un pueblo su libertad que el señorío de su lengua. Si cediere á la tiranía de las armas, en los términos de imposible se habrá de poner la conquista de su idioma. Los antiguos españoles nunca se ajustaron á la aceptación de la lengua púnica, después de avasallados por los cartagineses. Cuando Roma los hubo cogido debajo de su jurisdicción, no logró romanizarlos á todos, en especial á los del septentrión hacia las montañas, de arte que tuviesen por suyo el lenguaje latino [2]; antes al contrario, no faltan autores antiguos que declaren haber el latín mendigado voces del español [3], usándolas en el mismo sentido; con que si algunas voces de ella tomó, por harto copiosa la estimaría, como por muy copiosa estimó la griega [4]. Mas con todo, de la condición del español antiguo fuera pretensión ridícula tejer algún discurso sin particular lumbre del cielo, porque los escritos, si los hubo, consumiólos el tiempo, ó la envidia romana no los dejaría medrar.

De cualquiera suerte, no podemos capitular con la vieja opinión, recibida de muchos modernos, que tienen haber nacido la lengua castellana de barbarismos ó desechos de la latina, á saber, de aquel latín tosco que, traído á la península por la soldadesca romana, se fué con el andar del tiempo modificando por influjo de causas muy diferentes. Mas porque los que esa filiación propugnan no presentan razones de peso en su abono, con la facilidad con que la afirman, con esa podemos negársela, siquiera les concedamos que la lengua española recibió extraño aumento con relieves de la latina; lo cual no prueba que la latina fuese entonces de mejor

[1] CICERÓN: «Similes enim sunt dii, si ea nobis objiciunt quorum nec scientiam nec explanationem habeamus, tamquam si Pœni aut Hispani in Senatu nostro loquerentur sine interprete». *De divinatione*, lib. II, § 62.—Refiere TÁCITO en sus *Anales*, lib. IV, que un labrador de Termestino, junto á Soria, por haber herido al Pretor de su provincia, compelido á declarar sus cómplices, «cum tormentis edere concios adigeretur, voce magna, sermone patrio, frustra se interrogari clamitabat».—SAN PACIANO, obispo de Barcelona, en el siglo IV: «Latium, Ægyptus, Athenæ, Thraces, Arabes, Hispani Deum confitentur; omnes linguas Spiritus Sanctus intelligit». *Epist. 2.ª ad Sympronianum.* MIGNE, Patr. Lat., t. XIII, pág. 1.060.—ESTRABÓN: «Turditani autem, maxime qui ad Boetim sunt, plane romanos mores assumpserunt, ne sermonis quidem vernaculi memores». Lib. 3.

[2] ALDRETE: «Si en toda la Provincia no se hablaba sino la lengua antigua natural, excusado fuera que Cornelio hiciera mención de ello; pero hízola por cosa notable, así en el hecho y exagerarlo, como también por la respuesta, y así se escribió á Roma, y él la escribió en sus Anales, pues en ellos se notó el haber usado la lengua de la tierra... Admito, pues, que muchos de los Termestinos no sabrían latín. Y no porque en algunas partes conservasen la lengua antigua, deja de ser cierto que la lengua vulgar y que más corría en España era la latina». *Origen de la lengua castellana*, 1606, lib. 1, cap. 15.

[3] FEIJÓO: «Lo más singular es, que siendo la lengua castellana, que hoy se usa, dialecto de la latina, se halla que la latina mendigó algunas voces de la lengua española. Aulo Gelio, citando á Varrón, dice que la voz *lancea* la tomaron los latinos de los españoles». *Noctes Athicæ*, lib. 15, cap. 3.—Quintiliano declara, que la voz *gurdus*, que significa *hombre rudo ó de corta capacidad*, fué trasladada de España á Roma. *Instit. orat.*, lib. 1, cap. 9.—*Teatro crítico*, t. 1, disc. XV.

[4] CICERÓN: «Græci illi, quorum copiosior est lingua quam nostra». *Tusculan.*, lib. 2.

condición, como no siempre lo es el despojado que el heredero, ni tampoco que por haber la española heredado, se deba tener por hija ó jirón suyo [1]. Cierto, aunque muchos críticos tengan para sí que las palabras de origen ignoto, que montarán á unas tres mil, pertenecen al castellano más antiguo; todavía muy somera noticia nos ha quedado del lenguaje vetustísimo hablado por los españoles antes de entrar en comercio con los romanos. Plinio notó muchas dicciones usadas en España, pero pónelas en latín para darlas á entender, dejándonos en ayunas acerca de su sonido. Varrón trae también algunas, que alega el canónigo Aldrete en su *Origen,* lib. 1, capítulo 20. Sabida cosa es con qué presunción se les humea el ánimo á los nacionales ponderando que su lengua ó la de su cariño tuvo nacimiento nada menos que en la Torre de Babel. Pero nadie será suficiente á demostrar que todas las voces castellanas, ni que la mayor parte provengan del latín, aun barbarizado, por más que á causa de la semejanza de varias dicciones ó frases parezca el castellano ser engendro del latín, puesto que no lo es hasta el punto de poderse llamar hijo suyo.

Cuando los celtas lograron internarse en el riñón de la península ibérica, esparcieron por Castilla restos de su idioma, tanto, que no falta quien atribuya origen céltico á las voces *baile, bragas, bosque, gato, galope, orgullo, plato, roca, saco, taza,* etc.—Menos mella hubieron de hacer en España los Fenicios, tan pasajeros en su trato como los Cartagineses; apenas les quedó tiempo de adulterar el idioma.—Más de asiento entraron los griegos en correspondencia con los españoles, fundando colonias en la parte litoral, abriendo escuelas en las ciudades mediterráneas [2], dejando rastros evidentes de su idioma por doquier á vueltas de sus científicas as-

[1] Correas: «Opinión es común, injusta y no examinada, que bebieron con la Gramática muchos de los nuestros que estudiaron latín, que la lengua latina es muy excelente, elegante y copiosa, más que otra; y que es madre de la española, y por eso mejor; y aún que la española es la mesma latina corrupta, y por este origen y dependencia pretenden honrar y estimar la española como á hija de tal madre. Y hay quien lo ha escrito de propósito; mas no prueba bien su intento, como dijimos al principio deste *Arte*, tratando de su origen y progreso.

»Y habían de discurrir al revés, que la española fué la madre, y la latina hija y jirón suyo, y saber cómo siempre desde sus principios fueron muy comunicables ambas, y que tienen muchos vocablos comunes á las dos por la mucha comunicación de una nación y otra, y el señorío que en Italia tuvieron los reyes antiguos de España, y colonias que á ella pasaron, y pueblos que fundaron, y morada que hicieron.

»La causa de tan ciega credulidad es haberles costado mucho trabajo y afán estudiar la latina, y decorar sus preceptos, vocablos y frases, y ver en ellas muchas palabras nuestras vulgares, y ninguno la propia en que nacieron y se criaron, ni haber puesto en ella ningún cuidado, ni hecho algún discurso de sus elegancias y copia, antes les parece pobrísima. Y ansí como cosa que no costó nada, casi en nada la estiman, y la otra mucho por lo que les costó.

»Ayuda también el amor propio en los que saben el latín, para estimarse por ello en más que á los Romancistas, como señores de joya preciosa, de que los otros carecen». *Arte Grande de la lengua castellana,* compuesto en 1626, publicado en 1903, pág. 296.

[2] P. Sigüenza: «Nuestro Santo da á entender en el lugar citado, que en las islas Baleares, ó según Mela *Baliarides* (que son las de Mallorca y Menorca, corrompido el vocablo latino *major et minor*), se hallaba un lenguaje medio griego, á lo menos después que los godos entraron en España, y se consumieron los romanos que estaban en ella, que ha más de mil años, el lenguaje latino se usó tan poco, y quedó tan olvidado con el de los godos, que se hizo muy peregrino». *Vida de San Jerónimo,* 1595, lib. 4.°, disc. 5.

piraciones, como lo denotan los vocablos *escarpín, golfo, muchacho, quilla, teta, zumo, agonía, cáliz, fama, giro, idea, laberinto, máquina, órgano, piélago, rábano, sátira, teatro, zona, blasfemia, herejia, obispo, profecía, crítica,* etc., no menos que las formas, *al rayar el sol, con la presteza que vino, la del reir gracioso, desde aquí para delante de Dios,* que son todos helenismos imitados por los españoles.—El trato de los judíos acrecentó el caudal de nuestro idioma; ya en lo perteneciente al ramo de comercio, de religión, de costumbres, como lo dicen las voces *amén, fariseo, jubileo, querubín, serafín, bolsa, cofre, mezquino, tacaño, quintal, recua, zamarra, lo nuestro, lo precioso;* ya en el uso del singular por el plural, *mucha naranja* por *muchas naranjas,* en el no variar los casos de los nombres, aunque estas podían ser propiedades del antiguo idioma español.—Del godo se conservan todavía los vocablos *feudo, vasallo, alodio, prócer, bando, bandera, yelmo, coraza, daga, guardia, Ermenegildo, Enrique, Federico, Fernando, Lope, Rodrigo;* nombres, que muchos críticos ahijan al latín bárbaro de la Edad Media.—¿Qué diremos de la lengua arábiga? Habiendo el Arabe dominado como señor de España por ocho siglos, tiempo tuvo para derramar por las provincias gruesa cantidad de voces; no tantas empero nos dejó como la credulidad de ciertos arabizantes vocea. Los que ponderan la larga dominación, roce frecuente, trato íntimo, apetito de saber, como eficaces espuelas para estimular la afición de los españoles al estudio de la lengua arábiga, hasta el extremo de querer imitar lo indeclinable de los nombres, el uso de los artículos, la rima poética, deberían antes definir de qué condición era el habla de Castilla cuando los moros se apoderaron de España. Velos de densísimas tinieblas cubren todos estos puntos de crítica, ora porque la malicia turba su claridad, ora porque la pasión empaña su transparencia, ora porque la ignorancia no da lugar para ver la luz. Cuando está el sol en su rueda paseando por la cumbre del cielo (como lo estaba en el de España la Media Luna), todas las sombras son pequeñas, todas se tienen por meñiques, agobiadas por la luz solar; no por eso pierde cada cosa la grandeza que le corresponde.

En más forzosa posesión estuvo de la gente española el idioma latino que otro alguno. Menester les fué á los españoles hacerle buena cara. La política romana, por hacer más digna de respeto su lengua, negábase á reconocer los méritos de cualquiera otra, siquiera fuese la de los griegos. Con el fin de arraigar más hondamente el lenguaje latino en las provincias peninsulares, concedió á cien distritos el derecho de ciudad, amén del derecho de ciudadanía que otorgó á vasallos particulares del Imperio. Con esta traza se connaturalizó el idioma romano tan radicadamente en la península, que llegó á producir escritores de calidad superior, como Latron, Grácula, Mela, Ena, Voconio, Senecio, Marcial, Juliano, Quintiliano, Columela, Séneca, Lucano [1], cuya afición á latinizar mantuvo en los naturales el predominio de la lengua romana sin corrupción por largo tiempo, hasta que al fin de los 860 años fué declinando de su generosidad, si bien del todo no feneció; pero la viciosa corrupción alcanzó á la prosodia, que al contacto con los dialectos del Norte perdió hasta la pronunciación de las letras latinas. Entonces, aun antes de la dominación arábiga, hacia el

[1] Lo que dijo Cicerón en su Discurso *Pro Archia poeta, Cordubæ natis Poetis pingue quiddam sonantibus atque peregrinum,* refiérese tan sólo á la pronunciación andaluza de los poetas cordobeses, que no sería tan dulce como la romana; mas no prueba que los versos de nuestros poetas desdijesen del genio latino.

siglo IX se desconcertó con gradual estrago el latín, no sin dejar entre los españoles frases meramente latinas, pues la furiosa rabia de los Septentrionales contra los romanos no fué parte para impedirlo. Pero á pesar de los cinco ó seis mil vocablos radicales que debe al latín la lengua española, muchos más miles ha sabido ella sacar de sus entrañas, sin tener que reconocérselos al idioma romano. Los abogados de la lengua latina, Juan de Gerona, Luis Vives, Ambrosio de Morales, Bernardo Aldrete, Antonio de Nebrija, Antonio Agustín, Francisco Martínez, Florián de Ocampo, Esteban de Garibay, Feijoó, Sarmiento, la muchedumbre de voces españolas semejables á las latinas, no hacen conciencia de concluir que al latín se las debemos todas: mas no reparan que, demás de los verbos *tomar, alcanzar, parar, andar, callar, atar*, etc., infinitos otros vocablos poseemos, hijos del ingenio español, no heredados de Roma, aunque sepan á latinos cuanto á la raíz. De manera, que los que tienen por mucho apellidar romance al habla española, danle un apellido que no le viene al justo, miradas las cosas á superior luz.

Aquella máxima de los evolucionistas, *semejanza denota origen*, es falsa á todos visos, ora se aplique á filología, ora á etnología, ora á zoología, ó á cualquiera otra rama del humano saber [1]. Voluntariedad mera es el inferir de tal cual semejanza el origen. Presto sacaríamos por ahí del mono el hombre, del español el griego, del italiano el portugués, paralelando caracteres externos. Lengua propia tenían los castellanos, aun antes de la fundación de Roma, especialmente si es verdad que después la trocaron por el latín, como á ciertos eruditos les ha parecido; dictamen, tan insostenible como el haber ella tenido de la gente goda su nacimiento, dado que conserve de varias lenguas vocablos españolizados, como los conserva del arábigo, no obstante haber los moros mandado en la península por largo tiempo. La otra máxima, tan celebrada de los filósofos, á saber, que los conquistadores suelen introducir su lengua en el país conquistado, no reza con la gente española, como va dicho; porque ni los godos en tres siglos de dominación nos impusieron la suya, ni los árabes en ocho siglos de intrusión refundieron la nuestra, ni los romanos en seis siglos de señorío lograron fuese vulgar en España la latina [2]. No es menester alegar los autores que tratan esta difícil controversia; pero tampoco podrá nadie demostrar, que la lengua castellana hubiese estragado por entero su vieja contextura con el trato de las antiguas gentes; porque cuando mucho, los documentos arguyen haber ella admitido ciertas bastardías con la entrada de los godos, nación bárbara, como con el señorío de los musulmanes, gente de escasa cultura á la sazón, con cuya vecindad era forzoso pegarse, como se les pegó, á los castellanos el vicioso desaseo de vocablos ó maneras extrañas de hablar. ¿Qué digo pegarse? Sin remedio había de volárseles el idioma, que con todo no feneció. Porque la nación española, hecha por ochocientos años esclava de bárbaros infieles, oprimida por el raudal africano, acostumbrada al trato moruno, ¿cómo no había de echar á pique su

[1] Entre otros amigos de reducir nuestro vulgar idioma á *un total dialecto* de la lengua latina, con resabios leves de otras lenguas, decía el P. Sarmiento: «Lo que extraño es, que la voz *lancea* pasase por pura voz española, estando tan á la vista la voz λόγχη griega, que significa lo mismo, y siendo cierto que los griegos vinieron á á España». *Obras póstumas*, 1775, t. 1, pág. 96.

[2] Mariana: «En la lengua castellana, de que al presente usaba España, compuesta de una avenida de muchas lenguas, quedan vocablos tomados de la lengua de los godos: entre éstos podemos contar los siguientes: *tripas, caza, robar, yelmo, moza, bandera, harpa, juglar*». *Historia de España*, lib. 5, cap. 1.

lenguaje á vueltas de tanta algarabía? [1]. Esto no obstante, le conservó por más que se deteriorase la antigua elegancia de su bien ordenado decir; que por eso fué entonces su habla menos primorosa que antes había sido. Ahí están las dicciones *palo, tacaño, lindo, alcanzar, bote, bruja, blanco, mesa, broma, estribo, eje, bellota, caja, lechuza, guerra, parar, baile, arrojar, dejar, bacín, barro, aleve, bezo, batucar, beso, perro*, etc., que puestas en manos de los modernos filólogos, como por encanto, con sólo un truequecillo de letras échanse al hebreo, al latín, al godo, al sanscrito, al árabe, al griego, al sajón, al vascuence, con la misma facilidad que ciertos antropólogos mediante el trastrueque de la evolución no sólo nos dan por padre al mono antiguo, mas aun nos emparentan con los brutillos más viles de la escala animal. Ello es, que no escarmentados los filólogos con los frecuentes desengaños que la fonética les acarreó, porfían sin razón en darla de todo, por no admitir una cosa tan manifiesta como la realidad del antiguo español, siquiera les cuadre revolver idiomas, sin respeto á la antigüedad, cual si á la transformación de los vocablos se hubieran hallado presentes ellos mismos en persona.

Lo que en este lugar queremos decir, por no enredarnos en inextricables laberintos, es, que los españoles antiguos poseían idioma independiente, diverso del de otras naciones, con la conjugación de verbos no muy diferente del latín, aunque sí lo era la forma de los tiempos; con el uso del infinitivo semejante al griego, mas no del todo; con modismos algo parecidos al hebreo, pero muchos desemejantes; sin casos de nombres, ni griegos ni latinos; con artículos especiales, más allegados al árabe que al griego; con frases no debidas á ninguna gente; con vocablos tan peculiares, que no hay manera de prohijarlos á otra lengua sin negar la luz del sol. Si los catalanes encarecen la antigüedad del provenzal, puesto que suban su introducción en Cataluña á los siglos medios de la era cristiana, aun ponderada la grande estima que de él hicieron los reyes de Aragón, fácilmente concederán que la lengua castellana contaba siglos de reinado cuando les amaneció á ellos en Cataluña el lemosín constituído ya; idioma, en verdad cultivado entonces con más esmero por los catalanes, que el castellano por los de Castilla, pues por esta causa no se podían carear entrambos respecto de la cultura. Porque así como Séneca, Quintiliano, Columela, Lucano, Marcial, Cornelio, Taciano, Teodosio, Fabio, Latrón, Osio, Prudencio, Juvencio, Turino, Trajano, nobilísimos ingenios, que España en los primeros siglos de la era cristiana había producido, más cuidaron de usufructuar el latín que de alhajar la lengua patria, cuya riqueza no acertaron tampoco los de los siglos siguientes á desenvolver como era razón; al revés, los catalanes, no bien se les entró el lemosín por las puertas, al verle tan medrado, combatidos de celos aplicáronse á su cultivo con tanto afán, que ya en la Edad Media pareció llevar la ventaja al castellano sin ninguna comparación, pues en Castilla aún duraba la tenebrosa noche, cuando en Cataluña reía el alba de aquella gloriosa alteración, cuyos aires propicios daban en rostro á los castellanos con su indolente apatía. Eso me lo dijera yo, aunque lo callasen los autores, porque el lustre de una lengua ¿de qué depende sino del cultivo? Como luego lo demostró el castellano, que bene-

[1] Forner: «Dice Alvaro, escribiendo el martirio de San Eulogio, que la juventud cristiana de tal suerte se había dado á la literatura árabe, que allegaba avidísimamente libros de ésta, ya en prosa, ya en verso; los leía, disputaba sobre ellos, los tenía en grandísima estimación, y sobre todo los divulgaba alabándolos y aplaudiéndolos». *Oración apologética*, 1786, pág. 178.

ficiado con industriosa labor, en menos de un siglo, dejó tan atrás los primores del catalán, que no sólo desafrentó con su gallardía los descuidos antecedentes, pero pudo pedir celos por su incomparable hermosura á la lengua más sabia, rica, perfeccionada del mundo. A la manera que los romanos habían sojuzgado á los españoles, los godos expelido á los romanos, los árabes burládose de los godos, sin haber logrado ninguna de estas gentes acabar con los residuos del idioma castellano; por más razonable manera, vueltos en sí los de Castilla, quitados los grillos á su generoso espíritu, despertando de aquella tenebrosa ofuscación, reprimida la moruna avilantez, aprovechándose de los relieves lingüísticos dejados por esas naciones entre nosotros en cambio de nuestras preciosas riquezas, entregáronse á cercenar feas incorrecciones, asentar vivos matices, añadir nuevos resplandores á su lengua con tanto calor, con tanto acierto, con tanta felicidad, que vista por los eruditos catalanes aquella prez de consumada perfección, de mil amores abrazaron la elegante lengua castellana, en que salieron maestros aventajados, dignos de inmortal encomio, de provechosa emulación, como quienes la cortaban tan primorosamente cual si en Castilla hubieran tenido su cuna.

III

Amor de la religión, amor de la patria.—Mas antes de desenvolver esta delicada materia, razón será asentemos una verdad, que parece indubitable, por quicio principal en que se revuelva todo cuanto se contiene en lo que adelante diremos. El amor de la hidalga independencia solicitó el ánimo de los españoles á valerse de la religión juntamente con el patriotismo para aquilatar la lengua de Castilla, como lengua propia suya: los mismos liberales españoles no dejan de otorgar que el espíritu religioso-patriótico fué el perfeccionador del idioma castellano[1]. Dejados aparte algunos toscos ensayos de los siglos medios, en la primera mitad del XII, ofrécesenos el *Libro de los tres Reys d'Orient*, la *Vida de Madona Santa María Egipciaqua*, el poema de los *Reyes Magos*, el *Libro de Apollonio*, obras de lenguaje rudo, lleno de latinismos, tan imperfecto cual era de esperar de una forma reciente de decir que andaba todavía en pañales. Menos imperfección descúbrese en la *Leyenda de las mocedades de Rodrigo*, en el *Poema del Cid*, en la *Disputación entre el cuerpo y el alma*, en la *Vida de Santo Domingo de Silos*, en la *Vida de San Millán de la Cogulla*, en el *Martirio de San Lorenzo*, en los *Milagros de Nuestra Señora*, en la *Vida de Santa Oria*, en el *Poema de Alexandre*, en el *Poema de Ferrán González*, en el *Poema de Iusuf* ó *de José*. En estas obras,

[1] Pedro de Alcántara García: «La religión y la patria son sus principales y casi exclusivas fuentes de inspiración, y tanto la poesía religiosa como la profana, nacen al abrigo de las bóvedas de los templos, según hemos visto acontecer respecto de la Historia. Débese este hecho, no sólo al último consorcio que existía entre los dos sentimientos que inspiran la literatura de esta época y resumen la vida del pueblo español de la Reconquista, sino á la influencia que el clero ejercía en toda esa vida, á la participación que tomaba en todos los sucesos, y en fin, á que él era en realidad el depositario de la cultura antigua y el único que podía conservarla y enlazar su tradición con el presente». *Hist. de la liter. española*, 1877, lección VIII.—«El arte literario reúne la fe religiosa y el amor patrio que constituyen su dogma; era sobre todo un arte religioso y patriótico, que son los caracteres por que más se distingue el pueblo español de aquella época». *Ibid.*, cap. IX.

algunas de autor no conocido, la lengua castellana va dando muestras de sí más gallardas, bien que entre defectos notables; pero de suerte los cometen los escritores, que ya tocando puntos de religión, ya realzando sucesos patrióticos, mediante el espíritu patrio-religioso facilitan al lenguaje señaladas mejoras. En el siglo XII, cuando estas obras se escribieron, la Iglesia de España cooperaba eficazmente á la transformación del arte literario por medio de sus sacerdotes, alentándolos al cultivo de la lengua. Porque así como la madre, para enseñar á su hijuelo á hacer pinitos, arrimándole á la pared de enfrente convídale con sus brazos, ven rey mío; pero si ve que la criatura, más codiciosa del maternal pecho que de aprender el arte de andar por su pie, cuando arranca para hacer su pino, apenas puede con trecho tan largo, arrímasele ella tantico de modo que no corra su niño riesgo de hacerse los ojos, sino sálele al encuentro para recibirle en su regazo, donde le haga mil cariñosas fiestas; no de otra suerte la Iglesia en aquellos siglos de viva fe procuraba solícita que sus hijuelos hicieran á toda costa pinicos en el andar tras la mejoría de la literatura, en particular del romance, cuyo perfeccionamiento importábale á ella tanto como á la gente española (por estar entonces encarnada la religión en la patria), puesto que el habla perfecta realza admirablemente la nación cuando los pasitos de niño se truecan en majestuosos trancos de gigante, como en breve sucedió.

No le cupo en esta empresa la menor parte á San Fernando, rey de Castilla, á cuyo celo se debió no solamente la composición de la *Chronica rerum gestarum in Hispania,* cuyo autor fué el Arzobispo D. Rodrigo, mas también su traslación al romance castellano, la traducción del *Fuero Juzgo,* la versión de otras obras latinas que en aquel siglo XIII eran más generalmente estimadas: todo en beneficio del romance, á que tenía el santo rey especialísima afición. Cuánto ganó la lengua en dignidad, concisión, vehemencia, energía, lo muestran las *Flores de Philosophia,* el *Libro de los doce Sabios,* libros compuestos en los días del rey Fernando. Razón era, que la cultura de Castilla corriese parejas con la cultura general del siglo en que florecían aquellas ilustres antorchas, Alberto Magno, Santo Tomás, San Buenaventura, San Francisco, Santo Domingo, con tanta gloria de la cristiandad. A esta suma de gloria juntó Castilla la del Rey Sabio, poeta, historiador, político, legislador, astrónomo, singularmente hablistán, de que dejó en *Las Partidas* tan vivos resplandores de lingüísticas luces, que durarán cuanto el habla de Castilla durare. Monumento literario las *Siete Partidas,* tal vez el más admirable de aquella edad, por la facilidad, elegancia, corrección del lenguaje, superior al de los idiomas europeos, aun del italiano, que á la sazón se cultivaban [1]. No dejaría de serle al Rey Sabio viva espuela para darle más bríos, el ardor de los provenzales dedicados al cultivo de la poesía. Pero grande tesón mostró en desterrar el latín de las escrituras públicas, imponiendo el uso de la lengua española. Aquí es muy de reparar con qué anhelo abrían camino los reyes castellanos del siglo XIII á la perfección del romance. Si mucho les debe la nación por haberle sacado de su abatimiento, no menos por haberle divor-

[1] MARIANA: «El fué el primero de los reyes de España que mandó que las cartas de ventas y contratos y instrumentos todos se celebrasen en lengua española, con deseo que aquella lengua, que era grosera, se puliese y enriqueciese. Con el mismo intento hizo que los Sagrados libros de la Biblia se tradujesen en lengua castellana. Así desde aquel tiempo se dejó de usar la lengua latina en las provisiones y privilegios reales y en los públicos instrumentos, como antes se solía usar». *Hist.*, lib. 14, cap. 7.

ciado del idioma latino, que tendrá de hoy más la menor parte posible en la lengua castellana.

IV

REYES DE CASTILLA, REYES DE ARAGÓN.—Continuador de Alfonso X será su hijo D. Sancho IV de Castilla. Su afición al romance le inducirá á poner en castellano el *Libro del Tesoro*, la *Grand Conquista de Ultramar*, el *Lucidario*, el *Libro de los Castigos;* sean ó no de su pluma, hijos son ciertamente del espíritu patrio-religioso, alardes de más esmerada literatura. En su reinado parecen también los *Proverbios en rimo* de Pedro Gómez, libro satírico en verso; las *Crónicas*, de Gotredo de Loaisa, de Pedro Marín; la *Glosa del Pater noster*, de Nicolás Pascual; el *Libro de las batallas de Dios*, de Alfonso de Valladolid; el Libro de *los Conseios et Conseieros*, de Pedro Gómez Barroso: la mayor parte de estas obras, escritas por Prelados de la Iglesia. Pero más adelantaron el romance, en el siglo XIV, las composiciones poéticas del Arcipreste de Hita, las obras del Infante D. Juan Manuel, los escritos del dominico Benavente, las crónicas de Tovar, los tratados del rabino D. Sem Tob, los libros de caballerías, no tanto por la mayor facilidad del estilo, por la fluidez de las sentencias, por la naturalidad de las locuciones, cuanto por la mayor tersura del lenguaje, que iba poco á poco desantañándose, perdiendo aquella antigua rusticidad, purgando inmundicias pasadas, refinándose en el crisol del cristiano patriotismo.

A paso lento se va acercando el siglo de oro. Al rey de Castilla don Juan II débense muy señaladamente los principios del progreso. Su amor á las letras, aunque poco idóneo para el gobierno político de sus vasallos, encendió en ellos tan vivas ansias de ver alzaprimada la literatura de Castilla, que bastárales el ejemplo de su rey, escritor atildado, para levantar el romance á un grado de perfección hasta entonces no conocido. A la empresa ofrecieron sus luces las lumbreras de aquel siglo: D. Alvaro de Luna, el marqués de Villena, el Arzobispo de Cartagena, el marqués de Santillana, Fernán Pérez de Guzmán, el cordobés Juan de Mena, Juan Alfonso de Baena, Alfonso Martínez de Toledo, Antón de Montoro, Diego de Valera, Juan de la Encina, Ferrán Manuel de Lando, Lope de Estúñiga, Juan de Dueñas, Juan Rodríguez del Padrón, Diego de San Pedro, Pablo de Santa María, Fernán Gómez de Cibdarreal, Lope de Barrientos, Juan de Lucena, Juan de Torquemada; varones señalados, cuyas plumas dieron de sí *Centones, Cancioneros, Crónicas, Historias, Epistolarios, Novelas, Memoriales, Sermones, Oraciones, Tratados* filosóficos, teológicos, morales, en que la prosa castellana ostentóse más limpia de latinismos, más libre de inversiones forzadas, más rica de voces nuevas, más expurgada de heces antiguas [1].

También á los reyes de Aragón llevóles las atenciones con halagüeño reclamo el buen andar del romance. Cuando un cazador logra lebreles prestados de otro cazador, como cuéstales salir de casa de su dueño, átalos con cadenas á la garganta, con que lleva la jauría violentamente hasta el monte donde hay caza; pero en oliéndola, no hay quien pueda con su im-

[1] GIL DE ZÁRATE: «Su estilo conciso y nervioso, animado con la viveza de expresiones naturales, muestra cuánto partido se podía ya sacar en el siglo XV de la lengua castellana». *Manual de liter*, t. 1, 2.ª parte, 1844, pág. 70.

petuosa fogosidad, por el bosque van desalados corriendo tras ella, métense por abrojos sin reparo, trepan por la espesura de las breñas sin cansarse, por alcanzar la anhelada presa; á este modo los reyes de Aragón atando con promesas, con dádivas, con regias mercedes á los buscadores de vocablos, encendían en ellos la codicia de correr tras su olor, sin perdonar diligencias á trueque de conseguir acrecentamiento de buena caza. Tres causas motivaban su literaria afición: el ardor encendido por el Renacimiento en los pechos italianos, el calor que entre los trovadores catalanes metía la literatura provenzal, el esfuerzo de los reyes de Castilla en echar el resto de su generosidad por llevar viento en popa su habla. Puestos en estas razones los ojos el rey de Aragón, D. Alfonso V, sentía su pecho agitado por la irritación del noble celo, como que le hubieran calzado nuevas alas en orden á despulsarse por cooperar con generosa emulación á la alta empresa. Pero más parte fué, para tomarla á destajo, la razón de la soberana Providencia, que llevaba al rey de la mano sin él apenas entenderlo. Porque así como había Dios dispuesto, que á poder de patriotismo, alentado por el espíritu cristiano, los reyes de Castilla levantasen sus pensamientos á querer confiadamente dar mejor forma á la lengua castellana, sacándola de su antigua rustiquez, sin rendirse al peso de las dificultades, que vencidas daban lugar á otras que les atajaban los pasos; así tenía Dios trazado providencialmente, que los fervores de los reyes de Castilla despertasen denuedo en los de Aragón, á fin de que, aunadas las voluntades, avivado entre ambos reinos el literario brío, en virtud de la real competencia rompiendo con todos los inconvenientes, saliera el romance tan magníficamente realzado, que pudiese tomar un día el glorioso renombre de idioma español. Admirable consejo de Dios, que se hermanase Aragón con Castilla para el desempeño de tan gallarda proeza. Reparo nos merece esta amorosa traza del altísimo Dios. Mas antes que apunte la aurora del claro día, antes que el lauro haga sombra á las regias sienes, menester les será á los monarcas tender el manto de su favor sobre las letras, no llevando cosa alguna tan atravesada en los ojos como la hidalguía del romance.

En la corte de Alfonso V de Aragón, más que en la de Juan II de Navarra, florecían las letras con tan próspera fortuna como en la de Juan II de Castilla. El príncipe D. Alfonso, no bien hubo conquistado el trono de Nápoles, entabló comercio literario con los ingenios de Italia, cuyos escritos sirviéronle de agudas espuelas para promover el adelantamiento del romance, cultivado ya por catalanes, valencianos, navarros, aragoneses, aún primero que consiguiera preponderancia universal en todos los reinos de España. Las composiciones poéticas de Lope de Estúñiga, la *Crónica de Enrique VI* de Diego de Sandoval, las *canciones, coplas y dezires* de Mosén Hugo de Urries, el *Diálogo* de Pedro de Santa Fe, los *Dezires* de Mosén Juan Ribellas, las *Cartas y reqüestas poéticas* del Príncipe de Viana, las *Historias de Valerio Máximo* traducidas por el citado Mosén Hugo de Urries, la *Relación de las inquietudes de Cataluña* de Pedro de Urrea, la *Visión delectable* de Alfonso de la Torre, son monumentos harto notorios que declaran abiertamente con cuánta discreción caminaba el idioma castellano al apogeo de la gloria que en el siglo de oro había finalmente de alcanzar. A este raudo movimiento agregóse gran turba de ingenios portugueses, como el Infante D. Pedro, su hijo D. Pedro el Condestable, D. Juan de Meneses, el Dr. Francisco de Sa, Duarte Brito, cultivadores todos de la lengua de Castilla en el siglo XV. No desmayaban indolentes al medio curso de la carrera los ingenios castellanos, á pesar de

la decadencia política del turbulento reinado de Enrique IV; antes Pero Guillén de Segovia, Diego de Burgos, Gómez Manrique, su sobrino Jorge Manrique, Juan Alvarez Gato, Fr. Alonso de Espina, D. Francisco de Toledo, Fr. Alonso de Oropesa, Juan González del Castillo, no se daban manos á retocar, pulir, repulir, engalanar el idioma juntamente con el estilo, ansiosos de ponerle en la posible perfección. ¿Quién no descubre en las satíricas *Coplas de Mingo Revulgo,* compuestas en el siglo XV por autor no conocido, más gallardía de estilo, más nitidez de lenguaje, que en los poemas del siglo XIV? La tersura de la versificación hermánase también con la galanura del lenguaje en las *Coplas de Jorge Manrique*[1]. No es maravilla que trovadores de aquella estofa, copleros tan ingeniosos, poetas tan joviales, mostraran la soltura de la lengua en sutilezas de festivo numen, en picantes pullas, en burlas donosas, en afectos de amor, pues los amartelamientos de los reales palacios éranles incitativos que los apremiaban á ostentar más limpieza, más brillantez, más corrección de lenguaje, ya que el amor tiene buena mano, cual poderosísima palanca que todo lo mueve, en orden á procurar mejorías en el arte de cautivar corazones amados.

V

Los libros de Caballerías ayudan á la reformación de la lengua.—Al ramo principal de la literatura hispana del siglo XV pertenecen los *libros de Caballerías,* ora traducidos del francés, ora compuestos en castellano. La substancia de la invención veníales de los trovadores normandos, ya ingleses, ya franceses, de los siglos XII ó XIII, cuyas ficciones caballerescas no penetraron en España hasta la mitad del siglo XIV.

[1] Para que se advierta la enorme distancia del francés al castellano en el siglo XV, hagamos el parangón de las estrofas de Jorge Manrique con las de Villon, tenido por el primer romancero francés de aquella edad.

«¿Qué se hizo el rey D. Juan?
¿Los infantes de Aragón
Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galán,
Qué fué de tanta invención
Como trugieron?
¿Las justas y los torneos,
Paramentos y bordaduras,
Y cimeras,
Fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verduras
De las eras?
¿Qué se hicieron las Damas
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
¿Qué se hizo aquel trovar
Las músicas acordadas
Que tañían?
¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que traían?»

«¿Qu'est devenu ce front poly,
Ces cheveulx blondz, sourciz voultiz
Grant entr'œil, le redard joly
Dont prenoye les plus subtilz?
¿Le beau nez, ne grant, ne petiz?
¿Ces petites joinctes oreilles
Menton fourchu, cler traictis,
Et ces belles levres bermeilles?
Ces gentes espaules menues
Ces bras longs et ces mains traictisses
Petits tetins, hanches charnues
Eslevées, propres, faictisses
A tenir amoureuses lysses,
Ces larges reins, le sadinet
Assis sus grosses fermes cuysses
De dans son joly jardinet?
Le front ridé, les cheveulx gris
Le soucil cheuz, les yeulx extainctz,
Qui faisoient regars et ris,
Dont maintz marchans furent affainctz,
Nez courbe, de beaulté loing tains
Oreilles pendans et moussues,
Le vis pally, et mort et destainctz
Menton foncé, levres peaussues, etc».

Harto motivo daban á la admiración española las hazañas verdaderas nacionales de la Edad Media, sin que fuesen menester fábulas extranjeras que la cebasen con pueril deleite. Pero en el siglo XV comenzó á correr por la península el *Amadís de Gaula,* libro príncipe de los de Caballerías, que no fué el primero que en España se imprimió, siquiera Cervantes se lo tuviese por creído [1]. Abierto camino por el primer libro del *Amadís,* entraron de rondón otros *Amadíses,* como hijos suyos, á saber, *La historia de Florisando, Lisuarte de Grecia, Amadís de Grecia, Don Florisel de Niquea, Anaxartes hijo de Lisuarte, El Caballero Don Silves de la Selva;* á que se agregaron *Las Sergas del muy esforzado caballero Esplandián, Leandro el Bel, Palmerín de Oliva, Palmerín de Inglaterra, Aventuras de Don Duardos el Segundo, Don Belianís de Grecia, Don Olivante de Laura, Felixmarte de Hircania, El famoso Caballero Cifar, El Atrevido Caballero Claribalte, El invencible Caballero Lepolemo, Los Baladros de Merlín, Historia de Carlo-Magno, Historia de Artus, Los caballeros de la Tabla Redonda, Reinaldos de Montalbán, Historia del Rey Canamor, El Caballero Marsindo, Primaleón y Polendos, Don Cirongilio de Tracia, El Caballero del Febo, El Caballero de la clara estrella, La Caballería celestial, Tirante el Blanco,* novela estrenada por la imprenta valenciana en 1490, antes del *Amadís* amanecido en España por los años de 1510.

Pero lo que conviene aquí notar es el ardoroso frenesí encendido en los pechos españoles por estos libros de Caballerías, cual no se había columbrado en ninguna otra nación. Hechos los españoles á relatos de belicosas hazañas contra la morisma, estimulados por el espíritu de patria independencia que animaba á los señores del feudalismo, alborozados con las instituciones religiosas de los Caballeros, no es de maravillar, antes parecerá muy natural secuela, se saboreasen extrañamente con la engolosinadora lectura de libros que pintaban tan al vivo la bizarría de los fijosdalgo en torneos peligrosos, su gravedad en simulacros de fantástica galantería, su arrojo en aventuras extravagantes, mayormente cuando el pueblo contemplaba en tan atrevidas empresas las leonerías del amor patrio justificadas por el amor de la cristiana piedad. La caballería andante de estos libros no era sino una exagerada representación del espíritu patriótico-cristiano, que cifraba el estado social del siglo XV; representación, que por demasiado ficticia, al paso que enardecía locamente los ánimos, arrastrábalos á pernicioso pasatiempo [2] digno de severa censura.

Mas ¿cómo hubieran podido estos Libros de Caballerías cautivar las atenciones del pueblo tan desapoderadamente, á no habérsele presentado vestidos de lenguaje culto, rico, enérgico, elegante, cual á los hombres del siglo XV convenía, para convidarlos á gozar dulce regosto en la pintura de

[1] «Y dijo el Cura: Parece cosa de misterio esta; porque según he oído decir, este libro fué el primero de caballerías que se imprimió en España, y así me parece que como á dogmatizador de una secta tan mala, le debemos sin excusa alguna condenar al fuego. No, señor, dijo el Barbero; que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto, y así como á único en su arte, se debe perdonar. Así es la verdad, dijo el Cura, y por esa razón se le otorga la vida por ahora». *Quijote,* p. 1, cap. 6.

[2] Mejía: «Pido agora esta atención y aviso, pues lo suelen prestar algunos á las trufas y mentiras de Amadís y de Lisuarte y de Clarianes, y otros portentos, que con tanta razón debían ser desterrados de España como cosa contagiosa y dañosa á la república, pues tan mal hacen gastar el tiempo á los auctores y lectores de ellos». *Historia imperial y cesárea,* 1545, pág. 113.

cosas tan descabelladas?[1]. Mal explican nuestros liberales esta alocada afición cuando meten á la Iglesia Católica de por medio, como si hubiera sido ella la fomentadora de tan insana credulidad[2]: testimonio falso, levantado á la santidad de la Iglesia, que nunca demandó fe á milagros, fuera de los del Evangelio. Por algo prohibió el gobierno de Carlos V en 1553 la impresión de semejantes obras para las posesiones de ultramar; por algo las Cortes de 1555 pidieron se extendiese la prohibición á los pueblos de la península. Mas de todo esto resulta, cuán larga carrera había corrido el romance en el siglo XV, á vueltas de los Amadises caballerescos, condenados á perder los bríos, sin embargo del hermoso lenguaje, á manos de la prudente contradicción.

VI

Los catalanes abrazan la lengua de Castilla.—Hagamos aquí alto en la explicación de este raro suceso, á saber, cómo los catalanes dieron de mano á su tan medrada lengua por encomendarse á las mejorías de la castellana. El catalán, con el trato de los provenzales, desde el siglo XII, iba creciendo en copiosa riqueza de voces, tan sin medida, que llegado el siglo XIV pudo mostrar floreciente literatura, digna de cualquiera bien dotado idioma. Habíale infundido grandes alientos el mallorquín Ramón Llull con sus admirables escritos. Así, al paso que el espíritu provenzal caminaba al menoscabo por las padecidas quiebras, más de punto subía el catalán creciendo como espuma, hasta alcanzar en el siglo XIV su más glorioso apogeo. Muy á las claras diólo á entender el caballero catalán, Ramón Vidal, de Besalú, en los *Juegos Florales* de Tolosa, donde se adjudicó la violeta de oro por primer premio del *Gay Saber* á un poema suyo en honor de la Virgen María nuestra Señora. Tras este magnífico triunfo, muy hacedero les fué á los reyes de Aragón, aficionados á ejercicios de letras, trasplantar de Francia á la ciudad de Barcelona el *Consistorio de la gaya ciencia,* que había de dar á los trovadores catalanes preponderancia ilustre sobre la literatura provenzal, hasta dejarla casi del todo extinguida con el florecimiento de la catalana. Jaime March, Ausias March, Luis Vilarasa, Mosén Jordi, Berenguer de Masdovellas, Mosén Trillas, Crespi de Valldaura, Antonio de Vallusaña, Juan Rocaberti, Andrés Febrer, Joanot Martorell, Jaime Roig, Jaime Aulesa, de ellos catalanes, de ellos valencianos, de ellos mallorquines, en el siglo XIV hasta el fin del XV, subieron á tal alteza de gallardía el lenguaje materno, que apenas hubo género literario en que no ejercitasen sus plumas con esmerada elocución.

Entre tanto la lengua castellana, que vivía con poco crédito, sin favor, sin protección, aguardaba la de los reyes de Castilla, Fernando el Justo,

[1] Con buena razón recomendaba el autor del *Diálogo de las lenguas*, que en el *Amadís* aprendiesen los deseosos de hablar bien el castizo lenguaje: «Deben leerle todos los que quieran aprender nuestra lengua».

[2] Ticknor: «Las gentes estaban acostumbradas á creer y augurar diariamente cosas tan increíbles como las que refieren los libros de caballerías. La Iglesia Católica exigía entonces una fe implícita en toda clase de milagros, que sobre ser muy frecuentes, exigían de los fieles mayor dosis de credulidad aun, que la necesaria para leer tales libros; y sin embargo, era muy corto el número de los incrédulos». *Hist. de la liter. esp.*, 1.ª época, cap. XII.

Alonso quinto, á cuyo celo estaba reservada su inmarcesible gloria. En el certamen literario, tenido en Valencia (1474) delante del Virey, entre varias poesías provenzales leyéronse con loor cuatro castellanas. Poco tardaron los poetas valencianos en picar en el cebo. Francisco de Castellví, Narciso Viñoles, Juan Tallante, Luis Crespí, Juan Fernández de Heredia, ensayaron su estro en el habla de Castilla, sin encubrirse de concederla ya renombre de elegantísima, al compararla con la materna [1]. Así tomaban alas los amigos de la cultura lemosina, muy pagados de ocuparse en el cultivo de la lengua castellana. Timoneda con sus discípulos no se recató, antes hizo blasón de representar en las plazas de Valencia farsas en castellano, cuyo entretenimiento, aplaudido por el vulgo, dió muy claro á entender que para exprimir conceptos dejaba ya de serles necesario á los cultos moradores de esta noble ciudad el dulce dialecto valenciano, cuya *meliflua gracia* tanto elogia Cervantes. Verdad sea, que no por eso dejaron los catalanes de ejercitar las plumas en su habla materna, como los valencianos en la suya más suave; pero confesar tienen todos, que pasado el siglo XV, época de su mayor cultura, estancóse el lenguaje catalán por entero, sin embargo de que aun los mismos catalanes de hoy tengan por cierto haber sido su lengua, á la entrada del siglo XVI, mucho más rica que la castellana de entonces. Mas, ¿cómo dejaron de entender en su cultivo hasta sufrir se les muriese casi del todo acabándose en agraz, cuando podían de sus gloriosos principios prometerse sazonados frutos de lozanía incomparable? ¿Por ventura no había florecido la lengua lemosina por largo tiempo, no solamente en el mediodía de Francia, mas también en los reinos orientales de España, logrando con los benéficos rayos de su influencia, que su literatura hiciese notables ventajas á casi todas las literaturas de Europa? Pues aquella poesía original, aquella energía de prosa, aquel lenguaje robusto, nacido como por ensalmo en tiempos de general barbarie, aquella cultura literaria que dió el primer impulso al espíritu poético de los tiempos modernos, ¿cómo llegó á irse todo en flor cuando le estaba muy bien lozanear para dejarnos monumentos perennes de civilización, como la cultura griega nos dejó, sin haber alcanzado el colmo de perfección que de su bizarría era de esperar, convertida la lengua en un idioma tan muerto como el latín, antes de llegar á la edad madura? Cuanto más ocupa el crítico los pensamientos en busca de razones, en más laberintos se enreda. Porque, graves motivos que forzaran á tratar descuidadamente el lenguaje hablado por Jaime el Conquistador, por San Vicente Ferrer, por el Bto. Ramón Llull, por Ausias March, por varones ilustrísimos en santidad, saber, ingenio, no podían ofrecerse, atento que el amor de la patria, el amor de la religión, no eran parte para despedir la solicitud en el cultivo del idioma paterno, que podía habérselas apostado al castellano, sobre quien tenía acreditada su primacía en el curso del siglo XV. Si el renacimiento literario de la lengua lemosina ha producido en nuestros días tan excelentes cantores de la Fe, Patria, Amor, como lo dicen los esclarecidos Verdaguer, Costa, Aguiló, Matheu, Alcover, Amer, Gimeno, Collell, ¿qué escritores, qué tratados, qué obras no hubieran dado de sí los cuatro últimos siglos, á haber el lenguaje catalán recibido el generoso desenvolvimiento que el

[1] VIÑOLES: «Osé alargar la temerosa mano mía para ponerla en esta limpia, elegante y graciosa lengua castellana, la cual puede muy bien y sin mentira ni lisonja entre muchas bárbaras y salvajes de aquesta nuestra España latina, sonante y elegantísima ser llamada». *Traducción de la* SUMMA CHRONICARUM.

castellano recibió? [1]. ¡Ah! No se verían forzados ahora los escritores catalanes á mendigar galicismos, barbarismos, hispanismos con que vestir sus conceptos.

Tal vez el poderío de la lengua castellana los amilanó. Porque tales muestras comenzaba á dar de su vital pujanza, en los fines del siglo XV, que ni el catalán, ni el valenciano, cuánto menos el mallorquín, podían presumir semejantes valentías. El reinado de los Reyes Católicos había de avasallar todo linaje de dialectos, por más que blasonasen de idiomas totalmente formados. Al cabo del siglo XV la lengua de Castilla, abundante de idiotismos, rica de frases, poderosa en vocablos, podía ya cantar definitivos triunfos sobre la catalana, cual cumplía á la destinada para lengua nacional. A enriquecer su caudal literario había ayudado no poco la lengua italiana. Mucho tiempo antes que la literatura provenzal atizase en el mediodía de Europa el entusiasmo poético, los españoles, vueltos siempre los ojos á la Silla Apostólica, por cuyas prerrogativas miraban con más cariño que cualquiera otra nación, al amparo del Sumo Pontífice no solamente lograron la fundación de Universidades como Salamanca, Huesca, Valladolid, mas también la honrosa entrada de espectables catedráticos en las de Bolonia, Padua, Roma, Nápoles, principalmente después que el Cardenal Carrillo de Albornoz, mientras gobernaba buena parte de los estados romanos, abrió á los nuestros camino fácil para transmitir á España la italiana literatura. Entonces *La Divina Comedia* del Dante, la *Retórica* de Cicerón, la *Eneida* de Virgilio, las obras de Bocaccio, de Metastasio, de Petrarca, de Guido d'Ascoli, ó se tradujeron en castellano, ó se estudiaron con activísimo afán, como luceros que podían avivar en los españoles centellas de generosa emulación en orden á seguir las pisadas de los más calificados modelos. Así lo demostró el marqués de Villena, el cronista Juan de Mena, el marqués de Santillana, el bachiller Fernán Gómez de Cibdadreal, el gallego Macías, en el reinado de D. Juan II, tan afeminado en las costumbres, cuan aficionado á las letras. Entregáronse estos ingenios al cultivo de la poesía, mediante el estudio de las obras italianas, no sin participar del gusto provenzal, pero con más ahinco esforzándose en desenvolver la lengua castellana, cuya riqueza prosperó más en los días de Juan II que en los dos siglos antecedentes: tanto puede el favor de los príncipes.

Pero la riqueza del romance castellano en la mitad del siglo XV era hechiza, no de casta, no granjeada por la discreción, sino introducida por la desatinada liviandad. Voces triviales se innovaron, palabras extranjeras se introdujeron, modismos insulsos se amontonaron, frases estrambóticas se comenzaron á usar, elementos los más tomados del latín, pero con tan poco acierto, que era imposible arraigasen en suelo español por carecer del sello nativo. En el reinado de Enrique IV se fué limpiando el lenguaje de tantas inmundicias con los escritos de los Manriques, llenos de sencillez deleitosa, por el genio nacional que en ellos campea, no menos que con otros libros de prosa más refinada, como los de Lucena, Alonso de la Torre, Diego Rodríguez de Almela, Alonso Ortiz, Hernando del Pulgar, cuyos *Claros Varones de Castilla* anuncian ya de lejos el vigor, elegancia, copiosidad que los castellanos podían esperar de su fecunda lengua. Al mismo Hernando del Pulgar hace Mariana autor de las *Coplas de Mingo*

[1] JERÓNIMO FORTEZA: «Siento decirlo, pero es una verdad palmaria: no tiene hoy día la poesía castellana ningún Verdaguer, ni ningún Costa». *Algunas reflexiones acerca del renacimiento de la literatura lemosina*, § VII.—*La Voz de Valencia*, 1902.

Revulgo, sátira mordaz, de enérgico lenguaje, que zahiere, dicen algunos, la indolencia del infeliz Enrique IV; mas ni el autor ni su intento constan por manera segura, como queda atrás insinuado. Tampoco tenemos noticia cierta de quién compuso la *Celestina*, llamada *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, drama constante de veintiún actos, publicado por primera vez en 1499; aparte la escandalosa depravación de las humanas pasiones que la *Celestina* representa, puede mirarse como el extremado primor á donde llegó en todo el siglo XV el lenguaje pura, exquisita, castizamente castellano. Este libro manifiesta cuán atinadamente habían los de Castilla ilustrado el habla con la constancia de sus desvelos. Como los árboles copados parece se ríen con los claro-obscuros que hacen los rayos del sol al pasar por sus ramas; así el vergel del idioma castellano se ponía relumbrante, como que se riyese, alegrando á todos, cuando rompía por aquella espesura selvática la ingeniosa virtud de los escritores.

Mucho más alegres esperanzas dió de sí el jardín florido en el reinado de los Reyes Católicos. La conquista de Granada, que abatió el orgullo de la Media Luna, juntamente con el descubrimiento del nuevo mundo, fué la aurora benéfica que denunció á los españoles días de bienandanza para la opulencia de su lenguaje. ¿Qué podían presumir el gallego, el catalán, el valenciano, cuando veían que el habla de Castilla por amplificar sus dominios hasta donde llega el sol con la majestad de sus rayos, lograba los honores de *lengua española?* Callaron con ella todos los dialectos, enmudecieron las lenguas, aun las de las otras naciones le cedieron la palma. Como á princesa de tanta dignidad contentáronse con hacerle humildes la venia, teniendo á dicha el llevarle la pomposa falda. Puesto estaba en razón.

Los prosistas del siglo XV habían dado en la vena con más tino que los poetas, por ser la prosa más popular que la poesía. Los poetas de aquel tiempo se ufanaban más de cultos que de populares, más de elegantes que de sencillos. Por otra parte, la poesía provenzal solía pecar de sutil, amanerada, amiga de formas latinas, como que se avergonzase de beneficiar la lengua patria; pedantería afectada, que cuadraba mal con su humilde origen. De modo que los poetas, así lemosines como castellanos, afanados en llenar de latinismos sus poesías, en vez de adornarlas de primores patrios, no eran leídos por el pueblo con satisfacción, ¡cuánto menos podían aspirar á duración eterna! Pero los prosistas castellanos del siglo XV, dedicados con afición á escritos históricos, á *Resuntas* de batallas campales, á á *Sumarios* de reyes, á *Crónicas* de personajes ilustres, podían lucir mejor las joyas del estilo con la pompa del lenguaje; en especial, que semejantes escritores no se contaban entre los humildes solitarios, como en otros países, sino entre los grandes señores, que más sobresalían en erudición por superioridad de cultura. Así podemos decir, que más debe el habla castellana á los prosistas del siglo XV, que á los poetas, por haber sido aquéllos más populares que éstos, cuya hinchazón de estilo, frialdad de conceptos, imitación servil no decía bien con el genio inventivo de los españoles. Verdad es, que Villasandino, Alonso de Baena, Diego del Castillo, Cristóbal del Castillejo, Jorge Manrique, Juan de Padilla, llegaron á formar un lenguaje poético, henchido de pureza, más idóneo que el anterior para altos pensamientos; pero los libros de prosa, como la *Vita Beata* de Lucena, la *Visión deleitable* de La Torre, *El Valerio de las Historias* de Rodríguez de Almela, los *Claros varones* de Hernando del Pulgar, *La Cárcel de amor* de Diego de San Pedro (dejados aparte otros libros de menor monta), daban más especificados indicios de estar la lengua de Cas-

tilla deputada á extender el señorío de sus reales ornamentos por Andalucía, Aragón, Valencia, Cataluña, entre las ruinas del imperio muslímico. Entendiólo así Juan Boscá, natural de Barcelona (Boscán llámanle los castellanos), más familiarizado con la poesía provenzal que con la castellana. Pero tanto pudo en su ánimo la elegante gallardía en la lengua de Castilla notada, que no reparó en dedicar sus floridos años á cultivarla, como lo consiguió, poetizando con facilidad, corrección, dulzura, bien que por demasiarse en ingeniosas flores sin colorido poético, no mereció el lauro de la inmortalidad entre los clásicos poetas [1]. Así los mismos catalanes, á vista de la suma alteza de gloria que el romance había conseguido, sintiéronse impulsados á poner pendones de triunfo en lo más encumbrado de su majestuoso alcázar.

VII

El Tribunal de la Inquisición no estorbó los progresos de la lengua.—Bendito sea el Tribunal del Santo Oficio, que establecido en España por los Reyes Católicos, nos libró de los estragos del Renacimiento, al paso que fomentaba la perfección de la lengua castellana. No pueden los liberales oir hablar de la Inquisición sin subírseles la mostaza á la cabeza [2], con que desbarran sin tiento fabricando enormes mentiras como los dejados de la mano de Dios, pues no pueden con el enfrenamiento de sus furiosas libertades [3]. Pero los católicos españoles debemos gracias á la Santa Inquisición por habernos visto libres de los funestos desmanes que el infausto Renacimiento causó en el resto de Europa, dando pie al Protestantismo con su servil imitación de la ciega gentilidad; causa, que Balmes deja en silencio cuando investiga el origen de la Reforma Protestante. No se puede poner en disputa, que en tiempo de los Reyes Católicos la literatura española sintióse arrebatada de un impulso de elevación tal, con tan sublime pujanza, cual no vemos en ninguna otra nación, sin los inconvenientes del desastroso Renacimiento, que en otras partes de Europa ó envilecía los ánimos con perversión de costumbres, ó quebrantaba la entereza de los católicos postrando la hidalguía de la fe, so color de remedar la literatura pagana. Razón era, que arrollada la Media Luna, tomada la posesión del Nuevo Mundo, introducido el admirable invento de la Imprenta en las ciudades de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Salamanca, Toledo, Sevilla, se consagrasen los españoles al cultivo de las letras latinas, griegas, hebreas, con el fin de adornarse de la erudición clásica, muy provechosa al mejoramiento del romance. Así lo acreditaron los humanistas Geraldino,

[1] Por consejo de Garcilaso, amigo suyo, tradujo el *Cortesano* de Castiglione, obra llamada por los italianos *libro de oro*. En la traducción anduvo Boscá muy á lo castizo.

[2] Ticknor: «Desgraciadamente una institución destinada á reprimir y contener la libertad del pensamiento, sin la cual ninguna nación puede hacer verdaderos adelantos en la carrera de la civilización, comenzaba ya á dar señales de su poderosa al par que maléfica influencia». *Hist. de la liter. española*, t. 1, 1.ª ép., cap. 24.

[3] P. de Alcántara García: «Tan cierto era que el espíritu invasor, suspicaz y tiránico del Santo Oficio no reconoció límites, que hasta los varones de vida tan santa y costumbres tan austeras como Juan de Avila, conocido por el Apóstol de Andalucía, Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, y otros como el Arzobispo de Toledo Carranza, y Cazalla, el Capellán de Carlos V, se vieron molestados, perseguidos y hasta quemados por tan malhadado Tribunal». *Hist. de la liter. española*, lección 25.

Deza, Mártir, Marineo, Vidal de Noya, López de Toledo, Vergara, Villegas, Aguayo, Villalobos, Juan de la Encina, Antonio de Nebrija, Barbosa, á cuyos afanes juntaron los suyos las damas esclarecidas Beatriz de Galindo, Lucía de Medrano, Juana de Contreras, María de Pacheco, Isabel de Vergara, Francisca de Nebrija, que dieron la mano á los humanistas en la traducción de las obras de Salustio, Julio César, Plauto, Boecio, Apuleyo, Juvenal, Justino, Virgilio, Plutarco, Apiano; en cuyas versiones no tanto buscaban nuestros humanistas la substancia de las cosas tratadas, cuanto la galanura de formas elegantes. Entonces el amor del idioma latino subió en ellos tan de punto, que llegaron á tener en menos el idioma castellano, sin embargo de haber asido por la melena la ocasión de enriquecerle con algunas voces latinas [1]. Pero también era justo, que la afición á los clásicos antiguos no traspasase los términos de lo ajustado á razón, como en verdad no los traspasó la sensatez española, firmemente afianzada en las tradicionales doctrinas. Así aquellos escandalosos escritos, que el Renacimiento produjo en Italia, en Alemania, en Francia, donde los escritores abatían la santidad de las cristianas enseñanzas al antojo de sus locas fantasías por amor de las lenguas sabias, no se tuvieron que lamentar en los escritores de nuestra nación, parte por la vigilancia del Santo Oficio, que hecho todo ojos mirábales á las manos, parte por la recta disciplina de nuestras Universidades, parte por el ilustrado proceder de los Reyes Católicos, que no querían admitir del Renacimiento sino lo que más ayudase á dar definitiva dirección á la literatura castellana. Por este camino el lenguaje, más galano, más rico, más majestuoso, más puro, favorecido por la preponderancia de la monarquía, con los grandes triunfos de nuestras armas, mereció el renombre de lenguaje español, á causa de la prudente utilidad que del Renacimiento sacaron nuestros autores. Las obras latinas que habían traducido, del siglo de oro las más, acarrearon á nuestro idioma riqueza escogida de voces bien fraguadas, de cuya aplicación no tuvieran á la larga los españoles que arrepentirse.

Pues cuando los catalanes echaron de ver con qué frenesí devoraban los castellanos la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (1499), encantados con los hechizos de aquel lenguaje, que tanto por las vivezas de la locución cuanto por la fluidez de las cláusulas, ostentaba una brillantez antes inusitada en el estilo [2], no obstante los tufos de obscenidad que el libro de sí despedía; avivando el ojo dieron pronto en la cuenta, que más valía aquella elegancia de prosa que todas las ínfulas de su poesía; que la inmortalidad se reservaba para los grandes prosistas, no para los poetas vulgares; coligiendo de ahí que más estima el pueblo lo sencillo de la prosa, que lo ingenioso de las formas poéticas; finalmente, concluyendo que más gloria corresponde á la llaneza difícil de los prosistas elegantes, que á las frías sutilezas de los almibarados ingenios. Pero también se persuadieron á que las licencias de lenguaje en representar conceptos ignobles, como los de la *Celestina*, tenían muy bien merecido el encartamiento de la obra en el Indice Expurgatorio, hecho por el Tribunal del Santo Oficio. De cuyo proceder fácilmente inferían, cuán solícitos habían de andar los escritores en

[1] Pedro Ximénez de Préxamo: «El defecto de nuestra lengua castellana, en la cual por su imperfección no podemos bien declarar las cosas altas é sotiles, nin sus propiedades, assy como en la lengua latina, que es perfectissima». *El Lucero de la vida cristiana.*

[2] Juan de Valdés: «Ningún libro castellano hay escrito en lenguaje más propio, natural y elegante». *Diálogo de las lenguas.*—Cervantes: «Libro, en mi opinión divi- | Si ocultara más lo huma-». *Quijote.*

emplear con reverencia aquel primor de lengua castellana, cuyas libertades sabía la Santa Inquisición tener á raya sin respeto á los autores. Por esta causa hizo en los catalanes más profunda mella el estilo de Garcilaso (1503). La lengua provenzal parecióles juego de niños al lado de aquel macizo decir, con que Garcilaso esmaltó sus poesías. Al oir los interesados en las glorias nacionales aquella flexibilidad de giros, aquella dulzura de locuciones, aquella gracia de frases, aquella variedad de epítetos, aquella casticidad de tan escogidas voces, aquel artificio de bien dispuestas metáforas, aquella deliciosa armonía de versos, no solamente calificaron la lengua castellana por muy capaz de atreverse á los más arduos conceptos, sino que resolvieron, los catalanes en particular, que tanto para con los hombres como para hablar con Dios no había lenguaje que con el de Castilla, para verso ó para prosa, pudiese andar en reñida competencia.

VIII

Poderío del ingenio español.—De aquí vínole el más señalado triunfo. Pascua de Flores fué para los castellanos el día de su triunfante idioma. El abatimiento de las lenguas catalana, valenciana, mallorquina, á los pies de la castellana, que ya corría en incesantes ovaciones por los ámbitos de la nación, era de notoria publicidad. De mar á mar llegaba su señorío. Dondequiera que asomasen los rayos del imperial poder, hasta allí rayaba el poderío de la lengua española, despertando ingenios, animando libros, alzaprimando obras, empinándose más que el cedro, hasta dar con su excelsitud en las más encumbradas estrellas. ¿Qué idioma vió bordada en oro tan puro la bandera de su victoria? No sin razón llamóse el siglo XVI *siglo de oro* de la lengua. Por tan esclarecido triunfo, al ingenio castellano débense cumplidos plácemes; digámoslo mejor, al ingenio español, que dotado de gran capacidad para todo linaje de estudio, hallábase á la sazón muy vigoroso de fuerzas para dar gloriosa cima al nunca imaginado designio, no sin alta prevención de la divina providencia [1]. Porque Dios, sapien-

[1] El preclarísimo Don Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla, en el siglo XV, perorando un día á sus nuevos colegiales de Salamanca, delante de los doctores de la Universidad, en su discurso (algo retocado el lenguaje por el escritor de su *Vida*, D. Francisco Ruiz de Vergara Alava, que la publicó en 1661), entre otras cosas les dijo: «Sabed que nuestra España produce, como los mejores frutos, los mejores hombres y los mejores ingenios del universo. No afirmo esto por amor á la patria, y sin conocimiento de que otras provincias de Europa son dignas de igual alabanza. La experiencia, que tengo adquirida con la peregrinación y comunicación de varias gentes y naciones, me ha enseñado que no tenemos que envidiar á ninguna, y si aplicamos nuestra habilidad y disposición al trabajo y al estudio, excederemos á muchas. En el Concilio de Constancia comuniqué los principales sujetos de la cristiandad, y en aquella ciudad vi epilogado lo mejor del mundo. Allí asistieron (además del emperador Sigismundo, su Corte y Príncipes del imperio) los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos y otras Dignidades, de que se componen las jerarquías eclesiásticas, los hombres más doctos de las Universidades que hoy florecen, y en fin, como á centro de sabiduría y majestad, concurrió la flor del género humano. Para conocer la fineza del color purpúreo, es necesario cotejarle con otra púrpura de acreditada excelencia. Entonces descubrí los quilates de los ingenios y espíritus españoles con la comparación de los espíritus é ingenios italianos, franceses y alemanes. Os aseguro que me alegré en el Señor viendo nuestra nación constante en religión, valiente en las armas, sufridora en los trabajos, magnánima en las empresas, liberal en los gastos, sin ambición á las riquezas, prudente en los discur-

tísimo ordenador de todo lo criado, que tiene en el puño las riendas de los imperios, como hubiese visto humillada la nación española por espacio de ochocientos años, determinó al fin singularizarse con ella, dándole tan grande colmo de felicidad, con reservar para sí el plazo que debía durar, que la encumbró sobre las demás naciones en grandeza de señorío, sin los contrastes de la católica religión á que las más de Europa estaban sujetas, para que los españoles conocieran serles á ellos llegada la era de su mayor engrandecimiento, como si para ellos solos tuviera la divina Majestad guardados todos sus bienes. Apenas hubieron los Reyes Católicos coronado con ilustre acabamiento la conquista de Granada, en que se les eclipsó á los moros su media Luna, comenzó la divina Bondad á encender vivísimas luces en nuestro patrio suelo, valiéndose de preclarísimos varones, que no hubieran cabido por su grandeza en nación menos dilatada. Francisco Jiménez de Cisneros, el emperador Carlos Quinto, su hijo Felipe Segundo, grandes nombres, bastaban por sí para despertar llamas de generosa emulación en los pechos españoles; los cuales comenzaron á echar tan vivos rayos de sí, que no satisfacía á su capacidad todo el cielo de Europa ni el descubierto poco antes en ambas Indias; tanto pudo el talento bien gobernado, en todo linaje de humanas disciplinas. Medir la grandeza de aquellos teólogos de marca, que con su ciencia arrebataron á justa admiración los Padres del Concilio de Trento; sondear la profundidad de otros ingenios, que con la pluma en la mano, sentados en cátedra, gobernando iglesias, acaudillando ejércitos, levantaron á inmensa altura las glorias de nuestra nación en todos los ramos del humano saber [1]; contar la infinita muchedumbre de jurisconsultos, escriturarios, canonistas, filósofos, historiadores, matemáticos, filólogos, ascéticos, místicos, poetas, retóricos, gramáticos, que con los resplandores de sus obras dejaron absorto el mundo entero; ponderar el inmenso caudal de la capacidad española, fuera cosa tan imposible como estrechar los pasos á la actividad de Felipe Segundo, cuya realeza incomparable fué la autora feliz de tan gloriosos acrecentamientos [2]. No parece sino que Dios le entronizó en la silla majestuosa de España, para que les levantase á los españoles los espíritus, moviéndolos con vehementes incentivos á empresas dignas de la gloriosa nación.

Cuando el mecánico anhela subir arriba una obra pesada, cálzala cuidadoso poniéndole debajo la palanca que la levante; palanca del edificio social fué el idioma hispano, que dió al trono estabilidad, al paso que le subía á incomparable grandeza. Encontróse el rey Felipe, cuando empuñó

sos, resuelta en las ejecuciones, amadora de la razón y de la justicia, leal á sus príncipes, profunda en las operaciones del entendimiento, y dotada por la naturaleza, de tal disposición, que á cualquiera profesión ó arte que se aplique, se instruye fácilmente».

La experiencia en el trato de los extranjeros le habían enseñado al esclarecido Anaya lo que valía el ingenio español en el siglo quince. Lo que no le pudo la experiencia enseñar fué la traza admirable de la divina predilección.

[1] Lafuente, *Hist. ecles. de España*, t. 5, pág. 267.—Ferreiroa, *Hist. apolog. de los Papas*, t. 9, pág. 213.—Fr. F. Rivas, *Curso de Hist. ecles.*, t. 3, pág. 153.

[2] Mariana: «Camino y traza, por donde el nombre y valor de España, conocido de pocos, y apretado dentro de los angostos términos de España, en breve pasó tan adelante, que con gran gloria suya se derramó no sólo por Italia y Francia y Berbería, sino llegó hasta los últimos fines de la tierra; de manera que de Levante á Poniente no quedó parte alguna do no hayan puesto los trofeos y blasones de sus victorias y esfuerzo. Grande balumba de cosas se nos pone delante, y mayor peso que tan pequeñas fuerzas puedan llevar; inmenso piélago y hondura que con dificultad podrán apear aún los grandes ingenios». *Hist.*, lib. XXVI, cap. 1.

el cetro real en lugar del Emperador su padre, no sólo con el Parnaso español lleno de trovadores, parte castellanos, parte andaluces, parte aragoneses, parte catalanes, parte valencianos, que entendían en facilitar el bien decir manejando la lengua de Castilla; mas también con la Oratoria, Didáctica, Historia, Filosofía moral, Poética, en una palabra, con todos los ramos de la literatura tan florecientes, que daban ya á su siglo con razón el renombre de *siglo de oro*. El habla de Castilla, tomando extraordinario vuelo, había triunfado de los demás romances estilados en la península ibérica. Los poetas de consuno con los prosistas hacían ostentación de sus galas, en obsequio de la unidad política, fiel mantenedora de la unidad religiosa. Pues como el rey Prudente descubriera en el idioma castellano el medio eficacísimo para asegurar la prosperidad en todo el ámbito de sus inmensos dominios, midiendo de alto abajo el gran fondo del ingenio español, persuadióse de su idoneidad proporcionada al levantamiento de la grandiosa mole, una vez alentado eficazmente á enaltecerla. El celo de la religión, el amor de la patria, fueron las dos espuelas de honor que incitaron el real pecho á provocar en los de sus vasallos vivas ansias de perfeccionar á toda costa el romance.

IX

ESTADO DEL ROMANCE EN EL SIGLO XVI.—Formado se estaba ya en el siglo XV, pero tan amortecido, tan sin verdores de graciosa elegancia, que la renovación efectuada en el siglo XVI fué un como tornar de muerte á vida, sin resabios de los antiguos achaques. Tanta diferencia va de una carta de Carlos V á una de su nieto Felipe III, esto es, de los principios del siglo XVI á los fines del mismo, como del decir rústico al decir cortesano [1], como de lo pintado á lo vivo, digámoslo así. Tal era la gallardía

[1] Carta del Emperador Carlos V á la villa de Madrid: «Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, oficiales y homes buenos de la villa de Madrid, vi vuestra carta, e lo que en ella dezis de las ciento y veinte mil maravedis que me embiays, y las otras ciento y ochenta mil maravedis que de primero aviades embiado, os agradezco e tengo en servicio. De las necessidades que dezis que teneys me displace, e aunque las que yo tengo son tan grandes como sabeis, especialmente aora, que tenemos cercada. e puesto en estrecho la villa de Fuenterrabia, si supiera que las vuestras eran tan grandes como escrevis, os dexara de pedir el dicho servicio. E ansi me tengo por servido con lo que me aveys embiado, e con vuestra voluntad, que se que es muy buena para me servir. De la ciudad de Vitoria primero día del mes de Hebrero de mil y quinientos y veinte y quatro años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad, Antonio de Villegas».

Carta de Felipe III al ayuntamiento de Madrid. «Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, oficiales, y hombres buenos de la noble villa de Madrid. El Domingo pasado, que se contaron treze del presente á las cinco horas de la mañana fue N. S. servido llevar para si al Rey mi señor de una larga y muy grave enfermedad, aviendo recebido los santos Sacramentos con gran devoción, de que he tenido y me queda la pena y sentimiento que tan gran pérdida obliga, aunque no es pequeño consuelo aver acabado como tan católico y cristiano Principe, como su Majestad lo fue; y assi se debe esperar de la misericordia de Dios nuestro Señor, que estará gozando de su divina presencia. De lo qual os he querido dar aviso, y encargaros, y mandaros, que como tan buenos y leales vassallos hagais hacer en essa Villa las honras y obsequias, y las otras demostraciones de lutos y sentimientos que en semejantes ocasiones se suelen hazer. Y que en nuestro nombre como Rey y Señor natural que somos destos reinos por fallecimiento del Rey mi señor, que santa gloria haya, se alce el pendon dessa dicha Villa, y se hagan las otras solenidades y ceremonias

que el romance había adquirido al cerrarse el siglo XVI con la muerte de Felipe II. Esto no obstante, á la industria de los Reyes Católicos debe la lengua con más inmediación los agigantados progresos que hizo en todo el siglo XVI, pues ellos con su diligencia prepararon los materiales que á tan grande obra convenían. A las piedras vivas de tan primoroso edificio no les faltó luego la labor del martillo ni el retoque del buril, que las hiciese más bellas. Sobre la robustez de piedras tan vivas cargó después el literario edificio. Así fué que en el espacio de este siglo salieron en público excelentes joyas de remozado lenguaje: las *Eglogas* de Garcilaso, los *Nombres de Cristo* de Fr. Luis de León, el *Símbolo de la fe* de Fr. Luis de Granada, el *Diálogo de la dignidad del hombre* del Maestro Pérez de Oliva, el *Monte Calvario* de Fr. Antonio de Guevara, los *Diálogos* de Pedro Mejía, los *Problemas* del doctor Villalobos, el *Audi filia* del Beato Avila, las *Moradas* de Santa Teresa, la *Subida del Monte Carmelo* de San Juan de la Cruz, la *Magdalena* de Fr. Pedro Malon de Chaide, la *Vanidad del mundo* de Fr. Diego de Estella, las *Morales de Plutarco* de Diego Gracián, la *Crónica* de Ambrosio de Morales, el *Lazarillo de Tormes* de Hurtado de Mendoza, la *Vida de San Jerónimo* de Fr. José de Sigüenza, el *Diálogo de las lenguas* de J. Valdés, la *Historia general de las Indias* de Gómara, la *Diana* de Montemayor, la *Vida de Santa Teresa* de Fr. Diego de Yepes, la del P. Rivera; la *Silva espiritual* de Fr. Antonio Alvarez, el *Arte de servir á Dios* de Fr. Rodrigo de Solís, el *Arbol de consideración* de Pero Sánchez, el *Jardín de flores curiosas* de Antonio de Torquemada, los *Diálogos* de Fr. Juan de Pineda, el *Marial* de Fr. Felipe Díez, el *Espejo del ánima* de Fr. Francisco de Evia, las *Demonstraciones católicas* de Fr. Juan Fernández, las *Consideraciones* de Fr. Juan Suárez de Godoy, los *Discursos predicables* de Fr. Melchor de Huélamo, la *Limpieza de la Madre de Dios* de Fr. Cristóbal Moreno, la *Victoria de la muerte* del Bto. Orozco, el *Jardín de amores santos* de Fr. Francisco Ortiz, los *Catorce Discursos* de Fr. Baltasar Pacheco, el *Aviso de gente recogida* del Dr. Diego Pérez, las *Repúblicas del mundo* de Fr. Jerónimo Román, los *Veinte discursos* del monje Esteban de Salazar, la *Jerarquía* de Fr. Jerónimo de Saona, las *Transformaciones* de Pedro Sánchez de Viana, la *Diferencia de libros* del Maestro Venegas. Es muy de advertir que entre las cuarenta obras aquí nombradas, las veinte postreras, no mencionadas por el Diccionario de Autoridades, son tal vez de más valor castellano por su más esmerada corrección, que las veinte primeras, si bien todas en común son dechados perfectos de castizo lenguaje.

No sin razón se lamentaba el Maestro Francisco de Medina de hallar los escritos de su tiempo faltos del ornato propio de la perfecta elocuencia [1]. Entre otros, censuró los descuidos del Maestro Granada [2]. Pasando

que se requieren, y acostumbran en semejante caso, que en ello nos servireis. Dada á diez y ocho de Setiembre de mil y quinientos y noventa y ocho. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor, Don Luis de Salazar».—Trae ambas á dos Cartas el Licenciado Jerónimo de Quintana en su *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la Villa de Madrid*, 1629, lib. 3, cap. 6; y lib. 3, cap. 24.

[1] «Leídos sus libros con atención, vimos nuestra esperanza burlada, hallándolos afeados con algunas manchas, que, aun miradas sin envidia, son dignas de justa reprensión». *Discurso*, puesto por prólogo á la edición de Garcilaso, anotada por Herrera, 1580.

[2] como de orador, que «arrebatado en la contemplación de las cosas celestiales al vez desprecia las del suelo, y en sus descuidos procura dar á entender cuán poca

á notar los lunares de los poetas, las tachas de los predicadores, hállalos, ó descuidados de las galas deleitosas del lenguaje, ó nimios al revés en la exornación desconcertada de mil galanos colores. Entra á especificar las causas de no haber alcanzado nuestra lengua hasta entonces los números de la perfección que debía pretender gente tan civilizada como la española. Redúcelas á cuatro, que son: dificultad de desbastar la rudeza del romance, ignorancia de los vocablos propios para desterrarla, depravado dictamen de los amigos de lenguas peregrinas, falta de modelos dignos de ser en todo imitados[1].

Las causas de no haber llegado el romance español á la apetecida cumbre, desvaneciéronse poco á poco tan eficazmente en el reinado de Felipe II, que ya en el de su hijo Felipe III logró la lengua castellana colmado ápice de perfección, ya que en los primeros treinta años del siglo XVII pudo dejar encogida la arrogancia de los vulgares, por su maravillosísima pompa, como el mismo Medina habíalo pronosticado[2].

A cosa de milagro podía tenerse el haber salido, en menos de treinta años, del odioso poder del desaliño, la matrona honestísima, mostrándose á la publicidad con tan esplendente gentileza, como le daba el majestuoso ropaje, porque el lustre de los vistosos arreos ofrecíanla gallarda, bellísima, grandemente estimable, cual entre las estrellas el sol, cual ninguna otra se vió jamás en el mundo. En aquel corto número de años había conseguido la industria de nuestros autores vaciar los pensamientos en artísticos engastes de gran primor. Aquellas formas rudas de vocablos, aquellas construcciones embarazosas, aquellos modos inelegantes de decir, aquellas escorias viles notadas en las obras del siglo XV, no expurgadas en las más del XVI, desaparecieron al asomar el XVII, quedando en su lugar formas elegantes, locuciones vivas, modismos variados, construcciones apuradas, tanto más recomendables á la imitación de los venideros, cuanto corrían ya en boca del vulgo con más constante universal aplauso.

Nuestro hermoso romance no fué sino una epilogada representación de nuestras antiguas glorias, monumento de aventajadas grandezas, tesoro inagotable de talento, prenda de laboriosa erudicion. No es mucho que los grandes ingenios de las naciones cultas se preciasen de poseer conocimiento de la hispana lengua, con que saborear los dulces frutos de nuestra jugosa literatura. Lo que algunos literatos modernos han presumido, á saber,

necesidad tiene la verdad y eficacia de la doctrina cristiana, del aparato de las disciplinas humanas». *Ibid.*

[1] «Con todo, no bastaron tantos y tan grandes impedimentos, para que algunos de los nuestros no hablasen ó escribiesen con admirable elocuencia. Entre los cuales se debe contar primero el ilustre Caballero Garcilaso de la Vega, príncipe de los poetas castellanos, en quien claro se descubrió cuánto puede la fuerza de un excelente ingenio en España, y que no es imposible á nuestra lengua arribar cerca de la cumbre, donde ya se vieron la griega y latina, si nosotros con impiedad no la desamparásemos». *Ibid.*

[2] «Salidos en público estos y otros semejantes trabajos, se comenzará á descubrir más clara la gran belleza y esplendor de nuestra lengua, y todos, encendidos en sus amores, la sacaremos, como hicieron los príncipes á Elena, del poder de los bárbaros. Encogeráse ya de hoy más la arrogancia y presunción de los vulgares que, engañados con falsa persuasión de su aviso, osaban recuestar atrevidamente esta matrona honestísima, esperando rendirla á los primeros encuentros, como si fuera alguna vil ramera y desvergonzada. Incitaránse luego los buenos ingenios á esta competencia de gloria, y veremos extenderse la majestad del lenguaje español, adornada de nueva y admirable pompa, hasta las últimas provincias, donde victoriosamente penetraron las banderas de nuestros ejércitos». *Ibid.*

que la lengua española *quedó estacionaria,* como si dijéramos, á medio formar [1], no es verdad. La lengua hispana salió toda hermosa, cabalmente perfecta, de manos de los clásicos autores, sin que le faltase una tilde de perfección á su copiosa fraseología, con que representar todo linaje de conceptos morales, filosóficos, teológicos, sociales, artísticos, científicos, vulgares, jocosos, políticos, dramáticos, de modo que pudiera servir á todos estilos con igual facilidad, viveza, abundancia. Porque así como tomó del romano el vigor, del griego la elegancia, del árabe la vehemencia, del hebreo la religiosa gravedad, del vascuence la precisión, del italiano la flexibilidad, del francés la delicadeza, del inglés la rigídez, del alemán la gallardía de nombres compuestos; así también con su variedad de adornos facilitó á los historiadores sabrosa narrativa, á los ascéticos dulce devota afluencia, á los predicadores galana patética elocución, á los dramáticos facundo feliz gracejo, á los novelistas gustosa variedad de primores, á los poetas caudal inmenso de giros, á los críticos agudezas de picante sal, á los moralistas oportunas imágenes, á los preceptistas dilatado campo de flores con que esmaltar la fecundidad de sus retóricas leyes. Nunca daremos digna honrosidad á las mercedes que los clásicos nos hicieron [2].

En verdad, muy adelantada hallaron la obra los del siglo XVII por los esfuerzos de siglos anteriores. Casi todos los idiomas del orbe (á la gratitud conviene aquí repetirlo), habían ayudado á la copiosidad del nuestro con buena parte de su riqueza. El céltico favoreció, aunque escasamente, con número de voces, cuyo origen nos es del todo extraño. No se descuidó el vascuence de contribuir con sus vocablos originales. El godo acarreó no pocas dicciones, como antes por la contratación marítima, nos había el fenicio regalado las suyas. En especial el griego, á causa de haberse trasladado á Constantinopla la silla imperial, depositó en nuestra península cantidad de formas que sirvieron al aumento de la lengua. El arábigo, particularmente de los moriscos peninsulares, dejónos memoria de sí en harto número de palabras, de no escasa utilidad. El hebreo corroboró por el trato de los rabinos, ciertos modos de construcciones no recibidas de otras lenguas semíticas [3]. Así las demás lenguas, que entraron en corres-

[1] J. Roca y Cornet: «El mundo en lo general más activo y envidioso dió algunos pasos; y por su avidez no saciable, más quizá que por su amor á la sabiduria, las ciencias, las letras, las artes progresaron rápidamente mientras que el habla más heroíca, más espléndida y más poderosa del mundo moderno, la que más le había dominado, quedó estacionaria». *Ensayo crítico,* 1847, t. 1, cap. 3, pág. 24.

[2] Cervantes: «No puede negarse que los estudios de esta facultad (de la poesía), en el pasado tiempo con razón tan estimada, traen consigo más que medianos provechos, como son: enriquecer el poeta, considerando su propia lengua; y enseñorearse del artificio de la elocuencia, que en ella cabe para empresas más altas y de mayor importancia; y abrir camino, para que á su imitación los ánimos estrechos, que en la brevedad del lenguaje antiguo quieren que se acabe la abundancia de la lengua castellana, entiendan que tiene campo abierto, fácil y espacioso, por el cual con facilidad y dulzura, con gravedad y elocuencia pueden correr con libertad, descubriendo la diversidad de conceptos agudos, sutiles, graves y levantados, que en la fertilidad de los ingenios españoles la favorable influencia del cielo con tal ventaja en diversas partes ha producido, y cada hora produce en la edad dichosa nuestra; de la cual puedo ser yo cierto testigo, que conozco algunos que con justo derecho y sin el empacho que yo llevo, pudieran pasar con seguridad carrera tan peligrosa». *Galatea,* Prólogo.

[3] Pedro de Vega: «En nuestro romance, que sin duda tiene algunas maneras más allegadas al hebreo, se dirá con entera propiedad, *por el cabo, en todo extremo, á más no poder, usque in finem*». *Salmo* 3, 1608, vers. 6, disc. 1.—Pineda: «De mane-

pondencia con la castellana, la iban enjoyando con nuevos primores, pero sin tocar en la propiedad del caudal español, sin alterar sus construcciones, ni estragar sus modismos, ni viciar sus naturales elementos, de que el vulgo se valía para el habla, antes haciendo luciese con más viveza la gallardía del idioma. Pero aunque el trato político, literario, comercial, marítimo, religioso, de las naciones, así del antiguo como del nuevo mundo, ocasionó la introducción de formas de decir en la lengua castellana, ciertamente á la lengua latina debe ella más que á otra, buena parte de su tesoro, que por eso vínole como nacido el renombre de *romance*. Mas con tan venturosa traza hizo suyas aquellas formas de lenguaje, que de ellas, como de las granjeadas de extraños idiomas, sellándolas todas con su marca nacional, vino á formar una suerte de habla perfecta, dotada de sistema completo, regido por principios fonéticos, por leyes morfológicas, acomodado á cualquiera eventual necesidad, muy ajustado á la condición del español natío. Esto no obstante, reparo nos merece el celo de nuestros mayores en traer cuenta con guardar diligentemente las palabras antiguas, aquellas digo que desde siglos remotos habían sido propiedad de la lengua castellana, como sea indubitable la sentencia de Quintiliano, que las voces antiguas concilian á la elocución más majestuosa grandeza [1]. Venerable siempre fué la antigüedad, la de los vocablos por extremo, pero la de las voces castellanas érales á los clásicos de inestimable valor [2].

Si con tan vario surtido de elementos provista, como se hallaba nuestra lengua á fines del siglo XVI, necesitaba de pulimento por estar llena de groseros vicios, que requerían solícito trabajo, para aspirar á la cumbre de la perfección; ¡qué desencanto hubiera sentido el gramático Nebrija á haber presenciado los progresos de la lengua en el siglo XVII, él que en el XV miróla ya como llegada á lo más alto, con temores de verla bajar de más á menos [3]. Miserable concepto tenía formado este erudito del poderío espa-

ra que hasta nuestra lengua castellana tiene algunas palabras hebreas, como muchas arábigas, y la arábiga tiene lo mejor de la lengua hebrea». *Diálogo 16*, 1589, § 30.

[1] PINEDA: «Pánfilo. Si á mí no me dais crédito por me faltar las barbas, dadle á Aulo Gelio, pues le sobran las canas, el cual condena el usar de las palabras olvidadas del uso.—Filótimo. ¡Oh, si os hubiésedes paseado por los jardines de las antigüedades castellanas y qué de flores de antiquísimos vocablos, que os hieden por ignorancia, os fueran fragrantísimos olores por erudición! Porque si Virgilio cogió las flores de su elocuencia del estiércol de las vejedades de Enio, no dudéis sino que tiene su punta de más valer, entregerir alguna palabra vieja y despedida, entre las muy usadas y recebidas, con tal que se le dé debido asiento, consideradas todas las circunstancias de materia, lugar y personas. Y pues nada desto aquí falta, dejad florecer esta cana entre muchos cabellos negros». *Diálogos*, 1589, diál. 14, § 11.

[2] SIGÜENZA: «En nuestra lengua castellana tenemos mucho de esto, porque casi hemos hecho de los vocablos tantas mudanzas como de la ropa, y podríamos hacer dos lenguajes tan diferentes, que el uno al otro no se entendiese; porque nos damos tanta priesa á inventar vocablos y á tomarlos prestados de otras lenguas, que, por enriquecerla, hemos de venir á desconocerla, y vendrá á ser un nuevo *Eleemosyn*, remendado y habido como de limosnas. Paréceles á algunos de este tiempo que es humilde el lenguaje castellano, si no le ponen estos afeites de vocablos nuevos y le pintan con estas tintas; no advierten que el bueno y casto lenguaje, como dice Tulio, ha de ser el que nos enseñaron nuestras madres, y el que hablan en sus casas las castas matronas y mujeres bien criadas. La razón es muy buena, porque como no han salido de su propia patria á otras naciones, ni tratan con gentes peregrinas, conservan las voces naturales de su ciudad y de su pueblo, sin adulterarlas con las novedades ordinarias». *V. de S. Jer.*, 1595, lib. 4, disc. 4.

[3] En el Prólogo de su *Gramática*, publicada en 1492, decía así: «Fuímos los primeros inventores de obra tan necesaria; lo cual hicimos en el tiempo más oportuno

ñol en orden al embellecimiento del patrio idioma. Hubo luego de confesar su error, cuando la Reina Católica dióle orden de publicar, primero en en latín, después en romance, la *Gramática latina* [1].

A la verdad, la *Crónica* de Nebrija, las *Cartas* de Blasco Garay, los escritos de Guevara, las *Cortes de la Muerte* de Carvajal, las obras de Venegas, la *Historia* de Mejía, los *Tratados* del Bto. Avila, la *Historia* de Gómara, el *Dioscórides* de Laguna, el *Manual* de Navarro, los *Problemas* de Villalobos, las *Obras* de Santa Teresa, los *Escritos* de San Juan de la Cruz, sin otros libros de esta hechura, mostraban con evidencia cuán á propósito era el ingenio español para encumbrar á perfección altísima el lenguaje rastrero del siglo XV, con ser así que no dejaban de advertirse en los del XVI los descuidos notados por el Maestro Medina en el Padre Granada; pero la introducción de la frase más florida, el uso de la dicción mejor fraguada, el recibo del modismo nuevo, el cuidado de la cláusula más esmerada, la solicitud del más despejado estilo, la copia de los adornos, en fin, las galas de mejor gusto, indicios eran de que comenzaba á reirse el alba de aquel grandioso día en que iba á llegar el romance á la grandeza de perfección, á que en hecho de verdad llegó. Penetremos en el siglo XVII. Paremos un poco aquí, por ser éste punto crudo de harta gravedad.

X

AUTORES NO CONOCIDOS. FARSA LIBERAL.—Abresenos aquí un campo inmensísimo, no trillado por los que se precian hoy de Historiadores de nuestra literatura. Ya D. Geroncio en el *Centenario Quijotesco* (pág. 29) ofrecía el catálogo de un centenar de obras, publicadas en el reinado de Felipe III, no conocidas de la Real Academia en su Diccionario de Autoridades. ¿Qué sería sacar á la publicidad los centenares de libros que en el resto del siglo XVII se dieron á luz, igualmente ignorados de la Real Academia, no mentados por ningún moderno Historiador de la literatura española? Contentémonos con algunos cientos, pues á más no pudo alargar las manos nuestra industria, sin embargo de habernos llegado alguna noticia de su numerosísima multitud, de nadie hasta hoy sospechada. Lo que más hace á nuestro propósito, es resumir los libros que tratan asuntos sagrados. Repartámoslos en varias secciones.

Demos principio por la *Elocuencia Sagrada*, de que compusieron obras Hebrera, Jesús María, Jerónimo de San José, Ledesma, con notable acierto.—De *Diálogos* sagrados fueron autores Pineda, Gallo, Medina, Juan de los Angeles.—*Epistolarios* escribieron Juan de Jesús María, Francés. Lasal, Nieremberg.—Vienen luego las *Crónicas* de Altuna, Hebrera, Navarro, Salazar, Santamaría; cada uno de los cuales puso por escrito los hechos más notables de su particular religión.—Entran después las *Vidas* de personas ilustres en santidad; sus autores, Rosende, Sandoval, Andrade,

que nunca fué hasta aquí, por estar la nuestra lengua tanto en la cumbre, que más se puede temer el descendimiento della que esperar la subida».

Después en el mismo *Prólogo* añadió: «Quiero agora confesar mi error, que luego al comienzo no me pareció materia en que yo pudiese ganar mucha honra, por ser nuestra lengua tan pobre de palabras, que por ventura no podría representar todo lo que contiene el artificio del latín. Mas después que comencé á poner en hilo el mandamiento de Vuestra Alteza, contentóme tanto aquel Discurso, que ya me pesaba haber publicado por dos veces una mesma obra en diverso estilo, y no haver acertado desde el comienzo en esta forma de enseñar».

Cachupín, Castillo, Cienfuegos, Enríquez, Fernández, García, Godoy, Navarro, Palma, Ramírez, Sartolo, Tomás de la Resurrección, Vergara, Villegas, Lapalma.—A este género pueden arrimarse las *Historias* de asuntos sagrados, en que sobresalieron Erce, Alonso, Fernández, Ayala, Briz, Burgos, Alvarez, Díaz, Santamaría, Lapalma, Quintana, Mendoza.

Subamos al púlpito. En él campearon con sus *Panegíricos* Amador, Avendaño, Bardaxi, Campos, Castañeda, Cruz, Echeverría, Mirto, Porres, Aguirrezabal, Aldovera, Enríquez, Gomendradi, Heredia, Malo, Marín, Segura, Nájera, Sierra, Uson, Valdelomar, Valderrama.—Especial forma de Panegíricos son los *Mariales,* en que desplegaron las galas de su saber, poniendo en su punto las grandezas de la Virgen Madre de Dios, los esclarecidos Castro, Barcenilla, Díez, Ezquerra, Paláu, Torres, Vega.—A este piadoso intento ayudaron las *Meditaciones,* si bien se extendían á otras muchas devotas materias, como vemos en Lafiguera, Salmerón, Tomás de Jesús.—¿Qué sería si hubiésemos de traer á colación las *Cuaresmas*, predicadas por los oradores Cabrera, Peraza, Mata, Collantes, Diego Vega, Andrade, Coronel, Estrada, Valderrama, Zamora, Gabriel, Murillo, Ponce, Muniesa?—De otros *Sermones,* tocantes á variedad de asuntos, en que lucieron su oratoria sagrada los predicadores Jarque, Ortiz, Pimentel, Saona, Tapia, Tomás Ramón, Salucio, Valero, Navarro, Huélamo, Collantes, Boil, Buenacasa, Irribaren, más preferible será hablar poco, que entablar largo discurso, porque la misma diversidad de materias ofrecería campo abierto á mil consideraciones de particulares elogios.—Con todo, las *Dominicales,* predicadas por Cabrera, Almenara, Tomás Ramón, Castañeda, Ferrer, Hurtado, Niseno, Pérez, Torregrosa, Diego Vega, son argumento bastante de la elocuencia sagrada que nuestros oradores del siglo XVII solían gastar en los apiñados concursos del templo.—Pero más claras señales dan de ella las *Oraciones fúnebres,* por menos frecuentes, aunque más dificultosas, en que como en discursos de más autoridad ocuparon los púlpitos con gran lustre los aventajados oradores, Alonso, Avila, Ayala, Cabrera, Castro, Dávila, Montesinos, Rebolledo, Rojas, Salmerón, Salucio, Sobrino, Sarmiento, Sobrecasas, Terrones, Uson, Vitoria, despertando cual sonorosos clarines con sus ecos la tibieza de los dormidos al paso que enaltecían sentenciosamente las virtudes de los difuntos.

Otro linaje de predicación fué la de la mesa, en que derramaban los doctos luces evangélicas desterradoras de la ignorancia, mediante la diestra pluma. Para instrucción de la gente vulgar, no menos que de la religiosa, escribieron *Conferencias,* como tenidas en familia, los preclaros Arnaya, Cantón, Castillo, Cruz, Fernández, Pacheco, Salazar.—Alzaron el vuelo á la consideración de los altos *Misterios* del cristianismo los insignes Alba, Bocángel, Dávila, Guevara, Bernardo de León, Mena, Murillo, Villalba.—No se desdeñaron, antes tuvieron particular cuidado de extender las velas de su elocuencia á los asuntos *Morales,* los celosos Alvarez, Amaya, Camos, Castillo, Castro, Dubal, Fons.—Entre tanto otros ciñieron el discurso á las *Postrimerías*, como á verdades de suma gravedad, en cuya exposición elocuente señaláronse Díaz, Escrivá, Mañara.—Pero muchos más preferían explayar sus plumas en *Misceláneas,* porque les daban lugar á diversidad de materias provechosas para el cristiano vulgo. Tales fueron Arce, Fuentelapeña, Fuster, Galindo, Garáu, García, Tamayo, José de la Madre de Dios, Laserna, Montiano, Guzmán, Moreno, Rodrigo de Solís, Pero Sánchez, Sebastián, Soto, P. de Santa Teresa, Vaquero, Vega, cuyos libros tocan puntos de notable importancia, que en el púlpito no era hacedero tratar con la debida evangélica erudición.—Pero

la gente devota requería tratados de *Ascética*, donde viese más menudamente expuesto el ejercicio de la virtud con buen fondo de doctrina. A esta necesidad dieron cumplida satisfacción, Pedro Sánchez, Aguado, Arias, Diego Pérez, Alfaro, Zárate, Evia, Celarios, Lafiguera, Ferrer, Fonseca, Francisco de León, López, Maldonado, Navarro.—No por eso quedó desairada la *Mística*, en cuyos secretos ocuparon su estudio con gran magisterio los escritores Alamín, Juan de los Angeles, Valdivia, Godínez, Planes, José de Jesús María, Leandro de Granada, publicando libros de tanta erudición como cabal discernimiento, según que esta delicada materia lo demanda.

Mas á fin de satisfacer más cumplidamente á los deseosos de luz, á quienes ni la *Mística* ni la *Ascética* movían eficazmente á la dirección de la vida cristiana, ideáronse las *Empresas*, en que Núñez, Villaba, hicieron alarde de su saber, por dejar más hincadas en los ánimos las verdades de la moral cristiana.—Al pie de estos tratados merecen honroso lugar los de *Política cristiana*, escritos por Torres, Lainez, Abril, Aguilar, Lapuente, Lorea, Niseno, Salazar, quienes emplearon su erudito caudal en aconsejar á los príncipes el arte del cristiano gobierno.—No quedaron defraudadas de la conveniente instrucción los de baja suerte. El *Catecismo* llevó los ojos á Carranza; así como los tratados de *Teología Moral*, de Corella, Córdoba, Cenedo, Rodríguez, Salas, Villalobos, sirvieron á los más entendidos para resolver casos de conciencia con puntual conocimiento de causa.—Tampoco les faltó á los eruditos materia de entretenida ocupación en los tratados de *Cronologías*, escritos por Bleda, Camargo, Cepeda.—No se podían quejar los doctos de falta de luz. A mayor abundamiento Cáceres, Pedro Vega, Godoy, Rebullosa, Valdivia, tomaron sobre sí la exposición de *Salmos Escriturales*, en que echaron el sello de su poderoso científico caudal.

Suspendamos la tarea. A los clásicos autores debémosles libros de prosa muy dignos de recomendación: tratados de ELOCUENCIA, DIÁLOGOS, EPISTOLARIOS, CRÓNICAS, VIDAS, HISTORIAS, PANEGÍRICOS, MARIALES, MEDITACIONES, CUARESMAS, SERMONES de vario género, ORACIONES FÚNEBRES, CONFERENCIAS, exposiciones de MISTERIOS, obras MORALES, tratados de POSTRIMERÍAS, MISCELÁNEAS, libros de ASCÉTICA, libros de MÍSTICA, EMPRESAS, libros de POLÍTICA CRISTIANA, CATECISMOS, obras de TEOLOGÍA MORAL, CRONOLOGÍAS, declaraciones de SALMOS ESCRITURALES; trabajos todos, de sagrada doctrina, compuestos por más de cien religiosos de Ordenes diversas, de casi nadie hasta hoy conocidos, sin contar ahora los muchos centenares que no pude yo haber á las manos. Adviértase con atención, que solamente hemos querido citar autores no producidos por la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, pues los por ella alegados dámoslos por notoriamente conocidos, aunque hartos de ellos hayan quedado sin memoria en los tratados de literatura. Según esto, ¿es posible que parte tan principal, como la suma de los autores antedichos, se haya sumido en un inmenso golfo, no escandallado aún con diligente sonda por los que tenían obligación de sondearle? ¿Es posible que los modernos literatos, que no han dejado verde ni seco en los amenos jardines de la poesía lírica, ni flor que no oliscasen, ni hojas que no deshiciesen, ni verjel italiano, tradicional, sevillano, salmantino, aragonés, conceptista, culterano, clásico, místico, que no visitasen muy de asiento en su viaje al Parnaso; los modernos literatos, que en elogio de la *poesía dramática* revolvieron por menudo todos los papeles de Torres Naharro, de Rueda, Cervantes, Lope, Tirso, Alarcón, Rojas, Moreto, Calderón, sin dejar de

la mano los dramaturgos de más baja ralea, como Rosete, Diamante, Céspedes, Fragoso, Monteser, Solís, Zamora, Cañizares; los modernos literatos, que á cuenta de entonar loores á la poesía, aunque hicieran memoria de los *Poemas heroicos* de Bravo, Ercilla, Hojeda, Padilla, Valdivielso, guardaron silencio sobre los de los religiosos Mendoza, Blasco, Silveira, sin por eso echar en olvido, sino especificando menudamente, el inmenso montón de églogas, sátiras, epigramas, sueños, canciones, coplas, villancicos de bajísima esfera; es posible, repetimos, que los modernos Historiadores de la literatura española, tras tanto llamar á riguroso examen las novelas, no dejando una sin especial escrutinio, apenas hayan dado lugar á la prosa grave, sino es para sacar á luz algunos autores de *Historia* profana echando al tranzado la parte mejor, con que se quedaron en el golfo del olvido centenares de obras sagradas, cual si la literatura española no comprendiese lo sagrado juntamente con lo profano? Sí, porque sin tocar los autores eclesiásticos arriba conmemorados, solamente nos traen á la memoria los escritos del Bto. Juan de Avila, de Sta. Teresa de Jesús, de Fray Luis de Granada, de Fray Luis de León, de S. Juan de la Cruz, del P. Rivadeneira, de Fray Pedro Malón de Chaide, del Maestro Alejo Venegas, de Fray Diego de Estella, del P. Luis de Lapuente, de Fray Fernando de Zárate, del P. Martín de Roa, de Fray Juan Márquez, del P. Nieremberg, de Fray Antonio de Guevara, de Fray Diego de Yepes, de Fray José Sigüenza: unos veinte entre todos[1], á los cuales suelen dar el desaforado nombre de *escritores místicos,* que solamente merecieron S. Juan de la Cruz, Santa Teresa, el P. Luis de la Puente, pues solos éstos trataron puntos de *mística*, así como los demás hablaron de *ascética*.

Mas ¿qué se hicieron los centenares de autores, que metieron la pluma en tan varia materia sagrada, conforme dejamos arriba dicho? ¿Cómo no tejieron los Historiadores de literatura española su elogio, tan merecido como el de los veinte mencionados? ¿Acaso porque nadie tenía de ellos la más ligera noticia? Cierto, los dichos Historiadores de literatura española no los podían dar á conocer, sin ante todas cosas enterarse de su existencia; no podían enterarse, sin primero examinar sus libros; ni examinarlos sin antes revolverlos; ni revolverlos, sin antes querer hacerles justicia; ni hacérsela, sin dejar de ser liberales. Porque todos ellos, Ticknor, Gayangos, Revilla, Pedro de Alcántara García, Amador de los Ríos, Gil de Zárate, Alberto Lista, Fernández Espino, que en el siglo XIX han tratado la materia de la literatura española críticamente, fueron liberales, poco afectos á religiosos, amartelados de gente seglar. ¿Podían representar más indigna farsa? Muérdense la lengua los liberales cuando oyen decir, que más debe el romance á los eclesiásticos que á la gente lega. ¿Qué remedio, si contra los hechos no hay disputa? ¿No fueron por ventura eclesiás-

[1] D. ANTONIO GIL DE ZÁRATE: «En castellano tenemos gran número de predicado res y escritores ascéticos. Los principales son: El V. Maestro Juan de Avila, Fr. Luis de Granada, S. Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Fr. Diego de Estella, Fray Luis de León, Fr. Pedro Malón de Chaide, Fr. Juan de Márquez, el P. Juan Eusebio Nieremberg». *Manual de literat.*, 1844, t. 1, pág. 171.—REVILLA: «En España merecen mencionarse el Maestro Juan de Avila. Fr. Luis de Granada y el P. Malón de Chaide». *Hist. de la liter. esp.*, lección 62.—PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA cita al Bto. Avila, Granada, Santa Teresa, S. Juan de la Cruz, León, Malón de Chaide, Márquez, Nieremberg, Venegas, Estella, Lapuente, Zárate». *Hist. de la lit. esp.*, lec. 53, t. 2.—Milá y Fontanals sólo cita trece (*Principios de liter.*, 1873, pág. 373). En la Nota pág. 375 añade: «Cítanse además como ascéticos de superior mérito literario el P. Andrade, el P. Fonseca».

ticos los que en mayor número de bienes acrecentaron la lengua, pues eso convencen sus escritos? ¿Entre quiénes floreció más descolladamente la frase castiza, el galano modismo, la copia de voces, la lozanía del bien decir, sino entre religiosos, entre clérigos, dotados de gran saber, en el siglo XVII? Quieran que no, confesar tienen los modernos, cuantoquiera repugnen, que eclesiásticos fueron los principales poetas líricos, Luis de León, Bartolomé Argensola, Bernardo Valbuena, Vicente Espinel, Góngora; eclesiásticos, los más insignes poetas dramáticos, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Agustín Moreto; eclesiásticos, no pocos novelistas, Espinel, Ubeda, Valbuena, Gracián. Luego, ¿con qué pundonor pueden los Historiadores de literatura española funcionar de tales públicamente, cuando hacen á la república de las letras tan solemne agravio, como es cercenar de su Historia la parte más principal, cientos de obras que atolondrados dejan en perpetuo olvido? La farsa no puede durar: la Historia de nuestra literatura está todavía por escribir.

Farsa la llamé, pues otro nombre no merece. Ya sé yo que en nuestros aciagos tiempos todo se sanea, todo se sobredora, todo se legaliza, todo se lleva por vía de benignidad, á traque barraque, como solemos decir. Pero ¿quieren los liberales que echemos á ignorancia el silencio de los referidos Historiadores? Sea en buenhora. Mas aquí se les recrece un tope de arduo negocio. Ignorar ellos la muchedumbre de obras escritas en el siglo XVII por los doctísimos religiosos, equivale á profesar mazorralísima ignorancia de cosas puestas tan á mano, á vistas de todos, que no es posible visitar una biblioteca pública sin dar con semejantes libros ó con noticia de ellos [1]. Concedamos, pues, que los Historiadores de más copete no registraron bibliotecas, como lo requería su profesión; declaremos, que prefieren admitir el sambenito de conculcadores de su obligación antes que pasar por hostiles al clero; otorguemos, que estaban muy mal apercibidos para escribirnos la Historia de la literatura española cuando en ella pusieron las manos, si pensaban no gastar una tilde, como no la gastaron, en memoria de la porción más escogida de nuestros clásicos libros. ¿No es verdad que no sabe uno á qué mano echarse, pues todas parecen siniestras, porque por todas hay muchas leguas de mal camino? ¿Prefieren dejar en vilo la resolución? Entre tanto, conste por cosa averiguada, que el liberalismo se muere de celotipia cuando da con gente de Iglesia.

Quede en términos de disputa si el liberalismo aborrece con odio capital la Iglesia de Dios; pero aquella envidia de los fariseos, que no podía tragar la gloria de Cristo, parece se les ha revestido á los liberales contra los discípulos de Cristo, muy en particular contra los religiosos ó sacerdotes de la Iglesia. Piedras apañaron contra ellos para oportuna ocasión; reventaban por tirárselas; mas porque les detenía los brazos el respeto, haciéndose los sordos á las recuestas de la justicia tomaron por mejor partido el callar. Callan envidiosos, reprimen escandecencias, disimulan con la boca de risa, aunque muy deseosos de ver finada en olvido la gloria de los beneméritos varones. Al erudito Mayáns, que tanto se ocupó en predicar la conveniente imitación de los clásicos españoles, se le podía perdonar

[1] Gil de Zárate: «Los prosistas quedan por lo regular confinados en las bibliotecas, de donde no se les saca sino de cuando en cuando para consultarlos; siendo en extremo difícil encontrar de muchos de ellos ejemplares. Excepto media docena, como Mariana, Solís, Cervantes Saavedra, Fr. Luis de Granada, Mendoza y algún otro, todos los demás son casi desconocidos de la mayor parte de las gentes, y aun de los citados, algunos hay que no se suelen leer sino á trozos». *Manual de literat.*, 1844, t. 3, cap. 1.

que se mostrase tan mal enterado de nuestros oradores, pues semejó estar en ayunas tanto de su muchedumbre [1] cuanto de su esclarecida elocuencia. Menos disimulable es el silencio de Lafuente, que, no obstante su vasta erudición, dejó muy desairada la *Historia eclesiástica de España*, por no haber abierto resquicio por donde pudiese rayar sobre los clásicos de primera magnitud la luz de la sana crítica. Pero más desairada dejan su obra los Historiadores de literatura, cuando se les queda en el cuerpo lo más principal, aunque se laven las manos con agua de olor. ¿No están ahí á la vista los libros? ¿No van de ellos henchidos los anaqueles de las bibliotecas públicas, donde duermen pacíficamente las obras clásicas robadas á los conventos, como lo saben los bibliotecarios de Madrid, Salamanca, Barcelona, Sevilla, Valencia? ¿No les corría á los Historiadores de nuestra literatura la obligación de hacer caudal de todo lo catalogado? Mas bastaba que fuesen religiosos los autores, para que le causasen al liberalismo vivísimos picones de celos, como quien recibe pena de oir sus alabanzas, se entristece de verlos ensalzados, trabajos le dan sus glorias, cual si los libros clericales le sirviesen de verdugos que le clavasen las manos; tanto, que siquiera no mordisque con diente maligno sus escritos, la tiranía de los celos le cierra la boca á trueque de condenarlos al silencio, si ya no se la abre para jugar á mordicadas con ellos por echarlos de su merecido sitial de honor. Los piques de los celos explican harto bien la farsa liberal que dejamos apuntada. Lo que tengo yo para mí es, que la farsa no cesará mientras no tome á pechos la empresa de escribir dignamente la verdadera Historia de nuestra literatura algún varón juicioso, erudito, capaz, circunspecto, amartelado de la justicia, defensor de las glorias patrias. Sólo entonces, el púlpito español, arrinconado por los liberales en el desván de su celosa inquina, se pondrá en los ojos públicos, para que los extranjeros entiendan que los Sermonarios de nuestro siglo de oro pueden con su centenar de volúmenes entrar en apuesta con los cien tomos del púlpito francés; sólo entonces acabaremos de entender por qué especial razón han sido los ministros del púlpito moderno manantiales perennes de corrupción del buen castellano, á saber, porque no conocieron más Oradores Sagrados que los traducidos del francés ó del italiano, pues aun Vargas Ponce, con mengua de su erudita pluma, presumió erradamente, que sólo poseíamos Sermonarios de Oradores conceptistas [2]; sólo entonces sabremos todos cuán sin razón constituyen los modernos la substancia de nuestra literatura en ser maestra de deshonestidades, pues casi no se enseña otra cosa en las poesías, novelas, sátiras, obras dramáticas tan por ellos almonedeadas, donde se pregona prácticamente el amor deshonesto, la infidelidad conyugal, la lúbrica pasión, vicios, severamente castigados por las plumas de los religiosos, escritores, cuyas obras no han parecido en público dos ó tres siglos ha; sólo entonces veremos á ojos vistas, que del romance español no tienen aún formado cabal concepto los pregoneros de niñerías que no registraron aquellas obras magistrales, donde la erudición sagrada anda junta con la profana, la sencillez compite con la majestad del lenguaje, la propiedad campea entre la abundancia de vocablos, la fraseología ingeniosa

1 «¿Qué diré del estilo oratorio? Flaqueamos algo en el arte, como ya lo manifesté en mi *Orador cristiano*. Pero si de los mejores libros históricos se entresacasen algunas oraciones y de los místicos algunos discursos, se verían tales piezas ó retazos de elocuencia, que pudiesen dar una notabilísima idea, así del modo de pensar, como de la prudencia en disponer, eficacia en persuadir, y propiedad y dulzura en el decir». *Oración sobre la elocuencia española.*

2 *Declamación contra los abusos del castellano*, 1793, pág. 41.

resplandece en medio de giros elegantes llenos de vida; sólo entonces, despertando como de un larguísimo letargo, podremos llamar á centenares de testigos competentes, que firmen acordes en favor de esta proposición, á saber, que el romance español, si no les debe cuanto es, débeles infinito á los prosistas eclesiásticos, merecedores de eterna memoria, cuyos méritos relevantes oculta á nuestros ojos con el velo de la ignorancia la astuta sagacidad del liberalismo; sólo entonces, finalmente, entenderemos que, á pesar de las contrarias declaraciones de los liberales [1], la prosa en el siglo XVII alcanzó tanta perfección como la poética, que los dialectos peninsulares no impidieron con estorbos el cultivo de la lengua nacional, que ninguna creencia era parte para atajar la divulgación de libros castellanos, que todo el feliz rumbo de la prosa débese atribuir á los eclesiásticos encendidos en amor de la patria.

Entonces habrá llegado la hora de poner término á esta indignísima farsa. No temieron el lazo, teman el martillazo, que les descarga la verdad histórica sobre sus cabezas, si ya la pasión de la envidia no les dejó ver el armado enredo. Extraña salida de madre de la histórica verdad, que los envuelve en sus hechizas trampas, por haber ellos querido andar al aire de sus ruines antojos. Pero otra farsa, de no menores entresijos, queda aún por desarrebozar.

XI

OTRA INDIGNA FARSA.—Los modernos agonizan, de tan aficionados á Cervantes. En su libro verde no hay más importante noticia que la del *Quijote*. Tales fantasías dicen, por llegar al extremo de su asombro, que las tendríamos por delirios, si las estimásemos formales, aun puesto caso que la afición pinta de color rosado las cosas más negras. Quién asienta que ingenio mayor no le produjo España [2]; quién, que merece el primer sitial entre los clásicos [3]; quién, que es el primer padre de la lengua [4]; quién, que no hay libro como el Quijote, tan admirablemente escrito [5];

[1] PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA: «A pesar de los esfuerzos hechos por la mayor parte de los escritores mencionados en esta y las dos precedentes lecciones, la *prosa didáctica* no llegó á alcanzar, ni con mucho, el grado de perfección y de belleza que tuvo el lenguaje poético. Aparte de que á ello se oponían circunstancias locales ó, mejor dicho, los diferentes dialectos que desde tiempos remotos se hablaban en nuestra Península, y que el espíritu de localidad sostenía con daño del idioma nacional, aparte de esto, decimos, la creencia muy generalizada en los tiempos á que nos referimos, de que las obras científicas no debían vulgarizarse, y que para conseguir este resultado lo mejor era escribirlas en latín, como lo hicieron autores de la fama de Mariana, contribuyó mucho á que la prosa didáctica no adelantase todo lo que era de esperar, dado el progreso tan notable que desde los albores del siglo XVI, y aun antes, recibiera el idioma castellano en general. En el primer tercio del siglo XVII la decadencia de la prosa didáctica era un hecho harto visible». *Hist. de la liter. esp.*, lección 49.

[2] NAVARRO LEDESMA: «El más grande ingenio que ha engendrado España». *El ingenioso hidalgo*, cap. 5.—LISTA: «El genio más grande que ha existido en nuestra nación». *Lecciones de literat.*, lección 8.ª

[3] PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Habiendo merecido por ello su autor el primer puesto entre nuestros hablistas, y el alto honor de que por antonomasia se apellide el idioma castellano *habla de Cervantes*». *Hist. de la literat. esp.*, lección 51.

[4] LISTA: «Es el primer padre de la lengua». *Lecciones de literat.*, lección 8.

[5] FERNÁNDEZ ESPINO: «En ningún otro libro se encuentra la variedad y gracia de

quién, que en línea de lenguaje ningún escritor le hace ventaja [1]; quién, que en materia de lenguaje es el Quijote obra magistral sobre toda ponderación [2]; quién, que el Quijote es nuestro primer título de gloria literaria [3]; quién, que ni obra más bella, ni mayor ingenio produjo el suelo español [4]; quién, que el Quijote es la suma de los humanos conocimientos [5]; quién finalmente, que la vida de la nación Española está vinculada en la vida del *Quijote* [6]. Todas estas maneras de decir serían maneras de mentir si los que las usaron las hubiesen compuesto á la luz de la verdadera crítica. Lo que prueban es la supina ignorancia de los encomiadores. Porque cierta cosa es, que nadie puede señalar grado de preeminencia á uno entre muchos, si primero no averiguó, no á bulto sino con especial ponderación, los méritos de todos, para colegir cuál de ellos merece el primer lugar en cualquier línea ó concepto. ¿Quién de los dichos cervantistas pesó fielmente los méritos de los escritores contemporáneos de Cervantes? Ninguno; ó cegados por la pasión, ó á impulsos de la ignorancia hablaron todos, mostrando tener ó tonto el corazón, ó el entendimiento cuajado de tinieblas: temerarios corrieron todos por la posta, á ruin el postrero. La prueba de esta proposición es de fácil inteligencia.

No nos cumple llenar de nombres propios la página. Solos tres autores harán bastantísimamente la demostración que buscamos: Cabrera, Pineda, Pedro Vega; el primero dominico, el segundo franciscano, el tercero agustino. Los *Sermones* del P. Alonso de Cabrera, los *Diálogos* del P. Juan de Pineda, los *Salmos Penitenciales* del P. Pedro de Vega, son tres obras clásicas de tal calidad, que cada una de por sí es poderosa para sepultar en obscuridad el ingenio, el estilo, el lenguaje del autor del *Quijote*. Tres magníficos aparadores, donde la majestad del idioma resplandece en toda su grandeza. Más voces castizas, más giros nuevos, más locuciones elegantes, más variedad de modismos, más viveza de hispanismos, más caudal de ingenio, más fondo de ciencia, más peso de sabiduría, contiene cada una de las tres obras mencionadas, que todas las de Cervantes juntas. Con solos sus *Diálogos* podía dar el P. Pineda papilla á nuestro

sus locuciones, la elegancia y energía de su estilo, la novedad de sus giros, la armonía encantadora de sus períodos, y la soltura y felicidad de sus modismos». *Curso histórico-crítico de la liter. esp.*, t. 1, cap. 37.

[1] Gil de Zárate: «En nuestro juicio, no tenemos ningún escritor en nuestra lengua, que sea más perfecto en esta parte (del lenguaje y estilo)». *Manual de literatura*, t. 3, cap. 269.

[2] Pedro de Alcántara García: «Bajo el punto de vista del lenguaje y del estilo, la novela de Cervantes es una obra magistral, que está por cima de toda ponderación, por lo que debe estudiarse constantemente por cuantos aspiren á manejar con alguna perfección el idioma castellano». *Hist. de la liter. esp.*, lección 51.

[3] Mesonero: «Obra inmortal que había de ser el primer título de la gloria literaria del país». *Escenas matritenses*, Costumbres literarias, § 1.

[4] Ticknor: «La obra más feliz y más bella, del mayor ingenio que ha producido el suelo español». *Hist. de la liter. esp.*, 1.ª época, cap. XII.

[5] Pereda: «Merced á estas faenas sobrehumanas, sabemos hoy, por otros tantos señores cervantistas, cuyas plumas lo han afirmado en sendos escritos á cual más serio y pespunteado, que de las obras de Cervantes resulta que fué éste sobresaliente *Teólogo, Jurisperito, Cocinero, Marino, Geógrafo, Economista, Médico, Liberal* (¡patriotero!), *Administrador militar, Protestante, Viajero*, etc., etc., etc. Es decir, Cervantes *omniscio*, y sus obras la suma de los humanos conocimientos». *Esbozos y rasguños*, El Cervantismo.

[6] Ventura de la Vega: «¿Puede el Quijote morir?—Pues morir no puede España». *Obras escogidas*, 1874, pág. 201.

Don Miguel. Si los cervantistas las hubieran leído, habían de estar como afrentados de estrujar la verdad con alevosía de encarecimientos pueriles; á boca llena podíamos darles apodo de embusteros, si no reconocían su engaño. Allá se lo haya Marta con sus pollos, si gusta de echarse encima de esas tres obras clásicas; eso dirán por todo descargo, tal vez fundados en el dictamen de la Real Academia, que, con haber revuelto, registrado, trasladado á las columnas de su primer Diccionario todas las palabras, frases, modismos de Cervantes, sin dejar obra suya en que no metiese las manos, como en su Indice se echa de ver, no tomó en la boca los nombres de los tres religiosos antedichos, aunque lo tuviesen ellos merecido con más derecho que el escritor del *Quijote*.

Pero más á mano se tienen los cervantistas la demostración del intento. Acaban de ver la pública luz los *Sermones* del P. Cabrera; ahí están á la vista de todos convidando con su lectura. Casi nadie los conocía, como casi nadie conoce los *Salmos* de Pedro Vega, ni los *Diálogos* de Pineda. Quienquiera que se engolfe en la pausada lectura de los *Sermones* recién publicados, con intento de estudiar su lenguaje, de descifrar sus voces, de penetrar sus modismos, de acechar la variedad de frases, de hacer diligente pesquisa del habla, una de dos: ó no entiende pizca de castellano, ó tendrá que confesar paladinamente, si obra con ánimo sincero, que más profundo conocimiento de la lengua castellana poseía Cabrera que Cervantes; que sólo por fisga puede Cervantes ser llamado el *primer padre de la lengua;* que sin hacer trampa á la verdad, no puede el *Quijote* calificarse por el único libro admirablemente escrito; que en línea de lenguaje dista infinito el *Quijote* de ser obra magistral sobre toda ponderación; que, en una palabra, Cervantes al lado de Cabrera viene á ser como una especie de urraca al lado del águila real, hecha á remontarse con su raudo vuelo á las más espaciosas regiones, poco frecuentadas, menos practicadas, de los pájaros rastreros. Las honduras del ingenio quédense para los entendidos. Pero si Cervantes nunca se asomó á ninguna profundidad verdaderamente tal, si con haber cebado el ocio en leer libros de Caballerías, libros de poetas, libros de novelistas, como lo contesta el *Viaje al Parnaso,* ni tan siquiera nos dejó un solo juicio crítico de alguna extensión, razonado, erudito; fué, porque no alcanzaban á tanto las luces de su ingenio, falto de estudio, desnudo de científica cultura, hecho á vanísima ocupación. Tiempo no le faltó para vagar de aquí para acullá á caza de grillos; tiempo tuvo, después que salió de soldado, para mundanear, metido en lances de comedias; tiempo, para andar envuelto en amoríos, que le dieron por fruto una hija natural; tiempo, para holgar vagamundo largos años lejos de su legítima esposa á rienda suelta; pero tiempo para darse al serio tesón de los estudios, al cultivo del lenguaje literario, á la invención de frases castizas, al ejercicio de las letras, á la cultura científica, no le tuvo, porque no armaba á su ingenio la fatiga de los libros, por eso no alcanzó los secretos más íntimos del habla, contentándose con el lenguaje vulgar que la gente andaluza gastaba á fines del siglo XVI.

¿Quién será tan temerario, que cotejada la obra del *Quijote* con los *Sermones* del P. Cabrera, doctísimo, profundísimo, eruditísimo predicador, resuelva ser Cervantes el archifénix de los ingenios, sólo por haber ideado una Novela que hace reir al más saturnino, no exenta de faltas gramaticales, de locuciones afectadas, de vocablos repetidos, de incoherencias de lenguaje, de hartos descuidos de dicción; tantos, que si pudiéramos consultar el primer manuscrito del *Quijote* (como nos es dado consultar la primera edición de Cabrera), no bastarían manos para hacernos

cruces de asombro, al ver las menguas de estilo, los desaliños de locución, los lunares de habla castiza, las muchas incorrecciones que se le pasaron por alto, como se las notan los críticos de hoy al texto que corre valido? Mas lo que ellos no han todavía notado, es la cortedad del habla. Algunos han ocupado sus ocios en hacer vocabularios de las voces, modismos, frases, vivezas del *Quijote*. En su tarea llegaron más allá de lo que tal vez pretendían pujar, pues pusieron en pública luz, sin querer, las nulidades de castellano que en el *Quijote* se ocultan. Porque si hoy se bañan los cervantistas en agua de ángeles, el día que demos á la publicidad el estudio hecho de las frases, voces, maneras castizas de decir, que al *Quijote* le faltan, contenidas en los libros de Cabrera, Pineda, Alvarez, Pedro Vega, se les caerán á los cervantistas las alas de puro corridos, pues habrán de declarar por vista de ojos, haber sido escaso en Cervantes el conocimiento de la lengua castellana, comparados con él los grandes maestros contemporáneos suyos. Ya nuestro *Rebusco* da razón de más de mil palabras nuevas; ninguna se halla en el *Quijote;* las más debémoslas á escritores religiosos de aquel tiempo. Sin tanto trabajo, bastaría abrir el *Ejercicio de perfección* del P. Rodríguez, para demostrar que encierra más copia de frases castellanas que el *Quijote* de Cervantes.

Ahora preséntesenos un orador, un polemista, un varón leído que sepa hablar ó escribir castizamente; fuerza le será confesar que con solo el *Quijote,* por más horas que dedicase á su estudio, no habría nunca aprendido el lenguaje literario. Si en el *Discurso de las armas y letras* echó Cervantes el non plus ultra de su saber, lucido quedó su ingenio. Cuatro cosas de experiencia que le pasaron á él, componen todo el tejido del tan ponderado razonamiento. Para enhilarle, como le enhiló, bastábale haber sido estudiantillo pobre, soldado valiente, sin más hacienda de libros. ¿Dónde está la gallardía del ingenio?, ¿dónde la ciencia?, dónde la erudición?, ¿dónde el estudio?, ¿dónde la retórica?, ¿dónde la gala del saber? ¿Discurso tan miserable cómo ha de servir de dechado al orador, al defensor de pleitos, al polemista, al escritor público? Los más ponderativos cervantistas no dejan de abonarlo con cierto dejativo disimulo [1]. Estúdiense empero los *Diálogos* de Pineda, ó la *Historia* de Gallo, ó los *Sermones* de Cabrera, ó la *Silva espiritual* de Alvarez, ó la *Filosofía moral* de Torres, ó los *Salmos* de Pedro Vega, ó los *Sermones* de Diego Vega, ó las *Oraciones funerales* de Rebolledo, ó el *Arte* de Rodrigo Solís; es imposible que de cada una de estas obras, atentamente especuladas, no salga el asiduo lector buen hablistán, por más que ninguna de ellas haya merecido de los modernos, no diré yo *Festejos de Centenarios,* mas ni siquiera unas tristes memorias. Religiosos eran ellos, sapientísimos; Cervantes lego, muy lego: así trata hoy el mundo de los literatos á los más dignos de veneración. Esta farsa no puede seguir adelante. Los farsistas, que por levantar á Cervantes sobre el cuerno de la luna, ó desdeñan, ó rebajan, ó escarnecen á los religiosos, á quien debe el romance mayor caudal de riqueza, que al autor del *Quijote,* hacen un papel de comedia, poco digno de la hispana gravedad [2]. Si hubiéramos de imitar su estilo chocarrero, podía-

[1] Gil de Zárate: «Cervantes, que conocía bastante las obras de la antigüedad para apreciar sus bellezas y haberse formado por ellas el gusto, no las estudió á tal punto que, llevado de una servil admiración, creyese deber suyo el sujetarse á ellas... Cervantes no obedeció más que á su propia inspiración; no imitó más que á la naturaleza; no pretendió hablar más que como todos hablan». *Manual de literatura,* 1844, t. 3, pág 261.

[2] Navarro Ledesma: «No sabemos que Baltasar de Alcazar, ni Gutierre de Ceti-

mos señalar á Cervantes el oficio de monago de aquellos religiosos prosistas; pero lo estorba el haberse mostrado él menos amigo de sacristías que de mundanescos jolgorios. Comoquiera, la lengua de Cervantes no es idónea para representar la flor, la nata, la idea, la perfección del habla española. Entre los adocenados podrá ocupar asiento, no entre los príncipes maestros de la lengua. Aun al lado del Maestro León haría muy mala figura. El ser ellos eclesiásticos, dotados de talento eminente, grandes amadores de su patria, hacía que empleasen todo el poderío de su saber en acrecentamiento del idioma, como Cervantes no le podía emplear por carecer de ilustrado talento. Con esto se verificaba que la lengua castellana así como nació, creció, se desenrudeció á impulso del espíritu religioso en consonancia con los esfuerzos del espíritu patrio; así por influjo de este mismo doblado espíritu llegó á la raya de la perfección que en humano idioma puede caber. A estas luces mirada la hermosura del romance español, reconoce por perfeccionadores beneméritos á los más escogidos miembros de la Iglesia.

XII

Artificio de los clásicos en el lenguaje literario.—Cosa es que al más noticioso lector deja pasmado, con qué sencillez aquellos hombres exprimían sus conceptos cuando tomaban la pluma ó soltaban la lengua. Vocablos populares, modismos comunes, frases mil veces oídas, locuciones de todos habladas, maneras naturales de decir; tal era el caudal de su elocución; perlas finas en verdad, cual las produjo el vasto mar del hispano ingenio, mas con tal arte engarzadas, que los que antes parecieran sartalejos rústicos por falta de orden, mostrábanse ahora gargantillas airosas de gran valor por su bien concertada variedad. Con tan artificiosas preseas se ornaba el idioma, no sin deber al vulgo el precio de su hechura, bien que el aderezo pidiese toda la destreza de los eruditos [1]. Llamóse entre ellos lenguaje literario el compuesto artificiosamente del lenguaje popular, añadidas las galas de la selección en número, peso, medida. No dejaban los clásicos de hacer pública la diligencia que ponían en procurar armonioso número en sus escritos, por evitar todo resabio de afectación, declarando al mismo tiempo la necesidad de escoger vocablos propios de entre los usados del vulgo [2].

na, ni el Maestro Mal-Lara, ni esos grasientos frailes rollizos que tienden su mirada procerosa de entre montañas de carne sólida, por las páginas del libro, ni esos otros teólogos que bajan la vista suavemente, como avergonzados de verse en ellas, trataran con gran estimación á Miguel». *El ingenioso hidalgo*, cap. 40, 1905, pág. 386.

[1] Fr. Luis de León: «Piensan que hablar romance, es hablar como se habla en el vulgo, y no conocen que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice como en la manera como se dice; y negocio, que de las palabras que todos hablan, elige las que conviene». *Nombres de Cristo*, lib. 3, Prólogo.

[2] Valdés: «¿Qué es lo que queréis?—Que nos digáis lo que guardáis y observáis acerca del escribir y hablar en vuestro romance castellano cuanto al estilo.—Para deciros la verdad, muy pocas cosas observo, porque el estilo que tengo me es natural y sin afectación ninguna. Escribo como hablo; solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero decir; y dígolo cuanto más llanamente me es posible, porque, á mi parecer, en ninguna lengua está bien la afectación. Cuanto al hacer diferencia en el alzar ó bajar el estilo, según lo que escribo ó á quien escribo, guardo lo mismo que guardáis vosotros en el latín». *Diálogo de las lenguas*.

No eran meros copistas los grandes escritores, sino inventores de vocablos. Los que alcanzaron los principios del siglo XVII ostentaron su inventiva en fraguar voces nuevas, nunca oídas en el siglo XVI, muy ajustadas al español natío. No las tomaban de allende, ni del latín, ni del griego, cuánto menos de lenguas vecinas. Los mismos vocablos corrientes éranles veneros de donde sacar preciosa riqueza de dicciones, frases, modismos. Sobre ciento cincuenta voces nuevas saca á luz nuestro *Rebusco,* formadas con la partícula *des* antepuesta, halladas en libros de clásicos; muchísimas más son las forjadas con los prejijos *a, en, in, para, re, sobre.* Nada digamos de las acabadas en *miento.* Así de una palabra sacaban docenas, por añadidura, ó por derivación, ó por afinidad. Los que á poder de estudio señoreaban la ciencia, no habían menester maestros que les enseñaran el arte de ornar la lengua con la invención de vocablos castizos. A la gloria de inventor no llegó Cervantes en su tan ponderado *Quijote.* Mas una vez inventadas las voces, con tal arte las disponían, con tal disposición las enlazaban, con tal enlace las mostraban al público, que ninguna dificultad ofrecía su inteligencia, por nuevas que pareciesen. Es cierto, que la estructura de las cláusulas imponíales la enojosa tarea de pesar las dicciones, de medir las frases, tal vez contando las letras por excusar al pueblo el trabajo de adivinar el sentido de las introducidas dicciones [1]. Con todo eso, la propiedad, más que la novedad, llevábase la gala en su prudente afición. Decir las cosas á la llana con vocablos significantes pero tan escogidos, que quedara esmaltado de luz el concepto sin peligro de confusión; tal era la solicitud de los grandes escritores de nuestra dorada edad, ocupados con toda el alma en labrar los diamantes brutos, que al pueblo se le caían en la ordinaria conversación sin echar de ver su singular belleza [2]. Por esto cuando labrada al duro golpe del esmerado pulimento sacaban en público la preciosidad de sus fondos, después de eslabonar las piedras preciosas en hilos de aliñados discursos, al ver el pueblo la rica labor, bellá está, clamaría, lindos engastes, nuestro es todo, castellano puro, muy español, bien se le luce al orador la destreza, viva mil años quien tan á lo divino perora.

Ocurre aquí, al oir esto, la memoria de aquellos predicadores, como Cabrera, Pérez, Rebolledo, Peraza, Porres, Santiago, Lanuza, Diego Vega, que con muchos otros ilustraron el púlpito español en el siglo XVII. Quien haya leído sus sermones, quien haya visto en ellos la materia bien cortada, la disposición excelente, el concepto claro, el lenguaje propio, la frase viva cual se podía desear, el estilo grave, la doctrina macizamente autorizada; si luego actúa la consideración en aquella eficacia del decir, que atando invenciblemente el entendimiento, rinde la voluntad más obstinada, quedará íntimamente convencido del sabroso embeleso con que estos oradores habían de tener á sus auditorios colgados de la suavidad de sus lenguas [3]. Mas ¿por qué sus palabras se apoderaban de los oyentes con

[1] Fr. Luis de León: «De las palabras que todos hablan, elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aún cuenta á veces las letras, y las pesa y las mide, y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura». *Nombres de Cristo*, lib. 3, *Hijo*.

[2] Ni más ni menos de cómo se lo aconsejaba á Cervantes su amigo, empeñado en que compusiera el Quijote: «Procurar que á la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y festivo, pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible, vuestra intención, dando á entender vuestros concetos, sin intricarlos y escurecerlos». *Quij.*, p. 1, Prólogo.

[3] Pedro de Alcántara García, dando razón de por qué omite el tratar de la *Ora-*

tanto señorío, sino porque formaban con ellas preciosísimas cadenas de oro, cuyos eslabones les daba hechos el mismo pueblo, que no les perdía una mínima, sin dejar de entender el hondo sentido de aquellas locuciones, por más nuevas que pareciesen, pues eran del pueblo antes que del orador? [1] Los que al auditorio hablaban lenguaje popular, aunque tejido con relevante ornato, al pueblo debían la preciosidad de su decir, así como los que se elevaron después sobre los coturnos de extravagantes vocablos, no conocidos del pueblo, lo que hicieron fué cerrar á piedralodo las fuentes cristalinas de la española elocuencia, como lo hacen los modernistas de hoy.

XIII

CÓMO RESISTIERON Á LA INTRODUCCIÓN DE LENGUAJE EXTRAÑO.—Muy en ello estaban los clásicos á principios del siglo XVII, cuando se resistían á la introducción de voces nuevas, nunca oídas en tierra castellana, pues las miraban como agravio hecho á la tradición de las mayores, como ultraje al castizo decir [2]. No vanamente porfiaban en dejar al pueblo su lenguaje propio, porque presumían, como era la verdad, que una vez hecho el vulgo al hablar artificioso, despedida la sencillez con la propiedad, tropezaría en ridículas exorbitancias, engendradoras de novedades siniestras, ocasionadas á adulteración de lenguaje. Apeligrado le hubieran las mil ocasiones tentadoras que tiraban á mancillar su pureza, á no haber los clásicos mirado celosos por su incolumidad. Porque derramados por Europa los españoles á vueltas de las conquistas de armas, no podían menos de ver con qué términos tan propios los brindaban las naciones, teniendo á felicidad se dignase España admitir aquellos sus expresivos vocablos. ¿Al brindis qué respondía la gran nación? Admítanse si hay de ellos verdadera necesidad ó notoria conveniencia. De esta pauta nunca salió. Con este

toria, dice con liberalesco desempacho: «No existiendo la libertad política, y administrándose la justicia por los procedimientos de la Inquisición, no tiene nada de extraño que ni la *oratoria política*, ni la *forense* tuvieran vida en España durante la época que acabamos de historiar, y que sólo la *religiosa* se desenvolviera, aunque no en grande escala. Avila, Fray Luis de León y Fray Luis de Granada son sus principales y más genuinos representantes». *Hist. de la liter. española*, lección 52, pág. 686.—A poder de viles mentiras sale el liberalismo con la suya.

[1] SIGÜENZA: «La lengua castellana, si es llana, se desprecia; si con cuidado, parece afectación; poco usada, cultivada de pocos; y los que piensan que la saben, piensan también que el hablarla consiste en vocablos nuevos, no conocidos de nuestros padres». *Vida de S. Jerónimo*, 1595, Prólogo.—MAYÁNS: «Tenemos una lengua sumamente copiosa, grave, majestuosa y suavísima... Lleva una gran ventaja á todas las europeas, pues siendo igual en abundancia á las más fecundas, es superior á cualquiera en la magnificencia de sus voces». *Oración sobre elocuencia española*.

[2] Declarábalo sin embozo el agustino Valderrama: «Ni pasen trasudores, para que sea más profundo su lenguaje, ni quieran sacar debajo de la tierra vocablos nuevos que estaban sepultados, y sepultar el vulgar castellano, con que no se criaron nuestros padres, que les certifico que con lo que piensan están más galanos, parecen cavadores ó gañanes que aran... Que si las palabras son de mirra, y van encaminadas á preservar de corrupción y á dar vida, harta gala se tienen, y no hay lirio que les iguale. Pero hay algunos que en todo quieren imitar á los médicos, que recetan la cura con términos extranjeros para encarecérnosla... Así hay muchos que con lenguaje extraño y nunca oído, quieren vender su cura, habiendo de baratar todo lo posible la de las almas de quien son médicos». *Ejercicios espirituales para todos los días de la Cuaresma*, 1604, Prólogo del primer tomo.

salvoconducto entraron en el romance las voces *mochila, dique, centinela, escorzo,* sin contar las muchas de frutos, drogas, medicinas, simples, ropas, que las Indias le regalaron con apelaciones nuevas, cuya muchedumbre dió creces á la Medicina, Historia natural, Geografía, no menos que al idioma español. Pero una vez advertida la poca necesidad ó la ninguna conveniencia, aunque se atusasen las palabras con tanta destreza que pareciesen dignas de recibo, no hallaban cabida en los celadores de nuestro romance. ¡Cuántas veces el italiano los tentó, sin que se propasasen ellos á trocar términos genuinos por otros neciamente afectados! [1] Con igual denuedo rechazaron la intrusión de voces peregrinas, que hacían extremos por dar sobresalto á la lengua, como acaeció más adelante con el campanudo gongorismo [2]. Aquel crujiente horror de voces gongóricas, si cundió por el pueblo, fué no sin mengua del apacible castellano, á manera de idioma nuevo, bien que en las entrañas del vulgo siempre quedó la poderosa raíz del antiguo decir, incontrastable cual añoso cedro combatido por bravo huracán.

Así vemos cómo, pasada la gran tormenta, aun antes de llegar á su fin el siglo XVII, los clásicos autores tomando más segura puntería, se esforzaban en atinar celosos al blanco del castizo lenguaje, sin extender la mano más allá de los términos debidos. A lo bizarro tornó entonces á pasearse la dama, no enmascarada á lo ridículo, pues érale tan natural hacer pleito homenaje á la hidalguía de su propia grandeza, ya que no le podía ser lícita pisar, siendo señora, los títulos de su afamada soberanía. Siguió, pues, mereciendo aplausos de doctos é indoctos, por bella, cumplida, adornada de todo linaje de atavíos acomodados á representar toda suerte de con-

1 «Al fin la Villana vino,
su buena madre la abraza,
puesto que nadie no entienda
que viene al uso de Italia.
Fratelos llama á los mozos,
Sorelas á las hermanas,
á las terneras *Vitelas*,
y á los pucheros *Piñatas*.
Dijo nombres de galera
y qué era mástil y gavias,
y del cañón de crujía
contó millones de gracias».

Romance del Cancionero.

2 Fr. Jerónimo de San José: «Es cosa bien considerable, que la extrañeza ó extravagancia del estilo, que antes era achaque de los sabios y estudiosos, hoy lo sea no ya tanto de ellos cúanto de la multitud casi popular y vulgo ignorante; que tal debe llamarse la muchedumbre de los que afectan esta manera de hablar y escribir. Ministre, pues, en hora buena el cuerdo por tasa á la pluma y á la lengua las palabras limadas antes, y pesadas muchas veces; pero reprima el ambicioso follaje de la exornación demasiadamente afectada, siquiera para que lo que refiere y dice, se haga más creíble. Porque sin duda aventura su crédito la verdad misma, cuando con excesivo artificio de palabras se propone, como la hermosura nativa suele engendrar sospecha de no muy natural, si la vemos adulterada con el exceso del afeite... Lo mismo parece pretendieron en este tiempo nuestro Hortensio y Góngora; éste en el verso y aquél en el verso y prosa, aunque en la extravagancia de ésta fué más especialmente insigne el Hortensio, como el Góngora en la poesía, subiendo ambos el estilo hasta la celsitud del precipicio en el hablar y el escribir». *Genio de la Historia*, 1651, p. 2, cap. 2, cap. 4.

ceptos en todo género de escritura [1]; especialmente, que la marejada del gongorismo había dejado en la playa no escaso caudal de ornamento lingüístico, muy poco acomodado, por cierto, para acabar de enriquecer el patrio idioma. Tan nuevo lenguaje había sembrado el culteranismo, que parecía haber de acabar con el clásico, pero es éste tan valeroso, que para más á su sabor hacer burla de sus perseguidores, les arrebatará las armas, bien así como de un enorme puñal el hombre de bien saca un excelente cuchillo, que si aquél mata, éste sirve de provecho [2].

XIV

Los Novelistas juntamente con los dramaturgos cómo enriquecen el idioma español.—Dejando aquí este punto, que habremos de tomar otra vez, pasemos adelante á examinar algunos mineros de riqueza lingüística.

Preciosos socavones de lenguaje castellano ofrecen los libros de Novelas. Dejados aparte los de Caballerías, cuyos autores no consiguieron la honra de la inmortalidad, por la razón arriba tocada, las *Novelas del género pastoril,* en su lugar, alcanzaron extraña boga, digna de mejor suerte si se mira el asunto en sí; porque amores empalagosos entre pastorcillos ¿qué atención pueden merecer? La *Diana* de Montemayor, la *Diana* de Gil Polo, *Los Pastores del Betis* de Saavedra, *El Siglo de Oro* de Valbuena, *La Arcadia* de Lope, *El Pastor de Fílida* de Montalvo, las *Ninfas y Pastores* de Bobadilla, *La Constante Amarilis* de Figueroa, no son sino cuadros de galanteos pastorites, de ninguna entidad, pues representan costumbres imaginarias; pero notable mérito les dan la prosa elegante, la frase castiza, la copia de vocablos. Más al justo se conformaron con la índole del lenguaje castellano las *Novelas picarescas,* de española invención, como *El lazarillo de Tormes, Vida del Gran Tacaño, Marcos de Obregón, Guzmán de Alfarache, El diablo cojuelo, El Bachiller Trapaza, Estebanillo González, La dama beata, El donado hablador, El español Gerardo, Los tres maridos burlados;* porque la lengua castellana, con ser tan grave, parece nacida con su gracejo para pintar festivamente las cosas según que en las dichas Novelas se usa. Pero ¿quién tiene alma para arrostrar manjares tan insípidos, aunque se los sirvan en vajilla dorada? Porque no obstante la gracia de los dichos, la lubricidad de los hechos no deja de causar gran repug-

[1] Aldrete: «Si buscamos suavidad y dulzura, ella la tiene acompañada de gran ser y majestad, conveniente á pechos varoniles y nada afeminados. Si gravedad, tiénela tan apacible, que no admite arrogancia ni liviandad. Si modos de decir, en ellos ninguna lengua le hace ventaja, tan proporcionados y ajustados, que sin afectación declaran y contienen gran énfasis y significación». *Origen y principio de la lengua castellana*, 1614, lib. 3, cap. último.

[2] Cuervo: «La invasión del culteranismo, que tanto alborotó á los buenos ingenios, y fué objeto de tantas sátiras, acabó por burlarse de los burladores, dejando como parte integrante de la lengua no pocas de sus invenciones. ¿Quién se figura hoy que las voces *poción, nativo, afecto* (adj.), *mórbido, tedio,* fueron en sus mocedades zaheridas por todo un Lope de Vega, y *fulgor, libar, numen, purpurear, meta, trámite, afectar, pompa, trémulo* por Vélez de Guevara? Por esos mismos tiempos se tildaban de palabras forasteras, no conocidas ni oidas en nuestro idioma, *hospicio, obsequio, concitar, ávido, auspicio, encomio, faustoso, solio, circo, predecir;* y en época más reciente, basta seguir las varias ediciones del Diccionario de la Academia, para notar cómo han ido admitiéndose voces y frases que antes se tachaban de impropias y aun bárbaras». *Diccion.* Introd., pág. XXXVI.

nancia, pues parece el autor haber puesto su imaginación en el potro á trueque de inventar lances truhanescos de intolerable cinismo [1]. No hay duda, sino que las Novelas picarescas, por más que retraten las costumbres del pueblo con tanta fidelidad como donaire, dejan impreso en el ánimo de los lectores un muy bajo concepto del autor que ocupó la pluma en la gente más soez de la república. Ponderadas con fiel justo de más provecho eran las de Caballerías, porque siquiera con la exageración de los nobles sentimientos mantenían vivo el amor de la virtud por amor de la gloria patria; al revés de las Picarescas, que realzan el deslustre de la virtud, la insolencia del infame vicio, con colorido de brocha gorda. Más le hubiera valido á Cervantes, en vez de arremeter contra la inofensiva Andante Caballería, haberse ensañado contra las aventuras amorosas de los pedestres autores, que con sus sales llenas de chiste avinagraban las honestas costumbres, á pesar de la conciencia que en contrario reclamaba. Entre las de este género han hecho los críticos muy poco hincapié en *La pícara Justina*, compuesta por el leonés Fray Andrés Pérez, dominico, publicada con nombre supuesto un año antes de salir á luz el *Quijote*. Vivezas de castizo lenguaje, frases genuinas, vocablos nuevos, modismos graciosos, le merecen el primer lugar entre todas las de su tiempo, aun entre las de Cervantes, sin exceptuar el *Quijote*, que se queda muy atrás cuanto al habla de Castilla, de cuyo riñón la *Justina* salió. Mas con todo, no parece bien que lengua tan pura sirva de pala á conceptos incastos. Los inconvenientes del asqueroso empleo llegan á dar voces. Mejor empleada estuvo en las *Novelas históricas*, en los *Cuentos*, en las *Novelas alegóricas*, en las *Sátiras*, en que lucieron sus plumas nobilísimos ingenios. Justo será, no obstante esto, advertir, que en las obras serias de los religiosos se contiene, si bien se estudian, todo el caudal lingüístico que en las Novelas admiramos.

Entrar en el teatro español sería emboscarnos en una selva impertransible, que dió á la lengua española pocos frutos de castizo romance. Los más de los dramaturgos fueron eclesiásticos, Lope, Calderón, Tirso, Moreto, Montalván. Bien que la calidad de los dramas en verso les ayudase poco al enriquecimiento de la lengua, no dejaron de florearla, siquiera hartos de ellos se inclinasen al conceptuoso gongorismo. De quien más provechosa labor recibió el lenguaje fué de Lope de Vega, escritor asombroso, llamado fénix de los ingenios; su poderosa imaginativa ideó muchas flores totalmente nuevas, con que demostró la amenidad del hispano jardín [2]. En la cultura acompañóle Quevedo, beneficiador no menos ingenioso, acaudalando formas de lenguaje festivo. No es de maravillar, que los dramáticos franceses, Corneille, Racine, Molière, se aprovechasen de los dramas españoles, apropiándose escenas enteras, robando fábulas, remedando situaciones, so pretexto de darles unidad material, pero sin darles

[1] Aribáu: «Lo que difícilmente se combina es la magistral gravedad de los discursos con el tono de frescura, desenfado y aun jactancia en la narración de las acciones más feas». Citado por P. Alcántara García en sus Principios generales de liter., leccion 49.

[2] No dejó él de conocerlo.

«Pensé yo que mi lengua me debía
(Así lo presumió parte de España,
O el amor propio me engaña)
Pureza y armonía,
Y si no lo permite quien lo imita,
O deje de imitar ó lo permita».

Egloga á Claudio.

unidad moral, que es la de mayor importancia; mas lo que no alcanzó su ingenio fué el remedo de aquellos modismos, frases, vocablos, tan enérgicos de los dramáticos españoles. Una cosa es en ellos muy digna de lástima. Felipe II mostró cuán bien le entallaba el renombre de PRUDENTE, cuando cerró las puertas del teatro (Mayo de 1598), después de oídos los dictámenes de Pedro de Castro, García de Loaisa, Fr. Diego Yepes, Fray Gaspar de Córdoba, grandes hombres. Pero poco después la truhanería, ayudada de la flojedad reinante, logró se descerrajaran las puertas del prohibido teatro. Entonces no faltó quien dijese, convencido por pruebas de vista, que más pecados había metido en el mundo con su cuento de dramas un solo Lope de Vega, que no un cuento de demonios [1]. Sí, porque dramas compuestos con inventiva maravillosa, adornados con gracias de lenguaje oportunísimas, encaminados á representar costumbres, leyes, gustos populares, no podían menos de llevar tras sí arrebatadamente las atenciones del pueblo cuando ponían de relieve con donairosas frases el ardor de rabiosos celos, el furor de injustas venganzas, la exclamación de locuras amorosas, la publicación de sensuales delirios; pero más le maleaban embobeciéndole cuando á la desenvoltura llamaban donaire, á la liviandad entretenimiento, á la insolencia desahogo, á la desvergüenza bizarría, al escándalo ingenio, á la mentira artificio; muy en particular cuando los personajes de la comedia parece no conocían otro cielo que el cielo de la cama, en que cifran toda la felicidad de este mundo, como lo dice asaz claro la representación de livianos amores, de adulterios encubiertos, de deshonestidades patentes, de tratos ilícitos, todo realzado por pinturas inverosímiles de peregrinas beldades, hechas para excitar humos de presunción en las mujeres, fuego de lascivia en los hombres, con inminente peligro de mortales ofensas de Dios; porque una vez vista la *comedia*, ya sabe la criada los ardides con que paliar los malos pasos de su señora; la señora, la cautela para encubrir sus liviandades al marido; el marido, la traza de exceder á su competidor en conquistar la voluntad de la doncella; la doncella, el arte de burlar la vigilancia de sus padres; los padres, el arbitrio de inquietar familias por conseguir un casamiento que por lo común sale desgraciado. ¿De tan inminentes peligros, de tan próximas ocasiones, de tantos pecados consentidos, de tantas ofensas de Dios, se tiene el lenguaje la culpa? Cierto que no [2].

Pero si el teatro del siglo XVII hacía poco caso de la eterna muerte de tantas almas, menos caso hizo de adelantar el lenguaje, que en tiempo de los grandes dramáticos estaba ya cabalmente formado, si bien no dejó de hallar nuevas galas en la representación de los populares afectos. Mas una cosa se nos hace digna de reparo. ¿Cómo los modernos Historiadores de la literatura española han extendido tan dilatadamente la pluma en la exposición de las obras dramáticas, dividiéndolas en *comedias* pastoriles, heroicas, trágicas, mitológicas, sagradas, filosóficas, autos, entremeses, cual si fuesen ellas la parte más principal de nuestra literatura, cual si los libros de prosa, compuestos por eclesiásticos, hicieran menguado papel en el teatro de las letras españolas? ¿Cómo con tanta generosidad regalan á los poetas, á quién pluma de águila, á quién de ruiseñor, á quién de jilgue-

[1] «Mille comoedias fertur composuisse unus, et viginti earum volumina evulgasse, quibus plura peccata invexit in orbem quam mille daemones».

[2] REVILLA: «La acción moralizadora del teatro es indirecta y lenta; nunca tan decisiva como creen los que ven en él una escuela de costumbres, en el estricto sentido de la palabra. Quizá la eficacia de la ficción dramática es, en cambio, mayor cuando se trata de desmoralizar». *Literat. general*, 1877, lección 44.

ro, á quién de canario, á quién de neblí, reservadas para los prosistas religiosos las de lechuzos, gansos, morciguillos, papagayos, siendo así que por cada poesía decente hay cincuenta indecentes, merecedoras de condenación? ¿Tanta liviandad, cómo se sufre? ¿Por ventura los prosistas no allanaron el camino á los poetas? Los prosistas eclesiásticos, que en los días de Felipe II ejercitaron la pluma, no tienen número, como tampoco le tienen los del reinado de Felipe III; escritores notabilísimos, que colmaron el lenguaje español de lleno en lleno con toda la perfección posible, sin debérselo á los poetas, los cuales usufructuaron su labor empleándola en los dramas, no sin usurparles la gloria que de derecho á los religiosos pertenecía. En los tratados de Historia literaria apenas hay más crítica ni más loores que los merecidos por los dramáticos, como que los críticos modernos hubieran jurado torcer el rostro á los libros de prosa por merecedores de todo menosprecio. Espíritu ratero, apasionado, envidioso, fruto, parte de la ignorancia, parte de la malicia; pero espíritu, que deja en mal lugar el predicamento de los dichos Historiadores, pues no acertaron á hacer la cata á lo sabroso de las más clásicas obras, sin revocar á la memoria lo mejor, como si no les tocase de oficio. Esto es lo que más quiebra el corazón, cuando vemos lo que escriben Lista, Gil de Zárate, Revilla, P. de Alcántara García, Amador de los Ríos, Hartzenbusch, Mesonero, Fernández Guerra, Martínez de la Rosa, Hermosilla, Durán, Canalejas, Ticknor, Alcalá Galiano, que á todos los escritores de *comedias* cantan himnos de loor, negándoselos á tantos religiosos prosistas, á quienes más gloriosos beneficios debe el lenguaje castellano. Espíritu mundanesco, digno de grave censura [1].

Quede, pues, aquí concluído que lo sembrado en tiempo de Felipe II, recogiólo con creces su hijo Felipe III. Entonces lozanea la flor de la gallardía castellana. Entonces florecen los grandes prosistas, los Cabreras, los Pinedas, los Vegas, los Gallos, los Rebolledos, los Saonas, los Valderramas, los Angeles, los Salucios, los Alvarez, los Torres, los Santamarías; nombres de respetables religiosos, antorchas de la hispana elocución, dechados de la frase castiza, varones de consumado saber, ignorados hoy por el mundo de los eruditos. En jerarquía inferior vinieron á estacionarse los novelistas, poetas, dramáticos, no tan insignes príncipes del habla, no tan sutiles inventores de frases, maestros de segundo orden. Comoquiera que ello fuere, en el lenguaje literario de los grandes maestros no había palabra impropia ni rústica, ni menos pulida, nada que no fuese dignísimo de excelente escritor. La colocación de las palabras, la energía de los adverbios, la mezcla de los epítetos eran admirables. Regalan los oídos sus cláusulas, con tanto artificio dispuestas como las de los latinos, pero en modos de decir nuevos las cosas más comunes, en donaires de varias significaciones, en metafóricas traslaciones de mil frases, en agudas alusiones de las naturales voces, verdaderamente que no sólo sobrepujaron la viveza latina, sino también excedieron á lo que imaginaban ser posible los latinos que ó ya con preceptos ó ya con ejercicio informaron. Por manera, que el lenguaje español, en los albores del siglo XVII, con el perfeccionamiento recibido de los clásicos autores llegó á colmo tal de perfección, en orden á los vocablos, modismos, frases, cual podía preten-

[1] P. de Alcántara García: «Calderón predicó en sus dramas muchas veces la intolerancia; santificó los autos de fe, elogiando el sombrío Tribunal de la Inquisición, y se mostró cruel con los herejes; todo lo cual constituye á la luz de la ciencia graves defectos, que el Arte le perdona». *Hist. de la liter. esp.*, lección 46.

der una nación como la española, la más vasta, fuerte, generosa, ilustre del orbe civilizado.

XV

Divorciaron el lenguaje español del latino.—Entremos ahora á examinar algunos de los agravios que padeció la obra de los meritísimos autores. No poco hubieron ellos de sudar en prevenirse contra las perinquinas de los aficionados al latín, que no podían sufrir se hiciesen comunes á todos sin diferencia las cosas por ellos sabidas [1], en especial si eran traducciones de cosas latinas ó griegas [2]. Ya con los latinistas tuvo que habérselas el Maestro León, en su libro tercero de los *Nombres de Cristo,* donde á los que le achacaban que no había de haber escrito en romance sino en latín, volviendo por sí con muy buenas razones, responde en particular tres cosas: primera, que sin motivo tenían el romance por incapaz de graves asuntos [3]; segunda, que el romance era por culpa de muchos poco cultivado, poco sabido [4]; tercera, que por la misma causa, siquiera les pareciese novedad el escribir él en romance, no lo era, sino celo de adelantar la lengua, por ponerla al nivel de las mejores, como la que aún posee virtudes para vencerlas á todas [5].

La manera de argumentar empleada por el Maestro León contra los latinistas, manifiesta muy á las claras que el romance se hallaba, en la mitad del siglo xvi, tal como el Maestro Medina nos le pintó, esto es, falto de acabada cultura, aunque de suyo tuviese posibilidad para subir al mayor grado de esplendor, que de una lengua pudieran sus naturales prometerse, si trabajaban con ahinco en cultivarla cual convenía. Razón era, que en el siglo xvi, cuando estaba en su mayor pujanza la nación españo-

[1] Pedro de Vega: «Bien me imagino yo, que no faltarán algunos que nos acusen el escribirse este libro en romance, pareciéndoles que en latín granjeara más autoridad á su autor: y las cosas que trata no se hicieran comunes á todos indiferentemente, sino solamente á gente de letras y predicadores. Esta queja puede tener color en la boca solamente de aquellos que encontraren en este libro estudios y cosas sagradas, y de los tales yo soy contento de ser reprehendido, porque en alguna manera recibirán agravio haciéndose común y vulgar lo que ellos tienen por fruto particular de sus trabajos, y firmándose otro por dueño del tesoro que ellos cavaron». *Prólogo* á la *Declaración de los siete Salmos Penitenciales*, 1606.

[2] Diego Enríquez de Salas: «Bien sé que no han de faltar algunos que tengan por superfluo este trabajo, pareciéndoles que estas materias no es bien que anden escritas en lengua vulgar; y otros, que les parezca fácil y de poco ingenio el traducir libros ajenos». *Instrucción de Sacerdotes*, Prólogo, 1617.

[3] «Y es engaño común tener por fácil y de poca estima todo lo que se escrive en romance, que ha nacido de lo mal que usamos de nuestra lengua, no la empleando sino en cosas sin ser, ó de lo poco que entendemos della creyendo que no es capaz de lo que es de importancia: que lo uno es vicio, y lo otro engaño, y todo ello falta nuestra, y no de la lengua, ni de los que se esfuerzan á poner en ella todo lo grave y precioso que en alguna de las otras se halla».

[4] «Porque cierto es que, nuestra lengua, aunque poco cultivada por nuestra culpa. Ni ellos saben tanto de la latina, que no sepan más de la suya, por poco que della sepan, como de hecho saben della poquísimo muchos; y destos son los que dicen que no hablo en romance, porque no hablo desatadamente y sin orden.»

[5] «El cual camino quise yo abrir... para que los que tienen fuerzas se animen á tratar de aquí adelante su lengua, como los sabios y elocuentes pasados trataron las suyas, y para que la igualen con las lenguas mejores, á las cuales, según mi juicio, vence ella en otras muchas virtudes».

la, alcanzase la mayor excelsitud del bien hablar, que suele torcer, como luego torció al paso de la política decadencia [1].

Vencido, pues, el contraste de los latinistas, para el total desenvolvimiento de la lengua patria, el cuidado más principal de los romancistas había de cifrarse en ir separando los vocablos con sus acepciones de las acepciones extranjeras, por ser cosa muy razonable que cada idioma se amolde al genio de cada país, dejándose influir de la condición propia de los naturales. Así aquellas palabras, locuciones, frases, modismos, que tal vez en siglos antecedentes habían sido comunes al español, al francés, al italiano, en el primer tercio del siglo XVII, parte dejaron de serlo, parte recibieron marca especial en su estructura ó en su significación, que deputó las dicciones españolas á representar con estabilidad conceptos diferentes de los franceses é italianos. Si esto fue general, más general se hizo el estudio en divorciar el lenguaje patrio del lenguaje latino. Aquí á mayores pareció subirse la lengua española, sin embargo de ser deudora á la latina de buena parte de su caudaloso vocabulario. Los elementos acarreados por otros idiomas, las instituciones nacionales que iban en glorioso aumento, las osadías de ingenios floridos de que España seguía gozando, las grandezas de sus incomparables conquistas, los trofeos de que se coronaban las ciencias españolas, con asombro de los extranjeros, daban al idioma un cierto derecho para ensancharse, engrandecerse, rebosar, romper la valla, pues no satisfacían á su ambición los angostos límites del idioma latino [2].

De esta indubitada verdad podrá el deseoso por sí mismo convencerse con sólo tomar en las manos el *Pomarium latinitatis* de Pomey, donde hallará unas cuantas docenas de frases significativas del verbo *morir* [3];

[1] Maestro Correas: «Por lo semejante, podría oponer alguno, deberá la Española á la Latina tantos vocablos, como parece tener latinos.— A lo cual se responde, que no se puede probar que no fuesen primero españoles del tiempo que los reyes y gentes de España poseyeron aquellas partes de Italia, y asentaron colonias, y poblaron lugares conocidos hoy cerca del Tibre, y dieron principio y nombre á la población de Roma, entonces mediano lugar, que después Rómulo y Remo ampliaron, y se llamaron fundadores por el nuevo señorío que comenzaron. Y dado que concedamos que tenemos muchos vocablos latinos, como de otras lenguas, diremos que con muy justo titulo los tomamos, ó por haber sido nuestros, ó en trueco por los que los romanos hicieron olvidar con la fuerza de querer introducir los suyos y su lengua que antes fué mezclada de otras naciones». *Arte Grande de la lengua castellana*, 1626, cap. último, Comparación de las dos lenguas latina y castellana».

[2] El P. Fr. Diego de Vega, preclarísimo escritor, en la introducción del tomo segundo de su *Paraíso*, 1607, dando razón de por qué le escribió en castellano, dice: «Elprimer motivo que tuve, ser persuadido de muchos, á quien parece y no mal, que nuestra lengua castellana, aunque en los siglos de atrás, que no estaba tan limada, no fué acepta; pero que ahora se ha mejorado tanto, que puede competir con la latina; y aun en parte la vence, pues hay en ella mil frases y maneras elegantes de hablar, que de ninguna suerte las puede explicar el latin».

[3] *Pomarium latinitatis*, 1682, pág. 208.—«Decedere. Excedere. Decedere vita *vel* e vita. Excedere e vita, e medio, e vivis. E vita migrare, cedere, discedere, recedere. Obire. Mortem obire. Obire diem suum, *vel* diem supremum. Expirare. Animam efflare, exhalare. Extremum spiritum effundere. Lucis usuram amittere. Vitam cum morte commutare. Vitam amittere, ponere, deserere, finire. Occumbere. Morte *vel* mortem vel morti occumbere. Supremum diem explere. E corpore, *vel* e medio excedere. Ex corporis ergastulo, vinculis, carcere solvi, liberari, evolare. Desinere spirare. Desinere inter vivos agere. Fato fungi. Vita fungi. Somno consopiri sempiterno. Ab hominibus demigrare. Vita privari. Deo naturæque concedere. Concedere in fata.»

acuda luego á las *Frases de los autores clásicos,* registre los verbos *fallecer, fenecer, acabar, morir, espirar;* no digo ya á docenas, sino á centenares le saldrán al camino las locuciones inventadas, sin auxilio del latín, por los maestros del romance. Igual asombro experimentará si carea las frases latinas del *Pomarium*, concernientes al verbo *pleurer* [1], que no llegan á veinte, con las castellanas tocantes al verbo *llorar,* que pasan de ciento. Los que ahora contemplamos la empresa llevada al cabo por aquellos ínclitos ingenios, con más verdad podemos medir la alteza, profundidad, extensión de su obra, pues con las manos la tocamos, á ojos vistas la vemos, sin sernos posible, cotejados sus millares de volúmenes con los pocos centenares de volúmenes latinos, dejar de bendecir, enaltecer, solemnizar la no comparable ventaja de la lengua española, la cual vino á ser como el grano de mostaza, que sembrado en tierra feraz, cultivado con ingenioso desvelo, descuella por su magnitud de árbol copudo, entre las plantas rastreras, nacidas en su derredor.

Esta propensión de los clásicos á desterrar latinismos ó voces procedentes del latín, cuanto en su posible cabía, merece particular consideración, visto el celo de trabajar en el estudio de la lengua latina que á nuestros eruditos había espoleado. Conocidos son los esfuerzos del Brocense, de Andrés Sampere, de Mariana, Vives, Chacón, Nicolás Antonio, Matamoros, Agustín, Perpiñán, Osorio, Lacerda, Calvet, Mal Lara, Fernández de Palencia, Núñez, Mendoza, aplicados al latín clásico, siquiera no dejasen de emplear sus desvelos en el español, proseguidos después con singular ardor por los gramáticos Alemán, Paton, Correas, Covarrubias, Aldrete, no sin grandes acrecentamientos del patrio lenguaje. A su perfecta formación consagraban sus ingenios todos los españoles. No embargante el vivir encariñados con el idioma latino, poco á poco asentóseles la afición del castellano tan ahincadamente, que como por unánime sentir, ya no pensaron sino en romper las trabas viejas, picados del deseo de encumbrar el lenguaje á más generosa gallardía. En esto no hicieron sino imitar el ejemplo de los romanos[2], que por dar á su lengua más alto punto de honra, no querían responder á los griegos sino en latín, ni oirlos sino por intérprete. Así vemos con qué libertad dejaban arrinconados vocablos procedentes del latín, por admitir otros en su lugar más allegados al genio peculiar de nuestro idioma. Los verbos *aducir, surgir, asociar, obtener, agredir, urgir, amputar, asumir, exigir, insurgir, existir,* parecíanles menos dignos del romance, que los verbos *tomar, alcanzar, andar, congojar, contentar, quitar, acometer, atreverse, mirar, hablar, apretar, haber, ser, cortar, parar, buscar, acudir,* etc., porque tenían á sus ojos un no sé qué de hispanismo, tanto más relevante, cuanto más se alejaba del genio original del latín. Cuando lograban los clásicos extrañar voces romanas, por suplirlas con otras peculiares á su lengua; cuando conseguían despedir de sí vocablos comunes, por hacerlos propios para vivir á sus expensas; cuando llegaban á la independencia de lenguaje por no deber á idioma extraño la gracia del bien decir; entonces iba en crecimiento su felicidad,

[1] *Ibid.*, pág. 253.

[2] Valerio Máximo: «Romani illud quoque magna cum perseverancia custodiebant, ne græcis unquam nisi latine responsa darent, quin etiam ipsa linguæ volubilitate, qua plurimum valent, excusa, per interpretem loqui cogebant, non in urbe tantum nostra, sed in etiam Græcia et Asia. Quo scilicet latinæ vocis honos per omnes gentes venerabilior diffunderetur». Lib. 2, cap. 2, § 2.

porque ningún cuidado les picaba sino el de poseer en propiedad una elocución digna de la majestad española [1].

En comprobación de esto, cuando la Reina Católica D.ª Isabel mandó á su cronista Alfonso de Palencia compusiese el *Universal Vocabulario en Latín y en Romance,* con el fin de poner á la vista de todos las equivalencias castellanas correspondientes á las voces latinas, á ninguno de los verbos latinos arriba apuntados señaló traducción literal; porque á *exigere* puso *constreñir, excluir, demandar lo debido;* á *urgere* dió por castellano el *insistir, constreñir, apresurar, instar;* en lugar de *opus est*, que ahora se traduce *se necesita*, dijo *requiérese;* ninguna mención hizo de *aducir, asumir, insurgir, obtener, agredir, amputar, asociar, surgir, existir,* como desdeñándose de contar por vocablos castellanos los que eran totalmente latinos. Si en el año 1490, en que el Vocabulario se estampó, andaban los castellanos tan reñidos con el latín, por no contaminar con su contacto la lengua, no menos solícitos anduvieron en el siglo XVI por conservarla independiente de latinismos cuanto su índole lo sufría [2].

XVI

GUERREAN CONTRA EL GONGORISMO.—Donde más alto rayó su descomplacencia, fué en la censura del lenguaje culterano, llamado *comto* por los gongoristas. ¿Qué autor grave no le motejó? ¿En qué consistía todo él sino en latinizar vocablos [3], en jugar de maña con voces latinas, suplan-

[1] EL DR. FRANCISCO DE AVILA: «No hay triaca como la buena lengua, no hay musica como la plática concertada, no hay manzanas de oro en platos de plata que así parezcan, como las cosas graves de valor, provecho y precio, puestas en estilo casto, limpio y liso». *Diálogos, en que se trata de quitar la presunción y brío al hombre*, 1576.

[2] JUAN VALDÉS: «No hacemos fieros de nuestra lengua, aunque quisiésemos podríamos salir con ello, porque me bastaría el ánimo á daros dos vocablos castellanos, para los cuales vosotros no tenéis correspondientes, por uno que me diésedes toscano, para el cual yo no diese otro castellano que le correspondiese... y lo mismo haré con el latín. = Nunca os vi tan bravoso; ea quebradme el ojo con media docena de vocablos españoles que no tengan latinos que les correspondan.— Daros he dos docenas por media de que me demandáis. = Esos serán plebeyos.—No serán sino hidalgos de las migajas del rey de Portugal; y porque veáis que decir y hacer comen en mi mesa, empezad á contar, *aventurar*, etc., etc., etc., y diría cien docenas si quiero entrar en los vocablos arábigos». *Diálogo de las lenguas.*

[3] PEDRO DEL PESO: «Eso del critiquizar
Es cosa que no se excusa:
Llamar *pieria* á la musa,
Y *singulto* al bostezar,
Metrificante al poeta,
Gélido al que está muy frío,
Curso de licor al río,
Y á la fuente *plata inquieta;*
Dad un aviso á esa vela,
Hola, que estoy *sitibunda*,
Traedme *cristal en unda*,
En que el aire se congela;
Ministrad *papiro* en copia,
Que á *metrificar* me inclino,
Y en el *vaso cornerino*
Echad *licor de Etiopia;*

tando voces españolas? El artificio que ahora usan los galicistas con el francés, usábanle entonces con el latín los conceptistas. Pero sin embargo de ser la lengua latina parte principal del romance español, como no lo es la francesa, movieron cruda guerra los clásicos á la manía del latinismo, porque la nueva escuela hacía frustráneas innúmeras dicciones castizas, autorizadas ya por el uso corriente [1]. Mas no reñían con el gongorismo porque no ajustase con propiedad al concepto las voces flamantes, sino porque siendo latinas ellas, vendíalas por españolas [2]. Tampoco fué el intento de los clásicos desterrar la pureza de las voces, sino antes acrisolar más la lengua, para que no amenazase ruina la obra que tantos sudores había costado, porque no había menester favores de otro el idioma que por sí podía ofrecerlos á todos los demás [3].

Muchos vocablos latinos, es verdad, satirizados primero por indignos de la lengua, á causa de pertenecer al latín, fueron después admitidos por idóneos para representar á la española conceptos comunes; mas esa no fué sólida riqueza, ni caudal necesario, ni recibo conveniente, porque sin él habría la lengua campado floreciendo con gloria [4], como hasta la mitad del

A los de la Academía
Haced *ingreso* patente,
Mas vulgaridad de gente
Exule, por vida mía.
¿Hay más graciosas locuras?
Ya, tiempo vano, hacer quieres
Baraja de las mujeres
Y á las discretas figuras».

Cuestión entre la Gloria mundana, la Nobleza, la Discreción, la Virtud y la Hermosura, sobre cuál tiene más valor en el mundo. Rivadeneira, Poetas líricos del siglo XVI y XVII, t. 2, pág. 571.

[1] Lope de Vega: «Don Bela. Madre, quiérote decir un secreto para confirmar las facultades *nativas*, que en cualquiera parte *afecta y mórbida* pone vigor y fuerza.—Gerarda. Y ¿qué es el secreto? Que sois demonios los indianos.—Don Bela. Toma un pedazo de oro, y métele ardiendo en vino, que es *poción* milagrosa.—Gerarda. Ya se te ha pegado lo crespo de la lengua, *poción, nativa, afecta y mórbida*.—Don Bela. ¿No ves que son los propios términos?» *La Dorotea*, acto 3, esc. 3.

[2] Lope de Vega: «Ludovico. Estos eran hombres de veras, que no aguardaron á que los pasase á su lengua Italia; que primero que los viésemos en ella, fué su versión del griego y del latino.—Julio. Tocado habéis un punto, que no ha causado poca risa entre los hombres de buenas letras, digo humanas, que ahora llaman pulidas, si bien no sé la causa.—César. ¿Qué punto, Julio? —Ludovico. Algunas versiones del latino, francés y griego, que sacándolas del toscano, nos las venden por legítimas». *La Dorotea*, jorn. 4, esc. 4.

[3] Luis Vélez de Guevara: «Y para poner remedio en esto, como es justo, ordenamos y mandamos lo siguiente: Primeramente, se manda que todos escriban con lenguas castellanas, sin introducirlas de otras lenguas; y que el que dijere *fulgor, libor, numen, purpurear, meta, trámite, afecto, pompa, trémulo, idilio*, y otras de esta manera, ó introdujere proposiciones desatinadas, quede privado de poeta por dos academias, y á la segunda vez confiscadas sus sílabas y sembrados de sal sus consonantes, como traidores á su lengua materna». *El Diablo cojuelo*, tranco X.

[4] No carece de confusión esta cláusula de Valbuena: «En tiempo de Quevedo, por ejemplo, tanto disparate era llamar *estupor* al espanto, y decir *está inmediata* por *está cerca*, ó *circundada* por *cercada*, como decir *suena catarro luciente* por *espavila las velas*, y llamar al queso *cecina de leche*, pues de las cinco formas se burla igualmente el gran satírico; y sin embargo, hoy las tres primeras son usuales y de buen gusto, mientras las dos últimas siguen siendo ridículas y disparatadas». *Fe de erratas*, t. 1, pág. 247.—Las dos últimas formas no hallaron buena acogida entre los clásicos, después de pasada la revuelta del gongorismo, que se complacía en usarlas;

siglo XVII floreció. ¿Acaso no le bastaba al romance la ingeniosa traza de los clásicos para quedar embellecido con primores lingüísticos, sin necesidad de hacer recurso al latín para las ordinarias representaciones de conceptos? ¿O será menester formar aquí catálogo de los muchos autores, que de latinismos purgaron sus páginas, así como de hispanismos las supieron henchir? Con razón tildaban ellos de *traidores á la lengua materna* á los que por darse á merced del latín, como á discreción del enemigo, desarmaban la lengua patria de arreos propios, convirtiéndola de señora en esclava, por sólo prurito de la novedad. Cuán de otra manera procedían los latinos, más cuerdos que nosotros [1]. La independencia de lenguaje es el blasón característico de todo idioma; el meter las manos en tesoro ajeno so color de acrecentar caudales propios, cuando ni la necesidad obliga, ni la conveniencia induce, ni el decoro consiente, á traición se ha de contar, por ruin untura de manos debe condenarse, como los clásicos lo condenaban [2].

Lo cual se entenderá mejor si consideramos cuánto estudio empleaban nuestros autores en tomar por fundamento de sus verbos los propios nombres, tal vez los adverbios, en lugar de los verbos latinos, puesto caso que á muchos de ellos no pudiesen ó no quisiesen renunciar. Así de *recibo* formaron *recibir,* de *descanso descansar,* de *arrimo arrimar,* de *escala escalar,* de *estribo estribar,* de *apoyo apoyar,* de *guarda guardar,* de *conquista conquistar,* de *trato tratar,* de *alcance alcanzar*, de *conjetura conjeturar,* de *razón razonar,* de *recuerdo recordar,* de *trastorno trastornar,* de *sueño soñar,* de *forma formar,* de *ajuste ajustar,* de *compra comprar,* etc. Por esta causa mostraban los buenos autores tanto apego al hispanismo como desapego del latinismo. Porque si los latinos sacaban de los verbos nombres, los españoles formaban de los nombres verbos: artificio, sin comparación más llano, más provechoso; artificio, derivado de las entrañas mismas de la lengua; artificio, no común á otras, sino peculiar á la castellana. Así, mediante el prefijo *a* antepuesto formaban de *llano allanar,* de *claro aclarar,* de *listo alistar,* de *vivo avivar,* de *pronto aprontar,* de *filo afilar,* de *mamante amamantar,* de *lumbre alumbrar,* de *caudillo acaudillar.* Aun los adverbios entraban en este orden de formación, como *alejar* de *lejos, acercar* de *cerca, adelantar* de *delante, abajar* de *bajo.* ¿Qué más? Los frecuentativos *apalear* de *palo, atarear* de *tarea, asenderear* de *senda, apear* de *pie, aparear* de *par, aperrear* de *perro.* Otras veces no hacía falta el afijo, porque los verbos

pero las tres primeras, por ser puramente latinas, pasaron adelante, sin embargo de la resistencia intentada por Quevedo. ¿Qué mucho que siguieran usándose en el siglo XVIII hasta hoy? Pero no es verdad que las tres primeras fuesen tan disparatadas como las dos segundas; por latinas desechábalas Quevedo, no por impropias, pero las dos segundas merecían por impropias ser deterradas del romance.

[1] SUETONIO: «Tiberius *monopolium* nominaturus, prius veniam postulavit, quod sibi verbo peregrino utendum esset; atque etiam quodam decreto Patrum, cum *emblema* recitaretur, commutandam censuit vocem». *Tiberius,* cap. 71.

[2] DR. PÉREZ DE LEDESMA: «Si hubiera puesto el Dr. N. leyes á las demasías de su ingenio, mereciera sin disputa el primer lugar de nuestra oratoria; mas tanto se yerra el tiro por alto como por bajo; por altísimo perdió no pocos aciertos este gran ingenio, de quien se duda si adelantó la habla castellana con lo animoso de sus voces, ó la deslució con lo licencioso y arrojado de sus metáforas. Los que blasonan de seguidores suyos, dejan lo bueno sin imitación, y corren desalados tras lo vicioso y lozano, que siempre fué fortuna de lo peor tener gran séquito». *Censura de la elocuencia,* 1648, cap. 12.

empezaban por *a,* como *apodar, avisar, alborear, atisbar, azotar, acechar.*

Largo se haría el discurso si tuviéramos que entretenerle en la formación de vocablos por medio de los prefijos *en, de, in, per, pro.* Mas bajemos á las terminaciones, para hacer memoria siquiera de dos. Substantivos como *llenez, caduquez, botez, niñez, vejez, parvulez, mudez, sandez, aridez, descoquez,* etc., no hay idioma que los posea. Común es al italiano, al francés, al inglés, al español, la terminación latina *itas,* que cada lengua ajusta á su genio, así como la terminación *udo,* que el italiano hace *udine,* el francés *ude,* el inglés *ude,* el español *ud;* pero particular del español es la terminación *umbre,* como en *muchedumbre, pesadumbre, costumbre, mansedumbre, lumbre, vislumbre,* etc., no menos que la desinencia *eo* de *paseo, hermoseo, aseo, deseo, torneo, jaleo;* sin contar ahora las infinitas terminaciones de nombres (que podrán verse en el *Diccionario Etimológico* del diligente Monláu), manantiales de acepciones diversas, muy propias del idioma español, no pertenecientes á los extranjeros.

Pues considerada por los clásicos la virtud prolífica de nuestros vocablos para engendrar verbos, vista la suma facilidad de producir tan inmensa copia de voces castizas, estudiada la diversidad de terminaciones, que como fruto exuberante de la lengua daban origen á significados diversísimos, no es maravilla, que los hacedores de tantos vocablos, poseyendo en su poder una tan fecunda forjación, más amor mostrasen á la hechura de casa que á la de fuera, fuese griega ó latina, francesa ó italiana, hasta el punto de condenar por pedantería la licencia de los culteranos, amigos de latinizar sin más razón que el antojo, por cuanto enriquecidos con suficiencia de voces hispanas, mendigábanlas sin discreción, cual si las hubieran menester, para luego arrojarlas en el papel sin medida, con desdoro del buen gusto, con menosprecio del rico patrimonio [1]. Por eso no estamos bien con aquellos críticos modernos, que estiman por riqueza el colmo de vocablos latinos, cuya innovación introdujo la escuela de Góngora. A nosotros nos parece pobreza, sobre pobreza indiscreción, sobre indiscreción deslealtad, sobre deslealtad traición; no traición solamente cuanto al modo extravagante que entablaron los gongoristas de acomodar los dichos vocablos sin qué ni para qué, contra el uso establecido; sino traición además, por los vocablos en sí. Porque, ¿tanto les costaba á los clásicos de chapa el haber vaciado todo el vocabulario latino en las columnas del español? No tenían ellos tan en la uña el latín, como los gongoristas? ¿No esparcían ellos por el mundo resplandores de latina elegancia? Pregúntenselo á Miedes, á Ponce, á Laguna, á Vergara, á Barbosa, á Sepúlveda, á Francisco Sánchez, á Melchor Cano, á Zurita, á Montano, á Blancas, á Maldonado, á otros mil hábiles humanistas [2]; los cuales tan á mano tenían el tesoro de la lengua

[1] Entre los varones celosos que notaron los abusos del gongorismo, debe contarse el P. Fr. Pedro de Miranda, benedictino, que decía: «No ha sido sino muy mucho lo que ha cundido el modo novelero de predicar con términos nuevos y exquisitos, frases singulares, locuciones puramente simbólicas y tan figurativas, que pocos ó ninguno las entiende, y con otras sutilezas de pensamientos, lugares y asuntos, que sólo tiran al entendimiento y contentar á los ingenios curiosos». *Apología de la predicación*, 1665, respuesta contra objeciones, § 2.—¿Quién tiene nuevas hoy dia del benedictino Miranda?

[2] El ciceroniano Manuel Martín, natural de Oropesa, que se carteaba con Gregorio Mayáns, tan preclaro latinista como él, volvió por la honra de los humanistas españoles satirizados por los críticos extranjeros.—Isti ergo critici, isti pseudo-aristar-

latina, que con sus primores pudieran haber dotado nuestro romance sin ninguna dificultad. Mas ¿por qué no se aprovecharon de su destreza en beneficio del idioma patrio? La razón es, porque aquella libertad de *mórbido, síntesis, análisis, prestigio, génesis, virus, poción, libar, meta, trémulo, hospicio, obsequio, auspicio, ávido, encomio, circo, predecir, fulgor,* con otros vocablos así, era hablar latino, ó griego, conviene á saber, era hacer lo que hacen los trastejadores [1], cuando echan á la calle todo cuanto hallan en el tejado, que suele ser viejo, podrido, mil veces usado, del todo gastado. El afán de latinismo pertenece á la imitación, no á la invención, ofrece rodrigas á la fertilidad ajena, no fruto á la industria propia; hinche, mas no adorna; guisa, mas no sainetea; pero cuando sainetea ó adorna, no es con mérito intrínseco, sino por merced que viene de fuera; merced que resulta en desdoro. ¿Por ventura no es desdoro al idioma patrio dárnosle por medida escasa apurándole el rasero, por despescarle al latín su medida de amigo hinchiéndola colmadamente hasta rebosar? ¿No veían los clásicos, que cuantas voces ó frases usurpaban al latín, tanto le daban al castellano menor señorío? ¿Por qué razón, si bien lo miramos, daba Lope calificación de *calabriada* á la mezcla de antiguo con moderno [2], sino porque aquella mixtura de latín con español, confeccionada por el gongorismo, redundaba en descrédito del generoso licor, sabrosísimo al paladar castellano? Los cultistas de entonces parecíanle á Lope de Vega como una suerte de monas que con sus monerías ridículas hacen mil figuras, indignas de la recatada gravedad. Por este motivo llamó Guevara *traidores á su lengua materna,* como arriba se tocó, á los que por lucir sus jerigonzas, con escarnio del romance, tiranizaban al latín vocablos. Los modernos escritores, cuando arrancan agudos suspiros contra Lope ó contra Guevara, ¿qué otra cosa hacen sino pagarse de monerías, por no entender la gravedad española? En vano se jactan de hacer á otros el son para que todos bailemos á la francesa; ¿bailes monescos nos quieren enseñar?

Los grandes ingenios españoles regalaron á la lengua castellana frases nuevas con sentidos metafóricos que esmaltaban su gallardía con admirable esplendor. A ellos como á maestros debía el pueblo toda veneración, porque tomando los términos vulgares acrecentáronlos con lustre de nuevas apelaciones, cuya riqueza, aumento, hermosura reconocía el aplauso de los bien entendidos. Esto dijo nuestro gran Lope. Así, cuando se apoderaban de un vocablo latino, dábanle mil vueltas ingeniosísimas, con que sacar otros muchos. El adjetivo *formosus,* tomado que hubo en sus labios el traje de *hermoso,* dió nacimiento á *hermosura, hermoseo, hermosear, hermosamente;* vocablos, más castizos que *pulcro, pulcritud,* porque éstos son emplastos meramente latinos, aquéllos no, así como van

chi, nescio qua censoria virga, hispanorum hominum nomina severissime notarunt, eisque ademerunt humaniorum disciplinarum amoenitates, et philologiæ et linguarum notitiam; sed immerito quidem: fremant alii, licet: dicam quod sentio...» *Epist.*, lib. 3, 1738, epíst. 8.

[1] Lope de Vega: «No querría que nos dijesen que nos parecemos á los trastejadores, que desde el tejado ajeno van echando á la calle cuanto hallan: allá va una pelota, allá va una bola, allá van unas calzas viejas ó un cadáver gato, á quien dieron la muerte los perdigones, y las tejas sepultura». *La Dorotea*, jorn. 4, esc. 2.

[2] «Teodora. Notable vienes, Gerarda, hablando á lo moderno y á lo antiguo.—Gerarda. Ya, Teodora, nuestra lengua es una calabriada de blanco y tinto.—Teodora. Con eso lo hablas de buena gana.—Gerarda. Un asno entre muchas monas cócanle todas». *La Dorotea*, jorn. 1, esc. 7.

bisuntos con jalbegue postizo los vocablos *bello, gracioso, festivo, elegante, venusto, lépido,* pero no *primoroso,* ni *lechuguino,* ni *airoso,* ni *donoso,* ni *donairoso,* ni *garboso,* ni *galano,* que son nombres de engaste español, entre todos los cuales campea sin afeites ni ungüentos como principal sinónimo el vocablo *lindo*[1], el más peculiar tal vez, el más hidalgo de la lengua, tanto, que por él pudiéramos regalar á italianos, franceses é ingleses todos los latinos que nos han arrimado. Porque no la cantidad, sino la calidad de los vocablos, ha de medir quien eche la plomada del discreto discurso para sondar los fondos de la lengua castellana. Diversifícase ella de las demás en las dicciones peculiares que ella misma fraguó, no en las comunes, por muchas que sean, venidas del latín ó griego. Al gongorismo le pasó entonces lo que ahora al galicismo, con esta diferencia (repitámoslo), que los gongoristas con sus calabriadas de latín con castellano echaban á perder la lengua patria, en vez de mirar por su honra, pero los galicistas tanto blanco metieron en lo tinto, que ya el vino precioso convirtióse en aguachirle, en mixtión desabrida, en baturrillo pernicioso, en jalbegue de máscara; mas nunca se preciará nuestro idioma de batuqueos extraños, como nunca se preció, puesto que la ingeniatura española fué siempre habilísima artífice de adobar por sí lo rancio para todos los menesteres de la vida humana. Rara discreción, por cierto[2].

En esta parte bien podemos sin género de ofensa declarar que los extranjeros no han sabido hacer á nuestro romance la justicia que le deben. Han alabado, sí, la armonía de sus vocablos, la variedad de modismos, la riqueza de frases, la copia de terminaciones[3]; mas ¿dónde se dejaron aquella energía de dicciones, aquella fecundidad de modismos, aquella viveza de copiosas locuciones, en que no tiene par entre todas las lenguas cultas? El escritor moderno Morel-Fatio, en sus *Etudes sur l'Espagne,* para ponderar la grandeza española en literatura, cifra toda su admiración en el *Quijote* de Cervantes, sin decirnos de él cosa nueva, callando el vigor imponderable de nuestro bellísimo idioma, que se pompea galanamente sobre los más floridos del mundo, como lo dicen á voces las obras de nuestros ingeniosos autores. Muy cortos se han quedado los extranjeros en la calificación de nuestra lengua, por no haber penetrado su raro mérito, pues no es el *Quijote* regla segura por donde se pueda medir la alteza, amplitud, profundidad del castellano. Esto no obstante, al verle como príncipe de tanta grandeza, dotado de singular elegancia, lleno de majestad

[1] Herrera: ¿Quién es tan bárbaro y rústico de ingenio, que huya el trato de esta dicción *lindo?*, que ninguna es más linda, más bella, más pura, más suave, más dulce, tierna y bien compuesta». *Sobre el Son. 9 de Garcilaso.*

[2] Fr. Pedro Malon de Chaide: «No por mengua de nuestro lenguaje español, pues es tan abundante, que ni en serlo, ni en tener galanos frasis y suavidad, y muy cortados y propísimos términos para todo cuanto ha de decir, tiene envidia á la lengua griega ni latina ni italiana; ni tiene necesidad de mendigar estilo ni términos, ni compostura, ni gala, ni otra cosa de sus vecinos, pues ella por sí sola basta y sobra». *La conversión de la Magdalena. Prólogo* al *Sermón* atribuido á Orígenes.

[3] El Abate Pluche: «La lengua española es de las lenguas vivas la más armoniosa, y la que más se parece á la rica y abundante lengua griega, así en la diversidad de sus modos y frases, como en la varia multitud de sus terminaciones, que siempre son llenas, y en el giro ajustado de sus cláusulas, siempre sonoras». *Espectáculo de la Naturaleza,* t. X. Carta sobre la educación.—D'Alembert: «Une langue qui auroit, comme l'espagnol, un heureux mélange de voyelles et de consonnes douces et sonores, seroit peut-être la plus harmosieuse de toutes les langues vivantes et modernes». *Des mélanges sur l'harmonie des langues,* t. v.

dilatando su imperio por todos los dominios que baña con sus rayos el sol [1], sin envidia de ningún idioma, todos le han reconocido, á bulto, por mayor, superioridad indubitable, por la riqueza de sus formas, celebradas con unánime consonancia en los países de entrambos mundos [2].

XVII

QUEDÓ ESTABLECIDO EL USO DE UN LENGUAJE PERFECTO.—De tan justamente granjeada reputación procedía aquel ardentísimo celo en los amadores apasionados de la lengua, que no les dejaba tolerar la apatía de los remisos, especialmente al ver en qué predicamento tenían los franceses el lenguaje castellano [3], como que les pareciese podía llevar la gala sin contradicción á los más lucidos de Europa [4]. El celo de la lengua española inducía á los nuestros á formar quejas contra los codiciosos de dicciones peregrinas, reputando ofensa al propio idioma la afición á los extraños, porque en verdad es indigna sinrazón andar fuera en busca de primores quien los puede gozar de mayor estima en su propia casa [5]. Enamorados de

[1] FRANCISCO DE CEPEDA: «La lengua castellana (que se llama española porque es la lengua de toda la nación) en la elegancia, en la propiedad, en lo limado, en la abundancia y gracia, en la majestad y gravedad, en lo mucho que pueden comprender sus frases y modos de decir, excede á cuantas lenguas vulgares se conocen, derivadas de la latina; y aun algunos han querido, quizá con demasía, que puede entrar en competencias con la latina. Es lengua hoy muy universal: úsase en todo el imperio español, que es tan dilatado, como todo el mundo sabe. Ninguna lengua hasta ahora, de las que tenemos noticia, ha tenido tan dilatados sus términos». *Resumpta historial de España*, 1654, lib. 1, cap. 1.

[2] PELLICER: «Se ha de advertir que en el siglo XVI y XVII era la lengua castellana más universal en la Europa que lo es ahora la francesa, pues extendía su jurisdicción hasta donde alcanzaba el dominio español, y donde no llegaba éste, la introducía la grandeza y opinión de sus excelentes ingenios. Así vemos que se imprimían libros castellanos en Alemania, Flandes, Inglaterra, Nápoles, Milán, Roma, Cerdeña y en varias ciudades de Francia. En París no sólo se componían libros en lengua española, sino que se traducían en ella obras fraaceses por los mismos naturales; había maestros que la enseñaban, y los mismos franceses escribían Gramáticas para aprenderla, como lo acreditan César Oudín, Ambrosio de Salazar, Madame Passier, el Sr. Loubayssin de la Marque, Juan de la Naie, el Capitán Flegetante, ó quienquiera se oculte con este nombre, el Sr. de Trigny, y otros muchísimos que sería fácil referir aquí, y se omiten por excusar prolijidad». *Ensayo de una Biblioteca de traductores*.

[3] CERVANTES: «En Francia ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana». *Persiles*, lib. 3, cap. 13.

[4] FERNANDO DE HERRERA: «Permítaseme que yo diga esto, que la verdad y razón piden que se manifieste. Culpo el descuido de las nuestros y la poca afición que tienen á honrar su lengua; pero (si esto no procede de mal conocimiento) no puedo inducir el ánimo á este común error. Porque habiendo considerado con mucha atención ambas lenguas (la italiana y la española), hallo la nuestra tan grande y llena y capaz de todo ornamento, que compelido de su majestad y espíritu, vengo á afirmar, que ninguna de las vulgares la excede, y muy pocas pueden pedirle la igualdad. Y si esto no se prueba bien por algunos escritos que han salido á luz, no es culpa de ella, sino ignorancia de los suyos». *Obras de Garcilaso*, con anotaciones de Fernando de Herrera, 1580, págs. 73, 74.

[5] PÉREZ LEDESMA: «Nadie estima lo de casa, desdeñamos nuestro idioma, y en el peregrino estimamos más cualquier concepto y quedamos más á nuestra satisfacción explicados. Yo pienso nace aquesto de una oculta lisonja, con que nos agradamos en alcanzar el primor de otra lengua, ó nos envanecemos de que acertamos á

su obra, todo se les iba en ponderar sus vivezas, hiriendo con la irrisión á los amigos de rebajarlas. Justas eran las ponderaciones de aquellos ilustres héroes, que tan de veras habían puesto consumado fin á la grandiosa empresa[1]. Sobrábales razón; porque no podremos nunca bastantemente bendecir la dichosa alteración del lenguaje introducida por los clásicos del siglo XVII. ¿Quién dudará que al estilo de hablar le acaeció en cada siglo lo que á los árboles cada año, que se visten de nuevo follaje, ensánchanse en ramas, arrojan renuevos, con cuyos verdores se acopan pomposamente como despreciando el desaire de la vieja gallardía? Así los vocablos que más brillaban en el siglo XVI, toscos parecieron en el XVII; los nuevos modos de decir dejaron atrás los antiguos, tan del todo, que semejaba natura haber producido hombres de extraño temple. El uso prevaleció. El uso, árbitro supremo, juez calificador de los lenguajes, sentóse como en tribunal para aprobar ó desaprobar, sin más razón que su propia autoridad, lo que á él bueno ó malo le parecía. ¿Andaba él por ventura á ciegas en la calificación de voces ó frases? No, ciertamente. Fundábase en la propiedad, necesidad, conveniencia, derivación, buen sonido, que son las condiciones requeridas para el gobierno del uso[2]; en ellas estribando, condenaba al olvido vocablos significantes, recibía otros nunca antes oídos, pulía, retocaba, forjaba, usurpaba con entera libertad, pero con tal destreza, que al vocablo extranjero dábale una exquisita gracia que en su propia nación no poseía.

Ya desde sus principios, mirando por la suavidad de la pronunciación, había trocado la *ct* de los latinos en *ch*, como en *despecho* por *despectus*, *entredicho* por *interdictum*, *pecho* por *pectus*. Así de *quadraginta* había hecho *cuarenta*, de *præjudicium perjuicio*, de *sapere saber*, de *lupus lobo*, de *caput cabeza*, porque ásperas eran algunas consonantes en labios castellanos. Mas ahora convenía traer el cepillo por todas las escabrosidades de la lengua, si algunas quedaban aún. No se oirán en el siglo XVII voces como *cibdad, cabdal*, sino *ciudad, caudal*, por más flúidas; ni *fazaña, foja, fabla*, sino *hazaña, hoja, habla;* la *m* de *Adam* se trocará en *n*, *Adán, Abrahán, Jerusalén;* la *s* de *sciencia, spíritu*, ó desaparecerá, ó recibirá vocal antepuesta, *ciencia, espíritu;* la *e* cederá á la *y* su oficio de conjunción; aquellas terminaciones verbales en *ades, edes*, darán lugar á las en *ais, eis;* voces nuevas vendrán de tierras extrañas á calificar el

explicarnos en ella, y adulamos nuestra pericia y lo que nos parece ponemos de nuestra casa. Yo confieso que me sucede así, y quedo más descansadamente explicado en el latín; mas sospecho es por la razón dicha. Que no faltan en nuestra lengua modos para exprimir, en cuanto alcanza la voz, con viveza y énfasis los sentimientos del alma». *Censura de la elocuencia*, 1648, pág. 3.

[1] P. Fr. Antonio de Herrera: «En las palabras han de poner su mayor cuidado, contentándose con las que el fecundísimo español idioma contiene, sin andarlas mendigando por otras naciones, haciendo taraceados en las elocuciones de palabras, hablando en varias lenguas, prodigio que sólo lo ejecutaron los apóstoles por las encendidas lenguas del Espíritu Santo. A más, que es infamar la nación, lengua y estilo, de quien dijo aquel ilustre crítico: la lengua española presume victorias de la latina. Quintiliano dice, que las palabras son como la moneda, que sólo pasa en un reino, si la costumbre y el fuero no permite otra cosa, y que había de ser crimen el falsificar palabras como moneda». *Jardín*, 1673, lib. 4, cap. 1.

[2] Pedro Vega: «Usar de las maneras de hablar acostumbradas en cada lengua, es servirse de ellas, y no estar sujeto ni servirlas á ellas. Quien quisiere mudarlas, será lo mismo que habiendo de servirse de un criado, le quebrase una pierna para que le sirva cojo y no sano; todos dirían que no era grandeza sino impertinencia». *Salmo 4*, vers. 15, disc. 1.

idioma; número, armonía, rotundidad entrarán más de lleno en las locuciones, porque lo importante es tener de repuesto voces apacibles, blandas, sonoras, duras, crujientes, enérgicas, de todo calibre, para el desempeño de todo linaje de estilos.

Así acontecía que el brío español, acostumbrado á ostentar su imperio en avasallar provincias, tomaba de cada una, como en tributo de vasallaje, los términos más á propósito para engalanar la lengua, sin embarazarse en si eran propiedad de la italiana, ó de la francesa, vascuence ó flamenca, turca ó india, porque á todos le daba tanto derecho su dominio universal como la necesidad de engrandecerse; mas todo lo ajeno españolizábalo, por decirlo así, esto es, realzábalo con discreción, hacíalo propio con singular artificio, refundíalo en su misma fragua, de suerte que valiéndose de los idiomas todos, hablaba el suyo con singular independencia. Hasta este extremo era el uso el árbitro del decir español. En verdad, ingenios osados subieron con la extravagancia del escribir hasta la cumbre del precipicio: el uso los condenó, no dió por bueno su decir afeitado, por afectado le reprobó; mas no dejó de aplaudir la gallardía de vocablos, la hermosura de frases, las flores de modismos, las lindas metáforas, con que desterrada la bárbara rusticidad del lenguaje viejo, convenía se puliese, como se pulió, el nuevo, desplegando la pompa de su nativa elegancia [1]. Pedregoso era ciertamente el camino, lleno de tropiezos, arduo de andar, ocasionado á mil caídas, que á muchos les hicieron dar de ojos en tierra; mas los que llevaban puesta la mira en el paradero final, en la dignidad del romance, tenían por bien ocupados sus desvelos á trueque de llegar á glorioso remate, pues en ello íbales la honra de la religión, no menos que la de la patria. No es mucho que interesasen la pensión de tantos afanes como el idioma les merecía.

En la mitad del siglo XVII declarábalo la docta pluma del P. Fr. Jerónimo de San José con su florida elocuencia [2], no sin castigar con la vara crí-

[1] Fr. Jerónimo de San José: «El brío español no sólo quiere mostrar su imperio en conquistar y avasallar reinos extraños, sino también ostentar su dominio en servirse de los trajes y lenguajes de todo el mundo, tomando libremente de cada provincia, como en tributo de vasallaje, lo que más le agrada, y de que tiene más necesidad, para enriquecer y engalanar su traje y lengua, sin embarazarse en oir al italiano ó francés, *este vocablo es mío;* y al flamenco y alemán, *mío es este traje.* De todos con libertad y señorío toma como de cosa suya; pero con tal destreza, que al vocablo y traje extraño que de nuevo introduce, le da una cierta gracia, aliño y gala, que no tenía en su propia patria y nación; y así mejorando lo que roba, lo hace con excelencia propia. No hay, pues, que melindrear en esta materia contra la novedad del estilo, sino tener tragado que es lícito, y lo fué, y lo será siempre, sacar á luz nuevas voces, y florear la lengua española de suerte, que se pueda en ella, como en la griega y latina, usar de modos, frases, figuras y tropos elegantes, que ahora por la grosería pasada se hace tan extraño; aunque siempre con la moderación que tengo dicho y acordaré después». *Genio de la Historia*, 1650, 2.ª parte, cap. 3.

[2] «Han levantado nuestros españoles tanto el estilo, que casi han igualado con el valor la elocuencia, como emparejado las letras con las armas, sobre todas las naciones del mundo. Y esto de tal suerte, que ya nuestra España, tenida un tiempo por grosera y bárbara en el lenguaje, viene hoy á exceder á toda la más florida cultura de los griegos y latinos. Y aún anda tan por los extremos, que casi excede ahora por sobra de lo que antes se notaba por falta, huyendo la moderación, no la calumnia. Ha subido su hablar tan de punto el artificio, que no le alcanzan ya las comunes leyes del bien decir, y cada día se las inventa nuevas el arte; la cual de un día para otro se desconoce á sí misma, viéndose ya culta (así llaman á estas sectas), ya crítica, ya comta, ya finalmente con otras nuevas vestiduras y trajes siempre diferentes, y sólo en la diferencia semejantes». *Genio de la Historia*, 2.ª p., cap. 2.

tica los excesos del ambicioso follaje, que ya en su tiempo hacía estrago entre los escritores más cultos. Pero tan adelante había pasado la elegancia del decir, que aquellos primores, loados por el Maestro Medina en el poeta Garcilaso, pasaban ya en opinión de vulgares [1], á causa del mejoramiento de la lengua en novedad de voces, frases, modismos. Con esta solicitud, mediado el siglo, estaba ya nuestro lenguaje en su cabal perfección, cuanto podía apetecer lengua humana. Régimen de nombres, construcción de verbos, conveniente empleo de partículas, copia infinita de modismos, caudal de frases escogidas, vocablos sin cuento propios, españolizados los extranjeros, giros gallardos, locuciones de primorosa propiedad, acepciones metafóricas, novedad de dichos elegantes [2]; todo el caudal de elementos pertenecientes al decir florido estaba ya á punto para henchir las medidas á todo español bien hablado, por obra de los clásicos autores, que habían conseguido sazonar la lengua patria con la vigorosa madurez de sus ingenios.

XVIII

El estilo no se perfeccionó.—¿Era posible pujar más arriba? Cuanto á la opulencia del lenguaje, parece que no. Cuanto á la hermosura del estilo, no cabe duda que sí. Aquella enfadosa repetición del mismo verbo *tener, ser, hacer,* etc. en una sola cláusula [3], aquel desorden de incisos atados con *y* formando sarta enojosísima, aquel modo de enmarañados períodos sin correspondencia ni trabazón, aquel fárrago de adjetivos de dos en dos escudereando al substantivo, aquella carga de sinónimos sin necesidad ni conveniencia, aquel aparato de formas arcaicas de que no acierta el autor á desprenderse, aquella tiramira de miembros, distribuídos con desmandada ortografía, aquellos descuidos gramaticales, á veces hijos de la rustiquez; semejantes defectos de estilo, comunes á muchos autores, ciertamente desdoran sus libros, bien que los publicados después del año 1650 anden más exentos de vicio, se presenten más aseados, se lean con menos mohina, comoquiera que no baste la elegancia natural de la locución para contentar al curioso, si le niegan la artificiosa elegancia del estilo.

No podemos dudar, sino que entre algunos escritores del primer tercio del siglo XVII reinó un cierto cuidado de pulir el estilo, porque se entretenían pacientemente en emendar la escritura, evitando asonancias, repeti-

[1] «Mirémoslo aún más patente en ejemplos notorios de menos antigua frase y moderna transmutación. La elegancia de Garcilaso, que ayer se tuvo por osadía poética, hoy es prosa vulgar; como también nuestra más subida poesía será mañana (si el uso así lo admite) prosa del vulgo». *Ibid.*, cap. 3.

[2] Muñoz: «La lengua española, como hoy se halla cultivada por tan excelentes escritores, que han puesto en ella cuantas materias pueden ser sujeto de los mayores espíritus, está en grande majestad, y puede compararse con las lenguas mejores y las vence en muchas cosas. Tiene hoy su adorno mayor, sus galas más; ha crecido en número de voces ya naturalizadas, en purezas de artificio; y nunca estuvo tan vestida de hermosura, ni tan rica de adorno y artificio, purificada de sus primeros desaseos. Pudiera nombrar los que con esta admirable propiedad, sin admitir una palabra extranjera, han llenado sus escritos, conocidos á los doctos». *Vida del P. Granada*, lib. 1, cap. 20.

[3] No quiere esto decir, que á los modernos escritores les quepa el privilegio de la hermosa variedad sin la molestísima repetición. Selgas en solas dieziocho líneas repite el verbo *ser* dieziocho veces. *Obras, luces y sombras*, pág. 35.

ciones, vocablos inútiles, cláusulas desaliñadas, empleando en ellas número con dulce cadencia, borrando, desborrando lo escrito [1]; pero los más, aun los que confesaban eso de sí, como lo dicen mejor sus obras, sólo llevaban puesta la atención en la propiedad, hermosura, viveza de la dicción sin mirar al orden adecuado de las palabras, ni á la construcción artificiosa de las cláusulas, que el levantado estilo requiere. De cualquiera suerte, como el estilo más parezca pertenecer al genio del escritor que al genio de la lengua, nunca sabremos agradecer bastantemente á los clásicos el honroso servicio que hicieron á la patria fundamentando el lenguaje peculiar de la nación española, apartado del latino, más copioso que el latino, sin ninguna comparación más elegante que el latino.

Aunque esto sea tanta verdad, cuanto no cabe en la imaginación ponderarlo, pero aquellas flores cultas de elocuencia que en escritores latinos ó griegos con tanta razón admiramos, echámoslas menos (triste es haberlo de repetir para nuestra confusión) en gran parte de los autores de nuestra dorada edad, por no haber ellos limpiado sus cláusulas de tanta broza de imperfección como las afea, ó por no haber puesto en encumbrar el estilo tanto esmero como en realzar el lenguaje. De lo contrario, si hubieran ellos aplicado á la construcción de períodos prolijos aquella culta elegancia que de las frases se podían prometer, usando de escogida elocución, vestida de soberano ornamento, con toda seguridad serían hoy sus escritos solemnizados por los más perfectos que en la república literaria se conocen, aun sin descontarse la maravillosa elocuencia de los modelos de la antigüedad. Algunos en verdad alzaron el vuelo con notable gallardía, mas el descuido de releer lo escrito para emendarlo, derribábalos presto de la alteza á donde pretendían subir: sus arrogantes vuelos se quedaron en batidero de plumas, en amagos sus arremetidas; pocas dieron que no les brumasen las alas. Los hermosísimos fragmentos, que de sus obras podíamos entresacar, acusan la falta de arte en el resto de los escritos. No en eso fueron clásicos; grandes maestros, sí, inestimables inventores cuanto al habla; por ennoblecerla se las apostaron á los latinos, de cuya arrogancia triunfaron sin género de duda, como quienes no pudieron desempeñar con otro más ilustre triunfo las obligaciones que á su gloriosa patria tenían. ¿Quién, si sabe dar estima á lo que la merece, no celebrará las grandezas de nuestros clásicos en su manera de lenguaje, la alteza de León, la facundia de Peraza, la energía de Briones, la sonoridad de Malón, la popular elocuencia de Rodríguez, la gravedad de Granada, la viveza concisa de Mariana, la suave majestad de Rivadeneira, el vigor penetrativo de Lapalma, la limpieza del Dr. Porres, la tersura de Pineda, la valentía primorosa de Gallo, la concinidad de Diego de Vega, la apacibilidad de Sigüenza, la sencilla gentileza de Acosta, la suave belleza de Juan de los Angeles, la eficacia vigorosa de Rodrigo de Solís, la novedad hermosa de Cabrera, el donaire de Rebolledo, el relevante ornato de Huélamo, Valderrama, Santamaría, Villegas, Aguilar, Altuna, Jerónimo de San José, Cáceres, Lasal, Melo, Núñez, Villalba, Zamora, Tapia, Val-

[1] Lope de Vega: «Julio. Oíd lo que respondía en una comedia un poeta á un príncipe que le preguntaba cómo componía, y veréis con qué facilidad lo dijo todo:

¿Cómo compones? Leyendo,
Y lo que leo imitando,
Y lo que imito escribiendo,
Y lo que escribo borrando,
De lo borrado escogiendo»,

La Dorotea, jorn. 4, esc. 2.

verde, Pacheco, Quiñones, Mendoza..., por no citar otros cien preclarísimos escritores del siglo de oro, ejemplares de hermosa dicción, espejos de purísimo lenguaje, modelos de habla castiza, maestros, guías, príncipes de la lengua española? ¡Qué lástima, que habiendo sido todos dechados de castizo romance, no lo fueran de irreprensible estilo! Gran lástima que en algunos vayan tan difusamente largos los períodos, de tan desmayado color, tan sin valentía de alegórico sentido, que ni haya atención que les dé alcance, ni afición que en ellos se cebe, ni contento que se tenga por pagado; así como al revés otros tan quebrada llevan la cláusula, tan partida en cuarterones, que la lectura hácese á todos igualmente tediosa; si bien en no pocos autores luce el estilo su gallardía con dignidad, pues no faltó entre aquellos hombrones quien aliñase la prosa con numerosidad, armonía, elegancia de fino gusto.

XIX

Uniformidad de lenguaje.—Singular encarecimiento merece la conformidad del lenguaje usado por aquellos varones, diferentes en patria, educación, costumbres. Sin Academia que guiase, sin Diccionario que definiese, sin autoridad que adunase, sin modelos que los amaestrasen, usaban todos las mismas formas de decir, las mismas frases, unos vocablos, unas construcciones, iguales modismos, constantes giros, uniformidad de ornamentos, semejanza de locuciones, cual si en un molde se hubiesen fraguado, porque castellanos como andaluces, navarros como gallegos, catalanes como aragoneses, vascongados como baleares, mejicanos como filipinos, en una lengua se counían todos, un habla los confundía, un decir los singularizaba, un lenguaje los distinguía de todas las naciones del mundo.

A nadie se le hará recio de creer, que pueblos entre sí tan mal avenidos cuanto á las costumbres, usos, genios, condiciones encontradas, pospuesta la antipatía natural, olvidada la mortal enemiga, militasen conformes en la misma bandera, marchando juntos, mezcladas unas haces con otras, sin discordias ni motines, al triunfo del idioma de Castilla. La razón de esto es, porque con manifiesta claridad descubrían todos, que el romance castellano si le careaban con las lenguas antiguas, vencíalas á todas en riqueza de primores; si le ponían al lado de las modernas, ninguna podía entrar con él en parangón, por la pobreza de galas; de modo que no teniendo él par entre todas las conocidas, hacía coro de por sí con admirable señorío. Inventábanse vocablos, sí, es verdad. En medio de la deleitable concordia floreció la singularidad inventiva. Así como los cazadores, en comenzando á gozar el fruto de sus fatigas, siéntense arrebatados con tanta vehemencia de aquel penoso ejercicio, que todas las incomodidades ó privaciones tiénenlas por sabrosas, á trueque de vencer por montes, valles, selvas la velocidad de las aves, la bravura de los brutos; así también á frecuentar la caza de vocablos nuevos, de frases exquisitas, de modismos propios dedicaban los clásicos las fatigas del estudio, el poderío de sus ingenios, el caudal de su doctrina, no menos necesaria que el talento para acrecentar el tesoro de la lengua. ¡Cuán gustosamente se congratulaban cada vez que andando al ojeo de voces, daban con algunas flamantes! Entonces la emulación, acicate molestísimo, incitaba en ellos el afán de señalarse entre los otros en presentar voces más vivas. Era de ver con qué fruición ofrecían al pueblo en hojas de papel platos muy exquisitos de caza sabrosa. Ningún libro hay de clásico, entiéndase de los grandes maes-

tros colocados en primera jerarquía, que no contenga frases nuevas sazonadas con salpresamiento de vocablos nunca oídos. Cervantes no cazaba en el monte; pescaba en la olla común. Mas ellos, fatigando las selvas del hispanismo, regalaban el paladar del pueblo con frutos de su industriosa traza. Quién introducía una palabra, quién mejoraba una construcción, quién estatuía un régimen, quién ideaba un modismo, quién sacaba en público una frase, quién daba por arrinconado un término, quién solemnizaba una nueva dicción, quién cerraba la puerta á un arcaísmo; con tan general aplauso eran las innovaciones acogidas, tomábalas cada cual por propias con tan grata conformidad, como si cada escritor se hubiera echado á cuestas el oficio de maestro, como si cada maestro tuviera por oyentes á todos los españoles, á todos los vasallos de la ínclita nación. ¿Qué significaba aquella aprobación general, sino ser propias de la lengua las palabras, modismos, frases por todos bien recibidas, extrañas é impropias de la lengua las por todos de igual consentimiento desechadas? El celo de la honra patria impelía á los escritores, no menos que el celo del espíritu cristiano, á mantener en vigor la unidad de lenguaje.

Esta general concordia merece toda nuestra consideración. Porque no faltan escritores modernos, que al ver en Cervantes la forma *comilón que tú eres*, en Jáuregui la expresión *yo soy contento de decirte,* en León la palabra *el grey,* en Garcilaso la voz *crueza* por *crudeza,* en Tirso el verbo *rempuzóme,* en Quevedo el nombre *arremusgos,* en Granada la locución *cata, hermano,* en Mariana el *sin embargo* solito, al ver, digo, los modernos semejantes descuidos ó rarezas de particulares autores, ó los baldonan á todos en común de incorrectos, ó á todos los menosprecian por desaliñados, cuando tal vez presumen con este ardid justificar sus propias tachas sobredorándolas con el renombre de imitaciones de la sabia antigüedad. No advierten los tales baldonadores ni los tales justificadores, que semejantes descuidos no reinaron por mucho tiempo ni en todos los autores; antes al contrario, los años les pusieron silencio, tanto, que en la mitad del siglo XVII habían ya caído en desuso por unánime consentimiento de los eruditos, aplicados á purificar el habla del siglo anterior, sin aflojar punto en su inquebrantable constancia. Los que con ánimo resuelto de atropellar cualquiera autoridad, descubren nulidades por hipo de desvalorar el mérito de escritores antiguos, han de mirar con atención la consonancia de los autores, no la singular discrepancia, porque aquélla, no ésta, es la fundadora del buen uso respecto del castizo lenguaje. Maravillosa fué la avenencia de los clásicos tocante á modismos, formas de decir, sentidos metafóricos, acepciones propias, construcciones de verbos, régimen de nombres, uso de partículas, con que concordes nos dejaron esculpidas como con buril de plata las maneras de decir, ajustadas al genio del romance, determinándolas con fijeza, para que recibido asiento permanecieran uniformes, como uniformemente habían sido labradas[1].

Con esto la institución clásica iba por muy buen camino. Introducido un vocablo en alguna lengua, ó tomábanle en la suya los clásicos con la misma significación, ó dábanle otra de nuevo. Unas veces la dicción, pro-

[1] Coronel: «En la lengua nativa no sólo me hallaba forastero, sino medroso, viéndola en nuestro siglo tan adelantada de los cortesanos, que no puede mejorarse ni en lo hermoso, ni en lo aseado, ni en lo significativo, pues no se contentan con que las cláusulas sean conceptuosas, cada voz dice y cada letra significa, y con lo vario de las alusiones da á entender más de lo que dice; significan con una letra muchos sentidos, haciendo aire al idioma sagrado». *Sermones exornatorios y de Cuaresma,* t. 1, 1694, Prólogo.

pia de un dialecto provincial, hacíase común al uso de toda la nación; otras veces de un vocablo ya recibido se fraguaban otros con arte para socorro de la perentoria necesidad, la cual érales la primera causa legítima de toda invención verbal; otras veces, en fin (eran las más), la semejanza de una voz con acciones relacionadas sugeríales sentidos metafóricos, de que están preñados casi todos los vocablos españoles.

Mas este apetito de innovación iba regulado por la conveniencia, cuando no por motivo de necesidad. En esta parte no formaban escrúpulos de emplear voces nuevas, que ahora vemos son extrañas al Diccionario de la Academia Española, tales como *idolatrismo, llenez, condecoroso, enclaustrarse, inusual, manifestativo, inerudito, castizar, desocasionar, envertecerse, paralelar, venustez, desempozar, bamboleación, ahilo, yertez, interesalidad, armiñar, politicismo, domeñable, cosquillar, lluvacero, contraprecio, atraíble, limosnear, enlodamiento, coligancia, bravosía, blasonería, leonería, embozalar*, sin otras innúmeras alistadas en el *Rebusco*, con que daban claridad ó energía al estilo; en cuya formación miraban principalmente á desapartar latinismos por entronizar hispanismos, blanco peculiar de la clásica empresa. ¡Cuánta novedad, cuánta opulencia, cuánta hermosura recibió el romance de los clásicos inventores! Entre los vocablos vulgares franceses ó italianos nacidos del latín, hacíanse lugar otros de extraño origen, pero de natío español, que no se podían confundir con los de ajeno idioma.

En estas basas fundóse el uso del lenguaje castellano, por cuyos fueros peleaban de consuno los clásicos autores con incomparable firmeza. Contemplaban la obra de sus manos, perfectísima, cual consienten diligencias humanas. Veíanla señorear por ambos mundos con general aceptación. El pomposo ruedo de sus resplandores, como el del sol más ufano en su carrera, no librado en el angosto alumbramiento de una provincia, sí más luciente cuanto mayor ámbito de reinos recorre, desafía con la publicidad de sus lucimientos la fama de los más acreditados idiomas, sin temer obscuridades ni eclipses, pues tantas lumbreras beben en el foco de su inmensísima luz. ¡Ay de los incautos que se atrevan á enturbiar sus resplandores! ¡Ay de los temerarios que porfíen en desconcertar la viveza de sus luces! ¡Ay de los españoles noveles que hagan sombra con lunares traídos de allende los Pirineos! Alzarán luego la grita los atalayadores del bien hablar, ponderando á la culta nación el daño cierto que amenaza á la grande obra [1], si no se ataja pronto la liviandad de las galas exóticas, no compatibles con la pureza del casto lenguaje español; inexorabilidad, sin treguas ni contemplaciones de aquellos celosos maestros en no consentir menoscabo de la asentada propiedad de las voces; cuánto más en no fomentar alteración de las frases formadas, por más que concediesen amplísima libertad para introducir, cuando fuera menester, otras de nuevo, ajustadas á la norma del castizo romance. Lo que más les importaba era mantener locución cierta, no indeterminada, constante, no voltiza, española, no extranjera, ya que en su formación habían agotado todas

[1] Arias Montano, aun estando como en mantillas la lengua escribió:

«Jamque minus docti juvenes, rerumque periti
Nil nisi inauditas voces, nova nomina rerum
Italico accentu crepitant, damnantque paternos
Sermones, et verborum, formamque, struemque
Nostrorum, invidiamque movet».

Retoric., lib. III.

las diligencias de su estudio los más esclarecidos ingenios que el mundo admiró.

El uso de nuestro romance, entablado en el siglo de oro, era la ley del bien decir, con tanta verdad como del latín de su tiempo lo aseveraba Horacio. Apartarse de las recibidas construcciones, buscar otros arreos de voces extrañas, entremeter mudanza de modismos, adulterar frases autorizadas, dar á las partículas otro empleo, á los nombres otro régimen, á los verbos otra construcción, á los adverbios otro oficio, fuera incurrir en agravio contra la prudencia, tesón, sabiduría, discreción de los beneméritos autores[1]. El ver cómo baldonaban ellos la torpeza de los novadores, tan poco afectos á su idioma, cuan inclinados á rendir parias al extraño, nos ha de ser regla para medir el valor de los afanes empleados en la cultura de la lengua.

Mas de la incomparable estima que de ella debemos hacer, se derivan obviamente varias consecuencias de no vulgar consideración. La autenticidad de un texto clásico probará sin género de duda, que cuando una palabra ó frase en él se estampó, no solamente estaba en uso, mas también era acepta á los clásicos en común; especialmente, si la dicha palabra ó frase vémosla en sermonarios dedicados á la enseñanza del pueblo, porque entonces aquella dicción ó frase débese contar por doblemente castiza, si es lícito hablar así. Pero si faltare texto clásico en apoyo de la tal frase ó dicción, ¿qué argüir de ahí acerca de su legitimidad? Cuando haya argumentos positivos que muestren la innovación posterior de aquella frase ó palabra, ó si el uso común de sus sinónimos ofrece graves indicios de no haber sido conocida en la antigüedad, ó si el significado impuesto hace violencia á toda buena razón, entonces podremos notarla de moderna; de moderna digo, tanto menos aceptable, por desviada de su propia acepción, cuanto más difícil sea enlazarla con el genio del clásico decir. Nadie, cierto, osará tachar de modernas al modo insinuado, las voces *desanublar, intencionar, desbezar, entrecasos, substantífico, rebrotar, guarismar, consagrativo, inmoviblemente, morbería, innegablemente, taraceo, ranear, suspirón, confulgencia, terquez, mimbrar, perdonadero, jerguil, alcatifar, desejarse, pimpollear, deserizar, deshombrecido, piarada, tropista, counir, garrular, sombrático, botez, lengudo, calididad, bestializar, sabrosear, alteradizo, avosar, desmaravillar, trasmaravillar, remaravillar,* etc., etc., etc.; cuya estructura ó tiene apoyo en vocablos conocidos, ó se reduce fácilmente á ellos, ó se funda en sólida razón, pues es tan española como la de las voces mejor asentadas en nuestro Diccionario, aunque ninguna de las antedichas haya tenido en él el lugar que como á clásicas les corresponde.

Por el contrario, palabras totalmente francesas, ajenas del uso clásico, no eslabonadas con las clásicas, contrarias á toda buena razón, desviadas del castizo decir, modernas á más no poder, no necesarias ni convenientes á la lengua castellana, caprichosamente introducidas, disonantes ó vagas en su sentido, por incastizas se han de reputar, pues no se pueden

[1] HERRERA, en su anotación al Soneto IX de Garcilaso (edición de Sevilla de 1580, pág. 121):

«Los italianos, hombres de juicio y erudición, y amigos de ilustrar su lengua, ningún vocablo dejan de admitir, sino los torpes y rústicos; mas nosotros olvidamos los nuestros, nacidos en la ciudad, en la corte, en las casas de los hombres sabios, por parecer solamente religiosos en el lenguaje, y padecemos pobreza en tanta riqueza y en tanta abundancia. Permitido es que el escritor se valga de la dicción peregrina, cuando no la tiene propia y natural, ó cuando es de mayor significación».

ahijar al genio de clásico romance. Tal es el juicio [1] que la obra de nuestros clásicos merece formemos todos.

XX

Institución de la Real Academia.—Así, ni más ni menos, lo entendió la Real Academia, cuando quiso eternizar la obra de los buenos autores, para con la perpetuidad asegurarla contra la mudadiza opinión de los hombres, en la fundación del Diccionario español.

El principal fin que tuvo la Real Academia Española para su formación, fué hacer un Diccionario copioso y exacto, en que se viese la grandeza y poder de la lengua, la hermosura y fecundidad de sus voces, y que ninguna otra la excede en elegancia, frases y pureza, siendo capaz de expresarse en ella con la mayor energía todo lo que se pudiere hacer con las lenguas más principales en que han florecido las ciencias y artes, pues entre las lenguas vivas es la española, sin la menor duda, una de las más compendiosas y expresivas, como se reconoce en los poetas cómicos y líricos, á cuya viveza no ha podido llegar nación alguna [2].—Con este preámbulo abría la Real Academia en 1726 la primera edición de su Diccionario, dirigido á la majestad de Felipe V, á cuyas reales expensas hízose la obra. Los encomios de la naciente Corporación cifran en breves términos las excelencias de nuestro romance, harto notorias á los encomiadores para que sin recelo osaran enaltecerle sobre los más conocidos idiomas del mundo por su viveza, poder, hermosura, fecundidad.

Muy cuidadosa anduvo la Academia en mirar por el lustre de tantas prerrogativas. No en vano escogía por empresa propia un crisol al fuego con el mote *Limpia, fija y da esplendor*. Reducidas las voces al crisol del examen, tomaba sobre sí la Real Academia el cargo de purificarlas, no liquidándolas para deshacerlas, sí derritiéndolas en la copela crítica para purgarlas de la escoria impura, la cual desechada, quedaran fijas ellas, despidiendo majestuoso resplandor. Bien lo profesa en el capítulo primero de sus estatutos. *Siendo*, dice, *el fin principal de la fundación de esta Academia cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana, desterrando todos los errores que en sus vocablos, en sus modos de hablar ó en su construcción ha introducido la ignorancia, la vana afectación, el descuido y la demasiada libertad de innovar; será su empleo distinguir los vocablos, frases ó construcciones extranjeras de las propias, las anticuadas de las usadas, las bajas y rústicas de las cortesanas y levantadas, las burlescas de las serias, y finalmente, las*

[1] Cuervo: «Lo dicho hasta aquí muestra cuán razonable es la opinión corriente, de que los buenos escritores representan la lengua en su forma literaria más pura, y por qué desde tiempo inmemorial se ha citado su testimonio como manifestación la más respetable del uso; y con no menos claridad da á entender, que si es acatada la autoridad de los clásicos, la lengua no abdica su soberanía, y que ante su tribunal quedan vencidos así el error ó el capricho individual, como las prácticas olvidadas de otra época en presencia de las actuales; de donde se sigue, que comparando á un escritor con los demás de su tiempo, y confrontando su elocución con el habla común ó consultando el genio del idioma, según aparece en los casos análogos, se puede decidir si tal ó cual práctica es ó no propia de la lengua, ó si su imitación es absolutamente oportuna». *Diccion.*, Introd., pág. XXXIX.

[2] *Diccionario de Autoridades*, 1726, t. 1, Prólogo, pág. I.

propias de las figuradas[1].—Con atención ha de notarse el blanco de la Academia Española, que llevaba puestos los ojos en dejar altamente fijada la pureza elegante de las voces, por traer enfrenado el tropel de la greguería, hecha á no reparar en propio ó extraño. El medio fué desaprobar todos los errores introducidos en los modos de hablar, en el régimen, en las construcciones, por la ignorancia ó la afectación, por el descuido ó la libertad de innovar. A estos cuatro capítulos achaca la Real Academia el abuso del romance. A fin de prevenirle con tiempo, toma á pechos el señalar el abuso de las palabras, frases, construcciones extranjeras, no sin mostrar la marca especial de las propias. ¿Qué significaba este desvelo, sino su firme resolución de expurgar de sordideces el lenguaje, como lo demandaba el cuidado del idioma que por su cuenta corría? A la manera que en viña de buena casta, cuando llegó á punto de vendimia, vemos poblados de verdes hojas los sarmientos, cargadas las guías de racimos con copioso fruto, la tierra toda regularmente repartida, para cuya custodia álzase una cabaña, donde asiste persona diligente, que atalayando defiende de aves dañinas las bien logradas cepas, al paso que se desvive en limpiarlas de maleza nociva; así también la sementera de nuestros autores, preñada de riquísimos frutos, llegado el tiempo de la cosecha, fué encomendada á la solicitud de la regia Corporación, que aceptando el cargo de coger la rica labor de tantos sudores, tomó silla de asiento para vigilar, defender, limpiar de extrañas inmundicias la obra de tantos siglos, por el afán de conservarla incólume de dañosa corrupción.

No por eso presumió el Real Cuerpo constituirse en maestro del lenguaje español. *La Academia no es maestra,* clamaba, *ni maestros los Académicos, sino unos jueces que con su estudio han juzgado las voces; y para que no sea libre la sentencia, se añaden los méritos de la causa, propuestos en las autoridades que se citan*[2].—Con esto daba la Academia la razon de por qué había sembrado de autoridades su primer Diccionario, esto es, á fin de calificar las dicciones con sólido fundamento, manifestando los méritos de su juicio. Si ni la Academia regentaba la cátedra, ni los Académicos subían á ella con borla de doctores, ¿á quién competía la facultad de enseñar, sino á los autores, cuyas sentencias salían en el Diccionario á calificar con viva voz la pureza, propiedad, elegancia española? De donde por evidente conclusión hemos de colegir, que no reconoció la Academia á otros maestros sino á los clásicos escritores; que donde ellos tomaban la mano, ella firmaba con la suya; que las ideas expresadas por ellos magistralmente, deslindábalas ella dócilmente, sin añadir ni quitar, cogiéndoles de la boca el modo de hablar castizo. A esta trabajosa tarea se reducía el estudio de los Académicos, entre cuyas resoluciones una fué, *desterrar las voces nuevas, inventadas sin prudente elección, y restituir las antiguas con su propiedad, hermosura y sonido mejor que las subrogadas, como por* INSPECCIONAR AVERIGUAR, *y por* PONTIFICAR PRESIDIR EN LA IGLESIA UNIVERSAL, *calificando de barbarismo dichas nuevas voces*»[3].

A tales extremos de cordura llegó la sabia Corporación, cuidadosa de velar con mil ojos por la limpieza del lenguaje. No les engañaba el corazón á los prudentes Académicos, cuando presentían que la desmandada libertad de innovar daría sin duda al traste con su obra si no atajaban los

[1] *Ibid.*, pág. XXIII.
[2] *Ibid.*, pág. XIX.
[3] *Ibid.*, pág. XVII.

pasos á la voluntaria elección, la única que podía poner en contingencia la propiedad, hermosura, elegancia de las voces. Para obviar inconvenientes, ¿qué arbitrio más acertado que fundar en autoridades clásicas la calificación de los términos? Como remitió al desprecio de los españoles las palabras *inspeccionar, pontificar,* por bárbaras ó ajenas del castizo lenguaje, así otras muchas dejólas entregadas en las manos del olvido, ya por demasiado viejas, ya por sobradamente nuevas, en especial destituídas de recomendable autoridad, expelidas con razón de la hispana corriente, porque los clásicos las habían expelido.

Pues porque la Real Academia veía alborozada los sazonados frutos del idioma patrio, trató de recogerlos en el público alfolí, con el fin de proveer á los menesteres de la vida literaria. El siglo XVII había sido tiempo de plenitud, edad de superabundancia, ocasión de universal surtimiento, agosto exuberante con admirable cosecha de colmada perfección. Las formas del concepto gozaban de la deseable estructura; el régimen de los nombres, al lado de la construcción de los verbos, gallardeaba establemente; las leyes de la sintaxis constaban de lozana uniformidad; la gentileza de las frases campeaba vigorosísima; las expresiones adverbiales matizaban las cláusulas con deleitoso colorido; los giros agudos, ya levantaban luces, ya bajaban sombras en el claro decir; los modismos propios habían alcanzado singular lustre con que dar más vivo punto á los conceptos; la opulencia, en fin, de primores lingüísticos denotaba una vitalidad genial de incomparable poderío. La suma de tan varios elementos, repartidos en centenares de obras, pedía una que hiciese de arcón, donde tener en buena custodia, como tras siete llaves, el gran tesoro, para gloriosa utilidad de la patria. ¿Quién hubiera vivido tan lleno del espíritu profético, para notificar al Excelentísimo Sr. Marqués de Villena, primer Presidente de la Real Corporación, que la obra fecundísima sembrada por el ingenio de los clásicos, recogida por la solicitud de los incansables Académicos, había al cabo de medio siglo de quedar asolada, perdida, deshecha, como se deshace la sal cuando se echa en el agua? Dije mal; no era menester espíritu profético para antever tamaña calamidad. Con revocar á la memoria que Felipe V era príncipe francés ante todas cosas, fiel guardador del consejo de su abuelo Luis XIV, que le amonestaba no se le cayese del pensamiento su amor á la literatura francesa, está dicho todo, para prever que el francesismo entraría presto á velas hinchadas en el mar océano de la literatura española [1]. No es de maravillar, que la lengua pasase por fatal crujía.

XXI

Defectos del Diccionario.—Quédese esto aquí, demos ahora un paso más. Cosa muy de reparar es, cómo los antiguos maestros del romance eran tratados por algunos extranjeros, quienes minándoles la buena opinión, con palabras maliciosas motejábanlos de monstruos. *No fueron en la lengua monstruos,* respondía la Real Academia á los maldicientes haciéndoles

[1] P. de Alcántara García: «Por más que Felipe V de todas veras quiso identificarse con el pueblo español, no pudo desprenderse del espíritu extranjero, del espíritu francés, que llevó á todo aquello en que puso ó intentó poner las manos, principalmente cuando se trataba de proteger las letras. Y á pesar de que el espíritu nacional resistía en cuanto era posible esta nueva invasión, de lo cual resultó al principio un período de completa degeneración literaria, la verdad es que mediante las causas indicadas la influencia francesa era un hecho, y fué haciéndose cada vez más ostensible en nuestra literatura». *Hist. de la liter. esp.*, lección 55.

tragar saliva, *sino estudiosos y felices en el modo con que la usaron; y así pudieron manifestar al mundo lo que comprende nuestro idioma, y lo mucho que pierde el descuido ó desaliño de aquellos que no reparando en limar su estilo, abandonan el primor de engastar sus escritos en el oro finísimo de la elocuencia*» [1].—La defensa justificada de aquellos celosos Académicos semejaría donaire si la aplicásemos á la chusma de galicistas que el siglo XVIII engendró. No tienen por qué replicar; título de monstruos han merecido; no hablen ellos por sí, hablen sus obras; monstruosidades introdujeron, monstruosidades enseñaron, monstruosidades propalaron, monstruosidades dejaron entrañadas en los tuétanos de los hombres por venir. *Hemos vivido con la gloria de ser los primeros y con el sonrojo de no ser los mejores;* con esta energía clamaban aquellos ínclitos varones, alentándose á formar un Diccionario que se ordenase *á fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza,* como se lo representaron á la majestad de Felipe V [2]. El cual, como apretando la mano gravemente, ponía por preludio al designio del Diccionario esta consideración: *Las ciencias y artes se insinúan y persuaden con mayor eficacia, cuando se hallan vestidas y adornadas de la elocuencia, y no se puede llegar á la perfección de ésta, sin que primero se hayan escogido con sumo estudio y desvelo los vocablos y frases más propias, de que han usado los Autores Españoles de mejor nota, advirtiendo las anticuadas y notando las bárbaras ó bajas; de modo, que trabajando la Academia á la formación de un Diccionario Español, con la censura prudente de las voces y modos de hablar, que merecen ó no merecen admitirse en nuestro idioma, se conocerá con evidencia que la lengua castellana es una de las mejores que hoy están en uso, y capaz de tratarse y aprenderse en ella todas las artes y ciencias, como de traducir con igual propiedad y valentía cualesquiera originales, aunque sean latinos ó griegos* [3].

A la consideración del monarca, la Academia, cuando se vió favorecida por la dotación regia de sesenta mil reales de vellón, á fuer de agradecida respondió, entre otras cosas, con esta solemne promesa: *La Academia manifestará ser deliciosa y útil la fatiga, que ha empleado su desvelo en hacer patente á propios y extraños, que el idioma castellano se halla adornado y enriquecido tanto de nombres, verbos, adverbios, frases, translaciones y conceptos, que no necesita del socorro de otro alguno para la más elevada perfección de su elegancia, pues posee con abundancia maravillosa todo lo que ha menester para constituirse en la esfera de la más pura elocuencia* [4].—Las declaraciones de la Real Academia no eran donosidades de gracioso ni ufanías de blasonador; no, sobre la verdad lingüística estaban fabricados sus discursos. Largamente pudo prometer quien á manos llenas podía dar. Si al rey le empeñó su palabra, no le había de costar sino fatiga el desempeñarla con cumplido efecto, como de verdad lo intentó, anhelosa de hacer patente al mundo el gran fondo del caudal atesorado en nuestro idioma. Cuando tan en ello asentaba la Academia el pie, bien segura podía aseverar que la lengua castellana no vivía amartelada del galicismo, antes capital enemiga suya, muy deseosa de mostrarse cargada de blasones, propios de idioma totalmente perfecto.

[1] *Diccion. de Autorid.*, t. 1, Prólogo, pág. XI.
[2] *Ibid.*, pág. XX.
[3] *Ibid.*, pág. XXI.
[4] *Ibib.*, pág. XXXV.

Sin presuponer enemistades sangrientas con el barbarismo, es imposible explicar la resolución de la Academia Española; niñerías fueran sus palabras, alevosía su protesta, fingido juego su trabajo, pomposo embuste la publicación. En la cual, negocio es de mucha gravedad el alto predicamento en que la Academia puso á los clásicos autores, teniéndolos en cuenta de jueces acerca del uso del lenguaje, de modo que no reconocía otros eruditos sino solos ellos por presidentes en el tribunal del uso castellano; presidencia que la Academia les otorgó con palmaria razón, pues de derecho se la tenían meritísimamente ganada. No se nos queden por nombrar los cuarenta eclesiásticos (no pocos regulares entre ellos), que en el discurso del siglo XVIII fueron miembros de la Española, muy á propósito para ilustrarla con su espíritu religioso, vinculado en el amor de la patria.

Al llegar aquí, como quien llega al punto más crudo, preferiría yo dejar á otro la pluma, para que continuase él, si pudiera, los elogios de la Real Corporación, cuyos afanes en esta empresa no podremos los españoles debidamente reconocer. Pero menester es declararlo. Pernicioso fué á la lengua española el dejamiento de la Real Academia; más á daño tiró que á provecho. Digámoslo sin rebozo. Entre las nulidades dignas de ser notadas en la primera impresión de su Diccionario, pueden contarse los seis géneros de omisiones siguientes: omisión total de innumerables vocablos propios de nuestro idioma; omisión de no pocas frases pertenecientes á los vocablos incluídos; omisión de acepciones peculiares á voces estampadas en la obra; omisión de autoridades comprobativas del valor de innúmeros vocablos en el Diccionario propuestos; omisión de modismos, de modos adverbiales, de giros clásicos, muy peculiares al romance; omisión de frases clásicas, concernientes á verbos ó á nombres no contenidos en el Diccionario. Estos seis géneros de omisiones dejan en la obra de la Real Academia abierto un hiato profundo, en cuya sima yacen sepultados en eterno olvido riquezas de inestimable valor.

¿De dónde nacieron tantas menguas? ¿De dónde le vino al *Diccionario de la lengua castellana* el tomar tan pomposo título, sin hacer buena cabalmente su verídica significación? De causas diversas, que no nos cumple aquí declarar [1]. Pero el haber librado los laboriosos Académicos todo su estudio en revolver los libros de los autores que citan, dando de mano á los más idóneos, á los más ricos, á los más aflorados, á los más clásicos, si es lícito hablar así, conviene á saber, á los de mejor nota, como los quería Felipe V, hubo de ayudar eficazmente á las omisiones antedichas, con oprobio del castizo romance, de su propiedad, riqueza, vigor. Cuando se concibió la formación del *Diccionario de la lengua castellana*, andaban en manos de todos, á vista de la publicidad, los libros de los escritores siguientes.—PADRES DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN: José Gallo, Aldovera, López de Andrade, Camargo, Camos, Lainez, Francisco de León, José de la Madre de Dios, Rodrigo de Solís, Román, Salucio, Ponce, Cantón, Santiago, Saona, Valdelomar, Valderrama, Victoria, Pedro de Vega, Zárate.—PADRES DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO: José Aguirrezábal, Alonso Fernández, Lucas Ayala, Jaime Bleda, Buenacasa, Alonso Cabrera, Campos,

[1] VARGAS PONCE: «En otro cualquier período la Academia Española hubiera sido un antemural irresistible; pero mientras en su principio entendía, encerrada dentro de sus paredes, en formar el Diccionario y dar un ensayo de la Gramática Castellana y decidir sobre la Ortografía, únicos y acertados medios para fijar el idioma, y limpiarlo y esclarecerlo, la nación á quien se enderezaban estos conatos, se entregaba de suyo lentamente al mal, hoy día tan radicado». *Disertación acerca del Castellano*, 1793, art. 21, pág. 155.

Cenedo, Dávila, Castillo, Díez, Godoy, Gomendradi, Iribarren, Lanuza, López, Lorea, Marín, Mata, Paláu, Rebullosa, Segura, Sobrecasas, Tomás Ramón, Valero Navarro.—PADRES DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO: Alamín, Almenara, Juan de los Angeles, José de Arce, Alonso del Castillo, Collantes, Córdoba, Corella, Alonso de la Cruz, Díez, Evia, Juan Fernández, Antonio Ferrer, Pedro de Mena, Mendoza, Moreno, Murillo, Pineda, Hebrera, Huélamo, Martín, Navarro Diego, Navarro Pedro, Ortiz, Baltasar Pacheco, Palma, Planes, Rebolledo, Manuel Rodríguez, Salazar, Santamaría, Andrés de Soto, Torregrossa, Alonso de Vega, Diego de Vega, Villalba, Villalobos.—PADRES DE LA ORDEN DEL CARMEN: Alonso de los Angeles, Bardaxi, Carranza, Santamaría, Guadalajara, Jerónimo de San José, Agustín de Jesús María, José de Jesús María, Juan de Jesús María, Pedro del Espíritu Santo, Padilla, Peraza, P. de Santa Teresa.—PADRES TRINITARIOS: Altuna, Navarro, Tomás de la Resurrección.—PADRES BENEDICTINOS: Ayala, Leandro de Granada, Malo, Pérez, Salazar, Sandoval, Yepes.—PADRES CISTERCIENSES: Bravo, Enríquez, Heredia, Hurtado, Maldonado, Montiano, Vaquero, Zamora.—PADRES CAPUCHINOS: Corella, Fuentelapeña.—PADRES JERÓNIMOS: Sierra.—PADRES PREMOSTRATENSES: Dubal, Estrada. — PADRES CARTUJOS: Salazar. — CLÉRIGOS REGULARES: Celarios, Mirto, Rosende. — PADRES MERCEDARIOS: Juan Bta. Amador, Bernardo Barcenilla, Boil, Enríquez, Juan de S. Gabriel, Suárez de Godoy, Martel, Malo, Juan Salmerón, Marcos Salmerón, López, Santiago.—PADRES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS: Alcázar, Andrade, Arias, Villegas, Arnaya, Burgos, Castro, Combés, Coronel, Dávila, Echeverría, Escrivá, Ezquerra, Fernández, Fons, Garáu, García, Guzmán Alejandro, Guzmán Pedro, Jarque, Lapalma, Lafiguera, Muniesa, Nájera, Núñez, Pimentel, Ramírez, Sánchez, Sandoval, Sebastián, Tamayo, Pedro del Peso, Uson, Vega, Villaba.—ESCRITORES DEL ESTADO SECULAR: Aguilar, Albornoz, Alcedo, Aldana, Almazán, Alvar Gómez, Artieda, Francisco Avila, Barrios, Barros, Blancas, Briz, Cáceres, Cairasco, Carrillo, Julián Castro, Martín Castro, Cubillo, Diamante, Díaz Frías, Espinosa, Estrada, Farfan, Francés, Fuster, Galindo, Gálvez, Gallegos, Gregorio, Alfaro, Benito Guardiola, Ledesma, Leiva, Mañara, Marcilla, Melo, Mirademescua, Monforte, Monroy, Montesinos, Gaspar Navarro, Nieto deMolina, Orta, Francisco Pacheco, Pérez Antonio, Diego Pérez, Cristóbal Pérez, Erce, Porres, Prado, Quiñones, Quintana, Resoler, Rojas, Sandoval, Salas, Eugenio Salazar, Esteban de Salazar, Salinas, Pero Sánchez, Santos, Sarmiento, Setanti, Sierra, Sobrino, Tapia, Terrones, Torquemada, Trillo, Valenzuela, Velázquez, Vergara, Viana, Villaba, Zamora, Zapata, Zayas.

De esta numerosa falange de escritores podemos á cualquiera demostrar con las obras en la mano (pues por la nuestra han pasado todas ellas), que tenían ya publicados sus escritos antes de amanecer el siglo XVIII, fuera de unos muy pocos de quienes no tenemos entera certidumbre. Pero estamos íntimamente convencidos de que la suma de obras pertenecientes á los autores citados, incluyendo los alegados por la Real Academia, no llega á formar la mitad de la biblioteca española, que comprende más número de volúmenes que la de cualquiera conocida nación, antigua ó moderna. Además, tenemos creído por cosa cierta, que el verdadero romance se halla no tanto en los poetas cuanto en los prosistas clásicos, porque el metro estorba la corriente del espontáneo decir. Eran, pues, preferibles los libros de prosa, como lo son los más de los sobredichos, al intento de indagar la preciosidad del lenguaje. Sea como fuere, esta es nuestra opi-

nión, que si cualquier desapasionado lector tomare en sus manos los libros de estos clásicos autores, omitidos por la Academia, no podrá menos de advertir, que su lenguaje no tan sólo puede ponerse al lado del que empleaban los alegados por la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, mas que también es de precio superior el de muchos de los omitidos al de no pocos de los por ella citados. Porque ¿quién osará preferir el lenguaje del *P. Granada* al del P. Rodrigo de Solís, que fué contemporáneo suyo? ¿Quién pondrá en parangón á *Lapuente* con Lapalma, á *Nieremberg* con Mirto, á *Florencia* con Peraza, á *Varen de Soto* con Berrueza, á *Cornejo* con Cabrera, á *Fuenmayor* con Melo, á *Mariana* con Pineda, á *León* con Gallo, á *Guevara* con Pero Sánchez, á *Betissana* con Jerónimo de San José, á *Hortensio* con Diego de Vega, á *Rivadeneira* con Alvarez, á *Manrique* con Tomás Ramón, etc., etc.; de los cuales los de cursiva son los traidos por la Real Academia, los de redondilla los omitidos, pues merecen éstos ser tenidos por superiores á los primeros, no sólo en materia de dicción, mas aun en hermosura de estilo, demás de ser casi contemporáneas las parejas?

Fuera de esto, la Real Academia parece tuvo por caso de menos valer el acudir á los muchos autores de Sermonarios, pues solamente se aprovechó de unos pocos (Florencia, Ponce de León, Hortensio, Manrique, Santiago), sin embargo de que el clásico lenguaje, el autorizado lenguaje, el más castellano lenguaje, ¿dónde había de relucir con más gala que en los sermones, compuestos con pacienzuda diligencia, dedicados á la enseñanza del pueblo, expresivos del habla popular, castellanos en todo el rigor de la palabra? El venero fecundísimo de los Sermonarios había de facilitar gran copia de voces, frases, modismos, con que esmaltar el Diccionario de la lengua, porque en ellos hállase atesorada el habla del pueblo español en toda su pureza, con más autenticidad que en otro linaje de escritos. Dejar, pues, la Real Academia estas Californias sin recoger provecho de sus minas, que si hubieran de sacarse hoy todas enteras á la publicidad, darían de sí centenares de volúmenes en octavo, según me lo persuade la copia de los que á mis manos han venido, cuyos autores van entre los antes citados; dejarlos, digo, en silencio sin especular en sus papeles, ¿qué otra cosa había de ser sino privar al Diccionario de voces preciosas, de frases nunca oídas, de acepciones por nadie notadas, de giros totalmente nuevos?

Finalmente (es lo más de lamentar), quedaron sin memoria ni mención, cual mirados á media talla, los máximos maestros de la lengua. Tales fueron: Pedro de Vega, Diego de Vega, Cáceres, Pineda, Rebolledo, Cabrera, Santamaría, Gallo, Jerónimo de San José, Alvarez, Pérez, Juan de los Angeles, Villalba, Salucio, Saona, Valderrama, Lapalma, Salmerón, Terrones, Zamora, Andrade, Lainez, varones de habla divina[1], que consagraron á gloria de la cristiana verdad lo más florido de la lengua castellana, en libros si muy recomendables por la sabrosa doctrina, no menos estimables por la preciosidad de ingeniosos dichos, de vivísimas frases, de castísimas locuciones con que la engalanaron. ¿Es de creer que la fama de tan esclarecidos nombres no llegase á oídos de los estudiosos Académicos? ¿Es de creer que, si llegó, no los impulsase á aplicar á sus libros los ojos?

[1] Aunque sea verdad que en el Diccionario de Autoridades se alegaron los textos ya de Pineda, ya de Venegas, mas no se entresacaron sentencias de sus principales obras. Los *Diálogos* de Pineda con la *Diferencia de libros* de Venegas son dos mineros de lenguaje español tan fecundos, que bastarían ambos por sí para suplir la mitad de los citados en el Diccionario de la Real Academia.

¿Es creíble que, si los aplicaron, no les hiciese cobrar de ellos la estimación que tan granjeada se tenían? Ello no consiente duda, que la Real Academia pasó por cima de los sobredichos autores, cual si no fuesen de importancia al honor de la lengua española, no obstante que en riqueza de idioma no hubiese en todo el siglo XVII quien no reconociera su mérito. Argumento ineluctable de esta verdad es nuestro *Rebusco de voces castizas*, sacado casi todo él de libros de autores hoy ignotos. Pero las frases nunca oídas, los modismos significantes, las locuciones graciosas, las construcciones peregrinas, los giros especiales que dichos tratados encierran, no cabría en el volumen de un grueso tomo el referirlos menudamente. De tan inmenso caudal nos privó la Real Academia. Si el hombre avariento no se harta de juntar monedas muy preciosas en su tesoro, por atender á su codicia que con el dinero se regala; ¡cuánto más codiciosa había de haber andado la Academia Española en acaudalar en las arcas de su erario público los grandes tesoros, que generosamente le ofrecían en sus entrañas los más recomendables veneros! Quien se atreviese hoy á pronunciar, que la lengua castellana está resumida en los estrechos límites del Diccionario académico, merecería le respondiésemos, que nos engaña como á blancos, por más que trate de apagar la antorcha de la verdad con el viento de la negra adulación. Ahí están las primeras ediciones de los libros clásicos, que no dejarán á nadie equivocar la verdad desnuda con la mentira afeitada. Si de unos pocos libros sacó la Real Academia seis volúmenes en folio, ¿cuántas docenas de tomos no hubiera sacado, á haber acudido á las obras de los grandes maestros, que en lista aparte se citarán después para confirmación de lo dicho? ¿Cuánto no habría ganado entonces el buen romance, en copia de voces, en riqueza de frases, en propiedad de giros?

Porque ahora, por falta de los más floridos escritores, vémonos precisados á tomar por única guía de nuestra ignorancia al Diccionario de la Real Academia, constándonos por cosa evidente (como en el decurso de esta obra se verá) haber en él palabras, que por destituídas de autoridad, infunden graves sospechas de ilegítima significación; palabras, entre cuyas acepciones métese alguna hechiza, afrancesada, no apoyada en dichos clásicos; palabras, de cuyas acepciones ofrecen dudas serias los libros clásicos, aunque las veamos plantadas en el Diccionario cual si fueran bien castizas; palabras, á medio definir, ó turbiamente explicadas por falta de autoridades; palabras ó frases, totalmente ajenas del castizo romance; palabras ó frases, echadas menos, olvidadas del todo, con ser evidentemente españolas; palabras ó frases, incastizas, galicanas en todo rigor de propiedad, admitidas por castellanas; palabras ó frases, tenidas por anticuadas, aunque hayan florecido hasta fines del siglo XVII; palabras ó frases, nuevas, nunca oídas en toda la era del clasicismo, aceptadas sin necesidad ni conveniencia.

Aquí, amigo lector, cúmpleme darte un provechoso consejo. Si acaso te sientes tentado á opinar, que no posee la lengua castellana Diccionario alguno que la represente con fidelidad, aguarda las pruebas de todo ello; entre tanto, no des crédito á ninguna de las proposiciones sobredichas sin pesar antes la fuerza de los argumentos, que te iremos dando en el decurso de este libro, con la gracia de Dios. Más; si acaso se te viniere al pensamiento que la Real Academia no cumplió con la comisión confiada á su cuidado por el solícito monarca, no precipites tu juicio, ármate de paciencia, funda en razones eficaces, no en meras conjeturas, tu discurso, para sacar luego limpia la respuesta á esta pregunta: ¿de qué sirve apelar al sagrado de la Academia Española?

Cierto, sus fundadores debieron de pensar, que la obra, careciente de la apetecida perfección, la iría adquiriendo con el andar de los años, mediante la buena industria de los celosos sucesores, que se quebrantarían sin duda en servicio de la lengua. Eso hubo de creer, eso hubo de esperar la infatigable Corporación en sus primeros albores. Mas el tiempo, que todo lo aclara, ha venido á darnos con el desengaño en los ojos. El *Diccionario de la lengua castellana* se está hoy como se estaba hace casi dos siglos, por no decir que peor. Lo peor del caso es, que hacer otra edición del Diccionario de Autoridades contiene en sí hoy tanta imposibilidad como tomar agua en un harnero.

Esta vedija convino aquí de paso dejar escarmenada, porque los modernos suelen tirar con ella á meter en lazo inextricable el recto discurso, pareciéndoles que todo el ser del castizo romance consiste en la autoridad de la Real Academia. Dejémoslos en su buena fe.

XXII

El clero del siglo xviii conservó el lenguaje castizo.—El florecimiento de la lengua castellana tuvo al principio del siglo xviii un rato de suspensión, que podía serle dañosísimo. Ya el Diccionario de Autoridades comenzó á notar señales de haberse trasplantado en el idioma español palabras francesas. No hicieron mella por entonces en los pechos hidalgos, gracias á Dios. La buena semilla había profundado en el vergel con gran pujanza, por estar radicada en tierra agradecida. Había ella cobrado ya tanto vigor, que la novedad de ajeno plantío no tomaba en ella pie; mas con todo, la lengua arraigada con el lleno de su fuerza en el siglo xvii, distó mucho de dar en el xviii los frutos que de su espontánea virtud nos podíamos prometer. Al trabajo de los sembradores no respondió el tesón de los obligados á la perseverancia del cultivo, cual ellos le hubieran deseado de los venideros. Entre tanto, como los ríos cuando bajan por acostumbradas corrientes, van con blandura pandos, mas en creciendo las aguas salen de madre precipitados hasta oprimir con sus cenagosas avenidas las tierras todas, sin dejar reparo en pie; así la deliciosa vega del romance vióse presto inundada del raudal arrebatado que de allende los Pirineos vino á cargar con furia sobre la clásica siembra.

Dos bandos opuestos comenzaban á digladiar entre sí sordamente. El clero teníaselas tiesas con la gente secular. Entre estos dos competidores, aunque ardía fiera la lucha, al fin los eclesiásticos hubieron de darse á buen cuartel, con ignominia del castizo lenguaje, por la victoria del francesismo, si bien el triunfo total costó años, casi todos los de aquel siglo xviii. Pero el amor de la patria, estimulado por el amor de la religión, mantuvo la lucha tenazmente, hasta que el desamor de la religión, entibiado por el desamor de la patria, puso en manos de los galicistas la victoria. Propongamos aquí algunos instrumentos de esta gravísima causa. *Oraciones, historial y panegírica del Santísimo Sacramento*, predicadas en 1748 por el P. Fr. Calisto Esnarcega de la Orden de San Francisco.—*Oración panegírica,* predicada en 1740 por el P. M. D. Isidoro Francisco Andrés, monje benedictino, en la solemne fiesta que se celebró con ocasión de trasladar el Santísimo Sacramento á la Iglesia de los Padres Escolapios de Zaragoza.—*Sermón panegírico á honra y gloria de la Concepción de María Santísima Nuestra Señora,* compuesto por el P. Francisca-

no Fr. Ignacio Bogard, en el año 1754.—*Sermón panegírico de la Virgen de la Salud que venera la villa de Onil*, predicado en 1755 por el P. Fr. Andrés de Santa Catalina, trinitario.—*Sermón de la Virgen Santísima del Orito*, por el P. Fr. Joaquín Escuder, franciscano descalzo.—*Estado, mérito y favor del príncipe de los ángeles San Miguel*, en 1757, por el Padre Fr. Juan Bautista Lanuza, dominico.—*El heredero del espíritu de San Francisco; Sermón de San Pedro de Alcántara*, en 1756, por el Padre Fr. Antonio Andrés, franciscano.—*Oración panegírica á los ínclitos mártires San Juan de Perusia y San Pedro de Saxoferrato, patronos de la ciudad de Teruel*, en 1757, por el Dr. D. Juan de Molina, canónigo magistral.—*Sermón de San Vicente Ferrer*, en 1759, por el P. Fr. Salvador Boix, franciscano.—*Sermón de San Francisco de Borja*, en 1741, por el P. Fr. Joaquín Escuder, franciscano descalzo.—*Sermón del Beato Salvador de Orta*, en 1758, por el P. Fr. Juan Bautista Jaca, mercedario.

Quien atento leyere estos discursos, no solamente no tropezará en galicismos ni en neologismos, ni en sentidos figurados de extraña índole, sino que notará la cortesía de los oradores á las voces clásicas, á las construcciones clásicas, á los modismos clásicos, al uso de verbos activos, neutros, reflexivos, dispuesto por los clásicos; de manera que aunque en la invención de la frase no haya novedad que lleve los ojos del lector, tanto, que corriendo el lenguaje apacible, vigoroso, terso, no despide de sí aquellos vivos borbollos de la graciosa energía del clásico frasear; esto no obstante, el galicismo, que con el trato de los franceses comenzaba ya entonces á insinuarse en el habla del vulgo, no instilaba aún su veneno en las plumas de los eclesiásticos, que tenían á grande honra el conservar con fidelidad el depósito recibido.

Adrede hemos querido presentar autores de mediado el siglo XVIII (dejados aparte los del principio, como José Tomás Bessa, Melchor Fuster, Tomás Marín, Vicente Belmont, Bernardo Armengol, Juan Bautista Amador, con otros sin cuento, que se entregaron á velas llenas á patrocinar constantísimamente el lenguaje clásico), para que mejor se vea con qué denuedo miraban por el honor del clasicismo, deseosos de perpetuar su memoria. La mayor parte de los citados escritores, cosa es digna de ponderación, eran valencianos ó catalanes; con todo, llevaban la pluma tan á lo clásico, que en su comparación dan náusea algunos escritos de los tiempos presentes, si los miramos á la luz de la locución castellana, aunque sean de Castilla los escritores.

No es lícito poner duda en que hacia el segundo tercio del siglo XVIII el lenguaje de los doctos eclesiásticos perseveraba en el mismo tenor del siglo antecedente, sin asomo de galicismo. Cierto, la solicitud de la Real Academia fué parte para que se mantuviese en pie el habla, sin consentir abusos ni corruptelas, en especial, por ser eclesiásticos muchos miembros de la Española. Pero aun el estilo subía de menos á más, poco á poco, tomando cierta gracia en la claridad, soltura, limpieza del período, en la estructura feliz de la cláusula, en la ingeniosa gallardía de la composición, pues íbanse ya extrañando los ribetes del gongorismo con su intolerable furia de alambicar conceptos. La verdad sea, que aun en la mitad del siglo XVIII los lunares del galicismo no deslustraban las composiciones literarias de la mayor parte de los eclesiásticos. Florecía el hispanismo sin sombra de recelo, no obstante el continuo amago del francesismo, que encandilaba insidioso haciendo culebra por la nación. Lucíaseles á los escritores del clero el cuidado: alerta estaban, acechando al enemigo, no sin

amaitinar sus emboscadas, porque fuerza les fué avivar el ojo por no dejarse prender; provechosa vigilancia, preservativa de riesgos [1].

Juntemos á los dichos el P. Vergara premostratense, que tradujo en purísimo castellano las *Obras del Ven. Kempis,* 1789: el P. Garcés, que en muy castizo romance trató *Del vigor, elegancia y propiedad de la lengua castellana;* no pocos académicos de Ordenes religiosas, que escribieron tratados de gran primor; otros escritores, como Hervás, Masdéu, Flórez, Sarmiento. Sus escritos descubren la evidencia de dos cosas: parecido tenor de frasear, ausencia total de galicismos. De suerte, que así como en la primera mitad del siglo XVII, de año en año nótase desenvolvimiento progresivo del romance, con más cultura de estilo; al revés, en la segunda mitad del siglo XVIII estáncase la lengua, despojada de heces gongóricas, no recibe nuevos bríos, no queda alzaprimada, pero permanece en su ser, bien que algo mejorado el estilo, sin ennegrecerse ni encarbonarse de tizones extraños. Entonces entre los clérigos la roña del barbarismo no pedía lavatorios; que no hay para qué echar el lienzo en colada ni ponerle al aire, cuando limpia se conservó la ropa, aun al contacto del mal huésped. Ciertamente no bizarreaba la prosa con la gentileza de antes; pero en propiedad, pureza, sinceridad del decir no se dobló, firme tuvo como fuerte peñasco. No se alababan estos escritores de poner en subido traste la perfección del idioma, pero se preciaban de asentar los

[1] Para que nadie vaya á pensar hablamos de gracia, traslademos un retazo cogido á bulto, de mil que pudieran copiarse, á fin de notar su lenguaje, sin hacer atención al estilo hinchado. Abramos el *Sermón de San Francisco,* predicado por el Padre Bogard, año 1745; pág. 19, dice así:

«Ya habréis oído aquella escala de Jacob, que Dios tiró desde el cielo á la tierra. Por ella subían y bajaban ángeles sin detenerse ninguno. Reparó el fénix Agustino (sobre cuantos lo han pensado), que aquellos ángeles no parece van enviados; porque si esto fuera, en alguna parte pararan, ó en la tierra si iban á Jacob, ó en el cielo si iban á Dios; pero siempre dando vueltas de arriba á bajo no parece que están en sí, sino en alguna grande turbación. La verdad es, dice el ingenioso Padre, que lo están; porque viendo ellos los varios retratos que Dios iba haciendo de su Hijo humanado en el Viejo Testamento, ya de las maravillas de su vida en Moisés y su vara, ya de sus trabajos y penas en Job, ya de su muerte en Isaac, y viéndole sacar ahora en la escala de Jacob tan parecido este otro á su original, no saben tomar quietud, y así bajan, y suben á mirar á cada uno de por sí, y no saben lo que les sucede. Van á ver á Dios, que es el original: ven el dibujo de su sér humano, trazado en la escala todo; miran sus gradas, desde la primera á la última las facciones todas de sus maravillas, las pinceladas de sus obras, los sucesos de su vida. Y admirando el campo de lo colorido todo, bajan á ver el retrato de Jacob corriendo. Reconocen la imprimación, y trazos de lo obrado. Ven que el dibujo es el de la escala mismo. Miran las facciones de las obras, los rasgos de los prodigios, lo colorido todo; y como ven talle, cara, hechura, afectos, perfiles y sombras, sacado todo tan al vivo, y tan uno en el dibujo de la escala, vuelven á ver el original por si se han engañado. Hállanle con el semblante en que le miraron antes. Tornan á Jacob, á ver si erraron. Ven copiado todo lo mismo. Vuelven aquellos, encuéntranse en cada grada todos: no se preguntan, no se hablan confusos todos. ¿Qué es esto?—O gloriosos espíritus, que bajasteis con el divino Maestro á darle la última mano á este retrato suyo (el de San Francisco), confesadme, ¿qué habéis sentido al mirarle con estos perfiles tan unos de clavos en pies y manos y herida del costado? al descubrirle así crucifijo tan propio? La verdad, qué de veces debisteis levantar los ojos al original y volverlos al retrato: si nos engañamos, si es este el Redentor que adoramos, el Maestro divino que hemos acompañado.—Angeles que estuvisteis allá en el Alverne, este sí que es lance para la escala. Despoblad el cielo, poblad este templo, examinad si es el mismo sol ese que allá se vuelve original, ó si es diferente del retrato éste que nos queda aquí con tan parecida luz».

dedos al talle de los antiguos para hacer igual armonía; no daban realces ni toques de luz á la escritura con nuevos colores de frases inventadas, pero matizábanla con el colorido de las por los clásicos establecidas; no acrecentaban la gloria del lenguaje con atavíos de palabras nuevas, pero sacaban á luz las ya conocidas, procurando desembarazar los verbos de construcciones superfluas; no buscaban en sí mismos la fuente de la idiomática invención, pero tampoco la pedían prestada á los ingenios de fuera; no habían echado en olvido el tradicional uso entablado por los maestros cuyo decir fué el reflejo del pensar, mas tampoco se hubieran allanado á nuevas usanzas de lenguaje abatido, que por ganar opinión admite locuciones extrañamente peregrinas; en suma, las palabras servían á los conceptos con el decoro que en el siglo antecedente, engendrando en cada escritor estilo propio, bien que la originalidad no fuese timbre de nobleza, como antes lo había sido.

Pero aunque sea esto así verdad en orden á la gente eclesiástica, más aficionada que la gente lega á conservar la limpieza del clásico lenguaje, no faltaron algunos pocos, P. Isla, P. Feijóo, P. Interian de Ayala, que, llevados de la pestífera corriente, dieron cabida en sus escritos á formas galicanas, no muchas en verdad, pero las bastantes para afear sus obras, cuantoquiera las embelleciesen con frases castizas, como que anhelaban emular el castellano frasear de los clásicos autores[1]. Así se daba á conocer el gran secreto del lenguaje español, conviene á saber, que las causas que habían concurrido á formarle, esas concurrían á mantenerle en su ser; quiero decir, la religión en conformidad con el amor patrio; causas ambas, que dábanse las manos amigablemente en los varones religiosos antedichos, por más que en algunos el trato frecuente con los heridos del mal gálico derramase la maldita ponzoña que ponía en peligro la sanidad de la lengua.

XXIII

Introducción de la galiparla.—Aunque este punto lleve mucha agua, engolfémonos un poco más adentro en el piélago de la controversia. ¿Qué se hicieron los moldes de oro, en que los clásicos habían vaciado sus conceptos con tanta dignidad, cuanta no cabía en los de ninguna otra nación? Al cabo de un siglo yacían cubiertos de robín; en todo el curso del siglo xviii casi nadie, fuera de gente clerical, les sacudió el polvo; en el siglo xix quedáronse enmohecidos, arrinconados en los desvanes, tomados del orín en los sótanos de conventos medio derruídos.

La lengua castellana, muy idónea para conseguir el ápice de la perfección, armada cual ninguna de los necesarios arreos para ponerse en estado de perfectísima, no halló, fenecido el siglo xvii, quien pusiese en ella las manos con la solicitud que su progresivo desenvolvimiento pedía. La imaginación queda espantada de sólo pensar á qué colmo de belleza habrían sublimado el lenguaje español autores como Gallo, Alvarez, Vega, Cabrera, Santamaría, Pineda, Lope, Salucio, Torres, Valderrama, si hubiesen vuelto á la vida en el discurso del siglo xviii ó xix. ¿Qué relevantes

[1] No se nos pase por alto la manera que tuvo el P. Feijóo de traducir retazos franceses. «La urbanidad cortesana consiste en hacerse una ley de la disimulación y del dolo»: así vertía Feijóo un pasaje del abate Boileau, famoso predicador de Luis XIV. *Teatro crítico*, t. VII, Disc. X, § IV. Es galicismo la frase *hacerse una ley de*. Olvidábase del castellano al traducir del francés».

modos en el decir, qué delicadeza de primores, qué soberanía de matices no habrían ideado, qué frases no habrían fraguado con la viveza de sus preclarísimos ingenios? ¡Con qué celo habrían expurgado el lenguaje, que al terminar el siglo XVII iba á padecer infestación tan funesta! ¡Cuánta industria habrían ellos empleado en preservar de las inmundas heces la flor delicadísima de la pureza española, que con las horruras de galicismos, barbarismos, neologismos, modernismos, poníase á riesgo de convertirse en una behetría informe de elementos extraños, contra la inmaculada ley del proceso tradicional! ¡Con qué galas hubieran ellos guarnecido la lengua propia, recatándola de los arrapiezos de otros idiomas, á cuyo influjo no debía el nuestro, ni era razón que debiese, su singular gallardía!

Labor como ésta había de presumir de los escritores sensatos el lenguaje español; este sí que hubiera sido progreso.de importancia, digno de grandes encomios. Adelantar el estilo, descargándole de incisos embarazosos; mejorarle, enriqueciéndole de formas nuevas más artísticas; acrisolarle, dejándole con los bienes del habla digno de la pública veneración; encumbrarle á descollada grandeza, transfundiendo en él los pensamientos de la heroica gente: esta hubiera sido cumbre gloriosa, que habría tenido debajo de sí todas las altezas más señaladas del mundo. Entonces dijéramos con razón, que los escritores perpetuaban la áurea cadena del clasicismo con no conocida ventaja; así entendiéramos que el romance español perseveraba reinando con el cetro de su augusta majestad, á pesar del antojo individual; así, careando lengua con lengua, locución con locución, frase con frase, modismo con modismo, nos persuadiéramos á que el habla de hoy era hija de la de ayer, la corrección la misma, una la pureza, igual la propiedad, idéntica la elegancia, porque veríamos el fondo común, salvo el estilo, que matizado por semejantes maestros, habría con los más delicados ápices subido sobre las más elevadas coronas de la elocuencia.

Mas ¿á dónde voy con mis devaneos? ¿Quién me indujo á soñar imposibles? ¡Lástima que no sea verdad tanta hermosura! El fantaseado progreso paró en vergonzoso retroceso; éste provino del menosprecio de la antigüedad; á este menosprecio sucedió el sumo aprecio de la novedad. No parece sino que tan arriba habíase encaramado el romance, para de más alto caer en humillación más profunda. El romance español, que en el siglo XVII había reinado pacífico en el alcázar de su independencia, aun antes de acabarse el siglo vióse fatigado por la galiparla, que á guisa de émulo envidioso tentaba el vado por introducirse con la tropa de sus vicios en la torre del homenaje, acaso imaginando, como era la verdad, que una vez apoderada del alto asiento, no sería fácil desencastillarla ni arrebatarle la tiránica posesión, si en particular el cetro de Austria venía á quedar suplantado por el cetro de Borbón, que amagaba alzarse con el mando de media Europa. Esta novedad fué desastrosa al romance. Porque los que habían de ser los primeros que viendo un galicismo levantasen la risa, sacándole á plaza, para que de él mofaran los demás, ya se recataban de procesarle públicamente, ya temían afearle á la galiparla sus latrocinios, ya no osaban sacárselos á la vergüenza para escarmiento de los noveles, á honra del castizo romance.

Amanecido había la primera luz de la época moderna. Comenzaba á rayar la aurora del nuevo sol, que atropellando luceros antiguos, prometía iluminar con luces nunca vistas las españolas tinieblas. Los rayos de tan no imaginada brillantez pronosticaban tiempos muy felices para nuestra desdichada nación. El rutilante sol, encargado de aventar lobregueces, era el francesismo, á cuya resplandecencia había de mostrarse majestuoso,

benéfico, galán, pompático el liberalismo, tan poco afecto á la religión como á la patria. ¿Quién se asombrará de ver estrenada la era moderna con golpes de francesa luz, que habían de ser nubes negras enturbiadoras del castizo romance? En breve la galiparla henchirá sus mangas por todas las vías posibles, que no será sino poner de lodo la lengua española con perdurable ignominia. Presto nos lo mostrarán más claro las obras afrancesadas [1]. El *Diario de los Literatos de España* (1737), la *Academia del buen gusto* (1749), la *Poética Matritense,* nieblas fueron preñadas de gabachería; ¿qué podían abortar sino granizo siniestro contra la casticidad de los clásicos? No estuvo el mal de los novadores, por lo común gente lega, en hablar á lo francés, sino en autorizar el francesismo con sus ínfulas de Literatos, cuando á título de tales cumplíales purificar la lengua en vez de contaminarla, á fin de contener con su autoridad los disparates del vulgo, sin darles soga con que acabarla de viciar. Porque ya antes de mediado el siglo XVIII prevalecía tanto entre los populares la jerigonza francesa, que varios críticos tuvieron que tomar la mano atentos á enfrenar las demasías [2], ó conseguir con sus avisos mover los humores de los afrancesa-

[1] Testigo el erudito Mayáns: «Toda Europa desprecia y hace burla del extravagante modo de escribir que casi todos los españoles practican hoy. Es casi nada lo que se traduce de nuestra lengua en las otras: argumento claro del poco aprecio que se hace de nuestro modo de pensar, enseñar y decir; y más en tiempo en que codiciosa Francia de enriquecer su idioma con los mejores escritos que ha logrado el mundo, no se acuerda de nosotros. No sucedía así cuando tenía España á los venerables Luises, Granada y León, al ingeniosísimo Quevedo, juiciosísimo Saavedra y otros semejantes. ¿Mas qué digo semejantes? Un picarillo de Alfarache no se contentaba de andar por toda España, sino que atravesando los altos Pirineos y fríos Alpes gustosamente entretenía á toda Europa. Unicamente me quejo de la facilidad inconsiderada de tantos millares, que sin bastante ingenio, sin conocimiento de las ciencias, sin inteligencia del arte del bien decir, sin fruto alguno (que es el más cierto argumento de la verdadera elocuencia), con grave daño del público (que es lo peor de todo) desautorizan la oratoria, embarazan las prensas, manchan el papel, y con su multitud oprimen á los buenos ingenios y sus maravillosas obras». *Oración sobre la elocuencia española.*

[2] «Otros defectos tienen no crecidos;
Mas serán unas bestias sus maridos,
Si los sufren y callan,
Pues cuando piensan que se hallan
Con mujer andaluza ó castellana,
Sin sentir, de la noche á la mañana
Se les volvió francesa,
Por cuanto dicen que la moda es esa.
La que nació en Castilla,
Aunque sea la nona maravilla,
No se tiene por bella,
Mientras no hable como hablan en Marsella
La extremeña, manchega y campesina
Afecta ser de Orleáns. La Vizcaína
Entre su *Jaungoicoa* y *Echeco Andrea*
Nos encaja un *Monsieur de Goicoechea,*
Muy preciadas de hablar á lo extranjero,
Y no saben su idioma verdadero.
Yo conocí en Madrid una Condesa,
Que aprendió á estornudar á la francesa;
Y porque otra llamó á un criado *chulo,*
Dijo que aquel epíteto era nulo,
Por no usarse en París aquel vocablo,

dos, para que no se arrojasen con sus cañones de ganso á disfamar la propiedad de la lengua patria. No era la pretensión de estos críticos españoles quitar al pueblo de las manos todo linaje de libros extranjeros, como si lo bueno digno de lectura se hallase en solos libros españoles; antes confesaban, que en materia de historia, de física, de teología, de erudición, de otras ciencias quier profanas, quier sagradas, á las naciones extranjeras debíanse libros de recomendable doctrina, que hacían necesario el conocimiento del francés é italiano.

Pero, cuando venían á ponderar la riqueza del castellano, ningún repa-

Que otra vez le llamase *pobre diablo;*
Y en haciendo un delito cualquier paje,
Le reprendiese su *libertinaje.*
Una mujer de manto
No ha de llamar al Papa *el Padre Santo,*
Porque, cuadre ó no cuadre,
Es más francés llamarle el *Santo Padre.*
Para decir que un libro *es muy devoto,*
Diga que *tiene unción*, y tendrá voto
De todas cuantas gastan expresiones
Necesitadas de tomar unciones.
Al Nuevo Testamento
(Este es aviso del mayor momento)
Llamarle así es ya muy vieja usanza,
Llámase á la dernière *Nueva alianza.*
Al Concilio de Trento ó de Nicea
Désele siempre el nombre de *Asamblea;*
Y si se quejan de esto los malteses,
Que vayan con la queja á los franceses.
Logro la dicha, es frase ya perdida,
Tengo el honor es cosa más valida.
Las *honras* que usted *me hace*, es desacierto;
Las *honras* se *me harán* después de muerto.
Llamar á un pisaverde, *pisaverde*,
No hay mujer que de tal nombre se acuerde;
Petimetre es mejor, y más usado,
O por lo menos más afrancesado.
Ya hice mis devociones,
Por *ya cumplí con ellas*, ¡qué expresiones
Tan cultas y elegantes!
Y no decir, como decían antes,
Ya recé, frase baja, voz casera,
Sufrible sólo en una cocinera.
Tiene mucho de honrada, no hay dinero
Con que pagar este lenguaje, pero
Decir á secas, que *es mujer honrada*,
¡Gran frescura, valiente pampringada!
Doña fulana *es muy amiga mía*,
Esto mi cuarta abuela lo decía,
Pero *ella es la mejor de mis amigas*,
¡Oh expresión! parte migas
El alma en la dulzura
De esta almibaradísima ternura.
Voy á jugar mañana,
Es frase chavacana;
A una partida he de asistir de juego
Se ha de decir, y luego
Se ha de añadir, *Ormaza*
También á otra partida va de caza.

ro tenían en anteponerle al francés [1], pues descubrían con toda claridad con qué soltura muchos clásicos españoles no sólo habían emulado el escribir de los latinos, sino descollado aún más que ellos sin salir del patrio idioma. Estos celosos críticos en el primer tercio del siglo XVIII, persuadidos de la gallardía del romance, mostrábanse indignadísimos viendo con muy malos ojos la depravación que iba á sobrevenirle con la usurpación de vocablos franceses [2]; por eso extremábanse mucho en oponer firme resistencia con sus escritos. Mas en vano predicaban ellos, que la lengua castellana podía pasar sin los socorros de la francesa. Porque, ¿qué hacían otros escritores, á saber, los que después han pasado por maestros del bien decir? ¿Qué? En vez de apagar el ardor del francesismo, que cundía en el pueblo con asombroso frenesí, atizaban el fuego, haciendo con su soplo arder las brasas, acarreando leña, echando aceite, mediante escritos llenos de construcciones francesas, aliñados al tenor de la cláusula francesa, compuestos con variedad de acepciones francesas, taraceados de fórmulas francesas, con cuyas maulerías embelecado el pueblo (amigo siempre de ver confirmada la moda por los maestros), hizo no solamente de dificultosa cura, mas también irresistible del todo, la fantasía de afrancesar, porque los hombres de letras, los legos, en lugar de aplicarse al estudio de los antiguos dechados para renovar el lenguaje, copiábanle de los france-

¡O Júpiter! ¿Para cuándo son tus rayos?
Si esto es ser cultos, más vale ser payos».

En el *Rebusco de las obras literarias del P. Isla*, publicado en 1790, pág. 178, así como en el *Fray Gerundio*, lib. 4, cap. 8, hállase la *Sátira* aquí copiada casi por entero. Ahíjansela muchos al P. Losada, varón ingeniosísimo. El P. Isla achacábala á un amigo suyo, cual lo era el P. Losada. Otros achácanla al P. Hervás. Sea quien fuere el autor, padeció engaño en la censura de algunos galicismos, como en otro lugar se verá.

[1] P. Feijóo: «En la copia de voces (único capítulo, que puede desigualar substancialmente los idiomas) juzgo que excede conocidamente el castellano al francés. Son muchas las voces castellanas, que no tienen equivalente en la lengua francesa; y pocas he observado en ésta, que no le tengan en la castellana. Especialmente de voces compuestas abunda tanto nuestro idioma, que dudo que le iguale aún el latino, ni otro alguno, exceptuando al griego. El chanciller Bacón confiesa que no halla en alguna de las cuatro lenguas, inglesa, latina, italiana y francesa, voz que signifique lo que la castellana *desenvoltura*. Y acá estamos tan de sobra, que para significar lo mismo tenemos otras dos voces equivalentes, *despejo* y *desembarazo*». *Teatro crítico*, t. 1, disc. XV, § V.

[2] P. Feijóo: «Sobresalen algunos apasionados amantes de la lengua francesa, que prefiriéndola con grandes ventajas á la castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores; y no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas voces que usurpan de él, salpican la conversación, aun cuando hablan en castellano. Esto en parte puede decirse que ya se hizo moda, pues los que hablan castellano puro, casi son mirados como hombres del tiempo de los Godos». *Teatro crítico*, t. 1, disc. XV, § 1.—«Pero cuando el idioma nativo tiene voces propias, ¿para qué se han de substituir por las del ajeno? A infinitos españoles oigo usar la voz *remarcable*, diciendo: *es un suceso remarcable, una cosa remarcable*. Esta voz francesa no significa más ni menos que la castellana *notable*, así como la voz *remarque*, de donde viene *remarcable*, no significa más ni menos que la voz castellana *nota*, de donde viene *notable*. Teniendo, pues, la voz castellana la misma significación que la francesa, y siendo por otra parte más breve y de pronunciación menos áspera, ¿no es extravagancia usar de la extranjera, dejando la propia? Lo mismo puede decir de muchas voces, que cada día nos traen de nuevo las Gacetas.—¿Diremos que son legítimos descendientes de aquellos antiguos españoles los que hoy sin necesidad estudian en afrancesar la castellana». *Ibid.*, § V.

ses, cual si España careciera de buenos originales, dignos de provechosa imitación [1].

Mas ¿de qué lengua se enamoraban?, ¿qué estofa de lenguaje los amartelaba?, ¿qué escritos les robaban los ojos?, ¿qué mauleros los tenían encantados?, ¿qué idioma los traía perdidos de amores? El idioma francés, que en riqueza, propiedad, rotundidad, elegancia no podía competir á campo abierto con el español; el idioma francés, menguado, imperfectísimo, pobre, rudo desde su nacimiento, pues comenzó á formarse del latín macarrónico, del bárbaro céltico, de voces sajonas, sin apenas mejorar en adelante su triste figura; el idioma francés, cuyas mejorías no amanecieron hasta el siglo XVI, cuando el idioma castellano despedía ya vivísimos destellos de claridad; el idioma francés, que á pesar de la protección del rey Francisco I, el de Pavía, sin embargo de las diligencias hechas por Ronsard, Teófilo, La Noue, Gournai, habíase quedado tosquísimo, por incapaz de mejora, pues era, decían, como el pobre soberbio que lleva á mal le hagan limosna [2]; el francés, que levantado de su secular abatimiento por el estudio de Montagne, Charron, Rabelais, salió al fin de sus niñeces para pasar á manos de la Academia fundada en 1635, cuando el castellano había producido inmensos volúmenes de magníficos tratados; el francés, que en el siglo XVII, en los días de Luis XIV, logrado que hubo alguna corrección, armonía, numerosidad, elegancia, por virtud de los escritos de Pascal, Pelisson, Costan, Balzac, Bossuet, Fenelón, Massillon, Fléchier, no pasó más allá, pues parecióle bastante su habilidad para provocar emulación en las Academias de Europa; el francés, que por su pobreza de voces, por la falta de sonoridad, por la aspereza de consonantes, por lo seco de escabrosas terminaciones, por la mezquindad de verbos auxiliares, de sus artículos, de conjugaciones [3], era imposible produjese poetas ilustres dignos de eterna celebridad [3]; el francés, que por carecer de afijos,

[1] No dejan de pregonarlo aun los galicistas modernos, con cierta lisura vecina de la hipocresía.—PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA: «No puede negarse que la prosa llegó á alcanzar en los días de Carlos III un estado de regeneración y progreso. Cierto es asimismo, que al fin los prosistas de los dos últimos tercios del siglo XVIII lograron introducir en el lenguaje claridad, sencillez, tersura y cierta natural belleza; pero lo es también que por virtud de la influencia francesa, que antes de ahora hemos notado, la frase castellana padeció notables alteraciones, perdiendo, por ello, su primitivo carácter y pureza. El afán de amoldarla á las voces, giros y formas de la francesa, y la frecuente lectura de las obras escritas en este idioma, dió lugar á los galicismos que han desnaturalizado mucho la lengua castellana, robándola aquella gracia y pureza nativas que tanto embellecen los escritos de Granada, Mendoza y Cervantes. Defecto es este, de que aun no se ha purgado la prosa castellana, merced á la influencia cada vez mayor de la literatura francesa; y no es el mejor camino para corregir tal vicio la afectada y artificiosa imitación de los clásicos, que tanto priva entre los escritores académicos, y que antes es señal de decadencia que anuncio de mejores tiempos». *Hist. de la liter. española*, 1877, lección 58, pág. 772.

[2] FÉNÉLON, *Lettre à l'Academie Françoise*, art. 5.—SABATIER DE CASTRES, *Trois siècles de la Litérature françoise*, François I.—DÉLILLE, *Discours préliminaire aux Géorgiques*.

[3] VOLTAIRE: «Le plus insoportable reste de la barbarie Welcht et Gauloise, est dans nos terminaisons en *oin*, *coin*, *soin*, *groin*, etc., sons qui tiennent moins de l'homme que de la plus dégoutante espèce des animaux». *Questions sur l'Enciclopédie*, V. Français.

[4] MANGENOT: «La poesía francesa en tiempo de Ronsard (siglo XVI) era un niño de teta, cuyo sexo se ignoraba. Malherbe, sospechando si sería varón, le vistió toga varonil; Cornelio formó del engendro un Héroe; Racine hizo de él una doncella delicada y sensible; Quinault, por casarla con Lulli, trocóla en cortesana, enmascarán-

tanto atrasamiento literario, como la de fines del siglo XVIII, cuyos resabios participó el primer tercio del siglo XIX. ¿Quién había de reportar los desmanes de la galiparla, que como bestia cerril hollaba lodos, enturbiaba charcos, acoceaba flores, traíalo todo debajo de los pies, llevándolo todo á regañadientes, sin dejar grudo ni menudo que no maltratase?

Lo que más nos importa aquí considerar es que el proceder de los galicistas no iba fundado en razón de necesidad ni de conveniencia, dos títulos que suelen abonar la introducción de la novedad en el lenguaje común. La lengua castellana salió de las manos de nuestros autores ennoblecida con toda suerte de frases á propósito para declarar cualquier linaje de conceptos con elegante precisión. Cuando los galicistas abrieron la puerta á las palabras *detalle, revancha, contrasentido, prestigio, imbécil, pretencioso, remarcable, mistificar, susceptibilidad*, etc., ya tenían los clásicos prevenidas voces propias, que representaran con fidelidad los debidos conceptos, como en su lugar se verá. Ellos habían fijado el sentido de *animosidad,* los galicistas le tomaron del latín en el sentido de *ojeriza;* ellos llamaban *imbécil* al *flaco*, los galicistas al *tonto;* ellos miraron la voz *palabra* como sinónima de *locución,* los galicistas la torcieron á *don* ó *facultad* de hablar; ellos tenían el *apercibir* por equivalente á *prevenir,* los galicistas le aplicaron á *conocer;* ellos notaban con *prevención* la *preparación*, los galicistas la tomaron por *inquina;* ellos decían *recurso* al *refugio,* los galicistas le acomodaron á *posibilidad;* ellos rebajaron la dicción *prestigio* á notar *embeleco,* los galicistas la subieron á exprimir *autoridad;* ellos usaban *azar* por *desgracia,* los galicistas por *caso fortuito;* así *sentido* por *dirección*, *tacto* por *cordura, pena* por *trabajo, aplomo* por *juicio, medida* por *traza, pronunciar* por *abultar*, *prestarse* por *ceder, traza* por *huella, plegarse* por *rendirse, excéntrico* por *raro, atacar* por *argüir, imponente* por *majestuoso, original* por *ingenioso, carácter* por *genio, genio* por *ingenio, acusar* por *denotar, revelar* por *mostrar, aparecer* por *parecer, emoción* por *conmoción*, *conducirse* por *portarse, seno* por *pecho;* de las cuales palabras con otras á este jaez forjaron frases como *tomar parte en, formar parte de, pedir la palabra, tomar la palabra, tener el honor de, tomarse la pena de, tomar sus medidas, tener en cuenta*, *tener en mira, merecer la pena, pasar por ser, llevar á cabo, librar batalla*, *hacer contraste, valer la pena*, *hacerse un honor de, batir palmas*, *batirse en duelo, abrigar esperanzas, inspirar temores;* dándolas por escolta modismos tales como, *de vez en cuando, bajo el punto de vista*, *bajo tal aspecto, de todos modos, en calidad de, en todo caso, en grande escala, á medida que, por efecto de, por completo:* las cuales palabras, frases ó maneras de decir no las granjearon los galicistas por punta de lanza, ni sacáronlas con el sudor de sus rostros hojeando libros clásicos (donde hubieran hallado infinitas voces é infinitas frases hasta entonces no conocidas), sino con ligereza de dedos dando vueltas al Diccionario francés ó á libros franceses, donde las más de ellas se contenían en

Abad, puesta en seguidillas. Hoy, en fin, que á impulsos del celo de que está animado por el adelantamiento de las letras el Católico Monarca de las Españas, se hallan establecidas y dotadas en los Estudios Reales de su Corte, y no sé si en otras Universidades cátedras para la enseñanza de la verdadera poesía, hay según dicen...; pero la vergüenza me hace caer la pluma de la mano, y quiero perdonárosla, Poetas míos, con el silencio. A tanto, á tanto ha llegado en nuestros días la corrupción, y tanto se han extendido las malditas sectas de versificadores y poetiquios». *El Censor*, t. 2, disc. XXXII, pág. 511.

sentido muy diverso del que de los clásicos españoles habían algunas recibido.

Tal fué la obra de los galicistas á fines del siglo XVIII, no desenvolver, sino revolver de alto abajo la lengua castellana, trocándola en lengua francesa hasta desnaturalizarla de su castiza condición. Los clásicos habían avasallado hidalgamente voces extrañas, para con ellas engalanar su idioma; los galicistas hicieron de sus manos garras sin título de conveniencia, sin traza de mejorar lo robado, por mera afición á lo ajeno: los clásicos se valían de las usurpadas voces aliñándolas, españolizándolas con superior excelencia; los galicistas, arrebatándolas de ajeno Diccionario, las trasplantaban al propio, tan francesas como son, sin aliño ni sello nacional: los clásicos tuvieron por indignas del romance voces griegas, voces latinas, voces extrañas, pero si algunas abrazaron, limitáronlas á particular sentido; los galicistas á todas sin tiento les franquearon la entrada, en especial á las francesas, allanándose con muy buen rostro á sus acepciones, aunque contrarias á la castiza propiedad de los términos. Porque no fué el intento de los galicistas fraguar un decir nuevo, nunca oído en el mundo, un *Esperanto* peregrino; tampoco fué su traza formar una lengua de lo más floreado de las lenguas sabias; mucho menos soñaron en perfeccionar el lenguaje antiguo desbrozándole de imperfecciones, para conseguir alteza de consumada elocución, como lo pedía la generosidad del idioma. La pretensión de los galicistas fué mucho más ratera, indigna de fecundos ingenios. Alargar la mano al vocabulario francés, tomar en su nativa apelación las frases á humo muerto, sin echar el compás á otro designio, fuesen ellas propias ó no al genio del idioma español; á esto, á solo esto se redujo la fábrica de sus tretas en común, bien que algunos en particular, muy pocos, conservasen todavía algún respeto al tradicional estilo de los clásicos.

¿Conocían los galicistas por ventura el desorden de la revolución intentada? Sin linaje de duda. Más diré, mucho más; publicábanla sin rebozo [1], con extraño denuedo, cantando loores á la inventiva clásica, á la gravedad clásica, al ingenio de los clásicos; más aún, recomendando con calor la imitación de los clásicos, como remedio único de las depravadas aficiones que á la sazón reinaban [2]. No pudieran con más encarecidos loores entonar himnos á la importancia del estudio clásico. Pero, ¿en qué venía á parar aquel arte de decir maravillas del clasicismo? ¿Acaso en engrande-

[1] LEANDRO MORATÍN: «¿Llegará el día en que se aprenda por principios?, ¿en que se estudien los grandes modelos de la antigüedad?, ¿en que sepáis conocer los que dejaron los autores de vuestro siglo de oro?, ¿aquellos, que trayendo entre los despojos de las conquistas las ciencias y las artes que hallaron florecientes en la vencida Italia, las cultivaron después en su país, haciendo gloriosa entre las demás por su sabiduría á aquella misma nación, que dió leyes al mundo por su política y sus victorias?» *La derrota de los pedantes.*

[2] LEANDRO MORATÍN: «Entonces no se instruían los españoles en compendios y poliantéas; no era tan universal su literatura; porque era menos pedantesca, menos frívola; los grandes hombres que ha producido España, entonces los produjo; las obras de mérito que tiene la nación, entonces se escribieron; estudiadlas. Su lectura os dará á conocer cuáles fueron los principios de la renovación de las letras en España; cuáles las causas de su esplendor y las de su decadencia: veréis también lo que debéis tomar necesariamente de los extranjeros, y lo que tenéis en vuestro suelo digno de imitarse con incesante afán. Sí, de imitarse; porque sería indecoroso además, y fuera de propósito, que el obstinado empeño de adquirir todos los conocimientos científicos en los autores de otras naciones, hiciese olvidar á los de la vuestra el estudio de los buenos originales que en algún tiempo ha producido». *La derrota de los pedantes.*

cer la hermosura del lenguaje clásico? ¿En baldonar la calamidad del francesismo? No, por cierto. A ninguno de ellos le pasó por la imaginación semejante cosa. *La derrota de los pedantes*, que venía á ser la derrota de los afrancesados, más pedantes que los mismos Pedantes, sonaba loores en obsequio de los Moratines, Quintanas, Jovellanos, Iriartes, Ayalas, Ortegas, Guevaras, Cadalsos, que con las manos bien enguantadas hacían burla de cuatro poetillas idiotas (*poetiquios* los llamaban por burla), porque ellos se eran los varones chapados, los literatos de gran porte, los de ancho toldo, los endiosados, los hijos mimados de Apolo, con ser así que en materia de lenguaje tan punibles eran éstos como aquéllos, por afrancesados, por enemigos del romance, por fautores del barbarismo, por osados muñidores de fórmulas contrarias al habla castiza.

¿Qué nos importa que estuviesen mal con las traducciones [1], los que desdeñando el oficio de traducir, al tomar la pluma para componer, desfiguraban con borrones franceses la gracia natural del castellano, por no conocer la propiedad de sus voces ni la riqueza de sus frases? Mal contada les había de ser la connivencia, que más merece nombre de complicidad, en el arraigo del francesismo. Ninguno de ellos hízose acreedor á los elogios de la posteridad, respecto del lenguaje español, porque á la sombra de sus escritos la galiparla nació, nacida creció, crecida señoreó, enseñoreada mandó, hecha mandona corrompió la venustez de la lengua española. Sin embargo de tanta culpabilidad, ¿cuántas arrobas de incienso no ha gastado el siglo XIX en obsequio de los galicistas? ¿Qué literato no se llamó dichoso por haber salvado de la polilla los escritos de los galicistas? ¿Con qué desvelo no hizo sudar los tórculos el insigne Rivadeneira, por no ver privado el mundo de las obras de los galicistas? [2].

¿Qué será cuando metan ellos la mano en el Diccionario de la lengua? Porque la meterán ciertamente, á título de académicos, pues la Academia Española no creerá poder galardonar con menos decoro la preciosidad de sus escritos. Con razón se les helará la sangre en el cuerpo á los amantes de la lengua, al ver cómo los nuevos jueces derraman por el mundo sentencias confusísimas, con achaque de hacer honor al idioma patrio: al contemplar cómo al efecto trasiegan el rico aparador, echando á rodar joyas de gran precio por estimarlas indignas de uso, poniendo en su lugar otras sonsacadas al francés, nunca estiladas entre españoles; al notar cómo rebajan de una plumada al estilo familiar cien frases admitidas por nobles en la edad de oro, entre tanto que levantan sobre las nubes otras ruines, introducidas por afán de novedad, sin prendas de calificada nobleza.

[1] Leandro Moratín: «Y ¡qué traducciones! hechas casi todas sin conocimiento de la materia que en ellas se trata, sin poseer bastantemente ninguno de los dos idiomas, y en donde se ve estropeada hasta el exceso el habla castellana, enervando su robustez, y afeando con aliños que no la pertenecen, su gracia y hermosura natural». *La derrota de los pedantes.*

[2] «El estudio de nuestra lengua le mereció tan particular atención, que llegó á ser eminente profesor de ella, y á este conocimiento debió la abundancia que hallaba de frases y giros poéticos, de palabras acomodadas al género y al estilo de sus composiciones, y aquella facilidad que se adquiere tan difícilmente, con la cual parece que las obras de mayor mérito no costaron trabajo particular al que las compuso, y que otro cualquiera sabrá hacer lo mismo. Error común, que sólo con la experiencia se desvanece». *Vida de D. Nicolás Moratín*, escrita por su hijo Leandro.—O el amor de hijo le cegaba á D. Leandro los ojos cuando tales hipérboles escribía, ó quiso hablarnos sólo del lenguaje poético, no de la lengua castellana de que ambos Moratines salieron notables falsificadores; si ya no decimos que elogiar el hijo al padre era recomendar su propia excelencia.

La lengua castellana, que había salido en el Diccionario de Autoridades á medio vestir, sin todas las galas de su inefable beldad, ahora en cada edición del Diccionario académico irá desmintiendo en algo su antiguo esplendor, hasta que poco á poco desvanecida la pompa, se nos muestre indignamente desgreñada, medio muerta, casi desnuda, ajado su pundonor, afeado su cuerpo virginal con varias tintas de inhonestos colores. Entonces podrá ofrecer á la galiparla por precio de sus maleficios la desnudez, la empachosa vergüenza que padece. *La lengua soy yo*, clamará entonces la galiparla, vieja ya entre nosotros, llevando cascabelillos pendientes de las canas; pero al decir descarada, *la lengua soy yo*, con más descarado entono redargüirá de estultos á los más respetables ingenios, de fruslería la elegancia, de estolidez la gallardía, de desdoro la propiedad, de bagatela el primor del decir clásico, porque todo lo no francés, parecerále cosa de aire, nonadilla, pura chanfaina.

Hombres presuntuosos, enemigos de la hispana tradición, afectados amigos del progreso lingüístico, aduladores serviles de las formas francesas, ¿qué se hizo en vuestras manos la independencia del idioma castellano? ¿Cómo miráis por la incolumidad de la patria cuando echáis en olvido las glorias de la patria libradas en el idioma español? ¿Ignoráis por ventura que el amor de la patria, fomentado por el amor de la fe, produjo la grande obra de la lengua castellana, en cuya cabal formación echaron el sello los más acreditados talentos del mundo? ¿Quién os ha dicho que los ingenios franceses son de calidad más aventajada que los españoles, para que tengáis en más lo extraño que lo propio, las raterías superficiales de los extranjeros que los varoniles productos de los naturales? ¿Por qué andáis tan sin tino contra la evidencia de las cosas? ¿Cómo no queréis que os condenemos por antipatrióticos, por antiespañoles, pues mostráis serlo en el robar á la patria católica su más preciado tesoro? ¿Engolfados en el bosque tenebroso de tanta rudeza, qué esperáis sino que cuando llegue España á perder de vista su más resplandeciente aureola, se sienta impulsada á maldecir vuestra obra, que por todas vías hízola pobre con muchedumbre de males, arrastrándola á la barbarie por medio de hombres de tan crueles entrañas como á sus pechos crió?

Porque ello vendrá. A este desdichado término ha de llegar la lengua castellana muy sin duda, pues á él camina por sus pasos contados hace ya más de un siglo, sin haber habido pies de plomo que detuvieran los extravíos, ni manos atentas que atajaran el curso de los desconcertados desmanes. Si el lector no gustare de lo que sigue, excusará el enfado pasando algunas hojas, pues le va la Introducción dando fatiga.

XXIV

Máxima de Horacio acerca del uso.—Tal es el proceder de la galiparla. Cuya obra queda ya tan confirmada por el uso moderno, que parece imposible deje de seguir durando por peñas. Mas ¿por qué, dirán sus alumnos, no nos ha de valer la sentencia de Horacio, que remitía al uso corriente el sano juicio, la norma del bien decir? ¿Por qué linaje de ley hemos de dejar desairada la actual costumbre, sólo por seguir las huellas de la antigüedad, atenida á tan estrechos cotos, pudiendo ahora ensancharlos con la selecta erudición de los escritores áticos de nuestro tiempo,

que por haber sido cultivadores celosos cobraron fama de ornamentos de las letras, de delicias de la elocución? [1]

Para dar salida á la objetada dificultad, quiero presuponer que la sentencia de Horacio se reduce á una pura bagatela [2]: aun miro por gran merced el suponerlo así. La razón de esto hallámosla en Tulio, tan competente juez como podía serlo Horacio en género de lenguaje latino. ¿Qué nombre daba Cicerón al uso corriente? Llamábale *pésima regla*, algo más que bagatela. Aquel decir agreste de Enio ó de Catón que corría por el vulgo no podía servir de norma, era razón caducase, como había caducado ya en la edad de los clásicos latinos, trocada su rusticidad en pulidez por el mejoramiento de vocablos ó construcciones nuevas. ¿Qué dijo, pues, el gran poeta Horacio? Una vulgarísima verdad, una niñería, conviene á saber, que habiendo el lenguaje latino llegado á tanta perfección, como en su tiempo era notorio, el hablar horaciano, el decir ciceroniano constituía entonces la norma del buen latín. Cicerón, que lo entendía así, discurre en su tratado *De claris oratoribus* acerca de ciertos oradores, como Cecilio, Pacuvio, Sisena, que hablaban, *inquinate*, bárbaramente, porque habiendo pasado mucho tiempo fuera de Roma, habían contraído vicios de habla latina. Aquí es donde Cicerón alza su autorizada voz, encomendando que se purgue el lenguaje. Dos medios para ello propone: la razón que no se puede mudar, la abolición de la depravada regla del uso [3]. *La razón inmutable,* esto es, como antes dijo, la locución emendada, constante, apoyada en buena razón, la cual ha de ser la piedra de toque, *tanquam obrussa,* con que ha de aquilatarse el castizo decir, porque los que hablan mal, no se guían por razón ni por ciencia, sino por vicio de mala costumbre, llamada por Tulio *barbaries domestica.* Por eso no quería él autorizar el uso, antes le condenaba con el apodo de *regla depravadísima,* agreste, rústica, grosera, como lo dice luego al referir el caso chistoso de Sisena. Defendía éste á Critilio contra Rusio que le acusaba; en el discurso de defensa dejóse decir Sisena que había ciertos crímenes *sputatilica.* Hombre, no te entiendo, respóndele Rusio; ¿qué es eso de *sputatilica?* Yo bien sé lo que significa *sputa,* pero esa *tilica* no la alcanzo. *Risas aquí carcajales,* añade Cicerón; *con todo eso, mi hombre tenía para sí que hablar bien era hablar á lo moderno; pero César, empleando la razón, enmienda el uso vicioso corrompido, con el uso de la pureza é incorrupción del lenguaje* [4].

Pero acontecía á la sazón que al paso que se iba enriqueciendo de voces el idioma latino, pues de ellas padecía penuria, sentíanse los doctos inclinados á introducir palabras tomadas del griego; licencia, que desazo-

[1] Fr. Jerónimo de San José: «Este negocio y pleito se reduce todo al tribunal del uso, que es el supremo árbitro y juez calificador de los lenguajes, el cual aprueba ó reprueba lo que en ellos le parece, sin dar otras causas más que el uso y gusto de los que á esta introducción atienden. En usándose ó desusándose, mayormente en la Corte (que es la escuela de toda policía) el vocablo ó frase, queda calificado ó reprobado». *Genio de la Historia,* 2.ª parte, cap. 3.

[2] Vargas Ponce: «Así dicha y cual la propalan cien mil, es una semiverdad; y á mi juicio las semiverdades son peores que las mentiras enteras». *Diálogo* precedente á la *Declamación,* 1793, pág. XV.

[3] «Quo magis expurgandus est sermo, et adhibenda tanquam obrussa ratio quæ mutari non potest, nec utendum pravissima consuetudinis regula». *De clar. orat.,* LXXIV.

[4] «Cæsar autem rationem adhibens, consuetudinem vitiosam et corruptam pura et incorrupta consuetudine emendat». *Partitiones oratoriæ,* cap. 75.

ba á los celosos del idioma patrio, á quienes hubo Cicerón de satisfacer diciendo era preciso hacerlo así en el nombrar cosas nuevas, mas no en las usadas entre el vulgo [1], pues en el helenizar cosas comunes con razón darían los helenizantes materia de mofa á la gente romana. Por abuso de lenguaje tacha Tulio la introducción de dicciones griegas sin necesidad en el trato común. ¡Qué dijera si viese lo que vemos hoy, á saber, que si entre ineruditos, calaveras, calabazas, pisaverdes, gacetilleros, se comienza á usar sin necesidad un término extranjero, corre por los papeles públicos tan sin empacho, cual si fuera el más castizo del romance! El uso popular fácilmente degenera en abuso, si no va encaminado por la pauta de los entendidos en la materia. De donde parece claro haber uso malo como uso bueno. Por eso no podía Horacio, con sólo mencionar el uso, decretar la norma de bien decir; á lo más más podía testificar el hecho, conviene á saber, el buen lenguaje usado en aquella época de tanto esplendor para el idioma latino. Porque si no, ¿cómo habría Quintiliano estatuído la regla del uso con tantas cortapisas, excepciones, condiciones, necesarias en su tiempo á causa de andar ya de capa caída el latín clásico? Asienta el docto español por principio, ser el uso maestro muy acreditado de bien hablar [2], como la moneda pública, que por medio del cuño regio dando á conocer lo que va de cobre á oro, es guía segura del valor de las cosas. Mas ¿cómo entendía Quintiliano el poder del uso? Muy conforme á su despejado ingenio. Ridícula cosa sería, dice, preferir el lenguaje antiguo al moderno [3]. Porque, ciertamente, ¿qué es el lenguaje viejo, sino el uso viejo de hablar? [4] Mas aquí ha de entrar el gusto fino, el juicio razonable, porque si damos nombre de *uso* á todo cuanto hacen los más, peligrosísimos preceptos saldrán de ahí, no sólo al lenguaje, mas también á la vida humana [5]. De la manera que no podremos llamar uso á la costumbre de raparse el cabello, de hacerse la crencha, de beber en el baño, porque estas son cosas reprensibles; de igual modo en el hablar, si algún vicio hace entrada en muchos hombres, no le habremos de recibir por regla de lenguaje, porque, dejada aparte la jerga que gasta el vulgo necio, sabemos todos cuán bárbaramente clama la concurrencia en los teatros ó en los circos [6].

Bien distingue Quintiliano el uso del abuso. La facultad de servir de norma quítasela al lenguaje antiguo hablado de muchos, por sus menguas de vicioso. Si este es abuso, ¿en qué consiste el uso? *Uso del lenguaje llamaré yo al convenido entre los eruditos, así como se llama uso de la vida civil la práctica de la gente honrada* [7]. Muy al justo concuerda con

[1] Ut enim sermone eo uti debemus, qui natus est nobis, ne, ut quidam græca verba inculcantes, juse optimo irrideamur». *De officiis*, lib. 1, cap. 31. «Tum magis nobis, quibus etiam verba parienda sunt, imponendaqæ nova novis rebus nomina. Quod quidem nemo mediocriter doctus mirabitur». *De finibus*, lib. 3.

[2] «Consuetudo vero certissima loquendi magistra, utendumque plane sermone ut nummo, cui publica forma est». *Inst. orator.*, lib. 1, cap. 6.

[3] Nam fuerit plane ridiculum, malle sermonem quo locuti sint homines, quam quo loquantur. *Ibid.*, § 43.

[4] Et sane, ¿quid est aliud vetus sermo, quam vetus loquendi consuetudo? *Ibid.*

[5] Sed huic ipsi necessarium est judicium, constituendumque in primis id ipsum quid sit, quod consuetudinem vocamus. Quæ si ex eo quod plures faciunt, nomen accipiat, periculosissimum dabit præceptum, non orationi modo, sed (quod majus est) vitæ. *Ibid.*, § 44.

[6] «Sic in loquendo, non si quid vitiose multis insederit, pro regula sermonis accipiendum erit. Nam, ut transeam quemadmodum vulgo imperiti loquantur, tota sæpe theatra et omnem circi turbam exclamasse barbare scimus». *Ibid.*, § 45.

[7] «Ego consuetudinem sermonis vocabo consensum eruditorum, sicut vivendi consensum bonorum». *Ibid.*, § 45.

Cicerón Quintiliano en el determinar la fuerza del uso, llamándole aquél *razón que es siempre inmutable*, éste *la práctica de los eruditos*, por cuanto la conservación de las palabras propias consagradas por la antigüedad es tan razonablemente digna de estimación, que á juicio de todos los verdaderamente eruditos tuvo siempre fuerza para arrancarles el unánime consentimiento. Si, pues, Horacio concede al uso el derecho, la norma, la guía del bien decir [1], al uso docto remite el título de juez, no á la liviandad de dar cabida á voces nuevas ó de remozar las anticuadas, cuyo valor no ha de predominar si no le aprueban los eruditos, porque sería *pésima regla*, á juicio de Cicerón, la mal fundada novedad.

Un caso tenemos notable de oportuna aplicación en Mariana [2]. Antojósele al grande escritor, entre otras rarezas suyas, usar el imperfecto de subjuntivo en lugar del pluscuamperfecto de indicativo, diciendo *las compañías que quedaran* por *habían quedado*. Más ridículo antojo fué el de Meléndez, que por vía de remedamiento empleaba el imperfecto de subjuntivo en lugar del perfecto de indicativo, diciendo *vistiera* por *vistió*. Jovellanos á entrambos quiso contrahacer. Mas ¿cuál fué el consentimiento de los eruditos? A primeros del siglo XVII casi ninguno de ellos aplaudió la rareza de Mariana, que desde entonces pasó por osadía no conforme al genio de la lengua. ¿Con qué razón se nos vendrán luego Castelar, Pi Molist, Aparisi, Navarro Ledesma con otros modernos alabándose de usar lenguaje culto cuando dicen *pensara* por *había pensado* ó por *pensó*, cual si ese decir hubiera nacido del consentimiento universal de los eruditos, ó estuviese entrañado en el mismo sér de nuestro idioma? Cuanto al estilo, notable fué también el mal ejemplo de Fajardo. D. Diego de Saavedra Fajardo, canónigo de Santiago, Consejero de Indias, insigne diplomático de Felipe IV, pulido escritor de aquel tiempo, gran conocedor del castellano, de dicción castigada, pura, enérgica, dió en sacar de su natural corriente el estilo majestuoso, dilatado, grave, flúido, hasta la sazón usado por nuestros escritores. Empeñóse él en una forma de concisión lacónica, de remilgada afectación, de arcánica oscuridad que corre por períodos cortos, cláusulas breves, sentencias afectadas de corte extraño, sin conjunciones que las enlacen, sin partículas que las reduzcan á numerosa unidad. Engañosamente se persuadió Fajardo que la falta de fluidez comunicaba á las sentencias más energía de espíritu; sin buena razón la mansa corriente del caudaloso río que hasta entonces había llevado con dilatación pandas sus aguas, convirtióla él en arrebatado torrente que á cada paso se encuentra con escollos de escabrosa dificultad. ¿Quién respetó, quién aprobó, quién imitó aquella novedad de estilo tan seco? Si la común opinión de los eruditos no tuvo por acepta, en lo restante del siglo XVII, la extraña aridez, tampoco el uso de los modernos fajardistas tiene valor cuando afectan brevilocuencia en el estilo.

El uso es, de su propia condición, un *hecho*, no un *derecho* que merezca ser por sí respetado. Si el uso *de hecho* repugnare á la índole de la lengua, no tendrá *derecho* de dominar cuando llegó al ápice de la perfección

[1] «Multa renascentur quæ jam cecidere, cadentque.—Quæ nunc sunt in honore vocabula, si volet usus.—Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi». *Arte poética*, V. 72.

[2] «Los de Gaeta, con una salida que hicieron, ganaron los reales de los aragoneses, y saquearon el bagaje, que era muy rico, por estar allí las recámaras de príncipes tan grandes. Las compañías, que quedaran allí de guarnición, y los soldados, parte fueron presos de los enemigos, otros huyeron por los despoblados y por sendas desusadas». *Hist.*, lib. 21, cap. 9.

el idioma. De otra suerte, sería de alabar la ruinosa doctrina de los *hechos consumados* [1]. La máxima de Horacio se ha de entender del lenguaje puesto en su cabal perfección, como en su tiempo florecía, no del lenguaje corrompido, cuya corrupción ha de remediar el uso de los bien hablados. ¿Quién traería á colación el latín de Tertuliano para crédito del uso? La razón es, porque el *hecho* no da *derecho*, cuando nace de violenta usurpación [2]. Sólo en el caso de ser imposible atajar el abuso, sería aceptable su admisión, sólo entonces el uso nocivo á la lengua podría prevalecer, porque sólo entonces, por falta de medios con que contrastar la corruptela, sería forzoso bajar la cerviz á las coyundas del abusivo lenguaje. Pero, gracias á Dios, no ha llegado ese trance fatal. Si decimos que los abusos de la lengua española no tienen remedio, no es porque corra peligro la pública tranquilidad, ó la honra de la patria padezca menoscabo, ó el buen ser de la república literaria amenace con trastornos el día en que nos empeñemos en la reparación de los galicanos desmanes, pues no son ellos los *noli me tangere* de delicadeza tan para temida, que no la puedan vencer los mismos escritores lidiando prácticamente por los fueros de la tradición, hasta arrojar de sus usurpados encastillamientos al enemigo de las glorias patrias. ¿Quién, pues, estimará el galicismo por merecedor de respeto, cuando se pueden tener los romancistas á brazo partido con él razonablemente, hasta darle mate ahogado? [3] Luego en vano pretenden los modernos que por sus ojos bellidos les hagamos merced de estimarlos á ellos por jueces del uso, siquiera arrojen preciosas influencias en el campo de la literatura.

Repondrán: salta á los ojos la autoridad de Solís, que en los modos de hablar no quería se buscase tanto la razón como el uso [4].—R. La autoridad del clásico Solís, tan lejos está de dificultar la solución propuesta, que antes la ilustra con nuevas luces. No quiere el autor que en los modos de hablar no se busque la razón de las voces; débese buscar, so pena de incurrir los escritores en impropiedad, si la palabra repugna consigo misma. La voz *rescate* contiene el concepto de *permuta* por una cierta extensión; la congruencia es evidente. No así, por ejemplo, las voces *prevención* por *ojeriza*, *animosidad* por *encono, prestigio* por *autoridad, imbécil* por *idio-*

[1] Real Academia: «No siempre el uso afina y perfecciona las lenguas, tal vez menoscaba y desfigura sus bellezas». *Gram.*, 1880, pág. 358.

[2] Balmes: «Es menester repetirlo: el mero hecho no crea derecho, ni en el orden privado ni en el público; y el día que se reconociese este principio, aquel día desaparecieran del mundo las ideas de razón y de justicia».—«Un hecho consumado, por solo serlo, no es legítimo, y por consiguiente no es digno de respeto. El ladrón que ha robado, no adquiere derecho á la cosa robada... Quien lo contradiga, es enemigo de toda moral, de toda justicia, de todo derecho; establece el exclusivo dominio de la astucia y de la fuerza».—«La historia y la experiencia nos enseñan que los hechos consumados se los respeta cuando son indestructibles; es decir, cuando ellos mismos entrañan bastante fuerza para hacerse respetar; en otro caso no». *El Protestantismo*, cap. 55.

[3] Robles Dégano: «Con estas restricciones admito el dicho tan llevado y traído de Horacio: sin ellas, sólo le admito mientras la lengua se está formando, y no cuando ésta ha llegado á su perfección». *Ortología clásica*, 1905, pág. 5.

[4] Hablando Solís del nombre *rescates*, dado por los primeros historiadores de la India á las permutaciones del oro por sartas de vidrio, peines ó cuchillejos, decía: «En los modos de hablar, con que se explican las cosas, no se debe buscar tanto la razón como el uso; que, según el sentir de Horacio, es árbitro legítimo de los aciertos de la lengua, y pone ó quita, como quiere, aquella congruencia que halla el oído entre las voces y lo que significan». *Hist. de Méjico*, lib. 1, cap. 7.

ta; significaciones modernas, que por no conservar ningún resabio de las tradicionales *preparación, valor, engaño, flaco,* son incongruentes, pues van contra la razón de su origen. Por cuya causa el romance castellano las mira como incastizas, ajenas de propiedad; tanto, que contra razón haría quien las emplease en el sentido que los franceses les dan; que por eso no las recibieron los clásicos en esa afrancesada acepción, que nunca fué española. De aquí resulta que la *razón inmutable* ha de ser la piedra de toque para aquilatar la propiedad de los vocablos, como lo quería Tulio no menos que Solís, el cual de buen grado admitió la *razón* por norma para establecer *la congruencia entre las voces y lo que ellas significan.* Pero también añadió que á veces el uso *pone ó quita como quiere la dicha congruencia:* ¿en qué sentido? En cuanto, conviene á saber, el uso ó la autoridad de los eruditos, sin atenerse á la razón más estricta, recibe palabras, no contrarias á la razón, sino allegadas á ella por una cierta latitud de sentido, como lo hizo con la palabra *rescate,* que extensivamente dice *permutación, compra, trueque,* sin violencia de significado. Cuando, pues, *el uso pone ó quita la congruencia entre una voz y lo que ella significa,* nunca lo hace sin guardar á la razón el debido respeto. Por esta causa muchas voces que hoy emplea la galiparla, no son castizamente españolas, porque los jueces natos del uso no las quisieron reconocer por castellanas, pues la razón inviolable se lo estorbó. En vano los modernos las dieron por buenas.

XXV

Quiénes son los jueces del uso.—Porque, ¿quiénes, veamos, merecen renombre de *eruditos?* No, cierto, aquellos escritores, que no han hecho reposado estudio de la lengua patria, aunque en ramos científicos lleven la gloria de eminentes profesores. Porque éstos, cuantoquiera científicos, son comparables á los destituídos de autoridad para juzgar, pues no se diferencian de los ignorantes respecto de saber dar razón de la lengua. Con mayor fuerza de argumento se ha de negar el timbre de *erudito* al que no sólo es rudo cuanto á las galas del idioma, pero aun le afea rudamente con jirones ó andularios que le cuadran mal [1]. Por el contrario, á aquéllos entalla con propiedad el nombre de *eruditos,* que están bien informados en el estudio del idioma. A ellos, como á representantes de la verdadera erudición, viéneles nacida la calificación de eruditos, si especialmente son maestros no sólo prácticos, sino especulativos también, por haber no tanto penetrado el genio de la lengua con diligente sagacidad, cuanto aun mostrádolo en obras gallardamente escritas, recomendables á la imitación de los venideros [2]. A la manera que el uso no granjeó autori-

[1] Fr. Jerónimo de San José: «De aquí se ve la fealdad que acarrean á sus escritos los que usando de unos terminillos y frasecillas nuevas, y muy frías, sin vida y sin misterio, nos muelen con su repetición enfadosísima». *Genio,* segunda parte, cap. 6.

[2] Garcés: «Todo lo cual, siendo como es verdad, tened para vos, como yo tengo para mí, que el uso docto y juez supremo de nuestra lengua ni fué ni será jamás otro sino el que formaron ya concordemente con suma diligencia, gran tino y curiosidad los sabios españoles; los cuales, estudiando con gloriosa emulación y considerando la naturaleza de su lengua, la fundieron como de nuevo, desechando unas voces, introduciendo otras, ya suavizando, ya reformando sílabas, hasta que la dejaron rica y llena de la abundancia, sonido y gala de las lenguas latina y griega; no de otro

dad entre los latinos sino cuando el lenguaje estuvo totalmente jarciado, pues había sido hasta entonces *pésima costumbre* la de los antiguos escritores, ó *bárbara rusticidad,* cuya imitación no podían Horacio ni Cicerón haber recomendado, antes la reprendían severamente, que por eso Quintiliano nivelaba la regla del bien decir latino con el uso de los clásicos florecientes en la edad de Augusto; de esa misma manera el árbitro juez supremo del lenguaje español ha de ser la aprobación universal de los clásicos que florecieron en el siglo XVII, porque ellos no solamente purificaron la lengua de los siglos antecedentes, suavificándola con la debida reformación, sino también abrieron camino á frases nuevas, á modismos nuevos, á vocablos nuevos, á primores nuevos, con cuyas jarcias la lengua española quedó por entero armada de capacidad idónea para poder navegar por ambos mundos pompáticamente, representando todo linaje de ideas con energía, propiedad, elegancia. Los clásicos, pues, son los verdaderos eruditos, jueces natos del lenguaje: éstos han de componer el tribunal del verdadero uso. Los franceses no dejan de reconocerlo sin dificultad [1]. De ahí nace la clasificación de los escritores. En el siglo primero de la era cristiana no concedía el uso la honra de buenos latinos indiferentemente á todos los que escribían en latín; cuánto menos en los siglos II, III, IV, V, como en el Diccionario de Forcellini se puede notar, donde vemos calificados los unos por correctos, los otros por incorrectos, por bárbaros otros, por groseros los más, porque á la lengua latina, estragada en su nativa condición, le había el tiempo gastado los aceros.

Así que, cuando Nebrija daba por asentado que el lenguaje español á fines del siglo XV había llegado al colmo de su perfección, habría merecido que nos mofáramos de su niñería, como de fantasía pueril, á no haberla él retractado muy á tiempo, según que arriba se advirtió. Pero los clásicos del siglo XVII podían con razón repetir por suya la máxima de Horacio, pues entonces el uso autoritativamente fundado era el árbitro juez calificador del castizo lenguaje. Otro tanto les cabía á los autores eclesiásticos, arriba citados, del siglo XVIII, mas no á Feijoó, á Isla, á Vargas, porque no éstos sino aquéllos mostraban auténticos sus diplomas de eruditos en el castizo lenguaje, pues no se desmandaban, como éstos se desmandaron, á las veces siquiera, en el buen uso de la hispana locución, ya que eruditos en la lengua solamente lo son los que la guardan las leyes impuestas por su casticidad, penetrados de la reverencia que sus particulares fueros demandan. Así no faltó tribunal competente de eruditos en el curso del siglo XVIII. Pero al paso que llegaba éste á su fin, decrecía el número de jueces que pudieran con razonable judicatura tener firmes las balanzas del recto decir, hasta que finalmente, llevada por los aires la escogida dic-

modo que lo hicieron en el siglo de oro los hombres mayores que tuvo Roma, en razón de acabar y cultivar su lengua, pues todos á porfía, ora cómicos y líricos, ora épicos y oradores pasaban á Roma todas las bellas ciencias de Atenas vestidas á la latina; negocio, que no pudiéndose concluir con el caudal de la antigua lengua romana, fué de absoluta necesidad haber de inventar ellos, suavizar y desechar algunas voces, todo lo cual fué ejecutándose con gran medro de las ciencias, y del lenguaje romano, por medio del gran saber, tino y aprobación de los que entonces llevaban de derecho la voz y autoridad del uso público y docto». *Fundamento del vigor*, t. 2, Prólogo, pág. 23.

[1] VOLTAIRE: «Il me semble que lorsqu'on a eu dans un siècle un nombre suffisant de bons écrivains, devenus classiques, il n'est plus guère permis d'employer d'autres expressions que les leurs, et qu'il faut leur donner le même sens, ou bien dans peu de temps le siècle présent n'entendrait plus le siècle passé». *Questions sur l'Encyclopédie*, t. 4, v. Langue.

ción al soplo del francesismo, como faltase quien osara constituirse en capaz de ser juez, pues todos no pensaban en cosa menos que en castizo romance, por poca limpieza de manos hubo de quedar desierto el tribunal de los eruditos, que en todo el siglo XIX no logró ver abiertas, ni aun á poder de indignos cohechos, sus puertas venerandas.

Podrá alguno todavía preguntar: ¿tócales de derecho á los galicistas del siglo XVIII, á los alumnos de la galiparla del XIX el honor de eruditos en línea de habla española? ¿Pueden ellos sentarse en el tribunal con autoridad para decidir acerca del uso? ¿Son ellos hábiles jueces para estatuir la norma del decir castizo? ¿Los verbos extraños que usan, los modismos impropios que esparcen, las construcciones nuevas, las voces galicanas, la extrañeza de convenientes giros, el contrabando de frases afrancesadas, la innovación, ó mejor digamos, la usurpación furtiva de locuciones francesas condenables por impropias del castellano, la escasez de fórmulas castizas, tantas menguas, tachas, nulidades los acreditan á ellos de jueces hábiles del lenguaje español? Yo diría que no, yo no los tengo por árbitros competentes del buen uso, antes los miro como autores, ó muñidores, ó fautores del abuso. ¿Cómo serán dignos jueces los que tuercen la vara, tribunal el que comete desafueros, miembros de la Sala Superior los que hacen agravios, trono de justicia el asiento del desorden?

XXVI

LOS GALICISTAS CARECEN DE AUTORIDAD JUDICIAL.—A fin de que nadie eche á imaginación lo dicho de la galiparla, dejemos que hablen los entendidos en la materia, los que tenían concebido del lenguaje clásico una opinión tan levantada, cuan ratera la formaban del lenguaje moderno. D. Antonio de Capmany, secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, escribía lamentándose: *No pretendo ahora presentar ejemplos de este abuso, que muchos hombres sabios y celosos tocan y lloran días hace, porque sería obra no de un solo volumen; inútil trabajo para el desengaño, cuando basta al curioso releer con reflexión y desconfianza las innumerables traducciones, que compró y leyó sin ella, pues no las volvió á los libreros... Cesando yo de hablar en mi nombre alguna vez sobre esta materia, imploro la autoridad y juicio de Lope de Vega, quien en alabanza de una canción de Herrera, que con sola la elegancia de la lengua castellana supo levantar la alteza de la sentencia puramente á una locución heroica, dice: «Esta es elegancia, esta es blandura y hermosura, digna de imitar y de admirar; que no es enriquecer la lengua, dejar lo que ella tiene propio por lo extranjero, sino despreciar la propia mujer por la ramera hermosa* [1]».

Con más vehemencia, porque conocía mejor el necesario remedio, don Bartolomé José Gallardo, el más hábil conocedor tal vez del romance en el siglo XIX, desahogaba su lastimado pecho en *El Criticón*, n.º 2.º, por estas sentidas voces: *Nos tienen echados á perder á muchos jóvenes de grandes esperanzas, cuyo buen ingenio, bien dirigido, honraría las buenas letras, pero que viciados con el pésimo gusto y dañada doctrina de sus preceptores, hablan tal guirigay, que es grima oirlos. Pues escribir, ¿cómo escriben aún los que más presumen de galana pluma y de más altanero vuelo! Icaros y Faetones locos, cuando con más bizarría*

[1] *Filos. de la elocuencia*, 1836, t. 1, art. 3, pág. 111.

se levantan, no es sino para estrellarse más lastimosamente. ¡Maldita escuela gabacha, que nos ha corrompido la lengua, las cabezas, entrañas y todo! ¿Quiénes eran los *preceptores* de los que hablaban ese *guirigay* hace medio siglo, sino Cadalso, Meléndez, Jovellanos, Quintana, Reinoso, Arriaza, Moratín, Iriarte, Iglesias, Azara, Carvajal, Burgos, Cienfuegos, los cuales dejaron más *locos* aún á sus discípulos Toreno, Lista, Gil de Zárate, Hermosilla, Bretón, Hartzenbusch, Duque de Rivas, Ventura de la Vega, Catalina, Fernández Guerra, Martínez de la Rosa, Mesonero, Núñez de Arce, Alcalá Galiano, Modesto Lafuente, Estébanez Calderón, Amador de los Ríos, Adolfo de Castro, Selgas, etc.? [1] Estos son los alumnos de la *escuela gabacha, que nos ha corrompido la lengua, las cabezas, entrañas y todo.* Ellos nos entregaron lo que ahora se llama el *lenguaje moderno,* corrupción del antiguo, que era obra de los clásicos [2]. Los denunciados por galicistas parecen ineptos para jueces del buen decir, porque no son ellos los eruditos que requería Quintiliano para que asentasen con su concorde consentimiento el uso recto del habla castiza, pues ningún razonable título graduará de jueces á los que deslizan en sus juicios prácticos con desdoro de la rectitud. Porque no son ellos, ciertamente, los entregados al estudio pertinaz de nuestro delicadísimo romance, de cuyas vivezas no supieron ser amartelados amadores; no son ellos los escritores sazonados de perfecta locución, pues diéronse á rebuscar vocablos franceses en vez de despestañarse sobre nuestros libros clásicos; no son ellos los fieles conservadores de la propiedad ni de la riqueza, heredadas de aquellos eruditísimos varones que en ningún tiempo hubieran licenciado las corruptelas del nuestro; no son ellos los amigos de la escogida labor, los aventadores de la paja, los purgadores del tamo, para que el trigo persevere incólume, sin riesgo de corrupción; no son ellos los vendedores de frases nuevas, sí los desenfadados arrinconadores de las antiguas, en cuyo lugar ponen tienda de bujerías francesas, de falso metal, de hierro viejo, de cobre de baja ley, que para tener valor habían de subir de quilates ó recibir sello patrio, si hubiesen de pasar en el reino cual moneda corriente; no son ellos los que engalanaron la propiedad del decir con ornamento de buen gusto, sí los que con mano osada, despojando el idioma de su antigua hermosura, die-

[1] Con ocasión de *El Buscapié,* si era ó no obra de Cervantes, trabó Adolfo de Castro gruesa escaramuza con Gallardo, en cuya peleona entremetióse Estébanez Calderón. Al fin los dos galicistas, á juicio de los entendidos, hubieron de rendirse al romancista Gallardo. Pero no dejó Estébanez de echarle piropos en este soneto:

«Caco, cuco, faquín, biblio-pirata,
Tenaza de los libros, chuzo, púa:
De papeles, aparte lo ganzúa,
Hurón, carcoma, polilleja, rata.
Uñilargo, garduño, garrapata,
Para sacar los libros cabria, grúa,
Argel de bibliotecas, gran falúa,
Armada en corso, haciendo cala y cata.
Empapas un archivo en la bragueta,
Un Simancas te cabe en el bolsillo,
Te pones por corbata una maleta.
Juegas del dos, del cinco y por tresillo;
Y al fin te beberás como una sopa,
Llenas de libros, Africa y Europa».

[2] Puede servir de consulta el Diccionario de Cuervo (t. 1, págs. 173, 225, 247, 439, 588; t. 2, págs. 492, 512, 721, 783, 1.264, para formar opinión acerca de algunos galicismos de los modernos escritores.

ron gran suelta al antojo, sin reparar en castizo ó no castizo por manejar la pluma con más libertad; no son ellos los que por amor de la lengua la abastecieron de giros propios, de modismos elegantes, de locuciones vivas, sí los que so capa de hacer surtimiento de vocablos nunca oídos ó de remozar otros ya contentibles por su antigüedad, dieron entrada á viciosas construcciones, á acepciones metafóricas, á locuciones estrafalarias, no mirando por la honra del castellano, sino allanándose benignos al genio del francés, que siempre será la ruina del romance español; no son ellos, en fin, los cuidadosos cultivadores de la hermosa dicción, que *aun en este siglo,* decía Garcés, más de cien años hace, *ha dado y da tanto que suspirar á los curiosos de nuestra lengua, por ver introducidos en ella, por medio de libros y traducciones, varios idiotismos franceses* [1].

Si tales son, como no podían menos de ser, ¿quién demandará para ellos el timbre de castizos escritores? Pues no siéndolo, ¿con qué derecho se les otorgará voto en el determinar la legitimidad de las locuciones hispanas? No están habilitados para sentarse en consejo. Cuando no anduvieran perdidos tras el oropel de la novedad, torcido el rostro con aire de desprecio á la solidez del áureo lenguaje; cuando emplearan madura consideración en el estudio de la fraseología actual, cuidadosos de purificarla de barbarismos exóticos; cuando entre sí se couniesen, bien avenidos con el trabajo de la aplicación al estudio, empeñados en poner muy alta la elocución verdadera; cuando, digámoslo de una vez, por amor de la patria, con espíritu cristiano, tuviesen á gloria añadir cada día nuevos quilates á la dicción clásica, desterrando la espuria con esforzado celo; entonces, sólo entonces merecerían el lugar de jueces en el tribunal de la lengua, para decretar el uso, para baldonar el abuso, porque podríamos entonces repetir con Quintiliano: *tantos maestros nos dejó la antigüedad, tantos ejemplos nos ha deparado, que no podía cabernos dicha mayor que nacer en la presente edad, á cuya enseñanza consagraron los pasados sus afanes* [2].

Mas mientras tanta dicha no se nos entre por las puertas de la Academia Española, su Diccionario tendrá tanto valor como el de cualquier hombre particular; aun menos valdrá, en la forma ó en la substancia, que el de un buen hablistán no cohechado por sobornos del francesismo, dedicado al estudio del clasicismo, imitador del clásico decir, aplicado al correcto castizo lenguaje. Esta consecuencia se deriva sin rodeos de lo hasta aquí discurrido.

XXVII

AMAGOS DE RESTAURACIÓN.—Mas volviendo los ojos atrás, no podemos negar que en los fines del siglo XVIII, entre los muñidores de la galiparla se levantaron ciertos promovedores del lenguaje castizo. El sano intento de pesquisar en obras clásicas fragmentos escogidos que sirvieran de estímulo á la necesaria reformación del habla, los impulsó á la rebusca de autores dignos de recomendación por la excelencia de su buen decir. De esta pesquisa fueron objeto Cervantes, Mariana, Mendoza, León, Granada, Lapuente, Nieremberg, los Argensolas, Ercilla, Márquez, Sigüenza, Tirso,

[1] *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, Prólogo.

[2] Tot nos præceptoribus, tot exemplis instruxit antiquitas, ut possit videri nulla sorte, nascendi ætas felicior quam nostra, cui docendæ priores elaboraverunt. *Instit. orat.*, lib. XI, cap. XI.

Moncada, con otra docena más. Alargada la rienda al deseo, vista la necesidad, dieron los dichos promovedores á la estampa otra vez las obras de estos clásicos, puestas ya en total olvido. Empresa muy laudable, restaurar la memoria de nombres envueltos en las tinieblas por el ingrato descuido. Aunque las obras hubieran quedado por más de un siglo en la voz de la fama, digno era de loa el intento de levantarlas del polvo, restituyéndolas á nuevos aires de vida.

¿Quién puso á los dichos clásicos autores la bandera en la mano para que se alzasen otra vez con la autoridad de maestros del habla española? Ciertos literatos que se preciaban de reformadores del buen gusto. ¿Fué por ventura desacierto ese afán de restauración? Dios me libre de pensarlo; antes debe tenerse por singular acierto, porque el estado del lenguaje corriente requería, como incomparable beneficio, el ajustado remedio de una extrema necesidad. Mas con ser esto así, ¿dónde se dejaron los nuevos restauradores al escuadrón lucido de escritores gallardos, no sólo igualmente diestros en el manejar la pluma, sino aun superiores con ventaja á las dos docenas de autores citados? El Dr. Esteban de Aguilar, el Dr. Francisco Ignacio de Porres, el P. Fr. Diego López de Andrade, el P. Fr. Bernardo de Santander Barcenilla, el P. Fr. Diego José de Arce, el P. Fr. Juan de Pineda, el P. Fr. Agustín Salucio, el Dr. Pedro Sánchez, el P. Plácido Mirto, el P. Fr. Diego Navarro, el P. Fr. Pedro González de Mendoza, el P. Fr. Martín Peraza, el P. Fr. Bartolomé de Villalba, el P. Fr. Jerónimo de San José, el P. Fr. Juan de los Angeles, el P. Alonso Rodríguez, el P. Fr. Alonso de Cabrera, D. Antonio Cáceres, el P. Fray Alonso del Castillo, el P. Fr. Pedro López de Altuna, el P. Fr. José Gallo, el P. Fr. Francisco de Santa María, el P. Fr. José Lainez, el Padre Alonso de Ovalle, el P. Bernardino de Villegas, los Padres Pedro de Vega, Diego de Vega, Alvarez, Torres, Cornejo, Valderrama, Valverde, Acosta, Aguado, etc., etc., varones fueron de tan bien cortada pluma, que podían apostárselas, no sin hacerles ventaja, á los Cervantes, Granadas, Leones, Ercillas, Melos, Marianas, Sigüenzas, Mendozas, Tirsos, Moncadas, antes merecían llevarse el aplauso de sobresalientes por la viveza de sus locuciones, por la galanura de sus modismos, por la preciosidad de sus frases, por la copia de su escogida elocución, como lo acreditan sus obras, de muy pocos conocidas, de nadie estudiadas, casi totalmente muertas, sin embargo de ser merecedoras del lauro de la inmortalidad. ¿Es posible, que escritos de tan raro mérito, donde se atesoran caudales considerabilísimos de romance español, hayan quedado cubiertos con el polvo de nuestra desidia?

Entre tanto lo más florido del idioma, la nata de la elocuencia, la prez del romance, que pudiera aspirar á la primacía sin contradicción, hubo de ajarse, perderse, desgaldirse ó disiparse por descuido ó ignorancia de los presuntos restauradores. La injuria de los tiempos, la indolencia de los interesados, la escasez de los ejemplares, el mal tino de los lectores, la propagación de traducciones francesas, el desafuero de los galicistas, fueron causas bastantes para que al paso que prevalecía el cariño de la novedad, á ese paso mermase el amor de la antigüedad, con gran detrimento de la afición á lo más acendrado del habla.

La mitad de la lengua castellana está enterrada, pues los vocablos más puros, hermosos y eficaces, hace medio siglo que ya no salen á la luz pública. Con estos gemidos de inocente tórtola lamentábase Capmany á fines del siglo XVIII en su *Filosofía de la elocuencia*, p. 1, art. 3. El testimonio de Capmany es pieza muy principal del proceso contra la gali-

parla, por la verdad que contiene. No es que pinte con colores retóricos, antes se queda cortísimo en la pintura de aquel lamentable estado. El temeroso piélago del tiempo había sorbido, no la mitad, sino las nueve décimas partes de la lengua castellana en el último tercio del siglo XVIII, puesto que aun á mediados del mismo siglo gran número de frases castizas echábanse ya menos en los escritos de los no afrancesados. Habiendo, pues, quedado ocultos en las sombras de la ignorancia, sin crédito ni opinión, centenares de libros de la más clásica prosa, el sacarlos á luz para dar de ellos noticia, hubiera tal vez acarreado al restaurador inmensa gloria, con singular estima de la vilipendiada lengua; pero dos ó tres docenas de modelos más servían á quebrar las alas de los discípulos, que á despertar en sus pechos espíritus alentados. El amor del castizo lenguaje habría entonces estimulado sus bríos á forcejar contra el abuso, cuando hubieran visto delante de sí el ejército numerosísimo de aguerridos campeones, que habían conquistado laureles inmarcesibles al romance español; pero seguir á un puñado de valientes contra tanta turba de facciosos afrancesados, húboles de parecer tan ciega temeridad, que prefirieron salir cuanto antes del golfo á velas tendidas, como en efecto salieron, dejando insensibles que las olas acabasen de sorberse la mercancía literaria de más precio, que nunca más pareció. En el día de hoy hablar de ello es como recontar hazañas acaecidas en ignotas regiones.

No se tenía Capmany toda la culpa. La Real Academia en la formación de su primer Diccionario no había hecho caso de los autores de mejor nota, habíalos dejado á la voracidad de la polilla; ¿podíamos pedirle á Capmany más discreta selección? Pero si eso no le podíamos demandar, ciertamente cabíanos el derecho de hacer cargos al espíritu liberal con que procedió quien no pudo disimular en las Cortes de Cádiz sus aficiones al reprobable liberalismo. A fuer de liberal obró Capmany cuando con achaque de mirar por el clasicismo, nos ocultó los libros más preciosos de los clásicos autores, dando á entender á la gente erudita, que aquel puñado de autores con que la brindaba, era la suma de la flor clásica, como que no hubiera más en el archivo de la lengua.

Pensando en ello, viénese á la imaginación la lucha literaria secretamente entablada por Cataluña contra Castilla en la mitad del siglo XVIII. En dos campos se dividían los combatientes. En el uno peleaban animosos Esnarcega, Andrés, Bogard, Escuder, Boix, Cerdá, Fuster, Belmont, Armengol, Bessa, Amador, cuyos apellidos muestran bien su origen catalán ó valenciano; en el opuesto campo militaban Cadalso, Meléndez, Moratín, Jovellanos, Azara, Cienfuegos, castellanos los más: éstos en contra, aquéllos en pro del castizo romance; éstos en la tribuna, aquéllos en el púlpito; éstos del estado seglar, aquéllos del eclesiástico; éstos con título de afrancesados, aquéllos con título de españoles de pura casta; éstos arrebozados con el manto del liberalismo hostil á la religión no menos que á la patria, aquéllos con la espada de la religión en una mano, en la otra el escudo de la patria. ¡Vergüenza, escándalo! ¡Contemporáneos entre sí todos, haber los catalanes de sustentar la bandera de Castilla, que los malcontentos villanamente repudiaban por seguir la francesa! Combatir los catalanes, á fuer de valientes pelayistas, en pro de la restauración, contra los donopistas castellanos que meditaban el hundimiento de la lengua patria! ¿Quién alcanza este misterio? Por gran fortuna, para gloria del idioma castellano, el común del pueblo conservábale en su ser, cual de los clásicos le había recibido, como lo demuestran los sermones arriba tocados, en que campea el lenguaje común, bien entendido por el vulgar audi-

torio. De esta manera en la mitad del siglo XVIII florecía triunfante el idioma patrio con las galas del siglo XVII, cuando los afrancesados quisieron alzarse con un decir nuevo, extraño al vulgar antiguo[1].

El remate de la sorda lucha era fácil de antever. A los escritores catalanes faltóles el crédito popular, que los castellanos supieron adquirir á vueltas de composiciones poéticas, dramáticas, oratorias de gran boato. Además, si un Mayáns, si un Capmany, si un Vargas Ponce, si un Puichblanc, se esforzaban en mirar por el decoro de la lengua loablemente, con escritos de algún momento; mas el no haber acertado á descollar en la pureza del lenguaje (siquiera hiciesen ventaja á los castellanos en lo castizo de la dicción), les fué estorbo insuperable, cuya victoria requería hombres chapados á la antigua, que pudieran estrellarles á la cara, sin miedo, con razón, á los afrancesados castellanos sus quijotescas alevosías contra el genio del idioma español[2]. No lo hicieron así los catalanes; con que dejaron escapar de las manos una ilustrísima ocasión de salir airosos: callaron los unos indolentes, por estimarse en posesión pacífica del buen lenguaje, como de verdad lo estaban; disimularon los otros prudentes, por no tener perentorio derecho de formar queja contra los abusos, como de verdad no le tenían.

Cuando la Real Academia en 1791 propuso premio á una *Apología de la literatura española,* aunque le fué presentada la *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano,* desistió del empeño, no quiso premiar al autor. Razón le sobraba. Porque el autor de la *Declamación,* bien que hombre erudito, leído, inteligente en la materia, demás de emplear un estilo muy turbio, gasta lenguaje incorrecto, dice *hubo de menester, en el día*, *distinguido mérito, bajo D. Juan II, tener proporciones, librar combate, echar de menos, tener por objeto,* etc., etc., no reparando que estos eran abusos introducidos á la sazón en la lengua castellana, frecuentados por Moratín, Meléndez, Jovellanos, Azara, á quienes califica él de escritores castizos, dignos de imitación, al tenor de Granada, León, Mariana, Argensola. Pues quien no pone diferencia de galicistas á romancistas, ¿qué gracia merece? Con razón se negó la Real Academia á sellar con premio el escrito de Vargas Ponce que desmentía en la práctica lo enseñado en la teórica[3]. ¿Con qué razón merecía loa de valeroso el que, presumiendo de leal, cogía desacertados puestos, avanzaba con tiros sin pelota, escalaba con erudición de aparato, rebatía el orgullo del enemigo común con armas flaquísimas, ineptas para echarle del soberano alcázar en que tenía asegurado su triunfo contra los golpes de los romancistas? Así los apellidados leales restauradores, con su afición al clasicismo á cuestas, eran pájaros pegados en gálica liga, que deseosos de volar meneaban las alas despulsándose en continuo aleteo, mas nunca se levantaban en alto, antes el menor airecillo del norte derribábales las plumas,

[1] Donoso fué el placer de Mesonero, que quiso honrar con el lauro de *ilustres* á los galicistas del siglo XVIII. «En el día escasean mucho los hombres verdaderamente ilustres, ó no se entierran en su patria. Y si no, ¿dónde se hallan Isla, Cienfuegos, Meléndez, Moratín?» *Escen. matrit.*, El Campo Santo.

[2] En 1776 publicó D. Antonio de Capmany el *Arte de traducir el idioma francés al castellano*; obra de mérito en verdad, pero imperfectísima, no tanto por la licencia que el autor en ella otorga á ciertos giros franceses, cuanto por negar á otros muy castizos la propiedad de verdaderamente españoles.

[3] «Unicamente gobierna nuestra pluma el patriotismo y amor á la limpieza de la frase castellana.—Tú, puro y numeroso y enérgico Jovellanos, tú eres el dechado que propongo á la juventud española». *Declamación*, págs. 46, 47.

porque el romance castizo se les había volado por las nubes. Como no se habían apoderado de los senos del clasicismo, no tenían echadas en él profundas raíces; esto no obstante, á su sabor cazaban en lo vedado regostándose con la presa, sin atender á la injuria que hacían al romance cuando por solas sus aficiones se llamaban romancistas.

XXVIII

FENECIMIENTO DEL CASTIZO ROMANCE.—Mala sombra era el desestudio de los romancistas, por más que blasonasen de entendidos. Porque como hay gente que en poniendo el pie, hacen pisada; así al paso que el andar de los romancistas consistía en trompicar arrodillando, el de los galicistas no era sino hollar con recios pisones el lenguaje tradicional hasta darle muerte afrentosa. En esta coyuntura, de gran momento para la suerte de la buena causa, la desidia de los dos escuadrones que componían el campo fiel, dió al campo infiel la victoria. Ayudaron á hacerla definitiva las carretadas de libros de Voltaire, Rousseau, Helvecio, con otros filosofastros franceses, contra cuya invasión ni los bríos del Padre Cevallos, ni el celo del P. Alvarado, ni las diligencias de la Santa Inquisición fueron parte para oponer eficaz resistencia, porque también ellos eran galicistas. La subversión del lenguaje fué tan decisiva como la subversión de las enseñanzas. Todos los caminos se le cerraban para su remedio. Venga ya el Moro Muza, apodérese de la riqueza española, despójenos de lo mejor, arránquenos la lengua, ultraje, oprima, vilipendie la gallardía clásica; que ya á los pechos esforzados parece habérselos sorbido la tierra. Venga ya el *Memorial Literario* (revista publicada en los primeros años del siglo XIX) á notificar al mundo la muerte de la lengua castellana [1]. Vengan los estimados críticos á desdorar con descorteses pullas la memoria de Cervantes, porque en su estilo echaban menos la gracia del decir francés [2]. Venga

[1] «Poesía.—Entusiasmo poético sobre la ruina de la lengua castellana: el segundo cuarteto alude á los pocos que felizmente conservan la pureza del lenguaje, y el último terceto, de algún modo á la turba de los escritores del día.

SONETO

Cerca del Tajo en una selva umbrosa,
Las ninfas juntamente y los pastores
Esparcen tiernas y olorosas flores,
Sobre una ninfa muerta, pero hermosa.
Brillan aún en su tez, como en la rosa
Que ha marchitado el sol con sus ardores,
Ciertas gracias que han sido superiores
Al rigor de su suerte deshonrosa.
Una ninfa apoyada en la corteza
De un ciprés, cual su rostro contristado,
Con estas letras su dolor explaya:
...¡Troncos! aunque incapaces de terneza,
Mostradla aquesta vez, pues ha espirado
La lengua castellana que Dios haya».

Memorial Literario, 1802, tomo III, año 2.º, pág. 83.

[2] Vea el curioso qué libertades decía censurando el estilo del Quijote un tal A. D. L. T.: «Huele á rancio español desde una legua, le faltan mil vocecitas peregrinas que significan lo que se quiere, fáltale aquella media tinta francesa que da tanta gracia á los escritos de ahora, y fáltanle muchas cosas á la manera del día; y

el *Pensador Matritense* (otra revista) á lamentar con lágrimas alquiladas la infeliz muerte del idioma patrio [1]. Venga el *Mercurio de España* á celebrar el mortuorio con suspiros afrancesados para mayor ignominia de la difunta [2].

Ella en verdad feneció. No sólo barbullaban sus matadores con palabras malignas contra ella, sino que se descomponían muy de asiento en públicos escritos, perdiéndole tan perdido el respeto cual si los que nos la habían aderezado, no hubieran sido personas de más noble hidalguía que ellos, que para satisfacer su hambre literaria, de tan pobres se habían dado á desvalijar ajenas arcas. No es maravilla que se regocijasen los matadores cuando la vieron llegada á la vista del sepulcro, donde con un *requiescat* desentonado la envolvieron en vil mortaja, hasta más ver. No sin funesto azar en Cadalso había ella recibido la primera estocada, en Cadalso padeció muerte. A cortos siglos había llegado su lozana vida, pero en menos de cincuenta años, como en un tris, perdió el ser á manos de la galiparla, su más atraidorada enemiga. Dijera yo que se había empinado tanto á principios del siglo XVII para dar mayor caída á fines del XVIII. El siglo XIX la enterró. Desde entonces yace en la cárcava de la corrupción, sin que ningún personaje haya osado restituir á las cenizas heladas el vigor antiguo, por ser cosa de milagro el sacar de la sepultura lozanías de inmortalidad, puesto que milagro como ese España no le mereció en todo el siglo pasado.

¿Habrá todavía quien crea haber sido la galiparla parte para promover

por cada cual de aquellas cosas que le sobran, y desotras que no tiene, caten ustedes un defecto». *Memorial Literario*, t. 3, pág. 294.

He aquí algunas frases galicanas del *Memorial Literario:* «El autor francés *se propuso* bosquejar las acciones» (t. 3, pág 255); «hablar *detalladamente* del plan de la obra» (ib., pág. 173); «*bajo este aspecto*, no podemos menos de elogiar la obra» (ib., pág. 86); «ir á sacarle del *seno* de su soledad» (t. 7, pág. 157); «lo único que *choca* es, que hubiera sucedido un caso semejante» (ib., pág. 105); «moderar en parte la admiración que les *inspiraba*» (ib., pág. 40); «los egipcios comenzaron *por* consagrar un animal» (t. 8, pág. 10); «todas tienen completo el *seno*, esto es, los dos pechos» (ib., pág. 73.

[1] «Se han figurado los poetas un gran mérito en usar de voces y frases ambiguas; han logrado con esto restablecer una poesía ridícula, y empobrecer el idioma, privándole de cantidad de voces y frases muy enérgicas, que no pueden ya usarse sin nota de bajeza, por haberlas envilecido este abuso. También podía merecer esto alguna pincelada». (Tomo 4, pág. 331).

Harto bien escritos están los Discursos de *El Pensador*, cuyo lenguaje conserva propiedad y aliño, pero las frases *tomarse libertad; acabar por decir; marchar á hacer pobres á otros; se verifica esto mismo en los pobres; se había propuesto llegar allí; lejos de continuarse la representación, se hubiese olvidado su nombre; adolecía de poltronería; inspirar sentimientos de vanidad*, etc., manifiestan el estado de abatimiento á que la galiparla tenía reducidos á los escritores.

[2] Galicismos del *Mercurio*: «Sin que resulte perjuicio al *rango* de cada uno». (Set. 1816, pág. 27).—«Los infrascritos *tienen el honor* de exponer lo siguiente» (Enero 1817, pág. 31).—«Los géneros pasaban al *extranjero* por el mar» (disc. 1815, pág. 254).—«Cuyo *objeto se propone* la Prusia en varias providencias» (Agosto 1815, pág. 151).—«*Se prestó* el ayuntamiento á ceder la isla» (Marzo 1817, pág. 239).—«El rey se ha ocupado *de* todos los medios propios» (Marzo 1817, pág 177).—«*Verificar* la entrega del plazo vencido». (Ibid., pág. 239.—«Lo más *distinguido* de Florencia ha *tomado parte en* esta creación» (Junio de 1820, pág. 175).—«Las escuelas parroquiales están bien *organizadas*» (Ibid., pág. 179).—«Los amantes de la *humanidad* no dejan de saberlo» (Ibid., pág. 181).—«Disponer de *recursos* más abundantes» (Ibid., pág. 182), etc., etc., etc.

el *desarrollo histórico* del romance español? [1] No lo pensamos nosotros así. La lengua castellana tan lejos estuvo de desenvolverse en manos de Meléndez, Arriaza, Quintana, como el fructuoso olivo en manos del labrador desleal que le injerta de espino silvestre. El corromper no se llama *desarrollar,* ni nunca lo fué. No fué *desarrollo histórico,* sino perdición histórica, desvío histórico, monstruosidad histórica, perversión histórica, travolcamiento histórico, el que alcanzó á la lengua castellana con la invasión de la plaga roedora de los galicistas, cuyos dientes talaron el amenísimo vergel sin dejarle verde ni seco. De hoy más, el lenguaje castizo quedará, á par de muerto, soterrado en la sima del olvido. Pero la turba de gramáticos, de retóricos, de críticos, de hombres de poco vaso, cantará la gala á los *traidores de la lengua materna,* encumbrándolos hasta la coronilla de las estrellas, por contemplarlos como á maestros de alta estofa, regeneradores del idioma español. Otros, aún sintiendo las desdichas del lenguaje perdido, no solamente solaparán á lo disimulado los desafueros mostrándose libres de culpa, sino que apadrinarán las raterías que la galiparla dejónos impresas, cual si fuesen prendas de recto incontrastable uso, á cuya perniciosa propagación ayudarán ellos con un candor vecino de sayaguesa ignorancia[2].

A deplorar el fenecimiento del castizo romance presentóse el extremeño Forner, cubierto con gran capa de coro. Las *Exequias de la lengua castellana* son un monumento literario del siglo XVIII. En él introduce Forner á Cervantes, que habla sin la sal de Cervantes; á Garcilaso, que en el decir no se parece al castizo Garcilaso; á Villegas, que más semeja fran-

[1] CUERVO: «Aunque fácilmente note hoy la crítica lunares en Meléndez, Arriaza, Quintana, van estos nombres de tal manera enlazados con el movimiento literario de una de las épocas más importantes de la nacionalidad española, que por ningún caso podrán faltar en una obra en que se trate de representar todo el desarrollo histórico de la lengua castellana». *Diccion.*, Prólogo, pág. XLI.

[2] JULIO MONREAL: «En España, por ejemplo, sufrió el uso notable transformación desde el segundo tercio del siglo XVIII, cambiando no sólo el gusto literario, las tendencias y el estilo de los que se dedicaban al cultivo de las letras, sino hasta lo que puede llamarse la fisonomía del lenguaje. Preséntala éste desde entonces casi idéntica á la que hoy ostenta, al paso que si volvemos la vista al siglo XVII, es evidente que en todos sus escritores, aun los que florecen en los últimos años de aquella centuria, se ve claramente lo que hoy podríamos llamar la pátina del tiempo.

»Este cambio tan sensible, operado en corto espacio relativamente, no fué debido á simple capricho del uso, porque hubo dos poderosas causas, si bien relacionadas, que lo produjeron. Fué la primera la gran decadencia á que habían llegado en nuestra patria las letras, que parecían quedar agotadas con el gigantesco esfuerzo hecho para producir los muchos y muy brillantes escritores de los siglos XVI y XVII, y la segunda, la profunda influencia de la literatura clásica francesa, importada y fomentada por el advenimiento al trono de la casa de Borbón.

»No había entonces escritores, á lo menos de valía, apegados al gusto español antiguo, que luchasen por sostenerlo; así que el clasicismo francés entró en nuestro campo literario como en real de enemigos, y olvidada la influencia italiana, todo se hizo francés, hasta el punto de que los mismos partidarios de la misma escuela, como Iriarte por ejemplo, tuvieron que combatir á los que iban tan allá en la imitación, que querían traernos de Francia hasta los galicismos.

»La variación fué grande, decisiva, y sin comparación mayor que la introducida en pleno siglo de oro por los llamados *cultos* y *críticos*. Y eso que ya entonces Lope de Vega se quejaba de que la lengua era una *calabriada*, una mezcla de antiguo y moderno, y Vélez de Guevara llamaba *traidores á su lengua materna* á los que introducían en ella frases que hoy se consideran entre las más puras y correctas del idioma». *La Ilustr. Española y Americana*, 1885, pág. 119.

cés que español en sus locuciones. Porque Forner no ostenta en su escrito bizarría de frases clásicas, no copia de modismos españoles, no belleza de vocablos escogidos, no flores cultas de primorosa elocución, sino antes giros afrancesados, palabras francesas, fórmulas desgraciadas que huelen á francés. Bien podía el escritor extremeño hacer *Exequias*, cortar lutos, contar desdichas, llorar á dos ojos, dar alaridos, publicar lamentaciones, hacer la guaya, abrir la boca á mil lástimas; la mayor de todas era su propia incapacidad de hablar castizamente, con que dejaba mejor demostrado el fenecimiento de la lengua castellana [1]. Con más verdad, pues alguna más cabal noticia del castellano dábale más justo motivo, lamentó el autor Vargas Ponce la ruina del romance [2]. Cuando Vargas no recibió de la Real Academia el premio propuesto á la mejor *Apología de la literatura española*, hartas señales hay para creer que el destierro del francesismo era negocio de milagro. Con bastante claridad lo manifestaba D. Tomás de Iriarte en su *Epístola primera* de 1774, quejándose amargamente de los atropellos á que veía expuesta á todas horas el habla castiza [3].

Mas ¿qué mella podían hacer estos lúgubres lamentos, cuando los mis-

[1] El crítico Sotelo alabó en las *Exequias* de Forner la *pureza y elegancia del estilo*. (Rivadeneira, t. 63, pág. 291). ¡Cuán feliz es la ignorancia, que no tiene asco de mentir, ni le puede tener, pues no repara en cosa á trueque de hacer el papo ó de volver loco al elogiado!

[2] «En tal estado, ¿dónde, pues, hallará albergue y acogida el desvalido idioma?, ¿á qué asilo podrá retraerse?, ¿á cuál sombra?, ¿so qué tutela?, ¿bajo cuál amparo? Niégasele el trato doméstico, cuando hasta las cosas más comunes reciben nombres extranjeros; ahuyéntale el comercio público, hecho moda y gala y hábito su olvido; destiérranle de las traducciones la ignorancia y la precipitación; expátrianle de las obras originales el capricho y el pernicioso ejemplo; ciérrale sus puertas el Teatro nacional, y en el santuario mismo se le prohibe y veda sagrado y refugio. En abandono tan absoluto, en orfandad tan misera, ¿quién podrá acorrerle?, ¿quién ser su valedor?» *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*, 1791, pág. 52.

[3] «Primeramente nuestro bello idioma,
Competidor del de la antigua Roma,
Sujeto yace á dura servidumbre,
Escríbenle sin regla ni cuidado:
Háblanle por costumbre;
Sus delicados fueros no veneran;
Nadie le estudia, todos le adulteran.
Si alguno se ha esmerado
En escribir pesando las dicciones,
Después de mil prolijas correcciones,
La turba de lectores indiscreta
Hace de la elegancia igual aprecio
Que del peor estilo de gaceta.
Ya se acabó aquel tiempo en que hubo necio
Que pasaba las noches y los días
Limando sordamente sus escritos,
Fiel censor de retóricos delitos,
Exacto en evitar cacofonías,
Vocablos forasteros, redundancias,
Frases impropias, malas concordancias.
Hoy cada cual se explica como quiere:
Si habla castizo ó no, nadie lo inquiere.
Escribir con borrones ya no es moda;
¡Nuevo y útil convenio
Que á todos los bolonios acomoda».

mos que los despedían, escandalizaban al público ensuciando su habla con galicismos desaforados, sin apenas diferenciarlos de los hispanismos? ¿Qué sacamos de que el papel cante gloriosos loores, si no los eterniza con hidalga memoria? Tan despropositadas declamaciones eran la más evidente señal de la muerte del romance castizo, pues tan ineficaces venían á ser los extremos de dolor. Callen todos, que el mal no tiene cura, porque los médicos se han tornado matavivos. ¡Quédese el difunto á la paz de Dios!

XXIX

La galiparla moderna.—Herida de muerte en el siglo xviii la lengua castellana, tan desmostolada, tan atortujada, tan desapadrinada quedó en todo el siglo xix, que se le acabó el resplandor de la antigua gentileza, sin esperanza de volver á recobrarla. Las traiciones contra su castizo vigor fueron creciendo desapoderadamente, al paso que la deslealtad porfió en agasajar á su enemiga mortal, la odiosa galiparla; traiciones, no solamente ejecutadas por literatos tan reñidos con la religión como con la patria, mas también por varones católicos defensores de entrambos principios, de quienes con razón se podía esperar tratasen de dar nuevo calor de vida á la miserablemente difunta. Porque si mancomunado el celo religioso con el celo del amor patrio había traído á maravilloso florecimiento la lengua española, razón era que ambos unidos entre sí, levantándola del polvo con igual facilidad, la vistiesen de su glorioso ropaje. Mas la galiparla tenía ya con sus matrerías tan amaliciados á los buenos, tan estragado el juicio de los seglares, tan derramado el veneno en lo eclesiástico, tan cegado con las viciosas locuciones el sendero de las castizas, que todo era palpar tinieblas, sin saber los buenos dónde hincar el pie, pero hincándole al fin en terreno vedado, casi por fatal necesidad, sin discreción, sin fruto ni provecho, como al galgo le sucede, que cuando con gran fatiga, metiéndose por abrojos, caza la liebre en bosque prohibido, quítansela de la boca, sin dejarle gozar de ella, sino unos pelos que le quedaron entre los labios. Triste provecho el del galicista, que vive de pelambre, sin el regalo sabroso de la clásica mesa. A la traidora galiparla eche la culpa de su desdicha. Esto no obstante, la galiparla era recibida con triunfo por todo jaez de eruditos. Crecía como espuma su prosperidad en toda la península. Lo que es más, echaba tan hondas raíces en su fortuna, que no había literato, por ínfulas que ostentara, que no hiciese gala de honrar sus escritos con lo vistoso de las novedades. Cierto, hacia la mitad del siglo xix florecieron escritores cultos, Duque de Rivas, Hermosilla, Ventura de la Vega, Alcalá Galiano, Conde de Toreno, Gabino Tejado, Bretón de los Herreros, Estébanez Calderón, Tamayo y Baus, Cándido Nocedal, Fernández Guerra, Hartzenbusch, Alarcón, Villoslada, Gil de Zárate, otros varios, pocos en número, hombres eruditos, amantes del bien decir, mantenedores de la cultura castellana, amigos de estar en la cuenta cuando tomaban la pluma; pero cierto es también, que por ella vertíaseles al mejor tiempo el aguachirle del galicismo, con que manchaban cuanto bueno escribían, sin que el ser miembros de la Academia les fuese ejecutoria bastante para sobresanar los deméritos de sus composiciones, que por esta causa no pueden pretender el lauro de castizas, siquiera la fama las solemnice por tales con enfáticos encomios; porque el galicismo deshonra el resplandor, ya que no eclipse del todo el brillo, de las obras mejor escritas.

Allegáronse otros más modernos escritores, Modesto Lafuente, Valera, Gago, Castelar, Pi y Molist, Cánovas, Mesonero, Aparisi, Cañete, Trueba, Navarro Ledesma, Pereda, Catalina, Zorrilla, Selgas, Becquer, etc.; cuyos escritos han sido celebrados con singulares alabanzas, por el sabor clásico, que en ellos, dicen, predomina[1]. Está bien: los interesados alabadores se sabrán por qué leyes de crítica se han gobernado. Mas si ponemos los ojos en el habla que los dichos ó los antedichos escritores suelen gastar, hallaremos que no les cabe más derecho al general aplauso que el que resulta de no ser desollados galicistas. Dos lunares obscurecen sus obras: el borrón del galicismo, la escasez del hispanismo. Cometen galicismos, con inadvertencia, dando lugar á cierto corte francés en su modo de escribir, amén de no pocas locuciones galicanas, no obstante su anhelo de hablar castizamente, como á su tiempo se verá; mengua, tanto más digna de lástima, cuanto sus escritos podían reputarse más merecedores de loor por el esmero del estilo. Omiten hispanismos; ora los conozcan ó dejen de conocerlos, ciertamente no los lucen cual debieran, más atentos á fomentar el rumboso esplendor del lenguaje *académico,* en cuyo cultivo parece colocaron su gloria.

Estos escritores, llevados de buen celo, suben tal vez á la cátedra española, á dar lecciones de castellano, afectando noticiosa erudición; mas porque su decir no es bien decir, pues no ajustan á las obras las palabras, por falta de bien cimentada autoridad no merecen la honra de maestros (como los clásicos se la tienen merecida), ya que por sus descuidos queda ofuscado el lustre de infinitas frases castellanas, que tienen derecho de brillar en las bien cortadas plumas. La causa principal de la escasez lingüística, está, á mi opinión, en no tener los escritores sobredichos por cármenes de su deleite las florestas apacibles del siglo de oro, aunque lo contrario quieran ellos aparentar, sino los carrascales hórridos del modernismo, donde por seguir las huellas de Jovellanos, Quintana, Moratín, Bretón, Alcalá Galiano, etc., solicitan el monte, bajan al valle, fatigan la selva, logrando, tras tanto correr, que vengan á sus manos algunos gazapillos viles, con que brindar á los amigos, sin embargo del ingenio, saber, destreza, que Dios les concedió para discurrir por los vergeles amenos de la clásica antigüedad. Allí, cierto, hallarían mesa franca, banquete opulento, palabras puras, frases sabrosas, flores lindísimas, como de dilatado abril, frutas en sazón pendientes del copudo árbol, leche cual miel corriendo á raudales, despensas colmadas de lo bueno, la gracia en fin de los grandes escritores que campeaban en aquella felicísima edad, como ellos campearían en la nuestra de hierro con igual gloria si acertasen á to-

[1] Sirva de ejemplo el testimonio del Conde de Canga Argüelles acerca de los *Artículos* de Aparisi. «Serán, dice, buscados, leidos y estudiados, por la ciencia que contienen, como documentos de profunda y sana enseñanza; por el estilo sencillo á la par que elevado, y por la pureza sobre todo de la dicción, como modelos verdaderamente clásicos de la rica lengua castellana». (Obras de Aparisi, 1873, t. 3, pág. IX. —No es hipérbole ni juicio arrojado el del Conde tocante á la dicción de Aparisi, sino dictamen lleno de falsedad, que si se diera mintiendo, no sería más contrario á la verdad de las cosas; porque apenas hay barbarismo en el lenguaje moderno que no tenga su lugar en los *Artículos* de Aparisi, con esta diferencia, que si Cánovas, Castelar, Valbuena, Menéndez Pelayo tropiezan, por ejemplo, una vez en cada cláusula, Aparisi tropieza en cada dos, sin hacer mala cara á ningún galicismo, por soez é inmundo que sea, como en otro lugar se dirá. El Conde Argüelles, como todo galicista, era inepto para juzgar de lenguaje castellano; muy crédulo será quien de su juicio se fíe.

marlos por modelos de su elocuencia. A tiempo fabuloso parece semejar ya la era de tanta dicha.

No es esto todo. Los escritores del siglo XIX, por haber determinado no salir de los moldes nuevos, ó por estar bien hallados con la opinión adquirida, sin aspirar á más, se lozanean con los frecuentes elogios, los elogios les remozan las plumas, con las plumas se alzan á mayores, los mayores son ya pequeños á su lado; por manera que delante de cualquiera de ellos ya no hay Gallo, ni León, ni Vega, ni Torres, ni Cabrera, ni Pineda, ni Santamaría que pueda valer un ardite [1]. Siquiera hiciesen caso de las frases que les ofrece el Diccionario de la Real Academia; así mostrarían su afición al hispanismo. Pero, no señor; no parece sino que no se hizo para ellos el Diccionario de la lengua; tan pocas son las locuciones figuradas que de él suelen tomar, porque tal vez se les asentó que se son ellos la propia lengua castellana.

No se nos oculta que Valera ó Pereda, por ejemplo, han conseguido en estos últimos años gran crédito de castizos escritores, tal vez por aquello de *en tierra de ciegos, el tuerto es rey;* pero el ser ambos tenidos en predicamento de reyes del habla castellana, no quita se les caiga la corona ó se les quiebre el cetro cuando envilecen sus pomposas hopalandas con estas inmundicias, *de todos modos, por completo, de vez en cuando, le hizo comprender, esto revela equilibrio, fijarse en ello, tomar parte en las refriegas, cambiar palabras con otro, la humanidad adelanta siempre, aquello acusa malestar, nobleza pronunciadamente afectada, es más, detalle, por efecto de la repulsión, chocar las opiniones,* sin otras mil gabacherías é incorrecciones, por ellos frecuentadas, peculiares al moderno guirigay, que saldrán á vistas más adelante en traje propio. De arte, que aunque entrambos novelistas diviertan el ánimo sabrosamente, cada cual con su peculiar estilo, no pueden blasonar de modelos de castizo romance, por más que muestren alguna solicitud en merecer honra de plumas acicaladas. Al elogiador que por castizos los cuente, podremos argüirle con razón de poco perito en el arte de limpiar de malezas las flores; en verdad no habrá reparado que el habla denominada por él castiza es como un desierto de voces hispanas inundado con mangas de locuciones francesas. Tales son las que constituyen el lenguaje moderno, siquiera el de los dos antedichos novelistas no sea tan salvaje como el de los galiparleros más redomados, pero es tan incorrecto como lo dicen los barbarismos que de tiempo en tiempo se les escapan sin andar ellos sobre aviso. Lo que la dignidad del decoro no puede consentir es aquella desempachada porfía de loarse los unos á los otros los escritores incorrectos sólo por untarse los cascos, no con andaluzadas ponderativas, sino con falsedades patentes, cual si á mentir de puntillas hubieran de ganar de comer. Esto prueba en cuán lamentable estado se halla la lengua, que no tiene asco de encubrir defectos por hacer á todos buena boca [2]. La

[1] No le han faltado á Pí y Molist encomios por su pureza de dicción, ciertamente bien merecidos, porque en sus *Primores del D. Quijote* puso gran tiento en librarse de giros galicanos, al paso que enriquecía su estilo con locuciones castizas de sabor clásico. Pero en su lugar se verá que no acertó á quedar exento de la peste reinante, por más que las tachas sean de poco momento comparadas con los primores de su locución.

[2] Pérez Galdós, en el Prólogo á *El sabor de la Terruca*, dice así: «Pereda, haciendo hablar á los marineros y campesinos, es siempre castizo, noble y elegante, y tiene atractivos, finezas y matices de estilo que á nada son comparables».—Cánovas del Castillo, en el Prólogo á las Novelas de Valera, comparándole con Galdós, Alarcón,

La gracia principal está en la gran fruición que sienten los encomiados con la frescura de los encomios, como con cosa debida á sus méritos, si ya no se les representa mezquino el elogio para su presunción de superior habilidad. Pero cierta cosa es, que con semejantes afeitadas voces subieron á la cátedra de maestros los titulados insignes en facultad de lenguaje castizo, sin advertir la necesidad que tenían de desbastar ellos su propia rudeza, adquirida inadvertidamente en el trato con los galicistas más rudos [1]. En una palabra, apenas hubo en todo el discurso del siglo XIX un solo escritor que pudiera levantar dignamente el dedo, aunque hubiese muchos que se gloriaban de castizos, que lograron opinión de castizos, que dejaron nombre de castizos, que se propusieron por ejemplares de escritores castizos; pero una vez cubierto el romance castizo con la mortaja francesa, como en verdad lo quedó en el siglo XVIII, ¿qué le restaba al XIX sino ceniza, gusanos, podre, hediondez, obscuridad, amargo luto? Los que á obras escritas sin lima clásica, dignísimas de tinieblas cuanto al lenguaje, les fijan en las plazas lauro de castizas, estampado dejan su descrédito públicamente; porque si el libro diera en manos de censores duchos, lo más bien librado sería la ignorancia del laureador juntamente con la del autor. Mas porque la frase castiza había perecido á manos de la galiparla, forzoso les fué á los críticos adocenados acomodarse con el tiempo, mostrando buen semblante á los desatinos canonizados por aciertos [2]. De manera que

Pereda, dice también: «á nadie cede el Sr. Valera», respecto de la prosa.—Para encomiar el lenguaje de Pereda ó de Valera no podían escogerse plumas tan falsas como las de Galdós ó Cánovas, galicistas de molde, escritores incultos, si en lo moderno los hay, tocante al habla.—El propio Cánovas, después de elogiar los *primores exquisitos de lenguaje* de D. Serafín Estébanez Calderón, el cual le correspondió con *cuantas alabanzas y encomios le inspirara el cariño*, prosigue turificándose á sí mismo con esta inocentada: «No creemos que este juicio, dictado con el propósito más firme de imparcialidad y de justicia, vaya mucho más allá de los términos de una sana crítica, hasta tropezar con los términos de la inconsiderada alabanza». *El Solitario y su tiempo*, t. 2, 1883, pág. 172.—Valera: «Trató Estébanez Calderón de hacer revivir nuestra lengua, valiéndose para ello de la imitación atinada y juiciosa de lo más selecto que hallaba en los antiguos clásicos... Su afán fué... el de poner en la lengua escrita y literaria los elegantes giros, frases y vocablos que copiaba de boca del pueblo». *Hist. de España*, lib. XIII, cap. 2.º—Cánovas: «Sabido es que no hay exceso, que por ley natural no traiga otro contrario consigo, y ha sido tal el del *neologismo galicista* en España de un siglo, que harta excusa merece la reacción iniciada en opuesto sentido por Estébanez, el cual abierta y resueltamente, según hemos visto por el Prólogo de las *Cartas Españolas*, desde que empezó á escribir en prosa se declaró *celosísimo del habla castellana*, á punto de decir que *no podía sufrirla mal acompañada de galicismos, ni manchada con suciedades de tal jaez*». *El Solitario y su tiempo*, t. 1, 1883, pág. 152.—De Martínez de la Rosa, galicista como el que más, dijo en elogio suyo el Ilmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí, académico de número: «Su *Bosquejo de las hazañas de Hernán Pérez del Pulgar* le han conquistado otro asiento entre los hablistas más castizos». *Discurso académico*, 1862, pág. 27.—D. Antonio Arnao en contestación al *Discurso* de D. Manuel Cañete, le alaba «de docto escritor, vate inspirado y castizo hablista». *Discurso*, 1880, pág. 38.

[1] Notorios son al mundo literario los artículos de Alcalá Galiano en la *Revista de Europa*, 1846, donde el insigne galicista presume deslindar magistralmente la índole de ciertos galicismos, pero dejando de tocar los barbarismos, de que nunca se vió libre él en toda su vida. Esto no obstante, D. Antonio Benavides, cuando á Alcalá Galiano le abrieron las puertas de la Academia de la Historia (26 Diciembre de 1864), le regaló con peinadas cortesías trayéndole la mano blanda por el cerro, ponderando «el atildamiento, harto raro en nuestros días, con que maneja la lengua de Cervantes y de Mariana». *Discurso de contestación*, pág. 31.

[2] Cuando esto aquí decimos, muy lejos está de nuestra intención hablar de lo

Sacamos de aquí, que los escritores antedichos, que tanto escatiman el hispanismo cuanto no regatean el galicismo, por usar un lenguaje extraño, nuevo, muy suyo, que podíamos llamar mestizo, compuesto de voces menos castellanas que francesas, no pueden proponerse por modelos de castiza locución. ¡Qué lástima da el *Ensayo* de DONOSO CORTÉS, el *Protestantismo* de BALMES, que embellecidos con frase clásica podían aspirar al honor de obras magistrales, cual ninguna de las publicadas en el siglo XIX! Ahora, escritos en lenguaje mestizo, sin ser del todo francesas ni del todo castellanas, servirán para ejemplar de lenguaje moderno, mas no de lenguaje español, como lo dice la ausencia de giros españoles, de locuciones castizas, de modismos propios, de verbos variados, de frases galanas, de nombres lindos, de construcciones legítimas, de vivezas nacionales; cuya falta constituye los libros de entrambos escritores en la categoría de libros adocenados, cuando pudieran ocupar asiento entre los primeros libros del mundo, si de castizos pudiesen blasonar. El lenguaje moderno, por no ir fundado en el antiguo, ha venido á tanta pobreza de voces, modismos, frases, que solamente á los ignorantes del sabroso castellano puede entrarles en gracia, así como al rústico le parecerá quedar satisfecho con un plato de legumbres, porque nunca le convidaron á mesa más regalada. El habla moderna va creciendo en ser hoy peor que ayer.

XXX

A QUÉ PUNTO HEMOS LLEGADO.—Magníficamente lo declaraba, cual si viera el cielo abierto, D. Emilio Castelar, no sin mañosa solercia, cuando, con presunciones de buen escritor, quiso significar la bienandanza, esto es, el estado de perfectísimo florecimiento en que se hallaba la lengua castellana, al ser recibido él por miembro de la Real Academia Española. Decíalo en breves pero muy relevantes términos [1]. Cual si el oráculo de Delfos hubiera hablado por su boca (así lo expresaría él), recogíale el Sr. Canalejas con deleite, como el niño las sentencias de su maestro [2]. ¿Cayeron acaso en mentira entrambos ponderadores? No, cierto; por guardarse mutua lealtad, dijeron lo que sentían, bien que con ingeniosa traza. Mas ¿cómo podían ellos dejarse llevar de la corriente, teniendo certidumbre en la *voluntaria sujeción al estudio de los eternos modelos* y en los peregrinos secretos *del habla castellana?* Porque hablaban á lo quijotesco; que ciertamente no es la quijotería el arte de mentir, aunque nos venda las pataratas á miles, cual si ella se las clavara en la frente á sus seguidores. Tal es el genio de la galiparla. A sus primeros alumnos, á los galicistas del siglo XVIII tan por entero los cegó la afición á lo francés, que les quitó el sentido de lo bello, de lo castizo, de lo tradicional, haciendo se les anublase el juicio con la fantasía de la ilusión. Así ningún galiparlero hubo entonces, á quien la catarata francesa no le empañase la vista de los ojos para discernir la calidad del castizo romance, como no le queda al ciego discreción para juzgar de colores. Pero los galicistas modernos, que aquella ceguedad heredaron, metidos dentro de las mismas nieblas, con los

[1] «Nuestros días blasonan con justicia de un renacimiento en el culto á la lengua nacional y de una sujeción voluntaria al estudio de los eternos modelos». *Memorias de la Real Academia Española*, t. VI, 1889, pág. 573.

[2] «La frase y el estilo del Sr. Castelar descubren los más peregrinos secretos del habla castellana en el vasto campo de sus excelencias gramaticales y léxicas». *Ibid.*, pág. 576.

ojos encandilados, andan como un tientaparedes, ó digámoslo de otra manera, son borreguitos simples, que se estarán tascando hierba verde todo el día en pradería vedada, sin hacer cuenta que aquel herbajar en campo ajeno es pastura prohibida, porque el rabadán, el *eterno modelo,* los guió á donde nunca debiera. El no empacharse los borreguitos modernos de comer alfalfa francesa, podrá demostrar la bajeza de su presunción, *la voluntaria sujeción á los eternos modelos* que galicana hierba pacían; pero abre ciertamente las puertas al propio descrédito, aunque crean ellos de sí lo contrario, porque ramonear en territorio vedado es mostrarse ineptos para tomar asiento en la majada dondé presumen hacer majestuoso papel de mayorales. Los simplecitos dieron en poner á Castelar el mote de *artífice de la palabra;* en el apodo ridículo mostraron su gran simpleza, porque ni palabra es habla, ni habla es artefacto. Forjador fué Castelar, eso sí, de dislates lingüísticos, morales, filosóficos, políticos, retóricos, religiosos, exegéticos, teológicos, si otros hay en el orbe de las disciplinas humanas.

Tres años antes había el Sr. Menéndez Pelayo con formal declaración pronunciado que la lengua castellana *padece frases horribles* [1]. Lindamente dicho, las *padece,* no las sufre, ni las podrá sufrir jamás. Mucho dijo en tan pocas palabras; con ellas se desquita de lo mucho que calló. Mas ¡qué tal andará el lenguaje moderno, cuando le acusa de padecer *frases horribles* un hombre lleno de erudición, que lleva puestas las manos en la masa tiempo ha! [2]

Otro galicista, Hartzenbusch, sin regatear el meterse á sí propio en docena, con más sencillez había explicado su sentir acerca del lenguaje moderno. El membrete de su confesión se reduce á declarar, que en materia de galicismos eran en su tiempo prevaricadores todos los españoles sin distinción, aun los tenidos en más alta estima de correctos [3]. Ingenua confesión, que en el último tercio del siglo XIX no perdió punto de su sencilla verdad, antes ha quedado puesta en más esplendorosa luz. El galicismo tiene autoridad dominativa en todas las modernas plumas. El imperio le ha crecido con el usar del mando absoluto. Da más pujanza á su señorío la sumisión voluntaria de hablantes ó escribientes, que sin diferencia de categorías no le acogen benévolos solamente sino le suben también con fiestas á los alcázares del saber más venerando. A todo linaje de plumas se atreve, á todas las arrebata, las vuela, como el huracán impetuoso, que, después de esparcir el polvo por los aires, dividido en menudísimos átomos, le postra hasta no dejar rastro de su pequeñez; así el galicismo desfloró la lozanía del buen lenguaje, sin dejar memoria de su verdor antiguo.

[1] «La lengua castellana padece por novedad frases horribles, con que más se confunde que se ilustra». *Disc. académico* de 1866, pág. 65.

[2] El P. Fr. G. M. elogió á Menéndez Pelayo «por el castizo saber á los aureos períodos de nuestros clásicos, preciosa marca de fábrica de todo cuanto el asombroso polígrafo escribe». *España y América,* 15 Mayo de 1903, núm. 10, pág. 131.— La *marca de fábrica* es la de la galiparlería, no cuanto al estilo, sí cuanto al lenguaje: esta es la verdad.

[3] «Porque la verdad es que en materia de galicismos todos pecamos. El orador evangélico, el orador parlamentario ó forense, el historiador, el matemático, el mercader, la dama, la costurera, el escolar y la colegiala, todos cuantos por estudio ó placer manoseamos libros franceses ó traducciones de esta lengua mal digeridas, aprendemos algunas palabras, locuciones ó giros ajenos de la índole del castellano. Ni los escritores más preciados de puros aciertan á librarse de tan extendido contagio». Con estas voces se lamentaba Hartzenbusch en el Prólogo al *Diccionario de galicismos* publicado por Baralt.

¿Es posible que no pueda uno tomar hoy en las manos una hoja de papel, aun de las escritas por delgada péñola, sin ver desbaratado el aliño de tanta belleza por el furioso cierzo que sin piedad la marchitó? A los lindos escritores, amancebados con la gabachería, no les faltan resquicios por donde se les vierta el aceite que mancilla cuanto bueno escriben [1].

Hay que decir hoy á los galicistas lo que Tertuliano decía á los gentiles, salva la comparación: *hácense, no nacen los castellanos*. La galiparla tiene tan echado á perder al pueblo castellano, que ya no habla como hablaba hace dos siglos, especialmente en las capitales de Castilla, donde el periódico, el libro devoto, la novela, han pervertido la frase tradicional con espantoso estrago. Los que bebieron en otro tiempo las cristalinas aguas del castizo lenguaje en el hogar doméstico, beben ahora de los turbios charcos del galicismo en la misma familia. Nadie piense que esto de hablar castellano es como el nacer un hijo de padre burgalés. En otro tiempo, sin trabajo ni diligencia el niño leonés se hallaba en la boca el lenguaje, como nacido, castizo, tradicional; mas hoy, hácense los buenos habladores, no nacen hechos; á poder de estudiosa diligencia se han de formar, porque primero es el trabajo de desaprender lo mal aprendido, después el hacer recurso á la buena lectura para enriquecer de frases castizas la lengua materna. Hoy á vueltas del periódico, de la revistilla, de la Semana Católica, del Mensajero, del devocionario, de las hojitas volantes, van cundiendo por las familias más cristianas donosuras como éstas: *márchate* de aquí, búscame el libro á ver si lo *encuentras*, no *me apercibí* de tus mañas, no tengas á nadie *prevención*, estás muy *susceptible*, eres un *imbécil*, no *te prestes al juego*, tu voz *se resiente* del catarro, *de vez en cuando* mira tus libros, toma tus *medidas*, no quiero que te vayas al *extranjero*, pareces un *tipo*, no pasas de ser una *medianía*, acabarás *por* perderte, con otras tales maneras de hablar, no conocidas de los castellanos viejos, tomadas de la pestífera corriente moderna, cuya infección cala por los labios de los mozalbillos, que mañana serán los escritores de periódicos, de revistas, de hojas volantes, de libritos, quiero decir, los promovedores de la galiparla aprendida en casa, perfeccionada con el trato de los amigos. ¿Qué discreción han de tener para juzgar del lenguaje los que nunca cultivaron el buen uso ni la clásica doctrina? Si le hallan conforme al corriente, no se hartarán de elogios; cuando lleguen á descubrir locuciones castizas, modismos clásicos, falta de galicismos, harán burla del escritor, como de rancio, de amigo de antiguallas, de sexcentista impertinente [1]. Mas no sólo háceseles de mal á los modernos remedar el habla de

[1] Cortejón: «Los escritos desabridos é iliteratos de no pocos médicos; muchos informes de abogados; las memorias que redactan algunos ingenieros y arquitectos; los instrumentos notariales, causa de perpetuos litigios; la malhadada redacción en las convocatorias de subastas, fuente inagotable de enredos; el vocabulario de barbarismos é impropiedades, deshonra de las oficinas del Estado, y hasta de una buena parte de los libros destinados á la enseñanza; tales engendros muestran claramente la anarquía literaria en que vivimos, y llevan al ánimo la convicción de que mientras la *retórica* no se convierta en el estudio *práctico* de escribir con pureza, corrección y galanura de estilo, nuestra asignatura será letra muerta entre los niños que la cursan y los adultos á quienes se explica elocuencia y oratoria». *Arte de componer en prosa castellana*, 1897, pág. XII.

[2] Confesábalo Selgas, con ser galicista, sin tal vez imaginar que gastaba guirigay mestizo: «Hemos hecho de la lengua castellana una lengua de tal manera sabia, que la ignorancia propia de las multitudes de todos los tiempos no llegará jamás á entenderla. Ante nuestros adelantos filosóficos, políticos é industriales, la lengua de Lope,

los antiguos, sino que crece en ellos sin término, más que la espuma, el hipo de la novedad; en tanto grado, que no asoma por acullá dicción estrafalaria, cuando nos la echan á cuestas en revistas ó periódicos, siquiera se hunda el mundo con justas protestaciones; pero para alhajar el lenguaje con locuciones castizas, nunca hallan camino ni ocasión oportuna. El árbol malo de la galiparla, ¿qué frutos podía producir sino malos, desabridos, venenosos?

Pero el fruto más amargo de la galiparla es el llamado *Modernismo,* conviene á saber, el arte de cerrar los ojos á todo lo castizo, el afán de escribir sin sujeción á ley, la manía de enhilar desatinos contra la lengua, el pujo de arrojar despropósitos gramaticales, el prurito de adorar incongruencias, de relamerse en necedades, de inventar construcciones estrambóticas, de casar adjetivos con substantivos sin coherencia, de amontonar locuciones enigmáticas, frases anfibológicas, vocablos nunca oídos, ni apropositados, ni inteligibles. A esto había de venir á parar la galiparla, á la transformación total del romance. Era muy de prever, que una vez armado al fuero francés el Diccionario español, vendría el Modernismo con igual derecho á desarmarle, á desencuadernarle, á rasgarle todas las hojas, á esparcirlas por los cuatro vientos. La misma licencia que la galiparla se tomó para fisgar de los clásicos, esa tómase hoy el Modernismo para fisgar del Vocabulario, de la Gramática, de las protestaciones, de los reales auspicios. La tradición, no guardada con lealtad, pierde la fuerza; perdida la fuerza, adiós tradición: sólo reina el Modernismo [1], que tiene á la galiparla por abolorio.

Ya en el siglo XVIII, cuando se hubieron roto las trabas de la poesía clásica, licenciados los poetas en vuelos sin tino, á despecho de la castiza cultura, escribían versos de nadie entendidos [2]. Pero aquel *Modernismo,*

de Santa Teresa y de Cervantes es casi una lengua muerta. Más que muerta debo decir, si atendemos al estado de corrupción en que se halla. Hablar en castellano neto viene á ser como una exhumación inútil, porque aquella lengua es demasiado antigua, y no tiene palabras para las necesidades que nos impone la continua novedad de nuestras ideas. ¡Qué caudal de voces será bastante á sufragar los despilfarros de la lengua en estos tiempos en que domina el vicio de la palabra!» Obras, Est. sociales, IV, 1887, *Delicias del nuevo paraíso*, § XI.

[1] Revilla: «La tradición es la verdadera fuerza conservadora del lenguaje; si otros elementos no contrarestáran su influencia, los idiomas difícilmente variarían, y á lo sumo se acrecentarían con palabras nuevas, según las necesidades crecientes del espíritu. La tradición adquiere nueva fuerza cuando las lenguas se fijan por medio de la escritura, cuando la cultura literaria contribuye también á fijarlas estableciendo lo que se llaman formas y modelos clásicos del lenguaje, y cuando instituciones especiales se encargan de velar por la pureza de éste». *Hist. de la liter. esp.*, lección XVI.

[2] P. Butron, en su *Poema de Sta. Teresa*, 1722:

«Horridamente trágico al tonante,
Montes erice Encélado altamente,
Arda Tifeo en ira fulminante,
Y Antéo al Flegra oprima la alta frente;
Raudo al Cáucaso estrépito volante
La garra, el pico, el águila ensangriente:
Señas den el Peloro y el Paquino
De la alta causa del terror divino».

P. M. Lara, en su *Poema Heroico* intitulado *Sol Máximo de la Iglesia San Jerónimo*, 1726, estr. 54:

«De aquel que Mapa-mundi extensa carta,

apadrinado por los gongoristas, aunque ridículo, miserable, por lo menos contenía parte de habla poética, histórica, mitológica, pícaramente manejada, no á la francesa ni del todo contraria al decir castizo. Pero el Modernismo de hoy, hijo legítimo de la galiparla, sin guardar respeto á la poética, ni miramientos con la retórica, ni atendencia al castellano, se deslengua con él de suerte que apenas le deja palabra en pie. Tan rotamente se da el Modernismo á estropear la lengua castellana, que dentro de poco la veremos convertida en lengua muerta, como lo es el griego, como lo es el latín. Los desmanes de la galiparla han estimulado con tanta eficacia las osadías del Modernismo, que una vez fenecido en el siglo XVIII el castizo romance, por medio de las continuas calabriadas no solamente se fué trocando poco á poco en una especie de romance mestizo, sino que al paso que el lenguaje mestizo recibió cultura literaria en el discurso del siglo XIX, las mezclas incesantes de ello con de ello en este mar océano de confusión le han menoscabado, por arte del Modernismo, hasta el extremo de perder todo vestigio de sabor castellano; de forma, que en breve á nadie será hacedero, sin diccionario de bolsillo, entender una sola página del *Quijote*. Así el resto que nos queda de aquel idioma por excelencia, que mereció le diésemos la prima en dignidad, pues parecía nacido para ser universal en todo el orbe, se extinguirá á manos de los españoles más villanamente que la lengua latina, porque la furia del Modernismo tiene ya trocada en revuelto mar la parte remanente del castellano [1].

Revuelto mar le llamé, con razón, á mi juicio. Porque en el siglo XVIII alzó la galiparla olas modestas que se encrespaban corteses con galicana benignidad. A éstas sucedieron otras más hinchadas, que hacían remolinos donde se sumieron los volúmenes mejor jarciados del clasicismo, fuera de unos pocos, muy pocos, que como de milagro surgieron á la orilla. Verdad es, que las ondas de la galiparla combatieron reciamente la nave del clasicismo, mas no la echaron tan del todo á pique, que diesen con toda la hacienda en la mar, pues el oleaje concedió treguas, bien que la marola propendiese á picarse por entumecer sin descanso las aguas, dado que no ahogase el bajel. Pero desde que el borrascoso Modernismo se levantó arrogante á travolcar, las olas se han empinado tan alto, subiendo tan soberbias, que no solamente dieron al traste con todo lo antiguo, sino dilataron su hinchazón largamente por las riberas, entrándose tierra adentro, sin respetar, no diré ciudades populosas, mas ni aun pueblos menores, pues apenas hay uno que no ostente papeles mojados, pringados diríamos mejor, con las asquerosas heces del Modernismo. Esta marejada de ondas superlativas, así como no hay previsión tan estirada que sepa á dónde llegará, tampoco se ve mano de hombre que la pueda enfrenar si Dios no acude con la suya. ¿Quién causa tanta imposibilidad?, el desenfreno de la licencia, por una parte. No admiten trabas, no quieren vivir sujetos al cul-

Que del orbe á los polos es respuesta,
Terrestre taraceo que en sí encarta
Regiones, caracteres que en sí apresta,
Alfabeto geográfico que ensarta
Ya el cartabón, ya el pitipie que apresta;
De aquel, pues, Pafo en geometral empleo
Jerónimo se elige un Ptolomeo».

[1] F. Robles Dégano: «Si no nos esforzamos en detener la corriente corruptora, nuestra lengua desaparecerá como desaparecieron todas las lenguas que por incuria y desaliño de los que las hablaban, cayeron de su vigor nativo y clásico». *Ortología clásica*, 1905, pág. 336.

tivo del florido jardín, prefieren campar libremente por hórridos jarales. En pos de ellos los novatos imberbes, con tener mil comodidades en la imitación del decir castizo, á vueltas del mestizo suspiran por el bosque: pajarillos enjaulados, lleno de grano el cebadero, no paran todo el día de picar los alambres de la jaula, para hacer brecha por donde salir en busca de la libertad. A esta deslavada libertad solicitan la lengua. Baldonaba el Maestro Medina *la presunción de los vulgares, que engañados con falsa persuasión de su aviso, osaban recuestar atrevidamente esta matrona honestísima, esperaban rendirla á los primeros encuentros, como si fuera alguna vil ramera;* pero los vulgares de hoy, los atrevidos modernistas, con mayor deslavamiento nos la presentan cual bailadora procaz, caretera, sin pudor, desnuda de ropaje castizo, con un aire gitanesco que la pinta semejable al Proteo de la fábula: tanto puede la desenfrenada licencia [1]. Allégase, por otra parte, la ignorancia fomentada con el desestudio: ignoran que en la mesa del clasicismo tienen asegurada la ración; búscanla donde hartas veces morirán de hambre, porque la lengua mestiza no traspalará sino bazofia; no quieren con el estudio hacerse dueños de las Californias por los clásicos afanosamente descubiertas; prefieren dar en descaminos viciosos, sin tener donde asentar el pie con seguridad. ¿No es gran desdicha andar á obscuras, sin luz para ver los despeñaderos, donde estrellarse incautos por no fiar la guía á los preclaros destrones? A ley de cuerdos mejor les estaría el sacrificio de su licenciosa libertad. Cuánto más, que los que se mienten libres, rematan en esclavos de sus tiránicos antojos. Lo muy de lamentar es, que la moderniparla aliste en sus banderas á católicos integérrimos, á eclesiásticos innocuos, á varones expectables, con cuyas tropas hace guerra cruel al castellano, sin que uno sólo se resista con tesón, ni rebata con armas de ilustrado celo los tiros de los fieros desacatos. Tienen ellos por flor entrar en el camino trillado de los modernistas, por parecerles que si no le siguen, se desviarán de la usanza, á la cual por lo menos no puede negársele, dicen, el título de valida, pues son tantas las generosas plumas que vuelan así con apresurados vuelos por la región de la inmortalidad. Discurso, si no ciego, á lo menos eclipsado por la mala sombra del uso corriente, con cuyos mal confeccionados brebajes suelen destetarse muchos, no recelando la sierpe debajo de la hierba, ni en el especioso vaso el mortal veneno [2].

[1] El americano Gómez Carrillo (de quien dice Díaz Moreno, que *il aime Paris plus que sa propre terre natale*) se explica en estos términos: «L'Espagnol qui pendant tout le siècle passé n'a voulu connaître que deux qualités, la correction et l'éloquence, commence déjà à voir qu'il y a plus et qu'il y a mieux dans une belle page. Des hommes forts comme ce merveilleux Blasco Ibanez, dont la *Barraca* vient d'être traduite par M. Herelle, ont donné à la nouvelle langue une vigueur pittoresque et une saveur intense. *Je voudrais*, me disait dernièrement ce romancier, *enlever les vielles hardes académiques à la belle fille qui est la langue castillane, et la faire danser, nue, sous le soleil.* D'autres se contentent de la faire pirouetter, lyrique, sur des tapis très modernes, pour lui donner le goût du mouvement, du rythme, de la vie libre. Et de tous ces efforts on voit déjà jaillir un nouvel idiome littéraire, apte à tout dire, et avec lequel de purs artistes... font des œvres admirables ou charmantes». *Mercure de France*, t. XLVIII, novembre 1903. pág. 550.

[2] Lo que Mayáns decía del gongorismo, puede en su tanto aplicarse al Modernismo que es de peor calaña.—«No acabo de admirar que una nación tan gloriosa sufra que otras la excedan en el adorno y cultura de sus lenguas, siendo estas los principales instrumentos de la sociedad humana, y pruebas incontestables de estar la razón más ó menos ilustrada. Yo ciertamente no sé á qué atribuirlo, sino á la falsa idea que comúnmente se tiene de la verdadera elocuencia. Muchos piensan que hablar perfec-

Los modernos, llevando impacientemente las cortapisas que aquí les ponemos, aprietan la llave de la dificultad con estas ó semejantes razones. Llanísima cosa es, que las lenguas padecen mudanzas con el tiempo; en lo instable de las palabras engaño es buscar firmeza. No la tuvo la lengua romana, que en trescientos cincuenta años, desde los reyes hasta los emperadores, tantas vueltas había dado, que los peritísimos en antigüedades no la entendían sino con harta dificultad. Apenas sabemos cómo se vestían nuestros abuelos: ¿qué mucho no sepa un siglo cómo hablaba el anterior, por correr el habla á las parejas con los trajes? Si anduvo el idioma en el siglo XVIII cual veleta de tejado, si tan mudable se mostró en el siglo XVII, no es maravilla que en el XX veamos tantas novedades de voces. Al oído gústale oir vocablos nuevos, como la vista se alegra de ver galas nuevas [1]. En la misma naturaleza de las cosas está la mudanza en mejor ó en peor; que cuando la fortuna da á su rueda un puntapié, no hay cosa que no sienta altibajos [2].

A este reparo de los modernos puede ser varia la respuesta. En un idioma entran tres elementos: voces, gramática, frases. Las voces han de ser de la lengua; la gramática que las traba, ha de ser propia; las frases ó modos de decir deben ser peculiares. En faltando voces, aunque se guarde la ley gramatical, múdase la lengua: quien dijere *armare de cúspide in album,* traduciendo la frase *armar de punta en blanco,* hablará latín, aunque bárbaramente. Cuánto más se alterará si juntamente con las voces padece quebranto la gramática. En orden á las frases, cada pueblo, cada provincia tiene las suyas; pero si las de una lengua se pasan á otra, en ella causan trastorno [3], producidor de barbarismos, solecismos, incorrecciones, impropiedades. ¿Qué hacen, pues, los galicistas? ¿Qué los modernistas? Culebrean deslizándose con modos de hablar extraños al genio de la lengua. ¿Qué hacen? Alteran la gramática española con construcciones nunca oídas. ¿Qué hacen? Buscan mil ocasiones de introducir vocablos nuevos, que no son menester. Es decir, atentan contra la propiedad del romance por estos tres capítulos. De modo que si el escritor castizo habla á lo discreto, el modernista á lo vulgar sin empacharse de nada; si el castizo escribe sobre bien limado, el modernista livianamen-

tamente es usar de ciertos pensamientos, que llaman ellos *conceptos,* debiéndose decir *afectados delirios;* procurar vestirlos con frases inventadas, taraceadas éstas de palabras poéticas extranjeras y nuevamente forjadas; multiplicar palabras magníficas sin elección ni juicio; y en fin, hablar de manera, que lo entiendan pocos, y á veces nadie, y ni aún ellos mismos; y por eso mismo lo admiran muchos ignorantes é idiotas. ¡Oh torpeza de la razón humana! ¡Hasta dónde llegas!» *Oración sobre la elocuencia española.*

[1] Luis Vives: «Mutatur subinde sermo, usque adeo, ut centesimo quoque anno prope jam sit omnino alius, nec qui tunc vivunt eorum linguam intelligunt qui ante centum annos fuere». *De causis corruptionis artium.*, lib. 2.

[2] Aldrete: «Las lenguas son como los imperios, que suben á la cumbre, de la cual como van cayendo, no se vuelven á recobrar. La hebrea ha dos mil años que dejó de ser vulgar, y no lo ha vuelto á ser; la griega ha menos, y los que la han de aprender en Grecia, no tienen quien allí se la enseñe como conviene, si no pasan á Italia». *Origen de la lengua castellana,* 1606, lib. 2, cap. 6.

[3] San Agustín: «Habet enim omnis lingua sua quœdam propria genera loquutionum, quæ cum in aliam linguam transferuntur, videntur absurda». *De vera religione*, cap. 50.—San Jerónimo: «Difficile est et arduum, ut quæ in aliqua lingua bene dicta sunt, eumdem decorem in translatione conservent». *Epist. 101.*—Aulo Gelio: «Perdunt gratiam pleraque, si quasi invita et recusantia violentius transferantur». *Noctes atticœ*, lib. 9, cap. 9.

te sin corrección; si el castizo se declara con propiedad regalando el oído, el modernista hiere con las voces tornando en malo lo muy bueno. Dirán que se lo saben, que es verdad, mas que no hay gran mal en dar vaivenes al lenguaje, de suyo voltizo, como el vestir, ó mudable como la moneda, que nunca está en un ser, antes le varía en cada siglo; variación, muy acepta á la gente ordinaria, aun á personas de buen juicio. ¿Así? Mas no reparan los que eso opinan, que su pretensión no tanto es mudar cuanto afear, pervertir, corromper, trastornar el habla, como si se empeñasen en hacernos andar vestidos de papagayos ó á la turquesca. Porque díganme sus mercedes, así se lo pague Dios: ¿qué elegancia, qué donaire, qué dignidad se le alcanza al romance, cuando en vez de *tener parte en* dicen *tomar parte en,* cuando en lugar de *por tanto* dicen *por lo tanto,* cuando prefieren *tomarse libertad* á *tomarse licencia, tener en cuenta* á *tener cuenta con, librar batalla* á *presentar batalla, de vez en cuando* á *de cuando en cuando, tener la honra de,* á *tener á honra, tenga usted la bondad* á *tenga usted por bien, tomar medidas* á *tomar trazas, llevar á cabo* á *llevar al cabo,* etc.? No es eso mudar la lengua, no es darle otra figura, ni hacer en ella transformación ingeniosa; no, sino martirizarla, travolcarla, desfigurarla indignamente, pues los modos de decir proporcionados que declaran el concepto sin afectación, con énfasis, con buen adorno de palabras, truécanlos ellos en otros menguados, fríos, sin primor ni viveza; principalmente, que se los roban al francés para arrimarlos al español, sabiendo que nos sobra caudal de frases, no conocidas de otros idiomas, con que manifestar con propiedad sin tasa ni límite cuanto el humano entendimiento concibe ó alcanza. Si el mudar fuera en mejor, pasadero sería el caso; pero mudanza que es rustiquez, menoscabo, laceria, trastorno, subversión, ¿cómo se sufre?, ¿quién la aprueba?, ¿quién no la baldona?

Mas, ¿qué se quieren los modernos con semejante jaez de alteraciones? ¿Dar al romance más dulzura? Ténela de suyo sin eso, acompañada de gran majestad, conveniente á pechos varoniles, nada afeminados. ¿Qué pretenden? más gravedad? no se la darán cuantas gabacherías le apliquen, pero gózala él muy apacible sin presunciones de arrogancia. ¿Qué?, candidez? Con tanto primor la descubre, que no consiente cosa descompuesta ni contraria al régimen gramatical. ¿Agudeza? De ella hace gala, picando sin lastimar. ¿Donaire? Á todas las lenguas excede en modos de decir gracias; pero las donosidades francesas son desgracias al lado de los buenos dichos españoles. ¿Abundancia? ¿Qué concepto hay en lo humano, que no le pinte él á lo divino con mil géneros de frases? La oratoria halla en nuestro romance energía en persuadir, vehemencia en reprender, artificio en deleitar, gracia en aconsejar; la historia, grandeza en el describir, facilidad en el narrar, facundia en las sentencias, soltura en los discursos; la poesía, sonoridad, tersura, cadencia, número para todo linaje de versos; la filosofía, destreza en vestir conceptos abstractos con elegantes formas, figuras con que alegorizar ideas muy delicadas de los sacrosantos misterios; la ciencia natural, traza para acudir á los secretos de natura con matices de colores retóricos, aunque ha menester el auxilio de voces técnicas; el derecho, términos corteses para explicar abstrusas nociones; la sagrada teología, vocablos idóneos con que levantarse soberanamente, sin tropiezo, á los más altos misterios de la fe, muy á propósito para cantar las divinas alabanzas en prosa ó en verso con tanto espíritu, que parece venido del cielo á celebrar lo más acendrado de la religión.

Pues un campo tan fértil, vestido de lo más hermoso que encierran los más floridos vergeles, tan lleno de todo bueno que cualquiera otro puede

ostentar, ¿por qué nos le han de revolver hasta convertirle en erial de malezas? ¿Por qué han de trocarle en forma de bosque silvestre? ¿Por qué han de hacer prueba en él de diferentes flores, que no son de su natío, antes se nos convierten en veneno? ¿Por qué han de apocar la gallardía de lo precioso por sembrarnos la mengua de lo vil, trocándonos así la buena dicha? La mudanza que intentan, á furioso asolamiento huele, que va dejando señales de liviandad, de insolente frenesí, hijo de vergonzosa ignorancia. De hoy más al hombre de juicio le alcanzará el riesgo de juzgar como juzgó aquel gentil, que preguntado qué le había parecido la ciudad de Atenas, respondió que rebién, que era una piña de virtudes, porque en aquella república ninguna mala acción, por viciosa que fuese, teníase por pecado, según Plutarco lo cuenta; así ahora, como á boca de saco se derraman barbarismos, sin tenerse por viciosos, á nadie se le ofrecerá que el hallarse los escritores manuvacíos de buen lenguaje sea cosa reprensible, puesto que la ventolera del fau fau moderno se canoniza ya por bienandanza de inestimable felicidad [1].

XXXI

¿QUÉ REMEDIO?—¿No habrá á tan grave mal alguna esperanza de remedio? ¿No nos quedará siquiera algún linaje de alivio? El remedio había de ser al talle de la dolencia. La lengua francesa de hoy no es la del siglo XVII. Aquella conservaba más íntima relación con la española, cuya estructura procuraba emular. El francés moderno ha tomado otro rumbo, que le separa mucho más del español castizo. Los galiparlistas de hoy, dados á remedar formas del francés moderno, están convirtiendo el castellano lenguaje en una monstruosidad mucho más horrible que la de los galicistas del siglo XVIII. A mayor dificultad más tesón, como á mayor mal más eficaz medicina. ¿No habrá, torno á preguntar, quien entre á la parte en el sentimiento de ver tan adulterada la majestad de nuestro idioma? Si á lo menos pudiéramos confiar que el espíritu cristiano, antiguo colaborador con el amor de la patria en la formación del lenguaje, acudiese con remedio oportuno; pero tan fuertes son las cataratas con que á los escritores tiénelos ciegos la afición al uso moderno, tan dobles las prisiones con que los amarra cautivos, que se dejan llevar maniatados en seguimiento de los modernistas, contando por gracias sus dislates, sus galicismos por galas, sus barbarismos por delicias, la dicha de imitarlos por suma felicidad, por premio de lotería las muchas pesetas que les cuestan sus libros. En esta inmensa turba entran primero los escritores de diarios; por ser los que más han pecado contra la lengua, deberían ser los primeros en dar pública satisfacción de sus escandalosas gabacherías: no la darán. También es caso desahuciado el de los gacetilleros. Se les pegó la golosina del moderno guirigay: no hay turbar su golosismo. Gente que en un trís escupe artículos, por perdida la hemos de dar. Dejamos aparte á los maestros de gramática ó de retórica, que deberían primero estudiar el castizo romance, para cumplir con su obligación de amaestrar á los muchachos ó niños, que por tratar con personas ignorantes del habla cometen vicios en el hablar, pues hoy acontece una cosa muy rara, conviene á

[1] ALDRETE: No es justo olviden los españoles la lengua propia, que bien merece cualquiera honra que se le haga, y su gravedad, acompañada de primor y dulzura, es digna de ser favorecida y levantada». *Origen de la lengua castellana*, 1606, lib. 1, cap. 1.

saber, que peor lenguaje usan los de la ciudad que los de la aldea, al revés de lo que pasaba en el siglo de oro[1]; pero más rara cosa es, que los maestros de hoy hablen peor que sus discípulos, porque por falta de estudio entremeten más galicismos en el habla común. Aparte este jaez de escritores llévannos la atención los escritores de Revistas, que logran más tiempo para componer, más sosiego para limar lo escrito, más facilidad en castificarlo[2].

Pero mientras no se junte otra vez el amor de la religión con el amor de la patria, que dieron ser al romance español, no será posible la restauración deseada, puesto que la falta de entrambos elementos puso la lengua en el estado tristísimo en que hoy la vemos. En esta parte las Revistas publicadas por religiosos, que viven circunvalados de autores castizos, cuales fueron los de cada Orden, podían estar á la mira, viendo los toros de talanquera, como dicen, sin exponerse á los asaltos del fementido uso. Así los Padres Agustinos, que guiados por las lumbreras de sus Doctores en el manejo de la pluma, llevaban la palma del casto decir en la aurea edad del romance, como lo demuestran aquellos inmortales escritos de los maestros León, Gallo, Rodrigo de Solís, Pedro de Vega, Malon de Chaide, Fonseca, Márquez, Saona, Valverde, Andrade, podrían en nuestro siglo emular la soberanía de sus mayores, con sólo esmerarse en desterrar barbarismos, en frecuentar hispanismos; especialmente conociendo que las locuciones, *tener lugar, arrasarse en lágrimas, tener en cuenta el aviso, echar de menos, echárselas de sabio, hacerse ilusiones, tener la bondad, permitirse alguno la libertad de responder,* con otras así, no están conformes con las de los beneméritos escritores de su santísima religión que nunca las usaron tales.—De los Padres Franciscanos (que después de los Padres Agustinos fueron tal vez los de más espumosa galana elocución en nuestro siglo de oro, según que nos lo persuaden las obras de Pineda, Cornejo, Diego de Vega, Juan de los Angeles, Rebolledo, Villalba, Alvarez, Palma, Alonso de Vega, Díez, Murillo, Mendoza, Fernando), podíamos ahora prometernos alguna ostentación de bizarro hablar, digno de su antigua nobleza, si los viéramos enemistados con la ratera galiparlería de los que hallan deleite en estas incultas locuciones, *detallar las bellezas de un libro, contar todos los detalles, su proceder choca á la delicadeza, acusar el recibo de una carta, basta con haberlo indicado, eso es un contrasentido, fué remarcable disposición, no era esto de mi resorte, los defectos contrastan las bellezas, faltar á las conveniencias sociales;* á cuya bajeza ruin no hubieran los autores franciscanos de tiempos antiguos humilla-

[1] Aldrete: «Y ello pasaba como hoy en nuestro vulgar castellano, que vemos que los muchachos de la ciudad notan á los de la aldea su lenguaje malo, y se rien y burlan de ellos». *Origen de la lengua castellana*, 1606, lib. 1, cap. 8.

[2] Qué juicio formen los extranjeros del moderno castellano, podrá inferirse del *Mercure de France*, que dice: «Je vais citer une page de M. Manuel Ugarte. Elle vous paraîtra paradoxale. Elle n'est que fort juste. «Le mouvement qui a pour objet de moderniser le castillan vient de source française. Tous ne veulent pas l'avouer en Espagne, mais c'est l'exacte verité. Abandonant la solennelle et vague verbosité de l'ancien castillan, tous commencent à céder aux exigences de l'époque, en s'efforçant de donner un peu plus de précision à leurs phrases. Les écrivains hispano-américains, dont la culture intellectuelle est exclusivement française, ont été les premiers à s'affranchir du purisme et à prendre l'initiative de l'évolution. D'aucuns ont exagéré la tendance, et poussés par leur désir d'innover, écrivirent en un dialecte ridiculement incompréhensible». T. XLVIII, novembre 1903, pág. 549.

do la alteza de sus ingenios.—Los Padres Carmelitas, maestros de encumbrado estilo, de gallarda elocuencia, de limadísimo lenguaje, de locuciones graciosamente floridas, deben la verdadera prez de tan ilustre renombre á las plumas de los Padres Santamaría, Jerónimo de San José, Peraza, Avendaño, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, José de Jesús, Juan de Jesús María, Alonso de los Angeles, Agustín de Jesús María, cuyos hijos no deberían ahora desdeñarse de emular el lustre de aquella divina elocuencia, no abatiéndose á la vulgaridad de los galiparleros que en su tosco lenguaje dicen, *esto me subleva el alma, tengo el honor de ser su amigo, tiene prestigio en la ciudad, desprestigia su autoridad, no puedo con mi carácter, tiene ocurrencias originales, el país no lo quiere, tómese la pena de entrar;* con cuyos dislates habrían los antiguos contado por segura su derreputación é infamia.—Los Padres Dominicos, que hicieron afamadísima su religión con las obras de los maestros Luis de Granada, Alonso Cabrera, Tomás Ramón, Hernando del Castillo, Valero Navarro, Alonso Fernández, Mata, Paláu, Lanuza, Cenedo, Lorea, Salucio, Segura, Díaz, Godoy, Marín, Sobrecasas, Aguirrezabal, Rebullosa, fácilmente podrían hoy perpetuar la memoria de aquellos preclaros escritores, si dieran á entender prácticamente en sus doctos escritos, que no quieren parte con las locuciones galicanas *tomar medidas, sentirse víctima, no se puede ser manso, huir del ridículo, la humanidad se degrada, carecer de recursos, copiar una tirada de versos, se acabaron los sufrimientos, marchóse el criado, tu conducta revela saña,* etc.—Los Padres Benedictinos, si no se avergonzasen de imitar el habla castiza de aquellos tan celebrados escritores, los Padres Yepes, Sandoval, Salazar, Ayala, Malo, Pérez, Leandro de Granada, ayudarían grandemente á desterrar del uso moderno las enojosas locuciones, *bajo el punto de vista, bajo tal aspecto, hacerse un honor, tener la honra, no vale la pena, no merece la pena, organizar la procesión, echarla de docto, tener iniciativas, responder en la misma tesitura;* con que por su parte harían particular servicio al idioma sin notable dispendio de papel.—Los Padres Escolapios de mancomún con los Padres Redentoristas, con los Padres Salesianos, con los Padres Filipenses, tomando por guías á los Clérigos Regulares, Celarios, Mirto, Rosende, que manejaban la lengua admirablemente, podían hoy emular su manera de escribir, dando de mano, como ellos lo hicieron, á las locuciones incorrectas, *pasar por alto, hacer bondad, hacer presión, hacer furor, hacer el bello, tener miras, ocuparse de la cuestión, pasar por ser listo, perseguir un buen fin, dirigir la palabra, negar la palabra, fustigar el error,* sin dejar de hacer guerra á otras no menos perniciosas al castizo lenguje, cuya defensa los haría bienquistos de la patria.—Finalmente, los Padres de la Compañía de Jesús (pues no es menester ensalzar la gallardía de los vocablos, la lindeza de las frases, que esmaltaban los libros de las demás Ordenes), por haber logrado fama de eminentes escritores, merced á las plumas de Mariana, Roa, Rivadeneira, Rodríguez, Muniesa, Torres, Nieremberg, Lapalma, Lapuente, Villaba, Núñez, Acosta, Castro, Vega, Lafiguera, Villegas, Coronel, Florencia, Jarque, Garáu, parecíamos estar hoy más obligados á sustentar el buen nombre de nuestra religión con guerra de exterminio declarada contra aquellas groserías de los modernos, *batir palmas, se baten en duelo, en cuanto llega huye, es un excéntrico, la cifra sube á miles, se inspiró en Virgilio, es un genio, eran juegos de espíritu, tiene miras levantadas, no es esa tu misión, por completo te desautorizó, de todos modos yo iré, reasumamos lo dicho, me sacó del seno de la obscuridad, en el día todo es confusión;* pero el amor de la novedad,

aunque nos aparte del amor de la verdadera locución, por hacernos cosquillas en el alma, no nos deja derramar honrosa sospecha de nuestro agradecimiento á los sudores de los ínclitos pasados, porque tal vez se nos antoja que lo moderno es mejor que lo antiguo, con merecer apodo de abominable á la luz de la recta razón cuanto en nuestras cartas, artículos, relaciones, estampamos contrario al lenguaje que en las obras de nuestros mayores hallamos escrito. Pues, ¿quién dudará que sin humillar el vuelo de las plumas á lo más rastrero del lenguaje de periódico, podríamos en libros, en sermones, en Revistas, en Hojas sueltas, en traducciones (pues siempre será una triste verdad, que más parte tienen en la corrupción de un idioma traducciones mal trabajadas de obras escritas en lengua que valga menos que él), mostrar á los modernistas que descendemos de aquellos hablistanes ilustres, enemigos del decir afrancesado?

Porque ¿qué se hicieron las obras de nuestros mayores? Ojalá, si las guardamos en nuestras bibliotecas, las leyésemos de continuo; ó si las leemos, las entendiéramos; ó si las entendemos, no pasásemos á sobrepeine su lenguaje; ó si paramos en él, se nos pegase; ó si algo se nos pega, se nos luciera en la imitación, porque el barbarismo nos arma lazos por doquier, nos hace cocos, nos la juega con tretas falsas, en lugar de jugársela nosotros á él con la frase legítima, con la pura española dicción. Al fin somos como las avecillas incautas, que gozosas comen el grano en las redes de los cazadores sin reparar que tienen tan cercano el dolor de la muerte ó de la dura prisión. Otra merced, otra gratificación esperaban de sus hijos aquellos gravísimos padres, cuyas obras habíamos de recibir con hacimiento de gracias. Por esto gran bajeza es, muy digna de irrisión, ó por mejor decir de lástima, que los que se criaron envueltos en almaizares de oro, se abracen ahora con vil basura; pues tengo yo por creído que si echásemos de nuestros papeles la basura del galicismo, tendríamos más de medio camino andado para aspirar á la gloria de nuestros gallardos escritores. Vemos los días de hoy como preñados de sucesos varios; no sabemos si lo parirán próspero, ó si lo abortarán adverso; lo que sí sabemos es que tal anda la furia de los enemigos de la patria confabulados con la impiedad, que no dan prendas de querer abatir el orgullo de sus fantasías á la restauración del castizo romance. De manera que si no se torna á juntar el amor patrio con el espíritu religioso, no habrá remedio que verdaderamente lo sea.

Padres escritores: por lo mucho que nos cumple celar la honra de nuestra patria, no nos mostremos inexorables al ejemplo de nuestros pasados, ni blandos como la cera á los halagos de los presentes. Por cosa cierta hemos de tener, que el escritor nunca podrá librar su gloria en licenciar la pluma á los desafueros de la galiparla, enseñando al pueblo el arte de gabachear, como lo están haciendo en sus Revistas aquellos que deslustran con sombras de incorrecciones el resplandor de provechosas enseñanzas. Harto sabemos ser terrible la arrogancia de los que presumen de literatos al paso que hacen profesión de humildes. ¿Les decimos aquí por ventura cosa nueva? Mala señal sería si eso imaginasen; sería indicio manifiesto de no saber lo que se tienen en casa; argumento, de no haber nunca registrado los volúmenes de pergamino de su Orden; indicio, de no tenerlos en la posesión que se les debe á título de dechados de lenguaje castizo. ¿Quién los estudiará si no los estudian ellos? ¿Nada han de poder con nuestro desestudio las diligencias de nuestros mayores? Si tan indiligentes somos, ¿con qué derecho nos arrogamos la reputación de escritores, cuya primera obligación es el estudio de la lengua? ¿Con lengua de trapo queremos ganar

honra? Más vil que de trapo es la gerigonza galiparlera, mucho más ruin la de los modernistas.

Cuánto más que habiéndose el modernismo puesto en campaña con todo su poder contra el clasicismo, razón sería que los guerreadores valientes despertasen el celo de su lastimado honor, si acaso durmió hasta hoy á pesar de las frecuentes desenvolturas contra el romance. ¿No vemos cómo los modernistas confederados con los galicistas andan con la lengua tan tiranos como las uñas del halcón que hacen presa en la paloma para despedazarla? El descender á la pública arena para venir con ellos á las manos, lance forzoso es, ya que el amor de la patria, el honor del clero, dos acicates poderosos que avivaron el ardor de los antiguos, nos estimulan á imitar su valentía. Porque si nos echamos á dormir á vistas de tan cercano peligro, si no nos prevenimos de armas á fin de entrar en la estacada con ellos, si no imploramos socorro de amigos que nos aseguren la victoria, si no nos encaramos con los enemigos para replicar echándoles el agraz en el ojo, si con frecuentes discursos no aplicamos la luz clásica á los galicismos que dejan á malas noches el resplandor del romance, si no estimamos por joya la irrisión de los modernos que se desacaten contra nuestra puntual imitación, que es la que desatina á la tropa de galiparleros porque no quieren inclinar el penacho de su orgullo á la tradición de los grandes maestros; si, en una palabra, no hacemos caudal de los sabios antiguos que á su Minerva pintábanla con lumbre en la diestra, con látigo en la siniestra, con que alentar á los seguidores fieles de la sabiduría, escarmentando á los profanadores infieles, ¿de qué nos servirá á nosotros apellidarnos religiosos, defensores de la patria, abogados del clero, benjamines de la Iglesia, cuando cerremos afectadamente los ojos por no ver los insultos contra el idioma, por no reprenderlos, por no rebatirlos, por no mirar por el glorioso blasón de la patria independencia, pues sin nuestra eficaz cooperación la gravedad del mal carece de remedio, principalmente que raros de los seglares se aplican al estudio de la frase clásica?[1]. La gala es, que habiendo dado tal baja la profesión de escritor, que ya parece oficio de ganapán, el salir de madre la lealtad de los religiosos contra la audacia de los desleales para cerrar con ellos, será merecer honroso puesto en el eminente tribunal, donde á poder de escogida locución, divorciada del ruin modernismo, asentemos la mano sobre sus ultrajes, de modo que se les hiele á los modernistas la sangre en las venas, pues lo que más temen es verse en manos de religiosos, porque saben á lo que saben sus toques. Con solas unas cuantas flechas despedidas por el cañón de la pluma les meterían el garbanzo en el cuerpo. Si pues procuran ellos, irrespetuosos, envenenar las cristalinas corrientes con la ponzoña de sus voluntarias quimeras, ¿qué nos toca á nosotros, sino alumbrados hacérselas palpables, como en espejos, en las purísimas ondas?

¿Al fin qué tarea les mandamos á usencias, Padres escritores? Ninguna que no sea muy de su agrado. A los seglares, si quieren cooperar á deshacer la tramada conjuración de los modernistas, quédales el recurso á las FRASES, que cuestan dinero, paciencia, estudio; pero usencias, los religiosos, con solo alargar la mano á los estantes de su biblioteca, leyendo con alguna atención sus libros clásicos del siglo XVII, no solamente cerrarán la puerta á los desacatos de la galiparla, sino que hermosearán sus

[1] J. ROBLES DÉGANO: «Todo lo cual quiere decir, que la lengua nacional debe amarse y conservarse con el mismo cuidado que la integridad y prosperidad de la patria; y que los delitos contra la lengua son delitos de lesa nación». *Ortología clásica*, 1905, pág. 370.

Revistas adornándolas con las galas del castizo romance, porque se convencerán por vista de ojos no ser de españoles el gastar lenguaje tan soez como el que hasta hoy han usado. ¿Quieren, pues los escritores pollos de las Ordenes religiosas pelechar con su cañón negro? Mojen las plumas en tinta clásica, no en aguachirle moderna; pero antes desnúdense de la plumajería gabacha, si acaso la moda se la vistió: el respeto del clasicismo arraigado en la gente moza de las Ordenes es, á nuestro parecer, el restaurativo de más sólida confianza. Sí; este medio sencillo, eficaz, casero, la colaboración de la juventud religiosa, es el áncora de esperanza, que en medio de este tempestuoso mar quédale al romance de surgir á salvamento. ¿Tenemos sombra de razón para excusar la flojedad de nuestros servicios, que toca ya en prueba de ingratitud? ¿Tan amontados hemos de andar de la honra doméstica, que no se nos dé un maravedí de ver por tierra el blasón de nuestros ínclitos mayores, á quien debemos nuestra mayor gloria? ¿Será mucho pedir, el aconsejar á los mancebos religiosos el ensayo de armas, con que humillar esos humos de vanidad, abatir esos penachos de presunción, cortar esas crestas altivas con que los arrogantes de hoy pregonan guerra al clasicismo por hacerse horros de rendirse al yugo de la tradición?

XXXII

Intento del presente libro.—Haciendo ahora una como recapitulación de todo lo hasta aquí discurrido, cuando vemos, de una parte, á los clásicos autores dispuestos á litigar tan animosamente por la independencia del romance español, hasta lograr sacudir de sí no sólo cualquiera resabio de galicismo, mas también de latinismo, cuanto estorbaba al logro de su patriótica pretensión; al contemplar, de otra parte, el empeño de los galicistas en refundir la lengua española en los moldes de la francesa, de suerte que ya del bazuqueo de entrambas ha resultado un baturrillo de habla incastiza, llamada lenguaje moderno, constante de innúmeros galicismos, de muy pocos hispanismos; cuando tan profunda alteración de nuestro romance advertimos, efectuada á fines del siglo XVIII, asentada en el siglo XIX, encarnada en los tuétanos del siglo XX, que cuanto más va más barbaridades produce, hasta engendrar el asqueroso Modernismo; cuando tan tristes cosas vemos, nos sentimos impulsados á exclamar: si la galiparla quedó señora del campo; si ella por sí triunfó de la independencia española; si ella logró con sus artimañas hacer moneda falsa de la lengua; si ella se apoderó de los ricos trofeos, no conseguidos por armas romanas, ni por guerras púnicas, ni por alevosías morunas, ni por conquistas de todas las naciones; si ella, la galiparla, con su engendro el Modernismo los alcanzó por virtud de sus negros cambalaches, dándonos en cambio de oro finísimo, engañoso oropel; ¿no es razón, que á entrambos los emplacemos, llamándolos á juicio para pedirles cuenta de su proceder? ¿Será justicia, ó merecerá censura, el mirar por la independencia nacional, cifrada en la honra de la lengua patria?

Examinar el lenguaje corriente, á la luz del castizo tomado en la fuente original, para deslindar lo extraño, por quedarnos con lo propio: tal es el intento del presente libro[1]. A lo extraño ó forastero damos nombre de

[1] Hermosamente lo dijo Cuervo: «El sabor antiguo, que los modernos pueden y deben dar á sus obras, no es otro que el sabor castizo que proviene de beber sus expresiones en la madre misma de la lengua, esquivando lo extraño y forastero. Por

bárbaro, como se le daban los latinos á lo que era de extraña nación. Siguiendo la definición de la Academia Española, llamamos con razón *barbarismo* á todo lo perteneciente á lenguaje impropio, ajeno del romance español. Porque como el lenguaje del siglo XVII representa el romance castizo en su más puro manantial; por eso toda palabra, frase, modismo, locución ó manera de hablar que no se ajuste al uso de aquellos autores, la tendremos por *bárbara,* venga de donde viniere, en especial si no se descubre razón de necesidad ó conveniencia en el admitirla por castellana. De manera, que una dicción ó frase, usada hoy día entre nosotros, por el solo motivo de ser francesa, en cuyo lugar pueda emplearse otra castiza ó clásica, la notaremos de *barbarismo,* aunque halle apoyo en escritores modernos, ya que el empleo de ella no puede adargarse con razón de conveniencia ó de necesidad, porque ninguna autoridad reconozco en los modernos para emendar la plana á los antiguos, en línea de lenguaje. Igual juicio recae sobre la construcción de los verbos ó régimen de nombres; cualquiera innovación ó prevaricación en esta parte, contra el uso de los clásicos, la miraremos como *barbarismo.* Por este rasero pasarán las locuciones actuales, no todas porque son ya casi infinitas, sino las más comunes, las mas frecuentadas, las más merecedoras de apellidarse *bárbaras.*

En la Real Academia Española, digna de acatamiento por muchos títulos, no hago cuenta de acatar más autoridad que la que ella misma quiso adjudicarse cuando por sí nos avisó no ser *Maestra* del lenguaje, sino solamente *intérprete* de los clásicos autores; demás de que bien sabemos, sin necesidad de avisos, no haber ella recibido de lo alto el don de interpretar con infalible acierto. Cuando, pues, se encuentre su decisión con el uso de los clásicos, á ellos, no á ella, juzgo que me tengo de inclinar, no obstante el gran número de modernos que estén por la contraria. Entre éstos tampoco estimo por maestros de lenguaje castizo á los Cadalsos, Quintanas, Jovellanos, Moratines, etc., fundadores, muñidores, discípulos de la galiparla; antes, poniendo respetuosamente sobre mi cabeza sus escritos, por guardarles á cada uno su justicia, los cuento á todos por escritores incorrectos, indignos discípulos de los clásicos, cuyo castizo decir depravaron, pervirtieron, adulteraron de todas maneras, introduciendo en su lugar un jaez de lenguaje totalmente nuevo, corrompido, detestable, que ha venido á ser la ruina de la obra clásica, la burla de tan inestimables desvelos.

Con esto no es mi pretensión imponer á nadie mi manera de opinar. ¿Quién será tan arrogante que eso pretenda en tiempos de tanta libertad? Pero tampoco me la negarán á mí para seguir el dictamen de los clásicos acerca del lenguaje español, pues de haberle desamparado ha nacido, en mi opinión, la greguería de los modernos falsificadores. Juzgarlos ahora por la pauta de los clásicos es licencia que me tomara yo por mi voluntad, aunque la justicia no me la diese, contra el parecer de muchos que pasan por eruditos, á quienes concedo con la misma voluntad la licencia de hablar ó escribir cada cual á su talante, sin la intención de armar con ellos pelazas, conforme al refrán español, cada uno en su casa, Dios en la de todos. Porque no es mi ánimo hacer á nadie ofensa, antes servir con lo que escribo á todos los de mi nación. Por tanto contra nadie peleo, á nadie contradigo, con nadie entro en palenque, más que descortesía fuera afirmar lo

este camino se acercarán á los grandes escritores de las épocas pasadas». *Diccion.*, Introd., pág. XXXIV.

contrario, sino que juzgo ser lícito á cada cual decir su sentimiento; pero no soy tan aficionado á mi opinión, que no dé el primer lugar á la verdad, donde quiera que la descubra, con la misma sencillez, con que querría que otro no me condenara sin primero considerar atentamente lo dicho, aunque sienta él lo contrario.

Tendiendo ahora la vista por los libros modernos, considerado en ellos el total desuso de la frase clásica, la introducción de giros afrancesados, la admisión de palabras por entero peregrinas, el abuso de nombres, verbos, modismos, locuciones, por cuya causa el lenguaje castellano ha llegado á total perdición; vine á pensar entre mí, luego á decirme: ¿si será, que como lo muy grande suele pecar de mucho, aun la demasía del bien se hace del bando del mal? ¿Si será que lo muy precioso ocasiona así con el desprecio el menoscabo de su misma preciosidad? ¿Si será que el romance español perdió por grandioso lo que no alcanzó por honrado? Esto pensando llegué á sacar esta vergonzosa confesión: aunque sea más perfecto sabio el que sin experiencia del mal conozca el bien, porque en la sabiduría del bien se encierra el conocimiento de su contrario, que es el mal, para huir de él, como del galiparlar, que es defecto de buen decir, ceguera, ignorancia, traición, latrocinio; pero algún consuelo da conocer el bien después de experimentado el mal, porque de no conocerle queda por principal obligación el detestarle de obra más que de palabra, como le detesto yo, por haberle conocido de cerca con el trato de la familiar conversación. Porque inducido por no sé qué autoridades, á mi corto parecer dignas de respeto, trabé amistad con el galicismo, púseme con él á tú por tú, díle entrada en mis papeles, no me parecía mal su servicio por cuanto nadie me hacía sospechosa la novedad, ni la extrañara yo tampoco, puesto que á muchos escritores de gran valía nunca les ví temblar la barba recelosos de su maléfico influjo.

Pero el desengaño no se dejó esperar. Algunos centenares de volúmenes clásicos tuve que revolver con ojos atentos para descubrir por mí, con el fin de ponerle de cuadrado, al enemigo, que con máscara de inocente hacía desastrosa tala en el campo español, sin meter en cuidado á los soñolientos cultivadores. Mil veces hube de llamarme á engaño, otras tantas me pesó de haber caído en la trampa, cuando claramente conocí que su intrusión es atentado contra la inmaculada pureza del romance. Hecho fiscal de mí mismo, desde entonces hice propósito (aquí le ratifico dándole firmado con un renoquiero formal) de no admitirle más en mi boca ni en mi pluma, como á sabiendas le conozca yo delante. Confieso humildemente mi falta. Téngome puesta, á título de satisfacción, la penitencia de rogar á Dios nuestro Señor por todos los galicistas, á fin de que torciendo del mal camino se conviertan de sus malos pasos á los de la purísima lengua, en honra, lustre, servicio de nuestra asendereada nación.

Viniendo á las inmediatas, en prenda de eficaz arrepentimiento, para cerrar la puerta al escándalo, debo declarar, como declaro, que por el nivel de este libro ruego, exhorto, demando se nivelen todas las gabacherías, incorrecciones, resoluciones, desmanes, que en otros anteriores cualesquiera contra la casticidad de la lengua hubiere yo cometido, que no serán pocas, por mi ignorancia, error ó descuido. Todas las doy por mendosamente escritas, deseoso de borrarlas.

Podrá parecer á alguno excusado este mi trabajo, habiendo tantas obras compuestas por hombres doctos, que en ellas juntaron caudal de erudición, de que pueden aprovecharse los codiciosos de cultivar nuestra lengua. Quien eso objetare mudará de opinión, á mi juicio, si considera que

nadie hay tan amigo de escribir, que en tomando á pechos carga de tanta molestia, no se sienta movido del deseo de añadir algo, de retocar ó ilustrar lo dicho por otros, ó de sacar á luz cosas nuevas, ya que no suelen ser tan de lince los ojos de los que escriben, que no queden cortos en comparación de lo que se puede alcanzar, pues á buena razón cuatro ojos ven más que dos; mayormente, que no perjudicará mi cortedad al que más de propósito quisiere ocupar la pluma en desenvolver el romance castizo con más acierto.

No quiero con lo que digo, ¡líbreme Dios! á los beneméritos varones Baralt, Marcet, Orellana, Cortejón, Ortuzar, Bello, Cuervo, Salvá, Casanovas, Capmany, quitarles la honra que les es debida, por apropiármela á mí, sino antes dársela á ellos muy cumplidamente, con deseo de granjear por este camino que mi trabajo sea recibido con la benevolencia que los suyos lo fueron. De buena gana confieso que de todos como de maestros me aproveché. Por eso rindo á cada uno lo que es suyo. Mas si en algo me aparto de ellos, no es por oponerme á sus dictámenes, sino por estimar lo contrario más allegado á razón, en lo cual me podrá acaecer que padezca ilusión ó engaño.

Por ser muy necesario en obras de esta calidad, procuré según mi posible expresarme ceñidamente con estilo tal, que no hubiese palabras de sobra, ni tan escasas que dejasen obscuro el sentido, puesto que la verdadera brevedad no tanto consiste en cortedad de razones cuanto en el peso de ellas, conforme lo pidiere la importancia del asunto.

XXXIII

Disposición de la materia.—La disposición de los artículos es sobremanera sencilla. Precede la explicación del barbarismo; síguese la autoridad de los clásicos, cuyas sentencias concluyen la verdadera noción de la propuesta palabra; suéltanse dificultades que textos clásicos pudieran ofrecer; tanteado el peso de las razones resuélvese la propiedad del sentido; en comprobación del barbarismo amontónanse textos de escritores recientes. Tal será el orden general, sin perjuicio de alteración en casos particulares. Algunos artículos tocan materias, no pertencientes á barbarismo español si á sobrehaz se miran, pero mirados á mejor viso no parecerán ajenos del *Prontuario,* siquiera en lo concerniente al hispanismo, que ocupa en esta obra lugar de preferencia. En otros artículos pertenecientes á verbos ó frases impropias del romance, van al fin de cada uno buena cantidad de locuciones castizas, tomadas de los autores clásicos, cuyas citas omitimos, pero con ánimo de presentárselas á quien las deseare consultar. Tal vez repare el solícito lector, que los escritores que damos por *Incorrectos* á rótulo tendido, no lo son en tanto grado como lo queremos suponer. Este reparo pide alguna explicación. No los llamamos *incorrectos* cuanto al estilo, sino solamente en orden al lenguaje. Podrá bien acontecer, que el novelista Pereda, por ejemplo, no haya cometido incorrección en el texto suyo que alegamos, ó sea por falsa interpretación nuestra, ó sea por carecer de razón suficiente nuestro discurso en aquel artículo; pero siempre será verdad que Pereda fué escritor *incorrecto.* Poco nos importa que Balmes vaya á cada dos renglones trompicando, Selgas á cada cinco, Valera á los diez, Pereda á los quince, Ventura de la Vega á los veinte, Toreno á los treinta, si al cabo dan todos ellos miserablemente de ojos, por no abrirlos á las voces de los

clásicos, que los llamaban en su seguimiento, atronando los oídos de todo el mundo. Luego tan *incorrectos* son los unos como los otros, comoquiera que ni el más ni el menos mudan la especie. Por lo común no contamos entre los *incorrectos* á los actuales escritores. El dejar en paz á los vivos sin sacarlos á la luz del sol, como pudiéramos, no es porque dejen de echar pendoladas francesas dormitando inadvertidamente, sino porque en despidiendo de los ojos el sueño es de esperar, antes que el de la muerte los coja, castiguen con rigurosa mano las muchas gabachadas de lenguaje hechas, sin ellos advertirlo, en sus apreciables obras. Esto, cuanto al lenguaje, de que solamente tratamos aquí. Cuanto al estilo, no nos metemos en calificar escritores, porque no es ese nuestro intento. ¿Quién será tan estólido, que vaya á creer han de imitar los de hoy el estilo de los del siglo XVI? Mas si el estilo no, á lo menos el lenguaje; si no la manera de elocución, siquiera la locución. El estilo de algunos modernos merecedor es de loa, pero no lo es el lenguaje, por hartos capítulos que se irán desenvolviendo. De modo que los escritores Pereda, Valera, Mesonero, Tamayo, Fernández Guerra, con solo merecer honra de correctos estilistas, no tienen derecho al honor de correctos romancistas, pues sus mismos desmanes contra el habla castiza los acusan de *incorrectos escritores*. ¡Cuánto más razonable será esta calificación si la damos á los tan incorrectos en el estilo como en el lenguaje![1] A éstos quisiera yo avisar, porque lo tengo para mí, que si aplicásemos el estudio al estilo empleado por algunos grandes maestros de nuestra dorada edad, por Gallo, verbigracia, por Sigüenza, por Pedro Vega, por Alvarez, Pineda, Santamaría, Jerónimo de San José; poco, muy poco habría que retocar para ofrecer á los modernos una estofa de estilo que les llenase las medidas de su gusto.

Pues lástima es que de lo más excelso de la rueda, con un ligero voltear de la pluma, caigan de la alteza de correctos á la bajeza de incorrectos. ¿Quién lo sufre? ¿Quién lo manda? ¿Será la prudente cautela, como la del hortelano que con su andrajo espanta las aves, á fin de que los pajaritos más jóvenes huyan de hacer estrago en su querida heredad? No es prudencia sino justicia. Las roturas hechas por ellos en el romance, los desgarros de incorrecciones, los galicismos frecuentes, los estupendos barbarismos requieren que los más ilustres aclamados por castizos anden en docena con los medianos, sin distinción ni diferencia cuanto al uso de las voces. No reparaban ellos más en cometer traiciones, que en echarse á pechos un jarro de agua fresca. Cuando no hubieran reparado en qué laberinto se entraban, concederles ahora todo arbitrio por no condenarlos con la sentencia de transgresores, sería poca limpieza de manos; con que el juicio imparcial correría la misma tela que el de cohecho, que pasa por todas las adrollas sin quitar la máscara á los maleficios. Poco nos ha de

[1] Modelo de prudencia parécenos Venancio González, ó Antonio de Valbuena, en el tener por injustos los elogios de los *Editores* que le decían entre otras alabanzas: «á nadie ha podido ocultarse, ni tras lo prosaico del pseudónimo, el castizo prosista». *Rip. art.*, 5.ª edic. Prólogo, pág. 6.—A la incensada responde el escritor con este barbarismo: «*Aparte de* los juicios laudatorios, que el autor cree injustos». Ibid., pág. 7.—Sí; razón tiene Valbuena; injusto es el llamar castizo prosista á un escritor galicista, injusto el alabar de conocedor del castellano al que hace continuos cambalaches de español con francés. Muy en su punto quedó la prudencia del escritor al exonerarse á tiempo de la carga, con que los aduladores le hubieran irónicamente afrentado, á haber sido diestros entendedores de lo que injustamente alababan.

escocer el derrocar cedros, que deslumbran la vista con ostentación de hermosura, si al cabo podrá la patria enojarse con ellos llamándolos de traidores, piratas, fautores del francesismo, falseadores del hispanismo, lozaneadores de hojarasca seca, no de fruta sazonada, escritores de fachada, no de maciza dicción. Si pues el espíritu español los condena, ¿quién será poderoso para absolverlos? ¿No es por ventura justo que el romance tremole su bandera imperial por toda la península, cercada de la ínclita rueda de autores fieles, que tan gallardamente le enaltecieron con sus plumas de oro, para echar en vergüenza la alevosía de los que se pasaron al estandarte extranjero con sus plumas de hierro, sin que les valieran excusas, pues tenían en su patria, como en erario riquísimo, cuantos socorros eran menester para dar vida lozana á sus pensamientos, aquel decir valiente, aquellas gracias singulares, aquellos resplandores vivísimos, aquellos atavíos lucientes, aquellos primores, matices, galas, donosuras que ninguna nación poseyó? ¿Qué importa se nos pinten candores de nieve los que son negrísimos borrones? La fachada de literato no es blasón de buen hablistán. Tampoco era menester balanza muy fina para conocer lo que pesa oro de subidos quilates, ó lo que suena á bastardo metal. ¿Es esto hilar delgado en la tela de este juicio? No, sino hilar muy gordo, pues más gorda no podía ser la hilaza de los que no supieron vestir sus ideas, sino con jerga gabacha. ¿Pues qué les haremos á los galicistas formales ó virtuales, declarados ó paliados, si sus propios disparates les negociaron el deshonor de la picota? Con menos motivo podrán vocear los modernistas, en cuya manera de escribir nótase una estofa de deslavamiento, que no se corre del libre descaro; porque así como los golpes del galicismo son como de espada negra, de espada con vaina, los del modernismo son de espada blanca, que tira á herir sin rebozo hasta envainar el estoque por la base de la lengua castiza con propósito de asentar otra en su lugar.

Aquí yo no sé qué me diga, sino que el tomar la mano, como la he tomado, á contradecir á tantos centenares de escritores con el fin de hacer público su jaez de falso lenguaje en que tienen echadas raíces, ha de ser cosa de tanto peligro, que lleguen algunos á no estimarme por de tan buen seso cuanto ha menester quien se pone solo á lidiar contra millares. Pero el amor de la patria pide sacrificios de la honra, mayores que los que me pueda costar á mí la defensa de esta causa. Cuánto más, que no salgo yo á campaña tan solo, que no lleve en mi compañía el numerosísimo ejército de varones doctísimos, que sabían jugar las armas de la lengua con más destreza que sus adversarios modernos; con que á buena cuenta seré yo el ranchero ó guisandero que sirvo á los de hoy los platos de ayer, por ellos desdeñosamente repudiados. Por otra parte, no temo yo que los descontentos se atrevan á armar querellas, sin advertir que no lo podrán hacer sino es usando lenguaje muy expuesto á rechiflas del adversario, en cuya aljaba quedaron aún flechas con que volver por la honra del lenguaje castizo. Cierto, cúmpleme declarar, que aunque me vi precisado á omitir la exposición de hartos barbarismos, por no acrecentar la balumba del volumen, pero en los expuestos no quedó por decir cosa que me pareciese, aun á riesgo mío, convenir al decoro de nuestro romance, porque tuve siempre por averiguado que sus verdaderos amadores, con quienes me entiendo en este libro, no me lo tendrían á mal, antes me lo agradecerán, como quienes conocen cuánto convenía desengañar á los que por no recatarse del peligro, en él arrodillaron. Estos, si los hemos sacado á plaza alguna vez con sus propios nombres, para que vean todos que lo aclamado por puro es corrupción detestable, deberían antes agradecerme el aviso que volverse contra

mí, pues les muestro el carbón que tenían por diamante, al lado del oro que estimaban por carbón.

La triste desdicha está en poseer tan escasas fuerzas el que semejante empresa acomete, para cuyo desempeño eran menester hombros de gigante. Pero sin embargo de mi notoria insuficiencia, nadie podrá reprender, que con eso poquito que Dios me ha dado sirva yo lealmente á la patria, puesta la confianza en varones chapados, que de más jarcias, con más calificada autoridad, levanten la voz contra los abusos hoy reinantes en el habla española, comoquiera que sería cosa de gran dolor dejar anduviese por despeñaderos, á ciegas, perdido el camino, tanta muchedumbre de beneméritos escritores que piensan tal vez andan seguros al pie del castizo romance. Mucho, en verdad, duele sentir un hombre el aguijón del aviso; más cuesta tenerse por avisado. Espanta ver cuánto halagan los inciensos. Mucho más de espantar es haber necesidad de pretina, sin poder aplicarla por delicadeza de los culpados, que dicen en todo su seso, no solamente estar libres de imperfecciones literarias, sino aun tener prendas ciertas de que merecen asiento entre los más egregios escritores. Al que á este punto de entonamiento llegó, ¿cómo ha de sentarle el aviso? Si la píldora que le damos no es bien dorada, muy de alcorza, á regañadientes la tascará. Porque hemos alcanzado tiempos muy vidriosos: tan confilado ha de estar lo que se dice, que si no, no lo quieren oir, antes si alguno se atreve á descoser la boca para cantar la verdad lisamente, llámanle exagerado, atrevido, libertado, descortés, porque no canonizó los disparates que otros subieron á las nubes. Entre tanto, no es mala pensión tener que prestar oídos á aquella herrería de voces desentonadas, sin apenas una castiza por pausa de consuelo.

Por esto insigne pedantería fuera presumir que tengo yo de poder algo contra abusos de lengua corrientes en la nación por espacio de casi dos siglos. No tengo yo olvidada aquella *mayor facilidad que los españoles tenemos generalmente en admitir novedades en lengua, usos, trajes, con que esta tierra en menos de cincuenta años hace notables mudanzas* [1]. Pero, ¿qué aventuramos en dar un tiento á la empresa? ¿Hay algunas cosillas tolerables en el libro? Si los hombres cometemos faltas, por imitación hartas veces, el procurar mejorarnos, siquiera uno solo reciba esa merced, no será tiempo perdido. Almacenar dichos ajenos, en que quizá pueda caber utilidad, no parece culpa; ni tampoco la habrá en presentar el espejo á los que se tienen por lindos, no lo siendo, sino feos, aunque se irriten de verse tales, porque nos cuesta conocernos de buena fe. Con todo, quien no estuviere contento de reconocer su fealdad, podrá hacer lo que ciertas damas presumidas hacen con los espejos. Si arman quejas contra tal ó tal resolución, ¿acaso pretendo yo vanos triunfos? No, sino los del romance. El día que algún émulo descubra resoluciones en contra, con apoyo de libros clásicos, pronto estoy á señalarle con piedra blanca, porque el estudio de los clásicos es la mayor prenda de seguridad en el habla española. Aun sin eso, si hay alguno á quien nuestras razones no convenzan, más, aunque del todo le convenzan, de nuestra parte libertad le queda para estarse en sus trece, no dándose por entendido en su profesión galicista hasta caer en el abismo de modernista. Tan lejos estamos de imponer á nadie nuestra opinión. Podía suceder que los merecedores de la picota, faltos de valor para confesarlo, se mostrasen resentidos, quién con aspavientos de asombro, quién con protestas de hombre formal, éste lavándose boni-

[1] Aldrete, 1606, *Origen de la lengua castellana*, lib. 1, cap. 14.

tamente las manos, aquél haciendo de la gatita muerta, tal con ademanes de fruncido aplauso, cuál con entono de varón resabido, esotro en fin llevando el libro entre pies como digno de todo menosprecio. Mas no se apuren los contradictores [1]. ¿Suénales á exageración? Dénle de mano. ¿Lo tienen á nimiedad? Ríanse de ello. ¿No hacen cuenta de dar su brazo á torcer? ¡Bendito Dios! Sigan gabacheando, barbarizando, modernizando, que al fin esto es hecho; el romance castizo se murió de gálico mal; lo que peor es, murióse á necias, sin esperanza de pasar á mejor vida.

Cierto, no me ha puesto á mí la pluma en la mano el humor maligno; mas no pienso hincarme de rodillas á suplicar me pasen benignamente los defectos de la obra. Porque tengo yo del idioma castellano tan aventajada opinión, que juzgo ser el más á propósito para dejar avergonzado al que tenga sus humillos de buen escritor, porque el serlo de veras mírolo yo por privilegio rodado, que no se hizo para mí. Al buen escritor (considerado sólo el lenguaje) pertenece andar muy sobre aviso, estudiando la manera de vestir los conceptos, para sacarlos ricamente adornados; entender los lunares de barbarismos que se le escaparon, para limpiar de ellos su papel; escoger frases castizas, aplicándolas con oportunidad; advertir asonancias, huyéndolas; la aspereza de voces, suavizándola; el desorden de incisos, atajándole; las vivezas del decir, procurándolas; la trabazón de las partes, hermanándolas con perfecta unidad, de modo que entre la variedad de incisos campee en cada cláusula un sólo concepto, explicado con gravedad ingenua de locuciones castizas, de voces puras, de modismos propios, de corte verdaderamente español, pasado todo por el crisol del juicio literario. ¿Quién explaya la pluma tan á lo divino, para que le cantemos la gala? Eso sí, al prudente lector suplícole reciba siquiera el ofrecimiento, mayor en la voluntad de quien se la ofrece, que en su propio valor. Pero si le pareciere bien mostrarse riguroso conmigo negándome su indulgencia, no me daré por agraviado, ya que á todos nos ha de gustar el rigor de la justicia, con tal que se aplique sin resabio de pasión. Mas entienda, que si hallare descuidos é imperfecciones, como es cierto que las ha de haber en gran copia, siendo el trabajo mío, á él cúmplele el oficio de ayudarme á enmendarlas avisándome con caridad, pues así el deseo que he tenido de acertar á servirle, como el que tengo de ser enseñado de quienquiera, le obliga á ello, como me obliga á mí á caminar con humilde desconfianza por el camino de aquellos que en el escribir acertaron.

[1] San Jerónimo: Præsentium quippe judiciis oblaterantium non satis moveor, qui in utramque partem aut amore labuntur aut odio». *Prol. in Comment. super Danielem.*—«No se me da nada de los murmuradores porque movidos ó de odio ó de amor dicen ora mal de lo bueno, ora bien de lo malo, por decir siempre mal».

LISTA

DE LOS

AUTORES CLÁSICOS ALEGADOS EN ESTE LIBRO

Abarca.—*Los Reyes de Aragón* en Anales históricos, por el P. Pedro Abarca, S. J., 1682.

Abril.—*La República de Aristóteles*, por Pedro Simón Abril, 1584.

Acosta.—*Historia natural y moral de las Indias*, por el P. José de Acosta, S. J., 1590.

Acuña.—*Poesías* de D. Hernando de Acuña, 1550.

Afán.—*Virtud al uso y mística á la moda*, por D. Fulgencio Afán de Rivera, 1729.

Agreda.—*Mística ciudad de Dios*, por Sor María de Agreda, religiosa franciscana, 1670.

Agreda.—*Eduardo, rey de Inglaterra*, por D. Diego de Agreda y Vargas, 1620.—Biblioteca de Rivadeneira, 2.º t. de Novelistas posteriores *á Cervantes*.

Aguado.—*Del perfecto religioso*, por el Padre Francisco Aguado, S. J., 1629.

Aguila.—*Paraíso racional*, por D. Antonio Perez del Aguila.

Aguilar.—*Estatua y arbol con voz, política, canónica y soñada*, por el Dr. D. Esteban de Aguilar y Zuñiga, 1661.

Aguirrezabal.—*Oraciones panegíricas*, por el P. Fr. José de Aguirrezabal, dominico, 1687.

Agustin.—*Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, por Antonio Agustin, 1587.

Alamín.—*Falacias del demonio*, por el Padre Fr. Felix de Alamin, capuchino, 1693, tomo primero.

Alarcón.—*Comedias*, por Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, 1604-1635.

Alba.—*Respuesta*, por la limpia Concepción de nuestra Señora, al Memorial del Prado de la Mancha, por el P. Fr. Pedro de Alba, franciscano, 1663.

Albornoz.—*Guerras civiles de Inglaterra*, trágica muerte de su Rey Carlos, escrita en toscano por el Conde Mayolini Bisaccioni, traducida en lengua castellana por D. Diego Felipe de Albornoz, canonigo de Cartagena, 1658.

Alcalá.—*El Donado hablador*, por el doctor Jeronimo de Alcalá, 1624.

Alcazar.—*Vida de S. Julián, obispo de Cuenca.*—*Crono-historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo*, por el P. Bartolomé Alcázar, S. J., 1710.

Alcázar.—*Poesías* de Baltasar del Alcázar, muerto en 1606.

Alcedo.—*Jerusalén cautiva*, por el Dr. don Mauricio de Alcedo Avellaneda, 1642.

Aldana.—*Poesías* de D. Francisco de Aldana, 1578.

Aldovera.—*Discursos en las fiestas de los Santos*, por el P. M. Fr. Jerónimo de Aldovera y Monsalue, agustino, 1625.

Aldrete.—*Del origen y principio de la lengua castellana*, 1606.—*Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias*, por Bernardo de Aldrete, 1614.

Alemán.—*La vida de Guzmán de Alfarache*, por Mateo Alemán, 1605.

Alfaro.—*Obras de Ludovico Blosio*, abad de San Benito, traducidas por Fr. Gregorio de Alfaro, benedictino, 1614.

Almazán.—*Traducción de la historia del Momo*, por Agustín de Almazán, 1598.

Almenara.—*Pensamientos literales y morales sobre los Evangelios de las dominicas después de Pentecostés*, por el P. Fr. Miguel Angel Almenara, de la Orden de San Francisco, 1618.

Alonso.—*Sermon fúnebre*, que se predicó en la iglesia catedral de Barcelona en las exequias del Rey Felipe segundo, por el M. R. P. Fr. Alonso de los Angeles, carmelita, á 9 de Octubre de 1598.

Alonso.—*Historia de los milagros y devoción del Rosario de Nuestra Señora*, por el P. Fray Alonso Fernández, dominico, 1620.

Altuna.—*Corónica de la Orden de la Santísima Trinidad*, por el P. Fr. Pedro López de Altuna, trinitario, 1638.

Alvar-Gómez.—*Sátiras morales contra los siete vicios*, por Alvar-Gómez, de Ciudad Real, 1604.

Alvarez.—*Silva espiritual* de varias consideraciones para entretenimiento del alma cristiana, por el P. Fr. Antonio Alvarez, de la Orden Seráfica, 1590.

Alvarez.—*Historia de la Iglesia y del mundo*, por D. Gabriel Alvarez de Toledo.

Amador.—*Oración panegírica de S. Francisco de Paula*, por el P. Fr. Juan Bautista Amador, mercedario, 1699.

Amaya.—*Desengaños de los bienes humanos*, por D. Francisco de Amaya, 1681.

Andrade.—*Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, 1666.—*Vida de S. Juan de Mata*, 1668.—*Itinerario historial*, 1684, por el P. Alonso de Andrade, S. J.

Andrade.—*Tratados sobre los Evangelios*

de Cuaresma, por el P. M. Fr. Diego López de Andrade, agustino, 1618.

Angeles.—*Manual de vida perfecta*, 1608.—*Diálogos de la Conquista del espiritual y secreto reino de Dios*, por el P. Fr. Juan de los Angeles, franciscano, 1595.—*Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma*, 1602.

Arce.—*Miscelánea de oraciones eclesiásticas*, por Fr. Diego José de Arce, franciscano, 1606.

Ardemáns.—*Gobierno político de las fábricas*, por D. Teodoro Ardemáns.

Argensola.—Anales de Aragón, 1630.—Historia de la conquista de las islas Malucas, 1609, por Bartolomé Leonardo de Argensola.

Argensola.—*Rimas*, por Lupercio Leonardo de Argensola, 1634.

Argote.—*Discurso de la Montería.—Nobleza de Andalucía*, por Gonzalo Argote de Molina, 1582.

Arias.—*Aprovechamiento espiritual*, 1597.—*De la Imitación de Cristo Nuestro Señor*, por el P. Francisco Arias, S. J., 1599.

Arias Montano.—*Aforismos sacados de la Historia de Cornelio Tácito*, por Arias Montano, 1614.

Arnaya.—*Conferencias espirituales*, por el P. Nicolás Arnaya, S., J. en dos tomos, 1617.

Artieda.—*Artemidoro*, discursos, epístolas y epigramas, por Micer Andrés Rey de Artieda, 1605.

Avendaño.—*Sermones para muchas festividades de Santos*, por el P. M. Fr. Cristóbal de Avendaño, carmelita, 1630.

Avila (Bto.)—*Del conocimiento de sí mismo.—Libro espiritual sobre el verso* AUDI, FILIA.—*Tratados del Santísimo Sacramento*, por el Beato Juan de Avila, 1759.—*Epistolario espiritual*, 1894, por el mismo. Nació en 1502; murió en 1569.

Avila.—*Comentario de la guerra de Alemania*, por D. Luis de Avila y Zúñiga 1552.

Avila.—*Sermón*, predicado por el Dr. Francisco de Avila, canónigo, en las exequias del Rey D. Felipe segundo en Belmonte, año de 1598.

Ayala.—*Caída de Príncipes*, por Pedro López de Ayala.

Ayala.—*Sermón*, que predicó el P. M. Fray Lorenzo de Ayala en las exequias que á la muerte del católico Rey D. Felipe segundo hizo el Real de Valladolid, monasterio de S. Benito, á los 15 de Novbre. de 1599.

Ayala.—*Historia de la perversa vida y horrenda muerte del Anticristo*, por el Padre Fr. Lucas Fernández de Ayala, dominico, 1649.

Baños.—*Lucio Anneo Séneca*, ilustrado por D. Juan Baños de Velasco, 1670.

Barbadillo.—*El caballero perfecto*, 1620.—*El caballero puntual*, 1619.—*Coronas del Parnaso.—El curioso y sabio Alejandro*, por Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, 1615.

Barcenilla.—*Marial de la Virgen Santísima Nuestra Señora*, compuesto por el R. P. M. Fr. Bernardo de Santander Barcenilla, mercedario, 1662.

Bardaxi.—*Sermones del Adviento y Santos que la Iglesia más principalmente celebra*, compuestos por el R. P. Fr. José de Bardaxi, carmelita, 1613.

Barrios.—*Poesías* de D. Miguel de Barrios, 1665.

Barros.—*Proverbios morales* ó Heráclito, por Alonso de Barros, 1615.

Bavia.—*Historia pontifical y católica*, por Luis de Bavia, 1652.

Bernardo de León.—*De la Concepción de nuestra Señora*, por Fr. Bernardo de León, franciscano, 1626.

Betissana.—*Epitome de Guichiardino*, por D. Otón Edilo Nato de Betissana.

Blancas.—*Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón*, escritas por Jerónimo de Blancas, cronista del Reino, 1612.

Blasco.—*Universal Redención*, Poema heroico compuesto por Francisco Hernández Blasco, clérigo presbítero, 1588.

Bleda.—*Cronología de los moros de España*, por Fr. Jaime Bleda, dominico, 1618.

Bobadilla.—*Política* para Corregidores y Señores de vasallos, por Jerónimo Castillo de Bobadilla, 1597.

Bocángel.—*Relación panegírica* del novenario con que el orden ilustrísimo de Alcántara solemnizó en San Bernardo de Madrid el cuarto voto de profesar y defender el misterio de la Concepción purísima de Nuestra Señora, por D. Gabriel Bocángel y Unzueta, 1653.

Boil.—*Sermón á los desagravios de Jesucristo*.—Sermón. Acción de gracias del supremo Consejo de Aragón, por el P. M. Fr. Francisco Boil, mercedario. Hallase en la obra intitulada *Ideas del púlpito*, por D. Carlos Zeballos Saavedra, 1638.

Bolaños.—*Curia filípica*, ó del comercio terrestre y naval, por Juan Hevia Bolaños, 1644.

Boscán.—*Sonetos.—El cortesano*, traducción por Juan de Boscán, 1543.

Bravo.—*La Benedictina*, por Fr. Nicolás Bravo, cisterciense, 1604.

Briz.—*Historia de la fundación y antigüedades de S. Juan de la Peña*, por D. Juan Briz Martínez, 1620.

Buenacasa.—*Sermones* del P. Fr. Pedro Mártir de Buenacasa, dominico, 1682.

Burgos.—*Discursos historiales panegíricos*, de las glorias de la Serenísima Reina de los Angeles en su sagrada Casa de Loreto, por el P. Juan de Burgos Angelopolitano, de la Compañía de Jesús, 1671.

Burgos.—*Propiedades de todas las cosas*, por Fr. Vicente de Burgos.

Burguillos.—*La Gatomaquia*, por Tomé de Burguillos. La opinión más común atribuye á Lope de Vega esta obra.

Cabrera.—*Sermón*, que predicó el M. Fray Alonso de Cabrera á las honras de Felipe segundo en Sto. Domingo de Madrid, 31 de Octubre de 1598.—*Sermones de Adviento*, tomo primero.—*Sermones de Cuaresma*, tomo segundo, por el M. Fr. Alonso de Cabrera, dominico, 1600, 1601.

Cáceres.—*Paráfrasis de los Salmos de David*, por D. Antonio de Cáceres y Sotomayor, obispo de Astorga, 1616.

Cachupín.—*Vida del Ven. P. Luis de la Puente*, por el P. Francisco Cachupín, S. J., 1652.

Cairasco.—*Definiciones poéticas, morales y cristianas*, de Bartolomé Cairasco de Figueroa, 1612.

Calderón.—*Obras* de Pedro Calderón de la Barca, 1707.

Calvete.—*Viaje* que el Príncipe D. Felipe hizo desde Valladolid hasta los estados de Flandes, por Juan Cristóbal Calvete de Estrella, 1552.

Calvo.—*Suma de Fueros de Aragón*, por Bernardino Calvo, 1589.

Camargo.—*Cronología Sacra*, por Fr. Fernando Camargo, agustino, 1642.

Camos.—*Microcosmia* y gobierno universal del hombre cristiano para todos los estados, por el P. Fr. Marco Antonio de Camos, agustino, 1592.

Campos.—*Oraciones panegíricas*, del Padre Fr. Martín de Campos, dominico, 1683.

Cáncer.—*Poesías*, de Jeronimo Cáncer y Velasco, 1651.

Cantón.—*Excelencias del Nombre de Jesús, según ambas naturalezas*, por el P. Fr. Jeronimo Cantón, de la Orden de San Agustín, 1607.

Carranza.—*Catecismo* y doctrina de religiosos novicios, profesos y monjas, por el P. M. Fr. Miguel Alfonso de Carranza, carmelita, 1605.

Carrillo.—*Poesías*, sonetos, de Don Luis Carrillo, 1605.

Casaní.—*Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, por el P. José Casaní, S. J.

Castañeda.—*Tratado sobre los Evangelios* en las Dominicas y fiestas de los Santos, por el P. Fr. Francisco de Castañeda, 1624.

Castillejo.—*Obras poéticas*, de Cristóbal de Castillejo, 1598.

Castillo.—*La muerte del avariento*, y Guzmán de Juan de Dios, por D. Andrés del Castillo, 1641.—Biblioteca de Rivadeneira, t. 2.º de Novelistas posteriores á Cervantes.

Castillo.—*El Teatro del mundo*, traducido del frances por el maestro Baltasar Pérez del Castillo, 1574.

Castillo.—*Compendio de pláticas amorosas*, por el P. Fr. Alonso del Castillo, franciscano, 1616.

Castillo, *Historia de Sto. Domingo de Guzmán*, por el P. Fr. Hernando del Castillo, dominico, 1612.

Castillo.—*Historia de los Reyes godos*, por Julián del Castillo, 1624.

Castillo. *Historia de Nueva España*, por Bernal Díaz del Castillo, siglo XVI.

Castillo.—*El Devoto peregrino*, por Antonio del Castillo, 1656.

Castro.—*Reformación cristiana*, por el padre Francisco de Castro, S. J., 1628.

Castro.—*Romances*, por D. Jose Julián de Castro, 1700.

Castro.—*Sermón*, que predicó el Dr. Martín de Castro á las honras del Rey D. Felipe II en Granada, año de 1598.

Celarios.—*La mayor obra de Dios en siete días de la Semana Santa*, por el P. Jerónimo de Celarios de los clerigos seglares menores, 1666.

Celestina.—*Tragicomedia de Calisto y Melibea*, por Fernando de Rojas, 1562.

Cenedo.—*Pobreza religiosa*, declarada por el M. Fr. Juan Jerónimo Cenedo, de la Orden de Predicadores, 1617.

Cepeda.- *Resunta historial de España*, compuesta por el Licenciado Francisco de Cepeda, añadida por D. Luis de Cepeda, y Carvajal, sobrino del autor, 1654.

Cervantes.—*Quijote.*— *Galatea.*—*Novelas.*—*Dramas.*—*Viaje del Parnaso.*—*Persiles y Sigismunda*, por Miguel de Cervantes Saavedra. Nació en 1547; murió en 1616.

Cervellón.—*Retrato político*, por el Conde de de Cervellón.

Cespedes.—*Historia de Felipe IV.*—*Discursos trágicos*, 1615. —*El español Gerardo*, 1615.—*Fortuna varia del soldado Píndaro*, por Gonzalo de Cespedes y Meneses, 1622.

Cienfuegos.—*Vida de S. Francisco de Borja*, por el Cardenal Alvaro de Cienfuegos, S. J., 1754.

Clavijo.—*Embajada al Tamorlán*, por Rui González de Clavijo.

Colín.—*Descripción de las Islas Filipinas*, por el P. Francisco Colín, S. J., 1621.

Colmenares.—*Historia de Segovia*, por Diego de Colmenares, 1627.

Coloma.—*Obras poéticas*, por D. Juan Coloma, 1576.

Coloma.—*Guerra de los Estados Bajos*, por Carlos Coloma, 1625.

Collantes.—*Divina predicación del Soberano Rey constituido sobre el Santo Monte de Sión*, por Fr. Juan Francisco de Collantes, franciscano, 1617.

Combés.—*Historia de Mindanao y Joló*, por el P. Francisco Combes, S. J., 1667.

Comendador.— *Refranes ó Proverbios en romance.*—*Glosa sobre las trescientas del famoso poeta Juan de Mena*, por el Comendador Griego Hernán-Núñez, 1528.

Córdoba.—*Tratado de casos de conciencia*, compuesto por el P. Fr. Antonio de Córdoba, franciscano, 1575.

Corella.—*Suma de la teología moral*, su autor el P. Fr. Jaime de Corella, capuchino, 1694.

Cornejo.—*Crónica seráfica*, por el P. Fr. Damián Cornejo, franciscano.

Coronel.—*Sermones exornatorios y de Cuaresma*, por el P. Juan Rodríguez Coronel, S. J., t. 1, 1694.

Corral.—*Fábula de las tres diosas*, 1664.—*Poesías.* — *Traducción del Argenis.*—*La Cintia de Aranjuez*, por Gabriel de Corral, 1629.

Correas.—*Vocabulario de refranes y frases proverbiales* y otras fórmulas comunes de la lengua castellana, por el Maestro Gonzalo Correas, 1620.—En 1906 publicáronse en Madrid el Vocabulario de refranes, y el Vocabulario de frases, en un sólo tomo.

Cortés.—*Libro de los animales terrestres y volátiles*, por Jerónimo Cortes, 1615.

Covarrubias.—*Tesoro de la lengua castellana*, por D. Sebastián de Covarrubias, 1611.

Cruz.—*Discursos evangélicos y espirituales*, por el P. Fr. Alonso de la Cruz, franciscano, 1600, p. 1.ª

Cruz.—*Centiloquio de encomios de los Santos*, sacados de los Evangelios, por el P. Fr. Pablo de la Cruz, de la Orden de Menores, 1612.

Cruzado.—*La Corte Santa*, escrita en francés por el P. Nicolás Causino, y traducida en castellano por D. Francisco Antonio Cruzado y Aragon, 1666.

Chumacero. — *Respuesta al Memorial al Papa*, por Juan de Chumacero, 1633.

Cubillo. — Comedia famosa intitulada *El Conde de Saldñaa*, de D. Alvaro Cubillo de Aragón, 1654.

Dávila.—*Sermón*, que predicó el P. M. Fray Agustín Dávila, dominico, en 8 de Noviembre de 1598 á las honras de Felipe II en la catedral de Valladolid.

Dávila.—*La Pasión de Cristo*, por el P. Juan Bautista Davila, S. J., 1661.

Diamante.—*La Judía de Toledo*, Comedia. —*El valor no tiene edad*, Comedia, de D. Juan Bautista Diamante, 1674

Díaz.—*Tratado del Juicio final*, por el padre M. Fr. Nicolás Díaz, dominico, 1590.

Díaz.— *Excelencias* de la devotísima ermita y nuevo santuario de la Madre de Dios de la Fuencisla, por el licenciado Simon Díaz y Frías Frías, 1614.

Díez.—*Marial de la Sacratísima Virgen*

Nuestra Señora, por el P. Fr. Felipe Díez, franciscano, 1596.
Dubal.—*Exposicion de la Regla* del glorioso Patriarca y Doctor de la Iglesia S. Agustín, por el P. Fr. Francisco Dubal, premonstratense, 1663.

Echeverría.—*Sermones panegíricos*, tomo uno, dividido en dos partes, por el P. Carlos de Echeverría, S. J., 1681.
Enríquez.—*Oraciones panegíricas y excelencias de los Santos*, por el P. Fr. Francisco Enríquez, mercedario, t. 2.°, 1636.
Enríquez.—*Historia de la vida, virtudes y milagros de la Ven. Madre Ana de San Bartolomé, compañera de Santa Teresa*, por el Maestro Fray Crisostomo Enríquez, de la Orden de San Bernardo, 1632.
Erce.—*Prueba evidente de la predicación del apóstol Santiago el Mayor en los reinos de España*, por D. Miguel de Erce Jimenez, Doctor en ambos derechos, 1648.
Ercilla.—*Araucana*, por Alonso de Ercilla y Zuñiga, 1590.
Escobar.—*Letrillas.—Preguntas y respuestas del Almirante*, por Fr. Luis de Escobar, 1550.
Escriva.—*Discursos sobre los cuatro novísimos*, por el P. Francisco Escriva, S. J., 1615.
Espinar.—*Arte de Ballestería y Montería*, por Alfonso Martínez de Espinar, 1644.
Espinel.—*Relaciones de la vida del Escudero Marcos de Obregón*, por el Maestro Vicente Espinel, 1618.
Espinosa.—*Flores de poetas ilustres*, por Pedro de Espinosa, 1605
Esquilache.—*Nápoles recuperada*, 1651.—*Rimas*, 1654, por el Príncipe de Esquilache, D. Francisco de Borja.
Estebanillo.—*Vida y hechos de Estebanillo González*, por el mismo, 1646.—1725.
Estrada.—*Sermones para las ferias mayores de cuaresma*, por el P. M. Fr. Juan de Estrada Gijón, premonstratense, 1670.
Evia.—*Espejo del ánima*, por el P. Fr. Francisco de Evia, franciscano, 1550.
Ezquerra.—*Pasos de la Virgen Santísima*, por el P. Alonso Ezquerra, S. J., 1629.

Fajardo.—*Empresas políticas.—Corona gótica.—República literaria*, por D. Diego de Saavedra Fajardo, 1648.
Farfán.—*Epigramas de Marcial, y de Juan de Owen*, traducidos por D. Fernando de la Torre Farfan, 1663.
Fernández.—*Apostólica y penitente vida del V. P. Pedro Claver*, de la Compañía de Jesus, por el P. José Fernández, S. J., 1666.
Fernández.—*Demonstraciones católicas*, compuesta por el P. Fr. Juan Bautista Fernández, de la Orden de San Francisco, 1593, primera parte.
Ferrer.—*Arte de conocer y agradar á Jesús*, por Fr. Antonio Ferrer, franciscano, 1620.
Ferrer.—*Sermones duplicados para todos los domingos y fiestas de Adviento hasta la Purificación de Nuestra Señora*, compuestos por el P. Fr. Jerónimo Miguel Ferrer, franciscano, 1625.
Ferreras.—*Historia de España*, por el doctor D. Juan de Ferreras, 1700.
Figuera.—*Suma espiritual* por el P. Gaspar de la Figuera, S. J., 1637.
Figueroa.—*Avisos de príncipes en aforismos políticos y morales*, por Fr. Pedro de Figueroa, 1647.
Figueroa.—*El Pasajero.—Plaza universal de todas las ciencias*, por el Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa, 1617.
Figueroa.—*Poesías*, por Francisco de Figueroa, 1600.
Florencia.—*Marial*, que contiene varios sermones de todas las fiestas de Nuestra Señora, por el P. Jeronimo de Florencia, S. J., 1625.
Fons.—*El místico serafín de S. Buenaventura*, para el prelado y subdito religioso, por el P. Juan Pablo Fons, de la Compañía de Jesus, 1672.
Fonseca.—*Del amor de Dios.—Vida de Cristo*, por el P. Fr. Cristóbal de Fonseca, agustino, 1622.
Fragoso.—*Cirujía Universal*, por Juan Fragoso, 1662.
Francés.—*Epistolario*, del famoso coronista D. Francesillo de Zúñiga, siglo XVI.
Fuenmayor.—*Vida de S. Pio V*, por D. Antonio Fuenmayor, 1595.
Fuentelapeña.—*Retrato divino*, por el padre Fr. Antonio Fuentelapeña, capuchino, 1688.
Fuentes.—*Suma de Filosofía natural.—Traducción del Asno de Oro*, por Alonso de Fuentes, 1545.
Funes.—*Crónica de la religión de S. Juan*, por Juan de Funes, 1639.
Funes.—*Arte militar*, por Juan de Funes, 1582.
Funes.—*Historia general de Aves y Animales de Aristóteles*, por Diego de Funes y Mendoza, 1621.
Fuster.—*Elogio evangélico del nobilísimo Patriarca San José*, por el Dr. Melchor Fuster, 1683.

Gabriel.—*Sermones* sobre los Evangelios de domingos, miércoles y viernes de cuaresma, por el P. Fr. Juan de San Gabriel, mercedario, 1662.
Galindo.—*Excelencias de la castidad y virginidad*, por el maestro Don Pedro Galindo, clérigo presbítero, 1681.
Gálvez.—*Canciones*, de Luis Gálvez de Montalvo, 1582.
Gallegos.—*La Gigantomachia*, por D. Manuel Gallegos, 1628.
Gallo.—*Historia y Diálogos de Job*, por fray José Gallo, agustino, 1621.
Garáu.—*El sabio instruido de la gracia*, en varias máximas ó ideas evangélicas, políticas y morales, por el P. Francisco Garáu, S. J., 1703.
Garay.—*Poesías* del Doctor Garay, 1585.
Garay.—*Cartas en refranes*, por Blasco de Garay, 1621.
García.—*Vida del P. Diego Luis de Sanvitores*, por el P. Francisco García, S. J., 1683.
García.—*La desordenada codicia de los bienes agenos*, por el Dr. D. Carlos García, tercera edición, 1886.
García.—*Tesoro de los soberanos misterios y excelencias divinas*, por el Dr. Domingo García, Canónigo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, 1598.
Garcilaso.—*Poesías* de Garcilaso de la Vega, 1580.
Garcilaso.—*Comentarios Reales.—Historia de la Florida*, por el Inca Garcilaso de la Vega, 1723.
Gil Polo.—*Poesías*, de Gaspar Gil Polo, 1600.
Godoy.—*El mejor Guzmán de los buenos*, N. P. S. Domingo, Patriarca de los Predicadores, predicado y aplaudido por el menor de sus hijos, fray Juan Gil de Godoy, 1687.
Godoy.—*Tesoro de varias consideraciones sobre el Salmo* MISERICORDIAS DOMINI, por

el P. M. Fr. Juan Suárez de Godoy, mercedario, 1598.
Gómara.—*Historia general de las Indias*, por Francisco López de Gómara, 1554.
Gomendradi.—*Sermones panegíricos*, por el P. M. fray José Gomendradi, dominico, 1679.
Gómez.—*Vida de D. Gregorio Guadaña*, por Antonio Enríquez Gómez, 1682.
Góngora.—*Obras* de Luis de Góngora y Argote, 1659. Nació en 1561, murió en 1627.
González.—*Vida de Enrique III de Castilla*, por Gil González Dávila, 1638
Gracián.—*Conceptos del divino amor sobre los Cantares de Salomón*, por el P. fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, carmelita.
Gracián.—*El héroe.—El Criticón*, por el P. Lorenzo Gracián, S. J., 1653.
Gracián.—*Morales de Plutarco*, 1571.—*Traducción de Justino*, por Diego Gracián de Aldrete, 1570.
Granada.—*Escala espiritual.—Vida de Fray Bartolomé de los Mártires.—Símbolo de la Fe.—Memorial de la vida cristiana.—Tratado de la Oración y consideración.—Guía de pecadores.—Meditaciones para los siete días de la semana*, por el P. fray Luis de Granada, dominico.—Edición de 1657.
Granado.—*Arte de cocina á usanza española*, por Diego Granado Maldonado, 1614.
Guadalajara.—*Quinta parte de la Historia Pontifical y Católica*, por fray Marcos de Guadalajara y Javier, carmelita, 1652.
Guardiola.—*Tratados de los títulos* que hoy tienen los claros varones y grandes de España, por el P. fray Juan Benito Guardiola, benedictino, 1591.
Guevara.—*Vida de Marco Aurelio.—Doctrina de cortesanos*, 1592.—*Epístolas familiares*, 1600.—*Monte Calvario*, 1559, por don Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo.
Guevara.—*El Diablo cojuelo*, por Luis Velez de Guevara, 1641.
Guzmán.—*Historia del predestinado peregrino, y su hermano precito*, por el Padre Alejandro de Guzmán, S. J., 1696.
Guzmán.—*Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad*, por el P. Pedro de Guzmán, S. J. 1614.

Hebrera.—*Jardín de la elocuencia*, 1677.—*Crónica seráfica* de la santa provincia de Aragón, por el P. fray José Antonio de Hebrera, franciscano, 1703.
Heredia.—*Libro de los sermones de los Santos*, por el P. fray Miguel Pérez de Heredia, bernardo, 1605.
Hernández.—*Eneida de Virgilio*, traducida por Gregorio Hernández de Velasco, 1554.
Herrera.—*Agricultura general*, por Alonso de Herrera.—Edición de 1818.
Herrera.—*Historia de Indias.—Historia de Escocia.—Traducción de Cornelio Tácito*, por Antonio de Herrera, 1612.
Herrera.—*Rimas.—Anotaciones á Garcilaso*, por Hernando de Herrera, 1580.
Hidalgo.—*Diálogos de apacible entretenimiento*, por Gaspar Lucas Hidalgo, 1606.
Hortensio.—*Adviento y Cuaresma.-Marial y Santoral.—Panegíricos*, por el padre fray Hortensio Félix Paravicino, mercedario; murió en 1633.—Edición de 1638.
Huarte.—*Examen de ingenios para las ciencias*, por Juan Huarte de San Juan, 1575.
Huerta.—*Historia natural de Plinio*, por Jerónimo de Huerta, 1629.
Huélamo.—*Discursos predicables de los misterios de la Misa*, por el padre fray Melchior de Huélamo, de la Orden de San Francisco, 1598.
Hugo.—*Repertorio de las leyes de Castilla*, por Hugo Celso.
Hurtado.—*Sermones para los domingos y fiestas de Adviento*, por el padre fray Juan Hurtado, bernardo, 1614.
Hurtado.—*Poesías* de D. Antonio Hurtado de Mendoza, que murió por los años de 1660.

Ibáñez.—*Traducción de Quinto Curcio*, por D. Mateo Ibáñez de Segovia.
Illescas.—*Historia Pontifical y Católica*, por Gonzalo de Illescas, 1652.
Interian.—*El Pintor*, por fray Juan Interian de Ayala, mercedario, 1707.
Iribarren.—*Discurso evangélico*, del padre fray Antonio Iribarren, dominico, 1684.

Jarque.—*Tratado de la misericordia grande de Dios*, 1662.—*El Orador cristiano*, sobre el *Miserere*, 1660-1664, por el P. Juan Antonio Jarque, S. J. Diez tomos.
Jáuregui.—*Rimas.—Farsalia*, por Juan de Jáuregui, 1630.
Jerónimo de San José.—*Genio de la Historia*, por el P. fray Jerónimo de San José, carmelita, 1615.
Jesús María.—*Arte de orar evangélicamente*, por el P. fray Agustín de Jesús María, carmelita, 1648.
José de Jesús.—*Subida del alma á Dios*, que aspira á la unión, por el P. fray José de Jesús María, carmelita descalzo, 1656.
José de la Madre de Dios.—*Los dos estados de Ninive cautiva y libertada*, deducidos del libro de Jonás Profeta, por el P. fray José de la Madre de Dios, agustino, 1619.
Juan de la Cruz.—*Subida del Monte Carmelo.—Noche obscura del alma.—Cántico espiritual*, por el P. San Juan de la Cruz, carmelita, escritor del siglo XVI. Murió en 1591.
Juan de Jesús María.—*Epistolario espiritual*, para personas de diferentes estados, por el P. fray Juan de Jesús María, carmelita, 1624.

Laguna.—*Anotaciones sobre Dioscórides*, por Andrés Laguna, 1555.
Lainez.—*El Privado cristiano*, por el padre fray José Lainez, agustino, 1641.
Lanuza.—*Historia de Aragón*, por D. Vicente Lanuza.
Lanuza.—*Homilías sobre los Evangelios*, por el M. fray Jerónimo Batista de Lanuza, dominico, obispo de Barbastro, 1621.
Lapalma.—*Vida del Sr. Gonzalo de la Palma*, manuscrito del siglo XVI, publicado el año 1878.—*Historia de la Sagrada Pasión.—Camino espiritual*, como lo enseña nuestro Padre San Ignacio, por el P. Luis de la Palma, S. J., 1624.
Lapuente.—*Conveniencia de las dos Monarquías*, por fray Juan de Lapuente, dominico, 1612.
Lapuente.—*Meditaciones.—Guía espiritual.—Vida del P. Baltasar Alvarez.—Vida de Doña Marina de Escobar*, por el P. Luis de Lapuente, 1616.
Lara.—*De las tres gracias*, por Alfonso Pérez de Lara, 1610.
Lasal.—Cartas de D. Juan de Lasal, obispo de Bona, al Duque de Medidasidonia, 1616.
La Serna.—*Espejo de la juventud*, moral, político y cristiano, del ilustrísimo señor D. Marcos Bravo de La Serna, 1674.
Leandro.—*Luz de las maravillas*, que Dios ha obrado desde el principio del mundo

en las almas de sus Profetas y amigos, por el P. M. fray Leandro de Granada, benedictino, 1607.

Ledesma. —*Censura de la elocuencia*, impreso por D. Gonzalo Pérez Ledesma, 1618. Su autor parece ser el P. José de Ormaza, S. J.

Leiva.—Comedia famosa intitulada *Cuando no se aguarda y príncipe tonto*, por don Francisco de Leiva Ramírez de Arellano, 1647.

Leon.—*De la Concepción de Ntra. Señora*, por fray Bernardo de León, 1626.

León.-*Nombres de Cristo.—La Perfecta Casada.—Comentario sobre el libro de Job*, por el P. fray Luis de León, agustino, 1583.—Obras, 1804.

León.—*Privanza del hombre con Dios*, por el P. M. fray Francisco de León, agustino, 1622.

Lizana.—*Traducciones*, de D. Manuel de Salinas y Lizana, canónigo en la catedral de Huesca, siglo XVII.

Lobo.—*Poesias.—Instrucción para un soldado*, por D. Eugenio Gerardo Lobo. Nació en 1679; murió en 1750.

Lope.—Dramas.— *Filomena*, 1621.—*Crce.—Dorotea.—El Peregrino.—Corona trágica.—Arcadia*, por frey Lope Félix de Vega Carpio. Nació en 1565; murió en 1635. Obras, 1776.

Lopez.—*Rosario de Nuestra Señora.*—Memorial de diversos ejercicios, compuesto por el P. fray Juan López, de la Orden de Santo Domingo, 1608.

Lorea.—*David perseguido*. Segunda parte histórica, moral y política, compuesta por el padre fray Antonio de Lorea, dominico, 1675.

Maldonado.—*Agricultura alegórica ó espiritual*, recopilada y compuesta por fray Diego Sánchez Maldonado, Monje de San Bernardo, 1603.

Mal Lara.—*La Filosofía vulgar*, por Juan de Mal Lara, 1621. Floreció en la segunda mitad del siglo XVI.

Malo.—*Sermones panegíricos de los Santos*, por el padre fray Diego Malo de Andueza, benedictino, 1663.

Malón de Chaide. —*La conversión de la Magdalena*, por el padre fray Pedro Malón de Chaide, agustino, 1598.

Manero.—*Apología de Quinto Septimio Florente Tertuliano*, traducida por fray Pedro Manero, franciscano, Obispo de Tarazona, 1657.

Manrique.—*Laurea Evangélica*, 1608.—*Cuaresma.—Santoral*, por fray Angel Manrique, cisterciense, 1620.

Mantuano.—*El seguro de Tordesillas*, por Pedro Mantuano, 1611.

Mañara.—*Discurso de la verdad*, por Miguel Mañara Vicentelo de Lega, 1671; edición de Madrid de 1878.

Marcilla.—*Cronicón de Cristiano Adricomio Delfo*, traducido de latín en español por D. Lorenzo Martínez de Marcilla, Caballero de la Orden de Calatrava, 1631.

Mariana.—*Historia de España*, por el padre Juan de Mariana, S. J., 1678; 2.ª edición.

Marín. —*Sermón panegírico*, en desagravios del sacrílego robo del Santísimo Sacramento, por el padre M. fray Tomás Marín, dominico, 1693.

Mármol.—*Descripción de Africa*, 1575.—*Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, por Luis del Mármol Carvajal, 1600.

Márquez.—*Los dos estados de la espiritual Jerusalén*, 1603.—*El Gobernador cristiano*, por el padre fray Juan Márquez, agustino, 1612.

Martel.—*Forma de celebrar cortes en Aragón*, escrita por Jerónimo Martel, Cronista del Reino, 1601.

Martínez.—*Anatomía completa*, por D. Juan Martínez.

Martín.—*Epítome del orden judicial religioso*, por el padre fray Martín de San José, franciscano, 1638.

Mata.—*Cuaresma en discursos predicables*, por el reverendo padre fray Juan de Mata, Predicador general de la Orden de Predicadores, 1639.

Mateos.—*Origen y dignidad de la caza*, por Juan Mateos, 1634.

Matos.—*Comedia*, Callar siempre es lo mejor.—*Comedia*, Ver y creer, por D. Juan de Matos Fragoso, 1660.

Medina.—*Discurso preliminar á las obras de Garcilaso*, por el Maestro Francisco de Medina, 1580.

Medina.—*Libro de la verdad*, donde se contienen doscientos diálogos, por el Maestro Pedro de Medina, 1620.

Mejía.—*Diálogos*, 1547, edic. 1769.—*Historia imperial y cesárea*, por Pedro Mejía, 1545.

Melo.—*Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña*, por Francisco Manuel de Melo, 1646.

Mena.—*Sermones de la Ascensión y del espíritu Santo*, por el padre fray Pedro de Mena, franciscano, 1682.

Mena.—*Las trescientas coplas.—La coronación.—Tratado de los vicios*, por Juan de Mena, 1528. Murió en 1456.

Mendoza.—*Historia del Monte Celia* de Nuestra Señora de la Salceda, por fray Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Granada, franciscano, 1616.

Mendoza. —*Lazarillo de Tormes*, 1586.—*Guerra de Granada*, 1610, por Diego Hurtado de Mendoza. Murió en 1575.

Mendoza.—*Historia de la Virgen Madre de Dios*, poema heroico, por el padre Antonio Escolar y Mendoza, S. J., 1618.

Mendoza.—*Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Baises Bajos*, por don Bernardino de Mendoza, 1592.

Mesa.—*Egloga de Virgilio.—Poema á Santiago*, por Cristóbal de Mesa, 1612.

Mirademescua.—*Poesías*, del Dr. D. Antonio Mirademescua, 1610.

Miranda.—*El Bautista Español*, y predicador verdadero San Rosendo, Obispo y abad.—*Apología de la predicacion*, en defensa de la más legítima y fructuosa, por el padre fray Pedro de Miranda, monje benedictino, 1665.

Mirto. —*Aclamación del agradecimiento*, sermón que predicó el R. P. D. Plácido Mirto Prangipane, de los clérigos regulares, 1638.

Molina.—*Comedias*, por fray Gabriel Téllez, mercedario, vulgarmente llamado Tirso de Molina, 1634.

Molinos.—*Práctica judiciaria de Aragón*, por Pedro Molinos, 1575.

Moncada.—*Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, por D. Francisco de Moncada, 1620.

Mondéjar.—*Exámen cronológico.—Disertaciones eclesiásticas* por él honor de los antiguos tutelares contra las ficciones modernas, por el marqués de Mondéjar, 1747.

Monforte.—*Fiestas de la Compañía de Je-*

sús, por D. Fernando de Monforte Herrera, 1622.

Monroy.—*Mudanzas de la fortuna y firmezas del amor.—La batalla de Pavía y prisión del rey Francisco.—El ofensor de sí mismo.* Comedias de D. Cristóbal de Monroy y Silva, 1650.

Montalbán.—*Los primos amantes.—Sucesos y prodigios de amor.—La Villana de Pinto*, por el licenciado Juan Perez de Montalbán, 1633. Biblioteca de Rivadeneira, t. 2.º de *Novelistas posteriores á Cervantes*.

Montemayor.—*La Diana*, por Jorge de Montemayor, 1614.

Montería —*Diálogos de la montería*, manuscrito inédito de la Real Academia de la Historia; publícale la Sociedad de Bibliófilos españoles. Madrid, 1890. El autor es desconocido, aunque, no sin fundamento, algunos críticos han opinado ser Barahona de Soto. La fraseología de los Diálogos corresponde seguramente al último tercio del siglo XVI.

Monteser.—*El caballero de Olmedo*, por Francisco de Monteser. Floreció en tiempo de Felipe IV, á mediados del siglo XVII.

Montesinos.—*Sermón* del Dr. Luis Montesinos en las honras del rey D. Felipe II. Fue predicado en Alcalá de Henares el año de 1598.

Montiano.—*Espejo de Bienhechores*, por fray Gaspar Ruiz de Montiano, benedictino, 1606.

Montiño.—*Arte de Cocina*, por Francisco Martínez Montiño, 1611.

Montoro.—*Obras póstumas*, por José Pérez de Montoro.

Morales.—*Corónica general de España*, por Ambrosio de Morales, edición de 1791. Nació en 1513, murió en 1591.

Moreno.—*Flores de España*, ó Epigramas, compuestos en tiempo de Felipe IV por D. Miguel Moreno su secretario, impresos en Roma el año 1735.

Moreno.—*Jornadas para el cielo*, por el padre fray Cristóbal Moreno, franciscano, 1599.—*Libro intitulado Limpieza de la Virgen y Madre de Dios*, 1582, por el propio autor.

Moret.—*Anales de Navarra*, por el padre José Moret, S. J., 1695.

Moreto.—*Comedias*, de Agustín Moreto y Cabañas. Murio en 1669.

Morgado.—*Historia de Sevilla*, por Alfonso Morgado, 1587.

Muniesa.—*Cuaresma cuarta*, que dijo año 1683 en el insigne templo de Santa María del Mar de Barcelona el padre Tomas Muniesa, S. J.

Muñoz.—*Vida de S. Carlos Borromeo*, 1626. —*Vida del M. Juan de Avila.—Vida de San Camilo de Lelis.—Vida de Fr. Luis de Granada*, por Luis Muñoz, 1[illegible].

Murillo.—*Escala espiritual.*—Instruccion para enseñar la virtud á los principiantes, 1598.—*Discursos predicables*, sobre todos los evangelios de la Cuaresma, desde el Domingo de Pasión, t. 2.º, 1611.—*Discursos predicables*, en las festividades de Cristo nuestro Redentor, 1607, por el padre fray Diego Murillo, franciscano.

Nájera.—*Panegíricos* en festividades de varios Santos, por el padre Manuel de Nájera, S. J., 1651.

Navarrete.—*Conservación de monarquías.—Carta de Lelio Peregrino*, por el Licenciado Pedro Fernández de Navarrete, 1621

Navarro.—*Manual de confesores*, por Martín Azpilcueta, por otro nombre Navarro, 1598.

Navarro.—Primera parte del *Conocimiento de sí mismo*, por el padre M. fray Antonio Navarro, trinitario, 1606.

Navarro.—Primera parte de las *Crónicas de la Orden de los frailes menores*, traducida de lengua portuguesa en castellana por el muy reverendo padre fray Diego Navarro, de la Orden de San Francisco, 1631.

Navarro.—*Tribunal de superstición ladina*, explorador del saber, astucia y poder del demonio, por el Dr. Gaspar Navarro, canónigo, 1631.

Navarro.—*Historia* de la vida admirable y angélica de la Santa virgen Juana de la Cruz, por el padre fray Pedro Navarro, franciscano, 1622.

Nebrija.—*Crónica de los Reyes Católicos*, por Antonio de Nebrija.

Nieremberg.—*Diferencia entre lo temporal y eterno.—Aprecio y estima de la divina gracia.—La Hermosura de Dios y su amabilidad.—Obras y días.—Catecismo Romano.—Epistolario.—Prodigio de amor divino.—Pausa remedio de los males públicos.—Dictámenes.—Vidas de los varones ilustres.—Vida divina y camino real para la perfección.—Oculta filosofía*, por el padre Juan Eusebio Nieremberg, S. J., 1686.

Nieto.—*Fábula de Pan y Siringa.—La Perromaquia*, por Francisco Nieto y Molina, 1765.

Niseno.—*El Político del cielo*, 1637.—*Asuntos predicables*, para todos los domingos después de Pentecostés, por el padre fray Diego Niseno, de San Basilio, 1630.

Novar.—*Guerras de Flandes*, escritas en latín por el padre Mariano Estrada, traducidas en romance por el padre Melchior de Novar, de la Compañía de Jesús, 1679.

Núñez.—*Crónica del rey D. Alonso el XIII*, por D. Alonso Núñez de Castro, 1665.

Núñez.—*La idea del Buen Pastor*, representada en empresas sacras, por el padre Francisco Núñez de Cepeda, S. J., 1682.

Ocampo.—*Crónica general de España*, por Florián de Ocampo, edición de 1791. Murió en 1555.

Oña.—*Las postrimerías*, por D. fray Pedro de Oña, Obispo de Gaeta, 1603.

Olalla.—*Ceremonial de las Misas Solemnes cantadas*, por D. Frutos Bartolomé de Olalla y Aragón, 1696.

Olivares.—*Traducción de las memorias de los Otomanos*, por D. Francisco de Olivares Murillo.

Orozco.—*Victoria de la muerte.—Epistolario cristiano*, por el Bto. Alonso de Orozco, agustino.

Orta.—*Práctica de Curas y Misioneros*, parte segunda, tomo segundo, por el doctor D. Juan Ramírez y Orta, 1689.

Ortiz.—Libro intitulado *Jardín de amores santos*, y lugares comunes, doctrinales y pulpitales, por el padre fray Francisco Ortiz Lucio, franciscano, 1589.

Ovalle.—*Histórica relación del reino de Chile*, por el padre Alonso de Ovalle, S. J., 1646.

Oviedo.—*Historia general y natural de las Indias*, 1535, por Gonzalo Fernández de Oviedo. Nació en 1478, murió en 1557.

Pacheco.—*Catorce discursos* sobre la oracion sacrosanta del *Pater noster*, com-

puestos por el padre fray Baltasar Pacheco, franciscano, 1596.
Pacheco.—*Verdadera destreza*, por D. Luis Pacheco de Narváez, 1639.
Pacheco.—*Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezas*, 1649.—*Libro de descripción de verdaderos retratos, de ilustres y memorables varones*, por Francisco Pacheco, 1599.
Padilla.—*Jardín espiritual*, compuesto por fray Pedro de Padilla, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, 1585.
Palacios.—*Palestra farmacéutica*, por Diego Félix Palacios.
Palafox.—*Conquista de la China.—Vida interior*, 1691.—*Pastor de Noche Buena*, 1655. —*Discursos espirituales*, 1641.—*Historia real sagrada, luz de príncipes y súbditos*, 1643, por el V. D. Juan de Palafox y Mendoza.
Paláu.—*Prontuario espiritual* sobre los Evangelios de las solemnidades y fiestas de la Reina de los Santos, María, Madre de Dios y Señora nuestra, compuesto por el padre fray Ignacio Fontiño, y traducido del portugués por el padre fray Francisco Paláu, ambos de la Orden de Predicadores. 1639.—*Sermones del P. Mendoza, S. J.*, traducidos del portugués, 1635, por el mismo.
Palma.—*Vida de la Serenísima Infanta Sor María de la Cruz*, por el padre fray Juan de Palma, franciscano, 1653.
Palomino.—*Vidas de Pintores.—El Museo Pictórico y Escala óptica*, por Antonio de Palomino y Velasco, edición de 1715.
Pantaleón.—*Obras*, de Anastasio Pantaleón, de Rivera, 1648.
Parra.—*Luz de verdades católicas*, por el padre Juan Martínez de la Parra, S. J., 1700.
Pastrana.—*Silva racional y espiritual* de los divinos y eclesiásticos oficios, por el licenciado D. Eugenio Pastrana, 1664.
Patón.—*Elocuencia española*, 1604.—*Instituciones de la Gramática española.—Epítome de la Ortografía*, por Bartolomé Ximénez Patón, 1614.
Pedro del Espíritu Santo. — *Sermones de Jesús, María y José*, por el padre fray Pedro del Espíritu Santo, carmelita descalzo, 1717.
Pellicer.—*Argenis*, por José de Pellicer y Tovar, 1626.
Peraza.—Dos tomos de *Sermones Cuadragesimales y de la Resurrección*, por el M. fray Martín Peraza, carmelita, 1604, 1605.
Pérez.—*Cartas* de D. Antonio Pérez, Secretario que fué de Felipe II, 1624.
Pérez.—*La Odisea de Homero*, traducida por Gonzalo Pérez, 1562.
Pérez.—*Proverbios morales y consejos cristianos*, por Cristóbal Pérez de Herrera, 1612.
Pérez.—*Documentos saludables para las almas piadosas*, por el Dr. Diego Pérez, 1588.—Aviso de gente recogida, y especialmente dedicada al servicio de Dios, compuesto por el mismo Doctor, catedrático de Escritura. 1596.
Pérez.—*Apuntamientos de todos los sermones dominicales y santorales de 1.º de Diciembre y de Adviento hasta último de Febrero y principio de Cuaresma*, predicados por el M. fray Antonio Pérez, de la Orden de San Benito, 1603.
Peso.—*Cuestión* entre la Gloria, la Nobleza, la Virtud y la Hermosura, por D. Pedro del Peso.
Pícara Justina.—*La Pícara Justina*, por Francisco López de Ubeda, 1604. El verdadero nombre del autor es fray Andrés Perez, dominico, natural de León.
Pimentel.—*Sermón*, predicado á los desagravios del Santísimo Sacramento, por el padre Francisco Pimentel, de la Compañía de Jesús, 1638.
Pinciano.—*Poema del Pelayo.—Filosofía antigua y poética*, por Alonso López Pinciano, 1596.
Pineda.—*Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1580.—*Libro de la vida y excelencias maravillosas del glorioso San Juan Bautista*, 1596.—*Monarquía eclesiástica*, por el padre fray Juan de Pineda, franciscano. 1620.
Pinel.—*Retrato del buen vasallo*, por Francisco Pinel y Monroy, 1677.
Pinto.—Traducción de los Diálogos de Hector Pinto.
Planes.—*Tratado del examen de las revelaciones verdaderas y falsas*, compuesto por el padre fray Jerónimo Planes, franciscano, 1634.
Polo.—*Obras* de Salvador Jacinto Polo de Medina, 1630.
Ponce.—*Cuaresma*, por fray Basilio Ponce de León, agustino, 1610.
Porres.—*Discursos elocuentes en alabanza de diez Santos*, escritos por el Dr. D. Francisco Ignacio de Porres, 1644.
Portalegre.—*Adiciones á la Historia de Granada*, de D. Diego de Mendoza, por el Conde de Portalegre, D. Juan de Silva, 1627
Prado.—*La vengada á su pesar*, por don Andrés de Prado, 1663.—*Biblioteca de Rivadeneira*, t. 2.º de *Novelistas posteriores á Cervantes*.
Puente.—*Epítome de la Historia de Carlos V*, que escribió fray Prudencio de Sandoval, por D. José Martínez de la Puente, 1675.
Pulgar.—*Claros varones de Castilla.—Crónica de los Reyes Católicos*, por Hernando del Pulgar, 1500.

Quiñones.—*Colección de piezas dramáticas, entremeses, loas y jácaras*, por el licenciado Luis Quiñones de Benavente, 1645.
Quintana.—*Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, por el Licenciado Jerónimo de Quintana, clérigo presbítero, 1629.
Quevedo.—*Política de Dios y gobierno de Cristo*, 1655.—*Marco Bruto*, 1648.—*Providencia de Dios.—Vida de S. Pablo*, 1644.—*Vida de Fr. Tomás de Villanueva*, 1620.—*El gran Tacaño.—Musas*, 1670.—*Zahurdas*, 162-.—*Virtud militante*, 1651.—*El Rómulo*, 1636, por D. Francisco de Quevedo Villegas, nacido en 1580, muerto en 1645.

Ramírez.—*Vida del piísimo y sapientísimo Padre Roberto Belarmino*, por el P. Diego Ramírez, S. J., 1632.
Rebolledo.—*Oraciones funerales*, primera parte, por el P. fray Luis de Rebolledo, franciscano, 1603.
Rebolledo.—*Ocios del conde de Rebolledo*, 1650, por Bernardino de Rebolledo, que nació en 1586, y murió en 1676.
Rebullosa.—*Conceptos escripturales sobre el* MAGNIFICAT, traducidos del italiano en español, por el P. fray Jaime Rebullosa, dominico, 1597.
Reparos historiales apologéticos, dirigidos al Presidente del Consejo Supremo de Castilla, propuestos de parte de los misio-

neros apostólicos del imperio de la China. (Falta el año y el nombre del autor, aunque el escrito parece de fines del siglo XVII).

Resoler.—*Carta de marear*, para todos los que navegamos por el incierto mar de este mundo, por el Licenciado Juan Antonio de Resoler, 1670.

Rivadeneira.—*Tratado de la tribulación.—Vida de S. Ignacio de Loyola.—Historia del cisma de Inglaterra.—Misterios de la vida de Cristo y de la Virgen.—Tratado del Príncipe cristiano.—Vida de San Francisco de Borja.—Confesiones de San Agustín.—Flos Sanctorum*, por el P. Pedro de Rivadeneira, S. J.

Rivera.—*Vida de Santa Teresa de Jesús*, por el Padre Francisco de Rivera, S. J., 1590.

Roa.—*Vida de Doña Sancha Carrillo.—Vida de Doña Ana Ponce de León.—Santoral de Andalucía.—De los cuatro estados.—Antigüedades de Jerez*, 1615, por el P. Martín de Roa, S. J.

Rodrigo.—*Primera parte de la Arte dada del mismo Dios á Abrahan*, para servirle perfectamente, expuesta y declarada por el M. R. fray Rodrigo de Solís, agustino, 1586.

Rodríguez.—*Suma de casos de conciencia*, compuesta por el P. fray Manuel Rodríguez, fraile menor de la Provincia de Santiago, 1607.

Rodríguez.—*Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*, por el P. Alonso Rodríguez, S. J., 1614.

Rojas.—*Dramas*, de Francisco de Rojas, 1680.

Rojas.—*Sermón*, predicado por D. Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal de Toledo, en las honras que se hicieron en Baeza por el rey Felipe II en 29 Octubre de 1598.

Román.—*Repúblicas del mundo*, por fray Jerónimo Román, agustino, 1575.

Rosende.—*Vida y virtudes* del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza, por el P. Antonio González de Rosende, de los clérigos Menores, 1666.

Rua.—*Epístolas*, por el bachiller Pedro de Rua.

Rubios.—*Tratado del esfuerzo bélico histórico*, por Juan López de Palacios Rubios, 1524.

Rufo.—*Obras*, 1584.—*La Austriada*, 1586.—*Apotegmas*, 1614, por Juan Rufo Gutiérrez.

Salas.—*Instrucción de Sacerdotes y Suma de casos de conciencia*, compuesta por el Cardenal Francisco de Toledo, traducida en castellano por el Dr. Diego Enríquez de Salas, 1617.

Salazar.—*Política española*, por el Maestro fray Juan de Salazar, de la Orden de San Benito, 1619.

Salazar.—*Corónica y Historia* de la fundación y progreso de la Provincia de Castilla, de la Orden del Bienaventurado P. S. Francisco, por el P. fray Pedro de Salazar, franciscano, 1612.

Salazar.—*Carta*, de Eugenio de Salazar, 1560, publicada en el *Criticón* de Bartolomé Gallardo.—*Poesías*, Canto del Cisne, Canción.

Salazar.—*Poesías*, de D. Agustín de Salazar y Torres, 1694. Nació en 1642; murió en 1675.

Salazar.—*Veinte discursos sobre el Credo*, compuestos por D. Esteban de Salazar, monje cartujo, 1591.

Salazar.—*Origen de las dignidades de Castilla*, por D. Pedro Salazar de Mendoza, 1619.

Salinas.—*Poesías*, del Dr. Juan de Salinas, Pbro.; murió en 1640.

Salmerón.—*Sermón*, hecho en Logroño á las honras del Rey D. Felipe II, por el P. M. fray Juan López Salmerón, mercedario, año de 1598.

Salmerón.—*El Príncipe escondido*: meditaciones de la vida oculta de Cristo, por fray Marcos Salmerón, mercedario, 1648.

Salucio.—*Sermón*, que predicó el P. Agustín Salucio en las honras del Rey D. Felipe II en la iglesia mayor de Córdoba, 1598.

Sánchez.—*Arbol de consideración y varia doctrina*, 1584.—*Historia moral y filosófica*, por el Maestro Pero Sánchez, racionero de la Santa Iglesia de Toledo, 1589.

Sánchez.—*Libro del reino de Dios*, y del camino por do se alcanza, por el P. Dr. Pedro Sánchez. S. J., 1605.

Sandoval.—*Historia de Carlos V*, por fray Prudencio de Sandoval, benedictino, 1604.

Sandoval.—*Historia de Etiopía.—Historia de San Francisco Javier*, por el padre Alonso de Sandoval, S. J., 1619.

Santamaría.—*Chrónica* de la Provincia de San Joseph de los Descalzos de la Orden de los Menores de N. P. San Francisco, por el P. fray Juan de Santamaría, descalzo, 1615.-*Tratado de república y policía cristiana*, 1618, por el mismo.

Santamaría.—*Historia general profética* de la Orden de Ntra. Sra. del Carmen, por fray Francisco de Santamaría, carmelita descalzo, 1640.

Santiago.—*Sermón*, en la traslación del Maestro, Apóstol y Capitán de las Españas Santiago, por el P. fray Pedro de Santiago, agustino descalzo, 1638.

Santiago.—*Consideraciones*, sobre todos los evangelios de los domingos y ferias de la Cuaresma, 1599.—*Sermón*, en las honras del Rey Felipe II, en Málaga, año de 1598.—*Consideraciones sobre los Evangelios de los Santos*, 1503, por el P. M. fray Hernando de Santiago, mercedario.

Santos.—*Día y noche de Madrid*, por don Francisco Santos, 1663-1678.

Saona.—*Hierarchía celestial y terrena*, 1598.—*Discursos predicables* literales y morales de la Sagrada Escritura y cuestiones positivas y escolásticas sobre cuál fué más amado del Señor, San Pedro ó San Juan Evangelista, 1598. Por el P. M. fray Jerónimo de Saona, agustino

Sarmiento.—*Sermón*, en las honras que hizo la universidad de Salamanca al Rey D. Felipe II, del Maestro D. Manuel Sarmiento. En 1598.

Sartolo.—*Vida del eximio Doctor y venerable P. Francisco Suárez*, por el P. Bernardo Sartolo, S. J., 1693.

Sebastián.—*Del bien, excelencias y obligaciones del estado clerical y sacerdotal*, por el P. Juan Sebastián de la Parra, S. J., 1615.

Segura.—*Oraciones panegíricas*, del padre fray Miguel Segura, dominico, 1687.

Setanti.—*Avisos de amigo*, por D. Joaquín Setanti, poeta catalán, 1610-1614.

Sierra.—*Elogios de Santos*, aplicados á los Evangelios; por el P. Fr. Miguel de la Sierra, jerónimo, 1650.

Sigüenza.—*Vida de San Jerónimo.—Crónica*, por el P. fray José de Sigüenza, jerónimo, 1595.

Silveira.—*El Macabeo*, poema heroico en octavas, por Miguel de Silveira, 1638.

Silvestre.—*Poema de Proserpina*, por don Gregorio Silvestre, 1599. Murió por los años de 1588.

Sobrecasas.—*Oración fúnebre*, en las exequias de D. Juan de Bojados.—*Fama póstuma*, Disc. de los soldados del ejercito Cesáreo, que murieron en el sito de Buda, por el P. fray Francisco Sobrecasas, dominico, 1686.

Sobrino.—*Sermón*, que predicó el Dr. Francisco Sobrino, canónigo, á las honras del Rey D. Felipe II en Valladolid, á 21 de Diciembre de 1598.

Solís.—*Historia de la conquista, población y progresos de la América Septentrional*, conocida por el nombre de Nueva España, por Antonio de Solís y Rivadeneira, 1684.

Solorzano.—*La inclinación española*, 1625. —*Donaires del Parnaso*,—*Fiestas del Jardín*, por D. Alonso del Castillo Solorzano. Obras, 1624-1639.

Solórzano.—*Política indiana*, por D. Juan de Solórzano, 1739.

Sorapán.—*Medicina española*, contenida en proverbios vulgares, por el Dr. Juan Sorapán de Rieros, 1616.

Soto.—*Egloga madrigales*, de Pedro Soto de Rojas, 1650.

Soto.—*Contemplación del Crucifijo*, por el P. fray Andrés de Soto, franciscano, 1601.

Squarzafigo.— *Traducción de la Vida de Elio Segano*, por Vicente Squarzafigo, 1660.

Tamayo.—*El mostrador de la vida humana*, por el P. Jose de Tamayo, S. J. 1679.

Tapia.—*Discursos predicables*, de diversos tratados, por el Maestro Tapia de la Cámara, 1604.

Tejada.—*El león prodigioso*, por Cosme Gómez de Tejada, 1610-1620.

Santa Teresa.—*Vida*. — *Camino de perfección*.—*Moradas*.—*Fundaciones*.— *Cartas*, por Santa Teresa de Jesús, carmelita. Nació en 1515; murió en 1582.

P. Santa Teresa.—*El intimo amigo del hombre*, por fray Pedro de Santa Teresa, carmelita. Murió á fines del siglo XVII.

Terrones.—*Sermón*, que predicó el doctor Aguilar de Terrones en las honras de Felipe II, en San Jerónimo de Madrid, á 19 de Octubre de 1598.

Tomás de Jesús.—*Los trabajos de Jesús*, que compuso el P. fray Tomás de Jesús, agustino, 1622.

Tomás de la Resurrección.—*Vida del venerable y apostólico prelado Sr. D. Luis Crespí de Borja, Obispo que fué de Orihuela*, por el P. fray Tomás de la Resurrección, religioso trinitario, 1676.

Tomás Ramón.—*Puntos escripturales*, de las divinas Letras y Santos Padres, cogidos por el M. R. P. fray Tomás Ramón de la Orden de Predicadores, 1618.

Torquemada. — *Jardín de flores curiosas*, compuesto por Antonio de Torquemada, 1575.

Torre.—*Agudezas de Juan Owen*, traducidas por D. Francisco de la Torre y Sebil, 1674.

Torregrosa.— *Néctar divino*, deducido de los Domingos después de Pentecostés, por el P. fray Domingo de Torregrosa, franciscano, 1655.

Torres.—*Historia de los Jerifes*, por Diego de Torres, 1585.

Torres.—*Filosofía moral de príncipes*, por el P. Juan de Torres, S. J., 1602.

Torres.—*Consuelo de los devotos* de la Inmaculada Concepción de la Virgen, por el P. fray Francisco de Torres, franciscano, 1620.

Torres.—*Poesías varias*, por Diego de Torres Villarroel, 1738.

Trillo.— *Poesías varias*, heroicas, satíricas y amorosas, por D. Francisco de Trillo y Figueroa, 1652.

Ulloa.—*Poesías*, Raquel, por D. Luis de Ulloa, 1662.

Uson.—*Sermon* de San Francisco de Borja, por el P. Juan Antonio Uson, S. J., 1634.—*Sermón* á las honras del ilustrísimo Sr. D. Francisco Jiménez de Cisneros, por el mismo.—Ideas del pulpito por el Licenciado D. Carlos Zeballos Saavedra, 1638.

Valbuena.—*Siglo de oro en las selvas de Erífile*, por D. Bernardo de Valbuena, Obispo de Puerto Rico, 1608.

Valdelomar.—*Panegíricas oraciones de diferentes asuntos*, por el P. fray Juan Pérez de Valdelomar, agustino, 1663.

Valderrama.—*Ejercicios espirituales*, para todos los días de la Cuaresma, 1604.—*Teatro de las religiones*, por el P. M. fray Pedro de Valderrama, agustino, 1615.

Valdés.—*Diálogo de la lengua castellana*, por D. Juan Valdés, publicado por Mohler, 1873.

Valdivia.—*Tratado* de la singular y purísima Concepción de la Madre de Dios.—*Explicación* sobre el capítulo segundo, tercero y octavo del libro de los Cantares de Salomón, por el Dr. Diego Pérez de Valdivia, 1600.—Barcelona, imprenta de Gabriel Graella.

Valdivielso.—*Sagrario de Toledo*, poema heroico, por el Maestro José de Valdivielso, Capellán del rito muzárabe de Toledo, 1618.

Valenzuela.—*Poesías*, de D. Fernando de Valenzuela, 1677.

Valera.—*Crónica de España*, por Mosén Diego de Valera.

Valero.—*Sermones* del P. fray Valero Navarro, dominico, 1685.

Valverde.—*Vida de Cristo*, por fray Fernando de Valverde, agustino, 1669.

Vaquero.—*Apología* en alabanza de la regla de nuestro glorioso Padre y Patriarca de los monjes San Benito, por el Dr. fray Francisco Vaquero, Monje cisterciense, 1616.

Varen.—*Guerra de Flandes*, por el Cardenal Bentivollo, traducida por el P. Basilio Varen, de los clérigos Menores, 1643.

Vargas.—*Compendio y doctrina nueva de la Gineta*.—*Milicia indiana*, por Bernardo de Vargas y Más.

Vargas.—*Discursos de la nobleza española*, por Bernabé Moreno de Vargas, 1659.

Vega.—*Espejo de curas*, y utilísimo para todo género de eclesiásticos, compuesto por el P. fray Alonso de Vega, franciscano, 1602.

Vega.—*Devoción á María*, pasaporte y salvoconducto que da paso franco para una buena muerte, por el P. Cristóbal de Vega, S. J., 1655.

Vega.—*Paraíso de la gloria de los Santos*, 1607.—*Empleo y ejercicio Santo* de los Evangelios de las dominicas de todo el año, 1605.—*Discursos predicables* sobre los Evangelios de Cuaresma, 1612, por el P. fray Diego de la Vega, franciscano.

Vega.—*Declaración de los siete Salmos pe-*

nitenciales, por el P. fray Pedro de Vega, agustino, 1606.
Velasco.—*La Eneida*, por Gregorio Hernández de Velasco, 1554.
Velázquez.—*Nadie crea de ligero*, por don Baltasar Mateo Velázquez. Rivadeneira. Novelistas poster. á Cervantes, t. 2.
Vélez.—*Farmacopea*, de Francisco Vélez, 1603-1619.
Vellon.—*Noticias memorables*, de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, recogidas por el P. Rosiñoli, traducidas del italiano por el Abad D. Francisco María Vellon, doctor en ambos derechos, 1694.
Venegas.—*Agonía del tránsito de la muerte*, 1565.—*Diferencias de libros*, que hay en el universo, declaradas por el Maestro Alejo de Venegas, 1569. Primera parte.
Vergara.—*Vida del Ilustrísimo Señor Don Diego de Anaya Maldonado*, Arzobispo de Sevilla, por D. Francisco Ruiz de Vergara y Alava, 1661.
Viana.—*Transformaciones de Ovidio*, por el licenciado Pedro Sánchez de Viana, 1588.
Vidós.—*Medicina y Cirugía*, por el licenciado D. Juan de Vidós.
Villaba.—*Empresas espirituales y morales*, por D. Juan Francisco de Villaba, 1613.
Villaizán.—*Crónicas* de Juan Núñez de Villaizán, 1650.
Villalba.—*Sangre triunfal de la Iglesia*, por el P. fray Bartolomé de Villalba, franciscano, 1672.
Villalobos.—*Problemas*, por Francisco de Villalobos, 1550.
Villalobos.—*Manual de confesores*, 1634.—*Suma de la Teología moral y canónica*, 1627. Por el P. fray Enrique de Villalobos, franciscano.
Villamediana.—*Obras poéticas*, del Conde de Villalobos, 1634.
Villaviciosa.—*La Mosquea*, por José de Villaviciosa, 1650.
Villegas.—*Soliloquios divinos*.—*La esposa de Cristo*.—*Vida de Santa Lutgarda*, por el P. Bernardino de Villegas, S. J., 1625.
Villegas.—*Poesías eróticas*, por D. Esteban Manuel de Villegas, 1617.
Villena.—*Trabajos de Hércules*, por D. Enrique de Villena.
Vitoria.—*Oración funeral*, á las piadosas exequias de Lope Félix de Vega Carpio, por el P. M. fray Ignacio de Vitoria, agustino, 1638.

Yepes.—*Crónica general* de la Orden de San Benito, por fray Antonio de Yepes, 1609.
Yepes.—*Vida de Sta. Teresa de Jesús*, por fray Diego de Yepes, 1595.

Zabaleta.—*Problemas morales*.—*Día de fiesta en Madrid*.—*Errores celebrados*, por Juan de Zabaleta, 1640-1660.
Zamora.—*Discursos* sobre los misterios que en la Cuaresma se celebran, 1604.—*Monarquía mística de la Iglesia*, por el P. fray Lorenzo de Zamora, cisterciense, 1608.
Zamora.—*El hechizado por fuerza*, por don Antonio de Zamora, 1700.
Zapata.—*Miscelánea*, por Luis Zapata, 1592. —*Memorial histórico*, t. V, 1859.
Zárate.—*Obras poéticas* de Francisco López de Zárate, 1651.
Zárate.—*Discursos*, de la paciencia cristiana, por Maestro fray Herando de Zárate, agustino, 1593.
Zayas.—*El castigo de la miseria*.—*Tarde llega el desengaño*.—Novelas, por doña María de Zayas y Sotomayor, 1638.—Blioteca de Rivadeneira, t. 2.°, de Novelistas posteriores á Cervantes.
Zúñiga.—*Antigüedades de Sevilla*, por Don Diego Ortíz de Zúñiga, 1677.
Zurita.—*Anales de Aragón*, por Jerónimo de Zurita, 1610.



Diversos son los oficios de la partícula *á*, según que equivalga á la latina *ad* de acusativo, ó á la *a* de ablativo. Autoricemos con sentencias clásicas esta variedad de funciones, que tanto realce dan á la lengua castellana sobre las demás lenguas conocidas, especialmente cuando engendran modismos de peregrina elegancia.

Á, expresiva de movimiento

Propio es de la preposición *á* señalar movimiento. CERVANTES: «El jumento se volvió á su amo». *Quijote*, p. 2, cap. 11.—ALARCÓN: «Un accidente le obligó á retirarse á las Asturias». *La culpa busca la pena*, jorn. 1, esc. 2.—SANTA TERESA: «Vamos á otras cosas». *Camino*, cap. 12. —MARIANA: «Se fueron á los emperadores Honorio y Teodosio». *Hist.*, lib. 5, cap. 1.—SOLÍS: Vinieron á Cortés con la noticia de su escándalo». *Hist. de Méjico*, lib. 2, cap. 12.—LAPUENTE: «¿Cómo os habéis humillado á estar en ese vil tronco de la cruz?». *Meditaciones*, p. 4, med. 44.

En las locuciones antecedentes la preposición *á* significa *hacia* ó *hasta*, como en las siguientes en que denota dirección sin movimiento.—VENEGAS: «En cualquier lugar que cayere el madero, al austro ó al aquilón, allí quedará». *Agonía*, lib. 3, cap. 21.—LOPE: «Tiene sus dos puertas á la plaza». *El bobo del colegio*, jorn. 2, esc. 4.—CALDERÓN: «Puerta tiene aquesa alcoba | A ese pequeño retrete». *La dama duende*, jorn. 3, esc. 11. —De aquí se toma la significación metafórica en dicciones contrapuestas. CALDERÓN: «La he de esperar constante | Vista á vista, frente á frente, | Cara á cara, cuerpo á cuerpo». *La puente de Mantible*, jorn. 3, esc. 9.—ERCILLA: «Y rostro á rostro en paso concertado, | Quebrantado el furor, se retiraron». *Arauc.*, canto 20.—«Jamás los alemanes combatieron | Así de firme á firme y frente á frente». *Ibid.*, c. 22.—A esta acepción se avecina la forma *á riesgo, á peligro*, muy usada con los verbos *estar, ver, poner, dejar*.

Imitando la lengua castellana el andar de la latina, emplea la preposición *á* por complemento de nombres adjetivos y substantivos. Así dice *amargo al gusto, blando á la carne, duro á las quejas, firme al mar,*

vivo al deleite, sufrido al trabajo, abierto el oído al provecho, descanso á los enojos, admiración á la envidia, horror al orbe, fábula al vulgo, pluma al viento, prisión al alma, tesoro al amor. El régimen de *á* en estos ejemplos, que en los clásicos son sin número, señala el caso del dativo en latín. En otros ejemplos señala acusativo, como en *venían al remo* [1]; *hilar á la rueca* [2]; *estaba á la mesa* [3]; *ánimo á mi remedio* [4].—En estos casos el *ad* latino se trasluce con evidencia. Pero la lengua castellana es tan amiga del dativo, que aun verbos que rigen acusativo los acompaña con forma dativa reduplicada, siquiera de pronombre personal, diciendo *contrarrestóle á él los intentos, agradóle á su padre, me adulas á mí, la audacia te es propia á ti, le quedo á usted muy agradecido, á todos les fué grata su llegada, le acertó al alguacil con la piedra, á los reyes no les es lícito pasar la raya de lo justo, no les vayas á ellos con historias*.

Van con la preposición *á* los nombres propios, ya sean de reino, de ciudad, ó de persona, si no es que el nombre lleve de suyo artículo.—CERVANTES: «Vió á Gante y á Bruselas». *Nov. 5*.—MARIANA: «Poseyó y gobernó á España». *Hist.*, lib. 1, cap. 1.—LOPE: «Antes que deje á Valencia». *Los locos*, jorn. 2, esc. 15.—ERCILLA: «Mira á Tigris y Eufrates». *Arauc.*, canto 27.—En este particular es justísima la censura de CUERVO, que dice: «Escritores de menor nota suelen hoy en España omitir la preposición antes de nombres de ciudad, y dicen *dejé Valencia;* lo cual es por cierto un galicismo, ó acaso algo peor, de gusto intolerable». DICCION., t. 1, pág. 12.

Á, expresiva de proximidad

Además del movimiento expresado por la preposición *á* en conformidad con el *ad* latino, la cercanía ó aplicación de cosas ó personas se indica también por *á* en concepto de *junto, cerca, mediante, por*. CERVANTES: «Me ví con cadenas á los pies y esposas á las manos». *Quij.*, p. 1, cap. 39.—LEÓN: «A los pechos maternos fuí con leche mantenido». *Job.*, cap. 3.—SANTA TERESA: «Digamos el de cuando estaba el Señor á la columna». *Vida*, cap. 3.—MORETO: «Salió cantando á la guitarra». *Lo que puede la aprehensión*, jorn. 3, esc. 13.—FAJARDO: «A las orillas del Duero daba la batalla». *Empr*. 18.—ERCILLA: «Estábamos apenas alojados | En el tendido llano á la marina». *Arauc.*, canto 12.—MARIANA: «Estaba á la muerte». *Hist.*, lib. 11, cap. 7.—ALARCÓN: «¿Dónde vive?—A la victoria». *La verd. sosp.*, jorn. 2, esc. 1.—MONCADA: «A la mañana salieron á recoger la presa». *Exped.*, cap. 35.—ESTELLA: «Lo que hace el sabio al principio, hace el loco á la postre». *Vanidad*, lib. 1, cap. 7.—CERVANTES: «A obra doce ó catorce estados de profundidad». *Quij.*, p. 2, cap. 23.—SIGÜENZA: «A la voz poderosa resucitó y levantóse». *V. de S. Jer.*, lib. 4, disc. 6.—QUEVEDO: «Al ruido sacó un abogado la cabeza». *Sueño*.

Demás de las locuciones en que *á* denota proximidad y aplicación, otras hacen patente la conformidad expresadora de *según, por, como, conforme*. Así *á fuer de, á la costumbre de, á ley de, andar al uso, á buena razón, á mi cuenta, á su voluntad, á mi juicio, á mi gusto, á mi opinión, á*

[1] CERVANTES, *Quij.*, p. 1, cap. 38.—[2] YEPES, *V. de Sta. Ter.*, lib. 2, cap. 30.—[3] CERVANTES, *Galatea*, cap. 2.—[4] LOPE, *El despertar á quien duerme*, jorn. 1, esc. 11.

guisa de, á su contento, á su sabor, al talle y medida, tan á su corazón, á la medida de su gusto, al son de su arpa, á este tono, al paso que quisieres, á su parecer, á lo que creo, á opinión de todos; modismos que se juntan con los verbos *andar, obrar, juzgar, hablar,* etc. Añádense á éstos los que significan estilo, traje, proceder, como *á lo divino, á lo humano, á la valenciana, á la francesa, á lo honesto, á lo letrado, á lo romano, á lo labrador, á lo caballero, á lo de marras, á lo de casa, á imitación de, á semejanza de, á ejemplo tuyo, á título de, á persuasión de, á suplicación de, á intercesión de, á petición mía, á instancias suyas, á ruegos suyos, á mi querer, á su talante,* etc. En otros casos la conformidad se expresa mediante la ejecución. Ejemplos: «andar á un paso, sacar á fuerza de brazos, ser á más molestia suya, regar á más trabajo suyo, estar á su descanso, formar á soplos, á fuerza y no de grado, moverse á saltos, gozar á sorbos, decir á grandes voces, tomar á pechos, pasar á pie enjuto, quitar á sinrazón, asirse á fuerzas, dormir á sueño suelto, andar á pies descalzos, destruir á sangre y fuego, andar á pie, á caballo, á jumento, á mula, á carro, á gatas, estar á salario», y otros infinitos, en cuya invención lucían las galas de su ingenio los clásicos escritores con inimitable gracia y viveza.

¿Qué diremos de aquellos modismos tan idiomáticos cuan notables, «á una, á las claras, á la clara, á obscuras, á ciegas, á solas, á derechas, á hurtadillas, á desmuertas, á buenas, á malas, á tontas y á locas, á bobas, á ojos vistas, á cierraojos, á malas penas, á tente bonete, á trompicones, á hurtacordel, á cuestas, á costa, á coros, á manta, á montón, á voces, á semanas, á días, á tiempos, á pausas, á partes, á trechos, á ratos, á corrillos», etc., en que resplandece el poder del ingenio español de manera singular? Además acrecentemos los otros modismos «gota á gota, grado á grado, hoja á hoja, tronco á tronco, rama á rama, trecho á trecho, uno á uno, dos á dos, tres á tres, ciento á ciento, mil á mil, poco á poco», que denotan sucesión de objetos contados. Ni queden fuera de cuenta los lindos modos de distribución, *á real por cabeza, á perdiz por barba, á dos por ciento, siete duros al mes, eran tres á uno.* Graciosas son las expresiones modales, *á piedra y lodo, á cal y canto, abierto á pico, muertos á cuchillo, entrar á pura espada, criar á leche, pedir á gestos, venir á vela y remo, alzar á dos manos, morir á sus manos, persuadir á fuerza de razones, fatigar á preguntas, enflaquecerse á puros ayunos, confesar á poder de tormentos, hacerse pedazos á penitencias,* etc.

Finalmente, en cosas de precio y valor, la preposición *á* tasa la medida, como lo dicen las frases «trocar á seda y oro, pesar á oro, pagar á dinero, comprar á dinero, vender á dinero, rescatar á dinero, comprar á lágrimas, tasar á cuatro reales, costar á duro, valer á dos reales, hacer el pastel de á dos maravedises, dar siete panes de á libra cada semana». Muchos de los modismos hasta ahora apuntados hallan en Cuervo sus respectivas autoridades, que fuera largo trasladar aquí.

Contra la propiedad y pureza de la partícula *á* pecan no pocos escritores modernos. Apuntemos algunas de sus incorrecciones. «Los ingleses ponen á tierra las mochilas»; debe ser *en tierra, en el suelo.*—«Estuve complacido á la lectura del discurso»; dígase *en la lectura,* ó *leyendo.*—«Conquistó su reino á la punta de la espada»; será *á espada, á punta de lanza.* «A su modo de vivir se le conoce»; esto es, *en el modo, en el proceder.*—«Se vende al dinero»; dígase *á dinero.*—«Tomar las cosas á lo peor»; deberá decirse, *en mala parte, echar á la peor parte.*—«Tomar á su cuen-

ta»; está bien, aunque le disguste á Baralt, ó dígase *á su cargo, por su cuenta.*—«El desprecio á las leyes», ha de ser *de las leyes.*—«Se detestan á muerte»; será *de muerte, no se pueden ver, están á matar.*—«A lo que tú vas á tardar, bien tendré tiempo para comer»; corríjase, *á lo que entiendo vas tú á tardar.*—«Aplaude el público á rabiar»; debió decir Moratín, *á más no poder, á voz en grito, á remate.*—«Ser el primero á proponer»; bien dijera Jovellanos *en proponer.*

Otras locuciones censuró Baralt, que no parecen merecedoras de censura. Acerca de las tan conocidas *hecho á la pluma, labrar al cincel, trabajar á la aguja,* se ha de advertir con Cuervo y Baralt, que cuando la frase denota el instrumento, entra sola la preposición *á* sin artículo, el cual no se emplea sino cuando se expresa el modo de ejecutar la obra, v. gr., *al óleo, á la aguada, al fresco, al temple, al encanto.* Según esto, sobra el artículo en las frases antedichas.

Á con infinitivo

De tres maneras empleaban los clásicos la preposición *á* con infinitivo sin respecto á régimen alguno. La primera, en medio de la cláusula. AGUILAR: «Aun no cabían á alojarse».—«El sabio á obrar, no á blasonar; las alabanzas de boca ajena, los méritos de mano propia». *Estatua,* sec. 2, vers. 46, cap. 5.—*Ibid.,* sección 1, vers. 5, cap. 4.—CERVANTES: «Sabía hacer una jaula de pájaros, que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida». *Quij.,* p. 2, cap. 38.—LOPE: «A sólo teñir claveles | pudiera ganar dineros». *De cosario á cosario,* jorn. 2, esc. 11.—«A jugar podrás un rato | Divertir esa pasión». *Las paces de los reyes,* jorn. 2, esc. 9.—CASTILLEJO: «Que pienso no ser ganados | A coser escapularios | Ni á hilar». *Condición de las mujeres.*—PINEDA: «Cuesta cada día de este sitio ocho reales á regar». «La alameda de Sevilla costó sesenta mil ducados á poner en el estado que la veis». *Dial. 3,* § 18.—BAVIA: «Ya no se hallaba trigo á comprar». *Hist. Pontif.,* Sixto V, cap. 5.—GUEVARA: «En casa del pobre viudo son muchos á hurtar y muchos á trabajar». *Vida del Marco Aurelio,* lib. 3, cap. 36.—«Juntos tenían lo que ella ganaba á tejer». *Monte Calvario,* p. 2, *Tercera palabra,* cap. 1.

Este modo elíptico de decir hizo poca mella en el ánimo de CUERVO[1]. Notóle BARALT[2], pero anduvo vacilante en su explicación. GARCÉS también le insinuó, tan de corrida[3], que no se entretuvo en dar de él suficiente cuenta. Si atendemos á las locuciones de Aguilar, *no cabían á alojarse* quiere decir *no cabían para alojarse*, pues *eran,* añade, *tan estrechas sus tiendas.* Igualmente equivale á *para* la preposición de la otra sentencia concisa *el sabio á obrar, no á blasonar.* De modo que *á* parece latinismo, pues la expresión vale el *ad habitandum* de los latinos. Cuanto á la expresión de Cervantes *solamente á hacerlas pudiera ganar la vida,* también la *á* podría tal vez tomarse por *para,* como si dijera, *con el sólo fin de hacer jaulas,* ó *sin salir del intento de hacer jaulas;* ó *para sólo hacer jaulas, pudiera ganar la vida.* Garcés prefirió decir *con hacer jaulas;* Baralt interpretó *aplicándose á hacer jaulas.* Lo más llano será

[1] *Diccion.,* t. 1, pág. 6.—[2] *Diccionario de Galic.,* art. A, IX.—[3] *Fundamento del vigor,* cap. 1, art. 1.

tomar la expresión como condicional, *si las hiciera,* de modo que haga este sentido, *si hiciese jaulas,* con sólo eso *pudiera ganar la vida.*

Pero el ver tanta conformidad entre los clásicos Lope, Castillejo, Pineda, Aguilar, Bavia, Cervantes, que emplean la *á* con infinitivo sin régimen especial, denota hispanismo de marca, muy digno de imitación. ¿Quién osará tildar de afrancesado un decir tan español? Cuervo remitióse á Baralt para tacharle de galicismo[1]. Ni es menester engrescarnos en batallas gramaticales para dar cuenta del uso clásico; ora la *á* equivalga á *en* ó á *para,* ó á otra cualquiera preposición, nos ha de bastar la uniformidad de los autores para dar por bueno el uso de *á* con infinitivo cuando se quiere expresar oficio ú ocupación. Sea como se fuere, lo dicho por los clásicos autoriza las locuciones vulgares «no veo aquí á coser, no veo aquí á leer», que suenan «no veo aquí para coser; para lo que es leer, no veo bastante». Las expresiones latinas *ad legendum, ad sarciendum* dan suficiente razón del hispanismo, imitación del latinismo, que no se puede echar á galicismo.

La segunda manera de usar la preposición *á* con infinitivo, es cuando se halla al principio de la oración. Entonces hace oficio de la condicional *si,* como «á no entenderlo yo así, ya yo hubiera vuelto allá», que se interpreta «si yo no lo hubiese entendido así, ya hubiera vuelto allá»[2]. Frecuente es en los clásicos, elegantísima por extremo, esta forma de decir, tomada de la lengua griega. En ellas es de notar la diferencia entre la positiva y la negativa. La forma positiva, por ejemplo, «á ser yo para saberlo decir, se podía hacer un gran libro»[3], significa que *no soy para saberlo decir;* al revés la negativa, «á no ser celosa, no la trocara yo por la giganta Andandona»[4], manifiesta que *era celosa.*

El abuso moderno en esta segunda manera de formas consiste en emplear la preposición *de* por la *á,* diciendo *de ser así* en lugar de *á ser así,* como se verá más adelante en el artículo *De con infinitivo.*

No hagamos mención de la forma *al reir del alba, salimos,* que vale *cuando se reía el alba salimos,* donde *al reir* se puede expresar por gerundio, ó por medio de *cuando,* siempre que al infinitivo se le junta el artículo *al.* Otros usos tiene *á* con infinitivo, muy elegantes y propios de la lengua española. ALARCÓN: «A no poder más, mudo intento». *La industria y la suerte,* jorn. 1, esc. 10. Semejante sentido hacen estas otras expresiones, *á no caber más, á no poderlo dudar,* que expresan lo extremado de la acción negativa, pues *á no* equivale á *sin,* ó *hasta no.*

La tercera forma de *á* con infinitivo es más llana. SANTA TERESA: «unos á tapizar, nosotras á limpiar el suelo, nos dimos tan buena prisa». *Fundaciones,* cap. 3.—CERVANTES: «A embarcar, que el viento carga». *Los baños de Argel,* 3.—ALARCÓN: «Amigos, á prevenirnos». *El tejedor de Segovia,* jor. 1, esc. 21.—LAPUENTE: «Yo á pecar, y él á perdonarme». *Medit.,* p. 1, med. 3.—GRANADA: «Yo á huir, y vos á buscarme». *Mem.,* lib. 2, cap. 6.—MORETO: «¿Vos siempre á descomediros | Y á sufriros siempre yo?». *La fuerza del natural,* jorn. 3, esc. 5. En estas expresiones elípticas se suple el verbo *andar* en indicativo ó en gerundio, ú otro verbo propio de la porfía indicada. Descúbrese el verbo en aquella sentencia de CALDERÓN: «Entrad á esconderos, pues, | Mientras yo á guardaros

[1] DICCION., t. 1, pág. 12.—[2] CERVANTES, *Quij.*, p. 1, cap. 21.—[3] STA. TERESA, *Camino*, cap. 37.—[4] CERVANTES, *Quij.*, p. 2, cap. 25.

quedo» [1], que podía haber tomado esta forma: «vosotros á esconderos, yo á guardaros».

No ofrece dificultad otra manera de emplear *á* con infinitivo en locuciones como éstas: *salió á verlo, va á comprar, nos asomamos á saludarle, acudieron á levantarle;* donde *á* con infinitivo tiene lugar de complemento, dependiente del verbo anterior.

Pero entre las formas dichas de *á* con infinitivo no se halla la tan usada por los modernos cuando dicen, «á no dudarlo, ello es como dices». El sentido de esta frase no es condicional, sino absoluto; ni tampoco significa «si no lo dudásemos», sino al contrario, «no lo dudamos». ¿De dónde nos ha venido esa forma de lenguaje? Castellana no parece, los clásicos no la conocían. Conócenla los franceses, pues dicen «à n'en point douter», afirmando con todas veras alguna proposición ó algún suceso. De la lengua francesa tomaron los galicistas ese modo de usar *á* con infinitivo, totalmente diverso de los usados en castizo romance; por lo cual parécenos reprensible, como contrario al uso común de los buenos autores.

Á, modismos varios

Fecundísima es la lengua castellana. Como si no bastaran las dicciones adverbiales que van propuestas, otras hay dignas de ponderación, imposibles de enumerar. Insinuemos algunas más.

A la jineta.—CERVANTES: «Cuatro hombres vienen á caballo á la jineta con lanzas y adargas». *Quij.,* p. 1, cap. 36.

A horcajadas.—CERVANTES: «Quedó á horcajadas, como si fuera hombre». *Quij.,* p. 2, cap. 10.

A dos haces.—GRACIÁN: «Estaba mirando á dos haces, á lo presente y á lo pasado». *El Criticón,* p. 2, cris. 4.

A gatas.—SANTA TERESA: «Cuando comencé á andar á gatas, alababa á Dios». *Vida,* cap. 6.

A más andar.—CERVANTES: «Ya se viene á más andar el día». *Quij.,* p. 2, cap. 9.

A un peso, sin cesar.—GRANADA: Cuarenta días y cuarenta noches llovió Dios á un peso en el tiempo del diluvio sin escampar». *Mem. de la vida crist.*, cap. 1, § 2.

A so capa.—CERVANTES: «Se reía á so capa y á lo socarrón». *Quij.,* p. 2, cap. 71.

Al través.—CERVANTES: «Salió una carreta al través del camino». *Quij.,* p. 2, cap. 11.

A solas.—MÁRQUEZ: «Cantar al arpa ó á la vihuela.—Cantar á solas». *Espir. Jerus.,* consid. 2.

A papo.—CORREAS: «Hablar papo á papo con el rey». *Vocab.,* letra H.

A cuenta.—CERVANTES: «A ellas les estuviera más á cuenta». *Quij.,* p. 2, cap. 40.

A cuento.—IBARRA: «No le estaba á cuento desviarse». *Guerra del Palat.,* lib. 4.—ZAMORA: «Venía más á cuento el nombre de liberal». *Monarquía,* pág. 391.

A cierra ojos.—ALEMÁN: «De hilo me iba á cierra ojos». *Alfarache,* p. 2, cap. 3.

A la puerta.—FONSECA: «Pedir á la puerta de la casa». *V. de Cristo*, p. 1, cap. 14.

[1] *Peor está que estaba,* jorn. 1, esc. 8.

A puntillazos.—Nieremberg: «A puntillazos le levantaron del suelo». *Prodigio*, lib. 4, cap. 3.

A picadas.—Huerta: «Se suelen matar á picadas». *Plinio*, lib. 10, cap. 24.

A brazo partido.—Ovalle: «Batallaba con Dios á brazo partido». *Historia chilena*, fol. 353.

Al estricote.—Quevedo: «Todos andaban hechos una pella y al estricote». *Cuentos.*

A la morra.—Quevedo: «Los paladines á la morra andaban». *Orlando* canto 2.

A faz.—Bto. Avila: «En el cielo sin cesar es Dios visto faz á faz». *Epist.*, carta á un discípulo.

Al amor del agua.—Rivadeneira: «Por ir al amor del agua y agradar al rey». *Cisma*, lib. 1, cap. 14.

A malas penas.—León: «A malas penas cogieron parte de ello mis sentidos». *Job*, cap. 4.

A hurto. - Cervantes: Él me miró á hurto de mi padre». *Quij.*, p. 1, cap. 43.

Al soslayo.—Cervantes: «Por herirles al soslayo los rayos del sol no les fatigaba». *Quij.*, p. 1, cap. 7.

A la clara.—Granada: «A la clara nos lo representó el Salvador». *Orac.*, cap. 1, § 5.

Al hilo de la gente.—Santa Teresa: «Andar al hilo de la gente, como dicen». *Vida*, cap. 30.

Al sesgo.—Ercilla: «Uno parte al través, otro al derecho, | Otro al sesgo, otro ensarta de una punta». *Arauc.*, canto 15.

A vueltas.—Santa Teresa: «A vueltas de mis lágrimas pensé si el Señor me quería hacer alguna merced». *Vida*, cap. 38.

A las primeras.—Cervantes: «A las primeras dió Don Quijote una cuchillada á uno». *Quij.*, p. 1, cap. 15.

A vuelta.—Granada: «A vuelta de cabeza, no sé cómo, luego desaparece». *Guía*, lib. 2, p. 2, cap. 19.

A dime direte.—Correas: «Andar á dime direte». *Vocab.*, letra A.

A cántaros, á borbotones.—Quevedo: «Otros habladorísimos hablan á cántaros.—Unos hablan de hilván, otros á borbotones, otros á chorretadas». *Visit.*

A destajo.—Pícara Justina: «No dejas hacer baza y hablas á destajo». Fol. 78.

Al momento.—Cervantes: «Al momento bajó una criada». *Quij.*, p. 1, cap. 49.

Al cabo.—Cervantes: «Al cabo del tiempo dicho y dando una gran voz dijo». *Quij.*, p. 2, cap. 74.

A cabo.—Granada: «A cabo de cierto tiempo». *Mist. de la Ascensión.*

Al pie.—Cervantes: «Habrá al pie de seis meses que llegó». *Quij.*, p. 1, cap. 23.

Al viso.—Salmerón: «Mirada á este viso, la exhortación fué cuerda». *El Príncipe escondido*, med. 16, § 2.

A humo de pajas.—Quevedo: «No vengo á humo de pajas». *Cuento.*

A la sombra.—León: «Tendido yo á la sombra esté cantando». Lib. 1, poes. —Cervantes: «A la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los bravos ladrones». *Quij.*, p. 2, cap. 51.

A machamartillo.—Correas: Está hecho á mazo y escoplo, á machamartillo». *Vocab.*, letra A.

A falta.—Lope: «Es á falta de hombres buenos». *Rim. sacr.*, 97.

A pan y cuchillo.—Mal Lara: «Tiénele á pan y cuchillo». *Filos.*, lib. 3, cap. 28.

A tú por tú.—Quevedo: «Ponerse á tú por tú con uno». *Cuento.*

A fe mía, mía fe, mi fe.—Cervantes: «A fe mía que no puedo decirlo». *Viaje al Parn.*, cap. 4.—«Mía fe, señor mío, el pobre está inhabilitado de poder mostrar la virtud de la liberalidad». *Quij.*, p. 1, cap. 49.—Boscán: «Mi fe, hermanos, perdidos fuéramos si nos perdiéramos». *Cortesano*, lib. 4, cap. 4.

A la letra.—Mondéjar: «Cuya memoria referiremos á la letra». *Pr. de Sant.*, cap. 21.—Correas: referir algo al pie de la letra». *Vocab.*, letra A.

A menudo.—Cáceres: «Barría mi alma muy á menudo». *Salmo 76*, fol. 147.

A mía sobre tuya.—Quevedo: «Andaban á mía sobre tuya; andaban á pescuezo; andaban al pelo». *Cuento.*—Lasal: «Los frailes á la mía sobre la tuya tomaban puesto en la celda». *Carta 1.*

A dicha; acaso.—Cervantes: «A dicha acertó á ser viernes aquel día». *Quij.*, lib. 1, cap. 2.—«Si á dicha se pierden ó los cautivan, sacan sus firmas». *Ibid.*, cap. 40.

A condición.—Santa Teresa: «Yo he hecho lo que v. m. me mandó en alargarme, á condición que v. m. haga lo que me prometió». *Vida*, cap. 40.

A todo mi parecer.—Santa Teresa: «No sé yo si atino, mas á todo mi parecer pasa ansi». *Vida*, cap. 21.

A buen seguro.—Santa Teresa: «A buen seguro que no falta Dios». *Vida*, cap. 15.—Fons: «A buen seguro, que no tendría por pequeña cosa regla alguna». *El místico*, disc. 4, per. 4.

A trueque.—Cervantes: «A trueque de verme sin tan mal escudero, holgárame de quedarme pobre». *Quij.*, p. 2, cap. 28.

A causa.—Cervantes: «Se debía llamar la condesa Trifaldi, alias Lobuna, á causa que se criaban en su condado muchos lobos».—*Quij.*, p. 2, cap. 28.—Coloma: «A causa de ser demasiado cortas las cortinas». *Guerras*, lib. 5.

A lo menos, al menos, á menos, amén.—«Cervantes: «Quemado vea yo al primero que dió puntada en la andante caballería, ó á lo menos al primero que quiso ser escudero de tales tontos». *Quij.*, p. 2, cap. 28.—Santa Teresa: «Al menos no queda por nosotros». *Vida*, cap. 2.—«Es á menos trabajo que estotro». *Ibid.*—Cervantes: «Todos mis dientes y muelas tengo en la boca, amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros». *Quij.*, p. 2, cap. 48.—«Suélenles dar algún beneficio... amén del pie del altar». *Ibid.*, p. 1, cap. 26.

A tiento, al tiento.—Cervantes: «Comenzaron á caminar por el prado arriba á tiento; era la noche obscura». *Quij.*, p. 1, cap. 20.—«Al tiento en la dureza semejaban de guijarro los colchones». *Ibid.*, cap. 16.

A deshora, á deshoras.—Santa Teresa: «Acaecíame venirme á deshora un sentimiento de la presencia de Dios». *Vida*, cap. 10.—Cervantes: «Los refranes de v. m. vendrán á tiempo, y los míos á deshora». *Quij.*, p. 2, cap. 68.—«No tengo yo la culpa, sino v. m. que me trae á deshoras y por estos no acostumbrados pasos». *Ibid.* p. 1, cap. 20.

A punto crudo.—Vega: «Examinar por sus cabales y á punto crudo los pecados; examinarlos á punto crudo y con rigor», Salmo 6, vers. 4, disc. 1.—Márquez: «Encubrió el orden al pueblo hasta el punto crudo en que había de dar en tierra la muralla». *El gobern. crist.*, lib. 2, cap. 14.

A ojo.—Correas: «Tomar á buen ojo, á buen juicio; tasar ó tomar algo á ojo, á bien visto». *Vocab.*, letra A.—Guadalajara: «Compraban á ojo cuanto encontraban de ganado y ropa». *Hist. Pontif.*, lib. 2, cap. 3.

Al desgaire.—Parra: «Al desgaire se pasea el otro por la maroma». *Luz de verd. cat.*, lib. 1, cap. 14.

A tiempo.—Gracián: «Aun estamos á tiempo». *El Criticón*, p. 2, cris. 7.

Al quitar.—Gracián: «Iban amontonando bienes sobre él, pero todos al quitar». *El Criticón*, p. 2, cris. 7.

A título.—Muniesa: «A título de su desposorio virginal goza en el cielo San José los honores de Esposo de María». *Cuaresma*, serm. 7, § 3.—Navarro: «A título de curiosidad se ciegan los hombres tras este vicio». *Tribunal de superstición ladina*, disp. 1.

A las derechas.—Muniesa: «Ser verdaderos creyentes y católicos á las derechas». *Cuaresma*, serm. 13, § 1.

A vista.—Muniesa: «A vista de esto cesó el universal castigo». *Cuaresma*, serm. 8, § 2.

Al fin.—Guevara: «Mas al fin, al fin, á nadie consiente el Señor padecer tantos trabajos». *Epist.*, Razonamiento á la reina de Francia.

A fuerza.—Correas: «Andar á fuerza de Dios y del mundo». *Vocabul.*, letra A.

A medias.—Garáu: «Uno y otro quiere Dios, tú lo quieres á medias». *El sabio*, idea 68.

A derechas.—Gracián: «Nunca suelen hacer éstos cosa á derechas». *El Criticón*, p. 1, cris. 10.

A poco más.—Garáu: «A poco más que tardara en despertarse, se quedaba sin ver la gloriosa luz de su transfigurado Maestro». *El sabio*, idea 71.

A la verdad.—Garáu: «Y á la verdad, si Dios es primero que todo, ¿qué ha de haber que pueda estorbar las correspondencias debidas al llamamiento de Dios?» *El sabio*, idea 72.

A bulto.—Garáu: «Dicen á bulto ó sincopadas las culpas». *El sabio*, idea 92. —Peraza: «No faltó un soldado que tiró una saeta á bulto». *Dom. de Ramos*, § 2.

A pecho descubierto.—Palafox: «Por arrojarse al asalto á pecho descubierto». *Conquista de la China*, cap. 30.

Al descubierto.—Mariana: «Arrimáronsele unos al descubierto y otros á la callada». *Hist.*, lib. 18, cap. 8.

A contento.—Illescas: «Y se hiciese la unión á contento de todas las partes». *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 13.

A escala vista.—Venegas: «Hace la guerra contra el ejercicio de las virtudes á escala vista». *Diferencias*, lib. 3, cap. 21.

A boca de noche.—Estebanillo: «Salí á boca de noche de la ciudad como gran señor». Fol. 308.

A boca de sorna.—Cervantes: «Yo iré allá á boca de sorna, y haré cala y cata». *Novela* 3.

A boca llena.—«Manero: «Públicamente lo decimos, á boca llena lo gritamos; que adoramos á Dios por Cristo». *Apología*, cap. 21. - Granada: «Este tal á boca llena se llamará bueno». *Símb.*, p. 5, trat. 4, cap. 2, § 2.

A maravilla. Abarca: «Desconsolóse á maravilla el príncipe». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 8.

A las andadas.—Godoy: «Si éstos viven, han de volver á las andadas». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 5.

A pechos.—Cornejo: «Abrió su estudio y tomó muy á pechos defender las causas». *Crónica*, t. 3, lib. 2, cap. 35.

A tuerto y á derecho.—Granada: «Procurar las cosas á tuerto y á derecho». *Guía*, lib. 2, cap. 18.

A toda costa.—Godoy: «Vestidos costosos y delicados hacen hombres delicados á toda costa». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 16.

A prima faz.—Márquez: «Tiene á prima faz sus dificultades». *El Gobernador*, lib. 1, cap. 6, § 1.

A primera vista.—Godoy: «Implicación parece á primera vista». *El mejor Guzmán*, trat. 5, § 10.

A la primera vista.—Guzmán: «Cuyo palacio mandaba otro mayordomo, ó guarda mayor, mozo á la primera vista apacible y muy estimado de sus señores». *El Peregrino*, p. 4, cap. 1.

A pospelo.—Nieremberg: «Trae algunas cosas á pospelo y violentadas». *Filos. oculta*, lib. 1, cap. 80.

A toda furia.—Acosta: «El recado se les daba á toda furia». *Hist. de las Indias*, lib. 6, cap. 17.

A viva fuerza.—Solís: «Asaltaron á viva fuerza el cuartel». *Hist. de Méjico*, lib. 4, cap. 13.

A puerta abierta.—Laínez: «Estar á puerta abierta». *El Privado*, cap. 14.

Aposta.—Nieremberg: «No parece sino que os hicieron aposta para mi provecho». *Hermosura de Dios*, lib. 2, cap. 9, § 2.

A su mal grado.—López: «Haciéndole postrar, á su mal grado, á los pies de su grandeza». *Memorial*, lib. 1, cap. 24, § 2.

A público.—Sigüenza: «Sacaron á público la malicia sembrada en secreto». *Vida de San Jerón.*, lib. 4, disc. 8.

A toda diligencia.—MARCILLA: «Habiendo tenido suerte de librarse de los Partos, se fué á toda diligencia á Roma». *Cronicón,* año 3926.

A dos haces.—NIEREMBERG: «Usar palabras de á dos haces, no es bueno, por ser capa de mentira, en perjuicio del trato humano». *Obras y días,* cap. 44.

A la ligera.—SANTIAGO: «Así suelen venir á la ligera y por la posta». *Cuaresma,* serm. 1, consid. 3.

A sabiendas.—LAPUENTE: «Ni aun consiente pecado ligero á sabiendas». *Guía espir.,* trat. 2, cap. 14, § 3.

A cara descubierta.—LAFIGUERA: «Si Cristo es Rey, servirle á cara descubierta, aunque pese á los reyes del mundo». *Suma Espirit.,* trat. 2, cap. 2, medit. 8.

Al natural.—RIVADENEIRA: «Sin pensar en sí, se dibujó al natural». *Vida de San Ignacio,* lib. 5, Prólogo.

A mala parte.—SARTOLO: «Interpreta á mala parte mi ánimo y mi mente». *Vida de Suárez,* lib. 2, cap. 9.

A paso largo.—SOLÍS: «Se fueron á paso largo, sin despedirse ni acabar la razón». *Hist. de Méj.,* lib. 2, cap. 9.

A paso de buey.—TEJADA: «A nuestro paso de buey perficionamos obras, imposibles á cuantos animales sustenta la tierra». *León prodigioso,* p. 1, Apolog. 38.

A ese paso.—CORNEJO: «A ese paso fué terrible el asombro que concibieron los demonios». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 5.

A cada paso.—CERVANTES: «Me parece que á cada paso le toco con la mano». *Quij.,* p. 2, cap. 13.

Al paso.—NIEREMBERG: «Su clemencia era al paso de la grandeza de su ánimo». *Virtud coronada,* § 7.

A pie enjuto.—ALEMÁN: «Habemos de jugar á lo seguro, y pasar el vado á pie enjuto». *Alfarache,* p. 2, lib. 2, cap. 5.

Al pie.—QUEVEDO: «Mi mayorazgo vale al pie de cuarenta mil ducados de renta». *Tacaño,* cap. 19.

A pie llano.—CERVANTES: «Quisiera buenamente lograr sus deseos á pie llano, sin rodeos ni invenciones». *Persiles,* lib. 2, cap. 17.

A pie juntillas, á pie juntillo, á pies juntillas.—QUEVEDO: «Negando á pie juntillas cuanto ella había dicho». *Cuento.*—ALEMÁN: «Neguéselo á pie juntillo». *Alfarache,* p. 2, lib. 2, cap. 7.—CORREAS: «A pies juntillas dijo que no». *Vocab.,* letra A.

A pie quedo.—ACOSTA: «Allí cuasi á pie quedo bailaban y cantaban». *Hist. de la India,* lib. 6, cap. 28.

Al pie de la obra.—ESPINEL: «Palabras lisonjeras que traen el castigo al pie de la obra». *Obregón,* rel. 1, desc. 9.

A letra vista.—ESTEBANILLO: «Después de haberla abrazado á letra vista, la dí á entender». Cap. 10.—JACINTO POLO: «Si sois amigo, Gerardo, | A letra vista me enviad | De consonantes un ciento». Carta, *Ya llegué á Madrid, Gerardo.*—En la edición de Rivadeneira va la estrofa muy alterada; en vez de *letra vista* pónese *boca vista.*

A placer.—VIANA: «Demanda á su placer, que del deseo | Y mi satisfacción irás contenta». *Transformaciones,* lib. 14.

A la sorda.—VEGA: «Desean colarse á la sorda». *Salmo 6,* vers. 3, disc. 2.

A lo antiguo.—ALBORNOZ: «El castillo era á lo antiguo, y poco hábil para la defensa». *Guerras,* lib. 1, cap. 6.

A cautela.—BURGOS: «Habéis querido, á cautela de amor, entretenerme». Soneto 18.

A barrisco.—CABRERA: «¿Todos, inocentes y culpados, han de perecer á barrisco?». *Adviento,* dom. 1, serm. 1, consid. 3.

A deseo.—CABRERA: «Oh cruz, llena de celestial amor, eres recibida á deseo». *Serm. de S. Andrés,* consid. 3.

Al presente.—MÁRMOL: «Al presente las poseen los turcos de Argel». *Descrip.,* lib. 1, cap. 12.

A medida.—Cabrera: «A medida de la bondad, es la fecundidad». *Serm. 3 de la Concepción,* consid. 2.

A malas.—Vega: «Arrójale una bala, no para que se vaya, sino para que se detenga, y pare á malas, ya que no quiere á buenas». *Salmo 2,* vers. 4, disc. 3.

A la redonda.—Cervantes: «Se le pusieron todos á la redonda, para ver lo que les mandaba». *Quij.*, p. 1, cap. 22.

Al redopelo.—Rivadeneira: «Al tiempo que se la desnudaron al redopelo y con gran fuerza, le desollaron y renovaron las llagas del cuerpo». *Flos Sanctorum,* Vida de Cristo.

A un mismo tiempo.—Collantes: «De un mismo pecho y á un mismo tiempo (oh caso raro) hermanaba la piedad con alegría, y la alegría con la piedad». *Serm. de Navidad,* § 3.

A lo callado.—Uson: «Lléganse á experimentar á lo callado su aspereza». *Serm. de S. Borja,* § 2.

A pocos lances.—Cervantes: «A pocos lances dió Tomás muestras de su raro ingenio». *Nov. 5.*

A breve plazo.—Moreto: «A breve plazo la verá perdida». *La misma conciencia acusa*, jorn. 2, esc. 12.

A pocas veces.—Fajardo: «A pocas veces que pueda el príncipe». *Empresa, 7.*

A ello.—Cervantes: «Viéndola andar tan ligera en el baile, le dijo: A ello, hija, á ello». *Novela 1.*

A buena razón.—Paláu: «Y así á buena razón se había de intitular esta historia libro de la pasión y muerte». *Prontuario,* trat. 1, consid. 2.

A diferencia.—Rodrigo: «Llámase el Evangelio ley de perfección, á diferencia del Testamento Viejo que á nadie llevaba á perfección». *Arte,* p. 1, cap. 35.

A peligro.—Valdivia: «Y diré más, á peligro de que se descubra mi poco saber». *Explicación de los Cantares,* cap. 3, pág. 158.

Al vivo.—Blasco de Lanuza: «Componen al vivo una imagen de bulto, que realmente parece hombre». *Beneficios del glorioso ángel,* p. 1.ª, lib. 1, cap. 37, § 1.

A su salvo.—Jarque: «Los autores de la sedición salieron á su salvo del templo». *El Orador cristiano,* t. 5, invectiva 14, § 12.

A revueltas.—Salazar: «Temen mucho, que á revueltas de esto, entre el veneno de la herejía en Italia». *Política española,* prop. 12, § 2.

Largos serían de referir todos los modismos castellanos compuestos con *á*. Sirvan los aquí apuntados para muestra de la fecundidad del romance, y también para echar en vergüenza á los muchos modernos que ni tan siquiera caen en la sospecha de poseer nuestro idioma semejantes primores. Acudan al *Vocabulario* de Correas, letra *A*, recién impreso, página 503, etc., donde verán cuán cortos nos quedamos aquí. Falta que examinemos despacio los que corren validos en el día de hoy. Mas antes bueno será dejar aquí copiados del sobredicho Correas unos pocos refranes, en que la preposición *á* hace el principal papel.—«A ira de Dios, no hay cosa fuerte.—A espalda vuelta, no hay respuesta.—¡A ellos, padre! Vos á las berzas y yo á la carne.—A la noche chichirimoche, á la mañana chichirinada.—A dineros pagados, brazos quebrados.—A señor artero, servidor roncero.—A falta de pan, buenas son tortas.—A gran salto, gran quebranto.—A gran priesa, gran vagar.—A burra vieja, albarda nueva.—A canas honradas, no hay puertas cerradas.—A buen entendedor, poca parola.—A buen capellán, mejor sacristán.—A río pasado, santo olvidado.—A chico pucherete, chico manjarete.—A bestia mala, espuela y vara».

Á cuál más

Dos incorrecciones notó Baralt en el uso del vocablo *cuál* substantivado. La una es *cuál otro que él,* por *quién sino él;* la otra, *el cual vale más,* por *cuál es mejor.* Tocante á la primera, no hay duda, los franceses emplean la locución *quel autre que lui,* para decir lo que en español es *quién sino él,* ó *quién fuera de él,* ó *quién más que él,* ó *quién excepto él;* será por tanto incorrección galicana el giro *cuál otro que él.*

Cuanto á la segunda, común es entre galicistas el traducir la frase *lequel vaut mieux* por *el cuál vale más.* Los nuestros usaron decir, con GRANADA, «cuál será más fácil»[1]; ó con ARGENSOLA, «¿cuál es mejor, mi cueva ó vuestro techo?»[2]; ó con ROJAS, «¿cuál hubieras elegido por mejor?»[3]; ó con SANTA TERESA, «si me dijesen cuál quiero más»[4]; ó con CERVANTES, «cuál sería mejor y le estaría más á cuento»[5].

Largo sería el discurso si hubiéramos de parar la consideración en todas las lindezas que procuró al romance el vocablo *cual* artificiosamente manejado por los buenos autores. El Diccionario de CUERVO ofrecerá al deseoso de verlas notables ejemplos. «La construcción de *cual* con el artículo, por la facilidad con que se presta al enlace de las preposiciones, distinguiendo el género y número de las antecedentes, dió lugar á aquellos interminables períodos, que después se hicieron de moda, llenando páginas enteras, con tanta fatiga de la atención y del aliento»[6]. La censura, apuntada aquí por Bello, reza sólo con algunos escritores de la dorada edad, que con *el cual* y sin *el cual* extendían los períodos desaforadamente; mas esa ni fué moda, ni peculiar achaque de los grandes maestros, entre los que podemos contar á los dos Pedro y Diego de Vega, al Dr. Aguilar, á Pineda, á Peraza, á Saona, á Guevara, á Porres, amigos de cláusulas bien cortadas, y de emplear *el cual* con grandísima sobriedad. Aquel *ab uno disce omnes,* es metro mal seguro, falso tal vez si se aplica á conocidos y á no conocidos autores del siglo XVII.

Los modernos escritores han hecho famosa la frase *á cuál más.* Tal vez echando de ver un no sé qué de gracia en el modismo francés *à l'envi,* cual si no les bastara el equivalente castellano *á porfía,* esto es, *con empeño, con emulación,* dieron en inventar otra forma de competencia, aplicable á cosas y á personas. Pongamos algunos ejemplos de galicistas. IRIARTE: «Se lo han dicho de tres ó cuatro modos diferentes, á cuál más delicado y cortesano», *Epist. crit. parenét.*—JOVELLANOS: «Dos autoridades que son á cuál más respetables», *Descripción del cast. de Bellver,* nota 6.—MORATÍN: «Todas fueron á cuál más honradas», *El viejo y la niña,* acto 1, esc. 8.—CADALSO: «Se envuelven dos absurdos á cuál mayor», *Cart. marr.,* 21.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Puso en su boca tres discursos, á cuál más bello», *Poés. épica.*—BRETÓN: «Mil temores me combaten, | A cuál más funesto», *El ingenuo,* acto 3, esc. 1.—CLEMENCÍN: «Esforzó de varios modos, á cuál más graciosos, lo ridículo de las creederas de Sancho», *Coment.,* t. 3, pág. 80.—QUINTANA: «Le fatigó con proposiciones á cuál más excesivas», *Don Alvaro de Luna.*—VALERA: «Los recuerdos acudían combinándose de mil maneras, á cuál más fantástica», *Las ilusiones del Dr. Faustino,* pág. 543.

[1] *Guía,* p. 1, cap. 25.—[2] *Epist.* Don Francisco.—[3] *La traición,* jorn. 2.—[4] *Vida,* cap. 37.—[5] *Quij.,* p. 1, cap. 25.—[6] *Gramática,* pág. 105.

Por los textos alegados podrá el lector venir en conocimiento de la fuerza que los modernos dan á la locución *á cuál más;* pero también observará, que unas veces concuerdan el adjetivo en singular, otras en plural, sin seguir en ello norma determinada. Cuervo, que amontona varios textos, los apadrina alegando, que en la locución sobredicha se subentiende el verbo *apostar,* como si, verbigracia, *dos absurdos* entrasen en competencia de quién llevaría la palma, y después de andar á las puñadas, decidiese Cadalso que eran «dos absurdos á cuál mayor», sin remunerar con honra ni deshonra al más valiente; como si, otro ejemplo, infinitas locuciones, picándose de graciosas, se echasen retos entre sí sobre cuál de ellas retozaría con el aire más donosamente, y tras de chocarrear papo á papo con infinita donosura, resolviese el propio Cadalso, que eran «á cuál más chistosas», dejando en jolito y desairadas á las más finas y picantes. Esto significa, según parece, lo fantástico del modismo *á cuál más;* pero ni aun en poesía hallan competente explicación las apuestas metidas entre afectos, discursos, modos, recuerdos, autoridades, expresiones, absurdos, proposiciones, y cosas semejantes faltas de posibilidad para el desafío. Tanto, que CLEMENCÍN llegó á darle otra forma, diciendo: «A cada cuál más horroroso[1]». Levantóse CUERVO con la palmatoria en la mano, para amonestar á Clemencín, que «decir *á cada cuál más* es corruptela inaceptable»[2],. ¿Por qué ha de serlo? No lo declara el lexicógrafo.

Pero vengamos á la fórmula *á cuál más;* tratemos de probar que carece de sentido. Primeramente, la forma *á cuál más graciosos* es incorrecta, porque, supuesto el desafío, cuando apuestan dos, el fin es saber cuál de ellos será *más valiente,* pero no *más valientes,* como lo dice la frase del clásico CORRAL: «Apostando entre sus doncellas cuál arrojaba más lejos la flecha»[3]. Si, pues, pensó Clemencín, que los varios *modos* apostaron á cuál de ellos eran *más ricos,* sin duda cometió incorrección y falta de sintaxis, como igualmente la cometieron Jovellanos, Moratín, Martínez de la Rosa, Cadalso, Quintana, Gil y Zárate, por haber usado del adjetivo en plural, conforme se podrá ver en Cuervo.[4] El cual, para sacar airosos á los sobredichos escritores, afirma que, «tres hombres á cuál más ricos» equivale á «tres hombres ricos á cuál más», ó á «tres hombres (á cuál más) ricos»; por consiguiente, el texto de Clemencín sería como si dijese, «esforzó de varios modos graciosos á cuál más», ó «esforzó de varios modos (á cuál más) graciosos», puesto el *á cuál más* en paréntesis. Pero con esa exposición no queda explicado el genio de la frase interrogativa *á cuál más,* por cuanto el paréntesis no sabemos á qué cosa se refiere, ni qué significa para el caso, puesto que podía embeber en sí el sentido de *á cuál más tierno, á cuál más descabellado, á cuál más inoportuno,* pero *graciosos* todos ellos; de arte, que si el modismo *á cuál más* se encierra en paréntesis, deja en el aire su propio sentido, que es el que trata Cuervo de explicar. Luego la forma *á cuál más graciosos* no lleva camino, es incorrecta á cualquier viso que la miremos.

También lo es la otra *á cual más gracioso,* empleada por los mismos alegados escritores y por Bretón, Iriarte, Valera, Duque de Rivas, citados en el propio lugar por Cuervo. La expresión cabal sería, «los varios modos apostaban á cuál de ellos era más gracioso». Ciertamente, el verbo *apostar*

[1] *Coment.*, t. 3, pág. 182. — [2] *Diccion.*, t. 2, pág. 619. — [3] *Argenis*, fol. 128. — [4] *Diccion.*, t. 2, pág. 619.

no pide la construcción *á* de necesidad, aunque la tolera[1]; pero no podrían con razón quejarse los modernos de quien dijera, «los varios modos apostaban cuál de ellos era más gracioso»; y por consiguiente, «los varios modos, cuál más gracioso». ¿Hallan acaso ellos sentido en esta última frase? Los clásicos solían decir, como CERVANTES: «Sepamos cuál es el más loco[2]»; como QUEVEDO: «De cuáles se condenan más, feas ó hermosas[3]»; como LOPE: «Cuál hizo más de los dos[4]». Pues ¿por qué no dijeron los neologistas, «mil temores me combaten, cuál más funesto, en lugar de «á cuál más funesto», como lo escribió Bretón de los Herreros? Si la fórmula *á cuál más* es castiza, castiza por un igual será estotra *cuál más,* si el verbo subentendido es *apostar;* y aun muchísimo más castiza, si la comparamos con otras análogas, como la del clásico VALBUENA: «¿Cuál es la parte más preciosa, el olor ó la hermosura?[5]»; ó como la de LEÓN: «¿Cuál fué de los dos más inhumano, | O tú, malvado amor, ó tú, malvada?[6]». ¿Por qué, repitámoslo, ningún moderno se atrevió á decir, «varios modos, cuál más gracioso?»

La razón es, porque no venía á pelo la forma *cuál más* en una cláusula que nada tiene de inquisición ni de curiosidad. Porque lo que pretenden los modernos con la formulita *á cuál más* es señalar un superlativo. Decir «modos á cuál más gracioso», quiere significar «modos graciosísimos», tanto, que entre ellos no se pueda ninguno preciar de más gracioso que los demás, pues todos lo son extremadamente. Por manera, que no hablan aquí de *apostar,* sino de *ponderar;* no de venir á las manos, sino de campear con el triunfo; no de averiguar quién más puede, sino de conceder á todos la palma sin queja de nadie. Fingir competencias y desafíos, es alambicar pensamientos para dar tomo á una nonada. Mas aun en eso desaciertan. Hagamos esta suposición. Tengo en la mano un clavel y una rosa; digo: «dos flores á cuál más fragante, á cuál más fragante; pero los jazmines lo son más; muchísimo más los nardos». Pregunto: ¿decir del clavel y de la rosa que son *á cuál más fragantes,* es superlativa locución en lugar de *fragantísimos?* No; porque el superlativo grado se le llevan los *nardos,* como el comparativo los *jazmines,* en cuya comparación el *clavel* y la *rosa* lográran sólo grado positivo cuanto al olor, bien que ninguno de los dos tenga la primacía, aunque pudieran los dos ser de muy poca fragancia, especialmente careados con el jazmín. De modo que propiamente hablando, la fórmula *á cuál más* no denota superlativo, como los modernos quisieran, sino sólo una manera de igualar por un rasero varias cosas en son de encarecer sus cualidades. ¡Al rasero llaman desafío, apuesta, competencia!

No sin causa la quisicosa moderna en figura de *á cuál más,* hubiera parecido ridiculez á los autores de la edad dorada, á cuyos ingenios sobraron fórmulas más felices y significativas para expresar el concepto del superlativo. Dirán los modernos, verbigracia, chocarreando, «las mentiras y los sastres son á cuál más antiguos»; tome la mano QUEVEDO, y dígalo mejor, «cuál fué primero, la mentira ó el sastre». *Visita.*—Quien oiga la fase moderna, se quedará boquiabierto sin entender á dónde tira; pero á la

[1] CERVANTES: «Apostaré yo que hace melindres». *Novela 1.*—«Apostaré que está mirando la mula de alquiler». *Quij.*, p. 1, cap. 22.—QUEVEDO: «Apostaré que alojan aquí los zapateros». *Zahurdas.*—LOPE: «Apostaré que Lucinda | Debe de andar por aquí». *El arenal de Sevilla,* jorn. 4, esc. 14.—[2] *Quij.*, p. 2, cap. 15.—[3] *Alguacil.*—[4] *El premio del bien hablar,* jorn. 2, esc. 10.—[5] *La grandeza mejicana,* cap. 8.—[6] *Poes.*, égloga 8.

voz de Quevedo cala todo el mundo la novedad de la inquisición. La suma de todo lo dicho es, que la fórmula *á cuál más* parece incorrectísima, ajena del decir español, invención ridícula de la cursiparla; aun fuera poco eso, si no atentase, sin ton ni son, contra el uso de los nombres superlativos, de grandísimo precio entre los clásicos, de cuya imitación se alejan los modernos al paso que van inventando decires impropios, impertinentes y de poquísima gracia. No sólo por ser nueva la locución *á cuál más,* sino por las razones que militan en contra, la estimamos reprobable.

Oigan ahora los modernos la voz del clásico por excelencia Fr. Pedro de Vega: «Ellos y todo el cielo se ponen en arma, á cuál es más riguroso contra el hombre.—Todas las cosas que pueden servir de castigo, andaran en competencia las unas contra las otras, á cuál es más rigurosa y primera en ejecutarle». *Salmo 5,* vers. 28, disc. 6.—Con este seso escribían aquellos graves autores; esta locución confirma lo arriba discurrido. La competencia aquí es clara. Hablando del fin del mundo, introduce el autor las criaturas armadas, en desafío entre sí, contra los malos para poner en obra el castigo merecido. Mas dos cosas son aquí de advertir: primera, no dice Vega *á cuál más riguroso,* sino *á cuál es más riguroso;* segunda, sólo emplea esta forma en caso de apuesta. Los modernos no guardan condiciones de apuestas ni desafíos. Valiéndose del mismo régimen dejó escrito Salazar: «Los reyes de España, á mi ver, han andado siempre en una santa porfía con Dios: él á darles reinos, tierras, hacienda y riquezas; y ellos, como reconocidos y gratos, á devolvérselo». *Política española,* prop. 3, § 5. El verbo *porfiar* ó *andar en porfía* puede ir con *á* é *infinitivo,* así como se puede acompañar de *á cuál es,* y también de *cuál es.* ¿Qué diremos de los neoparlistas, que, so capa de *apostar* ó *porfiar,* no dicen *cuál es,* ni *á cuál es,* sino *á cual más* seco y frío, al sabor de su estragado paladar?

Escritores incorrectos

Cadalso: «Se les ofrecían una infinidad de ideas y de expresiones á cuál más chistosas». *Cartas marruecas,* carta 80.

Becquer: «Con ese título podrían escribirse un millón de historias á cuál mejores». *Obras,* t. 3, pág. 26.

Baralt: «Frutas á cuál mejor». *Diccion. de galic.*, art. Pleonasmo, § 7.

Pereda: «Defectos que á sus ojos eran á cuál más gordo». *De tal palo tal astilla*, cap. 4.

Valbuena: «No se dice *puertos á cuál más hermosos*, sino *á cuál más hermoso*». *Rip. Académ.*, pág. 135.

Alarcón: «Estrenó aquel día dos trajes, á cuál más rico, elegante y vistoso». *El niño de la bola,* lib. 2, § 10.

P. Isla: «Esto por varias razones, todas á cuál más poderosas. — Pensamientos brillantes, á cual más falso». *Fray Gerundio,* lib. 1, cap. 9.

Á cubierto

El substantivo *cubierto* se aplica al paraje defendido de las inclemencias con alguna suerte de techo. Solís: «Los demás se acomodaron en las calles cercanas fuera de cubierto». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 14.—Alcázar: «Sin cubierto donde guarecerse de las lluvias ó defenderse del sol». *Crónica,* t. 1, fol. 272.

De aquí nació la frase *ponerse á cubierto.* Hallámosla en el clásico

MORENO: «Ponerse á cubierto y en salvo». *Jornadas,* 1.ª, cap. 24. La Real Academia no la califica, conténtase con insinuarla como de paso en el art. *Preservar,* explicando la índole de este verbo. Mas considerada la frase de Moreno, y visto el dictamen del Diccionario de Autoridades que no trae sentencia de clásico, podemos resolver los dos sentidos literal, y metafórico, de la locución *poner á cubierto:* el literal, *defender ó defenderse debajo de tejado;* metafórico, *resguardarse del daño que puede sobrevenir.*

Baralt estuvo firme en sostener que el modo adverbial *á cubierto* solamente puede ir con el verbo *poner* ó *ponerse.* No se descubre con bastante claridad por qué no ha de poder juntarse con los verbos *estar, hallarse, meterse* y otros, puesto caso que la locución *á cubierto* admite los dos sentidos, literal y figurado, antedichos. Conforme á esto, no habrá inconveniente en decir «mi honra está á cubierto; me hallo á cubierto de la adversa fortuna; me metí á cubierto entrando en religión; tengo á cubierto mis bienes; no me pondré á cubierto de la calumnia; saldré á cubierto de las malignas lenguas». La razón parece autorizar estas locuciones; porque si se dice *salir á salvo, sacar á salvo,* bien se podrá decir *sacar á cubierto, salir á cubierto,* ya que *á salvo y á cubierto* son modismos equivalentes. En esta parte parece más preferible la opinión contraria á la que Baralt formó[1]. Notemos de paso que los modismos *en sagrado, en salvamento, en cobro, en salvo, en seguro, en paz,* pueden ir con el verbo *poner* en lugar de *á cubierto,* según el caso lo requiera.

Á defecto

Del Diccionario francés proviene el modismo *á defecto,* traducido literalmente de *au défaut,* que vale *en lugar, en vez.* Los clásicos, que no tenían nuevas de *á defecto,* decían *á falta.* LOPE: «Es á falta de hombres buenos». *Rim. sacr.,* fol. 97.—CORREAS: «A falta de pan, buenas son tortas».—«A falta de hombres buenos, casé mi hija con suegros».—«A falta de polla, pan y cebolla». *Vocab. de refranes,* letra A, pág. 10, col. 1.ª

Tres vocablos tiene el romance, *defecto, falta, culpa,* á que en francés corresponden dos, *défaut, faute,* de tal manera que *faute* equivale á *culpa,* y *défaut* á *falta* y *defecto.* Embarazados los galicistas por no saber de distinciones, confunden *defecto* con *falta,* pareciéndoles que allá se van los dos substantivos. El castellano pone diferencia entre *falta* y *defecto: falta* vale *carencia* de alguna cosa, *defecto* es *imperfección* natural ó artificial. RIVADENEIRA: «Había en Roma gran falta de mantenimientos». *Vida de San Ignacio,* lib. 5, cap. 9.—CALDERÓN: «Yo no le haré falta». *Auto, Encantos de la culpa.*—MELO: «Crecía la falta de todo». *Guerra de Catal.,* lib. 2.—TEJADA: «Más fué defecto de conocimiento que desprecio de voluntad». *León prodigioso,* p. 2.—AMBROSIO DE MORALES: «Está su libro tan defectuoso, que no se puede copiar nada de él». Lib. 8, cap. 46. —MARIANA: «Padecía falta de dineros para pagar los soldados». *Hist.,* lib. 24, cap. 8.—ZAMORA: «Padeció otro defecto en su persona». *Monarquía,* lib. 2, símb. 8. A veces *defecto* y *falta* se emplean sin distinción

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Cubierto.*

para denotar obra contraria á las obligaciones de cada uno; mas, fuera de este caso, la diferencia es patente.

Cuando, pues, dicen los galiparlistas, «á defecto de tu brazo, dame tu apoyo moral; á defecto de mi presencia, se hallaba otra persona», expresan la *imperfección* del brazo y de la presencia, en vez de significar la *inacción* del brazo y la *ausencia* de la persona. Con decir *á falta*, quedaba remediada la impropiedad de lenguaje.

En otra incurren los que dicen *en defecto*, imitando á los franceses, que también emplean el modismo *en défaut,* pero en diferente sentido, porque los galicistas igualan las locuciones *en defecto y á defecto,* que en francés tienen distinta acepción. En la frase, «en defecto de los bienes de fortuna, las dotes de entendimiento nos abrirán camino por el mundo», el modismo *en defecto* está por *á falta* ó *por falta.* Igualmente en ésta, «en defecto de fuerza, usó de astucia», el modo *en defecto* tiene el lugar del francés *au défaut,* que los galiparlistas traducen ora *á defecto,* ora *en defecto,* depravadamente aplicándolos en vez de *á falta, por falta.* Con que no sólo trastruecan la índole del modismo francés, mas también, y es lo peor, desfiguran y empuercan el lenguaje castellano.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «Dirigiendo su real decreto al Consejo, y en defecto de éste á cualquiera chancillería». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 23, pág. 25, col. 1.ª

A diario

Actualmente llevan los escritores en volandillas el modismo *á diario,* que representa *cada día.* Al paso que van, nadie extrañaría trajesen en palmitas otros tales como *á semanario, á quincenario, á mensual, á anual, á secular,* y aun ¿por qué no habían de participar de igual gloria los modos adverbiales *á horario, á minutario, á segundario, á momentáneo,* que podrán igualmente significar *á cada hora, á cada minuto, á cada segundo, á cada momento?*

Porfiarán los neologistas, que, pues decimos todos, *á diestro y á siniestro, á lo más largo, á una, á derechas, á hurtadillas, á tontas y á bobas,* tampoco habrá inconveniente en el adverbio de modo *á diario.* Sí le hay, y está en que las preposiciones se juntan con substantivos y no con adjetivos, porque carecerían de sentido las expresiones *á fácil, á enojoso, á claro, á lerdo, á vivo,* etc., puesto que los adjetivos califican al substantivo, de cuya compañía separados vienen á ser como los accidentes sin la substancia. Ahora en el modismo *á diario,* la palabra *diario* es adjetivo, equivalente á *cotidiano, á lo de cada día,* ya que cuando es substantivo suena *relación histórica hecha por días,* ó también *gasto de un día para la manutención de la casa.* Ninguno de estos dos sentidos embeben los neologistas en la expresión *á diario,* sino el de *á cotidiano,* que en buen romance nada significa.

Cuanto á los modismos *á diestro y siniestro, á lo más largo, á una,* etc., ninguna dificultad ofrece su inteligencia, pues en ellos se subentiende un substantivo que el vulgo de los lectores suple fácilmente, y por eso debe decirse que la preposición *á* rige el substantivo tácito, y no el adjetivo expreso. Mas en el modismo *á diario* ningún substantivo se inclu-

ye tácitamente, sino un mero adjetivo, que tanto se puede referir á sustento como á caso, á asunto como á delito, á troche como á moche. Por esta causa es locución bárbara, ajena del lenguaje culto.

Valera trató de emendarla, tal vez pensando mirar por la pureza del romance, cual de su prurito de aliñoso podemos presumir. En vez de *á diario* dijo *de diario,* con alguna frecuencia, particularmente en *El Comendador Mendoza,* donde leemos: «Se quedaba sola en la sala donde estaba de diario». Ib., cap. 24.—La frase *estar de diario* por *estar de continuo* es sobre novedad, barbaridad nunca oída. Alucinóle á Valera el vocablo *continuo* pues no vió que *continuo* hace veces de adverbio [1], especialmente en la expresión *de continuo;* demás de que se usa como substantivo. Pero *diario* es de suyo adjetivo. Si no es que Valera quisiese decir, que la señora *estaba haciendo de papel diario* en su retiro, al modo de los gacetilleros andantes. Todas esas formulillas *de diario, de semanal, de anual, de secular,* son neologismos inventados por la cursiparla, indignos de nuestro romance.

Escritores incorrectos

Cuartero: «Oraba largas horas, ayunaba á diario». *Polos opuestos.* Amelia.

Á favor

Diversamente usaban los clásicos la palabra *favor,* cuando querían emplearla en forma de modismo. Granada: «Hace en favor de la verdad una cosa». *Símbolo,* p. 2, cap. 31.—Garcilaso: «No puedo hacer más en tu favor». *Hist. de la Florida,* lib. 2, cap. 7.—Rivadeneira: «Tuvo en su favor el sol». *Trat. de la tribulación,* lib. 2, cap. 9.—Lapalma: «Se declaraba en mi favor». *Hist. de la Pasión,* cap. 40.—Roa: «Teníalos muy en su favor á todos tiempos». *Vida de D.ª Sancha Carrillo,* lib. 2, cap. 7. —Vega: «Se hizo esto en gracia y favor de los pecadores». *Sermones,* t. 2, pág. 239.—Manrique: «Hace en favor de esto el mismo modo de hablar». *Laurea,* fol. 34.—Santamaría: «Está en su favor el tiempo». *Historia gener. prof.,* lib. 2, cap. 20.—Sebastián: «Disponer su testamento en favor de alguno». *Del estado clerical,* lib. 3, cap. 12.—Valverde: «Otro testigo depone en mi favor». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 3.—Pineda: «Digo aún más en favor de mi lavar». *Diál. 3,* § 18.

Enséñannos las autoridades clásicas que la fórmula *en favor* representa el *pro* latino, conviene á saber, *en provecho, en auxilio, en ayuda y socorro.*

En otros casos aplicaban el modismo *á favor.* Mariana: «Tomar la demanda y las armas á favor de otro». *Hist.,* lib. 2, cap. 2.—Sartolo: «Despacharon á favor suyo y de sus descendientes una cédula llena de honor y liberalidad». *Vida de Suárez,* lib. 1, cap. 1.—Garáu: «Ha de cantar la victoria, no tanto á fuerza de su espada, como al favor de su esperanza». *El sabio,* idea 61.

El Diccionario de Autoridades, que no menciona el modo adverbial *en favor,* señala al otro *á favor* la significación de *para beneficio y utilidad*

[1] Colmenares: «Acudía continuo á la venerable y gravísima Congregación». *Escrit. Segov.,* p. 808.—Lope: «Con que fama inmortal continuo cobras». *Filomela* fol. 140.

de alguno, como cuando se da una letra *á favor* de Pedro, éste la ha de cobrar, ó como cuando va una carta *á favor* de Pablo, es para que éste la reciba. Según esto, notable diferencia se descubre entre los modismos *en favor* y *á favor*. El modismo *en favor de* significa que la cosa cede en provecho de alguno; *á favor de* denota no tanto el socorro y provecho, cuanto el encargo de recoger la cosa de que se trata. Por ejemplo, la sentencia de Santamaría *está en su favor el tiempo,* quiere decir que el tiempo le socorre y ayuda; mas si dijera, *está á su favor el tiempo,* significaría que el tiempo está á su disposición para socorrer y ayudar á otro. De esta suerte podíamos componer una frase que dijese «á favor mío ha llegado una carta que se escribe en favor de mi padre», esto es, he recibido una carta que tengo de entregar por mi mano á mi padre, en cuyo provecho va escrita. Por manera que el modismo *en favor* expresa propiamente beneficio y utilidad de la persona á quien se aplica, pero el modismo *á favor* solamente representa encargo particular hecho á uno en beneficio y provecho de otro. También se usa la expresión *en favor* para denotar *en consideración* ó *en atención* de persona ó cosa. Pero advierta el diligente escritor, que los franceses emplean *à la faveur de* para lo que en castellano decimos *con el favor de,* cuando queremos declarar una acción ejecutada con el amparo ó defensa de cosa ó persona.

Por eso los clásicos llevaban á veces la voz *favor* precedida de *con*. FLORENCIA: «Repartir con su favor é intercesión el saludable rocío de la gracia». *Marial,* t. 2, Natividad.—FUENMAYOR: «Los herejes con el favor de la noche, amparo de malhechores, se recogieron á San Dionís». *Vida de San Pío V,* fol. 64.—QUEVEDO: «Al ruido subió el alguacil con todos sus arrabales, con el favor al rey, ténganse á la justicia». *Fort.*

Lo dicho hasta aquí servirá para dilucidar tres locuciones modernas, alegadas por BARALT en esta forma: «Se le perdona á favor de su nacimiento; pasó el río á favor del cañón; atravesó el campo á favor de la noche[1]». Ninguna de ellas lleva concierto, por la impropiedad del modo *á favor*. La segunda y tercera quedarán ahormadas si ponemos *con el favor;* la primera ni aun con eso va reducida á buen término, porque *á favor* suena ahí *por respeto, en atención, en consideración, en gracia, á causa, por razón.* Galicanas son las tres; y más que galicanas aun, chabacanas y mal traducidas del francés.

Á fuerza de

ROSENDE: «Es necesario elevar, á fuerza de estímulos y aguijones, el desmayo y entorpecimiento». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 7.—CORREAS: «Hacer algo á fuerza de Dios y de nos». *Vocabulario,* letra A.—SANTA TERESA: «No se negocia bien con Dios á fuerza de brazos». *Vida,* cap. 15.—CERVANTES: «Conquistaron el cielo á fuerza de brazos». *Quij.*, p. 2, cap. 58.—ESTEBANILLO: «Aprovechéme de aquel refrán de *á fuerza de villano hierro en medio,* y salíame muy mal». Cap. 9.—CRUZADO: «A fuerza de amarlo todo, nada aman». *La Corte Santa,* trat. 5. Amistad, sesión 5.—USON: «Las grandezas á fuerza de subir habían imposibilitado sus aumentos».—El número diez á fuerza de poner lo más vil de sus principios (que es el número uno) sobre lo más subido de su ser, sabe acre-

[1] *Diccion. de galicismos,* art. *Favor.*

ditarse de infinito». *Disc. funeral del Card. Cisneros*, § 1.—FAJARDO: «Solamente á fuerza de razones y argumentos procuraban inclinar el entendimiento». *República*.—CERVANTES: «Déjame morir á mí... á fuerza de mis desgracias». *Quij.*, p. 2, cap. 59.—SALAZAR: «Ganando palmo á palmo la tierra de sus manos á punta de espada y á fuerza de brazos». *Política española*, propos. 4, § 2, pág. 89.

A qué viso mirasen los clásicos la expresión *á fuerza de*, harto consta de sus textos. En la significación propia va embebido el concepto de *violencia y esfuerzo*, como ello mismo se lo dice, pues significa *con fuerza, por fuerza*. En esta parte no difiere el modismo *á fuerza de*, castellano, del *à force de*, francés. Ambos á dos equivalen á *con porfía y trabajo, en abundancia*. Mas también (como en Uson y Cruzado se notará) hacen sentido de las expresiones *de tanto, por mucho, á puro, de puro*, aunque solamente intervenga repetición de actos sin extraordinario esfuerzo. Así diríamos en buen romance, «á fuerza de escribir, me paso el día entero; murió á fuerza de beber licores». El aumento de acciones, la continuidad del mismo ejercicio, la repetición del mismo acto da licencia para el uso de *á fuerza de*, sin necesidad de esfuerzo ni violencia extraordinaria.

Dos sentidos, pues, hemos de conceder á nuestro modismo, á saber, el de *á poder de*, que expresa conato y esfuerzo, y el de *de puro, de tanto*, que sólo denota multiplicación sin violencia. Rosende, Correas, Santa Teresa, Cervantes, Estebanillo, Fajardo, Salazar, apadrinan la primera acepción; Cruzado, Uson, autorizan la segunda. El modismo *á fuerza de*, requiere para su legitimidad algún esfuerzo continuado, que se contiene en la misma palabra *fuerza;* pero además, una acción material en sí ó por extensión. Claramente lo dicen los verbos *amar, subir, poner sobre*, de los ejemplos alegados, donde la repetición de actos materiales ó de actos morales constituye el valor de *fuerza*, por lo cual el modismo *á fuerza de* halla su propia verificación. Mas si los verbos no diesen lugar á *fuerza*, ya por no tener en ellos cabida el aumento material ó moral, ya por no significar cosa de repetición ó de algún continuado esfuerzo, entonces el modismo *á fuerza de* con infinitivo carecería de propiedad, más parecería afrancesado que español, puesto que la lengua francesa no ciñe el sentido de *à force de*, como la española.

Según esto, no podrá decirse, *á fuerza de ser sabio se tornó imprudente*, porque el *ser sabio* ni dice esfuerzo común, ni sufre aumento, ni expresa repetición de actos, como la expresaría la frase *á fuerza de estudiar se volvió loco*. Igualmente afrancesada sería la locución *á fuerza de*, si la siguiese infinitivo con negación, por ejemplo, *á fuerza de no hablar acabó con mi paciencia;* la razón es, porque *no hablar* no es negocio de *fuerza*, sino antes de inacción, si ya no es que el *no hablar* suponga esfuerzo en tener muda la lengua, para así con el silencio ir á la mano al impertinente rogador.

Cuando, pues, pedimos algún esfuerzo en la aplicación del modo adverbial *á fuerza de*, nos conformamos con el uso de los buenos autores, cuya sensatez resplandece en todos los modismos y frases por ellos usados. Según esto, podremos ya resolver, que la expresión *á fuerza de* con infinitivo se reduce á *de tanto* ó *de puro*, así como cuando va con nombre se resuelve en *á poder de;* por manera que la locución que no pueda resumirse en una de estas dos, lleva traza de ser afrancesada, ya que el francés moderno incurre en exorbitancias inimitables por atrevidas. Finalmente, es de advertir que la Real Academia en su Diccionario de Autoridades,

si bien habló, como de paso, de *á fuerza de* con nombre, dejó sin explicar, ni aun mentar, el *á fuerza de* con infinitivo; ni aun el Diccionario moderno le mencionó.

El modismo *á toda fuerza,* propio del idioma francés, se dice en castellano *á viva fuerza, á toda costa, á todo trance, por fuerza, sin más ni mas,* etc. Correas empleó las locuciones *á todo correr, á todo tirar la barra, á todo moler, á todo turbio correr, á toda broza, á puro correr,* equivalentes en cierto modo á la francesa *á toda fuerza* [1]. En el mismo lugar alega las frases, *á fuerza de Dios y de nos, á fuerza de Dios y del mundo;* «dícese por el que hace fuerza»; con que explica Correas el valor de *á fuerza,* según va dicho.

Escritores incorrectos

Gabino Tejado: «A fuerza de no ver más que un lado ridículo, acaban por convertir en asunto de broma lo más sagrado». *La entrada en el mundo,* XIV.

Alarcón: «Ese aire os asfixia á fuerza de suspirarlo siempre». *Cosas que fueron.*—Visitas á la marquesa, 4.ª visita.

Selgas: «Los vínculos del amor, á fuerza de estar tanto tiempo en ejercicio, se han relajado». *Obras, Luces y sombras,* pág. 68.

Valera: «Son consecuentes á fuerza de ser testarudos». *Pasarse de listo,* pág. 156.

Á grandes rasgos

Cuando un orador ó escritor quiere hablar de un asunto brevemente, compendiándole en substancia, dice hoy: *describiré á grandes rasgos;* locución, que se ha hecho ya tan vulgar, que á cualquier mediano predicador se le viene á la boca sin caer en la cuenta. *Decir en suma, abreviar la relación, tocar lo principal del asunto;* esto se expresa hoy por la frase *describir á grandes rasgos.* No nos consta que el Diccionario haya admitido la fórmula *á grandes rasgos* en la significación figurada; pero que sea común á oradores y escritores nadie lo podrá negar. La locución francesa *à grands traits* sirvióla de reclamo.

Qué cosa sonase la voz *rasgo* al oído de los clásicos autores, díganlo mejor sus mismas sentencias. Sigüenza: «Emendaba los rasgos mal echados de las letras». *Vida de San Jerónimo,* lib. 2, disc. 4.—Torres: «Con sólo un rasgo de ojos descuidado, queda el alma traspasada». *Filos. mor.,* lib. 20, cap. 2.—Palafox: «Es bueno excusar rasgos en lo que se escribe, y señalar bien las letras». *Trat. de ortografía,* cap. 1.—Jarque: «A cuyo lado son rasgos de pincel todas las llamas del fuego material». *El orador cristiano,* t. 5, invectiva 14, § 14.

Si miramos el concepto de *rasgo,* ora propio, ora figurado, hallaremos ser particularidad suya el garbo, realce, hermosura, elegancia. Lo que no se descubre en él es la brevedad, compendio, suma, resumen, recopilación; antes de los textos clásicos se colige que la superfluidad y redundancia suelen servir de estorbo en el empleo del *rasgo.* Cierta cosa es, que el Diccionario moderno, hollando en las pisadas del antiguo, reconoce en el *rasgo,* propio y figurado, el aire de la belleza, el sello característico de la generosidad. Concepto, muy distante de la *concisión* y *brevedad,* que los

[1] *Vocab.,* letra A.

modernos atribuyen al modismo *á grandes rasgos*. Aun si dijeran *á pequeños rasgos,* no darían en la propiedad de la locución, á causa de no ser la palabra *rasgo* á propósito para compendio y resumen. ¿Qué diremos ahora de la jactancia en echar de la gloriosa los oradores que *describen á grandes rasgos,* pues en esa formulilla encierran su mayor alabanza, que se resume al cabo en *describir con airosa elegancia* las particularidades del asunto? Dígase muy en hora buena, *con un rasgo de elocuencia conmovió al auditorio;* como diría el amartelado, *con solo un rasgo de ojos me traspasó el corazón,* ó como el peñolista dijera, *en un solo rasgo de pluma cifré todo mi pensamiento;* mas estas aplicaciones de la palabra *rasgo,* no solamente andan muy lejos del modismo *á grandes rasgos,* sino que denotan con mucha propiedad el singular privilegio de la voz *rasgo* para poner á la vista acciones bellas y extraordinarias, que ilustran al que las hizo.

Á la inversa

Los modismos *al revés, al contrario, por el contrario,* se exprimen ahora por el modo adverbial *á la inversa.* De dónde haya salido la novedad, si no acudimos al Diccionario francés, difícil será que lo entendamos. Los franceses usan el modismo *à l'envers.* Es muy creíble que algún traductor chapucero haya vertido *á la inversa* ó *al inverso,* y que la chapucería haya ido corriendo de boca en boca hasta llegar á manchar con su asquerosidad un documento de grave importancia, donde la han leído muchas personas instruídas, tal vez sin caer en la cuenta del solemne barbarismo. Ello es, que *á la inversa* ni pertenece al habla española, ni corresponde al modismo español *al revés,* si le tomamos por igual á la expresión francesa *à l'envers.* Porque la expresión *à l'envers* significa *al envés, en dirección opuesta,* y no *al revés, al contrario.*

Es verdad que el Diccionario académico iguala estas dos partículas *á la inversa* y *al contrario;* pero faltaría saber en qué autoridades estriba la equivalencia. La voz *inverso* siempre fué tenida por participio irregular de *invertir,* muy distinta de la voz *contrario,* así como *revés* difiere de *envés.* Y pues no se halla en los clásicos la expresión *á la inversa,* ni el Diccionario de Autoridades hizo de ella mención, no queda sino achacarla á invención moderna, originada del francés mal entendido.

Finalmente, *invertir* no es *contrariar.* RÚA: «Invierte las edades, trastrueca los tiempos y trasmuda los lugares [1].—Equivale el verbo *invertir* á *trastrocar* ó mudar el orden de las cosas, y su participio *inverso* no recibe otro sentido sino el de *trastrocado.* ALCÁZAR: «Para retener y repetir vocablos, los más exquisitos, con orden directo, inverso, alterno, ó cualquier otro arbitrario». *Vida de San Julián,* lib. 1, cap. 8.—Quien diga Pedro, Juan, Diego, y después, invertido el orden, dijere: Diego, Juan, Pedro, aunque pronuncie los nombres *á la inversa*, pues los puso en orden inverso, no podrá ufanarse de gastar el modo adverbial *por el contrario, al contrario,* como le gastaban los buenos autores. NIEREMBERG: «El justo, con haber finado en breve, llenó muchos tiempos; al contrario, Saúl los vació». *Obras y días,* cap. 1.—GRANADA: «El que es muy poderoso para obrar, fuese flaco para resistir; y por el contrario, el que es fuerte para

[1] *Epíst. 8.*

resistir, fuese flaco para obrar». *Símbolo,* p. 1, cap. 6.—Los modismos *al contrario, por el contrario* (otro tanto dígase de *al revés,* según aquello de Cervantes, Novela 5: «Con esto la medicina mal compuesta obraba al revés de lo que había de obrar la bien ordenada») ponen la contrariedad y oposición en los conceptos, el moderno *á la inversa* pone sólo el trastrueque en las palabras ó en el orden de las cosas. Por eso hay tanta diferencia de los antiguos modos al inventado por los modernos.

Á lo que

Sacó Cervantes provecho de la forma *á lo que*, cuando dijo: «Bastará con nosotros para hacer á lo que venimos» [1], esto es, «para hacer aquello á que venimos»; trasposición graciosa, que aumenta el brío de las locuciones. Usábanla con frecuencia los clásicos, anteponiendo la preposición al artículo, como Granada al decir «infinitamente más es á lo que se extiende este infinito poder», en vez de *lo á que.* El genio del castellano prefiere esta construcción irregular. A veces, en lugar del neutro *á lo que*, va el artículo substantivado, como en esta locución: «*es el* raciocinio al que debemos el título glorioso de imágenes del Criador», donde *al que* se pone por *á lo que.* No habría inconveniente en concertar el nombre con el artículo, diciendo *es al raciocinio*, como se acabará de exponer más adelante en la partícula *que*. Pero no es para dejado en silencio el giro francés en esta forma, «á la libertad de la industria es que debe atribuirse el progreso, á la hora de la adversidad es que se conocen los amigos»; «crudos galicismos, añade Bello, con que se saborean algunos escritores sur-americanos [2].

Más bárbara es aún la incorrección en dichos como éstos: «á lo que lo vea, cójalo; á lo que va creciendo, va empeorando; á lo que salía, le vi». El modismo *á lo que* en estos casos equivale á *tan luego como*, *no bien*, *apenas*, *así que*, *al tiempo que*, *así como*, *aun no bien*, *al compás que*, *á la sazón que*, y á otras semejantes locuciones llenas de gracia y donosura, de que cita hartos ejemplos en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* D. Rufino José Cuervo, 1885, pág. 116. Mas ejemplos de *á lo que* en la acepción moderna, excusada tarea es buscarlos en libros de clásicos autores.

Pero el modo *á lo que* en otra acepción entra en el número de los castizos. CERVANTES: «Todos los de este lado, á lo que creo, son del mismo linaje» [3]. En esta parte ninguna dificultad ofrecen las locuciones *á lo que entiendo*, *á lo que veo*, *á lo que me parece*, comparables con *á mi parecer*, *á mi opinión, á mi juicio*, *á mi vista.* Salvá, de considerar las locuciones *á lo soldado*, *á lo Alejandro*, *á la inglesa*, *á la española*, *á lo eclesiástico*, *á lo honesto*, *á lo devoto*, *á lo italiano*, *á lo español*, etc., quiso inferir que también el modismo *á lo que* significa *según* en frases como éstas: «á lo acostumbrado que estaba; á lo que tú vas á tardar, bien tendré tiempo de comer» [4]. Baralt, por el contrario, se resiste á semejante equivalencia: «confieso, dice, que no conozco autoridad ninguna que justifique el ejemplo ni la deducción; al paso que pocos galicismos pueden darse más evidentes» [5]. Que los franceses construyen la frase como la

[1] *Quij.*, p. 1, cap. 44.—[2] *Gramática*, pág. 238.—[3] *Quij.*, p. 1, cap. 6.—[4] *Gramática*, pág. 238.—[5] *Diccion. de galic.*, art. *A*, § VII.

construye Salvá, no puede caber la menor duda; ¿la construían así los clásicos españoles? Advirtamos que alguna diferencia va entre el modismo *á lo español*, *á lo que creo*, y la expresión *á lo que tú vas á tardar*, si se explican por *conforme á, según;* porque *según creo* tiene sentido, y no le tiene la frase *según tú vas á tardar* sino muy ambiguo. Si dijera *á lo que dicen vas á tardar*, *á lo que veo vas á tardar*, produciría más clara sentencia, que entonces se podría resolver en *según dicen vas á tardar*, *conforme veo vas á tardar*. La razón es, porque el adverbio *según* indica acción ejecutada, ó que se está ejecutando. CERVANTES: «Según voy de dolorida no acertaré á responder». *Quij.*, p. 2, cap. 38.—GRANADA: «Según que los judíos tienen por costumbre». *Oración*, p. 1, sábado.—SANTA TERESA: «Cuando pensáis tenéis una voluntad ganada según lo que os muestra, venís á entender que todo es mentira». *Vida*, cap. 21.—CERVANTES: «Eran sortijas de oro, según eran rubios y enrizados». *Quij.*, p. 2, cap. 49. No conviene la partícula *según* á acción que se ha de ejecutar, como sería la contenida en la sentencia *según tú vas á tardar;* por eso es impropia del sentido español, y también lo será su equivalente *á lo que vas á tardar*. Otro sonido haría si dijese *á lo que veo vas á tardar*, expresión que se podía volver en *según veo vas á tardar*.

Lo dicho basta para tener por más acepta la opinión de Baralt que la de Salvá. COLOMA: «A la que tocaba el reloj principal de la ciudad las cuatro de la mañana» [1]. La forma *á la que* es diferente de la pasada *á lo que;* puede considerarse como pleonasmo de *á la hora que, á la sazón que*, *á la coyuntura que*, y así no parece reprensible en labios aragoneses, valencianos y catalanes, con tal que se pueda subentender tiempo. Mas emplear *á no que* en vez de *á lo que* en frases como *le cogieron á no que salió*, es juego de barbarismo y albarda sobre albarda. LOPE dijo: «á no que quiera darle vestido» [2]; mas el *á no que* de Lope es tolerable, por significar *á no ser que*.

No quede en silencio el MAESTRO CORREAS, que acerca de la frase *á lo que Dios me da á entender*, pone estas dos equivalencias: «Dice lo que entiende á su parecer; á cuanto Dios me da á entender» [3]. Ambas equivalencias se reducen al sentido de *según*, *respecto de*, conforme va dicho.

Á medida que

Establece la Real Academia el modismo *á medida que* por sinónimo de *al paso que*. La autoridad del clásico VAQUERO enseña otra expresión del modismo, en aquella palabra: «á medida de lo que se aumenta y va creciendo el dinero, va creciendo también el amor que le tiene el miserable avaro» [4]. Muy bien se dice *pagase el jornal á medida del trabajo;* pero *á medida de lo que* insinúa un modo nuevo de expresión. Otro hallamos en NISENO: «Dios sabe castigar á uno por los mismos pasos que él le fué á ofender» [5]. Comparados entre sí los dos modos dichos, se descubre no ser lo mismo *paso* que *medida*, aunque el uno pueda hacer las veces de la otra en ciertas circunstancias. CABRERA en una misma página juntó los dos modismos *á la medida de* y *á medida de*, diciendo: «El dolor es á la

[1] *Guerra*, lib. 10.—[2] *Los emb. de Celauro*, jorn. 3, esc. 17.—[3] *Vocab.*, letra A.—[4] *Apología*, mot. 4, § 2.—[5] *Asuntos*, dom. 1, as. 4.

medida del amor».—«La caridad es á medida de la gracia» [1]. Ambos suenan lo mismo. Más abajo dice *á la tasa y medida*, por *correspondiente*, *proporcionado*.

Esto nos induce á censurar la costumbre trillada hoy día de confundir la locución *al paso que* con *á medida que*, cual si fueran equivalentes. La confusión nace de carear un galicismo con un hispanismo. Hispanismo viene á ser la expresión *al paso que se aumenta el peligro, crece la congoja*, donde la contraposición señala el andar de los extremos en correspondencia de tiempo é intensidad, que se podría exprimir por *mientras que*, *en tanto que*. Pero *á medida que* es modismo galicano, que se les hiciera nuevo á los autores antiguos, como quienes se aprovechaban tan solamente de *á medida de* cuando querían significar correspondencia de proporción y valor entre dos cosas, como *á medida del trabajo será el premio*, donde la expresión *á medida* no es adverbial, como lo es *al paso que*, sino mero nombre substantivo acompañado de su régimen.

Según esto, la locución *á medida que se aumenta el peligro, crece la congoja* es incorrecta, por no equivaler la forma *á medida que* á la otra *al paso que,* aunque pueda muy bien decirse *al paso del ardor iba la congoja*. En semejantes expresiones el uso de los clásicos ha de ser la norma del lenguaje castizo. Examínese la expresión de PEDRO DE VEGA: «A la medida de la música, había sido el contento que el músico recibió» [2]; quiere decir, atendidas las propias palabras del autor, «por el gusto que dió cantando, recibió otro tal esperando la satisfacción». En estas cláusulas se nota que *á la medida de* ó *á medida de* es lo mismo que *á proporción de*, *al paso de*, *al compás de*, y, como lo expresa el insigne escritor, *al lleno de lo que se deseaba*. No se trata aquí de conformidad de tiempo, como se trata en la partícula *mientras que, en tanto que, al paso que*. Luego bien decimos que *á medida que* no es exacta, ni correcta, ni castiza dicción. Oigamos al castizo MATA: «Al paso con que Dios iba multiplicando hombres, los hombres iban acumulando ofensas» [3].—Hermosamente se nota aquí la correspondencia de tiempo é intensidad en la multiplicación.

No dejemos pasar una sentencia del autor clásico GALINDO, que dará luz y confirmación á lo dicho. Es como sigue: «¿Quién duda que al paso y medida que una cosa se ama y estima, á esa misma es el continuo y grave temor de perderla?» [4].—Juntó Galindo *al paso* con *á la medida*, como denotando que tienen igual valor; pero *á la medida que se ama*, no es *á medida que se ama,* porque *amar con medida* da lugar á la locución *á la medida que se ama;* pero *á medida que se ama* es expresión adverbial con un verbo sin sentido en lengua castellana. Notable es la significación de entrambos modismos *al paso que* y *á la medida que* en la cláusula alegada, donde el autor Galindo concedióles sentido de comparación y proporcionalidad, de correspondencia y respecto; tanto, que podrían tomarse el uno por el otro sin menoscabo de la propiedad idiomática. Donde podemos descubrir una singularidad del modismo *al paso que,* y es, que podrá significar correspondencia de acción y correspondencia de tiempo, pero *á la medida que* sólo denota correspondencia y proporcionalidad de acción, no de tiempo. ¡Cuánto mayor razón habrá para dar correspondencia de tiempo al modismo afrancesado *á medida que!*

[1] *Consideraciones de la Soledad de Nuestra Señora*, consid. 3.—[2] *Salmo 6*, versiculo 5, disc. 2.—[3] *Cuaresma*, miércoles sexto, disc. 3.—[4] *Excelencias de la virginidad*, p. 1, cap. 4.

Por eso el Diccionario de Autoridades dejó en silencio la expresión *á medida que*, y sólo mencionó la otra *al paso que;* aunque no acabó de exponerla. Porque si enseñó que *al paso que* «se usa para contraponer los extremos de una oración con otra, por vía de suposición de algún hecho», calló otra parte muy principal de su sentido, y es, que *al paso que* se usa también, no para contraponer extremos, sino para dejar libradas y abalanzadas las acciones, de suerte que quede igualdad y estabilidad de peso. Así podíamos decir, *al paso que la mujer ama al marido, se desvela en darle gusto;* no hay aquí contraposición, sino libración y peso igual en el *amor* y el *desvelo*. Para expresar esta correspondencia sirve á maravilla la fórmula *á la medida que*, pasada de largo por la Real Academia. Mas no podemos decir otro tanto de la fórmula *á medida que*, equivalente á *según que, mientras que, en tanto que*.

Véanse algunos ejemplos franceses: «A medida que ellos llegaban, nosotros teníamos miedo.—Lo haré á medida que haya necesidad.—Le debemos ayudar á medida que se halle necesitado de socorro.—A medida que el tiempo se alzó, púsose en camino». La impropiedad de la expresión *á medida que* no puede estar más evidente en estas expresiones.

Escritores incorrectos

Bello: «Discrepancia que va siendo mayor y mayor, á medida que se apartan de su común origen». *Gramática*, Prólogo, pág. VIII.

Becquer: «A medida que nos fuimos aproximando». *Obras*, t. 3, pág. 74.

Bello: «*Conforme* es aquí *á medida que, según que*». *Gramática*, n. 368, pág. 293.—«*Según que* parece usarse mejor en el significado de *á medida que*». Ibid.

Pí y Molist: «Vuelven á caer á medida que van curándose». *Primores*, 1888, pág. 193.

Castelar: «A medida que iban los rusos dilatándose por el Turkestán». *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 18, pág. 286.

Modesto Lafuente: «A medida que se aproximaba la terminación de la legislatura, iban las Cortes resolviendo los asuntos». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. II, cap. 7, pág. 369.

Aparisi: «Despidiendo nuevos rayos de luz á medida que chocan con nuevos errores». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 26.

Milá y Fontanals: «A medida que vamos descendiendo á caracteres específicos». *Principios de literatura*, 1873, pág. 39.

Gabino Tejado: «Van perdiendo privilegios, á medida que van perdiendo su ser de cristianos». *La entrada en el mundo, XVIII*.

Hermosilla: «A medida que los ha ido conociendo y examinando». *Arte de hablar*, t. 1.°, lib. 3, cap. 2, pág. 267.

Alarcón: «A medida que se va enfriando, ríe á más y mejor». *Cosas que fueron.—Diario de un madrileño*, § 1.

Cadalso: «A medida que se han ido multiplicando los autores, se ha ido obscureciendo la justicia». *Cartas marruecas*, carta 8.

Á partir de

El modismo *á partir de esta época* viene á denotar, en riguroso sentido, *si partimos de esta época*. Por *galicismo neto* condenó Baralt la expresión adverbial *á partir de*, que en castellano es *desde entonces*[1].—

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Partir*.

El verbo *partir,* como en su lugar se dirá, no tiene otra significación, cuando es neutro, sino ésta: *empezar á caminar, salir,* que también corresponde á la forma reflexiva *partirse.* Ejemplo: «Los magos se partieron á Belén, sin que hubiese en todo Jerusalén persona que los acompañase» [1]. La lengua francesa, que por padecer pobreza de vocablos, los ha de ir estirando cuanto la posibilidad metafórica alcance, emplea el *partir* en sentido figurado por *empezar, tomar pie, dar principio.* Así ha convertido la locución *á partir de* en fórmula adverbial para expresar lo que nosotros con *desde aquel tiempo, desde entonces.* A los galicistas les llevó los ojos tras sí la fórmula francesa, tan por extremo, que no pararon hasta poner en ella las manos. Desdichado robo, merecedor de censura.

Demás de la inutilidad, otro inconveniente se podrá temer de *á partir de,* si la segunda frase en que se use fuere negativa. Ejemplo: *á partir del año mil, no hubiera miedo en el mundo.* Esta locución significa (así como esta otra: *á saberlo yo, tú no vinieras*) que *no partimos del año mil;* sentido ambiguo, contrario al intento, á causa del valor que toma *á* con infinitivo cuando es negativa la segunda parte de la cláusula. Dificultad que se ataja con sólo desterrar el modismo *á partir de,* que no obtiene sentido español, sino del todo francés. Porque preguntemos: ¿Quién *parte?* ¿Cómo se *parte?* La verdad sea que la locución *á partir de tal año* no depende de régimen alguno, ni señala sujeto. Cosa extraña, comoquiera que las frases de CORREAS tan conocidas, *á luego pagar y luego rematar, á pan comer, á poder de paños calientes, á todo correr, á todo moler, á más no poder, á todo turbio correr,* van atadas á los verbos *vender, tener, acabar, ir, llevar, hacer,* etc., de cuya significación depende la de ellas[2], por necesidad, so pena de no hacer sentido. Mas la frase *á partir del año tal* no dice relación á dependencia alguna, por ser absoluta, cual si fuera forma de adverbio. Además, *á partir de* más significa *empezando á contar*, que *empezando á caminar,* contra la índole del verbo *partir* en el caso presente.

Por todas estas razones vea el lector entendido si cuadra con la propiedad española el decir, *á partir de tal año,* en sentido de «deducir ó contar, tomando como punto de partida un hecho, una fecha, ó cualquiera otro antecedente», como lo resolvió el Diccionario moderno. Vea de qué forma usó el clásico CABRERA la locución *á partir de.* «Es nuestra vida una continua navegación, *desde que partimos del vientre materno,* y nos engolfamos en este mar peligroso» [3].—Los modernos dijeran, *á partir del vientre materno:* elegante escogió el orador la figura del navegar para dar más viveza á sus conceptos.

Á precio de

Dos sentidos se han de conceder al modismo *á precio de,* si estamos al uso de los buenos autores. MÁRQUEZ: «Compró este campo á precio de plata». *El Gobernador cristiano,* lib. 2, cap. 29.—CALDERÓN: «A precio de que esta estancia fuese esfera del sol». *Auto,* Los encantos de la culpa. —BARBADILLO: «Cuya inteligencia se me vendió al precio de una prolija contemplación». *Alejandro, mala lengua.*—ABARCA: «A poco precio nos

[1] FR. TOMÁS DE JESÚS, *Trabajo 8.*—[2] *Vocab.*, letra A.—[3] *Consideraciones del Martes después del 2.º Dom. de Cuaresma.* Exordio.

vende el señor rey de Aragón la libertad de volver armar á Sicilia». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 4.—AVENDAÑO: «Las misericordias se dan á precio de diligencias». *Miércoles Santo*, disc. 4.—BURGOS: «No quería veneraciones á precio de tantos gastos y peligros». *Loreto*, lib. 1, cap. 19.—BOIL: «Cuando quisiere fundar el nuevo reino de su Padre. será á precio de agravios en su imagen». *Serm. de desagravios*, § 1.—VEGA: «Comprado sois á precio subido». *Salmo 5*, vers. 19, disc. 2.—TORRES: «Se vende por precio caro». *Filos. mor.*, lib. 16, cap. 4.—CORNEJO: «Adquieren por precio inmarcesibles glorias». *Crónica*, p. 5, lib. 2, cap. 46.—JARQUE: Pues ¿qué era todo aquello para comprarlo á precio de tanta pena?» *El orador*, t. 5, invect. 14, § 16.

Los dos sentidos, literal el uno y figurado el otro, que corresponden al modismo *á precio de*, significan *á trueque de, á costa de*, ó *á cuenta de*, aplicado el uno á cosa material, el otro á cosa inmaterial. «*A precio* y *por precio* tampoco son modismos adverbiales castellanos», decía BARALT [1], pareciéndole que por igualarse el *au prix* francés con *á precio* español, no podía éste dejar de ser galicismo. Pero ahí están los textos clásicos que no dejan lugar á duda. Tal vez no sería tan común el sentido figurado al principio del siglo XVII como lo fué más adelante. Con todo, la autoridad de los escritores alegados, gravea mucho en la balanza del recto juicio.

Tampoco anduvo Baralt acertado en repudiar el modo adverbial *al precio de* tomado metafóricamente, como se toma en la frase «al precio de mi sangre, si es menester, lo tendrás». La autoridad de Barbadillo es suficiente para legitimar la locución condenada por Baralt en el lugar citado.

También hemos de admitir sentido propio y sentido figurado en el modismo *en precio*. VEGA: «Sacarle á vender á la plaza y ponerle en precio» [2].—ANDRADE: «Dar la vida en precio de verse libre» [3].—Ni de éste ni del anterior modo adverbial hace memoria el Diccionario de Autoridades; mas el sentido metafórico de *en precio* es *á trueque* ó *por precio*, como lo dice la sentencia de Andrade. De suerte que los modismos *á precio, al precio, en precio, por precio*, por castizos han de pasar, puesto que los buenos autores los usaron. Véase lo dicho en la Nota de las *Frases*, pág. 26.

Á primera vista

Escrita dejó el clásico P. SANTAMARÍA esta frase: «A prima vista parece hecho contra razón» [4].—El modo adverbial *á prima vista* suena lo propio que *á primera vista, á primer aspecto, á primera inspección, á primera faz, á media vista, ligeramente* y *de paso*. Veamos cómo BARALT censuró la locución. «También es galicismo, dice, el modo adverbial *á primera vista* en significación de *de pronto, apresuradamente, sin reflexión*, que también se ha dicho y se dice en castellano *á media vista*» [5]. No obstante la preocupación del crítico, la locución *á primera vista* debe reputarse clásica, perteneciente al caudal de los modismos españoles. El P. PLANES dijo *á prima faz*: «trae un raro ejemplo á prima faz muy maravilloso». *Examen de revelaciones*, lib. 2, cap. 21, § 1.—GRACIÁN: «A la primera vista creyeron sería algún obrador mecánico». *El Criticón*, p. 2,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Precio*.—[2] *Paraíso*, t. 2, pág. 319.—[3] *Cuaresma*, página 425.—[4] *Crónica*, p. 1, lib. 2, cap. 5.—[5] *Diccion. de galic.*, art. *Vista*.

crisis 4.—GODOY: «Implicación parece, á primera vista». *El mejor Guzmán,* trat. 5, § 10.—GUZMÁN: «Cuyo palacio mandaba otro mayordomo, ó guarda mayor, mozo á la primera vista apacible y muy estimado de sus señores». *El peregrino,* p. 4, cap. 1.

Dos sentidos podrían descubrirse en la locución *á primera vista:* el uno, *al primer golpe de vista,* como en la frase, «*á primera vista* me pareció bien»; el otro, *de golpe, ligeramente, de paso,* como en la locución, «*á primera vista* me enteré del contenido». Ambos sentidos constan en el modo adverbial empleado por los clásicos. Cuando, pues, el Diccionario equipara el modo *á primera vista* con el *á media vista,* sigue el sentir de la clásica antigüedad.

Á propósito

Aunque el Diccionario de la Academia proponga el modo adverbial *á propósito*, deja totalmente en tinieblas su doble régimen *de* y *para*, que toca á diversa significación. La parte *á propósito de* denota lo mismo que *tocante á*, *respecto de*, *en orden á*. ANDRADE: «Declara San Jerónimo este lugar, al propósito de lo que decimos». *Cuaresma*, pág. 410.—CAMOS: «A propósito de los continuos trabajos, del rey dice Tulio que está en cautiverio». *Microcosmia*, p. 1, diál. 6.—MUNIESA: «Al mismo propósito había dicho poco antes en el capítulo primero». *Cuaresma*, serm. 6, § 2.—CORREAS: «¿A qué propósito? niega hacer algo, ó ser de tal modo, ó por tal fin». *Vocab.*, letra A.

La otra parte *á propósito para* significa *oportunidad* ó *proporción*. CASTILLO: «Venía muy á propósito para la reformación que pretendía en su iglesia». *Hist. de Santo Domingo,* t. 1, lib. 1, cap. 6.—MARIANA: «No es á propósito aun para entremés de farsa». *Hist.*, lib. 1, cap. 7.—CORREAS: «A pelo, á propósito, al justo». *Vocab.*, letra A.

Conforme á lo dicho, será correcta la locución, *la vela no era á propósito para lucir*, significando que no era oportuna ó proporcionada. También lo será esta otra, *á propósito de esto añadiré una razón*, á saber, tocante á esto, en orden á esto, respecto de esto añadiré una razón. A Baralt le pareció digno de censura el modo adverbial *á propósito de* «cuando está por *respecto á*, *en cuanto*, *tocante*, etc.» [1]; pero se engañó.

Realzan esta solución aquellas locuciones en que *propósito* se toma por *intento*. AGUILAR: «¿A qué propósito celebró Baltasar el convite?» [2].—SANTA TERESA: «Como hablo á mi propósito, no se espante» [3]. En el significado de *intento* contenido en *propósito* hacen poco hincapié los Diccionarios de la Academia primero y último, con ser así que los modismos *de propósito* y *fuera de propósito* le comprueban y confirman.

El modismo *á propósito* ha dado lugar á despropositadas locuciones. Los galiparlistas dicen *mal á propósito*, palabra traducida literalmente del francés, que en castellano será *sin ton ni son*, *á tontas y á bobas, asonlocadamente*, *sin tino*, *á ciegas*, *livianamente*, *á rienda suelta*, *de bobilis bobilis*, *adefesios*, *á medio mogate*, *fuera de propósito*, *intempestivamente, sin oportunidad*, *de hilván*, *sin atención ni tiento*, *vanamente y sin fruto*, etc. También suelen decir, *habla de su enfermedad á*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Propósito*.—[2] *Estatua*, sect. 2, vers. 39, cap. 1, § 1.—[3] *Vida*, cap. 14.

todo propósito, para significar lo que en romance se expresa por las locuciones, *habla de su enfermedad no mas que por hablar*, *habla á destajo de ella*, *desata la taravilla á destiempo*, *quiebra púlpitos por meter parolina de su mal*, *no guarda tempo ni sazón en soltar la lengua*, *flecha la lengua sin tener para qué*, *tiene pico de once varas tocante á su enfermedad*, *es un badajo que repica su enfermedad*, *cansa á todos con sus ponderados achaques*, *todo es derramarse en chao chao de enfermedad*, etc., etc. Otro galicismo, *de propósito en propósito vinimos á hablar de versos: propósito* por *asunto*, *materia*, es un verdadero despropósito, dijo Baralt, y muy bien dicho.

A través

El vocablo *través* forma los modismos *al través y de través*, cuya significación constará por las clásicas locuciones. CERVANTES: «Una carreta salió al través del camino». *Quij.*, p. 2, cap. 11.—ERCILLA: «Uno parte al través, otro al derecho, | Otro al sesgo, otro ensarta de una punta». *Araucana,* canto 15.—«Aguilera al través tendió la espada, | Y al dispuesto Guzmán dejó mal trecho». *Ibid.*, canto 6.—RIVADENEIRA: «Dió al través junto á la isla». *Vida de San Ignacio*, lib. 1, cap. 12.—SOLÍS: «Diesen al través con los buques mayores». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 13. —MORALES: «Eran muertos por los romanos de pie y de caballo, que les salían de través en el valle. Lib. 6, cap. 2.—ALCÁZAR: «Por mortificarse, afeaba el rostro con afectadas rugas, y mirando de través, como si fuera bizco». *Crónica*, déc. 2, año 6, cap. 1, § 3.—CERVANTES: «Barca que da al través en la arena». *Quij.*, p. 2, cap. 52.—RIVADENEIRA: «Dió al través en las rocas de la ira». *Trat. de la tribul.*, lib. 2, cap. 10.

Elocuente es el aviso que en sus sentencias nos dan los clásicos acerca del modo adverbial *al través*, cuyo sentido, claro y explícito, es *por alguno de los lados*, *al sesgo, oblicuamente*. De aquí le viene á la frase *dar al través* el sentido de tropezar por los costados en alguna roca el navío, de suerte que vare ó se hunda, como lo dicen las dos últimas sentencias de Cervantes y Rivadeneira. El Diccionario antiguo habló muy turbiamente de este modismo; tampoco le mencionó Cuervo en su Diccionario; mucho menos Salvá. Garcés ni media palabra.

Pero los Diccionarios modernos satisfacen á la curiosidad sin tasa ni límite. Enseñando que *al través* es lo mismo que *á través,* concédenle dos sentidos que son, *por entre y en dirección transversal.* Esta doctrina pide algún detenimiento. Baralt, con el Diccionario de la décima edición en la mano, decía: «En castellano no conocemos el modo adverbial *á través,* sino *al través,* esto es, *por entre*» [1]. Pero la undécima edición, no obstante las repugnancias de Baralt, pregonó que *á través* era tan castellano como *al través,* y que sus acepciones habían de ser éstas: *por entre* y *por alguno de los lados y no rectamente*. Así ponía los ejemplos, «al través de la celosía, al través de una gasa». La docena edición estuvo en lo mismo, sino que al modismo *al través* ó *á través* le señaló las acepciones *por entre* y *en dirección transversal,* proponiendo las mismas aplicaciones de la celosía y de la gasa. En este estado dejó las cosas la postrera edición de 1899, como si no hubiera ya más que decir.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Través.*

Las traveseaduras de la Real Academia, si no son para reídas, es de presumir que no contenten á los amigos del romance. En primer lugar, el modo adverbial castizo es *al través,* no *á través.* La lengua francesa posee entrambas locuciones *à travers y au travers;* pero la lengua española en ningún tiempo reconoció por suyo el modismo *á través;* siempre canonizó por propio el modismo *al través,* como de los clásicos nos consta indubitadamente. Luego la intrusión del afrancesado *á través* es una usurpación ilegítima é injustificada.

En segundo lugar, el sentido propio del modismo español *al través* no puede ser *por entre,* sino *por alguno de los lados, al sesgo, oblicuamente, no rectamente.* Los clásicos Cervantes, Rivadeneira, Ercilla, Solís, de común acuerdo con bastante claridad lo demuestran. Demás de que la misma palabra *través,* en su sentido propio y figurado, no da lugar á la acepción *por entre,* sino á torcimiento de una cosa hacia un lado, en vez de encaminarse vía recta. Y ese mismo concepto se contiene en las palabras *travesero, travesía, travieso, traviesa, travesura, travesero,* como se notará en la frase *ir á campo travieso,* que significa *ir de lado, no rectamente.* La carreta que salió, dice Cervantes, *al través del camino,* de ninguna manera quiere decir que *salió por entre el camino:* ¿quién hubiera entendido al grande escritor? Están tres hombres juntos en la plaza, voy yo andando hacia ellos; al echar de ver que no son conocidos míos, tuerzo el rumbo, desvíome á un lado, tomo á mano izquierda, paso *al través,* sin detenerme ni quitarles la gorra.

En tercer lugar, que sea este el verdadero sentido de nuestro modo adverbial, lo dice el vocablo latino *transversus,* de donde tomó su origen, según lo declara la misma Real Academia. El texto de Cicerón, «Ceteræ urbis partes una via lata perpetua, multisque transversis divisæ», y el de Tito Livio, «Transverso foro ambulare», bastan para demostrar que el vocablo *transversus* significa *puesto oblicuamente,* y no *puesto por entre,* ni *colocado de parte á parte.* El mismo concepto se nota en los adverbios *transverse* y *transversim,* como podrá verlo el curioso en el Diccionario de Forcellini»[1]. Así aquella frase *transversum digitum discedere,* significaba *apartarse un tantico á un lado,* y *oculi transversi* decíanse *ojos bizcos.* De modo que si un camino que va de oriente á poniente, era cruzado por otro de norte á sur, ó de nordeste á suroeste, entrambos llamábanse por los latinos *transversæ viæ,* ó *caminos de través,* ó *caminos al través.* Con las cuales significaciones se conforma la Real Academia en la exposición de los vocablos *transversal, travesaño, travesía, travesear,* que no representan cosa alguna parecida á *por entre.* Luego el sentido de *por entre* no es propio del adverbio *al través.*

Tres consecuencias queremos inferir de lo hasta aquí discurrido. Si lo que no viene por casta, no es heredado, sino recién nacido, por evidente ilación se colige que el modismo *á través* no pertenece al lenguaje español, pues no le heredamos de nuestros progenitores. Las frases, «Le vi á través de la celosía; Veo el sol á través de las nubes; Corrió tras ella á través de los campos; La doctrina se propagó á través de los siglos; A través de muchas borrascas llegó sano y salvo», y otras de este jaez, muy frecuentadas en nuestros días, no tan sólo son incorrectas, sino bárbaras é incultas, propias del lenguaje francés, por cuanto el modismo *á través* carece de sentido en el habla española.

[1] T. 6, pág. 158.

Otra consecuencia de lo dicho es la tocante al modo adverbial *al través*, castellana de suyo, mas no en la significación de *por entre*. Las locuciones, «Miré el eclipse al través de un vidrio ahumado; La contemplé al través de una gasa; Su fama se extendió y creció al través de los siglos; Abrióse paso al través de los enemigos; Le miró al través de los resquicios de la ventana», y otras muchas de igual estofa, padecen el achaque de incorrectas, porque toman el modismo *al través* en sentido de *por entre*, que nunca fué castellano, ni se nos vino por herencia, sino por espíritu de imitación del francés. ¿Y quién duda, sino que el lenguaje legítimamente heredado tiene doblada gracia, cuando conserva el rigor de su propiedad?

La tercera consecuencia es, que al modismo *al través* no le conviene la significación *de parte á parte*, peculiar del *au travers* francés. Las locuciones, «El río corre al través de la ciudad; Le metió la espada al través del cuerpo», no tan solamente serían incorrectas, sino falsas por entero; porque significarían que *el río atraviesa*, y que *la espada atravesó* de parte á parte, siendo así que su genuino sentido es que *el río corre por un lado de la ciudad*, y que *la espada se le envainó por un lado del cuerpo*. El mismo Baralt, apadrinador del sentido *por entre*, rehusó admitir el sentido *por el medio*, *de parte á parte* [1].

Quede, pues, asentado, que fuera de la significación *por un lado*, *oblicuamente*, *al sesgo*, no son propias del modismo *al través* las significaciones *por entre*, *por medio, de parte á parte*, que pertenecen á la lengua francesa. Lástima grande es que los galicistas tiranicen el idioma español, llevándose lo mejor y trayéndonos lo peor, sin que nadie se atreva á dar un ay ni á decir esta boca es mía. Por eso le vemos tan miserablemente contaminado.

El otro modismo *de través* padece igual violencia. Su sentido propio es el del modismo *al través*, conviene á saber, *por el lado*, *no directamente*, como de Morales y Alcázar consta. Por tanto, no le cuadra la significación de *al revés, sin concierto*, *con desorden*, *siniestramente*. Descúbrese esta impropiedad en las expresiones: «Todo lo hace de través; Pone las cosas de través; Enseñan la religión de través; Toman la virtud de través; Tiene el espíritu de través; Interpretar las palabras de través». No se conoce en castellano semejante sentido. Quédense con él los franceses y afrancesados. Baralt le reprobó con harto motivo. Muy al justo desechó también el sentido metafórico de la frase *mirar de través*, que á la francesa viene á ser *mirar con malos ojos*, *traer sobre ojo*, *tener ojeriza*, *aborrecer*, *despreciar*. La Real Academia no ha dado cabida á esa afrancesada acepción.

Algún galicista podrá formar argumento en contra de lo asentado, aprovechándose del verbo *atravesar*, en esta substancia: El verbo *atravesar* significa *pasar por entre* y *pasar de parte á parte;* es así que *atravesar* viene de *á través;* luego al modismo *á través* no le son impropias las acepciones *por entre* y *de parte á parte*.—A la mayor del silogismo se puede responder negando. Plántense á lo largo de la calle cincuenta palos verticalmente, á distancia de dos metros el uno del otro: nadie dirá que la calle esté *atravesada* con maderos, sin embargo de estar ellos plantados *en medio de ella* y de pasar por entre ella. Pero derríbense los palos en el suelo, colóquense perpendicular ú oblicuamente á las aceras, aunque sin pasar de parte á parte; entonces se verificará, que los maderos están *atra-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Través.*

vesados en la calle. Luego el *atravesar* de los palos ni dice *pasar por medio,* ni dice *pasar de parte á parte,* ni dice *pasar por entre:* la posición perpendicular ú oblicua respecto de las aceras determinará el sentido de *atravesar,* sin más condición. Si el verbo *atravesar* hiciese sentido de *pasar por entre* ó *pasar de parte á parte,* ¿cómo habrían dicho los clásicos *atravesar de parte á parte* y *atravesar por entre,* según que en el artículo *Atravesar* se verá? La menor del silogismo no viene á cuento. El verbo *atravesar* se forma de *través,* como tantos verbos formados de nombre, con la añadidura de la letra *a.* Luego no corre la consecuencia.

Entendió Capmany muy al justo el sentido del *au travers* francés, pues no le tradujo *al través.* Véanse las equivalencias de su *Arte* de *traducir,* 1776, pág. 183: «Je vois le soleil au travers les nuages».=«Veo al sol por entre las nubes».—«Il se jetta tout au travers».=«Echó por medio».—«Au travers du mensonge je découvre la vérité».=«Entre la mentira descubro la verdad».—«Il lui apprend la religion de travers».=«Le enseña siniestramente la religión».—«Au travers les ennemis».=«Por medio, ó por entre los enemigos». No le pareció á Capmany que el modismo *au travers* se correspondía con el *al través* castellano; por eso le buscó, hurtándole el cuerpo, otros equivalentes castizos.

Notemos aquí de paso cómo tradujo Capmany la expresión *au travers le champ* en esta forma: *campo á traviesa,* ó *por medio del campo.* El Diccionario moderno dice: *á campo traviesa, á campo travieso.* Esta segunda forma parece la más castiza. La primera de Capmany no es para desechada, á nuestro parecer.

Escritores incorrectos

BALMES: «Al través de semejantes preocupaciones, ¿cómo era posible comprender las instituciones de la Europa moderna?». *El protestantismo,* cap. 29.

APARISI: «Vemos ya á través de su muerte una larga minoría». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 65.

GABINO TEJADO: «Camina al través de los mares». *La entrada en el mundo,* X.

VALERA: «Al través de ellas se ve el fondo». *El Comend. Mendoza,* cap. 8. —«Va encaminándose á una sublime y noble bienaventuranza á través de los períodos teológico, metafísico y positivo». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 236.

GEBHARDT: «A los hombres rudos é ignorantes buscaban los Fenicios á través de los mares». *Historia general de España,* t. 1, cap. 1.

DONOSO CORTÉS: «En la teoría del despotismo, al través del velo ominoso que la cubre, divisará la idea del poder». *Lecciones de derecho,* político, lec. 3.ª

MODESTO LAFUENTE: «Al través de estas desapariciones, una sola cosa permanece en pie». *Hist. gen. de España,* t. 1, Discurso prelim., I.

J. RAMÓN MÉLIDA: «Mirando á través de los vidrios con mucho cuidado». *A orillas del Guadarza,* XVI.

Á vista.—En vista

El modismo *á vista de* recibe sentido propio y sentido figurado. En sentido propio vale *á los ojos, en presencia, delante, cerca, enfrente;* en sentido figurado se toma por *en consideración, en comparación.* Ejemplos: «Allí estaban á la vista amenazándola». OVALLE, *Hist. chil.,* lib. 8, cap. 22.—«Sacarle á vistas con aquel su estrecho vestido». CERVANTES,

Quij., p. 2, cap. 62.—«Parece á vista de todos con este tuson». VEGA, *Salmo 1,* vers. 2, disc. 3.—«Tener á la vista las prevenciones de la jornada». SOLÍS, *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 20.—«Ellos, muy abiertos de plantaje, estaban á la vista del ruido, riéndose unos de otros». SANTOS, *Día y noche,* disc. 7.—«No ofrece á la vista la cara de aquel que le vuelve las espaldas». MALO, *San José,* disc. 2.—«Están siempre á la vista de Dios». AVENDAÑO, *Serm. de S. Juan Evangel.*, disc. 4.—«Le traen siempre á vista». MANRIQUE, *Laurea,* lib. 2, disc. 10, § 6.—«Se da Dios por satisfecho y perdona á vista de la satisfacción, que ofreció Jesucristo». MUNIESA, *Cuaresma*, serm. 2, § 3.—«A vista de ojos: cuando algo se hace mal en presencia, y ver algo por vista de ojos». CORREAS: *Vocab.*, letra A.

De estas autoridades se concluyen los dos sentidos, propio y figurado, del modismo *á vista* ó *á la vista.* El Diccionario de la Academia, en su novísima edición, prosigue dando al modismo *en vista de* el significado que corresponde al *á vista de,* esto es, *en consideración* ó *en atención á lo visto.* Diferencia notable hay que poner entre *en vista de* y *á vista de.* Porque demás de que el Diccionario de Autoridades interpreta la expresión *en vista de* por *con consideración ó atención de lo visto,* cosa clara es que decir *en vista de la carta* sería como decir, por ablativo absoluto, *vista la carta,* ó *después de ver y entender la carta,* y no sencillamente *á vista de la carta.* El padre que revuelve en la memoria los desacatos de su hijo, podría argüirle diciendo: *vistas tus fechorías* ó *en vista de tus fechorías, yo no te perdonaré jamás.* Mal sentaría aquí el modo adverbial *á vista de,* pero si el hijo se arrepiente de corazón, vendrá muy bien decirle: *á vista de tu arrepentimiento hágote gracia de los pasados agravios.* La expresión *á vista* parece connotar lo presente; la otra *en vista* se refiere á lo pasado. Así muy bien dijo el P. ALCÁZAR: «En vista de copia de la carta, escribió á otro ilustrísimo varón» [1].—Y NIETO DE MOLINA: «Si en vista de tanto | Cariñoso extremo | Perseveras en | Tu dictamen terco, | Diré, y con razón, | Careces á un tiempo | De la voluntad | Y el entendimiento» [2].

A la luz de estas acepciones, mal definidas y peor barajadas por BARALT [3], deberán ser condenadas por simplezas de gabacho aquellos dichos vulgares, *obró en vista del premio, tenía en vista mi proyecto, en vista de su talento quedaron todos atónitos, poco se logrará en vista de tu futura suerte.* Contrarios son estos dichos al genio del lenguaje español, que no otorga al modismo *en vista de* significación de cosa presente, cuantimenos de cosa futura. El escritor DANVILA dijo: «Exponernos á perder la artillería en vista de tantos buques enemigos» [4]; á la francesa habló.

Abajarse

Decía CUERVO: «El empleo de *abajar* pasaría hoy por arcaico» [5].—Si le preguntásemos el por qué, tal vez nos remitiría al Diccionario de la Real Academia; pero si á ella hiciéramos recurso, acaso nos abriría la pág. 335 de la Gramática de Salvá, que sepulta al verbo *abajar* en la cárcava de las voces anticuadas. Con todo eso, si la lengua italiana posee los dos verbos *bassare* y *abbassare,* si la portuguesa se gloría de *baixar* y *abaixar,* si

[1] *Crónica*, déc. 2, año 7.—[2] *Fábula de Pan.*—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Vista.*—[4] Carlos III, t. 1, cap. 7, pág. 220.—[5] *Diccion.*, t. 1, pág. 830.

la francesa hace gala de *baisser y abaisser*, si la catalana frecuenta *abaixar y baixar;* no parece puesto en razón que los españoles despidamos del uso común el verbo *abajar*, tan provechoso por significador de magníficos conceptos, que ni con *bajar* ni con *rebajar* pudieran graciosamente representarse. CERVANTES: «Abajarse las montañas para darle acogida». *Quij.*, p. 1, cap. 42.—LEÓN: «Levantando en sus lugares las luces y abajando las sombras á donde conviene». *Perf. cas.*, 3. —MARIANA: «Reprimió la avilanteza de los godos y abajó su orgullo». *Hist.*, lib. 4, cap. 20. —LAPUENTE: «Esto les dijo para abajar los humos de su ambición». *Medit.*, p. 4, med. 17.—BTO. AVILA: «Despreciaos y abajaos en el más profundo lugar». *Audi filia*, cap. 65. —«La humildad que tomó el altísimo Dios abajándose á ser hombre». *Ibid.*, cap. 40.—GRANADA: «Siéndole á Dios natural y propia esta dignidad, se abajó á tomar verdadero ser y forma de hombre». *Símbolo*, p. 3, cap. 6.—«Determinó abajarse á tomar nuestra humanidad». *Ibid.*, diál. 2, cap. 3.—STA. TERESA: «Las grandezas que hizo de abajarse así, para dejarnos ejemplo de humildad». *Camino*, cap. 18.—FONSECA: «Se abaja por un cuarto que ve en un lodo». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 30.

No tendría término la tarea, si hubiesen de agotarse los libros clásicos donde *abajar* cumple dignamente su oficio. Especialmente sería más forzoso admitirle para expresar el sentido figurado de *humillar, abatir*, puesto que al verbo *bajar*, aunque el Diccionario antiguo le concede esa figurada acepción, pero con ninguna autoridad clásica la comprueba; al contrario, el verbo *abajar* la tiene por característica suya. ¿Qué diremos del reflexivo *bajarse?* El Diccionario, edición doce, no le reconoció; hubo de parecerle cosa recia el admitirle. Pero el Diccionario de la última edición, abriendo sus columnas de par en par, tres veces le dió el título de reflexivo, sin poner en duda su acepción figurada de *humillar, abatir, humillarse, abatirse*. Por manera, que el verbo *bajar*, por sí solo hace las veces del *abajar*, anticuado ya.

A este proceder de los modernos una sola advertencia se nos ofrece. El verbo *bajar* parécenos que nunca se usó entre los clásicos en sentido inmaterial, sino siempre en sentido material, *bajar la cabeza, bajar la calentura, bajar la cresta*, etc.; mucho menos se empleó en sentido figurado el reflexivo *bajarse*. Esto es lo que la gran pobreza de mi ingenio ha podido alcanzar; gracias infinitas daríamos al que lo contrario nos demostrase. Por consiguiente, aquellas letras *u. t. c. r.* recién estampadas en el Diccionario postrero, no creemos puedan verificarse cuanto al verbo *bajar*, como se verifican cuanto al *abajar*, si atendemos al uso de los clásicos, auténticos intérpretes, maestros y hacedores de la lengua castellana.

Abalanzar

Este verbo era de raro uso en su forma activa cuando el Diccionario de Autoridades salió á luz. FAJARDO le había empleado en la frase, «nos abalanza al peligro la turbación del miedo» [1].—CRUZ dijo también: «por más que abalance mi entendimiento, no lo puedo alcanzar» [2]. Mas por haber estos autores tenido pocos secuaces, vino á perderse el uso de

[1] *Empr. 37.*—[2] *Nacimiento*, pág. 85.

abalanzar por *arrojar, acometer.* Ni *abalanzar* por *contrapesar, equilibrar, balancear* logró mejor fortuna. Fajardo: «Abalanzar las fuerzas» [1].—Quevedo: «Quien me balanza y contrapesa, me crucifica» [2].

Con todo eso, el Diccionario trece recibió sin sospecha de anticuado el *abalanzar* activo, por *poner la balanza en el fiel,* y por *lanzar, impeler violentamente,* admitiendo además la forma reflexiva de este último sentido, que es la que sobrevivió con pujanza sin menoscabo desde la dorada edad hasta la hora presente. Como la atendencia al acrecentamiento del patrio idioma nos halaga tanto, cuanto las obras lo dicen, no podemos no dar mil plácemes á los mantenedores de los vocablos castizos, por haber restituído á nueva vida el verbo *abalanzar* con sus dos acepciones, juntamente con el *abalanzarse,* que nunca perdió el uso.

Abandonado

Es participio del verbo *abandonar;* significa, *dejado, suelto,* como se colige de aquel verso de Jáuregui: «Del cuerpo, que ya del todo abandonado estaba» [3]. Como luego se dirá, no emplearon los buenos escritores el participio *abandonado* con régimen; nunca escribieron: *abandonado á los vicios, abandonado al arbitrio del viento.* Cuando mucho dijeron: *abandonado de sus amigos, abandonado por los hombres;* lo cual no es más que construir pasivamente el verbo *abandonar.*

En el día de hoy va corriendo la voz *abandonado* de un oficio á otro, de participio á adjetivo, desfigurándose más con sus variados tornasoles. Dicen ahora: «Sois abandonados calumniadores; estos niños son unos abandonados; no hay abandonada como ella». Ciertamente, los solos franceses dan á *abandonado* ese extravagante sentido. Los españoles decimos: *descarado, desvergonzado, libertino, disoluto, afeminado, vicioso, desenvuelto, atrevido, deshonesto, holgón, haragán, desollado, poltrón, perdulario, insolente, ruin, bellaco, bribón,* y cincuenta mil otros adjetivos, que ahorran el empleo del *abandonado* francés con infinitas ventajas. El único oficio que podíamos conceder al participio *abandonado,* en *campo abandonado, casa abandonada, jardín abandonado, ciudad abandonada,* sería tal vez el de *solitario, desierto,* con que se notaría el efecto ordinario procedente de *abandonar.* Porque aquel privilegio del hispanismo, que disfrutan ciertos participios pasivos, de convertirse en activos, como *descarado,* que es *el que se descara,* no le reconocieron los clásicos en el participio *abandonado,* pues de ellos había de venirle; luego *abandonado* no es *el que se abandona,* sino el *desamparado.* Para convertir en nombre adjetivo el participio *abandonado,* era menester la autoridad de los clásicos; aun así habría no poca tela que cortar, como lo dirá el artículo siguiente.

Abandonar

Es cosa de risa ver el afanoso empeño de algunos literatos en descifrar la diferencia entre *abandonar* y *desamparar.* Hermosilla: «Del que sale de su patria á viajar, pero con intención de volver á ella, se dirá que la

[1] *Empr. 95.*—[2] *Fort.*—[3] *Aminta, 4.*

deja, porque se va por algún tiempo; pero no se dirá bien que la *abandona,* porque no la ha dejado para siempre, ni ha renunciado á los derechos que en ella pueden competirle. Del que en efecto la deja para siempre, se extraña y toma otra nueva, se dirá bien que *abandona* la primera; pero no se podrá decir en rigor que la *desampara,* si él por su profesión no está obligado á defenderla» [1]. Al dictamen de Hermosilla parece deferir CUERVO, en cuya opinión *abandonar* es «dejar para siempre ó rompiendo los vínculos de afecto ó deber» [2]. ¿Qué diremos de HUERTA? «Se *desampara* al que se halla necesitado; se *abandona* al que se halla en riesgo. El rico que no socorre á su familia pobre, la *desampara;* pero si lo hace cuando ésta se halla en un inminente riesgo de perecer ó de sacrificar su honor, la *abandona*» [3].

¿Quién creyera que todas estas son cavilaciones de ingenios ociosos, amigos de hacer calendarios, poco amigos de llamar á las puertas de quien sepa más? Porque si juntamos á consulta los clásicos autores, veremos cuánta sinrazón sea atarnos al parecer de las antedichos críticos. ¿Qué concepto hacían los clásicos del verbo *abandonar?* ERCILLA: «Quién la adarga abandona, quién la lanza, | Quién de cansado el propio cuerpo deja». *Araucana,* cant. 7.—NÚÑEZ: «Padecía la religión, se abandonaba la fe, y estaba expuesta á continuos ultrajes la ley sagrada». *Empresa,* 5. —CORNEJO: «Lo delicioso del sitio y la mucha abundancia del terreno le obligaron á que desamparase los campos de Horta». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 37.—BARBADILLO: «Que por ningún caso los desampararían hasta que estuviesen buenos». *Coronas del Parnaso,* plát. 3.—CERVANTES: «Los brazos abandonaron los remos». *Persiles,* lib. 1, cap. 5.—GARCILASO: «El alma abandonaba ya la humana carne». *Egloga* 2.ª

Atentamente consideradas estas pocas sentencias, ellas por sí dicen que *abandonar* y *desamparar* hacen el mismo sentido que el verbo *dejar.* Lo muy digno de atención es, que el verbo *abandonar* fué de tan poco uso entre los clásicos, que cuando traducen aquella palabra del Evangelio *ut quid dereliquisti me,* apenas hay uno que diga *por qué me abandonaste;* todos acuden al verbo *desamparar,* no embargante el parecer de Huerta, que pide *abandonar;* pero si aquí lleva alguna sombra de razón Hermosilla, piérdela totalmente en los textos de Núñez, Cornejo, Ercilla, en que *abandonar* es meramente *dejar.* A francés les sabía el verbo *abandonar* á los clásicos (como lo notó el Diccionario de Autoridades); por eso apenas se aprovechaban de él. Al contrario, los modernos, por eso mismo que es francés, hácenle mil caricias, le llevan y traen de aquí para allí, trátanle con melindre tan cariñoso, que no aciertan á desprenderse de él, dispuestos á sacrificar los verbos *dejar* y *desamparar*, tan acariciados por los clásicos, á trueque de gastar esguinces y carantoñas con el *abandonar* afrancesado. Léase la meditación de Lapuente sobre la cuarta palabra que Cristo nuestro Señor habló en la cruz; con repetir el autor más de doce veces el verbo *desamparar,* cuando traduce el texto *dereliquisti me,* ni una sola vez se acuerda del *abandonar* [4], ni del *dejar*, no embargante el pintar como querer de los críticos modernos. De igual manera el P. Granada en su *Historia de la Pasión*, al explicar la cuarta palabra, el P. Lapalma en su *Historia de la Pasión*, cap. 40, el P. Tomás de Jesús en su *Trabajo* 48, y otros muchos, pues no hay necesidad de amontonar más autores, se valen

[1] *Arte de hablar*, t. 1, lib. 3, cap. 1, art. 3. —[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 34.—[3] *Sinónimos*, t. 1, § 40. —[4] *Meditaciones*, p. 4, medit. 48.

del verbo *desamparar* en la traducción del referido texto, sin hacer memoria del *abandonar* una vez siquiera, con ser á docenas las que repiten *desamparar* y *desamparo* en sus largos capítulos, fuera de Tomás de Jesús, que una vez sola usa el verbo *dejar*. Escribían estos autores en la época más floreciente de nuestro idioma, cuando nadie tenía nuevas del verbo *abandonar;* ¿cómo habían de introducirle en sus escritos? ¿qué falta les podía hacer? Oigan al P. FR. JUAN DE LOS ANGELES cómo no pone diferencia entre *dejar* y *desamparar:* «Le responde que deje los ídolos y falsos dioses, que desampare su tierra y las costumbres de ella» [1].

Pasemos á la forma reflexiva. El reflexivo *abandonarse* lleva en sí la propiedad de *caerse de ánimo, rendirse con pusilanimidad.* CERVANTES: «Cuando yo lo sentí, abandonándome sobre el cuerpo, quedé sin ningún sentido» [2].—«Desmayó el capitán, abandonáronse los marineros» [3].

Tales fueron las acepciones de *abandonar* y *abandonarse* en la pluma de los clásicos. Los modernos han brujuleado en ambos verbos significaciones flamantes que derivan del francés. En *abandonar* vieron el sentido de *descuidar, renunciar, omitir, separarse.* Ciertamente, mucho más remirados fueron los antiguos que los modernos en el uso de *abandonar;* pero en el de *abandonarse,* sin comparación. Apenas se hallará una docena de ejemplos entre los clásicos de 1600: tal vez sea Cervantes el que más empleo hizo de él. Más les armaba el *desamparar.* Bástenos la sentencia del maestro PERO SÁNCHEZ: «Los casados han de hacer vida juntos, y no tiene el uno libertad para desamparar al otro» [4]. ¿Qué moderno dejaría de decir *abandonar* en el caso de Sánchez? Sin duda hallamos en nuestro tiempo más frecuentado el verbo *abandonar* que el *desamparar,* con ser así que en el siglo XVII sucedía al revés. La razón principal es el haber dado los modernos en remedar el estilo de la lengua francesa, que por carecer del verbo *desamparar,* con sólo el *abandonar* se ve precisada á vestir los conceptos de separación, dejación, ausencia, desamparo, desprendimiento.

Muy de otra manera procedían los buenos autores, como quienes pesaban el valor de los vocablos en justa balanza. ¿Por qué habían ellos de escatimarnos el verbo *abandonar* dándonosle con tasa y rarísimas veces, sino porque más español era *desamparar,* más puro y más alejado del uso general de las lenguas conocidas? ¡Quién lo creyera! El P. ALONSO RODRÍGUEZ en su tratado *Sobre la conformidad con la voluntad de Dios,* compuesto de 34 capítulos, ni una sola vez tan siquiera mencionó *abandonar, abandonarse, abandono;* en su lugar repite *entregarse, ofrecerse, darse, rendirse, remitirse, descuidarse, arrojarse, conformarse, resignarse, dejarse, ponerse* en las manos de Dios, sin embargo de emplear á veces *desamparo, desamparar.* De muy buena gana trasladamos aquí la nota que GABINO TEJADO puso á la traducción de una obra escrita por Monseñor Carlos Gay. Dice así: «No sin larga consulta y laborioso dictamen he escogido las voces *entregarse* y *entregamiento,* para verter fiel y castizamente las respectivas francesas *s'abandonner, abandon,* que traducidas á la letra con los vocablos *abandonarse* y *abandono,* serían manifiestamente impropias y casi bárbaras, pues á mi entender, en castellano, podemos *abandonarnos* á todo lo que se quiera, menos á *Dios* ni á cosa alguna buena» [5].

[1] *Consideraciones espirituales sobre el Cantar de los Cantares,* 1607, cap. 1, pág. 333.—[2] *Galatea,* lib. 1.—[3] *Persiles,* lib. 2, cap. 1.—[4] *Arbol de consid.,* consid. 3, cap. 7.—[5] *De la vida y de las virtudes cristianas,* 1878, t. III, pág. 183.

Dignísimo de alabanza es el intento de Tejado, no embargante la salsa de galicismo con que aderezó su traducción; mas en la última advertencia se mostró mal enterado. Porque el verbo reflexivo *abandonarse* no lleva *á* ni *en*, ni preposición alguna. A su cuenta y á lumbre de pajas le construyeron los galiparlistas, citados por Cuervo. QUINTANA: «Abandonarse á las ondas y á la fortuna». *Guzmán el Bueno.* —JOVELLANOS: «Se abandonó á las especulaciones de la filosofía». *Disc. sobre la geogr. hist.*—MORATÍN: «Se abandonó á la imitación de originales defectuosos». *Com. disc. prel.*—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Abandonarse al ímpetu de la pasión». *Anot. á la poét.*, t. V, cap. 20.—BALMES: «Se abandona á los goces».—*Protestant.*, cap. 67.—Ninguna de estas construcciones admitían los clásicos, porque en el verbo *abandonarse* veían encerrado el concepto de *desfallecer, caerse de ánimo, desmayar,* y no otro.

Ahora ¿por qué motivo los modernos han aplicado el *abandonarse á* todo linaje de cosas, tristes y alegres, artísticas y científicas, humanas y divinas? Porque los franceses lo usan así; no hay más fundamento. Los franceses, que apenas tienen verbos para decir *darse, entregarse, arrojarse, rendirse, ofrecerse, consagrarse, dedicarse, ceder, reducirse, doblarse, sujetarse, abajarse, quebrar,* etc., etc., con sólo *abandonarse* dan el punto á sus composiciones. Pues los galiparlistas que lo saben, aun á costa de dejar perecer en su verdor la buena fruta, se agarran á la pocha, por espíritu de galiparlar. Mas no se alabarán de tener en su abono un solo autor de cuenta, excepto los galiparlantes, que son más para satirizados que para imitados.

Conforme á lo aquí discurrido, parece hemos de admitir solamente por castizo el significado y el uso de *abandonarse,* en locuciones como éstas: «oprimido por tantos azares, me abandoné; no pudiendo sufrir la desgracia, te abandonaste; al ver la madre el cadáver de su hijo, se abandonó sobre él».

Escritores incorrectos

VALERA: «Se abandonaba á la dulzura de amar». *El Comend. Mendoza*, cap. 27.

JOVELLANOS: «Se abandonaban al regocijo y al descanso». *Memoria del Castillo de Bellver.*

Abandono

No reconoce por suya propia el español la voz *abandono*, aunque BARALT la acepte por *desaliño*. Añade: «En castellano se dice *abandonarse en manos de la Providencia*, y por consiguiente, *abandono en manos*, mas no *á manos* de la Providencia»[1].—¿Quién, veamos, dice en castellano *abandono?* Los galiparlantes, Moratín, Jovellanos, Somoza, Balmes, Quintana, Martínez de la Rosa, Duque de Rivas, alegados por Cuervo. ¿Por qué introdujeron ese vocablo, nunca oído entre españoles? Porque arrancándole del Diccionario francés, con su tronco seco le trasplantaron al español[2]. ¿Mas luego qué acaeció? Que cuando la voz *abandon* tomó en Francia las acepciones de *gracia, sencillez, afectación, hazañería, pedantería, confianza, sinceridad;* esas mismas le ahijaron

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Abandono.*—[2] CUERVO, *Diccion.*, t. I, pág. 57.

los españoles á *abandono*. ¿Con qué razón tachó Baralt de galicismos estas últimas aplicaciones? Allá se lo vea, pero tan galicismo es *abandono* en una significación como en otra, porque todas vienen del francés, ninguna es de casta española. Luego impropias y bárbaras son las locuciones siguientes: «Hasta el abandono del gobierno.—El total abandono de los buenos estudios.—El estudio de las Santas Escrituras ha estado en un miserable abandono.—Llegó á tal punto el abandono de la tragedia.—Me duelo de cierto extravagante abandono.—El abandono con que el autor compuso sus piezas dramáticas.—Palpar las resultas de tan lamentable abandono.—Su ciego abandono en brazos de sus favoritos.—Su insolente abandono.—Viven en la mayor disolución y abandono.—No puede llegar á más el abandono.—Quejarse á mi general del abandono del sobrino.—A juzgar por el completo abandono á los más asquerosos placeres.—El obispo no les permitió continuar en este abandono. —El desaliño y abandono lo mostraban.—En el discurso reina un amable y feliz abandono.—Me habló con entero abandono.—Hay en sus modales tanta flexibilidad y abandono.» Los más de estos dichos son de los escritores antes citados; pura paja, merecedora del fuego.

Mas ¿dónde quedan las voces clásicas, *desamparo*, *dejación*, *dejo*, *dejamiento*, *humillación*, *pobreza*, *descuido*, *negligencia*, *olvido*, *inadvertencia*, *incuria*, *indiligencia*, *desgaire*, *desaliño*, *desadorno*, *desasco*, *desmaño*, *desaire*, *franqueza*, *desvío*, *soledad*, *desabrigo*, *desolación*, *entrega*, *resignación*, *conformidad*, *sufrimiento*, *encapotamiento*, *desmayo*, *abatimiento*, *angustia*, *desfallecimiento*, *encogimiento*, *desenvoltura*, *poltronería*, *holgazanería*, *disolución*, *relajación*, *desorden*, y otras muchas, tan contrarias entre sí como lo son las diversísimas acepciones que á *abandono* se dan? No es razón sacrificar tantas palabras castizas á una sola vil y forastera, impropia é indeterminada. Es verdad que el Diccionario de Autoridades en la palabra *Disolución* dice: «en lo moral vale libertad de vida, abandono á todo género de vicios y escándalos». Mas en la palabra *Abandono* dice que es «el acto mismo de abandonar». Pero de *abandonar* sólo pone la acepción de *desamparar*, y aún añade: «Parece que es voz tomada del francés *abandonner*». Póngase, pues, primero el Diccionario en cuentas consigo mismo, escarbe el uso de los clásicos, y saque luego á luz la verdad. Aléguese en público el ejemplo de un solo clásico que haya usado el vocablo *abandono*, y veremos á qué parte se ladea la razón.

No estaba mal enterado del lenguaje castizo aquel gracioso escritor, Afán de Rivera, aunque escribió cuando el romance iba ya muy de capa caída en 1729. Dice: «Soy de parecer que luego lo hagas, pero sin afectación de guedejitas, sino es, como tú dices, á rapa terrón, y aunque dejen algunos trasquiloncillos no importa; con eso publicas cierto dejamiento ó renuncia de ti mismo» [1]. Lindamente usó el autor la palabra *dejamiento*, y no *abandono*, para expresar el propio concepto. Tampoco estaba ayuno del buen lenguaje el P. Garáu, cuando escribía: «¿Quién dirá ahora, que quiera Dios en la contemplación más sagrada aquel dejamiento total, aquella suspensión de potencias, aquella pasividad silenciosa de todos actos?» [2]. Ni es para dejada aparte la autoridad de Lafiguera, en esta forma: «Vive agradecidísimo, y espantado de la blandura de Dios, que mereciendo el infierno y un dejo de su mano, le trate con tanta blandura y le castigue como á hijo» [3]. Confirma el valor del propio vocablo el grave Cornejo:

[1] *Virtud al uso*, doc. 20.—[2] *El sabio*, idea 65.—[3] *Suma espiritual*, trat. 1, cap. 8.

«Supo cifrar en cláusula breve con el dejo de la propia voluntad, toda la suma de la perfección» [1]. El mismo autor atribuye á la palabra *dejación* igual sentido que á *dejo* y á *dejamiento*, cuando dice: «Esta dejación es el punto crítico de la perfección cristiana» [2].

Supuesto, pues, que no se halla en la literatura clásica la voz *abandono*, aunque el Diccionario de Autoridades nos la proponga, sin afianzarla en texto alguno; siendo por demás añadir, que los modernos galicistas la han tomado del francés, y que la usan, no sólo por *acto de abandonar*, mas aún por *descuido y negligencia culpable*, por *disolución y desenvoltura*, como el uso francés les aconsejó, sin que Cuervo les fuera á la mano, antes diera con su aprobación nuevos bríos á sus osadías; considerando que los buenos autores, demás de las palabras *dejación*, *dejo*, *dejamiento*, usaron otras muchísimas que suplen cabalísimamente el lugar de *abandono*, sea cual fuere su sentido; parécenos muy del caso, en beneficio y honor de nuestro romance, dar por extraña á la lengua española la dicha voz, á pesar del uso frecuentísimo que de ella en nuestros días se suele hacer.

Escritores incorrectos

BECQUER: «A pesar de los extravíos y del abandono en que su marido la tenía». *Obras*, t. 3, pág. 23.

ALARCÓN: «Se queja del abandono en que la dejó». *Cosas que fueron, Las ferias de Madrid*, § 3.

PEREDA: «No habría malicia, quizá, en aquellos abandonos de la callealtera». *Sotileza*, § XIX.

RAMÓN MÉLIDA: «Sorprendí cierto abandono y languidez en sus posturas y maneras». *Las alas rotas*, § VI.

Abdicar

«Es voz antigua usada en Aragón», dice el Diccionario de Autoridades: significaba, *quitar ó revocar la acción ó facultad á otro concedida*. Ciertamente, en todo el siglo de oro ningún clásico tomó el verbo *abdicar* en la pluma. La sola voz *abdicación* hallamos en aquel lugar de VALVERDE: «En la general abdicación, que con estabilidad hicieron de todo lo terreno, se comprendieron los tres votos de pobreza, obediencia y castidad» [3]. Para despedirse del verbo *abdicar* tenían los clásicos hartas razones, que no son de este lugar. Ello es que ninguno le empleó en sus escritos, por impropio, ajeno y de dudosa significación.

Mas, no bien hubo llegado á su término el siglo de oro, apenas comenzó á rayar el siglo férreo, cuando entró el verbo *abdicar* triunfante y glorioso en los escritos de Jovellanos, de Martínez de la Rosa, de Forner, de Toreno, de Mora, de Amador de los Ríos, de Ventura de la Vega, cuyos testimonios trae CUERVO [4] como autoridades de marca; que por esta causa indubitablemente, la Real Academia aceptó la novísima voz sin la menor sospecha de su legitimidad, sacándola del cautiverio en que el recelo de los clásicos la había tenido. Desde entonces la palabra *abdicar* representó el concepto de *dejar ó renunciar dignidades soberanas, desapropiarse de opiniones, ceder voluntariamente de un derecho, dominio, propiedad*.

[1] *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap 8.—[2] *Ibid.*, t. 3, lib. 2, cap. 42.—[3] *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 17.—[4] *Diccion.*, t. 1, pág. 43.

Hace á nuestro propósito responder á esta pregunta: ¿por qué introdujeron los galicistas el verbo *abdicar*, estimado vil y despreciable por los clásicos españoles? No pecaría de indiscreto ni de temerario quien llegase á sospechar que el haber visto los galicistas en el Diccionario francés el verbo *abdiquer* llevado en palmas, húboles de hacer cosquillas hasta encender en sus ánimos el apetito de tenerle por suyo, y dar picón á los antiguos con vestirle á la moderna. La verdad sea, que el verbo *abdicar*, nunca usado en el siglo XVII, recibió en el XIX sentido transitivo, absoluto, con las construcciones *en* y *de*, casi al pie de la letra como le usaban los franceses. Necesidad de prohijarle, ninguna tenían los españoles modernos, como no la tuvieron los antiguos, pues los verbos *renunciar, dejar, ceder, repudiar, deshacerse, despedirse, desamparar, despojarse, desnudarse, desocuparse*, *desprenderse*, *desasirse*, *desembarazarse*, *descarnarse, desarraigar, desapoderarse, apartarse*, y otros análogos les ahorraban el trabajo de remozar al viejo cargado de canas.

Mas si no concurrían razones para la flamante invención, habíalas de parte de los galicistas, de las cuales era la principal el intento de afrancesar el romance. Bien lo significaba Capmany diciendo: «No se escandalicen los lectores, criados desde su niñez en el lenguaje franco-hispano, si en los ejemplos de españoles rancios que ofrezco á sus ojos, cebados en otro pasto no encontraren las palabras favoritas de la moda, como *Ser supremo, humanidad, beneficencia*, *sociedad, seres, sentimientos, detalles, asambleas,* etc.» [1]. Fué decir, que ya en el primer tercio del siglo XIX reinaba entre nosotros el lenguaje franco-hispano á impulsos del galicismo que había de tener convertida nuestra lengua en mero francés al cerrarse el mismo siglo.

No reponga el galicista, que el verbo *abdicar* es latino, y que por gusto del latín le abrazaron los españoles. Dada y no concedida la razón, floja es y de ningún mérito para el caso presente. Dada y no concedida la razón, dije; porque como el latino *abdicare,* procedente de *dico dicas,* tenga varios sentidos, de *desheredar, rechazar, separar,* que cuadran mal con el sentido francés, y ni en la construcción ni en la forma tampoco se ajuste con el uso de los galicistas, por eso más de creer es que sin tener cuenta con el latín se acogieron los españoles á la sombra de los franceses para ir á una con ellos acerca del sentido y construcción del verbo *abdicar*. ¿Cuándo dijeron los latinos «abdicar mi corona en mi heredero», como Toreno escribió? ¿Dónde se halla la forma latina semejante á la de Amador de los Ríos, «abdicar de los principios?» ¿Es por ventura locución latina la de Forner, «me abdicó de la suerte de mi genio?» Es verdad que tampoco son francesas las tales locuciones, pero al menos queda probado no ser de ningún valor la objeción del galicista. Al contrario, consta suficientemente que las acepciones francesas pasaron al Diccionario español, sin consideración á la índole del verbo latino. Nota Cuervo que *dicare* significa *hacer saber;* trabajo le costaría probar su aserto; *dicare* es *dar, dedicar, atribuir*.

Si hemos de estar á la índole del verbo latino aplicado translaticiamente á cualquier linaje de cosas, el castellano *abdicar* sólo podría usarse en la voz activa sin régimen, como diciendo, *abdiqué mis principios, abdicó los bienes, abdicará sus alimentos, había abdicado su derecho.* Caso de usarse en forma reflexiva, hará este sentido: *me abdiqué del cargo, se*

[1] ***Filosofía de la elocuencia*, 1836, Prólogo, pág. XVII.**

abdicó del estado libre. En sentido absoluto se podría decir: *le nombraron gobernador, pero él abdicó*. La Real Academia, en su Diccionario novísimo, parece haber interpretado congruentemente el sentido de *abdicar*. Pero mejor lo entendieron los clásicos antiguándole y sepultándole en las tinieblas del olvido, por de casta ruin.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «Abdicó la corona en el príncipe de Asturias su hijo». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 283.

Abierto

Al participio *abierto*, que á las veces toma la figura de adjetivo, débense las acepciones peculiares del verbo *abrir*, como consta de los textos clásicos. QUEVEDO: «El rufián, abierta media cabeza, y la otra media, á lo que sospecho, no bien cerrada». *Fortuna con seso*.—AMBROSIO DE MORALES: «Con todo su ejército puesto en orden y en campo abierto». T. I, fol. 161.—DÁVILA: «Y desde alta abierta playa | Libre la atención explaya». *La Pasión*, lib. 5, canto 3.—QUEVEDO: «Yo ví el cielo abierto». *Tacaño*, cap. 12.—TORRES: «Era su casa abierta para cualquiera». *Filos. mor.*, lib. 22, cap. 4.—LOPE: «Ya queda abierto el jardín». *La vengadora*, jorn. 3, esc. 1.—CERVANTES: «Había tenido un buen espacio abierta la puerta de la jaula».—*Quij.*, p. 2, cap. 17. —HERRERA: «En medio de este abierto y fértil llano». T. 2, elegía 14.—«Tendí al próspero céfiro la vela | De mi ligera nave en mar abierto». *Ibid*, eleg. 12. —CERVANTES: «Sacó Sancho una carta abierta del seno». *Quij.*, p. 2, cap. 25.—RIVADENEIRA: «Quedó patente y abierto». *Disc. de la Ascensión*.—LAINEZ: «Estar á puerta abierta». *El privado*, cap. 14.

Además, como al verbo *abrir* convenga sentido metafórico, también al participio *abierto* tócale sin duda alguna. LEANDRO: «Apoderarse del corazón del amigo y abrirle, y dar las llaves del suyo». *Luz de las maravillas*, disc. 1, § 2.—HEBRERA: «Abrió con ellos su trato, y cuanto más los comerciaba, más se abrasaba y se encendía su corazón». *Crónica*, lib. 1, cap. 9. —ESPINEL: «Luego que abrió el tiempo, nos pusimos en camino». *Obregón*, fol. 159.—LEÓN: «Así que abra sus entrañas y sus brazos y manos á la piedad la buena mujer». *Perf. casada*, 10. —GRANADA: «Abrense las fuentes de lágrimas». *Memorial*, cap. 47. —LAPUENTE: «Abriéndole Dios el sentido de las sagradas Escrituras, para que las entendiese y penetrase». *Medit.*, p. 2, med. 4.—BTO. AVILA: «Os abrirá el entendimiento á conocer muchas cosas». *Audi filia*, trat. 59.—MARIANA: «Luego que el tiempo diese lugar y abriese la primavera». *Hist.*, lib. 18, cap. 5. —«Abrióse el concilio al principio de la cuaresma». *Ibid.*, lib. 10, cap. 14.—BARBADILLO: «Antes que abras tu pecho, mira bien á quien le abres». *Caballero puntual*, fol. 130.

Por la índole de estos significados metafóricos pertenecientes al verbo *abrir*, podrán rastrearse los que tocan al participio *abierto*, esto es, *descubierto*, *comenzado*, *sereno*, *despejado*, *accesible*, *explicado*, *patente*, *ilustrado*, *familiarizado*, *desembarazado*, *llano*, *espacioso*, *facilitado*, *atento*, *libre*. De dichas significaciones deberán descartarse otras que parecen totalmente ajenas de sentido español, más peculiares del idioma francés. Tales son: *rostro abierto*, por *semblante ingenuo y cándido; espíri-*

tu abierto, por *ingenio agudo; mesa abierta*, por *mesa franca; fuerza abierta*, por *fuerza pública; corazón abierto*, por *corazón sencillo y franco*. La incorrección de estas locuciones proviene del sentido que los franceses otorgan al nombre *ouvert*, equiparándole á *franco*, *sincero*, *ingenuo*, *cándido*, *candoroso*, *sencillo*, *llano*, *liso*, *claro*, *comunicativo*, *familiar*. Nuestro vocablo *abierto* no se acomoda á semejantes acepciones.

A la verdad, el Diccionario de Autoridades apunta que *hombre abierto* significa *hombre sincero*, *que habla y obra con lisura y sin reserva*, *hombre claro y de sana intención*. Mas, porque no apoya su dictamen académico en sentencia alguna clásica, tampoco hace fe ni persuade. Cierto parece que esa acepción sabe á francesismo. Aunque en castellano se diga castizamente *abrir el pecho* y por tanto *pecho abierto*, mas la expresión *pecho abierto* no significa *pecho franco*, ni *pecho sencillo*, ni *pecho candoroso*, ni *pecho sincero*, sino *pecho descubierto*, *pecho franqueado*, *pecho desabrochado*, *pecho declarado*, *pecho sondeado*, ó por arte ó por espontánea resolución. Tal persona habrá que sea más cerrada que el puño, pero cuando el caso lo pide se desabrocha y abre la puerta de su corazón de par en par: entonces se llamará hombre de *pecho abierto* el que no pecaba de franco, porque no el acto, sino el hábito califica á un hombre. En este sentido se ha de entender la sentencia de AMBROSIO DE MORALES, *hablar con abertura*, esto es, decir uno desnudamente lo que pasa por su corazón [1].

No es esto censurar la lengua latina. Solían los latinos dar nombre de *vir apertus*, *homo apertissimus* al que andaba franco y no encubría á nadie su sentir, ora se desmandase en palabras, ora las midiese con la ley de prudencia. La lengua francesa tomó para sí el latinismo atribuyendo igual acepción á la palabra *ouvert*. Mas la lengua española, ya sea porque tiraba á emanciparse, cuanto le fuese posible, de los giros romanos, ya también por la copia de voces adecuadas que poseía, no tuvo por bien llamar *hombre abierto*, *persona abierta*, *joven abierto* al que lleva siempre el corazón en la mano deseoso de franquearle á quienquiera. A lo menos, es justo aquí declarar que nunca hemos tropezado con semejante atributo. Quede esto debajo de la corrección de mejor juicio.

En confirmación del afrancesado *abierto*, los franceses no ponen duda en decir *mesa abierta*. ¿Cómo expresaban nuestros clásicos el mismo concepto? TORRES: «Tenía cada día mesa franca.—Es su mesa franca para todos». *Filos. mor.*, lib. 22, cap. 4.—ESPINEL: «Halló puesta la mesa con muchos y muy escogidos mantenimientos». *Obregón*, rel. 3, desc. 8.—CORREAS: «Venirse á mesa puesta». *Vocab.*, letra A.—QUEVEDO: «Hay mesas francas para estómagos aventureros». *Tacaño*, cap. 12.—Igualmente podíamos traer autoridades en prueba de que *ingenio abierto*, *espíritu abierto*, *semblante abierto* son locuciones no conocidas de los clásicos españoles, aunque las reciba la lengua francesa; la cual, dicho sea de paso, rompió la valla de hartas acepciones latinas alzándose á mayores con la libertad de moza, al revés de la castellana, que en vez de derramarlas rotamente, dióse por desentendida saliendo de madre á banderas desplegadas en busca de otras más nuevas y peregrinas.

[1] *Antig.*, lib. 5.

Abono

Una sola significación atribuyó la autoridad de los clásicos á la voz *abono*, esto es, la de *aprobación* ó *crédito*. Derívase de *a* y *bueno*, mudado en *o* el diptongo *ue*. Al verbo *abonar* tócale por igual motivo el significado de *aprobar*, *dar por buena alguna cosa*, *asegurarla por buena*, *sanear y afianzar á una persona para cualquier cargo ú oficio*.

Propongamos primeramente algunas sentencias clásicas. OVALLE: «Todo esto he querido traer para prueba y en abono del valor de estas gentes». *Hist. Chilena*, fol. 83.—GÓNGORA: «Las señas por Lelio dadas | Y el abono que le escuchan, | Contra la autoridad luchan | De unas canas tan honradas». *El Doctor Carlino*, jorn. 3.—ROA: «Dió bastante abono de su virtud». *Vida de San Rodrigo*.—NÁJERA: «Le sirvió de abono lo alegado para desprecio.—Convertir en abono lo que intentó la malicia para desprecio». *Santa Inés*, § 5.—LOPE: «Yo sólo tengo firmeza para abonar los hombres». *Dorotea*, fol. 144.—OVALLE: «Se arrojó á los pies del Padre con tantos suspiros, que abonaban la verdad del caso». *Hist. Chilena*, fol. 352.—ALFARACHE: «Fuése al oficio del escribano para quererme abonar, pidiéndole por caridad que mirase mucho por mi causa». Fol. 449.—DÁVILA: «Aún tuvo el Padre defensa | Por Padre que en él se abona». *Pasión*, lib. 3, canto 2.—PÍCARA JUSTINA: «Yo sé que el señor su tío de v. m. es muy abonado y rico». Fol. 134.—NÚÑEZ: «Oyendo Isaac la voz propia de Jacob, tuvo por testigo más abonado las manos mentirosas que abogaban por Esaú». *Empresa*, 26.

Demás del sentido clásico, le quedan al nombre *abono* otras dos acepciones que convendrá especificar, porque andan al uso en nuestros días. La primera es *mejora*, que en las heredades suelen hacer los colonos beneficiándolas con cultivo á propósito para la producción de frutos. «Ya no está en uso la voz *abonos*, porque comúnmente se dice mejoras»: esto decía la Real Academia en su Diccionario antiguo; pero ya el moderno ha querido restablecer la palabra *abono* (más por respecto del francés *abonnir*, significativo de *mejorar*, que por amor del antiguo español), particularizándola y ciñiéndola á significar *estiércol* ó materia apta para la vegetación. Los antiguos no ponían límites al nombre *abono*, con tal que cumpliese con el oficio de *hacer buenos* los campos, de suerte que *abonar la tierra* equivalía á *trabajar en su cultivo*, *beneficiarla con la cultura*, *regarla*, *labrarla*, *regalarla con mil beneficios;* con que los *abonos* eran las *mejoras*, *beneficios*, *labores*, *riegos* y demás industrias empleadas en su mejoramiento. Esta diferencia va del *abono* antiguo desusado al moderno usual.

La otra acepción de *abono* se limita á *resguardo* ó *recibo*, por cuyo testimonio declara una persona haber percibido la cantidad de dinero que otra le debía ó le entregó. Esta acepción, en cuanto denota quedar saneada la deuda, ó estar una persona calificada por buena y justa respecto de haber satisfecho la obligación del interés percibido por la otra, parece conforme al principal significado de *abono*, y por serlo no dejó el Diccionario de Autoridades de ponerla en cuenta de la voz *abono*, siquiera no la compruebe con texto alguno clásico. Mas una cosa es digna de reparo, á saber, que la dicción *abono* en este sentido no expresa derecho, ni obligación, ni paga, ni interés, ni convenio, ni deuda, sino solamente *resguardo*

ó documento que sirve de testimonio comprobativo de la bondad, justicia, buen proceder, hombría de bien, lealtad y buen nombre de la persona á cuyo favor se libra el *abono*. Autorizar el nombre *abono* con el nombre de *pacto, deuda, paga, obligación,* sería traspasar los términos del clasicismo.

Para más clara inteligencia de entrambas acepciones y para abrir camino á otra muy moderna, es de saber que el idioma francés no posee verbo como nuestro *abonar* que suene *calificar ó tener por bueno*. Posee, sí, el verbo *abonnir,* que significa *mejorar,* aplicado á vinos, á tierras, á costumbres, como va dicho. Pero el substantivo *abonnement* no hace en francés el sentido de nuestro *abono,* sino otro muy diferente; lo mismo le pasa al verbo *abonner,* que no tiene nada que ver con nuestro clásico *abonar*. Por consiguiente, los sentidos de *abono* hasta aquí declarados son propiamente españoles, no comunes á la lengua francesa. Infiérese de aquí, que *abonar* en castellano equivale á *acreditar ó calificar de bueno;* significa, *salir por fiador de alguno, responder por él;* denota *hacer buena ó útil alguna cosa, mejorarla de condición ó estado;* vale tanto como *dar por cierta y segura una cosa;* tiene el significado de *asentar en el libro de cuenta y razón cualquier partida á favor de alguno;* hace sentido de *admitir en cuenta;* se toma por *beneficiar la tierra, suministrándole las materias orgánicas ó inorgánicas necesarias para la vegetación*.

Todas estas varias acepciones, que se contienen cifradas en el concepto de *hacer buena alguna cosa ó persona,* las ha recibido la Real Academia en su Diccionario por puras y castizas, como en verdad pueden admitirse por tales en cuanto derivadas de legítima procedencia, sin rastro de francesismo. Mas otra muy distinta ha entrado en el Diccionario moderno, francesa por su índole, española por ningún lado. Descríbela el Diccionario, edición de 1899, en estos términos, ahijándola al verbo *abonar:* «Inscribir á una persona, mediante pago, para que pueda concurrir á alguna diversión, disfrutar de alguna comodidad, ó recibir algún servicio periódicamente ó determinado número de veces. Usase más como reflexivo». En el artículo *abono* dice así: «acción y efecto de abonar ó abonarse; derecho que adquiere el que se abona». En el artículo *abonado:* «persona que ha tomado un abono; segunda acepción». La diferencia entre el Diccionario de 1884 y el de 1899 consiste en que sobre particularizar éste más por menudo la acepción francesa, como queriendo hacer alarde ostentoso de tomarla por suya propia, con mayor ahinco lo manifiesta, sin comparación, que el Diccionario de 1869. Verdadera le salió á Baralt la imaginación. Cogiendo el aire á la desdicha por venir, «difícil será, dijo, desterrar estas voces, pero ello es cierto que nuestros diccionarios autorizados no las mencionan en el sentido expresado; y también que *subscripción, subscriptor, subscribir, subscribirse* dicen lo mismo y son preferibles á ellas por razones de etimología y claridad muy obvias» [1]. Aún podíamos añadir que se quedó corto Baralt en lo que predijo.

Pero vengamos al francés, que nos ha de dar la llave del secreto. El verbo *abonner* significa *vender á precio fijo una cosa incierta; obligarse á suministrar una cosa á tiempo y á precio determinado*. El reflexivo *s'abonner* vale *comprar á precio fijo una cosa incierta; obligarse á recibir una cosa á precio concertado*. El substantivo *abonnement* denota

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Abono.*

pacto con que da alguno palabra de suministrar ó recibir una cosa á precio determinado; compra hecha á precio fijo. El adjetivo *abonné* es *el que prometió recibir la cosa por precio determinado.*

Careadas las voces francesas con las clásicas españolas, son muy de notar las particularidades siguientes. La primera es, que los franceses dicen *abonner,* los españoles *abonar,* con su cuenta y razón. Porque el verbo francés *abonner* parece derivarse de *bonna,* voz de baja latinidad, que significaba *límite, mojón, término,* de donde nació el adjetivo *abonnatus* ó *abonatus,* que se aplicaba al que *pactaba á precio fijo cierto trabajo,* tomada la significación de la fijeza y determinada postura del mojón *bonna.* Pero el *abonar* español viene de *a* y *bueno,* como lo previno el Diccionario de Autoridades, y más arriba queda apuntado. La segunda particularidad es, que procediendo las palabras *abonner* y *abonar* de raíces diversas, diversa significación les toca tener, cada cual la suya. En el verbo francés *abonner* campean dos conceptos, á saber, *pacto* entre los contratantes y *fijeza* de precio acerca de la cosa contratada; entrambos conceptos se incluyen á maravilla en la consideración del límite ó mojón, *bonna,* que determina y tasa la heredad, excluyendo de su jurisdicción á otro dueño. En el verbo español *abonar* no entran límites ni cortapisas; por eso no admite pactos ni convenciones, ni huele á compra ni venta; sólo tira á sacar la cara por otro haciéndole bueno, esto es, mirando por su reputación, sin imponer carga obligatoria, sin aligar á ley de justicia en recompensa de la buena obra.

Consecuencia de estas dos particularidades es la tercera, á saber, que como el *abonner* francés no tenga conexión con el *abonar* español, por provenir ambos de diversa raíz y por representar ambos diferente concepto, no puede tomarse el uno por el otro, so pena de meter uvas con agraces y mezclar berzas con pencas en confusa baraja; por manera, que ni *abonner* puede ponerse al lado de *abonar*, ni *abonné* se adjetiva con *abonado*, ni *abonnement* corre parejas con *abono*, sino que distan infinitamente estos vocablos franceses de los vocablos españoles. Lo dicho de *abonar* corre con *desabonar,* que en castellano dice *desacreditar,* como *desabonarse* es *desacreditarse.* Extraña cosa parece, que no haya para el Diccionario más *desabonarse* que el «retirar uno su abono de un teatro, etc.», descuidado el sentido más castizo, puesto que *desabono* suena *descrédito*, como en el *Rebusco,* pág. 213 se trató.

Sea lícito ahora preguntar: si los franceses no usurparon el *abonar* español, ¿es justo que nosotros usurpemos el *abonner* francés? Otra pregunta: ya que los franceses no se aprovecharon de nuestro clásico *abonar*, como pudieran, ¿está puesto en razón que nosotros no solamente les robemos á ellos la significación de su clásico *abonner*, sino que la barajemos con la de nuestro clásico *abonar*, produciendo una algarabía de sentidos que despiertan entre sí crueles peleas? A estas dos preguntas hubieran respondido los clásicos rotundamente que no. La Real Academia de hoy ha respondido que sí. Tenemos las palabras *alistarse*, *dar el nombre*, *escribirse*, *ponerse en lista*, *subscribirse*, *hacerse parte*, *tener parte*, *cooperar;* el propio Diccionario señala el verbo *inscribir*. ¿Entre éstas y otras muchísimas voces no podía la Real Academia haber escogido la más idónea para el intento, con la mira de cerrar la puerta al miserable plagio? No, señor, porque para eso era menester descartarse de sí mismos los galicistas, y nadie se desaneja y desfigura de lo que es, sin un milagro de Dios. Lo grandemente extraño es, que no campeen ya en el Diccionario

las dicciones *abonamiento* y *desabonamiento,* sacadas por repelón, ó siquiera por manganilla.

Abordar

Hablando al uso francés diría un español: «A fulano fácilmente le podré abordar.—Mira con qué cara nos aborda.—Dióle á mengano reprimenda abordándole.—Abordemos la cuestión». Antes de calificar estas locuciones, propongamos algunos textos clásicos que prevengan la calificación. CERVANTES: «Entraron en la barca, y fueron á abordar con el esquife».—*Persiles*, lib. 1, cap. 19.—«No pudo llegar el barco á abordar con la tierra, por ser la mar baja». *Ibid.,* cap. 3.—LOPE: «Entonces, ya sin consejo | Una pobre barca abordan». *Lo que ha de ser*, jorn. 2, esc. 2.—«Mi nave con sus árboles aborda». *Circe*, cap. 2.—MARIANA: «A los que á la isla abordaban, se les alteraba el mar». *Hist.*, lib. 1, cap. 21.—ERCILLA: «Luego con igual ímpetu y denuedo | Llegan unas con otras á abordarse». *Araucana*, canto 24.—VALBUENA: «Hasta llegar de su bauprés tan junto | Que á su satisfacción pudo abordallo». *Bernardo*, canto 22.—«El esquife á un galeón armado, | Sin ver cómo ó por quién se halló abordado». *Ibid.,* canto 4.—CALDERÓN: «A socorrerla lleguemos, | Por si á alguna parte aborda». *Los tres mayores prodigios*, esc. 3.—TIRSO: «Que sobre el agua viene | Y en un escollo aborda». *El burlador de Sevilla*, jorn. 1, esc. 10.

No son menester más testimonios de libros clásicos para convencer que al verbo *abordar* corresponden los sentidos de *llegar una embarcación á otra*, *arribar un buque á tierra, chocar una barca con otra, arrimarse un barco á alguna parte;* sentidos todos que se refunden claramente en uno, á saber, en la significación de *ponerse cerca,* como lo dice la palabra *bordo*, que es el lado ó flanco de la embarcación. De donde concluímos, que *abordar* es término de marina, sólo usado por los clásicos en sentido propio y literal. «Por ampliación, añadió el Diccionario antiguo, se dice cuando un coche se junta á otro, y los que van dentro de ellos hablan y conversan entre sí. Es término familiar y muy usado en la Corte». Ninguna autoridad trae el Diccionario académico en prueba de la dicha ampliación. El uso de la Corte borbónica da mucho que sospechar.

Aunque ello fuera así, es de ver cómo los galicistas se aprovecharon del verbo *abordar* para echarle más sal de la que era menester, con que hiciéronle desabrido y de mala digestión, por haberle afrancesado sin medida. Resolvieron que significase *entablar un negocio, emprender un asunto, empezar una demanda;* sentido metafórico, nunca soñado por la clásica antigüedad, muy celebrado y solemnizado en la lengua francesa, que para significar que fulano comenzó á tratar un asunto, dice *il aborda la question.*

Baralt, hablando de este significado moderno, dice: «*Abordar,* en la acepción de *abocarse con alguno, acercarse á él para hablarle,* y también *tratar y discutir una cuestión,* es verbo malamente tomado del francés, á cuya lengua no tenemos para qué envidiar la impropia y violenta metáfora que envuelve» [1]. No se atrevió Cuervo á romper lanzas con la Real Academia, que en su Diccionario de 1869 había solemnizado las acepciones afrancesadas; antes haciendo como quien le pasaba á ella por el

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Abordar.*

erro la mano, dijo así: «Baralt tacha de afrancesada la frase siguiente: *nvuelto en la red de sus propias argucias y paralogismos, jamás acertó abordar de lleno la cuestión*. Lo cierto es que este uso es neológico y alcado servilmente sobre el francés, donde se dice *aborder une question* o mismo que *aborder quelqu'un, aborder un rivage, aborder un vaisseau*» [1]. No solamente reprobaba el crítico Baralt la frase *abordar una cuestión,* mas también la otra *abordar á alguno*. ¿Qué hace Cuervo? Trata de *neológica* y de *calcada servilmente sobre el francés* la primera *bordar una cuestión;* pero la segunda *abordar á alguno* pónela en la uenta de las clásicas *abordar á la orilla, abordar á un bajel*. Conviee á saber, conserva Cuervo el sentido metafórico de *abordar,* limitándoe á la humana conversación, contra el uso de la antigüedad clásica, manenido por Baralt con inquebrantable denuedo.

¿Qué hubiera juzgado Cuervo si hubiese antevisto que la Real Acadenia se llamaría á engaño con el tiempo y entraría en carrera alguna vez, lejando de trampearle á la lengua española un verbo tan propio suyo? Porjue en las dos ediciones docena y trecena del Diccionario les hizo tan mal stómago á los académicos el afrancesado *abordar*, que empalagados y hitos diéronle de mano con gran resolución, deshaciendo de una peñolada o asentado en la edición oncena, y extrañando el sentido metafórico del erbo *abordar*, pues que sólo el literal y propio de los clásicos pareciólesigno de estima. Bendita mil veces la disposición de la Real Academia, en uya virtud quedan por bárbaras y por indignas de nuestro romance las louciones modernas, que queríamos calificar con su merecido vejamen. De oy más, á nadie será lícito decir en correcto castellano, *voy á abordar á utano, mengano es difícil de abordar, abordamos la cuestión fulano y o, perengano me abordó con una fraterna de marca mayor*. Una vez stablecido por la Real Academia que el verbo *abordar* es propio de la maina, las frases antecedentes son condenables por incorrectas.

La frase *dar bordos* no padecerá detrimento. Significa, en sentido liteal, *dar vueltas* la nave á un lado y otro sobre los costados alternativanente; en sentido figurado, *dar giros y tornos* al rededor de alguna cosa. ESPINEL: «Faltónos viento, y anduvimos dando bordos en aquella corte». *Obregón*, fol. 131.— OVALLE: «Pone todo su cuidado en volar para arriba, lando uno y otro bordo». *Hist. Chilena*, fol. 49.—PANTALEÓN: «Dando bordos á cierta ninfa de un coche». *Poes.*, p. 2, romance 12.

Donde queda comprobada, de algún modo, aquella significación de *abordar* que el Diccionario de Autoridades dejó sin apoyo de sentencia clásica.

Escritores incorrectos

BALMES: «No desconocía la inmensa multitud de las cuestiones que trataba e abordar». *Protestantismo,* cap. 73.
PEREDA: «Le abordó muy ufano». *Sotileza,* § XIX.

Abrigar esperanzas

El verbo *abrigar*, en sentido propio de *dar calor, resguardar, defender,* y en sentido metafórico de *amparar, patrocinar*, les salió hartas ve-

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 50.

ces á los clásicos á la pluma, ya en forma activa, ya en forma reflexiva. Espinel: «Di en regalar un pardillo; hacíale abrigar en mi aposento de noche». *Obregón*, p. 3, desc. 11.—Calderón: «Aspid ingrato que abrigué en mi seno». *El galán fantasma*, jorn. 2, esc. 7.—Granada: «Halló todo el monte lleno de nieve, y ninguna casa y lugar do se abrigase». *Símbolo*, p. 2, cap. 29, § 15.—Valbuena: «Las madres dentro en los vecinos techos | Sus hijos abrigaron á sus pechos». *Bernardo*, cant. 24.—Santa Teresa: «Con la manta y las capas de sayal nos abrigábamos». *Fundaciones*, cap. 15.—Cervantes: «Abrigados con la isla tuvieron lugar los turcos de saltar en tierra». *Novela 2*.—Herrera: «Sea en solanas ó lugares abrigados del frío». *Agricultura*, lib. 3, cap. 32.—Granada: «A los tristes y afligidos santamente los abrigan». *Símbolo*, lib. 4, cap. 12, § 4.—Abarca: «La caballería se sustentó gran rato y abrigó un gran escuadrón de infantes». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 2.—Jarque: «Propiedad es intrínseca de Dios abrigar mundos en el seno de su misericordia». *Misericordia*, disc. 12, § 1.—Trillo: «En cuanto | Abrigare tu hielo en sus cenizas | La gran fe de esta última memoria». *Poesías*, son. 8.—«¿No basta, ingratos dioses, que esa lumbre | Con resplandor cobarde abrigue aquellas | Altas cenizas?» *Ibid.*, son. 34.—Muniesa: «La tierra parece que quiso abrigar el delito escondiendo mientras pudo al delincuente».—«Los padres y madres á sus hijos les abrigan sus travesuras y pecados, cuando debieran corregirlos». *Cuaresma*, serm. 9, § 1.—Nieto: «¿Es posible, dulce | Adorado dueño, | Que tanta dureza | Se abrigue en tu pecho?». *Fábula de Pan*.—Sierra: «Vivos deseos encendían vuestra alma y se abrigaban en vuestro pecho». *Santiago*, § 3.—Pero Sánchez: «Los animales brutos abrigan y amparan con sus alas á sus hijos, hasta que pueden vivir por su pico». *Arbol*, consid. 5, cap. 8.

Por estas cláusulas se podrá resolver con cabal distinción, que el verbo *abrigar* tenía, entre los clásicos, por complemento y atributo, persona ó cosa material. No conocían los buenos autores otra manera de acción en este verbo. Entre las novedades introducidas en la edición postrera del Diccionario ha de contarse el verbo *abrigar* en sentido de *tener ideas ó afectos*. *Abrigar esperanzas*, *abrigar temores*, *abrigar dudas*, *abrigar sospechas*, *abrigar penas*, *abrigar envidia*, *abrigar la idea de*, y semejantes, son locuciones aprobadas por el voto de los académicos modernos. Tan cierta cosa es que antes de publicar el Sr. Cuervo su Diccionario no se atrevió la Real Academia á dar por buena esa acepción metafórica de *abrigar*, cuan cierto es que en la edición doce no hizo de ella memoria. Da Cuervo á la publicidad su primer tomo, pone en plaza los dichos de Jovellanos, Moratín, Quintana y Arriaza; y cual si éstos fueran los hombres de alto pendón, los regeneradores del lenguaje patrio, siéntese movida la Real Academia á imponer el valor figurado de *abrigar esperanzas*, etc., hasta entonces por ninguna edición reconocido. De arte que en 1899 entra la dicha metafórica significación, por primera vez, en el piélago del romance español, á probar fortuna, á correr suerte contra viento y marea.

Mas ¿de dónde se deriva el neologismo *abrigar esperanzas*? ¿Acaso de *resguardar*, *defender*, *calentar*, *amparar*, *patrocinar*, que son, como va dicho, las acepciones clásicas, propias y figuradas, del verbo *abrigar*, reconocidas y conservadas por los buenos autores, como también se dijo, puede verse mejor en Cuervo?[1] No parece ser ello así. Define la Real

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 62.

Academia el valor de su sentido figurado por estas palabras. «Abrigar: tratándose de ideas, de voliciones ó afectos, tenerlos»[1].—Por consiguiente, *abrigar miedo* será *tener miedo; abrigar odio* equivaldrá á *tener odio; abrigar un proyecto* sonará *tener un proyecto; abrigar una pasión* será *tener una pasión*. Pregunto: ¿qué ganamos con *abrigar*, si *tener* nos saca de apuros? ¿qué ventajas nos trae la novísima acepción?

Más; ¿cómo se representa aquel resguardo, protección, amparo, defensa, patrocinio, tan propio de *abrigar*, aún en su sentido figurado? El verbo *tener* es insuficiente para tales representaciones. El que *teniendo coraje*, escupe rabiosos espumajos, ¿cómo se dirá que *le abriga?* El que *teniendo odio*, se embravece como un Lucifer contra sus enemigos, tampoco *le abriga*. El que *teniendo una idea*, finge mil rayas por llevarla al cabo, nunca se dirá que la *abriga*. El que *teniendo una pasión*, déjase caer sin freno en todas las maldades á que le llama su furia, mal se dirá que *la abriga*. ¿Y eso por qué? Porque *abrigar* no es *tener*, sino *defender, proteger, patrocinar, amparar*. Luego *tener ideas* no es *abrigarlas*, ni *tener esperanzas* es *abrigarlas,* algo más comprende el verbo *abrigar* que el verbo *tener*. Semejante modo de igualar verbos no es sino arrasarlos y acabar con la lengua patria.

¿Qué sería, pues, *abrigar esperanzas?* Sería *patrocinar las esperanzas* de otra persona, cooperando al logro de sus efectos; pero *abrigar uno sus propias esperanzas* sin valedor ni patrocinio, es un *abrigar* falso, impropio, incorrecto. ¿Qué sería *abrigar odio?* Sería apadrinar el odio de un amigo, procurándole cebo en que ejercitarse; pero *abrigar uno su odio mismo* sin amparo ni favor de nadie, es un *abrigar* imperfecto, vano, fantástico. ¿Qué sería *abrigar un proyecto?* Favorecer al que le ideó, acudiendo con buena capa á su ejecución; pero *abrigar yo un proyecto mío*, cuando ni capa tengo en que caer muerto, es un *abrigar* de burlas, sin abrigo ni protección. Pero á los galicistas cayóles en gracia el *abriter* francés, y cual si tuvieran en su favor la fresca sombra, echáronse á pierna suelta sin dárseles un comino del sol de la antigüedad, que les echaba en rostro su mal término con lucidísimos rayos. En conclusión, la frase *abrigar esperanzas* no es correcta; por galicismo debe condenarse, así como todas las que *abrigan* ideas, voliciones y afectos de la propia persona.

Repondrán: nuestro *tener* es un *tener* especial que abrió la puerta á los actos del entendimiento y voluntad, y por haberlos admitido los posee entrañados: á ese entrañamiento llamamos *abrigo*, cuya acción es *abrigar*. —Muy á tiempo atravesaron la razón, bien presentada está la dificultad. De ella resulta primeramente, que si abro yo la puerta al polvo de la calle y se me entra en el aposento, *habré abrigado* el polvo y *habré abrigado* también el fastidio de sacudirle de sillas y mesa. Ese *abrigar* paréceles de perlas á los galicistas. Y cuidado, que *dar entrada*, más es *admitir, recibir, acoger*, que *tener;* por eso mejor se diría *acoger esperanzas* que *abrigar esperanzas,* á causa de ese *tener especial*. En segundo lugar resulta, que si *entrañar* es *abrigar*, lo *entrañado* será *abrigado;* entonces por *concebir* dígase *abrigar;* por *comer y beber* dígase *abrigar;* por *almacenar* dígase *abrigar;* por *chapuzarse* en el mar dígase *abrigarse*. También esas gracias les parecerán como llovidas. En tercer lugar resulta, que *tener odio bien entrañado,* aunque sea *concebirle de veras*, pero no

[1] *Diccion.*, art. *Abrigar.*

será *abrigarle*, porque *abrir la puerta, recibir en sí, acoger voluntariamente, tener atravesado el odio* hasta bramar de coraje contra el enemigo, son acciones destituídas del elemento principal calificativo de *abrigar*, esto es, de *favor, protección, resguardo, amparo, defensa;* ninguno de estos cinco caracteres se encierra en *tener odio muy entrañado*, como debiera encerrarse al efecto de *abrigar*. Luego la dificultad carece de valor. *Abrigar esperanzas y odios* es frase impertinente, no española, conforme la vemos hoy empleada.

Otra cosa sería, pongamos por ejemplo, si estando una ciudad amenazada con la cuchilla de un fiero enemigo, tuviese esperanzas de ser socorrida por las ciudades vecinas. En este caso las ciudades vecinas, prometiendo socorro y enviando diputación de próceres, *abrigarían las esperanzas* de la angustiada ciudad, porque la favorecerían con la protección y defensa. En este sentido pudo el P. Abarca decir muy correctamente: «Fuéle necesario al Papa Nicolao, en tanta falta y falsía de amigos, recurrir al rey D. Jaime, para abrigar las últimas esperanzas de la Suria cristiana y de la Tierra Santa, que estaban amenazadas con la cuchilla en la brava mano del fiero Soldán de Egipto»[1]. Mas aquí las *esperanzas* eran de la Suria y de la Tierra Santa, y quien quería *abrigarlas* era el Papa, esto es, *favorecerlas, ampararlas, defenderlas*. No es este el sentido de *tener* que dan los modernos al verbo *abrigar*. Según esto, á un inocente que está en presidio con esperanzas de salir, le podrá un abogado *abrigar las esperanzas* procurando volver por su inocencia. Este sería lenguaje correcto; mas *abrigar el inocente esperanzas* de salir de presidio, es incorrección de lenguaje.

No enflaquece el vigor de las expuestas razones aquella cláusula de MORETO que dice: «Ninguno tiene noticia | Del incendio de mi pecho, | Porque mi silencio abriga | El áspid de mi dolor»[2]. La frase *abrigar un áspid en el seno* usóla metafóricamente Calderón como aquí Moreto. Mas la locución *mi silencio abriga el áspid de mi dolor*, no significa *tengo dentro de mí el áspid de mi dolor*. Engañóse Cuervo en esa interpretación[3]. Sino que significa que el silencio, haciendo de capa, cubría el dolor y le ocultaba á la ajena noticia, de modo que por quedar el dolor amparado y protegido del silencio, no era de nadie entendido. Bien en su punto ponía Moreto el verbo *abrigar*, extrañándole de aquellas falsas acepciones *acoger, albergar, llevar en sí, tener entrañado*, que Cuervo abonó sin autoridad valedera.

No era ese el sentido que el clásico Jarque daba al *abrigar*, cuando en orden al adulterio de Herodes, reprendido por el Bautista, dijo: «Lo hizo dueño de su corazón, y de asiento lo abrigó en él»[4]. Diferencia pone Jarque entre *tener entrañado* y *abrigar:* la palabra *lo hizo dueño de su corazón*, significa que Herodes dió cabida al adulterio; pero cuando le cubría con manto real, entonces le *abrigaba* de asiento en su corazón, tanto, que por haberse Juan Bautista afrontado con el adúltero para amonestarle aquel *non licet tibi*, hubo de pagarlo con la cabeza, pues desabrigaba y zahería lo que el amigado rey quería *abrigar* en su podrido pecho. —Parecido lenguaje gastaba el clásico Rodríguez Coronel cuando decía: «Todas estas prendas se desvanecen, si el temor de Dios no las abriga»[5]. El celo, prudencia, valor, doctrina son prendas estimables, miradas en sí;

[1] *Anales*, p. 2, Alonso III, cap. 4.—[2] *El desdén con el desdén*, jorn. 1, esc. 1.—[3] *Diccion.*, t. 1, pág. 63.—[4] *El Orador*, t. 7, invectiva 27, § 2.—[5] *Serm. 2.º del Concilio*, § 9.

pero si el temor de Dios no las abriga, si no las cubre, si no las protege, vanísimas y perniciosísimas son, causas y ocasiones de grandes locuras. Tal es el sentido del orador. Donde repárese, que no soy yo quien *abrigo el temor,* sino el temor quien *abriga mi alma.* Porque, ¿cómo puedo yo *abrigar el temor,* sin esconderle abrigado, sin encubrirle escondido, sin sofocarle encubierto? Mal oficio hace ahí el *abrigar* cuando á mí se me encomienda; pero encomendado al temor, hará bien su oficio. De esta suerte, no eres tú quien *abrigas las esperanzas;* ellas son las que *abrigan tus designios,* cuando á ellos buscas valedores y confías hallarlos. — El mismo concepto significó VALDERRAMA en aquella hermosa cláusula: «El Señor con la lanzada de su pecho remedia los malos pensamientos que nosotros abrigamos en el nuestro» [1]. El descubrir Cristo su corazón por la boca de la herida, se contrapone á la traza que usan los hombres en ocultar sus malos pensamientos. De manera que *abrigar* hace aquí oficio de *solapar, cubrir con abrigo,* defender y amparar con maña. ¡Cuán lejos estaría Valderrama de aprobar las frases modernas, en que *abrigar* es solamente *albergar* ó *tener dentro!* ¿Cómo se había Trillo de contentar con ese menguado sentido para exprimir que las cenizas heladas del amor abrigan la gran fe de una memoria? No, *abrigar fe* ó *abrigar esperanza* mucho más significa que *tenerla,* como lo dice más claramente el *abrigar la escasa lumbre las altas cenizas.*

Laudable es la locución de INTERIAN DE AYALA, que dice: «Esta pintura abriga el herético error de Valentino» [2].—La pintura de que se trata aquí, es la de un cuerpecillo bien organizado que baja del cielo al sagrado vientre de la Virgen María. Pintura perniciosa, que solapa mañosamente el error heretical de los que enseñaban haber bajado del cielo formada ya la humanidad de Cristo y no haber sido organizada en las entrañas de la Virgen: bien usó Interian el verbo *abrigar* en sentido de *cubrir con solapo, amparar de intento, dar abrigo y cabida* á la herética pravedad. Entre tantas incorrecciones como hinchen el libro de Interian, no había aún cundido por España el *abrigar* en sentido de *tener dentro,* puesto que el tal escritor, miembro de la Real Academia, envileció su obra con cuantos disparates de lengua castellana empezaban á correr en su tiempo.

El clásico Usón podía dar pie á reparos en dos locuciones que dicen: «Abriguemos este sentimiento con unas palabras muy del ingenio de Zenón» [3].—«¿Cuándo lo más tosco de nuestra grosería abrigó alientos para competir excesos tan grandes?» [4] ¿Qué quieren decir las frases *abrigar un sentimiento, abrigar alientos,* que semejan la otra *abrigar esperanzas?* La primera, *abrigar este sentimiento,* no significa sino *apadrinar la sentencia* dicha, esforzándola con la autoridad del orador católico Zenón, como lo hace el encomiador de Cisneros aplicándole sus palabras latinas de mucha agudeza. La segunda frase *abrigar alientos* no dice *tener alientos,* no *tenerlos entrañados,* sino (al tenor de las frases de Nieto y Sierra) *darles abrigo, favorecerlos,* como del mismo texto de Usón resulta. Muy al contrario los modernos á cualquiera cosa inmaterial, moral, insensible atribuyen el poder de *abrigar* con visos de *tener* ó *contener en sí;* acepción, nunca recibida por los buenos autores.

[1] *Ejercicios,* p. 2, Lunes después de la 3.ª Domin. de Cuar., cap. 2.—[2] *El Pintor Cristiano,* lib. 1, cap. 7.—[3] *Disc. fúnebre del Card. Cisneros,* § 2.—[4] *Ibid.,* § 3.

Escritores incorrectos

Martínez de la Rosa: «Abrigaba este partido mucha desconfianza contra la corte». *Espíritu del siglo,* lib. 4, cap. 3.

M. Cañete: «Enterado del propósito que abrigaban las fugitivas». *La Ilustr. Españ.,* 1883, n. 18, pág. 287.

Sev. Catalina: «Los celos no son sino el temor que abriga el hombre». *La mujer,* cap. 6, § 5.

Zorrilla: «No abrigo ambición de poder ni de influencia». *Disc. académico,* 1885.

M. Cañete: «Si se abriga siquiera mediana idea de las condiciones del buen gusto». *Ilustr. Españ.,* 1883, n. 15, pág. 238.

Sev. Catalina: «Toda la pasión que abriga la mujer hacia el hombre». *La mujer,* cap. 5, § 3.

M. de Valmar: «Pone la obra al abrigo de las vicisitudes del gusto». *Disc. académico,* 1885.

Villoslada: «Teodosio abriga desfavorables prevenciones contra la princesa». *Amaya,* Lib. 5, cap. 2.

Villoslada: «Sólo un caudillo enemigo puede abrigar esos temores». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

Donoso Cortés: «El hombre como ser libre abriga en su seno un principio de individualismo». *Lecciones de der. polít.,* lec. 1.ª

Alarcón: «Comprenderéis, pues, que no abrigue ni la más remota esperanza». *Cosas que fueron.*—Si yo tuviera cien millones, § 1.

Aparisi: «Abrigaba secreta inclinación á las ideas liberales». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 64.

Aparisi: «La Gironda no abrigaba las pasiones de la Montaña». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 73.

Gago: «Entretanto abrigamos la íntima convicción de que la teología volverá á salvar al mundo». *Opúsculos,* 1839, t. 1, pág. 29.

Gabino Tejado: «Dios os libre de abrigar este género de alma tan vidriosa». *La entrada en el mundo,* XV.

Modesto Lafuente: «Sólo abrigaba en su pecho un odio instintivo á los constitucionales». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 19, lib. 11, pág. 504.

Modesto Lafuente: «En todo se abriga una misma esperanza de prosperidad y ventura». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 5, pág. 347.

Gebhardt: «No abrigamos la pretensión de disculparnos». *Hist. gen. de España,* t. 1. Prólogo.

Abrirse paso

La lengua francesa, no tiene duda, hace uso de la frase *s'ouvrir passage.* Modernamente la usan muchos en la forma *abrirse paso,* ya en sentido literal, ya en sentido figurado. Falta ahora saber si es castiza. La Real Academia trae en su Diccionario la locución *abrir paso,* como equivalente de *abrir camino,* mas no señala sentido figurado á la frase; de la otra *abrirse paso* no hizo particular mención.

Primeramente, la frase *abrir camino* consta en los libros clásicos. Mariana: «Cayo Mario abrió y aseguró los caminos». *Hist.,* lib. 3, cap. 11. —«Se abrió y allanó, á costa del conde Don Sancho, nuevo camino para que los extranjeros pasasen á la ciudad». *Ibid.,* lib. 8, cap. 11.—Ercilla: «Fué el primer hombre | Que abriendo este camino le dió nombre». *Araucana,* canto 1.—«Abrir por la montaña alta el camino». *Ibid.,* canto 12.—Fajardo: «Abrir caminos con el remo y con la vela entre montes de olas». *Empresa 68.*

El sentido de *franquear*, propio de *abrir camino* es, como se ve, literal en las autoridades alegadas. Pero hay otras correspondientes al reflexivo *abrirse camino*, que conviene apuntar. El clásico MIRTO dice: «Pudo Alberto Sartiano abrirse camino á la reducción de los Etíopes».—«Dejaron por aquel paraje de abrirse camino á nuevas conquistas» [1].—El sentido de la frase reflexiva *abrirse camino* no solamente es aquí propio, sino también figurado, en significación de *allanar, facilitar los medios* para el logro de alguna empresa.

Esto supuesto, en segundo lugar se ofrece la frase *abrir paso*, significativa de *abrir camino*. FAJARDO: «Acabada la guerra, abre la paz paso al comercio» [2].—Contrapuesta á la frase *abrir paso* es la otra *cerrar el paso*. MENDOZA: El paso á todas las dudas | Se encierra en Tomás, abriendo | Ancha puerta á las constantes | Fieles verdades del cielo» [3].—Entrambas locuciones se toman, bien claro está, en voz activa ó pasiva, propia ó figuradamente, puesto que *paso* es tránsito, camino, lugar por donde se pasa, y no tan sólo la huella, ó espacio que se adelanta de un pie al otro andando naturalmente.

Mas, lo tercero, de lo dicho no se colige con suficiente demostración la impropiedad de la frase moderna *abrirse paso á los altos puestos, abrirse paso á la gloria humana, abrirse paso con la intriga á una vida de bienestar*. Más se acrecienta la impropiedad si notamos que el reflexivo *abrirse* con *á* no era usual entre los clásicos en acepción metafórica. Los galicistas es cierto que le emplearon así. QUINTANA: «Los ánimos se abrían á la esperanza» [4].—Pero en nuestra literatura clásica no hemos hallado resabio de semejante uso, bien que en la francesa no deje de ser común. Decían los clásicos *ábrense los sepulcros, se abre el entendimiento*, sentido propio y por extensión; mas *abrirse el corazón á la esperanza* no nos consta que haya sido frase conocida de los clásicos, porque no parece pudieran ellos ver propiedad ni aplicación figurada en *abrirse el corazón á*, siquiera la hallasen en el reflexivo *abrirse uno con otro*, si es verdad que algún clásico le empleó, para el efecto de *comunicar secretos*.

Estas razones nos inducen á cancelar del catálogo de frases castizas la tan usada *abrirse paso* en sentido metafórico, pues no se descubre en ella resquicio de propiedad. Mientras no se presenten autoridades de peso, la tendremos por galicana, en cuyo lugar hacemos cuenta de admitir por preferible la de Mirto, *abrirse camino*.

Frases castizas, análogas á *abrirse paso*

«Meter el pie—proceder al asalto—ir derecho á—tener puesta la proa en—ir encaminado á—enderezar el camino á—enderezar los pasos á—desembarazar el paso para—poner todos los esfuerzos en—acometer la empresa—tomar á pechos el negocio—romper con todas las dificultades—abalanzarse á los peligros—apechugar con la empresa—arrojarse á cosas dificultosas—entrar en la empresa con gran caudal de medios—pasar peligros en la mar—abrir el comercio por ignotos mares—entregarse á las olas del océano—tener entrada con—dar alcance á—pasar muy adentro—engolfarse por los secretos—vadear el piélago profundo—abrir las puer-

[1] *Aclamación del agradecimiento*, sermón, § 4.—[2] *Empresa* 99.—[3] *Vida de Nuestra Señora*, copla 720.—[4] *Cartas á L. Holland*, 2.

tas al remedio—atravesar la inmensidad de los mares—horadar peñas y montes—barrenar por gran trecho los montes—entrar hasta las entrañas del suelo—entrarle por un pie la espina—saltar todos los diques—salir á grandes peligros—entrar con brío en la demanda—cerrar con los enemigos—adelantarse arrojadamente—tornar á la carga—dar sobre ellos con ímpetu—meterse mucho entre los enemigos, etc.»

Abstracción

Propio es del vocablo francés *abstraction* significar la operación del alma que considera por separado las cosas de suyo unidas. También sufre la *abstraction* francesa el sentido de *distracción*, de arte que hombre *abstraído* viene á querer decir hombre *distraído*. Los españoles modernos han dado en imitar el estilo del francés en esta parte. Dos locuciones trae BARALT, copiadas de escritos recientes: «Abstracción hecha del estilo y lenguaje, el libro por lo tocante al fondo es excelente».—«Los gobiernos absolutos, confiando demasiado en la ceguera y desidia de los pueblos, tiene singulares abstracciones». Por galicanas las condenó Baralt[1] sin remisión.

Si pedimos parecer á los clásicos, hallaremos que al verbo *abstraer* cábele el sentido de enajenación y apartamiento. OVALLE: «Abstrayendo de los hipérboles y encarecimientos propios del arte poética, todo lo histórico es muy conforme á la verdad». *Hist. de Chile*, fol. 85.—LOPE: «Las nuevas frases como al vulgo ocultas | De los antiguos términos abstraen». *Rimas de Burg.*, son. 139.—QUEVEDO: «Cuando quieres dar lugar á que tu entendimiento desembarazado contemple las cosas sin cuerpo y abstraídas de él». *Providencia de Dios*, lib. 2.—NIEREMBERG: «Con lo cual sosegado y abstracto, recibió la respuesta del cielo». *Oculta filos.*, lib. 1, cap. 19.—LOPE: «Esa voz celestial que me ha tenido abstracto de mí mismo todo este tiempo». *Dorotea*, fol. 64.—MANERO: «No sé yo aquella locución abstractísima de Augustino». *Prefacio á la Apología*, § 11.—COLOMA: «Hacer suele abstraída del intento | La propensión espaldas á la culpa». *Obras poéticas*, fol. 10.—SIGÜENZA: «Con la continua abstracción en los sentidos el curso del retirarse dentro había hecho en los oídos hábito de no oir». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, cap. 6.—OVALLE: «Es necesario, como dicen los Padres Misioneros, hacer abstracción de todos los sentidos para poder beber el agua». *Hist. de Chile*, fol. 424.—RESOLER: «Quien conserva y aumenta la devoción es la pureza del alma y la abstracción de las criaturas». *Carta de marear*, disc. 4.—CELARIOS: «San Cipriano amonesta la abstracción y retiro de todo lo humano, para que la oración sea fructuosa». *La mayor obra de Dios*, p. 2, sermón 5, disc. 2.—BURGOS: «Y abstrayendo y venerando la santidad del esclarecido y santísimo Vicente Ferrer, y hablando de la nación española, no me maravillara que no dieran crédito á un milagro tan singular». *Loreto*, lib. 1, cap. 43.—ROSENDE: «Vivía abstraído de los cuidados domésticos». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 6.—NIEREMBERG: «Le dió el Señor una oración levantada con abstracción de sentidos y gran consolación». *Var. ilustres*, Vida del Padre Juan del Castillo.—RODRÍGUEZ: «Así como los matemáticos abstraen de materia, quiero decir, que no hacen caso de la materia, sino que tratan

[1] *Diccion. de [illegible] Abstracción.*

de las cantidades y figuras sin hacer caso de la materia en que están». *Ejercicio*, p. 1, trat. 3, cap. 8.

Aunque por la tal cual confusión de las sentencias clásicas sea algo dificultoso sacar de rastro el sentido de la palabra *abstracción*, podremos inferir de ellas algunas conclusiones que ayuden á descubrir la propiedad de su significado. Primeramente, la voz *distracción* no responde bien á la voz *abstracción*. En la *distracción* hay desorden, siquiera involuntario; en la *abstracción* no le hay. La *distracción* es un derramarse de la atención en cosas diversas de las que conviene tratar; la *abstracción* es un fijarse de la atención en imaginaciones ó pensamientos que roban al alma y la sacan de sí. La lengua francesa no distingue una palabra de otra, pero el romance español no las confunde, ni las equivocó nunca. Por tanto, *hombre abstraído* no es *hombre distraído; tener distracciones*, tampoco es *tener abstracciones*.

En segundo lugar, muy frecuentemente los clásicos dieron á la voz *abstracción* el sentido de *enajenamiento* mental, en cuya virtud el alma *abstraída* ó *abstracta* corre tras su objeto casi ciegamente, sin estar en su mano el impedir el embargamiento. Los textos alegados abonan esta significación. Pero la abstracción no llega á ser desmayo, ni éxtasis, ni arrobo, ni pérdida de sentidos, sino una como suspensión de la potencia intelectiva, con pasmo de la sensitiva, acerca de algún objeto particular. De varios textos clásicos se colige bien esta acepción.

Lo tercero, el significado de *abstracción*, conforme los buenos autores nos lo enseñan, no se ajusta al de la *abstracción* francesa. Bien es verdad que al verbo *abstraer* le daban sentido de *no hacer caso, considerar aparte, dejar aparte;* cosa es tan cierta, que apenas hay texto clásico donde no reluzca esa material significación, la cual también corresponde al participio *abstraído*, si bien el irregular *abstracto* muy comúnmente recibía acepción de *enajenado*, como en Lope y Nieremberg es de notar; pero igualmente común y general fué atribuir á la voz *abstracción* el valor de *suspensión* del ánimo, y no de apartamiento cualquiera ni de operación mental que deja aparte la cosa que no conviene tratar, antes estaba la voz *abstracción* como consagrada por el uso á representar el embebecimiento de alguna potencia humana, ó sensitiva ó intelectiva, no obstante que los vocablos *abstraer* y *abstraído*, otro concepto representasen.

Pues como al sentir y uso clásico nos debamos inclinar, bien se sigue de lo dicho que la palabra *abstracción* difiere de la *abstraction* de los franceses. Impongan los modernos al lenguaje español las leyes que se les antojaren, que todo eso no excusa de galicismo la voz *abstracción* cuando se toma en sentido de *distracción* ó de turbación mental cualquiera.

Absurdidad

Entre los términos, anticuados y viles ya en el siglo XVII, que en el XIX han vuelto á renacer, cuéntase la palabra *absurdidad*, conservada del latín en la lengua francesa. Cierto, si la meten ahora en sus escritos algunos españoles, no será por ambición de resucitar vocablos fenecidos, ni por amor de la lengua latina, sino por el prurito de remedar á los franceses. A esa cuenta por galicismo debe condenarse la dicción *absurdidad* en quienquiera que la use. En su lugar nuestro romance posee *absurdo, desatino, despropósito, disparate, contradicción, desacierto, descon-*

cierto, necedad, burlería, locura, antojo, herejía, desvarío, adefesios, sandez, bobería, fábula, patochada, dislate, barbaridad, gazafatón, delirio, deliramento, tontería, porrada, frenesí, sofistería, falsedad, etcétera, etc., las cuales voces, todas ó casi todas, pueden acompañar al verbo *decir*.

Despojóse el romance del sayo viejo en el siglo XVII. Cuando el marqués de Mondéjar escribía en sus *Disertaciones*, «lo que se refiere de Flavio Dextro, en la misma absurdidad del estilo se descubre cuánto es moderno» [1], sacaba á relucir un vocablo guitón y andrajoso que ya no sufría remiendos. Echaron mano de él los franceses, le almidonaron, le bañaron en almizcles y ámbares, parecióles gala vistosa la que á los españoles era jerga indecente. ¿Es razón que ahora, al cabo de dos siglos, se envuelvan los españoles en andrajos viejos y humildes, teniendo á su gusto tantos finísimos ropajes con que aderezar el estilo y presentarle galano?

Acabar por

Qué régimen acompañe al verbo *acabar*, sácase del clásico CABRERA: «El día de Dios empieza por la tarde y acaba en la mañana. Pero el dia del hombre es al revés: empieza por la mañana y acaba en la tarde».—«Dios empieza por trabajos breves, y acaba con descansos largos» [2]. La construcción más común del verbo *acabar* es *en;* si Cabrera usó alguna vez *con*, ese *con* equivale á *en compañía de*, cuando no es indicio de destrucción. «Toda la naturaleza hizo sentimiento, y quisiera acabar con su Hacedor»: dijo Cabrera en el mismo lugar, consid. 1.ª, tomando el *con* por *en compañía de*.

Raras son las veces que los clásicos aplicaron la construcción *por* al verbo *acabar*. Véase un caso, entre los pocos, de GRANADA: «El que quisiere aprovechar en el camino del cielo, debe comenzar y acabar por este santo ejercicio» [3]. Concedamos que *por este santo ejercicio* sea verdadera construcción, puesto caso que *por* podía equivaler á *por medio de;* pero al cabo la preposición *por* va con substantivo.

A los galicistas del siglo XIX se les ofreció emplear *por* con infinitivo. QUINTANA: «Acabarían por vencer y dar la ley que quisiesen á la corte». *Don Alvaro de Luna*.—CLEMENCÍN: «Acabará por despreciar los libros caballerescos». *Coment. I*, pág. 20.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «La razón acaba siempre por tener razón». *La boda y el duelo*, advert.—CUETO: «Acabó por paralizar toda inspiración y hasta el amor á la poesía». *Bosquejo histór.*, 16.—PEREDA: «Empezando por ver zurcidos en el Quijote, acabe por negar la existencia de su autor». *Esbozos y rasguños*, pág. 394.—BARALT añadió otro dicho de los modernos: «Acabó por ser ahorcado». *Diccion. de galic.*, art. *Por*, § 2.

Ciertamente los antiguos empleaban el gerundio con el verbo *acabar*. LOPE: «Los que empiezan ganando suelen acabar perdiendo». *El marqués de las Navas*, jor. 1.—ARGENSOLA: «Entre las penas de acabar muriendo | El temor del morir es la más fuerte». *Elegía, Con feliz parto*.—GÓNGORA: «Comienza en cristal corriendo | Y acaba perlas sudando». *Roman-*

[1] *Disert.* 3, cap. 4.—[2] *Consideraciones del Domingo de la Resurrección*, Introd. pág. 212.—[3] *Símbolo*, p. 5, lib. 3, cap. 15, § 1.

ce 94. Tan cierto como eso es, que nunca se aprovecharon de *por* con infinitivo.

¿Qué juicio hemos de hacer de la novedad moderna? ¿Es castiza? Parece que no. La razón, porque viene toda ella del uso francés. Los franceses admiten *finir par* con infinitivo: los clásicos no admitían ese modo de construcción. Por otra parte, son evidentes los galicismos de los modernos arriba alegados: aquella frase de Martínez de la Rosa es traducción literal de la francesa; en la de Cueto hay dos ó tres incorrecciones galicanas; la citada por Baralt recibió de él la reprensión que luego se dirá. Cuando Cuervo aplaudió la manera de construcción dicha escribió: «Es de mucho uso en lo moderno para llamar enfáticamente la atención al fin tardío ó poco esperado de una operación» [1]. Y en verdad la usó él en la *Introducción* de su Diccionario, pág. XXXV, donde los galicismos se dan unos á otros la mano. De modo que los escritores de las cláusulas sobredichas carecen de autoridad en género de lenguaje. Por falta de ella hacen sospechoso el empleo de *acabar por* con infinitivo. Mas á causa de no haberse estilado entre los autores del buen siglo semejante construcción, debe ésta pasar por ajena del lenguaje patrio.

Baralt intentó poner diferencia entre *acabar ahorcado* y *acabar por ser ahorcado*, como si *acabar por ser* fuera lo mismo que *lograr, conseguir, parar en obtener*. Pruébalo con este ejemplo: «*Acabó por ser cardenal*, esto es, *logró, consiguió, paró en obtener el capelo*, á diferencia de *acabó de cardenal*, que significa *murió de cardenal*» [2]. A la francesa habla el crítico en todo cuanto aquí dice. *Acabar por ser* no significa eso en castellano; *acabó de cardenal*, sólo quiere decir que murió á consecuencia de un tremendo porrazo. Ojalá hubiera podido fundarse en dichos de buenos autores la diferencia de Baralt.

Lo que apenas se entiende es, cómo los modernos no han caído en la cuenta de la desviación. Porque todos, digámoslo así, dan *por* al verbo *acabar*, no reparando que no es esa construcción castiza cuando sigue infinitivo. El uso, dirán, prevaleció. El abuso, repondría yo, que el uso bien claro le asentó la antigüedad, contra el cual no valen descuidos.

Podía alguno objetar: si el verbo *acabar* se construye con *por* y substantivo, no parece repugnante el construirle con *por* é infinitivo. — R. La razón de la diferencia está en el sentido que del *por* viene á resultar. Pongamos el ejemplo de Baralt, *acabó por ser cardenal*. Ese *por* puede significar *porque*, de modo que la frase diría: *por ser cardenal*, ó *porque era cardenal, acabó*. No era ese el sentido que pretendía el escritor; ambigüedad y desconcierto, que no se ofrece en la frase *acabó por cardenal*. Atentos los clásicos á excusar todo linaje de confusión en el habla, nunca empleaban el *acabar* con *por* é infinitivo. Preferían el *con*, como lo vemos en el P. Fr. Juan de los Ángeles: «Concluyamos esta materia con decir que...» [3], comoquiera que del *acabar* al *concluir* es poca la diferencia, según se verá más adelante, pues el mismo achaque padece hoy el *concluir* que el *acabar* respecto del *por* con infinitivo. Pero más aficionados eran los clásicos al *acabar* con gerundio, diciendo: *acabó cantando, acabaremos bostezando*, en vez de *acabó por cantar, acabaremos por bostezar*. La razón es, porque el gerundio, así como declara bien el concepto, así le

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 89. — [2] *Diccion. de galic.*, art. *Por*, § 2. — [3] *Lucha espiritual*, trat. 1, cap. 5.

saca de ambigüedades y confusiones. Con esto queda desvanecida la objeción, y dada á Baralt la conveniente respuesta.

Bastábales á los galicistas, para salir de perplejidad, esta sencilla consideración. Pregunta citano: *¿cómo se acabó la reyerta?* La respuesta no es decir: *por irse cada uno á su casa*. Porque citano preguntaba de qué manera, cómo, terminó. La respuesta ha de expresar el modo; pero el modo no se declara con *por*, pues *por* señala el medio. Luego más razonable será decir: *la reyerta se acabó, yéndose cada uno á su casa*. También se puede aplicar el *con*, porque *con* es indicio de instrumento ó modo de obrar: así se diría muy bien: *la reyerta se acabó con irse cada cual á su casa;* ó sino: *con irse cada cual á su casa, acabóse la reyerta*. Mas quien dijese: *por irse cada cual á su casa, acabóse la reyerta,* daría á entender que el *irse á su casa* fué la causa, y no el modo, que es el que ahí se pregunta, puesto que una cosa es preguntar *por qué se acabó la reyerta*, y otra muy diferente preguntar *cómo se acabó:* á la primera respondería el *por*, á la segunda el *con*, ó el gerundio. Por tanto, siempre que se declare el modo de *acabar*, se empleará mal el *por* con infinitivo.

Escritores incorrectos

BARALT: «Rumbo, que las razas acabaron por establecer en los pueblos». *Diccion. de galic.*, art. *Sufrir*.

SELGAS: «Acabaríais por apartar á un lado esa pregunta». *Obras,* Luces y sombras, pág. 105.

MODESTO LAFUENTE: «Acabó por lanzar del trono de Francia tres generaciones de príncipes». *Hist. gen. de España*, t. 5, cap. 25, pág. 554.

M. DE VALMAR: «Acaban por alcanzar la misericordia del cielo». *Disc. académico*, 1883.

ALARCÓN: «Acaba uno por estremecerse al pensar que hay años nuevos». *Cosas que fueron.*—El año nuevo, § 2.

CASTELAR: «Acaba por lanzarlos del trono al destierro». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 14, pág. 221.

VILLOSLADA: «Acabaron por destrozarlo y quemarlo todo». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

GABINO TEJADO: «Acaba por ser el último». *La entrada en el mundo,* XII.

DONOSO CORTÉS: «Acaba por no saber á qué atenerse». *Ensayo*, lib. 2, cap. 8.

PEREDA: «Acabó por aficionarse á ella». *De tal palo, tal astilla*, cap. 4.

VALERA: «Y acaba por exclamar». *Nuevas cartas americanas.* La poesía y la novela, § 1.

GEBHARDT: «Acabó por no ser más que un principio de ruina». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 13.

Acaparar.—Acaparador

¡Donoso verbo para exprimir á la francesa *almacenar* géneros ó frutos para después venderlos! Lo más donoso es el sentido figurado que aun los españoles dan al verbo *acaparar*, de *granjear, apoderarse, adquirir, logrear, juntar, amontonar, ensilar, estancar, ocupar, apropiarse, enseñorearse, conquistar*. ¿Qué diremos de *acaparador,* que tiene por suplentes en castellano los nombres *amontonador, conquistador, logrero, granjero, atravesador, monopolista?* Bien se ve la ninguna falta que nos hacen las dos palabras *acaparar* y *acaparador*. Con todo, óyese á menudo: «eres un grande acaparador de libros»; «todo lo acapara el gobierno»;

«acaparemos cuanto podamos». Ninguno de estos dichos requiere la palabra *acaparar*, la cual no deja de ser ambigua y de sentido indeterminado.

Otros pasan más adelante en el uso de *acaparar*. Aplican este verbo á *procurar para sí*, aun metafóricamente. Es frecuentado en asuntos de política y manejos de tramoya, como en las frases *acaparar votos*, *acaparar puestos*, *acaparar prosélitos*, *acaparar adeptos*; así le usan los franceses en sentido de *comprar*, *cohechar*, *acrecentar* en provecho propio. Por dondequiera se mire, es francesa la significación. El verbo no puede ser más bárbaro. Baste saber, que en el año 1[illegible] comenzó á campear con toda su barbarie en el Diccionario de la lengua castellana, como trasladado del francés.

Frases castizas equivalentes al galicano *acaparar*

«Hacer granjería en grueso—acotar mercancías—hacerse dueño de todo el grano—comprar barato todo el trigo—hacer compras y ventas con monopolio—apoderarse del mercado—adquirir mercaderías á montón—hacer provisión de mantenimientos—abrir las puertas al comercio—tener los almacenes de par en par—proveer á ventes y vinientes—hacer presa en los aceites—hacerse universal vendedor de vinos—el monopolio quedó por él—enseñorearse de los trigos—hacerse señor de los ganados—poner la mano en todas las manufacturas—meter las manos en todos los comestibles—tener gran parte en los negocios de licores—ejercitarse en la granjería del azúcar—trafagar con los géneros—ocuparse en negocios mercantiles—feriar mercancías en grueso—doblar y tresdoblar la ganancia en los contratos—derramarse á un gran tropel de negocios—tratar en grueso—hacer grandes empleos—poner su tráfico en la seda—ejercitar el trato de una mercancía—vivir del trato en grueso—poner en feria los paines—poner tienda de vinos—sacar á la plaza la mercancía—cautivar la granjería de los compradores—usar de monopolio—hacer dinero con el monopolio».

Escritores incorrectos

CASTELAR: Prevalecen sobre los acaparadores de bárbaras conquistas. *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 18, pág. 287.

Acceso

Dos sentidos concede á esta voz el idioma francés: *aproximación ó entrada, y arrebato*. Ninguno de ellos conviene al *acceso* español, que siempre fué de uso muy limitado. COMENDADOR GRIEGO: «Este rey fué muy limpio, virtuoso y casto, y nunca tuvo acceso á mujer alguna en todo el tiempo que reinó». *Sobre las 300 de Juan de Mena*, fol. 112. —NAVARRO: «Por tener adquirido algún derecho, que llaman ad *rem*, por justa promesa, compra, estipulación, regreso, acceso, coadjutoría». *Manual*, cap. 17. —LAGUNA: «Son muy eficaces, dándolos en agua de llantén, cuando declina la accesión». *Dioscórides*, lib. 5, cap. 62. —CACHUPÍN: «El mal estaba en su accesión y en su mayor aprieto». *Vida del P. Lapuente*, lib. 4, cap. 9. —PERO SÁNCHEZ: «El que había tenido acceso ilícito á alguna persona, no se debe llegar á recibir este sacramento». *Árbol*, consid. 5, cap. 5. —GALINDO: «Por la virginidad que en vida había guardado, aun muerta rehusaba el acceso próximo del varón, aunque fuese del cuerpo muerto de su mar-

rido». *Excelencias de la virginidad,* p. 1, cap. 23.—BAVIA. «La elección se suele hacer ó por escrutinio, ó por acceso, ó por adoración». *Historia Pontifical*, Urbano VII, cap. 1.—NAVARRO: «Suele el demonio tener acceso con una mujer ó hombre». *Tribunal,* disp. 8.

Las autoridades de los clásicos dan á entender que la voz *acceso* apenas significaba otra cosa sino el acto de *acercarse* de tal ó cual manera, pues viene del verbo *accedere*, que suena *aproximarse*. De aquí le pudo venir á la Real Academia la acepción de *entrada*, *camino*, que en su Diccionario da á la voz *acceso;* mas no sé cómo se avenga ese sentido con el lenguaje de los clásicos, que fueron muy remirados en el empleo de dicha palabra. Los franceses, por el contrario, no se hartan de decir: «tuvo muy fácil acceso; es hombre de fácil acceso; daba libre acceso á todos; facilitó el acceso á la ciudad; nadie tenía acceso al templo». Los buenos autores en lugar de *acceso* decían *entrada*, *ingreso*, *venida*, *llegada*, *tránsito*, *paso*, *cabida*, *puerta*, *cercanía*, *proximidad*, *recibo*, *visita*, *trato*, y otras tales palabras según la oportunidad del sentido lo pedía. Gentil negocio fuera que anduviesen en busca de voces extrañas los abastecidos de propias muy significantes.

Sea como fuere, y pasando con disimulo por la acepción de *entrada*, *camino*, que la Real Academia otorgó recientemente á la dicción *acceso*, lo que no sufre el romance español es que *acceso* valga *arrebato*, *furia*, *ímpetu*, *pasión furiosa*, *irritación*, *ardor*, y cosas tales como los franceses le atribuyen. Porque ellos, demás del significado que los clásicos daban á la voz *accesión,* aplicándola á la venida de la calentura ó de enfermedad periódica, llaman *accès* á los movimientos arrebatados de rabia, enojo, locura, fanatismo y demás pasiones vehementes y violentas, y aun á los rasgos generosos de liberalidad. El idioma español se compadece mal con semejantes *accesos*, ni los tiene ni los sufre, como lo pone de manifiesto la cordura de la Real Academia que no los quiso autorizar con su tolerancia. «*Acceso de ilusiones*, *de devoción*, *de liberalidad*, etc., son expresiones enteramente francesas, y disparatadas en castellano». Con este brío satirizaba el censor BARALT el abuso de los galicistas, acrecentando luego: «Los españoles sólo tienen *accesos* ó *accesiones* de calentura» [1].

No mencionó Baralt la acepción de *entrada*, *camino*, otorgada por la Real Academia al vocablo *acceso*, porque en su tiempo era anticuada esa significación, de arte que no se podía emplear la voz *acceso* por *entrada*, *camino,* sin nota de arcaísmo. Mas así como el vocablo *acceso* había pasado de barbas á canas hasta el punto de caerse de puro viejo en 1869, en 1884 como si le hubieran administrado un licor vivificativo reverdeció, volvió sobre sí, y comenzó á reirse no sabemos de quién, porque un vocablo muerto del todo en la edición once, volver luego de muerte á vida en la edición doce, pareciera cosa de risa, si la Real Academia no le hubiese desanticuado en 1884, dándole nuevo esplendor en 1899. Si lo hizo por amoldarse á la lengua francesa, más de reir sería el caso, porque daría á entender que no caló la intención de los graves autores del siglo de oro, empeñados con gran porfía en deshacerse de los vocablos latinos según su posible, por suplirlos con otros españoles de pura casta.

De lo dicho parece que la palabra *acceso*, fuera de la *acción de acercarse*, no admite en castellano otra significación material y moral, si al uso de los clásicos nos hemos de atener.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Acceso.*

Accidentado

El verbo *accidentar* échase menos en el Diccionario de Autoridades. También el Diccionario moderno dejó en blanco su significación activa. El novelista CASTILLO, de estilo embrollado, pero de lenguaje tan puro como los demás escritores clásicos, pónenos á la vista la frase siguiente: «La fiebre de aquel repentino achaque le había accidentado y maltratado el corazón» [1].—Bien se echa de ver, que *accidentado* es participio del verbo *accidentar*, y no mero nombre adjetivo, aunque por tal nos le vendía el Diccionario de Autoridades. Igualmente se descubre la significación activa de *accidentar*. Pero á la luz de *accidentar*, con gran claridad se nos muestra el participio *accidentado*, no con aquellos ademanes de *quebrado*, *tortuoso*, *borrascoso*, *revuelto*, que los modernos fingen en la voz *accidentado*, sino con las resultas de un accidente y achaque repentino que maltrata algún miembro principal de la humana persona.

Fundados en la sobredicha autoridad, podrán los castizos escritores decir: «el golpe le accidentó el cerebro; el frío le accidenta los pulmones; el susto le accidentará el corazón; tiene accidentado el estómago; tenía accidentada la médula espinal». Pero no podrán en manera alguna aplaudir *vida accidentada*, *país accidentado*, *tierras accidentadas*, *costumbres accidentadas*, *montes accidentados*, y otros innúmeros *accidentes* que los modernos atribuyen á todo lo que anda revuelto y de pie quebrado. Esa acepción metafórica sentará bien al decir francés; con el español no frisa ni ha frisado jamás, aunque algún galicista por ahí la abone en sus escritos. Ni la Real Academia ni la autoridad de los clásicos dan lugar á la metafórica acepción, como ya lo tenía prevenido BARALT [2]. Aunque, si bien lo miramos, no es metafórica acepción la moderna, sino mero disparate y barbarismo. Porque del acometimiento de un accidente, que postra las fuerzas de un hombre sano, es contra las leyes de los sentidos metafóricos sacar el que los modernos fantasean. Cuando mucho se sacaría que, por ejemplo, *el infortunio accidentó una familia*, *una quiebra dejó accidentada la casa, una injusticia accidentó ó puso accidentado lo porvenir de un varón inocente*. Mas esos *terrenos accidentados* por *quebrados*, esas *vidas accidentadas* por *revueltas* ó *borrascosas*, son asaltos al lenguaje castizo, osadías que no dejan cosa con cosa, accidentes sin substancia.

Con una sola palabra, *altibajo*, denotaban los buenos autores el terreno áspero y desigual de subidas y bajadas, altos y bajos, de las cuales voces se formó esta hermosa dicción, como lo advierte el Diccionario de Autoridades. Vean de qué manera explicó este concepto el P. LUIS DE LA PALMA: «Quiere guiar á otro por tierra fragosa y doblada hasta ponerle en alguna ciudad» [3]. En lugar de *fragoso y doblado* dicen los galicistas *accidentado*. Véase lo dicho en el *Rebusco*, pág. 8.

1 *La muerte*, pág. 514.—2 *Diccion. de galic.*, art. *Accidentado*.—3 *Camino espiritual*, lib. 3, cap. 1.

Acentuar

D. Fernando de Valenzuela en el *Romance Heroico*, escrito en lenguaje culto, dedicado á celebrar las glorias de San Juan de Dios, dejónos una estrofa, la tercera, que dice así:

«Mas de un piadoso impulso conducido
Sus triunfos admirables acentúa
Mi fervor, que tocando diferencias,
Sin nivel ó compás el plectro pulsa».

El verbo *acentuar*, usado aquí por el clásico Valenzuela, significa lo mismo que *cantar*, según el sentido que en el siglo XVII se solía atribuir á aquel vocablo. Otro sentido era *pronunciar* las palabras debidamente con los acentos propios de cada sílaba. Pero la acepción más obvia fué *colocar los acentos* en las dicciones. De estos tres significados nunca traspasaron los términos los buenos autores, sin alargarse á sentidos figurados ni meterse en espinas de violentas metáforas.

Mas aunque el Diccionario de Autoridades hubiese propuesto las tres acepciones dichas, los demás de la Academia, dejada aparte y como por ninguna la primera, sólo hicieron caso de las otras dos, sin añadir ni quitar, hasta que el Diccionario doceno de 1884 dió cabida al sentido figurado en la forma siguiente: «Acentuar, fig., pronunciar con esfuerzo significativo alguna palabra ó frase para que en ella se fije la atención». Esta acepción figurada de *acentuar* no parece ajena ni inoportuna, antes conforme á las acepciones clásicas, puesto que *acentuar* no pasa los límites de la articulación oral con que reciben los conceptos el vivo que merecen, para hacer en el ánimo del oyente más honda mella. La misma figurada significación ratificó el Diccionario novísimo de 1899.

Pero los galicistas parece han recibido bula de general exención de toda ley para sacar de madre el curso de la lengua española. Ahora se nos vienen con que *acentuar* ha de valer tanto como *abultar, agravar, apretar, proseguir con ahinco, acrecentar, insistir, preponderar*, etc., etc. «Tiene las facciones muy acentuadas para que sea bella; las enemistades se acentuaron más á las claras entre ellos; el carácter de la enfermedad se acentúa; comienzan á acentuar su designio: las minorías acentuarán su oposición con más denuedo; yo no acentué mi deseo por prudencia; la persecución de los católicos se va acentuando más cada día; la mejoría del mal parece acentuarse». A este tono son las acepciones de moda; francesas, por cierto, y de reciente cuño, tanto más impropias del genio español, cuanto menos fundadas en las castizas y valederas. Si alguna sombra de razón podía dar asidero á la acepción figurada, sería el acento grave de las voces; mas por declaración de la Real Academia las voces españolas carecen de acento grave, aunque las francesas den lugar á él. Si no es que nos quieran persuadir, que aun la inclinación material del acento ha de valer para ingerir en el verbo *acentuar* la significación de *inclinar, ladear, inducir, apretar*, que le aplican los galiparlantes. «Muy preciados de hablar á lo extranjero, | Y no saben su idioma verdadero», como decía el P. Losada en el *Rebusco del P. Isla*, pág. 179.

Muy digna de risa es la significación figurada de *acentuar*. Porque no sólo sácase de sentido metafórico, sino también acumula metáfora sobre

metáfora para salir airosa. De un vil acento, virgulilla ó articulación, que monta nonada, encaramarse á sentidos tan pompáticos, cuales son *acrecentar, preponderar, agravar,* no solamente en forma activa, mas también reflexiva, mucha arrogancia denota en los metaforizadores; más arrojo que ingenio, más desvarío que razonable discurso. Porque armando su escala de tronchos, levantan por ella el *pintar acentos* á la metafórica dignidad de *pronunciar con energía,* de la *energía* pasan á la metáfora de *abultar y apretar,* del *abultamiento* suben al metafórico *acrecentar,* de ahí se nos plantan en la metáfora de *preponderar,* de donde, haciendo alto, se atreven á desatar la tarabilla en apestada verbosidad, sin advertir que el trepar escala arriba no fué sino para de lo alto despeñarse con más afrenta, comoquiera que el deducir por vía de continuadas metáforas la significación de los vocablos es un género de alambicamiento prohibido, desastroso, abominable, cuando no fuera parvulez y ridículo juego.

No se le fué por alto á Baralt el verbo *acentuar,* si bien sólo paró en la dicción *acentuado,* que «no es entre nosotros más que participio pasivo de *acentuar,* pero algunos le usan á la francesa como adjetivo, así en sentido propio como en sentido figurado»[1]. Trae varias locuciones copiadas de diversos escritos. Helas aquí: «La lengua de los niños es muy acentuada; el modo de hablar de los aragoneses es muy acentuado; su tono y las inflexiones de su voz son extremadamente enérgicas y acentuadas». El modo de construir castellanamente estas frases será aplicar el verbo propio, por ejemplo, «los niños acentúan mucho las palabras; los aragoneses acentúan mucho su lenguaje; con las inflexiones y tono de la voz acentúa enérgicamente las expresiones».

Escritores incorrectos

DANVILA: «La política española se acentúa en el sentido de desligarse de la influencia». *Carlos III,* t. 1, cap. 9, pág. 332.

PEREDA: «Se acentuaban la redondez y tersura de sus carnes». *Sotileza,* XII.

Acicalado

A la Real Academia le ha pasado lo que suele á los que con amagos y demostraciones de moverse, no ganan tierra, aunque blasonen de hacer y acontecer. Con las más de las dicciones contenidas en el Diccionario de Autoridades no hicieron los académicos sino plantar un resumen sucinto en sus diccionarios, sin hacerlas pasar por el riguroso escrutinio, no sospechando tan siquiera que aquellos primeros habían tenido que lidiar con inmensas dificultades para salir con la empresa, y mucho menos recelando que habían dado como por alambique lo preciso, con la esperanza de ver por otros acrecentada la obra hasta llegar al último colmo de perfección. El Diccionario de Autoridades dejó medio explicado el verbo *acicalar;* ¿quién imaginara que no se le había de ofrecer á ningún académico el pensamiento de llenar la explicación que había quedado imperfecta? Pues á ninguno se le ofreció, el *acicalar* quedó conocido á medias, y así ha corrido hasta la postrera edición.

Hagan los clásicos con la destreza de sus palabras que viva y bulla el concepto de esta voz. SÁNCHEZ: «Se acicalan los ingenios con el ejerci-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Acentuado.*

cio». *Hist. mor.*, fol. 53.—Nieremberg: «La cosa averiguada elevó en largos éxtasis y arrobamientos los más gallardos ingenios y acicalados ojos de la naturaleza, un Sócrates, un Platón». *Curiosa filosofía,* lib. 1, Prólogo.—Abarca: «Traía los peligros de la corona acicalados con tanta sangre de enemigos». *Anales,* p. 2, Jaime II, cap. 1.—Nájera: «Quien viera á Goliad prevenir el alfanje más valiente, afilar su cuchilla, acicalarla hasta hacerla espejo al sol, disponer la guarnición, juzgara era para defenderse, y era para degollarse». *Serm. Vuelta de Egipto,* § 7.—Francisco León: «Acicala la espada, vibra el rayo, apareja la saeta». *Privanza,* pág. 314.—Pero Sánchez: «Andan tan pulidas y aun tan acicaladas, son tan curiosas en sus aderezos y atavíos, que dan que decir á las gentes». *Arbol,* consid. 3, cap. 36.—Pineda: «Recibir las especies acicaladas por el entendimiento». *Diál. 12,* § 26.—Resoler: «El acero más acicalado no es bastante para herirle». *Carta de marear,* disc. 7.—Arce: «Avivando sus ingenios, acicalando sus lenguas, adelgazando sus plumas, sutilizando sus disputas». *Miscelánea,* Or. 1, § 2.—Burgos: «No hay armas más valientes para domar las fuerzas, que las que acicala el resplandor del oro». *Loreto,* lib. 1, cap. 14.—Cabrera: «La paciencia, como diamante, como acero templado y *acicalado,* en que se rebotaban los hierros». *Adviento,* dom. 2, serm. 4, consid. 5.

Los textos de los clásicos dan á entender que el verbo *acicalar,* demás del sentido de *limpiar* y *aderezar,* propuesto en el Diccionario académico, admite el de *aguzar* el ingenio, *adelgazar* la vista, *sutilizar* el espíritu; sentido metafórico de gran momento para el romance español, que posee vocablos de todo género con que exprimir cualquier concepto por delicado que sea, elegante y apropiadamente. Véase lo dicho en el *Rebusco,* art. *Acicalado.*

Acostumbrar

Enseña Salvá, que «los antiguos decían *acostumbrarse á ayunar* y *en ayunar*» [1]. Que acompañasen el reflexivo *acostumbrarse* con *á* los clásicos en común, no necesita demostración; pero sí la necesita el que le acompañasen con *en,* porque si Santa Teresa dijo tres veces *acostumbrarse en* [2], trabajo le costaría á Salvá presentar otros ejemplos de clásicos en comprobación de su aserto, salvo si acudiese á libros del siglo XIII ó XIV. Suele Salvá tirar la barra muy adelante en poner á cuenta de los clásicos ciertas formas de hablar peculiares á alguno de ellos; exageración, que se nota en el capítulo nono de su Gramática, donde hace lista de voces anticuadas cargándoselas á los clásicos, cual si á todos fueran comunes, no peculiares á pocos, y esos no de los más principales. Ello es, que Santa Teresa escribía en muchos casos *acostumbrarse á,* como la generalidad de los clásicos.

Pero razón será detengamos aquí la pluma para volver por la honra de Santa Teresa. En el capítulo XV de su *Camino de perfección* (Edición de 1684, t. 1., pág. 422) dice así: «Creo que va mucho en acostumbrarse á esta virtud».—«En cosas muy pequeñas se pueden (como he dicho otras veces) acostumbrar para salir con victoria en las grandes».—Muy á sobrepeine leyó Salvá la segunda sentencia de la mística Doctora. El verbo

[1] *Gramática,* pág. 265.—[2] *Vida,* cap. 2, cap. 27.—*Camino,* cap. 15.

acostumbrarse significa en su pluma lo mismo que *tomar costumbre, adquirir hábito, habituarse*. Esta acepción, que da la Santa al *acostumbrarse* en el *Camino*, vémosla en la *Vida*, donde dice «comenzó mi alma á tornarse acostumbrar en el bien de mi primera edad». «Queden ya, Señor, desta vista acostumbrados en no mirar cosas bajas»[1]. De manera, que *acostumbrarse* no equivale á *soler* en las citadas sentencias, sino á *adquirir costumbre*. ¿Quién desaprobará esta locución, *en cosas pequeñas pueden adquirir costumbre*, puesto que la partícula *en* más es significativa de *acerca de*, que régimen propiamente dicho? Luego Santa Teresa no se desvió un punto del decir castizo en el uso de *acostumbrarse*. Hubiera Salvá distinguido los casos, y habría concordado los derechos, como lo canta la ley.

Lo que á Salvá se le pasó entre renglones, como á la Real Academia, fué el régimen *á* del verbo *acostumbrar*, usado como neutro por muchos de aquellos autores. MARIANA: «Los turdetanos las malas obras acostumbraban á vencer con las buenas». *Hist.*, lib. 1, cap. 18.—LAPUENTE: «Acostumbrando á dar buen vino á los que habían de justiciar». *Medit.*, p. 4, medit. 40.—ESTEBANILLO: «Como siempre acostumbraba á hacer». Cap. 2.—TIRSO: «Acostumbráis á turbaros». *Amor y celos*, jorn. 1, esc. 11.—ALARCÓN: «El que acostumbra á mentir». *La verdad sospechosa*, acto 3, esc. 14.—GUEVARA: «Eran injurias comunes, y que á cada paso acostumbran los hombres á pasarlas». *Monte Calvario*, p. 1.ª, cap. 2, fol. 7.

Supuesto que el régimen *á* del intransitivo *acostumbrar* se halla fundado en el uso de los antiguos autores, y sancionado por la práctica de los modernos, no parece bien el dictamen de Cuervo que estima «lo más acertado omitir la preposición»[2]. Si está muy recibido el régimen *á* con el activo *acostumbrar* y con el reflexivo *acostumbrarse*, de manera que ningún crítico pueda tachar las expresiones *nos acostumbraron al estudio, nos acostumbramos á vivir sobriamente*, ¿por qué razón no han de tacharse estas otras, *acostumbramos á cenar á las ocho, acostumbraba á pasear todos los días*, cuando firmes de antiguos y modernos abonan la construcción *á* del intransitivo? Lo más acertado será imitar á los maestros de la lengua, mientras no se originen de su puntual imitación inconvenientes de alguna monta.

Actitud

Qué sentido corresponda al vocablo *actitud*, ningún español lo sabría á no haberlo leído en el Diccionario francés, donde la voz *attitude* significa *postura del cuerpo*. Porque los latinos estuvieron ayunos de la palabra *actitudo*. Conocían el verbo *actitare* con su doblado sentido, de actuar en las causas forenses, y de representar en los teatros. A los latinos usurpáronles los aragoneses el verbo *actitar*, el participio *actitado* y el adjetivo *actitadero;* vocablos, pertenecientes al foro, que no corrieron por las demás partes de España, en las cuales sólo eran comunes las voces *acto, actor, actual, activo, actividad, actualmente, actuar, actuante, actuado, actuoso*. Pero de *actitud* á nadie en todo el siglo XVII le llegó noticia, ni aun á los pintores ni escultores, con haber sido los de España tan insignes maestros, no solamente en el arte de pintar, mas también en el arte de

[1] Cap. 2, pág. 9.—Cap. 27, pág. 201.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 104.

hablar de pintura con elegancia y perfección, como Don Antonio Palomino. Los vocablos *talle*, *entalladura*, *aspecto*, *fisonomía*, *línea*, *rasguño*, *figura*, *tamaño*, *acción*, *imagen*, *facción*, *forma*, *trazo*, *muestra*, *dibujo*, y otros tales, éranles muy conocidos á nuestros pintores y escultores; pero de *actitud* ni sombra hay en el siglo de oro.

Vinieron los franceses á introducir la dicción *attitude* no tan sólo en sentido literal, sino también en sentido figurado, escribiendo *actitud de respeto*, *actitud de devoción*, *actitud modesta*, *actitud expectante*. Como á los españoles se les hiciese amable y deseable la gracia del introducido vocablo, quedaron tan ganosos de él, que á satisfacción general fué necesario concedérsele por aquella razón de así me lo quiero. Desde entonces las *actitudes* andan á sus anchos en el lenguaje vulgar. A sus anchos dije; corto me quedé. Porque el Diccionario, edición oncena, solo gastó dos renglones para declarar el vocablo; pero en la edición doce, contra su ordinario estilo, expresadamente señala *actitud graciosa*, *actitud imponente*, *las actitudes de un orador*, *las actitudes de un actor*, *actitud benévola*, *actitud pacífica*, *actitud amenazadora*, *actitud de una persona*, *actitud de un partido*, *actitud de un gobierno;* tan crecida y medrada se ve hoy una dicción bárbara y sayaguesa, con aprobación del novísimo Diccionario.

Poco fuera la mejoría de la voz, si no hubiese conseguido un jaez de gloria accidental que raya en endiosamiento. Porque la que era al principio *postura del cuerpo humano*, ha subido ya á ser *disposición de ánimo de algun modo manifestada;* todo por amor del francés que así lo quiso. Por manera, que las voces *disposición*, *orden*, *estado*, *situación*, *apercibimiento*, *aptitud*, *proporción*, *expediente*, *habilidad*, *poder*, *arbitrio*, *dominio*, *prevención*, *destreza*, *preparación*, *propósito*, *intento*, *asiento*, *resolución*, y otras á este tono, han de ceder el lugar á la endiosada *actitud*, como ineptas para exprimir la noción moderna. Mas ¿de dónde se infiere que la propiedad del vocablo *actitud* está en ser *disposición de ánimo manifestada?* Si yo tengo resolución de inventar una palabra, forjándola de cierto vocablo inglés, por ejemplo, aunque á nadie confíe mi secreto, ¿qué le falta á mi *disposición de ánimo* para llamarse *actitud pacífica*, cuando estoy en puntos de ejecutarla? ¿Por qué, pues, no resuelve la Real Academia que *actitud* en sentido figurado, es *pensamiento*, *propósito*, *intento*, *intención*, *resolución*, *arbitrio*, *imaginación*, *traza*, *cuenta*, *duda*, *certidumbre*, *perplejidad*, *juicio*, *melancolía*, *contento*, *tristeza*, *gozo*, *murria*, *desmayo*, *recelo*, *temor*, etc., etc., pues á todos estos estados conviene la *disposición de ánimo*, aunque no den señales de sí? Porque si las dan, por mínimas que sean, se podrán todos denominar *actitudes* á ojos cerradillas, según el dictamen de la Real Academia.

A tales fantasías conduce la moderna galiparla. Baralt ni entraba ni salía, quedó neutral acerca de la voz *actitud*, si bien las *actitudes danzantes* y las *actitudes lacrimantes* le hacían tanta gracia como las *actitudes extravagantes* [1], de que parece mofaba muy á su sabor, como hubieran fisgado los graves y sesudos autores del buen siglo. De modo que fuera de la *postura del cuerpo*, las otras acepciones figuradas de *actitud* las tendrá por ridículas y risibles cualquiera que haya pasado los ojos por media docena de autores clásicos.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Actitud*.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «La gente más joven tomó una actitud alarmante y terrorífica». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 6, pág. 357.

MODESTO LAFUENTE: «Así se realizó por desgracia, por la actitud amenazadora del emperador». *Hist. gen. de España*, t. 5, 1880, pág. 23, col. 1.ª

BALMES: «La actitud imponente del hombre que detiene al emperador». *El Protestantismo*, cap. 32.

PEREDA: «Tan fascinada la tenían el fiero mirar y la actitud resuelta de aquella herida leona». *Sotileza*, § 23, 1885, pág. 393.

SELGAS: La actitud propia del hombre de estos días, debería ser cualquiera de esas actitudes». *Obras*, Estudios sociales, 1887, t. 4, pág. 216.

ALARCÓN: «En tal actitud salió de la habitación». *El niño de la bola*, lib. 4 § 4.

Acto

Divertido entretenimiento es ver la frecuencia de *actos* con que ocupan sus páginas los gacetilleros de hoy. «Acto de comunión general, actos de piedad, actos de culto, actos memorables de crueldad, actos de sabiduría, acto de desesperación, acto de hostilidad, acto de hipocresía, actos sobresalientes, actos indignos, actos de capricho»; conviene á saber, como si cada familia representase comedia en que cada miembro fuese farsante. Del francés han tomado esa ridícula tramoya de *actos*, no advirtiendo que el romance español ofrece *acción*, *operación*, *ejercicio*, *ejecución*, *celebridad*, *solemnidad*, *fiesta*, *obra*, *ocupación*, *empleo*, *festividad*, *función*, *ceremonia*, *demostración*, *efecto*, *suceso*, *hecho*, *manifestación*, *muestra*, *ministerio*, *proeza*, *hazaña*, *empresa*, *demanda*, y otras voces análogas, que darían lustre, variedad y gallardía al estilo. Mas no; *acto* forzoso ha de ser, pues de ahí no aciertan á salir los escritores de gacetillas. En verdad, *acto* se toma en romance promiscuamente por cualquiera operación; pero los clásicos escatimaban esa voz, solícitos y largos en aplicar otras ajustadas al intento. No hay para qué traer sus sentencias. Mas oigan los *actos* de Lanuza: «Estuvimos presentes al acto (de la transfiguración del Señor)».—«Ved quién asiste á este acto» [1].

Actualidad

La definición del Diccionario moderno es: «*Actualidad*, tiempo presente: calidad de actual». Por *calidad de actual* entiende el Diccionario, *calidad de activo*, *que obra*, como lo declaran sus explicaciones. Los clásicos daban de *actual* otra noción más verdadera. «Actual: lo que real y verdaderamente existe al tiempo que se dice ó enuncia». Tal es el concepto enseñado por la Real Academia antigua en su Diccionario de Autoridades, en vista de las sentencias clásicas. Confundir *actual* con *activo* parece contrario á la buena filosofía, porque ni todo lo *actual* es *activo*, ni todo lo *activo* es *actual*. Hay causas, que dejando de ser, continúan sus efectos, son *activas* y no *actuales*; así como otras que hoy son, y producirán sus efectos mañana, merecen nombre de *actuales*, no de *activas* sino es en potencia.

[1] *Homilía 12*, § 1, § 14.

Por el hilo de estas nociones podremos sacar el ovillo de la voz *actualidad*, que viene á confundirse con la voz *actividad* en la opinión del moderno Diccionario. No puede constarnos qué concepto hacían los clásicos de la palabra *actualidad*, porque apenas la conocieron; por eso ninguna sentencia clásica trae el Diccionario antiguo; pero por el uso que hacían del adjetivo *actual* podemos rastrear cuánto distaban de arrimarse al sentir de la Academia reciente.

Tampoco los franceses tenían escrito el nombre *actualidad* en su Diccionario, pero tan menudamente han querido en estos últimos tiempos particularizarle, tan á Dios y aventura han admitido los españoles la novedad francesa, tan bárbara *actualidad* ha salido de la forja de los unos y volado en las plumas de los otros, que no ha quedado noción en pie de las que al verdadero *actual* constituyen. ¿Qué significa *actualidad* en el lenguaje de hoy? *Oportunidad, conveniencia, novedad, interés, utilidad, importancia.* Claramente lo dan á entender los *artículos de actualidad, noticias de actualidad, empresas de actualidad, libros de actualidad, hombres de actualidad, vida de actualidades, periódico de actualidades, noticiero de actualidades.* Con sólo poner en lugar de *actualidad* ó *actualidades* los nombres *oportunidad, conveniencia, importancia, utilidad, novedades, noticias,* etc., quedan las expresiones bien definidas; de lo contrario, no hay comento que valga, piérdense de vista, nadie sabe por dónde van.

Arguye el galicista intrépido: nosotros llamamos *actualidad* á la cualidad que tienen las cosas de acomodarse al tiempo presente, y esa parece noción propiísima.—Falso de toda falsedad. Los galicistas dan nombre de *actualidad* á la condición especial que tienen las cosas y personas de medirse y conformarse con el tiempo presente, con el lugar y estado presente, con las costumbres presentes, con el uso corriente, con las ideas corrientes, con las circunstancias corrientes: ese cúmulo de cosas actuales, corrientes y molientes, toca á la *oportunidad*, no á la *actualidad*. Vayan los clásicos dando luz á esta noción. Diego Gracián: «Amonestábanle los compañeros á Polidoro, que no perdiese la oportunidad, sino que, acometiendo los muros de los enemigos, tomase la ciudad». *Morales de Plutarco*, fol. 42. —Alcázar: «Trasladó de otros idiomas muchas cosas oportunísimas para confirmar á los católicos». *Crónica,* Década 2, año I, cap. 2.—Cornejo: «La soledad silenciosa de los campos es instrumento muy oportuno y acomodado para la contemplación». *Crónica,* t. 4, lib. 2, cap. 35.—Granada: «La segunda cosa que se requiere es actual devoción». *Serm. contra el escándalo.*—Mendoza: «En María de actual culpa | Ni aun leves señas se vieron». *Vida de Ntra. Señora.*—Espinel: «Vos actualmente no habéis hecho ofensa en esta casa». *Obregón,* fol. 15.—Nieremberg: Ni hubo punto en que Dios fuese posible antes que fuese, anticipándose tanto su actual existencia á la posibilidad de las demás cosas». *Hermosura de Dios,* lib. 1, cap. 12, § 1.—Jarque: «Actualmente, cuando esto escribo, nos avisan de Cataluña». *El Orador,* t. 7, invect. 27, § 1.

Esta es la diferencia que va de *actual* á *oportuno,* que *actual* es lo que se ajusta y coincide con el tiempo presente; *oportuno* lo que se ajusta y acomoda á las circunstancias presentes, entre las cuales el tiempo es la de menor consideración por lo poco que dura. Igual diferencia habríamos de notar entre *oportunidad* y *actualidad. Libro de oportunidad* será el que cuadra mucho con las circunstancias de cosas y personas, aunque se haya publicado un siglo hace; *libro de actualidad* será el acabado de pu-

blicar, acomódese ó no con las circunstancias presentes. Pero los galicistas lo entienden al revés. Ellos tienen por *escritor de actualidad* al que gasta hojas verdes de galicismos, y más verdes aún de crudo realismo; y le contraponen al *escritor rancio,* que sobre esmerarse en el decir castizo trata seriamente las cosas. Ellos recomiendan con elogio al *orador de actualidad,* porque anda á un tenor con las costumbres y leyes de la cultura de hoy; y no quieren mostrarse devotos del *predicador de actualidad,* que siembra la palabra de Dios con celo y solidez, porque les parece ocupa el púlpito á lo fraile, sin recomendación de luces modernas. Pues con ser tan *actual* el un escritor como el otro, y de igual *actualidad* el orador que el predicador, por confundir los galicistas lo *actual* con lo *oportuno,* la *actualidad* con la *oportunidad,* según á ellos se les antoja entenderlo, vienen á usar un lenguaje bárbaro, inculto, groserísimo, ajeno de propiedad y hermosura.

En falsedad, pues, se funda la argucia de nuestro galicista. El remedio del mal estaría en substituir á la voz *actualidad* estas otras, *oportunidad, conveniencia, sazón, proporción, coincidencia, correspondencia, ajustamiento, conformidad, puntualidad, consonancia,* etc., dejada aparte la palabra *actualidad* (ya que deba admitirse) para expresar la condición de *presente, contemporáneo, coexistente con el tiempo actual.* «¿Qué necesidad tenemos, pues, de aceptar un vocablo semejante, de significación exótica, y contraria además á la analogía de nuestra lengua?» Así explicaba el censor Baralt su opinión acerca de *actualidad* [1]. No hay duda, sino que el vocablo *presencialidad,* por ejemplo, diría mejor que *actualidad* lo que los galicistas pretenden, si ya no fuera tan inútil el uno como el otro.

Entraba un gacetillero en la iglesia, á tiempo que el predicador con elocuencia de oro desenvolvía un punto del infierno, demostrando con perentorias razones que el condenado padece en la actualidad de cada instante lo que eternamente le ha de atormentar. Este sermón no es de actualidad, dijo para su capote el oyente; no hace para mi gacetilla. Con esto salióse del templo. ¿Podía ser de más viva actualidad el sermón? Al gacetillero, que esperaba oir una oración de auroras y esplendores para encomiarla en su gacetilla, parecióle de poca *actualidad* la espantosa *actualidad* del fuego infernal, porque la tuvo por inoportuna.

Semejante despropósito hallaría su remedio en la definición del Diccionario antiguo, más ajustada que la del moderno á la clásica tradición. «*Actualidad,* dice, estado presente y actual de alguna cosa». No entiende por *actualidad* la *conformidad con el tiempo presente,* ni el acomodarse á lo que pasa, ni el andar al uso, ni el medirse con el tiempo; esas acepciones son francesas, extrañas é impropias de la *actualidad.* El estado presente y actual la constituye en su verdadero ser. Así diremos en buen romance: la *actualidad* de la nación española es tristísima; no baldones la *actualidad* del comercio; en tiempo de Felipe II aquella *actualidad* era más dichosa que la de hoy; los libros de esta *actualidad* cuestan muy caros; echamos menos la *actualidad* de los Reyes Católicos; de la *actualidad* de esta casa me prometo próspera fortuna.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Actualidad.*

Actuar

En la época de los buenos autores el verbo *actuar* era activo, y no neutro como parece insinuarlo el Diccionario novísimo de la Real Academia contra la resolución del antiguo. MUÑOZ: «Con gran juicio y atención ir digiriendo y actuando aquellas verdades y doctrinas sólidas». *Vida del P. Granada,* p. 2, cap. 4.—«Un varón tan santo, tan actuado á clamar y amar á Dios». *Ibid.,* cap. 5.—ARTEAGA: «Mal se actúan las potencias | Con ser el alma su origen». *Rimas,* fol. 111.—LEÓN: «Hará que lanzándose el alma por todo el cuerpo y actuándole perfectísimamente, le dé condiciones de espíritu». *Nombres,* Rey.—LAPUENTE: Actuando esta fe, cautivaré mi entendimiento á que crea esto». *Meditaciones,* p. 6, medit. 44. —GRANADA: «Para que las medicinas aprovechen es menester que sean primero actuadas y digeridas en el estómago con el calor natural». *Oración y consideración,* Prólogo.—LEÓN: «La medicina fuese tal que la pudiese actuar el enfermo». *Nombres,* Jesús.—GABRIEL: «La afabilidad de Dios es tan copiosa, que se da por agradado de que actuéis en su servicio lo que gastáis en el vuestro». *Serm. de la Samaritana,* p. 3, § 5.—JARQUE: «En los devotos ejercicios se actúan y digieren al calor de la meditación estas católicas verdades». *El orador cristiano,* t. 5, invectiva 14, § 16.

Significa el verbo *actuar* lo mismo que *poner en ejercicio, ejecutar la operación, disponer lo que se ha de hacer, excitar la virtud del agente para que obre.* Igual sentido se aplicaba en lo forense al *substanciar* de los procesos. No conocían los clásicos acepción alguna neutra de *actuar,* fuera de la Universidad. El Diccionario novísimo, al revés, todas las tiene por neutras, menos la de *poner en acción.* La principal es, «ejercer una persona ó cosa las funciones que le son propias». Fundado sin duda en esta acepción, diría el académico D. Daniel de Cortázar, en su discurso de entrada, «la ley que actúa en las lenguas» [1]; «continúan y continuarán actuando» [2].

Parece ser que semejante novedad y discrepancia nace del uso francés. Comoquiera, no se descubre con harta claridad, por qué razón al verbo *actuar* le ha de caber la mala suerte de quedar estéril, sin el valor de activo que en todo tiempo poseyó. Contrario es al decir castizo el uso de *actuar* en estas locuciones: «Actuaba de secretario; no quiere actuar en este negocio; prefiero actuar de médico que de cirujano en esta enfermedad».

Acudir

Los verbos *asistir, socorrer, recurrir*, señalan las varias acepciones del verbo *acudir*. NIEREMBERG: «Acudía por sí mismo á otros». *Obras y días*, cap. 42.—ESTEBANILLO: «Acudió á darles lo que les ordenaba el doctor». Cap. 3.—BARBADILLO: «Acudía todos los días en casa de la condesa». *Caballero puntual*, fol. 97.—LAPALMA: «Acudir á todas sus necesidades». *Vida del Señor Gonzalo,* pág. 6.—ALCALÁ: «Acudir al servicio

[1] Pág. 46.—[2] Ib , pág. 13.

de los padres». *El Donado hablador*, p. 1. cap. 10.—NAVARRETE: «Acudir con larga mano al socorro». *Conserv. de monarquías*, disc. 19.—CORREAS: «Acúdeles el maná: moteja de judíos». *Vocab. de refranes*, letra A, pág. 63, col. 2.ª

La acepción general de *venir á tiempo y ocasión*, basta para señalar al verbo *acudir* la de *sobrevenir*, que se puede ver comprobada en las locuciones de Camos y de Cervantes: «Digáis vosotros también vuestro parecer y lo que os acudiere, sin reparar en cumplimientos» [1]; «acudiéronme lágrimas á los ojos» [2].

Las incorrecciones modernas respecto de *acudir* provienen de la lengua catalana. *No acudí á ello*, quiere decir, *no pensé en ello, no caí en la cuenta*. Semejante figurería de *pensar* no se contiene en el castellano *acudir;* es bárbara en romance. Igualmente bárbaros son los vocablos *acudimientos* y *acudidos* por *imaginaciones*, *pensamientos*, *ocurrencias*, aunque los usen personas de pro.

Frases que suplen el verbo *acudir* por *pensar*

«Se me ofrece á la memoria esto—se me representan tales cosas—dice lo que se le viene á la boca—púsosele en la testa—dióle en la cholla—dióle en el calvatrueno—se me ofrece á la idea un ardid—me vienen al pensamiento cosas raras—me salen á la lengua ciertos pensamientos—me da el pensamiento de—me acomete de improviso tal cosa—me sobreviene este designio—me coge la idea de improviso—póneseme en la cabeza el hacerlo—me entró en el pensamiento tal manera de hacer—se me va el ánimo á dudar—me pasa por el pensamiento—me dió al alma que era falso—dióme mala espina».

Acusar

Qué valor dieran los clásicos al verbo *acusar* tomado en sentido metafórico, se sacará de las sentencias siguientes. MARIANA: «Acusábale la palabra que decía le dió de casamiento». *Hist.*, lib. 15, cap. 12.—LOBERA: «Cada pelo de la barba es un fiscal que acusa la inconstancia y está dando gritos publicando la imprudencia». *David pers.*, p. 2, cap. 2, § 2.—BARBADILLO: «El mal color de su rostro aún los infamaba más, porque los acusaba por mulatos». *Alejandro, el pleiteante moledor*.—GÓNGORA: «Ni voz que no la acusen de extranjera». *Sonet. burl.*, 1.—HORTENSIO: «De las liberalidades religiosas, que historias ó fábulas ó acusan ó celebran». *Panegir.*, fol. 131.—CELARIOS: «Los perros y leones con su lealtad y buena correspondencia á los dueños, acusan nuestra ingratitud bárbara con nuestro Dios». *La mayor obra de Dios*, p. 2, día 2, sermón 4, disc. 2.—ROSENDE: «Acordar lo que otros obraron para distinguirse tan gloriosamente de la bajeza del vulgo, acusa lo que el sucesor no obra, amancillando los blasones que ostenta». *Vida de Palafox*, lib. 3, cap. 1.—ROA: «Acusaba de perezoso y tardío el tiempo». *Vida de Doña Sancha*, lib. 2, cap. 10.

Según esto, *acusar* metafóricamente entendido significa *afear*, *baldonar*, *tildar*, *reprender*, *manifestar por indigna una cosa ó persona*. De aquí nació la censura de la Real Academia en su Diccionario antiguo, por estas palabras: «*Acusar el recibo de alguna carta, ó aviso, ó noticia de*

[1] *Microcosmia*, p. 1, diál. 2.—[2] *Quij.*, p. 2, cap. [illegible]

alguna cosa: frase vulgar modernamente introducida; barbarismo muy impropio en la lengua castellana, en la cual el verbo *acusar* jamás se ha usado por *avisar, dar noticia* ó *participar alguna cosa:* y lo mismo sucede en la latina». Cierto, sí, las frases clásicas muestran el sentido figurado de *acusar* muy conforme con el propio, según se podrá notar en Mariana y Barbadillo con más particularidad, cuyas locuciones toman el verbo *acusar* en mala parte por *tachar, notar, baldonar.* El valeroso Baralt oyendo decir, *semejante conducta acusa en él un corazón magnánimo, el traje acusa en él su pésimo gusto y mala crianza,* perdió los estribos, y estomagado contra los neoparlistas exclamó: «al que tal dice acuso yo de galicista rematado, incapaz de sacramentos castellanos, pues ignora que *accuser* francés se traduce en este caso por *revelar, manifestar, dar á conocer, descubrir, patentizar»* [1].

Tembíábale la contera al celoso varón de sólo pensar que se iba arraigando la mala costumbre introducida por la galiparla. Tal vez á sus solícitas voces debió la Academia el conservar á nuestro verbo su genuina acepción de *baldonar* ó *notar.* Es verdad que la undécima edición de 1869 admitió *acusar el recibo de carta ú otra cosa* por *dar aviso de haberla recibido;* pero se abstuvo de introducir la significación de *revelar, manifestar,* que en la edición duodécima de 1884 se mostró á cara descubierta como parto del lenguaje nuevo. La edición novísima de 1899 estuvo firme en ambas resoluciones, á saber, en que *acusar el recibo de una carta, oficio,* etc., equivale á *notificarle y avisarle,* y en que *acusar* era sinónimo de *revelar, manifestar,* si bien *se toma generalmente en mala parte,* como la edición antecedente lo había igualmente prevenido.

Sea como fuere, tenemos Academia á velas desplegadas contra Academia; la Academia antigua dice que no, la Academia reciente dice que sí; la Academia antigua declara que *acusar el recibo de una carta* es barbarismo muy impropio de la lengua castellana, la Academia reciente declara todo lo contrario, definiendo de más á más con la aseguración de su autoridad, que *acusar un delito* no es sólo delatarle, sino también *manifestarle* á quienquiera. De qué autores se haya valido la Real Academia para zanjar entrambas nuevas acepciones, no nos consta; pero sin temor de juicio temerario, podríamos afirmar que fueron escritores galicistas los que aconsejaron semejante novedad, comoquiera que en francés se estilan ambas acepciones de *acusar,* y que en la lengua castellana fueron tenidas por bárbaras en todo siglo, fuera del moderno. Porque no tan sólo la frase *acusar el recibo de una carta* fué antiguamente barbarismo, sino también el uso de *acusar* por *revelar, manifestar;* que si en las dos postreras ediciones asienta el Diccionario que *acusar* generalmente se toma en mala parte por *revelar, manifestar,* no prohibe que alguna vez se pueda echar á buena parte. En esa echadura se cifra el progreso de la galiparla. La cual no descansará hasta que en otra edición posterior se borre el aditamento *generalmente se toma en mala parte,* como es de presumir se borrará, según va de capa caída el amor del lenguaje castizo y en aumento la afición al francesismo, pues entonces tendremos un *acusar* totalmente francés á qué quieres boca.

Al tenor de lo decidido por la Real Academia no habrá inconveniente en decir, *acuso el recibo de la carta, acuso el recibo del pastel, acuso la venida del pastelero, acuso la pujanza de la pastelería,* no con ánimo

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Acusar.*

de infamarla, sino de subir sobre la coronilla de los astros su incomparable gracia de pastelear. A este tono se podrán añadir otras mil *acusaciones* convertidas de contado en coronas de ovación, con tal que *generalmente* no se deshojen elogios so pretexto de *acusar*. A este punto de confusión nos han traído los galiparlistas.

Los que sacan á colación la autoridad de Cervantes en abono de las modernas acepciones, deberían penetrar el sentido del texto, que dice así: «Yo tendré cuidado, dijo Carrasco, de acusar al autor de la historia, que si otra vez la imprimiere no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho»[1]. Acusaba Sancho al autor de la historia quijotesca, alegando «que el historiador se engañó ó ya sería descuido del impresor» el haber desfigurado ciertas circunstancias de los sucesos. «Así es sin duda, dijo Sansón Carrasco... Yo tendré cuidado de acusar al autor de la historia»; acusar no es aquí *avisar*, sino *reconvenir*, echarle en cara el olvido ó el descuido en la relación de la historia, «que si otra vez la imprimiere, no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho». La partícula *que* no depende del verbo *acusar* por necesidad de la cláusula; demás de que la dicción *que* suele significar *porque*, haciendo veces de partícula expletiva. Ninguna buena razón abona el significado de *advertir*, *avisar*, que los modernos quieren atribuir en este paso al verbo *acusar*.

Volviendo á Baralt, aquel dicho, *el traje acusa en él su pésimo gusto y mala crianza*, aunque mal expresado, no merece la reprobación que Baralt le fulminó, porque *acusar* conserva en él la significación de *delatar*, *reprender*, *condenar*, que hemos visto en las frases clásicas. No así la otra expresión, *semejante conducta acusa en él un corazón magnánimo*, donde *acusar* no se toma en mala parte, sino sencillamente en sentido de *manifestar*, *descubrir*. Por tanto, así como esta última locución es incorrecta, la anterior parece castiza y conforme al *acusar* clásico. De incorrectas se han de notar estas otras locuciones frecuentísimas: *el barómetro acusa buen tiempo, la subida de la bolsa acusa próximo término de la guerra, las nubes acusaban pedrisco*; *acusar* por *indicar*, *señalar*, *anunciar*, *avisar*, *notificar*, *noticiar*, etc., es galicismo impertinente. Como también lo es aquella frase de Quintana: «Diferentes composiciones que acusaban demasiado los pocos años y la inexperiencia de autor»[2].

Pero con cautela se han de leer los dos textos de Fajardo: «La alabanza que merecieron sus principios, acusa sus fines; la necesidad presente acusa la liberalidad pasada»[3]; *acusar* no vale *descubrir* en estos renglones del autor clásico, sino *baldonar*, *delatar*, *reprender*, *reconvenir*, como lo verá quien fijare los ojos en la oposición de los términos. Baralt y juntamente Cuervo rechazaron á buen ojo la acepción de *descubrir*, *indicar*, *señalar*, extendida por los afrancesados al verbo *acusar*[4]. Este epigrama del clásico Moreno es también fácil de librar de calumnia. Dice: «Que nunca razón tendrás | Si al superior te atreviste; | En tanta desigualdad | La mayor razón no abona, | Porque más que su persona | Acusa su dignidad»[5].

Es cosa muy de advertir, que los galicistas suelen equivocar los verbos *acusar* y *denunciar*, que tienen diversa significación, porque *denunciar* es, en lo forense, dar parte de un delito á la autoridad, pero *acusar* es

[1] *Quij.*, p. 2, cap. 1.—[2] *Introd. á la poes. cast. del siglo XVIII.*—[3] *Empr.* 65 y 97.—[4] *Diccion.*, t. 1, pág. 173.—[5] *Epigr.* 49.

algo más, á saber, hacer cargos al delincuente. Pues como *denunciar* sea *noticiar*, *avisar*, *anunciar*, viénele bien el señalar por indicios una causa ó un efecto. De ahí la frase de Gracián: «La pesadumbre y cansancio que vienen de sí mismos, sin haber causa, denuncian la enfermedad» [1]. No pudiera decir Diego Gracián *acusan* en vez de *denuncian*, porque no hay delito ni cargos de por medio.

Frases castizas de *acusar*

«Poner acusación á uno—declararle por culpado—argüirle de culpado—hacer querella de otro—cargar un delito á otro—probarle un delito—notarle delitos graves—alegar contra él un delito—hacerle capítulo general de culpas—notar á uno de pródigo—poner á uno culpa—imponer á uno cosa falsa—oponer capítulos de acusación—poner acusación contra uno—declarar causas y delitos—hacer á uno sospechoso de crimen—servir de fiscal—poner capítulos de faltas—hacerle cargo de sinrazones—echar la culpa á otro—echar la causa de su temor á Dios—proponer contra otro acusación—acriminar un hecho—llamarle ante el rigor del juicio—llevar por rigor un hecho—aplicar á otro un delito—traer contra uno testigos—dar sus quejas é informaciones—achacar á uno la muerte de otro—cargar á fulano pecados ajenos—darle en cara con un delito—darle con sus faltas en el rostro—sembrar quejas contra uno—publicar la mengua del contrario—decir las culpas—deponer y atestiguar los testigos contra uno—hacer á uno autor del crimen».

Escritores incorrectos

CUERVO: «Una línea bien tirada acusa las sinuosidades de la que corre á su lado». *Diccion.*, Introd., pág. XVII.

MODESTO LAFUENTE: «La Junta se concretó á acusar el recibo y á enviar copia de ella á Fernando». *Hist. gen. de España*, t. 5, 1880, pág. 21, col. 1.

PEREDA: «Lo otro acusa un malestar peligroso». *De tal palo, tal astilla*, cap. 5.

CUARTERO: «Si los muelles del diván rojo acusan estas ó aquellas señales». *Polos opuestos*, Prólogo, pág. 12.

RAMÓN MÉLIDA: «Sus mangas, acusando dulcemente el codo, cubrían hasta la mitad de las manos». *Idilios soñados*, 1887, § 3, pág. 224.

Adelantar

«Adelantaré esta proposición; adelantas demasiado tus conjeturas; adelantemos la verdad; no adelantes los juicios». Semejantes locuciones son propias de galiparlistas, que traducen por *adelantar* el francés *avancer*, como si ambos verbos equivaliesen á *sentar*, *sostener*, *proponer*, *afirmar*. En este yerro cayó Baralt cuando quiso poner remedio al abuso de *avanzar* con el verbo *adelantar* [2].

Las autoridades clásicas determinan el concepto propio de *adelantar*, que al cabo se libra en *ir adelante* ó *llevar adelante*, según que se considere la forma neutra ó la forma reflexiva. MARIANA: «Conquista con que se adelantaron en gracia y reputación». *Hist.*, lib. 15, cap. 10.—FAJARDO: «Con este intento adelantó los suyos». *Empr. 50.*—GRANADA: «Ver pros-

[1] *Morales de Plutarco*, fol. 122.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Avanzar.*

perada y adelantada la honra de Dios». *Guía*, p. 2, cap. 17.—RIVADENEIRA: «Adelantar con mis flacas fuerzas todas las cosas que tocan á nuestra sagrada religión». *Cisma*, Prólogo.—LOPE: «En ninguna cosa me adelanta». *El perro del hortelano*, jorn. 1, esc. 15.—SIGÜENZA: «Si á alguno le pareciere que adivino ó que me adelanto». *Vida de San Jerón.*, lib. 4, disc. 7.—CERVANTES: «La fama se adelanta en sus alabanzas». *Nov.* 9.—CALDERÓN: «A todos te adelantas». *El sitio de Bredá*, jorn. 1, esc. 12.—«Al viento en la carrera se adelanta». *Adonis y Venus*, jorn. 2, esc. 2.—ARGENSOLA: «No adelantó nada á lo que Furtado había dicho». *Hist. de las Malucas*, lib. 5.—OVALLE: «Adelantaba y enriquecía á sus parientes y paniaguados». *Hist. chilena*, fol. 304.—ERCILLA: «Y no salirme un punto de obediencia, | Ni á lo que os mandare adelantaros». *Araucana*, canto 12.—ESTRADA: «Pleiteaban los dos por adelantarse en la carrera».—«La vanidad de ser primero se adelanta á la luz». *Serm. 1*, § 3.—ABARCA: «Entendió Rocafort que D. Berenguer no se hubiera adelantado tanto, sino para alcanzarle y acometerle». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 3.—NIEREMBERG: «Se adelanta á otro sin comparación». *Obras y días*, cap. 2.—MÁRQUEZ: «Adelantarse con el remedio á otros». *Triunf. Jerus.*, vers. 3, consid. 2.

No otras acepciones hállanse en los clásicos fuera de las dos antedichas. En su forma activa *adelantar* es *mover hacia adelante*, *progresar*, *mejorar*, *promover*, *anticipar*; en la forma neutra es también *progresar*; en la reflexiva, *moverse hacia adelante*, *avanzar*, *aventajarse*, *exceder*, *prosperar*, *anticiparse*, *ganar por la mano*. Ninguna de estas significaciones da lugar á la moderna, que por eso no es castiza. Están tres bachilleres alargando plática en materia de astronomía. Dice el uno: yo *adelanto*, que la tierra se mueve. Responde el otro: Eso no es *adelantar* la proposición, quedóse ella fija sin dar un paso desde Copérnico; quien *adelanta* á tu dicho soy yo, añadiendo que también se mueve el sol. Quien más *adelante* á los dos seré yo, repuso el tercero, si sostengo que no sólo el sistema planetario se mueve, mas también las llamadas fijas dejan de estarlo, pues tienen movimiento propio. De nuestros bachilleres en ciencias el primero abusó del verbo *adelantar*, el segundo y el tercero le conservaron la propia significación. En la edición oncena de 1869 la Real Academia puso este ejemplo: «El autor adelantó sobre lo ya dicho». Después en las dos ediciones siguientes hubo de emendar el descuido borrando la frase, porque *adelantar sobre*, con no ser construcción castiza, huele á galicismo; dícese *adelantar á*.

Conforme á esto podremos decir, *fulano adelantó una proposición á las enseñadas hasta el presente*, denotando que inventó, discurrió, añadió á las doctrinas corrientes otra nueva no conocida. Y si queremos dar por correcta la frase *adelantar una proposición*, ha de ser con la condición necesaria, que *adelantar* no sea mero *proponer*, ó *afirmar*, ó *sostener*, sino *introducir novedad*, *llevar adelante* la materia, *promover el progreso* de la doctrina. Confirmación de esta propiedad es la frase del clásico Mata: «Adelantemos todo esto con un singular reparo»[1]: frase muy frecuentada por este orador, cuando para llevar adelante la materia y darla nueva claridad, llama á los Santos Padres que *adelanten*, así lo dice, el asunto propuesto con singulares luces, esto es, que corroboren y esclarezcan con su autoridad la proposición asentada.

[1] *Cuaresma*, miércoles segundo, disc. 3.

Frases de *adelantar*

«Echar el pie adelante—alcanzar á uno de cuenta—ganar por la mano—ir delantero—ponerse en la delantera—salir un águila en el oficio—acrecentar en número los bienes de fortuna—crecer como espuma la hacienda—crecer en el camino—echar á otro el paso delante—no perder punto—no pasársele punto de tiempo sin correr—mejorarse cada día en la virtud—no quedarse atrás—ganar siempre tierra—apresurar el paso—señalarse en virtud adelantadamente—llegar por sus pasos contados á vencer el obstáculo—ir de menos á más—pasar adelante—alargarse en la carrera—coger á otro la delantera—sobrepujar á otro en ciencia—subir poco á poco y no de vuelo—avanzar todos á un tiempo con precipitación—avanzarse al enemigo».

Administrar

Pasó Baralt á palabras mayores con los vocablos *administrar* y *administración*, tachándolos de afrancesados y de uso recentísimo [1]. «Nuestros buenos autores, añade, han dicho siempre gobernar, regir; gobernación, regimiento». Especial fealdad notó el crítico en las sobredichas voces cuando se emplean por *dar* ó *hacer tomar un medicamento*, en cuyo caso quería se dijese en castellano *propinación, propinar,* como siempre se ha dicho, á su parecer.

Prestemos silencio, que habla el Doctor LAGUNA: «La manera que tengo yo de administrar el suero, es ésta».—«Administrar gargarismo de leche» [2].—«Administrado en corta cantidad es muy provechoso y eficaz remedio para templar el hígado» [3]. De gran peso es la autoridad de Laguna, autor atildado y de buena labia, que mereció de Cervantes honorífico elogio. GÓNGORA dijo también: «Felicidades sean | Las que administran sus primeros paños» [4]. Porque el verbo *administrar,* como lo dice su raíz, es *servir* á otro, ya sea al sano vianda y copa, ya al enfermo purga ó medicina. Esta acepción, ratificada por el Diccionario de Autoridades, no puede ponerse en litigio; tan castiza es como cualquiera otra del propio *administrar;* que por la misma causa dícese *administrar sacramentos, administrar justicia,* en cuyos ejercicios los sacerdotes y jueces cumplen un alto ministerio, militando de parte de Dios en servicio de los hombres. «Todos los ángeles, escribía BLASCO DE LANUZA, son administradores del espíritu, enviados para ministrar por aquellos que reciben la herencia de la salud» [5]. —La razón que parece tuvo Baralt para negar al substantivo *administración* la honra de castellano, fué el no haberle visto en esa acepción alegado por el Diccionario antiguo; mas como *administración* sea *ejercicio* de *administrar*, tiene derecho á todas las acepciones contenidas en su verbo, siquiera no se las adjudique todas especificadamente el Diccionario académico. Por tanto, no era menester echar mano de *propinación,* que no se hallaba entonces en el Diccionario, para decir «la administración de un vomitivo, de una purga, de unas lavativas». Ni le podia quedar escrúpulo á Baralt, que recelaba no confundiesen los españoles la *administración de una provincia* con la *administración de unas cantári-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Administración.*—[2] *Dioscórides*, lib. 2, cap. 65.—[3] *Ibid.*, lib. 3, cap. 18.—[4] *Canc. heroic.* 3.—[5] *Beneficios*, lib. 1, cap. 2, § 3.

das, si empleaban la misma voz para ambos casos, porque los que saben distinguir la *administración de los sacramentos* de la *administración de una copa vulgar,* no iban á ser tan zurdos de pluma como él se los pintaba en su fantasía.

Donde con más provecho podía haber él apretado la correa, es en el abuso del verbo *administrar,* frecuente hoy en el estilo humilde, cuando se aplica á *golpear, herir, abofetear, descalabrar,* literal ó figuradamente. «Le administró un par de tamboriladas, le administraron denuestos y solturas de lengua, te administraré una rociada de coces, me han de administrar una solemne paliza, el orador administró al concurso una carga de oprobios, la turba administró al convento una llovizna de piedras, le administra un zás de navaja». No parece propia la aplicación del verbo *administrar* en semejantes locuciones, por cuanto si alguna vez le compete el sentido de *jugar armas ó instrumentos,* como se ve en aquel lugar de Villaviciosa: «La espina raspa por su lanza enristra, Con el soberbio brazo la administra» [1], en tales casos el verbo *administrar* vale *mandar, manejar, gobernar, usar;* verbos, que no convienen al *administrar* de las expresiones modernas, en las cuales, además, el verbo *administrar* toma tal vez un sentido metafórico, totalmente desconocido de los buenos autores, por extraño á su índole propia. Quevedo dijo: «Yo administro unos hombres á medio podrir entre viejos y muertos» [2].

Otra cuenta sería si el verbo *administrar* se emplease irónicamente en estilo jocoso por estas ó semejantes formas: «Le administró un sinapismo de sopapos; nos administraron un plato de brevas, en que cada cual hincó el diente comiendo á dos carrillos; te administraré calabazate de pared, que te cure la mollera; le administra unas píldoras de revólver que le descalabran los sesos; me han administrado un salpicón de lengua que me llegó al alma; le administró una cataplasma de guante, que parecía maduraba serbas». Quien así se aprovechase del verbo *administrar,* no aventuraría su principal acepción, que consiste en el *servicio;* flaco servicio por cierto, el que se encamina á *moler, abofetear, maltratar, herir, murmurar, aporrear* y semejantes, mas el tono de irónica alegoría salva nuestro verbo de toda impropiedad, que es lo que aquí pretendemos. Más propio sería en estos lances el verbo *administrar* que el verbo *propinar,* usado en nuestros días más de lo justo. Porque *propinar* se dice del *beber,* como de su original griego se saca, pero el *administrar* corresponde á cualquier linaje de servicio. De modo que la frase *propinar un récipe de paloteado,* no sería tan castellana como *administrar el mismo récipe,* sea cual fuere la opinión de Baralt. Pero diría bien quien se alargase á *propinar un jarabe de amorosos afectos confeccionado con ternezas de palabras,* aunque también cuadraría el verbo *administrar.*

Frases castizas de *administrar*

«Atender á la administración de la justicia—guardar á cada uno su justicia—hacerse criado de los criados—ponerle en el plato una ración de cabrito—partir la comida y hacer el plato—hacerse siervo de otro—servir de ministro—ministrar en el sacrificio del altar—ayudar á otro en el ministerio—dar el viático al moribundo—gobernar sin doblar la vara—dar leyes á los ministros—traer disciplinada la gente—ajustarse á la regla de justicia—ordenar de misa—dar las sagradas órdenes».

[1] *Mosquea,* canto 10.—[2] *Fortuna con seso.*

Adolecer

Bello: «Multiplicando las anfibologías, de que por la variedad de significados de cada palabra adolecen más ó menos las lenguas todas». *Gramática*, Prólogo, pág. XIII.—Clemencín: «El final del Quijote adolece de flojedad y languidez». *Coment.*, t. 6, pág. 260.—Martínez de la Rosa: «Esta variedad agradable impide la monotonía de que adolecen otras lenguas». *Anotac. á la Poét.*, lib. 3, cap. 10.—Balmes: «Se puede indicar el defecto de que adolecen los argumentos en pro y en contra». *Filos. elem.*, Psicol., cap. 5.—Capmany: «De este achaque adolecen las traducciones, por esmeradas que sean». *Filos. de la elocuencia*, Pról.—Jovellanos: «Está más desaliñada que otras cosas mías que también adolecen del mismo achaque». *Correspond. con Posada.*—Alcalá Galiano: «Del mismo vicio que adolecieron Séneca, Marcial, Lucano, han adolecido nuestros poetas y prosistas posteriores». *Hist. liter.*, pág. 10.—Bello: «Esta substitución del artículo substantivado al artículo substantivo, adolecería de ambigüedad». *Gramática*, pág. 236.

Para mejor descubrir el vicio de las sentencias alegadas, determinemos el valor clásico del verbo *adolecer*. Mendoza: «Padecían los soldados, adolecían, íbanse». *Guerra de Granada*, lib. 2.—Granada: «En este monasterio adoleció una novicia de edad de doce años». *Símbolo*, p. 2, cap. 30, § 13.—Mariana: «Scipión adoleció de una enfermedad muy grave y muy fuera de sazón». *Hist.*, lib. 2, cap. 23.—Muñoz: «Adoleció el duque de una calentura lenta». *Vida del P. Granada*, lib. 3, cap. 11.—San Juan de la Cruz: «Decidle que adolezco, peno y muero». *Canción entre el alma y el Esposo.*—Vega: «Adolecen de la enfermedad que ella tuvo». *Sermones*, t. 2, pág. 246.—Garcilaso: «Para que de un amigo que adolezca | Otro se condolezca». *Egloga*, 2.—Fajardo: «Los cuerpos con el movimiento se conservan, y sin él adolecen». *Empr.* 35.—Quevedo: «La felicidad humana adolece de contagio de vicios que la son parientes, soberbia, ingratitud, avaricia, envidia». *Job.*—Diego Gracián: «Al que adolece de una vehemente pasión ó afecto». *Morales de Plutarco*, fol. 113.—Gabriel: «Cuando notáis la vida de vuestro hermano, adolecéis de un achaque en que hay *aliquid divinum*». *Serm.*, t. 1, Tentación, p. 3, § 4.—Niseno: «Para curar (Cristo) los discípulos que entonces adolecieron de achaque de ambiciosos». *El político*, p. 2, lib. 3, cap. 6.—Coronel: «Adolecen tiernamente de amantes de la Madre de todos los fieles y Madre del Hijo de Dios». *Sermón 19*, La Concepción, exordio.—Jarque: «Lo mismo sería de nosotros, si no adoleciésemos del achaque de aquella otra reina necia y gentil, que vivía de pendencia con el cielo». *El orador*, t. 7, Sermón de San Ignacio, § 6.

En las expresiones clásicas queda patente á los ojos el significado de *adolecer*. No son necesarios discursos para descubrir su propia y nativa acepción, pues se deriva del latín *doleo*, que también hace sentido de *enfermar, hallarse enfermo*. De manera, que donde no cabe dolencia, enfermedad, achaque, indisposición morbosa, no tiene lugar el verbo *adolecer*. Y pues el *enfermar* es propio de seres animales, á cosas inanimadas, materiales ó inmateriales, no les cuadra bien nuestro verbo, si ya no es en sentido metafórico. Ni vale colorear la impropiedad con el tinte del *achaque*, usado por Jovellanos y Capmany, porque *achaque* no es *defecto* co-

moquiera, sino falta de salud, indisposición mórbida, ó cuando mucho *pretexto*. Habiendo, pues, los sobredichos escritores galicistas aplicado el verbo *adolecer* á conceptos que no se componen con enfermedad ni denotan dolencia de ningún género, con razón merecen sus locuciones ser notadas de incorrectas, por adulterar con novedad la condición peculiarísima de dicho verbo.

El lexicógrafo Cuervo, como para asegurar la venia á las autoridades de los modernos, señala con las de Gracián y Quevedo la significación metafórica de adolecer. Mas con entrambas autoridades no mejoran de fortuna los modernos. Porque en la de Gracián el verbo *adolecer* conserva su significación de *enfermar*, bien que aplicada al ánimo, el cual cuando combatido y avasallado por las pasiones siente las fuerzas gastadas, se halla como doliente con destemplado humor. Por eso dijo Torres: «Tiene doliente y ciego el juicio» [1]; y también, «estaba ciego de la pasión amorosa» [2], por cuanto al hombre apasionado se le levantan ardores que en realidad de verdad son achaques de próxima grave dolencia. Muy propiamente *adolecer* en sentido metafórico suena lo mismo que *apasionarse*, aficionarse vivamente, como en Coronel se notará. Mas, ¿qué linaje de apasionamiento se descubre en las frases de Capmany, de Clemencín, de Bello, de Martínez de la Rosa, de Balmes, de Alcalá Galiano, de Jovellanos, aunque algunos de ellos se valgan del vocablo *achaque*, con mala fortuna empleado por cierto para sobredorar el abuso? ¿Acaso *defecto* literario equivale á *dolencia*, á *pasión*, á *achaque*? En manera ninguna, so pena de trastornar las nociones más constantes de la filosofía.

La otra palabra de Quevedo tampoco hace favor á los galicistas. Aquella expresión «la felicidad humana adolece de contagio de vicios», no quiere decir que los hombres felices *tienen vicios*, sino que pierden el vigor á manos de los vicios, se menoscaban y marchitan con el contagio de los vicios. Careemos la sentencia de Quevedo con la de Jovellanos *otras cosas mías adolecen del mismo achaque:* llamó *achaque* al *trabajar de priesa;* ¡haya impropiedad! ¿Conque las chapucerías de un mamarracho saltimbanco cualquiera merecerán título de *achaques*? Y luego, ¿dónde está la dolencia, la pérdida de vigor, lo marchito y extenuado?

Igual cotejo podíamos hacer de las otras expresiones modernas con las antiguas. El sentido metafórico de *adolecer* no da lugar á ser representado por la frase *tener defectos*, como le quieren representar los galiparlistas, porque *ser defectuoso* ni es *estar doliente* ni tampoco *tener achaques*. Cotejen ellos con las suyas esta expresión de Godoy: «Es virtud en flor y adolece de tierna» [3]. Va el clásico autor hablando de la virtud primeriza, débil, delicada, sin vigor en sus niñeces; de ella dice que «se deshoja fácilmente», que «no está para batallas grandes», que «cualquier aire la marchita», y en fin, que «adolece de tierna», esto es, que enferma ó se halla como enferma por su ternura. El sentido metafórico de *adolecer* no deslice en este lugar de Godoy del sentido propio, sino que se pasa del cuerpo al ánimo, de lo material á lo espiritual, por extensión ó por metáfora. A más que eso se alargan las temeridades de los galicistas.

Otro tanto diríamos del *adolecer* de Niseno. Representa al Salvador en figura de médico que sabe aplicar medicina oportuna á las más graves dolencias. La de los apóstoles era de ambición. El autor que usa los voca-

[1] *Filos. mor.*, lib. 19, cap. 3. — [2] *Ibid.*, lib. 14, cap. 1. — [3] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 1.

blos *curar*, *medicina*, *médico*, *enfermedad*, bien pudo emplear la locución *adolecieron de achaque de ambiciosos* para luego añadir *curarles la dolencia de la ambición*, como en la misma página lo dice. Donde aprendemos, que el verbo *adolecer* se aplicó á falta de salud física ó moral, mas no á defecto comoquiera, aunque el defecto se denomine *achaque*, pues no todo defecto hace relación á cosa de salud.

Cuanto á los textos de Gabriel y de Jarque, bastará advertir que el *adolecer de un achaque* es *mostrar una dolencia*, en que hay algo de Dios, conviene á saber (como lo va probando el autor), Dios permite la murmuración para mayor humillación nuestra, pues suele el murmurador caer en lo mismo que baldona, por divina disposición. Por manera, que las locuciones *adolecer de un achaque, adolecer de un vicio,* son incorrectas cuando equivalen á *adolecer de un defecto;* frase, que á imitación de Balmes escribió Valbuena: «Ese verso segundo adolece del defecto contrario que el primero» [1]. —Las dichas tres frases no verifican bien el verbo *adolecer*, cuya significación requiere falta de salud física ó moral, en personas de carne y hueso. El que las aplique á escritos, lenguas, argumentos, artes y á cosas inanimadas, cometerá abuso contra la propiedad del verbo.

Frases del incorrecto *adolecer*

«Tener defectos y menguas—malearse las costumbres—degenerar de los buenos principios—ser peor de lo que antes era—perder el lustre—dar grande baja—andar de capa caída—andar de pie quebrado—ir de mal en peor—andar de mula coja—volver á las antiguas mañas—salir avieso y torcido—declinar en bajeza de ánimo—caer de su natural generosidad—estragarse la condición—desdecir de la buena costumbre—bastardear de su naturaleza—hacerse mayor estrago—caer en defectos—padecer menguas—venir á menor estado—padecer quiebras—venir á menos—trocarse la buena dicha—estar sujeto á vicios—estarse con el mismo siniestro—sentir en sí mala inclinación—correr tras lo vicioso—criarse en vicios—fomentar siniestros—viciar las obras con la pasión—cojear siempre de un pie—tomar corriente los abusos—estar lleno de defectos—contaminarse con vicios».

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Sus novelas adolecen por lo general de una pesadez y uniformidad de estilo». *Novel. post. á Cervantes*, t. 2, pág. XXXIX.

Adoptar

El verbo *adoptar* no se tomó entre los clásicos metafóricamente, sino en sentido propio material ó espiritual. Ninguna autoridad clásica conocemos, que muestre otro sentido. FAJARDO: «Este es el último y mayor beneficio que puede el príncipe hacer á sus estados, como dijo el mismo Galba á Pisón, cuando le adoptó por hijo». *Empr. 100*.—MARIANA: «Galba adoptó poco antes por su sucesor en el imperio á Pison». *Hist.*, lib. 4, cap. 5.—GRANADA: «Determinó de adoptarnos por hijos suyos, por los méritos de su Hijo». *Símbolo*, p. 5, cap. 36.—ABARCA: «Hacía á cada uno de los reyes adoptados hijo de su hijo». *Anales*, tr. 1, cap. 2.—GÓNGORA: «Es sucesión adoptada de Isabela». *Pan.*, oct. 74.—MURILLO: «Somos adoptados en

[1] *Ripios vulgares*, 2.ª edic., pág. 170.

hijos». *Sábado de Pasión*, pág. 190.—PORRES: «La adopción le levanta á los regalos de hijo». *San José*, disc. 9.—GRANADA: «De esclavos y enemigos somos adoptados en hijos». *Doctr. crist.*, lib. 3, cap. 22.—JARQUE: «Adoptólo más estrechamente que á otros justos, en hijo suyo». *El orador cristiano*, t. 7, Sermón de San Ignacio, § 3.

El sentido metafórico de *adoptar* es totalmente francés, no conocido de los clásicos. Recibióle Cuervo con satisfacción en su Diccionario[1], viéndole autorizado por Jovellanos, Moratín, Quintana y Martínez de la Rosa, corruptores del romance. La causa de ser galicana esa acepción metafórica, es porque en castellano nunca se estiló. En su lugar hacían los clásicos uso de los verbos *aplicar, acomodarse, abrazar, recibir, emplear, admitir, usar, usurpar, tomar, apropiar, prohijar, escoger*, que suplen bastantemente el *adoptar* figurado. Por consiguiente, las frases *adoptar la arquitectura romana, adoptar las medidas, adoptar los usos, adoptar la exposición, adoptar los principios, adoptar el sistema*, y otras tales, el día de hoy muy frecuentes, han de achacarse á galicismo, puesto que ni son necesarias ni convenientes al romance castizo y clásico. ¿Por ventura los latinos daban al *adoptarse* la acepción figurada de los franceses? No, sino la que nuestros clásicos dieron al *adoptar*. Luego, ¿qué necesidad hay de separarnos del uso clásico? Ninguna; sólo el amor del francesismo nos podía tentar, como tentó á los galicistas antes alegados, puesto que los modernos no hacen sino seguir servilmente el hilo de los anudados abusos, sin apenas echarlo de ver.

Frases castizas correspondientes al bárbaro *adoptar*

«Hacer aplicación de los medios—poner de su parte la diligente aplicación de doctrinas ajenas—emprender la ejecución de ajenos dictámenes—dar cabida á usos extranjeros—dar franca la entrada á engañosas opiniones—apropiarse decisiones exóticas—recibir leyes peregrinas—aceptar costumbres al uso—dar oídos á la proposición—admitir la mediación sugerida por otro—dejarse llevar del parecer ajeno—recibir el consejo abiertos los brazos—tomar á dos manos las enseñanzas heréticales—dar lugar á sugestiones de amigos—acoger con buen rostro los consejos—abrir la puerta á doctrinas depravadas—acogerse á lo que otros quisieron—hacer la salva á proposiciones oportunas—abrazar los medios insinuados—meter el secreto aprendido en ejecución—tomar á pechos la sugerida empresa—emplear los medios más á propósito—introducir por leyes de Dios las imaginaciones propias—poner en uso práctico el arte de la pintura—hacer usual lo mal recibido de otros—introducir en el reino usanzas extranjeras—acomodarse al decir de los franceses».

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «Adoptando en seguida medidas vigorosas para el armamento en masa». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 9, cap. 24, pág. 51, col. 1.ª

MODESTO LAFUENTE: «Tomarse tiempo para adoptar una resolución definitiva». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 8, pág. 571.

ALARCÓN: «Como Júpiter y Proteo, adopta todas las cosas». *Cosas que fueron*, El pañuelo.

MILÁ Y FONTANALS: «El orador desea determinar á los oyentes á que adopten una resolución». *Principios de literatura*. 1873, pág. 219.

[1] T. 1, pág. 210.

Adresse

La lengua francesa usa de la palabra *adresse* para expresar *indicación* de persona ó lugar. Las frases *donner une adresse*, *mettre une adresse*, son muy vulgares en francés. Especialmente emplean ciertos españoles la voz *adresse*, tal como suena, cuando han de significar el *sobrescrito* de una carta, las *señas* de un domicilio, el *paraje* de una casa ó persona, la *dedicatoria* de un libro, la *señal*, *signo*, *marca*, *nota*, *distintivo*, *indicio*, *muestra*, *reseña*, con que se da á conocer alguna cosa ó persona.

Siendo esto así, bien se ve que la palabra *adresse* halla entre los galicistas buen recibo por lo que tiene de francesa. A Baralt le parecía muy bien la voz *dirección* en lugar de *adresse*[1]. Cierto, más castellana es, pero algo impropia para el caso. *Dirección* es acción perteneciente al que guía hacia alguna parte, como *dirección* de la vista, *dirección* de la tropa, *dirección* de la casa; cuando se dice de las cosas, como *dirección* de la aguja, *dirección* de las fibras, *dirección* del camino, designa la disposición recta de las mismas cosas, de manera que la *dirección* de una carta será el camino que la carta lleva; así podrá decirse bien, *he dado dirección á tu carta*, cuando quiera uno manifestar que la encaminó al lugar conveniente, con las señas adecuadas, mas con eso no denota el director haber puesto en la carta el sobrescrito, pues tal vez sin él la mandó al sujeto interesado en recibirla. El que en lugar de *señas, indicio, marca, signo, señal*, emplea la voz *dirección* cuando anda en busca de una familia, tal vez dé á sospechar que intenta alzarse con el oficio de *director* de la dicha casa, pues dice busca su *dirección*, si ya no es que pretenda hallar en aquella familia el cuerpo *directivo* de algún negociado. En conclusión, de todo cuanto nos enseñan los clásicos no hay sombra de motivo para inferir que *dirección* equivalga á *señas*, ó á *sobrescrito*, ó á *inscripción*, ó á *nota*, ó á cualquier signo que dé á conocer persona ó cosa.

FAJARDO: «A su buen natural se le arrimó la dirección de Plutarco». *Empresa 2*.—«Atender á la dirección de los negocios por mayor». *Empresa 57*.—Tal es el sentido de la *dirección* clásica. Si *dirección* es la acción y efecto de *dirigir*, ¿quién dirá que entre los efectos se incluyan las *señas* de la casa ó persona? Con todo, siquiera la voz *adresse* ha de pasar por bárbara en castellano.

Aducir

Muy en sí estuvo la Real Academia antigua cuando calificó de anticuado el verbo *aducir*, ora significase *traer*, ó *enviar*, ó *llevar*, ó *reducir*. «Modernamente, dice, no tiene uso alguno»; por el mismo rasero pasaba el participio *aducido*. Prueba muy bastante y argumento evidente de ser ello así, fué el no presentar sentencia alguna del siglo de oro.

Pero al que abre el Diccionario moderno, le podrá causar extrañeza el leer, que *aducir* significa, «tratándose de pruebas, razones, etc., presentarlas ó alegarlas». ¿Cómo un vocablo tenido por vil sale á vistas con tanta honra y aplauso? Porque al fin, la acepción moderna no difiere de la anti-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Adresse.*

gua; *presentar* ó *alegar pruebas y razones*, no es sino *traerlas*, sentido propio del *adducere* latino. Por manera, que cuando la Real Academia tacha hoy de anticuadas las acepciones de *traer*, *llevar*, *conducir*, correspondientes al antiguo *aducir*, no hace sino despeñarse en evidente contradicción, puesto que concede á *aducir* el sentido de *presentar* ó *alegar*, esto es, de *traer*, que ella misma abomina por trasnochado. Conceder y negar una misma cosa parece implica contradicción. Si *aducir* en sentido de *traer* es anticuado, también lo será en sentido de *presentar pruebas*, pues en ese mismo sentido ningún clásico le usó, sin embargo de ver ellos que el latino *adducere* consentía la tal significación.

No es esto decir que deba tenerse por impropio el uso de este verbo en el significado que la Real Academia le da. Tampoco se ha de echar á galicismo el *aducir* moderno. Antes al contrario, porque no le poseen los franceses, deberíamos abrazarle de mil amores, pues desciende de buena cepa. Mas, cuando los padres de nuestra lengua le tuvieron en tan bajo concepto, que no querían adornar con él la belleza de sus escritos, ni aun tomarle en la boca, alguna mengua le notarían que podía ofender con el desaseo ó ser obstáculo á la ambición del gallardo y primoroso lenguaje. Sea como fuere, á la sombra de la académica decisión imprímense hoy en los libros locuciones como éstas: «Yo no aduzco más testimonios, porque no los hay; aduciré nuevas razones; aduzcan sus argumentos los adversarios; las pruebas aducidas poco hacen al caso; aducía sentencias fuera de propósito; las palabras que aduce el escritor no son auténticas». A todas éstas y á otras semejantes expresiones no es razón poner capítulos de impropiedad y delito contra la lengua; pero sí conviene advertir que los verbos *proponer*, *presentar*, *alegar*, *testificar*, *contestar*, *traer*, *ofrecer*, *asentar*, *producir*, pueden con tanto mayor ventaja desempeñar el sentido de *aducir*, cuanto la autoridad de los clásicos los realzó con más acreditada aprobación.

Frases castizas equivalentes al *aducir* moderno

«Producir testimonios valederos—sacar á vistas la sentencia de Platón—sacar á plaza pruebas auténticas—sacar á barrera textos antiguos—traer á colación dichos extraños—ofrecer á la publicidad autoridades nuevas—poner delante de los ojos argumentos convincentes—echar en corro sentencias malsonantes—traer á luz razones eficaces—proponer ejemplos insignes—presentar pruebas ineficaces—brindar al auditorio con alegaciones hechizas—hacer larga relación de una sentencia—sacar argumentos frívolos—hacer testigos al cielo y á la tierra—usar razones sofísticas—probar la verdad con irrefragables testigos—alegar testigos de allende—sellar falsedades con el dicho de fulano—verificar una conclusión con sentencias de Santos Padres—apoyar el tema en lugares de la Escritura».

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «Aquéllos aducían en su favor estar aquilatado su liberalismo». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 25, pág. 525.

VALERA: «No basta la prueba aducida para justificar á usted». *Nuevas cartas americanas*. —La poesía y la novela, § 1.

Afeccionado

Este participio corre al uso de los galicistas modernos, copiado á la letra del Diccionario francés, en lugar del *aficionado* español. El P. Camós admitió otro: «Ser cada cual más diligente y afectado á sus cosas que á las ajenas»[1]. La frase *ser afectado* es, á opinión del docto agustino, equivalente á *ser aficionado*. Cierto, no era ese el sentido general, por cuanto, como luego se verá, el participio *afectado* más huele á catalanismo que á hispanismo. El poeta catalán Verdaguer en la Dedicatoria del *Dietari d'un pelegrí á Terra Santa* emplea *afectada á llegir*, y aun es frecuente en los dialectos catalán y mallorquín decir *afectat de*. Aunque del P. Camós no tengamos noticias biográficas seguras, parece haber sido ó catalán ó valenciano, no por el lenguaje suyo, que es clásico, sino por indicios de los censores. Ni es mucho que cayera en ese desliz de *afectado á*, pues ya en su tiempo el romance empezaba á correr adversa fortuna.

El nombre *afectado* es un hispanismo gracioso, que se aplica al que usa de melindre y afectación, en el hablar especialmente; de donde proceden las locuciones *lenguaje afectado, discurso afectado, voz afectada*, que declaran cómo el que habla se escucha á sí mismo relamidamente. Cuando es participio, significa *fingido, movido, vinculado, ansiado*, mas no *aficionado*, según que el artículo siguiente lo declara más en particular. Los clásicos solían emplear el nombre *afecto* por *aficionado* ó *inclinado* en favor de cosa ó persona. Quevedo: «Somos y seremos siempre los más afectos á su corona»[2]. El *afectísimo* de las cartas modernas es de castiza propiedad.

También recibía el nombre *afecto* la significación de *vinculado, agregado, unido*, como si se equiparase á *afectado*, participio de *afectar*, que significó *agregar, vincular, unir, anejar*. Pero por más que *afectado* y *afectar* hayan caído en desuso, cuanto á esta acepción, conservó la suya el adjetivo *afecto*. QUINTANA: «Quedó para siempre afecto á su memoria». *Vida del Gran Capitán*.—MESONERO: «Un privilegio afecto al oficio de tesorero». *El antiguo Madrid*, t. 1, pág. 180.—JOVELLANOS: «Las especies afectas á millones». *La ley agraria*, 1.ª clase.—MORATÍN: «La tercera parte de la renta de la mitra está afecta al pago de pensiones». *Obras póstumas*, t. 2, pág. 425.

Descartemos el participio *afeccionado* por indigno del romance español, y empleemos el *afecto* y *afectado* en el sentido que acabará de exponer el artículo siguiente.

Afectar

Tres son las acepciones peculiares del verbo *afectar*, es á saber, *ansiar, agregar, fingir*; no reconoció otras la clásica antigüedad. NÚÑEZ: «Qué lejos vivía de solicitar honores ni de afectar majestuosa grandeza». *Empr. 21*.— GÓNGORA: «Sólo afecta á sangre noble». *Rom. amor.*, 89.— MÁRQUEZ: «No quiso que se afectase el reino á una familia cierta». *El Gobern. crist.*, lib. 2, cap. 3, § 1.—PELLICER: «Gozando de tan real tála-

[1] *Microcosmia*, p. 1, diál. 5.—[2] *Hora de todos*, 33.

mo tuviese causa de afectar la corona y monarquía francesa». *Argenis*, p. 2, fol. 79.—CERVANTES: «No ponerte á riesgo de descomponer la afectada compostura de tu gallardo vestido». *Nov. 2.*—FAJARDO: «Afectar la ignorancia para que no sea mayor el daño». *Empr. 44.*—«El que afecta la paz, no la alcanza». *Id. Empr. 98.*—COLOMA: «No afectan otra cosa que hacernos odiosos á todas las naciones». *Guerras*, Prólogo.—QUEVEDO: «En la lengua griega afectó la brevedad lacónica». *M. Bruto.*—HERRERA: «Afectando la blandura y policía de un cuerpo hermoso». *Anotac. á Garcilaso.*—CHUMACERO: «Quedar afectas las prebendas que proveyó el Cardenal». *Memor.*, cap. 7.—FAJARDO: «No afecte los favores, ni tema los desdenes». *Empr. 50.*—QUEVEDO. «No afecto los nombres ni la fama». *Epist. mor.*—COLLANTES: «¿Qué es lo que afecta su voluntad? ¿En qué se emplean sus manos?» *Serm. de San Nicolás*, § 4.

De uso corriente era entre los clásicos el verbo *afectar* en la acepción activa de *ansiar, apetecer, procurar con ahinco;* acepción, en un todo conforme con la del latín *affectare*, que siempre significó *ansiar, apetecer con vehemencia.* De ahí nació el *aspirar*, hasta con fingidos esfuerzos, á la posesión de alguna cosa, de donde le vino al verbo *afectar* la significación de *aparentar* disimulando, *fingir* esforzándose. La tercera acepción de *afectar,* que es *apropiar, vincular*, aunque la usaban los clásicos, apenas ha habido quien de ella se aprovechase en los dos postreros siglos. Tampoco ha prevalecido la primera, *afectar* por *ansiar*, antes ha venido tan á menos, que maravilla es hallar en la moderna literatura quien la dé lugar en sus escritos. Estas tres son las significaciones atribuídas por los clásicos al *afectar* español.

La lengua francesa aceptó otras dos muy diferentes de las tradicionales, conviene á saber, *impresionar* y *modificar;* aun esta segunda es moderna entre los franceses. Mas no sé qué es ni qué no, pero muchos escritores españoles, casi todos los galiparlistas, se apasionaron tan por extremo encariñándose con esas acepciones francesas de *afectar*, que las vendieron por españolas, pues de hombres como ellos no se puede presumir quisieran echar dado falso á la credulidad pública, haciendo pasar por castizo lo que en su sentir no lo era. Ello es sin duda, que de *afectar* por *impresionar* y *modificar* dejaron llenos sus escritos. JOVELLANOS: «Todos los objetos que afectan los sentidos agradablemente, pueden conducir á nuestra conservación». *Trat. de enseñanza moral religiosa.*—LISTA: «El disgusto que al momento afectará al alma, anunciará suficientemente la ausencia de la belleza». *Ensayos*, t. 1, pág. 15.—BALMES: «La naturaleza nos ha dado ciertas facultades para afectarnos de varias maneras». *Filos. elemental,* Lógica, nocion. prelim. 2.—«Una revolución en un país afecta todos los otros». *Protestant.*, cap. 2.—«La generación y la corrupción no afectan directamente á la materia ni á la forma». *Filos. elem.*, Hist. 59.—«Si la negación no afecta á la cópula, la proposición no es negativa». *Ibid.*, Lógica, 2 p., cap. 4, § 2.—NÚÑEZ DE ARCE: «Un asunto sencillo, ¡Que no afecta á mi bolsillo, ¡Pero sí á mi corazón». *Quien debe paga*, act. 1, esc. 6.—LISTA: «Reducir á la significación individual las voces genéricas que los artículos afectan». *Ensayos,* t. 1, pág. 39.

Acrecentemos á estas autoridades las que tocan al reflexivo. CLEMENCÍN: «No puede menos el lector de afectarse con la relación de su enfermedad y últimos momentos». *Comentario*, t. 6, pág. 155.—QUINTANA: «Imaginación pronta, que se afecta vivamente de las desgracias ajenas». *Reglas del drama,* nota 9.

A las acepciones afrancesadas no hace Cuervo más ademanes de contradicción que los contenidos en las palabras siguientes: «Baralt mira este uso como galicismo; la Academia le da cabida en su Diccionario» [1]. Y quédase dejativo y mudo. Mas en el contraponer al dictamen de Baralt el de la Real Academia, parece usar de mañosa flojedad, como quien toma por oficio el frotarse las manos. Cierto está, que Baralt examinando siete locuciones, halladas por él en diversos escritos, las calificó todas de galicanas á causa del verbo *afectar* [2]. Las que pueden entrar en compañía de las modernas antes copiadas del Diccionario de Cuervo, son éstas: «Ha hecho muy mal en no sujetar á pública discusión las bases de un tratado que afectaba á muchos intereses morales y materiales del país». —«La gota afecta á las articulaciones».—«El egoísta querría no afectarse de nada, y todo le afecta». - En estas tres expresiones, *afectar* significa *lastimar*, *impresionar*. Las otras cuatro admiten el verbo *afectar* en sentido de *ansiar, vincular, aparentar,* que son las tres acepciones clásicas y castizas. Por tanto, si las tres frases copiadas son incorrectas, las otras cuatro no merecen la reprobación que Baralt les dió, siquiera por otros capítulos deberían ser castigadas.

Por lo que toca al dictamen de la Real Academia, es verdad que recibió la significación de *impresionar* dada por el Diccionario francés al verbo *afectar;* mas de ninguna manera toleró la acepción de *modificar,* tan común en nuestros días, y reciente en la lengua francesa, como está dicho. Si es aquí lícito dar parecer, sin ánimo de sentenciar, en el uso del reflexivo *afectarse* no anduvieron tan fuera de camino los modernos escritores, que le atribuían el significado de *impresionarse* ó *recibir impresión,* como Quintana y Clemencín. Porque los verbos latinos *affici* y *affectari* se mienten tal vez y emparentan en el sentido, según que en el Diccionario de Forcellini podrá el curioso advertir, art. *Affectari;* verbo, que suena como el *afectarse, recibir impresión, sentirse movido* interiormente de pasión ó afecto. Prueba nos es también de lo dicho, el uso que del verbo *afectarse* hallamos en los *Ejercicios Espirituales* de nuestro glorioso Padre San Ignacio, donde leemos: «Si por ventura la tal ánima está afectada é inclinada á una cosa desordenadamente, muy conveniente es moverse, poniendo todas sus fuerzas para venir al contrario de lo que está mal afectada; así como si está afectada para buscar y haber un oficio ó beneficio, no por el honor y gloria de Dios nuestro Señor...; debe afectarse al contrario, instando en oraciones y otros ejercicios espirituales y pidiendo á Dios nuestro Señor el contrario» [3].—Un poco más abajo dice: «Comendándole también la confesión de sus pecados de ocho en ocho días, y, si puede, tomar el Sacramento de quince en quince, y si se afecta mejor, de ocho en ocho» [4]. Con el mismo verbo tropezamos en la *Contemplación para alcanzar amor*, donde antes de la tan sabida oración del primer punto, dice el Santo Patriarca: «Dar á la su divina Majestad todas mis cosas y á mí mismo con ellas, ansi como quien ofrece, afectándose mucho».

El reflexivo *afectarse*, usado por el Santo Fundador, cuyo lenguaje es sencillo y muy propio de la mitad del siglo XVI, significa *moverse interiormente*, así como el participio *afectado* equivale á *movido, impresionado.* Siendo esto así, aunque no tuviéramos otra autoridad de más peso, bien podemos inferir que el reflexivo *afectarse*, como derivado del latín, expre-

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 227.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Afectar.*—[3] *Anotación XVI.* —[4] *Anotación XVIII.*

sa más correctamente el sentido de *recibir impresión* que el activo *afectar*. En esta parte estaba más en lo cierto la Real Academia cuando al *afectarse* reflexivo le dedicó la acepción de *moverse, recibir impresión*, que Baralt cuando se la negó so pretexto de no poseer la lengua española el reflexivo de *afectar*. Ciertamente, ni el Diccionario de Autoridades, ni Salvá, ni Cuervo, han dado nuevas de *afectarse* por *moverse*; pero no parece, según lo dicho, extraño á nuestro romance. De manera que las frases *Con la lectura me afecto, me afecté viéndole tan pobre, nos afectamos sin saber por qué, se afectarán los que esto lean*, y otras á este tono, pueden pasar plaza de correctas y castizas, por tomarse en ellas el reflexivo de *afectar* en la acepción de *moverse, sentirse impresionado*. Véase en el *Rebusco* el artículo *Afectarse*.

Tenemos, pues, que el transitivo *afectar* por *lastimar, influir, modificar* es mero galicismo; para que *lastimar* pertenezca al verbo *afectar*, habrá éste de usarse en su forma reflexiva. Pero *afectar* por *modificar*, en forma alguna puede ser recibido por castellano.

Escritores incorrectos

VILLOSLADA: «No podía atribuirlo á causas que le afectaran personalmente». *Amaya*, lib. 5, cap. 2.

MODESTO LAFUENTE: «Disturbios políticos, que pudieron afectar á nuestra patria». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 16, pág. 464.

Aficionarse

Puesto Salvá en el empeño de notar diferencias entre vocablos antiguos y modernos, llegado en su lista de frases al verbo *aficionar*, dice: «En el siglo de Cervantes se decía *aficionarse de*, lo que miraríamos hoy como un arcaísmo»[1]. A la verdad, *aficionarse á* ha estado en uso más frecuente que *aficionarse de*, pero este régimen no puede notarse de arcaísmo, puesto que le hallamos en los escritores recientes de más fama. CERVANTES: «Todo lo contemplaba y de todo se aficionaba». *Quij.*, lib. 2, cap. 20. —LOPE: «De pechos tan liberales | ¿Qué amistad no se aficiona?» *La porfía hasta el temor*, jorn. 3, esc. 12. —QUEVEDO: «Jamás su corazón debe aficionarse de otro algún hombre». *Vida devota*, lib. 3, cap. 37. —MORATÍN: «Se aficiona de una moza llamada Sirguera». *Orig. catal.*, 85. —CADALSO: «Se detenía en España aficionado de la lengua castellana». *Cart. marr.*, 80.—IRIARTE: «Los aliento á que de sus moradas se aficionen». *Eneida*, canto 3.

A vista de las autoridades de escritores que pertenecen al siglo de Cervantes y de Lope, de Cadalso y de Moratín, bien podemos acrecentar con Cuervo: «El régimen *de* es hoy menos frecuente, aunque no anticuado, como cree Salvá»[2].

Afilado

La lengua francesa otorga al adjetivo *afilado*, en estilo familiar, la significación de *parlero* aplicándola al pico del hombre. Así dice, *avoir le*

[1] *Gramática*, pág. 266.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 234.

bec affilé, para denotar que alguno es habladorísimo. Esa misma significación ajustan los galicistas al español *afilado*, cuando dicen, «fulano tiene la lengua muy afilada; es una hembra de pico afilado»

Con lo que solían decir los clásicos está respondido al abuso moderno. ERCILLA: «Su Espada | Traía de ambos cortes afilada». *Araucana*, canto 32.—VALBUENA: «Probando el paladín en el gigante | De una afilada daga los aceros». *Bernardo*, canto 9.—CERVANTES: «Les dijo con una voz afilada y pulida». *La Tía fingida*.—ESQUILACHE: «De cejas negras y afilado gesto». *Nap.*, fol. 126. LEÓN: «Si en su cuarta luz (la luna)... | Con afilado cuerno y con lucido | Saliere». *Poes. 2*, Geórgic.

De las significaciones *adelgazado, aguzado*, en sentido literal y metafórico, nunca se apartaron los buenos autores cuando quisieron usar la voz *afilado*, según que las requiere el verbo *afilar*. Así decían *ingenio afilado* como *aguijón afilado*, *memorial afilado* como *nariz afilada, rostro afilado* como *venablo afilado*, *argumento afilado* como *arma afilada, tono afilado* como *malicia afilada*; pero *lengua afilada, pico afilado* (en significación de *picotero, parlero, picudo, decidor, farfantón, lenguaz, lenguaraz, palabrero, gárrulo, bachiller, chocarrero, baladrón, facilitón, fanfarrón, badajo, cascante, grajo, bazagón, locuaz, cotorrerico, papagayo, verbosísimo*, y otras semejantes), nunca se estiló entre los clásicos, á cuya facundia sobraban maneras graciosas de exprimir el concepto de *charlador y deslenguado*.

Bien quisieran los franceses poseer tan inmenso tesoro de vocablos, como en nuestros clásicos se encierra, al efecto de representar al hombre parlanchín; mas ¿qué necesidad hay de recibir el adjetivo *afilado* en sentido metafórico de *hablador*, pues los clásicos no le admitieron sino en otro sentido muy diferente? Blandeó Baralt á vista del *afilado* francés, y túvole por «propio y sobre modo expresivo» [1] en aquella frase: «es una tía de colmillo retorcido y lengua muy afilada». Pero no cayó en que *lengua afilada* es en castellano lengua que habla con sutileza, persona que hiende un cabello en el aire, mas no persona que desata la tarabilla sin dejar meter baza; y ¡cuánto no va de hablar con ingenio y agudeza, á tener pico de once varas no más que para garrular á borbotones!

Afortunadamente

Traslademos, tomándole de Baralt, el dictamen de Alcalá Galiano sobre el adverbio *afortunadamente*. «Los adverbios franceses *heureusement* y *malheureusement* deben traducirse en ciertos casos con los modos de decir adverbiales castellanos *por desgracia* ó *por fortuna*, y no *feliz* ó *infeliz* ó *desgraciadamente*, ó *afortunada* ó *desafortunadamente*, como los suelen traducir ahora. Verdad es que Moratín cometió esta falta, pero ni su autoridad vale para abonar la expresión. El cuentecillo de Marmontel titulado *Heureusement*, si se tradujese su título *Felizmente*, no diría su significado. Póngase *Por fortuna*, y se verá cuánto le cuadra» [2].

No discurre mal el galicista. Su interpretación podrá servir para poner en buen castellano aquella locución francesa *heureusement pour nous*, que los traductores vulgares vierten al pie de la letra *dichosamente para*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Afilado*.—[2] *Revista de Europa*, núm. del 15 de Julio de 1846.

nosotros, pudiendo decir mejor *por dicha nuestra, por fortuna nuestra, por felicidad nuestra, á dicha nuestra, á Dios y á dicha*. Mas Alcalá Galiano, que erigía cátedra de traducción y sentado en ella placeaba los descuidos de Moratín, podía haber echado en colada los suyos propios, para jabonar las manchas de galicismos que tantas veces afearon sus papeles, como en este libro se verá. La galiparla hízolos tan parecidos, como si el uno hubiera hurtado al otro la boca, bien que Moratín reparase menos en pelillos.

Afortunado

Dado les ha á ciertos traductores del francés, cuando tropiezan con el adjetivo *heureux*, la tema de poner en su lugar el nombre *afortunado*, cual si fuera equivalente en todos los casos y trances. El adjetivo *heureux* en verdad significa *feliz*, *bienaventurado*, *dichoso*, *afortunado*, *favorable*, *fausto*, *egregio*, *excelente*, *esclarecido*, *próspero*; pero no se pueden aplicar indistintamente las equivalencias de *heureux* á carga cerrada. ¿Quién diría, por ejemplo, que *physionomie heureuse* equivale á *cara de bienaventurado* ó *cara afortunada*?

Cuando, pues, encuentra el traductor con las locuciones *heureuse expression*, *heureux mot*, *vers heureux*, no luego podrá verter *afortunada expresión, afortunada palabra*, *verso afortunado*, porque *afortunado* se dice del *favorecido por la fortuna*. Cervantes: «Así suele haber médicos venturosos, como soldados bien afortunados» [1]. En general, el adjetivo *aventurado* tiene valor de *afortunado*, y éste de *venturoso*; mas no siempre la *ventura* cuadra con la *oportunidad*, *excelencia*, *puntualidad*, *gracia y mérito*. Así, libro *afortunado*, *aventurado*, *venturoso*, *heureux*, será el que navegó con viento en popa, estrella favorable y próspero suceso, aunque fuese desdichadísimo por su mérito y composición; no podrá llamarse *feliz* sino respecto de la dicha alcanzada. Mas si queremos dar á entender que el libro estaba divinamente escrito, que era un piélago de lindezas, que llegó á la raya de lo ingenioso, profundo y perfecto, sin apellidarle afortunado (*heureux*) no diremos puntualmente su verdadera noción; *feliz*, *excelente*, *acabado*, *esclarecido*, *insigne*, *egregio*, *notable*, *preclaro*, serán adjetivos más ajustados á la significación de la voz francesa [2].

Afrontar

El abuso, que en el día de hoy se hace del verbo *afrontar*, proviene de los afrancesados, que al estilo de los franceses dan á *afrontar* la acepción de *arrostrar*, *desafiar*, *provocar*; concepto nunca antes concedido por los clásicos. Oigamos á los galicistas. ANGEL DE SAAVEDRA: «El duque de Arcos afrontó el motín». *Masan.*, acto 2, jorn. 5. MARTÍNEZ DE LA ROSA: «No disimulaba el peligro, pero lo afrontaba sereno». *Hern. Pér. del Pulgar*.—ARRIAZA: «Él hace de su vida el generoso | Sacrificio, los riesgos afrontando». *Cant. lír.* 8.—*Afrontar riesgos*, *afrontar motines*,

[1] *Persiles*, lib. 4, cap. 9.—[2] BARALT, *Diccion. de galic.*, art. *Afortunado*.

afrontar peligros, son frases totalmente francesas, por los españoles del buen siglo ni conocidas ni usadas.

El verbo *afrontarse* significaba ponerse uno enfrente de otro. SIGÜENZA: «El león no teme afrontarse con ninguna bestia». *Vida de S. Jer.*, lib. 5, cap. 8.—JARQUE: «Afróntase el Bautista con el rey, corrida la cortina, y con santa libertad, aunque con término cortés, le dice». *El orador cristiano*, t. 7, invect. 27, § 2. —Pero el verbo *afrontar* nunca fué activo, hasta que los galicistas, careándole con el francés *affronter*, trasladaron acá la acepción y forma francesa. Con mucha razón Baralt y Cuervo baldonaron la inoportunidad de este galicismo. Los modernos han imitado las incorrecciones de los sobredichos galicistas, como lo dicen las siguientes frases emendadas por Baralt: «Un hombre de verdadero valor afronta (hace cara, hace rostro, desafía, combate) á sus enemigos».—«Colón supo extender los límites del mundo afrontando (arrostrando) todo género de obstáculos y peligros».—«Los impíos afrontan (insultan) á Dios».—«Ellos conocen el verdadero espíritu de la opinión, pero le afrontan (arrostran, insultan, escarnecen) porque le desprecian».

Donde se echará de ver cuánta diversidad de sentidos han vinculado los galiparlistas al verbo *afrontar;* no son para callados los que nos han introducido en el Diccionario español, donde campea el verbo afrancesado con sus impropias acepciones. Agradecimiento merece el clásico Gil de Godoy, que nos puso en limpio esta definición de *afrontarse:* «Afrontáronse cara á cara, que es lo mismo que verse» [1].—Bien podían muchos modernos ir á tomar lección al amenísimo jardín del Padre dominico. El *afrontar* por *afrentar* de algunos clásicos, no tiene que ver con el *afrontar* de los galicistas.

Escritores incorrectos

M. CAÑETE: «No atreviéndose á afrontar la presencia de Ricardo». *La Ilust. Españ.*, 1885, n. 18, pág. 290.

SELGAS: «Hay amarguras profundas, que las almas fuertes afrontan con valiente humildad». *Cosas del día,* Un entierro, § 1.

Agenda

Los antiguos llamaban *libros de memoria* ó *libros de memorias* á los libritos en que se recogían las cosas que no se fiaban á la fragilidad de la memoria. CERVANTES: «Y buscando más, halló un libro de memoria, ricamente guarnecido». *Quij.*, p. 1, cap. 23.—CALDERÓN: «Es un libro de memoria | Que traigo en la faltriquera». *El conde Lucanor,* jorn. 2.—RESOLER: «Es muy loable la advertencia que tienen algunos obispos y prelados de escribir en un libro de memorias los sujetos virtuosos y doctos, para premiarlos y llamarlos cuando llega la ocasión de proveer los oficios y beneficios». *Carta de marear,* disc. 3.—Pero el libro que tienen los hombres de negocios para la cuenta y razón de lo que cobran y pagan, llamábase *libro de caja, libro de cuentas*. NAVARRETE: «Para lo cual es bien tener libro de caja, armando cuenta y razón». *Conservación de monarquías,* disc. 38.—DIEGO GRACIAN: «De mayor cautela y astucias usan en sus libros de caja y en sus manuales». *Morales de Plutarco,* fol. 188.—FONSE-

[1] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 4.

CA: «Escribir en el libro de caja».—«Tiene en el libro de cuentas su partida». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 10.—MARIANA: «Las partidas del libro de cuentas por donde se da y toma razón del gasto y del recibo». *Hist.*, lib. 3, cap. 23.

Manifiestamente se significa en las sentencias de los clásicos, que *libro de memoria, libro de memorias, libro de caja, libro manual, libro de cuentas,* eran fórmulas muy recibidas para representar los cartapacios donde se apuntaban las cosas importantes de particular oportunidad; con esta diferencia, que *libro de memoria* se llamaba un librito de hojas en blanco, á semejanza del de nuestras carteras, con su pedazo de lápiz metido en tubito de metal; así como el de mayor tamaño, de más hojas, de más consideración denominábase *libro de memorias, libro de caja, libro manual, libro de cuentas,* según el fin á que estaba ordenado.

A esta diversidad de nombres van substituyendo nuestros galicistas de hoy la palabra *agenda,* ni más ni menos por haberla visto en uso entre los franceses. La voz *agenda*, tomada al pie de la letra del idioma latino, significa *cosas que se han de llevar adelante.* Dije del idioma latino cuanto á su gramatical significación, porque respecto del sentido que hoy recibe, pertenece al latín bárbaro de la Edad Media. Pasóle al vocablo *agenda* lo que á *legenda*, otra dicción bárbara que se aplicó á relación histórica (pues suena *cosas que se han de leer*), mas después los franceses se la apropiaron, sin añadir ni quitar, ya para denotar la *Vida de un Santo* ó *libro de Vidas de Santos,* ya también para dar á entender la inscripción de una medalla ó el rótulo de cualquiera obra artística, bien que los españoles, más audaces, primero la conservaron en su propia significación con el nombre de *leyenda*, mas luego la aplicaron á representar la narración de hechos fabulosos ó de mera fantasía. Algo semejante le pasó á la palabra *agenda*, si no decimos peor; porque al principio fué dicción totalmente eclesiástica, originada de la frase *agere missas*, que significaba *desempeñar cualquier oficio* en la Iglesia de Dios, aunque principalmente se deputó la voz *agenda* á representar *el oficio y misa de difuntos*. Después, más adelante, se tomó por las *vísperas canónicas;* luego, por el *libro* en que se contenían los oficios eclesiásticos; también, por lo *tratado* en los capítulos de las iglesias; además, por las *condiciones* de un concierto de paz; finalmente, por los *asuntos* del reino. Tanta diversidad de papeles hizo la palabra *agenda* en el discurso de los siglos medios, hasta muy entrada la época moderna.

En manos de franceses é ingleses pronto pasó de la iglesia al uso profano, bien que los alemanes conservaron el nombre *agenda* con respeto para figurar el *ritual* de las ceremonias religiosas. Mas una vez perdido el miedo, trasladada la voz *agenda* á cosa mundana y de negocio terreno, vino á significar «el libro ó cuaderno en que se apuntan, para no olvidarlas, aquellas cosas que se han de hacer», como lo define la Real Academia en su Diccionario de 1884, donde comenzó á despuntar la luz de la palabra *agenda* entre los españoles.

Si entramos ahora á discurrir sobre la conveniencia de este vocablo, ciertamente no basta verle honestado con el renombre de latino para tenerle por acepto. Porque si latino es en su etimología, no lo es en su aplicación. ¿Cuándo los latinos llamaron *agenda* al *libro de memoria*, que ellos intitulaban *liber memorialis*, como de Suetonio sabemos? Además, que á los franceses é ingleses les esté menos mal el empleo de la voz *agenda* en significación de *libro de negocios*, lo probará el carecer de otros nombres

que eso representen; pero los españoles (testigo la Real Academia) tienen *libreta*, *libro de asiento*, *libro de caja*, *libro de memoria*, *libro verde;* y (testigos los clásicos) *libro de memorias*, *libro manual*, *libro de cuentas*, como queda dicho atrás. Si, pues, goza el romance español de tanta opulencia de vocablos, cuya falta padecen los Diccionarios inglés y francés, ¿qué linaje de dicha se nos entró en casa con la bárbara dicción *agenda?* Bárbara digo, porque en su antigua aplicación lo es, lo es también en la moderna, lo es especialmente en castellano, enemigo de latines sin gracia y sin sentido.

De todo lo cual se infiere, que si en la Real Academia halló buen recibo la palabra *agenda,* fué por lo que de exótica tiene, no por ventaja, conveniencia, honra, gracia, lustre, que su uso pueda acarrear al lenguaje castellano. A destierro del trato español debería ser condenada, por grosera, bárbara, impropia, ruin y contentible. Tal vez los nuestros por mostrarse desdeñosos con la voz *agenda,* la trocaron en *hacienda,* dándole valor de *faena, ocupación, negocio, cosa que se ha de hacer, tierra que se ha de labrar.*

Agible

De este adjetivo habla el Diccionario de Autoridades, calificándole en esta forma: «Es lo mismo que *factible* ó *hacedero*. Viene del latino *agibile,* que significa esto mismo. Es voz anticuada». El hacer Cervantes en el *Quijote* memoria de la palabra *agible*, diciendo, «cosa contingente y muy agible era venir con el discurso del tiempo á ser emperador» [1], no deshace la condición de anticuado atribuída al adjetivo *agible*, porque en el mismo capítulo entran las palabras ridículas *facienda, fasta*, *fecho, ferido, desfacelle,* anticuadas ya en tiempo de Cervantes, el cual parece que por encarecer más la burla puso en boca de Sancho el texto alegado, que el barbero y el cura repetían. Ello es la verdad, que en el siglo XVII hízose tan rara la voz *agible* (aunque en el antecedente usada por algunos escritores), que con razón dióse por fenecida cuando salió á luz el Diccionario de la Real Academia. La causa debió de ser la general y común que ayudó á la riqueza del romance con tanta eficacia. Tenían los clásicos por cosa de menos valer el pedir prestadas á la lengua latina dicciones idóneas para exprimir sus conceptos. Al compás de los años iban cercenando palabras tomadas del latín, cuantas les era lícito sin menoscabo del respeto debido á la fuente principal, llevando ante todas cosas la mira puesta en formar lenguaje propio, original, independiente. En razón de castellano, de poquísimo valor era el adjetivo *agible;* por de más generosa casta tuvieron el nombre *hacedero;* tal parece haber sido la causa de extrañar al primero, dando cabida al segundo por más español y castizo.

A los modernos, por el contrario, paréceles que el vocablo *agible* vale de oro lo que pesa. Por eso, á fuer de dicción excelente y preciosa, admitiéronla en el Diccionario sin dificultad, sacándola del poder del olvido que la tenía condenada á perpetua reclusión. ¿Es de alabar el recibo de la Real Academia? A juicio de sus primeros fundadores, no por cierto. La perentoria autoridad de aquellos ilustres varones veló con tanto esmero por la pureza y hermosura del lenguaje español, que á sus ojos no era sino in-

[1] P. 1, cap. 26.

digna de consideración la rusticidad del adjetivo *agible*, pues por hallarle tal renunciaron de su bella gracia á su posesión, contentos con tenerle alejado del romance. Si ahora los sucesores de aquellos sesudos ingenios nos quieren destetar con un nombre viejísimo, como á novicios en la lengua, á su cuenta va, en la masa tienen puestas las manos; pero la antigüedad no dejará de achacar á muchachez la inadvertencia de la resolución.

Dirá tal vez el cursiparlista, que el amor del latín indujo la Real Academia á ennoblecer la voz *agible*, y que por levantarla del polvo con más recomendación y lustre añadió en párrafo aparte la otra voz *agibilibus* con el significado de *industria*, *habilidad para procurar la propia conveniencia*, y también de *persona que tiene esta habilidad*, de manera que pueda uno decir *yo tengo agibilibus*, *yo soy agibilibus*, si se halla dotado de esa gracia singular y peregrina. —Muy bien echada en el corro está la objeción: procuremos satisfacerla. Mas antes sepamos, de qué latín se trata ahí. ¿Del clásico ó del bárbaro? Porque la palabra *agibilis* no la tomó nunca Cicerón en los labios, ni Tito Livio, ni Plauto, ni Ovidio, ni Horacio, ni Marcial, ni otro alguno de los reputados latinos. La palabra *agibile* es del siglo de hierro, conviene á saber, rústica, grosera, salvaje, en fin; ¿qué tal será la voz *agible*? Ahí se verá qué olfato tan fino tendrían los autores del siglo XVII cuando se sacudieron de ella como de dicción ruin y baja de suelo, para que no se les pegase parte de su rustiquez á la misma pluma.

Según esto, á la objeción es cosa fácil satisfacer. Si por amor del latín hubiera querido la Real Academia enaltecer el adjetivo *agible*, en el echar sobre sí la grosería de un latín despreciable habría mostrado afición á la escoria, al estropajo, al desecho del mundo; habría dado pruebas de quererse vestir de los despojos contentibles de la férrea edad; habría intentado hacer libro nuevo con hojas mugrientas de puro gastadas: ¿quién va á creer semejante desvarío? Luego hemos de venir á resolver, que no el amor del latín alentó la Real Academia á restaurar el vocablo *agible*, que con su tufo encarcavinaba los sentidos de los clásicos. Cuál fuera su principal motivo, no ha menester el arguyente que se lo digamos. Mas esto aparte, la voz *agibilibus* es barbaridad todavía mayor. Porque *agibilibus* está en dativo ó en ablativo, y suena en castellano ramplón *para los agibles* ó *de los agibles;* adivine quien se atreva, por dónde ese dativo ó ablativo puede significar *industria*, *habilidad*, cale quien pueda cómo el tal dativo ó ablativo ha de representar la *persona que tiene esta habilidad.* Que solemnice la Real Academia las expresiones latinas *in partibus*, *in pectore*, *in promptu*, *in puribus* en lenguaje festivo, bien se deja entender, puesto que tales formulillas representan sentido determinado y concreto; mas la voz indefinida *agibilibus*, sin preposición ni aditamento que la determine, es incongrua para significar *persona hábil* ó *habilidad personal.* Si por amor del latín la recibió la Real Academia, no solamente descubrió un amor ciego al barbarismo, sino también un amor al barbarismo de una solemnísima barbaridad. Mas como eso no pueda caber en corporación tan juiciosa, conclúyese de ahí la nulidad de la propuesta objeción.

Volviendo á lo que antes decíamos, el adjetivo *agible* es tan bárbaro como el latino *agibilis;* en su lugar decían los clásicos *hacedero*, *fácil*, *llano*, *diestro*, *contingente*, *expedito*, *desembarazado*, *veloz*, *denodado*, *listo*, *ágil*, *hábil*, *despierto*, *entendido*, *ducho*, *diligente*, *mañoso*, *manual*, *casero*, *manejable*, *dócil*, *tratable*, *ejecutable*, *factible*, etc., etc., según que se tratase de personas ó de cosas. Respecto de la dicción *agi-*

bilibus, baste notar que en la Edad Media se usaba el plural *agibilia* para expresar *negocios*, de suerte que llamar á uno *vir strenuus in agibilibus* era notarle de *diestro en los negocios*, es á saber, de hombre que traía bien los dedos y se daba buena maña en el manejo de los negocios, que con cualquiera mano tañía sones milagrosos, que hacía á todas manos, que no se estaba á humo de pajas, que dejaba los negocios muy bien entablados, que llevaba los negocios al cabo con gran destreza, que se derramaba á gran tropel de negocios con acierto, que daba á los negocios corte feliz, que se vadeaba en los negocios á las mil maravillas, que sembraba diligencias en los negocios, que á leguas entendía el curso de las negociaciones, que servía al tiempo con la mira de echar buen lance en los negocios, que si era menester concluía por vía de terceros un negocio, que ponía la mano en un negocio con felicidad.

Pues como los clásicos fuesen poseedores de tanta riqueza de frases (porque todas las copiadas son suyas, sin otras infinitas que fuera largo trasladar), idóneas para exprimir con elegancia la locución bárbara *vir strenuus in agibilibus*, fuéles preciso poner nota de inepta en la voz *agible*, atentos á recatarse con solicitud de la más grosera, *agibilibus*, no haciendo buen rostro aún al plural *agibilia*, por no dejar inficionados sus escritos, amancillado su honor, desacreditado su nombre, como personas que no ignoraban los primeros rudimentos de la latinidad; porque quien dijera *fulano es un agibilibus*, pregonando su indubitable ignorancia merecería se soltasen contra él las lenguas con furiosa libertad, pues sería visto hacer befa de todos los autores latinos; los cuales, si hubieran tenido empacho de llamar burlescamente *puribus* al pelele, *partibus* al vagamundo, *pectore* al reservado, *promptu* al charlatán, ¿cómo no estarían afrentados de oir *agibilibus* para notar al ducho, listo, mañoso?

Agonizar

Cómo trataron los buenos autores el verbo *agonizar*, díganlo sus propias sentencias. FONSECA: «Agonizar con el pensamiento de la tardanza». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 4.—ROA: «Padecí grandes congojas, temores y agonías». *Estados*, cap. 1.—SARTOLO: «Me hallaba cercado de agonías». *Vida del P. Suárez*, lib. 3, cap. 20.—FONSECA: «En materia de riquezas agoniza». *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 8.—«Agonizar por los pasatiempos». *Del amor de Dios*, lib. 1, cap. 44.—TRILLO: «Ya de sus rigores | Presto veréis la causa agonizando». *Poesías*, son. 16.—S. JUAN DE LA CRUZ: «Está penando y agonizando debajo de inmensa carga». *Noche obscura*, lib. 2, cap. 6.—MORENO: «Diego, aunque más agonices | En ser con Inés puntual». *Epigramas*, 99.—JARQUE: «Su divina justicia ordena... que los verdugos los traten con la suma crueldad... para que siempre agonicen y nunca mueran». *El orador cristiano*, t. 5, invectiva 14, § 12.

No podían los clásicos proponer con más oportunidad la eficacia del verbo *agonizar* en la acepción figurada de *luchar* ó *trabajar por alcanzar alguna cosa*. La Real Academia dejó este verbo entre los anticuados, no obstante que al substantivo *agonía* le concediese la significación metafórica de *ansia ó deseo vehemente* y de *pena ó aflicción extremada*. Muy de desear sería que al extrañado *agonizar* se le alzase el destierro, otorgada la libertad del sentido metafórico, bien asentado en los clásicos.

Más aún; otra acepción se le ofreció al esclarecido predicador P. REBOLLEDO, no del jaez de las dichas, sino de diversa calidad, en aquella locución, «desastrados fines tiene la honra mundana, y con todo eso la agonizamos» [1].—En ningún Vocabulario, ni aun en el de la Real Academia, se da razón de la forma activa del verbo *agonizar*, en sentido de *ansiar vivamente, codiciar sin tasa, desear con grande anhelo*; significación muy distinta de *auxiliar á un moribundo, molestar, luchar*, que son las expuestas en el Diccionario académico.

Es el caso, que cuando el P. Rebolledo soltaba en el púlpito aquella su fervorosa oración con grande afluencia de palabras, ingiriendo entre ellas el activo *agonizar* por *ansiar vivamente*, no trascendía las leyes comunes del lenguaje de modo que no le entendiesen; antes al contrario, valíase de un verbo fácil de ser entendido por el auditorio de aquellos tiempos, más ducho que el del siglo actual en la inteligencia del habla castiza. ¿Quién, pues, podrá estorbar el uso de tan precioso verbo, siquiera en los escritos presentes?

No se nos pase la primera acepción del Diccionario moderno. «AGONIZAR: auxiliar al moribundo, ó ayudarle á bien morir». ¿De dónde procede esta tan extraña acepción, incompatible con todas las demás? El que está en la agonía parece deberá ser llamado *agonizante*, como le llamó el P. Ovalle en su Historia de Chile: «Hizo el Padre llevar una reliquia, y poniéndola al cuello del agonizante, al punto la criatura se levantó». Pero aconteció el caso, que por haberse fundado la Orden de San Camilo de Lelis, empleada por instituto en auxiliar á los moribundos, los Padres Camilos fueron llamados *Padres Agonizantes* por el pueblo, que hecho á ahorrar de palabras en el calificar los oficios, por no decir los *Padres que ayudan á bien morir á los agonizantes*, juntó la primera con la última palabra, apellidándolos *Padres Agonizantes* sin más ceremonia; tanto, que Céspedes en su *Soldado Píndaro*, siguiendo el estilo del vulgo, dijo: «Un Padre Agonizante que le asistía, etc.», como lo trasladó el Diccionario antiguo. Mas de ahí no se infiere, en buena lógica, que *agonizar* sea *ayudar á bien morir*. Los Padres franciscanos se llaman *Menores Observantes*, sin que por eso el verbo *observar* signifique *ser fraile Francisco*. Los *Mínimos* de San Francisco de Paula nunca riñieron con la *grandeza* del saber y virtud, así como los Carmelitas *Descalzos* tampoco pretendieron con su *descalcez* poner leyes al verbo *descalzar*. De manera que los títulos de las profesiones no han de servir de norma á la calificación de los verbos calificados ya por el uso clásico. Apódense en buen hora *Agonizantes* los Padres Camilos; no por eso el *agonizar* será *auxiliar á los moribundos*, mientras las autoridades clásicas no abonen esa denominación, como nunca la abonaron, que por esta causa el Diccionario antiguo se guardó muy bien de producirlas. Recibe un cura párroco aviso de un feligrés suyo que dice así: «Sírvase V. venir á verse con el que está agonizando». El buen cura, haciendo cuenta que *estar agonizando* sonaba *estar ayudando á bien morir*, tuvo por mejor diferir su visita: entretanto el moribundo se fué al otro barrio sin sacramentos, con la satisfacción de haber hablado como un libro. A tan tristes lances dará lugar un verbo mal interpretado.

De este discurso inferimos, que el *auxiliar á un moribundo* no puede llamarse *agonizar*, aunque el auxiliador sea un *Agonizante*, so pena de

[1] *Oraciones funerales*, pág. 9.

hacer calabriadas de voces con voces, que engendren behetría y confusión de lenguaje vizcaíno.

Agredir

¿Quién no está cansado de oir: *fulano agredió con valentía; podemos responder agredidos; si te agredían, les contestabas con doblado brío; el agredido calló?* Por parecerle á Baralt el verbo *agredir* derivado de la lengua latina, le dolió no verle en zancos. Razón fútil; porque los antiguos tuvieron por viles y por anticuados los verbos *surgir*, *amputar*, *aducir*, con ser tan latinos como *agredir*. Ni hay otra razón para admitirle. En contra está la tiramira de verbos, *acometer*, *embestir*, *invadir*, *asaltar*, *saltear*, *arremeter*, *chocar*, *arrancar*, *arrojarse*, *atropellar*, *abalanzarse*, *cerrar*, *cargar*, *saltar*, *revolver*, *apechugar*, *herir*, *apalear*, *aporrear*, *sacudir*, *descargar*, *acuchillar*, *descalabrar*, y otros sin cuento que, ó expresan arremetida, ó asalto, ó bataneo de alguna forma, puesto caso que *agredir* de todo eso participa y de muchísimo más.

Evidente es la ninguna falta de *agredir;* no obsta que siga usándose el clásico *agresor*. Aun *agresión*, *agresivo*, *agresivamente* podían pasar, como voces que llenan, bien formadas y provechosas, aunque no del todo necesarias.

Prudente anduvo la Real Academia en no dar entrada al verbo *agredir,* porque á buen juicio no la merece. Si hemos de estar al sentido del latino *aggredior*, el verbo *agredir* significará *acercarse á alguno,* ó para saludarle, ó tratar con él, ó darle parabienes, ó hacerle preguntas, ó también para sacudirle el polvo, ó darle de puñaladas. *Agredir* un asunto será *emprenderle; agredir* un discurso será *comenzarle; agredir* una dificultad será *satisfacer á ella*. Con estas acepciones, propias del latino *aggredior*, se tendrá que conformar el nuevo *agredir* si ha de ir consiguiente. Sólo un dómine de esos que andan á daca y toma con el latín, podía haber introducido el *agredir* tasándole esa menguada significación de *acometer con insultos*. El mejor partido que la Real Academia pudo tomar, fué el que tomó, extrañando del Diccionario el verbo *agredir*, dejándole á la discreción de los que andan á toda broza.

Agradar

Al verbo *agradar* corresponde el sentido general de *contentar*, *complacer*, *dar gusto*. MENDOZA: «Podría ser que alguno que las lea, halle algo que le agrade». *Lazarillo,* Prólogo.— GRANADA: «Mucho más le agradó este sacrificio, que le desagradaron todos los pecados del mundo». *Símbolo,* p. 4, diál. 7, § 4.—ERCILLA: «Si os place y os agrada más la sierra, | Allá seguramente os llevaremos». *Araucana,* canto 36.—FAJARDO: «A los buenos príncipes agrada que en los súbditos quede alguna libertad». *Empresa 20*.—CERVANTES: «A quien todos debemos servir y agradar por su buena condición». *Quij.*, p. 2, cap. 35.—MARIANA: «Seguían el partido del rey Don Sancho, y querían agradalle á él». *Hist.,* lib. 14, cap. 12.—LAPUENTE: «El siempre me agrada y hace las cosas que me dan gusto». *Medit.,* p. 3, med. 3.—LEÓN: «Agradan á los miradores». *Perf. casada,* 12.

Atención piden los textos clásicos, porque en ellos el verbo *agradar* hace oficio de neutro. Que lo sea en verdad, se manifiesta en que no solamente pasa por tal en latín el verbo *placere*, mas también en el idioma francés el verbo *plaire*, fuera de que los clásicos españoles como intransitivo emplearon el *agradar* casi unánimemente. Casi dije, porque Fr. Luis de León y Lope de Vega usan expresiones que ofrecen algún reparo: «Tanto menos los agradareis á ellos, cuanto menos procuráredes parecer bien á los otros». *Perfecta casada,* § 14; «Mira, amores, que agradé | Tu alma, que es alma mía» [1].—En la primera de estas dos autoridades, el *los* podía estar mendoso en vez de *les;* en la segunda, si no se añade *A tu alma*, el verso no constará. Otros autores emplean el participio *agradados* en forma pasiva, denotando que *agradar* es activo; mas son ellos tan pocos, que apenas hacen número. Pero la máxima parte de los clásicos tuvieron en posesión de intransitivo el verbo *agradar*, sin linaje de duda.

Ahora la dificultad está en cómo la Real Academia calificó de activo el verbo *agradar*, no solamente en su Diccionario de Autoridades, mas también en su Diccionario moderno. Que en el de Autoridades le diese por activo, se podría explicar muy bien con sólo advertir que no se traen allí sino sentencias del verbo *agradarse*, el cual por ser reflexivo tiene semejas de activo. Pero que el Diccionario reciente le llame activo por un igual, no parecerá conforme al decir de la clásica antigüedad. «La Academia, dice Cuervo, califica de transitivo ó activo este verbo, y efectivamente se halla algunas veces usado como tal; pero lo común y corriente hoy es construirlo con dativo, y por eso Salvá en su Diccionario lo da por neutro, ó sea intransitivo. El loísta más decidido no diría, *quiero agradarlo*, en lugar de *quiero agradarle*» [2].—Nos contenta el decir de Cuervo, que lo común y corriente hoy es construir con dativo el verbo *agradar* á título de neutro, mas eso es porque los antiguos le construían así por la misma razón.

Pasemos á la forma reflexiva. Aquí el verbo *agradarse*, que significa *contentarse, hallar gusto y satisfacción*, admite dos construcciones, *en* y *de*, con esta diferencia, que la preposición *en* fué menos usada que la *de* en el lenguaje clásico. LAPUENTE: «Agrádome y alégrome en las enfermedades, en las afrentas, en las necesidades, en las persecuciones y en las angustias de Cristo». *Medit.*, p. 4, med. 3.—GRANADA: «Sonó aquella voz magnífica del Padre: Este es mi hijo muy amado en quien yo me agradé». *Adición al Memorial*, medit. 3.—FAJARDO: «Y en él me agrado, y me alegro, y me precio de tenerle por hijo, porque él siempre me agrada; y así no tenía necesidad de este bautismo para que yo me agradase de él, porque antes me agradaba de tal manera, que sin él ninguno me puede agradar, y por él me agradarán todos los que le imitaren». *Empresa 40*.—Pocas son las veces que en libros clásicos se halla la preposición *en* con el verbo *agradarse*. Los tres textos alegados, podíamos decirlo así, fúndanse en la versión vulgata que dice *in quo mihi bene complacui*, no obstante que en otros lugares use el verbo *complacere* con sólo dativo. Cierta cosa es, que los latinos no conocieron la construcción *in;* si los españoles en ciertas coyunturas se valieron de la partícula *en*, fué ó por imitar la Vulgata, ó por designar más circunstanciadamente el objeto de la complacencia, representándole como espectáculo de placer en cuya contemplación se cebaban los ojos del amante. Mas porque la construcción *in* tenía tanto de inculta

[1] *Los locos de Valencia*, jorn. 1, esc. 3.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág 257.

entre los latinos como de misteriosa entre los españoles, por eso el torrente de nuestros clásicos se ladeó á la construcción *de* para expresar el origen del agrado.

LAFUENTE: «¡Oh, cómo se agradaría Dios de esta ofrenda! *Medit.*, p. 2, med. 4.—FAJARDO: «Se agrada más de la mentira que de la verdad». *Empresa 46.*—MARIANA: «Se agradaban de su señorío». *Hist.*, lib. 17, cap. 15.—YEPES: «Se iba mejorando y agradando de aquel estado». *Vida de Sta. Teresa*, lib. 1, cap. 4.—LOPE: «Belisa tiene extraño pensamiento | En no agradarse de ninguna cosa». *Los melindres de Belisa*, jorn. 1, esc. 5.—JÁUREGUI: «Al fin procura | Agradarse de aquella que lo adora». *Aminta*, acto I.—MORETO: «Ella de mi parecer | Se ha agradado». *El desdén*, jorn. 2, esc. 1.—HOJEDA: «De su virtud y letras agradado». *Cristiada*, canto 5.—MONTERÍA: «Os agradareis de lo que dijereis». Lib. 1.—ROA: «Agradóse mucho de la conversación». *Vida de San Fandila.*—ALARCÓN: «Mil veces se agradó de la novedad». *Las paredes oyen*, jorn. 1, esc. 7.

Sería cuento largo si hubiéranse de trasladar todas las sentencias clásicas en que el verbo *agradarse* van con la partícula *de*. La lengua francesa, tanto en el uso del neutro *agradar* como en el del reflexivo *agradarse*, emplea constantemente la preposición *à*, ya vaya con nombre, ya con verbo; rarísimas veces usa la partícula *en*. Pues como no caigan en ello los galicistas, suelen desmandarse trompicando á cada paso. He aquí las locuciones censuradas por Baralt: «Se agrada en el campo.—Se agrada en estudiar.—Las truchas se agradan en el agua corriente.—Si agrada á Dios.—Cuanto más se agrada un escritor á sí mismo, más lejos está de agradar á sus lectores.—Las mujeres no se agradan unas á otras, por razón de los mismos atractivos que les ganan el amor de los hombres»[1].

Las tres primeras locuciones no parecen correctas, porque el verbo *agradarse* rige *de* y no *en* cuando el nombre regido expresa el objeto del agrado. La cuarta locución merece honor de correcta, por cuanto *agradar* es *dar gusto*, *contentar*, *complacer*, aunque también podía decir, *si á Dios place*, *si á Dios contenta*, *si Dios quiere*, *si Dios es servido*. En la quinta cabe duda, ó por mejor decir, no cabe corrección, pues que el verbo *agradarse* está ahí tomado propiamente por *gozarse, hallar gusto y satisfacción*, propiedad del reflexivo. Cuanto á la postrera locución, algo dudoso es el sentido: si *agradarse* denota *darse contento,* será propio; si *agradarse* significa *tomar gusto* es menos propio, aunque bien mirado el verbo *se agradan* es recíproco y no reflexivo y podía equivaler á *se contentan unas á otras*. En vez de hacer Baralt red barredera con que llevar las seis expresiones por un rasero, podía haberse contentado con excomulgar las tres primeras, que á la verdad no pueden sufrirse por la falta de la construcción.

Agudizar

Poco antes de cerrar el Excmo. Sr. Sagasta los ojos á la luz de este mundo, hízose famoso el verbo *agudizar,* en la noticia dada por los médicos, que decía así: «La enfermedad crónica que padece el Excmo. Sr. Don Práxedes Mateo Sagasta se ha agudizado». Arremetió al verbo *agudizar*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Agradar.*

El Siglo Futuro disparándole espeso granizo de buenas razones (en su número de 8 de Enero de 1903), con que demostraba lo peregrino é incoherente de la nueva dicción.

Peregrino es ciertamente el verbo *agudizar*; pero no repugna á la índole de la lengua. De *sutil* nació *sutilizar*, de *patente patentizar*, de *divino divinizar*, de *tirano tiranizar*, pues es constante la formación de verbos por medio de nombres substantivos ó adjetivos, añadida la terminación *izar*. Luego estará bien formado del adjetivo *agudo* el verbo *agudizar*. ¿Cuántos no forjaron de esta manera los clásicos autores, que nunca han parecido en el Diccionario de la Real Academia? Consúltese el *Rebusco*.

Este discurso tiene visos de razonable; mas considerado con atención, no deja de ofrecer inconvenientes. El nombre *agudo* se deriva del verbo latino *acuere*, cuyo participio pasivo *acutus* se convirtió en el adjetivo *agudo* castellano, que equivale al *acutus* latino cuanto á la significación. Sea que de *agudo* se formase el verbo *aguzar*, sea que éste procediera de otro origen, ello es que el nombre *agudo* ha de tenerse por verbal, nacido del *acuere* latino. En tal caso, nombres verbales de esta forma no sirven para la formación de verbos castellanos en *izar*. De *nato* no sale *natizar*; ni de *rato*, *ratizar*; ni de *correcto*, *correctizar*; ni de *resoluto*, *resolutizar*; ni de *recto*, *rectizar*; ni de *sito*, *sitizar*; ni de *sujeto*, *sujetizar*; así otros infinitos adjetivos verbales, como éstos lo son, no dan origen á verbos en *izar*, siquiera algunos (*amortizar*, *patentizar*, etc.), modernamente introducidos, procedan de nombres verbales transformados ó de participios activos, con cierta regular formación. Según esto, el verbo *agudizar* no puede ser hijo del nombre *agudo*. No hay en la literatura clásica ejemplos de semejante forjación.

Pero supongamos que los médicos españoles tenían potestad para fraguar vocablos voluntariamente y sin fundamento; ¿qué sentido le tocara al verbo *agudizar*? El que conviene á *hacer agudo*, pues tal es el significado de los verbos en *izar*. Por tanto, el verbo *agudizar* será equivalente á *afilar*, *acicalar*, *adelgazar*, *afiligranar*, *sutilizar*, *aguzar*, *amolar*; en sentido metafórico importará *estimular*, *incitar*, *espolear*, *penetrar*, *apurar*, *aguijar*, *despabilar*, *avivar*. Pues luego, ¿qué gana la lengua con el verbo *agudizar*? Lo que ganaría con los verbos *tontizar*, *necizar*, *bobizar*, *majaderizar*, *torpizar*, *impertinentizar*, y otros de la misma calaña, siquiera su formación anduviese muy según el molde del idioma. Lo que dice *aguzar*, eso dice *agudizar*, esto es, hacer agudo lo romo, sacar punta, dar filo, en sentido propio y en sentido figurado.

Volvamos los ojos atrás. ¿Qué pretendían declarar los médicos al decir que la enfermedad del Sr. Sagasta se había *agudizado*? Que iba de mal en peor, que había dado grande baja, que el remedio se convertía en daño, que temían un fin desastroso, que se hallaba muy al cabo, que se agravaba la enfermedad con accidentes mortales, que crecía el mal con los remedios, que temían algún asalto mortal, que le apretaba la enfermedad gravísimamente, que se le agravaba el mal con mucha prisa, que la enfermedad estaba en el punto crudo de su mayor aprieto, que se hallaba su vida presa con alfileres, que estaba en términos de escupir el alma, que se dejaría morir como una bestia si Dios no lo remediaba. ¿Y á semejante manera de concepto llaman *agudizarse la enfermedad*?

Han dado ahora los médicos en poner nombre de *agudas* á las enfermedades cuando van creciendo en gravedad, aunque no abran camino á la muerte. Así como podía habérseles antojado la fantasía de llamar *croni-*

cizarse al durar de una dolencia por largo tiempo; así han inventado el verbo *agudizarse* para decir que el estado de un mal crónico se agravó. El vicio principal está en el término *agudo*. Concedámosles que *crónico* y *agudo* sean voces contrapuestas y contradistintas, que *crónico* signifique un mal duradero sin notable variación en sus accesiones, que *agudo* sirva para señalar aquellas enfermedades repentinas y graves que suelen acabar con la vida del doliente. Pero de ahí no se sigue, que *agudo* sea sinónimo de *grave*. Esto no obstante, eso mismo significa ya en el Diccionario de la medicina moderna, que se nos va entrando á banderas desplegadas en el Diccionario del idioma español. Sí, porque ya leemos en él, que «*agudo* se dice de la enfermedad grave y de no larga duración». Conviene á saber, que si un hombre padeció el mal de apoplejía por espacio de cinco años, y en los últimos ocho días se agravó de arte la dolencia, que le hizo pasar por el trance de la muerte, dirán los modernos que murió de enfermedad *aguda*, fundados en la autoridad de la Real Academia: en la cual estribarán también los que dijeren, que el mismo hombre apoplético iba de mal en peor, mas por destreza de los médicos, ó por haber tomado agua de Lourdes, se halló bien y salió pronto de su *aguda* enfermedad. No tuvieron los clásicos nuevas de semejante significación del adjetivo *agudo*. Cuando mucho, á lo que es *dolor vehemente* daban nombre de *agudo dolor*, ora su vehemencia proviniese de enfermedad crónica, ó de enfermedad aguda, ó de un accidente cualquiera.

Muy *agudo* es el invento de los galenistas recientes. La palabra *agudo* aplícase á todos los sentidos: *aguda vista*, *olor agudo*, *voz aguda*, *pimienta aguda*, *pies agudos;* aplícase á las potencias intelectivas: *entendimiento agudo*, *natural agudo*, *respuesta aguda*, *engaño agudo*, *mote agudo*, *hombre agudísimo;* aplícase, en fin, á las enfermedades: «certificándoles cierto, que de un agudo parasismo había quedado muerta». CERVANTES, *Galatea*, lib. 3. «Le sobrevino la muerte de una dolencia aguda». MARIANA, *Hist.*, lib. 12, cap. 15. «Le acometió con una enfermedad tan fuerte y con fiebres tan agudas, que en pocos días le quitó la vida». SIGÜENZA, *Vida de S. Jerónimo*, lib. 3, disc. 2. «Quedé muy contenta de verme sin tan agudos y continuos dolores». SANTA TEFESA, *Vida*, cap. 5.

No sin cautela borró la Real Academia en su edición doce la palabra *ejecutiva*, con que en la edición once había señalado el carácter de la *enfermedad aguda*, llamándola *ejecutiva* porque no da espera cuando es *aguda*. Contentarse luego la Real Academia con decir, que *enfermedad aguda* es *enfermedad grave de no larga duración*, fué acomodarse al Diccionario francés, que así lo tiene resuelto. Lo que más importa es deducir de los clásicos el sentido de *agudo* aplicado á enfermedades. ¿Qué significa la palabra *agudo* en las expresiones *agudo parasismo*, *dolencia aguda*, *fiebre aguda*, *dolor agudo*? Significa *pronto y vehemente;* ahí están las locuciones de los clásicos que lo declaran sin dificultad y sin dejar lugar á duda. Diferencia parece ponen ellos entre *dolores* y *enfermedades*. Las enfermedades *agudas* acaban presto con la vida; los dolores *agudos* pueden durar y ser continuos. Con todo eso, *agudo* expresa lo que con prontitud y vehemencia causa malestar al hombre en la salud, sobresaltándola de repente; mas no significa que el mal no tenga remedio ni dé espera ninguna. El hombre, que gozando de buena salud es acometido de un golpe de apoplejía, padecerá *dolencia aguda*, aunque no acabe en sus manos la vida; *padecerá dolores agudos,* durante su enfermedad, aunque luego sane del todo.

Tal es el concepto clásico y castizo del nombre *agudo*. El escritor S. C. de *El Siglo Futuro* (8 de Enero de 1903) llamó *impropia* á la palabra *agudo*, aplicada á enfermedad. No puede ser impropia la palabra usada por los clásicos en esa acepción. Pero si en ello no acertó, muy atinadamente reprobó el verbo *agudizarse* en el sentido de *hacerse aguda* la enfermedad crónica del Sr. Sagasta. Porque no puede el verbo *agudizarse* tener lugar cuando se ofrece el concepto de una enfermedad crónica que llega á su término, se agrava, empeora y presenta todos los síntomas con que las enfermedades crónicas ó no crónicas anuncian la proximidad de la muerte, como bien lo dice el citado escritor; «porque está averiguado, prosigue con gracia, que todas las enfermedades mortales *se agudizan* al fin y acaban en punta». La razón de la impropiedad es, porque *enfermedad aguda* es la que sobrecoge al hombre sano, como sería un accidente repentino de pulmonía. Pues porque una dolencia crónica sigue por sus pasos contados, hasta poner la vida del enfermo en las manos de la muerte, aunque la fuerza del mal le acelere su fin, no por eso deberá decirse que la enfermedad crónica *hízose aguda*, pues todo el ser de *aguda* consistiría en irse aumentando su gravedad hasta descaecer ó sobresaltar al enfermo con todas las amarguras de la muerte; mas eso no es *hacerse aguda,* ni acabar en *aguda* la *crónica*, sino hacer la enfermedad crónica sus naturales efectos, cesando ó rematando en el boqueamiento final.

Otro caso fuera, el cerrar el hombre la vida con arrebatada y congojosa muerte, el tomarle la muerte de sobresalto, el llegar al último trance sin casi decir Jesús, el anochecer sano y amanecer transformado en cadáver, el verse en un tris desatada el alma del cuerpo; la enfermedad que obrase estas repentinas mudanzas, bien pudiera llamarse *aguda*, por lo imprevista, súbita y mortal. Con que si la enfermedad crónica no puede *hacerse aguda*, ¿cómo podrá *agudizarse*? El periódico *El Imparcial* «lo quiso corregir y enmendar, añade el sobredicho escritor, y tradujo el parte facultativo diciendo que *estimaron los médicos que se había aguzado la enfermedad*. Lo que es más corto, pero no menos estrambótico. Porque *aguzar* es verbo activo, y no se usa nunca como reflexivo».

Tampoco es eso verdad. El verbo *aguzar* se usa en forma reflexiva. ¿Quién quitará que digamos, «en el oficio de periodiquista se aguzan los ingenios?» Ahí está Cervantes, que no nos dejará mentir, allí donde dice, hablando de las amorosas saetas: «En esta Altisidora más parece que se aguzan que despuntan» [1]. Ciertamente, *aguzarse los ingenios* es llegar á partir un pelo en el aire, siquiera más peque de sutil que de verdad lo que discurran. ¿Mas, qué orden ni relación dice eso con la enfermedad? ¿Acaso es ella como la pirámide, que mientras más sube, más se ahusa, hasta venir á rematarse en un punto?, ó como la delgadez del puñal que de él hace aguja? No en ese sentido se llamó *aguda* la enfermedad, y por eso no puede *aguzarse* á sí misma. Concedámosle á un poetastro que diga, «la enfermedad sacó las uñas, aguzólas, clavólas y dió con él en la sepultura»; mas esa es música celestial, muy ajena del canto llano, propio del periodiquista. En fin, la enfermedad no *se aguza*, porque todo su ser de *aguda* está en acometer de sobresalto con toda su fiereza, sin apenas dejar esperanza de vida al paciente.

La fraterna dada por *El Siglo Futuro* á *El Imparcial*, tocó de soslayo á *El Nacional,* que también quiso escupir en corro, lamentando la *agudi-*

[1] *Quij.*, p. 2, cap. 58.

zación de la sobredicha enfermedad. Clara cosa es; de *agudizar* había de salir *agudización*, como pudiera haber salido *agudizamiento y agudizadamente*, de ahí *agudizacionar y agudizacionación*, como lo fué el escritor de *El Siglo Futuro* sacando por soga interminable, con que dejar ahorcados y sin aliento á entrambos cursiparlistas pulidetes y encopetadillos. Dejémoslos en sus trece, digo en sus flores, cuyo intolerable hedor recrea, en vez de atafagar, el olfato de tantos oliscantes madrileños.

Ahorrar de

Daba Salvá por averiguado, que «*ahorrar de palabras*, dijeron los antiguos; pero al presente callamos la preposición». *Gramática*, pág. 267. A mano tenemos la prueba. TIRSO: «Ahorremos de fingimientos». *El pretendiente*, jorn. 1, esc. 12.—LOPE: «Se ahorra de requiebros y promesas». *Los Tellos*, p. 1, 3, 15.—CERVANTES: «Ahorrad de vuestros suspiros». *Quij.*, p. 2, cap. 52.—SANTA TERESA: «Ahorraríamos hartas culpas y hartos trabajos». *Conceptos*, 2.—CERVANTES: «Ahorrar el camino de mi vuelta». *Quij.*, p. 1, cap. 25.—GRANADA: «Ahórrase una hora de cenar y dos de parlar». *Oración y consid.*, p. 3, cap. 2.—CALDERÓN: «A mí me ahorrabas el susto». *Mejor está*, jorn. 2, esc. 5.—PELLICER: «Pudiera ahorrar el trabajo». *Argenis*, lib. 2, cap. 161.—JÁUREGUI: «Me ahorro la moneda». *Sátira*, Bien pensaras.—FORNER: «En suma ahorremos de palabras». *Exequias de la lengua castellana*.—MORATÍN: «De tantas incomodidades y socaliñas nos ahorra». *Auto de fe*, nota 16.—BRETÓN: «Me ahorro de cumplimientos, de chismes, de peligros». *Obras póstumas*, t. 2, pág. 471.—QUINTANA: «Andaba ahorrado de faldas». *Vida de Don Alvaro de Luna*.—JOVELLANOS: «Por ahorrar tiempo y trabajo». *Memor.*, *carta á C. Berm.*—«Nos ahorra el trabajo de buscar». *Human. Castell.*, Retórica.

Las autoridades antecedentes sirven muy al caso para poner en los ojos del más torpe lector, que tanto los antiguos como los modernos emplearon *ahorrar* con *de* y sin *de*, unas veces con preposición, otras sin ella. Cuando los gramáticos plantan como ley de construcción, que *ahorrar* va con *de*, no lo darían firmado de su nombre si hubiesen visto lo contrario en los buenos autores que le construyeron sin *de* á veces, y á veces con *de*. Pero á Salvá le tocaría confesar, que le faltaba experiencia de ojos para fundar su opinión acerca de los modernos y de los antiguos, tan formalmente y á boca llena pronunciada.

Algún endevotado de Salvá, para volver por su honra alegaría tal vez, que debajo del nombre de *antiguos* quiso comprender innegablemente, no los autores del siglo XVII, sino los anteriores á ellos, que por esta causa habló á bulto y en grueso. Si esa fuese la dificultad, la solución sería esta otra. No sabemos lo que Salvá quiso decir en este lugar, pues no nos hemos de meter en escudriñar intenciones; pero ¿quién pondrá en duda que *antiguos* se llaman los autores del lenguaje formado, en contraposición de los del lenguaje reformado que intitulamos *modernos*? Porque para ponderar los primores del romance, ningún español andará dando y tomando con los libros del siglo XIII ó XIV, buenos para estar en los anaqueles, sino que revolverá diligente los del siglo áureo, que como consultores de cámara son tanto más dignos de consideración, cuanto nos enseñan con más acierto y autoridad. Quiso el gramático Salvá añadir á su Gramática el capítulo IX, con el epígrafe *Del lenguaje castellano actual*, al efecto de

mostrar «las principales diferencias entre las palabras y frases de nuestro lenguaje corriente y el de los autores del siglo XVI, para que se vea, que si bien debemos estudiarlos, como dechados de saber y de sonoridad en la locución, no nos es permitido copiarlos tan servilmente, que pretendamos oponernos á las novedades, que en las lenguas, como en todo, ha causado el transcurso de los siglos».

Si en verdad llamó Salvá antiguos á los autores del siglo XVI, ¿qué nombre daría á los del siglo XVII, que fueron los formadores y perfeccionadores del romance? El se lo sabrá; pero ciertamente no eran entre ellos comunes las voces y frases que achaca á los del siglo XVI, los cuales, á fines del propio siglo, ni tampoco las empleaban, ni dejaron de decir *ahorrar* sin *de*. ¿Por qué no tomó Salvá por norma los del siglo XVII, y hubiera visto con cuánta razón puede uno oponerse á las novedades modernas, que no han hecho sino desfigurar el romance en vez de realzar su gallardía? El haber el gramático echado en olvido los autores del siglo XVII, en especial los del primer tercio, fué causa de la espantosa confusión que en su capítulo IX reina. Mas al fin, indubitablemente consta, que *ahorrar de* y *ahorrar* sin *de* estuvieron en uso en todos los siglos desde que comenzó á sonar en labios españoles la lengua castellana.

Pero dejada aparte esta razón, acabemos de revolver algunas incorrecciones nacidas del francés *épargner*, que á veces representa nuestro *ahorrar*. Pongamos ejemplo en estas locuciones: «Dios mío, toma mi sangre, y ahorra la de mi hijo.—Supo ahorrar los términos.—Como buen pastor ahorraba el ganado». En la primera, el verbo *ahorrar* debería hacer sentido de *perdonar*, *excusar*, *evitar*, *conservar*, como lo pide su metafórica significación; pero parece dar á entender otra cosa, esto es, *reserva para ti*, *guarda para ti*, *deja libre en tu provecho* la sangre de mi hijo; significado diferente del que pretendió el escritor. Porque el verbo *ahorrar* tiene esta particularidad, que expresa en su concepto la conservación de alguna parte de lo que se pudiera gastar, cuya reservación se tiene á ganancia favorable al que *ahorra*. El francés *épargner* no dice ese respecto, por lo cual no siempre equivale á nuestro *ahorrar*.—La segunda locución, *ahorrar los términos*, quiere decir, *medir las palabras*, *ser medido en las palabras*, *mantener un lenguaje sobrio*, *andar con mesura en el lenguaje*; mas no dice eso la expresión segunda, sino otra cosa, á saber, *excusar los términos*, *cerrar la boca*, *sellar los labios*, *morderse la lengua* sin chistar ni mistar; sentido muy ajeno del que el escritor intentaba.—En la tercera locución se contiene un significado impropio de *ahorrar*, que en castellano nunca ha equivalido á *cuidar*, *administrar*, *moderar*, como equivale el francés *épargner*, sinónimo de *ménager* en este caso. El Diccionario de Autoridades, cuya definición admitió el Diccionario moderno, trae este significado: «Entre ganaderos, *ahorrar* es conceder á los mayorales y pastores un cierto número de cabezas de ganado, horras ó libres de toda paga y gasto, y con todo el aprovechamiento para ellos». Mas esta definición no tiene que ver con la frase tercera censurada.

Atendiendo á la índole propia de *ahorrar*, que siempre excusa parte del trabajo que se había de poner en una acción, ó evita parte del gasto que en una obra se había de emplear, podemos dar por incorrectas las tres frases dichas, conforme las censuró Baralt [1], fundado en eficaces razones.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ahorrar.*

Aire

La palabra *aire*, cuando va con los verbos *dar*, *tener* y algunos otros, recibe significación metafórica de *apariencia*, *garbo*, *primor*, *gentileza*, *gracia*, *donaire*, *gallardía*, *traza*, *contoneo*, *viso*, como lo declaran las autoridades siguientes. LEÓN: «El buen aire y movimiento del pie es digno de loa». *Cantar de los cant.*, cap. 6.—ESTRADA: «Nada les vino al pensamiento que tuviese aire de inhumanidad». *Sermón 1.º*, § 1.—LAGUNA: «Llevaba un aire de comerse otras tantas». *Dioscór.*, lib. 1, cap. 145.—NÚÑEZ: «Aire tiene de sacrilegio canonizar las culpas». *Empr. 15*.—BARBADILLO: «Tenía tan buen aire y donaire en cuanto hacía y decía, que se llevaba tras sí las voluntades». *Coronas del Parnaso*, fol. 195.—TORRES: «El mal aire con que andaba». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 5.—ZAPATA: «Andar con buen aire». *Miscelánea*, pág. 7.—CASTRO: «Andar como camaleón la boca abierta tras del aire popular».—«El aire de su vanidad y de otros tabanillos le traen desvanecido». *Reform. crist.*, trat. 3, cap. 2.—TORRES: «Por ellas se descubren los aires de la afición». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 10.—CARRASCO: «Gracia, en estilo humano, | Llamamos al donaire, | El modo cortesano, | El contoneo, el aire». *Definiciones. Gracia.* —JACINTO POLO: «La fresca frase de *airoso*, | Que para todo aprovecha, | Las digo con muy buen aire, | Véngalas bien ó no venga». *Poes.*, Carta á un amigo.—FERNÁNDEZ: «Escribía de lindo aire los caracteres griegos». *Vida de S. Claver*, p. 1, cap. 3.

A vista de tantos y tan preclaros autores, podemos hacer juicio de este parecer de Baralt: «Por ejemplo, nosotros decimos, *se da un aire á su padre*, por *se parece á su padre*, pero no como los franceses *tiene el aire de su padre*»[1].—En estos breves renglones, no sólo habló al aire Baralt, sino que impuso á los españoles dos falsedades. La manera de remediarlas será decir, *le da un aire á su padre* y *tiene el aire de su padre*, por *se parece á su padre*, puesto que las frases *darle un aire á otro* y *tener el aire de otro* son castizas, según que lo define el Diccionario de Autoridades, si bien no apoya su decisión en dicho alguno de clásico.

Otras frases censuró el propio autor pasando los términos de lo justo. *Tiene el aire de la danza*, equivale á *sigue el compás de la danza; el aire con que habla*, significa *el primor y donaire con que habla; conserva el aire de familia*, quiere decir *conserva los delineamientos y aspecto de la familia*. En recambio, con gran razón reprobó por galicismos las locuciones *tiene aires de rico*, *tiene grandes aires*, *se daba aires de sabio*. Esa variedad de *aires* no cuadra al cielo español, donde otros *aires* corrían en el buen tiempo, mas no los metafóricos que los galicistas beben sin tino por imitar á los franceses. La única frase de esas tres que podía pasar es la primera, *tiene aires de rico*, si en vez de *aires* dijera *aire* en sentido de *apariencia;* mas si *aires* suena *condiciones* ó *ufanías*, ó *presunciones*, no es propio ese plural ni digno de aplauso. Consúltese la frase de Núñez, donde el clásico autor toma *aire* por *apariencia*, *traza*, *aspecto*, *viso*, *semblante*, como le tomaban los clásicos.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Aire*.

Alardear

Pocos artículos ven la pública luz en papeles periódicos, que no hagan ostensión del verbo *alardear* á título de sinónimo de *jactarse*, *gloriarse*. Tufo de rancio tenía ya el verbo *alardear* hace ya doscientos años; por vil y contentible nadie le admitía en sus escritos: quién le diese el olor ambarino que así recrea á los modernos, no es de nuestro oficio averiguarlo; ello es que su fragancia trasciende hoy por toda la prensa. Un verbo cargado de años, falto de galanura, contado por de muy baja estofa, desdeñable por su ruin aspecto, verse en el siglo de la elegancia enjordanado y vuelto á lozana vida, no deja de ser cosa de prodigio. El Diccionario de Autoridades, que le califica de anticuado, no propone sentencia alguna de autor que se hubiese valido de él, ni entre tantos como han pasado por mis manos, una vez sola se me ofreció á los ojos, de arte que no es posible presentar la menor muestra del mundo para consuelo de los neoparlantes.

Pero si *alardear* no parece en ningún libro del siglo XVII, la voz *alarde* suena á menudo en los labios de los buenos autores. NISENO: «Para magnífica ostentación de tan inexhausta caridad, para reseña y alarde de tan majestuosa soberanía le viéramos descubierto y patente».—«Aquí hay tanta ostentación y alarde de abrasado amor». *Asuntos*, domin. 4, as. 1.—BARDAXI: «Tratar y hacer alarde de las prerrogativas y excelencias del amado discípulo de Cristo Redentor». *Serm. de S. Juan Evangelista*.—MARIANA: «Hacer alarde y muestra de su grandeza». *Hist.*, lib. 11, cap. 3.—MÁRQUEZ: «Hace alarde de las heridas». *Espir. Jerus.*, vers. 2, consid. 2.—AYALA: «Hacer alarde del agudo ingenio de otro». *Hist. del Anticristo*, trat. 2, disc. 17.—MALÓN DE CHAIDE: «Hacer alarde de los servicios». *Magdalena*, p. 3, cap. 34.—NIEREMBERG: «Hacer lucido alarde de pajes y traer librea». *Obras y días*, cap. 2.—FONSECA: «Hacer alarde de los bienes humanos». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 14.—VILLABA: «Hacen alarde de las mercedes que les hacen». *Empr. 27*, parte 2.—GRANADA: «Hacer alarde de sus hermosas plumas». *Símbolo*, p. 1, cap. 21.

¿Qué valor recibe la palabra *alarde* en los escritos de los clásicos? Bien lo descubrirá quien considere las frases trasladadas: ellas atribuyen á *alarde* sentido de *muestra*, *reseña*, *manifestación*, *ostentación*, hecha con cierto esplendor. Tal fué su propio sentido entre los buenos autores. De ahí pasó á representar la muestra ejecutada por el comisario de guerra, á fin de registrar si cada compañía tenía el número, armas, aseo y buena disposición conveniente; mas como en esta función se encerrase algún aparato de gala y lucimiento, vino la voz *alarde* á significar también ostentación militar, que tanto podía ser de pompa como de pujanza y destreza. SOLÍS: «Pasó muestra el ejército, y tuvo circunstancias de alarde, porque se atendió menos á registrar el número de la gente que á la ostentación del espectáculo». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 12.—OVALLE: «Algunas veces entre año se hacen suizas y alardes generales». *Hist. chil.*, fol. 161.—LOPE: «Sin que en alarde la milicia pase». *Jerusalén*, lib. 4.

Pero lo que conviene advertir con solicitud es, que *alarde* no tuvo significación de *jactancia*, de *vanagloria*, de *presunción*, de *vano engreimiento*, como de las alegadas autoridades consta claramente, por manera que *hacer alarde* no fué nunca sinónimo de *jactarse*, sino de *manifestar* con esplendidez y generosidad, pues que de Dios y del amor divino decían

hacer alarde. Si, pues, concedemos al verbo caduco *alardear* los privilegios de mozo, no le será lícito salir de los aledaños de *hacer alarde*. Por consiguiente, *alardear* no es *presumir vanamente*, ni *jactarse con entono*, ni *andar hinchado con arrogancia*, ni *vanagloriarse*, ni aun *gloriarse* ó *preciarse*, como quieren los modernos. ¿Qué diremos, pues, de aquellos escritores que blasonan, se glorían, se precian, se engríen, se pompean, se pomponean, bravean, bizarrean, fanfarronean, gallardean, presumen, gallean, se envanecen, se ufanan, se lozanean, se jactan, se alaban de tener de continuo en los labios y en la pluma el verbillo *alardear*, sin acordarse de otros más graciosos y auténticos, más aceptos y clásicos, y lo que más monta, sin caer en la cuenta de la impropiedad con que le aplican, extendiéndole á una acepción ajena de *hacer alarde*? Diremos sencillamente, que los parlantes y escribientes del siglo actual hacen, con este y con otros parecidos vocablos, cuanto está de su parte para desquiciar, empobrecer y echar á pique, por desidia é ingratitud, la lengua más rica del mundo.

Frases equivalentes al *alardear* moderno

«Hacer gala de —alabarse de—irse alabando —sacrificarse al aplauso de —buscar gloria—atender á su gloria —caer en vanidad —atribuirse presunciones de —preciarse con vanidad —pretender honor—ser gallo de cien crestas—gallardearse ufanamente—mostrar entono —hacer punto de —atravesar á cada palabra sus glorias —mostrar lozanía —hacer demostración de —caérsele la baba de contento—vender al mundo devoción —ser mártir de la vanidad —reventar por parecer sabio —perecer porque le tengan en algo —presumir mucho de sí —no caber en sí de hinchado —buscar aplauso y estimación —hacer plaza de sus bienes—tener humos de ser —mostrar pompa y presunción —irse pomponeando —quedar ufano —estar presuntuoso —hacer muestra de —hacer demostración de —poner cuidado en la ostentación — hacer ostentación de —llevar ostentación —ser vano y ostentativo —poner ramo á la puerta.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Alardeando de sostener la guerra contra toda Europa». *Carlos III*, t. 1, cap. 2, pág. 40.

VILLOSLADA: «Sostienen tesis alardeando de ingenio». *Amaya*, lib. 4, cap. 9.

Alarma.—Alarmar

El Diccionario francés tiene admitido el verbo *alarmer* en significación de *consternar*, *perturbar*, *amedrentar*, *aterrar*, *espantar*, *conmover*, *asustar*, *sorprender*, *sobrecoger*, *sobresaltar*, *inquietar;* la propia acepción recibe el reflexivo *s'alarmer*. Al vocablo *alarme* tócale no solamente representar la *voz y señal* para correr á las armas, sino también *terror súbito*, *pavor*, *consternación*, *tumulto*, *temor vano*, *inquietud*, *congoja*, *recelo*, *solicitud*, *susto*, *ansiedad*, *zozobra*, *sobresalto*, y otros accidentes de ánimo afligido.

No pararon los galicistas hasta que hubieron arrebatado al Diccionario francés las voces *alarme* y *alarmer*, y encajádolas en el Diccionario español con todos los arreos de las correspondientes acepciones, propias y figuradas. Lamentábase D. Tomás de Iriarte, á fines del siglo XVIII, de tan ex-

traña novedad, diciendo: «Verdad es que sermones y comedias ó tragedias he oído yo, demasiado á la francesa, quiero decir, escritos en una lengua parecida á la castellana, pero que usa ciertas voces, como verbigracia, *alarmar*, por *asustar*, *sobrecoger*, *sobresaltar*, *inquietar*» [1]. Primeramente, aprobó la Real Academia el sentido propio del *alarmar* francés, esto es, *conmover* ó *incitar á tomar las armas*; después pasó á recibir el sentido figurado de *sobrecoger*, *asustar*, *azorar*, *inquietar*. De aquí abrióse la puerta á exprimir con el verbo *alarmar* y con el substantivo *alarma* toda suerte de alteraciones del ánimo, alegres y tristes, como fueran inopinadas y repentinas.

Por esta pauta se gobernaban los escritores galicistas. DUQUE DE RIVAS: «Los tenientes con pelotones napolitanos recorrían y alarmaban las ciudades, villas y aldeas». *Masanielo*, p. 2, cap. 1.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Una contribución extraordinaria que alarmó á la asamblea». *Esp. del siglo*, t. 2, cap. 15.—MORATÍN: «Hago estrépito, se alarman todos». *La mojigata*, acto 3, esc. 10.—QUINTANA: «Le consagró una pasión fogosa, pero acompañada de tal respeto y tal decoro, que el pudor no podía alarmarse de ella». *Introd. al Parnaso español*, 3.

Baralt copió de libros españoles las frases siguientes: «Ese ruido me alarma; aquella desagradable nueva alarmó su amor; turba mi razón, alarma mi cariño; es una conciencia á prueba de bomba, á la que nada ni nadie alarma; gusta de alarmarse por futezas; se alarmó de, con, por mi llegada; su cariño es tan grande, que vive alarmándose por mí» [2]. El tono blando con que Baralt trata estas locuciones, parece mostrar que no le ponían en cuidado. Cuervo, hablando del sentido metafórico aprobado por la Academia, se atreve á decir que «sabe aún á francés» [3].

Tal es la historia de estos vocablos, que se nos han metido á velas tendidas en el Diccionario académico, por traza de los galicistas, sin que antes hallaran en él entradero alguno. Porque cosa es averiguada, que los buenos autores no conocían sino la voz *alarma* en el sentido de *señal arrebatada* que se da por gritos ó instrumentos de guerra á los soldados de una guarnición ó de un ejército, para que tomadas las armas se pongan á la defensiva cuando son improvisamente acometidos. QUIÑONES: «Tras lo dicho en el mismo lunes tocaron al arma». *Paso honroso*, cap. 72.—BURGUILLOS: «Al arma toca el campo Micigriego | Contra Marramaquiz Gato troyano». *Gatomaquia*, silva 7.—CERVANTES: «Por todo el pueblo se levantó una confusa vocería, diciendo: al arma, al arma, que turcos hay en la tierra». *Galatea*, lib. 2.—CORREAS: «Dar arma, dar un arma». *Vocabul.*, letra D.—VEGA: «Les dan al arma y tocan como á rebato». *Paraíso*, t. 1, pág. 232.—SARMIENTO: «La muerte hace señal y toca al arma». *Sermón en las honras de Felipe II*.—ALDANA: «¡Arma, arma, Santiago, arma, arma! grita. | Luego veréis la voz multiplicada, | Difusa y repetida en toda boca». *Descripción de un centinela*.—NIETO: «Suena el tambor, y ¡arma, arma! | Se oye con el ¡guerra, guerra!». *La Perromaquia*, canto 3, redond. 176.—BAVIA: «La caballería estuviese alerta, tocando arma en cualquiera ocasión». *Hist. Pontifical*, Clemente VIII, cap. 25.—GUADALAJARA: «Salieron del puerto de Valeta con intento de dar alguna grande alarma por las islas de Grecia». *Hist. Pontif.*, lib. 1, cap. 2.—JARQUE: «Fué tan grande su corrimiento, y el coraje que cobraron con el

[1] *Liter. en Cuaresma*.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Alarmar*.—[3] *Diccion.*, t. 1, página. 315.

alarma de esta exhortación, que revolviendo contra los romanos vencedores, los desbarataron con gloriosa victoria». *El Orador,* t. 5, invect. 15, § 2, pág. 174.

Tomados los dichos á los clásicos autores, á ninguno le oímos la palabra *alarmar;* sólo *alarma* suena en sus labios, voz militar, de sentido bullanguero, propio de la soldadesca. De *alarmar* no hay nuevas en todo el siglo XVII. Pues bien estólido habrá de ser quien piense les faltaban nombres y verbos á los clásicos con que dar á entender el sobresalto y turbación de un pueblo, especialmente á los historiadores de guerras, que en número y calificado ingenio no deben nada á los del resto de Europa. Con que de aquí arranca nuestro argumento. Si tantos y tan esclarecidos autores no sintieron la falta de *alarmar,* ni en sentido propio ni en sentido figurado, como quienes hallaban en el romance copia de voces propiísimas y de frases vivísimas con que representar maravillosamente todo género de alharacas, alborotos, albórbolas, sobresaltos é inquietudes repentinas, ¿qué razón pueden alegar los innovadores para introducir en nuestro Diccionario una palabra exótica, no necesaria ni conveniente, ni de origen latino, totalmente nueva, sólo usada por escritores incorrectísimos, dificultosa de entender en su sentido figurado, lógicamente injustificable, sin gracia y sin lindura, pero, lo que más monta, vaga, indeterminada y de amplísima significación? Porque cuando Moratín dijo, «hago estrépito, se alarman todos», ¿qué concepto quería significar? Infinitos daba de sí la frase *se alarman,* á saber, se revolvieron entre sí, se movieron sus humores interiormente, no se les cocía el pan, levantaron alaridos, metieron el negocio á barato, armóse entre ellos una herrería espantosa, pasaron crujía sin chistar, se amortecieron de susto, trasudaron con ansias mortales, quedaron pensativos y murrios, andaban marchitos y descoloridos, la ira los arrebató, se les alborotó el juicio, se ahogaron de congoja, se bañaron de alegría, daban saltos de placer: ¿cuál de estos sentidos quería expresar Moratín con su palabra *se alarman todos?* ¿Quién sabe? Si los renglones siguientes no lo declarasen, á buenas noches quedara el lector, pues el verbo *alarmar* no lo define por sí. Menos luz sacará de aquel dicho de Quintana, *el pudor no podía alarmarse de la pasión fogosa de Herrera.* La locución *no podía alarmarse* sufre estos sentidos, *no podía asustarse, no podía recelarse, no podía turbarse*, *no podía estar cuidadosa*, *no podía estar solícita*, *no podía alegrarse, no podía entristecerse*, *no podía temer*, *no podía esperar*, *no podía desconfiar*, porque á todos estos sentidos da lugar la frase de Quintana, comoquiera que el concepto de *susto*, *sobresalto*, *sorpresa* no dice de suyo inquietud melancólica ni turbación triste, ni lance adverso. ¿Qué añade, pues, la palabra *alarmar* á los verbos tan conocidos cuan copiosos del romance español? Nada, si no es confusión, vaguedad, falta de asiento.

Mas aquí no debe pasarse en silencio la suma escasez del Diccionario francés en esta parte. A los verbos castellanos *asustar*, *sobresaltar*, *azorar*, *desazonar*, *sobrecoger*, *amedrentar, perturbar*, *conmover*, *aterrar*, *congojar*, *acongojar, zozobrar*, *recelar*, especialmente á sus reflexivos, no tiene la lengua francesa verbos que se ajusten literalmente, bien que posea otros comunes y vagos que ó por sí ó por circunloquios declaren poco más ó menos la significación española, llevando la bandera entre todos el verbo *alarmar*, como guión de más gallardía y propiedad. Si, pues, el romance español, demás de poder sacar á vistas verbos propios que satisfagan al sentido de los vagos y comunes del francés, goza de docena y media de verbos singulares y singularmente suyos, cuya propiedad

no puede adjudicarse la lengua francesa, con los cuales todos es muy dueño de relevar aventajadamente los matices del verbo *alarmar*, pregunto, ¿qué significa el proceder temoso de los galiparleros, obstinados en llevar adelante, á mía sobre tuya, el verbo *alarmar* propia y figuradamente, metiendo la hoz en mies ajena, sin reparar en el mal término que usan con la suya propia? ¿Qué significa? Una de dos, ó ignorancia ó malicia.

Mas porque no será bien visto echemos á malicia de segunda intención el humor pecante de los galicistas, más valdrá cargarles la capa de la ignorancia, en cuyos pliegues arrebujados pónense á pensar en francés, hablan dentro de sí en francés, truecan en francés lo que en francés rumiaron, dejan en el escrito peñoladas francesas, que al fin son paja, borra, fagina, y lo que peor es, borrón y oprobio del lenguaje patrio. Quien piensa en español, en español escribe si el conocimiento del romance español deja resfriar el afecto á los giros afrancesados. No otra nos parece ser la causa de la reinante galiparlería, no sólo cuanto al verbo *alarmar*, mas también tocante á otras infinitas voces, que saldrán á plaza en los artículos siguientes.

Frases castizas apropiadas al incorrecto *alarmar*

«Recibir tal sobresalto—dar sustos y sobresaltos—causar sobresalto la noticia—ser acometido como de un súbito pavor—inundar á uno de sustos—helárseles el alma—revolver los humores del pueblo—turbar el reposo—empezar cosquillas y sospechas entre ellos—revolverse entre sí—inquietar la paz con opiniones nuevas—traer revuelta la gente—mover los humores de la persona—andar confuso y turbado—la noticia le sacó de madre—quedarse muerto y turbado—inquietar á los que duermen—padecer mil rebatos y mil miedos—venir de improviso—la nueva los tomó desapercibidos—la desventura á deshora le cargó—el trance le cogió de sobresalto—recibir un susto mortal—ser oprimido cuando menos lo pensaba—la nueva los sacó de sí—estar es ascuas—estar puesto en agonías de muerte—tenerle en congojoso purgatorio de inciertas esperanzas—sobrecargar el cuidado».

Escritores incorrectos

VILLOSLADA: «Preguntó de nuevo alarmada por un peligro imaginario». *Amaya*, lib. 5, cap. 5.

VILLOSLADA: «Verle, oirle, fué para Pacomio gran motivo de alarma». *Amaya,* lib. 5, cap. 4.

VALERA: «Exageraste en tu carta, y me alarmaste sin motivo». *El Comendador Mendoza*, cap. 27.

Alarmante.—Alarmista

Despender el tiempo ociosamente sería el tornar á la carga con los vocablos *alarmante* y *alarmista*, cuyo valor queda desquilatado en lo dicho hasta aquí. Salvá, porfiando en cargar de voces exóticas su Diccionario, entreveró el adjetivo *alarmante;* el Diccionario novísimo de la Real Academia dió entrada al substantivo *alarmista:* razón será dedicar á entrambos algunos renglones.

¿Quién no oye con frecuencia decir, «hay noticias alarmantes, van á dar un alarmante estallido, es proposición alarmante, alarmantes rumores han corrido, discurso alarmante fué aquél?» Quien así hable, merecerá

bien de Salvá, á quien debemos agradecer aquella importante advertencia que dice así: «Pero hemos de ser sumamente cautos en todo lo que recibimos de los franceses, ya porque la índole de la suya es, sin parecerlo, muy diversa de la de nuestra lengua; ya porque el roce con los de esta nación y la continua lectura de sus libros no pueden menos de llenarnos la cabeza de sus idiotismos, haciéndonos olvidar los nuestros. En todo hemos, no obstante, de someternos á la ley irresistible del *uso*, entendiendo por tal la autoridad de los escritores más distinguidos» [1].—En este párrafo se pinta Salvá á sí propio, es á saber, la cabeza henchida de idiotismos franceses por la continua lectura, y vacía de idiotismos españoles por el descuido de los escritores sus compadres que no se los enseñaron.

Gracias sean dadas á la divina Bondad, la Real Academia no recibió el adjetivo *alarmante*, siquiera admitiese de soslayo el participio al dar cabida al verbo *alarmar*. Entretanto mostró cariño al nombre *alarmista*, que por vez primera hace público alarde de sí en el Diccionario treceno de 1899, con esta explicación: «*alarmista*, persona que hace cundir noticias que causan alarma», esto es, que causan inquietud, susto ó sobresalto. Dos condiciones van impuestas al *alarmista*: primera, que haga *cundir noticias*; segunda, que las noticias *causen alarma*. Quien cogiendo descuidado al dueño de un almacén, le diese esta noticia: «hombre, que se te quema el almacén», no sería *alarmista*, por más que dejase á mi hombre temblando del susto; pero serán notados de *alarmistas* los sacristanes que tocaron á fuego, porque hicieron cundir el notición espantoso; que si no cunde la noticia, ó si la noticia no inquieta ni asusta, no hay *alarmista* que valga. Trabajo le manda la Real Academia al que deba usar esa palabrilla, para el acierto.

Pero ¿por qué se le habrá ofrecido á la Real Academia hacerle tanta honra á la palabra *alarmista*, flamante y nunca asentada en el Diccionario de la lengua? Por causa de necesidad, evidente cosa es que no pudo ser, ya que ha pasado la Academia dos siglos sin experimentar su falta. Por conveniencia tampoco, pues hay otras sin cuento en el romance español que hacen mejor el oficio, como les constó á los clásicos que las hubieron de emplear sin soñar en *alarmista*. ¿Si será por amor de la galiparla? Entonces, aun en la lengua francesa es reciente esa voz; de modo que por acomodarse al uso extranjero, afectó la Academia estudiosamente imitar el estilo francés aprovechándose de la dicción *alarmista*, para así ir alquitarando las derivaciones de *alarma*; con que es de temer que no pare hasta henchir la medida con *alarmantemente, alarmidad, alarmoso, alarmeo, alarmamiento*, si Dios no ataja los pasos al prurito de afrancesar.

Alátere

Frecuentemente se dice *alátere* y también *adlátere* en lugar de *compañero, consorte, amigo del asa*. Nace el uso de esta metáfora de la antigua costumbre de intitularse *Legados á Látere* los Cardenales enviados fuera de Roma por el Sumo Pontífice en servicio de la Iglesia. Consultemos al ilustre escritor Pedro de Vega sobre la índole de la metafórica significación. «Preguntad: ¿qué es *á látere*, del lado del Papa? El que trae amplias facultades, el que viene más favorecido, el de más estima, el más

[1] *Gramática*, cap. IX, pág. 335.

del asa, solemos decir en español.—La excelencia más llegada, la más de *á látere,* de que más te precias, es la misericordia»[1].

La autoridad de Vega da á conocer el empleo de *á látere*. Según ella, podremos decir, *son amigos de alátere*, *son los más de alátere*, para significar los más favorecidos, los más allegados, los de más estima. Pero no es lícito aplicar el plural *aláteres,* cuánto menos el *adláteres;* primero, porque *alátere* por significar *del lado* es voz indeclinable, como lo es *in statu quo, coramvobis, in albis, in puribus,* etc.: segundo, por ser *alátere* exacta construcción latina con *á* que pide ablativo, pero decir *adiátere* sería solecismo, pues *ad* pide acusativo, y debería decir *adlatus*, ó *adlatera*. Así que *á látere* ó *alátere,* y mejor aun *de alátere*, es la forma castiza que deberá emplearse con nombres representativos de amistad ó compañía, ora estén ellos en singular ó en plural. La locución, *estos son sus aláteres*, debe convertirse en estos son sus *alátere*, ó *estos son los de alátere,* si ha de quedar limpia de incorrecciones. Ejemplo hallamos en el clásico Valdivielso, que hablando de los apóstoles, dijo: «Vírgenes hermosas | Siguen la palma del verdor entero, | Y á látere los doce de la fama, | Sobre quien sus primicias Dios derrama»[2]; quiere decir: los doce apóstoles acompañan á látere á la Virgen María escoltada de otras vírgenes. Aquí la expresión *siguen á látere* suena *acompañan*, *escoltan*, siguen á su lado, seis á cada lado. Tampoco se diría bien *siguen aláteres* ni *son sus aláteres*.

Frases de a*compañar*

«Andar junto con otro—estar atado á la custodia de otro—no apartarse jamás de su lado—andar como paje tras él—ser paje de falda—frisar capa con otro—hacer lado á otro—andar siempre á su lado—no dar un paso sin él—andar en su compañía—hacerle compañía—traerle al lado—tenerle junto á sí—ir lado á lado ellos con él—llevarle de compañía—cogerle en medio—ir en amor y compaña los tres—ir á la par con otro—honrarse con tenerle en medio—tenerle por compañero—ser consorte con otro—tener el lado de otro—irle convoyando—ir en compañía de otro—hacer á otro escolta—hacer acompañamiento y guarda—seguirle mucho cortejo—llevar séquito—irle en seguimiento—irle en zaga—pisarle la sombra—ser de su séquito—ir tras él á la zaga—ir tras la sombra de otro—no perderle pisada».

Alcance

Detengámonos á considerar qué valor daban los clásicos á la dicción *alcance.* El DR. PORRES, varón de habla pura y elocuente, elegante y maravillosa, decía: «Hizo el alcance de las virtudes inclinación gustosa». *Serm. de S. Antonio,* disc. 2, § 2.—«Salir afortunada en el alcance de lo que desea saber». *Serm. de S. Sebastián*, disc. 6, § 1.—«¡Oh! lo que hay desde la presunción al alcance, desde el deseo á la ejecución, desde el intento á la conquista». *Serm. 9, del Bautista*, disc. 15.—AGUADO escribía también: «Reconocer sus alcances». *Perf. relig.*, p. 1, trat. 6, cap. 6.—FONSECA: «Dar alcance á los fines y razones de los misterios». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 20.—ABARCA: «La huída duró por veinticuatro millas, en

[1] *Salmo 6*, vers. 4, disc. 2. — [2] *Sagrario*, lib. 1.

que se siguió el alcance, el cual le continuaban hasta dentro del mar». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 2.—JARQUE: «Al primero que entró á dar cuentas, le hizo alcance de diez mil talentos». *Misericordia*, invectiva 35, § 3.—CAIRASCO: «Asombro de los ojos que le miran, | Satisfacción de los entendimientos, | Envidia de las fábricas del mundo, | Del humano deseo ilustre alcance, | De la curiosidad último extremo». *El Escurial*.—CORRAL: «A letra vista se pagó el alcance | En moneda de décima ó romance». *Epístola á D. Luis de Ulloa*.—CELARIOS: «Acabáis, señor, de mostraros tan severo con ese hombre, que no teniendo de qué pagaros el alcance, le mandáis vender á su mujer, hijos y bienes». *La mayor obra de Dios*, p. 2, día 3, serm. 5, disc. 3.—FONS: «Enderezar la espada de la palabra de Dios al alcance de la honra propia». *El místico*, disc. 13, per. 5.—SALAZAR: «Iban en su seguimiento y alcance».—«En su alcance y seguimiento iban». *Política española*, prop. 4, § 3, pág. 91.—JARQUE: «Qué felicidad será aquella, cuyo alcance no se concede á las más veloces plumas, y se concede á las más elocuentes lenguas». *El orador*, t. 5, invectiva 15, § 1.

Por estas autoridades se comprueba que *alcance* no es *disposición, capacidad, aptitud, destreza*, sino antes bien *consecución, logro, deuda, distancia, seguimiento, adquisición;* no es causa, sino efecto; no tiene sentido activo, sino pasivo. *Reconocer sus alcances* no es tantear sus fuerzas, sino *examinar lo alcanzado por ellas; hizo el alcance de las virtudes inclinación gustosa*, quiere decir en la pluma de Porres, *hizo inclinación gustosa la consecución de las virtudes*. *Dar alcance á los misterios* no es, en lenguaje de Fonseca, *poner los misterios á mi alcance*, sino *ponerme yo en la inteligencia de ellos;* por cuanto *alcance* no pertenece al hombre que sigue la cosa, sino á la cosa en cuya demanda camina el hombre. Noción evidente, dignísima de advertencia.

Muy en la cuenta estaba el crítico Baralt cuando escribía: «Se dice muy bien en castellano *alcance del fusil*, del cañón, de la mano; pero las frases *está al alcance del fusil ó del cañón, está al alcance de la mano*, no son tan castizas como *está á tiro de fusil, está á la mano*» [1].—Con todo, sacó la voz desentonada al añadir: «*Esto no está á mis alcances* es frase tan correcta como *esto supera la capacidad de mi entendimiento*». Mas preguntémosle á Baralt: ¿por qué es correcta la frase *esto no está á mis alcances?* ¿Acaso por equivaler á *capacidad* la palabra *alcance?* Nunca le reconocieron los clásicos semejante acepción. Cuando mucho, la voz *alcance* denota la distancia á que uno debe llegar para conseguir la cosa; de suerte, que la locución *esto no está á mis alcances* sonaría como si dijese: *esto no está á distancia tal, que pueda yo alcanzarlo*, conviene á saber, discanta Baralt, *esto supera la capacidad de mi entendimiento*. Añade aquí, á mayor abundamiento, el Diccionario antiguo: «Muchas veces se toma *alcance* por capacidad ó talento; úsase más comúnmente en plural, y con algunos adjetivos que lo determinen, como *hombre de grandes alcances, de medianos alcances*, etc.». Claro está, que el Diccionario no corrobora su dicho con sentencia alguna clásica; á pies juntillas quiere le creamos. Mas no reparó, que la *capacidad ó talento* ha de esforzarse por alcanzar lo que está á larga distancia por su mucho *alcance;* de manera, que el *alcance* no está en la *capacidad*, sino en la cosa lejana; así que *capacidad* y *alcance* no representan el mismo concepto. Cuando decimos castizamente, *el cañón tiene mucho alcance*, significamos la *gran distan-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Alcance.*

cia á que llega con su tiro, mas no declaramos la *mucha capacidad* de tirar. La *distancia alcanzada*, ese es el *alcance;* la *destreza* en alcanzarla, esa es la *capacidad ó talento*. Donde se notará la incongruencia del plural *alcances* en la frase discantada. Demás de que si *alcance* fuera lo mismo que *capacidad*, ¿qué significaría la sentencia de Jarque, *el alcance de la felicidad celeste no se concede á las más veloces plumas?* ¿Qué sentido se descubriría en otras frases clásicas, tales como éstas: «Seguir el alcance de los que huyen». REBOLLEDO, *Orac. fun.*, pág. 175.—«Venir las espadas en los alcances». VEGA, *Salmo 1*, vers. 2, disc. 3.—«Ejecutar el alcance». MARIANA, *Hist.*, lib. 6, cap. 24.—«Ir en el alcance y seguimiento». ERCILLA, *Arauc.*, cant. 22, v. 11.—«Nos venían á los alcances». ALCALÁ, *El donado hablador*, p. 1, cap. 2? Ninguno, por cierto, si *alcance* hubiera de significar *talento, posibilidad*, *facultad*, *medio*, *facilidad*, *habilidad* y otras cosas á este tono.

De donde las frases «la pieza no está al alcance de mi voz; el orador predicó al alcance del auditorio; se amoldó el orador á los alcances del vulgo; las reglas se adaptan á los alcances ordinarios de los hombres; dichos pueblos están al alcance de las colonias», para ponerlas en romance pasadero deberíamos volverlas de arriba abajo, ó darles otro giro, diciendo: «mi voz no puede dar alcance á la pieza musical; el auditorio siguió el alcance del discurso; el orador se amoldó á la capacidad del vulgo; las reglas se ajustan á la capacidad ordinaria de los hombres; las colonias pueden ejecutar el alcance de dichos pueblos». La frase *estar al alcance* ó *á los alcances*, aunque frecuentada por los galiparlistas, no se halla en autor clásico, ni puede hallarse, porque carece de sentido, á menos que pongamos la capacidad intelectual en los tobillos del que corre, á cuyo alcance anda el desalado perseguidor.

Pero descendamos á descubrir el busilis de la galiparla. En la lengua francesa está la palabra *portée*, que se viene á parear con *alcance*. Como los galicistas le echasen el ojo, al ver que señalaba *ingenio*, *capacidad*, *tiro*, *término*, *extensión*, *comprensión*, y que en Francia se estilaba la frase *être à la portée;* sin más acá ni más allá acumularon á la voz *alcance* todo cuanto los franceses decían de *portée*, no dándoseles un comino del *alcance* clásico ni de su manera de empleo. Este lazo nos armaron los galicistas; en él caen cuantos dicen *ser corto de alcances*, *á esto no llegan mis alcances*, *estoy al alcance de conseguirlo*, y otras chapucerías á este modo. De suerte, que cuando la Academia impuso á la voz *alcance* el sentido figurado de *capacidad* ó *talento*, no hizo sino desquiciar y trastornar la significación propia, comprobando con varias frases el trastorno y desquiciamiento lingüístico, por la menguada gloria de dar placer á los afrancesados.

Responderán ellos tal vez: Quien dice *yo no alcanzo esta verdad*, es como si dijera, *yo no la penetro;* luego así como *alcanzar* es *penetrar* así *alcance* será *penetración*, *capacidad*, *inteligencia*.—R. Dijo la zorra, *yo no alcanzo las uvas*, como si dijera, *yo no las penetro;* luego así como *alcanzar* es *penetrar*, así el *alcance* de la zorra fué *penetración*, *inteligencia*. ¿Paréceles aceptable el consecuente? porque la consecuencia vaya si corre! ¿Dónde está el vicio de la argumentación? En la varia significación de *alcanzar* y de *alcance*. La principal de *alcanzar* no es *penetrar*, sino *conseguir*, así como la principal de *alcance* es *consecución*, sin que en tal caso quede determinado el objeto, el cual se ha de sacar del contexto mismo. Así cuando Aguado dijo *reconocer sus alcances*, significó *recono-*

cer lo alcanzado, *sus medras*, en el ejercicio de la virtud; mas de ningún modo quiso decir *reconocer sus talentos*, como ahora lo usan los galicistas. Por manera que *alcance* no es sino *consecución*, *logro*, *adquisición* de alguna cosa, indeterminadamente, cuya determinación dependerá del contexto. La locución *es hombre de cortos alcances*, podría decirse del que ha medrado poco en el oficio, del que á pesar de su habilidad é ingenio consiguió poco en su pretensión; pero no denota de suyo al *de corta capacidad ó talento*. La zorra dijo, *están verdes*, porque no daba alcance á la parra, por su desproporcionada pequeñez, con no faltarle capacidad é ingenio. También para los galicistas están verdes los hispanismos, porque no los alcanzan ni muestran deseos de madurarlos con la consideración, aunque pudieran darles afortunado alcance, pues no están allá en la parra sino muy á mano de cualquiera.

Pero apliquemos la vara de medir á la locución, «yo doy alcance político á este libro». ¿Qué clásico la hubiera entendido? Ninguno. Porque el adjetivo *político* trabado con *alcance* carece de significación. Mas si les hubiéramos avisado á aquellos autores que esa frase moderna quiere decir, «yo atribuyo intento político á esta obra», ¿cómo la habrían recibido, sino con rechiflas y burletas? Sí, porque ni *alcanzar* es *intentar*, ni *alcance* fué nunca *intención*, ni el *alcance* pertenece á libro alguno, antes le pertenece el *ser alcanzado* ó el *ser ejecutado su alcance*. Decíalo bien el Doctor Porres: diferencia va de la presunción al alcance, del intento á la conquista. Luego *alcance* no es *intento*; luego *alcance político* no es *intento político*. Por ahí se verá que la frase «yo doy alcance político á este libro», todos los clásicos la hubieran extrañado, porque *dar alcance* no era entre ellos sino *conseguir*, *lograr*, *alcanzar*. En suma, si no queremos que las gentes no nos apedreen, habremos de volver á nuestras antiguallas, siquiera los que llevan el pendón de la literatura moderna hagan punta y repunta.

Escritores incorrectos

BELLO: «Se exponen las reglas de la sola lengua que está á su alcance». *Gramática,* Prólogo, pág. VI.

ADOLFO DE CASTRO: «El escarnio presentado en versos sin artificio poético, y al alcance de los más groseros entendimientos». *Bibl. de Rivadeneira,* Poetas líricos, t. 2, pág. XV.

M. CAÑETE: «Nos avergonzamos de nuestros cortos alcances». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 15, pág. 238.

Alegrarse

El reflexivo *alegrarse*, cuando va seguido de verbo que exprese la causa de la alegría, suele pedir *de* con subjuntivo. ALARCÓN: «Alégrome de que viva | Y de que viva me pesa» [1]. Cuervo llamó incorrecta la supresión de la preposición *de* en el lenguaje familiar [2]. LOREA: «Diréis cuánto me alegraré se hallen con salud todos» [3]. El ejemplo de Lorea permite el subjuntivo sin *de*, pues *cuánto me alegraré se hallen*, equivale á *cuánto me alegraré que se hallen*, conforme al uso de las omisiones. Común frase es en las cartas ésta: «Me alegraré siga usted gozando de salud,

[1] *Siempre ayuda la verdad*, jorn. 3, esc. 11.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 327.—[3] *David perseguido*, cap. 3, p. 2, § 1.

la mía es buena, á Dios gracias». No hay por qué andarle buscando si acá si acullá á esta manera de decir.

Alguien

Cuando Cervantes escribió en tono festivo «los gallegos no se colocan en predicamento, porque no son alguien» [1], empleando la voz *alguien* por *persona*, no dió licencia á los modernos para decir, como lo usan, «alguien de mis amigos lo sabe, yo me fío de alguien de mis camaradas, alguien de los soldados murió», por cuanto *alguien* es dicción de suyo indeterminada, que perderá su vaga indeterminación si entrare en locuciones partitivas, en las cuales ha de ocupar su asiento el substantivado *alguno* con el complemento *de* ó *entre*. ALARCÓN: «Si alguien viene, avisar». *El desdichado*, jorn. 3, esc. 2.—LOPE: «Mira bien si hay alguien». *La buena guarda*. 2.—CALDERÓN: «¿Hay alguien que no sepa que yo soy hombre llano?». *El alcalde de Zalam.*, jor. 1, esc. 9.

De la manera que *nadie*, equivalente á *ninguno*, carece de complemento; de igual modo *alguien*, correspondiente á *alguno*, se usa substantivado sin añadidura complementaria, aunque *ninguno* y *alguno* la puedan llevar. El uso de los clásicos lo tiene establecido así, conforme lo expone Salvá [2]. Si podemos decir *alguno de los concurrentes*, es porque *alguno* las más veces no es substantivo absoluto, como siempre lo es *alguien*, que por esta causa no podrá decirse *alguien de los concurrentes*; mas si dijéramos, *podrá alguno preguntar*, se podría substituir la frase por *podrá alguien preguntar*.

Alguno

«Aquí me parece oportuno observar, dice BELLO, el uso de *alguno*, *alguna*, que se pospone al substantivo en las frases negativas, le precede en las positivas, y puede precederle ó seguirle en las interrogativas» [3]. Parece tomó Bello de SALVÁ la ley que dice: «*Alguno* precede comúnmente al substantivo y al verbo en las oraciones afirmativas, y va detrás de ambos precisamente en las negativas» [4]. A entrambos debió de seguir CUERVO cuando estatuyó, que la costumbre de tomar *alguno* por *ninguno* «no tiene hoy cabida sino cuando *alguno* se pospone al substantivo. En el siglo de oro había poca fijeza á este respecto, pues no sólo podía preceder este adjetivo en frases negativas, como acaba de verse, sino que también se posponía, lo mismo que se hace hoy» [5].

En verdad, los gramáticos sálennos al camino con leyes en la mano, que tal vez quedan fallidas por el uso en contra. Decretan todos tres, que en frases afirmativas vaya *alguno* delante del substantivo, y en las negativas le lleve á la cola. Parece que los tres gramáticos no hacían hincapié en la índole de *alguno*, que aun en proposiciones negativas ni se pospone al substantivo, ni se pudiera substituir por *ninguno*. Pongamos, por ejemplo, éstas: «no te bastan algunos pliegos para escribir el artículo; yo no voy á la feria con algunos céntimos; yo no salgo de alguna taberna, vengo de

[1] *La Tía Fingida*.—[2] *Gramática*, 1872, pág. 123.—[3] *Gramática*, cap. 45, n. 588.—[4] *Gramática*, 1872, pág. 120.—[5] *Diccion.*, t. 1, pág. 343.

oir misa; yo no me las tengo tiesas con algún gigante, sino con un hombrecillo por ahí; el que no tenga alguna contrición, no se puede bien confesar». En estas locuciones y en otras infinitas que se oyen á cada paso, el adjetivo *alguno* no señala nulidad absoluta, como cuando se pospone al substantivo; que por esta causa los antiguos comúnmente le posponían cuando intentaban dar á *alguno* el oficio de *ninguno* en frases negativas.

Pero frases hay en que no sólo no se pospone, mas ni es posible darle sentido de *ninguno*. Así quien dijese, «sin ningún dinero no podré ir á la plaza, no me dejen ir sin alguno; con muchos libros podré ganar, mas no ganaré nada con algunos; no estoy helado, pero no me falta algún frío», no podría decir igualmente *no me dejen ir sin ninguno*, *no ganaré nada con ningunos*, *pero no me falta ningún frío*. La razón de esto es, porque *ninguno* excluye totalmente, pero *no alguno* excluye en parte cuando el *no* va con el verbo; como en esta locución de Salazar: «por no admitir algunos la relación» [1]. Con que el sentido no fuere de total exclusión, no podrá emplearse *ninguno*, sino *alguno*. Pospóngase norabuena el *alguno* cuando equivalga á *ninguno*, como lo hizo Cervantes diciendo: «calle, señor bueno, que no hubo encanto alguno ni mudanza de rostro ninguna» [2]; pero dése licencia para anteponerle al substantivo cuando el caso lo pida.

La que dieron los gramáticos en llamar ley, ni lo es ni sombra de eso, aunque ellos libren su honor en haberla decretado. Hoy, como hace tres siglos, se puede anteponer y posponer el adjetivo *alguno* al substantivo en proposiciones negativas, si bien cuando la negación es absoluta suele seguir al substantivo tomándose por *ninguno;* esta práctica fué la más común entre los clásicos.

Más exacta parece la ley de Clemencín: «*Alguno* pospuesto significa lo contrario de cuando va delante, y equivale á *ninguno*» [3].—Las frases, *en manera alguna lo haré, en lugar alguno se halla, con tus mañas cosa alguna le sacarás, hizo más que otro alguno, en libro alguno se lee eso,* aun sin ser negativas por razón del verbo, lo vienen á ser por la trasposición del nombre *alguno,* que en ese caso toma significación de *ninguno*. ¿Cuánto más lo serán si llevan *sin, ni, tampoco?* CERVANTES: «Se partió sin decir cosa alguna». *Quij. Galatea*, cap. 3.—GRANADA: «Ya ninguno me desprecie ni criatura alguna me mueva». *Imit. de Cristo,* lib. 4, cap. 13. —ALARCÓN: «Tampoco á su riqueza iguala riqueza alguna». *La industria,* jorn. 2, esc. 13.—SALAZAR: «Mandó que luego sin dilación alguna se diese el asalto». *Política española,* prop. 4, § 3.

Confírmase lo dicho con una frase de Lorea digna de ponderación. «De todas sus obras tiene bajo concepto, á cosa suya mira con estimación» [4].—Omite la negación el autor dominico, que parece debía decir «á ninguna cosa suya mira con estimación», pues tal es el sentido de la frase; mas como las antecedentes encierran sentido negativo, con harta claridad se entiende que la postrera ha de participar de la negación, aunque explícitamente no se declare, por quedar tácitamente contenida. ¿Pero, por qué lo queda, sino por estar el pronombre posesivo pospuesto al nombre *cosa?* Que si dijéramos *á su cosa mira con estimación,* imposible fuera dar á la frase sentido negativo. De donde con sobra de razón inferimos, que cuando la voz *alguno* va en pos del substantivo, significa *ninguno,* aun en proposiciones positivas y aseverativas, aunque Clemencín no quisiese hablar

[1] *Política española*, prop. 4, § 3.—[2] *Quij.*, p. 2, cap. 66.—[3] *Coment.*, t. 2, página 381.—[4] *David perseguido*, cap. 3, § 3.

de ellas. Compruébelo Rosende con aquella frase: «La inconstancia y ligereza de las cosas humanas en cosa alguna tiene duración, y sólo es constante en ella su mudanza y variedad»[1].

No estará demás á los traductores del francés el advertir que la voz *quelque* no siempre se podrá verter por *alguno*, en especial cuando se refiere á cosa de cantidad, porque en tal caso lleva sentido de *uno*, *como*, *casi*, *obra de*, *sobre*. Por ejemplo, «me debe algunos treinta ducados; hace ya algunos diez años; tiene algunos sesenta años; compuse algunos cien versos». Estas locuciones son, por lo menos, anfibológicas; pero comúnmente serán incorrectas; incorrección, que se excusa con decir «me debe unos treinta ducados; hace sobre, como, casi, obra de, poco más ó menos, diez años».

Aliaje

El vocablo *alliage* obtiene en francés los dos sentidos, propio y figurado: el propio es, *liga* ó combinación de metales; el figurado, *mezcla* ó ensalada de otras mil cosas, aun inmateriales. La palabra francesa *alliage* ha tomado la figura de *aliaje* para colársenos en el habla común. «No hay virtud sin aliaje.—Es una cuestión de interés nacional sin mezcla ni aliaje de ninguna especie». Con parecidos abusos la lengua española no es maravilla vaya perdiendo su hermoso resplandor.

¿Qué necesidad tiene el español de la palabra *aliaje*? Para expresar su sentido propio, ahí están las voces *liga*, *aligación*, *mixtión*, *mixtura*, *mezcla*, *composición*, que son castizas, libres de sospecha. Para representar el sentido figurado sobran palabras, *mezcla*, *ensalada*, *potaje*, *mescolanza*, *silva*, *baraja*, *mixtura*, *calabriada*, *cambalache*, *composición*, *baturrillo*, *confusión*, *caos*, *algarabía*, *laberinto*, *enredo*, *gavilla*, *revuelta*, *junta*, *cizaña*, *incorporación*, *contextura*, *unión*, *behetría*, etc. De modo que el empleo de *aliaje* es totalmente francés, por puro amor del francesismo. Gracias sean dadas á la Real Academia, que hasta la hora presente ha mirado de mal ojo la voz *aliaje*.

Altamente

«Estoy altamente satisfecho; celebró altamente mi venida; se tenía por altamente agraviado; somos altamente ofendidos». Tal es el uso moderno del vocablo *altamente*, cuya significación es la que á cada cual se le antoja en el día de hoy, esto es, la afrancesada y no castiza.

La propia acepción de *alto* y *altamente* se podrá colegir de los textos clásicos. FONS: «Cristo en sentido muy alto os lo aconseja». *El místico*, disc. 23, per. 2.—GRANADA: «Esta consideración prosigue aún más altamente, á mi juicio, que la pasada». *Vida del Maestro Ávila*, cap. 5.—VENEGAS: «Hace la más alta injuria y deshonra á la divina Majestad». *Agonía*, p. 2, cap. 8.—NIEREMBERG: «Tener un alto y verdadero concepto de la gracia». *Obras y días*, cap. 19.—ARIAS: «Es tan alta la semejanza y proporción, que excede las fuerzas naturales y humanas». *Imitación de Cristo*, trat. 3, cap. 7.—COLLANTES: «Es uno de los muchos y altos libros que escribió». *Serm. de S. Nicolás*, § 1.

[1] *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 15.

Al adverbio *altamente* corresponde el significado metafórico de *excelentemente*, *profundamente*, *grandemente*, *deformemente*, mas sólo cuando se aplica á cosas ó á personas de superior calidad. Pero decir *altamente* de cosas ó personas particulares y ordinarias, es hablar á la francesa; no consiente el romance tal exceso. Por esta causa son incorrectas las locuciones antedichas, que sentarían mejor, aplicadas á personajes de cuenta.

Respecto del adjetivo *alto*, aquellas locuciones francesas *altos estudios*, *altas ciencias*, *altas escuelas*, *altas matemáticas* y otras de este jaez, se tornan castizamente castellanas puesta la voz *mayor* ó *superior* en lugar de *alto:* así, *estudios mayores*, *ciencias mayores*, *escuelas mayores*, *matemáticas superiores*, etc. Con el adjetivo *alto* pasa lo que de *grande* en su lugar se dirá.

Alterar

«Un poeta anónimo, dice Hartzenbusch, que á fines del siglo pasado vertió, de la traducción hecha en francés, los idilios del suizo Gesner, expresó en nuestra lengua con el verbo *desalterarse* la locución francesa *se désaltérer*, que equivale á *beber* ó *apagar la sed*. Léese en la página 115 del libro:

«¿Y qué fué? Un cervatillo,
Tan tímido como ellas,
Que por un accidente
Vino á desalterarse en la corriente».

La traducción francesa, que sirvió de original, dice: «Ce n'étoit qu'un faon aussi timide qu'elles, qui venait se désaltérer, dans le courant de la rivière» [1]. Galicista rematado era por cierto el traductor de los *Idilios* del impresor, pintor y poeta de Zurich; lástima que no quedase memoria de su nombre, para reirle más á nuestro sabor.

Baralt testifica también haber oído á ciertos médicos el vocablo *alterar* en significación de *dar* ó *causar sed* [2]. «No digo nada de *alterado* por *sediento*, añade; porque este es un delito que yo sujetaría á pena de azotes y picota, con buen sol á mediodía». Pero si Baralt no iba ten con ten mitigando su enojo y lenizando el dolor con blandura, no le bastaran látigos ni picotas con que afrentar á los inclementes corruptores del lenguaje español. Porque *alterar* por *causar sed*, *alterarse* por *provocar la sed*, *alterado* por *sediento*, *estar alterado* por *tener sed*, *desalterarse* por *apagar la sed*, aunque rudos galicismos, son tortas y pan pintado en comparación de otras barbaridades que nos tocará sacar á la vergüenza pública en los artículos siguientes.

Alternativa—Alternar

El lenguaje moderno forma con la voz *alternativa* frases como éstas «La alternativa de dolores y placeres es condición esencial de nuestra vida mortal.—No hay vida más fecunda que la suya en alternativas de

[1] *Prólogo al Diccionario de Baralt*, pág. 7.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Alter*

prósperos y adversos sucesos. —Mi alma está á prueba de alternativas. — Me tocará á mí luego la alternativa. —La enfermedad tiene sus alternativas».

Si cargamos la consideración en el uso clásico de la voz *alternativa*, hallaremos que difiere por extremo de la *alternative* francesa. Daban los nuestros nombre de *alternativa* al *turno* que tiene alguna persona ó comunidad en la precedencia de actos públicos, de elecciones ó provisiones de cargos, como lo denota aquella sentencia de Chumacero: «después la alternativa creció dos meses, pero con el gravamen de residencia» [1]. En esto se diferenciaban las voces *alternación*, y *alternativa*, en que *alternación* era *el acto de alternar unos con otros, el orden con que están puestas las cosas diferentes en color ó figura cuando se suceden unas á otras, la serie sucesiva de cosas interpoladas unas con otras*; pero *alternativa* sólo miraba á la vez ó turno de las personas que por algún título van delante en cosas públicas. De modo que, aunque el concepto de veces y sucesión fuera común á las palabras *alternación* y *alternativa*, pero *alternativa* era voz más limitada que *alternación*, pues á solas personas convenía, al revés de *alternación* que se decía de cosas. FAJARDO: «Aquel primer motor de lo criado dispone estas veces de las cosas, estas alternaciones de los imperios». *Empresa 87*. —NAVARRETE: «Esta alternación no puede darse en un solo sujeto». *Traducción de Séneca*, lib. 5, cap. 1.—VEGA: «Esta vicisitud y alternación la ordenó Dios con esas mudanzas de días y noches para ensayarnos para la muerte». *Devoción*, lib. 1, cap. 3, § 9.—FERNÁNDEZ: «Hacían después la limosna con las alternaciones de limitada y abundante, que experimenta quien mendiga». *V. de S. Claver*, p. 1, cap. 2.—Resumidas las nociones pertenecientes al concepto de *alternativa*, se reducen á dos, que son, *vez* y *sucesión*. Así diremos: «á fulano le toca la alternativa en el cargo de gobernador; á zutano le cupo la alternativa para ser elegido; la orden de Predicadores se halló en la alternativa de celebrar la fiesta».

El idioma francés tomó otros andares. Llamó *alternative* á la opción que se da á una persona para elegir, á la vicisitud de la fortuna, á la condición alterna de las cosas. Al tenor de esta acepción dicen los franceses: «A usted se le da la alternativa. —Me toca la alternativa para escoger. —La fortuna tiene sus alternativas». Tanto crédito cobró esta acepción entre los galicistas, por la gracia que en ella descubrieron, que sin reparar en el sabor francés ni en si pervertía la noción española, anduvieron tan desvelados para introducirla entre nosotros, cuanto dormidos para promover el uso de otras voces incomparablemente más ajustadas al romance. Porque ¿á quién le podrá caber la menor duda que los nombres *vicisitud*, *altibajos*, *mudanza*, *vez*, *variedad*, *alteración*, *vuelta*, *vaivenes*, *trueque*, *intercadencias*, *reveses*, *crecientes y menguantes*, *tornasoles*, *variación*, *contrarios*, *dares y tomares*, *tumbo*, *suerte*, *vuelco*, *sucesión*, *alternación*, *intervalo*, y otros así, cumplen á satisfacción el oficio de la afrancesada *alternativa*, llevando la ventaja de ser castizos y propios? No sin motivo Baralt repudió la palabra *alternativa* usada hoy á la francesa [2], por contraria al genio de nuestro idioma, que ciñe su sentido á significación particular.

Más contraria es aún, si bien se mira, la significación declarada en frases de este jaez: «Me puso en la alternativa de ceder ó de perderme. —

[1] *Memorial al Papa*, cap. 7. — [2] *Diccion. de galic.*, art. *Alternativa*.

Vióse en una cruel alternativa.—En semejantes alternativas no sabe uno qué partido tomar». La palabra más propia para suplir la *alternativa* sería *trance*, voz muy española, casi desterrada en el día de hoy. Cuando ande el escritor en busca de otras, ahí tiene *caso, conflicto, punto crudo, evento, coyuntura, ocasión, aprieto, apuro, estrecho, extremo, peligro, lance apretado, contingencia,* que le llenaran las medidas sin menoscabo del buen lenguaje. Porque la voz *alternativa* en el sentido moderno que va expresado en las últimas frases, no da lugar á sucesión, ni á turno, ni á semejas de ello, ni tiene de español más que el sonido, pero de francés el sentido y la aplicación. ¿Quién sabrá entender hoy aquella frase de Gracián: «observando con inviolable puntualidad la alternativa en los brindis» [1]? La *alternativa* consiste en que el sujeto de que se trata, «mudaba de semblantes á cada trago, ya festivo, ya lascivo, y ya furioso». En esta mudanza estuvo la *alternativa*. ¿Quién, repito, lo entiende así en nuestro tiempo? Mucho menos entenderán el dístico siguiente: «De los signos que gozan la presencia | De los rayos de luz alternativa» [2]. Mencionó la Real Academia el adjetivo *alternativo*, empleado aquí por el gran poeta Valdivielso, en sentido de *interpolado, sucesivo, variable, mudable.* Lejos estamos aún del substantivo *alternativa* de los modernos.

De aquí podíamos inferir cuán desgobernado y metido en confusión anda el verbo *alternar* en manos de los galicistas, que le imponen el concepto de *comunicar amistosamente en la conversación;* sentido bárbaro, que ni cuadra con la noción del *alternar* clásico, ni aun cabe en la del *alterner* francés. Porque si *alternar* es *revezarse*, *ejecutar por turno*, *desempeñar por turno un cargo,* si en el concepto de *alternar* entran las nociones esenciales de *sucesión* y de *vez*, ¿qué propiedad podrá haber en esta frase, «fulano alterna con zutano», si significa «fulano habla familiarmente con zutano»? ¿Dónde está la vez, el turno, la sucesión? ¿Acaso en el hablar uno tras otro? Y si el uno habla á destajo, sin dejarle al otro meter baza, ¿dónde está el turno y la sucesión? ¿Qué jaez de *alternar* será ese? ¿Qué diremos ahora de otro significado moderno de *alternar*, que vale ya *competir*? «La dolencia no la dejaba alternar en bizarría con las dos reinas concurrentes», dijo Quintana [3]; pues porque lo dijo él, apenas hay diarista que no lo traiga á colación en cada número. Tenérselas tiesas con uno, apostar con uno, entrar en campo con uno ó más, pretender llevar la flor á todos en bizarría, ¿qué linaje de sucesión, de turno, de vez encierra? Ni sombra de ello parece en la acción del castizo *alternar*. Luego más bárbara es esta postrera acepción que la antecedente, pero entrambas á dos son ajenas de nuestro *alternar*, aunque las hayan empleado Moratín y Quintana, como en Cuervo se podrá ver [4].

Aludir—Alusión

Plaza de intransitivo pasó en todo tiempo el verbo *aludir*. CERVANTES: «También alude á esto lo que sucedió al grande emperador Carlos Quinto con un Caballero de Roma». *Quij.*, p. 2, cap. 8.—FAJARDO: «A lo cual parece que aludió Jeremías, cuando dijo que veía una vara vigilante». *Empresa 55*.—SIGÜENZA: «Tuvo un preceptor que por ser muy riguroso le

[1] *El Criticón*, p. 3, cris. 2.—[2] VALDIVIELSO, *Sagrario de Toledo*, lib. 1.—[3] *Príncipe de Viana*.—[4] *Diccion.*, t. 1, pág. 359.

llama Orbilio, aludiendo al maestro de Horacio». *Vida de San Jerónimo*, lib. 1, cap. 1.—MARQUEZ: «Aquí parece que aludió Isaías cuando dijo». *El gobernador*, lib. 2, cap. 21.—LOPE: ¿Qué te parece, cómo alude á tu nombre?» *Dorotea*, fol. 183.—MONDÉJAR: «En alusión á la semejanza del ejercicio le llamó Zósimo Prefecto del fisco imperial». *Disertación 3*, cap. 2.—VEGA: «A esto tienen alusión las palabras de San Pedro». *Sermones*, t. 2, Lunes de Pascua.—AGUILAR: «Los profanos delinean á los reyes en serpientes enroscadas, á que aludió el dragón que vió Mardoqueo, y en sus visiones San Juan». *Estatua*, sección 2, vers. 36, cap. 1.—GRACIÁN: «Gran cifra es la *etcétera*. ¡Qué preñada y qué llena de alusiones!».—«No dirá palabra que no encierre un misterio, con cien alusiones á cien cosas, todo cuanto dirá serán profundidades y sentencias». *El Criticón*, p. 3, cris. 4.—GABRIEL: «Era necesario que este misterio tuviese sombras, figuras y alusiones en el Testamento viejo». *Sermones*, t. 1, Ceniza, p. 2, § 3.—VERGARA: «En el faldón de la Beca se ve una diadema, con alusión á que los hijos de este colegio, sirviendo en los mayores puestos de la república, habían de llevar en sus hombros la corona». *Vida de Anaya*, cap. 14.—CELARIOS: «A quienes volviéndose su Majestad dijo: *Hijas de Jerusalén, no lloréis sobre mí, sino es sobre vosotras y sobre vuestros hijos*, haciendo sin duda alusión á la costumbre del planto por las mujeres entre los hebreos». *La mayor obra*, p. 1, noticia 16, § 2.—BUENACASA: «Acudiendo á la alusión que hace aquella vid con Cristo, son los tres días de Abrahán, Moisés y San Pedro Apóstol». *Sermón de San Pedro de Verona*.—IRIBARREN: «Ahora, pues, nótese, que aquellos tesoros descubiertos hacen alusión al prodigioso suceso del rey Ciro». *Serm. de dos imágenes de Nuestra Señora*, § 2.—ROSENDE: «A dos fortunas hace alusión este vaticinio, á la temporal y á la espiritual, siendo ésta la verdadera y la otra caduca». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 3.—SIGÜENZA: «Con la continua alusión que va haciendo á la historia á cada paso». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 1, disc. 2.—CABRERA: «Por esta fábula, como por una alusión ó semejanza, se puede explicar la lucha que tuvo Cristo con la muerte». *Consider. del dom. de la Resurrección*, consid. 3.

Por poca atención que preste á la enseñanza de los clásicos, notará el discreto la condición de intransitivo reservada por ellos al verbo *aludir*. La frase alegada en el Diccionario de Baralt, «me aludió atrevidamente en su perorata»[1], peca sin duda contra esta ley, como el crítico lo advirtió. por igual razón serán incorrectas y bárbaras las que den á este verbo la condición de activo.

Además, de los textos clásicos se colige que *aludir* no se iguala con *mencionar*, *conmemorar*, *hablar*, *anunciar*, *indicar*, *declarar*, *explicar*, *expresar*, porque estos verbos dan de las cosas ó personas directa y clara noticia, no así el *aludir*, que es hablar de una cosa ó persona con relación á otra que tiene algún respecto, semejanza ó consonancia con la cosa ó persona de que actualmente se trata. Así *aludir al nombre de uno* que se llama, por ejemplo, Pablo, no es nombrarle ni contar su vida y milagros, sino decir algo que tenga correspondencia lejana con el nombre de Pablo, como sería decir, *ni paula ni maula*, ó ni *habla ni pabla*. De modo que *aludir* viene á ser como simbolizar, hablar en cifra, representar con figuras, usar de emblemas, significar por enigmas alguna cosa ó persona.

Para que vayamos claros y nadie eche á fantasía lo que decimos de

[1] Art. *Aludir*.

aludir, traslademos un pasaje del esclarecido Rodrigo de Solís, en esta forma: «Alusiones llamamos, cuando no se alegan las autoridades en sus palabras formales, ni se citan los lugares donde están y á quien aluden, ni los sagrados autores ó escritores de ellas, sino solamente se asoma el sentido, y se hace alguna correspondencia al misterio pasado. De manera que se alude no tanto á las palabras, cuanto al sentido, y nos trae á la memoria cómo esto es aquello; y algunas veces usando de alguno ó de algunos términos, ó de los mismos ó semejantes» [1]. —Tres especies de alusiones señala aquí el autor agustino: la primera es alusión al sentido, la segunda al hecho por vía de comparación, la tercera á las palabras. De esta tercera especie añadió más adelante el ilustre escritor: «Se refieren todas ó casi todas las palabras formales de otro lugar de la Escritura; empero por no citar algún escrito sagrado, ni sagrado libro, ni decir siquiera *como está escrito*, las llamamos *alusiones*. Así S. Pablo hablando de la predicación de los Apóstoles dice, *y ciertamente á toda la tierra salió el sonido de ellos*, *y hasta los extremos de la redondez de la tierra, se oyeron sus palabras;* haciendo alusión al Salmo XVIII, donde se dicen las mismas palabras de los cielos; y metaforizando S. Pablo á los Apóstoles por los cielos, nos significa el sentido místico, empero principal, de aquel Salmo» [2].

De la autoridad del doctísimo Solís infiera el prudente lector si el verbo *aludir* hace ó no el sentido antes declarado. Ejemplo de la primera especie: manda Cristo á sus Apóstoles que vayan á convertir el mundo, sin provisión ni bordón en la mano; hace alusión á Jacob cuando pasó el Jordán sin favor humano y volvió con dos compañías de gentes. Ejemplo de la segunda: mándales que á nadie saluden por el camino; alude á lo que Eliseo mandó á su siervo Giezi, otro tanto. Pero bien advierte Solís, que las alusiones de la primera especie son las más eficaces en las Escrituras. Note ahora el discreto cuán cónsona anda la doctrina de Solís con las sentencias clásicas antes producidas.

Lo dicho halla buen apoyo en el Diccionario de la Real Academia, como no podía menos, si algún valor había de obtener la autoridad de los clásicos. Mas henos aquí de manos á boca en un inextricable laberinto. Asentado el sentido clásico del verbo *aludir*, acrecienta este otro la docta corporación: «*Aludir:* en los cuerpos deliberantes, referirse á persona determinada, ya nombrándola, ya hablando de sus cosas, opiniones ó doctrinas». Aquí lo más sencillo sería preguntar: qué privilegio les ha cabido en suerte á los cuerpos deliberantes para trastrocar el sentido de los verbos contra el dictamen y uso general de los buenos autores; por qué singular preeminencia el verbo *aludir*, que usado en el púlpito conserva su propia acepción de referirse el orador, verbigracia, al apóstol San Juan sin nombrarle, cuando se emplea en un cuerpo de hombres ó mujeres que se juntan á deliberar, ha de tener la significación contraria, esto es, la de referirse á un Juan determinado nombrándole ó hablando de sus cosas ó doctrinas; por qué especial exención se le ha de conceder al verbo *aludir*, en la junta deliberante, ese particular privilegio, que no le es debido en otra junta cualquiera; cómo, en fin, el ser del verbo *aludir* se ha de considerar tan voltizo y elástico, que dicho en consejo valga *mencionar*, pero dicho fuera de consejo no valga *mencionar*, cuando el decirse en consejo no debiera quitarle ni ponerle valor. A estas y semejantes preguntas no hay sino encogerse de hombros, porque la fijeza y estabilidad de las acepciones verbales es uno

[1] *Arte*, p. I, cap. 14.—[2] *Ibid.*

de los más preciados caracteres de nuestra lengua: dar vaivén á un verbo es desejar el natío de su condición.

La doctrina tocante al verbo *aludir*, puédese acomodar al nombre *alusión*. El Diccionario de Autoridades, en conformidad con los textos clásicos, enseña ser *alusión* «lo mismo que mención obscura, que se hace cuando decimos una cosa, insinuando otra diferente de la que se está hablando». A este mismo tenor hemos de juzgar del adjetivo *alusivo*, que es «la cosa dicha aludiendo, ó tocando indirecta ó ligeramente otra sin nombrarla». Estos significados se amoldan al lenguaje latino, como era de presumir. De donde colija el discreto, que *alusión* no equivale á *mención*, *relación*, *conmemoración*, sino á *mención obscura*, á *significación por cifra*, á *insinuación indirecta*, que se hace sin pronunciar el nombre de la cosa ó persona, con sólo dar indicios ó sombras de ella.

Tropezamos aquí otra vez con el Diccionario de la Real Academia, que admite ahora dos sentidos opuestos de *alusión*, conforme se use en cuerpos deliberantes ó fuera de los dichos cuerpos: si en juntas de consejo saliere la *alusión* á plaza, valdrá tanto como *mención clara* de cosa ó persona; si en juntas no tales, valdrá sólo *mención obscura*. Pero es muy de advertir que la palabra *alusión personal* no se podrá usar sino en los cuerpos deliberantes; cosa por cierto llanísima, pues fuera de semejantes cuerpos la *alusión*, aunque insinúe, por vía indirecta, indicios tocantes á persona determinada, no merecerá llamarse *alusión personal*. De manera que si en un salón de actos académicos el graduando se dejare caer algunas expresiones simbólicas en recomendación de la sabiduría de los doctores que van á darle la borla, aquellas figurativas palabras no serán *alusiones personales*, porque ni el general consta entonces de cuerpo deliberativo, ni el actuante hizo mención clara de personas, aunque todos calasen el filis de la alusión personal.

Esta doctrina de la Real Academia reciente parecerá a cualquiera muy otra de la que enseñó la Real Academia antigua, y un si es no es dura de admitir, por la contradición que á primer aspecto implica, pues concede al substantivo *alusión* dos tan opuestos sentidos. No reclamó Baralt en contrario, porque no habían las cosas llegado aún al punto crudo en que las vemos; mas con todo, declaró lo que va de *alusión* á *referencia*, por estas palabras: «La *referencia* es siempre expresa y clara: la *alusión*, embozada y sobrentendida. La *alusión* puede no tener nada que ver con lo dicho antes; al paso que la *referencia* tiene por precisión que remitirse á lo que se ha dicho antecedentemente. La *referencia* se aplica siempre á las palabras; la alusión principalmente á las personas y á las cosas. Verbigracia: *La malevolencia abusa de las alusiones para herir cobardemente á los que no se atreve á atacar rostro á rostro.—Las alusiones tienen siempre una excusa en los equívocos á que se presta el lenguaje*. Nada de esto puede aplicarse á *referencia*»[1].

Dejado aparte el decir de Baralt, hecho también por ahora caso omiso de la *referencia*, no hay duda sino que el concepto de la voz *alusión* está bien explicado en las palabras del crítico. No había aún llegado á sus oídos eso de la *alusión personal*; ó si le dió sospecha de ello, debió de imaginar que demás de la *alusión personal* tocante á personas, podía haber la *alusión real* tocante á cosas, á hechos, á calamidades, á resoluciones, etc. Comoquiera, la palabra *alusión* tiene su concepto fijo, determinado por los

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Alusión*.

maestros del romance, de cuya determinación no parece bien apartarnos un solo punto.

Finalmente, ¿qué pensar de la frase *hacer alusión á alguna cosa*? Baralt la tachó de afrancesada; propuso en su lugar ésta, *hablar con alusión á alguna cosa*. La causa de semejante proceder busquémosla en el silencio del Diccionario antiguo; que si la Real Academia se hubiera dignado apuntar la frase *hacer alusión*, le habría ahorrado á Baralt hartos tropiezos, como el presente. Los clásicos Vega y Gabriel emplearon la frase *tener alusión;* los clásicos Celarios, Buenacasa, Sigüenza, Iribarren, Rosende, Rodrigo de Solís abonan la frase *hacer alusión:* ¿quiere Baralt más decretorias pruebas en demostración de haber corrido la frase *hacer alusión* por todo el siglo XVII con fama de castiza? Por seguir las huellas del Diccionario académico, dejar de la mano los libros clásicos, es poner en contingencia la honra, el acierto, el lenguaje y la verdad de las cosas.

Vengamos á otra cuestión. Así como aplaudió Cuervo la índole neutra del verbo *aludir*, así parecióle justo acrecentar, «que, siendo común que verbos intransitivos admitan la construcción pasiva, sería demasiado rigor rechazar en absoluto el participio *la persona aludida*» [1]. Conviene aquí tener atención á que muchos participios de verbos neutros hacen veces de adjetivos y verdaderamente lo son, como *callado, entendido, sufrido, cansado, disimulado*, que gozan de significación activa, aunque su forma sea pasiva; así como otros, *obedecido* y *servido*, reciben significación y forma pasiva, porque sus verbos *obedecer* y *servir* dejan á las veces de ser neutros. MARIANA: «Seguir las órdenes y obedecer sus mandamientos». *Hist.*, lib. 6, cap. 25. —CORRAL: «Y sirviendo la cena, no dudó de preguntar al forastero su nombre». *Argenis*, lib. 1.—QUEVEDO: «Hanse servido de darme | Ministerio de humedad». *Musa 5*, jácara 4.—El participio *apelado* ó puede estimarse adjetivo en lo forense, ó derivarse de *apelar*, que se usó por Argensola como reflexivo [2]. De manera que los tres vocablos *obedecido, servido* y *apelado*, que Cuervo ofrece en prenda de ser admisible el participio *aludido:* son realmente tres adjetivos en forma pasiva, ó siquiera participios pasivos de verbos activos. Condición, que no corresponde al participio *aludido*, primero, porque la ley que Cuervo llamó común á verbos intransitivos, no es sino de limitadísima aplicación; segundo, porque *aludido*, procedente de verbo neutro, nunca recibió significación de adjetivo, por eso el Diccionario de Autoridades no le menciona, así como no deja de mencionar los otros tres; tercero, porque cuando los participios de verbos neutros toman figura pasiva, alteran en algo su nativa significación, pero en el caso de *la persona aludida* no hay mudanza de significado.

Con que no habiendo paridad entre los casos propuestos por Cuervo y el vocablo *aludido*, deberá éste mirarse como incorrecto é inadmisible, porque su admisión supondría quebrantamiento de la condición neutra, en la cual sin valedero motivo, que aquí no ha lugar, no puede en ley de justicia caber dispensa. Por consiguiente, quien diga, *fulano es aludido por mengano*, pecara contra la propiedad del vocablo, porque será como decir, *mengano alude á fulano*, por oración de activa, puesto *fulano* en acusativo; lo cual sería tratar como activo el verbo *aludir*, contra su intransitiva condición.

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 368.—[2] CUERVO, *Diccion.*, t. 1, pág. 524.

Alumbrar

El Diccionario moderno en sus tres últimas ediciones enseña que *alumbrar* es *parir la mujer*. Podía parecer extraña novedad, que *parir la mujer* se dijera antiguamente *alumbrar* (pues por anticuado pónese este verbo en el Diccionario), y no se aplicase al parir de la perra ó de la gata, por ejemplo. Algún misterio habrá ahí encerrado. La quisicosa pica más hondo. Explíquenosla el Diccionario de Autoridades. «*Alumbrar*; metafóricamente es también conceder parto feliz á una mujer para que dé á luz la criatura sana y con felicidad. Esta voz sólo se usa respecto de Dios, que es quien únicamente puede hacer este beneficio; y así comúnmente se saluda á las preñadas diciéndolas: Dios la alumbre con bien». Tal es la doctrina propuesta por el fundamental Diccionario antiguo, en la interpretación de las clásicas sentencias.

Presentemos algunas. QUEVEDO: «Y alumbre Dios á v. m. con bien; y si se le antojase algo, sea lo primero no acordarse de mí». *Carta del Cab. de la Tenaza.*—LASAL: «Hasta que Dios haya alumbrado á la mujer». *Carta 2.*—MENDOZA: «¿Qué bien alumbrado parto!». *Vida de Nuestra Señora*, copla 371.—NIEREMBERG: «Fué alumbrada de un hijo varón». *Varones ilustres*, Vida del H. Hortolán, § 7.—SANTA TERESA: «Ha sido mucha mi alegría; plega á Nuestro Señor me la dé del todo con alumbrar á mi señora la duquesa». *Cartas*, lib. 2, carta 7.—GUEVARA: «Después la parió con tan sobrado peligro, y por gracia de Dios fué alumbrada en el parto». *Reloj de príncipes.*—JARQUE: «Las mujeres de los hebreos como eran más castas, así en sus alumbramientos más dichosas; rarísimas eran las que abortaban ó malparían». *El orador cristiano*, t. 7, invectiva 25, § 2, pág. 78.—«Cuán raras son las que consiguen en sus partos feliz alumbramiento». *Misericordia*, invectiva 35, § 2.—GUADALAJARA: «El Señor de las gentes había sido servido de alumbrar á la reina nuestra señora de un príncipe, con que en un momento se regocijó el palacio real». *Hist. pontif.*, lib. 1, cap. 10.—GRACIÁN: «Haced que pára en buen hora, y que el cielo la alumbre». *El Criticón*, p. 3, cris. 3.—CORREAS: «Dios la alumbre con bien: á la preñada». *Vocab.*, letra D.

Con esta variedad de locuciones aplicaban los clásicos el verbo *alumbrar* al parto de la mujer. Porque como *alumbrar* valga *dar luz* á otro, con que vea el camino por donde ha de andar para salir del sitio obscuro á la claridad del sol, hicieron cuenta nuestros clásicos que á solo Dios tocaba conceder el beneficio del buen *alumbramiento* á la mujer, á fin de que llegase á término el parto con entera felicidad, como el Diccionario de Autoridades lo previno con oportuna declaración. De aquí procedían aquellas cristianas fórmulas: *alumbre Dios á la señora; por gracia de Dios fué alumbrada en el parto; fué Dios servido alumbrar á la reina; el cielo la alumbró de un hijo; fué dichosa en su alumbramiento; consiguió en su parto alumbramiento feliz; fué parto bien alumbrado;* en las cuales locuciones ponían los clásicos diferencia entre *parto* y *alumbramiento,* dando á la naturaleza el parto, á nuestro Señor el *alumbramiento.*

El Diccionario moderno lleva las cosas por otro muy diferente rumbo. Estatuye dos decisiones: primera, que *alumbrar* es *parir la mujer*, *alumbramiento* equivalente á *parto;* segunda, que *alumbrar* en el sentido de

parir es anticuado. A entrambas decisiones podríamos hacer una réplica, á nuestro pobre juicio, irrefutable. A la segunda decisión diríamos, que el verbo *alumbrar* no puede ser anticuado, porque en ningún tiempo de los siglos clásicos tuvo significación de *parir,* comoquiera que el *alumbrar* se prohijó siempre á acción divina, el *parir* á acción humana; luego, como no pueda anticuarse lo que nunca tuvo ser, tampoco es razón llamar anticuado al verbo *alumbrar,* que entre los clásicos no significaba *parir.* A la primera decisión podemos responder con lo dicho, puesto que no hay autoridad clásica en abono de tan peregrina equivalencia. De donde resultará que tampoco *alumbramiento* es *parto,* como quiere la Real Academia sin atreverse á anticuarle, como anticuó el *alumbrar;* porque el nombre *alumbramiento* nunca se confundió con *parto*, antes siempre se distinguió significando aquella facilidad en salir á luz la criatura sana, cuya entrada en el mundo depende muy principalmente de Dios, á quien rogamos se digne conceder á la parida *alumbramiento* feliz; con que si á Dios toca el concederle, obra suya es, no de la madre, á quien sólo pertenece el *parto.*

La razón parece eficaz. ¿Qué significa *alumbrar,* sino *dar luz*? ¿Qué es *parir,* sino *dar á luz*? ¿Es lo mismo *dar luz,* que *dar á luz*? No sé yo qué responderán los modernos, pero confesar tienen por fuerza ser lo mismo, si *alumbrar* dice *parir;* porque si ponen alguna diferencia entre *dar luz* y *dar á luz,* esa misma han de poner entre *alumbrar* y *parir.* Está un hombre encerrado en un aposento obscuro; por un ventanillo le doy lumbre con una palmatoria; saca mi hombre la cabeza, á la luz. ¿Quién dirá que la acción de sacar él á mi lumbre la cabeza, es igual á la de asomar yo mi palmatoria encendida al ventanillo? Así la madre no se da á sí misma la luz y asistencia, como quien la ha menester para salir de su apurado trance; dásela Dios para ello de su divina mano, no de otra manera que el que está sepultado en tinieblas, necesita rayos de luz que las destierren, si de ellas ha de salir. No sin razón juntaban los clásicos en una misma sentencia el *alumbramiento* y el *parto*, denotándolos distintos entre sí, aquél primero que éste, como Guevara que dijo, *fué alumbrada en el parto;* como Mendoza, *bien alumbrado parto;* como Jarque, *consiguen en sus partos feliz alumbramiento.* ¿De quién sino de Dios le habían de conseguir, ya que el *alumbramiento* presupone tinieblas, al revés del parto, que supone claridad, sólo de Dios felizmente causada con su poderosa asistencia? Estas fórmulas cristianas, no conocidas de lengua alguna, acomodábanlas los clásicos tan sólo, muy de reparar es esto, á los partos de las mujeres. ¿Cómo no las aplicaron á las hembras animales? Porque hubieran tenido por profanidad decir, *alumbrado parto de la perra, alumbró Dios á la gata en su parto.* ¿Qué privilegio tiene el *alumbrar* para que se diga solamente del parto mujeril? Esta especial circunstancia debería abrir los ojos á los modernos para entender cuánto va de *alumbrar* á *parir la mujer,* con quien Dios se quiso singularizar tanto, que particularizase las paridas humanas entre todas las animales con su divino *alumbramiento.*

Luego torcidamente han interpretado los noveleros el vocablo *alumbrar* cuando han estatuído que significa *parir la mujer*. No sólo han discantado mal ese verbo, mas también han impuesto á los antiguos lo que ni por las mientes les pudo pasar. Muy tontos nos los pintan á costa de tales pampiroladas. Pero los que se ejecutan á sí propios en su misma tontedad, son los modernos cuando dicen: *la reina alumbró un hijo varón, alumbrará ella dentro de un mes, no pudo su Majestad alumbrar á tiempo,* y

otros semejantes despropósitos hijos del desalumbramiento actual. Quien *alumbra* no es la Majestad humana, sino la Majestad divina, la cual *da luz*, calor, fuerza, eficacia á la mujer preñada para que *dé á luz* la criatura robusta con facilidad y felicidad, puesto que la mujer no es *alumbradora*, sino *alumbrada*.

Reparemos en la expresión de Nieremberg *fué alumbrada de un hijo varón*, que los modernos convertirían en estotra, *alumbró un hijo varón*. El sentido del autor clásico es éste: *fué alumbraba por Dios acerca de un hijo varón* ó *respecto de parir hijo varón*. Distancia infinita va aquí del *parir* al *alumbrar*. Cuanto dista de las tinieblas la luz, eso dista del *alumbrar* el *parir*. ¿Cómo, luego, podían ser verbos sinónimos entre los clásicos? Entendió Cuervo la dificultad de esa imaginada sinonimia, pues no la veía comprobada por autoridades de confianza; contentóse con resolver: «Ocurre la sospecha de que la Academia haya padecido aquí algún error»[1]. Si padeció equivocación, no la ha emendado aún, pues sigue en sus trece, como lo muestra la postrera edición del Diccionario. Comoquiera, el verbo *alumbrar* dice *conceder*, no *tener*, parto feliz. Por esta causa usaban los clásicos ese lenguaje tan sólo respecto de las mujeres.

Síguese de lo dicho, ser incorrectas las frases, «la princesa alumbró felizmente; el alumbramiento de la señora duquesa salió revesado; la madre acaba de alumbrar un hijo; ya salió de su penoso alumbramiento; á mi mujer dentro de quince días le toca alumbrar; prepárese lo necesario al futuro alumbramiento». Semejantes barbarismos maestran las nubes que enturbian la claridad de nuestro romance.

Frases idóneas para expresar el verbo *parir*

«Cumplirse los días del parto—despedir la criatura—sacar á luz—producir un parto—dar á la luz del mundo un niño—tener un hijo—tener un bien alumbrado parto—echar fuera un hijo—echar la criatura—responder el parto al preñado—verse madre de un hijo—tener fruto de bendición—procrear hijos—tener generación hermosa—producir una criatura—gozar de parto dichoso—tener sucesión—dar nacimiento al hijo—darle Dios un hijo—publicarse madre—tener prole—estar de parto—conseguir feliz alumbramiento en el parto».

Amable

El adjetivo *amable* significa *lo que es digno de ser amado*, en romance como en latín. Esta calificación daba el Diccionario académico en 1869 (undécima edición), la misma que había corrido por espacio de siglo y medio, sin más glosa ni añadidura. Aplicábase á personas y á cosas. Hombre *amable* quería decir hombre que por sus buenas cualidades se hace amar; virtud *amable* era la digna de aprecio y estimación. En este concepto el vocablo *amable* se construía con *á* y tal vez con *de*. Torres: «Fué amable á los buenos y bienquisto con los malos». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 8.—Roa: «Hacíanle sus virtudes amable á los hombres». *Vida de San Fandila*.—Solís: «Hízose amable á todos con su agrado». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 1.—Lapuente: «La bondad de Dios es sumamente amable de las cria-

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 370.

ama el juego; la joven encariñada con los rizos, *ama los rizos.* Los españoles tratamos el amor con más tiento. Son, pues, las dichas frases incorrectas.

Diga muy norabuena el clásico Sobrecasas, «la cierva ama los montes, para mostrar su mayor ligereza, midiendo la mayor altura»[1], porque en todo animal cabe amor y afición, mas no en los árboles, toscos y rudos seres, destituídos de alma sensitiva. Con todo eso, dijo Nieremberg: «La mirra y el manzano se aman, y se fecunda una planta á otra estando juntas»[2]. Al estilo de Jáuregui habló Nieremberg; en acepción figurada tomó el *amarse* de las plantas.

Ambigú

Porque *ambiguo* denota palabra de dos sentidos, han aplicado los franceses el adjetivo *ambigu,* substantivándole, á cena ó merienda en que se sirve frío y caliente, esto es, viandas y frutas con sus adherencias. Más adelante pasaron: la voz metafórica *ambigú* tornáronla á metaforizar empleándola por mescolanza de cosas opuestas, como cuando dicen «esto es un ambigú de vicios y virtudes», cual si dijéramos nosotros, *olla podrida.*

Los galicistas españoles se avergonzaron de la doblada metáfora; pero acostumbrados á beber en todos charcos, se atrevieron á introducir la dicción *ambigu,* así como suena, para representar «comida, por lo regular nocturna, compuesta de manjares calientes y fríos con que se cubre de una vez la mesa. Es voz de uso reciente». Por estas palabras describe el Diccionario académico el vocablo *ambigú.* Qué aire tenga esa voz de española, díganlo sus introductores. Mas si su intento fué nombrar *refresco, merienda, cena, merienda-cena, convite, refrigerio, regalo, solaz, agasajo, chocolate, obsequio,* ninguna falta hacía el *ambigú,* que sobre significar comida de cosas frías y calientes, como en toda comida las hay, y sobre ser voz meramente francesa, lleva en sí la misma confusión, tal vez más que las voces antedichas, españolas y de notable propiedad.

Amenazar

«Amenazado como estaba en sus bienes y en su honor, ¿qué debía hacer sino lo que hizo? ¿qué esperanza le quedaba?» De esta locución, leída por Baralt en una novela, dice el propio censor: «Juzgo que este modo de hablar está en la índole de nuestro idioma, y que no desdice de la significación propia del verbo, el cual puede usarse de una manera absoluta por *amagado de un mal.* Y siendo así, *amenazado en su honra* tanto vale como *amagado de padecer un mal en su honra;* y es modo de hablar más breve y enérgico»[3].

Para mejor entender la censura de Baralt, sepamos antes qué variedad de construcciones admite el verbo *amenazar.* Las más comunes son *á, con, de.* RIVADENEIRA: «Amenazan á condenación eterna del infierno á los que no oyeren las persuasiones inicuas y desvariadas». *Cisma,* lib. 3, cap. 16.— VALBUENA: «A eterna servidumbre le amenaza». *Bernardo,*

[1] *Oración fúnebre,* § 2.—[2] *Oculta filosofía,* lib. 2, cap. 62.—[3] *Diccion. de galic.,* art. *Amenazar.*

canto 6.— HOJEDA: «Amenazar al cielo con su espuma». *Cristiada*, canto 8.—FAJARDO: «Amenazó con el castigo de pocos á muchos». *Empr. 101*. — GRANADA: «Los azotes y calamidades con que le amenaza, vemos á la letra ejecutados». *Símbolo*, p. 4, cap. 18, § 2.—CERVANTES: «Le amenazó de muerte si tal hiciese». *La Tía Fingida*. —COLOMA: «Le amenazaba de rendir la ciudad». *Guerras*, lib. 5.

Tales fueron las construcciones del *amenazar* castizo. El castigo *amenazado* iba con las partículas *á, de, con;* mas nunca entró la preposición *en*. De forma que la frase *amenazado en sus bienes y en su honor* carece de corrección. Demos por causa de la incorrección la indefinida partícula *dans*, que los galicistas vuelven por *en* sin entender su vario sentido, que unas veces será *en*, otras *con*, otras *dentro*, otras *según*, otras *á*. Pero si atendemos al uso clásico, sólo él basta para desterrar la frase *amenazar en sus bienes*, y poner en su lugar estas otras, *amenazar con la pérdida de sus bienes, amenazar á pérdida de bienes, amenazar de pérdida de bienes, amenazar pérdida de bienes*. Sólo aquel *amenaza en los bienes* de otro, que hallándose *en* su casa, ó hacienda, le dice que hará y acontecerá con fieros gritos.

Baralt quiso remendar la frase dicha, suponiendo que *amenazado en su honra* valía tanto como *amagado de padecer un mal en su honra*. No vale tanto, por cierto; en mal hora han querido los modernos confundir el verbo *amagar* con *amenazar*, que son entre sí totalmente distintos, como lo pone de manifiesto la sentencia de Argensola, «quedándose en amago la ruina que amenazaba» [1]. El padre *amenaza* al hijo que le dará una gentil tunda; alza el palo y le *amaga* con él, mas no descarga el golpe en el hijo, sino en su propia deshonra, por la torpe condescendencia. Así pudo Márquez decir: «¿De qué os presta amagar á la ambición, si dais el golpe en el recato»? [1]. Luego *amagar* no es *amenazar*. ¿Por qué no dice Baralt, *amenazado con su deshonra*, y no tendría que inventar suplementos impertinentes, imaginando formas elípticas, que son meras incorrecciones? En suma, la locución arriba alegada no cabe en la índole del lenguaje castizo.

Amordazar

Anticuado era ya el verbo *amordazar* hará cosa de dos siglos, como consta del Diccionario de Autoridades. Significaba en lo antiguo, *disfamar, injuriar, deshonrar* y *ofender á otro de obra ó de palabra*. Al mismo tono iban las voces *amordazador* y *amordazamiento*, en sentido de *maldiciente* y *maledicencia*. A los tres vocablos ha puesto entredicho la Real Academia hasta la hora presente, tomados en el sentido indicado. Por manera, que el escritor que se atreva á estamparlos en sus escritos, no escapa de la nota de arcaísta.

Mas en la edición de 1884 comenzó á dejarse ver el verbo *amordazar* con un nuevo atributo; ya quiere decir *poner mordaza*, instrumento que atravesado en la boca impide el habla. Pues como el nombre *mordaza* tiene un solo sentido, el literal, de ahí resulta que *amordazar* posee una sola acepción, la recta y propia, no la figurada: de modo que la frase *amordazar un error*, por ejemplo, no está calificada de castiza por la Real Academia, aunque la usen escritores de nombre y fama.

[1] *Hist. de las Malucas*, lib. 4.—[2] *Espir. Jerus.*, vers. 12, consid. 3.

El substantivo *mordaza*, clásico es sin género de duda. De *mordaza* no parece mal formado el verbo *amordazar*, así como de *coraza* se formó *acorazar*, de *tenaza atenazar* y también *atenacear*. Los antiguos sacarían el verbo *amordazar* del adjetivo *mordaz*; tal vez por eso le darían la significación sobredicha que pronto se anticuó, no sin buena razón. Pero la moderna, aunque de ayer, justo es pase á los siglos por venir sin alteración ni menoscabo. Bien lo entienden los actuales escritores, que de *amordazar* hacen comidilla diaria.

No obstante lo dicho, por cuanto la voz *mordaza* carece de nobleza, al verbo *amordazar* le sería menos decorosa la acepción figurada, bien que no se pudiera improbar. Aplícanla hoy en día ciertos escritores, diciendo, *amordazar la prensa, amordazar al maldiciente, amordazar á los oradores, amordazar las osadías del error*, y locuciones tales. El verbo *enfrenar*, por venir de *freno*, encierra un sentido figurado más noble que el verbo *amordazar*, ya que el *freno* recibe dignidad y nobleza del caballo rifador que le tasca sin remedio. Demás de que tenemos otros muchos vocablos, *reprimir, contener, moderar, atajar, refrenar, templar, desarmar, detener, abatir, sujetar, debilitar, enflaquecer, domar, reportar, atar corto, tener á raya, poner rienda*, y otras mil frases, que ahorrarán la necesidad del sentido figurado del verbo *amordazar*, si alguien intentare establecerle.

Véase cómo usaban los clásicos la voz *mordaza:* SALAZAR: «Echar la cruz casi por freno y mordaza de la lengua». *Credo*, disc. 1, cap. 1.—FAJARDO: «Traían á Julio César Escalígero con una mordaza en la boca». *República*, pl. 131.—PINEDA: «Los cristianos pagan la blasfemia con una mordaza y treinta días de cárcel». *Diál. 2*, § 18.—GUZMÁN: «En la boca puso una mordaza, que llaman abstinencia, y sobre la mordaza un candado, llamado ayuno». *El Peregrino*, p. 4, cap. 7.—PELLICER: «Con mordazas refrenar la ímproba murmuración». *Argenis*, p. 2, lib. 1, cap. 8.—En estas autoridades no se vislumbra sentido metafórico de *mordaza*. Tampoco le impuso el Diccionario reciente, como no le señaló al verbo *amordazar*. Parece, pues, de lo dicho, que *enfrenar* es más noble que *amordazar*. Pero en nuestros desdichados días acontece con frecuencia, que en comenzando á correr un vocablillo nuevo, no pára hasta henchir con su novedad los rincones de las más aisladas aldeas.

Frases castizas para el sentido metafórico de *amordazar*

«Enfrenar el sentimiento—refrenar las tristezas—reportar el alma—poner freno á las demasías—tener á raya la ira—irle á la mano—quitar los bríos—dar á uno refrenada—dar á uno buena mano—tenerle á uno la rienda—tirar á uno del freno—dar á uno sofrenada—traer siempre el freno tirado—echarle un freno apretado—hacer estar á raya—echar el freno á uno—desarmar el furor de la lengua—atar las lenguas con leyes—poner límites al error—echar grillos á los deseos—reprimir la audacia—poner en razón á alguno—cortar las alas al atrevimiento—templar el rigor con blandura—ir ten con ten—templar el enojo—quebrantar el ímpetu—meter en regla—reducir á término—cortar las riendas á uno—tirar las riendas á uno—cortar la rienda á la codicia—atajar los pasos—hacerle á uno tenerse en buenas».

Amor libre

El mundo moderno ha puesto en venta el *amor libre*, locución que dejaría atónitos á los clásicos si les llegase al oído. VENEGAS: «No hay cosa en que el hombre se junte con Dios si no es el amor libre, que nace del libre albedrío, con que amamos á Dios sobre todas las cosas, ayudados de su gracia» [1]. Profesaban los clásicos la doctrina divinamente filosófica, que el mérito de las obras humanas está en la libertad exenta de coacción, de que no son capaces los brutos. Si el hombre fuera tan forzado á dejarse caer en la mala obra, como no puede resistir la cogujada á las uñas del esmerejón, como la piedra se deja caer á lo bajo, como el agua no puede subir á lo alto, por mal que hiciera no caería en culpa, y por consiguiente no merecería pena, pues por eso se le cuenta á virtud la buena obra y á culpa la mala, porque tuvo libertad para hacerla sin ser forzado á lo que voluntariamente escogió. Mas dícese *libre*, no porque sea tan exento de sujeción, que absolutamente pueda querer ó hacer algo contra la voluntad eficaz de Dios, sino porque debajo de la suave gobernación divina quiere ó hace algo según su propio juicio y consiente en ello de voluntad, con el poder de elegir lo contrario, según que Dios se lo permite y deja hacer.

¿Es posible *amor* humano que no sea *libre*? Ciertamente que no. Pero en la moderna cursiparla llámase *amor libre* el amor desenfrenado, la soltura del amor, el amor sin ley ni tiento, el amor menos libre del mundo, el amor más bestial que racional; un corazón que revienta de alto á bajo de tanto amar las criaturas, sin chispa de amor de Dios, contra el amor que debe á Dios, dícese corazón lleno de *amor libre*. Al mismo paso va la *moral libre*, la *ciencia libre*, la *pasión libre*, la *enseñanza libre*, el *pensamiento libre*, la *prensa libre*, la *razón libre*, la *conciencia libre*, etc. ¡Brava nomenclatura por cierto! en que *libre* suena «licencioso, atrevido, desvergonzado, independiente, desapoderado, desollado, descarado, desbocado, sin ley, sin rienda, sin tino, sin freno, etc.». Nunca tal usaron los buenos autores en línea de *amor*.

Mas, pues el uso moderno pide la distinción especificada de los vocablos, so pena de haber de inventar infinitos para darnos á entender, estemos al uso, ya que la voz *libre* consiente esa peregrina denominación, aunque nunca se aplicó en lo antiguo como hoy se aplica, á cosas tan indignas de respeto. El amor de las libertades desenfrenadas álzase hoy con el título de *amor libre*. Afórrense con ello los insolentes. Manga por hombro andan hoy las cosas por malos de nuestros pecados.

Amputar

«Lo mismo que *quitar* ó *cortar*. Término antiguo de Aragón. Es tomado del latino *amputare*. —Vale también en el dialecto antiguo de Aragón *rematar y dar finiquito de cuentas*». No dice más el Diccionario antiguo, ni hay otras nuevas de este verbo en todos los libros clásicos del siglo XVII.

En el Diccionario moderno, el verbo *amputar* ha quedado para el uso

[1] *Diferencias*, lib. 1, cap. 6.

El substantivo *mordaza*, clásico es sin género de duda. De *mordaza* no parece mal formado el verbo *amordazar*, así como de *coraza* se formó *acorazar*, de *tenaza atenazar* y también *atenacear*. Los antiguos sacarían el verbo *amordazar* del adjetivo *mordaz;* tal vez por eso le darían la significación sobredicha que pronto se anticuó, no sin buena razón. Pero la moderna, aunque de ayer, justo es pase á los siglos por venir sin alteración ni menoscabo. Bien lo entienden los actuales escritores, que de *amordazar* hacen comidilla diaria.

No obstante lo dicho, por cuanto la voz *mordaza* carece de nobleza, al verbo *amordazar* le sería menos decorosa la acepción figurada, bien que no se pudiera improbar. Aplícanla hoy en día ciertos escritores, diciendo, *amordazar la prensa, amordazar al maldiciente, amordazar á los oradores, amordazar las osadías del error,* y locuciones tales. El verbo *enfrenar*, por venir de *freno,* encierra un sentido figurado más noble que el verbo *amordazar,* ya que el *freno* recibe dignidad y nobleza del caballo rifador que le tasca sin remedio. Demás de que tenemos otros muchos vocablos, *reprimir, contener, moderar, atajar, refrenar, templar, desarmar, detener, abatir, sujetar, debilitar, enflaquecer, domar, reportar, atar corto, tener á raya, poner rienda,* y otras mil frases, que ahorrarán la necesidad del sentido figurado del verbo *amordazar,* si alguien intentare establecerle.

Véase cómo usaban los clásicos la voz *mordaza:* SALAZAR: «Echar la cruz casi por freno y mordaza de la lengua». *Credo,* disc. 1, cap. 1.—FAJARDO: «Traían á Julio César Escalígero con una mordaza en la boca». *República,* pl. 131.—PINEDA: «Los cristianos pagan la blasfemia con una mordaza y treinta días de cárcel». *Diál. 2,* § 18.—GUZMÁN: «En la boca puso una mordaza, que llaman abstinencia, y sobre la mordaza un candado, llamado ayuno». *El Peregrino,* p. 4, cap. 7.—PELLICER: «Con mordazas refrenar la ímproba murmuración». *Argenis,* p. 2, lib. 1, cap. 8.—En estas autoridades no se vislumbra sentido metafórico de *mordaza.* Tampoco le impuso el Diccionario reciente, como no le señaló al verbo *amordazar.* Parece, pues, de lo dicho, que *enfrenar* es más noble que *amordazar.* Pero en nuestros desdichados días acontece con frecuencia, que en comenzando á correr un vocablillo nuevo, no pára hasta henchir con su novedad los rincones de las más aisladas aldeas.

Frases castizas para el sentido metafórico de *amordazar*

«Enfrenar el sentimiento—refrenar las tristezas—reportar el alma—poner freno á las demasías—tener á raya la ira—irle á la mano—quitar los bríos—dar á uno refrenada—dar á uno buena mano—tenerle á uno la rienda—tirar á uno del freno—dar á uno sofrenada—traer siempre el freno tirado—echarle un freno apretado—hacer estar á raya—echar el freno á uno—desarmar el furor de la lengua—atar las lenguas con leyes—poner límites al error—echar grillos á los deseos—reprimir la audacia—poner en razón á alguno—cortar las alas al atrevimiento—templar el rigor con blandura—ir ten con ten—templar el enojo—quebrantar el ímpetu—meter en regla—reducir á término—cortar las riendas á uno—tirar las riendas á uno—cortar la rienda á la codicia—atajar los pasos—hacerle á uno tenerse en buenas».

Amor libre

El mundo moderno ha puesto en venta el *amor libre*, locución que dejaría atónitos á los clásicos si les llegase al oído. VENEGAS: «No hay cosa en que el hombre se junte con Dios si no es el amor libre, que nace del libre albedrío, con que amamos á Dios sobre todas las cosas, ayudados de su gracia» [1]. Profesaban los clásicos la doctrina divinamente filosófica, que el mérito de las obras humanas está en la libertad exenta de coacción, de que no son capaces los brutos. Si el hombre fuera tan forzado á dejarse caer en la mala obra, como no puede resistir la cogujada á las uñas del esmerejón, como la piedra se deja caer á lo bajo, como el agua no puede subir á lo alto, por mal que hiciera no caería en culpa, y por consiguiente no merecería pena, pues por eso se le cuenta á virtud la buena obra y á culpa la mala, porque tuvo libertad para hacerla sin ser forzado á lo que voluntariamente escogió. Mas dícese *libre*, no porque sea tan exento de sujeción, que absolutamente pueda querer ó hacer algo contra la voluntad eficaz de Dios, sino porque debajo de la suave gobernación divina quiere ó hace algo según su propio juicio y consiente en ello de voluntad, con el poder de elegir lo contrario, según que Dios se lo permite y deja hacer.

¿Es posible *amor* humano que no sea *libre*? Ciertamente que no. Pero en la moderna cursiparla llámase *amor libre* el amor desenfrenado, la soltura del amor, el amor sin ley ni tiento, el amor menos libre del mundo, el amor más bestial que racional; un corazón que revienta de alto á bajo de tanto amar las criaturas, sin chispa de amor de Dios, contra el amor que debe á Dios, dícese corazón lleno de *amor libre*. Al mismo paso va la *moral libre*, la *ciencia libre*, la *pasión libre*, la *enseñanza libre*, el *pensamiento libre*, la *prensa libre*, la *razón libre*, la *conciencia libre*, etc. ¡Brava nomenclatura por cierto! en que *libre* suena «licencioso, atrevido, desvergonzado, independiente, desapoderado, desollado, descarado, desbocado, sin ley, sin rienda, sin tino, sin freno, etc.». Nunca tal usaron los buenos autores en línea de *amor*.

Mas, pues el uso moderno pide la distinción especificada de los vocablos, so pena de haber de inventar infinitos para darnos á entender, estemos al uso, ya que la voz *libre* consiente esa peregrina denominación, aunque nunca se aplicó en lo antiguo como hoy se aplica, á cosas tan indignas de respeto. El amor de las libertades desenfrenadas álzase hoy con el título de *amor libre*. Afórrense con ello los insolentes. Manga por hombro andan hoy las cosas por malos de nuestros pecados.

Amputar

«Lo mismo que *quitar* ó *cortar*. Término antiguo de Aragón. Es tomado del latino *amputare*.—Vale también en el dialecto antiguo de Aragón *rematar y dar finiquito de cuentas*». No dice más el Diccionario antiguo, ni hay otras nuevas de este verbo en todos los libros clásicos del siglo XVII.

En el Diccionario moderno, el verbo *amputar* ha quedado para el uso

[1] *Diferencias*, lib. 1, cap. 6.

de la cirugía, en sentido de «Cortar y separar enteramente del cuerpo un miembro ó porción de él». La acción y efecto de *amputar* es *amputación*, voz adecuada también á los cirujanos. Según estas declaraciones académicas, la palabra *amputar*, que había perdido ya el uso entre los clásicos, ha vuelto á recobrarle entre los modernos, con razón y oportunidad, quedando así más calificado el verbo aragonés.

Casi por los mismos términos define el Diccionario francés los vocablos *amputation* y *amputer*, no sin grave sospecha de haber el francés servido de pauta al español, so capa de celo científico. Bien está, con tal que no se nos vengan los galicistas clamoreando á voz de pregonero: *amputaron la cuestión, amputemos diferencias, amputaste un vicio escandaloso, amputar demasías*, pues para semejante sentido figurado sobran voces en el Diccionario español.

Andar á sus anchos

Ni en el Diccionario de Autoridades ni en el novísimo de la Academia reluce la frase *andar á sus anchos*, que tiene tanto valor como *andar á sus anchuras* y *andar á sus anchas*. VALDERRAMA: «Por sus anchos también se andaba».—«Aun todavía andaba á sus anchos y se descabullía».—«¡Qué libre anda un pecador y qué á sus anchos!» *Jueves después de la 3.ª dom. de Cuar.*—ANDRADE: «Se anda el pecador á sus anchuras». *Cuaresma*, trat. 10, cap. 5.—SAONA: «Andarnos á nuestras largas». *Hierarchía*, disc. 4.—LAPUENTE: «Vivir á mis anchuras siguiendo mis antojos». *Medit.*, p. 1, med. 1.—CORREAS: «A sus anchos; á sus once vicios, á sus siete vicios: esto es, estar, vivir, andar á su placer y regalo, y libre voluntad. Puédese variar: á mis anchos, á tus anchos, á mis once vicios». *Vocab.*, letra A.

A la frase moderna *campar por su respeto*, que más adelante saldrá á colación, equivale la clásica *andar á sus anchos*, esto es, vivir á su placer y regalo. Quintana sacó á plaza la otra *mandar á sus anchos*, que llevóle á Cuervo la atención [1], sin reparar que los clásicos habían recibido la palabra *á sus anchos* con los solos verbos *andar*, *estar*, *vivir*, formando así la frase clásica tradicional. La explicación del Maestro Correas no deja lugar á duda acerca del valor de la locución adverbial. El *mandar* no parece decir bien con *á sus anchos*, porque no tanto significa este modismo *con libertad* ó *despóticamente*, cuanto *con licencia y á placer*.

Frases equivalentes á *andar á sus anchos*

«Buscar sus conveniencias y huir de toda penalidad—vivir á ley de bruto irracional—vivir en figura humana como jumento—andarse uno á sus largas—andarse á sus anchuras—vivir de mogollón—retozar de holgado—no dar una pellada—darse á los pasatiempos—vivir á sus vicios y libertad—estar como en su elemento—estar en huelga—fiesta y ociosidad—dar lo más sabroso al gusto—entregarse á deleites y contentos—correr por todos los contentos de la vida—no pensar sino en delicias—estar repastado delicadamente—andarse de prado en prado—dar verdes á su apetito—pasar la edad en flor—darse á buena vida—probar todos los bodrios—campar de garulla—hacer el oficio de momo—andar de acá para acullá—vivir á todo

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 452.

su placer—andar á sus once vicios—andar á sus siete vicios—estar á su placer y regalo—vivir á sus once vicios—vivir á sus anchas—vivir á sus anchuras—andarse por sus anchos».

Animosidad

Este substantivo se deriva de *animoso*, como de *animosus* latino la voz *animositas*. El sentido clásico de *animosidad* naturalmente ha de ser *valor*, *osadía*, *esfuerzo*, *denuedo*, *aliento*. Granada: «Tener animosidad y osadía». *Símbolo*, p. 1, cap. 33.—Pineda: «Los informaba de animosidad con la fortaleza». *Diál. 15*, § 24.—Resoler: «Estos llevan grandes ventajas á los que buscan los puestos, y negocian caminando á ellos con animosidad». *Carta de marear*, disc. 3.—Jerónimo de San José: «No hallamos este encogimiento en los menos sabios, sino una confianza y animosidad muy hija de su vana presunción». *Genio*, p. 3, cap. 1.—Salazar: «Salieron como nobles cachorrillos á hacer presa en sus enemigos, peleando animosamente por la libertad de su religión y patria». *Política española*, prop. 4, § 3.

Pero en el idioma francés la voz *animosité* es otra cosa muy diversa: vale *encono*, *ojeriza*, *rencor*. A los españoles galiparlistas se les ofreció un lance bien singular: al adjetivo *animoso* le conservaron la acepción antigua de *valeroso*, *denodado*, *esforzado;* pero tomaron la francesa para aplicarla al substantivo *animosidad*. Pegáronseles más los ojos á la substancia que á los accidentes; pero no reparaban que al traspasar la afición al significado francés, renegaban del español, que en ningún tiempo había hecho mudanza, hasta que ellos le desquiciaron. ¿En qué fundaban el trueque? En la manía de gabachear. Sí, porque ninguna necesidad los apremió: la lengua española poseía las voces *encono*, *rencilla*, *rencor*, *tirria*, *iracundia*, *inquina*, *rabieta*, *enojo*, *irritación*, *ojeriza*, *resentimiento*, *ira*, *saña*, *furor*, *cólera*, *enojo*, *ceño*, *rebufe*, *indignación*, *enfado*, *furia*, *furor*, *malevolencia*, *odio*, *aversión*, *coraje*, *rabia;* con dos docenas de substantivos podíase llenar el vacío de *animosidad* bastantísimamente. Con esto quedaba satisfecho el decoro del romance, sin necesidad de dejarse sopetear con afrentoso deservicio. Injustos fueron los novadores: sobre injustos, descomedidos con la lengua patria. En mal hora se ufanarán de haberla acrecentado.

Son luego incorrectas y bárbaras las frases siguientes: «me reprendió con animosidad y enojo; respondieron irritados con grande animosidad; no puedo contener la animosidad que me da tu inicua acción; le conservaré animosidad toda mi vida; mi animosidad le haría pedazos, tan irritada estoy».

Escritores incorrectos

Danvila: «Un hecho que fué el origen de la animosidad que profesó Carlos III contra Inglaterra». *Carlos III*, t. 1, cap. 7, pág. 218.

Anómalo

De origen griego es el adjetivo *anómalo*. La voz ἀνώμαλος, compuesta de ἀ privativa y de ὁμαλός, significa *desigual*, *áspero*, *escabroso*, pues la pa-

labra ὁμαλός es equivalente á *llano*, *igual*, *liso*. Griegas son también por su origen las dicciones *anomalía*, *anomalmente*, *anomalidad*, participantes de la misma general significación. Mas la cautela de nuestros clásicos limitó el uso de las palabras *anómalo* y *anomalía* aplicándolas á nombres y verbos irregulares en la declinación ó conjugación; pero empleaban especialmente la voz *anomalía* para designar la irregularidad aparente en los movimientos de los planetas. Eran por tanto nombres técnicos, que nunca pasaron al trato vulgar. No traemos autoridades que comprueben su uso, porque ni el Diccionario académico las alega, ni prevaleció la costumbre de emplearlos hasta fines del siglo XVII. El poeta Cairasco, que compuso cinco largas poesías con esdrújulos, no dió lugar al nombre *anómalo*. Largamente trata de monstruos el P. Nieremberg en su *Curiosa filosofía*, sin mentar la voz *anómalo*, que le hubiera venido muy á plomo.

Modernamente se ajustó la palabra *anomalía*, según su helénica significación, á representar la *deformidad*, *desacierto*, *demasía*, *mengua*, *insolencia*, que se nota en las especies animales y vegetales, á diferencia de la *monstruosidad*, que traspasa las leyes específicas y trastorna el orden natural de los vivientes. Mas estas son distinciones propias de los naturalistas, de que no tratamos aquí. El Diccionario francés llama á lo *anómalo* irregular, y á la *anomalía* irregularidad, generalmente hablando. Si hemos de estar al sentido de la palabra griega, ya que queramos dar cabida á la voz *anómalo*, no se le puede señalar otro fuera de *desigual*, *discrepante*, *áspero*, *escabroso*, pues así lo suena el nombre griego; y consiguientemente *anomalía* no podrá ser sino *desigualdad*, *disparidad*, *discrepancia*, *aspereza*, *falta de lisura*.

Algunos han querido parear el adjetivo *anómalo* con el griego también *ánomos*; pero como procedan de diversa raíz, diversa habrá de ser en su tanto la significación. Y pues *ánomos* es lo mismo que *sin ley* (ἄνομος), *injusto*, *inicuo*, *despreciador de la ley*, infinitamente se diferencia de *anómalo* que no lleva tanta malicia, pues sólo denota *desigual*, *desemejante*, *desproporcionado*. Baralt anduvo jugando con la voz *anómalo* como con *anormal*, sin asentar bien su baza [1].

Anormal

El substantivo *norma* significaba en manos de los artífices latinos la *escuadra*, instrumento ordenado á medir ángulos rectos. El sentido figurado es *regla*, *forma*, *ley:* de aquí se derivan los vocablos *normal*, *normalidad*, *normalmente*, que entrañan el concepto de *ley*, *regla*, *uso constante*. Los clásicos, que tuvieron noticia de la voz *norma*, empleábanla con harta frecuencia en el sentido metafórico sobredicho; pero los otros vocablos *normalidad*, *normalmente*, les eran extraños, pues no les hacían falta para expresar *regularidad*, *regularmente*, *conformidad*, *conformemente*, *proporción*, *proporcionadamente*, *exactitud*, *exactamente*, *puntualidad*, *puntualmente*, *medida*, *medidamente*, *ajustamiento*, *ajustadamente*, etc. Con todo eso, á los presentes literatos les han parecido de oro los vocablos *normalidad* y *normalmente*, por lo nuevos y expresivos. Ni falta quien use el verbo *normalizar* por *regular*, *dirigir*, *ordenar*, *formar*, *disponer*, *medir*, *ajustar*, *computar*, *componer*, *arreglar*, *concertar*,

1 *Diccion. de galic.*, art. *Anormal*.

amoldar, *acomodar*, *adaptar*, *proporcionar*, *acompasar*, etc. Si atendemos á la necesidad, ninguna hay, cierto, de semejante vocablo.

Del moderno adjetivo *normal* formóse el otro *anormal*, que por la *a* privativa niega la regularidad; equivale á *irregular* ó apartado de regla. La lengua castellana tiene recibidos los vocablos *irregular*, *irregularidad*, *irregularmente*, que podían suplir á los modernos *anormal*, *anormalidad*, *anormalmente*, con singulares ventajas. Cuando no hubiera otra razón y motivo para sosegar á los galicistas, ésta los debía contener, que el vocablo *anormal* ni es latino, ni francés, ni español, ni italiano, sino que parece de invención inglesa, que ha corrido estos postreros años por las naciones europeas en traje latino y con antifaz de griego, no siéndolo por ningún cabo. En la Edad Media comenzó á correr el vocablo *anormalis* en forma latina, pero el lenguaje bárbaro de aquella época no basta para acreditar su buen natío, puesto que los latinos, aun usando la voz *norma*, no conocieron el adjetivo *anormalis*. Que á los españoles les haya venido de nuevo la palabra *anormal*, lo prueba bastantemente el silencio de Monlau, que en su Diccionario etimológico, donde trata de *anómalo*, pasa de largo el adjetivo *anormal*.

Mas ya que la Real Academia ha querido dar entrada á las voces *anómalo* y *anormal*, no será fuera de propósito señalar la propia diferencia entre las dos. El artículo precedente nos fuerza á suponer por verdad constante que *anómalo* significa, ni más ni menos, *desigual*, *discrepante*, *desemejante*, *distinto*, *falto de lisura*, así como no parece haber duda en que *anormal* es *irregular*, *desordenado*, *falto de regla*. Según esto, si en un clima de España, por ejemplo, la temperatura tiene cada día sus altibajos, de suerte que de la máxima á la mínima se note por lo común gran diferencia, podremos decir *este clima es anómalo* ó *la temperatura es anómala;* mas no gastaría propiedad de lenguaje quien dijese, *la temperatura de este clima es anormal*. Pero usaría lenguaje propio quien (morando en el mismo clima, donde las lluvias y tempestades son algo raras) á vista de aguaduchos frecuentes, y de ciclones y tronadas espantables, dijera *este año es anormal*. Porque así como *anómalo* suena *desigual*, así *anormal* es *irregular*. Por esta causa, parécenos que la Real Academia trocó los frenos, dando al adjetivo *anormal* la parte que corresponde á *anómalo*, y concediendo á *anómalo* la parte debida al nombre *anormal*. La falta de autoridades clásicas no nos da lugar á establecer esta consideración cual cumplía.

Pero no se nos vaya de la memoria un motivo que hace fuerza para desterrar el adjetivo *anormal*, y es su manera de formación. Los vocablos españoles no participan de aquella propiedad que era común á los griegos, los cuales con la sola añadidura de la α privativa al principio trocaban el sentido afirmativo en negativo. Así *aconos* era *sin remate; alithos*, *no pedregoso; aphrontistos*, *falto de esmero*. El idioma latino tampoco, por lo general, entró á la parte en ese estilo de formar vocablos. Pero mucho menos el español, que con el aditamento de la *a* da más fuerza positiva al vocablo. Por eso aquella palabra *amens*, que en latín significa *loco*, no la quisieron los clásicos recibir en forma de *amente*, si bien hicieron acogida á varias palabras griegas formadas ya al estilo helénico. Pues como viesen que el adjetivo *anormal* era latino por su origen, y griego en su formación, rehusaron darle entrada, por más que en el latinismo de la Edad Media estuviese acreditado. Tal nos parece el motivo de su descrédito y desuso entre los autores del romance español.

Cuando tan á menudo oímos decir: «esto es una anormalidad; esta es anomalía; los pueblos quieren hoy vivir anormales; esta situación anómala es penosa; gastó anormalidades en su discurso; los tiempos son anómalos; en su gobierno cometió anomalías y anormalidades sin cuento»; cuando con semejantes locuciones tropezamos, danos gran lástima ver el abuso de voces que honran poco la exuberante riqueza del castellano.

Antagonismo

De origen griego es la palabra *antagonismo*, ἀνταγώνισμος, de ἀντί-ἀγωνισμός (*contra*, *contención*, *pugna*); significa *repugnancia*, *oposición*, *contrariedad*. Los clásicos nunca la emplearon, si bien no les fué nueva la voz *antagonista*. PANTALEÓN: «Si has de ser la primera antagonista, | Estas alas te doy». *Preludio del Certamen.*—OVALLE: «Era su antagonista Almagro, y así convino mucho su separación para continuar la conquista». *Hist. de Chile*, fol. 352.—PELLICER: «Experimentar los filos del acero de tan valiente antagonista». *Argenis*, p. 2.

Entendían los clásicos por *antagonista*, lo que su propio sentido suena, esto es, *luchador*, *adversario*, *émulo*, *enemigo en lucha ó contienda;* mas de tal suerte aplicaban este nombre, que en faltando contienda y lucha le tenían por ocioso, con que dábanle de mano. Ahora en estos tiempos han querido los galicistas enriquecer el romance español con la voz *antagonismo* usurpada á los ingleses y franceses. ¡Valiente joya! ¡Válgate Dios por *antagonismo!* Cual si las dicciones *oposición*, *repugnancia*, *encuentro*, *lucha*, *contradicción*, *contienda*, *discordia*, *disensión*, *disputa*, *pleito*, *rencilla*, *rivalidad*, *conflicto*, *pelea*, *porfía*, *batalla*, *enemistad*, *competencia*, *ojeriza*, *contrariedad*, *litigio*, *riña*, *baraja*, *peleona*, *reencuentro*, *hostilidad*, *guerra*, *discrepancia*, *gresca*, *escarapela*, *escaramuza*, *pendencia*, *brega*, *pelaza*, *pelazga*, *polvareda*, *diferencia*, y otras docenas más de vocablos españoles muy castizos no fuesen bastantes para pintar con viveza y gallardía el concepto encerrado en el exótico *antagonismo*.

Pero es el caso, que *antagonismo* se dice hoy figuradamente, no de lucha entre dos hombres, sino de contradicción entre cosas, de conflicto entre sucesos, más en particular de oposición entre conceptos, de repugnancia de opiniones, de contrariedad de doctrinas. A no ser este sentido, poca gracia les haría á los galiparleros el vocablo flamante. Dicen hoy: «Yo no entiendo de antagonismos.—Entre mis ideas y las tuyas existe antagonismo.—Mostró su antagonismo en el discurso de ayer.—No disimula el antagonismo que tiene á la secta liberal». Con razón decía Baralt hablando de *antagonismo:* «Tomado del francés, donde también es nuevo en el sentido de *rivalidad*, *lucha*, *oposición*» [1]. Quiso decir, que *antagonismo* es nuevo en francés, tomado metafóricamente, salvo que á los franceses les será más lícito por su pobreza que á los españoles por su riqueza el vestir los vocablos con mil figurerías y marañas.

Cuando no se movieran los galicistas por estas razones, deberían atender á la terminación *ismo*, que es greco-latina, no propiamente española; que por eso los clásicos excusaban, según su posible, el uso de nombres terminados en *ismo*, que en nuestros tiempos van formando selva infructí-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Antagonismo.*

fera y umbría con el verdor de la vanidad. ¡Qué embellecimiento se puede prometer el lenguaje español de tanta hojarasca exótica y sin elegancia! Bien dijo Monláu que la desinencia *ismo* «es imitativa ó connotativa de la idea de sistema, coordinación, conformidad en el modo de ser, pensar, hablar ú obrar»[1], pues aun en las voces *barbarismo*, *galicismo*, *modismo*, *neologismo*, *pedantismo* y semejantes, la terminación *ismo* añade á la base radical el concepto de conformidad ó imitación sistemática. Entonces el nombre *antagonismo* representaría bien su papel cuando significase *hábito de luchar*, *costumbre de contradecir*, *artificio en el oponerse*, *inclinación á repugnar*, como si dijéramos, «fulano se deja vencer de su antagonismo al buen lenguaje; mi antagonismo á los clásicos es notorio; hube de ceder al antagonismo de los pretendientes»; donde *antagonismo* no denota *lucha* ni *contienda*, sino *método*, *traza*, *ardid*, *costumbre* de luchar y contender. Mas no es esa la significación del moderno *antagonismo*, sino *acto*, *hecho*, *mera contradicción*, lucha y oposición entre cosas cualesquiera.

Muy en ello estaba el clásico Aldovera cuando usó el vocablo *politicismo* en aquella locución, «En lugar de la verdad manda la mentira, el fingimiento y el politicismo»[2]. Tomaba el autor la voz *politicismo* por el arte de dorar la verdad, con que el cortesano lisonjea cortésmente á unos y aporrea terriblemente á otros so capa de urbanidad. No conoce el Diccionario moderno la palabra *politicismo*, que parece tan linda. En contracambio recibió no sólo el *antagonismo*, mas también el *antagónico*, para representar *opuesto*, *contrario*. Así dos proposiciones contrarias llámanse *antagónicas*, y aun á veces *antagonismos* si la oposición reina entre varios conceptos. A la mano de Dios. Por más correcto estimamos el *antagonismo* cuando suena *costumbre de hacer punta*, *inclinación á oponerse*, *arte de luchar;* bien que también los nombres acabados en *ismo* se ajustan á representar acciones ó casos particulares. Mas dado que ello sea así, no nos ha de deslumbrar aquella fanfarria de Capmany, á saber, que «el idioma francés se ha hecho en este siglo intérprete de los conocimientos humanos». Tan hábil como él es el español, en orden á representar, sin necesidad de *antagonismo,* cuanto hace al caso en materia de oposición.

Ante

A la preposición *ante* le señala nuestra lengua sentido propio de *delante*, *en presencia de*, *á los ojos de*, *á los pies de*, siempre refiriéndose á persona ó á cosa material, no á inmaterial é insensible. Ejemplos: «Llegaron ante su presencia llenos de lágrimas». MONCADA, *Expedición*, cap. 1. —«Mandóle poner ante sí». GRANADA, *Símbolo*, p. 2, cap. 24.—«Hacía comparecer al reo ante sí». PALAFOX, *Conquista de la China*, fol. 506. —«Las rodillas que se postraron ante el altar del Señor». CABRERA, *Serm. en las honras de Felipe II*.—«Postrándose ante él le adoraron». VALVERDE, *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 15.—«El polvo se le puso como nube ante el rostro». CERVANTES, *Quij.*, p. 2, cap. 8.—«Siempre pueda verle ante los ojos míos». GARCILASO, *Egl. I.*—«Citado á que pareciese ante el rey». MARIANA, *Hist.*, lib. 16, cap. 7.—«Ante su rica boca | La lengua de De-

[1] *Diccion. etimológico*, 1856, pág. 110.—[2] *Sermón primero de Santa Catalina*, disc. 3.

móstenes se apoca». LEÓN, *Poes. 1,* A todos los Santos.—«Oyendo misa en la iglesia catedral ante su altar mayor». ABARCA, *Anales,* p. 2, Alonso III, cap. 4.— «A estas salas y estradas se apelan, así en lo civil ante los oidores, como en lo criminal ante los alcaldes de Corte». SALAZAR, *Política española*, prop. 5, § 4, pág. 122.

La variedad de los textos enseña que *ante* se acompañó siempre con persona ó con cosa material. El abuso de los modernos está en aplicarle á cosas insensibles y espirituales. Dicen: «ante las palabras dichas, yo no guardo silencio; ante las ideas del filósofo, no es posible la adhesión; ante la ciencia callen todos; ante los pensamientos de usted, me rindo; ante tan espantoso escándalo, ¿quién aguanta?; no podemos reprimirnos ante la actitud del director». Estos *antes* no sólo son insípidos, sino indigestos y malos de tragar. En muchos lances con sólo *á* se remediaría la incorrección. No vale citar aquella expresión de Granada, *ante todo merecimiento* [1], porque *ante* está por *antes de,* y no por *delante,* como lo declara el texto. Que el abuso de *ante* sea francesismo, no hay para qué demostrarlo: *devant* y *en face de* lo dejan sin sombra de duda manifiesto á los ojos del más idiota.

No excusará la falta quien pretenda que *ante* es comparativo, como en aquella expresión de Tejado, «ante el abismo de la eternidad, ¿qué son los días de la criatura?, y ante el abismo de la inmensidad, ¿qué es el espacio ocupado por la más grande de ellas?» [2]. Sea como fuere, mal traductor fué D. Gabino en esta cláusula, por haber atribuído á cosa inmaterial é impersonal la preposición *ante.* Granada dijo: «Es tan grande su sabiduría, que todo otro saber ante él es ignorancia» [3]. No dijo *ante ella,* sino *ante él,* esto es, *ante Dios.* También hallamos en el Beato Avila esta locución: «Se le avergüenza la cara delante de tanta limpieza» [4]; mas, ¿cúya es la limpieza sino de Cristo sacramentado, delante de cuya santidad toda pureza queda como afrentada? El nombre abstracto *limpieza* se toma aquí por el concreto.

Tampoco pueden servir de excusa los dos ejemplos de Cervantes: «¿dónde has visto que caballero andante haya sido puesto ante la justicia, por más homicidios que hubiese cometido?» [5]; «parecer ante su fermosura» [6]. En ambos casos los términos abstractos *justicia* y *fermosura* representan los concretos, conviene á saber, el juez llamado *justicia* en aquel siglo, y la soñada tobosina. Con harta razón hirió Baralt á los que abusan de *ante,* burlándose donosamente de sus osadías [7].

Los clásicos solían aprovecharse del modismo *á vista de* para decir lo que con *ante* significan los galicistas. JARQUE: «¡Cómo convertirías tus ojos en manantiales de lágrimas, á vista de su suma desdicha!» [8]. El mismo autor en el propio lugar escribió: «Herodes á la primera voz de un nuevo rey recién nacido, se turba y llena de confusión á Jerusalén». Los modernos hubieran dicho, *ante la primera voz.* Cuando *á vista de* no quepa, súplase el *ante* por *á.* Así dice un moderno: *no se detuvo ante la afirmación de la impotencia;* si dijera *á la afirmación,* menos cojearía. Otro escribe: *ante las alabanzas de fulano, debo callar.* Escriba, *á las alabanzas.* Otro moderno: *Nos sujetamos ante la evidencia del mayor número.* Mejor, *á vista de la evidencia.* O si no, *considerada, vista, conocida la*

[1] *Símbolo*, p. 3, cap. 14, § 5.—[2] *De la Vida y de las virtudes cristianas*, 1878, t. 2, pág. 192.—[3] *Símbolo*, p. 5, lib. 3, cap. 6, § 1.—[4] *De la Eucaristía*, trat. 10.—[5] *Quij.*, p. 1, cap. 10.—[6] *Ibid.*, cap. 29.—[7] *Diccion. de galic.*, art. *Ante.*—[8] *El Orador*, t. 5, invectiva 14, § 15.

evidencia del mayor número. Porque el modo de emendar la incorrección del *ante* metafórico es usar del ablativo absoluto, tan frecuentado de los latinos, no menos conocido de los españoles. Dice un moderno escritor: «Quien no sufre ante las postrimerías de la vida, es hombre sin corazón». Por ablativo absoluto dirá: «Quien no sufre, consideradas las postrimerías de la vida, es hombre sin corazón».

No ha de estimarse dificultad contra lo dicho la locución de los clásicos, *ponerse ante el acatamiento de Dios*, porque este *ante*, que suena *delante,* no es figurado, sino propio, pues *acatamiento* significa *presencia,* comoquiera que Moncada escribió: «Llegaron ante su presencia llenos de lágrimas» [1]. Pero el *ante* de los galicistas es metafórico, regidor de nombres abstractos, no de nombres concretos, cual es la *presencia* ó *acatamiento.*

Escritores incorrectos

P. F. Rivas: «Carlos ante estas dificultades resolvió gobernar sin parlamento». *Curso de Hist. eclesiást.,* 1878, t. 3, pág. 191.

Selgas: «La sabiduría humana se hinchó ante la gloria de semejante descubrimiento». *Obras; luces y sombras,* pág. 100.

M. de Valmar: «Ante aquellos preceptos convencionales no era lo más importante *crear*». *Disc. académico,* 1885.

Danvila: «Ante el temor de su peligrosa vecindad, llegó á pensarse en buscar esposa». *Carlos III,* t. 1, cap. 6, pág. 157.

Danvila: «Las tentativas fueron estériles ante la resolución de Fernando». *Carlos III,* t. 1, cap. 9, pág. 339.

Zorrilla: «Me volví á quedar ante mi gloria vacío el corazón». *Disc. académico,* 1885.

Villoslada: «Qué valor tiene la pasión de una criatura ante la voluntad de su Criador». *Amaya,* lib. 5, cap. 2.

Sev. Catalina: «Toda la arrogancia se confunde ante el pobre sayal de una mujer». *La mujer,* cap. 10, § 2.

Donoso Cortés: «El hombre queda atónito ante los altos juicios de Dios». *Ensayo,* lib. 2, cap. 8.

Valera: «Son cosas que importan poco ante la superior consideración de que ese bien me consta que no es mío». *El Comend. Mendoza,* cap. 18.

Alarcón: «Se justifican ante la oposición con faldas». *Cosas que fueron.* — Visitas á la marquesa, Introd.

Pereda: «También desembarazaría de ciertos estorbos la situación de Andrés ante la opinión pública». *Sotileza,* § 25, pág. 425.

Ante todo

Hacemos particular memoria de este modismo por la especialísima aplicación de la partícula *ante.* Oigamos á los clásicos autores. Mendoza: «Pues sepa vuestra merced ante todas cosas, que á mí me llaman Lázaro de Tormes». *Lazarillo,* cap. 1. — Salazar: «Invoquemos, dice, ante todas cosas á Dios, para establecer nuestra ciudad. — Ante todas cosas procuren con todo cuidado lo que pertenece al culto divino». *Política española,* prop. 3, § 2, pág. 49. — P. Pedro Sánchez: «Por tanto, ante todas las cosas conviene elegir estado competente, y luego tomar estudios». *El reino de Dios,* lib. 5, cap. 4, núm. 2. — Lapalma: «El que emprende una jornada larga, ante todas cosas conviene que se persuada que pesa más el

[1] *Expedición,* cap. 1.

provecho de acabarla, que todo el gasto y trabajo». *Camino espiritual,* lib. 1, cap. 16.—Jarque: «Yo deseo ante todas cosas mi salvación». *El Orador*, t. 5, invectiva 14, § 14.—Correas: «Ante todas cosas: lo primero de todo se ha de hacer esto ó aquello». *Vocab.*, letra A.—«Ante todas cosas: lo que antes de toda otra cosa se ha de hacer». *Vocab. de refranes*, letra A, pág. 52, col. 1.ª—Mariana: «Ante todas cosas será bien poner delante de los ojos y pintar todas aquellas marinas». *Hist.*, lib. 26, cap. 20.—Guevara: «Ante todas cosas, hase aquí de presuponer...» *Monte Calvario*, p. 1, cap. 13, fol. 50.

Las sentencias clásicas dan al modismo *ante todas cosas* ó *ante todas las cosas* la significación de *primeramente, lo primero de todo, en primer lugar, con preferencia,* como lo denota la preposición *ante* que está por *antes de* en sentido propio. Este es el modismo clásico. El Diccionario de antigüedades concedió propiedad y licencia al *ante todo,* por haberle visto en Fuenmayor, cuya sentencia cita. Pero al lado de la autoridad de la *Vida de San Pío V* pongamos otra del mismo D. Antonio Fuenmayor; en la forma siguiente: «Añadió, que ante todas cosas se propusiese esto en la dieta, duplicados hasta tercera vez los avisos» [1]. Si la primera edición dice *ante todas cosas,* poco nos ha de mover el *ante todo* para tenerle por el solo castizo, antes nos fuerza á estimarle menos propio del castizo lenguaje, puesto caso que el Diccionario no alegó más autoridad que la de Fuenmayor para pregonarle por propio de la lengua, con haber tantas que celebran el *ante todas cosas;* tanto que el Diccionario de 1770, sin apoyo de autoridad alguna, cual si no pudiera caber sospecha, resuelve así: «*Ante todas cosas,* ó *ante todo*: mod. adv. que significa *primera* ó *principalmente*». De forma que el modismo clásico y castizamente español no es *ante todo* solamente, sino *ante todas cosas* también, por más que el Diccionario moderno, sin hacer caso de éste, á solo el afrancesado *ante todo* conceda honroso lugar. Dije afrancesado, porque al francés *avant tout* pertenece el *ante todo*, como pertenece el *después de todo,* de que más adelante habremos de tratar.

Ninguna dificultad puede ofrecer el texto de Granada: «Declara dos nacimientos de este Señor: uno en tiempo, en el lugar de Belén, y otro ante todo tiempo, que es dende los días de la eternidad» [2].—Así como se dice *ante todas cosas,* así *ante todo tiempo;* en las cuales fórmulas la voz *ante* tiene valor de *antes de,* como en *anteayer, anteanoche, antedía, antefirma,* etc., pues ese es su valor, tan propio como *delante de.*

Repondrá el galicista por ventura: ¿tanto va de *ante todas cosas* á *ante todo?* Bien decimos *sobre todo, con todo, para todo,* sin necesidad de *todas cosas.*— R. Eso pregúntenselo á los latinos, que decían *ante omnia,* y no *ante omne;* de los cuales tomaron los nuestros el modismo, representándole por *ante todas cosas* sin discrepancia, pues debió de parecerles que el *omnia* se expresaba mejor por *todas cosas,* según la índole de ese plural. Porque, en suma, al genio de la lengua hemos de apelar en casos dudosos, y no al parecer de particulares individuos. El genio de la lengua francesa consiente y pide el *avant tout,* así como huelga con el *partout,* que nosotros no traducimos *por todo,* sino *por todas partes;* de igual manera el genio del español menos se aviene con el *ante todo,* ya que los clásicos no le consintieron generalmente en sus escritos. ¿O presumiremos

[1] *Vida y hechos de Pío V, Pontífice Romano*, por D. Antonio Fuenmayor, 1595, lib. 2, fol. 47.—[2] *Símbolo*, p. 4, diál. 2, § 1.

nosotros calar mejor que ellos la condición de nuestro romance? Los galicistas no hacen presa en estas que les parecen niñerías, con ser esmaltes de pura elocución; la cual no consta sino de voces, frases y modismos, tanto más recomendables cuanto, á fuer de genuinamente castizos, se apartan más de la propiedad especial de otra lengua. ¿Paréceles bien á los galicistas, que porque los españoles decimos *ante todas cosas*, obliguemos á los franceses á decir *avant toutes choses*, aunque también lo dicen ellos, so pena de incorrección si emplean el *avant tout*? Desvarío intolerable fuera imponer una lengua á otra sus propios modismos; no menor desconcierto, hurtar nosotros á otro idioma la propiedad de sus maneras de hablar, sin necesidad ni conveniencia, contra el dictamen de los maestros.

Privilegio de substantivo otorgaron los clásicos á la partícula *ante*, elevándola á representar el plato ó principio con que se abre la comida y cena. QUEVEDO: «Los rudimentos de la mesa se han de llamar los antes, y los postres la contera del mascar». *Culta latiniparla*.—«Tal destrozo como yo hice en el ante, no lo hiciera una bala en el de un coleto». *Gran Tacaño*, cap. 15.—«Si los antes de la culpa | No recogen el metal, | Los postres siempre profesan | De murria y necesidad». *Musa 6*, rom. 67. En singular, en plural, en sentido propio, en sentido figurado corría la voz *ante* substantivada, en la pluma de Quevedo y de otros clásicos que se podían aquí traer.

Tornando al modismo *ante todas cosas*, vemos que el primer Diccionario hizo cuenta de refirmar con la autoridad de Fuenmayor el modismo *ante todo*, sin por eso desechar el *ante todas cosas*; el segundo Diccionario de 1770 ambos modismos abrazó, mas omitiendo la dicha autoridad; el tercer Diccionario siguió el mismo tenor; así corrieron entrambos modismos, como igualmente aceptables, por las demás ediciones hasta llegar á la docena, en que se quedó solito el *ante todo* como gallo en corral.

No es razón dejar aquí en silencio una advertencia, que servirá para entender cómo á las veces el descuido da aire de verdad á la manifiesta mentira. El modismo *ante todo* parécenos ciertamente menos legítimo que el *ante todas cosas*, pues fuera de Fuenmayor no hemos visto autor alguno que le confirmase con el peso de su autoridad. Pero así como todos los demás emplearon el modismo *ante todas cosas*; así al revés todos los modernos de consuno holgaron de sacar á vistas el *ante todo* en sus escritos, vendiéndole por el único de pura casta con tanta mayor satisfacción, digámoslo así, cuanto le veían más literalmente amoldado al modismo francés *avant tout*, sin reparar se hacían terceros y encubridores de un engaño, que levantaba á la clásica antigüedad falso testimonio con sofística razón. ¿Cómo habían ellos de caer en la cuenta del embeleco, cuando echaban de ver que el Diccionario de la Academia le solemnizaba por el solo castizo, como nos le muestra hoy, extrañado ya el igualmente ó más legítimo *ante todas cosas*? Con capa de legitimidad cubrieron el gatuperio, por fiarse de quien más que ellos debiera saber. Mas ¿no tenían por ventura obligación de averiguar la procedencia del caso los que más se picaban de resabidos, so pena de remachar con su dejativo descuido la realidad del engaño, pues á hartas sospechas daba lugar el Diccionario antiguo? Así fué que la indiligencia de los estudiosos dejó, contra justicia, se perpetuase esta locución, por la única valedera, como lo convencen los escritores modernos.

CASTELAR: «Necesitando, ante todo y sobre todo, difundir su doctrina, hizo cuanto debió». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 18.

ALARCÓN: «Procuraría ante todo estar en paz con mi alma». *Cosas que fueron.*—Si yo tuviera cien millones, § 2.

BALMES: «Y ante todo será bien echar una ojeada sobre el vasto é interesante cuadro». *El Protestantismo,* cap. 20.

GEBHARDT: «Escipión trató de extirparlos ante todo». *Hist. gener. de España*, t. 1, cap. 4.

SELGAS: «Ante todo, la razón». *Obras*, Estudios sociales, t. 4, pág. 88.

REVILLA: «Lo bello es, ante todo, causa de emoción». *Princip. gener. de literat.,* lección 4.ª

Antecedente

Hacen ahora substantivo los galicistas al nombre *antecedente,* tenido por adjetivo durante el período clásico. La Real Academia asentó esta definición: «*Antecedente:* acción, dicho ó circunstancia anterior, que sirve para juzgar hechos posteriores». Conforme á ella dicen: «Mis antecedentes no son dignos de censura; notamos sus antecedentes para inferir la gravedad de la culpa; están seguros de que sus antecedentes no les ocasionarán perjuicio; no te fíes de tus antecedentes, que son sospechosos». Ha querido la Real Academia imitar, en la introducción de ese significado, el uso de la lengua francesa, que le apropia al nombre substantivado *antécédent.*

Los clásicos concedieron al vocablo *antecedente* la equivalencia de «lo que *antecede* ó va delante», considerándole como adjetivo, según su condición de participio de presente. Comendador: «La providencia le mandó que mirase la copla antecedente» [1].

En solos tres casos merece nuestra dicción el título de substantiva. En Gramática, por término de relaciones gramaticales; en Lógica, por primera proposición del entimema; en Matemáticas, por primer término de una razón aritmética ó geométrica. Gramáticos, lógicos y matemáticos tienen licencia para dar denominación substantiva al nombre *antecedente*, en la materia de sus estudios. Mas como esta palabra sea en ellos técnica, singular y acomodada, no puede acomodarse al estilo vulgar, so pena de introducir en el lenguaje común una confusión espantosa, á que por desdicha vemos inclinados más de lo justo á los franceses, y por más desdicha aún, á los galicistas sus imitadores.

Inmensa dificultad se les recrecerá á los hombres vulgares, para la inteligencia de los vocablos técnicos, su introducción en el lenguaje ordinario. ¿Quién podrá averiguarse con las voces *sutura*, *orinque*, *poplíteo*, *popés*, *integración*, *regala*, *doble curvatura*, *cociente*, *logaritmo*, *diferencial*, *compulsorio*, *fusa*, *derivada*, *edema*, *excrex*, *pirexia*, *pirosis*, y otras tales, pertenecientes á la medicina, matemática, marina, forense, música, fisiología, si no está al cabo de las dichas artes y ciencias? El día que semejantes vocablos corran validos en acepción vulgar, no habrá español que con español se llegue á entender. Mejor fuera volver á lo de Góngora:

«Eso de *critiquizar*
Es cosa que no se excusa;

[1] Sobre las 300, fol. 23.

Llamar *pieria* á la musa
Y *singulto* al bostezar,
Metrificante al poeta,
Gélido al que está muy frío,
Curso de licor al río,
Y á la fuente *plata inquieta.*
Dad un aviso á esa vela,
Hola, que estoy *sitibunda;*
Traedme *cristal en unda*,
En el que el aire *congela.*
Ministrad *papiro* en copia,
Que á *metrificar* me inclino,
Y en el vaso *cornerino*
Echad *licor de Etiopia.*
A los de la Academía
Haced ingreso patente;
Mas *vulgaridad* de gente
Exule, por vida mía.
¿Hay más graciosas locuras?» [1].

Esto va dicho, respecto de rehusar por substantivado el nombre *antecedente* en el sentido de *acción, dicho, circunstancia anterior*. No parece justa la introducción de ese significado, porque abriría la puerta á otros muchísimos, perniciosos á la pureza y buen orden del romance. Baralt le aprobó [2], porque le halló aprobado por la Real Academia; ésta le juzgó admisible, porque le vió admitido por los escritores galiparlistas del siglo XIX; éstos le tomaron en la pluma robándole á la de los franceses, sin hacer cuenta del uso clásico ni de la propiedad castellana.

Añoranza

Habiendo navegado por algún tiempo en la barquilla de la Real Academia, no sin peligro de naufragio á vueltas de graves tumbos, ha tomado al fin puerto la dicción *añoranza* en las playas del Diccionario, venida de las aguas catalanas. Mas, pues, saltó en tierra de castellanos, dejémosla descansar, que ella dará cuenta de sí con el tiempo. Los autores españoles de pura casta y de habla purísima solían usar la voz *soledad* en la misma acepción que los catalanes atribuyen á la palabra *añoranza*. Así lo enseñó el Diccionario de Autoridades, diciendo: «*Soledad:* se toma particularmente por *orfandad*, ó *falta* de aquella persona de cariño ó que puede tener influjo en el alivio y consuelo».

Las sentencias clásicas, que á este concepto dan luz, lo dicen algo mejor. Pedro de Medina: «Contempla la tristeza, que la Reina del cielo sintió en los tres días que padeció ausencia y soledad de su muy amado Hijo». *Diál. de la verdad*, p. 2, diál. 9.—Galindo: «Si te fatigare la soledad que sientes de los muertos, te consuele la buena reputación en que te tienen los vivos». *Excelencias de la virginidad*, p. 1, cap. 26.—Cabrera: «Decidle que estoy enferma de amor; que me aqueja su deseo, y me ator-

[1] D. Pedro del Peso, *Cuestión entre la Gloria mundana, la Nobleza, la Discreción, la Virtud y la Hermosura.* — [2] *Diccion. de galic.*, art. *Precedente.*

menta su soledad». *Consideraciones de la soledad de Nuestra Señora*, consid. 5.—ROSENDE: «Echaban menos su comunicación y ejemplo, y en particular causó soledad y sentimiento su ausencia en el Consejo de las Indias, por faltar en él un ministro tan práctico». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 10. —RIVADENEIRA: «Los apóstoles también sentían la huerfanidad de tal Padre, la soledad de tal Maestro, de tal Pastor y tal Capitán, especialmente viéndose entre tantos y tan crueles enemigos». *Flos Sanctorum. La Ascensión del Señor*.—GODOY: «El obispado queda en la soledad de su amado Pastor». *El Mejor Guzmán*, trat. 5, § 20.—GABRIEL: «Os hace soledad encontraros sin la inquietud mordaz de la culpa». *Serm.*, t. 1, Tentación, p. 1.—CORONEL: «Ahora es tiempo, fieles míos, de hacer compañía á esta Señora, no la dejéis en manos de su dolor. Y ya que no la soledad de su hijo, que esa no podéis, quitadla al menos con vuestras lágrimas la soledad de ser en el dolor sola». *Sermón 18*, De la Soledad, § 5.—SANTA TERESA: «¡Oh Jesús! Y qué soledad me hace verlas tan lejos!» Carta 187, *A la Madre María de San José, priora de Sevilla*. Obras publicadas por Lafuente, t. 2, pág. 171, col. 2.—«Harta soledad ha hecho acá Vuesa Reverencia». Ibid. *A la M. Ana de San Agustín*, Carta 334, pág. 289, col. 2.—«No creerá la soledad que me causa la falta del P. Juan de la Cruz». Ibid., Carta 220, *A la V. M. de Jesús*, pág. 201, col. 1.ª—«Jesús sea con V. R. Yo le digo, que le pago bien la soledad que dice tiene de mí». Carta 54, t. 1, *A la M. María de San José*, pág. 350, edición de 1680.

Muy de considerar es, que la voz *soledad* en las sentencias clásicas no se dice de la persona que desea, sino de la deseada cuya ausencia se siente. Así *soledad del hijo, soledad de los muertos, soledad del Maestro, soledad del Pastor,* son palabras que representan lo que propiamente es *añoranza,* pues no es el solitario comoquiera el que siente su *soledad,* sino el que por echar menos al ausente se lastima de la *falta* del mismo ausente, que le atraviesa de dolor el corazón. De aquí proceden las frases, *esto os hace soledad, quitar á la madre la soledad del hijo, fulano hace aquí soledad, la falta de zutano me causa soledad, tener soledad de alguno, quedar en soledad de alguno, la soledad causa pensamientos tristes, sentir la soledad del maestro, su ausencia causó soledad en todos;* en las cuales locuciones la palabra *soledad* dice *pena* ó *sentimiento* por la falta ó ausencia de alguna persona querida.

Mas ya que la Real Academia ha tenido por bien honrar como á española la dicción *añoranza*, sepamos cómo explica su sentido. En el *Suplemento* del Diccionario, edición trece, dice: «*Añoranza* (Del cat. *anyoranza*): aflicción ó pena por la ausencia, privación ó pérdida de persona ó cosa muy querida». En el Diccionario mismo, art. *Soledad,* dice también: «Soledad: pesar que se siente por la ausencia de alguna persona ó cosa, y deseo de volverla á ver». Esta definición es un remiendo de la asentada en el Diccionario de Autoridades, conservada íntegra por la Real Academia hasta la edición doce de su Diccionario. Qué razones haya tenido la Real Academia para desconcertar la antigua y tradicional definición, no es de nuestra incumbencia averiguarlo; pero sí queremos parear la definición de *Soledad* con la de *Añoranza,* para averiguar el valor de cada una.

A la *soledad* llama *pesar,* á la *añoranza* da nombre de *aflicción* ó *pena:* más monta la palabra *pesar* que *aflicción* ó *pena,* porque *pesar* es, «*sentimiento* ó dolor interior que molesta y fatiga el ánimo», pero *aflicción* es «efecto de afligir ó afligirse», conviene á saber, «efecto de causar con-

goja, pena ó sentimiento grande»: todas estas son palabras del propio Diccionario novísimo. La diferencia entre *pesar* y *aflicción* ó *pena* está en que *pesar* dice *sentimiento interior*, pero *aflicción* y *pena* denotan un disgusto más accidental y somero. Añade el Diccionario á la *añoranza* el objeto de ella, que es *la ausencia, privación ó pérdida de persona ó cosa*; mas á la *soledad* le da por objeto *la ausencia de alguna persona ó cosa*, dejándose en el tintero la *privación ó pérdida*, aunque no le era menester sacarlas á plaza, puesto que *ausencia* presupone *privación* y *pérdida* como ocasiones de la *ausencia*. De modo, que por esta parte no es señalada la diferencia entre *soledad* y *añoranza*. Dice finalmente que *añoranza* versa sobre *persona ó cosa muy querida*; pero *soledad* es de *persona ó cosa*, con *deseo de volverla á ver*. Si *añoranza* es de persona ó *cosa muy querida*, *soledad* acrecienta el *deseo de verla otra vez*, y este *deseo* es como el aceite que atiza más el fuego de la amorosa pasión. Mucho más cabal está la definición de *soledad* que la de *añoranza* para el efecto de expresar la *falta* ó *ausencia* de la persona echada menos por el afligido ausente. Mas tanto á la una como á la otra definición fáltales aquella circunstancia expresada en la definición tradicional, esto es, «persona de cariño ó que puede tener influjo en el alivio y consuelo». Porque todas las condiciones de *añoranza* y *soledad*, según las expone el Diccionario novísimo, miran á la persona descontenta, y no á la persona ó cosa ausente ó perdida, de la cual no se dice la menor particularidad, así como de la persona descontenta se dice que quiere mucho á la ausente y que está deseosa de volverla á ver, sin manifestar si con verla de nuevo recibirá alivio y consuelo, como lo manifestaba la antigua definición.

Por lo dicho parece que no podemos salvar la oportunidad de las dos definiciones modernas tocantes á *añoranza* y *soledad*, si no es con añadir que intentó la Real Academia á todo trance entremeter dos palabras en vez de una, suficiente por sí para significar el concepto de la congojosa ausencia; pero que de manera las entremetió, que ni contentarán á nadie sus definiciones comparadas con la antigua, ni concluyen la necesidad ni la conveniencia de *añoranza*, comoquiera que la definición de *soledad* declara mejor que la de *añoranza* el concepto que se pretende exponer. Poco fuera, para nuestro caso, la hechura de la definición, si no manifestasen las sentencias clásicas que la noción de *añoranza* queda verificada en el uso de *soledad*. Aquellas palabras de Santa Teresa, *le pago bien la soledad que dice tiene de mí*, *la falta de Juan de la Cruz me causa soledad*, bastan para demostrar que puesto el término *añoranza* en lugar de *soledad*, no hay más que pedir en orden al cabal sentido; cuanto más, si advierte el discreto lector, que por boca de Teresa de Jesús hablaba todo el pueblo de Castilla, el cual en la voz *soledad* veía cifrados los desvelos del cariño, las ansias del corazón, los raudales del amor, á vueltas del sentimiento causado por la ausencia de la persona querida.

Muy ansioso estaba el Sr. Cortejón de ver en nuestro Diccionario la voz *añoranza*, estimada por él indispensable y de excelente formación, como lo dicen sus palabras que son éstas: «AÑORANSA, *anyoransa*. ¿Por qué condenar al aislamiento á este vocablo nacido en tierra catalana, si no hay otro en Castilla que pueda expresar, no ya los cuidados, desvelos y ansias, sino toda la delicadeza del sentimiento, toda la fe del espíritu, los portentosos raudales de la voluntad, la rosada aurora de la esperanza?». El sapientísimo autor de los *Nombres de Cristo*, que trajo por primera vez al idioma el gracioso *alborear* y otros vocablos tan lindos como éste,

¿habría rechazado sistemáticamente como espurio el término *añoransa*, en el que se enseñorea, como no hay voz en Castilla que para este fin con él pueda igualarse, la vehemencia impaciente de un corazón adolorido por dulces tristezas, de un alma embriagada en la segura esperanza de breve destierro?» [1]. Muy laudable es por cierto el afán de ver acrecentado nuestro romance de nuevas dicciones, que esmalten con mil matices su nunca bien ponderada riqueza. Pero las sentencias clásicas nos inclinan á creer que el Maestro León miraría con algún ceñuelo el vocablo catalán, teniendo en más la palabra *soledad*, y desechando la *añoranza* por exótica y ajena del castellano. La razón es, porque Fr. Luis de León, á fuer de helenista, hallaría tal vez en el verbo ἀγνωρίζω ocasión para el verbo *añorizar* en sentido de *no tener nuevas de alguno*, ó en el ἀνοράω asidero para *añorar* en sentido de *mirar al cielo*, como suele hacerlo el que tiene *soledad* de alguna persona; de donde podía Fr. Luis haber sacado en limpio la dicción *añorancia* ó *añoranza*, al estilo de los catalanes, con toda la parentela de *añorarse*, *añoradizo*, *añoramiento*, etc. Mas, ¿quién va á pensar que le entrasen al Maestro León ganas de andar á vueltas con el griego para semejantes vocablos, cuya falta suplía abundantemente el término *soledad*, tan corriente en su tiempo como el *alborear*, verbo no inventado por él, aunque Cortejón lo imagine? En suma, la palabra *añoranza*, si ha de medrar entre castellanos, será ciertamente á costa del castizo romance.

Frases castizas correspondientes al *anyorar* catalán

«El amigo echa menos la presencia del amigo—padece soledad del amado—siente soledad del difunto—atormenta á la madre la soledad del ausente hijo—la ausencia causa soledad y sentimiento—me aprieta el ansia de verte—me dura el pío y deseo de hablarte—me pican tábanos por verte—siente el hijo ansias de la madre—suspira por la presencia del amado—le aqueja el deseo del ausente—queda la familia en soledad del padre difunto—me hace soledad el verme sin ti—con mayores ansias te deseo ver—no veo la hora de hablarte—la falta del hijo hace soledad á la madre—el hijo tiene soledad de la madre difunta—todo se le va en suspirar por ella—suspira por su presencia con vivo anhelo».

Aparecer

Cuervo: «En la segunda manera de hablar aparece la obligación como una entidad que acatamos» [2]. A este tono está el mundo moderno henchido de *apariciones* y de *apareceres*, traídos acá del Diccionario francés, donde *apparaître* vale tanto como *presentarse*, *manifestarse*, *parecer*, *hallarse*, *dejarse ver*, *mostrarse*, *ofrecerse*. Pero el *aparecer* castizo es un mostrarse repentinamente, con sorpresa, sin expectación. Ejemplos: «En apareciendo en el púlpito, comenzaron á sonar las trompetas con grande aplauso». Granada, *Vida del P. Avila*, cap. 4, § 6.—«El apóstol Santiago me apareció entre sueños». Mariana, *Hist.*, lib. 7, cap. 15.—«Aparecióle Cristo nuestro Redentor». Yepes, *V. de Santa Ter.*, lib. 1,

[1] *Arte de componer en prosa castellana*, 1897, cap. 5, pág. 125.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 694.

cap. 9.—«Los ángeles se aparecieron á los pastores». QUEVEDO, *Polit. de Dios*, lib. 2, 16.—«Declaremos ahora, si apareció la persona del Hijo de Dios en el testamento viejo». BLASCO, *Beneficios*, lib. 1, cap. 29.—«Dios se apareció en figura de fuego». LANUZA, *hom. 12*, § 7.

Mas no bien hubieron asomado los galicistas, Cadalso, Jovellanos, Quintana, Meléndez, Moratín, Forner, etc., etc., el verbo *aparecer* tornóse francés, denotando un *parecer* vulgar, que sonaba *ofrecerse* una cosa á la vista con aspecto continuo y no asombroso, muy ajeno del *aparecer* clásico. En el Diccionario de Cuervo, y aun en el de Autoridades, se nota harta confusión respecto de *aparecer*, cuyo empleo se descubre en los libros clásicos tal cual va aquí apuntado. Con esto queda entendido el uso y el abuso, sin que obsten ciertas locuciones antiguas, no imitadas de los buenos escritores.

Podemos, pues, decir sin sombra de incorrección: «Apareció en la tribuna después de graves tormentas; las flores han aparecido tras las borrascas del invierno; aparece en público la desgraciada madre; han de aparecer forasteros nunca vistos; el nuevo aparecer del sol; apareció un chino en la corte de España; aparecerá en breve un libro importante; no ha aparecido aún el hombre que necesitamos». Al contrario, dignas son de enmienda las locuciones siguientes: «Esta razón aparece clara; se me apareció la idea de lo mal hecho; aparecía la religión como un principio de cultura; la religión aparece cada día más perseguida; el rey aparecía más grande en el cadalso que en el trono; aparecieron cobardes los enemigos; el orador ha aparecido poco acostumbrado al debate». Estas frases necesitan del escardillo de la monda si han de pasar por cultas. Examínese bien esta frase del clásico PINEDA: «Cuando dos contrarios se ponen juntos, cada uno parece más cuál es» [1]. ¿Qué moderno evitaría aquí el verbo *aparecer*? ¿Qué diríamos de esta otra, «en poniéndose dos estrellas juntas se parece más la refulgencia estrellar»? A yerro de imprenta echaría el moderno aquel *se parece,* que es del propio autor en el lugar citado. Ni menos nuevo se les había de hacer á los galicistas aquel texto del clásico PEDRO ESPINOSA, en el *Prólogo* á las *Flores de poetas ilustres*, donde dice así: «Mas ahora los gentiles espíritus de nuestro tiempo como parecerá en este libro, nos han sacado de las tinieblas de esta acreditada ignorancia». ¿Quién de los modernos no pusiera *como aparecerá en este libro*? El esclarecido P. DIEGO DE VEGA escribe: «Pero tiene á la entrada de la tienda un espejo grande de cristal, donde como en cifra se parecen todas las riquezas ya dichas. Allí las telas, las sedas, los corales, los vidrios y los plumajes, no queda cosa en toda la tienda que allí no se parezca» [2]. ¿Qué moderno, repitámoslo, no diría *se aparecen*, ó *aparecen*, *se aparezca* ó *aparezca*? ¡Tanta diferencia va del decir antiguo y clásico al moderno y vicioso! Por eso Jarque á la manifestación repentina é inesperada aplica el *aparecer:* «María, hermana de Moisén, siente sobre sí el azote y plaga de la lepra, de la cual aparecen luego tan comidas sus carnes, que al mismo injuriado mueve á compasión» [3].

Pero tanto se les asienta y afana á los modernos la afición en el uso del verbo *aparecer*, que engarabatan y adulteran sin reparo el *parecer*, porque soñaron armaba mal á su negro cariño. En la *Vida y Misterios de la gloriosa Virgen María*, vuelta á imprimir en el año 1879, pág. 164.

[1] *Diál.* 12, § 10.—[2] *Paraíso de los Santos*, t. 1, pág. 205.—[3] *El orador cristiano*, t. 7, invectiva 26, § 2.

leemos: «El cual, siendo rey de la gloria, había tomado hábito y figura de pobre para enriquecernos, y era justo que apareciese lo que era, y con esta humildad reprimiese nuestra presunción y soberbia, que siendo pobres queremos parecer ricos, y siendo pecadores queremos que nos tengan por inocentes y santos». Consultadas las ediciones del *Flos Sanctorum,* de 1751 y 1790, hallamos que en el discurso de la Purificación de la Virgen, en lugar de aquella expresión *era justo que apareciese lo que era,* dice: *era justo que pareciese lo que era*, esto es, *se mostrase, se dejase ver* tal cual era, al revés de los hombres que siendo pobres y miserables queremos *parecer* y mostrarnos ricos y santos. Sería errata de imprenta el mendoso *aparecer* en vez del clásico *parecer,* pero ello es que á vueltas del descuido queda infamado el nombre de un escritor tan castizo como lo fué Rivadeneira; y lo que es más, alterada y sacada de quicios la propiedad del lenguaje español. Castelar, en sus *Mujeres célebres,* copió el dislate.

Escritores incorrectos

CUERVO: «El participio aparece á menudo como activo». *Diccion.,* Introd., pág. VII.

TORENO: «Las reglas apareciendo muy imperfectas en la práctica». *Hist.,* lib. 12.

SEV. CATALINA: «Un marido celoso aparece á los ojos del mundo como el ser más ridículo de la tierra». *La mujer,* cap. 6, § 5.

MODESTO LAFUENTE: «Al día siguiente aparecieron cerradas casas y tiendas». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 9, cap. 23, pág. 27, col. 1.ª

MODESTO LAFUENTE: «Queriendo Napoleón aparecer como el regenerador y el civilizador de España, y para que pareciese obra de los mismos españoles». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 9, cap. 23, pág. 28, col. 2.ª

DANVILA: «Coincide con la terminación de la guerra la aparición del bringandaje». *Carlos III,* t. 1, cap. 9, pág. 320.

GAGO: «Aparecía en toda su lindeza el ábside de tres caras». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 138.

DONOSO CORTÉS: «La condenación y la teoría aparecen más claras en el capítulo nono». *Ensayo,* lib. 2, cap. 9.

GABINO TEJADO: «Todo santo aparece como un bribón, y todo bribón aparece como un santo». *La entrada en el mundo,* X.

PEREDA: «Al aparecer en la alcoba el doctor». *De tal palo, tal astilla,* cap. 2.

VALERA: «No hay que exponer aquí cuán horrible aparecería el sacrificio de la hermosura». *El Comend. Mendoza,* cap. 18.

APARISI: «La distinción de las razas tornaba siempre á aparecer». *Obras,* 1873 t. 3, pág. 48.

REVILLA: «Lo sublime aparece perturbado en su ermonia». *Princip. general. de liter.,* lección 7.

Aparente

Tres acepciones logró en Francia el adjetivo *apparent,* á saber, *manifiesto, fingido, principal.* Al tenor de ellas dicen los galicistas: «El verbo va en el lugar más aparente de la oración.—Su derecho es aparente en esta materia.—Sus virtudes son aparentes, no verdaderas.—Presentáronse á recibirle los personajes más aparentes, de la ciudad».

De las tres acepciones dichas, el *aparente* español no conoce sino la segunda, las otras dos son afrancesadas. GRANADA: «Acaece en la felici-

dad del hombre, que hay una verdadera y otra aparente, que parece verdadera y no lo es». *Símbolo*, p. 3, diál. 3, § 2. —LAPUENTE: «Si son verdaderas ó aparentes las virtudes». *Medit.*, p. 3, med. 45. —RIVADENEIRA: «Que buscasen la verdadera santidad donde ella está y no en las cosas inciertas y aparentes». *Tribulación*, lib. 2, cap. 17.—QUEVEDO: «Esta facilidad y aparente dulzura se halla siempre en las cosas malas». *Gran Tacaño*, cap. 15.—MARIANA: «Sin embargo de razones aparentes que para continuar no faltaban». *Hist.*, lib. 10, cap. 12.—FAJARDO: «Buscar pretextos y títulos aparentes para despojar al vecino». *Empr.* 41. —SIGÜENZA: «Es razón harto aparente ver que son los mismos los pasos de la una y de la otra». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, cap. 10.—GALINDO: «Pónense otras excusas aparentes de las viudas para honestar sus segundas bodas». *Excelencias de la Virginidad*, p. 1, cap. 13.—CERVANTES: «Los tesoros de los caballeros andantes son como los de los duendes, aparentes y falsos». *Quij.*, p. 2, cap. 67.

El adjetivo *aparente* no necesita de más testimonios que los aquí producidos para darse á conocer por sinónimo de *especioso, contrapuesto á verdadero, fingido con aspecto de real*. No otra acepción logró de la antigüedad clásica. Si Cervantes dijo, hacer «todas las señales de mudo más aparentes que pude» [1], han de entenderse «las señales más adecuadas para mostrarme mudo y pasar por tal, no siéndolo en verdad». De dicha acepción se colige que *aparente* no es *manifiesto*, aunque al verbo *aparecer* convenga el sentido de *hacerse manifiesto de repente, mostrarse á la vista*. El concepto de *aparente* incluye *engañosa vista*, ó aspecto de cosa no verdadera en sí; testigo el verbo *aparentar*, hechura suya. Mucho menos corresponde al adjetivo *aparente* el significado de *principal, granado, conspicuo, importante, de viso y autoridad*. En lo antiguo se halla alguna vez el nombre *aparente* tomado por *apuesto, gallardo, agraciado*: mas ya caducó el uso de semejante sentido.

De aquí hemos de inferir que el castellano *aparente* queda reducido á límites muy estrechos, sin comparación más ceñidos que el latino *apparens*, cuyas diversas acepciones ha conservado el francés. De las frases arriba propuestas la tercera es la sola admisible en buen romance; las otras tres son incorrectas, porque conceden al nombre *aparente* la significación de *manifiesto* ó de *principal* que no le corresponde. En lugar del *aparente* de las dos primeras, dice el español *patente, ostensible, claro, señalado, ilustre, manifiesto, conspicuo, público, notorio*, etc.

Aparentemente

No le cabe á este adverbio otro significado sino éste: «con algún viso ó señal engañosa de verdad». Toma su valor del adjetivo *aparente*. QUEVEDO: «No niego que todas estas cosas mismas aparentemente las reciben los malos». *Doctrina estoica*. —OVALLE: «La cura de estas hechiceras es abrir aparentemente al enfermo las entrañas». *Hist. de Chile*, fol. 356. Ninguna otra significación recibió el adverbio *aparentemente* de los demás clásicos. De consuno todos envolvieron en su acepción la de viso engañoso, como de *aparente* queda dicho.

Esto así entendido, veamos cómo le usan los franceses. Dos sentidos

[1] *Persiles*, lib. 1, cap. 9.

le dan, demás del español, á saber, le igualan á *probablemente* y á *manifiestamente*, de arte que decir ellos *apparemment* es como decir *al parecer, según parece, verosímilmente, probablemente, abiertamente, claramente, á las claras, al descubierto, manifiestamente,* etc. Cierto, estas dos acepciones francesas del adverbio responden á las del adjetivo *apparent*. ¿Qué traza buscaron los galicistas para dar realce á nuestro adverbio? Le igualaron en todo al adverbio francés. Ahí está CLEMENCÍN, censurado por Baralt: «Algunos de los reyes merovingios que le precedieron, firmaban con monograma ó rúbrica, aparentemente por no saber escribir»[1]. No echó de ver el galicista, que *aparentemente* no significa *según parece, por las señas, por la cuenta, al parecer, probablemente,* etc., como él quiso decir, sino *fingidamente,* con *apariencia,* como debía haber dicho. Por mero galicismo ha de pasar este abuso de nuestro adverbio.

Llegando á este punto, no poco tiempo estuve con la pluma en el aire, dudando si tocaría ó no esta tecla, es á saber, que varones encanecidos, como Clemencín, en revolver el Quijote, prontuario de lenguaje escogido, por haber pasado de corrida sin consideración ni tiento páginas divinamente escritas, faltos de criterio castellano, no bien abrieron los oídos al decir francés, se despepitaron precipitadamente cuesta abajo, cayendo en las manos del antojo, con cuya dirección llegó á despintárseles aún la memoria de lo que con tanto sudor habían trabajado. Desdicha increíble, si no nos la pusieran de manifiesto los muchos barbarismos que á Clemencín se le escaparon por la dicha falta de acierto. No le vale el pretexto de haberse conformado con el adverbio latino *apparenter;* porque en la verdad, no hay tal adverbio latino. La voz *apparenter* es tan latina como por los cerros de Ubeda, como lo serían los adverbios *finienter,* de *finiens; monenter,* de *monens; ridenter,* de *ridens; egenter,* de *egens; venienter,* de *veniens* y otros sin fin, que por pasatiempo se diese algún latinista ocioso á componer sacándoselos del magín. Mas demos que *apparenter* sea siquiera voz bárbara usada en la Edad Media: ¿sale por eso de penas Clemencín? No, porque tocaríale probar, primero, que la dicha inventada voz tiene el sentido atribuído por él á la voz castellana; segundo, que los nuestros no limitaron el sentido de la dicha voz *aparentemente;* tercero, que el sentido de Clemencín no se queda en puro galicismo. Las cuales tres cosas, recias de probar, imposibles de convencer, rebaten la alegada excusa y dejan más asentada la tecla que arriba no queríamos tocar.

Aparte de

En qué forma hayan usado los buenos autores el adverbio *aparte,* lo enseñarán sus sentencias con singular claridad. SIGÜENZA: «Dejados estos aparte, dice el Santo Doctor». *Vida de S. Jerónimo,* lib. 2, cap. 5.—CERVANTES: «Pero dejando esto aparte, que es lo que ha de comer vuestra merced mientras yo vuelvo». *Quij.,* p. 1, cap. 25.—MONTESER: «Mira aparte, yo quisiera. | Dílo presto, ¿en qué reparas?» *El caballero de Olmedo,* jorn. 2.—CALDERÓN: «Aparte el cumplimiento, ¿con qué intento entrasteis aquí?» *Peor está que no estaba,* jorn. 1, esc. 5.—LOPE: «Rústico, engaños aparte, aquí no hay vino». *La Arcadia,* lib. 3, cap. 7.—CUBILLO: «Murió el francés más bizarro, | Y aparte la diferencia». *Hec. de Bern. del Car-*

[1] *Comentario al Quijote,* t. 2, pág. 237.

pio, jorn. 2.—CALDERÓN: «Y esto aparte, vive Dios, | Qué él se ha puesto en el caballo». *El castillo de Lindabridis*, jorn. 2, esc. 1.—«Y eso aparte, ¿quién tu amo fué?» *Hado y divisa*, jorn. 3.—«Y, aparte la alegoría, | Permite que me detenga». *La banda y la flor*, jorn. 1, esc. 5.—«Y esto á una parte, señor, | ¿Qué razón hay de que sea | Tan cerrado tu capricho?» *El esc. y la tapada*, jorn. 1, esc. 1.—LOPE: «Y aparte en lo que escribe de comedias». *Arte nueva de hacer comedias*.—RIVADENEIRA: «Allí fué colocada á la diestra de su hijo en un trono aparte y por sí sobre todos los coros de los Angeles». *Asunción de la Virgen*.—«El cual sacramento aparte y por sí solo, mandó á Abrahán que usase». *Circuncisión del Señor*.—CALDERÓN: «Porque tiene no sé qué, | Prerrogativas aparte, | Para ser tal vez altiva | La que nunca ha sido fácil». *Darlo todo y no dar nada*, jorn. 1.

No se dió Baralt por entendido, si acaso pasó los ojos por los textos clásicos de Lope, de Calderón y de Cubillo, *engaños aparte*, *aparte la alegoría, aparte la diferencia*. «Se incurre, dice, en galicismo diciendo *chanza aparte, aparte algunos malcontentos*»[1]. Conformándose Ortúzar con el parecer de Baralt, por amoldarse á él tildó la locución *aparte las almas privilegiadas*[2]. A entrambos debió de antojárseles que por decir los franceses, *raillerie à part*, era galicismo *chanza aparte*, sin estar en la cuenta del uso clásico. No debían los autores españoles á los franceses la propiedad de su locución. Al tenor de ellas podrán los modernos decir sin escrúpulo, *chanzas aparte*, *aparte algunos malcontentos*, *aparte las almas privilegiadas, aparte cumplimientos*, *engaños aparte*, *esto aparte*, etc.

La otra locución *aparte de*, criticada por Baralt, necesita enmienda, por ser bárbara y no conocida de autor español, fuera de los modernos. No puede ser tachada de galicismo, porque los franceses no dicen *à part de celà*, sino *celà à part*. Tampoco es española, porque ningún clásico la tomó en la pluma. Cuervo dejó á cuenta de Baralt la responsabilidad del fallo, diciendo: «Modernamente se usa en sentido análogo la locución *aparte de*, que Baralt tilda de afrancesada»[3]. Más le valiera haber añadido, que *aparte de* ni es hispanismo ni galicismo, sino barbarismo de marca, inventado por el antojo, sin necesidad, sin utilidad, sin fundamento. De Hartzenbusch cita Cuervo las locuciones *aparte de esto* y *aparte de la gracia susodicha*, merecedoras de censura.

Alegó Baralt un texto de Rivadeneira que dice así: «De industria he dejado algunos particulares ejemplos de sus virtudes, que me pareció que leídos aparte de la historia, se considerarían más atentamente»[4]. Cuervo copió la misma cláusula sin chistar. El sentido de Rivadeneira, si hay puntualidad en la traslación del texto, es el propio de *aparte* que suena *separadamente*, como el latino *seorsim*. Más claro lo dice el texto de Moncada, «donde pudiese tener cuartel aparte del que tenía Rocafort»[5]; aquí *aparte* significa *separado*, como en Rivadeneira. Solamente en tales casos sería lícito el modo adverbial *aparte de*. Así podíamos decir, «yo me gobierno aparte de ti, ellos estudiaban aparte de nosotros, hizo libro nuevo aparte del viejo, fué colocado aparte de los demás huéspedes».

Mas esta significación del sentido propio dista infinito de la del sentido figurado, en que *aparte* suena lo mismo que *quitado*, *excluído*, *prescindiendo*, *dejado en silencio*. Digámoslo mejor: en el caso de Rivadeneira y

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Aparte*.—[2] *Diccion. de locuciones viciosas*, art. *Aparte*.—[3] *Diccion.*, t. 1, pág. 514.—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Aparte*.—[5] *Expedición*, capítulo 40.

de Moncada se han de distinguir dos cosas, es á saber, lo separado y el punto de separación; por ejemplo, en Moncada el cuartel de Fernán Jiménez y el cuartel de Rocafort; el primero antecede á *aparte,* el segundo le sigue y lleva *de* por ser el punto de separación. Igualmente, en la cláusula de Rivadeneira la cosa separada son los ejemplos leídos, el punto de que se separan es la historia· los ejemplos de virtudes anteceden á *aparte,* la historia va detrás con la preposición *de.* Cuando los modernos dicen *aparte de esto,* quieren significar que *esto* es la cosa separada, la cosa omitida, excluída, dejada, pues por esta razón decían los antiguos *dejando esto aparte, poniendo esto aparte, quitado esto aparte;* y por igual motivo usaban aquellas formas *engaños aparte, aparte la alegoría, aparte esto, esto aparte,* no importándoles nada el poner el adverbio *aparte* precedido ó seguido de la cosa separada, con tal que ella anduviese libre de régimen. ¿Qué hacen los modernos cuando construyen la locución diciendo *aparte de esto?* Confunden la cosa separada con el punto de separación, como si *esto* fuese el lugar de que ha de estar separada la cosa, siendo así que *esto* es la misma cosa separada. Aquí está todo el desorden, que á los clásicos no se les pasó por pensamiento. En tanto grado es esto verdad, que si dijéramos *aparte esto de lo dicho* ó *esto aparte de lo dicho,* nos conformaríamos por entero con el uso de los clásicos, porque en *esto aparte de lo dicho* se hallan los dos elementos explícitamente; con que suprimido el segundo, queda *esto aparte,* ó *aparte esto,* y no *aparte de esto,* por cuanto *esto aparte* ó *aparte esto* equivale á *quitado esto, omitido esto, dejado esto,* á lo cual no equivaldrá nunca la forma *aparte de esto.*

Cuando Cuervo afirmó que modernamente se usa la locución *aparte de esto* en un sentido análogo á *aparte esto,* parece debía haber advertido la radical diferencia entre las dos formas, en cuya virtud la primera es falsa, la segunda verdadera, porque la primera designa el punto de que la cosa *esto* se ha de quitar, la segunda expresa la cosa que se quita ú omite, y ésta, no aquélla, es la intención de los modernos en sus locuciones. Por eso, los dichos *aparte de los inconvenientes, aparte de lo que hay, aparte de mi negocio, aparte de chanzas,* son falsos, bárbaros, notables con la censura que Baralt les imprimió por ajenos del lenguaje castizo.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «Aparte de la centella que en la capital había sido apagada con sangre». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 9, cap. 24, pág. 30, col. 2.ª

REVILLA: «Pero aparte de que las consideraciones no pueden tener fuerza alguna, es evidente que nos sería imposible». *Princip. gen. de literat.,* lección 55.

Apenas si

Los galicistas han introducido en nuestro romance esta extraña novedad. MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Acercándose el ejército á la sorda, apenas si se oía el confuso rumor de los pasos». *Hern. Per. del Pulgar.*—OCHOA: «Apenas si le han tratado de un modo medianamente completo». *Hist. de Jerus. por Poujalat,* 9.—El gramático Bello explica la forma *apenas si* por medio de esta elipsis: *apenas si se oía,* es como decir, *si se oía, era apenas.* Baralt expone su parecer diciendo: «Salvá dice que el *si* es pleonasmo en esta frase. Sí será, aunque no lo creo; pero estoy cierto de que es francés: *A peine s'il nous regarde; c'est à peine si vous m'avez salué,*

etcétera; francés puro, pero felicísimamente adoptado»[1]. El lexicógrafo Cuervo parece no oponer resistencia al modismo *apenas si*[2].

Lo que importa es echar la cuenta del provecho que sacan los españoles de la innovación afrancesada *apenas si*. La elipsis de Bello es una zarandaja como tantas otras. Dice que *apenas si se oía* equivale á decir *si se oía era apenas*. ¿Pero si dijéramos solamente *apenas se oía*, por ventura no equivaldría á decir *si se oía, era apenas*? ¿Quién notará aquí la diferencia entre *apenas* y *apenas si*? Porque esto significa *apenas, casi no, con dificultad;* como lo mismo quieren decir las formas *á duras penas* y *á malas penas*, usadas por los clásicos; las cuales, en cesando la dificultad, carecen de sentido, ora vayan con si, ora sin él. ¿Qué diremos de esta cláusula de CERVANTES: «Apenas creo que pueden pensarse, cuanto menos escribirse los sentimientos que mostraron»? *Quij.*, p. I, cap. 42. —¿Y qué de esta otra de GRANADA: «Apenas acabas de maravillarte considerando á cuán baja suerte le trajo su miseria»? *Guía*, lib. 1, p. 1, cap. 4. —Pongamos *apenas si* en lugar de *apenas*, luego se vendrá á los ojos la confusión de las frases. No solamente no es afortunado el adverbio *apenas si*, mas ni aun elegante, más dañoso que provechoso á la claridad del habla española; al fin invención de galiparleros. Á ningún escritor castizo se le ofreció tan peregrina manera de decir, puesto que la claridad ante todas cosas se ha de procurar en las locuciones. Adobólo Bello con su gentil explicación. ¡Qué donoso sentido haría esta frase, *apenas si dudo si fué ó no fué!* Esta otra no le va en zaga: «Apenas si hubiera príncipe malo, si no hubiera ministros lisonjeros». Fajardo, que la escribió con sólo *apenas*[3], la habría tenido por afrenta de su pluma. Además, el adverbio *apenas* significa *luego que*, al *punto que*, como en este lugar de Cervantes: «Apenas los divisó Don Quijote, se imaginó ser cosa de nueva aventura»[4]. Confiesen los galicistas aquí lisamente, que el *apenas si* desbarata el sentido, haciendo dudoso lo cierto del caso.

Escritores incorrectos

BARALT: «En esta frase apenas si hay un vocablo usado castellanamente». *Diccion. de galic.*, art. *Entrar.*

PÍ Y MOLIST: «Lo patológico apenas si se distingue de lo fisiológico». *Primeres*, 1888, pág. 214.

VALERA: «Apenas si se atrevía á dar crédito á sus ojos». *El Comend. Mendoza*, cap. 24.

VALERA: «Apenas si se les enseñaba á leer de corrido en el Año Cristiano». *El Comend. Mendoza*, cap. 2.

Apercibir

Por medio de *apercibir* daban los clásicos á entender un acto de voluntad deliberada ó de prudencia ejecutiva. MÁRQUEZ: «Tiene apercibidas las lágrimas». *Espir. Jerus.*, Pról., cons. 6. —ZARATE: «Se apercibe de un paño en que huela». *La paciencia cristiana*, lib. 6, disc. 1. —MENDOZA: «Apercibir la gente para otro día de batalla». *Guerra de Granada*, lib. 1. —RIVADENEIRA: «Apercibirse contra todos los encuentros y asechanzas del enemigo». *Vida de San Ignacio*, lib. 2, cap. 12. —GRANADA: «Habiendo

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Apenas.* —[2] *Diccion.*, t. 1, V. *Apenas.* —[3] *Empresa* 18. —[4] *Quij.*, p. 1, cap. 4.

apercibido y esforzado Cristo los discípulos al negocio con esta promesa». *Símbolo*, p. 3, cap. 7.—CELESTINA: «El hombre apercibido vale por dos». *Fol. 114.*—NIEREMBERG: «Apercibirse con tiempo para tan forzoso lance». *Epistolario*, carta 83.—CERVANTES: «Adelantóse para apercibirla por no sobresaltarla». *Novela 10.*—LEÓN: «Dios dispone y va como apercibiendo á los suyos para aquello que tiene ordenado les venga». *Job*, cap. 3.—QUEVEDO: «Apercibe tu espíritu valiente | A las murmuraciones de la gente». *Doctrina de Epicuro*, cap. 23.—LAPALMA: «Iban bien armados y apercibidos». *Hist. de la Pasión*, cap. 10.—ERCILLA: «Dió la voz y señal apercibiendo | Al descuidado general valiente». *Araucana*, Canto 33.—CORREAS: «Hombre apercibido, anda seguro el camino.—Hombre apercibido, medio combatido: que lo medio tiene combatido». *Vocab. de refranes*, letra H, pág. 155, col. 1.ª

Las sentencias clásicas preocupan el sentir de aquellos modernos, que descubren en el verbo *apercibir* un sinónimo de *percibir, conocer, advertir, reparar*. ¿Quién no tiene hoy en día los oídos hechos á *apercibir* en esa extraña acepción? ¿Quién no tropieza á cada momento en hojas de papeles periódicos que le atribuyen ese raro sentido? Los clásicos, al revés, veían en el verbo *apercibir* un equivalente de *prevenir, preparar, amonestar, avisar, disponer, reparar, notificar*, así como al reflexivo *apercibirse* daban significado de *prevenirse, prepararse, disponerse*, conforme lo requería el valor del transitivo. Justísimamente los americanos Baralt [1], Cuervo [2] y Ortúzar [3] notaron de galicismo el uso moderno de *apercibir*, por ser contrario al de los clásicos autores.

Con todo, la galiparla porfía en darle crédito de castizo. SALVÁ: «Apercibirse de una visión». *Gramática*, 1872, pág. 268.—CAPMANY: «Están tejidas tan estrechamente, que apenas se aperciben á la simple lectura». *Filos. de la elocuencia*, lib. 3, cap. 3, § 3. CLEMENCÍN: «Saliendo á la orilla, y apercibiéndose de la burla, juró á Dios y á su señora no dormir en cama». *Comentario*, t. 1, pág. 222.—QUINTANA: «Apercibiéronse los grandes de este engaño, y conocieron que ya no era posible terminar el hecho sin venir á batalla». *D. Alvaro de Luna.*—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Ni siquiera se apercibía de los riesgos de su situación». *Is. de Solís*, lib. 1, cap. 19.—OCHOA: «Luchan, sin apercibirse que el triunfo es de Dios». *Prólogo á las obras de Santa Teresa.*—MELÉNDEZ: «Tras un fantasma engañoso | Que al lograrlo se apercibe | Amargo ya». *Romance 28.*

Conforme á la opinión de estos galicistas, la frase *apercibir la pluma* ó *apercibirse de la pluma*, es *reparar en la pluma, ver la pluma á ojos vistas;* según el entender de los clásicos significa *armarse de la pluma, enristrarla para escribir;* asunto de ojos es para aquéllos, para éstos negocio de manos; harto va de manos á ojos.

No será dificultoso de desatar el nudo de esta disputa, si así merece llamarse, entre clásicos y galiparlistas. Si hemos de creer á punto crudo la razón que éstos alegan, recelar tenemos la ruina total del romance, como quienes no tomaron otro expediente para su soñada reforma sino divulgar todo linaje de voces robadas al Diccionario francés, cual si el español anduviese por puertas falto de las necesarias. No; la lengua española no ha menester socorrerse de ningún idioma para ostentar opulencia y majestad

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Apercibirse.*—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 533.—[3] *Diccion. man.*, art. *Apercibir.*

de vocablos. Séase como se fuere, el *apercibir* de los clásicos es de purísima casta, el de los galiparlistas debe su sér á casta francesa, no es español.

Sí lo es, replican ellos; pruébase con que el inmortal Quevedo nos dejó escrita la locución, «aunque por entonces no aperciba su buena dicha, él la conocerá poco después sin duda» [1]; pruébase con la autoridad de Diamante, que en *La Judía de Toledo* hace dos veces ostentación de *apercibir* en sentido de *percibir;* pruébase en fin con que en otros autores, como Tirso, Moreto, y especialmente en muchos de los siglos XIII, XIV y XV entra el verbo *apercibir* en lugar de *conocer, percibir, notar, reparar:* con que si la acepción de un verbo zanjada en autoridades de tanto peso, no es castellana y castiza, ¿qué prendas de seguridad mayor nos ofrecerán otras mil en orden á ejecutoriar su pretensa validez?

Bien echada en corro está la dificultad. Para resolverla, nótese primeramente que la Real Academia, ordenada á fijar, limpiar y dar esplendor á las voces españolas, ya en su Diccionario de Autoridades, dando de mano al verbo *apercibir* por *conocer y reparar,* canonizó tan solamente la acepción de *prevenir y preparar*, reservando para lo forense la de *avisar, amonestar, advertir y protestar;* resolución, tan valedera y firme, por lo deliberada y justa, que el Diccionario novísimo de 1899 la ha ratificado y aclamado por legítima, dejando á los que lo contrario sientan, por fautores del abuso, sin apoyo y sin valedores.

Consecuencia de esto es, en segundo lugar, el poco mérito que se ha de atribuir á la autoridad de Quevedo, en esta parte de ningun valor, aunque en el libro cuarto, cap. 16, de la misma obra vuelva á tomar el verbo *apercibir* por *conocer*. Ora no calase Quevedo con la debida perfección el genio de la lengua francesa cuando tomó á su cargo la traducción de la *Vida devota* de San Francisco de Sales, ora no se aplicase á escudriñar la equivalencia española de los vocablos franceses, cual cumple á todo buen traductor, ora en fin llevase harta prisa en la versión dejándola sin castigar llena de imperfecciones; ello es que salió de sus manos tan desaliñada y sobrellenada de galicismos, que á no haber Pedro de Silva entrado en el empeño de volver por la honra de nuestro romance, acometiendo la enojosa tarea de romancear castizamente la *Vida devota*, como en hecho de verdad la romanceó á las miles maravillas, estaríamos todavía abriendo la boca á mil lástimas por los desaciertos del afamadísimo traductor.

Del cómico Diamante no es de tanto peso la dificultad. La usurpación doblada de *apercibir*, por *percibir* en *La Judía de Toledo*, ó arguye error de imprenta, ó es indicio manifiesto de que al terminar el siglo XVII iba ya cundiendo poco á poco el abuso de esa acepción entre algunos escritores, cuya autoridad no quiso la Real Academia aplaudir, porque se encontraba con el torrente general de la tradición.

Igual juicio deberá hacerse de Tirso, de Moreto, y de los escritores antecedentes al siglo XVI, los cuales si usurparon el verbo *apercibir* como forma enfática de *percibir*, hallaron en los autores de los siglos XVI y XVII un valladar contrapuesto que hizo frente á la impropiedad del significado, una general protestación en contra que hubo de quebrantar los bríos de la antigua discrepancia, dejando al uso francés lo que al español no cuadraba. Sin embargo de todo esto, ningún autor clásico dijo, *yo me apercibo de tu engaño;* á los modernos tocábales tan funesto sino.

[1] *Vida devota*, p. 3, cap. 21.

Duerman á buen reposo los galicistas. La nube lúcida de la tradición no enturbiará el claro día del romance; no les tiemble la barba, por ver perplejos á unos cuantos escritores sobre el uso de *apercibir* por *conocer*. La masa de autoridades clásicas, desterradas las tinieblas de temores con su vivísimo resplandor, dejó bonanzoso el cielo de nuestra lengua, contra cuya perenne estabilidad levantados se quebrarán siempre los furiosos embates en lo blando de la arena.

Frases propias para expresar el galicano *apercibir*

«Echar de ver—asestar los ojos del alma—caer en ello—caer en advertencia—reparar en una cosa—cargar el juicio en—tener cuenta con—advertir con atención, no perder de vista - caer en la cuenta - venir en conocimiento—dar en la cuenta—volver los ojos á—mirar á buena luz la cosa--mostrarse una cosa á los ojos--dar en el conocimiento de alguna cosa—pararse á considerar—saber muy por entero—estar completamente enterado—llegar una cosa á noticia de alguno—dar alcance á una verdad—descubrir los aires de una afición—tener noticia—venir en noticia de—hacer escrutinio—andar al ojeo—estar sobre aviso—andar sobre aviso—mirar dando mil vueltas—estar atento—estar advertido—considerar atentamente—caer en la causa—mirar con atención—hacer reflexión de—entenderles la flor—cercar con la vista—atalayar despacio—mirar en ello—tener ojo á—estar á la mira—tender la mira».

Escritores incorrectos

BACQUER: «Apercibíanse por intervalos tonos melancólicos y perdidos». *Obras*, t. 3, pág. 75.

DANVILA: «Apercibida de ello Isabel de Farnesio, hizo entender al conde que». *Carlos III*, t. 1, cap. 2, pág. 39.

DANVILA: «Pronto se apercibió de las dificultades el monarca francés». *Carlos III*, t. 1, cap. 6, pág. 157.

APARISI: «Sin casi apercibirme de ello, estaba ya á punto de hacer aplicaciones». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 84.

MODESTO LAFUENTE: «El pueblo que se apercibió de lo que se trataba, se agolpó á las puertas del local». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 51, col. 1.ª

CUARTERO: «Cuando se apercibieron los padres de las pretensiones de Julio». *Polos opuestos*, Amelia.

QUINTANA: «Apercibiéronse los grandes de este engaño». *D. Alvaro de Luna*.

CLEMENCÍN: «Apercibiéndose de la burla, juró á Dios». *Coment.* 1, pág. 222.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Ni siquiera se apercibía de las riegas». *Isabel de Solís*, 1, cap. 19.

CAPMANY: «Tampoco se apercibe á primera vista la diferencia». *Filos. eloc.*, lib. 1, cap. 3.

CUARTERO: «Julio se apercibió de que había desaparecido Amelia». *Polos opuestos*, 1885, pág. 52.

A pesar de

CENEDO: «Á pesar suyo padecen necesidades». *Pobreza*, duda 2.—HUÉLAMO: «Tantos Cristos murieron, cuantos niños fueron muertos, quedando á su pesar (de Herodes) Cristo vivo». *Misterios*, disc. 7, § 9.—ULLOA: «Esta vez á pesar de las pasiones. | Con que las libertades atropellas, | No quiero yo morir en tus prisiones». *Poesías*, pág. 16.—CÁCE-

RES: «Procuran salir con su intención á pesar de todo el mundo». *Salmo 31*, fol. 64.—USON: «Los resplandores de sus virtudes eran tales, que á pesar de sus diligencias, se hacían lugar en la veneración de todos». *Sermón de San Francisco de Borja*, § 4.—«A pesar de la inconstancia del tiempo, supo granjear siglos á su dicha». *Oración funeral al Cardenal Cisneros*, exordio.—SIGÜENZA: «Viven como á pesar de la muerte». *Vida de San Jerónimo*, lib. 2, dis. 1.—BOIL: «Esta feliz Congregación, á pesar del olvido que pudiere causar piadosamente el horror de aquella sacrílega atrocidad, renueva á tanta queja nuevos clamores». *Serm. de desagravios*, exordio.—PIMENTEL: «A pesar de tan conocidos achaques, llegó á verse admitida en sus manos». *Serm. de desagravios*, dedicat.—CEPEDA: «Los fenices, á pesar de Nabucodonosor y de su armada, metieron el socorro en Tiro». *Resunta*, lib. 1, cap. 4.—NISENO: «Corre la campaña, á despecho de las inclemencias del invierno, y á pesar de los ardores del sol». *Traición de Judas*, § 3.

Ha parecido bien trasladar aquí estas autoridades clásicas, para que conste la incongruencia de Salvá, que tuvo por parto de la literatura reciente la locución *á pesar de*, colocándola en el número de las «enteramente nuevas, que no debemos ya excluir del tesoro de la lengua»[1]. Y luego se saboreaba el gramático en los nombres de Villanueva, Mendíbil, Alcalá Galiano, Seoane, que «me dispensaron, dice, el favor de inspeccionar y corregir mi manuscrito»[2]. ¡Donosos censuristas, que no acertaron á entender que el modismo *á pesar de* florecía en nuestro siglo de oro, ya á fines del siglo XVI!

Lo que no he hallado yo nunca en los clásicos es la fórmula *á pesar de todo*, usurpada por los modernos en lugar de *con todo eso*, *sin embargo de esto*, *esto no obstante*. Los franceses dicen *malgré tout*. De ellos han tomado los galicistas la locución *á pesar de todo*, no aprobada aún por la Real Academia.

Aplastante

Gózanse los modernos en el uso de *aplastante*, no porque hayan descubierto en algún libro clásico tal adjetivo, sino por haberle visto en la forma *écrasant* de la lengua francesa. Pero no lleva camino semejante uso.

Por primer apoyo de esta conclusión, nótese que el verbo *aplastar* (equivalente á *apretar*, *apelmazar*, *endurecer alguna cosa*, dejándola sin forma y como en bruto) careció siempre de sentido figurado en la clásica antigüedad. Aun aquella expresión bíblica *ipsa conteret caput tuum*, no sabemos que un solo clásico la haya traducido así: «Ella aplastará tu cabeza», sino *quebrantará*, *deshará*, *magullará*, etc. Tan poco usado era el verbo *aplastar*. En segundo lugar, el verbo francés *écraser* no puede carearse con el español *aplastar*, porque si aquél significa *romper*, ó *aplanar*, ó *aplanchar*, ó *hacer ruido* allanando la cosa, éste es más bien *apretarla* con ruido ó sin él, de modo que quede dura y apelmazada. Pero, en tercer lugar, menos le conviene al verbo *aplastar* el sentido figurado de *humillar*, *derribar*, *vencer*, *sobrepujar* que admite el verbo *écraser* francés, porque la significación literal y propia de *aplastar* no conduce de suyo á la *humillación*, sino al *endurecimiento*; al contrario, al verbo

[1] *Gramática*, pág. 387.— [2] *Ibid.*, Prólogo, pág. XXXII.

écraser le conviene el *superar y humillar,* por cuanto significa propiamente *triturar, trillar, desmenuzar.*

De aquí deduciremos, que como *aplastante* no tiene sentido figurado, el decir «es un argumento aplastante», por *concluyente, convincente, demostrativo, perentorio, cerrado, evidente, irresistible, irrebatible, incontrastable, sin respuesta, sin réplica, persuasivo,* etc., no está conforme con el uso del verbo *aplastar;* en especial, que los participios en *ante* ó *ente* no se pueden emplear así como así, pues dice Salvá que «el uso priva de participio activo á la mayor parte de los verbos, y así nunca se nos ofrecen *peleante* y *veyente,* por ejemplo, aunque tengamos los verbos *pelear* y *ver»* [1]. Si eso es verdad en el sentido literal, ¡cuánto más lo habrá de ser en el sentido figurado!

Por consiguiente, si pocos pasos van de voz galicana á bárbara, si la voz *aplastante* excede los términos de la voz *écrasant,* bien podíamos darla á barbarismo cuando se aplica en sentido metafórico cual si sonase lo mismo que la dicción francesa.

Aplomo

No reconoce el romance por suyo el substantivo *aplomo*, si hemos de estar al juicio de la Real Academia en su Diccionario de Autoridades. En él solamente hallamos el modo adverbial *á plomo,* que significa dos conceptos, conviene á saber, *derecha y verticalmente,* y además *de golpe, todo junto.* Ambos sentidos se sacaron de la plomada ó del plomo, con que suele tomarse la medida y nivel de una pared, la cual al desplomarse viene á tierra de golpe y á plomo. NIEREMBERG: «Una pared, aunque sea de tierra, si va á regla y plomo, suele subir mucho». *Varones ilustres,* Vida del P. Luis de Guzmán, § 4.—ANDRADE: «Siendo rector de Alcalá se cayó á plomo una capilla interior, en que se hacían las pláticas á la comunidad». *Varones ilustres,* Vida del P. Francisco Aguado, § 5.—HORTENSIO: «Este cordel no es el que cae de arriba abajo con la plomada ó nivel, para que suba el edificio á plomo». *Marial,* fol. 119.—CORREAS: Vino á plomo». *Vocab.,* letra D.

Rehusaron los buenos autores admitir el substantivo *aplomo,* satisfechos con el modismo *á plomo,* en cuya conformidad podemos decir, «la pared va muy á plomo; el edificio se cayó á plomo; la casa va subiendo á plomo; la presencia de fulano vino á plomo». Esta última acepción, autorizada por el Maestro Correas, iguala el modo adverbial *á plomo* con *al justo, á pelo, de molde, á pedir de boca, pintiparado, nacido.* Pero fuera de las significaciones dichas, no le quedó á la locución *á plomo* otra representación.

Si penetramos más adentro en el examen del verbo *aplomar,* hallaremos que metafóricamente vale *asentar* más una cosa ó persona. GUEVARA: «Aplomando, pues, más en lo dicho, decimos». *Aviso de Privados,* cap. 20. También al reflexivo *aplomarse* le corresponde el *pararse, no tener acción para obrar, atascarse, embazar,* como le sucede al que no sabe dar salida á una dificultad. MANERO: «Qué maravilla, pues, que provocados á sacrificar, los pies se aplomen, y cierre el camino la fe de nuestra conciencia». *Apología,* cap. 27.—REBOLLEDO: «Predícannos el color del ros-

[1] *Gramática,* pág. 161.

tro aplomado, los ojos quebrados, la carne helada y yerta». *Oraciones funerales,* pág. 205.—GALINDO: «No tiene muy aplomada la cabeza la que trae los pies tan ligeros». *Excelencias de la virginidad,* p. 1, cap. 17.—PINEDA: «No siendo el gobernador y prelado tan aplomado como debe, sus súbditos no curan de la virtud». «*Diál.* 4, § 27.

Las sentencias clásicas dan de sí dos sentidos del verbo *aplomar*, formado, no de *á plomo,* mucho menos de *aplomo*, sino del substantivo *plomo*, á la manera que de *metal* se formó *ametalado*. La acepción figurada de *aplomado* es *asentado, ajustado, juicioso, sesudo;* corresponde á la gravedad del *plomo:* tal pertenece al verbo *aplomar*. El mismo *asentar* le toca al reflexivo *aplomarse,* que se extiende á *detenerse, embazar*. Estos sentidos metafóricos provienen del propio y literal del verbo *aplomar,* que significa hacer una cosa de plomo ó de color de plomo.

Todo quedaría cual debe, si á ese *asentar* hubieran los clásicos vinculado la voz *aplomo,* porque entonces *aplomo* podía significar *ahondamiento*, *sutileza, agudeza, penetración, profundidad, especulación;* y también, *detención, embarazo, parada, embazamiento, hincapié, asiento, calma, detenimiento,* como lo insinúa la frase «tener los pies de plomo para consultar» [1]. Mas no sólo no consta de ningún texto clásico esa doble acepción figurada de *aplomo,* mas ni aun el uso del substantivo á cualquiera luz considerado. Por esta causa la Real Academia no admitió en su docena edición el nombre *aplomo,* que debió de parecerle, como lo es, ajeno de la lengua española. Poco le duró el tesón literario, porque en 1899, como haciendo libro nuevo, dejó entrar á velas hinchadas el peregrino *aplomo,* con todas las jarcias y perendengues de la galiparla.

Pero ¿qué ganaban con esto los galicistas? No pueden ellos sosegar sino es cuando salen de casillas, diciendo, «á este joven lo que le falta es un poco de aplomo; este actor tiene aplomo cuando representa; es un hombre de grande aplomo en su conducta; lo afirma con una impasibilidad asombrosa y con sorprendente aplomo». En semejantes maneras de decir, el nombre *aplomo* toma el significado de *serenidad, cordura, tiento, pulso, seguridad, confianza, gravedad, circunspección, sosiego, quietud, reposo, moderación, peso, medida, calma, asiento, ajustamiento, mesura, juicio, seso, prudencia, tino, templanza, recato, acierto, rectitud;* de forma que los verbos *aplomar* y *aplomarse* no son suficientes á dar cuenta cabal de tan peregrinas significaciones, muy diversas de las dos arriba indicadas.

Para entender la traza de los galicistas, bastará acudir al Diccionario francés, donde el nombre *aplomb*, bautizado á la española, nos dará á manos llenas cuantas acepciones sean menester para interpretar las locuciones modernas. Porque la voz *aplomb*, substantivada en francés, suena ya en lo moderno lo mismo que *serenidad, cordura, tiento,* y demás zarandajas sobredichas. Según esto, ¿qué juicio formaremos del nombre *aplomo?* Primeramente, que nunca fué castellano; luego, que es propio del francés; además, que en las acepciones modernas se aparta del verbo *aplomar* y del modismo *á plomo;* después, que no llena vacío alguno en el lenguaje español; finalmente, que por hartas razones tiene bien merecido el extrañamiento del trato común.

Pero quísonos la Real Academia coger de manos á boca, en su novísima edición del año 1899, con esta salva: «*Aplomo* (de *á plomo*): gravedad,

[1] TORRES, *Filos. mor.*, lib. 8, cap. 8.

serenidad, circunspección». Por casi dos siglos enteros había la Real Academia cerrado la puerta al nombre *aplomo*, fundada en graves motivos; ahora se la abrió, otorgándole el sentido de *gravedad*, *serenidad*, *circunspección*. La duda podía recaer en cómo del modismo *á plomo* nace la *gravedad*, *serenidad*, *circunspección* del nombre *aplomo*. Porque *caerse á plomo un edificio* no es caerse con gravedad, ni con serenidad, ni con circunspección; *venir á plomo una cosa*, no es venir con gravedad, con serenidad, con circunspección; *subir el edificio á plomo,* no es subir con gravedad, con serenidad, con circunspección; *ir una pared á regla y á plomo,* no es ir con gravedad, con serenidad, con circunspección. Por manera que si *aplomo* viene de *á plomo*, según lo define la Real Academia, el fruto producido no se amolda á la índole del producidor, si ya no decimos ser como la polilla que se cría en la fina lana, ó como la cizaña en el campo de buen trigo, ó como la fruta cocosa en el árbol lozano y de sana raíz. Pero ninguna duda puede caber en que el substantivo *aplomo* es de cepa galicana, por más que se vista de follaje español. El no haber comenzado á despuntar hasta el fenecimiento del siglo XIX, es harta prueba de estar aún tan en leche, que cualquier neblina de contratiempo le puede abochornar, dejándole mustio y sin vigor. ¡Ojalá así suceda, para bien del hispanismo!

Renovemos la memoria de aquel dicho del preclaro Herrera: «Los italianos, hombres de juicio y erudición y amigos de ilustrar su lengua, ningún vocablo dejan de admitir, sino los torpes y rústicos; mas nosotros olvidamos los nuestros, nacidos en la ciudad, en la corte, en las casas de los hombres sabios, por parecer solamente religiosos en el lenguaje, y padecemos pobreza en tanta riqueza y abundancia. Permitido es que el escritor se valga de la dicción peregrina, cuando no la tiene propia y natural, ó cuando es de mayor significación» [1]. Luego, concluyamos con Herrera, no le es lícito al escritor español valerse de la dicción peregrina *aplomo,* que no es de más especial significación que las veintiséis ó más susodichas, propias y naturales.

Escritores incorrectos

BECQUER: «Acercarse con el aplomo del que llega por algo suyo». *Obras,* t. 3, pág. 20.

DONOSO CORTÉS: «Afirmar con aplomo que la esclavitud era cosa moderna». *Ensayo,* lib. 3, cap. 4.

GABINO TEJADO: «En el presuntuoso aplomo con que enristra su lente». *La entrada en el mundo, XI.*

VALERA: «Iba ya perdiendo su aplomo y su dificultosa dulzura». *El Comend. Mendoza,* cap. 16.

Aposesionar

Si bien se mira, hallaremos por buena cuenta que el verbo *aposesionarse* fué mucho más usado en la antigüedad que *posesionarse*, ora con la construcción *de*, ora con *en*, ya en sentido propio, ya en sentido figurado. ALEMÁN: «Siendo justo dar lo de César á César y aposesionarse cada uno en su hacienda». *Guzmán de Alfarache,* p. 1, lib. 2, cap. 6.—TIRSO: «Pues como dueños, pudisteis | De todo aposesionaros». *En Madrid,*

[1] *Anotación al soneto 9 de Garcilaso*, pág. 121, edición de 1580.

jorn. 3, esc. 5.—VEGA: «¡Oh vino del divino amor, cuando embriagas un alma, cuando te aposesionas de ella, qué efectos tan maravillosos que haces»! *Paraíso*, t. 2, pág. 326.—La razón que á los clásicos podía guiar es la ley común, salvo raras excepciones, á los nombres terminados en *on*, en virtud de la cual reciben *a* al principio de la palabra si empieza por consonante, para dar formación á los verbos. Así de *lección* sale *aleccionar*, de *cartón acartonar*, de *cordón acordonar*, de *condición acondicionar*, de *pasión apasionar*, de *montón amontonar*, de *mugrón amugronar*, de *cantón acantonar;* pues era justo que de *posesión* se formase *aposesionar*.

Hoy en día cáeles á los modernos más en gracia la forma *posesionar*, tan poco acepta á los clásicos, que el Diccionario de Autoridades ni tan siquiera la mencionó. Tal vez ayudó al empeño de los recientes escritores el uso del francés, que dice *passionner* á lo que el español llama *apasionar*. Echando á una parte este asunto, lo que más importa es advertir que ni *posesionar* ni *aposesionar* significan *dar en posesión*, sino *poner en posesión*, como se saca de la autoridad de TIRSO: «En ella aposesionáis | Al dichoso que os merece» [1].—«La suplica que en mi herencia | La ampare y posesione» [2]. Según esto, será incorrecta la frase *me posesionaron de la herencia* ó *en la herencia*, cuando signifique *me dieron en posesión la herencia*, pues quiere decir en buen castellano *me pusieron en posesión de la herencia*.

Apreciable

Desenvainó Baralt la espada de su crítica contra el adjetivo *apreciable*, por verle fuera de los cotos estrechos en que los clásicos le tenían encerrado. Dió con unos papeles, que le hacían volver á una y á otra parte la cabeza, porque en ellos leyó: «Sonido apreciable; cantidad apreciable; las misteriosas relaciones del alma con el cuerpo no son apreciables á nuestros sentidos, ni aun á nuestra comprensión; sin que proviniese de descuido ni de otra causa apreciable, se declaró un violento incendio» [3]. Tal es el uso que los modernos anhelan introducir respecto de *apreciable*.

Los clásicos lo entendieron muy de otra manera. MONDÉJAR: «Cómo pudo perderse generalmente la noticia del sitio, en que permanecía oculto tan apreciable tesoro». *Disertación I*, cap. 3.—INTERIAN DE AYALA: «Nos priva este género de abuso, de la elección apreciable de lo que en esta ocasión pudiera y debiera ser empleo». *Censura de la Historia de la Iglesia y del mundo*.—ALCÁZAR: «No penetraban el valor inapreciable del tesoro». *Crónica*, lib. 1, cap. 3.

Dos sentidos se derivan de las sentencias clásicas, pertenecientes al adjetivo *apreciable*, conviene á saber, *capaz de precio*, y *digno de aprecio ó estima*. El primero toca á lo vendible, el segundo á todo lo demás que merece *aprecio*. Mas porque *aprecio* vale *estimación*, *crédito*, *estima*, según el dictamen y uso clásico, al adjetivo *apreciable* no le corresponde el significado de *perceptible*, *sensible*, *cognoscible*, *comprensible*, *inteligible*, como á los galicistas les pareció. Muéstralo á las claras el nombre *inapreciable*, que debiera significar *insensible*, *imperceptible*, *incom-*

[1] *Los balcones de Madrid*, jorn. 1, esc. 17.—[2] *Del enemigo el primer consejo*, jorn. 1, esc. 1.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Apreciable*.

prensible, si al sentido afrancesado nos hubiésemos de remitir, siendo muy al revés, pues significa *sumamente digno de ser estimado*, lo mismo que *inestimable*, ó incapaz de ser estimado según el valor que le corresponde, esto es, excelente sobremanera.

Pregunten ahora á los galicistas, supuesto lo dicho, ¿quién autorizó el sentido que ellos al nombre *apreciable* quieren dar? ¿Quién sino el uso francés? Porque no hay un solo autor clásico, en cuyos escritos se descubra rastro de *sonido apreciable*, de *cantidad apreciable*, de *causa apreciable*, de *relación apreciable*, de *ruido apreciable*, de *sílaba apreciable*, de *ángulo apreciable*, de *diferencia apreciable*; por decirlo de una vez, no hay autor clásico que haya dado al adjetivo *apreciable* la significación de *perceptible*. Ningún clásico español abusó de semejante sentido, tan acepto á los escritores franceses é ingleses. Los españoles en todo tiempo hallaron el adjetivo *apreciable* tan á propósito para expresar cosa digna de estimación, que cuando daban con alguna indigna de aprecio, por *despreciable* la arrojaban de sí, ni se les daba de ella un ardite, pues era nonada para ellos, como debe ser para todos los de hoy el *apreciable* galicano, que nos desvía del *apreciable* español, según que lo acabará de exponer el artículo siguiente.

Apreciar

El sentido propio de *apreciar* es *tasar* ó *poner precio* á las cosas. El sentido metafórico equivale á *estimar el mérito* de cosas ó personas. Comprueben los clásicos entrambas significaciones. CERVANTES: «No hay precio en la tierra con que apreciar una alma». *Novela 4.*—ALARCÓN: «Quisiera | Para tratar de la compra, | Que un oficial las aprecie». *El examen de maridos*, jorn. 2, esc. 3.—GUEVARA: «De tal manera apreciaba los mantenimientos, que ni el que compraba fuese robado, ni el que vendía fuese defraudado». *Vida de Adriano*, cap. 9.—FAJARDO: «No aprecia la fama un ánimo vil sujeto á la avaricia». *Empresa 53.*—ABARCA: «Este aviso debiera apreciarse como profecía».—«Yo en menos aprecio el ser engañado, que incurrir en la nota de ingrato». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 2.—NÚÑEZ: «Apreciando la muerte en su defensa por tesoro más precioso que la vida». *Empresa 49.*—GRANADA: «Como justísimo apreciador de las cosas, mucha más cuenta tiene». *Símbolo*, lib. 2, cap. 17.

Las dos acepciones clásicas de *apreciar* dependen de la raíz; porque si *apreciar* se forma de *precio*, nace de ahí la primera; si de *aprecio*, la segunda. Comoquiera que ello fuere, á solas dos se reducen las significaciones de *apreciar*, á *tasar lo vendible* y á *calificar y estimar el mérito*. Otra luz sale de esta resolución clásica, y es, que *apreciar* no corresponde á *percibir*, como pretenden defender los modernos, tomando de los franceses el sentido. «El oído puede percibir y apreciar clara y distintamente los sonidos musicales.—Para apreciar ciertas bellezas artísticas es menester educación especial.—Yo no puedo apreciar el ruido de lejos.—Hablas de modo que no se te pueden apreciar las palabras». En estas locuciones se toma *apreciar*, no por *estimar*, *calificar*, *dar estima*, sino por *distinguir*, *percibir*, *medir*; conviene á saber, el significado metafórico de *apreciar* que toca al entendimiento, se ha pasado á los sentidos. Abuso propio de galicistas, que con sus trueques y trastrueques menoscaban la propiedad de los vocablos, puesto que el sentido humano es inepto para

estimar y calificar las cosas, dado que pueda servir de instrumento para que el hombre con el discurso de su razón las *estime* y *aprecie* en su justo valor.

Frases del castizo *apreciar*

«Hacer aprecio de alguna cosa—poner precio en cariño de otro—dar estima á nonada—hacer mucha cuenta de honras—estimar los bienes terrenos—hacer estima de regalos—levantar de quilates una cosa—tener estima de la virtud—admitir una falta por mérito—tener en estima el linaje—considerar las ocasiones como beneficios—hacer deñito del ejemplo—hacer gran caso de los avisos—tener en aprecio la dignidad—tener á favor los desdenes—tener aprecio á la honra—tasar el mérito de la obra—juzgar por preciosa la vida—tener cuenta con el favor recibido».

Escritores incorrectos

IRIARTE: «Fijar los límites á la suma de los sonidos que llaman apreciables, esto es, á aquellos que el oído humano puede percibir y apreciar clara y distintamente, contando desde el más grave hasta el más agudo». *Música*, advertencia.

LISTA: «Toda la prosodia latina se funda en la cantidad de las sílabas, que ellos conocían y apreciaban». *Ensayos*, t. 2, p. 7.

GIL Y ZÁRATE: «Para apreciar ciertas bellezas artísticas se necesita una educación conveniente, un gusto formado al efecto». *Resumen histórico*, pág. 4.

Aprender

Se nos caería de vergüenza la cara si hubiéramos de poner mácula en el abuso moderno del verbo *aprender*, sin presentar motivos valederos. Mas bastaría el dicho, «nos aprende cosas nuevas», pronunciado por el Sr. Fernández Flórez en su Discurso académico (de 1898, pág. 6), para advertir que el verbo *aprender*, aunque en francés signifique *enseñar*, en castellano suena todo lo contrario, es á saber, *cultivar la lengua con asiduidad, andar al estudio, ser aplicado discípulo, entrar en la escuela de otro, dar alcance á la ciencia, estudiar en la cartilla*, etc. ¡Tanto va de un idioma á otro! Si al afamado periodiquista se le escapó tan garrafal galicismo, no tiene la culpa la Real Academia, que no permitió al verbo *aprender* la acepción de *enseñar* por él empleada. Baralt no cayó en la cuenta de que ese notable descuido pudiese llegar á ponerse en pública luz; por eso no se atrevería á prevenirle con el apercibimiento. Pero tan á rienda suelta anda hoy el galicismo, que no es maravilla cause con sus desapoderados arrojos estropicio en la flor de los más gallardos ingenios, los cuales mucho sería no correrse de darle soga, si no hiciesen gala de cebarle con escandalosa publicidad. A este paso doblar pueden por el lenguaje castizo los escritores de papeles periódicos, enemigos declarados suyos, si Dios no tercia en mantenerle vivo con su poderosa mano.

Apresurarse

«Me apresuro á contestar á la tuya.—Se apresuró á responderle.—Así que recibas la mía, apresúrate á venir.—Nos apresuramos á comunicar esta noticia á nuestros lectores.—El hombre se apresuraba á volver por sí,

cuando se apresuró el juez á interrumpirle con mil preguntas». Con estas prisas, aceleraciones, prestezas y apresuramientos no dejan en paz los galicistas el lenguaje español, que pide ánimo reposado si ha de salir con dignidad y elegancia, porque el cochite hervite le trastorna por extremo.

No es nuestro ánimo poner dolencia en el reflexivo *apresurarse;* español es, de casta limpia. Pero no podemos no estar mal con los galicistas, que revientan de antojadizos por sacar en público el vocablo *apresurarse* con acompañamiento de infinitivo, para expresar una tal cual diligencia en la ejecución de las cosas. Rarísimas veces se halla en los clásicos semejante uso; pero cuando ocurre el caso, la misma expresión denota verdadera prontitud, real apresuramiento. Tenemos á mano la frase de MARIANA: «Al mismo Rodulfo mandó que lo más presto que pudiese se apresurase á pasar á Italia á coronarse»[1]. Pero otra cosa hay aquí más digna de consideración, que cuando los buenos autores juntaban el *apresurarse* con infinitivo, casi nunca introducían por enlace la preposición *á,* sino *para*, *por*, *en*, de que podrán verse en Cuervo abonadas sentencias. Por el contrario, los galicistas casi no saben soltar el reflexivo *apresurarse* sin que le haga de bracero el infinitivo con *á,* no solamente significando una prisa indiligente y bostezadora, mas también dando á entender que tiranizan la acción del verbo por afán de afrancesarla.

Repondrán aquí los galicistas, que no afrancesan la acción de *apresurarse*, pues no usan *de* sino *á* con el infinitivo. En la verdad así es, los franceses aplican la preposición *de* á los verbos *se hâter*, *se presser* cuando les sigue infinitivo, los españoles prefieren la preposición *á;* mas el afrancesamiento no tanto consiste en la partícula, cuanto en traducir los verbos *se hâter*, *se presser* por el reflexivo *apresurarse*, que hace sentido impropio cuando no suena prontitud perentoria y formal, como no suena en nuestro caso. Sino, suplícoles á los galicistas me descifren este misterio: ¿cómo es que las locuciones *me apresuro á contestarte*, *se apresuró á responderle*, *nos apresuramos á comunicar la noticia*, etc., nunca habían andado tan al uso como en nuestros aciagos días? ¿En qué escrito de clásico las vemos empleadas? Sáquenme de confusión, cacen ellos con sus entendederas lo que á mí se me va por los aires, den muestras de su habilidad. ¿No responden? Luego en galicismo queda todo el filis de este enigma; ó si no, cuando más quédese en mero antojo, que para el caso lo mismo da.

Mas, ¿á quién se le esconde que á vueltas de los giros afrancesados paran en humo los giros españoles, tan apreciables como echados en olvido? Harto lo lamentaba el celoso Baralt[2]. Pongamos, por ejemplo, la frase *me apresuro á darle la noticia*. Podría admitir las formas siguientes: «de contado te doy la noticia; sin dilación, al punto, sin tardanza, ansiosamente, como sobre apuesta voy á darte la noticia; no veo la hora de darte la noticia; me adelanto á darte la noticia; á uña de caballo voy á darte la noticia; no puedo parar sin darte la noticia; me deshago con el deseo de darte la noticia; no soy perezoso en darte la noticia; no me siento con ánimo de callarte la noticia; no quiero dilatar el darte la noticia; no me doy manos á comunicarte la noticia; á troche moche te doy la noticia; ahí va, cochite hervite, la noticia; dos por tres te doy la noticia; de antuvión te doy la noticia; de galope y apresuradamente doyte la noticia; á vela suelta voy á darte la noticia; quiero ser el primero en darte la noticia; no dejaré que críe moho la noticia; no

[1] *Hist.*, lib. 13, cap. 22.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Apresurarse.*

me consiente mi cariño dilatarte la noticia; ni hora ni punto pierdo en darte la noticia; no seré tardo en darte la noticia; nadie me coja la delantera en darte la noticia; á cualquiera le echo el pie adelante en materia de darte noticias, ahí va la buena».

Sería cuento sin fin si hubiéramos de bajar á las varias y castizas locuciones, que excusan el empleo de *apresurarse*. Las pocas aquí apuntadas al paso que significan la opulencia de los giros españoles, y la ninguna falta que experimentamos de los giros franceses, al mismo tiempo demuestran cuán impropiamente usan los galicistas del verbo *apresurarse* con infinitivo. Porque no es *apresurarse* el suyo, ni andar de carrera, ni á todo correr, ni acelerar el paso; no, es un *apresurarse* ficticio, falso, espurio, incoherente. Cotejemos con él este lugar de MARIANA: «El mismo se apresuró para cargar sobre los contrarios» [1]. Aquí vemos al que sale de tropel con su gente, por acelerar la ejecución de la jornada, deseoso de afrontarse con el enemigo, dándose prisa á cargar sobre él; pero en el *apresurarse* afrancesado no hay tales haldas en cinta, ni apresuraciones, ni prisas ni cosa que á ello huela, porque todos los apresuramientos se cifran en *no dilatar*, *ejecutar luego*, *hacer al punto*, *andar con diligencia*, *obrar con presteza*, lo que el infinitivo afrancesado significa. Lo que aquí hay es que los galiparleros traducen el verbo *se hâter*, *se presser*, á medio mogate sin tener ojo al genio del castellano.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Se apresuraban á recoger el honor de semejante obsequio». *Obras, Luces y Sombras,* pág. 15.

MODESTO LAFUENTE: «En cambio se apresuraron á arrojarse en brazos del príncipe de la Paz». *Hist. gen. de España*, t. 5, 1890, pág. 21, col. 2.ª

JOVELLANOS: «La codicia vela y se apresura á consumar la total ruina de su bosque». *Memoria del Castillo de Bellver*.

ALARCÓN: «Me apresuro á aconsejaros que me prefiráis á mí». *Cosas que fueron.*—Si yo tuviera cien millones, § 2.

DANVILA: «Torneó un palillero que se apresuró á remitir á su aya». *Carlos III*, t. 1, cap. 2, pág. 45.

M. CAÑETE: «Se apresurarán á prorrumpir en transportes de admiración». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 15, pág. 238.

GAGO: «El que suscribe se apresuró á elevar la renuncia de su cargo». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 126.

VILLOSLADA: «Me apresuro á dar el ejemplo». *Amaya*, lib. 5, cap. 8.

Apretar

Lo contrario de lo que le pasa al verbo francés *presser*, le sucede á nuestro *apretar*, que se ajusta á más singulares acepciones, propias y figuradas, si bien todas derivan del sentido general, *estrechar haciendo fuerza*. De ahí nacen las equivalencias de *restringir*, *constreñir*, *acosar*, *importunar*, *comprimir*, *maltratar*, *oprimir*, *dañar*, *instar*, *avivar*, *aguijar*, *asir*, *agarrar*, *esforzar*, *vigorizar*; á todos estos verbos equivale el *apretar*, en cierto sentido, como de los clásicos nos consta. CERVANTES: «Apretando más la espada en las manos, con tal furia descargó el golpe». *Quij.*, p. 1, cap. 9.—MENDOZA: «Saltando fuera golpe de arcabuceros y ballesteros, apretaron nuestra gente cuasi puesta en rota». *Guerra de*

[1] *Hist.*, lib. 3, cap. 9.

Granada, lib. 2.—MARIANA: «Si los apretaban no tenían por cosa fea el retirarse». *Hist.*, lib. 3, cap. 13.—OVALLE: «Ni hay parte alguna en estos llanos, donde apriete tanto el frío». *Hist. de Chile*, fol. 32.—QUEVEDO: «Ibame á quejar á mi señor, y apretábale para que enviase al mayordomo á saberlo». *Gran Tacaño*, cap. 6.—«Apretaron conmigo diciendo, gran lástima sería». *Ibid.*, cap. 5.—ALDRETE: «Apretando con gran valor y brío á los arrianos y deshaciendo sus trazas». *Antigüedades de España*, lib. 1, cap. 3.—AGUADO: «Con coyundas fuertes le aprieta Dios el yugo». *Perfecto religioso*, p. 1, tít. 3, cap. 9.—VILLEGAS: «Arguye y aprieta con sus razones». *Vida de Santa Lutgarda*. Prólogo.—GRANADA: «Se estrujan y aprietan con mucha fuerza». *Memorial*, p. 2, cap. 9.—SANTA TERESA: «El confesor no me apretaba, antes parecía hacía poco caso de todo». *Vida*, cap. 23.—YEPES: «Y sobre todo apretadísima por todas partes con escrúpulos y temores». *Vida de Santa Teresa*, lib. 2, cap. 22.—LOPE: «Apretéle el casamiento, | Y él se lo dijo á su padre». *La niña de plata*, jorn. 3, esc. 6.—LAFIGUERA: «El ángel de Satanás le afligía y apretaba tanto, que llorando como niño que destetan, me pidió la consolación y yo no quise dársela». *Suma espiritual*, trat. 3, diál. 2.

Los textos clásicos nos están como dando voces y pidiendo de justicia, que tengamos por grandemente español el verbo *apretar*, cuyas acepciones abarcan más espacioso campo que el *presser* francés, con quien no tiene nada que ver tocante al origen, como ni con el latín *premere*, puesto caso que las significaciones de *presser* y de *premere* estén encerradas superabundantemente en el *apretar* hispano. ¡Qué desdicha! Ahora en estos tiempos de decadencia, como cansados los españoles de *apretar*, aflojan las riendas al envilecido *urgir*, de que se hablará más adelante. ¡Un verbo tan castizo, por tan español, casi aventado y á punto de fenecer! Tal es la veleidad de la cursiparla moderna.

Baralt anduvo escrupuloso, por si acaso la aplicación de *apretar* fuese ocasionada «á torpes equívocos» [1]. Con semejantes niñerías lo que se consigue es el menosprecio de esta tan propia dicción. Más le hubiera valido advertir, que nuestro *apretar* no es *apresurar*, como *apretarse* no es *apresurarse*, aunque lo sea en francés. El español cuando quiere valerse de *apretar* para el efecto de *andar aprisa*, dice *apretar las soletas*, *apretar las calzaderas*, *apretar los pies*, *apretar á correr*, *apretar la clavija*, *apretar la llave*, *apretar las piernas*, *apretar el paso*, etc.

Aprovisionar

Del verbo francés *approvisionner* nos ha venido el moderno *aprovisionar*, no menos que de *approvisionnement* el flamante *aprovisionamiento*. Pues porque el francés goza de sentido propio y de sentido figurado, también al *aprovisionar* español le ha cabido la triste suerte de entrambos valores. «Inglaterra nos aprovisiona de carbón de piedra y quincalla; Francia de leyes, reglamentos y cofias.—La plaza está aprovisionada para un año.—El comercio aprovisiona á unos pueblos con el sobrante de otros». Estas locuciones trasladó Baralt para emendarlas según el rigor de la sana crítica [2]. Debió de imaginar el bueno del crítico, que á menos que pasasen algunos años, no llegarían los españoles á desprenderse de un verbo tan in-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Apretar*.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Aprovisionar*.

sulso y enojoso. Pero le salió en blanco su barrunto, porque en ningún tiempo como en el presente, á lo menos entre la turba militar, habían los españoles dado tan larga licencia al uso de *aprovisionar*, cual si fuese el archifénix de la elegancia.

No vale contra lo dicho alegar que es voz propia, de todo el mundo entendida, obvia y clara, fácil de pronunciar, discreta y legítima. Esta objeción, digo, no vale, porque así como la causa de introducirse voces nuevas en un idioma es la necesidad, así esa misma ha de ser la que traspase de un idioma á otro voces prestadas y no conocidas. La palabra *aprovisionar* (cuantoquiera obvia y fácil) no es necesaria al lenguaje español, poseedor de otras sin cuento igualmente obvias y fáciles de pronunciar, como son, *abastecer, surtir, proveer, suministrar, avituallar, municionar, prevenir, procurar,* muchas de las cuales vendrían de molde á los franceses, que carecen de su noticia. Fuera de no ser necesario el verbo *aprovisionar,* y de estar digna y colmadamente suplido con surtimiento de tantos otros nobles y castizos, no deja de tener un achaque poco decente, y es el provenir de nombre verbal, cual es la voz *provisión*, á la manera que de *procesión* se podía formar *aprocesionar*, de *comunicación acomunicacionar,* de *contraposición acontraposicionar;* vocablos de malsana y fea sombra, aunque legítimamente forjados.

Si el verbo *aprovisionar* no hubiera de salir del cuartel, podía ser pasadero, como voz peculiar de la soldadesca, á cuyas libertades suelen permitirse osadías de pasatiempo; mas como del rancho ha de pasar á las tiendas, de las tiendas á los mercados, de los mercados á las oficinas con entera libertad, por eso no dice bien con la pureza del lenguaje el recibo de este verbo exótico que tiene buen número de suplefaltas mejor acondicionados.

Arcaismo

A todo lo que no es lenguaje moderno llaman ahora *arcaísmo*. Al escritor que sigue el uso de los clásicos nótanle con el apodo de *arcaico*. No reparan que toda novedad siempre fué sospechosa de falsedad, puesto que entre novedad y no verdad, sólo está una *erre* de por medio. Vocablos, que corrieron por tantas plumas ilustres; que recibieron la aprobación de tantos juicios competentes; que sellados con la marca de la venerable antigüedad, merecieron la honra de tan descollados ingenios; que fueron estimados muy idóneos para representar dignamente á la española nociones comunes; son hoy día pregonados por viejos, declarados rancios, asqueados, vilipendidos, como indignos del habla castellana; en tanto que otros, peregrinos, flamantes, traídos de allende, exóticos, raros, no tratados de nuestros mayores, profanos á la gravedad del español, gozan de alta estima, ganan opinión y autoridad, reciben agasajos y caricias, campean con lucimiento en los recientes escritos.

Es cosa brava. Buen año traigan las novedades, sospechosas de no verdades, á los que tanto las placean. Serán ellos de juicio más sano, de talento más relevante, de tino más español que los antiguos inventores, maestros insignes de la lengua. La verdad: apenas hay vocablo moderno, que no esté preñado de impropiedad, de ridiculez, de idiotismo, como lo declararían sin rebozo los clásicos autores si tornasen á la vida para oir cómo hablamos. Ello es, que los amigos de novedades vienen á dar llan-

quito á la hermosura de los términos castizos, cuya abundancia va ya parando en miseria, de puro andar por los rincones de los libros viejos, como á sombra de tejado. Así perece la lengua, por desidia de los escritores, corridos de ser notados de arcaicos en su manera de hablar.

Antes de llamar *arcaísmo* al lenguaje clásico y castizo, debieran averiguar, si á los clásicos les parecería ahora que entonces se engañaron, ó que hoy lo hubieran mirado mejor, ó que ya no se ratificaban en ello, ó que antes habían obrado por liviandad sin tener cuenta con el genio del idioma, ó que ya no valían en esta actualidad sus voces para expresar con donosura, propiedad y elegancia los conceptos. Después de demostrar con eficaces razones las dichas menguas, habían de evidenciar los modernos, que las voces por ellos usadas son más propiamente castizas, esto es, de casta más española, no extrañas á nuestra nación; porque para desterrar las antiguas por otras nuevas, habían éstas de llevar en sí un carácter más castellano, si la reforma fuese razonable y digna de recibo.

Ultimamente, falta que prueben lo más principal. Extrañan algunos, que ciertos escritores empleen palabras anticuadas por la Real Academia; á los tales dan renombre de arcaicos porque usan términos añejos, vetustos, de muy provecta edad. Deberían, pues, mostrar á la clara, que las dichas voces son, por viejas, dignas de menosprecio. Cosa peregrina, ciertamente, la que en el Diccionario vemos, no vista en el de otras naciones. En ningún Diccionario francés, italiano, alemán, inglés, hállase la suma exorbitante de voces anticuadas que en el nuestro; antes al contrario, muchísimas pregonadas por decrépitas en el español, poseen fama de mozas en el italiano, francés, inglés, porque el ser de origen latino sírvelas de ejecutoria para pasar por aceptables y dignas de recomendación. Así el adjetivo *esiziale* italiano conserva su frescura latina; no así el *exicial* español, que anda marchito y apestado. Pregúntenle á un académico, por qué; dudo que acierte con la debida respuesta. A este tono podríamos hacer lista de infinitos términos, anticuados sin motivo alguno. Tal vez por ignorar la lengua latina, los dan hoy por anticuados, con haberlos usado los clásicos del siglo XVII.

Pues aquí de la justicia. ¿Por qué razón se llaman arcaicos los vocablos dichos? Por la misma que se intitulan anticuados, sin tener en sí fundamento para tan ignoble degradación, como en su lugar se verá. De modo, que «arcaísmo es voz, frase ó manera de decir anticuadas; empleo de voces, frases ó maneras de decir anticuadas», como lo resuelve el Diccionario. ¿Cuál es el fundamento de la anticuación? El desuso; así también lo decretó el Diccionario, cuando dijo que anticuar es: «Graduar de antigua y sin uso alguna cosa, como las voces y frases de un idioma». Según esto, las infinitas voces y frases que no están en uso porque no las mencionó el Diccionario, podrán graduarse de anticuadas, aunque sean castizas. ¿Quién no ve lo ruinoso de ese fundamento? Que *bulda* por *bula* se anticue, bien se entiende, pues la forma está viciada; pero que *endiablar* por *endemoniar* se degrade á la condición de anticuado no teniendo en su forma razón alguna para ello, no se descubre la causa, si no es que *diablo* y *demonio* sean voces de distinta dignidad lingüística. Luego el vocablo *arcaísmo*, conforme le entienden y aplican los modernos, más parece apodo inventado para hacer mofa del lenguaje castizo, que término á propósito para discernir el lenguaje viciado de los antiguos, que es el solo merecedor de anticuarse. Sí, porque á más y mejor fisgarían de los modernos los antiguos, al oirles aquellas voces *alardear*, *valioso*, *amordazar*, *aducir*, *urgir*, *amputar*,

inepcia, ilegal, arrinconadas por viles en el siglo XVII, desarrinconadas hoy, puestas en altísimo predicamento sin qué ni para qué, antes con nota de verdadero arcaísmo. Por estrafalarios los baldonarían, por pueriles, por inconsecuentes, pues derriban lo precioso, enalteciendo lo vil. Pero el oficio de los anticuadores se cifra ya en disminuir el caudal de nuestro idioma, restaurando sus menguas con la admisión de voces despreciables y extrañas. Donoso está el Diccionario cuando admite por usual el adjetivo *rusticano* si suena *silvestre*, y por anticuado si significa *rural*, como si *planta rusticana* fuese admisible y *casa rusticana* no se sufriese en castellano, siquiera Pineda escribiese, *casas rústicas* y *casas rusticanas* en breves renglones [1]. Cuando del latín *tenebricosus* formaron los nuestros la voz *tenebregoso*, ¿por ventura no procedieron con rectitud? ¿Por qué, pues, ha de quedar anticuado el *tenebregoso*? Díganlo los anticuadores si saben latín. Responderán que basta el *tenebroso*. Bueno va: pero entiéndanse con los latinos, que tenían *tenebrosus* y *tenebricosus*, para ver en qué pára su porfía. Otro tanto dígase de *tenebregura* y *tenebrosidad*; aquél anticuado, éste usual. Gran parte de las anticuaciones es la ignorancia del latín.

Esto decimos, porque si los encargados de compilar el Diccionario del romance estuvieran muy en ello, advertirían que tan latinas son las voces por ellos anticuadas, como las admitidas por usuales, con sola esta diferencia, á saber, que las anticuadas parecen más peregrinas por el aspecto de su forma, cuya novedad solamente nace del trascordado latín. Así, por ejemplo, los latinos usaban las palabras *capillitium, capillare, capillatura*, para decir *cabellera* ó *cabelladura*. Vienen los modernos, sin más ni más condenan por inusual la voz *cabelladura*, calificando por corriente la *cabellera*. ¿En qué fundan su proceder? No cierto en la terminación *ura*, muy española. ¿Luego en qué sino en la ignorancia del latín, pues tan latina es *cabelladura* como *cabellera*? De suerte que la ignorancia de la lengua latina será bastante para dar al través con gran parte de la lengua española, so color de arcaísmo.

Cuando esto no fuera, á otros inconvenientes daría lugar la anticuación. No dejará de parecer graciosa la de *humanal*; ladeado este nombre con *divinal*, que no está anticuado, podía cualquiera preguntar: ¿tanta diferencia va del uno al otro cuanto á la forma, para condenar á aquel, y salvar á éste? Especialmente que el *humanal* puede servir para excusar la desagradable repetición de *na-na*, como la excusó el clásico BLASCO cuando dijo: «Y si tira á hacer más principales | Sus obras la humanal naturaleza» [2]. El metro pedía *humanal naturaleza*, pues no hubiera consentido el *humana naturaleza*; pero además el ingrato *na-na* se evita fácilmente con *nal-na*. Tal vez los poetas de hoy dejan de gastar el *humanal*, por verle anticuado en el Diccionario moderno, cuando poetas y prosistas pueden hallar en la terminación *nal* un remedio y un primor, que no tiene la terminación *no* de *humano*. Suspendamos aquí la tarea, que continuaremos en otro lugar.

Archi

En la cursiparla moderna va tomando auge la voz griega [illegible], ajustada á nombres adjetivos. Usaban los griegos la palabra [illegible] convirtiéndola

¹ *Diálogo* 5, § 33.— ² [illegible] canto [illegible]

en *ἀρχ.* cuando querían expresar principado, magisterio, preeminencia en algún oficio; entonces juntábanla con substantivos, como lo dicen los vocablos *arcipreste*, *arzobispo*, *arcediano*, *archipámpano*, *archimandrita*, y otros, que nos han quedado de resultas del uso griego, imitado por la lengua latina. Mas la ley general siempre fué, aplicar el prefijo *arci*, *archi*, ó *arqui* á voces substantivas, de manera que nunca decían los griegos *archibárbaro* ó cosa tal, si no es que quisieran representar el adjetivo substantivadamente.

Ahora se nos va metiendo el *archi* antepuesto á nombres adjetivos, en significación superlativa, como si *archi* hiciera sentido de *muy*, *extremadamente*, *sumamente*, ó cosa así. Pero no es ese el significado propio de *archi*. Porque decir de un tirón de orejas, por ejemplo, que es *archicariñoso*, significaría que entre los cariñosos lleva la palma, que es el príncipe de los cariñosos, que puede mandar á los cariñosos, que tiene imperio sobre los cariñosos; mas no significaría que es muy cariñoso extremadamente, ya que puede uno estar á la cabeza de otros sin ser más hábil ó diestro que ellos en la materia mandada, como le sucede al director de una fábrica, que no por serlo entiende mejor que los trabajadores el arte de fabricar, siquiera se le alcance la habilidad de gobernarlos, que es la que le da el nombre de *architecton*, como le llamaban los griegos. De modo que *archi* denota *cabeza*, *principal*, *prefecto*, *mandón:* por eso decimos bien *archipoeta*, *archisinagogo*, *archipiélago*, *architriclino*, *architirano;* pero todos estos son nombres substantivos, que consienten preeminencia y mayoría entre otros substantivos, mas no dicen de suyo habilidad extremada. Entendió á bola vista esta enseñanza el Estebanillo cuando dijo de sí: «Yo soy archigallina de gallinas» [1], notándose á sí propio de príncipe de los cobardes. Claro está, que su intención fué llamarse *cobardísimo*, pero aunque remitíala á la inteligencia del lector, no faltó á la ley del *archi* en su voz *archigallina*. Tampoco la traspasó el Barbadillo en su *Alejandro el tramoyero*, donde dice: «Pudiera ser el prototítere y el archimuñeco, todo figurilla, todo inquietud». El *archimuñeco* representa el príncipe de los muñecos, la figurilla de hombre más eminente por su ridiculez, pues para juguetes de niños sirven los muñecos. También Quevedo inventó con su genio festivo la palabra *archipobre*, allí donde dijo: «Al fin era archipobre y protomiseria» [2], para significar el principal de los mendigos, la suma de las miserias, derivándolo de la común significación del *archi* griego. Mas así como nadie diría hoy «le dió un tirón de orejas proto-cariñoso», sin provocar la risa de los oyentes, así tampoco es lícito usar la voz compuesta *archi-cariñoso*, sin incurrir en impropiedad. La razón es la dicha. Aun el vocablo *archipobre* más suena á substantivo que á adjetivo. A lo menos dícese de persona. No se hubiera Quevedo atrevido á notar con *archi* alguna cosa calificándola adjetivadamente. Por esta causa parécenos arrojo de cursiparlista el aplicar á nombres adjetivos el prefijo *archi*, en concepto de superlativo. A ese paso, ¿qué falta harán las formas superlativas, si prevalece el exótico *archi* como suplemento de ellas?

Buen ejemplo nos han de ser los griegos y latinos. En todo su Diccionario no hay nombre adjetivo que lleve *archi;* si alguno se halla, es ciertamente substantivado, como *archiladrón,* capitán de ladrones. Tampoco el *archi* es entre ellos forma superlativa ni ponderativa, sino signo de mando ó de oficio principal. Cuando, pues, oímos decir á los modernos, *archiri-*

[1] Cap. 9.—[2] *Tacaño,* cap. 3.

díeulo, architonto, archifamiliar, archifurioso, etc., entendamos que hablan en bárbaro, socolor de ponderar superlativamente las cosas.

Escritores incorrectos

VALERA: «Le pegó un afectuoso y archi-familiar tirón de las narices». *El Comend. Mendoza*, cap. 21.

Armonizar

Tan flamante es el verbo *armonizar* entre los españoles, que hasta el año 1884 no fué recibido en el Diccionario de la Real Academia. Del griego le tomarían los franceses forjándole de la voz *ἁρμονία*, mas aun entre ellos es de data reciente. Tal vez la Academia Española le dió entrada por haberle visto en Jovellanos, en Balmes y en semejantes galicistas, aunque bien pudo ser el ejemplo de ingleses, alemanes, italianos, acicate vivísimo para estimular el amor propio español. Porque los ingleses dicen *harmonise*, los alemanes *harmoniren*, los italianos *armonizzare*, los franceses *harmoniser;* pero ni los romanos tuvieron nuevas del verbo *harmonizo*, ni los griegos inventores del nombre *harmonía* acertaron á forjar el verbo *harmonizein*. ¡Cómo se descalzarían de risa aquellos saturninos varones, un Platón, un Demóstenes, un Sófocles, un Eurípides, un Píndaro (ni faltarían las risas carcajales de Cicerón, de Livio, de Horacio, de Séneca), si volviendo á este mundo oyeran de labios europeos el verbo *armonizar*, que ellos con su fecunda inventiva no supieron adivinar ni por semejas! Pasaríales á ellos, sin género de duda, lo que á los españoles que viésemos en un escrito italiano el verbo *manolare*, compuesto por algún invencionero que al entrar en Madrid oyó la palabra *manola:* ¿bastaríannos mil cruces para santiguarnos y mil carcajadas para reirnos de la estrambótica novedad?

Con igual ó mayor tiramira de oes hace aquí aspavientos el neologista, alegando que toda la civilización europea clama y reclama en favor de *armonizar*, no obstante el silencio de los antiguos. La objeción pide que nos hagamos otras mil cruces, por lo peregrina y asombrosa. Porque primeramente, el verbo *armonizar*, tomado del arte musical, es tan vago en su sentido cuan impropio en su aplicación. ¿Qué significa, por ejemplo, esta frase, «la ciencia y la fe se armonizan muy bien». Nada, nada en verdad. Saben los maestros de música, que dos voces siempre y en todo caso podrán producir armonía, por diversos que sean su timbre, tono, colocación, con tal que no falten las cautelas, retardos, preparaciones convenientes; mas de tal manera producirán armonía, que las disonancias no sólo no la estorben, antes sean su mayor realce, de modo que cuantos más acordes disonantes entren en la composición, mejor *armonizada* estará. Algo de esto quiso decir Huerta en sus *Sinónimos* (t. 2, § 225), mas dejóse en el tintero lo principal. Con que si trasladamos al sentido metafórico lo que es *armonizar* en el sentido recto y musical, habremos de admitir que en *armonizar* cabe el *hacer disonancias*, el *tirar cada uno por su parte*, el *andar encontrado uno con otro*, porque estas son propiedades de dos voces artificiosamente *armonizadas*, bien tal como dijo el clásico Pérez, «en la música se tiene por particular primor saber dar algunas falsas á tiempo, porque en ellas salen las consonancias más gratas»[1]. Lo cual

[1] *Serm. dom.*, pág. 142.

siendo así, da lugar á colegir con evidencia que el metafórico *armonizar* no se compadece bien con los verbos *convenir*, *ajustarse*, *consonar*, *corresponderse*, *proporcionarse*, *counirse dos entre sí;* en especial, que el arte músico fácilmente *armoniza*, mediante pocas disonancias, dos voces; más fácilmente tres con muchas disonancias, sin ponderación cinco ú ocho, á causa del mayor número de acordes disonantes. De manera que si las disonancias musicales no son parte para el desconcierto del propio *armonizar*, antes le verifican con más cabal perfección, síguese luego de aquí que la aplicación del figurado *armonizar* á dos ó más cosas extrañas queda en tanta vaguedad, que, ó nada significa, ó dice bien poco, ó expresa concepto falso.

Como á nuestros autores clásicos no se les hiciese nueva esta dificultad, al estilo de los griegos y romanos, admitieron solamente las voces *armonía*, *armónico*, *armonioso*, tomándolas en sentido literal y figurado; pero dejaron desembarazados sus escritos del verbo *armonizar*, que tan aperreadas ha traído á las lenguas europeas. Mas otra razón hay aquí contra los aspavientos del neologista, que favorece nuestro discurso, á saber, la copia de verbos españoles, que no posee otra alguna lengua de Europa. *Concordar*, *ajustar*, *convenir*, *componer*, *adjetivar*, *proporcionar*, *consonar*, *templar*, *avenirse*, *corresponder*, *trabar*, *ordenar*, *acomodar*, *adjetivar*, *afeudarse*, *compadecerse*, *consentir*, *abarraganar*, *hermanar*, *concertar*, *conformar*, *conciliar*, *adunar*, *unir*, *counir*, *juntar*, *ordenar*, *conchabar*, *estrechar*, *igualar*, *casar*, *parear*, *fundir*, *eslabonar*, *enlazar*, *abrazar*, *unificar*, *uniformar*, etc. ¿Cuántos de estos verbos tienen á su mandar las lenguas de Europa? Cada una posee algunos, pero juntas entre sí la francesa, inglesa, alemana, italiana no llegan á agregar las dos terceras partes de los que el romance español atesora para el caso de *armonizar*, demás de sus frases que son incomparablemente en mayor número. ¿Por qué, pues, corre con tanta libertad entre nosotros el verbo *armonizar*, sino porque lo quieren los neologistas así?

Mas entre ellos anda ahora una gentil reyerta. Baralt quería que *armonizar* fuese neutro en castellano [1]; la Real Academia le dió por activo en su docena edición del Diccionario, y en la trece se estuvo en ello; Cuervo, con su negra afición á conciliarlo todo, «ambas construcciones, dice, son usuales» [2]. Si ello es así, podrá decirse, «el orden armoniza el universo», y «el orden del universo armoniza con el fin que Dios le dió». A la cortesía del buen escritor queda todo. Pero si en la opinión de unos, *armonizar* vale *poner en orden y armonía*, y en la de otros *estar en orden y armonía*, vea cada cual si no le está mejor echar al tranzado la moderna invención, por atenerse al uso de los verbos castizos. Porque, ¿no da verdadera lástima, que en un libro publicado hace poco más de veinte años (cuyo autor no queremos nombrar), casi en cada página haya de zurriarse el verbo *armonizar* aquí, *armonizar* acullá, cual si no hubiera en el mundo vocablo más propio y castizo?

Frases castizas acomodadas al sentido del moderno *armonizar*

«Buscar la unión y concordancia—atender á lo rico del enlace—venir al justo una parte con las demás—poner concierto en las cosas—tener cada parte su lugar y conveniencia—tener las cosas entre sí correspondencia y trabazón—tener la debida proporción—proceder por medios convenientes

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Armonizar.*—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 615.

á sus fines—guardar orden las obras—encaminar la obra por un excelente medio—trazar y ordenar con perfección las obras—estar las cosas en su lugar y en la composición debida—haber orden y ajustamiento en las cosas—frisar con una cosa todo orden y proporción—haber armonía y proporción de partes—conservar concierto entre sí las cosas—poner las cosas en su punto—tener congruencia una cosa con otra—andar á un tenor las cosas—en nada discordar—hacer armonía una cosa con otra—formar un coro armonioso de voces—amoldarse y ajustarse en el trato—venir á ajustamiento—venir una cosa pintiparada—estar el vestido de perlas—reducir á unión—concertar las medidas—vivir en unidad de lenguaje—ser conformes—estar conformes—hacerse á una para tal cosa—hacer dulce consonancia y harmonía—hacer armonía y engace».

Arrasarse en lágrimas

El primer gramático, que intentó desbastar la rudeza de los aprendices con la información de la frase dicha, fué D. VICENTE SALVÁ, por estas palabras: «Arrasarse á alguno (los ojos)—de, en lágrimas (los ojos)»[1].—Cosa evidente es, que no hizo él sino coger el agosto de la semilla plantada en los jardines de sus contemporáneos; pero recogida, sellóla con el timbre de su magistral autoridad, ratificándola por castiza y digna de aplauso.

A pendón herido había entrado la libertad en el campo de nuestra literatura, cuando dejáronse oir las voces de floridos ingenios, que, cual si quisieran infestar el antiguo territorio, hicieron pública entrada con gritos de alarma, tal vez pensando con ellos dejar memoria de sí. ¿Quién era el enemigo que á estos desmanes los provocaba? El lenguaje clásico, la frase castiza, la locución castellana, que, aun estando á toda prueba de vientos contrarios, corría peligro de padecer quiebra, acosada por tan furioso huracán. Dejando á medio talar la antigua floresta, diéronse los modernos á cultivar su plantel. De cuyas plantas cortó Salvá, con gentil tijeretada el par de flores, *arrasarse alguno los ojos*, *arrasarse los ojos en lágrimas*, como va dicho. Al olor acudieron los gramáticos convencidos de la autoridad del maestro, que confesaba haber «leído veinte volúmenes de los antiguos por cada uno de nuestros modernos»[2]; esto es, cuatrocientos volúmenes de autores clásicos por los veinte escritores modernos que en el referido Prólogo cita. Fundados los gramáticos en tan respetable autoridad, establecieron por ley, que el verbo *arrasar* se construye con *en*, demás de construirse con *de*. No queremos poner aquí los nombres de los tales gramáticos, porque ni hace ni deshace á nuestro propósito.

Lo que más cumple es oir el dictamen de los clásicos en esta materia. CERVANTES: «Se le arrasaban los ojos de lágrimas». *Nov. 10.*—ALFARACHE: «Víme apretado y casi se me rasaron los ojos de agua». P. 1, lib. 2, cap. 1.—ILLESCAS: «Comenzáronsele de nuevo á arrasar los ojos de unas raras lágrimas». *Hist. Pontif.*, lib. 1, cap. 27.—MANRIQUE: «Rásanseles los ojos de agua». *Laurea*, lib. 2, disc. 1, § 5.—CERVANTES: «Todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado, se me arrasan los ojos de lágrimas». *Quij.*, p. 2, cap. 48.—PÍCARA JUSTINA: «Siempre que nombro esgrima y esgrimidores, se me arrasan los ojos de lágrimas». P. 2, lib. 2, cap. 4.

[1] *Gramática*, pág. 269.—[2] *Gramática*, Prólogo, pág. XXVI.

§ 2, pág. 81.—SANTAMARÍA: «Levantando á Dios el ánimo confiadísimo, los ojos arrasados de agua, dijo así». *Hist. gener. profética*, lib. 1, cap. 16. —GUEVARA: «Si se me arrasan los ojos de lágrimas no más de por estarlo aquí escribiendo, ¿qué fuera, oh alma mía, si tú y yo nos halláramos allí contemplando». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 53, fol. 240.—«Si querían mirarse, arrasábanseles los ojos de lágrimas». *Ibid.*, cap. 55, fol. 249.—A la hora que vió el triste padre á la desdichada hija, luego se le arrasaron los ojos de lágrimas». *Ibid.*, p. 2, Cuarta palabra, cap. 6, fol. 173.

Descendiendo á la significación del vocablo *arrasar*, sacaremos la propiedad de la frase con más resolución. El verbo *arrasar* significa *llegar el licor á igualarse con el borde del vaso*, que por estar ya colmado y á punto de reverter, dícese henchido y lleno de borde á borde. Este significado se aplica á los ojos por la frase *arrasarse los ojos de agua ó de lágrimas*, «frase, dice el Diccionario de Autoridades, que significa estarse asomando las lágrimas á los ojos, y como que ya rebosan para salirse, por estar llenos de humedad». (Verbo, *Arrasar*). De esta explicación se infieren dos consecuencias. La una es, que el reflexivo *arrasarse*, cuando denota *llenar*, se usa tan sólo respecto de los licores y no respecto de granos ó cosas sólidas; mas de tal modo se usa, que se haga preciso mencionar no sólo el vaso, sino también el licor que en él rebosa, porque de lo contrario el verbo *arrasarse* por sí valdría lo mismo que *quedar limpio*, igual y raso. Así la frase *arrasarse el cielo* es *quedar libre de nubes, de forma que no se vea en él mancha alguna*, dice el Diccionario de Autoridades. De aquí procede, que la locución *arrasarse los ojos*, empleada por los modernos Moratín y Duque de Rivas, y autorizada por Salvá, tan lejos está de equivaler á *llorar*, como los dichos escritores presumen, que al contrario suena *tener los ojos serenos*, limpios y claros como el cielo sin nubes. De arte, que para pintar á una persona llena de serenidad muy tranquila con el rostro como una pascua de flores, podíamos muy bien decir, «se le habían arrasado los ojos», esto es, tenía el alma tan serena como lo está el cielo arrasado, sin sombra de nubes.

La segunda consecuencia que de lo dicho se colige, es que el verbo *arrasarse*, cuando designa *llenarse*, lleva *de* por construcción, no *en*, ni *con*, ni otra partícula cualquiera. La razón se saca de las autoridades clásicas, y de la misma índole el verbo. Ningún autor del buen siglo se sirvió de la preposición *en* ni *con* en el uso de *arrasarse*, como lo han hecho los del siglo XIX, los cuales tal vez confundían el verbo *arrasarse* con *anegarse* para conceder á entrambos las preposiciones *de* y *en*, pues es notorio que *anegarse* va con *de* y con *en*, como lo dicen sus sentencias. RIOJA: «En lágrimas me anego». *Sonetos amorosos*, son. 12.—GARCÍA: «Tener los ojos anegados en lágrimas». *Dolores de la Virgen*.—NIEREMBERG: «Anegarse de lágrimas». *Prodigio*, lib. 4, cap. 3.—Más; también el verbo *bañarse* puede llevar *de*, *en* y *con*. Por eso no falta quien otorgue al verbo *arrasarse* las construcciones *de* y *con* [1]. Comoquiera que ello sea, el verbo *arrasarse* no se puede parear con *anegarse* ni con *bañarse*, porque significa *henchirse* ó *llenarse*, y el verbo *llenarse* no pide *en* sino *de*. Por consiguiente, la construcción *arrasarse en lágrimas* es bárbara, sin abono de autoridad castiza, invención moderna, contraria al ser del propio verbo.

La Real Academia, por parecer neutral, como quien hace á dos manos,

[1] Véase CUERVO, *Diccion.*, t. 1, pág. 848.

aprobó en su *Gramática* las construcciones *de* y *en*. Así también procedió Salvá. Más atinado anduvo Cuervo cuando juzgó la construcción *de* por más autorizada que la *en* [1], aunque mejor fuera haberla llamado la sola autorizada, por cuanto la autoridad de los modernos en esta parte es de ningún peso abalanzada con la de los antiguos. Con todo, más efecto hicieron en el ánimo de Salvá la veintena de libros recientes, que los cuatrocientos antiguos que á su cuenta debió de leer, como quien no acertó á descubrir que la única forma recibida por los buenos autores era *arrasarse los ojos de lágrimas* y no *arrasarse los ojos*, ni *arrasarse los ojos en lágrimas*, para que por ahí entendamos con cuán diferentes ojos se aplicaba el gramático á la lectura de éstos y de aquéllos. En vez de componer de varias flores el ramillete sobredicho, bastábale coger una sola del vergel antiguo, *arrasarse los ojos de lágrimas;* así no hubiera profanado con la mescolanza el casto y puro lenguaje, ni hubiera dado lugar al desliz de la Academia. Muy á nuestro propósito decía HARTZENBUSCH de los abusos de construcción y de régimen: «Los que tal escriben, adulteran en lo más esencial nuestra lengua y corrompen su índole» [2].

Antes de cerrar este artículo, no echemos por alto la locución «se arrasaba el cielo con pájaros», con que Cáceres significó lo dicho en el Salmo 77, á saber, que Dios llovió del cielo pájaros á los israelitas. La locución *arrasarse el cielo con pájaros*, será, pues, *llenarse de pajaros el cielo*, esto es, ponerse ras con ras los pájaros en el aire cubriéndole todo. A Cuervo se le paso desatendida la construcción *arrasarse con*. Mas de ahí no pueden tomar los gramáticos asidero para decir *arrasarse los ojos con lágrimas*. Porque puesto caso que *arrasarse con* y *arrasarse de* cumplan mejor su oficio que *arrasarse en*, ya que *llenarse* admite *con* y admite *de*; pero de ningún clásico nos consta que haya dicho *arrasarse los ojos con lágrimas*, por más que, considerada en sí la construcción, no sea merecedora de reprensión la frase, que por castiza podía pasar si se fundase en alguna autoridad.

La de Cervantes podía alguno traer á consecuencia, allí donde escribió: «Dijo esto con tanto sentimiento la Trifaldi, que sacó lágrimas de los ojos de todos los circunstantes, y aun arrasó los de Sancho» [3]. Me doy á pensar que Cervantes si quiso decir *la Trifaldi arrasó los ojos de Sancho*, es porque tenía en los oídos el sonsonete de las *lágrimas* antes en la oración primera expresadas, que por eso las dejó de expresar en la segunda. También pudo ser que *arrasar los ojos de Sancho* no significase *hacer llorar* en la intención del novelista, sino *abatir*, *derribar*, *echar por tierra*, *vencer*, que es el significado literal y propio de *arrasar*. Finalmente, como nunca haya Cervantes usado la frase *arrasar los ojos* por *llorar*, pues no tiene ese sentido, puesto que en el caso presente esta locución significa á primer aspecto, *hacer llorar*, *enternecer*, *conmover*, más ajustado á razón sería pensar que el autor padeció aquí descuido, ó dormitó, como tantas veces dormita en el *Quijote*. Su ejemplo no hace ley en este caso. Los modernos que dicen *arrasarse los ojos* por *llorar*, no han sabido leer á Cervantes.

Nótese últimamente, cómo las sentencias clásicas dan al verbo *rasar*, que suena *llenar* ó *pasar con el rasero*, la misma construcción que al verbo *arrasar*, y consiguientemente á su reflexivo hablando de los ojos.

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 62[illegible]. — [2] *Prólogo al Diccion. de Baralt*, pág. IX. — [3] *Quij.*, p. 2, cap. 40.

Más en uso estaba *arrasarse* que *rasarse*. Salvá recibió por buena la locución *rasarse los ojos de agua* [1]; en verdad castiza es. Mas, ¿cómo admitió para *rasarse* el régimen único *de*, cuando no le quiso admitir para *arrasarse?* Parece contradicción manifiesta.

Frases castizas idóneas para expresar el llanto

«Hacer un mar de lágrimas el aposento—reventar el corazón por los ojos—deshacerse en llanto—saltársele á uno las lágrimas contento—hacer fuentes de lágrimas los ojos—verter lágrimas—formar en sí amargo llanto—destilar lágrimas por los ojos—volverse los ojos unos caños de lágrimas—despedir lágrimas de contento—aljofarar con perlas de lágrimas las mejillas—correr lágrimas hilo á hilo—henchirse los ojos de llanto—lavarse con lágrimas los ojos—ser los ojos fuentes de lágrimas—ser los ojos dos ríos caudalosos de agua—brotar los ojos fuentes de lágrimas—arrojar el corazón por los ojos vuelto en agua—prorrumpir en una copiosa lluvia de lágrimas—bañarse los ojos en lágrimas—llorar á lágrima viva—sacar dos ríos caudales de lágrimas—venírsele las lágrimas á los ojos—encomendar á las lágrimas toda su causa—destilar el corazón por los ojos—resolverse en lágrimas el corazón—verter agua por los ojos—desatar las lágrimas de los ojos—llorar con gran llanto—bajar por las mejillas caudalosos ríos—parecer las lágrimas en las mejillas—estar las mejillas llenas de lágrimas—regar con lágrimas el suelo, ganar por la mano los ojos á la lengua—llorar lágrimas de sangre».

Escritores incorrectos

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Los ojos se le arrasaron en lágrimas al pronunciar estas palabras». *Isabel de Solís,* lib. 1, cap. 1.

GIL Y ZÁRATE: «¿Nada dices, y tus ojos | Veo que en llanto se arrasan»? *Cecilia la cieguecita,* acto 2, esc. 8.

DUQUE DE RIVAS: «Miró al buen y fiel Nuño, cuyos ojos | A la muda pregunta se arrasaron». *Moro expósito,* 3.

«Se arrasaban los ojos de cuantos allí venían». *La victoria de Pavía,* 4.

MORATÍN: «No ves | Que á mí también se me arrasan | Los ojos»? *El barón,* acto 2, esc. 5.

JOVELLANOS: «Cualquiera sensación repentina de dolor ó alegría añudaba mi garganta y arrasaba mis ojos en lágrimas involuntarias». *Defensa de la Junta Central,* t. 2, cap. 1.

PEREDA: «Dijo, con los hermosos ojos arrasados en lágrimas». *De tal palo, tal astilla,* cap. 8.

VILLOSLADA: «Y casi se le arrasaron en lágrimas los ojos al decir estas palabras». *Amaya,* lib. 5, cap. 2.

CUARTERO: «Los semblantes se nublaron de tristeza y los ojos se arrasaron en lágrimas». *Polos opuestos,* 1885, pág. 83.

ALARCÓN: «Sólo halló fuerzas para decirle, con los ojos arrasados en lágrimas». *El niño de la bola,* lib. 4, La batalla.

Arreglar

El verbo *arreglar*, con su significación moderna, está tomado del francés *régler*, que junto con *arranger* ha dado margen á un uso caprichoso. *Yo me las arreglaré*, *arréglese usted*, *se arregló con fulano que*

[1] *Gramática,* pág. 306.

iría á su casa, arreglaron el negocio. Los antiguos, demás del verbo *arreglar*, tenían el *regular*, que valía *medir*, *ajustar*, *computar*, *nivelar*, *ordenar;* también usaban el verbo *reglar* por *tirar líneas*, *componer las acciones conforme á regla*, y por el reflexivo *reglarse* entendían *medirse*, *templarse*, *reducirse*, *reformarse*. ¿Mas cómo los modernos no se contentaron con los sentidos tradicionales de *arreglar*, *reglar* y *regular*?; ¿qué falta les hacía la novedad de *arreglar*? Ninguna, pero el antojo les aconsejó que en *arreglar* viesen una especie de *arranger* y en *arreglarse* un *s'arranger:* y tenemos ya un verbo más, no necesario, que significa *ajustar*, *conformar*, *concertar*, *componer*, *ordenar*, *aderezar*, *moderar*, *avenirse*, etc.

«Arréglate el pelo, compón el vestido». AYALA, *Guerra á muerte*, I, 6. —«Arreglar nuestras casas». BRETÓN, *Me voy á Madrid*, I, 9. —«Arreglar el aposento». A. SAAVEDRA, *Moro expós.*, 5. «Arreglar mis intereses». MORATÍN, *El viejo y la niña*, I, 4.—«Tenía arreglado el testamento». MORATÍN, *La mojigata*, III, 11. ¿Qué gracia descubrimos en estos *arreglares?* Ninguna; *dar orden*, *poner en orden*, *poner en concierto y medida*, *dar asiento*, *aderezar el aposento*, *componer el cabello*, *curarse el cabello*, *acomodar los pliegues*, *aderezarse de toda gala*, *ponerse galanísima*, y otras mil son frases clásicas, que echan en vergüenza á las de los modernos, los cuales dan á *arreglar* un sentido anfibológico muy obscuro.

¿Qué, si miramos á la construcción? Jovellanos, Lista, Cadalso, Alcalá Galiano dicen *arreglar á;* el mismo Jovellanos usó *arreglar por;* el Padre Scio se atrevió á *arreglar sobre*. En Cuervo se hallarán sus dichos [1]. No se acordaron de *con*, que fué el régimen por muchos antiguos concedido al verbo *regular*. Mas los modernos preferían *arreglarse según la norma*, etc., como Jovellanos lo dijo, para proporcionar mejor su lenguaje con el francés. Admitamos el verbo *arreglar* como sinónimo de *reglar* y *regular;* mas no echemos en olvido otros verbos clásicos de más estima, como *nivelar*, *acompasar*, *proporcionar*, *medir*, *adecuar*, *acomodar*, *entallar*, *allanar*, *amoldar*, que según los casos podrán ser de más provecho.

Finalmente, anda muy en boga el modismo *con arreglo á*, que podía más castizamente suplirse por *á tenor de*, *en conformidad con*, *con el nivel de*, *conforme á*, *por la regla y nivel de*, *á compás de*, *con la regla de*, *con la medida de*. Aquel *arreglo de su conducta*, usado por Jovellanos [2], no puede ser más trivial: quiso decir *modo de gobernarse*, *porte*, *proceder*, *orden de su vida*, *forma de portarse*, *manera de vivir*, *ajustamiento de su conducta*. En lugar de *arréglese usted*, solían decir los antiguos, *allá se lo avenga*, *allá se lo haya*, *allá se las haya*, *mírelo usted allá*, *allá se lo arrebuje*, *rebóceselo*, *rebócese con ello*, etc.

Aristocratizar

La lengua griega, inventora de la voz *aristocracia*, no cayó en la traza de fingir el verbo *aristocratizar*, que hubiera significado *gobernar los nobles* la república. Cosa de donaire es, que en nuestros miserables tiempos se eche en plaza la voz *aristocratizar*, cuando quien menos parte tiene en el mando público es la nobleza. A este viso viene á ser palabra ociosa, de ninguna significación; bárbara además en su raíz, inventada por el

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 637. — [2] *Regl. col. de Calatr.*, II, 5.

antojo; fea luego, por lo desmesurada; finalmente, no necesaria, pues otras muchas más expresivas y españolas podrán suplir su falta cuando sea menester.

Mas, fuera del sentido gramatical y propio, tiene hoy sentido impropio, que prevalece entre españoles, en esta ó parecida forma: «Es hombre de baja suerte, pero procura aristocratizarse.—En el día de hoy el dinero aristocratiza más que la sangre.—Ellos, levantándose á mayores, se aristocratizaron». La impropiedad de estas frases está en que *aristocratizar* no es *ennoblecer*, ni *aspirar á noble*, ni *ambicionar puestos honrosos*, ni *engrandecer el nombre*, ni *lograr fama universal*, ni *escupir sangre azul*, ni *descollar con bizarría*, ni *ser molde de caballeros*, ni *blasonar de grande*, ni *poseer títulos de nobleza*. A ninguno de estos sentidos corresponde el del verbo *aristocratizar*, si analizamos su composición, porque *aristos*, ἄριστος, es *egregio*, *óptimo*, *noble*, *prestantísimo; crateo*, κρατέω, suena *gobernar*, *imperar;* todo junto equivale á *gobernar muchos todos nobles un estado*. Así entendían nuestros clásicos los nombres *aristocracia*, *aristocrático*, siempre refiriéndolos á *gobierno civil*. Trasladar ese significado propio á sentido figurado, haciendo que *aristos* no signifique *noble*, y que tampoco *crateo* ó *cratizo* responda á *mandar*, *gobernar*, sería desmandarse contra la índole de los términos, humillando un vocablo tan decoroso á un sentido baladí.

A Baralt le parecía el verbo *aristocratizar* «expresivo y conveniente para evitar penosos circunloquios» [1]. A otros parecerá inoportuno, incongruente, inepto para expresar el sentido figurado moderno. A mí me parece voz bárbara á cualquier viso que la consideremos, ya en sentido literal, ya en sentido metafórico. ¿No la tuvieron por acepta los griegos, y los españoles la hemos de canonizar? Si á los franceses les sabe á gloria, buen provecho; no está nuestra lengua para nuevos trasudores. Será menester usar de circunloquios si hemos de exponer el concepto; ¿qué importa? ¿Por ventura no fuerza la necesidad á emplearlos en miles de casos? Más vale una pasadía escasa que una usurpación vil.

Arrojar

Notó Salvá, que «en tiempo de Cervantes decían *arrojarse en la mar*» [2], como dando á entender que en la actualidad debe decirse *arrojarse al mar*, ó que son construcciones equivalentes. Ventilemos un poco más este punto, sacando á colación algunas sentencias clásicas. Solís: «Se arrojó al agua peleando, y ganó la otra ribera». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 4.—Coloma: «Arrojarlos á los peligros». *Guerras,* lib. 5.—Moreto: «Al punto á matarla se arrojó». *El parricidio,* jorn. 3, esc. 4.—Nieremberg: «Arrojarse al león y dejar muerta la fiera». *Causa y remedio de los males,* § 12.—Sta. Teresa: «No había perdido nada San Pedro en arrojarse en la mar». *Vida,* cap. 13.—Moncada: «Despidiéronse todos, y abrazados unos con otros, hecha la señal de la cruz, se arrojaron en el fuego». *Expedición,* cap. 36.—Lapuente: «Fueron arrojados en el infierno». *Meditaciones,* p. 1, med. 2.—Cáceres: «Arrojarse en el pozo de la culpa». *Salmo 129,* fol. 265.—Mañara: «Arroja el mercader sus riquezas al mar, y si después le viene tranquilidad, con mayor ansia busca los fardos que

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Aristocratizar.*—[2] *Gramática*, pág. 270.

nadan sobre las aguas». *Discurso de la verdad,* § 10.—CERVANTES: «Se arrojó de cabeza en la mar». *Quij.*, p. 1, cap. 41.—LOPE: «Con una piedra me ordena | Que le arroje en ese río». *El gran Duque,* jorn. 2, esc. 10.—GRANADA: «Al caballo y al caballero arrojó en la mar». *Oración y consid.*, 1.ª dom. por la mañana».—CALDERÓN: «Ella, del dolor desesperada, | En un pozo me arrojó». *La devoción de la Cruz,* jorn. 1, esc. 3.—CERVANTES: «Se ató con un cordel el cuerpo, y con el mismo cordel dió cabo á mis barriles, y con grande ánimo se arrojó á la mar». *Novela 2.*—PERO SÁNCHEZ: «Un hombre loco y perennal, que se quisiese arrojar en un pozo muy hondo». *Arbol,* consid. 4, cap. 5.—«Te arrojas en este mar de amargura del pecado». *Ibid.*

No sin razón variaban los clásicos el régimen del verbo *arrojarse*. Decían *arrojarse á* cuando querían expresar el intento de salir el hombre con vida del lugar donde primero se arrojó; decían *arrojarse en*, para insinuar un arrojamiento intentado sin esperanza de salida, siquiera por propia y natural virtud. Por esta exposición se declaró Baralt en el término con que lo escribe[1]. En lo mismo estuvo Cuervo[2], corroborando el sentir de Baralt. No hay duda sino que la preposición *en* denota con más viveza el hundimiento profundo y desesperado, así como el régimen *á* ofrece una cierta prevención contra el peligro de perecer.

No cayó en la cuenta Clemencín cuando dió por asentado en sus *Comentarios* á los textos de Cervantes, «que en el día no sonaría tan bien esta frase como si dijéramos *arrojarse al mar*, ó *á la mar*»[3]. Es á saber. Clemencín se hace á una con Salvá en defender que en el día de hoy hemos de escribir en todo caso y evento *arrojarse á* y no *arrojarse en*. Bien á las claras se les nota á los modernos, que en faltándoles la brújula de la clásica autoridad, ándales el barco sin tiento como cáscara de nuez, á punto de chocar en las peñas del desatino.

No salgamos del verbo *arrojar* sin advertir el sentido moderno de *producir* metafóricamente, aplicado á cuentas y documentos. A Jovellanos en particular débese la introducción de ese significado, no conocido en la antigüedad, impropio del romance. Cuervo alega autoridades suyas, de Clemencín, de Martínez de la Rosa, de Quintana, de Balmes; no las censura, antes las tiene por pasaderas. Pero no lo parecen. Porque el *arrojar*, por ejemplo, *refranes,* como se dice en el *Quijote* (p. 2, cap. 7), es un verdadero producir, echar fuera, despedir de sí con ímpetu y esfuerzo. Mas el *arrojar reflexiones, arrojar cantidades, arrojar consideraciones*, es un *arrojar* sin gracia ni propiedad, puesto que la violencia, el ansia, la presteza, el conato y esfuerzo siempre han sido cualidades anejas al verbo *arrojar;* cualidades, que no se descubren en las expresiones de Jovellanos «la simple comparación arrojaba un resultado cierto y constante: el padrón de Oviedo no arroja más población»; ni en la de Quintana, «los mismos hechos arrojan consideraciones generales»; ni en la de Martínez de la Rosa, «este hecho arroja dos reflexiones»; ni en la de Clemencín, «todo lo que arroja de sí este capítulo».

De manera que *arrojar* no es *ofrecer*, ni *presentar*, ni *dar de sí como consecuencia*. La razón es clarísima. La consecuencia fluye espontáneamente, sin esfuerzo, de las premisas; las reflexiones nacen de suyo, sin violencia, de los documentos; la población, cuando consta en el censo, no se saca á tirones, ni el padrón la arroja de sí. Luego muy mal le cuadra al

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Arrojarse.*—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 662.—[3] T. 3, pág. 230.

verbo *arrojar* la moderna significación, verdadero arrojo y temeridad de los cursiparlantes, que no aciertan á tomar la pluma sin arrojamientos y osadías contra la lengua. Oigamos á BERRUEZA: «Las plantas arrojan sus frutos». *Amenidades*, cap. 2.—VEGA: «Arrojan los árboles y las cañas con más fuerza». *Salmo 5*, verso 5, disc. 2.—VALDERRAMA: «La vara arrojó unas yemas». *Teatro*, serm. 1 de Santa Mónica.—JARQUE: «Arrojando llamas y escupiendo nubes de ceniza». *El orador*, t. 5, invect. 14, § 5. No hay en la literatura clásica otro sentido de *arrojar*.

Frases castizas equivalentes al falso *arrojar*

«La operación da de sí esta cantidad—da por resultas—ofrece por fruto—da lugar á la cantidad—de la operación nace esta cantidad—proviene, procede, se deriva la cantidad—de la operación resulta la cantidad—la operación produce, engendra, fructifica, ofrece, rinde, da esta cantidad—esta cantidad responde á la operación—la operación brinda, convida, con esta cantidad—la operación abre camino á esta cantidad—la operación es causadora, producidora de esta cantidad».

Escritores incorrectos

BALMES: «Lo que podía arrojar de sí una causa tan extensa». *El Protestantismo*, cap. 37.

SELGAS: «La cantidad que arroja esa operación puede ser trescientos sesenta y cinco días». *Obras*, Luces y sombras, pág. 65.

MODESTO LAFUENTE: Es admirable audacia la de producirse de este modo, contra lo que arrojan tantos datos». *Hist. gen. de España*, t. 5, 1880, pág. 24, col. 2.ª

Artista

Este nombre se daba en el siglo de oro al estudiante de filosofía, porque su curso se denominaba *Artes*. También llamábase *artista* el maestro de obras, según aquellos versos de JACINTO POLO en la Silva *Hoy hace justo un año:* «Son las pestañas, picas ó alabardas, | Hermosos pasadizos de la vista | Que puso el celestial y eterno Artista». Pero por *artista* comúnmente se entendió el profesor de un arte. «En lo moderno se toma, dice el Diccionario de Autoridades, por el que ejerce artes mecánicas, y aun en este sentido tiene poco uso» [1]. Qué significase el nombre de *artes mecánicas* se podrá rastrear por el *Tacaño* de QUEVEDO: «Decíame mi padre: Hijo, esto de ser ladrón, no es arte mecánica, sino liberal» [2]. Con que daba á entender que *arte mecánica* es la que se ejercita con las manos, y *arte liberal* la que se ejerce con sólo el ingenio, bien que á entrambas convenga el renombre de *arte*. Sin rodeos lo dijo ALONSO LÓPEZ PINCIANO: «Según la definición dada, consta, que así las que dicen *artes liberales* como las *mecánicas*, y los que hoy decimos *oficios*, son comprendidos debajo de este nombre *arte*» [3].

Mas porque *arte* es el modo de hacer una cosa por reglas determinadas, como no haya oficio que no las tenga, de ahí ha venido á confundirse el *artista* con el *artesano*, *menestral*, *obrero*, *oficial*, *mecánico*, *jornalero;* confusión, que en nuestros días se va haciendo muy general, á cuya generalidad ayudó no poco el estilo francés. No es mucho que el saltim-

[1] V. *Artista*.—[2] *Gran Tac.*, cap. 1.—[3] *Filosofía antigua*, Epist. 2, frag. 1.

banqui, maesecoral, titiritero, sacamuelas, prestidigitador, farsante, comediante, momeros y momeras anden por ahí con el renombre de *artistas*, dando papilla á los tontos.

Séase como se fuere, toda la antigüedad clásica reclama contra semejante confusión. Donde campea el arte con sus reglas, allí arma bien el nombre de *artista;* donde sólo cabe trabajo manual, como les acaece á los oficios bajos y viles de la república, el nombre *artista*, si no es por apodo, suena á impropiedad. Tal ha sido en todo tiempo el uso de los clásicos. Aunque á los oficios mecánicos les convenga el nombre *arte*, no les cuadra á sus oficiales el nombre *artista*, que está deputado á designar aquellas personas dedicadas á ejercer profesión que pide más ingenio que labor manual, aunque de manos necesite para su honra y provecho. ¿Quién regalará el apellido de *artista* al copiante, cuyo oficio no es ingenio sino trabajo? Y si á ese no, ¿cómo le ha de entallar al sastre, zapatero, barbero, peluquero, encuadernador, impresor, cerrajero, carpintero, albañil, fundidor, pasamanero, y otros tales, siquiera en sus oficios gasten solicitud y traza ingeniosa?

Dejado, pues, el renombre de *científico* al que se consagra á la ciencia, donde prevalece el trabajo intelectual sin necesidad de manos, quédese el de *artista* para el que ocupa el ingenio y las manos juntamente; pero si el trabajo de manos prepondera sobre el ingenio, el nombre de *artesano* cuadrará mejor. En este caso *jornalero*, *obrero*, *trabajador*, *operario*, *mecánico,* serán nombres apropiados á los que ganen la vida á jornal en el taller del *menestral* ó *artesano;* pero *oficial* corresponde al que asiste á las obras del *artista* y del *artesano*, y aun tal vez del *científico* si alguna tarea emprende que pida fuerza de brazos.

Asamblea

Quiso el P. Isla en su *Fray Gerundio* hacer donaire de la palabra *asamblea*, como de voz afrancesada; valióse para ello de la crítica de un amigo suyo que la satirizaba con esta ironía:

«Al Concilio de Trento ó de Nicea
Désele el nombre de *asamblea;*
Y si se quejan de esto los malteses,
Que vayan con la queja á los franceses» [1].

La censura del P. Isla hubo de ser parte para que Capmany se mostrara escrupuloso en el usar la voz *asamblea*, imaginándola de origen moderno y proponiendo en su lugar *junta*, *congreso*, *concurso*, *cabildo* [2]. Tal vez á imitación suya el gramático Salvá, estimulado por igual motivo, se atrevió á descubrir al mundo el anhelo de ver autorizada la misma voz. «¿Quién sabe, dice, si obtendrán algún día carta de naturaleza *asamblea*, *coqueta*, *detalle*, *moción*, etc.; palabras que andan hoy como vergonzantes al apoyo de uno que otro escritor?» [3].

VAREN: «Que el rey les permitiese unirse en asambleas generales y particulares». *Guerra de Flandes*, lib. 1.—FUNES: «Convocó una general

[1] Lib. 4, cap. 8. —[2] *Filosofía de la elocuencia*, 1836. Prólogo, pág. XVII. —[3] *Gramática*, pág. 338.

asamblea de todos los Comendadores, Caballeros y Religiosos». *Crónica*, p. 2, cap. 20.—COLOMA: «Avisaron de ello á sus señores, procurando que se fuese continuando la asamblea». *Guerras*, lib. 6.—GUADALAJARA: «Entre los que entendían en la abertura de la asamblea, era el Barón de Montaigle, caballero católico». *Hist. Pontif.*, lib. 1, cap. 11.—ALBORNOZ: «Es el parlamento una asamblea de los tres brazos, eclesiástico, noble y ciudades». *Guerras*, lib. 1, cap. 2.

Estas autoridades clásicas dan suficientísimo testimonio de haber sido la palabra *asamblea* recibida con aceptación por los buenos escritores del siglo XVII, sin que hayan sido menester nuevas señales de aprecio y estima. Habiéndola celebrado los autores dichos por ajustada al lenguaje español, no ha de juzgarse nueva ni extraña de suerte que requiera para su crédito más firme apoyo. Del francés nos ha venido, es mucha verdad, pero una vez aplicada al romance por quien sabía pesar su mérito, han de cesar las sospechas de su legítima prescripción. También es cierto, que las voces *consejo*, *cabildo*, *congregación*, *junta*, *cuerpo*, *congreso*, *capítulo, concurso*, *concilio, concejo*, llevaron mucho más que *asamblea* los ojos del común de los clásicos; con todo, justificadamente procedieron los que la amoldaron al idioma español, pues la supieron vestir tan á la española cual si en España hubiera nacido. Muy ayunos estaban de todo esto Isla, Capmany, Salvá.

Asegurar

El dictamen de Baralt cuanto al verbo *asegurar* es del tenor siguiente: «Es galicismo en las siguientes frases, que copio de escritos modernos: *El fuego asegura al soldado.*—Aquí está malamente por *quitar el miedo*, *habituar á la guerra*, *formar para la guerra.—Estas medidas aseguran defensores al Estado:* dígase *dan, proporcionan defensores al Estado.—Es necesario saber dudar donde conviene*, *y asegurar cuando es útil:* este modo absoluto no es de nuestra lengua; dígase *afirmar*, *aseverar*, *dar por cierto*, *asentir.*—Cervantes usa *asegurar* en acepciones que hoy tendríamos por afrancesadas, y son, *aquietar*, *acallar*, *sosegar*, *tranquilizar acerca de. Porque así aseguraríamos el temor... que por allí anduviesen bajeles de corsarios de Tetuán. Quij.*»[1]

No parece bien fundado el juicio de Baralt en esta censura, porque va contra la índole propia del verbo *asegurar*, que consiste en *dejar sin cuidado* (sine cura, *securum*). LEÓN: «Esta esperanza le asegura y consuela». *Job.*, cap. 19.—GRANADA: «Su conciencia les aseguraba». *Guía*, lib. 1, cap. 27, § 2.—SANTA TERESA: «Haciéndome el Señor alguna merced, luego yo me aseguraba». *Vida*, cap. 25.—CERVANTES: «No podíamos asegurar el pecho». *Quij.*, p. 1, cap. 41.—«Me podía asegurar de este temor». *Ibid.*, cap. 40.—ERCILLA: «Le aseguré del miedo que traía». *Araucana*, canto 28.—TIRSO: «El disfraz de ese temor me asegura». *El pretendiente*, jorn. 1, esc. 11.—QUEVEDO: «Te asegurarás de esa duda». *Gran Tacaño*, cap. 12.—CERVANTES: «Si quieres que asegure tus temores». *Nov. 1.*—«Si me aseguras una sospecha que tengo». *Galatea*, cap. 4.—MELO: «Aseguraban al rey cualquiera invasión por aquella parte». *Guerra de Catal.*, lib. 1.—TIRSO: «En esta montaña yerma, | ¿qué temor no se asegura?». *La*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Asegurar.*

gallega, jorn. 1, esc. 10.—MÁRQUEZ: «Le asegura y hace estar en su lugar». *Triunf. Jer.*, vers. 1, consid. 2.—Las autoridades referidas muestran, que no fué Cervantes solo, sino los clásicos en común, los que daban á *asegurar* la acepción de *sosegar*, *tranquilizar*, *aquietar*, *quitar el miedo*, *dejar seguro*.

También *asegurar* vale *prometer*. JÁUREGUI: «Me atrevo á asegurarte un fin dichoso». *Aminta*, 1.—LEÓN: «Le asegura su amparo». *Nombres*. Hijo. —ARGENSOLA: «Esto me aseguraba la victoria». *Poes.*, son. 15.—SANTA TERESA: «Yo aseguro no les falten personas santas que quieran tratarlas». *Camino*, cap. 5. De manera que sólo el significado absoluto de *afirmar*, *dar por cierto*, *aseverar* está excluído del verbo *asegurar*, como bien dijo Baralt; mas eso se ha de entender, cuando *asegurar* hace veces de intransitivo, como en la última frase propuesta, porque á título de transitivo siempre se usó por *afirmar* la certeza de alguna cosa.

Tomemos ocasión de *asegurar* para proponer la frase *tener la victoria en la mano*, equivalente á *estar seguro de alcanzarla*. Cicerón dijo, *habemus victoriam in manibus*. El francés lo expresa diciendo, *la victoire est entre nos mains*. La diferencia entre la española y las otras dos se denota en el singular *mano*. Al tenor de ella formaron los autores otra más elegante. Diego de Vega, «tiene la victoria menos que en la mano», que significa *tiene la victoria mal segura*, *está á riesgo de perderla*[1]. De semejantes primores padecen falta las obras modernas, considerádmelas cuantoquiera bien escritas. No le basta á un libro carecer de lunares, si se hallan menos en él los atavíos de la elegancia, que perfilan el estilo con los esmaltes de la locución, así como no parecerá del todo bien la persona trajeada, con sus andularios caseros, mientras la pompa de los adornos no la ponga muy de gala de pies á cabeza.

Asertar

Del substantivo *aserto* se ha forjado el verbo *asertar*. Baralt trasladó de un Diario, que se preciaba de español, esta frase: «Hemos procurado inquirir la verdad de lo asertado por el periódico francés»[2]. Si bien lo miramos, á la luz del lenguaje clásico, ni el substantivo *aserto*, ni el femenino *aserción*, ni el adjetivo *asertivo*, ni el adverbio *asertivamente*, pertenecen á nuestro romance, aunque la Academia moderna los haya recibido en su edición doce y trece, puesto que en la once, de 1869, sólo dió lugar al nombre *aserción*, nombre ciertamente francés, que ha venido arrastrando desde la Edad Media. Con que si ni *aserto* ni *aserción* son voces españolas, ¿cómo lo será el verbo *asertar* que de ellas nació?

Mas, ¿por qué no han de recibirse siquiera los nombres *aserto* y *aserción*? ¿Acaso el vocablo latino *assertum* no es de buen natío? No, sino de la edad férrea. ¿Y *aserción* no es voz usada por Quintiliano? Sí, pero no se la quisieron admitir los españoles, que aun de las voces ciceronianas procuraron hacer tabla rasa, atentos á subrogarlas por otras de propio caudal, según su posible. Y eso que los clásicos, cuando escribían en latín, no reparaban en hacer uso de las voces *assertum* y *assertio*; pero, así como así, las desterraron de consuno entrambas del lenguaje español porque no querían hacer papel de arrendajos. Mas, ¿cómo la Academia

[1] *Sermón de la Resurrección*.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Asertar*.

moderna amparó con su regio manto las voces *aserto* y *aserción*? Ella se lo sabrá: latinos son, y bárbaros se sean. En verdad, la palabra *aserto* no entró en su Diccionario hasta el año 1884. Si había antes penetrado en otros anteriores la palabra *aserción*, no se tendría á temeridad pensar que del Diccionario francés se vino corriendo al de la Real Academia Española, por la comezón que despertó en ciertos literatos con su aire señoril y con su aparente importancia.

En suma, el verbo *asertar* es bárbaro de raíz. No condescendió con él la Real Academia, tal vez para que la vergüenza no le saliese á la cara, bien que ciertos escritores no tuvieron empacho de usarle. Los verbos *afirmar, aseverar, asegurar, ratificar, otorgar, certificar, afianzar,* nos ahorran la fatiga de extender la mano al verbo *asertar,* que es fruta vedada en nuestro campo. Aun al participio *asertado,* tenido en lo forense por de algún precio, le decretó la Real Academia el sambenito de *anticuado;* muy merecido se lo tenía.

Asi

Muy á propósito viene la partícula *así* para dar gracia y viveza á la elocución. Diversísimos usos hacían de ella los clásicos. Primero, en las comparaciones dábanle varia forma, *así como, así; así como, así también; bien así como; como, así; según, así; así, cual; cual, así;* conforme lo dicen estos ejemplos. GRANADA: «Todas las cosas criadas, así como tienen limitada esencia, así tienen limitado poder». *Guía,* lib. 1, p. 1, cap. 1.—«Aquella soberana substancia, así como es infinita en el ser, así también lo es en el poder». *Ibid.*—CERVANTES: «Comenzaron á discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra». *Quij.*, p. 2, cap. 34.—«Como se enmendaren, así se usará con ellos de misericordia ó de justicia». *Ibid.*, p. 1, cap. 6.—«Andará el tiempo, y según las ocasiones, así serán mis documentos». *Ibid.*, p. 2, cap. 43.—ERCILLA: «Y quedaba engastado así en las flores, | Cual perlas entre piedras de colores». *Araucana,* canto 2.—«Y cual de fuerte hierro los planchones... | Así es la diferencia de los sones». *Ibid.,* canto 14.

Otras veces la empleaban para realzar la energía del concepto, demostrando lo que alguno hace ó dice. CERVANTES: «Oyólo don Quijote con ánimo sosegado, pero no lo oyeron así su ama, su sobrina y su escudero». *Quij.*, p. 2, cap. 74.—STA. TERESA: «Jurará que lo oye, y lo oye porque le parece ansi». *Moradas 6,* cap. 3.—QUEVEDO: «Los alacranes son médicos de sí mismos, así los escorpiones». *Provid. de Dios.*—LOPE: «Porque llevan avellanas, | Y zarandajas así». *El villano,* jorn. 1, esc. 3.—FERNANDO DE LA TORRE FARFAN: «Así se va á las estrellas, | Hasta el cielo así se va». *Epigramas de Juan Owen,* 29.—FRANCISCO DE LA TORRE: «Así se sube, decía, | Al cielo, á la suma esfera». *Epigramas de Juan Owen,* 9.—GABRIEL: «¿Cómo así sagrado Elías? pues al discípulo, á quien debéis amor, desamparáis tan á secas?» *Serm. de la Samaritana,* t. 2, punto 1, § 6.

También servíales para expresar deseos de algún bien ó de algún mal. LOPE: «Y piensa, así Dios te guarde, | Un marido, si tú quieres». *El villano,* jorn. 3.—MELO: «Así les oiga, si aún se sirve de oirles; así les responda, si aún se sirve de responderles». *Guerra de Cataluña,* lib. 2.—CERVANTES: «Dígame, señor, así Dios le dé buena manderecha en la impresión

de sus libros, ¿sabríame decir quién fué el primero que se rascó la cabeza?» *Quij.*, p. 2, cap. 22.—ALARCÓN: «Oyeme, Celia: así | Tus floridos años logres». *Las paredes oyen,* jorn. 2, esc. 8.—QUEVEDO: «Así del poder de la justicia | Mis cosas libre Dios». *Musa 7,* sátira.—MENDOZA: «Más vale pedillo por Dios que no hurtallo. Y así él me ayude, como ello me parece bien». *Lazarillo,* cap. 3.—ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS: «Así te den los cielos | Dicha en las pretensiones, | Así del viejo padre | Mitigues los rigores». *Cantinelas 17. A Náis.*—CORREAS: «Así se os guise la cena». *Vocab.,* letra A.

Para afirmar ó confirmar hacíales muy al caso nuestra partícula. CERVANTES: ¿Es verdad lo que éste dice, hija?, dijo el moro. Así es, respondió Zoraida». *Quij.*, p. 1, cap. 41.—«Es esto tan así, dijo don Quijote, que me acuerdo yo que me decía una mi abuela de parte de mi padre...» *Ibid.*, cap. 49.—CORREAS: «Así, sin duda». *Vocab.*, letra A.—«Así, así: cuando vemos castigar ó hacer algo bien, y dicho con ironía». *Ibid.*

Gran provecho sacaban de *así* para concluir un argumento ó derivar consecuencia. CERVANTES: «Yo creo que no está en casa, respondió el huésped, pero yo le buscaré; y así fué á buscarle». *Novela 8.*—FAJARDO: «Son los ministros unos retratos de la majestad; y así conviene que se parezcan al príncipe en las costumbres y virtudes». *Empresa 52.*—SOLÍS: «Respondió Hernán Cortés, que materias de semejante calidad se ajustaban dificultosamente por terceras personas; y así era necesario que su príncipe se dejase ver». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 24.—CERVANTES: «Así que para conmigo no es menester gastar más palabras». *Quij.*, p. 1, cap. 24.

Singular gracia tenía la voz *así* para representar afecto de admiración y caso de imposibilidad. CERVANTES: «Así lo consentiría yo como darme de puñaladas». *Quij.,* p. 2, cap. 33.—«Así dejaré de irme como volverme turco». *Ibid.,* cap. 33.—RIVADENEIRA: «¡Así callábades y no me hablábades!» *Confesiones de San Agustín*, lib. 2, cap. 3.—CORREAS: «Así se arden ellas.—Así se hila ello». *Vocab.,* letra A.

Ni es menos para advertida la concinidad de la partícula *así* con genitivo, en representación de cantidad ó abundancia, como lo usó JUAN DE LOS ANGELES en aquel *Diálogo tercero:* «Preguntóle que cómo venía así de alegre en tiempo tan riguroso».

Para expresar tiempo era muy oportuna la locución *así como, así que.* CERVANTES: «Así como le vió el corregidor, le preguntó con mucha gravedad». *Novela 8.*—ESTEBANILLO: «Así que se satisfizo de la verdad, puso por obra la venganza». Cap. 2.

Al intento de encarecer viva y variamente las cosas, empleaban con diversas combinaciones la dicción *así*, muy elegantes y nuevas. CALDERÓN: «¿Vos cómo estáis? Así, así». *Cuál es mayor perfección*, jorn. 1, esc. 4.—GRANADA: «¿Qué te va á ti que aquél sea así ó así?» *Imitación*, lib. 3, cap. 28.—QUEVEDO: «No había de tener más así que asado». *Cuento de cuentos.*—MENDOZA: «Pluguiera á Dios que lo hubiera hecho, que eso me fuera así que así». *Lazarillo*, cap. 1.—GRANADA: «Así como así se han de padecer trabajos». *Guía*, lib. 1, p. 2, cap. 22.—STA. TERESA: «Como me había de regalar así como así, quiso que fuese con causa». *Fundaciones*, cap. 4.—TIRSO: «Pero si así como así | Contra vos y contra mí | Anda el rigor la espada, | No quedáis, honra, manchada». *Del enemigo el primer consejo,* jorn. 3, esc. 5.—CERVANTES: «No es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos». *Quij.*, p. 1, cap. 22.—FERNANDO DE LA TORRE: «Di bien algo, di algo mal. Di alguna vez, así, así». *Epigra-*

mas de Marcial, 20.—CORREAS: «Tanto importa así como así.—No se me da más así que asá». *Vocab.*, letra A.

A vista del uso calificado, que de la partícula *así* hicieron los perfeccionadores de nuestro idioma, no es posible negar oídos á la amarguísima queja del español Quintiliano, contra los escritores que depauperaban el caudal de la lengua latina. «No veo yo, dice, qué razón hay para hacer tan poca estima de las tales voces, sino que somos jueces injustos contra nosotros mismos, y por eso ha venido el lenguaje á tanta pobreza» [1]. Igual motivo podíamos alegar abriendo la boca á mil lástimas; la menor de las cuales no sería, por cierto, el ver tan echadas en olvido las partículas de nuestro romance, cuya aplicación se estrecha de día en día hasta casi faltar del todo en los escritos. Notable es el provecho que podía rendir la partícula *así*, en las formas *así, así; así como, así; así como, así también; bien así como; como, así; según, así; así, cual; cual, así; así es; es tan así; así, como; así Dios te guarde; así él me ayude, como ello es verdad; y así; así que; así como; así ó así; así que así; así como así; así como quiera;* las cuales, entreveradas en el discurso, no solamente darían armonioso engace á las diversas oraciones, mas aun elegancia y galanura á cláusulas y períodos.

Entre las incorrecciones de la partícula *así*, deberá contarse la que la toma por el *aussi* francés. «Me he perdido miserablemente en el negocio de las minas; así me decía el padre de usted que no le emprendiese». Apenas hubo leído Baralt esta cláusula en un escrito moderno, cuando no regateó la censura, pues tuvo la sinrazón por muy patente. «*Así* está bárbaramente, dijo, en este lugar por el francés *aussi;* y debe hacerse la corrección diciendo: «*Me he perdido miserablemente...; aun por eso me decía...*» [2]. La partícula *aussi*, claro está, no puede traducirse por *así*, porque no significa eso en el caso presente, puesto que es causal y representa nuestro *porque, por eso, por cuanto, por tanto, no sin motivo, con razón,* y semejantes. De novicio es la cláusula justamente castigada por Baralt.

Asignar

Tres sentidos principalmente atribuye la lengua francesa al verbo *assigner*, esto es, *deputar, señalar, indicar*. A cuyo tenor podríamos formar estas frases: «asignar una pensión; asignar el día de la conferencia; asignar el género de vida á una persona». Iguales acepciones recibe la voz francesa *assignation*, á saber, *atribución de una renta, señalamiento del día, indicación del lugar*.

A estas tres significaciones han sometido los galicistas el *asignar* español. JOVELLANOS: «Será preciso asignarles una pequeña dotación». *Informe sobre un montepío en Sevilla.*—CLEMENCÍN: «Asignó premios á los dueños de mejores armas». *Elogio de Isabel la Católica.*—LISTA: «Asigna el hecho y le da un nombre». *Ensayos*, t. 1, pág. 8. En el día de hoy, á ejemplo de los primeros galicistas, nadie se recata de decir: «asignaremos las causas del fenómeno; en la gramática se asigna el uso de los artículos; no asignaré el secreto de este proceder; me asignaron el día de tu llegada; asignó vagamente el motivo de su venida; no se pueden asignar límites al arte; asignar la calidad y número de los agentes».

[1] *Instit. orat.*, lib. 8, cap. III.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Así.*

Entrando en consulta con los buenos autores, veamos qué sentían del verbo *asignar*. Granada: «De allí á algunos días le asignaron por lector en el insigne monasterio de Nuestra Señora de la Victoria», *Vida de Bartolomé de los Mártires*, cap. 1.—Mondéjar: «En el Concilio Calcedonense se estableció la prohibición de semejantes presbíteros ordenados sin título, esto es, sin asignación de iglesia con quien contraigan vínculo». *Disertación 2*, cap. 4. —García: «Dar la asignación para dos horas de la tarde». *Codicia*, cap. 2.—Lorea: «Asignó iglesias de títulos á los presbíteros». *David perseguido*, p. 1, cap. 2, ejemplo 1, § 1.—Blancas: «Le venía muy á cuenta la asignación que hacía para Lérida. Al fin el rey se resolvió de hacello así, y asignó á los catalanes para Lérida y á los valencianos para Valencia». *Coronaciones*, lib. 1, cap. 6. —«Le daba y asignaba en tutores y curadores de su persona y bienes á los poderosísimos reyes y señores Don Fernando rey de Aragón y Doña Isabel reina de Castilla y Aragón su mujer». *Ibid.*, lib. 3, cap. 2. —Martel: «Esto se hace el mismo día asignado». *Forma de Cortes*, cap. 28. —Nieremberg: «No hay cualidades contrarias que asignarles, fuera de las cuatro primeras conocidas, de que ya han tomado posesión los cuatro elementos comunes». *Curiosa filosofía*, lib. 6, cap. 13.

Para sacar en limpio con más fundamento y claridad la acepción clásica del verbo *asignar*, parece bien tomarla desde sus principios, esto es, acudiendo á su raíz latina, cuyo valor no hicieron nuestros clásicos sino conservar en su propio ser. El verbo *adsignare* ó *assignare*, de *signum*, *señal*, *sello*, propiamente hablando denotó *atribuir* alguna cosa sellándola con sello ó firma en provecho de alguno; tanto, que á veces significaba *sellar*, y también *imprimir* en el ánimo; de donde vino su acepción de *constituir*, *determinar*, *deputar*, *definir*, *distribuir*, *destinar*, ya se aplicase á cosas ó á personas. En prueba de este general sentido, basta la autoridad de Forcellini, que amontonó sentencias de clásicos latinos en abundancia.

Los clásicos españoles, sin traspasar los términos de la voz latina, redujeron la voz castellana *asignar* al sentido propio de «señalar, deputar, destinar alguna cosa para algún fin, como la persona para tal empleo, tal ministerio, y tal sueldo para fulano. Es tomado del latino *assignare*, que significa esto mismo». Tal es la definición propuesta por el Diccionario de Autoridades. El cual determina el sentido de la palabra *asignación*, diciendo ser «destinación, señalamiento y diputación de alguna persona ó cosa para fin determinado, como la asignación de fulano para tal ministerio, la asignación del premio para el benemérito». Por consiguiente, «*asignatura*, añade, en algunas universidades es la materia ó tratado que debe leer cada año el catedrático á sus discípulos, y se llama *asignatura* de cátedra».

Vueltos ahora los ojos á las autoridades clásicas antes producidas, hallámoslas muy al justo conformes con el sentido propio de los latinos, según que el Diccionario académico lo acaba de notificar, en desempeño de la verdadera interpretación. Por manera, que *asignar*, en castellana propiedad, no es sino *sellar* ó *nombrar con firma*, ó *deputar por comisión*, ó *destinar para un cargo*, ó *constituir por nombramiento para algún oficio*, ó *señalar*, no así comoquiera, sino *destinando* ó *diputando* persona ó cosa para fin determinado. En este sentido se debe entender el Diccionario moderno de la Real Academia, que otorga al verbo *asignar* por equivalentes los verbos *señalar*, *destinar*, pues no otra cosa dan de sí las autoridades clásicas.

Según esto, la primera acepción del *assigner* francés, arriba alegada, es la única que conviene al *asignar* español; las otras dos son extrañas é impropias de él: bárbaras por tanto se han de reputar; no es lícito permitírselas á los galicistas, so pena de afrancesar el verbo español. El desempeño de esta aseveración le tiene cada cual en lo dicho hasta aquí. Porque si damos al verbo *asignar* los sentidos de *indicar*, *fijar*, *dar á conocer, mostrar*, *especificar*, *particularizar*, y otros afines, es fuerza que con especialidad traspasemos los cotos reducidos del castizo *asignar* para entrar en el ámbito indefinido del *assigner* francés; y entonces, ¿qué dislate mayor?; pues no es ya hacedero que un sentido ilimitadísimo quepa en el nuestro tan corto y apretado, sin violentar indignamente la autoridad bien asentada.

Las locuciones modernas, que arriba decíamos, son menguadas por incorrectísimas, porque sacan de sus tenores propios el verbo *asignar*. Notólo muy á tiempo Baralt [1], aunque con su aviso no escarmentaron los escritores, como era razón, pues ahí está Cuervo con sus cambalaches y baturrillos dispuesto á volver por las acepciones afrancesadas del español *asignar* [2]. Al amparo de semejantes muñidores no es maravilla que un verbo, apenas usado en la clásica antigüedad, ande hoy de boca en boca en púlpitos y cátedras, en diarios y libros, en tertulias y cafés con menoscabo del castizo romance. Así andan manga por hombro las voces modernas.

Frases castizas que expresan el galicano *asignar*

«Dar nombre y seña—dar por contraseña—señalar el tiempo—dejar señales—dar indicios—tomar la indicación—apuntar el hecho—señalar con el dedo—mostrar con el dedo—el barómetro muestra aguas—la blandura del cuerpo indica la mansedumbre—la modestia es índice, señal, sombra, corteza, celosía, prenda de la virtud, dar aviso, noticia, nuevas, cuenta del suceso—determinar con fijeza—tomar por escrito los nombres—escribir en el libro—hacer apuntamiento—tocar la materia de paso—determinar las causas del hecho—señalar el origen del error—hacer manifiestas las causas—especificar los motivos—particularizar los inconvenientes—dar á conocer los efectos—hacer relación detenida del caso—contar resumidamente lo acaecido—significar las causas del acontecimiento—manifestar el fondo de la discordia».

Escritores incorrectos

Revilla: «Las afinidades que permiten asignar á diferentes lenguas un origen común». *Princip. de liter. gener.*, lección 17.

P. Alcántara García: «El puesto que en esta lección le asignamos, se lo debe á su libro». *Princip. de liter.*, lección 53.

Asistir

Demás de las acepciones de *hallarse presente, concurrir, rendir homenaje, acompañar en el cargo, atender al servicio,* es propia del verbo *asistir* la de *favorecer, ayudar, socorrer, amparar, patrocinar,* como lo demuestran los textos de los clásicos. Granada: «A todos los atribula-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Asignar.*—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 702.

dos asiste con paternal cuidado y providencia quien por su remedio puso la vida». *Adición al Memor.*, medit. 21, § 3.—FAJARDO: «Le asistió con dineros para su viaje». *Empres.* 51.—COLOMA: «Peligrara la religión, á no haber asistido á su reparo las fuerzas y cuidado del rey». *Guerras*, lib. 1.—QUEVEDO: «Le respondían todos que asistirían su intento, como Marco Bruto le asistiese en él». *M. Bruto.*—SOLÍS: «Verdad es que nos asiste la razón». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 9.—SEBASTIÁN: «Le asiste en el cargo de maestro». *Del estado clerical*, lib. 4, cap. 1.—BLASCO: «El ángel le asistió hasta la muerte, y en ella á la cabecera de la cama». *Beneficios del glorioso ángel*, lib. 1, cap. 5.

El verbo *asistir* recibía de los clásicos, según se ve, la acepción de *amparar, favorecer*. El crítico moderno Casanovas puso diferencia entre *asistir* y *amparar*, cuando escribió: «El catalán dice, *Dios le asista;* el castellano dice, *Dios le ampare*, ó *perdone por Dios*. No es lo mismo *asistir* que *amparar*. A un enfermo se le *asiste*, al desvalido se le *ampara*» [1]. A primera faz parece asistirle á Casanovas la razón, pues vemos con qué solicitud *asisten* los médicos y enfermeros á la cabeza de los dolientes; pero cuando los catalanes dicen al desvalido, *Dios le asista*, le desean la *asistencia* y *favor* de quien dió por ellos la vida, prometiéndoles amparo y protección. Tan castizamente hablan en esa fórmula los catalanes, como los clásicos solían en toda ocasión.

Sin duda valióse de la autoridad de Huerta el crítico Casanovas al decir *al desvalido se le ampara,* sino que Huerta traspuso mejor los términos diciendo *se ampara al desvalido* [2]. Mas ni Huerta entabló distinción entre *asistir* y *amparar,* sino entre *auxilio, socorro* y *amparo;* y cuando *socorrer* fuese *asistir,* no por eso valdría la autoridad de Huerta. En conclusión, no obsta que digamos castizamente, «la justicia me asiste, le asistía mejor derecho que á ti, la prudencia nos asistió, te asistiremos con los votos, asístale usted con cuanto fuere menester».

No es para echado en saco roto el aviso de SETANTI: «Pedir merced con título de pobre, ¡Es esperar oir un Dios te ayude» [3]. Del *ayudar* valióse también Correas: «Dios os ayude: dícese al que estornuda y pide limosna».—«Dios le ayude: al pobre y á otro cualquiera, en alguna aflicción» [4]. Es muy de notar cómo entre las fórmulas *Dios te guarde, Dios te socorra, Dios te ayude* [5], no puso Correas ninguna de las frases de Casanovas. La causa podía ser, porque las de Correas estarían más en boga entre los pueblos de Castilla, siquiera las otras fuesen de casta pura.

Asonancias

Parte del barbarismo español se ha de estimar, á nuestro corto entender, el concurso de voces asonantes y consonantes en el período. Otra lengua las podrá tolerar, tal vez le sirvan de adorno de la cláusula; pero el oído español no se halla bien con *claro faro, hurto gasto, servicio ficticio, diente rovente, mal fatal, devoto roto, tinta fina*, y otros tales vocablos que hacen asonancia ó consonancia, tanto más molesta, cuanto más cercanas están las dicciones. No hay oído que lleve en paciencia aquel repiqueteo de muchas palabras de una misma terminación, como el que nos

[1] *Colección de vocablos y modismos incorrectos*, 1884, pág. [illegible].—[2] *Sinónimos*, t. I, § 1.—[3] *Avisos de amigo*, 171.—[4] *Vocab.*, letra D.—[5] *Vocab. de refranes*, letra D, págs. 283 y 285.

presenta el traductor anónimo de los *Ejercicios del P. Belecio*, 1879, pág. 149, en esta forma: «Es fácil descubrir su fuente, principalmente si juntamente examinamos diligentemente cuál amor... nos arrastra principalmente». Mentira parecerá haya en el mundo orejas tan torpes, que no reparen en el enfadosísimo sonsonete.

Si los autores clásicos, aunque no caían en semejantes descuidos, andaban poco remirados en evitar asonantes dentro de la cláusula; tampoco los escritores de hoy pueden blasonar de modelos en esta parte, según que Valbuena y *El Siglo Futuro* tantas veces se lo han avisado. El defecto será más reprensible si la asonancia ó consonancia estuviere al fin del miembro ó del inciso, en especial cuando sea poco usada la terminación. Ejemplo. «Son baldonados en este pueblo los católicos porque van á misa todos, cual si por observar la ley y ser devotos, merecieran la censura de tontos». Menos ofensiva sería la asonancia si dijéramos: «Los católicos son baldonados en este pueblo, porque van todos á misa, cual si por observar la ley de la Iglesia y ser devotos, merecieran de tontos la negra censura». Algo se disimula con la inversión de los términos la ridícula asonancia; pero mejor fuera variar los vocablos, por ser pesado el repiquete *o-o,* á causa del más reparable concurso de tantas *oes* vecinas.

Lo que pretendemos significar es, que las asonancias ó consonancias finales de miembros ó de incisos se han de excusar cuanto fuere posible. Parécenos nimiedad é impertinencia el restringir tanto el uso de las asonancias, que no le sea lícito al escritor decir, *fuego eterno, real majestad, caso averiguado, cosa de broma, memoria prodigiosa, escrito latino*, *cantar nacional, palabra dada, lengua francesa,* y otras mil expresiones, cuyo substantivo es consonante del epíteto que casi por fuerza le acompaña. No tan por los extremos llevamos las cosas, sin embargo de opinar, que aun en esas locuciones debiera el escritor andar escrupuloso, evitando la más leve asonancia (cuanto más la consonancia), puesto que la amplitud, riqueza y capacidad del idioma español le ofrecerá abundancia de voces con que ahorrar la molestia de las asonantes. Así, por ejemplo, ¿qué falta le hacía á Valera decir «algo tiene de enojoso para nosotros este modo de representar?» [1]. ¿No le era acaso muy fácil evitar los tres molestísimos sonsonetes?

Repondrán aquí los anchos de conciencia, que poco repara el común de los lectores en asonancias ni consonancias. Es muchísima verdad; obra he oído yo leer delante de más de treinta varones entendidos, atestada de asonantes y consonantes, cuyo enojoso retintín ninguno de ellos notó. Mas eso no quita la imperfección del escrito. *Scripta manent,* decían los pasados. ¿Para qué duran y permanecen los escritos, sino para pasar por el crisol del examen, para ser blanco de la sátira si tal merecieron, para llevar pesada censura ó aplauso glorioso á la medida de lo que les tocare de justicia? ¡Cuántos libros habrá, compuestos con el diligente cuidado de evitar asonancias y consonancias, cuya limpia composición pasa inadvertida del vulgo! No por esa inadvertencia carece de mérito el cuidado del estudioso escritor, que tantas molestias pasó por regalar los oídos de sus lectores con cláusulas y períodos flúidos, correctos, armoniosos, limpios de polvo y paja. El arte de borrar y desborrar, de leer y releer, de emendar y remendar un escrito, pide más trabajo de lo que á primera vista parece. Si Fr. Luis de León solía decir (aunque no lo solía practicar) que han de con-

[1] *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 168.

tarse por los dedos hasta las sílabas, para que lo escrito salga cual conviene, muy poco en ello están los que dejan correr sin tino asonantes y consonantes por las cláusulas, no advirtiendo que tomaron por yunque los oídos del lector, cuya paciencia muelen á poder de martillazos.

En esta parte no son modelos todos los clásicos españoles, antes los más dejaron mucho que desear. Pongamos ejemplos de algunos que merecen ser tenidos por calificados escritores. Sus asonancias van de cursiva. Fr. Diego de Vega: «En sus pies unas *abarcas*, *hechas* de cuero de *vaca*, tan *holgadas* que dentro de *ellas* trae una *espuerta* de *tierra* y de *piedras*». *Paraíso*, serm. de S. José.—Fr. José Gallo: «El dolor más vivo alienta desjarretando para sufrir *estos despegos:* llega al primer *aposento*, y oye *juegos* allí *dentro*». *Hist. de Job.*, cap. 22, pág. 688.—P. Rivadeneira: «Voló el espíritu de la santa Reina... al *cielo*, dejando al *cuerpo*, su *compañero*, tendido en el *suelo y revuelto* en la misma sangre». *Cisma*, lib. 2, cap. 20.—P. Martín de Roa: «¡Oh *vanidades*, que tan peligrosamente lisonjeáis á los *miserables mortales*, que tan perdidamente os apoderáis de las *voluntades*!» *Vida de Doña Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 2.—Fr. Luis de León: «Acerca de este *testigo digo* que, si vuestras mercedes son *servidos* de mirar en ello, su *dicho* contra mí es el mayor testimonio de abono que yo puedo traer». *Defensa de la causa,* Rivaden., pág. 57.—P. Juan de Torres: «Son *animales* del campo, *peores* que *camaleones*, cuya vida es *aire*, *porque* toda la que éstos viven es con *donaire*, para lo cual *hacen* apariencia de sí como los dichos *animales*, *conformándose* con el lugar». *Filos. mor.*, lib. 24, cap. 14.—P. Fr. Francisco de Santamaría: «¿*Judea* no está *llena* de ídolos introducidos por *Salomón* á *petición* de sus *mancebas?* ¿Soy yo menos que *ellas?*» *Hist. general profética*, lib. 1, cap. 18, pág. 124.—Fr. Juan de Salazar: «Así consejeros como *capitanes* por no *mostrarse cobardes* y *pusilánimes*». *Política española*, prop. 8, § 3, pág. 183.

A este modo podíamos seguir revolviendo las hojas de los libros clásicos, donde hallaríamos frecuentes asonancias, hijas del descuido ó de falta de oído, poco recomendables por cierto, como lo es en general el estilo que ellos usan, dado que en el lenguaje sean modelos acabadísimos. La lima es la que ha de andar con solicitud haciendo labor en los períodos para limpiarlos del orín que los afea, de las asonancias en particular, que ofenden los oídos, comoquiera que la monotonía de las continuadas terminaciones da pesadumbre al humano ingenio, amigo de la variedad, impaciente de la enfadosa repetición. Desbastadas así las superfluidades de los períodos, recréase el ánimo con el pulimento del estilo, cuyos primores alcorzados contempla más placentero. No mal dechado de esmerada corrección nos fué aquel ínclito Maestro Francisco de Medina en su *Discurso* preliminar á las Obras de Garcilaso. ¡Con qué diligencia moderó el repique de los asonantes! Apenas déjase oir alguno en su larga oración, que moleste con su fastidiosa monotonía. Con razón decía en ella: «No hay quien se condolezca de ver la hermosura de nuestra plática tan descompuesta y mal parada, como si ella fuese tan fea que no mereciese más precioso ornamento, ó nosotros tan bárbaros que no supiésemos vestirla del que merece». Si á tan esclarecido dechado se amoldasen los modernos, no veríamos tanto descuido en las asonancias, que desdoran la belleza de sus escritos.

Asumir

Si consultamos el uso que se hacía dos siglos ha del verbo *asumir*, ahí está el dictamen del Diccionario antiguo que dice: «Es voz anticuada del dialecto de Aragón y tomada del latín». Los modernos le han desenterrado y sacudido el polvo. CUERVO: «Para denotar el carácter que asumen los adverbios». *Diccion.*, Introducción, pág. XI. Qué signifique la frase *asumir el carácter*, allá se lo sabrá quien la usó. Los aragoneses aun á fines del siglo XVII conservaban este verbo. GOMENDRADI: «Cristo asumió el cuerpo para redimirnos». *Serm. de Sta. Inés*, § 3. Pero fuera de Aragón, nadie le tomaba en la boca.

Ahora vémosle usado por escritores galicistas, como APARISI, que escribió: «No he asumido yo el cargo episcopal para vivir en reposo» [1]. Dicen *asumir* por no decir *tomar*, con ser éste un verbo de los más españoles que posee el romance. Así van las cosas de hoy, al revés de como debieran y de lo que antes iban. Porque todavía en la edición oncena era anticuado el verbo *asumir*; en la docena dejó de serlo. Si preguntare el curioso por qué de contentible pasó á precioso, la respuesta la hallará fácil en el Diccionario francés, donde hace un siglo no había rastro de *assumer*, pero en la actualidad campea como recién salido de la fragua: testigo el Diccionario *Nouveau Larousse*.

¿Pues cómo habían de malograr el lance los galiparleros españoles? Al ver recibido en palmas por los franceses el verbo *assumer*, no vieron la hora de contarle por castellano en la forma *asumir*, no reparando en si era latino, pues les bastó la autoridad francesa para prohijarle de mil amores. A porfía comenzaron á darle carrera los que no se desdeñaban de admitir cualquiera gabachería, por extraña que fuese. De modo que ya las frases *asumir la responsabilidad, asumir el cargo, asumir los poderes*, están calificadas por españolas, aun á juicio de la Real Academia. No es posible dudar, sino que el ejemplo de la Francia moderna nos ha traído el verbo *asumir*, el cual tan galicismo es como lo pudiera ser la voz *rango* ú otra agabachada. La independencia del lenguaje patrio degeneró entre nosotros en vilísima servidumbre, á despecho de la obra de los clásicos, cuyo principal blasón fué constituir lenguaje propio, libre de trabas extranjeras.

Frases castizas correspondientes al afrancesado *asumir*

«Tomar sobre sí el cargo—salir á la defensa—corren por su cuenta los gastos—va por su cuenta la obligación—corre por su mano la satisfacción—tener gran medida en el empleo—mirar por sus intereses—tomar á su parte el cuidado de las almas—tomar á su cuenta la jurisdicción—reservar para sí el ministerio—tomar la carga onerosa—tomar cuidado de sujetarlos—tomar la mano de los poderes—tomar á su cargo el oficio—aceptar la comisión—tomar á dos manos el empleo—abrazar de buena gana la dignidad—apropiar en sí decisiones peregrinas—aceptar el cargo con rendimiento—meter la mano en el pleito—tomar á cargo muchas tareas—hacerse cargo de la dignidad—tomar sobre sus hombros la carga—tomar sobre su conciencia un delito—llevar á cuestas la carga—salir por fiador de la promesa».

[1] *Obras*, 1873, t. 3, pág. 43.

Atacar

Entre el *atacar* castellano y el *attaquer* francés han establecido los galicistas un vínculo tal de parentesco, que hacen la misma cuenta del uno que del otro, cual si conformaran entrambos en las acepciones. En este presupuesto dicen, *te atacó la calentura, nos atacamos de frente, te atacaron á traición, me atacaba con palabras insidiosas, atacan mi reputación, eso es atacar la inocencia con sospechas malignas, vióse atacado de la pobreza, le han atacado en su honor, no le ataques sobre su avaricia, por bajo mano me atacó*. En estas y semejantes locuciones el verbo *atacar* hace las veces de *acometer, batir, acosar, asaltar, apretar, molestar, fatigar, oprimir, provocar, insultar, deprimir, ofender, lastimar, mancillar, obscurecer, desacreditar, disfamar, manchar, contradecir, contender, combatir, contrastar, viciar, herir, reprochar, picar, enervar, baldonar*, etc., etc.; de arte, que *atacar* es un verbo de prevención para acudir á cualquier lance de acometimiento que se ofrezca.

No son esas, por cierto, las acepciones que al castellano *atacar* concedían los buenos autores, antes tan por medida se las escatimaban, que fuera de la milicia no le dejaban apenas lugar. Las sentencias clásicas alegadas por el Diccionario de Autoridades son las siguientes: SOLÓRZANO: «Al vestirse el malogrado | Atacando los gregüescos». *Donair.*, fol. 106. —QUEVEDO: «Yo no puedo socorrerle porque vengo atacado únicamente». *Gran Tacaño,* cap. 12.—«En su lugar me pusieron unas calzas atacadas». *Ibid.,* cap. 15.

No trae el Diccionario más textos de autores clásicos. De donde se colige la significación principal del verbo *atacar*, que es *atar los calzones, el jubón, la cotilla*, con las agujetas; por eso *calzas atacadas* eran las que se prendían á la cintura; metafóricamente, *hombre de calzas atacadas* significó *el muy observante y amigo de ceremonias*, muy mirado y reportado en su modo de proceder. Demás de esta significación, recibía otra el verbo *atacar* del substantivo *taco*, y era *meter el taco en la escopeta*. ¿Se podrá decir *atacar* metafóricamente el *apretar á uno con argumentos* ó *echar empeños* por conseguir alguna pretensión? Esta segunda acepción, tomada del *taco*, explicaría bien el sentido del reflexivo *atacarse*, que es *embarazarse uno* sin saber cómo salir de un lance; de ahí *atacado* sonaría lo mismo que hombre *apocado,* y también *miserable*, en cuyo sentido parece habló Quevedo en su *Gran Tacaño*.

Mas estas dos acepciones son españolas, á juicio del Diccionario de Autoridades, quien en su comprobación no alega más textos que los tres arriba copiados. Otra tercera apunta el mismo Diccionario en la frase *atacar una plaza*, que es *abrir las trincheras* para arrimarse á las murallas con intento de rendir la plaza. Pero ésta, dice, «es voz tomada modernamente del francés»; como también debía de serlo en la frase *atacar un ejército á otro,* por *embestirle ó cargarle peleando,* por cuanto *cargar una escopeta ó un fusil* es concepto muy distinto de *embestir un ejército á otro*. No es maravilla que siendo francés el sentido de *atacar* por *abrir trincheras y embestir*, no haya hallado la Real Academia autoridades que citar en su Diccionario.

Siendo esto así, en conclusión no queda otro significado (fuera de *ajustar los calzones*) sino el de *cargar un arma de fuego;* sentido literal, el cual exceptuado, no parece consienta otro el verbo *atacar*. Eso de *embes-*

tir, atropellar, pelear, asaltar, arremeter, etc., es puro francesismo, que se coló en el romance á primeros del siglo XVIII, sin autoridad ni apoyo en la tradición. Acerca del sentido *apretar con argumentos y razones,* es muy de reparar la traza de la Real Academia en no exhibir autoridades clásicas para su comprobación, conforme á lo prometido en el Prólogo del Diccionario. Por manera, que con la misma facilidad que ella usa en afirmar esa acepción, se la podemos nosotros negar, mientras no funde en textos clásicos su interpretación, pues nunca hemos hallado semejante sentido en las obras clásicas. Y así tenemos por voluntario el sentido de *apretar con razones á uno,* otorgado por la Academia al verbo *atacar,* ya que no pertenece al uso clásico, sino al *attaquer* de los franceses, cuyas acepciones quería la Real Corporación ahijar á nuestro romance, sin más título que su voluntad, contra su propio instituto. Descúbrese mejor este artificio en la segunda edición de 1770, donde con la sola autoridad de Solórzano se sanean todas las acepciones dichas, sin mentar especie de uso francés, cual lo había hecho la edición primera; proceder, que llevaba por blanco plantar en público el nuevo pendón con su cartel afrancesado, para hacer levas de gente que militase á sueldo de Francia. Porque como si la entrada del galicismo en tierra española fuese bendición de Dios y no atropello á viva fuerza, tras las primeras arremetidas solapadas contra el romance vinieron después las de los galicistas desenmascarados, que convirtieron el verbo *atacar* en un Proteo de mil figuras y de extraños visos, con sus vueltas y veces, crecientes y menguantes, muy al caso para acomodarse á cualquier ímpetu físico ó moral, natural ó artificioso, celeste ó terrestre, humano ó divino, porque desde entonces con el verbo *atacar* ya no hay golpe que no se dé, asalto que no se intente, escándalo que no se ejecute, bríos que no se quebranten, rayo que no descargue, enfermedad que no pique, osadía que no atropelle, pues todo lo lleva abarrisco el afrancesado *atacar.*

No repugnen los adversarios metiendo en campo aquel dicho de la *Pícara Justina,* «ni podía pasar atrás ni adelante, porque estaba atacada hasta la gola». El participio *atacada* no significa ahí *acometida,* sino *abrochada, apretada, atada,* conforme lo pide la acepción castiza del verbo *atacar,* que metafóricamente se alargó al sentido de *apurar, embarazar, embargar.* Pero no vale la autoridad de la Justina para decir figuradamente, *me atacan con poderosas razones, yo atacaré con mis argumentos, atacaba cuanto podía por lograr el puesto, me hallo atacado sin poder salir del aprieto, atacado y sin fuerzas me veía.* Este y los demás sentidos que dan los actuales escritores al verbo *atacar* son espurios, afrancesados, opuestos al genio del *atacar* español. El más proporcionado remedio sería imitar á los clásicos, que se desdeñaban de tomar en la boca ó en la pluma un verbo de tan poca traza. Bien dijo Baralt: «juzgo que se hace un uso inmoderado de los vocablos *atacar, atacado, ataque,* nacido de la frecuente lectura de libros franceses, con lo cual despreciamos, ó ponemos en olvido, vocablos igualmente expresivos y más castellanos con que expresaban nuestros buenos escritores los mismos conceptos» [1]. El uso clásico se resume, respecto de *atacar,* á la frase de ALBORNOZ, «asediaron la ciudad y la atacaron con tanta valentía, que la obligaron á rendirse» [2]. Por amor de esta autoridad podía legitimarse el sentido tercero del verbo *atacar,* después del primero *atar los calzones,* y del segundo

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Atacar.*—[2] *Guerras*, lib. 2, cap. 3.

meter el taco en el arma. Pero el metafórico de este segundo, que es *apretar con razones ó echar empeños*, no halla apoyo en autoridades clásicas, como queda dicho. Por aquí se entenderá, que el sentido de *atacar un ejército á otro*, por *darle carga peleando*, no era *tomado modernamente* del francés, como dijo la Real Academia, pues llevaba ya setenta años de uso entre los clásicos por lo menos, ya que Albornoz escribió á mediados del siglo XVII.

Frases castizas que podrán suplir la falta del afrancesado *atacar*

«Cerrar con uno—acometióle una enfermedad asquerosa—dar sobre la villa—entrar la villa por fuerza—tornar á la carga—chocar un ejército con otro—dar un Santiago—saltar sobre la presa—dar un salto sobre la presa—dar en ellos con coraje—dar sobre ellos con grande ímpetu—revolver sobre la ciudad—hacer acometida—dar un arma—venir la accesión con los mismos accidentes—hallarse acosado de calentura—el accidente le acometió—ir al asalto—salir á la demanda—arrancar contra uno—extender la mano contra él—armarse y correr contra él—hacer salto en otro—dar golpe en el villaje—dar cargas—hacer cara—cargar de golpe los dolores—le apretó el achaque—acudir cámaras de sangre—le dieron grandes calenturas—cundirse una enfermedad entre ellos—le cargó tal modorra—los calorcillos de la enfermedad se le entraron en los huesos—sobrevenir una rigurosa dolencia—estar en la accesión—darle mil sobresaltos—responder con brío—redargüir una opinión con elocuencia—mover persecución—dar á uno de rempujones—provocar á enojo—dar un picón á otro—arremeter con fuertes argumentos—salir al encuentro con buenas razones».

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Se halla horriblemente atacado de esa grave enfermedad». *La mujer*, cap. 3, § 1.

CASTELAR: «Todos atacan sin piedad al ministerio». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 14, pág. 222.

M. DE VALMAR: «Atacaba con epigramático numen las flaquezas y los desvaríos mundanos». *Disc. académico*, 1885.

DONOSO CORTÉS: «El racionalismo ataca con furor todos los misterios católicos». *Ensayo*, lib. 2, cap. 10.

GAGO: «No sólo se ataca á Dios y á las religiones, sino á la política y á todo gobierno». *Opúsculos*, 1877, t. 3, pág. 339.

Ataque

Textos clásicos. SOLÍS: «Apretando el ataque á viva fuerza». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 9.—BETISSANA: «Ejecutar luego el ataque». *Guichardini*, cap. 5.—ESQUILACHE: «Ni marcha ni retén, brecha ni ataque». *Rimas*, fol. 25.

Término militar es el substantivo *ataque*. Dos conceptos envuelve: primero, significa zanja abierta en el suelo para cubrirse los soldados cuando sitian una plaza; segundo, vale también el acto de cerrar un ejército con el contrario. De los autores clásicos se infieren bien ambos sentidos. Otro tercero enseña el Diccionario de Autoridades en la frase *tener ataque con alguno*, que «se dice metafóricamente cuando ha habido entre dos alguna pendencia, disputa ó cuestión, que no pasó de palabras». Esta tercera

acepción del Diccionario no está comprobada por testimonio de ningún clásico, es juicio de la Real Academia, la cual, así como confiesa en su Prólogo, pág. III, que «es preciso que se noten muchos defectos» en su obra; también declara, pág. XIX, ser obligación suya precisa calificar la voz por medio de autoridades que manifiesten los méritos de su juicio. De esta suerte, la definición y calificación del vocablo *ataque* en el tercer sentido de *pendencia* ó *disputa,* no yendo fundada en autoridad clásica y dando lugar á sospecha sobre su origen francés, tampoco precisa el ánimo á su recibo y consideración por carecer de los méritos justificatorios. Por tanto, mientras no conste que algún clásico usó el nombre *ataque* en sentido metafórico de *disputa* ó *pendencia,* no estaremos seguros de su legítimo valor, aunque la edición de 1770, sin alegación de autoridad, le apoye y esfuerce.

Mala espina le daba al crítico Baralt la dicción *ataque;* por sospechoso tuvo el sentido figurado. Por eso las locuciones *ataques de la vejez, ataques de la suerte, ataques de la adversidad, ataques de enfermedad, ataques de cólera,* remediábalas él diciendo, *insultos de la vejez, contratiempos ó rigores de la suerte, embates de la adversidad, accesos de fiebre, arrebatos de cólera,* con que volvía por la honra del buen romance [1]. Ciertamente, los *ataques* rebatidos por Baralt, en ningún caso pueden pretender el honor de castizos; afrancesados son, ajenos de la lengua española.

Mas ¿qué diremos de los *ataques* metafóricos, cifrados en *contiendas* de solas palabras, ya que los acabados de mentar son ultrametafóricos? ¿Pueden aspirar á la honra de correctos? Porque *ataques* de zas con la espada, de pelotazo limpio, de puñadas y coces, de vive Dios que te cruzo la cara, de palos y mandobles, prohíbelos la Real Academia por impropios del nombre *ataque,* reservado solamente para solturas de lengua; así lo define el Diccionario de Autoridades. ¿Qué decir, pues, de la voz *ataque* aplicada á insulto de baldones, ora sea en defensa, ó en ofensa del propio derecho? Va dada ya la resolución. No consta del uso clásico la propiedad del nombre *ataque,* aun ceñido á representar contienda, pelotero, disputa de meras palabras. Y pues de ninguna manera consta, á quien le echen las fiestas y le carguen de injurias sin más ni más, no le será lícito decir que le dieron *ataque,* ni mencionar siquiera el nombre sin incurrir en incorrección de lenguaje castellano, por más que los franceses le otorguen licencia en el suyo.

Dirán, ya que la voz francesa *attaque* se acomoda á representar toda suerte de acometimientos, ora de enfermedad, ora de reprensión, de baldones, de sorpresas, de argumentos, de apreturas cualesquiera, por qué no hemos de conceder al *ataque* español igual licencia? ¿Por qué se nos ha de tener á mal lo que en Francia se estima y celebra por decente? La objeción es tan trivial, que no merece la honremos con la respuesta. Porque el decoro de cada idioma está librado en conservar intacta la propiedad de sus voces, especialmente cuando el idioma se halla en subido grado de perfección, como lo estaba nuestro romance al salir de las manos de los clásicos á fines del siglo XVII. Entonces poseía inmenso caudal de locuciones y vocablos, bastantísimos á exprimir cualquier concepto con dignidad, viveza y elegancia. Dar de mano á nuestra propiedad por hacernos con la ajena, sería beneficiar sudores extraños con desperdicio de los nuestros,

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Atacar.*

sería echar á fondo el fruto de increíble trabajo por cuatro naderías impertinentes, lo cual ¿qué otra cosa fuera sino prodigalidad, malogro, ingratitud, villana profanación? No es nuestro el vocablo *ataque* en las acepciones francesas; quédese en poder de su dueño: sin él se pasaron los buenos autores. Bien podemos sin él pasarnos sus descendientes, que no les llegamos á la suela del zapato en línea de habla española.

Los nombres usados por ellos en lugar del *ataque* francés, eran: arremetida, asalto, acometida, embestida, pendencia, disputa, pelaza, contienda, rifa, rija, pelamesa, riña, ímpetu, choque, baraja, barajadura, lucha, desafío, acometimiento, gresca, rebato, escarapela, peleona, escaramuza, brega, pelotera, competencia, pelea, encuentro, batalla, rociada, querella, altercación, batería, liza, lid, contención, conflicto, porfía, acometimiento, etc. Observe atento el lector, que de estas tres docenas y más de vocablos, correspondientes al *ataque*, apenas posee el francés la mitad que puedan entrar en campo con la bizarría de los nuestros.

Atender

El verbo *atender*, en significación de *aguardar*, *esperar*, escasísimo uso alcanzó entre los prosistas del siglo de oro. Quien más cabida le dió fué Cervantes en varias de sus novelas, tal vez más con intento de reirle y satirizarle que de procurarle autoridad. Porque allá hacia el fin del Quijote, después de haber nombrado hartas veces el verbo *atender* en sentido de *esperar*, hácele esta burleta: «Montesinos se está en su cueva atendiendo, ó por mejor decir, esperando su desencanto, que aún le falta la cola por desollar» [1]. Es el Quijote una sátira no interrumpida de dichos y hechos, más fina de lo que á muchos lectores parece. Pero así como así, en poesía no falta quien haya empleado el *atender* por *esperar*, puesto que á los poetas se les pasan en disimulación los que en la pluma de prosistas fueran vicios intolerables. La lengua francesa ha hecho de *attendre* uno de los principales verbos representativos de *esperar*, *aguardar*, con que extendió cuanto pudo, y aún más de lo conveniente, la acepción de *observar*, propia de la lengua latina. Al revés, la española, sin mirar en puntillos con ademán desdeñoso la despidió de su tesorería, porque fuéronle más aceptas las dicciones *aguardar*, *confiar*, *esperar*, *aplazar*, *prometerse*, *fiar*, *suspirar*, *esperanzar*, *aspirar*, y otras tales, para exprimir los ordinarios conceptos.

Atendido

Sacudió de sí Baralt con cierto fervorcillo el uso del participio *atendido*, *atendida*, *atendidos*, en acepción absoluta, como le aplican los modernos. «Galicismos excusados, y estoy por decir que hasta groseros, pues dan á conocer en quien los usa, olvido ó ignorancia de nuestros modos de hablar *atento á*, *en atención á*, *en vista de*, *en consideración á*, *atendiendo á*, *teniendo presente*, etc.» [2]. Al oir Cuervo los fervores de Baralt, dióle en los ojos la duda de si eran indiscretos: como queriendo echarles un jarro de agua fría, exclamó: «Baralt mira como tomado del francés este

[1] P. 2, cap. 35.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Atendido.*

empleo del participio en cláusula absoluta; pero admitido el uso transitivo del verbo, sería aquél tan natural como el de *visto, considerado,* etc.»[1].

En este pleito, trabado entre los dos críticos americanos, conviene distinguir las cosas claras y aclarar las obscuras. Primeramente, cosa clara es, que la lengua francesa, demás del vocablo *attendu,* que hace veces de adjetivo ó de participio, posee un *attendu* que tiene oficio de adverbio ó de conjunción, á fuer de ablativo absoluto indeclinable, en cuya virtud dicen los franceses, *attendu votre politesse, attendu que nous soyons venus.* En segundo lugar, también está fuera de duda, que los clásicos se aprovechaban con singular gracia del ablativo absoluto para dar al estilo más concisión y viveza, empleando con especialidad los participios *considerado, visto, entendido.* BARBADILLO: «Consideradas, pues, sus malas tretas de vuestra merced, el diablo es el que le dió ese tesoro». *Coronas del Parnaso,* fol. 159.—SANTA TERESA: «Otras menudencias entendidas, quizá las harían con facilidad». *Fundaciones,* cap. 18.—ALCÁZAR: «Vistos y promulgados éste y semejantes pareceres de los doctores, quedó desengañado el vulgo». *Crónica,* Década 2, año 3, cap. 1. En tercer lugar, no disputamos aquí si es lícito el uso de *atento, visto, entendido, salvo, supuesto,* y otros vocablos absolutos, que cuando se adjetivan con la partícula *que,* hacen figura de modos adverbiales; porque tan llenos están los libros clásicos de semejantes modismos, graciosos y de vivísimo efecto, que no es menester traerlos á colación. La disputa está en si el participio *atendido* puede entrar en docena con los participios *considerado, entendido, visto,* etc., de que antes se trató.

Los galicistas, con el aplauso de Cuervo, contra el parecer de Baralt, sostienen la afirmativa, solemnizando por empleo castizo el del participio del verbo *atender,* y concordándole con los nombres que le acompañan, como se verá en los casos siguientes. SALVÁ: «Pudiera todavía notarse como una falta, atendido el ancho campo que para la variedad ofrece la lengua castellana». *Gramática,* 1872, pág. 339.—CLEMENCÍN: «¿Cómo era posible otra cosa, atendido el carácter y condición de nuestra princesa»? *Elogio de Isabel la Católica.*—LISTA: «La inspiración divina era en cada uno de estos casos lo que debía ser, atendido el objeto de la obra». *Ensayos,* t. 1, pág. 168.—MORATÍN: «Quise haber hecho un largo artículo acerca de la pronta comunicación que hay de unas provincias á otras, atendida la bondad de los caminos, las comodidades de coches y posadas». *Obras póstumas,* t. 1, pág. 233.—«La circunstancia de la procedencia sería un motivo más, atendidos los conatos de reacción europea, para que su depreciación caminara rápidamente». (Trasladado de un periódico, por BARALT, *Diccion. de galic.,* art. *Atendido*).—CLEMENCÍN: «Al cual, por otra parte, atendidas las ideas comunes de los de su linaje y profesión, más debió serle asunto de asco que de risa». *Comentario al Quijote,* t. 1, pág. 200.

Toda la cuestión se cifra en si el participio *atendido* puede usarse por *considerado, bien mirado, ponderado, notado con atención,* porque el significar *respetado, agasajado, digno de atención* es cosa notoria entre los clásicos. Por la parte negativa hacen dos oportunas razones. La primera es el ejemplo de los clásicos. A duras penas se hallará uno que dijese lo que con tanta frecuencia repiten los galicistas. No hay en la clásica antigüedad sino algún caso parecido á los textos que aca-

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 738.

bamos de alegar. En su lugar preferían comúnmente decir, *si atendemos á, atento á que, atento á lo cual, atento á lo dicho, en consideración de sus méritos, en atención á sus prendas, consideradas sus cualidades, si hacemos caso de, teniendo cuenta con*, etc. Pero, en conclusión de lo dicho, ningún autor clásico se arrojó á escribir, *atendidos los conatos, atendidas las ideas,* ni otro linaje de *atendido* concertado con nombres en forma absoluta.

Mas ¿por qué regateaban tanto el uso de *atendido*? Esta será la segunda razón, que puede resumirse en otra pregunta: ¿el verbo *atender* es activo ó neutro? En prueba de ser transitivo trae Cuervo tres sentencias: una de Granada y dos de León. La de GRANADA es del tenor siguiente: «Verdad es que al que atendiere la inmensidad del poder de Dios». Pero si es cierto que en la edición de Rivadeneira se leen esas palabras así, en la de 1757 leémoslas de estotra manera: «Verdad es que al que entendiere la inmensidad del poder de Dios» [1], donde el *entender* arguye de tachoso y mendoso al *atender* de Granada. Después, las dos autoridades del Maestro León, aunque no podamos demostrar estén mal impresas, pierden parte de su vigor al lado de aquella otra, «si atendemos á la condición de las letras», que se halla en el propio lugar, donde *atender* es verbo intransitivo. Por esta causa el Diccionario de Autoridades no alega texto alguno, en que el verbo *atender* no haga oficio de absoluto ó de neutro, pues por tal corrió siempre entre los clásicos en la acepción de *considerar*, salvo si alguno, como Fr. Luis de León, le usó por latinismo, según su notoria afición á introducir en su lenguaje construcciones y formas latinas. Mas en una cosa se hallaron casi todos conformes, en no aprovecharse del participio *atendido*, tan frecuentado por los galicistas modernos.

¿Quieren, pues, ellos justificar su manera de escribir? Busquen autoridad que les valga, ya que las dichas carecen de valor comprobativo y eficaz. Alegar por toda razón que el verbo *atender* es transitivo, sería salir de la dificultad implicando otra mayor, porque no bastara el ser activo el verbo *atender* mientras no demostrasen poderse usar en sentido absoluto el vocablo *atendido*, mas no sólo en sentido absoluto, sino también en forma cuasi adverbial, que es la de los galicistas.

No se nos oculta, que podían los clásicos valerse del participio *atendido,* mirándole al uso latino como pasivo. El caso del P. Fr. Juan de San Gabriel, autor de muy castiza y elegante locución, sale por fiador de lo asentado. Dice: «Una muerte celebrada, atendida no más que por la haz de las músicas, basta para que se quieran quedar muertos los muertos, si tuviesen libertad y les diesen á escoger» [2]. Va hablando el gran predicador de la adolescéntula resucitada por Cristo, quien para volverla á la vida, mandó á los músicos despejar y que se fuesen afuera. Lo primero que en esta autoridad se descubre es, que *atendida* ni está en ablativo ni hace sentido absoluto; triste azar para los galicistas. Después vemos que *atendida* no lleva tras sí nombre alguno, antes va en pos de la *muerte;* otro mal golpe. Luego, el participio *atendida*, aunque pasivo en la forma, no arguye la condición transitiva del verbo *atender*, pues los hay, como *agradecido, testado, nacido, aparecido*, que toman el aire de activos, con ser intransitivos sus verbos; particularidad propia del hispanismo. En fin, considerado el texto del Padre mercedario, demás de no favorecer á galicistas, comprueba lo dicho hasta aquí en la materia.

[1] T. 8, pág. 370. [2] *Sermones*, t. 1, Domingo de la tentacion, punto 5. § 4.

Otra autoridad vemos de Solórzano en el art. *Citar á domicilio,* en esta forma: «no se atiende el origen, sino sólo el domicilio». Podemos aquí responder, que la conveniencia de evitar la forma impersonal, indujo al clásico Solórzano á usar el verbo *atender* en forma pasiva; los modernos dijeran, *no se atiende al origen*, él prefirió decir *no se atiende el origen.* Pero, repitamos lo dicho antes, *atenderse el origen* no deja de ser construcción latina, muy poco imitada de los clásicos.

No se nos pase en confirmación de lo expuesto, la linda locución del P. PEDRO DE VEGA, en esta forma: «Apunta David lo que puede temer un pecador, atentas sus culpas, que le vuelva Dios las espaldas» [1]. *Atentas sus culpas*, dice, no *atendidas,* dando forma de adjetivo al vocablo *atento* que suele tenerla de adverbio. La expresión *atentas sus culpas,* ablativo absoluto de gran primor, deja muy atrás la fórmula *atendidas sus culpas,* que dirían los modernos. Muy de considerar es la traza de Pedro Vega, autor contemporáneo de Felipe II, en cuyo tiempo á todos los clásicos se les hacía cuesta arriba el absoluto *atendido;* por eso ninguno le tomó en la pluma, á pesar del latín, que parece los estimulaba á ello. De gran ponderación es la constante resistencia de los más preclaros maestros del romance.

Sin embargo de todo esto, pues hemos advertido que casi todos los clásicos desecharon el participio absoluto *atendido,* no queremos disimular la costumbre de algunos. GODOY hizo de este participio uso particular: «Atendida la flaqueza del sexo, es menester poner gran cuidado en dar crédito á sus dichos». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 14. A este tono habla en varios lugares de la misma obra. INTERIAN DE AYALA dijo también: «Atendido y considerado lo dicho con reflexión y madurez». *El Pintor*, lib. 2, cap. 6. Al caer del siglo XVII prevaleció el absoluto *atendido* entre ciertos escritores de aquella edad, contra la costumbre de los más graves autores del romance. Pero una cosa debe tenerse por cierta, á saber, que aun los que dieron cabida al absoluto *atendido*, no le usaron en forma adverbial, como le usan los franceses y los afrancesados. A esta luz considerada la sentencia de Cuervo, halla apoyos en algunos escritores de la decadencia. Pero el que tenga librado su honor en imitar á los preexcelsos ejemplares y maestros de la lengua, preferirá dar de mano al *atendido* absoluto, acogiéndose al dictamen de Baralt.

Atener

Entre los vocablos que la Real Academia entregó para siempre en las manos del olvido, por tenerlos en opinión de viles y no dignos de memoria, ha de contarse el verbo *atener*, uno de los más graciosos, calificados y expresivos de la lengua castellana. Hagamos honroso alarde de algunas sentencias clásicas. RIVADENEIRA: «Fabro no podía atener á su paso ni alcanzarle». *Vida de San Ignacio*, lib. 2, cap. 9.—«Como no pudiese atener con ellos y andar á su paso».—*Ibid.*, lib. 1, cap. 10.—MARIANA: «Atenía á correr con un caballo». *Hist.,* lib. 4, cap. 9.—CERVANTES: «Ateniéndome á lo que suele decirse». *Quij.*, p. 2, cap. 58.—«Sé lo mejor y á lo peor me atengo». *Galatea,* lib. 3.—«Sin duda se debió de atener al refrán: de paja y de heno, etc.». *Quij.*, p. 2, cap. 3.—CALDERÓN: «Me atuve siempre á este

[1] *Salmo V*, vers. 1, disc. 1.

sagrado». *El médico de su honra*, jorn. 1, esc. 14.—MORETO: «Muy hermosa es, pero yo | Aténgome á la criada». *Lo que puede la aprehensión*, jorn. 3, esc. 2.—RODRÍGUEZ: «A ti me atengo, Fray Junípero». *Ejercicio*, p. 2, trat. 4, cap. 21.—CORREAS: «Aténgome á esto, á ti me atengo, aténgome á fulano». *Vocab.*, letra A.—«Atente á ése, que es hijo». *Vocab. de refranes*, pág. 65.—MARIANA: «Las naves gruesas, por calmarles el viento, no pudieran atener con las demás». *Hist.*, lib. 2, cap. 13.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Si corriendo tú con los que iban á pie trabajaste, ¿cómo podrás atener con los caballos?» *Llama de amor*, lib. 2, cap. 5.—LEÓN: «Escribe lo que Febo | Te dicta favorable; y caro amigo, | No esperes que podré atener contigo». *Poes. 1.* A Juan de Grial.

El verbo de que tratamos no es el reflexivo *atenerse*, sino el neutro *atener*, tildado con la nota de vetusto por la Real Academia, puesto que el reflexivo anda todavía boyante. Los autores esclarecidos, Rivadeneira, Mariana, San Juan de la Cruz, Luis de León, sellaron con la marca de sus ingenios el valor de tan precioso vocablo. ¿Qué concepto representa la frase *atener con otro?* No significa, cierto, *andar al paso de otro*, ni *andar igualmente ó al mismo paso que otro*, conforme lo interpretó la Real Academia al echarle el sambenito de anticuado. Otra significación más particular y viva se esconde en la dicha frase. Cuando un caminante se mueve haciendo los mismos pasos que su compañero da, se dice que *anda al paso de otro*, ó que *anda igualmente*, ó que *anda al mismo paso que otro;* mas antes es preciso que le iguale ó se empareje con él por no quedarse atrás, midiendo el espacio del camino con velocidad suficiente, si acaso andaba zorrero, para que no se diga de él: si alcanza, no llega. Pues esa acción de emparejar el caminante con el compañero que va adelantado en su camino, es la vivamente representada en la frase *atener con otro*, que no tanto significa ir en el alcance y siguimiento, cuanto menudear el paso apretando los pies hasta alcanzar al otro y no perderle pisada, para poder caminar juntos.

La necesidad de este verbo es perentoria, pues no hay otro en castellano que pinte la acción tan al vivo ni con tanta propiedad. La edición de Rivadeneira adulteró la primera autoridad arriba alegada, poniendo *tener* en vez de *atener*, como Cuervo lo notó [1]. Además, del sentido recto de *atener* nació el figurado que es *igualar*, según que se infiere del texto del P. Fr. Luis de León. Mas ¿por qué no añadiremos también, que de ambos sentidos, propio y figurado, de nuestro *atener*, salieron los sentidos del reflexivo *atenerse*, conviene á saber, *arrimarse*, *allegarse*, *adherirse* á cosa ó persona, como á más segura?

Si, pues, ninguna lengua viva ofrece un verbo tan hermoso y significativo cual es nuestro *atener*, capaz de muchas relaciones á diversas cosas, representante de una acción ardua de expresar, apto para enriquecer nuestra elocución con singular gentileza, no sería razón verle infamado con la marca de vil y despreciable, como si nunca le hubiesen conocido los españoles. Con himnos de gracias merecería ser celebrada la destreza del francés ó inglés que acertase á poner en su lengua, con igual precisión y brevedad, locuciones como éstas, «caballo hacedor, ninguno atenía con él en la carrera; no alcancé al tranvía, porque no pude atener con el; la bicicleta atuvo al paso del ferrocarril; ¿quién de los oradores logró atener con fulano?; como era el primer alumno de la clase, daba que hacer á los que presumían atener á su paso».

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 711.

Atrabiliario

Término fué de medicina, originado de la palabra *atrabilis,* que según la fuerza de los nombres *ater* (negro) y *bilis* (cólera), significa *cólera negra;* de donde el adjetivo *atrabiliario* ó *atrabilioso* alcanzó la significación de *melancólico,* ó perteneciente á humor colérico. En este sentido le empleaban los clásicos, como D. Antonio de Zamora en la comedia *El Hechizado por fuerza,* donde dice: «Esas materias son humos | De algún humorcillo craso, | Que mordicante exaspera | Los sucos atrabiliarios»[1].

La Real Academia admitió la voz *atrabiliario* en sentido de *el que es de genio adusto y melancólico.* Por familiar califica la Real Academia esta significación. ¿De dónde la tomó sino del Diccionario francés, que entendió en ella el efecto por la causa? ¿Pero tiene la lengua española necesidad de ese adjetivo, para decir *melancólico, triste, marchito, encapotado, descolorido, mustio, maganto, macilento, rijoso, murrio, amargado, cabizcaído, cabizbajo, ceñudo, adusto, áspero, severo, encogido, intratable, tétrico,* que son voces clásicas y corrientes? Ninguna necesidad tenemos de *atribiliario;* ni es conveniente admitir ese adjetivo en la significación francesa: primero, porque no le usaron así los buenos autores; luego, porque pertenece en propiedad al latín, cuyas voces no constituyen la gala de nuestro romance; después, porque ya en nuestros días se ha extendido á lo que es *violento, impetuoso, feroz;* finalmente, porque el uso licencioso de ese término abre camino al abuso de otros igualmente reprobables.

Hartos adjetivos posee el romance propios de la lengua latina; no hay para qué acrecentar su número, especialmente no habiendo necesidad ni conveniencia, pues no expresamos con más claridad y elegancia el concepto por medio de *atrabiliario,* que por medio de los veinte adjetivos antes propuestos.

Atravesar

«Los tiempos que atravesamos son duros de pasar; las circunstancias que atraviesa la imprenta periódica son desfavorables; por una época atravesó la Iglesia de gran peligro; por años malísimos hemos atravesado». Con semejantes locuciones muestran los galiparlistas cuanto aprendieron en el Diccionario francés, porque el *atravesar* español anda por otras veredas. El sentido metafórico de nuestro *atravesar* se podrá colegir de las autoridades siguientes.

CERVANTES: «Soy natural de las Asturias de Oviedo, y de linaje que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella provincia». *Quij.,* p. 2, cap. 48.—SIGÜENZA: «Atravesó por entre los sentimientos tiernos sin emblandecerse un punto». *Vida de San Jerónimo,* lib. 2, cap. 3.—STA. TERESA: «Cualquier falta que hace le atraviesa las entrañas y con muy grande razón». *Moradas 6,* cap. 8.—RIVADENEIRA: «Lo que en esta noche más atravesó el alma del Señor, fué el pecado de Pedro». *Vida de Cristo.*—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Este maligno se pone aquí con grande aviso, atravesando cosas sensibles, para que se detenga el alma con ellas, y no se le

[1] *Jorn. 1.*

escape». *Llama de amor,* lib. 3, cap. 3.—LOPE: «¡Lo que el demonio atraviesa, | Por despertar mi pecado!» *La buena guarda*, 3.—QUEVEDO: «Unos le atraviesan dudas, | Otros textos y demandas». *Musa 6*, rom. 74. —GRANADA: «Ataja la plática comenzada, atravesando de por medio la memoria de la muerte». *Escala espir.*, cap. 12.—«Le parecía que por una parte todos los deleites pasados se le atravesaban y le decían». *Guía*, p. 1, cap. 28, § 5.—«Vencer todas las dificultades que se atraviesan en el camino de la virtud». *Símbolo,* p. 3, cap. 11.—MARIANA: «Se atraviesan causas de envidia y odio». *Hist.*, lib. 17, cap. 16.—LAPUENTE: «En atravesándose la gloria de su padre, rompía por todas las dificultades del mundo». *Medit.*, p. 3, med. 41.—FAJARDO: «Ninguna acción sale como conviene cuando se atraviesan intereses propios». *Empresa 53.*—MONCADA: «Queriendo Saussi disculparse, atravesó razones con Roger». *Expedición*, cap. 13.—GABRIEL: «Donde se atraviesa el halago del deleite, son gigantes los que parecen pigmeos». *Serm.*, t. 1, Tentación, p. 2, § 2.—VEGA: «Con una lanza le atravesaban, y daban con él tendido en el agua». *Paraíso*, t. 1, pág. 231.—COLMENARES: «Se atravesaron algunas dificultades». *Hist. de Segovia*, cap. 30.—BARBADILLO: «Atravesándole el cuerpo con una lanza». *Coron. 193.*—VILLEGAS: «Atravesar tantas leguas». *Vida de Sta. Lutgarda*, lib. 1, cap. 10.—FONSECA: «Atravesar provincias y reinos». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 14.—CORREAS: «Atravesar de parte á parte». *Vocab.*, letra D.—«Atravesar: apostar que uno gana; hacer traviesas para ganar con juego de alguno.—Atravesarse alguna cuantía, ó no se atravesar nada de por medio».—«Atravesarse de por medio: algún embarazo y estorbo, ó persona que estorba algún efecto, y ponerse de por medio para convenir á los desavenidos».—«Atravesar un triunfo, buena carta». *Ibid.*, letra A.—LAPALMA: «Proseguir el camino, atravesar arroyos». *Camino espir.*, lib. 3, cap. 26.—CÉSPEDES: «Atravesaba desde San Lorenzo á la ciudad». *Discursos trág.*, disc. 1.

El sentido general del *atravesar* metafórico se reduce, no á la manera de la acción, sino al sujeto que suele ser inmaterial, á la cosa atravesada también inmaterial, al medio por donde pasa la acción, no corpóreo ni material; mas en cuanto á la acción misma de *atravesar*, siempre consiste en penetrar una cosa por otra, en poner estorbos, ó en influir de alguna manera ya sea impidiendo, ya interrumpiendo la acción de otro. Para que la acción propia de *atravesar* tenga efecto, es fuerza que la cosa sea pertransible ó que dé lugar á ser *atravesada* en el sentido dicho. De aquí nacen las locuciones *atravesar razones en la conversación*, *atravesarse uno con truhanes*, *atravesarse dificultades de por medio*, *atravesar dudas*, *atravesar enredos*, *atravesar uno por los sentimientos*, etc. En todos estos casos el verbo *atravesar* es equivalente al *interponer*, *ingerir*, *mezclar*, *impedir*, *interrumpir*, mas no *alcanzar*, *lograr*, *conseguir*.

A este viso consideradas las frases puestas arriba, descubren fácilmente la hilaza de la incorrección. Así la locución *los tiempos que atravesamos* suena mal, porque el *tiempo* no se diferencia de la cosa durable, no es pertransible como lo es el bosque, por ejemplo, ó la razón, ó la duda, o el sentimiento. No puede *atravesar* el tiempo quien anda á la par con él; *atraviese* en hora buena el mar quien le navega en el navichuelo, por cuanto cosas distintas son el piélago y el navegante. *Las circunstancias que atraviesa la imprenta* no sabe tampoco á locución castellana, porque ni la imprenta *atravesó* circunstancias nunca, ni ellas tienen por donde ser

penetradas, siendo como son impertransibles. Igual juicio se podrá hacer de las otras dos frases. Si en vez de *atravesar* pusiéramos *alcanzar*, *llevar*, *pasar*, quedaría remediada la incorrección con ventaja del lenguaje [1]. Dióles á los galicistas que el francés *traverser* equivalía al español *atravesar*. Ahí está el engaño.

Examinadas con la debida consideración las autoridades clásicas, vemos que el verbo *atravesar* no significa *pasar por entre*, ni *pasar de parte á parte*; porque si así fuere, ¿cómo quedaría el buen nombre de Correas, Sigüenza, Granada, que dijeron *atravesar de parte á parte, por entre, de por medio*, cual si fuera menester el *atravesar* para el cabal sentido? La tautología en semejantes escritores no dice bien con la autoridad de sus escritos.

Escritores incorrectos

Gabino Tejado: «La época, no afortunada, que os toca atravesar». *La entrada en el mundo*, X.

Modesto Lafuente: «Un período de reacción tan triste, como el que atravesó la desgraciada nación». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. II, cap. 15, página 456.

Aumentar

«El calor del día ha aumentado; aumenta de día en día la efervescencia popular; los géneros ultramarinos han aumentado de precio; aumentará tu pertinacia; los barbarismos de lenguaje aumentan desaforadamente». Al son de estas y de otras como estas locuciones, cual si *aumentar* y *crecer*, ya que parezcan sinónimos, hubieran de ser de una misma índole, van los modernos dando al verbo *aumentar* oficio de neutro, á pesar de la universal tradición clásica que le tuvo siempre por activo.—Cervantes: «Las voces se aumentan y el peligro carga». *Quij.*, p. 2, cap. 53.—Mariana: «El poder de los franceses se aumentaba y se fortificaba más de cada día». *Hist.*, lib. 7, cap. 11.—Yepes: «Con los remedios se le aumentaron las enfermedades». *Vida de Santa Teresa*, lib. 1, cap. 6.—Lope: «Dicen que se aumenta amor con ellos». *La discreta enamorada*, jorn. 3, esc. 9.—Díaz: «Lo que hace lucir, florecer y aumentarse todo». *Eucenias*, dist. 1, dis. 6.—Lorea: «La aflicción no se minora por la impaciencia, antes crece y se aumenta». *David perseguido*, p. 2, cap. 1, ejemplo 4, § 2.—Abarca: «Después se le han aumentado las fuerzas». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 5.—Mariana: «Se aumentó en poder y riquezas». *Hist.*, lib. 9, cap. 5.—Moncada: «Se aumentaron en reputación». *Expedición*, cap. 20.—Santamaría: «En los mayores trabajos se aumentaba de ánimo». *Hist. gener. profet.*, pág. 612.

A la guía de los clásicos descubrimos no ser neutro el verbo *aumentar*, sino activo, ó de forma reflexiva. Cuanto á la construcción, comúnmente rige *en*. El caso de Santamaría nos muestra el régimen *de*, que á Baralt y á Cuervo se les pasó por alto, tal vez pensando era francés con ser muy español. Pero acertado anduvo Baralt en censurar el trastrueque de los modernos, que hacen intransitivo el verbo *aumentar*, pareándole con *crecer*; con todo eso, no acabó consigo de rematar cuentas con el france-

[1] Baralt, *Diccion. de galic.*, art. *Atravesar*.

sismo diciéndole adiós. Siguiendo la corriente de los tiempos discurre así: «Por la misma razón es frase galicana *el calor del día ha aumentado*, por *se ha aumentado*. Pues si bien decimos *el día ha aumentado de calor*, debemos entender, *ha aumentado la fuerza de su calor;* elipsis con que recobra el verbo su significado activo» [1]. Preguntémosle á Baralt, ¿quién dice *el día ha aumentado de calor?* Los franceses y afrancesados sin género de duda, habrá de responder, porque es la pura verdad que los buenos autores han dicho siempre *se ha aumentado*. La elipsis imaginada por Baralt, es antojo suyo; mejor digamos, fué invención de Salvá, á quien Baralt quiso tener por espejo y guía.

«Los verbos, dice, *aumentar* y *disminuir*, que imitando á los franceses usan muchos como neutros, cuando en castellano sólo son activos ó recíprocos, parecen intransitivos en ciertas locuciones del género de las que estamos explicando. Decimos que *el día ha aumentado de calor*, y que *la calentura ha disminuído de intensidad*, por entender que *el día ha aumentado la fuerza de su calor* y que *la calentura ha disminuído el grado de su intensidad*, con lo que recobran ambos verbos su significado activo, pues de otro modo únicamente se nos permitiría decir con el recíproco, *la intensidad de la calentura se ha disminuído*, y *el calor del día se ha aumentado*» [2].

Confiesan Salvá y Baralt la condición transitiva del verbo *aumentar*, mas no acertando á explicar la llamada elipsis por no dar su brazo á torcer, caen lastimosamente en lo mismo que censuran. En la locución *el día ha aumentado de calor*, la palabra *de calor* no es genitivo que se pueda tergiversar con la expresión *la fuerza de su calor;* no, es ablativo, como lo sería si dijésemos *el día ha aumentado de fuerza de calor*. Mas tampoco está en la palabra *de calor* el nudo de la dificultad, puesto que *aumentar* va con *de* á veces, sino en *aumentar*, que en ningún caso puede ser neutro. Tan galicana es la frase *el día ha aumentado de, ó en calor*, como *el calor del día ha aumentado;* por eso, porque digamos *el día ha aumentado de calor*, con todas las elipsis del mundo, no recobra el verbo *aumentar* su significado activo; tan neutro y cerril se queda como antes. Quéjase Salvá con lamentos, pretextando que si no le dejan decir *el día ha aumentado de calor*, no le quedará otro remedio sino acudir *al recíproco*, quiso decir *al reflexivo*, diciendo *el calor del día se ha aumentado*. Hombre, no; te dejarán soltar el freno á la lengua con tal que por no desbocarse vaya regida por seso y razón. ¿No será lo más sencillo del caso decir, *el día se ha aumentado de calor?* ¿No es por ventura castiza la construcción y castizo el reflexivo *aumentarse?*

Digna de consideración es la frase del autor CORREA, «los grados de calor se intensan en un mismo sujeto» [3]. Muy al revés de la del galicista MORATÍN, «su riqueza y opulencia aumentan» [4], reprobable por el abuso del *neutro aumentar*. Sin comparación más detestable es la que Baralt leyó en un libro de historia, «el furor popular aumentaba á medida que el gobierno le oponía medidas violentas para domarle ó aplacarle» [5]. Tres gazafatones de marca, á saber, *á medida, medidas violentas, aumentaba;* tijeretada aquí y acullá, con remiendo encima, podrá sufrirse la locución si se enmiendan las tres asonancias.

Nadie traiga á consecuencia aquel dicho de GUEVARA: «Mientras más

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Aumentar*. — [2] *Gramática*, pág. 2[illegible]. — [3] *Suma*, p. 2, trat. 4, confer. 3. — [4] *Obras póst.*, t. 1, pág. 2[illegible]. — [5] *Diccion. de galic.*, art. *Aumentar*.

aumentares en días, tanto más crecerás en culpas»[1]. El *aumentar* de Guevara no es neutro, como no lo sería el *padecer* en esta palabra *cuanto más padecieres, más ocasión de mérito tendrás.* Súplese *vida* fácilmente, pues poco antes dijo el autor, *tuvo gran sed de aumentar sus vicios:* cuanto más, que en el lugar alegado habla el clásico del infame proceder de Judas. En resolución, el verbo *aumentar* siempre logró fama de activo ó reflexivo.

Aumentativos y diminutivos

De propiedad muy suya, no comunicable con otras lenguas, tiene la española el formar nombres aumentativos y diminutivos, en tanta copia, variedad, de tan diferentes modos de significación, que bien á las claras demuestran el inmenso poderío del romance, en especial cuando se usan en el lenguaje familiar y en el propio de la comedia.

Fórmanse los aumentativos tanto de substantivos como de adjetivos, mudada la última sílaba del positivo en las terminaciones *on, ote, azo, aton, eton, acho, arro, ato, arron,* y otras más, que el uso y lectura de los clásicos libros enseñará; las cuales á veces se ponen unas sobre otras, dos y tres, según la voluntad, á la medida del encarecimiento, pues todas se ordenan á significar cosa de bulto y grandeza mucho mayor que la ordinaria.

No todos los aumentativos toman las terminaciones dichas, sino unos unas, otros otras, conforme sea el concepto que se quiere expresar. Porque los terminados en *on, ote,* suelen representar cierta forma de desprecio ó de poco amor. Así de *grande* se forman «*grandón, grandote, grandazo, grandonazo, grandonatazo*»; de *bellaco,* salen «*bellacón, bellacote, bellacazo, bellaconazo*»; de *borracho* nacen «*borrachón, barrachote, borrachazo, borrachonazo, borrachonote*»; de *bobo,* «*bobón, bobote, bobazo, bobonote, bobarrón, bobarronazo, bobarronote*»; de *mozo,* «*mozón, mozote, mozonazo, mozonote, mozarrón, mocetón, mocetonazo, mozato, mozatón, mozatonazo*»; de *niño,* «*niñón, niñazo, niñonazo, niñarrón, niñarronazo, niñato, niñote, niñatón, niñatonazo*»; de *libro,* «*librón, librazo,, libracho, librote, librachón*»; de *hombre,* «*hombrón, hombracho, hombrachón, hombrote, hombretón, hombrachonazo, hombrazo*»; de *mujer,* «*mujerota, mujerona, mujeraza, mujeretona, mujeronaza*»; de *moza,* «*mozona, mozota, mozaza, mocetona, mocetonaza*»; de *casa,* «*casota, casaza, caserón, casarón, casaronaza*».

Los adjetivos en *oso* y *udo* sirven á veces para significar aumento, como «buboso, mocoso, baboso, bravoso, cenagoso, barbudo, peludo, sesudo, lanudo, velloso, velludo, peliagudo, morrocotudo, canceroso»; bien que «verdoso», y otros tales no aumentan, antes disminuyen la fuerza del positivo. Otros empero, aunque tengan la forma aumentativa, como «fanfarrón, mazacote, bujarrón, cucharón, chichón, jarrón, chicharrón, canjilón, almadrote, guillote», reciben terminación de aumentativos, «canjilonazo, fanfarronazo, cucharonazo».

Pero no pocos de los aumentativos, ora en la terminación masculina, ora en la femenina *ada,* significan dos cosas: la una, propia del aumentativo; la otra, peculiar de golpe ó de otro significado. Así *zapatazo* = gran

[1] *Monte Calvario,* p. 2, Quinta palabra, cap. 15, fol. 272.

zapato, y golpe dado con el zapato; *pescozón* = gran pescuezo, y golpe dado en el pescuezo; *estudiantada* = copia de estudiantes, y acción propia de estudiante; *borricada* = muchedumbre de borricos, y necedad; *frailada* = junta de frailes, y acción frailuna. A este tono las voces «manotada, lanzada, bofetada, muchachada, mujerada, porcada, carrillada, cabezada, perrada, porrada, cucharada, patochada, patada, carretada», las cuales consienten dos ó más significados diversos, con tener forma aumentativa.

Finalmente, otras muchas terminaciones reciben los aumentativos, muy propias del ingenio español, aplicables al estilo familiar, por ejemplo, de *bobo*, demás de las dichas, éstas: *bobalicón*, *bobancón*, *bobanco*, *bobaleisón*, *bobalias;* de *mozo*, *mozachón*, *mozachote*, *mozanco*, *mozancón*, *mozancho*, *mozarancón*. Por manera que puede la lengua castellana ofrecer doce nombres aumentativos de *bobo*, dieciséis de *mozo*, y así de los demás, como lo enseñó el Maestro Correas en el siglo XVII en su *Arte Grande*, impresa en 1903, pág. 114. Claro está, que el Diccionario de la Real Academia no había de dar noticia de cada una de estas formas, aunque bueno fuera; pero tampoco dudará nadie que sean todas muy peculiares al genio del castellano.

Más fecundo es, si cabe, en la abundancia y variedad de *diminutivos*, no tanto por la forma, cuanto por la significación. Las formas comunes son *ito, ico, illo, cillo, ejo, ete, uelo, in, uco, ajo, arro*, con esta diferencia, que los en *ito* significan con amor y bien querer; los en *ico* no muestran tanta afición; los en *illo* y *uelo* manifiestan con desprecio; los en *ino* ó *in* disminuyen mucho la cosa; los en *ejo*, *ete*, *ajo*, *arro*, expresan con desdén ó ridiculez. Al par que los aumentativos fórmanse los diminutivos de nombres cualesquiera, substantivos ó adjetivos; pero aunque sea difícil limitar la ley de su formación, cierto es que se forman de muy diferentes maneras.

Así la palabra *mesa* da lugar á «*mesita*, *mesilla*, *mesica*, *mesuela*»; *María*, á «*Marica*, *Mariquita*, *Mariquilla*, *Maricuela*, *Marihuela*»; *jarro*, á «*jarrito*, *jarrico*, *jarrillo*, *jarrín*, *jarruelo*»; *barco*, á «*barquito*, *barquillo*, *barquino*, *barcuelo*»; *chica*, á «*chiquita*, *chiquilla*, *chicuela*, *chiquinina*, *chiquitina*»; *chico*, á *chiquito*, *chiquillo*, *chiquitico*, *chiquitillo*, *chicuelo*, *chiquirritín*, *chiquitín*, *chiquirritillo*, *chiquirritico*»; *rocín*, á «*rocinito*, *rocinillo*, *rocinico*, *rocinete*, *rocinejo*»; *ramo*, á «*ramito*, *ramillo*, *ramajo*, *ramillete*, *ramillito*»; *tanto*, á «*tantico*, *tantillo*, *tantitino*, *tantinico*, *tantinito*, *tantirrito*, *tantirriquito*, *tantirrinito*, *tantirrizquito*»; *ratón*, á «*ratonito*, *ratoncito*, *ratoncillo*, *ratonzuelo*, *ratonillo*, *ratonitillo*»; *tamaño*, á «*tamañito*, *tamañico*, *tamañuelo*, *tamañino*, *tamañillo*, *tamarro*, *tamarrito*, *tamarrizquito*, *tamarrico*, *tamarrino*, *tamarriñino*, *tamarrinico*, *tamarritito*, *tamarritico*, *tamañitín*, *tamarritillo*, *tamarrituelo*, *tamarrejo*, pequeñín, pequeñuelo, pequeñito, pequeñico».

Estos ejemplos manifiestan la fecundidad de nuestro idioma, que para expresar el diminutivo de *chico* ó *pequeño* posee más de treinta formas diversas, puesto caso que se pueden duplicar y triplicar con tanta libertad, cual no concede ningún otra lengua conocida. Demás de esto, hay nombres hechos en forma diminutiva, terminados en *ete*, *aje*, *ejo*, como «birrete, bonete, azulejo, rapacejo, copete, salmonete, salmorejo, pellejo, gracejo, plumaje, cordelejo», que representan con alguna donosidad el concepto diminutivo, diverso del positivo.

¿De dónde tomarían los clásicos tanta variedad y riqueza de formas

aumentativas y diminutivas? Dificultad tiene la respuesta, si no acudimos á la pujanza del ingenio español, pues no pudo tener por maestra la enseñanza de griegos y latinos, de sajones y árabes, de hebreos y celtas, que no gastaban semejantes formas de aumentar y disminuir, siquiera alguna les fuese conocida.

Aquí dejamos en silencio á los galicistas, que no salen de *grande hombre*, de *pequeño hombre*, de *pequeña mesa*, de *pequeño libro*, para decir *hombracho*, *hombrecillo*, *hombrón*, *hombrete*, etc., etc., porque el francés no les facilita otra manera de aumentar y disminuir las cosas.

Auspicio

Los clásicos, así como redujeron á cortos límites las acepciones de muchas palabras latinas, así en particular determinaron que la voz *auspicio* sonase *anuncio* ó *potestad*. CERVANTES: «Esta tan improvisa resolución me sirvió de feliz auspicio». *Persiles*, lib. 3, cap. 12.—SOLÍS: «Llegaban estos socorros por camino tan fuera de esperanza, que los miraba Hernán Cortés como sucesos de buen auspicio». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 5.—«Con este feliz auspicio se hicieron á la vela». *Ibid.*, lib. 2, cap. 13.—COMENDADOR GRIEGO: «Los reyes nuestros señores, con cuyos prósperos auspicios ha sido después de tantos años restituída á la república, cristiana esta parte de España». *Sobre las 300 de Juan de Mena*, 91.

Si investigamos las varias significaciones que obtuvo entre los latinos la palabra *auspicium*, hallaremos en particular éstas, *potestad*, *imperio*, *principio*, derivadas remotamente de la más general *anuncio*, *agüero*, propia de los romanos, que creían manifestarse la voluntad de los dioses por el vuelo de las aves (*avis*, *spicio*). En más apreturas quisieron los clásicos españoles contener la acepción de *auspicio;* limitáronla á sólo *anuncio* y á *influjo poderoso*, según que de sus autoridades consta.

En dos incorrecciones suelen caer los modernos tocante al uso de la voz *auspicio*. Los unos la toman por *pretexto*, *color*, *escudo*, *capa*, en sentido figurado. Así dicen, «al auspicio de la promesa me empeñé en el negocio», esto es, en buen castellano, *so pretexto de la promesa*, *so color de la promesa*, *á la sombra de la promesa*. Los otros no se hartan de emplear *bajo los auspicios*, *bajo tal auspicio*, cuya incorrección no tanto consiste en el significado de *auspicios* cuanto en el mal empleo de la partícula *bajo*, en cuyo lugar los clásicos decían *con*, como queda evidente en sus textos.

Autor

Muchos y diferentes sentidos concedió el idioma francés á la palabra *auteur,* conviene á saber, *creador, hacedor, engendrador, progenitor, inventor, escritor, ejecutor, fundador, fomentador;* acepciones, tomadas del latín, que tiene otras muchas no imitadas por el francés.

Los españoles, cercenadas no pocas significaciones latinas, redujeron la voz *autor* á las siguientes. GRANADA: «Por la grande variedad y hermosura que en este mundo verás, conoce y contempla la sabiduría y omnipotencia del autor de esta obra». *Símbolo,* p. 1, cap. 4.—L. ARGENSOLA: «No hay autor tan remoto ó peregrino | Que en el nuevo Aranjuez no ten-

ga parte». *Tercetos, Hay un lugar.* —MONDÉJAR: «Pudo añadirse al título sin culpa de su primer autor». *Disert. 3*, cap. 1. —SOLÍS: «Hallamos en los autores extranjeros tanta osadía y no menor malignidad para inventar lo que quisieran». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 1. —MENDOZA: «Eligieron cuarenta hombres autores del motín, para que los gobernasen». *Guerra de Granada*, lib. 1. —CERVANTES: «Paramos en la casa de un autor de comedias». *Novela 11.* —NÚÑEZ: «Es artífice de fraudes, madre de hipocresías, autora de emulaciones y odios». *Empresa 2.* —FONSECA: «Autor hay de esta maravilla». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 5. —ANDRADE: «Darse por autor de un mal tan grande». *Cuaresma*, trat. 15, cap. 4. —SANDOVAL: «Declararse por autor y elector».— «Darse por elector y especial autor de la obra». *Vida de San Javier*, lib. 1, cap. 7.

Los significados clásicos del nombre *autor*, conforme de los textos consta, son: *criador, hacedor, inventor, compositor, fomentador, ejecutor, artífice, escritor.*

De estas acepciones quedan excluídas otras, como *progenitor, engendrador, fundador*, que no pertenecen al lenguaje español. Por eso no son castizas las locuciones siguientes: «El autor de mi existencia murió hace un año.—Los autores de mis días viven con buena salud.—Los doce Patriarcas fueron autores de las doce tribus.—San Francisco es el autor de la religión seráfica». No conocían los clásicos semejante sentido de *autor*.

Autoritativo

«Viéndose en la presencia de su Dios, que imperiosa y autoritativamente les obliga á dejar la presa, suplicáronle no los echase al abismo y centro» [1]. En esta cláusula parece el adverbio *autoritativamente*, formado del nombre *autoritativo*, en prenda de significar éste *cosa de imperio y autoridad.* Ni la Academia antigua ni la moderna dan indicios en su Diccionario de entrambas voces, clásicas ciertamente, bien que comunes á la lengua francesa.

Baralt reprendió la frase «el tono autoritativo y rotundo en que están escritos los copiados renglones» [2]; reprendióla sin duda porque no había leído en el Diccionario académico la voz *autoritativo*, como si el no registrarse en él fuera señal de barbarismo, y no de negligencia. Sólo falta ver si la frase *tono autoritativo*, que quiere decir *tono imperativo, tono de mando, tono de autoridad*, se puede aplicar á *tono magistral*, á *tono altivo*, á *tono grave, señoril, ostentoso, majestuoso*, según parece se toma en la frase propuesta.

No tenemos sentencias clásicas que califiquen el sentido figurado de *autoritativo*, que es frecuente en el lenguaje francés. Luego en castellano la palabra *tono autoritativo* sólo vale *tono de imperio, tono de autoridad* en su sentido recto y literal. Es, por tanto, incorrecta la frase dicha, no porque *autoritativo* sea nombre afrancesado, sino por serlo el sentido metafórico de ese adjetivo español. Nótese que el texto del clásico Mata habla del imperio del divino Salvador en lanzar demonios de los cuerpos.

[1] MATA, *Cuaresma*, viernes sexto, disc. 3. — [2] *Diccion. de galic.*, art. *Autoritativo.*

Autorizar

Cuatro acepciones distintas le tocan al español *autorizar*, esto es, *legalizar*, *calificar*, *engrandecer*, *comprobar*. La primera, *legalizar*, pertenece á empleados públicos, que á escrituras y á otros instrumentos dan con sus firmas valor y crédito para que logren seguridad y confianza. La segunda, *calificar*, corresponde á cosas ó personas que hacen digna de aprecio alguna cosa, constituyéndola en la estimación de los hombres. La tercera, *engrandecer*, toca á los que realzan alguna acción con magnificencia y aparato para hacerla más plausible. La cuarta, *comprobar*, es propia de los que con sentencias y textos de autores calificados apoyan su opinión ó escrito. Fuera de estas cuatro principales significaciones, no reconocieron otra alguna nuestros clásicos.

Confírmenlas sus propias sentencias. COLMENARES: «Parece diferencia de los días, en que se autorizaron los traslados». *Historia de Segovia*, cap. 24.—MANERO: «Si la antigüedad autoriza la escritura, nuestros siglos sobre todos los del siglo tienen autoridad suprema». *Apología*, cap. 19.—SOLÍS: «Poniendo en el juicio de las armas la interpretación de su derecho, y autorizando la violencia con el nombre de justicia». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 4.—FAJARDO: «El lustre y la grandeza de la Corte y las demás ostentaciones públicas autorizan la majestad». *Empresa 31.*—CERVANTES: «Ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella». *Quij.*, p. 2, cap. 16.—«Yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinticinco autores». *Ibid.*, cap. 22.—«Dicen que tuve por padre al diablo | Mentira autorizada de los tiempos». *Ibid.*, cap. 35.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Las circunstancias la autorizan para que sea venerada».—«La virtud califica y autoriza un sujeto». *Genio de la Historia*, p. 3, cap. 9.—GRANADA: «Trayendo á Dios por autorizador de una falsedad y mentira». *Doctrina crist.*, p. 1, cap. 19.—AVILA: «Su autoridad á la autoridad autorizaba». *Sermón en las honras de Felipe II.*—VENEGAS: «Allí se verá si la persona hizo al oficio, ó el oficio autorizó á la persona». *Agonía*, lib. 3, cap. 10.—MARIANA: «Llamóla de su nombre Constantinopla, y para más autorizarla, trasladó á ella la silla del imperio romano». *Hist.*, lib. 4, cap. 16.—B. ARGENSOLA: «¿Por qué, ¡oh más que la vida dulce hermano! | Autorizaste ejemplos tan crueles?» *Epist.*, ¿El título me das?—LOPE: «Pídeme perdón, y dice | Que le case de mi mano, | Que le estime como hermano | Y como rey le autorice». *Lo cierto por lo dudoso*, jorn. 2, esc. 14.—NIEREMBERG: «Autorízanse las leyes con la honestidad y con la amenaza». *Dictámenes reales*, década 5, núm. 43.—BURGOS: «Esto parece que autoriza San Jerónimo y otros Padres». *Loreto*, lib. 1, cap. 2.—NIEREMBERG: «Abominaba de los confesores, que quieren autorizarse por vía de los penitentes, aplicándose solamente á tratar gente lucida y no á otra». *Var. Ilustr.*, Vida del P. Baltasar Alvarez, § 4.—PALÁU: «La corona adorna y autoriza al que la tiene». *Prontuario*, trat. 2, consid. 5.

Los textos clásicos dejan suficientemente comprobadas las cuatro acepciones dichas. Mas una hay, que aunque corre con título de castellana, nunca lo fué. Porque hay escritores tan amigos del francesismo, á ese paso desdichados, que á vueltas de su negra afición, sobre no caer en ello, pretenden vender por oro fino lo que es vilísima escoria. ¿Cuál será la

causa? Yo no la hallo más viva que el desamor de nuestro romance; porque el desamor frisa con la indiferencia, la indiferencia con el desdén, el desdén con el menosprecio; el menosprecio del español atiza el amor de la novedad, el halago de la novedad endulza la inclinación á lo peregrino, la dulzura de lo peregrino agasaja el ingenio más torpe, el agasajo del ingenio deleita la fantasía, el deleite de la fantasía estraga el entendimiento, el entendimiento estragado cautiva la voluntad, y la voluntad cautiva adora los hierros, con h y sin h, no dándosele poco ni mucho de la avilantez é indignidad de su proceder.

Esto va dicho á propósito del verbo *autorizar* afrancesado. Una de las más famosas acepciones del *autoriser* francés consiste en *dar potestad á alguno*, de arte que *estar autorizado* significa *tener licencia ó facultad* para obrar. Esta significación, cuando más, se deriva del verbo *auctorizare*, bárbaro y contentible, porque el clásico *auctorare* ó *auctorari* no consiente semejante sentido. Hechas los españoles consultas con su desamor al hispanismo, compaseando la ocasión y tiempo, tomaron la resolución de alzarse con el *autorizar* francés, y fingiendo que la necesidad todo se lo hacía lícito, comenzaron á decir, como QUINTANA: «¿Quién los había autorizado á transigir?» *Cartas á L. Holland*, 9; como el Sr. MORATÍN: «Solicitando un bill que autorizase á Su Majestad á permitir un teatro en Edimburgo». *Obras póstumas*, t. 1, pág. 267; como HARTZENBUSCH: «No autorizan mil virtudes. | Para faltar á un deber». *Primero yo*, acto 1, esc. 5.

Cuando le dió en los oídos á Cuervo la significación galicana, ¿qué hizo? ¿Qué había hecho Baralt al entremeter la acepción francesa en su *Diccionario de galicismos*? Ambos á dos no dijeron esta boca es mía, sea que no penetrasen el engaño, sea que no le entendiesen, como no le entendió Capmany, por más extremos que hizo en amontonar locuciones afrancesadas con el intento de castigar los descuidos de la pluma; porque tan lejos estuvo de reducir á buen término el verbo *autorizar*, que antes le alargó la rienda allí en el *Prólogo* del *Arte de traducir*, pág. VII, diciendo: «Autorizada esta libertad, no habría autores malos»; donde la locución *autorizada esta libertad* quiere decir *otorgada, permitida, licenciada, concedida esta libertad*. Así que los tres críticos Capmany, Baralt y Cuervo, empeñados en ir á la mano á los desórdenes de los galicistas, no solamente los dejaron correr á sus anchos, mas aun diéronles nuevas alas con su autorizada aprobación. ¿La merecía? Digo y redigo que no. ¿Por qué? Porque esa acepción es francesa, por ningún modo española; porque, exceptuadas las cuatro acepciones referidas, ninguna otra aceptaron los buenos autores; porque ni *legalizar*, ni *calificar*, ni *engrandecer*, ni *comprobar* tienen parentesco alguno con *dar facultad*; porque ni *autorizar* es *permitir*, ni *autorizar* es *licenciar*, ni *otorgar*, ni *conceder*, ni *dejar*, ni *disimular*, ni cabe en el concepto de *autorizar* el de *permiso, licencia, facultad, poder*, sino en la medida que antes dijimos. Por consiguiente, los que campan de escritores castizos no pueden aprovecharse del verbo *autorizar* para efecto de *dar facultad*, sin caer en la nota de galicistas declarados.

De manifiesto pone este discurso el reflexivo *autorizarse*. *Yo sabré autorizarme*, dicen ahora para significar, *yo sabré conseguir facultad, yo me ingeniaré de modo que me den licencia*. ¿Qué sentido tenía en la pluma de los clásicos esa corta frase? Ahí están sus textos que no dejan lugar á duda. MARIANA: «Sertorio para más autorizarse dió audiencia á los

embajadores». *Hist.*, lib. 3, cap. 13.—Granada: «No es cosa de admiración, que no haya tierra de negros, ni región tan bárbara ni tan apartada, donde no procuren los reyes de autorizarse con la ropa que se hace por la industria de estos gusanillos». *Símbolo*, p. 1, cap. 19.—Cervantes: «La poesía se ha de servir de todas las otras ciencias, y todas se han de autorizar con ella». *Quij.*, p. 2, cap. 16.—¿Hay por ventura en los textos alegados sombra de *facultad* ó *licencia* entrañada en *autorizarse?* Luego ni *autorizarse* es *pedir ó conseguir facultad*, ni *autorizar* puede ser *darla*, si al sentido clásico hacemos recurso.

Inclinan los modernos á sentir lo contrario por esta razón. Las sentencias, dicen, de Manero, de Colmenares, de Argensola, suenan lo mismo que *dar facultad*, porque *la antigüedad autoriza la escritura*, quiere decir, *la antigüedad otorga fuerza á la escritura*, *da valor á la escritura*, *concede autoridad á la escritura*, luego también significará *da facultad á la escritura*. Respuesta: concedo el antecedente, y niego la consecuencia. La razón es, porque las palabras *fuerza*, *valor*, *autoridad*, *aprobación*, *colocación*, *estimación*, *virtud*, *precio*, etc., no tienen que ver con *facultad*, *licencia*, *permiso*. Confundió Cuervo el *dar autoridad* galicano con el *dar autoridad* español, en las letras *a)* y *b)* de las páginas 790 y 791. *Dar autoridad para ver el museo de pinturas*, por ejemplo, no equivale á *dar autoridad á las pinturas del museo;* el primer caso es negocio de *mando y gobierno*, el segundo toca en el *mérito y calificación*. Tan *autorizada* persona podrá uno ser, que no tenga facultad para maldita la cosa. Por eso ha de negarse la consecuencia anterior, que por extenderse mas que las premisas, hace entimema ridículo.

Sabe un hijo que su padre es tan aficionado al juego, que jugará el sol antes de nacer. Inclínase el hijo á los naipes. Llega á noticia del padre la perversa inclinación del mozo; llámale, dale un jabón con palabras afrentosas. A ellas responde el hijo: yo juego *autorizado*. ¿Quién te *autorizó?*, pregunta el padre. Usted mismo, le responde el mozalbete —¿Yo, mocoso? ¿Cuándo te dí licencia?—Nunca; pero usted, padre, *autoriza* el juego.—Mentira, bribonazo, yo no *autorizo* ni doy licencia á nadie para jugar; y si alguna vez te la dí, ahora te *desautorizo*.—Mientras siga usted el oficio de fullero, me río de la *desautorización*. A capa y espada defendía el mozo su derecho, en tanto que el padre se daba á mil satanases por meterle en el puño. Acuden al Diccionario moderno, donde el padre le mostró que *autorizar* es *dar facultad y permiso;* pero el muchacho le alargó el Diccionario de Autoridades, donde no hay tal, sino que *autorizar* es *apoyar*, *comprobar*, hacer digna de aprecio alguna cosa. Aquí el hijo exclamó: Usted, padre, con su ejemplo acredita, aprueba, apoya el juego, le *autoriza;* no he menester yo otro *autorizador*, bástame su maldita costumbre, no necesito licencia, usted es mi *autorizante*, autorizadamente juego.

Hablaba el chico en castellano, el padre en francés, de ahí resultó la peleona, como siempre resultará entre españoles que tiren cada cual por su parte, mas no por la castiza. Aquellas frases *tengo autorización*, *pido autorización*, *me concedieron autorización*, *me negaron la autorización* son puramente francesas, indignas de nuestro romance, porque en él la palabra *autorización*, si la hubiese, no significaría *permiso*, *licencia* ni cosa tal, sino la acción de calificar, apoyar, engrandecer, confirmar, como va dicho. La pelaza armada entre el padre y el hijo, podía armarse cada y cuando que vemos el *autorizar* francés en libro español. ¡Buenos estaría-

mos si cada vez que *autorizamos* diésemos licencia! De ningún clásico sacaríamos sentido congruente.

Dedúcese de lo asentado, que no podemos decir en buen romance, «yo estoy autorizado para viajar gratis; la ley me autoriza para dar voto; yo no le autorizo á usted á permitir el tumulto; nos autorizarán para mil privilegios». Semejantes locuciones son galicanas sin linaje de duda. Para mejor conocerlo bastará mirar la construcción: si el verbo *autorizar* rige *para* ó *á*, infaliblemente es incorrección. Pongan los galicistas los ojos en estos renglones, y díganme, si saben dar á las voces sentido, qué les parece: «Otra vez entró en la iglesia con chapines y báculo; venía, al parecer, autorizada. Como el P. Baltasar la vió entrar, llamóla y díjola si quería hacerse dueña ó señora, que no le faltaba más á su soberbia. Luego la mandó que se saliese á la calle y dejase allí los chapines, y entrase como había de entrar y como quien era»[1]. El P. Nieremberg dió á la Madre Mari Díaz el título de *autorizada*, no porque hiciese con permiso aquella demostración de vanidad, sino porque con sus chapines y báculo quería hacer alarde de sí. Pero el P. Baltasar la *desautorizó* humillándola y quitándola las ganas de desvanecerse, no la licencia, pues ninguna tenía.

Digna es de considerar la contradicción en que caen los *autorizadores* modernos, cuando otorgan al verbo *autorizar* el sentido de *desautorizar*. A la luz del texto de Albornoz se verá ello más claro. «Murmuraban la ingratitud del Parlamento, que autorizado por ellos y servido, les quería ahora quitar la espada de la cinta»[2]. Los cabos habían *autorizado*, calificado y servido al parlamento inglés, que ahora quería desarmarlos. Díceles el Parlamento (al uso galicista): yo os *autorizo* para deponer las armas, de grado ó por fuerza. Responderán los cabos (al estilo clásico): el parlamento no nos *autoriza*, antes nos *desautoriza*, cuando quita las armas á los que á nuestro mando le sirvieron y autorizaron á él. Quitar las armas es el castizo *desautorizar*, aunque el conceder licencia para dejarlas, se llame *autorizar* por los galicistas. A tal desorden conduce el abuso de los vocablos. Por eso haría burla el mozuelo antedicho de la *desautorización* de su padre, que *autorizaba* el juego con sus fullerías. Igual sería el caso, si su Majestad Católica, sin más ni más, dijera al Presidente de ministros, que le *autorizaba* para retirarse del gobierno. En tal caso la *autorización* afrancesada equivaldría á la *desautorización* española, porque la licencia del Rey resultaría en descrédito del Presidente.

Frases castizas correspondientes al *autorizar* afrancesado

«Dar licencia—conceder permiso—otorgar facultad—dar lugar á los desmanes—dar mucha mano en el gobierno al ministro—dar puerta y ocasión—poner en su mano la ejecución—dar campo franco á los abusos—dar pasaporte general á los vicios—hacer permisión larga á los ladrones—dejar la rienda suelta á los tahures—soltar la rienda á los trabajadores—permitir libertad á los presos—conceder autoridad para una cosa—alargar la mano á los solicitantes—hacer gracia de una cosa—dar despacho honroso—eximir de la ley á alguno—hacer gracias á uno—inclinarse al ruego de alguno—abonar el antojo del hijo—no poner entredicho á los deseos de la hija—pasar por ello—alzar el dedo—dar por buena la súplica—dar á la demanda el dulce fiat—dejarle pasar libre—exentar á uno de la ley—darle por libre

[1] *Varones ilustres*, Vida del P. Baltasar Alvarez, § 5.—[2] *Guerras*, lib. 3, cap. 1.

de los tributos—librarle de la observancia—hacerle libre de la obligación—eximirle de la carga—exceptuar de la obligación—dar bula de exención—descargarle de la obligación—relevarle la carga—conceder privilegios—privilegiar con exenciones—convidar con permisos».

Escritores incorrectos

Navarrete: «No hay causa que autorice á decir que sea de mal gusto». *Novelistas post. á Cervantes,* t. 2, pág. VII.

Selgas: «Se creyó autorizado á transformarse según los accidentes de la temperatura». *Obras, Luces y Sombras,* pág. 72.

Sr. Catalina: «¿Quién autoriza al vulgo para fallar en causas de amor?» *La mujer,* cap. 5, § 6.

Danvila: «Autorizando que el infante casaría con la archiduquesa». *Carlos III,* t. 1, cap. 2, pág. 32.

Alvarado: «Los cánones le mandan y lo autorizan para que mande». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 109.

Aparisi: «Existen dos leyes vivientes que autorizan la opresión». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 14.

Pereda: «Sin que yo le conozca y le autorice». *De tal palo, tal astilla,* cap. 6.

Modesto Lafuente: «Aquella real orden autorizando á la Junta para todo». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 23, pág. 25, col. 1.ª

Modesto Lafuente: La venta, con autorización pontificia, de los bienes de maestrazgos». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 273.

Hermosilla: «No hay licencia poética que autorice á decir que sucedió naturalmente lo que no puede ser en buena física». *Arte de hablar,* lib. 1, cap. 1.

Avance

La acción de acometer con ímpetu al enemigo, se llama *avance.* Solís: «Para lograr con el avance de los españoles la intención que traía de cogerlos en medio» [1]. Nunca ha tenido otra significación el substantivo *avance* entre los buenos autores. Pero enfadados los franceses de un sentido tan llano, diéronle el metafórico de *adelantamiento* en todo linaje de cosas, en dinero, en tiempo, en camino, en escrito, en servicio, etc., de forma que *avance* valíales por *progreso*, *promoción*, *continuación*, *anticipación*, *aceleramiento*, *delantera*, *mejoría*, *antelación*, etc. No contentos con esta metafórica acepción, alargáronse á otra más lejana y menos literal, conviene á saber, *apercibimiento*, *preparación*, *prevención*, *ensayo*, *repuesto*, *provisión*, *caución*, *cautela.* De este modo el que se adelanta para hacer las primeras proposiciones, dicen que *hace los avances;* el que presenta preliminares para el ajuste de un tratado, *hace los avances;* el que da los primeros pasos al efecto de concluir un negocio, *hace los avances;* el mozuelo de primera tijera que principia dando bordos por requerir de amores á la novia, *hace los avances;* el que hace arrumacos, carantoñas, esguinces, caricias, pataletas, regalos, amores, agasajos, regocijos, fiestas, finezas, halagos, roncerías, gitanerías, arrullos, cocos, añagazas y otras mil zalamerías, *hace los avances;* palabra, que también se usa en francés para significar actos mucho más torpes y deshonestos.

Pero, gracias á Dios, no necesitan los españoles de semejante locución bárbara por demás, sin gracia ni viveza, impropia y pedestre, indigna de

[1] *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 17.

la donosura característica de nuestro romance, y como tal, «de todo punto inadmisible en castellano» [1].

De otra manera entendieron los clásicos la palabra *avanzo*, como se colige de la autoridad de López: «Convendrá hacer avanzo de mi hacienda» [2]; donde la voz *avanzo* denota la cuenta de créditos y deudas encaminada á conocer el estado del caudal. La Real Academia recibió la propia significación, si bien no reparó en igualar las voces *avance* y *avanzo*, que nunca fueron sinónimas entre los buenos autores. Si la voz *avance* se aplicara al remanente ó sobra de lo granjeado por vía de ganancia en el comercio, no estaría tan fuera de su lugar.

Avanzado

Muy propia del francés es la palabra *avanzado*, que en nuestro romance, cuando se aplica á la edad, se dice *edad provecta, edad anciana, edad decrépita, edad cansada, edad luenga*, en lugar de *edad avanzada*. Nunca tal dijeron los clásicos, porque el *avanzado* no señala cosa tocante á edad, puesto que otros adjetivos, como los indicados, cumplían mejor el oficio. Con todo, eso enseña el Diccionario moderno que *edad avanzada* es como decir *ancianidad*, y que *avanzado de edad* suena *anciano*. Que eso no puede ser, poquísimo costará convencerlo.

Concedamos que *avanzado* vale *adelantado* ó *puesto adelante*. Es cuanto se puede otorgar, comoquiera que los clásicos sólo usaban este término en cosas de milicia. Pregunto, ¿por qué *avanzado de edad* ha de sonar *anciano*? Ahí están en un salón de estudio veinte chicos. Díceme el maestro: «todos son de unos doce años, salvo tres de edad avanzada». ¿Quién aquí entenderá que los tres peinan canas, siendo ellos todos chicos de escuela? ¿No es por ventura verdad que si los tres llegan á quince ó dieciocho años, son *avanzados de edad* ó *de edad avanzada*? Sí, porque llevan á los otros nueve la delantera en los años, porque están más adelantados que los nueve en la edad. Luego *avanzado de edad* no suena *anciano*. Para que eso pudiera sonar, sería menester añadir superlativos de consideración, que mostrasen la decrepitud á ojos vistas. Porque decir que los tres son *muy avanzados de edad*, significará que pasan de los veinte abriles ó que frisan con los treinta; mas no querrá decir que llegaron á edad decrépita, como los modernos lo pretenden.

Confírmase lo dicho con aquel texto de Solís: «Determinó pasar con parte de sus fuerzas á la ciudad de Iztacpalapa, puesto avanzado seis leguas adelante» [3]. Si la ciudad por estar seis leguas adelante se llamó *puesto avanzado*, esto es, *adelantado*; el estar un chico seis años adelantado á otros, igualmente se podrá llamar *avanzado en edad*, sin haber llegado á canas. Por consiguiente, así como *avanzar en edad* es *crecer en años*, mas no llegar *á los umbrales de la vejez*; así también el *avanzado en edad* será siquiera *crecido en años*, pero no *viejo* ni caduco, ni decrépito, ni envejecido, ni encanecido, ni arrugado, ni provecto, ni consumido, ni anciano, ni cosa tal. La razón principal de semejante impropiedad es, porque el verbo *avanzar*, como el participio *avanzado*, dice progreso, movimiento hacia adelante, prosecución y dirección á un término determinado.

[1] Baralt, *Diccion. de galic.*, art. *Avance*.— [2] *Memorial*, lib. 1, cap. 24, § 1.— [3] *Hist. de Méjico*, lib. 5, cap. 10.

mas no dice llegada, descanso, consecución, parada en el término ó fin. De Cristo nuestro Señor dice el santo Evangelio que *proficiebat ætate;* podíamos decir que *avanzaba en edad, iba avanzando de edad,* á los doce años. Cuando alcanzó los veinte, le llamaremos *avanzado de edad,* porque su edad iba adelante; mas como no llegó á viejo, ningún galicista se atreverá á decir que fué de *edad avanzada* ó *avanzado de edad,* aunque cada año contase uno más, con ser así que fué creciendo en edad hasta los treinta y tres.

Porque los galicistas no entienden más cuentas que las del francés. En oyendo *avancé en âge, âge avancé,* embazan como unos bausanes, no saben sino decir: *viejo, reviejo, cano y calvo, vejestorio, llegado á la decrepitud, arado con arrugas, muy entrado en días, hombre de grandes días, pasado de barbas á canas, llegado á la raya de la ancianidad,* como si *avanzar* fuese *llegar,* ó *moverse* fuera *estar quedo.* Semejantes gracias debémoselas á Salvá, insigne galiparlista, que dijo que *avanzar de edad, en edad* era *ser viejo,* como en su Gramática lo enseña. A cuya enseñanza rindió parias humildemente el galicista Cuervo en su Diccionario [1].

Pero la propiedad del romance no consiente tan extraños desvíos, cuantoquiera peculiares á la lengua francesa. Así la frase, tan común hoy día, *murió en edad avanzada, murió avanzado de edad,* no tiene sentido en castellano, aunque le admita en francés, puesto que de dos mancebos diferentes en años, diremos muy castizamente: «el uno murió á los veinte años de edad, el otro en edad avanzada, esto es, á los veintiséis»; así como también dirá cualquiera: «yo á los quince años era ya bachiller, avanzado de edad me casé, cuento treinta y aun no soy doctor». ¡Si creerán los galicistas, que por haber el castellano recibido del francés la voz *avanzado,* ya no hay sino sometemos en todo á los potajes franceses!

Escritores incorrectos

Capmany: «Tiene una avanzada edad». *Arte de traducir,* pág. 146.
Gayangos: «De edad muy avanzada, creyóse llamado á escribir la historia de sus tiempos». *Hist. de liter. de Ticknor,* t. 1, cap. 16.

Avanzar

El sentido propio de *avanzar* podrá colegirse de las autoridades siguientes. Echevarría: «Avánzase á él uno de los serafines, toma del altar una brasa, cauterízale los labios con ella». *Serm. de S. Ignacio,* disc. 2, § 2.—Calderón: «Salió | De emboscada el enemigo. | Avanzámonos á él, | Y en el encuentro, preciso | Fué el quedar yo prisionero». *No hay cosa como callar,* jorn. 2, esc. 18.—Melo: «La retaguardia avanzó todo lo posible, y fué al amanecer sobre Villaseca». *Guerra de Catal.,* lib. 4 —Solís: «Avanzaron algunas tropas á ocupar las puertas». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 10.—Moreto: «Pero en este tiempo avanzan | Don Francisco de Velasco | Y el de Humanes con su escuadra». *De fuera vendrá,* jorn. 1, esc. 2.—Burgos: «Como quien con valor se avanza por medio de las llamas de un incendio, á poner en salvo las prendas del alma». *Loreto,* lib. 1,

[1] T. 1, pág. 793.

cap. 11.—Hebrera: «Cogiendo los puestos, avanzando con razones, escalando con ejemplares». *Jardín,* lib. 3, cap. 9.

Las autoridades clásicas no conceden al verbo *avanzar* otra significación fuera de *adelantar, moverse hacia adelante, acercarse á un punto determinado*. Las nociones de *acometer, embestir* no tanto se coligen del propio *avanzar,* cuanto del enemigo ó contrario, que es el término de la acción. Los narradores de guerras usan de este verbo con propiedad en la representación de un asalto, porque las circunstancias señalan la dirección del movimiento, no porque de suyo la palabra *avanzar* exprese acometida. Las frases antedichas de los clásicos dan á nuestro verbo forma intransitiva y reflexiva, si bien la intransitiva fué siempre la más común.

En sentido metafórico han aplicado los modernos el verbo *avanzar* á edad, día, noche, á tiempo indeterminado. Ningún autor antiguo extendió á tiempo el valor de *avanzar,* en cuyo lugar empleaban *adelantar,* como el que satisfacía cumplidamente á las necesidades comunes. Pero lo que no entró en su imaginación fué la novedad del sentido figurado trazada por los modernos en aquellas expresiones, hoy tan frecuentes, *avanzar una proposición, avanzar un juicio, avanzar el salario, avanzar que la tierra está inmóvil*. La incorrección de semejantes locuciones nace de dos falsos principios: primero, de dar forma activa al verbo *avanzar,* que cuando mucho solamente la logró reflexiva; segundo, de atribuir al verbo *avanzar* la acepción de *proponer, sustentar, afirmar, asentar,* incompatible con la acción de *adelantarse, acercarse,* puesto que quien propone, sustenta ó afirma, no se adelanta, sino que está quedo y firme en su sentir, comoquiera que *adelantar* no equivale á *proponer* ni á *sustentar,* como en su lugar se dijo. Muy al justo castigó Baralt las modernas incorrecciones [1], dejadas aparte por Cuervo [2].

Frases de *avanzar*

«Llegarse hacia uno—llevar á peso de plata los pasos—ir con denuedo en los alcances de alguno—seguir la huella de otro—ir adelante en el camino—llevar á uno de calles—hacerse á lo largo—acercarse á lo más vivo—abordar una barca con otra—arrimarse á la falda del monte—acelerar los pasos—adelantarse el enemigo con rapidez—arrancar con súbita corrida hacia el castillo—á grandes jornadas se encamina al sitio—venir con ímpetu—adelantarse arrojadamente antes de tiempo—salir al encuentro á los enemigos—salir en busca del enemigo—meterse mucho entre los enemigos—ir á los alcances del enemigo.

Avejentar, se

El Diccionario de Autoridades por estas palabras definió el verbo *avejentarse:* «Ponerse viejo, ó parecerlo antes que por la edad lo sea. Es voz compuesta de la partícula *a* y del nombre *vejez*». El Diccionario moderno viene á trasladar casi á la letra la definición del antiguo, con la particularidad de hacer activo y reflexivo el verbo *avejentar*. Como no parece clara la formación de este vocablo, ni la Real Academia le autoriza con textos clásicos, sería muy conveniente averiguar qué autores le abonan, so pena de tenerle por sospechoso. Por otra parte, los verbos *envejecer, en-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Avanzar, Avance.*—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 793.

canecer, avellanarse, arrugarse, marchitarse, consumirse, deshilarse y otros á este tono podían bastar para exponer los desmanes del tiempo tragador y de la arañadora vejez. La verdad sea, que en ningún libro clásico hemos tropezado con el verbo *avejentarse.*

Aventura

El substantivo *aventure* tiene en francés un sentido, que sienta mal al de *aventura.* «Las cosas de este mundo van á la aventura.—Le dijo su buena aventura.—Ponerlo todo á la aventura.– Si sucede por aventura.—Dice las cosas á la aventura.—Corrió las aventuras». En estas locuciones la palabra *aventura* se toma por *acaso, sin consideración, ventura, suerte.* Mas no tanto está la impropiedad en el sentido, cuanto en la misma construcción. Así no se dice en castellano, *poner á la aventura,* sino *poner en aventura.* CERVANTES: «No quiso poner el negocio en aventura». *Quij.*, p. 1, cap. 40.—SANDOVAL: «Poner en aventura lo que poseían en seguro». *Hist. de Carlos V,* lib. 1, § 47.—Tampoco se dice, *hablar á la aventura,* sino hablar sin ton ni son, á troche moche.—CÁCERES: «Dicen cuanto les viene á la boca, á troche moche». *Salmo 58,* fol. 114.—Mucho menos castellana es la frase *correr las aventuras* por *correr peligro.*—CASTILLO: «Correr tempestad y peligro». *Plát.,* cap. 2.—CORREAS: «Estuvo en un tris de suceder un desastre.—No faltó sino un tris». *Vocab.,* letra E.—La locución *le dijo su buena aventura,* ha de ser *le dijo la buena ventura.*—FONSECA: «Los quirománticos adivinan la ventura por las rayas de las manos». *Vida de Cristo,* t. 4, pág. 299.—*Por aventura* ha de ser *por ventura.*—BTO. AVILA: «Lo cual por ventura no concediera». *Audi filia,* cap. 102.—En general, finalmente, el modismo *á la aventura* se traduce por *al estricote, en cuentos y peligros, al retortero, á tontas y á locas, á la ventura,* etc., según convenga al intento de la frase. Capmany traducía el francés *à l'aventure* por estas locuciones *sin reflexión, sin fin ó intención* [1].

Azar

Si nos hemos de gobernar por autoridades, las de los clásicos ponen á la vista la diferencia del *hasard* francés al *azar* español. En castellano *azar* suena *mala suerte, desventura, desdicha, calamidad,* así como *suerte* muy común es tomarse por *buena ventura.* Comprueben los textos estas acepciones. GODOY: «Ninguna cosa les podía suceder de mayor azar». *Tesoro,* pág. 102. «En un mismo dado están suertes y azares; echar con el dado azares; si toma el dado mal, es azar desventurado». *Id. ibid.,* pág. 197.—CERVANTES: «De tal manera podía correr el dado, que echemos azar en lugar de encuentro». *Quij.,* p. 1, cap. 25. TORRES: «Tan fácilmente el dado les puede dar un azar como la buena suerte». *Filos. mor.,* lib. 9, cap. 6.—FUENTES: «La fortuna envidiosa me pone delante mil azares». *Filos.,* fol. 68.—ESPINEL: «Mas como estas cosas nunca se gozan sin azares, se entró el diablo en el corazón de una vieja que todo lo alborotó». *Marcos de Obregón,* fol. 144.—MARÍN: «No hay dicha sin azar, en

[1] ***Arte de traducir*, pág. 83.**

las dichas que solicita el mundo; y no hay azar sin dicha, en los azares que permite el cielo». *Sermón del Sacramento*, pág. 1. — FONS: «Son más sin duda los azares que los placeres». *El místico*, disc. 25, per. 5. — PEDRO DE SANTIAGO: «Gobernando con buenos medios salen azares los fines». *Traslación*, § 6.

Basten ya las sentencias de los clásicos, entre quienes era muy común decir *tengo azar con fulano, tengo azar de que me vean*, para significar la repugnancia, aversión ó disgusto. Por sí sobraría el refrán *hombre viejo saco de azares*, con que se expresaron los achaques y males que la vejez trae consigo. Además, el origen debiera convencer. La palabra *azar* viene del verbo árabe عسر, *hásara*, que dice *ser difícil ó adverso*. Uno de los cuatro puntos del dado recibía nombre de *azar*, porque los árabes le tenían por desdichado. De aquí podemos ya entender cuán incorrectamente escriben los galicistas la voz *azar* en el día de hoy. Oigámoslos. Dicen *juego de azar*, en vez de *juego de fortuna, de ventura; á todo azar*, debiera ser *á todo trance; por azar*, deberían decir *por acaso, por fortuna, por casualidad; golpe de azar*, ha de ser *golpe de fortuna; al azar*, esto es, *á la ventura, á la buena de Dios; arrojar la honra al azar*, debieran traducir *aventurar, exponer, poner en contingencia la honra*.

Para volver en castellano el francés *hasard*, podrán servir las voces *acaso, lance, riesgo, peligro, casualidad, contingencia, suerte, fortuna, ventura, trance, chiripa*, mas no *azar*, á menos que se quiera especificar desgracia, según lo previene el Diccionario antiguo de la Academia. Veamos con qué fidelidad y exactitud traducía Capmany las frases francesas. «*Coup d'hasard: golpe de fortuna. — Donner au hasard: aventurar, exponer. — L'hasard voulu que...: la suerte quiso que... — Un chapeau d'hasard: un sombrero de lance. — Il tire au hasard: tira á bulto. — Le pilote veut du vent au hasard d'avoir de tempêtes: el piloto desea viento, más que le venga alguna tempestad*»[1]. Bien conocida tenía Capmany la índole del *hasard* francés.

No daremos el vale al vocablo *azar*, sin acudir al Diccionario novísimo de la Academia para presenciar el desenvolvimiento, por no decir desenvoltura, de la galiparla. Hasta la edición de 1869 la palabra *azar* significó *desgracia imprevista*, suceso infeliz, caso impensado que estorba y agua una acción; todo conforme á lo establecido por el Diccionario de Antigüedades, eco de las clásicas acepciones. En la edición docena de 1884 empieza la voz *azar* á mostrarse equivalente á *casualidad, caso fortuito*, así como el *hasard* francés ni más ni menos, no sin significar también *desgracia imprevista*. La edición trece de 1899 dejó la dicción *azar* en el predicamento en que la doce la había situado. El pasmo es, cómo la frase *echar azar* en sentido figurado denote *salir mal una cosa* y no *correr fortuna, andar en balanzas, poner en contingencia, exponer*, ó semejantes, puesto que en *echar azar* había de notarse algún rastro de *casualidad*, ya que *azar* eso propiamente significa á juicio de la Real Academia, que colocaba en primer término la más principal acepción. Pero crece la extrañeza en el verbo *azararse*, que no es *peligrar* ni *aventurarse*, sino *torcerse un asunto ó lance por sobrevenir obstáculo imprevisto*.

Ponernos á cuentas con la Real corporación para apear las contradic-

[1] *Arte de traducir*, 1776, pág. 122.

ciones aparentes que saltan á los ojos y obscurecen su artículo, sería entremeternos en deslindar cosas inapeables al vulgo de los escritores. Mas la verdad sea, que el triunfo de la galiparla en ningún artículo del Diccionario académico se pone tan ostensible como en el vocablo *azar*, donde el francés y el español hácense la salva con hermanables abrazos, bien que sea una asquerosidad el verlos juntos, pues jamás podrán estarlo sin que el francés traiga al español por los cabellos al propósito de su pretensión, y sin que el español reniegue de su tradicional doctrina por abrazar la de su adversario. Llegando aquí. se nos viene á la memoria aquella estancia de Mirademescua:

«Al son de las belísonas trompetas
Y al retumbar del sonoroso parche,
Formó escuadrón el capitán gallardo;
Con relinchos, bufidos y corvetas
Pidió el caballo que la gente marche,
Trocando en paso presuroso el tardo;
Sonó el clarín bastardo
La esperada señal de arremetida,
Y la batalla rompida,
Teniendo cierta de vencer la gloria,
Oyó á su gente, que cantó victoria.
Mas ¡ay! que el desconcierto
Del capitán bisoño y poco experto,
Por no guardar el orden,
Causó en su gente general desorden;
Y la ocasión perdida,
El vencedor perdió victoria y vida».

En profecía parece descrita la victoria de la galiparla. ¡Ojalá se verifique la segunda parte del descalabro, y salga victoriosa la lengua castellana, contando por blasón el acatamiento de sus enemigos!

Escritores incorrectos

Sev. Catalina: «Hacer del matrimonio un asqueroso juego de azar». *La mujer,* cap. 6, § 1.

Donoso Cortés: «Buscar asilo contra los azares de la guerra». *Ensayo,* lib. 2, cap. 3.

Alcalá Galiano: «El juego de puro azar entonces era la ocupación de las poquísimas tertulias de la gente de superior esfera». *Recuerdos,* pág. 52.

Selgas: «Están gobernadas por leyes fijas, ó proceden del azar». *Cosas del Día,* La ley de la historia, 2.

Gebhardt: «Abandonando al azar el cuidado de revelar la muerte del Emperador». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 9.

B

Bajo

La voz *bajo* puede ser substantivo, adjetivo, adverbio y preposición. En cuanto substantivo significa la parte inferior, según se nota en la locución *de alto á bajo,* en los lagos y ríos, en las voces é instrumentos. El plural *bajos* se dice de la ropa que las mujeres llevan debajo de las sayas: el singular *bajo* dícese del ruedo ú orla del vestido. La frase *llevaba lleno de lodo lo bajo del vestido,* es incorrecta; si se refiere á hombre, dirá *llevaba lleno de lodo el ruedo, el bajo, la orla del vestido;* si se refiere á mujer, *llevaba llenos los bajos. Lo bajo de la calle* es *el cabo de la calle; lo bajo de la barba* es *la punta de la barba; lo bajo de la toga* es *la falda.*

Cuando *bajo* hace veces de adjetivo, no ofrece particularidad sino en ciertas locuciones mal traducidas del francés. Así, *bajo pueblo* se dice *plebe, pueblo, gente plebeya, vulgo, vulgacho, pueblo menudo. Tiene la vista baja,* quiere decir, *es corto de vista.*

La mayor dificultad se halla cuando *bajo* tiene oficio de adverbio ó de preposición. En ambos casos regla general de los buenos autores fué, no dar á *bajo* sentido metafórico. Algunas veces empleaban la partícula *debajo* con ciertos nombres de significado material ó inmaterial, mas sin salir de la inferioridad admitida en la acepción propia. Así decían: «Encubre debajo de esta pintura cosas de más alto sentido». León, *Perf. cas.*, 1. —«Asentar debajo de este gran caudillo». Rivadeneira, *Vida de San Ignacio,* lib. 2, cap. 11.—«Meter debajo de su bandera á muchos de los fieles». Illescas, *Hist. pontif.*, lib. 6, cap. 24, § 12.—«Que se alistase debajo de sus redes». Estebanillo, cap. 5.—«Estar debajo de las alas de otro». Fajardo, *empr. 92.*—«La tomó debajo de su protección y amparo». Mariana, *Hist.*, lib. 9, cap. 8.—«Estar sumido debajo de las olas de tantos beneficios». Rivadeneira, *Discurso de la Natividad.*—«Pedir pan debajo de lo cual se entiende lo temporal todo, no delicias y regalos».—«Debajo de la sombra de un árbol opaco se compuso el convite». Mata, *Cuaresma*, domin. 4, disc. 5.—«Debajo de la barba cana, honra se guarda». —«Debajo de mi manto, al rey me mato».—«Debajo del sayal hay al».—

«Debajo de mala capa hay buen bebedor». —«Debajo de miel hay hiel». CORREAS, *Vocab. de refranes,* letra D, pág. 281.

En todas estas locuciones la partícula *debajo* determina la sumisión y dependencia que le es propia, mediante nombres que suenan superioridad material ó espiritual. De modo que la metáfora más está en la traslación de los nombres que en la traslación de la partícula, si bien ella toma una manera de figura que se aparta del sentido recto y ordinario. Mas ese especial sentido cabe muy bien en la partícula *debajo,* no en la partícula *bajo;* que por eso nunca dijeron de *bajo* los buenos autores lo que á *debajo* aplicaban cuando introducían sentido metafórico. Si alguna vez empleaban la voz *bajo*, era en forma de adverbio acompañándole con *de,* por manera que los más cercanos de 1600 ni una vez sola dijeron metafóricamente, *bajo el influjo, bajo el mando, bajo el amparo;* siempre les salían á la pluma estas formas *debajo del influjo, debajo el influjo, bajo del influjo, debajo del mando, debajo el mando, bajo del mando,* etc.

La uniformidad de los clásicos en no conceder á *bajo* el sentido metafórico que á *debajo* concedían, es de tan grave consecuencia, que nos pone en la mano la regla de medir con puntual exactitud el uso y el abuso. Para que conste la propiedad de la voz *bajo*, es preciso, primero, que los nombres denoten cosa superior, y segundo, que *bajo* no desdiga de su recta significación. En esta parte vemos á los escritores del siglo XVIII y XIX muy mal avenidos con la corrección de los clásicos. Atendamos á estas locuciones: «Gime la naturaleza bajo la tijera y el compás». MORATÍN, *Obr. póst.,* t. 1, pág. 552.—«El amor que á los celos sobrevive, | Bajo la espada del agravio muere». LISTA, *Poes. amor.*, 16.—«Lo hermoso toma bajo de su pluma nueva hermosura». CAPMANY, *Filos. de la elocuencia,* Introd. —«El objeto aparecerá bajo una luz desmayada». JOVELLANOS, *Human. castell. Retór.*—«Si escribieran sólo bajo el influjo de sus propias inspiraciones». GIL Y ZÁRATE, *Resumen histór.*, pág. 25.—«Transformándose el poder público, ora bajo las influencias de la diplomacia, ora bajo los debates de una asamblea, ora bajo la fuerza de las bayonetas». BALMES, *Filos. elem. Etica*, *78*.—«Bajo el influjo de circunstancias especiales olvidasen su propia lengua». VALERA, *Poesía y arte de los árabes,* t. 2, pág. 214.—«Procuraron ponerse bajo el tiro del cañón». TORENO, *Hist.,* 5.—«Esta casa se halla bajo los fuegos de la ciudadela». SALVÁ, *Gramática.*—«Atienda á la administración bajo reglas fijas y uniformes». QUINTANA, *Informe sobre instrucc. pública.*—«Uno de los capítulos bajo que otorgó sus esponsales». CLEMENCÍN, *Elog. de Isab. la Catól.*

Así escriben los modernos tocante al uso de la partícula *bajo*. Para el acierto del uso han de concurrir las dos condiciones dichas, esto es, superioridad en el nombre y en la partícula inferioridad manifiesta. Preguntemos á los escritores citados qué imperio y primacía descubren ellos en *tijera y compás,* en *espada,* en *pluma de escribir,* en *luz desmayada,* en *influjo propio*, en *debates de asamblea*, en *fuerza de bayonetas,* en *influjo de circunstancias,* en *tiro de cañón,* en *fuegos de ciudadela,* en *reglas fijas,* en *capítulos*. ¿Estos vocablos señalan por ventura nociones de grandeza, de preeminente lugar, de sobrepujante ventaja, de excelencia superior? Ninguno de ellos verifica estos sentidos, como debieran verificarlos, para que á la sombra de ellos se escondiese la *naturaleza,* el *amor*, lo *hermoso,* el *objeto,* el *poder,* el *olvido,* la *administración,* los *capítulos* y las demás niñerías de que hablan los escritores sobredichos.

Si en los nombres falta superioridad, tampoco denota inferioridad la preposición *bajo*. Así *bajo la tijera gime la naturaleza*, para decir *el vergelero escamonda los árboles*, sobre ser frase pedantesca es impropia, porque la tijera no tiene peso que oprima, sino corte que poda; luego ese *bajo* no está en su lugar. Menos lo está el *bajo la espada del agravio*, porque nadie muere *bajo* las armas, si no es que las armas le aplasten; pero si la espada hiere y mata, aunque el matador la colocase encima del moribundo, no moriría éste *debajo* de ella, por no ser la espada ningún parasol ni toldo umbrío. ¿Qué diremos, pues, de *bajo su pluma*? ¿Qué ancha capa de coro tiene la *pluma* de escribir para abrigar hermosuras? Muy á nuestro propósito decía el P. Fonseca, «la gallina recoge los polluelos debajo de las plumas de sus alas»[1]; mas las *plumas de las alas* no son plumas de escritorio. Las hermosuras no toman nada *bajo la pluma* del escritor, porque *bajo la pluma* no hay sino sombra, ó papel de estraza, ó aguachirle que corre sin tino. Mala aplicación tiene *bajo* en la pluma de Capmany. Nada digamos de *bajo el influjo, bajo las influencias*; el influjo de un agente obra á diestro y siniestro, arriba y abajo, reparte su acción por doquier; limitarla á la parte inferior es aojar sus efectos. Cuánto mejor lo decía Calderón, en su auto *La Torre*: «Pues que viva | A la luz de mi influencia».

De lo expuesto se ha de inferir que la aplicación de *bajo* en las antedichas locuciones es impropia é incorrecta. Por el mismo rasero se han de medir las frases «el caso pasó bajo mis ojos; lo puso bajo mi vista»[1], y otras tales, en que *bajo* se suplirá bien con *á, por, en*, como en los ejemplos antes citados. Otra cosa sería decir con ZAMORA: «Atesoró perfecciones debajo de este apellido»[2]; «entrar á ver el secreto que está debajo de este nudo»[3]; donde *apellido* y *nudo* son cosas materiales, idóneas para comprender, en sentido metafórico, *perfecciones* y *secretos*, que se hallarán verdaderamente encerrados y como amparados á la sombra de la simbólica significación. Mas en tales casos la preposición ó el adverbio *debajo* ó la forma *bajo de*, cumplen su oficio, conforme los clásicos se le adjudicaron; no así la solitaria voz *bajo*, que de suyo no puede llevar á sentido metafórico, según que en el artículo *Debajo* se acabará de exponer.

Algo extremado anduvo Cuervo en reprender la locución *bajo la obediencia*, por estas palabras: «Se dice muy bien *estar bajo la dominación de alguien*; pero se invierten monstruosamente los términos poniendo *estar bajo la obediencia de alguno*»[3]. Los clásicos reprobarían el dictamen del crítico. RODRÍGUEZ: «Ese es uno de los mayores consuelos que tenemos los que vivimos debajo de la obediencia». *Ejercicio de perf.*, p. 1, trat. 2, cap. 1.—CARRANZA. «Con ser tantos bajo de la obediencia; estar bajo de obediencia». *Catecismo*, cap. 19.—Aunque sea verdad que «ponerse debajo del señorío de otro»[4] es frase clásica, no puede notarse de monstruosidad la otra *estar* ó *vivir bajo de la obediencia*, pues vémosla en la pluma de tan esclarecidos autores. La razón es, porque *obediencia*, activamente considerada, se toma por el precepto del superior y por el mismo superior, á cuya dirección se someten los súbditos.

Al ajuste de cuentas viene á resultar, que los galiparlistas por haberse querido ir tras la sombra del francés en seguimiento de la partícula *sous*, se apartaron del decir clásico que les hacía el camino más andadero y se-

[1] *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 11.—[2] *Monarquía*, lib. 3, simb. 2.—[3] *Ibid.*, lib. 2, simb. 1.—[3] *Diccion.*, t. 1, pág. 843.—[4] GRANAD., *Símbolo*, p. 2, cap. 28.

guro. De semejantes desvíos se verán notables ejemplos en los artículos siguientes.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «No todas escribieron bajo igual situación de espíritu». *Novel. poster. á Cervantes,* t. 2, pág. XXXIX.

NAVARRETE: «Ocultando bajo una ironía eternas y profundas verdades». *Novel. post. á Cervantes,* t. 2, pág. XLIII.

MODESTO LAFUENTE: «Bajo esta protesta accedió el Consejo á declarar». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 23, pág. 28, col. 2.ª

M. DE VALMAR: «Las leyendas populares toman bajo su pluma sentimiento y vida». *Disc. académico,* 1885.

MODESTO LAFUENTE: «La elevación de Bonaparte á dictador bajo el título de cónsul perpetuo». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 266.

VALERA: «Bajo la inocencia de mis pocos años van adquiriendo ya ser y vida vehementes y malas pasiones». *El Comend. Mendoza,* cap. 19.

GAGO: «Crece lozano bajo ciertas condiciones». *Opúsculos,* 1869, t. 1, página 20.

GAGO: «El cuadro es tan espantoso bajo la pluma de Salustio». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 7.

PEREDA: «Hállase bajo el peso de cinco asignaturas». *De tal palo, tal astilla,* cap. 4.

HERMOSILLA: «En muchos casos y bajo ciertas condiciones podían quitar ó añadir». *Arte de hablar,* t. 1, lib. 3, cap. 1, art. 2.

CASTELAR: «Las ciudades se alteran bajo la inundación terrible de los tiempos». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 7.

GEBHARDT: «Cayó bajo los golpes de un soldado». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 9.

Bajo el pie

Muy singular es la locución *bajo el pie*, que según la fantasía de los neoparlantes viene á significar así como si dijéramos *en el supuesto, en razón de, á proporción de.* JOVELLANOS: «Convendría repartir las tierras sobrantes en suertes acomodadas á la subsistencia de familias pobres, bajo el pie de los censos reservativos que van propuestos». *Ley agraria,* 1.ª clase.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «También se manifestaba la intención de celebrar bajo el mismo pie un tratado especial de comercio». *Esp. del siglo*, lib. 6, cap. 7.—«Destruída la antigua magistratura, hubo que plantear otra nueva bajo distintas bases». *Ibid.*, lib. 2, cap. 15.

Peregrina manera de expresar las cosas, por no decir absurda, *plantear una institución bajo tal base.* Cerremos los ojos al *plantear* para discutirle más adelante. Si *plantear* significa en la frase de Martínez de la Rosa lo mismo que *proponer* ó sino *establecer*, la magistratura establecida debajo de un fundamento determinado será una magistratura instable, ó, digamos mejor, infortunada, pues carecerá de solidez, y por la carga del fundamento que lleva encima, en vez de tenerle debajo, se verá oprimida y aniquilada, como los que se ven oprimidos debajo de un enorme peso. Otro tanto diríamos de las sentencias del propio autor y de Jovellanos, en que campea la locución *bajo el pie.* Por más vueltas que demos al sentido metafórico, lo que se coloque *bajo el pie* habrá de llevar el *pie* á cuestas; si á esto añadimos que lo colocado *bajo el pie* es aquello mismo que tiene *pie*,

de ese conflicto de conceptos ha de nacer por fuerza una flagrante contradicción, que sólo entre galiparlistas halla partido.

No pecaban de tan simples nuestros clásicos. CERVANTES: «La humildad profunda, basa sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza». *Nov. Coloquio.*—ARGENSOLA: «Cargaron la mano sobre este punto». *Anales*, lib. 1, cap. 2.—ZAMORA: «Sobre esta tierra iban cimentando la sutileza de sus discursos». *Monarquía*, lib. 2, simb. 2.—VILLEGAS: «Tomaron por pie para su doctrina las obras ajenas». *Vida de Santa Lutgarda*, Pról.—RODRÍGUEZ: «No habéis de fundar sobre vuestras fuerzas, que todo eso es arena; no le derrocarán, porque está fundado sobre piedra firme». *Ejercicio de perf.*, p. 2, trat. 5, cap. 2.

No es menester más amontonamiento de autoridades: ningún clásico usó el modismo *bajo el pie*, con verbos que denotasen *establecer* ó *instituir*. La razón es obvia. La voz *pie* se toma por *fundamento*, *principio*, *escalón* para ascender á otra cosa. Así como el *pie* en el animal es la parte inferior, sobre que estriba lo restante del cuerpo, de igual manera el *pie* metafórico, ora se intitule *base*, ó *planta*, ó *pie*, ha de estar asentado en su lugar para que *sobre él* se arme toda la máquina de la institución, puesto que *bajo el pie* no hay sino arena movediza inhábil para estribadero de edificio. De lo cual se colige la impropiedad, barbarismo y absurdo de la locución *bajo el pie*.

Otra incorrección de la misma partícula notó Baralt en esta forma: *se puso bajo el pie de no hacer más que su gusto*. Esta frase parece tomada de la lengua francesa, que usa *se mettre sur le pied* en sentido de *ponerse en la disposición*, *en el empeño*, como si dijéramos, *poner pies en pared*. Pero los traductores volvieron el *sur* en *bajo*, en que mostraban su grandísima ignorancia del idioma francés [1].

No será fuera de propósito traer aquí el juicio de Alcalá Galiano, en esta forma: «Olvido, más que de la gramática, de la lógica y aun de lo que dicta el claro juicio, es otra frase disparatada que se oye en boca de oradores y aun se lee en algunos impresos. Aludese ahora á la mala maña de decir *bajo este pie*, ó *bajo de este pie*, ó *bajo estas bases*, ó *bajo de estas bases*. Nada aclara más cuán poco consultan la razón ó alguna regla la mayor parte de cuantos escriben, que la falta que señalamos. En efecto, si conociesen qué cosa es el lenguaje figurado, ó las frases á él correspondientes traídas al ordinario, y meditasen un poco, verían que así como *bajo el pie* en el hombre, ó *la base* en un edificio nada hay ni puede haber, estando al revés todo encima, lo absurdo de la metáfora queda patente» [2]. Así habla un galiparlista, como si con su buena razón quisiera lavarse las manos para echar con ellas polvo á los ojos de los lectores.

Advirtamos, con todo eso, que locuciones clásicas son éstas: «Prestaron juramento de fidelidad debajo de los mismos conciertos que lo hicieron los turcos». MONCADA, *Expedición*, cap. 45.—«Aunque estuviere el secreto | Debajo de siete tías, | Sabré quién la galantea». MORETO, *Trampa adelante*, jorn. 2, esc. 6.—«Los tres barrios estaban inclusos debajo de un muro principal». MÁRMOL, *Rebelión*, lib. 1, cap. 5. Discurriendo como discurre Alcalá Galiano, veríamos que debajo de los conciertos no hay nada, que *debajo de siete tías* hay mucho polvo, que *debajo de un muro* hay tierra, mas no barrios, ni secretos, ni fidelidades, ni cosa que lo valga. ¿Por qué dió ciento en la herradura el crítico, sin dar una en

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Pie.*—[2] *Revista de Europa*, 15 Julio de 1846.

el clavo, sino porque no acertó á distinguir la índole de entrambas partículas? ¿Tanta diferencia va de *conciertos* á *bases*, de *muro* á *pie*? Si es lícito decir *debajo de conciertos*, lícito será decir *debajo de bases*, *debajo de tal pie*, y luego *debajo tales bases*, *debajo tal pie*, *debajo tal fundamento;* pero no *bajo tales bases*, *bajo tal pie*. ¿Por qué? Porque las formas *debajo*, *debajo de*, están destinadas á representar sentido metafórico, en significación de seguridad, resguardo, título, pretexto, protección, amparo; mas no le toca ni compete á la voz *bajo* esa representación figurada. Esta es la razón potísima de las dichas incorrecciones, pasada en silencio por Alcalá Galiano.

Según esto, deberán corregirse las frases siguientes: «Están bajo el pie de amigos»; dígase, «se tratan como amigos». «Bajo este pie continuaremos siendo aliados»; dígase, «con tal pacto y condición continuaremos nuestra amistad». «Bajo el pie en que están las cosas»; dígase, «en el estado en que están las cosas». «El contrato se celebró bajo las bases dichas»; corríjase, «el contrato se estipuló con las condiciones y cláusulas dichas», ó «debajo de las bases y condiciones dichas». «Bajo buen pie y fundamento se zanjaron las alianzas»; digamos, «con buen pie y fundamento». Venga el ínclito Capmany á mostrarnos cómo tradujo las frases francesas *Il se mit sur le pied d'homme savant; il se mit sur le pied de faire des loix*. Vertió así la primera: *ha logrado el concepto de docto;* la segunda: *se puso en estado de dictar leyes* [1].

Habrá advertido el benévolo lector, por lerdo que sea, cómo la expresión adverbial francesa *sur le pied,* tradúcenla los galicistas por *bajo el pie*, en vez de *sobre el pie*, como lo pide la preposición *sur*. Al reparo no hay sino encogerse de hombros, y quedar pasmado de ver cómo los modismos *sur le pied* y *bajo el pie*, siendo contrarios entre sí, pueden hacer el mismo sentido. ¿Es posible tamaño absurdo? Rebócense con ello los galicistas; anchas tragaderas tienen para muchas más gordas. Cadalso metió el *pie* en esta forma: «Se pondrán las gentes en el pie de no llamarse las unas á las otras».—«Si no se hallan todavía en este pie» [2]. ¿Cómo no vió el galicista que la voz *pie* no se puede usar por *estado*, *condición*, *disposición*, *caso*? Francés puro es ese *pie*, impropio en español. El P. Isla no lo echó de ver cuando escribió á su hermana: «Harás bien en tratarle sobre el pie que me dices» [3]. Tan francesa es la frase *sobre el pie*, como *bajo el pie*, tomada en sentido figurado. Bien lo entendió Capmany en su *Arte de traducir*, pág. 148.

Bajo el punto de vista

Esta forma de lenguaje es ciertamente nueva en España, aunque en Francia goce de antigüedad. Los galiparlistas la introdujeron robándosela al Diccionario francés. CAPMANY: «Los filósofos han mirado el gusto bajo de un punto de vista, los retóricos bajo de otro, los metafísicos bajo de otro». *Filos. de la eloc.*, Introd.—JOVELLANOS: «La elocuencia, bajo este punto de vista, se puede definir el arte de la persuasión». *Human. castell.*, Retór.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Siempre aparece la misma bajo cualquier punto de vista que se la contemple». *Esp. del siglo*, t. 1, cap. 15.—GIL Y

[1] *Arte de traducir*, 1776, pág. 148.—[2] *Cartas marruecas*, carta 80.—[3] *Cartas familiares*, carta 36.

ZÁRATE: «Considerado bajo este punto de vista es verdaderamente asombroso». *Resumen histór. de la lit. esp.*, 1851, pág. 155.—«Si nos ponemos bajo el punto de vista de la alegoría». *Ibid.*, pág. 465.—BARALT: «Tratar un asunto bajo todos los puntos de vista ó en todas las fases que tiene». *Diccion. de galic.*, art. *Fondo.*—MONLÁU: «La cualidad de bello exteriorizada, ó considerada bajo el punto de vista de la forma exterior, se traducía por los adjetivos *speciosus* y *formosus*». *Diccion. etimológico*, 1856, pág. 211.

Gallardamente han vuelto por la buena causa Ortúzar, Miguel Marcet y Cortejón [1], en conformidad con Baralt, cuyo dictamen convendrá poner aquí, por estas palabras: «Lo que sí es francés puro, puesto que comunísimo hoy día es *ver*, *examinar*, *contemplar*, *discutir*, *bajo el punto de vista tal ó cual.* Todos nuestros buenos escritores, hasta principios de este siglo, si no me engaño, han expresado siempre el mismo concepto diciendo, v. gr., *examinar las cosas á todas luces*, *á la luz de la razón y de la experiencia, en el punto de vista de su conveniencia, á todas luces y en todos sus aspectos*» [2]. Lo que aquí hace Baralt, lo deshace con su propio ejemplo, según va dicho un poco más arriba.

Veamos de qué formas usaban los buenos autores para expresar el concepto contenido en la locución *considerar bajo el punto de vista.* ARIAS: «Considerados los sucesos debajo de una razón, no los quiere Dios; debajo de esta consideración los quiere y obra Dios». *Aprovechamiento espirit.*, trat. 5, p. 2, cap. 5.—FERNÁNDEZ: «Le describían y pintaban debajo de semejanzas, sombras y figuras». *Demonstr. católic.*, fol. 121.—MANRIQUE: «Debajo de figuras revela Dios sus secretos». *Laurea*, lib. 1, disc. 2, § 5.—BARCENILLA: «Á las luces de tu luz veremos las claridades de la gloria». *Marial*, Nacimiento, serm. 2, disc. 2.—VILLALBA: «Lo miramos con la imaginación á la luz del deseo». *Sangre*, trat. 2, cor. 7.—IBARRA: «Mirar el negocio á todas estas luces». *Guerra del Palatin.*, lib. 4.—VALVERDE: «Á esta luz veréis claro que». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 5.—MELO: «Las materias de estado, vistas á diferentes luces y en diversos aspectos, unas parecen justas y otras injustas». *Guerra de Catal.*, lib. 2.—PINEDA: «Nuestro entendimiento conoce debajo de razones universales y compendiosas las cosas, que los sentidos conocen presencialmente; y el sentido común en ausencia de las cosas las conoce debajo de razón particular de entender». *Diál. 12*, § 25.—QUEVEDO: «La voluntad apetece lo malo debajo de razón de bien». *Mundo por dentro.*

La cláusula del P. Pineda no puede ofrecer dificultad. Quiere decir, que entre nuestro entendimiento y nuestra imaginación (llamada por él sentido común, aunque otros, y aun él mismo, diversifican ambas potencias) hay esta diversidad de operaciones: el entendimiento conoce las cosas sensibles en forma y aspecto de razones universales, el sentido común en aspecto de razones particulares. El conocer *debajo de* significa que las dichas razones son de más alto linaje que las especies sensibles; y por tanto, las cosas materiales se someten, digámoslo así, á la vara de las razones para ser conocidas á la luz y al aspecto de ellas. Y como dondequiera que haya sumisión y vasallaje de inferior á superior, viene nacida la partícula *debajo* para expresar la dependencia, cuádrale muy correctamente al entendimiento humano el conocer lo singular y sensible *debajo de* razones

[1] *Diccion. de locuc. viciosas*, art. *Bajo*, pág. 49.—*Diccion. de catalanismos*, art. *Bajo*, pág. 39.—*Arte de escribir*, pág. 284.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Bajo*.

universales. Donde la proposición *debajo* ó *debajo de* conserva su natural propiedad en sentido metafórico.

La frase de más importancia á nuestro propósito es la del P. Arias *considerar los sucesos debajo de una razón*. La *razón* está aquí representada como una luz eminente que sobresale y se remonta, cual si alzase bandera, digámoslo así, para atraer á sí los ojos y ganar con la fuerza de sus rayos entendimientos y corazones. Estos, por su parte, la contemplan, como avasallados de sus fulgores, y sometidos á su jurisdicción abrazan con rendimiento la vara de su poder. Esto significa la frase *considerar los sucesos debajo de una razón*. Apliquemos ahora lo dicho á la frase moderna *considerar los sucesos bajo el punto de vista de su grandeza*. El *punto de vista* se encumbrará, ascenderá á lo alto, levantará bandera convidando á los contempladores con su refulgente claridad; éstos, cautivados por la fuerza del *punto de vista*, se abatirán, se inclinarán á considerar los sucesos, poniéndose debajo de él para indagar cumplidamente la grandeza de ellos.

¿Es eso verdad ó mentira? Mentira, grande como una loma. Porque *punto de vista* no es golpe de luz, ni cuerpo relumbrante, ni sol resplandeciente, que avasalle con la viveza de sus rayos. *Punto de vista* se llama, metafóricamente, la manera de mirar las cosas; porque en lo físico y material dícese *punto de vista* el lugar en que se coloca el mirón para enterarse de un espectáculo, ó el punto que escoge el pintor para poner en perspectiva los objetos, ó también el blanco á donde los ojos dirigen la mirada. Mas en este concepto propio y material no se contiene globo de luz ni fuente de resplandor que con su refulgencia arroje claridad á los ojos, como la arroja la *razón*, que al fin es la señora y puede con la vara de su mando imponer silencio á los entendimientos que la consideran. Nada de eso es el *punto de vista* figurado, que ni tiene lustre, ni alteza, ni dominio, ni superioridad, para que debajo de ella se den á merced los mirones. *Ponerse bajo un punto de vista* es ponerse á la sombra de un punto matemático; ¡haya posición peregrina! Pero metafóricamente hablando, *mirar los sucesos bajo el punto de vista de su grandeza* sería mirar la grandeza de los sucesos debajo de un lugar metafórico, que es punto sin rastro de realidad presencial ni abstracta. Muy bien decían los latinos *rem considerare sub tali ratione*, mas nunca dijeron *sub puncto visionis talis rationis;* y de ellos tomaron los clásicos españoles aquella linda forma *debajo de tal razón*, *debajo de tal consideración*. Por esta misma causa empleaban términos expresivos de luz, *á este viso*, *á esta inspección*, *á estas luces*, *á estos rayos*, como en otro lugar se dirá más especificadamente, sin hacer mención de *punto de vista*, porque debajo de él nada sabían colocar, ni mirar, ni considerar. ¿Cómo habían de ponerse aquellos grandes filósofos *bajo el punto de vista de una alegoría*, según lo presumió Gil y Zárate? Razón tuvo Cuervo para notar de *absurda* esa frase [1], no solamente porque *el punto de vista de una alegoría* no tiene ser metafórico real, sino también porque ponerse uno debajo de un ser vacío es negocio de imposibilidad.

Pero la enormidad del dislate está, como tantas veces lo habremos de repetir, en tomar los galicistas la preposición *bajo* figuradamente, no pudiendo darla ese sentido, porque no la es propio, por pertenecer á la preposición y adverbio *debajo* ó *debajo de* con toda propiedad. Oigamos á la

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 844.

Santa Madre Teresa de Jesús: «Este fué, dice, el más terrible engaño que el demonio me podía hacer debajo de parecer humildad»[1]. Un galicista hubiera dicho: «Este fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer bajo el punto de vista de la humildad. ¿Es posible que una mujer tenga que dar papilla á hombres machuchos?

Escritores incorrectos

SELGAS: «Y bajo este punto de vista, es preciso confesar que el ayuntamiento ha comprendido el espíritu del siglo». *Obras, Luces y sombras*, pág. 75.

SEV. CATALINA: «Bajo este punto de vista, el amor suele ser un manantial de desdicha». *La mujer*, cap. 5, § 2.

DONOSO CORTÉS: «Miraba la cuestión bajo el punto de vista religioso». *Obras*, t. 1, 1891, pág. 21.

GAGO: «Sensibles son las pérdidas bajo el punto de vista monumental». *Opúsculos*, 1869, t. 1, pág. 131.

APARISI: «Mirando las cosas bajo este punto de vista, todo se explica fácilmente». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 46.

MODESTO LAFUENTE: «No era un misterio para nadie que había de decidirse bajo aquel punto de vista la suerte de España». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 2, cap. 14, pág. 415, col. 2.ª

CUARTERO: «Qué será la sociedad nueva bajo el punto de vista religioso». *Polos opuestos*, Prólogo, pág. XV.

MILÁ Y FONTANALS: «Tratamos del lenguaje bajo el punto de vista de la literatura general». *Principios de literatura*, 1873, pág. 301.

BALMES: «Es menester mirar á Felipe II bajo este punto de vista». *El protestantismo*, cap. 37.

REVILLA: «Siendo más interesante bajo el punto de vista filosófico que bajo el literario». *Princip. gener. de literat.*, lección 13.

GAYANGOS: «Bajo este punto de vista la *Comedieta* es muy importante». *Hist. de la liter. españ. de Ticknor*, 1.ª época, cap. 19.

Bajo este concepto

Este modismo es incorrecto, por la intempestiva aplicación de *bajo* y de *concepto*, para significar *á este tenor, por esta forma, en esta conformidad, de esta manera*, como lo quieren decir los galicistas. Porque *concepto* vale *opinión, idea, pensamiento, juicio, sentencia*. Así los clásicos solían decir, *en el concepto de todos*, cuando querían expresar la opinión común; mas nunca osaron decir, *bajo el concepto*. Pozo: «Pasa por lunar en el concepto de todos»[2]. Los galicistas desfiguran la noción de *concepto* en la frase *bajo este concepto*, pues le quitan la propia significación, dándole otra hechiza é impropia. Además, abusan de la partícula *bajo*: la voz *concepto* así desfigurada no puede caer debajo de la atención humana; con más verdad se dirá *debajo de esta razón*, por ser la razón una como luz que campea en lo alto; no así el *concepto*, según los modernos en su habla le entienden, pues no equivale á *juicio, opinión, sentencia* con toda propiedad. La partícula *bajo* denota que lo considerado está fuera del *concepto* en que se considera; noción, que incluye una cierta repugnancia: por esta causa no empleaban *bajo*, sino *en*, los antiguos.

Es digna de consideración la influencia del francés en el uso de la partícula *bajo*. Así como á los franceses, también á los afrancesados se les

[1] *Vida*, cap. 7.—[2] *Obras*, pág. 199.

antojó descubrir en las cosas una suerte de principios arcanos y recónditos que las sustentaban. De ahí les nació el prurito de considerarlo todo sujeto á misteriosa acción de secretos agentes. Semejante pedantería, que otro nombre no merece, los indujo á emplear la preposición *bajo*, á la francesa, en representación de aquel ocultísimo fondo, por ellos fantaseado, encima del cual recibían ser y campeaban las instituciones, juicios, dictámenes, relaciones, imágenes y conceptos de las cosas. Filosofía falsa y agreste, que hubiera afrentado á los autores del buen siglo, pero que no deja corridos á los escritores de nuestros días, porque tienen por cosa de menos valer el mostrarse imitadores de los clásicos. De modo que la expresión *bajo este concepto* es hija de imaginación desvariada, no de filosofía sesuda. ¿Cuándo se vió que un clásico se tomase tanta licencia para dar á la partícula *bajo* acepción figurada, llevándola á sentido contradictorio, como lo han hecho los galiparlistas en los casos dichos y en otros que restan por decir? Oigamos á Lorea: «Dice David: no sólo me humillaré al concepto de todos, sino también á mis ojos he de ser humilde» [1]; *al concepto* quiere decir *en el concepto*, y como dirían ahora *bajo el concepto de todos*.

Escritores incorrectos

Martínez de la Rosa: «Pintando muchos caudillos célebres bajo igual concepto, ha acertado á graduar los matices y las sombras». *Anotaciones á la Poét.*, lib. 6, cap. 13.

Olózaga: «No es más que la consignación exacta de los hechos pasados que bajo cualquier concepto puedan interesar á la posteridad». *Disc. Acad. Hist.*, 1886.

Moratín: «Bajo este concepto se hicieron reclamaciones enérgicas al gobierno». *La comedia nueva*, advert.

Quintana: «Los sentimientos y principios bajo que fueron concebidas, estaban en armonía con los sentimientos y opinión del pueblo». *Obr. inéd.*, pág. 178.

Gago: «Bajo el primer concepto me ofrecerían materiales bastantes». *Opúsculos*, 1869, t. 1, pág. 58.

Bajo este respecto

Yendo los galicistas á la zaga del francés *sous ce rapport*, forjaron el modismo *bajo este respecto*, que los nuestros expresaban con estas fórmulas: *en orden á*, *con respecto á*, *respecto de*, *en razón de esto*, *á esta luz*, *á esta inspección*, *tocante á esto*, *conforme á esto*, *á este viso*, *por este lado*, *por esta parte*, etc. Abusando de la fórmula francesa, dicen hoy los galiparlantes: «bajo este respecto, no es verdadera la proposición; bajo tres respectos lo consideraré; bajo este respecto se llamará andana; son tres, bajo tres respectos, bajo un respecto no son sino uno solo». En todas estas locuciones padece violencia la preposición *bajo*, porque está fuera de su competente lugar.

En verdad, los latinos solían decir *sub hoc respectu*, de donde tomarían los franceses el dicho *sous ce rapport;* pero los nuestros no le descubrían gracia alguna á la partícula *bajo* en semejantes expresiones. ¿Y por qué no se la descubrieron, sino porque nunca acertaron á concebir sentido verdaderamente metafórico á la preposición *bajo* en tales circuns-

[1] *David pers.*, p. 2, cap. 3, ej. 8, § 10.

tancias? Una relación, un respecto, un concepto, una idea, una proporción, una correspondencia, un método, un sentimiento, un juicio, un dictamen, y nociones á este tono, no tenían *alto* ni *bajo* por donde considerarse. Lo que los modernos dijeran *bajo ningún respecto*, véase cómo lo decía el clásico LOREA: «Este fué de los delitos que por lado ninguno se le podía hallar razón para disculparle» [1].

No obsta que RODRÍGUEZ dijese: «Bautizando al niño otra vez, aunque sea debajo de condición, quedará irregular».—«Está obligado á inquirir con gran diligencia, debajo de qué forma é intención se hizo este bautismo» [2]. Las locuciones *debajo de condición*, *debajo de forma é intención determinada* significan en el decir del clásico autor, *con condición*, *con forma é intención determinada*, según él mismo lo expresa, porque en verdad la validez del sacramento está sometida y como supeditada á la *forma é intención* del ministro, de suerte que su valor dependerá de la *condición* impuesta. De modo que estos varios requisitos cuasi dominan y señorean la administración del bautismo; por eso se designan con la preposición *debajo de*. No así el *respecto* que no señorea la cosa, antes está entrañado en el mismo ser de ella, y figura su índole y entidad.

Comoquiera, la partícula *debajo* servíales á los clásicos para representar diversas relaciones, títulos, pretextos, metafóricamente, para cuyo sentido metafórico no les ayudaba, antes les estorbaba la partícula *bajo*. GRANADA: «Muchos debajo de honestos nombres hurtan y roban». *Guía*, p. 1, cap. 29, § 5.—LEÓN: «Lo que les movía era un querer, debajo de este color, desobligarse de aquello á que la amistad pasada y la humanidad obligaba». *Job*, cap. 42.—En lugar de las lindísimas expresiones metafóricas *debajo de honestos nombres*, *debajo de este color*, escribirían los modernos galicistas *bajo honestos respectos*, *bajo este respecto*, ó bajezas peores, que sonrojarían á los clásicos.

Escritores incorrectos

BELLO: «Me ha inducido á componer esta obra, bajo tantos respectos superior á mis fuerzas». ***Gramática***, Prólogo, pág. XIV.

MORATÍN: «Bajo este respecto los dichos tres ejemplares se llaman pocos». ***La comedia nueva***, acto 2, esc. 2.

JOVELLANOS: «La agricultura en una nación puede ser considerada bajo dos grandes respectos; esto es, con relación á la prosperidad pública y á la felicidad individual». ***Ley agraria***, 2.ª clase.

CAPMANY: «Se multiplican las personas, siendo una sola, considerada bajo de distintos estados y relaciones». *Filos. de la eloc.*, t. 1, cap. 4.

Bajo tal aspecto

De esta expresión escribió Salvá: «*Considerar una cuestión bajo*, *en todos sus aspectos*. Usa lo último Jovellanos, aunque es más frecuente lo primero» [3]. Quiso decir el gramático que lo más usual es *considerar una cuestión bajo tal aspecto*, si bien Jovellanos prefirió *considerar una cuestión en tal aspecto*. Lo que dice Salvá de Jovellanos no es exacto, porque, según vimos antes y veremos después, Jovellanos empleó toda suerte de formas afrancesadas, como galiparlista por excelencia. Dejando esto aquí, veamos cómo los modernos han hecho uso de *bajo tal aspecto*.

[1] *David perseguido*, p. 1, cap. 3, § 2.—[2] *Suma*, t. 1, cap. 25.—[3] *Gramát.*, página 276.

CAPMANY: «Si consideramos á este jurisconsulto bajo el aspecto de escritor en su lengua materna». *Teatro*, t. 2, p. 4. —CLEMENCÍN: «Bajo tres aspectos se puede considerar la relación del capitán cautivo». *Coment.*, t. 3, pág. 252.—BALMES: «Este nombre, aunque inexacto bajo el aspecto etimológico». *Filos. elem.*, Metafís., advert. —LISTA: «Le presentaba personajes conocidos de su historia bajo el aspecto que mejor satisfacía sus pasiones». *Ensayos*, t. 2, pág. 51.—GIL Y ZÁRATE: Los romances, las novelas y el drama... tienen que descender al terreno del pueblo, adquiriendo las cualidades que á éste le agradan, aunque bajo el aspecto de la razón y del buen gusto no sean siempre aceptables». *Resumen histór.*, pág. 223.—CAPMANY: «Bajo de dos aspectos se puede considerar la armonía de la oración». *Filos. de la elocuencia*, t. 1, cap. 2.

Es muy de reparar que la frase *considerar una cosa bajo tal aspecto* no se halla en ningún autor clásico del buen siglo, sólo sí en los galiparlistas modernos. La razón general es, por no haber los antiguos descubierto en la partícula *bajo* sentido metafórico de ninguna suerte, como va dicho. En su lugar empleaban *con*, *por*, *so* con frecuencia. Cuando querían significar figurada expresión se valían de la partícula *debajo de*, como ya vimos. ROA: «Traen corazones apocados debajo de grandes nombres». *Vida de S. Isaac.*—LEÓN: «Decir grandes cosas debajo de semejanzas». *Nombres de Cristo.* Brazo.—VENEGAS: «Debajo de las cuales cortinas está lo que se cree por fe». *Agonía*, lib. 1, cap. 5. —QUEVEDO: Por debajo de cuerda hace estas habilidades». *Mundo por dentro.* Mas lo que se ha de advertir en las expresiones de los clásicos es, que por ellas fácilmente se entendía la fuerza de la metáfora y el paso á cosa espiritual, interior ó mística simbolizada en la locución.

No así en la forma afrancesada *bajo tal aspecto*, *bajo tal fase.* El *aspecto* de una cuestión no tiene *alto* ni *bajo* por donde pueda mirarse; la cuestión podrá considerarse *en tal aspecto*, el *aspecto* de una cuestión podrá también considerarse; mas lo que disuena al genio español es considerar una cuestión *bajo tal aspecto.* Aun de los astros decía GRANADA: «La luna recibe del sol su hermano la claridad, á veces mayor, á veces menor, según el aspecto y disposición en que lo mira»[1]. Porque así como de las semejanzas, de los nombres, de la cuerda, de las formas y apariencias (palabras que solían usar los buenos autores con la partícula *debajo de*) es fácil inferir las cosas significadas, por ser relativos esos vocablos y encubrir debajo de sí verdaderas realidades; así, por el contrario, la voz *aspecto*, que no es relativa, sino absoluta, pues representa el rostro humano presentado á la vista de otros, no da lugar á que se colija de él otra cosa contenida debajo de él. Que por esta causa es impropia la voz *aspecto* para el oficio de la metáfora en el caso presente.

«Nótese, dice Cuervo, que para que se pudiera decir *mirar algo bajo tal aspecto*, sería menester que tal aspecto fuese transparente, lo cual es descabellado»[2]. Con esta vehemencia mostraba Cuervo su desazón y repugnancia. Comparemos las dos locuciones *en tal aspecto* y *bajo tal aspecto.* La expresión *en tal aspecto* denota que la cuestión se considera en la forma y disposición que al contemplador se ofrece, como lo entendió MELO cuando dijo: «Las materias de estado, vistas á diferentes luces y en diversos aspectos, unas veces parecen justas y otras injustas»[3]. Mas *bajo*

[1] *Símbolo*, p. 1, cap. 3, § 2.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 844.—[3] *Guerra de Cataluña*, lib. 2.

tal aspecto representa el semblante de la cuestión de tal manera dispuesto, que para considerarle ha de colocarse el hombre supino, agachado, *bajo*, en fin, como quien para ver el rostro grave y compuesto de un santo se mete *bajo* el altar, ó como el que aguarda á que pase por el cenit la luna para contemplar la llenez de su faz. ¿No es ridícula esta tramoya de posiciones? ¿De dónde la ridiculez, sino de la impropiedad é impertinencia de la preposición *bajo?*

¡Cuán de otra manera expresaban los clásicos este concepto! PLANES: «Ponían los reales en figura cuadrada». *Examen*, lib. 2, cap. 2, § 12.—FONSECA: «Pareció en la forma de hombre». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 32. —EZQUERRA: «La grandeza de este dolor se ha de mirar por el viso de la causa». *Pasos de la Virgen*, paso 15, cap. 3. -SAN JUAN DE LA CRUZ: «Ofrécese debajo de forma ó imagen». *Subida del Monte*, lib. 11, cap. 16. —LOREA: «Ya le hemos mirado á la luz de juez; mirémosle á la de soldado». *David perseguido*, p. 2, cap. 4, texto, § 2.—GABRIEL: «Cuando miré la vara á los visos de culebra, aborrecíla; cuando la ví por la parte de bordón, améla».—«Mírala por la cara de bordón apacible que la sustenta; que si la considerase por su haz de sierpe que la emponzoña». *Sermones*, t. 1, Tentación, p. 5, § 2.—Bien claramente lo vemos; ni *bajo* ni *debajo* tienen cabida en la expresión del intentado *aspecto*. Una traza singular nos enseñó el Maestro Cabrera, que también hemos visto arriba en Granada, á saber, el uso de *según el aspecto* en vez de *bajo el aspecto*. «¿Veis aquí cómo una misma cosa según diversas razones y aspectos es deseada y aborrecida, y es causa de alegría y de tristeza»? [1]. No se quejen los modernos; sóbranles formas elegantes con que suplir el insulso *bajo el aspecto: por el viso, á la luz, por la parte, por la cara, por el lado, por la haz, en la forma, á los visos, al viso, según el aspecto, á la inspección,* son maneras clásicas, de casi nadie hoy conocidas, para representar el modismo francés.

Escritores incorrectos

HERMOSILLA: «Una cosa es semejante á otra bajo tal ó cual aspecto». *Arte de hablar*, t. 1, lib. 3, cap. 1, art. 3.

CASTELAR: «Bajo todos sus aspectos el inmenso y divino universo». *Memor. de la R. A. Esp.*, 1889, pág. 552.

MILÁ Y FONTANALS: «Presentarles la verdad bajo el aspecto más ventajoso». *Principios de literatura*, 1873, pág. 252.

REAL ACADEMIA: «Juzgar las cosas bajo el aspecto más desfavorable y siniestro». Diccionario de 1884, v. *Pesimista*.

DONOSO CORTÉS: «Es católica en todos los sentidos y bajo todos los aspectos». *Obras*, 1891, t. 1, pág. 24.

APARISI: «El derecho es bajo cierto aspecto la Constitución». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 97.

HERMOSILLA: «Por haberlos presentado bajo tantos aspectos diferentes». *Arte de hablar*, t. 1, lib. 3, cap. 1, a. 4.

DONOSO CORTÉS: «Considerada bajo este aspecto la cuestión, es cosa clara». *Ensayo*, lib. 2, cap. 9.

GAGO: «Bajo todos aspectos valían más que los objetos en ellos contenidos». *Opúsculos*, 1869, t. 1, pág. 135.

SELGAS: «Considerad bajo el aspecto puramente humano la nobilísima figura de Jesucristo». *Cosas del día*, El hombre-Dios, 2.

REVILLA: «Bajo el primer aspecto, aparece el arte ante el sentido [illegible]». *Princip. gener. de literat.*, 1877, pág. 7.

[1] *Serm. del Domingo de Ramos*, Introd.

GEBHARDT: «Preséntase bajo un nuevo aspecto el estado de los municipios». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 13.

GAYANGOS: «Considerados bajo el aspecto poético, no tienen ningún valor». *Hist. de la lit. de Ticknor,* ép. 1.ª, cap. 19.

BALMES: «Los bárbaros del norte no ofrecieran bajo este aspecto alguna particularidad notable». *Protestantismo,* cap. 21.

CÁNOVAS: «Bajo cualquier aspecto que se presente la hipótesis naturalista». *Probl. contempor.*, t. 1, pág. 220.

ALARCÓN: «Considerados bajo el aspecto artístico». *El niño de la bola,* lib. 3, § 5.

Bajo tal rey

Nunca se había visto la preposición *bajo* tan regalada como en nuestros días. Más agasajos ha recibido de los escritores en sólo el siglo XIX, que en toda la restante época de nuestra literatura. Ahora la aplican á reyes y potentados. «Bajo Nerón se propagó el cristianismo dilatadamente; bajo Felipe II falleció Santa Teresa de Jesús; bajo Luis XVI triunfó el volterianismo; bajo Pío IX acaecieron auroras boreales de gran ponderación». La desarmonía que hacen esos *bajos* con los sucesos históricos, causa desplacer y disgusto, porque imagina el lector que *bajo* viene á denotar influjo, dependencia ó relación entre los personajes y los acontecimientos; suposición falsísima, que sólo á los galiparleros podrá parecer graciosa, como quienes no reparan en impropiedades á trueque de llevar en palmas la galiparlería.

Extraña cosa es que el Sr. Cuervo ni en el art. *Bajo*, ni en el art. *Debajo* proponga una sola autoridad de clásico, que compruebe la costumbre moderna. De mí también sé decir, que por más diligencias que hice, llevado de mi buen deseo, sin embargo de haber recorrido con atención libros de historia, en ninguno de ellos tropecé con un *bajo* seguido de nombre de príncipe ó de personaje ilustre.

Con todo eso, ahí están los galiparlantes que nos henchirán las medidas. JOVELLANOS: «La victoria de las Navas fijó para siempre nuestra superioridad sobre los árabes bajo Alfonso VIII». *Elogio de V. Rodríguez.* —«Bajo los romanos gozó España de los espectáculos de aquella gran nación». *Memor. sobre espect.*, 1.—«El fuero real todavía bajo Alfonso XI se observaba en la corte». *Carta al Dr. San Miguel.*—ALCALÁ GALIANO: «Ministro de hacienda que había sido bajo Carlos IV». *Recuerdos,* pág. 117.—JOVELLANOS: «Eranlo ya sin duda bajo de Alfonso XI». *Memor. sobre espect.,* 1.—«Naharro publicó su *Propaladia* en Roma bajo de León X». *Ibid.*

La impropiedad de semejantes locuciones se viene á los ojos. Ningún nombre de persona expresa por sí dominación, alteza, encumbramiento, á cuya sombra se sometan los demás mortales. La partícula *bajo* ha menester las dos condiciones dichas poco ha, es á saber, grandeza que ampare, y sumisión que se humille. La expresión *bajo Pío IX* no tendrá sentido, mientras no se descubra en *Pío IX* grandeza y en *bajo* sumisión. ¿Y quién la descubre si no la pone en claro el escritor? Así, por ejemplo, la expresión de Jovellanos *bajo los romanos gozó España,* es falsa si se consideran los *romanos* en tiempo del rey Tarquino. ¿Y por qué es falsa, sino porque la voz *romanos* no exprime estado de república ni de imperio? ¿Dirán acaso que *Pío IX* denota el *pontificado?* Tampoco vale la réplica,

porque la voz *Pío IX* suena otras mil cosas, y no esa determinadamente. Mejor lo entendían los clásicos; ellos, cuidadosos de excusar toda ocasión de ambigüedad ó peligro de falsedad, solían decir *en tiempo de Nerón*, *en los días de Nerón*, *en el imperio de Nerón*, *imperando Nerón*, *siendo emperador Nerón*, *en vida de Nerón*, *por los años de Nerón*; y aun sabían escribir *debajo del imperio de fulano*, como lo dijo Fajardo. «Tiberio... vivió debajo del imperio de Augusto» [1]. Capmany acertó á traducir la frase *il vivait sous Néron*, diciendo: «*Vivía en tiempo de Nerón ó en el reinado de Nerón*» [2]. Conocida y bien calada tenía Capmany la impropiedad del *bajo* presente. ¡Ojalá en otros *bajos* no se hubiera desmandado!

Con elegancia escribía el P. Pineda: «En días de Nerón se habían llevado mal con emulación y envidia» [3]. ¿Cómo no echó de ver el lexicógrafo Cuervo lo vicioso de la moderna locución [4]? Replicará tal vez, que los latinos escribían *sub Nerone*, sin que nadie les fuese á la mano, y que esa misma licencia se les ha de permitir á los modernos, so pena de ponerles sobradas engorras. ¡Ojalá se guiasen los modernos por la huella de los latinos en otras mil expresiones!; mas en ésa á los clásicos parecióles mejor buscar otro circunloquio, que quitase toda ocasión de ambigüedad. Por eso aquel *sub Pontio Pilato* del Credo, no le traducían *bajo Poncio Pilato*, como lo han hecho los franceses, sino *debajo del poder de Poncio Pilato*. Esta manera constante de hablar, conservada por nuestros clásicos sin discrepancia, nos abre los ojos para echar á galicismo el uso de la partícula *bajo* seguida de nombre propio.

Más aún queremos añadir. Los clásicos dieron tanto realce á la partícula *debajo*, que no repararon en decir, como Mendoza: «púsolos debajo de coroneles». *Guerra de Granada*, lib. 2; como Coloma: «Inmunidades y franquezas antiguamente habían ellos gozado debajo de los obispos y arzobispos cuando eran príncipes de Cambray». *Guerras*, lib. 8; como Solís: «Tenían orden de la república para servir debajo de su mano». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 5. Así traducían los clásicos la preposición *sub*, *debajo de*, no *bajo*. Según el uso clásico podremos decir *debajo de Nerón*, *debajo de Felipe II*, *debajo de Pío IX*, etc., sin cometer incorrección, antes con clásica elegancia. ¿Por qué, sino por la razón cien veces repetida, á saber, que la partícula *debajo de* encierra en sí el concepto metafórico de subordinación, sumisión, vasallaje, que por ningún respecto se contiene en la partícula *bajo*? Tanto va de partícula á partícula, como en otro lugar lo acabaremos de ver.

En el P. Garáu hallamos esta locución: «Los israelitas, si el azote de Faraón no fuera tan cruel contra ellos, más quisieran vivir en Egipto bajo Faraón, que peregrinar con Moisés y aun con Dios en el desierto» [5]. No fué esta la primera vez que Garáu empleó la voz *bajo* en sentido metafórico. Mas nótese, que escribió á fines del siglo XVII, pues murió en 1702, el autor catalán, quien con serlo meneaba la pluma más gallardamente que algunos castellanos de su tiempo; pero con todo no se libró de ciertas incorrecciones de lenguaje que se iban haciendo ya comunes, como ésta de *bajo Faraón* en lugar de *debajo de Faraón*. Esta circunstancia conviene tenerla presente para formar cabal concepto del clasicismo. Su edad de oro no corre hasta fines del siglo XVII; estáncase en el reinado de Feli-

[1] *Empr.* 59.—[2] *Arte de traducir*, pág. 171.—[3] *Monarquía eclesiást.*, lib. 2, capítulo 119.—[4] *Diccion.*, t. 1, pág. 839.—[5] *El sabio*, idea 85, núm. [illegible].

pe III. Las formas del habla castellana en esos veinte años granjean autoridad indisputable. Los días de Felipe IV fueron tan azarosos á la lengua como á la nación.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Política conservada bajo los reyes austriacos». *Carlos III,* t. 1, cap. 2, pág. 35.

GAYANGOS: «Los primeros triunfos del Cid bajo Fernando el Magno». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 9.

Balbucear

Admite la Real Academia el verbo *balbucear* como equivalente á *balbucir*. Ese recibo comenzó en la edición doce, de 1884, porque en la oncena sólo reinaba *balbucir,* con ser así que ni aun *balbucir* fué conocido de los clásicos españoles, aunque los latinos usasen el *balbutire*, como se ve en el Diccionario de Autoridades. El adjetivo *balbuciente* halló cabida en la literatura clásica. AGUADO: «Tener lengua balbuciente y tartamuda». *Perfecto relig.,* p. 2, tít. 10, cap. 6.—FUSTER: «Con lo balbuciente de su lengua le llama padre». *Serm. de San José,* pág. 34.—GODOY: «Se llama inerudito y balbuciente para predicar». *El mejor Guzmán,* trat. 5, § 15.—ANDRADE: «Como niño balbuciente no habla más de con los labios, porque aun no tiene dientes ni suelta la lengua». *Cuaresma,* trat. 2, cap. 13.—MURILLO: «Los balbucientes de ordinario van repitiendo las letras vocales». *Serm. de la Trinidad.*—MALO: «Alega por defecto que es balbuciente». *Serm. de San Ildefonso,* disc. 5.

No se hallará un solo autor clásico que haya dicho *balbuceante*. ¿De dónde, pues, sacó la Real Academia el verbo *balbucear?* Del latín *balbutire* no por cierto; cuánto menos de *balbuciente,* que á lo más da lugar á *balbucir*. Pero como los franceses dicen *balbutier,* no sería de maravillar que algún pedante, á fin de remedar el dejo francés, comenzara á decir *balbuciar,* que luego se convirtiese en *balbucear;* invención, que parecería de mano de maestro á los afrancesados, á quienes hemos de agradecer no nos hayan metido por los ojos el *balbuceamiento* por el *balbutiement* francés.

Conste, pues, que el verbo *balbucear* nunca ha sido castellano, siquiera remede el *balbutier* de la lengua francesa. Si, pues, alguno de ambos verbos ha de prevalecer en nuestro romance, tócale á *balbucir* llevar la palma de castizo, como emparentado con *balbuciente*.

Banalidad

Palabra meramente francesa es *banalidad,* no poco frecuentada por los modernos. «Esa es una *banalidad*», dice el uno, y añade el otro: «*banalidades* á porrillo se lanzan». ¿Qué quieren decir los franceses con su *banalité? Trivialidad*, *vulgaridad*, *perogrullada*, *bernardina*, *patochada*, *necedad*, *bobería*, *alcaldada*, *chinchorrería*, *bachillería*, *fiatería*, *chilindrina*, *donaire*, *chanzoneta*, *porrada*, *impertinencia*, *floreo*, *niñería*, *vanidad*, *chaochao*, *parlería*, *bagatela, chocarrería*, *donosidad*, *chicoleo, chufleta*, etc., etc. ¿Pues por dejar en el rincón tantas palabras,

que podrán venir muy á cuento según los casos, hemos de desarrinconar una francesa que nos deshonra?

Barbarismo

El lenguaje castellano ha venido ya en nuestros días á tal punto de corrupción, que el darle apodo de bárbaro no parece sino hacerle justicia. «Hemos hecho de la lengua castellana, decía Selgas veinte años ha, una lengua de tal manera sabia, que la ignorancia propia de las multitudes de todos los tiempos no llegará jamás á entenderla. Ante nuestros adelantos filosóficos, políticos é industriales, la lengua de Lope, de Santa Teresa y de Cervantes es casi una lengua muerta. Más que muerta debo decir, si atendemos al estado de corrupción en que se halla. Hablar en castellano neto viene á ser como una exhumación inútil, porque aquella lengua es demasiado antigua, y no tiene palabras para las necesidades que nos impone la continua novedad de nuestras ideas. ¡Qué caudal de voces será bastante á sufragar los despilfarros de la lengua en estos tiempos en que domina el vicio de la palabra!

»Oigamos por un momento al oráculo de la filosofía en lo más sublime de sus lecciones, hablando ex-cátedra en las aulas de la Universidad central. He aquí la novísima elocuencia de la novísima sabiduría.

»*Reconocido, pues, Yo en la conciencia y á distinción determinada del cuerpo; Yo mismo, igualmente ó espíritu sigue en orden á la consideración del cuerpo—y como lo conocemos y nos lo atribuímos—(ó como nos hallamos en el cuerpo en el medio sensible y en la naturaleza) considerar (2.ª sección de la segunda parte de la conciencia) el espíritu ó yo mismo, como el que resto en la distinción; que os consideramos propia y primeramente en nuestro ser y propiedades—las puras nuestras interiormente—sin necesario atención en esto, al cuerpo, y lo tocante á él considerado, no haciendo esto primeramente á nuestro propio ser—ser de espíritu y conciencia—sino sólo al cuerpo y nuestro conocimiento de él, como conjunto é intimo conmigo.*

»Ahora bien: ¿dónde está el sabio que penetre en la obscuridad de ese abismo científico? Pues bien: en el sublime desorden de esas palabras, libres de todo régimen, de toda ortografía y de todo sentido, encontraremos una idea sin límites y una imagen sin términos. Idea é imagen que no caben en la inteligencia humana. Idea la del vacío: imagen, la del caos»[1].

Un poco más abajo acrecienta el mismo escritor: «El elemento más prodigioso de nuestra civilización habla como un salvaje. Con perfecta claridad se ve retratada en el espejo del idioma que se habla, la verdadera fisonomía de la sociedad en que se vive, porque en ninguna parte se dibuja más fielmente la imagen moral de un pueblo, que en la lengua en que expresa sus ideas y afectos... Se habla como se siente y como se piensa: una lengua varonil no puede pertenecer á un pueblo afeminado; la lengua no puede ser sabia en un pueblo ignorante, ni puede ser culta en un pueblo salvaje. De la misma manera las lenguas se postran, cuando las sociedades desfallecen; una lengua que se corrompe, es siempre indicio seguro de una sociedad corrompida»[2].

[1] *Obras de Selgas*, Estudios sociales, IV. *Delicias del nuevo paraíso*, 1887, página 173.—[2] *Ibid.*, pág. 184.

Estas consideraciones del académico escritor dan alguna razón de lo sobajada y estragada que está hoy la lengua española; estrago y corrupción que va cundiendo al mismo compás de los años, con tal extremo de miseria, que ya no hay barbarismo á que no abran la puerta los más acicalados escritores. Cuando Selgas, con ser galicista como el que más, notaba la perversión del lenguaje moderno con tan amarga censura, ¿qué dijera de los barbarismos que de día en día se van innovando, no conocidos aún en su tiempo, tan ajenos de la lengua patria, como las nuevas formas de trajes lo son del recto y juicioso gusto?

Viene aquí muy á nuestro propósito la autoridad de Menéndez Pelayo. Hablando del krausista, de quien Selgas habló, dice así: «El filósofo ante todo debe olvidar la lengua de su país, y todas las demás lenguas, y hablar otra peregrina y estrafalaria, en que sea bárbaro todo, las palabras, el estilo, la construcción. Peor que Sanz del Río no cabe en lo humano escribir. El mismo Salmerón le iguala, pero no le supera. Las breves frases que hemos copiado de la *Analítica* lo indican claramente, y lo mismo es todo el libro. Pero la misma *Analítica* parece diáfana y transparente al lado de otros escritos póstumos suyos, que ya muy tarde han publicado sus discípulos y que no ha leído nadie, por lo cual es de presumir y de esperar que no publiquen más... Pero lo más bárbaro, lo más anárquico, lo más desapacible, tal, en suma, que parece castellano de morería, lengua franca de arraeces argelinos ó de piratas malayos, es la construcción. ¡Qué incisos, qué paréntesis! ¡Qué régimen de verbos! ¡Y qué tautología, y qué repeticiones eternas! Así no ha escrito nadie, á no ser los alquimistas, cuando explicaban el secreto de la piedra filosofal, de la panacea ó del elixir de larga vida» [1]. No tenemos alma para trasladar aquí los trozos del krausista y de discípulos suyos, que Menéndez Pelayo copia en el propio lugar, en comprobación del barbarísimo lenguaje usado por aquellos filosofastros de hace medio siglo, Sanz del Río, Castelar, Salmerón, Canalejas, Giner, Castro, Tapia y otros. Mas una cosa no se nos quede por notar, para oprobio del lenguaje moderno, es á saber, que los campeones católicos Ortí y Lara, Moreno Nieto, Navarro Villoslada, González Pedroso, Gabino Tejado (á quien regalaba Menéndez Pelayo el piropo de traductor de *mucha pureza de lengua*), y otros tales, arremetieron contra los nuevos *filósofos* con un decir lleno de barbarismos, bien que las filosóficas razones les diesen la victoria, á pesar del incorrecto lenguaje. Lo que estos adalides de la verdad católica hicieron fué, á vueltas de su deslumbradora autoridad, dejar más aferrado en las plumas de los vulgares escritores el barbarismo reinante en la lengua castellana, que Baralt con todas sus trazas y hazañerías no logró, no digo ya arrancar de cuajo, mas ni aun desquilatar ó desquiciar en manera alguna, puesto que con su *Diccionario de galicismos* no hizo sino sudar en balde, gastando las fuerzas sin ninguna utilidad. El barbarismo se lozaneó después, como antes que Baralt saliese á pregonar su ignominioso maleficio. Si de entonces acá anda el barbarismo español manga por hombro con más desenvoltura, ¿quién se alabará de darle batería?

Para que todos entiendan que no hablamos aquí de imaginación, pongan los ojos en este párrafo de Revilla: «El arte, con efecto, no es solamente una obra local y temporal, sino que ha de extender su acción á la humanidad y á la historia enteras. El verdadero artista, el que desea para su obra

[1] *Heterodoxos*, t. 3, págs. 732 y 734.

aquella importancia social, aquella duradera influencia á que en la lección anterior nos hemos referido, produce, no sólo para su pueblo, sino para toda la humanidad culta; no sólo para sus contemporáneos, sino para la posteridad, teniendo á la vez en cuenta los juicios del pasado. Inspírase para ello en las tradiciones del pasado, especialmente con las nacionales, y al mismo tiempo en los ideales del presente, y no pocas veces en los del porvenir; busca los aplausos de los contemporáneos y aspira á los de la posteridad, y refleja en su obra lo que es propio del momento histórico en que vive, y á la vez lo que es común á todos los tiempos»[1]. En este párrafo son de notar los barbarismos siguientes: *Con efecto*, *humanidad* (dos veces), *tener en cuenta*, *inspirarse en*, *ideales*, *el pasado* (dos veces), *el porvenir*, *reflejar en*, *momento histórico*.—Defectos: *no sólo*, *sino* (tres veces), *á la vez* (repetido); cinco *y* en seis líneas.—Frases castizas: ninguna.—Frases francesas: *extender su acción; desear importancia social; buscar los aplausos*.—Lunares: asonancias en *ea*, en *oo*.—Hispanismos: ninguno.—Galicismos: á montón.

Así escribían los varones dedicados á la educación de la juventud en el arte de bien decir. En su elocución descúbrese hacinamiento de voces sin gracia; juntas, no unidas con decoroso enlace; destrabadas sin forma de cuerpo, ora porque huyeron las partículas, ora porque los modismos se quedaban ocultos, ya porque la mano corrió por el papel muy aprisa, ya porque la cabeza no regía la mano, ya, en fin, porque el estudio no guiaba la cabeba; así el desorden, desaseo, inelegancia de los escritos acusan los barbarismos de los escritores (aun de aquellos que por oficio habían de mostrarse modelos de castiza locución), por más que la fama levantase sobre el cuerno de la luna la casticidad de sus peñoladas.

Basar

Baser llaman los franceses á lo que los españoles dicen *fundar*, *apoyar*, *estribar*, *establecer*, *zanjar*. Con haber los autores clásicos hecho uso de la voz *basa*, no dieron entrada al verbo *basar*, porque no les parecería elegante, ni necesario, ni conveniente. Lo mismo les hubo de parecer á los italianos y alemanes, bien que los ingleses recibieron el verbo *base* equivalente al *baser* francés.

Con todo, á los galicistas picóles el deseo de convertir en español el verbo *basar*, con tal vehemencia, que ya en el día de hoy casi nadie se recata de hurtar el cuerpo á esa novedad de dicción, por más ridícula y antojadiza que parezca. No son menester muchas razones para demostrar la ninguna estima que ese verbillo merece. Basta poner el catálogo de verbos castellanos que la antigüedad nos dejó, tales como *fundar*, *establecer*, *estatuir*, *instituir*, *apoyar*, *estribar*, *zanjar*, *asentar*, *descansar*, *afirmar*, *fijar*, *enquiciar*, *sustentar*, *sostener*, *cimentar*, *asegurar*, *arrimar*, *entibar*, *fundamentar*, *erigir*, *estantalar*, *postear*, *afianzar*, *reclinar*, *restribar*.

Todos estos verbos expresan el francés *baser*, ya sea en la forma activa, ó en la reflexiva. De la lista entera sólo queremos tomar algunos, como *zanjar*, *asentar*, *fundamentar*, *estribar*, *afianzar*, *sustentar*, *arrimar*, *entibar*, *enquiciar*, *reclinar*, *descansar*, *estantalar*, que son propios y

[1] *Principios generales de literatura*, 1877, t. I, lección 27, pag. 194

peculiares al idioma español, dejados en paz los comunes al francés, *fundar*, *establecer*, *estatuir*, *instituir*, *apoyar*, *afirmar*, *fijar*, *sostener*, *cimentar*, *asegurar*, *erigir*.

A vista de estos catálogos, lícito será formar argumento contra el abuso de la galiparla. Dos docenas de verbos pueden servir para satisfacer al concepto del francés *baser* con toda puntualidad, amén de las frases diversas acomodadas á la expresión del mismo concepto. Dice el galicista, «la verdad se basa en razón»; el español podrá volver el mismo enunciado, diciendo, «la verdad se funda en razón; la verdad se establece en razón; la verdad se estatuye en razón; la verdad se apoya en razón; la verdad estriba en razón; la verdad se zanja en razón; la verdad asienta en razón; la verdad descansa en razón; la verdad se afirma en razón; la verdad enquicia en razón; la verdad se sustenta en razón; la verdad se sostiene por razón; la verdad se cimenta en razón; la verdad se asegura en razón; la verdad se arrima á razón; la verdad entiba en razón; la verdad se fundamenta en razón; la verdad se erige sobre razón; la verdad se afianza en razón; la verdad reclina en razón; la verdad se instituye en razón; la verdad está fijada en razón; la verdad se halla estantalada en razón; la verdad está posteada en razón». De todas estas frases, la lengua francesa tan sólo podrá emplear una docena escasa, porque no tiene noticia de la otra docena de verbos. Por consiguiente, el verbo *basar* no nos hace falta ninguna. Es además perjudicial, porque tira á menoscabar la elegancia y el uso de los doce verbos propios que van en la primera lista. Luego, en su forma reflexiva *basarse*, conforme le emplean hoy, no introduce gracia, sino más desconcierto y fealdad, como la introducen los reflexivos modernos. Finalmente, un verbo bárbaro en su origen, como *basar* lo es, no puede ser acepto á españoles, que por eso los clásicos le repudiaron, aunque le hallasen usado en lengua francesa.

Si, pues, los galicistas tienen ahí en esa cáfila de verbos lo que hace al caso, ¿qué buscan, qué gimen, qué anhelan? Podrá ser que respondan: un verbo más, expresivo, propio, admitido por el uso, sancionado por la Real Academia. Pero ¿cuándo le sancionó y en qué forma? Porque en la edición oncena solamente le recibió por «asentar alguna cosa sobre una base», sin concederle sentido figurado, hasta que en la edición docena amplió la significación propia y metafórica, arrimándose cada vez más al uso francés; pero en verdad la misma Real Academia no se sintió estimulada á sancionar ese verbo sino cuando las importunaciones de los galiparlistas, como mazos de apretar, instaron, á todo moler, en no dejarla á sol ni á sombra. En suma, el uso del verbo *basar* no tiene más padrino que el antojo, ni más fundamento que la golosina galicana, ni más justicia que la aprensión de un triste penséque; pero sus efectos se cifran en cancelar, ó siquiera impedir, el uso de clásico romance.

Para que los galicistas no echen á humor particular el juicio que acabamos de hacer, queremos darles á saborear las autoridades clásicas en comprobación de lo dicho. ACOSTA: «Está fundada y sostenida sobre las aguas».—«En qué cimientos están aseguradas sus bases». *Hist. ind.*, lib. 1, cap. 3.—SARTOLO: «Estos son los dos polos donde asegura nuestra escuela su fortuna». *Vida de Suar.*, lib. 2, cap. 15.—HORTENSIO: «Sustentó con prodigiosos estribos la parte de su fábrica». *Panegír.*, pág. 108.—CERVANTES: «Afirmarse bien en los estribos». *Quij.*, p. 2, cap. 17.—TORRES: «Está en su lugar bien asentada». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 1.—ZAMORA: «En esta verdad fijaron el paso». *Monarquía*, lib. 1, símbolo 4.—MANRI-

QUE: «Fundamentar en los cimientos la obra de Dios». *Laurea*, lib. 1, disc. 3, § 1.—AMADOR: «En esto restriban sus mayores glorias». *Serm. de San Francisco*, § 7.—FERNÁNDEZ: «No hallo donde poderme afirmar».—«Es el nervio, estribo y fundamento donde alguna cosa se afirma». *Demonstraciones católicas*, trat. 2, cap. 2.—HURTADO: «El edificio de los demás hombres, por no estar posteado con Dios, al punto muestra mil quiebras». *Concepción*, serm. 2, p. 3.—PERO SÁNCHEZ: «Estantalar la casa vieja y desportillada del pecador con la devota oración». *Arbol*, consid. 4, cap. 5.—FONSECA: «En esto estriba mi esperanza». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 30.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Arrimar la voluntad en ceremonias, estribar en invenciones». *Subida del Monte*, lib. 3, cap. 43.—ANDRADE: «Cimentar el nuevo edificio». *Vida de San Juan de Mata*, cap. 15.—ZAMORA: «Sobre esta tierra iban cimentando la sutileza de sus discursos». *Monarquía*, lib. 2, símbolo 2.—ROA: «Zanjar el edificio con alto fundamento». *Vida de la Condesa de Feria*, lib. 4, cap. 1.—VALVERDE: «Acabar de fijar el pie de la santidad». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 6.—NIEREMBERG: «En las personas públicas reclina el bien y fortuna común». *Obras y días*, cap. 8.—REBOLLEDO: «Si un edificio entibas sobre una columna». *Oraciones funerales*, pág. 52.—SEBASTIÁN: Toda la grandeza se sustenta en esto». *Del estado clerical*, Prólogo.—PACHECO: «El flaco se arrima á un bordón para no caer». *Disc. 8*, cap. 3, § 3.—TORRES: «Así la voluntad del hombre justo se menea suavemente, enquiciada sobre estas virtudes». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 1.—SALAZAR: «El segundo fundamento y basa segunda, en que estriba el imperio y monarquía española, es la administración igual de justicia». *Política española*, prop. 5, § 1.

Concluyamos ya de lo dicho, que los que podríamos regalar al idioma francés una buena docena de verbos no conocidos por él, sin razón ni justicia le desapropiamos de los pocos que disfruta, por solas ganas de descorchar la colmena, menoscabando la hidalguía, riqueza y perfección de nuestro romance.

Escritores incorrectos

VALERA: «La Providencia, basada en compensaciones de eterna duración». *El Comend. Mendoza*, cap. 4.

CÁNOVAS: «La nueva religión, de que se declara apóstol, únicamente basada en la razón». *Problemas contempor.*, t. 1, 1884, pág. 177.

Bastante

Este vocablo puede ser adjetivo y adverbio. Cuando es adjetivo lleva *para, á, con*. «¿Qué razones serán bastantes para persuadir?» CERVANTES, *Quij.*, p. 1, cap. 28.—«Disculpa bastante á merecer blanda censura». COLOMA, *Guerra de los Est. Bajos.*, Prólogo.—«Con él ni su misma promesa fué bastante». ARGENSOLA, Ter., *Domadas ya las islas*.

Cuando es adverbio está ocasionado á incorrecciones, por la mala inteligencia del *assez* francés. Jovellanos cometió una al decir: «No fueron bastante temerarios para empezar su gobierno»[1]. Baralt cita otras: «Fué bastante desgraciado para no hallarle».—«Sería bastante temerario para osar responder».—Este es giro francés, y no español. Así como los france-

[1] *Def. de la Junta Central*, I, 1.

ses son enemigos de *tan* y amiguísimos de *assez,* los españoles, al contrario, preferimos el *tan* al *bastante*. Diremos, pues: «Fué tan desgraciado, que no le halló»; «sería tan temerario, que osó responder». Con esta alteración se excusa el corte y sabor francés, y puede emendarse la sentencia de Jovellanos. Muy de alabar es la traducción de Capmany cuanto al *assez* convertido en *bastante* por los galicistas: no se apartó un punto de las enmiendas insinuadas [1], como quien penetraba la incongruencia del *bastante para*.

Mas conviene aquí notar la costumbre de los clásicos. Baste poner atención á esta expresión de SOLÍS: «Retrocedieron lo bastante para que cerrasen los demás con la espada en la mano» [2]. Con *lo bastante,* precedido de *para que,* venían á decir lo mismo que los afrancesados con *bastante temerarios para empezar*. Así ponían á salvo el lenguaje correcto. Por este arbitrio se podía hacer la enmienda de las antecedentes locuciones, diciendo: «No fueron temerarios lo bastante para».—«Le cupo mala suerte lo bastante para que no hallara remedio». Siquiera la construucción de la frase es castiza.

Finalmente, el uso ordinario que de *bastante* vemos en algunos escritos no parece digno de aprobación. Un autor, como el que tengo á la vista que á cada dos cláusulas encaja un *bastante* en vez de *algo, poco, menos, no mucho,* se hace molestísimo al lector.

Bastar

La expresión de Nieremberg, *bastarse á sí y sobrar para otros* [3], hacía frustráneo el artículo de Baralt, quien tras tantos dares y tomares apenas acaba de resolver la legitimidad de *bastarse á sí mismo*. Cuervo, admitida por correcta la frase, se contenta con trasladar parte del sobredicho artículo.

Mas los modernos, que de todo lo antiguo hacen mal barato, dan por compañera al verbo *bastar,* en sentido absoluto impersonal, la preposición *con* seguida de infinitivo, denotando la parte que dice la suficiencia. *Basta con callar*, dicen; *bastaría con haberlo advertido, bástale con percibir algún tributo*. Quien más gasto hace de ese *bastar con* es el literato Fabié en su indigesto Prólogo á la obra de Garcés. Los clásicos no tuvieron nuevas de semejante construcción, cuyo empleo ni es necesario, ni gracioso, ni conveniente. Garcés no hizo de ella memoria. Tampoco la insinuó Baralt. Cuervo la saca á colación sin ademán de disgusto, como si por haberla autorizado en sus escritos los galicistas Iglesias, Arriaza, Clemencín, Valera, Hartzenbusch, llevara suficiente crédito de abonadas firmas.

Pero ninguno de ellos goza de autoridad competente para estatuir esa innovación. Así, por ejemplo: «la razón de esto es más fácil de comprenderse que de explicarse, y basta con insinuarla», dice Clemencín, alegado por Cuervo [4]. Quédense en silencio el *comprenderse* y *explicarse,* que mejor dirían *entender* y *explicar*. ¿Qué gracia ni qué claridad recibe la frase clemencina de la cola *con insinuarla?* ¿Qué le faltaría á la sentencia si dijese *basta insinuarla?* No repliquen objetando aquel dicho de Cervantes, «no basta nadie con ellos á persuadirles las verdades de

[1] *Arte de traducir*, pág. 81.—[2] *Hist. de Méjico*, lib. 5, cap. 18.—[3] *Hermos. de Dios*, lib. 1, cap. 10.—[4] *Diccion.*, t. 1, pág. 856.

nuestra sacra religión», citado por Cuervo en la página antecedente 855. Primero, *nadie basta* no es absoluto impersonal; luego no pega bien el ejemplo de Cervantes. Segundo, la construcción *con ellos* no es la tan usada por los galicistas, sino otra muy diversa, expletiva ó pleonástica, equivalente á *para con ellos*, pues no señala la parte perteneciente á la suficiencia. De modo que el sentido es *nadie es poderoso con ellos á persuadirles, nadie es bastante para persuadirles á ellos*; donde por cosa clara tengamos que *basta* va con *á persuadirles*, conforme á la frase de Palma: «No basta á llenar los vacíos de lo divino»[1].

Otro sentido resultaría de la frase si dijésemos, hablando de seis pollos para un banquete, *no basta con ellos, vengan seis más*. ¿Esta construcción, empleada muy á menudo en el día de hoy, es legítima y propia del buen romance? ALAMÍN: «Con esto te basta, y no necesitas de la oración». *Falacias*, lib. 1, cap. 20.—LOREA: «Con menos fuego que aquél, tenía Dios bastante para castigar á aquel perjuro». *David perseguido*, p. 2, cap. 1, ejemplo 5, § 1.—ALBORNOZ: «Con las tropas le parecía habría bastante para la consecución de la empresa». *Guerras*, lib. 2, cap. 3.—Estas locuciones clásicas dan licencia para usar la *preposición con* seguida de nombres; mas no seguida de verbos infinitivos. Ningún texto clásico autoriza los dichos modernos, como el de Clemencín y demás escritores alegados por Cuervo. Dígase en buen hora, *no basta con seis pollos*; pero no parece correcto el decir, *no basta con asarlos*. CORREAS: «Basta tresquilar sin desollar»[2].

La construcción *de*, que también es frecuentísima entre los modernos, tiene apoyo en CALDERÓN, que dijo: «Señora, de embozo basta»[3]. Según ella, podremos decir, *basta ya de cortesías, baste de lloros, bastará de relaciones enojosas*.

Escritores incorrectos

ALVARADO: «Baste con observar que son los de más reputación». *Cartas*, t. 1, 1824, pág. 113.

VALERA: «Basta con mirarte, para conocer que no lo eres». *El Comend. Mendoza*, cap. 7.

TEJADO: «No les basta, digo, con arrimar el hombro». *La Vida*, 1878, t. 3, pág. 302.

PEREDA: «Basta con verte para presumirlo». *De tal palo, tal astilla*, I.

CÁNOVAS: «Basta á mi propósito con llamar la atención de este ilustre auditorio». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 21.

Batallona

«Esta es la cuestión batallona»; ¿á quién se le hace nueva la expresión? Sólo falta saber qué significa el adjetivo *batallona*, y de dónde le viene la propiedad. Porque la Real Academia en el vocablo *Cuestión*, dice que *cuestión batallona* significa «la muy reñida y á que se da mucha importancia»; mas no señala el origen ni el por qué de semejante significado. Por otra parte, Baralt con donaire se burlaba de tal dicción, añadiendo: «Batallona no sé lo que es. ¿Acaso la hembra de *batallón*?»[4] Lo bueno es, que la Real Academia en la voz *Batallona* nos deja en el aire sin chistar

[1] *Vida de Sor Margarita*, lib. 1, cap. 23.—[2] *Vocab. de refranes*, letra B, página 305, col. 1.ª—[3] *El escondido y la tapada*, jorn. 3, esc. 17.—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Incandescente*.

ni mistar, remitiéndonos al vocablo *Cuestión,* donde no enseña sino lo arriba copiado.

De aquí viene uno á sospechar, que el adjetivo *batallona* es un terminillo inventado sin arte, traído de no sé dónde, destituído de genealogía, ni provechoso ni inteligible, feísimo y ridículo, incoherente y enfadoso. Parece ser aumentativo de *batalla;* pero el calificarse de adjetivo quita á *batallona* la derivación. ¿Cuál sería el masculino de *batallona* sino *batallón?* ¿Y quién de los modernos osará sustentar que *batallón* suena *reñido?* Porque no tiene duda, que la Real Academia da á *batallona* el ser de adjetivo femenino. Que *batallona* se usase, como *peleona,* á par de substantivo, no sería estupenda novedad; mas que *batallón* sea substantivo y *batallona* adjetivo, la severa erudición lo oye con ceño estimándolo por cosa de sólo juego y burla, y hacer burla del romance no deja de ser necísima presunción.

¿Por ventura no hay en la lengua expresiones con que representar la *cuestión batallona?* Vuelvan por sí los clásicos. FONSECA: «Reñir una cuestión á espada y capa». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 6.—VALVERDE: «La controversia corre ardiente entre los dos». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 14. —MARIANA: «Resultó entre ellos grande enemistad y contienda». *Hist.,* lib. 3, cap. 17.—PINEDA: «Pasó gran tabahola entre los guardas sobre culparse los unos á los otros». *Monarquía,* lib. 10, cap. 29.—ILLESCAS: «Tenía en Alemania reñidísima guerra». *Hist. Pontif.,* lib. 4, cap. 64.—LANUZA: «Este es el batallón con que todos se defienden, y el escudo con que se cubren». *Homilía 21,* § 11.—ARGENSOLA: «Había cuestiones y diferencias.—La dificultad crecía con la contradicción». *Anales,* lib. 1, cap. 4.—SOBRINO: Se levantó en el pueblo una cuestión muy reñida.—El pleito estaba reñido». *Serm. en las honras de Felipe II.*—CAMOS: «Sobre lo cual mueven los filósofos grandes cuestiones». *Microcosmia,* p. 1, diál. 8.—VEGA: «Cierta contienda curiosa de gente docta que hubo». *Salmo 7,* vers. 1, disc. 4.—HEBRERA: «Lo que anda batallado entre algunos cronistas es, si entró por Navarra ó por Cataluña». *Crónica,* lib. 1, cap. 1.

No hay para qué vaciar aquí toda la literatura clásica, por hacer patente la ninguna falta de la *cuestión batallona.* Ni tampoco se puede suplir la voz *batallona* por el adjetivo *batalladora,* porque no es propio de la cuestión el ser *batalladora,* sino de las personas contendientes. De manera, que por ningún concepto merece el femenino *batallona* tener lugar en el Diccionario de la lengua, si á título de adjetivo ha de ocupar en él asiento.

Batido

¿Qué razones inducirían al crítico Baralt á llevar por tanto rigor el porfiado empeño de hacernos creer que *camino batido* no es locución castellana? [1] COLOMA: «Envió sus corredores á batir los dos caminos». *Guerras,* lib. 8.—«Fueron algunas compañías á batir las estradas». *Ibid.,* libro 7.—MONCADA: «Enviar algunas tropas á batir los caminos y tomar lengua». *Expedición,* cap. 28.—ERCILLA: «El campo con ligeros pies ba-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Batirse.*

tiendo». *Araucana*, canto 5.—«Pisó la nueva tierra libremente, | Jamás del extranjero fué batida». *Ibid.*, canto 35.

Basten estas autoridades para demostrar, que el participio *batido*, como perteneciente al verbo *batir*, se dice del camino, del monte, de la tierra, en sentido de *explorado, reconocido, registrado*; no es menester emplear *camino trillado* por *camino batido*, como querían Barait y Capmany. El ser el verbo *batir* voz técnica de la milicia y montería, no quita que sea clásica y muy castellana, como clásicos y militares fueron Coloma, Moncada y Ercilla, que tan oportunamente la usaron.

Batir

Los verbos *alear, latir, palpitar, jinglar, pulsar*, servían á los clásicos para representar con viveza bastante los movimientos de un corazón agitado por vehementes pasiones. Villalobos: «Hace aquellos latidos, y nunca cesan del todo». *Problemas*, diál. del calor natural.—Úbeda: «De sólo oirlo me jinglaba el corazón». *Pícara Justina*, p. 2, lib. 2, cap. 2. Rivadeneira: «El corazón, aunque muy flacamente, le latía». *Vida de San Ignacio*, lib. 1, cap. 7.—«No podía hablar, palpitando sensiblemente todas las venas de su cuerpo». *Ibid.*, lib. 4, cap. 2.—Oña: «Sólo el corazón alea y vela». *Postrimerías*, p. 2, lib. 4, cap. 4.—Vega: «Da pulsadas el corazón». *Salmo 5*, vers. 7, disc. 4.

Los galicistas han querido aprovecharse del verbo *batir*, no usado por los antiguos, para el mismo intento de *palpitar*. Lista: «Tu tierno pecho—Bate y suspira». *Poes. amor.*, 24.—Quintana: «Aplicando | Tu mano al corazón, verás cuál bate | De anhelo palpitante y de alegría». *Poes. Ariadna*.—«Estos dos últimos ejemplos tienen trazas de afrancesados, por más que en el siglo XIII se usase el verbo en este sentido». Así sentencia Cuervo á los dos galicistas [1], ajustándose al dictamen de la Real Academia que en su novísimo Diccionario no da entrada á *batir* por *palpitar*. Ni hace al caso que los escritores del siglo XIII, alegados por Cuervo [2], admitiesen esa acepción. Los clásicos del siglo XVII se la regalaron á los franceses de buena gana, porque no cuadraba con la propiedad del romance español.

Aquí se nos ofrece la autoridad del insigne predicador Santiago, que dice: «El corazón da latidos, pulsa y bate» [3]. ¿Cómo nos desanzolamos de esta locución que parece favorecer á los galicistas? Sencillamente. *Dar latidos* ó *latir* es hacer el corazón sus movimientos de sístole y diástole en sí mismo; *batir* es golpear con la fuerza de sus ventrículos palpitantes los miembros ú órganos que le rodean. De suerte que los verbos *alear, latir, palpitar, pulsar* representan movimiento interior del corazón ó de las arterias, cuyas contracciones y dilataciones ordinarias y regulares exprimen con harta propiedad; mas cuando las palpitaciones cardíacas son violentas y extraordinarias, procedentes de arrebatada pasión, de achaque nervioso, de lesión orgánica y de otras causas, entonces se perciben notablemente con sólo aplicar la mano, porque el corazón *bate* con fuerza la pared torácica, aunque esté de continuo aplicado á ella. El preclaro predicador quiso expresar un movimiento vehemente del corazón; por eso, no

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 860.—[2] *Ibid.*, pág. 862.—[3] *Serm. de Sto. Tomas, apostol*, consid. 1.

bastándole los verbos *latir* y *pulsar* para del todo declararse, añadió *batir*, como dicción que ponía en su punto la violencia del afecto.

Mas nunca pensó Santiago que *batir* fuese lo mismo que *latir* y *palpitar*, pues no es lo mismo *dar golpes* que *moverse* ó *agitarse*. Si Quintana quiso decir, que «aplicando la mano al corazón», sentiría la dama los golpes dados en las paredes torácicas, no merece represión el uso de *batir* en ese caso; pero el *anhelo palpitante* y la *alegría* no son causas suficientes para tan extraordinario efecto, si no es que la dama fuese histérica ó de sensibilidad exquisita. Mas ciertamente nunca fué *batir* sinónimo de *palpitar*, como imaginan los modernos.

El clásico SOBRECASAS se aprovechó del verbo *batir* en una cláusula que dice: «Poco vuelas, sentimiento mío, si no bates las plumas del corazón y las alas del pecho para el llanto» [1]. Claro está que *batir* no tiene aquí correspondencia con *latir*; considera el orador el corazón como si tuviese plumas y el pecho con alas, á cuyos golpes vuela el sentimiento. Aunque el concepto huela á gongorino, el verbo *batir* conserva su propio valor idiomático.

Frases de *palpitar* por *batir*

«Hace el corazón latidos—no cesan los latidos del todo—me jingla el corazón—traigo el corazón á la jineta—me late el corazón—el corazón alea—el corazón se despulsa del pecho—el corazón se arranca á saltos—en las manos de Dios alea el corazón de los reyes».

Batirse

Los neoparlistas, precisados á socorrer la penuria del lenguaje moderno, echan mano de cualquiera dicción venida de allende, por no acudir á los antiguos que á manos llenas se las darían. *Batirse* es ya *pelear, reñir, contender, desafiar, luchar,* de todas maneras. Dió á la nueva invención alas la Real Academia, decretando que *batirse* ha de tomarse por *luchar*. Así en efecto lo usan los franceses; pero no así lo usaron los clásicos españoles.

Baralt graduó el abuso de «enorme y al par que enorme, superfluo y vicioso galicismo» [2]. ¿Por qué le llama *superfluo,* sino por poseer la lengua española los verbos *pelear, luchar, contender, lidiar, reñir, desafiar, retar, batallar, guerrear, combatir, esgrimir, litigar, pleitear,* etc., sin meter en la cuenta infinidad de frases, que excusan el gasto de *batirse?* Especialmente, que *batirse* no significa *pelear;* ni *derrotar,* ni *vencer* tienen relación con *batir*. El verbo *batir* no es sino *golpear; batirse dos* es *darse golpes el uno al otro, batirse dos ejércitos es pegarse golpes los dos entre sí.* Mas ¿qué tienen que ver los *golpes* con el *pelear* ó *reñir?* Un amigo da á su amigo un pasagonzalo, éste le envida con un codazo; llueven sendas puñadas y sopapos, sendos remoquetes y mojicones á manteniente; se acaban de zamarrear entrambos muy á su gusto, *se han batido* lindamente. ¿Es eso por ventura *pelear, reñir?* No, señor; fué juego todo, ejercicio de mozalbetes amigos, ganas de menear el cofre, diversión, solaz, burlería amistosa. Y gente que *se bate* por andar á la flor del berro, sin salir de los límites de la franca amistad, muy mal se dirá que *tuvo pelea*

[1] *Oración fúnebre,* exordio.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Batir.*

ni *entró en desafío*, ni *dió lugar á pendencia*. Luego *batirse* no es *pelear*, así como *pelear* no será *batirse*, mientras no intervengan golpes de una y otra parte. ¿Qué golpes recíprocos, ni qué talegazos mutuos concurren en la guerra campal de dos ejércitos formidables? Porque si eso es *batirse*, también será *batir* el disparar del cazador cuando persigue á la liebre.

Bien estaban en la cuenta de la propiedad del verbo *batirse* PANTALEÓN y QUEVEDO cuando decían: «Os batisteis como yemas»[1]. —«Y sobre esto se batió el cobre lindamente»[2]. No significan estos dos autores cosa de *desafío* ni de *pelea*, sino que, aprovechándose de la propiedad de *batir yemas* y de *batir cobre*, aplican el sentido propio de *batir*, chocarreramente, al paloteado de palabras entre turba de valentones. Mas ¿cómo no dicen sencillamente *se batieron*? Porque la lengua española no lo consiente, porque *batirse* no es término castizo.

Con todo eso, propone Cuervo su dictamen por estas palabras: «Aunque hay términos más castizos, es éste de uso tan común, que ya la Academia le ha dado el pase»[3]. El haber dado la Real Academia *el pase* al verbo *batir* por *pelear* es incongruente razón para justificar la propiedad del vocablo, porque toda la Academia junta con el peso de su autoridad no podrá jamás hacer que donde no entra asomo de golpe, quepa el verbo *batir*, de los clásicos, como sea constante que todas sus acepciones (*batir el campo, batir los muros*, *batir un portillo*, *batir los toldos*, *batir las ondas, batir los ijares*, *batir los remos*, *batir las yemas*, *batir moneda*, *batir el monte*) se desempeñan con el esfuerzo de golpes, que no son de necesidad en el concepto de *pelear*, *reñir*, *desafiar*. Conciértese un reto, nombren padrinos los desafiados, salgan al lugar del desafío, dispárense las armas al aire ó á quema ropa; no son los disparos los que á la acción del desafío concedan el renombre de *batir*; no *se batieron*, porque se echaron menos los golpes propios de *batir*. ¿De qué aprovecha la autoridad del *pase* académico, si la impropiedad del vocablo no puede relampaguear con más viveza? Por este camino podría mañana la Real Academia *dar el pase* al verbo *batir* como equivalente á *debatir*, *discutir*, por habérsele antojado á Jovellanos usarle diciendo: «Cuestión muy batida entre los críticos, de si es ó no la versificación de esencia de la poesía»[4]. Tan mal se enlaza con la acepción de *batir*, la de *debatir* como la de *pelear*. Ambas á dos repugnan al *batir* de los clasicos.

Cuán diversamente escribían ellos. «Tenían los sesos batidos con disputas», dijo ALDOVERA[5]; manifestando que los tenían *molidos* ó *curtidos*. HEBRERA por el *batido* de Jovellanos empleaba el participio *batallado*: «Lo que anda batallado entre algunos cronistas es, si entró por Navarra ó por Cataluña»[6]. Donde se ve que los galiparlistas lo que menos han buscado es la locución castiza. ABARCA, por *batirse* empleó *combatirse*; tratando de un desafío dice: «Nos combatiremos dos á dos en Burdeos delante del rey de Inglaterra»[7]. Entendió Capmany la índole del *battre* francés; por esto, la locución *ils sont allés se battre*, la tradujo: *salieron á reñir*[8]. GUEVARA escribió: «En los muladares de Calvario se debatieron y se mataron Cristo y el demonio, pues allí dejó el uno la vida y el otro perdió la potencia»[9]. No puso el clásico Guevara *se batieron*, sino *se debatieron*, porque *debatirse* es *altercar*, *contender*, *combatir* con

[1] *Rom. 19.* —[2] *Cuento de cuentos.* —[3] *Diccion.*, t. 1, pág. 861. —[4] *Humanid. castell.*, Poét. —[5] *Serm. 1.º de San Andrés*, disc. 4. —[6] *Crónica*, lib. 1, cap. 1. —[7] *Anales*, p. 2, Alonso III, cap. 3. —[8] *Arte de traducir*, pág. 86. —[9] *Monte Calvario*, p. 1, cap. 13.

las armas; no así *batirse.* Por cierto, no advirtió el Diccionario moderno la forma recíproca del *debatirse* dos entre sí, que en Guevara vemos.

Frases de *pelear* en vez de *batirse*

«Venir á las manos con uno—entrar en campo con otro—salir á desafío —entrar en apuesta—entrar en desafío—echar retos—llamar á disputa—ponerse en razón con uno—pelear en campo con otro—aceptar el duelo—salir al campo—partirles el sol y apadrinarlos—meterse en desafíos—entrar en la estacada con otro—trabar contienda con alguno—descender á la pública arena—darse de las astas—contender en la lucha—entrar en la tela—dar y tomar con otro—contender á puñadas—ponerse á brazos con uno—correr lanza con otro en el saber—meterse adelante en la pelea—probar sus fuerzas con otro—habérselas con otro—tenerse con uno—entrar en razones con alguno—entrar en cuentas los dos—trabar disputa con uno—armar querella con otro—zamarrearse dos muy bien—batanarse el cordobán—henchirse las caras de dedos—aporrearse y darse de puñadas—darse una vuelta de talegazos—medirse las costillas—darse un sobado de dedos—sacudirse el polvo—darse de cabezadas unos á otros—cruzarse las caras».

Escritores incorrectos

SALVÁ: «Batirse en duelo, batirse dos ejércitos». *Diccion.,* art. *Batir.*

DUQUE DE RIVAS: «La ley es dura: pena de muerte por batirse, pena de muerte por ser padrino». *Don Alvaro,* acto 4, esc. 2.

HARTZENBUSCH: «Me bato en seguida con el señor, le dejo que me abra en canal». *La visionaria,* acto 3, esc. 9.

TAMAYO: «El que se bate, lucha con un hombre solo». *Lances de honor,* acto 2, esc. 5.

BECQUER: «Me batí, no sé decirte si con fortuna ó sin ella». *Obras,* t. 3, pág. 24.

GABINO TEJADO: «Respondedle que no podéis batiros». *La entrada en el mundo,* XVII.

MODESTO LAFUENTE: «El ejército era demasiado endeble para batirse sólo con el enemigo». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 52.

MODESTO LAFUENTE: «Batíase el paisanaje con arrojo extraordinario». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 23, pág. 26, col. 1.ª

Batir palmas

Desde que JOVELLANOS escribió: «Y las palmas con júbilo batiendo, | Cuenta ufano los triunfos á millares» [1], no hay poeta ni prosista que no se aproveche de *batir palmas* para expresar el *aplauso del triunfo.* Aun Baralt, así como reclamó contra *batir las manos* pareciéndole achaque de galicismo, así por el contrario dejábase encandilar con *batir palmas,* no hallando el menor inconveniente [2] en darle cabida.

¿Puede recibirse por castiza la frase *batir palmas* por *dar palmadas de aplauso, aplaudir?* NÁJERA: «Batir alas prestadas y surcar el aire con plumas». *Vuelta de Egipto,* § 6.—«Batiendo sus plumas venció distancias». *Epifanía,* § 4.—VILLALBA: «Ya batiendo y surcando el remero con su doctrina y dirección esa humana católica república». *Sangre,* trat. 2,

[1] Oda, *No existe, Arnesto.*—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Batirse.*

cor. 4.—ERCILLA: «Y con los duros troncos desangrados, | En las narices y ojos le batía». *Araucana*, canto 22.—CERVANTES: «Entregó su libertad al viento y batió las alas con priesa». *Persiles*, lib. 1, cap. 22.—ESPINEL: «Batir los remos con grande furia». *Obregón*, rel. 2, desc. 14.—HOJEDA: «Batido había su ligera pluma, | Y por seis lustros sin cesar volado». *Cristiada*, cant. 1.

En conformidad con estas autoridades, que atribuyen á *batir* la acepción de *mover con ímpetu y fuerza, dar golpes sin estorbo alguno*, ¿qué será *batir palmas* sino moverlas con ímpetu, agitarlas, revolverlas, golpearlas? No otra significación consiente de suyo el verbo batir. Cuando el sañudo dómine, mostrando la fiereza de su brazo, asienta la palmatoria en las manos del díscolo chicuelo, ¿qué hace? *batir palmas*. Cuando le palmean al gracioso las manos tras cada gracia que dijo, ¿qué es ello? *batir palmas*. Si se aporrease alguno las manos, dando una con otra, de despecho y desesperación, ¿qué haría? *batir palmas*. Luego, ¿qué va de *batir manos* á *batir palmas*? ¿Dónde está el concepto de *aplaudir* contenido en la frase *batir palmas*, si éstas se podrían *batir* por infinitos intentos? No se echa de ver.

Cuando Ercilla pintó aquellas vírgenes, que iban corriendo por las calles á la ventura, «Los bellos rostros con vigor batiendo | Lamentando su hado y suerte dura» [1], ciertamente suponía que no sólo golpeaban los rostros con las manos, sino también batían las palmas una con otra en señal de lamento. A la manera que los alegres de puro regocijo *baten el suelo con ligereza de pies*, de igual modo pueden los tristes *batir las palmas* de pura desesperación. De suerte que *batir palmas* no representa la acción de *aplaudir*. ¿Dirán acaso que las palmas se han de *batir con júbilo* para el efecto de *aplaudir*? Bien está; luego cuando un hombre, que anda calamocano, entre mil brincos y cabriolas, de puro alegre sacude á las manos el polvo, diremos que *aplaude*, pues la furia del vino le transportó fuera de sí. Lejos está la frase *batir palmas* de representar la acción de *aplaudir*. *Batir palmas* es tan ignoble galicismo como *batir manos*. Así debió de entenderlo la Real Academia cuando no dió cabida en su Diccionario á esa frase galicana. Capmany tradujo así la frase *battre le mains: palmetear, dar palmadas* [2]. El Diccionario trae *palmear y palmotear* al efecto del *batir palmas* afrancesado.

Frases de *aplaudir* en vez de *batir palmas*

«Cantar á uno la victoria—cantar el víctor—cantarle la gala—aclamarle por diestro—solemnizar el disparate por muy gran cosa—ser recibido con aclamaciones—subir al cielo la hermosura—estimar sobre el sol la gracia—encarecer sobre el oro las prendas—hacer aplauso á uno—canonizar por gran cosa la necedad—cantarle la gloria—solemnizar la burla dando palmadas—llevarle en peso con ruido y aplauso por las calles—acariciarle con aplauso—celebrarle con amplísimas alabanzas—convertirse todo él en aplausos—ser elogista de otros—levantarle sobre el cuerno de la luna—deshojar elogios sobre su cadáver—dar celebridad con su aplauso—recibirle con palmas—llevar en palmas—hacer aprobaciones panegíricas—palmear—palmetear—palmotear.

[1] *Araucana*, canto 18.—[2] *Arte de traducir*, pág. 86.

Bello

Hermoso, bien dispuesto, proporcionado, adornado de especial gracia y primor, admirable y á todas luces digno de estima: tal es la definición de *bello*. Los clásicos, especialmente en poesía, hicieron de este adjetivo aplicaciones diversas, encaminadas todas á objetos inanimados y animados. QUEVEDO: «¡Cuán apacible y bella, | Que eres, amiga mía, y cuán graciosa!» *Musa 9*, Paráfr. de los Cant., cap. 1.—CEPEDA: «Pudo un torpe herrero | Prender á la más bella y al más fiero». Canción, *La que nació*.—TRILLO: «A Jasones tontos | Medeas vendiendo, | Cerda de Mandinga, | Por vellones bellos». *Satírico, Sirenas del Dauro*.—JÁUREGUI: «Tal vez la hermosa frente | Sola mostraba de su rostro bello». *Silva, En la espesura*.—«JACINTO POLO: «Que de la Etiopia son sus niñas bellas». *Fábula de Apolo y Dafne*.—ENRIQUE GÓMEZ: «Y del sayal hasta el brocado bello | Holló su planta, y tuvo tu cabello». *Canción 6, Trajes*.—MIRADEMESCUA: «Tú, Mantua, tú en España | Con Isidro has de ser más rica y bella». *Madrigales, ¡Oh tú, Mantua dichosa!*—CAIRASCO: «Y se descubre en ella | Si está graciosa y bella». *Definiciones, Juventud*.—BARRIOS: «Política tu boca | Dice, y tus ojos bellos, | Cuanto ella quiere y cuanto saben ellos». *Madrigal*. A Cloris.—NIEREMBERG: «Se dió muchas heridas en su rostro bellísimo». *Diferencia*, lib. 4, cap. 13.—ESQUILACHE: «Testigos son bellísima pastora | Que el cuerpo siente lo que el alma llora». *Rimas*, canto 1.—OVALLE: «Añade últimamente de las estrellas del crucero, diciendo que su resplandor y hermosura es bellísima». *Hist. de Chile*, fol. 51.—GABRIEL: «¿Tenéis bellísimos espíritus con quien poderos entretener en el cielo, y buscáis hombres con quien jugar en la tierra?» *Serm.*, t. 1, Domingo de la Transfiguración, p. 3, § 3.—HERRERA: «Que la dicción *lindo* ninguna es más linda, más bella, más pura, más suave, más dulce, tierna y bien compuesta». *Sobre el Son. 9 de Garcilaso*.—FRANCISCO DE LEÓN: «Hacer bellas molduras de una piedra». *Privanza*, pág. 17.—ESPINEL: «Salió por un callejón de unas huertas uno de los más bellos rostros y de mayor majestad que en sujeto mortal se han visto». *Marc. de Obregón*, fol. 180.—REBULLOSA: «Puso Dios en esta Virgen todo lo hermoso y bello que puede imaginarse». *Conceptos*, lección 3.

Los textos referidos atribuyen á *bello* un resplandor de hermosura primoroso y lleno de gracia. Aunque *hermoso* y *bello* parezcan sinónimos, el hermoseo de *bello* es más agraciado y esplendente. Según esto, tanto en lo material como en lo inmaterial cabe el adjetivo *bello*. Con todo, raras veces hicieron de él los clásicos aplicación en sus escritos. Por eso cuesta no poco hallarle en los del siglo XVI y XVII. Mas en el siglo XIX ha caído como una tempestad deshecha. No se dieron á manos los escritores en disparar multitud de *bellos, bellas, bello, bella*, como si careciese el romance de adjetivos propios. Porque esos *bellos* venían del francés, que apenas tiene en su almacén dicción más gastada que *beau, belle*, de donde los galiparlistas fueron á tomar sus *bellos*, pero con tan mala suerte, que llamaron *bellos años* á la *mocedad*, *lo más bello de la edad* á *lo más florido de los años*, *bello mirar* á *dulce mirar*, *bello vivir* á *descansada vida*, *bello medio* al *medio oportuno*, *bello morir* á *sosegada muerte*, *bello día* á *clara luz*, *bello cantar* á *cantar amoroso*, *bello momento* á *ocasión oportuna*, *bello sexo* al *sexo femenino*, *bello tiempo* á *tiempo sereno*,

bellas palabras á *buenas palabras, bello juego* á *juego afortunado;* de manera que *bello* satisface á todos los menesteres, hinche todos los vacíos, tiene todos los sabores, y saca de apuros al más embarrancado escritor.

Las autoridades clásicas determinan el sentido de la voz *bello,* aplicada á cosas y á personas. Pero no admiten cuatro acepciones particulares de que hace la lengua francesa uso frecuente. La primera es cuando *bello* equivale á *oportuno, feliz, dichoso.* Así dicen: «Esperamos el bello momento; murió en lo más bello de su edad; en sus bellos años fué desgraciado». Contraria y repugnante al uso clásico es esta acepción de *bello.* La segunda, cuando significa *decoroso, honesto, decente.* Así dicen: «Esto no es bello; bello es morir por la patria; bello mirar tiene fulano; ¿parécete bello el reirte de personas honradas?» También va contra la noción clásica de *bello* el dicho significado. La tercera acepción pertenece á *sereno,* como *hace bello tiempo, hizo un día muy bello;* incorrectas son estas locuciones, porque *bello* en castellano se compone mal con *sereno, apacible, agradable.* Finalmente, cuando *bello* se emplea por *bueno* en frases de estilo familiar, como éstas: «Bellas las contarás; de bella se escapó; ¡bello apoyo tenías!; ¡bella victoria has alcanzado!; ahí tenéis un bello hombre». Todas estas expresiones son propias del idioma francés. El español suele emplear el vocablo *bueno* en vez de *bello.* ALARCÓN: «De buena, por Dios, salí». *La Manganilla,* jorn. 2.—MORETO: «La haríamos buena si le soltasen ahora». *Lo que puede la aprehensión,* jorn. 3, esc. 1. GABRIEL: «Muy buena dejamos la Transfiguración gloriosa de Jesucristo, si en esta vida no hay penas ni glorias; oponémonos á lo que celebramos». *Serm.,* t. 1, Transfigur., p. 2, § 1.—CERVANTES: «Bueno está eso, respondió D. Quijote». *Quij.,* p. 1, cap. 50.—CORREAS: «Bonito soy yo para eso». *Vocab.,* letra B.

Baste lo dicho para contar el adjetivo *bello* en la clase de aquellas voces limitadas por nuestros graves autores á significar concepto determinado, no como el *beau* francés, que anda de zoca en colodra sin oficio propio, dispuesto á cualquiera menester. Véase el artículo *Hacer el bello.*

Beneficencia

Ordenado está el substantivo *beneficencia* á representar la obra de hacer bien á otros, mostrándose el bienhechor con ellos dadivoso y liberal. Así los clásicos lo entendieron. FAJARDO: «El hombre no nació para la injuria, sino para la beneficencia». *Empresa 74.*—HORTENSIO: «Dioses deben de ser en la beneficencia». *Adviento y Cuaresma,* fol. 98.—NIEREMBERG: «No escoja á todos para su beneficencia, ni tampoco excluya á algunos; pero entienda, que recibió cuanto dió al digno; obliga á todos cuando da á un benemérito». *Dictámenes reales,* década 6, núm. 55.—JARQUE: «No cesa en el ejercicio continuo de su beneficencia divina». *Misericordia,* disc. 12, § 3.

Mostróse Baralt desazonado con los nombres *beneficencia pública, establecimientos de beneficencia, ramo de beneficencia,* porque le pareció que «*beneficencia* tiene una significación menos comprensiva que *caridad*» [1]. Muy en su punto ponía Baralt los conceptos de *caridad* y *bene-*

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Beneficencia.*

ficencia, que son entre sí tan distintos como lo es la virtud natural de la sobrenatural y divina. Embargar al vocablo *caridad* la significación propia y transferirla á *beneficencia*, es usurpación alevosa, indigna del romance español. Al fondo de los galicismos merece derribarse la voz *beneficencia* tomada por caridad.

Saldremos de dudas penetrando, no más, las autoridades clásicas. «¿Sabe lo que es caridad? | Sí, Padre: pan, vino y queso». En estas breves palabras cifró Manuel de León (en su comedia, «Las dos estrellas de Francia», jorn. 3) el concepto que el vulgo español formaba de la voz *Caridad*, que llaman ahora *beneficencia*. Título de *Caridad*, no de *Beneficencia*, daban los clásicos á las cofradías é Institutos que se ejercitaban en obras de misericordia. RIVADENEIRA: «Admitió por compañeros á los que juzgaba á propósito para siervos de la *Santa Caridad*, y repartió con ellos ministerios de pedir limosnas, servir á los pobres y enfermos» [1]. Que disten infinitamente entre sí *caridad* y *beneficencia* se notará en el soneto de QUEVEDO, donde se dice: «El ciego lleva á cuestas al tullido; | Dígolo maña, y caridad le niego» [2]. Con más propiedad lo insinuó CAIRASCO: «Su nombre propiamente se deriva | De la piedad que al corazón ilustre | Causa el dolor y la miseria ajena» [3]. Si la *misericordia* se deriva de la piedad, si tiene por hermanas la magnanimidad y la clemencia, si précianse de servirla la liberalidad y la franqueza, si aun mirada como puramente moral atiende á remediar trabajos y males ajenos, más excelsa virtud es que la *beneficencia*, la cual sólo se ocupa en hacer bien generalmente; pues ¿qué será la *beneficencia* al lado de la *caridad*, madre legítima de la misericordia?

Pues como los clásicos hiciesen puntualísima distinción de las virtudes morales, no era posible confundieran la *caridad* con la *beneficencia*, que casi no merece el nombre de virtud; tanto, que con haber tratado el P. Nieremberg largamente de la magnificencia, liberalidad, misericordia, equidad, magnanimidad [4], ni una vez siquiera tomó en la pluma la *beneficencia* para ponerla en el parangón de las virtudes morales. Luego, ¿no es verdad que la *beneficencia*, tan metida en los tuétanos del mundo moderno por andar emparentada con la filantropía, es ajena del lenguaje español, tomada como la toman los galiparleros?

Beneficio

Una de las acepciones propias del vocablo *beneficio* es sin duda *utilidad, emolumento, provecho*. En este sentido le usó CHUMACERO cuando dijo: «Impetró esta jurisdicción su Majestad Cesárea á beneficio é instancia de los reinos» [5]. La fórmula *á beneficio* significa *en provecho, para utilidad, en favor, en bien, en interés*, etc.

Pero en el día de hoy el modismo *á beneficio* significa otra cosa muy diversa. «Cedió la fiebre á beneficio de una sangría.—A beneficio de su poderosa intercesión pude salir del mal paso.—Logramos llegar sin novedad á beneficio de un excelente vehículo». Con razón calificó Baralt de incorrecta la palabra *á beneficio* en las dichas expresiones, donde debería leerse *mediante, por, á costa, á expensas, merced á, con,* en vez de *á*

[1] *Flos Sanctorum*, Vida de San Juan de Dios, 8 de Marzo.—[2] *Musa 6*, Son. 49.—[3] *Definiciones, Misericordia.*—[4] *Obras y días*, cap. 37-42.—[5] *Memorial al Papa*, 2.

beneficio de, porque esta fórmula dice totalmente lo contrario de lo que el escritor pretendía, como lo echará de ver el más boto ingenio.

Bien

Considerada la partícula *bien* á los visos de su condición adverbial, á cuatro acepciones más principales puede reducirse, á saber, de acierto, de confirmación, de aprobación y de concesión.

Acepción de acierto, equivalente á *de recto modo, al justo, con honra, con decencia.* QUEVEDO: «Vivamos no con ansia de vivir mucho, sino bien». *Epicteto,* dedic.—«SANTA TERESA: «Bien viene aquí, que es perdido quien tras perdido anda». *Vida,* cap. 34.—GRANADA: «¿Qué se puede bien edificar sobre mal cimiento»? *Guía,* Prólogo.—CERVANTES: «Todo el día se le pasa en averiguar si dijo bien ó mal Homero en tal verso de la Ilíada. *Quij.,* p. 2, cap. 16.—«Tan bien y mejor me lo comiera en pie y á mis solas, como sentado al par de un emperador». *Ibid.,* p. 1, cap. 11.—LEÓN: «Suélese llevar bien el mal cuando se espera con certidumbre el remedio». *Job.,* cap. 6.—MORETO: «Ea, de comer non den, | Por eso sabrá más bien». *San Franco de Sena,* jorn. 3, esc. 8.—ALARCÓN: «¿A quién | Puedes descubrir más bien | Que á tu padre tu pasión»? *La crueldad por el honor,* jorn. 3, esc. 6.—CALDERÓN: «Yo iré, Señor, bien á bien; | No apriete, que aprieta recio». *Los tres mayores prodigios,* 3.—SOLÍS: «Bien creo que fundaran este dictamen sobre alguna razón aparente». *Hist. de Méj.,* lib. 2, cap. 19.—VILLAVICIOSA: «Habiendo ya subido la escalera, | Que bien tenía más de ochenta gradas». *Mosquea,* canto 3.

En esta acepción es de notar el uso de *más bien,* que va expresado en Moreto y Alarcón é insinuado en Cervantes. Diferencia hay entre el *mieux* y *plutôt* francés, como entre el *melius* y *potius* latino; esa misma va entre el *más bien* clásico y el *más bien* moderno. Los clásicos empleaban el *más bien* como comparativo, los modernos como término de preferencia absoluta; los clásicos le equiparaban á *mejor,* los modernos á *más propiamente hablando.* Así dice JOVELLANOS: «Esta felicidad es una idea, ó más bien un sentimiento». *Trat. de enseñ. mor. relig.*—CLEMENCÍN: «Los príncipes son más bien administradores que dueños de los caudales». *Elogio de Isabel la Católica.* Donde se ve cómo los galicistas se aprovechan del *plutôt* francés, que no corresponde al *más bien* castizo, sino á *antes, con más propiedad, con más verdad, mejor digamos, por el contrario.* Véanse algunos ejemplos. GRANADA: «Los temores de este padre no sólo no son argumentos de imperfección, mas antes lo son de grande prudencia y perfección». *Vida del P. Avila,* cap. 7.—MENDOZA: «Yo no soy con él ni le doy á ello ayuda; antes os desengaño y declaro su maldad». *Lazarillo,* cap. 5. Nunca en semejantes preferencias correctivas emplearon los buenos autores la expresión *más bien;* al revés, los modernos, á cada paso, contra el castizo lenguaje.

El segundo significado del adverbio *bien* denota confirmación; equivale á *ciertamente.* CERVANTES: «Bien tuviera corazón de acero quien de ellas no se doliera». *Galatea,* cap. 2.—LEÓN: «Bien es verdad que el caldeo autor, que dijimos, alza un poco más los ojos». *Job,* cap. 3.—MELO: «Los reales tenían poco lugar de hacer salidas, bien que las intentaban». *Guerras,* lib. 3.—CERVANTES: «Bien creyó que buscaban á aquel mozo». *Quij.,* p. 1, cap. 9.—STA. TERESA: «Como el buen Jesús sabe muy bien

esto». *Camino*, cap. 36.—CELARIOS: «Ya que cuanto al alma no pueda el demonio habitar substancialmente en el hombre, puede bien cuanto al cuerpo». *La mayor obra*, p. 2, día 2, sermón 4, disc. 1.—GARCILASO: «Como estuviese | Sin comer y dormir bien cuatro días». *Egloga 2.*—LOPE: «Está bien media legua de los muros». *Angélica, 11.*

También aquí es de advertir que la lengua francesa usa la partícula *bien* como expletiva, en las expresiones, *yo veo bien que; lo conozco bien; es bien eso; quisiera bien saber*. La diferencia del *bien* francés al *bien* español está, en que el francés puede omitirse sin menoscabo del sentido, pero el *bien* español da más intensidad á la locución, pues representa la acción más terminada y perfecta, respecto de las locuciones dichas.

La tercera acepción de la voz *bien* suena asentimiento, aprobación, sentido reforzado. STA. TERESA: «Si le dijere que está bien, crea que se lo ha dicho Dios». *Vida*, cap. 17.—GABRIEL: «Está muy bien; entendamos de la felicidad de David esta grande profecía». *Serm.*, t. 1, Dom. de la Transfiguración, p. 3, § 4.—CERVANTES: «Y bien, ¿y de parte de quién la vais á buscar?» *Quij.*, p. 2, cap. 10.—MELO: «No se acababa de disponer ni bien á la fuga, ni bien á la resistencia». *Guerra*, lib. 5.—ALARCÓN: «Excuséte diciendo que acababas | De lavarte el cabello. | Bien hiciste». *La prueba de las promesas*, jorn. 3.—CERVANTES: «Bien haya Cide Hamete... y rebién haya el curioso». *Quij.*, p. 2, cap. 3.—LOPE: «Bien haya quien tan bien sabe distribuir los bienes de fortuna». *Pastores de Belén*, lib. 2.—LEÓN: «¿No ves que las cenizas alzan llama | En cuanto me detengo? Por bien sea». *Trad. de la Egloga 8.*—CERVANTES: «Bien por Dios, dijo Sancho». *Quij.*, p. 2, cap. 32.—TIRSO: «Agora bien, señora mía; | Para los trabajos son | El valor y el corazón». *Palabras y plumas*, jorn. 1, esc. 6.—QUEVEDO: «Todos dicen, ahora bien, que es hora; ahora bien, ya es tarde; ahora bien, ya vuesas mercedes querrán cenar». *Cuento de cuentos*, dedic.—CORREAS: «Bien haya la madre que te parió».—«Bien ayuna quien mal come».—«Bien ama quien nunca olvida». *Vocab. de refranes*, letra B, pág. 308.

La última acepción de *bien* es propia para conceder ó permitir, y vale *sin inconveniente*. MORETO: «Cuando una mujer | De los desdenes se agravia, | Bien puede llamarlo rabia, | Mas es rabia por querer». *El desdén con el desdén*, jorn. 3, esc. 2.—ALARCÓN: «Bien te puedes | Despedir de mis favores». *Las paredes oyen*, jorn. 2, esc. 8.—ALDRETE: «Si bien sus españoles le condenaron, los galos le dieron por libre». *Orígenes*, lib. 1, cap. 18.—FAJARDO: «Las letras tienen amargas las raíces, si bien son dulces sus frutos». *Empresa 5.*—SOLÍS: «Bien fuese con este, ó con aquel pretexto». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 20.—MARIANA: «A Pedro y á Jacobo Colona, bien que los admitió en su gracia, no les permitió usasen del capelo». *Hist.*, lib. 15, cap. 6.—JÁUREGUI: «Si al piloto asalta la tormenta, | Bien que audaz la combata, no la inventa». *Farsalia*, canto 3.

La frase de Jáuregui desbarata la distinción que Huerta quiso poner entre *aunque* y *bien que* [1], puesto que la partícula *bien que* no limita, antes refuerza el concepto del asalto borrascoso. Para que entendamos cómo trampean la propiedad de las voces los sinonimistas poco hechos á la lectura de los clásicos. Salvá dió por castiza la locución, *bien venga solo, bien acompañado* [2]. Lo cual no quita que digamos correctamente, *bien venga solo, ó acompañado*, como se saca de Solís, «bien fuese de su dicta-

[1] *Sinónimos*, t. 1, § 4.—[2] *Gramática*, pág. 224.

men, ó procediese de instrucción» [1].—«O bien fuese por la nobleza, ó porque nació destinado á la codicia» [2]. De este linaje de partículas disyuntivas se tratará en su lugar. Entretanto consúltese el *Arte* de Capmany, que manejó con acierto el *bien* francés, traduciéndole ora por *mucho, muy, ya, antes;* ora dejándole sin traducir, como en hartos lances lo merece [3].

Bisutería

La lengua francesa posee el vocablo *bijou,* de donde sacó *bijouterie.* Los españoles, sin hacer transmutación de *bijou* en *bisú,* han trocado la voz *bijouterie* en *bisutería,* sin más ni más. Pero como la bisoñería anda tan al uso, por ella los cambalaches peregrinos causan risa, sobre redundar en descrédito de la lengua española. Al mejor día amanecerá el nombre *bisutero* fraguado del francés *bijoutier,* y *bisutear* por *vender alhajas ó joyas.* Bien haya la Real Academia que no ha pactado aún con los noveleros en esta parte.

Llamaban los clásicos *buhonería* á la tienda de baratijas y chucherías de poca monta, como son agujas, alfileres, dedales, cuchillos, tijeras, botones, cintas, peines, espejos y cosillas tales, denominadas también *buhonerías.* Daban nombre de *platería* á la tienda del platero, que labraba cosas de plata; el cual si trabajaba solamente en piezas de oro ó joyas de piedras preciosas recibía el renombre de *platero de oro;* pero su tienda denominábase *platería, joyería, orfebrería,* sin distinción, bien que el nombre *joyería* solía significar tienda de abanicos, guantes, medias, adornos, encajes, y también de joyeles sin piedras. Oigamos á Fr. Diego de Vega:

«Acontece llegar en tiempo de feria las damas á la tienda de un milanés, donde tiene cosas muy ricas de venta: allí los escritorios de Alemania, allí los guantes de ámbar, allí las madejas de oro de Milán, allí los corales finos de Marsella. Pídenle lo uno y lo otro, hácenle revolver y trasegar toda la tienda. A cabo de rato cuando el otro piensa que le han de llevar media tienda y dejarle grandes ganancias, levanta una de ellas los ojos y dice: señor, aquellas cintas de resplandor me han contentado; cortadme de allí vara y media. ¿Pues cómo habeisme hecho revolver toda la tienda, y desenfardelar tantas cosas, y ahora salís con eso? Enfádase, y con mucha razón, porque es señal que no iban allí por comprar, sino por curiosidad y por ver» [4].

Esta linda pintura da á entender que la voz *tienda* tenía latísima significación, pues abarcaba cosas de buhonería, de joyeria y de quinquillería, voz que ahora se ha transformado en *quincallería* por el prurito de afrancesar, puesto que á la palabra francesa *quincaillerie* corresponde la española y castiza *quinquillería* y no la *quincallería,* bien que Salvá ya en su tiempo daba por introducida en el romance la voz *quincalla,* como parto feliz de las modernas novedades [5]. ¡Cuánto ingenia el amor de un idioma! Mas entrando otra vez en la *tienda,* al menos reparado se le ha de ofrecer que habiendo la multitud y variedad de ellas llegado hoy á tal extremo de exorbitancia, es preciso inventar nombres que las califiquen, so pena de no entenderse entre sí los mercantes, por la grandísima diversidad de baratijas puestas en feria. Lo que pretendemos aquí concluir es, que, aparte la

[1] *Hist. de Méjico,* lib. 4, cap. 5.—[2] *Ibid.,* lib. 3, cap. 16.—[3] Pág. 88.—[4] *Discursos predicables,* t. 2, pág. 9.—[5] *Gramática,* pág. 337.

nomenclatura actual, la voz *bisutería* se suple bien por *joyería, platería,* sin necesidad de pedir al francés prestadas dicciones nuevas.

No estará de más añadir aquí algunas sentencias de clásicos. León: «Creciendo de continuo sus deudas, vive vil esclavo, aherrojado del joyero y del mercader». *Perfecta casada,* n. 4.—Colmenares: «La primera de plateros, cereros, joyeros y bordadores». *Hist. de Segovia,* cap. 44, § 4. — Pragmática de tasas: «Memoria de los precios que se dan á los mercaderes de joyería de la calle mayor». *Año 1680,* fol. 10.—Medina: «Tiene Madrid una joyería y platería, que también son de lo mejor y más rico de estos reinos». *Grandezas de España,* lib. 2, cap. 77.—Rojas: «¿Quién te ha de prender?, tu padre, | Que en la platería hoy | Hacía por su salero | Apretada inquisición». *Abre el ojo,* jorn. 2.—Figueroa: «Conviene sean los plateros grandes dibujantes, respecto de ser el dibujo la llave de todas las artes». *Plaza universal,* disc. 49.—Fernán Gómez: «Su gente llevó hatos muy más ricos, recamados de orfebrería». *Epist. 1.*—Mariana: «Por bujerías de poco precio y quinquillerías rescataban los españoles». *Hist.,* lib. 1, cap. 12.—Quevedo: «Sirven allá á la locura de los hombres, juntamente con los plateros y buhoneros». *Zahurdas.*—«A otro lado se mostraba buhonería; una enseñaba el rosario, cual mecía el pañuelo, en otra parte colgaba un guante, allí salía un listón verde». *Tacaño,* cap. 22. —Estebanillo: «Compré una cesta de cuchillos, rosarios, peines, alfileres y otras buhonerías». *Cap. 4.*

En esta forma explicaban los clásicos el concepto de la *bisutería* francesa.

Boga

Del Diccionario francés pasó al nuestro la acepción figurada de *vogue,* que en traje de *boga* sólo significaba la acción de *bogar,* propia de marineros. Ya anda en el día de hoy haciendo el oficio de *crédito, estima, opinión, autoridad, fama, abono, honra, celebridad, renombre, blasón, calificación, reputación, aprecio, veneración, aplauso, nombre, nombradía, gloria,* etc. Los franceses emplean las frases, *dar boga, estar en boga, poner en boga, tener boga,* ya sea que hablen de personas ó de cosas para significar lo mismo que *procurar autoridad (dar boga); afamar, acreditar (poner en boga); tener ganada opinión, estar en crédito y autoridad (tener boga); florecer, prosperar, tener auge, crecer como espuma en el concepto de todos (estar en boga).*

Téngase por excusada ahora nuestra curiosidad, con esta ocasión, para preguntar aquí, pues viene á cuento, si es justo limitar el uso de la *boga* figurada á la sola frase *estar en boga,* que el Diccionario académico explica diciendo, equivaler á *gozar de aceptación ó fama,* aplicable solamente á cosas y no á personas. Para responder que no, es argumento la misma índole de la palabra, francesa y no española en su metafórico sentido. Decía Baralt que *estar en boga alguna cosa,* suena *usarse mucho,* y que por tanto se podrá decir de una moda, costumbre, paseo, que *están en boga,* porque *se usan;* pero que de un predicador, de un sistema filosófico, se diga *está en boga,* es muy diferente cantar [1]. Mas, ¿quién, veamos, ha de ser juez en este pleito, sino la lengua francesa, á quien usur-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Boga.*

paron los galicistas el vocablo? ¿Y dónde consta que la palabra *vogue* esté limitada á significar *uso*, y no *estima, nombre, autoridad, fama*, etc.? El Diccionario francés no abona ni determina esa limitación. Luego tampoco el Diccionario español tiene derecho de imponerla. Por consiguiente, tan lícito será decir *el café está en boga*, como *el café tiene boga*, como *el café se ha puesto en boga*, como *al café le han dado boga*, como *fulano tiene boga, mengano está puesto en boga, zutano está en boga, á perengano le dan boga;* ni tampoco se podrá poner coto al que emplee la palabra *boga* á diestro y siniestro, con tales ó cuales verbos, en tal ó tal forma, tomándola por *nombradía, fama, aplauso, renombre, auge*, etc.

El árbitro del uso será aquí el idioma francés, á quien han de agradecer los galicistas la voz usurpada. En lindos atolladeros se han metido los trastornadores de la lengua española, pagados de oropeles y novelerías. No hay tal voz en nuestro romance, ni la habemos menester. Buenos estaban los clásicos, si tuvieran necesidad de *boga* figurada, para lanzarse de boga arrancada al mar inmenso de la literatura.

Bolsa

En el *Dictionnaire des Dictionnaires* leemos la siguiente reseña: «Narra Guichardini, que la voz *bourse* aplicóse á una plaza de Brujas, donde se juntaban los mercaderes, porque en dicha plaza estaba una posada perteneciente á la familia de Vander Beurten, que tenía tres bolsas por blasón de su escudo. Castel dice, que los comerciantes de Amberes compraron para sus juntas un garito que llevaba por insignia una bolsa» [1]. De aquí provino el llamarse *Bourse* en francés el lugar ó edificio público donde concurren á ciertas horas los negociantes, corredores, asentistas, banqueros, cambistas, para tratar asuntos de interés; *bourse* también designa la junta de los negociantes; *bourse* igualmente el tiempo que dura la conferencia; *aller à la bourse, à l'heure de la bourse, établir une cour de la bourse, des transactions operées dans la bourse, définire la bourse, perdre un million dans une bourse, le cours de la bourse*, y otras tales son locuciones francesas en que la voz *bourse* hace la figura principal.

Si entramos en la Edad Media, hallaremos que los normandos llamaban *forum bursæ* ó *mercatum bursæ* al derecho que los consanguíneos tenían de recobrar una heredad vendida á extraños. También se llamó *bursa* el conventículo y la ilícita compañía de hombres, tal vez por estar la *bolsa* ó *caja* destinada á fomentar semejantes consorcios. Fácilmente de ahí pudo venirle á la voz *bolsa* el sentido de *trato, contratación, negociación*, ó *lugar de negocios*. Por esta causa parece más antigua la acepción de la voz *bolsa*, de lo que Guichardini y Castel opinaron, según que en el *Glossarium* de Du Cange se contiene. (Véase *Bursa, Forum Bursæ, Mercatum Bursæ*.)

Los españoles, en verdad, poco asiento hicieron en la voz *Bolsa*, considerada en el sentido moderno, sin embargo de haberla oído mil veces en francés los que viajaron por Francia y Flandes. Mas no les faltaban términos con que expresar la misma noción. A buen seguro que no quedaría por ellos el emplearla, á tenerla por digna del romance. En su lugar usaron *lonja, casa de trato, casa de contratación, casa de negociación*. Mor-

[1] T. 2, pág. 282.

GADO: «La nueva lonja de mercaderes, que también se va labrando á toda priesa, será así mismo, después de acabada, uno de los famosos y heroicos edificios de todo el orbe». *Historia de Sevilla*, lib. 2, cap. 13.—PEDRO DE VEGA: «Quitad de aquí toda esa behetría de cosas indecentes para este lugar, y no hagáis mercado y casa de contratación la casa de mi Padre». *Sermones de Cuaresma*, t. 2, feria 2.ª después de la 4.ª Dominica. «Lo que San Juan llama casa de negociación y de trato, llama San Mateo cueva de ladrones». *Ibid.*—CAIRASCO: «Esta si se desvía, | De engaño y de lisonja, | Y no admite en su lonja | Falsedad, interés, fraudes, dobleces, | Da nombre á los ilustres de corteses». *Definiciones, Cortesía.*—LOPE: «En la plaza y en la lonja | Os darán de puñaladas». *Los peligros de la ausencia*, jorn. 2, esc. 21.

En estas y semejantes sentencias se fundaría Baralt, más particularmente en el silencio del Diccionario de Autoridades, para dar nombre de «nueva y tomada del francés á la palabra *Bolsa* en sentido de lugar público de tratos y negocios» [1]. Visos hace de equivocación la censura de Baralt, si atendemos á la autoridad de Estebanillo González, que en el capítulo nono de su *Vida* dice así: «Y metiéndola en un poco de papel, y aposentándola en el lado del corazón, me fuí á la Bolsa, que es la parte del contratamiento y junta de todos los asentistas y hombres de negocios». Alguna dificultad podría descubrirse en el declarar Estebanillo tan por menudo lo que suena *Bolsa,* cual si los españoles no lo hubieran de entender á no explicárselo él especificadamente; siquiera, es creíble que en tantos viajes como hizo el novelista se le pegó la palabra francesa. Mas así como así, pues él la usó, y ningún clásico le contradijo, por española podemos tenerla sin reparo, aunque venida de fuera á nuestro romance.

Con razón, pues, la Real Academia hizo suya la voz *Bolsa,* dado caso que *lonja, casa de contratación, casa de negociación, casa de trato,* fuesen dicciones más comunes entre los clásicos.

Bolsista

No ocurren tan arduas montañas de inconvenientes en el admitir el nombre *bolsista,* como á Baralt le pareció, una vez admitido el substantivo *Bolsa*. En lo fácil de alcanzar no han de fingirse sobrehuesos sin qué ni para qué. Ciertamente Cervantes dejó escrito en el *Quijote:* «Había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número diputado y conocido, como corredores de lonja» [2]. Llamábanse *corredores de lonja, corredores de mercaderías, corredores de cambios, corredores de oreja, corredores de baratos* á muchos de los que ahora llevan nombre de *bolsistas* ó *agentes de Bolsa,* y que pudieran igualmente denominarse *lonjistas;* pero sobre rigor sería exceso de purismo el defraudar á la palabra *bolsista* de la propiedad que le compete, puesto que á la voz *Bolsa* le concedemos su genuina significación.

Bondad

«De la bondad de usted espero esta gracia.—Ha tenido usted la bondad de recibir mis excusas.—Su bondad le arruinó.—Mi demasiada bondad

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Bolsa.*—[2] P. 1, cap. 22.

os hace cometer muchas faltas.—Tiene un gran fondo de bondad.—Estoy muy agradecido á sus bondades». Bueno dejarían el romance estas locuciones, si hubiesen de pasar por castellanas. No bien hubo leído algunas parecidas á éstas Baralt, cuando atónito exclamó: «Hoy anda muy en boga la *bondad*, acaso porque lo bueno escasea. En tiempos de menos ruido y más nueces, decíamos: *me hizo el favor de escucharme; mereció la gracia ó los favores del rey*» [1].

Muy diferente noción dan nuestros clásicos de la *bondad*, si con la de los franceses la comparamos. Traslademos algunas sentencias. OVALLE: «Son muy baratos los frutos de la tierra, lo que proviene de la bondad del país y de su abundancia». *Hist. de Chile*, fol. 159.—GRANADA: «Considerando el hombre cuán perfectamente aquella infinita bondad provee de lo necesario á todos los animales». *Símbolo*, p. 1, argumento.—BARBADILLO: «Se atreven á tomar las armas, rebeldes y amotinados contra aquella bondad boquirrubia del grande Apolo». *Coronas del Parnaso*, fol. 29.—RIVADENEIRA: «Por la bondad de Dios no le tocaron». *Flos Sanctor.*, Vida de Santa Gudula.—COMENDADOR GRIEGO: «Esta color blanca es muy propia de los castos, y es señal de toda limpieza y bondad». *Sobre las 300*.—NIEREMBERG: «Amar con tan grande desinterés, y con tanto extremo, y á costa de tantos dolores, es lo sumo de la bondad y virtud». *Hermosura de Dios*, lib. 2, cap. 3, § 5.—GRACIÁN: «Pero aunque estaba allí Andrenio, no vendido, sino hallado en aquella mansión de la bondad y verdad, de la candidez y llaneza, con todo trató dejarla». *El Criticón*, p. 3, cris. 6.—GUEVARA: «Así en el Hijo de Dios, era más lo que de sus bondades abscondía, que no lo que al mundo mostraba». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 2.

Demás de ser la *bondad* aquella calidad de las cosas que las hace convenientes para el uso, y aquella perfección que honesta á las personas, viene á significar la sencillez y blandura de condición que toca en extremo vicioso. Á este postrer concepto, cuando mucho, se alarga el substantivo *bondad*, como de los clásicos nos consta. Otras muy distintas son las acepciones de *bonté* en lengua francesa, á saber, *humanidad*, *cortesía*, *facilidad*, *condescendencia*, *gracia*, *merced*, *favor*. Si exceptuamos la primera, las demás son impropias de nuestro romance, que las tiene limitadísimas, como en general las significaciones de todos sus vocablos, que por eso se cuentan sin número.

A las luces de los significados franceses y de las acepciones españolas podrán emendarse las expresiones modernas, que al jaez de las arriba copiadas adulteran el concepto de *bondad*. Más ridículas no pueden ser las frases, *tenga usted la bondad de sentarse; hágame usted la bondad de fiarse de mí*. Quien tal oiga podrá responder en buen castellano: «Bondad la tengo, pero nunca la tuve ni tendré de sentarme; hacer bondades no sé qué cosa es»; con la respuesta hará la mamona al sujeto picándole en la mitad de la barba. En lugar de *tener la bondad de*, *hacer la bondad de*, solían decir los clásicos *hacer el gusto de*, *hacer la merced de*, *hacer la gracia de*. Aun la frase *hágame usted merced*, significó *extraña cosa es, recio es de creer, ¿quién lo tendrá por hacedero?*; así como *hacer la merced á alguno* sonaba *ofenderle*, *trampearle*; pero *hacer merced de* ó *la merced de*, valía tanto como el francesismo *hacer la bondad de*, ó *tener la bondad de*.

Otras infinitas maneras de decir solían tener á mano: *dar placer*, *dar*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Bondad*.

contento, dar gusto, servirse, dignarse, tener por bien, hacer placer, hacer favor, ser servido, agradarse, hacer obsequio, usar fineza, como en el artículo *Tener la bondad* se especificará. Aquella frase tan común, *mereció las bondades de la señora*, se traducirá por la *gracia, favor, finezas, mercedes, generosidades, atenciones, obsequios, regalos, mejorías, agasajos,* etc., *de la señora.*

La censura general que recae en tantas voces afrancesadas, conviene muy particularmente á la palabra *bondad,* cuya genuina acepción sacan de sus estrechísimos linderos los galicistas cuando la acomodan y extienden á *favor, gracia, merced, obsequio, placer, gusto;* conceptos, infinitamente distantes del que al de *bondad* corresponde. Timbre especial de la lengua española es, particularizar lo más posible los significados de sus dicciones reduciéndolos á corto número, que redunde en acrecentamiento y propiedad de las palabras, como queda dicho.

Escritores incorrectos

Modesto Lafuente: «Reconocidos á las bondades de nuestros numerosos escritores». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 317.

Cañete: «Esto solo bastaría para hacer patentes las bondades de su corazón». *Prólogo* á la *Primavera,* de Selgas.

Bonomía

Si no nos enterase Baralt, nunca hubiéramos entrado en sospecha de que á labios de español pudiese asomar la palabra *bonomía,* no embargante que la lengua francesa reciba servicios de tantos muñidores empeñados en autorizarla entre nosotros. «Es un hombre lleno de bonomía.—Tiene la bonomía de creer todo lo que se le dice.—Es de una bonomía que da lástima». Leyendo Baralt estas frases, pareciéronle tan reprensibles, que las condenó por «repugnantemente galicanas de todo en todo» [1].

La voz francesa *bonhomie,* formada del nombre *bonhomme,* significa dos cosas, *ingenuidad de corazón, y extremada credulidad;* esto es, *simplicidad y simpleza,* así como *bonhomme* suena *sencillo y simple.* ¿Si tendrá el romance español vocablos que expresen con puntualidad y gracia ese par de conceptos? «Bobería, ingenuidad, rusticidad, grosería, simpleza, mentecatez, candidez, candor, llaneza, simplicidad, sinceridad, credulidad, tontería, necedad, benditez, facilidad, blandura, buenas entrañas, buena miel», y un cuento sin cuento más, son en su tanto equivalentes á *bonomía.*

Saquemos de los libros clásicos algunas sentencias comprobatorias. Ambrosio de Morales: «Tal fué siempre la buena simplicidad y llaneza de nuestros españoles, que aun á sus mortales enemigos guardaban lealtad». Lib. 7, cap. 9.—Fajardo: «No haypoder penetrar los designios de un ánimo cándido, cuando la candidez tiene dentro de sí los fondos convenientes de la prudencia». *Empresa 12.*—Torres: «En perdiendo aquel candor de espíritu y buen lustre del corazón, hizo cosas de loco». *Filos. mor.,* lib. 19, cap. 3.—Abarca: «No hay que notar la ingenuidad ó fe de D. Bernardo». *Anales,* D. Juan I, cap. 1, n. 7.—Márquez: «Dejándose llevar de

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Bonomía.*

una credulidad inconsiderada». *El Gobernador,* lib. 2, cap. 38.—CERVANTES: «La juzgan por tontedad y tratan con menosprecio». *Novela 12.*—VEGA: «No merece otro nombre sino tontería y necedad». *Salmo 3,* vers. 5, disc. 4.—GRACIÁN: «La sinceridad no dé en el extremo de simplicidad; ni la sagacidad, de astucia». *Oráculo manual.*—«La facilidad es ramo de vulgaridad». *Ibid.*—«Repara en aquel todo bocadeado, don fulano de mazapán, que cada uno le da un pellizco; aquel otro es el canónigo blandura, que todo lo hace bueno. Vieron uno todo comido de moscas; aquél es la buena miel. Que si los buscan, cabezas de cera, que las puedan volver y revolver donde quisieren, y retorcerles las narices á un lado y á otro. Aquí toparon con buenas entrañas, que no pensaba mal de nadie, ni tal creía. Aquél se pasa de bueno, y está harto pasado, mira á todos como él; pero qué bueno estuviera el mundo si así fueran todos»[1].—«Aunque estaba allí Andrenio en aquella mansión de la bondad, y verdad de la candidez y llaneza, con todo trató dejarla, pareciéndole era sobrada simplicidad[2].

En lugar de *bonomía* les ha parecido á muchos aristarcos introducir la palabra *hombría de bien,* porque *hombre de bien* se dice castiza y clásicamente del sencillo, ingenuo y sin doblez, honrado, bienquisto, de buenos hígados, de buen estómago, de trato llano sin revoltijas, de los que llevan el alma en la palma. Todas estas buenas cualidades quieren ahora encerrar en la voz *hombría de bien,* á la cual para dicción ajustada le falta una cosa y es el ser castellana. Porque *hombría de bien* es la *bonomía* ó *bonhomia* vuelta al revés; tan afrancesada la una como la otra. Así Dios les valga, pero ¿quién no ve que se orejaron galicistas con neologistas para convenir en esa galicana dicción? Plántela en su Diccionario la Real Academia, y aun llévela en palmas; ¿quién la abona? ¿Los clásicos? Ni por semejas. ¿Cómo iban ellos á dar abono á una voz que nada suena? Sino, ¿qué sentido hace *hombría?* No lo declaró la Real Academia; sólo dice que *hombría de bien* equivale á *honradez.* Mas ¿por qué no se podrá decir *hombría de mal, hombría de chapa, hombría honrada, hombría maléfica, hombría española, hombría turca?* Sencillamente, porque *hombría* carece de sentido, y solamente le recibe juntándose con *de bien;* lo cual quiere decir, que *bon-hommie* y *hombría de bien* son dos palabras identificadas, esto es, una sola, ni más ni menos, con esta diferencia, que *bonhommie* es palabra francesa, y *hombría de bien* no es española, como no lo es *nombría* de *nombre,* ni *renombría* de *renombre,* ni *sombría* de *sombra,* ni *costumbría* de *costumbre.* Además, porque *hombría* puede venir de *hombro,* tanto como de *hombre,* por eso no tiene sentido la *hombría de bien* de la Real Academia. Por manera, que sobre ser *hombría de bien* traducción libre de *bonhommie,* corresponde al francés, cuéntase entre las voces anfibológicas, carece de sentido castellano, es de peregrina formación, está fraguada inútilmente, no tiene elegancia ni donaire, fáltale, en fin, la propiedad de dicción española.

Más dignas son las voces *honradez, probidad, decoro, pundonor, bondad, entereza, gravedad, firmeza, integridad, rectitud, hidalguía, franqueza,* con cuya docena lícito nos será exprimir más hermosa y castizamente el concepto de *hombría de bien,* en especial si advertimos que las dichas doce palabras representan sin comparación más gallardamente la idea cifrada en la francesa *bonomía* y en la exótica *hombría de bien,* vocablos indignos de nuestro romance á más no poder, porque no solamen-

[1] *El Criticón,* p. 3, cris. 6.—[2] *Ibid.*

te son dos impertinencias, sino dos ejemplos de barbarismo, dos agravios á la lengua española.

Bravo

Qué sentido convenga al nombre adjetivo *bravo*, lo declaran los textos siguientes. GRANADA: «La bravísima fiera de la ira que dentro de sí está encerrada». *Guía*, p. 1, cap. 7.—LEÓN: «Es bravo y de dura y áspera condición, ni se puede ver ni sufrir». *La perfecta casada*, § 16.—DÍAZ: «Empleó dos suertes en los cerviguillos de dos bravos toros». *Encenias*, dist. 2, disc. 5.—«Echáronle un bravo y gallardo toro». *Ibid.*, dis. 8.—GUZMÁN: «Se escogen en las dehesas los más bravos y feroces toros». *Bienes*, dis. 5, § 2.—MARIANA: «A Publio Canisio se dió el cargo de hacer guerra á los asturianos, gente no menos brava que los cántabros». *Hist.*, lib. 3, cap. 23.—BURGUILLOS: «Así pasó la gloria de Numancia, | Y la brava arrogancia | De la fuerte Sagunto». *Gatomaquia*, silva 4.—NIETO DE MOLINA: «En esto pisó el terreno | De la plaza toro tal, | Que más que bravo animal | Se acredita rayo y trueno». *La Perromaquia*, canto 3, redondilla 70.—CAIRASCO: «El ser bravo soldado | No es dar muerte á quien le desafía». *Definiciones*, *Valentía*.—JACINTO POLO: «Dí, capón, que en bravo das, | Pues eres, y con razón, | Con las gallinas capón, | Con los gallos ¿qué serás?» *Décimas*, á un capón preciado de valiente.—QUEVEDO: «Vinieron á servir á la mesa unos grandes pícaros, que los bravos llaman cañones». *Tacaño*, cap. 23.—ESTEBANILLO: «Quedando el bravo con un pilar que anhelaba á remontación». *Cap. 1.*—MARIANA: «Siguiéronse en Castilla bravos torbellinos». *Hist.*, lib. 16, cap. 16.—MEJÍA: «La batalla fué una de las más bravas y sangrientas que ha habido en el mundo». *Hist. imperial*, Vida de Constancio, cap. 2.—ACOSTA: «Grandes lluvias, y muchas nieves, y avenidas bravas de los ríos». *Hist. ind.*, lib. 2, cap. 3.—AMBROSIO DE MORALES: «Carga el techo de la Capilla, tan bravo y suntuoso, que espanta». *Antigüedades de Córdoba*, fol. 124.—QUEVEDO: «Santigüéme y dije: Brava cosa es lo mal que queréis los diablos á los alguaciles». *Zahurdas*.—GRANADA: «No la dejan poblar de bestias fieras ni hacerse un monte bravo». *Símbolo*, p. 1, cap. 3, § 1.—GUEVARA: «Nunca me ví entre aquellos cerros bravos y entre aquellos bosques espesos». *Epístola al Abad de Monserrate*.—TAPIA: «Destrozan á diestro y siniestro más fieros y bravos que leones». *Discursos*, pág. 181.—CORREAS: «Bravo estás, torico, dícenlo tus uñas, escarbas con ellas, aunque no rasguñas». *Vocab. de refranes*, letra B, pág. 319, col. 1.ª

Una sola acepción corresponde á la palabra española *bravo*, á saber, *brioso*, *valiente*, *fiero*, *terrible*, *fuerte*, *feroz;* adjetivos, que se aplican á personas y animales, á batallas y terremotos, á montes y cerros, mas siempre en la significación de fiereza, horror, fragosidad, aspereza, terribilidad. De aquí por analogía se llama *bravo* el de condición áspera, *bravo* el guapo y jactancioso, *bravo* lo magnífico y excelso, *bravo* lo peregrino y singular. Iguales calificaciones reciben el adverbio *bravamente* y el substantivo *braveza, bravucón.*

El nombre francés *brave* añadió nuevas acepciones, que al español no dicen bien. Tales son éstas: «excelente en su línea, egregio, eximio; culto, elegante; honrado y sencillo; soldado valiente. Así diríase en afrancesado lenguaje: «He aquí un bravo hombre», esto es, un varón adornado de exi-

mias virtudes; «anda muy bravo», esto es, viste con elegancia; «son bravas gentes», esto es, gente honrada y servicial; «aquel fué un ejército de bravos», esto es, de soldados valientes. Estas cuatro significaciones de *bravo* no cuadran con el *bravo* español; quien las emplee, no escapará de galicista. Nótese con diligencia, que cuando la voz *bravo* se substantiva en castellano, denota *guapo*, *valentón*, *temerón*, *fanfarrón*, y de ninguna manera *valeroso*, *denodado*, *valiente* como en francés. *Un escuadrón de bravos* significa en buen romance, *una turba de manjaferros*, *un escuadrón de los de Dios es Cristo*, *un puñado de los de la hoja*, mas no *un escuadrón de soldados aguerridos y valientes*.

Diferencia, que se nota igualmente entre *braverie* y *bravería*. La voz francesa *braverie* representa *elegancia y magnificencia en el vestido*, pero *bravería* en castellano es *bravata*, *amenaza*, *fanfarria*, *valentonada* en las voces. ¡A cuántos desmanes no se expone el galicista, que no cuidando de penetrar la índole de los vocablos españoles y franceses, los baraja y confunde sin reparo!

Con mucha oportunidad notó Baralt el desuso de la voz *bravo* en sentido de *áspero de condición*, *de genio terrible*. Los refranes castellanos ponen de manifiesto la fuerza figurada de esta acepción. He aquí algunos: «No es tan bravo el león como le pintan; á mujer brava, soga larga; el ama brava es llave de su casa; la moza mala hace al ama brava; no es brava la mujer que cabe en casa; el buey bravo en tierra ajena se hace manso; el cordero manso mama á su madre y á cualquiera, el bravo ni á la suya ni á la ajena». Como consista la gracia y doctrina de estos refranes en el sentido de la voz *bravo* por *de condición áspera*, bien se echa de ver cuán castizo sería el uso de la tal acepción, que en nuestros tiempos apenas se conoce.

Bravura

A semejanza del adjetivo *bravo,* el substantivo *bravura* recibe ora la significación de *braveza, valentía, brío, esfuerzo,* ora también la de *bravata, bravería, fiero, amenaza.* Abarca: «Se vió por la calidad del puesto y por la bravura de los enemigos excedida y vencida». *Anales,* p. 1, fol. 23.—Guevara: «El virtuoso y noble cortesano todas las injurias y bravuras, que sus huéspedes se dejan decir, ó las ha de tomar por burla, ó mostrar que no vinieron á su noticia». *Aviso de privados*, cap. 3.

Pero al vocablo francés *bravoure* no le cabe más significación que la de *valentía, brío, fortaleza;* por analogía y extensión tócale también la de *hazaña, proeza, acción generosa,* significado que no corrresponde á la *bravura* castellana. Ya se ve cuánto se diferencia *bravura* de *bravoure*.

Breve, en breve

Con justificado motivo hacía Baralt sonar el azote contra los que aturdidos exclaman: «Breve, no quiero; en breve, no puede ser». Las locuciones *breve* y *en breve*, sin más añadidura, no equivalen á *en una palabra, en resumen, en suma, por abreviar*, *en fin*, *en conclusión*. No es esa la significación de tales palabras. *Breve* sin aditamento carece de sentido en castellano, aunque *bref* le tenga en francés; *en breve,* junto con los verbos

decir, declarar, expresar y semejantes, significa *en pocas palabras, sucintamente*, pero aislado y solo no hace sentido. GRANADA: «Digamos ahora en breve lo que se debe hacer». *Memorial*, p. 3, cap. 7.—«Aquí tocarlas hemos más en breve». *Ibid.*, p. 6, cap. 6.—CERVANTES: «Por contártela en breve, sabrás». *Quij.*, p. 1, cap. 17.—MARIANA: «Declarar en breve los principios, aumentos y sucesos». *Hist.*, lib. 8, cap. 1.—LOPE: «Yo te escribí, para decirlo en breve». *La esclava de su galán*, jorn. 1, esc. 1.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Pintar en breve elogio su estatura y virtudes». *Genio de la hist.*, p. 2, cap. 1.—PERAZA: «Quedaran los provechosos en breve suma». *Ceniza*, proemio.—CELARIOS: «Pasan en breve de una á otra fortuna, si lozanos hoy, mañana marchitos». *La mayor obra de Dios*, p. 2, día 1.º, serm. 1, disc. 3.

El modismo *en breve* recibe también la significación de *en breve tiempo*. ABARCA: «Conseguiría mejor y en breve el intento» [1]. De este significado dió razón el Diccionario de Autoridades, no mencionando el sobredicho, aunque tan notorio y usado. Mas ni la Real Academia ni los autores clásicos se acomodaron jamás á la expresión *breve* ó *en breve*, que más quiere decir en el lenguaje moderno *en resolución, en fin*, que *en suma, en una palabra*.

No deberá hacer novedad el dicho del clásico ECHEVERRÍA, en esta forma: «Más breve; ¿cómo le niega ver cara á cara su rostro?» [2]. El orador, epilogando en una sentencia varios conceptos antes desmenuzados, quiso proponer la suma en breves palabras. Decir *más breve*, fué compendiar lo ya extendido, como si dijera: resumo lo dicho en más breves términos, diré lo más breve, en compendio, en conclusión, en cifra. No así usan de *breve* los galiparlistas, que por amor del francés no saben desprenderse del retintín importuno. Cuando un predicador, engolfado en largos períodos de elocuencia, intente amainar velas y dar á su auditorio resumidamente la substancia de los discursos, haciendo el epílogo dirá muy oportuno: tocaré con brevedad los principales conceptos. Y cuando los haya reducido á breve suma, si quiere aún cifrarlos en más sucinta expresión, podrá añadir: *más breve*. Así procedió Echeverría, cuya locución elíptica tiene sentido cabal y castizo. Donde se notará que *breve* no expresa tiempo, sino asunto; no resolución, sino cifra sumaria; no equivalencia, sino compendio epilogado y diminuto. Gran trecho se aleja el *breve* ó *en breve* de los clásicos del *en breve* ó *breve* de los galicistas.

Otra forma empleó MUNIESA. Hablando de las varias personas que cooperaron á la victoria de Viena contra los turcos, dice: «Estaban tan unidas, que querían y obraban como una. Brevemente; en cada una muchas, y entre todas una» [3]. El adverbio *brevemente* expresa bien el sentido del *breve* galicano, esto es, denota *en una palabra, en suma*, como lo significa Muniesa, cuando compara la concurrencia de tantas personas humanas en la victoria de Viena á la acción de las Personas divinas en el gobierno del mundo.

Frases de *resumir*

«Decir en breve—tocar en breve un asunto—tocar brevemente y en cifra los principales puntos—responder con brevedad la substancia de los discursos—hacer el epílogo de la oración—reducir á breve suma—hacer la

[1] *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 5.—[2] *Sermón de San Ignacio*, disc. 1, § 1.—[3] *Cuaresma*, Serm. 17, § 1.

abreviación del libro—usar de pocas palabras, pero llenas y sentenciosas—reducir á número y compendio—hacer suma de un tratado—reducir á breve epítome—ceñir la oración en pocas cláusulas—ceñirse con la brevedad—hacer breve lo que se dice—decir las cosas por mayor—andarse por las orillas de las cosas—poner las cosas como en corto mapa delante de los ojos—usar de epílogo—decir concisamente cosas grandes—recapitular y sumar lo más principal—hacer recapitulación y sumaria relación—decirlo en dos palabras—entresacar algunas flores de singulares virtudes—coger algunas de las muchas cosas que hay—hacer un retrato en pequeño del cuerpo de la oración—hacer la suma de las partidas—recoger todas las partidas en un renglón—comprender en breve epílogo—hacer la cuenta de todo—contar sumaria y superficialmente lo ocurrido».

Brigandaje

Para descubrir lo impropio y perjudicial del vocablo *brigandaje*, nos convendrá subir á su origen, tomando el agua más arriba. La voz *briga*, perteneciente al latín bárbaro, significó *riña*, *contienda*, *lucha*. En el *Glossarium* de Du Cange [1] se hallarán textos latinos en comprobación de ese significado. La lengua italiana tomó la misma palabra del latín en la propia significación; también del latino *brigare* usurpó su *brigare* por *reñir*, *contender*. No dejó la lengua francesa de beber en la misma fuente, como lo testifican las dicciones *brigue*, *briguer*, *brigade*, *brigueuse*, *brigand*, que envuelven la acepción general de *pendencia*, *riña*, contenida en los vocablos *briga*, *brigossus*, *brigare*, *brigandi*, *brigancii*, *brigada*. De qué raíz se originase la palabra fundamental *briga*, ningún autor, que sepamos, ha logrado hasta hoy ponerlo en clara luz.

Los españoles se aprovecharon de otra voz céltica, *briga* (que unos quieren sea *pueblo*, otros *puente*, otros *monte*), para dar nombre á varias ciudades, como Arcobriga, Flaviobriga, Mirobriga, según que Mariana lo contestó diciendo: «Confirman esto los nombres *briga*, que es *pueblo* [2]. Ni hay de *briga* otra memoria en el idioma español; sino que *briga* se trocó en *brega*. De arte que *briga* latina, *briga* italiana, *brigue* francesa y *brega* española coinciden en el común significado de *contienda*, *riña*, *debate*. Pero así como el francés *briguer* y el italiano *brigare* subieron á sentido metafórico de *solicitar*, *aspirar*, *intrigar*; así al revés el español *bregar* contentóse con *reñir*, *luchar*, *contender*, sentido propio y literal de *brega*. Por igual forma los vocablos franceses *brigade*, *brigadier*, *brigand*, *brigandage*, *brigantin*, *brigander*, *brigandeau*, al par que sus afines en la lengua italiana, han ido dando ensanche á su primitiva significación hasta casi desfigurarla por entero. Al romance español arrimáronse los nombres *bergante*, *bergantín*, *bergantón*, restos disimulados del viejísimo *briga*, si ya no preferimos derivarlos de *brega*; pero ningún clásico se atrevió á presentar en culto español las palabras *brigante*, *brigandear*, *brigar*, *brigandaje*, *brigantuelo*, bien que algunos aceptasen los nombres *brigada*, *brigadier*, testificando haberlos usurpado á la lengua francesa ó italiana, y haciendo profesión de aplicarlos tan solamente al estilo militar.

La consecuencia que de lo asentado se deduce es el intento de los clásicos españoles en el uso de las dichas palabras. Lo que les llevaba más su

[1] T. 2, 1884, pág. 749.—[2] *Hist.*, lib. 1, cap. 5.

estimación era la propiedad de las voces; esto fué de lo que más gala hicieron. El admitir la dicción *brega*, desechando la latina *briga*, les fué causa de no reconocer el vocablo *brindaje*, puesto caso que lo natural hubiera sido inventar la palabra *bergantaje*, ya que usaban los nombres *bergante* y *bergantón*, derivados disfrazadamente del substantivo *brega*, y transfigurados así para distinguirlos de las demás voces francesas é italianas [1]. Mas ni inventaron *bergantaje*, ni quisieron nuevas de la tal palabra, por no concurrir con otros idiomas en el uso de ella, pues su aspiración era á lo original y propio.

Cuando en el siglo XIX dieron lugar los neologistas al vocablo *bribandaje*, tal vez pecaron de inocencia, no de doblada y redomada malicia, mas al fin incurrieron en dos faltas: la primera, resucitando el derivado de una voz envejecida en latín, no empleada en castellano por los buenos autores; segunda, introduciendo un substantivo, no solamente extraño á la lengua, mas también no necesario, ni útil, ni conveniente, antes pernicioso, pues viene con apariencias de bueno á malear y á condenar al desuso los infinitos vocablos que la antigüedad nos dejó para expresar el adecuado concepto. Tal vez, dije, pecaron de inocencia los galicistas como quienes no podían ignorar que el español posee en abundancia las dicciones *robo*, *tala*, *saqueo*, *insulto*, *rebatiña*, *rapiña*, *pillaje*, *ojeo*, *latrocinio*, *saco*, *sacomano*, *asalto*, *corso*, *violencia*, *desgarro*, *estrago*, *extorsión*, *sonsaca*, *fullería*, *presa*, *botín*, *acometimiento*, *salteamiento*, *asolamiento*, *destrucción*, *ruina*, *atropello*, *riza*, *matanza*, *santiguada*, *acometida*, *rebato*, *despojo*, *dilapidación*, *encamisadas*, por medio de las cuales voces podíamos enunciar cualquier concepto, que suene á cosa de foragidos, bandoleros y ladrones públicos, dado que no todas ellas correspondan puntualmente al francés *brigandage*.

Por esto con razón calificó Baralt de «galicismo excusado» [2] la dicción moderna, que los galiparlistas pretenden autorizar con mañosa solicitud. Aun si la hubiera llamado *barbarismo*, no habría errado el golpe, pues toda la traza de los clásicos viene á demostrar, que se rozaba con lo imposible la dificultad de recibír por española cualquiera dicción procedente del substantivo *briga*, contentible por su ruin nacimiento.

Bruscamente

A este adverbio castellano (ya que por tal le queramos recibir, pues clásico ciertamente no es) le convienen los sentidos de *ásperamente*, *desapaciblemente*, *desabridamente*, como de *brusco* se saca, según que luego se dirá. Pero tomar la voz *bruscamente* por *atropelladamente*, *de sopetón*, *de rondón*, *de golpe*, *de improviso*, *de repente*, *impensadamente*, *de contado*, *de manos á boca*, *de botivoleo*, *aceleradamente*, *en un instante*, *sobre apuesta*, *en un abrir y cerrar de ojos*, *en un credo*, *en un avemaría*, *en un santiamén*, *en un soplo*, *en un tris*, *en un abrir de ojo*, *como un viento*, *repentinamente*, *con presteza*, *con una ojeada*, *más que de paso*, *cochite hervite*, *en dos paletas*, *en daca esas pajas*, etc., sería extender el adverbio á más de lo que su capacidad española consiente.

Ni es necesario apoyar con más pruebas la inutilidad del vocablo *brus-*

[1] Monláu, *Diccion. etimol.*, 1856, pág. 458.—Cuervo, *Diccion.*, t. 1, pág. 900. —[2] *Diccion. de galic.*, art. *Brigandage*.

camente, puesto que si le miramos por la parte castellana, son sin número los equivalentes y más castizos; si le contemplamos por el lado francés, ahí están treinta locuciones propias, clásicas y muy expresivas, que le hacen frustráneo y embarazoso. Razón tenía Baralt para extrañarle de nuestro idioma [1].

Brusco

Aspero, *desabrido*, *desapacible* son equivalencias del adjetivo *brusco*, voz tomada del italiano, aplicada por lo común al tiempo cuando es destemplado. ESQUILACHE: «Si alguna luz cobarde centellea, | De breve estrella en su distancia brusca, | El negro bosque impide que se vea» [2].

El propio adjetivo *brusque* francés recibe los significados de *pronto*, *vehemente*, *áspero*, *arrojado*. Confírmalos el substantivo *brusquerie*, que es *acción ó palabra desabrida*, *impetuosa*. Al nombre italiano *brusco*, de donde el francés y el español derivaron sus particulares adjetivos, corresponden las significaciones de *agrio*, *bronco*, *áspero*, que califican de *aspereza* y *bronquedad* al substantivo *bruschezza*.

Careados entre sí los adjetivos *brusque* y *brusco* del francés y del italiano, vienen á participar las mismas acepciones; pero puesto con ellos en parangón, el castellano *brusco* tiene más apretado sentido, no se extiende sino á *desapacible*, *áspero*, *desabrido*, no admite la significación de *arrojado*, *precipitado*, *impetuoso*, mucho menos la admitirá metafórica aplicada á conceptos de cosas inmateriales. No será, por consiguiente, lícito decir en buen castellano: «El orador hizo un salto brusco; el paso de esta idea á la otra es brusco; me salió con un pensamiento muy brusco». El sentido de *brusco* en estas y semejantes locuciones más es francés que español; póngase en su lugar *súbito*, *desproposiitado*, *impetuoso*, *arrojado*, *inconsiderado*, y se verá cuánto dista de ser castizo. Las tres frases dichas quedan oliendo á francés.

Si quisiéramos usar castizamente el adjetivo *brusco*, podíamos aplicarle de esta ó de semejante manera: «me recibió con palabras muy bruscas; los ademanes bruscos que hacía demostraban su desabrimiento; natural brusco no cuadra bien con persona bien educada; brusco tiempo tuvimos ayer; los de brusca índole dan mucho que sufrir».

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «A poco de su brusca entrevista, el ministro Urquijo marchaba hacia el panteón». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. X, cap. 30, página 266.

Budget

La voz inglesa *budget* significa *talego*, *mochila;* por extensión recibe el sentido de *presupuesto de un Estado*. Fórmase del substantivo *budge*, que vale *piel de cordero curtida*. Los franceses se han allanado á admitir la voz inglesa en el sentido metafórico de *presupuesto*, ó cómputo anticipado de gastos correspondientes á la pública administración.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Bruscamente*.—[2] *Nápoles recuperada*, fol. 187.

Ya que el vocablo *presupuesto* ha tomado entre nosotros la significación contenida en el inglés *budget*, nadie verá la conveniencia de acomodar á nuestro idioma esa dicción que de todo en todo le repugna. Aun la palabra *presupuesto* es de moderna invención, pues que en buen castellano significó siempre *motivo, causa, pretexto*, si bien no hay duda sino que á título de participio substantivado podrá significar cosa *antecedentemente asentada, constante y notoria*, como lo son los gastos públicos de algún ramo administrativo; pero ¡cuánto más ajena del romance no será la voz *budget*, de durísima pronunciación para labios españoles por lo bronco y áspero de sus sílabas!

Bueno

Sabor galicano descubrió Baralt en las frases siguientes: «Esto no es bueno para nada.—Bueno será observar.—Hizo buenos estudios en Salamanca» [1]. Aunque no las quiso tachar en rigor de incorrectas, las enmendó poniendo en vez de *bueno*, los adjetivos *provechoso*, *conveniente*, pues éstos le pareció harían más al caso para explicar el concepto. Su aprehensión, puesto que falsa, le alucinó lindamente.

Con venia de tan ilustrado censor, el adjetivo *bueno* se compone muy bien con la noción de *conveniente*. Así lo usaban los clásicos. MONCADA: «Bueno es dilatarlo y escoger el más remoto». *Expedición*, cap. 45.—MÁRQUEZ: «Siendo el cobre tan variable de valor, no es bueno para hacer moneda». *Gobernador cristiano*, lib. 2, cap. 39, § 2.—SANTA TERESA: «Bonico es el mundo para gustar de él quien ha comenzado á gustar de Dios». *Camino de perf.*, cap. 42.—JUAN DE LOS ANGELES: «Lo que tienen de bueno es por el fin.—No es bueno para ti». *Diálogo 4*.—TORRES: «Tener buena mano en medio de furiosas ondas». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 15.—L. ARGENSOLA: «El vino es bueno (y más si es vino bueno); | Pero es malo beberlo de manera, | Que vamos á la cueva con Sileno». *Epístola á D. Juan de Albion*, *Aquí donde en Afranio*.—«Pero si escribo mal, no será buena | Excusa la que digo, ni la priesa». *Ibid.*—PEDRO DEL PESO: «Que la nobleza lucida | Es buena para tenida, | Para presumida, no». *Cuestión entre la Gloria mundana, la Nobleza, la Discreción, la Virtud y la Hermosura*.—S. JUAN DE LA CRUZ: «Será bueno hacerlo». *Subida del monte*, lib. 2, cap. 21.—MENDOZA: «Caballero prudente, bueno para todo». *Guerra de Granada*, lib. 3.—MELO: «El que es bueno para capitán, no siempre sale bueno para gobernador». *Guerra de Cataluña,* lib. 4. —GUEVARA: «Son los tales buenos para abogar, mas no para gobernar». *Epist. familiares*, lib. 2, ep. 25.—MELO: «Entendíase exteriormente, y no sin buenos fundamentos, que este modo de gobierno podría ser el más suave». *Guerra de Cataluña*, lib. 1.—PALÁU: «Para nada serás bueno». *Prontuario,* trat. 1, consid. 3.—CORREAS: «Buena gorra y buena boca, hacen más que buena bolsa».—«Buena es Cuenca para ciegos».—*Vocab. de refranes*, letra B, pág. 315.

Las autoridades acumuladas prueban bastantísimamente que *bueno* dice *conveniente*, *sólido*, *bien fundado*, *acertado*, *oportuno*, *favorable*, adjetivos con que Baralt intentó poner enmienda en las frases sobredichas, teniéndolas en cuenta de menos castellanas. Mas si en ello erró, por no

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Bueno.*

haber ponderado el lenguaje de los buenos autores con la debida consideración, anduvo fiel intérprete en el declararse, contra Capmany, por la locución, *hace ya una buena hora que le aguardo*. Castiza es la acepción de *bueno* en dicha frase. LOPE: «Que más te quisiera ver | Con unas buenas tercianas». *La mal casada*, jorn. 1, esc. 1.—JÁUREGUI: «Ha buen rato partió». *Aminta*, 3.—MARIANA: «Era D. Sancho hombre de buenos años». *Hist.*, lib. 8, cap. 13.—CERVANTES: «Tiene buen dinero». *Quij.*, p. 2, cap. 20. JARQUE: «No es sol que se pone, y los deja á buenas noches». *El Orador,* t. 5, invectiva 15, § 5. La significación de *bueno* en estas autoridades es *cumplido*, *bastante*, *considerable*, *largo*, *grande,* tal, en fin, que denote quedar satisfechas las condiciones y cualidades que á la cosa convienen como á *buena* de todo en todo.

No quede sin advertencia el *bueno* irónico, significativo de *malo*, *desgraciado*, como en estas frases del Maestro Correas: «Buen hueso tiene que roer».—«Buena peonada echó».—«Buena traza de melonar, que en cada mata nace un cuerno».—«Buena va la vieja en la burra, y dice que es suya».—«Bueno está, que no come» [1].—El sentido de *bueno* en semejantes locuciones es contrario á lo que suena, por la ironía en ellas empleada.

Bufet

Por *buffet* entiende la lengua francesa el *armario*, ó *aparador* donde se guarda la vajilla, manteles y utensilios de mesa; también la *vajilla de plata;* igualmente la *mesa redonda*, que contiene el refresco de vinos, frutas y viandas, con que brindar á los convidados en bailes y tertulias. El lenguaje español subió de punto el significado de *bufete*, consagrándole á representar *mesa de estudio* con papeles, libros, dibujos y demás bártulos usuales. Diferente es el *buffet* del *bufete*. Aún *bufetillo* se denomina en castellano la mesita en que las damas tienen colocados sus chismecitos de tocador. El Diccionario de Autoridades da razón de estas voces españolas.

De lo dicho se infiere ser *bufet* palabra francesa, y *bufete* española; pero que *bufet* en ningún caso puede tomarse por *refresco*, *agasajo*, *cena*, *merienda*, así como *bufete* ha de entenderse *mesa* destinada á escribir, estudiar ó cosas semejantes, mas no á comer y beber. Véase lo dicho en el art. *Ambigú*. ROSENDE: «Estaba escribiendo sobre mi bufete, puesto debajo de una ventana muy alta». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 3.—GUZMÁN: «Estaba un viejo muy exacto y diligente, junto á un bufete, en el cual estaban dos libros, tinta, pluma, una vela encendida y una imagen de Cristo crucificado». *El Peregrino*, p. 4. cap. 4.—B. ARGENSOLA: «Y haz que tanto concierto se guarde entre | Sus pajes, que un descuido, un desaliño. | En bufete ó en silla no se encuentre». *Epist. 3*, A Nuño de Mendoza.

Escritores incorrectos

SELGAS: *Buffet*... ocho mil reales. El hambre para el *buffet*. *Delicias del nuevo paraíso,* La caridad moderna.

[1] *Vocab. de refranes*, letra B, págs. 314 y 316.

Burocracia

«El espíritu y los intereses de la burocracia se opondrán con tesón á las reformas fiscales». En esta frase, tomada por Baralt de un periódico de aquel tiempo, ¿qué sentido corresponde á la voz *burocracia?* El nombre *bureau* obtiene en francés variedad de significados, como *cortina de lana*, *curia*, *junta*, *congreso*, *mesa del tribunal*, *sentencia de los jueces*, *proceso de la causa*, *escritorio*, *oficina*, *despacho*, *bufete*, *papelera*, y otros que en castellano tienen sus nombres propios, comunes y especiales.

De *bureau* nace *bureaucratie*, que dice *poder de las oficinas del gobierno*, *autoridad de los ministros*, *cuerpo de empleados*, etc. Así prospere Dios la elegancia del idioma francés; pero el castellano está muy lejos de necesitar de semejantes vocablos. Nombre de *covachuela* recibió la Secretaría del Despacho universal, donde asistía el Secretario con quien el rey despachaba, y donde estaban los oficiales, que por este motivo se denominaron *de la Covachuela*. «Diósele este nombre, dice el Diccionario de Autoridades, por estar situada en una de las bóvedas de Palacio» [1].

Según esto, así como á la palabra francesa *bureau* responden las nuestras *oficina*, *covachuela*, *ministerio*, también á *burocracia* vienen de molde los mismos vocablos ó siquiera con *autoridad*, *poder*, *influjo*, etc., por delante. Baralt así enmienda la frase susodicha: «El espíritu y los intereses de la covachuela ó de los covachuelistas, se opondrán siempre con tesón á las reformas fiscales» [2].

Bursátil

Este adjetivo significa «lo concerniente á los negocios que se hacen sobre efectos públicos». Así le definió la Real Academia. Como procede del francés *boursal*, algunos Diccionarios le llaman *bursal* en castellano. Quizá se diría mejor *bolsal* ó *bolsátil*, ó sin quizá; que ajustar los adjetivos á la forma del substantivo, no es materia de quizá. El remedo sería más disimulado, y aun dejaría de parecerlo. Dificililla de articular será la voz al vulgo que despliega la boca con menos soltura, mas no á los que tienen suelta y bien ejercitada la sin hueso, como son los hombres de negocios, á quienes más interesan las cosas *bolsales* ó *bolsátiles*.

Pero, á la verdad, una vez saboreadas las voces francesas, no hay sacárselas de la boca á los galicistas. En ningún tiempo se habían sentido los españoles tan encariñados con las voces de otras lenguas como en nuestros días. El corazón parece se les alegra en pudiendo gastar un vocablo francés, inglés, italiano, alemán, como si parte de la hidalguía española estuviese librada en acoger amorosamente los idiomas europeos, aun á costa del propio; el cual, en vez de quedar mejorado sobre los demás, se estraga torpemente con la afición de voces extranjeras, al paso que se disminuye el amor de las propias. Al desamor de la patria atribuímos este desconcierto. El decir cesta por ballesta á mal agüero se debe achacar, comoquiera que el ballestear vocablos exóticos sería remedio eficaz para echarlos de la cesta, si el amor del patrio idioma animase el brazo de los ballesteros. ¡Quiera Dios apiadarse de nuestra desdicha!

[1] V. *Covachuela*.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Burocracia*.

C

Cabello

Tan propia es la voz *cabello* del idioma francés como del español, con esta diferencia, que en francés generalmente se usa el plural *cheveux*, pero en español más común es el singular *cabello*. Dos sentidos le cuadran, el literal y el metafórico. El sentido literal y propio de *cabello* dice el *pelo de la cabeza*. El sentido figurado señala por lo común cosa de poca entidad, razón ligera, ocasión leve, fundamento sin substancia; tómase el significado del despreciable sér, que al *cabello* humano se atribuye.

Primeramente veamos cómo emplean los franceses el sentido literal. Suelen decir: «Tiene los cabellos largos.—Lleva los cabellos esparcidos. —Usa los cabellos mal peinados.—Comienzan los cabellos á blanquear. —Hace los cabellos á otra.—A sí misma se hace los cabellos.—Le arrancó los cabellos».

En castellano, al revés, más común es el singular. RIVADENEIRA: «El color era trigueño, el cabello rubio y de color de oro». *Vida de Nuestra Señora*.—SIGÜENZA: «Componerle el cabello, hacerle trencillas, enrizados y coronas ó copetes». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, disc. 6.—AMBROSIO DE MORALES: «Enrizaban el cabello de la frente, que era largo, hasta subirle á la coronilla». Lib. 11, cap. 1.—TORRES: «Andaba con el cabello enrizado.—Hacer del cabello blanco negro.—Con tinturas hacen el cabello de color.—Traía teñido el cabello y la barba.—Componer el cabello huele á gente afeminada». *Filos. mor.*, lib. 20, cap. 11.—VALDERRAMA: «Con una navaja le quitó el cabello y la barba.—Cortar el cabello á navaja». *Teatro*, sermón 1 de San Agustín.—ESTEBANILLO: «Quitar el cabello y la barba á un pobre.—Cortarle un poco del cabello y emparejarle las guedejas». Cap. 3.—YEPES: «Raer el cabello con navaja». *Crónica*, t. 1, año 525. —ALCALÁ: «Quitar la barba, el cabello, el pelo». *El donado hablador*, p. 1, cap. 6.—CAMOS: «Traer barba y cabello largo». *Microcosmia*, p. 1, diál. 10.—MATA: «Tomando una navaja afilada y aguda se quitase el cabello de la cabeza y barba». *Cuaresma*, serm. 5, disc. 4.—GOMENDRADI: «Inés se vistió de la rica gala de su cabello». *Serm. de Sta. Inés*, § 3.—JACINTO POLO: «Tengo castaño el cabello | Con presunción de azabache,

| Copetico á lo alindado | Frisados los aladares». *Retrato del autor, Pues no hay dama.*—ZAMORA: «Se quitó el cabello para hacer alarde de su hermosura». *Serm. de Ceniza*, § 5.—PORRES: «No había aún derribado y aseado el peine el cabello». *Serm. de Sta. Inés*, disc. 2, § 1.—MALO: «El cabello se dobla, se ladea al arbitrio del que le aliña.—Rizan el cabello y le crespan con el fuego.—Tiñen y maltratan el cabello con el agua fuerte». *S. Lorenzo,* disc. 1.—AGUILAR: «Saliósele el cabello de su sitio». *Estatua*, sec. 3, vers. 91, cap. 1.—«De un cabello lleva Dios á Abacuc á Babilonia, ¿qué hará de un brazo?» *Ibid.*, cap. 2.—TRILLO: «Castilla del oro | Hacéis el cabello, | Siendo monicongo, | O muy poco menos». *Satírico,* A las damas de Granada.—SOBRECASAS: «Los nazarenos de Israel consagraban el cabello á Dios». *Oración fúnebre,* § 1.—CORREAS: «Cabello luengo y corto el seso».—«Cabello luengo y poco seso». *Vocab. de refranes,* letra C, pág. 329, col. 2.ª

No cabe duda que los clásicos hicieron uso del plural *cabellos*. MAL LARA: «Asentar bien los cabellos.—La perfección de los cabellos está en aquella muestra y partidura». *Filos.*, centuria 6, 30.—RIVERA: «Comenzó á traer galas y olores, y curar sus cabellos y manos». *Vida de Sta. Teresa,* lib. 1, cap. 5.—YEPES: «Cortar los cabellos.—Arrancarse los cabellos.—Dejar en la cabeza una sola cinta de cabellos». *Crónica,* t. 1, año de 523.—TORRES: «La edad les quita los cabellos». *Filos. mor.,* lib. 18, cap. 5.—FONSECA: «Cortar la madeja de sus cabellos rubios». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 30.—GRACIÁN: «Descubrió la cabeza pelada, sin cabellos de altos pensamientos». *El Criticón*, p. 2, cris. 9.—BUENACASA: «Recogía otra vez las lágrimas con sus cabellos.—Caían de sus ojos las lágrimas en las raíces de sus cabellos». *Sermón de Santa María Magdalena,* § 1.—GOMENDRADI: «Quiso el Esposo esconder á su Esposa en las doradas hebras de sus cabellos». *Serm. de Sta. Inés*, § 3.—MATA: «De sus cabellos con particularidad nos dicen que eran madejas de oro.—No se corría de hacer venales sus cabellos». *Cuaresma,* viernes 3, disc. 2.—CAMOS: «Raer con aguda navaja cabellos y barba.—Rapar los cabellos á raíz». *Microcosmia*, p. 1, diál. 10.—MALO: «No se quejan los cabellos cuando los martirizan». *Serm. de S. Lorenzo,* disc. 1.—CRUZ: «Tiene muy enmarañados los cabellos, por haber mucho tiempo que no entró en ellos el peine». *Serm. de S. Andrés*, pág. 3.—ORTIZ: «Hacer copetes, crestas y mitras en los cabellos.—Hacer cabellos postizos sobre los plateados.—Descubrir los cabellos y dorarlos». *Jardín*, trat. 1, cap. 1.—AGUILAR: «Las canas merecen estima, no por cabellos, sino por estafetas de la muerte». *Estatua,* sec. 3, vers. 91, cap. 2.—«Manda que le sean raídos los cabellos: hácese, queda pelada». *Ibid.*—GRACIÁN: «Los cabellos me parecieron más para el ornato, que para la necesidad». *El Criticón*, p. 1, cris. 9.—CORREAS: «Cabellos y cantar, no cumplen ajuar».—«Cabellos y virgos, muchos hay postizos». *Vocab. de refranes,* letra C, pág. 329, col. 2.ª

Mas, aunque sea verdad, que nuestros clásicos usaban del singular y del plural indistintamente, bueno será advertir, que por *cabellos* en plural entendían parte del pelo ó forma particular suya, así como por *cabello* en singular tomaban toda la cabellera por junto. A este viso considerada la voz *cabello*, bien se notará cuánto difiera el uso francés del uso español.

Mucho más va del sentido metafórico del *cabello* español al sentido del *cabello* francés. De la manera que en francés casi siempre suena el plural *cheveux* figurado, al contrario, en español casi siempre se aplica en singular, con esta particularidad, que el singular *cabello* suele ir acompañado

del adjetivo *uno* ó *alguno*, según que lo advirtió el Diccionario de Autoridades. Propongamos algunas locuciones clásicas, con sus equivalencias. *Pretextar;* RIVADENEIRA: «Hallando el demonio de donde asir, aunque sea de algún cabello, hace terrible guerra». *Flos Sanctor.*, Vida de San Francisco de Asís.—*Completar;* ID.: «Hallaron sus cuerpos tan enteros y sin lesión, que ni un cabello les faltó». *Ibid.*, Vida de Santa Catalina.—*Suspender;* CÉSPEDES: «Tuvo poder para tenerme tantos días colgado de un cabello». *Soldado Píndaro*, fol. 130.—*Perderse;* HORTENSIO: «Ni un cabello de vuestras obras traveseará por el aire». *Advento y Cuaresma*, fol. 113.—*Dañar;* CERVANTES: «Tendré peladas y quitadas las barbas á cuantos imaginaron tocarme en la punta de un cabello». *Quij.*, p. 1, cap. 7.—*Importar;* CASTILLEJO: «Los muy grandes vuestros yerros | No son un cabello». *Obras poét.*, fol. 145.—*Asustarse;* SOLÍS: «Que se me ha puesto el cabello | Tan alto como el balcón». *Las Amazonas*, jorn. 3.—*Entender;* QUEVEDO: «La hija que olió el poste y hendía un cabello en el aire, escurrió la bola». *Cuento de cuentos.*—PÍCARA JUSTINA: «Por allá se le correrá bien el oficio, que por acá hendemos un cabello». Fol. 152.—JARQUE: «Parten un cabello por medio». *Misericordia*, invectiva 37.—*Malograrse;* AGUILAR: «Contados tiene Dios los cabellos del justo, para que ni uno se le pierda». *Estatua*, sec. 3, vers. 91, cap. 2.—*Importar:* «No monta un cabello cuanto alega el cabello en su favor». *Ibid.*—«¡Cuál es Dios, que con un cabello vence filisteos!» *Ibid.*—*Espantar;* «Saliósele el cabello de su sitio». *Ibid.*, cap. 1.—*Confiar;* VALDERRAMA: «Aunque estribe en un cabello flaco, va tan seguro como si caminara sentado en un coche». *Ejercicios*, p. 2, cap. 8.—*Aprovecharse;* ENRÍQUEZ GÓMEZ: «Del cabello cogiste con el oro | La ocasión, en desprecio del decoro». *Canción 6*, A la vanidad del mundo, Trajes.—GRACIÁN: «Llévanle allá de un cabello». *El Criticón*, p. 1, cris. 9.—*Medir;* VALDERRAMA: «No exceder en un cabello, en un pelo». *Teatro*, Serm. de San Agustín, 1.

Otras frases metafóricas admiten el plural *cabellos* con notable propiedad y gracia. *Violentar;* VEGA: «Tráelos de los cabellos». *Paraíso*, t. 1, pág. 387.—*Forzar;* HORTENSIO: «Pues no le lleva Dios de los cabellos, córteselos su mano sagrada». *Marial*, fol. 216.—*Entender;* FONSECA: Hender los cabellos en el aire». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 1.—*Violentar;* MÁRMOL: «Se los glosaban trayéndolos por los cabellos al propósito de su pretensión». *Rebelión*, lib. 3, cap. 3.—*Aprovecharse;* RUFO: «Tomemos la ocasión por los cabellos». *Austriada*, canto 9, oct. 48.—*Trasladar;* VALDERRAMA: «A Daniel le proveyó Dios llevando por los cabellos á Abacuc, para que lo remediase».—«Ha de llevar al Profeta, aunque sea de los cabellos, para remediar al otro».—«Tiene ya contados los cabellos de donde asir el ángel la cabeza de Abacuc». *Ejercicios*, p. 2, cap. 8.—*Esperar;* CORREAS: «Estar de los cabellos: lo que estar colgado de los cabellos: el que espera despacho». *Vocab.*, letra E.

Merecen consideración las frases de Fonseca, de la Justina y de Quevedo, *hender los cabellos en el aire*, *hender un cabello*, *hender un cabello en el aire*, equivalentes las tres á *discurrir* ó *entender*. En su comparación menos gracia tiene la francesa *partir en cuatro un cabello* que algún galiparlista ha empleado con suma impropiedad. Baralt tachó de galicana la frase *asir la ocasión por los cabellos*[1]. No parece bien el dictamen del crítico. La razón es, porque son frases castizas las siguien-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cabello*.

tes: Fonseca: «Asir por el copete la ocasión». *Del Amor de Dios*, lib. 2, cap. 26.—Fuenmayor: «Asir por la melena la ocasión». *Vida de San Pío V*, fol. 85.—Cervantes: «Tomar la ocasión por la melena». *Quij.*, p. 2, cap. 31.—Estas tres frases, careadas con la de Rufo antedicha, *tomar la ocasión por los cabellos*, demuestran ser frase clásica ésta, *asir la ocasión por los cabellos*, aunque Baralt la juzgue galicana. Pero sobróle razón para reprobar aquella otra, «trabajan en el campo desnudas de pie y pierna y en cabellos». Los clásicos decían *en cabello*. Correas: En cabello es sin tocado la moza ó mujer; en cuerpo, sin capa ni manto el hombre ó la mujer; en piernas, sin calzas el hombre ó mozo» [1]. Aquí es muy de notar la diferencia entre *andar en cabello* y *andar en pelo:* lo primero se dice de las mujeres; lo segundo de los animales que andan en cerro ó sin aparejos [2]; pero *andar al pelo* es mesarse y reñir las mujeres» [3]. Igualmente se advertirá que no se dice *andar en pierna*, sino *en piernas*, esto es, *descalzo*, *de pie y de pierna* [4]; como *andar en carnes* y *estar en cueros*, quiere decir *desnudo*. Pues volviendo á la frase bien castigada por Baralt, añadamos la autoridad del clásico Rivadeneira: «La Virgen se quitó el manto blanco con que se cubría, y el velo de la cabeza, y quedando en cuerpo y en cabello, sacó dos pañuelos de lana para envolver al Niño» [5]. No es para olvidada la locución de Jarque, «partir un cabello por medio», comparable con las tres sobredichas que suenan *penetrar* ó *entender*, aunque no sea tan graciosa y viva.

Demás de lo dicho, es muy de ponderar la equivalencia de ciertas frases, que dan á *cabello* el singular y el plural sin distinción de sentido: *Quitar el cabello* y *quitar los cabellos; cortar el cabello* y *cortar los cabellos; componer el cabello* y *componer los cabellos; raer el cabello* y *raer los cabellos; rizar el cabello* y *rizar los cabellos; teñir el cabello* y *teñir los cabellos; maltratar el cabello* y *maltratar los cabellos; hacer el cabello trencillas, coronas ó copetes*, y *hacer copetes, crestas* y *mitras en los cabellos*, etc. Muy digna de ponderación es la dicha equivalencia, no constante ni conocida en los idiomas europeos, particular del español, en que *cabello* representa todo el pelo de la cabeza, al revés del latín, italiano, francés, inglés, alemán, que sólo dan á *cabello* la representación de un pelo singular y determinado. De ahí procede que, por ejemplo, en francés cuando se ha de mencionar toda la melena, no *cabello*, sino *cabellos*, como dicho va arriba, se han de introducir en la frase. Fuera de esto, dicen los franceses *hacer los cabellos* por *peinar;* no tenemos en castellano semejante locución. En su lugar decimos *hacer el moño*, *peinar el pelo*, *asentar los cabellos*, *hacer la crencha*, *componer el cabello*, *aliñar el cabello*, *asear el pelo*, *partir la crencha*, *meter el peine en la melena*, *desenmarañar los cabellos*, *componer los rizos*, *aderezar el pelo*, y otros infinitos potajes hacemos de los nombres *pelo*, *cabello*, *moño*, *melena*, *guedeja*, *cabellera*, *trenza*, con que exprimir la acción de *peinar* copiosa y elegantemente.

Pero sin comparación más frecuente es el uso de *cabello* en frases metafóricas, según lo dejamos advertido. Los franceses hacen alarde de la locución *tirer par les cheveux*, que los galiparlistas traducen *tirar por los cabellos*, como cuando dicen *eso está tirado por los cabellos*, significando violencia en alguna conclusión, ó inoportunidad de algún dicho ó

[1] *Vocab.*, letra E.—[2] Correas, *Vocab.*, letra E.—[3] *Ibid.*, letra A.—[4] Correas, *ibid.*—[5] *Discurso del Nacimiento del Señor.*

discurso. Nunca se estiló entre los clásicos tal manera de hablar. La frase ordinaria fué, *traer por los cabellos*, *traer de los cabellos*, *llevar de los cabellos*, *llevar por los cabellos*, *coger de los cabellos*, *coger por los cabellos;* pero adviértase que sólo en la lengua francesa tiene lugar la frase dicha; argumento apodíctico del incomparable caudal de locuciones galanas, que nuestro idioma posee por suyo propio sin comunicación ni correspondencia con los más cultos de Europa. Así *traer á pelo* es frase tan diferente de *andar al pelo*, como *traer á propósito* y *andar á la greña;* mas nadie dirá *andar al cabello* ni *traer á cabello*, sin hacer traquebarraque del castellano.

Apliquemos la luz crítica á la frase moderna, «ponérsele á uno los pelos de punta», que significa, «erizársele el cabello, sentir gran pavor». Los clásicos empleaban estas otras, «salírsele á uno el cabello de su sitio, ponérsele á uno el cabello tan alto», cuyos autores son Solís y Aguilar, como está dicho. Cotejando las locuciones clásicas con la moderna, descubrimos que *ponerse de punta los pelos* vendría á significar *ponerse en ademán de resistir*, dado que *ponerse de punta* fuera construcción castiza; en cuyo caso no tendríamos la equivalencia de *asustarse* ó *sentir pavor*, especialmente que no es lo mismo *hacer punta* que *ponerse de punta*. Además, los pelos siempre *están puestos de punta*, pues puntiagudos son, ora se ericen, ora se hallen derribados; de cuya propiedad nació la frase clásica, «no tocar á uno en la punta de un cabello». El *ponerse tiesa* alguna cosa, como el erizo cuando encrespa sus púas, no es *ponerse de punta*, á lo sumo será *ponerse de punta en blanco* para embestir ó hacer resistencia; mas ¿qué conexión tiene este sentido con el académico *sentir pavor?* De donde inferimos, que en razón de lenguaje castizo no puede admitirse la tan manoseada locución «esto me pone los pelos de punta». Adviértase, en confirmación de esto, que *estar de punta* dícese del pan y del vino que se comienzan á tornar acedos, á tener punta; significación, que metafóricamente se aplica á los algo enemistados, de quienes se dice *estar de punta* [1]. Mas este linaje *de estar de punta*, ó de *ponerse de punta*, no tiene semejanza con el *ponerse de punta* los pelos para el caso de *sentir pavor*, si ya no decimos que *agriarse* ó *acedarse* haga sentido de *espantarse* ú *horrorizarse*. Por cualquier lado que la frase moderna se considere, no se le descubre propiedad castiza.

Cabeza

Al substantivo *cabeza* no le corresponde en castellano la muchedumbre de significados franceses, constantes de infinitas aplicaciones. Dos son sus sentidos más principales en español, á saber, propia y literalmente, significa la parte superior del cuerpo, mas por extensión, el principio y extremidad de alguna cosa, en especial el caudillo, presidente, superior de una comunidad; figuradamente, representa el individuo animal ó humano, tomada la parte por el todo, pero por extensión suena la fantasía y el entendimiento del hombre.

Apoyemos los dos sentidos de *cabeza* con la autoridad de los clásicos. LEÓN: «No hay cabeza peor que la cabeza de la culebra»». *Perfecta casada,* Introd.—TORRES: «En la espantosa hambre de Samaría se vendía una

[1] CORREAS, *Vocab.*, letra E.

cabeza, no de ternera ó jabalí, sino de asno, por ochenta reales». *Filos. mor.*, lib. 11, cap. 8.—CORRAL: «Ese agravio es como el vino, | Que se sube á la cabeza». *Epigrama 4*, A Silvio.—MARIANA: «Una teja que cayó le descalabró la cabeza». *Hist.*, lib. 12, cap. 6.—COLOMA: «Siguióse la victoria hasta la plaza, y después hasta la cabeza del puente». *Guerras*, lib. 3.—MARIANA: «Quería estuviesen lejos del peligro de la guerra las dos cabezas que él más amaba». *Hist.*, lib. 5, cap. 12.—FUENMAYOR: «Trocar en Africa por armas, por cinco ó seis arcabuces, una cabeza, esto es, cada persona». *Vida de S. Pío quinto*, fol. 81.—NUÑEZ: «Y lo que más es, que en cabeza de los niños quedará instruído el pueblo ignorante». *Empresa 25*.—ESPINEL: «Quien no admite consejo para escarmentar en cabeza ajena, seréle forzoso escarmentar en la suya». *Obregón*, rel. 1, desc. 2. —CRÓNICA DEL REY D. JUAN II: «Llevaban más de cuarenta mil cabezas de ganado mayor y menor, y cuarenta ó cincuenta cristianos». *Año 52*, cap. 128.—FAJARDO: «No se eligió el príncipe para que solamente fuese cabeza, sino para que como tal sirviese á todos». *Empresa 20*.—RUFO: «Porque en él se hallaban aquel día | Las mejores cabezas de Turquía». *Austriada*, canto 22.—DE LA TORRE FARFÁN: «Marco, ¿por qué nos negaste | Que en naturaleza hay nada | Vacío, si tu cabeza | Está de ingenio tan vana?» *Epigramas de Juan Owen*, 14.—MENDOZA: «Juntáronse tercera vez las cabezas de la conjuración y otras, con veintiséis personas del Alpujarra». *Guerra de Granada*, lib. 1.—MARIANA: «Hannon, cabeza del bando contrario, hacía grande resistencia». *Hist.*, lib. 2, cap. 8.—ALCÁZAR: «Hernán Martínez de Ceballos, cabeza de este antiguo y nobilísimo linaje». *Vida de San Julián*, lib. 2, cap. 1.—PUENTE: «Nunca España dejó de reconocer al Vicario de Cristo, como á Obispo universal de los fieles y Cabeza de la Iglesia». *Conveniencia de las dos Monarquías*, lib. 1, cap. 9. —GRACIÁN: «Como se les suben los humos á las cabezas, todos dan en quererlo ser». *El Criticón*, p. 2, cris. 5.—ALAMÍN: «Es un quebradero de cabeza y unos devaneos de corazones presuntuosos». *Falacias*, lib. 2, cap. 9.—ROSENDE: «Echar mano los príncipes de las cabezas de juicio calificado». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 10.

Podía alguno preguntar, cómo conoceremos que una frase, compuesta con el vocablo *cabeza*, es castiza y no galicana. Por vida mía, que la pregunta tiene alma. Mas podremos responder á ella descendiendo á casos particulares. Examina Baralt esta locución, «me vino á la cabeza preguntar si aquello se vendía; ¡nunca tal pregunta!»; y táchala de incorrecta [1], emendándola con «me pasó por la cabeza preguntar». Graves son las razones de dudar acerca de la legitimidad de la censura. Cierta cosa es, que no se me alcanza qué autor clásico se aprovechó de *venir á la cabeza;* parece que ninguno la usaría. Por otra parte, MORENO dijo: «Son tantos los pensamientos que suben á mi cabeza». *Jornadas*, 2.ª, cap. 26.—CASTRO añadió: «En su cabeza se forjaban trazas de conquistar toda la tierra». *Sermón en las honras de Felipe II*.—MALO escribía: «Se le puso en la cabeza el ser valiente». *San Ildefonso*, disc. 1.—NAVARRO: «Sus cuentos no eran más que sueños y fantasías de cabeza». *Vida de Juana de la Cruz*, lib. 1, cap. 1.—LA PÍCARA JUSTINA: «Se me puso en la cabeza salir de aldeana». Lib. 2, p. 2, cap. 1.—HUARTE: «Tomó de su cabeza la invención». *Examen de los ingenios*, cap. 12.

A la inspección de estas autoridades échase bien de ver, que la voz

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cabeza*.

cabeza sirvió á los clásicos para representar figuradamente la imaginación, la memoria, el ingenio, el entendimiento, el corazón, la mente, conviene á saber, la facultad ó parte superior del alma, así como figuraba en sentido recto la parte principal y superior del cuerpo. Quien diga *me subió á la cabeza un pensamiento*, muy cerca estará de decir *me vino á la cabeza un pensamiento*, pues las acciones de *subir* y *venir*, allá se van cuanto al movimiento. Por manera, que *venir á la cabeza* no parece frase galicana, comoquiera que la palabra *cabeza* se toma por la potencia superior y espiritual del hombre. Tal vez Baralt se sintió tentado á calificar de galicismo la frase dicha, por no haber descubierto en el Diccionario de Autoridades el referido significado metafórico, que en verdad fué descuido de la Real Academia dejarle en silencio. Si esto es así, de igual modo podríamos decir *tenía en la cabeza un pensamiento*, *traigo en la cabeza un pensamiento*, *se me fué de la cabeza la especie*, *me quiebran la cabeza mil fantasías*.

Tampoco anduvo Baralt ajustado censor cuando emendó la frase «escuchó mi reprimenda con la cabeza baja», tildando de giro francés la locución *con la cabeza baja*. «Lo corriente y elegante, dice, sería *cabizbajo* ó *bajos los ojos*» [1]. Vengan los clásicos á decidir el pleito. QUEVEDO: «Andábamos por él como quien recibe bendiciones con las cabezas bajas». *Tacaño*, cap. 11.—LEÓN: «Es andar los ojos caídos y la cabeza baja». *Expl. del Salmo 41.*—CERVANTES: «Estaba á todo lo dicho bajos los ojos». *Tía fingida*. Por estas autoridades se demuestra que la expresión *con la cabeza baja* no es sino de uso clásico, aunque no muy usada; por tanto, no ha menester enmienda. Capmany tradujo el modismo francés *tête baissée* por *á ojos cerrados* [2]. Acaso por eso notó Baralt de afrancesado el giro *con la cabeza baja*. Pero mal maestro escogía el crítico, que tal vez llevó en el *Arte de traducir* la frase *me vino al pensamiento* por *il me vint en tête* [3]. Demasiada confianza hacía Baralt de Capmany, tan valiente conocedor como él.

Otra frase censurada por Baralt es, *no sabe dónde dar con la cabeza*. Emendóla poniendo en su lugar, *no tiene dónde volver la cabeza*. Los franceses dicen así: *il ne sait où donner de la tête;* razón bastante para entrar en sospecha sobre el galicismo de la antedicha frase. Pero la impropiedad campeará si advertimos que *dar con la cabeza en alguna cosa* equivale á *herirla, descalabrarla*, como lo prueba aquel lugar de CERVANTES: «Se echa bien de ver que si se pudiera levantar, diera con la cabeza en el techo». *Quij.*, p. 2, cap. 47.—También lo comprueba el pasaje de HORTENSIO: «Dar en las eternidades, como si fueran paredes, con la cabeza». *Adviento y Cuaresma*, fol. 66.—Más claro lo dice TORRES: «Da con la cabeza por las paredes al son de sus locuras». *Filos.*, lib. 15, cap. 1. Para el intento de la dicha acción sirven las frases «Darse de calabazadas por las peñas». CERVANTES, *Quij.*, p. 1, cap. 25.—«Darse calabazadas en las peñas». QUEVEDO, *Tort.*—«Dar de cabeza». GÓNGORA, *Romances burlescos*, 7. Pero no estará demás insinuar, que *dar con la cabeza en* representaría la acción de *arrojarse*, *ir á parar*, si en tal caso pudiese valer la *cabeza*. Los clásicos nunca se aprovecharon de la voz *cabeza*, sino de *cuerpo*, esto es, de la persona. Así lo vemos en el propio CERVANTES: «Dieron con sus cuerpos en un bodegón». *Novela 8.*—También QUE-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cabeza.*—[2] *Arte de traducir*, pág. 179.—[3] *Ibid.*, página 179.

VEDO dijo: «Madrugamos y dimos con nuestros cuerpos en Madrid». *Gran Tacaño*, cap. 13.—Demás de MENDOZA, que escribió: «Dí conmigo en esta insigne ciudad de Toledo». *Lazarillo*, cap. 3.—Y COLOMA añadía: «Con intento de dar consigo en Italia». *Guerras*, lib. 12.

Supuesto que *dar con la cabeza* solamente podría significar *descalabrarse, herirse, arrojarse, ir á parar*, en sentido material y no metafórico, hemos de concluir que la frase «no sabe dónde dar con la cabeza» es mero galicismo, porque en la acepción de *vacilar, titubear, peligrar, aventurar* no tiene cabida en nuestro romance. Otras maneras de decir empleaban los clásicos, por ejemplo: «No las tenía todas consigo». ALFARACHE, p. 2, lib. 1, cap. 2.—«Cuanto más se revuelve, menos se resuelve». LEÓN, *Job.*, cap. 3.—«No saber determinadamente qué hacer». VALVERDE, *Vida de Cristo*, lib. 6, cap. 35.—«Estar entre dos aguas». QUEVEDO, *Cuento de cuentos*».—«Estar indeterminable sin saber qué partido tomar». PELLICER, *Argenis*, lib. 2, cap. 4, § 2.—«Estar entre dos luces». CORREAS, *Vocab.*, letra *E*.—«Tener suspenso el ánimo». LAINEZ, *El Privado*, cap. 37. Estas y otras infinitas locuciones valdrán para poner enmienda á la censurada justamente por Baralt.

Otra, digna de censura, es *perder la cabeza*, en sentido de *perder la vida*. La frase *perder la cabeza* quiere decir en castellano *perder el seso, perder el aviso y discreción, perder el juicio, perder el entendimiento;* sentido metafórico muy conforme á la acepción de la voz *cabeza*, como dejamos dicho. Los franceses también admiten el sentido metafórico de *perdre la tête*, pero no dejan de la mano el sentido literal, que hace de la voz *tête* un equivalente de *vida*, de forma que *perdre la tête* viene á significar ambas cosas, *morir* y *enloquecer*. Mas como la palabra *cabeza* no suene *vida* en castellano, tampoco merece recibo la frase *perder la cabeza* por *perder la vida*.

Por este rasero han de pasar las frases, *le va en ello la cabeza, pagó con la cabeza, trátase de su cabeza;* donde *cabeza* se toma por *vida*. Mas si quiere el escritor decir que *le cortaron la cabeza* al ajusticiado, el sentido propio de *cabeza* justificará la legitimidad de las dichas locuciones.

Finalmente, la frase *gritar á plena cabeza*, tomada del francés para exprimir la acción de *vocear*, no halla entrada en castellano, porque la voz no se forma en la *cabeza*, si hemos de hablar con propiedad, sino en la garganta que está en la base de la *cabeza*. Y pues *cabeza* no es *glotis*, tampoco dice bien con la *cabeza* el *clamor* del que se desgañita ó se desgarganta, hundiendo la casa á voces. *A plena cabeza* sería en castellano *á voz en grito, á voz en cuello, á poder de gritos*.

Sólo falta advertir que *cabeza coronada* sería traducción literal del francés *tête couronnée*, en castellano *testa coronada*, como lo notó el Diccionario de Autoridades, avisando ser propio renombre de reyes y príncipes. Donde conviene observar, que *testa* suele tomarse por la *frente*, por la *cabeza*, por la *cara*, por la *capacidad intelectual*, así como *cholla* recibe los dos sentidos de *cabeza* y de *juicio*, de manera que *hombre de cholla* viene á ser *hombre de buena cabeza y de buen seso;* al contrario, *no tener cholla* es *tener poco juicio*. En estilo jocoso los nombres *calabaza, mollera, cholla, sesera, calva, calvatrueno, santiscario, meollo, cebolla, seso, cerebro, testa, cascos, cascabel, capitolio, calavera*, son apropositados para pintar la persona ridículamente. No pueden las lenguas cultas de Europa preciarse de tanta riqueza de voces familiares y gracio-

sas. FRANCISCO DE LA TORRE: «Dentro de esa calabaza | No hay gota de entendimiento». *Epigramas, 23.*—CERVANTES: «Estoy por hacer un estrago en ti, que ponga sal en la mollera á todos cuantos mentirosos escuderos hubiere de caballeros andantes». *Quij.*, p. 1, cap. 57.—ESTEBANILLO: «Hallando su lana convertida en calabaza, desierta la mollera y calva toda la cholla, me dijo». Pág. 54.—QUEVEDO: «Gasten caparazones sus molleras, | Ni comezón resbale en calvatrueno». *Musa 6*, son. 16.—PANTALEÓN: «Como otros suelen traer cabelleras postizas, trae él postiza la calva». *Vejamen 1.*—TORRES: «Si ella no tiene seso, á él le faltan los cascos». *Filos. mor.*, lib. 16, cap. 7.—CERVANTES: «De mi santiscario, como dicen, las hacía yo, por no sacar mentiroso á mi amo». *Novela*, Diál. de los perros.—QUEVEDO: «Pues porque acierte mi testa, | Es bien que las nueve musas | Se metan en mi mollera». *Musa 5*, jácara 14.—JACINTO POLO: «Siempre ha sido su cabeza | El cadáver del juicio, | Del seso la calavera». Romance, *Hacer versos.*—CORREAS: «Cascabel de Milán: al que tiene poco seso y asiento».—«Cascos lucios: los que son vanos».—«Cascos de calabaza: lo mismo».—«Cascos de mollete: lo mismo». *Vocab.*, letra C.—«Es un cascabel; es cascabel; sesos de cascabel: es de poco asiento, liviano y ligero de cascos». *Ibid.*, letra E.

Cada cual

D. José Joaquín de Mora en la *Colección de Sinónimos de la lengua castellana*, 1855, determinando el uso de *cada uno* y *cada cual*, dice: «*Cada uno* se aplica á un número determinado de individuos; *cada cual* á la generalidad de individuos de la misma especie» [1]. Quiere decir, que hablando á un número de hombres, treinta por ejemplo, habremos de decir, «me someto al dictamen de cada uno»; pero si tratamos de gustos, diremos hablando de toda la especie humana, «cada cual tiene el suyo». Si le preguntásemos al sinonimista en qué fundaba su distinción, no le oiríamos ciertamente razón alguna de peso, porque no las hay. Con todo, acrecienta Cuervo á la distinción de Mora lo que sigue: «Esta explicación representa el uso moderno, que sólo emplea *cada cual* en absoluto, y no con un substantivo ni con un complemento partitivo» [2]. Ninguna razón da tampoco el lexicógrafo en prueba de que la distinción de Mora ha de representar el uso moderno, ni de que no pueda usarse *cada cual* con complemento partitivo, ya que el uso del substantivo fué muy raro entre los buenos autores. De modo que los gramáticos, sinonimistas y lexicógrafos van decretando leyes, sin darnos de ellas competente razón, con ser así que las leyes del buen romance han de ir zanjadas en la autoridad de los clásicos y no en la fantasía de los compiladores.

¿Cómo usaron los clásicos los adjetivos *cada cual* y *cada uno*? Indistintamente, sin particular diferencia, con complemento y sin él, solos y acompañados. STA. TERESA: «Cada uno está contento con el lugar en que está». *Vida*, cap. 10.—MARIANA: «De cada una de las monedas batieron seis ases, cada cual del mismo valor». *Hist.*, lib. 2, cap. 13.—CERVANTES: «Cada cual dejó la pendencia en el grado que le tomó la voz». *Quij.*, p. 1, cap. 16.—GRANADA: «Dios tal conocimiento puede dar á un hombrecillo como cada cual de nosotros». *Símbolo*, p. 5, cap. 4, § 11.—«Todos éstos y

[1] *Colección*, pág. 37.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 15.

cada cual de ellos son obligados á restituir». *Memorial*, trat. 2, cap. 1.—CORREAS: «Cada uno habla á sabor de su paladar».—«Cada cual hable en aquello que sabe». *Vocab. de refr.*, pág. 328. Los ejemplos de los clásicos desbaratan la ley de los gramáticos y sinonimistas. No hay tal diferencia entre *cada cual* y *cada uno;* ambas locuciones se pueden usar absolutamente sin acompañamiento de régimen, y también ambas con régimen y complemento partitivo, ora se extiendan entrambas á toda la especie, ó á parte determinada, ó sean muchos, ó sean pocos los individuos. Este es el uso legítimo y autorizado.

Respecto de *cada y cuando* tampoco reinaba en el siglo de oro ley alguna que forzase á la añadidura de *que*, si bien era comúnmente recibido el acompañar esta partícula con *cada y cuando*. Dice Cuervo que *cada y cuando* sin *que* «es la combinación más común hoy» [1]. Lo cual no quita, que porque á Jovellanos y á Quintana les viniese á mano despedirse de la partícula *que*, no podamos todos decir, *cada y cuando que nos pareciere bien, seguiremos la corriente general de los antiguos*, que raras veces suprimían esa partícula, sino que la llevaban con indicativo ó con subjuntivo.

Caer

Al verbo *caer* van vinculadas significaciones sin cuento, ó digámoslo mejor, aplicaciones infinitas, procedentes todas de un solo sentido general, que es *despeñarse de alto abajo*. Por no andar sujetas á este literal y metafórico sentido, muchas frases modernas son viciosas, más francesas que castellanas.

«Al fin cayó en mi sentir», dicen los modernos, significando «al fin convino con mi parecer». El vicio de esta frase consiste en la desacertada aplicación del verbo *caer en*, que en romance recibe otro muy diferente sentido, como lo comprueban los textos siguientes. MARIANA: «Cayeron en una celada, y fueron degollados». *Hist.*, lib. 3, cap. 13.—GRANADA: «Ni un pájaro cae en el lazo sin su providencia». *Memorial*, p. 4, cap. 2, § 1. CERVANTES: «Luego conocí la miseria en que había caído». *Galatea*, cap. 4.—FAJARDO: «Cayó en el odio del reino». *Empr. 65.*—CERVANTES: «Su señor no había caído en el caso». *Quij.*, p. 2, cap. 17.—«Ya caigo en ello». *Ibid.*, cap. 7.—STA. TERESA: «Puede ser no caiga en algunas cosas». *Modo de visitar.*—GRANADA: «Caídos en la cuenta, comenzaran á decir aquellas palabras». *Guía*, p. 1, cap. 8.—ALARCÓN: «Caigo ahora en que de mí | Se recelaron los dos». *Los pechos privilegiados*, jorn. 1, esc. 13.—CORREAS: «Caer en el chiste de las conjugaciones». *Vocab. de refranes*, letra C, pág. 320, col. 1.ª

Sirvan estas autoridades para colegir que *caer en* recibe dos sentidos, el uno literal, el otro figurado, conviene á saber, *arrojarse* y *advertir*. Por cuanto la frase *cayó en mi sentir* es metafórica, significa *advirtió, entendió y penetró mi sentir*. No es ese el sentido de la locución francesa, sino este otro, «al fin se conformó y ajustó con mi sentir, concordó con mi parecer»; sentido totalmente ajeno del español. Luego la frase es incorrecta.

Otro juicio hemos de hacer de la locución, «menos malo es dejar caer una tontería que empeñarse en excusarla». Reprobóla Baralt imaginando

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 16.

que *dejar caer* se debía emendar con *escaparse* [1]. A mejor luz mirada la expresión, por buena ha de pasar, según que la autorizan los textos clásicos. SOLÍS: «Dejó caer las palabras como cosa en que no reparaba». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 21.—«Dejando caer algunas preguntas, se halló con noticia cabal de toda la conjuración». *Ibid.*, lib. 3, cap. 6.—FAJARDO: «Por las palabras caídas en diversos razonamientos se lee el ánimo». *Empr. 62*. Por estas sentencias venimos en noticia de la frase *dejar caer*, cuyo sentido es *encaminar* algunas palabras ó cosas, con apariencia de casuales, á producir un determinado efecto. La locución *dejar caer una tontería*, es correcta si significa *decir una tontería* con arte y á somorgujo por pescar alguna noticia; en tal caso *escaparse una tontería* no expresa bien el concepto. Pero si *dejar caer una tontería* suena lo mismo que *soltarla á tontas y á bobas*, entonces vendrá bien el *escaparse* de Baralt. De esta suerte la diferencia entre la frase castiza y la frase galicana está sólo en la intención: el *dejar caer* español presupone intento y cautela; el *dejar caer* francés sólo arguye bobería ó distracción.

A propósito viene la frase *hacer caer*, usada por los franceses en esta forma, «el caballo hizo caer al jinete», por *le derribó*, *le echó de sí*. En dos casos podía ser correcta la frase *hacer caer:* primero, cuando significase procurar que otro conozca alguna cosa, como en la locución «le hizo caer en la temeridad que había hecho en pasar el Rin sin puente» [2]; esto es, hizo que abriese los ojos para ver la temeridad, etc.; segundo, cuando denotase esfuerzo de alguna persona en derribar á otra, como si dijéramos «fulano hizo caer á mengano del burro», esto es, fulano procuró con esfuerzo que mengano cayese del burro. Pero «el caballo hizo caer al jinete» es locución muy diversa, que sólo significa espontánea sacudida del caballo; por eso no es castellana, sino francesa, como lo acabaremos de ver en el artículo *Hacer*.

Mas no se nos quede olvidado un sentido de *caer*, no sólo impropio, sino bárbaro, empleado por algunos modernos. MELÉNDEZ: «Y sus besos y halagos | Me cayeron absorto | La lira de las manos». *Anacreóntica 13*. —SOMOZA: «Me fuí armado de un larguísimo varal á caer el nido de la golondrina». *Recuerdos*. No dejó el Diccionario de Autoridades sin advertencia lo impropio de *caer* por *derribar*. «Así se usa, dice, en algunas partes, aunque con impropiedad» [3]. En Salamanca y en parte de Extremadura se emplea como activo en la acepción de *echar*. No estando Cuervo en la cuenta, parece recomendó la práctica de esta impropiedad; «práctica, añade, apoyada por escritores conocidos» [4]. Los *escritores conocidos* que alega Cuervo, son los dos arriba expresados, Meléndez y Somoza, galicistas de pendón, cuya autoridad corre parejas con la de Jovellanos, Quintana, Forner, etc. Pero convertir el neutro *caer* en activo, es barbaridad mayor, que sólo por abuso de gente plebeya puede pasar.

«Sus miradas cayeron sobre mí», es locución muy usada en francés para decir *me miró*. La frase *caer sobre* recibe en castellano diferente acepción. FAJARDO: «Cae sobre el valido toda la culpa». *Empr. 50*.—SOLÍS: «Cayó sobre aquella gente un terror que tenía parte de admiración». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 20.—GRANADA: «El juramento si cae sobre mentira, es pecado mortal». *Guía*, p. 2, cap. 11.—CERVANTES: «Cuando las gracias caen sobre quien tiene buen dinero». *Quij.*, p. 2,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Caer*. — [2] COLOMA, *Guerras*, lib. [illegible]. — [3] *Verbo Caer*. — [4] *Diccion.*, t. 2, pág. 21.

cap. 29.—MORETO: «Caed sobre mi deshonra, | Desnudos y ásperos cerros». *El valiente justiciero*, jorn. 1, esc. 5.—Por estas autoridades podemos rastrear el sentido de *caer sobre*, que es *sobrevenir*, *recaer*, *ajustarse*, *derribarse*. A ninguna de estas acepciones viene bien el *caer las miradas sobre alguno*, que sencillamente es *echar el ojo á uno*, *cebar los ojos en la vista de uno*, *desojarse en mirar á uno*, *hincar los ojos en uno*, *mirarle de lleno en lleno*, *estar los ojos fijos y enclavados en uno*, etc. Con razón condenó Baralt por incorrecta la frase, pues más francesa no puede ser.

Igualmente que en francés decimos en español *caer enfermo*. Pero otras construcciones usamos con el verbo *caer* para el mismo efecto, que conviene tomar en consideración. MALÓN DE CHAIDE: «Caer en grave enfermedad». *La Magdalena*, p. 2, cap. 11.—TORRES: «Cayó en el hospital de los incurables».—«Cayó enfermo con calenturas de amores». *Filos. mor.*, lib. 19, cap. 3.—CACHUPÍN: «Caí en la cama de unas cuartanas redobles». *Vida del P. Lapuente*, lib. 4, cap. 9.—NÚÑEZ. «Cayó de achaque muy crecido». *Empresa 3.*—CERVANTES: «Cayó malo, á lo que entiendo, de pesadumbre». *Quij.*, p. 1, cap. 43.—PACHECO: «Cayó en la cama». *Retratos*, M.° Santiago.

En estas autoridades se verá que para exprimir el concepto de *enfermar* posee el español las frases *caer enfermo*, *caer malo*, *caer en enfermedad*, *caer en la cama*, *caer de un achaque*, *caer*. Ningún idioma conocido ofrece seis locuciones como éstas. ¿Qué diremos de la gracia que los clásicos vincularon en el verbo *caer*, cuando querían expresar la conservación de alguna cosa? FAJARDO: «Ninguna palabra suya se cae al que las oye». *Empresa 11.*—ROA: «De su boca y corazón jamás se cayó el nombre y profesión de pecadora». *Vida de D.ª Ana Ponce de León*, lib. 3, cap. 5.—CERVANTES: «No es posible se os haya caído de la memoria». *Novela 7*. Lindas frases se forjan, por cierto, cuando acompañado el verbo *caer* con negación, significa que una cosa dura y persevera en el ejercicio. Pero es muy de notar que los clásicos usaban en tales casos el verbo reflexivo *caerse*, y no el caer que algunos modernos emplean con muy poca gracia.

Finalmente, detengamos la consideración en este *caer* de JARQUE: «Previó el Santo Moisén que había de caer tanto el cielo en el aprecio de los hombres, que llegase á obtener lugar inferior á la misma tierra» [1].—La frase *caer en el aprecio* suena *decaer*, *descaecer*, *quedar inferior;* la palabra *en el aprecio* no es régimen de *caer,* sino modo adverbial equivalente á *en la estima, á juicio*, *en la opinión;* por eso el verbo *caer* conserva su sentido propio de *venirse abajo*, ó *perder el asiento* de la dignidad, como cuando decimos, *cayó el ministerio.*

Caer en cuenta

El desliz de la Real Academia, que en la edición de su Diccionario de 1869, puso por sinónimo del verbo *acordar* el giro *caer en cuenta*, fué á muchos ocasión de resbalar en el mismo despropósito, bien que emendado por las ediciones doce y trece, como era razón. Mas con todo prosiguen los neoparlantes repitiendo á lo vizcaíno, «caigo ahora en cuenta de mi

[1] *El Orador*, t. 5, invectiva 15, § 4.

obligación, cayó en cuenta de su descuido, caemos pocas veces en cuenta de los encargos hechos», sin reparar que la frase castiza es *caer en la cuenta* y no *caer en cuenta*. Granada: «Es venir á caer tarde en la cuenta de sus engaños». *De la Oración*, p. 1.—Correas: «Caer en la cuenta». *Vocab.*, letra C.—Cervantes: «Pero ya caigo en la cuenta de quien te ha hecho tener tan poca con lo que á ti mismo debes». *Quij.*, p. 1, cap. 34.

Ley general es del verbo *caer en*, cuando significa *advertir*, *reparar*, *venir en conocimiento*, el regir nombre substantivo acompañado de su artículo. Cervantes: «Caía en la verdad del cuento de su desgracia». *Nov. 6.*—«Su señor no había caído en el caso». *Quij.*, p. 2, cap. 17.—«Cayó en el achaque del encantatorio». *Ibid.*, cap. 31.—Coloma: «Le hizo caer en la temeridad que había hecho». *Guerras*, lib. 4.—Santa Teresa: «Puede ser no caiga en algunas cosas». *Modo de visitar*.—Tirso: «¿Conócesme? No caigo en ti». *El rey D. Pedro*, jorn. 3, esc. 13.—Fajardo: «No caiga en ello el vulgo». *Empr. 65.*—Quevedo: «Caí entonces en que los ángeles, para ser diablos, fueron primero ingratos». *Visita*.—Alarcón: «Caigo ahora en que de mí se recelaron los dos». *Los pechos privilegiados*, jorn. 1, esc. 13.—Cervantes: «¿Pude por ventura caer en imaginarla?» *Quij.*, p. 1, cap. 27.

Los cinco ejemplos últimos demuestran, que en lugar del nombre substantivo al *caer en* le puede acompañar pronombre ó verbo; mas en ningún caso el nombre substantivo anda sin el competente artículo cuando *caer en* suena *reparar*, *advertir*.

Calcular

El francés moderno admite acepciones del verbo *calculer*, no conocidas de los antiguos. Poca ó ninguna diferencia iba entre el *calcular* español y el *calculer* francés: todo se reducía á cuentas y computaciones. Comprueben nuestros clásicos la fuerza del verbo *calcular*. Argensola: «Las calculaban sobre el meridiano de Sevilla». *Hist. de las Malucas*, lib. 1.—Mejía: «Fué gran computista y calculador». *Hist. imperial*, Justiniano, 4.—Cornejo: «Es más fuerte argumento para convencer el error de esta calculación ó cómputo de los tiempos». *Crónica*, lib. 1, cap. 18.—Ovalle: «Y calculando el tiempo, habrá tardado cincuenta y cuatro días». *Hist. de Chile*, fol. 230.—Esquilache: «No juzgo cuáles siglos son mejores, | Mas podré calcular la diferencia, | Y conocer entre ellos los peores». *Rimas*, cart. 9.—Salazar de Mendoza: «Ordenó las tablas astronómicas, calculadas al meridiano de Toledo». *Dignid. de Castilla*, lib. 3, cap. 1.

Mas así como el francés moderno, de tanto *calcular* ha venido á *considerar*, *reflexionar*, *juzgar*, *discurrir*, así también al *calcular* español le han arrimado los galicistas semejantes denominaciones. Por eso dicen: «Calculé mal el alcance de las palabras.—El estado crítico del mal no permite á veces calcular los inconvenientes del remedio.—El miedo no calcula ni razona.—Dió una respuesta calculada para engañar y seducir al juez.—Este papel ha sido calculado para producir un efecto terrible.—Calculadas todas las contingencias del viaje, nos pusimos en camino.—Su desgracia me arruina á mí; calcule usted».

En este jaez de dichos, el verbo *calcular* toma el aire de *trazar*, *medi-*

tar, *pensar*, *reflexionar*, *discurrir*, etc. Cuán impropios sean estos significados, puédese convencer por esta razón. Supuesto que el *calcular* es negocio de matemáticas, de cuyas operaciones se ha trasladado el verbo al uso común en sentido metafórico, si éste ha de constar de cabal concepto, preciso es que en el *calcular* propio y literal de los matemáticos se contenga *discurso*, *reflexión*, *intento premeditado*, *penetración ingeniosa*, *agudeza de entendimiento*, para que del sentido propio podamos hacer tránsito legítimo al sentido figurado. Pero no es así: en el *calcular* matemático lo que menos campea es el discurso y la reflexión; luego impropio será el *calcular* figurado. ¿Qué es, verbigracia, *calcular* la altura de una torre, *calcular* el peso de una columna cilíndrica circular, *calcular* la paralaje de una estrella, *calcular* la longitud de la órbita terrestre, etc.? La solución de estos problemas no pide gran capacidad de ingenio, no es preciso engolfarse uno en profundas meditaciones para apear su dificultad; con sólo adquirir noticias preliminares, á poder de tablas é instrumentos, saldrá airoso el calculador, si con acierto aplicare las reglas matemáticas, cuya aplicación más es obra de arte que de ciencia, más de maña que de saber. Por eso llaman *calcular* los matemáticos al aplicar los teoremas á la práctica de medidas y computaciones. Donde entra á velas desplegadas el discurso ingenioso es en la demostración especulativa de los teoremas; aquí discurren con sutileza los acicalados ingenios, aquí se les luce la perspicacia y agudeza, aquí levantan el vuelo á consecuencias importantes, aquí ven los inconvenientes las menos hábiles cabezas, aquí, en fin, razonan consigo los dotados de ingenio, así como tocan los lerdos con las manos su escasa capacidad. Mas el *calcular* matemático no despabila los ingenios, aunque despierte la memoria, cebe los ojos, excite la fantasía, adiestre las manos, informe la experiencia con el ejercicio de las operaciones.

De ahí le viene al verbo *calcular* el significado de *echar cuentas, hacer suputación, medir, nivelar, tasar, contar, computar, pesar;* significación natural y propia, perteneciente á mecánicos y prácticos oficios. Por esta causa, ajeno de *calcular* debe estimarse el sentido de *reflexionar, discurrir,* que los modernos le apropian, como si lo principal de *calcular* fuera la *reflexión discursiva*. Así la frase «su desgracia me arruina á mí; calcule usted», no podía ser más fuera de propósito. ¿Qué significa ahí la palabra *calcule usted?* Es del estilo familiar, empleada para exprimir el extraño modo con que alguna cosa se ejecutó ó vino á ser. En buen castellano se dice, no *calcule usted,* sino *hágame usted merced, ayúdeme usted á sentir, ¿lo creería usted?, ¿será posible?, hágame usted favor, póngase usted en mi lugar;* de otros muchos giros se vale el español para expresar la extrañeza del caso. Pero decir *calcule usted*, no es sino mandar al oyente á la escuela de aritmética á que cuente por los dedos la desgracia y la ruina del interlocutor. ¿Qué va á *calcular* ese pobre diablo, si tal vez no sabe sumar tres partidas?

Más impropio parecerá el sentido moderno de *calcular* en la frase *dió una respuesta calculada*. Porque *respuesta calculada* quiere decir *respuesta dada de intento, respuesta premeditada, respuesta adrede y con maña, respuesta dada aposta, respuesta que tira á dos blancos, respuesta astuta y engañosa*. ¿Y esa astucia, con que en la respuesta ata el pretendiente muy bien su dedo, puede ser propia del *calculador*, á quien corresponde usar de llaneza é ingenuidad en el resolver problemas? ¿Cuándo se ha visto que *intentar con matrería* sea sinónimo de *calcular?* Nada

digamos de la otra frase, «este papel se ha calculado para producir un efecto terrible», en que *calcular un papel* sería como *calcular un sermón, calcular un libro, calcular un artículo de periódico*, etc., donde *calculado* equivaldría á *escrito con la intención de;* pero muy impropia es de *calcular,* la intención, propósito, pretensión, maña y artería. Más bárbara es aún la otra frase, «el miedo no calcula», porque no solamente es falsa, sino también incorrectísima: falsa, pues no hay quien sea tan listo computista como el hombre medroso; incorrectísima, pues *no calcula* significa ahí *no sabe lo que se hace,* y ¿cuántos alumnos con las tablas de logaritmos en las manos no *calcularán* exactamente una sarta de factores radicales, recelosos de las calabazas?

No parece sino que los modernos han constituído en el verbo *calcular* el acierto, la suma sabiduría, la infalibilidad, lo más acendrado del ingenio, la nata de la meditación, la flor del recto sentir, siendo así que en el *calcular* cabe yerro, ignorancia, torpeza, inconsideración, desatino, imprudencia, distracción, como lo dan por sabido los ordinarios *calculadores.* Pero los *calculadores* galicistas lo entienden muy al revés, como aquel que dijo, según lo trae Baralt: «Calcular el alcance de las palabras es don nativo de prudencia y mesura» [1]. Yerra el galiparlero, porque *calcular,* sea lo que se fuere, no es don de prudencia y mesura, bástale ser el arte de echar cuentas, las del Gran Capitán, por ejemplo, salgan fallidas ó no.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «Nadie pudo calcular que la ruptura estallase en la ocasión y la forma en que se verificó». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 7, pág. 362.

MODESTO LAFUENTE: «Calculando el pueblo que iba á apresurar la retrasada partida». *Hist. gen. de España*, t. 5, cap. 25, pág. 25, col. 2.ª

SELGAS: «Todo estaba calculado; todo, menos una cosa, la derrota». *Delicias del nuevo paraíso.* Más ciencia nueva.

Cálculo

Varias son las acepciones atribuídas por los modernos á la voz *cálculo*, no conocidas de los antiguos, ni propias de la dicción castellana. Unas veces la hacen igual á *designio*, otras á *interés*, otras á *reflexión*, otras á *discurso;* mas impropiamente, por no ser esos sus castizos significados. Salgan los buenos autores á calificar el sentido propio de *cálculo*. AGUILAR: «Volviendo atrás el cálculo, halla que eran trece». *Estatua*, sección 1, vers. 1, cap. 2.—PANTALEÓN: «Ya es hoy el día solemne, | Cuya luz en mil edades | Festivo cálculo cuente». *Romance 6*.—PINEL: «Si ya no eran los antiguos en estos cálculos menos escrupulosos». *Retratos*, p. 29.

Llamábanse *calculi* entre los romanos las piedrezuelas que les servían para contar. De ahí *cálculo* es sinónimo de cuenta ó cómputo; sentido literal, que no pasó á figurado entre nuestros autores; que si figurado había de ser, debiera tomarse por *ajuste*, *regla*, *medida*, *peso*, *valor*, *lista*, ó cosa tal, mas no por lo que imaginan los galiparleros. Bien dijo Baralt que en lenguaje matemático las locuciones *cálculo exacto, error de cálculo,*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Calcular.*

cálculo bien hecho, son corrientes y correctas, porque las voces conservan su nativa propiedad»[1].

Veamos cómo faltan á ella los galicistas. Dicen: «Ignoro si es pasión, ó si es cálculo». ¿En qué sentido toman la voz *cálculo?* En sentido de *interés* ó de *reflexión*, pues la frase dicha contrapone á la *pasión* el *cálculo.* Mas ¿por qué *cálculo* ha de ser *interés* ó *reflexión?* Será tal vez por usar de reflexión el calculista. Pero ¿es propia de todo calculista la *reflexión?* No, porque no habría en las cuentas *error de cálculo*, *cálculo mal hecho,* como le hay muchísimas veces por no atender el *calculador* á todas las circunstancias de su cómputo, por falta de *reflexión.* ¡Y cuántas veces *calcula* un hombre contra su propio *interés,* si acaso recoge en un papel todas las partidas del cargo que resultan en contra, y de que debe dar entera satisfacción! Un *cálculo* sin interés del calculador es tan verdadero como el que redunda en ventaja y utilidad suya. A más de que muchos sacan *cálculos* por mano ajena, pues no son para ello, ó no les da la gana de enredarse en computaciones aritméticas.

«Mi elección más es asunto de cálculo que de afecto», esta es otra frase galicana, parecida á la anterior respecto de la voz *cálculo.* Debería decir, *es más asunto de interés que de afecto,* por la razón insinuada. Del mismo talle es la siguiente, «nunca he sabido cuándo obra en él el instinto y cuándo el cálculo». Como si *instinto* y *cálculo* fueran voces contrapuestas, con ser así que hay computistas que *calculan* casi por *instinto;* en un tris sacarán un producto de varios factores ó una suma de muchos sumandos, otros al contrario con toda la reflexión del mundo pasarán horas en un *cálculo* sin dar en la vena de la solución.

Otras frases incorrectas van por diferente camino. Así, «los cálculos de la ambición son más propios de la vejez egoísta; no pueden darse cálculos más rápidos que los del egoísmo». En estas dos locuciones el plural *cálculos* quiere significar *trazas*, *designios*, *ilusiones*, *cuentas alegres*, *fantasías*, *arbitrios*, *esperanzas*, *sueños*, y mil otras cosas más, impertinentes y fuera de propósito. Porque, ¿hay cosa más despropositada como llamar *cálculos* á los devaneos de la fantasía, á las tramoyas de la ambición, á las cuentas galanas del egoísmo?

Sí, *cuentas galanas*, dije, no obstante que la Real Academia explique el sentido de esa palabra por estos términos: «*Cuentas galanas*, fam. Cálculos lisonjeros y poco fundados»[2]. Cómo entienda la Real Academia la voz *cálculo* se ve en el Diccionario, edición doce, en que, fuera de nociones matemáticas y patológicas, asienta que *cálculo* es *conjetura;* y pues definió que *calcular* era *hacer cálculos*, síguese que sea *hacer conjeturas.* Nueva significación, por cierto, que deja muy malparadas las ciencias matemáticas, cuyo blasón es no contentarse con solas conjeturas, sino caminar derechamente al blanco de la purísima verdad para asentar en ella el pie. De modo que no habiendo cosa tan contraria á la ciencia del *cálculo*, como el mezclar lo conjeturable con lo cierto; por creído tenemos, que tampoco hay conceptos entre sí tan repugnantes como *cálculo y poco fundado*, porque la falta de fundamento daría al traste con todos los *cálculos* algébricos de orden inferior y superior. Las *cuentas galanas* no son, pues, *cálculos*, así como los *cálculos* tampoco son *conjeturas*. No lo eran en la edición once del Diccionario académico, porque en él no había aún obtenido la voz *cálculo* la significación de *conjetura;* pero no la había obtenido, porque

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cálculo.*—[2] V. *Cuenta.*

ninguna razón obligaba á dársela, pues no le era debida por ningún concepto.

Mas desde que comenzó el Diccionario á ser el sumidero de las heces galicanas, la palabra *cálculo* se alzó con el renombre de *conjetura*, ratificado por la tredécima edición. La invención de *conjetura*, aplicada á *cálculo*, no podía dejar peor librados los conceptos que la voz *cálculo* representa. Porque como en toda *conjetura* quepa engaño, probabilidad, verisimilitud, yerro, incertidumbre, congruencia, incongruencia, conviene á saber, razones contrarias, que no dan lugar á entera claridad; viene á resultar de estos contrarios la falta de seguridad en el acierto, que es el que con más solicitud pretende el calculador en sus *cálculos*. De donde se infiere que *cuentas galanas* no son *cálculos*, que *cálculos* no son *conjeturas*, que *cálculos de la ambición ó del egoísmo* no son *cálculos* españoles, que en suma, el sentido metafórico de *cálculo* es puramente francés y en ninguna manera castellano. He aquí por qué términos definía el Diccionario académico, edición oncena, la frase *hacer* ó *formar cuentas alegres* ó *galanas:* «así se dice para dar á entender que alguno se lisonjea con poco fundamento de conseguir lo que desea».

¿Está bien definida la frase? Usóla, entre otros, SOLÍS en esta locución, «ni en la guerra eran seguras las cuentas alegres sobre los descuidos del enemigo» [1]. En estas expresiones descúbrese el valor de *hacer cuentas alegres* ó *galanas*. El sentido propio es: «suponer uno que los medios que tiene son bastantes para un intento, sin serlo en realidad de verdad». El descanso, junto con la inconsiderada presunción, constituye la índole principal de *cuentas alegres* ó *galanas*. Del que gasta inconsideradamente y sin previsión, dícese bien que *hace cuentas galanas;* del que confiado en su buen talento no temía á sus muchos enemigos, ni sospechó la armada traición, decimos que hacía *cuentas alegres*. El *conseguir* ó no *lo que uno desea*, no es condición necesaria para las *cuentas alegres*, como lo es para el calculador el lograr su matemático intento.

Escritores incorrectos

SELGAS: «¿La cuestión es de sentimiento ó de cálculo?» *Delicias del nuevo paraíso,* El lujo de los mujeres.

SELGAS: «Reduciendo á un cálculo positivo todas las consideraciones hechas». *Delicias del nuevo paraíso,* Manos vivas.

Cambiar

La propiedad del verbo *cambiar* está cifrada en *mudar* ó *trocar*. Dos acepciones le convienen, la una propia, la otra figurada: la propia se ciñe á *permutar* una cosa por otra, un lugar por otro, cosas por dinero, dinero por dinero; la metafórica se extiende á *variar* y *alterar*, haciendo que una cosa sea ó parezca diferente de lo que es en sí. Zanjen los dichos de los clásicos estos dos análogos sentidos. LAFUENTE: «Estaba San Mateo en su banco cambiando y negociando con otros». *Medit.*, p. 3, med. 6. —JÁUREGUI: «El alma no cambia la cárcel terrena por el eterno asiento». Eleg. *Partió la noche.* — ARGENSOLA: «Cambian las mercaderías de Asia por los aromas de Italia». *Hist. de las Malucas*, lib. 4.—NISENO: «Por tibieza de

[1] *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 17.

nuestro pecho cambia ardores de su corazón». *Asuntos*, dom. 1, as. 1.—AVENDAÑO: «Cambian y truecan la gloria de Dios por un contento temporal». *Serm. de S. Pablo*, disc. 4.—FAJARDO: «No cambia más semblantes el mar que la condición del hombre; las cosas cambian sus colores y formas». *Empresa 46*.—ROA: «La doncella cambiaba muchos colores, según eran los afectos». *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 3.—TRILLO: «Al paso | Que se mira en el espejo, | Cambia semblantes, quedando | Toda ajena del primero». *Poesías*, rom. 1.—VILLALBA: «El maestro y el discípulo cambiándose entre sí, se corresponden los pies con la cabeza». *Sangre*, trat. 2, cor. 13.—ANDRADE: «En vez de curar el vicio con la virtud, cambian la virtud por el vicio». *Cuaresma*, trat. 6, cap. 11.—NISENO: «Deja un hombre estiércol, y en cambio le vuelven cielo».—«En retorno y recambio se las vuelve».—«En trueque y cambio trae lo que hay en el cielo». *Asuntos*, dom. 1, asunto 1.—CERVANTES: «El otro navío se hubiese cambiado con aquella poderosa nave». *Novela 4*.—JÁUREGUI: «A instancia del valor cambiaron | Blando pellico en doble coselete». *Farsalia*, canto 12.—RUFO: «Cambiadas las sospechas en certezas, | Y en ansias los temores y tristezas». *Austriada*, canto 13.—NIEREMBERG: «Con la blandura se cumple lo que el mismo Fernán Pérez de Guzmán canta: Múdanse los corazones | Cámbianse las voluntades». *Obras y días*, cap. 15.—GUEVARA: «¡O cambio glorioso! ¡O trueque bienaventurado! Pues cambiamos contigo, o buen Jesu, trabajo por reposo, infamia por inocencia, carne por espíritu, muerte por vida, y pena por gloria». *Monte Calvario*, p. 2, Tercera Palabra, cap. 5, fol. 137.

De estas autoridades se coligen con especialidad dos cosas. Primera, que el verbo *cambiar* es neutro solamente en sentido de *negociar* y poner dinero á cambio, como en Lapuente se ve. Segunda, que fuera de este caso, *cambiar* es activo, ora vaya con *por*, *con*, *en*, ora sin régimen con sólo predicado. Mas nunca sale el verbo *cambiar* de la significación de *mudar*, *trocar*, *permutar*: el hacerle intransitivo ó el pasarle á otra diversa acepción será ir contra la costumbre de los clásicos.

Los galicistas introdujeron novedad en el lenguaje español cuando comenzaron á dar al verbo *cambiar* forma neutra. Afrancesado y no castizo es el uso del neutro *cambiar*. Otros han empleado *cambiar de* para denotar la cosa que se deja por otra: menos contrario parece semejante uso á la índole del verbo. Mas ¿qué necesidad hay de *cambiar* en este caso, pues *mudar*, *variar*, *trocar*, *alterar*, *huir* y otros muchos verbos pueden llenar el vacío? Sea como fuere, los clásicos emplearon *cambiarse* ó *cambiar* transitivo, en vez de *cambiar* neutro.

Mayor baja ha dado *cambiar* en las locuciones cotidianas siguientes: «cambiaron algunas razones; cambiemos cuatro frases; cambiaron un grave saludo; nos hemos cambiado las pascuas; se juntaron para cambiar impresiones; cambian miradas; cambiaremos lágrimas; hemos de cambiar trufas; hoy se cambian necedades á porrillo». En estas locuciones *cambiar* toma valor de *comunicar* entre sí varias personas; acepción galicana sin género de duda, no conocida de la clásica antigüedad, incorrecta y bárbara, porque saca de madre el sentido de *mudar* ó *trocar*, encerrado en el verbo *cambiar*. A la desmaña de los traductores débese en parte este abuso. Leen en el libro francés el verbo *changer;* sin más atendencia echan mano del *cambiar*, porque más se le parece en el son.

No da tanta libertad la Real Academia para tamaños desafueros. Esto no obstante, en su doceno Diccionario hacía ya generoso alarde de legiti-

mar la forma intransitiva de *cambiar*, admitiendo que las tres locuciones *yo cambié el caballo, el caballo cambió, el caballo se me cambió*, son castizas por un igual; con especialidad dió por neutro el *cambiar* aplicado al viento, en la expresión *el viento cambia*, equivalente á *varía su dirección*. Muy digno es de notar, que en las ediciones precedentes no había la Real Academia insistido en la forma neutra de *cambiar* con tanta porfía como en la edición docena, donde tres veces repite la condición intransitiva del verbo (demás de la transitiva); en cuya resolución cerróse de campiña el Diccionario novísimo de 1899, sin añadir ni quitar.

Que éste sea un salir de libre para esclavo del galicismo, que aherroja con grillos y cadenas el romance español, no hay quien pueda ponerlo en duda si sabe que el *changer* francés se halla en posesión de las tres formas dichas, al revés del español que con solas dos se contenta, activa y reflexiva, desechada la neutra, como consta del Diccionario de Autoridades fundado en el uso constante de la clásica antigüedad. No preguntemos por qué graves motivos se apartó el Diccionario moderno del camino tradicional, torciendo la rienda del que hasta hace poco traía. No queramos saber con qué derecho alteró la forma de un verbo constantemente estimado transitivo por los más preclaros autores. No averigüemos de dónde le viene la facultad de hacer trueques y trastrueques en la intrínseca naturaleza de los verbos. No nos cumple indagar si los galicistas del siglo XIX tienen autoridad y peso para fundar dictamen contrario al de los autores del buen siglo.

Semejantes calabriadas, admitidas por los cambalacheros galicistas, como Jovellanos, Larra, Clemencín, Valera, citados por Cuervo [1] sin señales de desplacer, son francesas por entero, extrañas al lenguaje español, no soñadas, ni por pienso, de ningún clásico, recibidas en la moderna jerigonza por sólo amor del francés. Por mi fe, que son menester anchas tragaderas para engullir todo el bazuqueo de potajes que se les antoja á los galiparlantes hacer con éste y otros parecidos verbos. ¿No les bastaba *cambiar el vestido, cambiar el color, cambiar la opinión, cambiar las costumbres, cambiar la dirección*, para siquiera arrimar su lenguaje al castizo y propio de españoles?

Salta á los ojos el galicista con este imponderable argumento: los verbos *cambiar* y *mudar* parejos son; y pues decimos *mudar de vida*, podremos igualmente decir *cambiar de vida*.—Antes de tomar el pulso á la imaginada parejura, revoquemos á la memoria dos verdades. La una es, que la lengua francesa carece del verbo *mudar*, á cuya falta pone remedio con *changer*; verbo, que rueda en su servicio, andando á toda broza, para mil menesteres. La otra verdad es, que el verbo *troquer* les vale á los franceces para expresar el *cambio* de moneda; acción, que nosotros figuramos en el verbo *cambiar*, si bien el *trocar* asimismo nos sirve para ello, mas damos al verbio *cambiar* la voz neutra cuando queremos representar las operaciones de los alcabaleros y traficantes en pecunia. Supuestas las dos verdades dichas, la dificultad del objetante se viene al suelo. Porque los verbos *cambiar* y *mudar* no son parejos. La razón es, porque el verbo *mudar* toma la condición de neutro en los muchachos que al perder la voz, *mudan*; en las aves, que *mudan* también cuando las plumas les caen para dar lugar á otras; mas al verbo *cambiar* no le pertenece más noción de intransitivo que la contenida en el trafagar con el dinero y en el trocar de la

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 49.

moneda. Pero es muy de advertir, que en vez de *cambiar* no puede valerse el español del verbo *mudar,* so pena que nadie acierte á entender qué cosa sea *mudar* por *cambiar* cuando se aplica á comercio y contratación. Pues de la manera que no podemos decir *fulano muda,* para significar que negocia con dinero, y muy castizamente decimos *fulano cambia,* denotando que *da ó toma dinero á cambio;* así por contraria razón no es lícito decir *fulano cambió de vida*, ó *de casa*, ó *de opinión*, aunque se pueda decir todo eso con el verbo *mudar,* cuya naturaleza, por ser tan distinta de *cambiar,* hace que no sea el uno parejo del otro ni en el sentido ni en la construcción. Pesado el argumento del galicista en la balanza del equitativo discurso, no hay cosa tal, parece ponderación andaluza.

Más andaluza, ó digamos vizcaína, es la frase *cambiar impresiones,* empleada modernamente para expresar la acción de soltar dos ó más personas la presa á sus afectos, comunicándoselos entre sí. En tal caso el *cambiar* significa *comunicar,* las *impresiones* son *disposiciones del ánimo*. La impropiedad de la frase no puede ser más notoria, por ambos lados. Porque ni cabe en ella *trueque*, ni le podía haber, puesto que las *impresiones* no se truecan, comoquiera que cada sujeto se queda con las suyas propias, porque le son inmanentes. A lo más habrá manifestación mutua de sentimientos, de opiniones, de afectos, de pareceres, sin resolución definitiva, aunque las personas dichas se enlacen en la conversación, tengan su habla, desbuchen cuanto se les ofrezca, desfoguen sus pensamientos, se den parte de sus penas, se pongan á tú por tú, con el presupuesto que aquella comunicación es pasajera, accidental, sin la formalidad de serio discurso. Llega de viaje un zutano, recíbele toda la familia con alborozo, cuenta él lo ocurrido en el viaje, á su vez la familia entérale de lo que pasó durante la ausencia: esto se llama hoy *cambiar impresiones*. Después vendrá la conversación seria, el tratar de los graves asuntos que en el viaje se llevaron á efecto: aquí no parece bien á los modernos la frase *cambiar impresiones,* aunque intervenga manifestación de sentimientos de una y otra parte.

¿A qué se reduce, pues, la locución *cambiar impresiones?* A un *cambiar* que no es *cambiar,* sino *comunicar;* á unas *impresiones* que no son *impresiones,* sino *nuevas, sucesos, maravillas, sentimientos, noticias, ocurrencias,* y todo cuanto suele acaecer en la ausencia de un individuo. Las cuales cosas llámanse hoy *impresiones* al uso francés, como si la palabra *impresión* hubiera de representar percepción momentánea de sentidos, y no acción profunda en el ánimo. La filosofía encerrada en la frase *cambiar impresiones* será la del mal filósofo Condillac, que por llamar á las ideas *sensaciones transformadas,* derivaba de las *impresiones* las sensaciones; pero es filosofía tan liviana y ratera, como lo es la frase misma, que no puede expresar más ridículamente el intentado concepto, demás de la palpable falsedad en ella anunciada. Porque ¿dónde está el *cambiar impresiones*, cuando los hablantes se quedan, cada cual, con las *impresiones* inmanentemente recibidas, sin alteración alguna?

Pero es frase francesa: eso basta para que los diaristas no cesen de avisarnos que «ayer los ministros se juntaron á *cambiar impresiones*». No les importa un clavo á los periódicos la mentira del *cambiar*, la mentira de las *impresiones,* la mentira de toda la frase, que demás de mentira es bárbaro ultraje á la lengua, por amor del francés. Para expresar el español la acción de reciprocarse y corresponderse entre sí dos ó más personas, posee las frases «gastar chao chao, hablar á bulto, hablar de hilván,

abrir las braveras, hablar barba á barba, salpicar cuentos, sacar á plaza la lengua, cantar en el estanque, cantar cada uno en su muladar, ponerse papo á papo, lavar la lengua, hablar á papo, estar de floreo. desaguarse en cosas livianas, estar en habla, peregrinar á pláticas impertinentes, gastar almacén, meterse á escupir en rueda, gastar bolina, meter fagina», y otras sin cuento, muy adecuadas para el concepto de parlar ó entretenerse en bagatelas de poca importancia, que es lo que hoy se llama *cambiar saludos, palabras, frases, miradas, impresiones*.

Escritores incorrectos

BECQUER: «Encontramos dos mujeres, con las que cambiamos un saludo». *Obras,* t. 3, pág. 74.

PEREDA: «No he cambiado hasta anoche diez palabras con el género humano». *De tal palo tal astilla,* cap. 5.

GAGO: «Cambiando con ellos risas y miradas de satisfacción. *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 32.

CATALINA: «Lo bonito, cuyo imperio cambia cada veinte años». *Roma,* 1873, pág. 105.

VALERA: «El carácter de Don Fadrique no había cambiado, pero se había modificado». *Comendador Mendoza,* 30.

PEREDA: «Tía Sidora y su marido cambiaron entre sí una mirada de inteligencia». *Sotileza,* § 4, pág. 83.

CASTELAR: «Antes los novios tan sólo cambiaran promesas». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 8.

REVILLA: «Si cambian las condiciones sociales y políticas de los pueblos». *Princip. gen. de liter.,* leccion 16.

CÁNOVAS: «Necesitan ya los hijos del Elba ó del Rhin cambiar de patria». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 56.

GEBHARDT: «Su aspecto cambia á veces con lentitud y por grados». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. XI.

ALARCÓN: «Sólo las mangas de las levitas han cambiado». *Cosas que fueron,* Cartas á mis muertos, § 5.

SELGAS: «Este capricho comienza poco después á cambiar de aspecto». *Cosas del día,* La hermosura y la riqueza, § 4.

Campar por su respeto

El verbo *campar* tiene cabida en varias locuciones de singular donosura, donde hace oficio de *lucir*, *sobresalir*, *ostentar*, *afectar*, *gloriarse*. Así *campar uno con su estrella* es *envanecerse de la buena fortuna; campar á expensas de otro*, vale *lucir á costa ajena; campar de golondro*, significa *lozanearse con gala; campar de garulla* suena *fanfarronear; campar de valiente*, equivale á *bravear*. Frases irónicas las más, en que el verbo *campar* envuelve una cierta afectación ridícula, por cuya causa cabe mejor en escritos jocosos que en los graves, donde *campear* hará tal vez más lucido papel

A los modernos hinchióles el ojo la frase *campar por su respeto;* tanto, que ya se ha hecho proverbial. Pero de ningún autor clásico nos consta haya usado semejante locución. Indicio de no ser castiza es la preposición *por,* que no suele ir en pos de *campar*, como van otras, *á*, *con*, *de*. Más fuerte indicio hallamos en *respeto*. *Vivir á sus anchas* parece el sentido de *campar por su respeto*. Mas ¿por dónde se rastrea esa acepción rara de *respeto?* Porque en el vocablo *respeto* no entra más significado que

veneración, acatamiento, miramiento; de arte, que *campar por su respeto* querrá decir en buen castellano, *sobresalir uno por el respeto que tiene á los demás, ó ser señaladamente respetuoso.* Pero tanto dista de ser ese el sentido de la frase moderna, que es el opuesto, á saber, *no deber nada á nadie, reirse de todos, no tener rey ni roque.* Parécenos imposible sacar de *respeto* semejante significado. Si dijéramos *campar por sí,* podría tolerarse; pero *respeto* no es *comodidad,* ni *conveniencia,* ni *gusto,* ni cosa que huela á *holganza* ó *independencia.* Cuando, pues, el Diccionario académico dice que *campar uno por su respeto* significa, *ser uno dueño de sus acciones sin dependencia de otro,* deberá fijar antes ese sentido de *respeto,* que no se deduce del general y castizo.

De aquí podemos sacar que la frase moderna no escapa de anfibológica. De un empleado zalamero que á vueltas de cortesías, gorra en mano hasta la tierra, se da buen verde en la vida, comiendo como cuerpo de rey, podíamos decir *fulano campa por su respeto,* esto es, cría molleja á causa de las respetuosas zalamerías que hace; mas del otro que, tras de pasearse holgazán y de vivir de por sí, no rinde su frente á nadie, ni abaja las orejas á voz alguna, deberíamos decir, ese *campa por su irreverencia,* esto es, si lo pasa pisando flores, es por haber echado el respeto á las espaldas. A tan notable anfibología abre la puerta la frase *campar por su respeto.* Parécenos que si Quevedo la pudiera leer como está en el Diccionario, de puro reir había de llorar.

Frases equivalentes á la impropia *campar por su respeto*

«Salir de madre—vivir á rienda suelta—pasar pisando flores—darse tantas en ancho como en largo—vivir á sus anchuras—andar tras el aire de su deseo—vivir al sabor de su deseo—quedar en libertad sin curador de su vida y milagros—irse á sus pitos flautos—seguir á toda rienda el deleite—darse á buen placer—vivir al sabor de su paladar—vivir muy de por sí—emboscarse en regalos—andar hecho virote todo el día—andar lomienhiesto—pasearse de balde—andar hecho perdulario—ejercitar la poltronería—dar vueltas de un entretenimiento en otro—entregarse á un antojo sin rienda—andar de zoca en colodra—estar á su placer—echar la barriga al sol—darse á buena vida—andar de vagar—andar vagando á la flor del berro—andar de nones—estar sin registro—andar de Zeca en Meca—andar de coza en coroza—andar cual moro sin señor—andar como mona de tejado—ir á casa hita—irse á buscar picos pardos—hartarse de callejear—andar mundaneando—estar ocioso y pamperdido—lozanearse con su libertad».

Escritores incorrectos

IRIARTE: «Empezó mi amo desde muy temprano á campar por su respeto». *El señorito mimado,* acto 1, esc. 2.

CADALSO: «Andaban por el mundo campando por su respeto». Rom. *Id, versos dichosos.*

GIL Y ZÁRATE: «Ya veo que campa por su respeto». *Un año después de la boda,* acto 1.°, esc. 3.

VALERA: «Seguía haciendo de las suyas y campando por sus respetos». *Las ilusiones del Dr. Faustino,* pág. 453.

Campo de batalla

¿Quién no tiene hechos los oídos á la locución *campo de batalla?* No bien abren los labios los modernos para hablar de guerra, sacan á relucir el *champ de bataille* francés. Los clásicos españoles admitían *campo, campaña, batalla, combate, ejército, lucha, teatro de la guerra, pelea, guerra, encuentro, campo enemigo;* pero ni Mendoza, ni Melo, ni Illescas, ni Ibarra, ni Mariana, ni Abarca, ni Coloma, ni otro historiador de guerras se alargó á emplear la expresión *campo de batalla.* ¿No es digna de reparo esta novedad? La ocasión convidaba cuando MONROY decía: «Ya presentan en campaña | La batalla los dos campos; | yo me entro en batalla, | cada soldado es un rayo». *La batalla,* jorn. 1.—AMADOR: «Salir contra el enemigo á campaña». *Serm. de S. Francisco,* § 6.—SANTAMARÍA: «Sale á la batalla con él». *Hist. Profét.,* lib. 1, cap. 35.—ZAMORA: «La trompeta hace señal de romper los campos en batalla». *Serm. de Ceniza,* § 4. Estas eran las formas usadas para describir los trances y choques de dos ejércitos dispuestos á pelear.

El Diccionario de Autoridades sólo alega un lugar de GÓNGORA que dice: «Salid al campo, Señor, | Bañen mis ojos la cama, | Que ella me será también | Sin vos campo de batalla» [1]. De aquí tomó pie la Real Academia para definir el sentido metafórico de *campo de batalla;* «se suele llamar así, dice, todo aquello que con su memoria desconsuela, aflige y atormenta el ánimo». Entretanto no cuida el Diccionario de comprobar con autoridad alguna el sentido propio de *campo de batalla,* que «es, añade, el sitio en que dos ejércitos pelean». Todo ello estaría muy en su punto si los dichos de los clásicos lo confirmasen; pero de que no lo confirman es bastante argumento la omisión de testimonios, puesto caso que el de Góngora no hace fuerza.

Dirá alguno: en el escritor REBULLOSA parece *campo de batalla* dos ó tres veces. Es verdad; mas como sus *Conceptos Escriturales* son traducción del italiano por confesión del propio traductor, no faltan motivos para sospechar que trasladó servilmente la expresión italiana. El solo ejemplo que hasta la hora presente se nos ha ofrecido, es el de SANTAMARÍA en esta forma: «Es la salida suya al campo de la batalla» [2]. Donde *al campo de la batalla* significa al enemigo que había de empeñar la batalla con Elías, esto es, los falsos profetas situados en el monte Carmelo. Porque una cosa es *campo de batalla* y otra *campo de la batalla.* Los autores españoles tomaban por *campo* la parte moral, y no la local de la lucha. COLOMA: «Inquietar el campo». *Guerras,* lib. 5.—MARIANA: «Hacer campo uno solo contra todos tres». *Hist.,* lib. 1, cap. 8.—ALTUNA: «No se sintió con nervios para armar campo contra él». *Crónica,* lib. 2, cap. 1.—GRANADA: «Entrar en campo». *Símbolo,* p. 1, cap. 16.—MÁRQUEZ: «Ir sobre el campo enemigo». *Gobern. crist.,* lib. 2, cap. 25.—GARCÍA: «Trabarse batalla entre dos campos». *Disc. sobre el Patrocinio.*—TORRES: «Hizo campo con osos y leones». *Filos. mor.,* lib. 24, cap. 3.—MATA: «Entrando en batalla y campo con el mundo». *Cuaresma,* Domingo quinto, disc. 2.—«Venía Esaú con gente de guerra y formado campo de escuadrones contra Jacob». *Ibid.,* Sermón del Mandato, disc. 1.—GALINDO: «Pier-

[1] *Rom. amor.* 5.—[2] *Hist. gen. profét.,* lib. 1, cap. 35.

den su inestimable tesoro, escondido á muchos en el campo de la batalla y vencimiento de sí mismos». *Excelencias de la virginidad*, p. 1, cap. 14.

Pues como *campo* significase, en sentir de los clásicos, no el paraje material, ni el territorio, ni el punto local de la pelea, sino los hombres, el ejército, la tropa dispuesta á la lucha; por eso no sonaba bien á sus oídos *campo de batalla*, que pareciera redundancia de voces idénticas, puesto que *campo* denotaba la misma gente armada para batallar. La expresión de Santamaría se salva con sólo advertir que el Profeta Elías salió á afrontar con el enemigo, que estaba en espera, no ciertamente acampado en la llanura, sino recogido en la cumbre del Carmelo, donde Elías iba á trabar batalla con él. *Salir al campo de la batalla* era salir al desafío concertado con los profetas de Baal, que se había de efectuar en el altar del sacrificio. Por esta causa hállase menos en los autores clásicos la expresión *campo de batalla*, que es tan ordinaria en los franceses. No daría mal corte, así nos parece, quien la tuviese por galicismo verdadero. De un lugar, donde en otro tiempo se dió reñida pelea, decir ahora, *este fué el campo de batalla*, sería impropiedad, incorrección, en lenguaje castellano. De un ejército que ocupó antes que el contrario la explanada donde han de venir los dos á las manos, tampoco se diría correctamente *llegó primero al campo de batalla*, porque el *campo* es él, cuando el de su enemigo tardó tal vez horas en presentarse.

Por maravilla hallamos en ABARCA esta locución: «El arrabal fué campo de una brava batalla» [1]; aquí por *campo* entiéndese no *teatro*, ni *espectáculo*, ni *lugar*, sino *gente armada* para la defensa de su posesión contra las expugnaciones del ejército aragonés; como si dijera: el arrabal de Colibre se puso en armas para rebatir el asalto enemigo, un campo contra otro campo. Sentido, que se ilustra con el texto de las *Ordenes Militares* del año 1728 que dice: «A los soldados de infantería, caballería y dragones que no se hallaren en una alarma, campo de batalla ú otra cualquier función, se les pasará por las armas» [2]; donde *campo de batalla* suena ejercicio, función, combate, acción de armas, y no lo material del paraje. En este particular sentido pudo HEBRERA escribir, «no he de formar campo de batalla sin la seguridad de quedar bien» [3]; esto es, no he de formar milicia, no he de disponer en formación mi tropa, no tengo de poner en armas mi gente. Esta, á lo sumo, sería la acepción de *campo de batalla*, que á fines del siglo XVII fué haciéndose general entre los escritores.

Pero entendamos que á fines del siglo XVI escribió HUÉLAMO esta cláusula: «Para formar su ejército y campo para la batalla se aprovechaba de caballos ligeros» [4]. ¿Quién no descubre aquí debajo de la voz *campo* el ejército, y la tropa dispuesta á pelear debajo de la expresión *campo para la batalla*, ó digamos de otra manera, *campo de batalla*, conviene á saber, *campo* y ejército de guerra? En todo el curso de un siglo entero no perdió la palabra *campo* su significación figurada, en orden á la milicia.

Capacidad

De dos maneras abusan los galicistas de la voz *capacidad*: cuando la aplican á persona que tiene algún derecho, y así dicen, *yo soy una capa-*

[1] *Anales*, p. 2, Pedro IV, cap. 3, n. 9.—[2] Lib. 2, tít. 13, art. 12.—[3] *Crónica*, lib. 1, cap. 1.—[4] *Misterios*, disc. 2, § 2.

cidad electoral, el ayuntamiento consta de veinte capacidades, al Congreso acuden las capacidades legisladoras; cuando llaman *capacidad* al hombre de ingenio y saber, y así dicen, *éste es una capacidad, conozco tres capacidades conspicuas, hoy se ven pocas capacidades.*

Abramos los libros de los autores y maestros de la lengua. AMBROSIO DE MORALES: «Quedaba capacidad bastante para escribir mucho». Lib. 1, cap. 18.—FONSECA: «Es tan grande su anchura y capacidad». *Vida de Cristo,* trat. 4.—GRANADA: «La maravillosa capacidad que tiene». *Oración y consid.,* trat. 1, § 1.—MEDINA: «Transcienden la capacidad humana», *Diál.* pról.—FRANCISCO LEÓN: «En esta pequeñez se halla esta capacidad».—«Su capacidad es infinita».—«Ahí se verá la capacidad del corazón». *Privanza,* pág. 214.—VILLALBA: «El continente mayor capacidad ofrece al contenido».—«En ser tan pequeño está la capacidad grande de este vaso».—«¿No veis la capacidad que tiene»? *Sangre,* trat. 5, cor. 4.—PORRES: «La llama del amor centellea y rompe al pecho de la mayor capacidad que intenta descubrirla». *Serm. de San Sebastián,* disc. 2, § 1.—MATA: «Tiene un inmenso de hospitalidad para recibir aún al inmenso». *Cuaresma,* serm. 1, disc. 4.

En la pluma del Dr. Porres la palabra *el pecho de la mayor capacidad* no quiere decir *el pecho del hombre más capaz,* como se les antoja á los modernos, sino *el pecho más capaz del hombre,* como del contexto se deduce. No hacía el elocuentísimo Doctor las calabriadas que vemos en los bachilleres de hoy, cuando llaman á un hombrecillo por ahí con el renombre de *capacidad, especialidad, notabilidad,* afrentando con el engrandecimiento de los femeninos y apequeñando el varonil vigor de la lengua castellana. El clásico Mata substituyó á *capacidad* la dicción *hospitalidad,* substantivando el adjetivo *inmenso:* notable acepción, que no consta en el Diccionario de la Academia, pero que descubre cuán lejos estaban aquellos escritores de ajustarse á las novedades galicanas.

Sea, pues, muy en hora buena *capacidad* aquella aptitud y pericia del hombre para penetrar las cosas profundas, llámese persona de grande *capacidad* á la dotada de comprensivo entendimiento; mas la autoridad de los clásicos no consiente se tribute el nombre femenino de *capacidad* al varón de talento y docto. ¿No les basta á los modernos la sencilla frase *es un hombre de gran capacidad?* [1]. ¿No les bastan los dichos de VERGARA, «sondar la capacidad del Príncipe; cumplió con todo lo que se prometieron de su capacidad». *Vida de Anaya,* cap. 11.—De AGUIRREZABAL: «Siendo igual la capacidad, igual el poder, se esmera tanto el artífice divino en él». *Serm. de San Felipe y Santiago,* § 1.—De BURGOS: «No podía su capacidad tan estorbada abarcar las mercedes». *Loreto,* lib. 1, cap. 15.—«Advirtió la reina sobre aviso, la grande capacidad de Salomón». *Ibid.,* cap. 20.—De CABRERA: «Supo tanto, que salió de la capacidad de hombre á la de los ángeles». *Adviento,* dom. 2, serm. 2, consid. 5?

Porque, al cabo, ley es en general del romance no atribuir personalidad á los nombres abstractos, ni confundirlos con los concretos, como los confunde la galiparla. El nombre *cabeza* servíales á los clásicos para representar lo que los galicistas llaman *capacidad.* RUFO: «Porque en él se hallaban aquel día | Las mejores cabezas de Turquía». *Austriada,* canto 22.—NIEREMBERG: «Era el P. Pinas la mejor cabeza que había en aquellas partes». *Varones ilustres,* Vida del P. Juan de Atienza. ¿Cómo no van los

[1] BARALT, *Diccion. de galic.,* art. *Capacidad.*

galicistas á la huella de los clásicos en vez de irse por los cerros de Francia?

Demás de que corren peligro de ver la palabra *capacidad* aplicada á *tragón*, á *glotón*, que si le viene á la mano una perdiz, y luego un faisán, y después un besugo, á nada perdona, porque es tal la *capacidad* de su vientre, que siempre está á punto para sepultar aves y peces, sin hartarse de recibir muertos. Por igual motivo será una *capacidad* el andarín que en tomando el camino en las manos, despabila tres legüezuelas en un santiamén. Asimismo llamarían gran *capacidad* al parlanchín, que con su pico de once varas muele á todo Dios, sin dar lugar á respuesta. *Gran capacidad* se dirá también el necio, capaz cual ninguno, de encajar porradas á tontas y á locas. ¡Cuántas *capacidades* les vendrán como llovidas á los galiparleros, sin poderlas rehusar! Por haber ellos querido poner en contingencia lo castizo de la voz, habrán de tragar sus desaforadas aplicaciones. Gran perjuicio trae al habla española el moderno uso de nombres abstractos en lugar de los concretos.

Capaz

Dos sentidos, literal y metafórico, pertenecen al vocablo *capaz*. El literal demuestra ámbito ó espacio suficiente para contener en sí alguna cosa; el metafórico significa aptitud, disposición, grandeza para hacer ó padecer alguna cosa. Apoyemos entrambos sentidos en autoridades de los clásicos.

Sentido literal. SOLÍS: «Había troncos capaces de quince y de veinte hombres». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 6.—COLOMA: «Conservar allí un puerto capacísimo de cualquiera gruesa armada». *Guerras*, lib. 6.—CERVANTES: «Mi más común habitación es en el hueco de un alcornoque, capaz de cubrir este miserable cuerpo». *Quij.*, lib. 1, cap. 27.—MELO: «Pedían los cabos cuarteles en la villa capaces á su alojamiento». *Guerra de Cataluña*, lib. 2.—JÁUREGUI: «Tampoco fuera capaz | El mundo á abarcar los libros». Romance, *Mueve mi lengua*.—MARIANA: «En la parte del mediodía se forma y se extiende un buen puerto y capaz». *Hist.*, lib. 1, cap. 16.—CALDERÓN: «La cosa que yo ahora tengo, no es capaz». *El escondido y la tapada*, jorn. 2, esc. 4.

Sentido figurado. GRANADA: «En esta edad no es capaz de tanta elocuencia y discreción». *Símbolo*, p. 1, cap. 3, § 8.—RIVADENEIRA: «No todos eran capaces de tan gran bien». *Flos Sanctorum*, Natividad de Jesucristo.—COLOMA: «El vulgo en cualquier parte no es capaz de medio ni consiente freno». *Guerras*, lib 1.—MORETO: «Del logro de mis deseos | Son mis blasones capaces». *El parecido en la corte*, jorn. 3, esc. 7.—QUEVEDO: Sólo entonces está el alma capaz de doctrina». *Cuna y sepultura*.—FAJARDO. «Se hacen en pocos años muy capaces del gobierno». *Empresa 20*.—ESPINEL: «Los que le propusiere por capaces para la administración de los cargos». *Obregón*, p. 2, desc. 12.—CERVANTES: «Tan capaz es el alma del sastre para ser poeta como la de un maese de campo». *Persiles*, lib. 1, cap. 18.—SANTA TERESA: «Bien sabe su Majestad que mi entendimiento no es capaz para ello». *Camino de perfección*, cap. 42.—SIGÜENZA: «Había copia de buenos ingenios, capaces para tratar cosas graves». *Vida de San Jerón.*, lib. 4, disc. 12.—MARIANA: «El rey era de entendimiento poco capaz y no bastante para los cuidados del gobierno».

Hist., lib. 21, cap. 15.—León: «Otros dicen, que no eran para romance las cosas que se tratan en estos libros, porque no son capaces de ellas todos los que entienden romance». *Nombres*, Introd., lib. 3.—Lope: «No os respondí entonces, porque me pareció que no érades capaz de la respuesta». *El verdadero amante*, Prólogo.—Sartolo: «Los años le hicieron capaz de mayores desvelos». *Vida de Suárez*, lib. 1, cap. 3.—Bto. Avila: «Hácele capaz de todos los bienes espirituales». *Trat. 4*, epist. 9.—Alcázar: «Era su grandeza de ánimo capacísima para las empresas más heroicas». *Crónica*, lib. 1, prel.—Solís: «No hallando razón que le hiciese capaz de que fuesen prójimos los enemigos». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 12.—Hízose capaz de todo, sin desdeñarse de preguntar algunas cosas». *Ibid.*, lib. 5, cap. 7.

Las autoridades clásicas vienen á concluir, que al vocablo *capaz* le cuadran á maravilla las significaciones de *espacioso, apto, adecuado, suficiente, proporcionado, habilitado, idóneo*. Por extensión vale *inteligente, hábil, juicioso, enterado, instruído,* como de las mismas autoridades se podrá colegir. Pero una acepción parece ajena del castellano *capaz,* y es la del francés *capable* cuando significa lisamente *apuesta,* y aun frisa con *atrevimiento*. Dicen los galicistas: «Esto es capaz de aniquilar la amistad.—Nadie sabe de qué es capaz una mujer furiosa.—No hay nada de que no sea capaz la avaricia.—Soy capaz de ir á su casa y plantarle la verdad.—Será capaz el enemigo de armar zancadilla». Semejante modo de decir no deja de ser frecuente en el día de hoy. Pero ni el sentido propio ni el figurado bastan para satisfacer esa acepción afrancesada.

Confirman esta sospecha las mañas de los galicistas, que han dado en usar el sentido metafórico de la voz *capaz* seguida de infinitivo, como lo vemos en Martínez de la Rosa: «Capaz soy de oir dos horas de desvergüenzas, sin salir de mi natural mansedumbre» [1]. En verdad, los antiguos emplearon la palabra *capaz* con infinitivo mediante la construcción *de;* mas siempre en sentido literal, no en sentido metafórico. Solís: «No quedó capaz el puente de poderse mudar á los demás canales». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 18.—Coloma: «Hízosele un túmulo de pórfido, capaz de encerrar en sí los restos de un gran monarca». *Guerras*, lib. 7.—¿Quién no repara la diferencia entre las locuciones de Solís y Coloma, y la del galicista antedicho? En los clásicos la voz *capaz* conserva su acepción propia de *idóneo, apto, suficiente;* pero en las de los galicistas toma el aire de *atrevido, osado*. Así cuando escribe Martínez de la Rosa *capaz soy de oir dos horas de desvergüenzas*, no sólo denota *estoy dispuesto, soy suficiente,* sino que parece significar *me atrevo á oir, osaré oir*, como si la frase *soy capaz* quisiera significar *apuesto, me ofrezco á, desafío;* significado impropio de *soy capaz*, pues dice más de lo que en el adjetivo *capaz* se contiene. No hizo Cuervo atención al uso de los galicistas, trasladó sus sentencias sin reparar en ello, sin embargo de la acepción introducida cual si fuera de buena casta.

No cabe dudar que los catalanes otorgan al adjetivo *capás* el significado de *atrevido*, cuando dicen, por ejemplo, *soy capaz de darte con la tranca*, porque no sólo en tales dichos significan habilidad, aptitud, disposición remota, mas también disposición próxima, tan próxima y ejecutiva, que dándose el competidor por entendido toma en son de reto la fanfarronada, de que tal vez resultará armarse brava peleona entre los dos. No

[1] *Lo que puede un empleo*, acto 1, esc. 7.

conoce el romance castellano tal significación de *capaz*. Pues porque la catalana frisa con la francesa, y ninguna de las dos compete á la castellana, infiramos de ahí la impropiedad. Cuando BARALT dijo, «de todo son capaces los afrancesados»[1], ¿quién dudará sino que quiso decir, «á cualquier desmán se arrojan los afrancesados, por todo rompen los afrancesados, á ninguna dicción tienen respeto los afrancesados, de nada se recatan los afrancesados, para todo tienen los afrancesados animosidad y osadía?» Porque afirmar que los afrancesados son hábiles, idóneos, suficientes, diestros, aptos para todo, ni hacía al caso, ni le importaba un comino á Baralt. De forma, que así como Cuervo por contemplación de los galicistas dió soga al galicismo, así Baralt dejóle más asentado rubricándole de propio puño con el estilete de la pulla sangrienta. Muy lejos está la Real Academia de apoyar semejante abuso.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Si la tristeza os hermosea, seréis capaces de estar eternamente tristes». *Obras, luces y sombras*, pág. 50.

PEREDA: «¿A que eres capaz de negarme la absolución?» *De tal palo, tal astilla*, cap. 5.

MORATÍN: «No siendo capaz de cultivar tan difíciles estudios, quisiera que ninguno otro tuviese constancia ni talento para cultivarlos». *Obras póstumas*, t. 1, pág. 159.

JOVELLANOS: «Nadie es capaz de oponerse á mis designios». *Pelayo*, 3, 2.

HARTZENBUSCH: «Capacísimo era de recetarle un tósigo que le privase de la vida ó del seso». Citado por Cuervo, *Diccion.*, t. 2, pág. 62.

ALARCÓN: «Era capaz de contarle los pelos al demonio». *Cosas que fueron*, Un maestro de antaño, § 2.

Capital

Los clásicos dieron á este adjetivo el significado de *principal*, como de cabeza y origen de que otras cosas proceden. «Es nuestro capital enemigo». LANUZA, *hom. 21*, § 8.—«Gravísimo y capital es el error de aquellos». LAGUNA, *Dioscór.*, lib. 5, cap. 47.—«Estos vientos capitales, que son oriente y poniente». ACOSTA, *Hist. de los Ind.*, lib. 3, cap. 3.—«Castigando con pena capital á sus más insolentes caudillos». ALCÁZAR, *Crón.*, t. 1, p. 14.—«Echar el fallo de sentencia capital». CORNEJO, *Cron.*, t. 3, lib. 3, cap. 45.—De aquí se infiere que *capital* no es lo mismo que *esencial*, *grave*, *fundamental*, *principal*, *importante*, *exquisito*, *excelente*, como lo juzgan los modernos cuando desballestan locuciones á este tono: «Lo capital en la vida es pasar bien los verdes años.—Todo es capital en esta obra.—El punto capital era este.—Entre los negocios el tuyo fué el más capital.—De capital importancia será la decisión».

Todos estos *capitales* se van en hoja, porque les falta la propiedad y pertenecen á bolsa ajena. Los ingleses y franceses los estiman en mucho: buen provecho les hagan. Al mismo tenor podíamos echar *capitales* á lo bobiculto diciendo: «Este licor es capital.—Capital era el jardín.—Capitales son mis diligencias.—Los capítulos de esta obra van á ser capitales.—El cargo de secretario sería muy capital». En resolución, fuera de las palabras *odio*, *enemigo*, *error*, *herejía*, *sentencia*, *pena*, *vicio*, *viento*,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Capital*.

pocas más habrá á quienes convenga el adjetivo *capital,* que sólo se aplica á cosas que son cabezas y principios de otras muchas, como la misma palabra lo dice.

Escritores incorrectos

CERVO: «No es de capital importancia la elección de las obras de que se toman ejemplos». *Diccion.,* Introd., pág. XL.

VILLOSLADA: «Esta reflexión era capital». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

CASTELAR: «Los cuadros capitales, producidos por el pincel cristiano, se consagran á ella». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 6.

BALMES: «Echaremos de ver la diferencia capital entre nuestra civilización y las antiguas». *El Protestantismo,* cap. 22.

Captación

Vocablo es este singular, por el sentido que en nuestros días va cobrando. El verbo *captar* en castellano significa *atraer con halagos la atención y benevolencia de otros.* FAJARDO: «Excusada es la fuerza de la retórica para captar la benevolencia». *República,* fol. 152.—CERVANTES: «No habéis menester, señora, captar benevolencias ni buscar preámbulos». *Quij.,* p. 2, cap. 38. El mismo verbo en catalán suena *mendigar, pordiosear, limosnear, pedir limosna.* No posee la lengua castellana el substantivo *captación,* pero si fuera necesario formarle de *captar* ó *captado,* valdría lo mismo que *destreza en atraer con halagos, solicitud en cautivar la voluntad ajena.*

Con todo, la palabra *captación* úsanla hoy los catalanistas en sentido de *pordiosería, acto de mendigar, petición de limosna, costumbre de ser pedigüeño, solicitud en buscar dinerillo, diligencia por coger limosna, reclamo á la bolsa de otro;* pero úsanla en ese sentido, porque el verbo *captar* recibe en Cataluña la significación de *pordiosear,* como va dicho. Por esta causa ni el Diccionario de la Academia introdujo la voz *captación,* ni el romance la reconoce por castellana, ni lo será nunca por más que la solemnicen los neologistas con toda la prosopopeya del mundo.

Carácter—Caracterizar

El uso que de la palabra *carácter* se hace en nuestros días parece convertido en abuso. El griego dió ser á la voz *carácter,* que de su origen suena *señal, marca, divisa,* ora se tome su representación en sentido material, ó espiritual, ó moral. No otra acepción le reconocieron los clásicos. Bástenos el testimonio de ALCÁZAR: «Conténtome con dar elogios concisos, cuanto basten á insinuar el carácter propio de los fundadores». *Crónica,* Pról.—«La energía que encierran estas dos palabras en su origen latino, es una característica descripción de los padres de San Julián». *Vida de San Julián,* lib. 1, cap. 2.—Aquella señal ó divisa, que descubre el ser, estado, oficio, condición de una persona, llámase propiamente *carácter.* VALVERDE lo expresó diciendo: «Los que á mí vinieren con el carácter ó marca de mi padre»[1]. Cuando el esclarecido AGUILAR escribía:

[1] *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 36.

«Consiste en el heno humilde y verde el carácter de Dios» [1], no entendía la índole ó naturaleza de Dios, sino la señal que Dios propone ó la receta que da para remedio de las almas, como de todo el contexto se colige. Había dicho antes el mismo autor: «Es carácter de Cristo esa noticia» [2]; queriendo significar, que el saber Cristo de dónde venía y adónde iba (esto es, que venía del Padre porque nace de él, y que iba al Espíritu que procede de ambos), era la señal cierta, el *carácter* de ser verdadero su testimonio, que le mostraba Mesías Hijo de Dios; que por eso dijo MUNIESA: «El Padre le imprimió el sello y carácter de Hijo suyo» [3].

A una convienen todos los demás clásicos. MATA: «En los condenados persevera el carácter que una vez recibieron». *Cuaresma,* sermón 5, disc. 4.—FERRER: «La devoción con Nuestra Señora es como carácter y divisa de predestinación.—El que tuviere carácter de su nombre, será anotado en el libro de la vida.—Este carácter estampó en nuestros corazones esta Señora». *Serm. del Pilar,* pág. 3.—PORRES: «En ser castos está el carácter soberano de hijos.—La fe nos sella con el carácter de cristianos». *Serm. de Santa Inés,* disc. 1.—VILLALBA: «En ti traes todas las señas y caracteres de la piedra». *Sangre,* trat. 2, cor. 2.—VEGA: «Con caracteres explicar los conceptos y voces». *Salmo 5,* vers. 19, disc. 3.—GRACIÁN: «No hay otro saber sino el que se halla en los inmortales caracteres de los libros». *El Critic.,* p. 2, cris. 6. Notemos de paso cómo no señalan estos autores con la voz *caracteres* las propiedades, condiciones, cualidades, virtudes, disposiciones, aptitudes, méritos de las cosas ó personas, sino solamente las señas é indicios, las divisas y blasones que las dan á conocer, comoquiera que la voz *carácter* no califica la naturaleza íntima de los seres.

No obstante las clarísimas sentencias de los clásicos, que usaban la voz *carácter* en vez de *señal, sello, signo, marca,* los modernos han atribuído á *carácter* significación de *índole, natural, temperamento, inclinación, condición, genio, disposición, proporción, gusto, propensión,* como si éstas y otras análogas voces no fuesen bastante por sí para declarar el concepto que los franceses encierran en el vocablo *caractère.* Nuevas se les hubieran hecho á los clásicos las frases, *tiene un carácter altivo, esta cuestión es de carácter siniestro, la enfermedad se presentó como de carácter alarmante, mi carácter es benéfico, ellas son de carácter incorregible, el carácter de este libro denota ser de escritor incrédulo, los caracteres se han envilecido, no conocemos hombres de carácter, en aquel punto perdió el carácter.* Pongamos en lugar de *carácter* la voz *señal,* que es la propia, y veremos la obscuridad y aun vaciedad de sentido de semejantes expresiones, en algunas de las cuales *carácter* parece significar *energía, tesón, denuedo,* todo, en fin, menos lo que debiera según su genuina propiedad. Pues como esta palabra tenga sus cotos limitados por los buenos autores, el salir de ellos deberá contarse por abuso.

Otro abuso cometen los modernos en la aplicación del verbo *caracterizar,* cuyo significado no puede ser otro que *señalar.* Nuevo es, apenas conocido de los clásicos, el verbo *caracterizar,* frecuentísimo en la pluma de los escritores del siglo XIX, quienes fueron á buscarle en el Diccionario francés. Muy enhorabuena; mas confundir el verbo *caracterizar* con el

[1] *Estatua,* sec. 4, v. 25, cap. 7.—[2] *Ibid.,* sec. 1, vers. 5, cap. 4.—[3] *Cuar.,* serm. 7, § 2.

verbo *calificar*, pasa la línea de lo justo. Siquiera le empleasen como le empleó el P. SIGÜENZA diciendo: «Enseña que los niños sean desde luego caracterizados con los sacramentos» [1]; donde *caracterizados* dice *sellados con el carácter de los sacramentos, bautismo y confirmación*. Pero los escritores de hoy no han sabido guardar á los vocablos el respeto que se les debe. QUINTANA: «De este modo se la quiere caracterizar de milagrosa». *Las Casas*.—«Una buena fe que los filósofos tal vez caracterizaran de virtud». *Obr. inéd.*, pág. 218. Ese *caracterizar* de Quintana es propiamente *calificar, juzgar, censurar;* ó digámoslo de otra manera, es el *caractériser* francés, no el *caracterizar* español.

Harta confusión reina en el Diccionario académico cuanto á las dos voces *carácter* y *caracterizar*. Claro está, la pauta de la Real Academia ha consistido en seguir las pisadas de los galicistas, sin hacer caso de la tradición; ¿qué fruto se podía esperar sino el triunfo del galicismo? Dice CUERVO: «*Caracterizar:* distinguir á una persona ó cosa de cualesquiera otras, señalando las cualidades que le son propias y peculiares» [2]. Peor aun lo propone la Real Academia: «*Caracterizar:* precisar las cualidades más propias y peculiares de una persona ó cosa, distinguiéndolas de cualesquiera otras». Peor, dije, porque *precisar* no significa *señalar*, como en su lugar se dirá; ni tampoco *distinguir* es *señalar;* de suerte que al verbo *caracterizar* le desnuda el Diccionario del sello propio que es *señalar*. Mas Cuervo constituye todo el ser del verbo *caracterizar* en *distinguir*, no siendo esa su propia índole. Antes de *distinguir* una cosa de otra, deben *señalarse* las cualidades respectivas, esto es, han de *caracterizarse* las cosas; caracterizadas, se verá cómo y en qué se distinguen entre sí. *Distinguir* á una persona *señalando* sus cualidades propias, es lo mismo que *distinguir caracterizando* la persona; lenguaje tautológico, indigno de un lexicógrafo, que trata de dar una exacta definición de *caracterizar*. Luego *caracterizar* no es *distinguir*, como *carácter* no es *distinción*, sino *señal, marca, signo, seña, divisa*, que sirve para que la *distinción* se haga ó se deje de hacer. Condenado está á la ruina el romance español, si no guardamos con esmero la pureza y propiedad de sus voces. Los galicistas alegados por Cuervo en el referido lugar, Moratín, Somoza, Durán, Balmes, Iriarte, Martínez de la Rosa, Scio, Jovellanos, Lista, Javier Burgos, Duque de Rivas, Gil y Zárate, emplearon el verbo *caracterizar* en sentido de *distinguir* ó *diferenciar:* de ahí le nació á Cuervo la asentada definición, totalmente diversa de la genuina y propia.

No se traiga á colación el dicho del clásico JARQUE, «que la misericordia sea el carácter, y como la diferencia esencial, por donde el verdadero Dios se distingue de los falsos, diólo á entender su Majestad por el Profeta Baruc» [3]. El *carácter* del autor es lo que en la página siguiente llama la *divisa para ser conocido Dios por verdadero;* luego *carácter* no es *distinción*, ni *diferencia*, aunque se pueda llamar *como la diferencia esencial,* esto es, el *sello*, *marca*, *nota*, con que el Dios verdadero se distingue de los falsos.

Mucho menos fuerza deben hacer los versos del poeta BARROS, que en su madrigal *A Cloris*, dice así: «Que de tus ojos la elocuencia muda | Imprime en tu semblante, á matar hecho, | El culto carácter de tu pecho». Quería significar el conceptista poeta, que los ojos de Cloris dejaban im-

[1] *Vida de S. Jerón.*, lib. 1, disc. 3.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 64.—[3] *Misericordia*, disc. 12, § 3.

presa en el semblante la divisa y marca secreta de su interior, aunque los labios la negasen; donde *carácter oculto* no es *temperamento*, ni *condición*, ni *natural*, sino *signo*, *sello*, *divisa*, *marca*; por eso el poeta usó la conocida frase *imprimir carácter*, que el *natural* ó temperamento no se imprime en el semblante.

El orador BUENACASA lo significó más á las claras diciendo: «Lleve la Iglesia ese carácter eterno de honor y sentimiento por el símbolo de la fe, que escribió el dedo de San Pedro Mártir con su sangre»[1]. *Carácter* es aquí *señal* hecha con la sangre de los mártires, y estampada en los vestidos de la Iglesia, como lo dice el predicador un poco más arriba. En el sermón de Santo Domingo añade: «Rubríquele el cielo con una estrella la frente por carácter honroso de sus triunfos».

Pero la autoridad que más de raíz resuelve la duda es la de ROSENDE, en esta substancia: «Las señas no dejaban lugar á la más ligera sospecha de que se representase en el hijo una estampa naturalísima de su padre, no por las facciones del semblante, sino por los caracteres del ánimo»[2]. ¿Qué son aquí *caracteres*, sino *signos*, *prendas*, *señales*, como tantas veces va dicho? Los modernos escribirían, no *caracteres del ánimo*, sino *señales* ó *prendas del carácter*. Lo más digno de advertencia es cómo la palabra *carácter* ha quedado ya tan afrancesada, que generalmente apenas se aplica sino en sentido francés. El literato Milá y Fontanals en sus *Principios de literatura general y española* habla muy á la francesa cuando explica lo que es *carácter*, confundiéndole con la naturaleza y esencia del ser, manifestada en lo exterior. Lamentable manera de confundir conceptos. Vean de qué modo aquel Antonio Pérez, secretario de Felipe II, expresaba el *carácter* galicano: «Las cartas familiares, y de amigo á amigo, declaran más el natural, que el rostro propio á un fisiógnomo, y así las llamó no sé quién, retratos del ánimo»[3].

Escritores incorrectos

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Tal era el candor de Isabel, ó si se quiere, su carácter poco reflexivo». *Isabel de Solís,* lib. 1, cap. 19.

BECQUER: «Mis amigos, conociendo mi carácter, se admiraban». *Obras,* t. 3, pág. 24.

M. DE VALMAR: «Un carácter intrépido é inalterable, á quien nada atemoriza». *Disc. académico,* 1885.

CASTELAR: «Formó una religión apropiada á todos los caracteres». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 13, pág. 206.

SEV. CATALINA: «Habilidad para hacerse amar por su carácter». *La mujer,* cap. 3, § 2.

CADALSO: «Dándome cuenta del carácter de tío Gregorio, llegamos al cortijo». *Cartas marruecas,* carta 7.

P. ISLA: «Siendo su carácter el que me han informado, te irá bien con él». *Cartas familiares,* carta 165.

MODESTO LAFUENTE: «Hombre duro de condición, y de carácter obstinado». *Hist. gen. de España,* lib. 9, cap. 24, pág. 32, col. 1.ª

MILÁ Y FONTANALS: «El carácter nos descubre la naturaleza del objeto en cuanto ésta se manifiesta en lo exterior». *Principios de literatura,* 1873, página 35.

P. ISLA: «Atendido el genio, el carácter y las demás circunstancias». *Fray Gerundio,* lib. 5, cap. 6.

[1] *Sermón de San Pedro de Verona.*—[2] *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 2.—[3] *Cartas de Antonio Pérez,* A un gran personaje, pág. 117.

Gabino Tejado: «Famoso por su agrio carácter y su corazón sin piedad». *La entrada en el mundo, XIV.*

Modesto Lafuente: «Su carácter flexible y ambicioso y las circunstancias le favorecían y se prestaban á ello». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 18, pág. 459.

Villoslada: «Si atendemos á la firmeza y elevación de su carácter». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

Valera: «La ligereza de mi carácter me había hecho olvidar mi delito». *El Comend. Mendoza,* cap. 14.

Pereda: «Su carácter era abierto, desengañado y hasta zumbón». *De tal palo, tal astilla,* cap. 4.

Revilla: «No es el apetito de la posesión que suele caracterizar á otras emociones». *Princip. gen. de liter.,* lec. 9.

Pereda: «Una mujer de su carácter no necesitaba más que empeñarse en ello». *Sotileza,* § 12, Mariposas.

Gayangos: «Las circunstancias que caracterizan á los Cancioneros». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 23.

Gayangos: «Literatura marcada con las facciones y energía del carácter nacional». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 24.

Ramón Mélida: «Cosas que en ellas constituían el aire y carácter de familia». *A orillas del Guadarza,* § 4.

Balmes: «Tamañas aserciones presentan el carácter de atrevidas paradojas». *El Protestantismo,* cap. 27.

Caro

Las dos acepciones distintas que al francés *cher* pertenecen, por igual motivo corresponden al *caro* español. La primera es, *subido de precio, sumamente costoso;* la segunda, *amado, querido, estimado.* Núñez: «Ninguna mercadería tan cara como la que se compra á costa de ruegos». *Empresa 2.* —Quevedo: «La piedra filosofal verdadera es comprar barato y vender caro». *Fortuna.* —Torres: «Y así le costó tan cara la burla que hizo á su padre». *Filos. mor.,* lib. 1, cap. 12.—Cervantes: «Pidiendo de lo caro, respondió que su señor no lo tenía; pero que si querían agua barata, que la daría de muy buena gana». *Quij.,* p. 2, cap. 24.—Márquez: «Nos salió muy caro. La dotó bien cara en cien cabezas». *Triunf. Jerusalén,* vers. 1, consid. 1.—Bavia: «Ellos se le habían de vender carísimos». *Hist. Pontif.,* Sixto V, cap. 10.—Granada: «Caro es, caro es, dice el comprador; mas después que tiene la mercaduría en la mano, vase gloriando». *Guía,* p. 1, cap. 24, § 3.—Sta. Teresa: «Somos tan caros y tan tardíos de darnos del todo á Dios, que no acabamos de disponernos». *Vida,* cap. 11.—Calderón: «Que con su sangre la compren | Para que más cara cueste». *Judas Macabeo,* jorn. 2, esc. 3.—Cervantes: «¿Es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza?» *Quij.,* p. 2, cap. 54.—Francisco de la Torre: «El verde mirto y el laurel hermoso, | Aquél á Venus y éste á Febo caro». *Egloga I.*—Figueroa: «Si más cara no me eres que los ojos de la cara». *Canción, Sale la aurora.*—Mariana: «Tú le oirás como á padre carísimo, y procura obedecer á todo lo que dijere de parte de Dios». *Hist.,* lib. 10, cap. 7. —Conde de la Roca: «En los brazos colocaron | Con tierno afecto piadoso | El caro peso y honroso, | Y al sepulcro le llevaron». *Poema de San Fernando,* canto 3, copla 191.

El distar entre sí tan gran trecho las dos acepciones de la palabra

caro, que semejen provenir de dos vocablos distintos, dimana del origen y manera de formación, porque en hecho de verdad *carus* y *charus* son dos voces diversas, bien que en castellano parezcan una sola y misma voz. Aquí entra la traza de los galicistas. ¡De *costoso* á *querido* cuántas leguas no van! Tantas como del *interés* al *cariño*, de lo *precioso* á lo *amado*, puesto que ni es *caro* todo cuanto *se ama*, ni es *querido* todo lo que cuesta *caro*. Los galicistas entre los dos extremos hallaron una medianía, que ni oliera á *precio subido*, ni rebosara *entrañable amor*.

El medio adecuado se lo facilitó el Diccionario francés. Usan los franceses el adjetivo *cher* en sentido de *principal*, *mejor*, *cómodo*, *ventajoso*, *provechoso*, cuando le aplican á cosas y no á personas. Dicen, por ejemplo: «Nuestra reputación nos ha de ser más cara que la vida.—Los intereses privados le son más caros que los públicos.—Caros les eran los principios filosóficos.—Por más caro tengo el oficio que alcancé.—Tus beneficios para mí son muy caros». Estas y semejantes locuciones señalan al nombre *caro* el concepto, no de *costoso* ni de *querido*, sino de *importante*, *principal*, *de cuenta*, *provechoso*, *cómodo*, *ventajoso*, con que se desvanece el concepto propio del adjetivo *caro*, conforme á su doblada significación, mediante la introducción de la tercera galicana.

Si en el lenguaje moderno sale á relucir el nombre *caro* con alguna frecuencia, no tanto es en sentido de *costoso* y de *querido*, cuanto en sentido de *provechoso*, *principal*, *importante*. Los antiguos más le usaron en la primera acepción que en la segunda; CERVANTES será tal vez el clásico que más le empleó, entre los prosistas, en significación de *querido*[1]. Pero en la tercera significación afrancesada no hay rastro de autor clásico que le tomase en la pluma. A BARALT le dió algún remusgo de esa impropiedad[2]; mas no llegó á delatarla, como era razón.

Carrera

Los dos sentidos del nombre *carrera* son éstos: el recto y literal comprende el *acto de correr*, el *camino*, la *hilera*, el *curso* de algunas cosas; el metafórico se extiende al *proceder*, *orden*, *profesión* de las personas. En ambos sentidos campea el movimiento, ó pasado, ó presente, ó futuro. Declaremos con autoridades la verdad de entrambas acepciones.

Sentido literal. DIAMANTE: «Más suelto era en la carrera | Que el ave que el viento rasga». *El valor*, jorn. 2.—NAVARRO: «Arrancar la carrera por el camino derecho». *Vida de Santa Juana*, lib. 1, cap. 12.—MIRADEMESCUA: «Huyó, perdiendo el bosque, más ligero | Y más ejercitado en la carrera». *Acteón y Diana*.—ESTRADA: «Con velocidad parte de carrera». *Sermón 3*, § 4.—OÑA: «¿Qué le queda á la ligerereza del caballo después de la carrera, sino quedar sudado, aguado y medio muerto?» *Postrimerías*, lib. 2, cap. 4, disc. 6.—BURGUILLOS: «De una carrera se subió al tejado». *Gatomaquia*, Silva 4.—NAVARRETE: «No hay caballo que pase bien la carrera, si le ponen freno desacomodado á la boca». *Conservación*, disc. 1.—«En acabando la carrera de los juegos olímpicos se daba el premio al que mejor corrió». *Ibid.*, disc. 30.—QUEVEDO: «Hay calvas de mapa mundi, | Con zonas y paralelos | De carreras que los surcan».

[1] *Quij.*, p. 1, cap. 22.—P. 2, cap. 23.—P. 2, cap. 29.—P. 2, cap. 54.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Saber*.

Musa 6, rom. 27.—LOPE: «Entra este pie con aire y dos carreras». *El maestro de danzar,* jorn. 2.—ESQUILACHE: «Y el sol torciendo su carrera breve, | Vistió las sombras y alargó los días». *Nápoles recuperada,* canto 1, oct. 9.—CORRAL: «Tres hombres armados venían de carrera, sueltas las riendas». *Argenis,* fol. 2.—VAREN: «Con prontitud admirable, casi de carrera se pusieron en camino». *Guerra de Francia,* lib. 4.—ESPINEL: «Ponerse en orden para la carrera».—«Ir delantero de la carrera.—Pasar la carrera». *Obregón,* rel. 3, desc. 12.—ARGENSOLA: «Partió de carrera, y se le desapareció». *Anales,* lib. 1, cap. 17.—GUADALAJARA: «Convidándole Batory á una carrera, no la aceptó Nagi con algunas excusas calabriadas». *Hist. Pontif.,* lib. 8, cap. 2.—BLANCAS: «Más de cien jinetes iban dando carreras por las calles, regocijando la fiesta». *Coronaciones,* lib. 1, cap. 5.—CERVANTES: «El amor en un mismo punto comienza la carrera de sus deseos, y en aquel mismo punto la acaba y concluye». *Quij.,* p. 1, cap. 34.—ROSENDE: «Cerrando la carrerra de la vida mortal con la palma y la corona del martirio». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 1.—BERRUEZA: «Apretaron á carrera abierta con las espadas desnudas». *Amenidades,* cap. 21.

Sentido figurado. BTO. OROZCO: «Llámase carrera la vida que vivimos, por la prisa que llevamos, corriendo para la sepultura». *Victoria,* cap. 32.—PALAFOX: «Lazos de gusto tiende en la carrera de la vida». *Historia Sagrada,* lib. 3.—HORTENSIO: «Le empeñó en la carrera de la vida». *Marial,* fol. 42.—LASAL: «Rematará su carrera con la extrañeza siguiente». *Carta 1.*—FAJARDO: «En este anfiteatro de la vida, no basta haber corrido bien, si la carrera no es igual hasta el fin». *Empresa 100.*—NÚÑEZ: «Cuántos hemos conocido que desmayaron en la carrera». *Empresa 3.*—HORTENSIO: «Veo en la carrera de los misterios todos de la Virgen tales jayanes al palio». *Panegíricos,* fol. 87.—ALCÁZAR: «Siendo de genio pacífico siguió la carrera de las letras». *Vida de San Julián,* lib. 2, cap. 2.—STA. TERESA: «Tengo por cierto está en carrera de salvación». *Vida,* cap. 5.—QUEVEDO: «Por mal término no hay hacer carrera conmigo». *Cuento de cuentos.*—ALFARACHE: «Yo comencé bien y corría mejor, comía, bebía, holgaba, pasando alegremente mi carrera». Pág. 107.—SIGÜENZA: «Adivinando ya los trances en que se imaginaba puesta en aquel desierto, rehusaba la carrera». *Vida de San Jerónimo,* lib. 2, disc. 3.—BTO. AVILA: «Pues nos ha puesto en la carrera de su servicio, no nos dejará en la mitad de ella». *Audi filia,* cap. 18.—GUEVARA: «¿Qué mal hizo quien se hizo carrera por do anduviésemos, quien se hizo verdad que tuviésemos, quien se hizo vida que viviésemos, y quien se hizo gloria que gozásemos?» *Monte Calvario,* p. 2, Segunda palabra, cap. 9, fol. 84.

Los testimonios clásicos nos enteran del sentido que á *carrera* conviene, ora en la acepción propia, ora en la figurada. Ambas á dos piden movimiento. Dícenlo abiertamente las frases «arrancar la carrera, ejercitarse en la carrera, partir de carrera, subir de una carrera, pasar la carrera, acabar la carrera, torcer la carrera, venir de carrera, ponerse de carrera en camino, empeñar á uno en la carrera, rematar su carrera, desmayar en la carrera, seguir la carrera, estar en carrera de salvación, hacer carrera con uno, pasar la carrera, rehusar la carrera, ser hombre de carrera, hacer carrera á un ciego, caer en la carrera, pararse en medio de la carrera», y otras locuciones parecidas, alegadas en el Diccionario de Autoridades.

Mas en ninguna de ellas se descubre rastro de sentido francés. Em-

plean los franceses la voz *carrera* (carrière) como si equivaliese á *campo*, *espacio*, *lugar*, *territorio*, *asiento*, *descanso*, en sentido figurado. Dicen: «La fortuna no dejó carrera á tu virtud.—Se tomó carrera holgadamente.—Gran carrera se abre á su elocuencia». Locuciones que significan, «la fortuna no dejó espacio ni lugar á tu virtud; tomó para sí holgado lugar para sus diversiones; gran campo se abre á su elocuencia». Semejante sentido no es propio del vocablo *carrera*, porque no expresa movimiento sino reposo, no actividad sino inacción, no curso sino asiento, contra la misma etimología del vocablo. ¿Es lícito trastrocar así la germana significación de las voces?

Casar

Llenóse de escrúpulos BARALT al ver con qué libertad usan los franceses el verbo *marier*, pareciéndole que nuestro *casar*, si no se sujetaba á ley, redundaría en abuso, ó daría lugar á torpes desafueros sin empacho contra la propiedad del lenguaje [1]. Recelaba el discreto varón que, dueños del argadillo los galicistas, no trampeasen ese verbo depravándole con apariencia de castizo. No consultó con los clásicos sus recelos, de ahí le vino la inquietud y mala espina.

CERVANTES: «Los arrieros son gente que ha hecho divorcio con las sábanas y se ha casado con las enjalmas». *Novela 5*.—YEPES: «Tarde se amoldan con la obediencia y voluntad ajena las que están casadas con la propia». *Vida de Santa Teresa*, lib. 2, cap. 29.—LEÓN: «La mezcla de cosas tan diferentes, como son las que casan para este adulterio, es madre del mal olor». *Perfecta casada*, 12.—GÓNGORA: «Y los olmos casando con las vides». *Soled. 1*.—ARGENSOLA: «Y las vides | En alegre silencio amor las casa | Con los soberbios árboles de Alcides». *Epist. de los campos y mares*.—FAJARDO: «Apenas hay árbol que no dé amargo fruto, si el cuidado no legitima su naturaleza bastarda, casándole con otra rama culta y generosa». *Empresa 2*.—BTO. AVILA: «No hay por qué nadie quiera casar la caridad con la fe, para que no pueda estar la fe sin la caridad». *Audi filia*, cap. 44.—GRANADA: «Casar la razón con la fe del misterio». *Símbolo*, p. 4, diál. 3, §. 1.—RIVADENEIRA: «Buscan conveniencias y razones para casar la fe con la razón». *Vida de Cristo*.—ROJAS: «Cásame esta sobremesa con el bufete». *Lo que son las mujeres*, jorn. 3.—LOPE: «Mejor se casan los dos colores». *Las flores de D. Juan*, jorn. 1, esc. 3.—CERVANTES: «Hanse de casar las fábulas mentirosas con el entendimiento de los que las leyeren». *Quij.*, p. 1, cap. 47.—YEPES: «Ajena estaba de casarse con su opinión y propio juicio». *Vida de Santa Teresa*, lib. 3, cap. 2.—TORRES: «Casar en una junta cosas distantes». *Filos. mor.*, lib. 17, cap. 8.—GUEVARA: «¿Para que, o buen Jesu, para qué te casas con la naturaleza humana, pues no te dan en dote con ella sino una llave vieja y una silla quebrada?» *Monte calvario*, p. 1, cap. 12, fol. 48.

Por estas autoridades clásicas venimos en conocimiento del valor del verbo *casar* cuando no equivale á *dar cónyuge* ó á *contraer matrimonio*. Fuera de esta principal acepción, recibe otra de *unir, juntar, hermanar, acomodar, adjetivar, adherir, concordar, conciliar,* que no solamente se aplica á personas, mas también á cosas, materiales ó inmateriales, en

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Casar*.

forma activa ó en forma reflexiva. A este viso considerado el verbo *casar*, es tan usual como el francés *marier*, sin discrepancia. A Cuervo le pareció podía usarse como intransitivo en las locuciones *estos colores no casan, lo uno no casa con lo otro*, en lugar de *no se casan, no se casa*. Tal vez para opinar así, valióse de la autoridad sobredicha del Maestro León; pero el sujeto de *casan* son las *mujeres* y no las *cosas*, según lo dice el contexto. Los clásicos no le reconocieron otras formas sino la activa y la reflexiva al figurado *casar*. Por tanto, no podemos decir: «este azul casa bien con el otro; tus oficios no casan entre sí; la herejía casa desgraciadamente con la razón». Del reflexivo se trató en el *Rebusco*, pág. 146.

Catalanismo

Justísima cosa es que la literatura del pueblo catalán florezca á las mil maravillas, con las formas de lenguaje que le son propias, puesto que la propiedad y la riqueza de un idioma constituyen el más preciado timbre de gloria de una nación. Si las ideas se vuelven hoy internacionales, las palabras han de calificar la nacionalidad de un pueblo. Cuando de *catalanismo* hablamos, queremos significar aquellas frases, modismos y formas de decir tan peculiares del habla catalana, que se distinguen de las de otra lengua. Los catalanes que hoy se precian de bien hablados, procuran evitar el escollo en que suelen caer los menos entendidos. El escollo consiste en traducir literalmente del incorrecto castellano, vendiendo por catalán lo que es puro barbarismo. Así en la *Advertencia editorial*, que precede á las *Poesíes de Lleó XIII* (Barcelona.—Ilustració Catalana, 1903), se notan las voces siguientes: *simpátichs, missions, carácter, declinava tota la responsabilitat, inspiració, se verificava, referencia, marcadíssim, simpática feyna, resultavan escasses, prestigi*, etc., etc. Mas estos y otros vocablos que omitimos, ó son meros galicismos, ó barbarismos castellanos, servilmente traducidos en catalán. Quien al catalán quiera ahijarlos, forzoso tendrá que demostrar con documentos auténticos de prosistas ó poetas clásicos, que semejantes dicciones, frases y modismos estaban en uso entre los oradores, novelistas, historiadores, dramáticos, líricos, ascéticos, místicos, y demás escritores que enriquecieron la literatura catalana en el siglo áureo de su mayor pujanza, cuando la lengua se hallaba del todo jarciada y provista de vocablos propios, suficientes para expresar cualquier concepto; de otra suerte, aderezarse el catalán con piltrafas viles del mal castellano, dejados los primores de sabor castizo, fuera hacer una ensalada desabrida, intolerable por indigesta sin el sainete de la pureza y propiedad, que es la que califica y hace sabrosa una lengua.

Por eso, mientras la dicha demostración no se efectúe leal y cumplidamente, las incorrecciones referidas no las contamos por *catalanismos*, sino antes por *barbarismos* del catalán, indecorosos y contentibles. Al contrario, entendemos por *catalanismos* aquellas locuciones ó maneras de decir que, siendo peculiares del catalán, son impropias del castellano. Así, por ejemplo, estas frases, *lo puse al suelo, mañana vendré á tu casa, fulano llevó acá el libro, traerás esto á mi huerta, mételo al bolsillo, no te muevas de aquí, irás con burro*, podían pasar plaza de *catalanismos*, aunque, en verdad, más son ignorancias gramaticales, descuidos de castellano, como aquellas locuciones valencianas, *barrer en escoba, azotar en*

látigo, etc. Pero otras expresiones hay que más frisan con el talle de *catalanismos*, porque nacen de las propias entrañas de la lengua. Sean por ejemplo: *había muchos de libros; cuánta hay de gente; hagámoslo, por eso; obró como á tirano; tengo de menester paciencia; esto que cuentas, no es verdad; por más que busqué, no lo encontré; encuentro que haces mal; me doy vergüenza de decirlo; si yo fuese de usted, no iría; estaba yo tan desficiosa; el niño no hace bondad; voy á hacer la captación*, etc. Otros muchos modismos podrán notar los estudiosos de la lengua catalana. No hay para qué ponderar, que con semejantes formas de locución se encuaderna mal la propiedad del castellano, hecho á otro jaez de lenguaje muy suyo, autorizado por la gravedad de los siglos más gloriosos de la nación española.

Catequesis

Hasta hoy no había sonado la voz *catequesis*, en cuyo lugar decíamos *catecismo, doctrina cristiana*, á ejemplo de los clásicos. Pero la erudición moderna raya tan alto, que ya no bastan vocablos vulgares, menester es desentrañar el Diccionario griego para usurparle dicciones que roben la admiración por su novedad.

Veamos primero cómo hablaban los clásicos. GUADALAJARA: «Hallándolos bisoños en la doctrina cristiana, hizo que los domingos les explicasen el catecismo». *Hist. Pontif.*, lib. 5, cap. 1.—GALINDO: «El catecismo ha de preceder al bautismo; y uno es ceremonial, que se hace en la entrada de la iglesia antes de bautizar; y otro es substancial, en los adultos, y en éste se han de instituir en los artículos de la fe». *Manual de confesores*, cap. 2.—OVALLE: «Cuidaba allí de su doctrina y catecismo». *Hist. de Chile*, pág. 143.—FUENMAYOR: «Hizo traducir el catecismo romano, para que pudiese andar en las manos del vulgo». *Vida de San Pío V*, lib. 3.—RIVADENEIRA: «En los principios de la Iglesia se escogían los hombres más eminentes en santidad y letras por catequistas y maestros de la Doctrina Cristiana». *Vida de San Ignacio*, lib. 3, cap. 24.—PÍCARA JUSTINA: «Hacer catecismo sobre las propiedades asnales». Lib. 2, p. 2, cap. 4.—ROSENDE: «Instituyó otra cátedra de la lengua mejicana, acuerdo importantísimo para el catecismo y enseñanza de los indios». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 11.—ALONSO VEGA: «Debe preceder el catecismo, y catecismo es nombre griego, que en latín quiere decir instrucción». *Espejo*, cap. 8, § 16.

Del lenguaje clásico resulta que *catecismo* dice tres cosas: el libro que contiene la doctrina cristiana, la propia Doctrina Cristiana, el modo y arte de enseñarla. Por manera que, según los clásicos, llámase *catecismo* lo que ahora han dado en llamar *catequesis*. Pero aun si lo miramos á mejor viso, más propia parece la voz *catecismo* que *catequesis* para representar el acto de la institución catequística, porque *catequesis* (en griego κατήχησις) viene á ser el sonido agradable en torno de las orejas, y por extensión los elementos de la doctrina cristiana; pero *catecismo* (en griego κατηχισμός) es la institución y explicación de los rudimentos de la doctrina cristiana. Las veintitrés *Catequesis* de San Cirilo, Patriarca de Jerusalén, no son sino instrucciones parciales de las verdades católicas, que juntas forman un *catecismo*. Con mayor razón es inaplicable á la voz *catequesis* el nombre de *forma de catequizar*, pues las *Catequesis* de San Cirilo no contienen la forma, sino solamente la materia del *catecismo*, y son verdaderas

catequesis. ¿Qué dijera, en fin, de la glosolalia moderna el P. Nieremberg, quien ni una sola vez nombró la palabra *catecismo* en su larga *Exposición del Catecismo Romano,* contentándose con la palabra *doctrina,* que por antonomasia denotó siempre la materia y la forma de enseñar los rudimentos de la fe?

Celebridad

El substantivo *celebridad,* no contento con representar aquellos actos solemnes de funciones augustas, en que el aparato suele competir con el regocijo popular [1], no bastándole tampoco el oficio de encomendar á la inmortalidad de la escritura los memorables hechos, engrandeciéndolos á públicos pregones y afamándolos en los siglos por venir [2]; ha querido subirse á mayores, ansioso de mejor fortuna, aspirando á la desaforada altivez de ceñir espada, vestir toga, empuñar báculo, señorear púlpitos, esgrimir plumas, levantar estatuas, pintorear mundos, salir al tablado, á la plaza de toros, á la palestra, á la publicidad, con el intento de dejar inmortalizada no la gloria ajena, sino la suya propia, trocado el sexo femenino en el varonil para más á su salvo edificar templo á su soberana dicha.

Con piedra blanca debieron de señalar los galiparlantes el día en que comenzaron á contar por *celebridades*, no las fiestas de los héroes, sino los héroes de las fiestas, sin linaje de escrúpulo. Á este tono ha ido cobrando fama la voz *celebridad,* en sentido de *personaje célebre*, como si los nombres abstractos hubieran ya de tener valor de concretos, sin avergonzarse de traspasar los límites de su propia esfera. Cierto, dijo Gracián: «Las eminencias son raras en todo, porque piden complemento de perfección, y cuanto más sublime la categoría, más dificultoso el extremo» [3]. Pero también acababa de decir: «Más importa ser celebrado, que ser celebrador. Las hazañas son la substancia del vivir, y las sentencias el ornato; la eminencia en los hechos dura, en los dichos pasa»; donde con harta claridad manifestó que la *eminencia* no es hombre de carne y hueso, sino cualidad del varón eminente, como *celebridad* no es apodo humano, sino incienso que embriaga tal vez de vanagloria al mísero mortal.

No me parece necesita de más apoyo esta conclusión. Más adelante tocaremos otras parecidas teclas de igual ó mayor desarmonía con el sentido común de los clásicos autores, á quienes no les pasaba por el pensamiento convertir en concretos los nombres abstractos, al estilo de los franceses, cuyas mañas han querido imitar los modernos españoles. Muy de otra manera procedían los clásicos. Segura: Siempre vive el triunfo mal satisfecho, sin el aura de la celebridad y el eco de la común alabanza». *Serm. de Santiago, apóstol,* Exordio. —«Aplaudir los méritos de los Santos es el fin que tiene la Iglesia en las celebridades, y para este fin señala en ellas los Evangelios que zanjen los panegíricos de sus virtudes». *Ibid.* —

[1] Corral: «Con todo ayudaron alegres á la celebridad». *Cintia*, fol. 93.—Hortensio: «Cuando la Congregación imprimiese, como trata de ello, toda la celebridad en un volumen». *Panegir.*, fol. 307. —[2] Sarrolo: «Alejandro, al mirar el sepulcro de Aquiles, no tuvo envidia á sus hechos, sino á la celebridad que le dió Homero con su aplauso. *Vida del P. Suárez*, lib. 1, cap. 8.—Valverde: «Pretende, como principal fin de su estudio, su alabanza y celebridad». *Vida de Cristo*, lib. 4, cap. 18.—[3] *Oráculo manual y arte de prudencia*, pág. 44.

Nieremberg: «Se halló á la celebridad de sus votos la reina D.ª Juana». *Varones ilustres*, Vida del P. Portillo. —Rosende: «Apenas se halló con desembarazo para ejercer las acciones de aquella celebridad». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 10.

Escritores incorrectos

Pereda: «Iba á verse mano á mano con una de las celebridades médicas de la época». *De tal palo, tal astilla,* cap. 2.

P. Ribas: «Concluiremos esta materia dando á conocer las cuatro celebridades, de que hicimos atrás mención». *Curso de hist. eclesiást.*, 1878, t. 3, pág. 222.

Selgas: «Sería una de esas multiplicadas celebridades, cuyos nombres repite el vulgo». *Cosas del día*, D. Hermógenes.

Centro

Qué linaje de concepto veían los clásicos representado en la dicción *centro,* no será difícil de entender, consultadas sus sentencias. Jacinto Polo: «Tan metido en el centro, | Que parece que hablaba desde dentro». *Fábula de Apolo y Dafne.* —Villamediana: «Y los últimos puntos giran dentro | A terminar sus líneas en su centro». *Obras poéticas,* fol. 179.—Rivadeneira: «Sólo Dios es el último fin de nuestra vida, y el centro de nuestra felicidad». *Flos. Sanctor.*, Fiesta del Santísimo Sacramento.—Góngora: «Ambiciosa de sus luces | Jamás sale de su centro». *Romances amorosos*, *24.*—Céspedes: «Este era el centro de mis deseos». *Soldado Píndaro,* fol. 137. —Núñez: «Admirable grandeza la de aquel árbol, plantado en el centro y extendidos por toda la circunferencia de la tierra sus verdores». *Empresa 3.*—Calisto y Melibea: «A ti, que los cielos, mar, tierra, con los infernales centros obedecen». *Acto 10.*—Gomendradi: «Quiere dar, porque da el pecho, que es el centro del alma». *Sermón de la Virgen del Populo,* exordio.—«Un siervo cristiano, fiel y querido, es en suma el centro del Evangelio». *Discurso de San Juan Evangelista*, exordio.—Cervantes: «Y con esto, todos los escalones que Camila bajaba hacia el centro de su menosprecio, los subía en la opinión de su marido hacia la cumbre de la virtud y de su buena fama». *Quij.,* p. 1, cap. 34.—Burgos: «Aquella casa era un pasador de oro, en que las líneas de los fieles se congregan y se unen con su centro». *Loreto,* lib. 1, cap. 27. —Estebanillo: «Me sacaron de mi centro». Cap. 4.—Rosende: «El desmayo y entorpecimiento con que nos dejamos caer al centro de nuestra miseria». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 7.—«No se acercaba, sino se apartaba de su centro, que era su iglesia y sus ovejas, hacia donde se derribaba su corazón; pero como su centro principal era ajustarse en todo á la voluntad de Dios, el obedecerla era caminar hacia su centro propio». *Ibid.,* cap. 14.—Lafiguera: «Las amonesto que oren en escondido en el centro de sus purísimas voluntades». *Suma espir.*, trat. 3, diál. 5.—Pedro de Vega: «Las virtudes son las líneas perpendiculares, que tienen su centro en el cielo, y á plomo nos guían derechos hacia allá». *Salmo 4,* vers. 11, disc. 2. —«Siendo Dios el centro verdadero de nuestra alma». *Salmo 2,* vers. 14, disc. 2.—Afán de Rivera: «Para el porte y comercio político les has de enseñar esa coplilla, que sobre oler á mística, es el centro de nuestra profesión». *Virtud al uso,* documento 11.—Cristóbal de Vega: «La Virgen

ha de ser el alivio de su enfermedad, el centro de su descanso». *Devoción,* lib. 1, cap. 7, § 2.—JARQUE: «La tierra es el único centro de sus amores y cuidados, el primer moble de sus empresas, el alfa y ómega de su alfabeto». *El orador cristiano,* t. 5, invectiva 15, § 4, pág. 186.

Dos sentidos se descubren patentes en las sentencias clásicas de la voz *centro.* El literal y obvio es *lugar ó punto medio de alguna cosa, lo retirado ó profundo;* el metafórico significa *descanso, fin,* remate en que se halla uno bien hallado y muy á gusto. Con gran diligencia ha de velar el español por la conservación de entrambos sentidos, sin dar entrada á otros extraños, porque en el día de hoy se va insinuando uno, más propio de la lengua francesa que de la castellana, conviene á saber, *lugar de concurrencia,* como en la frase, «estos jardines son el centro de todos los paseantes», quiere decir, el lugar donde todos los que desean pasear se juntan. Si la locución *centro* denotase *lugar delicioso, descanso, retiro,* no sería incorrecta la frase; mas por significar *lugar de concurso,* no es castiza sino afrancesada, puesto que los franceses, y no los clásicos españoles, admiten esa particular significación de *centro.* La anfibología, á que puede ser ocasionado el vocablo *centro,* le sirvió á BARALT de motivo para tener esa acepción por inadmisible [1]. Buena razón, no menos valedera la otra indicada.

No estará demás advertir, cuán propio sea del *centro* español la significación de *hondo, profundo, abismo,* como lo acreditan las locuciones de Cervantes y de Calisto y Melibea, según que lo notó muy oportunamente el Diccionario de Autoridades; significación, que no se echa de ver en la lengua francesa. Cierto es, que *centro* representa el punto ó lugar donde las cosas descansan seguras en su paz y quietud, fuera del cual están como violentadas entre riesgos y peligros, y por eso atribuímos al *centro* la virtud de llamar á sí las cosas con nativa y secreta fuerza, para que tengan reposo; mas el sentido afrancesado de *centro,* no tanto significa *lugar de descanso,* cuanto *paraje de concurrencia, lugar de diversión, lugar de holganza, sitio de recreo,* con cuyas significaciones pierde ó menoscaba la dicción *centro* su propiedad tradicional, cifrada en el *descanso y quietud.*

Dirán, que *centro* es el punto de convergencia á donde van á parar los rayos del círculo, y que por eso también las personas que acuden á un sitio para refocilar el ánimo, dicen que van al *centro.* Los clásicos no dieron cabida á esa acepción metafórica de *centro,* como de sus sentencias consta. Si la matemática moderna ha generalizado más la palabra *centro,* al uso de la geometría superior, no será tan contraria á la ciencia la sobredicha significación; pero más le cuadra á la voz *centro* la de *descanso* y *reposo,* vulgar entre los antiguos.

Cerca de

«Ya se burló Fígaro, con mucha gracia, de los embajadores, ministros, etcétera, que lo son *cerca* (en francés *auprès*) de alguna corte extranjera. Y es, en efecto, grandemente ridículo que Don Fulano de Tal sea embajador de S. M. C. *cerca* de la corte de Inglaterra, y no *en* la corte de Inglaterra, supuesto que se le envía á aquella corte y no á sus cercanías» [2]. Al

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Centro.*—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Cerca.*

ver Cuervo el desenfado con que Baralt sacudía de sí la locución *cerca de* por impropia y anfibológica, con muestras de disgusto hizo protestos de desconformidad notando la censura de *irrazonable*[1].

Dejemos á los clásicos la solución de este dubio. MARIANA: «Mereció gran loa cerca de los hombres sabios y eruditos». *Hist.*, lib. 15, cap. 6.—LAPUENTE: «La Virgen sacratísima halló muy mayor gracia cerca de Dios». *Medit.*, p. 2, med. 6.—QUEVEDO: «No temas, María, que hallaste gracia cerca de Dios». *Política de Dios*, lib. 1.—MUÑOZ: «Volvió después por nuncio apostólico á España, cerca de la persona del rey nuestro señor D. Felipe II». *Vida de Granada*, lib. 3, cap. 12.—LOPE: «Rudolfo, duque de Santángel, hombre | Cerca del rey de autoridad tan grave | Te despacha á la corte». *La inocente Laura*, jorn. 1, esc. 11.—MELO: «Viéndole en suma estimación cerca del Conde-Duque». *Guerra de Cataluña*, lib. 4.—SOLÍS: «Dióle ocupación cerca de su persona». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 16.—FAJARDO: «Hizo glorioso su gobierno con los varones doctos que tuvo cerca de sí». *Empresa 4.* GUADALAJARA: «Pide un embajador para que continúe esta amistad cerca de su persona, en beneficio de las dos coronas, imperial y ducal». *Hist. pontif.*, lib. 9, cap. 4.

Dedúcese de las sentencias clásicas, que el adverbio *cerca* con *de* señala el servicio hecho por personas de inferior calidad á otras de elevado puesto. Mas porque el servicio ó compañía requiere proximidad de personas, muy á propósito es la locución *cerca de* para denotar la corta distancia entre los acompañados y acompañantes. En especial hácese aplicación del modismo *cerca de* respecto de ministros, embajadores y personajes del cuerpo diplomático. Al cabo *cerca de* es la equivalencia del latino *apud.* No sería temeridad pensar que el motivo que indujo á Baralt á tantos aspavientos á vista de *cerca de*, hubo de ser el no hallar en el Diccionario de Autoridades memoria de ese modismo, como si en confianza de la obra académica pudiera un crítico alargar el paso á cualquiera aseveración. No reparó Baralt en el sentido metafórico de *cerca de*, pues su razón sólo atañe á enflaquecer el sentido literal.

Con todo eso, la frase «está muy bien cerca de la dama consabida», que Baralt había leído en una gacetilla, fué con razón por él reprobada, no tan sólo á causa de la anfibología que contiene, mas aún por la impropiedad de la partícula *cerca de*, que en este lugar es por entero afrancesada. La frase francesa, *être très-bien auprès de quelqu'un*, no puede traducirse en castellano *estar muy bien cerca de alguno*, en el sentido de «ser uno muy acepto, ser bienquisto, caer en gracia, ser mirado con buenos ojos, hallarse muy bien, estar muy bien hallado, gozar de los favores de alguno». La frase *estar cerca de* tiene sentido determinado que no se puede alterar. Las sentencias clásicas dan de ella cumplida razón. CERVANTES: «Los pecadores discretos están más cerca de enmendarse que los simples». *Quij.*, p. 2, cap. 60.—FAJARDO: «El imperio que más duró, más cerca está de su fin». *Empr. 87.*—LAPUENTE: «Cerca está de ser curado quien lleva bien el ser reprendido». *Medit.*, p. 3, med. 26.—TIRSO: «¿Tan cerca está la voluntad del aborrecimiento?» *Del enemigo el primer consejo*, jorn. 3, esc. 2.—LOPE: «Estoy muy cerca de preso». *Los locos de Valencia*, jorn. 2, esc. 14. ALARCÓN: «De ofendido | Está muy cerca el marido | Que aborrece la mujer». *Los favores del mundo*, jorn. 3, esc. 1.—El lenguaje clásico atribuye á la frase *estar cerca de* el sentido metafórico de

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 118.

llegar pronto, *frisar*, *correr peligro*, *exponerse*, *estar próximo*, *estar en vísperas de alguna cosa*. El aditamento de la partícula *bien* en la frase *estar bien cerca de*, no la vuelve castellana, sino afrancesada á remate, porque *estar bien* significa en castellano *convenir*, *ser á propósito*, *caer bien*, *decir bien alguna cosa*, mas no *ser bien quisto*, ó *caer en gracia*. Por esta parte parece muy puesta en su lugar la censura de Baralt.

De paso enmienda la frase *esto nos toca de cerca*. «*Tocar de cerca*, añade, sólo vale en español *tener alguna persona parentesco próximo con otra*» [1]. En qué significación aplicaban los clásicos la dicha frase, constará de los dichos siguientes. Cervantes: «Holgóse en extremo de haberle encontrado para tocar de cerca lo que de lejos de él había oído». *Quij.*, p. 2, cap. 60.—Quevedo: «Tener lejos de sí á los que les tocan más de cerca». *Marco Bruto*.—Mariana: «Deseaba concertar los que tan de cerca le tocaban en parentesco». *Hist.*, lib. 1, cap. 17.—Porres: «No es menos pariente quien me toca por sangre». *Serm. de S. José*, disc. 11. —Saona: «Le tengo deudo y me toca en sangre». *Hierarchía*, disc. 16. Según la fuerza de las clásicas locuciones, la frase *tocar de cerca* puede representar dos conceptos: el uno de *experimentar*, el otro de *tener parentesco*. Las expresiones *esto nos interesa mucho*, *esto nos toca en lo vivo*, *esto nos pica*, son más propias que *esto nos toca de cerca*, para declarar el sentido metafórico que la frase en sí encierra; pero no hay duda, sino que Baralt se engañó pensando que la frase *tocar de cerca* sólo admitía el sentido de *tener parentesco*.

Cifra

La palabra *cifra* hace en el día de hoy oficio de *guarismo;* oficio usurpado á la voz francesa *chiffre*, que representa los números aritméticos, de muchos ó pocos guarismos, aunque á veces denota, *rasgo*, *enigma*, *figura misteriosa*. Pero la dicción *cifra* tiene muy diverso significado en español, como al cierto se saca de las autoridades clásicas. García: «Me tiene confuso con su cifra y enigmas». *Codicia*, cap. 2.—Rivadeneira: «Son cifra y como dibujo de María». *Natividad de la Virgen Santísima*. —Vega: «Es cifra y suma de todos los apellidos». *Paraíso*, t. 2, pág. 166. —Gracián: «Todo anda en cifra; todas las cosas están en cifra; todo pasa en cifra.—Gran cifra es ésta, abreviatura de todo lo malo y lo peor». *El Criticón*, p. 3, cris. 4.—Mejía: «Era tan diestro en escribir por cifra y abreviaturas». *Hist. imperial*, Tito, cap. 1.—Moret: «En el original estaba el nombre por abreviatura y cifra». *Anales*, libro 10, cap. 1.—Fonseca: «Hablaron tan en cifra de San José». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 9. —Pellicer: «Los escribí dudosos y en cifra». *Argenis*, p. 1.—Orozco: «Acertó lo que querían decir las cifras». «Supo declarar aquellas cifras». *Victoria*, cap. 16.—Jesús María: «Tocar en cifra y resumidamente el asunto». *Arte*, fol. 41.—Enríquez: «En él, como en compendiosa cifra, se epiloga su divino poder». *S. Ignacio*, excelencia 9.—Ambrosio de Morales: «De unas cifras antiguas, que se usaban en la cuenta de los años». T. 1, fol. 193.—Antonio Agustín: «La cifra antigua del denario es X». *Diál.*, p. 9.—Nieto Molina: «En Veritornio es la cifra | Un monstruo, riscos rompiendo, | Y esta letra: «Lo que emprendo | Poco mi poder des-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cerca*.

cifra». *La Perromaquia*, canto 3, redond. 43.—CABRERA: «Entendió muy bien el Señor la cifra de su Precursor y secretario, y luego puso la firma». *Adviento*, dom. 2, serm. 2, consid. 4.

Las autoridades antecedentes, que encierran todas las acepciones de la palabra *cifra* usadas por los clásicos, muy claros ponen tres significados, á saber, *símbolo, abreviatura* y *signo*. De ahí le vino al verbo *cifrar* la triple significación de *simbolizar*, *compendiar*, *señalar*. Según esto, las letras algebraicas son *cifras* de números, al revés de como lo entienden los galicistas, que dirán ser los números *cifras* contenidas en las letras algébricas. Los clásicos, al decir *cifra*, expresaban aquel signo ó figura que representa alguna cosa, como lo da á entender Agustín cuando escribe que la *cifra* del número diez era la X entre los romanos. Luego muy claramente distinguió la *cifra* del número ó guarismo. Por manera que *cifra* no es *cantidad numérica*, ni *número*, ni *guarismo;* cuando mucho podremos decir que *cifra* es aquel signo con que se representa una cantidad aritmética, pero sin perjuicio de denotar cualquier otro signo de los empleados en el análisis infinitesimal, de cuyas fórmulas podemos con razón afirmar en buen romance, que todas andan en *cifra*.

De todo lo cual se infiere muy bien, ser incorrectas las locuciones siguientes: «La cifra total de gastos era enorme; suman una cifra de veinte guarismos; es un número de veinte cifras; pronunciaba mal las diez cifras; no sabe multiplicar una cifra por otra». Como en estas expresiones se aplique la palabra *cifra* en vez de *guarismo* ó de *número*, no siendo ese el propio significado, hay en ellas incorrección que redunda en galicismo. «*Cifra* por *guarismo* es vocablo afrancesado y completamente superfluo», decía BARALT hace cosa de medio siglo» [1].

El haber la Real Academia admitido en su Diccionario la voz *cifra* por equivalente á *guarismo*, no prueba sino que, aún sabiendo ella muy al cierto que *cifra* no fué *guarismo* en toda la edad de oro, hubo de pensar que en ésta de hierro, por contemplación del idioma francés, le estaba bien á ella contemporizar con el engaño de los galicistas, que puestos pies en pared, á mía sobre tuya, querían salir con ello, guiados por la ley del encaje. Pero la verdad es, que tocante á la matemática, tan *cifra* es el número 3, como el radical, paréntesis, exponente, coseno, diferencial, integral, etc., pues todos ellos son signos y figuras que algún concepto representan, en virtud de cuya representación les da el castellano el nombre de *cifras;* por manera, que *multiplicar cifras, sumar cifras, extraer de una cifra la raíz*, etc., son frases que carecen de aritmético sentido.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «Aquellas cifras, hay que considerarlas como arbitrarias, y felizmente inexactas». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 341.
SELGAS: «Debajo de esa suma se va formando uno á uno la cifra de los desengaños». *Cosas del día*, El número, § 4.

Círculo

Nuevas y extrañas acepciones ha tomado modernamente la palabra *círculo*. Preguntemos á los antiguos en qué concepto la tenían. ALCÁZAR:

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cifra*.

«El círculo es una figura perfectísima, que una vez delineada no se le halla principio ni fin». *Vida de San Julián*, lib. 3, cap. 4.—ZABALETA: «Siempre estaba tirando líneas y formando círculos». *Errores celebrados*, error 26.—LOPE: «Halagan las orillas | Con ondas apacibles, | Peinando las arenas | Con círculos sutiles». *Dorotea*, fol. 84.—COLOMA: «Ocupará todo este círculo que habemos dicho, el espacio de una legua francesa». *Guerras*, lib. 8.—CAIRASCO: «Sitio y forma del mundo es la primera, Con los celestes círculos y esferas». *Definiciones*, Astrología.—PATÓN: «Cuando el mismo vocablo que se pone al principio de la cláusula ó período, se pone también al fin, entonces se dice círculo, orbe ó período». *Elocuencia*, cap. 8.—LOPE: «La versión es clara, fácil, literal y sin salir de los límites de su sentencia á círculos, ambages y paráfrasis». *Pastores de Belén*.—QUEVEDO: «Mas le tenía por encantador, viendo los círculos». *Tacaño*, cap. 8.—SOLÍS: «Al empezar sus invocaciones y sus círculos, se les apareció el demonio». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 8.—GUADALAJARA: «Luego se determinó, que fuese obedecido el rey, cesando desde luego la Asamblea que tenían los de la dicha religión, que ellos llamaban círculo, nuevo término en Francia, tomado de Alemania». *Hist. pontif.*, lib. 9, cap. 9.—ZAMORA: «Hacer un círculo con el cuerpo». *Monarquía*, lib. 1, símbolo 7.—LANUZA: «El sol va sobre círculos». *Homilía 12*, § 15.—ALDOVERA: «La última hace perfecto círculo con la primera». *Segundo sermón de los Santos*, disc. 3.—BURGOS: «Los monarcas en el medio círculo de sus viajes verán sus desengaños». *Loreto*, lib. 1, cap. 1, § 2.—GUZMÁN: «El amar y el padecer hacen círculo en la filosofía del amor». *El Peregrino*, p. 5, cap. 12.

Pimeramente, á la voz *círculo* convienen las acepciones de *figura geométrica, onda formada* en estanques, *circuito*, *período, figura nigromántica;* las cuales se reducen al sentido literal de *línea cerrada*. No alega otras el Diccionario de Autoridades; no menciona sentido alguno figurado de la palabra *círculo*. Con todo eso, la voz *corro* denota *cerco de gente*, y también *baile en forma de círculo*. CORNEJO: «Llegábase en las plazas á los corros de los ciudadanos más conocidos, y pedíales limosna». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 15.—BURGOS: «Júntanse en corro los pastores». *Loreto*, lib. 1, cap. 16.—VALDIVIELSO: «Hacen alegres corros los pastores». *Vida de San José*, canto 3, oct. 34.—GÓNGORA: «Menguilla la siempre bella, | La que bailando en el corro». *Rom. var.*, 26.—De aquí nació la frase *echar en corro*, esto es, *decir en público alguna cosa*. TORRES: «Autores, que sin miedo se pueden echar en corro» [1]. Pero más limitada es la voz *corrillo*, que sólo se dice de alguna poca gente agregada para hablar. SOLÍS: «Hasta referir, como donaire y discreción, lo que dijo éste ó aquél en los corrillos» [2].

Presupuestas las nociones antecedentes, falta declarar la duda, si la palabra *círculo* puede aplicarse en castellano á *junta*, *concurrencia*, *concurso*, *sociedad*, *asamblea* de hombres ó de mujeres, que privada ó públicamente acuden á un lugar designado, para tratar entre sí asuntos de cualquiera especie. A BARALT le pareció sobre impropia excusada esa acepción de la voz *círculo* [3]. Por el testimonio del clásico GUADALAJARA sabemos, que *asamblea* ó *junta* llamóse *(kreis) círculo* entre los alemanes, término que pasó á Francia con el vocablo *cercle*. «Hecha la publicación,

[1] *Filos. mor.*, lib. 13, cap. 1.—[2] *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 4.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Círculo*.

dice, enviaron á la casa de la Villa los del Círculo á uno de los suyos, para que dijese al Maire, que obedecían á la declaración del Rey»[1]. Por manera que la palabra *círculo* nació entre protestantes, por cuyo arbitrio se aplicó á las juntas que con nombre de Asamblea tenían entre sí. No consta si de los protestantes, que se han picado siempre de muy latinos, pasaría la palabra *círculo* á representar otras juntas en general. Ello parece que la voz *círculo* no se ha perpetuado hasta nuestros días entre los alemanes en esa particular significación de *junta*, que ellos denominan *verein*. Al cabo los protestantes del siglo XVII no hicieron sino remedar á los latinos, Cicerón, Plinio, Nepote, que en la dorada edad de la lengua se aprovechaban de la voz *circulus* para designar el *corro* de personas que entre sí conversan ó discurren.

Remedar, dije; pero á más llegó la audacia de los protestantes, si al testimonio de Guadalajara hemos de ajustar nuestro parecer. Porque dar nombre de *círculo* á una asociación de hombres, que en forma de gremio, con cabeza y miembros, con estatutos y ordenaciones promovían un designio religioso, mucho más fué que apellidar *círculo* (al uso latino) á una tertulia ó corro de pasatiempo. Así debajo de esa denominación se extendió por Francia la voz *cercle*, representando junta, congregación, asamblea. Con licencia de los bien intencionados, quiero presumir que no serían protestantes, sino católicos romanos, los primeros que usurparon la voz *círculo* para denotar junta ó congregación religiosa. Ello es que en francés ha cundido ya tanto esa palabra, que corren de boca en boca frases de este tenor: «formar círculos, frecuentar círculos, organizar círculos, deshacer círculos, brillar en los círculos, el círculo católico, el círculo literario, círculo mercantil, círculo de obreros, círculo carlista, etcétera». En suma, la palabra *círculo* no solamente equivale á *junta*, mas también á *cuerpo, corporación, congregación*.

A ejemplo de los latinos, la Edad Media conservó á la palabra *círculo* la denominación de *junta* ó *asamblea*, mas no de *cuerpo constituído* en forma de congregación. No es maravilla que los alemanes la propagasen, ni que los franceses la recibiesen atribuyéndole entrambos sentidos. Pero la maravilla de las maravillas fué cómo los clásicos españoles no solamente no dieron entrada franca á la voz *círculo* en el sentido de *corporación*, mas ni aun en sentido de *junta*, antes al contrario, le hicieron mala acogida negándose á cualquier acepción metafórica de *círculo*, cual si fuese vocablo importuno y despreciable. ¿Qué motivo podían ellos alegar en abono de su premeditado desvío? El que en el desechar otros vocablos latinos les asistió, á saber, el intento de fraguar lenguaje propio, tanto más español cuanto más distante de cualquier extranjero resabio. En lugar de *círculo*, en más estimaron la palabra *corro*, que venía á representar el mismo concepto del *circulus* latino, ya que para exprimir la noción de alemanes y franceses, á mano tenían tal sarta de nombres, que excusada les era la necesidad y conveniencia de *círculo*, como vimos en el art. *Asamblea*.

¿Qué inferir de lo dicho? Lo de Baralt: «sobre impropio me parece excusado, pudiendo decir *reunión, tertulia, sociedad, concurrencia*»; y otros muchos vocablos más legítimos, españoles y propios. En verdad, la palabra *círculo* por *corporación*, se ha hecho ya tanto lugar en el lenguaje moderno, que no será posible atajarle el camino; mas siempre quedará por extraño al romance, por venido de fuera, por más francés que español.

[1] *Ibid.*

Citar á domicilio

Por medio de esta frase quieren los galicistas dar á entender, que no se tendrá la junta en el día de costumbre, sino en otro que se notificará á los interesados mandándoles aviso á su propia casa. Dos cosas conviene aquí examinar para entera legitimidad de la frase, es á saber, el valor del verbo *citar*, y la propiedad de la construcción *á domicilio*.

El valor del verbo *citar* constará de las autoridades siguientes. ZABALETA: «Cítanse para un jardín unos holgones, reparten platos, y como habían de llevar un plato más, llevan un perdido que dice versos de repente». *Errores celebrados*, error 34.—«No tienen de las leyes que citan sino la primera palabra». *Ibid.*, error 28.—CERVANTES: «¿Pues qué cuando citan la divina Escritura?, no dirán sino que son unos Santos Tomases». *Quij.*, Prólogo.—«En lo de citar en las márgenes los libros y autores». *Ibid.*—BOLAÑOS: «Si se tratare pleito sobre algún mayorazgo, basta citar al poseedor de él, sin ser necesario citar á los demás sucesores». *Curia Filípica*, p. 1, § 12, núm. 15.—«Luego que es hecha la ejecución, puede el deudor ser citado de remate». *Ibid.*, p. 2, § 19, núm. 1.—MARTÍN: «Acabada la información sumaria, se hace la citación real». *Epítome*, cap. 9.—NIEREMBERG: «Los autores citados en favor de que los hay, todos hacen igual testimonio». *Curiosa filos.*, lib. 4, cap. 3.—B. ARGENSOLA: «Y díceme: Señor, estoy citado. | Esme forzoso parecer en esta Audiencia». Sátira, *Yendo por la vía sacra*.

Muy á las claras ponen los buenos autores la noción de *notificar* como correspondiente al verbo *citar*. Ora sea en lo forense, ora también en el uso común, la palabra *citar* significa *señalar* á una persona el día, hora y lugar en que ha de presentarse para tratar algún asunto. Por eso dícese muy bien: «tal día tengo una cita para cierto negocio; estoy citado para tal día; yo tengo de citar á fulano para tal día y hora». La frase *darse cita* parece moderna, en vez de *citarse* dos ó más entre sí.

Ahora, para examinar la palabra *á domicilio*, notemos que la voz *domicilio* equivale á la morada en que uno vive de asiento. SOLÓRZANO: «No se entiende el origen, sino sólo el domicilio y habitación». *Política*, lib. 2, cap. 20.—NÚÑEZ: ¿Qué domicilio tendrá para su descanso el que solicita en varias partes su residencia?» *Empr. 6*. La locución *á domicilio* parece castiza, como tantas otras en que la preposición *á* representa situación de lugar. QUEVEDO: «Cojeaba, impedido el paso de una destilación á una pierna». *Vida de Epicteto*.—CERVANTES: «Estando á la mesa, dijo don Antonio á Sancho». *Quij.*, p. 2, cap. 62.—MARIANA: «Moraban á las riberas del mar Mediterráneo». *Hist.*, lib. 2, cap. 5.—ERCILLA: «Se aloja en una vega á la marina». *Araucana*, canto 12.—LEÓN: «Será cual verde planta, | Que, á las corrientes aguas asentada, | Al cielo se levanta». *Poes.*, Salmo 1.º—LOPE: «La casa es á San Miguel el alto, y por señas dos balcones». *Amar sin saber á quién*, jorn. 2, esc. 7.—ALARCÓN: «¿Y dónde vive?—A la Victoria». *La verdad sospechosa*, jorn. 2, esc. 1.—MORETO: «Que doña Ana vive aquí, | Al Caballero de Gracia». *El caballero*, jorn. 1, esc. 1.—«La posada es algo lejos, | Porque poso á Leganitos». *Ibid.*, esc. 4.—«Jusepe, á la puerta aguarda, | Y avísame si alguien viene». *Trampa adelante*, jorn. 3, esc. 10.—BLANCAS: «Cuando estuvo la reina á la puerta de la Seo, el arzobispo y los otros obispos la recibieron con muy solemne procesión». *Coron.*, lib. 2, cap. 3.

En estas autoridades pónese de manifiesto el valor de la partícula *á* cuando rige nombres de lugar; entonces hace el oficio de la *ad* ó *apud* latina, como en su lugar se dijo. Según esto, *citar á domicilio* equivaldrá á *notificar* á alguno el aviso mandándoselo á su casa. ¿No podríamos decir, «fulano está á la puerta de su casa?» Sin linaje de duda. ¿Quién reprendería la expresión, «avíseme usted á la Puerta del Sol, número tantos?» Nadie por cierto. Por igual razón podremos decir «avíseme usted á mi domicilio, Puerta del Sol, número tantos». De aquí á *citar á domicilio* parece va poca diferencia: sino que en vez de *á domicilio* pudiera alguno desear *al domicilio* para determinar con más propiedad la habitación de los citados. Pero ni aun eso parece necesario, porque la vaguedad é indeterminación no es sino muy propia de semejantes locuciones, como en ésta, *vuelvo á casa*. Dábale grima á Baralt oir de boca de todo un presidente del Congreso la fórmula se *citará á domicilio;* parecíale bastante que dijera *se citará* ; pero ni atendía á la propiedad del giro, ni daba otra razón de la grima sino el parecerle á él así.

Muy de otro calibre fuera la sospecha de Baralt si hubiese alegado aquella cláusula de MARTEL, que dice: «Estas provisiones contienen en sí una citación, que el Rey hace para día señalado á la ciudad, villa ó lugar donde ha de celebrar las Cortes»[2]. Este testimonio da á entender, que cuando el verbo *citar* va construído con *á la ciudad, á la villa, al lugar,* denota el paraje donde ha de efectuarse la junta, no el domicilio de los sujetos llamados á ella. De modo que *citar á domicilio* podía significar que la junta se ha de celebrar en la casa de cada individuo: locución anfibológica, que no carece de dificultad. Especialmente, que también va con *para* el verbo citar, cuando se denota el sitio de la junta, como lo vemos tn el alegado Zabaleta. Podíamos, pues, resolver que cuando el Presidenee del Congreso ó del Senado dice, *se citará á domicilio,* es como si dijera, *se citará á domicilio para este lugar;* la colita *para este lugar* quiere decir, «para que acudan al lugar donde se celebrará la junta», pero la parte *á domicilio* indica el lugar á donde ha de despacharse el recado de convocación. Con esto parece llana la fórmula de Cortes.

Coaligarse

Al verbo *coaligarse* no hay jabonadura que le deje limpio de la mancha original. Los antiguos no conocieron sino el vocablo *coligarse.* FAJARDO: «Le declaró guerra coligándose con la república de Venecia». *Empr. 79.* —SOLÍS: «Temiendo que nos coliguemos con sus rebeldes». *Hist. de Méj.,* lib. 2, cap. 19.—VAREN: «Unirse y coligarse fiel y sinceramente con aquel rey». *Guerra,* lib. 7. Los galicistas pecaron muy torpemente en el trasladar el verbo francés *se coaliser* al lenguaje español en la forma de *coaligarse*, atribuyendo á éste la acepción que suelen concederle á aquél, esto es, *juntarse muchos, confederarse para un intento.* En el trasladar dije, porque de su cabeza no se le sacaron por cierto. La torpeza estuvo en echar seso á montón del modo siguiente: el Diccionario francés carece de un verbo semejante á *coligarse,* que ya tiene tufo de rancio; mas posee el verbo *se coaliser,* gracioso, galano, rico, que representa el concepto del aviejado *coligarse;* vamos á traducirle un si es no es á la española, diga-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Domicilio.*—[2] *Forma de Cortes,* cap. 9.

mos *coaligarse*, y quédense en el papo del olvido ranciedades antañescas.

Y como se les puso en la testa, así lo llevaron al cabo. Erales menester atropellar inconvenientes, peillos al mar; iban á pasar plaza de malos latinos, no se les dió un ardite: el tuautem era sacar en triunfo el *coaligarse* afrancesado sobre el *coligarse* castizo. Mas ¿qué sucedió? Nada; que no faltó quien analizando la voz francesa *se coaliser*, le descubriese parentesco próximo con la latina *coalescere*, y maldita relación, ni por semejas, con la latina *colligare*, hermana gemela del *coligarse* español. De donde venía á ser, que el francés *se coaliser* y el castellano *coligarse* distaban infinito entre sí cuanto al nocional concepto, pues tan lejos estaban una de otra sus respectivas matrices. ¡Señores galicistas, miren que argüirá Baralt de *pecado grave* ese inaudito atrevimiento! Guarda el coco, ¿qué sabe él de latín?; tan galicista como nosotros es. Señores míos, ¿miren que Ortúzar dará negro capote á los cambalacheros? Allá se las hayan los americanos[1]. ¿Miren que cometen ahí una barbaridad de marca? ¿Y eso qué? Nada; predicar en desierto.

Es, pues, el caso, que el verbo latino *coalescere* significa *crecer*, *amontonar*, *juntar*; pero *colligare* añade el concepto de vínculo, pues quiere decir *atar á muchos*, *confederarlos*, *obligarlos*; de donde *coligarse*, siendo tan hijo del latín *colligo* y llevando en sí el carácter de la atadura, con gran propiedad toma la acepción de *confederarse*. Al revés, el verbo *coaligarse* (si es trastrueque de *se coaliser*, como éste lo es de *coalesco*) no dice de su cosecha *confederación* de muchos, sino sólo *amontonamiento* sin fin ni vínculo determinado; que por eso la voz *coalición* solamente representa *congregación*, golpe de personas que están juntas. Luego las palabras *coligarse* y *coaligarse* se han de mirar como inconexas, sin ilación la una de la otra; el barajarlas y confundirlas es hacer con la lengua desgarros.

De esto no pueden los galicistas apelar diciendo que derivan el verbo *coaligarse* del latín *coalligare*, no del francés *se coaliser*, ni del latín *coalesco*. ¡Bueno! ¿Y quién les ha enseñado el verbo *coalligare*? ¿En qué autor ó Diccionario le aprendieron? No señor, en ninguno; hémosle fraguado nosotros mediante el verbo *alligare*, plantándole un *co* en la cabeza. Si ahí parara el arrojo, menos mal fuera, gracia de la invención les podíamos hacer; pero forjar un verbo con parchecitos de mala figura, cuando le tienen fraguado de molde en la turquesa clásica, torpeza es, y sobre torpeza, avilantez. ¿Por qué en lugar de *coaligarse* no dijeron *coalizarse*, amoldándose mejor al sonsonete francés, y habrían excusado el apodo de forjadores chapuceros? Mas entonces no podrían con razón dar al verbo *coalizarse* el sentido de *confederarse*, porque ni al francés *se coaliser*, ni al latino *coalesco* les es propia esa acepción, así como no significa *liga* ni *confederación* la palabra *coalición*, que sólo representa junta ó amontonamiento de personas, conforme está dicho.

Frases pertenecientes al bárbaro *coaligarse*

«Atarse con fuertes nudos de pactos —hacer compañía en trato y negocio—firmar capitulaciones —arrimarse al partido de otro —venir á tratados de paz —contraer confederación con uno—venir á ajustamientos —hacer

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Coaligarse*.—*Diccion. de locuciones vicios.*, art. *Coaligarse.*

conciertos y capítulos—tener confederación con alguno—hacer liga con otro—tomar asiento con otro—darse las manos entre sí—hacer acuerdos—renovar la confederación—hacer alianza perpetua—tener alianza—tener amistades—aliarse con otros—correr con las potencias mayores—hacerse de concierto—concertarse con pactos—hacer pacto y concierto—hacer treguas—venir á partido—venir á partidos con otro—formar capitulaciones—venir en un partido—ajustar la capitulación—hacer paces con—tratar de acuerdo con uno—tratar de paz—asentar amistad—hacerse avenencia—tratar de mancomún—conchabarse dos entre sí—llevarse concertadamente—hacer liga y monopolio—adunarse con estrechez».

Escritores incorrectos

Aparisi: «Estos se han coaligado ahora con los republicanos». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 37.

Modesto Lafuente: «Sucede con las coaliciones lo que con las intervenciones extrañas». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 25, pág. 527.

Colectividad

Decía el P. Garáu hablando de la vida: «Ella es actividad, no mera pasividad, y hacer, no sólo recibir, porque vivir es obrar» [1]. Esta sentencia clásica nos da á entender, que la voz *pasividad,* aunque no esté en el Diccionario de Autoridades ni en el moderno de la Real Academia, merecía haber entrado en él, pues pertenece al tesoro de la lengua española, tanto como la palabra *actividad,* las cuales dos repite varias veces el autor alegado, en la misma idea.

En el día de hoy dan los galicistas á la voz *colectividad* un sentido muy ajeno de su condición, la cual depende de su origen *colectivo.* La índole de los nombres en *ivo* consiste en connotar la propiedad de hacer algo, de poder algo, de valer algo; tales son los nombres *comparativo*, *indicativo*, *pensativo*, *ejecutivo*, *nativo*, *festivo*, *intempestivo*, *abortivo*, *furtivo*, *laudativo.* Mas cualquiera que fuere el modo de representar la cualidad en los nombres en *ivo,* no se podrá dudar sino que los nombres en *ividad* denotan en abstracto la condición de su radical, aunque inherente al sujeto por vía de permanencia. Así *actividad y pasividad* significan la propiedad de *activo* y de *pasivo,* abstractamente considerada, bien que permanente en cosa ó persona singular. En esto se diferencia *lo activo* de *la actividad,* en que *lo activo* representa la cualidad absoluta y como existente por sí, empero *actividad* la representa como determinada en un individuo [2].

Conforme á esta doctrina, la voz *colectividad* quiere decir la cualidad que tiene una cosa de ser *colectiva,* esto es, de *poder recoger ó reunir.* De un hombre codicioso y avariento diríamos que tiene *colectividad,* cuando como esponja chúpalo todo sin perdonar verde ni seco, porque siendo el hombre *colectivo,* amigo de recoger, con la virtud ó el vicio de la codicia, en el saltarle los ojos tras las cosas muestra su condición de *colectivo,* esto es, su *colectividad,* la cual es propiedad abstracta, pero entrañada en un individuo. Los modernos aplican torcidamente el vocablo *colectividad* cuando figuran por él *junta* de personas, congreso de individuos, gremio de artesanos, asociación de literatos, corporación de religiosos,

[1] *El sabio,* idea 65.—[2] Monláu, *Diccion. etimológico,* pág. 97.

etcétera. Luego si hablan de varias juntas ó congregaciones llámanlas *colectividades.*

Bárbaramente las apodan así, aunque se escuden con el uso francés ó inglés, porque hacer de un nombre abstracto, cual es la palabra *colectividad,* un nombre concreto, como es *junta, corporación,* va contra la índole y propiedad del dicho vocablo. Viene á ser como si llamasen *actividades* las fuerzas, *pasividades* las quietudes ó descansos, especialmente que los nombres terminados en *ividad* carecen de plural por su misma razón de abstractos, cuando provienen de origen verbal. Los nombres *calamidades, amistades, falsedades, santidades, ciudades, dificultades, libertades,* etcétera, no pueden ponerse al lado de *colectividades,* por cuanto *colectivo* nace del participio del verbo *colligere,* pero no es verbal el origen de los plurales dichos; por eso *colectividad* no tiene plural, como ellos le tienen. Razón de más para negar al nombre *colectividad* el significado de *colección, junta, corporación.*

El Diccionario de la Real Academia no trae el vocablo *colectividad,* también dejó de mencionar la voz *pasividad;* pero tan bien formados están los dos como lo está *actividad.* Debajo de mejor parecer, yo no veo por qué no han de entrar en el uso común. Otro será el sentir respecto de *acometividad,* por ejemplo, voz frecuentada por algunos escritores. Bárbara es la palabra *acometividad,* pues sobre no formarse de participio latino, tampoco puede venir de *acometivo,* que es voz fantástica, inepta aún para soñada. Pero de los nombres *descriptivo, alusivo, comprensivo, narrativo, adjetivo, positivo, constitutivo,* y de otros semejantes originados del participio pasivo de verbo latino, se podían fraguar nombres abstractos como *descriptividad, alusividad, comprensividad, adjetividad, positividad, constitutividad,* que serían de gran momento para representar la propiedad abstracta de los dichos adjetivos. Así como los substantivos en *ibilidad* denotan la cualidad abstracta de los adjetivos en *ible,* así los en *ividad* refieren la noción abstracta de los adjetivos en *ivo;* como va diferencia de *descriptivo* á *descriptible,* verbigracia, también la hay entre *descriptividad* y *descriptibilidad,* porque *descriptividad* es la cualidad del que es capaz de describir, y *descriptibilidad* la cualidad de lo capaz de ser descrito; la una voz denota cualidad activa, la otra cualidad pasiva.

Esto hemos querido apuntar aquí, dejándolo á la mano de quien mejor lo entienda. Mas, en resumen, este linaje de substantivos, como lo es *colectividad,* en virtud de su terminación y origen representan abstractamente una cualidad individual, que no puede reducirse á nombre concreto. Por esta causa *colectividad* no está destinada á significar lo mismo que *colección,* como *actividad* no significa *acción.*

Colmar

Al verbo *colmar* dedicó el Diccionario de Autoridades la siguiente figurada significación: «*Colmar*, metafóricamente, vale llenar, cargar, dar y premiar con exceso y abundancia, y como se suele decir, á manos llenas, las honras, los beneficios, los premios, etc.». Conforme á la acepción de la Academia antigua, las ediciones del Diccionario moderno limitan el sentido de *colmar* á casos de honra y provechosa abundancia.

Que no dieron alcance á la condición del verbo *colmar* los Dicciona-

rios académicos hasta la hora presente, lo descubren las sentencias clásicas con notoria claridad. FIGUEROA: «Los maldicientes son gente colmada de maldad». *Plaza universal*, d. 4, § 2, 67.—NIEREMBERG: «Colmarse de malicia». *Causa y remedios*, § 6.—LEÓN: «Nos colmas de divinos | Gozos por tu presencia | Y de cuidados tristes con tu ausencia». *Poes. I*, La cana y alta cumbre.—CERVANTES: «Están mis desventuras más colmadas».—*Galatea*, cap. 5.—REBULLOSA: «Estar en el lleno y colmo de sus pecados». *Conceptos*, lección 13.—VALVERDE: «Llegando al último colmo con mi muerte». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 28.—MENDOZA: «Se viene á colmo de grandes trabajos». *Guerra de Granada*, lib. 1, Proemio.

Las autoridades clásicas sirven para arrodrigar el uso de los modernos que no dudan en *colmar de injurias*, *de afrentas de dicterios*, y de otras insolencias muy distantes de honra y beneficio. Los buenos autores aplicaban el verbo *colmar* á honras y á vituperios indistintamente, como los latinos el verbo *cumulare*, ni más ni menos como los franceses el verbo *combler*. Si hubiéramos de estar á la noción que de este verbo sugiere el Diccionario de la Academia, condenaríamos por galicismo aquella palabra de JOVELLANOS, «la calumnia es la que lucha por colmar sus desgracias» [1]; pero el estudio de los clásicos la exime de toda censura, siquiera la intención del escritor haya sido imitar el giro francés. Frase tan castiza es *colmar de injurias* como *colmar de alabanzas*, *colmar de desgracias*, como *colmar de favores*, porque el verbo *colmar* no representa llenez determinada ni concepto de capacidad ventajosa, según que de los clásicos hemos aprendido.

Aquí de camino se notará cuán imperfecta ha quedado la acepción del verbo *colmar* en el Diccionario académico. Más usual era ciertamente entre nuestros clásicos la frase *colmar de benefiicos*, *colmar de esperanzas*, *colmado fruto*, *colmada gloria;* pero también recibían por castizas las locuciones *colmar de injurias*, *colmar de ultrajes*, *colmada desdicha*, *colmada malicia*, *colmada maldad*, sin que ningún crítico pueda censurarlas de menos conformes al genio de la lengua castellana, por más que anden al pie del habla francesa.

Colmo

Singular consideración merece la forma intransitiva del verbo *colmar* en la sentencia de Santamaría: «En esta ocasión colmaron mucho los trabajos del Santo Profeta» [2], donde *colmar* significa *llegar á colmo*. Ni Cuervo ni el Diccionario de Autoridades, ni el novísimo de la Academia hacen memoria de *colmar* en forma intransitiva, que tiene una gracia especial para denotar la creciente copia hasta henchir la capacidad. Correctamente diríamos hoy, «mucho han colmado las calamidades de la pobre España».

Una de ellas es sin género de duda el estado de abatimiento en que se ve el lenguaje castellano. Hemos oído: *esto es el colmo*, *la desaforada libertad ha sido siempre el colmo*, *pero hoy más que nunca*. Parécenos que *colmo* no dice cosa absoluta, sino relativa. Así lo entendieron los clásicos. CORNEJO: «Este fué el colmo de sus desdichas». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 26.—MENDOZA: «Se viene á colmo de grandes trabajos». *Guerra de Granada*, lib. 1, Proemio.—RIVADENEIRA: «La persecución estaba

[1] *Defens. de la Junta Central*, I, 3.—[2] *Histor. gen. prof.*, lib. 2, cap. 37.

en su colmo». *Vida de San Julián, mártir*.—AMBROSIO DE MORALES: «Se podía ofrecer gran colmo en el fruto de España». T. 1, fol. 259.—FAJARDO: «Hallaban la piscina llena de agua, tan á colmo como suele estar en las medidas el trigo». *Corona gótica*, t. 1, año 548.—VALVERDE: «Llegando vuestra maldad al último colmo con mi muerte». *Vida de Cristo*, lib. 5, cap. 28.—LEÓN: «Vino á colmo su paciencia». *Job.*, cap. 20.

Las locuciones clásicas nos enseñan, que *colmo* no significa *gran desgracia*, *calamidad suma*, *azar lamentable*, *infortunio atroz*, como parecen dar á entender los que dicen absolutamente *esto es el colmo*. De manera que ó digamos con Cornejo *este es el colmo de la desdicha;* ó con Rivadeneira, *nuestra desdicha está en su colmo;* ó con Valverde, *la desgracia llega al último colmo;* ó con León, *ha venido á colmo el infortunio;* mas la frase *ser el colmo* carece de sentido, puesto que *colmo* puede aplicarse á bien y á mal. Además, es muy de advertir que así como el francés dice *au comble*, el .español usa *á colmo* y no *al colmo*, según que de las frases clásicas se puede colegir, aunque lo contrario veamos corriente en el día de hoy.

Colosal

En pocos vocablos se descubre tanto la liviandad del moderno guirigay como en el adjetivo *colosal*, no conocido de los clásicos autores. Á la entrada del puerto de Rodas levantó la antigüedad una estatua de Apolo, alta de unos 33 metros, que al cabo de medio siglo dió consigo en tierra con ocasión de un horrible terremoto. Llamóse la dicha estatua el *Coloso de Rodas*. De esta denominación provino el significado de *enorme en la estatura*, *desmesuradamente grande por lo alto*, *excesivo en magnitud*, que los griegos daban no solamente al nombre κολοσσός, mas también al adjetivo κολοσσαῖος. A su ejemplo los latinos tenían los vocablos *colossus*, *colosseus*, *colossicus*, que representaban figura de grandeza extraordinaria, superior á la que naturalmente correspondía á las cosas de aquella especie. Mas ni latinos ni griegos aplicaban esas voces á objetos que no fueran materiales y visibles.

Los españoles de casta, cercenados los adjetivos *colosal*, *colóseo*, *colósico*, mantuvieron el substantivo *coloso*, en la significación expresada por los textos siguientes. PEDRO DE VEGA: «¿Qué ha sido de los colosos del mundo, tan famosos que parecían eternos, las Troyas, los Cartagos?» *Salmo 5*, vers. 26, disc. 1.—ANTONIO AGUSTÍN: «Yo entiendo por coloso una estatua grande como de un gigante; y pone Publio Víctor un coloso en la región cuarta, de ciento y dos pies en alto». *Diál. de medallas*, pág. 124.—ESPINEL: «Para la memoria sirve la estampa, las imágenes, los colosos, las estatuas, edificios, piedras, ríos, fuentes y otras cosas sin número». *Obregón*, fol. 208.—QUEVEDO: «Fundar sobre las basas abominables la estatua de la virtud, es querer fabricar colosos de oro sobre pies de lodo». *Rómulo*.—VILLAMEDIANA: «Cuando colosos sacramente altivos | Humildes son, y aun no condigna parte, | Para depositar tales despojos». *Sonet. sacr.*, 25.

Las sentencias clásicas nos persuaden que la voz *coloso* se tomaba por estatua de tamaño mayor que el ordinario ó por grandeza material de excesiva magnitud, cual era la del *Coloso de Rodas*. Asimismo nos enseñan, que no conocían el adjetivo *colosal*. Inventáronle los franceses ó italianos para representar alguna cosa material *desmesurada* de grande, *descolla-*

da, enorme, desmedida, excesiva, desproporcionada, tamaña, extraordinaria, ostentosa, altísima, encumbrada, irregular, corpulenta, ajustando estas significaciones al grandor y tamaño de la altura, mas no á lo ancho ó largo de la dimensión. Por manera, que decir *océano colosal, llanura colosal,* fuera impropiedad, aun en francés é italiano; mas no lo sería *ola colosal* en sentido de alta y encrespada, como las que suele el viento furioso cuando brama levantar en los revueltos mares.

Pero estamos ya en el caso de los más fieros revolvedores del romance. En el día de hoy no sólo oímos decir, contra el uso francés de hace un siglo, *lluvia colosal, feria colosal, riña colosal, sermón colosal, fiesta colosal, ruido colosal,* locuciones que siquiera pertenecen á la jurisdicción de los sentidos; mas también *pensamiento colosal, designio colosal, engaño colosal, burla colosal, intento colosal, deseo colosal, apetito colosal, error colosal, verdad colosal, doctrina colosal, susto colosal, ininvención colosal, desengaño colosal;* dichos, que tocan en las potencias del alma, superiores é internas. En una palabra, todo lo que es grande en cualquiera línea, recibe hoy el nombre de *colosal,* aunque la grandeza sea ficticia, sin verdadera realidad. Lo cual quiere decir, que podemos ya echar al rincón los adjetivos *grandioso, magnífico, excelente, inaudito, raro, peregrino, maravilloso, extraño, ruidoso, asombroso, famoso, estupendo, ancho, largo, profundo,* porque en el solo nombre *colosal* tenemos cifrada toda grandeza de cualquier tomo y condición.

Lo peor es, que la novedad halla apoyo en el dictamen de la Real Academia. «*Coloso*, dice, en sentido figurado, es persona ó cosa que por sus cualidades sobresale muchísimo»: «*Colosal*, añade, es lo perteneciente al coloso: de estatura mayor que la natural». Según estas definiciones, una persona que por su hermosura aventaja notabilísimamente á las de su condición será un *coloso*, de *hermosura colosal;* un niño que tenga memoria singular, será un *coloso*, un *niño colosal*, de *memoria colosal;* una niña, que lleve á las demás del pueblo conocida ventaja en habilidad de manos, se llamará un *coloso, niña colosal*, de *destreza colosal;* un violín que por la hechura especial de su caja y por la vibración peregrina de las cuerdas, despida sones raros y más vivos que otros, se podrá denominar *coloso, violín colosal*, de *sonido colosal.* A este tono podíamos aplicar las definiciones de la Real Academia, con que hallaríamos autorizados los dislates modernos.

Falsísimo concepto formó la Real Academia del nombre *coloso* y del adjetivo *colosal;* para que se vea lo que es navegar sin brújula por el piélago revuelto de la literatura moderna. No, los nombres *coloso* y *colosal* no se pueden aplicar sino á cosas ó personas que sobresalen incomparablemente en altura y magnitud física, como sería *árbol colosal, torre colosal, edificio colosal, campana colosal, hombre colosal, mujer colosal,* etc., que pasen la raya de las cosas y personas dichas por su notabilísimo tamaño. Ningún autor sensato osaría extender á más que eso el propio sentido de entrambas voces. Sea en buen hora *colosal* la estatua de la Virgen Santísima del Puy (Francia), que tiene de alto 15 metros; llámese *colosal* la estatua de *La libertad* (Nueva York), cuya altura es de 33 metros; dígase *colosal* la Esfinge de Egipto, de 39 metros; dése nombre de *colosales* á las figuras de San Cristóbal, que suelen ser de magnitud desaforada; más aún, apellídese *coloso,* el gran *coloso,* el colmilludo elefante; pero acomodar el nombre *coloso* ó *colosal* ó á persona ó á cosa que sobresale cuantoquiera por sus cualidades, ni es razón, ni conveniencia, ni

propiedad. Aun el *Nouveau Larousse,* diccionario francés que suele abonar todas las novedades, da de *colosse* esta idea, por extensión, «hombre, animal, ó cosa extraordinariamente grande».

Sin embargo de esto, apunta el propio Diccionario francés esta figurada acepción, *personaje considerable,* según la cual dirían los franceses, *los colosos de la antigüedad, los hombres colosales del siglo.* Mas los españoles no tenemos necesidad de tamaña grandeza, ó mejor digamos, ridícula denominación, pues nos sobran vocablos con que tratar á los varones eminentes en santidad ó doctrina. Sea como fuere, ni *fama colosal,* ni *pretensión colosal,* ni *idea colosal,* ni semejantes aplicaciones de la nueva palabra son propias del castizo romance, por más que la Real Academia las mire con buenos ojos.

Escritores incorrectos

R. Melida: «Figúrensele con un colosal alfanje en la derecha». *A orillas del Guadarza,* § IX.

Modesto Lafuente: «Estaba acostumbrado á ver doblegarse á su colosal poder coronas, naciones y vastos imperios». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 9, cap. 24, pág. 31, col. 1.ª

Alarcón: «Es decir, que mi colosal idea sería desconocida». *Cosas que fueron.—Si yo tuviera cien millones,* § 2.

Valera: «Toma el espíritu de usted colosales y magníficas proporciones». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 4.

Comenzar por

Lo dicho arriba del verbo *acabar* se aplica igualmente al verbo *comenzar.* Admite, yendo con substantivos, las preposiciones *desde, en, por, de,* bien que esta última ha caducado ya. Aldrete: «Se turbó tanto, que comenzó por un solecismo». *Oríg.,* lib. 1, cap. 16. —Cervantes: «Comenzamos en el estudiante por la pobreza y sus partes». *Quij.,* p. 1, cap. 38.—Lorea: «Empieza por poco, para conseguir mucho». *David pers.,* cap. 1, ej. 4, § 3. —Pacheco: «Comenzó por donde otros muy graves acaban». *Retratos,* Fr. Juan de la Cruz.—León: «Comenzar la labor desde sus principios».—«Y comenzando de lo primero digo». *Nombres,* Padre del siglo futuro».—Sigüenza: «Tan en buen pie comenzaron». *Hist.,* p. 3, lib. 2, cap. 31.—Gomendradi: «Fué fuerza que comenzase por lo mejor en la gracia. —Todos los hombres comenzamos esta vida en culpa y en pecado». *Serm. de la Purísima Concepción,* § 2. —Mariana: «Comenzábase el año por el mes de Marzo». *Hist.,* lib. 6, cap. 26. —Góngora: «Comienza en cristal corriendo». *Romance 94.*—Espinel: «La caridad ha de comenzar de sí propia». *Obregón,* p. 1, desc. 4. Donde bien claro se notará cómo los verbos *comenzar* y *empezar* llevaban *por* con substantivos ó substantivados.

Cuando *comenzar* y *empezar* regían verbo infinitivo demandaban la preposición *á.* Coloma: «Comenzó á retirar sus tropas». *Guerras,* lib. 3. —Fajardo: «Muchos comienzan á gobernar modestos y rectos». *Empr. 16.* —Cervantes: «Comenzó á llover». *Quij.,* p. 1, cap. 21. Mas hoy en día se va haciendo muy común el enlazar con *por* el infinitivo seguido de *comenzar.* Dicen: «comenzó por descubrir mil embustes; comencemos por asentar preliminares; han comenzado por mostrarse rebeldes». Semejante construcción no es usual en los clásicos, así como tampoco lo es la empleada

con el verbo *acabar*, según en su lugar se dijo. Los buenos autores en vez de *comenzar por descubrir*, solían decir *comenzar descubriendo;* más de su agrado era el gerundio, que expresa acción simultánea.

Nótese aquí la construcción de Pedro de Vega: «Comienza nuestro verso con las palabras que se siguen; señala con cuáles palabras ha de comenzar y acabar cada verso»[1]. No sé por qué se le iría por alto á Cuervo[2] la construcción *con* usada aquí por Vega en dos lugares, de buena ley ciertamente, por ser este autor uno de los más entendidos del romance español.

Sin embargo de lo antes advertido, no es razón dejar en silencio dos autoridades que podrían dar algún apoyo aparente al uso moderno. Cervantes: «Los maldicientes, por donde comienzan á mostrar la malignidad de sus lenguas, es por decir mal de los escribanos y alguaciles». *Novela 5.* —Gomendradi: «Aunque en la línea natural esta Señora no comenzase por lo mejor, porque comenzó por ser niña, era fuerza que en la línea de la gracia comenzase por lo mejor, pues comenzó en ella no por disposiciones previas, sino por virtud de Dios». *Sermón de la Purísima Concepción,* § 2. El orador Gomendradi repite muchísimas veces el verbo *comenzar con, de, por*, mas en la sola frase *comenzó por ser niña* emplea el régimen *por* con infinitivo. Mas pues no hemos hallado más ejemplos que estos dos entre tantas obras escritas, fuerza es concluir, que rarísimas veces usaban los clásicos esa construcción con infinitivo, de que Cuervo no hace memoria en su Diccionario, sin duda por no haber dado con ella en los libros del siglo xvii.

El uso tan constante de los clásicos nos avisa, que el *comenzar por* con infinitivo no se ajusta al genio de la lengua, ya que los dos casos alegados no apoyan de verdad el estilo moderno. Cervantes no dice *comienzan por mostrar*, sino *á mostrar;* si luego añade *es por decir mal*, esta frase señala el cómo demuestran la malignidad de sus lenguas. El texto de Gomendradi declara que *comenzó por ser niña* equivale á *comenzó por la niñez.* Pero, comoquiera, mucho dice la costumbre general de los clásicos contra el uso común de los modernos; los cuales, si se apartan de los antiguos, no es porque tengan en su favor ejemplos clásicos, sino por hacer honra á la lengua francesa, que construye el verbo *commencer* con infinitivo mediante la preposición *par*. Por esta causa notamos de galicismo el uso de los modernos.

Frases de *comenzar*

«Llevar la mano—ser mano—tomar la mano—entrar en la carrera—dar principio—tomar el principio—tener principio—estrenarse—hacer estrena en—tomar el camino—tomar pie—ser de primera tijera—dar cimiento—poner manos en la masa—ser novicio en—tenerse la leche en los labios—decir lo primero—acometer las diligencias—tentar la jornada—tomar á pechos la empresa—partir alentado á la empresa—romper los grillos de la pereza—ir en demanda de—ponerse á la empresa sin dilación».

Escritores incorrectos

Castelar: «Comenzar por combatirla y concluir por expulsarla». *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 18, pág. 283.

[1] *Salmo 6*, vers. 5, dis. 1.—[2] *Diccion.*, t. 2, art. *Comenzar.*

SEV. CATALINA: «Comienza por aparecer ridículo, y acaba por hacerse insoportable». *La mujer,* cap. 3, § 3.

DANVILA: «Se comenzó por pedir el tránsito de las tropas». *Carlos III,* t. 1, cap. 7, pág. 214.

VILLOSLADA: «Comenzando por reconocer sus propias faltas». *Arnaya,* lib. 5, cap. 5.

DONOSO CORTÉS: «Luego al punto comienza por negarla». *Ensayo*, lib. 1, cap. 5.

TEJADO: «Comenzó por sanar á los enfermos». *De la vida*, 1878, t. 3, pág. 345.

PEREDA: «Comenzó el espolique por poner en el suelo el farol». *De tal palo, tal astilla,* I.

P. ISLA: «Comienzo por decir». *Fray Gerundio,* lib. 5, cap. 6.

DONOSO CORTÉS: «Comenzaremos por examinar el principio de la soberanía». *Lecciones de der. polít.,* lec. 1.ª

MODESTO LAFUENTE: «Comenzó por someterse á la presidencia». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 23, pág. 28, col. 1.ª

CUARTERO: «Es preciso comenzar por hacerlo verosímil». *Polos opuestos*, Pról., pág. XI.

Comité

Los ingleses dan nombre de *committee* (*comiti*) á lo que es *comisión*, *junta*, *diputación;* del verbo *commit*, que significa *cometer*, en castellano *dar sus veces á otro*, *poner á su cargo y cuidado la ejecución de alguna cosa*. Los franceses llaman *comité* á la junta de los miembros de una asamblea, encargados por comisión de entender en un asunto. A los galicistas dióles el hipo de acomodar la palabra *comité*, así como suena, al uso español.

Dos cosas causarán asombro al más inexperto escritor: cómo los que dicen *cometido* no dicen en su lugar *comité;* cómo los que dicen *comité* no emplean en su lugar *cometido*. Porque los modernos han dado en substantivar el participio *cometido*, en esta forma, «cumplí mi cometido, desempeñó perfectamente su cometido, dieron satisfacción á su cometido». El moderno substantivo *cometido* equivale á *encargo*, *comisión*, *encomienda*, *delegación*, *diputación;* equivalencia, nunca usada por los clásicos, según parece, y por eso del todo nueva, excusada, de ningún modo necesaria. Pues si *comité* vale tanto como el substantivo *cometido*, ¿por qué no le destierran poniendo *cometido* en su lugar, por lo menos para dar al vocablo algún aire de español, aunque de verdad no lo fuese? Y si *cometido* equivale á *comité*, ¿por qué no han de decir, «cumplí mi comité», en vez de «cumplí mi cometido», pues tan castizo es el uno como el otro?

Porque al fin *comité* procede del latín *committere*, que es *encargar*, *encomendar*, *dar comisión;* aunque el francés *commis* podía bastar para el moderno *cometido*, pero el *comité* francés parece ser el inglés *committee* desfigurado, aplicado á significar *comisión*. Dirán acaso, que la voz *comité* comprende muchedumbre de individuos encargados de ejecutar alguna cosa; no empero así la palabra *comisión*, que se confía á un solo individuo. Es verdad, mas eso no quita que la *comisión* se dé á muchos, en cuyo caso *comisión* y *comité* allá se irán cuanto al significado. Con todo eso, la palabra *diputación* no solamente dice *comisión* ó *encargo*, mas también *cuerpo encargado;* de modo que tan propia es la voz *diputación* como la voz *comité*, con esta diferencia, que *diputación* es palabra casti-

za, y *comité* ni siquiera es española. Cuando el tiempo nos dice, que va de mal en peor el lenguaje castellano, ¿no importa desterrar vocablos exóticos que acrecientan la cizaña en el campo español?

Como

En el uso de la partícula *como*, grandísimo campo coge el error de los modernos. Primeramente, en romance castellano el adverbio *como* se acompaña con el régimen del verbo que le connota. «Yo como católico no te lo puedo consentir; yo como á católico te lo digo». En la primera frase el *como* se refiere á *yo*, por eso *católico* está en nominativo; en la segunda el *como* se refiere á *te*, por eso *católico* lleva *á* correspondiente al dativo. Quien dijera, *yo como á católico te aseguro la verdad*, diría un disparate, y aun caería en flagrante contradicción si hablara con un hereje. Tal es la fuerza de la construcción observada por nuestros clásicos con puntualísimo cuidado.

Los catalanes llevan el agua por otros atanores. Dicen: «Els fenicis may han estat á Espanya ni com á dominadors, ni com á negociants, ni com á colonisadors» [1].—VERDAGUER: «Si moren allí, morirán com á bons soldats en lo camp de batalla» [2]. Allá se lo arrebujen los catalanes con su gramática, que la lengua castellana, como formada por ingenios muy filosóficos, no se permite á semejantes osadías de construcción, ocasionadas á mil casos de anfibología peligrosa. El clásico ALMENARA cometió yerro tres veces en una sola cláusula: «Díjolo como á juez que era, atado á sus leyes, no como á hijo de Dios omnipotente, que como á tal no está atado á ley alguna» [3]. El haber el padre franciscano caído en falta usando la partícula *como á* en lugar de *como*, que se refiere al sujeto, acaso provenga de haber sido valenciano el P. Almenara. En el mismo desliz incurrió el P. PALÁU, y la misma excusa merece por haber sido catalán. Dice así: «Si en el desierto estuvo cuarenta días con sus noches sin comer, como á Dios; luego tuvo hambre como á mortal» [4]. No fué constante este autor clásico en el tropezar, pues más abajo dijo: «Cayeron como flacos, levantáronse como fuertes» [5]. El ver quebrantada la ley clásica en un escritor catalán tan benemérito de la lengua, podía achacarse á error de cajista, puesto que comúnmente no se le notan graves faltas, sino al contrario, gran primor y gallardía de lenguaje. Quédese este parecer debajo de mejor censura, que yo en él no me afirmo.

Veamos de qué manera hicieron los clásicos uso del adverbio *como*. MURILLO: «Como á medio eficacísimo para mover á Dios, acudían á ella en sus necesidades». *Espejo espir.*, lib. 1, cap. 6.—DUVAL: «Se han de decir las vísperas como carga de aquel día». *Exposición*, p. 1, cap. 8, § 4. —CERVANTES: «Uno es escribir como poeta, y otro como historiador». *Quij.*, p. 2, cap. 3.—ERCILLA: «Como buenos guerreros se defienden». *Araucana*, canto 9.—LEÓN: «Procedió en ello primero como soberbio, y después como envidioso, y finalmente como enemigo nuestro». *Job.*, cap. 5.—CERVANTES: «Honrando todos y tratando á D. Quijote como á caballero andante». *Quij.*, p. 2, cap. 62.—RIVADENEIRA: «El obispo eboracense á quien tocaba el ungirla como á reina, no lo quiso hacer». *Cisma*,

[1] *Errors histórichs*, 1887, t. 1, pág. 264.—[2] *Dietari d'un pelegrí á Terra Santa*, 1889, pág. 11.—[3] *Cuaresma*, domin. 2, pens. 4.—[4] *Prontuario*, trat. 2, consid. 5.—[5] *Ibid.*, trat. 3, consid. 4.

lib. 2, cap. 22.—León: «Acocea como á siervo rebelde y fugitivo al demonio». *Nombres*, Brazo.—Ercilla: «Como á inmortales dioses los temían». *Araucana*, canto 1.—Mendoza: «Mostráronle la carta, que él como inocente negó». *Guerra de Granada*, lib. 3.—«Mirábanle como á salvador de la tierra». *Ibid.*, lib. 1.—Lope: «Yo te guardo la fe, como tu esposa». *Gatomaquia*, canto 1.—«Adoptaban sus esclavos | Los romanos como á hijos». *La esclava de su galán*, jorn. 2, esc. 4.—Moncada: «Montaner, como enemigo mortal de los genoveses, no quiso perder la ocasión». *Expedición*, cap. 48.—«Este consejo tomaron como á principal medio de su conservación». *Ibid.*, cap. 70.—Granada: «Esto decía Pedro como hombre que aun no sentía las cosas de Dios». *Orac. y consid.* 1, lunes.—«No has de mirar tú al prójimo como á extraño, sino como á imagen de Dios, como á obra de sus manos, como á hijo suyo, y como á miembro vivo de Cristo». *Guía*, p. 2, cap. 16, § 1.—Melo: «Los trataban como esclavos, no como compañeros». *Guerra de Catal.*, lib. 1.—«Salían á recibirlas armados los paisanos, como á gente contraria». *Ibid.*, lib. 1.—Abarca: «Satisfaciendo primero como ministro á su rey, y después como caballero á su amigo». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 1.—«Toda la gente de guerra le siguió luego como á general». *Ibid.*—Valderrama: «Estos como miembros del demonio andan cercando á Cristo».—«Lo cercaron como á castillo de enemigos para derriballo y destruillo». *Ejercicios*, feria 4 después de la dom. de Pasión, cap. 19, fol. 180.—Mata: «Pidiéndoles rogasen á Dios por él como por maestro suyo». *Cuaresma*, domingo 5, disc. 2.—Guevara: «La madre le lloró como á hijo, los ángeles como á restaurador, los cielos como á hacedor, y los hombres como á su redentor». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 38, fol. 161.—«Faltó esta regla general en solos los hebreos, como en hombres que eran más bárbaros é inhumanos que todos». *Ibid.*, p. 2, Quinta Palabra, cap. 14, fol. 266.—Pineda: «De cuanto hacía se recataba, como de sospechoso bien». *Diál. 3*, § 16.—Torres: «Consejo fué aqueste que el religioso príncipe ha de oir como de viejo, ha de reverenciar como de santo, y ha de obedecer como de padre en quien habló el espíritu del cielo».—*Filos. mor.*, lib. 3, cap. 12.—Lapuente: «Le ofrecieron oro como á Rey, incienso como á Dios y Sumo Sacerdote, y mirra como á hombre mortal». *Meditac.*, p. 2, med. 25, p. 3.—Salazar: «Desde entonces, como en día crítico, comenzó á declinar la gloria y potencia de los reyes de Francia». *Política española*, prop. 9, § 5, pág. 215.—«El amor y afición que los vasallos tienen á los Reyes Católicos es como á padres». *Ibid.*, prop. 11, § 3, pág. 259.—Jarque: «El amor del fin es en cierta manera infinito, como de bien que por sí mismo se codicia». *El Orador*, t. 5, invectiva 15, § 9, pág. 247.

Largo sería traer aquí los dichos de los clásicos en abono de la puntual observancia de la sobredicha ley, cuyo fin principal es distinguir el sentido de la cláusula, librándola de todo riesgo de anfibología. Por esta causa, donde no peligraba la claridad, á veces omitían el régimen, como en Melo se ve. Especialmente se ofrece la omisión cuando el *como* se refiere á complemento de número ó género diferente. Así diríamos bien: «nosotros le abrazamos como arrepentido; él la excusó como presa del miedo; nos afrentó tratándonos como traidores». La razón es, porque así no cabe duda acerca del sentido. Pero si á veces los clásicos omitieron la preposición de *como*, por no pedirla la claridad, nunca la emplearon con perjuicio de la claridad necesaria. Así ninguno de ellos dijo: «El rey, como á padre, gobierna con amor sus vasallos»; aunque dijesen algunos: «el rey ama sus

vasallos como hijos». Aquel lugar de MONCADA, «el infante por ningún caso se quedara á gobernalles como á príncipe»[1], está mendosamente impreso por los cajistas ó copistas de Barcelona, donde el libro se estampó por primera vez, con vicios de la copia y ausencia del original; la edición antigua dice, *como príncipe*.

Pregunta aquí el gramático BELLO: «¿Es indiferente poner ó no la preposición en *le miran como padre, los trata como á hijos?* Me parece que *le miran como padre*, se dice de los que miran como un padre al que no lo es; y que por el contrario, *los trata como á hijos*, sugeriría la idea de verdadera paternidad»[2]. — Y en efecto, añade CUERVO, esto es muy razonable, pues el uso de la preposición representa el término de la comparación como verdadero substantivo en acusativo: *le trata como á padre* es *le trata como á padre suyo que es*»[3].

El discurso de estos gramáticos no lleva camino, porque arguye poco estudio de los clásicos modelos. Contra esa teórica está el uso de los antiguos, que no melindreaban en ese género de sutilezas, con tal de salvar la claridad. El ejemplo de Cervantes, arriba alegado, muestra que aunque los amigos de D. Antonio no tenían á D. Quijote por caballero andante, *le trataron como á tal*. Por eso, la frase *le miran como padre*, tanto si *padre* es verdadero ó fingido, no será contraria al rigor clásico, porque en ella no hay peligro de confusión ni de anfibología; por igual razón la otra *los trata como á hijos* tampoco merecerá censura si se omite en ella la preposición *á*. Mas con todo, en ambos casos solían los buenos autores emplear el régimen, á causa del complemento, aunque vaya éste unas veces con preposición, otras sin ella. Sea como fuere, la forma *como á*, aplicada al sujeto de la oración, á la manera que la aplican los catalanes, es contraria por entero á la propiedad del decir español.

De aquí se verá cuán bárbara sea la frase *eran superiores como civilización á sus adversarios*, por el mal empleado *como*, que equivale ahí á *tocante á, respecto de, cuanto á, en;* ó siquiera dígase *como civilizados*, puesto que el *como* pide concordancia con el sujeto á que se refiere. QUINTANA: «La odiosidad de esta ejecución recayó al principio toda sobre Hernando Pizarro, como instrumento inmediato y visible de ella; mas después se fijó con más encono en el gobernador, como principal autor de aquel desastre»[4]. Los dos *como* de Quintana piden *sobre* y *en; la odiosidad se fijó* huele á francesismo. Los franceses no reparan en el uso de *como* sin más partícula, aunque le refieran á caso oblicuo. De ellos tomaron los modernos su jerigonza, no advirtiendo cuán opuesta va al buen estilo de los clásicos. Dicen: «el libro de fulano, como escritor, vale cuanto pesa». El dislate está en que el *libro como escritor* ni vale ni deja de valer, porque no puede considerarse *como escritor,* sino *como escrito* por fulano, á quien no se refiere la partícula *como*, porque si á él se refiriese diría *como de escritor,* ó de otra manera más decorosa y elegante. A este tenor se escriben hoy locuciones disparatadas, sin gramática ni coherencia, á lo quintanesco, á lo francés, á lo bárbaro; no á lo castellano. «La ley de Dios, como criador de cielos y tierra, se ha de guardar; la verdad de su hipótesis, como filósofo, se vió luego claramente; los capítulos de la obra, como historiador, no llevan orden; los tipos de su impresión, como tipógrafo, están acertadamente escogidos»: estas y semejan-

[1] *Expedición*, cap. 50.—[2] *Gramática*, cap. 50, 1880, pág. 366.—[3] *Diccion.*, t. 1, pág. 13.—[4] *Pizarro.*

tes expresiones contienen concordancias vizcaínas, á causa del *como* que ha de mirar siempre al sujeto de la oración cuando no lleva tras sí preposición alguna.

Mentira parece que los escritores modernos anden tan sin tino en esta suerte de locuciones; pero la verdad del hecho sacará á cualquiera los ojos por ligeramente que los ponga en sus escritos. ¿Cómo remediar la incorrección? Ahí están los clásicos para ofrecer el remedio. Mata, Pineda, Torres bastan por toda lección. Generalmente no se valían de *como* sino para referirle á nominativo, á dativo, á acusativo, dándole la partícula *á* en estos dos últimos casos; pero si le referían á genitivo ó ablativo, nunca dejaban de acompañarle con *de, por, con, sin*, etc.; no al estilo de los modernos, que le dejan solo, indeterminado, sin sentido ni propiedad. ¿Qué sentido hace el *como* en este lugar de Danvila: «Carlos IV reconoció á Felipe V como rey de España»? [1]. El sentido es que Carlos IV, á fuer de rey de España, reconoció á Felipe V: dislate histórico de marca mayor, contrario al intento de Danvila. Las palabras *á fuer de, á par de, en cuanto á, respecto de, en orden á*, podrán servir de correctivo á la impropiedad del moderno *como*, si se da otro giro á la frase.

Escritores incorrectos

Villoslada: «Este es mi primer decreto como soberano». *Amaya*, lib. 5, cap. 2.

Gayangos: «Se alude á ellos mas de una vez como soberanos reinantes». *Hist. de la liter. de Ticknor*, 1.ª ép., cap. 9, t. 1.

Danvila: «La cruz de diamantes le pertenecía como aya del mismo». *Carlos III*, t. 1, cap. 1, pág. 11.

Valera: «Diré que su mérito como predicador era quizás lo de menos». *El Comend. Mendoza*, cap. 12.

Aparisi: «Como hombres, como valencianos, como católicos se conduele y se indigna el espíritu». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 53.

Aparisi: «La posteridad llegue á absolverle de sus faltas ni como hombre ni como rey». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 62.

Ramón Mélida: «Como grupo estatuario se destacaban los dos amantes». *Una noche en Pompeya*, 1887.

Gebhardt: «La sombra de sus malos hábitos como particular desaparecía ante el brillo de sus virtudes como hombre público». *Hist. gener. de España*, t. 1, cap. 9.

Cánovas: «No sean parte sus faltas como hombre para negarle las prendas de rey». *Probl. contemp.*, t. 1, Introd.

Gayangos: «No saben el valor de su historia métrica como poema». *Hist. de la liter. de Ticknor*, 1.ª ép., cap. 2.

R. Rodríguez Correa: «Como escritor analítico, son muestras de admirable observación *El pañuelo, La fea*». *Prólogo* á *Cosas que fueron*, de Alarcón.

Como con gerundio

Viciosísimo es el empleo de *como* con gerundio, tan frecuentado en nuestros días. Martínez de la Rosa señaló su galiparla en esta parte con desaforada incorrección. Véanse algunos textos: «Apenas hallan algún dramático que citar, como habiendo enriquecido á su patria con traducciones de los antiguos» [2]. «El rey ha declarado nulas las resoluciones adopta-

[1] *Carlos III*, t. 1, cap. 2, pág. 153.—[2] *Com. esp.*, cap. 4.

das por los diputados, como siendo ilegales é inconstitucionales» [1]. «Invenvención, de que se vanaglorió el mismo Lope, como habiéndola introducido por primera vez en su *Francesilla*» [2]. Esta manera de usar el vocablo *como*, le quita la gracia que le es propia; pero el juntarle con gerundio le desquicia totalmente. No entendía Martínez de la Rosa la índole del decir francés, cuando le trasladaba al español tan á ciegas.

Muy de otra manera se valían de *como* con gerundio los clásicos, sin perturbar el sentido, porque le conservaban su nativa condición. CERVANTES dijo muy bien: «Le tomó riéndose y como haciendo burla de todo lo que había oído» [3]. MELO también anduvo remirado en escribir: «Amaneció el viernes, día señalado, lluvioso y melancólico, como haciendo proporción con aquel fin á que servía de principio» [4]. No abusan del gerundio estos dos clásicos, ni dejan de reservar para la partícula *como* el sentido del latín *quasi* que le corresponde; por eso corre llana y apacible la claridad de sus cláusulas. Al contrario, Martínez de la Rosa y sus modernos imitadores destraban el gerundio del sujeto de la oración y le arriman al predicado, que es abuso intolerable, origen de confusión y trastorno gramatical.

Pero la más notable falta está en el gerundio mismo. Los franceses adjetivan la partícula *como* con el participio de presente, no sin cierta propiedad y elegancia; mas el traducir por gerundios españoles los participios activos franceses es incalificable despropósito, según que en su lugar hemos de ver. Quien esta frase, *un homme jouissant de son droit*, la tradujese por gerundio, así, *un hombre gozando de su derecho*, daría á entender que no ha saludado los rudimentos de ambas lenguas. Porque el participio *jouissant* se vierte por nuestro participio *gozante*, y aún mejor por su equivalente *que goza*, pero no por el gerundio *gozando*, pues para eso era menester que el francés dijese *en jouissant*, que es la forma característica de los gerundios franceses. De este yerro nace el desorden, tan común en los modernos traductores. Crece la confusión cuando aplican el gerundio compuesto en vez del participio compuesto, como lo hizo Martínez de la Rosa en los dos textos alegados. Disparate fué decir *como siendo ilegales*, en lugar de *como las que son ilegales;* pero el poner *como habiendo enriquecido á su patria* en lugar de *como quien hubiese enriquecido á su patria* (aun así no dejaría la traducción de ser chapucera, por la indigna traza del *como*), fué desatino de mayor calibre, que sólo de pluma galicista pudo salir. No así trocó los frenos Cervantes en su locución *como haciendo burla*, pues dió al *como* el sentido competente, y al gerundio *haciendo* la fuerza propia suya, sin asomo de gabachismo, conforme adelante se dirá.

Como que

«El uso moderno no permite el uso de *como* sólo en una frase causal yuxtapuesta, y atendiendo sin duda á la claridad prefiere la combinación *como que*, á cuyo nacimiento pueden haber contribuído locuciones diversas» [5]. En este modo de significar Cuervo el uso de la forma causal *como que*, parece dar por resuelto haber sido ella parto de la moderna literatura.

[1] *Esp. del siglo*, t. 2, cap. 8.—[2] *Com. esp.*, cap. 4.—[3] *Novela 11.*—[4] *Guerra de Catal.*, lib. 4.—[5] *Diccion.*, t. 2, pág. 235.

No se lo disputaremos, cuanto á la significación. Interpretando Bello el valor del modismo *como que,* conjunción continuativa, así le llamó, dijo ser «equivalente á la frase *así es que, tan cierto es que»* [1]. Otro tanto viene á resolver Cuervo en el lugar citado, persuadido de que la dicha locución es oportuna para servir á una frase causal.

Entre los clásicos no se echa menos la expresión *como que.* DIEGO DE VEGA: «Decía David: Señor, miradme y tened misericordia de mí, como que lo uno estuviese vinculado á lo otro, y que los ojos de Dios sean tan inclinados á usar de piedad, que en viendo la ocasión de usarla, no aguarden más». *Sermones,* Cuaresma, t. 2, Feria 5.ª de la Semana Santa.—GRACIÁN: «¡Qué palos sacude aquel coronado ciego aragonés!, y como que hace pedazos tanta espada y tanta lanza rebelde». *El Criticón,* p. 5, cris. 1.—MATA: «Y el que es Hijo de Dios se pone en pie, como que sale á recibir á otro que por perdonador se ha hecho por gracia hijo de Dios». *Cuaresma,* viernes primero, disc. 1.—DIEGO DE VEGA: «Su bien ó su mal ponían en el abrir ó cerrar los ojos, como que dellos dependían sus buenos ó malos sucesos». *Cuaresma,* t. 2, dominica cuarta.—PINEDA: «La comparación de la justicia á la sal corre de un linaje entero á otro entero, como que de la justicia sea dar por igual, y de la sal saborear en igualdad de proporción conforme al manjar». *Diál. 3,* § 10.—AGUILAR: «Por eso dijo después Salomón en sus desengaños: *fui Rex in Hierusalem;* fuí rey, como que entonces no lo era». *Estatua,* sec. 6, vers. 31, cap. 1.—PLANES: «A otros les pondera el demonio el provecho espiritual de sus prójimos, y les persuade esto, como que están ya sin peligro y seguros de las miserables caídas». *Examen,* lib. 3, cap. 15, § 1.—CERVANTES: «En otra sarga estaba la historia de Dido y Eneas, ella sobre una alta torre, como que hacía señas con una media sábana al fugitivo huésped». *Quij.,* p. 2, cap. 71.—«Para todo hay remedio, sino es para excusar la muerte; y más si vosotras sabéis ó queréis callar. Y como que callaremos, hermano Luis, dijo una de las esclavas; callaremos más que si fuésemos mudas». *El celoso extremeño.*—MUNIESA: «Eso mismo que padecía Saúl, se ha de mirar como que lo hace Dios». *Cuar.,* serm. 11, § 3.—CÁNCER: «Ví que hacia la parte donde yo estaba, venía infinito número de gente, como que algún suceso improviso los había juntado allí en el mismo ejercicio en que estaban». *Vejamen que dió siendo secretario.*—CELARIOS: «Unos se desnudan, como que quedasen querubines espirituales todos». *La mayor obra,* p. 2, día 1.º, serm. 1, disc. 1.—ALBORNOZ: «Por dar más viveza á la ficción, enviaron dos naves la vuelta de aquel reino, como que iban á reconocer y tomar lengua». *Guerras,* lib. 2, cap. 3.—CABRERA: «Al león le relumbran los ojos, y como que le centellean». *Adviento,* dom. 2, serm. 4, consid. 5.—FONS: «Hacer como que no vió ó no supo la falta». *El místico,* disc. 3, período 2.—HUÉLAMO: «Permitió Dios que muerto Adán fuese sepultado en el monte Calvario, como que mostraba Dios el palenque en que la pendencia se había de reñir». *Misterios,* disc. 1, § 1.—BOIL: «El deseoso de la paz riñe, como que desea acabar, y el inquieto acaba como que desea reñir». *Serm. de Acción de gracias.*—TORREGROSA: «David individúa á solo el monte Sión la grandeza de Dios, como que en las demás partes no sea grande». *Domin. 2,* disc. 2.—CORREAS: «Cada una lengua se da y atribuye á tres personas vivientes que la hablen, como que no hubiere más en el mundo». *Arte grande,* impr. 1903, pág. 230.

[1] *Gramática,* cap. 50, pág. 367.

La locución *como que*, conforme por las sentencias clásicas se puede rastrear, parece igualarse á la partícula *quasi* latina, instituyendo cierta relación de semejanza ó cotejo entre las cosas que la siguen y las que anteceden, ó alargándose á dar razón de lo dicho mediante lo que se va á decir. Las formas *así es que* y *tan cierto es que*, imaginadas por Bello y Cuervo, no interpretan ajustadamente el *como que* de los clásicos. ¿Qué sentido lograríamos de aquella frase de Mata, por ejemplo, «el Hijo de Dios se pone en pie, como que sale á recibir á otro», si en lugar de *como que* pusiéramos *así es que*, ó *tan cierto es que*? Ninguno determinado, por cierto. Mas si en vez de *como que* ponemos *como si*, ó *como quien*, el sentido será obvio y natural.

En abono de la equivalencia dicha, veamos cómo virtió el clásico PALÁU un texto del Tostado que dice: «*Quasi nullus ex eis auderet ostendere*». La traducción del escritor catalán es ésta: «Como que ninguno de sus vasallos hubiese de atreverse á decirle su pecado» [1]. Bien vemos el *como que* traducción del *quasi* latino. Pues tal era la significación que los clásicos le dieron, y no otra. Atribuir al *como que* sentido de *porque*, ó de forma causal, sería extrañísima novedad. La frase de Cabrera basta para convencerlo. Si hubiese dicho, «al león le relumbran los ojos, y así es que le centellean», habría echado pendolada contra su crédito de buen hablistán, porque el relumbrar de los ojos no es causa del centellear, sino muy al revés; que por eso dice el autor, *como si le centelleasen*, poniéndolo en duda suspensa.

De donde concluímos, que la expresión *como que* la interpretan los modernos de diverso modo que los antiguos, á quienes es justo ceder la palma de buenos intérpretes de los modismos por ellos usados. Pero pasando más adelante inferimos, que la expresión *como que* de los clásicos no tiene relación con el giro latino en figura de *quum*, reemplazado por los buenos autores mediante la partícula *como*. La razón es clara. Las oraciones con *como*, pues se presuponen en la cláusula necesarias para fundar el sentido, requieren segundo miembro que le complete; al contrario, las oraciones con el *como que* clásico no fundan sentido de que dependan los otros miembros. Así, cuando ROJAS escribe: «¿Cómo se entró vuestra alteza?—Como no hay puerta al poder» [2], viene á decir: «como no hay puerta al poder, me entré aquí»; donde la respuesta implícita depende de la primera oración con *como*. Mas en la cláusula con *como que* no sucede así. Cuando Planes dice «á otros les pondera el demonio el provecho de sus prójimos, como que están ya sin peligro», no podemos invertirla diciendo: «como están ya sin peligro, el demonio les persuade el provecho de sus prójimos», porque es falso que estén sin peligro, pues el *como que* no afirmo sino por vía de suposición cuasi probable. De manera que el modismo *como que* de los modernos entraña en sí afirmación causal explícita al tenor del *como* de los antiguos; pero el *como que* de los clásicos no incluye afirmación ni causa, sino una cuasi suposición ó comparativa expresión, independiente y conjeturable. Por esta razón parécenos que el uso de *como* no se debiera desterrar del lenguaje moderno, mas el uso de *como que* debería aplicarse en otro sentido, diferente del que le dan hoy los que le igualan á *porque* ó *así es que*, pues no va conforme al sentido de los clásicos.

Por diferente camino va este *como que* de CABRERA: «Esto tened por

[1] *Prontuario*, trat. 5, consid. 2.—[2] *Don Diego de noche*, jorn. 2.

tanta verdad como que Dios es Dios» [1]. Ningún comentario necesita la frase; en otra manera significa, «esto tened por tanta verdad como el decir que Dios es Dios». Bien claro está, que no tratamos ahora de semejante *como que*, pues el *como* se corresponde con *tanto*, el *que* depende del verbo *tener*. Otro es el *como que* de este lugar del mismo Cabrera: «Introdúcese aquí la esposa como que vuelve del campo» [2]. El sentido es: pintan á la esposa cual si volviese del campo.

No es justo pasar en silencio la autoridad de Blasco en su poema *Universal Redención*. Hablando de la Magdalena, favorecida con la visión de los dos ángeles, que se le aparecieron junto al sepulcro de Cristo resucitado, dice: «En ver á los mancebos se alza presto | Llorando con el rostro vergonzoso, | Como que hubiese acaso allí llegado | A algún negocio, y no sin gran cuidado. | Con empacho y temor ante la puerta, | Como que no los ve, anda mirando» [3]. Dos veces usa el poeta la expresión *como que*, la una con subjuntivo, la otra con indicativo; en ambos casos deja de ajustarse al decir moderno. En el segundo, cuando escribe *como que no los ve*, no significa *puesto que no los ve;* al contrario, quiere decir que *veía á los ángeles*, pues ya antes lo expresó, pero quiere significar *como si no los viese*, *cual si no los viera*. El sentido moderno induciría falsedad en la expresión. Tan necesario es deslindar con esmero el significado de los modismos.

No solamente á falsedad, mas también á nefanda blasfemia daría lugar el *como que*, tomado á la moderna, en este paso de GUEVARA: «Crucificáronle entre dos públicos ladrones, poniendo á él en medio, como que era el capitán de ellos» [4]. No á mero desacato, sino á ruin descoquez darían los modernos el *como que* del Ilmo. Guevara, obispo de Mondoñedo, que se desatentó hasta el punto de llamar á Cristo *capitán de ladrones*. Pero pongan ellos sal en la mollera, pues contra sí propios dan censura. Si el *como que* equivaliese á *puesto que*, *pues que*, *porque*, al tenor del uso moderno, ningún escritor de hoy escaparía de blasfemo en el afirmar aquella proposición positiva, *puesto que era el capitán de ellos*, con que haría á Jesucristo el agravio más descomunal posible. Pero el clásico Guevara, que calaba mejor que los modernos el sentido del castizo *como que*, en su virtud decía muy á lo católico, que crucificaron á Cristo entre dos públicos ladrones, *como si fuese el capitán de ellos*, cual si diesen á entender *que era el capitán de ellos*. ¿Qué baldón merece Guevara? Mereceríanle los modernos si tal dijesen en su no inteligible jerigonza. Tanto va de bárbaro á castizo cuanto va de sentencia absoluta á sentencia condicional. El hombre devoto que dijera, *yo adoro y amo con todas mis ansias al Corazón de Jesús, como que es el Corazón de mi Rey y soberano Dueño*, correría peligro de pecar contra la fe; porque la partícula *como que*, de suyo condicional, dubitativa y conjeturable, pone en contingencia esta católica verdad: *el Corazón de Jesús es el Corazón de nuestro Soberano Señor*. El sentido del *como que*, castizamente castellano, es éste: *como si fuese el Corazón de nuestro Soberano Señor*. Quien así condicionalmente habla, muy cerca está de negar el misterio de la Encarnación. A tales desconciertos nos expone el habla moderna, cuando se aparta de la tradicional y castiza.

Hagamos aquí memoria de un decir elegante y muy expresivo que, aun-

[1] *Serm. de Natividad.*—[2] *Serm. de 4.º dom. de Cuaresma*, Introd.—[3] Lib. 1, canto 4.—[4] *Monte Calvario*, p. 1, cap. 31, fol. 127.

que usual entre los clásicos, no ha dejado señal de sí en la moderna literatura, conviene á saber, el *como que* con gerundio. De los muchos autores escogeremos solos dos, muy amigos de esta fórmula. Tomás Ramón: «¿Por qué arroja el trigo en el suelo (cuando lo criba) y da con él á sus pies, como que desestimándolo?» *Domingo 20*, punto 3.—Huélamo: «En las revelaciones y aparecimientos que Dios hacía, venía como que amenazando con terror y espanto». *Misterios*, disc. 14, § 2. Las locuciones *como que desestimándolo*, *como que amenazando*, diríanse bien en latín *quasi despiciens*, *quasi minas jactans*, y en castellano se interpretarían, *como si le desestimase*, *como quien le desestima*, *cuasi amenazando*, *como si amenazara;* manera concinísima de figurar el fingimiento de una acción para representar otra encubierta pero real. En los escritos modernos ¿quién descubre tan gracioso artificio, peculiar de aquellos raros ingenios? No hay duda, sino que el sentido de nuestra locución *como que* es muy diferente del moderno, ora vaya con gerundio, ora con un tiempo cualquiera.

De lo dicho hasta aquí parece constar, que los modernos han trastornado el sentido español de la locución *como que*, atribuyéndola una significación causal, impropia, expuesta á inconvenientes, no siendo el menor el de la anfibología. Los clásicos dieron al *como que* un sentido dubitativo, supositivo, conjeturable; los modernos, al contrario, le dan un sentido afirmativo, absoluto, determinado. La expresión «los herejes, como que oyen Misa, están juntos con los católicos en el templo», significaría en el sentido clásico, «los herejes como si oyeran Misa, como quien afecta oir Misa, como aparentando oir Misa»; en el sentido moderno denota «que oyen Misa, que ciertamente oyen Misa». De arte que el *como que* moderno equivale á *puesto que;* no así el *como que* de los clásicos. Más; no perdería su valor el *como que* moderno, si suprimiéramos la partícula *que*, diciendo, «los herejes, como oyen Misa, están juntos, etc.». Al contrario, al *como que* antiguo no se le puede suprimir la partícula *que* sin desvirtuar su sentido. ¿En qué está, pues, el inconveniente del moderno *como que?* En que la proposición antedicha es falsa en el sentido moderno, pero verdadera en el antiguo. Falsa es en el sentido moderno, porque no es verdad que los herejes oigan Misa, como quienes no creen en ella; pero es verdadera en el sentido antiguo, porque ya que no crean en la Misa, afectan oirla, haciendo semblante de creer en ella. De esto nace la anfibología en el *como que* moderno, y más que anfibología sentido falso. Por este motivo acusamos de barbarismo el *como que* de los modernos, siempre que equivalga á *puesto que*, *así es que*, *tan cierto es que*, porque ninguna facultad reconocemos en los escritores del siglo xix para trabucar á su antojo la significación de las locuciones castellanas.

Escritores incorrectos

Villoslada: «¿Estáis seguro de ello?—Como que el pobre mozo lo decía». *Amaya*, lib. 5, cap. 5.

Aparisi: «Como que oyen Misa, están juntos en el mismo templo». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 379.

Pereda: «Todo era ruido, como que en ellas hacían vida común los hombres y las bestias». *De tal palo, tal astilla*, cap. 6.

Modesto Lafuente: «Y como había sido tanta la prodigalidad y el abuso, como que había quien de paisano se había hecho coronel». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 15, pág. 458.

Scio: «De donde hemos tomado muchas de las reflexiones que dejamos

hechas, como que contienen una doctrina muy sólida é importante». *Biblia,* disert. prelim. 2, § 3.

SAMANIEGO: «Desde tan bella estancia | ¡Cuántas y cuántas veces | Oiré los pastores | Que discretos contienden | Publicando en sus versos | Amores inocentes! | Como que ya diviso | Entre el ramaje verde | A la pastora Nise». *Fáb.,* lib. 8, fáb. 16.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Tan antigua era en España esta invención, como que apareció en la misma cuna del teatro». *Com. Esp.*, 2.

MORATÍN: «¿Es posible?—Como que yo lo ví». *El médico á palos,* acto 1, esc. 2. «¿Es posible?—¡Oh si lo es!, como que ha habido ya muchas cabezas rotas». *Hamlet,* acto 2, esc. 8.

CUERVO: «Algunos de estos toman en cierto modo el carácter de substantivos cuando van precedidos de preposición, como que vienen á ser los nombres de cierto lugar ó tiempo». *Diccion.,* Introd., pág. XI.

Compacto

«No hay piedra tan cuajada y densa, en que Dios no deje siquiera un agujero ó resquicio, por donde vea su amigo algo de lo que le pide para su consuelo» [1]. Estos epítetos *cuajada, densa* aplicó á la piedra el P. Fr. Tomás Ramón, para significar lo que ahora dicen *compacto*, mendigado de la lengua francesa. Porque el adjetivo *compacto* nunca significó *duro, cuajado, espeso, denso,* si no es en francés. En latín la palabra *compactus* es participio pasivo del verbo *compingo,* que significa *juntar, unir, impeler, forjar;* mas no *condensar, espesar, cuajar*. Por consiguiente, *compactus* es lo mismo que *compuesto, unido, trabado, robusto*, mas no *cuajado, denso;* tanto que *ex compacto* equivale á *de común acuerdo*. En la lengua francesa el nombre *compacte* recibe la significación de *apretado, condensado, espeso;* buen cuidado tuvo Noel de no darle por equivalente latino el *compactus*, como debiera si fuese de igual acepción.

En castellano carecemos de esa voz. No la quisieron admitir los clásicos, por las mismas razones que tenían para dar de mano á otras palabras latinas, como quienes aspiraban á formarlas propias, excepto en el caso de no poder dejar de tomarlas ajenas. Para el concepto francés de *compacto* tenían *espeso, denso, cuajado, tupido, apretado, apiñado, cerrado, prensado;* por eso no había necesidad de *compacto*, ni conveníales recibirle, porque el sentido francés pasaba los términos de la propiedad latina.

Mas en el día de hoy la galiparla no cesa de decir *muchedumbre compacta, piedra compacta, discurso compacto, razones compactas, nieve compacta, terreno compacto, tela compacta, papel compacto*, al uso de la lengua francesa. Acuérdome que PARRA decía, «llena toda la iglesia de tupido concurso» [2]. ¿Qué escritor moderno dejaría de decir, *concurso compacto?* La Real Academia debió de pensar hacía honroso servicio al romance innovando, ó tomando del francés, la voz *campacto*. «Dícese de los cuerpos de textura apretada y poco porosa. *La caoba es más compacta que el pino*»: así explica el Diccionario moderno el adjetivo *compacto*, dando á entender que viene del latín, como si el *compactus* latino sonase igual concepto. Mas esa es falsa suposición, porque nunca los latinos dijeron *lignum compactum* en sentido de *cuajado, denso, tupido*. La pala-

[1] *Domingo 8*, después de la Trinidad, punto 3.º—[2] *Luz de verd. cat.*, lib. 1, cap. 7.

bra *ligna compacta* significó *maderos trabados entre sí,* como acontece en los enmaderamientos.

Ahora sólo le falta á la Real Academia poner término á su obra. Porque ya corre por los Diccionarios franceses, como por el *Nouveau Larousse*, el nombre *compacto*, aplicado por extensión á toda junta de personas unidas entre sí, y aun metafóricamente á unión moral. Así *turba compacta, mayoría compacta, voces compactas, firmas compactas.* Es, pues, de esperar que en la edición catorce del Diccionario académico salga la palabra *compacto* vestida á la francesa con todos sus perendengues, no limitada á sentido material, puesto que la galiparlería lo pide á voz en cuello, como lo dicen sus modernos escritos.

Complaciente

El adjetivo *complaisant* recibe en francés las acepciones de *indulgente, lisonjero, adulador, cortés, condescendiente.* Ninguna de ellas corresponde al castellano *complaciente*, que no es sino participio activo del verbo *complacer*, cuya significación es *agradar á otro, darle gusto y contento,* como lo es la del latino *complacere.* Las acepciones dichas afrancesadas denotan, no la acción de *complacer,* sino la causa ó el efecto de esa misma acción; por eso no son propias del castellano *complaciente.*

Remitámonos al dicho de los buenos autores. CERVANTES: «Si me he puesto en cuentas de tanto más cuanto acerca de mi salario, ha sido por complacer á mi mujer». *Quij.*, p. 2, cap. 7.—SOLÍS: «Deseaba complacer á los españoles con un género de cuidado que parecía sujeción». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 12.—LEÓN: «Del Hijo de su amor únicamente se complace, como certificó á los discípulos en el monte». *Nombres,* Cordero.—LAPUENTE: «Piensa de sí que tiene muchos más bienes de los que de verdad tiene, complaciéndose de ellos consigo mismo». *Medit.*, p. 1, med. 18. —FAJARDO: «El pueblo se complace de obedecer por señor á quien entre todos aclama por más diestro». *Empresa 3.*—VALVERDE: «Llámase Jesús Doctor, lumbre, en cuyos resplandores se complace y glorifica Dios». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 4.—SOLÍS: «Debemos seguir sus pasos y complacernos de que sea lo más cierto lo que está mejor á su fama». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 15.—LAPALMA: «Tener complacencia con la vista de una cosa». *Hist. de la Pasión,* cap. 33.

Por las sentencias clásicas se podrá averiguar el sentido propio de *complaciente,* esto es, del que *complace,* puesto que *complacer* no es *contemporizar* ni *adular,* ni *condescender,* ni *ser cortés,* sino sencillamente *dar gusto* á otro, y en la forma reflexiva *tener gusto y satisfacción.* Podrá ser alguno *complaciente* (ya que los modernos quieran dar figura de adjetivo á ese vocablo) con el intento de hacer lisonja á otro, de congraciarse con él, de acomodarse al tiempo, de tener á raya su natural, de mostrarse fino y cortés, y por otros fines humanos ó divinos; ¿quién dirá que el medio se confunde con el fin, y que *complaciente* no se diferencia de *indulgente, adulador, cortés, condescendiente,* puesto caso que al revés podrá la misma persona ser *indulgente, aduladora, cortés, condescendiente*, con el fin principal de parecer *complaciente?* Luego en castellano al vocablo *complaciente* cábele una acepción más reducida que al francés *complaisant,* sin género de duda.

Mas ¿por qué linaje de misterio acontece en el día de hoy, que del nombre *complaciente* hacen más caso los escritores que en el siglo de oro, pues nadie le conocía en aquella dichosa edad? Entonces los adjetivos *obsequioso, meloso, afable, fino, cortés, amoroso, blando, generoso, gracioso, delicado, atento, grato, tratable, rendido, cortesano, oficioso, contemplador, contemplativo,* y otros sin fin, excusaban con ventaja la necesidad de *complaciente;* mas ahora, desde que las dicciones francesas andan al uso, desterrado el tropel de las castizas españolas, parece ponen más estudio y cuidado los galicistas en que no se les caiga de la boca la voz *complaciente,* como que no hubiera en nuestro Diccionario palabra de más exquisito sabor.

Comportarse

Empleó Cuervo la dicción *comportarse* como sinónima de *portarse*[1]. Otros galicistas le van en zaga. Descubramos el sentido propio de *comportar,* conforme le han enseñado los buenos autores. OCAMPO: «Las otras banderas comportaron su menester, y comenzáronse á poner en orden para salir en campaña». *Crónica,* lib. 5, cap. 40.—SANTILLANA: «Tanto se muestra cada uno haber aprovechado en la virtud de la fortaleza, cuanto más animosa y virilmente sufre y comporta los males». *Proverbios de Séneca,* prov. 79.—ZURITA: «No lo podría hacer de allí adelante, ni la condición del estado de sus reinos lo podía comportar». *Anales,* lib. 20, cap. 31. CRÓNICA DE D. JUAN EL SEGUNDO: «Todos pasaron allí gran trabajo: que fué maravilla de lo poder comportar». Año 10, cap. 95.—CALISTO Y MELIBEA: «No hay cosa tan difícil de sufrir en sus principios, que el tiempo no la ablande y haga comportable». Acto 3.

Basten estos testimonios, que son los recogidos por el Diccionario de Autoridades, para definir el significado del verbo *comportar.* El menos principal, por ser de poco uso entre los clásicos, equivale á *llevar á cuestas* varias personas las cargas trasladándolas de una parte á otra. El más principal y más usado es *sufrir, tolerar;* pero este sentido no cabe en el verbo *portar.* De modo que entre *portar* y *comportar* va la diferencia que entre *llevar á cuestas* y *sufrir;* el primero á lo sumo recibe acepción material, el segundo acepción moral.

Mas del reflexivo *comportarse* no se halla rastro en español, así como entró siempre en uso el reflexivo *portarse,* según se dirá luego en el artículo *conducirse.* ¿Qué traza, pues, discurrieron los galicistas? Viendo que la lengua francesa no poseía el verbo *se porter* en ese sentido, y que en su lugar empleaba *se comporter,* arrebatados por no sé qué frenesí arremetieron al verbo *se comporter,* pusiéronle como nuevo en la forma de *comportarse,* y sin parar en barras, entronizaron ese reflexivo en el Diccionario de la lengua con la significación de *portarse, conducirse* (más adelante veremos la impropiedad de *conducirse),* cual si no pudiera caber mínima duda acerca de su auténtica legitimidad. Puesto en lugar tan alto el reflexivo *comportarse,* comienzan á salir en público locuciones como éstas: «comportarse sabiamente; podía haberse comportado mejor en su cargo; comportóse de una manera digna de sus mayores; compórtase como

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 226.

hombre de corazón; te comportas como niño; me comportaré como amigo; se había comportado cruelmente».

A tal punto llegaron los desmanes de la galiparla, que el inocente Baralt hubo de estampar esta asombrosa noticia: «Abstiénense algunos de usar este verbo *comportar* en las acepciones de *llevar, sufrir, tolerar,* por reputarle galicismo. No es sino vocablo muy antiguo en nuestra lengua, bien así como sus derivados *comportable* é *incomportable*» [1]. No añade Baralt más palabra. De las suyas se infiere que los galicistas se chocarreaban con la lengua española, jugando al trocado con ella y recambiando con acepciones francesas las propiamente castellanas. La adulteración no podía ser más escandalosa. El reflexivo *comportarse,* que es francés y no español, pasaba plaza de castizo; el *comportar* por *tolerar,* que es puramente español, se echaba á galicismo: ¿qué era eso sino profanar la verdad y solemnizar el embuste?

De aquí vino el nombre *comportamiento* á representar *proceder* y *porte;* de aquí *comporte* significó *conducta, modo de portarse;* bien que los vocablos *comportable* y *comportante* conservaban su antigua significación. Pero claro está que las voces *comportamiento* y *comporte* no tienen conexión con *porte, conducta, proceder*, sino porque los galicistas se la han ahijado sin razón ni fundamento, comoquiera que en la raíz está el mal discurso de los nuevos acuñadores de vocablos. Si algún sentido debiera obtener la voz *comportamiento,* había de ser *sufrimiento, tolerancia,* y no *porte* ni *conducta;* nada digamos de *comporte,* que muestra ser dicción bárbara á tiro de ballesta, por lo menos cuanto al sentido de *proceder.*

Comprender

Escribía Jovellanos en su *Carta á Campomanes:* «La noticia comprendo que le será apreciable». Tras él han ido un sin fin de *comprensores* que al mismo tenor dicen: «le comprendo á usted muy bien».—«¿Me comprendes, hija?»—«¿Sabes lo que digo?, no te comprendo».—«Comprendamos las cosas».—A todos ellos dió capote vergonzoso Santa Teresa de Jesús con esta sencilla exposición: «El entendimiento, si entiende, no se entiende cómo entiende: al menos no puede comprender nada de lo que entiende» [2]. Bien se ve por vista de ojos lo que va de *comprender* á *entender.* Jovellanos y demás afrancesados igualan entrambos verbos, como si sonasen lo mismo; en verdad lo mismo suenan en francés, mas no en castellano, porque en castellano *comprender* equivale á *abarcar, abrazar, conocer por entero* la cosa cuanto es cognoscible. NIEREMBERG: «Al mismo Dios, que sólo se comprende, parece le faltaron palabras para declararse». *Hermosura de Dios,* lib. 1, cap. 1.—LEÓN: «Dios ve y comprende según qué formas puede comunicar sus bienes». *Nombres de Cristo*, Hijo.—HEREDIA: «Aun entonces no podréis comprenderlo de todo en todo». *Sermones,* t. 2, pág. 92. El Maestro Heredia, explicando en el mismo lugar el concepto de *comprender,* emplea las frases siguientes: *entender cabal y perfectamente, dar alcance á misterio tan alto, penetrar y entender de todo en todo el misterio.* A este sentido se ajustaba la inteligencia de los clásicos. JUAN DE LOS ÁNGELES: «Comprender la doctrina del cielo». *Diál. 8.*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Comportar.*—[2] *Vida*, cap. 18.

—GRANADA: «Comprender las cosas obscuras». *Símbolo*, p. 2, cap. 2.—MELO: «Aquél ignora el ser de las cosas, que no comprende todas sus partes». *Guerra*, lib. 2.—CÉSPEDES: «Gasté no pocos ratos en comprender una tan breve é increíble mudanza». *Soldado Píndaro*, p. 2, cap. 10.—QUEVEDO: «Diré de tus pocas partes | Las pocas que comprehendo». *Musa 7*, rom. Ya que descansan.—HOJEDA: «Imagina quien ama que le entienden | Y que sin pronunciar le comprehenden». *Cristiada*, canto 6.

Nótese la forma de escritura usada por los antiguos en *comprehender*. La Real Academia la tachó de anticuada, porque en verdad ya caducó. En su lugar escribimos hoy *comprender*. Sin embargo de ser así, el Diccionario académico en el art. *Repaso* admitió el substantivo *comprehensión*, aunque huela á rancio, contra su propia sentencia, bien que en la postrera edición de 1899 emendó el descuido.

Las *comprensiones* modernas no son sino *conocimientos*, *inteligencias*, *noticias*, *conceptos*, *percepciones*, *nociones*. De ahí los verbos *conocer*, *entender*, *percibir*, *saber*, *advertir*, *penetrar*, *concebir*, *calar*, *descubrir*, *alcanzar*, *discernir*, *no ignorar*, *distinguir*, *abarcar*. Cuando tiene uno entera noticia de la cosa, ó no ignora nada de ella, ó la da total alcance, ó posee perfecta ciencia, ó la penetra de todo en todo, entonces decimos que la *comprende*, porque la abraza con verdadera *comprensión*. Cuando la Academia atribuye á *comprender* las acepciones de *entender*, *alcanzar*, *penetrar*, nos induce á seguir los tenores del francés *comprendre*, cual si pudiera hacer trampantojo al uso de los clásicos. Luego incorrectas han de juzgarse las expresiones arriba apuntadas, por contrarias á la propiedad del *comprender* español.

Porque, conviene repetirlo, esta significación del verbo *comprender*, que se refiere al entendimiento, en el sentido de meramente *conocer* ó *entender*, nos ha venido del francés, que da á *comprender* el significado de *alcanzar* comoquiera, sin penetrar la íntima naturaleza de la cosa conocida. Por esto, el *comprender* en esa acepción es un *comprender* galicano, muy diverso del *comprender* clásico español, el cual como sentido metafórico tomó su fuerza del sentido recto y literal, que significa *ceñir*, *rodear*, abarcar una cosa por todas partes, según aquel texto de GRANADA: «Síguese que estas setenta semanas comprenden el número de años en que este castigo vino» [1]. Quedan, pues, por galicanas todas las locuciones en que *comprender* equivale al mero *entender*, *saber*, *conocer* por encima sin ahondar en el conocimiento de la cosa.

A fin de poner en buena luz el verbo *comprender*, acudamos al *Discurso panegírico de San Juan Evangelista*, compuesto por el Padre dominico Fr. José Gomendradi en 1679. Quiere el orador demostrar, que «no ha habido discípulo más comprensor del ánimo de su Maestro» que San Juan Evangelista. No hace á nuestro intento el discurrir sobre las pruebas de la proposición, pero sí el considerar las frases con que las adorna. Traslādémoslas aquí: «Juan tuvo alto conocimiento del corazón de Cristo, penetradas sus más íntimas determinaciones; haber llegado nuestro Evangelista Juan á tan sumo grado de conocimiento, que le penetró á Cristo su ser, naturaleza, condición y dictamen, fué privilegio singular que le dió el cielo; tiene hecho cabal juicio de la voluntad divina; ¿en qué estuvo este tan alto conocimiento del ser divino?; ¿es esto descuido, ó altísimo conocimiento del ánimo de Cristo?; esta acción, al parecer inadvertida, no disminuye la

[1] *Símbolo*, p. 5, lib. 4, cap. 1, § 10.

comprensión de Juan, antes manifiesta el alto conocimiento que Juan había formado de Cristo; entre los discípulos de Cristo, fué Juan sin duda el que mejor le conoció la condición; comprendió su trato, índole y condición; penetró ser, condición natural, y pensamientos». Mediante estas locuciones castizas va el P. Gomendradi extendiendo las velas de su elocuencia para demostrar la *comprensión* singularísima del amado discípulo.

Pues esto se llama en castellano *comprender*, no *conocer* comoquiera, sino con gran sagacidad y discreción *penetrar* cuanto le es posible al humano entendimiento la naturaleza de una cosa ó persona. Muy en la cuenta estaban los clásicos cuando de alguna voz se servían. Los modernos al revés; ¡qué encontrado está con lo que dicen lo que quisieran decir! Conocer á medias, entender sobrepeine, sin penetrar intentos, sin leer corazones, sin alcanzar preguntas, llámanlo *comprender;* tanto, que elevan al timbre de *comprensión* el conocimiento superficial de un mal entendido concepto, sólo por haber percibido las palabras. No lo hacía así el clásico VALERO NAVARRO, cuando de Santo Tomás de Aquino decía: «Tuvo ingenio tan comprehensivo, que jamás leyó libro ni emprendió dificultad alguna, que no la comprehendiese» [1]; es decir, que no la penetrase de todo en todo.

No dejará el descontento de suministrar al galicista consideraciones varias en defensa de su costumbre, pues nota que los franceses tan sesgos dicen, *je ne vous comprends pas,* y nosotros no podemos decir eso, sino *yo no le entiendo á usted,* ó cosa tal. No se le quiebren al galicista las alas, antes extiéndalas con grandísima satisfacción. Porque si el francés rompe con aquel monótono *je ne vous comprends pas,* es porque no puede imitar al español en la frase: si dijese el francés *je ne vous entends pas*, así dicho en general significaría que *no ha oído* las palabras, porque el verbo *entendre* suena *oir* por lo común, aunque también vale *entender,* pero en el lenguaje ordinario es *percibir con el oído*. Mas cuando el español salta con la locución *yo no le comprendo á usted,* no solamente denota que no entendió cabalmente las palabras, mas que tampoco abarcó el concepto con entera perfección. En esto consiste lo incorrecto de la frase afrancesada, en aplicar el *comprender* á la inteligencia de las voces, en vez de aplicarle á la inteligencia cabal y profunda de los conceptos.

Por eso cuando los dramáticos españoles ponían en boca de los interlocutores la expresión *lo entiendo* [2], los franceses que traducían el drama la interpretaban diciendo *je le comprends,* como podíamos comprobarlo con cincuenta mil ejemplos. Al revés, no decían los españoles *lo comprendo*, sino cuando querían expresar *lo penetro de todo en todo, formo cabal concepto*, *estoy totalmente enterado*, *tengo perfecta noticia*, *caigo de lleno en la cuenta, apeé la dificultad*, *estoy al cabo de todo*, *descubro el fondo del caso*, *conozco de lleno la cosa*, *se me aclaró el juicio plenamente*, *doy alcance á la dificultad*, *perfectamente lo entiendo*, porque tal es la fuerza del verbo *comprender* español.

De donde se infiere que la necesidad de fijar determinadamente el sentido de las palabras, precisa á excluir de ellas acepciones incompatibles entre sí. El remedio está en seguir la norma de la tradición. Mezcla de sentidos encontrados no sazona, sino corrompe, á costa de la pureza. Adobar una dicción española con mixtura francesa, es bazucarlo todo y

[1] *Serm. de Santo Tomás*, § 2.—[2] LOPE: «¡Ay Riselo! Ya lo entiendo». *Los embustes*, jorn. 1, esc. 10.

meterlo á barato, so capa de progreso. Nazca el progreso de las entrañas mismas del romance, no de levadura exótica y adulterada. Entrañosísima es nuestra lengua, no ha menester prole espuria y echadiza. Tan bárbaras son las fórmulas madrileñas, *¿me comprende usted?*, *¿usted comprende?*, *¿comprende?*, como las valencianas, *¿sabe usted?*, *¿usted sabe?*, *¿sabe?*; muletillas enfadosas, que expresan el mismo concepto con igual desproporción y barbarismo.

Escritores incorrectos

BECQUER: «Él hubo de comprender mi duda, y se apresuró en el momento á añadir». *Obras,* t. 3, pág. 43.

CASTELAR: «Ninguno comprendió la grandeza del gótico».—«No comprendieron la corrección y la armonía».—«Nunca se comprendió tan verdaderamente». *Memor. de la R. A. Esp.*, 1889, págs. 533, 552.

SELGAS: «No comprendo qué interés pudo tener Isabel la Católica». *Obras*, Luces y sombras, pág. 61.

HERMOSILLA: «El fondo del pensamiento se comprende á la primera ojeada». *Arte de escribir,* p. 1, lib. 1, cap. 2.

ALARCÓN: «Los hombres, digo, lo han comprendido así». *Cosas que fueron.* —*Diario de un madrileño,* § 2.

CUARTERO: Comprendía que el agradecimiento le obligaba con Julio». *Polos opuestos,* 1885, pág. 89.

P. ISLA: «Ninguna mejor que tú puede comprender hasta dónde llega esta virtud purificadora». *Cartas familiares,* carta 28.

P. ISLA: «Me parece que comprendo lo que quiere decir». *Fray Gerundio*, lib. 4, cap. 6.

Comprometer

Muchas vueltas ha dado este verbo en manos de los galicistas. Los clásicos no le reconocieron otra acepción fuera de *fiar*, *entregar*, *confiar*; pero le daban un sentido propio, imitando el de los latinos, que solamente hacían uso de *compromittere* cuando dejaban al arbitrio de los jueces la decisión de una contienda. Esto era *comprometer* entre los buenos autores del romance español. ILLESCAS: «El Papa Bonifacio se metió de por medio, y por su intercesión se comprometió el negocio en jueces arbitrarios». *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 9.—CERVANTES: «En lo demás se comprometía en lo que dijese Carrasco». *Quij.*, p. 2, cap. 4.—BOLAÑOS: «Aunque uno no puede comprometer en su adversario la causa de su contienda para que la determine como árbitro; empero vale y se le puede comprometer para que la determine como arbitrador». *Comercio terrestre*, lib. 2, cap. 14.—SOLÍS: «Se ofreció nuevo accidente, que puso en compromiso la resolución y el acierto de la misma jornada». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 4.—ABARCA: «Comprometió todas sus diferencias y pretensiones en los dos reyes». —«Se formó el tribunal del compromiso». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 7, p. 2.—MORENO: «Firmar, de voluntad de los dos, compromiso en una persona». *Jornadas*, 2.ª, cap. 4.—CÉSPEDES: «Es costumbre muy antigua que el día en que se entierran semejantes personas, se comprometa el púlpito en el mejor predicador que hay». *Soldado Píndaro*, lib. 1, cap. 13.—TIRSO: «Comprometamos en él, llamándole aparte, nuestras diferencias, y pasemos todas por lo que sentenciare». *Los tres maridos.*—«Si en él lo comprometéis | La norabuena desde hoy | A don Fernando le doy». *La culpa busca la pena*, jorn. 2, esc. 1.—BOIL: «Dieron á

entender el compromiso que con el infiel tenían». *Serm. de Acción de gracias.*

Los clásicos, que se aprovechaban del verbo *comprometer*, nunca le sacaron de los estrechos límites en que los latinos tenían encerrado el verbo *compromittere (promittere cum, prometer juntamente)*, dándole sentido de *tomar por árbitro*, *fiar*, *confiar*, *entregar*, como de sus locuciones se colige. De donde venía la palabra *compromisario*, esto es, el *árbitro juez*, en cuyas manos ponían los contendientes la decisión de sus litigios; la voz *compromiso*, á saber, la *convención* de las partes litigantes, ó el *instrumento* en que ellas otorgan el nombramiento de árbitros y arbitradores; la frase *estar una cosa en compromiso*, ó *ponerla en compromiso*, con que se daba á entender la *duda* ó indecisión de un asunto, cual si esperase la determinación de los jueces. Por esta razón el verbo *comprometer* se aplicaba propiamente en sentido de *tomar á uno por árbitro*, *poner en sus manos*, mas extensivamente equivalía á *fiar*, *entregar*, *confiar*, verbos que allá se caen. El régimen era *comprometer en*.

Así navegaba felizmente nuestro verbo, cuando hubo de chocar en el escollo de la galiparla. Abren los galicistas el Diccionario francés; viendo que *exponer*, *aventurar*, *obligar*, sonaban á *comprometer*, echan mano de las acepciones francesas, aplícanlas al verbo español, y sin reparar en el cambalache, apenas les pasa por el pensamiento la especie del antiguo *comprometer*. El asombro es la facilidad con que los galicistas, desdeñado el tesoro de la lengua patria, metieron á saco el de la francesa, por el negro hipo de clavar las uñas, puesto que la necesidad no los precisaba á tamaño desorden. Pero el asombro mayor en esta parte, es el *desarrollo lingüístico* que ciertos escritores quieren descubrir en el proceder de los galiparlantes del siglo XIX. ¿Cuándo el robo fué indicio de progreso? ¿En qué tiempos el despojar á una lengua ha sido señal de desenvolvimiento de otra? En tanto va un idioma adelante y se desenvuelve, en cuanto saca de sus entrañas la virtud de sus propios principios.

De calidad, que ya tenemos al antiguo *comprometer* convertido en *exponer, aventurar, poner á riesgo, constituir en obligación, precisar*, no llevando por régimen la preposición *en*, sino *á* y á veces *con;* en una palabra, totalmente desquiciado, puesto que el castizo *comprometer* no daba lugar á peligro ni á obligación precisa.

Preguntar ahora qué juicio formó la Real Academia de la usurpación galicista, fuera excusada pregunta, atento que la Academia está siempre bien con lo usurpado por los académicos; mas como esto de dar pellizcos al Diccionario francés, aunque de ciencia y malicia, sea tropezar en pelillos, no es razón, dicen, se apure nadie por cosa tan baladí, que todos á cada paso cometemos atrocidades mayores. ¡Haya tal desconcierto! Mas al cabo en sus propias redes envolvióse la misma Academia. Admitidas las acepciones modernas de que va hecha mención, procedió el Diccionario á definir las voces *comprometimiento*, *compromisario*, *compromisión*, *compromiso*, *comprometiente*, *comprometedor*. La palabra *compromisión* quedó con su sambenito de anticuada, que ya llevaba dos siglos ha; la voz *comprometimiento*, de poco uso en el siglo XVII, está en auge ahora, por disposición de la Real Academia; la sola dicción *compromisario* conserva el dejo del antiguo *comprometer*, sin que nos digan por qué, puesto caso que *comprometedor* participa del moderno significado y no del antiguo, y *comprometiente* es tan viejo como la nada que nunca fué, y *compromiso* prosigue en sus travesuras de joven sin perder la gravedad de antiguo,

pues representa *convenio*, *escritura*, *obligación*, *dificultad*, *embarazo*, *empeño*. ¿Mas, por qué *compromiso* no ha de significar *aventura*, *peligro*, *riesgo*, *responsabilidad*, ya que *comprometer*, como camaleón de mil colores, tantas figuras hace en el Diccionario moderno? A la cuenta viene á pasar con este verbo y sus derivados lo que con infinitos otros, que parecen lazos tendidos para armar zancadilla al inocente escritor por cogerle debajo de mil impropiedades y barbarismos.

Finalmente, ¿en qué posesión hemos de tener las modernas acepciones de *comprometer*? ¿Podrá un español decir correctamente, *estoy comprometido; me comprometieron; comprometes tu autoridad; no comprometas el honor de la patria; la carta me comprometió; tu salud se compromete; no se comprometían mucho en la demanda; hubo cinco personas comprometidas en el negocio; fueron lances comprometidos; estaba comprometida mi reputación; me comprometiste á concederlo; le comprometes á un terrible lance; me comprometo á pagarte por Navidad; no me comprometo á nada; me comprometeré con otro; no me comprometas por Dios*? Yo no sé qué me diga en esta parte. Pero tan arraigada está la novedad, que andarse con tanto más cuanto para guardar entredicho sería como guardarse de beber vino el que vive encovado en la bodega. Si bien pesamos las decisiones de la Real Academia, solamente podrá servir el verbo *comprometer* para aplicar á personas, y no á cosas, la acción de *exponer*, *aventurar*, *poner á peligro*, *obligar*, *precisar*. Como sea ello así, las frases *estaba comprometida mi reputación*, *fueron lances comprometidos*, *la carta me comprometió*, *tu salud se compromete*, no merecerán aprobación, según que ya Baralt lo insinuó en frases parecidas [1].

No dieron los clásicos en chuzonerías, que siempre saben á la pega, como suelen hacer los modernos, más amigos de remedar que de inventar. El Dr. Porres, uno de los más insignes autores del siglo XVII, usó el verbo *apeligrar*, que viene como nacido para suplir el moderno *comprometer*. La locución suya es: «vuelve el rostro á los combates furiosos de culpas que nos apeligran» [2]. En conformidad con su significado, que es *poner en peligro*, podíamos decir, *estoy apeligrado, apeligras tu autoridad, no apeligres el honor de la patria, la carta me apeligró, tu salud se apeligra, fueron lances apeligrados*, etc. [3]. Cuando hayamos agotado los verbos *aventurar*, *arriesgar*, *exponer*, *atreverse*, *peligrar*, y sacado jugo de *apeligrar*, entonces *comprometer* podrá dar socorro al que le necesite; mas nadie eche en olvido las varias expresiones que la lengua atesora para representar castizamente los conceptos.

En cuanto á la aplicación del *comprometer* hecha á personas, parécenos que donde quepa el sentido de *obligar* podrá tolerarse el uso, comoquiera que en el *comprometer* y *comprometerse* clásico se contenía una cierta obligación, aunque no formal, de estar al dictamen de los árbitros jueces. Pero cuando el *comprometer* ó *comprometerse* envuelva el concepto de *aventurar* ó *aventurarse*, no le juzgaremos propio, pues no cabía sombra de riesgo en el *comprometer* castizo. Otro tanto dígase de las voces derivadas, *compromiso*, *comprometedor*, *compromisario*, etc.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Comprometer*. — [2] *Sermon de Sta. Inés*, disc. [illegible], § 1. — [3] Véase el *Rebusco*, pág. [illegible]1.

Frases castizas acomodadas al moderno vicioso *comprometer*

«Poner en aventura el negocio—andar aventurado, si bien poco venturoso—dejar expuesta la fama á—incurrir en el peligro de—poner á una vuelta de dado la vida—correr fortuna—probar la fortuna—probar ventura—dar tiento á—poner en contingencia el negocio—traer al tablero la honra—estar en peligro y ocasión—andar en balanzas—poner los bienes al tablero—poner la honra en el tumbo de un dado—irle en ello la honra—arriesgarse al peligro—poner en balanzas la dignidad—aventurar por uno la vida—meterse en el peligro—ponerse á riesgo de—correr uno riesgo—ponerse en el trance de—correr peligro—empeñarse en lo peligroso de—quedar en aventura y discrimen—correr la suerte—estar en un tris de—verse y desearse—verse en la de maragatos—verse en las uñas del lobo—estar con el agua á la boca—estar con la soga á la garganta—verse en los cuernos del toro—ver las orejas al lobo—estar muy cerca de—estar á pique de—ponerse á canto de real de—florearse con la ocasión de—peligrar en el lance—hallarse obligado á—correr obligación de—ponerse en obligación de—tomar la carga de—empeñar la palabra de».

Escritores incorrectos

Selgas: «Si seguimos adelante, vamos á comprometer todo lo que hemos ganado». *Obras, Luces y sombras*, pág. 62.

M. Cañete: «Vagas exclamaciones, que no comprometen á nada». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 15, pág. 238.

Danvila: «Las ligerezas de Riperdá comprometieron la paz general». *Carlos III*, t. 1, cap. 2, pág. 36.

Gabino Tejado: «Se halle comprometido en uno de estos lances». *La entrada en el mundo*, XVII.

Modesto Lafuente: «Se comprometería la tranquilidad pública, y sus personas correrían mucho riesgo». *Hist. gen. de España*, lib. 11, cap. 9, pág. 381, col. 2.ª

Quintana: «No venía allí á comprometer en una disputa su autoridad y sus canas». *Las Casas*.

Alcalá Galiano: «Gentes á las cuales estaba comprometiendo». *Recuerdos*, pág. 310.

Duque de Rivas: «Conociendo Filomarino cuánto iba á comprometerlo este paso». *Manielo, 2*.

Moratín: «Sin riesgo de comprometerse». *Obras*, t. 2, pág. 210.

Valera: «Darle la cita sería comprometerme demasiado». *Ilusiones del Dr. Faustino*, 7.

Jovellanos: «Una obra en que estaba comprometida su reputación». *Informe sobre los mon. de Gran.*

Valera: «Escribir es comprometidísimo para las mujeres». *Pasarse de listo*, pág. 36.

Comunión

Óyense en nuestros días locuciones tales como éstas: «nuestra comunión es poderosa; la comunión carlista va decayendo; tú no perteneces á mi comunión; deshacer comuniones es hundir el país en la anarquía». Tal vez los que así abusan de la *comunión* no han comulgado en su vida, pero quieren comulgarnos con ruedas de molino, que hagan trizas el romance y le reduzcan á polvo y á nada.

Indaguemos qué noticia dejaron los clásicos de la palabra *comunión*.

GRANADA: «Llegar á la sagrada comunión». *Símbolo,* p. 4, trat. 2, diál. 8. —YEPES: «Sin poderlo resistir se levantó más alto que la ventana por donde le daba la comunión». *Vida de Sta. Teresa,* lib. 1, cap 15. —ARIAS: «Frecuentar la sagrada comunión, llegar á la sagrada mesa». *Aprovechamiento espiritual,* ap. 1, cap. 14.—VILLEGAS: «La comunión del sagrado cuerpo causa amoroso lazo entre los dos». *Soliloquio 6,* cap. 2. —STA. TERESA: «Por una comunión que yo no sabré decir muy amorosa». *Vida,* cap. 40. —PINEL: «Suele facilitar la comunión de los intereses». *Retrato,* pág. 106. —VENEGAS: «Por razón de la comunión que entre sí tienen, han de participar y comunicar en los bienes». *Diferencias,* lib. 3, cap. 26.—GRACIÁN DIEGO: «Juntamente con ésta se quita el fuego, el hogar, las conversaciones y comuniones primeras y más principales, humanísimas y amigables de los unos con los otros». *Morales de Plutarco,* fol. 246.—MARIANA: «Para que desista de tan gran presunción, ó sea privada de la comunión de la Iglesia y del señorío real». *Hist.,* lib. 10, cap. 8. —N'EREMBERG: «Los que están descomulgados se llaman así porque no tienen la comunión de los Santos, y son como ramos cortados del árbol». *Catecismo romano,* p. 1, lección 7.

Con advertencia examinados los textos clásicos, dan á la palabra *comunión* un solo sentido, esto es, *comunicación* ó *participación*, ora se refiera al cuerpo de Cristo sacramentado, ora á los bienes espirituales de toda la Iglesia, ya se aplique á lo que es común á todos, ya al trato familiar de algunos entre sí. De suerte que *comunión* se dice la participación de la Eucaristía; *comunión,* la participación de los bienes de la Iglesia; *comunión,* la comunicación de bienes cualesquiera; comunión, la comunicación amigable. Mas porque la palabra *comunión*, como todas las verbales acabadas en *ion,* denota acto y no hábito, se diversifica de *comunidad* en eso mismo, conviene á saber, en que *comunidad* representa *cuerpo, y comunión* el enlace de los miembros entre sí; de arte que así como entre *comunicación* y *comunidad* va notable diferencia, esa misma hay entre *comunidad* y *comunión;* que si alguna vez usaban los clásicos la voz *comunidad* en sentido de *participación*, querían decir *posesión en común*, según que se podrá ver en Márquez y León [1].

Mas este sentido de *comunidad* por *comunión*, y de *comunión* por *comunidad,* desechado generalmente de todos los clásicos del siglo XVII, se conservó en la lengua francesa debajo de la acepción de «unión de muchos en la misma fe». Así decían los franceses la *comunión de los luteranos, comunión de los calvinistas, comunión de los católicos*, aplicada la voz comunión ampliamente á la *comunidad* ó cuerpo de profesores de doctrinas religiosas. Este sentido francés nunca se estiló en nuestros autores del buen siglo; si alguna vez le hallamos, es en historiadores que se acomodan al lenguaje recibido en otras naciones para dar á entender los sucesos narrados.

Pero si francesa es la acepción dicha, por más que francesa ha de juzgarse la de *comunión* por *junta*, *partido*, *asociación*, *congregación*, *bando, parcialidad,* etc., que es la empleada por los modernos, cuyos dichos van arriba insinuados; porque fuera de que *comunión* no es nada de todo

[1] MÁRQUEZ: «Deshaciendo la división de las cosas y la propiedad de los dominios, y restituyendo la comunidad de los bienes que platicaba el mundo original». *El gobernador,* lib. 2, cap. 39, § 2. —LEÓN: «El nombre es la misma cosa, y se toma por ella, para el fin y propósito de perfección y comunidad que dijimos». *Nombres,* lib. 1, Introd.

eso, repugna á su índole propia el representar jaez de cuerpo moral, como le repugnaría á la palabra *comunicación*, sinónima suya. De donde venimos á concluir que tan bárbaro significado será el de *comunión*, como lo sería el de *comunicación*, si se aplicase á concepto de corporación formada. Por mucho que estiren los galicistas el concepto de *comunión*, todavía les queda no poco que forcear por ajustarle á partido, bando, parcialidad; violencia perniciosa á la pureza de los vocablos.

Con

Esta preposición tiene por principal oficio señalar la compañía de persona ó cosa. CERVANTES: «Don Quijote se encerró con Sancho en su aposento». *Quij.*, p. 2, cap. 2.—ENRÍQUEZ GÓMEZ: «La serpiente me ha engañado, | Pues conmigo nació para matarme». *Epístolas de Job*, III.—SOLÍS: «En la misa comulgó Hernán Cortés con todos sus españoles». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 20.—ALCALÁ: «Quédese con Dios, en paz se quede». *El Donado*, p. 2, cap. 1.—CÁCERES: «No te acompañes con cosa de la tierra». *Salmo 72*, fol. 140.—REBOLLEDO: «Con los inicuos hace compañía, | Y con la gente totalmente impía». *La constancia victoriosa*, § 54.—CAIRASCO: «Y que amor paga pecho á sus beldades, | Con otras vanidades y locuras | De gente que anda á escuras y sin seso». *Definiciones*, Afección cristiana.—QUEVEDO: «Le mandó se viniese con él». *Marco Bruto*.

Demás de expresar compañía ó junta de cosas y personas, significa concurrencia de tiempo con mucha especialidad. MELO: «Fué entrado el castillo con la primera luz de la mañana». *Guerra de Cataluña*, lib. 5.—MARIANA: «Con el sol se pusieron á oir misa». *Hist.*, lib. 13, cap. 1.—GRANADA: «Dolores que se acaban con la vida». *Símbolo*, p. 3, cap. 14, § 3.—MENDOZA: «Acontece con los estados perderse la elegancia de las lenguas». *Guerra de Granada*, lib. 1.

Á razón de compañía pertenece mostrar las cosas que van con las personas, bien sean exteriores, bien interiores. NAVARRO: «Está hermoseada con la limpia vestidura de la gracia».—«Veo el adorno con que estáis ataviada». *Conocimiento*, t. 2, cap. 7, § 2.—COLMENARES: «Se mostraba la reina con ropaje y corona real». *Hist. de Segovia*, cap. 44.—MÁRMOL: «Traían los sayos muy largos, cosidos á girones con medias mangas». *Descripción*, lib. 4, cap. 22.—CABRERA: «Cuello admidonado con puntas, sombrero con cintillas y plumas». *Cuaresma*, Sábado 1.°, Consid. 4.—YEPES: «Le apareció con aquel hábito». *Crónica*, t. 1, año 523.—MELO: «No cesaban de gemir con el peso de la molestia». *Guerra de Cataluña*, lib. 1.—LEÓN: «Su miseria le atormentó con temor su pecho». *Job*, cap. 3.—VEGA: «Bramaba con el gemido de mi corazón.—Con el corazón hace llorar los ojos». *Salmo 3*, vers. 8, disc. 1, 4.—NÚÑEZ: «Acudir con la pasión del sueño á la naturaleza». *Empresa 8*.—CHAIDE: «Dormir con todo el descuido del mundo». *La Magdalena*, p. 1.—LAPALMA: «Con el cansancio estaban dormidos». *La Pasión*, cap. 9.—ARIAS: «Abundan con grande copia». *Imitación de Cristo*, trat. 2, cap. 29.—VALVERDE: «Con esta doctrina extirpaba los vicios». *Vida de Cristo*, lib. 5, cap. 23.

Tan eficaz será á las veces la compañía, que obre á manera de instrumento ordenado á un particular fin. HERNÁNDEZ: «Arena eché á volar con los talones». *Eneida*, canto 9.—LEÓN: «Acometer con rayos». *Job.*, capítulo 38.—MÁRQUEZ: «Con su lengua mordaz incita contra ellos la ira».

Espirit. Jerus., vers. 10, consid. 2.—PINEDA: «Revientan con poca ciencia». *Monarquía*, p. 1, cap. 10, § 3.—LAGUNA: «Centellea el agua con infinitas ampollas». *Dioscórides*, lib. 5, cap. 12.—VALDERRAMA: «Desmenuzarlo con sus dientes». *Teatro*, Serm. de San Ignacio.—CALDERÓN: «Dar dañado olor con el aliento». *Los encantos*.—CÁCERES: «Quiero decir con mi lengua lo que me pareciere». *Salmo 11*, fol. 22.—LEÓN: «Los alaba con hermosos apodos». *Nombres*, Esposo.—VILLAMEDIANA: «Con amargo llanto | Los interrumpistes». *Endechas*, Escuchad, señora.—JACINTO POLO: «Dibujando tu máscara espantosa | Con araños de hermosa». *Silva*, á una vieja muy fea.—SALINAS: «Con lágrimas vivas | Que al suelo derrama, | Con tristes suspiros, | Con quejas amargas, | Del pecho rabioso | Descubre las ansias». *Juguete*, La moza gallega.—FAJARDO: «Con la edad, la fortuna, el interés y la pasión se va mudando». *Empresa 46*.

El propio instrumento va junto y pegado á otra cosa, manifestada mediante la partícula *con*. CERVANTES: «Engañado de una bolsa con cien ducados que me hallé». *Quij.*, p. 2, cap. 15.—QUEVEDO: «Diéronme un vaso con agua». *Tacaño*, cap. 3.—ERCILLA: «Boca con boca así le conjuraba». *Araucana*, canto 13.—TAMAYO: «Se saludan con el ósculo recíproco». *El Mostrador*, c. 224.—DÍEZ: «Junta su rostro con el rostro del Redentor». *Marial*, Soledad de María.—FAJARDO: «Salió con el intento». *Empr. 87*. —FONSECA: «Atina con su huella». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 17.—NIEREMBERG: «Con el oro no se tropieza en las calles». *Obras y días*, cap. 31.

Realzado queda aún más el lustre de la partícula *con*, cuando se arman relaciones mutuas de mil linajes entre varias personas. PUENTE: «Vivían mezclados haciendo un cuerpo de república con los gentiles». *Conveniencia*, lib. 2, cap. 14.—SANTAMARÍA: «Es tan leal tu corazón con el mío, como el mío con el tuyo». *Hist. gener.*, lib. 1, cap. 22.—ARGENSOLA: «Tratar del acuerdo con el enemigo». *Anales*, lib. 1, cap. 23.—MÁRQUEZ: «Aquí no pudieron tener con él, y se dieron por vencidos». *Espir. Jerus.*, vers. 5, consid. 2.—CORREAS: «Medir la espada con otro.—Saber bregar con el más pintado». *Vocabulario*, letra M.—MAL LARA: «Tener contienda con mujeres bravas.—Tomarse á puñadas con ella». *Filos. cent.*, lib. 4, 49.—REBOLLEDO: «Ni con el impío fija su concierto». *La constancia*, § 8. —PEDRO DEL PESO: «Con las grandes me voceo | Por evitar pundonores, | Y con las más inferiores | Hablo siempre por rodeo». *Cuestión entre la gloria, la nobleza, la discreción*, etc.

Gana esplendor sin igual la preposición *con* en frases comparativas; nuevo linaje de mérito. GRANADA: «Estas obras no igualan con la grandeza de este divino poder». *Guía*, p. 1, cap. 1, § 1.—MARIANA: «Estar con él á la iguala». *Hist.*, lib. 17, cap. 2.—LEÓN: «Reconocerse igual con todos». *Job.*, cap. 31.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Tiene su proporción y semejanza con ella». *Genio*, p. 2, cap. 7.—NÚÑEZ: «Ponerse hombro á hombro con aquel gigante». *Empresa 3*.—FIGUEROA: «Con éstos correrá casi parejas». *Plaza universal*, disc. 78.—CORREAS: «Calzar á todos con un zapato». *Vocabulario*, letra C.—LAPALMA: «Le puso en competencia con otro». *Pasión*, cap. 20.—LEÓN: «Correr lanza con otro en el poder y saber.—No viene en comparación con ninguno». *Job.*, cap. 37.—FONSECA: «Medirse Dios y conmensurarse con el hombre». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 4.—LOPE: «Su fuerza no es nada | Con la que profeso yo». *El príncipe perfecto*, jorn. 1, esc. 2.—«Con las tuyas son mis desdichas ó ningunas ó pequeñas». *El vergonzoso en palacio*, jorn. 3, esc. 1.—MORETO: «Con sus ojos son hongos las estrellas». *Antíoco*, jorn. 1.

De singular donaire y primorosa expresiva es la junta de nuestra partícula con nombres, substantivos ó adjetivos. León: «O grandeza del amor de Dios con los hombres». *Nombres,* Hijo.—Espinel: «La humildad con los poderosos es el fundamento de la paz». *Obregón,* rel. 1, desc. 12.—Lapuente: «En lo cual se representa la villanía de los hombres con Dios». *Medit.*, p. 5, med. 26.—León: «Desapiadados con unos, y injustos con otros, y crueles con todos». *Job,* cap. 24.—Rebolledo: «Riguroso conmigo te has mostrado». *La constancia*, § 50.—León: «Es natural de los esclavos ser halagüeños con sus señores». *Job,* cap. 40.—Calderón: «Traidor fuiste con la ley, | Lisonjero con el rey». *La vida es sueño,* jorn. 2, esc. 3.

Sube de punto la elegancia de esta partícula cuando se junta con voces que ni son nombres ni verbos, sino otras partes de la oración ó locuciones interjectivas é imperativas. Lope: «Cuerpo de tal con la flema». *La esclava de su galán*, jorn. 3, esc. 7.—Correas: «Ir ten con ten». *Vocabulario,* letra I.—Mirademescua: «Aguardar será forzoso | Ser con tu sí más dichoso, | Y con tu no desdichado». *Décimas,* el sí y el no.—Correas: «Vuelve presto con sí ó con no». *Vocabulario,* letra B.—«Con un conque admitir ó hacer algo».—«Con la de Guadalupe (para decir con la bendición de Nuestra Señora y de Dios)». *Ib.,* letra C.

Echa la partícula *con* todo el resto de lo que puede valer, llegando á la más extremada línea y aun traspasándola de verdad, cuando en las locuciones adversativas se convierte en *á pesar de*. Rara mudanza en una simple proposición. Sta. Teresa: «Con toda esta santidad, era muy afable». *Vida,* cap. 27.—Mariana: «Con el crédito que tenía de ser tan sabio, no supo mirar por sí». *Hist.*, lib. 13, cap. 9.—Cervantes: «Con todas estas diligencias, fué tan desdichado». *Quij.*, p. 1, cap. 20.—Ercilla: «Y con todas las partes que aquí muestro, | Era Rengo más suelto y más pujante». *Araucana*, canto 10.—Cervantes: «Con cuan malo es, le quiero más que á las telas de mi corazón». *Novela 3*.

Este singular primor quedará más de lleno confirmado en el artículo siguiente. Mas antes de entrar en él, no será ocioso advertir en éste la elegancia de ciertas frases construídas con nuestra partícula. Cervantes: «Era cosa de ver con la presteza que los acometía» [1].—«Viendo con el ahinco que la mujer suspiraba» [2]. La natural colocación de las expresiones *con la presteza que, con el ahinco que,* sería *la presteza con que, el ahinco con que;* pero si así las construyéramos, les quitaríamos la donosura, belleza y propiedad que tienen, heredada del idioma griego, puesto que el latino no tenía en uso tal construcción, mucho menos otro cualquier idioma europeo. Imaginó el gramático Bello, que esta construcción «no tiene cabida sino cuando el término del complemento es de significado muy general, y el complemento mismo es de uso frecuente» [3]; pero la sentencia de Cervantes basta por toda condenación de ese parecer, no fundado en razón ni en autoridad.

Con, delante de infinitivo

Entre las gracias de nuestra preposición ha de contarse la que le es propia cuando va con infinitivo. En esta parte ningún idioma se la gana al

[1] *Quij.*, p. 1, cap. 19.—[2] *Ibid.*, p. 2, cap. 52.—[3] *Gramática*, pág. 286.

español, ni el francés, ni el inglés, ni el italiano, ni el alemán, ni el latino, ni aun el griego, que llevó siempre la flor á los demás en el uso gracioso de las partículas. A todos se adelanta sin comparación nuestro romance, siempre que la partícula *con* se antepone al infinitivo.

Unas veces equivale al gerundio; delicado modo de expresión. SANTA TERESA: «Yo me engañé hartas veces con decirles lo mismo que á mí me habían dicho». *Vida*, cap. 5.—«Con quererlo él, tenía ya disculpa con todos». *Ibid.*, cap. 32.—CERVANTES: «Con no escucharte previniera tu larga arenga». *Quij.*, p. 1, cap. 33.—SIGÜENZA: «Con lavarles los pies, les advierte que miren cómo pisan». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, cap. 12.—CAIRASCO: «Es (la inocencia) angélico estado acá en la tierra | Con sólo el ser mortal de diferencia». *Definiciones, Inocencia.* —RIVADENEIRA: «Acabemos este discurso con invocar la gracia del Espíritu Santo». *Flos Sanctorum*, Disc. de Pentecostés.—LOPE: «Yo os quiero desagraviar | Con daros este diamante». *La inocente sangre*, jorn. 2, esc. 13.—ROJAS: «Con no matarle y poder. | Quedáis mejor satisfecho». *No hay amigo*, jorn. 3.

Cosa clara es, que si en lugar del infinitivo, acompañado de *con*, ponemos el gerundio, la sentencia hará el deseado sentido. Pero si á veces usa el italiano semejante manera de construcción, ni el italiano ni otro idioma alguno se atreve á la elegancia del nuestro, que mediante la partícula *con* hace sentido de *aunque*, *no obstante*, *sin embargo*, *á pesar de*, como lo tenían ya advertido Garcés y Salvá [1]. GRANADA: «Con haberle ellos perseguido tan cruelmente, él se ofrecía por ellos». *Símbolo*, p. 4, Prólogo.—STA. TERESA: «Con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión á que ella hacía caso de ella». *Vida*, cap. 1.—LEÓN: «Con ser ansi que la noche es reparo de los miembros cansados, ni las plantas se reparan ansi con la noche». *Job*, cap. 4.—LAPUENTE: «Con ser purísima, gustó de purificarse más». *Medit.*, p. 2, med. 24.—CERVANTES: «Con hacernos mil burlas, no le podemos dejar». *Nov.*, Coloquio.—GUEVARA: «Con ir tanto peso, van descansados á su parecer». *Diablo cojuelo*, 7.—LOPE: «Hago versos, con tener | Las pocas letras que tengo». *De cosario á cosario*, jorn. 3, esc. 1.—MONCADA: «Con saber que el ejército de los catalanes estaba dentro de la ciudad, se atrevió á correr su vega». *Expedición*, cap. 15.

En este último linaje de locuciones podrá cualquiera advertir, que la preposición *con* unida al infinitivo no se puede volver en gerundio sin alterar el sentido, porque tiene mucha más fuerza, pues equivale á las partículas antedichas *aunque*, *no obstante*, *sin embargo*, á que no llega el mero gerundio español. Privilegio es este singular de la preposición *con*, mudar su índole haciendo oficio de conjunción; novedad maravillosa por cierto, no conocida en ninguna otra lengua.

Con, modismos

La variedad de modismos, que forma la partícula *con*, no es tanta como la formada por otras preposiciones; pero alguna nos ha quedado de uso tradicional.

[1] *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, 1886, t. 1, pág. 114.—*Gramática*, 1872, pág. 242.

Con esto.—ALDANA: «Con esto de tal fuerza á encadenarme | Viene». *Soneto 3.*
Con y todo.—CÁCERES: «Con cielos y todo se bajó á nosotros». *Salmo 17*, fol. 31.
Con todo eso.—COLOMA: «Tuvo aviso el duque de Parma de que se retiraba el enemigo, y con todo eso no se resolvió». *Guerras*, lib. 5.—GARÁU: «Con todo eso, luego que se mire sin Dios, no podrá mirarse sin lastimosa compasion». *El sabio,* idea 61.
Con que.—SANTA TERESA: «Con que nos digan quién fué su padre, y los cuentos que tienen de renta y el ditado, no hay más que saber». *Camino de perfección,* cap. 22.
Con cuanto.—GRANADA: «Con cuanto el vientre esté lleno de manjares, será el alma condenada á los tormentos eternos». *Guía*, lib. 2, cap. 8.
Con todo.—FRANCISCO DE MEDINA: «Con todo, no bastaron tantos y tan grandes impedimentos para que algunos de los nuestros no hablasen ó escribiesen con admirable elocuencia». *Discurso preliminar* á los obras de Garcilaso de la Vega.
Con sólo que.—CERVANTES: «Yo te perdono la ofensa que me has hecho, con sólo que me prometas y jures que la cubrirás con perpetuo silencio». *Novela 6.*
Con que, igual á *con esto* ó *luego.*—ALEMÁN: «Hice corazón y buen rostro á los trabajos, con que, dejando mi venta, me fuí visitando las de adelante». *Guzmán de Alfarache,* p. 1, lib. 2, cap. 2.
Con fin de.—JARQUE: «Nos engrifamos contra los más familiares que salen al tablado, con sólo fin de consolar nuestros duelos». *Tratado de la misericordia de Dios*, p. 1, invectiva 35, § 2.
Con intención de.—ESTEBANILLO: «Con intención de pegársela en Milán». Cap. 11.
Con condición.—MATA: «Dios te levanta de la cama, con condición que la lleves». *Cuaresma,* viernes segundo, disc. 4.
Con ser.—MATA: «Con ser quien era, y vicario de Dios, solicitaría el presto despacho de lo que iba á pedir». *Cuaresma,* viernes 2, disc. 1.—MONCADA: «Con ser aquellos tiempos tan sospechosos, nadie se atrevió á ofenderle». *Expedición,* cap. 24.
Con mucho.—CASTRO: «Póngase el más sensual á pensar todo cuanto puede deleitar los sentidos, y no llegará con mucho á lo que tuvo Salomón». *Reformación cristiana,* cap. 2.
Con tanto.—MARIANA: «La provincia quedó en gran parte yerma de moradores, y con tanto los bárbaros hicieron sus asientos en diversas partes de ella». *Hist.,* lib. 5, cap. 1.
Con tiempo.—FAJARDO: «Conviene mucho curar con tiempo esta enfermedad del ánimo». *Empresa 7.*
Para con.—CERVANTES: «Para conmigo no hay palabras blandas, que ya yo os conozco, fementida canalla». *Quij.,* p. 1, cap. 8.
Con razón.—LOPE: «Dadme, pues, la rodela, conde amigo, | Que, con razón, ¿quién teme á su enemigo?» *El testimonio vengado,* jorn. 3, esc. 14.
Con cien leguas.—MONCADA: «A la Valaquia no llegaron los nuestros con cien leguas». *Expedición,* cap. 62.
Con gran parte.—STA. TERESA: «No habiendo llegado entonces con gran parte aún á cumplir toda mi regla». *Vida*, cap. 19.—LEÓN: «No llega el deleite con gran parte á lo que después atormenta». *Job,* cap. 3.
Con ojo.—S. JUAN DE LA CRUZ: «Con ojo de ir comulgando, confesar comoquiera». *Noche obscura,* lib. 1, cap. 6.
Con mira.—ALCEDO: «Todo esto es con mira de que no errasen. *Jerusalén cautiva,* cap. 18.—SOLÍS: «Si obró con esta mira, no se debe culpar todo el hecho». *Hist. de Méj.,* lib. 4, cap. 6.
Con cubierta.—NAVARRETE: «Procura con cubierta de honor apartarlos». *Carta de Lelio.*

Con color.—SANDOVAL: «Con color y voz de que diese libertad al rey». *Hist. de Carlos V,* lib. 13.

Con achaque.—CERVANTES: «Con achaque de buscar hierbas, rodeé todo el jardín». *Quij.*, p. 1, cap. 41.

Con capa.—LAPALMA: «Cubrir los vicios con capa de virtud». *Pasión,* cap. 19.—AFÁN DE RIVERA: «En siendo con capa de virtud, se llama libertad cristiana». *Virtud al uso,* carta 1, doc. 3.

Conque.—QUEVEDO: «Por su pie se vino el fallo | Acompañado de conques». *Musa 5,* jácara 7.

Con que, igual á *de suerte.*—NAVARRETE: «Con que creciendo en los vasallos el caudal, crecería en los señores el retorno de los servicios». *Conservación*, disc. 26.

Con tal que.—GARÁU: «Casi le permitiera que no ore, á quien no llore, con tal que quiera orar el que tenga que llorar». *El sabio,* idea 64.

Cuidado con.—GARÁU: «Cuidado con la luz cuando viene para guiar, que si se deja pasar, no se podrá seguir». *El sabio,* idea 71.

Con evidencia.—ECHEVERRÍA: «Le consta con evidencia la fecundidad de su esposa». *Concepción,* disc. 2, § 2.

Con exceso.—NIEREMBERG: «Se halla en él con exceso y ventaja todo cuanto hay en ellas». *Hermosura de Dios,* lib. 1, cap. 4.

Con buen pie.—RIVADENEIRA: «Entrar con buen pie». *Tribulación,* lib. 1, cap. 19.

Con eso.—CABRERA: «Ves aquí una doncella, hija única de un padre riquísimo; y con eso, santa y contemplativa». *Serm. 1.º de Santa Bárbara*, consid. 6.

Con Dios.—CORREAS: «Anda con Dios, que un pan me llevas». *Vocab. de refranes,* letra A, pág. 49.

Con el tiempo.—CORREAS: «Con el tiempo todo se sabe, y con el tiempo todo se olvida y deshace». *Vocab. de refranes,* letra C, pág. 330.

Con mal.—CORREAS: «Con mal anda la casa donde la rueca manda á la espada». *Ib.,* pág. 353.

Con perdón.—CORREAS: «Con perdón de vuestras barbas ó de vuestras mercedes (dícese nombrando cochino ó cosa sucia)». *Vocab.*, letra C.

Con viento en popa.—TORRES: «Caminaba como un buen navío con viento en popa y mar en bonanza». *Filos. mor.,* lib. 15, cap. 1.

Entre los modismos actuales hallamos éste: «¡Caramba con la mujer!; ¡canario con el señor!», en tono de interjección. No entendemos de dónde se han sacado los modernos semejantes dichos, ni qué significa en ellos la partícula *con.* No repliquen haber Lope dádoles ejemplo en aquella frase, «¡cuerpo de tal con la flema!», alegada más arriba, porque la frase de Lope no da margen á las carambas y canarios modernos; la frase de Lope halla explicación en la otra de Cáncer, quien en el *Vejamen* que dió siendo secretario de la (no Real) Academia, escribe diciendo: «Y el maestro Felices me respondió: ¡Cuerpo de Dios, Sr. D. Jerónimo! ¿Ahora se está vuesa merced con esa flema, cuando tienen puesto sitio al Parnaso los poetas latinos y italianos?» Donde «cuerpo de tal con esa flema», significa, «cuerpo de tal, ahora se está vuesa merced con esa flema», sentido muy natural y expresivo. Pero «caramba con el hombre», ¿qué sentido hace? No se le halla la agudeza de la elipsis. Tal vez querrán decir *por el hombre,* que es una manera de interjección muy salada, como en su lugar se dirá. Entretanto tendremos por incorrecto el modismo *¡canario* ó *caramba con el hombre!* usado por Fernán Caballero y por Tamayo, y aplaudido por Cuervo [1].

Otra advertencia no estará de más. Para expresar sentido condicional,

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 304.

solían los clásicos decir *con que, con condición que, con tal que.* No hallamos apoyo en la antigüedad á las formas *con tal de que, á tal que, á tal de que,* usadas por los modernos.

Con efecto.—En efecto

Notable diferencia va entre *con efecto* y *en efecto* cuando entrambas partículas andan sueltas y de por sí en el discurso. Oigamos á los maestros. HEBRERA: «Determinaron abrir un pozo, como con efecto lo abrieron, ya con sus mismas manos, ya con las de sus devotos». *Crónica,* lib. 1, cap. 3.—ANDRADE: «Las culpas amagan á quitarle á Dios el ser, y no se le quitan con efecto». *Cuaresma,* pág. 215.—LAPALMA: «Danle con efecto la muerte». *Hist. de la Pasión,* cap. 16.—PERAZA: «Detestar con el hecho cuanto más pudiere los pecados que ha cometido». *Domingo 2.º de Cuaresma,* § 2.

Las autoridades clásicas manifiestan claramente que la forma *con efecto* pinta la inmediata ejecución y la verdad práctica del suceso. Al contrario, la forma *en efecto* sólo declara la verdad teórica y la ejecución resuelta. Un pecador que se confiesa como Dios manda, estando á los pies del confesor dirá, *en efecto estoy arrepentido;* mas si vuelto á casa arroja de ella la ocasión, dirá *con verdad y con efecto me arrepiento de mi mal proceder.*

En el lenguaje moderno se guarda poca fidelidad á estos matices de voces. Empieza un orador á probar su tema fundamental, cuando de manos á boca suéltanos el manoseado *con efecto.* ¡Hombre!, demuestra primero el tema, y después de bien probado podrás exclamar: *con efecto lo demostré.* Porque *en efecto* vale tanto como *en la realidad, en realidad de verdad, en la verdad, de verdad, de veras, cierto, ciertamente, sí señor;* mas esas son afirmaciones, que aún dichas formalmente y á boca llena, pueden quedar vacías y sin efecto. Cuando decimos *con efecto* ó *con el hecho,* manifestamos la seguridad y afirmación por la ejecutada obra, mostramos el lleno de la ejecución, declaramos que lo ejecutable logró el intento, significamos, en fin, que obras y no palabras dieron remate á nuestra aseveración.

De manera, que *en efecto* mira á verdad teórica, *con efecto* á verdad práctica. Estás hablando con buena labia y cacareando maravillas; el oyente compadre me tira á mí de la capa, diciendo en señal de aprobación: *con efecto es así.* Disparate se llama esa bachillería. Debió decir *en efecto es así.* Yo sí podré exclamar, *con efecto me la pegaron los dos,* cuando descubra la tramoya, porque ésta fué efectiva y práctica. Otro tanto diremos del que tomó la mano para desenvolver un asunto, y al abrir la boca rompió por aquel *con efecto,* en lugar de *en efecto.* Véase cómo lo expresaba el clásico GALINDO poniendo diferencia entre «beneficios prometidos en la ley antigua y con efecto recibidos en la ley de gracia» [1]. LAFIGUERA también decía: «Su Majestad nos ofrece corona de gloria, y nos la da con efecto» [2].

Cayó en esta falta Interian de Ayala, escritor del siglo XVIII, miembro de la Real Academia, en cuyo diccionario de Autoridades trabajó con

[1] *Excelencias de la Virginidad,* p. 1, cap. 25.—[2] *Suma espiritual,* trat. 2, cap. 2, medit. 1.

mucha diligencia. «Con efecto, muchos hay de esta casta entre nosotros».—«Con efecto, en las mencionadas tiendas de estos esclarecidos artífices, pocas son las imágenes de los santos que inspiren un poco de piedad y devoción»[1]. Con más tino procedió el clásico VEGA, sin desmentir un ápice el uso tradicional, diciendo: «Sin duda era la misma sentencia; en efecto, enseña que el mundo se sustenta de sí mismo, haciendo círculo como la culebra»[2]. Entre los modernos, quien se lleva la palma en el uso de *con efecto* por *en efecto,* es el literato Revilla, escritor incorrectísimo hasta tente bonete.

Escritores incorrectos

ADOLFO DE CASTRO: «Con efecto, Góngora, en la afectación que comenzó á ostentar en sus poesías graves, halló imitadores». *Biblioteca de Rivadeneira,* Poetas líricos, t. 2, pág. VII.

ALVARADO: «Fué con efecto cosa muy digna de notarse . *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 88.

DANVILA: «Con efecto, modificando el art. 3.° del tratado, S. M. católica no había de oponerse». *Carlos III,* t. 1, cap. 2, pág. 41.

APARISI: «Con efecto, las últimas palabras anuncian toda la grandeza de esa abnegación». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 42.

P. ISLA: «Con efecto, sucedió lo que temí». *Cartas familiares,* carta 9.

REVILLA: «Con efecto, la filosofía estudia el objeto en lo que tiene de permanente». *Princip. de liter.,* lección 1.ª

Concebir

Han ideado las modernos un linaje de *concebir* no solamente vecino de *parir,* más aún igual á *vestir con palabras* el concepto. Así dicen, «la ley está concebida en estos términos», significando que *se expresa en estos términos;* de manera que *concebir y expresar* con palabras, vienen á ser verbos sinónimos en la pluma de los modernos. ¿De dónde nació ese tan peregrino significado?

De la lengua clásica, cierto que no. Porque en castellano al verbo *concebir* siempre le correspondió, en sentido metafórico, la significación de acto interno, intelectual ó moral, nunca de acto exterior, como lo dicen las autoridades siguientes. LEÓN: «Le concebimos ya como á enemigo nuestro». *Nombres,* Príncipe de la paz.—COLOMA: «De quien cada día se iban concibiendo más ruines sospechas». *Guerras,* lib. 5.—FAJARDO: «Mantener la opinión concebida». *Empresa 59.*—MENDOZA: «Concibiendo en sí mayores esperanzas». *Guerra de Gran.*, lib. 2.—CERVANTES: «Concibió en su corazón odio perpetuo contra Crisalvo». *Galatea*, lib. 1.—«El enojo que contra D. Fernando concebí». *Quij.*, p. 1, cap. 27.—HOJEDA: «¿Quien esto ve, qué espanto no concibe?» *Cristiada*, canto 8.—SOLÍS: «Cobrarse de la pusilanimidad mal concebida». *Hist. de Méj.,* lib. 4, cap. 10.

Por donde se entiende que en castellano *se concibe* un pensamiento, un designio, una pasión, deseo, opinión, enemistad, odio, amor, enojo, ánimo, y todo cuanto pertenece al interior del alma; pero ahí queda reducida la propia significación, tomada del *concebir* la hembra en sus entrañas, sin orden al parto, que puede tener efecto ó no tenerle después de la concep-

[1] *El Pintor cristiano*, lib. 1, cap. 2.—[2] *Salmo 5*, vers. 26, disc. 2.

ción. Cuando los modernos confunden el *concebir* una idea con el *parirla* ó exponerla con vocablos, hacen como quien mete el gallo en el cillero para que las gallinas se coman el trigo.

Porque evidente cosa es, que de la lengua francesa copiaron los galicistas semejante acepción, puesto que los franceses la tienen por muy suya, al revés de nuestros clásicos autores que nunca la conocieron. Luego por galicismo se ha de condenar. Cuervo confesó que «Baralt tacha con razón de afrancesada la aplicación de *concebir* para denotar la forma con que se emplea por *redactar, ordenar, disponer*» [1].

Dirán acaso: Los términos de la carta contienen los conceptos de ella; luego la carta está concebida en los dichos términos, porque de otra suerte representaría cosas ajenas de las en ella expresadas. Antes de responder á la objeción, demos por asentado que los verbos *concebir* y *expresar* significan dos ideas tan distintas como *encerrar* y *descubrir, cerrar* y *abrir, tener encerrado* y *hacer manifiesto;* de manera, que no puede el *concebir* volverse por *expresar* sin manifiesta impropiedad, con gran peligro de confusión. Podrá alguno preguntar qué concepto se contiene en el vocablo *transubstanciación;* le responderán, el de *mudanza de una substancia en otra substancia;* esto es, en el término *transubstanciación* está embebida, contenida, concebida, en fin, la idea de *substancia trocada por otra substancia.* Este modo de hablar sería correcto, castizo, porque el vocablo *concebida idea* guarda su propia significación de *contenida ocultamente, encerrada como en las entrañas.* Pero al decir *la carta estaba concebida en estos términos,* no significamos el concepto sino la expresión de él, porque á quien tenga que escribir una carta, le diremos: *primero conciba usted la carta, después la expresará en los términos convenientes;* donde hacemos diferencia del *concebir* al *expresar,* como realmente la hay. A veces en ciertas cartas hallaremos malicia ó astucia entre renglones; en tal caso podremos decir: «En esta carta descubro concebida maligna intención, esta carta trae concebido miedo, esta carta tiene concebida esperanza de algo; esto es, entrañada, embebida, pero no expresada en los términos.

Conforme á esto irá la respuesta al reparo del galicista. Los términos de la carta contienen los conceptos que el escritor quiso manifestar, después de haberlos concebido en su idea interiormente; tanto, que aun antes de salir á la pluma los términos, tenía concebido en sus adentros cuanto con ella intentaba escribir, esto es, tenía concebida la carta sin haber empleado términos algunos. Luego la carta no estuvo concebida en aquellos términos, sino representada, dispuesta, escrita, expresada con los que en ella se ven. Este orden de nociones hace que el *concebir* cédulas, proclamas, sentencias, cartas, no tenga cosa que ver con el expresarlas por escrito. Luego incorrecto es el vocablo *concebido* en la acepción moderna.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Esta sentencia sería más exacta concebida en estos términos». *La mujer,* cap. 6, § 1.

JOVELLANOS: «Fijar la generalidad con que está concebida la cédula anterior». *Informe sobre el libre ejerc. de las artes.*

MODESTO LAFUENTE: «Dirigió una proclama concebida en estos términos». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 9, cap. 23, pág. 28, col. 2.ª

P. ISLA: «Carta concebida en estos términos». *Día grande de Navarra,* § 7. —*Fray Gerundio,* lib. 5, cap. 12.

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 309.

Concentrar

Por de moderno cuño puede estimarse el verbo *concentrar*, frecuentísimo en nuestros días no sólo entre hombres de laboratorio, mas también entre escritores vulgares. Los antiguos tuvieron nuevas de *concentrarse* y del adjetivo *concentrado*. SAN JUAN DE LA CRUZ: «Cuantos más grados de amor tuviere el alma, más profundamente entra en Dios y se concentra con él». *Llama de amor viva*, canc. 1, vers. 3.—«Si tuviere dos grados, habrá concentrádose con Dios otro centro más adentro, y si llegare á tres, concentrarse ha como tres». *Ibid.*—VAREN: «Es buena tierra, de sitio fuerte, y de gran consideración, por estar concentrada entre lugares tan principales». *Guerra de Flandes*, pág. 388.—ACOSTA: «Hace que se encierren y reconcentren más allá dentro los humores calientes». *Historia índica*, lib. 3, cap. 28.—MARÍA AGREDA: «Como no puede manifestar su concepto, le reconcentra más en su corazón». *Mística ciudad de Dios*, t. 2, n. 1.080.

El uso de los clásicos da lugar á discurrir acerca del verbo activo, ya que el reflexivo consta de legítima autoridad. Cierto, el Diccionario de Autoridades omitió el verbo *concentrarse*, sólo apuntó el participio *concentrado* á tenor de adjetivo; pero San Juan de la Cruz no cabe duda le empleó. ¿En qué sentido? En sentido de *juntarse íntimamente*, *entrañarse*, *entrar muy adentro*, *penetrar en lo interior de otro*, cual si dos tuvieran por morada un mismo centro. Si esto es *concentrarse*, si *concentrado* equivale á *internado*, *metido dentro;* luego con razón diremos que *concentrar* vale *juntar en un centro cosas dispersas*, ora sea en sentido material y obvio, ora en sentido figurado. Ambos sentidos del activo *concentrar* se acomodarán igualmente al reflexivo *concentrarse*. Tanto más justo es el definir así la acción del verbo *concentrar*, cuanto el verbo *reconcentrar* clásico, activo y reflexivo, da más pie á esa definición.

Los modernos, andemos claros, más han estudiado el Diccionario francés en esta parte, que los escritos de los clásicos españoles; pero tampoco se les puede negar el tino en medir, siquiera por carambola, la fuerza del verbo *concentrar* y *concentrarse;* aunque, si bien lo miramos, parecen confundir el *concentrar* con el *reconcentrar*, como no lo disimula el Diccionario de la Real Academia. Mas con todo, lícitas son, por castellanas, las locuciones siguientes: «el general concentró rápidamente sus fuerzas en un paraje estratégico; se concentraba el enemigo para volver á la carga; en la mano del príncipe se concentra la autoridad; quien concentre la atención en un punto, más clara noticia tendrá de las cosas; concentrar la vista intelectual en las propias obligaciones es de hombres prudentes; concentró todo su cariño en una persona; concentrado vive entre peñascales; pasión concentrada es muy para temida».

Es cierto que el francés *concentrer* participa iguales acepciones que el *concentrar* moderno; mas porque harto fundamento hallan en las autoridades de nuestros clásicos, no pueden reputarse afrancesadas. En este sentir abundó Baralt [1].

Duda podía caber en el adjetivo *concentrado*, que á veces se usa por *disimulado*, *egoísta*, *arisco*, *ceñudo*. No parece propia esa acepción. Si *concentrarse* es *entrar uno dentro de sí*, no se infiere de esa *concentra-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Concentrar*.

ción íntima rastro de disimulación, egoísmo, ceño, mal humor, como nos lo dice el proceder de las personas contemplativas, muy distantes de ser hurañas, aunque *concentradas*, por su hábito de contemplar. De igual manera hemos de resolver, que el concepto de *concentración* no encierra el de *tiranía*, *resumen*, *enfrenamiento*, si acaso alguno quisiera descubrirle en las locuciones, *concentración de la autoridad*, *concentración del lenguaje*, *concentración de las pasiones*. Así como *concentrado* equivale á *entrañado*, así *concentración* es la acción de *entrañar*, *juntar en uno*, sin más significación directa ni indirecta.

Conciencia

«Tiene la etimología popular sus raíces en la conciencia de que el lenguaje es por naturaleza significativo» [1]. Lastimosamente abusan los modernos de la voz *conciencia*, tomándola por *conocimiento*, *convicción*, *persuasión*, *convencimiento*, *inteligencia*, como lo hace Cuervo en el lugar alegado. GRANADA: «Así como ninguna cosa hay que más avive la esperanza que la buena conciencia, así una de las cosas que más la derriba y desmaya es la mala». *Guía*, p. 2, cap. 17.—FAJARDO: «Una conciencia segura y armada de verdad, triunfa de sus émulos». *Empr. 33*.—PÍCARA JUSTINA: «Crea que no me acusa la conciencia del haber consentido deliberadamente». T. 1, lib. 2, p. 2, cap. 4, pág. 67.—STA. TERESA: «Aunque no hiciese más, en conciencia me parece estaba obligado por la honra de la Orden». *Cartas*, t. 1, carta 25.—PARRA: «Así entienden graves doctores esas formulillas de hablar *á fe de hombre de bien*, *á fe mía*, *en mi conciencia;* que si no entiende sino esta fe humana, no será el suyo juramento». *Luz de verd. catól.*, p. 2, plát. 16.—PACHECO: «La conciencia perturbada presume cosas de espanto». *Disc. 6*, cap. 3, § 2.

Enséñannos los clásicos que la palabra *conciencia* denota el conocimiento de sí mismo juntamente con lo que pasa en nuestro corazón; también significa, comúnmente, la rectitud con que obramos. Por eso *tener conciencia* y *no tener conciencia* son dos frases equivalentes á *ser justo* y *ser injusto*. De arte que no recibe nombre de *conciencia* la persuasión de una verdad, ni el convencimiento de una razón, ni la inteligencia de un principio, ni el saber uno el por qué de un significado, ni el certificarse de haber salido el sol, ni el hallarse acosado de enemigos. Los actos interiores de la razón y voluntad son los que tocan á la *conciencia*. La frase tan común, «está en la conciencia de todos la mala administración de los correos», es bárbara, por la impropiedad de *conciencia*, que significa ahí *persuasión*, *testimonio*, *conocimiento*, *noticia*, etc. La *conciencia* acusa al delincuente, defiende al justo; aflige al malo con el gusano remordedor, alienta al bueno con la rectitud de su proceder. No es *opinión* la *conciencia;* por eso la *conciencia pública*, *conciencia popular*, *conciencia nacional*, *conciencia universal*, son *conciencias* hechizas, inventadas por el antojo, propagadas por el diarismo, forjadas en la fragua de la liviandad moderna. «Es un error, decía Balmes, el creer que la conciencia esté sólo en el entendimiento; tiene raíces en el corazón» [2].

Al mismo paso anda la *inconsciencia*, el *inconsciente*, cuya significación se reduce á *ignorancia*, falta de noticia y conocimiento, con ser así

[1] *Diccion.*, Introd., pág. XXVI.—[2] *Protestantismo*, cap. 28.

que sólo el conocimiento de sí mismo pertenece al fuero de la *conciencia*, conforme lo enseñaron los doctos en todo lugar y tiempo. Semejantes vocablos nos vienen de Alemania, de Inglaterra, de Francia, mas no de autores llenos de fe y sabiduría, sino apestados de incredulidad y de perversa enseñanza, cuya filosofía no hace más que barajar los más obvios conceptos. ¿Quién oyó jamás, antes de ahora, que *conciencia* significase *convencimiento*, *testimonio*, *persuasión*? ¿Quién alcanza lo que es la *conciencia nacional*, la *conciencia universal*, la *conciencia pública*, si *conciencia* la tiene cada cual en sus adentros tan privadamente, como propia es del individuo? El trastorno de nociones que en el mundo reina, es el autor de tantos desmanes cometidos contra el recto decir. «Los infelices israelitas, aunque doctos en la ciencia, eran obscuros en la conciencia: no merecían conocer á Dios, porque no le quisieron creer» [1]; así ponía distinción el clásico Guevara entre *ciencia* y *conciencia;* mas hoy la *conciencia* se ha vuelto *ciencia*, los *conscientes* pasaron á *escientes* para degenerar en *entes:* fatal mudanza de cosas nace de la de vocablos.

Concienzudo

COVARRUBIAS, en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, dice que «*concienzudo* es el que hace conciencia de cosas impertinentes». Apoya CALDERÓN este concepto: «Concienzudo caballero, | Que á restituir venís | Esta joya que decís, | Dejarme engañar no quiero» [2].

Tal ha sido el uso de los clásicos, tener al adjetivo *concienzudo* por equivalente á *escrupuloso*, *demasiadamente justo*, *nimio*, *quisquilloso*. «Este vocablo, dice Baralt, se ha ennoblecido. Hoy le usamos á la francesa para denotar una persona de conciencia recta y delicada, que piensa, habla y obra á conciencia, esto es, según los buenos principios y las reglas de las cosas, con detenimiento y cuidado» [3]. No basta decir que la voz *concienzudo* se ha ennoblecido; falta ver por qué vueltas y revueltas llegó al ápice de tanta honra.

Los franceses admiten el adjetivo *consciencieux* en acepción de «persona de conciencia delicada», esto es, regulada á ley de justicia. Esta significación aplicaron los galicistas á nuestro *concienzudo*. ¿Con qué derecho? ¿Acaso porque á los nombres en *eux* corresponden los en *udo*? No es verdad, sino que corresponden los en *oso;* por ejemplo, *factieux*, *faccioso; gracieux*, *gracioso; onereux*, *oneroso; capricieux*, *caprichoso*, etcétera. Otra muy diversa significación logran en castellano los acabados en *udo*, *caprichudo*, *testarudo*, *linajudo*, *forzudo*, *membrudo*, *talludo*, *panzudo*, *papudo*, *orejudo*, *patudo*, *cabezudo*, *zancudo*, etc., á los cuales conviene la nota de algún exceso en cantidad ó en calidad, porque no se ajustan á medianía. De semejante terminación carece la lengua francesa.

¿Qué hicieron, pues, los galicistas al traducir el adjetivo *consciencieux* por *concienzudo* para aplicar á éste el significado de aquél? Desnaturalizaron la índole propia por acomodarse á la ajena. A un adjetivo que en virtud de su terminación había de denotar extremo, diéronle lugar medio, cual si fuera lo mismo *caprichudo* que *caprichoso*, *nervudo* que *nervoso*,

[1] *Monte Calvario*, p. 2, Quinta Palabra, cap. 2, fol. 226.—[2] *Fuego de Dios en el querer bien*, jorn. 1.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Concienzudo*.

lanudo que *lanoso*, *forzudo* que *forzoso*, *picudo* que *picoso*, *ventrudo* que *ventroso*, etc., siendo así que los terminados en *oso* no exageran desaforadamente la significación como los en *udo*. A la manera que *lanoso* es lo que tiene *lana*, y *peloso* lo que tiene *pelo*, y *nervoso* lo que consta de *nervios*, así también llámase *lanudo*, *peludo*, *nervudo* el que posee en gran cantidad las cosas dichas con notable abundancia de su grandeza ó de su eficacia.

Artificiosamente remendaron los galicistas el vocablo *concienzudo*, tomando por norma el *consciencieux* francés, que al estilo español había de ser *concienciosо*, si de tal vocablo tuviéramos necesidad: quitáronle los escrúpulos, ensanchándole la conciencia que tenía apretada, y estrechándole la que se había vuelto nimia, por ajustarla al punto medio de lo razonable. Desvanecida la escrupulosidad, quedóse *concienzudo* sin achaque de extremo. Entonces pudo ya presentarse públicamente el *concienzudo* como la nata de lo *justo*, *exacto*, *solícito*, *ajustado*, *cuidadoso*, *fiel*, *prudente*, *mesurado*, *maduro*, *juicioso*, *grave*, *recatado*, *remirado*, *severo*, *circunspecto*, *considerado*, *cauto*, *entero*, *reposado*, *moderado*, *puntual*, *diligente*, *puntoso*, etc. Solamente le faltó á la perfección de su virtud una tilde, esto es, el sí de la clásica antigüedad. Sin su aprobación la tramoya se venía abajo.

Pero á los galicistas íbales poco en que recibiese daño la lengua castellana, á trueque de salir ellos con la suya. El caso es, que *escritor concienzudo*, *trabajo concienzudo*, *extracto concienzudo*, *conferencia concienzuda*, *sermón concienzudo*, *obra concienzuda*, *ley concienzuda*, *gobierno concienzudo*, *manifiesto concienzudo*, y otros semejantes *concienzudos* representan hoy día la flor de lo perfecto, la corona de lo consumado, la raya de lo maravilloso, el término y remate de lo hecho con incomparable circunspección. ¡Cómo se les llenaría á los clásicos de risa la boca, si pudieran llegarles á los oídos las mil y quinientas barbaridades que estamos á todas horas oyendo! *Concienciado* dijeran los buenos autores en lugar del *concienzudo* moderno [1].

Escritores incorrectos

BALMES: «Los escritores que así han procedido no se han acreditado por cierto de muy concienzudos». *El Protestantismo*, cap. 36.

GAYANGOS: «Véase la erudita cuanto concienzuda obra del conde Albert de Circourt». *Hist. de la liter. de Ticknor*, 1.ª época, cap. 24.

Concluir por

Anda al uso en nuestros días la locución *concluir por*, seguida de infinitivo. Digan los clásicos si es legítima la construcción moderna. CERVANTES: «Vine á concluir en que cumpliría su gusto». *Quij.*, p. 1, cap. 39.—«Concluyó mi mayordomo en dar por Leonisa cinco mil escudos». *Nov. 2.* —STA. TERESA: «Veremos en qué concluye, para irme». *Cartas*, lib. 2, carta 38.—CERVANTES: «Sólo concluyó con decirme que de allí adelante tuviese más cuenta». *Galatea*, cap. 3.—ESPINEL: «Habiendo ellos y ellas concluído con dejar los pellejos sin alma, se tornaron á su costumbre antigua». *Obregón*, p. 1, disc. 8.—COLOMA: «Concluía protestando que el intento de su Majestad no era romper la paz». *Guerras*, lib. 8.—RIVADENEI-

[1] **Véase el *Rebusco*, art. *Desconcienciado*.**

RA: «El amado discípulo concluye su evangelio con decir que Jesucristo había hecho otras muchas obras». *Vida de Cristo*, pág. 48.—MARIANA: «Concluyamos con este rey con decir que ganó para sí gran renombre». *Hist.*, lib. 8, cap. 14.—BLANCAS: «Concluyóse con decir, que era menester proveelle de legítimos tutores». *Coronaciones*, lib. 3, cap. 2.

Para que mejor se entienda la importancia de las locuciones referidas, es de saber que cuando los buenos autores daban al verbo *acabar* la construcción *por*, la juntaban á nombre substantivo; á otro verbo infinitivo, nunca ó casi nunca. Aun al verbo *comenzar*, que muy frecuentemente construían con *por*, no le daban infinitivo por compañero, como se dijo en su propio lugar. Mas con el verbo *concluir* no se halla que usasen vez alguna la preposición *por* unida á nombre, cuanto menos á infinitivo. Ni vale objetar, que siendo sinónimos *acabar* y *concluir*, ya que *acabar* va con *por* y substantivo, ningún reparo se deberá hacer en darle también infinitivo; por cuyo rasero habrá de pasar su sinónimo *concluir*. La respuesta es fácil: *acabar* y *concluir* no son sinónimos. *Acabar una obra* es llegar al término de ella; *concluir la obra* es dejarla perfecta. *Acabé el artículo, mas no le concluí, porque faltaba castigarle y corregirle; mañana acabo la casa, la concluiré el año que viene.* Por esta causa en el verbo *concluir* descubrían los clásicos la acción de poner término total á la obra, echadas ya las conteras de su perfección. El buen discurso pide, siendo esto así, que de la manera que una cosa da principio *por* algo, de contraria manera la que toca á su término no puede rematar *por* algo, porque la partícula *por* denota espacio de tiempo, siquiera brevísimo, pero la acción de llegar á las metas terminales es un cesar ella juntamente con la obra completa; complemento y perfección, que no ha lugar ni va embebida en el verbo *acabar*, como lo está en el verbo *concluir*, que es un *acabar* en todo y por todo.

De donde se colige, que no pueden los verbos *acabar* y *concluir* medirse por una medida, ni correr á las parejas cuanto á la construcción. Además, *acabar* no tolera la preposición *por* con infinitivo, aunque la tolere con nombre; los clásicos así lo han usado; luego tampoco es razón que *concluir* rija *por* con infinitivo. En fin, ningún clásico ha dicho *concluir por*. Si Salvá admitió la frase *concluir por las mismas letras*[1], no ha de movernos su autoridad, que está tomada del Diccionario francés de Noel al pie de la letra.

A Martínez de la Rosa debió de saltearle la intención de hacer lo mismo que Salvá. Consultando el Diccionario francés, halló *finir par* con infinitivo, y sin encomendarse al genio del español, toma la pluma y escribe: «Concluye siempre por ser el más fuerte»[2]; «empieza por deshonrarla y concluye por hacerla odiosa»[3]. Cuervo tachó de impropia la frase *concluir por fastidiarse*[4], como en verdad lo es. Con todo, les han caído en gracia á los modernos frases como éstas: «Comienzo por insinuarlo; concluyo por asegurarlo; comenzará por ganar y concluirá por perder; si empecé por alegrarme, hube de concluir por aburrirme». Mas esa novelería ni merece aplauso, ni es progreso lingüístico, ni está en consonancia con la clásica antigüedad.

Las locuciones clásicas arriba expuestas, nos avisan que cuando *concluir* va con verbo, ó lleva *en* ó *con* é infinitivo; aun más propio será el

[1] *Gramática*, pág. 275.—[2] *Esp. del siglo*, t. 2, cap. 14.—[3] *Ib.*, t. 3, cap. 11.—[4] *Diccion.*, t. 2, pág. 326.

gerundio sin régimen alguno, como del verbo *acabar* dejamos dicho; por ejemplo, «si empecé alegrándome, hube de concluir aburriéndome», al estilo de Coloma.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Concluyamos por declarar absurdo é inconcebible el ateísmo». *La mujer,* cap. 7, § 3.

GAGO: «Concluye siempre por hacer peores á los que ya eran malos». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 14.

DONOSO CORTÉS: «Concluye por desecharla por ineficaz». *Ensayo,* lib. 2, cap. 4.

CASTELAR: «Concluyen por una energía indomable». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 18, pág. 286.

ALARCÓN: «Ha concluído por volverse loco». *Cosas que fueron.—Visitas á la marquesa,* 3.ª visita.

MODESTO LAFUENTE: Comenzó por esquivar obstinadamente la admisión de la presidencia, y concluyó por arrogarse el título de regente soberano». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 24, pág. 31, col. 2.ª

Concretarse

Locuciones frecuentes en nuestros días son éstas: «Concrete usted su discurso á cosas particulares; me concretaré á esta sola proposición; concretas poco lo que dices; nos concretamos á tratar de la guerra». ¿Quién dió alas al uso del verbo *concretar* en el sentido de *limitar, ceñir, reducir,* ora tomado activamente, ora reflexivamente? El Diccionario en sus postreras ediciones define así el verbo *concretar:* «Combinar, concordar algunas especies ó cosas: reducirse á tratar ó hablar de una cosa sola, con exclusión de otros asuntos».

Primeramente, cierta cosa es que del verbo *concretar* no les llegó á los clásicos la menor noticia. Los latinos usaban el participio *concretus* en dos sentidos, conforme le derivasen del verbo *concernere*, ó del verbo *concrescere;* si de *concernere*, dábanle significación de *distinto;* si de *concrescere*, le tenían por significativo de *condensado*, *compuesto*, *cuajado*. Pero el verbo *concretare* fuera bárbaro al sabor latino. ¿Qué idea encerraron los clásicos españoles en el adjetivo *concreto?* La que se contiene en estas autoridades. FONSECA: «Los abstractos dicen más que los concretos, porque á cualquiera de los Santos llamamos misericordioso, justo, verdadero; pero sólo Dios se dice verdad, justicia y misericordia». *Vida de Cristo*, t. 1, lib. 2, cap. 2.—COMENDADOR: «Allá dijo *justos* en concreto, y acá dice *justicia* en abstracto». *Sobre las 300*, fol. 98. De estos lugares saca la Real Academia, que *concreto* es «el término que significa el sujeto con la forma».

No otra idea tenían de *concreto* los clásicos, por notorio que les fuese el valor del vocablo latino. Pero si hacemos caso de él, no hay duda sino que al adjetivo *concreto* podía corresponder la acepción de *distinto*, *determinado*, *singular*, *particular*. De consiguiente, el verbo *concretar* recibiría la significación de *distinguir*, *particularizar*, *especificar*. Mas el reflexivo *concretarse* no puede pasar á «reducirse á tratar de una cosa sola», sin salir de su propiedad, la cual estará librada en *distinguirse*, *singularizarse*, *particularizarse*, mas no en *ceñirse*, *limitarse*, que son los verbos correspondientes á la moderna acepción. Según esto, las frases

arriba apuntadas en primer y tercer lugar pueden pasar por correctas, pero no las del segundo y cuarto, porque no dan á *concretarse* la significación que le es propia.

Cuando el orador dice «me concretaré á la excelencia de los Sacramentos», no es él quien *se concreta*, sino *la excelencia* de los Sacramentos es la *concretada* por él, que él bien *concretado* se está antes y después de subir al púlpito, como individuo que es de la naturaleza humana. Al contrario, los reflexivos *ceñirse* y *limitarse*, en sentido figurado, obtienen una significación no ajena de la del sentido propio, como es ajena la de *concretarse* respecto de *concretar*. En una palabra, el antojo inventó el reflexivo *concretarse*, pues ni aun Larousse, en su Diccionario francés flamante, admite la acepción que nuestro Diccionario le otorga con tanta libertad; para que entendamos cuán ganosos andan los modernos españoles de introducir verbos reflexivos sin ninguna necesidad, al tenor de *imaginarse*, *pensarse*, *creerse*, cual si no bastase decir *yo imagino*, *tu piensas*, *él cree*.

Escritores incorrectos

VALERA: «Concretándonos á ella, que cuenta á usted entre sus ilustres patricios». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 193.

BALMES: «Si esa reflexión no se concreta al orden político, y se la extiende al orden social, crece todavía en valor». *El Protestantismo,* cap. 24.

Concurrente

Puso Baralt mácula en la voz *concurrente,* porque opinó que no podía significar *el que concurre con otro* ó *lo que concurre con otra cosa al logro de un fin* [1].

Abramos los libros de los graves autores. CERVANTES: «Parece que el bien y el mal distan tan poco el uno del otro, que son como dos líneas concurrentes, que aunque parten de apartados y diferentes principios, acaban en un punto». *Persiles,* lib. 4, cap. 12.—GÓNGORA: «De la misma suerte Que gallinas domésticas al grano, | A la voz concurrientes del anciano». *Soledad*, 2.—QUEVEDO: «La afirma y asegura Tertuliano, casi concurrente de los apóstoles». *Vida de San Pablo*.—MORET: «Munio, Blasio y Fortuño, indubitados concurrentes y confirmadores de las donaciones de todos aquellos años». *Anales*, lib. 9, cap. 4, núm. 19.—QUEVEDO: «Citaba á la Vidaña su concurrente en Alcalá, y á la Planosa en Burgos, mujeres de todo embutir». *Tacaño,* cap. 21.

Bien vemos en las sentencias clásicas, cómo el vocablo *concurrente*, que es *el que corre juntamente con otro*, denota lo que Baralt no quiso admitir; porque no sólo significa «*el que se junta con otro* en un *mismo lugar,* el que coincide con otro á un tiempo, lo que acompaña á otros bienes ó males en una persona», mas también «lo que ayuda con otros á producir un efecto, y aun el competidor que pretende ganar la palma». Tan castellana es la voz *concurrente* en forma de participio, como en forma de adjetivo. Es verdad, desde que los galicistas comenzaron á concurrir para corromper el romance, hízose común el vocablo *concurrente*, mucho más común que antes; pero también es cierto, que su significado no torció, como torció el de otras voces afrancesadas, de su nativa índole.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Exhibir*.

Donde algún exceso podría notarse, es en la significación de *émulo, rival, competidor*, muy propia del francés *concurrent*, menos usada por los clásicos españoles, frecuentadísima por los galiparlantes. Muy mesurada anduvo la Real Academia en su Diccionario, docena y trecena edición, no innovando cosa alguna ni admitiendo las acepciones francesas. En el art. *Concurrencia* recibió el sentido moderno de *competencia en compra ó venta*. Conforme van hoy los sociólogos tratando las cuestiones económico-sociales, muy apenas pueden dejar de atenerse á los vocablos comúnmente admitidos, entre los cuales la *concurrencia* significa *competencia*, como *concurrir* es *competir*, y *concurrente* suena *competidor* en negocios de industria y comercio.

Concusión

El Diccionario francés define el valor del vocablo *concusión* diciendo: «Exacción hecha por un oficial público». El Diccionario de Autoridades dice así: «Concusión: movimiento, sacudimiento, conmoción ruidosa y violenta. Es voz poco usada, y viene del latino *concussio*, que significa esto mismo». Buena distancia va del un sentido al otro, con no dar entrambos diccionarios más noticia que esa del substantivo *concusión*.

Los Diccionarios modernos de la Real Academia han procurado hacer el enjuague. Modernos dije, porque hasta la décima edición quedaba en pie el concepto del primer Diccionario; pero en la undécima, como si hubieran de titubear los polos del mundo por andar la Real Academia metida en el cerco de la tradición, pareció prudente dar ensanche á la acepción española casándola con la francesa. Así, desde el año 1869, la palabra *concusión* vale dos cosas muy distintas: «conmoción violenta, sacudimiento; exacción arbitraria, hecha por un funcionario público en provecho propio». Qué tenga que ver la segunda acepción con la primera, se lo sabrán los que las estamparon. Yo sólo sé que *concusión*, en latín *concussio*, proviene del verbo *concutere*, que significa *agitar*, *conmover violentamente*; de donde *concussio* equivale á *terremoto, conmoción violenta*. Valverde se aprovechó de la palabra *concusión* para describir el espantoso estremecimiento y crujido del monte Calvario en la muerte de nuestro adorable Redentor [1]. Ningún otro significado recibió la voz *concusión* entre los buenos autores, como entre los latinos tampoco le había recibido.

Mas ahora otros tiempos corren. Ahora, del que espera le unten las manos y si no se las untan arma una bronca de mil diantres, ya podemos decir que hace una *concusión;* del que tiene parte en los cohechos y procúralos mediante vilísima truhanada, ya dicen que hizo una *concusión;* del que se deja sobornar so pena de meter en el puño y hundir al que no le corrompa con oro y plata, dícese ya que sabe hacer *concusiones*. ¿Es eso conmover violentamente? ¿Es eso causar terremotos? No, eso será vaciar bolsas, estrujar corazones, anegar en la miseria, saciar la sed de oro, dar encuentros temerosos, vejar, oprimir, maltratar, cargar, apurar; pero no es volver el mundo de abajo arriba, ni estremecerse la tierra, ni bambalearse los montes, ni caerse los cielos, ni estallar las columnas del firmamento, ni desencajarse de su lugar los quicios del orbe. Una conmoción violenta dista mucho de poderse llamar *exacción*, porque *exacción* es co-

[1] *Vida de Cristo*, lib. 6, cap. 43.

branza, tributo, impuesto, echado por avaricia con exceso de los aranceles; pero aunque lo violento de la vejación constituya una iniquidad por parte del opresor, no arma *conmoción* en la persona del oprimido, cuya imperturbable paz se compone bien con la violencia moral del exorbitante exceso.

De donde parece no ser la voz *concusión* á propósito para representar el señalado concepto francés; fuera de que no habiendo sido nunca española en ese afrancesado sentido, no sóio ha de estimarse inútil, vana, incoherente, mas también ajena é impropia de nuestro romance.

Concusionario

Palabra es esta sacada del Diccionario francés. Significa, *reo de concusión.* Pero porque la voz *concusión* no admite en castellano el sentido de *exacción violenta,* como acabamos de ver, tampoco le cuadra á *concusionario* el de *violento exactor.* Ni aun el Diccionario moderno de la Real Academia quiso darle entrada en su decena edición, bien que en la oncena, docena y trecena le abriese de par en par las puertas, como lo deseó Baralt, según se trasluce por la utilidad que en ambas dicciones afrancesadas descubría [1].

En lugar de *concusionario* tenemos los nombres castizos *cobrador, exactor, recaudador, cogedor,* que juntamente con los adjetivos *injusto, violento, inicuo,* etc., denotarán la exorbitancia de las extorsiones. ¿Y el nombre *cohechador* no dice por ventura cuanto en el galicano *concusionario* se contiene? Con harta solicitud proveyeron los clásicos á la necesidad de la lengua, sin que sean menester rodrigones traídos de lejos. Mejía: «Decía que tenía el dedo aparejado para sacar los ojos al juez ladrón y cohechador». *Hist. imperial,* Vida de Alejandro Severo, cap. 1. —Quevedo: «Y si me aprietan, concederé lo que dicen los cohechadores». *Tira la piedra.*—Puente: «Había muchas personas del estado eclesiástico y seglar, que cohechados con dinero y otros dones, les amparaban y defendían en su secta». *Conveniencia de las dos Monarquías,* lib. 1, cap. 8, § 2.

Condensar

Extraña manera de *condensación* la que se cifra en *resumen,* como el *condensar* en *resumir.* ¿A que no dirían los modernos *espesar* en lugar de *resumir,* sin embargo de que *espesar* y *condensar* pasan por verbos sinónimos, con la diferencia de referirse el verbo *condensar* á líquidos y vapores, así como *espesar* dícese de mil otras cosas en sentido material? Con todo, en lo moderno hallamos frases como éstas: *condensó los argumentos, quiero condensar la materia, se condensan en una las cuatro ideas;* donde el verbo *condensar* se toma por *cifrar, reducir, epilogar, sumar, resumir, recapitular,* etc.

La impropiedad se echará de ver si notamos que el verbo *condensar,* dejando intactas las substancias, arrímalas unas á otras de arte que parezcan estar unidas, como le sucede á la leche cuando se cuaja, juntándose apretadamente sus partículas entre sí. Aquel texto de Granada, «en el

[1] *Diccion. de galic., Concusión.*

hombre recapituló y sumó Dios todo lo que había criado»[1], no puede dar cabida al verbo *condensó* en vez de *recapituló y sumó*, porque no tomó Dios todas las cosas criadas para juntarlas en un solo individuo, sino que, entresacando la flor de cada una, formó como un ramillete lindísimo, una suerte de piña de potencias, que asentó en el hombre por vía de recapitulación. Sin tiento dijo el galicista Alarcón: «En el alma están condensadas todas las obras de Dios»[2]. En declarar un mismo concepto llevaban puesta la mira entrambos escritores; pero ¡cuánto no va del clásico Granada al moderno galicista, alabado de castizo por no pocas plumas! ¿Quién alabará ese *condensadas*, que miente á dos manos, pues no hay capacidad en el alma para recibir en sí cuajadas ni apiñadas, cuánto menos *condensadas*, todas las obras de Dios, como la hay para recibirlas *recapituladas y sumadas*? No hay tal *condensación* de ideas, ni de cosas, ni de personas en una persona, cosa ó idea, porque sería acabar con ellas si hubieran de *epilogarse*, cual lo requiere el *condensar* moderno. Desatiéntanse los escritores galiparleros por seguir el hilo del francés.

Que éste se lozanee con semejante decir, sea muy en hora buena; pero al castellano no le sienta bien admitirle. Daríamos materia de brava mofa á los clásicos, si pudieran oir tamaña grosería. Hagan los galicistas la prueba: en vez de *condensar* digan *tupir, espesar, cuajar, endurecer, apretar, apiñar;* los ojos les sacará el dislate. ¿Qué será, pues, *condensar* un discurso, un designio, un dictamen, un tratado? *Resumir* no, sino *ofuscar* de modo que no se eche de ver la hermosura y el valor de los conceptos, como se obscurecen y ofuscan las cosas condensadas, pues pierden la transparencia que les era natural, mediante la condensación.

Por eso los clásicos, no hallando en el verbo *condensar* asidero para tomarle en sentido figurado, empleáronle siempre en sentido propio, como quienes tenían además otros verbos que representasen acepciones metafóricas, cuales el francés descubría. Pero los galicistas, despojando la lengua francesa, dejan la española más pobre, porque en lugar de sus verbos propios, muchos en número y gallardía, introducen los ajenos. ¿Cómo no dan al verbo *condensar* la acepción figurada de *frecuentar, continuar*, conforme á aquella del latino *densus* en *densa pericula*, *densi ictus*? Pasadero sería el caso, si bien nunca visto entre los buenos autores. Pero admitir el *condensarse* en tan peregrina significación como la de *cifrar* ó *resumir*, por sola imitación de la francesa, no parece buen partido, á remedo de pobreza huele, á despojo acompañado de alevosía.

Buena confirmación de lo dicho es la autoridad del MAESTRO CORREAS. Hablando de los diptongos y triptongos castellanos, propone los tres versillos siguientes: «Dió y recibió un gran tesoro | Un doctor antiguo y viejo, | Por antiguo ú nuevo modo». Después añade: «Adonde se halla y es claro que se cuajan estos cuatro triptongos *dioi*, *bioun*, *guoi, guou*»[3]. El verbo *cuajar* significa en el texto de Correas *pegar*, *recoger*, y también suena *condensar*, por extensión; mas ese significado no tiene que ver con el *condensar* moderno, el cual se aplica no á sílabas ni á letras, sino á conceptos y á cosas que no pueden *cuajarse* ni atraerse unas á otras.

[1] *Símbolo*, p. 1, cap. 23.—[2] *Cosas que fueron.*—Si yo tuviera cien millones, 3. —[3] *Arte de la lengua castellana*, compuesto en 1626, publicado en 1903, pág. 43.

Escritores incorrectos

DONOSO CORTÉS: «Esas ciudades inferiores se condensan en una persona». *Ensayo,* lib. 3, cap. 9.

MODESTO LAFUENTE: «Condensó el dictamen, como se diría en lenguaje moderno, el Sr. Calatrava en las siguientes frases». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 9, pág. 381, col. 1.ª

ALARCÓN: «En el alma están condensadas todas las obras de Dios». *Cosas que fueron.*—Si yo tuviera cien millones, § 3.

CASTELAR: «Lo que hay allí de sobrehumano es el ideal, condensado en la cabeza esférica de Cristo». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 21.

Condición

Las acepciones del substantivo *condición* vienen á ser las mismas en castellano que en francés. Esto no obstante, Baralt no tuvo reparo en dar por cierto, que «tomada del francés es hoy universal y corriente la acepción de *calidad* ó *circunstancia de una cosa con relación al objeto á que se la destina*» [1]. Propongamos algunos textos clásicos. que den luz á la duda presente.

LEÓN: «Vimos una mezcla admirable, carne con condiciones de Dios, y Dios con condiciones de carne, y divinidad y humanidad juntas». *Nombres*, Hijo.—MARIANA: «Se hizo confederación y concierto, debajo de estas condiciones». *Hist.*, lib. 13, cap. 15.—BOBADILLA: «Se puso por condición que la iglesia ó el clérigo pagase algunos tributos». *Política*, lib. 2, cap. 18.—FONSECA: «Se halla con todas las condiciones». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 21.—CASTILLO: «Toda la otra gente fué admitida á la misericordia de la iglesia, conforme á las condiciones con que se entregó el lugar». *Hist. de Santo Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 13.—FAJARDO: «Delicada es la condición de los príncipes, espejo que fácilmente se empaña». *Empresa 8*.—VEGA: «Siendo Dios lo más alto, llano es que será más bajo lo que estuviere más lejos de sus condiciones.—Cuanto alguno más tuviere de esta condición, tanto tiene más grandeza, y es más semejante á Dios». *Salmo 6*, vers. 4, disc. 2.—NIEREMBERG: «Diversas condiciones de los vapores ó espiraciones que salen de los cuerpos, y sus maravillosos efectos». *Oculta filosofía*, lib. 1, cap. 5.—«Viene á Dios muy propia y únicamente otra condición». *Hermosura de Dios*, lib. 1, cap. 15.—ROSENDE: «Seguía tanta gente de á pie de todas condiciones, edades y sexos, que cubrían y embarazaban el camino». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 14.—LAFIGUERA: «Pondérese lo primero, las condiciones y calidades de nuestro general, que es Dios». *Suma espiritual*, trat. 2, cap. 2, medit. 1.—VENEGAS: «Por las condiciones de la materia podremos leer algunas maravillas del Criador». *Diferencias*, lib. 2, cap. 6.—GODOY: «A los que hallares con las condiciones dichas, fíales el gobierno: con estas calidades no pueden gobernar mal». *El mejor Guzmán*, trat. 5, § 2.—GUEVARA: «Es ya condición muy antigua de su bondad, que se viene á nuestras ánimas sin que le llamen». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 16.—«Tres condiciones ha de tener el cristiano que la cruz de Cristo quiere llevar». *Ibid.*, cap. 19.—CABRERA: «Enseña la filosofía que el medio ha de tener tres condiciones». *Consider. del dom. de la octava de la Resurrección*. Introd.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Condición*.

Muy en uso está hoy el dar á la palabra *condición* el significado de *calidad*, *requisito*, *circunstancia*, *propiedad*, como lo dicen las expresiones siguientes: «Esta casa no tiene las condiciones necesarias.—Es habitación de buenas condiciones.—Tres condiciones ha de tener un escrito para ser bueno.—Tal es la primera condición del agua; la segunda es como sigue.—No está en condiciones oportunas el negocio.—Le faltan al caballo dos condiciones.—No tengo condiciones para poeta». A este modo salen en público formas de decir *condición* y *condiciones*, apenas conocidas de los clásicos, si atentos lo consideramos. ¿Han de reputarse incorrectas? ¿Pueden los modernos alegar en su favor la clásica antigüedad?

La solución de la duda se contiene en las sentencias antes copiadas de los buenos autores. El sentido obvio del plural *condiciones*, pues que del plural puntualmente hablamos, es sin linaje de duda *calidades*, *propiedades*, conforme lo dicen con harta claridad las locuciones de León, Castillo, Vega y Lafiguera, así como las de Fonseca, Mariana y Guevara dan á *condiciones* la significación de *requisitos*. Si abrimos la *Oculta Filosofía* del P. Nieremberg, no deja de causar asombro el ver que por espacio de diecisiete capítulos, con nombrar *propiedades*, *calidades*, *virtudes*, *inclinaciones*, *circunstancias*, *eficacias*, *singularidades*, *diferencias*, *afecciones*, *particularidades*, una sola vez se acuerda de *condiciones* (en el epígrafe del capítulo quinto que dejamos atrás copiado), para expresar lo mismo que *propiedades*, *calidades* y *virtudes*. El caso de Nieremberg habla muy á nuestro intento. Por una parte, concede al plural *condiciones* el sentido que los modernos le dan, en consonancia con los autores ya citados; por otra, detiene la pluma suspensa, cual si no osase mencionar dicho plural, tan raras veces usado en aquel tiempo, mas en el escribirle una vez por vía de epígrafe, demuestra tenerle bien calada la significación, con que nos ofrece ocasión propicia, para que tomándola por la melena entendamos poderse emplear hoy el plural *condiciones* en el sentido que los clásicos le daban.

Esto no obstante, bien será tener en la memoria la sobriedad de los antiguos, en especial cuando ocurren casos de anfibología notable. Así, por ejemplo, quien dijera, «yo tengo condiciones», sin más añadir, daría á entender que es de genio inconstante y vario, alunado y antojadizo, como veleta de torre, pues tal es la propia significación de la dicha frase, según que del Diccionario de Autoridades nos consta; así como el que se alaba de *tener condición*, se califica de indigesto y de recio natural, porque la frase absolutamente tomada eso mismo significa, que si índole blanda, amorosa, benigna quisiere uno representar, habrá de agregarle al nombre *condición* su competente adjetivo.

Otro tanto se entiende de la frase *poner en condición*, que parecerá á cualquiera significar *habilitar* ó *disponer*, y á esta causa diría uno: «Yo me pongo en condición para salir». Pero los clásicos nos desengañan enseñando que *poner en condición* es *precisar*, *apretar*, *obligar*. CERVANTES: «Fuera más acertado no ponerle en condición, como ya le he puesto, que me tenga por deshonesta y mala» [1]. Bien se vislumbra que *poner en condición* es *poner en empeño*, dar ocasión tal que se vea uno precisado á obrar de una manera y no de otra.

Pues como los autores clásicos observasen que la palabra *condición* se dobla á muchos y varios sentidos, tuvieron por mejor regatear su empleo

[1] *Quij.*, p. 1, cap. 34.

excusando las ocasiones de sacarla á luz, si no era cuando querían exprimir el natural ó genio de persona ó cosa, que entonces el vocablo *condición* les parecía como nacido. Esta será la causa del poco uso que hacían del plural condiciones; muy al revés de los modernos, que no cesan un punto de mentar *condiciones* y más *condiciones*, con olvido de otras infinitas palabras mucho más propias, elegantes y castizas. A todo mi parecer, la razón de obrar así los modernos está en el francés que no sabe desprenderse de *condition* y *conditions*, en cuya imitación andan ellos á mía sobre tuya por no malograr el ejemplo, que en verdad viene á ser fatal á la pureza y propiedad del romance.

Baralt también condenó de *afectado purismo* á los que dicen *con condición* en vez de *á condición*. STA. TERESA: «Es menester sacar fuerzas de nuevo para servir, porque con esa condición las da el Señor» [1].—«Yo he hecho lo que vuesa merced me mandó en alargarme, á condición que vuesa merced haga lo que me prometió» [2].—Ambos modismos, *con condición* y *á condición*, empleaban los clásicos; sosiegue sus escrúpulos Baralt. Véase el art. *Con, modismos*.

Conducir.—Conducirse

Aunque el verbo *conducir*, en la forma activa, haga sentido de *llevar*, como en las frases *conducir á término, conducir al deseado fin;* los galicistas vemos le usan en la acepción propia del francés *pousser*, que dice *excitación impulsiva* perteneciente á nuestro *impeler, arrastrar, propasarse*. No es castellana esa acepción de los modernos. Las frases censuradas por Baralt, son éstas: «Las naciones envilecidas conducen más lejos á la servidumbre, que los malos príncipes la tiranía».—«La naturaleza y el interés nos conducen hacia el crimen».—Nunca debemos conducir las chanzas hasta la ofensa».

La impropiedad del verbo *conducir* en estas locuciones no puede ser más patente. La *servidumbre* no es cosa que se pueda *conducir*, salvo si por *servidumbre* se entiende la gente de servicio, como no se entiende en la primera expresión, ni tampoco por la *letrina*. *Conducir más lejos* es puntual traducción de *pousser plus loin*, inoportuna é incoherente. Otro tanto dígase de las dos últimas locuciones: el *conducir* de ellas es el *pousser* violento de la lengua francesa, que en castellano sería *arrebatar, impeler, empujar, arrastrar, inclinar, incitar, estimular, mover, arrojar, despeñar, abalanzar*, etc.

El *conducir* castellano expresa la acción lenta y espaciosa de *guiar, dirigir, enderezar, encaminar* al logro de lo que se pretende. De aquí la voz *conducta* toma la significación de *gobierno, guía, dirección, mando;* mas no de *atropello, arrojo, impulso, arrebato*. Asimismo el substantivo *conducto* recibe de *conducir* el valor de *canal, arcaduz*, y también de persona por quien va dirigida alguna dependencia ó pretensión. De igual serenidad y lentitud goza la palabra *conductor*. Parear el verbo *conducir* con el verbo *pousser*, es no entender la condición de entrambas voces. Atinadamente reprendió y emendó Baralt las tres locuciones propuestas [3].

No dejaremos de notar la acepción que los galicistas dan al verbo *conducir* cuando le usan por *convenir, referirse*. *A nada conduce esto*, quie-

[1] *Vida*, cap. 10.—[2] *Vida*, cap. 40.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Conducir*.

re decir en lenguaje moderno, *de nada sirve*, ó *para nada conviene*, ó *á nada se refiere*. La traslación metafórica de tal *conducir* parece violenta, no conocida de la clásica antigüedad. Mas por ser propia del francés, quisieron ahijarla al español los galicistas. Cuervo tildó de impropia esta acepción de *referirse*[1], con sobradísima razón.

Entre las impropiedades del verbo *conducir* reflexivo, se ha de contar la acepción *proceder, portarse,* que parece en estos ejemplos: «Se condujo muy bien en aquella ocasión.—Esta mujer se ha conducido siempre con grande honestidad.—Condúcete con tus enemigos como si algún día debieran ser tus amigos.—No sabe conducirse en este negocio.—Se conduce por los consejos de otro». Galicana es, sin asomo de duda, esa acepción de *conducirse*, según que se podrá inferir de los textos siguientes.

Solís: «Mandó que se quedase para conducir y acompañar á Hernán Cortés». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 10.—Góngora: «Te conduzgo á esta ribera | A cantar dulce y á morirme luego». *Soledad*, 2.—Coloma: «Sólo se diferenciaban en el modo de conducir al deseado fin una empresa de tan ardua y de tanta importancia». *Guerras*, lib. 8.—Cervantes: «Su desdén y desengaño los conduce á términos de desesperarse». *Quij.*, p. 1, cap. 12.—«Daba por acabadas y á felice fin conducidas cuantas aventuras pudiesen sucederle de allí adelante». *Ibid.*, p. 2, cap. 16.—«A términos tan tristes conducido | Me tiene mi ventura». *Galatea*, lib. 3.—Alarcón: «Mas al fin me conduce á obedecerte | La lástima que tengo á tu cuidado». *Mudarse por mejorarse*, jorn. 2, esc. 11.—Calderón: «Sin que encuentre... | O vereda que me guíe, | O huella que me conduzca». *El Conde Lucanor*, jorn. 1.—Solís: «Aplicaban los hombros para conducir el ídolo cuando le manifestaban al pueblo». *Hist de Méj.*, lib. 3, cap. 13.—«Habían de conducir el bagaje». *Ibid.*, lib. 4, cap. 7.—Cornejo: «Dábanle á porfía sus carros y bagajes, para conducir los materiales á Porciúncula». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 4.—Fajardo: «Lo que más conduce al fin principal de la victoria, parece mejor en la guerra». *Empresa 82*.—Palafox: «No omitiría cosa alguna que condujese al bien del pueblo». *Historia real sagrada*, lib. 3.—Rosende: «La blandura y ornato de la cama no conducía para la conservación de la vida». *Vida de Palafox*, lib. 2, cap. 19.—Godoy: «Al ver que dos hombres tan grandes ocupaban tan poco, se condujeron los prebendados á la estrechez de la clausura, y cupieron todos en una casa». *El mejor Guzmán*, trat. 5, § 2.—Boil: «David se condujo á aquella jornada desde la corte». *Serm. de Acción de gracias*.

Tales son las formas y acepciones del verbo *conducir:* ó es activo, ó es neutro. Cuando es activo, significa *dirigir, llevar, transportar, ajustar, guiar;* cuando es neutro, denota *convenir, ser á propósito, aprovechar*. De las sentencias clásicas se coligen bien las dos formas con las acepciones dichas, mas de ninguna manera se infiere la forma reflexiva, que los modernos quisieron introducir con la significación de *proceder, portarse;* mas no se infiere porque no es castiza, sino afrancesada. Cervantes dijo: «Una reina ó emperatriz heredera se conduce en los brazos de un andante y no conocido caballero»[2]. Mas ese *conducirse* es la forma pasiva de *conducir,* equivale á *ser conducida,* como el contexto lo da.

A lo más el verbo *conducirse* en forma reflexiva se podrá tolerar en sentido de *dirigirse,* como por ejemplo, «el ciego no puede conducirse por sí, es menester que alguno le guíe los pasos». Mas así como el refle-

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 346.—[2] *Quij.*, p. 1, cap. 47.

xivo *dirigirse* no significa ir á un paraje, como en su lugar se dirá, tampoco el reflexivo *conducirse* denota *portarse* ni *proceder* en sentido figurado. Quiso Huerta poner distinción entre *guiar* y *conducir*, asentando que «*guiar* hace relación directamente á los medios; *conducir* hace relación directamente al fin» [1]. No viene á nuestro propósito ventilar la distinción de Huerta, bien que Calderón baste para desbaratarla; pero siquiera cuando Huerta escribió, á fines del siglo XVIII, parece no estaba aún en uso el reflexivo *conducirse*, que tanto prevaleció en el siglo XIX.

Mas, ¿por qué prevaleció con tanta pujanza, sino por habérsela dado los galicistas, Moratín, Quintana, Clemencín, Lista y otros, cuyas autoridades alega Cuervo, sin protesta, antes con tácita aprobación? [2] Confundieron, en mal hora, el verbo *conducirse* con *portarse*, que representan conceptos diferentes. RIVADENEIRA: «Los grandes, viendo preso al capitán de la conjuración, se portaban con mucho disimulo». *Flos Sanctorum*, Vida de San Canuto.—CORNEJO: «Sólo Francisco, en tanta calamidad, se portó como magnánimo». *Crónica*, lib. 1, cap. 7. ¿Qué es *portarse*? Gobernar uno sus acciones con acierto ó con necedad, proceder bien ó mal en su vida. ¿Y *conducirse* qué será, si damos oído á los clásicos? Llevarse uno á sí mismo, transportarse de una parte á otra, ajustarse por salario, gobernar su persona encaminándola á un paraje determinado, ser uno mismo causa de llegar á cierto estado. No otras acepciones consiente el verbo *conducirse*, ya que le queramos reflexivo. Siguiendo el tenor del clásico Godoy, pudiera un infeliz exclamar: «Yo me conduje por mis imprudencias á términos de desesperarme; yo me conduciré luego á más triste y desesperado fin». De ahí no podrá pasar el buen hablador, porque un paso más que diera, sería pisar la raya española para entrar de lleno en territorio francés.

Con diligente cautela han de ponerse los ojos en la elección de los verbos reflexivos, no sea que su exorbitante copia más conduzca al desdoro que al ornato de la lengua. El reflexivo *manejarse*, verbigracia, le usan muchos en nuestros días en lugar de *portarse*, *proceder*, siendo así que en el siglo clásico significaba *mover los miembros sin estorbo*, y por eso de un doliente impedido se decía, *no puede manejarse*, así como también *no puede mandarse* [3]; y con todo, el verbo *manejar* se aplicaba, como se aplica hoy, metafóricamente al gobierno y disposición de los negocios, mas no así el reflexivo *manejarse*, que se ha convertido por arte de los galicistas en sinónimo de *conducirse*.

Repondrán ellos, que las formas reflexivas modernas resultan en progreso del idioma. Al revés, diría yo, en menoscabo de las voces castizas. Prueba al canto. Los franceses no pueden echar mano del verbo *portarse* como los españoles: ¿Qué dicen en su lugar? *Se comporter*, *se conduire*; esto es, *conducirse*, *comportarse*. Cuando el español en vez del verbo *portarse* emplea los verbos *conducirse*, *comportarse*, se priva del primero por contemplación de los otros dos, que ya poseía en la forma *conducir*, *comportar*, si bien no los usaba ni podía usar en la forma reflexiva; con que si por acomodarse al francés se desposee del verbo *portarse*, que los franceses no conocen, si admite el *comportarse* y *conducirse* que con título de activos tenía ya por suyos, ¿quién no ve que hace suelta de una palabra gratuitamente, dejando más pobre su propia lengua? Mas no sólo

[1] *Sinónimos*, t. 1, art. 31.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 246.—[3] YEPES: «Estuvo tres años sin poderse mandar». *Vida de Santa Teresa*, lib. 1, cap. 6.

de una se descarta, sino de otras dos, de *proceder*, de *gobernarse*, que también les faltan á los franceses en el sentido antedicho. Luego las formas reflexivas, que van creciendo imponderablemente en el lenguaje moderno, tan lejos están de mirar por la opulencia del español, que antes le apocan y empobrecen.

Dejado esto aquí, no se nos vayan de la memoria los clásicos Godoy y Boil, que usaron el reflexivo *conducirse* en sentido de *trasladarse;* forma, no mencionada en el Diccionario de Autoridades ni en el Diccionario de Cuervo, cuánto menos en el de la Academia reciente.

Frases castizas ajustadas al afrancesado *conducirse*

«Tratar á uno con buen término—dar mala cuenta de sí—honestar su vida y costumbres—andar llanamente—andar con pies de plomo—irse muy despacio en los negocios—no hacer cosa que se parezca á muchachez—portarse con gran llaneza—negociar limpiamente con otro—ser hombre de bien á derechas—andar en buenos pasos—ir con el compás en la mano—proceder con lisura—andar á derechas con uno—hacer con uno del grave—tratar afablemente—acabar bien cuanto le encargan—ir con calor á un asunto—traer bien los dedos—poner calor en una diligencia—dar calor al negocio—darse buena maña en los negocios—gobernar con acierto la comisión».

Escritores incorrectos

JOVELLANOS: «¿A qué conduciría este examen?» *Def. de la Junta Central,* apénd. 18.

JOVELLANOS: «Enseñarán cuanto conduce al establecimiento de la Iglesia». *Regl. col. de Calatr.,* 2, 2.

BARALT: «Es una afectación que á nada conduce». *Diccion. de galic.,* art. *Suaré.*

ALVARADO: «Se ha conducido con la sencillez de las palomas». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 187.

SEV. CATALINA: «A ningún resultado pueden conducir las contiendas matrimoniales». *La mujer,* cap. 6, § 4.

SEV. CATALINA: «A nada conduciría sino á patentizar la inconsecuencia». *La mujer,* cap. 6, § 3.

GEBHARDT: «Condúcete de modo que la sangre no manche inútilmente tu estirpe». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 4.

MORATÍN: «Una niña bien educada no puede menos de *conducirse* en todas ocasiones como es conveniente y debido». *El Sí de las niñas,* acto 1, esc. 3.

CLEMENCÍN: *Lejos de conducirse* por estas máximas, se hizo todo lo contrario». *Elogio de Isabel la Católica,* ilustr. 11.

QUINTANA: «Cuando era necesaria mayor circunspección en *conducirse,* entonces *se dió la señal* entre nosotros á todos los caprichos de la *arbitrariedad*». Meléndez.

LISTA: « Nos *conducimos* peor en las relaciones sociales». *Ensayos,* t. 2, pág. 98.

QUINTANA: «*Se condujo* con tal humanidad y cortesía, que los hizo suyos en gran parte». *Pizarro.*

VALERA: «Peor aún se condujeron ustedes con las bibliotecas de otros conventos». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 152.

MODESTO LAFUENTE: «Conduciéndose nuestra caballería de modo que permitió hacer la retirada». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 51.

Confeccionar

Qué valor daban los autores del siglo clásico al verbo *confeccionar*, lo dicen á boca llena los textos. LAGUNA: «Se confeccionan con miel y azúcar». *Dioscór.*, lib. 1, cap. 141.—LAPALMA: «Era vino confeccionado con mirra». *Hist. de la Pasión*, cap. 30.—GRACIÁN: «Los boticarios hacen sus pítimas ó alcorzas y confeccionan las tabletas olorosas y medicinales para el mal de corazón». *Conceptos*, cap. 5.—VEGA: «Era vino confeccionado, y declarando de qué es la confección, dice: vino adobado con leche». *Salmo 5*, vers. 5, disc. 4.—VILLALBA: «De ambas á dos ha de hacerse una cierta confección y temperamento; se hace una confección y compuesto». *Sangre*, trat. 2, cor. 7.—PALAFOX: «No es fácil conficionarlo de suerte que pueda tolerarlo ni el paladar ni el estómago». *Luz á los vivos*, fol. 123.—YEPES: «Me vino sospecha si acaso tomaba algunas pastillas ó alcorzas confeccionadas con olores». *Vida de Sta. Teresa*, lib. 2, cap. 38. —SOLÍS: «Tenía siempre á la mano diferentes géneros de bebidas, unas con olor, otras de hierbas saludables, y algunas confecciones de menos honesta calidad». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 15.

A la inspección de estas sentencias clásicas podemos resolver que el verbo *confeccionar* fué siempre voz de botica, de droguería y laboratorio. Los verbos *adobar, aderezar, mezclar, componer* en su más material sentido expresan el propio de *confeccionar:* al mismo tenor van las voces *confección, confeccionado.* El sentido metafórico no pasa los términos del obvio y material; pero se aplica á cosas inmateriales. El P. GRACIÁN, después de la confección de pítimas de que antes habló, dice: «Tener una compostura agradable, alegre y de buen semblante, pero confeccionada y mezclada con un mirar honesto y grave» [1]. También empleó NIEREMBERG el sentido figurado de *confeccionar*, diciendo: «Un deleite sin mezcla de lo lícito es amargo; confeccionado con la virtud, es dulcísimo» [2]. El verbo *mezclar* conviene de lleno al *confeccionar*. El clásico escritor Sobrino, después de asentar que «una confección y adobo, ó un pomo, se hace de muchas diferencias y especies aromáticas», aplica el sentido figurado á las virtudes de Felipe II, diciendo: «La memoria de su vida es una suavísima confección y proporción» [3]. De manera que las voces *confección* y *confeccionar*, metafóricamente tomadas, no salen de los términos de su propiedad natural, por más que se acomoden á cosas inmateriales.

Vengamos á los modernos, que han convertido el concepto de *confeccionar* en el de *hacer*. BARALT con buen celo dió caza á sastres, á maestros de obras, á gacetilleros, á diaristas, cuando los vió ocupados en *confeccionar* cada cual los menesteres de su oficio. «La sociedad, exclamaba, debe estar enferma, porque todo el mundo se ha vuelto boticario» [4]. ¿Quién le dijera al infatigable D. Rafael, que la sociedad enferma había de ser la de crisol, cuyo principal achaque se resume en abusar de las *confecciones?* Sí, porque la edición doce del Diccionario da facultades amplias para *confeccionar* cualesquiera obras materiales: «Es, añade, acepción de uso reciente» [5]. La edición postrera de 1899 apadrinó la novedad, como era de temer.

Ahora sólo resta preguntar: ¿por qué motivo, el Diccionario de la len-

[1] *Conceptos*, cap. 5.—[2] *Dictam. prud.*, Década 6.—[3] *Sermón en las honras de Felipe II.*—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Confección.*—[5] Art. *Confeccionar.*

gua, saltada una vez la valla con la licencia de esa acepción francesa, opuesta al uso de la antigüedad, ha de limitarla á las obras materiales, sin extenderla á las obras de ingenio, de estudio, de espíritu, si *confeccionar* vale tanto como *hacer*? ¿Por qué razón, así como ya es lícito *confeccionar trajes, confeccionar zapatos, confeccionar anuncios, confeccionar listas electorales, confeccionar conventos, confeccionar dibujos, confeccionar buñuelos, confeccionar chufletas, confeccionar embutidos de chismes*, que son *confecciones* materiales, no ha de ser permitido *confeccionar leyes, tretas, discursos, truhanerías, majaderías, necedades, tonterías, tratados, decretos, concordatos, pastorales, bulas, encíclicas, cánones, dogmas, definiciones*? ¿Tanto va de *hacer* á *hacer*? Si *confeccionar* se iguala con *hacer*, ¿para qué buscamos otro verbo?

Gracia mostró Quevedo cuando dijo en sus Cuentos: «Llevaba un pujo de decir necedades, como si hubiera tomado alguna purga, confeccionada con hojas de Calepino». Quien sienta en sí pujos de necear, tome las hojas del Calepino moderno, confeccione la purga, despúlsela de un trago, y reventará de necio: es cosa probada.

Dirán acaso: El verbo latino *conficere* se aplica á todo linaje de cosas; luego también nos es lícito, á fuer de latinistas, meter el *confeccionar* en todas artes y oficios.—R. No corre la consecuencia. Del verbo *conficere* sale el verbal *confectio*, que en castellano es *ejecución, hechura, compostura, forjación, confección*. De esta *confección* se fraguó el verbo *confeccionar*, pasado por el alambique del verbal substantivo. Algún resabio se le hubo de pegar al verbo castellano, de la alambicada formación, que no se echaba de ver en el *conficere* latino. Con que si éste significó un *hacer* cualquiera, otra acepción tocábale al *confeccionar*, no había de representar un *hacer* á la buena de Dios, sino un *hacer* con su ribete de algo provechoso. En esto, llevároules á los clásicos la atención los boticarios y drogueros, á cuyas manos dejaron encomendadas las legítimas *confecciones*, como quienes las habían heredado de sus maestros los latinos. No hubo en el caso más. Vean ahora los galicistas si andan buenos lógicos cuando del *conficere* latino saltan al *confeccionar* castellano, sin pasar por el alambique de boticarios y cocineros. Apenas hay dicciones latinas que con más diversidad de cosas se adjetivasen, como el *conficere* y *confectio*, y á más varias acepciones se rindiesen; en particular los cocineros y boticarios tomaban las *confectiones* tan por su cuenta, cual si fuese vocablo peculiar de sus oficinas. Por este singular respeto entregaron nuestros autores la *confección* y el *confeccionar* al arbitrio de tales maestros, sín extenderlos á otros oficios. ¿Es razón que los galicistas, á título de latinastros, careen el *confeccionar* con el *conficere*, la *confección* con la *confectio*, puesto que los clásicos, más latinistas que ellos, no pasaron por semejante parangón, contentándose con aplicar entrambos términos á solas mezclas de botica, droguería y cocina?

Frases castizas que suplen por el moderno *confeccionar*

«Hacer muchas suertes de trajes—aderezar formas de zapatos—fraguar obras de arte—plasmar la imagen del santo—ejecutar la formación del cuerpo—desbastar la rudeza de la masa—formar la figura del monstruo—labrar á macha martillo el metal—ejercitarse en las fábricas de lana—edificar un suntuoso templo—fabricar mil torres de viento—dejar la imagen acabada—ocuparse en dulce labor—tallar por sus manos mil estatuas—ejecutar pinturas—reducir á masa la harina—sacar obras perfectísimas

—echar un remiendo—coser á piezas la túnica—trabajar de manos cosiendo el vestido—trastejar y quitar goteras—emplear su fuerza en obra prima—entender en zapatería—meter las manos en la herrería—darse á la obra de costura—atender al trabajo de escribir—poner las manos en la labor—armar los dedos con la aguja y dedal—labrar el maderaje—arrimar el hombro al trabajo—entregarse al manual ejercicio—aplicarse á las artes mecánicas—menear las manos trabajando».

Confinar

La propiedad del verbo *confinar* se podrá fácilmente inferir de las clásicas sentencias. MENDOZA: «Los términos de nuestros reinos confinan con otros». *Guerra de Granada,* lib. 2.—FAJARDO: «Confinan mucho las virtudes con los vicios». *Empresa 30.*—MARIANA: «Confinaban con el señorío de D. Alonso las tierras de Zaragoza». *Hist.*, lib. 10, cap. 10.—COLOMA: «Con notables daños de aquel nobilísimo arzobispado y de las provincias, con quien Bona confina». *Guerras,* lib. 1.—ERCILLA: «Mira á Persia y Caramania que confina | Con Susiana al lado del poniente». *Araucana,* canto 27.—LOPE: «¿Que hay España no has oído | Y que confina con Francia?» *La llave de la honra,* jorn. 2, esc. 17.—SOLÍS: «Cuyos términos tardaron poco en descubrirse, porque confinaban con los de Zocotlan». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 15.—CALDERÓN: «Mi vecina, con quien esos jardines confinan, me envió á decir». *Mejor está que estaba*, jorn. 1, esc. 1.—QUEVEDO: «Crecerlas y aumentarlas es acción que confina con lo imposible». *Vida de San Pablo.*—FAJARDO: «No ha de confinar la autoridad del vasallo con la del señor natural». *Corona gótica,* 11.—LAPUENTE: «Lo supremo de la vía iluminativa que confina á la vida unitiva. *Meditac.*, p. 4, Introd.—MENDOZA: «Estaba el valle, confinante con el Alpujarra». *Guerra de Granada,* lib. 3.—GUEVARA: «La buharda de otro que estaba confinante». *Diablo cojuelo,* 1.

El lenguaje clásico otorga al verbo *Confinar* la significación de *estar contiguo, frisar, lindar*. Dos sentidos le competen: el recto y literal corresponde á lugares, cualesquiera que fueren; el metafórico se aplica á conceptos morales, como en acepción de *igualar*, poner á la misma altura una cosa con otra. Tal es el sentido verdadero del vocablo *confinar*.

El Diccionario de Autoridades introdujo además otro, en estos términos: «Desterrar á uno, asignándole y prefiniéndole el lugar ó paraje donde ha de ir y estar precisamente durante el destierro» [1]. Pero este sentido de *confinar* no padece otro achaque sino el no ser español. No es español, no tan solamente porque el Diccionario de Autoridades no le apoyó en sentencias clásicas, sino porque no le podía apoyar, pues no las hay; pero no las hay por la sencilla razón de no haber los clásicos tenido conocimiento de semejante acepción. Bueno fuera que algún clásico hubiese dicho, «el príncipe de Aragón estaba en paz con el príncipe francés que era su confinante», para que luego algún malicioso tomara pie de esas palabras, torciéndolas al sentido de que el rey francés había desterrado al rey de Aragón, como las hubiera podido torcer con harto fundamento, si *confinante* dice *el que destierra á otro*. Además, para que *confinar* valiese *desterrar,* debería tener forma transitiva, cosa nunca vista entre los clási-

[1] Verbo *Confinar.*

cos, los cuales no salieron de la forma intransitiva, pues así lo dicen sus autoridades con no dudosa claridad. Después, para que *confinar* suene *desterrar*, la voz *confín* habrá de oler á *destierro;* mas la palabra *confín,* ni á fuer de adjetivo ni á fuer de substantivo, tiene resabio de *destierro,* antes al contrario, significa *vecindad,* contigüidad, no así *destierro,* que dice *alejamiento* de un lugar y *entrada* en otro. Finalmente, la frase *confinar á uno á los confines del reino,* equivaldría á desterrarle y á *no desterrarle:* á *desterrarle,* en el caso supuesto; á *no desterrarle,* porque siendo los *confines* comunes á entrambos reinos, *confinar á los confines* significaría *acercarle á la raya* sin pasarle de ella, acción incompatible con *desterrar,* que no es meramente *poner en los confines,* sino alejar de una parte y meter é introducir en otra muy distinta, salir de unos términos y entrar en otros. No hay verbo tan ajeno de *desterrar* como *confinar,* si se mira ello según es en sí.

El origen de la impropiedad está en ser francesa y no castellana la acepción de *desterrar,* prohijada al verbo *confinar.* Entenderáse esto mejor, si advertimos que el verbo *confinare* pertenece al latín de baja ralea, usado en el período medioeval, no al latín clásico y puro de la dorada edad. En el siglo XII de la era cristiana, al verbo *confinare* dábanle significación de *amojonar, poner límites, fijar linderos;* así decían, «confináronse los mojones de ambas heredades», en lenguaje latino. Después pasaron á concederle el sentido de *enviar lejos, desterrar,* como si el *destierro* fuera la acción de *guardar lindes* ó rayas puestas entre dos provincias» [1], siendo á la verdad concepto diversísimo.

Los italianos tomaron por suyo el verbo *confinare* latino en la significación de *desterrar;* los franceses siguieron el mismo tenor. Los españoles se negaron á darle entrada, cediendo de toda la acción que pudieran tener al uso común. ¿Por qué hicieron los nuestros tan generosa renuncia? Porque empeñados en la demanda de constituir idioma propio, no se dejaron caer la capa, como quienes más cuenta tenían con mirar lo de adelante que lo de atrás. Procediendo con industria, entraron en pensamiento de hacer moldes nuevos, en que vaciar vocablos flamantes, diferentes en la forma y en la significación, cuanto les fuera posible, de los recibidos por la raza latina. Así como de la voz *fin* habían formado el verbo *finar*, de *confín* derivaron *confinar,* pues *confín* nace de *fin;* tenga, por tanto, el verbo *confinar* el significado que á su origen compete, á saber, *estar contiguo y pegado,* y quédese el *amojonar* para los rastreros idiomas que andan á caza de voces exóticas y bárbaras. Por este sencillo procedimiento lograban los clásicos dos cosas: fundar una voz bien definida, y alejar de sí todo resabio de barbarismo.

¿Qué hicieron los galicistas? Una obra muy suya, cual mona en tejado: como si quisieran castañetear al uso francés, aquella basura por tantos siglos desechada, con que los nuestros habíanse almadiado, recogiéronla solícitos y eleváronla á primor de gusto literario. ¿No era por ventura bárbaro el verbo *confinare?* Sin duda, en sentido de *amojonar.* ¿No era más bárbaro aún en sentido de *desterrar?* Sí, por cierto, porque *desterrar* no tiene de suyo cosa que ver con la palabra *confín,* cuánto menos con el verbo *confinar.* Más: ¿no poseían nuestros mayores el verbo *desterrar?* Ciertamente; verbo lindísimo, que no gozan los italianos ni franceses; verbo hispanísimo, no comparable con el francés *exiler* ni con el italiano

[1] Du Cange, *Glossarium*, t. 3, pág. 499.

esilare, que son verbos tomados del latino *exilium* ó *exulare,* cuando *desterrar* es propiamente español, con su doblado sentido literal y metafórico. ¿Y so capa de enriquecer nuestra lengua, iban los galicistas á provocar otra vez náuseas y á levantarnos el estómago con el broznísimo *confinar,* sólo porque les hacía plato con él la lengua francesa ó la italiana? ¡Haya barbaridad! Quédense con él los que no han sabido inventar un verbo tan donairoso, bello y significativo como el verbo *desterrar,* y digan á boca llena *confinar* los gorrones que sólo saben andar á caza de gangas. De la manera que los clásicos no debieron á ningún idioma el verbo *desterrar,* tampoco les hizo gracia el *confinar* en sentido francés ó italiano, ni se la podrá hacer maldita al que haya percibido una vez el regalo y sabor de nuestro idioma.

Tal vez se le ofrezca á un galicista la objeción siguiente: el verbo *confinar* vale propiamente *desterrar,* ó *poner en los confines,* que por eso decimos los *confinados de Africa,* pues bástale al gobierno que un individuo pise el confín de una provincia para darle por *desterrado,* de arte que no es primero un hombre *confinado* que *desterrado.* A esta dificultad con una sola respuesta se podía dar satisfacción: el participio *confinado* es pasivo, luego el verbo *confinar* hará veces de activo; es así que *confinar* fué siempre neutro, luego no corre la razón ni vale la consecuencia. Esta solución se funda en el uso de los clásicos. Pero esforcemos otra, si la dicha no basta. El verbo *desterrar* encierra dos conceptos, que son, salir uno de su tierra, é internarse en otra, para cuyo efecto es preciso que el desterrado huelle el confín, se halle *confinante,* en la raya de las dos provincias. ¿Para decir, *el gobierno le desterró,* qué lenguaje usaríamos? Este, por ejemplo, «el gobierno le condenó á estar confinante», ó «le obligó á confinar», esto es, le puso en condición de pisar los confines. ¿Sería eso *desterrar?* Sí, por cierto. Doblemos la hoja. Demos á *confinar* voz activa; digamos, «el gobierno le confinó». ¿Qué significa esta locución? Sólo dice relación á *confín,* no á salida de su tierra, ni á entrada en otra, que es propiamente la noción de *desterrar;* significa, pues, que «el gobierno le puso en los confines», pero lo significa mal y torcidamente, porque poner en los confines una estatua, una hilera de árboles, una tiramira de términos ó mojones, no sería *desterrarlos,* sino asentarlos en la raya; por manera que *asentar en la raya* ó *poner en los confines* no expresa bien el concepto de *desterrar,* aún dado caso que al verbo *confinar* le concediésemos voz activa; ¡cuánto menos le expresará si le conservamos la voz neutra que de derecho le pertenece! De donde se concluye que *confinar* no es *desterrar,* ni *confinado* es *desterrado,* ni *confinamiento* es *destierro.* A lo sumo podía servir el verbo *confinar* para esta expresión, «el gobierno le mandó confinar», esto es, le mandó ponerse en los confines», como cuando decimos, «el gobierno le mandó pasar á nado al Africa», que impropiamente equivaldría á «el gobierno le pasó á nado al Africa».

Baralt atendió solamente al reflexivo *confinarse,* por *recluirse, encerrarse.* De las expresiones, «confinarse en el fondo de una provincia, confinarse en una soledad», dió este dictamen: «Todo esto es puro francés en el fondo y en la forma» [1]. ¡Divinamente dicho! Pero pudo haber añadido, que tan galicano es el *confinar* en la forma pronominal como en la forma activa. Tal vez por no causar tanta molestia á Salvá, que canoni-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Confinar.*

zó entrambas formas [1], se contentaría Baralt con hacer irrisión de la más reprensible. Ojalá hubiese Cuervo seguido sus pisadas, en vez de patrocinar, como patrocinó, el verbo *confinar* afrancesado en todas sus bárbaras acepciones [2].

Escritores incorrectos

MORATÍN: «Si quieren *confinarme* ó internarme, tanto me internaré que habré de escribirte desde Bolonia». *Obras póstumas*, t. 2, pág. 398.

CONDE DE TORENO: «Aunque Godoy *confinaba* lejos de la corte y desterraba á cuantos creía desafectos ó le desagradaban, ordinariamente no *llevaba más allá* sus persecuciones». *Historia*, lib. 2.

QUINTANA: «Con la mitad del sueldo *se le confinaba* á Zamora». *Meléndez*.

P. ISLA: «Confinado (mientras no me alcen el destierro) en este infeliz lugar». *Cartas familiares*, carta 1.

VILLANUEVA: «A Malaspina, después de haber sido confinado en el castillo de San Antón de la Coruña, se le permitió restituirse á su país». *Vida literaria*, t. 1, pág. 55.

BRETÓN: «¿Nos quiere usted confinar En un mísero lugar?» *El pelo de la dehesa*, acto 3, esc. 4.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «También contribuyó al mismo efecto el cultivo de las ciencias casi confinado en los monasterios». *Espíritu del siglo*, 1, cap. 6.

SALVÁ: «Confinar á uno en una plaza.—Confinarse á vivir en un rincón». *Gramática*, pág. 276.

QUINTANA: «Estos y otros cuentos han sido ya confinados á las novelas». *El Cid*.

Conflagración

Tuvo Baralt para sí que los españoles habían tomado del francés la palabra *conflagración*, metafóricamente aplicada á gran revolución que agita y enciende los ánimos [3]. No es de maravillar hiciera aplauso á su sentido literal y metafórico. Pero si abrimos las *Notas* de HERRERA sobre la Egloga segunda de Garcilaso, hallaremos la cláusula siguiente: «Dice que no tomaron los Pirineos nombre de las fábulas ni de la conflagración y abrasamiento, como sueñan muchos, sino de los fuegos que encienden los pastores». Bien á las claras se arguye de Herrera, que la voz *conflagración* no vino de Francia, sino del Lacio, bien que era de poco uso entre los españoles, como lo notó el Diccionario de Autoridades [4]; por esta causa no es mucho que en libros clásicos apenas con ella tropecemos. Ahora la Real Academia le ha otorgado sentido metafórico, pues en la edición undécima del Diccionario sólo gozaba del sentido literal de *incendio;* pero en la doce y trece ya participa del sentido figurado, que modernamente consiguió en la lengua francesa, ya denota «perturbación repentina y violenta de pueblos ó naciones».

No faltan voces á la lengua castellana, que expriman más castizamente el concepto, como *revolución, revuelta, alteración, bullicio, trastorno, subversión, turbación, perturbación, desquiciamiento, trastumbamiento, torbellino, turbión, desconcierto, alboroto, estruendo, tabara, inquietud, tumulto*, y otras muchas, que pueden usarse en sentido figurado. Merecedora de advertencia es la palabra *muela,* cuya significación no

[1] *Gramática*, pág. 276.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 362.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Conflagración.*—[4] V. *Conflagración.*

consta especificada en el Diccionario de Autoridades, como la usó el clásico benedictino Fr. Antonio Pérez, en aquella frase, «también sabéis aquella conjuración y aquella muela que hicieron los judíos»[1].

Si va á decir verdad, no parece tan propia la voz *conflagración,* como las antedichas, para representar *perturbación repentina y violenta,* porque la *conflagración* viene á ser un *encendimiento,* como fué el de las ciudades de Pentápolis, verbigracia, alquitranadas por orden de Dios súbita y violentamente, pero sin más perturbación que reducirse á un volumen inmenso de ceniza. El fuego no parece adecuado para expresar *perturbación;* más idónea es el agua, más aún el aire, cuando furioso trastorna pueblos y saca de sus quicios moles berroqueñas.

Confortable

Antes de examinar los méritos de la voz *confortable,* modernamente introducida, veamos qué juicio formaban los clásicos del verbo *confortar y conhortar,* de que podía derivarse el nombre moderno.

Yepes: «El cuerpo queda con más salud y confortado». *Vida de Santa Teresa,* lib. 1, cap. 13.—Lapuente: «El ámbar y bálsamo y otras cosas olorosas confortan con su fragancia». *Meditac.,* p. 6, med. 44.—Juan de los Angeles: «La canela conforta el estómago flaco». *Diálogo* 8, § 2.—Fajardo: «El sueño templado conforta, y demasiado debilita». *Empresa 72.*—Mendoza: «Las madres confortaban á los hijos, los niños á las madres». *Guerra de Granada,* lib. 1.—Cervantes: «Esta consideración ó buena inspiración me confortó algo». *Novela 11.*—Lapuente: «Crecía y se iba confortando en el espíritu, porque el Espíritu Santo le confortaba y ayudaba». *Meditac.,* p. 3, med. 1.

Granada: «Concurren todas las circunstancias á conhortar el corazón del justo». *Guía,* p. 1, cap. 22.—Venegas: «Se conhorta á posponer el mandamiento de Dios al cumplimiento de su voluntad». *Agonía,* lib. 2, cap. 9.—Mariana: «Consideración muy á propósito para conhortarse cada cual y llevar en paciencia sus trabajos». *Hist.*, lib. 5, cap. 5.—León: «Si callaran y le dejaran solo, él se conhortara en alguna manera consigo ó callando ó hablando». *Job.*, cap. 16.—Sta. Teresa: «Un deleite interior, que toda el alma me conhorta». *Vida,* cap. 31.

Las sentencias alegadas dicen con vivísima claridad, que los verbos *confortar* y *conhortar*, aunque distintos entre sí, gozan de parecida significación, que se reduce á *dar fuerza y vigor*, en sentido literal y figurado. La diferencia entre ellos está, en que *confortar* en sentido literal dícese más del cuerpo, pero en sentido figurado se refiere al ánimo: el verbo *conhortar* en el sentido literal significa *dar ánimo y valor*, así como en sentido figurado *consolar* al triste y afligido. Podíamos decir que el verbo *confortar* es el *confortare* latino, y que el *conhortar* parece el *conhortari* latino de baja estofa; por esto al *conhortar* conviénele la acepción de *animar*, *alentar*, *consolar*, que no es tan propia del *confortar*. Con todo, las voces *conforte* y *conhorte* suenan entrambas *consuelo*, como lo dicen las autoridades de León y Nieremberg: «Escogió tres de sus discípulos para su compañía y conhorte»[2]. «El conforte que tuvo Cristo en el huerto por el ángel»[3]. Comoquiera que sea, acompañan á los verbos *con-*

[1] *Serm. domin.*, pág. 33.—[2] *Nombres*. Rey.—[3] *Obras y días*, cap. 47.

fortar y *conhortar,* sus derivados, «confortante, confortado, confortativo, conforte, conhortado, conhorte, conhortoso», participantes en su manera de la general significación.

Ahora, supuesto que los recientes escritores se allanan al uso de los verbos *confortar* y *conhortar* en el sentido declarado por los antiguos, ¿qué juicio hemos de hacer del nombre *confortable?* Los adjetivos terminados en *able,* procedentes de los latinos en *abilis,* suelen expresar «la posibilidad, la capacidad de hacerse ó volverse lo que indica el radical del verbo; por eso la llaman desinencia *facultativa pasiva»,* dice Monláu[1]. Así *deseable, estimable, comparable, probable,* denotan lo que puede ser deseado, estimado, comparado, probado, ó lo que es capaz ó digno de ser deseado, estimado, etc. Por consiguiente, al adjetivo *confortable* le corresponde la significación de *lo que puede ser confortado, lo que es capaz de recibir vigor, el que es digno de ser esforzado y confortado.* Tal es la fuerza de los adjetivos en *able,* según la índole de la lengua castellana, en conformidad con el uso de la lengua latina, de donde traen su origen.

Pero una excepción podía imaginarse en favor de ciertos adjetivos en *able* que no se forman del participio pasivo, porque todos los que de él se derivan, están sujetos á la ley asentada arriba en nombre de Monláu. Así el adjetivo *agradable* no señala *lo que puede ser agradado,* sino *lo que puede agradar,* ó *lo que es capaz de dar gusto,* ó *lo que es digno de causar gusto.* Otros poquísimos nombres en *able* reciben, como *agradable,* significación activa en vez de la pasiva. Hemos visto, que al vocablo *confortable* le correspondería mostrar *lo merecedor ó capaz de ser confortado,* pues por esto diríamos muy castizamente (si recibimos por castellana la voz *confortable*): «el enfermo es confortable; los afligidos serán confortables; los desgraciados siempre han de ser confortables y no caer en desesperación; tu salud, aunque decaída, es confortable; el estómago enfermizo es confortable; mi corazón no es confortable, se muere de tristeza». Mas si alguno tanto se atreve á meter el adjetivo *confortable* en la corta lista de los exceptuados, deberá presentar capítulos y fundar en razones su pretensión. Claro está que al español no le ha de bastar saber qué guisados hacen los ingleses y franceses de sus adjetivos, para convertir el *confortable* en *confortante,* pues la ley vigente en castellano ha de serle rasero aplicable en común á todos los nombres de una misma condición. ¿Qué razón hay, pues, para decir *calor confortable, comida confortable, abrigo confortable, medicina confortable, agua confortable, paseo confortable,* etc.?

La sola razón, que pueden alegar, es la singularidad dicha de ciertos adjetivos, como *agradable, saludable, estable,* que salen de la ley general con su significación activa y no pasiva. Pero, ¿quién funda y en qué fundamentos apoya la imaginada excepción de *confortable?* En el uso, dirán. ¿Qué uso? ¿El inglés? ¿El francés? Porque uso español, no hay tal. El Diccionario académico en la duodécima edición no admitió el adjetivo *confortable,* en la trece tampoco; ¿dónde está el uso? Baralt entró en empeño superior á sus fuerzas, cuando intentó persuadir que *confortable* equivalía á *lo que conforta, lo que da vigor y espíritu, lo que anima alienta y consuela, lo que proporciona bienestar material.* Pero ni ofrece probanzas, ni muestra razones, ni explica fundamentos; sino que nos vende

[1] *Diccion. etimológico,* 1856, pág. 96.

á bien visto su propio parecer [1]; parecer, que no lleva camino si ha de ser castellana la locución *comida confortable*, pues no lo puede ser *casa confortable*, *jardín confortable*, *sillón confortable*, *zapatos confortables*, como lo confiesa el crítico; por cuanto si el calor y la comida son *confortables*, quiero decir, si dan vigor y procuran bienestar material, también le procuran la *casa* y el *jardín*, el *sillón* y los *zapatos*, de igual modo.

Cuánto más, que el adjetivo *confortable* significa en inglés *confortante*, *cómodo*, *acomodado*, *proporcionado*, *ajustado*, *deleitoso*, *agradable*, *bien dispuesto*, *provechoso*, *oportuno*, *conveniente*, *útil*, *descansado*, *regalado*, *fructuoso*, etc., en el orden material; en las cuales acepciones le han hecho suyo los franceses, y nos le quieren regalar los francesistas, como si no pudiéramos engolosinarlos á ellos con mil gustaduras de voces más castizas y castellanas. La suma de todo es, que al adjetivo *confortable* no solamente no le toca significación activa, mas ni tan siquiera entrada ni lugar en el romance español. Podíales bastar el *confortante* de VALDIVIELSO, bien que adjetivo: «Al niño que el pan pide confortante, | No habrá quien un pedazo le conceda» [2].

Consecuencia

«Es hombre de consecuencia; yo me tengo por hombre de consecuencia; fué hombre sin consecuencia»; así hablan los franceses, dando á la voz *consecuencia* la acepción de *autoridad*, *peso*, *valor*. En castellano la palabra *consecuencia* no tiene semejante sentido. Si alguna sombra de ello parece en sentencias clásicas, siempre dice relación á cosas y no á personas, en cuyo caso la voz *consecuencia* recibe acepción de *importancia*, *entidad*, *gravedad*. CORNEJO: «Han querido confundir con cuestiones de nombre, una, que lo es de substancia y de mucha consecuencia, para el conocimiento de la verdad». *Crónica*, t. 1, lib. 6, cap. 27.—BETISSANA: «Los castillos de Pisa y de Liorna, plazas de suma consecuencia, se entregasen al rey». *Guichardino*, lib. 1.— CÉSPEDES: «Tan alto favor debiera antes haberse granjeado por mí con papeles y cartas, y con servicios de mayor consecuencia». *Soldado Píndaro*, fol. 189.—ZABALETA: «Quedárseles veinte personas con tres cuartos, no era grande daño, si no fuese consecuencia para que lo hiciesen otros muchos». *Día de fiesta*, p. 2, cap. 1.

Tome el discreto la medida á la palabra *consecuencia* y note cómo tiene valor de *importancia*, *momento*, *substancia*, *gravedad*, *consideración*, *calidad*; pero no deje de advertir que á cosas, no á personas, la aplicaban los buenos autores. Acerca de la aplicación que el francés hace de la voz á personas, para decir *es hombre de consecuencia*, vea por vista de ojos con qué gracia solían los clásicos expresar el mismo concepto mediante las fórmulas, «es hombre de cuenta, hombre substancial y de fondo, hombre muy hombre, sujeto de primera magnitud, persona importante, hombre de importancia, gran persona, muy persona, hombre de asiento, el tuautem, hombre cuadrado, hombre de veras, etc., etc.»; con que nos ahorraron la molestia de andar en busca de dichillos afrancesados é impropios del romance.

Baralt fijó la consideración en la formulilla *en consecuencia*; al verla

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Confortable*.— [2] *Sagrario*, lib. 21.

usada en la expresión «creyó ser amante preferido, y obró en consecuencia», tachóla de galicana, proponiendo en su lugar la enmienda «obró ó procedió como tal» [1]. La locución adverbial *en consecuencia* es castellana, no hay dudarlo, como lo prueba la frase de Rojas, «en consecuencia de esto discurrió otra cosa» [2]: significa *en fuerza*, *en virtud*, lo mismo que los adverbios *consiguientemente*, *consecuentemente* [3]. A la frase emendada por Baralt le faltó, según parece, el régimen de *en consecuencia;* no sentaría mal si dijese, *obró en consecuencia de ello*. Mas como fácil sea suplir el régimen, no habrá inconveniente en suprimirle; de manera que la frase *obró en consecuencia* estaría bien en castellano, pues significa con propiedad, «obró en virtud ó en fuerza de lo que pensaba de sí».

De lo dicho se infiere, que la locución *en consecuencia* es tan francesa como española. Si Baralt fué de otro parecer, sería tal vez por no haber dado con ella en el Diccionario de Autoridades, que le servía de norte y guión, si bien hállase en él alegada en otra acepción, como consta del texto de Castillo, «la causa de los apóstoles no se puede traer en consecuencia, por haber sido milagrosa toda» [4]. La frase *traer á consecuencia*, *en consecuencia*, *por consecuencia* es sinónima de *traer por ejemplar*. Tal vez leyó Baralt la enmienda de Capmany, que tradujo así la frase, *il se crut un roi, et il agit en conséquence*, «creyó ser rey, y obró como tal» [5]. Pero la autoridad de entrambos críticos no hace fuerza contra el sentir de los clásicos.

Consecuente

Considerado el origen latino, la voz *consecuente* aplícase á lo que se compara con otra cosa, con que está íntimamente eslabonado. Los vocablos *antecedente* y *consecuente* son correlativos; el segundo presupone y dice relación al primero. Empléase la palabra *consecuente* en la argumentación, para significar la consecuencia que de lo antes asentado se deriva; la proposición que exprime la dicha consecuencia, llámase *consecuente* cuando el silogismo no es completo. En sentido más lato recibe nombre de *consecuente* cualquiera deducción, conexión y enlace entre dos cosas. Tal es el sentido clásico; sentido, digámoslo así, material, que por vía de conclusión muestra el vínculo y enlazamiento de ideas. Granada: «Otra cosa añadiré, á ésta muy consecuente, y proporcionada con ella, que refiere Eliano, la cual podrá dejar de creer quien quisiere, mas yo la creo, así por ser consecuente á la pasada, como por ser Dios el que las gobierna» [6].—«No es esto señal de reprobación, sino cosa natural y consecuente al estado en que han vivido» [7].

No le reconocían los clásicos, fuera del expresado, otro sentido al nombre *consecuente*. Los galicistas, averiguándose con el francés, no hicieron conciencia de acomodar la voz *consecuente* al porte de las personas que proceden en conformidad con sus máximas y principios. En este

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Consecuencia.*—[2] *Sermón en las honras de Felipe II.*—[3] Manero: «Y consiguientemente, el hecho de la corona del soldado no ocasiona la persecución». *Prefación á la Apologia de Tertuliano*, § 4.—Márquez: «Habiéndose podido prometer la seguridad de que se trata, consiguientemente se ha de poder cumplir». *Gobernador*, lib. 2, cap. 24.—[4] *Hist. de Sto. Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 45.—[5] *Arte de traducir*, pág. 94.—[6] *Símbolo*, p. 1, cap. 18, § 1.—[7] *Oración y consider.*, lib. 2, cap. 4, § 6.

sentir abundan los modernos. QUINTANA: «Queriendo ser consecuentes [illegible] la fe jurada á sus reyes, les conservaron el trono». *Cartas á L. Holland*, 5. —«Se vieron precisados á mostrarse consecuentes al celo que ostentaban por la propagación de la fe». *Elogio de Las Casas*. —«Debía ser más consecuente á los vínculos que le unían con el privado». *Elogio de D. Alvaro de Luna*.—BALMES: «Consecuente en su sistema, negaba Xenófanes la creación». *Filos. elemental*, Hist., 9.—VALERA: «Son consecuentes á fuerza de ser testarudos; los más consecuentes suelen ser los menos sinceros». *Pasarse de listo*, pág. 156.—HARTZENBUSCH: «Los cuales, consecuentes en su carácter, le insultaron también entonces». *El mercader*.—CLEMENCÍN: «Consecuente á esto, un gobernador de Sicilia... le decía». *Coment.*, t. 4, pág. 442.

Estas y algunas más autoridades de galicistas trae Cuervo en abono de la moderna acepción del adjetivo *consecuente*. Moderna digo, porque ningún clásico la usó; moderna, no porque los galicistas la inventasen, sino porque la trasladaron del francés al español, comoquiera que al adjetivo *conséquent* le dan los franceses la significación misma aplicada por los modernos españoles al adjetivo *consecuente*. Suspendamos aquí la pluma, reservemos para el art. *Consiguiente* la solución de esta controversia.

Consideración

Entre las fórmulas francesas ocupa lugar la notoria *habida consideración*, que ya corre en traje de castellana. Baralt no le hizo mal gesto, si bien añadió: «Aunque semejante modo de hablar está en la índole de nuestro idioma, por ser propio de la lengua latina, todavía prefiero las expresiones *teniendo en consideración*, *teniendo en cuenta*, *haciéndonos cargo*». La razón apuntada por Baralt, no deja de ser galana. Quiere significar, que los giros propios de la lengua latina dicen bien con el idioma español. Esa proposición así expresada carece de verdad, es un sofisma; infinitas fórmulas del latín están desterradas del castellano, porque no quisieron parte con ellas los buenos autores, como en muchos artículos de la presente obra se hace manifiesto. No basta, pues, que sea un giro propio del latín para prohijarle al español, es menester que los clásicos le hayan tenido por acepto. ¿O habremos de dar por averiguado que nuestro romance no tiene ingenio propio, sino que anda al buen placer de los latinos?

Ahora, ¿es conforme al genio de nuestra lengua la frase *habida consideración*? Parece que no. Estuvo en boga antes del siglo XVI, después no se halla rastro de ella en los libros clásicos, donde se contiene el romance en toda su pureza y definitiva propiedad. Alega el Diccionario de Autoridades el texto de la *Nueva Recopilación*, que dice: «Habiendo consideración al daño y confusión que trae la multitud de los oficiales»; mas el giro *habida consideración* no parece en ninguna parte; no parece, porque no se usaba en la edad de oro de la lengua: no se usaba, porque no le tuvieron por digno del romance aquellos ínclitos varones que zanjaron sus bases con tanta prudencia y discreción, sin embargo de emplear el dicho giro cuando escribían en latín. Aun la frase *tenida consideración á* érales molestí-

[1] *Diccion.*, t. [illegible], pág. [illegible].—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Habida*.—[3] V. *Consideración*.

sima, en cuyo lugar usaban el gerundio, como se ve en aquel texto de CASTILLO: «Dió licencia para que los conventos pudiesen poseer hacienda en común, teniendo consideración á los muchos y muy grandes trabajos que pasaban»[1]; y en el otro de FAJARDO: «Teniendo consideración á esta razón, ordenó el rey Don Alonso el sabio»[2].

Pero si los nuestros desestimaron el participio absoluto *habida consideración*, los franceses se fueron tras él con singular porfía, atraídos del cebo del latín, que en todo tiempo les cautivó como con cadenas de oro. Aquí se esconde el gran secreto del uso actual. Los clásicos, por descartarse del latín, se desprenden de la fórmula *habida consideración;* los galicistas por irse tras el hilo del francés, ajoban con su tiranía y á ella se rinden gustosos, so pretexto de venerar la antigüedad. Porque los que tenían por cosa de menos valer el consultar los libros clásicos, donde hubieran descubierto la ausencia del participio absoluto, ¿cómo habían de acudir á la *Crónica de Alvaro de Luna* (que varias veces le repite), para emular el estilo de los viejos escritores no imitados de los clásicos? No, los galicistas no desencovaron el participio *habida consideración* de las tinieblas del olvido, no le desencerraron de las obras antiguas, no dieron un paso los umbrales adentro para sacarle á luz; no, halláronle en la plaza, á pública almoneda, á manos de todos, vendible, usual, puesto á la vista en el aparador francés; le usurparon, sin más ceremonia; usurpado, le introdujeron entre nosotros; introducido, hiciéronle correr por el vulgo, sin costarles su divulgación más trabajo que el traducirle del Diccionario francés. Salvá fué de sentir que el participio absoluto es *consideración habida de*, en vez de *habida consideración á*[3], pero convenía en que la fórmula equivale á la preposición *para*. No entremos en reyertas con los galicistas; nunca podrán ellos demostrar que ora digan *consideración habida de*, ora *habida consideración á,* hablen lenguaje español de forma castiza. El uso de los clásicos nos mueve á semejante desafío.

Diga BURGOS, en hora buena, *habida la bendición del obispo*[4], por *tenida, lograda;* pero *habida consideración* fuera gran novedad y arrojo temerario, que de ningún autor del siglo XVII se podrá presumir, porque no iban ellos á reparar con recalce y arrimo de dicciones viejas la maciza gracia del nuevo decir, que llevaba ya todo un siglo de aplauso.

Entrando un poco más adentro en la propiedad de la voz *consideración,* hallámosla usada por los galicistas en sentido de *miramiento, estima, respeto,* como cuando dicen, «El está en ninguna consideración».—«desde entonces estuvo en gran consideración para con el ministro».—«tenía consideración hacia los amigos».—«vive sin consideración á nadie».—«la fama de sabio le granjeó las consideraciones de los príncipes».—«por urbanidad y por consideración calló». Esta manera de hablar es galicana á más no poder, porque en castellano la voz *consideración* no hace sentido de *miramiento, demostración de respeto* ó cosa tal. Es muy de advertir el juguecillo de Cuervo en esta parte. Con el fin de autorizar esa acepción de *respeto, miramiento*, entre sentencias de galicistas interpola una de SANTA TERESA que dice: «Estando ya mi alma que no podía sufrir en sí tanto gozo, salió de sí y perdióse para más ganar; perdió las consideraciones, y de oir aquella lengua divina, en que parece hablaba el Espíritu Santo, dióme un gran arrobamiento, que me hizo casi perder el sentido»[5]. ¿Quién creyera

[1] *Hist. de Sto. Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 51.—[2] *Empresa 70.*—[3] *Gramática,* pág. 255.—[4] *Loreto,* lib. 1, cap. 33.—[5] *Vida*, cap. 34.

que la frase perdió mi alma las *consideraciones,* significaba en la pluma de Sta. Teresa, *perdió mi alma los miramientos, los respetos?* Distracción de consecuencia padeció aquí el lexicógrafo americano. El alma contemplativa, cuando llega á los umbrales de la divina unión, *pierde las consideraciones,* esto es, deja de meditar, no considera, no anda al pie de discursos, sino vuela en alas de la contemplación, enemiga de considerar y de discurrir, como lo enseñan todos los autores de Mística: constituída el alma en tan sublime estado, quiere Cuervo que rompa con todo linaje de miramientos, que atropelle respetos, que eche al tranzado toda suerte de reverencias, que falte á la cortesía y urbanidad con su amadísimo Señor que íntimamente la unió consigo; pero lo quiere así Cuervo, por la precisa razón de decir ella que *perdió las consideraciones* ó que *perdióse para más ganar.* ¿Cómo no entendió Cuervo, que *perder el alma la consideración* era *ganar la unión?* ¿Qué hacen ahí *respetos* ni *miramientos?*

Mas como pretendía Cuervo dejar asentada la acepción moderna con más ahinco, ya que no daba con otra autoridad clásica, hizo recurso á la de la mística Doctora, con que vino á tratarla, sin quererlo, de malmirada y descortés. A tales extremos conduce el prurito de patrocinar un antojo. Conste, pues, de lo dicho que la palabra *consideración* no significa en buen castellano *respeto,* ni *miramiento,* ni *demostración de estima,* como á Cuervo se le ofreció. Es verdad, el Diccionario de Autoridades apunta, que *consideración* «significa también atención, miramiento, reflexión hacia alguna cosa» [1], comprobándolo con las dos frases *hacer consideración al daño* y *tener consideración á los trabajos;* mas en esa acepción no va incluído el concepto de obsequioso agasajo ni de cuidadosa reverencia, que los modernos presumen tomándolo del francés, como vimos en las frases arriba propuestas. En la palabra *consideración* no colocaron los clásicos más acepciones que éstas: «discurso, meditación, importancia, reflexión»; las demás, divulgadas por los galicistas, al Diccionario francés pertenecen, impropias son de nuestro romance.

De aquí es consiguiente inferir, que las frases modernas, *granjear consideración, justificar la adquirida consideración, adquirir consideración, tratar á uno con consideración, perder á uno la consideración, usar de consideración con alguno, tener á uno consideración, deber á uno consideraciones, merecer las consideraciones de otros,* y semejantes, que suenan á cortesía, honra, acatamiento, respeto, veneración, honor, reverencia, no pueden calificarse de castizas, sino que deben pasar por afrancesadas, pues á la lengua francesa deben todo su ser y hechura. Baste la autoridad de ROSENDE: «interviniendo á las juntas de mayor consideración y consecuencia» [2], para dejar fuera de disputa el concepto propio de *consideración,* que los galicistas adulteran. Pero de más certificación será comparar aquella frase del mismo autor, «hizo una relación sucinta de cuanto había observado, que mereciese consideración» [3], con la galicista *merecer consideraciones,* para descubrir cuán ajeno sea del romance el significado de *respeto,* que á *consideración* se atribuye.

Por la misma causa, el modismo *en consideración á* es también achaque francés, que á los clásicos se les hiciera nuevo. De Jovellanos, Scio y Quintana trae Cuervo sendas autoridades [4], en apoyo de la dicha locución: mas no son ellas estribo suficiente para fundar su legítimo origen. Al con-

[1] V. *Consideración.* — [2] *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 8. — [3] *Ibid.,* cap. 9. — [4] *Diccion.,* t. 2, pág. 414.

trario, por oler en ese modismo la voz *consideración* á cosa de *respeto*, *miramiento*, inficiona todo el modismo. No cayó Cuervo en la impropiedad. Su extremada indulgencia era digna de mejor fortuna. Sólo en frases como éstas puede caber la palabra *en consideración*. ESTRADA: «Entró en la consideración de lo que vale el gozar mi pequeño resplandor de dicha». *Serm 1*, § 4.—LAFIGUERA: «Se ocupan en la consideración amorosa de la humanidad de Cristo». *Suma espir.*, trat. 3, diálogo 7.—GRACIÁN: «Está el alma ocupada en alguna gran consideración». *Conceptos*, cap. 2.

Llanamente verá el discreto cuán fuera de propósito estaría el modismo *en consideración*, tomado á la moderna, en las referidas locuciones clásicas. El genio del romance español no hemos de buscarle en el Diccionario francés, sino en los libros de nuestros mayores. De la corrección ó incorrección aplicada por Baralt á la frase propuesta, dará razón el art. *Tomar en consideración*, donde volveremos á la carga, en remate del presente.

Escritores incorrectos

BALMES: «La consideración de que disfrutan las mujeres europeas». *Protestantismo*, cap. 27.

ALARCÓN: «Muy señor mío y de mi mayor consideración». *Cosas que fuerón*, Cartas á mis muertos, VIII.

PEREDA: «Tuvo en mucho aquel acto de consideración hacia él». *Sotileza*, § VIII.

Consignar

Los modernos han desviado la propiedad del verbo *consignar*, como lo demuestran las autoridades siguientes. LOREA: «Si Italia le consignase algún dominio ó renta. —Tener medios consignados para pasar la vida». *David perseguido*, p. 2, cap. 1, ejemplo 2, § 1.—MARIANA: «Hasta tanto que el príncipe le consignase otra tanta renta». *Hist.*, lib. 30, cap. 27.—VALVERDE: «Colocarla en la parte del templo más sacrosanta que se le pudiese consignar». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 7.—AMBROSIO DE MORALES: «Le consignó fielmente todo el dinero que tenía allegado». T. 1, fol. 168. —CORNEJO: «A cuyas expensas no alcanzan los réditos consignados al deleite de los sentidos». *Crónica*, t. 1, lib. 6, cap. 28.—RESOLER: «Se refrigeren los incendios que están consignados al deleite de los sentidos». *Carta de marear*, disc. 1.—LOREA: «Consignar el remedio á personas señaladas». *David perseguido*, cap. 2, ejemplo 1, § 1.—CHUMACERO. «Había de tener su consignación en las dispensaciones de las gracias». *Respuesta al Memorial*, cap. 6.—BETISSANA: «Revocó de Pisa al Fracassa, y consignó el Casteleto de Génova en el Duque de Ferrara». *Guichardini*, lib. 3.—MARIANA: Porfió el de Aubeni que le consignasen lo de Calabria, que pretendía el ducado de Terranova, de que hiciera merced el Rey Católico al gran Capitán». *Hist.*, lib. 27, cap. 15.—GODOY: «Al consignar Cristo las sillas á los Apóstoles, dice, sedebitis». *El mejor Guzmán*, trat. 5, § 1.—CENEDO: «Los parientes le consignan á la misma religiosa ciertas rentas anuales». *Pobreza*, duda 9.

Para fin de penetrar mejor el sentido otorgado por nuestros clásicos autores al verbo *consignar*, hagamos aquí la cuenta que hicimos en el verbo *asignar*, explorando el valor del latino *consignare*. La fuerza de este

verbo está en la raíz *signum*, que es *sello, firma*, como lo es en el verbo *assignare*. Mas de la manera que *assignare* viene á denotar *signare ad, señalar para*, así *consignare* denota *signare cum*, *señalar ó sellar con*. De aquí *consignare* es lo mismo que *sellar con algo estable* una cosa, á saber, dejar una cosa impresa indeleblemente. Así decían los latinos: *consignare decretum*, *testamentum, legem*, *tabellas*. También se valían del verbo *consignare* para el efecto de *poner por escrito un suceso, anotar, advertir, señalar;* mas de tal manera usaban de dicho verbo, que lo principal fuese la *señal, sello* ó *marca* con que la cosa quedaba *escrita*, *notada, advertida, señalada.*

Esto cuanto al uso del verbo latino. Nuestros clásicos, deseosos de formar lenguaje independiente y característico, conservaron la significación general latina de *señalar establemente alguna cosa*, pero dieron al verbo *consignar* español el sentido especial de *señalar determinada y establemente una cosa poniéndola en mano de alguno*, de modo que los dos conceptos de *destinar* y *entregar* se juntasen á componer el concepto de *consignar*. Tal es la noción que de este verbo hallamos en las autoridades clásicas, antes propuestas. De esta suerte, los clásicos, sin hacer violencia al *consignare* latino, le trajeron blandamente á la melena, sometiéndole á representar señalamiento firme de cosa que ha de venir á manos de otro, sin otra alguna diversa representación.

¿Qué camino siguió la lengua francesa? Muy diferente del de la española, y también de la latina. Porque no contenta con admitir para el verbo *consigner* los sentidos de *poner por escrito* y *dar en depósito*, que pertenecen al latín *consignare*, formó otros dos suyos propios, á saber, *dar orden al centinela* y *prohibir la entrada*, que no dicen relación con el latín ni con el castellano. De aquí vino el francés moderno á llevar la acción de *consigner* tan contra el ímpetu de su corriente, que la obligó al concepto de *manifestar*, *publicar*, *expresar*, *declarar*, sin cosa ni rastro de sello indeleble y constante.

Entrando en España el galicismo, que siempre fué y será matador del hispanismo, entregóse en las acepciones francesas, derramólas por nuestro romance, alentólas con ardor, hízolas tan públicas y comunes, que ya no hay español que se recate de decir: «Consignaré mi opinión; lo que digo está consignado en la Sagrada Escritura; consignaba yo mi dicho; en mi periódico se consignan los hechos siguientes; consigne cada cual sus creencias; la consignación de este hecho está en tal libro; no me pida usted la consignación de mis opiniones». Los que tal dicen, abusan del verbo *consignar*, padecen yerro, cometen incorrección, porque en ninguna de las frases dichas se cumple el concepto de *destinar* y *entregar*, propio del verbo español *consignar*, antes en todas ellas verifican sin rebozo su acción los verbos *manifestar*, *declarar*, *expresar*, *pregonar*, *proponer;* aun tal vez el galicista calló por prudencia los dichos en que campea el francés más desenvuelto *dar orden* y *prohibir la entrada* [1].

Estas consideraciones, que no son esfuerzos en menudencias, sino en cosas de importancia, nos convidan á notar cuánto va de *consignar* á *asignar*, pues á primera faz parecen sinónimos. La diferencia principal está en que *consignar* tiene por término de su acción una cosa, pero *asignar* se dice de cosas y de personas. Además, *consignar* no incluye en su concepto el destino de la cosa; al revés, el verbo *asignar* esencialmente

[1] Baralt, *Diccion. de galic.*, art. *Consignar*.

señala el empleo ó destino *para* el cual en la persona ó cosa recae la acción. El fundamento de entrambas voces es común, el *signo* ó *sello,* mas el *con* de la una y el *á* de la otra determinan diversas acciones.

Frases castizas de *consignar*

«Señalar á uno por lugar de su habitación un palacio—poner término prefijo á la renta—acotar á uno para marido—limitar á uno el dominio—asentar qué dinero le darán—determinar con fijeza los réditos—otorgar en forma la escritura del dinero entregado—hacer entrega de los legajos—poner á uno cien monedas en la mano—poner en poder de uno los dineros—depositar en manos de otro una cosa—hacer entrega de los papeles».

Escritores incorrectos

GAYANGOS: «El llanto se halla consignado en todas las crónicas de aquel tiempo». *Hist. de la liter. de Ticknor,* ép. 1.ª, cap. 19.

SEV. CATALINA: «Un escritor lo ha consignado, y á fe que es una gran verdad». *La mujer,* cap. 2, § 3.

DANVILA: «Además de la revelación verídica de los hechos, se consignan las impresiones». *Carlos III,* t. 1, cap. 2, pág. 51.

DONOSO CORTÉS: «Conviene á mi propósito dejarlo consignado aquí». *Ensayo,* lib. 1, cap. 6.

BALMES: «No debo ahora explicar la causa de estos hechos, me basta consignarlos». *Protestantismo,* cap. 27.

GEBHARDT: «Consignamos ante todo quiénes estaban exentos». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 13.

Consiguiente

En el adjetivo *consiguiente* vincularon los clásicos dos acepciones, literal la una, figurada la otra. La acepción literal y recta nace del sentido propio, encerrado en la materialidad de la voz *consiguiente*, que derivada de *conseguir*, significa *lo que se sigue ó deduce de otra cosa como de causa ó premisa.* LEÓN: «Y consiguiente á esto es lo que añade». *Job.,* cap. 34.—PATÓN: «Los efectos, fines son de las causas eficientes, y los consiguientes por los antecedentes también tienen algo de esto». *Elocuencia,* fol. 71.—NIEREMBERG: «Consiguiente es á lo dicho». *Hermosura de Dios,* lib. 1, cap. 13.—M. AGREDA: «Era consiguiente que estuvieran los dones en ella con la proporción debida». *Mística ciudad*, p. 1, lib. 2, cap. 13, n. 600.

La acepción figurada viene á ser la de *constante*, *conforme*, *igual;* aplícase al que obra ó procede en sus acciones con la constancia, igualdad y conformidad que á su condición ó intento conviene. NIEREMBERG: «Parece tenía presentes todos sus escritos, para ir en todos ellos consiguiente». *Varones ilustres*, Vida del P. Suárez.—NISENO: «El santo profeta no parece que anda consiguiente en su fervorosa exhortación». *El político*, lib. 6, cap. 7.—M. AGREDA: «El errar yo es posible, y consiguiente á mujer ignorante». *Mística ciudad*, t. 1, Introd., n. 14.—AFÁN DE RIVERA: «Tú, para ir consiguiente en las expresiones y voces de nuestro gremio, has de apellidar á tu niño Jesús con las voces de El Amo Mozo». *Virtud al uso,* carta 1, docum. 9.—NIEREMBERG: «El santo no podía andar consiguiente, pues no entendió ser contra la fe, que los cielos eran animados». *Curiosa filosofía,* lib. 6, cap. 31.—VIANA: «La diosa conmovida, respon-

diendo | Les dijo las razones consiguientes». *Transformaciones*, lib. 1.—Boil: «Antes parece que no habla consiguiente». *Serm. de Acción de gracias*.

Por los textos clásicos venimos en conocimiento del sentido singular, que se arrimó al adjetivo *consiguiente*, como á más español que el *consecuente* latino de todo en todo. Porque siendo el adjetivo *consiguiente* de hechura española, tal que no tenía en francés otro parecido, colmáronle los clásicos del gran lleno que su significación consentía, al modo que los diestros artistas hacen amores y caricias con la obra salida de sus manos. No gastaron con el adjetivo *consecuente* tanto cariño, porque no le contaban por suyo. Descúbrese lo dicho en la expresión adverbial *por consiguiente* (ó *por el consiguiente*, ó *por el mismo consiguiente*), que nunca tomó la forma de *por consecuente*, aunque bien pudiera haberla tomado sin peligro de impropiedad [1], como la tomó en las demás lenguas con total exclusión de otra.

Aquí le cupo al adjetivo *consiguiente* aquella acepción metafórica, que los galicistas por negra pasión de afrancesar conceden al latino *consecuente*, conviene á saber, *el que obra ó procede con regularidad en consecuencia de lo que sus dictámenes y principios requieren*. Acepción ciertamente acariciada por los modernos, muy conformes con el decir clásico en esta parte, aunque poco advertidos en regalar con iguales arrumacos el adjetivo *consecuente*, que no tiene merecida semejante significación.

Entre dos aguas anduvo Baralt bamboleándose, con remedo de barquilla, á los vaivenes y relances de su irresoluto dictamen. Aquella locución, «consecuente el público á sus hábitos y gustos», le pareció mal pergeñada. Trató de corregirla, reformóla diciendo: «*Consecuente el público en sus hábitos y gustos*, esto es, *procediendo consiguiente*, ó *yendo consiguiente*, ó *siendo consiguiente en sus hábitos y gustos*. También se puede decir: *consecuente el público con* (esto es, guardando consecuencia con) sus hábitos y gustos» [2]. En medio de su perplejidad no miró Baralt con bastante solicitud, sin embargo de su recta intención, por la honra del hispanismo, pues puso en iguales balanzas y en un perfil los adjetivos *consecuente y consiguiente*, que en las manos de los graves autores no se contrapesaban á buen seguro. ¿No daban ellos el mejor lugar al adjetivo *consiguiente?* ¿No le subieron hasta la categoría de substantivo en la expresión adverbial *por el consiguiente*, *por el mismo consiguiente?* ¿Cómo, pues, Baralt los abalanza y aun los iguala en su estima, vendiéndolos por de igual peso?

No estuvo en él la culpa. Más grave desmán cometió Cuervo. Siquiera Baralt vislumbraba en el adjetivo *consiguiente* ciertos visos de propiedad mayor; Cuervo no reparó en su condición peculiar, hispana, privilegiada, sólo atendió á su calidad plebeya, común; tanto, que no concedía preponderancia al uno respecto del otro. Fué arrogarse á sí la teórica y la práctica, so color de crítica imparcial, que carga muchas veces la mano hacia lo que pesa menos. Junta Cuervo sentencias de escritores, galicistas á más

[1] Mariana: «Llevaron mal esto los españoles, que los soldados extranjeros y mercenarios, y por consiguiente poco seguros, fuesen preferidos á su conocida lealtad». *Hist.*, lib. 5, cap. 1.—Venegas: «El cristiano se hace particionero de los méritos de la pasión sacratísima de nuestro Redentor, y por consiguiente se hace hábil heredero del cielo». *Agonía*, lib. 1, cap. 4.—Lapuente: «Para significar que Cristo era hombre celestial y venido del cielo, y por consiguiente, que su vida y doctrina eran celestiales». *Meditac.*, p. 3, med. 3.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Consecuente*.

no poder, en abono de entrambos adjetivos, empeñado en que el sentido metafórico de *consecuente* es, ni más ni menos, como el de *consiguiente*, con esta diferencia, que para apoyar el de *consecuente* le faltan autoridades de clásicos, y para el de *consiguiente* alega á lo menos varias que justifican el valor de *por consiguiente*. ¿Cantó con eso victoria? No la podía cantar. Para traer á consecuencia que el «proceder uno y portarse en conformidad con sus principios», equivale á *ser consecuente*, otras autoridades, no las de galicistas, eran menester, porque el solo uso francés les basta á ellos para quebrar lanzas contra la lengua española, sin dárseles un clavo por asestar contra ella toda la artillería de su desapoderada afición. Escritores sin autoridad no fundan escuela; cuando la funden, será baluarte funesto al idioma patrio.

Entre los escritores que realzan el sentido figurado de *consecuente* trae Cuervo aquella referida enmienda de Baralt, «consecuente el público con sus hábitos y gustos»; ¿por qué cuando quiere cimentar el sentido figurado de *consiguiente*, no sólo no cita autor alguno clásico, sino que ni siquiera saca á colación la sentencia de Baralt, que vertió el *consecuente* sobredicho en esta forma arriba apuntada, «*procediendo consiguiente* ó *yendo consiguiente*, ó *siendo consiguiente el público en sus hábitos y gustos*?» ¿No es eso pretender á todo trance rebajar el adjetivo *consiguiente*, por entronizar el *consecuente*, haciendo al romance español indigna trampa? Indigna trampa, repito, porque aunque en el siglo XV tuvieran uso las dos formas *por consecuente* y *por consiguiente*, más adelante, en el siglo de los grandes escritores, cayó en desuso la primera forma por dar la palma á la segunda, en prenda y señal de ser de más precio el *consiguiente* que el *consecuente* en la estimación de los clásicos; porfiar ahora en darlos ambos á dos por equivalentes, es poner un *quid pro quo* de mala calidad, sin apariencia de motivo razonable.

Concluyamos de aquí, que al vocablo *consecuente* no le corresponde sentido metafórico, sino sólo sentido literal, tan literal, que llegó ACOSTA á decir: «Las Filipinas y islas consecuentes» [1], esto es, islas continuadas y como encadenadas con las Filipinas. Pero al vocablo *consiguiente* le toca en propiedad sentido figurado, además del literal, porque le recibió de los clásicos. Luego los galicistas, que á entrambos adjetivos conceden sin distinción las mismas acepciones, obran á la francesa, no proceden á la española, truecan los frenos de las voces, hacen muy flaco servicio á nuestro inmortal romance.

Consolante

La lengua francesa socorre su necesidad con el empleo de participios activos convirtiéndolos en nombres, pues no los tiene bastantes para expresar los conceptos. Los adjetivos que en castellano llevan la terminación *ivo*, *oso*, *orio*, *ario*, *ible*, *dor*, *ero*, *ista*, *sor*, *tor*, *ino*, *izo*, *ando*, suelen terminarlo los franceses por *ant*, de cuya formación resulta gran copia de voces extrañas á nuestro romance. La palabra *consolante* es una de ellas. Muy bien le cuadra al francés, como le son propias las dicciones *béant*, *consultant*, *demeurant*, *glissant*, *pesant*, *prenant*, y otras sin cuento, que no convienen al español; mas no le convienen, porque mediante las

[1] *Hist. de Indias*, lib. 3, cap. 25.

terminaciones sobredichas formamos hartas voces propias castizas de gran primor, sin necesidad de acudir al participio de presente.

¿Cómo expresaban los clásicos el concepto del afrancesado *consolante?* Por medio de los vocablos *consolatorio*, *consolador*, *consolativo*. M. AGREDA: «Estas son las palabras que me dijo la Reina, tan consolatorias como provechosas para mi alma». *La mística ciudad*, t. 1, Introd., núm. 7.—GUEVARA: «O qué palabra es esta tan consolativa para los buenos y tan espantable para los malos». *Doctrina de religión*, cap. 34.—BEATO AVILA: «Palabra viva y eficaz para dar vida á los que la oyeren, consoladora para los contritos de corazón». *Audi filia*, Carta proemial. Extrañaron estos autores la dicción *consolante*, poniendo en su lugar las voces *consolativo*, *consolatorio*, *consolador;* eso, no hablando de personas, sino de cosas, de *palabra*, pues dijeron *palabra consolativa*, *palabra consolatoria*, *palabra consoladora*, para declarar el mismo concepto que los franceses representan con *mot consolant*. Remitamos, pues, á la vara de la corrección las locuciones que trasladó Baralt, «las promesas de la religión son muy consolantes.—Es consolante pensar que hemos cumplido nuestra obligación.—Carta consolante, Discurso consolante, Palabras consolantes» [1].

Dios nos libre de mandar á destierro todos los adjetivos en *ante* ó *ente*. Nos quedan en el Diccionario buen número de ellos, que connotan ocupación, oficio, industria, profesión, secta, calidad activa, como *comediante*, *ayudante*, *congregante*, *escribiente*, *comandante*, *intendente*, *marchante*, *paseante*, *penitente*, *teniente*, *caliente*, *clemente*, *paciente*, *doliente*, *decente*, *fulminante*, *negligente*, *pedante*, *semejante*, etc., cuya estructura, aunque derivada de verbo en los más, no es obstáculo al uso español, antes da particular gracia al estilo. Aconsejó Baralt la restitución del vocablo *consolante*, y con más porfía del *consolantísimo*, ambos á dos anticuados en el siglo XVII; quisiéralos ahora ver frescos, verdes, vistosísimos, libres de su marchita amarillez. No tenía consideración el crítico á la solicitud de los clásicos en extrañar del romance las voces latinas, atentos á llenar sus libros de palabras propiamente españolas, cuales no son, cierto, las dos *consolante* y *consolantísimo*, que por esta causa pasaron plaza de contentibles á juicio de los graves autores. Llamarlas á la vida de nuevo, fuera hacer carantoñas á la desechada vejez. Añadió Baralt, que «hacen, sobre todo en poesía, mucha falta». Peregrina razón por cierto; ahí está el poeta Trillo, ¿quién advierte en sus graciosas composiciones los vocablos *consolante*, *consolantísimo*, sin embargo de haber sido tal vez el poeta que más se picó de usar adjetivos en *ante?* No; el vocablo *consolante* sólo merece requiebros de los poetas franceses.

Aquí no podemos no dar las gracias al galicista Capmany por haber aplicado á 130 participios franceses en *ant* la correspondiente traducción castiza, aunque no siempre acertada, en particular por haber traducido la locución *vérité consolante*, diciendo *verdad consolatoria* [2]. Si con ojos atentos lo miramos, el participio activo por eso llámase de presente, porque pone á la vista la acción actual, no la aptitud, posibilidad, efecto, estado de ella. De ahí procede la impropiedad de *consolante* cuando esta voz representa la acción no presentánea, sino dotada de otra cualquiera virtud, como se acabará de ver en el artículo *Participio*.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Consolante*. —[2] *Arte de traducir*, 1776, pág. 52.

Conspuir.—Expuir

Aunque estos dos verbos provengan de la lengua latina, no los reconocieron por castellanos los buenos autores. Dado les ha á los galicistas la humorada de decir: «Yo les tengo de expuir en la cara; me conspuyeron el honor; tiene conspuído el buen nombre». Mas no la necesidad, sino el prurito de galicanear los induce á semejante abuso, pues se les van los ojos tras el *conspuer* y *expuer* del Diccionario francés, no advirtiendo que el español les brinda con *escupir*, *asquear*, *escarnecer*, *mofar*, *despreciar*, *menospreciar*, *popar*, *desdeñar*, *afrentar*, *envilecer*, *desestimar*, *disfamar*, *infamar*, *vituperar*, *denostar*, *agraviar*, *deslustrar*, *motejar*, *deshonrar*, *tiznar*, *fisgar*, *manchar*, y con infinidad de verbos, muy á propósito para expresar oprobio, afrenta ó vituperio.

Constatar

Del Diccionario francés copiamos la definición siguiente: «*Constater;* établir un fait par des preuves certaines». ¿Quién dijera que el verbo francés *constater* había de parecer entre españoles, no disfrazado artificiosamente, sino en pelota, en puribus, con la sola mudanza de la *e* en *a*? A Baralt no le dió en los oídos el moderno *constatar*, que no hubiera excusado un razonable regaño; pero muy lejos ha de vivir de la baraúnda periodística el que no ha leído frases como éstas, «constató sus opiniones; en el artículo queda constatado el hecho; constatemos el caso», y otras de esta calaña.

Bendita sea mil veces la Real Academia, por no haberse apropiado, entre tantas voces exóticas, el verbo *constatar*, que busca arrimo de autoridad, en cuya sombra ampararse, para no andar á la de tejado. Ojalá, falto de abrigo, reñido con el sol, nocharniego y rondacalles, fenezca en desventura, acabando mal, pues tan mal comenzó á vivir entre nosotros. Podémosle contar ya con los muertos, porque ahí están otros muy llenos de vida, *comprobar*, *confirmar*, *contestar*, *asegurar*, *declarar*, *verificar*, *abonar*, *acreditar*, *ostentar*, *manifestar*, *probar*, *recomendar*, *establecer*, *apoyar*, *fundar*, *zanjar*, *afirmar*, *arraigar*, *exponer*, *mostrar*, *demostrar*, *patentizar*, *corroborar*, *robustecer*, sin otros muchos que con su lozano vigor echarán en vergüenza la indignidad de la afrancesada voz.

No todos los escritores modernos dan en la cuenta de que el verbo *comprobar*, por ejemplo, es castellano de puro linaje, porque con venir del latín, no halla cabida en el idioma francés, en cuyo lugar alzapriman los franceses su verbo *constater*, martirizándole de tantas caricias como le hacen. ¿Es razón, seamos justos, que se esté el verbo *comprobar* trasnochado y marchito, andando el *constatar*, prosperado, verde y florido, con ser aquél propio, éste impropio y extraño? Lo dicho de *comprobar*, entiéndase de otros muchos de los arriba copiados, españoles y no franceses, castizos y de clásico sabor.

Contabilidad

El Diccionario moderno de la Real Academia otorga al vocablo *contabilidad* las dos acepciones siguientes: «Aptitud de las cosas para poder reducirlas á cuenta ó cálculo; el orden adoptado para llevar la cuenta y razón en las oficinas públicas y particulares». Conforme á la académica definición, podíamos decir, que *un montón de trufas admite contabilidad;* donosa frase, que haría no poca gracia á los antiguos. Además, de una oficina bien ordenada para llevar razón de sus negocios, se podría decir igualmente, *tiene contabilidad;* no menos graciosa locución, aunque más recia de tragar que la primera para los clásicos paladares.

Mas al fin, los dos conceptos dichos están ya tan servilmente vinculados á la palabra *contabilidad,* que el único remedio es lamentar el despótico vínculo, porque en suma, quien por no ajobar con la tiranía quiera bregar por zafarse de unos corchetes, habrá de dar en manos de otros que se queden con los lazos para atar á otras cualesquiera voces una despropositada significación. ¿No es por ventura palabra propia de la lengua la *contaduría?* ¿Qué es contaduría sino el oficio de llevar cuenta y razón? Antiguo es el nombre *contador* en romance, no menos lo es el substantivo *contaduría*, que también se toma por la oficina donde el contador ejerce su oficio. Siendo la voz *contaduría* tan castellana, y equivaliendo á oficio de *contador*, no parece habrá notable impropiedad en acomodar ese substantivo al orden empleado para llevar la cuenta y razón en las oficinas, diciendo, verbigracia, «esta oficina tiene contaduría». Siquiera la voz *contaduría* podrá convenir al romance español mejor que *contabilidad*, por cuanto *contabilidad* dice *calidad de ser una cosa contable*, concepto que no tiene nada que ver con el orden de una oficina en el llevar cuentas, al revés de *contaduría*, que como los nombres en *uría*, *habladuría*, *canturía*, *tejeduría*, *juraduría*, *juzgaduría*, *curaduría*, etc., denotan arte, modo, traza de ejecutar las acciones oficinescas.

Discurriendo Baralt sobre el caso, dijo: «En este sentido *contabilidad* es sinónimo de lo que hoy se llama *teneduría de libros*»[1]. Si ello es así, también *contabilidad* será lo mismo que *contaduría*, con la diferencia de ser bárbara aquella voz, y ésta clásica. Mas no; es machacar en hierro frío. La galiparla predomina y se cuela por los garitos más impenetrables. «La contabilidad de esta casa es inmensa; tengo oficina de contabilidad; tiene á su cargo una gran contabilidad; esta es sección de contabilidad; voy al negociado de contabilidad; es embarazosa la contabilidad de esta secretaría; púsose arreglo en la dirección de contabilidad»; por estas y semejantes locuciones van los galiparlistas pervirtiendo la lengua patria, con tan general contagio, que á buena luz contemplado el desastre, no tuvo reparo Baralt en testificar, hace más de treinta años, que «el Gobierno y las Cortes son entre nosotros los corruptores más desaforados del idioma»[2]. ¿Qué dijera Baralt si hubiese leído los discursos de los actuales oradores parlamentarios, que son, los más, taraceas de galicismos?

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Contabilidad.* — [2] *Ibid.*

Contar con

En qué sentido hicieron los clásicos uso de *contar con*, se podrá entender de los textos siguientes: SAONA: «Dejo lo más pesado y la intolerable carga, del haber de contar con los varios y terribles antojos de una mujer imprudente»». *Hierarchía*, disc. 8.—MATA: «Contaban lo que veían en Cristo con lo que vieron en el Bautista, y reparan que San Juan ningún milagro hizo». *Cuaresma*, miércoles segundo, disc. 4.—SALAZAR: «Cuentan á esta Santa con los de la tercera Orden». *Crónica*, lib. 6, cap. 21.—ANDRÉS: «Contabais ya con muchas pruebas, á que había sido expuesta vuestra fe». *Serm. de San Pedro de Alcántara*, 1757, pág. 8.—CORREAS: «Cuenta con el pico: por lo perdido». *Vocab.*, letra C.

La autoridad del clásico Saona concede á *contar con* el sentido de *meter en cuenta*. Habla el autor de las cargas del matrimonio, en cuyo número pone los antojos de una mujer imprudente. Las otras tres autoridades convienen á maravilla con la de Saona en atribuir á *contar con* el mismo significado de *computar*, *poner en cuenta*. En esta acepción el verbo *contar* lleva también *por*, *entre* y tal vez *á*. De buen grado admitían los clásicos estas varias construcciones. CERVANTES: «Le contó á estocadas todos los botones». *Quij.*, p. 2, cap. 19.—MENDOZA: «Por días y dedos contando, dijo». *Lazarillo*, cap. 2.—LEÓN: «Ninguna cosa que hiciese, le sería contada á gran valentía». *Nombres*, Brazo.—FAJARDO: «Entre los afectos y pasiones cuenta Aristóteles la vergüenza». *Empr. 8*.—CERVANTES: «Contadme ya por acabado». *Quij.*, p. 2, cap. 12.—RODRÍGUEZ: «Lo que dices tú, será contado por nada». *Ejercicio*, p. 2, trat. 5, cap. 14.

A los escritores del siglo XIX les ha sido el verbo *contar* tropezadero y trampal, donde sin cautela dieron de ojos. Primeramente, al estilo francés, dijeron *contar* por *ser contado*, cual si fuese neutro. VALERA: «Los demás poetas judíos... cuentan todos ó casi todos como filósofos». *Disert.*, pág. 222.—HARTZENBUSCH: «Si *creer* ha de contar por una sola sílaba». *Diccion. de Cuervo*, t. 2, pág. 448.—Error de monta fué ese, nunca oído en la clásica antigüedad. *Contar* activo ha sido siempre, neutro nunca jamás. No es maravilla: en el día de hoy los verbos *sumar, restar, formar,* etc., hacen papel de neutros, no habiéndole hecho en la edad de oro. A esa calamitosa postración se ve expuesto el *contar*. No sin motivo dice Cuervo, que el uso de *contar* por *contarse* es uso *á la francesa* [1], ya que los franceses toman así el verbo *contar*, alguna vez. Otras dicen *contar por nada* en sentido de *menospreciar*, que los galicistas traducen, *contar para nada*, bárbaramente. Mas no ha de confundirse el uso galicano con el clásico, cuando *contar* significa *hacer cuentas* ó calcular aritméticamente, por ejemplo, en decir CERVANTES: «Escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariento» [2]; ó MENDOZA: «Echa la cuenta por días y dedos contando» [3]; porque en tal caso, *contar* ni es *contarse*, ni tiene que ver con el uso moderno, que da á *contar* sentido de *estimarse* ó *entrar en la cuenta*, en forma intransitiva.

En segundo lugar, demás de la acepción referida de *contar con*, han discurrido los modernos otras dos. La una es *tener presente*, *hacer memoria*. SCIO: «El cristiano debe siempre contar primero con Dios en todas sus disposiciones». *Santiago*, cap. 4, vers. 13, Nota.—JOVELLANOS: «No

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 449.—[2] *Quij.*, p. 2, cap. 48.—[3] *Lazarillo*, cap. 2.

dejaré yo de contar con él, porque su silencio puede suponer reserva y no más». *Correspond. con Posada.*—QUINTANA: «Pero los escritores modernos no han contado con la imaginación, con el carácter y con los hábitos propios de nuestra nación». *Reglas del drama*, nota 9.—VALERA: «No contaba para nada con sus versos y los guardaba en cartera». *Las ilusiones del Dr. Faustino*, pág. 88.—SALVÁ: «Contar con un sujeto: hacer memoria de él, tenerle presente para alguna cosa, ó estar seguros de su cooperación ó favor». *Gramática*, pág. 318.—Esta acepción de los modernos se desvía poco de la tradicional, *meter en cuenta*, cifrada especialmente en la frase de Saona, por cuanto no es ajeno de *contar* el hacer memoria y caso de aquellas cosas que ayudan á la consecución de un intento. Mas otra acepción, muy diversa, es la segunda, trazada por los galicistas para el efecto de *confiar*. MORATÍN: «Si ha contado contigo para seguir adelante en su desacuerdo, se ha equivocado mucho». *La escuela de los maridos*, acto 3, esc. 1.—TORENO: «Si D. José Caro, con quien se contaba, no hubiera por su parte procedido tarde y malamente». *Historia*, cap. 12.—CLEMENCÍN: «Contando con el apoyo de los malcontentos, meditaba volver á entrar poderosamente en Castilla». *Elogio de Isabel la Católica*, Mem. de la Acad. de la Hist., t. 6, 8.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Contando con su arrojo y denuedo, enderezó sus pasos á la fortaleza del Salar». *Hern. Per. del Pulgar.*—JOVELLANOS: «Cuenta con la ternura de un padre, que no es capaz de olvidarse de tu bien». *El delincuente honrado*, acto 3, esc. 8.—«Apenas hay uno que pueda contar con su subsistencia para el día de mañana». *Defensa de la Junta Central*, apénd. 20.—VALERA: «Cualquiera persona, por poco simpática que sea, cuenta de seguro con unos cuantos amigos». *Un poco de crematística.*—VENTURA DE LA VEGA: «No contéis conmigo para ese empeño inhumano». *D. Fernando*, acto 1, esc. 13.—CLEMENCÍN: «Contó con que la locura de su protagonista excusaba una prevención que con personas de juicio sano fuera necesaria». *Coment.*, t. 2, pág. 446.—SALVÁ: «Contar con su renta.—Contar con poder acudir». *Gramática*, pág. 276.

La significación de *confiar*, atribuída por los modernos al verbo *contar*, aleja la propia tan desviadamente, que la desfigura por entero. Porque, lo primero, si *contar* es *confiar*, ¿dónde está la *cuenta*? Cuando decimos *hago cuenta de ir*, no expresamos *confianza*, sino *suposición*, *intento*, *resolución* de ir á tal parte. A cualquiera luz que miremos el verbo *contar*, no se le hallará asomo de *confiar* ni de *asegurarse*, especialmente que quien *cuenta* no dice si le saldrán á deseo los cómputos para lograr el intento; al contrario, las frases modernas dan á *contar* una confianza tan ilimitada, que ponen por cierto y seguro el auxilio. *Contar con el apoyo*, *contar con el arrojo*, *contar con la impunidad*, *contar con la ternura*, *contar con un sobrante*, *contar con los amigos*, son cuentas galanísimas, que los modernos estiman seguras por sólo interesarse en ellas el verbo *contar con*. Muy lejos nos desaparta esta acepción de la clásica *hacer memoria*, *tener presente*, pues introduce un elemento desconocido, extraño al *contar* del antiguo romance; por cuanto no halla apoyo en la antigüedad, tampoco será puesto en razón el darle entrada.

Para notar mejor la diferencia entre el *contar con* castizo y ese *contar con* moderno, pongamos un ejemplo. Traza Sempronio la publicación de una Revista. Manda á Diego por vía de invitación este recado: *cuento contigo*. Respóndele Diego: *cuente usted conmigo*. Agradéceselo Sempronio, añadiendo en su carta: así tendré la pluma y bolsa para casos de

apuro. De contado replica Diego: D. Sempronio, hablara usted para mañana: *contar con uno* en Castilla no es *confiar* en su bolsa y pluma, sino *tenerle presente y tomarle en cuenta*, con que de mí sólo quiero haga usted memoria en la lista de subscriptores; pero tenga usted muy entendido, que si ha de ir su Revista cargada de incorrecciones como esa, ciérrome de campiña, ni mi nombre le doy. Tesón muestra Diego en lo culto del lenguaje, porque *contar con alguno,* solamente significa *meterle en cuenta,* mas no *valerse de su bolsa ni de su pluma,* ni *ayudarse de su cooperación;* que si Sempronio tal intentaba, á fuer de bien hablado había de escribirle, *entre las plumas cuento la tuya,* ó *confío en la tuya,* ó *cuento contigo en la lista de colaboradores,* que sería *téngote contado por colaborador*. Salvá explicaba el *contar con* de esta manera: «Contar con una cosa: Confiar conseguirla, ó suponerla existente para algún fin» [1]. Ninguna relación con el verdadero *contar* se echa de ver en la supuesta confianza.

Lo tercero es la nueva construcción *sobre,* inventada por los modernos á ejemplo del francés. Aunque no reconozca el Diccionario francés la frase *compter avec quelque chose,* como los afrancesados, en sentido de *fiarse* ó *confiar,* pero hace ostentación de *compter sur quelqu'un* en el mismo sentido. Los galicistas no hilaron más delgado en deservicio del romance. Pareciéndoles la construcción francesa dechado digno de imitación, se la propusieron por ejemplar para copiarla al pie de la letra. MARTÍNEZ DE LA ROSA: «España era indudablemente la potencia sobre la que debía contar más el primer cónsul». *Espíritu del siglo,* lib. 7, cap. 32.—SCIO: «Contando no sobre sus fuerzas, sino sobre los auxilios de aquel que es todopoderoso para sostenerle». *Epístola de San Pablo á los Romanos,* cap. 3, vers. 28, Nota.—CLEMENCÍN: «Llevaba la carta á Sobradiso, donde contaba hallar á Amadís». *Coment.,* t. 2, pág. 273.—ALCALÁ GALIANO: «Proseguí mi viaje á Medina-Sidonia, donde contaba pasar la noche». *Recuerdos,* pág. 259.—SALVÁ: «Contar con poder acudir». *Gramática,* 1872, pág. 276.

Tenemos, pues, al verbo *contar* acompañado de la preposición *sobre,* y también solitario, sin construcción, seguido de infinitivo, en significado de *pensar, imaginar*. Con entrambos abusos queda totalmente desquilatada la propiedad de *contar*. Razón tuvo Cuervo para calificarlos de «notorios galicismos» [2]; aunque, á decir verdad, galicismo es el primero sin linaje de duda; mas el segundo, *contar hallar, contar pasar,* debe llamarse barbarismo de marca. Baralt no reparó en el segundo, con cuya exorbitancia había de haber procedido á mayor severidad; pero castigó la insolencia del primero con este palmetazo: «*No cuenta para nada mi amistad, ni se puede contar sobre la tuya,* es frase de un buen escrito moderno, en la cual hay dos galicismos de á folio.—*No contar para nada* es en castellano *despreciar, tener en poco,* ó *no tener cuenta de alguna cosa.*—No se cuenta *sobre* la amistad, sino *con* la amistad» [3].

Quien atentamente lea á Baralt y á Cuervo, vendrá á persuadirse que entrambos á dos dan por saneada la frase *contar con* por *confiar,* puesto que ni media palabra gastan en su reprobación, ni la hacen mal gesto, con ser así que bastaba verla en escritos de galicistas para tenerla por sospechosa, cuánto y más que ningún autor clásico se mostró amigo de ella, sino enemigo hasta más no poder.

[1] *Gramática*, pág. 318.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 450.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Contar*.

Resumiendo lo dicho, damos por incorrectas las locuciones siguientes: «Cuento con tu favor; no ha contado conmigo: con él contaba para el intento; contaba con que vendrías presto; cuento con poder asistir; contó pasar allí la noche; contará sobre mi favor; cuente sobre mi influencia; cuentan como filósofos; yo cuento en ese número; él cuenta entre los malos poetas; yo no cuento para nada con tu amistad».

Lo cuarto y último será, tomar el libro del clásico y esclarecido COLLANTES para descubrir un linaje de *contar*, no mencionado en ningún Diccionario de la Real Academia. He aquí los textos: «Cuando á este punto llegares, cuenta que recibiste de Dios dos riquísimos talentos» [1]. — «Cuenta que te pusieron tan alto para que seas visto de todos» [2]. — «En el tiempo que vive el hombre vida mortal sobre la tierra, cuente que es animal de carga, y que no puede pasar sin ella» [3]. El verbo *contar* de Collantes significa *hacer cuenta, advertir, atender,* como de los textos resulta. Algo frisa este *contar* con el *contar* de Saona, bien que *meter en cuenta* no es lo mismo que *hacer cuenta,* ni *estimar* lo que *advertir*. Pero el *contar* antes tratado, lleva *con* por régimen; el *contar* de Collantes lleva una oración de indicativo con *que*. Singularmente se diferencia de todos los *contares* antedichos, en la construcción, sentido y forma de proponerse, que es el imperativo ó el subjuntivo, por vía de exhortación.

El *contar* de Collantes no es el *contar* de Clemencín y Alcalá Galiano antes reprendido. Porque aquél suena *advertir,* éste *pensar;* aquél va con *que,* éste con infinitivo; aquél dice *hacer atención,* éste *hacer intento.* Pues como *intentar* sea muy diverso de *atender,* así *contar* por *pensar* es muy otro que *contar* por *advertir*. De donde procede que el *contar* de Collantes sea propio, el de los modernos impropio. No podemos, pues, decir: «cuento ir mañana á Misa»; pero sí diremos correctamente: «contemos que no hay Misa». Adviértase, con todo eso, que los que usan el *contar* por *advertir* con la construcción *con que* en lugar de sola *que*, cometen yerro de forma constructa, dado que usen el verbo *contar* propia y castizamente.

En los modernos hallamos la palabra *cuenta* tomada por interjección. MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Pero cuenta, no esté usted mal informado». *Los celos infundados,* acto 2, esc. 3.—BALMES: «La sociedad, y cuenta que no digo el pueblo ni la plebe, la sociedad, si no es religiosa, será supersticiosa». *Protestantismo,* cap. 10.—CUETO: «Aquí es Huerta un verdadero poeta; y cuenta, que de rasgos semejantes está sembrada la tragedia entera». *Bosquejo histórico,* cap. 10. Entendió Cuervo [4], entendieron los dichos escritores, entienden todos los modernos, y entiende la Real Academia en sus últimos Diccionarios, que la palabra *cuenta* es substantivo en forma interjectiva, equivalente á *¡cuidado!* En Correas hallamos estas frases: «Cuenta con el jarro de la tinta, ó cuidado con el jarro. -Cuenta con pago ó con pico, no sea que diga digo» [5]. Fundada en buena autoridad está la *cuenta* por *cuidado:* no hay para qué desabonarla.

Lo que debieran advertir los galicistas es el verbo *contar* de Collantes en forma de imperativo ó en forma de subjuntivo; de imperativo, *cuenta, contad,* cuando el autor habla con otro de tú á tú; de subjuntivo, *cuente, cuenten,* cuando aconseja á otro ó le avisa exhortando ó amenazando. Esta acepción del verbo *contar,* no conocida por la Real Academia, ni

[1] *Sermón de San Nicolás*, § 3.— [2] *Ibid.*— [3] *Sermón de la Circuncisión*, § 3.— [4] *Diccion.*, t. 2, pág. 672.— [5] *Vocab. de refranes*, letra C, pág. 375, col. 1.ª

mencionada por Salvá ni por Cuervo, parécenos de más gracia que la interjectiva *cuenta*, seguida de *que* ó *con que*, como algunos hoy la usan, no sin extrañeza de sentido. Pero á nadie se le hará nuevo que un padre diga á su hijo: «Si sacas mala nota de tu curso, cuenta que te corto la carrera, porque quien abusa de mi sufrimiento, cuente que me experimentará enemigo».

Escritores incorrectos

Salvá: «Con cuya complacencia podía yo contar para cometerles un encargo tan fastidioso». *Gramática,* Prólogo, pág. XXXII.

Selgas: «No contó con que el secreto tuviera la indiscreción de revelarse él mismo». *Obras, luces y sombras,* pág. 95.

Alvarado: «Cuenten ustedes seguramente con que ha de ir á buscar la hembra». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 191.

Alvarado: «Contar con ellos para lo mismo». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 183.

Tejado: «Pero cuenta también con que sea siempre la bondad principio y remate de tu gobierno». *La Vida,* 1878, t. 3, pág. 350.

Villoslada: «Nada tendría que partir, con quien no contaban ya con él para nada». *Amaya,* lib. 5, cap. 4.

Aparisi: «Contaban con la inconcebible paciencia de España». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 15.

Salvá: «Contar con poder acudir». *Gramática,* 1872, pág. 276.

P. Isla: «Contaba más de lo justo sobre su docilidad». *Fray Gerundio,* lib. 2, cap. 10.

Cánovas: «No hay que contar con el respeto supersticioso que hasta aquí ha procurado á la propiedad la costumbre de los siglos». *Problemas,* t. 1, 1884, pág. 88.

Selgas: «Hay que contar con ella como contamos con la circulación de la sangre». *Cosas del día,* El número, § 3.

Contar en el número

Cuán acepta fuese á los clásicos la frase *contar en el número,* lo demuestra su frecuente aplicación. Malón: «Contar en el número de las ruines á Magdalena». *La Magdalena,* p. 2, cap. 7.—Rivadeneira: «Contar en el número de los fieles». *Disc. sobre la Circuncisión*».—Nieremberg: «No te cuentes en el número de las bestias». *Adoración en espíritu,* cap. 3.—Illescas: «Se podría contar este varón en el número de los Santos confesores». *Hist. Pontif.,* lib. 6, cap. 16.—Muniesa: «En este número contaba Job su paciencia y sus consuelos». *Cuaresma,* sermón 11, § 3.—Pero Sánchez: «Adoraban los gentiles y ponían el silencio en el número de sus dioses». *Arbol,* consid. 4, cap. 2.—Venegas: «Ninguno cuente á sus prójimos en el número de los condenados, aunque al presente los vea en manifiestos pecados». *Diferencias,* lib. 1, cap. 9.—Rivadeneira: «Fueron contados en el número de los apóstoles». *Flos Sanctorum,* Fiesta de S. Pedro.

No acabó de entender Baralt cómo podía ser castellana la frase *contar en el número,* pues leía con tanta frecuencia en los autores *entrar en el número, contar entre,* etc. Por eso escribió: «*Me cuento en el número de sus amigos,* está muy lejos de ser tan castizo como *soy uno de sus amigos*». Y llevado de igual celo añadió: «*Roma ponía en el número de sus dioses á los dioses extranjeros,* es francés puro. Dígase: «*Roma coloca-*

ba entre sus dioses los de las naciones que vencía» [1]. La locución *en el número* por *entre* está canonizada por la clásica antigüedad. Es de creer, que por no haber visto Baralt en el catálogo de frases de Salvá la expresión *contar en el número,* diese en calificarla de galicismo, no teniendo cuenta con el Diccionario de Autoridades que en el art. *Número* la admite por castiza. Pero cuán mal censurista fuese Baralt, lo declara el art. *Rango,* donde leemos textualmente: «*Poner en el rango de los dioses,* debe traducirse al castellano *poner en el número de los dioses*». Desoville quien pueda la hilaza de tan encontrados discursos.

Mas con todo, aunque *contar en el número* sea frase castiza, no lo es sino cuando *contar* hace veces de verbo activo, por cuanto nunca fué neutro en la pluma de los clásicos. Incorrectamente escriben los modernos locuciones como éstas: «Hoy cuentas ya en el número de los capitalistas» [2]; «Yo no cuento en ese minero» [3]. Reprendió Cuervo semejante uso por ajustado *á la usanza francesa* [4]. Bien dicho, pero no lo acaban de entender los actuales escritores, según es grande la licencia que en esta parte se toman. Ni les es de excusa alegar que GRANADA y CERVANTES emplearon el verbo *contar* á manera de intransitivo, cuando dijeron: «El favorecido cuente de las misericordias de Dios» [5]. «Pudiérate contar ahora de algunos» [6]; porque el *contar* de estos insignes autores no hace oficio de neutro, sino de activo, cuyo predicado es la dicción disimulada *parte, número, muchedumbre, algo, cosas,* etc. Otro tanto hemos de sentir del verbo *contar* cuando equivale á *formar cálculo aritmético,* en las frases *yo sé contar por los dedos, sabes escribir y contar,* donde súplese la voz *números, guarismos, cosas* y semejantes, porque de lo contrario todos los verbos serían intransitivos, cuando se usan diciendo *yo pregunto, yo como, yo escribo, yo corrijo, yo sé, yo compongo,* etc. En cuya subinteligencia no cayó Cuervo al tratar como intransitivo el verbo *contar*, puesto caso que va diferencia notable entre *saber contar* y *la palabra Dios ha de contar por una sola sílaba,* como decía Hartzenbusch, y va insinuado en el artículo anterior; en este ejemplo *contar* hace las veces de neutro, y no en aquél.

Frases de *Contar*

«Hacer suma—entrar en el número—entrar en cuenta—entrar en cuentas con—hacer cómputo—meter en cuenta—poner en la lista—hacer lugar entre—ser cuenta aparte—poner en historia—ver á cómo les cabe—salir con sus cuentas menudas—hacer avance y cómputo—ajustar ganancias y pérdidas—hacer balance—tener cuenta con la computación de los años—ilustrar los hechos—poner en memoria—recoger la narración—escribir la historia de los hechos—retratar con la pluma los hechos—dar entera noticia de los sucesos—dar relaciones—referir un hecho—matizar el cuento de sus desdichas—dar cuenta y relación del suceso—escribir con fiel verdad los sucesos—alargarse en la hazañas de alguno—publicar la verdad del hecho—hacer relación de—relatar su historia—dar cuenta y razón de—hacer la suputación por los dedos—echar seso á montón—calcular á bulto».

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Número.*—[2] FERNÁN CABALLERO, *Las dos gracias*, 9.—[3] VALERA, *El Comendador Mendoza*, pág. 114.—[4] *Diccion.*, t. 2, pags. 148, 149.—[5] *Guia*, p. 1, cap. 27, § 2.—[6] *Quij.*, p. 1, cap. 15.

Contentamiento

La noción encerrada en el nombre *contentamiento* denota *gusto y satisfacción*. GRANADA: «En las criaturas pusiste tu fe, tu esperanza, tu descanso y todo tu contentamiento». *Memorial,* p. 1, trat. 2, cap. 3.—LEÓN: «No es gusto de un solo sentido, sino general contentamiento de todos». *Perfecta casada*, § 7.—GUEVARA: «Del mal que has hecho á tu prójimo tienes gran contentamiento». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 20, fol. 79.—QUEVEDO: «Ten tanto contentamiento de los bienes ajenos como de los propios». *Virt. mil.*, peste 1.—BOSCÁN: «Buscando en el amor contentamiento». *Soneto 1.* Por estas autoridades se podrá rastrear que *contentamiento* y *contento* son voces parejas cuanto al sentido.

Pero el francés admite una significación, imitada por los galicistas, en cuya virtud la palabra *contentement* se compone con el *descontento*, como en estas locuciones, «es de fácil y aun dañoso contentamiento; era de mal contentamiento». No pertenece al castellano esa peregrina acepción. Los españoles al hombre *de fácil contentamiento* le llamaban *contentadizo,* así como al *de mal contentamiento* le decían *mal contentadizo,* porque *contentamiento* no incluye en castellano facilidad ó dificultad de *contentarse,* sino solamente *gusto y satisfacción*. La frase propuesta es galicana, como por tal la calificó Baralt [1] con harta razón.

Contestación

En ningún tiempo la voz *contestación* tuvo significado de *disputa* ó *altercación*. BOLAÑOS: «Contestación es el primer acto que el reo hace en juicio, negando ó confesando la demanda que le puso el actor». *Cur. filip.*, lib. 1, § 14.—CÉSPEDES: «Mientras duraban las contestaciones y protestas, tuvimos puerta y venturoso escape». *Soldado Píndaro*, lib. 1, cap. 15.—BARBADILLO: «Aseguróse D. Alonso de ser esto verdad por la contestación de los demás jardineros». *Caballero perfecto,* fol. 70.—HUGO: «Hacer la contestación dentro de nueve meses». *Repertorio,* Contestación.

De las autoridades clásicas no se concluyen otras acepciones de *contestación* sino éstas, *testificación respuesta*, *deposición*. Pero á los galicistas cúpoles la triste suerte de juntar á ellas las del vocablo francés *contestation*, que son totalmente contrarias, conviene á saber, *disputa, altercado*, *contienda*, puesto que la raíz latina *testis* no arguye de suyo sino mera *declaración* de parte. Con todo eso, en dichos de galicistas hubo de fundarse la Real Academia para conceder á la voz *contestación* el sentido de *altercación* ó *disputa, contienda*. El Diccionario antiguo anduvo cuidadoso en prevenir que «en esta acepción es voz tomada del francés, é introducida modernamente sin necesidad»; apercibimiento, que debiera haber abierto los ojos á los galicistas para arredrarlos de emplear *contestación* á la francesa, si el amor del francesismo no los trajese embelecados. Mas, ¿cómo la Real Academia dejóse también engaitar por dar cuerda al embeleco? ¿Qué necesidad sentía ahora de *contestación* por *disputa* y *altercado,* pues no la sentía en sus principios? ¿Qué digo

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Contentamiento.*

necesidad? ¿Cómo no echó de ver la confusión que el significado francés mete en las locuciones españolas? Escojamos una de Quintana, *después de algunas contestaciones*, ¿qué sentido tiene? El español leerá *después de algunas declaraciones de testimonios;* el afrancesado dirá, no eran *declaraciones contestes,* sino *diversidad de pareceres,* como lo prueban las voces siguientes *arrestos y animosidad bastante.* Alto ahí, replicará el español, *animosidad* no prueba eso, porque suena *valentía,* no *contradicción* ni *ojeriza*, que esas son acepciones galicanas; demás de que *arresto*, sobre no demostrar *disputa y contienda*, es otra voz afrancesada: brevemente en conclusión, el lugar de Quintana es obscurísimo, ininteligible al español, aunque al galicista sea más claro que la luz.

Si, pues, la palabra *contestación* no sólo no es necesaria, sino perjudicial á la claridad del lenguaje español, ¿qué motivos habrá valederos para admitirla? Ninguno, fuera de llevar el humor de los galiparlantes y contemporizar con su negra afición. Porque ningún galicista dejará de confesar, que dos acepciones contrarias no se compadecen juntas en un vocablo. Que *diversidad de pareceres y conformidad de pareceres* sean entre sí contrarias y propias de *contestación* conforme la entienden los galicistas, no ha menester demostración, es cosa por demás evidente, como de clavo pasado.

Escritores incorrectos

ALVARADO: «Ni aun contestaciones quiero con hombres que ciertamente no lo son». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 182.

JOVELLANOS: «Confundir su débil voz en el bullicio de nuestras disputas y contestaciones». *Mem. sobre admisión de señoras en la Soc. Económ.*

QUINTANA: «Después de algunas contestaciones en que hubo arrestos y animosidad bastante, los malcontentos trataron de sorprender á Vasco Núñez». *Vida de Balboa.*—«Se le ve entrar en una vana contestación de palabras y política con el ministerio». *Cartas á L. Holland,* 3.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Mientras duraban las contestaciones respecto de la suerte del hijo de Luis XVI, murió el desgraciado huérfano». *Espíritu del siglo,* t. 5, cap. 29.

ALCALÁ GALIANO: «Si entrábamos en contestación, le confirmaría yo en su opinión en vez de convencerle». *Recuerdos,* pág. 431.

Contestar

Con más evidencia se convence lo dicho, en la consideración del verbo *contestar*. QUEVEDO: «El uno al otro se contestaron la aparición». *Vida de Santo Tomás de Villanueva,* cap. 4.—GRANADA: «Es esta historia de grande autoridad, porque contesta el un historiador con el otro». *Símbolo,* p. 4, cap. 12, § 5.—«Se casa la fe con la razón y la razón con la fe, contestando la una con la otra». *Ibid.*, p. 5, lib. 1, cap. 1. —ERCILLA: «Que todos contestaban que era un hombre | De estimación común y poco nombre». *Araucana,* canto 33. —ROJAS: «Según los indicios veo | Y lo contestan las caras». *El más impropio verdugo,* jorn. 1.—PALAFOX: «Con este suceso tan público, patente, contestado y comprobado se confirman». *Luz á los vivos,* fol. 81.—MUÑOZ: «Todas las sagradas religiones de la Iglesia contestan uniformes en la estima del P. Fr. Luis y de sus obras». *Vida de Granada,* lib. 3, cap. 9. —BOLAÑOS: «Antes que se conteste la demanda, no se pueden admitir testigos á prueba». *Curia filip.,* lib. 1,

art. 14, § 14.—Valverde: «Lo mismo dijeron los demás apóstoles, contestando con Pedro y siguiendo enteramente su voz». *Vida de Cristo*, lib. 6, cap. 15.—Cornejo: «Su santidad contestaban innumerables milagros». *Crónica*, p. 1, lib. 6, cap. 28.

Los alegados autores, yendo á la raíz del verbo *contestar*, que está en la palabra *testis*, reconocían la significación de *atestiguar juntamente y de consuno*, como la misma hechura del vocablo lo requiere. En este supuesto, el verbo *contestar* recibía las acepciones de *testificar, declarar uniformemente, corresponder una cosa con otra, responder derechamente á la demanda puesta por otro*. Por extensión le aplicaron los del siglo XVIII á *responder, hablar ó escribir en correspondencia* á lo preguntado ó escrito por otro; acepción, que ha prevalecido hasta nuestros días, por la particular conexión que tenía con el antiguo significado forense de *contestar*. Mas la significación de *corresponder* que algunos dan á *contestar* se aleja mucho de la índole clásica; muy poco castiza es.

Pero de *responder* á *disputar*, á *poner en duda*, á *contender y altercar*, va infinita distancia, que no se salva á dos tirones. Desmán de los galicistas fué no escrupulizar en la aplicación de ese significado, enteramente francés. Desfigurada, contrahecha y pervertida vemos de todo en todo la acepción de *contestar* en los libros de los galicistas. ¿Qué significa, por ejemplo, esta frase: *yo contesto el crimen de fulano?* Significa, *yo pongo en duda, yo tengo por controvertible el crimen de fulano*. ¿Qué significaría la misma frase en boca de un clásico? Significaría, *yo declaro el crimen de fulano, yo testifico el crimen, yo no pongo duda en el crimen de fulano. Poner en duda una cosa* y *testificarla*, ¿no son por ventura conceptos contrarios? Digo yo, que el sol salió hoy á las siete; me responde el vecino: yo lo contesto. Si fuera yo galicista, había de entender que mi vecino me argumenta y me trata de mentiroso; pues *contesta,* es decir, arguye de falsa ó de inexacta mi aseveración; mas como suelo tomar las voces en su propio significado, al oir *yo lo contesto,* oigo la comprobación de mi dicho. A este punto de desorden nos han traído los galicistas con el abuso de tantas voces afrancesadas.

Bien dice Cuervo á este propósito: «En este siglo se ha querido dar á nuestro verbo la significación francesa, como se hizo en el pasado con *contestación;* pero se viene á los ojos lo inconveniente de reunir en un vocablo dos significados contrarios» [1]. Conviene á saber, cuanto más va, con más avilantez echan á perder la lengua los galiparlones. Primero hicieron de *contestar* un verbo equivalente á *responder* y á *tener correspondencia por escrito*. Pase y súfrase la acepción, por la analogía que tiene con la clásica, bien que ningún clásico la haya autorizado. Después dieron á *contestar* el significado de *corresponder,* extraño á la condición del verbo clásico. Finalmente, no pararon hasta transformar el *contestar* en *disputar, dudar, altercar,* sacándole de su propio asiento. Ahora sólo falta que el nombre *conteste* signifique *disputador, adversario, enemigo;* y lo significará sin duda, si les da en el calvatrueno á los galicistas, enemigos declarados del romance español. Por qué causa echó por alto Baralt la censura de *contestar,* sería curiosidad de importancia el averiguarlo. De Salvá no se saca en limpio qué sentía sobre el galicano *contestar*. Pero de todos los que modernamente le han usado ó siguen usándole en sentido francés, debe decirse ó que no saben pizca de latín, ó que echan á las es-

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 467.

paldas la propiedad de las voces. Por el mismo rasero han de medirse los términos *contestable, incontestable*. De éste haremos en adelante especial mención.

Escritores incorrectos

Alcalá Galiano: «Esta como supremacía después le fué contestada». *Recuerdos,* pág. 461.

Duque de Rivas: «Disparando sus armas, fueron contestadas por las del pueblo». *Masaniello,* lib. 1, cap. 11.

Castelar: «Un obispo alejandrino contestaba todas estas ideas». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 8.

Quintana: «Esta diferencia de acogida se debía á la diferente naturaleza de las dos obras, y no á la de su mérito. Estoy muy lejos de contestar el que tenía la suya». *Obras inéditas,* pág. 206.

P. Isla: «Contestar con un hombre». *Fray Gerundio,* lib. 5, cap. 10.

Castelar: «Refrenó las disputas que contestaban la fiesta». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 5.

Contingente

Mirado el nombre *contingente* como substantivo es lo mismo que *acaso, contingencia, lance eventual, suceso fortuito*. Valverde: «Pero bien será llevéis alguna luz de los contingentes que os esperan». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 31.—La Serna: «Se halló fatigado el santo viejo con la tarea de un contingente forzoso». *Espejo,* cap. 7.

Demás de esta común significación, señaló otra el Diccionario de Autoridades en esta forma: «La parte con que cada uno debe contribuir para algún fin, que en castellano se dice *cuota*. En este sentido es voz nuevamente introducida del francés, sin necesidad». ¡Tú que tal dijiste!: eso bastaba para que el Diccionario moderno abrazase con ambas manos la galicana introducción, no obstante el no ser necesaria. Autorizada esa acepción por la Real Academia, han llovido *contingentes* á cántaros, como lo dicen las modernas locuciones, «salió con un contingente de tropas; no te puedo ofrecer mucho contingente de camisas; le sirvió un contingente de platos exquisitos; no tengo más contingente de papel que el que ves; un gran contingente de foragidos nos asaltó».

Mas ¿de dónde le vino á la palabra *contingente* el representar *porción, turba, cantidad, variedad, muchedumbre, tropel, conjunto, pelotón,* como en las frases modernas se nota? Del Diccionario francés moderno innegablemente. Porque si atendemos á la dicción substantiva *contingente,* sólo puede significar *lo que toca á uno, lo perteneciente á uno*, lo cual se llama *cuota* en castellano en línea de pagar, dar, poner; pero los galicistas españoles, sin atendencia ninguna, se aprovecharon de la moderna acepción francesa para metérnosla por los ojos hasta españolizarla por entero.

Bien dijo la Real Academia, que no tenía nuestro romance necesidad alguna de semejante vocablo para expresar la noción de *cuota*, especialmente que ya en el artículo *contribución* había dicho ser, «la cuota ó cantidad con que cada uno debe concurrir para algún fin público»; definición, que el Diccionario moderno expresa así: «*Contribución:* cuota ó cantidad que se paga para algún fin, y principalmente la que se impone para las cargas del Estado». Si, pues, *cuota, contribución*, son voces hábiles para el con-

cepto de *contingente,* ¿qué falta nos hace esa voz, ocasionada á tantos abusos como en el día de hoy vemos?

Aun el francés *contingent,* testigo el Diccionario de Larousse, sólo se aplica por substantivo á tercios de tropa ó á contribución pecuniaria, como para señalar la cantidad que corresponde ofrecer, de soldados ó de dinero, en servicio del Estado. Pero los escritores galicistas á otras más cosas ajustan el substantivado *contingente.*

Continuar

Tres acepciones principales convienen al verbo *continuar,* que son, *proseguir, durar, persistir,* unas veces en forma activa, otras en forma reflexiva, y también en forma neutra. Comprueben los ejemplos de los clásicos la legitimidad de estos tres sentidos.

Continuar equivalente á *proseguir.* SOLÍS: «Iba continuando su marcha cuando volvieron los batidores». *Hist. de Méj.,* lib. 4, cap. 8.—MARIANA: «Después de alcanzada la victoria, continuaba los vicios que le quitaban el reino». *Hist.,* lib. 17, cap. 10.—FAJARDO: «No supieron continuar aquellos medios buenos con que granjearon la gracia del príncipe». *Empresa 50.*—YEPES: «Continuándose esta religión por los hijos de los profetas». *Vida de Sta. Teresa,* lib. 1, cap. 2.—CERVANTES: «Mi hijo es otro yo, en el cual se dilata y se continúa el ser del padre». *Persiles,* lib. 3, cap. 14.—MENDOZA: «Deshizo el Peñón, que era isla, continuóla con la tierra firme». *Guerra de Granada,* lib. 2.—SIGÜENZA: «Por donde algunos afirman que se continuaba la isla con Italia». *Vida de San Jerónimo,* lib. 4, disc. 9.—ROA: «El monasterio estaba entonces, no como ahora continuado con las casas y población del lugar, sino lejos de ella». *Vida de Doña Sancha Carrillo,* lib. 2, cap. 2.—MUÑOZ: «Tratando con Dios aquel único é importantísimo negocio de continuar su reino temporal con el eterno». *Vida de Granada,* lib. 3, cap. 11.—SIGÜENZA: «Como esta Iglesia se continuó con aquélla, así también ha sido continuada la dignidad y el oficio». *Vida de San Jer.,* lib. 3, disc. 6.—MONCADA: «El cabo se continúa con la tierra firme». *Expedición,* cap. 9.—COLOMA: «Pasado el fuerte, se continuaban los reductos hasta la iglesia derribada». *Guerras,* lib. 8.

Continuar equivalente á *durar.* MARIANA: «Los bullicios de Castilla continuaban». *Hist.,* lib. 19, cap. 4.—«Las alteraciones que todavía continuaban en Africa». *Ibid.,* lib. 16, cap. 15.—COLOMA: «No continuándose el rumor y quietándose las postas, comenzaban ya á retirarse». *Guerras,* lib. 3.—SOLÍS: «Continuáronse las juntas, y hubo diversos pareceres». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 24.—FAJARDO: «El trabajo no se puede continuar, si no se interpone el reposo». *Empresa 72.*—QUEVEDO: «En las vidas de los tiranos continúa la divina providencia la ruina de las provincias». *Vida de San Pablo.*—LAPUENTE: «Y pues cada día prosigue tu largueza continuando este beneficio, cada día proseguirá mi agradecimiento continuando el servicio que por él te debo». *Meditac.,* p. 6, med. 21.

Continuar equivalente á *persistir.* MELO: «Continuaba el Aux en inquietarle». *Guerra de Cataluña,* lib. 5.—MARIANA: «El rey de Granada continuaba en hacer guerra con los de Guadix y con los de Málaga». *Hist.,* lib. 13, cap. 20.—«Los de la casa de Lara todavía continuaban en su pretensión». *Ibid.,* lib. 12, cap. 5.—CERVANTES: «Nuestra plática se pasó en

flores, cuatro días que continué en visitarla». *Novela 11.*—«Continuó Lotario, como solía, la casa de su amigo Anselmo». *Quij.*, p. 1, cap. 33.—STA. TERESA: «Continuando á ir muchas veces á ellas». *Moradas 7*, cap. 4.—NIEREMBERG: «Es como quien da leña á un horno, que si no lo está continuando, se apagará el fuego». *Hermosura de Dios*, lib. 2, cap. 5, § 3.—MARIANA: «Se continuaron á llamar cómites ó condes, así bien en España como en las demás provincias». *Hist.*, lib. 4, cap. 18.

Falta ahora poner más de manifiesto la forma intransitiva del verbo *continuar*, ordinariamente activo ó reflexivo. MELO: «Por larguísima distancia continuaba el paso en aquella angostura». *Guerra de Cataluña*, lib. 5.—MARIANA: «Hubo grandes crecientes con las aguas, que continuaron desde antes del mes de agosto hasta veintiséis de diciembre». *Hist.*, lib. 13, cap. 11.—MÁRMOL: «Fué vista en el cielo una forma de cometa, que continuó treinta días en un lugar». *Descripción*, t. 1, fol. 58. No serán necesarias más autoridades al intento. Conforme á ellas, podemos decir, «el camino continúa hasta el monte; el viento no continuó; el calor ha continuado hasta hoy; continúe usted por ese estilo; no continuaré, porque te canso». Es verdad, los clásicos autores hacían más uso del reflexivo que del neutro *continuar:* á los modernos, por el contrario, más les hinche el ojo el *continuar* que el *continuarse;* con todo eso, tan castizo es el uno como el otro: no hay peligro en el uso de las formas. Al clásico ROSENDE es debida esta frase, «hubo de conformarse con la resolución del Conde, y continuar en el traje que le designaba á la Iglesia» [1]; *continuar en* era locución harto común en sentido neutro: ¿qué inconveniente habrá en imitarla?

Pero sí le hay en una cierta acepción de *continuar*, que no tiene visos de castellana. Apuntóla Baralt en las frases, «se le continuó la pensión que gozaba; se le continuó en su empleo» [2]. A galicismo echó Baralt esa acepción de *conservar, mantener*. Que esté admitida en el lenguaje francés, no cabe dudarlo: *continuar á uno en el empleo* es *prorrogarle el tiempo de su cargo*, así lo usa la lengua francesa en sentido metafórico. El idioma español posee la acepción de *frecuentar*, usada por Cervantes algunas veces [3]; también la de *hacer que una cosa dure*, como va dicho más arriba. Pero si es verdad que se dice bien *continuar el cargo á uno*, parece menos propio el *continuar á uno en el cargo*, como lo dicen los galicistas, porque *continuar á una persona* no es lo mismo que *continuar una cosa*. Aun en el concepto de *frecuentar*, diríase impropiamente *yo continuaré á mis amigos*, por *yo continuaré las casas de mis amigos*.

Según esto, razón tenía Baralt en el censurar esa frase. Mas en la censura que dió á la otra, «continuó tanto la bebida, que al fin murió abrasado», anduvo menos puntual, por cuanto *continuar una cosa* es *hacer que se conserve sin interrupción*, ora sea ejercicio, ora costumbre, acción ó pasión.

Contra

Reprendió Baralt el uso de la preposición *contra* cuando recibe sentido de *cerca, junto*, porque en castellano sólo denota oposición, no contigüi-

[1] *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 4.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Continuar.*—[3] «No se han de visitar ni continuar las casas de los amigos casados.» *Quij.*, p. 1, cap. 33.—«Casa de otros muchos truhanes continuada». *Galatea*, lib. 2.

dad como en francés. La frase, «su tienda está contra la casa del médico», significa en francés, que la tienda y la casa están contiguas; en castellano al revés, que está la una enfrente de la otra. Impropio é incorrecto sería decir, «tengo el jardín contra el río», para significar «junto al río», como lo usan los franceses. Cuyo estilo advirtió Capmany cuando la frase, *sa maison est contre la mienne,* la tradujo así: *su casa está contigua á la mía*. También dicen los franceses: *échanger du tabac contre du sucre,* que en castellano es *trocar tabaco por azúcar* [1]. Muy torpemente haría en remedar al francés el español que dijera: *cambié tabaco contra azúcar*.

A fin de acertar en el empleo de esta preposición, es de advertir que todo su ser consiste en señalar contrariedad, resistencia, movimiento contrario, oposición de intereses, remedio de males, lucha de pasiones, pugna de derechos, esfuerzo de opuestas corrientes, curso desfavorable, violación de leyes, en una palabra, acción opuesta á otra acción. Bastarán algunos textos para comprobarlo. MELO: «Corriendo la sierra contra el mediodía». *Guerra de Cataluña,* lib. 4.—FIGUEROA: «Estaba Endimión triste y lloroso | Contra el rayo del sol». *Soneto, En una selva.*—LEÓN: «Deteneos, dijo Juliano alargando contra Sabino la mano». *Nombres*, Pimpollo. —CERVANTES: «Los concertó en que se echase la cola contra un cuarto del asno á una quínola». *Novela 8*.—GRANADA: «Se da allí medida contra medida». *Memorial,* p. 1, cap. 1, § 4.—QUEVEDO: «Se amotinaron contra él algunos de la Sinagoga». *Vida de San Pablo.*—MONCADA: «Tomaron contra él las armas». *Expedición,* cap. 1.—STA. TERESA: «Todos eran contra mí». *Vida*, cap. 25.—GRANADA: «Contra Dios sólo había pecado». *Guía,* p. 1, cap. 1.— RIVADENEIRA: «Predicó la humildad contra la soberbia». *Flos Sanctorum,* disc. de la Natividad.—MARIANA: «Se hicieron pragmáticas contra los demasiados gastos». *Hist.*, lib. 11, cap. 23.—QUEVEDO: «Es contra el dolor de estómago». *Gran Tacaño,* cap. 4.—CASTILLEJO: «Lo blando contra lo duro | Lo claro contra lo obscuro | Pelean continuamente». *Diál. entre la verd. y la lis.*—MELO: «Tan cuidadosos contra el arte como contra la fuerza». *Guerra de Catal.,* lib. 5.—«Nombrámosle, contra costumbre, porque lo hallamos nombrado de todos». *Ibid.*—ESPINEL: «Lo demás es contra caridad». *Obregón,* p. 3, desc. 15. —FAJARDO: «Ninguna enfermedad del ánimo más contra el decoro del príncipe que ésta». *Empresa 8.*—GUEVARA: «A los vivos por cierto matas, todas las veces que contra tu Dios pecas». *Monte Calvario,* p. 1, cap. 28, fol. 116.—CORREAS: «Contra fortuna, no vale arte ninguna». *Vocab. de refranes,* letra C, pág. 355, col. 2.ª—NIEREMBERG: «Hacen contra la ley de amistad». *Obras y días,* cap. 48.

Zanjada la naturaleza de la partícula *contra,* salgan á vistas las incorrecciones más comunes. Cuervo, no sin grave fundamento arguyó de portuguesismo la costumbre de Montemayor, en su *Diana* (si á él se la damos), de emplear la voz *contra* por *á* en las fórmulas *dijo contra fulano,* en lugar de *dijo á fulano*. Donde *contra*, por perder su brío de oposición, sale de sus términos propios [2]. Pero más incorrecto es el uso de *contra* por *cuanto* en estas expresiones, «contra más pobre, más generoso; contra más frío hace, más se agrava; contra más escribe, más barbarismos echa; contra más rico, más tacaño se muestra». ¿Quién será tan lince, que descubra oposición entre *pobre* y *generoso, rico* y *tacaño, escritor* y *bárba-*

[1] *Arte de traducir*, pág. 94.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 477.

ro, frío y gravedad? Pero á los americanos dado les ha que *contra* vale *cuanto*, sin empacharse del abuso, que no puede ser más patente.

Leyó Baralt la frase, «le clavó contra la pared», y tachóla de galicana, en cuyo lugar prefería decir, «le clavó en la pared». Cuervo no halló en sí valor bastante para apoyar la censura del crítico: contentóse con señalarla con el dedo [1], tapando con la mano la boca. Los escritores galiparlistas dijeron muy ufanos, «apretaba el laúd contra el pecho; contra el seno me estrechabas; le clavó contra el poste; estrellarse en el carro contra las rocas»; así hablaron Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas, Hermosilla, cuyas sentencias trasladó Cuervo en el lugar citado. En el día de hoy, no admite duda, está la costumbre tan arraigada, que apenas habrá poetilla de primer vuelo que no estampe «se clavó el puñal contra su pecho, le estrelló contra la pared, le apretó contra su seno».

Debió Cuervo de pensar, que en semejantes dichos la voz *contra* da á entender alguna *resistencia*, como la del que tiene el golpe amagado. Mas si á mejor luz se miran las frases propuestas, no hay tal resistencia ni oposición intentada. Porque *estrechar contra el seno* es frase de cariño que, en vez de oposición, manifiesta íntimo afecto, abrigo amoroso, favorable acogida: los clásicos empleaban en su lugar estas otras, *coger en el regazo, recrear en sus brazos, enlazar con los brazos, apretar con los brazos, recibir en los brazos, abrir los brazos y los senos del corazón, recibir en su regazo, anudar los brazos al cuello, anudar el cuello con los brazos*, etc.; mas nunca les pareció digna de entrar en tan afectuosa correspondencia de amor la preposición *contra;* por eso no la entremetían en el concepto de *abrazar*.

La segunda, *apretar un laúd contra el pecho*, tampoco hace sentido de movimiento contrario, porque el pecho no es enemigo ni luchador, contra cuyo poder deba el *laúd* repugnar, sino solamente apoyo en que el instrumento descanse para sonar mejor. ¿Qué diremos de la tercera, *le clavó contra el poste?* ¿Qué hace ahí la palabra *poste* para merecer tan bárbaro tratamiento? Porque el verbo *clavar* lleva el régimen *á, en, con, por;* pero darle *contra,* sólo se le pudo ofrecer á Martínez de la Rosa, cuya frase trasladó Cuervo dos veces [2], como para mostrar la arrogancia de la novedad. Tanto, que por haber dicho Salvá «clavar un clavo de la pared» [3], condenó Cuervo por *inadmisible* esa construcción, «pues *de* no tiene cabida, añadió, con verbos que significan *asegurar*» [4]. Si la construcción *de* no tiene cabida con *clavar*, tampoco la tendrá *contra* para realzar el concepto de impulso violento, ya que *poste* no es enemigo que resista al empuje ni se atreva con el clavador. ¿O habremos de resolver que todo obstáculo pasivo es un feroz adversario? No con esa impropiedad hicieron uso los clásicos de la partícula *contra;* ni un solo caso, como el del galicista, se podrá traer en consecuencia. Luego por incorrecto merece exterminio.

Ni por otro camino va la cuarta locución, *estrellarse contra las rocas*. Mas aquí es necesaria advertencia. Porque *estrellar á uno contra la pared*, es frase clásica, de gran momento para los bravucones, que significan con ella las ganas que á otros tienen de quebrantarlos como á quebradizo tiesto. VALVERDE: «Y obligándole con la fuerza del dolor, á dar horribles gritos, le estrella contra las paredes, la hace pedazos» [5]. Mas no es lo mismo *estrellar contra las paredes* que *estrellar contra las rocas*,

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 477.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 165; pág. 477.—[3] *Gramática*, pág. 274.—[4] *Diccion.*, t. 2, pág. 167.—[5] *Vida de Cristo*, lib. 4, cap. 10.

si con atención lo consideramos. Desde luego, por estar la pared enfrente del que la mira, cabe decir *contra la pared;* mas no podrá decirse *contra la roca,* si la *roca* no se hallare enfrente, como de ordinario no se halla, sino más baja que la vista del *estrellador.* Aun en caso parecido decían los clásicos *estrellar en la cara, estrellar en la cabeza* [1], mas no *contra la cabeza,* ni *contra la cara;* también solían decir, *estrellarse con uno* [2], pero no *contra uno.* Si á esto se añade, que las *rocas* no llevan aire de contrariedad, como las *paredes,* que por hacer piernas al denuedo del hombre furioso no le dejan salir con su arrebatada furia, pues por eso no repara él en *estrellar contra las paredes* lo que tiene en la mano; al revés, de las *rocas* se verá que mejor se dice *estrellarle en las rocas* que *contra las rocas,* porque las *rocas* no ofrecen oposición á los rabiosos intentos del hombre, pues ellas, como el *camino,* la *tierra,* la *hierba,* no están en armas, ni mueven guerra, ni resisten luchando contra el *estrellador,* á quien estará bien no *estrellar contra ellas* su enojo, sino *en ellas* con desapoderado tesón.

A la partícula *contra,* para mayor firmeza de su lucha, agregóse la preposición *en,* formándose el modismo *en contra,* que fué obrando por sí con invicta contrariedad. CERVANTES: «Ninguna cosa de cuantas me dijeres en contra de mi deseo». *Quij.,* p. 1, cap. 33.—ERCILLA: «Les sale un escuadrón en contra». *Araucana,* canto 19.—VILLAVICIOSA: «Y si él en nuestra contra no se halla». *Mosquea,* canto 6.—HOJEDA: «Levanta gentes en contra del romano imperio». *Cristiada,* canto 7. Donde se verá que la locución *en contra* puede ir con *de,* con posesivo y también del todo sola, cual si fuera nombre substantivo, sinónima de *en oposición.* ¡Tanta es la fuerza que la voz *contra* recibió de los clásicos! ¿Cómo á Garcés se le fué de la memoria esta partícula tan galana, en el tratado que de ellas hizo?

Finalmente, no podía la preposición *contra* subir á más alta cumbre de significado, que transformándose en nombre substantivo con propiedad de tal. Abriósele aquí un campo dilatadísimo para lograr laureles en su condición de luchadora. No determinó el Diccionario de Autoridades con especialidad todo el ser del substantivo *contra,* reservándole solamente para señalar los bajos más profundos del órgano. Pero, demás de los pedales, reciben nombre de *contras* los *inconvenientes* de un asunto. ERCILLA: «Veis el blanco y el fin donde atinan, | El pro y el contra, el interés y el daño» [3]. El *pro* y el *contra* son masculinos, conforme los empleaban los clásicos. A los modernos les hacen más gracia las *contras,* esto es, las dificultades é inconvenientes; pero en ambos géneros se puede aplicar ese sentido, y aún más genial sería el masculino que el femenino, si hubiéramos de mirar por la condición del español.

Los galicistas han convertido el modismo francés *à l'encontre* en el castellano *á la contra,* para significar *por el contrario, al contrario,* sin razón legítima que abogue por ellos, fuera del prurito de afrancesar. No cayó el introductor de ese galicismo en que semejantes expresiones adverbiales se forman de adjetivos y no de substantivos, como lo dicen éstas, *á la continua, á la deshilada, á la turquesca, á la disimulandera, á la*

[1] CERVANTES: «Tomaré esta silla y se la estrellaré en la cabeza». *Quij.,* p. 2, cap. 47.—PARRA: «Os tiene prevenido un muy claro mentís, que estrellaros en la cara». *Luz de verdades católicas,* p. 1, platica 4.—[2] LEÓN: «Maravilla es cuánto procuráis estrellaros con Dios, contradecir sus sentencias». *Perfecta casada,* § 12.—[3] *Araucana,* canto 17.

desbandada, *á la callada*, *á la española*, y otras varias, en cuya conformidad el modismo *á la contra* sería castizo si dijera *á la contraria*, porque guardaría la ley general.

Contrabalancear

Por excusado pudiera tenerse advertir que el verbo *contrabalancear* es puro francés, introducido en el español moderno por los galicistas, que andan al husmo de voces galicanas, tal vez pensando hacer servicio con ellas á nuestro romance. Dos casos importa aquí declarar: la inutilidad de este verbo; el peligro de incorrección á que su uso expone.

Cuanto á lo primero, de sólo el vocablo *balanza* formaron los buenos autores tres verbos, *abalanzar*, *balanzar*, *balancear*, que equivalen á *contrapesar*, lo mismo que el *contrebalancer* francés. Propongamos primero sentencias clásicas. FAJARDO: «Abalanzar las fuerzas». *Empresa 95.*—QUEVEDO: «Quien me balanza y contrapesa, me crucifica». *Fortuna.*—NIEREMBERG: «La tierra no está con su peso y gravedad, librada y abalanzada». *Curiosa filos.*, lib. 5, cap. 21.

De poco uso fueron las tres dicciones *abalanzar*, *balanzar*, *balancear*, en el sentido de *contrapesar*, mas eso no quita que fuesen muy españolas, y que cada una valiese tanto como la francesa *balancer*, único verbo que les quedó formado de *balance* á los clásicos franceses. Gran lástima que no digan hoy los españoles, «abalanzar motivos con motivos; balanza la doctrina y las costumbres; el sol balancea los movimientos de los planetas», y semejantemente otras locuciones que darían viveza al estilo, pues no pueden ser más propios los tres verbos, medio anticuados ya por la incuria de los escritores.

Demás de los tres dichos, posee el romance otros, *contrapesar*, *equilibrar*, *igualar*, *pesar*, *ajustar*, *ponderar* (que no todos se usan en francés), equivalentes al afrancesado *contrabalancear*; por manera, que cualquiera locución de *contrabalancear* podémosla poner en buen castellano mediante los nueve referidos verbos, sin embarazo ni dificultad, con castiza y graciosa elegancia, como en efecto lo practicaron algunos escritores del siglo XIX.

Pero lo más de temer es, en segundo lugar, la ocasión que el verbo *contrabalancear* ofrece á notables incorrecciones. Acepción principal del *contre-balancer* francés es la de *compensar*, que en rigor español vale *retribuir*, *remunerar*, *descontar*, *resarcir* una cosa con otra, como el servicio con el beneficio, aunque también conforme al moderno lenguaje dícese *compensar* la acción de *igualar* los efectos de causas contrarias, siendo así que entre los clásicos el verbo *compensar* denotaba alguna manera de resarcimiento de males con bienes, de pérdidas con ganancias, de trabajo con provecho, de daño con beneficio [1].

Séase como se fuere, hablando del verbo *contrabalancear*, dijo Baralt lo que sigue: «No tiene en castellano sino la acepción recta de *hacer contrapeso;* la acepción figurada de *compensar* ha sido tomada poco hace del

[1] ALDRETE: «El provecho de aquél compensa el trabajo y disgusto de los otros». *Origen*, lib. 3, cap. 3. - FAJARDO: «Si un príncipe es malo, otro sucede bueno, y así se compensan unos con otros». *Empresa 78.*—COMENDADOR: «Compensa la tardanza con la gravedad del tormento». *Sobre las 300*. copla 21.

francés, bien así como la forma recíproca del verbo» [1]. Presupone Baralt que el verbo *contrabalancear* es castellano: va dicho antes que nunca lo fué, sino que *balanzar, abalanzar, balancear* cumplían bien su oficio sin necesitar su socorro. Mas si tanto porfían los galicistas en divulgarle entre nosotros, fuerza les será medirse con su significación propia, y no desfigurarla con la francesa *compensar,* pues no le conviene por título alguno.

Cinco locuciones trasladó Baralt de escritos modernos, en esta forma: «Una sola pasión puede contrabalancear á todas las demás; sus buenas cualidades contrabalancean sus defectos; el juramento de diez hombres no contrabalancea la simple aseveración en contrario de uno solo; la atracción newtoniana y la fuerza centrífuga se contrabalancean mutuamente; los poderes públicos deben contrabalancearse». A su talante y estilo enmienda Baralt las cinco expresiones dichas. Parece, con todo, que en ellas los verbos *balancear, abalanzar y balanzar* ocuparían con más propiedad y gracia el puesto de *contrabalancear,* sin necesidad de *contrapesar, equilibrar, hacer contrapeso,* ya que el *compensar* sería impropio del intentado sentido.

Contracción

En el número de las acepciones peregrinas del vocablo *contracción* ha de contarse la moderna afrancesada *aplicación,* que se descubre en la frase, «su contracción á los negocios corre parejas con su habilidad y honradez».—«Es modo de decir inadmisible»; así calificó Baralt la nueva *contracción* [2], que aun en francés lleva pocos años de imperio.

En prueba de no ser castiza, bastará poner los ojos en algunas sentencias clásicas del verbo *contraer,* de donde *contracción* se deriva. Herrera: «Vocales casi enemigas la una de la otra, que no se pueden contraer juntamente». *Sobre el soneto 13 de Garcilaso.*—Palafox: «Contraer deudas y engañar á los prójimos». *Luz á los vivos,* fol. 17.—Zabaleta: «El matrimonio se contrae entre dos vivos». *Errores celebrados,* error 15.—Ovalle: «Están anejas á esta navegación tantas enfermedades, que en ella se contraen». *Hist. de Chile,* pág. 69.—Florencia: «Por la maternidad contrae la Virgen deudo con Dios por el lado más flaco y menos noble». *Marial,* t. 2, pág. 91.—Ercilla: «Con la prenda de Henrico más amada | Contraerá D. Felipe casamiento». *Araucana,* canto 18.—Fajardo: «¡Cuántas veces contrajeron el odio del príncipe los que se desvelaron en hacerle extraordinarios servicios!» *Empresa 47.*—Afán de Rivera: «Ten habilidad para contraer las máximas, de tal forma, que juzguen tus oyentes que son inteligencias que has adquirido en la oración». *Virtud al uso,* documento 19.

Fuera de las acepciones de *celebrar matrimonio, enfermar, tener parentesco, adeudarse,* le corresponde al verbo *contraer* la de *estrechar, juntar, encoger,* de donde le nació al substantivo *contracción* el significado de *encogimiento, apretura,* que se nota en la cláusula de Tejada: «Todos los animales tienen un perpetuo movimiento natural del corazón, que es y se llama de dilatación y contracción». *León prodigioso,* Apo-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Contrabalancear.*—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Contracción.*

log. 40. Si *dilatación* y *contracción* se oponen entre sí, como el ensancho y la estrechura, es porque la *contracción* encoge y apoca lo que la *dilatación* explayó. ¿Qué sería, pues, *contracción á los negocios?* Apartamiento de ellos, según parece, mal expresado, no *aplicación*. Porque *encoger* no es *acoger*, ni *estrechar* fué nunca *aplicar*. Al contrario, cuando el corazón se contrae, no impele la sangre de suyo, ni la aplica á seguir su carrera, como cuando se dilata. Luego *contracción* no se iguala con *aplicación*.

De más grave consecuencia es el arrojo de los galicistas. Dando por supuesto que *contracción* era *aplicación*, resolvieron á carga cerrada que *contraer* sería *aplicar*, *reducir*, *particularizar*, contra el torrente de la clásica antigüedad. Señalóse JOVELLANOS en esta resolución: «Este principio es mucho más perspicuo cuando se contrae al objeto de las leyes agrarias» [1].— «Y para contraer más la reflexión, ¿no podrá el mismo Portugal fomentar sus yeguadas?»[2]—«Nuestros pensamientos se contraen á cosas que existen en la naturaleza» [3]. ¿Qué sentido quiso dar el famoso galicista al verbo activo *contraer* y al reflexivo *contraerse?* Un sentido totalmente nuevo, no imaginado de los clásicos, no conocido de los franceses, ajeno del *contrahere* latino, hijo solamente del antojo. *Contraer un principio á un objeto*, es *particularizar* el principio, aplicándole á casos particulares; *contraer una reflexión* es *reducirla á un punto; contraerse los pensamientos*, es *aplicarse á cosas determinadas:* ¿dónde fué á parar la noción de *juntar*, *estrechar*, *encoger*, que al verbo *contraer* corresponde? Se voló por los aires, no queda resabio ni memoria.

Aguijó SALVÁ por la misma pendiente, no obstante la opinión que de Jovellanos tenía formada. «Dormita, dice, una que otra vez admitiendo frases y voces nuevas, se complace demasiado en las anticuadas y se resiente también de provincialismos» [4]. La censura de Salvá no fué parte para dejar de remedar las malas mañas de Jovellanos, con esta diferencia, que Jovellanos escribió, pero Salvá enseñó las frases, «Contraer los principios á la cuestión; contraerse á la disputa, á explicar» [5]. La invención parecióle á Cuervo llovida de las nubes [6]; no como á Baralt, que la repudió por inadmisible. No es lo más grave del caso el ver á la Real Academia empeñada en la demanda galicista, yéndose tras el embeleco, cual si frisaran con su académico humor las antojadizas acepciones de Salvá y Jovellanos; no es eso lo más grave, puesto que sea cosa gravísima el haberlas plantado en su Diccionario; lo más grave es el ponerse muy despacio á repetirlas en cada edición para asegurarles la inmortalidad de los moldes.

Dirán acaso los galicistas que, conforme al sentir de los clásicos, el verbo *contraer* encerraba en sí el concepto de *reducir*, cuando le aplicaban á la reducción de letras, como le aplicó Herrera en el texto alegado, y como es de notar en *Usía* por *Vuestra Señoría*, en *Vuecencia* por *Vuestra Excelencia*, en *Usencia* por *Vuestra Reverencia*, en *Perantón* por *Pedro Antonio*, en *trajen*, *vinon*, *dijon*, por *trajeron*, *vinieron*, *dijeron*, las cuales voces son *contracciones* ó *reducciones* de vocablos. —La respuesta á la objeción no será dificultosa. Cuando mucho infiérese de ella, que *contraer* sufre las acepciones de *restringir*, *abreviar*, *ceñir*, *estrechar*, *congregar*, *reducir*, en sentido material, mas no la de *aplicar* en el sentido de los galicistas. Los clásicos no extendieron la significación

[1] *Ley agraria*, preámbulo.—[2] *Ibid.*, primera clase.—[3] *Trat. del análisis del discurso.*—[4] *Gramática*, Prólogo, pág. XXXI.—[5] *Gramática*, pág. 276.—[6] *Diccion.*, t. 2, pág. 488.

del *contraer* español á más de lo que se extendía la del *contrahere* latino, ni aun á tanto quisieron llegar. Decía Cicerón, *contrahi incommodis amici*, esto es, *angustiarse en las molestias de un amigo;* quiso decir, *encogerse* ó *sentir apretado el corazón*. Dejó también escrita la locución *contractio animi*, *encogimiento del ánimo*. ¿Cómo los galicistas no beneficiaron el verbo latino, sin meterse en hacer libro nuevo? En verdad, los clásicos no quisieron decir *contracción de la frente,* preferían *sobrecejo;* ni alargaban al *contraer* tanta rienda como los latinos. Pero los galicistas hubieran dado muestras de eruditos, si hubiesen propagado las acepciones latinas, entre las cuales echando menos la de *aplicar,* no nos la habrían vendido por equivalente á *contraer*.

Mas, si á buen viso lo miramos, las *contracciones* objetadas por ellos, más son *encogimientos* que *aplicaciones*, más *escorzos* que *determinaciones*, más *elisiones* ó *colisiones* que *derivaciones*, más *restricciones* de letras que *ensanchos* de máximas, más *abreviaturas* y *apocamientos* de sílabas que extensiones de principios á casos particulares. ¿Quién osará sostener que el apequeñarse un vocablo, el reducirse una dicción á menor bulto, da motivo para extender un principio general á singulares conclusiones? ¿Qué relación cabe entre el uno y otro concepto? Luego *contraer*, sea cuantoquiera lo mismo que *juntar*, *coligar*, *restringir*, *abreviar*, *resumir*, *ceñir*, *apretar*, *atraer*, *reducir*, *cifrar;* pero de ninguna manera es *aplicar*, *determinar*, *particularizar*, como lo porfían los adversarios. Ni aun el francés *contracter*, más arrimado á nuestro *contratar* que á nuestro *contraer*, consiente semejantes significaciones, sólo inventadas por el prurito de la novedad, sin fundamento sólido en la verdad de las cosas. Quédele, pues, al vocablo *contracción* el sentido que le dejaron impreso los clásicos autores; sea *encogimiento*, *elisión*, *brevedad*, *estrechura;* mas el sentido de *aplicación*, repitámoslo con Baralt, es de todo punto inadmisible.

Escritores incorrectos

Alarcón: «Contrájose el resto de la velada á exponer cada cual el desenlace». *El niño de la bola,* lib. 3, § 3, pág. 172.

Castelar: «Para contraernos á libro muy divulgado». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 7.

Contraproducente

Entre los latines, de que hace ostentación la moderna cultura, ha de colocarse el *contraproducentem*, palabra así escrita en la edición once del Diccionario académico, bien que en la docena y trecena preséntase con estas dos formas *contraproducentem* y *contraproducente*. La Real Academia con llamar locución latina á la palabra *contraproducentem*, da título de adjetivo al vocablo *contraproducente*. La significación de entrambos se contiene en estos términos: «Se usa para denotar que lo que uno alega es contra lo que intenta probar; ó que una cosa es contraria al mismo que la apoya». Más exacta parece la definición de la undécima que la de la duodécima y tredécima edición, pues aquélla decía, *que una cosa es contra*, y éstas dijeron, *que una cosa es contraria*. Sea como fuere, el sentido no ofrece duda sino al ignorante del latín.

Para cuya inteligencia, traigamos á la memoria, que el verbo *produce-*

re, así como el castellano *producir*, significa *presentar en público*, *exhibir*, *alegar*, testimonios, documentos, razones, etc. Pues cuando alguno alega un testimonio ó razón, que en vez de apoyar la justicia de su causa, resulta en mengua y descrédito de ella, dícese que su razón es contra el que la producía ó alegaba, *contraproducentem testimonium*, donde el acusativo *producentem*, regido de la preposición *contra*, se refiere á la persona que presentó la razón, no á la razón presentada, porque de lo contrario sería concordancia vizcaína, solecismo, disparate. Así, la frase «el argumento era contraproducentem», quiere decir, que el argumento esforzado por Sempronio hacía daño al mismo Sempronio, que era el que le esforzaba.

Debió de parecerle á la Real Academia, que hablar en latín no decía bien con el vulgo español; por eso borraría la *m* del participio *producentem*, dejándole en forma de adjetivo. Mas de la académica solicitud nació un grave peligro, que ha resultado en tristísimo azar. Porque ahora al ver los ignorantes del latín, que *contraproducente* es adjetivo, no reparan en darle por compañero un substantivo cualquiera, de cuya unión se glorían como de bien construída frase. «La medicina ha sido contraproducente», es disparatadísima locución, por tres razones: primera, porque *la medicina* no *produce*, ni tampoco *contraproduce*, luego no puede ser *contraproducente*; segunda, porque el intento de la dicha locución es concordar la medicina con el adjetivo *contraproducente*, para manifestar que «la medicina fué contraria á la enfermedad», al revés de lo que la frase representa, á saber, que la medicina iba contra el médico que la recetó, ó contra el boticario que la confeccionó; tercera, porque aunque la adjetivación de *medicina* con *contraproducente* fuera perjudicial á la lengua castellana, no hizo daño al médico ni al farmacéutico, que serían los únicos *contraproducentes*, ni tampoco á la enfermera ó á la criada, que también podían arrogarse el título de *contraproducentes*. ¿Quién, pues, será aquí el *contraproducente*? La medicina, dicen, sin embargo de no haber ella tenido parte ni arte en la producción, quiero decir, en la presentación, en la exhibición, en la alegación. Luego, concluyamos, la frase es falsa en el sentido, desatinada en la construcción, bárbara en la adjetivación y contraria á la propiedad de los vocablos.

¿De dónde proviene el desorden, sino de haberse juzgado adjetivo la voz *producente*, en lugar de considerarse participio? El remedio sin duda estaría en decir, «la medicina ha sido contra el producente», traducción literal y propia del vocablo latino *contraproducentem*, cuya traducción desvanecería todas las dificultades é inconvenientes. Donaire en verdad fuera, que dijese un moderno: «cometer un acto impromptu, quedarse la vieja perista, guardar los secretos impéctores, ser un obispo impartibo»; quebráraseles el cuerpo de risa á todos los oyentes de semejantes adefesios. ¿Pero por qué, sino por la necedad de castellanizar voces puramente latinas, *in promptu*, *per istam*, *in pectore*, *in partibus*? A esa misma necedad conduce el transformar la palabra latina *contra producentem* en el adjetivo *contraproducente*, porque de ahí se originan locuciones como éstas, «el caso fué contraproducente, la venida será contraproducente, el aviso es contraproducente, el sermón ha de ser contraproducente, las consecuencias serán contraproducentes, las órdenes son contraproducentes, las demandas son contraproducentes». En todas estas locuciones ni el verbo *producir* es propio, ni el *contraproducente* está bien aplicado.

Las frases en que *contraproducentem* podía tener sentido, serían

éstas, por ejemplo, «el testimonio es contraproducentem, los alegatos fueron contraproducentem, los documentos han sido contraproducentem», porque *producere* dícese bien de testimonios, alegatos, documentos, autoridades, papeles, etc., como en el art. *Producir* se dirá. El Diccionario de la trecena edición mantiene lo dicho en la doce acerca de *contraproducente*, sin emendar la niñería de la partícula *contra,* que no significa *al contrario*, sino *contra,* pues no es ahí adverbio, sino preposición de acusativo, como se ve en el texto del *P. Fr. Antonio de Guevara:* «Las armas que hemos de tomar son, la humildad contra la soberbia, la caridad contra la envidia, la paciencia contra la ira, y la abstinencia contra la gula» [1], y por consiguiente, el tesón y valentía contra los que producen falsos documentos.

Escritores incorrectos

Pí y Molist: «Lo contraproducente de esta orden pone en boca del escudero palabras». *Primores,* 1886, pág. 114.

Contrariar

El substantivo *contrariedad* suena *oposición,* según se saca del catedrático García, escritor difusísimo, empalagoso por sus períodos interminables, pero de lenguaje correcto: «no se halla contrariedad entre ellos, ni el uno dice más verdad que el otro» [2]. Villalba lo pone más claro: «Al parecer es contrariedad mucha en palabras pocas; vos os lo decís todo, mía y no mía» [3]. Cuando lo que uno dice, otro lo desdice, hay contrariedad, esto es, contradicción, oposición, que viene á ser lo mismo, ora consista en palabras, ora en acciones é intentos. Nieremberg: «La contrariedad á la razón hace las cosas feas». *Hermosura de Dios,* lib. 1, cap. 3, § 1.—Quevedo: «Toda es contrariedades la envidia; crece y aumenta las cosas ajenas, y para deshacerlas las hace mayores, deshaciéndose á sí misma». *Virtud Milit.*, peste 1.—Zurita: «Con esta contrariedad de tiempo navegó toda la armada el día siguiente». *Anales,* lib. 3, cap. 4.

De aquí nace el concepto de *contrariar,* formado del nombre *contrario.* Ayala: «Cada día sin ningún temor te atreves á contrariar los mandamientos de Dios». *Caída de Príncipes,* cap. 3.—Diamante: «Por contrariar, sería | Sólo mi gusto severo». *La judía,* jorn. 2.—Tirso: «No quieren | Las opuestas condiciones | Que en los dos se contrarían, | Que suerte tan feliz goce». *Del enemigo el primer consejo,* jorn. 1, esc. 1.—Granada: «Las faltas que contrariaren á la honra de Dios, procure con diligencia enmendarlas amigablemente». *Mem. de la vida crist.*, p. 2, cap. 2, § 7. —Jáuregui: «Ya que la guerra contraríe opuesta». *Farsalia,* canto 5. —Celestina: «¿Qué planeta hubo que tan presto contrarió su operación?» Acto 19.—Los textos precedentes concluyen que *contrariar* es *contradecir, oponer obstáculos, obrar en contra de otro, contraminar los designios de otro.*

No se infiere otra acepción sino la dicha. Lástima que Baralt esgrimiese la espada de su censura contra ella, condenando frases no merecedoras

[1] *Doctrina de religiosos,* cap. 12.—[2] *Tesoro,* trat. 3, cap. 3.—[3] *Sangre,* trat. 1, cor. 9.

de reprobación [1]. Pero cuando *contrariar* se toma por *disgustar, enfadar*, y *contrariedad* por *pesadumbre, disgusto*, entonces sí que la propiedad del lenguaje padece menoscabo. Así han procedido algunos modernos, aficionados al *contrariar* francés.

El mismo Cuervo tachó de galicano el sentido que los galiparlistas atribuyen á *contrariar* [2]. A la verdad, no es nuevo en ellos tomar el efecto por la causa en el uso de muchos vocablos, como éste; abuso intolerable, que daría al través con la propiedad y pureza del idioma. Que un hombre rodeado de contrariedades y contratiempos se aflija hasta el punto de no hallar desahogo, cosa es tan natural, como que se moje quien recibe un chaparrón imprevisto; mas de la manera que el chaparrón y la mojadura son conceptos distintos que piden diversidad de vocablos, de esa manera la *contrariedad* no es la *congoja*, ni *contrariarse* es *disgustarse*, aunque alguna vez esto sea consiguiente de aquello.

Frases de *contrariar*

«Se halla contrariedad entre ellos—hay cisma entre ellos—lo que uno tiene por claro, otro dice que no es verdad—no se entienden unos á otros—darle consejos contra su gusto—decir cosas en contrario—mantenerse en perpetua oposición—oponerse á los intentos de otro—protestar contra otro—descomponerle los intentos—disolver las trazas ajenas—derribarle de los pensamientos—responder que no es así—los tuvo por enemigos—hacerle contradicción—tenérselas tiesas con otro—si dice blanco ha de ser negro—decir uno cesta y otro ballesta—ser un espíritu de contradicción—andar encontrado con otro—tener á otro por contrario—hacerle volver atrás de su intento—hacer oposición á otro—poner obstáculo á los esfuerzos de otro—echarle cortapisa—tomar los pasos á otro—impedirle con estorbos—poner óbice á las trazas ajenas.

Escritores incorrectos

VALERA: «Exclamó, casi con lágrimas en los ojos, muy contrariada y atribulada». *Las ilusiones del Dr. Faustino*, pág. 229.

NÚÑEZ DE ARCE: «Pensé, chico, no encontrarte, Y me hubiera contrariado tu ausencia». *Quien debe paga,* acto 1, esc. 5.

FERNÁN CABALLERO: «Recibió por respuesta que la señora no recibía... Esto le contrarió». *Clemencia*, 3, 9.

M. CAÑETE: «Aunque tal propósito le contraría, Alvaro no se atreve á oponerse». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 18, pág. 290.

Contrariedad

Lo insinuado en el precedente artículo podía bastar para definir el concepto de la voz *contrariedad*. Pero, demás de lo dicho, encierran los galicistas en esta palabra la significación de *obstáculo*, *impedimento*, *embarazo, estorbo, contratiempo súbito, chasco imprevisto*, *dificultad*. Dice el francés, «éprouver bien des contrariétés», que significa, «experimentar muchas adversidades»; al mismo tono los galicistas: «experimenté muchas contrariedades; si he logrado mi objeto no ha sido sin grandes contrarieda-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Contrariar. Contrariedad.*—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 412.

des; el proyecto va expuesto á más de una contrariedad; llueve precisamente cuando me disponía á salir; ¡qué contrariedad!» [1].

La razón de la impropiedad consiste en no contenerse en la voz *contrariedad* el concepto de *estorbo, obstáculo, dificultad.* Vémoslo claramente en las disputas, de cuya contrariedad nace la luz; en los elementos corpóreos, de cuya contrariedad resulta el sano temperamento; en las partes del mundo, de cuya contrariedad florece el orden y hermosura; en la guerra campal entre dos ejércitos, de cuya contrariedad viénele al vencedor la corona. El superar la oposición y contrariedad podrá ofrecer estorbos y dificultades de monta; pero no está en la *contrariedad* el *estorbo,* sino accidentalmente y por vía de consecuencia. Fundemos lo dicho en autoridades clásicas. San Juan de la Cruz: «Estas contrariedades de apetitos y afectos contrarios, más parece que estorban á Dios que la nada». *Subida del monte*, lib. 1, cap. 6.—Fajardo: «Resultando de tal mezcla de consejeros un temperamento saludable en las resoluciones, como resulta en los cuerpos de la contrariedad de los humores». *Empresa 30.*—León: «Conocido lo mucho y lo dificultoso que se había de hacer para llevar al cabo la obra de la redención, y la contrariedad que ello en sí mismo tenía: y conocido cómo las más partes de ello impedían la ejecución de las otras». *Nombres,* Brazo.—Lope: «¡Extraña contrariedad | Que hoy no tenga voluntad | de lo que la tuvo ayer!» *Querer la propia desdicha,* jorn. 3, esc. 19. En estas sentencias de los clásicos, muy á la clara se distingue el *impedimento* de la *contrariedad,* la cual ó le ocasiona, ó le desvanece, ó le destierra, ó le acrecienta, ó le hace insuperable, mas no es ella misma el *estorbo* é *impedimento.*

No atendió Cuervo á esta diferencia entre *contrariedad* y *estorbo,* cuando dijo, que la «*contrariedad,* en sentido concreto, es accidente que impide ó retarda el logro de nuestros deseos» [2]. Trae para probarlo la autoridad del clásico Melo: «En estas contrariedades, comenzó á afligirse con tantas congojas» [3]; pero aquí el plural *contrariedades* no significa *impedimentos,* sino *oposiciones, luchas de cosas contrarias, encuentros de la fortuna, accidentes opuestos al propio querer,* de cuya oposición nació la congoja que acabó con la vida del caudillo. Mas luego se divisa con harta claridad, que no alegaba Cuervo el dicho de Melo sino para autorizar la incorrectísima cláusula de Ochoa, que dice así: «Desafiamos á que nos citen una existencia más llena de sufrimientos y resignación, de contrariedades y constancia, de trabajos y paciencia, de combates y vencimientos, que la de Santa Teresa» [4]. Tres dislates, por lo menos, no sé cuál sea mayor, contiene la cláusula del moderno Ochoa, conviene á saber, *sufrimientos, existencia, contrariedades.* Puesto que cada inciso denota oposición de conceptos, había de haberla entre *sufrimientos* y *resignación*, entre *contrariedades* y *constancia.* Mas entre *sufrimientos* y *resignación* no hay enemistad, sino igualdad de significado, ya que *sufrimiento* es lo mismo que *paciencia* y *resignación,* como en su lugar se dirá, primer dislate; el segundo es el plural *sufrimientos*, que debería decir *padecimientos,* que se vencen con *resignación.* Siguiendo la misma contraposición, á *constancia* no concedemos se oponga la voz *contrariedades,* á menos que esté en lugar de *obstáculos,* cuya dificultad vence la *constancia.* Finalmente, *existencia* se pone ahí por *persona, sujeto, vida,* etc.,

[1] Baralt, *Diccion. de galic.*, art. *Contrariedad.*—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 493.—[3] *Guerra de Cataluña,* lib. 2.—[4] *Mist.*, 1, XV.

impropia y ridículamente. Con semejantes incorrecciones tejió Cuervo su Diccionario, empresa la más fatal que podía hombre acometer en desdoro del romance español.

Contrasentido

Llaman los franceses *contre-sens* á lo que es *sentido contrario, oposición de sentido, sentido de palabras mal interpretadas*. A la diligencia de Baralt debemos la traslación de las locuciones siguientes: «Usted interpreta mal lo que digo tomando el contrasentido de mis palabras; esta traducción está llena de contrasentidos; su manera de leer es un perpetuo contrasentido; todo se convierte para él en un contrasentido» [1]. Denle á Baralt las gracias los galiparlistas de no haber tocado lo más absurdo de *contrasentido;* porque así como llaman ellos *sentido* á la *dirección, rumbo, andar* de una cosa, según se lo declarará el artículo *Sentido,* con igual impropiedad atribuyen nombre de *contrasentido* al *camino contrario,* al *rumbo opuesto,* al *andar al revés* de una persona ó cosa.

Dejada aparte esta segunda significación francesísima de *contrasentido,* la más incorrecta que en castellano se podía imaginar, ocupemos la atención en la primera que á las palabras se refiere.

Los clásicos expresaban el concepto de *contrasentido* por estas ó semejantes formas. VILLEGAS: «Dar á las palabras otro diferente viso; yo entiendo las palabras de otra manera». *Vida de Santa Lutgarda,* lib. 1, cap. 29.—BAVIA: «Por haber descifrado falsamente los papeles». *Hist. Pontif.,* Clemente VIII, cap. 12. —HUARTE: «Dar otro sentido del que conviene». *Examen de los ingenios,* cap. 13.—«Sacar de las leyes excepciones y falencias». *Ibid.* —AGUADO: «Cayó por un *lapsus linguæ* que tuvo». *Perfecto religioso,* p. 3, tít. 6, cap. 4.—NIEREMBERG: «No acertar en lo que dice». *Epist. 55.*—CORREAS: «Responder adefesios; hablar adefesios». *Vocabulario,* letra R.—REPAROS APOLOGÉTICOS: «Mezclar horrendas barbaridades; echar gazafatones en lengua peregrina». *Reparo 13.* — PÍCARA JUSTINA: «No llevaba pies ni cabeza en cuanto decía; llevaba un pujo de decir necedades; iba tan disparatado en el decir; les decía necedades desaforadas». Lib. 2, p. 2, cap. 4.

Si hubieran de trasladarse todos los dichos clásicos, equivalentes á *contrasentido,* sería tarea de nunca acabar. Confiadísimamente podemos mantener á pie quedo, no haber idioma en el mundo tan provisto de locuciones significativas de *contrasentido* como el idioma español. Porque si bien la voz *contrasentido* en su acepción recta significa *sentido contrario, sentido opuesto, sentido disonante, sentido al revés, sentido revesado, sentido avieso;* pero en tal acepción le emplean los galicistas, que le dan significado de *adefesios, despropósito, desatino, sandez, dislate, disparate, desconcierto, necedad, burlería, desvarío, desacierto, patochada, jumentada, disonancia, desarmonía, discordancia, tontería, asnedad, porrada, mazada, frenesí, devaneo, delirio,* etc., etc.; de suerte, que en medio de tanta riqueza de voces no acaba uno de entender cómo se les antojó á los galicistas echar mano del impertinente *contrasentido.*

Impertinente le llamé, con razón, como lo notó Baralt. Porque veamos, ¿qué significa la voz *contrasentido,* por ejemplo, en la frase «esta traduc-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Contrasentido.*

ción está llena de contrasentidos?» Infinitas cosas podrá significar, tales como «esta traducción interpreta mal el sentido del texto; esta traducción es contraria al original; esta traducción contiene chapucerías; es traslación infiel; dice más de lo que el texto consiente; dice menos; romancea sin gracia; está henchida de disparates; es un adefesios; cada palabra tiene dos lados; es una carga de barbarismos; es una sarta de solecismos; es una versión de salvaje; no da pie con bola; no dice palabra al justo; dice mil impertinencias; tuerce el sentido de las voces; se deja la mitad en el tintero, etc., etc.» Entre tantos y tan varios conceptos, ¿cuál es el que corresponde á la frase propuesta? Nadie lo sabrá atinar. ¿Impertinencia mayor hase visto?

Con todo eso, la Real Academia solemniza la palabra *contrasentido,* no conocida de ningún clásico, solamente celebrada por los galicistas, robada al francés con afrenta del romance español. Ese robatorio se llama ahora progreso lingüístico. Así va la lengua castellana desplegando su generosa fecundidad, por arte de birlibirloque.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Los contrasentidos suelen ser muy lógicos». *Obras, luces y sombras,* pág. 80.

VILLOSLADA: «No es un contrasentido comprometer ahora dos lustros de sudores». *Amaya,* lib. 4, cap. 9.

VALERA: «En la mente imparcial se presentaba como un contrasentido el que su gobierno tratase de». *El Comend. Mendoza,* cap. 4.

Contraste.—Contrastar

Entre las acepciones señaladas por el Diccionario moderno al vocablo *contraste,* merece consideración ésta: «oposición, contraposición ó diferencia notable que existe entre personas ó cosas». Así en la edición doce del Diccionario. En la undécima decía: «*Contraste:* Contienda, oposición y combate entre personas ó cosas; contraposición». De donde se sigue, que la *diferencia notable entre personas ó cosas,* es acepción recientemente introducida en el Diccionario de la lengua; ratifícala el de la edición trece. Al tenor del significado de *contraste* va el del verbo *contrastar;* nuevos ambos á dos.

¿Quién los inventó? ¿Los antiguos? ¿Los modernos españoles? No señor, ni éstos ni aquéllos. Aquéllos no, porque la voz *contraste* valía «contienda, oposición, encuentro y combate entre unas y otras personas ó cosas», como lo dice bien el Diccionario de Autoridades, cuyas huellas siguieron todas las ediciones hasta el año de 1884, esto es, por espacio de siglo y medio. FAJARDO: «En el contraste de las armas se mantienen más firmes y seguras las monarquías». *Empresa 83.*—VALVERDE: «En el contraste de aquel día los beneficios y mercedes se trocaron en cargos». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 21.—VAREN: «Entre tan duros contrastes, que probaban los sitiados al rededor, mostraban toda varonil resolución de defenderse». *Guerras de Flandes,* pág. 351.

La misma acepción de *resistir, combatir, contender* se ajusta al verbo *contrastar,* que sale del latín *contra* y *stare, estar contra.* O digámoslo mejor. El nombre *contraste* significó entre los clásicos la *acción de comprobar* el valor de los metales preciosos, cuya comprobación se marcaba

con el sello público; tal era la llamada *ley del contraste*. Mas porque en esta operación se hacía una como contienda entre los peritos para averiguar el peso de las cosas; de ahí vino á nacer del nombre *contraste* el verbo *contrastar* con sus acepciones, propia y figurada, como el nombre las tenía. Pero á causa de no aplicarse los peritos á diferenciar los metales y medidas, sino á dar á cada una su justo valor; de ahí también nació el sentido de *contraste,* que ni por imaginación representaba *diferencia notable,* sino sólo el valor ó peso peritamente comprobado y sellado, que á cada metal precioso correspondía de por sí.

En este sentido corrió la voz *contraste,* sin resistencia ni contrariedad por las once primeras ediciones del Diccionario, hasta llegar á la duodécima, en que mudó casaca la Real Academia para darle nuevo ser. ¿Quién ayudó al parto? El Diccionario de la lengua francesa, el cual tan eficazmente ayudó, que antes entregó á la galiparla el engendro plasmado, hecho y derecho. No bien les hubo dado á los galicistas en los ojos la acepción francesa de *contraste* en sentido de *diferencia,* contándola por suya, como gente curtida en el arte de pescar, no pararon hasta echar lance con linda caña. Desde entonces el nombre *contraste* sirve ya para notar la *diferencia* entre cosas ó personas. No trata Cuervo en su Lexicón del nombre *contraste,* pero sí del verbo *contrastar*. Claro está, que al ver cómo los galiparleros Martínez de la Rosa, Balmes, Toreno, Iriarte, Burgos, Quintana, concedían al verbo *contrastar* el significado de *mostrar notable diferencia* dos cosas comparadas entre sí, había Cuervo de bajar la cabeza con profundo acatamiento á la decisión galiparlista [1], no obstante la diversa opinión de los clásicos, que nunca tal consintieron. Lo que de *contrastar* resolvió Cuervo por hacer cortesía á la galiparla, no será temerario pensar que eso mismo resolvería del nombre *contraste*.

Todo lo cual quiere decir, que los galicistas se han apoderado de la lengua española con tanta resolución, que hasta arrancarla de cuajo no han de parar, si Dios no les va á la mano. Ya en el día de hoy creen los escritores á punto crudo, que *contraste* es *diferencia,* porque así el Diccionario lo definió, sin meterse ellos en si va la definición bien ó mal encaminada. Por eso á carga cerrada dicen, «en tal tragedia no se nota el contraste de los papeles; hay contraste entre lo blanco y lo negro; el exterior hacía contraste con el interior; ¡qué contraste tan especial entre mi mujer y mis hijos!»; locuciones, que más bárbaras podían ser, pero que harto muestran la hilaza rústica del francesismo.

Argüirán acaso los galicistas, que *contraste* se apropia á *diferencia,* por la misma razón que *diferencia* es igual á *contrariedad* y *contienda;* que por esta causa los modernos no tienen escrúpulo de usar la voz *contraste* en sentido de *diferencia.* —Esa que parece dificultad, es argumento contraproducentem. Porque si *diferencia* se aplica á *contrariedad,* á *contrariedad* se aplicará bien la voz *contraste,* mas no cuando quiera uno significar mera *diversidad* de cosas, pues en tal caso pegaría mal el sentido de *contienda*. Por eso nunca los clásicos habrían dicho *contraste gracioso, contraste esplendoroso, contraste maravilloso,* porque semejantes adjetivos cuadran mal con el significado de *contienda,* siquiera no cuadren mal con *diferencia* en sentido de *diversidad.*

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 499.

Escritores incorrectos

Becquer: «Cuyo exterior humilde forma un contraste singular con los grandiosos recuerdos». *Obras,* t. 3, pág. 75.

Selgas: ¡Qué contraste más curioso!» *Obras, luces y sombras,* pág. 8.

Modesto Lafuente: «Formaban contraste con estos nuevos diputados los que lo habían sido en las Cortes de la primera época». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 3, pág. 348.

Milá y Fontanals: «La risa debe provenir del contraste entre lo discordante del fondo y una concordancia externa». *Principios de literatura,* 1873, pág. 52.

Sev. Catalina: «La sencillez cristiana contrasta con la prolijidad de las fórmulas gentílicas». *La mujer,* cap. 6, § 2.

Villoslada: «La tonsura y estringe clericales contrastaban con su rostro de adolescente». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

Jovellanos: «Hacen agradable contraste con el agreste desaliño del cerro». *Memoria del Castillo de Bellver.*

Aparisi: «Nuestra vida formaba un contraste espantoso con nuestra creencia». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 63.

Castelar: «Los verdaderos setos de granados contrastan fuertemente con los verdinegros olivares». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 6.

Contribuir

El verbo *contribuir* va ganando tierra en sentido francés y perdiéndola en sentido español. Fuera de la acepción de *pagar y dar,* conviénele en castellano la de *concurrir, ayudar,* como consta de las clásicas sentencias. Rivadeneira: «Contribuyó el cielo á la celebridad con un milagro». *Flos Sanctor.,* Vida de Sto. Tomás de Villanueva.—Cornejo: «Habían de contribuir con santidad y doctrina al mayor lustre de la Iglesia católica». *Crónica,* lib. 1, cap. 3. - Godoy: «Las ovejas son más proficuas, contribuyendo lana, leche y corderos, y los corderos pobres sólo sirven al pastor de cuidado». *El mejor Guzmán,* trat. 5, § 4.—«Contribuya el rebaño á los precisos gastos del pastor». *Ibid.*

La acepción, que con autoridad de los clásicos va confirmada, se diferencia poco de la general, que es *dar* ó *pagar,* latina en parte. Mas otra han propagado los galicistas, que ya no es *ayudar* ni *concurrir,* sino *valer, servir, aprovechar,* tomada del Diccionario francés. Jovellanos: «Todo el mundo sabe cuánto contribuían entonces estas asambleas para conservar la paz interior del reino» [1].—Moratín: «Esto contribuyó mucho á la falta de asistencia» [2]. Bastan estos dos ejemplos para demostrar cómo ha ido el verbo *contribuir* degenerando de su genuina propiedad, por andar al uso francés. Porque el concepto de entrambas cláusulas es éste, como del contexto se saca: «Las asambleas servían para conservar la paz; esto valió mucho para que faltase asistencia en el teatro». Si dijéramos, «las asambleas ayudaban ó concurrían», expresaríamos un sentido imperfecto, de poca eficacia para encarecer la importancia de las dichas asambleas, cuyo mérito quiso Jovellanos recomendar. De igual manera, quien dijese, «esto ayudó al menoscabo de la asistencia», no daría razón suficiente de la poca concurrencia, que Moratín quería encarecer.

El fundamento general está, en que los verbos *ayudar* y *concurrir*

[1] *Discurso sobre la legislac. y la historia.*—[2] *Obras póstumas,* t. 1, pág. 261.

dicen parte del esfuerzo empleado por una persona ó cosa en promover la acción siguiente; al contrario, *valer, servir, aprovechar,* dicen todo el valimiento, servicio y provecho que puso la persona ó cosa en conseguir la acción ó empresa de que se trata. Por esto los clásicos añadían al verbo *contribuir* la construcción *con,* señalando por ella la parte con que el agente concurría al logro del intento; concurrencia, que se efectuaba por seres animados, por cosas inanimadas, como de las autoridades referidas se puede colegir. Al contrario, los galicistas trastrocaron el régimen y la construcción, entremetieron cosas inactivas en lugar de las animadas, dieron al verbo una acepción extraña, que ni significa *ayudar,* ni *concurrir,* ni *asistir,* como la de los clásicos, sino otra muy diversa, como ya vimos. Firme estuvo la Real Academia en sostener que *contribuir* vale *ayudar y concurrir con otros al logro de un fin;* firmeza digna de encomio, que podía ser baldón á los galiparlistas desquiciadores de la propiedad de nuestro verbo.

De lo dicho se deja fácilmente inferir la impropiedad de estos dichos: «el sosiego contribuirá á la salud, el buen régimen contribuyó á la paz, el estudio contribuye á la ciencia»; impropiedad, que nace de no tomarse aquí el verbo *contribuir* por sinónimo de *ayudar, cooperar, concurrir,* sino de *valer, servir,* y aun en cierto modo de *constituir,* porque en las frases propuestas la *salud, paz, ciencia* parecen depender de *sosiego, buen régimen, estudio* por medio de *contribuir,* sin que haga fuerza el objetar que la consecución de la *salud, paz, ciencia* presupone la cooperación de otros medios, y no de solo el *sosiego, régimen, estudio,* porque de tal manera van enlazados en las oraciones dichas el sujeto y el complemento mediante el verbo *contribuir,* como si éste por sí absolutamente determinase el total efecto; acción, impropia de *contribuir,* cuya virtud pide la compañía de otras causas y acciones para la debida determinación. Así lo entendieron siempre los clásicos, cuya sobriedad en el uso del verbo *contribuir* fué extremadamente recatada.

Contundente

¿Hay por ventura papel periódico, en el día de hoy, que no haga vanidoso alarde de la palabra *contundente* en locuciones como éstas, «le venció con razones contundentes; fué una defensa contundente; es una demostración contundente; la respuesta ha sido contundente»? La novedad del adjetivo obliga á detenernos en su examen, ya que por no haber hecho en él presa los clásicos autores, no queda otro refugio sino el Diccionario moderno, que le define por estas palabras: «*Contundente:* fig. Que produce grande impresión en el ánimo, convenciéndole. *Argumento, razón, prueba contundente*». El sentido figurado de la moderna voz consiste en trasladar al ánimo la acción material de *contundir,* que es *batir, golpear, magullar, machucar,* como si el golpe diera en el ánimo en vez de caer en el colodrillo.

¿Está bien aplicado el sentido metafórico moderno del nombre *contundente?* De los latinos sabemos que *contundere animos feros* era *reprimir la fiereza,* que *contundere calumniam* significaba *rechazar la calumnia.* Tal fué el sentido figurado del verbo *contundere;* según el cual, el de *contundente* sería *reprimiente* ó *represivo, amansante* ó *amansador, domante* ó *domador.* Mas en todo cuanto los latinos nos dejaron, no se halla que

contundente sonase á *producidor de impresiones,* á *convencedor del ánimo,* á *eficaz para persuadir,* así como le quieren tomar ahora los modernos. Dirían los latinos, «la oración fué contundente de la calumnia»; mas ¿en qué sentido? No, cierto, en el de *producidora de impresión,* ni tampoco en el de *convencedora de la calumnia,* sino sólo en el de *rechazadora de la calumnia,* comoquiera que *rechazar* no es *convencer* ni *producir impresión en el ánimo,* porque sin convencer puede el orador alegar argumentos *contundentes*, aun sin causar impresión grande ni chica, con tal que rebata con energía la calumnia.

De aquí sacaremos que el adjetivo *contundente* no equivale á *concluyente, apodíctico, demostrativo, perentorio, evidente, palpable, convincente, irrebatible, persuasivo,* como lo presumen los modernos enseñar, porque estos nombres declaran ó la disposición del ánimo ajeno, ó la fuerza de la persuasión propia; pero el genuino *contundente* sólo representa la eficacia del que perora cuando bate, machaca, golpea, hiere, magulla al adversario repeliendo su procacidad. De manera, que decir «la respuesta ha sido contundente», es significar que «la respuesta repelió con brío la razón contraria», ora sea que hiciese grande impresión, ó que no hiciese ninguna en el ánimo del adversario, pues el ser *contundente* está en la fuerza que el orador puso en su respuesta, no en la convicción ó impresión que ella causó á los demás.

Tal nos parece el significado legítimo y metafórico de la palabra *contundente*, según se saca del uso latino. Por esto, más se acercan á *contundente* los adjetivos *vigoroso*, *apretado*, *esforzado*, *valeroso*, *enérgico*, *firme*, *brioso*, *valiente*, *pujante*, etc., que los antes nombrados, por avenirse mejor con el sentido original. Pero ¿no sería acaso más conforme al genio del romance, según nos le dejaron formado los clásicos autores, desterrar el vocablo *contundente*, como ellos le desterraron, por ser latino, fácil de suplir por otros adjetivos más españoles, cuales son los arriba señalados? Esto decimos, porque sólo nos quedó el verbo *tundir*, con su participio *tundente*, y los nombres *tunda*, *tundición, tundidor*, *tundidura*, *tundizno;* vocablos, que si algún sentido conservan, es de golpear, cortar el pelo de los paños, apretar con azotes, levantar tumor en el cuerpo; sin otro jaez de sentido figurado. Si, pues, *tundente* es lo que da en alguna parte del cuerpo sin sacar sangre, conforme usaban los cirujanos ese participio, como del Diccionario de Autoridades consta, ¿qué razón habrá para otorgar á *contundente* un sentido tan ajeno de su raíz? Porque fácilmente se podían formar los vocablos *contunda*, *contundición*, *contundidura*, *contundidor*, *contundir*, *contundizno*, en el sentido moderno; formación, que sería peligrosa (con parecer tan legítima), puesto que nos metería en casa una multitud de voces, ni necesarias, ni convenientes, comoquiera que las tenemos muy bastantes para expresar los conceptos por aquéllas representados.

De donde es lícito concluir, que la palabra *contundente*, según la definió la Real Academia, y como los modernos la usan, no sólo carece de propiedad, mas también induce la tentación de otros vocablos tan impropios como ella, que en vez de enriquecer, depauperarían el romance empatando el uso de las voces castizas, por introducir consigo el de otras latinas que no nos hacen maldita la falta. Pero tal es la ligereza del mundo moderno: en amaneciendo una palabrilla nueva, por estrambótica que sea, corren luego los galancetes, como polluelos con su pío, pío, á picar, hinchiendo sus buches y enfadando con su mohina todo el vecindario.

Conveniencias

El vocablo *conveniencia* en plural recibe hoy un sentido muy ajeno del propio y castizo. Lo que se reduce á miramientos de buena crianza, á cortesías de decoro, á respetos de fino porte, lleva ya nombre de *conveniencias*, que es el francés *convenances*. «El hombre inculto no tiene ideas exactas de las conveniencias; en el olvido de las conveniencias se echan de ver los defectos de egoísmo y mala crianza; no hay que guardar con el crimen conveniencias de ningún género; ¿qué significa eso de sacrificar las conveniencias de la naturaleza á las conveniencias de la opinión?; no hay conveniencias que consultar». Al género galicano pertenecen estas locuciones.

Hablen los clásicos en abono del plural *conveniencias*. ARIAS: «Penetrar las razones y conveniencias». *Imitación de Cristo*, Pról.—ABARCA: «Temió que por conveniencias de estado seguiría su alegre y no peligrosa fortuna».—«Cubrir con la hermosa capa de las conveniencias de estado la fealdad de medio tan poco digno de la majestad de tan gran rey». *Anales*, p. 2, Pedro IV, cap. 2.—FAJARDO: «Encaminar sus fines y conveniencias». *Empr. 81.*—MÁRQUEZ: «Hablaron más puestos los ojos en el deleite de un día que en las conveniencias del estado». *Gobernador cristiano*, lib. 1, cap. 5.—BETISSANA: «Con recíproca emulación se atendían y atravesaban los fines y las conveniencias». *Guichard.*, lib. 1, p. 3.—CORNEJO: «La providencia divina gobierna la visible máquina de este mundo, más atenta en lo necesario de la salud eterna de los mortales, que la naturaleza en sus caducas conveniencias». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 2.—GRANADA: «Después irá entendiendo las conveniencias admirables de cada cosa». *Oración y consider.*, p. 2, cap. 4, § 6.—MELO: «A los catalanes exhortaba al arrepentimiento, proponiéndoles perdón y conveniencias». *Guerra de Catal.*, lib. 3.—SOLÍS: «Una carta le escribió Narváez llamándole á su partido con grandes conveniencias». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 8.—MORETO: «Y, pues, por mi cuenta corren | Las conveniencias de Carlos, | Yo le haré tantas, que quede | El yerro desempeñado». *El licenciado Vidriera*, jorn. 3, esc. 15.—ALAMÍN: «Para quitar á uno sus conveniencias, fuera el único medio destruirle hoy las viñas, mañana los sembrados, y de este modo todas sus heredades». *Falacias*, lib. 1, cap. 3.—MUNIESA: «Añadiendo pecados á pecados para asegurar la fortuna de Absalón, y con eso la suya y las conveniencias de su casa». *Cuaresma*, serm. 12, § 1.—RESOLLER: «San Ambrosio halló algunas conveniencias en que el soplar de Dios hubiese sido en el rostro del hombre». *Carta de marear*, disc. 1.

El sentido obvio del plural *conveniencias* es, como en los dichos clásicos se notará, *comodidades*, *bienes*, *derechos*, *utilidades*, *provechos*, *beneficios*, *ventajas*, *congruencias*, *convenciones*; mas de ninguna manera *miramientos*, *modales*, *respetos*, *atenciones*, *cortesías*, *cumplimientos*, como á los galiparlistas se les ofrece. Según esto, bien podremos decir, «gozan de conveniencias, abundan en conveniencias, buscan las conveniencias, ha recibido hartas conveniencias, murió lleno de conveniencias»; pero no sería correcto el lenguaje de quien dijese, «es de conveniencias finas, guarda corteses conveniencias, se paga de atenciones y conveniencias, gasta endiosamiento de conveniencias fastidiosas». Con mucha razón dice Cuervo: «En plural usan hoy algunos *conveniencia* por galicis-

mo con significado de *decoro, decencia, bien parecer*» [1]. En tanto grado es esto verdad, que aquella frase de Abarca, *guardar á uno las conveniencias* [2], significa *ser fiel á los conciertos estipulados*, mas no *usar de cortesías*, sin embargo de haber salido la dicha frase de la boca de D. Pedro IV, rey de Aragón, por otro nombre el Ceremonioso, según que del texto de Abarca consta.

Vean cómo explicó el clásico CABRERA las *conveniencias sociales:* «Cansada de los cumplimientos y respetos de la ciudad, que mil veces le interrumpían aquella dulce conversación que no da fastidio» [3].

Escritores incorrectos

PEREDA: «Su ley y la de las conveniencias sociales son incompatibles». *De tal palo, tal astilla,* cap. 5.

VALERA: «Lleno de temor de faltar á lo que llaman conveniencias, ¿qué se ha de esperar que dé de sí un señorito pobre? *Las ilusiones del Dr. Faustino,* pág. 154.

Coqueta

En su tiempo denunció al mundo el gramático Salvá, que algún día la palabra *coqueta* se vería mejorada en tercio y quinto, al tenor de otras, «que andan hoy como vergonzantes, al apoyo de uno que otro escritor» [4]. Ya la voz *coqueta* goza las mejorías de la Real Academia, que la asentó en su Diccionario con este rótulo: «Dícese de la mujer que por vanidad procura agradar á muchos hombres». Por sabido se calla, que á la palabra *coqueta* no le había de faltar la retahila de las voces *coquetón, coquetería, coquetear,* usurpadas á la lengua francesa.

Mas ¿cómo echó Salvá tan arduo pronóstico cual si adivinase lo que había de suceder? No era dificultosa empresa el levantar figura prenunciando lo por venir. El desempacho de la galiparla, que en su tiempo comenzaba á alzar bandera, le pudo suministrar al gramático señales harto seguras de la inmensa dominación que entre los españoles había de alcanzar, como en el día de hoy la vemos solemnizada. Tal vez por esta causa no se le ofreció á Baralt la traza de encepar la voz *coqueta* en la hucha de los galicismos: preferiría morderse la lengua, como en asunto de barbaridad irremediable.

Con todo, no se vieron los clásicos tan desprovistos de voces, que tuviesen necesidad de acogerse á la mala sombra de la *coqueta*. Así como de la voz *coq* sacaron el nombre *coqueta* los franceses, así picando más alto los españoles acudieron al *pavón,* para formar las dicciones *pavonada, pavonear,* sin dejar de la mano las voces *pompa, pompear, pomposo, pomposamente, pomponear,* que á la rueda del pavo real deben su propiedad y hermosura. No contentos con remedar el donaire del *pavón,* dieron al *gallo* arremetida á toda furia, de donde salió otro cuento de palabras metafóricas, *gallito, gallinero, gallardo, gallardamente, gallardear, gallardete, gallardía, gallear,* en las cuales resplandece el desembarazo, bizarría, elegancia y vanidad propia de la *coqueta*. Por donde se ve,

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 512.—[2] *Anales*, p. 2, Pedro IV, cap. 2, n. 6.—[3] *Consider.* del 4.º dom. de Cuaresma, Introd.—[4] *Gramática*, pág. 338.

con qué ingenio forjaron los clásicos españoles, de la sola voz *gallo*, muchas más palabras sin comparación, que de la voz *coq* los franceses.

Viniendo más al propósito de la palabra *coqueta*, no son para echadas en olvido las dicciones «melindre, melindrosa, melindrear, melindrizar; hazañosa, hazañería; damisela, damería; tique mique, tiquis miquis; mimosa, urgandilla; mirlo, mirlada, mirlamiento, mirlarse; contoneo, contonearse; monerías, momerías, jerigonzas, gorjerías, garambainas, esguinces, carantoñas, pataletas arrumacos, caricias, ternuras, ternezas, agasajos, fiestas, halagos, blanduras, roncerías, gitanerías, chicoleos, arrullos, cocos», con que las mal llamadas *coquetas* suelen *gitanear*, *roncear*, *halagar*, *arrullar*, *acariciar*, *embelecar*, *regalar*, *embobar*, haciéndose piélagos de manteca en que pierden pie y atollan los terneroncs amantes.

En verdad, la palabra *coqueta* dice mucho; tanto, que no dice nada en particular. La vaguedad de su significación, por ser muy propia de la lengua francesa, es contraria al genio de la castellana. Bien podemos apostárselas al idioma francés: no sacará ni la cuarta parte de las voces que hemos apuntado, representativas de agrado fingido, de afán de complacer, de deseo de aparentar amor.

Coraje

Han disputado algunos críticos si el vocablo *coraje* comprende en sí el sentido de *valor, denuedo*, como le comprende el francés *courage*. Antes de entrar en la controversia, abramos portillo con locuciones clásicas que hagan lugar á la resolución.

ESPINEL: «Da coraje al más cobarde». *Obregón*, p. 1, desc. 9.—MÁRMOL: «Se deja morir de puro coraje». *Descripción*, lib. 1, cap. 44.—MÁRQUEZ: «La embravece con un gran coraje». *El gobern. crist.*, lib. 2, cap. 30.—LEÓN: «Salir de término con coraje y enojo». *Job.*, cap. 32.—ROA: «Perdió los estribos de puro coraje». *Vida de San Pelayo*.—PINEDA: «Tan gran coraje le tomó, que se daba de cabezadas por las paredes». *Monarquía*, p. 2, lib. 11, cap. 43.—FONSECA: «Enfermó de coraje». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 12.—MARIANA: «Mudóse el miedo en coraje». *Hist.*, lib. 2, cap. 19.—VILLALBA: «Con la rabiosa saña iba cebando el alquitrán del coraje enfurecido». *Sangre*, trat. 2, cor. 6.—PINEDA: «Haced ruego de mujer encorajada, y veréis vuestra perdición cercana». *Vida de San Juan*, lib. 3, art. 1, cap. 2.—ESPINOSA: «Y arrebatado de un dolor interno | Vierte el coraje por el rostro tierno». *Flores*, lib. 2, A San Raimundo.—NÁJERA: «Fuegos armados de coraje centellean tu muerte por las escamas». *Vuelta de Egipto*, § 2.—TERRONES: «Nunca mostró su coraje contra la gente pobre y desvalida». *Sermón en las honras de Felipe II.*—LEÓN: «Estar enojado y corajoso». *Job.*, cap. 16.—PEDRO VEGA: «Como un toro corajudo cuando cierra los ojos para dar el golpe». *Salmo 5*, vers. 28, disc. 6.—ROSENDE: «Estremecióse el buen Prelado al oir suceso tan atroz, y arrebatado de un coraje celoso hizo otra cédula por ventura con sangre». *Vida de Palafox*, lib. 2, cap. 1.—ALONSO DE VARROS: «Ni el demasiado coraje | Deja á la razón obrar». *Proverbios morales.*—BOIL: «Caín quisiera morir luego, satisfecho de que desfogó su coraje contra Abel». *Serm. de desagravios*, § 2.

Dejadas aparte por ahora las antecedentes locuciones de los clásicos, convendrá poner los ojos en la voz francesa *courage*, para medir su capa-

cidad y por ella rastrear la de nuestro *coraje*. El *courage* francés significa «disposición de ánimo que se arroja á una arriesgada acción»: viene á ser lo que los latinos llamaban *virtus animi*, *fortaleza de ánimo*, de manera que *manquer de courage* es como *desfallecer, perder el brío, desmayar, acobardarse;* y *prendre courage* suena *alentarse, tomar ánimo, envalentonarse*. También *courage* denota *despecho, indignación*, pero más comúnmente se aplica á *valor, constancia, aliento, bizarría,* porque este sentido corresponde á los vocablos *courageux, courageusement, encourager, encouragement.*

La controversia se reduce á estos términos: ¿en el *coraje* español cabe el sentido del *courage* francés? ¿La palabra *coraje* dice *valor*, ó dice *enojo?* La solución se ha de sacar de los textos clásicos. Los arriba traídos no verifican el sentido de *valor*, pero sí el sentido de *enojo;* luego al *coraje* español le viene al justo la acepción de cólera, *indignación, enojo,* y no la de *valor, denuedo, fortaleza de ánimo;* luego entre *coraje* y *courage* va distancia infinita. Para demostrar esta preposición, basta recorrer los textos que envuelven en sí acción de *ira* mediante otras palabras relacionadas con *coraje*, como *embravecer con un gran coraje*, *salir de término con coraje y enojo*, *perder los estribos de puro coraje*, *enfermar de coraje*, *cebar el alquitrán del coraje enfurecido*, *de coraje darse de calabazadas por las paredes*, *mujer encorajada*, *verter el coraje por el rostro*, *fuegos armados de coraje*, *estar enojado y corajoso*, *como un toro corajudo;* en las cuales expresiones si ponemos *valor*, *ánimo* en vez de *coraje*, no se hallará sentido alguno que satisfaga al contexto; mas no le dará sino muy cabal y competente si en lugar de *coraje* va *ira*, *indignación*, *cólera*, *enojo*.

Pero si medimos la fuerza de otros textos arriba también trasladados, como el de Espinel, *da coraje al más cobarde;* el de Mariana, *mudóse el miedo en coraje;* de Terrones, *nunca mostró su coraje;* observaremos que el sentido de *enojo* deja verificadas las dichas expresiones con alguna anfibología, es verdad, pero no tanta que las convierta en indescifrables ó absurdas. Decir de Felipe II, que *nunca mostró su coraje contra los pobres y desvalidos,* no fuera gran loa, si *coraje* es *valor*, demás de que sería notable falsedad, porque con pobres y ricos se las tuvo siempre tiesas aquel valentísimo pecho; mas alabarle, como Terrones le alabó, de no haber nunca mostrado *ceño* ni *enojo* con los pobres y desvalidos, era poner muy alta la incomparable mansedumbre del prudentísimo Rey, tan hecho, por virtud, al soberano medio entre los contrarios extremos de temeridad y cobardía. Poco fuera también decir con Mariana, «mudóse el miedo en valor»; más viva es la contraposición si dijo «mudóse el miedo en cólera». Otro tanto digamos de Espinel. En suma, las locuciones de los clásicos quedan harto bien verificadas en el supuesto que *coraje* sea *enojo;* al cual hemos de darle sus grados, por donde la *ira* suba de mero disgusto hasta romper las márgenes de la razón con enfados, cóleras, sañas, rabias, furores, tomando tal vez el cielo con las manos. Por el contrario, si *coraje* es *valor*, quedan tejidas de obscurísimas dificultades las locuciones clásicas; de claras como son, vuélvense algarabía, tenebrosidad, cerradísima noche. Concluyentemente se sigue, que *coraje* no se compadece con *denuedo* y *valor*, si á las autoridades clásicas hacemos recurso.

¿Qué será si discurrimos por la palabra *coragium*, bárbara, de vilísima calidad, latina por mero apodo? Midieron su virtud franceses é italianos; ajustándose al dictamen del inventor, como la tuviesen en concepto de

ánimo, *valentía*, *denuedo*, *esfuerzo*, sin linaje de discrepancia, bautizáronla con el nombre de *courage* y de *coraggio*. ¿Y los españoles cómo la trataron? Al estilo que solían tratar las voces bárbaras del latín bastardo. Notorias les eran las varias acepciones de la dicción *coragium* entre los escritores de la Edad Media, que parece la formarían del nombre *cor* y del verbo *ago*, ó del griego *χορήγιον* (salón de baile), pues en ciertas escrituras de aquel tiempo se nombra *coragium* la *danza* en general, aunque en otras se descubre con claridad su propio significado [1], pero el más común fué *osadía*, *confianza*, *animosidad*, sin que faltase quien la usara por *dignidad*, como en el *Glossarium* de Du Cange se podrá ver [2]; mas de la *osadía* y *arrogancia* pasaron otros á emplearla en sentido de *iracundia* y *enojo*, sin acabar de dar asiento á ese vocablo tan mudable y voltizo. En medio de tanta variedad de acepciones, que corrieron libremente en los idiomas latino, francés, italiano, hasta entrado el siglo XVI, los españoles, deseosos de fijar la suya propia y particular independiente de las extrañas, con perpetua estabilidad encaminaron la voz *coraje* á representar *corazón agitado por la ira*, esto es, *irritación*, *indignación*, *enfado*, *enojo*, no embarazándose en la otra significación de *valor* que las lenguas francesa, inglesa, italiana prohijaron por establemente suya. Desde entonces aquel fuego activo y vehemente, que en el pecho enciende la ira poco á poco hasta volar tal vez el corazón, llamóse coraje con toda propiedad en la lengua castellana.

Indubitable verdad es, que la Real Academia en su Diccionario de Autoridades calificó la palabra *coraje*, diciendo que, «se toma muchas veces por ardimiento, intrepidez, valor y espíritu»; mas de las tres sentencias clásicas que allí se alegan para probar el intentado sentido, apenas hay una que le abone de todo en todo. Porque la de Corral, «con más coraje pelearían por vengar su muerte, que por ilustrar su vida», no declara que *coraje* sea *valor*, antes quiere decir, que si por ilustrar su vida pelearían con valor, por vengar su muerte emplearían con algo más, esto es, con indignación y enojo. La otra sentencia de Salazar, «Las pasiones amorosas | el coraje las remedia», señala á *coraje* la violencia del vehemente ardor, pues añade, Que para vencer á Amor | Es ociosa la violencia». Queda finalmente el dicho del Comendador griego, «de estos bienes, la fermosura, fuerza, coraje y salud son bienes de natura»; si *coraje* está puesto por *valor*, á uso anticuado se ha de atribuir sin género de duda, como lo son muchas de las palabras que el mismo escritor empleó.

La autoridad de la Real Academia en esta parte no es para hacer á nadie cosquillas. El haber ella nacido medio á lo francés, el haber ido creciendo al andar francés, el haber llegado á amancebarse con lo francés, como en nuestros días lo vemos, son motivos bastantes para no extrañar el doble sentido de *valor* y *enojo*, que á *coraje* atribuyó siempre desde la primera edición hasta la última de su Diccionario. Pero si no es para extrañado en la Real Academia, eslo mucho para extrañado de la Real Academia, en cuyas manos nunca debió hacer parecido. Bastaba la autoridad de Cervantes. ¿Cómo cuenta la gran pelaza entre D. Quijote y el vizcaíno? Entre otras gracias dice: «El vizcaíno, que así le vió venir contra él, bien entendió por su denuedo su coraje, y determinó de hacer lo mismo que D. Quijote» [3]. Si el vizcaíno entendió por el *denuedo* del adversario su *co-*

[1] Vida de S. Wilfrido: «*Utpote præteritæ recolens choragia vitæ*». Cap. 9.—[2] T. 3, pág. 558.—[3] *Quij.*, p. 1, cap. 8.

raje, señalada diferencia hubo de notar entre *brío y coraje*, entre *esfuerzo y coraje*, entre *valor y coraje*, puesto que el ademán valeroso le era indicio del ánimo irritadísimo y furioso que encendía el pecho del andante caballero, de verse provocado á pelear por la andante caballería. Luego *denuedo* no es *coraje*, ni *coraje* dice *valor*, como *humo* no es *fuego*, aunque sea índice de *fuego*.

¿Qué concluir de lo dicho? Lo que parece más conforme al uso clásico es, que la palabra *coraje* se tomó en sentido de *valor* y de *enojo* por algunos autores más cercanos á 1600, pero en sentido de *enojo* solamente por los del siglo XVII. Las clásicas sentencias no dejan lugar á duda para quien considere el tiempo en que sus autores vivieron. PEDRO VEGA escribió: «También el ánimo y coraje del soldado se llama en latín *virtus animi*» [1]. Nota el autor que sólo en orden á la guerra se empleaba el *coraje*. Por anticuado podemos dar ese sentido. La razón sintióla viva el Diccionario moderno al anticuar los vocablos *corajoso* y *corajosamente* en la acepción de *valeroso* y *valerosamente*. Sintióla más viva aún, al resolver que *corajudo* es *colérico*. Capmany, traduciendo frases francesas no admite el *coraje* en vez de *courage*, sino el *ánimo*, *valor*, *corazón* [2]. Muy al justo definió Baralt la palabra *coraje*, en esta forma: «El uso de *coraje* por *valor* es anticuado; *coraje* significa propiamente *cólera*» [3].

Tal parece ser en definitiva la fuerza de esta dicción: sino que los galicistas llevan tan encarnadas en los tuétanos las aficiones á la francesa, que no acabarán á dos tirones de desprenderse de su maléfico influjo.

Corazón

Examinadas por Baralt algunas locuciones modernas, notó de afrancesadas las siguientes: «Saber, aprender de corazón; haber ó tener á corazón; venir en corazón; lo hizo de buen corazón; me habló de corazón á corazón; es un libro que no toca el corazón» [4].

Primeramente hagamos mención de los clásicos textos, que dan noticia de nuestra palabra. MÁRQUEZ: «Hiere la culpa sin cesar el corazón pasmado del delincuente». *Espirit. Jerusalén,* vers. 11, consid. 5.—VEGA: «Respira y da pulsadas el corazón». *Salmo 5,* vers. 7, disc. 4.—REBOLLEDO: «Pensar de corazón es pensar con sentimiento». *Oraciones fúnebres,* pág. 151.—ARIAS: «El dolor le atraviesa todo el corazón». *Aprovechamiento espiritual,* trat. 5, p. 2, cap. 1.—LEÓN: «El corazón le hervía de congoja». *Job,* cap. 3.—LAPUENTE: «Ilustrar el espíritu y hablar al corazón». *Guía espir.*, trat. 1, cap. 22.—LAFIGUERA: «Y lo otro espiritual lo has de tener sobre las niñas de tus ojos y en el centro de tu corazón, porque en eso consiste tu vida, tu afición y hermosura». *Suma espir.*, trat. 3, diálogo 3.—SANTAMARÍA: «Dios asentó la verdad en el corazón de todos». *Historia general profética,* lib. 2, cap. 43.—EZQUERRA: «Qué lágrimas de gozo sacaría la caridad de la Virgen de su dulcísimo corazón». *Pasos de la Virgen,* paso 15, cap. 18.—FUENTELAPEÑA: «Dar agua de lágrimas exprimidas de un corazón contrito». *Retrato divino,* cap. 9.—FONSECA: «Se le sale el corazón desleído por los ojos». *Del amor de Dios,* p. 2, cap. 11. —GRANADA: «Tomar de coro una lección». *Símbolo,* p. 1, cap. 29.—FON-

[1] *Salmo 6*, título, disc. 2.—[2] *Arte de traducir*, pág. 95.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Coraje.*—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Corazón.*

SECA: «Le descubren su pecho y corazón». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 30. —TORRES: «Responde luego el corazón con nuevo amor». *Filos. mor.*, lib. 6, cap. 4.—LAPALMA: «Hicieron impresión en su corazón las razones». *Pasión,* cap. 7.—CERVANTES: «Después de muerto le saqué el corazón con mis propias manos». *Quij.*, p. 2, cap. 23.—VALVERDE: «Le obligó á entrarse en el corazón de la Judea». *Vida de Cristo*, lib. 5, cap. 1.

Las acepciones pertenecientes á la palabra *corazón,* según que de los textos clásicos se pueden colegir, son éstas: parte principal del cuerpo humano, centro de alguna cosa material, lo interno de una cosa inmaterial, voluntad, amor, ánimo, espíritu. La razón de estas acepciones no puede ser más llana. Como los clásicos, en su tiempo, estimasen el corazón por el miembro más noble y principal del hombre, y por el centro de la vida, aplicaron estos dos conceptos metafóricamente á lo más excelente de las humanas potencias y á lo interior de las cosas. De ahí se infiere, que no se llama *corazón* la *memoria,* ni la *imaginación,* ni el *sentido,* pero sí la *voluntad, el entendimiento, el espíritu.*

Presupuestas las nociones dichas, vengamos á las frases arriba copiadas. La primera, *saber, aprender de corazón,* es totalmente afrancesada, porque *corazón* no es *memoria,* como dejamos dicho. Será, pues, *aprender de coro, de memoria.* Dió VENEGAS razón de la frase, diciendo: «Vemos que la memoria del celebro se halla en el corazón virtualmente, de donde tuvo origen esta habla castellana, con que decimos *tomar de coro,* por decir *tomar de corde ó de corazón*» [1]. Usábase en la baja latinidad de la Edad Media el modismo *ex corde, corde tenus,* para expresar lo que los latinos decían *memoriter;* trasladáronle á su lengua los franceses en la forma *par cœur,* juntándole con los verbos *apprendre, savoir, dire;* mas los españoles, trocada la forma, prefirieron decir *de coro,* despojando al *corazón* del oficio de la *memoria,* pues creyeron que no le competía. De manera que la frase *saber, aprender de corazón,* no sólo es por entero francesa, sino tomada del latín bárbaro y rudo.

Igual concepto merece la segunda, *haber ó tener á corazón*, con esta diferencia, que procede del latín clásico, no como la anterior, puesto que Cicerón y Terencio decían *cordi est mihi*, en sentido de *le quiero mucho, le estimo en mucho.* Pero si los franceses remedaron ó copiaron la frase latina en su locución *avoir à cœur quelque chose*, á los españoles no les sentó bien el plagio; por esto decían *tener en aprecio*, *dar estima*, *empeñarse, tener en mucho*, *tener estima*, etc. Por consiguiente, la frase *tener á corazón* es incorrecta por afrancesada.

La tercera es *venir en corazón.* También es afrancesada. En castellano decimos *piar por una cosa*, *tener en deseos*, *tener en el corazón el deseo de*, *írsele el alma por una cosa;* y también en otro sentido, propio de la expresión francesa, *el alma me lo da*, *dame el corazón que*, *el alma me lo dice.* —La cuarta, *lo hizo de buen corazón*, no es incorrecta, pues *corazón* se toma por *voluntad*, pero bastaría *de corazón*, porque este modismo significa *de veras*, *con verdad y seguridad*, *con toda voluntad y afecto.*

En la quinta, *me habló de corazón á corazón*, es de advertir que *de corazón á corazón* no significa nada en castellano; parece denotar que uno habla á otro *cara á cara*, *papo á papo*, *boca á boca*, pero mejor será decir que equivale á *me descubrió su pecho*, *habló familiarmente conmigo*, *me*

[1] *Agonía*, p. 4, cap. 3.

hizo su confidente, me descubrió su alma, me reveló su voluntad, me dió parte de sus penas, se puso conmigo á tú por tú, me franqueó el pecho, desabrochó conmigo su pecho, etc.—La sexta, *es un libro que no toca el corazón,* aunque no sea incorrecta del todo, lo es en parte, porque el verbo *toucher* francés tiene más fuerza que el español *tocar* para exprimir la acción de *conmover;* así mejor se diría: *no hiere el corazón, no mueve el corazón, no penetra el corazón, no hace mella en el corazón,* etc.

Finalmente, hay en francés una frase que podría dar ocasión á muchas confusiones. *Si el corazón te lo dice,* significa en francés *si te agrada, si quieres, si te parece bien, si gustas.* No es esa la significación de la dicha frase en castellano. «*Si el corazón te lo dice*», equivale á «*si te lo da el alma, si te lo da el espíritu, si te lo dice el alma, si no te engaña el corazón, si lo barruntas, si lo sospechas, si lo recelas, si lo presientes*»; significado muy distinto del francés. Nada digamos de la frasecita *lo tomó á corazón,* que en castellano decimos *lo tomó á pechos.* Para que se vea cuánto va del *corazón* francés al *corazón* español.

Correcto

La cursiparla va ganando tierra en la introducción de novedades. Una de ellas es el adjetivo *correcto,* que suena lo mismo que *corregido*. Hasta la hora presente se aplicaba este nombre á libros, impresiones, escritos, ya tocante al esmero de la composición, ya al cuidado de la imprenta. RIVADENEIRA: «Emendó el Testamento nuevo, que en su tiempo no andaba tan correcto». *Flos Sanctorum,* Vida de San Jerónimo.—MANERO: «Atenderé á seguir los originales del doctísimo P. Juan Luis de la Cerda, por más nuevamente correctos». *Apolog.,* Prefacio, § 1.—COLMENARES: «Aunque se queja, y con razón, de que esta primera impresión salió poco correcta». *Hist. de Segovia,* cap. 24, § 8.

Este valor, y no otro, había alcanzado el adjetivo *correcto,* cuando se nos coló con ademanes de *aseado, decoroso, intachable, edificativo, honesto, cumplido,* como si el esmero y la limpieza hubiesen pasado de las letras á las costumbres, de la imprenta á la vida común, de los escritos á las obras, porque ya corrieron validas las locuciones *anda muy correcto en su proceder, guarda un trato correcto, es de conducta correcta, usa modales correctos, estuvo muy correcto en las formas,* y otras á este tono, que ni Baralt, ni Ortuzar, ni Cuervo entraron en sospecha de que hubiesen de prevalecer, pues no las castigaron con sus críticas censuras.

La Real Academia hasta ahora se ha ido muy remirada en guardar lealtad al antiguo significado, no teniendo cuenta ninguna con el modernísimo, siquiera trabajen los galicistas por conciliar autoridad á su invención. Tal vez presiente ella, que autorizado el adjetivo *correcto* en la nueva acepción, vendrá después *el jardín correcto, el paseo correcto, el plato correcto, la moda correcta, la función correcta, el espectáculo correcto, la casa correcta, la oficina correcta, el salón correcto,* y otras semejantes cosas *correctas,* que sólo se diferenciarán de *estilo correcto,* de *impresión correcta,* de *dibujo correcto,* de *manuscrito correcto,* de *frase correcta,* en la materia, no en la forma, del aseo y curiosa precisión.

Cuerdamente ha hecho en no consentir tamaño desorden, contrario al

buen ser del vocablo *correcto*. Por la misma causa el adjetivo *incorrecto* no puede aspirar á otro significado fuera del contrario que á *correcto* corresponde en su clásico sentido. Porque así como los galiparlistas, desmedrados y resolutos, hacen de *correcto* tan insulsos potajes, de igual manera proceden con el adjetivo *incorrecto*, ordenado á expresar lo *mendoso*, *viciado*, *erróneo*, *falsificado*, *adulterado*, *imperfecto* de libro, dibujo, escrito; mas ellos, los galicistas, le acomodan á las costumbres viciosas, á modales toscos, á proceder torcido, etc., sin más autoridad que el antojo, sin más pauta que el uso francés. Pregúntenles á los antojadizos qué significa un *hombre correcto* ó *incorrecto:* no sabrán qué responder si le contejan con el *estilo correcto,* con el *incorrecto dibujo* de los clásicos autores.

No acudan, por hacer resistencia, á aquel lugar de GUEVARA que dice: «Tan corregida es la vida que hacemos, y tan alta es la doctrina que predicamos, yo y los otros apóstoles mis compañeros, que estamos hechos un miradero ó espectáculo de que el mundo se espanta» [1]. La voz *corregida* no suena lo que los modernos llamarían *correcta*, sino *emendada*, ordenada conforme al Evangelio, pues San Pablo y los demás Apóstoles vivían, no según las prescripciones de la ley antigua, sino según las máximas de la nueva, á las cuales no pudieran amoldarse sin una total corrección y enmienda de costumbres; enmienda que los traía hechos un miradero de todo el mundo, como en el texto se dice. Ninguna relación tiene el término *vida corregida* de Guevara con la *vida correcta* de los galiparlantes.

Al paso del adjetivo llevan el substantivo *corrección*, *incorrección*. Los clásicos tenían de *corrección* este concepto: ESPINEL: «Recibe la corrección con humildad». *Obregón*, rel. 3, desc. 26.—«Oyó la corrección fraterna». *Ibid.*—BLASCO: «Unas correcciones da en ocasiones, que parece se abre el corazón de sentimiento». *Beneficios*, lib. 1, cap. 25, § 1.—VALVERDE: «Si te oyere la corrección que le hiciste á solas». *Vida de Cristo*, lib. 4, cap. 14.—NÚÑEZ: «Proceder despacio á su corrección». *Empresa 36*.

Basta leer para descubrir cuán impropio es de *corrección* el significado de *aseo*, *decoro*, *dignidad*, *ajustamiento*, *perfección*, *esmero*, etc., que los novadores le atribuyen. Por el mismo rasero se medirá la impropiedad de la moderna *incorrección*. En apartando los ojos del clásico lenguaje, todo se les va á los noveleros en incorrecciones y barbarismos, con ser así que no hay otro nivel con que nivelar las formas del habla, fuera de los maestros que las forjaron en la turquesa española.

Escritores incorrectos

VALERA: «La devota sumisión á su mujer añadía á dicha calidad de correcto una tintura de mansedumbre». *El Comend. Mendoza*, cap. 9.

PEREDA: «No había en su vestido correcto ni una mancha ni una arruga». *Sotileza,* § XIII.

Cortar camino

Frase francesa es, «couper chemin à la maladie». Los galicistas la traducen al pie de la letra, diciendo: «Cortar camino á la enfermedad». Ba-

[1] *Monte Calvario*, p. 1, cap. 47, fol. 206.

ralt la tachó de afrancesada [1]. Falta saber si en hecho de verdad lo es. Acudamos á consultar las sentencias clásicas.

Cierto está, que de la conversación, de la comunicación, del paso, de los socorros, de los víveres, de la curiosidad, de los gustos, de las pretensiones, etc., se dice bien el verbo *cortar*. SOLÍS: «Cortando la comunicación de Tlascala, que se debía mantener en todo caso». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 13. —«Cortó la plática de los cumplimientos con despejo y discreción». *Ibid.*, lib. 2, cap. 8.—MELO: «Tomaron el camino de San Felíu con pretexto de cortar los socorros de Barcelona». *Guerra de Cataluña,* lib. 5.—CERVANTES: «Cortando las esperanzas que de volver á reinar en él, tenía Muley Hamida». *Quij.,* p. 1, cap. 39.—MARIANA: «La muerte cortó sus intentos». *Hist.,* lib. 13, cap. 11.—GUADALAJARA: «Señaló quinientos caballos á Tomás Filer, para que cortase el camino del bastimento». *Hist. Pontif.,* lib. 1, cap. 4.—LEÓN: «¿Por qué no cortó la ocasión del todo?» *Nombres,* Brazo.—GRANADA: «Le cortaron el hilo del sueño». *Símbolo,* p. 1, cap. 16, § 2.—MENDOZA: «Le cortó el hilo de sus pretensiones por los mismos filos». *Monte Celia,* lib. 1, cap. 13.

En estas locuciones el verbo *cortar* hace el oficio de *atajar, interrumpir, estorbar, impedir*. Con más claridad luce nuestro verbo su significación en las locuciones siguientes. SOLÍS: «Motezuma podría con gran facilidad cortarles el paso». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 18.—LEÓN: «Suelen tomar los pasos al enemigo y cortarle el camino». *Job.,* cap. 30.—RIVADENEIRA: «Nuestro Señor le cortó los pasos». *Cisma,* lib. 3, cap. 1.—«Les cortó el hilo y les atajó el camino». *Vida de San Ignacio,* lib. 2, cap. 8.—COLOMA: «Cortó sus pasos y esperanzas». *Guerras,* lib. 2.—TORRES: «Cortarles el hilo á las jornadas famosas». *Filos. mor.*, lib. 10, cap. 4.

La consideración de las sentencias clásicas nos obliga á concluir que la frase *cortar el camino,* por *atajar,* es propia de nuestro romance. Bastaban las autoridades de León y Guadalajara para calificar su propiedad, comoquiera que en línea de frases más pesa el dicho de León que en línea de vocablos y construcciones. Mas con todo eso, no es lo mismo *cortar camino* que *cortar el camino;* diferencia notable va de la frase francesa á la española. La locución *cortó camino á la enfermedad* no merece aplauso, porque ningún autor recomendable la empleó, pero sí es muy legítima esta otra, *cortó el camino á la enfermedad,* que suena *le atajó los pasos, le cortó los pasos, le cerró el paso, le cogió los pasos, le tomó los pasos, le tomó los caminos, le hizo la contratreta, echóle cortapisa, le negó el paso, le puso óbice, le atajó la corriente al mal.* Sucédele á la frase *cortar camino* lo que á la otra *cortar corto (couper court)*, francesa si la hay, en sentido de *abreviar, resumir, acortar, interrumpir*. En castellano sería *cortar por lo vivo, cortar por lo sano.* Pues así como *cortar corto* no es español, tampoco lo es *cortar camino,* aunque sólo se diferencie de la frase española en el artículo. Bien sentenció Baralt el pleito.

Cosa

Si hay palabra en castellano digna de encomio es la *cosa,* ya por la aptitud de su significación, ya por la gracia de sus acepciones, ya también

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Camino.*

por la viveza especial que en algunas de ellas se contiene. Vayan por delante unos cuantos dichos de los buenos autores. ROSENDE: «Gran cosa es mirar hacia dentro y conferir con lo interior lo necesario». *Vida de Palafox,* lib. 2, cap. 2.—CORRAL: «Las palabras, cosa es clara, | No tocan al que es discreto». *Epigrama 7,* De las palabras.—FERNANDO DE LA TORRE FARFÁN: «Porque su cara parece | De quien hace cosa dura». *Epigramas de Marcial*, 18.—JACINTO POLO: «Si mandáis para el Parnaso | Alguna cosa de paso». *Décima,* A un borracho.—«Animada quisicosa | Entre sí de razón habla». *Romance,* A un licenciado.—TRILLO: «¡Ea, muchachas hermosas, | Que de aquí á vender comienzo | Muchísimos qués y cosas! ¿Compran lienzo?» *Satírico romance.*—«Traigo para las doncellas | Una cierta cosa y cosa». *Ibid.*—CALDERÓN: «Su llanto es cosa de risa, | Su risa es cosa de vicio». *Darlo todo y no dar nada*, jorn. 3.—RIVADENEIRA: «Llevó consigo cosa de trescientos pobres». *Flos Sanctor.,* Vida de San Isidro.—MANERO: «Lo que tiene más donosidad, es parecerle cosa dura». *Prefacio,* § 12.—LEÓN: «Ha pasado en cosa juzgada su sentencia». *Perfecta casada,* § 4.—SANTA TERESA: «Yo no quiero mundo ni cosa de él». *Vida*, cap. 6.—ANTONIO DE ZAMORA: «Casarme por apetito | No es cosa». *El hechizado*, jorn. 1.—QUEVEDO: «Yo me quedé como hombre, que le preguntan qué es cosa y cosa». *Visit.*—«No había cosa con cosa, todo ardía de chismes». *Entretenimientos.*—LAINEZ: «¿Se les había Dios de revelar para que supieran cosa suya?» *El Privado cristiano,* cap. 12, § 2.—ARIAS: «Contar vanamente sus cosas propias». *Aprovechamiento espirit.*, trat. 6, p. 2, cap. 32.—NAVARRETE: «Usar de liberalidad es cosa antigua». *Conservación de monarquías,* disc. 29.—FONSECA: «Dió noticia de la cosa». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 12.—LEÓN: «De él les mana á las cosas su ser». *Nombres*, Cordero.— STA. TERESA. «Estaba ya tan caída en cosillas de mala costumbre». *Vida*, cap. 23.—BTO. AVILA: «De cada cosita se quejan». *Audi filia*, Proemio.—CÁNCER: «Y le den una jineta, | Mereciendo una garrucha, | Cosa es mucha». *Sátira,* Que haya novio.—GRACIÁN: «Qué cosilla tan ruincilla aquella de allá, acullá; pues á fe que tiene harto malas entrañuelas». *El criticón,* p. 3, cris. 9.—CORREAS: «Cosa que unte la barba: cuando convidan con fruta y cosas de poca substancia, responden lo dicho». *Vocab.*, letra C.—«Son cosas del otro jueves». *Ibid.*, letra S. —«Es de las cosas que más olvidadas tenía». *Ibid.*, letra E.

Sirve la palabra *cosa,* como de los clásicos se puede inferir, para manifestación y representación de una entidad indefinida; tanto, que al compás de su indefinición andará la propiedad del vocablo, si bien á veces denota él particularidades, pero en confusa razón, y no singularizándolas por menudo, aunque si acaso se singularizan, también se dicen como englobadas indeterminadamente. Por manera, que no hay voz tan vaga y general como la dicción *cosa*, equivalente de suyo á diversísimos conceptos, en especial cuando va sin artículo ó con sólo el indefinido *una, alguna*, ya en singular, ya en plural.

Notable diferencia hay de la *cosa* castellana á la *chose* francesa, respecto de la indeterminación. Dicen los franceses y repiten los galiparlantes, *la cosa ha cambiado,* en vez de *esto ya es otra cosa*, ó *eso no es lo mismo*, ó *esto varió,* ó *eso ha mudado de aspecto;* porque como la palabra *cosa* es aquí significativa de particularidad conocida, no sienta bien ni se dice correctamente. También es incorrecta la expresión *es bien poca cosa*, vertida del francés al pie de la letra, en lugar de la clásica *no es cosa,* que significa *no conviene, no es bueno,* aunque la francesa quiere

decir *vale poco, no monta, es muy poco, es cosa de niños, es cosa de burlas, es cosa de ñame.*

Pero galicismo más desaforado es éste, *tiene alguna cosa de horroroso*. Fórmula muy frecuentada de los franceses es la locución *quelque chose de*, que en castellano se dice *algo;* puesto que la lengua francesa, no poseyendo palabra equivalente á *algo*, ha de servirse del circunloquio *quelque chose*, como lo habrán de hacer los que quieran traducir aquella expresión de Sta. Teresa, «teniendo en algo lo que es algo»[1]. De gran precio érales á los clásicos la palabra *algo* para representar *alguna cosa, cosa existente, un poco,* en concepto general. A veces empleaban la locución *algo qué,* por *cosa de consideración*[2]. Mas la fórmula, *alguna cosa de horroroso,* nunca halló entrada en los escritos clásicos. Cuando mucho dijo Mendoza: «En toda la casa no había ninguna cosa de comer»[3]; pero *alguna cosa de horroroso* es locución extraña al lenguaje español, incorrecta por demás.

Asimismo es incorrecta la otra, *díganos usted alguna cosa de bueno*, que ni siquiera se puede emendar con *algo de bueno,* porque el vocablo *algo* no rige *de* con adjetivo, como lo dicen las autoridades clásicas. Cervantes: «No hay libro tan malo, que no tenga algo bueno». *Quij.*, p. 2, cap. 3.—León: «Mas dí si hay algo nuevo». *Poes. 2,* égloga 5.—Correas: «Algo ajeno no hace heredero». *Vocab. de refranes,* pág. 44.—Con substantivo se halla alguna vez el vocablo *algo de*. Granada: «Miren si tiene algo de aquel espíritu vehemente». *Adición al Memorial,* med. 12, § 4.—Cervantes: «Sabía algo de buen lenguaje». *Nov. 3.*—«Le debe de haber sucedido algo de importancia». *Quij.*, p. 2, cap. 49. La frase propuesta, conforme á lo dicho, quedará emendada por esta otra, *díganos usted algo bueno,* como la emendó Baralt[4]. Jovellanos cayó en error cuando dijo: «Podremos atribuir algo de semejante á nuestras tertulias». *Descripción del castillo de Bellver*. Ni le iba en zaga Martínez de la Rosa: «Elige una acción grande, singular, que tenga algo de extraordinaria». *Anotaciones á la Poética,* t. 6, cap. 1. Entrambos á dos galicistas no hicieron sino traducir el giro francés, ajeno del giro español; peor figura hizo Cuervo, que dió por castellano ese detestable uso[5].

Finalmente, el plural *cosas* era muy usado en locuciones como éstas: *cosas de devoción*, *cosas de tienda*, *cosas de iglesia*, *cosas del oficio*, para significar instrumentos, utensilios, alhajas, prendas, enseres. Ahora todo son *objetos*, *objetos de piedad*, *objetos de quincallería*, *objetos de iglesia*, *objetos de arte*, etc. Usanlo así los españoles por habérseles pegado el *objet* de los franceses que desdeñan la palabra *chose.*

Costumbres

Como el idioma francés tenga dos palabras distintas, la una para el singular *costumbre,* la otra para el plural *costumbres,* que son *coutume* y *mœurs,* nacieron de la diversidad dos acepciones también distintas, una que denota el hábito contraído, otra el proceder de la vida. En castellano la voz *costumbre* ambos conceptos abraza, con esta diferencia, que el

[1] *Vida*, cap. 20.—[2] Cervantes: «Envíe algún dinerillo, y que sea algo qué». *Quij.*, p. 2, cap. 52.—Calderón: «Yo hablaré claro como me des algo qué». *El secreto á voces,* jorn. 3, esc. 11.—[3] *Lazarillo*, cap. 2.—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Cosa.*—[5] *Diccion.*, t. 1, pág. 337.

plural *costumbres* tanto se refiere á las buenas como á las malas, pero en francés el plural *mœurs (costumbres)* más á menudo representa las buenas.

Del uso francés resulta, que *hombre de costumbres* significa *hombre morigerado,* hombre de recto proceder, hombre de sanas costumbres. Pero en español la locución *hombre de costumbres* queda ambigua, pudiendo aplicarse al probo y al malvado. Así la frase *censurar las costumbres,* que denota francesamente *censurar las buenas costumbres,* en castellano es anfibológica é indeterminada. Incomparablemente más lo será ésta, *los hombres sin costumbres son la peste de la república;* cuánto más estotra, *sin costumbres no hay pueblo seguro.* La anfibología proviene de ser el plural *costumbres* significativo de *usos* y de *hábitos morales;* aun en esta segunda significación pueden interpretarse los hábitos en bueno y mal sentido.

Nuestros clásicos aplicaban la diligencia de la pluma á la clara distinción de sus cláusulas, excusando toda ocasión de obscuridad y embrollo á los atentos lectores. STA. TERESA con tal arte empleó el plural *costumbres,* que no dejó resquicio á la duda, cuando dijo, «me llevaron á un monasterio, adonde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo» [1]. De igual artificio usó el gongorista AYALA en la frase «honestará su vida y costumbres» [2]. Al contrario, porque CAMOS quería dejar indeterminada la voz *costumbres,* absolutamente escribió: «En el alma se reciben las costumbres y hacen su hábito» [3]; por el mismo tenor procedió ANDRADE valiéndose del singular, «la costumbre cría callos en el corazón» [4]. Pero si *costumbre* ó *costumbres* han de quedar determinadas, el agregado de dicciones dirá claro de qué condición sean, como VALDERRAMA lo declaró diciendo: «Se desvergüenza á hacer costumbre en el mal; el pecado pasaba ya á costumbre» [5].

En GRACIÁN podía parecer extraña la frase, «creció Alejandro hasta que menguaron sus costumbres» [6], donde el plural *costumbres* se refiere á las buenas ó virtuosas. En verdad lo es: tomóse Gracián licencia para introducir una cierta novedad en sus escritos, llenos, sí, de hermosa fraseología, pero entreverada de algunas locuciones que huelen á francesismo. No imitó en eso á los autores más graves de la lengua, cuya pureza iba ya dando tumbos con más desaliño al asomar el siglo XVIII. Porque los graves autores decían, como LOPE: «tan santas costumbres crías» [7]; ó como CERVANTES: «Criéme con buenas costumbres» [8]; ó como SALAZAR: «Sean de buenas, honestas y loables costumbres» [9]; ó como LOREA: «Tiene malas costumbres, debiendo ser las suyas honradas, ilustres y loables» [10]. A estos autores imitó INTERIAN DE AYALA: «Manifiestan bastante cuán nocivo sea á las buenas costumbres el que se pinten historias de hechos menos honestos» [11]. También AFÁN DE RIVERA: «Toda proposición negativa que en el sentido literal se oponga á los dogmas cristianos, buenas costumbres y máximas de perfección cristiana, es mi ánimo que tenga la inteligencia de proposición afirmativa» [12].

Es por tanto remedo francés el emplear el plural *costumbres* sin añadidura, para denotar las buenas y sanas.

[1] *Vida*, cap. 2.—[2] *Hist. del Anticrist.*, trat. 2, disc. 19.—[3] *Microcosmia*, p. 1, diál. 3.—[4] *Cuaresma*, trat. 13, cap. 6.—[5] *Ejercicios*, p. 2, cap. 9.—[6] *El Héroe*, primor 20.—[7] *La viuda valenciana*, jorn. 1, esc. 1.—[8] *Quij.*, p. 2, cap. 63.—[9] *Política española*, prop. 6, § 3.—[10] *David perseguido*, p. 2, cap. 4, ejemplo 1, § 45.—[11] *El Pintor cristiano*, lib. 1, cap. 3.—[12] *Virtud al uso*, docum. 20, Protesta del autor.

Cotizar

«Publicar en alta voz en la bolsa el precio de los documentos de la deuda del estado ó de las acciones mercantiles que tienen curso público». Por esta definición dió á entender el Diccionario de 1884 la fuerza del verbo *cotizar*. Aunque asegure que *cotizar* viene del francés *cotiser*, no es de fe, puesto que *cotiser* significa *imponer pagas*, *determinar cuotas, repartir entre varios la costa*. Antes parece venir del inglés, donde *quote* vale *citar*, *anotar*, *fijar precio*. Y de los ingleses tomarían los franceses el verbo *côter*, atribuyéndole el sentido de *quote* ó fijar precio.

Al fin, ni franceses ni ingleses inventaron la palabra. Latina es, *quotus* suena *cuanto*, es decir, *valor*, *precio*. En la Edad Media la voz *cotus* denotaba *cantidad de dinero*. Celebrada fué la dicción española *coto*, que significó *precio*, *tributo*, *multa*, *tasa;* también *guarda* de campos y huertos; luego, *medida*, que consta del puño cerrado, y levantado sobre él el dedo pulgar; finalmente, *dehesa*, *término cerrado*. Confirmen los clásicos la variedad de estas acepciones del español *coto*. CALDERÓN: «Por ella de tus cotos | La línea sale y entra». *Celos aun del aire matan*, jorn 1.—CERVANTES: «Será realzarla un buen coto más de lo que ella se está». *Quij.*, p. 2, cap. 4.—MENDOZA: «Tasólos Dios en sí mismo, | Que de un santo y noble afecto | No es menos que Dios el coto». *Vida de Nuestra Señora*, copla 342.—CORREAS: «Poner estanco, poner coto». *Vocabulario*, letra P.—NIEREMBERG: «Tener estrechos cotos». *Obras y días*, cap. 42.

El significado de *término*, *tasa*, *precio fijo*, que á la dicción *coto* conviene, dió lugar, según toda probabilidad, á la formación del verbo *acotar*, cuyo origen deriva Cuervo del bajísimo *Cautare*, que era *defender*, *resguardar*, *asegurar* [1]. Al verbo *acotar* le corresponde la acción de *señalar*, muy propiamente, como á derivado de *coto*. Los clásicos fueron de un sentir en esta parte. TIRSO: «Acota rancho en que descansemos». *La gallega*, jorn. 1, esc. 7.—LOPE: «En el corazón la tengo, | Y la acoto para mí». *La portuguesa*, jorn. 2, esc. 23.—QUEVEDO: Acotáronme luego para marido». *Tacaño*, cap. 18.—MORETO: «Bravo por Dios; la criada acoto». *De fuera vendrá*, jorn. 1, esc. 7.—ESTEBANILLO: «Pidiendo á aquellos benditos Lázaros una gota de vino, acotándoles con las obras de misericordia». Cap. 12.—CERVANTES: «Ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin». *Quij.*, Prólogo.—TIRSO: «A ese parecer me acoto». *Desde Toledo*, jorn. 3, esc. 8.—BURGUILLOS: «Juno sus altos méritos acota | En parte de la selva más obscura». *Soneto 13*.—OVALLE: «Repartida la tierra, cada uno fué acotando la que le tocó». *Hist. de Chile*, fol. 193.

Estas consideraciones nos llevan como por la mano á poner en su punto el valor del verbo *acotar*, nacido para exprimir la acción de *determinar*, *señalar*, *apuntar* el precio de las cosas. Sin comparación, más castellano es el verbo *acotar* que el *cotizar* moderno; de su significación propia no puede quedar duda; *acotar el precio de los fondos*, *acotar el precio de las acciones mercantiles*, *acotar el precio de los documentos de la deuda pública* son frases castizas, más hijas del castellano que lo puedan ser del francés ó inglés las compuestas con los vocablos *cotiser*, *côter*, *quote*, que al fin paran en latines bárbaros. Habiéndose puesto un día

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 158.

Alcalá Galiano á meditar los dichos verbos, con loable resolución dijo: «Podríamos habernos acordado de que en nuestra lengua hay el verbo *acotar*, sinónimo de *citar;* y con todo hemos preferido un barbarismo puro, empleando una voz extranjera, significativa de acción muy diversa de la que expresa en nuestra novel jerigonza»[1]. Con razón se queja el galicista de la entrometida novedad, como sea cierto que la lengua española posee en su incomparable tesorería caudal de voces bastante para socorro del común menester.

Creación

Llámase *creación*, en romance, el acto de *crear*. Por extensión y por una cierta analogía aplícase el nombre *creación* á la *elección y nombramiento* de personas para cargos honoríficos, en cuyo sentido suelen usarse los vocablos *crear*, *creatura*. General fué esta acepción entre los clásicos, ora se aprovechasen de la forma severa *crear*, ora también á veces de la más plebeya *criar*, diferentes ambas entre sí respecto de la significación, pues dícese *crear* extensivamente el elegir ó formar por humana industria, así como *criar* pertenece á la producción espontánea hecha por los naturales elementos. Aseguren los clásicos el valor del verbo principal. GRANADA: «Criar, hablando propiamente, no es hacer de una cosa otra, porque esto se llama generación, sino es hacer de nada algo». *Símbolo*, p. 1, cap. 38.—LEÓN: «Dios crió la tierra, el cielo, el sol lucido». *Job*, cap. 12.—MARIANA: «Acordaron criar un magistrado de cien hombres». *Hist.*, lib. 2, cap. 1.—«Los Papas criaron los años pasados muchos cardenales de la nación francesa». *Ibid.*, lib. 15, cap. 8.—RIVADENEIRA: «Manda en este edicto que se deputen y críen comisarios particulares». *Cisma*, lib. 3, cap. 24.—MUÑOZ: «Por su doctrina y ejemplo, Bonifacio octavo le creó cardenal y obispo de Ostia». *Vida de Granada*, lib. 1, cap. 1.—MÁRQUEZ: «No permitieron criar en supremos magistrados á los hombres por casar». *Gobernador*, lib. 1, cap. 7.—CERVANTES: «Hizo y creó un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran». *Quij.*, p. 2, cap. 51.—ERCILLA: «Leyes constituyó criando oficios | Con que el pueblo en razón se mantuviese». *Araucana*, canto 33.—FAJARDO: «Criar presidentes, gobernadores y virreyes». *Empresa 49*.—PEDRO DE VEGA: «Esto llamó criar un corazón limpio, criarle no en cuanto corazón, sino en cuanto limpio, no material, sino formalmente, que comience entonces no á ser corazón, sino á ser corazón limpio». *Salmo 4,* vers. 11, disc. 1.—ZURITA: «Fué determinado que se crease obispo». *Anales*, lib. 3, cap. 10.—COLMENARES: «Fué promovido á Sevilla, y creado presbítero cardenal». *Hist. de Segovia*, cap. 41, § 10.—ILLESCAS: «Crió segunda vez cardenales, y hizo diez, y los dos romanos, y por todos en cuatro veces crió veintiséis». *Hist. Pontifical*, lib. 6, cap. 2.

Ahora, á nuestro propósito. Al paso del verbo *crear* anduvo siempre entre los clásicos el nombre *creación*, sin alterar su forma, como el verbo la alteraba, pues nunca dijeron *criación* (salvo respecto de la tierra), con atribuirla los dos sentidos antes expuestos, de *producción* y *nombramiento*, que vienen á ser cuasi uno. Porque muy á pelo se dice *creación* la obra del que no hace algo de nuevo cuanto á la materia, pero sí cuanto á

[1] *Revista de Europa,* 15 de Julio 1846.

la forma, dando ser á lo que no le tenía de aquella manera accidental, como le acontece al que es creado obispo, cuya dignidad no se hace de la nada, pero se hace de nuevo comenzando á ser en el sujeto que vivía sin ella; comoquiera que tomado con menos rigor el verbo *crear* no se diferencia del *producir*, *formar*, *hacer*, sin alusión á la nada absoluta.

Traigamos algunos textos, en comprobación de los dos sentidos que á la palabra *creación* corresponden. PEDRO DE VEGA: «Cuando en la creación salió el hombre de tus manos, Señor, fué sin tener falta alguna». *Salmo 4*, vers. 11, disc. 2.—NAVARRETE: «Reprendiéndole su mujer, por qué con la creación de los Eforos, que eran los consejeros supremos, había limitado la soberanía de monarca». *Conservación*, disc. 1.—SALAZAR DE MENDOZA: «El Papa Sixto cuarto en la segunda creación de Cardenales, que celebró en Santa María la Mayor, creó al Obispo con el título de Santa María in Dominica». *Crónica del Card. Mendoza*, lib. 1, cap. 36.—LOREA: «En una creación sola hizo León X treinta y un Cardenales». *David perseguido*, p. 2, cap. 2, ejemplo 1, § 3.—VENEGAS: «Que entre los Prelados hubiese esta orden, que entre otros gastos que tienen, creasen un alcalde de pobres con un alguacil que los prendiese, y el alcalde los forzase á tomar oficio ó á ponerse con amo». *Diferencias*, lib. 3, cap. 35.

De lo declarado hasta aquí, queda en limpio, que *creación* se dice de la *producción* y del *nombramiento;* dos acepciones únicas, que los clásicos otorgan á nuestra palabra. Consiguiente á lo dicho es, el poderse llamar *creación* la elección de cargos, oficios, empleos cualesquiera, con que sean de nueva institución, porque si los clásicos decían *crear magistrados*, *crear comisarios*, *crear obispos*, *crear alguaciles*, *crear oficios*, *crear presidentes*, *crear gobernadores;* por igual razón podrá decirse en buen romance la *creación de magistrados*, *creación de comisarios*, *creación de obispos*, *creación de presidentes*, *creación de gobernadores*, *creación de alguaciles*, *creación de oficios*, *creación de cargos*, *creación de empleos*, etc. Mas para la debida propiedad del vocablo *creación*, una cosa ha de verificarse, y es, que las personas *creadas* no hayan ascendido por grados al puesto de cuya *creación* se trata, porque el verbo *crear* no puede desdecir de su radical significación, que es hacer de nada algo, de arte que tanto será más propia la palabra *creación*, cuanto el cargo, oficio ó dignidad le venga al sujeto por más favor, con menos derecho, de más pura voluntad, si bien la idónea capacidad del electo no será parte para estorbar el albedrío del elector. No diríamos con propiedad, que fulano celebró la *creación de diez bachilleres*, por cuanto el grado de bachiller, de licenciado, de doctor se confiere al mérito, de rigurosa justicia; lo cual no puede llamarse *creación*, como no se podría denominar *elección* ni *nombramiento* en rigor de propiedad. Igualmente impropia sería la frase *hubo creación de generales*, *de coroneles*, *de comandantes*, etc., cuando los méritos hubiesen hecho necesario el nombramiento. Mas *creación de empleos*, *creación de oficios*, *creación de cargos,* se dirá propiamente si semejantes ministerios se instituyen de nuevo ó se añaden á los ya instituídos.

De aquí podemos inferir, que en buen romance la voz *creación* no equivale á *invención*, ni á *fundación*, ni á *descubrimiento*, ni á *inauguración*, ni á *establecimiento*, ni á *obra de fantasía*, porque ninguna de estas cosas dice relación á cargo, dignidad ú oficio, como debe decirla todo linaje de *creación*. Serán, pues, incorrectas las locuciones siguientes: «creación de la libertad; creación del poema épico; creación del ro-

mance satírico; creación de un centro católico. creación de una sociedad económica; creación de un seminario; creación de un periódico semanal; creación de la física; creación del análisis infinitesimal; creación de un nuevo invento; creación de un instrumento; creación de una manufactura; creación del género bucólico; creación de un nuevo sistema, creación de relaciones amistosas, etc.». Semejantes *creaciones* serán cuantoquiera *fundaciones*, *erecciones*, *invenciones*, *descubrimientos*, *instituciones*, *inventos*, *producciones*, *engendros*, *forjaciones*, *establecimientos*, *fábricas*, *formaciones*, etc., pero son *creaciones* vanas, sin consistencia, sin alma, fraguadas en la turquesa del idioma francés, que llama *creación* á todo que huele á producción, por extravagante que sea.

Tal es el rigor de propiedad que á la española *creación* pertenece. En ello estuvo Baralt atinado [1], bien que desconfió de la enmienda necesaria á nuestros infelices tiempos. Dióles en la testa á los galiparleros el humor de transformarse en diosecillos de chiribitil, al modo de los penates, para fabricar mundo nuevo, gobernando el antiguo al compás de su antojo, sin consideración al bien cimentado instituto de la lengua patria.

Crear

El artículo precedente podía ahorrarnos la molestia de insistir en el verbo *crear*, si la importancia del asunto no pidiese más amplia explicación. Sirva de entrada la autoridad de Alberto Lista, que por sus aficiones galicanas no infundirá á nadie sospecha. Dice así en sus *Ensayos literarios y críticos* de 1844: «Por más que en la crítica literaria se usa con preferencia de las voces ambiciosas *crear* y *creación*, el genio nada crea; y tan nada, que le es imposible producir una sola belleza cuyo tipo no exista en el universo» [2]. Con bastante claridad da Lista á entender cuán mal estaba con las nuevas acepciones de *crear* y *creación*, reputándolas por ambiciosas, vanas é impertinentes. Ello es la verdad, que al verbo *crear*, usado en nuestros días generalmente en vez de *criar*, le han ahijado los galicistas estas significaciones: *imaginar*, *componer escribiendo*, *introducir de nuevo;* tres acepciones, por entero ajenas de su nativo valor, no conocidas de la antigüedad, totalmente galicanas. Prueba harto clara es, el no haber Cuervo presumido añadir una sola sentencia de clásico en su confirmación, persuadido como estaba de no haber los buenos autores dado nunca al verbo *crear* semejantes sentidos.

Cuanto al primero, *crear gigantes fantásticos*, *crear la imaginación nuevos orbes*, *crear la ilusión formas falaces*, son locuciones tan peregrinas, absurdas y ridículas, que bien declaran la sinrazón de sus autores. Ni aun la recta filosofía concede al alma humana la facultad de *crear*. La desdichada filosofía de Cousin dió libertad al hombre para *crear*, constituyendo la diferencia entre el *crear* divino y el *crear* humano en la sola diferencia que va de la causa absoluta á la causa relativa [3]. Si el pensar no es *crear*, ¿cómo ha de serlo el *fantasear*? La imaginación *finge*, *devanea*,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Creación*.—[2] T. 1, pág. 19.—[3] Con gran desenvoltura mostróse Cánovas discípulo de Cousin, cuando en el Ateneo soltó esta notable barbaridad: «Para mi y para todos los partidarios del libre albedrío, el hombre crea dentro de sí y del limitado espacio en que vive, algo, y mucho, que antes no existía, á semejanza de Dios, que de la nada creó el universo en lo infinito». *Problemas contemporáneos*, t. 1, 1884, pág. 242.

fabrica quimeras, amontona disparates, traza máquinas, levanta fantasías, ve visiones, compone figuras, fantasea mil cosas, representa fantásticas ideas; mas no solamente no puede *crear,* sino que debe ceñir su virtud á componer la obra valiéndose de percepciones sensitivas de antemano fraguadas, de cuya entidad saca ella imágenes y representaciones que abulta, viste, pinta, escorza, limita, ensancha, según las leyes de su incomparable antojo. ¿Cómo Balmes, ingenio filosófico, dió en tal impropiedad, que llamase *crear* al fantasear de la imaginativa? La galiparla desvía y postra á los grandes ingenios con su caprichudo prurito. A Espronceda, que no era filósofo, se le podía perdonar el dislate de *la ilusión creó forma falaz,* bien que ni *la ilusión crea*, ni *crea formas,* ni *crea engaños,* sino que ella misma es *engaño* y *forma falaz;* y aunque el poeta puso *ilusión* por *iluso,* mas tampoco el *iluso crea,* sino que *padece engaño.* En fin, atónitos habían de quedar los clásicos si hubieran visto el abuso de *crear* por *imaginar*.

La raíz del abuso está en la segunda acepción que da á *crear* el sentido de *producir*. El *producir* del verbo *crear* es un *producir* especialísimo, que se limita á dar ser á lo que antes no le tenía. La *producción* de los artistas no es *creación,* sino *formación, forjación, composición, invención,* porque no es *producción* de nada. *Crear personajes* de comedia es frase tan absurda como *crear engaños*. El *producir* espontáneo de la naturaleza llámase *criar*, no *crear*. Así lo han expresado todos los buenos autores, inclusos los galicistas [1], otorgando al verbo *criar* el significado de *fomentar, engendrar, fructificar, florecer,* mas siempre sin intervención de directa y deliberada voluntad humana. Pero dondequiera que concurra el albedrío del hombre en la producción de alguna cosa (fuera del *alimentar,* que también se denomina *criar,* no *crear*), el *producirla* no es propiamente *crearla,* siquiera sea obra de ingenio, de arte, de literatura, de ciencia. Faltó á la propiedad Jovellanos al decir, *los antiguos crearon;* corrido se hubieran ellos de verse tratados con tanta afrenta del casto lenguaje.

No es menor la que recibe el verbo *crear* cuando le igualan á *fundar*, *establecer*, como diciendo, *crear la tragedia*, *crear las ciencias*, *crear un género de composición*, *crear un dialecto*, *crear un lenguaje*, *crear una junta*. Estas *creaciones,* que se efectúan con ingenio y trabajo, precediendo á ellas larga deliberación, dan al verbo *crear* tales ensanchas, que le ponen á pique de perder todo su valor, pues le disipan en vez de ceñirle, le menoscaban en lugar de honrarle, le llevan al suplicio so color de hacerle justicia, reduciéndole á la condición violenta de *fundador* sin traza ni vocación para serlo. Si los clásicos se aprovechaban del verbo *crear* para *instituir* empleos ó dignidades, nunca se arrojaron á extenderle sin medida, como los modernos, á cualquiera producción ó fundación. Ni aun la Edad Media, que amplificó los conceptos de muchos vocablos, concedió al verbo *creare* latino más acepciones que las de *elegir* y *engendrar*, de donde procedían las de *creatio*, *creator*, *creatura*, como de DU CANGE

[1] ESPINEL: «Hierba que la misma naturaleza criaba». *Obregón*, p. 3, desc. 6.— CERVANTES: «No se precia el Guadiana de criar en sus aguas peces regalados». *Quij.*, p. 2, cap. 23.—FAJARDO: «La naturaleza cría pocos varones fuertes». *Empresa 82.*— RIVADENEIRA: «Procure criar en su pecho esta segura confianza». *Tribulación*, lib. 1, cap. 13.—LEÓN: «El frescor del aire cría salud». *Perfecta casada*, 7.—«La flaqueza cría congoja». *Job*, cap. 3.—FAJARDO: «El largo mandar cría soberbia». *Empresa 16.* —«Conviene que críe hombros robustos». *Ibid.*, 3.

se colige [1]. ¿No bastan acaso los verbos *fundar*, *instituir*, *erigir*, *establecer*, *cimentar*, *introducir*, *innovar*, *formar*, *componer*, *zanjar*, *ordenar*, *disponer*, *hacer*, *dar principio*, *renovar la memoria*, *dar asiento*, *dar origen*, etc.? Notable es el caso de Lorea, que en su *David perseguido*, capítulo cuarto, parte segunda, con describir la fundación de cuarenta y cinco órdenes diversas de Caballeros Militares, ni una sola vez confunde el verbo *crear* con *fundar*, pues siempre le usa en el sentido de esta locución: «Suelen los Pontífices crearlos en Caballeros Auratos, algunos por condes ó compañeros del palacio Lateranense, con potestad de crear Doctores en todas facultades y notarios públicos» [2]. No se opone esta última frase *crear Doctores* á lo dicho más arriba de *crear bachilleres*, porque la colación del Doctorado en aquellos tiempos no presuponía la escala de grados antecedentes que ahora vemos y son menester para lograr la borla de Doctor. Pero ciertamente se deduce de lo expuesto, que el vocablo *crear* no se compone bien con *fundar*, ni es correcto en ese particular sentido.

Muy de lamentar es que se dé nombre de *progreso* al abuso de las voces, como se le dan hoy los que las hinchen de sentidos, cual si el recibir una palabra muchos significados fuera adelantar y no antes volver atrás, engrandecer y no antes achicar y empequeñecer la lengua. Entonces medra en progreso y perfección un idioma, cuando crece como espuma el número de voces, de manera que á cada una corresponda un significado especial y distinto; pero si en vez de acrecentarse el número de vocablos se acrecientan las acepciones de ellos, ¿qué se podrá esperar sino que limitada la cantidad al paso que se aumenta la significación, quede la lengua reducida á flaqueza suma, á improporcionadas dicciones, á violentos sentidos, á desecada corpulencia, á raquítica condición, de arte que el corto caudal no llegue á satisfacer las leyes prescritas por la propiedad y pureza? Á la medida que se hinche de acepciones un verbo, á esa medida vienen á gran miseria los demás, que andaran de pie quebrado, metidos en el rincón, pasando mengua en su carcelaje, por no haber quien les dé cariñosa mano. No progreso, sino retroceso les alcanzará á los vocablos más propios, á costa de la hinchazón de los impropios.

La Real Academia sancionó la impropiedad del verbo *crear*. «*Crear*, dice, en sentido figurado, es *establecer*, *fundar*, introducir por vez primera una cosa, hacerla nacer, ó darle vida, en sentido figurado. *Crear una industria*, *un género literario*, *un sistema filosófico*, *un orden político*, *necesidades*, *derechos*, *abusos*» [3]. ¿De cuándo acá le cupo á *crear* ese montón de significaciones? Desde el año 1884, desde la duodécima edición, porque en la undécima de 1869 todavía gozaba el verbo *crear* sus tradicionales acepciones, las dos que tenemos ya descritas. ¿Es posible que en tan cortos años haya crecido tan sin medida un vocablo limitadísimo como *crear*? Pues porque le halló Cuervo tan cebado y embarnecido, no hizo sino pasarle la mano por el cerro con afectadas caricias, entronizando la fama de su pomposa magnitud [4], cual si hubiera pretendido levantarle por rey y señor de los vocablos españoles. Debió de imaginar, que la autoridad de Jovellanos, Moratín, Toreno, Clemencín, Lista, Valera, Martínez de la Rosa, era de mayor excepción, de peso tal, que podía pasar en cosa juzgada su sentencia. Pero si alguna vez fuese lícita la frase *crear abusos*, no podía venir tan á pelo como en el presente enjuague de tanto galicista.

[1] *Glossarium*, t. 3, pág. 609.—[2] *Ibid.*, § 3.—[3] *Diccionario*, v. *Crear*.—[4] *Diccion.*, t. 2, pág. 591.

Escritores incorrectos

BALMES: «Debe usted saber, que no estoy combatiendo un gigante fantástico, que yo haya tenido la humorada de crear para partirle de un tajo». *Cartas á un escéptico*, 10.

GALLEGO: «Suelta, no temas, las brillantes alas | A tu imaginación, y nuevos orbes | De ventura y bondad fecunda cree». *Epist. 2.*

ESPRONCEDA: «Tal vez engaño de sus propios ojos, | Forma falaz que su ilusión creó». *Estudios de Salam.*, 4.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Ha menester el poeta, ante todas cosas, formarse en su mente una idea clara y distinta del carácter que da á cada uno de los personajes que ha creado». *Arte poética de Horacio*, nota 15.

JOVELLANOS: «Los antiguos crearon, y nosotros imitamos». *Oración sobre el estado de la liter. y las ciencias.*—«Vuelve el hombre hacia sí, contempla la naturaleza, cría las ciencias que la tienen por objeto». *Elogio de Carlos III.*

MORATÍN: «Quiso imitar el atrevimiento de Corneille y de Molière, que crearon la tragedia y la comedia en Francia». *Comedia*, disc. preliminar.

CLEMENCÍN: «Creó Cervantes un nuevo género de composición para el que no había reglas establecidas». *Comentario*, t. 1, pág. XXIII.

LISTA: «Las voces *cárbasos, abusiones*... y otras muchas... anuncian muy á las claras en el poeta cordobés la intención de crear un dialecto poético». *Ensayos*, t. 2, pág. 19.

VALERA: «Un hábil gramático de nuestros días podrá crear un lenguaje que presuma de universal». *Disertaciones y juicios literarios*, pág. 98.

TORENO: «Creó el gobierno de José una junta criminal extraordinaria». *Hist. del levantamiento, guerra y revolución de España*, cap. 8.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «El empeño que mostraba el Directorio en crear tantas repúblicas». *Espíritu del siglo*, t. 6, cap. 16.

CLEMENCÍN: «Es error el creer que para ser rica una nación, debe crear por sí misma cuanto necesita». *Elogio de Isabel la Católica.*

Creencia

El sentido general que los clásicos dieron á la palabra *creencia*, se podrá colegir de algunos textos. RIVADENEIRA: «Dejar el Príncipe que cada uno crea lo que quisiere, y no cuidar de la religión y creencia de sus súbditos». *Príncipe cristiano*, lib. 1, cap. 26.—BTO. AVILA: «Añadamos á lo dicho cómo esta fe y creencia fué recibida en el mundo». *Audi filia*, cap. 42.—VENEGAS: «Con esta fe y creencia pasará, con la ayuda de Dios, tan suavemente por los peligros». *Diferencias*, lib. 1, cap. 17.—CASSANI: «Es libro de segura creencia». *Varones ilustres*, Misión de Etiopia.—«Faltaron á la verdadera creencia, admitiendo al patriarca cismático». *Ibid.*—VENEGAS: «Mahoma de parte de Dios le dió al moro aquella creencia». *Diferencias*, lib. 4, cap. 2.—«Repugnan á la razón las falsas creencias». *Ibid.*, cap. 5.—LAPUENTE: «Muchas veces sola esta creencia y sencilla vista es bastante para encender el fuego de los afectos en los corazones puros». *Guía espirit.*, trat. 2, cap. 1, § 1.—CABRERA: «¿No vino Juan al mundo para plantar en él esta creencia, para que todos los hombres creyesen por él?» *Adviento*, sem. 2, dom. 2, consid. 3. Las sentencias clásicas atribuyen á la voz *creencia* el significado de *crédito* dado á alguna cosa digna de ser creída.

Toda la dificultad estriba en el sentido moderno, que representa en la dicción *creencia* no tanto el *crédito* que se da, cuanto la *cosa creída*.

Para desvanecer dudas, convendrá traer á la memoria la índole de los vocablos verbales terminados en *encia*. Muchos de ellos significan dos cosas, la una en sentido activo, la otra en sentido pasivo. Pongamos ejemplos. La voz *indulgencia* no solamente denota *facilidad en perdonar* y demasiada benignidad, mas también *gracia concedida;* la una acepción es activa, la otra pasiva. La palabra *eminencia* recibe significado de grandeza de dotes naturales, y también de *altura y elevación*, de suerte que no sólo tiene el hombre *eminencia*, mas también es *eminencia* el monte elevado. Lo mismo digamos de *penitencia*, acto y obra á la vez, *acto* de arrepentimiento, *obra* que muestra el arrepentimiento: *hizo penitencia*, *le dieron penitencia*. *Obediencia* significa la sumisión al mandato y el mismo mandado impuesto: *se sujetó á la obediencia*, *era una obediencia dificultosa*. A este tenor podíamos extender la lista de los nombres verbales en *encia*, para descubrir en ellos las dos significaciones, activa y pasiva, que en los sobredichos vemos.

¿A la palabra *creencia* conviénenle las dos acepciones de *acto de creer* y de *cosa creída?* Si fuera verdad lo que Monláu enseñó, á saber, que los substantivos en *encia* «connotan acción, y acción presente, habitual, estado permanente, cualidad duradera» [1], deberíamos inferir que *creencia* no puede significar *cosa creída*, *enseñanza cierta*, *dogma*, *verdad de fe;* cuando mucho solamente denotaría *secta*, *religión*, demás de crédito y fe. Mas los ejemplos antedichos muestran claro no ser admisible la doctrina de Monláu, porque la dejan mal segura respecto de comprenderse en muchos nombres en *encia* dos muy distintos significados, activo el uno, pasivo el otro, de los cuales sólo apuntó el crítico el primero y más principal.

Por otra parte, la lengua francesa es muy aficionada á los dos sentidos expresados. Así llama *experiencia* no sólo al acto de *experimentar*, mas también al *experimento;* dice *consistencia*, ya la *estabilidad* y *firmeza* de algún bien, ya el mismo *bien estable* y heredado; da nombre de *confidencia* á la comunicación de un secreto, y al mismo secreto comunicado; ni es de maravillar que en la palabra *croyance* vincule los dos sentidos de *asentimiento* y *verdad creída*. Menos lo es que los modernos españoles, amigos de divulgar giros franceses, tengan á grande honra el decir: «yo me sé mis creencias; yo no tengo creencias; consigna tus creencias; es un hombre sin creencias»; ni más ni menos como lo usan nuestros vecinos.

Aunque todo lo dicho sea verdad, no parece debamos despojar al nombre *creencia* del sentido pasivo en cuya virtud significa *cosa creída*. La razón está en la misma palabra fe, equivalente á *creencia*. No tan sólo se llama *fe* el asentimiento á una verdad por el testimonio del que la enseña, mas también el mismo testimonio, pues decimos *fe de vida*, *fe de bautismo*. De igual modo podíamos discurrir acerca del nombre *creencia*. A cuyo discurso ayudará no poco la autoridad del Bto. Juan de Avila, antes alegada. «Esta fe y creencia, dice, fué recibida en el mundo»; con que parece dar á entender que el *dogma cristiano* fué recibido en el mundo, porque la adhesión á la fe de Cristo fué más bien prestada que recibida; pero aquí, juntando el devoto escritor la *fe* y la *creencia*, nos significa ser ambas equivalentes á la suma de verdades cristianas. Según esto, no habrá inconveniente en decir: «yo doy creencia á la inmortalidad del alma»; y también, «la inmortalidad del alma es universal creencia»; donde resplandecen los dos sentidos de la voz *creencia*, que españoles y franceses podemos sin menoscabo del buen lenguaje conservar y propagar.

[1] *Diccion. etimológico*, 1856, pág. 92.

Ayudará, si bien lo miramos, á confirmar lo dicho el testimonio de Cabrera. Al decir que San Juan Bautista «vino para plantar en el mundo la creencia» de la divinidad de Cristo, no habla de *creencia* en sentido de acto de creer, sino en sentido de verdad creída, pues como el mismo autor dice, «sabía Juan esta verdad desde el vientre de su madre». Texto es este de Cabrera, que á nuestro juicio vale por resolución de la presente controversia, si alguna pudiera caber en tan expresas palabras.

Apesarado quedó Baralt á vista del abuso que se hace de la voz *creencias*. Sobrábale razón. Aunque limitó la palabra *creencia* más de lo justo, según nuestro corto entender, pues no la quiso dar más ensanche que el que permite la acepción de *crédito* y *secta* [1]; pero llamar *creencias* á las opiniones variables y livianas, con mucho acuerdo le pareció á Baralt abuso originado del francés *croyance*, que en nuestros días consiente esa extraña acepción, comoquiera que el término *creencia* es uno de aquellos que (como *inspiración, unción, víctima,* etc.) por gozar de muy coartado empleo, sólo se han de usar con limitación y prudencia. Aplicada, pues, la voz *creencia* á señalar secta y verdad religiosa, quédense por incorrectas las demás aplicaciones que tanto cunden hoy en papeles galiparleros.

Creer

La Real Academia otorga al verbo *creer* las acepciones de *pensar, juzgar, conjeturar,* con justísima razón. Aunque *creer* se diga en sentido recto, absoluto y propio, *dar fe, tener por cierto, tener fe;* también recibe las significaciones de *opinar, conjeturar, juzgar, estimar,* según aquel dicho del Bto. Juan de Avila: «Otras veces los Santos y el uso común de hablar suelen llamar *creer* al tener una opinión causada de razón ó conjeturas» [2].

Como esto sea así, muévese la cuestión si puede usarse el verbo *creer* sin la preposición *por,* conforme lo estilan comúnmente los modernos. Baralt hizo punta abogando por la preposición [3]. Cuervo no dió sentencia; mas con dejar escrito, «en nuestros clásicos este predicado lleva por» [4], y con no poner cortapisa á la supresión de los modernos, parece distinguió dos opiniones y dos prácticas contrarias. Con cierta perplejidad mirábamos nosotros la resolución, no osamos proponerla cuando salieron á luz las *Frases de los autores clásicos,* mas ahora la asidua lectura de los buenos autores hace inclinar el peso de la balanza.

Lapuente: «Ilustró su entendimiento para que le creyese por Mesías». *Medit.*, p. 3, med. 26.—Granada: «Tenerle creído por grande, hermoso, justo y poderoso». *Doct. crist.*, p. 2, cap. 2.—Calderón: «A quien digo que la llaman | Carne, por carne la creo». *Auto, Los encantos.*—Pineda: «Le creerían por Dios». *Diál. 1,* § 22.—Lope: «Solicito mi causa, aunque por vana | Esta ambición algún contrario crea». *El perro del hortelano,* jorn. 1, esc. 14.

No obstante las locuciones de los autores precedentes, otras hay de igual valor que militan en contrario parecer. Porres: «Sólo á quien se creía divino, se pudo tocar y no temerse culpado». *Serm. de San Sebastián,* disc. 2, § 3.—Pineda: «Santo Tomás al Redentor le creyó Dios y

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Consignar.*—[2] *Audi filia*, cap. 30.—[3] *Diccionario de galic.*, art. *Creer.*—[4] *Diccion.*, t. 2, pág. 589.

hombre muerto antes y ya también resucitado». *Diál. 1,* § 18.—MATA: «Si alguno levanta un testimonio, se cree fácil». *Cuaresma,* dom. 3, disc. 3.—MUNIESA: «Mirábala en cinta, y creíala Virgen». *Cuaresma,* serm. 7, § 1. —BARBADILLO: «Díle mucho de esto, y verás que se ahueca y se cree princesa de Bretaña». *Coronas del Parnaso,* plato 5.—GARÁU: «No quiso que le vieran sacrificar á su hijo, porque no le creyeran parricida». *El sabio,* idea 71.—BOIL: «Llegó á creer mortal el golpe más allá de la muerte». *Serm. de desagravios,* § 2.—TORREGROSSA: «Les abre los ojos de la fe para que le crean resucitado». *Domin. 20,* disc. 5.

Generalizando el Dr. Porres el suceso de la mujer hemorroisa del Evangelio, enseña que bien puede un doliente tocar á otro á quien juzgue por divino, sin recelar en ello culpa. Pineda elogia la fe del apóstol Santo Tomás, que estimó Dios al Redentor muerto y resucitado. Mata expone la ligereza de los hombres en tener por fácilmente acaecido lo que se levanta por testimonio falso. Muniesa alaba la justicia de San José que tuvo por Virgen á su esposa María. Basta la autoridad de estos escritores clásicos para resolver que al verbo *creer* acompañaba complemento ora con *por,* ora sin *por,* bien fuese substantivo, bien fuese adjetivo el complemento. Podemos ya concluir que el régimen *por* se omitía á veces en los escritos de los clásicos, aun cuando el verbo *creer* conservase su primitiva fuerza de *dar fe.*

Guiados por el ejemplo de nuestros mayores, podremos decir con JOVELLANOS: «No cree buenos artistas á todos los que son maestros» [1]; con QUINTANA: «Corrieron á él y creyéronle muerto» [2]; con LISTA: «Creyéronse enviados de Apolo» [3]. De nimio pecaba Capmany cuando la frase francesa *je l'avais cru sage,* la traducía así: *yo le había tenido por sabio,* como dando á entender que no podía decir, *yo le había creído cuerdo* [4]. Al dictamen de Capmany parece se atuvo Baralt en el cerrarse de campiña en favor del *creer por.* Pero tanto el parecer de ambos críticos, como el de Cuervo, deben ceder á vista de las clásicas sentencias; al tenor de las cuales merecen aprobación las locuciones siguientes: «ese mal le creo yo de mucho peligro; creyó de su obligación enterarme de lo ocurrido; creía de difícil salida la empresa; le creen con derecho á la paga». En éstas y semejantes locuciones se subentiende la palabra *materia, punto, cosa,* como si dijéramos «ese mal le creo yo cosa de mucho peligro».

Con todo eso el verbo *creerse* reflexivo, como en la frase *me creo que todo saldrá bien,* no parece merecedor de aplauso según le usan los modernos. Los antiguos decían: «creer de sí más de lo que era justo» [5], cuando querían significar el verbo *juzgar* ó *confiar*, que los galiparlistas expresan por el verbo afrancesado *creerse á sí mismo.* Tanta era la repugnancia de los clásicos á las formas reflexivas, que en el día de hoy andan á troche moche. «Son ahora muy corrientes, en forma reflexiva, algunos verbos que nunca se habían usado de esta manera, con razón calificada de no muy castiza» [6]. Entre los verbos censurados aquí por XIMÉNEZ DE EMBUN se ha de contar el reflexivo *creerse,* nunca usado por los clásicos autores en sentido de *dar fe, juzgar.*

Esto no obstante, el reflexivo *creerse* recibe la acepción de *fiarse* cuando lleva complemento con *de.* TORRES: «Como era sacerdote y profesaba en lo exterior más santidad que en él había, creyéronse de él».

[1] *Informe sobre el libre ejercicio de las artes.*—[2] *Pizarro.*—[3] *Ensayos,* t. 1, página 168.—[4] *Arte de traducir,* pág. 96.—[5] MELO, *Guerra de Catal.,* lib. 5.—[6] *Lengua española,* 1897, pág. 253.

Filos. mor., lib. 2, cap. 3.—CERVANTES: «No me creo de esos juramentos». *Quij.*, p. 1, cap. 31. Para que veamos con qué facilidad una preposición da media vuelta al significado primitivo del verbo, trayéndole á expresar otro distinto. Pero la frase moderna *creerse en el deber* no es digna de aceptación. Usóla DONOSO CORTÉS: «Me creo en el deber de derribar por el suelo ese edificio del error» [1]. Francés por entero nos parece semejante giro. Claro está, que las frases *no me lo creo, se lo creían,* no pertenecen al reflexivo *creerse,* sino al activo *creer* en su propia acepción.

Frases del verbo *creer*

«Dar fe—tener por cierto—dar crédito—reconocer la verdad—cautivar el entendimiento—confirmarse en la fe—concebir firmeza de fe—dejarse llevar de una credulidad inconsiderada—entregarse á otro por ligera credulidad—estar firme en una verdad—tener certidumbre y firmeza—fiarse á las promesas de otro—sujetarse á la lumbre de la fe—rendir el entendimiento—sujetar el entendimiento á la lumbre de la fe—reducirse á la fe católica—tener fe—ver con los ojos de la fe—guardar la fe y la verdad—sentir con uno—arrimarse al parecer ajeno—arrojar de sí la duda—reputar una cosa por culpa—admitir una falta por mérito—juzgar á uno por grande—sentir altamente de uno—tenerle en grande estima—afirmar por conjetura probable—echar un juicio—tener mucha probabilidad—tener harta seguridad de una cosa—ser de opinión de—tener por más verdadero que—decir su sentimiento—tener para sí que—soñarse eterno—hacer cuenta—juzgar de sí que—tener la opinión de—seguir el parecer».

Crisis

Lo que la palabra *crisis* quiere significar, hémoslo de aprender del origen griego. Del verbo κρίνω se forma el substantivo κρίσις. Como *krino* signifique *juzgar, discernir, escoger,* derívasele al nombre *crisis* la significación de *juicio, sentencia, determinación;* de ahí nacen los vocablos *criterio, crítico, crítica,* que gozan del mismo correspondiente valor.

Mas lo reparable en la palabra *crisis* es su propia condición, que se cifra en ser *juicio hecho de presente* sobre un determinado asunto. Están dos ejércitos en campaña, pelean entre sí á más y mejor, lleva el uno ventaja sobre el otro; la *crisis* queda por él. Da consigo un enfermo en la cama, se agrava la enfermedad, dudan los médicos de su salud, eso se les da á ellos recetar que santiguarse; la *crisis* es fatal. Un gobierno llevaba vida arrastrada, no podía sobrevivir, anduvieron los ministros en dares y tomares, al fin quedaron tres y entraron otros nuevos; la *crisis* es notoria al público.

De donde resulta que *crisis* no es *conflicto,* ni *lucha,* ni *perturbación,* ni *aprieto,* ni *peligro,* ni *tribulación,* ni *alteración,* ni *mudanza,* ni *perplejidad,* ni *pelea,* ni *apuro;* ninguno de estos vocablos tiene fuerza de *crisis,* porque ninguno representa el *juicio actual* que de alguna cosa se hace. Las locuciones modernas, *la crisis ministerial lleva meses de fecha; la crisis ha sido larga; la crisis se resolverá presto; siempre estamos de crisis,* son disparatadas, dijo bien BARALT, acrecentando,

[1] ***Ensayo*, lib. 2, cap. 10.**

«porque un momento decisivo no puede durar meses, ni tampoco puede decidirse, siendo, como es, el mismo ministerio el que la decide» [1].

El Diccionario da á la palabra *crisis*, por extensión, el significado de *momento decisivo* de un asunto grave. Además llama *crisis* á la *mudanza considerable* que acaece en una enfermedad. Entrambas acepciones se enlazan entre sí. La lengua francesa las recibió del bajo latín, la española no las quiso reconocer, como consta del Diccionario de Autoridades, donde *crisis* no es sino el *juicio* formado de la mudanza de las cosas: *juicio y sentencia*, que decide de su estado respecto del parecer de los opinantes. En verdad, la palabra griega *krisis* denotaba entre los médicos el *suceso*, bueno ó malo, de la enfermedad; sentido, que los romanos daban á regañadientes á la palabra *crisis*, pero que prevaleció en siglos posteriores, aplicándose no sólo á las dolencias, mas también á los asuntos de gravedad é importancia. Por consiguiente, las dos acepciones de *crisis* entremetidas en el Diccionario moderno nunca fueron españolas, francesas sí, inglesas también; quien porfíe en usarlas, habrá de resignarse á contemporizar con *momento decisivo*, mas no podrá extenderlas á *conflicto*, *perturbación*, *aprieto*, etc., por causa de la impropiedad.

Si hubiera de prevalecer el dictamen del Diccionario, tendríamos que arrinconar los vocablos antedichos por dar lugar á la voz exótica *crisis*. Pues como en este pícaro mundo á cada paso se ofrecen conflictos y aprietos, alteraciones y perplejidades, hallaríamos en la palabrilla *crisis* general remedio para todos los trances de la vida. De donde nacería, «crisis de casa, crisis de carrera, crisis de viaje, crisis de espíritu, crisis de opinión, crisis de oficio, crisis de matrimonio, crisis de empleo, crisis de cuartos, crisis de tempestad, crisis de tormenta, crisis de mar, crisis de tierra, crisis de cielo, crisis de juicio final»; las cuales *crisis* tendríamos que tragar, si *crisis* equivaliese á *mudanza*, puesto que el ser ésta *considerable*, no le viene de la propia significación, sino de la voluntariedad de los que ese vocablo emplean. Cuando una enfermedad tuerce en bien ó en mal, hacen los médicos su *crisis*, su *juicio práctico presente* acerca del estado del enfermo. Entonces la alteración de la enfermedad dió lugar á la *crisis*, entonces corrió el *día crítico*. Que la *crisis* se achaque á la dolencia, y no al médico, puede pasar; pero que de ahí se llame *crisis* todo linaje de alteración y mudanza, como la llaman los modernos, parece exorbitante sinrazón.

De los vocablos *crítico* y *criterio* hay que decir otro tanto. Salazar: «Desde entonces, como en día crítico, comenzó á declinar la gloria y potencia de los reyes de Francia» [2]. Llama el autor *día crítico*, al estilo de los médicos, al día en que la enfermedad toma otro rumbo. Cuando Felipe el Hermoso se desmandó contra Bonifacio VIII, cual si la gloria de Francia hubiese entrado *en día crítico*, empezó á declinar de mal en peor. Ahora se usa decir *circunstancias críticas*, *días críticos*, *tiempos críticos, horas críticas*, por *aventuradas*, *peligrosas*, *tristes*, etc. El sentido se aparta no poco del tradicional. Cuanto á la palabra *criterio*, apenas la hay más corriente en nuestros días. «Este hombre tiene gran criterio; ¿qué criterio usas?; mi criterio es muy diferente del tuyo; los escritores pierden el criterio»: en semejantes locuciones la voz *criterio* importa *tino, seso, juicio, sensatez, norma*, *ley*, *regla*, *gravedad, talento*, *ingenio*, *cordura, capacidad*, y otras mil cosas diversas, como sea verdad que

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Crisis*.—[2] *Política española*, prop. 9, § 5, pág. 215.

criterio no señala sino la *norma para discernir* las cosas, como lo pide el griego κριτήριον. En los libros clásicos no se halla semejante dicción; pero los franceses, ingleses, alemanes, italianos se mueren por emplearla á diestro y siniestro; ¿cómo podían los españoles desecharla, sin pasar por incultos?

Cualquiera

El adjetivo *cualquiera* solía entre los clásicos anteponerse al substantivo. Raras veces le posponían. «Pospuesto al substantivo se usa hoy mucho más que en lo antiguo, sin duda por influencia del francés», dice bien Cuervo [1]. No hay para qué traer ejemplos. Baralt anduvo extremoso en el calificar de afrancesadas ciertas frases, por el hecho de ver en ellas pospuesto el adjetivo *cualquiera,* como sea verdad que Lope y Quevedo alguna vez le usaron después del substantivo, siquiera lo hiciesen forzados por la rima. QUEVEDO: «Dale, señora, al tierno sentimiento | En ese pecho ya lugar cualquiera» [2].

Si atendemos al adjetivo *cualquiera* junto con *otro,* los antiguos ora le anteponían, ora le posponían, sin reparo. TOMÁS DE JESÚS: «No hacía menos impresión en él la aspereza de los tiempos que en otro cualquiera».[3] Pero si cualquiera hacía veces de substantivo ó de persona, los clásicos le daban el segundo lugar. La expresión *un cualquiera* en sentido de *persona vulgar* de medio pelo, parece de invención moderna. En general muchas incorrecciones nacen de emplear los españoles la voz *cualquiera* donde los franceses usan la voz *quelque:* castigólas Baralt con acierto [4].

Cuando

Perplejo anduvo Baralt en el deslindar el valor de *cuando.* «Pero es galicismo, dice, siempre que se usa por *aun cuando* ó *más.* V. gr.: *Cuando él pereciera, yo no lo permitiría*, que debe ser: *aun cuando pereciera,* ó *mas que pereciera, yo no lo permitiría* [3]. A Capmany copió Baralt [4].

Consultemos á los clásicos. VAQUERO: «Cuando no hubiera otra razón sino ésta, ella sola bastaría para poner la regla en tan grande punto y estimación». *Apología,* motivo 1, § 3.—MONROY: «Querrá él solo ganar fama | Con esta victoria, cuando | Sólo procuré estorbarla». *La batalla,* jorn. 2. —ALEMÁN: «Cuando no fuere verdad y se viere palpablemente, castíguenme como quisieren». *Guzmán,* lib. 1, cap. 3.—COLOMA: «Denle el reino á él, cuando rehusen de honrar mis canas con esta mortaja». *Guerras,* lib. 5. —MONCADA: «Cuando no quisiesen, estaba resuelto de partirse». *Expedición,* cap. 27.—FAJARDO: «Cuando conviniese al bien público socorrer al oprimido, debe hacerlo el príncipe más poderoso». *Empr. 47.*—«Cuando alguno fuese capaz de todos los manejos, no por esto los ha de llenar todos». *Id., Empr. 52.*—AGUILAR: «¿Mucho y bueno dónde está, cuando aun lo bueno peca por mucho?» *Estatua,* sec. 2, vers. 46, cap. 5.

Estas autoridades prueban que *cuando* hace veces de *aunque,* de *aun cuando,* exprimiendo indefinidamente tiempo tan ajustado á mañana como

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 624.—[2] *Musa 7*, son. 40.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Cuando.* —[4] *Arte de trad.*, pág. 162.— *Trabajo, 6. Diccion. de galic.*, art. *Cualquiera.*

á ayer, á luego como á hoy y como á antes. A Garcés, entre otras mil gracias de nuestro romance, se le fué ésta por alto.

Cuando se trata de

Pocas muletillas corren por España hoy tan manoseadas como ésta, *cuando se trata de*. Con sólo verla en un escrito conoceréis al escritor galicista. Balmes: «El sentimiento sirve para decidir del mérito de una obra, cuando se trata de objetos que se refieren á él» [1]. La impropiedad consiste en que la locución *cuando se trata* no quiere decir *cuando se hace un tratado*, ni *cuando se discurre*, ni *cuando se habla*, ni *cuando se disputa* de cosas tales ó cuales; no, sino *cuando se ofrecen, cuando ocurren, cuando intervienen* cosas de tal ó tal calidad. En este sentido usan los franceses la formulilla *quand il s'agit;* en ese mismo la aplican los españoles, sin importarles mucho ni poco averiguar el uso de los clásicos en esta materia.

Ellos decían, como Villalba, «cuando se habla de las opiniones de los hombres» [2], con su cuenta y razón, entendiendo por *cuando* y por *se habla* lo que estas voces significan en su propio y literal sentido, no como los afrancesados, que dan á *tratar* una significación abstracta, general y anfibológica de *haber, concurrir, ser*, y á la partícula *cuando* una acepción vaga é indeterminable. Rarísima vez empleaban los buenos autores la expresión *cuando se trata*, sin comparación con menos frecuencia que los modernos, mas siempre conservaban á las voces el sentido propio que ellas de suyo se tienen. Una verdad llana se deriva de semejantes muletillas, y es que al son de ellas se van mosqueando los primores del castizo lenguaje. La locución *cuando se trata de* equivale á la otra *en cuestión de*, que es otra barbaridad moderna en lugar de *en materia de, en género de, en línea de, respecto de, tocante á*, como luego se dirá.

Es, pues, galicismo la fórmula *cuando se trata*, impersonal, sin gracia ni propiedad, aunque frecuentada por encopetados escritores. Entre ellos el galicista Villoslada escribió: «Nada más fácil, cuando se trata de muchedumbres» [3]. La falsedad del *cuando se trata* consiste en que nadie *trataba* de cosa tal, ni por semejas. Véase la razón en esta otra sentencia: «cuando se trata de perdonarlos, más porfían en rehusar el perdón». Así hablaban los clásicos, verdadera, lisa, especificadamente, en el uso de la fórmula *cuando se trata*. «Se ofenden y corren cuando se trata cómo adquirieron fama sus mayores» [4]: así hablaba el benedictino Fray Juan de Salazar, mostrando cuánta sea la vanidad de los que presumen de nobles por limpieza de sangre, á muchos de los cuales cuando se les pregunta, *cuando se trata*, qué hazañas merecieron á sus mayores la fama de duques ó marqueses, se corren dándose por ofendidos. Con esta propiedad aplicaban los clásicos la fórmula *cuando se trata*.

Cuanto que

El uso de la forma *cuanto que* después de *tanto más* pertenece á moderno antojo. Antes de poner esto en clara luz, es muy de observar que

[1] *Lógica*, lib. 1, cap. 3.—[2] *Sangre*, trat. 2, cor. 1.—[3] *Amaya*, lib. 5, cap. 5.—[4] *Política española*, prop. 10, § 4, pág. 243.

las locuciones *cuanto mayor, cuanto menor, cuanto mejor, cuanto peor,* tratan la voz *cuanto* como adverbio, invariable por consiguiente; al revés, las expresiones *cuanto más, cuanto menos* le presentan como adjetivo, acomodándole al género y número del substantivo. Tal es la ley general de los clásicos. León: «Cuanto son los sentimientos mayores, tanto las palabras son más breves». *Job.,* cap. 17.—Roa: «Tanto con mayor gozo se poseen las cosas, cuanto con mayor trabajo se alcanzan». *Vida de doña Sancha Carrillo,* lib. 2, cap. 10.—Granada: «Cuanto es Dios mayor que el hombre, tanto son mayores todas sus grandezas». *Símbolo,* p. 5, lib. 3, cap. 6, § 1.—Cervantes: «Tanto más se escudriñan las falsas, cuanto es mayor la fama del que las obras compuso». *Quij.*, p. 2, cap. 3. Contra esta ley pecó Jovellanos, cuya falta emendó Salvá con mucho acuerdo por estas palabras: «Con todo, en el segundo miembro no me atrevería á usar como adjetivo el *cuanto,* diciendo, *en fin, se les trató tanto más generosamente*, *cuanta mayor protección empezaban á dispensar las leyes;* pues preferiría, *cuanto mayor protección*» [1]. En tales casos las voces *tanto* y *cuanto* son adverbios y no adjetivos. De igual manera faltó Scio al orden de construcción cuando dijo: «Cuanta mayor luz necesitan, tanto más parece que le aleja de ellos su conocimiento» [2]. Pero si en lugar de *cuanto mayor* entra la forma *cuanto más*, entonces el *cuanto* se adjetiva. Tirso: «Cuantas más mercedes gano, | Más mudo y confuso estoy». *Amar por razón de estado*, jorn. 2, esc. 12.—San Juan de la Cruz: «Cuanta más fe el alma tiene, más unida está con Dios». *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 9.—Coloma: «Con cuanta más gente se intentase la defensa, tanto más facilitaba la entrada su propio embarazo y muchedumbre». *Guerras*, lib. 8.—Guevara: «Cuanta más parte tenemos en el mundo, tanta menos tenemos en Cristo». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 30.

Lo dicho se refiere á las proposiciones comparativas, en las cuales el símbolo de comparación *más* nunca se omite, aunque se envuelva en el curso de la oración, como lo dice esta cláusula de Coloma: «Se puso en campaña fiado tanto más en la gente noble que le seguía, cuanto por la división que se había de las fuerzas católicas, enviando muchas á sus presidios y alojamientos, había venido á quedar el campo más débil de lo que por ventura fuera menester» [3]. Pero cuando no se comparan ni cotejan dos proposiciones entre sí, sino que se pondera con enfática exageración el influjo de una circunstancia, sobreañadida á las declaradas en la precedente proposición, entonces emplean los clásicos por lo común la partícula *cuanto*, sin otra añadidura, tras *tanto más*. «Esta especie de contraposición es de frecuente uso en los escritores modernos» [4]; quien lea en Bello esa observación, fácilmente dará en imaginar que les fué casi nueva á los clásicos semejante construcción, y que pertenece á la moderna literatura. La verdad es, que los clásicos la emplearon como los modernos, y aun con más puntual propiedad.

Que la forma *tanto más cuanto* sea clásica, bastarán pocos ejemplos para ponerlo en buena luz. Mariana: «Es tanto más de estimar esta virtud maravillosa, cuanto tiene por vecina otra isla, por nombre Ofima». *Hist.*, lib. 1, cap. 16.—San Juan de la Cruz: «¡Oh mano blanda! Tanto más blanda para esta alma asentándola blandamente, cuanto si la asentara algo pesada, hundiera todo el mundo». *Llama de amor*, lib. 2, cap. 3.—

[1] *Gramática*, pág. 236.—[2] *Biblia*, dedic. I, IX.—[3] *Guerras*, lib. 3.—[4] *Gramática*, pág. 314.

TIRSO: «Y tanto más lo sentía | Cuanto con su discreción | Me ha puesto en obligación». *Palabras y plumas*, jorn. 2, esc. 5.—COLOMA: «Animado á ello tanto más después de la muerte de Esquence, que había quedado heredero absoluto de sus fuerzas». *Guerras*, lib. 2.

Esta forma de usar el adverbio *cuanto* no tiene lugar en cláusulas comparativas, sino en oraciones ponderativas, cuando el autor encarece una razón ó circunstancia enlazada con el miembro antecedente. En este particular primor no cayó Bello, pues confundió las proposiciones ponderativas con las comparativas. Así, después de alegar el ejemplo de Jovellanos que decía, «culpa tanto más grave, cuanto los demás de su instituto habían favorecido noblemente la causa de la nación y la justicia», añadió Bello: «giro, que pudiéramos reducir al ordinario, diciendo *cuanto más noblemente habían favorecido los demás de su instituto*, etc.» [1]. No; no se le puede dar al giro de Jovellanos la forma que Bello le da, porque su proposición *tanto más cuanto* es ponderativa, no comparativa, como la propuesta por Bello; que si comparativa fuese, debería Jovellanos haber dicho *cuanto más noblemente*, mas no fué esa su intención. Como lo fué la de GRANADA cuando dijo: «Claro está que cuanto las cosas son más nobles y más excelentes, tanto son más poderosas para causar mayores deleites» [2].

Supuestas las nociones dichas, entremos en el *cuanto que* de los neoparlantes. El galicista Navarrete escribió: «Falta, tanto más reprensible, cuanto que el autor poseía una imaginación privilegiada» [3]. Contemplando Bello la fórmula *cuanto que*, túvola por falta de «propiedad y elegancia» [4]. Sobre inelegante parece obscura, inútil, fuera de su lugar, sin sentido. Ello es la verdad, que los clásicos no dieron con ella en ninguna ocasión, sin embargo de serles vulgares otras como *á fin de que*, *para que*, *á pesar de que*, *como que*, *ahora que*, *mientras que*, *bien que*, *sin que*, *demás de que*, *comoquiera que*, *á causa de que;* pero *cuanto que* seguido de *tanto más*, ni les pasó por pensamiento.

El caso único en que se aprovechaban de *cuanto que*, era en la fórmula *cuanto más que* cuando querían, á manera de paréntesis, introducir una proposición adjunta que ponderase la fuerza de alguna razón para esforzar la precedente. En tal caso la forma *cuanto más que* equivalía á *en especial*, *mayormente*, *mucho más*, y en algunos casos á *fuera de esto*, *además*, como lo entendió Salvá [5], á cuya perspicacia parece no se traslució el *cuanto que* de los modernos. Pero ciertamente, el *cuanto que* moderno no puede ponerse al lado del *cuanto más que* castizo. CERVANTES: «Aquí no nos ve nadie, dijo Sancho, bien podemos torcer el camino, cuanto más que yo he oído predicar al cura». *Quij.*, p. 1, cap. 20.—«Yo no pienso acompañar á mi señor en tan largo viaje; cuanto más que yo no debo de hacer al caso para el rapamiento de estas barbas». *Quij.*, p. 1, cap. 40.—STA. TERESA: «Y cuando no haya más, es excusar alguna tentación; cuanto y más que puede hacer mucho daño». *Modo de visitar*.—ERCILLA: «Mi nombre basta solo en esta tierra, | Sin levantar espada, á hacer la guerra. | Cuanto más que teniéndoos á mi lado, | No tengo que temer ni daño espero». *Araucana*, canto 13.

Reconoció Cuervo, conformándose con el dictamen de Bello, que la fórmula *tanto más cuanto que* carecía de propiedad y de elegancia. Con todo eso, al ver que la Real Academia en su Gramática no solamente la

[1] *Gramática*, pág. 314.—[2] *Guía*, lib. 1, p. 2, cap. 16.—[3] *Novelistas poster. á Cervantes*, t. 2, pág. XXXI.—[4] *Gramática*, pág. 314.—[5] *Gramática*, pág. 228.

recomienda, sino que la manda emplear, cual si no hubiera otro remedio, trató de buscar razones para defenderla; una de las cuales fué, «la necesidad de distinguir este uso de *cuanto* de los demás», pues no se contraponen entre sí dos proposiciones, sino que se corresponden para expresar el cumplido concepto [1]. Mas aquí se ofrece, lo primero, preguntar: ¿no usaban los clásicos por ventura el adverbio *tanto más* con el correspondiente *cuanto*, sin *que*? ¿No decían ellos, «tanto más me empeño en acabar hoy esta obra, cuanto mañana no podré dedicarme á ella», sin el *que* añadido por la Gramática de la Academia? Si lo estilaban así los clásicos, sin escrúpulo de nadie, ¿qué razón especial hay ahora para desviarnos de su ejemplo é introducir un *cuanto que* falto de sentido? La razón de Cuervo queda en pie, aun cuando el *que* se omita. Añade luego, la causa del nuevo *que* es el ser esta partícula «signo de unidad gramatical, con que la lengua marca á cada paso las proposiciones subordinadas» [2]. No es eso verdad; la dicción *que* no nació para señalar proposiciones subordinadas y reducirlas á unidad. ¿Quién emplearía hoy el *que* sin ton ni son en proposiciones subordinadas, como diciendo: «ven mañana á mi jardín, que verás flores, que olerás rosas, que jugaremos, que cenaremos, que habrá bulla, que fiesta, que jolgorio?» Bárbaramente abusaría el tal de la partícula *que*. La partícula *que*, si ha de usarse correctamente, ha de mostrar su dependencia, pues á título de conjunción tiene cifrada su índole en depender. ¿De quién depende en la fórmula *cuanto que*? Que usase con elegancia la voz *que* aquella poetisa alegada por Cortejón [3] en la cláusula: «El tercer día, que el rey viene, que la reina se va, que á ver el combate de las naves, á la noche á la iluminación, á la tarde á los toros á oir tonteras, que aquel es el rey, que no es sino el otro, que la reina, que las infantas, si son, si no son, á oir contar muchísimas patrañas», que se empleen tantos *quees* en la narración vivísima de un suceso, bien se sufre por elegancia, porque todos van colgados del verbo *dicen* sobrentendido; pero en un *cuanto que*, la dicha voz ni tiene gracia, ni dependencia, ni unión, ni engazo, ni gusto, ni oficio, ni lugar acomodado, como no se le hallaron los buenos autores.

Luego, pues no hace falta, ni hay razón alguna para probarla, tampoco es consiguiente admitirla. El sentido de la cláusula no la pide, los clásicos no la emplearon, hasta los gramáticos la desechan por impropia é inelegante. Por tal la denunciamos al tribunal del sano criterio, no obstante lo frecuentada que es por casi todos los modernos escritores.

Escritores incorrectos

VALBUENA: «Tanto más, cuanto que en el artículo del otro día le estudié en clase de conde». *Rip. arist.*, 5.ª edic., pág. 76.

VALBUENA: «Tanto menos cuanto que más abajo nos dicen que también es morena». *Fe de erratas*, t. 1, pág. 89.

CASTELAR: «Tanto más, cuanto que han muerto sin saber las pasiones y las ideas». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 14, pág. 223.

ALARCÓN: «Juicios tanto más temerarios, cuanto que nada real y positivo se sabe». *El niño de la bola*, lib. 3, § 4, pág. 203.

CASTELAR: «Jesús necesitaba tanto más esta adopción, cuanto que sus enemigos crecían». *Mujeres célebres*, La Virgén María, § XVIII.

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 650. —[2] *Ibid.*—[3] *Arte de componer*, 1897, pág. 58.

Cuenta

Aunque la palabra *cuenta* entre en algunas frases, que más adelante se examinarán, no será fuera de propósito advertir ciertas incorrecciones, como para abrir camino á más amplia explicación. La frase «hallo en esto mi cuenta», es puro francés: así la tildó BARALT [1] con harto motivo, pues más francesa no podía ser. Los franceses dan al vocablo *compte* el sentido de *negocio* en muchas frases, como al decir, «hace su cuenta, sabe su cuenta, busca su cuenta, halla su cuenta»; donde la voz *cuenta* es elíptica y quiere decir *lo que tiene cuenta*, *lo que está bien*, *la conveniencia*, *lo que está á cuento;* significación impropia del castellano *cuenta*. Quien traduzca literalmente, como acabamos de hacer, las frases francesas, dará de ojos en infinitas incorrecciones.

Del mismo tenor es la locución, «entiende bien sus cuentas», aunque más comúnmente dicen *su cuenta* los franceses. En castellano, Baralt lo notó, no usamos semejante forma de construcción. Preferían los clásicos decir, «no se está á humo de pajas, no va á humo muerto, entabla bien su negocio, procede la sonda en la mano, soltará las velas cuando sople buen viento, válese de maña para el negocio, trae bien los dedos, entiende la brújula, se da buena maña, con cualquiera mano tañe sones milagrosos, es perro viejo, puede nadar sin calabazas, es oficial de obra prima, sabe tender todas las redes, sabe vender sus madejas, sábese valer por sus pies, lo rodea y mañea todo, echa la llave á todo, hace su hecho, hace su negocio, aliña con arte el negocio, echa el compás con tino, echa la plomada á punto, fabrica lances y juégalos con acierto, hila delgado en el asunto, etcétera». Nos cansaríamos de amontonar dichos, si hubiésemos de echar la contera á todos los inventados por aquellos ingeniosísimos autores, á quienes tocan de derecho los pocos trasladados aquí. Tanta variedad, tanta viveza, tanta hermosura, para expresar un vulgarísimo concepto, es cosa de asombro, que bien merece afecto de gratitud de parte nuestra. ¿Cuándo han osado los modernos inventar como los antiguos?

Mas nótese que la frase *tener cuenta* es la misma en francés y en español, cuanto á la forma y cuanto al sentido, con esta diferencia, que en francés se dice *tenir compte d'une chose*, y en español decimos *tener cuenta de* y *tener cuenta con*, aunque también se usó *tener cuenta* absolutamente, y alguna vez *tener cuenta á* y *tener cuenta en*, sin perjuicio de emplearse la locución *tener cuenta*, unida con una entera oración de indicativo ó subjuntivo, siempre significando *atender*, *cuidar*, *advertir*. MARIANA: «Sin tener cuenta ni hacer diferencia entre hombres, niños y mujeres». *Hist.*, lib. 8, cap. 9.—STA. TERESA: «Tenía muy buen cuenta con su conciencia». *Vida*, cap. 34.—LEÓN: «Dios tiene cuenta con el corazón». *Perf. casada*, § 12.—CERVANTES: «Ten cuenta de no mascar á dos carrillos». *Quij.*, p. 2, cap. 43.—«Sin tener cuenta á ningún honesto respeto». *Ibid.*, p. 1, cap. 36.—SANTA. TERESA: «No tenga ya cuenta en cosa del mundo». *Vida*, cap. 16.—MORETO: «Ten cuenta si viene». *El desdén*, jorn. 2, esc. 8.—LEÓN: «Tened cuenta, no le hiráis». *Poes.*, trat. de Horacio, odas 3, 27. Tan hermosa fué la variedad de construcciones introducida por los clásicos en la frase *tener cuenta*.

Aquí no es posible dejar la pluma sin declarar el eco ingrato que siempre

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cuenta*.

me hizo la voz *cuenta* tomada interjectivamente, como la toman los modernos, cuando dicen, «oye la lección, y cuenta con no alterar un vocablo; cuenta, fulano, con empañar tu fama; pero cuenta, no esté usted mal informado; cuenta, que de rayos semejantes está sembrada la tragedia; y cuenta, que no digo el pueblo ni la plebe». En estas locuciones, alegadas por Cuervo como propias de Martínez de la Rosa, de Moratín, de Cueto, de Balmes, la voz *cuenta* tiene sentido absoluto de interjección, cual si avisara advertencia y cuidado, ó cual si fuese expresión elíptica en lugar de *tengan cuenta*, *téngase cuenta*[1].

El reparo que á la interjección *cuenta* de los modernos se podría hacer, es la novedad y singularidad de la construcción. Discurrieron los neologistas entre sí de esta ó semejante manera: entre *cuenta* y *cuidado* poca diferencia va; es así que decimos, *cuidado con eso;* luego bien podremos decir, *cuenta con eso.* Demos al argumento su valor. Es verdad que de *cuenta* á *cuidado* va poco, según que lo dicen las frases sinónimas *tener cuenta* y *tener cuidado.* Mas esa equivalencia no es absoluta, porque con ser castiza la frase *tener en cuidado*[2], no lo es la frase *tener en cuenta*, como en su lugar se tratará; demás de que si se dice *hacer cuenta*, no así *hacer cuidado*, ni *venir á cuidado*, como *venir á cuenta;* por manera, que no siendo sinónimas las voces *cuenta* y *cuidado*, dado que en dos frases lo parezcan, empieza por ahí á cojear el argumento, pues no llega al punto de la verdad la premisa mayor.

De aquí podemos inferir, que por más que la locución *¡cuidado con eso!* pertenezca al uso clásico, según que luego se dirá; pero en la fórmula interjectiva *¡cuenta con eso!* la palabra *cuenta* se construía más como verbo que como nombre substantivo, aunque se le aplicase la partícula *con,* conforme lo advertimos con Correas y Collantes al fin del artículo *Contar.*

Cuerpo

Al vocablo *cuerpo* corresponde en español una noción grandemente filosófica, conviene á saber, agregado de partes diversas ordenadas á constituir un todo material ó moral. A esta noción se ajustan todas las acepciones de *cuerpo:* la diversidad de las partes y la unidad á que aspiran, son dos elementos necesarios. De aquí las frases *pelear cuerpo á cuerpo,* esto es, uno con otro; *ir en cuerpo,* andar con la vestidura precisa que ciñe el cuerpo; *huir el cuerpo á la dificultad,* evadirse de ella á salvo; *tomar cuerpo alguna cosa,* ir una cosa en aumento; *tratarle como á cuerpo de rey,* agasajarle y asistirle cuanto se puede; *volver el alma al cuerpo,* quitar á otro la pena con una acción favorable; *tener el diablo en el cuerpo,* ser uno malicioso, ó tener mucha dificultad la cosa; *quedarse con algo en el cuerpo,* callarlo cuando estaba para salir á la boca; *esperar á cuerpo descubierto,* esperar con resolución el lance contrario; *hacer un cuerpo de república,* componer muchos comunidad; *andar bien ajustado de cuerpo,* gastar gentileza del talle; *haber cuerpo de delito,* haber señales y pruebas para su calificación. Si fuera menester dar á las propuestas locuciones clásicas el realce merecido, podíamos fundarlas en autoridad de buenos escritores.

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 672.—[2] CERVANTES: «Se lo tenían bien en cuidado». *Novela 3.*

No pocas de ellas son comunes al idioma francés. Una posee la lengua francesa, que no es propia del castellano, es á saber, ésta, *se jetter sur quelqu'un à corps perdu*, que los galicistas traducen, *arrojarse á cuerpo perdido*, como lo depuso Baralt en aquel texto, «ansioso de mangonear en todo y por todo, se arrojó á cuerpo perdido en la devoción y en el absolutismo», notando la frase de afrancesada con justísima razón[1]. Los clásicos decían *á brazo partido*, como queda apuntado, no *á cuerpo perdido*. Tal es la propiedad de la frase; viciosa, pues, será la del texto alegado. De otras muchas maneras podría la frase escribirse: «arrojarse sin rienda ni freno, soltar las riendas, despeñarse á rienda suelta, echar la capa á la mar, dar con la vergüenza al traste, precipitarse con desorden, irse de rienda tras uno, quitar el empacho y el miedo, no mirar el riesgo del precipicio, no detenerle la razón ni la vergüenza, ir arrebatado contra alguno, arriscarse al peligro con arrojo, chocar á ojos cerrados con otro, dar en mil cegueras, encaminarse al despeñadero los ojos cerrados, perder los estribos, no saber irse á la mano, llevar adelante cuanto se le opone, traspasar la raya, ir de peligros en daños ciegamente, irse de hilo á cierra ojos, arrojarse á más correr, salir de madre temerariamente». Por estas y otras infinitas locuciones explicaban los clásicos el concepto de la frase francesa, no sin adornarle con vivísimos matices de voces figuradas y propias.

Capmany tradujo la frase *se jetter à corps perdu* de esta manera: «arrojarse sin miedo, á cuerpo descubierto, á brazo partido»[2]. Nota el crítico algunas otras locuciones en que la palabra francesa *corps* se ha de tomar por *persona*.

Cuestión

Salgan á vistas las locuciones clásicas tocantes al vocablo *cuestión*. GUEVARA: «Siempre me venís con demandas incógnitas y me preguntáis cuestiones peregrinas». *Epist. á D. Pedro.*—CALDERÓN: «Se trabaron de cuestión con los bárbaros gañanes». *Com. Darlo todo.*—CERVANTES: «¿Por qué causa fué su cuestión?» *Quij.*, p. 1, cap. 39.—CAMOS: «Sobre lo cual mueven los filósofos grandes cuestiones». *Microcosmia*, p. 1, diál. 8.—ANDRADE: «No se ha de poner en cuestión si lo que Dios manda es bueno». *Cuaresma*, trat. 3, cap. 4.—SOBRINO: «Se levantó en el pueblo una cuestión muy reñida». *Sermón en las honras de Felipe II.*—MONTERÍA: «No sabré yo meterme en esa cuestión». Lib. 2.—LEÓN: «Meter á uno en contradicción y cuestión». *Job*, cap. 4.—ESPINEL: «Mover de lo que se ofrecía, cuestiones». *Obregón*, p. 2, desc. 12.—HUÉLAMO: «Si esto no es, la caballería, nobleza, riqueza y valentía es cuestión nominal y entretenimiento y engaño sofístico». *Misterios*, disc. 7, § 5.

Las acepciones de la voz *cuestión*, tomadas de las sentencias clásicas, se reducen á *propuesta*, *riña*, *pendencia*, *controversia*, *disputa*, á nada más. Los sentidos de *cuestión* empleados por CORELLA no son otros. «La cuestión no procede de los legisladores que hacen leyes con concurso de la comunidad; no es tampoco la cuestión de los gobernadores inferiores»[3]. Había propuesto el moralista Corella «si el legislador debe observar sus propias leyes»; á esta proposición responde con las frases alegadas. Muy

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cuerpo.*—[2] *Arte de traducir*, pág. 94.—[3] *Suma*, p. 1, trat. 3, confer. 4.

á pelo viene en entrambas la voz *cuestión,* que no se refiere á asunto indeterminado, sino á grave y formal controversia, á verdadera disquisición, á punto batallado, á debate particular, á asunto controvertible.

Los galiparlistas han generalizado la palabra *cuestión,* dándole tanto ensanche que equivalga á *materia y asunto* cualquiera, á *negocio, caso, ocasión, coyuntura, género, línea, especie, cosa,* y á otro sinnúmero de voces impropias cuanto ajenas del concepto de *cuestión.* Dicen, por ejemplo, *abordar la cuestión,* en vez de *entrar á tratar la materia; tocar superficialmente la cuestión,* por *desflorar un asunto; es cuestión de reformas,* por *es negocio de reformas; será cuestión de tiempo,* por *el tiempo lo dirá; era cuestión de desesperarse,* por *era caso desesperado; el asunto en cuestión,* por *el asunto actual; el punto en cuestión es éste,* por *en esto consiste la dificultad; esta es cuestión larga,* por *hay para rato.*

Por estos y semejantes modos aplican los galiparleros el significado francés de *cuestión,* pervirtiendo con esa vaga generalidad el sentido determinado por los antiguos. Dondequiera no se entable controversia ó no haya debate de palabra ó de obra, está fuera de su lugar el vocablo *cuestión,* que no equivale á *pregunta,* sino á pregunta de asunto controvertible. *Me hizo mil cuestiones,* lo dirán bien los franceses; los españoles dicen *me hizo mil preguntas. La cuestión de Italia, la cuestión de la China, la cuestión de presupuestos,* son *cuestiones* afrancesadas; el español emplea la voz *asunto* en casos semejantes, porque en ellos no se versa *disputa,* ni *debate,* ni *proposición discutible,* sino sólo materia de gobierno, negocio que se ha de tratar no mediante la disputa y contienda razonada de las partes interesadas. Baralt anduvo sobre los estribos en el debelar las varias incorrecciones modernas [1].

No saquen los galicistas á relucir aquella locución de CORNEJO, «es cuestión de substancia y de mucha consecuencia para el conocimiento de la verdad» [2]; porque *cuestión* expresa en Cornejo el verdadero significado de *controversia, disputa, investigación,* pues habla el autor allí de varias *cuestiones de nombre,* livianas y de ninguna substancia, confundidas por algunos escritores con la cuestión histórica que en aquel lugar se trata, la cual, dice elegantemente, es de substancia y de mucha consecuencia para el conocimiento de la verdad. No son esas las *cuestiones* de los galicistas, sino muy otras, huecas y sin sonido español. Con todo, la que llaman ahora *cuestión social,* podrá castizamente decirse así, por cuanto en ella andan complicadas tantas controversias y disputas, que bien podemos repetir con Cornejo: es cuestión de substancia y de mucha consecuencia para el conocimiento de la verdad.

Vean cómo significaban los antiguos el concepto francés. ABARCA: «Se hizo materia de mayor variedad de admiraciones la carta pontificia» [3].— Aquí los modernos habrían sin reparo dicho *se hizo cuestión.*

Especial impropiedad descubre el modismo *en cuestión* cuando significa *dicho, referido,* como en esta frase, *el libro en cuestión, el adorno en cuestión.* Porque si sólo se trata de un asunto, sin disputar acerca de él, no se podrá decir que el asunto esté *en cuestión,* pues no está en controversia ni en duda. Mas como usen los franceses esa manera de modismo, han tenido á honra los galicistas el remedarlos.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cuestión.*—[2] *Crónica*, t. 1, lib. 6, cap. 27.—[3] *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 1.

Escritores incorrectos

BECQUER: «El aderezo en cuestión valdría como cosa de unos catorce á quince mil duros». *Obras,* t. 3, pág. 19.

MODESTO LAFUENTE: «Anunciándole que no era ya cuestión de reprimir descontentos, sino de sostener una guerra formal». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 52.

SEV. CATALINA: «Confunden la cuestión de formas con la cuestión de principios». *La mujer,* cap. 4, § 3.

PEREDA: «No, sino por cuestión de vanidad». *De tal palo, tal astilla,* cap. 4.

VALERA: «Por cuestión de intereses no se debe perjudicar á nadie». *El Comend. Mendoza,* cap. 13.

COLL Y VEHÍ: «Todo se reduce á cuestión de perspectiva». *Diálogo 1.°,* 1866, pág. 12.

Cuidado

La palabra francesa *soin* suele hoy traducirse por el español *cuidado;* mas ni todo *soin* es *cuidado,* ni todo *cuidado* es *soin.* Aclaremos estas nociones con autoridades de clásicos. ALONSO: «Velábanle con gran cuidado». *Hist. de los milagros,* lib. 1, cap. 12.—ESTRADA: «Un cuidado de su vista lo remedia todo». *Serm. 4,* § 3.—FRANCISCO LEÓN: «Le despierta el cuidado muy temprano á saber lo que tiene». *Privanza,* pág. 235.—SANTA TERESA: «Andar ocupado el cuidado en lo que no le ha de tener». *Camino de perf.,* cap. 34.—COLOMA: «Por mucho que sea el cuidado de los guardias». *Guerras,* lib. 4.—CERVANTES: «Del camino que hemos de seguir, déjame á mí el cuidado». *Quij.,* p. 1, cap. 20.—YEPES: «Los cuidados, cuando son demasiados, fácilmente ahogan el espíritu». *V. de Sta. Ter.,* lib. 2, cap. 7.—FAJARDO: «Advirtió al senado romano que no acrecentase los cuidados del emperador». *Empresa 57.*—SOLÍS: «Poner en cuidado al enemigo». *Hist. de Méj.,* lib. 2, cap. 18.—DIEGO DE VEGA: «Le mataban otros cuidados». *Sermones,* t. 2, dom. 4 de cuar.—LOREA: «Sacar á uno de todos sus cuidados». *David perseguido,* p. 2, cap. 1, ejemplo 1, § 3.

Por estas locuciones podemos columbrar el valor de *cuidado.* Significa *solicitud, diligencia, advertencia;* de ahí *recelo y temor.* Al plural *cuidados* se apropia á veces la significación de *negocios* que causan solicitud, como se notará en la frase de Vega; mas también se llaman *cuidados* las diligencias, congojas, ansias, aficiones. Baralt emendó la frase «mil inquietos cuidados me desvelaron»; no necesitaba enmienda. Aquella otra, «resultaron vanos todos los cuidados que se dió para conseguirlo», podía pasar respecto de *cuidados* que valen *diligencias,* como está dicho; mas necesitaba corrección siquiera tocante á *se dió,* que no es de uso español [1].

Pero cierta cosa es que *cuidados* no son *servicios,* como lo son los *soins* franceses. Serán luego incorrectas las frases «le prodigué mis cuidados; el éxito no corresponde á mis cuidados; no me pagaron mis cuidados», si en ellas se aplican *cuidados* por *servicios.* Mas si *cuidados* son desvelos, diligencias, recelos, temores, no serán reprensibles las locuciones dichas. La frase clásica *tener cuidado,* que significa *atender, asistir, procurar, vigilar,* encierra en sí todos los sentidos que á *cuidado* convie-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Cuidado.*

nen. Cayó Quintana en error cuando usó la expresión adverbial *á cuidado* en vez de *de intento, de propósito, deliberadamente*. «Formaron alborotos á cuidado, les retardó el socorro á cuidado» [1], son dichos propios del galiparlista, que apenas tomaba la pluma que no agraviase la lengua española.

Quien desee saber cómo variaban los clásicos la acción del verbo *cuidar*, podrá entenderlo por las frases siguientes, aunque pocas: «doblar el cuidado de las cosas, poner mucho de su cuidado en ello, tener cuenta con, poner la atención en, ir sobre los estribos, correr una cosa por la mano de uno, andar con aviso, tener gran medida en, quebrantarse en servicio de uno, traer limpia y tratada la gente, mirarle con cuidado, tomar á su parte el cuidado de uno, correr por cuenta de uno las cosas, estar las cosas á cargo de uno, hacer las cosas con solícita diligencia, mirar por el bien de otro, no dejar cosa por intentar, hacer las guardias á los dolientes, poner diligencia en, estudiarse y esmerarse en, darse maña, poner cuidado y solicitud, hacer toda la diligencia posible, encaminar su cuidado á, diligenciar los negocios, intentar medios, dar arbitrios, usar de traza, entender en la ejecución de, no soltar de la mano la cosa, poner mucha costa de su parte, no perdonar á diligencia, empeñar su desvelo en la cosa». El empleo de estas y otras muchas frases clásicas ahorrará la turba de *cuidados* que afean y maltratan el romance español.

Uno de ellos es el tomado por interjección. Usan en el día de hoy la voy *cuidado* en tono de amenaza, de enfado, de duda, de ironía, de admiración, de extrañeza, como una de tantas interjecciones, sin relación á *advertencia*, que es su propio significado. Ejemplos: «¡Cuidado si será tonta! ¡Cuidado si eres bonita! ¡Cuidado que son malos versos! ¡Cuidado con el hombre!» En estas y semejantes locuciones, frecuentes en el día de hoy, la palabra *cuidado* toma tales figuras y representaciones, que ya ni es *solicitud*, ni *advertencia*, ni *atención*, ni *cargo*, ni *recelo*, ni *temor*, ni *diligencia*, acepciones autorizadas por los clásicos; sino señal de enfado, expresión de extrañeza, ironía en forma de duda, voz de admiración, muestra de amenaza, acepciones ajenas del castizo *cuidado*. Si á Rioja ó Moreto les hubiera tocado la infausta suerte de oir la expresión de Galdós, «cuidado si será tonta esta mujer» [2], á silbos habrían avergonzado al autor en el teatro. Porque ellos empleaban la voz *cuidado*, á lo sumo, para expresar una cosa querida. MORETO: «Mi hermosura fué cuidado | De todos cuantos la han visto». *Lo que puede la aprehensión*, jorn. 1, esc. 1.— RIOJA: «Tú solo eres cuidado deleitoso | De la sin par hermosa Citerea». *Silva 4*. Y porque la voz *cuidado* significaba *regalo, delicia, objeto amado*, decir: «¡cuidado si será tonta esta mujer!», les hubiera parecido á entrambos poetas un dislate de marca mayor, en cuyo sentido habrían sudado vanamente por desentrañarle con limpieza.

Afán de Rivera, autor que escribió en el primer tercio del siglo XVIII, digno de memoria por haber conservado mucha parte del decir clásico, sin los galicismos ni incorrecciones de otros contemporáneos suyos, usó la palabra *cuidado* en sentido como de interjección, en esta cláusula: «Irás á pedirle licencia para cortarte la lengua con unas tijeras, porque haces memoria de que siendo muchacho (cuidado con esto de muchacho, no se entienda que tu virtud es de ayer acá), enredado con unas mozuelas, las dijiste unas palabras poco decentes» [3]. La palabra *cuidado* está aquí puesta

[1] *D. Alvaro de Luna*.—[2] *Realidad*, acto 1, esc. 6.—[3] *Virtud al uso*, carta 1, docum. 7.

para excitar la atención y hacer solícito al oyente; no expresa pasión ni afecto de asombro ni de coraje. Por eso está muy en su lugar y propiamente usado. Mas en los escritos modernos, ni *cuidado,* ni *si,* ni la fórmula entera guarda proporción con el lenguaje castizo. Por abusos de castellano deberían condenarse, aunque los apruebe la Real Academia, pues no hallan apoyo en toda la clásica antigüedad.

Otro ejemplo clásico en confirmación de lo dicho. BOIL: «Cuidado, pues, con la espada, que si lo bullicioso de ella mata al dueño que la juega, pueden en Saúl escarmentar los que son origen del desasosiego de la cristiandad» [1]. No de otra manera empleábase la interjección *cuidado con*, al modo de *cuenta* sin *con;* uso, muy conforme al sentido de *cuidado;* así como no lo es el uso moderno, que desquicia por entero la verdadera significación, dándole la de ¡caramba!, expresiva de asombro y enfado. Aquella locución de CERVANTES, «sólo quería que se tuviese gran cuidado con su cuartago» [2], es una pintura práctica de la interjección de aviso ¡cuidado con él!, en representación de *guardar*, *mirar por*, *atender*. En estos particulares casos, puesto que generalmente la voz cuidado rige *de* y también *en,* va acompañada de *con*. La aplicación moderna se desentiende de toda ley gramatical. Al revés de los antiguos, como GARÁU, que avisaba: «Cuidado con el cuidado, y procúrese conservar cada uno en su lugar» [3].

Por este motivo no nos cansaremos de repetir, que la vaguedad y falta de fijeza es el achaque principal de las modernas locuciones, muy al revés de lo que acontece á las locuciones clásicas, cuyo más notable timbre fué siempre la claridad de sentido, unida á la viveza y donosura. No eran entes de razón aquellas frases vivísimas, ni meras labores de entendimiento, ni solas fábricas de imaginación, como son las nonadillas de lenguaje que los modernos han inventado.

Escritores incorrectos

BRETÓN: «¡Cuidado con las chiquillas!, rabian por casarse, y luego todo es hacer ascos cuando sus padres les proponen un novio». *A la vejez viruelas*, acto 1, esc. 6.

GALDÓS: «¡Cuidado si será tonta esta mujer!» *Realidad*, acto 1, esc. 6.

VALERA: «No es justo que tanta hermosura (¡cuidado si eres bonita!), no es lícito que tanta distinción y elegancia queden sepultadas en este lugar». *Doña Luz,* 6.

ALARCÓN: «¡Cuidado que ahí caben onzas!» *El niño de la bola*, lib. 4, § 6.

Culpable—Culpado

No tiene la lengua francesa más vocablo que *coupable* para representar los dos conceptos que el español distingue en *culpable* y *culpado*. De ahí nacen forzosamente incorrecciones que convendrá poner á la vista para evitarlas. Precedan los clásicos con el ejemplo. LEÓN: «Le declara por malo y culpado».—«Le arguyen de culpado». *Job.*, cap. 16.—ALCÁZAR: «Le reprendían como á hombre culpado». *Crónica*, t. 2, pág. 626.—FAJARDO: «La obstinación es siempre necia y culpable». *Empresa* 65.—PINEL: «Parando en tan culpable error, que no acertaron el nombre de los padres». *Retratos,* p. 9.—QUEVEDO: «No serán culpables las hojas de mi libro en la rabia del basilisco que las leyere». *Marco Bruto*.—LOPE: «Todos los

[1] *Serm. de acción de gracias.*—[2] *Novela 9.*—[3] *El sabio*, idea 71.

malos sucesos | Atribuyen los culpados | A los que tienen gobierno». *Si no vieran las mujeres,* jorn. 1.—LEÓN: «Si todos te culpan, tú sin duda eres culpable, porque no puede ser que todos yerren». *Job.,* cap. 5.—REBOLLEDO: «Y dadme á conocer que soy culpado». *La constancia victoriosa,* § 6. JUAN DE LOS ANGELES: «Ni es mi propósito ofender á persona alguna, culpable ó no culpable, y que acaso estará ya arrepentida». *Conquista del reino de Dios,* diál. 6, § 1.—GRANADA: «Díjome que tenía escrúpulo, si por ventura ella había sido causa culpable de aquella grande y larga enfermedad». *Vida del P. Avila,* cap. 5, § 5.—ALARCÓN: «Porque, pues, en favor del vulgo incierto | Acreditáis engaño tan culpable». *La crueldad por el honor,* jorn. 1, esc. 14.—ESPINEL: «Que los caballeros jueguen, no es culpable». *Obregón,* rel. 3, desc. 24.—FAJARDO: Si eran malos, era culpable su inadvertencia». *Empresa 2.*—SOLÍS: «De cuya ciega seguridad y culpable descuido pensaba servirse para vencerle á menos costa». *Hist. de Méj.,* lib. 4, cap. 10.—STA. TERESA: «Querría que os holgásedes de quedar por culpadas». *Camino de perfección,* cap. 15.—GRANADA: «Si quisiere mostrarme inocente, él mostrará que soy culpado». *Símbolo,* p. 1, cap. 37.—COLOMA: «A D. Francisco salvó, aunque más culpado que todos, su mucha nobleza». *Guerras,* lib. 3.—MORETO: «Mas si se sabe | La causa, ni ella es culpada | Ni en su decoro hay ultraje». *Trampa adelante,* jorn. 3, esc. 19.—BTO. AVILA: «Dice el culpado al juez: Señor, yo concedo y confieso que he pecado mucho». *Audi filia,* trat. 21.—MARIANA: «Los culpados fueron castigados, los que no tenían culpa quedaron libres». *Hist.,* lib. 15, cap. 11.—MENDOZA: «Ellos veían clara la culpa del culpado». *Lazarillo,* cap. 5.—ALARCÓN: «Averiguad la verdad | Y castigad los culpados». *La industria y la suerte,* jorn. 3, esc. 17.—VEGA: «Solamente nosotros somos culpados en nuestros males». *Salmo 2,* disc. 2, vers. 5.—GUEVARA: «Vuelve, pues, tu rigorosa mano contra mí que soy el culpado, y no contra el pueblo que es inocente». *Monte Calvario,* p. 1, cap. 26, fol. 102.

La diferencia entre *culpable* y *culpado* aprendámosla de las mismas sentencias clásicas. Sirva de norma el ejemplo del pacientísimo Job. Sus trabajos y excesivos padecimientos no eran ciertamente debidos á culpas graves que hubiese cometido, sino pruebas amorosas de la divina Bondad; pero sus amigos pensaban, al revés, que en cuanto padecía pagaba las penas de sus muchos pecados. De hecho no era *culpado* Job, pues ninguna culpa tenía; mas era *culpable* en la opinión de los hombres, esto es, digno de castigo. Ahora, ¿cómo expresaban los clásicos estos dos conceptos? El P. M. León y el Conde de Rebolledo trataron el asunto. Dice León: «Si todos te culpan, tú sin duda eres culpable, porque no puede ser que todos yerren». Dice Rebolledo: «Y dadme á conocer que soy culpado»; porque no solamente le acusaban de *culpable,* sino también de *culpado;* «le arguyen de culpado», añade León. Síguese, pues, que *culpado* es el que de verdad *ha cometido culpa,* el que de ninguna manera es inocente, ora sea por ello castigado, ora no lo sea; pero *culpable* dícese de lo que se tiene por *digno de reprensión,* aunque no entrañe en sí culpa ó delito alguno.

De estas nociones podemos inferir, que el nombre *culpado* se aplica tan sólo á las personas, porque solas ellas pueden ser delincuentes, concibiendo y cometiendo la culpa; pero la voz *culpable* extiéndese también á las cosas, como error, engaño, vicio, descuido, palabra, silencio, condescendencia, traición, etc. La razón fundamental de esta distinción estriba en el verbo *culpar,* que es *atribuir culpa,* la cual sólo puede hallarse en

hombres, que por eso se llaman *culpados* si en hecho de verdad la tienen, pero hay cosas dignas de reprensión, esto es, *culpables,* porque pueden echarse á culpa del que las hizo. Por esta causa tachó Cuervo con razón aquella impropiedad de Tirso, «no es mi traición tan culpada» [1], debía decir *tan culpable.*

Baralt puso entre *culpable* y *culpado* una distinción, que según como se entienda podía ser falsa. «No se nos puede llamar *culpados,* dice, sino cuando pasando de la voluntad á la acción, y de la jurisdicción del público á la de los tribunales, cometemos adulterio, calumniamos, robamos ó matamos» [2]. En estas palabras confunde Baralt la culpa exterior con la interior, dando por hecho que pecar uno con la voluntad no es ser *culpado,* y que sólo ha de llamarse *culpado* el que cometió delito de puertas afuera. La voz de los clásicos clama contra esa exposición y doctrina. Porque puesto caso que sea propio el llamar *culpado* al delincuente, á quien después de confesar el delito condenó por reo el juez imputándole culpa jurídica, fundado en indubitables indicios; pero en fin, también la conciencia de cada cual es juez inexorable, y sobre la conciencia está Dios, que sabe atronar los oídos interiores del alma con tal poderío, que «si quisiere mostrarme inocente, él mostrará que soy culpado» [3]; por manera, que constreñido el hombre á darse á sí la culpa, «dice el culpado al juez: Señor, yo concedo y confieso que he pecado mucho» [4]. No habla impropio, sino muy propio el que se llama *culpado,* cuando en verdad se atribuye á sí la culpa secreta, aunque la calificación moral no pase de la voluntad á la acción, ni del fuero interior al de los tribunales civiles.

La causa de limitar con tanto rigor el sentido del nombre *culpado,* debió de verla Baralt en el uso común de los hombres que suelen apellidar *culpado* al tenido por reo de culpa en virtud de sentencia jurídica. Si así pensó el crítico, si no le hizo disonancia la razón á Cuervo [5] que la trasladó á la letra, ambos á dos se quedaron muy cortos en el juzgar de la dicha palabra. Pero mucho más cortos y menguados se quedan los que dicen: «los remordimientos atormentan al culpable», «han castigado al inocente y al culpable»: deberían decir *al culpado,* porque *inocente* y *culpable* no se contraponen, como son contrarios *inocente* y *culpado,* pues no faltan alguna vez *inocentes* que pasen plaza de *culpables,* aunque no puedan pasarla de *culpados.*

Distinguiendo, pues, entre personas y cosas, llamaremos *culpado* al que en hecho de verdad cometió delito; *culpable* al que no le cometió, pero se le imputa ó se le puede imputar. En línea de cosas, ninguna merece nombre de *culpada;* pero se llamarán *culpables* las que sean dignas de reprensión ó castigo. A veces usaron los buenos autores la palabra *culpante* por *culpado,* como en el Quijote se ve; «en ninguna cosa he sido culpante de la culpa en que los de mi nación han caído» [6], dijo la morisca cristiana. GUEVARA: «Toda Jerusalén debía ser culpante en aquel tan horrendo delito, pues todos mostraban placer de haberlo hecho» [7]. De donde finalmente concluyamos cuánta riqueza de palabras, *culpable, culpado, culpante,* poseían aquellos ínclitos escritores para hermosear los conceptos que el francés despacha con la sola voz *coupable.*

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 689.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Culpa.*—[3] GRANADA, *Simbolo,* p. 1, cap. 37.—[4] BTO. AVILA, *Audi filia,* trat. 21.—[5] *Diccion.*, t. 2, pág. 687.—[6] P. 2, cap. 63.—[7] *Monte Calvario,* p. 1, cap. 36, fol. 150.

Cumplimentar

En francés y en castellano el verbo *cumplimentar* siempre ha significado *dar parabién, hacer visita de cumplimiento.* Ni hay para qué alegar frases en abono de esta acepción. Mas como la palabra *cumplimiento,* demás de significar *acción obsequiosa, pláceme, parabién, regalo, lisonja afectada, acción fingida* para cumplir con la apariencia, equivalga también á *acto de cumplir* la obligación, á *ejecución* de lo mandado, antojóseles á los modernos, porque se les pintó en la imaginación, que el verbo *cumplimentar* serviría para hacer el papel de *cumplir.* Por eso dicen, *hemos de cumplimentar la ley, cumplimenten ellos su palabra que yo cumplimentaré la mía, no cumplimentó lo prometido, tú no haces sino cumplimentar las órdenes recibidas.*

Bárbaro y más que bárbaro es el verbo *cumplimentar* en el sentido de *cumplir.* Bárbaro, porque si fuese francés, sería dicción introducida modernamente, no constante en el Diccionario antiguo. Más que bárbaro, porque si *cumplimiento,* «aun los del mundo, dice el P. RODRÍGUEZ, le interpretan así, *cumplo y miento* para cumplir» [1], también *cumplimentar* participa de la misma afectación, pues sólo sirve para hacer un cumplido; con que dando á *cumplimentar* el oficio de *cumplir,* tendremos un vocablo flamante lleno de falsía, y vanidad, que hará frustránea la ejecución de lo ordenado; de modo que *cumplimentar una orden* será jugar con ella, celebrarla con donaires, tratarla cortésmente, usar con ella de ceremoniosas zalemas; mas de ninguna manera significará llevarla adelante, acudir á lo que manda, ajustarse al extremo de su ejecución.

Si les preguntamos á los cursiparlistas cómo no se contentan con los verbos *cumplir, observar, guardar, llenar, obedecer, sujetarse, rendirse, recibir, conformarse, atender, acudir, ejecutar, ajustarse,* y con otros análogos que se acomodan á lo que ellos presumen ver representado en *cumplimentar,* yo no sé qué respuesta darán, sino es que semejantes verbos son rancios, cortos, usadísimos, vulgares, manoseados, y no dignos de la moderna cultura, que aspira á novedades de repicapunto. Si ello es así, bueno va á quedar el romance español dentro de breves años, cuando los bobicultistas hayan desatado los preciosos raudales de su fecunda inventiva.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Había comenzado á cumplimentar las instrucciones recibidas». *Carlos III,* t. 1, cap. 10, pág. 383.

CASTELAR: «La ceremonía judía, cumplimentada con arreglo á las antiguas leyes». *Mujeres célebres,* La Virgén María, § 13.

Curso

El vocablo francés *cours* admite diversísimas significaciones, que cuadran mal aplicadas al español *curso.* Presentemos algunas sentencias de nuestros insignes autores. GUADALAJARA: «Hizo su curso en el Colegio de Claramonte». *Hist. Pontifical,* lib. 1, cap. 12.—SANTAMARÍA: «Sacar los

[1] *Ejercicio,* p. 2, trat. 3, cap. 10.

negocios de su curso».—«Sacar las cosas del curso ordinario». *República*, cap. 15.—RIVADENEIRA: «Hace su curso en pocas horas». *Disc. de Todos los Santos*.—JACINTO POLO: «Y enhilando (el sol) un sutil rayo | Por el ojo de un rasguño | Que él hizo en una ventana | Con las uñas de sus cursos». *Romance*, A Venus, Vulcano y Marte.—VILLAMEDIANA: «Del ciervo sigue el curso arrebatado». *Fábula de Apolo y Dafne*.—VAREN: «Cuando sea tal el curso de las calamidades». *Guerras de Flandes*, pág. 11.—QUEVEDO: «Cosas todas que con el tiempo y el curso alcanza un desesperado». *Gran Tacaño*, cap. 22.—MUÑOZ: «Tocar la señal y el palio de su curso». *Vida del P. Granada*, lib. 2, cap. 15.—SIGÜENZA: «Creció más el deseo de tocar la seña y el palio de su curso». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 6.—MALDONADO: «Acabar el curso y carrera de esta vida». *Agricultura*, p. 3, cap. 2.—JÁUREGUI: «De su fértil curso | Cobran vigor los sauces acopados». *Silva*, Acaecimiento amoroso.—QUEVEDO: «Leyó un curso de artes, donde tuvo por discípulos los más doctos hombres que ha tenido España». *Vida de Santo Tomás de Villanueva*, cap. 1.—PÍCARA JUSTINA: «Le sobrevino al cansancio un dolor de panza tal, y con él tan apresurados cursos». Fol. 199.—ALCÁZAR: «Le usó en el dilatadísimo curso de sus misiones». *Vida de S. Julián*, lib. 2, cap. 5.—MARIANA: «Con el gran curso de victorias no pararon hasta España». *Hist.*, lib. 5, cap. 11.—ALCALÁ: «No hay ave tan ligera que haga su curso con mayor presteza». *El Donado*, p. 1, cap. 8.—YEPES: «Pasar con apresurado curso por los valles». *Crónica*, t. 1, año 529.—ERCILLA: «Torció el curso á la diestra bordeando». *Araucana*, canto 33.—ARTEAGA: «El sol atrasando el curso hermoso diez líneas». *Rimas*, fol. 6.—TORRES: «Estórbase el curso felicísimo de su fortuna». *Filos. mor.*, lib. 10, cap. 4.—ARGENSOLA: «Proseguir curso de su antojo». *Anales*, lib. 1, cap. 9.—GRANADA: «Hacen los astros sus cursos ordenados». *Símbolo*, p. 1, cap. 5.—GARÁU: «Es verdad que las aguas corrieron un tanto la carrera de su curso, mas también llegaron más presto á perderse». *El sabio*, idea 69.—VENEGAS: «Es de saber que el sol hace su curso en trescientos y sesenta y cinco días y seis horas menos once minutos». *Diferencias*, lib. 2, cap. 39.

Bien mirada la significación del vocablo *curso* es el acto de *correr*. Mas como el *correr* sea propio de las cosas mudables que se van sucediendo unas á otras, llámase *curso* con especialidad el camino seguido por las estrellas, el tiempo empleado en cada año de estudio regular, la evacuación del vientre, la corriente de las aguas, la carrera de la vida, la sucesión de dichas ó desdichas, el orden sucesivo del tiempo, el despacho de negocios que corren por cuenta de algún agente. A estos se reducen los significados de la voz *curso* en nuestro romance, deducidos de los clásicos.

Los del francés *cours*, aunque en parte convengan con los de nuestro *curso*, en gran parte son diferentes é impropios del español. Propongamos algunos. «Hacer un viaje de largo curso», está bien dicho en lengua afrancesada, no en lengua castiza, que en lugar de *curso* dice *jornada*; por eso, «efectuar un viaje largo, pasar larga jornada, sulcar tierras, practicar el mundo, pasar tierras y mares, dar la vuelta al mundo, en el viaje pasar buena parte de Europa, peregrinar por diversas provincias», serán frases más á propósito.—«Detener el curso de las lágrimas», frase francesa, que nunca se estiló entre nuestros clásicos: ellos solían decir, «detener la corriente de las lágrimas», y aun si á mano venía, «los ríos de lágrimas, los arroyos de lágrimas, las fuentes de lágrimas, el mar de lágrimas». Lo cre-

cientes de llantos, el golpe de lágrimas, el hilo de lágrimas, el agua de lágrimas, el diluvio de lágrimas, el montón de lágrimas, la vena de las lágrimas, la copia de lágrimas, la hebra de las lágrimas, etc.»; frases, que podíamos autorizar, si fuera preciso, con las firmas de los propios escritores. —«Dar un libre curso á las lágrimas», otra frase francesa, impropia de nuestro romance, porque *dar libre curso* nunca ha sido locución española, para decir, «soltar la rienda al lloro [1], hacerse un mar de lágrimas [2], estar deshaciéndose en lágrimas [3], no poner fin ni tasa á las lágrimas [4], deshebrar á lágrimas el alma [5].

Por lo dicho se verá que «detener el curso de las lágrimas» y «dar curso á las lágrimas», son frases menos propias de nuestra lengua, porque en español la voz *curso* no suele aplicarse á las *lágrimas;* mas cuando se aplique, mejor se dirá «las lágrimas detuvieron su curso», aunque en ningún autor clásico hemos visto semejante locución. Respecto del sentido metafórico, mayor será aún el inconveniente. La frase *detener el curso de la tristeza*, del *dolor (arrêter le cours)*, no tiene cabida en castellano, porque la tristeza, el dolor, no tienen *curso* ni hacen *curso,* ni siguen *curso;* al menos en español no se le reconoce, y en su lugar se dirá *hacer pausa, tener paradas, cortar el hilo, atajar la apretura, estorbar el ahogamiento, aflojar del peso un poco,* etc.

Tocante á la locución *dar curso,* es aún más de notar la impropiedad. En castellano tenemos las frases, «dar rienda, soltar la represa, soltar la presa, descargar la furia, dejarse llevar del ímpetu, dar lugar, romper con, dar libertad, aflojar la rienda, dar campo franco, dar suelta», y otras sin número que sería ociosa ocupación referir. No va fuera de camino pensar, que no es posible *dar curso* en español á cosa ninguna, si ella no se tiene alas con que volar, ó pies con que correr. Presupone el español, que ciertas cosas andan su camino y siguen su vereda; sabrá él *sacarlas del curso ordinario,* cuando las vea *proseguir su curso;* podrá hacerlas *torcer el curso,* si nota que *siguen curso arrebatado;* pero *darles curso* no está en su mano, si ya no se entiende quitar el estorbo que las detenía, para que *acaben el curso señalado*, lo cual será más bien dejarlas *seguir el curso*. Ello es, que la frase *dar curso*, totalmente peregrina, á ningún clásico se le antojó usarla. Ni aun en el sentido en que es lícita la locución *dar carrera* (como en su lugar veremos), podrá tolerarse la expresión *dar curso*. Viene harto á cuento ser así, porque ¿qué pretenden significar los galicistas por la frase *dar curso?* Promover, continuar, propagar, apresurar el paso, dar alas, llevar adelante, soplar la bola, esparcir fama, dar crédito, verter en la vulgaridad, echar en la calle, sacar en público, dar á beber al pueblo, sacar á vistas, poner al sol, fijar en plazas y esquinas, aclamar con voces públicas, y otras cosas á este tenor. Fácil es demostrar que la frase *dar curso* no corresponde á semejantes nociones. El vocablo *cours* en la frase francesa «donner cours à un ouvrage», esto es, darle celebridad, fama, crédito, significa *boga;* significación, que no pertenece al *curso* español. Luego tampoco es española la frase *dar curso*. «Por lo cual, concluye Baralt con grandísima razón, también está mal dicho *dar curso á una opinión, á una noticia»* [6].

Por igual motivo será incorrecta la palabra *curso* aplicada á título de *aceptación,* cuanto menos á título de *valor, precio, estado*. Las locucio-

[1] Pícara Justina, lib. 1, cap. 3.—[2] Márquez, *Espirit. Jerus.*, vers. 1, consid. 1. —[3] Lasal, *Carta 5*.—[4] Villegas, *Vida de Sta. Lutgarda*, lib. 1, cap. 9.—[5] Hortensio, *Panegíricos*, pág. 40.—[6] *Diccion. de galic.*, art. Curso.

nes, «la sátira tiene poco curso, el curso de los géneros, el curso del papel, el curso de los billetes de Banco, el curso del mercado», son neologismos tomados del francés, impropios del genio español. Impropios digo, aunque sea propio en tales casos el verbo *correr,* porque no es lo mismo *correr* que *tener curso,* siquiera el Diccionario de Autoridades diga lo contrario, mas ni lo prueba, ni lo puede lógicamente argüir. Cuando mucho diríamos bien *tener curso los negocios*, *tener curso el despacho de negocios,* en sentido de *despachar;* pero los sentidos figurados antes propuestos no caben de manera alguna en el *curso* castellano. Consúltense las obras clásicas, y verán los discretos cuán medidos andaban los escritores en la aplicación de la palabra *curso,* que los modernos llevan rodando por chaparrales como andrajo viejo. Para obviar los inconvenientes del *curso* afrancesado vendrán á pelo las voces *discurso, decurso, carrera, corriente, progreso*, *raudal, avenida, viaje, corrida,* etc.

Cuyo

Los buenos autores con tal arte se aprovechaban del pronombre *cuyo,* que no diese lugar á confusión ni á anfibología; que si ésta se podía recelar, decían en vez de *cuyo* su equivalente *del cual.* MATA: «Era Cristo redentor nuestro, cuyo empleo estaba actualmente ejercitando». —«Quiso morir para utilidad nuestra, cuyo era ser cabeza nuestra». *Cuaresma,* Dom. de Ramos, disc. 1.—BTO. AVILA: «Corramos á la celestial joya, para posesión de la cual Dios ha llamado á los cristianos por su misericordia». *Eucaristía,* trat. 9. Repárese con atención cómo el primer *cuyo* se refiere al *redentor nuestro;* al revés, el segundo cuyo no hace relación á *utilidad nuestra,* sino al sujeto de *quiso morir.* Pero el Bto. Avila, por amor de la claridad, prefirió al *cuya* el *de la cual.* RODRÍGUEZ: «Vale la renunciación del beneficio y del patrimonio, con cuyo título no se ordenó». *Suma,* t. 2, cap. 7.—COLOMA: «Fuera del campo que tenía sobre Bona, cuyo suceso se dirá luego, formó otro». *Guerras*, lib. 1.—MARIANA: «Otros traen diferente derivación y causa de este nombre de Extremadura; cuya opinión se relatará en otro lugar». *Hist.*, lib. 1, cap. 4.—LEÓN: «Muchas veces parece que Job y sus compañeros dicen lo mismo, siendo los intentos contrarios; para cuyo entendimiento advertimos». *Job.*, dedic. —MONTEMAYOR: «No sólo era estimado de su gente, mas aun la ajena hace suya; á cuya causa mereció que...» *Diana,* cap. 4.—GRANADA: «Si te deleita la hermosura, él es de cuya hermosura el sol y la luna se maravillan». *Guía,* p. 1, cap. 9, § 3.—MÁRQUEZ: «Yo soy en cuyo pecho dormiste, no temas». *Gobern. cristiano,* lib. 1, cap. 17.—QUEVEDO: «Conviene que se sepa cúya hija es y qué descendencia tiene». *Peste 3.*—«Y los hijos que nacieren | De cuyos fueren serán». *Visita.*—MONCADA: «Dieron á Rocafort doce consejeros, por cuyo parecer se gobernase». *Expedición*, cap. 55.—GARCILASO: «Tu dulce habla ¿en cúya oreja suena?» *Egloga 1.ª*—CERVANTES: «¿Cúyos eran sus cuerpos sino míos?» *Quij.*, p. 2, cap. 26.—ALEMÁN: «Cúya sea la culpa yo no lo sé». *Alfarache,* p. 2, lib. 2, cap. 3.

Basten los textos copiados para entender la condición de posesivo que á *cuyo* otorgaban los clásicos sin discrepancia. Jamás le atribuyeron otro sér, ni le tuvieron en otra cuenta. Pero unánimes tampoco le equivocaron con *quien, que*, *el cual;* siempre *del cual* era su valor propio.

Los galiparlistas, en particular si se meten á traductores, danse testaradas contra la pared por no acertar con la traducción del *dont* francés, que ora vale *del cual,* ora representa *cuyo.* Cuervo copia en su *Diccionario* las siguientes locuciones, que son verdaderos dislates: «Vana excusa, de la que él mismo no conoce la inutilidad». —«Yace en una estancación completa, de que nadie prevé el término».—«Insigne orador y político, de quien acabo de celebrar el mérito á mi auditorio». Los autores de estas tres expresiones son, por su orden, Scio, Javier Burgos, Alcalá Galiano [1], Con sólo poner *cuya inutilidad él conoce, cuyo término nadie prevé, cuyo mérito acabo de celebrar,* estaba remediado el desafuero gramatical, denominado por Cuervo con justísima razón *galicismo repugnante.* En la Gramática de Bello salen á pública vergüenza otros dos disparates de un escritor *merecidamente estimado,* como Bello le quiso llamar, en esta forma: «Los sentimientos generosos y las máximas elevadas, de que éste consignó muchas veces en sus obras el grato recuerdo». —Roma, sujeta á una tiranía, de que nadie podía preveer el término» [2]. La gramática pide *cuyo grato recuerdo consignó, cuyo término nadie podía preveer;* pero la corrección y pureza de lenguaje está reñida con *preveer*, que es barbarismo español; con *consignar*, que es impropio, y tal vez con *recuerdo*, que huele más á galicismo que á hispanismo. De arte, que los *escritores merecidamente estimados*, en vez de gastar en sus escritos selecta locución, al mejor tiempo se ocupan en taracearlos de ridículos galicismos, traduciendo del francés los que luego se denominan primores de elegancia.

Otros barbarismos, de mayor momento, se les escapan sin sentir á los neoparlantes por no tener cuenta con la genuina significación del pronombre *cuyo.* «La ciudad estaba desierta, de cuya ciudad salí ayer tarde.—Te prestaré un libro, cuyo libro me costó caro.—Mi hermana irá contigo á paseo, cuya hermana está enferma». Con semejantes licencias se corrompe el lenguaje español bárbaramente: *de donde*, *que*, *la cual*, son enmiendas que podrían suplir el vicio de *cuyo* en las locuciones dichas. Porque el pronombre *cuyo* no vale *que* ni *el cual*, sino *de que* ó *del cual*, como lo dice claramente su origen latino. Con razón censuró la Real Academia los ejemplos siguientes: «Dos hombres cruzan el río montados en buenas caballerías, cuyos hombres traen armas.—Le regaló un aderezo, entre otras muchas alhajas preciosas; cuyo aderezo era de brillantes.—Dos novelas te presté hace un año, cuyas novelas aún no han vuelto á mi poder». La razón potísima que movió á la Real Academia á reprobar las tales locuciones, fué porque convertir el *cuyo* en *que* es desvirtuar el valor esencial del pronombre. La locución *Dos hombres cruzan el río, cuyos hombres traen armas,* se descompone en éstas: *dos hombres cruzan el río*, *los hombres del río traen armas;* frases recias de conciliar entre sí. A esta luz se descubrirá el barbarismo de semejantes modos de hablar.

El gramático Bello los reprobó justísimamente. Mas en su reprobación tácitamente envolvió á los clásicos echando mano de razones poco firmes. «Yo miro, dice, semejante empleo de *cuyo* como una corrupción, porque confunde ideas diversas sin la menor necesidad y conveniencia, y porque, si no me engaño, es rarísimo en escritores elegantes y cuidadosos del lenguaje, como Jovellanos y Moratín. No digo lo mismo de Solís, en cuya pu-

[1] Cuervo, *Diccion.*, t. 2, pág. 783.—[2] *Gram.*, cap. 39.

lida historia me admiro de encontrar á cada paso esta acepción notarial de *cuyo*»[1].

Vamos despacio á desentrañar el fondo de estas razones. Comencemos por la segunda, fundada en el uso *rarísimo* de los *escritores elegantes y cuidadosos del lenguaje*. JOVELLANOS: «Aconsejo el estudio del francés, cuya lengua es tanto más útil, cuanto no hay materia que no se discuta en ella». *Instrucción á un teólogo*.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «El maligno espíritu contesta al exorcista: ¿Por qué me torcues bárbara tan mente? En cuyo verso se burló á un tiempo Lope del abuso indicado y de la manía de prohijar voces latinas». *Anotac. á la Poética,* lib. 2, cap. 15.—TORENO: «Limitábanse las más importantes relaciones á las de Inglaterra, cuya potencia había enviado en Abril de ministro plenipotenciario á sir Enrique Wellesley». *Hist.*, cap. 15.—GIL Y ZÁRATE: «Escribió más de veinticinco comedias, cuyas mejores son tales». *Resumen histórico,* pág. 464. —JOVELLANOS: «Confiesa el Príncipe haber recibido en empréstito un ejemplar de la Suma de Sto. Tomás, expresando menudamente sus partes: cuyo precioso manuscrito había legado á esta iglesia el anterior obispo». *Memor. del castillo de Bellver,* nota 8.—«Dice, por gran ponderación, que estos edificios se hicieron de piedras ó ladrillos; cuya expresión repite, hablando de los que mandó edificar en León la reina doña Berenguela». *Elogio de V. Rodr.*, nota 9.

En las cláusulas de los escritores *elegantes y cuidadosos del lenguaje* es muy de notar la violencia que hacen á *cuyo,* trayéndole á significación del relativo *que*. Así Jovellanos al decir *el estudio del francés cuya lengua,* quita á *cuya* la índole de posesión ó pertenencia que le es propia, por cuanto *la lengua del francés* sería redundancia; quiso, pues, expresar, *la cual lengua,* ó *lengua que*. Martínez de la Rosa intentaba también significar *en el cual verso* ó *verso en que,* porque *en cuyo verso* no se refiere al maligno espíritu ni al exorcista, sino á Lope, que viene después y fué autor del verso. El Conde de Toreno, cuando escribe *cuya potencia*, habla de Inglaterra, que es la propia *potencia;* luego *cuya potencia* está por *que* ó *la cual*. Gil y Zárate dice *cuyas mejores*, refiriendo *cuyas* á Cubillo y mejores á *comedias;* barbarismo, que se excusa diciendo *las mejores de las cuales,* atento que *cuyo* no se puede poner en lugar de *del cual*, sino cuando *de* denota pertenencia. Los otros tres ejemplos de Jovellanos cojean del mismo pie: *cuyo precioso manuscrito,* si se refiere al *Príncipe*, no ata con lo siguiente; si á *Sto. Tomás*, es falsa especie; si al *ejemplar de la Suma,* lo dijo al revés, pues no cae bien *el manuscrito del ejemplar*, sino *el ejemplar del manuscrito*. Luego Jovellanos debió haber dicho *el cual*, ó *manuscrito que*. Otro tanto se entiende respecto de *cuya expresión;* repugna referir á Rodríguez el vocablo *cuyo*, pues él es quien repite la expresión.

Lo dicho de los modernos no procede en el caso de los autores antiguos. Tenían ellos por costumbre usar de *cuyo*, ora interponiendo palabras y aun incisos entre el relativo y su antecedente, ora también alguna vez dando á *cuyo* por antecedente una oración entera ó un concepto formal; mas nunca despojaron á *cuyo* de su propia determinada condición de posesivo, como lo hacen los modernos *elegantes* escritores. MONCADA: «Le dieron un flechazo en la cabeza, de que luego murió; con cuya pérdida los demás se retiraron». *Expedición*, cap. 44. Bien se descubre aquí, que la

[1] *Gramática*, cap. 39, pág. 308.

pérdida era del muerto Corbarán.—COLOMA: «Vino al fin á servir al señor D. Juan, llevando consigo á la devoción del rey la importante plaza de Gravelingas; en cuyo agradecimiento le confirmó en sus cargos». *Guerras*, lib. 8. Este *cuyo* se ha de referir al servicio prestado con el ganar para el rey la plaza, como si dijera: *servicio*, *en cuyo agradecimiento*, etc.—GRANADA: «Se ve claro cuán principal medio sea éste para hallar á Dios. Para cuya confirmación no dejaré de decir lo que escribe S. Buenaventura». *Oración y consideración*, lib. 2, cap. 2, § 11. El antecedente de *cuyo* es toda la cláusula ó todo el concepto anterior, que suena importancia del medio, y es como si dijese: *importancia*, *para cuya confirmación*, etc. De esta suerte y con esta comprensiva elipsis empleaban los clásicos las formas *para cuya inteligencia*, *en cuya prueba*, *en cuya significación*, *para cuyo remedio*, *en cuya fe*, *á cuya desdicha*, *cuyo trance*, después de haber manifestado la substancia de las cosas que á *cuyo* pertenecían, porque venían á decir como en resumen, *enseñanza*, *para cuya inteligencia; doctrina*, *en cuya prueba; hechos*, *en cuya significación; males*, *para cuyo remedio; concierto*, *en cuya fe; murmuración*, *á cuya desdicha; separación*, *cuyo trance*. Muy de otra manera proceden los modernos en el usar del cuyo, como en sus sentencias se declara.

Otras veces empleaban *por cuya causa*, *á cuya causa*, *por cuya ocasión*, *para cuyo remedio*, *para cuyo fin*, *para cuyo efecto*, *por cuyo medio*, *en cuya consecuencia;* que formas, significaban *por causa de lo dicho*, *por causa de lo cual*, etc., habiendo antes ellos expresado la razón y fundamento de la tal *causa*. VENEGAS: «En sola España se tiene por deshonra el oficio mecánico, por cuya causa hay abundancia de holgazanes y malas mujeres» [1]; quiere decir que *por causa de tenerse por deshonra el oficio mecánico en España*, *hay abundancia de holgazanes*, donde *cuya* denota un concepto de *infamia*, *por cuya causa*, etc.

Visto esto acerca de los clásicos en general, vengamos á Solís en particular, cuyas cláusulas muerde Bello con el apodo de *notariales*. Sea la primera: «De que resultó una controversia muy reñida sobre si este poder había de ser de mejor calidad que el del Cardenal; en cuyo punto discurrían los políticos de aquel tiempo con poco recato» [2]. Aquí opina Bello, que *punto en que* habría sido mejor que *en cuyo punto*. Mas como una controversia pueda versar sobre varios puntos, y el autor señale uno en particular, bien le estará el decir, *en cuyo punto*, pues le dejó claramente señalado.—«Le opuso que no convenía para la quietud de aquel reino, que residiese la potestad absoluta en persona de tan altos pensamientos; de cuyo principio resultaron, etc.» [3]. Añade Bello: «El sentido es *y de este principio*, ó *principio*, *del cual*, como creo que hubiera sido más propio». No hay que escrupulear tanto en la propiedad de la palabra *de cuyo principio*, puesto que va bien determinado el *principio* general de los contradictores, *de cuyo principio resultaron otras disputas*.—«Retrocedían las naves al arbitrio del agua, no sin peligro de zozobrar ó de embestir con la tierra; cuyo accidente dió ocasión». ¿Qué necesidad hay de la enmienda *y este accidente*, ó *accidente que*, pues lo antes referido es un accidente verdadero, imprevisto por Juan de Grijalva, como lo cuenta Solís en el capítulo VIII del mismo libro primero?

Lo discurrido hasta aquí acerca de la segunda razón del gramático Bello contra el uso de los clásicos, abre camino á la impugnación de la pri-

[1] *Agonia*, lib. 3, cap. 16.—[2] *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 3.—[3] *Ibid.*, cap. 4.

mera, conviene á saber, que el *cuyo* usado como los clásicos le usaron «confunde ideas diversas sin la menor necesidad ni conveniencia». Cierta cosa es, que conceder á *cuyo* el sentido de *que* ó *el cual* sería abuso intolerable, origen de grandísima confusión, impropiedad suma, espantoso desmán contra la pureza de las voces. Mas, ¿quién osará afirmar que los clásicos al referir el pronombre *cuyo* á un antecedente lejano, á un concepto anterior, á una proposición del todo formada, metían confusión en sus cláusulas y períodos? Si solamente á Solís se le hubiera antojado el llenar casi cada página con semejantes rarezas, alguna razón le asistiría á Bello para torcerlas el rostro; pero que Coloma, Granada, León, Márquez, Lope, Guevara, Montemayor, Tirso, Yepes, Venegas, Figueroa, Valbuena, Cervantes, Moncada, y otro sin cuento de autores clásicos, anduvieran tan conformes con Solís en el empleo sobredicho del pronombre *cuyo,* como en el Diccionario de Cuervo se puede notar, es señal manifiesta de pertenecer este empleo á la índole del romance español, y de ser oportuno y recomendable por exento de todo vicio.

Añade Bello, ratificando su opinión: «Las expresiones tan socorridas *para cuyo fin, á cuyo efecto, con cuyo objeto,* de que se hace tan frecuente uso, ó por mejor decir, abuso, ligando oraciones que no necesitan de tan estrecho enlace, me parecen menos tolerables que el fastidioso *el cual, lo cual,* con que escritores de otra edad enhebraban cláusula sobre cláusula en interminables períodos; porque así á lo menos no se desnaturalizaba la propiedad de ninguna palabra, como sucede á *cuyo,* cuando se le hace significar *el cual,* despojándolo de la idea de posesión» [1]. No sin razón llamó Cuervo *inexacta* la doctrina de Bello, y aun podía haberla calificado de calumniosa; la razón de esto es, porque ningún clásico dió á *cuyo* la significación de *el cual,* todos reconocieron en *cuyo* el ser de posesivo, todos le hicieron más posesivo que relativo, todos, conviene á saber, sometieron á la acción de *cuyo* no solamente infinitivos, ni tan sólo sujetos lejanos, mas aun frases enteras, conceptos totales, para el efecto de mostrarlos dependientes del pronombre posesivo, á cuya dependencia ordenaban los clásicos aquellos modismos *por cuya causa, por cuya ocasión, para cuyo efecto, para cuyo fin,* etc., mas no *con cuyo objeto,* dichillo propio de galicistas, como Bello y Jovellanos, no de autores castizos como lo eran los clásicos españoles.

Ni contra lo dicho obsta el sentir de Cuervo que habla así: «Efectivamente, hoy no se usa el referir el relativo cuyo á un antecedente lejano, y mucho menos á un concepto significado por una proposición ó un infinitivo» [2]. No tratamos aquí de lo que hoy se usa ó deja de usar; tratamos de lo que le está bien y compete al genio del romance español. Buenos estaríamos si el uso moderno hubiese de ser la vara de medir; los galicismos de Bello y Cuervo, derramados á montón en sus obras, serían primores de lenguaje español, aconsejados por tan grandes maestros más con la obra que de palabra. No; ningún español hay que no pueda decir, por ejemplo, «yo padecí grandes molestias de trabajos, que Dios me envió por mis gravísimos crímenes; para cuyo remedio me valí de la intercesión de la Virgen María». Tampoco atentará contra la propiedad del lenguaje el que dijere: «me contó, como si lo hubiera visto, la huída de los huéspedes, el estrago de los ladrones, el concurso del vecindario; cuyas nuevas me dejaron boquiabierto». En favor de la propiedad del *cuyo,* en estas y semejantes

[1] *Gramática,* cap. 39.—[2] *Diccion.,* t. 2, pág. 713.

locuciones, milita la razón del ejemplo dado por los autores antiguos, que no se pueden tachar de contrarios al genio de la lengua sin desaforada injusticia.

Lo dicho nos mueve á poner por segura la norma siguiente para el efecto de salvar la propiedad del pronombre cuyo. Siempre que *cuyo* tenga antecedente proporcionado, podrá pasar por castizo y propio; en caso contrario, deberá estimarse incorrecto. Según este sentir, muchas locuciones modernas que han sido tildadas de impropias por ciertos críticos, merecen aprobación; mas todas las que dieran á *cuyo* sentido de *quien, que, el cual,* merecida tendrán la reprobación de todos los amigos del buen romance.

A tal extremo llegó la condición del pronombre *cuyo;* tan empeñados estaban los clásicos en mirar por su índole de posesivo, que dejado aparte su ser de relativo, le substantivaron dándole significado de *dueño.* CERVANTES: «La Argüello que vió atraillado á su nuevo cuyo, acudió á la cárcel á llevarle de comer». *Nov. 8.*—«¿Tú para no ser mi cuyo hallas razón?» *La entretenida,* jorn. 3.—GÓNGORA: «Este, pues, era el vecino, | El amante y aun el cuyo | De la tórtola doncella». *Rom. 57.*—LOPE: «En el portal mi cuya está». *Lo cierto por lo dudoso,* jorn. 1, esc. 2.—PEDRO VEGA: «La ese y el clavo en un carrillo, el cuyo en el otro, es la divisa del esclavo.—Esa libertad fué trocar dueños, mudar el cuyo». *Salmo 5,* vers. 19, disc. 2.

El Diccionario antiguo y el moderno otorgaron al substantivado *cuyo* la significación de *galán ó amante de una mujer:* esa misma opinión siguió Cuervo [1]. Pero, como en el *Rebusco de voces castizas,* pág. 190 tratamos, el *cuyo* substantivo extiende su propiedad á significar *amo, señor, dueño,* no meramente *galán* ó *amante,* según que lo convencen los textos alegados.

[1] *Diccion.,* t. 2, pág. 715.

CH

Chicana

A no darlo Baralt por cierto, apenas creeríamos que los españoles usasen la voz *chicana,* pues en mi vida la he visto ni oído, al uso de los franceses, que llaman *chicane* á la *sofistería.* Mucho será que los que propagan la voz *chicana* no promuevan el uso de *chicanear, chicanería, chicanera, chicanoso, chicanamente,* y parecidos derivados suyos, pues los franceses los admiten, con razón, porque al cabo de lo suyo se visten. Mas los que visten ropas ajenas, atreviéndose á usurparlas por suyas propias, manos ponen en lo vedado; como tales, de ladrones no escaparán.

¿Por ventura escaseaban voces con que representar una *cavilación,* que eso significa el francés *chicane?* No, ciertamente: ahí están las palabras «enredo, embrollo, quisquilla, triquiñuela, tranquilla, trampa, sutileza, tramoya, efugio, travesura, cancamusa, maraña, lazo, caramillo, zancadilla, armadijo, caramillo, engaño, casquetada, juguete, niñería, trapacería, trampantojo, embuste, malicia, matrería, ardid, artificio, agudeza, fraudulencia, gaitería, engañifa, treta, gatada, papilla, falsía, fraude, bachillería, embuste, etc., etc.»; las cuales puestas en plural expresan, cada cual en su tanto, con singular energía lo que *chicana* de ninguna manera puede representar, por ser voz exótica y ajena del romance.

Chocar

Á no pocas incorrecciones va ocasionado el verbo *chocar.* Veamos qué uso hacían de él los buenos autores. CALDERÓN: «Cuál choca con los peñascos | Cuál encalla en las arenas». *Fineza contra fineza,* jorn. 2.— QUEVEDO: «Iban chocando los unos con los otros con cadenas de alquimia». *Fort.*—PELLICER: «Chocaron unos con otros, con tanta furia y ardimiento, que á poco rato se vió la campiña cubierta de sangre». *Argenis,* parte 2.— MANERO: «Arrebatados del odio, á ojos cerrados chocan, cierran contra solo el nombre cristiano». *Apología,* cap. 8.—QUEVEDO: «Aquellas cinco chiquillas | Han de chocar en Adán». *Musa 6,* rom. 4.—ABARCA:

«Empezó la batalla con el furioso choque de los almogávares». *Anales*, p. II, Jaime II, cap. 6, p. 2.—MUNIESA: «Choquemos con todo el mundo, despreciando y pisando todas sus locuras y vanidades». *Cuaresma*, serm. 1, § 3.—COLOMA: «No era creíble que había de chocar con tan gallardo ejército». *Guerras*, lib. 5.—BUENACASA: «Choca el paganismo de América contra la Iglesia». *Serm. de Santo Domingo*.

Tales son las acepciones clásicas del verbo *chocar*, reducidas á *dar una cosa con otra violentamente, embestir, pelear, combatir*, ya en sentido propio, ya en sentido figurado. Al figurado, más propiamente responden las frases de Quevedo y Muniesa, tomadas de la *Musa* y del *Sermón primero*. La lengua francesa posee, además, las acepciones de *ofender, disgustar, repugnar*, que aplica al verbo *chocar* indistintamente. ¿Las dichas acepciones francesas pertenecen al romance español? ¿Hay autoridad clásica, que absolutamente y de todo su peso lo determine? El Diccionario de Autoridades concedió á *chocar* el sentido de «hacer repugnancia alguna cosa á la razón, oirse con disgusto ó enfado por su extrañeza y singularidad»; mas como la Real Academia profese no tener más autoridad que la que de las sentencias clásicas resulte, y para definir ese sentido de *repugnar* no haga recurso á texto de autor clásico, su definición carece de mérito y de valor. De donde legítimamente podíamos colegir, que las tres acepciones de *ofender, disgustar, repugnar*, pertenecientes al idioma francés, no se ajustan al español por ningún caso, aunque lo contrario diga el Diccionario de la Real Academia, á cuyo arbitrio no está el enseñar como maestra, sino el mostrar en público la enseñanza de los buenos autores, velando así por la pureza de las vocablos.

El que tenga calados los amaños de los galicistas, no extrañará hayan abierto con gran voluntad las puertas á las tres acepciones galicanas, sin reparar en si van ó no contra la corriente del lenguaje español. QUINTANA: «Granjearse el amor de las potencias vecinas, sin chocar jamás con ninguna». *Vida del Príncipe de Viana*.—BRETÓN: «¿Por qué chocar conmigo sin razón?» *Mi dinero y yo*, acto 1, esc. 8.—LARRA: «No quiere chocar con la señora condesa». *Obras*, t. 3, pág. 23.—VALERA: «Iremos á visitarle para no chocar». *Comendador Mendoza*, 9.—AZARA: «Por no chocar enteramente la moda, pintó los dos cuadros escorzados al gusto moderno». *Obras de Mengs*, p. XIII.—IRIARTE: «Me choca y me chocará eternamente». *La señorita malcriada*, acto 3, esc. 6.—JOVELLANOS: «Yo conocí en el mismo punto, que alguna cosa le había chocado». *Correspon. con Bayeu*.—«No ver allí cosa que ofenda el pudor, ni que choque al buen sentido». *Id. Memor. sobre espectác.*, 2.—MORATÍN: «¡Disparates! Cierto que me ha chocado». *La comedia nueva*, acto 1, esc. 3.—TORENO: «Chocó á muchos, particularmente en el extranjero». *Hist.*, cap. 13.—QUINTANA: «Es muy raro el poema de Lope que puede leerse entero, sin que á cada paso choque por su repugnancia». *Introd. al Parnaso español*, cap. 4. —MAURY: «Pasar del tono familiar y festivo al serio y elevado se verifica sin que choque». *Vis. Apolog.*—DUQUE DE RIVAS: «A la primera vista tanto choca». *Moro expósito*, 10.—HARTZENBUSCH: «Bastará que por ahí | Veas otra que te choque». *Primero yo*, acto 2, esc. 1.—SALVÁ: «*Chocar á la vista*». *Gramática*, pág. 279.

Estas son las autoridades modernas, alegadas por Cuervo [1], en comprobación del sentido metafórico del *chocar* afrancesado. ¿Podemos con toda

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 721.

justicia aceptarlas por dignas de imitación? Descartemos, en primer lugar, la de Hartzenbusch, que otorgó al verbo *chocar* el significado *agradar, complacer:* ni Baralt le notó, ni Ortúzar le contradijo, ni Salvá le mencionó; pero contrario es totalmente á la índole de *chocar,* que no se compadece con la complacencia y agrado, antes tiene por objeto propio el rompimiento hasta estrellarse con todos los que se muestren endevotados. Por eso no es lícito decir, *esto me choca, ella chocaba á todos, el libro te chocó,* para significar deleite, recreación, gusto de las cosas dichas.

Mas quien ponga los ojos en la frase de Muniesa, *choquemos con todo el mundo,* descubrirá fácilmente un cierto apoyo de las tres acepciones afrancesadas y de las autoridades de los modernos. Porque *chocar con todo el mundo* en aquel sermón del P. Muniesa, significa *ver con disgusto, provocar, ofender, repugnar, enfadarse, disgustarse, desazonarse,* hasta el punto de despreciar y pisar las locuras y vanidades mundanas. Es cierto que el *chocar* de Muniesa quiere decir *batallar,* mas también frisa con *repugnar* y *ofender*, pues trata el orador de entrañar en el ánimo de sus oyentes odio capital y vivo al mundo, para que, vencido él, venzan al enemigo común; batalla, que supone y lleva en sí el manejo de armas ofensivas. Sea, pues, *chocar* lo mismo que *ofender, pugnar* y *repugnar,* y queden por correctas algunas locuciones arriba copiadas de los modernos.

Mas eso no ha de ser sin la debida distinción. Porque los que hicieron transitivo el verbo *chocar,* pasaron la raya de lo conveniente, como Azara, que dijo *chocar la moda,* y otros que dicen *esto choca las costumbres, su proceder chocaba la vista de todos;* afrancesada manera de decir, puesto caso que el verbo *chocar* siempre fué neutro, nunca activo como lo es en la lengua francesa. A galicismo se ha de achacar semejante uso. Luego vienen otros escritores, Iriarte, Jovellanos, Moratín, Salvá, Toreno, Hermosilla, Quintana, Maury, A. Saavedra, cuyas frases dan á *chocar* el sentido de *hacer novedad, causar extrañeza*, *parecer cosa rara*, y es lenguaje común el decir *esto me choca, no le choque á usted mi observación, me ha chocado la frescura del hombre.* Tal modo de usar nuestro verbo, sin darle acepción de *disgusto* ni *repugnancia*, sino sólo de *admiración y extrañeza,* no cuadra con su propia índole, que es *encontrarse,* como lo declara Correas en su Vocab., letra Ch; especialmente, que los modernos introducen el régimen *á* con dativo, nunca usado por los clásicos, propio solamente del francés. Si *choque* se carea con *tope*, como el erudito Díez lo hace para sacar de ahí la noción etimológica, con menos razón se podrá decir que *chocar* sea *maravillar,* por cuanto ni *tope* ni *choque* dicen relación á *maravilla,* sino á *dificultad*, á *estorbo,* á *argumento en contra.* Aquí, pues, cae de su peso la consecuencia, á saber, que los escritores poco ha citados incurrieron en galicismo, si tomaron nuestro verbo por significativo de *extrañeza.*

¿Qué diremos de la frase ambigua *esto me choca,* propuesta por el Diccionario académico? Tres cosas: primera, si equivale á *esto me agrada,* por galicismo se ha de condenar; si quiere decir, *esto me hace novedad, esto me pone admiración,* también cojea por el lado del francesismo, contra la parte sana del genio español; si, finalmente, suena, *esto me causa enfado ó repugnancia*, no acaba de asentar bien el pie, porque yendo castiza en el sentido, anda á lo gabacho en la construcción. Conforme á esta distinción de acepciones y usos del verbo *chocar*, perdone Baralt la advertencia siguiente. De las cuatro locuciones por él censuradas, las dos últimas («Todas esas disposiciones gubernativas chocan nuestros sentimien-

tos».—«Guárdese el que quiera interesar á una mujer de chocar su vanidad») tienen muy bien merecida la palmatoria que él sobre sus autores descargó, por el capítulo del *chocar* incorrecto y por otras menguas que no son de este lugar. La segunda («la murmuración choca con mi carácter») fué interpretada á mala parte sin harto motivo por el censurista, pues en ella el verbo *chocar* hace su deber con honra y gracia. Mas la primera («este proceder choca á las buenas costumbres») si significa *lastima, ofende, repugna,* está menos mal, mejor estaría *choca con;* pero caso de que valiese *causa admiración y extrañeza,* no se podría recibir por propiamente española.

Escritores incorrectos

Alvarado: «No hay cosa que choque á la finura de su conciencia». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 90.

Valera: «Lograba no chocar ni lastimar opiniones ó creencias». *El Comend. Mendoza,* cap. 4.

Valera: «Por más que me choque, soy capaz de aceptar la calificación». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 150.

P. Isla: «Este le chocaba infinitamente». *Fray Gerundio,* lib. 1, cap. 1.

Alarcón: «Ese *todos* os habrá chocado». *Cosas que fueron.*—Visitas á la marquesa, Introd.

Hermosilla: «Aquella cosa que más le chocó en cada edificio». *Arte de hablar,* t. 1, lib. 3, cap. 2, art. 2.

Capmany: «Imágenes y figuras, que por su singularidad y novedad chocan nuestra delicadeza». *Arte de traducir,* Prólogo, pág. VI.

Roca y Cornet: «No produciría más que una chocante desproporción entre nuestras facultades». *Ensayo crítico,* cap. XI.

Castelar: «Esta resolución es la primera que choca en la historia». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § VIII.

Pereda: «Para que no le chocara su pretensión de pasar así la noche». *Sotileza,* § 26.

D

Dado—Dable

El verbo *dar* por *conceder, otorgar, disimular, suponer,* es frecuente en la lengua clásica. CERVANTES: «Dadme vos que ello sea así». *Nov.* 8. —SOLÍS: «Cuando diéramos en el entendimiento esta inadvertencia». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 10.—ESTEBANILLO: «Di por bueno su parecer». Cap. 8.—MARIANA: «Dese esto á la edad, dese á vuestra locura». *Hist.*, lib. 8, cap. 13.—ALARCÓN: «Doy que todas juntas mientan». *La culpa busca la pena*, jorn. 3, esc. 9.—JARQUE: «Dame que sea verdadera su contrición, ó que de atrito se haga contrito con el sacramento: que ninguna enormidad de pecados le embargará el perdón». *Misericordia*, invectiva 32, § 1.—ALARCÓN: «Dadme vos que cada cual | Comiera como quien es, | El marqués como marqués, | Como pobre el oficial». *La huerta de Juan Fernández,* jorn. 1, esc. 1.—LEÓN. «Dió á los suyos que moviesen guerra á sus miembros». *Nombres, Brazo.*—COLOMA: «El poner las dudas es dado á casi todos». *Guerras,* lib. 8.

De aquí nació el modo adverbial *dado que*, equivalente á *concedido que*, *por más que*, *aunque*, *siempre que*, *atento que*. De los clásicos hemos aprendido las tales equivalencias. COLOMA: «Dado que merezca ser nombrado este trabajo mío junto á tan calificado autor, á lo sumo quedará memoria fiel de solos veintidós años». *Guerras*, Dedicatoria.—LEÓN: «Se llaman pueblo de Dios, dado que Cristo es universal Señor de todas las cosas». *Nombres*, *Jesús*.—MARIANA: «A la reina su mujer envió á Francia, dado que preñada». *Historia*, lib. 17, cap. 9.—GRANADA: «Mas dado que de tan irremediables llagas estuviese herido, no por eso perdía la esperanza de vivir». *Símbolo*, p. 1, cap. 36, § 2.—MARIANA: «Le rogaba le enviase al servicio de los Reyes Católicos, que esta era su determinada voluntad, dado que por respeto de su padre no se atrevía á publicalla». *Hist.*, lib. 27, cap. 12.

Al participio *dado* júntase á las veces el substantivo *caso*, en esta forma, *dado caso que*, cuya significación viene á ser la misma, como de GRANADA se colige: «Dado caso que Dios sea la primera causa»[1]. Otras

[1] *Símbolo*, p. 1, cap. 4.

veces omítese el participio *dado*, y queda la fórmula adverbial *caso que* en la propia significación. Castillejo: «Caso que puede escoger | Otros amos generosos» [1]. «Caso que digáis verdad» [2]. Aun refuérzase la expresión condicional con singular brío, tomando las dos formas *si por acaso* y *por si acaso*. Granada: «Si por acaso le conocías antes, apenas acabas de maravillarte considerando á cuán baja suerte le trajo su miseria» [3]. Coloma: «Fortificó el Duque su plaza armas, por si acaso se resolvía Enrique en buscarle» [4]. Más; pierde alguna vez el modismo las voces *acaso*, conservando todo su ser, como lo dice el texto del mismo Coloma, «para tenerla pronta por si se ofrecía ocasión de hacer alguna buena suerte en el campo católico» [5].

Tantos y tan graciosos modismos ponen en clara luz, juntamente con la fecundidad de la lengua española, el desembarazado genio de los nacionales que con asiduidad y destreza la cultivaron. No nos detengamos en la fórmula tomada del latín, *dado y no concedido*, que denota permisión, mas no otorgamiento absoluto. Pero cierta cosa es, que la expresión adverbial *dado que* está representada por aquellas otras, *puesto caso que*, *dado caso que*, *supuesto que*, *bien que*, *aunque*, *aun cuando*, *caso que*, *puesto que*, *siempre que*, *atento que*, *concedido que*, *entendido que*. «He oído decir á personas inteligentes que *dado que* es galicismo. No creo tal» [6]. Con esta resolución daba en rostro Baralt á las *personas inteligentes*, que levantaban dudas en cosa tan manifiesta. Pero al fin del artículo movía escrúpulos sobre la frase, «dado que el suceso ocurrió de la manera que acabo de decir, raciocinemos bajo tal supuesto», pareciéndole al crítico que debía decir *dado caso, demos caso*, *supongamos*, *concedamos*, *admitamos*, *demos de barato que el suceso ocurriese*. No se descubre resquicio por donde pudiera á Baralt entrársele la duda en cosa tan clara; si por acaso anduvo á tientas sobre la significación de *dado que*, ahí están los clásicos que se la ponen de manifiesto.

En lo que estuvo más firme fué en declarar la incorrección del modismo *dado caso de que*, por *dado caso que*, como la declaró emendando esta locución de un periódico: «No lo haremos, sin embargo, por generosidad, porque dado caso de que aun con las pruebas más fehacientes pudiésemos, etc». Debe, por tanto, constar que *dado que* ó *dado caso que* vale *supuesto que*, conforme va dicho. No hay duda que la expresión *dado el caso que usted propone* es correcta, por tomarse el participio *dado* en su propia significación de *concedido*, *supuesto*, *admitido*.

Mas un sentido quieren los galicistas atribuir al participio *dado*, que repugna á su nativa condición. Vulgares son las expresiones siguientes: «En circunstancias dadas el rigor es necesario.—En momentos dados el hombre pierde los estribos.—Para tiempos dados, leyes nuevas.—A negocios dados no hay que torcer el rostro.—A mujeres dadas está mal la coquetería». En semejantes locuciones el participio *dado* pierde su ser y toma el de *especial*, *particular*, *determinado*, *singular*, *cierto*, *señalado*. Por más que presuman los galicistas, no excusarán la nota de incorrectos en el emplear tales modos de decir. El verbo *darse* significa á veces *presentarse, ofrecerse*, como cuando decimos con Solís, «no parece creíble que se diese concurso del demonio» [7], significando que *hubiese*, *interviniese*, *se ofreciese;* mas esta acepción no cuadra con la de las locuciones modernas

1 *Diál.*, lib. 2.—2 *Ibid.*—3 *Guía*, lib. 1, p. 1, cap. 4.—4 *Guerras*, lib. 3.—5 *Ibid.*, lib. 3.—6 *Diccion. de galic.*, art. *Dado*.—7 *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 23.

antedichas, en que *dado* suena lo mismo que *determinado*, *particular*, *cierto;* por cuya impropiedad merecen el calificativo de bárbaras, aunque se ajusten al lenguaje francés. Muy diferente sería el caso si dijésemos «á una señal dada, salieron todos; en ocasión dada cae el hombre; con dado motivo se puso hecho un lucifer»; porque las frases *dar ocasión*, *dar motivo*, *dar señal* son legítimas: en ellas *dar* vale *ofrecer*, *proponer*, *indicar;* significados propios, que no se componen con los de las modernas locuciones susodichas.

A primera faz podrán parecer castizas las siguientes: «dadas circunstancias adversas, mejor será callar; dado el corto tiempo, no se zanjó la cuestión». A primera faz dije, porque miradas á buen viso y con detención, otra cosa descubren. El sentido envuelto en ellas es éste: «si las circunstancias fueren adversas, en circunstancias adversas, caso que sobrevinieren circunstancias adversas, mejor será callar; á causa del corto tiempo, por el corto tiempo, no se zanjó la cuestión». Aunque al participio *dado* le quepa el sentido de *concedido*, *permitido*, *ofrecido*, *presentado*, *hallado*, *indicado*, *propuesto*, ninguna de estas acepciones conviene á las dos sentencias susodichas, sino otra muy diferente, como está ya prevenido. Ningún autor de nombradía empleó en la antigüedad semejante significación del participio *dado*. Viene á propósito la frase de Palafox en una carta suya alegada por su biógrafo ROSENDE. Dice así: «eso es permitido y aun necesario en sus casos, pero con las circunstancias con que me hallo, cesa esa regla» [1]. *En sus casos,* dice, por *en casos dados*, como dirían los modernos. Digno de advertencia é imitación es el modismo *en sus casos*.

Aun la frase, tan usada en lo moderno, *serle dado á uno*, apenas les era conocida á los antiguos. Nieto en su *Perromaquia* dice: «El árbol que á Minerva le es dado» [2], pero *dado* suena *dedicado*, *consagrado*, como lo denota el texto. En cambio, PERO SÁNCHEZ dice: «Es principio en buena filosofía, que no se puede dar cosa más infinita que lo infinito» [3]. Aquí *dar* es *conceder*, *suponer*, *concebir*, *imaginar;* mas no *poder*.

Finalmente, con *dado* algún parentesco tiene el adjetivo *dable*, que, como los de su terminación, significa *lo que se puede dar*. Diferencia va de *dable* á *dado*, cosa clara es: *dado* suena *permitido*, *concedido*, pero *dable* siquiera *lo que se puede conceder* ó *permitir*. *Licencia dada* y *licencia dable* son diferentes, la una está en acto, la otra en potencia.

Pero la locución *ser dable* encierra un sentido más particular, conforme lo declara la autoridad de Cornejo. «En sus conventos, en día de fiesta no era dable que ni por breve rato pusiesen sus monjas manos en la labor» [4]. Interpretando el Diccionario de Autoridades esta sentencia de Cornejo, saca en limpio que *ser dable* es *ser fácil*, *hacedero*, *posible*. De dónde le venga á *dable* ese valor, no se descubre fácilmente. El Diccionario moderno otorga á *dable* el sentido de *hacedero*, *posible*. La sentencia del clásico predicador Coronel ayudará á explicar ese concepto. Dice así: «Tertuliano responde, que aunque sea dable viviente sensitivo que no pague tributo al sueño; pero que no podrá conservar tiempo considerable la vida» [5]. El *sea dable* del orador importa *sea producible*, así como decía Mariana: «En partes se dan árboles» [6], por *se producen;* así *ser dable* es *ser producible*. De este modo la frase general *ser dable* entraña los sentidos de *ha-*

[1] *Vida de Palafox*, lib. 2, cap. 2.—[2] *Canto 1*, redondilla 50.—[3] *Arbol*, consid. 1, cap. 2.—[4] *Crónica*, t. 4, lib. 3, cap. 23.—[5] *Sermón 13*, De las Tradiciones, § 7. —[6] *Hist.*, lib. 1, cap. 1.

cedero y posible cuanto al efecto de dar ó conceder. Así la locución de Cornejo, *no era dable*, significa *no era posible conceder*, *no era hacedero otorgar*, *no era factible permitir;* mas no significa sencillamente *no era fácil*, *hacedero*, *posible*.

Así parece se ha de entender el término *dable*, que denota *posibilidad de dar*. Según esto, quien diga *no me es dado escribir*, significará *no me es permitido escribir*, esto es, *no escribo porque no tengo licencia ó facultad;* mas quien dijere *no me es dable escribir*, significaría que *no me pueden dar permiso para escribir*, ó *no puedo yo lograr licencia de escribir*, ó *no puedo yo dar de mí eso que es escribir*. Por consiguiente, no llenan el concepto de *dable* los adjetivos *fácil*, *hacedero*, *posible*, tomados en abstracto sentido.

¿Qué diremos, pues, de los que confunden las frases *ser dado* y *ser dable*, cual si fueran sinónimas, como lo vemos con frecuencia en el día de hoy, con ser así que la primera se refiere á la actualidad, la segunda á la posibilidad, y ambas á dos connotan el verbo *dar*, que las informa y comunica su ser?

Escritores incorrectos

M. Cañete: «Nos sea dable comprender la especie de novedad». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 15, pág. 238.

M. de Valmar: «Pero no es dable prescindir de Lord Byron». *Disc. académico*, 1885.

Gil de Zárate: «No les fué ya dable hacer otra cosa.» *Manual de liter.*, t. 2., cap. 10.

Dar

Al verbo *dar* privilegiaron los buenos autores con innúmeras gracias, comunes no pocas al *donner* francés, especiales otras del castellano, tan privativas suyas, que no es posible confundirlas con las de otros idiomas. Referirlas aquí por menudo fuera querer profundar un abismo sin suelo. Esto no obstante, antójaseles á los galicistas pedir prestadas á la lengua francesa acepciones peregrinas para acomodarlas al *dar* español. De ellas haremos aquí particular capítulo.

Dar la vida á los vencidos, es frase galicana que suena *conceder, otorgar*, *perdonar la vida*. No posee el español semejante modo de decir tocante á *vida*, porque *dar la vida* es *morir* y no *salvar* [1]; si alguna vez significó *animar, vivificar,* no ciertamente denotaba *hacer gracia de la vida* [2]; pero más clara se ve la fuerza de *dar la vida* en esta frase de Mariana, «dióles la vida, que los enemigos por la prisa no trajeron artillería» [3]; esto es, *favorecióles*, *ayudóles*, *fuéles de provecho*, *los puso en salvo* el no tener artillería los enemigos. Mas en la frase propuesta *dar la vida á los vencidos*, se entiende *otorgar de gracia*, *perdonar* generosamente, que en castellano se dice, como lo vemos en Illescas, «conceder

[1] Granada: «Dar la vida por uno». *Símbolo*, p. 1, cap. 17.—Mariana: «Para que ni él ni ella faltasen en aquella ocasión de dar la vida y la sangre por la religión católica». *Hist.*, lib. 4, cap. 19.—[2] Sta. Teresa: «Sea Dios alabado que me dió vida para salir de muerte tan mortal». *Vida*, cap. 9.—Cervantes: «Los hijos son pedazos de las entrañas, y así se han de querer como se quieren las almas que nos dan vida». *Quij.*, p. 2, cap. 15.—[3] *Hist.*, lib. 25, cap. 1.

la vida y otorgar perdón»[1]; porque «dar la vida al ladrón», en frase de MÁRQUEZ[2], significa *perdonarle los pecados*. Aunque *dar* tenga valor de *hacer gracia de*, no quisieron los clásicos decir *dar la vida* por *hacer gracia de la vida*, pues les pareció que *dar* expresaba muy á bulto el concepto de *conceder*, *perdonar*, que en la sobredicha frase está representado. Para que por ahí rastreemos cuán diligentes andaban los clásicos en buscar voces propias y muy expresivas, no fiándose de cualesquiera verbos, sino echando mano de los más exquisitos con fin de pintar distinta y galanamente los conceptos que pretendían exprimir. En la frase *dar la vida* lo vemos á ojos vistas. Tres conceptos vincularon en ella: el de *morir*, de *vivificar*, de *favorecer;* mas de ninguna manera el de *perdonar la vida*, que es el usado en francés. El español que se acomode á ese cuarto sentido, cometerá incorrección, como Baralt lo dejó resuelto[3].

No hará á nadie dificultad el texto de CERVANTES, que dice, «no nos dimos más días de vida que los que pudiese sustentar el bastimento que en el navío hubiese»[4]; donde *darse días de vida* no es lo mismo que *darse vida*, puesto que muy bien podrá decir el juez al reo, *te doy tres horas de vida* ó *te doy vida por tres horas*, significando que le alarga la vida, que al fin le ha de quitar. No así discurren los afrancesados con decir *dar la vida á los vencidos*.

También usan los franceses la locución *las ventanas dan sobre el jardín*, construyendo el verbo *dar* con la preposición *sur*, que los galicistas suelen traducir por *sobre* á la letra, puesto caso que *sur* á la letra significa *en*, *encima*, *á*, *hacia*, *por*. Los buenos autores cuando al verbo *dar* concedían significado de *tener salida*, *estar situado*, *caer*, le construían variamente, como lo declaran sus textos. CERVANTES: «La ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardín». *Quij.*, p. 2, cap. 44.— RIVADENEIRA: «Despeñaderos espantosos que daban sobre la mar». *Tribulación*, lib. 2, cap. 15.—ERCILLA: «Tomando á la siniestra un mal sendero | Que á dar iba en un gran despeñadero». *Araucana*, canto 6.—ESPINEL: «Su casa era en una calle angosta, que iba á dar á la calle de las Armas». *Obregón*, rel. 2, desc. 3.—Patente vemos la diferencia de la construcción francesa á la española respecto de *dar*. Empleamos nosotros *dar sobre*, *dar en*, *dar á* conforme sea el sentido que pretendemos. La senda no *da sobre*, sino *en* un despeñadero, porque en él termina y va á parar: el risco no *da en* sino *sobre el mar*, porque le está como encima: una calle no *da en* ni *sobre* otra calle, sino *á*, porque á ella viene á salir. Los franceses que en los tres casos dicen *sur*, harán cautos á los españoles si alguna vez les dan á traducir sus escritos, pues han de saber los nuestros cuándo vendrá bien aplicar *á*, *en* ó *sobre* en vez de *sur*. De no entender la fuerza de las partículas castellanas, nacerán sin remedio incorrecciones de monta, como la experiencia nos lo dice á cada paso.

El mismo achaque hallamos en el dicho, *esto me da en la sociedad un gran ridículo*, no tanto por la voz *ridículo* que no es substantivo, como se verá más adelante; no tanto por la palabra *sociedad*, que no se puede usar en sentido general; cuanto por el agregado *esto me da un gran ridículo*, que es impropio, y «solemne ridiculez», dijo BARALT[5]. La razón es patente. Cuando el verbo *dar* hace sentido de *causar*, *ocasionar*, *mover*, rige nombres substantivos que connotan y señalan el estado de la

[1] *Hist. Pontif.*, lib. 3, cap. 14.—[2] *Espir. Jerus.*, vers. 3, consid. 2.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Dar.*—[4] *Persiles*, lib. 2, cap. 17.—[5] *Diccion. de galic.*, art. *Dar*.

persona. Así «darle pesadumbre, darle gusto, darle pena, darle enojo, darle edificación, darle alegría, darle admiración, darle contento, darle temor, darle fatiga, darle compasión, darle gana, darle placer, darle frenesí, darle delirio, darle sueño, darle salud, darle mal de corazón, darle calentura, darle melancolía», son locuciones clásicas (que pudiéramos trasladar á la letra con citas de libros y autores sin cuento), muy al caso para describir el estado moral ó físico de la persona; mas la frase *darle gran ridículo*, que debería ser *darle gran ridiculez*, no solamente no señala el estado de la persona, sino que expresa el estado de los que de ella hacen burla, pues significa *esto es causa que otros se rían de mí*, *descalzándose de risa*, conviene á saber, *esto me hace ridículo*, esto les da á los otros gana de reirse de mí. Porque así como la frase, *esto me da gran molestia*, señala lo enfadoso que esto me es á mí; al contrario, la expresión, *esto me da gran ridiculez*, no muestra *lo ridículo que me es esto á mí*, sino *lo ridículo que esto me hace á mí para con los demás;* sentido totalmente diverso del que pide la castellana construcción, pues por eso es condenable la frase propuesta.

Muchas más incorrecciones y vicios de lenguaje habremos de advertir en los artículos siguientes cuanto al uso del verbo *dar*, fecundísimo en frases y expresiones clásicas, ocasionado por eso mismo á mil géneros de abusos. Notemos aquí solamente el juicio formado por la Real Academia de la locución *andar en dares y tomares*, peculiar de la lengua española. Tráela el Diccionario por propia del estilo familiar. Con todo, los clásicos hicieron uso de ella en estilo grave. MARIANA: «Hubo muchos dares y tomares sobre asentar el concierto». —«Después de muchos dares y tomares, por conclusión acordaron». *Hist.*, lib. 15, caps. 5, 7. -GRANADA: «Le oís y os oye, dais y tomáis con él». *Oración y consid.*, 5, Prólogo.—El peligro está, en que si el vulgo de los escritores barrunta ser la dicha frase familiar, casi nunca la emplearán como los buenos autores la emplearon, resultando del desuso la decadencia y olvido.

Dar carrera

Lo visto en el art. *Carrera* podía bastar para definir el sentido propio de la frase *dar carrera*. Pero por haber los galicistas tomado particular cariño á la afrancesada locución, convendrá discurrir sobre ella más de asiento. Que la frase *dar carrera* corresponda al romance español, ninguno lo podrá dudar por poco que haya hojeado las obras clásicas. FONSECA: «Los perros de Egipto beben á tragos en el río Nilo, y dan tras cada trago una carrera, por temor de los crocodilos». *Vida de Cristo*, t. 4, pág. 575.—BURGUILLOS: «Del balcón al toril con linda traza | Daba por los toritos carrerillas». *Son. 39.*—CRÓNICA GENERAL: «Cuando los encontraba, dábales gran carrera». Fol. 96.—LOPE: «Le dió cuatro carreras | Con otras gentilezas y escarceos». *Gatomaquia*, canto 1.—COLMENARES: «Pues que yo vos do carrera por do fagades bien limosna». *Hist. de Segovia*, cap. 21, § 14.—NIETO MOLINA: «Otros salen á luchar, | Otros para dar carreras». *La perromaquia*, canto 2, redond. 65.

Con bastante claridad échase de ver en las locuciones clásicas, que la frase *dar carrera* es sinónima de *correr*, generalmente hablando. A la verdad, otros dos sentidos le responden, á saber, *desviarse* y *facilitar:* el primero resulta de la Crónica general, donde *dar carrera* significa *dar*

lugar á otro, ó *desviarse* para que otro pase, en cuyo sentido decíase también *abrir carrera* ó *abrir camino;* el segundo consta de Colmenares, que en un privilegio antiguo halló la frase *dar carrera*, significativa de *procurar los medios*, *ofrecer arbitrio* y disposición para hacer alguna cosa.

De ahí nacen consiguientemente dos sentidos muy apropiados á la locución *dar carrera:* el uno literal, el otro figurado. El sentido literal de *dar carrera* importa sencillamente *correr*, ó *dar corrida*. El figurado consiste en *dar medios* á otro para que logre un estado ó profesión. Al modo que dijo Alcázar *siguió la carrera de las letras*, por igual razón puédese decir *diéronle la carrera de las armas*, ó *diéronle carrera* para tomar estado, por cuanto *dar carrera* es *abrir camino*, *dejar pasar*, *facilitar medio*, *procurar modo*, en fin, *hacer correr á uno* por donde mejor se le aderece para ordenar la *carrera* de su vida. No tiene duda que los clásicos no solían valerse de la frase *dar carrera* en el sentido declarado, pero ningún inconveniente podrá originarse de usarla como la usan los modernos, pues halla algún apoyo en la antigüedad.

Lo que pasará siempre por repugnante á la autoridad de los clásicos es aquella acepción, de poco jugo y momento, introducida por los galiparlantes en la lengua castellana, en cuya virtud la frase *dar carrera* viene á significar *dar desahogo*, *dar rienda suelta*, *soltar la presa*, *declararse*, *desfogar*, *derramar*. Dicen los franceses: «Dió carrera á su espíritu.—Daba carrera á su elocuencia.—Dará carrera á la pasión.—Dió carrera á su imaginación.—Dió carrera á su lengua sin dejar á nadie hueso sano». Estas locuciones demandan para la voz *carrera* el sentido de *libre desahogo*, *soltura*, *vuelo*, *desembarazo*, *desempacho*, etc.; sentidò, totalmente nuevo, no conforme á la propiedad del vocablo español.

Mas ¿qué tiene que ver la impropiedad de la frase *dar carrera* en el sentido afrancesado, con la descomunal barbaridad de la locución *darse carrera?* Entre otras copió Baralt la expresión «en todo se da carrera sin respeto humano ni divino» [1], y la publicó por galicana sin remedio. Sí, porque *darse carrera* por «*vivir á su voluntad*, *dar y tomar á su antojo*, *hallarse muy bien*, *obrar como así me lo quiero*, *servir á sus antojos*, *vivir al sabor de su paladar*, *estar á su placer*, *vivir muy de por sí*, *andarse á la flor del berro*, *seguir á toda rienda su gusto*, *darse buen verde*, *vivir á sus anchos*, *caminar tras el aire de su deseo*, *darse verdes con azules*, *darse un buen placer*, etc., etc., etc.»; equiparar, digo, con estas frases clásicas la otra *darse carrera*, ¿qué es sino atribuir á la voz *carrera* el significado de *gusto*, *placer*, *voluntad*, *comodidad*, que sólo en francés puede tolerarse? Norabuena que digan los franceses *se donner carrière;* los españoles no tenemos licencia para tanta osadía. Ni la tradición, ni el valor del vocablo *carrera* consienten tamaño abuso. Capmany tradujo así la frase francesa: «Dejar volar su entendimiento» [2]. No deja de ser ramplona la traducción, aunque bien hecha; mejor dijera *imaginación*, como lo consiente el *esprit* francés. Igualmente chapucera es la traducción que dice: «Esto me hace hacer un ridículo papel en el mundo» [3]; *hace hacer* es mucho *hacer*. Otras frases vierte Capmany en el mismo lugar, que han menester repaso de lima.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Carrera*.—[2] *Arte de traducir*, pág. 103.—[3] *Ibid.*, página 104.

Dar golpe

Dos sentidos podían vincularse en la locución *dar golpe:* el uno literal, el otro figurado. El sentido literal consta de las sentencias siguientes. CERVANTES: «No se podía menear, tal fué el golpe que dió con él Rocinante». *Quij.*, p. 1, cap. 8.—MENDOZA: «Cae de su estado, y da tan gran golpe en el suelo, que toda la iglesia hizo resonar». *Lazarillo,* cap. 5.—GARCILASO: «Ver los golpazos que daban en el agua». *Hist. de la Florida*, lib. 4, cap. 2.—LAPALMA: «Dar el golpe y esconder la mano». *Hist. de la Pasión*, cap. 22.—ESPINEL: «Dieron golpes á la puerta llamando». *Obregón*, desc. 4.—NIEREMBERG: «Darse con dolor golpe de pechos». *Catecismo*, p. 1, lec. 19.—FONSECA: «Le dió un golpe que le derribó los dientes». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 22.—COLOMA: «Dió golpe en el villaje».—«Le daba golpe de importancia». *Guerras,* lib. 5.—YEPES: «El primer golpe con que el Señor la despertó y tornó en sí. *Vida de Santa Teresa,* lib. 1, cap. 4.

El sentido propio de *dar golpe* se reduce á *herir, caer*, *acometer,* según que de las sentencias clásicas se colige. A los modernos se les ha ofrecido una acepción figurada que parece impropia de *dar golpe.* Indicóla Baralt en estas palabras: *dar golpe;* hacer eco, llamar la atención, hacerse notable, causar admiración, novedad ó extrañeza» [1]; frases, que en la intención del crítico vienen á ser sinónimas. Conforme á este dictamen podría decirse en castellano, «la función dió mucho golpe; esta mujer da golpe; á trueque de dar golpe, lo sacrifica todo; el libro ha dado golpe; la noticia dió golpe». De manera que *dar golpe* vendría á sonar lo mismo que *extrañar, maravillar, suspender, arrebatar, embelesar, asombrar, conmover* y semejantes.

Nueva por entero y nunca oída entre clásicos parece esa acepción metafórica de *dar golpe.* Por ningún buen término procede de la propia y literal, comoquiera que ni *herir,* ni *caer,* ni *acometer,* son verbos á propósito para causar admiración, embeleso ó extrañeza; y si tales efectos producen alguna vez, no los producen de suyo sino por la disposición del que el *golpe recibe.* Claro está que podíamos decir, «dará la justicia de Dios tan fiero golpe á los malos, que les haga ver estrellas á medio día»; mas el espanto, asombro, extrañeza aquí representada no viene del sentido figurado de *dar golpe,* sino del efecto causado en los enemigos de Dios. Porque si sólo dijéramos *dará golpe la justicia divina,* ningún concepto determinado significaría la frase; especialmente, que la locución más bien representa sentido propio que figurado, como lo indica aquella palabra de Quevedo, «Reservó á lo último el golpe más cruel» [2], conviene á saber, *el infortunio, la calamidad, el peso de la divina mano;* vocablos, que se ajustan á la voz *golpe,* como lo notó el Diccionario de Autoridades.

En conclusión, la frase *dar golpe,* frecuentada por los modernos, no puede recibir el sentido figurado que ellos le dan; por esta causa no son castizas las locuciones antes propuestas, ni las interpretaciones del crítico Baralt. El Maestro Correas trae las locuciones *dar estampido, dar estallido,* que se aplican, dice el autor, «cuando sucede un caso señalado de que todos se admiran» [3]; pero «*dar golpe,* dícese por comér y probar algo,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sensación.*—[2] *La Providencia*, trat. 3.—[3] *Vocab.*, letra D.

como *dar golpe* al jarro, á la empanada ú otra cosa»[1]. No va poca diferencia del *dar golpe* clásico y castizo al *dar golpe* de los modernos.

Dar por

Suelen los modernos usar esta manera de hablar: «Le dió por hacer versos; me da por cantar; te daba por hincar el diente; le había dado por escribir cartas; no le da por ahí». El giro *dar por* cuando la partícula *por* va con infinitivo, es una novedad en castellano. Cuervo la quiso abonar alegando el dicho de VALERA, «aquella noche le había dado por denigrarlo todo»[2]. No se nos alcanza en qué razones estribaría Cuervo para justificar esa construcción[3].

Toda la dificultad está en el significado de la partícula *por,* que juntándose con *dar* le hace equivalente á *inclinarse, ladearse, aficionarse, apasionarse, antojar, ofrecerse, empeñarse.* Frases castizas son *dar por escrito, no se me da nada por eso, darse por vencido, dar por bobería, dar por bueno, dar por Dios, dar por tierra, dar por detrás, dar por fiador;* mas ninguna de ellas contiene el sentido de *empeñarse* ó *aficionarse,* demás de que en ninguna de ellas va *por* con infinitivo.

La única frase que representa el mismo concepto es *dar en.* LOPE: «Yo que he dado en preciarme de defenderlas». *El premio del bien hablar,* jorn. 1, esc. 2.—QUEVEDO: «Solamente un dar me agrada, | Que es el dar en no dar nada». *Musa 4,* letrilla 17.—SIGÜENZA: «Cuando el hombre da en ser fiero y bruto, ninguna bestia se le compara». *Vida de S. Jerónimo,* lib. 2, cap. 1.—ALARCÓN: «Dió en mirarme, dió en seguirme, | No sé si en amarme diga». *Todo es ventura,* jorn. 2, esc. 9.—RIVADENEIRA: «Dieron en escribir canciones». *Vida de S. Ignacio,* lib. 2, cap. 18. En frases de este jaez es muy de notar el sentido absoluto y neutro del verbo *dar,* que unas veces va con *en* y substantivos, otras con *en* y adjetivos, sin perder por eso la significación, que le es propia, de *tomar á pechos, antojarse, aficionarse.* Mas aunque á veces admite la construcción *sobre, tras,* en sentido análogo al dicho, no suele llevar á infinitivo con esas preposiciones, sí empero con la preposición *á,* como lo descubre aquella frase de Quevedo «dí á correr y el confitero dió tras mí»[4].

Extraño parecerá á cualquier lector que no diese Cuervo en la cuenta de la sobredicha impropiedad, antes esforzase más con su aprobación el yerro ó yerros de castellano. O yerros dije, porque la frase de Valera alabada por Cuervo, «le había dado por denigrarlo todo», contiene dos á buena cuenta, el primero está en *le,* el segundo en *por;* porque si hace sentido de «había dado en denigrarlo todo», sobra el *le* y *por* pasa á *en:* ni tiene otro remedio la locución, si ha de ser castiza, porque de lo contrario, conforme la dejó escrita Valera, más bárbara no podía escribirse. A este tenor se deberán emendar las otras que al principio van propuestas.

Los que las usan, se conoce que oyeron campanas. Las frases *dióme el alma, dióle en el calvatrueno*[5], significan *se me ofreció, se me antojó;* mas no llevan *por,* sino antes la especie ofrecida hace de sujeto. Además ahí tenemos otra frase: «Dádole ha que ha de parir esta noche»[6]. En esta locución el *darle* es *antojársele;* pero no lleva *por parir,* sino *que ha de*

[1] *Ibid.*—[2] *Pasarse de listo,* pág. 19.—[3] *Diccion.,* t. 2, pág. 744.—[4] *Gran Tacaño,* cap. 6.—[5] CORREAS, *Vocab.,* letra D.—[6] CORREAS, *Vocab. de refranes,* letra D, página 278, col. 2.ª

parir, pues es significación elíptica por *dádole ha el alma*, si bien la construcción más sencilla será ésta: *que ha de parir le ha dado*, se le ha antojado. Muy lejos estamos de la frase de Valera, que carece de sujeto.

Escritores incorrectos

RAMÓN MÉLIDA: «Me dió por leer novelas, en que hubiese amores dulces y poéticos. *Las alas rotas*, § III.

SELGAS: «Si le da por ser poeta, estamos perdidos». *Cosas del día*, Don Hermógenes.

Darla de

Cuervo alega la frase *darla de*, por *presumir de*. «También se halla, añade, *darlo por*» [1]. Confirma el dicho *darlo por* con una sentencia de Quintana; pero de *darla de* no pone un solo ejemplo. *Dar por* ciertamente es construcción castiza, equivalente á *juzgar, suponer, considerar*. FLORENCIA: «Dais por nacido el sol, en riéndose el alba» [2]. Mas *darla de sabio*, ni es *presumir*, ni ha sido nunca frase española, bien que tal vez sea americana. Igual censura merece aquella otra *dársclas de*, por *picarse de, preciarse de, pagarse de*. «Darla de palos á la burra» frase castiza es, muy usada entre los clásicos, mas eso es porque *la* está en dativo y *palos* huele á golpes. No así en *darla de sabio*, donde *la* está en acusativo, y *de sabio* no es construcción propia de *dar*, que nunca suena *preciarse*, sino al revés, *baldonar*, como lo dice el texto de CERVANTES: «Quisieras tú que le diera del asno, del mentecato, y del atrevido» [3], que Salvá dejó pasar sin enmienda [4].

La misma censura se aplica á la otra frase *dárselas de sabio*. ¿Qué valor tiene esa voz *las*? ¿Si querrá decir *trazas, mañas*? Mas no es frase castellana *darse trazas*, sino *darse traza, darse maña;* ni cuando eso fuera, el sentido de *darse mañas de sabio* no sería el intentado por los modernos, que quieren significar por esa frase lo mismo que *preciarse de sabio*. Ello es que *dárselas de sabio* es locución falta de sentido, y como tal merece destierro perpetuo. No saquen á corro el refrán «donde las dan las toman», que sirve para pagar en la misma moneda al que causó daño ó habló mal. Ninguna proporción tiene con dicho refrán la frase moderna; el *las* del uno mal se aviene con el *las* de la otra, no se saca por el hilo el ovillo. Démosla por incorrecta y por bárbara; es el mayor servicio que podíamos hacer al romance.

A mayor abundamiento, ahí van frases castizas: «Dámela espumeada, y no me la des lavada (importa á la olla).—Dámela gorda, dártela he boba» [5].—«Dársela á beber, á mamar: es dar á sentir pesadumbre á alguno, en venganza del disgusto que dió» [6].—«Diósela de puño: pegósela con treta y maña» [7]. Cotéjense estas frases con las de Cuervo, á ver si hay comparación.

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 751.—[2] *Marial*, serm. de Nativ.—[3] *Quij.*, p. 2, Prólogo.—[4] *Gramática*, pág. 279.—[5] CORREAS, *Vocab. de refranes*, letra D, pág. 276.—[6] Ibid., *Vocab.*, letra D.—[7] *Ibid.*

Darse

Como en los artículos siguientes hacemos cuenta de examinar ciertas locuciones usadas hoy, en que el reflexivo *darse* tiene principal cabida, no será fuera de propósito detenernos en él antes de pasar á censurarlas.

En qué casos empleaban los clásicos el reflexivo *darse,* lo dirán sin rebozo los textos siguientes. CERVANTES: «Si eres discreto, quédate y verás qué vida nos damos». *Novela 1.*—VENEGAS: «El se quiso obstinar, por darse buen verde en la vida, y vivir á sus anchuras». *Agonía,* lib. 3, cap. 14.—VALBUENA: «Quiso darse la muerte con su espada». *Bernardo,* canto 9.—MENDOZA: «Díme priesa, porque le ví en disposición». *Lazarillo,* cap. 3.—ESPINEL: «Dióse tan buena maña, que en menos de un año el lobillo salió grandísimo cazador de gallinas». *Obregón,* rel. 1, desc. 7.—CERVANTES: «Eso más es darse de palmadas que de azotes». *Quij.,* p. 2, cap. 36.—«Comenzó á darse de calabazadas por la tierra». *Novela 8.*—TORRES: «Se dieron á buen placer.—Se dieron tan buen verde á la fruta del país». *Filos. mor.,* lib. 10, cap. 7.—«Darse al ocio y pasatiempo.—Se dió á las armas y trabajo de la guerra». *Ibid.*—«Dióse al descanso, paseábase de balde.—Darse á santas ocupaciones». *Ibid.,* lib. 20, cap. 25.—QUEVEDO: «Dándose tantas en ancho como en largo». *Cuento de cuentos.*—ILLESCAS: «Tomar placer y darse á deleites y pasatiempos». *Hist. Pontif.,* lib. 1, cap. 29.—CORREAS: «Darse holgura.—Darse verdes con azules.—Darse un verde con dos azules». *Vocabulario,* letra D.—ESTEBANILLO: «No se me daba tres pitos que bajase el turco». *Cap. 5.*—NÚÑEZ: «Darse demasiado á estos ocios». *Empresa 29.*—CÁCERES: «No darse vacío en toda la redondez del mundo». *Salmo 23,* fol. 45.—SEBASTIÁN: «Darse á los cuidados de la tierra». *Del estado clerical,* lib. 2, cap. 4.—RIVADENEIRA: «Se daba tanto á esta ocupación». *Vida de San Ignacio,* lib. 2, cap. 2.—MARIANA: «Animaron á los acercados para que no se diesen». *Hist.,* lib. 12, cap. 12.—LOPE: «Date á prisión, perra mora». *Los locos de Valencia,* jorn. 1, esc. 5.—CORREAS: «Darse de las astas, con porrazos ó razones.—Darse con la mano del gato: dícese de los que se afeitan». *Vocab. de refranes,* letra D, pág. 277, col. 2.ª—«Darse un papo: es un hartazgo de hablar, comer ú otra cosa.—Darse las manos: por desposarse los que se casan, ó por amigos». *Vocab. de frases,* letra D.

Dos principales acepciones recibió el verbo *darse* en la pluma de los clásicos, ora rigiese acusativo, ora dativo con *á*. Las frases que llevan acusativo, *darse buen verde*, *darse holgura*, *darse un papo*, *darse tantas en ancho*, *darse verdes con azules*, *darse buena vida»*, representan el verbo activo *darse* en sentido de *gozar*, *holgar*, *regalarse*, *ociar*, y significan *procurarse* uno á sí mismo la holganza propuesta. Demás de esta acepción, la otra que al reflexivo *darse* señala dativo, como *darse á deleites*, *al descanso*, *á santas ocupaciones*, *á las armas*, *al ocio*, *á los cuidados*, significa *entregarse*, *vacar*, *ocuparse*.

Bien penetrada la fuerza de estas dos acepciones, consiguiente á ellas es el no poder emplearse el verbo activo *darse* sino con acusativos que expresan determinadamente algún linaje de ocupación ó pasatiempo; aunque bien podrá decirse, *me doy muerte*, *me doy maña*, *me doy traza*, *me doy prisa»*, porque estas frases están ya consagradas por el uso de los clásicos.

Ofrécese aquí la locución de TAMAYO: *Voy á darme una de piano*[1]. Cuervo la tuvo por buena[2]. ¿Qué significa *darse una de piano*? Nadie lo sabe, á menos que *una* represente algo ya conocido. ¿Me sabrá alguien decir, qué fuerza tiene *una* en sentido absoluto? La frase *ahí me las den todas*, de cualquiera es conocida, pues nadie ignora que *todas* se refiere á las bofetadas que cierto sujeto plantó á otro en mitad de la cara. El *darse una de piano* podía significar *regalarse con el piano*, como quien dice *darse una hartazga de tocar el piano* ó *darse una calda de piano*, conforme al texto de Estebanillo, que dice, «tuvimos una mesa de príncipes y nos dimos una calda de archiduques»[3]; pero también podrá significar otras muchísimas cosas, menos halagüeñas, de más dificultad y sinsabor, como *soba*, *tarea*, *tunda*, *molienda;* de modo que la locución *darse una* no determina qué linaje de ocupación en ella se contiene.

Argüirá aquí el neologista objetando, que, conforme á lo dicho la fórmula *darse una* no puede significar sino *gozar de una pianada*, pues no es creíble que Tamayo y Baus, acicaladísimo escritor, incurriese en la impropiedad de dar á *una* la significación de cosa incierta. Al reparo podíamos responder, que Tamayo tuvo más de una vez colgados de la elegancia de sus escritos á los académicos de la lengua; mas eso no quita que admitiese incorrecciones de lenguaje, tal vez sin caer en ello, que es lo más de sentir, en un varón de elegante estilo. Con todo, comoquiera que fuese su estilo, no parece dudoso que *darse una de piano* es locución ambigua, imperfecta, no conocida en la clásica antigüedad, aunque la abonase Cuervo por castiza. Si quiso Tamayo significar *darse una pianada,* no faltará quien con igual libertad quiera decir, *darse un pianado,* esto es, *darse uno de piano,* entendiendo por *pianado* lo que el otro por *pianada*, *hartazga* ó *hartazgo* de tocar el piano; con que no quedará resuelta la significación de *una,* mientras no declare alguno autoritativamente qué valor le corresponda. Entretanto, insistiremos en tachar de incorrecta la locución de Tamayo y de todos los que en esta parte le imiten.

No vale alegar el refrán de Correas: «Hacer cada día una, y rogar á Dios por otra»[4], en que se entiende buena obra; porque ese *una* anda solo, sin genitivo, como le lleva aquel *una de piano,* que junto con *darse* no podrá significar *dàrse una hartazga de piano,* ya que la voz *una* no recibió de la clásica antigüedad el privilegio de sonar *hartazga,* pues de lo contrario cualquier tragón podía decir *daréme una de faisán, díme una de perdices, doyme una de caracoles,* etc.

Darse aires de

Común se ha hecho en nuestros días la frase *darse uno aires de alguna cosa,* para significar *gloriarse, jactarse.* Más francesa no puede ser la locución *se donner de grands airs, se donner des airs importants*, en representación del dicho concepto. Pero cuanto es propia del francés, tanto es impropia del español, porque ni *aires* se toma en castellano por *arrogancia, presunción, ufanía,* ni *darse* compónese bien con semejante género de plural. Por dos lados, pues, claudica la frase moderna. El que diga, «te das aires de sabio; se daba aires de poeta; me daré aires de mís-

[1] *La bola de nieve*, acto 2, esc. 5.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 736.—[3] Cap. 4.—
[4] *Vocab. de refranes*, letra H, pág. 492, col. 2.ª

tico», abusa del lenguaje español, introduciendo en él dos impropiedades reprensibles, como de los artículos *Aire* y *Dar* se puede colegir, especialmente, que el plural *aires* no se emplea sino en sentido recto por *vientos* ó por la parte superior de la atmósfera.

Por otra parte, sobran maneras de expresar en buen castellano el concepto. Ahí están los verbos *presumir, jactarse, preciarse, gloriarse, ufanarse, pompearse, lozanearse, florearse, engreirse, envanecerse, alabarse, blasonar, bizarrear, gallardear, bravear, vanagloriarse, fanfarronear, pavonearse, pomponearse,* los cuales de suyo representan el concepto contenido en *darse aires,* con tal copia y propiedad, que ahorran el trabajo de andar buscando en el Diccionario francés lo que en el español nos sobra para la viveza de la expresión. ¿Qué diré ahora de las frases? Sin número son las castellanas, que no solamente exprimen con exactitud la frase francesa, sino también con más elegancia y galanura. Pongamos algunas, que signifiquen la locución agabachada *te das aires de sabio:* «haces blasón de sabio; echas de rumbo con tu sabiduría; echas de vicio y fanfarroneas tu saber; vas campando de sabio; estás glorioso con tu renombre de sabio; quieres hacer muy del sabio; haces gloria de tu saber; estás pomposo de tu sabiduría; con tu saber echas de la gloriosa; te pones ancho de verte sabio; haces gala de sabio; andas hinchado con tu saber; estás tieso con tu entonación de sabio; se te humea el ánimo de tu sabiduría, tienes humillos de sabio; te muestras fanfarrón con tu saber; haces bravatas de sabio; vendes humo de sabio; fundas tu honor en ser sabio; haces plaza de tu sabiduría; haces alarde de saber».

Parece que veinte verbos y veinte frases podrán satisfacer al intento de hacer excusada la frase francesa *darse aires,* pues ya nos consta que su concepto no requiere acudamos á país extranjero en busca de vocablos á propósito, sino que el Diccionario español los tiene muy de sobra para socorro de la necesidad. Si, pues, hay en castellano tantas locuciones propias, si tantos verbos apropiados al concepto de la frase afrancesada, si por otra parte tanto respecto de *darse* como de *aires* no deja ella de tener sus achaquecillos indignos de la lengua patria: díganmos los galicistas, ¿qué provechos, qué ventajas, qué ganancias descubren en el uso de la frase gabacha, que no las descubran mayores y mejores en el uso de las españolas?

La Real Academia aprobó las frases *dar aire,* gastar pronto el dinero; *dar con aire,* golpear con ímpetu; *darle á uno el aire de alguna cosa,* tener indicios de ella; *darle uno un aire á otro,* tener con él alguna semejanza; mas de la locución moderna *darse aires de,* ni rastro de mención hizo, como queriendo avisar que no la tenía por de buena ley. Tampoco la menciona Cuervo en su Diccionario. De donde podemos concluir no ser castellana, sino hurtada á la lengua francesa, sin necesidad ni provecho. Entendiólo Capmany al justo cuando la frase francesa *se donner des airs de grandeur,* tradújola diciendo, *afectar una cierta grandeza* [1].

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «El príncipe Fernando se da con él aires de rey». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 285.

MODESTO LAFUENTE: «Dábase aire de ascético y virtuoso». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 10, pág. 389, col. 1.ª

[1] *Arte de traducir,* pág. 103.

COLL Y VEHÍ: «No hay duda que se da un aire de ciudad antigua». *Diálogos*, 1.°, 1866, pág. 11.

Darse cuenta

Frase hoy comunísima es *darse uno cuenta de algún afecto* ó cosa que le pasa, para denotar que la entiende y percibe su influencia. El reflexivo *darse cuenta* no es castellano, aunque lo sea el *dar cuenta*, en sentido recto y metafórico. Apoyen los clásicos esta verdad. GRANADA: «Dé cada uno cuenta del bien ó mal que hizo». *Guía*, p. 1, cap. 8.—SANTA TERESA: «Tengo bien que dar cuenta á Dios del mal ejemplo». *Vida*, cap. 6.—CERVANTES: «Está dando cuenta á Dios de su pasada y mala vida». *Quij.*, p. 1, cap. 35.—QUEVEDO: «Las ninfas ya daban cuenta de un pan». *Gran Tacaño*, cap. 4.—MENDOZA: «A quien la obligación moviese á dar la cuenta de sí que nos muestra el suceso». *Guerra de Granada*, lib. 1.—«Había dado buena cuenta de los oficios». *Ibid.*—MARIANA: «Dió cuenta de la empresa que pensaba tomar». *Hist.*, lib. 12, cap. 14.—YEPES: «No se cansaba de dar cuenta de su alma á sus confesores». *Vida de Santa Teresa*, lib. 1, cap. 21.—CERVANTES: «Dadme cuenta de quién sois, de dónde venís, á dónde vais». *Quij.*, p. 1, cap. 18.—QUEVEDO: «Dióle cuenta de lo tratado contra su vida». *Vida de San Pablo*.—FAJARDO: «Como prudente y reconocido al hospedaje y amistad, le dió cuenta de todo». *Empresa 51*.—GUEVARA: «En quien se halla el hurto, aquel dé cuenta del hurto y pague el hurto». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 30, fol. 126.

A la vista no pueden estar más patentes las acepciones de la frase *dar cuenta:* significa, *dar explicación, hacer relación, dar fin á una cosa destruyéndola, corresponder bien ó mal á la confianza de otro, desempeñar bien ó mal un encargo*. Entre estas varias significaciones de la frase clásica *dar cuenta* no parece la de *darse cuenta* uno á sí mismo, á que atribuyen los galicistas, tomándole del francés, el sentido de *discernir, distinguir, atender, conocer, figurarse,* cuando dicen, «no me doy cuenta de lo que pasa; me dí cuenta de tú silencio; te dabas cuenta de sus procederes; no nos damos cuenta de los engaños; no es posible darse cuenta de tanto misterio». Tal vez confunden la frase *darse cuenta* con *darse á entender,* que es clásica sin género de duda [1], muy familiar á Cervantes; pero cierto está que ningún clásico empleó tal reflexivo, no obstante el frecuente uso de *dar cuenta*.

Podría alguno discurrir que *darse cuenta* viene á ser como *dar uno relación ó satisfacción á sí mismo* de alguna cosa. Pero, primeramente, en vez de *darse cuenta* decían los clásicos *darse á imaginar, darse á pensar,* y con especialidad *dar en la cuenta, estar en la cuenta, caer en la cuenta, caer en una cosa*. Luego, *darse uno cuenta* á sí mismo de algo, no equivale á *darse á sí mismo relación,* sino á *pensar, reflexionar, advertir, reparar,* porque en este especial sentido, y no en esotro, toman la dicha frase los modernos al decir *no me doy cuenta de lo que siento;* por esta causa es impropia la significación del reflexivo *darse cuenta*. Además, como *dar cuenta* pueda admitir diversos sentidos, á saber, *dar explicación, hacer relación, destruir, corresponder á la confianza,*

[1] CERVANTES: «Me doy á entender que no carece de misterio el porfiar». *Quij.*, p. 1, cap. 45.—FAJARDO: «El pueblo se da á entender que en nada puede errar». *Empresa 52*.

desempeñar un encargo, conforme á lo sobredicho, resulta de tanta variedad de acepciones que el reflexivo *darse uno cuenta* quedará expuesto á diversidad de significados, dificultosos de discernir en una expresión suelta. Quien diga, por ejemplo, *no me doy cuenta de tu proceder*, podía significar lo mismo que *yo no respondo á tu proceder en mi conciencia*, esto es, *yo no cumplo en mi conciencia con la obligación de gobernar tu conducta*, conviene á saber, *yo falto á mi deber respecto de ti*, frase muy ajena tal vez de la intención del que la pronunció.

A este viso considerada la frase moderna, no recibió la aprobación de la Academia española, ni mereció entrar en el Diccionario, á pesar de haber cabido en él no pocas frases afrancesadas. Baralt anduvo un sí es no es perplejo en condenar la locución *darse cuenta*, si bien la redujo á mejor modo de lenguaje [1]. Algo más pide la pureza de nuestro idioma. Por esta causa, es muy de extrañar que los escritores modernos más encopetados, casi sin distinción, no hayan sabido irse á la mano en el uso de ese barbarismo, robado al francés por puro afán de novelería. Cuando alguno hablando se distrae, dice luego: *no me dí cuenta de lo que decía;* respuesta, que equivale á *no supe lo que me decía, no advertí, no atendí, no estuve atento á lo que decía*. ¿Es posible que los hombres que discurren, vean en ese *no me di cuenta* un equivalente de *no me dí relación*? ¿Acaso *relatar* y *atender* son voces sinónimas? Llama el señor del Evangelio á su mayordomo; dícele: *dame cuenta de tu mayordomía*, dame razón de tu oficio, refiéreme por menudo cómo llevas mi heredad. Va el mayordomo á tomarse cuenta de conciencia, para dársela, no á sí propio, sino al amo de la granja. Estos conceptos no calan los que confunden el *darse cuenta* con el *reflexionar*.

Nótese la frase de Pedro Vega: «Cuando la congoja que de dentro aflige es grande, entonces (sin que vos lo echéis de ver, y aun quizá sin que queráis) arroja el alma suspiros: esto es, suspirar ella sin vos, sin daros cuenta» [2]. Entendida la frase como se debe, quiso decir el autor: *el alma suspira sin vos, sin daros ella á vos cuenta de sus suspiros*, mas no significa *sin daros vos cuenta de ello*. No tiene, pues, lugar aquí la réplica en contra de lo dicho antes.

Escritores incorrectos

Real Academia: «Inadvertidamente, sin darse cuenta de ello». *Diccion.*, edición 13, art. *Sentir*.

M. de Valmar: «El pueblo, sin darse cuenta de los primores, sintió intuitivamente». *Disc. académico*, 1885.

Pereda: «Los mismos montañeses se dan escasa cuenta de la facilidad». *De tal palo, tal astilla*, I.

Tejado: «Queremos darnos cuenta del por qué suele Dios escatimarnos su gracia». *La vida*, 1878, t. 3, pág. 301.

Donoso Cortés: «La razón al darse cuenta á sí propia de los grandes problemas». *Ensayo*, lib. 2, cap. 8.

Valera: «Sin darse ella mucha cuenta de la que hacía». *El Comend. Mendoza*, cap. 5.

Cánovas: «No acierte á darse cuenta el propio autor, de semejante fenómeno». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 184.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Cuenta*.—[2] *Salmo 3*, vers. 8, dis. 4.

Darse importancia

Emplean los modernos la frase *dar importancia á alguna cosa*, cuando quieren significar su mérito y estimación, como si *importancia* sonase *realce*, *aprecio*, *valor*, *estima*. En verdad, *importancia* equivale á *utilidad* y á *dignidad*. MENDOZA: «Aquello fué acertado y de importancia». *Comentarios*, lib. 4, cap. 6.—BAVIA: «Era negocio de tanta calidad é importancia». *Hist. Pontif.*, Clem. VIII, cap. 56. Pero la frase *dar importancia* parece tomarse de la acepción de *importar* cuando se aplica á precio de cosa comprada, y se dice *cuánto importa*, que es *cuánto vale*. Así entendida la frase, pudiera decirse que *dar importancia á una cosa* equivale á *tenerla en estima y aprecio;* especialmente, que el verbo *dar* suena á veces *atribuir*. Podríamos, pues, decir: *la ciencia y la virtud dan importancia al hombre*, esto es, le hacen digno de aprecio.

Mas *darse uno importancia á sí mismo*, por ninguna razonable interpretación podrá equivaler á *gloriarse*, *pompearse*, *hacer plaza de sus cosas*, *llevar tren y ostentación;* porque el concepto de vanagloria contenido en *darse importancia*, ni cabe en *dar* ni en *importancia*, de modo que la junta de ambas voces es un maridaje exótico, ilegítimo, vedado por las leyes españolas. Más reprobada es aún la expresión *darse aire de importancia*, tanto por la *importancia* como por el *aire;* Capmany la tradujo así: *presumir ó afectar ser un grande hombre* [1]. Más expresivas son las locuciones clásicas *pasearse con garbo*, *pisar con gallardía*, *levantársele á uno los espíritus*, *subírsele el humo arriba*, *no caber en sí de hinchado*, *hacer alarde*, *andar con buen aire*, *hacer la rueda del pavo*, *mostrar pompa y presunción*, *ponerse sobre la luna*, *estirarse más de pescuezo*, *esponjarse de lindo*, y otras sin término, que dejan por insulsa la frase moderna.

No hace contra lo dicho la acepción de *conceder*, que es propia de *dar* en ciertos lances; porque en tal caso no toma el verbo la voz reflexiva, sino la meramente activa con complemento distinto del sujeto. Tampoco vale objetar que hay locuciones, como *darse buena vida*, *darse un buen placer*, *darse buen verde en la vida*, *darse tantas en ancho como en largo*, y otras tales, que abren camino á la nuestra *darse importancia*, porque esas frases, autorizadas por el uso clásico, nada tienen que ver con la imaginada *darse importancia*, pues el verbo *darse* en ésta va muy lejos de parecerse al de aquéllas cuanto á la significación. Cuánto más, que el verbo *dar*, cuando recibe sentido de *atribuir*, no suele llevar substantivos por complemento, porque no solemos decir *dar un crimen á uno* por *atribuirle un crimen*, ni *dar vanagloria á uno* por *achacarle vanidad*, ni *dar un libro* por *hacerle autor de un libro;* luego tampoco *dar importancia* será *atribuir importancia*, cuánto menos *dársela uno á sí mismo*. A lo sumo el verbo *dar* toma la figura de *conceder*, *señalar*, *suponer*, como al decir SOLÍS: «Cuando diéramos en su entendimiento esta inadvertencia». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 10.—CERVANTES: «Dareisle los padres que quisiéredes, para encubrir la verdad». *Nov. 10*.—FAJARDO: «Dándoles la gloria de sus mismas hazañas». *Empr. 10*.—RIVADENEIRA: «Necesariamente le habemos de dar más larga edad». *Vida de la Virgen.* GRANADA: «Demos cien años á los pasatiempos del mundo, ¿qué tiene que

[1] *Arte de traducir*, pág. 124.

ver todo esto con la eternidad?» *Guía*, p. 1, cap. 29, § 1; mas, sobre usarse *dar* en forma activa y no en la reflexiva, no cuadra su significación con la de *darse importancia*, que no es *conceder*, ni *suponer*, ni *señalar*, sino *prohijar*, *apropiar*, *atribuir*, *hacer suya propia la importancia* de que se trata, y *pagarse de ella*, con presunción y vanidad. A la verdad, podremos decir, *yo doy importancia á este documento*, significando que *le estimo importante*, *le concedo utilidad*, *le tengo por digno de consideración;* mas *me doy yo importancia* envuelve concepto de vanagloria, que ni cabe en *darse* ni es propio de *importancia*, como va dicho. Por eso no parece bien la frase moderna, nunca estilada ni soñada por los antiguos.

Darse la pena

Las acepciones correspondientes á la dicción francesa *peine* son éstas: *castigo*, *sentimiento*, *angustia*, *solicitud*, *cuidado*, *trabajo*, *fatiga*, *dificultad*, *salario*. De estas nueve acepciones las cinco primeras pertenecen también al vocablo español *pena;* las otras cuatro, esto es, *trabajo*, *dificultad*, *fatiga*, *salario*, no tienen cosa que ver con la *pena* castellana, son peculiares del francés. Es verdad que el Diccionario de Autoridades enseña que «Pena, se toma asimismo por *dificultad* y *trabajo;* y así se dice, *con pena lo conseguirá*» [1]; mas ni alega autoridad de clásico en su comprobación, ni declara si por *dificultad* y *trabajo* se entiende *congoja de espíritu*, *material cansancio y fatiga corporal*, que son los sentidos franceses. Pero el sentido español de *pena* no se extiende á *trabajo corporal*, sólo abraza el *trabajo moral*, y por esto no es admisible en castellano la frase, *á pesar de todas las penas que me dí*, *no pude conseguirlo*, porque penas equivale aquí á *diligencias*, *fatigas*, *molestias*. Nadie en español *se da* á sí mismo semejantes *penas*.

Comprueben las sentencias clásicas los varios sentidos de la voz *pena*. VILLAVICIOSA: «Allí fueron las ansias y dolores | Y por castigo y merecida pena». *Mosquea,* cant. 2, oct. 52.—ROA: «Haz por mí oración á Dios nuestro Señor, que me acorte estas penas». *Estados*, cap. 28.—ESPINEL: «La pérdida de mi macho me da pena, cuidado y priesa que lo busque». *Obregón,* rel. 1, desc. 15.—LEÓN: «Dar pena al que nada en ella». *Job.*, cap. 19.—VEGA: «Hacer grandes llantos y deshacerse de pena». *Salmo 3*, vers. 5, disc. 4.—AGUADO: «Las penas roban del corazón toda su paz». *Perfecto religioso*, p. 1, tít. 5, cap. 9.—FONSECA: «Las penas no le dejaron rastro de consuelo». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 29.—«La noche le acrecentó la pena». *Amor de Dios*, p. 1, cap. 56.—GARCÍA: «Es de tan mala digestión la pena». *Codicia*, cap. 1.—NIEREMBERG: «Gemir de angustia y pena». *Diferencia*, lib. 2, cap. 9.—VEGA: «Allá en lo secreto del pecho está deshaciendo sus mismas entrañas de pena». *Salmo 3*, vers. 8, disc. 4.—ACUÑA: «Y es muy averiguado | Que con trabajo y pena | El oro no se saca do no hay vena». Poes. *A un mal poeta.*—FIGUEROA: «Del llanto Tornar al llanto, y de una en otra pena, | Rompiendo el aire en semejantes voces». Egloga, *Tirsi.*—CAMOS: «Le dan poca pena los trabajos de la república». *Microcosmia,* p. 1, diál. 6.—ANGELES: «Cosas que me dan pena y enfado». *Diál. 7.*—MORETO: «Mi pena se hace á sí misma». *El desdén,* jorn. 1, esc. 1.—NIEREMBERG: «Añadir penas á penas, abatirse á

[1] Voz *Pena.*

las penas». *Prodigio*, lib. 2, caps. 1, 6.—GUEVARA: «Holgaría más un pecador que le doblase de secreto el Señor la pena, que no que se supiesen sus culpas en la plaza». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 26, fol. 105.

Presupuesta la verdadera noción clásica del vocablo *pena*, y asentada la exclusión de las acepciones *trabajo*, *fatiga*, *dificultad*, *salario*, han de tenerse por afrancesadas las locuciones siguientes: «Es cosa que pide mucha pena; son oficios que dan pena; eso no se hará sin pena; trabaja con mucha pena; pierde su pena; el gusto del trabajo hace que se sienta menos su pena; retener la pena del jornalero; con pena lo haré; sin pena lo hago; tengo pena en creerlo; he tenido pena en explicarlo; no hay pena ni dificultad en hacerlo; tuvieron mucha pena en pasar el río». Ninguna de estas frases pertenece al lenguaje español, cuando en ellas el vocablo *pena* significa ó *trabajo*, ó *fatiga*, ó *dificultad*, ó *molestia*; significaciones, propias del francés, ajenas del castellano.

Digan los clásicos de qué manera solían expresar semejantes conceptos. CÁCERES: «Me daban todas las pesadumbres que podían». *Salmo 54*, fol. 106.—QUEVEDO: «El capitán Correa da mal rato con su nombre». *Musa 5*, jác. 7.—RIVADENEIRA: «Le hacen guerra los mosquitos». *Tribulación*, lib. 1, cap. 2.—LEÓN: «Dar molestia». *Job.*, cap. 19.—ALCALÁ: «Pasa incomodidad y fatiga». *El Donado*, p. 1, cap. 6.—LANUZA: «Lo saca, aunque le dé un poco de trabajo». *Hom. 21*, § 18.—FONSECA: «Cuesta gran trabajo plantar». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 16.—«Es grande la lástima que causa verle».—«Es á mucha costa del cuidado paternal». *Ibid.*—TORRES: «Trae dificultad y expensas de trabajo». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 14.—SANDOVAL: «El trabajo es mayor que el fruto en ellos». *Vida de S. Javier*, lib. 1, cap. 12.

En todas estas locuciones hubieran los franceses metido la voz *peine*, y los afrancesados la voz *pena*. Pero conviene declarar un poco más la frase *tener pena*. El español, cuando *tiene pena*, *se congoja*, *se angustia*, *se entristece*, *se pone en agonía*, *se mata con cuidados*, *vive en un potro*, *está con la soga á la garganta*, *está con el alma en un hilo*, *anda atemorizado*, etc., etc.; pero el francés que *tiene pena en hablar*, sólo significa que *le cuesta hablar*, *habla con dificultad*, *tiene á mucho trabajo el habla*, *vende carísimas las palabras*, *esle á mucha costa el hablar*, *en más le está el callar*, *se le hace dificultosa el habla*. Tal es la diferencia del mismo vocablo *pena* en francés y en español.

En el número de las frases propiamente francesas ha de contarse *se donner de la peine*, que los galicistas traducen literalmente, *darse pena*, también *se donner la peine*, traducida así, *darse la pena*. La primera, *darse pena*, significa *poner diligencia y trabajo*, *andar solícito*, *emplear sus aceros*, *no perdonar medio alguno*, *sudar*, *esforzarse*, *desvelarse*, *desentrañarse*. Así la locución *darse pena por cosas de nada*, es equivalente á *perder el tiempo en niñerías con gran solicitud*, *echar el resto en bagatelas*, *poner todas sus fuerzas en una nonada*, *sacar fuerzas de flaqueza por cosas de aire*. Claro está que la frase *darse pena* es afrancesada por los cuatro costados [1]. Pero mucho más lo es la otra *darse la pena*, que vale tanto como *ruego á usted*, *deseo*, *yo quisiera*, *desearía*, *sírvase usted*, *tenga usted por bien*, etc. En latín se traduciría la frase francesa por las voces *velim*, *quæso*, desaparecida como por encanto la palabra *pena*; tan poca es la falta que hace. Pero los galicistas,

[1] CAPMANY la tradujo por *tomarse el trabajo*. *Arte de trad.*, pág. 103.

atropellando por inconvenientes, envidan todo el resto de la galiparla cuando dicen, *dése usted la pena de entrar*, *date la pena de escribirme presto*, *no te des la pena de molestarte*, *me doy la pena de visitarte*. Todas esas *penas* son excusadas, sin provecho, de burlas, contrarias al lenguaje castizo; pero mucho más lo es la frase entera *darse la pena;* la cual, ya por razón del reflexivo *darse*, ya por la impropiedad del vocablo *pena*, es bárbara locución, tal vez la más vil é indecorosa de la galiparla.

Esto no obstante, en dos casos podría el español *darse pena* ó *darse la pena,* sin atentar contra la propiedad del lenguaje. Porque si *dar pena* siempre fué frase castiza, ¿cómo no lo ha de ser *darse pena?* El primer caso sería si dijese, *por haber yo ofendido á mi padre, quise darme la pena que él me había de imponer;* donde *darse la pena* equivale á *castigarse uno á sí mismo*. El otro caso podía ser, si alguno con la memoria de una desgracia cayera en melancolía de tanto revolver su triste suerte; en cuyo sentido decía el clásico Niseno: «No hay que darnos pena» [1], significando por *pena* la aflicción y desconsuelo que uno se causa á sí mismo, encapotándose y poniéndose murrio, cuando no pára de ponderar sus cuitas.

Mas ¿quién no ve cuán lejos anda la voz *pena*, en ambos casos, de la *pena* afrancesada? *Vive con pena,* significa en español, *vive afligido;* pero en galiparlería quiere decir, *vive con dificultad, con apuros*, *con penuria*, *con ahogo, con trabajo,* como si dijéramos *apenas puede vivir de tanta escasez,* porque en fin, la *pena* castellana dista de la *pena* galicista, como lo moral de lo material, como el alma del cuerpo. El P. Isla, por boca del señor magistral, tachó de afrancesada la frase *darse la pena* por *tomarse el trabajo*. Hablando de esta locución y de otras semejantes, dice:

«Se han introducido de poco tiempo acá en nuestra lengua, y cada día se van introduciendo con mucha vanidad de los extranjeros, y no poco dolor de los españoles de juicio y de meollo. Dígole á usted, que ni á esos ni á otros innumerables francesismos, que sin qué ni para qué se nos han metido de contrabando á desfigurar nuestra lengua, daré jamás cuartel ni en mi conversación ni en mis escritos» [2].

No se nos pase la incorrección *á gran pena,* procedente del francés, en cuyo lugar dice el español *á duras penas*, *á malas penas*, *con gran dificultad y trabajo* [3].

Escritores incorrectos

APARISI: «No es necesario os deis la pena de aparentar hipócritamente». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 57.

RAMÓN MÉLIDA: «Poca pena se daba por tales sucesos». *A orillas del Guadarza.*

Darse por soltero

Entre las infinitas acepciones del verbo *dar*, es de gran consideración la que corresponde á *juzgar*, *suponer*, *considerar*, cuando se acompaña de *por* y un predicado. RIVADENEIRA: «Como los médicos le diesen por

[1] *Asuntos*, domin. 2, asunto 4.—[2] *Fray Gerundio,* lib. 4.º, cap. 8.—[3] CAPMANY, *Arte de traducir*, pág. 146.

muerto». *Vida de S. Ignacio,* lib. 1, cap. 1.—CERVANTES: «Ya las doy por vistas y por pasadas en cosa juzgada». *Quij.*, p. 1, cap. 25.—«Dad el hecho por concluído». *Ibid.*, p. 2, cap. 25.—LOPE: «Ya la doy por asomada». *La Niña de plata,* jorn. 1, esc. 7.—MÁRQUEZ: «No se ha de dar por vencido». *Gobern. crist.*, lib. 1, cap. 15.—CERVANTES: «Dióse por perdido y por muerto». *Nov. 2.*—MELO: «Se darían por satisfechos». *Guerra de Catal.*, lib. 2.—SOLÍS: «Oyóle Hernán Cortés sin darse por ofendido». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 5.—FAJARDO: «Nos habíamos de estar quedos, sin darnos por entendidos». *Empr. 47.*—ALEMÁN: «Ni darme por sentido de cuanto de mí dijese». *Alfarache,* p. 2, lib. 3, cap. 9.

Como de las autoridades antecedentes se colige, el predicado de *dar por* y *darse por* suele ser un participio, aunque alguna vez es mero nombre. LAPUENTE: «Habrá Dios dado por buena esta sentencia». *Medit.*, p. 1, med. 32.—NIEREMBERG: «Se dará Dios por contento». *Hermosura de Dios,* lib. 2, cap. 3.—MONCADA: «Yo doy por verdadero lo que dicen los griegos». *Expedición,* cap. 18.—CERVANTES: «Dará por bien cualquier falta que le hiciere». *Nov. 8.* Sentencias, que bastan para mostrar cómo *darse por* puede ir con participio y con nombre.

Aquí entra la frase *darse por soltero* de la moderna galiparla. Tocante á la construcción no puede ser más legítimo el dicho; mas incorrecto é impropio cuanto á la significación. *Darse por* suena aquí lo mismo que *gloriarse, ufanarse, venderse, publicarse, preciarse, presumir:* no es castiza semejante acepción, porque de *suponer* á *publicar,* de *declarar* á *preciarse,* de *confesarse* á *alabarse* va no poca distancia. Nunca en el verbo *darse* español cupo tal significado: es francés de todo en todo. Quien se confiesa por soltero, no se vende por tal. En el *venderse* entra un ramo de vanagloria, de presunción, de jactancia, de afectación, de truhanería, que no cabe en la gravedad del *darse* español. Atinado castigó BARALT ese galicismo [1], aunque con más blandura de la que era menester. Más blanda mano mostró con él CUERVO [2], pues le dejó correr libremente, si ya no decimos que se le fué de la pluma por falta de consideración.

De otra manera habríamos de calificar la frase dicha si llegara á tomar esta forma: «El tribunal le dió por soltero, y en virtud de la sentencia dióse él por soltero también». Propio es y correcto el *darse por* en esta cláusula, atento á que en ella no hay rastro de *alabarse* ni de *presumir,* sino sólo significación de *juzgar y considerar.*

Darse tono

Qué signifique *darse tono,* lo podremos sacar observando el estilo de los buenos autores. VALDIVIELSO: «Lleva á la sagrada compañía el compás, dando tono» [3]. *Dar tono* ni tan siquiera será *dirigir* la música, como lo veremos en el art. *Tono.* Llevando las cosas por punto crudo, como *tono* quiera también decir la *manera* de hacer una cosa, *dar el tono* podría equivaler á *tomar la delantera en el modo de obrar.* ¿Qué será, pues, *darse tono?* Gobernarse uno á sí mismo, regirse por sí solo, guiar las cosas por su parecer, andar á sus anchas; mas de ninguna manera *vender humo, mostrarse fanfarrón, andar hinchado, blasonar, presu-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Dar.*—[2] *Diccion.*, t. 2.—[3] *Vida de S. José,* cant. 2, oct. 61.

mir, bravear, preciarse, gloriarse, jactarse, engreirse; significados, que ninguna relación tienen con *tono,* aun entendido como le entienden los galicistas en el día de hoy. Porque modernamente la voz *tono* corre en sentido francés con la significación de *gusto, sabor, estilo, trato, ley,* como en las expresiones *es hombre de buen tono; es bella, pero de mal tono; ella dió el tono en la tertulia.* Aunque dejásemos pasar esos varios *tonos,* que son discordantes por contrarios á la armonía española, y por tanto no pasaderos; así y todo, la frase *darse tono* no vendría á pelo, porque equivoca los términos ridículamente. Infinitas son las clásicas que expresan el concepto. Ahí van algunas: *hacer blasón, mostrar ufanía, hacer gala, levantarse á mayores, ponerse en lugar alto, humear el ánimo, estar presuntuoso, mostrarse bravo, alabarse de muy hombre, levantarse hasta el cielo, atribuirse presunciones, estar pomposo, echar de la gloriosa, ponerse ufano, arrojar bravatas, hacer bravatas, hacer braverías,* etc., etc.

Escritores incorrectos

Valera: «Darse cierto tono, sin ofender á nadie». *El Comend. Mendoza,* cap. 6.

Ramón Mélida: «Mucho de *darse tono,* como se dice vulgarmente, con las haciendas propias». *A orillas del Guadarza,* XVII.

Darse vergüenza

La locución *me doy vergüenza* parecerá extraña á los moradores de Castilla, que no suelen gastarla si no es después de haber hecho asiento largos años en Cataluña. *Darse uno vergüenza* viene á ser como darse uno con púrpura de modo que le bermejee la cara hinchiéndosele de arreboles, con esta diferencia, que *darse con púrpura* es dársela uno á sí mismo, pero *darse vergüenza* no es darse con ella, sino poner colorada como un carmesí, de puro empacho, la lengua española. Aguado: «Darles vergüenza en el rostro». *Perf. relig.*, p. 3, tít. 5, cap. 3.—Góngora: «Cogí vergüenza y afán». *Rom. amor.*, 10.—Berrueza: «La vergüenza de pedir limosna los empachaba». *Amenidades*, cap. 6.—Palma: «Salir al rostro la vergüenza en colores». *Vida de Sor Margarita*, fol. 86.—Tapia: «La vergüenza pública les atormentará». *Disc.*, pág. 810.—Torres: «La vergüenza saca los colores al rostro». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 12.—Avila: «Se le creció la vergüenza de ser visto». *Audi filia*, cap. 11.—Angeles: «La vergüenza sale á la cara». *Diál. 9.*—Jerónimo de San José: «Fué tanto el empacho y la vergüenza que le causó». *Genio de la hist.*, p. 1, cap. 1.—Lapalma: «Tener vergüenza y confusión». *Hist. de la Pasión*, cap. 21.—Guevara: «Nadie le daba tanta guerra como era su vergüenza propia.—Era para él más confusión y vergüenza mostrar un hombro descubierto». *Monte Calvario*, p. 1.ª, cap. 29, fol. 120.

Las sentencias de los clásicos nos enseñan dos cosas, conviene á saber, que la palabra *vergüenza*, cuando hace de predicado, lo es de los verbos *salir, tener, sentir, padecer, pasar, coger*, y algunos otros activos; pero que comúnmente se halla haciendo oficio de sujeto en la oración. Célebre es aquella palabra de Alemán en su *Alfarache, hízoseme vergüenza quedarme.* Mas con el verbo *dar* en ningún clásico se halla *vergüenza* sino á título de sujeto, como lo expresó Aguado con aquella frase *les dió ver-*

güenza en el rostro. De la manera que decían *me da miedo, dame congoja, dióme gozo*, mas de ninguna suerte *me doy miedo, díme gozo, doyme congoja;* así tampoco dijeron *me doy vergüenza*, porque no soy yo quien me la doy, sino que ella es la que me da á mí. El reflexivo *darse* significa *entregarse*, como en las locuciones *dióse al descanso, se dieron á buen placer, darse al ocio, darse á deleites y pasatiempos*, que son frases de Torres, de Fonseca, de Illescas; mas solamente en éstas, *darse un buen placer, darse holgura, darse un verde con dos azules, darse tantas en ancho como en largo* (que pertenecen á Quevedo, á Correas, á Torres), el verbo *darse* rige acusativo, como si con los verbos significativos de ocio, holganza, diversión, recreo y entretenimiento, hubieran querido los clásicos hacer excepción de la regla general, siendo así que ILLESCAS dijo *darse uno buen tiempo y darse uno á buen tiempo*[1]. Mas con la palabra *vergüenza* no dispensaron por ningún título; mantuvieron firme la frase *me da vergüenza*, como aquellas otras, *la vergüenza me da en el rostro, la vergüenza me empacha, la vergüenza me sale á la cara, la vergüenza se me crece.*

Cuando, pues, los catalanes dicen tan serios *me doy vergüenza de lo mal que hablo*, no hacen sino traducir á la letra un modillo que usan ellos de *tener vergüenza*, no conocido entre castellanos antiguos ni modernos.

Frases castizas supletorias de *doyme vergüenza*

«Esto me sale á la cara—comienzo con vergüenza á embermejecer—me sacan la sangre á la cara—tengo empacho de—muestro vergüenza de—háceseme vergüenza esto—me echan en vergüenza esto—se me avergüenza la cara—la confusión cobija mi cara—la vergüenza me sale á la cara—paso vergüenza—me pongo encendido y colorado como un carmesí—siento vergüenza—padezco vergüenza—es tanto el empacho y vergüenza que esto me causa—tengo vergüenza y confusión—ando corrido y avergonzado—no tengo frente para ponerme delante de otro—se me hinche la cara de paño—cúbrese mi rostro de fina grana—toman mis mejillas color vergonzoso—me escondo de vergüenza—tengo empacho y vergüenza de esto—reviento de pura confusión—me salen muchos colores al rostro—con el empacho y vergüenza me hallo atajado—la vergüenza de esto me empacha—póngome colorado—hállome empachado—se me cubre la cara de vergüenza—se me cae el rostro de vergüenza—me da vergüenza en el rostro—me sale al rostro la vergüenza en colores—salgo con la cara caída de vergüenza—de pura vergüenza me quedo colorado—mi mayor pena es el rubor del empacho.

Datos

En el abuso de la palabra *dato* andan pródigos los escritores de hoy, con ser ese vocabulillo recién salido de la turquesa matemática á los aires de la vida civil. El Diccionario entiende por *dato* lo mismo que *documento, testimonio, fundamento*. En qué razones estribó para fijar esa acepción figurada, difícil es atinarlo. La acepción propia de *datos*, voz matemática, representa las *condiciones* y cantidades conocidas que se presuponen para

[1] *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 24, § 13.

la solución de un problema, ora sean verdaderas en sí, ora fingidas por el matemático. De suerte que los *datos* en matemáticas no se pueden equiparar á *documentos*, ni á *testimonios*, ni á *fundamentos*, siquiera en la parte de verdad que contienen, pues podrían ser totalmente ficticios, imaginados y aun imaginarios; condición, que no conviene á la gravedad de *documentos* ó *testimonios*. Y pues el sentido figurado de una dicción ha de nacer espontáneamente de su sentido literal y propio, no es posible sacar de los *datos* matemáticos las acepciones señaladas por el Diccionario, sin traspasar los términos de la lengua española y sin entrar en los de la francesa, que usa la palabra *données*, ni más ni menos como los galicistas nos la han enseñado. En especial si observamos que la voz latina *dato*, según el vigor etimológico, vale *presupuesto*, *permitido*, *otorgado*, mas de ninguna manera *firme*, *sólido*, *fundamentado;* por esta causa, pasar de lo *permitido* á lo *cimentado*, de lo *presupuesto* á lo *seguro* y *testificado*, parece salir de compás y exceder en lo atrevido de la resolución.

Cuánto más, que ahí están los vocablos *documento*, *testimonio*, *fundamento*, *presupuesto*, *requisito*, *condición*, *suposición*, *noción*, *nueva*, *informe*, *información*, *noticia*, *preliminar*, *indicio*, *señal*, y otros términos sin número que podrán llenar las medidas por entero, sin necesidad de *datos*, dicción técnica, inoportuna y exótica. *No tengo más datos*, dice el gacetillero, significando estar en ayunas de nuevas, avisos, informaciones, secretos, relatos, relaciones, historias, cosas ocurrentes, con que contentar el pío de sus lectores; los cuales, contagiados con la peste gacetillesca, no harán sino repetir *datos* y más *datos*, hasta que la contaminación cunda incurablemente.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «Al iracundo político francés no le faltaban datos para adivinar los peligros». *Probl. contemp.*, t. 1, 1884, pág. 30.

DANVILA: «Escasos y aislados datos han podido reunirse acerca de su juventud». *Carlos III*, t. 1, cap. 1, pág. 13.

BECQUER: «Homero no hablaba de perlas, y con este dato niegan algunos que se conociesen antes de emplearlas los romanos». *Obras*, t. 3, pág. 31.

MILÁ Y FONTANALS: «Atender á los datos que su ciencia les suministra». *Principios de literatura*, 1873, pág. 307.

PEREDA: «Si lo fué, no lo confesó entonces; cuyo dato nada resuelve tampoco». *De tal palo, tal astilla*, cap. 4.

OLÓZAGA: «Pudieron escribir con libertad, aunque no con los datos necesarios». *Estudios*, 1864, pág. 53.

GIL DE ZÁRATE: «Casi todos giran sobre uno de estos dos datos». *Manual de literat.*, t. 2, cap. 10.

ROCA Y CORNET: «Se habrá obtenido una masa de datos suficientes». *Ensayo crítico*, cap. 7.

De, expresiva de separación

Muy propio de la preposición *de* es el oficio de señalar alejamiento, separación, procedencia, privación, defensa, distancia, como lo es de las latinas *ab*, *ex*, *de*, que rigen ablativo. GRANADA: «El fruto ya maduro y con sazón se cayó del árbol que lo traía». *Memorial*, p. 5, cap. 6, § 3.—CERVANTES: «Apeándose de su caballo, fué á apear á D. Quijote». *Quij.*, p. 2, cap. 30.—ALARCÓN: «Quítate de ante mis ojos». *La verdad sospechosa*,

jorn. 3, esc. 9.—ROJAS: «Te sales de con ellos». *Casarse por vengarse*, jorn. 1.—ROA: «Cual habrá escapado una oveja de entre tantos lobos». *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 9.—LEÓN: «Un viento grande vino de hacia el desierto». *Job.*, cap. 2.—ROA: «Se fué de monja en monja consolándolas». *Vida de D.ª Ana Ponce de León*, lib. 4, cap. 4.—CALDERÓN: «Cesa de dar alabanzas». *Judas*, jorn. 1, esc. 1.—COLOMA: «Vióse imposibilitado de poder tomar la plaza». *Guerras*, lib. 5.—LAGUNA: «Los zumos se deben exprimir de las hierbas». *Dioscórides*, proemio.—MARIANA: «Todos beben de pozos». *Hist.*, lib. 6, cap. 17.—LAPUENTE: «Tomaron ejemplo de trabajar para comer». *Meditaciones*, p. 2, medit. 31.—TIRSO: «No he adquirido de vos más que esta pluma». *Palabras y plumas*, jorn. 3, esc. 12.—LOPE: «No porque yo lo sepa de su boca». *Angélica*, esc. 14.

En otros casos la preposición *de* sirve para denotar la parte que de un agregado se separa. Aquí los clásicos sobresalen gallardamente por los giros graciosos. LOPE: «¿Cuál te parece mejor | De Lauro ó Ricardo?» *La hermosa fea*, jorn. 3, esc. 12.—LEÓN: «¡Ay! cuánto de fatiga, ¡Ay! cuánto de sudor está presente». *Poes. 1*, Prof. del Tajo.—STA. TERESA: «Y qué dello, qué dello, qué dello, y otras mil veces lo puedo decir, me falta para esto!» *Vida*, cap. 39.—LEÓN: «¿Si es leona, qué le queda de mujer?» *Perf. casada*, § 16.—FAJARDO: «Si algo tiene de bueno el valimiento». *Empresa 50*.—JUAN DE LOS ANGELES: «Preguntóle que cómo venía así de alegre». *Reino de Dios*, lib. 3, cap. 11.—ÁVILA: «Sed, pues, una de las personas que han pasado por esta vida como de camino». *Epist.*, lib. 2, carta 10.—QUEVEDO: «El contarlos como parece, tiene de lo épico; como son, de lo satírico». *Rómulo*.—VENEGAS: «Esos pocos de sermones que oyó, más los oyó por curiosidad». *Agonía*, lib. 3, cap. 14.—ALEMÁN: «Había dado en melancolizarse unos pocos de días». *Guzmán*, p. 2, lib. 3, cap. 9.—MENDOZA: «Sevilla es de las célebres y populosas ciudades del mundo». *Guerra de Granada*, lib. 4.—CALDERÓN: «Toda soy confusión de confusiones». *A secreto agravio*, jorn. 2, esc. 16.—GRANADA: «Otras innumerables diferencias de flores, dellas blancas, dellas coloradas, dellas amarillas, dellas moradas». *Símbolo*, p. 1, cap. 10, § 1.

Especialmente en el señalar la procedencia se aventaja nuestra preposición en sentidos figurados y metafóricos. FAJARDO: «Los más celebrados ríos tienen su origen y nacimiento de arroyos». *Empr. 17*.—STA. TERESA: «Bien entendía yo no venía aquello de mí». *Vida*, cap. 21.—GRANADA: «Injurias padecen cada día unos hombres de otros hombres». *Oración y consid. 1.ª*, martes.—RIVADENEIRA: «Varón excelente, inglés de nación, de profesión teólogo, y de vida ejemplar». *Cisma*, Advert.—QUEVEDO: «Fué el tal, como todos dicen, de oficio barbero». *Gran Tacaño*, cap. 1.

Aquí hemos de reconocer en nuestra preposición *de* la propiedad de representar la dicha procedencia figuradamente con tal arte, que haciendo las veces de *por* da lugar á primorosos hispanismos. CERVANTES: «Ya sé de experiencia que los montes crían letrados». *Quij.*, p. 1, cap. 30.—LOPE: «Vivo de milagro». *El castigo*, jorn. 2.—LAPUENTE: «De justicia merecía por mis culpas esta humillación». *Medit.*, p. 2, med. 30.—QUEVEDO: «De necesidad, cuando no de virtud, me volviese á él». *Job*.—SOLÍS: «Ordenó de propio dictamen que fuesen restituídos en su libertad». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 3.—CERVANTES: «Entrégame de tu voluntad lo que con tanta razón se me debe». *Quij.*, p. 1, cap. 21.—GUEVARA: «Preguntábalo de curiosidad, mas las lágrimas lloraban de pura piedad». *Monte*

Calvario, p. 1, cap. 24.—STA. TERESA: «Con ser yo de mi condición tan agradecida». *Vida*, cap. 35.—MARIANA: «Falleció de los dolores de la gota». *Hist.*, lib. 8, cap. 9.—LAPALMA: «Ninguno podía responder de lágrimas». *Vida de Gonzalo de Lapalma*, pág. 99.—MELO: «No es de creer callen ahora de satisfechos». *Guerra de Catal.*, lib. 3.—STA. TERESA: «Está que no hay más que ver, de bonita y gorda». *Cartas*, lib. 3, carta 11.

MALÓN: «La gente se caía de sedienta». *Magdalena*, lib. 2, cap. 3.—VALBUENA: «El, de rendido | Sobre la hierba se quedó dormido». *Bernardo*, canto 7.—MÁRQUEZ: «Daban en temerarios de medrosos». *Gobernador crist.*, lib. 1, cap. 22.—GUEVARA: «El sol se escurece de compasión, las piedras se quebrantan de lástima, el velo se rompe por misterio, los monumentos se abren de miedo, y Centurión le confiesa por Cristo». *Monte Calvario*, p. 2, Segunda Palabra, cap. 11, fol. 92.

En caso de señalar distancia, la partícula *de* equivale á *desde*, con harto primor. ERCILLA: «Del muro amenazaba á la cristiana gente». *Araucana*, canto 11.—ARGENSOLA: «De lejos ven los campos deleitosos». Canción, *En tanto que gozaban*.—CERVANTES: «De más cerca le escuchemos». *Galatea*, cap. 2.—LEÓN: «De mil pasos, como dicen, lo siente». *Cantares*, cap. 2, vers. 9.—ROJAS: «Del cristal adentro peces, | Del cristal afuera aves». *Progne*, esc. 1.—COLOMA: «Se hizo la guerra de rey á rey». *Guerras*, Dedicat.—LOPE: «Quiero saber de mí á vos». *Los novios*, 2.—MONCADA: «Tenían su morada de la otra parte del Danubio». *Expedición*, cap. 5.—ESPINEL: «Pasé de la otra parte del río». *Obregón*, lib. 3, cap. 5.—SOLÍS: «Se arrojaron por las paredes, para saltar de la otra parte». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 7. En estos dos últimos ejemplos la expresión *de la otra parte* es sinónima de *á la otra parte*, así como en la anterior vale *en la otra parte del Danubio*.

En los lances de tiempo cumple la preposición *de* su oficio designando el lugar ó la época en que alguna cosa empieza á ser, como supliendo por *desde*. MELO: «Aborrecía de otros tiempos su obispo». *Guerra de Catal.*, libro 3.—VALBUENA: «De mil siglos atrás estaban olvidadas». *Siglo de oro*, 6.—CERVANTES: «Como si de luengos tiempos lo hubiera conocido». *Quij.*, p. 1, cap. 23.—MENDOZA: «De que ví que no veniste, comí». *Lazarillo*, cap. 3.—VENEGAS: «De que va solo, es malo». *Agonía*, lib. 2, cap. 6.—STA. TERESA: «Hartas tomo ansí, de que son espirituales». *Cartas*, lib. 1, carta 30.—LEÓN: «De hoy más siquiera lo cumpliese». Poes. 1, *En el profundo*.—CERVANTES: «Asno es de la cuna á la mortaja». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—CALDERÓN: «De anoche acá la he perdido». *Cuál es mayor perfección*, jorn. 2, esc. 5.—MELO: «De pocos días llegado á Alcañiz». *Guerra de Catal.*, lib. 3.—LEÓN: «Haciéndese de cada día más poderosa». *Nombres*, Padre.—MORETO: «Le aborrecí de querida, | Le quiero de despreciada». *El poder de la amistad*, jorn. 3, esc. 6.

Con *más* y *menos* se enlaza la preposición *de* galanamente, en mil casos. CERVANTES: «Hicieron derramar más de una lágrima». *Quij.*, p. 1, cap. 37.—MONCADA: «Las mujeres eran más de dos mil». *Expedición*, cap. 43.—B. AVILA: «Más frecuencia de esto no haya». *Audi filia*, Dedicat.—COLOMA: «Estábase á menos de legua del río». *Guerras*, lib. 5.—MELO: «Fueron derribadas poco menos de doscientas casas». *Guerra de Catal.*, lib. 1.—CERVANTES: «Te podría dar aún más de lo que te prometo». *Quij.*, p. 1, cap. 7.—STA. TERESA: «No era obligada á más de creerlos». *Vida*, cap. 5.—VENEGAS: «No somos para más de para aumentar el número de los hombres». *Agonía*, lib. 3, cap. 16.—Oportunamente nota

Cuervo que en los dos casos últimos se prefiere hoy la partícula *que* á la *de*.

En el expresar la pasiva de los verbos fué más común la *de* entre los antiguos que entre los modernos, que suelen usar *por*, á veces sin motivo bastante, pues no debiera disonar á oídos castellanos la partícula *de*. Lope: «Es querido de Doña Juana el rey». *Lo cierto por lo dudoso*, jorn. 2, esc. 17.—Rivadeneira: «Ni desmayes cuando fueres de Dios castigado». *Tribulación*, lib. 1, cap. 15.—Cervantes: «Fuí socorrido de un ángel». *Nov. 10.*—Fajardo: «El que á muchos teme, de muchos es temido». *Empresa 38.*—Lapuente: «Gózome de veros tan reverenciado y adorado de estos reyes». *Medit.*, p. 2, med. 25.—Nieremberg: «La divinidad, como incomprensible de nuestra razón, no se proporciona con ella nuestro discurso». *Hermosura de Dios*, dedicatoria. ¿Quién mostrará repugnancia melindrosa á esta suerte de locuciones clásicas?

Muy propio de esta proposición es señalar el instrumento ó la manera con que se ejecuta la acción. Gracián: «No los vea yo de mis ojos». *El Criticón*, p. 2, cris. 8.—Moncada: «Maltrataban de manos y de lengua á quien se les oponía». *Expedición*, cap. 22.—Sta. Teresa: «Me tuvo el Señor de su mano». *Vida*, cap. 7.—Zamora: «Lo da firmado de su nombre». *Monarquía*, lib. 3, símb. 4.—Cervantes: «Le mató de una gran pedrada». *Quij.*, p. 1, pról.—Valbuena: «Del primer golpe derribó un guerrero». *Bernardo*, canto 10.—Montemayor: «La ví de pecho sobre su cayado». *Diana*, 1.—Granada: «Se torna á poner de pies». *Guía*, p. 1, cap. 19, § 2.—Arias: «Se hincó de rodillas para orar». *Aprovechamiento espir.*, trat. 5, cap. 9.—Cervantes: «Está herido de muerte». *Quij.*, p. 1, cap. 18.—«Vaya la carta de mano ajena». *Ibid.*, cap. 25.—«Trasladaría la carta de muy buena letra». *Ibid.*, cap. 26.—«Se arrojó de cabeza en la mar». *Ibid.*, cap. 41.—«Parece que va de medio todo». *Ibid.*, cap. 8.—Mendoza: «Por no herir ellos de punto». *Guerra de Granada*, lib. 3.—Mariana: «Las cosas fueron de caída». *Hist.*, lib. 23, cap. 2.—Sta. Teresa: «Cómo se ha con los que de veras le dicen esto?» *Camino*, cap. 32.—Fajardo: «Aun puesta de burlas en la frente del vasallo la diadema, le ensoberbece». *Empr. 54.*—Rojas: «Cuando el carro vuelva de vacío». *Abre el ojo*, 1.—Lope: «De una carrera se subió al tejado». *Gatomaquia*, 4.—Cervantes: «De un sueño se llevó toda la noche». *Quij.*, p. 1, cap. 8.—Moreto: «He de salir de disfraz». *Trampa adelante*, jorn. 2, esc. 5.

De, signo de posesión

El segundo oficio de la preposición *de* es hacer las veces del genitivo, así como en lo antes tratado las hace del ablativo. En este concepto denota posesión, pertenencia, oficio, cargo, parentesco, procedencia, y todas las circunstancias que son propias á persona ó cosa».—Fajardo: «Menester es el freno de la razón, las riendas de la política, la vara de la justicia, y la espuela del valor». *Empr. 20.*—León: «Su buena dicha de Job en los hijos no era tanto en tener muchos». *Job.*, cap. 1.—Coloma: «Con daño de su Majestad y provecho suyo de ellos». *Guerras*, lib. 10.—Quevedo: «No me pagarán esto sus padres de ellas en su vida». *Visita.*—Rivadeneira: «Este fué el remate de deshonestidad y soberbia de ella». *Cisma*, lib. 1, cap. 34.—Márquez: «Hacían contra la letra de la ley, pero no iban contra el espíritu de ella». *Gobernador crist.*, lib. 1, cap. 25.—Quevedo:

«Fué promovido por la Santidad de Paulo tercero á la iglesia de Legi». *Vida de Sto. Tomás de Villanueva*, 3.—CERVANTES: «Su merced de la señora Luscinda era aficionada á libros de caballerías». *Quij.*, p. 1, cap. 24. -LOPE: «Errar es de hombre mortal». *La buena guarda*, esc. 3. —SOLÍS: «No era de su genio la destemplanza». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 11.—MARIANA: «Fray Alonso de Oropesa, general que era de los jerónimos». *Hist.*, lib. 23, cap. 7.—MELO: «Muchos eran de opinión se disimulase». *Guerra de Catal.*, lib. 4.—ROA: «De mármol á sus ruegos, y de bronce á sus persuasiones, respondió». *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 4.

También denota dimensiones, duraciones, precios, ocupaciones, empleos, como lo declaran los ejemplos siguientes. LOPE: «Yo escribí las comedias de once y doce años de á cuatro actos y de á cuatro pliegos». *Arte nuevo.* —GRANADA: «Un hoyo de siete pies en largo». *Orac. y consid. miérc.*—DÁVILA: «Azoteas de ocho pies de alto». *Grand. de Madrid*, acto 1, esc. 3.—MENDOZA: «Hombre de años». *Guerra de Granada*, lib. 2.—ESPINEL: «Era día de pescado». *Obregón*, p. 1, 9. —LOPE: «Cantéis otra vez aquello de la barquilla». *Dorotea*, acto 3, esc. 8.—«El real de á ocho del pobre | Le tienen por real de á dos». *Abre el ojo*, 2.—CALDERÓN: «Que me sirva de vestir». *La vida es sueño*, acto 2, esc. 3.—LEÓN: «No es cosa de espanto». *Job*, cap. 1.—QUEVEDO: «A ninguno de éstos les es de alabanza quitar una vida». *Cuna y sepultura*, 2.—FAJARDO: «Es de mayor inconveniente». *Empr. 62.*—JÁUREGUI: «Carga que pueda ser de estorbo á su camino». Canción, *Rompió Teresa.*

Pero sobresale nuestra proposición en dar fuerza á los complementos que acompañan al substantivo.—CERVANTES: «Le dieran en la mitad de la cabeza». *Novela 8.*—LEÓN: «En torno de aquesta ara consagrada». *Poes. 2*, égloga 8.—MARIANA: «El monasterio que está enfrente de Zamora». *Hist.*, lib. 24, cap. 10.—MELO: «Detrás de aquella montaña se esconde la ruina de nuestra patria». *Guerra de Catal.*, lib. 3.—CERVANTES: «Andarse en pos de aquella pastora». *Quij.*, p. 1, cap. 12.—HOJEDA: «Levanta gentes en contra del romano imperio». *Cristiada*, canto 9.—QUEVEDO: «Corran tras de él». *Musa 7*, son., Aquí el rey.—FAJARDO: «A las orillas del Duero daba la batalla». *Empr. 18.* —MARIANA: «A la ribera del río está sentada Talavera». *Hist.*, lib. 1, cap. 4.—LOPE: «Orillas desta fuente vi tus perros». *El hombre de bien*, jorn. 1, esc. 2. —BTO. AVILA: «Morar ribera de la mar». *Eucaristía*, trat. 9. —GUEVARA: «En mitad del campo y en medio de todo el pueblo, él solo estaba desnudo». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 29, fol. 119.

Los complementos que designan tiempos y títulos se expresan igualmente con *de*. RIVADENEIRA: «Murió el Señor á los veinticinco días del mes de Marzo, en viernes á la hora de nona». *Vida de Cristo.*—MÁRQUEZ: «La ley mandaba holgar el día del sábado». *Gobern. crist.*, lib. 1, cap. 25. —BTO. AVILA: «Comulgase cada día de domingo». *Eucaristía*, trat. 23.—MARIANA: «El templo fué consagrado á siete de mayo, día lunes, en el año ochocientos y sesenta y seis». *Hist.*, lib. 7, cap. 8. —CERVANTES: «Ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío». *Quij.*, p. 1, cap. 11.—SIGÜENZA: «No había tal nombre de Cardenales». *Vida de S. Jerón.*, lib. 3, cap. 6. —SOLÍS: «No entendió este vocablo de la fortuna». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 10. - STA. TERESA: «Esto de apartarse de lo corpóreo, bueno debe de ser, cierto». *Vida*, cap. 22.

Singular galanura logran los infinitivos substantivados si los acompaña

la preposición *de*. Garcilaso: «El dulce lamentar de dos pastores». *Egloga I*. —Mariana: «Al salir del sol». *Hist.*, lib. 17, cap. 13.—León: «Al romper del alba». *Nombres*, Introd., lib. 3.—Cervantes: «¿No oyes el relinchar de los caballos?» *Quij.*, p. 1, cap. 12.—Solís: «Se alojó al caer del sol». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 10.—Granada: «Sirve el templar de la vihuela para tañer». *Orac. y consid. 3*, pról.—Márquez: «Con un arquear de ceja». *Gob. crist.*, lib. 1, cap. 21.—Yepes: «Al pasar de la puente tuvieron grandes dificultades». *Vida de Sta. Teresa*, lib. 2, cap. 27.—Cervantes: «No pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero». *Quij.*, p. 1, cap. 12.

A los adjetivos se les arrima la preposición con particular gracia. Granada: «Es tan temeroso de ignominia ó infamia». *Mem.*, p. 2, lib. 2, cap. 2.—Mariana: «Era pródigo de lo suyo y codicioso de lo ajeno». *Hist.*, lib. 21, cap. 7.—Argensola: «Es obra digna sólo de tus manos». Son., ¿En qué veré?

Más gracia reciben aún las interjecciones. Calderón: «¡Ay mísero de mí!» *La Vida es sueño*, jorn. 1, esc. 2.—Granada: «¡Oh miserable de mí!» *Guía*, p. 1, cap. 7, § 2.—Sta. Teresa: «¡Desventurados de los que por su culpa se pierden!» *Vida*, cap. 9.—Quevedo: «¡Malaventurado de mí y de vos!» *Tacaño*, cap. 6.—Alarcón: «¡Triste de quien se halla | Puesto el cuello al cuchillo!» *La crueldad por el honor*, jorn. 1, esc. 11. —A veces la preposición, colocada entre un adjetivo y un substantivo, expresa un particular afecto, que suple por la interjección exclamatoria. Sta. Teresa: «Engaña á la pobre del alma». *Camino*, cap. 11.—Granada: «Los tristes de los robados callaban». *Símbolo*, p. 4, cap. 14, § 1.—Espinel: «A esto llegó un bellaco de un cómitre». *Obregón*, p. 2, desc. 14. —Cervantes: «La buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta». *Quij.*, p. 1, cap. 25.—Mendoza: «Esta es la cabeza del traidor de Abenabó». *Guerra de Granada*, lib. 4.—León: «Alejando de sí el enemigo duro de la pobreza». *Nombres*, Príncipe.

De, con infinitivo

No es aquí nuestro propósito entablar cuestión sobre el sentido de la partícula *de* cuando la acompañan los auxiliares *haber, deber, tener,* como en *hubo de estar ausente, debe de pensarlo, tengo de cenar pronto*. Esta última forma indica determinación resuelta; la segunda solamente señala probabilidad, la primera poca seguridad con alguna razón para afirmar lo dicho. Dejemos á los gramáticos el oficio de discurrir sobre la fuerza de la preposición *de* en estos tres casos.

Varios son los modos de emplear con infinitivo la preposición *de*. El más sencillo es cuando claramente denota procedencia en sentido metafórico. Solís: «Moría mucha gente de beber aguas salitrosas de los pozos». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 23.—Cervantes: «Aunque os dé pesadumbre de oirlos». *Galatea,* cap. 1.—Moreto: «De no miraros, señora | Siento un fuego que me abrasa». *La fuerza del natural,* jorn. 1, esc. 5.

Otra manera de usar *de* con infinitivo es cuando se quiere determinar una cualidad ó modo de ser de alguna cosa. Bto. Avila: «Espantable cosa es de oir, lastimera de ver». *Eucaristía,* trat. 13.—Cervantes: «Cosa digna de imitar de todos los padres». *Quij.,* p. 1, cap. 51.—Granada: «Hazaña espantosa de decir é increíble de oir». *Símbolo,* p. 4, trat. 1,

cap. 16, § 2.—LOPE: «Injusta cosa y de sufrirse dura». *Angélica*, 15.—CALDERÓN: «Que es tan difícil de verse | Como fué de abrirse fácil». *La dama duende*, jorn. 2, esc. 1.—QUEVEDO: «Grande suerte, y de envidiar». *Musa 6*, rom. 19.—ROA: «En materia de vicios no hay pequeñez de menospreciar». *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 9.—CERVANTES: «Es una de las cosas más de ver que hoy tiene el mundo». *Quij.*, p. 2, cap. 25.—LOPE: «Lo malo no es de imitar». *La pobreza estimada*, jorn. 1, esc. 1.—LAPUENTE: «Es de creer se quedaría allí de noche». *Medit.*, p. 2, med. 29.—CERVANTES: «Una canasta de colar atestada de ropa». *Quij.*, p. 1, cap. 22.—GRANADA: «Buscar de comer». *Símbolo*, p. 1, cap. 14, § 3.—TIRSO: «Dame de vestir, Brígida». *Los tres maridos burlados*.—BTO. AVILA: «Es más de espantar». *Eucaristía*, trat. 22.—GUEVARA: «Ni mi ánima está de ver, por estar tan ensuciada, ni tú estás para mostrar, por estar tan desollado». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 29, fol. 121.

Los ejemplos de los clásicos enseñan que el infinitivo adjunto á *de* va en activa por lo común, pues así lo usaban ellos, si bien á veces con menos frecuencia le ponían en pasiva. Hispanismo es el uso del *de* con infinito en voz activa, aunque parezca repugnante á las leyes de la gramática, pues el sentido es pasivo á buen seguro. Los escritores modernos quieren corregir la plana á los antiguos, como lo hace Cuervo usando *es de creerse* por *es de creer;* sosieguen sus escrúpulos, más frecuentada es esta forma que aquélla de los buenos autores. Diga en buen hora LOPE, «Injusta cosa y de sufrirse dura»[1]; repita CALDERÓN, «es tan difícil de verse, Como fué de abrirse fácil»[2]. Estos y otros parecidos ejemplos, más ocasionados por la rima y versificación que por el uso común, no deshacen la costumbre general del hispanismo insinuado, como lo acabará de exponer el art. *Es de creerse*.

Con ciertos verbos ó nombres que rigen *de* se acompaña bien el infinitivo. MÁRQUEZ: «Regocijaréme de verme perdonado». *Gobern. crist.*, lib. 1, cap. 23.—LEÓN: «Ni se espantaba de incurrir en el odio de sus ciudadanos». *Job.*, *cap. 31*.—LAPUENTE: «Admirándose de verle allí, veneró lo que veía». *Medit.*, p. 2, med. 30.—GARCILASO: «Nunca mis ojos de llorar se hartan». *Egloga 1*.—MORETO: «Quiero hartarme de levantarme á medio día». *La fuerza del natural*, jorn. 1, esc. 10.—ESPINEL: «Fuera fácil de reparar». *Obregón*, p. 3, cap. 20.—COLOMA: «Partió con intento de arrimarse á la frontera». *Guerras*, lib. 4.—STA. TERESA: «Tenía razón de no querer tan gran dignidad». *Vida* cap. 4.—CERVANTES: «Estará más cerca de alcanzar la perfección». *Quij.*, p. 1, cap. 25.—GRANADA: «Es tan temeroso de ser malquisto». *Mem.*, p. 2, lib. 2, cap. 2.—GRACIÁN: «Obeliscos que cuestan mucho de erigir». *El Criticón*, p. 2, cris. 11.

El postrer linaje de locuciones, en que la partícula *de* lleva el infinitivo de compañero, por la dificultad que ofrece el distinguir cuándo se ha de emplear *á* y cuando *de*, expone á notables desaciertos de dicción, como en verdad los cometen los modernos escritores. La ley general es, que se ha de usar *de* cuando el verbo de la segunda oración lo pide; pero se usará *á* cuando no requiera *de* la índole de la segunda oración. Así, por ejemplo: «de haber visto él la casa, le nacieron deseos de comprarla; de pensar eso tú, resultó una temeridad; de venir vosotros ayer, sacarán ellos utilidad». Los verbos de la apódosis en estas expresiones, demandan *de* en la prótasis, que cuanto á la construcción depende del segundo miembro. A veces

[1] *Angélica*, 15.—[2] *La dama duende*, jorn. 2, esc. 1.

la trabazón entre las dos partes de la cláusula no se advierte qué preposición pida; pero cuando es caso de suposición negativa que debiera cumplirse, entonces ha de ir el infinitivo con *de* y no con *á*. V. gr.: «de no hacerlo así, procederá contra él; de no quererte emendar, mando seas privado de mi herencia; de no rendiros, yo os juro me la pagaréis». En estos ejemplos se notará que la apódosis contiene amenaza, juramento, privación, que son como resultas de la prótasis; por eso á título de consecuencias, derivaciones y efectos, requieren el infinitivo con *de* y no con *á*.

Veráse esto claramente en las locuciones de los clásicos. QUEVEDO: «De tener envidiosos, tuviera por gloriosa recompensa el merecerlos tener». *Zahurdas*, dedicat.—LOPE: «De no te casar, quiero que en tu vida entres por las puertas de esta casa». *La dama boba*, jorn. 3, esc. 21.—BTO. AVILA: «De no tratarlo ansí, se queja Dios que le han ensuciado su nombre». *Eucaristía*, trat. 13.—CERVANTES: «De no merecerla por esposa, le suplicaba desde luego le mandase ocupar en cosas que le hiciesen digno de alcanzar lo que deseaba». *Novela 4*.—ROJAS: «Y de no querer casarse, manda que este reino pase al segundo hermano». *Casarse por vengarse*, 1.—VERGARA: «De no tomar resolución favorable á lo que tanto importa, lloraré vuestra desgracia y la mía». *Vida de Anaya*, cap. 9.—PINEDA: «De haber ido á las fiestas, le sucedió morir en ellas». *Diál. 4*, § 11.

Que no es casual, ni voluntario, ni indiferente el uso de *á* ó *de* con infinitivo, parece á las claras en el P. FR. JOSÉ GOMENDRADI, en cuyo sermón de San Juan Evangelista leemos, sin salir del mismo párrafo, las dos expresiones siguientes: «á saber la inclinación que tenía á Sara, no le hubiera despreciado».—«De no penetrar los siervos el ánimo á sus señores, se siguen y han seguido las desgracias mayores en las caídas [1]. Lo que hay de especialidad en ambas cláusulas es la propia aplicación de las preposiciones *á* y *de* en las formas *á saber* y *de no penetrar*. Quien invirtiera el orden, diciendo *de saber*, *no le hubiera despreciado; y á no penetrar*, *se siguen desgracias,* cometería notables incorrecciones, porque les quitaría á las partículas *á* y *de* su natural vigor, bien conocido y respetado de los buenos autores, como ROSENDE, que dijo castizamente, «de no servirse los Príncipes de las cabezas de juicio calificado, nacen dos perjuicios» [2].

Estos ejemplos clásicos demuestran que no es bien recibida la partícula *de* donde no va embebida una suposición que ha de tener necesario efecto, expresado como dependiente de la dicha condición, ya se exprese ésta en términos positivos ó negativos. No así las locuciones en que entra *á* con infinitivo; en ellas la dependencia no es necesaria, ni tal vez tiene cosa que ver, como en su lugar va dicho. Cuando GRANADA escribió, «á ser fuerte en lo uno y en lo otro, abrasara todo el mundo» [3], no puso vínculo de dependencia necesaria entre el incendio y la fortaleza, si bien la conformidad no se puede negar, como no se puede negar en las proposiciones condicionales. Lo mismo diremos de la cláusula de PINEDA, «á faltar una circunstancia, ya la obra tiene falta y corrupción» [4]. La obra puede malignarse de muchas maneras, no es preciso acudir á una circunstancia, aunque si una le falta quede totalmente viciada. Mas donde entra *de* con infinitivo, la dependencia entre las dos oraciones incluye vínculo de necesidad. La señal más común es ésta: cuando la primera oración se puede re-

[1] *San Juan Evangel.*, § 1.—[2] *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 10.—[3] *Símbolo*, p. 1, cap. 6.—[4] *Diál. 1*, § 36.

solver por condicional con *si,* el uso pide *á con infinitivo;* en caso contrario pide *de.*

Contra esta ley pecan los modernos cuando dicen: «De haberlo yo visto, no le comprara; de pensar eso tú, no juzgarías tan mal; de haber venido vosotros, habríais participado del botín; de no ser yo tan bestia, le hubiera sabido responder». La preposición *de*, incorrecta en estos casos, debe emendarse con *á*, por cuanto la trabazón de entrambas oraciones no dice necesidad y certidumbre. Aquella cláusula de Gil y Zárate, «de haber acometido aquella empresa, hubiera salido airoso y otra fuera su fama» [1], no parece bien construída, aunque *salir airoso* pida *de*, porque no se nota necesaria dependencia entre *haber acometido* y *salir airoso.* Igual juicio formaremos de las frases antedichas, en que *ver* y *comprar, pensar* y *juzgar mal*, *venir* y *participar, no ser bestia* y *responder* no se eslabonan con dependencia mutua necesaria. No así en esta locución del clásico Lafiguera: «De no querer lo que yo no quiero, no se te cumple tu deseo; y de no cumplirse, es tu tormento» [2]. El sentido es: «Por cuanto no quieres lo que yo quiero, no se te cumple tu deseo», es decir, la causa de no cumplírsete el deseo, está en no ajustarle al mío: donde se nota la conexión y dependencia necesaria entre los dos miembros de la cláusula, tal que el segundo resulta del primero, como si dijera: el no cumplirse tu deseo, nace y procede de no acomodarte al mío. Poco miran en semejantes delicadezas de dicción los modernos escritores.

Apliquemos el canon antedicho á las locuciones antes propuestas de los modernos; pongámoslas en forma condicional. Dirán así: «Si lo hubiese yo visto, no le comprara; si eso pensases, no juzgarías tan mal; si hubierais venido, habríais participado del botín; si no fuese yo tan bestia, le hubiera sabido responder». El sentido es llano y verdadero; señal evidente que en vez de *de* han de llevar *á* las dichas locuciones.

Escritores incorrectos

Ramón Mélida: «De ser al contrario, no sé lo que haría con ella». *A orillas del Guadarza,* § XIV.

Coll y Vehí: «De no haber más ley que el capricho, tú y yo podríamos componer buenas obras». *Diálogo 6.º,* 1866, pág. 126.

Castelar: «Afirman, que de no creer, huyeran y no se acercaran». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVIII.

Castelar: «No hubieran cabido, de haberse levantado á sus conjuras en cuerpo». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 20, pág. 318.

Danvila: «Los estados revertirían á ella, de extinguirse la línea del infante». *Carlos III,* t. 1, cap. 2, pág. 33.

Ramón Mélida: «De haber sido yo más sagaz, quizá hubiese podido triunfar». *Las alas rotas,* § IX.

Gil de Zárate: «De no tener defectos, carecería del sello de verdad». *Manual de liter.,* t. 2, cap. 11.

De, modismos varios

No tendrían cuento, si hubieran de ponerse en lista los modismos compuestos con la preposición *de*. Apuntaremos algunos, para que vean los modernos cuán poco caso se hace hoy de gracias tan frecuentes en las plumas de los antiguos.

[1] *Resumen histór.*, p. 27. — [2] *Suma espiritual*, trat. 3, diál. 8, camino 2.

De su boca.—TORRES: «Nadie había oído de su boca su conversión». *Filos. mor.*, lib. 6, cap. 4.

De gorja.—VEGA: «Hablar de gorja, gorjeando con la garganta y pico». *Salmo 3*, vers. 1, disc. 5.

De gracia.—JUAN DE LOS ANGELES: «Habló de gracia». *Diál. 8.*

De repuesto.—STA. TERESA: «Tiene de repuesto el aire». *Intim. amig.*, cons. 1, m. 1.

De galope. — CERVANTES: «Hechas de galope y aprisa las ceremonias». *Quij.*, p. 1, cap. 28.

De pies.—VEGA: «Pónese de pies sobre él». *Salmo 3*, vers. 4, disc. 5.

De hoz y de coz.—CORREAS: «Entróse de hoz y de coz». *Vocab.*, *letra D.*

De acá para allá.—VENEGAS: «El diablo juega con él de acá para allá». *Agonía*, lib. 3, cap. 13.

De prestado.—GRACIÁN: «Iban tributándole al hombre perfecciones, pero de prestado». *El Criticón*, p. 2, cris. 7.

De ceca en meca.—CERVANTES: «Dejándonos de andar de ceca en meca y de zoca en colodra». *Quij.*, p. 1, cap. 18.

De lengua en lengua.—ERCILLA: «Corra de lengua en lengua y gente en gente». *Araucana*, canto 21.

De par en par.—ERCILLA: «Las puertas todas de par en par francas y abiertas». *Araucana*, canto 7.

De todo en todo.—CERVANTES: «Acudir de todo en todo á la busca de sus aventuras». *Quij.*, p. 2, cap. 18.

De cuando en cuando.—LOPE: «De cuando en cuando ha de dar | Algunas señales de hombre». *Mirad á quien alabáis*, jorn. 2, esc. 6.

De mal en peor.—MENDOZA: «Viéndome ir de mal en peor». *Lazarillo*, cap. 2.

De todo.—CERVANTES: «Los extremeños tienen de todo como boticarios». *Tía fingida.*—STA. TERESA: «Me determinar á darme del todo á Dios». *Vida*, cap. 9.

De su voluntad.—LEÓN: «Ellos mismos se cegaron y enredaron de su voluntad». *Nombres*, Brazo.

De su natural.—LEÓN: «De su natural es Dios la misma sencillez y verdad». *Job.*, cap. 40.—STA. TERESA: «Somos algunas tan regaladas de nuestro natural». *Camino*, cap. 10.—CERVANTES: «Las mujeres de su naturaleza son tiernas y compasivas». *Quij.*, p. 1, cap. 37.—LAPUENTE: «De su natural complexión son quietos y sosegados». *Meditaciones*, p. 3, Introd., § 4.

De sí.—STA. TERESA: «Verán lo que tengo de mí». *Camino*, prólogo.—«Ningún bien tenemos de nosotros». *Vida*, cap. 15.—LAPUENTE: «Las miserias que tienen de sí mismos». *Medit.*, p. 2, med. 8.—CERVANTES: «Yo no las pude inventar de mío». *Nov. 11.*—AVILA: «Lo que de sí era de poco valor». *Eucaristía*, trat. 25.—RIVADENEIRA: «Aquellos actos naturales de sí no son malos». *Tribulación*, lib. 1, cap. 4.—SOLÍS: «Encendióse de sí mismo uno de sus templos». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 4.

De puro.—CERVANTES: «Estaba en éxtasis y arrobada de puro buena». *Coloquio de los perros.*

De largo á largo.—«Se le echó á los pies tendida de largo á largo». *Quij.*, p. 2, cap. 52.

De parte á parte.—«Llevando intención de pasarle de parte á parte». *Ibid.*, p. 1, cap. 21.

De trecho á trecho.—«Esparciendo de trecho á trecho los ramos de la retama». *Ibid.*, p. 1, cap. 25.

De ocho á ocho días.—QUEVEDO: «El ama confesaba y comulgaba de ocho á ocho días». *Gran Tacaño*, cap. 6.—STA. TERESA: «Me hizo comulgar de quince á quince días». *Vida*, cap. 19.—GRANADA: «Comulgar de tantos á tantos días». *Memorial*, p. 3, cap. 3.

De la otra parte.—SOLÍS: «Tenían su alojamiento de la otra parte de la ciudad». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 4.—MARIANA: «De la una parte del Tajo está Lisbona, de la otra Ebora». *Hist.*, lib. 10, cap. 13.—QUEVEDO: «Estaba contigo

desotra parte del Jordán». *Política*, lib. 2.—LOPE: «Que desa parte del río, Ya con su campo te aguarda». *El gran duque*, jorn. 3, esc. 14.

De su parte.—STA. TERESA: «Hago casi nada de mi parte». *Vida*, cap. 21.—CERVANTES: «Procurarle el consuelo que de nuestra parte fuere posible». *Galatea*, cap. 1.—GRANADA: «Cuánto mayor poder había de su parte que de la de los contrarios». *Guía*, p. 1, cap. 28, § 1.—MELO: «Mostrase á los venideros de qué parte estaba la razón». *Guerra de Catal.*, lib. 2.

De cada día más.—MARIANA: «El templo se ennoblecía de cada día más». *Hist.*, lib. 1, cap. 9.—GRANADA: «La hallará de cada día más nueva». *Memorial*, p. 5, cap. 6, or. 7.—«Cada día iba en disminución el reino de Isboset, y el de David en crecimiento, haciéndose de cada vez más fuerte». *Símbolo*, p. 2, cap. 12.

De noche y de día.—CERVANTES: «Se podrá cumplir de noche y de día». *Quij.*, p. 1, cap. 22.—«De noche me podréis sacar sin miedo». *Ibid.*, cap. 41.—«Yo volveré de día». *Ibid.*, p. 2, cap. 9.—ARGENSOLA: «Llegamos de mañana». Epist. *Para ver acosar.*—MÁRMOL: «Donde los reyes moraban de invierno». *Rebelión*, lib. 1, cap. 7.

De antes.—STA. TERESA: «Queda el cuerpo más sin fuerza que de antes». *Moradas 6*, cap. 11.—CERVANTES: «Quedaron más amigos que de antes». *Quij.*, p. 2, cap. 19.—LOPE: «Tan claro queda como de antes estaba». *El castigo*, jorn. 2.—CERVANTES: «Tornó á su llanto como de primero». *Quij.*, p. 1, cap. 22.

De repente.—CERVANTES: «Respondía de repente á cuanto le preguntaban». *Quij.*, p. 2, cap. 71.—«Vieron tan de improviso vestidos de pastores á los dos escolares». *Ibid.*, p. 1, cap. 12.

De presto.—LOPE: «Por ir de presto á misa». *Dorotea*, jorn. 2, esc. 6.—GRANADA: «Para de presto, ¿qué arma se puede hallar más á mano que oración y consideración?» *Ord. y consid.*, p. 1, cap. 1, § 6.

De barra á barra.—GRACIÁN: «Engáñase de barra á barra quien tal dice». *El Criticón*, p. 2, cris. 8.

De pronto.—GRACIÁN: «Salteóle de pronto un intensísimo sentimiento». *El Criticón*, p. 2, cris. 8.

De la mano.—ERCILLA: «Me metió de la mano á otro aposento». *Araucana*, canto 23.—CERVANTES: «Del diestro tenían los caballos». *Nov. 10.*—«De la mano izquierda la traía un escudero». *Tía fingida.*—«Tomó de la otra mano á su señora». *Quij.*, p. 1, cap. 29.—«Aquí me tuvo Dios de su mano». *Nov. 11.*—RIVADENEIRA: «Todos les daban de mano». *Natividad de N. S. J. C.*—LOPE: «Me dió seis bellotas de su mano». *El villano*, jorn. 2, esc. 7.

De caída.—TIRSO: «¿Por qué pensáis vos que España | Va, señor, tan de caída?» *La huerta de Juan Fernández*, jorn. 1, esc. 1.—CORREAS: «Ir de capa caída». *Vocab.*, letra *I.*—MARIANA: «La llevaba de caída». *Hist.*, lib. 6, cap. 29.

De gana.—GRANADA: «De gana queremos hacer á los otros perfectos».—*Imitación*, lib. 1, cap. 16.—«¿Cómo no seguiremos de buena gana el partido de la virtud?» *Guía*, lib. 1, p. 1, cap. 10.—CERVANTES: «Rióse muy de gana el señor Roncesvalles». *Viaje al Parnaso.*

De vacío.—CÉSPEDES: «Por ir de vacío me acogió en sus espaldas». *Soldado Píndaro*, lib. 1, cap. 5.

De ojo.—GRACIÁN: «Toma de ojo todo lo bueno».—«Siempre miraba de mal ojo». *El Criticón*, p. 2, cris. 9.

De días.—GRANADA: «Hombre ya de días». *Símbolo*, p. 2, cap. 29, § 5.—SIGÜENZA: «Tenía el cuerpo delicado y al fin de días». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, cap. 12.—MENDOZA: «Hombre de años». *Guerra de Granada*, lib. 2.

De propósito.—ACOSTA: «Motezuma dijo á Cortés, que de propósito no los había conquistado». *Hist. ind.*, lib. 7, cap. 21.

De pie cojo.—CERVANTES: «Andáis vos estos días de pie cojo». *Quij.*, p. 1, cap. 50.

De modo.—CERVANTES: «¿De modo que ya la historia es acabada?» *Quij.*, p. 1, cap. 20.—BTO. ÁVILA: «Que hagáis este ejercicio de arte, que ni del todo dejéis de representar imagen». *Audi filia*, cap. 75.—BOSCÁN: «Componga un

solo cuerpo de tal arte, que cualquier obra suya salga buena». *Cortesano*, lib. 2, cap. 1.

De industria.—RIVADENEIRA: «De industria he dejado algunos particulares ejemplos». *Vida de San Ign.*, lib. 5, cap. 1.

De grado.—GIL POLO: «Lo que no hace de grado | Suele hacerlo de ofendido». *Diana*, Canc. de Nerea.—CERVANTES: «Cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada harán que la hagáis por fuerza». *Quij.*, p. 1, cap. 22.

De hinojos.—CERVANTES: «Se fué á poner de hinojos ante Dorotea». *Quij.*, p. 1, cap. 44.—ARIAS: «Se hincó de rodillas para orar». *Aprovech. espir.*, trat. 5, cap. 9.—QUEVEDO: «Allí se echaba de bruces». *Tacaño*, cap. 23.

De pasada.—CASTILLO: «Anda de pasada la vida muy peligrosa». Rimas, Diál. *Vida de la Corte.*

De callada.—GRANADA: «Es un vicio de los que de callada tienen grandísimo señorío». *Guía*, lib. 2, cap. 7.

De corrida.—GRANADA: «Ni debe pasar el hombre... muy apriesa y muy de corrida». *Orac. y consid.*, 1 part., cap. 1, § 7.

De hoy más.—ARGENSOLA: «De hoy más juntos los vuestros y los míos». *Soneto.*

De perlas.—CERVANTES: «Hablas hoy de perlas». *Quij.*, p. 2, cap. 7.

De por medio.—GRANADA: «Si el sol se quitase de por medio». *Amor de Dios*, p. 1, cap. 1.—SOLÍS: «Estando yo de por medio». *La más dichosa venganza*, jorn. 2.

De vicio. — QUEVEDO: «El echaba de vicio, y ella le cantaba de sorna». *Cuentos.*

De presente.—GARÁU: «De presente se le perdonan muchos pecados porque amó mucho de pasado». *El sabio*, idea 73.

De contado.—GARÁU: «Pagó de contado esa culpa con muerte de casi veinte mil hombres». *El sabio*, idea 75.

De más á más.—GARÁU: «No sólo recobra la perdida gala de la inocencia, sino que de más á más se halla con una bella sortija en la mano». *El sabio*, idea 81.

De cierto.—VENEGAS: «¿Quién sabe de cierto, si los hombres espirituales acabaran la vida en el espíritu en que viven?» *Diferencias*, lib. 1, cap. 9.

De bote en bote.—VENEGAS: «Las formas substanciales de los cuerpos celestiales hinchen la materia tan de bote en bote con su perfección». *Diferencias*, lib. 2, cap. 9.

De rondón.—VENEGAS: «Abiertamente se entra de rondón por los suyos, nombrando su nombre y á grandes voces diciendo: viva, viva el gran *Qué dirán*». *Diferencias*, lib. 3, cap. 21.

De hecho.—VENEGAS: «No se seguirían de ella tantos males, como de hecho vemos que ordinariamente suceden». *Diferencias*, lib. 3, cap. 27.

De golpe.—GODOY: «Pasar de golpe de blanco á negro, es exponerse á que el negro se vuelva blanco». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 1.

De su grado.—GODOY: «El ángel de su grado se fué á la maldad». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 1.

De bureo.—CALDERÓN: «Si no es que están de bureo | Desparramando ironías». Auto, *La devoción.*

De una.—DIEGO VEGA: «El río no pasa de una, sino poco á poco van pasando sus olas, ahora una, ahora otra». *Serm. feria quinta después de la cuarta Domin. de Cuaresma.*

De mar á mar.—FONSECA: «Sale de mar á mar». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 53.

De improviso.—GODOY: «De improviso se le secó la mano». *El mejor Guzmán*, trat. 5, § 10.

De gracia.—RIVADENEIRA: «Dando orden que le llevasen de gracia hasta Chipre en la nao capitana». *Vida de San Ignacio*, lib. 1, cap. 10.

De molde.—VEGA: «Aquí entra de molde el dar gracias por gracias». *Salmo 5*, vers. 22, disc. 2.

De primera instancia.—RODRÍGUEZ: «Los acomete de primera instancia en cosas graves». *Ejercicios*, p. 1, trat. 1, cap. 2.

De propio motivo.—LAPUENTE: «De su propio motivo se inclina á confesar sus culpas». *Meditaciones,* p. 5, med. 31, punto 4.

De claro en claro.—De par en par. QUEVEDO: «Que vivan de par en par, | Que sirvan de claro en claro, | Y que los rostros en cueros | Parezcan á ser juzgados». *Musa 6,* rom. 8.

De corazón.—MARIANA: «Aborrecía de corazón á los cristianos». *Hist.,* lib. 4, cap. 18.

De mío.—CERVANTES: «No las pude inventar de mío». *Novela 11.*

De ordinario.—FUENMAYOR: «De ordinario solos aquellos valen con los príncipes, que canonizan sus vicios». *Vida de San Pío V,* fol. 29.

De parte.—FUENMAYOR: «Llegaban las embajadas de obediencia, de parte de todos los príncipes y repúblicas». *Vida de San Pío V,* fol. 27.

De paso.—QUEVEDO: «Y de paso quiero confesar á v. m. que entendí me habían tenido por mi madre». *Tacaño,* cap. 2.

De pérdida.—ZAMORA: «Salen con veintidós mil combatientes de pérdida». *Serm. de Ceniza,* § 6.

De sobra.—CABRERA: «Mirad que tenéis el tiempo de sobra». *Primer dom. de Adviento,* introd.

De principal intento.—COLLANTES: «San Juan aunque de principal intento venía á bautizar á solo Cristo, convino que bautizase de segundo á tanta gente en el Jordán». *Adviento,* dom. 4, exordio.

De solo á solo.—CERVANTES: «Desea de solo á solo probar sus fuerzas». *Quij.,* p. 1, cap. 18.

De punta en blanco.—HUÉLAMO: «Como á la verdad esta sea de punta en blanco quebrantamiento de fiesta y ofensa de Dios». *Misterios,* disc. 7, § 10.

De otra suerte.—ALONSO VEGA: «No vale esta razón, porque de otra suerte probara que puede consagrar altares». *Espejo,* cap. 9, § 2.

De mancomún.—PALÁU: «Todas de mancomún confiesan de plano las grandes ventajas que ella les hace». *Prontuario,* trat. 8, consid. 6.

De una vez.—RODRIGO: «De una vez dió y entregó Cristo su fe á los Apóstoles». *Arte,* p. 1, cap. 53.

De continuo.—ESCRIVÁ: «El soplo del Señor de continuo le está encendiendo». *El infierno,* disc. 1, § 3.

De su cosecha.—TOMÁS RAMÓN: «Este Santísimo Sacramento, de su cosecha, vida es para el alma y cuerpo». *Corpus 1.º,* p. 2.

De todo en todo.—ALONSO VEGA: «Este modo de estar Cristo es modo de todo en todo sobrenatural». *Espejo,* cap. 10, § 9.

De suyo.—ALONSO VEGA: «Este sacramento de suyo y de su propia razón no tiene dar primera gracia, sino aumentarla». *Espejo,* cap. 10, § 12.

De ley común.—ALONSO VEGA: «Dios no puede de ley común perdonar los pecados mortales sin el sacramento de la Penitencia». *Espejo,* cap. 11, § 7.

De conocido.—CORNEJO: «Tuviese aliento para aventurar tan de conocido la vida». *Crónica,* t. 4, lib. 4, cap. 3.

De una en otra.—CERVANTES: «De una en otra se les viene á encender la cólera». *Quij.,* p. 1, cap. 13.

De buenas á buenas.—CERVANTES: «Si de buenas á buenas me deparase el cielo alguna ínsula». *Quij.,* p. 2, cap. 4.

Del pie á la mano.—GUEVARA: «Muy desenojado está el Señor cuando del pie á la mano castiga el pecado, y muy airado está cuando dilata el castigo hasta el infierno». *Monte Calvario,* p. 2, Segunda Palabra, cap. 14, fol. 107.

De cualquier manera

El modismo español *de cualquier manera* recibió de los clásicos la significación de *comoquiera que fuere, sea como fuere.* Apoyémosla en sentencias comprobativas. NIEREMBERG: «Algo equívoca es la pregunta de

vuestra merced, si Cristo hizo penitencia. Mejor responde en la erudición profana, que pregunta en la sagrada. En aquélla resuelve con propiedad, en ésta duda sin distinción. De cualquier manera, ha sido para mí de gusto». *Epistolario,* Carta 76.—Pedro Vega: «No sé si su intento fué, que todos los brutos gozan de razón, como los hombres, ó que todos los hombres viven sin ella, como los brutos. De cualquiera suerte, falsa doctrina fué, puesto que David aquí dice á los hombres, que no se hagan como caballos y mulos sin entendimiento». *Salmo 2,* vers. 11, disc. 2.—Con estas dos autoridades, razón es que se contente el discreto, pues son perentorias.

Lo que más nos cumple es notar cuánto va del modismo *de cualquier manera* al modismo *de todos modos,* de que luego se dirá, aunque parezcan ambos representar el mismo concepto. La diferencia consiste en que el primero tiene sentido metafórico y el segundo no, á guiarnos por el lenguaje de los buenos autores, puesto caso que los modernos los confunden y barajan. En el lugar alegado de Nieremberg, dirían los modernos sin embarazo, *de todos modos, ha sido para mí de gusto;* porque tanto se les da por el uno como por el otro modismo. No así los clásicos, que tenían bien medido el vigor de cada expresión adverbial. Vega en vez de *manera* usa la voz *suerte;* pero el modismo conserva su propiedad. Según esto, cuando se ofreciere un caso de ignorancia ó duda, que no sepamos resolver, podremos echar por el atajo diciendo *de cualquiera manera, de cualquiera suerte;* mas no nos será lícito emplear la forma *de todos modos, de todas maneras, de todas suertes,* porque ningún clásico la usó en ese figurado sentido.

La razón es porque la expresión *de cualquiera manera* se toma elípticamente por *de cualquiera manera que ello fuere,* pues se usa después de señalar dos ó más proposiciones de indefinida verdad. Pero ¿qué linaje de elipsis se contiene en el modismo *de todos modos?* A lo más podrá hacer el sentido de *entiéndase de ambos modos,* cuando sean dos las proposiciones antecedentes; pero ese sentido no será el intentado por el autor, como lo dicen claramente los textos de Nieremberg y de Vega, por cuanto *de todos modos* no equivale á *de ambos modos,* ni el verbo *entiéndase* es el omitido elípticamente. Al contrario, fácil será al lector conocer que *de cualquiera suerte* es lo mismo que *sea como fuere, como quiera que sea, sea ello así ó no.* De donde resulta que la locución *de todos modos* es bárbara en castellano; al contrario, la *de cualquiera manera* merece ser contada en el número de las castizas.

De otra manera

Jovellanos en su *Carta á Campomanes* decía: «De otro modo, estas dos clases sólo trabajarán lo que se les pague de contado». Es muy de creer, que al emplear el modismo *de otro modo* ó *de otra manera,* no caería el escritor galicano en que fuese locución castiza, atento que se le daba muy poco de traducir literalmente del francés al español. Tal vez su ejemplo arrastraría á otros escritores á decir *de otro modo* ó *de otra manera.* Cuyos desmanes teniendo sobre ojo Baralt, sacudió con la vara del rigor á los autores, pensando hacer obsequio á la lengua [1].

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Otro.*

Este modo de argüir, que en materias y locuciones asentadas es concluyente, no parece serlo en nuestro caso. En fe de lo cual dijo MUNIESA: «De otra manera, ni satisface á Dios, ni satisface al mundo»[1]. Habla el autor de la fe cimentada en obras, comparándola al vaso de ungüento derramado por la Magdalena, y dice: «La fe de quien obra como cree, es ungüento regalado y odorífero para Dios y llena de buen olor toda la Iglesia; de otra manera...» Donde el modismo *de otra manera* equivale á *si así no es, al contrario, si no, de lo contrario, al revés, la fe de quien no obra como cree.* Parecióle á Baralt de primera instancia que la expresión *de otro modo* ó *de otra manera* sería la traducción del francés *autrement;* pero Muniesa, autor castizo, nos asegura lo bastante para despedir sospechas. No son pocas las veces que vemos usado el modismo *de otra manera* ó *de otro modo;* muy pocas bastarían para entender que no sonaba mal á los oídos de los clásicos.

Si MUNIESA vivió en la mitad del siglo XVII, VENEGAS un siglo antes había empleado la misma fórmula en igual sentido cuando escribía: «Se puede inferir, que si la tierra está naturalmente en el medio, y en este mismo lugar ha de quedar después del juicio, no se dice el medio ser el lugar más bajo por razón del movimiento del cielo; que en otra manera entonces dejaría de ser bajo cuando el cielo dejase de moverse»[2]. Más antiguo aún que Venegas fué Guevara, quien en su *Monte Calvario,* publicado en 1559, decía, hablando con la Sacratísima Virgen: «Templa esos suspiros, aplaca esos sollozos, mide esas lágrimas y regla ese amor, ó enamorada de los ángeles, porque de otra manera, la muerte se acelerará en el hijo, y la vida se abreviará en la madre»[3]. El sentido de la frase *de otra manera* es éste: deja de llorar, porque si en vez de templar los sollozos, haces lo contrario, si obras de otra manera, si procedes al revés. Muy á la clara se ve que la expresión *en otra manera* ó *de otra manera* tiene significado aquí de *al contrario,* como en el texto anterior. Con que si alguna sospecha podía caber respecto de Muniesa, respecto de Venegas y respecto de Guevara no ha lugar la duda, sino que la frase *en otra manera* ó *de otra manera* es castiza, muy española, bien que usada por los franceses.

Es verdad, en ciertos lugares del Maestro Venegas la dicha expresión hace sentido de *en otro caso, por otro estilo, de diferente manera, á otro viso;* pero no es posible negar que tenga el sentido referido en otros lugares como el alegado. En cuya confirmación dice PEDRO DE VEGA: «Hay unos puercos, que llaman jabalíes, de olfato tan vivo, que los cazadores les andan hurtando el aire, porque de otra manera no les pueden tirar, que luego les huelen y se desvían». *Salmo 3*, vers. 5, disc. 5. —También MARCILLA escribió: «Le persuadió que se entregase y rindiese á los caldeos, con que se libraría él y su ciudad, porque de otra manera había de ser abrasada y quemada por los enemigos». *Cronicón*, año 571. —El antedicho VEGA en otro lugar: «No dilates, Señor, tu socorro, que de otra suerte será tan muerto como los más enterrados». *Salmo 7*, vers. 7, disc. 1. —Más aún, SALAS dijo: «Si hubo concierto entre el señor y el criado, no puede el criado tomar más de lo concertado; de otra manera, está obligado á la restitución». *Instrucción*, lib. 5, cap. 15. —Pero más breve y más claro ALONSO VEGA: «No vale esta razón, porque de otra suerte probará que puede consagrar altares». *Espejo*, cap. 9, § 5. ¿Mas para qué es

[1] *Cuaresma*, serm. 13, § 1.—[2] *Diferencias*, lib. 2, cap. 13 —[3] *Monte Calvario*, p. 1, cap. 33, fol. 138.

alargarnos en traer textos que prueben la propiedad de los modismos *de otra manera, de otra suerte, de otro modo?* Sobran los alegados para convencer que no escribimos al albedrío de la pluma cuando aplaudimos estas frases y reprobamos aquella *de todos modos,* de que luego se dirá.

De la suerte

«Hombres de la suerte, son intolerables; no quiero yo libros de la suerte; habiendo hablado de la suerte, calló». Por estas locuciones se ve qué sentido dan los galicistas al modismo *de la suerte,* que á la letra es el francés *de la sorte.* No hay en romance tal modismo. Con todo, más de una vez le hemos visto usado en el lenguaje moderno.

El modismo español correspondiente al afrancesado *de la suerte,* se puede expresar de varios modos: «De este jaez, de esta estofa, de este linaje, de esta condición, de semejante manera, de tal género, de tal suerte, etc.». Así la primera frase podrá recibir varias formas, por ejemplo: «Hombres así son intolerables; esta suerte de hombres, este linaje de hombres, este género de hombres; hombres de esta laya, de esta condición, de este jaez, de semejante traza, de tal género, de tal linaje; tal estofa de hombres, tal traza de hombres, tal laya de hombres; hombres de tal calaña, de tal catadura, de tal pelaje, de tal condición, etc.» Parecidas formas pueden aplicarse á las otras locuciones, conforme á la calidad del estilo.

De todos modos

La locución adverbial *de todos modos* ocupa hoy en día el lugar de *sea lo que fuere, comoquiera que sea, así como así, con todo eso, sin embargo de esto, no obstante tal cosa.* Yerran los que tal trueque hacen. Den los clásicos la sentencia. «El demonio de todas maneras le tenía vencido», dice el P. LOREA [1] hablando de un joven á quien los consejos de malos amigos habían cegado la senda de la virtud y metido en el cieno asqueroso del vicio. El demonio se valió de todos medios para lograrlo, de todos modos le venció: esto significa la expresión *de todas maneras.*—El P. GRACIÁN también lo pone en buena luz, allí donde habla del célebre escudo, «forjado con influjo celeste, de todas maneras impenetrable» [2]; quiso decir, la paciencia es un escudo que por ningún resquicio ni arte se puede penetrar.—El P. MUNIESA, con más claridad, dice: «De todas maneras es el demonio un miserable» [3]; así empieza el sermón, y va exponiendo las maneras y razones que hacen miserable al demonio.—En igual sentido lo usó ROSENDE, cuando después de contar cómo el obispo y su familia rezaban á coros el rosario de rodillas, haciendo el obispo la declaración de los misterios, añade: «Ultimamente rematando con las gracias y ofrecimiento, para que de todas maneras saliese provechoso este santo ejercicio» [4]. Las *maneras* son: de *rodillas, rezar* las decenas á coros, *declarar* los misterios, *dar gracias, ofrecer; de todas estas maneras* salía prove-

[1] *David perseguido,* p. 2, cap. 2, ej. 2, § 3.—[2] *El Criticón,* p. 2, cris. 10.—[3] *Cuar.,* serm. 3, Introd.—[4] *Vida de Palafox,* lib. 2, cap. 4.

choso el rezo del Santo Rosario.—Brevemente lo expresó el P. Lafiguera en este renglón: «La soberbia es la que da mala vida al alma de todas maneras, haciendo malas sus acciones, y no dejándola descansar un punto» [1]. Las *maneras todas,* con que la soberbia da mala vida al alma, se reducen á *hacer malas* y echando á perder *las acciones* del hombre, sin dejarle punto de reposo. Descabellado sería el sentido moderno de la expresión *de todas maneras.*—No otro sentido encierra aquel lugar de Peraza: «Marta procuró persuadirle, que en todas maneras convenía resucitarle, pues podía y era amigo» [2]. La palabra *en todas maneras convenía* quiere decir, *por todos los motivos del mundo convenía,* no había razón ni conveniencia que no lo persuadiese. Mucho se aleja el dicho de Peraza, del afrancesado é incoherente de los modernos, que para ponerle más á la vista, suelen acompañarle de una coma.—Igual interpretación se ha de dar á la frase de Correas, *en todas maneras he de ir á lección* [3], esto es, no hay excusa ni estorbo que me lo impida.

Tal es el vigor del modismo clásico *de todos modos, de todas maneras, de todas suertes, en todas maneras,* expresiones equivalentes entre sí. Con esto se verá cuán lejos nos apartan los clásicos de aquella insulsa locución *de todos modos,* que los modernos emplean para decir *con todo eso, así que así, así como así, así como quiera, sea como fuere, no obstante, sin embargo, no embargante, como quiera que fuere.* La clásica expresión adverbial *de todos modos* hace sentido absoluto, está llena de eficacia, es por extremo afirmativa; no así la moderna *de todos modos,* que indica perplejidad, habla á lumbre de pajas, anda entre dos aguas, deja indeterminada la duda. Poco atienden los escritores de hoy á este linaje de delicadezas, que hacían tan lindo y deleitoso el decir de los clásicos. Prefieren ellos hacer de arrendajos con traje francés, ocupación menos molesta y enfadosa, aunque más ocasionada al desaliño español.

Lo dicho en este y en el artículo anterior basta para distinguir los dos modismos *de cualquiera manera* y *de todos modos,* que los modernos confunden tomándolos por equivalentes. En solo un caso lo serán, á saber, cuando los modismos *de todos modos* y *de cualquiera manera* reciban sentido literal, como en el texto de Pedro de Vega: «De cualquiera suerte le quiero seguir, venciendo con mi trabajo la dificultad» [4]. El sentido de esta locución, conforme del contexto se colige, es, «de todas maneras, por cualquier vía, á todo trance, de veras, con todas mis fuerzas, cueste lo que costare, sea llano ó agrio el camino, de muchas ó pocas leguas, de mucho ó poco trabajo, de larga ó corta duración, sin poner condiciones, sin tasar modo ni límite, de todos modos le quiero seguir». Lo mismo será aquí decir *de cualquier manera,* que *de todos modos;* mas eso, por tomarse las dos expresiones en sentido literal y propio. Pero cuando el modismo *de cualquier manera* se tome figuradamente por *sea como fuere,* no podrá igualarse con el figurado *de todos modos,* por la razón dicha en su lugar.

Lo que decimos de la locución *de todos modos* se ajusta á las otras *de todas maneras, de todas suertes.* Erró Cuervo la puntería cuando igualó la locución *así como así* con la vulgar *de todos modos,* haciendo que ésta no se diferenciase de la antedicha *de cualquiera manera* [5]. Otros le buscan al bárbaro *de todos modos* fórmulas equivalentes, tales como *valga lo que valga, fuese lo que fuese, sea como sea;* bárbaras son todas cuatro.

[1] *Suma espir.*, trat. 2, cap. 2, medit. 10, punto 1.—[2] *Sermón del viernes después del Dom. 4.º de Cuaresma,* § 3.—[3] *A te grande*, 1626. Adverbios de negar.—[4] *Salmo 7*, vers. 9, disc. 3.—[5] *Diccion.*, t. 1, pág. 790.

Los clásicos decían, *sea como fuere, sea como se fuere, comoquiera que ello fuese, valga lo que valiere,* porque en realidad de verdad el segundo verbo pide tiempo diferente del primero; pero ninguna de las tres equivale á *de todos modos*. No se nos olvide la autoridad de Jarque. Dice así: «Este mal ó se acabará, ó nosotros con él, y de cualquiera suerte, quedamos libres, ó vencidos, ó victoriosos» [1].—«De mejor data estaría el mundo en aquel siglo, aunque tan vicioso, que en el nuestro de todas maneras insolente y atrevido» [2]. Mucha diferencia pone el autor entre la fórmula *de cualquiera suerte* y *de todas maneras;* aquélla significa *de cualquier modo que sea,* ésta de *todos modos* insolente, de obras y de palabras. El clásico Pedro Vega dijo también: «Declara que su voluntad está muy pronta á pagar y satisfacer por los pecados, de todas suertes que Dios ordenare» [3]. Este ejemplo de Vega nos alumbra acerca del uso del modismo *de todas suertes* sin peligro de incorrección, con tal que no ande suelto, como anda el de los galicistas. Podremos, pues, decir: «De todas suertes que me hables, te entenderé; de todas maneras que obres, me harás agravio; de todos modos que dispongas, se cumplirá tu voluntad». En estos casos el modismo *de todos modos, de todas suertes,* se confunde con el *comoquiera*. De arte, que toda la incorrección del modismo consiste en hacer sentido por sí, en llevar coma, en andar independiente del verbo. Sólo así el *de todos modos* equivale á *de cualquiera manera,* bien que Cuervo no lo entendía así como aquí lo entendemos.

Escritores incorrectos

Modesto Lafuente: «De todos modos, y á pesar de tantos favores, el partido apostólico dióse por ofendido». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 15, pág. 458.

Pereda: «Pero, de todos modos, se te agradece la precaución». *Sotileza,* § 5, pág. 95.

Fernández Flórez: «De todos modos, ni aun ducho ya el periodista en las habilidades del oficio, podrá escribir como maestro». *Discurso académico,* 1898, págs. 4 y 23.

Becquer: «De todos modos, era feliz». *Obras,* t. 3, pág. 23.

Selgas: «Era, de todos modos, preferible ser fiera del Circo, á ser ciudadano de Roma». *Obras, luces y sombras,* pág. 15.

Alarcón: «De todos modos, llegáis á tiempo». *Cosas que fueron,* El Pañuelo.

Hermosilla: «De todos modos, nada tienen que ver semejantes licencias». *Arte de hablar,* p. 1, lib. 2.

Villoslada: «De todas maneras, el respeto y delicadeza me impedirían». *Amaya,* lib. 5, cap. 2.

Sev. Catalina: «Pero de todas suertes, nosotros hemos dispuesto que el honor». *La mujer,* cap. 8, § 2.

Valera: «De todos modos, ¿usted cree que el Comendador era una persona notable?» *El Comend. Mendoza,* cap. 1.

Tejado: «Necedad es de todos modos, comoquiera que consideréis el asunto». *La entrada en el mundo,* XVII.

Pereda: «De todas maneras, y mira si soy honrado, no des largas á la curiosidad». *De tal palo, tal astilla,* Prólogo.

Pereda: «De todas suertes, no me pesa el desfogue». *De tal palo, tal astilla,* cap. 9.

Selgas: «De todas maneras, él está siempre en el secreto de las cosas». *Obras,* Cosas del día, *Don Hermógenes,* pág. 340.

[1] *El orador,* t. 5, invectiva 14, § 13.—[2] *Ibid.*, § 14.—[3] *Salmo 3,* vers. 18, disc. 1.

CÁNOVAS: «De todas suertes, nada es tan fácil de probar». *Probl. contempor.*, t. 1, Introd.

GAYANGOS: «De todos modos, este gran torneo debió ser un acontecimiento notable». *Hist. de la liter. de Ticknor*, t. 1, cap. 10.

COLL Y VEHÍ: «De todo modos, la Academia sanciona las dos acepciones». *Diálogo 5.°*, 1866, pág. 97.

De vez en cuando

Allí donde habla CUERVO de la locución *de cuando en cuando*, añade lo que sigue: «Hoy se dice también *de vez en cuando*» [1]. Tan lejos está de reprobar la expresión moderna, que la apoya en GIL Y ZÁRATE: «Llega también á cansar de vez en cuando [2]. Antes había alegado la copla popular de FERNÁN CABALLERO: «En cuando en cuando decía: ¡ Ya va la luna menguante». Otros prefieren trocar los frenos, atreviéndose á decir *de cuando en vez.*

Mas todas estas expresiones adverbiales son bárbaras, incorrectas, impropias del castellano. Los autores castizos no conocían sino éstas: *de cuando en cuando, de tiempo en tiempo, de tarde en tarde, de rato en rato;* en la reduplicación de la voz cifraban toda la gracia del modismo. Decir hoy en día *de vez en cuando* es zanjar en el aire un antojo. Tanto vale la moderna expresión *de vez en cuando* como la otra *de cuando en vez.* ¿Quién demostrará la diferencia de valor?

El Diccionario moderno en el art. *Vez* califica de castellano el modismo *de vez en cuando.* Estamos bien seguros, que no tiene en su abono otras autoridades sino las de los galicistas, cuyo parecer contamos por nulo en materia de castizo lenguaje. Á ese parecer de la Real Academia se han amoldado todos ó casi todos los escritores modernos, sin averiguar qué méritos le acreditaban de razonable, puesto caso que en razón se ha de fundar el uso, no en muchedumbre de plumas. Las de los clásicos, enemigos de semejante modismo, nos bastan á nosotros de guías seguros. CASTRO: «Quitándose de cuando en cuando una onza de pan, vino á quedar contento y satisfecho con media libra». *Reform. cristiana*, trat. 3, cap. 6. —PÍCARA JUSTINA: «Era gorda en tanto extremo, que de cuando en cuando la sacaban el unto». Lib. 2, p. 3, cap. 2, § 1, pág. 137. —CERVANTES: «De cuando en cuando daba unos suspiros, que los ponía en el cielo». *Quij.*, p. 1, cap. 5. —«De cuando en cuando rebuznaba un jumento». *Ibid.*, p. 2, cap. 9.—LEÓN: «Piensan que con parir un hijo de cuando en cuando». *Perf. casada*, Introd.—FAJARDO: «El remedio suele ser, venir de cuando en cuando á las cortes». *Empresa 23.*—SOLÍS: «Deteníanse de cuando en cuando, como recelosos de acercarse». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 20.

No acabamos de entender cómo se le fué á BELLO la pluma á igualar las locuciones *de cuando en cuando* y *de vez en cuando* [3], cual si fueran pintiparadamente castizas. Trabajo le mandaríamos si nos hubiera de explicar qué significa el modismo *de vez en cuando*, porque ni siquiera hace sentido. ¿Qué diremos de la forma *de cuando en vez*, que ha llegado á nuestros oídos en varias ocasiones, aunque en papeles nunca hemos dado con ella?

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 640.—[2] *Resumen histór.*, pág. 56.—[3] *Gramatica*, cap. 50, pág. 367.

Escritores incorrectos

Selgas: «Dejo caer de vez en cuando una moneda para que la recoja el transeunte». *Obras, luces y sombras*, pág. 33.

Pí y Molist: «Cuán intratables, y de vez en cuando cuán peligrosos son los desventurados». *Primores*, 1888, pág. 206.

Cánovas: «Da sus pasos atrás de vez en cuando». *Problemas contempor.*, t. 1, pág. 251.

Gago: «No tímidamente y de vez en cuando, sino con audacia y siempre». *Opúsculos*, 1869, t. 1, pág. 45.

Gayangos: «Los chistosos cuentos que de vez en cuando se leen». *Hist. de la liter. de Ticknor*, 1.ª época, cap. 5

Donoso Cortés: «De vez en cuando se levanta una voz». *Ensayo*, lib. 2, cap. 3.

Pereda: «Germinaban de vez en cuando las enseñanzas de su madre». *De tal palo, tal astilla*, cap. 4.

Cuartero: «De vez en cuando hacían frases sueltas». *Polos opuestos*, Los dos galenos.

Aparisi: «Suelen aparecer de vez en cuando». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 57.

Valera: «Dedaditas de miel que suministra usted de vez en cuando». *Cartas americanas*, 1890, pág. 161.

Coll y Vehí: «De vez en cuando se obscurecerá del todo». *Diálogo 6*, 1866, pág. 138.

De hecho

El modo adverbial *de hecho* lleva en sí el valor de *efectivamente, en efecto, en realidad, de veras, en hecho de verdad.* Baste, para ponerlo en buena luz, la autoridad del P. Díaz: «De hecho se maravillaron y espantaron» [1].—«En la verdad y de hecho el sol y luna no han de dar claridad» [2]. Aquí es de notar, que si bien alguna vez los clásicos igualaron las formas *de hecho* y *con efecto*, pero á la expresión *con efecto* daban el ejecutivo remate de la acción verbal, así como se aprovechaba de la locución *de hecho* para expresar el desempeño especulativo de la cosa intentada, de manera que *en efecto* y *de hecho* venían á ser expresiones sinónimas.

El abuso de los modernos consiste en aplicar la palabra *de hecho* en sentido de *en suma, en resolución, al cabo, en fin*, como cuando dicen: «de hecho, ¿qué quiere usted decirme?; de hecho, ¿á dónde vamos?; de hecho, más valdrá callar; de hecho, nada hay más falso; de hecho, bien podrá ser que tengan ellos razón». Atento que Baralt baldonó con justa reconvención el abuso de *de hecho* [3], no habría por qué insistir más en su reprobación. Pero ciertos modismos franceses, como el que tenemos entre manos, se nos van pegando á la pluma tan de asiento, que con gran dificultad se desprenderán de ellos los aficionados á la reinante galiparla, si Dios no toma la mano, por más extravagantes que parezcan. Por eso es preciso andar con el cuchillo limpiando y refregando el mal moho, no sea que se nos tornen como de colchón las plumas. Véase lo explicado más arriba en el artículo *con el hecho*.

[1] *Juicio final*, cap. 3, pág. 80.—[2] *Ibid.*, cap. 5, § 1.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Hecho*.

De momento

Para expresar el modo adverbial *desde luego,* dicen algunos *de momento*, que ni es francés, ni español, ni latino, sino bárbaro á todas luces, tan bárbaro como *por de pronto, por lo pronto, por el pronto.* Los antiguos cuando querían hacer la enumeración de las partes del discurso, valíanse de las voces *ante todas cosas,* ó *primero,* ó *primeramente,* ó en *primer lugar,* ó *desde luego;* no bien habían dado principio, seguíanse las partículas *también, luego, después, más, además, demás de esto, fuera de esto, finalmente*, y otras semejantes á éstas, que distribuían no solamente los períodos en miembros graciosamente eslabonados con apta y deleitosa elocución, mas también los párrafos de todo el discurso hasta poner fin al entablado razonamiento. En el día de hoy parece miramos las partículas cual carga molesta, pues de ellas huímos como de un derramanublados, siendo cosa averiguada que de ellas depende en gran parte el vigor y ornato del estilo. «Nadie se ha de maravillar, decía GARCÉS en la introducción de su primer tomo, de que sea este primor y adorno lo primero que falta en una lengua que comienza á descaecer; bien como perlas preciosas, pero menudas, y que andan por las manos de todos, que si no se trae suma diligencia en tratarlas, se han de perder necesariamente; y por eso la primera señal por donde se vino á advertir la decadencia de la lengua latina, fué el haber desparecido de la locución muchas de sus partículas, como lo demuestra el dicho satírico de Calígula acerca de los escritos de Séneca, tachándolos de ser ellos arena, pero sin cal; esto es, materiales de obra juntos, pero no unidos, que si hacen bulto, no forman cuerpo, no obstante que en la excelente moral de este filósofo vemos con suma admiración grandes vestigios de la antigua grandeza y elocuencia romana».

Dejando para el art. *Partículas* la prosecución de este punto, saquemos en consecuencia que *de momento* no es modismo castellano; en su lugar servirá *al punto, de contado, luego, al instante, de presente, desde luego,* ó cualquiera otra de las conocidas. La palabra *de momento* sólo se emplea por *de importancia, de consideración, de gravedad,* como en las frases, *negocio de momento, resolución de momento, caso de momento.*

Debajo

Esta partícula va cayendo en desuso, con haber sido muy frecuentada en el siglo dorado de nuestra lengua. Ahora paréceles á los modernos que por ser *debajo* palabra rancia, á *bajo* tócale llevar la preferencia, pues el mismo concepto figura. Por qué se ha de estimar rancia y contentible la voz *debajo*, no lo dicen, pero en la otra dan harto á entender que no les hinche el ojo. Lo bueno es, que los franceses no han echado en olvido la voz *dessous*, aunque hagan continuo gasto de la otra *sous*, que viene á representar parecido concepto. No es razón que los españoles pongan tacha en la dicción *debajo* con aire de desprecio, tan provechosamente empleada por los buenos autores.

Por cuanto nuestra preposición *debajo* «hoy va cediendo el puesto á *bajo,* sobre todo en las acepciones metafóricas», como dijo CUERVO [1], ha

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 799.

parecido conveniente señalar algunas sentencias clásicas que nos informen del recto uso que del metafórico *debajo* podemos en nuestros días hacer. No será ocioso advertir la costumbre de los clásicos en el emplear, ora en figura de adverbio con preposición, ora en figura de mera preposición, sin más añadidura, la partícula *debajo*.

Debajo de los pies.—Debajo los pies.—GRANADA: «Poner debajo de los pies al mundo». *Guía,* p. 1, cap. 16, § 2.—«Sojuzgar este tirano y ponerlo debajo los pies». *Ibid.,* cap. 19, § 3.

Debajo de las olas.—Debajo las olas.—RIVADENEIRA: «Estaba sumida debajo de las olas de tantos y señalados beneficios». *Discurso de la Natividad de N. S. Jesucristo.*—GRANADA: «Véome como anegado debajo las olas de tantos beneficios». *Memorial,* lib. 6, cap. 5, § 3.

Debajo del yugo.—Debajo el yugo.—SOLÍS: «Propuso poner debajo del yugo á las demás naciones de la serranía». *Hist. de Méj.,* lib. 2, cap. 10.—ARGENSOLA: «Las naciones que gimen | Debajo el grave yugo de la muerte». Canción, *A la Adoración de los Reyes.*

Debajo de su mando.—Debajo su mando.—FAJARDO: «Querían militar debajo de su mando». *Empresa 51.*—ERCILLA: «Debajo cuyo mando y disciplina | Está gran gente plática de guerra». *Araucana,* canto 17.

Debajo del amparo.—Debajo el amparo.—MONCADA: «Y se ponía debajo de su amparo». *Expedición*, cap. 48.—VALBUENA: «Que debajo mi amparo y casto abrigo | Mientras viviere hallarais seguro». *Bernardo,* canto 5.

Al talle de estos cinco ejemplos podíamos añadir otros muchos, en que *debajo* hace el oficio de adverbio y de preposición indistintamente. En el Diccionario de Cuervo [1] hallará el lector sentencias correspondientes á la enumeración de frases que aquí ponemos en resumen: «Gemir debajo del peso, gemir debajo de la calamidad, comunicarse Dios debajo de la púrpura, no entenderse mayor debajo de Dios, poner las caballerías debajo de las más viles, militar debajo de las banderas, acabar hazañas debajo de otra insignia, militar debajo la bandera, estar debajo de la corona, poner debajo de coroneles, gozar inmunidades debajo de los obispos, estar debajo de la orden de otro, servir debajo de la mano de otro, vivir debajo de una estrecha regla, vivir debajo de leyes inviolables, estar debajo de la mano de otro, caer debajo de la jurisdicción de otro, estar debajo del gobierno, criarse debajo del amaestramiento de un capitán, militar debajo de su mando, vivir debajo de su imperio, estar seguro debajo de su dominio, nacer debajo de la influencia del planeta, caer debajo de los sentidos, sosegarse debajo el señorío, ganar victorias debajo de su conducta, quedar por rey debajo la tutela de otro, parecerle así debajo de otro mejor parecer, estar debajo de obediencia, estar la hermosura debajo de la fealdad, estar la pobreza debajo la hermosura del vestido, encerrarse Cristo debajo diferentes especies, pedir una cosa debajo de semejanzas varias, imaginar debajo de algunas figuras, profetizar debajo de comunes acontecimientos, alabar debajo de algún nombre, figurar debajo de un nombre, andar debajo del amparo de otro, tomar debajo de su amparo, vivir debajo de la protección de otro, entrar debajo de su seguro, vivir debajo de la palabra, engañar debajo de la palabra, decir la verdad debajo de la amistad, declararse debajo de secreto, hacerse debajo de gran secreto, comunicar debajo de confesión, prestar juramento debajo de conciertos, tener una cosa debajo

[1] T. 2, pág. 800.

de llave, estar el secreto debajo de siete llaves, filosofar debajo de saber una cosa, no deber nada debajo de ser soldado, desobligarse debajo de un color, no desmandarse debajo de ningún pretexto, esconderse debajo de título de autoridad, apetecer lo malo debajo de razón de bien, hurtar debajo de honestos nombres, abstenerse debajo de falsa humildad, engañar debajo de parecer humildad, mudar lugares debajo de mejor servir á Dios, encerrarse debajo de una palabra, comprenderse debajo de todas las cosas, comprenderse debajo del nombre, caer debajo de la cuenta, estar inclusos debajo de un muro principal, decir la cosa debajo de algún cierto número».

A varias consideraciones dan lugar las precedentes frases. Sea la primera, que las voces *debajo y bajo* no exprimen el mismo concepto. Aquella frase de Mariana, «la ira de Dios al que una vez coge debajo, le destruye» [1], no se puede suplir por *coger bajo;* luego no es *bajo* lo que *debajo*. Tampoco decimos *hablar debajo,* sino *hablar bajo*. Por esta causa los buenos autores cuando querían usar sentido metafórico, no se valían de *bajo* sino de *debajo*. Tampoco substantivaban el adjetivo *debajo*, pero sí el adverbio *bajo,* como en su lugar se dijo. Consideremos la frase de Roa, «la pobreza está debajo la hermosura de aquel vestido» [2]; el sentido es, la pobreza se oculta con las apariencias del hermoso vestido. ¿Por qué razón no dijeron aquí los clásicos *bajo*, sino *debajo*? Porque con sólo echar la vista por el Diccionario de Cuervo, hallamos que en el art. *Debajo* apenas se citan sino tres ó cuatro sentencias de modernos entre centenares de antiguos; al revés, en el artículo *Bajo* son escasísimas las de los antiguos comparadas con el sin número de las de los modernos. No es esto lo más grave; así como el sentido metafórico de los clásicos campea en el uso de *debajo,* ni uno siquiera empleó la partícula *bajo* en sentido metafórico. Ahí está Cabrera que dijo: «Vamos acompañando los pasos de la pasión, hallando debajo de aquella humanidad el ser divino, debajo de aquella humildad y abatimiento la gloria de su reino, debajo de aquellos azotes su impasibilidad y poderío, y debajo de aquella muerte su eternidad» [3]. Así todos los autores clásicos.

Muy absoluta parecerá la aseveración, manifestativa de general y total uniformidad de los clásicos en el uso del *debajo* metafórico. No se nos oculta la singularidad de Gracián en decir, «hacen bajo cuerda cuanto quieren.—Todo va bajo manga» [4]. Llamámosla singularidad, porque aun con haber Godoy andado algo atrevido traspasando los términos clásicos en ciertas locuciones, en el uso de *debajo* guardó la costumbre tradicional, diciendo «para que debajo de su disciplina militase en la campaña en servicio de su majestad imperial» [5]. Godoy, contemporáneo de Gracián, á fines del siglo xvii, ni una vez sola empleó *bajo* metafórico, porque era inusual para todos los escritores, salvo para aquellos que, como Gracián, hacían gala de la novedad, por apetito de andar al revés. Pero en los treinta primeros años del siglo xvii, apenas hay ejemplar de semejante abuso, que en nuestros días se ha erigido en ley general y común.

En qué consiste, preguntamos otra vez, tan extraña diversidad, sino en que los modernos han adulterado la acepción de la voz *bajo*, haciéndola, en mal hora, supletiva de la tradicional *debajo*? Los clásicos vieron en el adverbio *debajo* una representación propia de inferioridad, subordinación,

[1] *Hist.*, lib. 16, cap. 16 — [2] *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 2.— [3] *Consid. del Domingo de Pasión*, Introd., fol. 65.— [4] *El Criticón*, p. 2, cris. 7.— [5] *El mejor Guzmán*, trat. 5, § 6, núm. 20.

sujeción, rendimiento, encubrimiento, protección, resguardo, seguridad, disfraz, envoltura, pretexto, comprensión, que no vieron en el adverbio *bajo*. A dicha representación acomodó Roa la frase arriba propuesta. Al mismo concepto ajustó Sta. Teresa la suya cuando dijo, «paréceme á mí, debajo de otro mejor parecer» [1]; de modo que decir «paréceme á mí, bajo otro mejor parecer», le hubiera hecho gran disonancia para expresar *salvo, aparte;* tanto, que si alguna rarísima vez usaban *bajo,* era en la forma *bajo de,* porque les sonaba mal el *bajo* metafórico; y les sonaba mal, porque en verdad tiene diferente sentido que el metafórico *debajo,* el cual se podía emplear con *de* y sin *de,* al revés de la partícula *bajo.*

Llegó Cuervo á pensar, que el uso moderno de *bajo* en vez de *debajo* se ha extendido por *influencia del francés* [2], puesto que «no pocas veces, añade, se han pasado los límites de toda discreción». Está muy bien que Cuervo censure con esa rectitud el abuso de los galicistas. Mas ¿por ventura no tienen los franceses la partícula *dessous,* que es nuestro *debajo,* y la partícula *sous,* que equivale á nuestro *bajo?* ¿Cómo los modernos han sido tan ruines galicistas, haciendo del oro escoria, echando la grosería sobre el español y dejando arrinconado lo bueno en el Diccionario francés? ¿Quién les obligaba á semejante desbarajuste? La necesidad no, la conveniencia tampoco, el ejemplo del francés mucho menos, la elegancia ni por semejas, la propiedad al contrario. Aquí no cabe más explicación que el antojo, la fantasía, la gana de hacer libro nuevo, el desprecio de la antigüedad, la afectada novedad á todo trance.

Nadie osará defender que los modernos penetran mejor que los antiguos el valor de las partículas. No importa enseñe el Diccionario de Autoridades que *bajo* es lo mismo que *debajo,* porque las mismas autoridades clásicas dan á cada partícula su propia especial significación, determinando la índole singular. La prueba es patentísima. ¿Cuándo han dicho los clásicos, *el caudillo puso las tropas bajo coroneles?* ¿Qué clásico escribió, *bajo juramento prometió esto ó esotro?* Ninguno por cierto. Decían todos «debajo de coroneles», «debajo de tal juramento prometió esto ó lo otro». Aunque ya lo vimos en el artículo *Bajo tal rey,* ahí está Cuervo que no nos dejará mentir [3]. Luego diferencia ponían entre *bajo* y *debajo;* luego distinta es su condición; luego yerran los que la confunden y barajan; luego si á *debajo* se le ha de consentir acepción metafórica, no se le permite á la voz *bajo,* como en su propio lugar lo dejamos dicho.

Pero aunque dicho allí, tornemos á notar el descuido de Cuervo tocante á la locución *debajo de obediencia.* «Con *obediencia,* dice, no se sostiene la metáfora si empleamos *debajo,* pues la obediencia es el estado del que está sujeto, y no cabe decir que alguien se halla *debajo,* y no *en* tal estado» [4]. No parece recto el discurso del vocabularista. Si porque *la obediencia es el estado del que está sujeto,* no se puede usar *debajo de obediencia,* tampoco pudiera decir Granada «vivían debajo de una estrecha regla y observancia» [5], puesto que *regla y observancia* denotan el estado del que está sujeto. Echa Cuervo en olvido, que *obediencia* se toma también por el precepto del superior [6], y aun por el superior mismo. Ni para eso es menester intervenga voto de sumisión, basta que con *regla, observancia, autoridad* se ajuste la voz *obediencia,* como de verdad se

[1] *Camino de perf.*, cap. 33.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 839.—[3] *Diccion.*, t. 2, pág. 801.—[4] *Diccion.*, t. 2, pág. 801.—[5] *Guía*, p. 1, cap. 24, § 2.—[6] Sta. Teresa: «Mi Padre me levantó el mandamiento y obediencia que había puesto». *Vida*, cap. 35.

ajusta, que por eso dijo Granada, y Yepes lo repitió, *vivir debajo de obediencia* [1], esto es, debajo de autoridad y observancia.

Lo que principalmente burló las atenciones de Cuervo fué la condición especialísima de la voz *debajo,* que con sola dependencia, protección, seguridad, cumple su oficio metafóricamente. Aquí acude el galicista con su ordinario bordón, trayendo á consecuencia la frase latina, *sub hoc verbo venit res,* que se puede traducir «bajo esta palabra se significa una quisicosa», puesto caso que la preposición *sub* viene á ser nuestro *bajo.* Al escrupulete del galicista podemos satisfacer, entre otras, con una sencilla respuesta, es á saber, que ningún clásico tradujo así como él la fórmula *sub hoc verbo,* con poseer ellos tanto ó más conocimiento del latín que los galicistas modernos. Respecto de equivaler la partícula *sub* á nuestro *bajo,* en el caso presente, es cosa tan disputable, que todos los clásicos llevaban la contraria pues ellos traducían *debajo de* y no *bajo.* Baste llamar á juicio los testimonios de Granada, Guevara y Coloma. Granada: «¡Cuánto es lo que está encerrado debajo de esta palabra bien!» *Guía,* p. 1, Prólogo.—Guevara: «Debajo de pocas palabras promete el Señor aquí á los suyos muy grandes mercedes». *Monte Calvario,* p. 1, cap. 44, fol. 194.—Coloma: «Antiguamente aquellas provincias se comprendían debajo del nombre de Bélgica». *Guerras,* lib. 1. Aunque la partícula *sub* suene *bajo,* como lo suenan *subter, infra;* pero cuando *sub* es metafórico, no suena *bajo,* sino *debajo,* porque *bajo* no admite metáfora. Tal fué la ley general establecida por nuestros mayores; ley, que no sacaron ellos del latín, ni la recibieron de otro idioma, sino que la fundaron por sí con sólo observar el genio de nuestro romance; ley á cuya norma se sujetaron todos tan sin excepción, que en los Vocabularios de *Refranes* y *Voces* de Correas no se halla un solo *bajo* metafórico, sino sólo *debajo;* ley, que los galicistas atropellaron sin miramiento, con ser tradicional y antigua; ley, cuya violación ha sido causa de las incorrecciones modernas que en los artículos tocantes á *bajo* hemos tenido que poner de manifiesto.

Tomado Baralt el pulso á la partícula *debajo,* resuelve que «lo más corriente, sin embargo, es *bajo, á la sombra, á las órdenes,* en casos semejantes» [2]. Donde dice Baralt *lo más corriente*, léase *lo más incorrecto,* porque en verdad lo más incorrecto es el *bajo* corriente, en vez de *debajo de.* Por eso no debía Baralt haber emendado la frase *debajo del velo de la devoción se entregaba á excesos reprensibles,* que es frase castiza por lo que á *debajo del velo* toca. Las otras dos, «el asunto ha pasado debajo de mi vista, el negocio está debajo de la mano», por significar *á mi vista, á la mano,* son galicanas, pues la voz *debajo de* no expresa en ellas sentido metafórico.

No daremos á este artículo fin antes de consultar el parecer de Garcés y de Salvá acerca de la partícula *debajo.* Garcés va tan encontrado con Salvá, no obstante las cortas docenas de años que los dividen, que para gallarda contraposición bastarían sus dos nombres. Tres solos renglones dedicó Garcés á la partícula *bajo,* porque su atención quería consagrar á la voz *debajo,* para mostrar cuán conforme se hallaba en todo con el uso de la clásica antigüedad. El testimonio de Garcés es de gran peso, porque demuestra que en todo el siglo XVII hasta su tiempo la partícula *debajo*

[1] *Símbolo,* p. 2, cap. 29, § 6.—*Vida de Santa Teresa,* lib. 2, cap. 29.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Debajo.*

conservó el valor, la construcción y el sentido figurado, que va dicho [1], si exceptuamos los desafueros de los novadores.

De punta en blanco se opone Salvá al dictamen de Garcés. Todo se le va en elogios á la partícula *bajo,* deshaciendo el vigor de *debajo* y guardando para *bajo* todas sus damerías y chicoleos. «Reteniendo su significado, dice, denota la dependencia, subordinación, inferioridad ó la colocación menos elevada de una cosa respecto de otra, v. gr.: *Está bajo sus órdenes; los cobijaba bajo sus alas; lo guarda bajo tres llaves.* A consecuencia de esta idea precede metafóricamente á todo lo que sirve de resguardo en los contratos, ajustes, convenios, conciertos, etc., v. gr.: *le entregaste el dinero bajo recibo, se ha rendido la plaza bajo tales condiciones, la seducirá bajo palabra de casamiento*» [2]. En otra parte dice: «*Bajo* y *tras* suelen llevar la preposición *de* sin una necesidad conocida. Pero cuando toman la *de* ante sí, con lo que se forman los adverbios *debajo* y *detrás,* se hace preciso repetir después la misma preposición, así, *debajo del poder, detrás de la tapia;* y ningún inconveniente hay en decir *bajo el poder, tras la tapia*» [3].

¿Quién creyera que en todo cuanto acaba de enseñarnos Salvá, apenas hay media palabra de verdad, si al uso de los clásicos nos hemos de remitir? Porque es falso que los clásicos concediesen á la partícula *bajo* el sentido metafórico que Salvá dice; es falso que la partícula *bajo* no necesite la preposición *de* cuando toma sentido figurado; es falso que la partícula *debajo* deba precisamente llevar la preposición *de;* es falso, en fin, que se pueda decir sin inconveniente *bajo el poder.* Estas cuatro bolas embocó Salvá con arte y ciencia, sabiendo muy bien, él que era tan leído como nos lo cuenta en su Prólogo y versado en libros clásicos, que en ellos se enseñaba doctrina contraria á la suya tocante al uso de *debajo.*

¿De dónde, pues, le nacería al gramático la tentación de mentir tan á cara descubierta, sino del premeditado designio de hacer tabla rasa del uso castellano por rendirse del todo al uso francés? Porque ¿por ventura no conocían la lengua francesa los clásicos Mendoza, Melo, Coloma, tanto ó más que el propio Salvá? ¿Siguieron acaso la traza que el gramático nos acaba de dar? Ni por pienso. COLOMA: «Pareciéndole que debajo de la artillería de la plaza y de la fe de su gobernador, estaría seguro de cualquier acontecimiento». *Guerras,* lib. 1.—MELO: «Le había enviado debajo de otros pretextos como para fiscal de las acciones de Vélez». *Guerra de Cataluña,* lib. 5.—MENDOZA: «Hombre criado debajo del amaestramiento de dos grandes capitanes». *Guerra de Granada,* lib. 2.

Siendo esto así, pregunto: ¿quién fué el hombre, tan presumido en lengua española, que tuviese osadía bastante para trastornar el uso de los vocablos, constituído firmemente por el común sentir de los clásicos autores? El hombre fué Salvá, apoyado sólo en el uso francés, asistido de la turba de galicistas, sin más razón que yo me lo quiero, se me puso en la testa, dióme el antojo de hacer mundo nuevo, con la contera del otro, «Cada cual cuide de sigo, | Yo de migo y tú de tigo, | Y procurarse salvar», aunque se hunda en mil infiernos el romance español.

Pero hagamos justicia á los galicistas modernos. El P. Garáu, que escribió en 1703 el segundo tomo de su obra *El sabio instruído,* cayó en el error galicista cuando dijo: «Justo es que quien no quiere estar en la mesa,

[1] *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana,* 1886, t. 1, página 131.—[2] *Gramática,* pág. 240.—[3] *Ibid.,* pág. 325.

sude bajo el demonio en el campo.—Asentó para servir el más vil oficio, bajo un señor el más tirano» [1]. Donde se ve cómo ya á principios del siglo XVIII la influencia del *sous* francés traía desatinados y á mal traer á los buenos escritores, como lo fué Garáu, aguijoneándolos contra el uso tradicional con afectados melindres, á que los imitadores del clasicismo no supieron resistir. ¿Y habían de oponer resistencia los entregados en cuerpo y alma á la imitación de los giros franceses? Pero á fe, que ni el dejamiento y pasividad de los unos, ni la atentatoria actividad de los otros han de ser parte para contrastar la constancia del uso clásico.

Debatirse

El reflexivo *se debattre* recibe en francés la significación de *forcejar, bregar, sacudirse, agitarse, menearse, hacer fuerza.* En castellano el verbo *debatir* no admite forma reflexiva por cuanto no se usa con régimen de persona, sino de cosa tan solamente, á fuer de pasivo. BETISSANA: «Debatíanse estas cosas en Toscana». *Guichardini,* lib. 2.—AMBROSIO DE MORALES: «El sacaría todo su ejército de España, sin que más tuviese que debatir ni guerrear con él acá». Lib. 6, cap. 5.—ARGENSOLA: «Apercibiéndose con cautela para el debate que sobre esto podía suceder». *Malucas,* lib. 1.—GRANADA: «Había debate sobre esta razón». *Símbolo,* p. 2, cap. 24. —GUEVARA: «Dios y el demonio, y el demonio y Dios, no debaten entre sí cuál poseerá los ojos con que miramos». *Monte Calvario,* p. 2, Segunda Palabra, cap. 6, fol. 64.

Pocas son las veces que hallamos en libros clásicos el verbo *debatir;* más frecuentes eran sus sinónimos *altercar, contender, disputar, combatir, guerrear, discutir, ventilar, porfiar, defender, batallar, pelear, reñir, resistir, repugnar, luchar, lidiar, litigar, digladiar.* Pero el reflexivo *debatirse* no tuvo entrada en los escritos clásicos ni una sola vez. Por eso aquella frase, «*gastan toda su fuerza en debatirse con sus propios elementos*», no es castellana, sino afrancesada, como la llamó BARALT [2] muy al propio.

Deber

Cinco maneras tiene el español de representar una acción futura, según que envuelva obligación ó ejecución de la cosa. *Tener de, haber de, deber, tener que, tener por.* Así decimos: *tengo de ver, he de ver, debo ver, tengo que ver, tengo por ver.* Las dos primeras formas no inducen obligación, sino sola ejecución del efecto; pero la primera de las dos significa esfuerzo y empeño, la segunda propósito de ejecutar la acción. Al contrario, la tercera y cuarta *debo ver* y *tengo que ver* se aplican sólo cuando la obligación ó necesidad apremia. La quinta corresponde á las dos primeras. Este es el uso español de las cinco formas dichas.

Pero la galiparla todo lo embarulla, porque la lengua francesa no posee las cuatro formas, sino solamente la tercera. De arte que *je dois étudier* equivale á *tengo de estudiar, he de estudiar, debo estudiar, tengo que estudiar.* ¿Qué hacen los galiparlistas? Sin meterse en inquirir la índole

[1] *El sabio,* idea 66.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Debatirse.*

de la expresión, allí donde tropiezan con el verbo *devoir,* traducen á la letra *deber.* De donde nacen incorrecciones sin cuento, tales como éstas: «Todos debemos morir; el sol debió salir hoy entre nubes; mañana deberás empezar tarde tu trabajo; debes estar contento; debes ir esta noche á la tertulia». En semejantes expresiones la lengua francesa impone forzosa necesidad, en que la española dispensa, pues no la requieren las dichas locuciones. En su lugar dirá correctamente el español: «Todos hemos de morir; el sol hubo de salir hoy entre nubes; mañana tendrás que empezar tarde tu trabajo; has de estar contento; tengo de ir esta noche á la tertulia». En una obra de muchos tomos, que poco ha se publicó, da compasión ver el abuso de *deber* á la francesa, puesto que el autor no hace sino traducir de libros franceses casi todo lo que ofrece á los españoles como de propia cosecha.

Muy duchos fueron los autores clásicos en expresar con el verbo *deber* la obligación ó necesidad precisa. NIEREMBERG: «Lo que debe mirar con mucho cuidado es». *Epistolario,* carta 67.—RIVADENEIRA: «Debemos llorar con moderación nuestros males». *Trat. de la tribul.,* lib. 1, cap. 25. —CERVANTES: «Sin tener cuenta con la que á sí mismo debía». *Galat.,* cap. 1.—FAJARDO: «No debía ser emperador de los que no eran cristianos». *Empr. 24.*—AVILA: «Ninguna cosa nos debe ser tan amada». *Audi filia,* cap. 100.—LEÓN: «El religioso no gobernará como se debe la vida del hombre casado». *Perf. cas.,* Introd.—MÁRQUEZ: «Se cargan los tributos con causa inexcusable y debida proporción». *Gobern. cris.,* lib. 1, cap. 16.

En tanto grado anduvieron los autores del buen siglo remirados en el uso del verbo *deber,* que cuando había lugar á conjetura, probabilidad, sospecha, y no á necesidad forzosa, empleaban *deber de* por lo común. STA. TERESA: «Deben de ganar con ellos más por aquí». *Vida,* cap. 5.—CERVANTES: «No debisteis de oirme». *Quij.,* p. 2, cap. 4.—TIRSO: «Verdad debe de ser». *Los tres maridos burlados.*—CALDERÓN: «Debió de ser muy hermosa». *La vida es sueño,* jorn. 3.—FAJARDO: «A esto debió de mirar la ley de Solón». *Empr. 73.* Por lo común dije, porque á veces se halla entre ellos *deber de* en sentido de obligación ó necesidad precisa, así como otras veces usaron *deber* por *deber de.* MARIANA: «Determinasen lo que en ello se debía de hacer». *Hist.,* lib. 15, cap. 10.—LEÓN: «Hermosa debe ser, pues tú lo quieres». *Cantar de los cant.,* 5. En el día de hoy diríamos al revés de Mariana y de León, *se debía hacer, debe de ser.*

En nuestros días es menos digna de disimulo esa incorrección de lenguaje, ya que el cultivo de la lengua pide más esmero en cosas ya tan triviales. Contra los abusos modernos alzó la voz ALCALÁ GALIANO hace más de medio siglo, pero no logró desterrarlos, pues prevalecen hoy como entonces. El francesismo se tiene la culpa. «*Il a du arriver aujourd'hui*, se dice en francés para expresar la probable llegada de un hombre en un día dado. *Ha debido llegar hoy,* es como dicen los escritores galicistas nuestros contemporáneos traduciendo palabra por palabra. *Debe de haber llegado hoy,* es el modo de decir lo mismo en castellano castizo. Pero es común ahora leer en los periódicos: *F. y Z. han debido salir hoy de Madrid,* por *deben de haber salido.* Y haciéndolo así, pierde uno de sus primores nuestra lengua» [1]. Va dando el escritor más amplias explicaciones

[1] *Revista de Europa,* 15 julio de 1846.

del abuso á vista del oficio elegante de la partícula *de* cuando se junta con *deber;* probabilidad expresa si va detrás del verbo, obligación precisa si no le acompaña. Primor que la lengua francesa no conoce, y que la galiparla nos quisiera arrebatar.

De lo que no se halla rastro en los buenos autores es del reflexivo *deber,* que en el día de hoy se usa por amor del lenguaje francés. «Se debe á su patria, me debo á mí mismo protestar contra esa calumnia, te deberás á ti la gloria del triunfo». Semejantes barbarismos provienen de no conocer la índole del *deber* español.

Otro tormento padece el sentido del *deber* moderno. Al reflexivo *deberse* le señalan ahora la acción de *causar. Esto se debe á tu diligencia,* quiere decir en lo moderno, *esto fué causado ó efectuado por tu diligencia;* al revés, en lo antiguo significaba, *esto se ha de pagar á tu diligencia, tu diligencia lo ha merecido, es justo que esto se tribute á tu diligencia.* Escribía CELARIOS: «A la reverencia de esa oración se debe el que el Señor le perdone la deuda» [1]. Al uso del verbo *deber* en la acepción de justa obligación se acomodaron todos los clásicos, distinguiendo con claridad la causa meritoria de la causa eficiente. Los modernos han trastornado el orden de causas. *Yo debo á fulano una breva,* significa hoy que *fulano fué causa de que mengano me diese un cargo,* que fué breva para mí; no quiere decir, que yo esté obligado á pagarle á fulano la breva. Cuando Celarios decía, que á la reverencia de la oración humilde se debe el perdón de la deuda, significaba (al revés de los modernos) que la reverencia de la oración es causa meritoria del perdón, mas no que sea causa eficiente; el sentido es éste: la reverencia de la oración humilde puede tanto en los ojos de Dios, que merece y es justo que le retribuya Dios el perdón de la deuda. En sentido moderno diría así: la reverencia de la oración humilde es la autora y obradora del perdón de la deuda. Sentido impropio y contrario á la condición del verbo *deber,* como lo acabará de explicar el artículo siguiente.

Una frase no será razón dejar en silencio, y es *no deber nada,* equivalente á *no ser inferior.* La Real Academia en su Diccionario, art. *Deber,* la califica diciendo: *No deber nada* una cosa á otra. Frase figurada y familiar. No ser la una inferior á la otra. Veamos si los clásicos aplicaron la dicha frase al estilo familiar. MARIANA: «Decían que el Cid no debía nada á los caballeros antiguos, antes se les adelantaba en todo género de virtud». *Hist.,* lib. 9, cap. 11.—GRANADA: «El hombre, mirada la excelencia de su ánima y del fin para que fué criado, no debe nada, como dice Santo Tomás, al más alto de los serafines». *Símbolo,* p. 3, diál. 2, § 2.—BEATO AVILA: «Ordenó Dios que se buscase otra que no debiese nada en hermosura ni en natural á la primera reina». *Eucaristía,* trat. 15.—CERVANTES: «Considera, Grisaldo, que en nobleza no te debo nada, y que en riqueza no te soy desigual». *Galatea,* cap. 4.—LOPE: «Bien sabes tú que mi padre | Nada en nobleza te debe». *La hermosura aborrecida,* jorn. 2, esc. 6.—CASTILLEJO: «A la generosidad | La valerosa humildad | No le queda á deber nada» (3).—MORETO: «Que vienen aquí escuderos | De nobleza tan antigua, | Que al rey no le deben nada». *El valiente justiciero,* jorn. 2, esc. 6.—MENDOZA: «Un hidalgo no debe á otro que á Dios, y al rey nada». *Lazarillo,* cap. 3.

Ha parecido bien amontonar autoridades á fin de sacar de cuestión, con

[1] *La mayor obra de Dios,* p. 2, día 3, serm. 5, disc. 3.

los rayos de tantas luces, la índole de la elegantísima frase *no deber nada*. Cuando autores como Granada, Mariana, Avila, Lope, Castillejo, Moreto, Mendoza, Cervantes, se aprovechaban de ella en los lugares citados, cierta cosa es que no la tenían en concepto de familiar, pues no la podían haber usado en estilo más serio y en ocasión de más gravedad. Pues ¿qué le falta para aspirar al estilo grave? ¿Hacerla propia de estilo familiar, no sería acaso desquilatarla de su nobilísimo resplandor? Con extrañeza vemos en el Diccionario moderno muchedumbre de frases, calificadas por familiares, que gravísimos autores emplearon en tratados de gravísima prosa. Si el Diccionario pretende con su calificación que pasen plaza de viles, locuciones llenas de majestad, acreditadas de nobles en los libros clásicos, vea no le salga en blanco su pretensión, y pierda por ahí más que gane el decoro de su autoridad.

Frases expresivas del verbo *deber*

«Darse por obligado—quedarle á uno en cargo á otro—quedar obligado á otro—correr á uno la obligación de—tener obligación de—tener obligaciones contra sí—quedar á otro en obligación—vivir en cargo á otro—quedar deudor á otro—serle á otro en cargo—verse alcanzado de cuenta—hallarse deudor á otro—estar en deuda con otro—no poder huir de la deuda—quedar obligadísimo—tener obligación á otro—contraer obligaciones—estar con la obligación de hacerlo—verse con una carga—correr á uno las obligaciones precisas—hallarse forzado á».

Escritores incorrectos

SELGAS: «Los tiempos presentes deben ser muy malos, porque todo el mundo anda buscándoles salida». *Obras, luces y sombras,* pág. 58.

P. ISLA: «Débense usar los apólogos con moderación». *Fray Gerundio,* lib. 5, cap. 3.

SEV. CATALINA: «Ese proverbio debe estar equivocado». *La mujer,* cap. 6, § 1.

ZORRILLA: «Una confesión os debo de hacer como hombre honrado». *Disc. académico,* 1885.

SEV. CATALINA: «Esos padres deben padecer una perturbación mental». *La mujer,* cap. 5, § 6.

VILLOSLADA: «No debemos juzgar por cosas aparentes; tampoco debemos empeñarnos en que prevalezcan los juicios». *Amaya,* lib. 5, cap. 3.

VALERA: «Su caída y su desventura debían de ser no menos sonadas». *El Comend. Mendoza,* cap. 21.

VILLOSLADA: «Sabiendo que la silla debía de venir por la ronda». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

DONOSO CORTÉS: «La verdad debía de ser propuesta por la fe». *Ensayo,* lib. 1, cap. 6.

PEREDA: «Torneros de la gloria debieron hacer aquel cuerpo gallardo». *De tal palo, tal astilla,* cap. 7.

PEREDA: «Tomándole por sus obras que se ven, santo debe ser». *De tal palo, tal astilla,* cap. 2.

MODESTO LAFUENTE: «Ni dejaron de ser debidas á lamentables imprudencias». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 9, cap. 24, pág. 30, col. 1.ª

OLÓZAGA: «Si no recibió ataques tan graves, debióse á la especie de antagonismo». *Estudios,* 1864, pág. 58.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Las bases de una Constitución deben ser muy pocas». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 22.

Debido

Muy á menudo leemos y oímos frases como éstas: «Debido al favor de mis amigos, alcancé la pretensión; estás mejor, debido á la mudanza del tiempo; será verdad, debido á la diligencia del investigador». La impropiedad é incorrección del vocablo *debido* no puede ser más evidente. El uso clásico del participio *debido* no se apartó nunca de la acepción del verbo *deber*. AVILA: «No lo trata con la debida reverencia». *Eucaristía*, cap. 13.—GRANADA: «Satisfacer á Dios con debida penitencia». *Mem. de la vida crist.*, p. 2, lib. 3, cap. 2.—LEÓN: «Mostrar en los tiempos debidos su esfuerzo». *Perf. casada*, Introd.—«Quien da su debido á los bajos y flacos». *Expos. de Job*, cap. 41.—NÁJERA: «Cosa tan propia, que poseer resplandores era debido á su ser». *Serm. Epifanía*, § 6.

En estas y parecidas expresiones de los clásicos, el participio *debido* significa *justo, razonable, propio, natural, requerido, conveniente, proporcionado, ajustado, correspondiente, conducente, decoroso, justificado*, como cuadra al verbo *deber*. Mas en las frases modernas la voz *debido* no es nada de esto, sino al contrario, *causado, efectuado, ocasionado, merecido, procurado;* por decirlo en una palabra, *debido* se convirtió ahora en un linaje de adverbio equivalente á la expresión *merced á, gracias á, por causa de, en virtud de, por obra de*. ¿Dónde fué á parar la rigurosa justicia de *deber?* Despintóse, deshízose, pereció entre las manos de los galiparlistas, perdidos de amores por el giro francés, del cual es traducción literal el *debido* español moderno. Por esta abominable intrusión las tres frases arriba propuestas no admitirán perdón entre los buenos escritores hasta que se destierre de ellos el galicano *debido*. Lástima que á Cuervo se le pasara entre renglones esta notable incorrección de los modernos. La sola pluma del P. ABARCA bastaría para echarla á pique. Dice así: «Era debido no poner otro título antes que el de Aragón: á donde partía por la piedad debida á su padre». *Anales*, p. 2, Alonso III, cap. 1.—Acrecienta PERO SÁNCHEZ: «Más debido es el amor al padre que al hijo». *Arbol*, consid. 1, cap. 2.—Ni GALINDO apartóse del común sentir cuando escribió: «Todas las gracias y prerrogativas que á María Santísima le vienen por ser Madre de Dios, en cierta manera son debidas á su virginidad votada». *Excelencias de la virginidad*, p. 2, cap. 2. No significó Galindo que la virginidad le procuró á María tantas gracias como corresponden al ser de Madre de Dios, sino que «si por ser virgen se le dió el ser Madre de Dios, también por esa misma virginidad, como causa *sine qua non*, le fueron concedidas las demás gracias que siguen á la maternidad»; y por tanto, que á la virginidad se le debían de derecho en algún modo, como lo concluye el mismo autor diciendo: «La virginidad en María fué causa de la maternidad, luego también de las gracias, de que ésta es causa y se siguen»[1]. Donde sácase por consecuencia legítima que el participio *debido* conservó entre los clásicos la propiedad de *perteneciente, conveniente de justicia, apropiado con derecho*, y no la apelación moderna afrancesada. Confírmelo MIGUEL MORENO: «Aunque Gerarda recibe, | Es tan generoso el modo, | Que lo hace debido todo | La discreción con que vive»[2].

Cuando mucho, el participio *debido* recibirá la acepción que proviene de aquella locución del P. JARQUE: «Las principales pruebas de esta propo-

[1] *Ibid.*—[2] *Epigrama 150.*

sición reconozco deberse á nuestro doctísimo Padre Francisco de Mendoza, y á mí solamente la traducción» [1]. Mas *deberse* no es aquí *merecer*, ni *procurar*, ni *efectuar*, sino propiamente *corresponder*, *pertenecer*; por tanto, la voz *debido* recibe valor de *ajustado*, *perteneciente*, como va declarado, y lo acabará de declarar esta sentencia de GRACIÁN: «Sacáronles una gran fuente destos dulces, que no sólo no recusaron, pero la lograron, diciendo era debido á su vejez» [2]. Quiso el satírico significar que aquel plato de dulces correspondía y venía bien á la vejez de los huéspedes. Como si uno dijera, *á mis años es debido el respeto*, no significaría que el respeto era obra de sus años, sino justa recompensa ó paga equitativa de la ancianidad; de modo que entre el *debido* clásico y el *debido* afrancesado va la diferencia que hay entre *paga* y *obra*, entre *justicia* y *acción*, entre *derecho* y *hecho*. Si queremos otra confirmación clásica, oigamos á VALERO: «Es elogio sin peligro de lisonja, debido á vuestros merecimientos» [3]; *debido*, esto es, que debe ser pagado á vuestros merecimientos.

El historiador GUADALAJARA, resumidas varias informaciones tocantes á los moriscos, de que se dió cuenta al rey Felipe II, añade: «todo lo cual se debe á la vigilancia y cuidado del Dr. D. Miguel Santos de San Pedro, Inquisidor de Aragón y Obispo de Solsona» [4]. Quiere decir: todo lo cual se supo con certeza por la vigilancia y cuidado del Dr. D. Miguel Santos; y como por él se supo, así á él se le debe el agradecimiento; á su vigilancia y cuidado se debe toda esta información, suya es, de derecho le compete, obligados estamos á reconocérsela. Todo esto significa la frase de Guadalajara, en que el verbo *deberse* guarda su rigurosa acepción, sin degenerar en *conseguirse por su medio*. Compruébelo GARÁU: «Aunque se deba mucho á una experiencia, en la conducta de los negocios, mucho mejor que en ella, se logran los aciertos en la oración» [5].—Igual sentido hemos de admitir en la frase de CAMPOS: «Ayerbe debe la abundancia de sus cosechas á la intercesión de Sta. Leticia» [6]. Conviene á saber, Ayerbe es deudor de sus cosechas á la intercesión de su Patrona, pues logra con su protección la seguridad de sus frutos. Acrecienten la autoridad de los dichos escritores las dos frases de SOBRECASAS, «este superior blasón de la fama se debía más justamente al venerable Razias»; «el nombre eterno de las milicias se debe á los soldados del César» [7]; en cuyas locuciones el verbo pasivo *deberse* hace su oficio, que es *ser debido y justo*, *pertenecer de justicia*, *tocar en propiedad*, *corresponder debidamente*.

Muy de contraria manera lo entienden los modernos cuando usan el verbo *deber* por *alcanzar* ó *conseguir por medio de*, con que despojan al verbo *deber* de su razón de justicia. En la pluma de los escritores modernos huyó todo resabio de obligación propia al verbo *deber*, *deberse*, *debido*; en su lugar entran los verbos *atribuir*, *conseguir*, *lograr*, que no interpretan sino francesamente el valor del verbo *deber*. Compárense los alegados textos con aquel de QUEVEDO, «el descanso al tormento se le debe» [8], y se verá cómo Quevedo conserva á la voz *debe* el vigor de obligación y retribución justa, porque el *tormento* no es *autor*, ni *lograđor*, ni *ejecutor*, ni *medio* para el *descanso*, pero es el que pide con voz de justicia y con derecho de reclamar, el descanso, por eso *se le debe*. No así

[1] *Misericordia*, invectiva 32, § 2.—[2] *El Criticón*, p. 3, cris. 4.—[3] *Serm. de Santo Tomás*, § 2.—[4] *Hist. Pontifical*, lib. 5, cap. 1.—[5] *El sabio*, idea 64.—[6] *Sermón de Sta. Leticia*, § 2.—[7] *Fama póstuma*, § 1.—[8] *Musa 9*, son. 22.

los textos de los galicistas. Cuando Lista, por ejemplo, dice que á la «secta filosófica se debe el desprecio de lo dicho por nuestros mayores», quiere decir que la secta filosófica logró hacer despreciable lo dicho por nuestros mayores; ¿qué deber ni obligación se incluye en ese *debido*? ¿Es por ventura la secta filosófica la acreedora al desprecio? No; al contrario, ella es la despreciadora, ella la propagadora del desprecio, ella la causa de que todos menosprecien á nuestros mayores. A esa acción asoladora llaman los galicistas *deber*, cuando debieran llamarla *pertenecer, conseguir por su medio*. Muy castizamente comprendió NIEREMBERG el valor del verbo deber en aquella linda cláusula: «Todos los beneficios y serie de gracias que se encierran en esta sola palabra *predestinación,* es deuda que debēmos á María»[1]. Las locuciones que no puedan resolverse por esta fórmula *es deuda que se debe á*, serán incorrectas.

No vale repugnar alegando que hay participios, como *atento*, *puesto, supuesto, no embargante, no obstante*, *visto, dado*, etc., que hacen las veces de expresiones adverbiales con *que* ó *á*. Porque á semejantes participios quédales siempre algún resabio del verbo de donde se derivan; mas en el *debido á* no hay rastro de *deber,* sino que huele á *causar, ocasionar, efectuar* cuanto se dice de *debido á*. Quien dice *debido á las circunstancias me pude librar,* no se tiene por obligado ni adeudado de las circunstancias, ni las estima á ellas acreedoras de su libertad, sino sólo causas ocasionales, dispositivas ó ejecutivas. Luego el participio adverbial *debido* sale de la ley y término de los demás participios adverbiales. Con la sola partícula *por* se remediará tal vez la incorrección. Así la locución, *debido al favor de mis amigos, alcancé la pretensión,* quedará correcta diciendo: *por el favor de mis amigos*.

Escritores incorrectos

JOVELLANOS: «Las ciencias naturales y exactas debieron grandes desvelos al gobierno». *Ley agraria,* 2.ª clase.

IRIARTE: «Toda la particular afición que siempre me ha debido aquella ciencia». *Música,* Prólogo.

HARTZENBUSCH: «Conocimiento, debido en parte á su talento y estudio, y en parte también á la ilustración de su época». *Examen de Marta la piadosa*.

LISTA: «Es otro de los beneficios debidos á la secta filosófica del siglo pasado». *Ensayo,* t. 1, pág. 33.

CUARTERO: «Debido á la misma causa, tengo valor para comenzar». *Polos opuestos,* Prólogo, pág. VII.

CUARTERO: «Mujer conocida por la Pichona y así llamada, no debido á otras causas que á las de haber estado unida en santo matrimonio con uno de los descendientes de Juan Pichones». *Polos opuestos*, 1885, pág. 45.

OLÓZAGA: «Esto se ha debido al régimen constitucional». *Estudios*, 1864, pág. 172.

CÁNOVAS: «Suele ser esto debido á circunstancias que no pueden concurrir en todos los casos». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 145.

Débil

Han dado los galicistas en traducir el adjetivo francés *faible* por el español *débil*, sin atender á la propiedad de lenguaje, como si los nombres *flaco, extenuado*, *flojo, diminuto*, *enteco*, *endeble*, *raquítico*, *mezquino*,

[1] *Afición y amor de María*, cap. 12.

enfermizo, imbécil, entecado, enclenque, miserable, triste, estuvieran de más en el Diccionario de la lengua. Baralt propuso las locuciones siguientes: «débil consuelo, débil tributo, caballo débil, débil esperanza, débiles facultades, niño débil, comedia débil»; la enmienda dejó algo que desear, aunque harto bien hecha en general, por cuanto el adjetivo *débil* está correctamente aplicado á todo lo que es de poco vigor ó fuerzas. ¿Quién dudará que á *caballo,* á *niño,* á *tributo* les conviene el nombre *débil*, como parte de los arriba traídos? Generalmente hablando, el adjetivo *débil*, pues no admite significación metafórica, no se aplica á nombres substantivos de cosas inmateriales, como son *consuelo, esperanza, facultad,* aunque decir *débil razón, débil argumento, débil entendimiento,* no parece contra el amplio sentido de la voz, como luego se verá.

Mas donde tropieza á menudo el galicista es en el substantivar, al estilo francés, el adjetivo *débil.* Los franceses á lo que hay de defectuoso en alguna cosa llámanlo *le faible,* que los galiparlistas más rateros traducen *el débil,* los más estirados dicen *lo débil*, bien que los más presumidos de buenos hablistanes prefieren decir *el flaco.* Ahí van ejemplos: «Conoce el débil de la plaza; yo conozco el fuerte y el débil de tus razones, cada uno tiene su débil; tomarle á uno por su débil; la superstición era el débil de los gentiles; mi flaco es quererte con delirio». Todas estas son grandísimas flaquezas de lenguaje, barbarismos, algarabía.

El adjetivo *débil* no se substantiva en español; tampoco pasa á substantivo el nombre *flaco.* Para socorro de la necesidad sobran substantivos adecuados que luego se nombrarán; pero substantivar los adjetivos *débil, flaco,* es meramente flaquear y cojear, por andar al sabor de la lengua francesa. Los adjetivos *frágil, defectuoso, enjuto, caído, tardo, perezoso, negligente, fofo, blando, corto, menguado, vicioso, nimio, excesivo, leve, tenue, inválido, irresoluto, liviano, impotente, inhábil,* etc., y juntamente los arriba señalados, podrán servir para explicar cualquier concepto que suene á *flaqueza* ó *debilidad* propia ó figurada, sin necesidad de substantivarlos, pues eso sería atentar contra la pureza del romance.

Contra ella se desmandó el Diccionario en su edición doce y trece, donde no reparó en poner á vista del mundo, que *débil* «se usa también como substantivo»; novedad no publicada en la edición undécima ni en otra antecedente, porque no habían soplado aún con furia los vientos del norte que nos llenasen de borra la casa, bien que más que del francés, del santiscario nos viene la ventolera. Porque la voz francesa *débile* no se substantiva, como la voz *faible;* si á eso hubieran atendido los académicos, habrían abierto los ojos, y satisfecho en la voz *flaco* el hipo de substantivar. De modo, que dar á *débil* la honra de substantivo fué efecto de mero antojo, que confundió *débile* con *faible,* en cuya confusión no incurren los franceses, ni debieran incurrir los españoles, en especial que *débil* y *flaco* retienen las mismas acepciones respectivamente que *débile* y *faible,* mas no las barajan entre sí, como no las barajan los nombres franceses. En el artículo *flaco* se acabará con el favor divino la presente disceptación.

No se nos quede por decir, acerca del sentido semifigurado del adjetivo *débil,* lo que nos consta de las autoridades clásicas. AVENDAÑO: «Las glorias y honras tienen débil y flaco fundamento». *Sermón de Ramos,* disc. 3.—CASTILLO: «La discordia y parcialidad hicieron estar débiles y flacas las fuerzas». *Hist. de los reyes godos,* lib. 4, disc. 14.—VAREN: «Habiendo hecho una débil prueba de resistencia, dió manifiestas señales de ceder». *Guerra de Flandes,* pág. 199.—VENEGAS: «Hay entendimientos

tan débiles, que no alcanzan los abreviados misterios». *Diferencias,* lib. 1, cap. 20.

El uso de los clásicos, según se ve, da lugar á descubrir en la palabra *débil* un sentido semimetafórico, esto es, aplicable por extensión á cosas inmateriales, destituídas de vigor. Si Baralt no cayó en ello, fué por andar siempre á la zaga del Diccionario de Autoridades, y no de las obras clásicas, donde consta suficientemente la acepción figurada que el Diccionario omitió. Podemos, pues, decir sin dificultad alguna, *débil razón, débil prueba*, *débil entendimiento*, *débil fundamento*, *débil fuerza moral*, *débil poder*, aunque podía uno poner en duda otras aplicaciones, como *débil consuelo*, *débil esperanza*, *débil licencia ó facultad*, porque no parecen apoyadas en uso clásico. Mucho peor figura hacen *débiles obsequios*, *débiles servicios*, *débiles gracias*, *débiles diligencias*, por *cortos*, *menguados*, *mezquinos*, *tibios*, etc.

Debilidad

Con el remedar los españoles la costumbre de los franceses, han caído en la tentación de atribuir á la palabra *debilidad* algunos significados que no le son propios en ninguna manera. Cuatro son los principales que pertenecen á la dicción *faiblesse*, conviene á saber, *falta de fuerzas corporales*, *falta de valor*, *desmayo*, *vicio*. Conforme á estos significados se construyen francesamente locuciones como éstas, en el supuesto que la voz *debilidad* corresponda á la voz *faiblesse:* «El enfermo tiene suma debilidad; mi debilidad de ánimo no me dejó porfiar con él; cada uno tiene sus debilidades; la joven puesta en oración cayó en debilidad».

Para dar alcance á la índole de las cuatro proposiciones antecedentes, fuerza será averiguar el valor del substantivo *debilidad*, según que de los clásicos le tenemos recibido. Dos solas acepciones pertenecen á la palabra *debilidad*. La una dice *extenuación*, falta de vigor corporal; la otra se cifra en falta de vigor intelectual. Fuera de estos dos sentidos, recto y literal el uno, extensivo y figurado el otro, no le tocan más á la voz *debilidad*. Tejada: «La propia debilidad en que le tenían sus vicios, reprimía el loco furor». *León prodigioso*, p. 2, pág. 57.—Cornejo: «En la sazón y gusto de la rosa encuentra la debilidad humana esfuerzo para desechar sus males». *Crónica*, t. 3, lib. 1, cap. 1.—Ulloa: «Explica dolorido la congoja | En la debilidad con que respira». *Raquel*, canto 2.—Sartolo: «Por más que en el ardor de la disputa se hubiese suplido la debilidad de la razón con la osadía de las palabras». *Vida de Suárez,* lib. 4, cap. 10.—Mondéjar: «Con reconocer su contenido se desvanece y acredita de nuevo la ficción de Dextro y la debilidad de los materiales con que se fraguó». *Disertaciones*, lib. 4, cap. 2.

Las sentencias clásicas conceden á la palabra *debilidad* las acepciones de *flaqueza material* y de *flaqueza inmaterial*, sin extender á más su verdadero sentido. Por consiguiente, de las cuatro significaciones francesas antes apuntadas, solas dos convienen al vocablo español; las otras dos, que son las últimas, no le cuadran por ninguna vía. Así, *debilidad* por *desmayo*, *desfallecimiento*, es acepción afrancesada, galicismo; *debilidades* por *vicios*, *pasiones*, *acciones lúbricas*, es también galicismo de marca mayor.

Baralt propone frases diversas con fin de corregirlas. Son éstas: «nues-

tros vecinos mueren sin debilidad; ellos aman sin debilidad; la debilidad se opone más á la virtud que el vicio; nada hay más imperioso que la debilidad apoyada por la fuerza, la debilidad no es el vicio, pero conduce á él; esta obra manifiesta una gran debilidad de concepción». Dejadas aparte las otras tres locuciones, que Baralt censuró muy oportunamente, de las seis aquí copiadas conviene decir, que por tomarse en ellas la palabra *debilidad* en sentido figurado de flaqueza intelectual ó moral, parecen tolerables, aunque las dos primeras mejor sonarían con la debida corrección respecto á la voz *debilidad*, por cuanto *debilidad* sin más añadidura huele á lenguaje francés.

Con todo, á quien deseare excusar ocasión de incorrecciones, más le valdrá emplear la voz *flaqueza*, no tanto porque es sin comparación más usada de los clásicos, cuanto por contener en sí los cuatro sentidos propios de la voz *faiblesse* francesa, arriba notados. MÁRMOL: «Y con vivir castos, encubren otras muchas flaquezas». *Descripción,* lib. 2, cap. 3.—STA. TERESA: «Cuando hay flaqueza, se siente un desmayo que ni deja hablar ni menear». *Fundaciones*, cap. 6.—TORRES: «Sentir descaimiento ó flaqueza». *Filos. mor.*, lib. 9, cap. 9.—Esforzar este consejo vendrá á nuestro propósito. Entre los nombres *débilité* y *faiblesse* va la diferencia que entre *debilidad* y *flaqueza*. Conviene á saber, á la palabra *flaqueza* le corresponden las cuatro significaciones dichas al principio, como le convienen á la francesa *faiblesse;* mas así como las voces *faiblesse* y *débilité* se distinguen en tener ésta más limitada significación que aquélla, de igual forma la voz *debilidad* deberá contentarse con sus dos acepciones sobredichas, dejando á la voz *flaqueza* la expansión de todo cuanto suene á calidad de lacio, marchito, mustio, maganto, consumido, amortiguado, caído, frágil, seco, enjuto, triste, afeminado, delicado, muelle, imbécil, delgado, menguado, deshonesto, achacoso, desfigurado, alfeñicado, apocado, pusilánime, desmayado, desmedrado, lánguido, amarillo, desfallecido, encogido, enfermizo, doliente, indispuesto, descolorido, insuficiente, inepto, vano», pues todas estas son calidades que dicen bien con *flaqueza*, no tanto con *debilidad.* Pues como la palabra *flaqueza* participe más de la propiedad española que la voz *debilidad*, que es también latina, francesa, italiana, inglesa; como haya sido compuesta por los españoles, tomado su origen del latín, sin que otro idioma alguno haya entrado á la parte en el uso de dicha voz, preferible será al buen español aprovecharse de *flaqueza*, sin hacer tanto caso de *debilidad*, aunque bien se podrá valer de ella cuando la ocasión lo pidiere. Con este arbitrio queda á salvo la pureza de lenguaje, y cortado el camino á las talas de los galicistas. Así, de las cuatro locuciones arriba propuestas, las dos últimas son galicanas por la impropiedad del vocablo. Capmany no quiso admitir la voz *debilidad* en las frases *murió sin cobardía*, *amaba sin flaqueza*, *la fragilidad del pecador* [1], en las cuales entraba la dicción *faiblesse.* Muy al justo renunció el crítico á la palabra *debilidad*, que ahí no era oportuna.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Al estado de gracia sucedieron las pasiones y las debilidades». *La mujer,* cap. 6, § 2.

SELGAS: «Se trafica demasiado con las flaquezas, las debilidades y las miserias de la multitud». *Delicias del nuevo paraíso,* La estrella madrileña.

[1] *Arte de traducir*, pág. 118.

Debutar

«Decir *début* en lugar de *estreno*... no es enriquecer nuestro idioma, sino introducir en él voces que ni le hacen falta ni suenan bien. Estos huéspedes, inoportunamente aposentados en nuestra casa, comprenden la primera, la menos crecida y más inocente clase de galicismos». Así apodaba con el mote de inocentes á los galicistas más rudos el escritor HARTZENBUSCH en su Prólogo al Diccionario de Baralt. El cual, torciendo más la clavija, apretaba en esta forma: «Este verbo *debutar* y el nombre *debuto* son galicismos tan extravagantes, que á Capmany ni siquiera le pasó por el pensamiento la idea de traducirlos para evitar tropiezos á los principiantes... Delito inverosímil contra la lengua le pareció éste, ni más ni menos que pareció á los antiguos delito inverosímil contra la naturaleza el parricidio, por lo cual no le mencionaron en sus leyes» [1].

Podían bastar estas censuras para oponer capítulos de acusación al verbo *debutar* y al nombre *debuto* ó *debut*, si otro motivo, el de la inoportunidad, no obligase á desecharlos del uso español. El verbo *debutar* queda suplido con ventaja por *estrenar*, *comenzar*, *empezar*, *entrar*, *principiar;* al nombre *debuto* dan substitución ventajosa los vocablos *estrena*, *entrada*, *principio*, *manifestación*, *preludio*, *presentación*, *ensayo*, *prueba*. La ninguna falta que de ambas dicciones tiene el romance, y el ser ellas de desgarbada formación, nos da derecho á enviarlas con Dios á su propio dueño.

Suelen los franceses usar el verbo *débuter* en acciones que dan principio, como diciendo, «yo no sé por dónde debutar; ha debutado usted muy bien; el orador debutó á maravilla; en su carrera debuta afortunadamente». Quieren algunos que el *débuter* francés venga del verbo latino *debotare*, empleado bárbaramente en la Edad Media para figurar la acción de *abrir*, pues decían *debotare arcas;* pero más llano es deducirle del nombre *début*, que suena *principio*. Sea eso ó esotro, de bárbaro no escapa el *debutar* español.

Frases castizas con que exprimir el bárbaro *debutar*

«Dar principio á la carrera, estrenarse en el oficio, hacer estrena del bastón—hacer estrena en la ópera—hacer el b. indis en el ministerio—estrenar el cargo—entrar en la carrera de abogado—hacer pinitos en el oficio—salir de pañales—tomar el camino—ser mano—tomar la mano—llevar la mano—tomar principio—consagrar la entrada con—comenzar con buen pie—entrar con mal pie en el oficio—dar el primer paso—pronunciar el primer discurso—empezar un informe—dejarse ver por primera vez en las tablas—presentarse por vez primera en público».

Decaimiento

Hartas vueltas ha dado el substantivo *decaimiento* antes de constituirse en la acepción actual. Primeramente, la voz *decaimiento* fué anticuada ya en el siglo XVII, aunque no lo era el verbo *decaer*. Después pasó á la

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Debutar*.

forma *descaimiento*, equivalente á *descaecimiento;* entrambas dicciones estuvieron en uso entre los clásicos en sentido de *debilidad*, *flaqueza*, *falta de fuerzas corporales y espirituales*. El Diccionario de Autoridades alega textos de escritores en confirmación de los dos sentidos, figurado y literal; pero nota en la voz *caimiento*, que este substantivo expresa antes *flaqueza de ánimo* que de cuerpo. Finalmente, el anticuado *decaimiento* y el usual *descaimiento* han venido á parar en el actual *decaimiento* con sólo perder el uno y ganar el otro una letra.

No es esto lo más grave del caso. El actual *decaimiento* ya significa *decadencia*, no más, conforme lo define el Diccionario; esto es, significa *declinación*, *menoscabo*, *principio de debilidad ó de ruina*. Eso mismo significa también la voz *descaimiento*, con ser así que al verbo *descaer* le tachan de anticuado. Pero á la dicción *descaecimiento* le señala esta noción la Real Academia, á saber, *flaqueza*, *debilidad*, *falta de fuerzas y vigor en el cuerpo ó en el ánimo*. Así, que los substantivos *descaimiento* y *descaecimiento*, que antes andaban conchabados con mancomunidad de sentidos, ahora se han divorciado el uno del otro tan por extremo, que ya no hay quien pueda entender á FRAY LUIS DE LEÓN cuando dice, «cortamiento de piernas y descaimiento de manos, es la mujer que no da placer á su marido» [1], puesto que *descaimiento de manos* no puede ahí significar *declinación*, *menoscabo*, *principio de debilidad ó de ruina*, como quiere la Real Academia actual, sino *flaqueza de fuerzas corporales ó espirituales*, como querían los académicos antiguos.

Más; cumple añadamos que por ser de intrusión moderna la voz *decaimiento*, no se halla en ningún libro del siglo XVII; pero sí se halla la voz *decadencia*, cuya definición copió el Diccionario moderno del de Autoridades. Conque, no siendo clásico el vocablo *decaimiento*, tocándole representar el mismo concepto que el vocablo *decadencia*, y pudiendo suplir sus veces otros nombres de más puro natío, como *declinación*, *menoscabo*, *debilidad*, *disminución*, *desmedro*, *empeoramiento*, *mengua*, *caída*, *quiebra*, *desplomo*, *detrimento*, *enflaquecimiento*, *ruina*, *apocamiento*, *desmoronamiento*, *pérdida*, *baja*, etc.; resulta de todo esto, no ser necesaria ni conveniente la palabra *decaimiento*, so pena que si es admitida eche á perder, por causa de desuso, las castizas y bien fraguadas, estándole á ella mejor pasar por nula y meterse en el rincón, pues por arrinconada pasó hace siglos la voz *decaimento*, convertida en *decaimiento* por arte mágica.

Decapitar

El verbo *decapitare* se inventó en la Edad Media cuando la lengua latina hubo caído de su antigua generosidad. Entonces recibía los significados de *cortar la cabeza*, *matar*, *derribar el techo de un edificio*, *quitar al paño el orillo;* aun en vez de *decapitare*, solían decir *decapillare*, respecto de *cortar la cabeza*. Noticiosos los españoles del uso medioeval, se negaron á fomentarle, dejando á franceses, ingleses é italianos el útil que pudieran sacar de semejante verbo, como quienes andaban á caza de vocablos con que enriquecer la pobreza de su lenguaje. Redondamente rehusaron los españoles el verbo *decapitar*, que las tres naciones dichas

[1] *Perfecta casada*, § 1.

admitieron de mil amores como alivio á su miseria. Ningún autor nuestro se dobló á recibirle.

Tenían el verbo *degollar,* procedente del *decollare* latino de pura casta. Aun no faltó quien se aprovechase del verbo *decervigar* para el intento de *quebrantar la cerviz:* usóle metafóricamente el preclarísimo PERO SANCHEZ, diciendo, «es estrellero y anda decervigado mirando las estrellas erráticas de sus merecimientos» [1]. En verdad el verbo *decervigar* hizo poco camino entre los clásicos, aunque de más pureza latina que *decapitar,* puesto que *decervicare* y *decollare* lograban más crédito entre los latinos que el bárbaro *decapitare,* bien que á *decollare* tocóle siempre el lugar de preferencia. Pues como á los clásicos no les pareciese bien el forcejar contra su estrella por seguir torcidos rumbos, ya que el *decollare* latino les armaba admirablemente para el *degollar* castellano, pues en el *decapiter* francés descubrían el dejo del bárbaro *decapitare;* en su *degollar* se estuvieron firmes, regalando al buen placer de otras naciones la elección del *decapitar,* por si les venía más á cuento.

Pero sacaron otra utilidad del verbo *degollar*, que ni los franceses de *décoller,* ni los italianos de *decollare*, ni unos y otros de *décapiter* y *decapitare* supieron recibir; fué, que siguiendo la pauta de los antiguos, las mismas acepciones figuradas embebidas en el *decollare* latino aplicáronlas ellos al *degollar* español, añadiéndole otras nuevas y expresivas; por manera que el verbo *degollar* se halló enriquecido con los significados de *cortar la cabeza, pasar el cuchillo por la garganta, destruir y arruinar, acabar con vicios y pasiones, derribar bóvedas, extenuar enfermos, atajar el hilo del discurso, molestar y ser importuno;* significaciones, que italianos y franceses no prohijaron al verbo *décoller,* cuánto menos al *décapiter*, pero que los españoles utilizaron á una mano y á una boca en pro del castizo lenguaje.

¿Querían los nuestros más para ornato y viva expresión? Dirán acaso los galicistas, que el verbo *decapitar* encierra otro concepto, el de *cortar la cabeza,* que no se contiene en *degollar,* pues por esta causa usaron los franceses dos verbos *décoller* y *décapiter*. Respondo, primeramente, que los verbos latinos *decollare, decapitare, decapillare, decervicare* se tomaron en la Edad Media por *cortar la cabeza,* y también sencillamente por *matar*, aunque fuese á latigazos, como de DUCANGE se infiere [2]. En segundo lugar, aunque el francés *décapiter* solamente diga *cortar la cabeza*, el *degollar* español dice eso y algo más, esto es, *pasar el filo de la espada por el cuello del hombre ó animal*, tranzándole las fauces con sus nervios, venas y arterias, de modo que deje en manos del degollador la vida; que por esta causa el martirio de San Juan Bautista no se llama en castellano *decapitación,* sino *degollación;* y la acción de *cortarle la cabeza* ningún clásico la intituló *decapitar*, sino *degollar;* y *degollar* fué el segar los cuellos mediante la llamada *guillotina;* y *degollar*, el derribar las cabezas de los mártires; y *degollar*, el pasar á cuchillo los niños inocentes; y *degollar*, el correr del alfanje moruno por las gargantas de los cristianos. En tercer lugar, como sea verdad que el verbo *degollar* servíales á los clásicos para las acciones de *cortar á cercén la cabeza* y de *romper mortalmente la arteria yugular;* también usaron el verbo *descabezar* por forma castiza del latino *decapitare*, representando en él la especificada acción de *quitar la cabeza,* y concediéndole otras acepciones

[1] *Arbol,* consid. 5, cap. 7.—[2] *Glossarium,* t. 3, págs. 20 y 29.

muy dignas de aquellos ingenios. De esta suerte, en los verbos *degollar* y *descabezar* hallaban los clásicos arte y arbitrio para figurar con gran donosura, exactitud y viveza lo figurado en los verbos franceses *décoller* y *décapiter*.

Para dar á entender que no hablamos así de gracia, ofrezcamos al lector algunas sentencias de nuestros clásicos autores. SANDOVAL: «Acordaron los gobernadores de mandar degollar á Juan de Padilla». *Hist. de Carlos V,* lib. 9, § 21.—BARBADILLO: «Los rayos son una noble temeridad para degollar las cabezas presuntuosas de las soberbias torres». *Coronas,* plát. 3.—M. AGREDA: «Sacrifica tu querer propio y degüella todos tus apetitos». *Mística ciudad,* t. 1, núm. 449.—SANTIAGO: «Aquí Galeno y Avicena degollaron á sangrías». *Cuaresma,* serm. 29, consider. 4.—MÁRMOL: «Los niños y vírgenes santas en su tierna edad, con piedad y religión cristiana, sufrieron ser cruelmente azotados, degollados y quemados». *Descripción,* lib. 2, cap. 10.—STA. TERESA: «Concertábamos irnos á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen». *Vida,* cap. 1.—MENDOZA: «Murió confortando al hermano, que descabezaron». *Guerra de Granada,* lib. 1.—GRACIÁN: «Iba descabezando vides con más dificultad qne en otro tiempo vidas». *El Héroe,* primor 6.—GARCILASO: «Al levante viene á descabezar con la tierra que llaman de los bacallaos». *Hist. de la Florida,* lib. 1, cap. 2.—«Y para descabezar los tales pasos se veían en mucho trabajo». *Ibid.,* lib. 2, parte 2, cap. 17.—CERVANTES: «Sólo procuré descabezar, como dicen, el sueño». *Quij.,* p. 2, cap. 1.—VALVERDE: «Condenar tácitamente á degüello á todos los que tuviesen sangre real». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 3.

Lo hasta aquí expuesto descubre la flaquísima razón de los galicistas empeñados en dar fama al verbo *decapitar*, hasta anteponerle á los castizos *degollar* y *descabezar*, como si *decapitar* fuese de más noble alcurnia. ¡Haya gusto estragado! ¿Por qué han de preferir las locuciones *murió decapitado, le mandó decapitar*, *la espada le decapitó?* ¡Bravo antojo! Cosa es notable que teniendo el español dos verbos tan propios y expresivos, anden los galicistas pidiendo limosna á idiomas extranjeros con humos de enriquecer el propio. ¿Pues qué quieren estos hombres? ¿Hay por ventura en *decapitar* sentido alguno que no se exprese bien, tal vez con más gracia, en *degollar y descabezar*, y aun sin tal vez? ¿Qué queréis? Somos españoles, y los españoles, decía ESTEBANILLO, «sólo dan estima á raterías extranjeras» [1].

Pero no es razón dejar de la mano el verbo *descabezar,* que con mucha verdad podemos decir ser de más valor que *decapitar*. Para cuya inteligencia es de saber, que muy oportunamente podían haber inventado los franceses, si tuvieran más inclinación á inventar que á remedar, el verbo *détêter,* valiéndose del substantivo *tête, cabeza*, ó el verbo *décheffer* aprovechándose de la voz *chef,* que también vale *cabeza;* pero por no meterse en tantas retartalillas, prefirieron cortar por lo sano acudiendo al *caput* latino, de donde con unos parchecitos y estirijones sacaron flamante el verbo *décapiter,* sin costarles la hechura pizca de sudor. Los españoles, hechos á mirar en puntillos, al ver cómo los franceses se ataviaban con plumas de ganso, no quisieron seguir la traza de la corneja, atentos á ostentar inventiva, especialmente que se les antojaba, como era la verdad, que el verbo *decapitare,* sobre oler á bárbaro, más tenía de trufa y maña,

[1] Cap. 9.

que de ingenio y gravedad. ¿No habían ellos trazado la voz *cabeza?* No les era menester para el intento otro avío. De *cabeza* formaron *descabezar*.

Oían decir á los franceses *décapiter* por acá, *décapiter* por acullá; para los nuestros era como oración de ciego, hablar á las paredes, por demás. En todo el siglo XVII sonó entre los clásicos el verbo *descabezar* con gran porfía, cuya invención disputaba la palma á *degollar* y á todos los de más legítima cepa. ¿Qué comparación tiene con él el flamante *decapitar?* Ninguna por cierto. Ni la Real Academia le anticuó, ni el *decapitar* afrancesado le quitó un palmo de jurisdicción, ni valió menos con el andar de los siglos, ni los años le obscurecieron un solo rayo de su lustre y hermosura. ¿Por qué, pues, se avergüenzan los modernos, según parece, de guardarle lealtad? ¿Por qué tiemblan de su sombra los escritores de hoy? ¿Por qué hablan de *descabezar* como si tratasen de un sambenito? Porque son galicistas, porque han resuelto pagar parias á todo vocablo francés, porque son carantoñeros de la galiparla, porque semejan querer dar sepultura, á cencerros tapados, á la lengua más linda del orbe.

Decidido

El sentido que dan los modernos á esta voz no parece propio ni digno de aprobación. En QUINTANA hallámosle bien explícito: «Se había mantenido en el ministerio con la entereza y tesón propios de su carácter firme y decidido» [1]. Dejemos aparte el término galicano *carácter*, que no suena en castellano *temperamento, índole, natural,* como va dicho ya; pero la voz *decidido* significa en Quintana *resuelto, arrojado, determinado, audaz, atrevido,* nombres que excusarían el recibo de *decidido*, pues son muy españoles, así como *decidido* en esa acepción no lo es.

Porque el participio *decidido* suena lo que está decretado, definido, juzgado, sentenciado. No son menester pruebas que lo demuestren. NAVARRETE: «En estas palabras está dicidido todo lo que en semejantes casos se debe hacer». *Conservación,* cap. 24.—MUÑOZ: «El negocio se dió por decidido en aquel día». *Vida de Bartolome de los mártires,* lib. 2, cap. 14.

Sólo faltaría probar que el participio *decidido* es *deponente*, así le llama Cuervo, ó hispanismo, como llamó el Diccionario de autoridades á los participios activos en forma pasiva. De éstos hay muchos en castellano. Hombre *arrojado*, *determinado*, *resuelto*, *atrevido*, se dice del que se arroja, se determina, se resuelve, se atreve por sí. Los galicistas introdujeron el reflexivo *decidirse* por *resolverse*, *determinarse*, pero sin apoyo ninguno de los clásicos, sólo fundándose en el *se décider* de los franceses. No sería grande inconveniente el otorgar licencia al *decidirse*, como se la otorgaban los clásicos al *resolverse*. En tal caso podíamos decir, *yo me decido*, ó *yo estoy decidido á quedarme en casa*.

Mas de ahí no se infiere la legitimidad del *decidido* cuando hace las veces de nombre adjetivo, aplicado á cosas, como los modernos le aplican. Virtud *decidida*, natural *decidido*, viento *decidido*, pasión *decidida*, tono *decidido*, respuesta *decidida*, lenguaje *decidido*, gesto *decidido*, corriente *decidida*, aspecto *decidido,* etc., son unos *decididos* que frisan con

[1] *Cartas á L. Holland*, 9.

los nombres *audaz, valeroso, esforzado, resoluto, arriscado, bravo, firme, osado, resuelto, atrevido, brioso, celoso, valiente, crudo, temerón, desmedroso, desempachado, animoso,* etc. Aun así, no serían propios de cosas, como lo son en francés. ¿Por qué, pues, hemos de acudir á lengua francesa en busca del *decidido* para ajustarle á cosas, teniendo tantos adjetivos, correctamente aplicables con más ventaja y propiedad? Cuervo se dejó llevar de la corriente galicana, cuando aprobó ese sentido del vocablo *decidido* [1], por haberle hallado en Quintana, como si este galicista fuese autoridad de pro en materia de lenguaje, contra el sentir de la clásica antigüedad. En ningún caso se ofrecerá concepto, que no podamos exprimir exactamente sin necesidad de la palabra *decidido.* Luego no hay título que abone su introducción, salvo el uso francés. Por tanto, á galicismo ha de achacarse sin remedio. La Real Academia en su Diccionario no mentó semejante sentido; razón de más para desecharle.

Decir

Ocasionado es el verbo *decir* á no pocas incorrecciones y antojos. Primeramente, ORELLANA osó notar de pedantesca la frase *decir relación á alguna cosa* [2]. Admitamos que á los modernos les hinche más el ojo la frase *decir relación,* pero sea el lector el juez en lo asentado por Orellana. AVENDAÑO: «Este fin dice relación á un principio». *Mandato,* disc. 7. —MALO: «Las criaturas dicen respecto ó relación á Dios como á causa libre». *San Juan Evangelista,* disc. 9.—«Ese como respecto dice á María Dios como Hijo.—Primogénito dice orden á otro».—«Unigénito no dice correspondencia á otro hijo». *Ibid.,* disc. 10.—LEÓN: «El sosiego como el concierto dicen respecto á otro tercero». *Nombres,* Príncipe de la paz».—TIRSO: «¡Castigos | entre favores! Mirad | Que no dicen proporción». *Amar por arte mayor,* jorn. 2, esc. 8.—Bien claro parece consta, que tan castiza es la frase *decir relación* como *decir respecto, decir correspondencia, decir orden, decir proporción,* á las cuales no puede regateárseles la honra de clásicas.

En segundo lugar, la Real Academia tildó de anticuada la frase *decir de no,* prefiriendo *decir de nones;* al contrario, *decir de sí* parecióle de perlas. ¿Por qué la locución *decir de sí* ha de ser usual, y *decir de no* ha de pasar por vil y desechada?—STA. TERESA: «No podían decir de no». *Vida,* cap. 32.—LOPE: «Y me dices de no con la cabeza». *Pobreza no es vileza,* jorn. 1, esc. 10.—TIRSO: «Si decís de no, matadme». *Celos con celos,* jorn. 2, esc. 10.—BTO. AVILA: «Decir de no á cualquiera cosa que os venga, por decir á Dios de sí». *Eucaristía,* trat. 21.—GRANADA: «A todo esto le ha de decir de no». *Símbolo,* p. 3, cap. 20.—CERVANTES: «No tuvo ánimo de decir nones». *Quij.,* p. 1, cap. 21.—«Si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares». *Ibid.,* p. 2, cap. 53.—ESTEBANILLO: «Dieron en decir nones». Cap. 7.—PACHECO: «No supo jamás decir de no á nadie». *Retratos,* M. Rebolledo.—CORREAS: «Dice erre, dice de no». *Vocabul.,* letra E.—QUEVEDO: «Dijo nones, que es defensa | En los potros y en las bodas». *Musa 5,* jácara 5.—CORREAS: «Decir nones: por negar y estar duro». *Vocab.,* letra D.—«Por no decir de no, mira cuál estoy». *Vocab. de refranes,* letra P, pág. 395, col. 1.ª

[1] *Diccion.,* t. 2, pág. 813.—[2] *Diccion. de dispar.,* pág. 49.

—Infiérese de estas sentencias clásicas, primero, que la locución *decir de no* corrió por todo el siglo XVII con fama de buena, como lo acredita, demás de lo dicho, el Diccionario de Autoridades. Es verdad que también se usaba entonces el *decir que no, decir un no redondo, decir un no con sequedad, decir un no bien dicho, decir no por no,* como lo podríamos demostrar con textos clásicos, si fuera menester; mas ¿quién será tan menguado que presuma notar de contentible una frase realzada por plumas de tan alto vuelo? Lo que menos autoridad tiene es aquello *decir de nones,* solemnizado por el Diccionario, puesto que lo común era *decir nones.* Esta segunda ilación desciende del Quijote, en particular, y del Estebanillo. A quien no le toca el oficio de maestro, sino de relator y fiel intérprete, cúmplele fundar su dicho en competentes autoridades, que no son, cierto, las propuestas arriba, aunque, bien mirado todo, bastaría para concluir contra ella, el juego vulgar *decir pares ó nones.*

En otra impertinencia dió el galicista Hartzenbusch, al atribuir á neologismo las locuciones *yo me dije, tú te dijiste, fulano se dijo.* Alarde quiso hacer de generosidad, pasando por ellas con el dulce fiat. «Cierto es, dice, que hasta poco ha el castellano que hablaba consigo, decía las cosas *para sí, entre sí,* ó *para su capote;* no obstante, siendo tan lógico y tan claro este uso del verbo *decir* unido al pronombre, siendo tan conciso y enérgico, puede practicarse lo mismo que el otro» [1]. El caso es, que los buenos autores estaban hartos de *practicar* el uso permitido por Hartzenbusch. BTO. AVILA: «Dígase á sí misma: si yo soy la que debo, el Señor me salvará». *Epistolario,* lib. 2, carta 8.—LEÓN: «Esto, pues, se decía y se prometía Job en su prosperidad». *Job,* cap. 39.—CERVANTES: «Y díjeme á mí mismo: no me engaño». *Viaje al Parnaso,* cap. 8.—ROJAS: «Me dije un día á mí misma». *Progne y Filomela,* I.—CERVANTES: «Comenzó á hablar consigo y á decirse». *Quij.,* p. 2, cap. 10.—JUAN DE JESÚS MARÍA: «Ellas se dicen aquellas palabras». *Epistolario,* carta 9.—CORREAS: «Tú te lo dirás: cuando alguno dice mal y prosigue». *Vocab.,* letra T.—Por manera, que la locución *decirse uno á sí mismo,* por *hablar entre sí* ó *consigo,* no ha menester licencia de nadie para correr de boca en boca, pues recibió patentes muy cumplidas de los antiguos maestros hace cosa de tres siglos.

Finalmente, á Baralt le escarvaba la conciencia un escrupulillo molesto acerca de la frase *esto nada dice,* porque tenía para sí que al verbo *decir* le es impropia la acepción de *significar;* por eso emendó la locución diciendo: «*esto nada dice,* es en castellano *eso nada prueba* ó *significa*» [2]. La autoridad de los clásicos, si hubiera hecho presa en sus volúmenes, le habría enseñado á Baralt todo lo contrario. REBOLLEDO: «El un pronombre y el otro dicen coartación». *Oraciones fúnebres,* pág. 4.—GRANADA: «¿Qué quiere decir hombre dedicado á Dios?» *Memorial,* 7, 5.—ESPINEL: «Quien dice hermosura, dice apacibilidad». *Obregón,* p. 1, desc. 2.—CERVANTES: «Si no, díganlo mis espaldas». *Quij.,* p. 1, cap. 17.—LEÓN: «La sencillez dice unidad». *Job,* cap. 1.—LOPE: «Los mármoles | Están diciendo sin lengua | Que no lo fueron sus dueños». *Dorotea,* lib. 1, cap. 4.—NISENO: «La palabra *muchos* dice más grandeza».—«La palabra *muchos* más dijo que la palabra *todos*».—«No siempre la palabra *todos* dice y arguye grandeza en calidad y en cantidad». *Asuntos,* dom. 2, asunto 1.—CASTILLEJO: «Vuestras obras me decían | A vuestro sí no dar fe». *Citado por Cuervo,* t. 1,

[1] *Prólogo al Diccion. de Baralt,* pág. XVII.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Decir.*

pág. 820.—Basten los autores alegados para comprobar que al verbo *decir* le conviene la acepción de *significar, montar, importar, indicar, argüir, manifestar*, y que por consiguiente la frase *esto nada dice* puede volverse en buen castellano por *esto nada indica, nada importa, nada monta, nada significa, nada arguye, nada prueba, nada demuestra.* Atolló á veces en tremedales nuestro Baralt, por haber seguido á cierraojos los pasos de la Real Academia, que en su Diccionario de Autoridades dejó en blanco esta tan castiza acepción, bien que vuelve en sí el crítico, deshaciendo lo hecho, como se puede ver en la enmienda que puso á una locución del verbo *Resentirse*, § 1.

Ahora si hubiéramos de analizar las locuciones francesas *pour mieux dire*, *pour ainsi dire*, *à vrai dire*, *c'est à dire*, convendríamos fácilmente con Baralt en que la traducción moderna *para mejor decir*, *para decirlo así*, *á decir verdad*, *es decir*, no es la más apropiada á nuestro romance. En lugar de *á decir verdad*, mejor sentaría *á la verdad*, *cierto*, *ciertamente*, *por cierto*, *la verdad que diga*, *en verdad*, *valga la verdad*, etc. La otra *para decirlo así*, no sólo ha de volverse *por decirlo así*, mas también *digámoslo así*, *si sufre decirse así*, *digamos*, *si decimos así*, *por decirlo más bien así*, y de otras maneras que más abajo se dirán en el art. *Sea.* La locución *es decir* con más elegancia viste la forma de *esto es*, *es á saber*, *conviene á saber*, *á saber*, *quiero decir*, etc. En fin, la primera *para mejor decir* es galicana, en vez de *por mejor decir.*

Defección

No se les cae de la boca á los modernos la palabra *defección.* De ella dice así el Diccionario de Autoridades: «Significa *sublevación*, *levantamiento*, *conjuración.* Es voz puramente latina, que hoy no tiene mucho uso». Al intento de comprobar el sentido propio de *defección*, alegaba á tiempo la Real Academia las frases de Márquez y de Corral, que son éstas: *caer en la defección*, *tener dispuestas las cosas para la defección.* Merece advertencia la particularidad de haber descaecido la voz *defección*, cuando las otras *defectible, defectivo, defecto, defectuoso*, *defectuosamente* estaban aún en vigor, y lo han estado hasta nuestros días, sin que la Real Academia haya hallado cosa en ellas que notar.

Pero á *defección* quiso darla su mano para salir de miseria. Así la describe el Diccionario novísimo: «*Defección* (Del lat. *defectio*): f. Acción de separarse con deslealtad uno ó más individuos de la causa ó de la parcialidad á que pertenecían». A la manera y en el sentido que por la Academia reciente se declara la voz *defección*, más sabe á galicismo que á latinismo. En francés la palabra *défection* suena *desamparo del partido;* en castellano moderno viene á significar *separación de causa ó parcialidad;* sentidos casi iguales, no diversos. Un católico que apostate de la fe, hará una *defección;* un político que venda con deslealtad su partido, ejecutará otra *defección;* un protestante que sin hacer caso de sus amigos herejes se pase al gremio de la Iglesia católica, será reo de otra *defección;* un comediante que haga traición á la comparsa separándose de ella, cometerá otra *defección;* un negociante que rompa con la fidelidad debida á la compañía, hará otra *defección.* Si bien lo reparamos, de estas y semejantes *defecciones* está lleno el mundo de hoy; por eso andan á trompicones en los libros, de arte que faltar uno á su palabra,

ya se reputa *defección,* como lo entienden los modernos escritores, fundados en el dictamen de la Real Academia.

Los autores antiguos seguían otro sentir más razonable. No rompa el hilo del discurso el galicista, pretendiendo sustentar que por afecto al latín quiso la Real Academia restablecer la fama de la voz *defección*. No; los latinos no abusaron así de la palabra *defectio*. Los latinos llamaban á la falta de fuerzas, *defectio virium;* á la escasez de dinero, *defectio pecuniæ;* al eclipse de sol, *defectio solis;* al desmayo, *defectio animæ;* á la cobardía, *defectio animi;* á la omisión de una palabra, *defectio verbi*. Estas fueron las ordinarias aplicaciones que los latinos hacían del vocablo *defectio*. Otra particular era la que empleaban en la milicia, en sentido de *rebelión*, *deserción*, *desamparo*, *fuga*, como cuando se desranchaban pocos á pocos los soldados hasta dejar las banderas sin gente. A este sentido se acogieron algunos clásicos españoles yendo al pie de la letra latina, mas en breve la palabra *defección* padeció eclipse total, que duró hasta la época galicista.

Pero considerada la palabra *defección* según todos sus visos y respectos, no hay sombra de significado en toda la literatura latina, que á una *separación desleal* cualquiera consienta el nombre de *defección*. Luego no fué la afición al latín la que tentó á la Real Academia para que introdujese la voz *defección,* adornándola con ese significado particular. Más de creer es que por seguir los andares de la lengua francesa, se atuvo á sus acepciones, puesto que, fuera de la milicia, no conocieron los latinos *defección* alguna que sonase á *rompimiento*, *separación*, *alejamiento*, *enajenación*, cual nos la pinta la Real Academia. Lo dicho parece basta para echar á galicismo la moderna *defección*. Por consiguiente, las *defecciones* que va dicho llenan los libros modernos, son incorrectas é impropias.

Deferencia

Con tanto mayor facilidad han doblado el cuello los galicistas á la voz *deferencia*, cuanto careándola con *diferencia* han visto más claramente poder derivarse de *deferir*, como de *diferir* nació *diferencia*, no obstante que *deferencia* sea palabra usurpada á los franceses, quienes tal vez se la robarían á los ingleses, pues no la tomaron del latín bárbaro de la Edad Media, porque no se usaba á la sazón semejante substantivo.

El Diccionario moderno pone la definición de *deferencia* en estos términos: «adhesión al dictamen ó proceder ajeno por respeto ó por excesiva moderación». De la lengua francesa ó italiana sacaría el Diccionario académico la noción de *deferencia*, sino que los galicistas han tomado larga mano en el ensanchar la acepción, sin estar al rigor de la Real Academia. Porque unas veces confunden la *deferencia* con el *respeto;* otras, llaman *deferencia* á la *condescendencia;* otras, tienen por *deferencia* la *libertad sin freno;* otras, en fin, dan título de *deferencia* al *obsequio* y *agasajo*. De este modo la palabra *deferencia* tuvo ancha esfera de acepciones por donde espaciarse, sin que la decisión de la Real Academia bastase á enfrenar las osadías de los galiparleros. Entendiólo bien Cuervo cuando dijo: «algunas veces se halla usado el nombre *deferencia* de una manera más lata ó vaga» [1]. En prueba de ello trae los testimonios de Quintana,

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 842.

Duque de Rivas, Clemencín, Hartzenbusch, que dejan comprobada la amplitud y diversidad de sentidos arriba insinuados. Asistíales la razón. No habiendo la palabra *deferencia* recibido sanción clásica, cábele á cualquiera la facultad de extender y acortar su sentido, dentro de los límites del uso francés, italiano, inglés, que en cierto modo es ilimitado.

Otro tanto déjase entender acerca de la construcción. Quién dice *tratar con deferencia*, quién usa *deferencia al ajeno dictamen*, quién emplea *deferencia de los caballeros á la voluntad de sus caballos*, quién admite *deferencia por el gobierno español*. Escandalizado Cuervo de ese *por*, escrito en la obra del Duque de Rivas, dijo para sí, en paréntesis: «raro y acaso imitado del francés» [1]. Llama Cuervo *rara* la locución *deferencia por alguno*, que es la versión literal del francés *déférence pour quelqu'un*. Mas si *deferencia* es totalmente imitación del francés, ¿qué más le va á Cuervo en que se diga *deferencia á alguno* ó *deferencia para con alguno* (que es lo que quiso escribir el Duque de Rivas en vez de *por alguno*, pero no acertó por tener entrañado el galicismo hasta la médula de los huesos)? ¿Quién ha determinado con la debida autoridad el régimen propio de *deferencia?*

No basta la construcción del verbo *deferir* para sacar la del moderno substantivo *deferencia*. MÁRQUEZ: «Haciendo punto de no deferir al que juzga por ignorante». *El gobernador*, lib. 1, cap. 5, § 2.—SARTOLO: «Claramente manifiesta lo que defería á su juicio y prudencia». *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 15.—Los autores clásicos dieron al verbo *deferir* el régimen *á*, porque entendían por *deferir* el *adherirse* uno al dictamen ajeno por condescendencia ó veneración; pero si *deferencia* significa la propia *condescendencia*, ó *respeto*, ó *libertad*, ó *agasajo*, tanto importará el régimen *á*, como *con*, *para con*, *hacia*. ¿Han visto los galicistas libertad como la de Jovellanos, que encerró en el verbo *deferir* la acepción de *dar*, allí donde dijo, «arrebató la corona deferida por él al hijo del infante?» [2] De manera, argüiría el moderno, que *deferencia* y *regalo* allá se van.

Baralt censuró las locuciones siguientes: «manifestarse lleno de deferencia; ofrecer á alguno sus deferencias». Las censuró reprobándolas, porque *deferencia* se toma ahí por *obsequio*, *respeto*, *servicio*. Mas con todo, tuvo por frase castellana la otra, *manifestar deferencias á las opiniones de los ancianos* [3], bien que parecióle mejor la frase *deferir á las opiniones*. Con Baralt estaremos mientras no nos muestren los galicistas la necesidad, conveniencia, ventaja de la voz *deferencia*, comoquiera que en su lugar nos brinda el castizo lenguaje con «adhesión, condescendencia, contemplación, zalamería, respeto, favor, fiesta, halago, bienquerencia, miramiento, credulidad, consentimiento, asenso, acomodamiento, obsequio, agasajo, reverencia, reconocimiento, cortesía, comedimiento, veneración, humanidad, benignidad, servicio, regalo, franqueza, cariño, blandura, rendimiento, caricia, sujeción»; que son palabras más puras y castellanas que *deferencia*, menos sospechosas de acepción extraña, más á propósito para exprimir todo linaje de conceptos, que los galicistas no aciertan á figurar sino con la voz *deferencia*.

[1] *Diccion.*, ibid.—[2] *Carta al Dr. San Miguel.*—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Deferencia.*

Deficiencia

Con el nombre *deficiencia* pasa una cosa muy singular. La usa en el día de hoy todo el mundo, á pesar de haberla notado de anticuada la Real Academia. El caso más chistoso es, que para ser hoy anticuada hubo de florecer en siglos pasados, lo cual no me atrevería yo á sostener, antes daría de mil amores las gracias al que me enseñase un texto clásico donde la palabra *deficiencia* se contuviese. Casi á priori se podía esto probar. La voz *deficientia* no es latina, aunque posean los latinos el verbo *deficio* y el participio *deficiens;* cuando mucho, sería bárbara, procedente del latín férreo de la Edad Media. Si ello es así, no es de pensar que nuestros clásicos la tomasen para su uso común, ellos que descartaban cuanto les era posible vocablos venidos de la lengua latina. Verdad es, que el Diccionario de Autoridades presenta el adjetivo *deficiente,* fundando en textos clásicos su legítimo uso; pero no menciona el substantivo *deficiencia*, porque nadie le usaba, pues nunca fué acepto á los clásicos, en cuyos escritos nunca he topado yo con él.

Pero falta aún lo más peregrino del caso. La voz *deficience* tampoco es francesa, el Diccionario *Nouveau Larousse* no hace de ella la más mínima mención. ¿De dónde, pues, han sacado los modernos la palabra *deficiencia?* Ellos se lo sabrán. El idioma latino rehusa tenerla por suya, el francés tampoco la admite, el español ni resabio quiere de ella, los diccionarios modernos la despiden por anticuada; conviene á saber, palabra más bárbara, más estrambótica, más totalmente ridícula, yo no sé si la podían los modernos fantasear. Con todo eso, ahí están los escritores recientes, que no aciertan á desterrarla de sus libros. ¿Saben ellos latín? ¿Saben francés? ¿Saben castellano? ¿Saben siquiera leer? ¿O no conocen las palabras *defecto*, *imperfección*, *mengua*, *nulidad*, *falta*, *deslustre*, *desdoro*, *quiebra*, *carencia*, *quebranto*, *achaque*, *desliz*, y otras sin cuento, representantes de la noción que por *deficiencia* quieren expresar? Si las conocen, ¿cómo no rastrean á la luz de tantas voces lo bárbaro, impertinente, inconveniente, impropio de esa palabrilla?

Tal es el poderío de la moda. Notemos aquí de camino, que la cursiparla hace tal vez más estrago en nuestro romance que la galiparla, porque ésta va siendo ya entre nosotros añosa; al revés de aquélla, que cobrando cada año nuevos bríos, da de sí nuevos partos de locuciones, vistosas cuanto contrarias al decoro de la lengua. El plural *deficiencias* merece el primer lugar entre sus peregrinos engendros.

Degradar

Al verbo castizo *degradar* arrimáronle los galicistas buen golpe de significados totalmente ajenos de su propiedad. No contentos con el sentido de *privar de un grado*, que era su tradicional acepción, tomada del propio vocablo, según que los latinos la habían reconocido y usado; pasando más adelante aplicáronle tres acepciones por entero francesas, á saber, *deteriorar*, *envilecer*, *humillar*. Los que así obraron, dejáronse engañar á vista de ojos. La lengua francesa, desgranando los verbos latinos *degradare* y *degradere*, lo amontonó todo, grano y paja, sobre el único *dégrader*, sin dársele dos ardites de que *degradere* fuese dicción por extremo

bárbara, empleada por escritores de latín agreste, como lo podrá ver el curioso en el Glosario de Ducange[1].

Pero á los galicistas no hay inconveniente que los obligue á sobreseer en su pretensión, á trueque de salpicar la pureza de nuestro romance con deslustres peregrinos. Tomó la mano el diccionarista Cuervo, ya sabemos para qué, para apoyar con su aprobación los desmanes de la galiparla. Sacó en público sentencias de Quintana, Jovellanos, Martínez de la Rosa, Moratín, Núñez de Arce, en prueba de que al verbo *degradar* le correspondían los sentidos de *rebajar*, *humillar*, *envilecer*, al tenor de los sentidos franceses, con la forma reflexiva y todo[2]. He aquí las frases de los galicistas nombrados: «El escandaloso registro degrada á los que le sufrieron; mañana nos degradarán más allá de la condición de bestias; el fingir amor le degrada á los ojos de los espectadores; cobarde se degrada; esto no degrada la nobleza de su gremio; la imitación degrada la majestad de la ley; degradar las letras con bajezas y chocarrerías; la anarquía todo lo degrada, almas y cuerpos». A estas locuciones cede Cuervo, ríndese las manos atadas, cual si no hubiera verbos más cónsonos al buen lenguaje.

La verdad sea que los clásicos españoles hacían muy diferente uso del verbo *degradar*. Díganlo sus textos. LAPUENTE: «Cristo nuestro Señor, obispo y pastor de nuestras almas, degrada el alma del pecador, privándole de las vestiduras sacerdotales». *Medit.*, p. 1, med. 9.—JÁUREGUI: «El civil crimen en que insistes, debe | Hoy degradarte por ministro indino». *Farsalia*, 9.—RIVADENEIRA: «Fueron condenados á muerte y ahorcados, sin ser degradados, en su mismo hábito religioso de cartujos». *Cisma de Inglaterra*, lib. 1, cap. 27.—TIRSO: «El rey | La espada y banda le quita | Cuadrada, que es degradarle | De condestable y marqués». *La gallega Mari Hernández*, jorn. 1, esc. 1.—QUEVEDO: «Los mismos gentiles degradaron del nombre de dioses á los troncos y mármoles que adoraban». *Providencia de Dios*, lib. 2.—CALDERÓN: «Degradado del laurel, bengala y estoque, le saquen de los distritos de toda Roma». *Las armas de la hermosura*, jorn. 2, esc. 14.—BOBADILLA: «Ser degradados y entregados al brazo seglar.—Ser degradado solamente de palabra.—Ha de preceder actual degradación». *Política*, lib. 2, cap. 18.—PALOMINO: «Si la figura degrada por razón de la distancia á la mitad de su verdadera grandeza». *Museo pictórico*, t. 1, pág. 317.— Cualquier paralelogramo degradado queda dividido por sus diagonales en cuatro triángulos iguales». *Ibid.*, pág. 268.

A juicio de los clásicos, el verbo *degradar* figuraba el concepto de *privar á alguna persona de la dignidad, honor y privilegio que tenía;* vocablo, que por antonomasia se entiende del clérigo, á quien deponen del oficio y beneficio con ceremonias canónicas. No otro significado reconocían los buenos autores en el verbo *degradar*. Los pintores decían *degradar* al *disminuir* de las figuras respecto del tamaño, color, luces, según la distancia á que están colocadas; de aquí las frases *degradar una figura, degradar el color, degradar la luz, degradar la distancia*. Mas la acepción clásica de *degradar* no contenía las de *humillar, envilecer, deteriorar, rebajar,* en sentido metafórico. Aquella frase de Rivadeneira, «fueron ahorcados sin ser degradados», significaría en lenguaje galiparlero, «fueron ahorcados los cartujos sin ser humillados, sin ser envilecidos»; sentido repugnante en sí, puesto que el ser *ahorcados* era *humillación* terri-

[1] T. 3, págs. 45 y 46.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 843.

ble, así como el ser *degradados* fuera satisfacer al Canon eclesiástico. Por esta causa en los textos clásicos siempre se ve la *degradación* en forma de deposición ó privación de grado, no en figura de humillación ó envilecimiento.

Pero con sus osadías la galiparla todos los diques saltó. No solamente aplicó el verbo *degradar* á cualesquiera cosas como á predicados, mas también hizo las cosas sujetos del propio verbo, como lo dicen sus locuciones antes citadas. Baralt trae dos en esta forma: «Las pasiones sensuales degradan al hombre; la indiferencia ó desprecio, con que hoy se mira en España el cultivo de la lengua, degrada la lengua y degrada á los que la hablan». El juicio de Baralt es éste: «En dichas locuciones se comete galicismo, acaso no impropio, acaso aceptable en ocasiones» [1]. Serían muy de ver las ocasiones en que *degradar* fuese aceptable en sentido metafórico de *humillar, envilecer;* no las señaló Baralt, aunque harto dijo con calificar de galicanas las dos frases propuestas.

Cuervo llevó con más blandura la mano, conforme á su estilo de guardar respeto con la galiparla. El deseo de mostrársele arrimado, le indujo á traer á consecuencia el nombre de Quevedo, cuya frase alega en estos términos: «Ponderaba con la maña que llamaba servir al rey, lo que es degradarle» [2]. Aprisa debió Cuervo de leer la cláusula, porque en ella Quevedo quiso decir, «el francés ponderaba, que el Cardenal Richelieu con maña daba nombre de servicio real á lo que es degradación real», según se saca del contexto. Mas la palabra *degradarle* no significa *rebajarle* ni *humillarle,* sino *deponerle de la dignidad real,* apropiándose uno á sí el cetro y la corona, que era lo que el Cardenal privado hacía con el rey so color de servirle, como se explicaba el decidor francés del cuento. Los verbos servir y reinar se oponen entre sí, como los nombres vasallo y rey, criado y señor; pero Richelieu, haciéndose rey de Francia, le privaba á Luis XIII de la dignidad regia, le *degradaba* con achaque de servirle. Mal se compondría el verbo le *rebajaba* con los términos de toda la cláusula, puesto que *degradar* es, en el caso presente, mucho más que *rebajar* y *humillar.* Luego la autoridad de Quevedo no concluye el sentido que Cuervo quería esforzar.

Más atinado anduvo en llamar «galicismo inútil» á la acepción de *deteriorar, causar daño,* que Moratín dió al verbo *degradar* en la locución, «las injurias del tiempo degradarán obra tan perfecta» [3]. Si, pues, *degradar* por *deteriorar* es galicismo, ¿cómo no lo será *degradar* por *envilecer, degradar* por *humillar, degradar* por *rebajar,* comoquiera que en *degradar* se encierra un concepto muy distinto del expresado por esos tres verbos? Pongamos la frase galicana *los vicios degradan al hombre.* ¿De qué grado, veamos, le privan?, ¿qué dignidad le quitan?, ¿de qué honores le despojan? Si el hombre es gobernador, los vicios no le quitan el bastón de mando; si doctor, no le arrancan la borla; si sacerdote, no le raen la corona y manos; si general, no le roban la espada. Los vicios, eso sí, «humillan, envilecen, embrutecen, desdoran, deslustran, desentonan, apocan, apequeñan, empequeñecen, amenguan, abaten, deslucen, deprimen, mancillan, menoscaban, desautorizan, rebajan, aniñan, entorpecen, corrompen, derriban, despeñan, deshacen, abajan, hunden, postran, confunden, pervierten, avergüenzan, rinden, afeminan, entorpecen, bestiali-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Degradar.*—[2] *Hora de todos,* 40.—[3] *Diccion.,* t. 2, página 849.

zan, embobecen, anecian, arrocinan, etc., al hombre, y otras tres docenas más de rebajamientos, humillaciones y vilezas producen en él; pero le dejan en la dignidad, honor, privilegio, oficio, beneficio, grado que antes tenía, si ya algún especial delito no es parte para proceder á su *degradación* real ó actual ó verbal por sentencia de juez competente.

De donde concluir tenemos, que los galicistas, por proceder á lo francés, en lugar de prevenirse con la contrahierba del recato, hiciéronse tragones de la bazofia que los clásicos habían desechado; mintiéndose españoles en el habla, no fueron sino del todo franceses, como nos lo declara el verbo *degradar* y otros muchos vocablos que van saliendo á plaza.

Por ventura dirán que los vicios *degradan* al hombre, pues desdoran el lustre de la humana dignidad.—Verdad es: el hombre muy vicioso se vuelve «la más desbaratada bestia que puso pies sobre la tierra», como decía el clásico Torres[1]; mas ese envilecimiento indignísimo no se llamó nunca *degradación,* porque la *degradación* sería tortas y pan pintado comparada con el embrutecimiento de los vicios, antes podía tenerse por cosa baladí, tal vez por mérito del *degradado,* si se ejecutase contra razón y justicia, como puede concebirse que en algún caso sucediese, así como no se puede concebir que á poder de vicios no se torne brutal el alma del hombre. De modo que *envilecer* no es *degradar,* ni *degradar* se dice *envilecer*. En esto consiste la impropiedad del *degradar* galicano, que de suyo no dice *despojar de la dignidad,* pues el hombre vicioso conserva el ser y dignidad de hombre, dado caso que viva envilecido á los ojos de Dios sin la gracia santificante, ornamento sobrenatural que le hacía hijo de Dios, heredero de la gloria eterna. Al paso del *degradar* va el *degradante* cuando se toma, como le toman hoy, por «vil, ruin, indecoroso, innoble, infame, asqueroso, infamatorio, vilipendioso, ignominioso, oprobioso, humillante, grosero, abatido, contentible, villano, infamante, brutal, bajo bestial, etc.»; voces todas, que cumplen en su tanto con el oficio del impropio *degradante*, á satisfacción del habla castiza.

Frases castizas que suplen el uso del afrancesado *degradarse*

«Humillarse á bajezas—cometer infamias—admitir vilezas—hacerse ruin—ensuciar la tierra con vicios—los vicios le sacan de sí—ser afeminado y mujeril—darse á los once vicios—ser de ruin ánimo—ser hijo de la hez de la república—vivir vida soez—ser un grosero y villano—ser el desecho del mundo—revolcarse en el cieno de los vicios—hacerse estulto y necio—encallar en los bajíos del vicio—eclipsársele el alma—embrutecerse con las culpas—enfermar con los deleites—ponerse como un bruto—turbarse y obscurecerse el corazón—entorpecer las fuerzas y el ingenio—perder los filos del entendimiento—volverse insensible á los toques de la razón—no usar de razón en la vida—vivir sin tino ni seso—estar atado á los sentidos—entorpecerse en el ocio—vivir sin razón, como los brutos—cebar el corazón en las torpezas—estar sumido en los vicios—andar arrocinado—hacerse vil y ruin—precipitarse á todo vicio—afeminar el ánimo—tener rota la conciencia—perder la dignidad y decoro—deslucir la dignidad de hombre—perder el lustre de su buen nombre».

Escritores incorrectos

ALVARADO: «Lo degradáis, lo envilecéis y aniquiláis en él su más eminente prerrogativa». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 182

[1] *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 3.

Donoso Cortés: «Las muchedumbres son las más degradadas y las más viles». *Ensayo,* lib. 1, cap. 5.

Balmes: «Desde entonces la ley queda envilecida y degradada». *El Protestantismo,* cap. 27.

Gago: «Cuál fuese la religión más grosera, la más baja, la más degradante». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 6.

Gabino Tejado: «Para no incurrir en una degradación vergonzosa que embrutezca vuestras almas». *Entrada en el mundo,* VIII.

Valera: «De la raza degradada y del cruel verdugo que acertó á degradarla para siempre». *Nuevas cartas americanas.*—La poesía y la novela, § 1.

Hartzenbusch: «Jubilándola, degradándola, en fin, haciéndome abuela». *El amor enamorado,* acto 1.°, esc. 7.

Roca y Cornet: «¿Por qué tantas tribus degradadas?» *Ensayo crítico,* cap. 47.

Ventura de la Vega: «Aun hay lengua | Entre esa muchedumbre degradada | Que se atreva cobarde al nombre mío». *La muerte de César,* acto 2.°, esc. 4.

Martínez de la Rosa: «Puso el colmo á su degradación y el sello á su ignominia». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 5.

Coll y Vehí: «Como dejes encenegar tu corazón en ese materialismo degradante». *Diálogo 1.°*, 1866, pág. 15.

Dejar

Comunes son al *laisser* francés y al *dejar* español las acepciones de *omitir, permitir, no estorbar, testar, entregar, desamparar, soltar;* pero ciertas construcciones abona la lengua francesa que no dicen bien con la castellana, especialmente cuando el verbo *dejar* va con infinitivo.

Ante todas cosas será bien sacar en claro día los textos clásicos de más consideración; pueden dividirse en dos géneros: el uno ofrece el verbo *dejar* con infinitivo, de manera que el sujeto de *dejar* sea diferente del sujeto del infinitivo; el otro manifiesta en *dejar* y en el infinitivo el mismo sujeto de ambas acciones. Primer género. Cervantes: «Ahora que dejé robar mi cara prenda, maldigo al robador». *Quij.*, p. 1, cap. 27.—Quevedo. «El que no se deja arrancar los dientes por dinero, se deja matar hachas en las nalgas ó pelar las cejas». *Zahurdas.*—Solís: «Descuidadamente se dejó caer el cetro de las manos». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 2.—Sta. Teresa: «Me dejó el Señor padecer, teniendo mil peligros». *Vida,* cap. 24.—Lope: «Déjala ir, no la repliques». *Dorotea,* lib. 1, cap. 9.—Fajardo: «No deja al entendimiento discurrir en lo que ha de ser». *Empresa 45.*—Coloma: «Los enemigos dejándolos ir con la corriente y con el viento la vuelta de la armada católica». *Guerras,* lib. 1.—Granada: «No dejar pegar el corazón demasiadamente al amor de las cosas visibles». *Memorial,* p. 4, cap. 1, § 8.—Garcilaso: «Dejas llevar, desconocida, al viento | El amor y la fe». *Egloga I.*

Estos ejemplos de los clásicos significan ser uno el sujeto de *dejar,* otro el del infinitivo que inmediatamente le acompaña. Pero también manifiestan que el infinitivo nunca viste forma reflexiva ni recíproca, siquiera el verbo *dejar* tome á veces modo reflexivo. Contra esta ley constante han pecado algunos galicistas. Jovellanos dijo: «No ha menester el pueblo que el gobierno le divierta, pero sí que le deje divertirse» [1]: los clási-

[1] *Mem. sobre espectác.*, 2.

cos hubieran dicho, *que le deje divertir*. Peor lo escribió HARTZENBUSCH: «Para dejarnos querernos | Por toda la eternidad»[1]. Cuervo, que alega estos dos ejemplos, no embargante que diga ser lo contrario de uso general y corriente, no tiene una sola palabra de improbativa censura.

El segundo género atribuye á la misma persona la acción de *dejar* y la acción del infinitivo, con esta especial condición, que la forma reflexiva se ajuste ó al verbo *dejar*, ó al infinitivo, mas no á entrambos á la vez. FAJARDO: «No apruebo el dejarse ver el príncipe muy á menudo en las calles y paseos». *Empresa 39*.—LAPUENTE: «El cuerpo muerto se deja menear y llevar dondequiera». *Medit.*, p. 1, med. 10.—CERVANTES: «Ni aun él dejará llevarse, á lo que yo entiendo». *Quij.*, p. 1, cap. 46.—VALBUENA: «Temblando apenas deja verse». *Siglo de oro*, 1.—GARÁU: «Déjase hallar de quien por la mañana se desvela en lograrla». *El sabio*, idea 77.—GRANADA: «¿Cómo serás tan ingrato, que en ley de agradecimiento y humanidad te dejes vencer de un perro?» *Guía*, p. 1, cap. 4, § 1.—MELO: «Se dejó vencer de la consideración y deseo de salvar la vida». *Guerra de Catal.*, lib. 1.—RIVADENEIRA: «Dejándose arrebatar de sus vicios y pasiones». *Cisma*, lib. 1, cap. 3.—MARIANA: «Los beneficios no se dejaban olvidar». *Hist.*, lib. 18, cap. 12.—SIGÜENZA: «Ellas se dejan entender á quien las lee con cuidado». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 4, disc. 8.—ALEMÁN: «Hay hombres que se meten en un alma, dejándose querer». *Alfarache*, p. 1, lib. 3, cap. 10.—FAJARDO: «Primero se dejaba amar que venerar». *Empresa 41*.—CORREAS: «Dejarse sopear por maltratar». *Vocab.*, letra D.—BAVIA: «Dejarse vencer dulcemente». *Hist. Pontif.*, lib. 5, cap. 2.—ERCILLA: «Llegados donde ya podían herirse, | Los unos á los otros dejan irse». *Araucana*, canto 9.—CORNEJO: «Se dejó decir que le obligaría por obediencia». *Crónica*, t. 3, lib. 1, cap. 57.—SOLÍS: «Entrando en una senda que se dejaba seguir con alguna dificultad». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 17.

A ojos vistas se notará en las sentencias clásicas, que el infinitivo unas veces está en voz activa, otras en pasiva, otra en neutra; mas nunca en forma reflexiva, si la tiene el verbo *dejar*. CUERVO notó de incorrecta la frase de GRANADA: «Los santos mártires se dejaron padecer tan horribles tormentos»[2]. La razón que da es el no conciliarse ella con las fórmulas antes expuestas[3]. No parece de peso la razón. Las frases *se dejan olvidar, se dejan querer, se dejan decir,* no distan mucho de *se dejan padecer,* puesto que los verbos *olvidar, querer, decir* son activos como *padecer,* especialmente, que la de Cornejo, *se dejan decir,* no sufre sentido pasivo como las otras dos, sino que hace sentido activo, cual es el de la de Granada *se dejan padecer,* porque no se resuelve en *dejan decirse,* como esotra tampoco en *dejan padecerse;* luego si no es incorrecta la de Cornejo, ¿por qué ha de estimarse tal la de Granada? Si un hombre al desgalgarse por una ventana anduviera con miedos, diríanle muy bien los de la calle: hombre, *déjate caer*. Así también, si de la caída se quebrase una pierna, el cirujano que se la había de cortar, con igual propiedad le diría: hombre, *déjate padecer*.

Presupuestas las nociones antecedentes, entremos á examinar algunas frases modernas. Sea en primer lugar la locución *dejarse ir*. En francés la frase *se laisser aller* significa *entregarse, dejarse llevar, seguir el hilo*

[1] *Alfonso el Casto*, acto 2, esc. 15.—[2] *Guía*, p. 2, cap. 3.—[3] *Diccion.*, t. 2, página 864.

ó impulso, en sentido metafórico. De aquí nacen las locuciones, «dejarse ir á la tristeza; dejarse ir á malos consejos; dejarse ir á sus pasiones; dejarse ir á una opinión». Además dicen los franceses *laisser aller,* por *descuidar.* Cuando semejantes maneras de decir imitan los españoles, cometen incorrección, galicismo puro sin duda. El verbo *ir* en la frase *dejarse ir* no admite sentido figurado. CERVANTES: «Soltando los remos se abandonaron y se dejaron ir á embestir en las peñas» [1]. En vez de la frase *dejarse ir,* empleaban los clásicos *dejarse llevar, dejarse arrebatar, dejarse vencer, dejarse mover,* así como para la frase *dejar ir* usaban *dejar estar,* ó *dejarse estar.* CERVANTES: «Lo dejé estar sin darle otro favor». *Quij.,* p. 1, cap. 43.—«Déjate estar hasta que te vengan á pedir la deuda». *Ibid.,* cap. 34.—SOLÍS: «Se adormezca nuestro cuidado y se deje estar nuestra negligencia». *Hist. de Méj.,* lib. 2, cap. 16. Por consiguiente, las locuciones modernas, «yo me dejé ir; tú déjalo ir; dejarse ir y dejar ir son máximas de prudencia»; padecen yerro, porque *dejar ir* sólo significa *permitir la ida á uno, soltarle, enviarle, dejar que se vaya;* así como *dejarse ir* es solamente *consentir que le lleven;* pero en las frases propuestas se contiene sentido figurado, de *descuidar* y *entregarse, seguir,* que no es propio del romance español.

Otra frase propone Baralt, «déjole á usted pensar cuánto me asombraría aquella salida tan fuera de propósito». El sentido de la frase no es, «le doy á usted tiempo y espacio para que piense», sino otro muy distinto, que los españoles expresan diciendo: «hágame merced, ayúdeme usted á sentir, hágame el favor, considere usted, dejo á la consideración de usted, cuánto me asombraría aquella salida, etc.». Pues por cuanto *déjole á usted pensar* es giro francés en el sentido notado, por frase afrancesada deberá pasar la locución, como Baralt lo previno [2]. Capmany traducía bien: *ya podéis considerar* [3].

La frase *dejarse ganar* tiene en francés el sentido de *ceder, aflojar, rendirse,* en las locuciones «se dejó ganar por las súplicas; el juez se deja ganar por el dinero; el ambicioso dejóse ganar por el favor». En castellano la frase *dejarse ganar* sólo admite sentido en el juego ó en la contienda. En su lugar diríamos castizamente, «dejarse ablandar por las súplicas, dejarse vencer de los ruegos, blandear, rendirse, doblar su brazo, darse por vencido á los ruegos; el juez dase á merced del dinero, se hizo doblar por el dinero, bajó los hombros al dinero, se dejó untar la mano, inclinó al interés la vara de la justicia; el ambicioso dejóse ensillar por el favor, entregóse al poder del favor, etc.». El que juega con otro, cuando no le deja hacer raya ó tanto, dícese que *le deja zapatero* [4], aunque el otro *se deje ganar.*

Dello con dello

La significación de este modismo ofrécenosla el Maestro Correas: «Dello con dello: cuando comparten las cosas, y se toma y se deja, y se entremete bueno con malo, chico con grande, y en algo se pasa trabajo con provecho» [5]. Acertadamente explica el Diccionario la locución *dello con dello,* «con que se significa, dice, la mezcla de cosas opuestas entre

[1] *Novela 2.*—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Dejar.*—[3] *Arte,* pág. 127.—[4] CORREAS, *Vocab.,* letra D.—[5] *Vocab.,* letra D.

sí». Pero añade, que «mezclar la dulzura con la suavidad, sufrir los males con los bienes, y usar de templanza en cuanto se hace», son acciones que antiguamente se expresaban mediante el *dello con dello*, mas es ya rancio y *anticuado* ese modo de hablar. Por manera, que hoy nadie puede decir, si no es arcaicamente: *en casa mezclan mis padres dello con dello;* para significar que en el trato de la familia anda la blandura juntamente con el rigor. Mas, si bien se mira, este sentido figurado no parece reprensible, ni ajeno del sentido propio, antes muy ajustado á él, puesto que la voz *ello* y *de ello* no determina particular significación, como lo vemos en las frases *á ello, ello ha de ser, ello dirá*[1]; *ello era polvo, llovió y hízose lodo; ello es trabajo y mala ventura, y más si dura; ello se sabrá, ello se parecerá, ello se verá; ello bueno sería caminar, ella iba á decir verdad*[2]. Los cuales modismos vienen á demostrar que la frase *dello con dello* se puede adaptar á todo género de mixturas físicas y morales, con tal que entren en la mixtión cosas contrarias cualesquiera. Así de la muerte diremos: *hay en ella dello con dello*. Del católico liberal: *hay en él dello con dello*, esto es, verdad con mentira. Del hombre marrullero: *hay en él dello con dello*, á saber, halagos y astucia. Del vino aguado: *hay en él dello con dello*, vino con agua. De la fortuna: *hay en ella dello con dello*, gustos entreverados con pesares. De un buen padre de familias: *hay en él dello con dello*, aspereza y suavidad. De una joven honesta: *hay en ella dello con dello*, cariño y recato. Así donde se adunen cosas opuestas, cabrá el modismo *dello con dello*, cuya significación práctica se entenderá por el contexto de la escritura ó del habla. Parece, pues, que no hay motivo para dudar de la legítima propiedad del modismo *dello con dello*, aplicado á mezclas de cosas materiales ó inmateriales, contrarias ú opuestas entre sí, como del Maestro Correas se colige.

Pero parece también que este modismo no puede usarse en representación de riña ó contienda, sin embargo de definirlo así el Diccionario en su Suplemento de 1899, donde dice: «*Haber dello con dello*, es haber disputa ó contienda». En el *Rebusco*, pág. 299, tocamos este punto, fundados en un lugar del Estebanillo que dice así: «tuvimos de ello con ello». Para que mejor se entienda, traslademos todo el pasaje. «A la mañana nos alojaron, donde tuvimos de ello con ello, pues detrás de un regalo, oíamos un cap de Deu, y veíamos media docena de pistoletes. Estaba muy mal mi capitán conmigo, por haberme retenido una paga, y haber yo dado queja sobre la restitución... Tuve yo un día una pendencia con un soldado sobre un mentís por la gola»[3]. A estas reyertas y desazones llamó Estebanillo *de ello con ello;* tanto, que por excusarlas, como se hallase á la sazón en Cataluña á seis leguas de Barcelona, tomó la resolución de partirse á la capital del Principado. Claro parece que *de ello con ello* se aplica á contienda, riña, pelazga; la razón es, porque en tales casos los contendientes se valen de fórmulas como éstas: ello es verdad, ello es mentira; ello fué así, ello fué asá; ello aconteció, ello no aconteció; ello se sabrá, ello no se sabrá; con que á vueltas *de ello con ello* se empelotan y envedijan los emperrados hasta levantar una cantera de los mil diantres.

La diferencia de los dos modismos, *dello con dello* y *dello con ello*, consiste, pues, en que el primero connota *mezcla* de cosas contrarias, pero el segundo significa *pendencia* de contrarios pareceres. Tal es la

[1] Correas, *Vocab.*, letra E.—[2] Correas, *Vocab. de refranes*, letra E, pág. 142.—[3] *Edición de 1825*, cap. 5, pág. 132.

propiedad de entrambos modismos, consideradas las clásicas locuciones. Por consiguiente, *dello con dello* no representa riña, sino mezcla pacífica y templada. Puede esta acepción confirmarse con la autoridad del P. Francisco de Castro. Entre los consejos que da á una madre de familias, pone éste: «Castiga sus defectos, y se emendarán; alaba sus aciertos, y se alentarán. No apruebo la demasiada severidad, y menos el mucho regalo: dello con dello ha de haber, y acertar con el medio es grande prudencia» [1]. Con evidencia se ve aquí que el clásico autor habla de mezclar la severidad con el regalo, evitados los extremos y demasías: esta prudencial templanza llamóla Castro *dello con dello*.

Demás

Censuró Fabié á Garcés por haber llamado pronombre á la partícula *demás* en ciertos casos. «Nos parece indudable que *demás* es siempre expresión adverbial, y nunca preposición ni conjunción, ni mucho menos pronombre» [2]. El yerro de Fabié queda evidente en las sentencias clásicas. CERVANTES: «Les hacen trabajar é ir por leña con los demás». *Quij.*, p. 1, cap. 40.—MARIANA: «La demás gente, como la que quedaba sin capitanes y sin gobierno, murieron en gran número». *Hist.*, lib. 18, cap. 9.—FAJARDO: «Todo lo que se pudiere sin daño nuestro, se debe hacer por los demás aunque no sean conocidos». *Empresa 58.*—MORETO: «Pues si sabes hasta ahí | Oye ahora lo demás». *Industrias*, jorn. 1, esc. 2.

Basten las sentencias trasladadas para convencer que el vocablo *demás* no siempre es expresión adverbial, sino que hace á las veces oficio de adjetivo substantivado, teniendo lugar de pronombre por referirse á un substantivo antes mencionado del todo ó en parte. Que sea conjunción no lo podrá nadie negar si atiende á las formas *demás que*, *demás de que*, en locuciones como éstas: LOPE: «Demás, amor, que es locura | Matarte por lo imposible». *Santiago el Verde*, jorn. 3, esc. 2.—CERVANTES: «Demás de que no puede negarse que los estudios de esta facultad traen consigo más que medianos provechos». *Galatea*, Prólogo.

Linda frase es *ser por demás*, muy usada de los clásicos para denotar *ser cosa vana*, *estar de sobra*, *trabajar inútilmente*. MARIANA: «Será por demás en lo de adelante esperar ni implorar la misericordia de tu padre». *Hist.*, lib. 5, cap. 12.—MENDOZA: «Cuando la desdicha ha de venir, por demás es diligencia». *Lazarillo*, cap. 2. Determínase con más fuerza el sentido de *inútilmente*, *en vano*, cifrado en la locución *por demás*, cuando se examinan los refranes de Correas: «Por demás es el ruego, á quien no puede mover duelo; por demás es la lejía en la cabeza de burra mohina; por demás es la tarabilla, si el molinero es sordo» [3]. No con menor claridad se descubre el valor de la expresión adverbial *por demás*, cuando se leen los dichos de QUEVEDO: «Y busco por demás ó puente ó vado» [4]. «En esta parte están recogidos los bufones, truhanes y juglares chocarreros, hombres por demás y que sobran en el mundo» [5].

Nótese la locución *hombres por demás*, que significa *hombres ociosos*, *hombres inútiles*, *hombres que sobran*. A los galicistas ofrecióseles otro sentido, nuevo y raro, á saber, no *inútilmente*, sino al revés, *excesi-*

[1] *Reformación cristiana*, trat. 4, cap. 13, pág. 275.—[2] *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua española*, 1886. Nota pág. 135, t. 1.—[3] *Vocab. de refranes*, letra P, pág. 397, col. 2.ª—[4] *Musa 4*, son. 39.—[5] *Zahurdas*.

vamente; así interpretan la locución *por demás* en sentido de *con exceso, en demasía.* JOVELLANOS: «Volvió ya con estrellas, | Beodo por demás y durmió al raso». *Sátira 2*, A Arnesto.—ALCALÁ GALIANO: «Era Rousseau por demás sensible á los efectos que las obras de la naturaleza producen en la mente del hombre». *Hist. liter.*, pág. 154.—«Quedaron por demás descontentos». *Recuerdos*, pág. 377. —«Salí por demás descontento». *Ibid.*, pág. 505. —ZORRILLA: «El bueno de D. Enrique | Fué crédulo por demás». *Los borceguíes de Enr.*, 2, 3.

Esa acepción de *por demás* se llevó los agrados de Cuervo tan del todo, que no solamente trasladó las dichas sentencias, mas también quiso formar dos categorías de sentidos, en que la moderna ocupa el segundo lugar. Por manera que aquella expresión de Quevedo *hombres por demás y que sobran en el mundo*, ya viene á significar en el lenguaje de la galiparla moderna, «hombres con exceso, hombres de mucho viso, muy hombres, que no sobran, sino que faltan en el mundo». ¡Con qué donaire cocara Quevedo á los galiparlones, á oirles decir que «Jovellanos era un escritor por demás excelente!» Sí, porque discurriendo él á lo castellano, como sabría que *escritor por demás* es escritor inútil y de sobra, quedaría boquiabierto viendo con qué frescura un escritor tan vano subióse al pináculo de *excelente.* Cierto está que el Diccionario de Autoridades no reconoció á la frase adverbial *por demás* otro sentido fuera *vana, inútil, ociosamente.*

¿De dónde pudo venirles á los modernos esa tan peregrina significación? ¿Por ventura desenvolvieron el sentido latino de *magis* ó adelantaron los progresos de la lengua con no conocidas luces? No, señor; lo que hicieron fué revolver el Diccionario francés, mina fecunda de novedades españolas; y traduciendo á lo agreste contra el genio del romance, trasplantar en España lo que en Francia se estiló. Por el camino de la fraudulencia nos metieron el contrabando. Dicen las franceses, *par trop sensible*, esto es, *sensible por extremo.* Hecho hincapié en esta fórmula francesa, decretaron los galicistas que *par trop* se había de traducir *por demás,* con que sin hacerles mella, poca ni mucha, la costumbre de los clásicos, dieron por castiza la invención, aunque fuese vilísimo remedo.

A esta cuenta, siendo francesismo y no propiedad del romance el empleo de la expresión adverbial *por demás* en sentido de *en demasía, con exceso*, síguese sin género de duda que no le corresponden dos sentidos, como Cuervo opinó, sino uno solo, que es el tradicional de los clásicos, puesto que en ningún tiempo la partícula *por demás* equivalió á *demasiadamente*, como consta del Diccionario moderno de la Real Academia, no menos que del antiguo. Sobrado es el segundo sentido, galicano, contrario al castizo lenguaje. No hemos hallado en la gramática de Salvá rastro de esa acepción galicana, pero sí en el Diccionario francés, compuesto por él y acrecentado por Noriega, 1876, donde, pág. 206, leemos: «*Por demás:* vainement, inutilement, excesivement». Galicismo se llama la postrera acepción.

Demasiado

Adjetivo y adverbio es la palabra *demasiado.* A fuer de adjetivo, en significación de *sobrado y excesivo,* concuerda en género y número con el substantivo. En cuanto adverbio, suena *con demasía, excesivamente,* y júntase con nombres ya con *de,* ya sin *de,* si bien los escritores modernos

van desterrando la preposición *de*, diciendo *anduvo demasiado atrevida*, por *anduvo demasiado de atrevida;* mas le conceden una cierta gracia de substantivo en frases como ésta: *tengo demasiado; prometen demasiado.*

Lo que conviene traer delante los ojos, es el trato continuo que tiene la lengua francesa con la partícula *trop,* que viene á ser nuestro *demasiado,* haciendo con ella mil potajes, no convenientes al paladar de los españoles. Apenas habrá partícula más frecuentada por los franceses que la palabra *trop;* apenas hay partícula menos usada de los clásicos españoles que el adverbio *demasiado.* Mas ¿cómo se explica que nunca había salido á vistas tan á menudo en el lenguaje español como en nuestros días de calamidad y miseria? Mas que pese á los galicistas, la familiaridad con libros franceses y con escritos afrancesados da razonable explicación de tanto abuso.

En primer lugar, comunísima es hoy este linaje de locuciones: «es demasiado grueso para que pueda caber; es demasiado necio para que lo entienda; es demasiado soberbio para que se rinda. El francés lo dice así: «il est trop faible pour supporter ce fardeau; je suis trop plaisant pour lui résister en face». La fórmula «ser demasiado... para que...», contiene dos miembros, el uno contrapuesto al otro. Imitó el estilo francés el galicista Quintana, diciendo: «Este ejemplo de entereza y desprendimiento era demasiado noble y singular en aquel teatro, para que dejase de ser interpretado en el peor sentido» [1]. No se quedó atrás Martínez de la Rosa, «Aquel monarca aparece demasiado frío para que pueda interesar vivamente en su favor» [2]. Ambos á dos textos no podían estar más francesamente escritos; á cada palabra española corresponde otra idéntica en francés. Por todo pasó Cuervo al trasladar entrambas autoridades [3].

Pero, gracias á Dios, nuestros clásicos nunca tal oyeron en todo el siglo xvii; en ayunas se quedaron del uso del adverbio *demasiado* con *para que.* En vez de *demasiado* solían emplear *muy*, ó *bastante*, ó *poderoso*, ó cualquiera otra dicción, con tal que la voz *demasiado* quedase por puertas. Pongamos algunos ejemplos. Granada: «No fué poderoso para contar solos los nombres». *Memorial*, trat. 1, cap. 1.—Cervantes: «Será bastante con todo su poder para hacerme dormir». *Quij.*, p. 2, cap. 49.—Nieremberg: «Los cielos son pequeños para contenerle». *Hermosura*, lib. 2, cap. 12.—Mendoza: «Las haciendas no son bastantes para comprar vestidos». *Guerra de Granada*, lib. 1.—Sigüenza: «Fe bastantísima para sustentar mayores ejércitos». *Vida de San Jerónimo*, lib. 1, disc. 10.—Moreto: «Para ahorcarnos tenemos | Bastantísima razón». *Industrias*, jorn. 3, esc. 17.—Coloma: «Disculpa bastante á merecer blanda censura». *Guerras*, lib. 1, Prólogo.—Guevara: «Está demasiado gordo y bien tratado para el oficio que ejercita». *El diablo cojuelo*, 2.

En estos dichos de los clásicos, varias cosas son de advertir. Primera, que cuando usan la partícula *para*, la acompañan con infinitivo si el sujeto no es diverso en ambas oraciones, como lo pide la sintaxis gramatical, contra lo que usaron Quintana y Martínez de la Rosa. Lo segundo, destierran los clásicos la palabra *demasiado* según su posible, porque la tienen por poco elegante. Lo tercero, en caso de emplear *para* ó *para que*, no hacen adverbio, sino adjetivo, el vocablo *demasiado* ó *bastante*, al revés de los galicistas. Lo cuarto, la misma ley que rige á *demasiado*, sirve para *bastante;* por esto Jovellanos escribió incorrectamente y á la francesa, «no fueron bastante temerarios para empezar su gobierno por la convoca-

[1] *Don Alvaro de Luna*—[2] *Trag. esp.*—[3] *Diccion.*, t. 2, pág. 892.

ción de unas cortes»[1], como en su lugar dejamos advertido. De donde inferimos, que la forma *es demasiado terco para que ceda*, no es ni ha sido nunca de giro español, así como tampoco lo es la otra *es bastante terco para que ceda*. En su lugar diríamos. *Es muy terco para ceder*, ó *es terco para ceder*. Capmany tradujo así una frase francesa: *nada idóneo para enseñar*[2].

Otras imperfecciones de lenguaje ocasiona la partícula *demasiado*. Así decir *un poco demasiado*, será traducir el *un peu trop* francés, ó *un poch massa* catalán; pero no es hablar en castellano, porque en castellano decimos *más de lo justo*, *sin medida*, *sin tasa*, *con exceso*, *de sobra*, *por demás*, *un poco más*, *algo más*, etc., según lo pida la ocasión. La otra locución *ni demasiado ni demasiado poco*, es igualmente francesa, en lugar de *ni más ni menos*, *ni poco ni mucho*, *ni por carta de más ni por carta de menos*.

Democratizar

Alguna licencia se tomaban los clásicos en el inventar verbos terminados en *izar*. La lengua griega les daba ejemplo. Menos afición mostraron los latinos. Los modernos, so capa de remedar al francés, van sembrando verbos de esa terminación. Entre ellos, *democratizar* no está mal fraguado, del nombre *demócrata*. En su confirmación pongamos algunos, que se hallan en obras clásicas, bien que no en el Diccionario de la Real Academia. DIEGO DE VEGA: «Vino á destiranizar el mundo y sacarle de la sujeción del demonio». *Sermones de Cuaresma*, t. 2, pág. 45.—VILLALBA: «Delgadamente lo logizó el autor». *Sangre*, tr. 2, cor. 8.—FERRER: «Como bueyes se embrutecen los hombres y bestializan». *Epifanía*, serm. 2, § 4. —MUNIESA: «Hugo Cardenal universaliza más esta sentencia de Cristo». *Cuaresma*, serm. 5, § 1.—CELARIOS: «Le holocaustizaba por oferta y dádiva».—«El que se holocaustizaba por expiación del pecado». *La mayor obra*, p. 1, día 1, serm. 1, disc. 6.—GODOY: «Las culpas carnales brutalizan». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 4.—La formación de estos verbos es muy sencilla. Añadida al adjetivo ó al substantivo la terminación *izar*, de *universal* nace *universalizar*, de *bestial bestializar*, de *brutal brutalizar*, de *holocausto holocaustizar*, de *tiranizar destiranizar*; el verbo *logizar* es el mismo griego λογίζομαι con su participada acepción. En nuestros días, en verdad, pasan al romance español hartos verbos en *izar*, procedentes del francés y otros idiomas, como *panegirizar*, *higienizar*, *caricaturizar*, *europeizar*, *cristianizar*, etc., demás de que los propios españoles se dan á inventar otros. Aunque ciertos escritores están mal con tanta turba de verbos extraños, ello es que su formación no puede censurarse si sigue los trámites de buena ley, pues tenemos el ejemplo de los clásicos á la vista. Mas un verbo en *izar*, como *independizar*, que no muestra en su forjación legitimidad de origen, pues ni sale de substantivo ni de adjetivo, no podrá ser acepto á ningún español que tenga de verdad tomado el sabor del romance. Algo exagerada nos parece en esta parte la opinión de Mario de la Sala, como en el art. *Independizar* lo acabaremos de ver.

[1] *Defensa de la Junta Central*, 1, 1.—[2] *Arte de traducir*, pág. 184.

Denunciar

Uno de los inconvenientes de la galiparla, de lamentable estrago, es el quedarse en el rincón ciertas voces muy castizas, que sólo usa el francés en determinado sentido. Al verbo *denunciar* le pertenece la acepción de *pronosticar, anunciar antes de tiempo;* mas porque le falta al *dénoncer* francés, por eso los galicistas no se la aplican á nuestro *denunciar,* cual si de ella careciese, contentándose con otras comunes, como *intimar, declarar solemnemente, avisar, noticiar, dar parte, delatar, promulgar.*

Dejadas éstas aparte, comprobemos la nuestra con dichos de clásicos autores. GRANADA: «Fué prometido á los patriarcas, denunciado por los profetas». *Adición al Mem.*, medit. 3.—GARCILASO: «Denunciaba ya la aurora vecina | La venida del sol resplandeciente». *Egloga 2.*—LEÓN: «¡Ay triste! que este mal y crudo hado | Mil veces nos estaba denunciado». Poes., *Egloga 1.* —PINEDA: «Le denunciaban pronósticos que le habían significado el imperio». *Monarquía*, p. 2, lib. 11, cap. 16.—COMENDADOR GRIEGO: «Llovió leche y sangre, lo cual denunció la grande pestilencia que en el año siguiente hubo en Roma». *Sobre las trescientas.* 129.—LEÓN: «La pena que le denunció, fué eso mismo que él hace». *Nombres*, Padre.—JÁUREGUI: «A las délficas aras vuelve el paso | Donde su efecto le denuncie oculto | Aquel dios». *Farsalia*, lib. 9, oct. 17.

La especial significación de *predecir*, *pronosticar*, le toca muy de cerca á nuestro *denunciar*, como suya propia, aunque no convenga al *dénoncer* francés; para que entendamos cuánto importa profundar la esencia de nuestros vocablos y entenderlos de raíz, si el lenguaje ha de ser castizo, conforme al genio de la lengua.

Dependencia

El sentido francés de la voz *dépendance* se aplica hoy á la *dependencia* española, como en aquel lugar de VALERA se ve: «Le preguntó por los nombres de los más recientes empleados que en todas aquellas dependencias había» [1]. Como á escritor de punto alega Cuervo á Valera para autorizar la acepción de «oficina dependiente de otra superior», que los galiparlantes atribuyen á la palabra *dependencia* [2]. Quintana y Catalina vienen á parar en la misma opinión, cuando llaman, el uno, á Valencia, *como una dependencia de Toledo;* el otro, al solar de una iglesia, *una dependencia del palacio imperial:* háilanse citados por el propio Cuervo en el lugar antedicho. A ese tono dicen los franceses, *una casa y sus dependencias; dependencias de una heredad*, como si dijeran *apéndices*, *añadiduras*, *pertenencias*, *partes accesorias*.

Ningún autor clásico reconoció semejante significación, que pasa ya de metafórica. La única admitida por ellos fué la de *negocio*, *encargo*, fuera de las usuales. SALAZAR: «Tengo algunas dependencias | Precisas á que acudir». *El encanto es la hermosura*, jorn. 2.—MELO: «Dejaba el Vélez grandes dependencias en el reino, de cosas pertenecientes todavía al buen despacho del ejército». *Guerra de Catal.*, lib. 3.—SOLÍS: Despachar algunas dependencias de su jornada». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 1.—«A

[1] *Pasarse de listo*, pág. 32.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 904.

vista de una dependencia, en que se interponía la causa del rey, hacían poco bulto las pretensiones de un vasallo». *Ibid.*, lib. 4, cap. 6.—AGUADO: «Vivir con dependencias y vasallaje.—No están libres de dependencias indignas». *Perfecto religioso*, p. 1, tít. 2, cap. 15.—SALAZAR: «La correlativa dependencia que tienen los unos de los otros». *Política española*, prop. 12, § 1.—Muy extraña cosa es, que este postrer autor, con tratar en su *Política española* el arte de gobernar que usaron los Reyes Católicos en los siglos XVI y XVII, no mencione, ni una sola vez, el plural *dependencias*, no ya en el sentido moderno, mas ni aun en el antiguo y tradicional.

Si *depender* es *estar subordinado* necesaria ó accidentalmente; si *dependencia* significa *relación* ó *conexión* de una cosa con otra por ese mismo respecto de subordinación ó procedencia; si *dependiente* se dice de lo que está relacionado con otro como efecto ó consecuencia; si estas nociones convienen á la voz *dependencia*, más que cierto será no poderse llamar así una cosa material que de ninguna manera atañe á otra sino es en lo exterior en cuanto le pertenece. Si *dependencias* son las oficinas, partes varias de una casa, corral, jardín, almacén; *dependencias* también podían llamarse en un círculo los radios, diámetros, cuerdas, sectores, ángulos inscritos, tangentes, secantes, centro, circunferencia, que son cosas accesorias de una principal. Confunden los galicistas la voz *dependencia* con la voz *pertenencia*, puesto que una cosa es *depender*, otra muy distinta *pertenecer*. Los muebles de un aposento no *dependen*, sí *pertenecen* al dueño que le habita; no son *dependencias*, aunque pudieran denominarse *pertenencias*. Algo más que *pertenencia* hay en las relaciones de parentesco ó amistad, por eso los clásicos dieron nombre de *dependencia* al enlace amistoso ó de familia [1]; mas nunca tomaron *dependencia* por *pertenencia*, como lo hacen los modernos sin razón ni justicia. Porque demos que prenda la llama en un edificio, sin alcanzar á las llamadas *dependencias* suyas, ¿no subsistirán ellas por ventura aún reducida á cenizas la casa principal? ¿Dónde está, pues, la *dependencia* y conexión? Pero quedarán en pie á fuer de *pertenencias*, no de *dependencias*, puesto que amo tienen á cuyo dominio corresponden, aun cuando ninguna relación guardasen con el abrasado edificio.

Dirán acaso los galicistas que de la manera que llamamos *dependientes* á los que sirven debajo de una autoridad, de esa manera podemos dar título de *dependencias* á las oficinas menores que sirven á otra superior. No corre la paridad; porque los *dependientes* son personas, las *dependencias* son relaciones; aquéllos dicen servicio propiamente tal, éstas no están sometidas á la mayor sino en razón de las personas; aquéllos trabajan con orden y correspondencia, éstas ni trabajan, ni guardan orden, ni subordinación á nadie; luego no les toca el nombre de *dependencias*. De donde podemos colegir la impropiedad de la voz. Ni con esto censuramos la dicción y acepción francesa, pero sí la afrancesada, que no conviene al lenguaje español, tal como le hemos recibido de nuestros mayores. Que si los galicistas se empeñan en fraguar lenguaje nuevo, adviertan lo que le sucede á una dama noble y entrada en años, que cuando por parecer hermosa, busca dijes y galas peregrinas, pudiendo parecer mejor con su venerable ancianidad, hácese la fábula y diversión de las gentes.

[1] MORETO: «Para que con esto | Se sepa que no es mujer | Con quien dependencia tengo». *El lindo don Diego*, jorn. 3, esc. 2.

Deponer

Hasta que amaneció en España la turba de galicistas, el verbo *deponer* llevaba siempre alguna persona por sujeto, ora significase *quitar*, ora *apartar de sí*, ya *depositar*, ya *declarar*, *dar testimonio;* que éstas son las acepciones propias de nuestro verbo. Mas como hojeando los galicistas el Diccionario francés, echasen de ver que el verbo *déposer* andaba con sujeto de cosa, tuviéronlo á feliz hallazgo, porque en el *deponer* español no habían descubierto semejante aplicación; engolosinados con ella no vieron la hora de decir, según lo testifica Baralt, «la multiplicidad de las leyes depone contra las costumbres, y la multiplicidad de los pleitos depone contra las leyes; la conducta que ha observado depone de sus malas entrañas» [1]. No levanta Baralt testimonio á los modernos. Ahí está Clemencín, que en su *Elogio de Isabel la Católica* dice: «De la justificación de las providencias deponen los hechos que ha conservado la historia, deponen las leyes promulgadas en su reinado». Tampoco á Jovellanos se le hizo extraño el sentido francés cuando escribía á Posada: «de su fuerza metafísica, que usted confiesa, deponen además su discurso y su estilo». Algo diferente, aunque afrancesada también, es la aplicación que hizo el propio Clemencín, en el citado *Elogio*, del verbo *deponer* acomodándole á cosas en sentido de *apartar de sí*, por estas palabras, «empezaron las bellas artes á deponer su rusticidad y caprichos... Empezaron las ciencias eclsiásticas á deponer el desaliño que habían contraído».

Esta peregrina novedad llevó los aplausos de Cuervo, como era de temer de un crítico dispuesto á canonizar las osadías de la galiparla [2]. Pero dígase la verdad, que trasladar al lenguaje español los giros franceses, sin respeto á la antigüedad clásica de los españoles, á nadie parecerá oportuno, ni equitativo, ni conveniente, ni por ningún título razonable. Oigamos algunos testimonios fidedignos. Valverde: «Otro testigo depone en mi favor». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 5.—Lanuza: «Como tales podemos deponer con certeza de la transfiguración que vimos». *Homilía 12*, § 1.—Muñoz: «Sin haber hombre que pudiese deponer de lo contrario». *Vida de Granada*, lib. 2, cap. 1.—Colmenares: «Consultó el obispo al pontífice Clemente III, si los compelería por censuras eclesiásticas á deponer la verdad». *Hist. de Segovia*, cap. 18, § 6.—Mariana: «Como testigo de vista deponía de las culpas susodichas». *Hist.*, lib. 15, cap. 10.—Fajardo: «No se vió España quieta hasta que depuso los errores de Arrio y abrazaron todos la religión católica. *Empresa 24*.

Muy especificadamente declaran los textos clásicos, que el sujeto de *deponer* fué siempre persona ó ser vivo capaz de hacer declaraciones. Si Fajardo dice que España *Depuso los errores de Arrio*, á tiro de ballesta se ve que la personifica, representándola como el agregado de los españoles. Mas ¿quién diría, «las artes y ciencias hicieron su deposición», supuesto que *deposición* sea, como en verdad es, *aseveración*, *afirmación*, *declaración*, que sólo cabe en personas reales? No es digno de aplauso el arrojo de los modernos, que dando de mano al lenguaje tradicional, se abalanzaron, crudos y temerones, á desusadas formas, sólo porque las veían en libros franceses, con que dando alas á la audacia española, más necesitada de freno que la de otra cualquiera nación, fueron parte para la forma-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Deponer*. —[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 907.

ción de un lenguaje, tal como hoy le vemos, sin género de gracia ni sentido, pobre, menguado, de solas voces, falto de nervio, de gravedad, de primor y elegancia.

Con razón llamó Baralt «galicismo de tomo y lomo» al *deponer* aplicado á cosas en vez de *manifestar, dar indicios, ser testimonio,* porque en verdad lo es, aunque no se le trasluciera á Cuervo. Traslucióselo, con todo, á la Real Academia, pues no le admitió en su Diccionario de 1884 ni en el de 1899. Mas lo que podía cualquiera extrañar es, cómo un verbo tan á propósito para aplicado á tribunal de justicia, le solemnizó la Real Academia por adecuado para *evacuar el vientre*, que en castellano suele decirse *obrar, hacer del cuerpo, exonerar el vientre, purgar el vientre, tener cursos, descargar el cuerpo.* A vueltas de la palabra *deposición,* ya nadie se maravillará de ver las declaraciones judiciales trocadas en inmundas heces por arte de la galiparla.

Depreciación

Los vocablos *depreciar, depreciación, depreciativo* nunca fueron españoles. Allá se estiló en tiempo de Tertuliano, y más adelante en la Edad Media, el verbo *depretiare* y el activo *depretiatus,* en diverso sentido, porque los unos llamaban *depretiare* al *deprimir, envilecer,* otros al *redimir por precio,* de arte que el nombre *depretiatus* ora sonaba *vilísimo, indigno de precio,* ora *apreciable* ó *redimido con precio.* De estos vocablos bárbaros, no conocidos por los latinos de la dorada edad, sacaron precioso interés los franceses, que asían por la melena la ocasión de acrecentar el caudal de su vocabulario, recibiendo con mil amores el verbo *déprécier* por *estimar en poco, desestimar, echar á mal, menospreciar, rebajar el mérito, disminuir el valor.* A este tono iban las voces *dépréciation, dépréciatif.*

¿Qué partido tomaron los españoles? Mantuvieron á rostro firme la resolución de no dar entrada al verbo *depreciar* ni á ninguno de sus derivados, persuadidos de muchas razones y muy eficaces, entre ellas, de la importancia de formar lengua aparte, que nada debiese en elegancia y propiedad al latín ni á otro idioma cualquiera, de cuyos modismos y vocablos conveníales abstenerse en cuanto les fuera posible, ya que no les había de faltar ingenio, tesón y cordura para dar glorioso remate á tan alta empresa. Pues como hubiesen visto hartas veces en Tertuliano y en S. Cipriano el rústico verbo *depreciare,* en vez de picar en él, como habían picado los franceses concomiéndose con el mal cebo del verbillo, pasaron de largo sin hacer presa, porque más los solicitaba el substantivo *precio* á formar, como de verdad formaron, los dos verbos *despreciar* y *menospreciar,* que les habían de servir para dar salida más ventajosamente que el *depreciar*, á cualquier concepto significativo de poca estima. Porque la acción expresada por el francés *mépriser,* representábanla ellos mucho mejor por *menospreciar* y *despreciar,* que valen *tener en poco, no hacer caso, desdeñar, desairar, desestimar.* ¿Qué utilidad les acarreara el verbo *depreciar,* que no la sacasen más aventajada de los dos antedichos? Demás de que otros verbos, *rebajar, minorar, disminuir, menoscabar, amenguar, apocar, estrechar, vilipendiar, menguar, deslustrar, abatir, abajar, envilecer, acñicar, desabonar, parvificar, enanar, apequeñar,* éranles muy propios para lo que encierra el concepto de *déprecier,* al paso que goza-

ban con ellos de libertad para hacer favores y regalos á todos los idiomas europeos.

Se nos vienen ahora los galicistas con la voz *depreciación,* solemnizando la «depreciación de la virtud, depreciación del mérito, depreciación de los servicios, depreciación de la moneda, depreciación de la mercancía, depreciación de la deuda del Estado, depreciación de la ciencia», y otro sin cuento de *depreciaciones*, que son otros tantos barbarismos castellanos, de cuyo valor no se les diera á los clásicos tres caracoles. «Es vocablo, decía Baralt, del lenguaje comercial y de Bolsa, y aun no ha pasado (ni lo quiera Dios), como entre los franceses, al lenguaje común, ni mucho menos en sentido figurado» [1]. No fué mal denunciador nuestro crítico, no le engañó su buen alma; el miedo le traía sobresaltado con barruntos de próxima calamidad; por eso rogaba á Dios la conjurase. La calamidad sobrevino. La Real Academia determinó que *depreciación* sea en castellano lo que en francés, con su sentido figurado y todo. Conviene á saber, la lengua española, desamparada la corriente de su puro manantial, se abatió á los arroyuelos turbios y cenagosos, de cuyos chapatales saldrá tan inmunda y abominable, que dé asco á quien la contemple.

Lo que Baralt no llegó á barruntar, ni aun por sueño, es que la Real Academia hubiese de poner á la vista de todos el verbo *depreciar*, reconociéndole por español de limpia casta. Para hacer alarde de su persuasión aprovechóse del Suplemento, donde suelen parecer en público las cosas emendadas ó calladas por descuido. En el de la postrera edición de 1899, leemos: «*Depreciar* (del lat. *depretiare*, menospreciar): a. Disminuir ó rebajar el valor ó precio de una cosa» [2]. Dejemos aparte si *depretiare* es ó no *menospreciar;* si lo fuese, por demás estaría el *depreciar*, que al cabo no recibe de la Real Academia otro sentido, puesto que *disminuir ó rebajar el valor de una cosa* se dice en castellano *despreciar* ó *menospreciar*. ¿Qué hemos ganado con *depreciar* sino un verbo francés, pues la lengua francesa carece de verbo como *despreciar* y *menospreciar*, y sólo tiene el *mépriser* que algo se le parezca? Si el vocablo *depreciar* fuese propio del lenguaje comercial ó de la Bolsa, alguna apariencia de razón habría para admitirle por técnico y privado; mas entregarle á la publicidad como vulgar y común, con licencia para hacer de él aplicaciones al valor de cualquiera cosa mermada ó rebajada, semeja galicismo confirmado, ocioso é inútil, pues tantos verbos castizos suplen la necesidad de su empleo.

Derogar

El Diccionario moderno fija el sentido del verbo *derogar* reduciéndole á *anular*, *abolir*, *destruir*, *reformar*, al mismo tono del Diccionario antiguo. Inquietóle á Baralt un escrúpulo al leer estas frases en escritos de su tiempo: «hemos derogado al principio que siempre hemos sostenido; su conducta deroga al lustre de su cuna» [3].

Para decidir si hay en ellas falta de correcto lenguaje, presentemos algunas sentencias clásicas. Lope: «Tú mismo haces la ley y la derogas» [4]. Las frases *derogar leyes*, *derogar privilegios*, eran muy usadas de los clásicos, en sentido de *anular*, *abolir*, sin consideración á la diferencia entre

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Depreciación.*—[2] Pág. 1.047. —[3] *Diccion. de galic.*, art. *Derogar.*—[4] *La inocente sangre*, jorn. 2, esc. 5.

abrogar y *derogar*. Pero demás de la acepción dicha, prevaleció otra que tenía fuerza de *perjudicar, violar, desvirtuar,* en un cierto sentido metafórico. En tal caso el verbo *derogar* era intransitivo y se construía con *á*, denotando por medio de esta preposición la cosa *violada* ó *desvirtuada*. Ejemplos. GRANADA: «Derogó Orígenes no sólo á la verdad divina, mas á la rectitud de su justicia». *Escala esp.*, cap. 5. —NAVARRETE: «No deroga á las leyes de la omnipotencia el guardar las leyes de la templanza». *Conservación,* cap. 36.—«En ello parece se deroga á la soberanía de los reyes que no reconocen superior». *Ibid.,* cap. 41. —VENEGAS: «Esto sería derogar al testimonio de Dios». *Diferencias*, lib. 4, cap. 4.

A dos advertencias dan lugar los textos clásicos. La primera es, que el verbo *derogar,* en el sentido de *perjudicar,* no requiere más construcción que la *á* de cosa, sin necesidad de la colilla *en nada* que suelen añadir los galiparleros, al uso francés, tal vez pensando que al verbo *derogar* le falta valor para desvirtuar por entero la dignidad, soberanía, etc. «No derogan en nada», dijo MARTÍNEZ DE LA ROSA [1]; «en nada derogaban á la dignidad», dijo QUINTANA [2]. Los clásicos dejaban á un lado esas naderías, porque al verbo *derogar* le daban un concepto determinado y de verdadero perjuicio.

La otra advertencia, de más consideración, es que no decían los clásicos *derogar á* sino cuando querían expresar la idea de menoscabo, de violación, de ofensa; entonces por lo común la cosa violada ó menoscabada representábanla por nombre abstracto, diciendo *derogar á la verdad de la fe, derogar á la rectitud de la justicia, derogar á la dignidad de alguno, derogar á la soberanía de Dios, derogar al lustre de la familia;* de que podíamos traer ejemplos en montón. Así, hacían diferencia entre *derogar las leyes* y *derogar á la santidad de las leyes;* lo primero es *anular,* lo segundo *menoscabar*.

Con esto llévese entendido que las dos frases arriba propuestas y censuradas por Baralt se pueden admitir por castizas si se toman en su propio sentido. En la primera, *hemos derogado al principio que siempre hemos sostenido,* si quiere decir *hemos abolido,* está mal aplicada la construcción; si quiere decir *hemos violado ó menoscabado,* no se puede tachar de incorrecta. Más fuera de duda está la propiedad de la otra, *su conducta deroga al lustre de su cuna*. Sin razón Baralt la notó de «galicismo igualmente claro y no menos grosero» [3]. La causa principal de ciertos engaños que Baralt padeció está en haberse guiado por el Diccionario de Autoridades, que no siempre da en el clavo de la puntualidad cuando asienta la significación de las voces, pues hartas veces deroga á la propiedad clásica, no sin perjuicio del buen lenguaje. Mas porque el Diccionario moderno siguió en el verbo *derogar* las pisadas del antiguo, es de esperar proceda á radical corrección, en especial tocante al sentido *reformar*, que no pertenece á *derogar,* ni le usaron así los buenos autores, ni tampoco los franceses.

Desapercibido

En el día de hoy frase es corriente y moliente *pasar una cosa desapercibida,* por más bárbaro que sea el participio *desapercibida* en senti-

[1] *Espir. del siglo*, lib. 7, cap. 21.—[2] *Meléndez*.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Derogar*.

do de *inadvertida*. Baralt notó la locución de *galicismo disparatadísimo, delito grave contra la lengua, hijo de ignorancia supina* [1]. Ortúzar apretó la mano en la misma condenación [2]. Cuervo no tuvo bastantes rayos con que fulminar la dicha frase [3]. Salvá la extrañó de su Diccionario [4]. La Real Academia la cerró en el suyo la entrada.

Está bien. Pregunto una curiosidad: ¿Qué culpa tienen los escritores modernos que todavía emplean *desapercibido* en lugar de *inadvertido*, cuando Salvá y la Real Academia admiten *apercibir* por *advertir*? Si *apercibir* es *advertir*, ¿por qué razones *desapercibido* no ha de ser *inadvertido*? ¿Acaso porque *desapercibido* no tiene su igual en francés? ¿Por ventura no es legítima la significación contraria de los nombres adjetivos ó de los participios encabezados por *des*? Burlería es y mirar las cosas á media talla, el tronar contra *desapercibido*, cuando *apercibido* recibe salvas de aplauso. Muy bien lo discurría el literato Coll y Vehí, cuando escribía: «De modo que no pudiese pasar desapercibida á tus ojos» [5]. Una vez admitido el *apercibir* por *advertir*, como este escritor le admitió [6], llana cosa se le hacía el *desapercibido* por *no advertido*. Por manera que si hubiéramos de dar consejo á los cursiparlistas, les diríamos sin rebozo: ténganse en buenas, despotriquen á más y mejor, hasta que los muñidores miren por sí.

Mas no: nunca la voz *desapercibido* sonará bien á oídos españoles si no recibe la acepción de *desprevenido, desprovisto*, que es la que le dieron los clásicos. León: «Los toma desapercibidos». *Job*, cap. 5.—Fonseca: «Le coge desapercibido». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 27. —«Le cogió desapercibido». *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 55.—Ovalle: «No por eso estaban desapercibidos». *Historia chilena*, lib. 6, cap. 12.—Palafox: «Hallándose desapercibidos y desordenados para la batalla, quedaron desalentados». *Conquista de la China*, cap. 20.—Como el verbo *apercibido* dice *prevenido, preparado*, así *desapercibido* es *sin apercibimiento, no preparado*. —Para que *desapercibido* fuese inadvertido, había de decir *impercibido, inatendido*. La frase *el caballo se me escapó desapercibido*, quiere decir, *el caballo se me fué desenjaezado*, en pelo, sin carga, sin silla. Del abuso español no echemos á los franceses la culpa, que ellos hacen del *inaperçu* el uso que su lengua tolera; mas los españoles cursiparlistas, por la manía de desatinar no reparan en barras cuando echan tan mazorral gazafatón. ¿Es posible que hombres de seso y peso no hagan presa en semejante despropósito, condenado por todos los buenos críticos?

Desarrollo

Del vocablo *desarrollo* dijo Baralt cuanto era menester para satirizarle y dejarle en fama de impropio, atento al uso que los modernos hacen de él. Juegan por ganso, como solemos decir, los galicistas cuando traducen la voz francesa *développement* por *desarrollo*, sin acordarse de la más propia *desenvolvimiento*. Notabilísima diferencia va del verbo *desarrollar* al verbo *desenvolver*, y por consiguiente de *desarrollo* á *desenvolvi-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Desapercibido.*—[2] *Diccion. manual*, art. *Desapercibido.*—[3] *Apuntaciones críticas*, pág. 536.—[4] Art. *Desapercibido.*—[5] *Diálogo IV*, 1866, pág. 83.—[6] «Aunque al instante se apercibió el oido, ya era posible recogerlos». *Diálogo IX*, 1866, pág. 224.

miento, si aceptamos la voz *desarrollo*, que por ser de composición moderna parece instituída para echar á perder el buen lenguaje, si bien la otra *desenvolvimiento* tampoco es antigua, pero su estructura dice mejor con el genio de la lengua.

Cuán diferentes sean los verbos *desenvolver* y *desarrollar* entre sí tocante al sentido, parecerá claro si tenemos á la vista el texto de Rivadeneira que dice:

«Para que Ignacio, que tenia en poco su salud, viniese bien en querer hacer esta jornada, juntó nuestro Señor otra causa, que fué el tener algunos de sus compañeros negocios tales en España, que para su sosiego y quietud convenía que Ignacio se los desenvolviese y acabase»[1].

La frase clásica *desenvolver un negocio* tengo yo por muy creído que ningún escritor moderno la supliría por *desarrollar un negocio*. Los que S. Ignacio despachó en Almazán, Sigüenza y Toledo en nombre de sus amigos, quedaron felizmente *desenvueltos;* no dirían *desarrollados* los galicistas. La razón es, porque el verbo *desenvolver* logra más amplitud de sentido que *desarrollar,* puesto que *desarrollar* no es sino *desencoger lo arrollado, extender lo encogido, desenvolver lo arrebujado:* así decimos, *desarrollar un rollo de papel, desarrollar una lámina de zinc*, *desarrollar una pieza de paño, desarrollar un ovillo de seda;* de manera que así como la voz *arrollar* no requiere en su concepto sino *envolver alguna cosa extendida,* así el *desarrollar* no pide sino *desenvolver* lo antes arrollado, arrebujado, encogido, hecho rollo. Pero al *desenvolver* tócale más extensa acepción, á causa del *envolver* que obtiene más dilatados términos que el *arrollar*, pues los verbos *enredar, enlazar, complicar,* propia y figuradamente equivalen á *envolver*, mas no al *arrollar*. Por eso, donde haya laberintos, tramas, enredos, lazos, armadijos, tranquillas, embozos, tramoyas, tendrá oportuno lugar el verbo *desenvolver*, como se le dió Rivadeneira; mas no hará bien su oficio en tales casos el verbo *desarrollar*, porque éste no pone de suyo nada, fuera de *extender lo arrollado*, pero el *desenvolver* desentraña, desovilla, descoge, desarruga, ensancha, desmaraña, desenreda, desenlaza, desentrapa y pone en hermosa claridad las cosas más revueltas y enmarañadas.

Verbo más pelón y menguado que el verbo *desarrollar*, apenas le hay en toda nuestra literatura. Fuera de *desencoger lo arrollado*, no admite otra acepción, ni propia ni figurada, como va dicho. Siquiera al verbo *arrollar*, que le dió origen, se le concede el sentido metafórico de *vencer y confundir al contrario*, pero á *desarrollar* no le ha cabido más significación que *deshacer el rollo* que estaba hecho de alguna cosa. Sin género de razón han pretendido los galicistas aplicarle las acepciones que pertenecen al verbo *desenvolver*. Perdóneme la lengua francesa esta vez si la traigo á colación para dar cuenta de los abusos que cometen los españoles por no entenderla cual ella se merece. Porque el verbo *desenvolver*, y no el *desarrollar*, es el equivalente al *développer* francés con todas las jarcias de sus acepciones, y aún las acrecienta ventajosamente. Repitámoslo. Al verbo *desenvolver* tocan dos sentidos, propio y figurado. El propio dice *extender lo envuelto ó arrollado, descubrir una cosa material arrebujada*, casi como va dicho del verbo *desarrollar*. El sentido figurado comprende diversísimas significaciones, de grande importancia

[1] *Vida de S. Ignacio*, lib. 2, cap. 5.

y consecuencia para el lenguaje español. Tales son, «registrar, recorrer buscando; dempeñarse, desenredarse; tratar un asunto, exponer una materia por consideraciones; agilitar, habilitar, adiestrar; perder el encogimiento, desmandarse; promover el crecimiento orgánico; descifrar, declarar un intrincado asunto».

Todos estos sentidos caben muy adecuadamente en el verbo *desenvolver*, con más propiedad que en el *développer* francés, porque éste sólo se aplica á lo material de *desencoger* y á lo figurado de *explicar conceptos y exponer dificultades*. Por manera, que más rico es sin comparación el *desenvolver* que el *développer* respecto de estar dotado de tantas significaciones, no acomodadas al verbo francés. ¿Qué diremos, en vista de ellas, del mezquino *desarrollar?* Ni aun con *desencoger* sufre comparación. Porque en *desencoger*, que parece sinónimo de *desarrollar*, pues significa *extender*, *estirar*, *dilatar lo doblado*, *arrollado ó encogido*, hallamos el sentido de la forma reflexiva, que es *desahogarse*, *esparcirse*, *perder el encogimiento*, impropia del verbo *desarrollar*, cuya forma reflexiva no se ha conocido nunca en castellano. Tampoco puede carearse el verbo *desarrollar* con el verbo *desdoblar*, que tiene su sentido metafórico de *aclarar*, *hacer patente*, como el de *desenvolver*. En conclusión, con el verbo *desarrollar* todos los demás verbos afines están mal, ni quieren careo, porque le hallan tan vacío de sonido metafórico, tan corto y escaso de significaciones, que cualquiera de ellos se alza sobre él con no comparable ventaja.

¿Será menester ahora apoyar lo dicho en competentes autoridades? Apuntemos algunas. FAJARDO: «En la caza la juventud se desenvuelve, cobra fuerzas y ligereza». *Empresa 3.*—BTO. AVILA: «¿Por qué sois tan enojoso? Desenvolveos, sed para algo». *Venida del Espir. Santo*, cap. 4. —RIVADENEIRA: «Desenvolvamos esta dulcísima historia». *Disc. del Nacimiento de Cristo.*—SIGÜENZA: «Mucho había que desenvolver en estas palabras». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 2, disc. 1.—ERCILLA: «Con la diestra airada | En medio del furor se desenvuelve». *Araucana*, canto 15.—CERVANTES: «Desenvolvióla el ama, y hallaron que era varón». *Novela 10.*—CALDERÓN: «Con que es fuerza la doblada | Hoja desdoblar ahora». *Primero y segundo Isaac*, auto.—HORTENSIO: «No fué el desplegar vos los labios descoger dos cintas, sino desdoblar esperanzas, tirar los tendeles de esta iglesia y de sus fieles». *Marial*, fol. 119.—NIEREMBERG: «El les animaba y preguntaba, para que le respondiesen y se desencogiesen». *Virtud Coronada*, cap. 2, § 6.—ALDRETE: «Me veo obligado á declararlo y desplegarlo más, para que no se dude de lo que entonces sentí y ahora siento». *Antigüedades*, lib. 2, cap. 10.—PÉREZ: «No hay cosa en esta vida que más desate y desenvuelva á un hombre que la luz».—«En faltándonos tantico el sol, nos revenimos y encogemos, y en acudiéndonos, nos desplegamos y nos esparcimos». *Serm. dom.*, pág. 279.—TORRES: «Desplegar la metáfora que lleva el texto». *Filos. mor.*, lib. 14, cap. 5.—NÚÑEZ: «La rosa descoge la majestad de su púrpura». *Empresa 4.*—VENEGAS: «Como verá el que desenvolviere la selva de los autores gentiles». *Diferencias*, lib. 1, cap. 19.—RIVADENEIRA: «Desenvolver las historias eclesiásticas y ver lo que los autores escriben». *Flos. Sanctorum*, Vida de San Juan Evangelista.

Por cosa manifiesta puede ya quedar, que los verbos *descoger*, *desdoblar*, *desenvolver*, *desplegar*, *desencoger*, *extender*, *dilatar*, *descubrir*, *deshacer*, *desatar*, *destapar*, y otros á este tono, bastan, cada uno de

por sí, para substituir las veces del verbo *desarrollar* con singularísima ventaja, propiedad y conveniencia. Siendo esto así, ¿cómo se explica que la Real Academia haya encaramado el verbo *desarrollar* hasta ponerle ras con ras en la misma línea de *desenvolver*, dotándole casi de iguales acepciones que ningún clásico le reconoció? Porque si en la edición undécima solamente le daba las de *descoger lo arrollado*, y *desenvolverse los animales y vegetales*, sin más sentido figurado; en la duodécima asoman ya las de *explicar teorías*, y *deducir fórmulas matemáticas;* sentidos figurados, que en la postrera edición de 1899 no sólo reciben aplauso gracioso, mas también la añadidura de otro superior á toda grandeza, conviene á saber, el de «acrecentar, dar incremento á una cosa del orden físico, intelectual ó moral». Según esta última novísima acepción, podrán los españoles decir, «la luna desarrolla sus luces cuando va del novilunio al plenilunio; el estudio desarrolla la inteligencia; desarrollemos esta dificultad; las costumbres de este pueblo están muy desarrolladas; la secta masónica se desarrolla en España con gran furia».

A vista de tan principales acepciones, cualquiera preguntará: ¿cómo un verbo tan arrinconado y para poco, cual fué siempre el verbo *desarrollar*, se nos ha subido á mayores, en cosa de treinta años, creciendo como la espuma, dejando atrás á tantos otros de más calificada condición, y amagando arrinconar á otros muchos que llevaban la palma en el lenguaje tradicional? La respuesta á tan curiosa pregunta sería de fácil desempeño, si pudiéramos sostener que el verbo *desarrollar* es afrancesado ó remedo del francés. Pero del verbo *développer* más inmediatamente se sacaría el verbo *desenvolver* que el verbo *desarrollar*, porque ni *rollo* se dice *enveloppe*, ni *arrollar* es propiamente *envelopper*, antes más cuadra con *enveloppe* la palabra *envoltura* que la palabra *rollo*. Por otra parte, del sentido de *rollo*, por más que se alambique y adelgace, no queda rastro ni sombra en las acepciones del moderno *desarrollar;* que por esta causa los antiguos no acertaron á darle significación figurada. ¿Quién les hiciera creer que la humana razón es á manera de *rollo* que se *desarrolla* con la edad? ¿Quién de ellos pudo concebir que las costumbres de un pueblo eran como pieles de pergamino encogidas y arrolladas, que con el tiempo se iban *desarrollando?* ¿Cómo habían de imaginar que cuando el tiempo de la primavera comienza poco á poco á abrir, se está entonces *desarrollando* el verano? Con todo eso, propiamente hablan los modernos, así lo porfían ellos, cuando tal hablan; mas habrán ellos de confesar que ningún clásico hubiera entendido su lenguaje.

Dirán que así progresan los idiomas, esto es, así *se desarrollan* las lenguas, hablando su jaez de jerigonza. Pero aquí se ofrece una sencilla respuesta, en forma de pregunta: ¿no posee acaso el verbo *desenvolver* las acepciones del verbo *desarrollar* y algunas más? Si al vocablo francés *développement* corresponden dos en castellano, *desarrollo* y *desenvolvimiento;* si á la palabra *desenvolvimiento* le tocan los significados propios del verbo *desenvolver,* ¿qué necesidad habrá de prohijárselos á la voz *desarrollo,* que nunca las pudo recibir del verbo *desarrollar*, porque nadie da lo que no tiene? «Confundir estos dos vocablos, *desarrollo* y *desenvolvimiento,* es, decía con manifiesta razón Baralt, empobrecer la lengua reduduciéndola á la condición de la francesa, la cual no tiene más que *développement* para expresar los referidos conceptos» [1]. Luego un poco más abajo

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Desarrollo.*

acrecienta: «Si hemos de usar, viciosamente en mi sentir, de una manera promiscua los dos vocablos, forzosamente hemos de hacer sinónimas también entre sí las radicales de que proceden; y en tal caso tendremos, que *desenvolver* es lo mismo que *desarrollar*, y lo mismo *envoltura* que *rollo*, y lo mismo *desarrollado* que *desenvuelto*»[1].

No progresan así los idiomas. El nuestro subió á exorbitante grandeza en menos de un siglo, se le vió gigantizar en variedad y lindeza de vocablos por momentos, de sus propias entrañas se los sacó, mereciendo por su entrañosa fecundidad lugar esclarecido entre los idiomas del mundo; pero ahora, los vocablos anudados en su ser y sentido, nos los trastornan los neoparlistas, nos los arrebatan de las manos, nos los desconciertan y revuelven, con achaque de *desenvolver* nuestra lengua; la suya desenvuelven ellos contra la veneranda tradición. El progreso de los neoparlantes es un progreso al revés, de fuera á dentro, en lugar de dentro á fuera, que tal es el progresar de las plantas, cuya fecundidad consiste en dar de sí pimpollos y ramas que muestren á la vista la gallarda redondez de su pompa.

Quédese, pues, el vocablo *desarrollo* para conceptos de cosas materiales en su sentido literal, y resérvese el *desenvolvimiento* para conceptos de las intelectuales y morales en su sentido figurado. *Desarrolle* el hortera madrileño paquetes de guantes, pero ajústeselos el orador para *desenvolver* su meditado asunto. *Desarrolle*, si queremos, el peral su vegetable condición hasta producir sabrosísimo fruto; mas concedamos al hombre sagaz la gracia de *desenvolver* los peros que dejó sembrados en la amigable conversación. Otorguemos *desarrollo*, cuando mucho, á la flor, á la calentura, á la viruela, á los tumores; pera dejemos para las humanas potencias, para los estudios, escritos, historia, negocio, ciencias y artes, la propiedad del particular *desenvolvimiento*.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Nótase ya en éste el completo desarrollo de los giros y formas». *Novel. post. á Cervantes*, pág. 21, t. 2.

MODESTO LAFUENTE: «El ímpetu con que la revolución comenzó á desarrollarse le estremeció». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 261.

CASTELAR: «Cuando crecía el cuerpo de Jesús, y se desarrollaba su espíritu, según lo que había de humano en su naturaleza». *Mujeres celebres*, La Virgen María, § XVI.

ROCA Y CORNET: «El espíritu humano no se desarrolla sino por el error». *Ensayo crítico*, cap. 26.

GAYANGOS: «El gusto por la poesía se desarrolla rápidamente». *Hist. de la liter. de Ticknor*, 1.ª ép., cap. 18.

CÁNOVAS: «Circunstancias, en que se realiza el sucesivo desarrollo de la historia». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 115.

OLÓZAGA: «Había contenido el desarrollo excesivo del poder real». *Estudios*, 1864, pág. 51.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «A medida que se iban desarrollando los sucesos». *Espíritu del siglo*, lib. 2, cap. 19.

GIL DE ZÁRATE: «Dando al desarrollo del entendimiento humano una extensión, una variedad hasta entonces ignoradas». *Manual de literat.*, 1844, t. 1, pág. 132.

REVILLA: «Al desarrollo épico siguen la aparición de la Lírica, la Dramática, la Sátira. — La cultura se va desarrollando». *Literat. general*, leccion 51.

[1] *Ibid.*

Desbordamiento

Gustaban los clásicos el sabor de los nombres verbales en *miento*. Tenían por recreación el usarlos, y cuando no los hallaban á la medida de su gusto, no se les hacía escrúpulo el fingirlos, sacándoselos de la cabeza, con un no sé qué de fantástica invención. Díganlo sino las frases siguientes. MANRIQUE: «Los había desnudado de su enlodamiento». *Laurea*, lib. 2, disc. 10, § 1.—GALINDO: «En el aliño y color negro, sin mezcla de otros colores ni ajedrezamientos vanos, muestre su estado la viuda». *Excelencias*, p. 1, cap. 19.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Causan empapamiento y suspensión». *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 14.—RODRÍGUEZ: «Los aparecimientos van mezclados con mil solapamientos y engaños». *Suma*, t. 1, cap. 9.—VERGARA: «No había señor en Castilla que no tuviese acostamiento de D. Alvaro». *Vida de Anaya*, cap. 19.—PINEDA: «Las diferencias de salpresamientos y escabeches la hacían parecer ser muchas maneras de carnes». *Diál. 3*, § 6.

Hanos parecido alegar estas autoridades para quitar á los melindrosos la congoja que les da al ver un vocablo nuevo. Ahí tienen cinco, *ajedrezamiento, enlodamiento, empapamiento, salpresamiento, acostamiento, solapamiento*, no alistados en el Diccionario de la Real Academia, no mencionados de ningún escritor moderno que sepamos, con ser de legítima formación y dignos de nuestro romance, como en el *Rebusco* se trató más de asiento. Los dos últimos, *acostamiento* y *solapamiento*, aunque se hallen expresos en el Diccionario, mas no lo están en el sentido metafórico que los clásicos les dieron.

Cualquier lector bien intencionado pensará que con este visto bueno hemos querido hacer la cama al vocablo *desbordamiento*, de invención moderna, propiísimo y castizamente fraguado, para luego darle por español, pues trazas lleva de serlo. Mas lo que escuece con temor importuno es la verdad de la invención. Porque así como la lengua española posee nombres en *miento* con más abundancia, sin género de comparación, que la lengua francesa, por cuya causa no parece razonable despojarla á ésta de los pocos que legítimamente disfruta; así es muy de recelar que el *desbordamiento* sea una usurpación del *débordement* francés, hecha de rebatiña, so color de invención, pues nunca sonó entre los clásicos semejante palabra. Con que la voz no es española, sino francesa. En su lugar teníamos *avenida, inundación, irrupción, impetuosa creciente, concurso de aguas, salida de madre, borbollones, borbotones, efluvios*, con la especialidad de poderse todos estos substantivos llevar á sentido figurado; demás de otras voces, como *derramamiento, disolución, desenfreno, desorden, licencia, libertad, turbación, perversión, rebelión*, y un sin cuento, que corresponden más puntualmente á la significación metafórica del francés *débordement*.

Repondrán los galicistas, que por qué no les ha de ser á ellos lícito emplear la palabra *desbordamiento* en sentido figurado como los franceses lo usan. Licencia tienen, en su mano está, séales de provecho; mas han ellos también de otorgar que al francés deberán la invención de esas acepciones, no al español, aunque la estructura de la palabra no desdiga de la forjación española. Sobre otorgar eso y no poder alzarse con el título de inventores, confiesen también lo inútil y vano de esa voz, cuya falta nunca

experimentaron los buenos autores para exprimir los conceptos que en ella envuelven nuestros vecinos [1].

Dicen el *desbordamiento de los vicios;* ¿no será más castellano el *desenfreno de los vicios?* Al par de *desenfreno,* vaya *rotura, estrago, insolencia, inundación, diluvio, derramamiento, soltura, hervidero, arroyamiento, corriente, avenida, raudal, arriamiento, desbocamiento, desaguamiento,* etc. Principalmente, que *desbordar* no es sino *salir del borde.* ALCÁZAR: «No cabiéndole el gozo en el pecho, ya iba á desbordar por los labios» [2]. Muy ceñida será la significación de *desbordamiento,* cuando la de *desbordar* no llega á *desenfrenar,* aunque los modernos ensanchen desapoderadamente el sentido de la voz *débordement.* De manera, que las dieciséis palabras propuestas como equivalentes á *desbordamiento,* en tanto lo son, en cuanto representan el *desbordamiento* francés, que siempre se toma en mala parte.

Descartar

Los dos sentidos, propio y figurado, del verbo *descartar* podrán colegirse de los textos clásicos. TIRSO: «Descarta aquesa figura, | Y tu honor podrás ganar». *El celoso prudente,* jorn. 1, esc. 5.—LOPE: «Descarté esta esperanza | Porque me entró mejor juego». *Los locos de Valencia,* jorn. 2, esc. 2.—ROJAS: «¿Cómo, si no las admito, | No descarto mis sospechas?» *Casarse por vengarse,* jorn. 2.—QUEVEDO: «Los hebreos dejan á Dios y le descartan». *Política,* lib. 2, cap. 1.—LEÓN: «Se descartaban mucho de la verdad». *Job.,* cap. 28.—MUÑOZ: «Descartando las palabras humildes, lascivas, indecentes». *Vida de Granada,* lib. 1, cap. 30.—TORRES: «Pero él descartóse á la primera mano». *Filos. mor.,* lib. 5, cap. 6.—ARGENSOLA: «Descartando el dolor á toda priesa». Epístola, *Con su licencia.*—CORREAS: «Descartarse, por disculparse». *Vocab.,* letra D.

Las sentencias clásicas significan que el sentido propio y literal del verbo *descartar* es, como la misma voz lo denota, desechar las cartas embarazosas para el juego y guardar las que dan lance. De ahí proviene el sentido metafórico, que es dar de mano á cosas no proporcionadas al fin propuesto, ora sean en sí las cosas buenas, ora nocivas ó indiferentes, con tal que las *descartadas* se estimen adversas ó menos convenientes al intento. El que *descartase la verdad* ó *la virtud,* hablaría incorrectamente, salvo si la tuviese por enfadosa; por eso León dijo *se descartaban mucho de la verdad,* significando que los amigos de Job en sus discursos erraban, porque arrimados á falsas razones las tenían por verdaderas, cuando lo que hacían era *descartarse* de la verdad, esto es, desechar la verdad por enojosa, con achaque de seguir lo más prudente. Esta frase, *de los argumentos contrarios descartaré mi proposición,* está mal pergeñada; debe decir al revés, *de mi proposición descartaré los argumentos contrarios,* porque *los argumentos* son los perjudiciales á la proposición, pues ésta es la digna de aprecio.

Con este nivel se podrá nivelar la incorrección de las sentencias siguientes. GIL Y ZÁRATE: «Servicio inmenso, si descartara la comedia de la mezcla inoportuna de serio y jocoso». *Resumen histórico,* pág. 288.—

[1] BARALT. *Diccion. de galic.,* art. *Desbordamiento.* — [2] *Vida de San Julián,* lib. 1, cap. 4.

«El poeta francés descartó esta obra de muchos episodios que embarazan la acción». *Ibid.*, pág. 345. En estos dos ejemplos del galicista lo *descartado* es lo provechoso; trastrueque contrario á la condición de *descartar*.

Descosido

Aplican los franceses el vocablo *descosido*, *décousu*, al estilo por lo común, en la significación de *destrabado*, *desatado, suelto y sin trabazón*. Dos sentidos daban los clásicos al verbo *descoser;* el uno literal, correspondiente á *soltar los puntos* de lo que estaba cosido; el segundo analógico, tocante á *desunir* lo que estaba unido. De aquí nacía la aplicación de *descoser los labios* ó *descoserse* á la acción del que habla con facilidad ó garrula mucho.

Mejor lo darán á entender las sentencias clásicas. FONSECA: «Tener las arcas llenas de oro y plata, y traer las calzas descosidas». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 4.—GUEVARA: «Las mantas rotas, las almohadas sucias, los colchones descosidos y las sábanas podridas». *Aviso de privados,* cap. 3.—GÓNGORA: «Descosed y desnudad | Las tocas de angeo crudo». *Romance burlesco,* 11.—CERVANTES: «Puede vuestra merced descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazón». *Quij.*, p. 2, cap. 48.—BARBADILLO: «Vuestra merced mientras más cose, más se descose». *Coronas del Parnaso,* plát. 6.—CERVANTES: «Díjole al oído que no descosiese los labios». *Quij.*, p 2, cap. 69.—NIEREMBERG: «La paz cristiana ni se ha de romper de una vez ni descoser de muchas». *Dictámenes reales,* década 7.—FONSECA: «Fué conveniente cosa coser esta parábola con las pasadas». *Vida de Cristo,* t. 3, Parábola del hijo pródigo.—«Puso su cara en el suelo, y cosióse con la tierra». *Ibid.,* t. 1, lib. 3, cap. 20.—QUEVEDO: «Cósete la boca, y déjale hablar». *Fortuna.*

El sentido de *unir* que recibe el verbo *coser,* y el de *desunir* correspondiente á *descoser*, muestran que al participio *descosido* tócale la significación de *destrabado*, *suelto*, *descuadernado*, *desbaratado*, *desordenado*, *desatado*, etc., como se la dan los franceses á su *décousu*. Especialmente se aplica la voz *descosido* con grande acierto y propiedad cuando sirve para sostener las metáforas de hilo, puntos, cortes, tejido, tela y semejantes, que prestan servicio á significación trasladada. En línea de estilo, escrito, discurso, conversación, sienta mejor el nombre *descosido,* como Baralt lo entendió [1]. La Real Academia, con todo, no ciñe á solas materias literarias la aplicación de *descosido*, extiéndela á otras de varia índole. Pero al *descoserse* no le señaló el significado de CORREAS: «Descoserse; por hablar mucho» [2].

Descreimiento

A Baralt se le hacía recia de tragar la palabra *descreimiento*, por dos razones: primera, porque nadie dice *creimiento*, con ser conocidas las voces *creer y creído;* segunda, porque con la palabra *descreencia* tenemos bastante para expresar el concepto de olvido voluntario ó involuntario

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Descosido.*—[2] *Vocab.*, letra D.

de una verdad religiosa. Fundado en estas razones, tuvo BARALT por «muy mal ideado» y por «inadmisible» el nombre *descreimiento* [1].

El peso de entrambas razones no aprieta de suerte que obligue á dar por bueno el parecer de Baralt. Porque primeramente, así como aunque nadie diga *abrimiento*, ni *sangramiento*, ni *baratamiento*, siquiera frecuente los verbos *abrir*, *sangrar*, *baratar*, pero dirá muy á lo castizo *desabrimiento*, *desangramiento*, *desbaratamiento*, de los verbos *desabrir*, *desangrar*, *desbaratar*; así tampoco nace inconveniente de usar la voz *descreimiento*, por más que *creimiento* no esté en uso. La razón principal está en la propensión que tenían los clásicos á las palabras en *miento* (como en el art. *Desbordamiento* dejamos advertido), cuya formación no estaba sujeta á ley ni á estatuto determinado. El segundo argumento de Baralt es de menos ponderación. El tener el romance la voz *descreencia*, no quita la añadidura de *descreimiento*; particularmente, porque así como las nombres en *encia* denotan por la común cualidad habitual y permanente, los en *miento* suelen connotar con más especialidad acción presente y transitoria. Si *descreencia* es *incredulidad* ó *falta de creencia*, *descreimiento* podrá ser *dejamiento de la fe*, de manera que por el *descreimiento* viene el hombre á la *descreencia*.

La Real Academia anticuó la palabra *descreencia*, admitiendo en su lugar la voz *descreimiento*, que es, dice, «falta, abandono de fe, de creencia, especialmente en punto á religión». A esa cuenta, no le quedó lugar á la voz *descreencia* en el Diccionario académico, y sí solo á la voz *descreimiento*. Mas puesto caso que *sentencia y sentimiento* no se excluyen el un vocablo al otro, tampoco debería la palabra *descreencia* extrañarse de la palabra *descreimiento*, antes las dos podrían ayudarse y completarse entre sí, señalando la voz *descreimiento* el acto de *descreer*, y la voz *descreencia* el hábito de la incredulidad, como lo notamos en *experiencia* y *experimento*, en *florescencia* y *florecimiento*, *paciencia* y *padecimiento*, *descendencia* y *descendimiento*, *procedencia* y *procedimiento*, *licencia* y *licenciamiento*, etc. Al revés ha procedido la Real Academia en estos dos vocablos, de lo que suele en semejantes: un sin número de voces en *miento* dejó por anticuadas, conservando las en *encia*: aquí apoca y envilece la voz *descreencia*, que es más castiza, por enaltecer la voz *descreimiento*, que es de moderna formación.

Sea como fuere, ambas á dos dicciones son dignas de nuestro romance, la una por antigua y castiza, la otra por bien forjada. Esta clase de substantivos en *encia* y en *miento* constituyen una mina de vocablos nuevos y propiísimos, que está todavía por beneficiar, como en el *Rebusco* se podrá ver. ¡Cuántas creces darían los ingenios españoles al idioma, riquísimo ya de suyo, si se ocupasen en fraguar nombres en *encia* y en *miento*, que le son tan peculiares, en vez de andarse por las ramas echando el ojo á florecitas francesas! Bástenos la autoridad de FERNÁNDEZ, que en 1666 escribía: «O fe de los católicos, con razón más quejosa, si no más agraviada de la codicia que de la descreencia» [2]. ¿Una palabra usada en el tercer tercio del siglo XVII merece llamarse antigua?

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Descreimiento.*—[2] *Vida del P. Claver*, p. 2, cap. 4.

Descubierto

La palabra *descubierto* puede considerarse á tres visos diferentes. según que tome la figura de participio, de adjetivo, ó de substantivo. En cuanto participio, recibe del verbo *descubrir* sus varias acepciones. ALEMÁN: «Traía descubierta la cabeza». *Guzmán de Alfarache,* p. 1, lib. 3, cap. 3.—«Anda descalzo y descubierto al sol y al agua». *Ibid.*—LEÓN: «Desnudos al frío y descubiertos al calor». *Nombres,* Esposo.—SOLÍS: «Una gran máquina de piedra, que á cielo descubierto se levantaba sobre las torres de la ciudad». *Hist. de Méj.,* lib. 3, cap. 13.—CERVANTES: «No querría que fuesen descubiertos, por la honra de su señora». *Quij.,* p. 1, cap. 21.—CALISTO Y MELIBEA: «Yo dejé muchos sirvientes descubiertos de señor». *Acto 20.*

En cuanto adjetivo, denota cúmulo, complejo, agregado de partes de un descubrimiento. SOLÍS: «Envió persona á la Corte con larga relación y encarecidas señas de lo descubierto». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 8.—CALISTO Y MELIBEA: «Lo que te diré será de lo descubierto». *Acto 1.* A este tenor dícese *en todo lo descubierto*, por *en todo el mundo,* como en esta locución, *en todo lo descubierto no se ha visto cosa tal.*

Pero más consideración merece la voz *descubierto* cuando hace veces de substantivo. Primeramente, significa la celebridad de poner el Santísimo Sacramento patente á la veneración de los fieles. Así decimos, *en tal iglesia hay descubierto,* esto es, está patente y manifiesto Nuestro Señor Sacramentado.

En segundo lugar, entra en el modismo *al descubierto, á la descubierta, en descubierto*, denotando *públicamente, sin abrigo, al raso, sin disfraz, desencubiertamente.* CERVANTES: «Su hermosura se vió al descubierto». *Quij.*, p. 1, cap. 12.—LEÓN: «Movió guerra al demonio á la descubierta». *Nombres,* Brazo. —STA. TERESA: «Viene Dios al descubierto sin estas ayuditas». *Vida,* cap. 22.—LAPUENTE: «Con sus tentaciones y sugestiones malas, ya al descubierto, ya con traición y engaño, pretenden destruirnos». *Medit.,* p. 2, med. 50.—GRANADA: «La vanagloria fácilmente acomete las obras que se hacen en descubierto». *Guía,* p. 2, cap. 4, § 1. —Estos tres modismos *al descubierto, á la descubierta, en descubierto,* equivalen al francés *à découvert* sin linaje de duda, bien que le exprimen mucho más variada y hermosamente.

En tercer lugar, el substantivado *descubierto* representa el alcance hecho á alguno en el cargo y data, conviene á saber, aquella parte de deuda que resulta de lo recibido y no del todo satisfecho. De ahí nacieron las frases *quedar descubierto, estar en descubierto.* Así lo define la Real Academia en su Diccionario de Autoridades y en las modernas ediciones: mas ni ella ni Cuervo traen sentencia clásica en su abono, aunque sería muy del caso alguna para comprobar no ser galicismo semejante acepción. Porque la lengua francesa llama *découvert* á lo que la española dice *alcance.* Más; en francés la frase *être à découvert* significa *estar adeudado,* esto es, no dar satisfacción á las partidas resultantes de un avanzo de cuentas. Pues esa frase la han traducido los galicistas por *estar en descubierto;* mas no contentos con el sentido literal, aplícanla á sentido figurado, para expresar que alguno satisfizo mal á su obligación. DUQUE DE RIVAS: «Estaban en descubierto de no despreciables sumas». *Masanielo,* 1, 2. —JOVELLANOS: «Estoy también en descubierto con Vargas, pero

necesito espacio para escribirle y no le tengo». *Correspond. con Posada.* —NAVARRETE: «Su descubierto se reducía á dos mil seiscientos cuarenta y un reales». *Vida de Cervantes,* cap. 91.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Acababa éste de patentizar el descubierto de la hacienda y los males que amenazaban». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 4.—GIL Y ZÁRATE: «Como sucedió á don Diego Hurtado de Mendoza por otro igual descubierto insignificante». *Resumen histórico,* pág. 604. Estas autoridades alega Cuervo en prueba de que *descubierto* en sentido de *alcance* es palabra castiza [1].

Pero ciertamente, si *alcance* dice lo mismo que *descubierto,* señal clara es que ninguna necesidad tenemos de esa nueva palabra, pues para admitirla es fuerza substantivarla, cuando el substantivo *alcance* cumple por entero su oficio. ¿Cómo demuestran que *descubierto* por *déficit, deuda, alcance* es voz castiza? En ninguna manera, sino que Pero González, que os plaz, y no es menester más. ¡Bravo argumento! Lo que por ningún modo se entiende es la construcción *estar en descubierto,* ya que *al descubierto* fué modismo clásico, mas no significaba *en deuda,* sino *en público.* Pues ¿cómo de *estar en público* vienen los galicistas á *estar en deuda?* Lo contrario parece debería ser, porque quien *está al descubierto* es como *estar al raso, estar descubiertamente, estar sin disfraz ni trampa, tener cuentas cabales, ajustadas y limpias.* No decide la Real Academia si *descubierto* es substantivo; mas lo que no enseña en el vocablo *Descubierto*, lo practica en el vocablo *Déficit*, supliendo con la obra lo que de palabra no explicó. En la exposición de entrambas voces manifiesta participar de las acepciones afrancesadas. Baralt anduvo perplejo en el uso de dichos vocablos [2]. Sea en buen hora la palabra *déficit* un latinismo corriente en lenguaje comercial, mas *descubierto* huele á francés, por galicismo tendrá que pasar en las locuciones sobredichas.

En conclusión, ni *estar en descubierto* por *quedar adeudado* es frase castiza, ni *descubierto* vale *deuda* ó *falta de la obligación*, ni hay motivo alguno para conceder tan larga licencia á los vocablos españoles.

Desde el punto de vista

Este modismo es algo diferente del considerado en otro lugar, donde vimos qué oficio cabía á la preposición *bajo* en este linaje de locuciones. Los galiparlistas, por no salir de la pauta de la lengua francesa, con tanto ahinco pretenden cargar de novedades el romance español, que á toda costa quieren conservar el *punto de vista*, si no con la preposición *bajo*, siquiera con *desde*, con *á*, con *en*, á condición que el *punto de vista* quede en pie. Al cabo la Gramática de la Real Academia apadrinó la locución *desde el punto de vista de la analogía*. Cuervo, declarando ser locución propia [3], abona el uso moderno. ¿Merece aplauso la expresión *desde el punto de vista?* En primer lugar nadie pondrá duda en su origen francés; tampoco presumirá nadie que los clásicos la hayan autorizado. Los galicistas salen de regla en el uso de semejante locución, porque introducen una cosa ni necesaria ni conveniente.

No es necesaria, pues los clásicos, sin valerse de ella, explicaban su concepto con variedad y hermosura de formas. JESÚS MARÍA: «Hay culpas

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.023.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Descubierto.*—[3] *Diccion.*, t. 1, pág. 844.

que, miradas á un viso, parecen reprensibles, pero no tan de cierto que miradas á otra luz no puedan parecer loables». *Arte*, pág. 20.—ESTRADA: «A las luces del cielo se han de mirar vuestras resoluciones; á los rayos del cielo examina cuanto el mundo tiene». *Sermón 1.º*, § 4.—SIERRA: «Le miró á la luz de hermano de Cristo; mirado á una luz le conoce hombre mortal, y á otra luz le venera divino». *Serm. de San Juan Apóst.*, § 7.—MALO: «Miremos á otro viso esta cláusula; por aquel perfil parece Moisés, por éste es Pedro; mirado á clara luz es mártir, á cualquiera es virgen; á este viso es ángel, á aquél es hombre; pinturas de perspectivas que miradas á diferentes luces, siendo una son muchas». *San Juan Evang.*, disc. 2.—NISENO: «Mirar las cosas por la parte que obligan; se han de mirar las cosas por donde obligan; por parte se han de mirar los bienes, que no hagan tantos visos al agradecimiento, como si por otra se mirasen». *Asuntos*, dom. 3, asunto 3.—VILLALBA: «Pues éste, mirado á esta inspección, el mayor triunfo será». *Sangre*, trat. 2, cor. 7.—BARCENILLA: «Según ese respecto, parece que tiene virtud infinita, indeterminada». *Marial*, Nacimiento, serm. 3, disc. 2.—SIERRA: «Y fué tanto el respeto y veneración con que desde este punto la miraba». *Serm. de San José*, § 4.

Si los modernos tratasen de cortos á los antiguos, agravio les harían, pues tanta variedad de locuciones equivalentes á *desde el punto de vista* bien declara la riqueza y propiedad del lenguaje empleado por aquellos justamente celebrados autores. ¿Expresan los modernos mejor que los antiguos la idea concebida? *Mirar una cosa á las luces del cielo, á los rayos del cielo, á la luz de, al viso de, por el perfil de, por la parte de, por donde, á la inspección de, según el respecto de,* todas estas son galanísimas expresiones, que no tan sólo no deben nada á las modernas, mas también las obligan á callar con la gracia y superior galanura. No forcejen por salir con la suya, oponiendo aquel remate del P. Sierra *desde este punto la miraba,* como si tuviera algún viso del moderno *desde este punto de vista*. El autor cisterciense no lo entendía sino muy de otra manera, conviene á saber, *desde el punto* ó desde el instante, en que San José formó de la Virgen María su sacratísima esposa aventajado concepto, la miró con suma veneración. Porque un poco más abajo el mismo autor traduce aquella palabra *ex hoc eris jam homines capiens,* en esta forma: *desde este punto y por esa humildad sacarás los hombres del profundo de los vicios*. De manera que del *punto de vista* no se halla rastro entre los buenos autores, que la tenían muy clara para no consentir superfluidades y embarazos en la lengua española.

¿Qué otra cosa es la locución *desde el punto de vista* sino superfluidad y estorbo? ¿Qué significará *el punto de vista de la analogía* para *desde él dar,* dice la Gramática de la Academia, *una idea de los substantivos?* ¿Qué querrá decirnos aquel *mirar los acontecimientos desde su verdadero punto de vista?* ¿Qué sentido tiene aquel *no se me juzgue desde un punto de vista que no es el mío?* ¿Cuál sería el *punto de vista* del literato Ochoa? Busca el geómetra el *punto de vista*, para sacar la perspectiva de una figura poniendo en él su atención; mas ese *punto* es material, no espiritual ni fantástico, como el de los neoparlistas; digo fantástico, porque el *punto* no pertenece á ellos, sino al objeto científico ó literario que consideran. Colocarse en un *punto de vista* para *desde él* mirar los acontecimientos, las instituciones, las cuestiones, los asuntos políticos ó científicos, no es operación material, como la del geómetra descriptivo, es operación intelectual, es un dar vueltas al asunto buscando la *luz,* el *viso,* el

perfil, la *parte*, la *inspección*, el *respecto*, el *lado*, por donde pueda presentarse convenientemente á la inteligencia de los lectores. Ahora, ¿quién aconsejó á los galiparlantes el empleo del metafórico *desde el punto de vista?* La necesidad no, ya está dicho; tampoco la conveniencia, porque el *punto de vista* de una cuestión, por ejemplo, no puede ser sino el *estado* de la cuestión, que decían los antiguos, el sentido de la cuestión, el quicio en que ella se revuelve; pero mirar una cuestión *desde* su verdadero punto de vista, no es sino considerarla lejos de ella, fuera de su centro, ó sino contemplarla cual si su estado fuese de aspecto transparente; lo cual ¿qué otra cosa es sino ficción fantástica, que acumula nubes en los ojos del contemplador, y le estorba la vista clara del objeto á su consideración presentado?

¿Qué literato diría *mirar la cuestión desde el sentido de su utilidad?* Ninguno, porque la partícula *desde* connota distancia ó lugar exterior á la cosa considerada, como si *desde* un altozano se contemplase una ciudad. Entonces, replican, digamos *en el punto de vista*, ó *al punto de vista*, y dejemos en paz la preposición *desde*. Respuesta: tampoco parece oportuna esa resolución. Porque así como los franceses dicen *dès le point de vue*, también suelen decir *au point de vue*, donde la voz *au* se traduce *en el* y *al;* mas el principal vicio de la locución se resume en *punto de vista*, de arte que más monta ese defecto que el de las partículas *desde*, *bajo*, *en*, *á*. Al cabo de todo, *punto de vista*, entendido figuradamente, ó es el sentido de la cuestión según el filósofo le concibe en su mente, ó es el sentido y estado de la cuestión conforme ella se ofrece á la vista del estudioso. Si admitimos lo primero, resulta ser la palabra *punto de vista* impropia para representar el concepto mental del filósofo, porque *punto*, aun metafóricamente tomado, no expresa la subjetiva aprensión de un contemplativo, ni hay palabra más ajena que esa para figurar un concepto mental. Si abrazamos lo segundo, tampoco la locución *punto de vista* goza de propiedad, porque *punto* es cosa indivisible, inepta, aun en sentido metafórico, para representar el estado ó aspecto de una cuestión, que no se limita á un *punto*, sino que comprende hartos puntos y aun líneas y senos, pues por esta causa los antiguos explicaban el concepto mediante las voces *viso*, *luz*, *aspecto*, *faz*, *parte*, *inspección*, dejando holgura desplayada al escritor por no ahogar su pensamiento con engorras y entresijos impertransibles.

A mejor luz podremos considerar la palabra *punto de vista* si resumimos los varios sentidos que atribuyeron los clásicos á la voz *punto*. Llamaban *punto* al momento indivisible, *punto de tiempo;* á la materia de un asunto, ó á las partes en que se divide, *punto notable de historia;* á lo substancial ó principal en un asunto, *este es el punto;* al remate ó intento de cualquier acción, *logró el punto deseado;* al estado actual de una cosa, *llegó á tal punto la disputa;* á la perfección que adquieren las cosas manuales, *dar el punto á los guisados;* á la parte ó cuestión de alguna ciencia, *punto filosófico;* al pundonor ó estima honrosa, *punto de honra*, *punto de correspondencia;* á la ocasión oportuna, *vino á punto;* á la señal que termina una cláusula, *punto final*, *punto redondo;* á la puntada que las costureras dan sobre el lienzo, *punto de cadeneta*, *punto real;* á la labor ó forma que va tomando el haz de la tela, *punto de tafetán*, *punto de saya de reina;* á la parte de media que se forma con pasar el hilo de una aguja á otra, *punto de media;* á la rotura ocasionada en las medias al soltarse la aguja, *puntos de media;* á la nota y al tono determinado que hace

consonancia, *punto de música;* al error cometido en el dar la lección los estudiantes, *punto de gramática;* al fin del curso ó suspensión de clases, *hacer punto en la universidad;* á la cuestión que picando un libro le sale al opositor, *punto de oposición;* á la materia señalada para meditar, *punto de meditación;* al principio de una línea, *punto de longitud;* al apoyo de un cuerpo, *punto de la suspensión, punto de la sustentación.*

Dejados aparte otros *puntos* de artillería, zapatería, tablajería, astronomía, geometría, geografía, física, heráldica, que no vienen á nuestro propósito, bien se hace notorio en las acepciones antecedentes, que *punto* no recibe significación, ni aun remota, de *concepto, sentido, estado de una cuestión,* ora ésta se considere en sí, ora respecto del que la contempla. Cuando mucho significaría *materia* ó *asunto, cuestión,* mas de ninguna manera el *sentido,* el *estado,* el *concepto,* en que se disputa ó expone la cuestión. Por consiguiente, *punto de vista* no puede tener el significado metafórico que los galiparlantes le atribuyen, porque *punto* no cae debajo de ese metafórico sentido. Luego las locuciones *en el punto de vista, al punto de vista, desde el punto de vista,* no son propias ni exactas.

Por esta misma razón no pertenece al lenguaje castizo el plural *puntos de vista,* empleado con tanta frecuencia por los modernos para denotar *modos de ver, aspectos, visos, luces, inspecciones, rayos, respectos, lados, consideraciones, meditaciones*, etc., por cuanto la voz *punto* ó *puntos* siempre lleva en sí entrañado el sentido de materia objetiva y no de operación subjetiva, siempre significó asunto propuesto á la consideración y no la consideración del propuesto asunto. Así es que los clásicos, cuando querían considerar un asunto, usaban con grande acierto aquellas hermosísimas formas *mirar la cosa á la luz de su excelencia, al viso de su dificultad, por la parte de su utilidad, á la inspección de su grandeza, según el respecto de su conveniencia, por el perfil de su bondad, á los rayos de su hermosura;* con los cuales modismos pretendían significar lo que los modernos quieren decirnos con su *punto de vista.* Pero los antiguos atinaban empleando locuciones elegantes y propias; no así los modernos, que por haber perdido la puntería, marran el blanco, no obstante su empeño de dar fama al *punto de vista.* Por consiguiente, como la lengua castellana no haya menester semejantes arreos metafóricos para vestirse con galanura, ni ellos la embellecen, antes la desdoran y afean, cual andularios de ajeno almacén, mejor será aventarlos de nuestros escritos por amor de la lengua patria.

Escritores incorrectos

QUINTANA: «Mirar estos accidentes desde su verdadero punto de vista». *Cartas á L. Holland,* 10.

OCHOA: «Mi objeto no ha sido escribir un libro erudito, á fin de que no se me juzgue desde un punto de vista que no es el mío». *Virgilio,* Introd. I.

HERMOSILLA: «Pasen la vista por las siguientes observaciones, relativas á la persona y poesías de Homero, al punto de vista en que deben colocarse para juzgarlas». *Ilíada,* disc. prel.

JOVELLANOS: «Ojalá que logre presentarla á vuestra alteza en su verdadero punto de vista». *Ley agraria,* 1.ª clase.

LISTA: «En el punto de vista en que hemos colocado la cuestión, ha recibido todo el alcance que puede tener». *Ensayos,* t. 2, pág. 27.

Desde que

Cuando los buenos autores querían expresar el tiempo ó punto de donde empieza á correr una acción, empleaban *desde que* con verbo en pretérito. ALARCÓN: «Desde que nos vimos, | Sólo á cuanto le decimos | Nos da por respuesta: callo». *Ganar amigos,* jorn. 3, esc. 22.—AVILA: «Si desde que te confesaste acá, por tu gran desdicha has cometido algún pecado mortal». *Eucar.,* disc. 13. Los galicistas, dando al traste con el orden de tiempos, quitaron la gracia á *desde que* por confundirle con el francés *dès que.* Así dicen: «Desde que te veo, me confundo.—Desde que se quiere leer, se aprende (doce veces la *e*).—Desde que Dios habla, es necesario creer. —Callas desde que yo hablo». En lugar de *desde que* dígase *luego que, así que, apenas, en viéndote, en hablando Dios, no bien te veo, quien quiera leer aprenderá.* El defecto consiste en dar tiempo presente á *desde que,* pues su propia acepción le pide pasado.

Veráse esto claramente en la cláusula del grande escritor AGUILAR, que dice: «Aun el oráculo del Templo... cesó, desde que Joas mató á Zacarías en el Templo» [1]. Así con la partícula *desde que* traduce aquel *ex quo* de San Epifanio ó de su traductor. El *desde que* del Dr. Aguilar no se expresa bien por *luego que*, *así que, apenas,* etc., porque trata el autor de investigar en qué tiempo cesaron los oráculos proféticos entre los judíos, y dice bien que desde el punto y tiempo en que Joas alzó la mano contra el profeta Zacarías, las respuestas de los oráculos faltaron del todo.

Capmany en su *Arte de traducir* convierte la partícula francesa *dès que* en *una vez que*, *así que*, con mucha propiedad, contra el uso de los galicistas. También emplea el gerundio precedido de *en:* es la manera más galana de traducir el *dès que* francés. Muy lindamente decían los clásicos: «En quitando la cola al perro, cátale perdiguero» [2]. ¡Qué poco diestros se muestran los de hoy en el estudio de los antiguos!

Para dar más novedad al *desde que*, le sazonan con *el momento.* «Desde el momento que esto es verdad, hay que creerlo: desde el momento que Dios habla, por infalible tengamos su palabra; desde el momento que me lo aseguras tú, no me cuesta dar crédito á la cosa; desde el momento que somos racionales, de razón debemos usar». Tales son las locuciones modernas, cortadas al padrón francés. Otras gastan *desde el punto que, desde la hora que*, en la misma acepción de *una vez que*, *pues que*, *comoquiera que*, etc. La primera frase podrá decir: «como sea esto verdad, hay que creerlo; pues es esto verdad, hay que creerlo; siendo esto verdad, hay que creerlo: una vez que es esto verdad, hay que creerlo»: así se podrá remediar la incorrección, que proviene del francés *dès le moment que*.

En los clásicos hállase una forma de decir que semeja significar el *desde* metafórico. GUEVARA: «Parecían todas las criaturas no querer ya más vivir, de que veían á su hacedor tan sin culpa morir» [3]. La forma *de que* se emplea por *una vez que;* es como si dijera, de ver morir á su hacedor sin culpa, resultaba que no querían ellas vivir más. La locución *de que* en ese sentido corrió poco entre los clásicos del siglo XVII.

No será fuera del caso advertir, que suelen los modernos emplear la partícula *desde* para hacer la enumeración de cosas ó personas notando

[1] *Estatua con voz*, sec. 3, vers. 38, cap. 2.—[2] CORREAS, *Vocab. de refranes*, letra E, pág. 120, col. 1.ª—[3] *Monte Calvario*, p. 1, cap. 44, fol. 191.

entre ellas alguna distancia ó diferencia metafóricamente. Galicana semeja esa aplicación de *desde*.

Escritores incorrectos

PEREDA: «Desde que se habitúa uno á la soledad». *De tal palo, tal astila,* I.

BALMES: «Pero desde que sea dicho que las opiniones importaban poco, la verdad ha perdido de su estimación». *El protestantismo,* cap. 35.

ROCA Y CORNET: «Debemos todos escarmentar, desde que divagando de sistema en sistema va por fin á hundirse en el común precipicio». *Ensayo crítico,* cap. 28.

ESCOSURA: «Todos tienen que admirar desde el sabio al rústico, desde el niño al anciano». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 75.

Desentenderse

En qué sentido tomaban los clásicos el verbo *desentenderse*, constará de las expresiones siguientes. ALARCÓN: «Ya entendéis | Los enigmas de que ayer | Desentendida os hicisteis». *La industria y la suerte*, jorn. 1, esc. 14.—NÚÑEZ: «Hízose por algún tiempo desentendido». *Empr. 32.*—ESTEBANILLO: «Se daba por desentendido y encogíase de hombros». Cap. 6.—QUEVEDO: «Se desentienden de haberle conocido». *Política de Dios*, lib. 1, cap. 8.—SOLÍS: «Durante la jornada se desentendieron ó se toleraron algunas demasías». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 9.—GABRIEL: «Y aun viendo los troyanos á los Penates vencidos con ignominia, sin poderse desentender de que eran criaturas, los servían con humildad como si sirviesen á Dios». *Serm.*, t. 2, La Samaritana, p. 6, § 4.—GARÁU: «Pues si á todos toca el velar y el orar para no entrar en la tentación, ¿cómo quieren desentenderse de la necesidad de este medio los que la tienen mayor?» *El sabio*, idea 64.

Por estas autoridades venimos en conocimiento del sentido de *desentenderse*, que no es otro sino *afectar ignorancia*, *hacer el desentendido*, *fingir uno que no entiende*. La voz *desentendido* más parece adjetivo que participio. El Diccionario de Autoridades aboga por la acepción de *desentenderse*, que va declarado. Pero los neologistas, no contentos con ella, inventaron otra acepción de *desentenderse,* muy ajena de la clásica y tradicional; consiste en *omitir*, *dejar aparte*. Si queremos notar la diferencia de la una á la otra, bastará tomar la frase del clásico Gabriel, *los troyanos no podían desentenderse de que los Penates eran criaturas;* quiere decir, «los troyanos no podían afectar ignorancia, no podían fingir que no entendían, no podían menos de entender, no podían dejar de persuadirse de que los Penates eran criaturas». Según esto, el clásico *desentenderse* conserva toda la fuerza de *des-entenderse*, de *no ser entendido*, de *ser ignorante,* cuyo concepto frisa con la inteligencia cautelosa, que es acto propio del entendimiento. Mas el *desentenderse* moderno descubre una noción de ociosidad, de dejadez, de descuido, que más bien se refunde en inacción del entendimiento. La locución de Gabriel la discantarían los modernos en esta forma: «los troyanos no podían prescindir de que los Penates eran criaturas»; pero dejarían sin vigor la locución clásica, porque el verbo *prescindir* no dice de suyo acto de entendimiento, sino más bien acto negativo, cuando en el caso presente el acto de los troyanos era po-

sitivo, pues ni estaban persuadidos, ni podían fingir estarlo de que los Penates fueran criaturas, sino que firmemente creían todo lo contrario, que por eso les daban culto de adoración.

Por aquí se verá cuánto se aleja el moderno *desentenderse* del antiguo y clásico. Cuando Quevedo dijo, «se desentienden de haberle conocido», no quiso significar que «callan, omiten, prescinden, dejan á un lado, no se meten en averiguar, no hacen caso de haberle conocido»; no, sino «fingen no haberle conocido, afectan ignorar que le han conocido»; de modo que la diferencia entre *omitir* y *fingir*, entre *no hacer caso* y *afectar*, entre *callar* y *decir* mostrando ignorancia, esa misma va entre el *desentenderse* moderno y el castizo y clásico. Tampoco es posible dar razón de la frase de Garáu «desentenderse de la necesidad de velar y orar», sino es admitiendo que *desentenderse* es *afectar ignorancia*, y no *omitir; fingir no conocer*, y no *prescindir* ó *callar*.

Conforme á esto, podrá cualquiera concluir, sin más discurso, que no pertenecen al tesoro de la lengua española frases como éstas: «desentenderse de muchas cuestiones; se desentendió de todos los antecedentes; nadie de trabajar se desentienda; no quiero desentenderme de un reparo». En estas locuciones el verbo *desentenderse* no significa *darse por desentendido*, *ni afectar ignorancia*, sino *dejar aparte*, *dejar de la mano*, *desembarazarse;* y en este sentido son incorrectas por causa del neologismo. El Diccionario moderno admitió el *desentenderse* por *prescindir*, incluyendo en el neologismo la acepción de *no tomar parte*, que es bárbara en el fondo y en la forma, como adelante se dirá.

Escritores incorrectos

JOVELLANOS: «No quiero desentenderme de un reparo, á que se ha querido dar mucho valor». *Memoria sobre admisión de señoras en la Socied. Económica.*

MORATÍN: «Verá usted que no me desentiendo de darle á usted más tiempo». *Obras póstumas,* t. 2, pág. 319.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Se desentendió Homero de todos los antecedentes». *Anotac. á la Poética,* lib. 6, cap. 3.

BALMES: «La lógica no puede desentenderse de las otras facultades». *Filos. element.,* nociones prelim., 2.

AYALA: «Para que siempre pidiendo | Nadie de él se desentienda». *Consuelo*, p. 1, 5.

Desgraciadamente

Suelen los galicistas usar el adverbio *desgraciadamente* con los aditamentos *para mí*, *para ti*, *para ellos*, *para todos*, etc., en frases como éstas: «Sucedió, desgraciadamente para mí, lo que voy á contar; lo escribió, desgraciadamente para él, sin sospechar el infortunio; enfermaron muchos, desgraciadamente para todos, de cólera». Giro francés, impropio del romance, es el de los adverbios en *mente* acompañados de régimen. Los franceses dicen, muy según el genio de su lengua, *malheureusement pour moi;* en castellano equivale á, *por malos de mis pecados*, *por mi mal*, *por mi desgracia*, *por desdicha mía*, *por mi infelicidad*, *mala suerte mía*, *¡qué desgracia!*, *infeliz de mí*, *desgraciado yo*, etc. Estas fórmulas suplen con ventaja el desgarbado adverbio y su más desgraciado régimen.

Aquí sería bueno advertir, que igual achaque padecen los adverbios *fe-*

lizmente para mí ó *por mí*, *seguramente para mí* ó *por mí*, *afortunadamente para ti* ó *por ti*, y otros cualesquiera que traen arrastrando régimen:» no conoce el romance tal forma de colitas.

Desgracioso

Cayóle la baba al crítico BARALT á vista del nombre *desgracioso*. «Disuena y choca este adjetivo; y sin embargo es propio, está bien formado y hace falta» [1]. Perdonémosle á Baralt el galicismo *choca*, pues va ya la amonestación por delante, cuánto más que la advertencia propia le debía bastar [2]. El adjetivo *desgracioso* es ni más ni menos el *disgracieux* francés que se toma por *desagradable, molesto*, *pesado*, *grave*, *enojoso*, *insulso*, *insípido*, *desabrido*, *impertinente*, *inepto*, *frío*, *inelegante, desaseado*, *deslucido*, *desmañado*, *desgraciado*, *desaliñado*, *desgarbado*, *desapacible*, *enfadoso*, *desairado*, *desairoso*, *desmadejado*, *desacertado*, *empalagoso*, *desdichado*, *infeliz*, *desconveniente*, *fastidioso*, *importuno*, etc. Tan hecho de sal y donoso parecióle el vocablo *desgracioso*, «que sólo con él, dijo, podemos traducir con una sola voz y sin rodeos el *disgracieux* francés» [3].

La razón de Baralt es, que «*desgracioso*, *falto de gracia*, ya aplicado á cosas, ya aplicado á personas, tiene una significación diferente de la que universal y constantemente atribuímos á *desgraciado* y á *desagradable*». Esta razón no concluye, por dos motivos. Primero, porque el tener el adjetivo *desgracioso* significación diferente de la que damos al adjetivo *desgraciado*, no prueba que no haya otros adjetivos capaces de la misma significación del vocablo francés; para demostrar que el *desgracioso* nos hace falta, debería hacer evidente no hay otro, entre los treinta apuntados, de tan viva y propia significación. El segundo pero de la razón dicha es más malo de roer, porque es falso que la voz *desgraciado* no equivalga á *falto de gracia*. Ahí están los clásicos que sabrán volver por sí. LAGUNA: «Las hebras de la flor del cártamo, allende que son más anchas, más gruesas y más pesadas, tienen un color desgraciado». *Dioscórides*, lib. 4, cap. 189.—BTO. AVILA: «Y no piense vuesa merced, que es al Señor cosa desgraciada ó de poco valor, ofrecerle sacrificio de penas». *Epistolario*, trat. 3, carta 28.—BOSCÁN: «He miedo de ser pesado, y de parecer, hablando de gracias, desgraciado». *Cortesano*, lib. 2, cap. 4.—MORETO: «La hermosura es boba y pesada, | La fea discreta y graciosa, | Y tal vez es melindrosa | La aguileña desgraciada». *No puede ser*, jorn. 1, esc. 1.—CERVANTES: «Rompiendo el silencio la detenida, toda desgraciada y mohina dijo». *Quij.*, p. 2, cap. 10.—GRANADA: «Toda era obscura la habitación, hedionda, sucia y desgraciada». *Escala espir.*, cap. 5.—AGUADO: «Tenía un modo de obedecer desgraciado». *Perfecto religioso*, p. 2, tít. 10, cap. 6.

Por si acaso no bastaren los textos de los autores alegados, trasladaremos el de Nebrija, que en su *Vocabulario* no reconoce á la voz *desgraciado* más acepción que ésta: «Desgraciado assi (en hablar): illepidus.—Desgraciado comoquiera: insulsus, indecens». Por donde se ve cómo Nebrija, diligente escudriñador de vocablos españoles, entendía que *desgra-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Desgracioso.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Chocar.*—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Desgracioso.*

ciado era *falto de gracia*, y no otra cosa. Esto así, ¿qué le diremos á Baralt, empeñado en resistir al torrente de la clásica antigüedad, á trueque de meternos el adjetivo *desgracioso* á título de necesario? ¿No le podemos contar á ignorancia de la lengua castellana el prurito de innovar la afrancesada voz? Bien se ve que la Real Academia dejóle andar á sus anchas, pues ha pasado en silencio su dictamen sin recoger la palabra *desgracioso* en el Diccionario, como quien entendió no hacía la maldita falta, por ser sin cuento las castellanas que exprimen galanamente el afrancesado concepto.

Desilusionar

No está lo bárbaro del verbo *desilusionar* en la hechura, sino en la raíz *ilusionar* que no es española, siquiera en francés ande valida. Verbos negativos fraguados con el aditamento *des* los hay sin número en el romance castellano, esparcidos á docenas por los libros de los clásicos, bien que no todos registrados en el Diccionario académico. Más de ochenta van explicados en el *Rebusco:* la particularidad que este linaje de verbos tiene, es el ser comunes los simples y positivos de que los negativos y compuestos se formaron; pero lo más notable consiste en ser ellos españoles y no franceses.

Al contrario, el verbo *desilusionar* pertenece de todo en todo al Diccionario francés, puesto que el simple *ilusionar* nunca ha sido castellano. Cuando los modernos dicen, *quiso desilusionarlos*, *ella se desilusionó*, *sintió clarísima desilusión*, *nos desilusiona el proceder de ciertos hombres*, hablan lenguaje francés sin apenas entenderlo. No le faltan al romance verbos, como *desengañar*, *ilustrar*, *esclarecer*, *advertir*, *enseñar*, *desenmascarar*, *escarmentar*, *desvanecer*, *desimaginar*, *desmentir*, *desencantar*, *desapasionar*, etc., á propósito para exprimir el concepto de *desilusionar*, amén de las frases sin número que ayudarán al mismo intento. Son éstas indicaciones de que *desilusionar* es verbo galicano, impropio del uso español, no necesario ni conveniente. Por esto no halla cabida en el Diccionario de la Academia, aunque tengan cifradas en él sus delicias los galiparlantes modernos.

Responderá alguno, que *desilusionar* se formó de *ilusión*, como de *miembro* salió *desmembrar*, de *pabilo despabilar*, de *eje desejar*, etc. En verdad, no son pocos los verbos tales originados de nombre, aunque los más hayan nacido de otro verbo; mas con todo, el *desilusionar* viene del *ilusionar* francés, que nunca se estiló entre españoles. Pero hay además otras razones que le hacen poco acepto: el haber en nuestro romance muchísimos otros que suplan su vacío; el no haber caído en gracia á la Real Academia; el emplearle escritores nada limpios en su manera de escribir; el ser, aun la misma palabra *ilusión*, de significado mal seguro conforme la aplican los tales; el no tener el verbo en sí hermosura ni fácil inteligencia; en fin, el no responder á concepto exquisito de dificultosa representación. Por estas razones parece manifiesta la inoportunidad del afrancesado *desilusionar*.

Frases supletivas del galicano *desilusionar*

«Estudiar en yerros de otros—quitarse la mascarilla, advertir su riesgo al resplandor de los extraños—alimentar desengaños—llegar el escarmien-

to—salir de sus tinieblas á la luz del desengaño— darle con la luz de los desengaños en los ojos—venir con las manos en la cabaza—dejar burla lo el corazón discernir sin engaño entre lo malo y lo bueno—resolverse los nublados de sospechas—desvanecerse las tinieblas de la falsedad, colgar el timón en el templo del desengaño—abrir los ojos, verse cubierto de ojos para su desengaño—leer desengaños á los mortales—echar la barba en remojo—poner sal en la mollera—aprender en el desengaño ajeno—aprender en sus mismas experiencias—sacar recato de los yerros—sacar del error acierto—sacar escarmiento y enseñanza—quedar escaldado y medroso—tener miedo del agua fría—hallar en otros el aviso de su obligación—parar en canto el encanto—ser las alegrías pésames—aconsejarse con buen espejo—llamarse á engaño—deslindar engaños—descifrar fraudes—venir el desengaño á los ojos».

Desimpresionar

La facilidad que hallaban los clásicos en forjar verbos negativos mediante la partícula privativa *des*, aconsejóles la formación del verbo *desimpresionar*, si hemos de dar crédito al Diccionario de Autoridades, que no apoya en sentencias clásicas el mérito de su definición. No dudamos que pertenezca al romance ese verbo, como *desencovar*, *desbalagar*, *desbisagrar*, *despechorrar*, *desviolar*, y otros apuntados en el *Rebusco*, cuya memoria voló en alas del olvido, por no haber robado la atención de la Real Academia, como era justo que se la robase.

Al verbo *desimpresionar* cúpole la fortuna de sobrevivir, porque les hizo gracia á los modernos, Moratín, Jovellanos, Quintana, Iriarte, Martínez de la Rosa, Bretón, Durán, alegados por CUERVO con honra bien merecida [1]. Afinidad con él tiene el verbo *desimaginar*, esto es, borrar la especie que está en la imaginación, no pensar ni discurrir en lo que sucede. M. AGREDA: «Estaba la prudentísima Señora desimaginada de este beneficio». *Mística ciudad*, t. 3, núm. 46.—HORTENSIO: «¿Quién podrá desimaginar á un amor grande de no haberse despedido de lo que amaba?» *Panegíricos*, pág. 205. Este verbo *desimaginar*, aunque no en el tanto, á lo menos en proporción corresponde al *desimpresionar*, y tal vez se toma el uno por el otro no sin exacto sentido. Ambos verbos, *desimpresionar* y *desimaginar*, llevan la construcción *de*, como lo pide su acción negativa. Muy de desear fuera que no se les pasasen á los modernos los vocablos verbales de los antiguos, tan á propósito para excusar rodeos de dicción y ahorrar palabras ociosas.

Desmentimiento

Trae BARALT, tomándola de un periódico, la cláusula, «tan claro, tan palmario y tan inmediato ha sido el desmentimiento, que no podemos volver aún del asombro que nos causa la conducta del ruso en la ocasión presente [2]. Añade luego: «Ni en francés ni en español se dice *desmentimiento* por *desmentida,* ó según el caso *mentís*».

Gran verdad es que la palabra *desmentimiento* no se usa en francés

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.093.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Desmentimiento.*

así como suena, pero la voz *démenti*, francesa, significa dos cosas que parece cuadran al *desmentimiento* actual, á saber, *redargución de una mentira y mal suceso de una cosa*. Si separamos estos dos conceptos, á la *redargución de una mentira* corresponden las voces castellanas *desmentida* y *mentís*; al *mal suceso de una cosa* podía convenir la palabra *desmentimiento*. Vamos por partes. CERVANTES: «Poniendo la mano á la espada sustenta aquella desmentida». *Persiles*, lib. 3, cap. 9.—«Estuvo mil veces para decirle que mentía, y ya tuvo el mentís en el pico de la lengua». *Quij.*, p. 2, cap. 4.—PARRA: «Os tiene prevenido, no menos que el Evangelista San Juan, un muy claro mentís que estrellaros en la cara». *Luz de verdades católicas*, p. 1, plática 4.—JACINTO POLO: «Con cada Meneo de vuestra pluma | Un mentís deis á la fama». *Fábula de Pan y Siringa*.

Presupuestas las autoridades clásicas, digamos que las voces *desmentida* y *mentís* equivalen á *reconvención de mentira*, á *acción de desmentir*, en el sentido de *echar en cara* á otro su mal término, redarguyendo de falso su dicho. La palabra *desmentimiento* no tiene aquí lugar, pues para decir á uno que miente bastan las dos dicciones castizas. Mas como el verbo *desmentir* haga á veces sentido de *engañar*, ó *disimular*, ó *no corresponder* á las esperanzas, á esa engañosa incorrespondencia se le podría aplicar el vocablo *desmentimiento*, si queremos conservar su uso, ya que la forma de su hechura no es contraria al genio del romance español. Consideremos algunos dichos de los clásicos. GRANADA: «Se dejan atar en una escalera, para volver un miembro desmentido á su propio lugar». *Símbolo*, p. 5, lib. 2, cap. 30, § 1.—SOLÍS: «Tan dueño de sí, que desmentía la batalla interior con el sosiego y alegría del semblante». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 2.—FAJARDO: «Desmintió el monte con su verde manto el calor y sequedad de sus entrañas». *Empresa 93*.—MARIANA: «Enviaron algunas naves cargadas de mantenimientos para desmentir al enemigo, con dar muestra que se quería poner cerco sobre Málaga». *Hist.*, lib. 16, cap. 9.—CERVANTES: «Por desmentir las espías, si acaso la seguían, se entró en una casa». *Novela 6*.—ERCILLA: «Nos partimos | Desmintiendo los pasos peligrosos». *Araucana*, canto 24.

Consideradas al tenor clásico estas locuciones, clara cosa es que si al verbo *desmentir* le toca el sentido de *burlar la vigilancia con disimulo* y *no responder á la esperanza concebida*, por igual razón al vocablo *desmentimiento* le pertenecería el sentido de *disimulación*, *engaño cauteloso, deslealtad encubierta, mañosa ficción*; quiero decir, que si recibimos el vocablo *desmentimiento*, no aceptado aún por la Real Academia, ese sería el sentido que mejor se le podía acomodar, vistas las acepciones varias del verbo *desmentir*, para diferenciarle de *desmentida* y *mentís*. Baralt no acabó de resolverse tocante á la legitimidad de *desmentimiento*; mas la forma de la voz no la denuncia por contraria al genio del romance, el sentido tampoco obsta, si nos atenemos al verbo *desmentir*, la frecuencia de nombres en *miento* más hace que deshace en pro de su validez. Debajo de mejor parecer aceptaríamos gustosos ese substantivo por equivalente á *cautelosa disimulación*, siquiera haya otros en la lengua que ofrecen semejante sentido.

Desnaturalizar

El sentido propio del verbo *desnaturalizar* se saca del *naturalizar*. Llamaban los clásicos *naturalizar* á lo que es *admitir como natural y propio lo extranjero*. QUEVEDO: «Los romanos naturalizaron con la victoria tantas voces en nuestro idioma». *Cuento de cuentos*, Proemio.—ALEMÁN: «Tratábase con calor mi casamiento, deseando todos naturalizarme allá con ella». *Alfarache*, p. 2, lib. 2, cap. 8.—MUÑOZ: «La lengua española tiene hoy su adorno mayor, sus galas más, ha crecido en número de voces, ya naturalizada, en pureza de artificio». *Vida de Granada*, lib. 1, cap. 20.—M. AGREDA: «Con estos errores se habían ya naturalizado la malicia, la ignorancia y el olvido del verdadero Dios». *Mística ciudad*, t. 1, núm. 164.

Si el verbo *naturalizar* entraña en sí la noción de *apropiar el privilegio de naturalización*, de modo que el extranjero pase por hijo del país, consiguiente será al verbo *desnaturalizar* la acepción de *privar del derecho de naturaleza y patria, extrañar de la patria*. Tal es el significado que de los clásicos recibió. MARIANA: «Que don Enrique se desnaturalizase de Castilla, y hiciese pleito homenaje de ser perpetuo vasallo y amigo del rey de Aragón». *Hist.*, lib. 17, cap. 1.—«No se quisieron desnaturalizar de su patria, donde eran ricos y poderosos». *Ibid.*, cap. 18.—GRANADA: «El rey de Portugal le desnaturalizó de sus reinos». *Vida de Bartolomé de los Mártires*, cap. 5.—LEÓN: «Afréntanse de su nación, duélense por no haber nacido alemanas ó inglesas, y así procuran desnaturalizarse en el cabello siquiera». *Perfecta casada*, 12.—CERVELLÓN: «Acomodándose al tiempo, se desnaturalizó de Castilla, pasándose á los moros». *Retrato político*, p. 2, § 6.—OVALLE: «Sus padres, hijos, antepasados y parientes, hechos pedazos, ó desnaturalizados y desterrados á reinos extraños». *Hist. de Chile*, lib. 7, cap. 9.

Las sentencias de los clásicos dejan manifiesto el sentido de *desnaturalizar*, como privativo de *naturalizar*. En esta acepción literal y propia tuvieron firme los buenos autores, á pesar de advertir el sentido figurado que los franceses daban á los verbos *dénaturer* y *dénaturaliser*. Mas porque los galicistas nunca han cesado de trampear las voces más líquidas y bien asentadas, maltratando el romance sobre temas de allende, no tardaron en esconder acepciones figuradas en el verbo *desnaturalizar*, con socolores tan descoloridos, que quien los mirare de cerca, descubrirá de claro en claro la negra imitación del francés. A dos reduce Cuervo los sentidos metafóricos del verbo *desnaturalizar*, que son: *variar la forma ó propiedades naturales de una cosa, privar ó desnudar de los afectos naturales* [1]. Clemencín, Quintana, Meléndez, Gil y Zárate, Martínez de la Rosa, Balmes, prodúcense por patronos de esta sentencia.

A su ejemplo, apenas hay escritor en nuestros días que no se goce en «desnaturalizar la verdadera significación del nombre de madre; desnaturalizar las obras de imaginación; desnaturalizar la verdad histórica; desnaturalizar el régimen representativo; desnaturalizar los corazones; ser padre desnaturalizado, etc.». Cuervo, que solía gobernarse por la brújula de los modernos escritores, embarcó á cuenta del romance las dichas acepciones metafóricas del *desnaturalizar*, no abriendo la boca sino para ce-

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.112.

lebrar la acertada aplicación; mas no bien hubo llegado á sus oídos el verso de Javier Burgos, «hijos desnaturados me aherrojaran», saltó como gato á los ojos del pobre poeta, tachando en lo público con la nota de «puro galicismo» la voz *desnaturados*[1].

No echaría Cuervo de ver, que el verbo *desnaturar* es tan castizo como el verbo *desnaturalizar*, si bien iba ya perdiendo el uso en el siglo XVII; pero ciertamente no le sienta bien la tacha de francés, aunque haya proseguido la lengua francesa usándole sin nota de antañado. Cuanto al sentido, no vemos qué razones pueda haber para atribuir al verbo *desnaturalizar* esas significaciones figuradas, y negárselas al verbo *desnaturar*, que es sinónimo suyo. Pero pues á los poetas se les concede facultad *quidlibet audendi*, el habérsela coartado Cuervo al infeliz Burgos por haberse valido de una voz inusitada, podía darle al poeta acción contra el crítico, que tan diestramente jugaba á tira y afloja. Bien se descubre aquí, que Cuervo tomó por pauta la decisión del Diccionario académico, sin meterse en más honduras; del Diccionario moderno, digo, porque el de Autoridades lleva por otro muy diferente rumbo el verbo *desnaturalizar*, ateniéndose al uso clásico y no al uso francés, que es el de nuestros galicistas.

Que no necesite el romance español socorro ninguno del verbo *desnaturalizar* en sentido figurado, lo demuestran los verbos «desfigurar, alterar, mudar, disimular, desmentir, desflorar, deformar, desnudar, disfrazar, trocar, corromper, viciar, adulterar, descomponer, falsificar, falsear, ajar, deslustrar, pervertir, transformar, degenerar, bastardear, descaecer, desdecir, afear, declinar, menoscabar, deteriorar, etc.»; muchos de los cuales son hoy poco venturosos, y aún andan aventurados, por la poquísima afición que logran despertar en los escritores, mucho más encariñados con el *desnaturalizar* en la francesa acepción.

Ahora si tomamos el tiento á los sentidos metafóricos, veremos cuán mal le cuadran. Porque *desnaturalizar* siendo contrario de *naturalizar*, así como este verbo significa *hacer natural*, así el contrario será *deshacer lo natural, ir contra lo natural:* en este sentido le usaban los clásicos. Según esto, ¿cómo *desnaturalizar* puede ser *desfigurar*, *deformar*? ¿Acaso la forma y la figura componen lo *natural* de las cosas? ¿Entonces qué diferencia habrá entre substancia y accidentes? Quien de un bodigo hace una torta, no *desnaturaliza* el pan, como quieren los modernos, siquiera le varíe de figura. Si el dar diversa forma ha de ser *desnaturalizar,* si el mentir es *desnaturalizar* la verdad, si las artes no se emplean sino en *desnaturalizar* la materia, si la química, la farmacia, la droguería sólo se ocupan en *desnaturalizar* elementos, si, en una palabra, el arte de transformar es el arte de *desnaturalizar*, gentil filosofía será la de los galiparleros, que por franchones vuelven de pies á cabeza los conceptos más sencillos de la humana conversación. No hay más *desnaturalizar* que el *ir contra lo natural*, en cualquier linaje de cosas.

Desperfecto

Curiosidad sería merecedora de consideración el conocer por dónde ha venido el substantivo *desperfecto* á entrar en la corriente del lenguaje actual, ya que en el antiguo no parecía ni sombra de él. El Diccionario

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.112.

moderno ninguna noticia nos da de su derivación; conténtase con enseñarnos que *desperfecto* es *leve deterioro*. En la edición undécima leemos: *Desperfecto*, vale *deterioro, menoscabo*. Pero en la duodécima, demás de la acepción antedicha, se añade esta otra: «*Desperfecto,* falta que desvirtúa algún tanto el valor y utilidad de las cosas ó deslustra su buena apariencia». Prueba de la estima que concede la Real Academia á estas dos acepciones de *desperfecto,* es el repetirlas en la edición trece, como remachando su autoritativa aprobación.

Ahora podíamos investigar la razón de necesidad ó conveniencia que tenía el romance de esa voz. Cierto, necesidad absoluta no la había, dado que sin ella pudieron los clásicos explicarse por medio de las palabras «menoscabo, desperdicio, desvalor, deslustre, desorden, deslucimiento, estrago, detrimento, estropicio, malbarato, deterioración, pérdida, descalabro, destrozo, mengua, quiebra, quebranto, desperdicio, ruina, rotura, disipación, desconcierto, desecho, gasto, malogro, daño, ajamiento», y otras parecidas, que corren con nombre de clásicas por haberse usado en la edad de oro. Cualquiera que las considere despacio, verá cuán á propósito son para representar el valor de *desperfecto,* no digo sin necesidad de la nueva palabra, mas también con igual ó mayor viveza de expresión.

Lo que más hace á nuestro propósito es considerar la forma del moderno vocablo. Porque *desperfecto* ninguna traza tiene de substantivo. No es como el nombre *descontento,* que significa la privación de *contento,* el cual por ser substantivo hace que *descontento* lo sea también. Mas en *desperfecto* no sucede así; por eso no puede ser privativo de *perfecto,* en cuanto substantivo, sino sólo en cuanto adjetivo, como le acaece á los nombres *desmedido, desigual, desconforme,* etc., que no son substantivos, sino adjetivos, porque de adjetivos se formaron. Si, pues, la voz *perfecto* no es substantivo, sino adjetivo, ¿por qué linaje de razón ha de subir á la categoría de substantivo el nombre *desperfecto,* tan parecido á *imperfecto* en la formación? Al que objetare que la voz *descaro* pasa por substantivo, se le podrá responder, que no viene de *caro* sino de *cara,* pues obra como si no la tuviera el que se porta con *descaro.* Ello es, que el nombre *desperfecto* no parece formado á la española, si ha de ser tenido por substantivo; más semeja vocablo caprichoso de voluntaria significación, que de hechura y sentido conveniente.

Por estas razones creemos que no debería admitirse en nuestro romance, en especial cuando veintisiete y más voces tenemos, arriba apuntadas, que hacen frustráneo, ocioso, y aun impertinente su recibo. Si entramos un poco más en los entresijos de la dicción, hallaremos que *desperfecto* es contrario de *perfecto,* aun dado caso que *perfecto* fuera substantivo en sentido de *perfección.* Siendo contrario y negativo de *perfecion,* tócale representar *imperfección,* pero no *deterioro* ni *menoscabo*, que dicen algo más que *imperfección;* especialmente, que el plural *desperfectos* se toma hoy por *desperdicios, ruinas, desechos, destrozos.* Por consiguiente, ó la voz *desperfecto* pugna consigo misma, ó no puede significar lo que el Diccionario pretende.

Escritores incorrectos

Pí y Molist: «Destruyen árboles y plantas, ó causan otros desperfectos». *Primores,* 1886, pág. 120.

Trueba: «Armados de picas y palas remediaron los desperfectos». *Cuentos campesinos,* Lozoya.

Despistar

El verbo *despistar,* nuevamente introducido en el Diccionario académico de 1884, significa *hacer perder la pista*. Al contrario, el francés *dépister* vale *dar con la pista de alguno, descubrir, inquirir, indagar*. Nadie, pues, podrá con razón echar á tramoya de galicistas la introducción de este verbo, nunca oído entre los clásicos, acabado casi de salir de la fragua. No es nuestra intención levantar sospechas, cuánto menos oponer capítulos, contra la pureza del vocablo *despistar*, porque sabemos cuán aficionados eran los clásicos autores á verbos negativos formados con el prefijo *des*, como lo prueba la cantidad innumerable que nos dejaron en sus libros, aunque en el Diccionario de la Real Academia se eche menos notable porción. Solamente queremos poner aquí dos advertencias, con ánimo de aclarar mejor la significación del moderno vocablo.

La primera es, que el verbo *pistar*, á fuer de castizo, significa *machacar, prensar, sacar el jugo;* forjáronle los clásicos de la voz *pisto*, da razón de él el Diccionario de Autoridades. Esto así presupuesto, digo que el verbo *despistar*, así como viene de *pista*, podía venir de *pisto* ó de *pistar*. Si así fuese, *despistar una libre* no significaría *hacerla perder la pista,* sino *dejarla con todo su jugo ó substancia,* por ser el verbo *despistar* privativo de *pistar*, puesto que tratamos de una dicción voluntaria, no conocida de nadie, ni aun de los modernos, hasta que la docena edición del Diccionario nos la notició, tal vez por emular el tesoro de la lengua francesa.

La segunda advertencia es de mayor cuantía. A lo que han dado los modernos en decir *despistar,* decían los antiguos *desmentir*. Llamémoslos á ellos por testigos. GUEVARA: «Don Cleofás y su camarada no salían de su posada por desmentir las espías». *Diablo cojuelo*, 7.—FAJARDO: «Borrar con la cola las huellas para desmentirlas al cazador». *Empresa 45*.—CÉSPEDES: «Llevando en su compañía un hombre, que hasta desmentir las peligrosas guardias y espías de los reinos, los pusiese con seguridad en el famoso de Aragón». *Español Gerardo*, lib. 1, cap. 2.—COLMENARES: «Salieron al anochecer con un guía que los encaminó, desmintiendo caminos y guardas hasta el Parral». *Hist. de Segovia*, cap. 58, § 11.—ERCILLA: «Ora en el monte inculto, ora en poblado | Desmintiendo los rastros parecía». *Araucana*, canto 32.—OVALLE: «Caupolican con diez soldados, desmintiendo caminos, se puso en cobro». *Hist. de Chile*, lib. 5, cap. 25.—CERVANTES: «Por desmentir las espías, si acaso la seguían, se entró en una casa que halló abierta». *Nov. 6*.—Añádanse los textos producidos en el art. *Desmentimiento*, cuanto al *desmentir*. CORREAS: «Desmentir las espías: mudar las sospechas que se tenían de alguna cosa contraria»[1].

Queda por averiguado, á la luz de los libros clásicos, que las dos frases *desmentir la espía* y *desmentir el camino*, estaban deputadas por nuestros mayores para representar la acción del que deslumbra á los que le siguen. En el día de hoy dicen los escritores: *despistar la espía, despistar el camino*. No determinó la Real Academia el sentido metafórico de *despistar*, pero cierta cosa es que sin su determinación usan ese verbo metafóricamente los escritores. De esta manera, ¿quién no se convence de que el verbo *desmentir* posee todo el valor atribuído por los modernos

[1] *Vocab.*, letra D.

al verbo *despistar*, con la notabilísima diferencia de ser aquél castizo y clásico, éste de voluntaria forjación sin apoyo en la antigüedad?

Mas todavía se ofrece á la curiosidad una pregunta: ¿cómo á los modernos ocurrióseles la novedad del verbo *despistar*, cuando el verbo *desmentir* pudiera henchirles con más propiedad y satisfacción las medidas? A la pregunta responde calla callando la misma Real Academia, en el vocablo *desmentir* del moderno diccionario. Todo cuanto en él se dice, es ni más ni menos un resumen de lo enseñado por el Diccionario de Autoridades, sin un pelo de añadidura. De forma que el verbo *desmentir* se nos ha quedado tan en pañales como le dejaron los primeros académicos dos siglos ha. Mucho trabajó Cuervo en acrecentar su belleza y en mostrar su varonil vigor para exprimir con elegancia y propiedad el concepto de *burlar el cuidado del perseguidor*, *evitar con maña el peligro de caer en sus manos* [1]. Con todo, manifiesta cosa es que ningún escritor moderno se sirve de las frases *desmentir al enemigo*, *desmentir las espías*, *desmentir las centinelas*, *desmentir los caminos*, *desmentir los rastros*, *desmentir los pasos*, *desmentir las huellas;* todos con extraña conformidad dicen, *despistar al enemigo*, *despistar la espía*, *despistar el rastro*, *despistar las huellas*, *despistar el camino*, etc. Pero ¿no representaban los antiguos el mismo concepto mediante el verbo *desmentir?* Sí, y aun con más elegancia y propiedad. ¿Por qué, pues, se ha inventado el verbo *despistar?* Averígüelo Vargas. Tal vez por la gracia que descubrían los clásicos en *desmentir*, no dieron en *despistar*, ni les pasó por la imaginación semejante verbo negativo. A los modernos sí, porque no supieron lo que se tenían en casa, cuando con harta claridad se lo deletreaban los libros clásicos.

Pero volvamos la hoja. Los franceses llaman *dépister* á lo que es *descubrir;* los españoles llaman *despistar* á lo que es *encubrir:* entre *descubrir* y *encubrir* hay sus leguas de distancia. ¿Cuál de los dos idiomas se arrima á lo más razonable? ¿Cómo los españoles no conformaron con los franceses en aceptar el sentido de *dépister?* Cierto que no sería por desapego de galicismo. Los unos dicen *descubrir por la pista*, los otros *hacer perder la pista*. La frase francesa, «los carabineros despistaron al ladrón», vuélvenla al revés los españoles diciendo, «el ladrón despistó á los carabineros»: los clásicos dijeran, «el ladrón desmintió los carabineros». Si *despistar* nació de *pista,* como *pista* sea lo mismo que *huella,* parece que *despistar* sería *quitar la huella*, *desvanecer la huella*, *desmentir las pisadas;* mas porque hay verbos de forma privativa, como *describir, desechar*, *desfallecer*, *designar*, *desmentir,* etc., que conservan la acción de los verbos originales sin significado negativo, por esta causa no parece claro que *despistar* sea lo que los modernos pretenden. Con que no merece ese verbo tanta confianza como á primera faz podían los modernos imaginar.

Despreciarse

Cuando no pudiese la lengua francesa olvidar que tienen límite estrecho sus vocablos, el verbo *despreciar* se lo pondría delante: en su lugar emplea la voz *mépriser,* equivalente á nuestro *menospreciar*. Más importante es á nuestro asunto el reflexivo *despreciarse*, que en la pluma

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.108.

de los clásicos tomó la acepción de *afrentarse, desdeñarse*. Quevedo: «Los otros le decían qué cosa era despreciarse de su oficio». *Sueño*.—Granada: «No te desprecies de imitar el ejemplo de Dios». *Guía*, p. 2, cap. 4.—«Se desprecia de servir al Señor». *Símbolo*, p. 3, cap. 16.—León: «No se desprecie de su oficio, y crecerán sus riquezas». *Perf. casada*, 9.—Lope: «Yo soy montañés hidalgo, | Aunque fuí cochero ayer; | Mas no me desprecio de esto». *Querer la propia desdicha*, jorn. 1, esc. 6.—Valbuena: «Despréciaste de mí, luego te enfado». *Siglo de oro*, 2.—Cervantes: «No te desprecies de decir que vienes de labradores». *Quij.*, p. 2, cap. 42.—«Si te precias de caballero, y no te desprecias de cristiano». *Galatea*, cap. 4.

Esta acepción de *desdeñarse* es propia del reflexivo *despreciarse*, aunque ya al transitivo *despreciar* dábanle los clásicos sentido de *desdeñar, desairar*, literal y figuradamente. Pero la singularidad del reflexivo está en usarse con régimen de otro verbo, conforme lo traen las sentencias clásicas, ora dicho verbo vaya á infinitivo, ora á subjuntivo con *que*. La construcción general suya es la partícula *de*, como la del verbo *desdeñarse*.

Tanto donaire descubrió Baralt en nuestro reflexivo, que no pudo menos de exclamar: «paréceme modo expresivo y enérgico de hablar, que me gustaría ver usado» [1]. Bien parece el gusto de Baralt, digno de encomio, porque al verbo *despreciarse* allégase una significación nueva, no contenida en el activo *despreciar*, siquiera tan al descubierto, que es *correrse, afrentarse*, algo más expresiva que *desdeñarse*. Tal es el vigor de la reflexividad en algunos verbos que, pasando de los elementos constitutivos, súbelos á extraña representación, como se puede advertir en *estarse, entrarse, morirse, reirse, nacerse, serse, salirse, quedarse*. De estos primores habló Bello en su Gramática [2], sin caer en que ciertos reflexivos, como nuestro *despreciarse*, con su especialísimo significado, en virtud de la reflexividad, ofrecen un concepto flamante, lleno de viveza y gracia, mucho más realzado que el propio del activo *despreciar*.

Esto ha parecido bien dejar aquí insinuado por amor del buen lenguaje. Porque cosa peregrina parece que Cuervo, acostumbrado á ser prolijo y menudo en allegar sentencias de escritores modernos, en tocando al reflexivo *despreciarse* echa grillos á la pluma, embaza como atascado, sin dar más puntada sino en referir dichos de clásicos, como queriendo significar que los galicistas han hecho muy poca presa en el verbo *despreciarse*, cuando ni aun él con toda su laboriosidad logró alcanzar un solo renglón moderno en aplauso del uso antiguo. El enemigo más funesto del buen lenguaje es el silencio, el desuso; el cual con su mentida prudencia, que en los más casos es manifiesta ignorancia, acabará con el romance español, por dar entrada á un lenguaje voluntario, frívolo, engañoso, ratero.

Desprenderse

La verdadera acepción del reflexivo *desprenderse* recibe su luz de las clásicas sentencias. Solís: «Siendo más fácil desprenderse del pundonor que desasirse de la presa». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 18.—León: «Lo tiene tan enlazado y tan estrechamente unido consigo misma, que ni puede

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Despreciarse*.—[2] Cap. XXIX.

desprenderse de él ó desenlazarse». *Nombres;* Cordero. —SARTOLO: «Forzaron á sus padres á desprenderse de sus ternuras». *Vida de Suárez,* lib. 1, cap. 4.—JARQUE: «Tratan de dejar el pecado y desprenderse de la torpe amistad». *Misericordia,* invectiva 33, § 2. —MUNIESA: «Se le desprendían á pedazos de sobre los huesos las carnes medio convertidas en gusanos». *Cuaresma,* serm. 1, § 1. —VILLALBA: «El nacimiento de donde se desprendieron la sangre y agua fué el costado». *Sangre,* trat. 1, cor. 3. — Se desprenden unos ríos caudalosos de contrición y lágrimas». *Ibid.,* trat. 2, cor. 13.—AGUADO: «No saben desprenderse al mandamiento de Dios». *Perfecto religioso,* p. 2, tít. 10, cap. 6.—GOMENDRADI: «La vara se dilató en ramas, se desprendió en flores y se pobló de frutos». *Serm. de San Antonio,* § 3.—AGUIRREZABAL: «Cuantas gracias y privilegios se desprenden de aquel Espíritu soberano sobre los hombres, infundió en el corazón de Felipe para hacerlo parto digno de su bondad». *Serm. de San Felipe y Santiago,* § 3.—BURGOS: «Cada elemento se procura desprender para volver á su lugar». *Loreto,* lib. 1, cap. 1, § 1. — «Se desprendían los infernales corchetes, quedándose con los lazos en las manos para echárselos al cuello con rabiosa desesperación». *Ibid.,* cap. 12.—GARÁU: «Arrancóse, desprendióse del monte la piedra que vió Nabuco, y así desprendida y despegada del todo, derribó la estatua soberbia». *El sabio,* idea 64.

La autoridad de los clásicos otorga al verbo *desprenderse* un no sé qué de violencia que roba la cosa *desprendida* al sujeto que la tenía estrechamente trabada consigo; por manera que *desenlazarse, separarse, desgajarse, deseslabonarse, desanzolarse, desatarse, desligarse, soltarse, desasirse, desaferrarse, despegarse, descarnarse, arrancarse, desunirse, desapoderarse, despojarse, desnudarse,* y otros verbos que denotan fuerza en la separación, dan noticia del *desprenderse* castizo y clásico.

En nuestros días va prevaleciendo otra muy diversa acepción, la de *inferirse,* al modo que de un principio descienden las consecuencias espontánea y naturalmente. Dicen ahora: «de lo dicho se desprende que yo tengo razón; de la conversación se desprendió que estaba loco; grandes inconvenientes se desprendían de su proposición; de tu injusto proceder mi desgracia se desprende». No sólo nuevo, mas también impropio es el significado de *inferirse* atribuído á *desprenderse* por la neoparla. Bañar la acción de este verbo con la dulzura de tanta suavidad, que ahogue la violencia, contra el ímpetu de su corriente, ¿qué otra cosa es sino forcejar por traerla á pospelo, comoquiera que el concepto de *inferirse* ni quita ni separa cosa alguna del principio en que está contenida, pues sólo manifiesta hallarse la dicha cosa contenida en él como en su propia fuente? ¿Quién dirá, cuando el agua sale de su manantial clara y limpia, fluyendo con igual claridad y pureza, que *se desprende* del manantial?

Impropia es luego la acción *de inferirse,* que en el verbo *desprenderse* han dado en descubrir los modernos, ora la apliquen á lo inmaterial ó á lo moral, en sentido metafórico. Como si no les bastasen los verbos *colegirse, derivarse, deducirse, resultar, seguirse, fluir, provenir, proceder, salir, correr, nacer, descender, emanar, originarse, concluirse, argüirse,* y algunos otros, dotados de la deseada blandura y suavidad, para que la acción deje de ser violenta, como la de *desprenderse* lo es. De otra manera, si *desprenderse* es *descender,* por ejemplo, ¿qué sería su opuesto *prenderse* sino *subir?*

Nótese, finalmente, que tanto el sentido propio como el figurado de

desprenderse piden violencia en la acción del desprendimiento, que es lo que comprueban las locuciones clásicas.

Frases acomodadas al impropio *desprenderse*

«De lo expuesto se saca—de lo dicho se infiere—de este principio se hace evidente—de lo cual resulta—de donde se muestra claro—concluyentemente se deduce—necesariamente se sigue—de las premisas sale esta conclusión—de sus confesiones se hace este argumento—otra deducción se colige del principio—de esta raíz proceden otras muchas consecuencias—consiguiente es á lo dicho—de aquí es que—de ahí nace que—de donde viene á ser que—de las cosas dicho viene que—la consecuencia es que—corre bien la consecuencia de este principio—desciende clara y limpia de lo dicho esta razón—es esta conclusión nacida para el caso—de ahí tienen su origen graves infortunios—de esta doctrina, como de fuente, brotan desacatos intolerables—su pena procede de otra causa—de otro manantial traen la corriente sus desgracias—de otra fuente se derivan sus glorias—toma su principio de otra verdad—su proceder tiene sus fuentes en otras causas—de bajos principios se originan perversos fines».

Escritores incorrectos

Castelar: «De todo lo cognoscible se desprende la idea». *Memorias de la R. A. Esp.*, 1889, pág. 493.

Sev. Catalina: «Despréndese de esta fábula, que era la modestia estimada». *La mujer*, cap. 2, § 2.

Danvila: «De la carta se desprende el deseo del Duque». *Carlos III*, t. 1, cap. 10, pág. 380.

Gebhardt: «Según se desprende de los testimonios que acabamos de citar». *Hist. gen. de España*, t. 1, cap. 9.

Cánovas: «De esta desigualdad de aptitudes se desprende por natural consecuencia, que nada de extraño tendría». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 49.

Roca y Corner: «De la astronomía se desprende la geología: de la geología se desprende la física». *Ensayo crítico*, cap. 9.

Despreocupado

Si la voz *preocupado* quiere decir *ofuscado*, *encaprichado*, conforme parece constar del Diccionario académico, el adjetivo *despreocupado*, al revés, deberá significar, *ilustrado*, *templado*, *mesurado*, *grave*, *juicioso*, *maduro*, *entero*, *remirado*, *circunspecto*, *reposado*, persona, en fin, dotada de aquellas cualidades, que la ponen muy en los estribos, tocante á la moderación de pasiones y afectos, pues quien viva libre de preocupación, como el *despreocupado*, estará muy lejos de las ofuscaciones que previenen la razón y el sano juicio.

Con todo eso, parece que en el día de hoy llaman *despreocupado* al hombre aferrado á su opinión obstinadamente, al empedernido en su tema, al que se desprecia de seguir el parecer ajeno. Si así fuese, tendríamos un *despreocupado* á la francesa. A los tales daban los clásicos otro nombre. Pineda: «Algunas sustentan la conversación de chacota á diez galanes, por más desempachados que sean». *Diál. 12*, § 21.—Lorea: «Permite el parecer ignorante, antes que dar nota de desahogado». *David pers.*, p. 2, cap. 3, ejemplo 8, § 3. No van muy distantes del *despreocupado* á la francesa los nombres *desempachado* y *desahogado*, que llevan en sí la

marca de un descuello vecino del descaro, propio del rebelde y pertinaz. Por ser ambos nombres muy hijos del romance español, mejor servirían la plaza del *despreocupado* francés. Más adelante se declarará esto en particular.

Desprestigiar

Acabado de salir de la turquesa galicista es el verbo *desprestigiar*, que parece denota así como *deshonrar, desautorizar, envilecer*. La Real Academia antigua no tuvo barruntos, pues no se los dieron los clásicos, de semejante verbo, no porque de suyo no pueda representar concepto, cual sería *deshacer un prestigio, desvanecer una ilusión, desembrollar una maraña,* sino porque los clásicos no hallaron en la lengua latina ni sospecharon fuese conveniente á la española ese peregrino verbo. Tampoco la Academia reciente le dió entrada en el Diccionario de la docena edición, siendo así que podía haberle igualado con *desenmascarar, desengañar, desembrollar,* puesto que *prestigio* es *engaño,* y *prestigiar* dice *hacer prestigios*. El condenar por anticuado el verbo *prestigiar,* contra toda ley y uso de verbos, le fué causa á la Academia para no hacer mérito de *desprestigiar*. Contra toda ley, dije, por cuanto *prestigiar* no es verbo antiguo; el Diccionario de Autoridades indica que era verbo reciente aún; su forma es totalmente latina; su uso conveniente, y aun necesario para que de su sentido propio nazca el figurado de *embaucar, embelecar, engañar*. Oigamos al esclarecido predicador MATA: «El miedo os perturbó el sentido prestigiando la vista, para que no viésedes lo que era» [1].—«Traía prestigiados los ojos de muchos gentiles» [2]. El sentido metafórico de *prestigiar* se descubre claramente en ambos textos.

Estas razones demuestran que al verbo *prestigiar* le sobra calor y brío para pasar largos años en la flor de la edad sin peligro de envejecer; cuánto más, que en nuestros malhadados tiempos no faltan espiritistas ni otros embaidores de media braga, que hagan plausible y necesario el empleo de esa palabra, más apropiada que muchísimas otras á la representación del exacto concepto. De ahí provendría el uso de *desprestigiar,* cuyo sentido propio será *quitar el embeleco* del espiritista, y el figurado *desengañarle, desembaucarle, desentramparle,* y otros así. ¿Por ventura no emplearon los clásicos autores los verbos *desofender, desafrentar, deludir, despechorrar, desentrampar, desejar, desaunar, desarrinconar, deserizar, destiranizar, desbreñar, desanzolar, desestudiar, desconcordar, desmaravillar, derroñar,* y varios otros, nunca exhibidos ni por asomo en el Diccionario de la Academia?

Mas no es este el asunto propuesto. Modernamente han dado muchas vueltas las cosas. La doctrina del Diccionario treceno (1899) es ésta: «*Desprestigiar:* quitar el prestigio. ú. t. c. r.». «*Desprestigio:* acción y efecto de desprestigiar ó desprestigiarse». La substancia de estas definiciones cuelga de la voz *prestigio*. «*Prestigio:* fascinación que se atribuye á la magia, ó es causada por medio de un sortilegio.—Engaño, ilusión ó apariencia con que los prestigiadores emboban y embaúcan al pueblo.— Ascendiente, influencia, autoridad». — «*Prestigiar:* ant. Hacer prestigios, embaucar». Tal es la nueva doctrina de la última

[1] *Cuaresma*, serm. 2, disc. 1.—[2] *Ibid.*, serm. 4, disc. 4.

edición; bien que en la doce comenzó á insinuarse la acepción de *favorable opinión*, otorgada á la voz *prestigio*. De donde podemos inferir que *desprestigiar* es, *quitar la fascinación*, *quitar el engaño*, *quitar la influencia y autoridad*, pues en estas tres cosas consiste el *prestigio*, que el verbo *desprestigiar* menoscaba. Aquí lo que más hacía al caso, para entender la fuerza del *desprestigiar*, era definir sin tapujos el verbo *prestigiar*. El Diccionario no lo tuvo por bien, sino que en traje de *embaucar* echóle en la sepultura del olvido, poniéndole á cuenta de los libros de antaño.

De manera, que á *desprestigiar* le ha caído en suerte el oficio de *desautorizar*, *deshonrar*, *desacreditar*, *denigrar*, *afrentar*; oficio, que ejerce contra el derecho de *ascendiente*, *influencia*, *autoridad*, que son voces equivalentes á *prestigio*, según la última declaración de la Academia. Así dicen: «El ministro está ya desprestigiado; los periódicos no hacen sino desprestigiar la lengua española; desprestigiaron mi autoridad; su influencia se vió por entero desprestigiada; no desprestigiemos á los clericales; los prelados no merecen que se les desprestigie». ¿Semejantes locuciones son dignas de aceptación? No, en ninguna manera. La razón es, porque no representan el concepto puntual y contrario de *prestigiar*, como debieran representarle. Si *prestigiar* no vale *honrar*, ni *autorizar*, ni *acreditar*, ni *influir*, ni *apreciar*, su contrario no podrá valer la opuesta noción; es así que *prestigiar* no es eso, sino cosa enteramente diversa: luego *desprestigiar* no equivale á lo que los modernos quisieran equivaliese. La mayor del silogismo consta sin linaje de duda, por ser igual la ley de los contrarios. La menor tampoco es dudosa, porque, demás de que la Real Academia no supo definir al verbo *prestigiar* otro concepto sino el de *embaucar*, la raíz y fundamento, que es *prestigio*, no consiente ese sentido metafórico, incompatible con el sentido moderno de *autorizar*, *honrar*, *acreditar*, como se verá más adelante en los artículos *Prestigio*, *Prestigioso*. Luego la consecuencia fluye por sí misma: el verbo *desprestigiar* es incorrección, impropiedad, barbarismo, conforme le emplean los modernos.

Pasando á la voz *desprestigio*, hallaremos la misma incorrección é impropiedad. *Desprestigio* es lo opuesto á *prestigio*; *prestigio* no tiene resabio de *autoridad*, ni de *honra*, ni de *influjo*: tampoco su contrario tendrá por blasón la nulidad de semejantes grandezas. Cuando, pues, dicen, *el desprestigio de su autoridad es innegable*, cometen dos errores crasísimos: primero, contra lo mandado por la Academia, que dijo ser *prestigio* equivalente á *autoridad*, y entonces *el desprestigio de la autoridad* se refundiría en *la desautoridad de la autoridad*, locución bárbara, propia de sayagueses; segundo error, contra la casticidad de la lengua española, que no admite *desprestigio* sino hablando de embaucadores, entre los cuales sería afrentoso desmán colocar lo grave de la autoridad humana.

Resta que designemos á las voces *desprestigio* y *desprestigiar* las acepciones propias y figuradas. La acepción propia de *desprestigio* corresponde á la contraria de *prestigio*, que es la acción del mágico ó del embaucador encaminada á embelecar á sus oyentes; *desprestigio* será, pues, en el sentido propio, la acción del hombre cuerdo encaminada á quitar á los embaucados la venda de los ojos. *Desprestigios* eran los del Apóstol San Pedro contra los *prestigios* de Simón Mago. El sentido figurado de *desprestigio* será *desengaño*, *desencanto*, *contratreta*, y otras tales dicciones. Por este nivel podrá nivelarse el sentido propio y el figu-

rado de *desprestigiar*. Si dijéramos *San Pedro desprestigió á Simón Mago*, no significaríamos que le *denigró*, ni que le *desautorizó*, ni que le *desacreditó;* en sentido propio diríamos que le contraminó las pretensiones ejecutando milagros contrapuestos á sus prestigios; en sentido figurado, que le *desengañó y desembaucó*, si el hombre impío no hubiera por malicia durado en su obstinación. De ver el pueblo quebrantadas sus matrerías, le notó con la infamia del descrédito y deshonra; mas ese descrédito y deshonra pertenece á otro concepto distinto del *desprestigiar*. De donde se colige que el sentido metafórico de *desprestigiar* será *desengañar*, *desembaucar*, mas no *desacreditar* ni *desautorizar*, pues esas parejas de verbos piden sendas acepciones. Un varón católico que desembrolle con discursos las marañas y artificios de un espiritista, haciéndole tocar con las manos la verdad, podrá decir satisfecho: *yo le desprestigié*, aunque su proceder no haya redundado en infamia, ni deshonra, ni denigración del embaucador.

Escritores incorrectos

GAGO: «La teología es la ciencia del catolicismo, y se la desprestigia». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 62.

MODESTO LAFUENTE: «Calificaciones propias para desprestigiar el trono». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 281.

PEREDA: «¡Hasta qué extremo no estaría desprestigiado en la consideración de Sotileza!» *Sotileza,* § 17, pág. 283.

Después de todo

Empléase hoy en día este modismo, no para señalar orden de tiempos ó de cosas, ni relación á lo dicho, sino para denotar la consecuencia que de sucesos ó palabras se deriva. Así dicen: «Después de todo, es hombre de bien.—¿Después de todo, quieres mi amistad?—Después de todo, tienes razón». Afrancesado es *después de todo*, *après tout*, en este sentido. Debe decirse: *al fin, comoquiera, al cabo y á la postre, sea como fuere, todo bien considerado, visto bien todo*, *aun así y todo*. Carga es, no atavío, en muchísimos casos el *todo* que los franceses no saben escatimar.

Tres razones alega Baralt en defensa del modismo *después de todo:* la primera, porque es hoy ya de uso general; la segunda, porque no difiere de *todo bien considerado;* la tercera, porque la Academia le iguala con *al fin, al cabo y á la postre*.

La primera razón de Baralt no es incontrastable. También son de uso común los modismos *de todas maneras, bajo el punto de vista, de vez en cuando*, y otros, sin que la generalidad del uso los redima de la nota de incorrectos é indignos de aplauso. El hallarse un modismo conforme con el uso de los clásicos, hácele merecedor de honra; el no confrontarse con la índole de la lengua, antes le nota de vil y aborrecible. Milita contra esto la segunda razón de Baralt. Nadie dirá que *después de todo* sea equivalente á *después de considerado todo*. Dice una madre á sus niños: esta tarde vamos al campo, allí merendar, correr, jugar; luego oir el sermón, volver á casa, rezar el rosario, cenar, y *después de todo* á la cama. Cuenta un charlatán: allí riña de mil diablos, mojicones, sal acá traidor, paloteado, ultrajes; *después de todo* se hicieron amigos. Pondera un predicador: la

breve comedia de esta vida se compone de cuatro gracias, cuarenta desgracias, cuatrocientas enfermedades, engaños y desengaños sin fin, al cabo la muerte; *después de todo el juicio*. ¿Quién verá en la forma *después de todo* la equívoca *después de considerado todo?* Decir *después de todo* es como decir *después de pasado todo,* ó *tras esto,* que es más breve y exacto. Porque aun *después de considerado todo* no parece lenguaje correcto, porque *considerado* es participio de pretérito que hace inútil y frustráneo el *después*. Cuando á un hombre se le propusieran varias consideraciones que meditar para de ellas concluir alguna resolución, estará bien decir *después de considerado todo;* mas no habiendo puntos de consideración particular ni propósitos que hacer, la partícula *después* carece de sentido, y la voz *todo* no dice nada.

De aquí nace el no poderse carear la expresión *después de considerado todo* con la *todo bien considerado,* porque en aquélla sobra el *después,* y ésta no equivale al modismo *después de todo*. El postrer argumento de Baralt es aún más flaco que los dos antecedentes. «La Academia, dice, estima que *después de todo* vale lo mismo que *por último, al fin, al cabo al cabo, al cabo y á la postre, al cabo de la jornada*»[1]. Eso sería verdad en alguna edición del Diccionario académico; mas no lo es en las ediciones oncena, docena, trecena, donde la Academia no dice tal, calla, y el callar no es aprobar.

Concluyamos que la expresión adverbial *después de todo* no tiene en castellano el valor del *après tout* francés, porque el adverbio *después* señala el orden y situación de las cosas que suceden á las precedentes, ó en tiempo ó en lugar; mas no denota, en sentido metafórico, ilación ó consecuencia sacada de razones dichas. COLOMA: «Pocas horas después de esto se echó de ver que el enemigo desalojaba»[2]. El *después de esto* de Coloma explica el valor propio de la partícula; no tiene otro en el lenguaje español. CAPMANY tradujo: «Después de esto, ó considerado todo esto, aún queda»[3]. Entre Coloma y Capmany va la diferencia que entre un clásico y un semigalicista, pues tal se porta al mejor tiempo el crítico Capmany, como lo dice ese *después de todo,* que cuando hace sentido independiente, con su comita al canto, no se libra de galicismo. El ejemplo de Capmany hízole á Baralt perder los estribos en más de una ocasión, como veremos.

De todo lo dicho se hace evidente, que la palabra *después de todo* no es modo adverbial ni modismo castellano. El dejarla en silencio el Diccionario, manifiesta que carece de sentido, fuera del que dan de sí las voces literalmente tomadas. El clásico Cabrera traduce el *post hæc* de San Juan, cap. 19, diciendo: «*Después de estas cosas*. ¿Qué cosas? ¿No tienen nombre? No, señor. ¿Vióse en el mundo más extraña brevedad y resolución? ¿Tal tropel de misterios, como en el largo discurso de la Pasión acontecieron, resumirlos en tan breve epílogo, cifrarlos en tal compendio? Es abrazar el cielo en el puño, y recoger la mar en un estrecho vaso. *Post hæc*. Palabra preñadísima que encierra todo cuanto sucedió y pasó desde el Huerto, donde sudó el Hijo de Dios sangre, hasta el sudor frío de la muerte»[4]. A ejemplo de este autor, hemos de tener por averiguado que la frase *después de todo* no admite otra significación sino ésta literal, *después de las cosas dichas*, puesto que la figurada de los

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Todo*.—[2] *Guerras*, lib. 5.—[3] *Arte de traducir*, pág. 182. —[4] *Consid. de la Soledad de Nuestra Señora*. Introd.

galiparlantes no hace sentido en castellano, aunque en francés signifique *comoquiera, sea como fuere*. De forma que el presunto modismo *después de todo* es tan antiespañol como el *de todas maneras*, no solamente por no hallarse en los escritos clásicos, mas también por no haber hecho memoria de entrambos el Diccionario moderno.

Escritores incorrectos

Fernández Flórez: «Cumplen, después de todo, una misión». *Disc. académ.*, 1898, pág. 16.

Danvila: «Lo cual, después de todo, era una laudable aspiración». *Carlos III*, t. 1, cap. 1, pág. 24.

P. Isla: «Después de todo, yo me atengo á vuestro Padre Vicario». *Fray Gerundio*, lib. 4, cap. 6.

Cuartero: «Después de todo, la cosa no es para tanto». *Polos opuestos*, El matrimonio Manzano.

Destacar

Del francés *détacher* vino á romancearse el verbo *destacar*, introducido en el siglo XVIII, con la particularidad de pertenecer á la milicia, en cuyo lenguaje significa *nombrar, elegir y separar* una porción de soldados del cuerpo principal para alguna acción, escolta, guardia ú otro fin determinado. Dicho se está con esto, no hallarse en autores del siglo clásico el verbo *destacar*, ni tampoco en los que en el siglo XVIII fueron fieles á la conservación del lenguaje castizo. El Diccionario de Autoridades alega dos textos tomados de las *Ordenes militares* del año 1728.

No habían de malograr los galicistas la ocasión de pervertir el romance español, tomándola por la melena, en esto de introducir las varias acepciones francesas de *détacher*, no obstante el silencio de la clásica antigüedad. El verbo *détacher* significaba en francés *desatar, separar, arrancar, desprender, apartar*, en la forma activa y en la reflexiva, en sentido material y en sentido moral. Los mismos significados atribuyeron los galicistas al verbo *destacar*, robándosele á los militares. También acomodaron á *destacar* el sentido de *realzar* que solían dar los pintores á los puntos más iluminados de luz; de igual modo dieron á *destacar* el significado de *resaltar*, propio de las figuras que se levantan y sobresalen las unas más que las otras. De aquí, viniendo al sentido figurado, aplicaron el *destacar* á todo cuanto excede, se aventaja ó tiene singulares prerrogativas. De calidad entró el verbo *destacar* á suplir el oficio de los verbos *desasir, separar, apartar, desprender, despegar, soltar, nombrar, destinar, elegir, realzar, resaltar, levantar, sobresalir, adelantar, aventajar*, etc., que pareció el único privilegiado para dar quince y falta á todos ellos, por llevar la gala y el aplauso de los galicistas. Oigamos sus locuciones: «el árbol se destaca lindamente del paisaje; esta figura no se destaca bien del fondo del cuadro; destacó del texto las anotaciones; el razonamiento se destaca claramente del discurso; las nubes no dejan destacar el sol; destáquense mejor los conceptos; destacábase entre las piedras preciosas el diamante; están las piedras destacadas; se destaca bien la razón; destaquémonos de esta turba».

Por abusos de lenguaje merecen ser condenados los dichos antecedentes, ajenos del idioma español, cuantoquiera los permita el idioma francés.

La Real Academia solamente concedió aprobación al verbo *destacar* en el sentido activo usado en la milicia y en el reflexivo aplicado á la pintura. Aun este de la pintura es moderno, más moderna la aprobación académica; Baralt le reprobó á título de galicismo [1]; Salvá no le menciona en su catálogo de frases; Cuervo no sabe á qué lado volverse ni cómo censurarle [2]. Pero una cosa tenemos por cierta, á saber, que ninguna falta hace el verbo *destacar* para cumplir con el oficio de *realzar*, *resaltar*, *campear*, *relevar*, en materia de pintura. ¡Cuántos más títulos no habrá para negar la admisión en nuestro romance á los sentidos galicanos, que andan ya entre nosotros tan á cara descubierta, sin avergonzarse de su adulterino origen!

Frases castizas que suplen el galicano *destacarse*

«Ostenta su hermosura—más sobresale lo obscuro á par de lo blanco—desplegó las velas de su talento—se remontó sobre el saber de los sabios—se llevó absolutamente la gala—lo bueno en contraposición de lo malo resplandece mucho más—lo negro junto á lo blanco campea más—hizo raya y llevó la bandera—entre millares se diferenciaba—aventájase en preeminencia—entre mil se echa de ver—pasa á los poderosos en poder—las aventaja en hermosura—dejó atrás á las bellas—se levantaba sobre todos en grandeza—entre las hermosas llevó la gala—lucía entre los doctos—aventajóse con exceso—se extremó en la filosofía—entre todos tuvo excelencia absoluta—con la insignia señalábase entre muchos—tuvo sobre todos eminencia—lozaneábase como triunfador de todos—en las criaturas resplandece la imagen de la divina majestad—se transparenta la luz por las nubes—se divisa desde lejos—sobresale la figura—campea lo relevante de su forma».

Escritores incorrectos

BECQUER: «Sobre el cual se destacan sus blancas chimeneas». *Obras*, t. 3, pág. 38.

SELGAS: «Sabéis qué rizo se destaca mejor sobre el alabastro de vuestras frentes». *Obras, luces y sombras*, pág. 49.

JOVELLANOS: «De cuando en cuando se les ve venir en derechura de la ciudad, ó destacarse del paseo, sin otro objeto que el de rezar á San Alonso ó al *Santo*, que así le apellidan». *Memorias del Cast. de Bellver.*

VALERA: «Vieron que de un corro se levantó y destacó una señora elegantísima». *Pasarse de listo*, pág. 101.

BALMES: «El objeto parece destacarse de la superficie». *Filos. elem.*, Lógica, 1, 1.

CUARTERO: «Diremos en dos palabras lo que destacaba en Zaldo». *Polos opuestos*, 1885, pág. 55.

ALARCÓN: «Se destacan á lo lejos las torres y las cúpulas de Madrid». *Cosas que fueron*, Diario de un madrileño, § 1.

P. ISLA: «Atravesó la Galia meridional, destacándola, sobre la marcha, de la dominación de los romanos». *Comp. de Hist. de España*, t. 1, 1858, pág. 40.

CASTELAR: «Parecidos á cisternas destacadas en cielo azul obscuro». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 21.

OLÓZAGA: «En este cuadro se destaca la noble figura de Emilio». *Estudios*, 1864, pág. 176.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Destacar*.—[2] *Diccion.*, t. 2, pag. 1.169.

Detallar

Verbo comercial es el francés *detailler*, que los galicistas han convertido en *detallar*, dándole el mismo significado, es á saber, *contar por menudo las cosas*, y aplicándole, como ya le aplican los franceses, á todo linaje de menudencias. El Diccionario de Autoridades no da nuevas del verbo *detallar*, ni podía darlas de un vocablo peregrino entre los clásicos autores, no apropiado al idioma español; pero á la Real Academia del siglo XIX parecióle no convenía cerrar los oídos á tan gracioso verbo, por cuya introducción anhelaban con grande impaciencia los galicistas. Dando, pues, vado á las aspiraciones de los deseosos, abrió las puertas al verbo *detallar* en sus postreras ediciones.

¿Padecía acaso falta de semejante vocablo la lengua española? Antes sobrábanle verbos, como *especificar*, *puntualizar*, *particularizar*, *individuar*, *enumerar, relatar*, *referir*, *contar*, *narrar*, *describir*, *liquidar, declarar*, *expresar*, *distinguir*, *singularizar*, *señalar*, *significar*, *notar*, *indicar*, *determinar;* muchos de los cuales harían buen servicio á los franceses si entrasen en su Diccionario. Con que si no era menester que el verbo *detallar* tapase agujeros, á fuer de diligente suplefaltas, ¿por qué graves motivos se inclinó la Real Academia á ser apadrinadora de ese verbo, cuya necesidad no apretaba? Por ninguno, ni grave ni leve, sino por amor del francés, que es el idioma necesitado de voces, si le hay, pues apenas puede con su escasez, siendo así que con toda su necesidad á cuestas no se atreve á jugar de uña con otros idiomas; al revés del español, que no embargante su fecundísima riqueza, sin qué ni para qué, sólo por juntar garrama, venga de donde viniere, no repara hoy en desperdiciar con prodigalidad la hacienda propia, á trueque de codiciar la ajena. ¿Qué les va ni les viene á los galicistas en que se enmustien y marchiten las flores de nuestro hermosísimo jardín?

Quede, pues, concluído que el verbo *detallar* ni fué castellano ni hace falta que lo sea. De la nota de extraño no le librará todo el peso de la Real Academia. «Detalle usted; presentó ejemplos detallados; no quiero detallar más; detallaba demasiado; desearía yo que detallases mejor». El verbo *detallar* en semejantes locuciones toma el aire de intransitivo, que es otra calamidad cuando significa hablar, especificando circunstancias. Por qué le han de hacer neutro, se lo sabrán los galicistas; pero en castellano apenas se concibe esa calificación, pues no ha lugar en los verbos *particularizar, especificar*, *individuar*, que son los que declaran la acción del *detailler* francés. ¿Acaso no son llanos y hermosos los participios *individuado*, *especificado*, *particularizado* [1], que solían emplear los clásicos autores? ¿Qué tacha les pueden poner á ellos y á sus verbos los galicistas en orden á la claridad del expresado concepto? Al contrario, el verbo *detallar* intransitivo deja el concepto tan vago y flotante, que á duras penas entendemos sirva para declarar *especificadamente* las cosas

[1] PALAFOX, «La respuesta hallo individuada en el texto sagrado». *Hist. sagrada*, lib. 1, cap. 10.—AMBROSIO DE MORALES: «La confesión fué muy especificada y declarada con sutileza». Lib. 12, cap. 18.—ALCÁZAR: «Ver particularizadas sus grandes virtudes». *Crónica*, p. 3, lib. 1, cap. 1.

Frases castizas que podrán servir en vez del galicano *detallar*

«Decir otras particularidades—individuar la respuesta—especificar circunstancias—declarar especificadamente — tener individuales noticias — particularizar sus virtudes—referir señas por menudo—liquidar con indicios una cosa—contar por menudo y en particular—hablar de la cosa con menudencia—saber menudamente el caso—narrarle sin que le falte un sí ni un no—no quedarse en el tintero una mínima—contar las semínimas del hecho—sacar á luz distintamente—relatar á lo largo su historia—dar cuenta muy por entero—poner en memoria y puntual relación—descender á pormenores—salir con sus cuentas menudas y averiguadas.

Escritores incorrectos

Menéndez Pelayo: «Se muestran caracteres detallados». *Obras*, 2.ª serie, 1895, pág. 109.

Danvila: «Con mayor exactitud detalla el progreso de la enfermedad». *Carlos III*, t. 1, pág. 384.

Detalle

Otro tanto deberá sentir el discreto del nombre *detalle*, de casta francesa, mala de cruzarse con la española. «Vender en detalle; entrar en detalles; preguntar en detalle; descender al detalle; no saber uno qué hacer de tantos detalles; ser diestro en la ciencia de los detalles»: éstas y otras como éstas son frases que ensucian el habla española con gran mengua de los galicistas. Cosa es digna de ponderación el proceder de la Real Academia. A mayor abundamiento distingue en servicio de la claridad tres voces: *detal*, *detall*, *detalle;* la primera, *detal*, pertenece al modismo *en detal*, que significa *por menor;* la segunda, *detall*, propia de la soldadesca, viene á denotar *detalle;* la tercera, *detalle*, suena *pormenor* ó *relación*, cuenta ó lista *circunstanciada*. De arte, que *describir una cosa en detal* es *describirla por menor ó menudamente*, y *describir una cosa en detalle* será *describirla en pormenor*. Medrado queda el romance español con los tres nuevos vocablos: ni el francés goza de tanta fortuna.

¿En qué está la mejora? En que, como la mala hierba presto crece hasta ahogar la lozanía de la buena, así las palabrillas francesas, sobresembradas en el campo del romance español, han sofocado las castizas de buena ley en tal modo, que los términos *cuenta*, *razón*, *lista*, *descripción*, *pormenor*, *menudencia*, *minucia*, *particular*, *particularidad*, *circunstancia*, *accidente*, *singularidad*, *individualidad*, *especialidad*, *señal*, *parte*, *noticia*, y otros á este tono, que andan convidando y rogando con su propiedad y abundancia, se arrinconan de pura vergüenza por no hallar quien se digne sacarlos á plaza pública, siquiera en lugar de *en detalle*, que se diría con más decoro *por menudo*, *por menor*, *en particular*, *menudamente*, *puntualmente*, *con menudencia*, *con particularidad*, *de por sí*, *individualmente*, *cosa por cosa*, *pieza por pieza*, *de uno en uno*, *circunstanciadamente*, etc.

El celoso Baralt, con haber doblado el cuello á la decisión de la Academia sobre el *detalle* francés, no sólo seguía teniendo por galicismo el modo adverbial *en detalle*, pero aún mandaba emendar las locuciones siguientes: «hacer el detalle de un sitio, de una batalla; hombre de detalles;

el detalle de los géneros de una almoneda; descender á los más pequeños detalles de una administración; conocer el detalle de una cosa; estar encargado de los detalles de una oficina; en el detalle de la conducta, nuestras miras, juicios y afectos son siempre mundanos; la ciencia de los detalles materiales no es menos importante; descendía con bondad al detalle de las penas y necesidades de sus amigos» [1]. ¿Quién podrá dudar sino que estas expresiones por más de un concepto son ultrajes hechos á la lengua castellana, en especial respecto de la voz *detalle*? El deservicio mayor es el de aquellos que ofrecen tan baratos los oídos á las españolas gabacherías.

Número haría entre ellos Salvá, él que se regodeaba grandemente con sólo imaginar la posibilidad de entrar la voz *detalle* en el depósito de nuestra lengua. «No ignoro, decía, que algunos autores repugnan emplear muchas de estas voces y frases, las cuales, habiendo sido prohijadas por otros de primera nota y por el uso general, gozan ya de una indisputable ciudadanía. Y ¿quién sabe si obtendrán algún día del mismo modo carta de naturaleza, *asamblea*, *coqueta*, *detalle*... palabras que andan hoy como vergonzantes al apoyo de uno que otro escritor?» [2]. Ya tenemos al simplecito Salvá con el alegrón en el cuerpo, de sólo soñar á la francesa; ¿qué sería si viese y tocase con las manos que el sueño fraguado en la turquesa de su deseo, no le mintió ni le dejó á media miel? Corto le vendría el renombre de adivino. Enhilemos entretanto el hilo de la risa, pues vemos á Salvá tan galicano como soñador. Por lo menos Capmany mostró más tino español. En su *Arte de traducir el idioma francés,* vierte el *détail* por *uno á uno, relación, por menor* [3]; que es lo que dijo de *detalle* el Diccionario, cuando le apellidó, «pormenor, ó relación, cuenta ó lista circunstanciada». De estos vocablos, ninguno satisface tanto al concepto, como *pormenor;* porque *relación, cuenta, lista* no contienen la idea de *detalle,* si no es que lleven la cola *circunstanciada;* de modo que ni aun en la definición no pudo menos el Diccionario de acudir al vocablo que por sí dice el *detallado* francés, para que todos los españoles vean claro como el sol lo inútil del *detalle*. ¡Cuánto más claro lo verán si cuentan los muchos términos que en lugar de *detalle* posee la lengua, según quedan referidos!

Escritores incorrectos

SELGAS: «Espectáculo, cuyos detalles suelen costar bastante caros». ***Obras, Luces y sombras,*** pág. 87.

BECQUER: «Todo esto y cien otros detalles me refirió durante el camino». ***Obras,*** t. 3, pág. 44.

DANVILA: «Ni omitía detalle alguno para que se hiciese un recibimiento». ***Carlos III,*** t. 1, cap. 6, pág. 185.

GEBHARDT: «Los detalles de la persecución no han llegado hasta nosotros». ***Hist. gener. de España,*** t. 1, cap. 9.

GAGO: «Si yo pudiera detenerme en los detalles de esta época». ***Opúsculos,*** 1869, t. 1, pág. 7.

PEREDA: «Como detalle de él, apareció Valdecines á la bajada de la sierra». ***De tal palo, tal astilla,*** I.

PEREDA: «Este detalle, por sí solo, tenía escasísima importancia». ***Sotileza,*** § 28, pág. 455.

GAYANGOS: «Es una de las crónicas más ricas en detalles». ***Hist. de la liter. de Ticknor,*** t. 1, cap. 10.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Detalle.*—[2] *Gramática*, pág. 338.—[3] Pág. 101.

Gil de Zárate: «Mejorando el cuadro en algunos detalles». *Manual de literat.*, t. 2, cap. 9.
Trueba: «Pedir que se me permitan estos detalles». *Cuentos campesinos*, La felicidad doméstica, I.
Revilla: «En todas estas cuestiones de detalle, la libertad es la regla más segura». *Liter. general*, p. 3.ª, leccion 35.

Devoción.—Devoto

«Paréceme, decía Baralt, que *devoción* puede traducir perfectamente en algunos casos el *dévouement* francés» [1]. Razonable era el parecer del crítico, por ajustado al uso de los buenos autores. Una de las acepciones de la palabra *devoción* es *inclinación cordial*, *afición especial*, *disposición á servir ó favorecer;* aquella prontitud de voluntad en servicio de Dios, que constituye la virtud de la *devoción*, traslaticiamente la llamaron *devoción* en general los clásicos, cuando se emplea en servicio de los hombres. Tal parece ser el *dévouement* francés, que también se dice *dévotion* como en castellano. Al fin el verbo latino *devovere* dió origen á entrambas voces.

Asentemos el significado dicho en sentencias clásicas. Sta. Teresa: «Acordé de ayudarme de los Padres de la Compañía, siempre les tengo particular devoción». *Fundaciones*, cap. 3.—Nieremberg: «Si alguno tiene devoción de ahorcarse, sea luego». *Diferencia entre lo temporal y eterno*, lib. 3, cap. 7, § 5.—Granada: «Perseveró el padre en la villa, por la devoción que estos señores le tenían». *Vida del P. Avila*, cap. 3, § 3. —Coloma: «A quien enviaron á decir los maeses de campo, que toda aquella infantería estaba en devoción». *Guerras*, lib. 6.—Solís: «Los lugares de su distrito que se conservaban en la devoción de los españoles». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 16.—Mariana: «Se pudieron recoger á las ciudades comarcanas de su devoción». *Hist.*, lib. 2, cap. 7.—Melo: «No dudaba hacerse dueño de la ciudad, y mantenerla á devoción del rey católico». *Guerra de Catal.*, lib. 2.—Tirso: «Un solo palmo de tierra | No hallé á vuestra devoción». *La prudencia de la mujer*, jorn. 3, esc. 1.—Ercilla: «A su devoción se redujese | La gente del hermano amedrentada». *Araucana*, canto 32.—Valbuena: «Es de importancia | Que no esté á devoción del rey de Francia». *Bernardo*, canto 3.

Si la palabra francesa *dévouement* equivale á *dejamiento* de la propia voluntad en la de otro, bien se ajusta á la castellana *devoción*. A los traductores toca hacer presa en semejantes equivalencias. En igual forma, á la francesa voz *dévoué* corresponde nuestro nombre *devoto*, puesto que el adjetivo *dévot* suena en francés otra cosa. Toma la palabra *devoto* la significación de *aficionado*, *inclinado*, *dedicado al servicio de otro*, al tenor de la palabra *devoción*. Consta de las locuciones clásicas. Granada: «Eran los estoicos muy devotos de la virtud». *Símbolo*, p. 1, cap. 36.—Castillejo: «Nuestra lengua es muy devota | De la clara brevedad». *Poes. 2.*—Yepes: «Les era muy devoto el arzobispo». *Vida de Sta. Teresa*, lib. 2, cap. 27.—Palafox: «Sucedió que dos devotos de monjas tuvieron una pesadumbre en el locutorio». *Luz á los vivos*, n. 236.—Sta. Teresa: «Os darán de comer los menos vuestros devotos, como lo habéis visto por experiencia». *Camino de perfección*, cap. 2.—Cervantes: «Es tan devota mía la bota, y quiérola tanto, que pocos ratos pasan sin que la

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Devoción*.

dé mil besos y mil abrazos». *Quij.*, p. 2, cap. 13.—QUEVEDO: «La dignidad del príncipe tenía grande séquito, su valor muchos devotos, y su persona muchos apasionados». *Marco Bruto.*—CORNEJO: «Despidióse de sus devotos con urbanidades de santo y humildades de agradecido». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 36.—CORREAS: «Devotos de monjas: amigos de ellas». *Vocab.*, letra D.

Con esto queda en claro, que los adjetivos *dévoué* y *devoto* tienen correspondencia entre sí en cuanto representan el mismo concepto. Si, pues, los franceses no aciertan á desasirse de su *dévoué*, *dévouement*, en el estilo epistolar, razón será que los españoles saquemos á relucir en nuestras cartas y conversaciones los vocablos *devoto*, *devoción*, no dando lugar al dejamiento y descuido de las voces castizas.

Día

Ocasionada es la voz *día* á incorrecciones nacidas de giros franceses. Aquella expresión adverbial *de deux jours l'un* tiene en castellano las correspondientes *un día sí y otro no*, *cada dos días*, *en días alternos*, mas no la literal *de cada dos días uno*, que es afrancesada y no española.

La frase *vivre au jour le jour*, acomodada á la latina *in diem vivere*, se traduce *vivir al día*. Los *bellos días* son *les beaux jours* de los franceses, que en España se dicen *la flor de la edad*. Los que en diciendo *el día* entienden el *día de hoy*, ni calan el francés, ni penetran el castellano. Más adelante veremos que la expresión *en el día* es inexacta traducción de la francesa *aujourd'hui*, en lugar de *en el día de hoy*, *hoy en día*, *hoy día*.

Tampoco parece correcta la frase *orden del día* cuando significa *uso*, *costumbre*, *moda*, como se ve en estas locuciones, «el gas acetileno está á la orden del día; los telégrafos eléctricos no estaban á la orden del día». Violento es este sentido figurado de la nueva frase *orden del día* que nunca ha tenido valor de modismo español. La locución *estar á la orden del día* recibe por equivalentes en romance estas otras: «andar al uso, estar en boga, tener crédito, estilarse, estar en auge». La frase francesa *l'ordre du jour* ya corre en el estilo parlamentario de todas las naciones; pero el uso popular de ella es galicismo.

Como la voz *jour* significa *luz*, *ventana*, *vista*, pueden nacer de la mala inteligencia disparates de marca, como sería el decir, *esta sala no tiene día*, por *carece de luces; casa de muchos días*, esto es, *de muchas ventanas y balcones; al través de la persiana se ve el día*, esto es, *por entre la persiana se ve la luz; teme el gran día*, quiere decir, *teme la publicidad; los días de esta pintura*, son, *las luces; me pongo en un bello día*, es, *póngome á los rayos del sol.* Vean cómo Capmany tradujo frases varias del vocablo *jour* [1].

Escritores incorrectos

SELGAS: «Todos los estudios económicos hechos hasta el día». *Obras, luces y sombras,* pág. 108.

ALVARADO: «No así nuestros filósofos del día». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 91.

PEREDA: «Andaba mezclada la tradición venerable con los estilos del día». *De tal palo, tal astilla,* cap. 7.

[1] *Arte de traducir*, pág. 124.

VALERA: «Aún en el día hay salvajes en el centro de África». *Nuevas cartas americanas*.—La poesía y la novela, § 2.

CADALSO: «El comercio general del día consiste en los artículos superfluos». *Cartas marruecas*, carta 41.

CÁNOVAS: «En no pocas Constituciones del día». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 182.

CASTELAR: «Le devuelve la palabra, como había devuelto á los otros el día». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § XVIII.

ROCA Y CORNET: «Los grandes metafísicos que hacen en el día la gloria de la Italia». *Ensayo crítico*, cap. 26.

COLL Y VEHÍ: «Hasta el día no se ha descubierto ningún animal que hablase». *Diálogo 2.º*, 1866, pág. 32.

GIL DE ZÁRATE: «Casi todos los retóricos hasta el día, han dividido el estilo». *Manual de liter.*, 1844, t. 1, pág. 63.

OLÓZAGA: «Punto de tanto interés y tan poco estudiado hasta el día». *Estudios*, 1864, pág. 46.

Dibujo

A la voz *dibujo* tócale representar la *delineación* de una cosa, la *figura* de un objeto, la *descripción* hecha de palabra ó por escrito. Mas no se puede llamar *dibujo* la imagen que dan de sí los objetos sensibles en la fantasía ó en el entendimiento, como si alguno dijese: «esta torre con su majestad presenta hermoso dibujo; los campos sembrados ofrecen un dibujo apacible». La propiedad de la palabra *dibujo* está en ser obra de artificio y no natural. PALOMINO: «Podrá el principiante pasar estos rudimentos por dibujos de mano de su maestro». *Museo pictórico*, lib. 4, cap. 4, § 3.—GÓNGORA: «Los títulos me perdonen, | Y el dibujo prosigamos». *Rom. burlescos*, 1.—SOLÍS: «De cuya variedad de objetos formaban diferentes países, de no despreciable dibujo y simetría». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 1.—NÚÑEZ: «Meter colores en los dibujos». *Empresa*, Prólogo.—RIVADENEIRA: «Poner con sus colores en perfección el dibujo». *Vida de San Ignacio*, lib. 5, cap. 1.—VALBUENA: «La sutil y artificiosa Palas es la que le traslada el dibujo». *Egloga 2*.

Lo dicho servirá para dar á la palabra *dibujo* la significación de obra hecha con artificio. La frase *meterse uno en dibujos* harto lo prueba, pues da á entender que sin ambajes ni afectaciones se han de referir las cosas, y también que sin embrollos ni dificultades se ha de ocupar uno en lo que le encargan. Pero más claro lo dice la frase *fulano es un dibujo*; quiere significar, que tiene fulano el semblante tan gracioso y lindo, cual si con el pincel le hubiese dado un famoso artista el punto de viveza y hermosura que á todos enamora.

Diferencia

Puso Baralt en tela de juicio, y aun mostró sus ademanes de repugnancia, en que la voz *diferencia* se equiparase á *desavenencia*, *pleito*, *riña*, *litigio*, en el sentido francés. Estemos á la resolución de los clásicos. MARIANA: «Entre sus sobrinos habían resucitado debates y diferencias, las cuales pretendía apaciguar». *Hist.*, lib. 1, cap. 11.—LEÓN: «Al enojo se le siguen los pleitos y las diferencias, y finalmente las enemistades». *Nombres*, Príncipe.—CERVANTES: «Podremos acabar nuestra antigua diferen-

cia». *Galatea,* cap. 3.—QUEVEDO: «Hubo grandes diferencias entre mis padres sobre á quién había de imitar en el oficio». *Gran Tacaño,* cap. 1. —ARGENSOLA: «Ofrecióse una pesada diferencia».—«Llegó á ser de mucho cuidado la diferencia». *Anales,* lib. 1, cap. 41.—SEBASTIÁN: «Había grandes diferencias y debates». *Del estado clerical,* lib. 1, cap. 19.—MENDOZA: «Entre él y el marqués de Mondéjar hubo siempre diferencias y alongamiento de voluntad». *Guerra de Granada,* lib. 1.—QUEVEDO: «Es la riqueza el conciliador de todas las diferencias de opiniones y humores». *Fort.*—RESOLER: «Componer las diferencias que se ofrecen». *Carta de marear,* disc. 6.

El Diccionario de Autoridades, «diferencias, dice, se llaman frecuentemente las controversias, contrariedades y oposiciones de las personas entre sí». A esta definición el Diccionario moderno ni añadió ni quitó, dejóla en su antiguo ser. Las sentencias de los clásicos dan á la voz *diferencia* el sentido de *debate, controversia, disputa, desavenencia, pleito, litigio, altercado, disputa, discordancia, contienda, contención;* de arte que *diferencia* es ni más ni menos como la palabra *différend* francesa, que equivale á *pendencia, riña, brega, pelotera, baraja, gresca, escarapela, pelcona, alharaca, escaramuza, pelaza, competencia, pelea, cantera, cuestión, polvareda, borrasca, querella, altercación, discordia,* y otras más voces sin fin, muy á propósito inventadas por los clásicos, aficionados á describir tabaholas y lances de vivas pendencias.

De lo dicho parece inferirse, no ser galicanas sino españolas y castizas las frases «apaciguar una diferencia, ser causa de una diferencia entre amigos, llevar una diferencia ante el juez», mal censuradas por Baralt [1], ya que *diferencia*, en singular ó en plural, no sólo es la causa del *pleito* y *litigio*, mas también el propio contender dos ó más entre sí. Y pues *diferencia* no es hispanismo, á cualquiera luz que miremos el vocablo, puesto que le posee la lengua francesa, mejor servicio hará al romance el escritor empleando otro de los sin número que pertenecen al caudal propio de nuestro idioma.

Difícil

Muy á prisa resolvió Baralt que la palabra *difícil*, cuando se usa «por *malcontentadizo*, *descontentadizo*, *escrupuloso*, *delicado*, *quisquilloso*, etcétera, es un galicismo tan grosero como repugnante; v. gr., *es un hombre muy difícil; no he visto persona de trato más difícil* [2]. En las equivalencias apuntadas por Baralt hay su más y su menos que conviene discernir. Dos sentidos dan los franceses á la palabra *difícil*, aplicada á personas, á saber, *mal acondicionado* y *descontentadizo*. De estos dos sentidos el primero es castellano, el segundo es galicano.

El hombre de mal genio, de natural bronco, de temperamento áspero y recio de sufrir, recibe en castellano el nombre de *difícil*, porque es su trato penoso y molesto. LAGUNA: «El vino vuelve bien acondicionados á los viejos gruñidores y difíciles». *Dioscórides,* lib. 5, cap. 1.—ARGENSOLA: «Veréis cuando lo vais tratando | Que al principio es difícil y severo». Sátira, *Yendo por la vía sacra.*—«Aunque te llame dura, | Difícil y constante ser procura». Sátira, *¿Por qué Asteria?*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Diferencia.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Difícil.*

Mas si el adjetivo *difícil* denota *querelloso*, *fastidioso*, *descontentadizo*, *delicado*, *empalagoso*, *quisquilloso*, *melindroso*, entonces entra en el ramo de galicismo, porque no hay dificultad verdadera en semejante melindrería. Entendiólo Cuervo, confesando que este sentido de *difícil* es «aplicación imitada del francés más bien que del latín» [1]. He aquí las sentencias de MORATÍN: «Más difíciles somos y atrevidos ¦ Que nuestros padres, más innovadores, ¦ Pero mejores no» [2].—«Juventud ociosa y alegre, y poco difícil en materias de gusto» [3].

En ningún autor clásico se halla el uso de *difícil* por *descontentadizo*, como le empleó Moratín. La frase *es un hombre difícil*, reprobada por Baralt, sufre doblado sentido, á saber, *este hombre es de natural intratable*, *este hombre es descontentadizo*: en el primer sentido es frase castiza, en el segundo galicismo.

Diríase

Cuando el escritor moderno quiere que sus lectores caigan en lo maravilloso de algún concepto, para abrirles mejor los ojos, válese de alguna comparación ó semejanza como avisando la necesidad de tener cuenta con lo que les está proponiendo. Comienza por esta fórmula: *diríase*. Así lo leemos en CASTELAR: «Diríase que tienen la increíble agilidad de la gacela» [4]. En MANUEL CAÑETE: «Diríase que se ha tratado de ahuyentarlos de la escena» [5]. En otros escritos modernos es ya común el impersonal *diríase*, encaminado á dejar más absortos á los lectores con la maravilla.

¿Es castiza esa locución? Peculiar á la lengua francesa no cabe duda que lo es, porque los franceses con frecuencia salen al principio de la cláusula con el *on dirait que*. Los clásicos no conocieron semejante fórmula, como ordenada á despertar admiraciones, pues el lenguaje español les brindaba con otras delicadezas más hijas del idioma patrio. Si tanto placer les causa á los modernos el artificio francés, bien pudieran españolizarle por medio de la fórmula *dijéramos*, *podíamos decir*, *cualquiera pensaría*, *cualquiera sospechara*, *cualquiera se echaría á discurrir*, *alguno dijera*. Pero los clásicos tenían á mano otras fórmulas muy suyas, *como quien no dice nada*, *como si dijéramos*, *digamos*, y otras á este talle, con que denotaban ser cosa de consideración lo que iban á exponer.

Siendo, pues, francesa la locución *diríase*, no usada por los clásicos españoles, consecuencia natural parece el notarla de galicismo, ó el echarla al cursiparlismo reciente. Con tanto más firme resolución podemos estribar en lo dicho, cuanto los que se aprovechan de *diríase* hacen gala con más ostentación de pertenecer á la escuela de la galiparlería, según son frecuentes los galicismos en que incurren, tal vez sin ellos caer en la cuenta.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «Diríase que todos los corazones rebosan de regocijo». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 3, pág. 347.

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.226.—[2] *Epist.* 9.—[3] *El barón. advert.*—[4] *Ilustr. Española*, 1885, n. 14, pág. 222.—[5] *Ibid.*, n. 15, pág. 258.

Valera: «Se diría que el autor templa, excita y prepara el espíritu de los lectores». *Nuevas cartas americanas*, 1890, pág. 174.

Castelar: «Diríase que presiente, y como lo presiente lo augura». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 2.

Alarcón: «Diríase que íbamos descubriendo con un escalpelo los ventrículos de un corazón». *Cosas que fueron*, Las ferias de Madrid, § 2.

Tejado: «Diríase á veces que Dios siembra en nosotros montones de trigo». *La vida*, 1878, t. 3, pág. 301.

Pereda: «Diríase, que son gigantes empeñados en cruenta batalla». *De tal palo, tal astilla*, I.

Cánovas: «Diríase á primera vista, que poco ó nada importa la fe religiosa». *Probl. contempor.*, t. 1, 1883, pág. 126.

Dirigirse

Si verbo hay frecuentado en la moderna literatura, es el *dirigir*, pocas veces usado por los autores del buen siglo. Argumento de esta rareza es el haber Cuervo al lado de solas ocho autoridades clásicas amontonado cuarenta y siete de modernos escritores[1]. El misterio de tanta diversidad está en haber los galicistas vestido el verbo *dirigir* á la francesa, representándole en forma reflexiva. Nunca habían dicho los españoles *dirigirse á*, para significar *encaminarse á, acudir á, enderezarse á;* y porque nunca lo habían usado, el Diccionario de autoridades no pudo hacer memoria, como no la hizo, del reflexivo *dirigirse*. Mas no bien comenzó á despuntar la aurora infausta del galiparlismo, atestáronse las páginas con locuciones de *dirigirse*, que tiénennos ya llenos ojos y oídos con su incesable retintín.

Ahí van por muestra algunas. Iriarte: «Toda su confianza estribaba ya en la fuga, sin dirigirse á parte determinada ni atender al camino que llevaba». *Robinsón*, cap. 14.—Clemencín: «Aun dirigiéndose á punto conocido, no seguía siempre el camino más corto». *Comentario*, t. 5, pág. 10. —Quintana: «Rodrigo, saliendo de Castilla, se dirigió primero á Barcelona». *Cid*.—Conde de Toreno: «Envió por el costado derecho al general Cole, que después debía dirigirse al Alentejo». *Hist.*, cap. 14.—Alcalá Galiano: «A personas pudientes de Cádiz no había que pensar en dirigirnos». *Recuerdos*, pág. 265.—Hartzenbusch: «Si antes vuestro hijo se dirige á mí, | ¡Cuánto ambas familias se ahorran de llanto!» *Los amantes de Teruel*, acto 2, esc. 3.—Jovellanos: «Dirigiéndose las comunicaciones exteriores á facilitar la exportación de los sobrantes del consumo interior». *Ley agraria*, 3.ª clase.—El Diccionario de Cuervo nos ha facilitado estas autoridades de galicistas.

Tenemos el reflexivo *dirigirse* igualado por ellos á *encaminarse, acudir, enderezarse, intentar, pretender*. Mas, ¿por dónde les vino la traza de rastrear un sentido tan nuevo y desusado, con la pretensión de hacerle español? ¿Por dónde les había de venir sino por el rastro del francés *s'adresser*? ¿Dieron en el clavo por ventura? No, á fe mía. Porque el francés *s'adresser* no significa *dirigirse*, sino *enderezarse* al pie de la letra, *encaminarse, acudir, consultar, buscar, pedir socorro;* tanto que el activo *diriger*, cuya acepción ordinaria es *conducir, guiar*, le usan muy poco los franceses en la forma reflexiva para expresar *ponerse uno*

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.241.

en camino hacia un lugar determinado. Pero á los galicistas no les dió cuidado la incoherencia del francés ni del español, á trueque de sacar nuevas formas de lenguaje. Ellos han de alterar la acepción de los vocablos, á pesar de ruines.

Pero ¡quién lo creyera! Los españoles en la pluma de Solís, por ejemplo, iban y venían, caminaban á una y otra parte, andaban de aquí para allí, corrían por acá y por acullá, en la conquista de Méjico, haciendo continuas y diferentes jornadas, sin *dirigirse* una sola vez á ninguna parte del mundo; pero los galicistas, arrellanados en sus cómodos asientos, no bien sienten la conveniencia de menear los pies, luego *se dirigen* á la alacena, á la cama, á la mesa, al café, al restaurante, pues han hecho ya callos en el nuevo modo de andar. Si al menos saliesen de casa para poner los pies en sendas desconocidas, para llegar á pura pata no sé dónde, sin guía que les enseñase el camino, podían con alguna apariencia de verdad decir, *yo me dirijo por mí*, *pues no tengo guía*, con ánimo de tocar la meta de mi caminata; mas decir, *yo me dirijo al término deseado*, no faltando quien haga de guía y compañero, y consistiendo todo el andar en cansar un brioso corcel, es un decir vano, sin razón ni substancia, de que se hubieran santiguado haciéndose mil cruces aquellos nobles caballeros autores y maestros del romance español.

No tal, no se las harían, replicará el galiparlista, pues vemos que Cervantes dijo: «Señores y grandes hay en España á quien puedan dirigirse». Luego el verbo *dirigirse* con su acción de movimiento está autorizado por el príncipe de la lengua patria».—La respuesta al reparo henchiría de vergüenza al menos empachoso, si tuviéramos que dársela cual se merece. Pero más valdrá copiar el texto de Cervantes que hace ocioso el comento. Dice así: «Querría yo saber, ya que Dios le haga merced de que se le dé licencia para imprimir esos sus libros, que lo dudo, á quién piensa dirigirlos. Señores y grandes hay en España á quien puedan dirigirse, dijo el primo»[1]. La frase *dirigir un libro á un personaje*, no es *enviarle* ni *encaminarle*, ni *mandarle* al tal señor, sino *dedicarle* y consagrarle al nombre de una persona principal, como en aquellos tiempos acostumbraban los autores. De manera, que el *dirigirse* de Cervantes dista mucho del *dirigirse* de la galiparla; cuánto más, que *dirigirse* no es reflexivo, sino pasivo en la pluma del grande escritor, á quien ni por asomo se le ofreció que *dirigirse* pudiera *significar encaminarse* ó cosa parecida. ¡Cuánto no distaría de su imaginación aquel modo de hablar de Jovellanos «las comunicaciones se dirigen á facilitar la exportación», que da *á dirigirse* el sentido de *servir*, *llevar por blanco!*

Miren los galiparlistas cómo tradujo el clásico PALÁU, con ser escritor catalán, aquella palabra de Isaías, *et voluntas Domini in manu ejus dirigetur*. Decíala así: «La voluntad del Señor será guiada y encaminada en sus manos»[2]. No dijo *dirigida*, por más vueltas que le da al texto en todo el párrafo. Muy poca afición mostraban aquellos autores al verbo *dirigir*. Si quieren los galicistas otra prueba de un clásico del siglo XVI, oigan á FR. RODRIGO DE SOLÍS cómo traducía aquel verso del *Benedictus*, que dice, *ad dirigendos pedes nostros in viam pacis*. Esta es su versión: «Para que enderecemos nuestros pasos y acertemos el camino de la paz»[3]; también lo repite dos veces, sin soñar con el verbo *dirigirse*, aunque el texto latino casi le obligaba á ello.

[1] *Quij.*, p. 2, cap. 24.—[2] *Prontuario*, trat. 3, consid. 2.—[3] *Arte*, p. 1, cap. 10.

Replicarán, amostazados, con un grito como trueno: ¿qué? ¿No decía SARTOLO, «contra él se dirigen estas vanísimas maquinaciones»? [1]. Vuelta á la misma solución: el *dirigirse* de Sartolo no es reflexivo, sino pasivo, no quiere decir *acuden*, ni *caminan*, ni *se encaminan*, ni *intentan*, ni *pretenden*, como el *dirigirse* de los galiparlistas, sino *son guiadas, son llevadas, son descargadas, son apuntadas* contra Suárez. Porque el verbo *dirigir* á estas acepciones da lugar. CORNEJO: «Dios que con suave fuerza dirige las cosas á los ocultos fines á que las tenía destinadas». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 5. —GÓNGORA: «La proa diligente dirigió á la opuesta orilla». *Soled. 2.* —CIENFUEGOS: «Rogábale que dirigiese el progreso de su vida». *Vida de S. Borja*, lib. 2, cap. 7, § 5. —FUENMAYOR: «Dirigió los comentarios á Pío, como á honrador de la justicia». *Vida de S. Pío V*, fol. 29.—ULLOA: «Pero yo que sólo al ocio | Dirijo estos garabatos». Poesías, *Romance á Diego de Ulloa.*—De estas autoridades se infiere que *dirigir maquinaciones contra alguno* es frase tan castiza como *dirigir las cosas á ocultos fines, dirigir la proa á la orilla, dirigir el progreso de la vida, dirigir al ocio los garabatos, dirigir los escritos á un personaje;* mas todos estos *dirigires* se efectúan sin menear nadie los pies, sin ir ni venir, con sólo dar dirección á la cosa hacia el punto señalado. Pero si hacemos por pasiva las dichas oraciones, nos darán estas otras: *se dirigen ó son dirigidas por Dios las cosas á fines ocultos; se dirige ó es dirigida por el timonel la proa á la orilla; se dirigen ó son dirigidos por mí los garabatos al ocio; se dirigen ó son dirigidas las maquinaciones contra él por sus émulos.* Al contrario, los galicistas no gastan el *dirigirse* por pasivo, sino por reflexivo, pues las cosas y personas ellas por sí mismas son las que activamente *se dirigen,* sin admitir otro agente, porque andan á la francesa.

No mencionó la Real Academia en su Diccionario de Autoridades una acepción del reflexivo *dirigirse,* que hallamos en libros clásicos. CENEDO: «Esta ley se dirige á los religiosos de todas las órdenes [2]. El *dirigirse* de Cenedo significa *comprender, extenderse, aplicarse.* Va dicho ya que cuando un autor dedicaba su libro á alguna persona calificada, se valía del verbo *dirigir;* así leemos en las portadas: *fulano dirige á zutano esta obra.* Pero el *dirigirse* antedicho no suena *dedicarse* por vía de honroso obsequio, sino *aplicarse* con título de obligación rigurosa. Muy lejos nos traslada esta acepción, de la concebida por los galicistas en el reflexivo *dirigirse* tomado en sentido de *ir, encaminarse, partir.*

No les llena las medidas á los galiparleros lo dicho. Instan con este argumento en forma: *Dirigir* es *encaminar,* luego *dirigirse* debe ser *encaminarse;* luego así como decimos *encaminarse á la ciudad,* podremos bien decir *dirigirse á la ciudad.*—A la argucia respondamos también en forma, silogizando así: *dirigir* es *gobernar,* luego *dirigirse* debe ser *gobernarse;* luego así como dicen los galicistas *dirigirse á la plaza,* podrán bien decir *gobernarse á la plaza.* ¿Admiten los adversarios esta construcción vizcaína? Luego tampoco podemos admitir la suya, tan vizcaína como la propuesta. ¿Y por qué es vizcaína la construcción de los galiparlantes? El argumento lo dice. El verbo *encaminarse* lleva en sí la *dirección del camino;* por eso decimos bien, *encaminarse á la ciudad,* que es *tomar el camino de la ciudad, ponerse en camino para la ciudad.* Pero *dirigirse* no dice *camino,* sólo señala gobierno, ley, disposición, consejo,

[1] *Vida de Suárez,* lib. 3, cap. 1.—[2] *Pobreza,* duda 28.

dirección, que uno toma para sí. La subsunta del argumento es falsa, porque cojea de un pie, esto es, aunque *dirigirse uno á sí mismo* sea *encaminarse á sí mismo,* no se concluye de ahí que ambos verbos tengan la misma construcción, mucho menos pueden los galicistas concluir que si el uno es reflexivo, también el otro lo ha de ser. Ejemplo hallamos en Solís: «Habían llegado á la frontera tres ó cuatro embajadores del nuevo Emperador mejicano, dirigidos á la república de Tlascala, y quedaban esperando licencia del Senado para pasar á la ciudad» [1]. Nótese primero, que no dijo Solís *para dirigirse á la ciudad,* como dijeran los galicistas. Después, *embajadores dirigidos á la república* no quiere decir *embajadores que se dirigían á la república*, sino *embajadores* que eran *enviados*, *guiados*, *dirigidos* por los mejicanos á tratar con la república; donde el participio *dirigidos* es pasivo del verbo *dirigir*, y no deponente del reflexivo *dirigirse*. Más claro aún está en Cornejo: «Sus palabras dirigidas á la honra de Dios» [2]. Ni el participio *dirigidas* de Cornejo ni el *dirigidos* de Solís denotan camino, ni lugar, ni término material, sino sólo dedicación, disposición, intento, conducta, guía, en sentido moral.

Si quisiéramos dar cabal concepto de la frase incorrecta *yo me dirijo á la ciudad,* bastaría entender que la palabra *yo me dirijo* no significa sino *yo tomo por mi la dirección*, pues una cosa es *dar dirección (dirigir)*, otra *tomar dirección (dirigirse)*. ¿Qué es *tomar la dirección*? El maestro en su cátedra *toma por sí la dirección* de sus discípulos; el rector de un colegio *toma por sí la dirección* de los colegiales; el maestro de obra prima *toma por sí la dirección* de su oficio; la madre de familia *toma por sí la dirección* de sus hijos: todas estas personas *se dirigen*, sin moverse de sus asientos, sin salir de casa, sin ir á ninguna parte. Luego *dirigirse* no es *caminar á*, no es *dar pasos hacia*. Más: *dirijome á la ciudad*, podré con verdad castiza decirlo, cuando puesto de cara hacia la ciudad, tiendo á ella la vista; entonces *yo me dirijo á la ciudad*, *yo dirijo mi persona á la ciudad*, como el timonel *dirige la proa á la orilla*, que dijo Góngora. Mas esa acción hágola yo con sólo *tomar la dirección*, sin poner en la calle los pies, desde mi azotea, sin intento de seguir á pata peón el rumbo de la ciudad. Por manera que *dirigirme yo á la ciudad* no es *caminar á la ciudad*, no es *ir á la ciudad*, puesto que en *dirigirse* no entra indicio alguno de movimiento, sino sola dirección y rumbo.

Las acepciones de *enderezar*, *encaminar*, *guiar*, *gobernar*, *dedicar*, son las propias acepciones activas de *dirigir*, no reflexivas ni impersonales como las de los galiparleros. No es lo mismo *él se dirige* que *le dirigen á él*, según el lenguaje del galicista: *él se dirige* quiere decir *él va*, *él camina*, *él parte*, *él se encamina; le dirigen á él* vale *á él le guían*, *le gobiernan*, *le señalan el rumbo*. La primera forma es incorrecta por afrancesada, la segunda correcta por clásica. Si hubiéramos de hacer la cuenta de los buenos autores que usaron el reflexivo *dirigirse*, nos sobrarían dedos en las manos para contarlos; y eso, que ya dijimos qué valor daban ellos al reflexivo *dirigirse*, aunque la Real Academia lo haya callado.

No será fuera de propósito la autoridad de Interián, en esta forma: «Vieron un camino, donde estaban capas tendidas y que resplandecía con innumerables luces, el cual derechamente por el Oriente se dirigía desde su celda hasta el cielo» [3]. Nótese, en primer lugar, que en el mismo capí-

[1] *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 2.—[2] *Cronica*. t. 1, lib. 1, cap. 4.—[3] *El Pintor*, lib. 2, cap. 9.

tulo, hablando el autor de almas que suben al cielo, ninguna vez dice *se dirigen al cielo*. Además, en el lugar alegado solamente emplea la frase *el camino se dirigía desde su celda hasta el cielo,* donde el *dirigirse* no suena *ir, encaminarse*, sino *tener la dirección,* sin denotar movimiento. Después, el dicho de Interian no debe hacer fuerza á nadie, por los muchos galicismos que suele usar en su obra, mientras no esté conforme con el dicho de los demás clásicos, los cuales no daban á *dirigirse* más acepción que *guiarse* ó tener la dirección; en cuyo caso la frase de Interian se podría admitir por castiza, y al tenor de ella podría decirse, *este camino se dirige á Madrid,* mas no «yo me dirijo á Madrid por este camino», porque *dirigirse* no suena movimiento, sino sólo guía ó dirección.

Frases equivalentes al moderno *dirigirse*

«Hacer recurso á—tener recurso á—hacer el camino—menudear el paso—encaminarse por carriles y sendas poco usadas—ponerse en camino—tomar una vereda—proseguir el camino—tomar el camino—irse derecho á—tomar la rota—acudir á—tener puesta la proa en—enderezar el camino á—enderezar los pasos á—aviarse hacia el camino—coger el camino de—ser una cosa camino derecho para otra—partir para la ciudad—partirse al campo—llegarse hacia—hacer la jornada—ir adelante en el camino—hacerse á lo largo—ir de camino – seguir diverso rumbo—poner la proa y el intento en—enderezar el viaje para—tomar la derechura de».

Escritores incorrectos

Salvá: «Tuvieron que dirigirse á purgar el idioma y el estilo, del follaje ridículo». *Gramática,* Prólogo, pág. XXVII.

Adolfo de Castro: «Sus consideraciones siempre se dirigen á pintar la fragilidad de nuestro ser». *Bibl. de Rivadeneira,* Poetas líricos, t. 2, pág. XVI.

Cuervo: «Que concurre ó se dirige al mismo punto que otra cosa». *Diccion.,* t. 2, pág. 333.

Baralt: «Dirigirse á su fin sin divertirse á otra cosa». *Diccion. de galic.,* art. *Camino.*

Quintana: «Se dirigió á los estados del Condestable, situados al lado de allá de los puertos». *D. Alvaro de Luna.*

Becquer: «Al otro día me dirigí á casa de Samper». *Obras,* t. 3, pág. 20.

Castelar: «Dirigióse hacia el Mediterráneo». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 13, pág. 206.

Villoslada: «Como se dirigiese al templo, díjole el clérigo». *Anaya,* lib. 5, cap. 1.

Marqués de Molíns: «Por la vecina calle se dirigen». *Doña María de Molina,* acto 5.º, esc. 4.

Valera: «Se dirigió á casa de D. Valentín». *El Comend. Mendoza,* cap. 16.

P. Isla: «Se dirigía á Portugal». *Fr. Gerundio,* lib. 5, cap. 13.

Pereda: «Se dirigió á la calle de la Mar». *Sotileza,* § 5, pág. 87.

Modesto Lafuente: «Grupos de paisanos se dirigieron en tropel al parque de artillería». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 23, pág. 26, col. 1.ª

Ventura de la Vega: «Pues que nada por la fuerza | Puedo en Aragón hacer, | A Toledo me dirijo». *Don Fernando,* acto 2.º, esc. 6.

Alarcón: «Por lo pronto me dirijo al Norte». *Cosas que fueron.*—Diario de un madrileño, § 8.

Cánovas: «El haberse dirigido á Narváez ya por entonces, prueba que no carecía del don de conocer los hombres». *El Solitario y su tiempo,* t. 1.º, 1883, pág. 294.

Selgas: «No es ese el punto adonde mi observación se dirige». *Cosas del día,* cuatro pinceladas.

HARTZENBUSCH: «Al cielo se dirigen desde todos los puntos de la tierra». *El amor enamorado,* acto 3, esc. 12.

TRUEBA: «Se dirige á la cocina, de donde sale el Morreño». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, 2.

Disminuir

El verbo *disminuir* gozó fama de activo; los galiparlistas hiciéronle neutro. Poco ha de costar la demostración de entrambas proposiciones. GRANADA: «Cuanto más el rey Faraón los quería disminuir, tanto más ellos se multiplicaban». *Símbolo,* p. 2, cap. 30, § 2.—ERCILLA: «Y los nuestros se van disminuyendo». *Arauc.,* canto 6.—NIEREMBERG: «A Dios no se le puede disminuir un punto». *Hermos. de Dios,* lib. 1, cap. 10.—SIGÜENZA: «Podrían disminuir el crédito». *V. de S. Fer.,* lib. 5, cap. 1.—FAJARDO: «Dejarla disminuída en sus personas». *Empr. 21.*—MATA: «Se les disminuyó gran parte de su claridad, deteriorándose». *Cuaresma,* miérc. 6, disc. 3.—GIL Y ZÁRATE: «Los afectos con el tiempo disminuyen». *Un año después de la boda,* art. 1, esc. 1.—IRIARTE: «Cuando disminuye ó crece | En ese clarín el viento». *Epigr.*—QUINTANA: «El ejército disminuía todos los días con el estrago». *Obr. inéd.,* pág. 157.—MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Se ha aumentado dicho número, lejos de disminuir». *Esp. del siglo,* I, 4.—MORATÍN: «Los dedos disminuyen al juntarse». *Viaje,* pág. 77.

Los seis primeros autores tratan como activo el verbo *disminuir,* los cinco postreros, que son galicistas, le emplean como neutro. En el abuso allánanse al estilo francés, que también por neutro le reconoce. Baralt tachó con mucha razón esta suerte de incorrecciones, acrecentando: «Por eso tampoco podemos decir *la intensidad de la calentura ha disminuído,* sino *se ha disminuído*». Luego prosigue: «Es correcto *la calentura ha disminuído de intensidad;* pero en esta frase entendemos por la elipsis *ha disminuído el grado de su intensidad,* con que recobra el verbo su significado activo» [1]. A esta explicación de Baralt conviene oponer, que *disminuirse* pide *en* y no *de* respecto de la cosa disminuída. Deberá, pues, decir: *la calentura se ha disminuído en intensidad* ó *la intensidad de la calentura se ha disminuído.* La elipsis de Baralt no resuelve la incorrección, que queda en pie medio cojeando.

Escritores incorrectos

DONOSO CORTÉS: «La fealdad física parece que disminuye siempre con los años». *Ensayo,* lib. 3, cap. 1.

CÁNOVAS: «Cuando el calor disminuye, las partes se concentran, la masa se consolida». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 258.

Dispensar

No puede caber la menor duda en la doblada acepción del verbo *dispensar,* esto es, *eximir y distribuir.* De esta segunda tenemos por valedores á los clásicos en particular. SOLÍS: «Al arbitrio de unas compuertas que dispensaban el agua según la necesidad». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 12. MUÑOZ: «Le señaló cincuenta escudos al mes, conociendo cuán fiel dis-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Disminuir.*

pensador era de lo que le daban». *Vida de San Camilo*, lib. 1, cap. 23.—León: «Dispensar la hacienda». *Perf. cas.*, n. 10.—Sánchez: «Ser fiel dispensador de su hacienda». *Hist. mor. V. de Arist.*, §7.—Avila: «¿Quién tendrá lengua para decir cuánto le excede en el manjar y en el vino que en él se dispensa?» *Eucaristía*, trat. 14.—Fajardo: «La sabiduría de aquel padre celestial dispensó los medios». *República*.—Laguna: «La tenían más para muestra que para dispensarla ó venderla». *Dioscórides*, lib. 1, cap. 64.—Vergara: «Estos indultos eran entonces estimables, por dispensarse á pocos tales gracias». *Vida de Anaya*, cap. 15.—Corral: «Ya dispensa el mundo, Lauso, | A la insolencia el aplauso, | Y á las desdichas la pena». *Epigrama 12*, á Lauso.—Guevara: «De siete días de la semana, permite y dispensa que los seis de ellos empleemos en nuestro provecho».—«En los tiempos de necesidad podemos dispensar en la guarda de las fiestas». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 48, fol. 212.

Conforme á este significado, del verbo *dispensar* se podrá hacer aplicación á *mercedes*, *elogios*, *honores*, *dignidades*, como previene con razonable motivo la Real Academia. Mas siempre convendrá tener cuenta con la propiedad de la frase, evitada la anfibología que de ella podría nacer. La locución *dispensar atenciones*, tan manoseada hoy en día, se tiene por anfibológica, porque el plural *atenciones* suena *ocupaciones*, *negocios*, conforme lo define el Diccionario de la Academia, en el art. *Atención*. En tal caso, *dispensar atenciones* significaría *eximir de ocupaciones y distribuir ocupaciones*, mas de ninguna manera *hacer obsequio*, *mostrar cortesía*. La otra frase *dispensar la comunión* á un devoto vale *dársela* ó *quitársela*. No dejó Baralt de advertir el peligro de ciertas locuciones [1].

El dicho de Francisco León, «que dispensase por un poco de tiempo y lo conocería» [2], denota en el verbo *dispensar* el sentido de *permitir*, *dar licencia*. Bien dirá, pues, el español con la frase *dispense usted* lo que el francés con su *pardon, monsieur*, en estilo cortesano. En este sentido de *eximir*, *dar licencia*, los clásicos solían tener por neutro el verbo *dispensar* respecto de las personas, por activo respecto de las cosas. Pocas veces dijeron, *dispensé á fulano del ayuno*, sino *dispensé el ayuno con fulano*. Así trataban y construían el verbo *dispensar* por *eximir*. Calderón: «Es forzoso que dispenséis con vos mismo». *Mejor está que estaba*, jorn. 1, esc. 3.—Lapuente: «Ni vino á dispensar de la ley consigo». *Medit.*, p. 3, med. 13.—Tirso: «Ni admitir dispensación | Aunque pueda dispensarse». *Marta la piadosa*, jorn. 2, esc. 1.—Cáncer: «Una amistad, que en nada me dispensa, | También se infama en el esparcimiento». *Tercetos*, *Carta á un amigo*.

En estas autoridades son de advertir tres cosas. Primera, que el *dispensar* es intransitivo respecto de las personas, cuyo régimen era *con*; segunda, que cuanto á la cosa *dispensada*, ora se pone en acusativo, ora en ablativo con *de*; tercera, que algunas veces el *dispensar* lleva acusativo de persona y ablativo de cosa con *en*. Pero lo más común era tratarle como neutro sin ningún acusativo. El P. Fray Manuel Rodríguez, de la Orden de San Francisco, publicó la *Suma de casos de conciencia* en 1607, es decir, en la época del mayor florecimiento de nuestra lengua, cuando la ilustraban los autores de más ingenio y nombradía con la hermosura de sus escritos. Fuerza le fué al casuísta Rodríguez valerse del verbo *dis-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Dispensar*.—[2] *Privanza*, pág. 242.

pensar, especialmente en el tratado del Matrimonio, capítulos 254, 255, y 256, donde hartas veces le repite, amén de otros lugares de la obra, que se compone de unas mil páginas. ¿Construye acaso alguna vez el verbo *dispensar* con acusativo de persona? No, ni una que es una; le construye todas las veces á manera de intransitivo con las partículas *de*, *en*, *sobre* de cosa y *con* de persona. Si á alguno satisface poco la autoridad del Padre franciscano, acuda al Diccionario de Cuervo, donde hallará á Mariana, á Rivadeneira, á Cervantes, á Lapuente, á Granada, á Quevedo, á Moreto, al Bto. Avila, á Calderón, á Argensola, á Jáuregui, á Solís, á Tirso de Molina, Muñoz, todos contestes con Rodríguez en denegar acusativo de persona al verbo *dispensar*.

Los modernos, casi todos, considerando el *dispensar* como activo, le dan acusativo de persona y el régimen *de* para expresar la ley ú obligación. Andan al revés de los antiguos. Mas porque Cáncer, entre otros clásicos de mediado el siglo XVII, admitió, como se ha dicho, esa manera de construcción, que en Cuervo podrá ver el curioso [1], parece bien tolerarla en los modernos, por lo menos cuanto á la condición del verbo activo, aunque su régimen se podrá acompañar con *en*, *sobre* ó *de*.

De aquí se puede colegir la condición del reflexivo *dispensarse*, que proviene de conceder á *dispensar* el ser de activo. Los clásicos, como va advertido, usaban el *dispensar consigo de la ley*. Si, pues, hacemos reflexivo el *dispensarse*, razón es que le construyamos con *de* ó con *en* de cosa. Así podremos decir: «yo me dispenso de la obligación de ayunar; ellos se dispensaban de oir misa; nos dispensaremos sobre pagar el gasto; se dispensó en la contribución». Mas ese *dispensarse* reflexivo ha de significar *eximirse*, so pena de ser incorrecto, ya que el *dispensar* de que tratamos presupone obligación, carga, deuda, cosa debida, ó estrecha necesidad. A Baralt se le hizo cuesta arriba el reflexivo *dispensarse*, porque de él no hay memoria en la literatura clásica [2]. Verdad es, que el Diccionario antiguo no alegó autoridad alguna por donde rastrear el *dispensarse* en forma reflexiva; pero las sentencias de Calderón y Lapuente otorgan facultad para el reflexivo con tal que intervenga estricta obligación.

El caso de incorrección será cuando el *dispensarse*, en vez de significar *eximirse*, denote *omitir, dejar de*, *apartarse*, *abstenerse*, *pasar de largo*. Acepción nueva sería esa, nacida del *dispensarse* francés, impropia del castellano. Así se dice hoy: «me dispenso de molestar á usted; no me dispensaré de hacerte dos preguntas; no puedo dispensarme de advertiros vuestra obligación». Este jaez de *no puedo dispensarme de molestar* significa *no me abstendré de molestar*, *no dejaré de molestar*, *no puedo menos de molestar*, *no puedo no molestar*, *no puedo omitir el molestar*, *no puedo acabar conmigo el dejar de molestar*. Claramente se descubre aquí la impropiedad del *dispensarse*, por más que Cuervo patrocine á los galicistas que usan el dispensarse por *omitir*. Abuso de lenguaje es despojar á nuestro reflexivo de su especial prerrogativa: donde no hay obligación que cumplir, el *dispensarse* no tiene tampoco lugar; sería galicismo palpable, comoquiera que los franceses admiten el *dispensarse* en esa acepción, contraria al uso de los clásicos españoles.

Volviendo los ojos al *dispensar* activo, no dejaremos de advertir el abuso de los que le aplican á cosas que no son repartibles, contra la índole del verbo. *Dispensar apoyo*, *dispensar compasión*, *dispensar benevolen-*

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.271.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Dispensar*.

cia, dispensar agasajo, dispensar aprobación, dispensar ayuda, dispensar protección, dispensar acogida, y otros á este estilo, son *dispensares* impropios, por no corresponder á *distribuir, repartir,* que es la acepción más recta del verdadero *dispensar;* de arte, que dondequiera que el *dispensar* no equivalga á *repartir,* tampoco estará legítimamente empleado. Así el *apoyo,* la *compasión,* la *benevolencia,* la *aprobación,* el *agasajo,* la *ayuda,* la *protección,* la *acogida,* no son cosas repartibles, ni capaces de distribuirse, sino que *se conceden, se otorgan, se dan, se aplican;* por eso anda en tales casos el verbo *dispensar* contra su natural propensión, con desdoro de los que así la violentan.

Frases del castizo *dispensar*

«Alzar el entredicho—ser fiel dispensador—alzarle la obligación—conceder licencia—dar á manos llenas—conceder dispensación — perdonar de buena gana—dar limosna—dividir en partes—hacer la distribución—repartir con los pobres—á cada diez poner uno—acudir con distribuciones—hacer repartición—hacer limosnas con larga mano—cobrar nombre de liberal—usar de liberalidad—hacer grandes mercedes—extender las palmas á los pobres—alargar la mano—ser largo en el socorro—no tener tasa—no estrechar la mano—dar á porfía—repartir sus dones á otro—regalar con larga mano—extender largamente la mano—quedar dulce la mano—distribuir con pródiga mano—franquear liberal los bienes—hacer á uno libre de la obligación—exceptuarle de la obligación—dar bula de exención—conceder exención y privilegio—desobligar de la pena—dejar libre de obligación—darle por libre—romper los lazos de la obligación—eximirle de la ley—hacer gracia de la obligación—cancelar la carta de obligación—relajar la pena—soltar la deuda á otro—otorgar perdón—derramar perdones».

Escritores incorrectos

BELLO: «Ninguno de los que aspiran á hablar y escribir correctamente nuestra lengua nativa debe dispensarse de leer y consultar á menudo». *Gramática,* Prólogo, pág. IX.

JOVELLANOS: «El Consejo no puede dispensarse de copiar aquí las palabras». *Jurisd. del Consejo de las órdenes.*

BRETÓN: «¿Cómo dispensarse de celebrar las gracias?» *Lo que es vivir en buena calle.*

BALMES: «El apoyo que le dispensaban los gobiernos». *El Protestantismo,* cap. 29.

ALARCÓN: «Dispensémosle al menos la acogida indulgente que no niega nadie». *El niño de la bola,* lib. 2, § 10.

OLÓZAGA: «Doy las gracias por las excesivas consideraciones que me ha dispensado». *Estudios,* 1864, pág. 271.

Distinguirse

Así define el Diccionario el reflexivo *distinguirse:* «descollar, sobresalir entre otros». Ajustados á la académica definición, dicen los modernos: «yo me distinguiré en la fiesta; tú te distinguiste en la velada; ella se distinguió en el baile; nosotros nos distinguíamos en otro tiempo; vosotros no os distinguís; ellos siempre se distinguen». El achaque principal del *distinguirse,* por *brillar, lucir, campear, aventajarse, señalarse, descollar, sobresalir,* etc., está en ser francés, pero no español. Qué sea francés

pruébanlo las autoridades, por Cuervo alistadas en su Diccionario [1], todas de galicistas, sin una sola de autor clásico, aunque el diccionarista no lo eche de ver. Tampoco trae ninguna el Diccionario antiguo en comprobación del significado *descollar*, que en cierto modo ahija al reflexivo *distinguirse*. Pues entonces, ¿en qué se fundan los que le atribuyen esa extraña acepción? En ningún texto antiguo, en solos dichos modernos.

La razón de la impropiedad está en no contenerse rastro de *descollamiento* ni de *excelencia* en el verbo *distinguirse*. Singular desatino fuera el demandar á Cicerón, que por alarde de elocuencia hubiese dicho en el Senado: *ego me distinguo, Patres Conscripti, apud vos;* á grandes risadas habría provocado la seriedad de los Senadores. ¿Por qué, sino por no caber en el latino *se distinguere* asomo de superioridad y lucimiento? ¿Y quieren ahora quepa en el reflexivo *distinguirse*, tomado del propio latín? El verbo *distinguir* está destinado á notar la diferencia de las cosas, de arte que no se puedan confundir entre sí: cuando se advierte que la una no es la otra, sino que cada cual guarda el orden y lugar correspondiente á su categoría, entonces decimos que *se distinguen,* sin que para verificar el sentido sea menester hacer de la cosa ó persona estima particular con honrosa preferencia, porque semejante concepto pertenece, no á *distinguirse*, sino á campear, lozanear, gallardear, bizarrear, lucir, gallear, superar, exceder, sobrepujar, sobresalir, resplandecer, extremarse, brillar, adelantarse, remontarse, acreditarse, aventajarse, señalarse, etc.: verbos, que presuponen el *distinguirse,* como la luz del naciente día presupone las tinieblas de la noche. Cuando despliega sus rayos el sol á cielo abierto, alegrando con su hermosa claridad las cosas, no decimos que *se distingue*, sino que *resplandece* con su rozagante manto de luz; *se distinguirá*, cuando puestas delante de su luminosa faz las pardas nubes, comience á taladrarlas con algún foquillo de rayo; al *distinguirse* seguiráse luego el *campear*, el hacer gala de su pomposa majestad, hasta que asomando la noche con su negra capa, no deje que *se distinga* en el cielo rastro de luz solar. Tal es el valor del castizo *distinguirse*. En cuya virtud decimos: «yo me distingo de ti; te distingues de los demás en ser tozudo; nos distinguimos los españoles de los franceses; no se distingue el oro bueno del falso». Ningún indicio de excelencia dan de sí estas locuciones.

Dirán acaso: en el mismo *distinguir* se encierra la nota característica de excelencia ó ventaja. No es verdad, antes tal podía ser la marca distintiva, que más sirviese de afrenta que de honra. El verbo *distinguir* no dice sino *diferenciar,* poner diferencia, apartando las cosas de modo que se vea no ser la una como la otra. La calidad de excelencia ó superioridad de otro verbo ha de sacarse, pues no está embebida en el mismo *distinguir*. Luego tampoco lo está en el *distinguirse*, que es el pasivo de *distinguir*. Cuando fuera reflexivo, significaría poseer la cosa ó persona tales prendas, que la separan de las demás, sin que pueda confundirse con ellas. Así diremos: «yo me distingo en ser de ojos azules; tú te distingues en los cabellos rubios; él se distingue por sus pies de pato; ella se distingue en ser nariguda». Distinciones, que ni hacen ni deshacen para el concepto de superioridad, sino sólo para el de separación y diferencia.

Lo dicho de *distinguir* aplícase á *distinguido*. «Fulano es de familia distinguida; mengano tiene maneras distinguidas; zutano es personaje distinguido; citano posee nombre distinguido; perengano recibió distinguidos

[1] T. 2, pág. 1.283.

honores»: estas y semejantes locuciones andan hoy día en boga; tanto, que apenas se publica descripción de persona ilustre, donde no campee el adjetivo *distinguido*, en significación de *eximio, expectable, opinado, afamado, prestante, claro, principal, aventajado, descollado, escogido, acreditado, calificado, noble, honrado, urbano, cortesano, insigne, ínclito, lustroso, esclarecido, preclaro, fino, elegante, famoso, decoroso, honroso, generoso, hidalgo, digno, excelente, eminente, ilustre, conspicuo, glorioso,* como si la *distinción* bastase por sí para expresar honra, favor, nobleza, excelencia, dignidad. NÚÑEZ: «El distintivo único de su dignidad es el magisterio». *Empresa 1.ª*—PINCIANO: «Es una noticia distintiva de lo útil y dañoso». *Filos.*, lib. 1, cap. 3.—En estos autores clásicos se notará cómo no dan á las voces *distintivo, distintiva* concepto honroso si no es juntándolas con palabras que le califiquen. Así que *familia distinguida* tanto puede aplicarse á gente granada y de copete, como á casa vil y abyecta, con tal que tenga por donde diferenciarse de otras cualesquiera familias, porque al cabo la *distinción* no es señal de hidalguía, ni prerrogativa honorable, ni excepción favorable, ni título condecoroso, á menos que reciba algún adjetivo que todo eso exprese, como le pasa al nombre *distintivo*, que se dice *de nobleza, de infamia, de hidalguía, de militar, de religión,* etc., porque de suyo no califica el honor de ningún sujeto. El decir *familia distinguida, caballero distinguido, distinguidos modales, traje distinguido, distinguida recepción,* y otras tales locuciones, frecuentes hoy, no es propiedad del romance castizo, sino particularidad del idioma francés, que no sabe cómo expresar la excelencia sino acudiendo al bordón de *distinguir y distinguido*.

Alega el Diccionario de Autoridades un texto de SOLÍS que dice: «La Villa rica observaba sus distinciones de república»; donde la voz *distinciones* parece decir *insignias, títulos, privilegios, prerrogativas, preeminencias, honores, blasones, particularidades,* etc. Obscuro está el texto del autor clásico para colegir de *distinciones* esa honorífica acepción. Pero á mejor viso considerado ese plural, bien podía significar las singulares diferencias que calificaban la Villa rica, distinguiéndola de las demás repúblicas americanas, puesto que cada gobierno posee distintivos aparte, notas específicas, caracteres propios, que le separan de los demás. Tales son las *distinciones,* sin que por ellas debamos entender lo excelente y ventajoso. ¿Quién duda que la república de Andorra observa también sus *distinciones*, como la de San Marín, esto es, sus particulares excepciones, honrosas ó deshonrosas, excelentes ó vulgares, aventajadas ó comunes?

Según lo aquí declarado, los verbos *particularizar, especificar, diferenciar, individuar,* exprimen el *distinguir* con propiedad, así como el *distinguirse* moderno puede traducirse por *singularizarse, declararse, señalarse,* y otros arriba apuntados.

Frases castizas correspondientes al *distinguirse* galicano

«Campea entre los buenos—tiene lustre de saber—su garbo honra la casa—despide de sí resplandores de hermosura—echó el resto de su elocuencia—llegó á la raya de la santidad—señalóse sobre todos en fidelidad—floreció en gran prudencia—resplandeció en discreción—lucía entre los doctos—no se le conocía segundo en el arte de la pintura—llevó la gala en materia de historia—excedía á todos con gran ventaja—anduvo extremado en liberalidad—sobrepujaba infinitamente á todos—pasó la raya de lo vul-

gar—pecó de generoso—poco pesan todos delante de él—llevó lo mejor en varios trances—todos le reconocen la primacía en la elocuencia—se alzó con ventaja sobre ellos—puede más que todos—lleva la palma de la oratoria—hizo muy alta la raya—excedió á los demás en la grandeza del saber—quedó mayor que todos en el parlamento—llevó la flor á los oradores en elocuencia—se hizo lugar entre los oradores—se adelantó á los condiscípulos sin comparación—notable fué su lucimiento».

Escritores incorrectos

Alarcón: «Entre las cuales señoras las había bellas, distinguidas, elegantísimas». *Cosas que fueron.*—Visitas á la Marquesa, 2.ª visita.

Jovellanos: «Sobre la campiña descuella el castillo de Bellver, haciendo en ella muy distinguido papel». *Memoria del castillo de Bellver*.

Milá y Fontanals: «De ninguna manera convenimos con un distinguido profesor del arte». *Principios de literatura*, 1873, pág. 301.

Cuartero: «Dados el talento y discreción que le distinguieron». *Polos opuestos*, Prólogo, pág. X.

P. Isla: «Distinguir con singularísimo honor». *Fray Gerundio*, lib. 5, cap. 11.

Castelar: «Distinguido israelita, de juvenil edad, y por lo mismo necesitado del aura popular». *Mujeres célebres*, La Virgen María, c. XX.

Roca y Cornet: «Muchos talentos de otra parte distinguidos, están dotados en un grado eminente de las facultades necesarias». *Ensayo crítico*, t. 1.º cap. 8.

Gayangos: «No menos distinguido por su nobleza y talento». *Hist. de la literat. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. XVI.

Olózaga: «La perseverante confianza con que os habéis propuesto distinguirme». *Estudios,* 1864, pág. 26.

P. de Alcántara García: «Que lugar tan distinguido ocupa hoy en la historia». *Hist. de la lit. esp.,* 2.ª ép., lec. 42.

Divertir

El erudito Jimeno Agius amontonando en el *Tiempo* (enero 18[illegible], etc.), gran cantidad de autoridades clásicas, señaló por ellas los varios sentidos del verbo *divertir*. El que intentamos con preferencia recomendar es el de *apartar*, *desviar*, *ocupar la atención*, porque es gran lástima que por flojedad y dejamiento se vaya menoscabando el uso de esta preciosa dicción. Algunas sentencias de buenos autores alentarán con más eficacia. Fajardo: «No me ocupo tanto en la institución y gobierno del príncipe, que no me divierta al de las repúblicas». *Empresas*, Advert.—Sta. Teresa: «Lo que he pretendido dar á entender en este capítulo pasado, aunque me he divertido en otras cosas por parecerme muy necesarias». *Vida*, cap. 12.—Solís: «Recogió Hernán Cortés su gente, que andaba divertida en el pillaje». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 1.—Quevedo: «Trebonio con malicia divirtió á Antonio, y le detuvo fuera de la puerta de la curia, porque no entrase». *Marco Bruto.*—Mendoza: «Partiese por Orgiba contra el Alpujarra, á un mismo tiempo que él para Galera por divertir las fuerzas de los enemigos». *Guerra de Granada*, lib. 3.—Calderón: «Os traigo de aquesta suerte | Al Parque, donde los dos | Divirtamos la mañana». *Mañanas de abril*, jorn. 1, esc. 6.—Cervantes: «Por divertirme y engañarme, me dijo». *Quij.*, p. 1, cap. 24.—Granada: «Cualquiera cosa que nos haga divertir de Dios, nos hace disminuir la devoción». *Guía*, p. 2, cap. 19.

A muchos verbos equivale el *divertir*, especialmente á *desviar*, *apartar*, *alejar*, *separar*. Temió Baralt que el desuso de este verbo podía provenir de estimarse francés en esa acepción [1]. No llega á tanta credulidad nuestro recelo. No usan los modernos el *divertir* por *desviar*, como no usan otras cien mil palabras, sino generalmente las pocas que leen cada día en los papeles periódicos millares de veces repetidas.

Don de gentes

Con singular donosura llamó Jarque *gracia de las gentes* á lo que corre hoy con el apodo de *don de gentes*. «Le infundió, dice, el cielo una especial gracia de las gentes» [2]. Habla el clásico autor del emperador Constantino, cuya apacibilidad en el trato, inclinación á hacer bien á todos, compasión de los males ajenos, misericordia con sus enemigos, le hicieron amabilísimo á los vasallos, á la milicia acepto, á todos ejemplar de cristiano valor, como de la historia sabemos. A la *gracia de las gentes* muy en particular debió tanta dicha.

El Diccionario de la Academia denomina *don de gentes* al *conjunto de gracias* con que una persona cautiva las voluntades. No parece francesa la denominación, mas tampoco es clásica; ni proporcionada al sentido académico, si la careamos con *don de elocuencia*, *don de oratoria*, *don de lenguas*, *don de milagros*, en cuyos complementos se contiene la materia del *don;* la cual más determinadamente se descubriría en *gracia de las gentes* ó en *don de las gentes*, que en *don de gentes*, por el vago y ambiguo significado de *gentes*.

El P. Gracián, en *El Héroe* [3], hizo capítulo aparte de *Gracia de las gentes*, de la cual, entre otras cosas, dice así: «No basta eminencia de prendas para la gracia de las gentes, aunque se supone. Fácil es de ganar el afecto, sobornado el concepto, porque la estima muñe la afición». En todo el capítulo no se le ofrece al castizo autor otra palabra sino *gracia de las gentes*, con que denominar la cortesía, generosidad, benevolencia de un hombre hechizador de las gentes.

Bastan estas dos autoridades para recomendación de la *gracia de las gentes*, ya que á la voz *gracia* le señaló el Diccionario: «afabilidad y buen modo en el trato de las personas». El secretario del rey Felipe II, Antonio Pérez, entre las gracias que ambicionan los hombres, puso ésta, la *gracia de las gentes* [4].

Dúctil

Con dos sentidos honra la Real Academia al adjetivo *dúctil,* literal y figurado: el literal dice cosa que se puede *dilatar, estirar, encoger;* el figurado es *acomodadizo, de blanda condición.* Con estas recomendaciones pasó del diccionario francés al español con carga y bagajes el nombre *dúctil,* que no dejó de sí memoria en los clásicos escritos, porque nunca en ellos tuvo cabida.

La voz latina *ductilis,* originada del verbo *duco* (así como otras tales,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Divertir.*—[2] *Misericordia,* disc. 12, § 2. —[3] *Primor 12.* —[4] *Cartas*, carta 53, A Mr. Zamet.

ductiliter, ductileus, ducillus, ductibilis, ducibilis), gozó de buen predicamento durante la Edad Media en sentido de *tratable, dócil, fácil de llevar y traer*. No se les ocultaba á nuestros clásicos que la palabra *ductilis* había honrado las páginas de Plinio y de Marcial; con todo, no la quisieron reconocer por castellana en ningún sentido, porque los derivados del latín *duco* debieron de parecerles broncos, ásperos, poco acomodados á la suavidad del romance. Como á la lengua francesa veníale tan de molde la voz *ductilis,* echó mano de ella en la forma *ductile,* dejando las otras variedades que van apuntadas.

Tal es la historia del vocablo. Cual si á la Real Academia le pesase del bien ajeno, ó cual si por ella sola hubiese de quedar la amplitud de las voces usadas en otros idiomas, no contenta con la privación en que los clásicos la habían dejado respecto del adjetivo *dúctil,* contóse por miserable hasta que no echó sobre sí la grosería de esa voz, repudiada por los más ilustres ingenios. Al principio, esto es, en la edición de 1869, no tuvo pecho para cargar con todo el bagaje francés, el sentido literal del nuevo adjetivo le bastó para sosegar la tiranía de los celos; mas en amaneciendo que amaneció la edición docena de 1884, elevó el adjetivo *dúctil* á representar todas las figuras francesas; al sentido literal juntóse el figurado, en cuya virtud la voz *dúctil* estaba destinada á significar lo arriba declarado. Así calla callando fué la palabra extranjera naturalizándose, no obstante su perpetuo extrañamiento.

Ya la tenemos en casa, ya nos metieron las cabras en el corral, so pretexto de acrecentar la hacienda. Trescientos años pudieron pasar los buenos autores sin tal desecho, con haber salido de sus manos obras de tanta admiración, confiésenlo los modernos, de más admiración que las suyas; ¿quién nos forzaba á rebozarnos con sayo viejo, ruin, contentible, desechado por aquellos ingeniosos varones? Mas comoquiera que las palabras *dúctil* y *ductilidad* sean de algún servicio á las artes y oficios de la república, cuando se aplican á substancias metálicas, ¿qué necesidad tenemos de *hombre dúctil*, de *lengua dúctil,* de *natural dúctil*, de *conciencia dúctil*, de *ánimo dúctil*? ¿Fáltanle á nuestro romance voces propias, *flexible, dócil, blando, correoso, tierno, muelle, fácil, obediente, sumiso, sujeto, rendido, manso, lene, tratable, domable, apacible*, etc., con que expresar el concepto, cabal y vivísimamente? Antes que amaneciese la edición doce tildó Baralt de galicismo la acepción metafórica de *dúctil* [1]; si fuéramos á pesar en la justa balanza el valor de los que la introdujeron en el Diccionario, los hallaríamos tan galicistas, tan faltos de peso español, como los que más.

Esta es la gran calamidad de la lengua española, verse en manos de hombres que por aclamación de no sé quién se adjudican la cátedra de la propiedad lingüística, sin mirar por la veneración de los antiguos; lo que es peor, sin haberse quemado las cejas en revolverlos. No es maravilla quede todo el romance bisunto con la mugre galicana.

Dulce

Sacó Baralt á la vergüenza varios *dulces*, por empalagosos, atosigados, indignos de ocupar la lengua española: *humor dulce*, *costumbres dulces*, *cuesta dulce*, *carruaje dulce* [2]. Semejantes *dulces* se confeccio-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Dúctil*.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Dulce*.

naron en dulcería francesa, porque en España no los admitió el uso discreto. En Francia todo lo que es *afable, apacible, humano, tratable, mansueto, urbano, comedido, manso, suave, blando, benigno*, llámase con el nombre de *dulce*. En castellano es muy diferente el uso de este adjetivo.

Hablando en general, llamaron *dulce* los clásicos á todo lo que causa agradable impresión en los sentidos corporales. Véanse algunos ejemplos. LAGUNA: «Las almendras dulces son más molificativas que las amargas». *Dioscórides*, lib. 1, cap. 140.—GRANADA: «Las aguas, á la hora, de amargas se hicieron dulces». *Símbolo*, p. 3, cap. 24.—LEÓN: «Hace de todas ellas una dulce armonía». *Job*, cap. 36.—GÓNGORA: «Blando ruiseñor, | Dulce os adormece | Y dulce os requiebra». *Romance 51.*—ACOSTA: «Tiene un agrete dulce muy sabroso». *Hist. ind.*, lib. 4, cap. 19.

Conforme entienden los clásicos el adjetivo *dulce*, parece derivan sus significaciones propias de la miel; por eso más aplicaciones hacen de él á objetos propios del paladar y oído, que á los propios del oler, ver y tocar. Un *color dulce*, un *olor dulce*, un *paño dulce*, aunque lo han dicho los modernos, yo no sé que lo dijeran los antiguos, salvo en arte de pintura, en metalúrgica y otros ramos. Cuando Jovellanos usó la palabra *clima dulce y templado*, no dejó Iriarte de censurar por afrancesada la aplicación del adjetivo al tiempo y á cosas apartadas del paladar y oído [1]. Pero bien advierte aquí Cuervo que entre *clima dulce* y *dulce primavera* va distancia de conceptos; aquello no lo debió decir Jovellanos, esto pudo decirlo Argensola, porque la primavera por ser deleitosa y apacible parece regala el paladar y oído con sus dulzuras [2].

Si pasamos al sentido metafórico de la voz *dulce*, podemos decir sirve para expresar conceptos en lo moral, análogos á los del sentido propio. Así diremos *palabras dulces, sueño dulce, miradas dulces, amor dulce, lágrimas dulces, nombre dulce, vida dulce, conocimiento dulce, pena dulce, soledad dulce, compañía dulce, trabajo dulce, acogida dulce, carta dulce, plática dulce, coloquio dulce*, y otras tales aplicaciones, que por eso están llenas de propiedad, porque la voz *dulce* dice *sabroso, melodioso*, esto es, agradable al paladar y al oído metafóricamente. Juntemos las expresiones *dulce hijo, dulce prenda, dulce amigo, dulce esposo, dulce madre, dulce dueño*, que aplicadas á personas designan notable cariño y afecto de amor.

Aquí vienen las *dulzainas* reprobadas por Baralt con justísima razón. En ningún clásico se lee *cuesta dulce, coche dulce, costumbre dulce, humor dulce*, porque ninguno de tales *dulces* se puede llamar *sabroso*, ni ser contrapuesto de *amargo*. Aquí tiene su lugar la cuestión del *doux* francés apropiado á *manso*. No posee la lengua francesa vocablo alguno correspondiente á nuestro adjetivo *manso;* cuando ese concepto han de expresar, usan la voz *doux*. Antójasenos preguntar: ¿el adjetivo *dulce* corresponde al adjetivo *manso* en realidad de verdad? La causa de dudar procede de aplicarse la palabra *dulce* al que es de condición apacible, y aun á la misma apacible condición. BTO. AVILA: «Dulce y amoroso se nos muestra en el altar. Dulce eres, Jesucristo, en la cruz; dulce eres, Jesucristo, en el altar; en todo eres dulce y amoroso». *Eucaristía*, trat. 22.—GRANADA: «Cuando este dulce y amoroso Señor quiere consolar al ánima que de verdad le busca y ama». *Adición al Memorial*, p. 1, cap. 1, § 6.—

[1] *Literatura en Cuaresma*, t. 7, 69.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 1.339.

LOPE: «No es mi condición | Tan dulce. Si no me agrada, | No alabo». *Lo que ha de ser*, jorn. 1, esc. 8.—RIVADENEIRA: «Siendo nuestro Señor tan dulce y piadoso padre con nosotros». *Tribulación*, lib. 1, cap. 5.—EZQUERRA: «¡Qué dulce y sabroso es el recuerdo de los trabajos pasados!» *Pasos de la Virgen*, paso 12, cap. 1.—GARCILASO: «Yo seré dulce más que sano amigo, | Y daré bien lugar á tu tristeza». *Egloga 2*.—ARGENSOLA: «Sepa ser dulce, y si conviene amargo». *Epistola*, Dícesme, Nuño.—CALDERÓN: «Me dijiste | Muy dulce y amoroso: | En ganando á Sión, seré tu esposo». *Judas Macabeo*, jorn. 3, esc. 16.—JARQUE: «Aquella vida alegre del jilguerillo nacía de su dulce libertad». *El orador*, t. 3.º, invectiva 7.ª, § 3.

Repasando las sentencias clásicas hallaremos estas juntas de adjetivos, *dulce y amoroso*, *dulce y piadoso*, *dulce y sabroso*; de donde podemos ya barruntar, que *dulce* no se casa bien con *manso*, aunque sí con *amoroso*, *sabroso* y *piadoso*. Pero hay otras autoridades de más peso. LEÓN: «Manso en sí, bramará en los oídos de aquéllos, y dulce en sí mismo y en su rostro, les encandilará con terriblez y fiereza los ojos». *Nombres*, Cordero.—ACOSTA: «Hay uno bravo que pica y muerde recíamente: otro hay manso y alguno dulce que se come á bocados». *Hist. de la India*, lib. 4, cap. 20. En estas dos autoridades es muy de reparar la diferencia entre *manso* y *dulce*, porque evidente es que si fueran voces sinónimas, no las emplearían León y Acosta, autores entendidísimos, para decir diferentes conceptos. Lo que León da á entender, es que *manso* envuelve la significación de *tratable* por la disposición apacible del interior, así como *dulce* mira á la apacibilidad exterior, en que no consiste ciertamente lo fino de la mansedumbre. En Acosta se ve más claro: la fruta *brava* pica y muerde; la *mansa*, ni pica ni muerde; la *dulce* se come á bocados.

Más luz derramará la misma voz *manso*. MÁRMOL: «De indómito y soberbio que era cuando se lo entregaron, se tornó manso y humilde». *Rebelión*, lib. 1, cap. 25.—MARIANA: «Era Sertorio de condición mansa y tratable». *Hist.*, lib. 5, cap. 14.—CASTILLO: «Era mansísimo por todo extremo con los canónigos, muy afable, muy humilde y muy llano». *Hist. de Santo Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 6. Miremos de cerca con qué nombres se adjetiva la voz *manso* en los textos clásicos, y hallaremos *manso y humilde*; *manso y tratable*; *mansísimo*, *muy afable*, *muy humilde y muy llano*; ni una sola vez *manso y dulce*. Es decir, que *manso* no es lo que *dulce*, sino cosa bien diversa. *Manso* equivale á *benigno*, *blando*, *apacible*, *tratable*; otro tanto significa el adjetivo *mansueto*, que es latino de origen; pero *dulce* no dice aquella serenidad interior, aquel dominio de sí, aquella paz inalterable á vista de las injurias; solamente denota blandura y apacibilidad exterior, melosidad de palabras, suavidad de afectos, terneza de condición, afabilidad de semblante, natural amoroso, urbano, cortés. Al hombre *manso* antes le corten la cabeza que le descubran un rayo de enojo, si no es bien justificado; al hombre *dulce* pídanle caricias, cortesías, zalemas, arrullos, melosidades, amorosos requiebros, derretimientos de entrañas, de todo eso dará de sí.

Salvo el mejor parecer, tengo para mí que el adjetivo *dulce* no se proporciona al adjetivo *manso*. Aquella sentencia del Salvador, *discite á me quia mitis sum et humilis corde*, no se debe traducir como los franceses la traducen, *aprended de mí, que soy dulce y humilde de corazón*, sino *aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón*. HERMOSILLA dijo: «Aquiles | No era de genio dulce y bondadoso, | Sino iracundo y fie-

ro[1]. Mejor dijera, «no era de condición benigna y mansa», porque la *mansedumbre*, no la *dulzura*, se contrapone á la *fiereza é iracundia*. Así los libros españoles traducidos del francés, particularmente los devotos, chorrean *dulzuras y dulces* en cada página, por desmaño de los traductores que ignoran el mérito de las voces castizas *mansueto y manso*, *mansedumbre* y *lenidad*. Al talle del francés dicen, «aire dulce, viento dulce, lluvia dulce, escalera dulce, subida dulce, bajada dulce, castigo dulce, espíritu dulce». Con *manso* y *suave* se remedian los empalagos de tan impertinentes *dulzores*.

En confirmación de lo arriba asentado vienen á propósito las dos definiciones que de la *mansedumbre* y de la *dulzura* puso en verso el ameno Cairasco.

MANSEDUMBRE

«Es mansedumbre una virtud que aspira
Al soberano medio en dos extremos,
El uno es no alterarse, el otro es ira;
Es de quietud y paz profundo abismo,
De la piedad y la clemencia casa,
Regalo celestial del cristianismo.
De la misericordia es firme basa,
Que sin mudarse, está en su propio asiento
Cuando el furor más bravo el mundo abrasa».

DULZURA

«Es la dulzura un celestial requiebro
Entre el esposo y alma enamorada;
Es oro más cendrado que el de Tíbar,
Y una conversación tan regalada,
Que suena como en dulce voz el quiebro,
Y es más gustosa que süave almíbar».

Durante

La partícula *durante*, de adjetivo que era, pasó á convertirse en preposición con la significación de *mientras dura* ó *duraba*. MARIANA: «Los pueblos y fortalezas de que durante la guerra se apoderaron»[2]. La preposición *per* servía á los latinos para expresar el mismo concepto.

Con ojos despabilados tendrá que velar el traductor, si no quiere incurrir en desaforados galicismos. Porque los franceses usan el *pendant* á cada paso, diciendo: *durante el verano*, *durante el paseo*, *durante el sueño*, *durante aquel tiempo*, *durante la cena*, *durante que venía*, *durante que lees;* pero en castellano, como el *durante* se pueda suplir por *en* ó *por*, más valdrá omitirle. Baralt corrigió las locuciones, «ha viajado durante cuatro años; anduvo durante ocho días; los veo moribundos durante mis sueños»; la corrección consiste en borrar la partícula *durante*, que estaba de más, si bien pudo ponerse *por* á las dos primeras locuciones y *en* á la última. En eso Baralt siguió á Capmany, diligente maestro[3].

Ley general en este punto es, que la partícula *durante* represente el *mientras dura* ó *duraba*, de manera que donde no haya duración no podrá

[1] *Iliada*, canto 20.—[2] *Hist.*, lib. 18, cap. 11.—[3] *Arte de traducir*, pág. 146.

caber *durante*. Los modismos *en tiempo de*, *por espacio de*, servirán para decir lo que con *pendant* dicen los franceses.

Duro

Las acepciones del adjetivo *duro* son las siguientes: Sólido, difícil de cortar; contrapuesto á lo blando; arduo de modificar; doloroso, incómodo, violento; fuerte, estrepitoso; terco, obstinado; insensible, despiadado, cruel; recio de condición, de natural bronco, áspero, insufrible, inculto; miserable, mezquino, tacaño. Comprueben los textos clásicos la variedad de estas denominaciones.

Espinel: «Las conchas de la bestia marina eran tan duras, que no la pudo herir por alguna parte». *Obregón*, rel. 3, desc. 18.—Villegas: «A los rayos del sol está más duro». *Soliloquio 7*, cap. 10.—Sartolo: «No se daba por entendida su constancia al duro golpe de tan costoso pulimento». *Vida de Suárez*, lib. 1, cap. 10.—Torres: «Tener dura porfía». *Filos. mor.*, lib. 8, cap. 13.—«No se le ablandó el duro pecho». *Ibid.*, lib. 7, cap. 17.—Herrera: «Los huevos duros son malos; la clara dura es de mala digestión». *Agricultura*, lib. 5, cap. 24.—Alarcón: «Eso sí, coma las duras | El que come las maduras». *Todo es ventura*, jorn. 2, esc. 1.—Melo: «Podría ser después durísima de arrancar la planta de la libertad». *Guerra de Catal.*, lib. 1.—León: «No es nuestra lengua dura ni pobre, como algunos dicen, sino de cera y abundante». *Poes.*, Prólogo.—Cervantes: «Son en el estilo duros, en las hazañas increíbles». *Quij.*, p. 1, cap. 47.—«Duro se me hace de creer». *Persiles*, lib. 4, cap. 6.—Fajardo: «Lo peligroso y duro de la guerra se hace suave al que obedece». *Empresa 42*.—Lope: «Injusta cosa y de sufrirse dura». *Angélica 15*.—Alarcón: «Escribí, no respondió | Nevia; luego dura está; | Mas ella se ablandará». *La verdad sospechosa*, jorn. 3, esc. 3.—Granada: «Ha de ser de durísimo corazón quien no le amare con todas sus fuerzas». *Modo de catequizar*, cap. 9, § 1.—Lapuente: «Notando á Dios de duro para con ellos». *Medit.*, p. 3, med. 58.—Melo: «Son los catalanes por la mayor parte de durísimo natural». *Guerra de Catal.*, lib. 1.—Mendoza: «Arrimábase á este refrán, más da el duro que el desnudo». *Lazarillo*, cap. 1.

Las acepciones clásicas nos dan licencia para excluir algunas afrancesadas. La principal es la que se refiere al tiempo. Nunca se ha dicho en castellano, *el tiempo es duro*, *invierno duro*, *clima duro*, *estación dura*, aunque sí dijo Cervantes, «la dura inclemencia de los vientos y de los hielos»[1]. La razón es, porque si bien la voz *duro* suena *desapacible*, se aplica al trato, á la condición, á la voz, al estilo, mas no al clima ni al tiempo en sentido de *destemplado*, *riguroso*. Por esta parte nos inclinamos al sentir de Baralt[2]; mas por otra no podemos aceptar la enmienda suya de *corazón duro*, expresión castiza si la hay[3], en que *duro* se contrapone á *blando*.

Acerca de *vida muy dura*, aunque hallemos entre los latinos y mucho más frecuente en la lengua francesa ese dicho, no así entre los clásicos,

[1] *Quij.*, p. 2, cap. 17.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Duro*.—[3] Granada: «¿Qué corazón habrá tan duro ni tan de fiera?» *Oración y consid.*, p. 1, cap. 1, § 3.—Cervantes: «Eres duro de corazón, y aunque villano, blando de carnes». *Quij.*, p. 2, cap. 70.—«¿Quién fuera el de corazón tan duro, que con estas razones no se ablandara?» *Ibid.*, cap. 63.

por más que dijesen *dura servidumbre*, *durísima profesión*, *duro acaecimiento*, *dura tierra, duro ejercicio*, porque las tales aplicaciones dan á *duro* significado de *doloroso*, *incómodo*, *molesto*, *pesado*, que no parece cuadrar bien con el substantivo *vida*. RIVADENEIRA dijo *dura muerte*[1], en sentido de *violenta y cruel;* pero no se acomodaría á la *vida* esa *crueldad y violencia*, por lo instantáneo de la muerte y lo prolongado de la *vida*.

[1] «Queriendo antes padecer cualquiera calamidad y dura muerte, que condenar á un varón tan insigne». *Flos. Sanctor.*, Vida de San Atanasio.



Eco

Qué valor concediesen los buenos autores á la palabra *eco*, podrá constar de sus propios textos. VEGA: «No oiréis en su casa otra cosa sino, duerme su señoría, en casa está su señoría. Este es el eco de toda la casa». *Salmo 7*, vers. 11, disc. 3.—AVENDAÑO: «Volvía la última sílaba y acento: respondía el eco desde lejos». *Miércoles Santo*, disc. 2.—«Es eco que hace la voz.—Los golpes hacen eco en sus entrañas.—Ahora responde el eco y vuelve la voz». *Soledad de María*, disc. 1.—NIETO: «Ya en las escabrosas broncas | Asperezas atronaba | El eco, que retumbaba | De cajas y trompas roncas». *La Perromaquia*, canto 2, redond. 2.—MENDOZA: «El clamor de los heridos resurtía haciendo eco en los valles del monte, y él los enviaba al otro monte». *Monte Celia*, lib. 1, cap. 7.—SANTAMARÍA: «Un eco divino, que redobla las voces entre estas quiebras». *Hist. general profética*, pág. 297.—ZAMORA: «Hará eco el nombre en las orejas de los venideros». *Monarquía*, lib. 1, símbolo 1.—VEGA: «El eco todavía responde.—Lo que se oye es el eco de lo pasado». *Salmo 1*, vers. 2, disc. 2.—ANDRADE: «Los vientos en ecos se responden». *Vida de San Juan de Mata*, cap. 4.—QUEVEDO: «Luego mi lira y voz al monte hueco | Tu nombre, Lisi esquiva, le enseñaron, | Y fué piadoso en repetirle el eco». *Musa 4*, son. 25.—VALVERDE: «Oyeron las voces de Judas los apóstoles, y hicieron eco en la aprehensión con que estaban acusando de inadvertida á la Magdalena». *Vida de Cristo*, lib. 5, cap. 11.—LOPE: «¡Ay Felipa!, que somos Fernando y yo como la voz y el eco; él canta, y yo repito los últimos acentos». *Dorotea*, fol. 125.—QUEVEDO: «Grecia y Roma quedaron ecos: fórmanse en lo hueco y vacío de su majestad, no voz entera, sino apenas cola de la ausencia de la palabra». *Fortuna*.—PANTALEÓN: «Mas si vos me inspiráis divino aliento, | Conservarán los ecos de mi pluma | El durísimo pórfido, el diamante». *Soneto 10*.—CÁNCER: «Y como los sueños son ecos monstruosos de las voces de las sucesos del día, y yo me llevé en la fantasía socorro de Nápoles, versos latinos y toda la Academia castellana, empecé á soñar disparates». *Vejamen* que dió siendo secretario de una Academia.—GODOY: «Lágrimas verdaderas corren hasta hacer ecos en los di-

vinos oídos». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 19.—«Es la muerte eco de la vida.—Hiciese eco la muerte al nacimiento». *Ibid.*, § 32.—BALTASAR DE ALCÁZAR: «De Carmona el eco es *mona*, | Y de Guadalajara *jara*, | Y de Barcelona *lona;* | De estos tres ecos tomara | Ser el eco de Carmona». *Epigrama 19.*—MATA: «La voz hace eco en los oídos, conforme á la disposición de los oyentes». *Cuaresma,* miércoles 6, disc. 4.—FERNÁNDEZ: «Los afectos de uno hacían callado eco en el otro». *Vida de San Pedro Claver*, p. 1, cap. 3.—JARQUE: «No llegaron á tus oídos los ecos lamentables de la tragedia más luctuosa que se representó en el teatro del mundo». *El Orador*, t. 5, invectiva 15, § 6.—«Si en lenguaje de mundo hubo hombre á todos ecos feliz». *Ibid.*, t. 7, disc. 9, § 1.

Suficientes serán las autoridades alegadas para definir el sentido propio y el figurado de la palabra *eco*, tomada del latín, ó mejor digamos, del griego ἠχώ, que vale *sonido resurtido.* El sentido propio es la *repetición del sonido* reflejado en cuerpo duro; el sentido metafórico representa la *memoria confusa* de lo pasado. En música llaman *eco,* así como en poesía, á la repetición de las últimas notas ó medias palabras. La naturaleza del *eco* dió lugar á la frase *hacer eco*, equivalente á *hacer correspondencia* una cosa con otra. La locución *tal acción me hizo eco* es figurada, y significa *me hizo reparar* ó *me hizo impresión*, como si la tal acción hubiera despertado en mí un sentimiento ó dictamen particular.

Estas nociones concernientes á la palabra *eco* serán á propósito para desvanecer el sentido estrafalario, que algunos escritores le han atribuído por mero antojo. «Los poetas modernos españoles de cierta escuela licenciosa (mal llamada romántica, liberal, progresista), que afecta despreciar las tradiciones literarias de la nación, y su lengua; en fin, los poetas que no estudian, porque juzgan que la inspiración y el instinto nada tienen que ver con la razón ni con el sentido común, han dado en la flor de decir *eco* por *acento*, *sonido, verso*». Esta pintura hacía BARALT de los cursiparlistas españoles, amigos de trastornar el romance [1]. Pone el crítico en plaza y á la vergüenza las locuciones siguientes: «Me consumo en inútiles ecos de poesía, que no pueden volverme la juventud perdida».—«Mis ecos no pueden llegar ya á tus oídos».—«Cuando por la primera vez te ví, tu eco me llenó el alma de armonía».

Por poca atención que prestemos á los dichos clásicos, notaremos cuánto va del *eco* español al *eco* de la cursiparla, quiero decir, cuánto va de lo bien escrito á lo disparatado.

Economizar

En el definir la Real Academia la condición de este verbo, iguálale con *ahorrar*, por estas palabras: «Cercenar y reservar alguna parte del gasto ordinario». No dice más la edición doce; la trece está en ello, sin añadir ni quitar. A primera faz podrá parecer, que el sentido figurado de *economizar* debería ser el de *ahorrar;* mas la Real Academia, tal vez previniendo el peligro del abuso, para más seguridad, calla, no despega la boca, porque acerca de ese vocablo recién salido de la fragua le está bien afectar brevilocuencia.

¿De qué fragua salió el verbo *economizar?* ¿de la francesa tal vez? Al

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Eco.*

économiser francés le pertenece el sentido de *administrar con economía, usar de parsimonia, dispensar bienes y rentas con prudente administración;* al *economizar* español le toca el *cercenar* y *reservar parte del gasto común.* Luego no convienen ambos *economizares* en el sentido, antes el nuestro se ajusta algo mejor á la voz *economía* que á la *économie* francesa, aunque no del todo. Dije *algo mejor*, porque la palabra *economía* no denota *ahorro,* sino *administración recta y prudente;* mas tampoco significa *orden, distribución, armonía de partes en un cuerpo.* Al fin añadí *no del todo,* porque á la voz *economía* le concedió la Real Academia reciente los mismos significados que le reconocía el Diccionario de Autoridades, entre los cuales no se halla *ahorro, reserva,* sino sólo *orden, administración.* De forma, que por entrar en el verbo *economizar* su parte de *parsimonia, ahorro y reserva,* por ese lado se equipara al *économiser* francés; mas porque no se extiende á *administrar* con rectitud y prudencia, por ahí no se compone bien con el francés.

Aquí es donde se descubre el gatuperio. ¿Tenía derecho la Real Academia de introducir en el romance el verbo *economizar?* Sí, señor; los clásicos introdujeron hartos, como va dicho en el artículo *Democratizar.* Pero no tenía derecho de introducirle á la francesa, sino á la española. El verbo *economizar* se forma de *economía* ó de *ecónomo*, mudada la última vocal en el aditamento *izar.* Mas como semejantes verbos reciban su sentido del nombre de que se formaron, el nuestro *economizar* debiera guardar el sentido correspondiente á *economía* ó á *ecónomo;* es así que en el concepto de *economía* ó de *ecónomo* no entra el concepto de *ahorro,* ni de *parsimonia,* ni de *frugalidad,* que entra en el vocablo francés; luego el verbo *economizar*, debajo de apariencia española es meramente francés: en su formación y en su acepción jugó á dos manos el Diccionario moderno. Ahí está el engaño. Para proceder el Diccionario con lealtad, había de dar al verbo *economizar* el sentido de *administrar, regir, gobernar, disponer, ordenar* la casa y bienes temporales, y no el de *cercenar* y *reservar*, porque ese es sentido totalmente galicano, de ninguna manera español, pues tampoco pertenece al latín ni al griego, de donde se deriva la raíz de *economizar.*

Para que nadie condene por antojo lo dicho, puesto que en puntos de lengua han de cesar puntualidades de razones, dejando á la autoridad que se las lleve todas, pondremos algunas sentencias clásicas en apoyo de lo discurrido. Sea la primera la de Bartolomé Cairasco de Figueroa, que dice así:

«De esta ética, pues, que es el gobierno
Del hombre interior, sale económica,
Que es el gobierno exterior del hombre.
Es un concierto de la vida humana,
En orden de la casa y la familia,
Cómo ha de procederse en la hacienda,
Cómo en la provisión y providencia,
En el gasto, en el traje, en la despensa,
En la custodia y honra de la casa,
Y cuantas menudencias hay en ella,
Todas según razón bien ordenadas».

Tal es la definición dada por Cairasco de la *economía* ó *económica*, así llamada por él [1].

[1] *Definiciones poéticas, morales y cristianas.* Etica y Económica.

Confirman la misma noción otros autores. FAJARDO: «No hay piedra filosofal más rica, que la buena economía». *Empresa 6.*—PINEL: «Si en alguna parte son notados, es en la demasiada economía con que repartían las mercedes». *Retrato del buen vasallo*, lib. 2, cap. 15.—PALOMINO: «La segunda parte integral de la Pintura, es la economía». *Museo pictórico*, lib. 1, cap. 8.—TEJADA: «Ni es lícito al buen gobierno repúblico y económico juntarse en uno lobo y oveja, conejo y raposa». *León prodigioso*, p. 1, apolog. 37.—LOPE: «Como en el magistrado y la milicia | En la propia económica prudente». *Corona trágica*, fol. 90.

La significación clásica del vocablo *economía* nos lleva como por la mano al verbo *economizar*, que no puede equivaler á *ahorrar*, *cercenar*, *excusar*, *evitar*, *reservar*. Serán por tanto incorrectas é impropias las locuciones siguientes: «Yo economizo ropa; tú economizabas tiempo; él economizó papel; nosotros economizaremos gastos; vosotros habréis economizado disgustos; ellos economizarán idas y venidas». En francés estas expresiones no dejarían nada que desear, en español son incorrectas de todo en todo.

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «El orador economiza su fuerza para emplearla con oportunidad». *Diálogo 6.º*, 1866, pág. 139.

GIL DE ZÁRATE: «Los pensamientos ingeniosos y delicados se admiten con economía». *Manual de literat.*, t. 1, 1844, pág. 16.

TRUEBA: «Economizaba y trabajaba sin descanso». *Cuentos campesinos*, Los borrachos, § IV.

Echar de menos

La frecuente y reposada lectura de los clásicos enseña que la frase *echar de menos*, autorizada por la Academia, no es castiza. Probémoslo con algunos textos. QUEVEDO: «Dije que echaba menos mis pajes». *Tacaño*, cap. 19.—ALCALÁ: «Echar menos los regalados manjares». *El Donado*, p. 2, cap. 3.—SAAVEDRA FAJARDO: «Flaqueza es echar menos en sí lo que se envidia en otros». *Empr. 9.*—SIGÜENZA: «No es mucho que ahora se echen menos, que aun viviendo el mismo doctor, vieron sus ojos el descuido». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, disc. 4.—CASTRO: «¿Qué te falta? ¿Qué echas menos teniéndome á mí?» *Reformación*, trat. 4, cap. 13.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «No echar menos nada ni apetecerlo». *Subida del Monte*, lib. 3, cap. 23.—RODRÍGUEZ: «Echó menos la tranquilidad y quietud pasada». *Ejercicio*, p. 1, trat. 8, cap. 13.—DIEGO DE VEGA: «Algún día me echaran menos, y me buscaran, y no me hallaran». *Discursos predicables*, t. 2, lunes de Pasión, pág. 187.—GRACIÁN: «Aquí echo menos las espadas de muchos capitanes muy celebrados». *El Criticón*, p. 2, cris. 8.—BARROS: «Ni el bien cuando se perdiere, | Dejará de echarse menos». *Proverbios morales.*—SETANTI: «Pasan los peregrinos y echan menos | Las sombras de los árboles caídos». *Avisos de amigo*, 192.—EUGENIO SALAZAR: «¡Oh, si tus ojos serenos | Dejasen ya su inclemencia, | Y alguna vez en ausencia | Echasen tu siervo menos». *Canto del cisne.*—AGUILAR: «Y porque no se eche menos á Leví, advierto que este tribu sacerdotal no tuvo puesto propio con los demás». *Estatua*, sección 2, vers. 36, cap. 1.—GABRIEL: «Estaba tan bien hallado con mi pena, que echaba menos mi mal». *Sermones*, t. 1, Dom. de la Tentación, p. 1, § 4.—BURGOS: «El templo

echaba menos el culto y agasajos del israelita en su natural suelo». *Loreto*, lib. 1, cap. 11.—VELÁZQUEZ: «Cada día iba echando muchas cosas menos en su casa y hacienda». Novela, *Nadie crea de ligero*.—SÁNCHEZ: «Vino el sacristán, y echando menos las campanillas, fuése á quejar al guardián». *El reino de Dios*, lib. 5, cap. 11, § 2.—BTO. AVILA: «Quien de tu amor se mantiene, no habrá hambre, no sentirá desnudez, no echará menos cuanto en el mundo hay». *Epistolario espiritual*, p. 4.ª Carta para unos amigos suyos, pág. 617.

En vano presumiríamos agotar el caudal de los libros clásicos, por ver si en ellos tropezábamos con la frase *echar de menos:* inútil tarea; en ninguna parte la veríamos autorizada, porque la clásica antigüedad no tuvo de ella noticia. La castiza frase *echar menos* recibió otra forma, como lo demuestran las locuciones del P. SANDOVAL: «Halló menos estas ilustraciones» [1]; del P. JESÚS MARÍA: «Algunas menudencias del arte se hallaron menos» [2]; del P. SANTIAGO: «En la posada del capellán pobre se hallaran menos» [3]. Donde notará el discreto, que no dicen los clásicos *hallar de menos*, sino *hallar menos* para expresar el sentido de *echar menos*, pues en ningún autor del buen tiempo se lee *echar de menos*. Ni tiene cosa que ver nuestra frase con la tan conocida *estar de menos*, empleada por DIAMANTE en la comedia *El valor:* «No esté en nosotros de menos | El que está de más en tantos» [4].

Quede, pues, asentado que la frase castiza es *echar menos*, y no *echar de menos*. Ahora, cómo la Real Academia aprobó entrambas formas, no nos incumbe averiguarlo. La verdad sea, que los clásicos nunca escribían *echar de menos*, ni *hallar de menos*. Si á los modernos neoparlistas se les ofreció que *echar de menos* era frase española, á ellos les tocará la obligación de probarlo con autoridades competentes, esto es, con autoridades de escritores castizos y no de cualesquiera modernos.

Yo no sé quién ha corrido con la segunda impresión de los *Varones Ilustres* (publicados por el P. Nieremberg en 1645), hecha en Bilbao el año 1888. En la Vida del P. Lorenzana, t. 4, pág. 586, § 5, leemos: «Echó tanto de menos el ayuda de los Padres, que luego escribió al P. Juan Romero, que se los volviese». Esa expresión *echó de menos* de la segunda edición, dice *echó menos* en la primera. El editor moderno de la segunda, en son de mirar por la devoción, ha querido amoldar el lenguaje de Nieremberg al uso moderno, resultando de ahí tantos dislates en los tomos, que no podía haber hecho más flaco servicio al buen romance.

Los catalanes, para expresar nuestra lindísima frase, dicen *encontró á faltar;* otros la remiendan diciendo, *halló á faltar:* ambas á dos más bárbaras no pueden ser.

Aquí se nos ofrece hacer una sencilla pregunta: ¿Por qué achacan los modernos á la lengua española la frase *echar de menos*, no siendo sino bárbara y contraria al genio del idioma? ¿Es posible que tantos escritores como hoy la usan, levanten descarado testimonio á la lengua, sin discrepar un punto entre sí? ¿Cómo se explica, que habiendo el Diccionario reciente propuesto las dos formas, *echar menos* y *echar de menos*, contra toda razón y justicia, pues no hay tal *echar de menos* en toda la literatura clásica, ellos, los escritores recientes, tan leídos como entendidos, casi unánimes, como de mancomún, desamparada la frase castiza, se hayan dejado

[1] *Vida de San Javier*, lib. 1, cap. 5.—[2] *Arte*, fol. 14.—[3] *Serm. en las honras de Felipe II.*—[4] Jorn. 3.

vencer de siniestra propensión, acostándose é inclinándose á la frase incorrecta y mendosa, de suerte que ya parece se afrentan de decir *echar menos*, como lo decían los maestros y hacedores del romance? ¿Cómo cuentan á tanta honra el bajar las cervices al yugo del Diccionario, que ni es formador ni reformador del lenguaje, constándoles que tiene contra sí la voz cónsona y calificada de todos los clásicos autores? A estas preguntas no hay más respuesta, así nos parece, que el abatimiento vergonzoso de los que se entregan, las manos atadas, á merced del viento que sopla, sin recelar el naufragio del romance.

Escritores incorrectos

Bello: «Lo único que me parecía echarse de menos, era una teoría». *Gramática,* Prólogo, pág. IX.

Navarrete: «Echase además de menos mayor variedad y riqueza de incidentes». *Novel. post. á Cervantes,* t. 2, pág. XXXI.

Baralt: «Yo le echo muy de menos en frases que sin él requieren circunlocución». *Diccion. de galic.,* art. *Suceder.*

Becquer: «Eché de menos muchas cosas viejas que habían desaparecido». *Obras,* t. 3, pág. 46.

Alarcón: «Mi familia, que en esta hora patética me echará de menos». *Cosas que fueron,* La Nochebuena, § 9.

Hermosilla: «La mano cortada echaba de menos á su dueño». *Arte de hablar,* lib. 1, cap. 1.

Villoslada: «Nos hagan echar de menos las cadenas». *Amaya,* lib. 4, cap. 9.

M. Cañete: «Con un atractivo que muchas veces solemos echar de menos». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 10, pág. 158.

Cánovas: «Se echaba allí de menos una potencia capaz de ser núcleo de otro nuevo imperio». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 28.

Modesto Lafuente: «Echando de menos á su antiguo favorito y no pudiendo contenerse». *Hist. gen. de España,* t. 5, 1880, pág. 21, col. 2.ª

Ramón Mélida: «Hay uno á quien echar de menos». *A orillas del Guadarza,* XXV.

Gayangos: «Se echan de menos en los romances las ficciones». *Hist. de la liter. de Ticknor,* ép. 1.ª, cap. 7.

Ventura de la Vega: «Si en ellos echáis de menos la grandeza que desde hoy va á rodearos». *Los dos camaradas,* acto 1, esc. 6.

Olózaga: «Si echara de menos algo, enviaría por ello á casa del mercader». *Estudios,* 1864, pág. 149.

Lista: «Una cosa que se ha echado de menos, que se ha conocido su falta». *Lecciones de liter.,* lec. 3.ª

Estébanez: «También echo de menos la tragicomedia de don Enrique». *Carta á Pascual.* — Cánovas, *El Solitario,* t. 2.º, Apéndices, pág. 347.

Trueba: «Eché de menos en la espuerta el puchero de la comida». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, § VI.

Echarla de

En el lenguaje moderno son comunísimas estas expresiones: «La echa de valiente, la echaba de rica, la echó de erudito, la echarán de entendidos». La acepción moderna de *echarla de* es *bravear, blasonar, presumir, fanfarronear, jactarse, gloriarse, ufanarse, engreirse, preciarse, lozanearse, envanecerse, bizarrear, gallear, gallardear,* etc. Una sola frase hemos visto en el agustino P. Gallo y es «estar blasonando y

echando de la gloriosa»[1]. Pero *echar de la gloriosa* dista infinito de *echarla de valiente*, en la construcción y en la forma. Los clásicos tenían noticia de *echar piernas, echar retos, echar el resto, echar todos los registros, echar una cana*, y de otras cien frases análogas: mas *echarla de* no sabemos de uno solo que la haya empleado. El Diccionario de Autoridades la deja en silencio, el novísimo de la Academia la da por asentada. Cúmplenos confesar que echamos menos el dicho de un autor clásico, en quien descanse la legitimidad del uso moderno. En tanto que no parezca, tendremos por neologismo espurio lo frase *echarla de*.

Ninguno ose argüir trayendo á colación aquellas frases en que se deja ver un *la* indefinido. FONSECA: «Se la ganó á la malicia humana». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 19.—MATA: «Nadie presuma ganárselas á la liberalidad de Dios». *Cuaresma*, viernes cuarto, disc. 3. Con el verbo *ganar* se ajusta el artículo *la* ó *las*, que suple por *apuesta*, *victoria*, etc.; mas al verbo *echar* no asienta bien el artículo *la*, que nada significaría. Otro tanto deberá decirse de las graciosas locuciones, usadas como proverbios, con omisión del substantivo. CERVANTES: «Don Quijote no las tuvo todas consigo». *Quij.*, p. 1, cap. 19.—CALISTO Y MELIBEA: «Quien las sabe las tañe». *Acto 5.*—GRANADA: «Donde las dan las toman». *Oración y medit.*, p. 2, cap. 3, § 6.—CERVANTES: «En viéndose su señor en libertad, había de hacer de las suyas». *Quij.*, p. 1, cap. 49.—«Toledanos puede haber, que no las corten en el aire en esto de hablar polido». *Ibid.*, p. 2, cap. 19. —«A quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga». *Ibid.*, p. 1, cap. 45.

En este linaje de locuciones, aunque se entienda el sentido, no todas veces se cala el nombre entrañado en el artículo ó pronombre vigorosamente expresivo. Son modos sazonados del habla española. Mas con todo eso, los verbos señalan con entera claridad el valor de los artículos y pronombres que los acompañan, de arte que ningún lector quede á obscuras respecto de la total significación. Pero en la frase *echarla de* no cabe ese laconismo, por cuanto ni *lengua*, ni *voz*, ni *gala*, ni *gracia*, ni *vanidad*, ni otros parecidos vocablos verifican bien la construcción y sentido de *echar*.

Para dar á la frase más elegancia, dicen algunos *echárselas de* ó *echársela de*, como si la echadura hubiera de ser por ahí más venturosa. Las frases en que *echar* suena jactancia son, por ejemplo, *echar baladronadas*, *echar bravatas*, *echar montantadas*, *echar piernas*, *echar todos los registros*. Entre ellas ocupa lugar de preferencia la frase arriba citada, *echar de la gloriosa*, propuesta por el Diccionario de Autoridades sin apoyo de autor que la abone, bien que Gallo sea más que suficiente abono de su legitimidad. Pero entre todas, ninguna hay que frise de cerca ni de lejos con la moderna *echarla de* ó *echárselas de*, inventada sin duda por el capricho de algún amigo de echar á perros la lengua. Por bárbara la tendremos, mientras no conste de algún dicho clásico su legítima procedencia.

Las frases de *echar* con artículo son éstas, conforme las leemos en Correas: «Echarlo á doce; echarlo al tranzado; echárselo en la capilla; echarlo en Darro; echarla de casa; echarlo á buena parte; echarlo en chacota; echarlo todo en hoja; echarlo de una vez»[2]. Entre todas estas locuciones ninguna hay que suene *blasonar*, ninguna que en la forma ó en el

[1] *Hist. de Job*, cap. 18.—[2] *Vocab.*, letra E.—*Vocab. de refranes*, letra E, página 141.

sentido se parezca á las frases *echarla de, echárselas de,* que no sé cuál de las dos es más imperfecta.

Frases expresivas del moderno *echarla de*

«Te picas de santo—te honras del oficio—te glorías de tu habilidad—estás pagado de tu destreza—haces plato de tus gracias—estás ufano y glorioso de tu saber—muestras ufanía de tu hermosura—tienes la valentía en los bigotes—te estimas con superioridad extremada—quieres supeditar á otros con tu mando—te lozaneas de bien hablado—paseas fanfarrón las plazas y calles—estás lleno de tu propia estima—suéñaste sabio—blasonas de noble—te alabas de muy hombre—te pregonas por ilustre—te precias de rico—te alabas de grande—eres alabancioso de ti mismo—presumes de docto—escupes jactancias—te tienes por entendido—pretendes borla de doctor—te muestras fanfarrón—estás pomposo de haber vencido—te endiosas con tu triunfo—prometes de ti cosas grandes—haces gloria de tus desdichas—atraviesas á cada palabra tus méritos—estás desvanecido con soberbia—piensas de ti que eres el gallo».

Escritores incorrectos

TRUEBA: «Sí, ¡para echarla de señores estamos!» *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, 2.

ALVARADO: «Ni tengo gana de echarla de eruditos». *Cartas*, t. 1. 1824, pág. 193.

TRUEBA: «Llega á no sé dónde, y la echa de conde». *Cuentos campesinos,* Los tomillareses, § 5.

GABINO TEJADO: «El joven que la echa de sabihondo». *La entrada en el mundo,* XII.

VALERA: «La he echado de espléndido, y me he supuesto más rico de lo que soy». *El Comend. Mendoza,* cap. 23.

Edad

En el uso del substantivo *edad* padecen engaño algunos modernos escritores, ya por los adjetivos que le dan, ya por el sentido en que le toman. Expongamos los más principales deslices.

Estar en baja edad. Es frase francesa. La castellana sería, *pasar la niñez, ser niño, ser de corta edad, ser de poca edad, andar en las primeras niñeces, estar en la ternura de los años.*

Está en su bella edad. Otra frase por entero francesa, como lo indica ese *bello,* nada español en tales casos. Diríamos *está en la edad florida, en la flor de su edad, en la edad verde, están los años en flor, está verde y florido, está en el verdor de los años, goza de la flor de su juventud, goza de las fuerzas juveniles, está en la primavera de los verdes años, está en lo mejor de su edad, está en lo más ardiente de su edad, está en la verdura de sus años, está en flor.*

Avanzado en edad, en edad avanzada. Lo que dejamos dicho del vocablo *Avanzar* parece más que bastante para atribuir á francesismo la expresión *edad avanzada.* En castellano apenas se conoce el uso de *avanzado* sino es en *centinelas avanzadas*, *partidas avanzadas*, *tropas avanzadas*, que son las apostadas á distancia del cuerpo principal del ejército. Aun en esas aplicaciones, «algunos son de sentir que es voz tomada del

francés», decía el Diccionario de Autoridades en el V. *Avanzar*. Muy lejos estaba entonces la Real Academia de recibir por castizas las locuciones *edad avanzada*, *avanzado en edad*. Mas porque el galicismo, debajo de ser común en el día de hoy, tiene engañados á un sin cuento de escritores, no es maravilla que la Real Academia en su Gramática haya dado cabida al participio *avanzado de edad*, *avanzado en edad*.

Había precedido Salvá, enseñando las expresiones *avanzado de*, *en años; avanzado de*, *en edad* [1]. De Jovellanos había aprendido Salvá la galicana locución *en edad más avanzada*, así como de Quintana la otra *avanzaba en edad*, sin caer en que eran giros totalmente extraños á nuestro romance. Cuervo, que los alega, no chista ni mista, antes parece abonarlos, como abona casi todos los modernos cambalaches [2], si bien se atreve á juzgar de los vocablos *avanzar*, *avanzado*, que según toda probabilidad se los debemos á la lengua francesa» [3].

Salta aquí de través el galicista diciendo: si los debemos á la lengua francesa, razón es le consagremos el uso y las aplicaciones. Respondo: no corre la consecuencia, sino antes la contraria, á saber, si los debemos al francés los dichos vocablos, lo más puesto en razón será regatearle el uso y la aplicación todo lo posible, para que nuestro romance conserve la independencia que de derecho le compete. Si *adelantar* equivale á *avanzar*, ¿por qué no diremos *adelantado en edad*, *en edad adelantada*? ¿El participio *avanzado* qué parte de propiedad y elegancia añade al *adelantado*? Ninguna por cierto. Además, ahí están las locuciones *entrado en años*, *en edad decrépita*, *en edad de viejo decrépito y encanecido*, *llegada á su madurez la vida*, *granado y maduro*, *llegado á la vejez*, *llegado á la decrepitud*, *llegado á viejo*, *cargado de muchos años*, *lleno de muchos días*, *pasado de barbas á canas*, *llegado á los umbrales de la vejez*, *hombre de días*, *en prolija senectud*, *llegado hasta la última vejez*, *hombre de años*, *viejo de días*, *hombre ya en días*, *entrado en edad*, *provecto*, y otras muchas, que excusan el empleo del participio *avanzado*, comoquiera que, conforme lo dice el Diccionario de Autoridades en la voz *Decrépito*, la locución *de avanzada edad* equivale á haber llegado *á lo sumo de la vejez ó senectud:* donde advierta de paso el discreto, cómo la Real Academia el galicismo que no saborea en una parte, trágasele en otra sin rebozo.

Volviendo á la instancia del galicista, reparemos que si los clásicos no decían *avanzada*, tampoco usaban *adelantada edad*, ni es razón que usen los galicistas semejantes participios. Porque ¿qué significaría en buen castellano la frase *murió en edad avanzada*? Significaría que *murió joven*, lo contrario de lo que la galiparla pretende. Porque *edad avanzada* es *edad adelantada*, como si dijéramos *edad precoz*, que llega antes de tiempo, del modo que *cosecha avanzada* y *cosecha adelantada* no será *cosecha tardía*, sino *cosecha que se anticipó*. Las tropas *avanzadas* son las que preceden al cuerpo del ejército, no las que van en la retaguardia. ¿No son contrarios los verbos *avanzar* y *atrasar*? Si *edad avanzada* fuese *edad decrépita*, ¿para qué matusalenes quedaría la *edad atrasada*? Por eso dícese *avanzo*, el *ahorro*, *sobra*, *ganancia*. Estas son las nociones sencillas que dimanan del concepto del *avanzar* clásico; las aplicaciones hechas al tiempo, á la edad, son argucias de los galicistas, que á todo trance quisieron hacer español el *avancer* francés. Mas quedando en la propiedad del

[1] *Gramática*, pág. 271.—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 793.—[3] *Ibid.*

vocablo, *edad avanzada* es *edad adelantada*, *edad juvenil* respecto de la varonil, y ésta respecto de la vejez. Por manera que decir *murió en edad avanzada* significa *murió antes de tiempo; avanzó el tiempo del morir; murió cuando le estaba bien vivir; le cogió la muerte muy aprisa; Dios le cogió en agraz, avanzando la hora; le previno la muerte en la flor de su edad; llamóle Dios de aquí allá como centinela avanzada; fué cortado verde, en agraz, antes de tiempo; la avanzada de la muerte dió en él de improviso*. Por estas y semejantes locuciones podíamos interpretar el dicho *murió en edad avanzada* de los galicistas, sin movernos del sentido clásico.

¿Qué edad tienes? Los antiguos preguntaban *¿cuántos años tienes?* Los franceses emplean voz *âge*, nosotros la voz *años*, según lo estilaban nuestros autores, juntando esa voz con *edad* ó con *vida*. SÁNCHEZ: «Si queréis porfiar que tenéis los años de vida que ha que nacisteis, si son pasados y no los tenéis, ¿cómo decís que tenéis veinte años?» *Hist. mor.*, fol. 353.—ARIAS: «San Pablo llegó hasta la edad de ciento y trece años.—San Antonio vino á pasar de esta vida, de noventa y tantos años.—San Hilarión dejó la carga del cuerpo, de edad de ochenta años». *Aprovechamiento espirit.*, trat. 6, p. 3, cap. 6.—VALVERDE: «Cumplió setenta años de edad». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 21.—ALCALÁ: «Los años hacen surcos en su frente.—Los años roban su hermosura». *El Donado*, p. 2, cap. 3.—EZQUERRA: «Les cogió la muerte en la flor de sus años». *Pasos de la Virgen*, paso 12, cap. 2.—VEGA: «Tantos años han pasado por mí, como atestiguan estas canas de la cabeza». *Paraíso*, t. 2, pág. 318.—REBOLLEDO: «Mientras hay más años vividos, hay menos por vivir». *Oraciones funerales*, pág. 34.—CÁCERES: «Le quedan mil años de vida.—Pasan los años por nosotros y nos lucen poco». *Salmo 89*, fol. 174.—VEGA: «Ninguno de ellos llegó jamás á mil años.—Todo el período de su vida se cifra en un día». *Salmo 5*, vers. 12, disc. 3.—TORRES: «No le daré sino ciento y veinte años.—Nada goza de sus años». *Filos. mor.*, lib. 19, cap. 2.—ESPINEL: «Deja pasar los verdes años.—Entregar sus años á la dilatación de las esperanzas». *Obregón*, rel. 1, desc. 6.

No quiere esto decir que SALAZAR no pudiera dejar escrito, «lleno de virtud y edad pasó al Señor» [1]; pero el uso frecuente de *años* donde los franceses usan *âge*, danos á entender la propiedad de las voces. En esta locución, *su rostro no tiene edad*, se descubrirá mejor lo dicho: es totalmente francesa. Quiere decir, el tiempo no hace mella en su rostro. LOPE: «Cuando á una persona de mayor edad le dicen que no pasa día por él, dicen bien, porque parece que ya los días le han dejado y que él se pasa sin ellos» [2]. La frase *no pasa día por uno*, expresa lo que la afrancesada *su rostro no tiene edad*, así como «no se le van los días en balde» significa que «va descaeciendo la robustez y salud». La expresión «su rostro no tiene edad» sería en castellano una exageración ridícula, porque no hay rostro que no sea de niño, adolescente, varón ó viejo; mas decir «no pasa día por él», es una agraciada lisonja en loor de la buena salud. También podemos decir, «está en flor; florece en la buena tez del rostro; lúcenle los años; gasta bien la vida; dura por piedras; dura por peñas».

[1] *Crónica*, lib. 1, cap. 27.—[2] *Dorotea*, fol. 38.

Edificación—Edificante

«Principiaremos por hacer un extracto de las diferentes versiones que sobre el particular se han publicado, para edificación de nuestros lectores». Al leer Baralt este preludio en un periódico acreditado de Madrid, exclamó: «no puede darse galicismo más grosero ni excusado»[1]. A la verdad, el sencillo lector pensaría que el diarista iba á resumir en breve compendio la relación de las traducciones hechas del Kempis, verbigracia, para edificación común de los devotos. Mas no, señor; ni *versiones* son *traducciones*, ni *edificación* es *edificación*, ni *principiar por hacer* tiene pizca de castellano. De modo que en vez de *galicismo* mejor dijera Baralt *galicismos*, pues son tres los ahí encerrados.

Cuanto á *edificación*, he aquí lo que dijeron los clásicos. RODRÍGUEZ: «La obligación que tenemos de dar edificación y buen ejemplo á todo el mundo.—No dar ocasión ninguna de desidificación á nuestros hermanos». *Ejercicio de perfección*, p. 1, trat. 1, cap. 13.—MANERO: «Cuando se busca con sencillez la edificación de los fieles, no se atiende á ostentación de erudición». *Prefación á la Apología*, § 1.—BTO. AVILA: «Habéis de mirar qué provecho ó edificación dejan en vuestra ánima aquestas cosas». *Audi filia*, cap. 52.—RIVADENEIRA: «Para la edificación de un templo, hizo con su oración que una gran peña se apartase». *Flos. Sanctor.*, Vida de San Gregorio Taumaturgo.—AMBROSIO DE MORALES: «Demás de las cuatro edificaciones diferentes, que la piedra muestra de aquel monasterio». Lib. 15, cap. 45.—NIEREMBERG: «La edificación que daba este siervo de Dios para con los de fuera, fué también igual á su grande espíritu y santidad». *Varones ilustres*, Vida del P. Martín Gutiérrez, § 3.

Dos sentidos le caben en suerte á la palabra *edificación*: sentido literal, que es *construcción y fábrica* de un edificio; sentido figurado, que vale *enseñanza espiritual*, *provecho espiritual* causado por el buen ejemplo. El verbo *edificar* recibe entrambos sentidos. La significación moderna, que ensancha el sentido subiéndole á *conocimiento*, *noticia*, excede los límites del vocablo *edificación*. El desmán que los modernos cometen abusando de esta voz, es de más consecuencia de lo que parece. La palabra *edificación* nació del cristianismo. El *edificio espiritual* es obra del Evangelio. Los paganos no tuvieron nuevas de él. *Edificatio* érales á los latinos *construcción y fábrica* de edificios materiales y no otra cosa. Pero la *edificación* cristiana se lleva adelante por el buen ejemplo; las obras santas de los prójimos ayudan á la construcción del *templo espiritual* (llamado así por el Apóstol de las Gentes) de cada fiel. El desviar el significado de *edificación* por traerle á *noticia y conocimiento de cosas mundanas*, es amago fiero á la pureza de la fe, es llamar al lenguaje para cómplice de la profanación, es burla del romance cristiano.

Con más tesón pudo Baralt haber asentado la mano sobre los abusos de la voz *edificación*, sin quedarse en meras lástimas. También la lengua francesa gozaba de los dos sentidos arriba declarados, como á lengua cristianísima cuadraba; pero el desorden lingüístico entremetido en el desorden social, nos trajo las resultas, que ciertos españoles á manera de estólidos acatadamente aceptaron. La Real Academia no se dió por entendida.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Edificación*.

Muy temoso se muestra Baralt en habérselas con el nombre *edificativo,* empeñado en pelear por el nombre *edificante.* En el artículo *Ante,* en el artículo *Edificante* y en el artículo *Participio* avisa y muele intimando, que *edificante* y *edificativo* son vocablos de distinta significación, que aquél se dice de las personas, éste de las cosas. Hasta llega á escribir: «*edificante* es lo que edifica *actual y efectivamente; y edificativo* lo que tiene propiedad de edificar, *edifique ó no realmente*»[1].

Lamentábase Baralt de que la Real Academia no hubiese ingerido en su Diccionario la voz *edificante.* Ya puede dormir á buen reposo su alma inocente. Ya cuidó la Real Academia de darle gusto, si bien se le dió en copa penada, porque la edición de 1869 hace á *edificante* igual en un todo á *edificativo,* contra el dictamen de Baralt, que los quería desiguales en sentido. Pero amaneció la edición doce de 1884; en ella *edificante* es *el que edifica, edificativo lo que edifica*, al talle de lo enseñado por Baralt. El Diccionario de 1899 se estuvo en sus trece.

Abramos ahora los libros clásicos. RODRÍGUEZ: «San Bernardo confiesa de sí mismo, que en los principios de su Religión, de sólo ver algunos religiosos espirituales y edificativos, se alegraba y animaba tanto». *Ejercicio de perfección,* p. 1, trat. 1, cap. 13.—TORRES: «No oía cosa edificativa de religioso alguno, que luego no la tomase en su corazón». *Filos. mor.,* lib. 5, cap. 2.—RIVADENEIRA: «Tomaré de la vida de San Jorge lo que me parece que es más cierto y edificativo». *Flos Sanctorum*, Vida de San Jorge.

Á vista de los textos clásicos ofrécense algunas ponderaciones. La primera es, que teorías *á priori* acerca de los giros de un idioma, son tan aventuradas, que las más veces saldrán al revés, como lo han tocado con las manos los filólogos modernos en los muchos dislates que han tenido que reformar sobre el estudio de las lenguas. La española tiene participios activos que no expresan acción presente, ni estado ó propiedad actual, como *pasante de pluma, negligente, semejante, marchante, congregante, escribiente*, etc., muchos de los cuales connotan profesión, industria, empleo, á manera de adjetivos. Si *edificante* se contase entre ellos, no se diversificaría gran trecho de *edificativo.* La segunda es, que el nombre *edificativo* equivale á *el que edifica*, si á los clásicos hemos de dar crédito, pues en ese sentido le emplearon; por manera, que diferenciar *edificante* de *edificativo*, atribuyendo acción á aquél y pasión á éste, es proceder *á priori* contra el uso de los que entendían la fuerza de los vocablos mejor que los modernos. El nombre *edificativo* tanto se aplica á persona como á cosa, porque hacía las veces del *edificante moderno.*

El cual, tercera ponderación, es francés á más no poder. La lengua francesa no posee el vocablo *édificatif*, sino sólo el *édifiant*, que es adjetivo y no participio. En su lugar decían los clásicos *edificativo*, no *edificante*, cuando tomaban el *edificar* en sentido metafórico. Mas porque el Diccionario de Autoridades, aunque enseñe que el nombre *edificativo* «dícese de la persona ó acción que conmueve y excita al seguimiento de la virtud», sólo propone ejemplos tocantes á cosas y no á personas; debió de pensar Baralt, que *edificativo* pertenecía á cosas de su naturaleza tales, y no á personas; por esta causa, de la frase *estuvo en aquella ocasión muy* EDIFICANTE, opinó que «*no se diría bien poniendo* EDIFICATIVO», contra el uso y costumbre de los buenos autores que lo dijeron así. Pero ¿de

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ante,* § II.

dónde le vino á Baralt la manía de dar fama á la voz *edificante*, sino del *édifiant* francés, que él no halló ni pudo hallar entre los clásicos españoles en la forma de *edificante*?

Cuarta ponderación. Todo cuanto amontona Baralt, porfiando, que «*edificativo* no es lo mismo que *edificante* [1]; que edificativo vale lo que edifica y da buen ejempo por su naturaleza; que *edificante* significa el que edifica y da buen ejemplo, y también lo que edifica y da buen ejemplo en el instante ú ocasión de que se habla» [2]; «que *edificante* es lo que edifica actual y efectivamente, y *edificativo* lo que tiene propiedad de edificar, edifique ó no realmente» [3]; todas estas aseveraciones, repito, encaminadas á dar por concluso, que los nombres en *ivo*, como *edificativo*, indican cualidad inherente al sujeto, cuasi natural en él, sin connotar el uso de semejante cualidad, sino sólo el efecto posible, son por extremo gratuitas y destituídas de sólido fundamento, principalmente ordenadas á justificar el galicismo *edificante*, que fué el sueño dorado de Baralt. ¿Que diría Baralt de esta locución, *estoy pensativo*? ¿Y de esta otra, *la orden era ejecutiva*? ¿Y de ésta, *tu lenguaje es abusivo*? Respaldado Baralt en su castillo de naipes, no reparó que estos tres adjetivos en *ivo* denotan actualidad y eficacia de la acción de *pensar, ejecutar, abusar*, sin embargo de pretender él lo contrario. Con que, ni la ley establecida por Baralt está bien zanjada, ni hay razón para despojar al vocablo *edificativo* de su actual eficacia, como no se la quitaron los buenos autores.

Queda de todo esto, que de parte de ser el vocablo *edificante* del todo afrancesado, no merece se estime en mucho por un español, que tanto puede decir *su piedad filial es edificativa*, como *aquel lance de piedad filial fué edificativo*. De ningún alivio nos es la voz *edificante*; quédese para los pobretes que no tienen otro remedio; dejémossela sana y cumplida para que la empleen en la oportunidad de su propia causa, pues se entremetió de ayer acá en nuestro romance.

Editar.—Editor

¿De qué fuente original tomaron los modernos españoles el verbo *editar*? Del Diccionario francés, sin género de duda. ¿Pero el francés de dónde se sacó el verbo *éditer*, que sonase *imprimir y publicar un libro*? No lo sé. Porque los verbos latinos *edictare* y *edituere* no satisfacen á la curiosidad de la pregunta. El verbo *edictare*, que es el frecuentativo de *edico*, significa *enunciar, parlar, parlotear*; aunque hijo de la clásica latinidad, no dice bien con *dar libros á la estampa*. El otro, *edituere*, que vale *promulgar por edicto alguna cosa*, tampoco dice relación con la estampa, amén de ser verbo totalmente bárbaro. Ya que el francés *éditer* no puede gloriarse de noble alcurnia, sino que hubo de salir de entre los pies, como si dijéramos, de preñez voluntaria, de forjación libre y antojadiza; bien se descubre por ahí el valor del moderno *editar*, de tan mala hebra como él, tan incongruente como él, tan vil y contentible como él. Porque, cuando mucho, del supino *editum* podía venir el *éditer* y el *editar*; mas ¿qué virtud tiene el *sacar á luz* en orden á representar impresión y publicación de libros? ¿Por ventura todos los animales no *sacan á luz* sus

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Participio*.—[2] *Ibid.*, art. *Edificativo*.—[3] *Ibid.*, art. *Ante*, § 2.

crías? ¿*Editan* acaso? ¿No *sacan á luz* notables inventos los hombres ingeniosos, sin llevarse título de *editores*? ¿Quién, pues, se maravillará de que los clásicos, aun conociendo los verbos *edictare*, *edituere*, *edere*, no acertasen á sacar en limpio el *editar*, que sacaron los franceses á la vuelta de centenares de años para brindar con él á los españoles? Contentábanse los antiguos con los verbos *imprimir*, *publicar*, *estampar*, *sacar en estampa*, *fatigar las prensas*, *gastar moldes*, *dar á la estampa*, *hacer impresiones*, *sacar á luz libros*, *echar en público*, *introducir libros*, *sacar en público*, *dar al vulgo libros*, *ponerlos en la publicidad*, y mediante estas expresiones vestían los conceptos con facilidad, viveza y elegancia, sin necesidad del vocablo *editar*.

Sálenos el galicista diciendo, que el verbo *editar* otra cosa significa, á saber, *recibir y mandar imprimir un libro ajeno* con el cargo de despachar su venta; pues como las expresiones dichas sean demasiado latas y generales, no acaban de expresar el concepto, muy á propósito exprimido por el verbo *editar*. -Al reparo galicista quiso proveer Baralt por medio de los verbos *edicionar* ó *editorar*, que le parecieron como nacidos para el caso [1]. Pero, primeramente, ¿es posible que los galicistas no hayan de consentir una china en el zapato? Ellos, que son tan mansos y sufridos en hacer buena cara á toda la corrupción francesa, ¿por qué no llevarán con sufrimiento la falta de alguna voz, pues no hay idioma que de muchas no carezca? Después, demos que *editar* exprese algo: ¿en virtud de qué ley ha de representar puntualmente, ni más ni menos, lo que ellos porfían? Si mostrasen la raíz de *editar*, yo no sé si hallarían otra fuera del *édit* francés, que no tiene que ver con *publicación* de libros impresos. Por eso Baralt acudió á los verbos *edicionar*, *editorar*, si bien no quiso la Real Academia agradecerle el sudor gastado en la invención de entrambas voces. En vez de aceptarlas dió oídos al afrancesado *editar*, que es, dice en el Suplemento de 1899, «publicar por medio de la imprenta una obra, periódico, folleto, etc.».

Examinada la dicción *editar*, careada con la palabra *edicionar*, más preferible parece ser ésta que aquélla al intento de la definición que pretendemos significar; especialmente, que los verbos formados de términos verbales en *ión* son muchísimos en castellano, muchos más que los asentados en el Diccionario, como consta del *Rebusco*. Los clásicos tuvieron nuevas de la palabra *edición*. MONDÉJAR: «Este mismo riesgo de que se recela Labé, experimentó la primera edición de nuestro discurso». *Disertación 3*, cap. 6, núm. 8.—NAVARRO: «Nos ha parecido, que en esta edición de este Manual debemos quitar y añadir algunas cosas á las cartas que en otras ediciones os escribimos». *Manual*, epíst. al lector.—Pues así como de *confección* se formó el verbo *confeccionar*, que es *hacer confecciones*, con igual propiedad la voz *edición* servirá para *edicionar*, que será *hacer ediciones de libros*, como lo pensó Baralt, por barrer del romance el verbo *editar*, que es de hechura francesa.

La voz *edición*, como se ve, vale «publicación ó impresión de algún libro ó escrito». Viene del verbo *edere* latino, que significa *sacar afuera*, producir, engendrar, criar, hablar, decir, contar, explicar, exponer, ofrecer, exhibir, publicar, divulgar; de cuyas significaciones se podrá colegir la perteneciente á *editor*, nombre muy poco usado de los clásicos latinos en la acepción que los modernos le dan. Corre hoy por valido el significa-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Editar*.

do de *editor* en esta substancia: es el que saca á luz alguna obra, cuidando de su impresión y de su despacho. La obra será propia ó ajena, poco va en ello; la especialidad del *editor* se cifra en dar á la estampa un libro para divulgarle. El autor le compone, el editor le manda imprimir, el impresor le saca de moldes, el librero le vende y divulga; por estas cuatro manos ha de pasar el libro antes de llegar á las del lector. No cumple al oficio de *editor* el apostillar con notas el escrito, ni añadir comentarios, ni corregir las pruebas; con sólo cuidar de la correcta impresión, y de sacarla á luz ó publicarla, tomando á su cuenta los gastos de la impresión, satisface á su oficio. Esto y no más quiere decir la Real Academia cuando define, que «*editor* es el que saca á luz ó publica una obra, ajena por lo regular, y cuida de su impresión». De aquí vino el nombre de *editor responsable* á significar «el que, con arreglo á las leyes, firmaba todos los números de los periódicos políticos, y respondía de su contenido, aunque estuvieran redactados por otras personas, como ordinariamente sucedía»: así lo dice en su Diccionario la Real Academia.

Dejemos pasar la definición. De ella quiso la Real Academia colegir el sentido figurado de *editor responsable*, en esta forma: «el que se da ó pasa por autor de lo que otro ú otros hacen». Este sentido figurado pisa la raya del *editor* y traspásase á la incumbencia de *autor*. ¿Con qué derecho? Porque *editor responsable* no es *autor responsable*, sino sólo persona que se obliga á responder y á satisfacer por los cargos que á los escritos del periódico se hicieren; luego, en sentido figurado, *editor responsable* no puede ser «el que se da ó pasa por autor de lo que otros hacen», sino el que públicamente sale á la defensa de los autores de escritos, el que toma sobre sí el derecho de los autores, el que satisface y paga por los dichos autores. Bien lo calificó Baralt diciendo: «Ha pasado al lenguaje vulgar; por manera que se dice familiarmente: *ser editor responsable de alguno; ser editor responsable de su mujer*, por *ser pantalla de alguno; servir de pantalla á su mujer*, ó *ser pantalla de su mujer*»[1].

Pero lo que más hace al caso es pesar el mérito de esa acepción figurada, francesa, claro está, porque el ingenio español no es capaz de tan vulgar chapucería. Pongamos la frase, «el marido es editor responsable de su mujer». ¿Qué obras publica la mujer? Porque sin cosas escritas que salgan á luz no habrá *editor* posible. Aderezos, tafetanes, galas, almizcles, blanduras, libertades, golosinas: ó se las consiente el marido ó no. Si el marido se las deja pasar, sirviéndola de pantallón, no es *editor responsable*, porque él nada firma con el disimulo, nada toma sobre sí con encoger los hombros, nada satisface con guardar la suya para adelante, nada defiende aunque calle y sufra, nada paga aunque dé soga á la mujer. Si el disimular y sufrir es ser *editor responsable*, ¿qué parte de *editor* le queda al marido? ¿Acaso tragar el inconveniente del escándalo? Pero ser *editor* no es *tragar inconvenientes*, muchísimo más importa que eso. En suma, ser *editor responsable* es cargo activo, pero el metafórico *editor responsable* es cargo pasivo: tanto va del uno al otro cuanto de hacer á padecer. Luego es impropio el sentido figurado, pues saca de su lugar el sentido de las voces. Quedémonos, cuando mucho, con el sentido literal, dejando á los franceses, cuyo es, el sentido metafórico, que ni aun para el lenguaje familiar puede servir.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Editor*.

Efectivo

Llamar *efectivo* al dinero parece dislate de á dos. Porque primeramente, era menester que *efectivo* fuese nombre substantivo; pero nunca lo fué, ni tampoco lo es, pues por adjetivo le pregona el Diccionario. Los que dicen, «no tengo efectivo», declaran la condición substantiva de *efectivo*. No basta replicar que *efectivo* presupone *dinero*, pues por *dinero efectivo* entienden todos el *efectivo*. No basta esa réplica, porque ya el abuso ha cundido tanto, que por *efectivo* se entiende *papel moneda*, *cantidad de cobranza*, *moneda menuda*, *caudal*, *haber contante*, ó por mejor decir, con la sola palabra *efectivo* se hacen todos los potajes de oraciones y cláusulas cual si fuese verdadero substantivo.

En segundo lugar, aun puesto caso que *efectivo* fuera nombre substantivo, como *atractivo*, *defensivo*, todavía faltaría probar qué relación tiene con *dinero*. Porque *efectivo* substantivado sólo significaría *realidad*, *substancia presente*, *cosa corriente*, *hecho real*, *bien positivo*, *acción efectuada;* mas de ahí á *dinero* van algunas leguas de distancia, puesto que ni toda *realidad* es *dinero*, ni todo *dinero* es realidad. ¿Quién quita que digamos *nuestros efectivos*, entendiendo *nuestras haciendas*, *nuestros haberes*, *nuestros caudales*, aunque no suenen *dinero?* Si *efectivo* representa cosa real, no habrá inconveniente en aplicar ese nombre á mil realidades que no son *dinero*. Es verdad que el Diccionario pone el modo adverbial *en efectivo* para significar *en dinero metálico;* pero falta saber en qué autoridades se funda para esa denominación. Autoridad clásica ninguna hay, porque nunca los clásicos llamaron *efectivo* al *dinero metálico*. Habrá, sí, autoridades de galicistas que, estribando en el uso francés, introdujeron en el lenguaje español esa fórmula, de la cual los modernos han concluído que *dinero* y *efectivo* son voces sinónimas, como no podían menos de concluirlo. Luego la expresión *en efectivo*, podría significar *en efecto* cuando mucho, si *efectivo* fuera substantivo, mas no significa *en dinero*, por no ser sinónimas las palabras *efectivo* y *dinero*.

¿Cómo hablaban los clásicos en esta materia? Oigamos á GRACIÁN: «Yo tenía muchos atavíos de mi persona, y plata labrada, oro y moneda amonedada» [1]. Oigamos á CORREAS: «Tiene mil ducados en moneda amonedada» [2].—*Dinero amonedado*, *moneda amonedada*, eran expresiones correspondientes á lo que ahora se dice *dinero efectivo* ó simplemente *efectivo*, esto es, *dinero en especie*. ¿No sería más castizo lenguaje el antiguo que el moderno? Si tanto apremia la necesidad, ¿no podía el español contentarse con el *amonedado* en lugar del *efectivo?* Porque de la manera que hay en el romance nombres subtantivos en *ivo*, también los hay, tal vez en mayor cantidad, que acaban en *ado;* por eso preferible fuera substantivar el *amonedado* para concederle la representación de *dinero efectivo*, en vez de galiparlar con el *efectivo* substantivado.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «Pagarlo todo en metálico, así lo que tuviesen en efectivo, como lo que conservasen en especie». *Hist. general de España*, lib. 9, cap. 9.

ESTEBANEZ: «Tengo efectivos once mil reales». CÁNOVAS. *El Solitario y su tiempo,* t. 1, 1883, pág. 224.

[1] *Morales de Plut.*, fol. 76.—[2] *Vocab.*, letra E.

Efecto

Los abusos introducidos en el romance, á vueltas de la palabra *efecto*, merecen capítulo especial. Nacen ellos del sentido francés. Si hubiéramos de atarnos al uso de la voz *effet*, diríamos al pie de la letra: «pasar de las palabras á los efectos; los efectos no responden á las palabras; juzgar á sus amigos por los efectos; mucho amenaza, pero no viene á los efectos; verdad es eso, y tú sentirás pronto los efectos; es hombre sin efecto; fué esperanza sin efecto». Para que nadie vaya á imaginar que semejantes adefesios sólo sirven para adornar el Diccionario francés, copiemos algunas locuciones tomadas por Baralt de escritos españoles, en esta forma: «Este cuadro produce un bello efecto.—El fin del artista es producir efecto.—Monumento de efecto.—Ha consagrado toda su vida á estudiar el efecto dramático» [1].

Bien se entenderá por esta variedad de locuciones, que la voz francesa *effet* se toma á las veces por *hecho*, por *impresión extraordinaria*, por *sorpresa inesperada*, por *suspensión pasmosa;* á ese tono van los galicistas propalando la voz *efecto* entre españoles. No reparan que en castellano tiene una significación mucho más ceñida, como lo declaran los textos siguientes. «GRANADA: «Lo que va de causas á causas, eso va de efectos á efectos, y de obras á obras». *Memorial*, p. 4, trat. 2, cap. 2.—MENDOZA: «Sin duda cesó la causa, | Pues cesaron los efectos». *Vida de Nuestra Señora*, copla 56.—QUEVEDO: «Ordenaron á la noche darles culebrazo bravo, con una soga dedicada al efecto». *Tacaño*, cap. 17.—FONSECA: «La carne de Cristo hace efectos de Dios.—Produce efectos divinos». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 32.—FR. JUAN DE LOS ANGELES: «Tiene efecto en ti la pasión». *Diálogo 3*.—ESPINEL: «Hizo en mi corazón efecto vuestra reprensión». *Obregón*, rel. 1, desc. 4.—LEÓN: «Poner en luz y efecto esta obra.—Traer á efecto una cosa». *Nombres*, Hijo.—LAPALMA: «Dar con efecto la muerte». *Hist. de la Pasión*, cap. 16.—ARIAS: «Fué gloriosa la muerte en el efecto que obró.—Se siguió este efecto». *Imitación de Cristo*, trat. 3, cap. 24.—CERVANTES: «Hace impresión con mucho efecto la luz». *El amante liberal*.—PERO SÁNCHEZ: «El fuego hace esta operación y tiene este efecto». *Arbol*, consid. 3, cap. 1.—SAONA: «En él reluce el tal efecto». *Hierarchía*, disc. 21.—S. JUAN DE LA CRUZ: «Le hacen efecto las cosas.—Hacen grande efecto en el alma.—Dejan efecto de sí en el alma». *Subida del Monte*, lib. 3, cap. 12. 14.—JUAN DE JESÚS MARÍA: «El recado surtirá buenos efectos.—Nunca dejó de clavar y conseguir su efecto». *Epistolario*, carta 9.—FIGUEROA: «Los buenos efectos que producían la paz y unión». *Plaza universal*, disc. 2.—NAVARRO: «Cuando es el demonio el que no habla interiormente, no sólo no deja buenos efectos, sino que antes los deja malos». *Tribunal*, disp. 13.

Enséñannos los clásicos en sus dichos, que la palabra *efecto* no llega al sentido del *effet* francés, tiénele mucho más limitado; conviene á saber, sólo significa *lo producido* sencillamente por una causa, porque cuando esa producción es notable ó extraordinaria, acógense nuestros autores á términos particulares que le den el punto de grandeza conveniente. He aquí algunas de las formas usadas por ellos, en lances de ponderación. ECHEVERRÍA: «La proposición singular hizo extrañeza». *San Ignacio*,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Efecto*.

disc. 2, § 2.—CAIRASCO: «Obra que grande espanto puso al mundo». *El Escurial.*—MENDOZA: «La elección daría mayor sonido entre naciones apartadas». *Guerra de Granada*, lib. 2.—DIEGO VEGA: «Me hace admiración y novedad». *Sermones*, t. 2, Resurrección. En todos estos lances dirían *efecto* los galiparlistas, porque presumen con una sola palabra abarcar todo cuanto saben: muy al revés de los nuestros que para cada concepto tenían palabras á propósito y elocuentes, propias del fecundísimo idioma español, sin andarlas mendigando por fuera.

¿En qué pensamiento cabe decir, *es hombre sin efecto*, *no viene á los efectos*, *pasar de las palabras á los efectos?* ¿Quién no entiende que *efecto* está ahí por *obra*, *hecho?* Lo cual no impide que BARBADILLO dijese, *todo lo lleva á hecho* [1], como podía decir *todo lo lleva á efecto*, pues que la frase ambas voces consiente. Pero en las locuciones susodichas es galicismo la voz *efecto*, como lo es en las otras en que se usa *efecto* por *extrañeza*, *admiración*, *sorpresa*, ya que en castellano la palabra *efecto* no dice sino *producción*, *resulta*, sin determinar el grado de impresión que la cosa produce. Más adelante en el artículo *Hacer efecto* les tocará á los galicistas otra amonestación.

Ejecución

Entre la *ejecución* castiza y la *ejecución* galicana va gran diferencia. A tres se reducen las acepciones de la *ejecución* castellana, á saber, *acto de poner por obra*, *aprehensión del deudor*, *acto de quitar la vida por justicia pública*. Fuera de estos significados, no le toca otro á la palabra *ejecución*. Veamos cómo los buenos autores comprueban las tres significaciones dichas. QUEVEDO: «El pensar quiere tiempo, y lo pensado ejecución». *Marco Bruto.*—FAJARDO: «Lo que se tardare en la ejecución, se perderá en la conveniencia». *Empresa 64.*—BOBADILLA: «Si faltase alguacil, bien podrá el corregidor ó el teniente hacer la ejecución y llevar los derechos de la décima». *Política*, lib. 1, cap. 13.—MÁRQUEZ: «Tener mera ejecución en una cosa.—Acelerar la ejecución». *El gobernador cristiano*, lib. 1, cap. 10.—GARCÍA: «Meter el secreto en ejecución». *Codicia*, cap. 9.—ARIAS: «Poner en ejecución las obras de virtud». *Aprovecham. espir.*, trat. 2, cap. 2.—ESPINEL: «Los pensamientos vinieron á la ejecución de las obras». *Obregón*, rel. 2, desc. 4.—TORRES: «Se llevó á toda ejecución la sentencia». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 11.—AGUADO: «No dilató una hora la ejecución». *Perfecto religioso*, p. 2, tít. 2, cap. 11.—NAVARRO: «Deducir sus santos deseos á ejecución». *Vida de Sta. Juana*, lib. 1, cap. 10.—DIEGO VEGA: «Es la que se pone en práctica y ejecución». *Sermones*, t. 2, pág. 57.—CAMOS: «Quizá la voluntad no pusiera aquel hecho por ejecución». *Microcosmia*, p. 1, diál. 3.—TERRONES: «Llevar á ejecución los deseos». *Sermones en las honras de Felipe II.*—NIEREMBERG: «Descubrió la ejecución exterior la verdad del afecto.—Pasar á ejecución el amor». *Prodigio*, lib. 1, cap. 6.

Vengamos ahora á la *ejecución* de la galiparla. He aquí algunas frases francesas: «es hombre de ejecución; es criado de ejecución; le falta consejo y ejecución; es obra de fina ejecución; había algunas piezas de una ejecución primorosa; la ejecución de la comedia fué detestable». En estas lo-

[1] *Caballero puntual*, fol. 52.

cuciones, cortadas por el hilo francés, la palabra *ejecución* representa dos cosas, esto es, *actividad y labor*. La *actividad* es un requisito para la *ejecución* de una obra, mas no es la misma *ejecución*, porque podrá ser el hombre cuantoquiera activo, sin llevar á *ejecución* la empresa. La *labor* es el fruto de la *ejecución*, mas tampoco es la propia *ejecución*, porque cuando se desvele el artífice en la *ejecución*, tal vez no acertará con la *labor* encomendada.

Careadas entre sí las dos *ejecuciones*, la castiza y la galicana, á bola vista nótase la diferencia. La *ejecución* española no dice correspondencia con *actividad* ni con *labor*, es mero acto de *ejecutar*. La *ejecución* galicista posee en su amplitud los tres sentidos de la castellana y los dos propios del francés. Quiero decir, la castellana tiene tres, la galicista tiene cinco acepciones diversas. De parte de tener dos acepciones más la galicista, incurrirá en galicismo quienquiera que las emplee. Luego las frases, que por serlo, hemos llamado francesas, no se compadecen con nuestro romance.

En lugar de la *ejecución* galicista, usaban los clásicos *labor*, *trabajo, obra, desempeño, tarea, desvelo*, *primor*, *destreza*, *ornato*, *fábrica*, *industria*, *taracea, ataujía*, *taraceado*, etc. Con tanta copia de nombres substantivos podían los buenos autores dar á los conceptos realce y á la elocución variedad ingeniosa. Algo de lo dicho tocó Baralt [1]; más adelante tendrán lugar algunas incorrecciones suyas en esta parte.

Ejercer de médico

Más de una vez hemos oído la frase *ejercer de médico*, *ejercer de abogado*, *ejercer de gobernador*, en el sentido de *practicar* y *ejercitar* tal empleo, oficio ó profesión. Los clásicos hacían activo el verbo *ejercer*. QUEVEDO: «Aquel poder que ejercen los príncipes en el interés de los particulares». *El Rómulo*.—CASTILLO: «Le escogía Dios para el oficio que su divina Majestad quiso ejercer en la tierra». *Hist. de Santo Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 3.—CERVANTES: «Donde había ejercitado la ligereza de sus pies y sutileza de manos». *Quij.*, p. 1, cap. 3. —MARIANA: «El tercero quedase en su compañía para instruir y ejercitar la infantería de aquel reino». *Hist.*, lib. 2, cap. 17.—CERVANTES: «A buscar aventuras y á ejercitarse en todo aquello que él había leído que los caballeros andantes se ejercitaban». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—ESTEBANILLO: «Ejercía el puesto de general de la caballería». Cap. 5.—MONCADA: «Ejercitaban otra arte y oficio». *Expedición*, cap. 7.—PACHECO: «Ejercitar el oficio de dispensador». *Retratos*, Sarmiento de Mendoza.—SALMERÓN: «En las funciones que ejerció y ejerce cada día». *El Príncipe escondido*, medit. 1, § 1.

De los lugares clásicos saquemos la razón de lo dicho, y es que el verbo *ejercer* no admite el régimen *de*, ni hace papel de neutro, como los cursiparlistas quisieran. Careados entre sí los verbos *ejercer* y *ejercitar*, sobre tener éste más amplitud que aquél en su significación, se acomoda al ser de reflexivo, y en tal caso recibe la preposición *en;* mas el verbo *ejercer* es meramente activo, sin forma reflexiva y sin rastro de régimen.

Alguna dificultad podía nacer de aquel dicho de QUEVEDO: «Entréme á chisgaravís, | Profesé de mequetrefe, | Achaquéme nuevos padres, | Y le-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ejecución*.

vantéme parientes». *Musa 6*, rom. 86. Lo primero, diferencia va entre *profesar* y *ejercer*: *profesar* es *enseñar públicamente* alguna facultad, arte ó doctrina; *ejercer* es *practicar* arte, oficio, cargo. Lo segundo, si alguna vez *profesar* se equipara á *ejercitar* ó á *ejercer*, supone inclinación voluntaria y continuación en su ejercicio; el verbo *ejercer* no está de suyo atado á esa continuación. Lo tercero, *profesar de mequetrefe*, significa *tomar por costumbre* la vida de entremetido, hacer profesión de vagabundo, tener como por oficio el callejear y mundanear, hacerse faraute y meter la cuchara en todo por inclinación ó resolución voluntaria. Lo cuarto, en fin, si Quevedo empleó la preposición *de* con el verbo *profesar*, y á su ejemplo podíamos decir *profesa de médico*, *profesa de abogado*, por una especie de elipsis; mas eso no corre con *ejercer*, que es verbo de muy distinta naturaleza, puesto que *profesar* contiene el concepto de *hacer vida*, no contenido en el verbo *ejercer*.

Mas ni aún *ejercer de marqués* estaría bien dicho, porque el *marquesado* no es profesión, sino título de nobleza. La razón principal es, porque puesto caso que el chistoso Quevedo emplease la locución *profesar de*, fué voluntariedad suya, fundada en que en el verbo *profesar* se contiene el *hacer profesión*. También decimos *oficiar de abogado*, *funcionar de médico*, porque estos verbos equivalen á *hacer oficio*, *hacer función*, como *hacer profesión*; por eso el régimen *de* cuadra con ellos, mas no cuadra con *ejercer*, que de su cosecha no dice profesión ni oficio.

Sálenos aquí de través el erudito, haciéndose cruces de vernos andar tan olvidados del hispanismo que Lope de Vega descubría en la frase *pulular de culto, hablar de enfermo, zabullirse de pato* [1]. Hispanismo es, arguye el neologista, la frase *ejercer de médico*; luego no merece reprobación, sino respetuoso acatamiento.—La respuesta será, confesar, primero, los hispanismos á que da lugar la partícula *de*, como va dicho en el primer artículo de esta preposición, pág. 502. Pero también habrá de advertir el erudito, que la propiedad del hispanismo depende de counirse bien entre sí la acción del verbo y el oficio del nombre. No puedo yo decir, *llovían las nubes de brillantes*, pero sí *llovían de cargadas*; tampoco será buen hispanismo decir *subían las nubes de pesadas*, pero sí *subían de ligeras*. A este modo el *ejercer* no se casa bien con *médico*, puesto que el ejercer no dice de su parte oficio ni cargo. Ahora, si en el discurso se habló del ejercicio de artes y ciencias, de suerte que se diera á entender en qué ocupación se empleaban varios sujetos, tal vez entonces no sentaría tan mal el decir, *fulano en aquella coyuntura ejercía de médico*, esto es, *por ser médico ejercía aquella ocupación*. Sentido muy diferente del que los modernos admiten.

Él, Ella, Ello

Los pronombres *él* y *ella* delatan la torpeza de los galicistas con más ignominiosa afrenta que cualesquiera otros vocablos. Sabido de todos es, que el francés está condenado á no emplear la tercera persona del verbo sin la compañía del pronombre, cuando falte sujeto determinado, por más que se pueda sobreentender; el genio de la lengua pide esa enojosísima repetición á cada verbo que en la cláusula ó período se entremeta, todo en obsequio, dicen, de la claridad.

[1] *La Dorotea*, acto 4, esc. 2.

Plácenos trasladar aquí el retazo que trae Baralt de una traducción del *Telémaco*, publicado en la *Gaceta de Madrid*, año de 1798, en esta forma: «Desde luego *ella* mostró en su hermosura *una* mansedumbre y *una* modestia *capaz* de rendir los corazones más irritados. Ella lisonjeó á Baleazar con alabanzas *las más* finas y *más insinuantes; ella* le hizo presente cuánto la había amado Pigmaleón; *ella* le conjuró por sus cenizas que le tuviese lástima; *ella* invocó á los dioses, como si los hubiese adorado sinceramente; *ella* vertió torrentes de lágrimas; *ella* se arrojó á los pies del nuevo rey, pero en seguida *ella no olvidó nada* para hacer sospechosos, etc.». Entre las voces de cursiva, que son galicismos manifiestos, sobresale el pronombre *ella* siete veces repetido sin necesidad, contra el genio del español. «Mentira parece que tamaños dislates hayan sido escritos por un español, y sin embargo, nada es más cierto», dijo Baralt, así que hubo leído el trozo antecedente, pelmazo de pesadumbre, almadana aporreadora, mazo de batán que batanea y muele con la repetición enfadosísima del terminillo [1].

La lengua española está exenta de semejante matraca. En pudiéndose brujulear de lejos ó barruntar por indicios la persona agente, quédase el verbo sin *él* ni *ella*, muy á sus anchos, como no convenga mencionar el pronombre en casos de cotejo, de ambigüedad, de precisa necesidad. La claridad y elegancia pedían que Cervantes dijese: «Echaron de la nave al esquife un hombre cargado de cadenas, y una mujer enredada y presa en las cadenas mismas; él de hasta cuarenta años de edad, ella de más de cincuenta; él brioso y despechado, ella melancólica y triste».—«Lo que levantó tu hermosura, lo han derribado tus obras; por ella entendí que eras ángel, y por ellas conozco que eres mujer». ¿Podía Cervantes haber callado en estos casos el pronombre? De necesidad le nombró. Por otro arancel se gobierna el idioma francés.

No se nos vaya por alto el ejemplo de GODOY: «Él hombre, ella mujer; él galán, ella hermosa; él mozo, ella en la flor de sus años; él esclavo, ella señora, aunque ciegamente rendida á una villana pasión» [2]. Pinta el autor la lucha de la impúdica mujer de Putifar con el castísimo José, no era razón dejase en blanco los artículos, que dan á la pintura tanto realce, cuando la prudencia los reparte con tiento.

Singular gracia y expresiva tiene en sí el pronombre *ello*, cuando comprende como en suma el concepto antecedente. «Quise embarcarme, mas hubo en ello sus inconvenientes»: *ello* supone por *embarcarme*. «Me lo dijeron, lo creí, obré en conformidad, y al fin fué todo ello agua de cerrajas»: *ello* está aquí por las tres acciones de *decir*, *creer*, *obrar*. BELLO parece enseñar, que ese pronombre neutro representa solamente verbos intransitivos [3]; no es verdad, como lo demuestran las frases siguientes: «Ello era polvo, llovió y hízose lodo; ello es trabajo la mala ventura, y más si dura; ello dirá quién vende el ramo; ello ha de ser una de dos» [4]. En este modo de hablar castizo se advierte que la palabra *ello* se pone muchas veces como para llenar la razón, casi baldíamente, pero con gracia y propiedad representa un conocido concepto, según que lo dicen las fórmulas *ello es que*, *ello fué así*, *aquí fué ello*, *ello sucedió que*, *ello es verdad que*, *ánimo y á ello;* donde la voz *ello* supone por frase entera, y tal vez por un entero discurso. La frase *hubo de ello con de ello*, que en nuestro

[1] *Diccion. de galic.*, art. *El, Ella.*—[2] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 4.—[3] *Gramática*, pág. 87.—[4] CORREAS, *Vocab.*, letra E.—*Vocab. de refranes*, letra E, pág. 142.

Rebusco dijimos no significaba *disputar* ni *contender* [1], contra la doctrina del Diccionario, hace sentido de *mezclar cosas con cosas* de suerte que de su combinación resulte lo que se pretende. CASTRO: «No apruebo la demasiada severidad, y menos el mucho regalo; dello con dello ha de haber, y acertar con el medio es grande prudencia» [2]. Las voces *de ello con de ello* significan *mezcla de serenidad y regalo*, en el caso presente, como va tocado arriba, pág. 554. Estas gracias no le caben al *il* francés. Más importuno es que servicial. Los franceses con la diccioncita *il* dan cobro á varios conceptos; mas ese *il* no tiene cosa que ver con nuestro *él, ello* en los más casos.

Las frases francesas *il tonne, il importe, il y a, il n'y a, il grêle,* se traducen castellanamente *truena, importa, hay, no hay, graniza:* poner *él* ó *ello* en tales casos fuera galicismo garrafal. Otro tanto deberá decirse de las interrogaciones *¿où est-il, qu'y a-t-il?,* que se vierten diciendo: *¿Dónde está?, ¿qué hay?* Por manera, que en castellano se usan los pronombres dichos cuando son menester para dar más realzado sentido á la locución, de forma que no se confundan los sujetos. En francés no se hace diferencia de casos; lado á lado andan con los verbos los pronombres personales, sin dejarlos de la vista, sopena de incorrección. Tentadora es esa compañía para los imberbes traductores.

El amor por la lengua

Al estilo francés va la galiparla, extendiendo entre los españoles el uso de la preposición *por* á infinidad de casos en que el romance pide otro régimen. Baralt enmendó justísimamente estas locuciones: «celo por el buen servicio de Dios; tiene gusto por la música; tiene amor por mí; está prevenido por la antigüedad; ¿quién no tendrá veneración por tu persona?; lo hizo por reconocimiento de sus antiguos servicios; esto varía por la forma; el horror de los judíos por el puerco» [3]. Los que así hablan, se muestran ayunos del español y del francés juntamente, pues deberían advertir que las partículas *pour* y *par* no siempre se han de traducir *por*, so pena de meter confusión en las traducciones y de poner en contingencia la propiedad del lenguaje español, que pide en su lugar *de*, *á*, *en favor*, *hacia*, *en*, comoquiera que á ninguna de las expresiones referidas se puede aplicar la preposición *por*.

Particular capítulo merecen las locuciones *el amor por la patria*, *el amor por la lengua*, *el deseo por la gloria de Dios*, *el celo por las almas* y otras á este tono. «Don Tomás de Iriarte califica de galicismo *el amor por la lengua*, en lugar de *el amor de la lengua;* y lo mismo opina Baralt». Así se expresa CUERVO [4], no sin añadir de contado su razón y parecer diciendo: «*Amor por* quiere decir *amor en favor*, y es por tanto expresión impropia». Razón aparte, ora *por* corresponda al latín *pro*, ó *propter*, ó *per*, ó *in*, ó *erga*, y en castellano valga tanto como *hacia*, *en favor*, *á causa*, *mediante*, ello es que no hay motivo para cerrar la puerta á la costumbre de la antigüedad, que decía *el amor de la lengua*, *el amor de la patria*, *el celo de la salvación de las almas*, *el deseo de la gloria de Dios*, y también á veces usaba *á* y *con* en lugar de *de*, mas *por* de nin-

[1] Pág. 299.—[2] *Reformación*, trat. 4, cap. 13.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Por*, § 1. —[4] *Diccion.*, t. 1, pág. 439.

guna manera. GRANADA: «Amor tan natural de la vida». *Símbolo*, p. 2, cap. 10.—STA. TERESA: «Amor grande á Dios». *Camino*, cap. 36.—LAPUENTE: «Amor á los trabajos». *Medit.*, p. 4, med. 1.— «Amor con vuestros enemigos». *Ibid.*—STA. TERESA: «Amor ternísimo con su Majestad». *Morad. 6*, cap. 8.—GRANADA: «Amor para con él». *Vida de Avila*, cap. 5, § 6.—LEÓN: «Su amor con nosotros». *Nombres*, Príncipe.

Tal es el uso clásico, según que lo acabará de exponer el artículo *Por*. Esto no obstante, los galicistas, con el hipo de afrancesar la construcción, en vez de *amor de la lengua* ó *amor á la lengua*, introdujeron el *amor por*, tal vez estimando arcaico el uso de *á* y *de*, como si las construcciones estuviese en manos de cualquiera alterarlas. Pero valga la razón: si *amor por* es francés; si no conocieron los clásicos semejante construcción, mayormente en línea de cosas; si el *pour* francés y ese *por* afrancesado no es otro que el *para con* español; resulta de ahí, que los galicistas armaron trampa sobre falso vendiéndonos por española una construcción que nunca lo fué. No dió Salvá en el lazo, como quien enseñó *amor á la*, *de la vida* [1].

Escritores incorrectos

JOVELLANOS: «Cumplir la orden de vuestra Alteza de un modo correspondiente á su constante amor por el bien público». *Inf. sobre un montepío en Sevilla.*

QUINTANA: «Mi amor por la razón y la justicia». *Obras inéditas*, pág. 221.

GIL Y ZÁRATE: «Su amor por mi sobrina». *Cuidado con las novias*, acto 2, esc. 2.

VALERA: «Noticia del amor de Abdulhassan por Zoraya». *Poes. y arte de los árabes*, t. 2, pág. 236.

El Santo Padre

En la Comedia *El valor no tiene edad*, jorn. 2.ª, escribía el clásico DIAMANTE: «Tiene el alma francesa el Padre Santo». Dos veces más repitió en la 3.ª jorn., «Ir contra el Padre Santo». —El P. FR. JERÓNIMO PLANES dijo también: «Fué recibido muy benignamente del Padre Santo» [2]. —El P. RIVADENEIRA introduce á un español hablando con el Papa y llamándole *Padre Santo* [3]. QUEVEDO: «La nariz casi tan roma | Como la del Padre Santo». *Musa 6*, rom. 52.—ABARCA: «El Almirante respondió: Padre Santo, ello es hecho á grande cargo y culpa de vuestros predecesores y vuestra». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 1.—LOREA: «A que el Casal replicó: Pues, Padre Santo, ¿cuánto ha que el Obispo partió de Roma? No puede ahora haber venido». *David perseguido*, 2.ª p., cap. 1, ejemplo 2.—Resumidas las autoridades, como en nombre de todos, dijo PEDRO DE VEGA: «Agora á sólo el Papa llamamos Padre Santo» [4].

Tal era el tratamiento con que los clásicos honraban al Sumo Pontífice. Frecuentes eran otras denominaciones: la Santidad del Papa N., la Santidad de N., Su Santidad, Su Beatitud, Su Santidad el Papa N., Su Santidad el Sumo Pontífice N., el Romano Pontífice N., el Papa N.

Ahora, por decir los franceses le *Souverain Pontife*, pues carecen de palabra equivalente á *Sumo*, los españoles han dado en llamar al Papa *el*

[1] *Gramática*, pág. 267.—[2] *Examen*, lib. 4, cap. 23, § 4.—[3] *Vida de San Ignacio*, lib. 3, cap. 15.—[4] *Salmo 1*, vers. 2, disc. 3.

Soberano Pontífice, con esa chuzonería de mona. Otros le intitulan *Santo Padre*, remedando también á los franceses que le dan título de *Saint Père*. Según se nos va entrando á los españoles el prurito de contrahacer palabras francesas, llegará día en que no acertemos á llamar al pan *pan* y al vino *vino*, sino *pen*, *ven*.

Podían los modernos oponer la autoridad del Dr. Pérez que decía: «Nuestro Santo Padre con este intento manda que confesemos en la semana del jubileo» [1]. Mas si bien lo miramos, la expresión *nuestro Santo Padre*, á causa del pronombre *nuestro*, deja más regalado el oído que si dijese *nuestro Padre Santo*, como en el pronunciarla se verá. Ni otra razón tiene aquella locución *Santísimo Padre*, con que solían los buenos autores dar principio á los documentos enderezados al Papa, como en la *Historia Pontifical* de Illescas se puede notar. Pero no tiene duda que la expresión desnuda *El Padre Santo* designaba por antonomasia al Sumo Pontífice, según que lo testificó el Diccionario de Autoridades, á cuyo sentir amolda el suyo el Diccionario moderno en la voz *Padre*.

De esta suerte le caerá propiamente al Sumo Pontífice el renombre de *Padre Santo*, pues el de *Santo Padre* se aplica mejor comúnmente á cada uno de los Doctores de la Iglesia; distinción, que no tiene lugar en el habla francesa, como es razón le tenga en nuestro romance.

El amigo del P. Isla hizo ya en su tiempo mofa con gracia del abuso, que comenzaba á cundir en el pueblo español, por estas palabras:

«Una mujer de manto
No ha de llamar al Papa *el Padre Santo*,
Porque, cuadre ó no cuadre,
Es más francés llamarle *el Santo Padre*» [2].

No queremos insistir más en esta denominación, porque si bien los clásicos usábanla generalmente como va dicho, podía ser que alguno, cuyas obras no hemos consultado, se arrimase al uso francés sin estar en la cuenta, aunque las alegadas autoridades bastan, parece, para formar el debido concepto.

Elaborado

De este adjetivo resolvió el Diccionario de Autoridades, que era *de poco uso* entre los clásicos. Herrera en sus Anotaciones sobre el Soneto primero de Garcilaso, habló de Horacio llamándole «el más elaborado de todos los poetas griegos y latinos»; quiso decir el más *limado*, *perfecto, correcto, castigado, completo, pulido, primoroso, aseado, aliñado, remirado, ahormado, acendrado, acicalado, acabado, atildado, sazonado,* etc.

El adjetivo *elaborado* en efecto desterrándose de nuestra patria, tomó otra vereda, quiero decir, otra figura, y fué convertirse en participio del verbo *elaborar,* que se había ido de los ojos á los autores de la dorada edad. El verbo *elaborar* significa en el lenguaje actual, *preparar, trabajar una obra*. Usase especialmente hablando de los metales. ¿Qué diferencia va de *elaborar* á *labrar?* Esta, que *labrar* es «trabajar una materia, reduciéndola al estado ó forma conveniente para usar de ella. *Labrar*

[1] *Documentos*, doc. 5.—[2] *Fray Gerundio*, lib. 4, cap. 8.

la madera, labrar plata». En esta parte parecen sinónimos *elaborar* y *labrar*, respecto de los metales y de otra obra cualquiera. ¿Si será francesa la acepción de *elaborar*? Parece que no, porque el *élaborer* francés denota *perfeccionar una obra labrándola*, y al *elaborar* español le falta el concepto de *perfección*. ¿Será, pues, latina? Tampoco, porque el *elaborare* latino pedía diligencia, fatiga, esmero; requisitos que no son de necesidad al *elaborar* español; tanto, que entre *elaborare* y *laborare* ponían diferencia los latinos, y los españoles no la quieren poner. Basta por ejemplo la conocida frase de Cicerón: «Nihil huc nisi perfectum ingenio, elaboratum industria afferri oportere».

¿Qué diremos, pues, del flamante participio *elaborado*? Porque si cada cosa se reforma de lo que se forma, supuesto que *elaborar* es la reintegración de *labrar*, algo tendrá que añadirle al verbo formativo suyo para denominarse por él engendrado. Pero pásales á los inventores de vocablos como á los que ven bailar de lejos sin percibir el son de las guitarras, que no saben si va bien ó mal. Así inventan á veces vocablos los que oyeron campanas sin saber dónde, y es lo bueno que el apetito de inventar viene á ser un derramanublados como cualquiera otro. De qué manera valíanse los clásicos del verbo *labrar*, constará de algunas sentencias. PINEDA: «Vulcano echó mano á su hierro y fragua, y labró unas cadenas tan sutiles como hilos de telas de arañas, y tan recias que ninguno de los dioses las quebrantara». *Diál. 8*, § 2. —FAJARDO: «Labra la constancia de un diamante el trabajo». *Empresa 71*.—LANUZA: «Dejar la piedra labrada y perfecta á todas partes». —«Cortar, desbastar y labrar las piedras por todas partes y por todas esquinas». T. I, *Homil. 1*, § 1.—YEPES: «Labrar con primor en oro y plata». *Crónica*, t. 1, año 529. —VILLABA: «Se puso Dios á labrarlo despacio». P. 1, *Empr. 47*.—ACOSTA: «Están pulidamente labradas». *Hist. ind.*, lib. 6, cap. 14.

Las autoridades propuestas dan claro testimonio de haber los clásicos refundido en el verbo *labrar*, no solamente las acepciones que los modernos quieren atribuir al verbo *elaborar*, mas también cuantos primores concibieron franceses y latinos en *élaborer* y *elaborare*. Pues esta es la causa de haberse extrañado el verbo *elaborar*, el participio *elaborado* y aun el adjetivo *elaborado* de los términos del romance español.

Queremos aquí dejar la puerta abierta, sin determinar qué mérito tenga el flamante *elaborar*, para que al lector le quepa la parte que quisiere en el resolver el sentido propio del participio *elaborado*.

Elipsis

El genio de la lengua española no sufre ciertas fórmulas elípticas, que sientan bien al lenguaje francés, aunque en castellano se usen otras que en francés serían inoportunas y ridículas. Hagamos mención de algunos modos de decir afrancesados.

Muy común se ha hecho en el día de hoy el dar principio á una cláusula por un participio ó adjetivo con cola. Así por ejemplo: «Discreto y activo, acometió la empresa; falto de dinero y destituído de fuerzas, se arrojó á la ventura; llena nuestra vida de amargura, ¿quién la podrá sufrir?; contenido en los términos de la moderación, meditaba grandes empresas; resuelto á combatir, se lo estorbaron sus amigos». Semejantes giros nunca fueron españoles, no abrían de esa suerte sus cláusulas los clásicos, espe-

cialmente que tales ablativos absolutos no dicen relación de construcción ni de régimen con lo restante de la oración, como se podrá ver en este texto del galicista Gil y Zárate, que hablando de Lope de Vega dice: «Flojo, desmayado, incorrecto, prosaico muchas veces, sus eminentes cualidades, que dirigidas por el arte se hubieran fortalecido para mostrarse en todo su esplendor, degeneraron en los vicios á que toda virtud está cercana». ¿Quién guía esa danza de voces *flojo, desmayado, incorrecto, prosaico muchas veces?* El bastón francés, que así lo manda. El gramático Bello no desloó, antes aplaudió, y aun puso por modelo ese retazo de Gil y Zárate [1]. «Las cláusulas absolutas, añade, contribuyen no poco á la concisión del estilo. Martínez de la Rosa las emplea á cada paso en su *Hernán Pérez del Pulgar*». Podía haber añadido, que es manera de decir común á todos los galicistas, muy á propósito para la concisión del estilo afrancesado. A ver si el gramático halla en todas las obras de Cervantes media docena de cláusulas que comiencen con un ablativo absoluto de esa laya.

Mejor lo entendió Baralt al reconvenir á Jovellanos con la elipsis de aquella cláusula: «llena nuestra vida de tantas amarguras, ¿qué hombre sensible no se complacerá en endulzar algunos de sus momentos?» ¡Qué francés es todo el corte de la cláusula! Apenas hay una palabra castiza en toda ella; sin alteración ninguna, podría ponerse en francés moderno. A tiro de escopeta se descubre el mal traductor en este linaje de elipsis, tan improporcionadas con el habla castiza. Muy atentado escribía Capmany: «Esta concisión, que forma generalmente entre los escritores franceses una cierta manera de estilo oratorio, ya cortando la redondez de una oración numerosa, ya abreviando los períodos, ya suspendiendo el sentido de la proposición con cláusulas desatadas, se adapta más al genio usual de la lengua francesa que al de la nuestra [2]. Esta es la verdad: el ser la lengua castellana armoniosa, llena, flexible y exuberante, se compone mal con esos jueguecillos elípticos, que desatan la sintaxis sin dar lugar al orden de los conceptos.

Pero la gracia de las gracias elípticas está en amontonar participios y gerundios, sin mentar el sujeto sino allá casi al fin de la cláusula, como lo suele hacer Martínez de la Rosa, notable imitador del género francés.

«Privado de sus antiguos privilegios, y no admitida en el nuevo sistema político; viendo sublevadas en contra suya las pasiones populares, sus propiedades amenazadas, sus personas mal protegidas; sufriendo con más disgusto la pérdida de vanos títulos que la de derechos de mayor cuantía; resentida de lo pasado, descontenta con lo presente, temerosa de lo porvenir, la nobleza desesperó en breve de poder combatir y defenderse con armas permitidas» [3].

En esta cláusula es muy de reparar con qué deleite queda colgada la atención del lector por espacio de seis renglones, sin caer en la cuenta del sujeto principal. Esta manera de suspensión paréceles á los galiparleros cosa de maravilla, por lo delicioso que es desmaravillarse uno después de la sorpresa tan artificiosamente trazada.

Otra elipsis, también común, se contiene en la frase, «se dedicó al comercio de negros; de aquí su caudal». Frecuentísimo es el uso de la fórmula *de aquí esto*, *de aquí lo otro,* sin atinar á veces el lector qué sentido la ha de dar al *de aquí* ó *de ahí*. Porque *de aquí su caudal* podía significar

[1] *Gramática*, pág. 352.—[2] *Arte de traducir*, pág. 71.—[3] *Espíritu del siglo*, lib. 2, cap. 16.

de aquí su caudal provino; también *de aquí su caudal vino á hundirse; de aquí su caudal resultó mayor, menor, grande, pequeño; de aquí su caudal quedó en aventura; de aquí su caudal comenzó á crecer, á menguar, á padecer quebranto*, etc. De forma, que la expresión elíptica *de aquí su caudal* deja perplejo al lector, porque no acierta á darla sentido. Los clásicos usaban la locución *de aquí, por aquí*, cuando querían señalar conclusiones ó consecuencias de lo que iban tratando, como CERVANTES: «No es posible que el mal ni el bien sean durables, y de aquí se sigue, que habiendo durado mucho el mal, el bien está ya cerca»[1]. Mas no usaban las locuciones *de aquí, por aquí* secamente, elípticamente, sino siempre acompañadas de su verbo explícito, cuidando de excusar todo linaje de ambigüedad.

Más contraria al genio de la lengua es la locución, *todavía un momento y eran libres*», que en francés se diría, *encore un moment, et ils étaient quittes*. Donde se ve que la construcción de las expresiones españolas se arma sobre el cimiento francés; por eso los galicistas no las dejan de la mano, á fuer de puntuales imitadores. Pero los clásicos hallarían harta materia de entretenimiento si viviesen en la era actual, porque entenderían ser los galicistas del siglo XIX la más traviesa generación del mundo en línea de andar á caza de mariposas por los franceses jardines. ¿Cuándo hicieron ellos tan ridículas momerías, con haber sido los más donairosos escritores europeos? Y luego querrá la galiparla abroquelarse con el escudo del desenvolvimiento lingüístico, para justificar sus cascabeladas y jueguecillos de manos. ¡Haya niñerías!

No es mala ésta, «carece de principios fijos: así, nada menos consecuente que su conducta». No advierte, quien tal escribe, que la palabrilla *rien* significa á las veces *algo, alguna cosa*, y no siempre *nada*, como en el caso actual; debería decir, «no hay cosa menos consecuente que su proceder». La partícula *así* parece ser la traducción de la francesa *aussi*, que dista infinito de corresponder al *así* español. De esta suerte, hay dos galicismos en la frase propuesta, sin contar la travesura de la elipsis, que es de lo más incoherente, porque, como bien lo notó Baralt, la locución castellana *nada menos* sirve para negar, pero no ha de confundirse con la expresión *nada es menos*, que envuelve comparación[2].

Otras frases elípticas: «Son color de cobre; murió falto de dinero; vive calle tal; no mal para mí». Baralt las censuró atinadamente. El romance no las reconoce por suyas, porque en ellas échase menos el sentido, queda lugar á la anfibología, falta elegancia y donaire, circunstancias que desdoran las expresiones castizas. Mejor se diría: «murió por falta de dinero; vive en la calle de tal; no me va mal á mí»; si bien por ser anfibológicas las dichas locuciones, pudieran admitir otros sentidos.

Quien oye el juicio de los modernos, quédase atónito de ver cómo ponderan la gracia del estilo francés, cual si ninguno llevase tanta elegancia, claridad, suavidad y deleite. El académico Isidoro Fernández Flórez en el Discurso leído el 13 de Noviembre de 1898, no tuvo reparo en declarar que renunciaba al lenguaje castizo, por «andar al estilo de la breve, rápida y tornasolada lengua francesa»[3]. Ello es, que á vueltas de sus ficciones traen cuasi aojados á los amigos de escribir. Los clásicos no abusaban de las formas elípticas como suelen los galiparleros, bien que las tenían propias, muy dignas de la gravedad del estilo y de la felicidad de sus ingenios. Algunos ejemplos bastarán por muestra.

[1] *Quij.*, p. I, cap. 18.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Elipsis*.—[3] Pág. 5.

Diego de Vega: «Allí las telas, las sedas, los corales, los vidrios y los plumajes, no queda cosa en toda la tienda que allí no se parezca». *Paraíso de los Santos*, t. 1, pág. 205.—Mendoza: «Comisario general en el campo, hombre en años, probado en empresas contra moros, pero de consejos sutiles y peligrosos». *Guerra de Granada*, lib. 2.—Castillejo: «El era viejo de días. Pero no gran barragán». Lib. 2, Glosa del Rom. *Por la dolencia.* —Carrera: «¡Qué de inocentes debe de haber ahora en el mundo, que lo son á los ojos de los hombres y no á los de Dios! El otro: yo no quiero dar de palos á fulano. Pues buen remedio: á trueque de diez ducados no faltará quien lo haga. Yo no quiero vengar la injuria que me hizo; pero vénguela otro por mí». *Consider.* del 5.º lunes de Cuaresma, consid. 3.ª—Luis Muñoz: «Cuando desciende á combatir con los herejes, ninguno más guerrero; si responde á las objeciones, ¿quién más nervoso, más ferviente, más acre?; cuando refiere lo sucedido, ¡qué elegante! En una oración fúnebre, ¿quién como él consuela? Ninguno para alabar más copioso. Cuando habla familiarmente con los amigos, ¡cuán suave, cuán agraciado! O quítese á Jerónimo de las librerías, ó alábese por los cristianos la elocuencia». *Vida del P. Fr. Luis de Granada,* lib. 1, cap. 16.—Venegas: «Con todo, quedos que quedos, haroneamos, contentándonos con esta lección imperfecta». *Diferencias*, lib. 1, cap. 18.—Lainez: «Entró la majestad de Cristo nuestro Redentor en Jerusalén, no de gala, sino de luto; no sobre caballo rifador y gallardo, sino sobre animal doméstico y de servicio; no á reinar, sino á morir». *El privado cristiano*, cap. 24, § 4.—Marcos Salmerón: «¡Oh familia perdida, donde cada uno vive según su ley, y todos ignoran la de Dios! ¡Oh Ginebra abreviada, donde si uno reza, cuatro blasfeman! ¡Oh hija de Babilonia, donde todo es confusión y desorden, á donde vienen los hijos á dormir cuando los padres se levantan á negociar, por los trae él apremiados de la luz que huyen sus malas obras! ¡Oh puertas cerradas para el pobre y abiertas para la codicia! ¡Oh ventanas de donde salen saetas venenosas, que inficionan corazones!» *El Príncipe escondido*, 1648, medit. 18, § 7, pág. 311.—Gallo: «Llega al primer aposento, y oye juegos allá dentro. Tose (que tiene de qué); no se dan los pajes por llamados, y aunque entienden señas de las damas, no suspiros vergonzosos de viudas. Da dos golpes en la puerta, y primero oye una docena de maldiciones que un *quién llama* desabrido». *Historia y diálogos de Job.,* cap. 22.

Excusada tarea sería acumular retazos de buenos autores para descubrir en ellos expresiones elípticas. En su estilo mezclaban la viveza con la claridad, la llaneza con la discreción, tan atentadamente, que el más mediano ingenio penetraba el sentido del lenguaje, sin tener que estar el arco flechado para coger al vuelo las sutilezas de la elipsis. Pero los tornasoles franceses son al romance, no elipses gustosas, sino eclipses tenebrosos que, cegando la vista, no dejan ver el donaire de los conceptos, mal embozados con obscurísimos enigmas.

Elucubración

Por el término de *élucubration* entienden los franceses una obra compuesta con mucho estudio y horas de noche. Los latinos conocieron el verbo *elucubror,* componer velando de noche, á la luz; mas ni tenían nuevas de *elucubratio,* ni en la Edad Media hubo rastro de tal dicción. La usada por los clásicos latinos fué *lucubratio*, tarea, trabajo de ingenio, obra

hecha velando. Del latín pasó á nuestro romance en la propia significación. González de Salas: «Demás que otras lucubraciones le tenemos prevenidas» [1].

De aquí está manifiesto, que la voz *elucubración* es bárbara por los cuatro costados: bárbara, porque lo era ya entre los latinos; bárbara, porque ni aun la baja latinidad la recibió; bárbara, porque la inventaron los franceses á su talante; bárbara, porque de ellos la tomaron los españoles sin saber latín ni castellano, ni aún leer en el Diccionario de la Real Academia, donde ni está ni debe estar apuntada.

No obstante lo dicho, podría alguno preguntar qué inconvenientes nacerán de recibir la palabra *elucubración*. Respondo que ninguno, fuera de ir en aumento el caudal de la galiparla, y de venir á menos el tesoro del romance, á vueltas de voces exóticas de toda nación y casta. Si la galiparla tiene ya por los cabellos la fortuna del romance español, como lo dicen sus esclarecidos trofeos en los últimos años, no queda más remedio que ceder á sus instancias, dejándole armar sobre cimiento francés el nuevo edificio del habla española.

Embalsamar

No hizo presa Baralt en la moderna aplicación del verbo *embalsamar*, contraria al uso de los clásicos. Salgan á la publicidad sus sentencias. TORRES: «Las bestias se atan con sogas, los torpes se encabestran con buenos olores. Porque en realidad de verdad, quien procura andar embalsamado de esta suerte, gran sospecha da de tener lascivo corazón y afeminado». *Filos. mor.*, lib. 20, cap. 7.—NÚÑEZ: «El cadáver se conserva embalsamado sin corrupción». *Empresa 17.*—VILLALBA: «Con el bálsamo de la indulgencia las fomenta». *Sangre,* trat. 2, cor. 7.—QUEVEDO: «Por haber sido embalsamados, y estar lejos sus tripas no hablaban, porque no había llegado». *Sueño.*—MANERO: «El adivino que sirve en el templo á los dioses, embalsama á los muertos en sus casas». *Apología*, cap. 15.—QUEVEDO: «Que embalsamado me lleven | A reposar á la iglesia». *Musa 6*, rom. 57.—TORRES: «No se atreve á cuerpo embalsamado con la virginidad». *Filos. mor.*, lib. 19, cap. 19.—SOBRECASAS: «¿De dónde nace el licor del bálsamo? De las heridas que el cuchillo forma en el tronco». *Fama póstuma*, § 3.—GUEVARA: «Ya que el cuerpo del gran Patriarca fué muy bien ungido y del todo embalsamado, metiéronle en un ataúd nuevo». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 57, fol. 255.

El concepto, por el verbo *embalsamar* representado, redúcese á *llenar de bálsamo* y drogas varias olorosas los cuerpos de los difuntos y también de los vivos. De un mozalbete cuajado de ungüentos olorosos, se dirá que *anda embalsamado;* de una dama que se bañó en aguas de olor, también diremos, *anda embalsamada*. No otro concepto corresponde al vocablo *embalsamar*, formado de *bálsamo*, *substancia aromática y líquida*, como la Real Academia le definió.

A los galicistas sonóles á vieja la acepción tradicional; trataron de levantar otra, la francesa, en cuya virtud el verbo *embalsamar* hacía sentido de *esparcir olor agradable*. Oliscada la novedad, comenzaron á parecer en público dichos como éstos: *aire embalsamado*, *aposento embalsamado*,

[1] *Sobre Pomponio Mela, Introd.*, noticia 3.

jardín embalsamado; las flores embalsaman el ambiente; diluvios de rosas embalsamaban la atmósfera; la cazoleta de olores embalsamó la habitación. El verbo *embalsamar* salió de quicios á impulso del fragantísimo olor, perdida la liquidez del *bálsamo*. El trastrueque nació de los galicistas.

Mas ¿cómo á la Real Academia le faltó valor para hacer permanente la nobleza de su antiguo fallo, que debiera imprimir carácter? Porque hasta el año 1869, por espacio de siglo y medio, había excluído la alteración del antiguo significado sin consentir que el verbo *embalsamar* sonase otra cosa sino *ungir con bálsamo* y oloríferas drogas. Llega el día de presentarse en público la docena edición de 1884; habla el Diccionario académico y decreta lo siguiente: *Embalsamar* (demás del significado tradicional) significa *perfumar, aromatizar;* esto es, *despedir olor bueno*. Los galicistas tuvieron ratos de elación con los vivas del triunfo, cual si hubieran cogido por los cabellos á la fortuna; es lícito pensarlo así.

¿Pero la palabra *bálsamo* no significa *perfume, aroma?* No, señor. ¿Y al establecer la novedad de *embalsamar,* no sofisticó la Real Academia la voz *bálsamo?* No, señor. ¿Pues no veía la Real Academia, que el árbol no puede dar frutos diversos si el tronco permanece en un ser? No, señor. ¿Ni tampoco en francés equivale *baume* á *parfum?* No, señor. ¡Tate! Pues ahí está el intríngulis. Los franceses nos llueven á cuestas: dejémonos llover. Pégasenos el mal de través; péguesenos en hora buena, aunque sea perniciosamente fatalísimo al romance, de modo que se nos quede la lengua clavada sin chistar ni mistar hasta que rompa francesamente en parolina de mil dislates. Mas, ¿por qué no definió la Real Academia que *bálsamo* es *perfume, aroma, fragancia,* para de ahí poder atreverse á dar la calificación del verbo *embalsamar*, que le compete por su origen? No lo definió, porque no lo podía definir sin hacer libro nuevo tocante á la acepción tradicional, corriente y moliente de la palabra *bálsamo,* que nunca significó *aroma fragante,* sino tan sólo *substancia resinosa,* odorífera ó no, puesto que el aroma le viene muy de segunda mano y por accidente á lo que es *bálsamo* con toda propiedad.

Frases supletorias del embalsamar afrancesado

«Perfumar con incienso los vestidos—bañado está de fragancias el jardín—esparce la fragancia de los perfumes—andaba muy olorosa—estaba llena la sala de perfumes y sahumerios—las rosas aromatizan el aire—estaba hecha una maya—salía de su cuerpo suavísima fragancia—llenó el mundo de su olor—sus nardos le dieron suavidad—derramaba fragantísimos olores—exhalaba fragante olor—despedía fragancia de sí—se puso cuajada de ungüentos olorosos—dejó la casa llena de fragancia—traía buenos olores—vertía suavísimo aroma—bañóse en aguas de ámbar—despedía ámbares y almizcles».

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Llega á ellos el aura embalsamada de los campos». *La mujer,* cap. 3, § 2.

VILLOSLADA: «El ambiente embalsamado con la fragancia de la mujer querida». *Amaya,* lib. 5, cap. 6.

CASTELAR: «Los tomillos y el espliego embalsaman los aires en términos tales». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVI.

COLL Y VEHÍ: «En medio de esta atmósfera embalsamada y pura respira uno con más desahogo». *Diálogos,* 1.°, 1866, pág. 9.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «Sueltan aromas suaves, embalsamando la brisa». Romance, *Ambas á dos,* § 2.

Embellecimiento

Movió Baralt la duda, si la voz *embellecimiento* había de entrar en el catálogo de voces españolas. La respuesta fué decir: «Conviene proceder con pulso» [1]. Lo dicho en el art. *Desbordamiento* servirá para afianzar esta solución. Ni es posible desechar esa palabra, sopena que tengamos por condenables otras muchas empleadas de los clásicos al tenor de ella.

Si bien lo miramos, falta absoluta de *embellecimiento* no la hay entre nosotros, aunque á los franceses les venga como nacido su *embellissement,* puesto que las voces *adorno, aderezo, afeite, aliño, hermoseo, ornato, compostura, atavío, pompa, gala, policía, hermosura, limpieza, mundicia, esmalte, lustre, belleza, beldad, gracia, ornamento, arreo, joya,* y seiscientas más, ahorran el trabajo de emplear *embellecimiento;* mas con todo, por ser en la forma y en el origen proporcionada voz, no hay motivo para darla de mano.

Emulatorio

«Los intereses emulatorios de las naciones extranjeras han sido una constante causa de vacilación y debilidad». No bien hubo leído Baralt ese adjetivo *emulatorio* en una Revista, tachóle de *patarata y embolismo francés* [2]. La impropiedad del adjetivo *emulatorio* no solamente consta de la falsa aplicación á *intereses,* que son ineptos para *emular,* mas también de la terminación en *orio,* que señala agentes encaminados á efectuar una acción, cuales no son cierto los intereses de las naciones. Quiso el autor decir, que las naciones extranjeras tenían entre sí competencia sobre quién alcanzaría en el Nuevo Mundo el predominio del comercio. Los intereses no son *emulatorios,* aun puesto caso que esa palabra no fuese bárbara; los intereses llámanse «encontrados, opuestos, contrarios, diversos, repugnantes, etc.».

Eminencia

El título de *Eminencia* corresponde con propiedad á los Cardenales de la Iglesia Católica y á los Grandes Maestros de los Caballeros de Malta. De suyo el substantivo *eminencia* señala elevación, grandeza, excelencia, superioridad, pero en sentido metafórico no deja de ser nombre abstracto. El arrojo de los modernos le convirtió en nombre concreto, tan singularmente concreto, que viene ya á significar varón ilustre de aventajada reputación. Las *eminencias sociales,* las *eminencias literarias,* las *eminencias políticas,* las *eminencias científicas,* las *eminencias artísticas,* las *eminencias diplomáticas,* las *eminencias militares,* son personas de carne y hueso, que triunfaron de la admiración común por la literatura, política, ciencia, arte, diplomacia, milicia, gobierno.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Embellecimiento.*—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Emulatorio.*

El uso de la voz *eminencia* en sentido de persona, á juicio de Baralt, más es barbarismo que galicismo [1]. En verdad, una vez abierta la puerta á substantivos abstractos por la libertad de transformarlos en concretos y personales, no habiendo ya quien con su vecino se entienda, vendrá á ser la nación española la más bárbara del mundo. El P. Pineda, hablando de Demóstenes y de Esquines, preclarísimos retóricos y oradores, llamólos con mucha gracia, «los dos primores de la ciencia y de la elocuencia griegas» [2]. Notable es el capítulo sexto de *El Héroe,* donde el satírico Gracián habla de la *Eminencia en lo mejor.* Nueve veces repite la dicción *eminencia,* ninguna en el sentido moderno, todas en sentido de cosa excelente. «Alcanzar eminencia en todo, no es el menor de los imposibles; no ha habido héroe sin eminencia en algo; es la eminencia en aventajada prenda, parte de la soberanía; regir un globo de viento con eminencia; antiguo apreciador de una eminencia, y más en armas; la eminencia es imán de voluntades; ¡o triunfo de una eminencia!; sobra sola una eminencia á asegurar superioridad; pasar á eminencia, desluce el crédito»; en todos estos textos de Gracián no hay uno siquiera que acomode la palabra *eminencia* á *persona,* ni á realidad concreta; en todos ellos *eminencia* se refiere á prendas personales, á empleos, cargos, profesiones, que colocan al hombre en una categoría singular.

Hemos querido alegar la autoridad de Gracián más de intento, porque en *El Criticón* parece alargarse á más amplia significación de *eminencia.* «Si por ver, dice, un hombre eminente, un Duque de Alba los entendidos, un Lope de Vega los vulgares, caminaban muchas leguas apreciando las eminencias, aquí se caminan siglos» [3]. Y acrecienta en el propio lugar: «Aunque este nuestro siglo ha sido tan pobre de eminencias en la realidad, con todo eso quiero ostentar las plumas de algunos inmortales Fénix». A primer aspecto se le ofrecerá al lector que *eminencias* equivale en el lenguaje de Gracián á *varones* raros y famosos por la doctrina, valor, arte militar; pero entrando un poco más adentro, descubrirá fácilmente que las *eminencias* de *El Criticón* no son otras que las de *El Héroe,* es á saber, *grandezas* y *excelencias* en prerrogativas. Porque dice Gracián, *ver un hombre eminente* y no *ver una eminencia; apreciar eminencias* no es *apreciar hombres eminentes,* sino *dar estima á prendas eminentes,* que por eso añade *quiero ostentar las plumas de algunos inmortales Fénix,* en vez de decir *quiero ostentar las plumas de algunas eminencias,* como dirían los modernos. Bien dicho está, *nuestro siglo ha sido pobre de eminencias en realidad,* para expresar que *nuestro siglo ha sido pobre de prendas superiores y soberanas en la realidad,* aunque en la apariencia haya gozado de muchas.

No otro sentido recibe la voz *eminencia* de la pluma de Gracián. La palabra *bellezas* ya en su siglo designó *damas hermosas* y juntamente *primores* en el decir, así como *primores* se aplicó por Pineda á Demóstenes y Esquines; mas con todo, en este linaje de vocablos la prudencia está en huir extremos, sin abalanzarse el escritor á singularizar concretamente cualesquiera nombres abstractos. Así, por ejemplo, llamar *capacidad* á un hombre de relevante ingenio, sería arrojo de gusto estragado. «Toda buena capacidad fué mal contentadiza», dijo el propio GRACIÁN [4]; mas luego explica el concepto en esta forma, «yo diría que las sobras de

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Eminencia.*—[2] *Diál.* 5, § 28.—[3] P. 2, cris. 2.— *El Héroe*, primor 5.

alabanza son menguas de la capacidad»; con que bien claramente significa no ser *capacidad* igual á *hombre de gusto é ingenio*, sino á *gusto é ingenio relevante del hombre*.

Cuando Godoy dijo, «estos cuellos son muros, sobre que asienta su artillería el demonio, para derrocar eminencias de virtudes» [1], dió á la voz *eminencias* sentido metafórico, tomándolas por *alturas* ó *altezas* encumbradas. No las personificó, guardó en su uso la acepción nativa de cosa encastillada, puesto que en el propio lugar habla de torres, de castillos, de presidios, que hacen cruda hostilidad á la pureza de la virtud. Concluyamos, pues, que *eminencia* nunca se dijo, sino es ahora, por *personaje eminente*.

Emitir

Verbo latino es *emitir*, tomado de *emittere*, que significó *arrojar, enviar, soltar, lanzar*. De raro uso era entre los clásicos el verbo *emitir*, como lo declara el Diccionario de Autoridades; no es maravilla que escaseen las sentencias de los buenos autores, cuyo principal intento fué arrinconar los vocablos latinos, por llenar los vacíos con otros españoles de más pura cepa.

Mas desde que los galiparlistas se dieron á revolver el vocabulario francés y á seguir á la letra sus dichos, el verbo *emitir* cobró fama de apropositado para lo que nunca los latinos le habían hecho servir. Entonces comenzó á usarse en locuciones como éstas: «emitir dictamen, emitir voto, emitir conceptos, emitir opiniones, emitir ideas, emitir principios, emitir teorías, emitir sistemas, etc.». El *emitir* moderno, que ni es latino ni español, debe al francés todo su valor, reducido á *expresar, manifestar, publicar, explicar, descubrir, mostrar, dar á conocer*.

¿No son acaso perentorias estas razones para concluir forzosamente la condición galicana del verbo *emitir*? En especial si fijamos la consideración en el significado de violencia y apremio que de suyo tiene, contrario al que ahora le dan. Porque *emitir* es *arrojar con fuerza*, como lo significa la frase de Julio César, *emittere equites in hostes*, despachar la caballería contra el enemigo; otro tanto se ve en la locución *emittere sagittam*, despedir la saeta del arco. El sentido de violencia no se compadece con la serenidad de quien propone su parecer, de quien echa en corro un juicio, de quien hace una sencilla propuesta. ¿No están ahí los verbos «presentar, ofrecer, proponer, declarar, manifestar, representar, expresar, especificar, explicar, mencionar, etc.», que figuren á satisfacción el concepto del *emitir* afrancesado?

Lleve cada cual lo que más le pareciere acerca de este verbo; pero el ver que la Real Academia sólo en la edición doce comenzó á dar entrada al *emitir* francés, pues en todas las antecedentes respetaba la acepción tradicional española, nos es razón potísima para mirarle con desabrimiento como á vocablo impertinente, pues ha sido menester la intervención de la galiparla reinante para meterle en casa de contrabando á viva fuerza. Si poco les aqueja á los galicistas el cuidado de mirar por la pureza del idioma, razón es que nos solicite el desvelo de conservarle tal cual los mayores nos le trasmitieron [2].

[1] *El mejor Guzmán*, trat. 3, § 11.—[2] Baralt: *Diccion. de galic.*, art. *Emitir*.

Frases castizas que podrán valer por el moderno *emitir*

«Dar su parecer—jurar con cierto—declaró á quien daba su voz—por voto de ciento fué declarado presidente—le daban sus voces—declarar su ánimo—señalar su opinión—os empeño mi palabra—dar la mano y palabra—votar en servicio de Dios—hacer promesas—le dió su palabra como caballero—hizo voto y juramento—le dió fe y palabra de hacerlo—prestar juramento y homenaje de fidelidad—dar su alcaldada en ello—mostrarse contrario al voto de muchos—arrimóse á este parecer—tuvo por dicho que era así—decir su sentimiento—tengo para mí que no es verdad—se me figura—se me ofrece á mí—manifestar su dictamen—proponer su voto—exponer su opinión—declarar su concepto—hacer juicio de una cosa—dar la sentencia definitiva—pronunciar la sentencia—echar el fallo de sentencia capital».

Emoción

Palabra es ésta de muy peregrina invención. Los que con ella se familiarizan, no pueden alegar en su favor sino el Diccionario francés. Los latinos tenían el verbo *emovere* y su participio *emotus*, del cual podían haber formado el nombre *emotio*. Mas ¿qué sentido le habrían señalado? El correspondiente á *emotus*, que significó *apartado, removido, alejado, movido de una parte á otra,* conforme lo pedía la significación del verbo *emovere*, que á causa de la partícula *e* denota hacer alejamiento, remoción de alguna cosa.

Si ello es así, como parece, ¿de dónde le nació al nombre *emoción* el sentido de *conmoción* afectuosa? Del latín ciertamente que no. Los franceses, que esa acepción emplean, sabrán de dónde se la sacaron. Mas, ¿para qué los hemos de poner en ese conflicto, pues ni nos va ni nos viene en que lo sepan ó dejen de saberlo? La Real Academia define la *emoción* diciendo ser *agitación repentina del ánimo*. A la Real Corporación le toca informarnos acerca de esa acepción y de su legítima procedencia. ¿De dónde la derivó? De los clásicos no por cierto, porque no tuvieron nuevas de semejante palabra. De la lengua latina tampoco, porque no hay en latín esa metafórica y extraña significación. Luego sólo quédale á la Real Academia el hacer recurso al Diccionario francés por habérselas con él si ha de salir airosa del apurado trance.

Cuando haya dado cuenta de la novedad, faltará meter en disputa la necesidad, ventaja y conveniencia de la palabra *emoción* para exprimir con ella la *agitación repentina del ánimo*. Porque el romance posee las voces *conmoción, turbación, congoja, agitación, alteración, perturbación, movimiento del ánimo, agonía, ansia, sentimiento, sobresalto, trastorno, pasión, afecto,* y otras tales, que pueden servir á maravilla para el concepto de la *emoción* afrancesada. ¿Acaso los autores no se aprovechaban de ellas al intento de expresar la agitación repentina del ánimo, sin dejar dudoso el sentido?

Algunos modernos, á fin de mostrar que la palabra *emoción* viene de noble linaje, sacan á colación las *permotiones intimas* de los latinos, como si *permotio* fuese igual á *emotio,* que es lo que debieran probar para la legitimidad de su consecuencia. Pero *permotio* en latín significa *conmoción vehemente, perturbación, movimiento;* que por eso dijo Cicerón *permotiones intimas,* mas no *emotiones intimas,* cuando debiera haber

dicho simplemente *emotiones,* si algo hubiese de valer el discurso de los abogados del neologismo. Tan lejos está la palabra *emoción* de ser de noble estirpe, que aun la *emotio* latina fué bárbara ó de la férrea edad, como va dicho.

Pero más adentro podíamos entrar en la declaración de los inconvenientes. La palabra *emotio* no pertenece al latín clásico; si en la baja latinidad hicieron uso de ella, es muy dudoso que la empleasen en la significación que los franceses le dan ahora, porque ni el verbo *emovere* ni el participio *emotus* denotan *conmoción de ánimo*, como consta de los Diccionarios de Forcellini y de Du Cange. Si esto entendían nuestros clásicos, era imposible que se les trasluciese rastro de propiedad en la palabra *emoción* para significar *conmoción* de ánimo, pues descubrían entre los dos substantivos tanto alejamiento de significado. Por esta causa dieron de mano al nombre *emoción*, como de sentido anfibológico.

¿Qué les pasó á los franceses? Una vez admitida la voz *émotion*, cayeron en la tentación de recibir los vocablos *émotionner*, *s'émotionner*, *emotionnalité, emotionnabilité, émotivement, émotif, émotionnel*, que usan ya en la actualidad sin rebozo, aunque hace un siglo sólo conociesen el nombre *émotion*. A ejemplo de los franceses, ya los galicistas han introducido las voces *emocionar, emocionarse, emocional*, que con frecuencia vemos por ellos empleadas sin reparo, como voces españolas, bien que la Real Academia no ha querido aún recibirlas. Pero á la hora menos pensada las recibirá sin escrúpulo, impelida por la conveniencia y decoro, así llaman los galicistas la furia de afrancesar nuestro idioma. En este fatal escollo naufragará el español, que ya se va perdiendo á vela suelta, pues tan valientes jarcias de lindísimos vocablos han ido al traste á vueltas de la afrancesada *emoción* y de otras parecidas dicciones que suplantaron las castizas españolas.

En suma, los escritores que gastan sin miramiento la palabra *emoción*, hacen la pala á los galicistas, aunque no lo echen de ver, por más que se gloríen de escribir correctamente.

Escritores incorrectos

Becquer: «La emoción me había quitado las ganas». *Obras*, t. 5, pág. 22.

M. Cañete: «¿Cómo no sentir viva emoción de los aplausos?» *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 10, pág. 156.

Ramón Mélida: «Ví en él ciertas emociones, cuya causa no podía menos de estar allí». *Las alas rotas*, § VII.

Castelar: «Se repetían en todas nuestras almas las mismas emociones». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 6.

Sev. Catalina: «No basta el corazón para sentir las emociones que produce». *La mujer,* cap. 6, § 4.

M. de Valmar: «Sus arranques de emoción son imprecaciones dolorosas y amargas». *Disc. académico,* 1885.

Valera: «Venía el momento de las más vivas emociones». *El Comend. Mendoza,* cap. 6.

Coll y Vehí: «Experimentas las mismas emociones en el salon de baile». *Diálogo 2.º*, 1866, pág. 41.

Pereda: «Después de las emociones de la tarde, se hallaba ya en su acostumbrado nivel». *Sotileza*, § 25, pág. 375.

Milá y Fontanals: «Efectos efímeros debidos á una emoción momentánea». *Principios de literatura,* 1873, pág. 259.

Alarcón: «Emociones, Dios mío, emociones á toda costa». *Cosas que fueron.* – Diario de un madrileño, § 8.

REVILLA: «Esta emoción es independiente de toda consideración de finalidad». *Princip. gener. de liter.*, lección 4.ª

TRUEBA: «Contestó con voz que revelaba emoción en su corazón». *Cuentos campesinos*, El estilo es el hombre, § 2.

LISTA: «La comedia debía producir grandes emociones». *Lecciones de liter. española*, lec. 6.ª

En

La preposición *en*, comúnmente hablando, representa quietud. Aunque á veces la empleaban los clásicos con verbos de movimiento, como *venir en España*, bien advirtió el Diccionario de Autoridades que mejor sirve para reposo; por eso *venir en España*, *llegar en el puerto*, *ir en América* son construcciones anticuadas, sólo permitidas á los clásicos en consideración á la partícula *in* latina.

Aplícase nuestra preposición á cosas de tiempo. GRANADA: «En este mismo día en la tarde estando las puertas cerradas, vino el Señor». P. 1, *Oraciones y consider.*, Domingo.—CERVANTES: «Se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en días, barbado y apersonado». *Quij.*, p. 2, cap. 48.—«Le dieron de cenar... unas manos cocidas de ternera algo entrada en días». *Ibid.*, cap. 49.—MENDOZA: «El general, hombre entrado en edad». *Guerra de Granada*, lib. 3.—EZQUERRA: «Miradlo ahora en la edad de viejo decrépito y encanecido». *Pasos de la Virgen*, paso 12, cap. 2.—CERVANTES: «Ya era hombre entrado en años». *Quij.*, p. 2, cap. 54.

Más propia es la partícula *en* para expresar descanso ó término de quietud. CORREAS: «Está con un pie en la huesa.—Tiene un pie en la sepultura». *Vocabulario*, letras E y T.—ALCALÁ: «Los años hacen surcos en su frente». *El Donado*, p. 2, cap. 3.—EZQUERRA: «Se puso en edad decrépita». *Pasos de la Virgen*, paso 12, cap. 2.—ZAMORA: «No tenía pelo negro en su cabeza». *Monarquía*, símbolo 7.—JUAN DE LOS ANGELES: «Está ya en lo último». *Diálogo 4.*—LEÓN: «Está sepultado en tinieblas». *Job*, cap. 4.—SEBASTIÁN: «Esconde la mano en el seno.—Está dando vuelcos en su cama». *Del estado clerical*, lib. 2, cap. 2.—VEGA: «Estribar en el socorro de algún hombre.—El peso del cuerpo cargó en vacío sobre el tapiz». *Salmo 3*, vers. 16, disc. 1.—ESPINEL: «Estar en la cama contando las vigas del techo.—Tienen poco arrimo en príncipes poderosos». *Obregón*, rel. 3, desc. 3.

De aquí pasa á representar ocupaciones, entretenimientos y modos diversos de obrar, como si en ellos hiciese alto la persona. VILLABA: «Se ocupan en niñerías.—Juegan en caballos de caña». *Empresas*, p. 2, empr. 13.—MURILLO: «Relajarse algún tanto y rehacerse el ánimo en un entretenimiento apacible». *Esc. espir.*, lib. 4, cap. 32.—NÚÑEZ: «Han de meditar algún reposo en que cobre fuerzas». *Empresa 29.*—RIVADENEIRA: «Ocuparse en cosas de entretenimiento y gusto.—Embebecerse en pasatiempos.—Andar embelesado en fiestas y regocijos». *Tribulación*, lib. 1, cap. 11.—LAINEZ: «Servir en ocupaciones soberanas». *El Privado cristiano*, cap. 37.—GRANADA: «En ninguna otra cosa entiende sino en esto.—Emplearse en los oficios». *Símbolo*, p. 3, trat. 1, cap. 2.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Váseles el tiempo en una cosa.—Se van tan despacio en ello». *Noche obscura*, lib. 1, cap. 2.—MARIANA: «Metía en todo las manos». *Hist.*, lib. 12, cap. 19.—SEBASTIÁN: «Envolverse en muchas ocupaciones.

—Embarazarse en negocios». *Del estado clerical*, lib. 2, cap. 4.—CÁCERES: «No cesemos jamás en sus alabanzas».—«No interrumpamos el tiempo en otra cosa». *Salmo 67*, fol. 127.

Adquiere particular vigor la preposición *en* cuando se aplica á cosas de lucimiento por vía de aplicación metafórica. PACHECO: «Excede á todas en muchas cosas». *Disc. 1*, cap. 1, § 3.—DÍEZ: «Floreció en gran prudencia y discreción». *Marial*, Expectación, pág. 444.—CABRERA: «En número infinito nos exceden en ser castas». *Sermones*, pág. 195.—HEREDIA: «Si era grande en el cuerpo, era mucho mayor en la vida». *Sermón 2*, pág. 195.—SIGÜENZA: «En el conocimiento de las lenguas no tenía comparación».—En la contemplación de la filosofía no le hacía ventaja lo mejor». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, disc. 5.—LEÓN: «Aventajarse en preeminencia.—En las cosas aventajadas desfallece la envidia». *Cántico*, cap. 6.—MÁRQUEZ: «Aventajarse con exceso en largueza». *Triunf. Jerus.*, vers. 3. consid. 2. —NIEREMBERG: «Pasa á los poderosos en poder». *Epistolario*, carta 33. —LAPALMA: «Le puso en competencia con otro». *Hist. de la Pasión*, cap. 20.—LEÓN: «No viene en comparación con ninguno.—En su respecto la fuerza es lana». *Job.*, cap. 37.

Sirve á maravilla esta preposición para denotar enlaces y uniones afectuosas, que son manantiales de sosegada paz. GRANADA: «Han fundido todos sus cuidados en un cuidado, y todos sus negocios en un solo negocio». *Símbolo*, p. 4, trat. 2, diál. 8.—VILLEGAS: «Seamos para en uno los dos». *Soliloquios 6*, cap. 5.—BTO. AVILA: «Vivir en unidad de lengua». *Audi filia*, cap. 97.—MANERO: «Unir los fieles en estrecha uniformidad». *Prefación*, § 5. — FRANCISCO DE SANTAMARÍA: «Hijo y madre están apretadamente vinculados en amor». *Hist. gen. profética*, lib. 1, cap. 30. —CABRERA: «No es paz, sino liga, malos en cuadrilla». *Sermones*, pág. 445. —CÁCERES: «Conformándose en todo con lo prometido.—Le sale á recibir la una á la otra en grande amistad». *Salmo 84*, fol. 165.—«Perseverar siempre en una vida quieta y pacífica». *Ibid.*, *Salmo 33*, fol. 62.—FAJARDO: «El mar se quiebra en lo blando de la arena». *Empresa 73*.—ILLESCAS: «Puso en orden la paz». *Hist. Pontif.*, lib. 6. cap. 16.—VEGA: «Bañarse como en agua rosada en sus vicios.—Nadar en las aguas de sus gustos propios.—Andan en seguimiento de sus apetitos». *Salmo 2*, vers. 8, disc. 1.

Finalmente, para dar posesión de bienes y males no hay partícula más acomodada. ESTEBANILLO: «Estar en la gloria». Cap. 9.—AGUADO: «Se nos vuelven las lágrimas en una fuente copiosa de gozo». *Perfecto religioso*, p. 1, tít. 10, cap. 8.—VEGA: «Andan solazándose en sus deleites». *Salmo 2*, vers. 8, disc. 1.—MÁRQUEZ: «Rompía el contento en versos á borbollones.—Tenía el alma llena de regocijo en el pecho». *Triunf. Jerus.*, vers. 2, consid. 1.—TORRES: «Andaba moliendo en la tahona de este trabajo». *Filos. mor.*, lib. 3, cap. 1.—FONSECA: «Ocuparse en la agonía y congoja». *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 56.—«Metióse en un infierno de penas». *Vida de Cristo*, cap. 29.

Notable es la gracia concedida por la partícula *en* á la distribución de cosas que van pasando. GRANADA: «Llegan de lance en lance á destruir las dotes de naturaleza». *Símbolo*, p. 1, cap. 21.—CASTILLEJO: «Pues todas generaciones | Publican de llano en llano | Mi opinión». *Rimas*, Amor. —GRANADA: «Avisar de rato en rato». *Memor.*, trat. 7, p. 2, § 6.—CERVANTES: «Iba saltando un hombre de risco en risco». *Quij.*, p. 1, cap. 23 —TIRSO: «Las dichas de una en una, | Las penas de dos en dos». *Amar por*

razón de estado, jorn. 2, esc. 14.—MARIANA: «Doce puertas, que de tres en tres miran á las cuatro partes del cielo». *Hist.,* lib. 12, cap. 19.—ERCILLA: «De trece en trece iguales por hileras». *Araucana,* canto 21.—ROJAS: «Siempre me dabas de ciento en ciento los escudos». *Sin honra no hay amistad,* jorn. 1.

Las mudanzas de cosas y personas se especifican por la partícula *en.* NAVARRO: «La vestidura negra has trocado en vestidura blanca». *Conocimiento,* t. 2, cap. 7, § 2.—VILLABA: «Andaban bañados en almizcles y ámbares». *Empresas,* p. 2, empr. 31.—FONSECA: «Andar en traje honesto». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 12.—QUEVEDO: «Andan en cueros el vino y el amor». *Musa 6,* rom. 73.—LAPALMA: «Le envolvieron en un andrajo viejo». *La Pasión,* cap. 22.—YEPES: «Usar mangas en la cogulla.—Le veían en el traje que he dicho.—Están en costumbre las sayas blancas». *Corónica,* t. 1, año 523.—NIEREMBERG: «Mudarse en mejor.—Mudarse en la forma que quiere». *Hermosura de Dios,* lib. 1, cap. 13.—GRANADA: «Convertir sus fiestas en llanto». *Símbolo,* p. 2, cap. 13.—VEGA: «Andan las cosas en rueda como los trajes.—Están en continuo movimiento.—No está la pelota mucho tiempo en una mano». *Salmo 5,* vers. 26, disc. 2.—NÚÑEZ: «Conservarse en perpetua acción.—Perseveran en una labor continua». *Empresa 29.*

El estado de las cosas que van padeciendo mudanza, también se expresa por nuestra proposición. LEÓN: «Están en la flor de su vanidad y en el verdor de sus vicios». *Job.* cap. 22.—SEBASTIÁN: «Estaba en la flor de su edad». *Del est. clerical,* lib. 2, cap. 7.—VEGA: «Lo que no ahondan en caña, lo ahondan en raíz». *Salmo 3*, vers. 6, disc. 2.—LEÓN: «Está verde y en su vigor.—Durar en verdor y frescura.—Está más en su flor.—Levantarse en alto.—Tiene en abundancia su cebo». *Job,* cap. 8.—ROA: «Vistióse la flor de la niñez en frutos de ancianidad». *Vida de S. Isaac.*—TORRES: «Le dejó anudar en su mala inclinación». *Filos. mor.,* lib. 1, cap. 7. —QUEVEDO: «Aun no he entrado en dieciocho, en trece estoy». *Fort.*—PARRA: «Estaba en luna creciente». *Luz de verd. catól.*, plát. 18.—VEGA: «Los frutos están en leche». *Salmo 5,* vers. 24, disc. 3.—VALDERRAMA: «Se abrieron las yemas en flores». *Teatro,* serm. 1.° de Santa Mónica.—AGUADO: «Hierve la sangre en las venas.—El afecto bruto se empina y pone en dos pies». *Perf. relig.*, p. 3, tít. 5, cap. 5.

Asimismo el modo se explica por *en.* COLOMA: «Poniendo la gente en escuadrón». *Guerras*, lib. 2.—SARTOLO: «Gasta años enteros la naturaleza en la formación de un elefante». *Vida de Suárez*, lib. 2, cap. 8.—ESPINEL: «Llevóle á España en sus galeotas». *Obregón*, rel. 2, desc. 13.—MÁRMOL: «Van de un cabo á otro en barcos». *Descripción*, lib. 1.—CALDERÓN: «Hace en la uña la cuenta». *Céfalo*, esc. 2.—LEÓN: «Volar como en posta». Cántico 6.—SILVESTRE: «Los carros traían en volandas». *Proserpina*, 6, 27.—QUEVEDO: «Son mariposas en sus tornos». *Orlando*, canto 1. —ACOSTA: «Se revuelve, como en sus quicios, en los polos». *Hist. de las Indias*, lib. 1, cap. 2.—ALCALÁ: «Andaban desnudos en carnes.—Quedar en carnes, en pelota.—Me hallé sin mis alhajas, en cueros». *El Donado*, p. 2, caps. 2 y 3.—ESTEBANILLO: «Verse en bragas de cerro». Cap. 9.

Raro es, aunque castizo, el uso de *en* en lugar de *por* ó *para*, en casos de elecciones ó consagraciones. HUÉLAMO: «De entre sus hijos unge y gradúa en rey á uno, al que yo te mostraré». *Misterios*, disc. 8, § 3.—VILLEGAS: «Verse elegida en aquel cargo». *Vida de Santa Lutgarda*, lib. 1, cap. 15.—LOREA: «Fué moción de Dios la de los Cardenales para elegir á

Pío en Pontífice». *David perseguido*, 2.ª p., cap. 1, ej. 1, § 5.—PÉREZ: «Son ordenados y consagrados en sacerdotes». *Documentos,* doc. 8.—RIVADENEIRA: «Ofrecer á Dios en sacrificio». *Purificación de Nuestra Señora.*

Las sentencias clásicas ponen de manifiesto el valor de la preposición *en*, cifrado generalmente en denotar asiento, descanso, estabilidad, mas no movimiento ni acción transeunte. Para que más de raíz se entienda esto, será bien vayamos discurriendo por algunos empleos de la partícula *en*, que parecen viciosos.

Baralt arguyó de incorrecto á Jovellanos porque dijo, «en el fabricante el dinero es dinero» [1]. Con razón le tachó de galicista, porque *en* por *para* no es español. Podía haber dicho Jovellanos, «en opinión del fabricante, á juicio del fabricante, en concepto del fabricante».

«En tres días de aquí se verificará la subasta»: locución francesa por entero. Los franceses dicen, *dans trois jours d'ici;* los españoles, *de aquí á tres días se efectuará la subasta.*

«En mi particular consiento»: frase galicana, que en castellano se dice «cuanto á mí, tocante á mí, por mi parte, por lo que á mí toca, respecto de mí, consiento».

Muy frecuentemente la partícula *dans* en francés se toma por *con;* si los galicistas donde hallan *dans* ponen *en*, ¿quién contará los galicismos que de ahí resulten? «En la misma intención ordenaron las leyes la restitución de aquellos bienes.—Estoy en pena.—Decir una cosa en buena lógica. —Hablar en libertad.—Puede usted creerlo en toda seguridad». Estas locuciones van inficionadas de galicismos, por usarse en ellas la preposición *en* en lugar de *con*. Cierto, los valencianos caen en ese vicio con harta frecuencia, no por galicistas, sino por traducir mal su preposición *en*, que á veces suena *con*, á veces *en*, á veces *á*. Salvá, que lo entendía, procuró excusar á sus valencianos [2], pero lo que hizo fué enredar más la madeja.

Con este vicio frisa el de estas expresiones, «en su dolor, estaba inmóvil; en su rabia, hizo pedazos el vestido; en su compasión, me dió limosna; en tu saña, no sabes lo que te dices». Al francés *dans* le pasa lo que al español *debajo de*, que se usa metafóricamente, como en su lugar dijimos; pero en tales casos la partícula *dans* no se puede traducir *en*, así como la partícula *debajo* no equivale á *bajo*. Cada lengua tiene sus usos. No es amiga la española de fórmulas elípticas, dijímoslo en el art. *Elipsis*, como lo es la francesa. Las expresiones *en su dolor, en su rabia, en su compasión, en su saña*, *en su prudencia*, no tienen cabida sino cuando la acción del verbo las pide, como *en su compasión perseveraba, en su dolor no cabía consuelo, en su rabia había exceso*, etc. Son, pues, galicanas todas las elipsis antecedentes, como se acabará luego de ver.

Otras, parecidas á ellas, tampoco se han de recibir por españolas. «Está la ciudad en fuego.—El pueblo en furor daba gritos.—Está en vista y buena salud.—En poco me verán de vuelta». La partícula *en* desluce estas locuciones, por no ser propia. Dígase «está ardiendo; el pueblo enfurecido; vive; dentro de poco».

«Este cuadro está en el gusto de Velázquez», puro francés. *Ce tableau est dans le goût de Velazquez*, quiere decir «este cuadro ó pintura pertenece á la escuela de Velázquez, imita el estilo de Velázquez, parece de

[1] *Diccion. de galic.*, art. *En*, § 3.—[2] *Gramática*, pág. 250.

mano de Velázquez, emula el pincel de Velázquez, etc.». Muy común es este modo de galicismo en nuestros días.

Ni le andan en zaga otras incorrecciones, como éstas: «tal derecho es odioso en nuestras costumbres actuales; parece que en el espíritu de la legislación mosaica no debían ejercitarse las artes; en física no es creíble semejante fenómeno; el drama está hecho en las reglas más estrictas del arte; esto es cierto en el sentido de los filósofos». La voz *en* está puesta ahí por *según*, *conforme*, *si miramos á*, *respecto de*, *cuanto á*, *tocante á*, etc. Son, por tanto, incorrectas las cinco proposiciones dichas, tomadas por Baralt de escritos contemporáneos [1].

Entabla Baralt la disputa, si se puede decir *casa en venta*, *caballo en venta*, ó si deberá decirse *está la casa de venta*, *el caballo de venta*. Mirando al verbo *poner*, ciertamente podremos decir con Pero Sánchez y Avendaño: «Poner en venta y almoneda aquella persona divina» [2]; poner los dioses en almoneda» [3]. Pero si atendemos al verbo *estar*, ora le veremos con *de*, ora con *en*: cuando lleva *de*, como *estar de camino*, *estar de caza*, *estar de gobernador*, *estar de prisa*, denota la propiedad y disposición significada por el nombre; cuando rige *en*, demuestra la actual acción correspondiente al nombre. Según esto, *estar de venta un caballo* significa ser idóneo para venderse; *estar en venta el caballo*, manifiesta estar ya puesto en venta, así como cuando decimos *estar en misa*, *estar en casa*, *estar en público*, usamos frases expresivas de acción y presencia actual. Capmany no quiso admitir la notable diferencia entre *estar de venta* y *estar en venta*, realzada por Baralt con buen acuerdo [4].

La dignidad del romance pide nos detengamos en el uso actual de nuestra partícula, muy maltratada por los galiparleros. El estilo francés no se recata, ó por mejor decir, hace gala de emplear la preposición *en* seguida de un posesivo y luego de un substantivo, como si la expresión tuviera sentido independiente y total de por sí. La traza francesa imitan los de la galiparla española, como queda insinuado arriba. Dicen: «En su afán de figurar, no reparaba en gastos; en su dolor, se abstenía de comer; en mi deseo de mando, yo no sé qué hacer; en tu calamidad, piénsalo bien; en nuestra desgracia, nos paseamos sin gusto; en tu felicidad envidiable, duerme á buen reposo». La incorrección consiste en varias mancillas. La primera, en dar á la partícula *en* un sentido no inteligible por figurado; mas de tal figura, que si no se presupone otra palabra omitida, nadie sabrá qué significado tiene. La segunda es, el andar destrabada y de por sí la oración, sin verbo ni acción que la determine. Porque, ¿qué significa *en su dolor, en su afán de figurar*, *en mi deseo de mando*, *en nuestra desgracia?* No lo sabemos, ya que la partícula *en* no depende del verbo vecino, ni podrá depender, so pena de hacerse aún más ininteligible. La tercera, el verbo que podía suplirse es tan vario en cada expresión, que no acierta el lector fácilmente á adivinarle. Así la expresión *en su afán de figurar*, podrá hacer estos sentidos, «puesto en su afán de figurar, empeñado en su afán de figurar, confirmado en su afán de figurar, ensayado, adiestrado, bien fundado, mal fundado, siendo novicio en su afán de figurar, ocupado, variando, dudando en su afán de figurar, desconcertado, inquieto, turbado, vacilante en su afán de figurar, etc.»; con la particular advertencia, que cada gerundio ó participio lleva la oración á sentido diferente. Lo cuarto, concedamos que

[1] *Diccion. de galic.*, art. *En*, § 6.—[2] *Árbol*, consid. 2, cap. 2.—[3] *Serm. de Santa Lucía*, disc. 1.— [4] *Diccion. de galic.*, art. *En*, Nota.

el francés *dans* consiente esa forma de construcción: pero al castellano *en* no le es propia, ni en los clásicos se halla semejante giro.

Por estas razones bastantísimas queda probada la incorrección. El romance trueca la forma francesa *en su afán*, por *afanoso; en su dolor*, por *dolorido* ó *sentido; en mi deseo*, por *deseoso yo; en tu calamidad*, por *á vista de tu calamidad; en nuestra desgracia*, por *agobiados por la desgracia; en tu felicidad*, por *en medio de tu felicidad*, ó por otras maneras, que (sean las que se fueren) tendrán más gracia y propiedad que la de la *en* afrancesada. Aunque el romance no sea enemigo de expresiones elípticas, pero quiérelas ordenadas, razonables, inteligibles, puntualmente construídas.

Escritores incorrectos

VALERA: «En mi humildad, no me he creído digna». *El Comend. Mendoza*, cap. 27.

MODESTO LAFUENTE: «No perdonando en su crueldad ni aun á los ancianos y enfermos». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 52.

CASTELAR: «Llamadas por muchos romanos, en la soberbia suya, supersticiones». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 2.

BALMES: «El emperador en su cólera manda que el pueblo sea exterminado». *El Protestantismo*, cap. 32.

GAYANGOS: «No porque la Santa Sede, en su capacidad política y temporal, tuviese entonces grande autoridad en España». *Hist. de la liter. de Ticknor*, ép. 1.ª, cap. 18.

VENTURA DE LA VEGA: «Cuando Dios, en su bondad, | Consuela á tu triste madre». *Don Fernando*, acto 2.°, esc. 13.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «En sus afanes | Tiende convulsa mano á la cintura». *Cerco de Orihuela*.

HARTZENBUSCH: «Él en su alucinamiento | Traba con gigantes guerra». *La hija de Cervantes*, esc. 14.

VENTURA DE LA VEGA: «En su ciega ambición los poderosos | Razón de Estado á los delitos llaman». *La muerte de César*, acto 2.°, esc. 1.

TRUEBA: «La estaba preparando, en su afán de proporcionarle alivio». *Cuentos campesinos*, Los borrachos, § 5.

En, con modismos

Muchos son las modismos, en cuya composición entra la partícula *en*. Aunque el artículo precedente abraza no pocos, convendrá hacer memoria de algunos más, especialmente de los más usados.

En realidad de verdad.—PEDRO VEGA: «En realidad de verdad no es así, y se echa de ver lo contrario en los ecos». *Salmo 2*, vers. 5, disc. 5.

En rigor.—PEDRO VEGA: «Pero en rigor, para mí tengo, que no es la más cierta y literal interpretación». *Salmo 2*, vers. 4, disc. 2.

En montón.—GARÁU: «Lo dicen á bulto y en montón». *El sabio*, idea 92.

En la misma moneda.—VENEGAS: «Puede el hombre pagar en la misma moneda, y aunque no en el tanto, á lo menos en proporción». *Diferencias*, lib. 1, cap. 6.

En achaque.—VENEGAS: «Fuera ocasión á que la madre Agar en achaque de ver á su hijo, fuera muchas veces á casa de Abrahán». *Diferencias*, lib. 5, cap. 31.

En burlas.—STA. TERESA: «Dios os libre, Hermanas, de semejantes contiendas, aunque sea en burlas». *Camino de perf.*, cap. 27.

En uno.—MENDOZA: «Para esto eran todos en uno». *Guerra de Granada*, lib. 2.

En docena.—CORREAS: «Entrar en docena.—Meterse en docena». *Vocabulario,* letra E.

En balde.—GRANADA: «No en balde comenzó el sabio aquel su Abecedario por esta sentencia, mujer fuerte quien la hallará». *Guía,* lib. 2, p. 2, cap. 23.

En blanco.—GRANADA: «Ya que esas esperanzas tan vanas no te saliesen en blanco». *Guía,* lib. 1, cap. 25, § 2.

En medio.—CERVANTES: «No tenemos por dónde traerle á España, pues está la mar en medio». *Quij.,* p. 2, cap. 64.—«Sola la puerta del aposento de don Quijote estaba en medio». *Ibid.,* p. 1, cap. 36.—«Tenía su casa pared en medio de la de los padres de Quiteria». *Ibid.,* p. 2, cap. 19.

En cierne.—CERVANTES: «Y quedó el deseo | En cierne desvalido é ignorante». *Viaje del Parnaso,* cap. 1.

En pos.—LEÓN: «Y canta en pos de aquesto la doncella». *Egloga 6.*—GRANADA: «Se van de boca en pos de los vicios y desamparan la virtud». *Guía,* lib. 1, p. 2, cap. 16.

En especial.—CERVANTES: «A toda suerte de mujeres, en especial á las dueñas viudas». *Quij.,* p. 2, cap. 36.

En continente.—GRANADA: «Se ve por lo que luego en continente se sigue». *Guía,* lib. 2, p. 2, cap. 20.

En contra.—HOJEDA: «Levanta | Gentes en contra del romano imperio». *Cristiada,* canto 9.

En torno.—ERCILLA: «Los soldados en torno los tizones | Ya de parlas cansados reposaban». *Araucana,* canto 14.

De par en par.—ERCILLA: «Vienen de gran tropel hacia las puertas, | Todas de par en par francas y abiertas». *Araucana,* canto 7.

De todo en todo.—CERVANTES: «Acudir de todo en todo á la busca de sus desventuradas aventuras». *Quij.,* p. 2, cap. 18.

De mal en peor.—MENDOZA: «Viéndome ir de mal en peor». *Lazarillo,* cap. 2.

De bien en mejor.—CERVANTES: «La suerte de bien en mejor encaminaba los negocios de Loaísa». *Novela 7.*

En jolito.—QUEVEDO: «Se quedaron en jolito». *Cuento.*—CÉSPEDES: «Se han de volver en jolito». *Soldado Píndaro,* lib. 2, § 13.

En dimes y diretes.—CORREAS: «Andar en dimes y diretes.—Andar en dísmeles dísteles.—Andar en díme y direte». *Vocabulario,* letra A.

En los huesos.—«CERVANTES: La dieta pone la persona en los huesos». *Quij.,* p. 2, cap. 51.

En cobro.—BARBADILLO: «Trató de ponerse en cobro». *El cab. puntual,* fol. 114.

En obligación.—JUAN DE LOS ANGELES: «Te quedo en obligación por esto». *Diál. 5.*

En cargo.—FONSECA: «Le queda Dios en cargo á la Virgen desde hoy». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 15.

En demasía.—MARIANA: «Vino su poder en demasía». *Hist.,* lib. 8, cap. 1.

En carnes.—NAVARRO: «El mozo la vió desnuda en carnes». *Tribunal,* disp. 19.

En buenas.—PÍCARA JUSTINA: «Los hace tenerse en buenas». Lib. 2, p. 1, cap. 2.

En cara.—NAVARRETE: «Darles con los vicios en cara». *Conservación,* disc. 38.

En lo bajo.—AYALA: «Por una desventura no cayó en lo bajo». *Caída de Príncipes,* lib. 4, cap. 15.

En el palenque.—ANDRADE: «Entró en el palenque de este yermo, armado del espíritu divino». *Vida de S. Juan de Mata,* cap. 9.

En cuentos.—CERVANTES: «Ponerse en cuentos con aquellos que por su antigüedad son nobles». *Quij.,* p. 2, cap. 5.

En verdad.—CERVANTES: «Pues en verdad que lo yerra v. m. á causa que los gobiernos insulanos no son todos de buena data». *Quij.,* p. 2, cap. 13.

En vez.—Tejada: «A los que pasaban, llamados á declarar, en vez de halagos y caricias maltrataba y rompía con espinas los vestidos, manos y cara». *León prodigioso,* p. 1, apolog. 7.

De lleno en lleno.—Cervantes: «Verle el rostro de lleno en lleno». *Persiles,* lib. 1, cap. 4.

En proporción.—Godoy: «Este mismo orden, en proporción, guardan las ciencias». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 1.

En estas y estotras.—Quevedo: «Y en estas y estotras cata que hace el diablo, hételo el padre sin más ni más». *Cuento.*

En razón.—Pineda: «Está en razón que el hijo que de allí se engendrare, sea imperfecto de complexión». *Diálogo 5,* § 16.

En descubierto.—Pineda: «Y catad su nombre en descubierto». *Diálogo 5,* § 26.

En puridad.—Carranza: «Decírselo al maestro en puridad». *Catecismo,* cap. 19.

En gracia.—Lapalma: «El beneficio se hacía en gracia del pueblo». *Hist. de la Pasión,* cap. 20.

En peso.—Vega: «Un solo hombre le llevara en peso». *Salmo 7,* vers. 12, disc. 2.

En continente.—Mendoza: «Pero en continente subió á la sierra». *Guerra de Granada,* lib. 3.

En igual grado.—Andrade: «En igual grado queda el hereje con el avariento». *Cuaresma,* trat. 16, cap. 2.

En alguna manera.—Alonso: «Se ve allí á sí mismo en alguna manera, ó algo de sí». *Sermón en las honras de Felipe II.*

En confuso.—Lapuente: «Se contentan con creerlos á bulto y en confuso, sin formar distinto concepto». *Guía espir.*, trat. 2, cap. 11, § 2.

En parte.—Cervantes: «Yo confieso, que tienes razón en parte». Com. *El gallardo español,* jorn. 1.

En el hecho de la verdad.—Leandro: «Declarar lo que pasa en el hecho de la verdad». *Luz de las maravillas,* disc. 6, § 3.

En hecho de verdad.—Ponce: «Cuando se nos manda corregir nuestro hermano, se nos dice, si en hecho de verdad pecare». *Cuaresma,* t. 2, serm. 5, § 2.

En persona.—Sandoval: «Trayéndole preso, le salió en persona á recibir». *Historia de Etiopía,* lib. 1, cap. 24.

En pie.—Cervantes: «Se puso en pie, y llamó á su escudero». *Quij.*, p. 2, cap. 20.—Quevedo: «Su caudal estará en pie, | Y el nuestro se sentará». *Musa 5,* letr. satir., 13.

En buen pie.—Sigüenza: «Tan en buen pie comenzaron». *Hist.*, p. 3, lib. 2, cap. 39.

En su tanto.—Cabrera: «Lo que decimos nosotros en su tanto, que cada una y todas juntas en su manera y según su capacidad, declaran algo del ser y bondad de Dios». *Serm. de Sta. Bárbara,* Introd.

En particular.—Interián: «Sin individuar cosa alguna en particular». *El Pintor,* lib. 1, cap. 9.

En fuerza.—Muniesa: «En fuerza de este vínculo sagrado la Virgen era cosa de San José». *Cuaresma,* serm. 7, § 3.

En pro.—Cabrera: «Todos los milagro hizo en pro de los hombres». *Adviento,* dom. 2, serm. 4, consid. 4.

En cambio.—Cabrera: «Dando todo lo que posee, en cambio de esta preciosa vestidura». *Serm. de Sta. Bárbara,* Introd.

En orden.—Jerónimo de San José: «Tienen la debida proporción en orden al rostro». *Genio,* p. 2, cap. 7.

En redondo.—Garcilaso: «Cuando llegó al cabo de él, dió una vuelta en redondo». *Coment.*, p. 2, lib. 2, cap. 1.

En cierto modo.—Collantes: «Á la salida del sol empieza, en cierto modo á salir del abismo de la eternidad aquel secreto escondido». *Adviento,* dom. 1, § 1.

En tanto.—COLLANTES: «En tanto es verdad que Cristo fué singular y sólo en el morir, que ni aun San Juan Bautista fué degollado de Herodes por confesar á Jesucristo». *Adviento,* dom. 2, § 3.

En un mismo instante.—COLLANTES: «A un mismo tiempo, y en un mismo instante sacaba miel de la piedra, y aceite del durísimo guijarro». *Serm. de Navidad,* § 3.

En el hecho.—COLLANTES: «Pues en el hecho era salvador, lo fuese en el nombre también». *Serm. de la Circuncisión,* § 4.

En razón de.—CENEDO: «El voto simple en razón de voto no es menos eficaz que el solemne». *Pobreza,* duda 6.

En ninguna manera.—ALONSO VEGA: «Lo cual en ninguna manera se puede decir». *Espejo,* cap. 10, § 12.

En vano.—ALONSO VEGA: «De lo cual infería, ser en vano las indulgencias y satisfacción y Purgatorio». *Espejo,* cap. 11, § 8.

En tanto que.—BOIL: «Los instrumentos de la muerte no tienen acción en tanto que Cristo habla». *Serm. de desagravios,* § 1.

En busca.—PERAZA: «El viene en busca de sus enemigos». *Dom. de Ramos,* § 2.

En son.—CORREAS: «En son desto, en son de aquello, es lo mismo que decir, con achaque de esto ó del otro». *Vocab.,* letra E.

En cerro, en pelo.—CORREAS: «Dícese de una cabalgadura sin aparejos». *Ibid.*

En buen romance.—CORREAS: «Díjoselo en buen romance: por clara y distintamente». *Ibid.*

En cabello, en cuerpo, en piernas.—CORREAS: «Es sin tocado la moza, ó mujer: sin capa ni manto el hombre ó la mujer; sin calzas, hombre ó mozo». *Ibid.*

En puribus.—CORREAS: «Está en puribus, quedóse en puribus, dejóle en puribus: por quedar y estar en el extremo de necesidad, y por quedarse y estar desnudo». *Ibid.*

En Babia.—CORREAS: «Está en Babia; estaba en Babia. El descuidado que ni vió ni entendió algo». *Ibid.*

En jerga.—CORREAS: «Estar en jerga: comenzado y no acabado algo». *Ibid.*

En Jauja.—CORREAS: «Estar en Jauja: sin cuidado ni atención». *Ibid.*

En bosquejo.—CORREAS: «Estar en bosquejo: de la pintura trazada sin colorir». *Ibid.*

En berza.—CORREAS: «Estar en berza: por estar las mieses en porreta antes de espigar». *Ibid.*

En un credo.—CORREAS: «En una Avemaría, en un santiamén, en un soplo, en un instante, en nonada, en casi nada, en un tris, en un abrir y cerrar de ojos». *Ibid.*

En tanto y no.—CORREAS: «En tanto y no, bien está esto en casa: dícese cuando se tiene algo seguro gozándose de ello, en duda de esperar mayor cosa ó seguridad». *Vocab. de Refranes,* letra E, pág. 125, col. 2.ª

En, con verbo

Propia y elegantemente acompañaban los clásicos la preposición *en* con verbo, ora infinitivo, ora gerundio, imitando el decir de las lenguas sabias. CERVANTES: «Hemos de matar en los gigantes á la soberbia, y al sueño en el poco comer que comemos y en el mucho velar que velamos». *Quij.*, p. 2, cap. 8.—BTO. AVILA: «Junto quiso estar el Señor con nosotros, para que en diciendo que digamos ¡ay!, esté cerca para nos oir». *Eucaristía,* trat. 14.—CERVANTES: «En poniendo que puso los pies en el D. Quijote, disparó la capitana el cañón de crujía». *Quij.*, p. 2, cap. 63.—ARGENSOLA: «Adquirió destreza en fatigar caballos». *Anales,* lib. 1, cap. 2.—NIEREM-

BERG: «Lo que tarda en consultar, ahorra y desquita en ejecutar». *Obras y días*, cap. 8.—CÁCERES: «En topando con la paz, no la dejes de la mano». *Salmo 33*, fol. 62.

Al gerundio la preposición *en* añádele una cierta actualidad más ejecutiva. Cuando digo, «en viniendo mi hermano, avísame», doy á entender la ejecución pronta del aviso. «En saliendo yo, comenzó á llover», quiere decir que llovió al punto de salir. Diferencia va entre *saliendo* y *en saliendo*, sin linaje de duda, como se verá por estos ejemplos: «visitando el museo, vi un cuadro de Rafael; en visitando el museo, vi á mi amigo don Lesmes». Los franceses no podrán saborear la expresiva de nuestra preposición, pues emplean *en* con todos los gerundios ó participios de presente. Razón de más para andar sobre aviso los traductores en el volver unas voces por otras.

En absoluto

Por medio de este modismo quisieran los galiparlistas expresar el adverbio *absolutamente*, que alguna vez significa *totalmente*, *en verdad*, *con superioridad*, *sin duda*, *sin restricción*. OVALLE: «Hay alguno, que ha salido de tan buen talento, que absolutamente llega á tener más hacienda que ninguno de sus ascendientes». *Hist. de Chile*, fol. 162.—FAJARDO: «No todo lo que se puede, se ha de ejecutar absolutamente». *Empresa 67*.—SALAS: «El sacerdocio evangélico se llama absolutamente y á boca llena espiritual». *Instrucción*, lib. 1, cap. 5.—RODRIGO: «No ponemos los ojos absolutamente en las cosas que aquí se ven, sino que las consideramos en respecto de las cosas que no se ven». *Arte*, p. 1, cap. 8.

Concedamos á los galicistas, que el adverbio *absolutamente* consienta ese significado; pero el modismo *en absoluto* no puede carearse ni entrar en parangón con él. Primero, porque el modismo *en absoluto* nunca fué castellano, jamás le dieron cabida las clásicos en sus escritos; y luego, porque *en absoluto* no puede significar *en verdad*, *sin duda*, *por entero*, pues el adjetivo *absoluto* representa «despótico, independiente, soberano, libre, altivo, dominante», nombres que no caben en la expresión *en absoluto*. Especialmente, que cuando los modernos usan el modismo *en absoluto*, quieren decir, *generalmente*, *universalmente*; significado, que ni aun se ajusta al adverbio *absolutamente*, si del lenguaje clásico hemos de hacer algún caudal. Por todas estas razones han de pasar plaza de bárbaros los dichos siguientes: «en absoluto eso no es verdad; no puedes en absoluto llegar á tanto; yo en absoluto lo quiero; en absoluto puedes tú más que él; en absoluto no te obedeceré».

Advierta el prudente lector que el adverbio francés *absolument*, fuera del sentido español *soberanamente*, *totalmente*, *ciertamente*, admite otro, á saber, *generalmente*, *universalmente*, que nunca se estiló entre los clásicos, pero que los galicistas han aplicado á nuestro *absolutamente*, y aun al novísimo *en absoluto*. De arte, que cuando la Real Academia dice, «*En absoluto*, de una manera general, resuelta y terminante», habla á la francesa sin género de duda.

Consideren los galicistas esta frase de Salas: «La descomunión mayor es la que absolutamente se llama descomunión, y la otra no absolutamente, sino en cierta manera; y así es menester, para que se entienda de ella, que

le pongan la restricción de menor»[1]. Así usaban los clásicos el adverbio *absolutamente* (y no *en absoluto*), como significativo de *sin restricción*, *sin condición*, *sin respecto alguno*, *totalmente*. No cabe en la expresión de Salas el sentido de *general*, *resuelta y terminantemente;* tampoco en la de Rodrigo ha lugar esa denominación.

En calidad de

El Diccionario de la Real Academia en su duodécima edición definió la expresión adverbial *en calidad de*, haciéndola equivalente de *con el carácter* ó *la investidura de*. Así *en calidad de abogado* importa lo mismo que *con el carácter de abogado* ó *con la investidura de abogado*. De igual forma había determinado el sentido de la dicha locución el Diccionario antecedente. Pero el Diccionario de Autoridades advirtió, como convenía, el uso de la misma expresión, diciendo: «En calidad: Frase, que significa *en representación*, *en carácter;* lo que en español se dice con más propiedad *como;* lat. *tanquam*, *ut*»[2].

La advertencia del antiguo Diccionario es digna de ponderación. Si la palabra *en calidad de* se dice con más propiedad en español *como*, cosa clara es que menos propia será la primera dicción que la segunda. ¿Y por qué ha de ser menos propia, sino por ser francesa, y casi nunca usada en castellano? Hartos están los franceses de escribir *en qualité de*. Notado por los primeros fundadores de la Real Academia el uso francés, pusieron en él sospecha para recatarse de admitirle en castellano, tildándole de menos propio. La razón de no hallar entre los clásicos el modismo *en calidad de*, hubo de hacerles mucha fuerza, comoquiera que sólo se les ofrecía la autoridad de COLOMA en estos términos: «Súpose en principio de este año en Francia, que venía en calidad de Legado á látere el Cardenal Gaetano»[3]. Pues como no diesen aquellos entendidos varones con otra autoridad, y pudiesen inclinarse á pensar que Coloma había, ó traducido literalmente del francés la nueva del Legado pontificio, ó dejádose caer en una impropiedad de lenguaje por el roce con los franceses; entre recelos y temores, no solamente no dejaron indeterminada la duda, sino que no tuvieron el menor reparo en declarar la impropiedad, bien que por no desautorizar al clásico historiador Coloma, usasen con él de comedimiento honroso templando la forma del lenguaje, no sin definir lo que decía mejor con el genio de la lengua.

En el delicado proceder de los antiguos académicos no hicieron presa los del siglo XIX, antes dejados escrúpulos aparte, sin glosa ni comento resolviéronse con gentil ánimo á dar por castiza la locución *en calidad de* como significativa de *con el carácter ó la investidura de*. ¿Por ventura para tomar ese asiento se aconsejaron con autoridades clásicas? No, porque no las hay. ¿A quién hicieron recurso, si acaso la duda los tuvo suspensos para desatarla? Al Diccionario francés, al uso francés, al modismo francés. Esto va dicho aquí, salvo mejor juicio, puesto que en cosas obscuras pertenecientes á la humana libertad, dificultoso se hace absolver á carga cerrada.

Mas lo que aquí pretendemos determinar á punto crudo es, la ninguna necesidad que el español experimenta de la referida locución. De muchas

[1] *Instrucción*, lib. 1, cap. 5.—[2] V. *Calidad*.—[3] *Guerras*, lib. 3.

otras maneras solían los clásicos exprimir el mismo concepto.—LOREA: «Con esta resolución envió Selín á Venecia por embajador á Cubates». *David perseguido,* p. 2, cap. 1, ejemplo 1, § 1.—«Había escrito y respondido, que para guerra contra el turco, no como capitán, sino como soldado raso serviría con su persona sin excusar trabajo alguno». *Ibid.*, § 3.—«Había este rey enviado embajador al Turco, al Obispo Aquense, hereje y apóstata de la fe». *Ib.*, ejemplo 2, § 2.—SOBRECASAS: «Si al protomártir Esteban le prestó parte del sepulcro, por amigo, á ti te prestará parte del cielo, por devoto». *Oración fúnebre,* § 3.—ALARCÓN: «La palabra me has de dar, | A ley de mujer honrada, | De que no negarás nada | De lo que he de preguntar». *La prueba de las promesas*, jorn. 1.—LOPE: «Con ímpetu popular fué llevado á la cárcel, y á título de ladrón puesto en prisiones». *Peregrino*, lib. 1.—GUEVARA: «Ni alguna vez deje con voz de rey de honrar al pueblo». *Epist. al Conde de Buendía.*—MARIANA: «Para este efecto vino por embajador del rey de Francia Juan de Rohán, señor de Montalván y almirante de Francia». *Hist.*, lib. 23, cap. 3.—«Vino á heredar como primogénito la corona de su padre». *Ibid.*, lib. 27, cap. 11.—BAVIA: «Había estado en Francia por embajador de aquella república Juan Mozenigo, prudentísimo senador».—«Habíase de quedar este postrero por embajador ordinario en aquella corte». *Hist. pontifical*, Clemente VIII, cap. 49.—GUADALAJARA: «El archiduque, dejando al marqués de Brandebourg como gobernador de la Esclusa y de Isendic, se embarcó en Dordrech con siete mil infantes y caballos». *Hist. Pontif.*, lib. 1, cap. 4.—«Venían de Constantinopla con cargo de embajadores del Turco». *Ibid.*, lib. 5, cap. 1.—MUÑOZ: «Volvió después por nuncio apostólico á España». *Vida de Granada*, lib. 3, cap. 12.—BLANCAS: «Y así se juntaron en voz de Unión, que fué la primera vez que se había visto». *Coronaciones*, lib. 1, cap. 1.—CERVANTES: «La guarda que me dejaste, si es que quedó con tal título, creo que mira más por su gusto». *Quij.*, p. 1, cap. 34.—ROSENDE: «Debiendo por obispo profesar más pobreza que todos». *Vida de Palafox*, lib. 2, cap. 2.—AFÁN DE RIVERA: «Muchos de éstos, á título de bien acomodados y de fuerte bolsillo, se constituyen por cabeza y jefe de todo su linaje». *Virtud al uso*, docum. 12.

¿Quién dudará, si pone los ojos en esta variedad de formas clásicas, que expresan suficientemente y con gallardía la locución *en calidad de*? Sí, porque en lugar de decir *en calidad de embajador*, usaban estas otras expresiones, *por embajador*, *como embajador*, *embajador*, *á ley de embajador, á título de embajador*, *con voz de embajador*, *en cuanto embajador, con cargo de embajador*, *con título de embajador*, *á fuer de embajador, con fuer de embajador*, *en son de embajador*, según convenía al sentido, mostrando en el primor y gracia de semejantes fórmulas la riqueza del lenguaje y juntamente la propiedad de la dicción. No receleń los galiparlistas oponiendo que *á título de* equivale á *con pretexto de*, *so capa de*, y no *en calidad de*. No les vale la repunta, porque testigo Noel en su Diccionario francés, el modismo *en qualité de* es sinónimo de *à titre de*, tanto importa el uno como el otro, en la lengua francesa. Luego bien podemos en la española substituir el uno por el otro, mayormente cuando los buenos autores dejaron la locución *á título de* calificada por muy castiza.

No tuvo pecho Baralt para usar de rigor con el modismo *en calidad de*, no quiso ponerle nota de impropio; siquiera le hubiese tachado de menos propio, conforme al dictamen de la Real Academia. Con todo eso, anduvo diligente en corregir varias locuciones modernas, que dicen así:

«En su calidad de rey no está sujeto á responsabilidad.—En calidad de corporación no tiene voto en Cortes.—Fué enviado á Francia en calidad de embajador.—Proceder en calidad de tutor.—Obrar en calidad de pariente» [1].

Razón le sobró á Baralt para poner correctivo á estas cinco expresiones, por estar en ellas mal empleado el modismo *en calidad de*. La corrección del crítico deja patente á los ojos la perplejidad de la Real Academia en el uso de la moderna locución. Si el modismo *en calidad de* ha de significar *con el carácter* (*en carácter* dijo la Academia antigua) ó *con la investidura de*, ¿en qué casos se podrá aplicar? Desde luego, lo dicho atrás en el art. *Carácter* demuestra que *con el carácter* podría significar *con el distintivo*, *con la divisa*, *con el atributo*, *con la representación;* pero ¿son aplicables dichas equivalencias á la locución, *obra en calidad de pariente,* por ejemplo? Porque de semejante manera ningún clásico habló, bien que lo permita la Real Academia, según en su definición se trasluce; y otro tanto pudiéramos discurrir acerca de las demás frases arriba propuestas y emendadas por Baralt. De forma, que aunque entre *carácter y calidad* haya una cierta correspondencia, no todas las expresiones que en el día de hoy se usan con el modismo *en calidad de,* consienten el supuesto *con carácter,* y mucho menos *con investidura.*

El modo más ajustado á la propiedad del lenguaje sería desterrar el modismo *en calidad de*, no dándole entrada en la lengua española, pues nunca la tuvo merecida, si al uso de los clásicos nos hemos de remitir. En su lugar, con más frecuencia usaban ellos la partícula *por* que *como;* en cuya particularidad, por no haber caído la Real Academia, dejó en su Diccionario antiguo realzada la voz *como*, pero sin bastante fundamento, según que de las frases clásicas se podrá colegir.

Notemos que en Garáu hállase la locución, «quiero que me sirvas con calidad de espada justiciera y rigurosa contra Amalec» [2]. El modismo *con calidad* parece traducción libre del francés *en qualité*. Siquiera el autor con cautela torció del mal camino, excusando la forma galicana ó templándola con apariencias de castellana. Buen lenguaje suele usar el escritor catalán, mas no siempre está sobre los estribos, en especial cuando traduce. En conclusión, no ha menester la lengua española andar limosneando modismos, pues los tiene para enriquecer á otras muchas.

Escritores incorrectos

Bello: Empléase también en calidad de simple afijo». *Gramática,* pág. 366.

Gayangos: En su cualidad de Regente por el Papa, conquistó y gobernó». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 18.

Danvila: «Servir á la reina en calidad de dama de honor». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 12.

Tejado: En su calidad de Apóstol, todo lo une á su propio sacrificio». *La vida,* 1878, t. 3, pág. 231.

Aparisi: «Los reyes godos en su cualidad de protectores de la Iglesia». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 46.

P. Isla: «Se miraban, en calidad de soberanos, como los primeros siervos de Jesucristo; en calidad de cristianos, como los primeros hijos de la Iglesia; en calidad de cabezas de sus vasallos, como los primeros ministros de la Providencia». *Comp. de la Hist. de España,* parte 4.ª, 1838, pág. 87, t. 2.

Donoso Cortés: «Trata de Dios y con Dios en calidad de Juez». *Ensayo,* lib. 2, cap. 2.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Calidad.*—[2] *El Sabio,* idea 69.

MODESTO LAFUENTE: «Envió en calidad y con carácter de diplomático á sir Carlos Stuart». *Hist. gen. de España*, lib. 9, cap. 24, pág. 32, col. 1.ª
GEBHARDT: «Había servido en calidad de tribuno». *Hist. gener. de España*, t. 1, cap. 5.
CASTELAR: «Su hijo acompañaba siempre á San José en calidad y categoría de oficial». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § XVI.

En clase de

A la expresión *en calidad de* hace consonancia esta otra *en clase de*, que viene á representar el mismo concepto, como lo dice la locución, «fué enviado en clase de embajador». Pero tan impropia la una como la otra para significar el deseado sentido, bien que ambas á dos sean familiares á los galicistas. Lo dicho en el artículo antecedente nos ahorra el trabajo de insistir en la materia.

La voz *clase* señala *orden distinto* de personas ó cosas, *grado* correspondiente á ciertos individuos. De ahí vino á aplicarse á la división de los alumnos que cursan en las Universidades y colegios. Especialmente dió lugar á la división de *clases* el estudio que llamamos de segunda enseñanza, donde era menester separación de menores, medianos y mayores para la competente educación. De donde nació la frase *subirse á mayores* ó *levantarse á mayores*, por *ensoberbecerse* y *pretender clase mayor* que la requerida por el buen orden.

Veamos cómo usaban los autores de la lengua castellana la voz *clase*. HORTENSIO: «Tal no nos ha enseñado la historia jamás en toda la clase de los príncipes». *Paneg. funeral de Felipe III.*—CORNEJO: «Para colocarse en la clase de los mayores santos». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 4.—MONDÉJAR: «Con que queda siempre en la inmediata clase de Apostólico». *Disertación 2*, cap. 4. - GÓNGORA: «Arrollad, Musa, vuestro pergamino, | Y dejad maliciosos en su clase». *Soneto 44*. —SOLÍS: «Pasaban después á otra clase, donde aprendían la modestia y compostura». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 16. —MANUEL DE LEÓN: «Pues la cátedra del cielo | Os llevasteis ya de un vuelo | Desde clase de menores». *Obras poéticas*, pág. 80.

Del concepto encerrado en la voz *clase* resulta, que decir «fulano fué enviado en clase de embajador», denotaría un orden de personajes, llamados *embajadores*, en que *fulano* ocupaba lugar. Mas no es ese el sentido de la expresión propuesta, sino estotro: fulano fué enviado con el cargo de embajador, formen ó no formen *clase* los embajadores, comoquiera que tendría perfecto sentido la locución aun cuando no hubiera en el mundo más *embajador* que *fulano*. A más de que no se halla entre los buenos autores semejante manera de decir; razón principal, que nos ha de mover á condenar por impropia la locución adverbial *en clase de*.

Notemos de paso la diferencia entre *cátedra* y *clase*, voces que en nuestros días se confunden y barajan cual si fueran equivalentes. La *cátedra* mira al maestro, la *clase* á los discípulos. *Subir á la cátedra* ocupación es del maestro, que por eso denomínase *catedrático*; *estar quietos en clase* obligación es de los alumnos, que no pueden *estarlo en cátedra* sin faltar á la propiedad del lenguaje y sin usurpar un derecho que no les compete. ¿Qué bárbaro dirá, «quiero oponerme á la clase de Historia», sin armar contra sí la turbulencia de los discípulos, á quienes importa poco que el pretendiente *se oponga á la cátedra* cuantoquiera, con tal que deje

la *clase* en paz? Aun *clase* por *aula* no parece voz correcta, porque *aula* más bien denota el lugar en que la *clase* oye la explicación de la materia: tanto, que *aula mayor* ó *general* dícese del salón de actos públicos.

En cuanto

La partícula *en cuanto* sirve en lugar de *mientras, á tiempo que, durante el tiempo que,* por ser esta y no otra la acepción castiza de los clásicos. Lorea: «Desarma al enemigo en cuanto dura en su pertinacia». *David perseguido,* p. 2, cap. 4, § 5.—Pineda: «Eso de Cambises nos decid, en cuanto Marquillos saca del botijón de barro». *Diálogo 6,* § 13. Cassani: «Diciendo, que en cuanto no estaban en su diócesis, debían atender á los ministerios propios de donde vivían». *Var. ilustres,* Misión de Etiopia».—Guzmán: «En la opinión de San Ignacio, en cuanto esta planta florece en nuestra alma, todas las demás se ven florecer». *El peregrino,* p. 5, cap. 6.—Lapuente: «En cuanto las obras de Dios salen de sus manos y están unidas con ellas, son como piedras preciosas, que llamamos jacintos de color de cielo». *Guía espir.,* trat. 2, cap. 3, § 3.—Guevara: «En cuanto con estos velos estuviere cubierta mi alma, es imposible que vea tu cara, y mucho menos que goce de tu gloria». *Monte Calvario,* p. 1, cap. 44, fol. 191.—«En cuanto el hombre no supo qué cosa era culpa, tampoco supo que cosa era infamia». *Monte Calvario,* p. 1, cap. 37, fol. 158.—Tomás de Jesús: «En cuanto no os siento en mi alma, dadme que llore». *Trabajo 5.*—Esta última frase del P. Tomás de Jesús, correctísimo en su locución, quiere decir: Señor, entretanto que no os siento en mi alma, durante el tiempo que no os siento en mi alma, en el punto en que no os siento en mi alma, concededme lágrimas de dolor. De arte que *en cuanto no os siento* y *dadme que llore* son dos actos simultáneos, uno de parte del hombre, otro de parte de Dios, sin intervalo de tiempo. Claramente se ve esto en Lapalma: «En cuanto Cristo vivió en este mundo, no estuvo sin padecer» [1]; así traduce por *en cuanto* el adverbio latino *quamdiu* del Kempis. Garcés y Baralt convienen sin discrepancia en este uso de los antiguos [2].

Los modernos han querido igualar el adverbio *en cuanto* con las partículas *así que, al punto que, apenas, no bien, tan luego como.* Así dice el Duque de Rivas: «Resolvió partir en cuanto vinieran á buscarlo las falúas». *Masan. 2,* 19.—Martínez de la Rosa: «En cuanto empezaron á calmarse las pasiones, empezó á templarse el furor de aquella contienda intestina». *Espíritu del siglo,* lib. 7, cap. 9.—Tamayo y Baus: «Espero que en cuanto vuelva el rey, le dirás que estoy buena, muy buena». *La locura de amor,* acto 1, esc. 4. Así como éstos, usan el *en cuanto* todos ó casi todos los escritores de hoy, apartándose en eso de los antiguos. En una cosa especialmente se apartan, á saber, en dar á los dos verbos tiempos diferentes, como cotejando se ve. Correas: «En cuanto el grande se abaja, el chico hace la hazaña».—«En cuanto digo y hago, pierdo un bocado» [3]. Un mismo tiempo daban los clásicos á entrambos verbos; al revés los escritores de hoy. Guevara escribió: «Abdías escondió unos ciento de ellos en cuanto cesaba aquella carnicería que la reina hacía» [4]. Los verbos

[1] *Camino espiritual,* lib. 2, cap. 9.—[2] *Fundamento del vigor,* etc., p. 1, cap. 16, art. 4. *Diccion. de galic.,* art. *Cuanto.*—[3] *Vocab. de refranes,* letra E, pág. 120, col. 1.ª —[4] *Monte Calvario,* p. 2, Segunda Palabra, cap. 9.

de pretérito, *escondió* y *cesaba*, se corresponden para el sentido de *mientras*, que pertenece al *en cuanto;* porque es como si dijera: mientras iba amainando la persecución de Jezabel contra los profetas de Dios, Abdías ocultó un centenar de ellos. Ocultarlos después de pasada la carnicería, fuera necedad, imposibilidad, incoherencia.

La incorrección del *en cuanto* moderno consiste en suponer coexistentes dos operaciones sucesivas, siquiera la sucesión se estime inmediata en muy corto intervalo. ¿Quién abona esa acepción de *en cuanto*, que ya no significa *mientras?* Ningún autor clásico, el ejemplo de los galiparlistas, el hipo de irse los modernos tras el sabor de la novedad, contraria al dictamen de los buenos autores. En verdad LOPE DE VEGA escribió: «¿Quién te ha mudado, mi bien, | En cuanto de aquí salí?»[1]. Mas la expresión *en cuanto salí* no suena *así que salí*, ni *apenas salí*, *ni tan luego como salí;* suena *durante el tiempo que estuve fuera*, *mientras estaba fuera*, de modo que el *mudarse ella* y el *estar fuera él* no fueron actos sucesivos, sino simultáneos con simultaneidad de tiempo, sin diferencia de instante. Al revés, los modernos, puesta la sucesión de acciones, aunque mínima, acomodan el adverbio *en cuanto* al estilo de los galiparlistas antes alegados: Cuervo anduvo cerdeando en esta parte, con su afán de conciliarlo todo[2]. Con más acierto Garcés admitió por equivalentes á *en cuanto* las locuciones *en tanto que* y *entre tanto que*[3].

Poco va, dirá alguno, de *mientras* á *así que*, diferencia de un instante, imperceptible tal vez. Escribía un caballero á su mujer: «En cuanto salga para ésa, cenaré; salgo á las ocho». Tomando la mujer la orden á la letra, á las ocho se puso á cenar, porque entendió que su marido cenaría en el camino. Llega mi hombre á las nueve; al ver levantada la mesa y que le habían dejado al piste, púsose como un Lucifer de furioso. La señora, con la carta en la mano, probóle que se había portado como fiel y sumisa intérprete. Con haber sabido escribir en castellano, excusaba el caballero el berrinche y el sonrojo. O sino, hubiera leído aquel lugar de PINEDA: «Con hacer leer un poco del vitascristes en cuanto comen una docena de platos, quedan en crédito consigo mesmos para que les echen un par de chias al cogote, con que rechinen por toda España»[4]; y habría aprendido á reportarse.

Donde podrá notar el discreto que los clásicos empleaban el mismo tiempo en las dos oraciones. Así Jáuregui: «En cuanto así la voz enternecida | Convierto á moderar su desatino, | Ella, esforzando el corazón medroso, | Penetra el bosque»[5]. *Convierto* y *penetra*, así como el *comen* y *quedan* del P. Pineda, señalan la contemporaneidad de las acciones. El otro decía *salgo* y *cenaré*, tiempos distintos, que arguyen acciones no simultáneas. Por eso es incorrecta la locución *en cuanto* en el sentido moderno.

Pero sobre incorrecta, de consecuencia grave podrá ser. Manda un padre á su hijo en testamento, que «en cuanto muera le vistan de capuchino». Muérese el viejo; cuando el hijo se daba prisa á cumplir el encargo de su padre, atájale uno de los albaceas manifestando cómo aquella cláusula testamentaria contenía un imposible, porque lo era ponerle hábito de capuchino al padre cuando estaba boqueando. Otro encarga que «en cuanto se rece el rosario, enciendan dos velas á la Virgen». El criado, hecho á

[1] *La esclava de su galán*, jorn. 3, esc. 11.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 651.—[3] *Ibid.*, cap. 19, art. 6.—[4] *Diál.* 8, § 1.—[5] Silva, *Acaecimiento amoroso*.

leer periódicos, anduvo zorrero, porque entendió que después del rosario se habían de encender las velas. Hubo dimes y diretes, gran pelotero, sobre el valor de las palabras. Ello es que el rosario se rezó á obscuras, contra la disposición del dueño.

En confirmación de lo dicho sirve el ejemplo del P. Fr. Pedro de Vega. Quiso traducir el texto de Job, *donec superest halitus in me*, y dijo: «En cuanto yo tuviere aliento» [1]. La partícula *donec* equivale á *mientras*, no á *así que*. Luego van contra el uso clásico los escritores de hoy, que sacan de sus quicios el modo adverbial *en cuanto*. El sacarle de quicios es hacerle ejecutor de imposibles, porque así como el decir «en cuanto Pedro vino, Pablo salió», equivale á expresar la venida de Pedro y la salida de Pablo como ejecutadas á un tiempo mismo; así el decir «en cuanto Pedro vino, salió», hace inacaecible la venida y la salida de Pedro, que según la fuerza castiza de *en cuanto* se hubieron de efectuar á la vez. Absurda fuera la última locución en el lenguaje de los clásicos.

Demás de absurda, ridícula es la forma que algunos dan al *en cuanto* añadiéndole un *que* impertinente, como al decir «en cuanto que vino Pedro, salió». CORTEJÓN ofreció «á la pública execración» la fórmula «en cuanto que me vió», en vez de «en cuanto me vió» [2]; pero no tuvo mano para tirar de la rienda al adverbio *en cuanto*, con ser bárbaro é irracional, conforme le emplean los modernos por *así que, no bien, después que*.

No será menester avisar que la locución *en cuanto* hace á veces oficio de *respecto á*, como correlativa de *en tanto*. LAPUENTE: «El entendimiento es oído y vista del alma: es oído, en cuanto recibe de Dios la enseñanza y atiende á lo que le dice; es vista, en cuanto lo entiende y penetra» [3]. La palabra *en cuanto recibe* no es aquella *mientras recibe*, mucho menos la moderna *así que recibe*, sino esta otra *respecto de recibir, tocante á recibir*, que es locución respectiva y no de tiempo en el caso de Lapuente, muy á propósito para explicar algún concepto obscuro. Así solemos decir: «escribí aquello, en cuanto quise significar la prontitud de la ejecución, mas no la necesaria concurrencia de fulano».

En resolución, los modernos que falsifican el sentido del *en cuanto* tradicional, se hallan inhábiles para entender los dichos de los clásicos. ¿Qué moderno cursiparlista dará alcance á este lugar de GUEVARA: «En cuanto vivió Cristo en este mundo, tuvo suspensa la gloria de su ánima, para que en su cuerpo no redundase»? [4]. Nuevo y no inteligible para el cursiparlero de hoy será un *en cuanto* que no suena *así que;* habrá de parecerle vizcainada ó lenguaje de gitanos.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «En cuanto María llega, pónese Jesús á la cabeza de su padre». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVII.

TRUEBA: «En cuanto se acerque á mi casa, le reviento». *Cuentos campesinos.* Las siembras y cosechas, § 4.

PEREDA: «En cuanto la tuvo escrita, mandó llamar á Macabeo». *De tal palo, tal astilla,* cap. 11.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «En cuanto volviese aquel reino á recobrar las mal gastadas fuerzas». *Espíritu del siglo*, lib. 3, cap. 5.

VILLOSLADA: «Lo primero que hizo en cuanto se vió á solas». *Amaya*, lib. 5, cap. 8.

[1] *Salmo* 7, vers. 12, disc. 3.—[2] *Arte*, 1897, pág. 55.—[3] *Guia espir.*, trat. 1, capítulo 22.—[4] *Monte Calvario*, p. 2, Cuarta palabra, cap. 12, fol. 209.

MODESTO LAFUENTE: «En cuanto afloja un poco la tirantez de cierta institución, respira el pensamiento oprimido». *Hist. gen. de España*, lib. 10, pág. 279.
HARTZENBUSCH: «Id en cuanto amanezca, y avisad á mi madrastra». *La hija de Cervantes*, esc. 5.ª
ESTÉBANEZ: «Yo, en cuanto tenga una hora de tiempo, haré observaciones». CÁNOVAS, *El Solitario y su tiempo*, t. 1, 1883, pág. 227.
P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Son los primeros en cuanto que se refieren á los antiguos héroes castellanos». *Hist. de la liter. esp.*, lec. 28.

En cuestión de

No extrañará quien haya pasado los ojos por el artículo *Cuestión*, el abuso que hacen los modernos del modismo *en cuestión de*, cuando dicen: «en cuestión de gobierno lo pasamos muy mal; en cuestión de salud, Panticosa es envidiable; en cuestión de actividad, los catalanes llevan la palma». A este modo la vida moderna se ha convertido en un *cuestionario* sin término. Veamos cómo los clásicos expresaban este linaje de conceptos. MENDOZA: «En género de hacer bien á su casa, todos se muestran liberales y devotos». *Monte Celia*, lib. 1, cap. 14.—MATA: «No hay echar clavo á la fortuna, en materia de batallas». *Cuaresma*, serm. 2, disc. 2.—AVENDAÑO: «No puede pasar de allí, en género de nacer». *Mandato*, disc. 8.—«El patrón en materia de su defensa se extiende á todo lo posible». *Serm. de Sta. Teresa*, disc. 2.
Bien á la clara ponen los autores alegados la ninguna necesidad que tenemos del galicismo *en cuestión de*, pues andan rodando las perlas por los salones de nuestra literatura. Demás de que el modismo *en cuestión de* ni es castellano ni puede serlo, porque *cuestión* nunca será lo que los galicistas quisieran.

En defecto

Úsase hoy este modismo para representar el castellano *á falta* ó *por falta*. CORREAS: «A falta de hombres buenos, casé mi hija con suegros».—«A falta de caldo, buena es la carne».—«A falta de polla, pan y cebolla». —«A falta de pan, buenas son tortas» [1]. «Por falta de gato, está la carne en el garabato» [2].—Contra esta propiedad se levanta el galicista diciendo: «En defecto de hombres buenos, mi padre fué alcalde; en defecto de capón, pan y cebollón; en defecto de carne, bueno es el caldo; en defecto de moza, buena es Aldonza». Así van los galicistas barajando las voces *falta* y *defecto* cual si fueran sinónimas, sin advertir que *defecto* se dice *imperfección*, pero que *falta* es carencia ó necesidad. Esta frase *no haces falta en la tienda*, significa *no te han menester*, no hay necesidad de ti; mas no podría en su lugar ponerse la frase *no haces defecto*, porque haría muy diferente sentido.
En esto se verá la índole peculiar de los modos adverbiales. Los franceses usan el modismo *à défaut de*, nosotros éste, *á falta de*, porque verifica el lleno de la voz *falta*, así como *en defecto de* no cumple con el sentido deseado. ¿Qué será, pues, oir á un orador moderno, tenido en opinión

[1] *Vocab. de refranes*, letra A, pág. 10.—[2] *Ibid.*, letra P, pág. 398.

de buen hablistán, que dice: «en defecto de leyes, ahí están las cámaras dispuestas á formularlas». Galicista es sin duda, á pesar de los elogios, pues toma la voz *defecto* en sentido francés, dejado el modismo *á falta de,* que es el propio y tradicional.

En el día

Las expresiones ordinarias para figurar con viveza el día presente fueron entre los clásicos *el día de hoy, hoy en día, hoy día, hoy.* GRANADA: «Hierbas medicinales, de que hoy día se sirve la medicina». *Símbolo,* p. 1, cap. 10, § 1.—ACOSTA: «Hasta el día de hoy dura entre los indios esta costumbre». *Hist. de las Ind.,* lib. 4, cap. 3.—CRÓNICA DEL REY D. PEDRO: «Los de Toledo hubieron de haber algunas costumbres que hoy en día hay». *Año 2,* cap. 18.—MARIANA: «A manderecha caen los bastetanos, dichos así de la ciudad de Basta, que hoy es Baza». *Hist.,* lib. 1, cap. 3.—PALAFOX: «No sabemos si será hoy ó mañana». *Luz á los vivos,* n. 338.—TORRE: «Ayer nunca será hoy. ¡ Y hoy mañana será ayer». *Epigrama 26.* ANTONIO PÉREZ: «Tanto es esto, que aquellas obligaciones son las que se cumplen hoy en día, las que andan juntas con el propio beneficio». *Cartas,* A Mr. Jerónimo Gondi, 62.

Las autoridades de los clásicos toman en sentido largo la palabra *hoy,* no limitándolo á determinar el espacio actual de veinticuatro horas, aunque bien le determine esa voz, sino extendiéndola á representar tiempo presente indeterminado. Aún dícese *hoy por hoy*, respecto del futuro ó del pasado, para señalar con más particularidad el presente. Mas en ninguna parte se halla, que dijeran los clásicos *en el día* así á secas, como ahora se usa, para denotar lo expresado por *hoy*, pues la expresión *en el día* hace relación á *día* determinado sin afirmar ninguno; con que la moderna frase deja sin determinación lo que quiere determinar. Algunos escritores, echando de ver la incongruencia de la frase, la alargan en esta forma *en el día de hoy,* muy propia y correctamente. Lo dicho de *en el día* se ha de aplicar á la otra expresión *del día,* como *los hombres del día.*

Penetremos la razón de por qué el modismo *en el día* no representa lo quedecimos *hoy, en el día de hoy*. Bastará la autoridad del clásico ALONSO DE VEGA para definirlo. «No es lícito á los sacerdotes decir más que una vez misa en el día» [1].—«Sería gran molestia á los cristianos si estuviesen obligados á saber si la misa es del día» [2]. Las expresiones *en el día, del día* representan *en el día propio de hoy, de la fiesta propia de hoy;* conviene á saber, la voz *día* hace sentido *día presente, día de veinticuatro horas,* y no *el tiempo presente, la estación* ó *época actual, el siglo que ahora corre.* De no ser ello así, resultaría falsedad en la primera proposición de Vega, puesto que á los sacerdotes les es muy lícito y aun obligatorio decir más de una misa, *en el día,* entendido como le entienden y usan los modernos. Pues para excusar la falsedad, nacida de la impropiedad, fuerza será decir *en el día de hoy, hoy en día, hoy día,* ya que la palabra *hoy* se toma vulgarmente por el *tiempo que corre.* La frase *no en mis días* sirve para negar, ó para excusarse de hacer ó conceder lo que otro pide, como reponiéndole un *no redondo;* que hablando con más énfasis, para expresar un *nunca jamás* absoluto, suele el español decir, *en días de*

[1] *Espejo,* cap. 10, § 27.—[2] *Ibid.,* § 30.

Dios se ha visto tal, esto es, *nunca se ha visto tal cosa, en ningún tiempo, jamás se vió cosa tal.* Donde es de notar cómo una proposición, afirmativa en la forma, encierra una absolutísima negación en la substancia del concepto. Mas el modismo *en el día*, cuanto á la forma y cuanto al concepto, no dice sino espacio de veinticuatro horas. De ahí proviene su incorrecta aplicación. Aun los franceses dicen *aujourd'hui*, *en el día de hoy*, y no *au jour*, *en el día;* por manera que nuestros galicistas ni hablan francés ni castellano cuando usan el modismo *en el día*.

Entre los muchos defectos de lenguaje en que incurrió Interian de Ayala, autor de principios del siglo XVIII, uno fué usar *en el día,* como en *El Pintor cristiano* se ve: «los cristianos griegos, que no sólo en los tiempos antiguos, si también en el día, tienen un gran respeto y veneración á las imágenes sagradas»[1]. Y repite la misma incorrección en otras partes: «en el día le vemos ya impreso en la Biblia políglota de Walton»[2]. Poca autoridad merece Interian de Ayala en materia de lenguaje, como tendremos ocasión de advertir en otro lugar.

Escritores incorrectos

BELLO: «Este pleonasmo es de poco uso en el día, y vale más evitarlo». *Gramática,* pág. 378.

BARALT: «Por lo demás, *festín* tiene en el día una acepción». *Diccion. de galic.*, art. *Suaré.*

MILÁ Y FONTANALS: «En el día se reputa difícil, cuando no imposible». *Principios de literatura,* 1873, pág. 217.

LISTA: «La gran cuestión que divide en el día la literatura europea». *Lecciones de liter.,* Introd.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Las obras de Feijóo han perdido en el día gran parte de su mérito». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 58.

En gracia de

Suele reinar confusión entre los modismos *en gracia de* y *en favor de*, cual si pudieran cambalacharse supliendo el uno al otro. GUZMÁN: «Esto baste por paréntesis y digresión, en gracia de lo que el Espíritu Santo dice del desvelo del rico». *Bienes*, pág. 164. — VEGA: «Se hizo esto en gracia y favor de los pecadores». *Sermones*, t. 2, pág. 259. — LAPALMA: «El beneficio se hacía en gracia del pueblo». *Hist. de la Pasión*, cap. 20.

La sola autoridad de Vega bastaría por sí para zanjar la diferencia entre *en gracia* y *en favor*, puesto caso que un autor tan medido como él en las palabras, no pondría las dos juntas á no tenerlas por de diferente sentido. El modo adverbial *en gracia de* expresa lo mismo que *en atención á*, *en consideración á*, *respecto de*, *atento á;* así como *en favor de* significa *en beneficio de*, *en provecho de*, *en auxilio de*, *en socorro de*, según que más adelante en el artículo *Favor* se tratará. De manera que la fórmula *en gracia de* no puede suplir á la otra *en favor de*, pues tan diverso sentido exprimen.

Dirá bien el español «en gracia de la brevedad del tiempo se difirió el asunto para otro día; depongo mi opinión en gracia de la tuya; en gracia de mis años dejé ya de ayunar». Impropio sería en tales locuciones el modismo *en favor;* impropiedad, que vemos frecuentada en escritos recientes.

[1] Lib. 1, cap. 4. — [2] *Ibid.*, lib. 2, cap. 9.

En otra, además, suelen incurrir los galiparlistas, empleando la fórmula *de gracia*, puramente francesa, cuando dicen, por ejemplo. De gracia, óigame usted; de gracia, no te enojes; le pedí de gracia que cantase, y no se hizo mucho de rogar». Semejantes *gracias* son en castellano simplezas y gazafatones. El modo adverbial *de gracia* significa *gratuitamente, de pura benevolencia*, sin mérito del que recibe la merced; no como el francés *de grâce*, que equivale á *por favor, por merced, por Dios*, ó también á *te ruego, te suplico, dígnate, sírvete, hazme la merced, el favor, la gracia.*

Acerca del modismo *en gracia* no estará demás advertir que cuando toma la figura de *en su gracia*, quiere decir *en su amistad,* como lo declaran los textos clásicos. BAVIA: «Los recibió en su gracia». *Hist. Pontif.,* Gregorio XIII, cap. 4.—CHAIDE: «Admitirla en su gracia». *La Magdalena,* p. 3, cap. 33.—MARIANA: «Recibió en su gracia á los dos». *Hist.,* lib. 12, cap. 10.—ESTEBANILLO: «Tenerme él siempre en su gracia». Cap. 8.

Finalmente, dice QUEVEDO: «Ellos, viendo que miraba, se echaron en baraja de su bella gracia» [1]. La expresión *de su bella gracia* da á entender que se ejecuta la acción liberal y generosamente, sin coacción ni violencia, sin mezcla de interés, por sólo arbitrio y gusto, con total espontaneidad.

En grande escala

Como si los modismos tradicionales, *á bulto, de montón, en montón, por mayor, por grueso, por junto, en grueso,* tuvieran poca representación y eficacia para exprimir la congerie de negocios ó de mercancías en que el hombre ocupa su actividad, los galicistas han divulgado la locución *en grande escala* como nacida para figurar el mismo concepto. «Trabajar en grande escala es el mejor medio de hacer grandes negocios; maneja en grande escala los asuntos de su profesión; tratemos en grande escala, y la ganancia es segura; desde que me ocupo en grande escala de asuntos comerciales, mi hacienda ha subido como la espuma».

¿Qué significa el modismo *en grande escala?* El clásico RUI GONZÁLEZ DE CLAVIJO nos lo dirá: «Esta ciudad es una grande escala de mercadurías, que vienen allí de muchas partes». *Embajada al Tamorlán,* fol. 6. Confírmelo MARIANA: «Pueblo en este tiempo por la contratación de las Indias, y por ser escala de aquella navegación, entre los más nombrados de España». *Hist.,* lib. 2, cap. 1. Venga MENDOZA con su parecer: «Fué Sevilla la segunda escala que pobladores de España hicieron». *Guerra de Granada,* lib. 4. Ni QUEVEDO se alejará del sentido vulgar: «Para la mercancía, pidiendo escala franca en vuestro dominio». *Fortuna.*

Los textos clásicos nos enseñan, que *grande escala* es un puerto de mar, espacioso é idóneo para el trato y comercio por mayor. ¿Quién dudará que esta significación de *escala* es metafórica? No contentos los galiparlistas con escalar el romance para meter contrabando, fingen que *puerto* es cada oficina, cada rincón, cada cargo, cada ocupación; así escogido el paraje, plantan allí su *grande escala, y en ella* trabajan, sudan, recogen, granjean, trafican, sin mover mano ni pie, porque están persuadidos á que para *trabajar en grande escala* basta menear cuatro birlos cualesquiera, con tal que los meneen *por mayor.*

[1] *Sueños.*

Echemos otro contrapunto á la frase del clásico BURGOS, «estos parajes fueron como tres escalas que hizo esta nao mercantil»[1]. *Hacer escala* una nave es detenerse en un puerto para subir á la población, donde proveerse de bastimentos ó descargar mercancías. Si el puerto es populoso y de notabilísima contratación, podrá decirse que la nave *hizo grande escala* ó que *se detuvo en una grande escala*. Comparada la frase de Burgos con la galicista, «maneja en grande escala los asuntos de su profesión», resultará que «manejar en grande escala», metafóricamente significa, «manejar en un concurso grande de gente los asuntos», ó «manejar asuntos entre multitud de competidores». Aun si así hablasen los galicistas, faltaríales autoridad en apoyo de su decir. Mas ni ellos hablan así, ni tienen semejante intención, ni su modismo *en grande escala* huele á tales carneros.

Lo dicho demuestra que la expresión *en grande escala* es metáfora de metáfora, traída por los cabezones del Diccionario francés, de ninguna manera enlazada con su natural significación, ni aun proporcionada á lo que *escala* figuradamente significa. Es, pues, robo hecho á escala vista, usurpación del modismo francés, aplicación temeraria al lenguaje español, insulto á los modismos nacionales, suficientísimos por sí para dar satisfacción al concepto. La Real Academia aprobó el modismo *en grande* como expresivo de *por mayor, en conjunto;* mas no autorizó el moderno *en grande escala,* ni era justo le autorizase.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «El masonismo organizóse en grande escala». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 25, pág. 525.

LISTA: «Fué, aunque en una escala muy inferior, semejante á Lope de Vega». *Lecciones de liter.,* lec. 8.

En medio de

En la *Historia* escrita por el Conde de Toreno se contiene esta cláusula: «Ayudó también á ello la frialdad é indiferencia que éste dejaba ver en medio de su carácter naturalmente fogoso». Entre los muchos resabios de estilo francés, es de advertir en este lugar la expresión *en medio de*, que parece equivaler á *no obstante*, *á pesar de*, *sin embargo de*. No así aplicaron los buenos escritores el modismo *en medio de*, sino en sentido de *entre, ó en la mitad,* como se notará en los lugares siguientes. GRANADA: «Otros Santos en medio del invierno se revolcaron entre las pellas de nieve para resfriar los fuegos de la carne». *Guía*, lib. 2, p. 1. —CABRERA: «En medio de sus placeres y de sus banquetes, ver, como otro Baltasar, escribir unos dedos, y darle en el alma un pellizco, y un sobresalto en el corazón». *Consider. del 5.º jueves de Cuaresma*, consid. 5. —CERVANTES: «Fueron tantos los que se pusieron en medio». *Quij.*, p. 2, cap. 27.— ID.: «El cual tenía su casa pared en medio de la de los padres de Quiteria». *Ibid.*, cap. 19. —MURILLO: «En medio de todas estas grandezas y gracias la conservó tan humilde como si no tuviera de que poderse gloriar». *Disc. predicables*, serm. 2 del Nacimiento, pág. 176. —PONCE DE LEÓN: «Este es un tizón que le saqué yo de en medio del fuego». *Cuares-*

[1] *Loreto*, lib. 1, cap. 21.

ma, t. 1, serm. 4, § 3.—RESOLER: «En medio de esta felicidad oye Nabuco del cielo una voz airada que decía: cortad ese árbol». *Carta de marear*, disc. 3.—ANTONIO PÉREZ: «Los oradores griegos y romanos en medio de aquellos senados no obraran tantos efectos de los que tiene por fin su elocuencia». *Cartas*, 66, á un amigo Consejero de Estado.—VALDIVIA: «Dichosa el alma que en medio del fuego no desmaya, sino da voces diciendo: volved, amado mío». *Explicación sobre los cantares*, cap. 2, fol. 138.

Comprobado queda con textos clásicos el valor del modismo *en medio de*, cuyo sentido obvio y natural es el que dan de sí las palabras, sin resabio de sentido figurado. Pero si atendemos á la enseñanza del Diccionario de Autoridades, la expresión *en medio de* vale á veces lo mismo que *no obstante*, *sin embargo*. Dos textos alega en su comprobación. YEPES: «Cosa que á la Madre dió mucho gusto, por ver que en medio de sus galas y vanidades, se mostrase tan celosa de obra que era tan fuera de lo que su hábito pedía». *Vida de Sta. Teresa*, lib. 2, cap. 1.—MÁRQUEZ: «Fué tan grande, que los mismos enemigos la hubieron de reconocer mal de su grado, aun en medio de las supersticiones en que apostaban con ella». *Espir. Jerus.*, pl. 2.—Podíamos á estas dos añadir la autoridad de SIGÜENZA: «En medio de las mejores cosas se derriba en cien poquedades». *Vida de San Jerónimo*, lib. 6.

Examinados estos lugares á la luz del natural y recto sentido, no parecen demostrar el intento de la Real Academia. La razón es porque el modismo *en medio* no manifiesta oposición de conceptos, como debería si equivaliese á *no obstante*, *sin embargo*, *á pesar de*. Cuando dice el historiador YEPES que «en medio de sus galas y vanidades se mostraba la mujer tan celosa de una obra santa», es como si dijera, por vía de ponderación, que «estando la mujer metida en galas y vanidades, se mostraba llena de celo por una obra santa, ajena de su andar mundano». La expresión adverbial *en medio de* conserva su propio significado de *entre*, ni hay motivo para convertir la preposición en conjunción ó adverbio. Igual discurso podemos hacer de la autoridad del P. Márquez, «la hubieron de reconocer aun en medio de las supersticiones», esto es, «la hubieron de reconocer aun estando ocupados con las supersticiones»; como si quisiera decir el autor, encareciendo el mérito de la confesión pagana, que «los gentiles, aun siendo tales y apostando con la religión de Cristo, reconocieron la grandeza de su doctrina». En lo de Sigüenza no hay más misterio que el sentido obvio y natural, á saber, «entre grandísimas cosas que hace, se arroja á cien miserias»; donde *en medio* significa ponderación, mas no contrariedad de conceptos, como cuando decimos de uno «entre mil cosas buenas que tiene, no falta media docena de peros».

Veráse mejor en el supuesto de la Real Academia. Si dijéramos con Sigüenza, *no obstante las mejores cosas*, *se derriba en cien poquedades*, no habría motivo suficiente para entablar oposición entre las *mejores cosas* y *cien poquedades*, por cuanto no son contrarias en el hombre mortal las poquedades y las valentías, sino muy connaturales y concebibles en un sujeto: al revés de cuando decimos *á pesar de ser ello así*, *yo sigo diverso parecer*, donde *á pesar de* apunta bien la contrariedad de conceptos. De igual modo, según Márquez, si volviésemos la oración así, «sin embargo de las supersticiones paganas, los gentiles hubieron de reconocer la grandeza de la demostración evangélica», no opondríamos de punta en blanco la superstición gentílica á la confesión de los gentiles, porque puede un gentil reconocer la verdad cristiana y durar en su propio error.

Finalmente, siguiendo á Yepes, quien dijera, «la dama, á pesar de sus galas y vanidades, se mostró celosa en promover una obra santa», no pondría en razonable competencia la vanidad y el buen celo, pues cabe en una señora vanísima el ejercicio de obras exteriores de virtud. Con que si las partículas *sin embargo, no obstante, á pesar de* señalan oposición entre dos conceptos, no se descubre tal en la expresión adverbial *en medio de,* sino una cierta exageración briosa ó un decir ponderativo con énfasis gallardo, que no toca en contrariedad.

Según esto, nos será lícito opinar que la expresión *en medio de* no significa sino *entre,* conforme á su literal sentido. Por incorrectas habremos, pues, de tener locuciones como las siguientes: «En medio de mostrar tanta persuasiva de razones, muchos fueron de contrario parecer; en medio de escribir tantos libros, no había quien se los comprase; en medio de andar metido en política, nunca logró ascender á puesto honroso; en medio de tanta opulencia, murió pelado hasta los cañones; en medio de su incomparable fortuna, se le volvió todo en carbón como dinero de trasgos». La contraposición de conceptos pide que *en medio de* se enmiende con *no obstante, sin embargo, á pesar de, no embargante,* en especial cuando los dos conceptos de la cláusula se refieren á tiempos distintos.

Otras incorrecciones de la voz *medio* se notarán más adelante en lugar más oportuno, pero dejemos en éste asentado que las locuciones modernas, como la de Toreno, pervierten el sentido natural del modismo *en medio de,* atribuyéndole una acepción galicana no reconocida por los buenos autores.

Pero lo extremo de la incorrección está en acompañar con verbos el modismo, como diciendo: «En medio de ser ello así, yo no me rindo». Esta forma equivale á esta otra: «Con ser ello así, yo no me rindo». Si en lugar de *en medio* colocamos *en mitad,* se descubre luego el barbarismo. ¿Quién osaría decir, *en mitad de ser ello así, yo no me rindo,* sin embargo de ser equivalentes los modismos *en medio* y *en mitad?* Bien á la clara se ve que el sentido de *en medio* se desvanece por entero á vueltas de semejante equivalencia. Señal evidente de incorrección, aunque la galiparla cierre los ojos para que no la vean los que la usan.

Escritores incorrectos

VILLOSLADA: «Humilde en medio de su natural gentileza». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

PÍ Y MOLIST: «Las causas en medio de ser físicas, tienen un carácter moral decidido». *Primores,* 188, pág. 192.

VALERA: «En medio de su fealdad, había algo de noble en la chacha Ramoncica». *El Comend. Mendoza,* cap. 2.

ALARCÓN: «En medio de todo, cuanto peores me gustan más». *Cosas que fueron,* Visitas á la marquesa, 1.ª

En serio

Consultados los buenos autores acerca de la palabra *serio,* la explican por *grave, compuesto, mesurado.* MUNIESA: «Este modo de argüir en materias menos serias es ridículo». *Cuar.,* serm. 15, Introd. — CORNEJO: «Ocupado en las obras más serias y más penosas de la ancianidad». *Crónica,* t. 3, lib. 3, cap. 2.—No solamente el adjetivo *serio* se decía de personas, mas también de acciones, de materias, de obras y discursos cuando

la gravedad del caso lo pedía. Hoy en día dan á la bagatela más trivial el título de *serio*, con menoscabo de la propiedad.

El uso más común está en substantivar el adjetivo *serio*, á la francesa, como equivalente á *mal rostro*, á *ceño*, á *mesura y entereza*. Dicen ahora: *¿habla usted en serio?; va ello en serio*, para significar que se habla de veras, con gravedad, ó con semblante severo. Mas ¿la expresión *en serio* ha sido alguna vez española? En la Pícara Justina leemos: «Todo aquello iba en loco» [1]. Razón hay para pensar, que *va en serio* no es frase impropia de la lengua. Para más cabal inteligencia véase el art. *Tomar por lo serio*.

En todo caso

Vanse tras el chorrillo de la gente galicista los que acomodan la expresión adverbial *en todo caso* á designar lo mismo que *de todos modos, de todas suertes;* locuciones igualmente bárbaras, como atrás queda dicho, en lugar de *comoquiera, puesto que, dado caso que, aun cuando*. Porque el modismo *en todo caso* no significa más que lo que suena, es á saber, *en todo evento, en toda coyuntura, en cualquier caso, en cualquier acontecimiento*. VEGA: «La cual declaración parece se debe seguir en todo caso». *Salmo 4*, vers. 5, disc. 1.—VAREN: «Queriendo mostrarse muy ardiente contra ellos, y echar en todo caso del reino las armas forasteras». *Guerra de Francia*, lib. 3.—La primera autoridad quiere decir, que «la exposición escritural dada por el autor se ha de seguir en el caso de abrazar las indicadas por otros comentadores». La segunda significa, que «en toda eventualidad, ante todas cosas, en cualquiera suposición había de echar del reino las armas extranjeras». Donde bien claro parece que el modismo *en todo caso* retiene su propia y natural significación.

Ahora está puesto en estilo decir, «en todo caso no iré; en todo caso que vengas, te lo diré; en todo caso, yo te lo aseguro; en todo caso, cuéntame por amigo». En estas locuciones se ve campear el *en tout cas* francés, que hace sentido de *comoquiera, sea como fuere, á lo menos, ciertamente*. Mas por haber los galicistas aplicado al lenguaje español el modismo francés con la misma significación francesa, que no cuadra con la española, viene á ser incorrecta la expresión adverbial *en todo caso*. El modo de emendarla será poner en su lugar las equivalentes: «sea como fuere, no iré: caso que vengas, te lo diré; comoquiera, yo te lo aseguro; ciertamente, cuéntame por amigo». El modismo conservaría la acepción castiza, si entrase en locuciones tales como éstas, por ejemplo, «en todo caso acude á mí; en todo caso habrás de resignarte; en todo caso me esforzaré en darte gusto». Aquí la locución *en todo caso* vale *en todo evento, en cualquiera ocasión, en toda coyuntura, en cualquier caso;* equiparación muy distinta de la francesa.

Preguntará el galicista medio aturdido: ¿tanta diferencia hay entre el sentido moderno y el clásico? Respondo, infinita, la que va del sentido figurado al propio y literal. El sentido propio y literal de una dicción es limitado, el metafórico se extiende más, da lugar á mayor amplitud. Los antiguos tomaron el modismo *en todo caso* propia y rectamente, los modernos le toman figuradamente, á la francesa. Por eso hacen elípticamente su

[1] Lib. 2, p. 2, cap. 4.

paradilla, señalada con la coma, dando á entender que la expresión *en todo caso* les es como una oración entera; pero los antiguos caminaban sin parar, envolviendo en la oración única el modismo *en todo caso* cual si fuese porción, como en verdad lo era, integrante del sentido gramatical.

Tenemos á mano el epigrama diez de Fernando de la Torre Farfan, que dice así:

«Nada lees, ¡oh Mamerco!
Y presumes ser poeta;
Séaste lo que quisieres
En todo caso, y no leas».

Si los galicistas hubieran de dar parecer, borrarían el tercer verso, y expresarían el cuarto, diciendo: «En todo caso, no leas», porque en su opinión lo mismo vale decir *séaste lo que quisieres*, que decir *en todo caso*. Pero el discreto Farfan de otra manera lo entendió, tomando la expresión *en todo caso* en su sentido recto y literal, como si dijera: «Tú presumes ser poeta: Bueno, seas como fueres cuando escribes poesía, júzgate por el que quieras en caso de poetizar, forma de ti el concepto que te parezca bien cuando coges la pluma, piensa de ti lo que gustes en caso de echar versos». Ahí vemos claramente la diferencia entre *comoquiera* y *en todo caso*. A este tenor pongamos otro ejemplo. Sea la frase, «en todo caso, yo seré tu amigo». Si borrada la coma decimos, «en todo caso yo seré tu amigo», significaremos que «en caso de pobreza ó de riqueza tuya ó mía, en ocasión de salud ó enfermedad mía ó tuya, en coyuntura de próspera ó de adversa fortuna para mí ó para ti, en circunstancia favorable ó desfavorable á mí ó á ti siempre y en todo tiempo, yo seré tu amigo». Tal es el sentido propio, clásico y castizo del modismo *en todo caso* junto con toda la oración.

Comprobación de lo dicho será el ejemplo de Solís: «Importaba mucho que no hiciesen pie los mejicanos en aquel paraje, cortando la comunicación de Tlascala, que se debía mantener en todo caso»[1]. El intento del autor es significar, que era fuerza mantener en todo evento la comunicación de Tlascala: *en todo caso*, esto es, en cualquier caso, por cualquier motivo, á todo trance, á diestro y siniestro, suceda lo que sucediere, en todo tiempo y sazón. Al revés de los modernos, pone Solís al fin de la cláusula la locución *en todo caso*, para denotar que no es expresión adverbial, ni conjunción, ni modo de decir, sino expresión llana, literal, obvia, cuyas palabras todas guardan el sentido propio que les compete.

Veamos cómo BLANCAS usó nuestra expresión. «Procurando en todo caso de acertar en el tablado»[2]. El sentido es, que los jinetes corriendo en sus caballos á toda furia, cada vez que arrojaban sus lanzas, procuraban dar con ellas en el tablado ó tabla de madera, hasta hincarlas en ella ó pasarla de claro en claro; que en eso consistía el premio. En Blancas la expresión *en todo caso* suena *cada vez, en cada embestida, en cada carrera, en todo lance*: al modo que los demás autores.

Alguna sombra de duda podía ofrecer aquel lugar de Cervantes, «pero que en todo caso convenía buscar qué decir á Anselmo»[3]. El sentido es harto claro: discurren Camila y Leonela si será mejor callar ó decir al marido el suceso: parécele á Leonela preferible ocultarsele, Camila admite el

[1] *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 13.— [2] *Coronaciones*, lib. 1, cap. 5.— [3] *Quij.*, p. 1, cap. 34.

parecer, promete seguirle, pero *en todo caso,* esto es, ora callemos, ora se lo digamos, habrá que buscar cómo explicarle á Anselmo la causa de la herida que él no podría dejar de ver. Por manera que la expresión *en todo caso* quiere decir *en uno de los dos casos, en caso de callar* ó *en caso de hablar;* no caería bien aquí la palabra *comoquiera,* pues los casos convenidos son dos, *callar* ó *hablar,* ni hay otra solución posible de presente. No se apartó Cervantes del uso general. Ni tampoco el clásico QUINTANA, cuando dijo: «Envió á mandar al cabildo que en todo caso eligiesen á Don Juan de Cerezuela» [1].

Mas destrabemos el modismo, por medio de la coma, de la restante oración; digamos: «En todo caso, yo seré tu amigo», conforme lo entienden los galicistas modernos. Entonces la expresión adverbial aislada hará este sentido: «séase como se fuere, húndase el mundo, muerdan ó no mi proceder las gentes, trátenme como gusten mis enemigos, véngame daño ó provecho, aunque pierda yo mi fama y hacienda por quererte, váyame bien ó mal con tu amistad, yo seré tu amigo». ¿Quién no descubre aquí un sentido mucho más amplio que en el supuesto anterior? ¿A quién se le oculta que el modismo *en todo caso,* por andar suelto y destrabado, sin conexión precisa con la parte *yo seré tu amigo,* encierra un sentido independiente, completo y de por sí? Tal es la fuerza del sentido figurado que los galicistas quieren entrometer en el modismo clásico; sentido, como va dicho, no autorizado por la antigüedad, totalmente nuevo en el lenguaje español, merecedor de enmienda por no ser castizo ni propio de nuestro idioma. Con esto queda en su vigor más de asiento lo tratado arriba en el art. *De todos modos.*

A veces la expresión *en todo caso* viene á transformarse en esta otra, *dado caso que.* Esa transformación no lo es en hecho de verdad si miramos á lo castizo del lenguaje, aunque los galicistas la tomen por tal. Porque *dado caso que* significa *supuesto que, aunque, bien que,* pero *en todo caso* no recibe semejantes equivalencias, como está dicho. GRANADA: «Dado caso que todos cuantos santos ha habido en el mundo sean frutos de este árbol, mas particularmente los santos mártires fueron la fruta más propia y más sazonada» [2]. Lo arriba expuesto en el artículo *Dado* excusa más amplia declaración.

Escritores incorrectos

DONOSO CORTÉS: «En todo caso, es fuerza confesar que es una facultad tremenda». *Ensayo,* lib. 2, cap. 3.

P. ISLA: «En todo caso, á ella la libertaste del mayor mal». *Cartas familiares,* carta 4.

P. ISLA: «En todo caso, su alma volverá muy aprovechada». *Cartas familiares,* carta 161.

CÁNOVAS: «Mas, en todo caso, no sería á mí, sino al Ateneo entero y al público, á quien competería establecerlas». *Probl. contempor.,* t. 1, 1881, pág. 101.

Encantar, Encanto

En gusto les caen á los modernos las palabras *encantar* y *encanto,* no porque sean españolas, sino porque responden literalmente á las francesas *charmer* y *charme,* que son las encargadas de hacer la barba á los mario-

[1] *Hist. de Madrid,* lib. 3, cap. 16.—[2] *Símbolo,* p. 3, cap. 24.

nes amigos de ayear por cualquier bagatela. Baralt cobró mal talante á las locuciones siguientes: «Son necesarios mucho talento y grandes y continuos trabajos para encantar á un pueblo vanidoso, inconstante y maligno; esta mujer encanta á cuantos la miran; la belleza y frescura de la aurora no encantaba ya mis sentidos, la gracia y el encanto son patrimonio exclusivo de la juventud; tiene mucho encanto en la conversación; carece el amor de su mayor encanto cuando anda deshermanado de la honestidad; una reina joven, bella, honesta y pía, es el encanto y gloria de un pueblo»[1].

Declaren los clásicos de qué manera solían valerse de entrambas voces. Aguado: «Encantar con blandas razones.—Con sus hechizos encanta». *Perfecto relig.*, p. 2, tít. 1, cap. 4.—Cervantes: «De tal manera canta, que encanta». *Quij.*, p. 1, cap. 42.—Sartolo: «Estos con sus encantadoras voces le llamaban». *Vida de Suárez*, lib. 1, cap. 4.—Rivadeneira: «Deslumbrar y traer la gente embaucada y como encantada». *Tribulación*, lib. 2, cap. 1.—Avendaño: «Le tiene como encantado». *Martes Santo*, disc. 2.—Espinel: «Me abrasé con el encanto de sus dulcísimas palabras». *Obregón*, rel. 3, desc. 6.—Aldrete: «Allí iban á encantar las armas y las traían encantadas». *Antigüedades*, lib. 4, cap. 9.—Quevedo: «La que en un golpe de vista | No hay gigantón que no aparte, | Pensamiento que no ruede, | Espíritu que no encante». *Musa 4*, rom. 7.—«El mandar y enriquecer | Dos encantadores son, | Que te turban la razón». *Musa 6*, rom. 91.—«Tiene en el dedo el encantado anillo, | Donde ligado está todo planeta». *Orlando*, canto 1.—Mendoza: «Finalmente, ella parecía casa encantada». *Lazarillo*, cap. 2.—Cervantes: «Yo no sé qué tienen que ver mis posas con los encantos». *Quij.*, p. 2, cap. 35.—Quevedo: «Sacarme de mis casillas | Ha podido vuestro encanto». *Musa 5*, bail. 6.—Carrasco: «No hay poderoso encanto | Ni contagión, que sea | Más perniciosa al mundo y menos pía | Que esta cruel arpía | De la belleza humana». *Definiciones*, Belleza santa.—Gabriel: «Pero sabed, que lo arduo no es más que de encantamento, que es un tesoro encantado». *Serm. de la Samaritana*, t. 2, p. 2, § 4.—Correas: «Encanta: dícese del que persuade y atrae con dulzura de palabras». *Vocab.*, letra E.

La doctrina que de las locuciones clásicas podemos colegir, se reduce á que el verbo *encantar* admite dos acepciones, la una literal, la otra ampliada. La literal frisa mucho con *fascinar*, *hechizar*, *aojar*, y consiste en valerse de palabras y acciones para fingir como real y verdadero lo que no lo es: esta acepción pertenece á la magia, natural ó goética. La acepción ampliada denota lo mismo que *embelesar*, *dejar pasmado*, *suspenso ó absorto á alguno*.

Las mismas significaciones reciben las palabras *encantador* y *encanto*. El vocablo *encantador* ya significa *el que hace hechizos* mediante la magia, ya también metafóricamente *el que embelesa* con apariencias y engaños; pero además, cuando es adjetivo, se usa en lugar de *halagüeño*. La dicción *encanto* por un igual se acomoda á las dos acepciones dichas: en sentido propio suena *hechizo*, efecto y obra ejecutada por el mágico encantador; en sentido figurado vale *suspensión*, *embeleso*, *pasmo*, *asombro;* así dícese, *esto es un encanto* para significar la gracia, donaire, hermosura de cosa ó persona que causa admiración.

Con ser así verdad lo dicho, también lo es que de las voces *encantar*, *encantador* y *encanto* abusan los modernos exuberantemente por su afi-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Encantar, Encanto.*

ción á los vocablos franceses *charmer*, *charmant*, *charme*. La razón del abuso está en igualar las palabras españolas á las francesas, con ser de muy distinta significación. Porque las francesas que corresponden á las españolas son, *enchanteur*, *enchanter*, *enchantement*, las cuales no pasan entre los franceses por sinónimas de *charmant*, *charmer*, *charme*, como las quieren hacer pasar los traductores galicistas. ¿Quién dirá que los adjetivos *hermosísimo*, *amenísimo*, *lindo*, *donairoso*, *gracioso*, *bello*, se pueden representar por el adjetivo *encantador?* Nadie, sino el mal traductor de *charmant*, puesto que la lengua francesa da el título de *charmant* á lo *hermoso*, *lindo*, *ameno*, etc., arrebate ó no, embelese ó no, pasme ó no al contemplador; mas no le da nombre de *enchanteur* si no lleva tras sí los sentidos. Pues como las voces españolas *encantar*, *encantador*, *encanto*, posean una acepción metafórica más limitada que las francesas *charmer, charmant*, *charme;* de ahí había de resultar que yendo sobre falso el traducir las unas por las otras, no podía ser sino abusiva la traducción, con menoscabo y afrenta de las dicciones *embelesar*, *embeleso*, *hechizar*, *hechizo*, *recrear*, *atraer*, *arrebatar*, *pasmar*, *entretener*, *deleitar*, *agradar*, *halagar*, *contentar*, *deleite*, *delicia*, *atractivo*, *agrado*, *gracia*, *donaire*, *lindeza*, *lindura*, *contento*, y otras sin número que exprimen con más propiedad lo que *charmer, charmant*, *charme* representan.

Razón, pues, tuvo Baralt para mostrarse riguroso contra el empleo tan frecuente de los vocablos *encantar, encantador*, *encanto*, de que los galicistas hacen frutilla de refrescabocas para expresar las pasmarotadas de los ánimos mujeriles. No con esa frecuencia ni con esa vulgaridad hacían uso los clásicos de las tres palabras dichas, las cuales, como oportuno advirtió Baralt, empleadas á tiento y á tiempo dan vigor, elegancia y gran viveza á la elocución española. En una de sus Cartas, el célebre Antonio Pérez describe con vivísimos colores «el aire de la persona que abrasa como fuego..., ataviada al desgarro y desgaire toledano» [1]. ¿Quién creyera que al presentarse la dama «como una fiera hambrienta» á vista de su galán, no habían de llover *encantos* de la pluma del escritor? Ni una vez los nombra en su larga relación el clásico Pérez, á quien sobraban voces propias con que pintar la hermosura mujeril, que llevaba por blanco *encantar* con halagüeños hechizos al descastado amante.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «El hombre ama los encantos personales». *La mujer,* cap. 6, § 3.

TRUEBA: «Experimentar mayor encanto viendo la copia». *Cuentos campesinos,* Lo que es poesía, § 3.

ALARCÓN: «La natural lozanía de los dieciséis abriles prestaba entonces al rostro del adolescente su encantadora suavidad y virginal frescura». *El niño de la bola*, lib. 2, § 5, pág. 93.

BALMES: «Era rodear el matrimonio de hermosísimo encanto». *El Protestantismo,* cap. 24.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «Que no es dado á sus encantos | Hallar helada esquivez». *Doña María de Molina*, acto 1.°, esc. 6.

SELGAS: «Las mujeres cuentan en el espejo el número de sus encantos». *Cosas del día,* La hermosura y la riqueza, § 3.

SELGAS: «Aquí hay un sombrero encantador ó un aderezo celestial». *Delicias del nuevo Paraíso,* La belleza eterna.

[1] *Carta 67*. Copia de carta A un amigo, pág. 71.

Encarnación.—Encarnar

Si consultamos el parecer de los clásicos, las voces *encarnación* y *encarnar* significan lo que ellas mismas se dicen, esto es, *tomar carne* ó *dar color de carne;* lo primero pertenece al feto, lo segundo al pintor. GRANADA: «¿Qué hombre ni qué ángel pudiera atinar esa tan extraña invención, como fué encarnar aquel grande Dios y encerrarse en el vientre de una doncella?» *Compendio,* trat. 1, cap. 25.—SIGÜENZA: «Las cabezas de metal dorado, con los rostros al propio y de linda encarnación». *Hist.*, p. 3, lib. 4, disc. 16. —PALOMINO: «También encarnó el Santo Cristo del Perdón». *Vida de Pintores,* pl. 379.—GRACIÁN: «Y además de la virtud que tiene para encarnar una llaga, huele bien». *Mor.*, fol. 147.—BTO. AVILA: «La Encarnación y Redención, que de ella se sigue, es la mayor obra de todas». *Audi filia,* cap. 40.—SALAZAR: «Señora, ¿qué me aprovecha, | Si llevo fija tu flecha | Encarnada en mis entrañas?» *Canto del cisne.*—PERO SÁNCHEZ: «Se hizo Dios hombre y encarnó en aquellas purísimas entrañas». *Arbol*, consid. 5, cap. 2.—SOBRECASAS: «El pintor quiso dar encarnación de sangre y nieve al atezado rostro venerable de la estatua de María». *Oración fúnebre*, § 2.—BURGOS: «El rostro parece fué de encarnación peregrina, que ya parecía plateado, ú de color de electro». *Loreto,* lib. 1, cap. 8.—QUINTANA: «El santo Evangelista pintó y encarnó las imágenes de bulto». *Historia de Madrid,* lib. 1, cap. 34.—CABRERA: «Estas herejías traban de la voluntad, encarnan en el apetito, y así es dificilísimo desasirse de ellas». *Serm. 1.º de Santa Bárbara*, consid. 3.

De esta doble significación propia pasaron á la figurada, que se reduce á un *incorporar* metafórico que también consta de dos acepciones. La primera es, *mezclar* varios elementos de suerte que formen masa. ACOSTA: «Así se encarna el azogue con el oro y lo junta á sí, que le desnuda y despega de cualesquier otros metales» [1]. La segunda acepción metafórica consiste en *hacer fuerte impresión* en cosa ó persona, como acontece cuando palabras picantes tiran á ofender, ó cuando obras contrarias menoscaban honra ó hacienda. JÁUREGUI: «Y porque el golpe en ella más encarne | Esperaré que la piedad primero | Ablande el duro hielo» [2]. Conforme á estas dos acepciones figuradas de *encarnar*, serán las pertenecientes á *encarnación*. Ni otras, fuera de las dichas, recibió la Real Academia. Nótese con atención el postrer significado metafórico de *encarnar,* contenido en Jáuregui y Cabrera, que frisa con *hincarse*, *asentarse*, *hacer asiento*, en lo moral ó espiritual: neutro es el *encarnar* en esta última acepción.

Las *encarnaciones* y los *encarnares* de los neoparlistas van contra la propiedad de la lengua cuando hacen sentido de *representar*, *figurar*, *expresar*, *producir*, *simbolizar*. La razón es, porque el verbo *encarnar* en su figurada acepción muestra arraigo profundo, no somera acción; honda impresión, no mero símbolo; incorporación íntima, no superficial efecto. Así diríamos: esta verdad encarna en altísimos principios; la vanidad encarna en la soberbia; en tu alma encarna el feroz orgullo; el racionalismo lleva en sí encarnado al liberalismo . De modo que el *encarnar* metafórico viene á ser como *ingerir*, *arraigar*, *encepar*, *incorporar*. El vicio de los modernos está en conceder al *encarnar* el sentido de *representar* ó *figurar*.

[1] *Hist.*, lib. 4, cap. 10.—[2] *Aminta*, Prólogo.

Escritores incorrectos

DONOSO CORTÉS: «La razón, encarnada en las clases acomodadas». *Ensayo*, lib. 2, cap. 8.

DONOSO CORTÉS: «Ha triunfado por los mismos medios en sus encarnaciones diferentes». *Ensayo*, lib. 1, cap. 7.

CUERVO: «La copla y el refrán son encarnaciones del modo de sentir y de pensar del pueblo.—Encarnar las impresiones en formas artísticas». *Diccion.*, Introd., págs. XXVIII, XXXIV.

REVILLA: «Si manifiesta una idea, ha de hacerlo encarnándola en una bella imagen». *Hist. de la liter. esp.*, lec. 40.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Son un aspecto de la humanidad encarnado en un individuo». *Hist. de la liter. esp.*, lec. 44.

CASTELAR: «El presentimiento esparcido por los senos de Israel y encarnado en la persona de Cristo, alcanza adoración». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § IX.

Encima

Qué uso hiciesen los clásicos de la voz *encima*, lo declaran sus propios textos. MENDOZA: «Me pareció que el cielo con todo lo que hay en él, me había caído encima». *Lazarillo*, cap. 1.—CERVANTES: «Mala Pascua me dé Dios, si le trocare por él aunque me diesen cuatro fanegas de cebada encima». *Quij.*, p. 2, cap. 13.—AMBROSIO DE MORALES: «Fabio había puesto un poco encima de Lérida sus reales». Lib. 8, cap. 25.—VILLAIZAN: «El rey subió encima de un caballo, y mandó que fuesen con él». *Crónica del rey Alfonso el once*, cap. 73.—VILLABA: «Andase ella revolando encima». *Empresas*, p. 1, empr. 11.—RIVADENEIRA: «Las ropas que llevaba encima eran galanas y ricas». *Flos Sanctor.*, Vida de Sta. Pelagia.—CORREAS: «Echarle la ropa encima». *Vocabulario*, letra E.—GUEVARA: «¿Qué queda para tí, o redentor mío, pues al pie de la cruz parten tus ropas á cuchilladas, y encima de la cruz reparten tu corazón á lanzadas?» *El Monte Calvario*, p. 1, cap. 51, fol. 230.—PINEDA: «Subiendo encima de aquel muelo infernal, se mató con espada como valiente bestia». *Monarquía*, lib. 11, cap. 26, § 2.

No puede quedar duda en la significación del adverbio *encima*. Representa lo que sus voces descompuestas *en* y *cima* dan á entender de por sí, esto es, *sobre, lo más alto, la parte superior, además*. Si analizamos las dos dicciones componentes, veremos que *cima* vale *altura última*. BABIA: «La fortificaba el lago Vilaca, en la raya de un levantado cerro, en cuya cima estaba fundado el fuerte». *Hist. Pontif.*, t. 3, pág. 221.—PELLICER: «Siendo su altura tanta, que á los que están en su cima, el sol les parece más bajo». *Argenis*, p. 2.—FONSECA: «Parece que fué subiendo desde la raíz á la cima del árbol». *Vida de Cristo*, t. 3, Parábolas, 3.—TEJADA: «Si no diere con felicidad cima y término á esta incomparable empresa». *León prodigioso*, apolog. 33.—SIERRA: «Voló Dios á lo encimado del cielo». *Transfiguración*, § 4.

Por extensión la palabra *cima* denota *fin* y *remate*. Pero fuera de esa acepción, las demás correspondientes á *cima* son literales y propias. Otro tanto debe decirse de la voz *encima:* en español carece de sentido figurado. Siendo esto así, ofrécense las locuciones modernas que dicen: «Su virtud está muy por encima de la calumnia para que pueda temer nada de ésta.—Pasó por encima de la dificultad, y resolvió la cuestión satisfac-

toriamente.—Con su valor y con sus valedores no es difícil que se ponga por encima de todo». A Baralt debemos agradecer el cuidado de entresacar estas expresiones de libros recientes [1].

Antes de fallar sobre su mérito, dos cosas han de constar, á saber, el valor de la locución *por encima*, y el sentido de *encima*. La locución *por encima de* no es castellana, ningún clásico la usó, es una desacertada traducción del *au-dessus*, *par-dessus* francés. La razón es, porque la voz *encima* dice cuanto es menester para la inteligencia del concepto. Así, la frase *su virtud está muy por encima de la calumnia*, no necesita la preposición *por;* tampoco la necesita la frase *ponerse por encima de alguno:* ambas á dos, si dijesen «su virtud está encima de la calumnia, ponerse encima de alguno», quedarían algo satisfechas. Ejemplo nos da Fr. Luis de León, allí donde dice, «extenderse por cima del aire» [2], y no, *por encima del aire*. Ahora con el verbo *pasar*, así como decimos *pasar por debajo*, también diremos *pasar por cima de la mesa*, porque el verbo pide el régimen *por*. Podemos confirmar lo dicho con el texto de GUEVARA: «A la sangre que derramó el bendito Señor, no le puso término ni tasa, pues daba á todos hasta encima de la cabeza» [3]. Dice *encima* el clásico autor, cuando dijeran *por encima* los modernos. En otra parte escribe: «Amojonado y limitado tiene cada príncipe su señorío, es á saber, hasta encima del tejado ó del campanario... lo cual no es así del poder del Hijo de Dios, pues sube encima del cielo empíreo» [4].

Mas con todo eso, la voz *encima* en castellano carece de sentido metafórico; al contrario, en francés le viene bien ese sentido. Nunca se han usado en español locuciones á este talle, «usted no tiene nadie encima de usted; estoy encima de toda alabanza; esto va encima de lo común; cosas son encima de mis fuerzas; tengo esta ventaja encima de todos»: nunca se han estilado semejantes modos de decir, porque son peculiares á la lengua francesa. La española usa otros giros. El empleado por Baralt en la corrección de la primera de las tres locuciones referidas, es tan francés como ella. Dice: «Su virtud es demasiado elevada para que tenga nada que temer de la calumnia»: puro francesismo, como consta del art. *Demasiado*.

Queda luego concluído, que la expresión *por encima*, en sentido metafórico, no es castellana; que tampoco lo es la voz *encima*, en sentido figurado; que en lugar de *encima* sienta mejor *sobre* al sentido metafórico; que aun el modismo *por encima*, en sentido propio y literal, no se halla usado por los clásicos. Así como la locución *debajo de* se empleaba en sentido figurado, conforme á lo dicho en su lugar; así al revés, la locución *encima de* nunca fué admitida figuradamente, como lo fué la partícula *sobre*, mucho más usada, en lo propio y en lo figurado, que la partícula *encima*. Más castellana es por consiguiente la forma *por cima* que *por encima*, bien que *por cima* sólo admite sentido literal.

La Real Academia tributa al modismo *por encima* el sentido de *superficialmente*, *de pasada*, *á bulto*. Sólo falta la autoridad de algún clásico que le justifique; aun justificado, faltará decidir si ese sentido es literal ó metafórico.

Muy de loar es la discreción de Capmany en el traducir frases francesas en que predominan los modismos *au dessus*, *de dessus*, *par dessus*,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Encima*.— [2] *Job*, cap. 5.— [3] *El Monte Calvario*, p. 1, cap. 52, fol. 231.— [4] *Ibid.*, p. 2, Segun la Palabra, cap. 11, fol. 94.

que los modernos vierten *por encima*. De catorce frases, ninguna recibe de Capmany esa galicana traducción. Así aquella locución, *il passa au-dessus de la difficulté*, que los modernos traducen diciendo, *pasó por encima de la dificultad*, viértela él así: *superó, ó venció la dificultad* [1].

Encontrar

Hace ya más de un siglo D. José López de la Huerta, aventando dificultades, sacó á buena luz la diferencia entre los verbos *hallar* y *encontrar*, que andaban ya confundidos en el uso de aquel tiempo. «La accion de *encontrar*, dice, no supone precisamente la de haber buscado lo que se *encuentra*, pero la accion de *hallar* supone la de haber buscado lo que se *halla*» [2]. Más adelante insistió Baralt en deslindar con más porfía las verdaderas acepciones de entrambos verbos, estimulado por el abuso de los que hacían ostentativo alarde de trocar el uno por el otro [3]. Poco se les lució á estos celosos autores la diligencia, pues ha ido en aumento la barbarie del idioma al compás de los años, como si fuera predicar en desierto el señalar con distinción la propiedad de las voces.

Particularmente los castellanos, como condenando la esclarecida memoria de sus mayores, se han movido á todas aguas y vientos contra el verbo *hallar*, amartelados con *encontrar*, tan á lo cerracatín y regatón, que su lengua endiablada más parece herrería de vizcaínos que habla de ángeles, como en otros tiempos fué. Porque alguna disculpa tiene el que catalanes, valencianos y mallorquines apenas den con la propiedad del verbo *hallar* cuando hablan ó escriben, comoquiera que los verbos manoseados por ellos en su lengua les son más bien reclamo para el empleo de *encontrar;* pero que los castellanos echen por alto un verbo tan calificado y español como *hallar*, y digan con los catalanes: «fuí á encontrarle y le dije lo que me pasaba; la ocasión se encontró muy pronto; encuentro que esto es bueno; encuentro bien que sigas la carrera de leyes; no encuentro palabras con que expresarme; ¿cómo se encuentra usted?; ¿cómo encuentra usted el día?; ¿encuentra usted justo que se trate así á esos infelices?; se encuentra tan bien conmigo como mal con su secretario; encontré de menos seis pañuelos al registrar mi cofre; le busqué y no le encontré; por más diligencias que hice, no pude encontrar el libro»; que con tanta impropiedad barajen *encontrar* con *hallar* los castellanos y andaluces, cual suelen los catalanes, no tiene razonable excusa, es atropellar la tradicion, pisar las obligaciones de familia, pasar con irreverencia las marcas de la autoridad.

Vengamos á pruebas. NIEREMBERG: «Hallarse con el corazón acedo sin jugo de devoción». *Obras y días*, cap. 32.—AMBROSIO DE MORALES: «Allí lo hallará quien le pluguiese saberlo». Lib. 8, cap. 18.—LEÓN: «No hallar rastro de él». *Job.*, cap. 28.—NÚÑEZ: «Los apóstoles se hallaron en el mar, tendidas las redes con la esperanza de una gran pesca». *Empr. 20.*—HORTENSIO: «Buscáronle en Jerusalén y le hallaron en el templo».—«Entre estos dos afectos hallo yo esta diferencia». *Marial*, fols. 37, y 39.—ROA: «Todos eran en ofrecer su industria para hallarla». *Vida de Santa Leocricia.*—OÑA: «Dar una vuelta y otra para hallar la sortija». *Postrimerías*,

[1] *Arte de traducir*, pág. 101.—[2] *Sinónimos*, t. 1, § 60.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Encontrar*.

lib. 1, cap. 2, disc. 3.—LAPALMA: «Hallaron allí á las manos un hombre». *Pasión*, cap. 27.—SOLÍS: «No pudo formarse concurrencia en que se hallasen mejor aseguradas las letras». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 8.—FAJARDO: «Difícilmente se hallan en un trono el poder y la concordia». *Empr. 70.* —NÚÑEZ: «En su sombra hallaban pasto y abrigo los brutos». *Empr. 3.*—TORRES: «Se halla doliente en una cama». *Filos. mor.*, lib. 10, cap. 3.—ARGENSOLA: «Hallarse flaco y desfigurado». *Anales,* lib. 1, cap. 2.—TEJADA: «Hallábase el apetito sensitivo tan debilitado y temeroso con los deleites». *León prodigioso,* p. 2.—NIEREMBERG: «Hallan satisfacción los serafines de todos sus deseos». *Hermosura de Dios*, lib. 1, cap. 7.—FONSECA: «Hallar descanso en una cosa». *Del amor de Dios*, p. 2, cap. 2.—FERNÁNDEZ: «En la letra obscura hallamos la exposición espiritual». *Demonstraciones catól.,* fol. 117.—SANTAMARÍA: «Las faltas no tenían entrada, las necesidades hallaban remedio». *Hist. gener. profética*, página 648.—HEBRERA: «Halláronse en las funciones capitulares muchos señores de la primera nobleza». *Crónica,* lib. 1, cap. 8.—VILLALBA: «De todos ellos ninguno se halla en el consistorio». *Sangre,* trat. 2, cor. 5.—QUEVEDO: «Le hallaron con mejoría». *Vida de Sto. Tomás*, cap. 4.—BAVIA: «Hallarse algo mejor». *Hist. Pontif.*, Sixto V, cap. 77.—ESTEBANILLO: «Me hallaba como el pez en el agua». Cap. 8.—ARIAS: «Hallar salud en los remedios».—«Hallar remedio para tan grande mal». *Imitación de Cristo*, trat. 3, cap. 2.—LAGUNA: «Se hallaron bien con el agua de esta fuente». *Dioscórides,* lib. 5, cap. 12.—MELO: «Hallar fallidos los designios de uno». *Guerra de Catal.,* lib. 3.—MARIANA: «Halló contradicción en ellos». *Hist.*, lib. 5, cap. 5.—ARGENSOLA: «Hallarse un estado sin cabeza». *Anales*, lib. 1, cap. 14.—MÁRQUEZ: «Se hallan desalentados para tañer». *Espir. Jerus.*, vers. 5, consid. 4.—RIVADENEIRA: «Hallar guerra donde debería haber mucha paz».—«Hallar desabrimientos». *Trat. de la tribul.*, lib. 1, cap. 9.—NIEREMBERG: «Hallar por sí algún corte ó expediente». *Obras y días,* cap. 8.—COLOMA: «Halló buena ocasión en los intentos del otro». *Guerras*, lib. 1.—SOLÍS: «Se hallaron atajados de un rumor indistinto». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 2.—ALCALÁ: «A la mitad del camino se halló rendido». *El Donado,* p. 2, cap. 2.—HEBRERA: «Hallar argumentos y razones». *Jardín*, lib. 2, cap. 1.—TIRSO: «Hallar un medio con que alumbrarle el entendimiento».—«No hallaba otra traza». *Los tres maridos.*—LAPUENTE: «Se halló escrito de su mano por estas formales palabras». *Vida de D.ª Marina*, lib. 1, cap. 1.—CORREAS: «Hallarse bien, estar contento». *Vocab.*, letra H.—TORRES: «Sólo hallo haber sido ceguera de entendimiento». *Filos. Mor.*, lib. 2, cap. 7.—SALAZAR: «¿Por qué halla v. m. eso más incomportable?» *Carta.*—GUEVARA: «Bien sabes tú, buen Jesu, que si yo no me hallé con los que te crucificaban, fui yo aquel por quien te crucificaron». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 44, fol. 196.—VALDIVIA: «Tanto he hecho como habéis oído, y no lo he hallado; no se halla tan presto ni conviene; no penséis, adolescéntulas, hijas de Jerusalén, novicias en este camino, que tan presto se halla; desengañaos, y determinaos de buscarlo mucho tiempo, que así he hecho yo, que lo busco por todas las vías que puedo, y no lo he hallado». *Explicación sobre los cantares*, cap. 3, fol. 148.—JARQUE: «Yo á este hombre no hallo con qué substanciarle el proceso; no hay méritos ni probanza bastante». *El Orador*, t. 3, invectiva 14, § 12.—MUÑOZ: «No hay tropo ni figura que no se halle á cada paso en sus escritos; lo mismo debe afirmarse de San Pablo, á quien los de Licaonia no llamaban Mercurio, si no hallaban en él una singular facundia».

Vida del P. Granada, lib. 1, cap. 20.—PÍCARA JUSTINA: «Y yo no hallo que pueda haber habido otra causa». Lib. 2, cap. 1, § 2, pág. 128.

Los cincuenta textos alegados manifiestan que el verbo *hallar* tiene cabida donde haya intención de buscar ó cuando intervenga designio de inquirir, diligencia, examen, previsión con voluntad de dar con la persona ó cosa de que se trata. Por el contrario, no es *hallar* sino *encontrar* el concurrir casualmente dos en un lugar, asunto ó dictamen, ya opinen diversamente, ya congenien en la condición, porque en ambos casos conserva el verbo *encontrar* su índole propia, de fortuita concurrencia, de indeliberada conformidad, de no procurado encuentro. Para más fácil inteligencia de este verbo, malo de definir, dividamos en tres sus formas: *encontrarse con*, *encontrarse*, *encontrar*.

La forma *encontrarse con* ó *encontrar con* equivale al verbo *hallar*, pues en este sentido le usaron los buenos autores. DIEGO DE VEGA: «No han encontrado con la ballena que buscan». *Cuaresma*, t. 2, pág. 66.—CERVANTES: «Si yo por malos de mis pecados ó por mi buena suerte me encuentro por ahí con algún gigante». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—ABARCA: «Sus insolencias merecían encontrar con un príncipe en demasía severo y vengativo». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 3. Según esta declaración, apoyada en textos clásicos, podemos decir: «buscaba yo un libro, y al fin me encontré con él, ó encontré con él». Esta significación de *hallar* no tanto se debe al verbo *encontrar*, cuanto á la preposición *con*, no de otra suerte que *dar con una cosa* es *hallarla* en virtud de la partícula *con* y no del mismo verbo *dar*: caso único, en que *encontrar* se iguala con *hallar*, por la especial fuerza contenida en la preposición. Así lo quisieron ó lo entendieron los clásicos. Pero además, *encontrarse con* toma el significado á veces de *oponerse* ó *enemistarse*. LEÓN: «El que endereza sus pasos conforme á Cristo, no se encuentra con nadie, á todos da ventaja» [1].

En la forma *encontrarse* se contienen dos sentidos, según que lo exponía el predicador HORTENSIO: «Extraño equívoco es de nuestra lengua: *encontrarse* es hacer daño, *encontrarse* es ver á otro; que lo mismo es vernos que hacernos mal» [2]. El reflexivo *encontrarse* parece admitir dos acepciones: la una, de *reñir* ó *repugnar* entre sí dos personas ó cosas; la otra, de verse dos sin buscarse. Pongamos ejemplos. TOMÁS RAMÓN: «En todo nos encontramos y en nada convenimos». *Puntos*, domin. 14, p. 2.—GRACIÁN: «Entre en campo á encontrarse y pelear á pie». *Mor.*, fol. 102.—QUEVEDO: «Sobre el pagar la patente | Nos venimos á encontrar | Yo y Perotudo de Burgos; | Acabóse la amistad». *Musa 5*, jácara 1.—BRIZ: «Este escritor se encuentra á sí propio, y en parte á lo que acabo de decir». *Historia*, lib. 1, cap. 5.—LAPALMA: «Los ojos de los dos se encontraron». *Hist. de la Pasión*, cap. 27.—SOTO: «Encontráronse en el camino los ojos de ambos á dos». *Contemplación*, pág. 167.—TAMAYO: «Encontróse con los ojos torpes de otra». *El mostrador*, n. 100.—MONTESER: «No me busques, quizá nos encontraremos». *El Caballero de Olmedo*, jorn. 1.—STA. TERESA: «Para ser verdadero el amor y que dure la amistad, hanse de encontrar las condiciones». *Vida*, cap. 8. Los dos sentidos, *reñir y verse*, aunque parezcan opuestos, se confunden y cifran en uno solo, que es *concurrir* ó *irse al encuentro* dos personas sin deliberada voluntad, bien sean concordes entre sí, bien sean contrarias. La frase de Sta. Teresa es grandemente notable y propia de su ingenio, mas no disue-

[1] *Nombres*, Camino.—[2] *Cuaresma*, fol. 37.

na del sentido literal de *encontrarse,* que se convierte aquí en *congeniar,* encuentro felicísimo é indeliberado.

Es aquí muy de notar la diferencia entre las frases *encontrarse uno á sí mismo* y *hallarse á sí mismo. Encontrarse á sí* es *contradecirse,* como consta del alegado Briz; *hallarse á sí* es al contrario, *acomodarse á sí,* como consta de ABARCA: «No le asistían más de lo que les importaba para hallarse á sí y espantar con esa máscara á los reyes de Castilla» [1]. Tanto va de *encontrarse* á *hallarse,* que á las veces denotan opuesto sentido, según que del contexto se ha de inferir.

La tercera forma es *encontrar*. QUEVEDO. «Gran dicha ha sido nuestra encontrarle y conocerle». *Gran Tacaño,* cap. 4.—«Enfadóse de velle y á encontrallo | A media rienda enderezó el caballo». *Orlando,* cant. 2.—ABARCA: «También aquí los catalanes y aragoneses encontraron griegos». *Anales,* p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 4.—PANTALEÓN: «No haber encontrado es | La horma de mi zapato». *Vejamen 1.º*—CORREAS: «Encontró con horma de su zapato: topó, halló quien le sojuzgase». *Vocab. de refranes,* letra E, pág. 125, col. 1.ª

Acerca de la frase de Pantaleón *encontrar la horma de su zapato,* débese notar que equivale á experimentar una persona, cuando menos lo pensaba, lo que antes se había buscado. Mas si lo que deseaba se le ofrece á las manos mientras de intento lo andaba buscando, entonces el *encontrar* se convierte en *hallar,* como vemos en la *Pícara Justina,* donde se dice «y en parte se le alegró la pajarilla, viendo que había hallado la horma de su zapato» [2]. Irónicamente se aplica la dicha frase al que encuentra con quien le entienda sus mañas y se las contramine, cuando él porfió en llevarlas encubiertas. Así dijo bien Ovalle. «aquí hallaron los españoles la horma de su zapato» [3]. De esta suerte, la frase recibe dos formas, *encontrar* y *hallar la horma de su zapato;* la Real Academia sólo hizo mención de la segunda. Séase como se fuere, las locuciones clásicas dan al verbo *encontrar* el sentido genérico de encuentro fortúito y no deliberado. Al revés de *hallar,* que presupone intención ó diligencia en el procurar la cosa, siquiera con el razonable discurso. El verbo *topar* exprime bien el valor de *encontrar,* al cual va siempre vinculada una acción acaecida sin voluntad de nuestra parte y sin actual intención. «Al pasar por la plaza he *encontrado* una procesión; á dos leguas de Madrid encontré el parte. Nadie diría que *halló* una procesión ó el parte, á no querer dar á entender que los andaba ó iba buscando». Así exponía HUERTA en sus *Sinónimos* la diferencia entre *encontrar* y *hallar*.

Resumiendo lo dicho resulta, que fuera de la locución *encontrarse con* diputada al significado de *hallar*, el verbo *encontrar* ó *encontrarse* no da de sí otro sentido sino *concurrir*, ó para bien ó para mal, sin premeditación alguna, con casual concurrencia, extraña á la propia voluntad; muy al contrario de *hallar,* que requiere intento y voluntad deliberada, como lo dice la voz *hallazgo*, que es de cosa perdida en cuya busca andamos.

El Diccionario de Autoridades, art. *Encontrar*, metió harta confusión en el especificar estas acepciones, con la pretensión de que *encontrar* es *hallar;* pero los dichos de Pantaleón, Quevedo y Correas no abonan ese dictamen, como va apuntado. Nunca el verbo *encontrar* se equiparó al verbó *hallar*, cuyo sinónimo era *encontrarse con* ó *encontrar con*. El equívoco del P. Hortensio se desvanece notando, que *encontrarse* es pro-

[1] *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 7, p. 2.—[2] Fol. 91.—[3] *Hist. chilena*, lib. 4, cap. 17.

piamente *concurrir* moral ó físicamente, sin deliberada intención, puesto que ningún vocablo español recibe dos acepciones contrarias como lo serían *enemistarse* y *juntarse;* pero *ir uno al encuentro de otro* satisface cumplidamente á las dos significaciones dichas.

Por no haber hecho hincapié en esta considerable diferencia entre *hallar* y *encontrar,* han cometido muchos escritores yerros de impropiedad reprensibles en discursos inaugurales, en informes judiciales, en sermones sagrados, en artículos de periódico y en otra suerte de composiciones de estilo serio, pues que los dislates de gacetillas y anuncios en que *encontrar* se confunde con *hallar,* son cotidianos, sin cuenta y sin remedio. No es maravilla que la Real Academia, en el art. *Según* del Diccionario novísimo, diga, *según se encuentre mañana el enfermo,* por más que en el art. *Hallar* haya resuelto que *hallarse enfermo* sea *estar enfermo.* No es maravilla que la Academia se encuentre consigo misma y padezca á las veces contradicciones. En los artículos *encontrar* y *hallar* resume los del Diccionario de Autoridades sin añadir ni quitar, pero trocando los frenos, pues en el art. *Encontrar* enseña que *encontrar* es «topar una persona con otra ó con alguna cosa que busca», y también «dar con una persona ó cosa sin buscarla»; y en el art. *Hallar* define que *hallar* es «dar con una persona ó cosa sin buscarla»: casi todo al revés de lo resuelto en el Diccionario de Autoridades, que como está dicho no expuso con suficiente claridad la noción del sobredicho verbo *encontrar.* Según el parecer de la Academia, el que huyendo del enemigo echa por un atajo, podrá decir correctamente, «por aquí no me expongo á hallar á mi enemigo»; lenguaje, falto de corrección á juicio de Huerta y á juicio de todo español que medite con sosiego las cosas.

Ya nadie extrañará la babilonia de confusiones que vemos en el uso de los verbos *encontrar* y *hallar.* Mas, volviendo á la frase de la Academia, ella misma se tendió la red cuando dijo que *estar enfermo* no se expresa por *encontrarse enfermo,* sino por *hallarse enfermo,* como lo expresaban los clásicos, según consta de las autoridades antedichas. Si en el artículo *Según* no supo tirar de la cuerda antes de meterse en el lazo, sino que en la misma red se echó á dormir sin recelo, allá se lo haya con su descuido. Pero ciertamente, cuando aquellos ínclitos autores del siglo áureo querían denotar el estado, disposición, conocimiento, indisposición corporal ó espiritual de la persona, echaban mano de *hallar* y no de *encontrar*, conforme de sus sentencias se colige.

No hará á nadie dificultad la locución del P. NÁJERA, atildado escritor, aunque gongorista rematado por nimio en alambicar conceptos. La frase dice así: «Buscan un nuevo Rey, y felices le encuentran niño; despreciόle Herodes niño, y por eso le encontró Rey»[1]. El verbo *encontrar* de Nájera significa lo propio de siempre, *dar con lo que no se busca.* Los magos no buscaban en Belén á un niño vulgar, sino á un Rey magnífico, y le *encuentran* muy al revés de lo que imaginaron. Herodes tuvo en desprecio al Mesías porque le imaginaba niño ordinario, pero le *encontró* Rey, muy de otro talle que el que despreció por niño. La expresión de Nájera antes bien confirma lo dicho acerca de *encontrar* y *hallar*. El médico que va á visitar al doliente no podrá con propiedad preguntarle *cómo se encuentra usted,* ni tampoco el enfermo responder *me encuentro algo mejor;* al verbo *hallar* toca poner enmienda á esos dislates. Pero si el médico al despedirse por la noche del

[1] *Sermón de la Epifanía,* exordio.

doliente, recela con fundamento gran baja de la enfermedad en vez de mejoría, cuando á la mañana le visite y descubra que el mal notablemente cedió, podrá decir en buen romance, *le encuentro á usted casi curado;* eso, porque al que buscaba más grave, vióle con salud casi perfecta contra los aforismos de la medicina.

Por esta pauta podrán limarse y castigarse las locuciones susodichas de los modernos. Aquella otra *no se encuentra en el libro la cita* para significar *no está, no hay,* se emendará con el verbo *hallar*, que es como el dedo malo en que vienen á dar las desdichas de muchos escritores. La causa está en el francés *rencontrer,* que con su reclamo suele batir la constancia de *hallar,* por conceder á *encontrar* la gloria del ignoble triunfo. Así se explica cómo el *encontrar* sale á cada paso en los escritos modernos, cuando el *hallar* apenas asoma; con ser ello verdad que *hallar* es verbo más español que *encontrar,* más clásico, más hermoso, más significante; para que de ahí colijamos con qué prisa van desapareciendo los vocablos castizos y embutiendo la lengua otros de menos valor.

Más bárbaro es aún el *encontrar* por *juzgar, estimar, ser de parecer*, porque estos verbos señalan lo que se *halla* en el ánimo por medio del discurso; que por eso decían *hallar* los clásicos, Torres, Jarque, La Justina, Salazar; al revés del *encontrar* moderno, que no hace sentido alguno. Muy acertado anduvo Capmany en la traducción del verbo *trouver*. Lo que ahora dicen, *fuí á encontrarle (je l'allai trouver)*, tradúcelo así: *fuí á verle, fuí á hablarle.* Aquella otra frase moderna *encuentro esto bien (je trouve celà bon),* viértela diciendo: *esto me parece bien* [1]. Pero podía en este postrer caso haberse aprovechado del verbo *hallar,* que es el propio. Porque, como va antes advertido, el verbo *hallar* sirve para dar á entender la disposición de cuerpo y alma, estado de salud, índole de sentimientos, calidad de afectos, manera de opinar, situacion de ánimo; cosas, que no pueden confiarse al verbo *encontrar* sin patente incorrección.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «¿Qué orientalismo se encuentra en los rudos poemas del Cid?» *Novelist. post. á Cervantes,* t. 2, pág. 21.

SELGAS: «La busca con sus inquietas miradas y no la encuentra». *Obras, luces y sombras,* pág. 43.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «Tú encontrarás siquiera en mis canciones El embeleso de la propia historia». *Cerco de Orihuela.*

M. CAÑETE: «Conducirla al lugar donde su madre se encuentra». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 18, pág. 290.

TRUEBA: «Buscaba y encontraba siempre un pretexto». *Cuentos campesinos,* Los borrachos, § IV.

DANVILA: «Encontrarles en buen estado de salud». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 15.

M. DE VALMAR: «Es el tipo más calificado que pudiera encontrarse de la vileza humana». *Disc. académico,* 1885.

ALVARADO: «Encontrarían adorable la santa obscuridad de nuestros misterios». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 90.

ESCOSURA: «El que más diligente la busca es el primero que la encuentra». *Manual de mitol.*, 1845, p. 151.

ADOLFO DE CASTRO: «No encuentro inverosímil el hecho». *Bibl. de Rivadeneira,* Poetas líricos, t. 2, pág. XIII. —En las 101 páginas de sus Observaciones repite *encontrar* por *hallar* más de cincuenta veces.

COLL Y VEHÍ: «Como la fuésemos buscando, ya la encontraríamos». *Diálogo 8,* 1866, pág. 179.

[1] *Arte de traducir,* pág. 184.

Selgas: «La verdad se encuentra obligada á agradecerle la invención». *Obras, luces y sombras,* pág. 20.

Ochoa: «Se encuentran más admirables sus bellezas». *Obras de Sta. Teresa,* Prólogo.

Alarcón: «Búscate á ti mismo, y lo encontrarás todo». *Cosas que fueron,* A una máscara.

Castelar: «Un crítico encontrará monstruosos los más sublimes dramas». *Memor. de la R. A. Esp.,* 1889, pág. 633.

Aparisi: «Ninguno de ellos se encontrará digno para introducir al pueblo español». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 37.

Donoso Cortés: «Busque todas esas cosas, porque en su libro no se encuentran». *Ensayo,* lib. 1, cap. 7.

Pereda: «Pues yo le encuentro lo más natural del mundo». *El sabor de la tierruca,* cap. 9.

Valera: «Se encontró tan apurado». *El Comend. Mendoza,* cap. 17.

Cánovas: «Al encontrar, como encontré, que no había en él suficientes limitaciones». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 372.

Gil de Zárate: «Mientras nuestra nación se encontraba reducida á estrechos límites». *Manual de literat.,* t. 2, cap. 8.

Aparisi: «Los busco y no los encuentro á los adoradores de ese ídolo». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 98.

Balmes: «Han pretendido encontrar el origen de esa especie de culto en las costumbres de los germanos». *El Protestantismo,* cap. 27.

Alarcón: «Te dolerá tanto no haber encontrado todavía una mujer que te escuche». *El niño de la bola,* lib. 4, § 1.

Cuervo: «Encuentre imitadores». *Diccion.,* Introd., pág. XXXVII.

P. Isla: «No encontraba otra cosa que alabar». *Fray Gerundio,* lib. 1, cap. 9.

Hermosilla: «Nada habríamos adelantado para encontrar pensamientos sublimes». *Arte de hablar,* p. 1, lib. 1, cap. 6.

Valera: «La buscan y no la encuentran». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 172.

Ventura de la Vega: «Buscando al niño estarán: | Si despechados, registran | El alcázar, si le encuentran». *Don Fernando,* acto 1.°, esc. 11.

Estébanez: «Es preciso que me adquieras ese Cancionero, que no le encuentre en los artículos del catálogo». *Carta á Gayangos.*—Cánovas, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 368.

Ende

Anticuada era ya en el siglo xvii la partícula *ende*, que conforme á su origen latino *inde* recibía dos sentidos, á saber, el literal *de allí, de aquí, de ahí;* el figurado, *por esto, luego, también, en eso.* Al son de Clemencín deploraba el crítico Baralt la falta de la partícula *ende*, hasta el punto de apellidar benemérito de la lengua al que la restableciese. Cierto, la Real Academia no ha tenido por bien rescatarla del vilipendio en que la caducidad la tiene sumida.

Esto no obstante, á cada paso oímos decir *por ende*, y lo vemos escrito por personas que se precian de leídas y entendidas. Las cuales, sin estar en la cuenta, se vuelven al vómito, como suelen hacer los perros. ¿Por qué especialísima razón los clásicos despidieron de sí la partícula *ende*, sino porque era totalmente latina, y no eran ellos amigos de vestir ropas ajenas? Recoger ahora los modernos los arrapiezos desechados es dejarse retentar por el afán del latinismo, contra el dictamen de aquellos prudentísimos varones, y contra el parecer de la Real Academia, que no ha

desantiguado ni es de temer desantigüe el *por ende* viejo y rancio. Por ahí podremos rastrear qué tal anda el amor al romance en nuestros días, cuando una voz tan inusual vémosla frecuentada en escritos recientes.

Energías

En nuestro tiempo el plural *energías* ha cobrado tanto nombre, que ya nadie se recata de emplearle por *fuerzas*, *industrias*, *diligencias*, *virtudes*, *potencias*, *bríos*, *valentías*. Prestemos atención á los textos de los clásicos, para entender de qué manera usaban esta voz.

JERÓNIMO DE S. JOSÉ: «Tiene más energía el suceso visto que oído». *El genio de la Historia*, p. 1, cap. 1.—LOPE: «Yo le diré tales hipérboles y energías, que no me igualen cuantos ahora escriben en España». *Dorotea*, fol. 56.—HORTENSIO: «En el Sacramento del Altar Santísimo no se huye la energía de estas palabras». *Marial*, fol. 65.—PLANES: «Tiene un no sé qué de energía escondida la voz viva del maestro». *Examen*, lib. 2, cap. 12, § 1.

Lo primero que causa extrañeza en los libros de los clásicos, es lo inusual de la voz *energía*. Entre dos docenas de autores apenas se halla usada una sola vez. Al revés, en el día de hoy no puede un escritor tomar la pluma sin echar docenas de veces *energía* va, *energía* viene, *energías* á diestro, *energías* á siniestro. ¿En qué consiste la diferencia? En que los clásicos se preciaban de hablar con propiedad, á cada cosa deputaban su vocablo genuino, de voces españolas hacían gala, en hispanismos cifraban el blasón de su lenguaje; por eso á voces latinas ó griegas torcían el rostro, porque no les hacían buen estómago, pues éranles como hiel que les amargaba la lengua, prefiriendo antes moler cibera por lograr hispana elocución que saborear el plato exquisito de la locución extranjera.

La palabra *energía* de Grecia les vino. En tan poco aprecio la tenían los romanos, que ni aun en la boca la querían tomar. Noticiosos muy bien de ello los españoles, persuadidos de su triste figura, se la quisieron señalar muy limitada, tan limitada, que apenas le dieron otra representación fuera de *viveza en expresar conceptos*. Tal es la acepción que de los textos clásicos se saca. Ponderándolo el Diccionario de Autoridades, dice: «*Energía:* la fuerza que encierran en sí algunas palabras, preñadas y dichas con cierto espíritu, que nos publican lo que callan». Ningún significado, fuera de éste, recibió en castellano la palabra *energía*, aunque el griego ἐνέργεια signifique *acción*, *eficacia*, *fuerza*, y aunque en latín bárbaro conservase esas mismas acepciones, que el francés luego heredó.

Da risa ver con qué docilidad el Diccionario moderno traslada del Diccionario francés la definición de *energía*, por estas palabras: «eficacia, vigor, fuerza de voluntad, tesón, actividad». Pero es muy de reparar, que aun los Diccionarios franceses de hace un siglo miraban como principal la acepción que los españoles clásicos dieron á la palabra *energía*, refiriéndola á la *eficacia en el decir*. De suerte que los significados de *fuerza de voluntad*, *tesón*, *actividad*, *vigor* son modernos aun en francés. El llamarlos modernos, es notarlos de impropios, comoquiera que los griegos, inventores de esa voz, no acertaron á sacar de ella lo que ahora sacan los eruditos; pero no acertaron, porque no daba tanto ella de sí como los helenistas modernos pretenden. ¡Si sabrían los clásicos latinos hasta dónde alcanzaba la voz *energía!* ¿Quién de ellos la llamó *fuerza de voluntad?* Luego por-

que á los ojos de los helenistas recientes hizo la voz *energía* visos y figuras de diverso color, por eso nos la disfrazaron cual vemos, sin respeto á la antigüedad, sin consideración á su origen, sin recato ni razón bastante.

Más lastimosa es aún la introducción de *energía* en la lengua castellana con las acepciones francesas, por cuanto no sólo nunca fueron ellas usuales entre los buenos autores, sino que poseían ellos infinitos vocablos, más castizos, graciosos y llenos de propiedad para representar el mismo concepto. Tales son: «actividad, fuerza, vigor, denuedo, tesón, eficacia, rejo, valor, valentía, viveza, vehemencia, ánimo, aliento, vida, espíritu, nervio, fervor, brío, virtud, potencia, fortaleza, entereza, eficiencia, poder, facultad, poderío, resistencia, robustez, etc.». Repare el discreto, que gran cantidad de estos vocablos se hallan menos en la lengua francesa; pero de más consideración será advertir cuán fácil nos ha de ser á los españoles excusar el uso de *energía*, por poca cuenta que llevemos.

Entran en el garlito del cepo francés las *energías* siguientes: «Puso todas sus energías en ejercicio á fin de lograr el cargo; el cerebro de este hombre ha perdido todas sus energías; emplear las energías en asunto tan baladí, es perder tiempo; mostraba las energías de su voluntad en resistir al enemigo; hombre de grandes energías debe de ser mi amigo; consagra todas sus energías al servicio de la política». Especialmente son francesas las *energías* de estas frases por estar en plural, aunque el singular bastábales para atramparse en la hoya del francesismo. En castellano sólo se podían tolerar locuciones como éstas: «Hablóme con notable energía; yo le diré cuatro energías que le dejen tamañito; me puse á temblar á la energía de su elocuencia; su lenguaje tiene una energía muy singular; en la viva voz del que perora hallo yo más energía que en el libro». Si por amoldarse el escritor al uso de los científicos, que á las veces emplean la voz *energía* en sentido de *fuerza* vital ó mecánica, aplica él esa palabra como dicción técnica en materia científica, tolerable será el empleo, con tal que la conveniencia de contemporizar con el uso aconseje semejante usurpación. Pero sírvale de ejemplo el discreto proceder del historiador Muñoz; el cual, en la *Vida del P. Granada*, con extender largamente la pluma acerca *Del lenguaje y elocuencia* del preclaro autor [1], no se acuerda de la palabra *energía*, cuando la materia le brindaba y casi le forzaba á ello.

Engrenaje

La palabra francesa *engrenage* significa disposición de ruedas que encajan sus dientes la una con la otra, á fin de voltear con facilidad y ligereza. En castellano hay quien dice *engrenaje*, otros prefieren decir *engranaje;* al francés se lo quieren deber todo. Desde luego, la voz *engranaje* no parece propia, porque vendría del verbo *ingranare*, que en el lenguaje bárbaro de la Edad Media significó *ensilar los granos en las trojes*. Tampoco *engrenaje* parece bien, por cuanto el verbo *engrennare* ó *enguernare* quería decir *derramar el trigo en la tahona*. Podían los franceses haber formado el substantivo *engrenage* y el verbo *engrener* de la voz latina *crena*, en francés *cran*, que significa *hendedura*, *muesca*, *cortadura*, *raja*, *incisión;* pero, demás de no haber esa voz latina pasado á nuestro romance debajo de forma alguna, ni aun en la Edad Media tuvo

[1] Lib. 1, cap. 20.

aceptación entre los artesanos. Por manera que la dicción *engrenaje* es por entero francesa, extraña á nuestro romance.

En su lugar proponía Baralt la palabra *dentaje;* mas como *dentado* sea lo que *tiene dientes y dentar* signifique *poner dientes* á alguna cosa, no es bastante la voz *dentaje* al intento de expresar la noción propuesta. Más al caso haría la voz *encaje*, y también *ajuste*, *trabazón*, *ligadura*, *enlace*, *encadenación, inserción*, *entretejedura*, *entrejuntura*.

Si palabra nueva podía forjarse del verbo *endentar*, vendría á pelo la voz *endentaje*, puesto que *endentar* quiere decir *encajar*, *ingerir* una cosa en otra, y lo mismo que *entretejer*. Por ser término clásico el verbo *endentar*, nombrado en el Diccionario de Autoridades, la voz *endentaje* parecería propia y conveniente en lugar de *engrenaje*.

La otra palabra propuesta por Baralt, *engargante*, no viene á cuento, porque *engargantar* se dice del pie cuando se mete en el estribo, para andar más firme á caballo. Calderón: «En el estribo | Mal engargantado el pie, | Le arrastra» [1]. Más propios que *engargantar* serían los verbos *engarrafar*, *engarzar*, *engarabatar*, *engarrotar*, *engastar*, *enganchar*, y otros muchos; de cuya raíz podría la ingeniosa invención sacar palabra apropiada al concepto de *engrenaje*, para que no hubiera la lengua española de acudir á las extranjeras por voces ajustadas al uso. Tan rico es el romance español, que de sus propias entrañas puede proveer á las necesidades de la vida literaria.

Pero grandemente importa utilizar el caudal de voces conocidas, como decía Baralt, para la formación de términos nuevos, supuesto que la fecundidad del romance dará á manos llenas oportunidad de raíces, para todo linaje de vocablos, necesarios al común menester, sin que nos veamos expuestos á mendigar voces exóticas, no relacionadas con las nuestras, antes totalmente extrañas é ininteligibles.

Ensayo

Modernamente han dado los escritores extranjeros, ingleses, franceses, italianos, en llamar *ensayo* al escrito que trata superficialmente algún asunto, como si de él echase el escritor las primeras líneas. Esa palabra exótica va cundiendo entre nosotros. Exótica digo, por la rareza y especialidad de su significación. Porque la voz *ensayo* ó *ensaye* siempre quiso decir *prueba*, *examen*, *inspección*, *reconocimiento*. MEJÍA: «Llegó al emperador delante de todos, á le suplicar, le diese licencia para entrar en aquellas luchas ó ensayes». *Hist. imperial*, Vida de Maximino, cap. 1. — LEÓN: «Sombra son sin duda, Sabino, y ensayos muy imperfectos de amor, los amores todos con que se aman los hombres». *Nombres*. Amado. — MANERO: «Este castigo es tan espantoso, que parece un ensayo del juicio final». *Apolog.*, cap. 39. — SEBASTIÁN: Hallarse á todos los ensayes. — Asistir y hallarse presente al ensaye. — Fué una viva representación y ensaye de su vida». *Del est. clerical*, lib. 3, cap. 9. — REBOLLEDO: «Para las burlas es el ensaye de veras. — Para las veras ¿por qué no habrá siquiera ensaye de burlas?» *Oraciones funerales*, pág. 50.

La noción que al vocablo *ensaye* ó *ensayo* corresponde, según el decir de los clásicos, es *prueba*, *muestra*, *experiencia*, *tiento*, *ejercicio*, que de

[1] *El Faetonte*, jorn. 1.

una cosa se hace en particular antes de sacarla en público. Pero así como del que se curte para escritor podemos decir que se *ensaya*, así llamaráse también *ensayo* con harta propiedad el escrito de primer vuelo ó de primera tijera, con que el novel prueba la mano. Ahora, si lo que decimos *borrón*, *bosquejo*, *fantasía*, *rasguño*, *esbozo*, *chafarrinada*, puede llamarse *ensayo* cuando no es sino un delineamento superficial del asunto, sin calar hasta lo íntimo de la materia, parecióle á Baralt que sí, por ser ya voz consagrada por el uso[1]. La verdad sea, que al romance no le faltan vocablos propios para exprimir toda suerte de conceptos. Más propiedad contiene la palabra *bosquejo* que la palabra *ensayo*, como lo declaran los textos siguientes. ZAMORA: «Dejó lo demás en bosquejo.—Sólo en bosquejo están los ojos». *Monarquía*, lib. 5, símbolo 1.—OVALLE: «Sirva por lo menos de bosquejo». *Hist. de Chile*, fol. 322.—CERVANTES: «Haré el bosquejo como mejor pudiere». *Quij.*, p. 1, cap. 25.

Entidad

Qué cosa sea *entidad*, ahí están los maestros que lo dirán. VEGA: «Si ponemos los ojos en la entidad, esencia y naturaleza de la vida y de la muerte, no es menor la diferencia». *Devoción á María*, lib. 1, cap. 2, § 1. —QUEVEDO: «Toda entidad es muy grande, si su formalidad es disforme». *Rómulo*.—ESQUILACHE: «Y de estas entidades tan perfectas, | Que el docto Estagirita desenvuelve». *Rimas*, carta 4.—BLASCO: «El ángel penetra toda la entidad del cuerpo, sus potencias, humores, artejos, espíritus vitales y animales». *Beneficios*, lib. 1, cap. 35, pág. 302. Por los dichos clásicos se entenderá, cómo la palabra *entidad* representa lo que constituye formalmente el ser de alguna cosa: por eso en sentido lato recibe nombre de *entidad* la substancia, estimación, valor, gravedad, importancia de una cosa, como cuando decimos, «es punto de mucha entidad; no es cosa de entidad; era de entidad el hacerlo así; consideremos la entidad de este negocio».

¿Quién creyera que las personas de pro habían de alzarse hoy con el renombre de *entidades políticas, entidades científicas, entidades literarias, entidades religiosas, entidades militares?* Así se denominan los personajes modernos. Los escritores en estilo jocoso suelen apodar con el mote de *entes* á los sujetos ridículos, que por su rareza en el vestir ó tratar son el hazmereir de las gentes. Pero como *ente* diga más que *entidad*, pues no hay *ente* que no tenga una ó muchas, aunque no les cuadre á los prohombres de hoy el ser llamados con formalidad *entes*, vean si les cuadrará el ser llamados *entidades*, que es substantivo de esfera menor. Por manera, que aplicar la dicción *entidades* á varones de chapa, á testas notables, á hombres duchos, á ingenios de marca, á gente que se pica de principal, es lo sumo de la ridiculez, el extremo de la bobería, la necedad mayor, comoquiera que la palabra *entidad* no puede representar persona, porque de suyo es cosa, quiero decir, es aquella formal esencia, en cuya virtud cada sér se constituye en la categoría propia.

La misma razón hay para llamar *entidades* á los hombres, que para llamarlos *formalidades, calidades, substancias, esencias, valores*. Mas, ¿por qué no los apellidan *seres, entes,* como decíamos, pues estas palabras

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ensayo*.

denotan un sujeto cabal, hecho y derecho, dotado de la conveniente *entidad?* Pero á tal punto ha llegado el desorden del lenguaje, que el acierto en la dicción es ya una especie de prodigio, como el del ciego que con su palo atina de golpe á la colgada uva, sin que el brazo le mienta. Así dan golpe en vacío los que arrojan la lengua pronunciando *entidades*. Y sobre dar en vacío, dan apodos vacíos, que es un dar de peor calaña. Porque más tolerable fuera burlar de uno dándole del asno, del bestión indómito, del pollino cerril, que ponerle nombre de *entidad,* por cuanto la *entidad,* pues no tiene agarradero, ha de ir asentada en el individuo, para constituirle formalmente, que estar ella en el aire no lo sufre su filosófica condición; por el contrario, el pollino, el bestión, el jumento goza cada cual sus propias *entidades,* como el varón más barbudo del orbe, constitutivas de su bestial animalidad. En una palabra, dar nombre de *entidad* á una porción escogida de personas, en son de calificarlas, más sirve de oprobio que de honrosidad, porque el menor calificativo que á un guijarrón puede regalarse es que posee alguna *entidad,* pues no hay cosa que no la tenga.

Entrar

Al verbo *entrar* corresponden las acepciones siguientes. Demás del sentido literal, por extensión significa *dar principio* á alguna cosa, *invadir* un territorio, *ocupar* una plaza, *penetrar* materialmente, *introducirse* de varias maneras, *dar cabida* en asuntos morales. MARIANA: «Entramos en una selva de cosas, y la narración de aquí adelante será más extendida que hasta aquí». *Hist.*, lib. 9, cap. 1.—NAVARRETE: «No puede entrar sospecha de respetos humanos». *Conservación*, disc. 25.—MEJÍA: «Habían entrado los límites del imperio romano». *Hist. imper.*, Vida de Justiniano, cap. 1.—QUEVEDO: «Bien podían entrar en el número». *Sueños.*—CERVANTES: «Sacó la daga y se la entró y escondió por más arriba de la islilla del lado izquierdo». *Quij.*, p. 1, cap. 34.—FAJARDO: «Entran los reyes á reinar». *Empr. 19.*—VALVERDE: «Entró Pedro en cuidado». *Vida de Cristo*, lib. 4, cap. 15.—CERVANTES: «No quiso volver á entrar en dimes ni diretes». *Quij.*, p. 2, cap. 26.—GARCILASO: «En este amor no entré por desvarío». *Egloga 2.*—MARIANA: «Antes de entrar en el peligro». *Hist.*, lib. 3, cap. 14.—ALEMÁN: «Entré á servir al embajador de Francia». *Alfarache*, p. 1, lib. 3, cap. 10.—BTO. AVILA: «No hay por donde el demonio le entre». *Audi filia*, cap. 29.—SIGÜENZA: «No hay por donde entrarle, todo es lección santa». *Vida de San Jerónimo*, lib. 3, disc. 3.—MENDOZA: «Entrarle segunda vez en su pecho». *Vida de Nuestra Señora*, copla 229.—GRANADA: «Entrar dentro de sí, y mirar por su casa». *De la Oración*, lib. 1, cap. 1.—STA. TERESA: «Harto mal sería que pretendiésemos bien, de ninguna que entra». *Fundaciones*, cap. 27.—QUEVEDO: «Entréme á chisgaravís, | Profesé de mequetrefe». *Musa 6*, rom. 86.—CERVANTES: «En mala hora se os entró en los cascos la ínsula que tanto deseáis». *Quij.*, p. 1, cap. 47.—BARBADILLO: «Nada de todo eso me entra de los dientes adentro». *Caballero puntual*, fol. 97.—NIEREMBERG: «Entrar en religión, entrarse religioso». *Epistolario*, ep. 38.—LANUZA: «Entran sólo en la imaginación, con que se piensa en ellos». *Homilía 12*, § 11.—IBARRA: «Le entró en el pensamiento tal manera de hacer». *Guerra*, lib. 4.—CORREAS: «Entrar de gorra, entrarse de gorra, entrarse á lo zonzo». *Vocab.*, letra E.—«Entrar en docena; entrar á la parte; entrar en

el corro; entrar en juego; entrar en baraja; entrar en calor; entrar en carrera; entrar de rondón; entrar de hoz y de coz; entrar con buen pie; entrar por cuerda; entrar y salir nadando». *Ibid.*

Asentadas las significaciones clásicas del verbo *entrar*, fácilmente se descubre cuán lejos estaban nuestros autores de atribuirle el sentido de *participar*, *entrometerse á examinar, admitir, abrazar,* que en el día de hoy suelen aplicarle los galicistas. Baralt tomó el pulso á las locuciones siguientes: «entró muy adelante en mis pensamientos y afectos; entró en cólera; jamás entró en mi cabeza que él entrase tan íntimamente en mis secretos; entra siempre en el detalle de todas las cosas» [1]. Podíamos añadir algunas más: «entrar en el fondo de un asunto; entrar en el sentido de un autor; entrar en el sentir de otro; entrar en los intereses de otro; entrar en las penas y alegrías de alguno; entrar en las razones del adversario». Todos estos sentidos metafóricos son peculiares del *entrer* francés. Los autores clásicos no conocían más significaciones figuradas que las antedichas, donde no se descubren las de *participar, admitir, abrazar, meterse á examinar*. Por galicanas podemos condenar las frases de Baralt, como él las condenó, y luego las sobreañadidas, pues ni unas ni otras pertenecen á nuestra lengua.

Aquella locución *entrar en cólera*, decíanla de esta suerte los clásicos *montar en cólera;* así como en vez de *entró en mi cabeza*, solían decir *entró en mis cascos, entró en mi imaginación, entró en mi pensamiento,* que viene á ser aquel *entró en mi espíritu* de los franceses. La expresión *entrar uno de fraile,* frecuente en estos tiempos, la usaban los buenos autores diciendo *entrar fraile, entrarse fraile, meterse fraile, entrar en religión,* y tal vez dijera Quevedo *entrarse á fraile,* esto es, *á ser fraile.* Acerca de la frase *entrar en cólera,* que acabamos de dar por galicana, no se nos oponga la de Melo, *entrar en nuevo furor* [2], que parece idéntica á la censurada; pero *entrar en nuevo furor* no es equivalente á *entrar en cólera* ó *entrar en furor;* la frase *entrar en cólera ó en furor* significa *enfurecerse,* pero *entrar en nuevo furor* vale tanto como *empezar otra vez á enfurecerse,* y por razón del *empezar* expresado por *nuevo* la locución de Melo es digna de nuestro romance.

Entre

El significado de esta preposición representa la colocación media de alguna cosa, persona, estado, acción. Pongamos ejemplos. CERVANTES: «Entre la cena dijo Sancho á su señor». *Quij.,* p. 2, cap. 12.—«La soledad, en que estamos, nos convida á entremeter alguna vigiiia entre nuestro sueño». *Ibid.,* cap. 68.—Por esta causa unas veces equivale á *dentro,* como en STA. TERESA: «Yo casi temblando entre mí». *Vida,* cap. 5.—«Estábame viendo entre mí». *Ibid.,* cap. 38.—Otras veces vale *en medio,* como lo dice el texto de NAVARRO: «El demonio en sus palabras siempre entre las verdades mezcla mentiras». *Tribunal,* disp. 33.—Otras, manifiesta el estado de perplejidad de una persona ó cosa. CERVANTES: «Entre alegre y triste venía caminando». *Quij.,* p. 2, cap. 54.—«Era la noche entre clara». *Ibid.,* cap. 9.

Alguna vez se valen los clásicos de la partícula *entre* para denotar

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Entrar.*—[2] *Guerra de Catal.*, lib. 4.

cosa contada. MENDOZA: «Eran seis mil hombres entre arcabuceros y ballesteros». *Guerra de Granada*, lib. 3.—También se aprovechaban de *entre* para señalar el estado interior del alma. CERVANTES: «Esto pasaba entre sí Sancho el día de la partida». *Quij.*, p. 2, cap. 57.—O bien para notar la distribución de alguna cosa. ACEDO: «Hizo repartimiento de su hacienda entre los de su familia». *Jerusalén cautiva*, pág. 142.—TORRES: «Guardar justicia entre sí los hombres». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 2.—MÁRMOL: «Compartieron entre sí lo conquistado por partes iguales». *Descripción*, lib. 1, cap. 46.—O sino, para denotar coloquios. ACOSTA: «Platicando esto entre sí, prevaleció el parecer contrario». *Hist. de la India*, lib. 7, cap. 15. —CERVANTES: «Estos coloquios pasaron entre amo y criado». *Quij.*, p. 1, cap. 7.—Luego *entre* significa *en el número*.—NIEREMBERG: «Hacer lugar á la pobreza entre las virtudes». *Obras y días*, cap. 40.—FONSECA: «Se ha de contar entre las clases de bienes». *Del amor de Dios*, p. 2, cap. 9.—Finalmente, sirve para expresar contratos, cargas y acciones mutuas. ACOSTA: «Ver á cómo les cabe entre tantos». *Hist. de la India*, lib. 6, cap. 8.—RODRÍGUEZ: «Por estar entre sí concordes y templadas con la prima». *Ejercicio*, p. 1, lib. 4, cap. 2.—LEÓN: «De muy conformes vienen á ser entre sí semejantes». *Nombres*, Príncipe.—«Estar á una entre sí todas las fuerzas».—«Cesa la rencilla entre el entender y querer». *Ibid.*

Regalada melodía hace al oído la unión de *entre* con otras partículas. CERVANTES: «Yo he visto por entre las verjas y resquicios de la jaula una uña de león verdadero»[1].—«Todo esto miraban de entre unas breñas Cardenio y el cura»[2]. Pero contra el decir de Cervantes peca el moderno que escribe: «La más importante de entre las partes de la oración, va siempre en lugar más aparente de la frase».—«Aquellos de entre vosotros que tengan sangre en las venas, comprenderán tan sólo mi justa indignación». Los dislates se alcanzan unos á otros en ambas locuciones, justamente condenadas por Baralt[3]. Sobra la partícula *entre*; en vez de *aparente* dígase *manifiesto*, principal; no es *comprenderán*, sino *entenderán*; el *tan sólo* está mal situado. La razón de sobrar la partícula *entre*, es porque no significa ahí estado medio ni cosa puesta entre dos ó más, como dijimos debe significar nuestra preposición. Pero el desmañado galicista no supo más; no entendiendo cómo tenía que traducir el francés *d'entre vous*, vertió al pie de la letra, mal y bárbaramente. Mejor lo acertó Capmany[4].

Entre, y modismos

Entre año.—NAVARRETE: «¿Puede haber palabras más ajustadas á lo que cada día se ve en infinitas casas, cuyas rentas no son suficientes á una de muchas galas que entre año se sacan?» *Conservación*, disc. 33.

Entre día.—GUEVARA: «La orden que tienen para mantenerse es, que entre día se derraman por los palacios, por los mesones, por las tiendas y aun por las iglesias». *Menosprecio de cort.*, cap. 11.

Entre dientes.—GARCILASO: «No sé qué allá entre dientes murmurando, | Me dejó aquí». *Egloga 2.*—QUEVEDO: «El padre que le vió venir á lo de mi suegro, y le traía entre dientes, empieza á dar voces y alaridos». *Cuento.*

Entre dos luces.—CERVANTES: «Un día que entre dos luces iba yo diligente á llevar la porción». *Novela 11.*

[1] *Quij.*, p. 2, cap. 29.—[2] *Ibid.*, p. 1, cap. 17.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Entre*.—[4] *Arte de traducir*, pág. 109.

Entre dos aguas.—QUEVEDO: «Estaba entre dos aguas, y dos dedos de irse por ese mundo adelante». *Cuento.*

Entre manos.—MARIANA: «Le parecía de mucha importancia para la guerra que tenía entre manos». *Hist.*, lib. 3, cap. 13.

Entre dos paredes.—QUEVEDO:—«Un hombre honrado, antes se ha de dejar morir entre dos paredes, que sujetarse á nadie». *Visita.*

Entre semana.—CERVANTES: «Los días de entre semana se honraba con su vellorí de lo más fino». *Quij.*, p. 1, cap. 1.

Entre tanto.—MÁRQUEZ: «Temeroso de que en el entre tanto se cumpla el tiempo de las primeras treguas». *El gobernador*, lib. 1, cap. 10.—MENDOZA: «Hallábase entre tanto el marqués en Adra». *Guerra de Granada*, lib. 3.

Entre renglones.—CERVANTES: «Pienso que no se han de quedar mis hazañas entre renglones». *Quij.*, p. 1, cap. 21.

Entre sueños.—FONSECA: «Entre sueños á la noche se le representa la gloria». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 16.—GUZMÁN: «Entre sueños los hombres se desvanecen con vanas imaginaciones». *Bienes*, disc. 3, § 2.

Entre puertas.—CORREAS: «Coger á uno entre puertas». *Vocabulario*, letra C.

Entre medias.—SIGÜENZA: «Entre medias de esto, sucedió el tránsito de esta santísima mujer». *Vida de San Jerónimo*, lib. 5, disc. 10.

Entre cuatro paredes.—CORREAS: «Entre dos paredes; entre cuatro paredes: para decir soledad, estrechez y mucho encerramiento». *Vocab.*, letra E.

Entre once y nona.—CORREAS: «Dícese por entre once y nona cuando uno vino á deshoras, tarde de la ocasión, y múdase con desgaire nona en mona; nona es las tres de la tarde». *Vocab. de refranes*, letra E, pág. 126.

Entre bobos.—CORREAS: «Entre bobos anda el juego, y eran todos fulleros: ironía deshecha». *Ibid.*, pág. 127.

Entre lubricán.—CORREAS: «Lubricán y lubricano es el tiempo de anochecer, que ni bien es de día. Cortóse de *lubricus* ó *lubricanus* latino. *Lubricán* quiso decir allá cosa deslizada, y así es el lubricano del anochecer, que se nos desliza el conocimiento distinto de las cosas». *Ibid.*, pág. 126.

Entre col y col.—CORREAS: «Entre col y col, lechuga; así plantan los hortelanos: dícese cuando entre el trabajo se toma algún alivio, ó se mezclan cosas diversas». *Ibid.*, pág. 127.

Entre la cruz y el agua bendita.—CORREAS: «Para encarecer que uno estuvo muy á peligro de padecer algún daño, que estuvo muy cerca de peligro y muerte, y casi entre cruz y caldero, amortajado». *Ibid.*, pág. 126, col. 2.ª

Entre esas y esas.—CORREAS: «Entre estas y estotras, entre esas y esotras: cuando de las barajas pasa uno á las obras, y el que quiere asegurar su negocio sin fiarse de consideraciones». *Vocab.*, letra E.

Entre burlas y veras.—CORREAS: «Entre burlas y veras, dijo ó hizo algo». *Ibid.*

Entre los pies.—CORREAS: «Entre los pies sale lo que no se piensa ni se sabe». *Vocab. de refranes*, letra E, pág. 126.

Entrechocarse

Especialidad de la lengua francesa es formar por medio de la preposición *entre* una cáfila de verbos recíprocos, que representan mutua concurrencia de varias personas ó cosas en una misma acción. Tales son *s'entr'accuser, s'entr'aider, s'entr'aimer, s'entr'appeler, s'entr'attendre, s'entr'avertir, s'entrebaiser, s'entrebattre, s'entreblesser, s'entrecaresser, s'entrechercher*, etc., etc. Entre ellos cuentan el verbo *s'entrechoquer*, que significa *chocar dos entre sí*. La lengua española hizo poco pie en esa composición de vocablos, si bien algunos tiene, como *entremeterse, entretenerse, entrevenarse*, y pocos más, correspondientes á la

acepción reflexiva y no á la recíproca. Dicho se está que los once verbos franceses antes referidos no caben en el Diccionario español, donde hay infinitos otros que llenan al escritor las medidas con más copiosidad y elegancia.

¿Quién había de pensar, que no obstante la repugnancia del español á tal género de formaciones verbales, se nos hubiese de colar el verbo *entrechocarse*, formalmente el *s'entrechoquer* francés? Dice Baralt que no repugna á nuestra lengua la composición de ese verbo [1]. Pocas estaciones había hecho Baralt en la consideración de los cincuenta verbos recíprocos que tiene el francés compuestos con la partícula *entre*, cuando el español apenas posee uno solo, *entretenerse*, recíproco y reflexivo. Si hay verbos contrarios á nuestro romance, ciertamente lo son éstos, *entresocorrerse*, *entrequerellarse*, *entreseguirse*, *entrematarse*, *entretocarse*, *entreherirse*, etc. ¿Cómo dirán que el vocablo *entrechocarse* no es de malísima digestión al estómago español? Cualquier castellano le ha de asquear, por su intolerable forma y por su menospreciosa acepción.

Demás de esto, sobran vocablos que expriman el concepto de *entrechocarse*, como *chocar*, *topar*, *encontrarse*, *tropezar*, *embarazarse*, *embestir*, *arremeter*, *acometer*, *atropellar*, *lidiar*, *ludir*, *topetar*, *desafiar*, *provocar*, *acosar*, etc., según le suelen aplicar los franceses. Por eso hay razones bastantísimas para cerrar la puerta al verbo *entrechocarse*, como la Real Academia se la cerró á cal y canto en su Diccionario moderno.

Entregarse

Han caído los galicistas en la tentación de traducir el verbo francés *se livrer* por *entregarse*, dondequiera que le vean, suene lo que sonare; como si *darse* no expresara bien el *se livrer*, aun mucho mejor que el *entregarse*.

Al verbo activo *entregar* tócanle los dos sentidos, literal y figurado. MARIANA: «No parecía bastante entregar el capitán y guardar el ejército». *Hist.*, lib. 3, cap. 8.—RODRÍGUEZ: «Entrega su corazón á la oración». *Ejercicio*, p. 1, trat. 5, cap. 5.—CERVANTES: «Los entregara al fuego, en habiendo entregado su cuerpo á la tierra». *Quij.*, p. 1, cap. 13.—VALDERRAMA: «Los entregaron con largueza á los discípulos». *Teatro*, serm. de San Benito.—LEÓN: «Entregar las riendas de los caballos desbocados á un niño». *Nombres*, Brazo.—ROA: «Le entregó por esclava su voluntad». *Flos. Sanctor.*, 10 de Marzo.—SIGÜENZA: «Entregué la mano á la palmatoria». *Vida de San Jerónimo*, lib. 1, disc. 2.

Los dos sentidos de *entregar* quedan satisfechos por la acepción de *poner una cosa en manos de otro*, ya sea la cosa material, ya sea inmaterial; de donde nacen los significados de *ofrecer*, *dedicar*, *arrojar*, *dar*, *regalar*. De aquí se infiere, que la frase, *entregar la ciudad al pillaje*, traducción literal del francés, no es castellana, porque al *pillaje* no se puede *ofrecer* ni *arrojar* una ciudad. Dígase *entrar á saco la ciudad*, *dar sacomano á la ciudad*, *dar á saco una ciudad*, frases consagradas por el uso clásico.

Mayor dificultad ofrece el reflexivo *entregarse*. Baralt notó con cen-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Entrechocarse*.

sura las locuciones, *entregarse al robo, entregarse al dolor, entregarse á la alegría, á la cólera, á la avaricia*. «No me gusta», añade hablando de la tercera [1]. Debió Baralt de pensar que los clásicos rarísimas veces empleaban el reflexivo *entregarse* cuando querían decir *rendirse, sujetarse, someterse* á pasiones, vicios, ó cosas de espíritu. A la verdad, en vez de *entregarse al ocio* solían decir *darse al ocio, cebar el ocio, gastar en ocio la vida;* testigos: Núñez, *Empresa 29;* Lainez, *El Privado cristiano,* cap. 15; Comendador Griego, *Copla 3*.—En lugar de *entregarse al placer,* decían *darse á buen placer* [2], *gozar de pasatiempos* [3], *tomar placer y darse á deleites* [4], *darse un buen placer* [5], *darse tantas en ancho como en largo* [6]. En lugar de *entregarse por esclavo* preferían *darse por esclavo* [7], *darse á merced del vencedor* [8].

No es esto significar que regatearan el uso del reflexivo *entregarse*. Usáronle sin duda, como lo dicen los textos siguientes. Rodríguez: «Se quiere entregar del todo al ocio dulce de la contemplación». *Ejercicio,* p. 1, trat. 5, cap. 5.—Estebanillo: «Entregarme á la prisión de los ojos que me han cautivado». Cap. 8.—Márquez: «Entregarse á un antojo carnal sin rienda». *Espir. Jerus.,* vers. 3, consid. 3.—Granada: «Estar más desembarazados para entregarnos perfectamente al amor y servicio de solo el Criador». *Adición al Memorial,* Prólogo.—Quevedo: «Si al estudio pretendes entregarte». *Doctr. de Epicteto,* cap. 23.—Rivadeneira: «Se entregaron luego á su voluntad». *Flos. Sanctorum,* Fiesta de San Pedro.—Godoy: «Se entregó mucho al ejercicio de la caza». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 3.

Mas con tanta parsimonia y miramiento le usaron, que harto cuesta el juntar unas pocas sentencias como las antecedentes. Si Quevedo empleó la locución *entregarse al estudio,* Fajardo prefirió: «aplicarse á los estudios». *Empresa 66*.—Sigüenza: «Emplearse en todas las disciplinas». *Vida de San Jerónimo,* lib. 1, disc. 2.—Lapalma: «Volver al camino de los estudios». *Vida del Señor Gonzalo,* 27.—Márquez: «Ejercitarse en estudios de varia lección». *El gobern. cristiano,* lib. 1, cap. 4.—Torres: «Darse mucho á todas las artes liberales». *Filos. mor.,* lib. 6, cap. 3.—Correas: «Velar sobre los libros». *Vocab.,* letra Q.—Andrade: «Aplicarse al estudio con tantas veras». *Vida de San Juan de Mata,* cap. 6.—Cervantes: «Andar al estudio». *Quij.,* p. 1, cap. 43.—Sartolo: «Dedicar los floridos años al estudio». *Vida de Suárez,* lib. 1, cap. 4.—Rivadeneira: «Criarse en estudios». *Vida de San Ignacio,* lib. 1, cap. 15.—Tamayo: «Emprender los estudios». *El mostrador,* n. 566.—Combés: «Apacentar el ánimo en los estudios». *Hist. de Mindanao,* lib. 8, cap. 4.—Reparos: «Emplearse en el estudio». *Hist. apolog.,* reparo 13.—Aldrete: «Profesar buenas letras». *Orig.,* lib. 1, cap. 8. De todos estos autores, ni uno siquiera aplicó la frase *entregarse al estudio,* usada por Quevedo.

Quiero en suma decir, que la frecuencia del verbo *darse* y la infrecuencia de *entregarse* demuestran el genio de entrambas dicciones, en especial aplicadas á vicios, virtudes, ocupaciones, cargos y cosas así. Mas porque mi intento más es desengañar á los simples que contradecir á los doctos, por eso tendría á grande beneficio del castellano el ver menos frecuentado el reflexivo *entregarse,* puesto en su lugar *darse*, por más

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Entregarse*.—[2] Torres, *Filos. mor.*, lib. 10, cap. 7.—[3] Fonseca, *Del amor de Dios*, p. 2, cap. 20.—[4] Illescas, *Hist. Pontif.*, lib. 1, cap. 29.—[5] Correas, *Vocabul.*, letra D.—[6] Quevedo, *Cuento*.—[7] Lapalma, *Pasión*, cap. 21.
[8] Fuenmayor, *Vida de San Pío V*, fol. 91.

clásico y propio. Baralt al emendar las tres frases propuestas, dijo *abandonarse al dolor, abandonarse á la alegría;* el artículo *Abandonar* muestra ser impropia esa corrección del crítico galicista. No se nos vaya de la memoria, que los franceses casi no saben usar de otros verbos sino de *se livrer, s'abandonner à la tristesse, aux plaisirs.* ¿Es razón que los españoles, en medio de tanta opulencia de vocablos propios, andemos en busca de estribones y arrimos extraños? Sírvanos de modelo el esclarecido Correas, que en sus dos Vocabularios, de refranes y frases, no dice sino esta sentencia: «*entregarse;* por tomar todo cuanto uno quiere, y más en comida».

Entretenerse

Mucho importa penetrar la índole de este verbo, por las notables incorrecciones á que el abuso da ocasión. La misma hechura de *entre* y *tener* manifiesta que *entretener* no significa sino *detener*, *pasar tiempo*, *tener suspensa la ocupación.* De aquí nacen sus varias acepciones de *recrear*, *divertir, jugar, burlarse, dilatar, dar largas, hacer esperar.*

Den razón los clásicos de esta variedad de sentidos. MENDOZA: «Entretenía el gran turco los moros con esperanzas». *Guerra de Granada*, lib. 3.—FAJARDO: «Quien entretiene las fuerzas de muchos enemigos confederados, los vence con el tiempo». *Empresa 88.*—QUEVEDO: «El que muere asistido de remedios, entretiene las congojas con alguna esperanza». *Tira la piedra.*—CERVANTES: «Los compusieron para el efecto que vos decís, de entretener el tiempo, como le entretienen leyéndolo vuestros segadores». *Quij.*, p. 1, cap. 32.—NAVARRETE: «Conviene regocijar y entretener al pueblo, divirtiéndole del sentimiento de sus cuitas y trabajos». *Conservación*, disc. 32.—QUEVEDO: «Entretengámonos un rato, que la ociosidad es madre de los vicios». *Tacaño*, cap. 10.—PÉREZ: «No porque les matasen la hambre, sino porque se la entretuviesen». *Serm. Domin.*, pág. 102.—JUAN DE LOS ANGELES: «Habló para entretener el tiempo». *Diálogo 8.*—ROA: «Con la conversación entretenía lo más de la noche». *Vida de la Condesa de Feria*, lib. 3, cap. 5.—LAPALMA: «Entretener la burla». *Hist. de la Pasión*, cap. 41.—RIVADENEIRA: «Entretenerse jugando con otro». *Vida de Cristo.*—ESPINEL: «Entretuvo la gente con gusto y risa». *Obregón*, rel. 3, desc. 15.—LAPALMA: «Cebar y entretener los ojos de los extraños». *Vida del Sr. Gonzalo*, pág. 13.—RIVADENEIRA: «Entretenerse con farsas y representaciones». *Tribulación*, lib. 1, cap. 11.—TIRSO: «Entretenerse á costa ajena». *Los tres maridos burlados.*

Entre tanta variedad de significados, reducidos á uno solo, esto es, *ocupar el tiempo en alguna cosa*, no campean los franceses *alimentar*, *dar de comer y vestir, conservar, guardar, fomentar, cultivar, tener trato.* Ni campean ni pueden campear, porque no son españoles. Saquen á luz los galicistas, muy en hora buena, las locuciones «entretener un ejército con la hacienda pública; usted entretiene sus hijos con mucho lujo; entretengo el amor que me profesas; no entretengas la paz; entretenían alianzas secretas con el enemigo; entretengamos la esperanza; me entretuvo con sus alabanzas; entretienes la casa para que no se derrumbe; yo voy entreteniendo el fuego de la chimenea; nos entretienen á expensas del público». Todos estos son *entreteneres* á la francesa; el español ni los conoce ni los ha menester. Los *entretenimientos* franceses cuestan caros, á peso de oro;

los españoles son cosas de aire, de mera diversión, pasatiempos de ninguna consecuencia. Veamos algunos.

FONSECA: «Dar vueltas de un entretenimiento en otro». *Del amor de Dios,* p. 2, cap. 10.—GODOY: «Puro entretenimiento era para él la diversión de la caza». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 3.—MURILLO: «Tenían sus recreos y entretenimientos.—Hacían sus recreaciones y entretenimientos». *Esc. espir.,* lib. 4, cap. 32.—RIVADENEIRA: «Ocuparse en cosas de entretenimiento y gusto.—Dejarse llevar sin rienda del gusto y entretenimiento». *Tribulación,* lib. 1, cap. 11.—LAPALMA; «Toman de propósito este juego y entretenimiento». *Hist. de la Pasión,* cap. 22. No queremos negar que á veces la voz *entretenimiento* sonó á cosa de dinero, como en aquel lugar de COLOMA: «Señalándoles gruesos entretenimientos, con que sustentarse en Flandes» [1]; mas entonces no significa *sustento* ni *alimento,* sino *ayuda de costa*, que se da al que espera algún empleo prometido, entre tanto que llegare el cumplimiento de la promesa; que por eso los tales se llaman *entretenidos,* como Cervantes los llamó diciendo, «y rodeado de tantos entretenidos de cocina» [2]. De dónde colijamos que *entretenimiento* conserva su concepto de *dilación*, *retardación*, *pasatiempo*, parecidamente al verbo *entretener*, que nunca significó en romance *alimentar*, *fomentar*, *conservar*, como lo significa en francés.

La Real Academia no ha dado aún oídos á las acepciones afrancesadas del verbo *entretener*, ni recibido por castiza la palabra *mujer entretenida* por *manceba*, que fuera disparate, como Baralt le llamó [3].

Entusiasmo.—Entusiasmarse

«Palmotear en señal de entusiasmo.—Aprobar con entusiasmo»: tales son las acepciones señaladas por Cuervo al vocablo *aplaudir* [4]. De arte que sin *entusiasmo* el verbo *aplaudir* carecería de sentido, en opinión de Cuervo. Muy de otra manera opinaban los clásicos. La voz *entusiasmo,* muy poco frecuentada por ellos, significaba *furor poético*, *fantasía ó idea expresada con dichos y voces extraordinarias y en cierto modo preternaturales.* Así lo depone el Diccionario de Autoridades, trayendo en confirmación un texto de Pinel y otro de Pellicer. En este sentido, *entusiasmo* es voz españolizada; mas no lo es, sino francesa, en sentido de *alborozo*, *regocijo*, *contento, placer*, *júbilo*, *gozo*, *alegría*, *fervor*, *festejo*, *loor*, *vocería*, *aplauso*, *algazara*, *gorja*, *bullicio*, *algarada*, *dicha*, *deleite*, *aclamación*, *alabanza*, *estruendo*, por cuanto estas palabras se alejan del *furor poético* y de las *voces preternaturales* que tiene por suyas propias el *entusiasmo.*

Totalmente griega de origen es la palabra *entusiasmo.* El verbo ἐνθουσιάζω la produjo. Pero la raíz fundamental es la voz ἔνθους ó ἔνθεος, que suena *en dios*, y por ser adjetivo dice *endiosado.* Cuando los pitones ó pitonisas de la gentilidad se hallaban á punto de pronunciar oráculos, entonces pensaba el vulgo que poseían en sí la divina inspiración; entonces creía que el *endiosamiento*, ἐνθουσιασμός, agitaba á las sibilas y pitonisas con extraordinario furor; entonces las daba título de *entusiastas* ó *entusiasmadas*, *dominadas de furor divino*, pues otra cosa no significa el adjetivo

[1] *Guerras,* lib. 9.—[2] *Quij.,* p. 2, cap. 32.—[3] *Diccion. de galic.,* art. *Entretener.* —[4] *Diccion.,* t. 1, págs. 541 y 542.

ἔνθους, *enthus*, de donde se formaron las demás voces *entusiasmo*, *entusiasta*, *entusiástico*, *entusiasmarse*. Mas estas voces teníanlas por tan sacrosantas los griegos y romanos, que sólo de ellas se valían para representar la *inspiración divina*, el *furor profético*, el *arrebatamiento extraordinario* de sus vates y adivinos. Si hubiéramos de traducir literalmente las dichas voces, las llamaríamos *endiosamiento*, *endiosado*, *endiosarse*. El nombre mismo, clara cosa es, bastó para que los clásicos españoles se recatasen de emplear las dicciones griegas, como nunca las emplearon, sin su cuenta y razón, sino en el sentido fanático de sus inventores.

Para que conste qué concepto hacían los clásicos de la palabra *entusiasmo*, bastará apuntar la sentencia del P. Pineda, en la forma siguiente: «Otro furor dice, que no se da sin concurrir algún instinto divino con perturbación de la facultad raciocinativa, cuyo principio y movimiento procede de otra más alta facultad que la del hombre, y es llamado *Enthusiasmo*, que quiere decir furor ó enajenamiento de la propia razón, enviado por Dios» [1]. Si *entusiasmo* era, en la opinión de nuestros clásicos, como en la de los latinos y griegos, lo mismo que furor extraordinario inspirado por Dios ó soplado por el demonio, muy distinto venía á ser del furor poético, que, avivado en el hombre, despierta en su alma afectos y eficacia del metrificar; muy diverso también del furor amatorio vehementísimo, contra cuyos ardores no basta la poesía, pues son hijos de furia sensual; muy ajeno, en fin, del furor nacido de temperamento, como el de la madre que dice mil locuras y gracias á su hijito; como el del orador, que de tan parlero no sabe callar, instigado del calor concebido; como el del enfermo delirante, que por estar poseído de frenesí sale tal vez de sus casillas con mil desvaríos; como el de la turba frenética, que arrebatada de extraño alborozo, se destempla sin término, pasando á extremos de locura cuando aplaude furiosa y desatinadamente. Á ninguno de estos furores concedían los clásicos las voces *entusiasmo*, *entusiasmar*, *entusiasta*, sino sólo al que enajena al hombre de sí, ingerido del demonio ó de Dios extraordinariamente por vía preternatural. La causa es, porque la propiedad del vocablo pide que no se llame *endiosamiento* (*entusiasmo*) ni *endiosado* (*entusiasta*), sino cuando le viene al hombre de fuera el ardor furioso que le roba el recto discurso de la razón, como les venía á los pitones y adivinos de la gentilidad. Por eso no quisieron los clásicos apellidar *entusiasmo* la enajenación mental de los místicos, porque dado que los deje fuera de sí, no los priva de seso y juicio, comoquiera que el *entusiasmo*, de su propio valor, arrebata las potencias humanas, dejándolas sin acción libre, cual si las cortase el vuelo de su espiritual pujanza. Si alguna vez reservaban los clásicos el *entusiasmo* para los poetas, no era, cierto, honra que les quisiesen hacer, sino muy á pesar suyo, como quien á más no poder alarga la rienda.

Apenas tienen los galicistas contra la libertad de sus locuciones podadera más cortadora que ésta para escamondar las superfluidades lingüísticas. Porque, ¿en qué poeta lírico español han hallado ellos la voz *entusiasmo*? Vayan recorriendo todas las escuelas andaluzas, las más gallardas y ricas, en que Jáuregui, Pacheco, Espinel, Soto de Rojas, Espinosa, Góngora, Céspedes, Rioja, Castillo, Mirademescua, Carrillo, y otros sin cuento poetas ilustres lucieron las galas del lenguaje español: ¿quién de ellos se acordó de la palabra *entusiasmo*, en medio de su fecundísima vena? Prue-

[1] *Diálogo 10*, § 21.

ba clara y abonante nos pone en la mano el crítico Adolfo de Castro, cuando en los *Apuntes biográficos* de algunos poetas más veces gasta él la sobredicha voz *entusiasmo* que todos los poetas juntos por él descritos en la *Biblioteca de Autores Españoles,* tomo segundo. ¿Qué quiere esto decir, sino que Castro, aunque lleno de noticiosa erudición, tenía poco cebada la inteligencia con el conocimiento práctico y experimental del lenguaje usado por los poetas, pues él sin serlo usa y abusa de una palabra apenas por ellos conocida? Al francés, sin género de duda, había Castro usurpado esa voz, como otras sin número tan frecuentadas de los galicistas, de cuya maléfica escuela era él humilde alumno.

Ejemplo esclarecido nos es de la moderación, con que los clásicos procedían en el empleo del vocablo *entusiasmo,* el P. Fr. Jerónimo de San José, quien al encarecer el estilo levantado de los Padres griegos, dice así hablando de San Dionisio: «Y sobre todos los de aquella lengua, ¿qué extrañeza como la del divino Areopagita, tan lleno de preñeces, laconismos, énfasis, misterios y (por decirlo así) entusiasmos en su escribir, que aun con sumo estudio apenas se deja entender, afectando misteriosa obscuridad, defendida y explicada por gravísimos autores»? [1]. Como licencia pide nuestro Fray Jerónimo para usar la voz *entusiasmos*, cual si temiera iba á escandalizar á los españoles con un plural nunca por ellos oído. ¡Cuán lejos estamos en el día de hoy de aquella gravedad clásica! Un regocijo popular llámase hoy *entusiasmo;* el gozo de ver á una persona dícese *entusiasmo;* el fervorcillo de una beata intitúlase *entusiasmo;* las demostraciones de placer se denominan *entusiasmos;* las algazaras de una fiesta reciben nombre de *entusiasmos*; los júbilos de contento se nombran *entusiasmos*. ¿Qué digo? Gozarse es *entusiasmarse;* alegrarse, *entusiasmarse;* esforzar á un desalentado pasa por *entusiasmarle;* quitar á uno el miedo se traduce *entusiasmarle*. Más aún: el hombre de pecho maganánimo se apoda *entusiasta;* el fervoroso muñidor de un partido se apellida *entusiasta;* el alentado y audaz véndese por *entusiasta;* el aficionado á un arte ú oficio toma nombre de *entusiasta;* los aplausos de la concurrencia no parecen valederos si no se bautizan con el distintivo de *entusiastas;* la vehemencia del orador queda mal calificada si no se le pega el epíteto de *entusiasta*. A cantaradas llueven *entusiastas* y *entusiásticos* en este miserable tiempo: «Le enviaron entusiasta felicitación.—Le reciben con entusiástica acogida.—Llevó á su casa las bendiciones entusiásticas de todo el pueblo.—La entusiasta ovación era indescriptible».—Añadamos aquí un paréntesis: entre los copiosos sermones de los autores clásicos, donde se expone la fiesta del domingo de Ramos, ni una vez siquiera se menciona la palabra *entusiasmo*, ni *entusiasta*, ni *entusiástico;* ¿á que no sucede lo mismo en los sermones modernos? ¿Es esto señal de riqueza ó de suma pobreza? ¿Qué decían los clásicos en vez de *entusiasta? Apasionado*, *alborozado*, *iluso*, *visionario*, *ardoroso*, *ciego*, *aficionado*, *afectuoso*, *loco*, *enajenado*, *arrebatado*, *vivo*, *furioso*, *fervoroso*, *ferviente*, *regocijado*, *alegre*, *tierno*, *regalado*, *festivo*, *obsequioso*, *cariñoso*, y otras cien mil cosas más, tan varias y opuestas entre sí como lo son los sentidos de *entusiasta* y *entusiástico* que todo lo dicen y nada determinadamente expresan.

Hasta este punto va cobrando fama entre nosotros lo forastero, con menoscabo de lo propiamente español, que si un escritor no repite varias

[1] *Genio de la Historia*, p. 2, cap. 5.

veces en pocas páginas, cuando hace relación de una fiesta, los vocablos *entusiasmar, entusiasmarse*, *entusiasta*, *entusiasmo*, *entusiástico*, *entusiásticamente,* puede estar bien seguro de quedar frío en su relato, y de pasar por insulso narrador. Porque la novedad de la palabreja es la salsa del buen escritor moderno, cuantoquiera impropia, impertinente, contraria al clásico gusto. Una relación leímos de la asamblea católica de los navarros, celebrada á principio del año 1607 con increíble fervor de espíritu religioso: la dicha relación hacía gasto pródigamente de *entusiasmar*, *entusiasta*, *entusiasmo;* mas ni una sola vez empleó el relator la palabra *alborozo*, que es la más castiza, oportuna y significante de lo que llaman *entusiasmo:* testimonio evidente de la penuria de lenguaje. Para demostrar cómo esta palabra *alborozo* llena con perfección las medidas del moderno *entusiasmo*, bastará la autoridad de Cervantes: «D. Quijote salió de la venta, tan contento, tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero» [1].—«Por la puerta falsa de un corral salió al campo con grandísimo contento y alborozo de ver con cuánta facilidad había dado principio á su buen uso» [2]. La acepción de *alborozo*, notada en el Diccionario moderno, es: «extraordinario regocijo, placer ó alegría». La del antiguo: «alegría, gusto ó regocijo grande». La de *entusiasmo:* Exaltación y fogosidad de ánimo, excitado por cosa que le admire ó cautive . Aplíquese ahora la acepción de *entusiasmo* á los textos de Cervantes, á ver si cuadra. Se notará que *alborozo* dice en ellos algo más que contento, placer, regocijo, gusto grande; cualquier atento observador que imagine la condición de D. Quijote en el estado en que Cervantes le pinta, no podrá menos de exclamar á la moderna: *estaba entusiasmado;* porque la *exaltación y fogosidad* del ánimo, excitado por las aventuras acaecibles de la andante caballería, le tenían fuera de sí de puro alborozado. Luego bien cumple su oficio el nombre *alborozo* en lugar de *entusiasmo;* bien satisface el adjetivo *alborozado* por *entusiasta;* bien suple el verbo *alborozar* por *entusiasmar;* bien responde el reflexivo *alborozarse* al *entusiasmarse*, sin que sea menester salir del camino abierto por nuestros clásicos, con achaque de andar en busca de peregrinas veredas.

¿Qué sería si aplicásemos los otros vocablos, de que antes hicimos mención, en prueba de poseer la lengua castellana dicciones bastantes que representen la idea del *entusiasmo* y *entusiasmar* moderno? Mas sería trabajar en vano, no embargante la verdad de las cosas, porque tan arraigado está en los tuétanos de los modernos el prurito de *entusiasmar* y *entusiasmo,* que el hacer guerra á tan viva obstinación confina casi con temerario empeño. Ellos seguirán *entusiasmados*, *entusiastas*, *entusiasmándose*, con mil *entusiásticas* declaraciones, sin dejar de la mano los *entusiasmos*, en especial cuando vayan á describir los fervores de alguna manifestación religiosa, donde si los fervientes católicos no pierden los estribos, ya no anda buena la función; que por eso á poder de *entusiasmos* píntanlos como á vencidos del frenesí los asalariados gacetilleros. Ellos seguirán en su porfía, haciendo cuenta que decir *fulana anda entusiasmada con mengano* es cuanto hay que saber respecto del amor femenil; imaginando, que con escribir *aquel pasaje le entusiasmo*, bastales para satisfacer á cuanto de su pluma podían los lectores de novelas esperar; creyendo, que al salir un poeta á echar versos en una velada, lo fino del lenguaje está en declarar que llovieron sobre él *entusiastas* aplausos. En

[1] *Quij.*, p. 1, cap. 4.— [2] *Ibid.*, p. 1, cap. 2.

una palabra, dondequiera que haya efusión de afectos alegres y alborozados, acudirán los escritores á repiquetear *entusiasmos* y *entusiasmares* á tente bonete, aunque los autores clásicos, si lo hubieran de oir, les hubiese de parecer donosa majadería, desatino de echacantos, entremés de orates, no tanto por los despropósitos de los escritores, cuanto por el frenético furor que éstos en los actores, contra toda buena razón de justicia, daban á entender con su impertinencia de lenguaje. Porque, ¿qué juicio harían del que dijese, por ejemplo, «no hablas ya con entusiasmo, sino con delirio y frenesí», cuando el propio *entusiasmo* expresa *frenético delirio*?

Frases castizas que representan el galicano *entusiasmar*

«Andaban alborozados—movió los ánimos populares—causó conmoción ruidosa en el auditorio—sintió gran conmoción el auditorio—enternecía corazones de pedernal con su arenga—el discurso hizo cosquillas en el alma—metió en calor la pusilanimidad de sus oyentes—el sermón levantó llamas de religioso fervor—volvióse en calor la frialdad del auditorio—excitó fervor en todos los pechos—el calor fervoroso se lanzó por las filas—los caldeó en el amor de Cristo—se alborozaron con las vivas aclamaciones—salieron caldeados de la iglesia, como de viva fragua—ardía la obra con fervor—bullían ferventísimas aclamaciones—mostraban fervores de religiosa devoción—soltaron las velas á su alborozado fervor—el fervor levantó llamaradas de devoción—aclamaron todas con fervoroso espíritu á la Virgen Inmaculada—la procesión seguía con espiritual alborozo—el alborozo llegó á tal punto—la nueva dió un alegrón á todos—el alborozo fué general—alborozáronse los espectadores con vehemente aclamación—los aplausos resonaban con crecidísimo gozo—no les cabía el corazón en el pecho de puro alborozo—las demostraciones de regocijo iban en aumento—centelleaban de contento los semblantes—derramóse la alegría por todo el concurso—el alborozo de los pechos rompió en voces de fervorosa algazara.»

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «La sociedad moderna elogia hasta el entusiasmo la modestia de las mujeres». *La mujer,* cap. 2, § 2.

JOVELLANOS: «¡Qué nuevo entusiasmo no les inspiraría!» *Memoria del castillo de Bellver.*

M. CAÑETE: «Ni el entusiasmo ni la gratitud se han entibiado en el alma de su viejo amigo». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 10, pág. 156.

GAYANGOS: «Si se toma en cuenta la admiración y entusiasmo que excitó». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. XI.

DANVILA: «Las ciencias históricas encontraron en él un entusiasta protector». *Carlos III,* t. 1, cap. 9, pág. 326.

VALERA: «Las amiguitas más se entusiasmaron con la buena presencia del poeta». *El Comend. Mendoza,* cap. 7.

PEREDA: «Doña María estaba entusiasmada con aquella criatura». *De tal palo, tal astilla,* cap. 2.

CUARTERO: «La operación le valió plácemes entusiastas». *Polos opuestos,* Instinto de madre.

CÁNOVAS: «Soy entusiasta como quien más del progreso». *Probl. contempor.,* t. 1. Introd.

VALERA: «Porque sea demasiado entusiasta de Francia». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 151.

ALARCÓN: «No han muerto, ni mi fe, ni mi entusiasmo, ni mis padres». *Cosas que fueron.*—El año nuevo, § 3.

MODESTO LAFUENTE: «Se celebran á porfía fiestas no ya con entusiasmo, sino con delirio y frenesí». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 283.
GIL DE ZÁRATE: «Una literatura común á todos, y que en todos causase entusiasmo». *Manual de liter.,* t. 2, cap. 8.
GIL DE ZÁRATE: «Se han entusiasmado por él en estos últimos tiempos». *Manual de literat.,* t. 2, cap. 11.
MARQUÉS DE MOLÍNS: «Un mártir entusiasma al denodado». *D.ª María de Molina,* acto 5.°, esc. 3.
TRUEBA: «Mi corazón os debe el más dulce y entusiasta de sus cantares». *Cuentos campesinos.* Las siembras, VII.
ESTÉBANEZ: «Los nobles de Roma no tienen entusiasmo por nadie». *Cartas al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 292.
TORENO: «Recursos, que en todo trastorno social suministra el entusiasmo». *Historia,* t. 1, pág. 282.

Erigirse en juez

Contra la frase *erigirse en* desenvainó BARALT la espada crítica, porque la reputó galicismo afrentoso [1]. Gala hizo de ella SALVÁ, aplaudiendo las locuciones *erigirse en juez, erigirse en crítico, erigirse amo y dueño, erigirse absoluto en el mando* [2]. Á este tenor va hoy el reflexivo *erigirse* empleándose con esa construcción, sin reparo, no obstante la repulsa de Baralt. La Real Academia no quiso autorizar el uso de Salvá. El inconveniente estaría de parte del reflexivo, no de parte de la construcción, pues va dicho ya en el art. *En,* cómo esta partícula se pone á veces en lugar de *por* ó de *para,* principalmente cuando acompaña á los verbos *elegir, consagrar, erigir,* etc. El clásico Santamaría escribió: «Cuando la Custodia de Extremadura se separó de la Provincia de Santiago y se erigió en Provincia, se llamó de San Gabriel» [3]. La locución *se erigió en Provincia,* empleada por el cronista al dar principio á la Vida de S. Pedro de Alcántara, no es reflexiva, sino pasiva; no quiere decir que el Convento *se constituyó á sí mismo* cabeza de nueva provincia, sino que *fué constituido* por la autoridad de la Orden franciscana. Igual sentido de pasiva hace la locución *se separó.* Lo cual comprueba que el verbo *erigir* no se usa como reflexivo, sino siempre como activo ó pasivo, pues no hay texto clásico que lo demuestre, comoquiera que el mismo Diccionario moderno no reconoce el tal *erigirse.*

Grave sospecha nos es de pertenecer á la lengua francesa la frase *erigirse en juez,* por *arrogarse el oficio de juez,* ya porque la lengua española carece de semejante reflexivo, ya porque el verbo *erigir* no tiene viso alguno de *arrogar.* La lengua francesa, por andar escasísima de vocablos, se ve precisada á emplear para su menester la forma reflexiva de los verbos; de donde resulta que los galicistas, ganosos de imitar los giros franceses, no solamente afean el idioma español con sus impertinentes remedos, sino que le empobrecen, privándole de giros propios. Lo que dicen con la frase *erigirse en juez,* se ha dicho castizamente en todo tiempo *alzarse con la judicatura,* y de otras mil formas, que luego se pondrán, al intento de *arrogarse uno á sí propio* la dignidad ó puesto que no le conviene. Demos, pues, al verbo *erigir* la acepción activa de *fun-*

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Erigirse.*—[2] *Diccion.,* art. *Erigir.*—[3] *Crónica,* p. 1, lib. 1, cap. 12.

dar, *levantar*, *instituir*, enseñada por los autores clásicos; si alguno pretende el sentido metafórico de *erigir*, á mano tiene la autoridad de SARTOLO, que dijo: «Fueron los erectores de la opinión condenada» [1]; pero del reflexivo *erigirse* no hay memoria en la clásica literatura, por lo que nuestra experiencia alcanza.

Frases castizas en lugar del galicano *erigirse*

«Pretender cargo y mando—aspirar al cargo de juez—obrar con la mira de ser juez—alzarse con el oficio de juez—levantarse con la judicatura—arrogarse á sí la autoridad de juez—tener pretensión á la dignidad de juez—codiciar ambiciosamente el puesto—ponerse en zancos de juez—ocupar el cargo de juez—llevar la mira puesta en ser juez—poner las manos en la autoridad de juez—entrarse en el empleo de juez—honestarse con nombre de juez—usurpar el nombre de juez—tomar para sí el asiento de juez—recibir por suyo el cargo—meterse sin escrúpulo en lugar de juez—ocupar la judicatura por ambición—alzarse con la judicatura».

Errático

La palabra latina *erraticus* dió á los clásicos mano para inventar los adjetivos *errático*, *errante*, *erradizo*, *errabundo*, *errátil*, en sentido de *vagabundo*, *sin domicilio cierto*. NÚÑEZ: «No anduviera la oveja perdida y errante, si oyera las voces de su propio pastor». *Empresa 21*.—JÁUREGUI: «Y con errátil pulso oblicuo y tardo, | Frágil despide al enemigo el dardo». *Farsalia*, lib. 6, oct. 74.—NIEREMBERG: «El espacio en que están las estrellas fijas y erráticas, no está partido, sino uno es en verdad y substancia». *Curiosa filos.*, lib. 6, cap. 15.—«Con este artificio se mueven los astros y planetas, causando tan varias mudanzas y tan particulares en las erráticas». *Ibid.*, cap. 19.—CAIRASCO: «Y las estrellas fijas torna erráticas». *Canción*, Respuesta del licenciado Dueñas.—«La oración es un viático | Que al peregrino errático | Retira á la diestra y le conforta el ánimo | Haciéndole magnífico y magnánimo». *Definiciones*, Oración.

La autoridad de los clásicos concede á la voz *errático* el sentido de *errante*, *vagabundo*, *vagante*, *sin camino cierto*. Puede el adjetivo aplicarse á toda suerte de cosas que andan peregrinando sin rumbo fijo. Pero adviertan los galicistas, que por el *erratique* francés tenemos en castellano las cinco voces arriba nombradas.

Es de creerse

Muy de advertir es la forma, común entre los buenos autores, de emplear el infinitivo con la preposición *de* en las expresiones *es de creer*, *es de saber*, *son de considerar*, *era de ver*, *sería muy de notar*, *será de oir*, de que va dicho más arriba en el artículo concerniente al uso de *de* con infinitivo. Los modernos parece han querido emendar la plana á los antiguos, pareciéndoles más conforme á las leyes gramaticales decir, *es de creerse*, *es de saberse*, *son de considerarse*, *era de verse*, *será de oirse*, *sería muy de notarse*. No reparan los que no osan decir *es de creer*, que

[1] *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 1.

los maestros del romance sabían dónde tenían la mano derecha para convertir en hispanismo la locución que ellos pretenden nivelar con el nivel de la gramática. Tampoco dan en la cuenta del vicio dominante en nuestros días, que consiste en acrecentar las formas reflexivas imponderablemente, sin ninguna necesidad, sólo por hipo de remedar el uso francés; á cuyo desorden convendría poner remedio, siquiera amoldándonos á los ejemplares antiguos. ¿Y quién podrá mover dudas sobre la costumbre general del infinitivo, no en forma pasiva, sino meramente activa en el caso presente? Que un clásico en lance especial se deliciara con el pasivo, ó le picara la necesidad de usarle, no debe ser obstáculo á la secuela de la corriente común, puesto que los barbiasomantes no somos autoridad para ir á la mano á los encanecidos doctores.

Por merecedoras de consideración copiamos estas palabras de BELLO: «Notable es el sentido pasivo que con ciertos adjetivos suele tomar el infinitivo, precediendo la preposición *de*. Así una cosa es *buena de comer*, *digna de notar*, *fácil de concebir*; sin que por eso deje de usarse la pasiva *buena de comerse*, *digna de notarse*, etc.; pero lo primero es lo más usual. El verbo *ser* puede tener por sí solo el mismo régimen cuando el infinitivo significa un acto del entendimiento ó una afección moral: *es de creer*, *es de saber*, *no es de olvidar*, *es de sentir*» [1]. También la regla corre con los infinitivos que representan acciones de los sentidos, *es de ver*, *era de oir*, *era de saborear*, *eran largos de referir*.

No consiente la ocasión dejar en blanco un texto del P. Fr. Baltasar Pacheco, guardián que fué de San Francisco de Cáceres. Dice así: «¡Cuán amados son vuestros tabernáculos! Quiso decir: cuán para querer son aquellas eternas mansiones de vuestra casa. Son tan para querer, que por la vehemencia del deseo desfallece mi alma» [2]. Acota con Pacheco el ilustrísimo Guevara: «Está por avinagrar tu boca, está por escarnecer tu persona, está por alancear tu costado, y aun está por enterrar tu cuerpo. ¿Y póneste á rogar por el pueblo maldito?» [3]. ¡Linda manera de decir! Poner en forma activa los verbos con darles significación pasiva, más es hispanismo que latinismo. Si algunos poetas aplicaron la voz pasiva en lugar de la activa, á la importunidad del metro debe más bien achacarse; pero indubitablemente el uso contrario fué el más común. Ahora van las cosas al revés, agua arriba, contra la natural corriente.

Pero echando aparte otros casos, pues se nos han venido éstos á las manos casi sin querer entrar en ellos, lo que más importa es dejar asentada la doctrina constante y firme de los clásicos, conviene á saber, que el verbo *ser* tiene el privilegio de regir infinitivo activo y no pasivo, mediante la preposición *de*; por manera que no podemos decir *era de verse*, *fué de sentirse*, *es de creerse*, *será de oirse*, *es de presumirse*, si á la imitación de los clásicos hemos de aspirar. Los ejemplos alegados en el art. *De con infinitivo* bastan por sí para poner en buena luz esta verdad. Mas una advertencia es necesaria, en que no caen los que otro rumbo siguen. No pocas veces usan los clásicos expresiones como éstas: *es difícil de verse*, *fué fácil de abrirse*, *era dura de sufrirse*, *el daño es digno de temerse*, *la resolución será digna de tomarse*. No hablamos de estos y semejantes casos, en que el infinitivo pasivo depende de un nombre adjetivo y no del verbo *ser*. Solamente nos llama la intención á considerar la fórmula

[1] *Gramática*, n. 376, 4.—[2] *Discurso 6*, cap. 2, pág. 225.—[3] *Monte Calvario*, p. 2, cap. 3, fol. 11.

es de creerse, en que el infinitivo tiene dependencia inmediata de *es:* en estos lances fué costumbre tan general y autorizada de los clásicos el no admitir infinitivo pasivo, que *es de creerse* pasaría por expresión incorrecta en su opinión, aunque no lo fuese la otra *es digno de creerse*. Infinita distancia va, cuanto al sentido, entre *es de creer* y *es digno de creerse*, tanto que *digno de creerse* podía juntarse con otros mil verbos, como *se tuvo por digno de creerse, explicó un misterio digno de creerse, yo admito una verdad digna de creerse*, etc.; las cuales expresiones son correctísimas. Pero *es de creer*, equivalente á *se ha de creer, se puede creer, se debe creer, hay que creer*, no da lugar á otras modificaciones, pues por sí hace sentido cabal y perfecto. No se hallará en toda la antigüedad clásica otro ejemplo de la fórmula *es de creerse, es de saberse, era de verse*, conforme la emplean los modernos. En lo cual no hacía hincapié el lexicógrafo Cuervo, cuando dijo que la expresión *es de* «puede usarse con infinitivo de pasiva» [1]. Mejor lo entendía Bello, aunque tampoco lo declaró con suficiente precisión. Quédese, pues, el verbo *ser* con la preeminencia que los clásicos le otorgaron, y dejemos á los nombres la facultad de regir infinitivo de activa ó de pasiva al arbitrio del escritor, según lo pidiere el sentido de la frase. A la dignidad del verbo *ser* débese especial prerrogativa. *Mucho es de ponderar, de ponderar también es, cosa es para notar, también es de notar, de creer es;* fórmulas son éstas empleadas por el clásico Guevara en los capítulos 43, 44, 45 y 46 de su *Monte Calvario*, parte 2.ª, con tanta propiedad como elegancia.

Escritores incorrectos

PEREDA: «Porque es de saberse que un hombre que tantas dificultades había vencido». *De tal palo, tal astilla*, cap. 4.

PEREDA: «Es también de saberse que ha hablado dos veces». *El sabor de la tierruca*, cap. 3.

CUERVO: «No es de creerse, ni hay casos análogos que apoyen la suposición». *Diccion.*, t. 1, pág. 310.

Es más

Cuando el español moderno pretende añadir intensidad á su dicho, cual si no bastase lo ya declarado, rompe con esta enfática locución: *es más*. «No contento con injuriarle de palabra, le maltrató de obra; es más, escupióle á la cara».—«Dije aquello para hacerle callar; es más, para dejarle corrido y confuso». No tuvieron los clásicos nuevas de semejantes arremetidas. Ellos con sólo decir *más*, salían del paso. Así lo vemos en Lanuza: «Más; el pecado fué secreto» [2]. No podía la cultiparla moderna inventar fórmula tan inelegante como *es más*, que no sólo no expresa con primor el concepto, pero ni aún le representa con claridad. Porque al cabo ¿qué significa, atentamente consideradas las voces, la locución elíptica *es más*, si alguna elipsis cabe en ella? No significa, por cierto, *es más lo que hizo*, ni *es más lo que dije*, pues diría *fué más*, si había de reinar concordancia de tiempos; tampoco podrá significar *es más lo que pasó*, porque á veces la dicha formulita se acomoda á nociones abstractas, á cosas no acaecidas. Luego ¿qué sentido hace? Por el contrario, la seca palabra *más*, de los clá-

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 771.—[2] *Homilía 21*, § 6.

sicos, dice todo cuanto es menester para avivar la atención del oyente, si bien ellos empleaban otros modismos, como *además*, *á más*, *demás de eso*, *de más á más*, y otros giros tales que despertaban la curiosidad con más viveza.

Otra era su traza cuando querían mostrar que en el suceso había mucho más que lo referido. Nieto Molina ofrécenos en su *Perromaquia* un ejemplo muy á propósito por esta redondilla: «Brotó un volcán: aun más fué, | Volvióse un volcán el monte, | Se iluminó el horizonte, | Y es llama cuanto se ve»[1]. La ponderativa locución *aun más fué*, no es bordoncillo enfadoso, sino hace particular sentido, oportuno para la descripción del caso. Los modernos habrían dicho *es más*, Molina dijo *aun más fué*, concordando tiempos con oportunidad. A su ejemplo el orador que pintó la grandeza de un incendio, si quiere acrecentar circunstancias de su voracidad, podrá decir: «Grande incendio; aun más fué, universal y espantosísimo». O también: «Calamidad desastrosa; aun más fué, la mayor hasta el presente, teatro de mortandad increíble». Por manera que la fórmula *más es* ha de guardar proporción con el relato, como la guarda siempre la partícula *más* aislada, al uso de los clásicos. No así les acontece á los modernos por lo común, cuando sin ponderar ni apenas acrecentar cosa de importancia, sorprenden la atención con aquel *es más*, que provoca más á risa que á seria consideración, cuando con sólo decir *más*, *aun más*, sin otra palabra, excusarían la incoherencia de un soso galicismo.

Escritores incorrectos

VALERA: «Es más: D. Juan aplaudió la idea de escribir novelas». *El Comendador Mendoza*, cap. 1.

ALARCÓN: «Es más: conocemos que nuestra casa no es nuestra casa». *Cosas que fueron*, § 6.

REVILLA: «Es más: por regla general, y comoquiera que las facultades intuitivas...» *Princip. gener. de literat.*, lección 28.

SELGAS: «Es más: cuando no hay á quien dirigirla, el hombre se detiene». *Delicias del nuevo paraíso*, ¿Qué hay?

Esbelto

Del verbo *svellere* (desarraigar) formó la lengua italiana el adjetivo, ó digamos, participio *svelto*, que suena *arrancado*, *desarraigado*. Claro está, el verbo italiano *svellere* debe su ser al latino *evellere*, de donde tomó la significación. Mas el adjetivo *svelto* le añadió otra, á saber, *ligero*, *ágil*, *listo*, *delgado*. Sería tal vez porque las cosas ó se arrancan por ligeras, ó lo son después de arrancadas; sea cual fuere la razón de analogía, la palabra *svelto* recibió dos significados, como está dicho.

Enamorado el francés del vocablo italiano, llamó *svelte* á lo *desatado*, *suelto*, *delgado*, *tenue*, diciendo, *su talle es esbelto*, para significar un talle delgado. Apenas entendió la galiparla que los franceses habían cobrado cariño al nombre *svelte*, por ir tras el chorrillo del uso francés, metió entre los españoles la moda de *esbelto*, que ya se aplica á cualquiera graciosa disposición de un cuerpo de carne, de palo, de piedra.

Dirán que la voz *esbelto* es de luenga data en España, y que en Palomino tenemos un valiente fiador de esta verdad. Sí, por cierto; el Diccionario de Autoridades avisa que las palabras *esbelteza* y *esbelto* son ter-

[1] *Canto 4*, redondilla 93.

minos de Pintura, tomados del italiano. Ahí van los textos. PALOMINO: «No han faltado antiguos y modernos que la hayan crecido, para más hidalguía y esbelteza de las figuras». *Museo pictórico*, lib. 5, cap. 5.—LOPE: «La esbelteza de Italia, Español brío, | Hace tan vivo y amoroso efecto, | Que pone en contingencia el albedrío». *Filom.*, fol. 160.

Por las voces *esbelteza* y *esbelto* representaban los pintores la estatura primorosa, descollada y galante de los cuerpos, tomados los vocablos de la lengua italiana, que por eso Lope á la *esbelteza* llamóla *brío*. Mas nunca los clásicos extendieron dichas voces á significar *ligereza*, *agilidad*, *belleza*, *gracia*, *donaire*, *garbo*, *gentileza*, *contoneo*, *aire*, *gallardía*, *fuerza*, *valentía*, *hidalguía*, *airoso talle*, *soltura*, *delgadez*, en general, sin respecto á figuras pintadas; no así emplearon esas dicciones, pues tenían otras mil que desempeñasen los debidos conceptos. El poeta Cairasco en la canción á *El Escurial*, donde compara el suntuoso edificio con las siete maravillas del mundo, no se acuerda de *esbeltez* ni de *esbelto*, nombres que no se les caen de la boca á los modernos cuando van á describir una portada cualquiera, porque en ellos no descubrían los antiguos aquella propiedad y gusto, que saboreaban en otros vocablos españoles.

Al fin, del italiano *svelto* al francés *svelte* y de entrambos al español *esbelto* va tanta diferencia como de lo vivo á lo pintado, puesto que ni sombra de significación queda en *esbelto*, que tenga apariencia de *arrancar* ó *desarraigar*. Preguntémosle á la galiparla, ¿qué razón hay para hacer uso de una dicción, tan remotamente arrastrada y tan por los cabellos traída del latín, que desconocería á la madre que le dió ser? Especialmente, que ya la Real Academia impuso nombre de *esbelto* á «lo bien formado y de gentil y descollada estatura», sin ceñir su acepción á cuerpos pintados. No podrá la galiparla satisfacer á la pregunta, sino alegando el uso común del italiano y del francés. Como si el uso clásico no mereciera detenimiento y consideración; como si los clásicos no hubieran echado en donaire y risa hartas voces muy frecuentadas por italianos; como si no hubieran hecho particular estudio de olvidar vocablos latinos, por no dejar en olvido los españoles; como si, en fin, se hubiera de componer el idioma español de arrapiezos gastados y podridos de otros idiomas.

Arrodriguemos estas consideraciones con la soñada censura de Cáncer, en el *Vejamen* que dió siendo secretario de la Academia. «Apenas pasaron éstos, dice, cuando vi junto á mí al licenciado Lobera, y antes que yo le hablase palabra, me dijo: No extrañe vuesamerced el verme solo, porque nadie sigue el camino que yo sigo.—¿Qué puesto lleva vuesamerced en esta ocasión?, le pregunté.—Y él me dijo, que iba por espía doble á entrarse entre los poetas italianos y tomar noticias de todos.—Vuesamerced lleva un oficio muy peligroso, le respondí yo, y es imposible que dejen de conocelle y prendelle; y su mayor peligro es su macarronea, y la razón de esto la verá en esta redondilla:

> Con la italiana nación
> Arriesgado le confieso;
> Que se la han de armar con queso
> En viendo que es macarrón.

Fuése sin hacer caso de mí, y al mesmo punto vi á Alfonso de Batres echando muchos votos y muchos porvidas, y decía de cuando en cuando: ¿Cercado el Parnaso de poetas latinos? Juro á tal, que es la mayor desvergüenza que se ha hecho en el mundo; ¿cercado el Parnaso de poetas la-

tinos?—Y yo le dije, al emparejar conmigo, que no sintiese tanto estas cosas. Y casi sin mirarme (tal era su coraje), pasó, diciendo esta redondilla:

> Romper quieren los divinos
> Fueros, con armas y estruendo;
> ¿Qué es su intención? Yo no entiendo
> Estos poetas latinos».

Bien descubre Cáncer, en el exagerar tanto, el recelo que le daban los poetas italianos y latinos, el amor entrañable que tenía al castellano; pero más confirmado queda en los postreros renglones de su *Vejamen*, donde pinta la brega de españoles con latinos é italianos, terminando por este remate: «Nuestros poetas dieron en ellos, y les quitaron algunas voces latinas, de que los cultos usan».—Ahí está muy de relieve la porfía española en doblar afanes por mantener la lengua arraigada con el uso de un largo siglo. Pero muy de notar es la pulla que Cáncer clava á los cultos, los gongoristas de su tiempo, cuyo blasón consistía en usar vocablos latinos, no sin notable perturbación de la lengua castellana. Donoso triunfo el de los españoles sobre los italianos, el haberles quitado *algunas voces latinas de que los cultos usan*. Harto lo deploraba Cáncer. ¡Qué lamentos no hiciera el celoso académico si hubiese llegado á ver á los galicistas azacanados en robar al francés palabras con que corromper el más hermoso idioma del mundo!

Escala

Suelen los modernos tomar la voz *escala* por *grado*, *calidad*, *dignidad*, *jerarquía*, *clase*, *género*, *linaje*, *especie*, *laya*, *orden*, *jaez;* también dan al vocablo *escala* significación de *medio* para alcanzar alguna cosa diciendo: «subió al poder por la escala de la adulación; la escala de la intriga sirvióle para trepar y arrebatar el puesto».

En los clásicos raras veces se ve la voz *escala* en sentido figurado, porque aquella locución de ESTRADA, «hacer escala desde la tierra al cielo» [1], más es sentido literal por extensión que sentido metafórico. Así le dan los buenos autores la acepción propia. TORRES: «Arriman escalas y por las ventanas entran á saquear». *Filos. mor.*, lib. 20, cap. 1.—CORNEJO: «Bajó por sus pies los escalones que tenía andados». *Crónica*, t. 2, lib. 3, cap. 5.—MARIANA: «Camino que claramente se hacían, y escalón para apoderarse del reino». *Hist.*, lib. 7, cap. 1.—CERVANTES: «Habiendo ya subido el primer escalón de las ciencias». *Quij.*, p. 2, cap. 16.—ACOSTA: «Son muchas las escalas que suben.—Lo suben á cuestas por unas escaleras hechizas de tres ramales de cuero». *Hist. de la India*, lib. 4, cap. 8.—CÉSPEDES: «Empezó á subir escalones, y yo á tenerles tirantes desde abajo las cuerdas». *Soldado Píndaro*, lib. 1.—ESTEBANILLO: «Medio rodando unas escaleras abajo llegué á la cocina». Cap. 7.—ANDRADE: «No hay escalera que llegue.—Se le dió escalera; de escalera le sirvió». *Cuaresma,* trat. 16, cap. 12.—ESTRADA: «Sirvan de escalones para el ascenso más fácil». *Sermón 3*, Salutación.—ACOSTA: Tienen estas escalas de largo diez estados». *Hist. de la India*, lib. 4, cap. 8.—STA. TERESA:

[1] *Sermón 3*, Salutación.

«Como hizo Jacob cuando vió la escala». *Moradas sextas*, cap. 4.—QUEVEDO: «La vara hurta más que el ladrón con ganzúa, y llave falsa y escala». *Alguacil alguacilado*.—GODOY: «Noto, que esté el Señor en lo alto de la escala contando los pasos á los ángeles, como esperando su diligencia». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 9.—GUEVARA: «¡O atalaya bienaventurada!, ¡o escala gloriosa!, no de Jacob el ciego, sino de Jesucristo el crucificado, por la cual no descienden los ángeles del cielo como solían, sino que suben los hombres al cielo á do antes no podían». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 56, fol. 253.

A buena luz consideradas las sentencias clásicas, nos inducen á colegir los notables siguientes. Primero, la voz *escala* se tomó siempre ó casi siempre en sentido literal; segundo, en la propia acepción se empleó la palabra *escalera*, si bien difiere de la voz *escala* en significar arrimo sentado y fijo para subir, pero *escala* más bien se dice de la portátil y hechiza; tercero, la palabra *escalón* se usó en ambos sentidos, propio y figurado. Consecuencia de lo dicho es, que las frases modernas «cada escala social tiene sus intereses propios; ha recorrido todas las escalas sociales; en la escala de las ciencias la matemática ocupa el lugar más eminente; no sabe parar en la escalera política»; parecen incorrectas, porque en ellas la dicción *escala* recibe un sentido que no le es propio en castellano, aunque lo sea en francés.

La Real Academia en su Diccionario, duodécima edición, llamó *escala cerrada* á «la que forman ciertos empleados facultativos, que ascienden por rigurosa antigüedad». Esta acepción, nueva, aunque no conocida en el lenguaje español, por guardar el significado que á *escala* corresponde, extensivamente podrá tenerse por tan castiza, como la otra, recibida en la edición oncena, en cuya virtud *escala* suena «nómina ó relación por escrito que se forma por grados y antigüedades para los ascensos». La palabra *escalafón* se ha hecho tan común, que ya se la han robado á la milicia varios órdenes de la pública sociedad, no repugnando sino consintiéndolo la Real Academia. Lo dicho en el art. *En grande escala* servirá para ilustrar lo asentado en el presente.

Escritores incorrectos

GIL DE ZÁRATE: «Pueda verificar sus combinaciones en más extensa escala». *Manual de literat.*, t. 1, 1844, pág. 124.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Por este medio se fué estableciendo otra escala distinta de la que formaba antes la aristocracia». *Espíritu del siglo*, lib. 1, cap. 9.

SEV. CATALINA: «Tanto más sube en la escala de las existencias». *La mujer*, cap. 5, § 2.

Escamotear.—Escamoteo

Llaman los franceses *escamote* á una bolilla de alcornoque usada en juego de manos. De aquí sacaron el verbo *escamoter*, que significa *hurtar con destreza;* también el nombre *escamoteur*, jugador de manos, prestidigitador. Holgóse la Real Academia tan por extremo de ver públicamente recibido el verbo *escamotar*, que para hacerle más honra, le aplicó á su Diccionario no solamente en la forma de *escamotar*, mas también en la de *escamotear*, y aún añadió *escamoteo, escamoteador* en la docena edición, porque en la oncena sólo había dado licencia al verbo *escamotar*. Por ma-

nera, que no se le puede echar en rostro á la Real Academia el haberse dormido en las pajas, ni el haber excusado fatigas en razón de negociar vocablos, pues los dichos *escamotar, escamotear, escamotador, escamoteador, escamoteo* han realzado el idioma español más lujosamente que el idioma francés.

Está bien. No sentíamos necesidad de semejante negociación, por tener en casa cuanto habíamos menester para expresar el concepto de *escamotear*. En prueba de ello vamos á la rebusca de algunos verbos españoles, llevando por guión el propio Diccionario de la Real Academia. «*Escamotar:* robar ó quitar una cosa con agilidad y astucia». —«*Trapacear:* usar de trapazas ú otros engaños». - «*Trampear:* usar una persona de artificio ó cautela, para defraudar á otra de una cosa».—«*Birlar:* alzarse uno por medio de alguna intriga, con la novia de otro, ó con el empleo ó colocación que éste esperaba fundadamente conseguir».—«*Estafar:* «pedir ó sacar dineros ó cosas de valor con artificios y engaños, y con ánimo de no pagar». —«*Soplar:* hurtar ó quitar una cosa á escondidas».—«*Zampar:* meter una cosa en otra de prisa y de suerte que no se vea».—«*Zambucar:* meter una cosa de pronto entre otras para que no sea vista ó reconocida». —«*Entrampar:* engañar artificiosamente».—«*Petardear:* estafar, engañar, pedir algo de prestado con ánimo de no volverlo».—«*Sonsacar:* sacar rateramente algo por debajo del sitio en que está».—«*Despintar:* desfigurar y desvanecer un asunto».—«*Barajar:* mezclar y revolver unas personas ó cosas con otras».—«*Trapisondear:* armar con frecuencia trapisondas ó embrollos».—«*Trapalear:* decir ó hacer cosas propias de un trápala».—«*Suplantar:* ocupar con malas artes el lugar de otro, defraudándole del empleo ó favor que disfrutaba».—«*Chasquear:* dar chasco ó zumba; faltar á lo prometido».—«*Pelar:* quitar con engaño, arte ó violencia los bienes á otro».

Para el punto que disceptamos, nótense bien dos cosas: primera, que los verbos *trapacear*, *trampear*, *birlar*, *estafar*, *zampar*, *zambucar*, *entrampar*, *petardear*, *sonsacar*, *despintar*, *barajar*, *trapisondear*, *trapalear*, *suplantar*, *chasquear*, *pelar*, representan el concepto del *escamoter* francés y del *escamotar* afrancesado, ó propia ó figuradamente; segunda, que casi todos son propiedad de nuestro romance, sin que el francés se los tome para sí, pues no le salieron de su turquesa. Si ello es así, ¿qué servicio hace al español el verbo *escamotar*, que no le podamos recibir más honroso de los verbos sobredichos? Si la causa de introducir un vocablo extranjero es la necesidad, ¿á quién se le hará creíble anduviesen los nuestros tan descuidados en proveer á la lengua de verbos propios para significar una acción frecuentísima en el trato de los hombres? La introducción del vocablo *escamotar* parece ofensiva á la memoria de nuestros clásicos.

Otro tanto podía decirse del nombre *escamoteo*. Túvole Baralt por «aceptable y aun necesario» [1]. Sacóle la Real Academia del francés *escamotage*, de donde podía con igual facilidad haber sacado *escamotaje*. Pero *escamoteo* le sonó mejor; por haberle sonado mejor, dióle la gana de formar el verbo *escamotear*. Mas ¿qué significa *escamoteo*? Acción y efecto de *escamotear*, dice el Diccionario. Noticia tenemos ya del significado de *escamotear;* la gran dificultad estará en escoger, pues á granel se nos presentan los nombres españoles que llenen el vacío de *escamoteo*.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Escamoteo*.

Tales son: «trapaza, trapacería, cucaña, trapisonda, pillería, fullería, ardid, hurto, trampa, trampantojo, estafa, petardo, chasco, trápala, treta, fraude, como, sartenazo, culebrazo, zapatazo, cornada, pesadilla, culebra, burla, floreo, truhanería, rapazada, travesura, chalanería, solapamiento, guzmanada, gatazo, gitanada, villanada, etc., etc.». A la luz de éstos y de otros vocablos sin número déjase ver la inutilidad de *escamoteo*, siquiera á los franceses la voz *escamotage* pueda servirles para suplir la falta de otras que andan por nuestra casa rodando desgaldidamente.

Escapar á

El P. Pineda escribe: «Esta palabra *escapar* no se dice sino del que se libra á sí mesmo de algún peligro, como *yo me escapo,* ó *vos os escapáis;* mas si pasa en otro la tal operación, no decimos *yo escapé á hulano,* sino *yo le libré»* [1]. No entra el autor franciscano á tratar del régimen correspondiente al verbo *escapar,* pero bien asentada deja su forma y condición intransitiva, que era la más común. MÁRQUEZ: «Escapó desnudo de la tempestad». *Espir. Jer.,* vers. 3, consid. 1.—MONCADA: «Escapaban de tan fiera servidumbre». *Expedición,* cap. 14.—ROA: «Fué socorrido y escapó de la muerte». *Flos. Sanctor.,* 10 de Marzo.—«Escapar de los males». *Ibid.*—IBARRA: «No pudo escaparse de pelear». *Guerra,* lib. 4.—MALON DE CHAIDE: «Escaparse de las uñas de la muerte». *La Magdalena,* p. 3, cap. 20.—GRANADA: «Escapar con la vida». *Símbolo,* p. 2, cap. 18.—MANRIQUE: «Escapar su vida y la de sus vasallos». *Laurea,* fol. 150.—SANTAMARÍA: «El israelita escapó de esta». *Hist. gen. prof.,* lib. 2, cap. 23.—FIGUERA: «De muchísimos lazos nos escapa esta luz». *Suma,* trat. 1, cap. 8.—ESTRADA: «Se fía á la fuga para escapar su vida». *Sermón 3,* § 4.—ROA: «Escapó la vida en una tabla». *Vida de D.ª Sancha Carrillo,* lib. 1, cap. 7.—NIEREMBERG: «Nada se escapa de la disposición de su sabiduría». *Hermosura de Dios,* lib. 2, cap. 1.—MARIANA: «Escaparon por los pies y se salvaron».—«Se escaparon ayudados de la obscuridad de la noche». *Hist.,* lib. 2, cap. 2.—SARTOLO: «Escaparse de los tiros». *Vida de Suárez,* lib. 3, cap. 1.—MONCADA: «Escapáronse huyendo hasta mil caballos». *Expedición,* cap. 13.—OVALLE: «A uña de caballo en cerro escaparon». *Hist. chil.,* fol. 173.—LAPALMA: «Ninguna cosa se escapó de su censura». *Hist. de la Pasión,* cap. 31.

A varias conclusiones dan lugar los textos clásicos. El verbo *escapar* admite dos principales acepciones, á saber, *huir y librar.* Cuando significa *huir,* recibe la construcción *de* que va con el complemento de cosa contraria, á cuya presencia se hurta el cuerpo; en tal caso el verbo *escapar* es intransitivo, si bien toma á veces forma de reflexivo. Cuando significa *librar,* es activo y lleva por complemento, sin preposición, la cosa libertada, aunque no obsta vaya con *de* la cosa contraria. *Escapar la vida y escapar con la vida* son dos frases distintas: la primera denota *librar ó salvar,* la segunda *huir;* en la primera el verbo *escapar* es activo, en la segunda neutro: en ambas el complemento de cosa contraria ha de ir con *de.* Según esto, podremos decir, *á fulano le escaparon del peligro,* esto es, le libraron. Donde es de reparar que la doctrina del P. Pineda no era común entre los clásicos, puesto que Lafiguera, Manrique, Estrada y Roa,

[1] *Diál. 12,* § 11.

dieron á *escapar* el oficio de transitivo, aunque, á decir verdad, lo que intentó Pineda fué declarar que *huir y librar* son dos sentidos diferentes del verbo *escapar*.

En cuanto al reflexivo *escaparse*, por *huir*, no admite otra construcción sino *de*, bien que alguna vez se acompaña con dativo de persona, como en la frase *á zutano se le escapó un despropósito*, quiere decir, *zutano habló sin caer en la cuenta del despropósito*. Aquella otra, *se me escapó tal palabra*, significa, que por mi palabra soltada vinieron los presentes en noticia de lo que ignoraban.

De donde resulta, que la cosa contraria, ora sea peligro, muerte, mal ó dificultad cualquiera, se construye con *de* en todo caso y circunstancia. Contra esta ley general se declaran los galicistas cuando dicen, *fulano escapó á la muerte, me escapé á la tempestad, escaparon á mis manos*. Contrario al genio de la lengua española es el régimen *á* cuando *escapar* equivale á *huir*, como en las tres frases postreras. Lo correcto sería *de* y no *á*. La construcción *á la muerte, á la tempestad, á mis manos* es por entero francesa, española nunca lo fué; de consiguiente, deberá notarse de galicismo.

Frases propias de *escapar*

«Salió más recio que un rayo—librar de peligro á uno—sacarle del empeño—salir á puerto de claridad—poner en salvo á otro—ponerle en cobro—salir de un peligro—ponerse en salvo—hurtar el cuerpo—evadir el golpe que amenazaba—ponerse en huída—buscar evasiones—tomar el camino en las manos—dar las espaldas—acogerse á los pies—mostrar las herraduras—poner faldas en cinta—salirse á todo correr de entre ellos—tomar las de Villadiego—librarse de la muerte—echar á huir—coger las de Villadiego—tomar calzas de Villadiego—huir á uña de caballo—poner los pies en polvorosa—valerse de sus pies huyendo—dejar la capa al toro—ir á buscar pimienta—ir por novillos—ausentarse de casa—salir rabo entre piernas—dar escape á su peligro—escabullirse entre la gente—volver las espaldas—usar las armas del conejo—liarlas—afufarlas—hurtarse á los ojos de todos—deslizárseles uno de las manos—hacer la escapada—echar por esos cerros—irse más que de paso.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «No les convencían las palabras, escapadas á los creadores labios de Cristo». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § XVIII.

ROCA Y CORNET: «Hay fenómenos que escapan del todo á las investigaciones individuales». *Ensayo crítico*, cap. 9.

OCHOA: «Una observación que se ha escapado á los que hablaron hasta ahora». *Obras de Sta. Teresa*, Prólogo.

Esclavizar

¿De dónde ha salido el verbo *esclavizar?* Del lenguaje clásico no ciertamente, á ningún autor del siglo de oro se le ofreció la formación de semejante verbo. Tampoco nació del francés antiguo. Pero los franceses modernos, considerada la voz *esclave*, sacaron *esclaver;* verbo, que oído por los galicistas, como si no se les cociera el pan, codiciosos de remedar la invención, pues no habían de ser menos, se alargaron hasta *esclavizar*, en

vez de *esclavar*, que parecía la hechura más propia de *esclavo,* como de *clavo* nace *clavar,* de *ochavo, ochavar,* sino que les fuese más grata al oído la terminación *izar,* que al cabo se llevó la palma.

«*Esclavizar:* hacer esclavo á uno, reducirle á esclavitud.—Fig. Tener á uno muy sujeto é incesantemente ocupado». Así las dos ediciones, oncena y docena, del Diccionario académico; la novísima no tuvo nada que añadir. Con esto queda por español el verbo *esclavizar,* aunque si bien lo miramos, podíamos pasar sin él nosotros, pues sin él pasaron nuestros mayores. Ellos poseían los verbos «cautivar, prender, encadenar, avasallar, subyugar, someter, rendir, aprisionar, aherrojar, sujetar, tiranizar, oprimir, sojuzgar, señorear, dominar, conquistar, reducir, postrar, humillar, sopear, aposesionar», y otros muchos, con que bandearse en cualquiera ocasión. ¡Ojalá el prurito de la novedad hiciese menos común el uso de voces exóticas!

A Baralt érale repugnante y cuesta arriba «el abuso que se hace actualmente del participio pasivo *esclavizado* para decir (traduciendo mal el *asservi* francés) *subyugado, avasallado, tiranizado, cautivado por las pasiones*»[1]. Dos advertencias podíamos hacer á las repugnancias de Baralt: la una es, que no ha resuelto la Real Academia que *esclavizar* se pueda decir de las pasiones, por cuanto no es ese el sentido metafórico de *esclavizar;* la otra es, que una vez admitido el verbo, razón será admitir la activa y pasiva con todos los accidentes verbales.

Frases castizas del moderno *esclavizar*

«Reducir á servidumbre—quedar esclavo—hacerse esclavo—hacer esclavo—oprimir con yugo de servidumbre—tiranizar la libertad—traer avasallado—tener preso con cadenas—poner en servidumbre—mandar á palos—tener cautivo—dejar en cautiverio—echar grillos y esposas—meter entre los pies—tener dominio—atar de pies y manos—tener en el puño—poner freno—tener la rienda—entrar en esclavitud—echar al remo—sentir el imperio—ponerse á los pies—ser cautivo—poner en pretina—quebrantar la cabeza—tener sojuzgado—quedar señor—traer á obediencia y servicio—domar el poder—poner en obediencia—traer al redopelo—sujetar á su imperio—llevar cautivo—apoderarse de la libertad con tiranía—coger debajo de su jurisdicción y mando—tener sujeto y oprimido».

Eso más que

«Eso más es animada la historia, que más parecidas son las facciones y la fisonomía de los personajes retratados á lo que ellos realmente fueron». Esta cláusula de Marchena, copiada por Bello en el capítulo cuarenta de su Gramática, pone en clara luz cómo traen los modernos á mal traer el lenguaje español. *Eso más que* por *cuánto más que,* es abuso intolerable. Cuando los buenos autores querían ponderar una proposición, exagerando su sentido sobre el de la precedente, solían valerse de *cuánto más que,* y á veces de *cuanto y más que.* CERVANTES: «Yo no pienso acompañar á mi señor en tan largo viaje; cuanto más que yo no debo de hacer al caso para el rapamiento de estas barbas». *Quij.,* p. 1, cap. 40.—ERCILLA: «Mi nombre basta sólo en esta tierra, | Sin levantar espada, á hacer la guerra;

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Esclavizado.*

| Cuánto más que teniéndoos á mi lado | No tengo que temer, ni daño espero». *Arauc.*, canto 13.—Tirso: «Escribiendo vos | No es esotro necesario; | Cuanto y más que de mi mano | Será escribirte forzoso». *Quien calla otorga,* jorn. 3, esc. 16.

En las sentencias de los clásicos se notará cómo para reforzar con nuevo argumento lo dicho, encarecían la razón mediante el modismo *cuanto más que,* realzando la ponderación con más viveza por medio de *cuanto y más que.* A veces se aprovechaban de *tanto más que*, no en lugar de *cuanto más que,* sino para dar alguna mayor fuerza al concepto. Coloma: «Habiendo tomado á su cargo el socorrer la villa, animado á ello tanto más (después de la muerte de Esquence) que había quedado heredero absoluto de sus fuerzas, juntó en Arnem tres mil infantes y golpe de caballos»[1]. La diferencia entre *cuanto más y tanto más*, parece estar en que *cuanto más* significa *especialmente, principalmente, con especialidad, mucho más;* pero *tanto más* tiene fuerza de *comparación mitigada*, por cuya causa los antiguos, cuando querían con énfasis y brío de palabras levantar el concepto encarecidamente, aplicaban el modo *cuanto más*, dejando el *tanto más* para ponderaciones vulgares, de donde nace el haber usado de aquél más á menudo que de éste.

«Clemencín, dice Bello, es entre los modernos el que más usa esta construcción *tanto más que,* que me parece la más propia para verter la latina *eo magis quod*[2]. Sea en buen hora, pero *cuanto más* vierte la latina *quanto magis,* diferente de *eo magis;* que por eso *tanto más* difiere de *cuanto más,* como está dicho. El frecuentar Clemencín la construcción *tanto más que*, podía proceder de su afición á la galiparla, pues el francés *d'autant plus que* es peligroso tentador. Véase lo dicho en el art. *Cuanto que.*

Especulación

Dice muy á nuestro propósito el doctísimo P. Pineda: «Cuando el entendimiento entiende alguna cosa para solamente entenderla, sin la guiar para ningún linaje de obrar, se llama *especulativo*, que quiere decir intelectivo, porque *especular* quiere decir *entender;* mas cuando entiende algo para ponerlo en obra, se llama *práctico*, que quiere decir *operativo*, desta palabra *praxis* griega que significa *operación* ó la mesma obra»[3]. Consecuencia de esta doctrina, en que todos clásicos anduvieron acordes, será que *especulación* equivalga á contemplación, meditación, inteligencia, ocupación intelectual, estudio *teórico*, muy diferente del *práctico* que se ordena á la obra y á entender para ejecutar lo entendido, mediante la sindéresis, que es hábito natural de los principios operativos en pro de la verdad practicable.

Aquí los neoparlistas han hecho libro nuevo, como en otros puntos; tan nuevo, que volvieron al revés el antiguo, apasionados por el amor de la novedad, y remurmurando contra la antigüedad. Llamaron *especulación* la práctica de las cosas. Andar un hombre metido en *especulaciones*, ya es ahora estar enredado en mil lazos de negocios; *especular*, tan lejos está de ser *meditar para solamente entender*, que si no se interesa asunto de ganancia temporal, carece de sentido propio, parece verbo antiguado; *es-*

[1] *Guerras*, lib. 2.—[2] *Gramática*, cap. XL, pág. 314.—[3] *Diálogo 12*, § 27.

peculador ¿pensáis que es el contemplativo, absorto en los regalos del espíritu, atareado con profunda atención al libro de la naturaleza, para levantar por sus letras el vuelo á lo más alto de la esfera espiritual y divina? Eso había de ser en verdad; mas ahora es, por desdicha, y se llama así muy particularmente, el que ocupado en negocios mercantiles, no conoce más letras que las de cambio, ni más cláusulas que las de la contratación, ni otro papel que el de Banco, ni otro libro que el de cuentas, en cuyas partidas lleva clavados los ojos de continuo con el fin de doblar ó tresdoblar la ganancia; de donde *especulativa,* no tanto es ya aquella habilidad en apacentar el alma con pensamientos de cosas espirituales, cuanto la diligencia en aplicar la sindéresis á convertir en interés propio los intereses ajenos, entablando el negocio con tanta industria como conciencia.

Lo grave del caso es, que la Real Academia, como quien no se está á humo de pajas, ha marcado con su sello el valor de las sobredichas voces, manifestando hallarse bien con el moderno significado. Porque entre los propios de *especular* pone éste, *comerciar, traficar*. Pero especificando más de asiento el de *especulación* dice que es «acción de comprar, vender ó permutar un género comerciable, para lograr la ganancia que se ha calculado, y, en general, todo negocio que promete lucro». De donde bien se deduce lo que será *especulador* y *especulativa*, sino que en la voz *especulativa* embazó la Real Academia, no osando definirla del todo, pues dijo solamente ser «facultad del alma para especular alguna cosa». Más atajada se halló aún en el vocablo *especulativamente*, que pronunció significar *teóricamente*. De manera, que por haber admitido conceptos contrarios en una misma dicción, saliéronle mal conchabadas las definiciones. Porque el adverbio *especulativamente* tanto debiera significar *teóricamente* como *prácticamente*, según las decisiones del Diccionario; mas como el hueso era duro de roer, por no resumir en uno la teórica y la práctica, quedóse en la mitad del camino la resolución, deputada al adverbio *especulativamente* la acepción de *teóricamente*, sin la de *prácticamente*.

Tenemos, pues, á la Real Academia del siglo XIX en lucha con la del siglo XVIII; aquélla enclavada con su parecer contra el de los clásicos, ésta firme en su parecer conforme al de los clásicos. Pero no solamente andan reñidas las dos entre sí, mas también la moderna consigo misma. Porque tras de resolver que el verbo *especular* y la voz *especulación* envuelven concepto de *teórica y práctica á la vez*, que no sería mala contradicción, enseña que *especulativamente* no tiene valor de *prácticamente*. Ate quien sepa los cabos; pero advierta que si pregunta la razón de tanta contrariedad, le responderán atestando que sí porque sí y que no porque no.

Aquí levanta el dedo un alumno de la galiparla, diciendo: sí, señor; al verbo *especular* cuádrale de lleno en lleno el sentido de *negociar*, por cuanto para salir felizmente con los negocios, fuerza es proceder con la sonda en la mano, y no soltar las velas sino cuando sople buen viento; lo cual ¿qué otra cosa es sino *atalayar*, *discurrir*, *especular?* ¿Hilar mil trazas y dar mil cortes, como lo hace el negociante, no es *especular* á la antigua? ¿Quién espulga los secretos del arte, como él?—Ventilemos la objeción á pata llana. ¿Un alumno de la escuela de comercio en qué se ocupa?; en despabilar su ingenio especulando para después aplicarse al manejo de las letras de cambio. No es eso, responde el comerciante, sino en aplicarse á las letras para después despabilar su ingenio especulando. Más claro aún. El estudiante y el comerciante encontráronse un día. Pregunta el comerciante: Mancebo, ¿en qué ocupas tus ocios? Yo, responde, tengo puesto mi ocio,

no en el negocio, sino en la especulación. Pues yo, dice el comerciante, llevo mi ocio puesto en el negocio, esto es, en la especulación. ¿Quién percibe el filis de tan encontradas respuestas? Nadie, fuera del galiparlista, á quien no le duelen prendas para conciliar la verdad antigua con los errores modernos. Porque solamente los galiparlistas aciertan á glosar conceptos contradictorios, cuales son los que caen debajo de la palabra *especulación* cuando ésta significa á la vez teórica y práctica. Queda respondido á la objeción. El discurrir del negociante se ordena á la práctica, por eso no puede llevar nombre de *especular;* el discurrir del estudiante no se ordena á la práctica, sino á teórica, por eso debe llamarse *especular*.

No es preciso comprobar la respuesta con autoridades de autores clásicos; basta la del P. Pineda, generoso hablistán, entre los que florecieron en los días de Felipe II. Todos ellos eran de un parecer tocante á las voces *especular*, *especulación*, nunca supieron adjetivarlas con *negociar*, *negociación;* los modernos, al contrario, adjetivan mal esas voces, porque exprimen por ellas conceptos tan diferentes como son *teórica y práctica*. ¿Pero acaso faltan á la lengua vocablos que expresen debidamente el verbo *negociar*, sin necesidad de *especular?* No; ahí están *comerciar*, *traficar*, *trafagar*, *tratar*, *contratar*, *mercadear*, *feriar*, *granjear*, *acaudalar*, *cambiar*, etc.; en vez de *especulación* tenemos *comercio*, *tráfico*, *tráfago*, *trato*, *contratación*, *granjería*, *feria*, *negocio*, *transacción*, *contrato*, *interés*, *cambio*, *permuta*, etc. Donde, finalmente, vemos cómo los clásicos no nos dejaron tan por puertas y menesterosos, que nos necesitasen á pedir por amor de Dios una palabrita de limosna, como sea verdad que el Diccionario francés no posee tantas como el español para dar á entender el *negocio* de que tratamos.

Dirán por ventura: concédase á los comerciantes el uso de esos vocablos, que en razón del comercio se han introducido. Poca fuerza hace la réplica: ninguna ley los exenta á ellos de hablar castizo lenguaje, ni su mundo es el de la luna. Abran cuanto quieran comercio de lenguas de ganso, mas no negocien con la lengua española, que no admite negociaciones ni mohatras. Más; es falso que solos los comerciantes tengan facultad de poner en feria esas barbaridades. Hasta he leído yo en un libro compuesto por un sacerdote, á quien está vedada la negociación, esta frase bárbaramente metafórica, *especular con las creencias populares*. Más vendida de lo que está hoy la lengua castellana, en ningún tiempo se había visto. Tan baratos se dan los galicismos y barbarismos, que ya nadie regatea en el permutarlos á precio de hispanismos, los cuales ya no parecen sino los desechos del habla. Mejor lo entendía aquel varón doctísimo PERO SÁNCHEZ cuando decía: «Conviene que primero se le represente al hombre la especulación de las fantasmas, que son las noticias é imaginaciones de las cosas». *Arbol*, consid. 1, cap. 14.—PALÁU: «El verdadero obediente no ha de especular el por qué de Dios, ni querer averiguarlo». *Prontuario*, trat. 3, consid. 2.—No son menester más autoridades en prueba de que ya no nos entendemos los de hoy con los de ayer. Pero á mayor abundamiento clausule el insigne Cabrera la conclusión de lo dicho: «Este día (de fiesta) se guarda para emplearle en visitas, desempedrar las calles, deshollinar ventanas, para la comedia; y la noche para poner en práctica lo que en el día se ha especulado»[1]. ¿Quieren más clara la diferencia entre *practicar y especular?*

[1] *Consider. del 2.º viernes de Cuaresma*, consid. 1.ª

Frases que suplen la impropiedad del moderno *especular*

«Efectuar un negocio—proceder con calor en el negocio—poner las manos en el negocio—salir con ahinco al negocio—hablar con alguno sobre el negocio—seguir las diligencias del negocio—concluir por vía de terceros un negocio—hacer efecto en el negocio—salir felizmente con las negociaciones—sembrar diligencias en los negocios—proceder en el asunto la sonda en la mano—disponer bien los negocios—valerse de la maña para un asunto—tratar negocios con persona pública—llevar á su cargo los negocios ajenos—dar corte á los negocios—derramarse á un tropel de negocios—entablar bien el negocio—convertir lo vil en utilidad y provecho—tentar la diligencia de su industria—acudir á diferencias de negocios—hacer tratos y ferias—ejercitar el arte de la mercancía—ocuparse en negocios mercantiles—hallarse en las transacciones—intervenir en los negocios—comenzar la contratación—contratar con otros mercaderes—trafagar con el dinero—entretenerse en negociaciones y tráfagos—tratar en grueso—ejercitar el trato y mercancía—adquirir ganancias por vía de mercancías—enredarse en tratos injustos—abrir el comercio—volver á su tráfago—tener á ganancia su dinero—desenvolver y concluir los negocios—usar de negociaciones—despachar bien las cosas encargadas—usar de tales negociaciones».

Espionar

El verbo *espionar* bastaría por sí para descubrir la poca gracia de los galicistas modernos. La lengua francesa posee en su Diccionario los verbos *épier* y *espionner*, mas para decir *espía* sólo se vale de *espion*. La lengua española emplea el verbo *espiar*, que es «observar, reconocer, registrar, acechar, atisbar, atalayar, contemplar con cuidado y disimulo, escudriñar, explorar, inquirir, investigar, mirar, averiguar, etc.». El substantivo *espía* denota el encargado de la acción de los sobredichos verbos, principalmente del verbo *espiar*. El nombre *espión*, equivalente á *espía*, tiene traza de aumentativo; poco usado de los buenos autores.

Los galicistas, amigos de gastar sin tasa voces nuevas, en vez de mostrarse afectos á *espiar*, se desvelaron por *espionar*, no negociando con el aumentativo *espión*, pues bien se les alcanzaba que de nombres aumentativos no suelen formarse verbos españoles, sino encaminando toda su diligencia á trampear el francés *espionner*, que debió de parecerles verbo lindísimo en comparación de *espiar*. Dicho y hecho, *espionar* brotó como por ensalmo. No le prohijó la Real Academia, gracias á Dios. Mas tampoco teníamos la voz *espionaje*, francesa por entero; el Diccionario de 1884 la ostenta en sus columnas por primera vez. Si la Real Academia da en hacerse tercera de la galiparla, no le faltarán pretextos y socolores con que dar crédito á la palabra *espionar*, sin hacer caso de Baralt, que echó á los galicistas de su tiempo esta pullita: «los españoles que á buena dicha no han olvidado su idioma al aprender malamente el ajeno, dicen *espiar*» [1].

Frases castizas correspondientes al afrancesado *espionar*

«Atalayar el campo enemigo—descubrir por celosías—andar acechando—estar de acecho—asomar por los resquicios—andar buscando resqui-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Espión.*

cios—mirarle á las manos—traer sobre ojo—enviar sus espías—ponerse en acecho—estar en espera—mirar por los resquicios—acechar por las rendijas—asomarse á la atalaya—dar giros—cebar la curiosidad—mirar de lejos con el ojo de un palmo—cercar con la vista—tender la vista—tener ojo á—estar á la mira—ponerse á la mira—tender la mira más adelante—hacer oficio de espía—inquirir y escudriñar si es bueno—seguir los pasos de—ponerse á inquirir y espiar—hacer experiencia—registrar los términos—hacer cala y cata—hacer investigación—andar la barba sobre el hombro—atalayarlo todo desde una altura—mirar á ver si es—atar cabos sueltos».

Espíritu

Singulares diferencias intervienen entre el *espíritu* español y el *esprit* francés. Dos son las más principales: el *esprit* francés recibe la acepción de *ingenio* ó *entendimiento*, y de *agudeza, sutileza;* el *espíritu* español carece de entrambas acepciones. GRANADA: «Eran tan groseros de entendimiento, que no creían haber ángeles ni espíritus». *Símbolo*, p. 1, cap. 27, § 1.—STA. TERESA: «El alma y el espíritu, que son una misma cosa, como lo es el sol y sus rayos». *Moradas 6*, cap. 5.—NIEREMBERG: «Aquí diré algunos daños, que previno con este espíritu de profecía». *Vida de S. Borja*, lib. 3, cap. 17.—STA. TERESA: «En cosas de espíritu en poco tiempo tiene mucha experiencia». *Vida*, cap. 34.—FAJARDO: «Los espíritus y calor natural mantienen derecho el cuerpo humano». *Empr. 31*.—PANTALEÓN: «Como el campeón valeroso, | A cuyo espíritu grande, | En poca edad, se debía | La envidia de mil edades». *Rom. 1*.—HERRERA: «Es la lengua castellana sin alguna comparación más grave y de mayor espíritu y magnificencia, que todas las que más se estiman de las vulgares». *Egloga 1 de Garcilaso*.—QUEVEDO: «Es la riqueza una secta universal, en que convienen los más espíritus del mundo». *Fort*.—CERVANTES: «Tengo un cierto espiritillo fantástico acá dentro, que á grandes cosas me lleva». *Novela 1*.—QUEVEDO: «Bien encarecido queda el alto espíritu de Lucilo». *Doctr. estoica*.—VALVERDE: «Como el cuerpo humano, por lo noble del espíritu que le informa, se erige á obrar espiritualidades». *Vida de Cristo, lib. 3*, cap. 7.—BOSCÁN: «Envían fuera por los ojos aquellos espíritus que son unos delgadísimos vapores, hechos de la misma pura y clara parte de la sangre, que se halla en nuestro cuerpo». *Cortesano*, lib. 4, cap. 7.—ARIAS: «Les infundía Dios el espíritu de mortificación». *Aproveck. espir.*, trat. 6, p. 1, cap. 4.—ANGELES: «Se viene á levantar tanto el espíritu». *Manual*, diál. 4, § 4.—AGUADO: «Poner tienda de espíritu». *Perf. relig.*, p. 1, tít. 4, cap. 3.—QUEVEDO: «Creyó que eran espíritus que se habían revestido». *Fort*.—CACHUPÍN: «Tenía vistas todas las materias de espíritu, y adelantadas con nuevas luces». *Vida del P. Lapuente*, lib. 1, cap. 16.—HURTADO: «De tanto espíritu altivo | Nada queda entero y vivo | Sino el llanto y el dolor». Décimas, *A la muerte de D. Francisco*.—ROSENDE: «Por las venas ocultas la tierra comunica los espíritus que cría y encierra, que resueltos en viento buscan por donde salir á lo espacioso de región más dilatada». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 12.—GUEVARA: «De mayor excelencia es el espíritu que no la letra». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 57, fol. 256.

Estas son las acepciones castellanas de la voz *espíritu*, á saber, *substancia espiritual, alma racional, don sobrenatural, virtud, brío y esfuer-*

zo, prontitud en discurrir, genio é inclinación, vigor natural que alienta el cuerpo humano, vapor sutilísimo que se exhala de una cosa, agente extraño superior, cosa perteneciente al alma justa. No otras significaciones dieron los clásicos á la palabra *espíritu,* como en sus sentencias se ve.

Al contrario, la lengua francesa amplió tan variamente los sentidos de *esprit,* que apenas hay cosa incorpórea que no puede llamarse *espíritu* afrancesadamente. Porque *espíritu* á la francesa es cualquiera potencia del alma, no solamente el entendimiento, juicio, ingenio, mas también la imaginación, el natural, el instinto, aun la persona misma, ¿qué digo?, aun la opinión general del público. Al tenor de tan varias significaciones habían por fuerza de nacer dichos raros y nunca imaginados por los autores españoles. Pongamos algunos: «emplear su espíritu en una cosa; meterse una cosa en el espíritu; le vino tal cosa al espíritu; tener el espíritu en sosiego; perder el espíritu (enloquecer); hacer perder á otro el espíritu (volverle loco); el caballo tenía el espíritu de conocer quién le montaba; tener espíritu abierto; tener el espíritu obtuso; tener espíritu agradable; poseer espíritu; ser hombre de espíritu (de ingenio); no tener espíritu (talento); dar empuje á su espíritu; decir una cosa con espíritu (con gracia); responder con espíritu; libro lleno de espíritu (de agudeza); hay espíritu (sutileza) en la explicación; ser hombre sin espíritu (insulso); sin un bello espíritu (hombre de ingenio); hacer el bello espíritu (ambicionar alabanza de ingenioso); es un espíritu inquieto; apoderarse del espíritu (ánimo) ajeno; meter á uno bien en el espíritu de otro (ganarle la gracia); fulano está mal en mi espíritu (estoy malquisto con él); tener el espíritu de su edad; tener el espíritu de los negocios; tener espíritu del púlpito; seguir el espíritu público; ir contra el espíritu reinante; recobrar sus espíritus (volver en sí); guardar espíritu de conducta; ocuparse en trabajo de espíritu, etc., etc».

Parte de estas significaciones reprendió Baralt por verlas entronizadas en el moderno lenguaje[1]; pero muchas más ó casi todas vémoslas ya lozanear triunfantes en papeles públicos, por la libre desenvoltura de chapuceros traductores y de gárrulos articulistas, que por no comerse las manos de hambre, asirán de un pie de mulo, cuanto más de la vedada bellota, con que descalabrar nuestra literatura. Ahora, por premio de sus libertades, quieren que el mundo celebre los *dichos espirituales*, la *sutil espiritualidad,* el *escribir espiritualmente,* las *obras de espíritu,* en fin, aunque carezcan de *chiste, agudeza, ingenio, gracia, gracejo, donaire, donosidad, primor*, *gusto, galanura* y otras prendas, que atajarían el pujo de decir necedades si concurriese estudio y amor de la lengua.

Baralt cargó á Cervantes el *espíritu* francés. «Cervantes, dice, ha usado *espíritu* en la acepción francesa de *entendimiento* ó *ingenio*» [2]. En prueba de su aserción trae aquel lugar del Quijote, que dice: «Siendo, pues, así que las armas requieren espíritu como las letras, veamos ahora cuál de los dos espíritus, el del letrado ó el del guerrero, trabaja más». Muy aprisa y á sobrepeine leyó Baralt la proposición de D. Quijote, que sirve de tema al bellísimo discurso sobre las armas y las letras, p. 1, capítulo 37. El argumento de los adversarios era éste: «la razón que los tales suelen decir, y á lo que ellos más se atienen, es que los trabajos del espíritu exceden á los del cuerpo, y que las armas sólo con el cuerpo se ejercitan como si fuese su ejercicio oficio de ganapanes, para el cual no es

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Espíritu.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Espíritu.*

menester más de buenas fuerzas; ó como si en esto que llamamos armas los que las profesamos, no se encerrasen los actos de la fortaleza, los cuales piden para ejecutallos, mucho entendimiento; ó como si no trabajase el ánimo del guerrero, que tiene á su cargo un ejército ó la defensa de una ciudad sitiada, así con el espíritu como con el cuerpo. Si no, véase si se alcanza con las fuerzas corporales á saber y conjeturar el intento del enemigo, los designios, las estratagemas, las dificultades, el prevenir los daños que se temen, que todas estas cosas son acciones del entendimiento, en quien no tiene parte alguna el cuerpo». Hasta aquí Cervantes.

¿Qué pretende el caballero de la Triste Figura sino demostrar que tanto discurso piden las armas como las letras? Cuando abre la demostración previniendo la dificultad de los contrarios que decían bastaban solas fuerzas corporales para el manejo de las armas, con gran tiento distingue el discursante entre *espíritu* y entendimiento y ánimo, al revés de los franceses, que no ponen distinción; porque dice que el ánimo del guerrero trabaja con el espíritu y con el cuerpo, pero que algunas acciones militares (como el saber de los designios y estratagemas del enemigo) pertenecen al *entendimiento,* en que no tiene el cuerpo parte alguna. Donde la lengua francesa habría dicho pertenecen al *espíritu,* y en vez del *ánimo* del guerrero dijera el *espíritu* del guerrero. Cuando, pues, en las palabras alegadas por Baralt dijo Cervantes «las armas requieren espíritu como las letras», quiso decir, las armas requieren alma racional y discursiva como las letras», pues todo el razonamiento, que pone el novelista en boca del orador, se encamina á mostrar que el *espíritu,* esto es, el alma del guerrero, trabaja más que el *espíritu* ó alma del letrado. Luego por *espíritu* entendió Cervantes la parte espiritual del hombre, y no facultad determinada; así como por *cuerpo* tomaba las fuerzas corporales que obran ordinariamente en los hombres rudos poco hechos á discurrir. De donde se infiere cuán sin razón trajo Baralt á Cervantes en abono del uso afrancesado de la palabra *espíritu.*

Muy sobre sí estuvo Capmany en el traducir la voz *esprit* por *ingenio, don, juicio, imaginación, entendimiento, tino, talento, capacidad, genio,* como en su *Arte*[1] se podrá ver. Tales son las voces castizas que corresponden á las frases arriba apuntadas.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Aterrorizados los espíritus católicos por sus creencias». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XV.

OCHOA: «Se miden por esta máxima divina los espíritus y los corazones». *Obras de Sta. Teresa,* Prólogo.

PEREDA: «Dudaba de todo cuanto debía dudar un *espíritu fuerte*». *Esbozos y rasguños,* Las bellas teorías.

Esplín

Llámase hoy así el «humor tétrico que produce tedio de la vida». Es voz tomada del inglés, como lo advirtió la Real Academia en la edición once, cuando empezó á dar por español el vocablo *esplin,* que en inglés se dice *spleen.* Aquí es muy curioso el jueguecillo de los modernos españoles. La voz *spleen* no es propiamente inglesa, sino robada por los ingleses á

[1] Pág. 110.

los griegos, que llamaban σπλήν al *bazo*, ó á los latinos que también decían al *bazo splen*, con esta diferencia, que los latinos no solían trasladar el *splen* á otra figurada significación, al contrario de los griegos, que extendían el sentido de σπλήν á *mal humor, hipocondría*, de donde formaban adjetivos, verbos, adverbios acomodados á la figurada acepción.

¿Qué hicieron los ingleses? Pareciéndoles bonita la voz griega y latina, enamorados de ella hiciéronsela propia, tal vez porque carecían de dicción más adecuada; así la bautizaron con la forma *spleen*, que ellos pronuncian *splin*. En sus acepciones no innovaron cosa alguna: las propias son *bazo, bilis;* las figuradas, *malhumor, hipocondría, rencor, melancolía.* A vista de la imitación inglesa, los franceses no quisieron andar de mula roja, afectaron latinizar ó helenizar en son de remedar á los ingleses; pero tardaron tiempo en admitir el vocablo *spleen*, que pronuncian ya como en inglés *splin*, contra el uso de la francesa pronunciación.

¿Qué habían de hacer los españoles en tal conflicto? Pasar por ladrones públicos del griego, no era decente, porque se obligaban á decir *esplen*, como dicen *desdén, retén, vaivén,* etc.; pero además pareciera de mal gusto el andar, al cabo de tantos siglos, á caza de vocablos griegos, mostrando el apetito guitón. ¿Qué partido, pues, tomar? Ya que la señora Inglaterra nos convida con su *spleen*, no ser con ella descomedidos, aceptar de mil amores la diccioncilla, que puede dar envidia á *retintín, pillín, vicarín, arlequín, pasquín,* puesto que si la recibimos ha de ser á condición de pronunciarla *esplín*, por más que rabien griegos y latinos con su *splen* sin sal ni chiste. A la inglesa hemos de articular el vocablo, mal que les pese á todos los eruditos.

Con esta resolución entró el nombre *esplín* en el Diccionario de la Real Academia. ¿Teníamos de él verdadera necesidad? Quiero decir, ¿viéronse por ventura los clásicos en grandes apuros para representar ese concepto? Díganlo las voces *hipocondría, melancolía, tristeza, tedio, amargura, encapotamiento, fastidio, desmayo, angustia, caimiento, ceñuelo, sobrecejo, congoja, ansia, aprieto, fatiga, yacija, agonía, enfado,* etc., muchas de las cuales vendrían de perlas á franceses é ingleses, á griegos y latinos, si fuesen parte de su caudal, y no totalmente españolas. Por manera, que la palabra *esplín* no explica el concepto con más energía, ni con más elegancia, ni con claridad, pues aun los ingleses no la tienen por entero definida.

Mas, si tan obstinada es la porfía de los modernos en no soltar de la mano la nueva palabra, ¿cómo no se la agradecen á los griegos, cuya es, pronunciándola *esplén*, como ellos la decían? Vergonzosa traza es, por cierto, acudir á la lengua griega, cuando ninguna necesidad hay de tal recurso; pero siquiera la antigüedad, como decía Quintiliano, da á las voces más autoridad y nobleza. Los buenos autores, cuando traían de otras lenguas vocablos, españolizábanlos con tal gracia y primor, que parecían nacidos en España; pero hurtarlos, aun robando la misma pronunciación, á idiomas vivos, no sé yo qué me diga, á juego de niños me huele. Otros serán de diverso parecer.

Tenemos, pues, que «*esplín* (del inglés *spleen*) es, humor tétrico que produce tedio de la vida»; pero «*esplénico* (del griego σπληνικός), es lo perteneciente ó relativo al bazo». Júntese la voz «*esplenitis* (del lat. *splen*, el bazo, y el sufijo *itis,* adoptado para significar inflamación), inflamación del bazo». Tales son las decisiones del Diccionario más reciente. Cosa extraña podrá parecer, que siendo la palabra griega *splen* la matriz funda-

mental de *esplénico, esplenitis* y *esplín*, acuda el Diccionario al latín y al inglés para señalar su derivación; más asombro causará no tanto la diversa escritura, cuanto la diversidad de significación, comoquiera que *splen* ó *esplén*, y no *esplín*, es *bazo* ó *bilis* en la lengua griega y latina. Esta confusión de nociones muestra cuán mal atan los cabos los modernos eruditos.

Es que

La forma *es que* tenía entre los clásicos la fuerza de causal. ANDRADE: «Apenas lo sufre Dios; y es que como Dios es el mismo ser, oféndele sobre manera lo que pareee y no es». *Cuaresma,* trat. 1, cap. 7.—«¿Es que no llama San Pablo al pecado crucificar de nuevo al Hijo de Dios? *Ibid.,* pág. 75.—MANRIQUE: «Es que nos quiere dar á entender otra cosa». *Laurea,* fol. 84.—ALAMÍN: «¿Pues por qué entonces se entrega á tan dilatada oración? Es que la carne rehusaba el padecer». *Falacias*, t. 1, lib. 1, cap. 2.—TORRE: «Cuando os cura el doctor fiel, | El vivir que lográis vos, | Es que así lo ordenó él; | Mas si os morís, ¡caso cruel! | Es que así lo ordena Dios». *Epigrama 16.*—FARFÁN: «¿Por qué te añades ¡oh Marco! | Siempre al lado de otro necio? | Y es que en él tu necedad | Se mira como en espejo». *Epigramas de Owen*, 16.—JARQUE: «Pues ¿por qué no se pone en salvo fugitivo? Es, que conoce ser excusada la diligencia». *El Orador,* t. 3, invect. 6, § 4.

Con un no sé qué de recelo salió Baralt al encuentro á estas locuciones, la vara en alto: «no es que yo pretenda hacer olvidar tamaños favores.—Si esto es obscuro es que carece de buena fe el concepto, y de sintaxis la frase.—Si cedo, no es que tema sus iras, sino que me asustan las mías»[1].—Pero bien claro queda por las expresiones clásicas, que la forma *es que* no merece repulsa. Su sentido dependerá de la manera de locución: en cláusula sencillamente afirmativa ó negativa equivale á *porque;* pero en cláusula interrogativa se toma por *acaso, por ventura*, como de Andrade se puede colegir. Elíptica es la forma *es que*, significativa de *la razón es que, la causa es porque;* esto en caso afirmativo ó negativo, pero en lance de interrogación equivale á *es por ventura verdad que*. Esconda Baralt la vara para más oportuna ocasión.

Establecer

A la lengua francesa, no á la española, pertenecen varias acepciones, introducidas poco ha entre nosotros, del verbo *establecer*. Ni aun el latino *stabilire* las admitiría por suyas. Propongamos primero el sentir y la práctica de los clásicos: MÁRQUEZ: «La fe afirma y establece más». *Triunf. Jerus.*, vers. 8, consid. 4.—MÁRMOL: «Vencieron á los mequinecis, los cuales establecieron reinos en Berbería». *Descripción*, lib. 1, cap. 24.—QUEVEDO: «Descubriera César la tiranía, que disimulaba para establecer la tiranía». *Marco Bruto.*—«Con desagraviarnos de las leyes establecidas». *Fortuna.*—LEÓN: «Crece y se establece y confirma más». *Nombres*, Padre del siglo futuro.—CAMOS: «Para acertar en su gobierno establecí un

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Que*, § 1.

leyes». *Microcosmia,* p. 1, diál. 7.—FERNÁNDEZ: «Establecer ordenaciones convenientes para el bien público». *Demonstr. catól.,* fol. 86.—FONS: «Observar la exterior disciplina que se estableció para dos fines». *El Místico,* disc. 2, período 4.—REBULLOSA: «Establecer condiciones y capitulaciones de paz». *Conceptos,* lección 13.—NIEREMBERG: «Es de ignorantes querer establecer las monarquías, que son dádivas de Dios, con las cautelas que su providencia aborrece tanto». *Virtud coronada,* cap. 4, § 1.—FERNÁNDEZ: «La estableció con ciertas y determinadas medidas». *Demonstr. catól.,* fol. 149. — SALAS: «Cerca de lo cual estableceré dos cosas».—«Como se establece en el Canon *Dilecta*». *Instrucción,* lib. 1, cap. 6.—SALAZAR: «Siendo los reyes amados de ellos, por las leyes justas y útiles premáticas que establecen». *Política española,* prop. 11, § 3.

A esto se reduce la acción del verbo *establecer*, á *fundar* con asiento firme, leyes, imperios, gobiernos, decretos y cosas de este jaez. No tiene el verbo castellano otras acepciones. La lengua francesa, demás de la dicha, emplea varias propias suyas. La primera es *colocar,* como en estas frases: «establecer á fulano en un puesto; establecer sus negocios; establecer el padre á su hija; establecer un gobernador; establecer su fortuna; establecer á mengano en el espíritu de zutano; establecer á perengano honrosamente; establecer el texto de un libro; establecer á roviñano en lugar de mengano». Tan vario es el sentido de *colocar* en estas locuciones, que ora vale *nombrar,* ora se extiende á *casar,* ora se alarga á *congraciar;* en una palabra, el verbo *establecer* toma diversas figuras so pretexto del sentido *colocar.*

La segunda acepción es *exponer, probar, inferir.* Así dicen: «establezcamos este punto en primer lugar; estableces con malos argumentos tu conclusión; bien establecido queda el aserto, pero la ilación no se establece lógicamente».

La tercera acepción toca al reflexivo *establecerse*, y es *tomar casa, hacer asiento,* y también *casarse.* Por ejemplo: «El médico se estableció en la ciudad; fué á establecerse en otra comarca; se establecieron en la isla; el mancebo se establecerá pronto; la joven no trata de establecerse».

La cuarta acepción también corresponde al reflexivo; hace sentido de *prevalecer, dominar, arraigar.* Como, «esta opinión se estableció en el mundo con la fuerza de los argumentos; el derecho se establece sobre los ejemplos, la historia se establece en la verdad de los hechos; la palabra *rango* se va estableciendo en el lenguaje español».

Como con infinitos vocablos acontece, al revés anda el uso de *establecer* en la literatura francesa y en la española, en la cual por maravilla se halla mención de él, como se lo dirá la experiencia al que desee quemarse las cejas espiando por los rincones de las libros. No es menester hojear mucho los franceses para dar con ese verbo, pues sus cuatro generales acepciones le constituyen uno de los más aprovechados. El Diccionario de Autoridades merece entera fe respecto de la significación de *establecer,* porque los clásicos, puestas en balanza las dos voces, española y latina, no dieron á aquélla más peso que el consentido por ésta. Fuera del sentido de *fundar* (y decir *fundar* es traer á la memoria los verbos *instituir, zanjar*, *asentar*, *ordenar*, *decretar*, *cimentar*, *legislar*, *definir*, *afianzar*, *asegurar*, y otros tales, que ofrecen el concepto fundamental), significativo de *consolidar* y hacer firme alguna cosa, fundamentando su ser contra la adversa fortuna, no hicieron los clásicos del verbo *establecer* otra alguna aplicación. Entre otros descuidos, dejó el Diccio-

nario antiguo en tinieblas el reflexivo *establecerse*, manifiesto en el pasaje del maestro León, en sentido de *arraigarse*, *echar de asiento raíces*, *radicarse*, *tomar fuerzas*. En recambio, el moderno abrazó la acepción afrancesada de *avecindarse ó fijar uno la residencia en alguna parte*.

Con esto despidió de sí el Diccionario aquellas significaciones francesas de *colocar*, *casar*, *nombrar*, *acreditar*, *congraciar*, *exponer*, *probar*, *deducir*, insinuadas arriba en las dos primeras acepciones. A ninguna de ellas dió lugar, ni convenía le diese, porque no era razón aplaudir el dictamen de los franceses, que á cuanto dice algún rastro de fijeza, llaman *establecer*, con peregrino é infundado discurso. ¿Qué razón hay para que el *casar* se denomine *establecer?* ¿Por ventura el *nombrar á uno Cardenal*, el *entrar en religión*, el *graduarse de doctor*, el *consagrarse obispo*, no son actos que infunden estabilidad como el del matrimonio, sin que por eso reciban nombre de *establecer?* Si tomar estado ha de llamarse *establecerse*, no es razón se reserve esa voz para el solo casamiento, como en verdad la reservan los galicistas; señal clara de la impropiedad contenida en el significado de *colocar*, conforme á la primera acepción, puesto que *establecer* es obra de más altas veras que el *colocar*. Tampoco parece castiza la locución *establecer una tesis con argumentos*, para decir *probarla* ó *sustentarla;* por cuanto nuestro *establecer* sólo se extiende á *fundar*, *instituir*, *ordenar*, *mandar*, *decretar*, como nos lo enseñan los clásicos.

Acerca del reflexivo *establecerse*, tocante á la tercera y cuarta acepción, con tal que haya sentido de *arraigarse*, no parece va fuera de camino, pues la forma reflexiva concede al verbo la acción de *cobrar fuerza*, que viene á ser lo mismo que *arraigar* en sentido figurado. Mas con todo, el *establecerse* por *avecindarse*, el *establecerse* por *tomar asiento*, el *establecerse* por *casarse*, no son acciones propias ni figuradas de *establecer*, pues dicen estabilidad hechiza, accidental y muy pasajera, á causa de que sólo miran á poner algún término al modo actual de vivir.

Escritores incorrectos

DANVILA: «No dudaba de la buena voluntad de verle establecido» (casado). *Carlos III*, t. 1, cap. 6, pág. 155.

VALERA: «D. José y su familia se habían establecido en la ciudad». *El Comend. Mendoza*, cap. 6.

PEREDA: «En Madrid se estableció definitiva y ostentosamente». *De tal palo, tal astilla*, cap. 4.

Estacionarse

El Diccionario postrero dió del reflexivo *estacionarse* esta definición: «quedarse estacionario». Con esto canceló la acepción de las dos ediciones antecedentes, que daban al *estacionarse* el sentido de «fijarse tenazmente en una opinión ó doctrina»: sentido impropio, pues la palabra *estación* no le consiente, porque sólo significa *morada*, *asiento*, *parada* (como en el *Rebusco* se trató, pág. 352), mas no significa *terquedad*, *pertinacia*, *tema*, cual era menester para la dicha acepción figurada. Pero el verdadero y clásico significado de la voz *estación* nos induce a otra diferente acepción de *estacionarse*, que es *situarse en algún lugar*, haciendo parada en él. Así *escoger paraje*, *ocupar sitio*, *detenerse en un lugar*, *parar en alguna parte*, es *estacionarse*, ya que este reflexivo equivale á *hacer*

estación, frase castiza, usada por los autores clásicos. Más; el activo *estacionar*, no conocido del Diccionario, podía formarse de la voz *estación*, en sentido de *situar*, *colocar*, poner en lugar alguna cosa. Así, *estacionó las tropas; estacioné mis trebejos; estacionas tu tienda; estacionaban sus reales en la llanura:* castizas son estas frases, á causa de la palabra *estación*, que denota *parada*. P. PEDRO SÁNCHEZ: «Aguardóla el conde otro día en otra estación con más cuidado». *El reino de Dios*, lib. 1, cap. 7.—MALO: «Si la tierra era zonza y el agua amarga, no sé yo cómo la estación podía ser buena». *Sermón de San Bernardo*, disc. 1.—PERO SÁNCHEZ: «¿Quién no desea hacer aquí estación y visitar este templo glorioso?» *Arbol,* consid. 3, cap. 30.—PELLICER: «Dobló las estaciones de los soldados por todos los barrios de la ciudad». *Argenis,* p. 2, lib. 4, cap. 16.—ESQUILACHE: «Ya por las peñas ó los cierzos fríos | Era estación infiel á los navíos». *Nápoles recuperada,* canto 4, oct. 15.—De manera, que así como de *acción* nace *accionar,* así de *estación* saldrá *estacionar*, hacer parada y detenimiento. De donde al reflexivo *estacionarse* le cabrá la acepción de *quedarse parado*.

La palabra *estacionario* queda suplida por el participio *estacionado* en la frase anterior, no siendo necesaria para el reflexivo *estacionarse*. En el siglo XVII la voz *estacionario* pasaba por término de astronomía. HORTENSIO: «Aquí está el sol como estacionario» [1]; quiso decir, como parado, sin movimiento perceptible en apariencia. Tómase el sentido de los soldados, que se llamaban *estacionarios* cuando se deputaban para *hacer estaciones* en puntos fijos. El Diccionario moderno aplica este nombre á «la persona ó cosa que permanece en el mismo estado ó situación, sin adelanto ni retroceso». Para ese concepto bastaría la voz *estacionado,* cuando no bastasen las palabras «parado, estancado, detenido, fijo, estantizo, estantío, estadizo, atado, innoble, atascado, atajado, quedo, encallado, empatado, etc.»; porque decir, por ejemplo, «el coche está estacionario, el calor de Julio quedó estacionario, mi hacienda permanece estacionaria, el capital dura estacionario, andas en tus estudios estacionario», parece superfluidad, si quiere significarse detención ó parada; pero si quiere el escritor usar la dicción *estacionario,* habrá de dar á entender algún oficio ó cargo particular de la persona ó cosa, pues los adjetivos en *ario* no son como los en *ado*, sino que representan oficio ó empleo. Por esta causa también parécenos que el verbo *estacionarse* no significa *quedarse estacionario*, sino *quedarse estacionado*, como va dicho. Al verbo *estacionarse* harán compañía, cuanto á la significación, otros muchos, «emperezar, durar, perseverar, permanecer, parar, quedar, perpetuarse, eternizarse, conservarse, desistir, sobreestar, fijarse, ahincar, clavarse, detenerse, aferrar, atascarse, atollar, etc.», que con igual dignidad y decoro servirán al común menester.

Especial propiedad del *estacionar* y *estacionarse* será suplir el uso del gabacho *instalar* é *instalarse*, sin menoscabo de la lengua, como en su lugar se dirá.

Estado

Poca es la diferencia del *estado* español al *état* francés. Una de las significaciones propias de *estado* es la *condición* peculiar en que cada uno

[1] ***Panegíricos,*** pág. 30.

vive, como de soltero, casado, viudo, eclesiástico, religioso. Monteser: «¿Qué estado tiene la hermosa? | Doncella, porque así os cuadre» [1]. Pero *mudar estado* ó *tomar estado* es frase que recibe la peculiar significación de *pasar de un género de vida á otro*. Sta. Teresa: «En este movimiento de tomar estado, más me parecía me movía un temor servil, que el amor». *Vida,* cap. 3.—Cervantes: «Vosotros estáis ya en edad de tomar estado, ó á lo menos de elegir ejercicio tal, que cuando mayores os honre y aproveche». *Quij.*, p. 1, cap. 39.—Rivadeneira: «Tomar el estado de matrimonio». *Tribulación,* lib. 1, cap. 19. En el rigor de los textos clásicos, la frase *tomar estado* no significa *contraer matrimonio,* sino tomar un linaje de vivir estable y duradero; si bien el contexto á veces pide que por *estado* se entienda el de matrimonio. Villegas: «Poner á una joven en estado». *Vida de Sta. Lutgarda,* lib. 1, cap. 1. –Alcalá: «Ver puesto en estado á su hijo». *El Donado,* p. 1, cap. 4. –De manera que el sentido de *casar*, que las monjas suelen dar á la frase *tomar estado* ó *poner en estado*, en realidad de verdad es desaire hecho á su religiosa profesión.

Viénese la dificultad á los ojos. El Diccionario de Autoridades enseña que «*poner á uno en estado*, por antonomasia es *casarle*, y generalmente darle modo de vivir, para que por sí pueda obrar y tener familia» [2]. Parece bueno el discurso, si estamos en el rigor del texto de Cervantes, traído por el Diccionario de la Real Academia; pero se perjudican otros textos, si *poner en estado* es *casar*. Aleguemos algunos de varios autores. Cervantes: «El tomaba á cargo el ponerme en estado, que correspondiese á la estimación en que me tenía». *Quij.*, p. 1, cap. 24.—Muniesa: «Los pone la mala costumbre en estado de pecar, sin saber lo que se hacen». *Cuaresma,* serm. 5, § 1.—Godoy: «No es dudable, que es mayor valentía ponerse en estado de no poder ser vencido, que en la contingencia de ser vencido ó vencer». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 5. –Cáceres: «Puso mi persona en estado que estuviese en mi mano tener vida». *Salmo 65,* fol. 123.—Vega: «Me puse en estado donde no puedan más pedirme cosa alguna con derecho». *Salmo 5,* vers. 10, disc. 3. –Nieremberg: «Vos, Dios mío, me habéis puesto en este estado, por vuestra cuenta corre enderezarme á vuestro servicio». *Epistolario,* carta 28.–Albornoz: «Era cargar á los Parlamentos, y ponerlos en estado de recibir á su despecho leyes de la soberana voluntad regia». *Guerras,* lib. 1, cap. 7.–Paláu: «Ponerse Dios en estado de Señor, y el hombre en estado de criado». *Prontuario,* trat. 5, consid. 6.

Dignos de reparo son los textos de los alegados autores. En ellos la frase *poner en estado* hace sentido de *disponer, facilitar, habilitar,* generalmente, para un modo determinado de obrar, sin venir á particularidades específicas. Porque aun el texto de Cervantes sólo dice «ponerme en estado que correspondiese á la estimación» del duque; mas ese *estado* no consta del texto mismo que fuese el de matrimonio. De donde es razón inferir, que *poner en estado* no es *casar*, aunque lo enseñase la Real Academia. La cual tampoco dió en el clavo, cuando en las ediciones modernas puso que *poner en estado* equivale á *dar estado*, esto es, «*colocar* el padre de familias, ó el que hace sus veces, á los hijos en el estado eclesiástico ó en el de matrimonio» [3]. Esta noción ha ido rodando de un Diccionario en otro, tomada del de Autoridades, con total disonancia de los textos clásicos, que muy otra dieron de la dicha frase.

[1] *El caballero de Olmedo,* jorn. 3.—[2] V. *Estado.*—[3] V. *Estado.*

Llevando más adelante la materia, podíamos añadir, que nadie hizo cara contra el abuso, porque nadie fijó la debida consideración en el sentido especial de la voz *estado,* que dice *disposición, hábito, idoneidad, aptitud;* por cuya causa ni el Diccionario académico dejó completa la exposición de *estado,* ni acertó la explicación de la sobredicha frase. Lo menos inteligible es, cómo los galiparlistas no se miraron en ello con más diligente atención. Porque al cabo, la frase española *poner en estado* se dice en francés *mettre en état,* sin diferencia ninguna. Así, la locución francesa, *mettre une ville en état de defense,* equivale literalmente á la española *poner una ciudad en estado de defensa.* Lo mismo digamos de la reflexiva *se mettre en état,* que es la propia *ponerse en estado,* conviene á saber, disponerse, prepararse, apercibirse, habilitarse.

No es maravilla que á Salvá se le pasase inadvertida la frase *poner en estado,* pues sólo se acordó de *ponerse en estado,* sin determinar qué sentido le convenía [1], aunque no será temeridad pensar que le daría significación de *casarse.* De cualquiera suerte, la locución castiza ha vivido por espacio de dos siglos enterrada en el polvo de los libros clásicos, sin fama ni gloria de buena, con haberla merecido como la mejor de todas. Esto no obstante, la locución *hacer estado (faire état)* es francesa cuando significa *hacer cuenta.* Capmany anduvo buen traductor en este punto [2].

Esto, eso

Enseñan los gramáticos, que los pronombres *este, ese, aquel,* á fuer de demostrativos, muestran el objeto presente, con relación á las personas que en la acción concurren. El pronombre *este* manifiesta la cosa presente, según está relacionada con la persona que habla; el pronombre *ese* demuestra el objeto presente, según que pertenece ó dice relación á la persona que escucha; el pronombre *aquel* señala un objeto extraño á las dos personas. Los antiguos usaban *aqueste* por *este, y aquese* por *ese,* alguna vez. Lo dicho de *este y ese,* aplícase á *esto y eso.*

Algunos ejemplos servirán para dar luz á la doctrina de los gramáticos. HURTADO DE MENDOZA: «Esta corte, como creo que lo sabéis, tiene algo de satírica, á causa de residir en ella el diablillo Obsérvalo-todo... La razón es ésta, y notad este puntillo de sofista». *Carta á Pedro Salazar.* —VEGA: «Pequeña queja es esa, dijo el pintor; helo aquí remediado y á vuestro gusto». *Salmo 5,* vers. 6, disc. 4.—HERRERA: «Permítaseme que yo diga esto, que la verdad y razón piden que se manifieste... Si esto no procede de mal conocimiento, no puedo inducir el ánimo á este común error». *Anotaciones á Garcilaso,* 1580, pág. 75.—DÍEZ: «Con ser estas cosas propiedad de bestias, se las hurtan los hombres y usan de ellas. Pues luego, ¿de dónde hurtan los hombres ese tan grande mal de desagradecimiento, pues no lo hurtan de las bestias?» *Marial,* pág. 845.—MAÑARA: «Cuando salgas de ese cuerpo en que habitas, verás estas verdades». *Discurso de la verdad,* § 12.—PEDRO DE VEGA: «Entráis en casa de un grande en la Corte, y lo primero que encontráis es los zaguanes llenos de mil inmundicias y mal olor... Pero tras esto entrad en su cuarto, y veréis la limpieza, el aseo, el adorno... ¿Es toda una cosa y un mismo señor esa y el zaguán hediondo? Sí, por cierto; en toda ella mora el mismo dueño;

[1] *Gramática,* pág. 303.—[2] *Arte de traducir,* pág. 111.

pero tiene sus cuadras señaladas... y en esas está el aseo y limpieza». *Salmo 5,* vers. 15, disc. 2.—GRANADA: «Primero aparejó la comida para él que para sí, y no le dió de lo mucho poco, sino eso poco que tenía lo dió todo». *Oración y consideración,* p. 3, trat. 3, § 10.—CERVANTES: «Como yo vea á Dulcinea, eso se me da que sea por bardas, que por ventanas ó por resquicios ó verjas de jardines». *Quij.*, p. 2, cap. 8.—STA. TERESA: «En este tiempo vinieron á mi noticia los daños de Francia, y el estrago que habían hecho estos luteranos». *Camino de perf.*, cap. 1.—RIVADENEIRA: «Por cuyas piadosas lágrimas y abrasadas oraciones confieso que soy eso poco que soy». *Vida de San Ignacio,* Prólogo.—GRANADA: «Todos éstos y cada cual de ellos son obligados á restituir». *Memorial,* trat. 2, cap. 1.—QUEVEDO: «Todos esos y esas que están contigo, han sido avechuchos, urracas y grajos». *Fort.*—MARIANA: «Envióle eso mismo, dos llaves, la una tocada en el cuerpo del Apóstol San Pedro». *Hist.*, lib. 6, cap. 1.—PINEDA: «Si el mucho saber, eso causase, todos los buenos letrados incurrirían ese prejuicio, lo cual es falso; y con esto no se debe decir que hay otra más legítima razón que la dicha». *Diálogo 5,* § 16.—«Dios llamó á los que predestinó, y á los que llamó á esos justificó, y á los que justificó á esos magnificó». *Diálogo 2,* § 8.—DIEGO VEGA: «Es poco lo que hay del nacer al morir, ¿y que fiados en esa poca diferencia que hay, vivamos tan descuidados, tan alegres, tan dados á placeres y á vicios? Cosa que espanta». *Serm.*, feria 3.ª después de la 4.ª domin. de Cuaresma. GUZMÁN: «El que se avergüenza de obrar bien, ese se avergüenza de ser cristiano». *El peregrino,* p. 2, cap. 10.—VEGA: «No haberte castigado Dios muchas veces, lo debes á ese rosario, á ese ayuno que ofreces á María, y estuvieras, si no fuera por esta Señora, revolcándote entre las abrasadoras llamas del infierno muchos días ha». *Devoción,* lib. 1, cap. 5, § 7.—CORREAS: «Esa es la soberbia».—«Esa es la gracia: en eso está la gracia».—«Esas me hagas; de esas me hagas».—«Eso puédelo hacer con el pie».—«Eso pido: que sea lo que dicen en su favor».—«Eso puede ser: lo que el otro dice, sobre lo que hablan».—«Eso me merezco yo: cosa de daño ó ingratitud». *Vocab.*, letra E.—JARQUE: «El reo oyó estas voces, que para ese fin las dió el juez». *El orador,* t. 3, invect. 6, § 4.—TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Diga á esa señora, que estimo la merced; pero, pues hace esto, no quiere que yo la confiese». *Vida de Don Luis Crespí de Borja,* lib. 2, cap. 31.

La consideración de los textos clásicos despierta la curiosidad á distinguir el uso del pronombre demostrativo. Por ley general podemos tener, que cuando el objeto demostrado es común, de todos conocido, á todos presente de igual forma, por todos igualmente considerado, entonces hace bien su oficio el pronombre *este, esta, esto,* como lo patentizan las autoridades de Mendoza, Sta. Teresa, Díez, Jarque, Tomás de la Resurrección, Mañara, Granada (Memorial). También sirve el pronombre *este* para especificar las cosas que el autor va diciendo ó pensando por cuenta propia, según se puede ver en Herrera, Pineda, Pedro de Vega, Mendoza; porque si dice algo por cuenta de otros, cual si leyera el pensamiento ajeno, entonces el pronombre *ese* tiene su debido lugar, como lo prueba el uso de Correas, Mañara, Vega, Díez, Cervantes, Quevedo, Mariana, Pineda, Rivadeneira, Granada. Finalmente, cuando el escritor se refiere á cosas poco antes dichas, el pronombre *ese* empléase para señalar las inmediatas y acabadas de nombrar, como lo vemos en el ejemplo de Pineda, *Dios llamó;* en el de Jarque, *El reo oyó estas voces,* y en el de Vega,

Entráis en casa de un grande, donde luce con claridad la diferencia entre *esto* y *eso.* La linda locución *eso poco* de Granada y Rivadeneira, no está en lugar de *esto poco* ó *aquello poco,* según que, torcidamente lo interpretó GARCÉS [1], sino que ó se refiere á lo acabado de nombrar ó insinúa lo pensado por otros, que son los dos casos en que viene á cuento el pronombre *ese.*

En conclusión, la voz *este* señala la cosa que el escritor tiene en su pensamiento, ó es común y notoria á los lectores; la voz *ese* denota la que supone el escritor en el pensamiento de sus lectores ó la que él mismo acaba de comunicarles. A veces acontecerá que el autor hable consigo, sin comunicar á otros sus pensamientos, mas de tal manera discurra, que imprima en el ánimo de los lectores, aun no pretendiéndolo, el concepto que le ocupa: así dirá, por ejemplo, «estaba la Europa en paz, mes esta paz no podía durar largo tiempo». Bello, tratando este punto, enseña que tanto podrá decirse *esta paz* como *esa paz* [2]; y eso, porque la noción de *paz* pertenece al entendimiento del escritor y del lector por un igual. No parece eficaz la razón del gramático, porque ya dijimos que cuando el objeto es comúnmente notorio, se señala por el pronombre *este,* y no por *ese,* como lo comprueban los clásicos. En el caso presente no hay duda sino que tanto *esta* como *esa,* ambos pueden ir con *paz: esta paz,* porque es concepto conocido y notorio; *esa paz,* porque se acaba de mencionar. Que si la *paz* fuera la mencionada por otros escritores, deberia el nuestro decir *esa* y no *esta.* Aconseja Bello galicanísimamente, que en este caso la palabra *esa paz* «debe emplearse con economía, y no á todo propósito, como hacen algunos» [3]; quiere decir, que se ha de emplear con discreción y no á tontas y á bobas, como suelen algunos.

Notó Baralt de *grosero galicismo* el uso de *esos* en la frase, «esos capitanes que produjo Grecia son los más ilustres del mando». Si la voz *esos* no dice relación á capitanes acabados de nombrar por otro, será incorrecta, como lo es en la locución «eso que digo es la verdad», por *esto que digo.* Error garrafal sería éste: acaba fulano de asegurar que son las diez; salta mengano diciendo, *esto no es así,* por *eso no es así.* «Estas noticias no cuelan», debe decirse *esas noticias,* que son las recibidas de otros. «Mi parecer es ese», significa que *mi parecer es el tuyo, opino contigo;* pero si quiero proponer una opinión, diré *mi parecer es este.* «Eso decía mi maestro», significa que mi maestro decía lo mismo que tú ú otro decís; mas cuando quiera yo exponer la sentencia de mi maestro, será fuerza expresarla por *esto decía.*

Los abusos que hoy se propalan de *este* por *ese,* y de *ese* por *este,* no tendrían término si se hubieran de especificar por menudo. El catalán, que apenas conoce el demostrativo *ese,* incurre, sin reparo, en continuas incorrecciones. El castellano multiplica *esos* y *esas* sin ton ni son. El andaluz los echa á borbotones sin concierto. ¿Qué diremos del valenciano, amigo de *ese* como el que más?

Cualquiera que mida por las reglas de los gramáticos las sentencias clásicas, se persuadirá de la conformidad de unas con otras. Aquí se nos alza á mayores el gramático Salvá, con palmatoria en mano, anheloso de descargar en los clásicos toda su furia, diciendo: «Con el adjetivo *este* señalamos un objeto que está muy cerca de nosotros, y con el *ese* el que se halla más inmediato á la persona á quien dirigimos la palabra, que á nos-

[1] *Fundamento del vigor,* 1886, t. 2, pág. 177.—[2] *Gramática,* pág. 74.—[3] *Ibid.*

otros; ó bien la cosa sobre que recae nuestra conversación con alguno; distinción que no conocieron nuestros antepasados [1]. Cuatro falsedades arroja aquí el gramático sin caer en la cuenta. Primeramente, es falso que *este* y *ese* se cuenten entre los adjetivos; segundo, es falso que el pronombre *este* señale el objeto muy cercano del que habla, sino que señala el objeto presente relacionado de cerca ó de lejos con el escritor; tercero, es falso que el pronombre *ese* se aplique á la cosa de que se habla, sino que se aplica á la cosa que se supone pertenecer al sujeto con quien hablamos, ó á otros diferentes del que habla ó escribe; finalmente, es falso que nuestros mayores no hicieran diferencia de *esto* á *eso*, como lo dicen sus palabras. El haber querido Salvá hacer libro nuevo, fué la causa de haber amontonado en el capítulo IX, *Del lenguaje castellano actual*, casi tantos dislates como palabras, según que en los artículos de esta obra se va notando. Pasémosle al galicista la incorrecta frase *dirigir la palabra*, copiada de Jovellanos ó del Diccionario francés; pero conste que los clásicos emplearon mejor los pronombres *este* y *ese* de lo que él supo enseñar.

No perdamos tiempo en apuntar modernas incorrecciones, nacidas del *ce* francés, que se entremete por doquiera. «Esto es una maravilla; ¿qué es esto que digo?; estas son gentes advenedizas; dime eso que ves; esto no es gran cosa». Semejantes dichos no son sino remedos del francés. En castellano el pronombre *este*, *esto*, si no hace oficio de demostrativo, como no le hace en muchos casos el *ce* francés, redunda y estorba. Los franceses no saben decir *¿qué veo?;* han de cargar la sentencia con *¿qué es esto que yo veo?;* seis palabras en lugar de dos. El español excusa el pronombre cuando buenamente puede. Guevara en su *Monte Calvario* no se harta de repetir: *¿qué es esto, o mi buen Jesu, qué es esto?;* mas era en el caso de contemplar y ponderar los misterios de la crucifixión. La sola autoridad de Guevara bastaría para poner en su punto el empleo de *ese* y *este*, pues dice así: «¿Quién te hizo esas tan crueles llagas en medio de tus palmas tiernas? Estas plagas y llagas que tú ves en medio de mis delicadas manos, yo las recibí en casa de los que eran mis amigos». *Monte Calvario*, p. 2, cap. 2, fol. 5.

Estallar

Los modernos aplican al verbo *estallar* las acepciones propias del *éclater* francés. Dicen sin reparo: «la alegría de corazón estallaba en su semblante; el gozo estalló con mil demostraciones; estallará el consuelo de varias maneras». En oyendo Baralt estos dichos, notólos de impertinentes. «*Estallar*, dijo, es reventar, y en los rostros, según observa Capmany, sólo revientan viruelas, diviesos y lobanillos» [2].

Reparando en la corajina de Baralt, se va luego la imaginación á sospechar, que ni él ni Capmany dieron en la tecla del verdadero sentido del figurado *estallar*. Propongamos algunas sentencias clásicas. PÍCARA JUSTINA: «Aunque tan de ordinario es combatida de esmerilazos de cucharear, jamás quebró ni estalló». *Fol. 19.*—ARTEAGA: «El menor albergue cruje, El mayor palacio estalla». *Rimas*, fol. 118.—HORTENSIO: «Tan soberbio Luzbel de hermosura, tan esponjado de luz, tan sin caber en el cielo, que

[1] *Gramática*, pág. 338.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Estallar*.

á sus anchas vino á estallar». *Marial*, fol. 184.—QUEVEDO: «Brama, gime, rechina, ladra, aúlla, | Y en estallidos su congoja arrulla». *Orlando*, canto 2.—ALEMÁN: «Lo tenían harto delgado, á pique de dar estallido». *Alfarache*, p. 1, lib. 1, cap. 2.

Dos sentidos son de advertir en las sentencias clásicas, esto es, *abrirse de golpe* y *reventar;* el uno es propio, el otro figurado. El sentido propio de *estallar* se aplica á las cosas materiales, tablas, troncos, piezas, que al calor del fuego se abren con chasquido: dícese también de una cosa cualquiera que se hiende y resquebraja. El sentido figurado se acomoda por traslación al hombre que revienta de cólera, rabia, despecho, como si el corazón se le hiciese pedazos del fuego interior concebido.

Al tono del sentido literal podremos decir, «la bomba estalló», que significa *reventó*, *abrióse al caer;* mas no quiere decir, *la disparó el cañón.* «Estallar un incendio» será impropio decir, porque no es el fuego el que *estalla*, sino el edificio, que al sentirle da chasquido y se cuartea. «Estalló la revolución» tampoco sería frase propia, como lo sería decir «estalló el polvorín», si de repente se abre y rompe, por cuanto la revolución no es cosa material que reviente comoquiera. Siempre que *estallar* haga sentido de *reventar* en lo material, se usará propiamente.

El sentido figurado pide violencia en la pasión que *estalla*. Ningún inconveniente habrá en decir, «estalló de rabia su pecho; la cólera estalló; en su rostro estallaron llamas de despecho, el ardor de su enojo estallóle en la cara». La razón es, porque en igual conformidad aplicaríamos aquí el verbo *reventar* metafóricamente. Tal es el reparo que se ofrece á la opinión de Baralt y Capmany, arriba insinuada.

Esta respuesta llama otros reparos al verbo *éclater*. Muy diverso es el origen del verbo *estallar* y del verbo *éclater*. El verbo *éclater* viene del griego κλάω, ó κλάζω, que suena *romper con violencia;* pero *estallar* proviene de *tallar*, que vale *cortar, rajar*. Mas como cuando una cosa se *quiebra* ó *rompe con violencia*, no solamente se divide en pedazos con chasquido, mas también se muestra en público, y tal vez luce y brilla; por esta razón los franceses dieron á su verbo *éclater* dos sentidos; el de *reventar* y el de *romper en público* ó *mostrarse al descubierto con resplandor*. Pero de los dos sentidos franceses, sólo el primero corresponde al verbo *estallar*, porque su origen *cortar* ó *rajar* no dice de suyo publicidad ni lucimiento. Por consiguiente, *estallar* no es *manifestarse, divulgarse, declararse, parecer, derramar, brillar*, *ostentarse, lucir, resonar, ilustrar;* ninguno de estos sentidos conviene á nuestro *estallar,* todos le son impropios, aunque se ajusten al francés *éclater*. Finalmente, la lengua francesa á la acción de *hacer mucho ruido* concédele el término *éclater;* la lengua española aplica el verbo *estallar*, no al estruendo, sí al quebranto y rajadura, por la razón de su origen sobredicho.

Según esto, no podrá usar el español, como usa el francés, las frases siguientes: «Estalló la risa entre todos: la noticia vino á estallar; la conjuración estalló; hizo estallar su alegría; esperemos que la cosa estalle; la grandeza de un alma suele estallar en el menosprecio de las riquezas; las desgracias hicieron estallar su virtud; el negocio está para estallar; estalló el día de mi gloria; el gozo estallaba en su semblante». Quien estas frases emplee, hará indebido concepto del vocablo *estallar*, que en castellano se expresa por uno de los verbos antedichos y por otros más que no es necesario traer aquí. De donde concluyamos, que como el uso frecuentísimo del verbo *estallar* se proporcione á la imitación del *éclater* francés, han

de nacer de ahí infinitas incorrecciones de lenguaje castellano, puesto que los buenos autores á duras penas emplearon el verbo *estallar*, como quienes tenían á mano otros muchísimos de más expresiva calidad.

Estar

Son de tan mal mirar y de tan mal tocar los galicistas, que enturbian cuanto ven y cuanto á las manos les llega. El verbo *estar*, elegantísimo entre los verbos españoles, conviértenle ellos en cáncer de corrupción cuando le emparejan con el *être* francés. Propongamos, ante todas cosas, el valor de nuestro verbo, conforme á las varias preposiciones que con él se juntan. En sentido absoluto equivale á *asistir* ó *hallarse* la persona ó cosa en sitio determinado. STA. TERESA: «Va mucho de estar á estar; que hay muchas almas que se están en la ronda del Castillo, que es adonde están los que le guardan, y que no se les da nada de entrar dentro, ni saben quién está dentro». *Moradas primeras,* cap. 1.—LEÓN: «Llegar donde él está». *Job.,* cap. 23.—NIEREMBERG: «No está lo precioso al encuentro». *Obras y días,* cap. 31.—MELO: «¿Dónde están los comercios, dónde los teatros?» *Guerra de Catal.*, lib. 3.—ALCALÁ: «Clara y bien clara está la aplicación». *El Donado*, p. 2, cap. 10.—CORREAS: «Estarse en los pañales: por estar en los principios de las cosas».—«Estarse en sus trece: por estar firme, porfiado y terco».—«Estarse deshaciendo: el que espera sin paciencia al que tarda, ó se fatiga por otra cualquier cosa». «Estarse con las manos en el seno: estar sin hacer nada».—«Estarse comiendo, estarse concomiendo: dícese cuando uno tiene sentimiento de algo que ve mal, ó hizo, dió ó fió, y le pesa». *Vocab.*, letra E.—Muy de notar es la acepción general *estarse*, que á diferencia del *estar*, envuelve pausa, asiento, duración en la obra, como lo comprueba aquel refrán del mismo Correas: «estáse la vieja muriendo, y está deprendiendo»[1]. De singular elegancia es el *estarse,* junto con gerundio ó con otra parte de la oración. La galiparla ha logrado desquiciar no sólo el sentido, sino la condición del *estarse*, introduciendo locuciones como éstas: «no se está obligado á decir toda la verdad; si no se está encima de la obligación, no se cumple como se debe». En otra parte hablaremos del verbo impersonal, que suele, como aquí, viciar el sentido de los términos.

Cuando el verbo *estar* va junto con la preposición *á*, significa *obligarse* ó *estar dispuesto* á ejecutar la acción representada por el nombre: «yo estoy á eso; estemos á cuentas; estoy á examen; estarás á derecho».

Si se junta con *de* seguida de nombre, muestra la calidad del nombre ó disposición á ella: «estoy de prisa; está de gala; estaba de viaje; estaremos de casa; estarán de bureo; estuviste de acecho». Pero si á la preposición *de* sigue infinitivo, como *está de ver*, *estuvo de oir*, *estaba de reir*, significa la misma acción del infinitivo con notable especialidad.—Cuando se le junta la partícula *en*, ó significa la actual ocupación correspondiente al nombre, como *estar en misa*, *estar en público*, *estar en duda*, *estar en sermón;* ó toma el sentido de *consistir*, como *en eso está el busilis*, *en esto estaba la dificultad;* ó equivale á *tener opinión*, como *estoy en que vendrá fulano*, *yo estaba en que lo harías*. Si le acompaña la partícula *para* seguida de infinitivo, significa disposición de ánimo no del todo

[1] *Vocab. de refranes*, letra E, pág. 137, col. 1.ª

resuelto á ejecutar lo representado por el infinitivo, como *estoy para ausentarme*, *está para alquilar*, *estábamos para embarcarnos*. Cuando va con la preposición *por* é infinitivo, recibe sentido de no estar ejecutada aún ó de haberse dejado de ejecutar la acción expresada por el infinitivo: *está por escribir*, *está por sazonar*, *estaba por alquilar*, *está por labrar*, *está por ver*, *está por imprimir*.

Presupuestas las nociones antecedentes, que se podían comprobar, si fuera menester, con textos de los clásicos, hagamos memoria de algunos arrojos de los galicistas contra la propiedad del verbo *estar*. Sea el primero, «está en mi interés el averiguarlo». El verbo *estar* no significa aquí *consistir*, como lo significa en las locuciones de RIVADENEIRA, «en esto está la suma de nuestro bien» [1]; y de CERVANTES, «el toque no está en sus desenvolturas, sino en sus sucesos» [2], puesto que no es verdad consista en mi interés el averiguarlo; y cuando eso quisiera el escritor anunciar, dijera «está mi interés en averiguarlo». Significa, pues, la frase propuesta, que «pertenece á mi conveniencia el averiguarlo, á mí me toca y me importa averiguarlo». De esta suerte la frase *estar en* se reduce á *pertenecer*, *importar*, que es la equivalencia del francés *être dans*. Muy frecuente es hoy este abuso.

Otra locución es, «está en el número de los muertos»; quiere decir *murió*; en buen romance, «le cuentan en el número de los muertos, le cuentan con los muertos». Si hecha lista de los cadáveres llevados al cementerio, dijese alguno de fulano, «está en el número de los muertos», hablaría correctamente, pues no diría que *murió*, sino que «yace entre los finados», puestos en lista. Pero para decir que fulano falleció, expresar que «está en el número de los muertos», es lenguaje afrancesado sin gracia ni propiedad.

«El yerro estuvo en el maestro»; esta frase viene á decir no *el yerro consistió*, sino *el yerro pertenece*. La locución «en Dios está la vida verdadera», es clásica, porque *estar* vale *hallarse*; pero «el yerro estuvo en el maestro» denota que «del maestro provino, á él se ha de achacar como á propio autor». Otra vez *estar en* suena francesamente lo mismo que *pertenecer*, pues *estar* hace el oficio de *ser*, como hartas veces ocurre en traductores desmañados que no aciertan á distinguir el sentido del verbo *être*.

«No está en mí la culpa»; en castellano es, «no me toca á mí, no es mía, no se me impute, no me carguen á mí la culpa». De semejantes giros abunda la galiparla. La cual, por hacer del verbo *être* indebido concepto, llena las páginas de *estares* sin substancia y sin sentido español, como se lo echó en cara Baralt oportunamente [3].

Demos aquí lugar á la frase *estar en* que dejó escrita GODOY, diciendo: «Y estando en reglas de moral filosofía y buena política, no es otra cosa que advertir á los que presiden, que deben ejecutar con prisa lo que consultan con espacio» [4]. La locución *estar en reglas de filosofía* quiere decir *atenerse á*, *quedar en*, *seguir las*, *estar fijo en reglas de moral filosofía*. Hoy dicen algunos *estar á reglas de filosofía*, manifestando muy diferente sentido, como antes se insinuó.

[1] *Tribulación*, lib. 1, cap. 13.—[2] *Persiles*, lib. 3, cap. 7.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Estar*.—[4] *El mejor Guzmán*, trat. 5, § 3.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Está en nuestro interés y en nuestra dignidad». *Obras, luces y sombras*, pág. 62.

LISTA: «Yo no creo que estuviesen en su intención la observancia de estas reglas». *Lecciones de literat.*, lec. 3.ª

OLÓZAGA: «Por más que esto esté en el ánimo de todos». *Estudios*, 1864, pág. 258.

Estar, con modismos

En el frecuente uso que hacían del verbo *estar* los clásicos, solían acompañarle con modismos, que le daban especial realce de significación. Demos de algunos noticia.

«*Estar á mano*»: estar pronto.—YEPES: «Estuviesen los normandos tan á mano en Italia, que pudiesen ser defensa y amparo de los Papas». *Crónica*, año 1098, cap. 8.

«*Estar alerta*»: atender.—M. AGREDA: «El enemigo está alerta acechando». *Mística ciudad*, t. 2, núm. 1.201.

«*Estar á punto*»: estar dispuesto.—STA. TERESA: «Los soldados, aunque mucho hayan servido, siempre han de estar á punto, para que el capitán los mande». *Camino de perf.*, cap. 18.

«*Estar á raya*»: contenerse.—GRANADA: «Enfrena los corazones de los hombres, y los hace estar á raya y vivir en temor de Dios». *Trat. de la oración*, p. 1, cap. 1.

«*Estar bien*»: convenir.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Le está bien, le está mejor, será bueno hacerlo». *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 21.

«*Estar á cuento*»: convenir.—OVALLE: «Hacía lo que le estaba más á cuento». *Hist. de Chile*, fol. 196.

«*Estar á cuenta*»: convenir.—MARIANA: «A cada cual lo que le estuviese más á cuenta». *Hist.*, lib. 11, cap. 2.—CERVANTES: «A ellas les estuviera más á cuenta». *Quij.*, p. 2, cap. 40.

«*Estar en costumbre*»: usarse.—YEPES: «Están en costumbre las sayas blancas». *Crónica*, t. 1, año 523.

«*Estar capaz*»: ser hábil, saber.—M. AGREDA: «Antes que yo estuviera capaz de estas razones». *Mística ciudad*, t. 2, núm. 1.517.

«*Estar en espera*»: esperar.—AGUADO: «Estaba en espera de afrentas». *Perf. relig.*, p. 3, tít. 2, cap. 3.

«*Estar de gorja*»: divertirse.—QUEVEDO: «Por Dios, que estamos de gorja». *Musa 5*, jácara 15.—Dícese también: «estar de grox, de regodeo, de regolax». CORREAS, *Vocab.*, letra E.

«*Estar de balde*»: ociar.—CORREAS: «Estar mano sobre mano, estar de balde». *Vocabul.*, letra E.

«*Estar en ascuas*»: ansiar, vivir con sobresalto.—MANUEL DE LEÓN: «Y no quiero vivir con pesadumbre, Que estoy en ascuas cuando tengo lumbre». Poesías, *Entrem. del abad del Campillo.*

«*Estar en esto*»: discurrir.—QUEVEDO: «En esto estaba, cuando se oyó una voz». *Visit.*

«*Estar en su mano*»: poder.—QUEVEDO: «No sólo tuvo buenas opiniones de todas, que es lo que estaba en su mano, sino que enseñó á su mujer á que tuviese buenas opiniones de ellas». *Doctrina estoica.*

«*Estar en prensa*»: congojarse.—M. AGREDA: «Siempre estuvo su purísimo corazón en prensa». *Mística ciudad*, t. 2, núm. 801.

«*Estar en sí*»: advertir, estar sereno.—RIVADENEIRA: «Estaba siempre muy en sí». *Vida de San Ignacio*, lib. 5, cap. 5.

«*Estar á la mano*»: estar cerca.—CORREAS: «Por estar cerca una cosa ó la persona». *Vocab.*, letra E.

«*Estar al cabo*»: enterarse.—CORREAS: «Ya estoy al cabo». *Vocab.*, letra I.

«*Estar en todo*»: saber, acudir.—MENDOZA: «Estuvo en todo, estando en sí mismo». *Vida de Nuestra Señora*, copla 468.

«*Estar hecho de sal*»: saborearse.—QUEVEDO: «Viendo que el mozo se moría por sus pedazos, estuvo hecha de sal y muy donosa». *Cuento.*

«*Estar de perlas*»: convenir, sentar bien.—FIGUEROA: «Hubo grande apercibimiento de ropa blanca, de vestido galán, que me estaba de perlas». *Pasajero*, alivio 3.

«*Estar lejos de*»: estar ajeno.—GODOY: «Ya vimos cuán lejos está este precepto de mandarnos lo que suena». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 8.

«*Estar ó estarse mano sobre mano*»: emperezar.—STA. TERESA: «Con tantos enemigos no es posible dejarnos estar mano sobre mano». *Conceptos*, cap. 2.—QUEVEDO: «Había muchos diablos que no salían al mundo, y se estaban mano sobre mano». *Entrem.*

«*Estarse en sus trece*»: obstinarse.—ESPINEL: «Estas y otras cosas le dije y decía cada día, pero ella se estuvo en sus trece». *Obregón*, rel. 1, desc. 2.

«*Estarse con las manos en el seno*»: ociar, holgar.—CORREAS: «Estarse con las manos en el seno». *Vocabul.*, letra E.

«*Estar sin registro ni ocupación*»: descansar.—CORRAL: «Estaba sin registro ni ocupación». *Cintia*, lib. 3.

«*Estar en dos dedos*»: peligrar.—CERVANTES: «No estuvo en dos dedos de caerse muerta con la respuesta». *La gitanilla.*

«*Estar en un tris*»: peligrar.—QUEVEDO: «En un tris estoy mil veces | De cumplir lo que prometo». *Musa 6*, rom. 7.

«*Estar con el agua á la garganta*»: exponerse.—CORREAS: «Estar con el agua á la boca, con el agua hasta la boca, con la soga á la garganta, colgado de los cabellos, colgado por un hilo, con el agua á la garganta». *Vocab.*, letra C.

«*Estar á pique*»: aventurar.—MÁRQUEZ: «Estuvo á pique de perderse». *Espir. Jerus.*, vers. 6, consid. 1.

«*Estar en flor*»: florecer.—AGUADO: «Están los años en flor y todas son esperanzas». *Perfecto relig.*, p. 3, tít. 5, cap. 8.

«*Estar en leche*»: crecer.—PEDRO VEGA: «Los frutos están en leche, tan tiernos, que la helada los daña, la neblina los abochorna». *Salmo 5*, vers. 24, disc. 3.

«*Estar á la mira*»: atender.—FONSECA: «Están á la mira, mirando con atención». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 7.

«*Estar de concha*»: reñir.—CORREAS: «Estamos de concha, de punta, de cuesta, repuntados». *Vocab.*, letra E.

«*Estar de su parte*»: inclinarse.—SARTOLO: «Estaba de su parte la razón». *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 17.

«*Estar á la muerte*»: morir.—VEGA: «Estando á la muerte le visitó otro de su oficio». *Salmo 1*, vers. 5, disc. 2.

«*Estar de partida*»: partir.—PEDRO DEL ESPÍRITU SANTO: «Estaba de partida para la corte celestial». *Sermones*, t. 1, sermón 35.

«*Estar á lo último*»: estar boqueando.—PARRA: «Estando del mismo achaque tan á lo último». *Luz de verd. católicas*, lib. 2, plát. 7.

«*Estar en dari*»: estar atajado.—CORREAS: «Está en dari: dícelo cuando uno está cogido y atajado, como con el silogismo de *darii*, figura principal de la dialéctica». *Vocab.*, letra E.

«*Estar en Babia*»: distraerse.—CORREAS: «Estaba en Babia: el descuidado que ni vió ni entendió algo». *Ibid.*

«*Estar por las nubes*»: venderse caro.—CORREAS: «Está por el cielo, por las nubes: de lo que se vende caro». *Ibid.*—De lo que se vende barato dícese: *está por el suelo.*

«*Estar á canto*»: peligrar.—CORREAS: «Estar á canto de real: por faltar poco para caer en peligro ó en bien». *Ibid.*

«*Estar á tumbo de dado*»: aventurar.—CORREAS: «Es estar en aventura, como á canto y á pique». *Ibid.*

«*Estar á treinta con rey*»: estar borracho.—CORREAS: «Es como estar hecho un cuero, una equis, una guinda, una uva, erre, por erre».

«*Estar de manga*»: concertarse.—CORREAS: «Estar de manga: en concierto, prevención y espía». *Ibid.*

«*Estar de buena tinta*»: de buen humor.—CORREAS: «Por estar apacible y bien afecta la persona». *Ibid.*

«*Estar sobre aviso*»: advertir.—CORREAS: «Estar ó ir sobre los estribos: con advertencia». *Ibid.*

«*Estar por puertas*»: mendigar.—CORREAS: «Estar por puertas; andar por puertas: por pobre y pidiendo». *Ibid.*

Estar á la altura

La frase *estar á la altura*, se aplica modernamente en sentido metafórico á cosas y personas: peregrina invención. *Que estar uno en grande altura* signifique *gozar de privanza*, tener cabida con personajes de cuenta, estar levantado en bienes y fortuna, lo sabemos porque lo dice el Diccionario de Autoridades, aunque no alegue dicho de clásico en su abono, ni el estudio nos haya sugerido sentencia alguna en su favor; pero basta la de Cervantes, «está en el cumbre que le vemos»[1], para darla por buena y digna de nuestro romance. Pero *estar á la altura* solamente se aplica en lo material cuando una cosa se halla al nivel de otra y como enrasada con ella; por ejemplo, la *tapia está á la altura de los árboles más elevados, los dos montes están á la misma altura.*

En lo figurado, *estar á la altura* toma en el día de hoy sentido de *corresponder, competir, igualar, alcanzar* y de otras acciones imaginadas por los modernos, ó digamoslo así, tomadas del lenguaje vulgar desautorizado de los franceses. Pero está muy lejos de ser española la frase *estar á la altura*, por *corresponder*, etc., en sentido figurado. Conviene á saber, imaginan los modernos que las cargas y obligaciones tienen un como nivel á cuya *altura* han de enrasar para quedar perfectamente cumplidas. Nivelar los cargos y oficios con la regla y nivel de la equitativa ejecución, llaman hoy *estar á la altura*, como si la palabra *altura* dijese por sí regla, plomo, nivel, compás y cuanto es menester para el exacto ajustamiento de las acciones morales. Mas ¿quién no ve cuán lejos está la voz *altura* de representar semejantes conceptos? De ahí nace la desproporción, la inexactitud, la incoherencia, la incorrección de tan extraña metáfora. Así dicen: «el ministro estuvo á la altura de su cargo; el orador deber estar á la altura de las circunstancias; yo no estoy á la altura de los sucesos; estamos á la altura de todo lo ocurrido; semejante género de ideas no están á la altura de nuestro siglo». Con la propagación de estas y otras expresiones á este tono se va haciendo lugar la frase *estar á la altura*, tomada en un sentido malo de definir, por la amplitud que le dan los modernos.

Si *altura* en la frase moderna recibiese el sentido metafórico de *punto, estado, extremo*, no tendría tantos inconvenientes, pues ABARCA dijo «á esta altura habían llegado las diferencias de nuestro rey con el Papa Honorio»[2]. Mas la *altura* de la locución actual no suena eso, sino otra cosa muy distinta, conviene á saber, *correspondencia, igualdad, competencia, noticia, conformidad*, y otros muchos conceptos entre sí casi contrarios. Por

[1] *Quij.*, p. 2, cap. 6.—[2] *Anales*, p. 2, Alonso III, cap. 3.

cuya causa no se ajusta bien al sentido metafórico de los clásicos, dejado en silencio por el Diccionario de Autoridades.

Frases que pueden suplir la moderna *estar á la altura*

«Seguir el paso de—medir su paso con el de otro—correr parejas con otro—ser tal para tal—portarse como igual—guardar los mismos compases—equipararse ó adecuarse una cosa con otra—ir hombro á hombro con él—andar pareados los dos—medirse con otro—hacerle igual suyo—ponerse con él—poner junto con su persona la de otro—andar á la iguala el uno con el otro—darle igual lugar—pasar por el rasero—quedar en igual grado—á parejas corren los dos—hacerse uno capaz para—saber de molde—tenérselas tiesas á uno—andar en competencia con otro—saber bregar con el más pintado—tomarse á coplas con uno—ponerse á la iguala con otro—hacer armonía y consonancia con—estar tal á tal—medirse uno con las circunstancias—ser adecuado para una cosa—acomodarse á—proporcionarse con—tener afinidad con—venir medido y acompasado para el oficio—nivelar su proceder con el nivel del oficio—proporcionar la obra con el nivel de la obligación».

Estar al abrigo

«Estoy al abrigo de la calumnia; estamos al abrigo de la persecución; no estarán al abrigo de la envidia; no estuvieron al abrigo de los desafueros populares». Estas y semejantes locuciones se van hoy día haciendo comunes, nacidas del uso francés, que las fomenta y propaga. En ellas el sentido de *estar al abrigo* es *estar libre*, aunque parezca otro muy diferente y aun contrario, como vamos á ver.

La voz *abrigo* no recibió más acepción entre los clásicos sino la de *amparo*, *defensa*, bien fuese en sentido propio, ó en sentido figurado. BERRUEZA: «Se vinieron á buscar abrigo á las montañas». *Amenidades*, cap. 16.—CÁCERES: «Eres mi guarida, defensa y abrigo». *Salmo 90*, fol. 175.—LEÓN: «Meter en abrigo y sosiego el ganado». *Nombres de Cristo*, Faces.—MONTERÍA: «Están puestas al abrigo de algún monte». Lib. 3.—SARTOLO: «Hallarse al abrigo del puerto». *Vida del P. Suárez*, lib. 1, cap. 8.—LAPALMA: «Fortalecer con el abrigo de sus entrañas». *Hist. de la Pasión*, cap. 51.—ESPINEL: «A las plantas les ponen abrigo». *Obregón*, fol. 24.—MENDOZA: «Mi viuda madre como sin marido y sin abrigo se viese, determinó arrimarse á los buenos». *Lazarillo*, cap. 1.—QUEVEDO: «Cuando eran mis pedazos | Su presunción y su abrigo». *Musa 6*, rom. 68.—PINEDA: «Prestar abrigo y acogida». *Diál. 1*, § 23.—SANTAMARÍA: «Cobíjala el sol, porque Cristo es su amparo y abrigo». *Hist. prof.*, lib. 1, cap. 30.—ARCE: «Dió abrigo y aliento al cuerpo del anciano». *Miscelánea*, Concepción, fol. 333.—MENDOZA: «Halló su desamparo abrigo en sus pechos; estar abrigado y defendido á la sombra de un laurel». *Monte Celia*, lib. 4, cap. 8.—ABARCA: «Apenas tenía ya más abrigo que el del inglés y aragonés». *Anales*, p. 2, Alonso III, cap. 3.—NÚÑEZ: «En la sombra del árbol hallaban pasto y abrigo los brutos». *Empres. 3*.—IBARRA: «Se desviaron al abrigo de su cuartel». *Guerra*, lib. 4.—LEÓN: «Meterse en el abrigo de sus cuevas». *Job*, cap. 37.—RESOLER: «El vino era tenido por incentivo de la liviandad y abrigo de los otros vicios». *Carta de marear*, disc. 9.—GUADALAJARA: «Poniéndose al abrigo de aquellos mon-

tes, esperaron el suceso». *Hist. Pontif.*, lib. 2, cap. 2.—ROSENDE: «Le redujese al camino que llevaba de perdición y le restituyese al abrigo de su casa, como al pródigo». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 8.

Las frases de estos autores sugieren varias advertencias. Primera: la voz *abrigo,* ya en sentido propio, ya en sentido figurado, señala *guarida, defensa, amparo, protección*. Segunda: las frases *estar puesto al abrigo, hallarse al abrigo*, según se ve en el autor de la Montería y en Sartolo, llevan régimen de genitivo. Tercera: la frase *estar al abrigo* merece honra de clásica, como también las otras dos *meterse en abrigo* por *guarecerse, y hallarse al abrigo* por *estar guarecido y seguro*. Cuarta: las expresiones *al abrigo de algún monte* y *al abrigo del puerto* descubren la índole de la palabra *abrigo,* que siempre dice relación á cosa material, ó á cosa inmaterial acomodada á escudo ó defensa. Quinta: nunca se halla en los clásicos *abrigo de*, en que *de* no denote genitivo, puesto que la partícula *de* ha de significar la cualidad de la defensa á que *abrigo* se refiere, si ya no la pone á la vista el sentido de la misma frase.

Asentada la legítima condición de *estar al abrigo*, volvamos los ojos á las locuciones modernas. *Estoy al abrigo de la calumnia*, quiere decir en buen romance, *tengo por guarida la calumnia, mi descanso es la calumnia, espero seguridades en la calumnia, tengo mi nido seguro en la calumnia, me recogí al refugio de la calumnia* y *me hallo bien en su morada*. Lo cual no otra cosa significa sino que *los calumniadores me patrocinan y yo tengo con ellos mi habitación*. Al revés de la frase afrancesada, que denota que *yo estoy libre de los calumniadores*. Los galiparlistas quisieran que *estar al abrigo* equivaliese á *estar libre*, y que *de la calumnia* fuese ablativo en vez de genitivo. Pero se engañan, porque el ablativo se sufre cuando el verbo denota distancia ó separacion, como *estar lejos de la ciudad*, *estar ajeno de burlas;* mas *estar al abrigo* es frase de reposo, de apegamiento, de unión íntima con la materia del *abrigo*, por eso no puede ésta ponerse en ablativo. Demás de que, *estar al abrigo* no es *estar libre,* sino *estar amparado,* y para estarlo acudir á favorecerse del amparo y sombra de otro. No nos vengan con lo dicho arriba en el artículo *Abierto,* pág. 16. Aquella frase *me pondré á cubierto de la calumnia* no da lugar á anfibología, como le da la presente *estoy al abrigo de la calumnia*. Pero si acaso la primera ofreciese duda cuanto al sentido, mejor sería decir *contra la calumnia*. Por manera que *estar al abrigo* por *estar libre,* como lo usan hoy, es un decir anfibológico, ocasionado á opuesto sentido. Por esta causa las cuatro frases arriba propuestas no solamente carecen de propiedad y corrección, sino que son absurdas, inverificables, alejadas de todo buen discurso, pues que significan en castellano lo opuesto de lo que en francés suelen sonar. Si quisiéramos expresar el intento sin anfibología, podíamos decir: para verme seguro de la calumnia, estoy al abrigo de la virtud. Muy cuerdo anduvo Baralt en rechazar ese galicismo [1], que cuadra mal con el decir de los clásicos.

Estar de acuerdo

A la cuestión que pudiera moverse acerca del sentido propio y castellano de la frase *estar de acuerdo*, más vale responder con textos de nuestros graves autores. ARGENSOLA: «Todos estuvieron de acuerdo». *Historia*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Abrigo.*

de las Malucas, lib. 3.—CERVANTES: «Quedamos de acuerdo, de que ha de ser». *Quij.*, p. 2, cap. 5.—ILLESCAS: «Venir en acuerdo en una cosa». *Hist. Pontif.*, lib. 2, cap. 4.—MARIANA: «Se tomó este acuerdo». *Hist.*, lib. 1, cap. 20.—SIGÜENZA: «Con tan celestial acuerdo va todo». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, disc. 2.—FAJARDO: «Tratar de acuerdo con él». *Empresa 98*.—RIVADENEIRA: «Quedaron de acuerdo de partir de París». *Vida de San Ignacio*, lib. 2, cap. 7.—ARGENSOLA: «Se conformaron con su acuerdo».—«Retractar y reponer el acuerdo». *Anales*, lib. 2, cap. 21.—GRANADA: «Entre todas las cosas humanas ninguna hay que con mayor acuerdo se deba tratar». *Guía*, Prólogo.—MARTEL: «En estando de acuerdo, para ello nombran dos personas en cada Brazo». *Forma de Cortes*, cap. 52.

Las sentencias de nuestros clásicos nos dan luz para deslindar el sentido de la voz *acuerdo* y de la expresión *de acuerdo*. El significado más general de la palabra *acuerdo* es *resolución* tomada con madurez y conocimiento; tanto, que recibía nombre de *acuerdo* la sala donde los ministros se juntaban para deliberar, y aun el mismo cuerpo de la audiencia; por esta causa denominábase *libro de acuerdos* el que contenía las resoluciones de los tribunales. De aquí es fácil entender que las frases *tomar acuerdo, venir en acuerdo,* significan *aconsejarse uno con otro y tomar la resolución,* en virtud de la acepción sobredicha de *acuerdo*.

Está claro, según esto, que la expresión *de acuerdo* equivale á *de resolución, de parecer, de dictamen, de sentir*. Y por tanto la frase *estar de acuerdo con otro* significa *ser de un mismo parecer; quedar de acuerdo* denota *convenir y conformarse en el dictamen y resolución; tratar de acuerdo con otro,* es *tratar una cosa con el dictamen de otro y adherirse á su parecer*.

De donde podemos inferir, que la palabra *acuerdo* en su sentido más general y obvio connota un acto de entendimiento y de prudencia humana. Aun en el caso de la locución *volver en su acuerdo* [1], se descubre el conocimiento y uso de los sentidos recobrados después de algún accidente. Como esto sea así, quedan excluídas de la voz *acuerdo* las acepciones aplicadas á cosas, cualesquiera que fueren. Tampoco serán propias á la palabra *acuerdo* aquellas significaciones que se alejan buen trecho de la *resolución y dictamen prudencial*.

Aquí entra la voz francesa *accord* con varias acepciones que no son españolas, porque no dicen relación con el *acuerdo* castellano. La frase francesa *être d'accord* se aplica á instrumentos, á nervios, á partes de un edificio, á consonancia de voces, y á otro linaje de cosas. Los galiparlistas que traducen á la letra semejantes locuciones, caen sin remedio en vicio de impropiedad. Pongamos ejemplos: «Los instrumentos estaban de acuerdo con las voces.—Los nervios de la enferma no están de acuerdo entre sí.—Los vientos parecían estar de acuerdo con su venganza.—Todos los objetos que nos rodean parecen de acuerdo con nuestra corrupción.—Las resoluciones de hoy no están de acuerdo con las de ayer.—El texto que tú alegaste está de cuerdo con el mío.—Las disposiciones del gobierno no están de acuerdo con las necesidades de la nación». En estos y semejantes casos la palabra *acuerdo* es ruin traducción de la francesa *accord,* que recibe sentido de *consonancia, simetría, conformidad, correspondencia,*

[1] MENDOZA: «Pues ha vuelto en su acuerdo, placerá á Dios no sea nada». *Lazarillo*, cap. 2.—CERVANTES: «Con no pequeño trabajo le volvió en su acuerdo». *Quij.*, p. 2, cap. 12.

proporción, sin orden ni respecto á la *resolución* humana, que tiene la voz española *acuerdo.* Por tanto, aunque el uso haya vulgarizado la manera de *acuerdo* que dijimos, la propiedad del romance reclama en contrario, pues no sufre otro jaez de *acuerdo* sino entre personas capaces de discreción y prudencia, como de los clásicos lo tenemos aprendido.

Otro sentido de *acuerdo* se podrá notar en estas locuciones modernas: «Siempre se tarda mucho en poner las costumbres de acuerdo con las leyes.—El parecer de los herejes estaba de acuerdo con el de los racionalistas.—No es fácil poner de acuerdo las obras con las palabras.—Viven de común acuerdo.—Entre buenos y malos no cabe ningún acuerdo.—¿Quién pondrá de acuerdo á dos autores tan encontrados?» Aquí la voz *acuerdo* hace oficio de *concordia, conciliación, unanimidad,* que por eso las frases *estar de acuerdo, poner de acuerdo* significan *conciliarse* y *conciliar*, ó *confabularse, conspirar, conformarse*, *adunar*, y otros parecidos verbos, muy distantes de la *resolución* propia de *acuerdo.* Mas como el *accord* francés se doble á esa acepción, y las frases formadas en ella corran libremente al uso de la lengua francesa, no es mucho que las condenemos por afrancesadas y por no españolas, ya que el castellano *acuerdo* no significa otra cosa fuera de *dictamen*, *resolución*, *parecer,* según queda antes asentado. A no ser ello así, ¿qué sentido harían los refranes tan comunes, «Dormiréis sobre ello, y tomaréis acuerdo; comeréis puerco, y mudaréis acuerdo; si otro acuerdo no tomades, malos van los cañamares»? Dictamen, madura resolución, determinación deliberada, juicio formado, parecer consultado, tales son las acepciones de *acuerdo,* que á una sola se podían reducir.

Baralt trató con harta claridad este punto [1], donde es muy de advertir que la voz francesa *accord* incluye en su generalidad varios conceptos no comprendidos en el *acuerdo* español, cuya estrechez no calando los galicistas caen desatentados en cien mil inconvenientes de incorrecto lenguaje. El galicismo los despepita sin remedio.

Estar en guardia

No acabó de declarar el Diccionario de Autoridades la voz *guardia,* que sólo significa *persona encargada de custodiar*. Algo más monta, en el concepto de los clásicos. OVALLE: «Para que los papeles estuviesen en mayor guardia y custodia, se mandaron archivar». *Hist. chilena*, fol. 355. ESTEBANILLO: «Tener en seguridad mi persona y en guardia mis mercancías». Cap. 7.—COLOMA: «Dejar las guarniciones en guardia de los estados». *Guerra*, lib. 1.—«Quedar en guardia y defensa de aquellos países». *Ibid.*, lib. 4.—«Hacían guardia y ronda toda la noche». *Estebanillo*, cap. 5. —NIEREMBERG: «Los ángeles hacen cuerpo de guardia á la majestad de Cristo ante el Sacramento». *Obras y días*, cap. 32, 4.—BRIZ: «Quedaban en guarda del bagaje». *Historia*, lib. 1, cap. 22.—MANRIQUE: «Tiene el nombre de Cristo en guarda». *Laurea*, lib. 2, disc. 13, § 1.—FRANCISCO LEÓN: «Tiene Dios guarda de los hombres; se puso por guarda». *Privanza*, pág. 437.—ABARCA: «Los dos quedaron en guarda de la reina; estuvo el pueblo tan escrupuloso en la lealtad y guarda de su persona». *Anales*, p. 2, Pedro IV, cap. 5.—AVILA: «Dejó tres banderas en guarda de la arti-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Acuerdo.*

llería».—«Había en Ratisbona buena guardia». *Comentario,* lib. 1.—MANRIQUE: «Está siempre la guarda en la garita». *Laurea,* lib. 1, disc. 10, § 1. —VEGA: «Poner recaudo y guarda á esta puerta». *Sermones,* t. 2, pág. 373. MENDOZA: «Estuvo á la guarda del lugar y la tierra». *Guerra de Granada,* lib. 2.—ZABALETA: «Lo primero que encuentra es los guardas». *Obras,* pág. 266.—FONSECA: «Hacer guarda al justo». *Del amor de Dios,* p. 2, cap. 8.—GUEVARA: «¿Teniendo á tu corazón en guarda, cómo dejarías de amarme, y teniendo tus entrañas en custodia, cómo dejarías de perdonarme?» *Monte Calvario,* p. 2, Quinta palabra, cap. 6, fol. 243.

De las sentencias de los clásicos claramente constan las frases, *quedar en guardia* y *quedar en guarda, tener en guardia* y *tener en guarda, estar en guardia* y *estar en guarda, dejar en guardia* y *dejar en guarda, hacer guardia* y *hacer guarda.* De donde podemos inferir que *guardia* y *guarda* son voces equivalentes, siquiera en las frases dichas, que dan de sí el mismo sentido, tomadas dos á dos. También se colige de ahí, que *guardia* viene á ser *custodia y defensa,* no menos que *guarda;* y no solamente persona ó cuerpo de personas que tienen á su cargo la seguridad de un lugar, como lo definió el Diccionario de Autoridades.

Estas nociones dan salida á las frases modernas *estar en guardia, ponerse en guardia,* tomadas en sentido metafórico por *desconfiar, prevenirse, cautelarse, estar apercibido.* No se deben ambas frases á la esgrima, como presumió la Real Academia, antes la esgrima las tomó del sentido propio, en virtud del cual *guardia* es *defensa*, aplicándolas á sentido figurado, puesto que el que está en espera del golpe, se previene *poniéndose en guardia* para desviarse del encuentro del adversario. Las dos frases *estar en guardia* y *ponerse en guardia* échanse menos en el Diccionario de Autoridades, ni podían lucir en él, pues tampoco en él recibe *guardia* el significado de *defensa y amparo,* que es de su propiedad; pero las ediciones modernas no sé si por reparar el descuido de la antigua ó por otro motivo, con razón pudieron extender á sentido metafórico el propio y literal.

Cuando Baralt dijo de la locución *ponerse en guardia,* «es modo de hablar, menos que familiar, chocarrero; y no está autorizado» [1], discurría á la ligera, por fiar sobradamente del Diccionario de Autoridades. Ni familiar, ni chocarrera, ni falta de autoridad es la frase *ponerse en guardia;* en toda suerte de estilos se podrá usar, al tenor de las otras en que *guardia* suena *custodia, defensa.* Que sea locución francesa, aunque lo diga Baralt, no está bien probado, comoquiera que la francesa *se mettre en garde* podía traducirse *ponerse en guarda* y *ponerse en guardia,* ni hasta el presente se ha demostrado cuál de las dos versiones corresponde al francés.

En suma, del modo que los que *están en guardia,* ó *quedan en guardia,* ó *hacen guardia* tienen el ojo alerta á los asaltos enemigos, mirando á las manos á los que pudieran arrebatarles el custodiado tesoro; así los que *se ponen en guardia* no pierden punto de solicitud, sin salir de su compás, por andar sobre los estribos en la defensa de sus personas, opiniones y designios, á fin de cortar el sesgo á las cautelosas insidias con que hombres marrajos pudieran voltearles la pretensión.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Guardia.*

Frases de *ponerse en guardia*

«Llevar prevención—contraminarle sus designios—tenerle los papeles á punto—adornar el desengaño con artificiosa atención—dirigir los designios cautamente—no arrojarse al peligro asonlocadamente—de lejos oler el mal—mirar adelante—ponerse en arma—prevenir las ocasiones—ocurrir á la sospecha y recelo—contraminarle los pasos—desviarse del encuentro—apercibirse contra los encuentros—atarse bien su dedo—escurrir la bola—curarse en salud—purgarse en salud—hacer la mochila—ir prevenido de preparativos—saber que hay mañana—vivir cautelado—andar sobre los estribos—alcanzar las marrullerías de otro—andar con cautela—andar la barba sobre el hombro—llevar el corte al sesgo—ir muy en ello—poner mil ojos en lo que hace—dormir los ojos abiertos—tener la vigilancia en la mano—vivir advertido—ser todo ojos y orejas—no perder ningún punto—estar en atalaya—estar á la mira—andar sobre vela—tenerse ojo el uno al otro—andar como en centinela—mirar la aguja—tender las velas de su industria—hacerse todo ojos en—estar alerta acechando—no dormirse en las pajas—estar haldas en cinta—tener puesta la pretina—estar con el ojo tan largo».

Estigma

Cualquiera que consulte el Diccionario de Autoridades, se hará la cuenta de haber sido la voz *estigma* extraña al uso clásico, pues no hizo de ella mención el Diccionario en tiempo oportuno. Pero, hartas veces lo hemos dicho, el silencio del Diccionario antiguo no hace argumento en pro ni en contra de un vocablo, sólo prueba descuido, indiligencia, olvido, nada extraño en obra de tanto trasiego. El P. Fr. Pedro de Mena, entre otros clásicos escritores de la Orden franciscana, dijo en su *sermón de la Ascensión:* «Mirad, Dios mío, que esto os pide toda esta religión, que por esto abogan cinco llagas en un Cristo, y cinco estigmas en Francisco.—Transporte de aquella Humanidad estigmatizada á los cielos». En el *sermón del Espíritu Santo* torna á decir: «No tiene San Francisco ni sus hijos los de las llagas ó estigmas, con que pagar tanto como debe á Toledo.—Estigmatizada el alma con S y clavo, adora á su bienhechor».

Por donde se ve que en el siglo XVII los escritores franciscanos daban el renombre de *estigmas* á las llagas milagrosamente impresas en el cuerpo del santo Patriarca, imitando á los latinos que usaban *stigma*, ó mejor digamos á los griegos, pues palabra griega es la voz stigma, [illegible], que dice *señal impresa*, *picada*, *herida*, *punto*, del verbo [illegible], *punzar*.

Mucho tiempo tardó la Real Academia en darse por entendida. Al fin, el uso francés hízola volver en sí. Mejor le fuera haber proseguido durmiendo sobre el vocablo *estigma*. Sí, porque comenzó, abriendo los ojos, á dar nombre de *estigma* á la «marca ó señal en el cuerpo»; no siendo esa la propia significación de la voz griega, porque sin puntadura no hay *stigma*, así como *marca ó señal* se da con sólo escribirla ó pintarla, y aun sin eso como le sucede al pintojo. La otra acepción académica, «marca impuesta con hierro candente», cuadra mejor á la palabra *estigma;* aunque, á decir verdad, no le era menester á la lengua española favorecerse de semejante grecismo, pues otras voces, «marca, carácter, nota, señal, seña, estampa, cicatriz, herida, impresión, sello, rúbrica, huella, etc.», satisfacen bastantemente al concepto, sin salir de los términos castizos.

La acepción figurada de *estigma* es, «desdoro, afrenta, mala fama»; así lo resolvió la Real Academia en las últimas ediciones del Diccionario. En verdad, así como el verbo griego *stizein* denotaba á veces la acción de *infamar*, así el substantivo *stigma* representaba *mancilla, afrenta*, metafóricamente. En esta parte no sería impropia la acepción figurada, si no le conviniese también á la voz *estigma* el sentido de *divisa, distintivo*, pues en griego la palabra *stigma* denota *punto*, y así le usaban los gramáticos. Con que tendríamos para *estigma* dos figuraciones contrarias entre sí, nacidas del mismo vocablo. No daríamos poco que reir á griegos y latinos, si nos oyeran cómo usamos y abusamos de sus voces. Ello es, que si el escritor moderno no emplea el substantivo *estigma*, y el adjetivo *estigmatizador*, y el verbo *estigmatizar*, en sentido figurado, á la francesa, ó á lo culto, puede meterse en un rincón, como quien no sabe tener en la uña las preciosidades del moderno decir.

A propósito de las llagas del glorioso San Francisco, podía alguno dificultar con qué propiedad se llaman *estigmas*, pues no concurrieron picaduras en su formación. La respuesta se la darán á los quisquillosos los escritores de la vida del Santo Patriarca, San Buenaventura y Fr. Bartolomé de Pisa. Acudan á sus escritos, allí verán los dolores intensísimos que sintió San Francisco durante la impresión de las llagas, y entenderán luego si basta para el concepto de *estigma* el hacer «marca ó señal en el cuerpo» con mejunge de color que con jabón se deshace, como sucedió con las fingidas llagas de la célebre Monja de Portugal.

De lo dicho queremos inferir, que la palabra *estigma* no se ajusta bien á *desdoro, afrenta, mala fama*, en sentido figurado, porque en sentido propio no dice cosa que de suyo redunde en ignominia; principalmente, que muchos *estigmatizados* católicos han sido venerados de la Iglesia, por lo mismo que tuvieron *estigmas* en manos y pies. Constando, pues, la voz *estigma* de dos acepciones figuradas, la una honrosa, la otra deshonrosa, no es á propósito para figuración, á causa del equívoco sentido de los vocablos *estigma*, *estigmatizador*, *estigmatizar*; los cuales sólo pueden tener sentido propio.

Escritores incorrectos

Zorrilla: «Honroso título ó estigma, yo soy el solo que sin más le lleva». *Disc. académico,* 1885.

M. de Valmar: «La musa censura, estigmatiza, como pudiera hacerlo el mismo Juvenal». *Disc. académico,* 1885.

Lista: «Aquella sal picante con que se estigmatiza el vicio». *Lecciones de liter.,* lec. 1.ª

Estrecho

Igualar los sentidos del nombre *étroit* con los del castellano *estrecho*, no puede ser sino ocasión de baldonables galicismos. Baralt copió de escritos recientes expresiones como éstas: «En el sentido estrecho de la frase, no significa ésta lo que usted pretende.—La suspicacia sólo es propia de almas estrechas.—Su estrecho ingenio no le permite elevarse á grandes consideraciones». Alguna razón le asistía á Baralt para reprender por galicismo el uso de *estrecho* en las locuciones apuntadas [1].

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Estrecho.*

El sentido de una frase ó vocablo no se dice *estrecho* sino *riguroso, estricto, ceñido, ajustado, exacto, puntual;* porque *estrecho* antes bien significa *angosto, corto, escaso, mezquino;* nociones, que dicen mal con el *sentido* de una voz. Almas *estrechas* serán las *apocadas, miserables, mezquinas, cortas de espíritu, rígidas, austeras;* si algo de eso quiso decir el autor, no hay por qué censurarle. Cuanto á *ingenio estrecho*, parece mal aplicado el adjetivo, que si bien á las veces suena *escaso, corto, pobre, falto,* se acomoda al que carece de lo conveniente para su decencia: dígase, pues, *corto, escaso, menguado, ruin, mezquino, incapaz,* etc.

Las acepciones de *zapato estrecho, amistad estrecha, cuenta estrecha, camino estrecho, tierra estrecha, religión estrecha, conciencia estrecha, corazón estrecho,* son comunes al francés y al castellano. Pero *estrecha caza, estrecha acometida, estrecha fuga, estrecho ímpetu*, por *vigoroso, esforzado, apretado,* parece acepción propia del español.

Demos lugar á las sentencias clásicas, en comprobación de lo dicho. MARIANA: «Hoy tiene más de doce millas de anchura por la parte más estrecha». *Hist.*, lib. 1, cap. 2.—QUEVEDO: «Ni sorbo angosto, ni me calzo estrecho». *Musa 6,* son. 18.—GARCILASO: «Cantar la muerte de un estrecho amigo». *Egloga 1.*—FUENMAYOR: «Con quien profesó amistad estrecha». *Vida de San Pío V,* lib. 1, cap. 2.—CERVANTES: «Profesamos la estrecha Orden de la Caballería». *Quij.*, p. 1, cap. 18.—JACINTO POLO: «Un hombre tan sin provecho, | Que reventó por estrecho, | Ya que no pudo por largo». *Décimas á un miserable.* —FUNES: «Con gruesa escuadra de galeras y galeotas le había dado estrecha caza». *Crónica de San Juan,* p. 2, lib. 1, cap. 1.—CERVANTES: «Quedó don Quijote, después de desarmado, con sus estrechos gregüescos y en su jubón de gamuza». *Quij.*, p. 2, cap. 31.—SEBASTIÁN: «Tener estrecha obligación de proseguir sus intentos». *Del estado clerical*, lib. 1, cap. 17.—YEPES: «Le echó en una cárcel, con prisiones muy estrechas». *Crónica*, año 907. —LAPALMA: «Era estrecha su necesidad». *Hist. de la Pasión*, cap. 41. —VILLEGAS: «Los une y traba con estrecho vínculo de amistad. —Hubo tan estrecho amor entre los dos». *Vida de Sta. Lutgarda,* lib. 1.

Por la norma de estas autoridades se podrá regular el uso de la voz *estrecho.*

Estrellar

Este verbo, en sentido metafórico, significa *decir con resolución alguna claridad cara á cara*, notando al prójimo de algún defecto ó reconviniéndole con tesón. De consecuencia será traer ejemplos de los clásicos. PARRA: «Os tiene prevenido un muy claro mentís que estrellaros en la cara». *Luz de verdades católicas*, p. 1, plática 4. —FRANCISCO LEÓN: «Le estrella en la cara su pecado». *Privanza*, pág. 291. —CARRANZA: «Estrellarles á los reyes las verdades en sus frentes». *Catecismo*, cap. 7. —CÁNCER: «Alguna estrella que ha dado en estrellarse conmigo». *Obras poéticas*, fol. 19. —FONSECA: «Estrellarse con uno». *Del amor de Dios*, lib. 1, cap. 13.—VALDERRAMA: «Estrelló en la pared el espejo, derramó las unciones y olorosos ungüentos». *Ejercicios*, p. 2, cap. 20. —PELLICER: «Caer la máquina estrellada, y sus fragmentos herir las cabezas». *Argenis*, p. 2.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Hallan muro de bronce donde estre-

llarse». *Genio de la historia,* p. 3, cap. 8.—FONS: «Mostraba su celo, y tomaba el azote, y se las estrellaba en la frente». *El místico,* disc. 3, período 2.—CORREAS: «Estrellarse, por arrojarse en enojo». *Vocab.,* letra E.

La consideración del metafórico *estrellar* sugirió á la Real Academia en su Diccionario de Autoridades la siguiente censura: «Es de poco uso». ¿Qué efecto causó el dictamen del Diccionario en los que vinieron después? El que se nota en el moderno, donde ni sombra queda del *estrellar* metafórico. Dos cosas son aquí de grave ponderación. La primera es el desacierto de la censura. Un verbo tomado en el sentido metafórico de *notar, redargüir, reprender,* por los autores Parra, Francisco de León, Carranza, Fonseca, Fons, no puede notarse de poco usado, en especial si advertimos que Carranza y Fonseca escribieron á primeros del siglo XVII, Fons en 1622, Francisco de León hacia 1650, Parra un poco más adelante, abrazando los tres la corriente de un siglo entero. La Real Academia, cuando se fundó, hubo de advertir el continuado curso del verbo *estrellar,* no en una provincia sola, sino en diversas, cuales fueron las de los autores alegados. Mas no hizo caso, tal vez confiando en la diligencia y pericia de los académicos posteriores, á cuya actividad dejaba encomendados los progresos de su obra.

Aquí entra la segunda ponderación. Los académicos del siglo XIX, por no meterse en tanto más cuanto, hiciéronse sordos y mudos á la censura del Diccionario de Antigüedades, teniendo por más prudente echar grillos á la lengua. Ni paularon ni maularon acerca del metafórico *estrellar,* cual si nadie del mundo le hubiera usado. De arte que la indiligencia de los unos y la chiticalla de los otros han ayudado al entierro del metafórico *estrellar* activo, no embargante la gracia y viveza que su significación contiene. Sólo nos queda en el Diccionario la frase figurada *estrellarse uno con otro,* por *contradecirle,* que es la frase de Correas.

Estudiar

El *estudiar* francés recibe acepción de *fingir*. Dicen ahora: «Usa maneras estudiadas.—Se le nota estudiado estilo.—Son sus lágrimas estudiadas.—Usa de gesto estudiado».—El verbo *estudiar* no tiene otras significaciones en castellano sino éstas: *aplicarse á conocer una cosa, dedicarse á las ciencias, discurrir ó pensar con eficacia.* Mas no significa *afectar, fingir.* «Mirar con cuidado y estudio», dijo Cervantes»[1]; mas no con afectación y fingimiento. El participio *estudiado* de las frases propuestas está por *afectado, amanerado, no natural, forzado.* Cuando QUEVEDO escribía: «Estudian más lo que no han de decir que lo que dirán»[2], tomó la palabra *estudian* por verdadera aplicación á pensar, si bien la frase entera contiene un fingimiento interior.

A esta luz se entiende el sentido de la frase *hacer estudio de alguna cosa.* FAJARDO: «Esta disimulación ó fingida simplicidad es muy necesaria en los ministros que asisten á príncipes demasiadamente astutos y doblados, que hacen estudio de que no sean penetradas sus artes»[3]. Como *estudio* valga *diligencia, reflexión, reparo,* la frase entera *hacer estudio* es *proceder con reflexión* para encubrir las intenciones. El significado de *estudio* por *fingimiento, afectación,* es francés sin linaje de duda.

[1] *Quij.,* p. 1, cap. 48.—[2] *Vida de San Pablo.*—[3] *Empresa 44.*

Díganlo sino las sentencias de los clásicos. FAJARDO: «Con el estudio se crían melancólicos los ingenios». *Empresa 66.*—HUARTE: «No dormir ni comer por no dejar el estudio». *Examen,* cap. 15.—MÁRQUEZ: «Ejercitarse en estudios de varia lección». *El Gobernador,* lib. 1, cap. 4.—TORRES: «Gastar muchos ratos en el estudio de las ciencias». *Filos. mor.,* lib. 6, cap. 5.—ANDRADE: «Poner el hombro al trabajo del estudio». *Vida de San Juan de Mata,* cap. 6.—NÚÑEZ: «Preferir tan importante estudio á cualquier descanso». *Empresa 8.*—COMBÉS: «Aplicó á los estudios toda su solicitud». *Hist. de Mindanao,* lib. 8, cap. 4.—TAMAYO: «Emprender los estudios con insaciable codicia». *Mostrador,* núm. 566.—GODOY: «Mucho estudio en componerse, es cuidado en suplir los defectos de la naturaleza». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 15. El postrer texto ofrece la voz *estudio* en significación de *cuidado, diligencia, empeño, reflexión,* mas no de *afectación, fingimiento,* como lo dice más adelante el propio autor por estas palabras: «En que llame Tomás *estudio* á este ejercicio del labrador, hago reparo. Nada parece más ajeno de un labrador, que el estudio. Es verdad. Aquí empero la palabra *studium* no significa aplicación á los libros, sí atención en cortar sarmientos, y ese es el estudio del labrador: mira antes de cortar, cuál es el sarmiento malo, para cortarle, y el bueno, para que no se corte» [1].

En otro barranco mete el Diccionario el verbo *estudiar*, cuando dice: «Geometría analítica; parte de las matemáticas que estudia las propiedades de las líneas y superficies representadas por medio de ecuaciones» [2]. El cargo de *estudiar* no incumbe á la ciencia, sino al que á ella se aplica. *Estudia* el geómetra analítico, á la geometría tócale la obligación de enseñar y explanar. Confundir la ocupación del maestro con la del discípulo es caer en impropiedad de lenguaje y aun de empleo. Igual galicismo comete la Academia en los artículos *geonomía* y *geognosia*. Yéndole á la zaga muchos escritores se embarrancan en el mismo atolladero, especialmente cuando discurren sobre materias especulativas.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «La teología estudia el sacramento». *La mujer*, cap. 6, § 2.

REVILLA: «La filosofía estudia el objeto en lo que tiene de permanente». *Princip. gener. de literat.*, lección 1.ª

ROCA Y CORNET: «La física estudia las diversas clases de fenómenos de que es teatro la tierra». *Ensayo crítico,* cap. 9.

P. ALCÁNTARA GARCÍA: «Durante el reinado que estudiamos, no dejaron de cultivarse la oratoria y la didáctica». *Hist. de la lit. esp.*, lec. 22.

Estúpido

«En ninguno de nuestros buenos libros antiguos, ya de prosa, ya de verso, se halla el vocablo *imbécil*, ni tampoco *estúpido*, usado por *bruto, animal, torpe, bestia, gaznápiro, simple, simplón, necio, tonto*» [3]. Esto decía Baralt; sus palabras hacen diferente viso conforme á la luz á que se miran. Si por libros antiguos entendemos los del siglo XVI y principios del XVII, en que floreció con más primor el romance, es grandísima verdad no descubrirse en ellos rastro del adjetivo *estúpido* (pues del *imbécil*

[1] *Ibid.*, trat. 5, § 5.—[2] Art. *Geometría.*—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Imbécil.*

hablaremos en otra parte), aunque derivado del latín *stupidus*, ciceroniano por cierto. La razón se viene á los ojos. No queriendo los clásicos españoles deberle al latín las gracias del nuevo lenguaje, excusaban cuanto les era posible voces latinas, puestos los ojos en fraguarlas propias é independientes. Como tenían los adjetivos *idiota, mentecato, necio, simple, tonto, lego, sandio, ignorante, insipiente,* y otros sin fin, latinos los más, no había para qué dar crédito al nombre *estúpido,* pues su falta quedaba saneada con gran turba de vocablos.

Con todo eso no faltaron á fines del siglo XVII autores bien hablados que sacasen de laceria el adjetivo *estúpido,* por *bruto, insensato, estólido,* como PARRA le sacó diciendo: «Comparado y semejante á los más viles y estúpidos jumentos» [1]. Al traer el Diccionario de Autoridades la sentencia dicha, llama al vocablo *estúpido*, latino y de poco uso. Ajustado á todas luces ha de estimarse el juicio de la Real Academia, porque en verdad, ¿quién se atrevió á tomar en la boca el adjetivo *estúpido* en todo el siglo XVII? A sombra de tejado andaba sin hallar quien le acogiera. Razón será, pues, resolver, que el nombre *estúpido,* con haber sonado en algún libro, estuvo en tan bajo predicamento, que parecía haberse borrado su memoria, sepultada en perpetuo olvido.

La galiparla le desenterró. El francés *stupide* es uno de los adjetivos más afamados en la lengua, siempre estuvo en la cumbre del bien hablar entre los franceses, ninguno que sepa florear el idioma pierde de vista nombre tan precioso: ¿era de creer que la galiparla dejase de cultivar entre nosotros el *estúpido* francés, robado al latín, desechado por los clásicos españoles? No; la voz *estúpido,* como la *imbécil,* había de eternizarse en el lenguaje moderno, sin embargo de su ruin fealdad. Bastábale el ser francesa para merecer la firma de los escritores afrancesados. Por esta causa el Diccionario moderno libró parte de su gloria en asentar lo que sigue: «*estúpido,* notablemente torpe en comprender las cosas» [2]. Donde, si alguno imagina que la voz *estúpido* era de poco uso al principio del siglo XVIII, entienda ya que á fines del XIX ha vuelto como de muerte á vida, porque la fortuna, echando un clavo á su rueda, no podía sufrir se fuesen á pique voces solemnizadas en el Diccionario francés. ¡Vítor á la galiparla!

Etiqueta

La palabra *etiqueta* proviene del uso francés. Llamaban *etiquetta* los latinos de la Edad Media á una *cédula escrita,* ó parche de pergamino. En un inventario de papeles regios, año 1482, dícese: «Nunc includuntur litteræ in quodam sacculo cotato in etiquetta septima». A veces escribían *ethiqueta*. De ahí tomaron los franceses la voz *etiquette,* que significa *inscripción*, *rótulo*, *membrete*, *nota*, *título*, y también *ceremonia*, *uso de corte*. Esta segunda acepción parece tomada de la voz griega *ethos*, que suena *costumbre*.

Los españoles, ya que se veían precisados á recibir la palabra *etiqueta*, venida de la Casa Real de Borgoña, como lo testifica el Diccionario de Autoridades, diéronla el significado más corriente de «ceremonial de los estilos, usos y costumbres que se deben observar en los palacios, donde

[1] *Luz de verdades católicas*, p. 1, plática 3.—[2] V. *Estúpido.*

habitan los reyes» [1]. Confirman la significación los textos clásicos. PINEL: «Es muy solemne el aparato, con que se lleva esta copa, y está prevenido muy particularmente por las etiquetas antiguas de la Casa Real». *Retrato*, lib. 2, cap. 17.—ESQUILACHE: «Finalmente me dejad, | Aunque no es verde libro, | De este jardín de Borgoña | La etiqueta por escrito». *Rimas*, romance 231.

Hasta aquí no ofrece dificultad la palabra *etiqueta*, como no salga de *ceremonial*, y por extensión, de «ceremonia en la manera de tratarse las personas particulares, á diferencia de los usos de confianza ó familiaridad». Así se explica la Real Academia en sus Diccionarios recientes, dejando correr la pluma con harta discreción, pues no hace sino aplicar á la vida privada las ceremonias de la vida palaciega.

Pero que *etiqueta* se llame lo que decimos «título, marca, timbre, rótulo, inscripción, letrero, renombre, signo, señal, muestra, nota, indicio, etc.», ni lo sufre la propiedad del romance, ni lo consiente la autoridad del Diccionario. A los franceses hay que otorgarles amplia facultad para esa acepción, puesto que el verbo *étiqueter* y la antigüedad de la voz *étiquette* les dan derecho á emplear cualquiera de los dos significados antedichos: pero á los españoles cúmplenos el contentarnos con el clásico, como quienes poseemos de sobra voces para exprimir el otro concepto.

Despicóse Baralt en carga de sañudos dicterios con los horteras y modistas, principales profanadores de la lengua, porque introducen «entre otros contrabandos, el de esa especie de germanía empalagosa, importuna y socaliñera, plagada de voces y locuciones bárbaras, con que al paso que profanan la verdad, ofenden los oídos y sangran las bolsas» [2]. Bien está: pero si hubiera de correr la pluma en su defensa, no faltarían razones. ¿Qué culpa tiene la pobre modista, que nunca supo pie ni patada de castellano? ¿Qué parte le toca de tanta *etiqueta* al desdichado mozo, tal vez catalán, tal vez gallego, tal vez vizcaíno, tal vez batueco, bien ayuno de lenguaje español, graduado en todo barbarismo, hablador de ventaja, boca de ganso? Esa caterva de gansos letrudos debería cargar con las iras de Baralt, mejor empleadas que en horteras y modistas. ¿No asegura él, que la imprenta reproduce en honra y gloria del idioma francés los desatinos de lenguaje español? Luego desbuchando cuanto tiene dentro de su cuitado pecho, suelte la represa de su indignación, estréllese con los verdaderos autores del abuso, arremeta á los impresores livianos, y más que á ellos á la turba de escritores desaliñados, que no reparan en mandar á la imprenta necedades de marca, más dignas del fuego que de la luz. Los introductores y propagadores de tanta *etiqueta* no son los horteras ni las modistas, sino los que pasan por maestros de lenguaje escogido, galiparlistas de profesión.

No será contrario al genio español el sentido de la voz *etiqueta*, por *ceremonia*, que usan muchos modernos escritores, como éstos. PEREDA: «Ni conoce las visitas de etiqueta». *Esbozos y rasguños*, El tirano de la aldea, § 1.—BRETÓN: «Sin sombra de vanidad ni de etiqueta lavaban, aclaraban y torcían». *Tipos españoles*, La Lavandera.

[1] V. *Etiqueta*.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Etiqueta*.

Eventualidad

Si consultamos el uso de los buenos autores, la palabra *eventualidad* en vano hallaría en ellos apoyo: ni la trae el Diccionario antiguo, ni parece en escritor clásico. Para dar de ella razón, sería preciso darla de *eventual,* adjetivo no usado en la antigüedad. Sólo el substantivo *evento,* en sentido de «acontecimiento, acaecimiento, suceso, casualidad, contingencia», tenía valor entre los clásicos. QUEVEDO: «Contrarios eventos ó sucesos de la justa, ó injusta guerra». *Política de Dios*, p. 2, cap. 22.

En francés, al contrario, no sólo el adjetivo *éventuel,* pero aun el substantivo *éventualité* brilla en las páginas del Diccionario. ¿Es lícito recibir en castellano la voz *eventualidad?* No parece dudosa la respuesta, si atendemos á la facilidad de formar de *evento* la palabra *eventual,* de ésta la dicción *eventualidad,* como de *caso* nace *casual,* luego *casualidad,* como de *convento* proviene *conventual* y *conventualidad.* Esta respuesta motiva otra pregunta: ¿qué acepción habría de tener la palabra *eventualidad?* La acepción que corresponde á los substantivos en *idad,* á saber, *calidad* de lo eventual, ó también *casualidad, acaso, caso fortuito, acontecimiento inopinado,* ó cosa tal. En este sentido usan esa palabra los modernos cuando dicen, «la eventualidad de un tratado es incierta; son tristes las eventualidades de la guerra; el suceso está expuesto á muchas eventualidades; en toda eventualidad lo mejor sería hacer las paces; las eventualidades están en las manos de Dios».

Pesemos ahora las ventajas que se nos siguen de admitir la voz *eventualidad.* Primeramente, la lengua francesa carece del vocablo *évent;* la nuestra posee *evento,* en cuyo lugar dicen *événement* los franceses. Después, ellos emplean el substantivo *éventualité* en el mismo sentido que nosotros la dicción *evento*, á que podemos añadir *contingencia*, *caso, ocasión*, *trance*, *acaso*, *fortuna*, *tris*, *aventura*, *incertidumbre*, *ventura*, *peligro*, *encuentro*, *riesgo*, *discrimen*, en la misma acepción de *eventualidad;* así *en cualquier evento*, que decían los antiguos, dicen ahora *en cualquiera eventualidad* los afrancesados; *poner un negocio en aventura, en contingencia*, *al tablero, en cuento*, *en el tumbo de un dado*, *á una vuelta de dado*, es lo mismo que *ponerle á una eventualidad.* Luego si la voz *eventualidad* ha de significar lo que las sobredichas voces, igualadas á *evento*, ¿qué dice más la afrancesada que la castiza? Igual sentido recibe. ¿Cómo dirían los afrancesados aquella frase de SANDOVAL, «en cuánta ventura y discrimen quedaba todo»? [1] Aplicarían el vocablo *eventualidad* á la francesa, mas sin gracia ni donaire. Tomen la locución de Estebanillo: «al menor tris hay un ropa fuera» [2]; vístanla en traje francés, y oirán «á la menor eventualidad hay un quitahábitos». Careadas entre sí las dos expresiones, ¿cuál de ellas parece mejor?

Derivemos de estas premisas la perentoria consecuencia. La palabra *eventualidad* ni es castellana, ni merece serlo. No es castellana, porque siempre fué francesa, y aún fraguada en moldes modernos, no conocida de la Edad media, cuánto menos de los latinos. No merece ser castellana, porque le faltan títulos para ello, pues sobran vocablos castizos que expresen el concepto con la debida claridad. En contra declaróse la Real Academia al decretar que *eventualidad* es «calidad de eventual; hecho ó cir-

[1] *Historia de Carlos V*, lib. 1, cap. 59.—[2] Cap. 7.

cunstancia de realización incierta ó conjetural»[1]. En eso no hizo la docta Corporación sino trasladar á su Diccionario lo leído en el francés, mostrando que servilmente se engalanaba de lo que descañonó y peló, al estilo de la corneja, con agravio de las más gallardas plumas de la antigüedad.

Evidencia

El abuso de esta palabra se hará manifiesto, si pasamos los ojos por algunas frases modernas. «Esta razón es de la última evidencia»: frase bárbara, tomada del francés al pie de la letra. Los franceses cuando intentan encarecer lo sumo y extremado de una cosa, en cualquier línea, suelen aplicar el adjetivo *dernier:* así dicen, «cela est du dernier ridicule», que en malísimo castellano diríamos «eso es del último ridículo». Pues para declarar que una razón es *evidente*, *de todo punto evidente*, *de evidencia incontrastable*, *de evidencia suma*, *evidente de todo en todo*, *por extremo evidente*, *evidente á más no poder*, *evidente á boca llena*, *evidente de lleno en lleno*, *de evidencia refulgentísima*, *á todas luces evidente*, *evidente sin vuelta de hoja*, *evidente á ojos vistas*, *de evidencia relampagueante*, *deslumbrante*, *vivísima*, *lucidísima*, *incomparable*, *indubitable*, etc., dicen *es de la última evidencia*, no entendiendo que el adjetivo *último* sólo significa *excelente* en casos de conceptos materiales, como sería «dieron el último realce á la solemnidad». Más abajo, en el artículo *Ultimo,* se acabará esto de exponer.

Otra frase francesa es «poner en evidencia», cuando se acomoda á *descubrir*, como «puso en evidencia su bellaquería; me pusieron en evidencia; yo los pondré en evidencia». El francés dice, *mettre en évidence*. No hay tal frase en la lengua castellana. La impropiedad quedará de par en par, á vista de los textos clásicos. SIGÜENZA: «Pruébase como con evidencia».—«La evidencia de la razón no muestra otra cosa». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, disc. 4.—LEÓN: «Hacerle evidencia de ello». *Job.*, cap. 6. —GRANADA: «Tener evidencia de una cosa». *Símbolo*, p. 1, cap. 5.—AVENDAÑO: «Hizo clara evidencia contra esta herejía». *Serm. de San Cirilo*, disc. 1.—ECHEVERRÍA: «Le consta con evidencia la fecundidad de su esposa».—«Veía con evidencia el preñado». *Concepción*, disc. 2. § 2.—AYALA: «Entre todo esto, lo que más hace evidencia de su fervoroso celo es la causa de los estados». *Sermón en las honras de Felipe II.*

Frases clásicas son «hacer evidencia, tener evidencia, probar con evidencia, constar con evidencia, mostrar con evidencia»; pero *poner en evidencia* no es locución del romance. No lo es, porque como no se dice *poner en demostración*, tampoco *poner en evidencia*, no obstante que se diga *poner en duda*, *poner en disputa*, *poner en plática*, por cuanto la *evidencia* castellana es *demostración*, *prueba visible*, *manifestación lucidísima*, muy bastante para *poner en clara luz* las cosas, no empero á propósito para *ponerlas á ellas en sí*. Digamos, pues, «poner al descubierto, poner en descubierto, poner de cuadrado, poner de par en par, poner al sol, poner en claro día, poner de manifiesto, poner en plaza, poner patente y manifiesto, etc.»; pero quédese el *poner en evidencia* para el Diccionario francés, cuyos dichos no es lícito usurpar sin perentorio derecho.

Más encontrada es aún con la índole del castellano la frase *ponerse en*

[1] V. *Eventualidad.*

evidencia por la maligna acepción que entraña de *presumir*, *entrometerse*, *mangonear*. Los franceses antiguos se harían cruces si oyeran á los modernos frase tan ridícula. ¿A quién no causa extrañeza, que para decir «se hizo mequetrefe, se metió en la danza, escupió en corro, se alzó á mayores, pasó del pie á la mano, metió su cuchara, se metió donde no alcanzaba, llevó el compás sin saber punto, leyó cátedra sin haber visto libro, púsose á volar sin alas, entróse de gorra, entróse á lo zonzo, descubrió la hilaza, despuntó de agudo, tocó el contrabajo, quedóse á trece del mes, salióle el juego al revés, jugó por ganso, no dió un solo golpe en el clavo, picóse de muy resabido, etc., etc.», salten los galicistas con la insulsa locución *se puso en evidencia*? ¿Qué *evidencia* se trata ahí? Porque la voz *evidencia* dista infinito de significar entonación, engreimiento, vanagloria, entremetimiento, presunción, ufanía, entono, humillo, blasonería, elación, jactancia, envanecimiento», como en la sobredicha frase parece significar. Luego los que la usan, por hablar y escribir con relevante estilo, no escapan de incorrectos, de galicanos, de bárbaros en el lenguaje.

Finalmente, *estar en evidencia* viene á ser lo que en castellano decimos «ponerse en lugar alto la persona para que la vean». El defecto radical de semejante locución está en que la palabra *evidencia* no dice relación á lo exterior, sino á la luz interior de la cosa ó persona. Porque *estar en evidencia* quiere decir, *salir á vistas*, *estar á la vista*, *mostrar frente*, *hacerse visible*, *plantarse en medio*, *salir á plaza*, *parecer en público, ponerse delante, ponerse frontero, parecer á vista de todos*, *estar al descubierto*, *mostrarse á la vista*, etc.; las cuales expresiones arguyen *evidencia* exterior, aparatosa, de mera ostentación y publicidad, no *evidencia* castiza y luciente que echa de suyo rayos de hermosa claridad. Pues luego por ser la *evidencia* galicana, no íntima ni natural, sino echadiza y afectada, no merece lugar entre los vocablos españoles, ni sirve para formar frases castizas. A este tono podrán juzgarse otras muchas, como éstas, bien censuradas por Baralt [1].

Evolución

Vocablo totalmente nuevo, cuanto al sentido que hoy recibe. Entre los latinos llamábase *evolutio* la lectura ó explicación de un libro. El verbo *evolvere* denotaba «desenvolver, desplegar, descoger, desarrollar». La Edad Media tuvo escasa noticia de entrambas voces. Tomó después nombre de *evolución* el movimiento regular de la tropa; término militar que se extendió á varias lenguas. Pero *evolución* en sentido de «desarrollo de las cosas, por medio del cual pasan de un estado á otro», es una gran novedad en el lenguaje moderno; tan peregrina, que hasta el año 1884 la Real Academia no se atrevió á traspasarla en su Diccionario; pero traspasóla por no hacer mala figura á vista del inglés, francés, italiano, que no cesan de clamar «evolución animal, evolución vegetal, evolución de las especies, evolución de las lenguas, evolución de las castas, evolución de la familia, evolución de la literatura, evolución de la política, evolución de los principios, evolución de las artes, evolución de las ciencias, evolución del socialismo, evolución de las religiones, evolución de la anarquía»; por manera, que cualquier crecimiento, medra, mejora, abundancia, aumento, en cualesquiera líneas, llámase ya *evolución*, aunque no meta en ello el hombre la mano.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Evidencia*.

El vocablo «es propio y expresivo», decía Baralt [1], tal vez aturdido por las voces de los evolucionistas de su tiempo, que cifraban en la *evolución* el tuáutem de toda grandeza científica y literaria. El desencanto no podía ser mayor. La palabra *evolución* carece de sentido, suena á hueco, no dice nada, aunque parezca preñada de vida. Nadie, hasta la hora presente, ha demostrado que el término *evolución* signifique alguna cosa distinta de lo significado por la voz *desenvolvimiento*. Porque la *evolución orgánica* de vegetales y animales, fuera de representar el *crecimiento* del específico individuo dentro de los límites de su propia condición, ningún otro significado designa; y así de los demás géneros de *evolución*. Por manera, que inventada por los ingleses la voz, con ánimo de hacer sonase cosa determinada, luego se vió que no sonaba sino quisicosa huera.

¿Qué papel hace, pues, la palabra *evolución*? No le hace; le ocupa, ó digámoslo mejor, le ensucia y contamina, mayormente en castellano, pues las palabras «desenvolvimiento, crecimiento, florecimiento, aumento, vigor, creces, acrecentamiento, medra, profusión, dilatación, lozanía, refloresencia, mejoría, mejoramiento, ensancha, ensanche», son más que suficientes para explicar la parte de concepto real contenida en el vocablo *evolución*.

Dirán que en ciencias y artes ha cobrado crédito esa voz. Punto es de gran reparo, á que se puede satisfacer, con que ni es ella científica, ni artística, ni literaria, ni lo puede ser, porque entraña en sí un concepto falso, fuera del exprimido por la palabra *desenvolvimiento* y demás arriba apuntadas. Allá se lo avengan los idiomas faltos de voces, pero el español las posee de sobra para no darse por entendido echando á ésa en el rincón como á ociosa y vacía. Con todo, si por no hablar adefesios con los de otras naciones, quiere nuestro escritor aprovecharse de ella alguna vez, sea con la condición de mostrar no ser suya, sino prestada; no propia, sino impropia del lenguaje castizo. Entretanto entable bien su juego valiéndose de dicciones puras, sin temerse del coco de la galiparla.

Excentricidad.—Excéntrico

NIEREMBERG: «Los planetas que se mueven en torno de la tierra, teniéndola por centro, son tan solamente el sol y la luna, si bien no muy puntualmente, porque hay algún divertimiento y excentricidad, digámoslo así, ó apogeo. Mas el rumbo de Marte, como es más dilatado, encierra en su rodeo la tierra, aunque excéntricamente, esto es, no teniéndola por centro» [2]. El sentido de *excentricidad* se colige bien de Nieremberg, que es, *distancia del centro*, como la misma palabra compuesta lo dice. Tal es la acepción propia. Ningún español pasó de ahí. En astronomía, en mecánica, en otros ramos científicos, la voz *excentricidad* logra su literal significación.

Los ingleses á su vocablo *excentricity*, y los franceses al suyo *excentricité*, diéronles la acepción figurada de *rareza*, *extravagancia*, *capricho*, *antojo*, porque les pareció que salir un hombre de los términos razonables, era apartarse del *centro* y dar en *excentricidades*. De ahí vinieron á decir: «fulano vive en una excentricidad habitual; zutano es excéntrico en gran manera; mengano dice excentricidades insufribles; peren-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Evolucion.*—[2] *Curiosa filosofía*, lib. 6, cap. 17.

gano ha dado en ser excéntrico cuando quiere». Semejantes maneras de decir engolondrinaron á los españoles, poco atentos al estudio de su idioma, si bien la Real Academia siempre estuvo muy lejos de autorizarlas.

Si cargamos la consideración en la palabra *centro*, de donde nació *excentricidad*, ¿qué linaje de relación hallamos con *rareza*, *extravagancia*? Que llamasen *excéntrico* al vagabundo, al ocioso, al pamperdido, al pródigo, al que se anda á buscar picos pardos, de coza en colodra, callejeando y mundaneando lejos de la familia, como mona en tejado, se podía tolerar, porque al fin la casa paterna puédese considerar como centro de amor y sujeción, de arte que el que se ausenta y anda vagando por el mundo se pueda con razón juzgar por *excéntrico;* pero dar ese apodo al que no opina como los demás, al que sigue en el pensar y decir los antojos de su santiscario, al que se extraña del rumbo común, no parece conforme á la idea que de *centro* tenemos, porque sin hacer el hombre rarezas podrá alejarse del *centro*, y estar en él aun haciéndolas muy notables. De un alumno que no se ajusta á la norma del reglamento. podrá decirse que es *excéntrico*, sin por eso notarle de *estrambótico* ni *extravagante*, puesto caso que su falta de salud ó cualquiera otro justo respeto le dispense de la común observancia; así como siendo otro muy observante, podrá tener extrañas maneras de obrar, de pensar, de decir, que le califiquen de *estrafalario*, *caprichudo*, *capotudo*, *temoso*.

Quiero decir, que la metáfora del vocablo *excéntrico*, *excentricidad* es violentísima, tan fuera de razón, que por ningún concepto merece tener lugar entre las voces españolas, como Baralt lo entendió [1]. Especialmente, que otros muchos vocablos castizos sirven á maravilla para expresar el deseado concepto; tales son, «rareza, singularidad, extrañeza, extravagancia, irregularidad, desorden, novedad, antojo, capricho, tema, extravío, humor, extravagante, raro, estrafalario, estrambótico, extraño, mal acondicionado, singular, desordenado, desarreglado, irregular, insólito, antojadizo, caprichoso, temoso, caprichudo, ajeno, fantástico, imaginativo, tozudo»; los cuales nos ahorran el trabajo de emplear las voces modernas inventadas por fingida necesidad y penuria.

Escritores incorrectos

ZORRILLA: «Excusad tan excéntrico discurso». *Disc. académico,* 1883.

ALARCÓN: «Sus desgracias, su vida excéntrica, sus pocas palabras». *El niño de la bola,* lib. 2, § 9.

PEREDA: «Sus excentricidades tuvieron por causa la implacable persecución». *Esbozos y rasguños,* El primer sombrero, § 1.

BRETÓN: «No ha menester inspirar excéntricas pasiones». *Tipos españoles,* La Nodriza.

Excepcional

Es muy común á las lenguas inglesa y francesa el formar de nombres substantivos en *on* los adjetivos en *onal*, como de *ocasión* la voz *ocasional,* de *función, funcional;* de *pasión, pasional;* de *constitución, constitucional.* Al mismo talle, de *excepción* se fraguó el adjetivo *excepcional.* Con más moderación procede la lengua española en la hechura de tales adjetivos; pocos, muy pocos son los así formados, *condicional* de *condi-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Excentricidad.*

ción, convencional de *convención, proporcional* de *proporción,* y poquísimos más.

No obstante la desafición de la lengua española á este jaez de adjetivos, vémoslos correr libremente por nuestros Diccionarios, cual si fueran de propia estirpe, con ser así que la producidora de ellos es la lengua inglesa, cuyos antojos se le pegan á la francesa, sin echarlo ella de ver, ó viéndolo por el prurito de la novedad. Las libertades de dichas lenguas toléranlas ya los españoles, sufriendo la albarda extranjera con impasible disimulo. «Leyes excepcionales, artículos excepcionales, cláusula excepcional, estado excepcional, ingenio excepcional, libro excepcional, carácter excepcional, privilegio excepcional, caso excepcional, hombre excepcional, mujer excepcional»; ¿á quién se le harán nuevos tales apellidos?

Muy de ponderar es cómo los franceses pasaban la vida á su sabor sin echar menos el adjetivo *excepcional,* que no consta en sus Diccionarios de hace un siglo. Aun lo mejor y más sabroso del caso es, que el dicho nombre no significa las más veces *lo que hace excepción,* como debiera, sino lo *raro, lo particular,* lo *notable*, lo *importante*, lo *digno de advertencia,* contra los términos de su propiedad lingüística. Si ello es así, como parece, con visos de riqueza se nos mete la fullería en casa, so capa de regalo viene á hurtacordel el ladrón. El cuento final de todo está, en que por las excusas paliatorias de los unos, por las coloradas diligencias de los otros, por las hipócritas connivencias de los más, por las torpes condescendencias de todos, el romance, perdidos sus juveniles verdores, osténtase como medio chocho, caduco, decrépito, con mil arrugas, con unos gestillos de mona, que denuncian casi llegada su ora postrimera.

Escritores incorrectos

BRETÓN: «En aquella tierra, por tantos conceptos excepcional». *Tipos españoles,* La Lavandera.

REVILLA: «Complácese el poeta épico en lo excepcional y extraordinario». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 33.

Exclusivo

La acepción que los modernos suelen dar al nombre *exclusivo*, no parece conforme á la propiedad de su significado. De tal manera le usan, como si valiese *único, solo,* cuando dicen, «vengo con la exclusiva intención de saludarte; obraba con el exclusivo propósito de socorrer al necesitado; mi exclusivo objeto es el trabajo». Cierto, no se conforman los que así tratan el adjetivo con el dictamen de la Real Academia, que sin salir del significado latino llamó *exclusivo* á *lo que echa fuera*, excluye ó tiene virtud para excluir; mas los modernos, pensando tal vez que *quien echa fuera* á otros, quédase solo en casa, han venido á igualar el *exclusivo* con *único, solo.* En eso no atinan, porque *excluir* nunca fué *quedar solo*, antes pueden estar muy bien acompañados los que no admiten la intervención de gente extraña en un asunto cualquiera. Además, y es lo de mayor momento, *derecho exclusivo,* verbigracia, significa *derecho que excluye* á otra persona de cierta facultad, mas no denota que el que le posee deba ser *único* en el goce de tal privilegio, pues podrá muy bien suceder que el *derecho exclusivo* competa á varios; como acaece en la palabra *voto exclusivo,* que suena voto que tienen muchos de excluir á otros de ciertos cargos.

¿De dónde han sacado los modernos esa significación de *exclusivo?* No podemos decir que del francés, porque los franceses no equiparan la palabra *exclusivo* á *solo, único*, si hemos de tener cuenta con sus Diccionarios. Del latín tampoco la pudieron tomar, mucho menos del castellano, porque los clásicos no conocían otro significado de *exclusivo* fuera de *lo que excluye*, si alguna vez emplearon semejante adjetivo, pues en sus escritos no parece. El substantivo *exclusiva* usábanle por *repulsa*, como en *dar á uno la exclusiva*, que no significa *hacerle independiente* ni *dejarle solo*, sino *expelerle, exonerarle, no admitirle la demanda.*

Por todas estas razones, el sentido moderno de *exclusivo* es impropio, ajeno de la exacta significación, intolerable y merecedor de extrañamiento. Incorrectas deberán, pues, estimarse las tres locuciones antedichas. La incorrección llega tal vez á disparate formal. Cuando dicen «los lamentos son achaques exclusivos de los pobres», significan lo contrario de lo que pretenden, porque quieren decir que «los lamentos son propios de los pobres», contra el sentido de la frase, que significa de suyo que «los lamentos son achaques que excluyen á los pobres», como si no les perteneciesen.

Escritores incorrectos

VILLOSLADA: «Había salido con el exclusivo objeto de apoderarse del tesoro». *Amaya,* lib 5, cap. 4.

GABINO TEJADO: «Se tributa culto casi exclusivo al vil interés». *La entrada en el mundo,* XVI.

GAGO: «Fueron glorias casi exclusivas de la teología española las glorias de Trento». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 66.

PEREDA: «Faenas que están á mi cuidado exclusivo». *El sabor de la tierruca,* cap. 9.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Traía opiniones demasiado exclusivas». *Espíritu del siglo,* lib. 6, cap. 2.

SELGAS: «En nuestros órganos está exclusivamente el secreto». *Cosas del día,* Un boceto.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Estaba exclusivamente destinada á la lectura». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 40.

CÁNOVAS: «En un mundo, obra exclusiva de la materia y de su fuerza inmanente». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 195.

ESTÉBANEZ: «El provecho exclusivo es para ellos». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS: *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 294.

Exencionar

Dejamos en el *Rebusco* recomendado el verbo *exencionar,* apoyándonos en la autoridad del clásico Echeverría. Catedrático era de Sagrada Escritura á la edad de treinta y un años cuando dió á la estampa el tomo de Sermones, en uno de los cuales, ponderando las excelencias y privilegios de la Virgen Sacratísima nuestra Señora, cansado de los verbos *eximir, exentar, librar, franquear,* extiende una sola vez la pluma al verbo *exencionar,* como que se arrogase esa licencia por exceso de fervor. Los modernos, que se alargan á usar este verbo, aunque no estriben en autoridad, obrarán conforme á ley de recta formación, puesto que hay en castellano muchos verbos formados de nombres verbales en *ion,* admitidos por la antigüedad clásica. Cierta cosa es, que en tiempo de Echeverría, á

fines del siglo XVII, el lenguaje castellano iba perdiendo la corrección, viveza y galanura de los años antecedentes, como se ve en el uso de *á favor*, por *en favor, encontrar* por *hallar* y de otras imperfecciones del mismo autor, no recibidas por los más calificados; pero también es verdad, que el verbo *exencionar*, procedente de *exención*, como *accionar* formado de *acción*, está legítimamente fraguado en la oficina del lenguaje común, sin que por eso se les deba otorgar á los modernos licencia para alzarse con la facultad de fingir vocablos nuevos, turquesados en la oficina del antojo, sacándolos de cualquier substantivo. En esta parte, con justísima causa castigó D. Mario de la Sala[1] el arrojo de los que sin más ni más inventan vocablos, en especial formándolos de nombres verbales. Con razón dice fisgando de ellos este autor: «siempre me parece una enormísima disparatización». Pero cuando la necesidad ó la conveniencia lo pida, ¿qué inconveniente habrá en introducir voces nuevas, si los conceptos son nuevos, si se guarda ley en su formación, como en algunos vocablos torcidamente reprendidos, á nuestro humilde parecer, por el crítico La Sala? El menoscabo del lenguaje castizo más depende de la contaminación de giros extraños que de la introducción de vocablos nuevos, con tal que haya motivo para acrecentarlos, sin daño de los giros tradicionales, que á toda costa han de sobrevivir, pues en ellos consiste el buen ser de la lengua.

Exhibir

Con qué cautela trajesen entre las manos los buenos autores el verbo *exhibir*, lo declaran sus locuciones. FERNÁNDEZ: «La sangre de Cristo no estaba en aquel tiempo exhibida ni actualmente derramada». *Demonst. catól.*, fol. 45.—«Cosas y misterios que aun no se habían exhibido ni en realidad de verdad puesto en ejecución». *Ibid.*, fol. 52.—BARCENILLA: «Le exhibió los primores soberanos del amor beatífico». *Marial*, serm. 1, disc. 5.—BOLAÑOS: «Y basta para pedir la deuda ó legado, exhibir la cláusula de ello, con lo á ella tocante y pie y cabeza del testamento». *Cur. Filip.*, p. 2, § 7, núm. 2.—MATA: «No reparo ahora en el exhibir los monumentos, cadáveres, vivos ya cuerpos». *Cuaresma*, domin. 4, disc. 1.—«A pura instancia del pobre exhibiendo sus llagas al rico, se le saca la limosna. »Será todo decirnos, que nos exhibamos píos, como si ninguna cosa hiciésemos». *Ibid.*, disc. 2.—BRIZ: «Yo lo tengo exhibido con sus formales palabras». *Historia*, lib. 1, cap. 25.

Ni el Diccionario antiguo ni el moderno acaban de dar del verbo *exhibir* la noción que los clásicos nos dejaron estampada en sus libros. «*Exhibir:* presentar, manifestar una cosa ante quien corresponda. En lo forense tiene mucho uso». Así se explica el Diccionario moderno; el antiguo lo decía mejor: «Exhibir: presentar, manifestar, hacer patente la realidad de alguna cosa. En lo legal es muy usado este verbo». La Real Academia, ni en su Diccionario de Autoridades ni en su diccionario actual, nos enseña qué significa *nos exhibamos píos*, *exhibiendo sus llagas al rico*, *le exhibió los primores soberanos del amor beatífico*, si por una parte se ha de «manifestar la cosa ante quien corresponda», y por otra se ha de «hacer patente la realidad de alguna cosa», puesto que los clásicos hablan de per-

[1] *El Noticiero*, 12 oct. de 1901, núm. 107.

sonas que por eso usan el reflexivo, y además no constituyen el ser del verbo en manifestar la realidad precisamente.

Mientras mayor autoridad no nos facilite otra respuesta, daremos aquí la que se nos ofrece, debajo de mejor parecer.

El verbo *exhibir*, si prestamos atención á los textos clásicos, significa *manifestar públicamente*. De aquí nacen como dos acepciones: la una en lo forense, *manifestar á quien corresponda*, esto es, á la persona competente, escrituras, instrumentos, papeles, documentos, pruebas, para que conste de su verdad y valor; la otra en lo vulgar, *manifestar con cierta publicidad*, esto es, de suerte que venga la cosa á noticia de los interesados, por la diligencia del *exhibidor*, sean ellas ó no personas de autoridad, sea ó no la realidad de la cosa por entero manifestada.

La sangre de Cristo no estaba en aquel tiempo exhibida, dice Fernández hablando de la ley vieja; *los misterios de la fe aun no se habían exhibido* á los ojos del pueblo judaico, antes del advenimiento del Mesías, para que se viese cuán perfectamente concordaban los sucesos con los vaticinios; *le exhibió* el Espíritu Santo á la Virgen María los primores soberanos del divino amor; los monumentos *exhibieron* cuerpos vivos los que habían sido cadáveres, á la muerte de Cristo Jesús; el pobre *exhibe* sus llagas al rico, y le saca la limosna; hemos de *exhibirnos* piadosos, como dice el apóstol. En todos estos lugares hay *manifestación*, *exhibición*, no ante quien corresponda, sino á los ojos de algunos, interesados en conocer lo que se ha de manifestar. Tampoco hace al caso la realidad de la cosa, para ser propiamente *exhibición;* basta que se ejecute con alguna publicidad ostensiblemente. Porque el que la manifestación deba ser jurídica, solemne, autorizada, eso toca á la acepción legal y forense, no á la vulgar y común.

De esta noción podemos derivar algunas consecuencias cuanto al lenguaje moderno. Podía hacer á alguno extrañeza, que sin embargo de haberse usado antes el verbo *exhiber* francés y el substantivo *exhibition* en acepción jurídica y no popular, como del Diccionario de Noel se colige, tenga en el día de hoy tantas y tan diversas aplicaciones, las cuales sentarían mejor al castellano *exhibir* y *exhibición* por haberlas usado nuestros clásicos, aunque no diese razón de ellas el Diccionario académico. Mas ese reparo no es de importancia, si se considera cuán descuidados é inadvertidos andan los hombres en la cultura de su propio idioma, pues á veces achacan á novedad lo que es más viejo que el rascar, si han de atenerse á lo usado por los buenos autores. ¿Quién no tacharía de bárbaro el reflexivo *exhibirse?* Baralt notando por frase de moda ésta, «yo me exhibo por lo que soy» [1], quiso emendarla cual si fuera solemne dislate. No reparó que Mata nos la pone de manifiesto, otorgando se diga, «yo me exhibo piadoso, tú te exhibes arrogante, aquél se exhibe lo que es, nosotros nos exhibimos devotos, vosotros os exhibís liberales, ellos se exhiben astutos». Claro está, quien se gobierne por el Diccionario académico, tendrá á fantasía semejante modo de decir; pero consultada la autoridad de los clásicos, habrá de morderse la lengua el atrevido censor.

En una cosa no tendría yo á los modernos por dignos de imitación, cuando dicen, *yo me exhibo*, por *yo hago alarde de mi ingenio; exhíbete, hija*, por *luce tu garbo; nos exhibiremos,* por *arrojaremos bravatas; se exhibieron,* por *dieron muestras de su habilidad*. Es muy común en

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Exhibir.*

nuestros días la frase *fulano se exhibió en la ópera de Roberto*, ó también, *fulano hizo su exhibición en el papel de Roberto*. La impropiedad está en que *exhibirse* no sólo no significa *estrenarse*, mas ni aún *salir á representar;* únicamente denota *mostrarse, dejarse ver en público, parecer delante de otros*. Pasemos porque digan *se exhibió en el púlpito, en la tribuna, en las tablas*, mas reparemos que decir eso es sencillamente significar la mera manifestación del sujeto, sin señalar qué linaje de acción ejecutó. Otra cosa fuera decir «se exhibió mal orador, se exhibió buen discursista, se exhibió lindamente agestado, se exhibió insolente declamador». Esto sería hablar castizo; que *exhibirse* á secas no importa acción alguna determinada.

¿Qué diremos de la frase «los hechos exhibirán sus naturales consecuencias?» Agriamente la censuró Baralt, notando que olía á escribano. Condenar por el olor, no es hacer justicia con juicio. Considerada más despacio la dicha locución, tres cosas podemos en ella advertir. Primeramente, si las consecuencias no fueren públicas y ruidosas, tampoco será propio el verbo *exhibir;* en segundo lugar, la metáfora de *exhibirán* parece violenta, pues la acción de *exhibir* es material, y los *hechos* no manifiestan propiamente sus consecuencias, antes ellas vienen de por sí á mostrarse en hecho de verdad; finalmente, el verbo *exhibir* hace sentido de *dar á entender, significar, señalar, desenvolver*. Por estas razones hay vehementes indicios para calificar de impropio el figurado *exhibirán*. Gran diferencia va de esa locución á éstas, «se exhibía de gala, me exhibiré de negro», en que *exhibirse* tiene sentido propio.

Si *hacer exhibición* se iguala á *exhibir*, no tiene duda que el substantivo *exhibición* participará del sentido ya asentado, esto es, *manifestación pública*, sin necesidad de que sea jurídica, grave, solemne. Mas también convengamos en que *exhibición* no tiene cosa que ver con *extreno, primera salida, primer ensayo, espectáculo*, que es la significación frecuentada por los modernos. Podíamos, pues, decir, «el pobre hizo exhibición de sus andrajos; el enfermo hará exhibición de su llaga al médico; yo hago exhibición de mis cuentas; vosotros habéis hecho exhibición de vuestros títulos; mañana harán exhibición de los trajes»; locuciones, que sólo conceden á la palabra *exhibición* el significado de *manifestación pública*, exterior, á vista de otros, sin resabio de otro concepto cualquiera.

Este discurso nos induce á pensar, que si bien los verbos «parecer, mostrar, presentar, manifestar, ostentar, descubrir», y otros análogos, podían de alguna manera hacer las veces de *exhibir* (otro tanto se deja entender acerca de *exhibición*); pero fáltales á ellos la noción de publicidad, entrañada en nuestro *exhibir*, según que ya los latinos lo entendieron y usaron.

Cuando Pereda escribe, «El afecto que causan sus exhibiciones y coqueterías»[1], da bien claro á entender que toma la *exhibición* por *vana demostración, entonada ufanía, ambicioso alarde, jactancia pomposa, presunción mujeril;* sentido impropio, por envolver en sí el concepto de afectada vanidad, que no entra en el de *exhibición*.

[1] *Esbozos y rasguños*, La mujer del ciego.

Exigencia.—Exigente

El concepto de *exigencia* se ha de rastrear por el verbo *exigir,* que es *sacar de otro con fuerza lo que debe. La necesidad lo exige,* era frase común entre los latinos, con que daban á entender la imperiosa acción del verbo *exigir,* muy diferente del verbo *pedir,* cuya acción no va acompañada de imperio. Mas, porque ni ellos emplearon la voz *exigentia,* ni los clásicos españoles admitieron *exigencia* en sus escritos, para acabar de descifrar su valor será menester acudir á la Edad Media, de cuyo estilo tomaron los franceses la palabra *exigence,* que en forma de *exigencia* anda traveseando entre nosotros.

En escrituras latinas de los siglos XV y XVI hallamos estas fórmulas, «temporis exigentia, honestatis exigentia, ordinis exigentia, status exigentia, causæ exigenti» [1], que dan á *exigentia* el sentido de «urgencia, instancia, necesidad, demanda, rigor, obligación, fuerza, importunidad». Ese mismo significado atribuyó la lengua francesa á la voz *exigence,* sin embargo de ser bárbara la *exigentia* latina. Más; el plural *exigentiæ* se aplicó á significar *salario, ración, emolumentos, utilidades, provechos,* ó cosas necesarias que cada uno, según su estado y condición, puede pedir. La acepción del plural *exigencias* abrazó el francés sin reparo. Por manera que la palabra *exigencia* se halló dotada de doble sentido, activo el uno, pasivo el otro. Pero lo más notable fué la aplicación de *exigencias* á todo linaje de conceptos, á pasiones, á gustos, á modas, á tiempos, á ciencias y artes, á casos y cosas, sin quedar exento de su acción el más frívolo ser del mundo.

Lo que nadie acabará de admirar es la suma facilidad con que la voz *exigencia* avasalló los ánimos de los españoles; los cuales, como si fuesen de cera ó de alfeñique, comenzaron á nombrar «exigencias de la avaricia, exigencias del gusto, exigencias del caso, exigencias de la edad, exigencias de los hábitos, exigencias de la época, exigencias del arte, exigencias de la moda, exigencias del partido, exigencias de la opinión, exigencias de la política, exigencias del público, exigencias del clero, exigencias del honor»; con otras cien mil *exigencias*, que se convierten, bien miradas, en «sugestiones, estímulos, solicitaciones, necesidades, reglas, normas, obligaciones, pretensiones, circunstancias, condiciones, lances, aprietos, respetos, atenciones, aguijones, instancias, reclamaciones, importunidades, clamores, ahincos, espuelas», con tan maravillosa contraposición de sentidos, que lo significado por *exigencias* en una cláusula es en otra una engañifa ó flagrante contradicción. Proteo como el plural *exigencias*, con ser bárbaro de raíz, no le hay en el lenguaje de la galiparla.

Baralt, deseoso de asegurar aciertos y evitar precipicios, hizo guerra al plural *exigencias*, dando soga al singular en sentido de «acción y efecto, virtud ó fuerza de exigir» [2]. Esa misma acepción admitió la Real Academia en su Diccionario de 1869; pero en el de 1884 cercenó la mitad, contentándose con «acción y efecto de exigir», cuya definición quedó firme y estable en el novísimo de 1899. Conformándonos con el académico dictamen, al que nos fatigue con ardientes instancias, podremos decirle: «tu exigencia pasa los términos de la moderación; no cedo á tu importuna exigencia», empleando la acción y efecto de *exigir*. Fuera de esta doble

[1] *Glossarium de Du Cange*, t. 3, pág. 362.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Exigencia.*

aplicación, no tiene lugar la palabra *exigencia*. El plural sería un insulto al romance, especialmente si se equipara á *instancias* ó á cosa tal. Aun así y todo, no perdamos de vista, que el singular *exigencia*, nunca usado por los clásicos, es una dicción demandada á gritos por la galiparla sin verdadera necesidad.

Exigente: «Vocablo útil, de buena formación y recta analogía, bien tomado del francés; se dice de las personas y de las cosas»: así BARALT[1], sin resolver cuál sea el significado del término *exigente*, bien que la Real Academia le determinó por estas palabras: «Propenso á pedir con instancia, y aun con cierto imperio, lo que le conviene, tenga ó no razón para ello». Lo primero que de la definición académica parece resultar es, que el vocablo *exigente* no se dice de las cosas, porque ni piden ellas con instancia, ni hablan con imperio, ni tienen razón ni dejan de tenerla para pedir; contra lo asentado por Baralt. Lo segundo es, que la palabra *exigente* no puede importar *propensión*, porque los participios activos, como *exigente* lo es, no denotan hábito sino acto, no propensión sino actual ejercicio de la acción de su verbo; por tanto, diráse *exigente* el que pide con instancia y con imperio, sienta ó no propensión á demandar: nueva razón en prueba de que *exigente* no cabe en cosas, como lo quería Baralt.

Ya que nos encontramos con él, preguntémosle: ¿por qué razón está bien tomado del francés el nombre *exigente*? Si dijera del latín, de donde el francés le copió, podía pasar; pero aún le quedaba el barranco del *bien*, porque al francés *exigeant* le toca un sentido particular, ni conforme con el del latín ni con el del español. Porque *exigeant* significa *impertinente*, que demanda nimias atenciones, *importuno*, que molesta con sus instancias: no otra cosa representa el vocablo *exigente*. Siendo así, muy mal tomado está del francés ese nombre impropio, y demás de impropio, inútil y vano. Impropio, porque *exigente* en cuanto participio de *exigir*, significa *el que exige*, como si dijéramos, «el recaudador de contribuciones es exigente en cobrarlas»; pero decir *exigente* al enfermo que por no saber parar de un lado, todo se le va en antojos y en revolver la casa, esa no es propiedad del lenguaje, pues al tal le llamaríamos mejor «importuno, impertinente, descontentadizo, fastidioso, moledor, pelilloso, molesto, enfadoso, enojoso, quisquilloso, machacón, pesado, cansado, cansino, machaca», y de otras mil maneras, en señal de ser no solamente impropio el vocablo, sí también vano é inútil para el intento.

Para que nadie piense hablamos de gracia, cotejemos el *exigente* con el *impertinente*. Las definiciones del Diccionario son éstas. «*Exigente:* Propenso á pedir con instancia, y aun con cierto imperio, lo que le conviene, tenga ó no razón para ello».— *Impertinente:* «Que se desagrada de todo, y pide ó hace cosas que son fuera de propósito». Paraleladas entre sí entrambas definiciones, ¿quién no descubre en ambos nombres lo importuno del pedir gollerías? ¿Cómo no vió Baralt que los clásicos habían tenido en el *impertinente* el medio de satisfacer al *exigente*, sin necesidad de pordiosear? Mal lance echó la galiparla cuando acudió al Diccionario francés á pescar, pues el español le ofrecía á la primera mano pesca muy rica de vocablos con que poder servir á todas las lenguas de Europa. Sin razón solemnizó Baralt el acierto de la palabra *exigente*, por bien tomado del francés. No, el adjetivo *exigente*, conforme le describe la Real Academia, viene del latín y al latín le debemos agradecer, si bien los clásicos fueron

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Exigente*.

más duchos que los modernos en no querer deberles nada á los latinos en esta parte. No hacían ellos de la vara garabato para desfrutar el ajeno verjel; disfrutaban del propio en paz, mandando como señores de su casa en hacienda suya ganada por sus pulgares.

Por tanto, al adjetivo *exigente* no le corresponde otra significación sino ésta: «el que hace instancia por una cosa, el que es un mazo de apretar, el perpetuo moledor, el que multiplica plegarias importunas, el que rompe los oídos con ruegos, el que por más que tenga nunca dice basta, el que tira de la capa sin descanso, el que replica sin temor de parecer molesto, el que hurga hasta sacar sangre, el que no sabe acabar de pedir cuando una vez comenzó, el que no deja á sol ni á sombra hasta sacar raja, el que sacará de sus casillas al más lerdo con su pedigüeño moler». Mas como estas y otras infinitas frases, que se podían acervar, pinten al *importuno*, al *impertinente*, de ahí resulta que por el nombre *exigente* no se nos debiera dar un ardite, aunque en Francia le tengan en altísimo predicamento. No les llevó la atención á los clásicos, tan amigos de participios de presente, como dice Salvá [1], ¿y á nosotros que de muchos hemos hecho ya tabla rasa, se nos irán los ojos tras él?

Particularmente, que del verbo *exigir* hacen los modernos en un día más uso que los clásicos en todo un año. Los verbos *pedir*, *demandar*, *requerir*, *instar*, *instigar*, *importunar*, *pretender*, *agenciar*, *solicitar*, etc., éranles más que suficientes para manifestar sus requerimientos y pretensiones. En el día de hoy no bastan los dichos verbos, conviene á saber, sobran todos, porque con sólo el *exigir* hacen los modernos cuantos potajes les sugiere su desapoderada afición á galiparlar. «La razón lo exige; las circunstancias lo exigen; mi honor lo exige; la cortesía lo exige; el tiempo lo exige; la amistad lo exige; la opinión lo exige; la lealtad lo exige»: así hablan hoy los galiparleros, sin atendencia al rigor de la imperiosa demanda contenida en la propiedad del verbo *exigir*. ¿Es mucho, que con un *exigir* tan impropio junten el *exigente* importunísimo y más impropio aún, cuando en especial le substantivan? ¿A quién sino al aire francés hemos de achacar la liviana ventolera?

Escritores incorrectos

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Materia, que exige presteza en las resoluciones». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 24.

SEV. CATALINA: «Más crecen sus exigencias; más rigorista se muestra». *La mujer,* cap. 1, § 3.

MILÁ Y FONTANALS: «Grandeza material que se exige del objeto para aplicarle la calificación de sublime». *Principios de literatura*, 1873, pág. 44.

BRETÓN: «Obedientes en demasía á las exigencias de una sociedad muy culta». *Tipos españoles,* La Nodriza.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Los personajes de Tirso son siempre como el público exigía». *Hist. de la lit. esp.,* 2.ª ép., lec. 42.

PEREDA: «Atender á las exigencias del gran señor que se llama *Buen-tono*». *Esbozos y rasguños.* Las visitas, § 1.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Estas comedias no llegaron á satisfacer las exigencias del público». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 40.

ESCOSURA: «Suponiendo la virtud dura, exigente y hasta impracticable». *Manual de Mitol.,* 1845, pág. 313.

ESTÉBANEZ: «Este mismo exceso en las exigencias pudiera ofrecer remedio». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El solitario,* t. 2, 1883, pág. 291.

[1] *Gramática*, pág. 352.

PEREDA: «Cualquiera que te escuchara y te viera tan exigente y tan nerviosa». *Sotileza,* 1885, pág. 446.
SELGAS: «¡No hay escape!... Es una exigencia de las señoras». *Cosas del día,* El don de la palabra, § 2.

Existir

Mucho trabajo les costaba á los autores del buen siglo rendirse al empleo del vocablo *existir,* tan manoseado de los modernos. Muy caro le vendían, como si les doliese sacarle á pública luz. El Dr. Porres en la Consideración, *Dios y la materia eterna,* ni una sola vez escribió el verbo *existir;* tampoco le vino á la pluma al P. M. Leandro en el larguísimo párrafo donde trata del modo de estar Dios en las criaturas [1]; el P. Aldovera en un grueso volumen de 800 y más páginas, donde le vendría muy á pelo el uso de *existir*, sólo menciona una vez la palabra *existencia* [2]; otra *existencia* hállase en el P. Santamaría, sin memoria de *existir* [3]. Hacían conciencia, al parecer, los clásicos de enviar al oído de sus lectores esa palabra que causa tanto deleite á los del día de hoy. Dignísimo de atención es el capítulo sexto, del *Arbol de consideración y varia doctrina*, consider. primera, donde el Maestro Pero Sánchez, racionero de la Santa Iglesia de Toledo, expone aquellas palabras del Padrenuestro *que estás en los cielos*. A la cuestión, dónde moraba y residía la majestad de Dios antes que criase los cielos, responde con las frases, «estaba la majestad de Dios donde ahora está, estaba en su mismo ser y esencia, habitaba en sí mismo, moraba en su mismo templo, estaba en su eternidad infinita é inmensa, residía en su mismo ser y esencia», sin asomarle á la pluma el verbo *existir*, que le viniera como nacido para explicar su concepto.

Prestemos atención á otra variedad de expresiones familiares á los clásicos deseosos de excusar el empleo de la palabra *existir*. AGUILAR: «Lo cierto es, que lo que no tiene nombre, es como si no fuese». *Estatua*, sección 1, vers. 5, cap. 5.—RODRÍGUEZ: «Los padres son principio del ser de los hijos». *Suma*, t. 1, cap. 14.—NIEREMBERG: «Es tan grande Dios, que depende de él no sólo lo que es, sino lo que no es, y sólo puede ser; no sólo lo existente, sino lo posible é imaginable». *Hermosura*, lib. 1, cap. 12, § 4.—«Como la existencia de Dios es infinita, se acrecienta á su bien y gozo como un nuevo género de infinidad». *Ibid.*—«Hallarse Dios ab æterno perfectísimo; ser de sí mismo». *Hermosura de Dios*, lib. 1, cap. 4. —FUENTELAPEÑA: «Tiene Dios el sér por esencia de su propia naturaleza». *Retrato divino*, tema 1.—HORTENSIO: «Lo producido, las cosas que actualmente se hallan». *Panegír.*, p. 258.—GABRIEL: «El tiempo que fué, ya pasó; el tiempo que es, aún dura; el tiempo que será, aún no ha llegado.—Comprenda el polvo lo que es, lo que fué, lo que será». *Serm.*, t. 1, Ceniza, punto 4, § 1.—GARCÍA: «Dios tiene consistencia en sí; siempre persevera en sí mismo; tiene ser de presente». *Tesoro*, trat. 1, cap. 1. —PORRES: «Esté desde la eternidad la materia, eso sería que empezase Dios á ser». *Serm. de San José*, disc. 5.—LEANDRO: «Está Dios en todo lo que tiene ser». *Luz de las maravillas*, disc. 4, § 6.—SANTAMARÍA:

[1] *Luz de las maravillas*, dis. 4, § 6.—[2] *Serm. de los Santos*, disc. 4, serm. 2.—[3] *República*, cap. 11.

«Estimar mucho más la verdad y existencia del saber, que la falsa opinión». *República*, cap. 11.—ALDOVERA: «Sólo tienen la apariencia de leones, y no la existencia». *Segundo serm. de los Santos*, disc. 4.—LOPE: «O ya existente ó aparente sea». *Filom.*, fol. 38. —MONDÉJAR: «Procuró esforzar la existencia de su original en Fulda». *Disertac.*, lib. 3, cap. 5. —JARQUE: «En Dios no se puede señalar tal instante, en que realmente no existan sus decretos». *El Orador*, t. 3, invectiva 6.ª, § 4.

Los textos exhibidos manifiestan que los verbos *ser*, *estar*, *hallarse*, *tener consistencia*, *tener ser*, *darse*, *tener existencia* eran los más frecuentamente usados por los clásicos en vez de *existir*, rarísimas veces empleado, si no es en frases como ésta, *existe el auténtico tratado del dicho escritor*. Nótese además, cómo se valían de *existencia* y de *existente* en contraposición de *apariencia* y *aparente*, cual si quisieran descubrir en *existir*, *existencia* y *existente* una realidad actual de indubitable certeza.

¿De dónde le viene al verbo *existir* su especialísima significación, tal, que no le hallemos en los escritos clásicos sino rarísimas veces? Decían ellos que una cosa *existe*, cuando concebían su *sér actual y presente*, real y verdadero. Vémoslo en este pasaje de Alonso Vega, «Estar la cosa presente, conviene á saber, existente delante nuestros ojos; el cuerpo de Cristo tiene ser existente por sí en la hostia» [1]. Decir de una cosa que *existe* es mirar á su sér natural presente, y declararla dotada de actualidad sin apariencia. Por eso incurre en impropiedad el galicista cuando dice, «existe diversidad de pareceres, entre cual y cual existe esta diferencia, no existen pruebas en su favor», porque la *diversidad*, *diferencia*, *pruebas* no son seres reales presentes, sino lógicos é inteligibles, cuya entidad no basta para el concepto de *existir*. Y por eso el tal es galicista, pues gasta el *existir* al modo francés, no al modo español, ya que los maestros españoles nos dejaron del verbo *existir* otra muy diversa noción. Cuando conste por escrito una cosa en algún archivo, digan enhorabuena, *en tal parte existe el documento*, como dando á entender haberle visto en su ser actual y presente, pues allí aseguran que está, mas déjense de atribuir *existencia* á seres lógicos ó metafísicos, impalpables, invisibles, tal vez imaginarios, de cuyo *existir* nunca los clásicos quisieron hacer memoria.

Las autoridades de Aldovera, Lope, Nieremberg, Jarque confirman lo dicho, no solamente respecto de *existir*, mas también de *existencia*, cuya significación y uso han de medirse por el mismo rasero.

Mas doblando la hoja vemos en el día de hoy llover á cántaros *existencias* y *existires,* traídos sin duda del cielo francés. *Existen diferencias notables entre esto aquello; no existe razón para decirlo; existía entonces esta opinión; existieron á la sazón grandes disputas; existirían en flor si no las arrancaran; han de existir en nuestros días buenos talentos; la moda que existe es costosísima; existen periódicos de sobra; en esa enfermedad no existe peligro*. En semejantes locuciones, que hubieran dado grima á los clásicos, el verbo *existir* hace la triste figura de *estar, ser, hallarse, florecer, abundar, reinar, cundir, haber, campear, imperar, valer, regir,* etc., etc.; por cuya causa no pueden eximirse de la nota de incorrectas, mientras no despidan de sí la inoportuna carga.

¿Qué diremos de aquel bárbaro lenguaje, que parece suena gravísimo y

[1] *Espejo*, cap. 10, § 4.

es sonadera de vaciedades? «Tengo pocas existencias; se me acaban las muchas existencias; te remito las existencias de primera intención; en mi casa las existencias de este género abundan; ahí van las existencias de referencia que usted me encargó». ¿Podía el antojo de los galiparlantes echar el resto de la fantasía con más desenvoltura? ¿Quien anduviese á caza de disparates, los forjaría mayores en descrédito de la lengua? Pues ese plural *existencias* le abonan ya por bien fraguado los maestros de la fábrica del habla española: ¡pobre lengua!

¿Qué dijera Baralt si hubiese caído en la sospecha de tan descomunal abuso? Dióle en los oídos sin duda la frase de Moratín, «existe entre vosotros aquella intimidad nacida de la igualdad en los años y el genio»[1]; y se la perdonó, aunque afrancesada, no sé por qué; pero con las desaforadas *existencias* no habría habido perdón. Más recatados andaban en el uso de *existencia* los clásicos, pues por tal podemos contar á Fulgencio Afan de Rivera, escritor de lenguaje castizo, bien que escribió muy entrado el siglo XVIII. Suya es aquella frase: «quedas descubierto en vista y revista, en la esencia y existencia de hipócrita bribón»[2]. No le dieran poca mohina los relumbrones de *existencias*, partos de la moderna cultura.

El principal desafuero de los galicistas consiste en echar mano de conceptos generales, en vez de los particulares y determinativos. ¿Quién ignora que *existencia* es voz más genérica que *vida*? Si, pues, infinitas son las cosas que con carecer de *vida* gozan de *existencia*, ¿cómo no será desmán contra la propiedad del lenguaje tomar *existencia* por *vida*? La *lucha por la existencia*, aun los ingleses dicen *lucha por la vida*; porque cierto, á solos seres dotados de vida aplícase ese aforismo. Así también *existir* se toma hoy por *vivir*, impropiísimamente, puesto que no es la *existencia* del hombre ó del animal como la de guijarrón pelado. Contra la buena filosofía pecan, pues, los galiparleros en el uso de *existir*, *existente*, *existencia*, demás de hacer agravio al idioma nacional.

Escritores incorrectos

SALVÁ: «Tanto por ser la impresión extranjera, como por la clase del gobierno que existía entonces en España». *Gramática*, Prólogo, pág. XXXII.

ADOLFO DE CASTRO: «Creen que sin versificación no existe la poesía». *Bibl. de Rivadeneira*, Poetas líricos, t. 2, pág. IX.

BALMES: «Este deseo existía en la Iglesia de mucho antes». *Protest.*, cap. 57.

CASTELAR: «Sólo una diferencia existe». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 4.

NAVARRETE: «Le daba todos los medios que entonces existían de proporcionarse libros». *Nov. post. á Cervantes*, t. 2, pág. 21.

BECQUER: «Entre ambos existía algún sentimiento de afección». *Obras*, t. 3, pág. 41.

BECQUER: «Los comerciantes holandeses hayan realizado sus existencias». *Obras*, t. 3, pág. 31.

COLL Y VEHÍ: «Si complace más al oído del pueblo, sus razones existen». *Diálogo XI*, 1866, pág. 528.

ALARCÓN: «Pensar en la brevedad de la existencia». *Cosas que fueron*, El año nuevo, § 3.

DANVILA: «No era posible creer en la existencia de ningún sentimiento». *Carlos III*, t. 1, cap. 1, pág. 16.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Al cabo de pocos meses la Constitución no existía». *Espíritu del siglo*, lib. 2, cap. 22.

[1] *Hamlet*, acto 2, esc. 3. — [2] *Virtud al uso*, docum. 20.

Milá y Fontanals: «¿Y acaso en la misma realidad no existen bellezas?» *Principios de literatura*, 1873, pág. 32.

Sev. Catalina: «Si es cierto que existen semejantes uniones». *La mujer*, cap. 6, § 2.

Gil de Zárate: «Existen otros adornos, otras prendas que añaden gran valor á los escritos». *Manual de literat.*, t. 1, 1844, pág. 38.

M. de Valmar: «El tal sentimiento no existe». *Disc. académico*, 1885.

Gabino Tejado: «La existencia de los mortales es un combate sin tregua». *La entrada en el mundo*, X.

Aparisi: «Arrastró Carlos II una existencia miserable y raquítica». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 81.

Ochoa: «Obra que debía ocupar la existencia entera de más de una persona». *Obras de Sta. Teresa*, Prólogo.

Olózaga: «No es fácil de concebir que exista un cariño de esta especie». *Estudios*, 1864, pág. 42.

Toreno: «La veneración que antes existía al Consejo real había desaparecido». *Hist. del levant.*, 1848, t. 3, pág. 98.

Lista: «Este defecto existe, y es demasiado esencial para que yo deje de notarlo». *Lecciones de liter.*, lec. 11.ª

Éxito

A los alumnos de la galiparla se les ha metido en la cholla, que el nombre *éxito* se ajusta por entero al francés *succès*, de arte que donde hallan *succès* traducen *éxito*, y donde dicen *éxito* entienden *succès*. Lo cual es estarse en ayunas de francés y de castellano. Para cuya declaración es primero de presuponer que la voz *éxito* les era á los clásicos casi totalmente extraña, no tanto por no convenirles á ellos el uso de latinos vocablos, cuanto por ser dicción poco significativa para hacer de ella aprecio. En su lugar dijeron *salida*, *efecto*, *resulta*, *dejo*, *fruto*, *suerte*, en sentido propio y en sentido figurado, si bien el figurado prevaleció sobre el propio cuando quisieron emplear la voz *éxito*, si lo intentaban alguna vez. El cual rarísimo uso nos desobliga de alegar textos clásicos, pues ninguno llegó á nuestra noticia.

¿Quién, pues, introdujo en la lengua española el vocablo *éxito?* No ciertamente el amor del clasicismo. Mas no lo pendenciemos ahora, dejémoslo correr, dando por buena la introducción de esa palabra. Para entender cuán á las parejas corren *éxito* y *succès*, notemos que si allá se tienen su afinidad, su manera de parentesco, va cada una tan por su parte, que no es posible confundirlas en un concepto, como lo hace la galiparla. La palabra *succès* vale *suceso, evento, hecho, acaecimiento;* significado, que no conviene á la palabra *éxito* por ninguna de las maneras. También la voz *succès* denota á veces *fortuna, corte, salida;* esta acepción cuadra bien con *éxito*, pero pide la calificación de *bueno* ó *malo*, de *próspero* ó *adverso*, según la felicidad ó infelicidad de la resulta. Mas en tal caso se diferencia el *éxito* del *succès* en que así como el francés por sí lleva entrañada una cierta eficacia, el español, al contrario, ni dice eficaz ni ineficaz. Por ejemplo, la frase *le dieron una medicina con éxito*, no tiene sentido en castellano, porque en la voz *éxito* no hay eficacia sobreentendida; en francés sí; por eso podía decirse, *on lui donna un remède avec succès*.

El caso único en que *succès* y *éxito* tienen alguna similitud entre sí, es cuando se ofrece un negocio, una dificultad, una dependencia, cuyo desempeño se busca; entonces si el corte es de tan ardua solución que no

hay esperanza de salida, dirá bien el español, *el negocio no tiene éxito*, como el francés usaría la voz *succès*. Mas si en vez de frase negativa, la poca dificultad del negocio diese lugar á frase afirmativa, no podrá el español decir *la dependencia tiene éxito*, sin añadir la calificación de *favorable* ó *desdichado;* porque la palabra *éxito* no lleva en sí los indicios de la salida, como los lleva el *succès* francés. En el art. *Suceso* se tocará otra vez esta cuestión.

De aquí nace el juicio que deberemos hacer de las locuciones siguientes: «el éxito ha coronado sus esfuerzos; su solicitud ha tenido éxito; la comedia tuvo gran éxito; los movimientos militares fueron acompañados de éxito; el éxito es hijo de la audacia; yo lo que busco es el éxito». En todas estas expresiones hay incorrección por la mala traza de la voz *éxito*, que debiera ir acompañada de adjetivo en prenda de la prosperidad ó adversidad.

No dejemos de reparar, que la frase *tener éxito* es de origen francés en cuanto traducción de *avoir succès*, porque los españoles ni tuvieron de ella noticia, ni por sueños la imaginaron castellana; «llevar al cabo, poner término, dar fin, echar la contera, llevar hasta el fin, llegar al fin, tocar la meta, venir al fin, dar cima, llegar al centro, rematar cumplidamente, llegar al blanco, poner en efecto, traer á efecto, meter en ejecución, lograr el intento, dar corte, dar salida, echar el sello, coronar con fin, coronar con dichoso remate, dar cabo, etc.», eran sus frases más comunes. ¿Qué atención les podía deber esa frase *tener éxito*, que ni aun á los latinos les entró? La parsimonia usada por la Real Academia en la dicción *éxito*, convida antes á desterrarla del lenguaje español que á entremeterla de rondón en frasecitas insulsas.

Comprueben las sentencias clásicas el uso de la voz *suceso* con el correspondiente adjetivo. Torres: «De ellos se siguen sucesos no acertados.—Pasó la cosa con mal suceso». *Filos. mor.*, lib. 8, cap. 10.—Ibarra: «Se obtuvo feliz suceso.—Logran tan buen suceso». *Guerra*, lib. 2.—Lapalma: «Asegurar el suceso». *Hist. de la Pasión*, cap. 16.—Cervantes: «Quedaron de darse noticia de sus sucesos». *Quij.*, p. 1, cap. 47. En las dos postreras autoridades se notará que la voz *suceso* anda á solas: la causa es, porque en la primera de Lapalma se sobreentiende el *buen suceso*, imaginado y pretendido por los judíos, como del contexto consta; en la segunda de Cervantes el plural *sucesos* denota las cosas que á cada cual en adelante le sobrevendrían, sin determinar su condición antes del acaecimiento. Si, pues, la palabra *suceso* no iba sin su particular adjetivo, ¡cuánto más le habrá de recibir la voz *éxito*, que sólo importa *salida!*

Lo dicho da lugar á dos conceptos del *éxito* metafórico, según que entendamos por él la consecución del efecto, ó la calidad de esa misma consecución. Un callejón sin salida no *tiene éxito*, ni bueno ni malo; el tomar agua en un harnero ¿qué *éxito* puede *tener?;* la presunción de poner al mar puertas, *carece de éxito;* en volar sin alas tampoco *cabe éxito;* en fin, de cosas que contienen imposibilidad no se puede esperar *éxito*. Mas en cosas agibles, ó hacederas, habrá lugar á *éxito* bueno ó malo. Pues cuando el escritor quiera meter mano á la pluma para expresar que alguno consiguió su intento, logró su pretensión, llegó al paradero deseado, dió por bien empleadas sus fatigas, no le bastará decir que *tuvo éxito*, es preciso añadir *feliz*, *afortunado*, *próspero*, *bueno*, etc., ó al contrario, *infeliz*, *malo*, *desgraciado*, etc., si le hizo mal provecho la pretensión, ó en promoverla quebróse la cabeza inútilmente, por haberle otros armado zancadilla ó por haber él usado de mañosa treta.

En escritos modernos hallamos este descuido notable, que emplean la palabra *éxito* á secas en vez de *feliz suceso, triunfo señalado, victoria cabal*. En *El Siglo Futuro* (18 Septiembre de 1895) el escritor Abdón probó con buenas razones la incorrección de la voz *éxito* en ese especial sentido; ciertamente no aconsejaríamos á nadie el uso de tan solitaria voz, baldonada ya por Baralt con buen acuerdo [1]. La frase *la comedia ha tenido éxito* sólo significa en castellano, que como no pudiera representarse por gravísimas causas, al cabo desvanecidas las dificultades se puso en ejecución; mas de ninguna manera denota la *felicidad* ó *infelicidad* de la representación dramática.

Escritores incorrectos

M. de Valmar: «Fué el único que no tuvo éxito». *Disc. académico,* 1885.
Selgas: «Celebrará el éxito si corresponde á tan buenos deseos». *Delicias del nuevo paraíso,* La estrella madrileña.
Valera: «La prudencia se vió coronada del éxito al cabo de pocos días». *El Comend. Mendoza,* cap. 19.

Expectable

«¡Cosa singular! Estamos llenando la casa de galicismos, cuándo inútiles, cuándo bárbaros y groseros, y no renovamos el uso de algunos muy propios y expresivos, que ya dijeron nuestros padres, y que se nos presentan con esta recomendación, y con la de ser de puro y excelente origen latino» [2]. Con tales quejas abría el cuitado Baralt la boca á mil lástimas, viendo el vocablo *expectable* andar á sombra de tejado sin patronos ni valedores, cual si le pudiera venir á pelo á él, fautor de galicismos como el que más.

El adjetivo *expectable* es el *spectabilis* latino, equivalente á «ilustre, insigne, digno de respeto y atención». Abarca: «Y todo era una expectable reliquia de la antigüedad y santidad de su origen». *Anales,* Anteregno, núm. 14.—Amaya: «La milicia ha hecho á los hombres ilustres, grandes, expectables». *Desengaño de los bienes,* cap. 9.—Fajardo: «Varón de mucha expectación y de conocida fidelidad». *Corona gótica,* t. 1, año 512.

Para encarecer el precio de la voz *expectable*, echa Baralt su rasgo de erudición, asentando que ese vocablo «era sobrenombre ó título de dignidad por el tiempo de los emperadores romanos» [3]. Lo que dice Baralt de *expectable,* se ha de entender del adjetivo *spectabilis,* puesto que el *expectabilis* pertenece á la ínfima latinidad, no al latín clásico, si no es en sentido de *el que se espera ó ha de esperar*. Mas de esta consideración nace otra de más tomo. Pues qué, ¿no ha de haber más sino ser latina una dicción para echarla mano y ponerla en candelero? Los clásicos procedían al revés: bastábales ser latino un vocablo para despedirle de sí, ni había remedio de aceptarle, mientras se les ofreciese otro castellano, independiente del latín. ¡Tan arraigado tenían el propósito de formar lenguaje nuevo! ¡Qué bien en este caso el gravísimo Diego de la Vega! «La lengua castellana, dice, ahora se ha mejorado tanto, que puede competir con la latina, y aun en parte la vence, pues hay en ella mil frases y mane-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Exito.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Expectable.*—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Expectable.*

ras elegantes de hablar, que de ninguna suerte las puede explicar el latín» [1].

¿Concluiremos, por ventura de lo dicho, que el nombre *expectable* no es digno de la lengua española? Eso no: mas tampoco le tenemos por tan merecedor de recomendaciones, como á Baralt le parecía. La razón es, porque en igual línea están los adjetivos «eximio, excelente, afamado, raro, preclaro, esclarecido, prestante, insigne, ilustre, famoso, nombrado, célebre, claro, estimable, opinado, aventajado, eminente, noble, escogido»; muchos de los cuales son más dignos de estima que el *expectable* por más castellanos y por menos latinos. Buscar y amar en la lengua castellana lo que le es propio y peculiar, lo que la califica y distingue entre todas las demás; esta nos parece la obligación del español bien chapado, chapado á la antigua.

Expectante

Vean ahí el principio de la acepción. El verbo latino *expectare* ó *exspectare* significa *esperar*, *aguardar*. El participio de presente *expectans* ó *exspectans* significa *el que espera ó aguarda*. Ambos á dos son vocablos de pura latinidad. Tomaron los franceses por su cuenta el participio *expectans*, y traduciendo literalmente sacaron el adjetivo *expectant*, *expectante,* sin variar la significación latina. Vino la galiparla en son de triunfo, trájonos el nombre francés, vistióle á la española, comenzaron á correr *actitudes expectantes, método expectante*, *medicina expectante*, que apuraban la paciencia de los discretos, aun con llamarlos también á ellos *expectantes*.

De fuerza habrán de confesar los galiparlistas, que hablan de hilván, á bulto, sin provecho, sin tener para qué. Si *expectante* significa *el que espera,* ¿no han leído en el Quijote el particio *esperante*, que significa eso mismo? Cervantes: «Y si el contrario no acude, en él se queda la infamia, y el esperante gana la cortesía del vencimiento» [2]. ¿Con qué cara dijo Baralt, «nosotros no tenemos semejante adjetivo?» [3]. Semejante en verdad no, pero más propio y más clásico sí. ¿Qué tiene que ver *esperante* con *expectante?* Además, algo vale la voz *espera*, como lo dicen las frases *estar en espera, ser hombre de espera* [4]; y en lugar de *medicina expectante* podían decir *medicina de espera*, con menos letras é igual sentido. Cuando *espera* no cuajase, ahí está la voz *expectativa*, que suena *esperanza* y probabilidad de conseguir algo [5]. Baralt á *expectativa* se acogió discreto.

La verdad sea, que el vocablo *expectante* ni es castellano, ni tiene méritos para serlo. La Real Academia pensó lo contrario, echóle á volar, ¿pero cuándo? El año de 1884, en la duodécima edición, no antes, juntamente con muchedumbre de galicismos, como dando á entender era llegada la hora de echar la capa al mar y á paseo la lengua tras el saborcillo francés. Con igual facilidad había dado entrada al adjetivo *expectable*. Si

[1] *Paraíso*, t. 1, pág. 132.—[2] *Quij.*, p. 2. cap. 17.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Actitud.*—[4] MÁRQUEZ: «A esta sazón llegó la hermana del niño, que estaba en espera de lo que sucedía». *El gobernador*, lib. 1, cap. 3.—«Es natural defecto en los hombres particulares, tener menos espera para prometerse el remedio». *Ibid.*, cap. 15.—[5] FAJARDO: «No hay mercancía más barata, que la que se compra con la expectativa del premio». *Empresa* 23.

en las personas públicas dicen que reclina el bien y fortuna del romance, esperamos que amanecerá Dios y medraremos.

Experimentación

Vocablo moderno es en francés el substantivo *expérimentation;* en español nada digamos. Pero no son de menos valer los vocablos *experimento, experiencia.* Considerólos Baralt, y cotejándolos con *experimentación,* tuvo por «ocioso sobrecargar el idioma con voces nuevas, que en nada llevan ventaja á las antiguas» [1].

Noten los galicistas los textos clásicos. QUEVEDO: «Hacer el experimento de entrar en el infierno para salir». *Sueño.*—BURGUILLOS: «Era notoria á todos la experiencia de su ciencia». *Gatomaquia,* son. 1.—MÁRQUEZ: «Hizo luego experiencia de esto con el hecho». *El gobern. cristiano,* lib. 1, cap. 9.—NIEREMBERG: «No pasarse nadie sin experiencia de su liberalidad». *Obras y días,* cap. 26.—ESPINEL: «La experiencia sazona los documentos de las escuelas.—Tener experiencia en el ministerio». *Obregón,* desc. 6.—CARRANZA: «La experiencia me lo dice». *Catecismo,* cap. 2.—OROZCO: «Lázaro había pasado por la experiencia del morir». *Victoria,* cap. 10.—MURILLO: «Sabía por experiencia lo que era padecer trabajos». *Domingo de Ramos,* pág. 228.—FERNÁNDEZ: «Quise tomar experiencia de mí, y saber hasta dónde se extendían mis fuerzas». *Demonstraciones católicas,* fol. 120.—CAIRASCO: «Del uso y la experiencia salió el arte | Y de la enfermedad el magisterio». *Definiciones,* Experiencia.—SALUCIO: «Por experiencia nos consta». *Sermón en las honras de Felipe II.*—TOMÁS DE JESÚS: «Había tomado en sí larga experiencia». *Trabajo 11.*—DIEGO VEGA: «Hacer experiencia de uno, tomarle el pulso». *Sermones,* t. 2, pág. 406.—NISENO: «Hacer experiencia de lo que podría suceder». *Asuntos,* domin. 8, as. 2.—PEDRO VEGA: «Lo sabemos por la experiencia de la navegación». *Salmo 5,* vers. 12, disc. 3.

Puestos los ojos de la consideración en las sentencias clásicas, dos acepciones de la palabra *experiencia* derívanse clarísimamente, aunque en el Diccionario de Autoridades no conste más que una de ellas. La primera acepción es *conocimiento y noticia de las cosas,* adquirida por el uso y práctica de ellas; la segunda es la *obra* misma ó acto de experimentar. Donde en la voz *experiencia* se contiene por sí el concepto de *conocer por el uso*, y el de *experimentar actualmente;* conceptos ambos, que pertenecen á los vocablos *experiencia y experimento,* y que la galiparla quiso encerrar en la nuevecita voz *experimentación.* Porque no solamente dijeron los clásicos *tener experiencia,* mas también *hacer experiencia,* no sólo *constar por experiencia,* pero aun *pasar por la experiencia,* con que la noticia y la acción, el hecho y el provecho juntaron debajo de una misma voz.

Hágannos ahora los galicistas la merced de decirnos qué utilidades nos acarrea la palabra *experimentación.* Porque si ella vale la acción y efecto de *experimentar,* todo eso se contiene en nuestra palabra *experiencia* de lleno en lleno, y aun por contera nos sobra el vocablo *experimento* que puede apostárselas á la flamante *experimentación* en gracia, viveza y llenez de sentido. No queremos ahora sacar á plaza otros vocablos,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Experimentación.*

«prueba, tanteo, ejercicio, ensayo, uso, lance, tiento, efecto, práctica, manejo, ensaye, pulso, muestra», que podían entrar en cotejo con la afrancesada dicción, y aun reputarse por igualmente significativos, puesto caso que son más aceptos por castizos y españoles. Conclúyese de lo dicho, que la palabra *experimentación* está demás en nuestro romance, siquiera se haya forjado legítima y regularmente. Si por redundante la quieren recibir los galicistas, hágales buena pro.

Explotar

El verbo *explotar* nos ha venido del francés *exploiter*, que significa *beneficiar, utilizar, sacar provecho*. La Real Academia admite el sentido propio, *extraer de las minas la riqueza que contienen;* y el sentido figurado, *sacar utilidad de un negocio ó industria en provecho propio.* La lengua francesa aplica también el verbo *exploiter* al cultivo de las tierras, en sentido recto. Del uso moderno han nacido frases figuradas como éstas: «No se apresure tanto á explotar este franco y leal proceder en contra nuestra; cada clase procura explotar á su modo á las colocadas por encima de ella en la escala social; la moza explota lindamente á su novio; la pobre señora explota los restos de su ya antigua hermosura; en todos tiempos han abundado los explotadores políticos». La censura hecha por Baralt de estas cinco locuciones es digna de recomendación.

¿Qué juicio hemos de hacer del *explotar* afrancesado? Parece que no llegó á oídos de Salvá, puesto que no le cita en sus frases ni en el capítulo nono de su Gramática. Si tanteamos las ventajas, ninguna será de tanta monta, que prevalezca contra los inconvenientes; uno de ellos es su revesada formación. Que los franceses recojan provecho del substantivo *exploit*, sacando de él el verbo *exploiter* con la acción de su significado, se les ha de tolerar sin contradicción, porque usan de su derecho; mas que los españoles de manos á boca nos encontremos con un vocablo peregrino sin saber de dónde salió, vestido á la forastera, ni español ni francés en la forma, sólo francés en el sentido y en un cierto andar desgarbado á la francesa, no parece lleva camino, en especial si notamos la muchedumbre de verbos castizos que expresan el mismo concepto, *beneficiar*, *utilizar*, *aprovecharse*, *socaliñar*, *ganar*, *traficar*, *negociar*, *embaucar*, *granjear*, *lograr*, *sonsacar*, *estrujar*, *exprimir*, *vejar*, *oprimir*, *arrancar*, *chupar*, *descorchar*, *saquear*, *repelar*, *desentrañar*, *sobornar*, *engatusar*, etc.; porque como *explotar* recibe tantos sentidos, y siendo uno se allana á infinitas acciones, así el romance posee verbos propios ajustados al talle de cada acción, que llevan en sí el marbete de su marca y origen. De manera, que en caso de poder usar de libertad, preferible sería cualquier otro verbo, como lo resolvía Baralt con gran prudencia. Cuando al empleo de *explotar* fuerce la necesidad, bueno será atenerse el escritor á los dos sentidos determinados por la Real Academia, de cuya pauta no conviene salir. Lo dicho de *explotar* extiéndese á *explotación*, *explotador*, voces igualmente afrancesadas, nuevas y nunca oídas entre los clásicos, no necesarias al romance español.

Donde mejor se ve con qué poderío lleva engañosamente á muchos á la peligrosa novedad el prurito de la invención, es en el verbo *explotar*, usado por *reventar* ó *partirse en pedazos* un cuerpo. No cayó Baralt en semejante neologismo, señal que en su tiempo había corrido poco aun por el

campo literario el *explotar* por *reventar*. Los inventores, echando la cuenta, vieron que *explosión* suena en francés *ruido y movimiento* súbito de la pólvora inflamada, del volcán encendido, del enojo arrebatado; dando, pues, y tomando consigo, resolvieron subir á mayores el verbo *explotar* por mejorarle de fortuna para que significase el mismo *romper impetuosamente* del cañón, del volcán, del pecho humano con estallido de pasión; con que ahijaron al verbo *explotar* dos acepciones nuevas, la literal y la figurada, de que no había antes memoria en el Diccionario francés, aunque hubiera en el latín algún asomo de quisicosa. Porque si derivamos el verbo *explotar* del *explodere* latino, negocio de ardua empresa, al *explodere* no le tocaba sino el sentido de *arrojar con fuerza, desechar con brío, repeler ruidosamente,* como se ve en la frase *explodere sententiam,* que es *rebatir una opinión con eficacia.* Mas ¿cómo se encuaderna esta significación con la de *beneficiar y sonsacar,* que dice todo lo contrario? En Lorenzo Gracián hallamos el *explotar* por *sonsacar,* allí donde escribe: «No tanto para conducirle, cuanto para explotarle» [1]. Pero en ningún clásico hay sombra de *explotar* por *tronar, reventar, estallar,* que es la acepción moderna, aplicada á ruido material y á ruido moral. Cierto, este significado parece más conforme al *explodere* latino, pero los franceses no hicieron uso de él para su *exploiter;* será que no derivarían del *explodere* el *exploiter,* con ser así que la palabra *explosión* es latina de todo en todo. ¿Quién desenredará semejante madeja? *El Siglo Futuro* (13 Junio de 1896) discurrió sobre el caso con harta discreción; mas no acabó de resolverle.

La dificultad está en señalar á cada vocablo su sentido. Si la palabra *explosión* se toma por *ruido, estallido, estremecimiento, acción de reventar y estallar;* si por otra parte el verbo *explotar* ha de hacer sentido de *beneficiar, sonsacar,* no parece bien que al mismo tiempo suene *tronar, reventar, estallar,* como el término *explosión* lo requiere, so pena de no estar emparentado con el verbo *explotar.* La dificultad perdería mucho de su fuerza si en vez de *explotar* dijéramos *explosionar* en sentido de *tronar, estallar, reventar,* dejadas para el *explotar* las dos significaciones antedichas, que no caben en la palabra *explosión.* Con esto los términos *explotar* y *explosionar* recibirían sus particulares significados, sin confusión ni parentesco. A semejantes honduras nos abocan los que nos metieron las cabras en el corral, sin qué ni para qué. Mientras el Diccionario no cante, echaremos al tranzado lo dicho.

Frases propias para suplir la falta del moderno *explotar*

«Sacar de las entrañas de la tierra metales—hallar veneros—recoger provecho de—sacar provecho—gozar de su cucaña—percibir útil de la industria—hallar Indias—salir de aprieto—sacarle á uno el alma, llevarse el provecho—sacar útiles—buscar la conveniencia—producir fruto—recibir provecho y utilidad—usar de buena data—meter las manos en el negocio—calentarse las manos—cavar en la mina—cultivar las tierras—beneficiar las minas—hacer gran saca del oro—ahondar la tierra y buscar vetas de no visto tesoro—abrir una contramina—hacer minas—labrar minas—barrenar los montes—hallar mineros de plata—abrir una profunda mina—minar el terreno—llover ceniza por el contorno—disparar piedras y truenos de fuego—correr arroyos de llamas—dar un estallido—romper el monte impetuosamente—romperse las nubes».

[1] *El Criticón,* p. 3, cris. 6.

Expresamente.—Expreso

El nombre *expreso* dará cabal noticia del sentido propio que corresponde al adverbio *expresamente,* si bien debiera, para determinarle, bastar la autoridad del Diccionario que dice significar, «con palabras ó demostraciones claras y manifiestas». Fúndase esta significación en GRANADA que dijo: «Como expresamente lo declaró el Salvador»[1]; también QUEVEDO: «Epicteto expresamente enseña lo contrario»[2]. En lo mismo estuvieron los demás clásicos autores, reservando el adverbio *expresamente* para los verbos *decir, enseñar, explicar, exponer,* y semejantes, que denotan habla ó escritura, explicación ó declaración.

Si ello es así, donde intervengan verbos que representen acción sin cosa que ver con habla ó explicación, el vocablo *expresamente* caerá mal por impropiedad de sentido. *Hice el viaje expresamente*, es frase incorrecta, porque *hacer expresamente* no es decir ni declarar de un modo terminante. Los que tal usan, toman sin acierto el adverbio *exprès* de la lengua francesa; por cuanto *exprès* significa *de industria*, *de intento, no sin motivo, aposta, adrede, con intención, por esa causa*, *á ciencia cierta, á sabiendas, á propósito, con deliberado intento, adredemente*. Luego en francés el adverbio *exprès* no equivale al otro *expressément*, que suena *distintamente, claramente, manifiestamente*. Por eso, el confundir nuestro *expresamente* con el francés *exprès* es confusión ocasionada á incorrecciones como las cometidas por el que dice: «Vino expresamente; bajó expresamente para hablar conmigo; trabajaba expresamente para ganarse la vida; entró en la casa expresamente para afrentarme»; modos de decir muy usados en nuestros días.

¿Por qué razón son ellos impropios y bárbaros, sino porque la voz *expresamente* no dice relación á *adrede*, *de intento*, *de industria?* Si, pues, no queremos hacer agravio á la lengua española, hay que decir: «bajó de intento para hablar conmigo; trabajaba de industria por ganarse la vida; entró en casa adredemente para afrentarme; hice el viaje á sabiendas; vino aposta para verme; adrede lo dije». Porque aun la cosa dicha *adrede y de industria*, pudiera proferirse con obscuridad y no *expresamente*, sino con enigmáticas expresiones; tanto, que la frase *adrede no lo dije expresamente* lograría cabal y castiza significación. ¡Tanto va del *exprès* al *expresamente!* De aquí se colige la impropiedad del *expresamente* moderno, no conocido de los antiguos, ni aun del Diccionario reciente.

Comúnmente oímos decir: «hice un viaje expreso; este instrumento viene expreso para mi intención; díjelo expreso para burlarme de ti; callas expreso por mortificarme; este papel es expreso de color encarnado». — A tiro de carabina se descubre en estas frases el *exprès* francés vuelto en español. Pero no hay tal en nuestro romance. La palabra *expreso* no suena *de intento*, *á propósito*, *con intención*, *de industria;* no, señor. *Expreso* se dice lo *claro*, *patente*, *manifiesto*, *especificado:* así se usan *palabras expresas*, *mandatos expresos*, *artículos expresos*, *órdenes expresas*, *licencias expresas*, etc., cuya legitimidad no es preciso comprobar con autoridades de autores clásicos.

En el Diccionario primero de la Academia hallamos que *expreso* substantivado se tomaba por «correo extraordinario despachado con alguna

[1] *Símbolo*, p. 3, trat. 2, § 14.—[2] *Doctr. de Epicteto*.

noticia ó aviso particular». Parece haberse dicho así, porque específicamente sirve para expresar lo que se avisa y comunica. «En este sentido, añade, es voz moderna». Quiso decir, es voz tomada del francés, porque en castellano nunca recibió la voz *expreso* semejante sentido. En los tiempos recientes no sólo ha prevalecido esa acepción, pero aún pasó más adelante á representar, por medio de la locución *tren expreso*, el tren de viajeros que lleva más velocidad que los ordinarios. Conviene á saber, lo que significa *tren especial*, *tren particular*, *tren peculiar*, *tren notable*, *tren calificado*, *tren singular*, ahora se dice *tren expreso*, porque han dado los galicistas en remedar el decir de los franceses, ingleses, etc., contra la genial significación del *expreso* castellano. De modo que el *tren expreso* de hoy dista infinito del *expreso correo* del Diccionario antiguo.

El P. Isla en su *Día Grande de Navarra* usó la voz *expreso* en esta forma: «Volvió el expreso el día 16 con respuesta del secretario de la Real Cámara» (§ 7). Como *expreso* denota sujeto enviado para expresar algo de importancia, podrá tolerarse, aunque ninguna clásica autoridad la abone. Mas el *expreso* (tren expreso) no suena cosa de *expresión*, por cuya causa se disponga el dicho tren; conque más impropio es sin ninguna comparación.

El desorden nace del *exprès* mal traducido por *expreso*. ¡Cuánto mayor desorden no será el *viaje expreso* y demás *expresos* tan comunes hoy, cuan remotos de la genuina acepción! El caso más lastimoso es, que hoy en día dejamos que cualquier aventurero imponga su ley al lenguaje español, haciendo correr vocablos exóticos, mal sonantes, impropiísimos, muy ajenos de la lengua; la cual se va contaminando con ellos, á ciencia y paciencia de los encargados de expelerlos sin compasión. ¿Qué propiedad hay en *expreso* que se pueda aplicar á viaje, á tren, á industria, á intento, á cosa intentada, trazada, particularizada, singularizada? Porque el adjetivo *expreso* corresponde solamente á substantivos que tocan en locución: así decimos *mención expresa*, *prohibición expresa*, *pacto expreso*, *licencia expresa*, *orden expresa*, *intención expresa*, etc., cuando queremos significar cosa formal, cierta, determinada, clara, indubitada, esto es, expresada en términos terminantes, que á ninguna obscuridad ni á extraña interpretación dan lugar. Por manera, que substantivos no apropositados á declaración ó expresión, tampoco pueden consentir el adjetivo *expreso*, que viene á ser participio irregular (en vez de *expresado*) del verbo *expresar*, digámoslo mejor, del latino *exprimere*.

Escritores incorrectos

GAYANGOS: «Nombre, que tal vez inventó el mismo Rojas expresamente para el caso». *Hist. de la liter. de Ticknor,* t. 1, ep. 1.ª, cap. 13.

BRETÓN: «Sí, á eso he venido yo expresamente de Madrid». *La independencia,* acto 1.º, esc. 4.

Extorcar

Por haber descubierto los galiparlistas en el Diccionario francés el verbo *extorquer,* nos le plantan en forma de *extorcar* ó de *extorquear,* sin empacharse en si es ó no es digno de la lengua. La gracia está en buscar caminos no trillados por hacerse singulares. Sucédeles lo que á un ciego guiado por otro ciego, que ambos se hacen las narices en el barranco. A

los más les falta asiento de estudiantes. No cursaron en la escuela de los clásicos; sobre nunca haber sido discípulos, no sólo se desdeñan de serlo, mas tienen en poco seguir las huellas de los grandes maestros, que se pelaron las cejas en la formación de voces hispanas. Hombre vano, maestro de ti mismo, si ignoras lo que los clásicos dijeron, lee sus libros; si los leíste, acuérdate de lo visto en ellos; si te acuerdas, no disimules tu ignorancia; si tienes amor á la verdad, hallarás el desengaño de tu error; hallado, date por entendido, hombre, si lo eres.

Responde el hombre de la galiparla: yo nunca dí con el verbo *extorcar*, pero por ser tan propio y nacido para *arrancar á viva fuerza*, paréceme encaja muy bien. Sí, señor, muy bien encaja en el Diccionario francés, donde todos los latines hallan franca la puerta, y no era razón cerrársela al verbo *extorquere*. Pero el Diccionario español tiene sobra de latines; si con tantos hubieron los clásicos de disimular, fué á más no poder. Del verbo *extorquere* á malas penas quisieron sino el derivado *extorsión*. Cuando no podían menos, echaban mano de *vejar*, pero de más grato sonido les eran otros verbos, por más hispanos, «forzar, forcejar, forcear, arrancar, sacar, violentar, arrebatar, enajenar, atropellar, quitar, barrer, limpiar, socaliñar, desencovar», pues nunca se les estancaba la vena de la invención para vocablos á propósito del concepto.

Por esta causa decíamos que los hombres de la galiparla siempre fueron malos discípulos, faltóles asiento de estudiantes, tuvieron por cosa de menos valer el dedicar sus floridos años al estudio de la lengua, en cuyo obsequio si algún rato empleó su curiosidad, no fué cierto con intención de despestañarse y quebrarse la cabeza en la averiguación de la propiedad de las voces, sino sólo de contentarse con el olor, sin sacar de hojear los libros el necesario provecho. De no haber puesto el hombro al trabajo del estudio, ha nacido la liviandad que estamos viendo en las postreras ediciones del Diccionario académico, fruto digno de la galiparla.

Extracción

«*Extraction*, race, origine. «Extraction royale.—Noble d'extraction. —D'une médiocre extraction. —De basse extraction. —Bassesse d'extraction». Así el Diccionario francés. El de la Real Academia dice así: «*Extraccion*, origen, linaje. Tómase, por lo común, en mala parte, y se usa con los adjetivos *baja, humilde*, etc.». ¿Qué dijera Baralt á la definición del Diccionario moderno, él que á la sola frase, *hombre de baja extracción*, despepitado soltó la maldita, voceando: «Los que hablan á la francesa, sin conciencia ni temor de Dios, ni de la Gramática, dicen hoy frecuentemente, hombre de baja extracción, como si se tratara de operaciones químicas, de raíces algébricas, ó de números de lotería» [1].

Lo más de saber en el caso es, que Baralt tenía razón en baldonar por afrancesado el sentido moderno de la palabra *extraccion*. Porque castellano, ni por semejas lo fué nunca, nunca, vive Dios. Ni lo podía ser. La razón es manifiesta. ¿Qué significa *extracción*? «Acción y efecto de extraer», responde la Real Academia cuerdamente, pasando luego con la misma cordura á la química, lotería y álgebra, para hacer aplicaciones oportunas de la dicha voz. Mas en ninguna de ellas, ni en cuanto se refie-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Extracción*.

re al verbo *extraer*, hay mínima sombra ni remotísima sospecha de *origen* ó *linaje*. Porque extraer nunca fué *originar*, ni *nacer*, ni *proceder*; ni *extracción* olió á *cuna*, ni á *paños menores*, ni á *humilde nacimiento*, ni á *mantillas* de ninguna estofa. Eso se lo extraen los galiparlistas por alambique de las hojas del Diccionario, quiero decir, lo trasladan del francés al nuestro por arte de fullería, sin estar convencidos de la verdad. Más convencido de ella decía Baralt: «*Extracción* nunca se ha empleado en castellano por *origen*, *cuna*, *linaje*, *nacimiento*, *procedencia*, etc.» [1]. Nadie hasta hoy desmintió al crítico.

Mas ¿por qué motivo anduvo la Real Academia haciendo de la delicada, con tantos repulgos y hazañerías, pronunciando á lo melindroso, que *extracción* «tómase por lo común en mala parte»? Parece en ello significar, que los hijos del ganapán no entran en el mundo sino *extraídos* á viva fuerza, sacados á empujones, arrojados á la vida por el brazo poderoso de la comadre, cuya acción de *extraer* ó cuyo efecto de *extraer* la criatura del materno claustro recibe nombre de *baja*, *humilde extracción*. Por donde parece que á la comadre y partera se debe el tomarse por lo común en mala parte la palabra *extracción*, conforme al refrán que dice, «más va en la comadre, que en la que lo pare». Otros, al contrario, pensarán, tal vez con más acierto, que más va en los compadres españoles, porque los franceses no gastan tanto melindre, ni hacen tan afrentosa distinción entre hijos de nobles é hijos de plebeyos.

Dejados en paz los modernos, oigamos las formas usadas por los antiguos. AYALA: «Fué de infame y obscuro linaje.—Son descendientes de obscuras y sucias fuentes.—Fué de bajísima suerte.—Traen su origen de ruin sangre y abatido linaje». *Hist. del Anticristo,* trat. 3, disc. 5.—ANDRADE: «Heredaron la nobleza con la sangre.—Tuvo forzosamente sangre de los reyes». *Vida de San Juan de Mata*, cap. 1.—VALDERRAMA: «No se sabe qué genealogía tuvo». *Teatro*, serm. de San Benito.—TORRES: «Dábanle en reproche que era hijo de mala madre». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 4.—VALVERDE: «En su linaje había vinculado la culpa». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 2.—TORRES: «Vienen de buena y honrada cepa.—Era de ruin casta». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 4.—ALCÁZAR: «Por haber tenido su cuna en Almagro». *Crónica*, lib. 2, 335.—AYALA: «De humildes nacimientos salen hombres de generosos ánimos». *Hist. del Anticristo*, trat. 1, disc. 14.—HUARTE: «De este principio tiene origen.—Tener nacimiento de otra fuente». *Examen de los ingenios*, cap. 15.—BARCENILLA: «Tiene de Adán su origen». *Marial*, serm. 1, disc. 5.—GODOY: «Era hijo de hombre ilustre.—Ser de bajo suelo.—Venía de bajo linaje». *Tesoro*, pág. 59.—NAVARRO: «De una gente mediana y humilde nació una mujer de tan altos espíritus y generosos pensamientos». *Vida de Sta. Juana*, lib. 1, cap. 5.—AGUILAR: «De Abrahán es nuestra línea». *Estatua*, sec. 1, vers. 3, cap. 1.—VERGARA: «Los Anayas derivan su origen de Alemania». *Vida de Anaya*, cap. 1.—«De cuya línea son los condes de la Calzada». *Ibid.*, cap. 19.—BUENACASA: «Tenía sangre idólatra en sus venas». *Serm. de San Pedro de Verona.*—SANTAMARÍA: «Era de un linaje así apellidado.—Estos eran la casa y solar de ellos». *Hist. gen. profética*, lib. 2, cap. 19.—SAONA: «Le tengo deudo y me toca en sangre». *Hierarchía*, disc. 16.—PORRES: «No es menos pariente quien me toca por sangre». *Serm. de San José*, disc. 11.—VERGARA: «Sin atender á la cepa y tronco de donde proceden».

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Extracción.*

Vida de Anaya, cap. 3.—Godoy: «¡Cuántas mujeres nacieron de calidad ínfima, de fealdad suprema, y salen al concurso tan de gala que admiran, tan hermosas que pasman!» *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 15.—Correas: «Nacer en las malvas: dícese por tener bajo y pobre nacimiento». *Vocab.*, letra N.

No apremia la necesidad de proseguir acumulando textos. Los aquí traídos autorizan las voces «linaje, fuente, suerte, sangre, genealogía, cepa, casta, suelo, cuna, nacimiento, origen, gente, línea, casa, solar, calidad, tronco»; y además los adjetivos «humilde, mediano, bajo, ruin, bueno, pobre, honrado, abatido, infame, obscuro, sucio, ínfimo, bajísimo», con que no solamente nos ahorramos el uso de *extracción*, mas también representamos el mismo concepto digna, hispana y decorosísimamente. Si fuéramos á preguntar al más estirado galiparlista cómo tomó el pulso á las locuciones clásicas, respecto de la dicción que traemos entre manos, ¿qué respondería? A la cara, tengo para mí creído, le saldría la respuesta, á vueltas del vergonzoso empacho, si algún rastro de color le quedaba en las mejillas. Con todo eso, aún pretenderá la galiparla defender que *extracción* es una muestra de progreso feliz. Llamar progreso á la *extracción* ¿qué sería sino canonizar el pillaje? ¡Qué bien vendría aquí la fábula de la corneja! Desplumó á las aves más vistosas por adornarse con plumas ajenas. Fué admiración en el concurso. Reconociendo las aves la mala treta, fué cada una despojándola de lo que era suyo; así quedó la fullera desnuda, afrentada, corrida. La galiparla es corneja famosa, vístese de lo que peló; si cada pluma hurtada se le cayera, sería motivo de gran risa ver las tretas de su mano trocadas en sisas de uña. ¡Lástima que no suceda lo que Horacio cantó!

Extranjero

Dos incorrecciones introduce en el romance la palabra *extranjero*. La primera es, cuando se toma por *extraño*, *ajeno*, *apartado*, *externo*, *advenedizo*, *peregrino*, como sucede al *étranger* francés. «Los extranjeros no son parientes míos; estuve ayer en casa extranjera; ese negocio me es extranjero; lo que usted dice es extranjero á la causa; válese de trazas extranjeras para realzar su hermosura; soy extranjero á todo linaje de intrigas; estas consideraciones son completamente extranjeras á mi asunto». El galicismo que en semejantes locuciones se comete está en la voz *extranjero*, que en castellano se aplica solamente á lo que es de otra nación, país ó reino. Mariana: «Debilitadas las fuerzas y estragadas con las costumbres extranjeras». *Hist.*, lib. 1, cap. 6.—Pantaleón: «De mundo ajeno y extranjero clima». *Octavas á San Francisco Javier*.—Mendoza: «No hay patria en que Dios sea extranjero». *Vida de Nuestra Señora*, copla 392.—Lanuza: «Rodear tierras, peregrinar por naciones extranjeras». *Hom.* 12, § 15.—Setanti: «No te vendas por sabio, ni entremetas En el gobierno público extranjero.—Haz bien al extranjero y peregrino». *Avisos*, 137, 152.

Como el adjetivo francés *étranger* signifique *ajeno*, *exótico*, *peregrino*, *huésped*, *advenedizo*, y al adjetivo *étrange* le competan las acepciones de *insólito*, *raro*, *inaudito*, *extravagante*, *mal hallado*, *asombroso*, *nuevo*, *singular*, *extraordinario*, los galicistas juntaron en la dicción *extranjero* toda esa tiramira de significados, porque les pareció que sien-

do el adjetivo *extranjero* sinónimo de *extraño*, por vía de comunicación le sentarían bien todas cuantas significaciones perteneciesen á *étranger* y á *étrange*. De este bestial discurso nacieron las frases antedichas. Llámole bestial, porque puesto caso que *extranjero* equivalga á *extraño*, *forastero*, *peregrino*, por eso puédese decir *nación extraña* ó *nación extranjera;* mas no equivale á todo cuanto en la condición de *extraño* se comprende, como le sucede á la voz *tierra*, que á las veces significa *región*, *país* ó *comarca*, amén de otras infinitas acepciones. Malos lógicos andan los galicistas al equiparar *extranjero* con *extraño* y al hacerle responsable de tan diversos oficios. BURGUILLOS: «Extraña siempre fué la estrella mía». *Soneto 44.*—«Cuenta que dijo cosas tan extrañas». *Gatomaquia*, Silva 6.—CERVANTES: «Vino á dar en el más extraño pensamiento que jamás dió loco en el mundo». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—PANTALEÓN: «No es creíble su extrañísima abstinencia». *Rom. 8.* ¿Quién pondría en lugar del *extraño* de estas clásicas locuciones el *extranjero* afrancesado, sin perder la vergüenza propia de un español? Quédese aquí entre amigos de confianza, que el adjetivo *extraño* apenas estaba en uso entre los clásicos fuera de casos rarísimos, al revés de los modernos, que no saben admirarse sin echar por la boca *extraño*, *extrañeza*, *extrañamente*, *extrañar;* no quiera Dios que infamen con incorrección la gracia de estos vocablos.

El otro vicio que con la voz *extranjero* se propaga, consiste en tomarla por *país* ó *nación*. «Está viajando por el extranjero; vengo del extranjero; del extranjero nos vienen mil baratijas; tenemos noticias del extranjero; se fué al extranjero; en el extranjero he visto máquinas asombrosas». Incorrectas son estas cinco locuciones, porque *extranjero* se aplica á la cosa ó persona que es de otro país, de otro reino, mas no al país ó reino extraño. Baralt procedió con acierto en la refutación de esa impropiedad [1], convenciéndola con buen argumento. Manifiesta cosa es, que el nombre *extranjero* siempre se tomó por adjetivo, no, como ahora, por substantivo en significación de *reino* ó *país extraño*. Huerta en sus *Sinónimos* [2] se esforzó en notar la diferencia entre *extranjero* y *forastero*, y entre *raro*, *extraño* y *singular*. Poco hacen al caso presente esas distinciones; pero importa advertir, que no investigó Huerta la diferencia de *extranjero* á *extraño*, porque en su tiempo no se barajaban, como ahora, entrambas voces; indicio manifiesto de la gran baja que ha dado la lengua española de entonces acá por arte de los galiparlistas, á quienes débese la novedad del *extranjero* substantivado.

Escritores incorrectos

JOVELLANOS: «Las primeras materias sean raras y caras en el extranjero». *Ley agraria,* 1.ª clase.

DANVILA: «Gravísimos acontecimientos tuvieron lugar en España y en el exjero». *Carlos III,* t. 1, cap. 2, pág. 27.

GAGO: «Cuando un sistema se desacredita en el extranjero». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 51.

HARTZENBUSCH: «Por eso le convenía un viaje al extranjero». *Derechos póstumos,* esc. 2.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «El haberse publicado en el extranjero con el título de *Crónica rimada*». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 10.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Extranjero.*—[2] T. 1, § 29, § 81.

Extrañarse

Tres formas suelen hoy día estar en uso respecto de *extrañar*. Unos dicen, *me extrañé mucho del suceso;* otros, *me extrañó mucho el suceso;* otros, *extrañé mucho el suceso*. Los antiguos no conocían más forma que la tercera, no admitían el reflexivo *extrañarse* sino para significar *desterrarse, alejarse* de un lugar para ir lejos. No será menester amontonar autoridades. Basta la de ANDRADE: «El mismo Dios parece que extraña el ver este pueblo en tal estado» [1]. Mas valdrá presentar algunas locuciones clásicas en que podía caber duda.

NAVARRO: «Podrá ser que se extrañen de mí las religiosas, y no quieran recibirme» [2]. El contexto manifiesta que el *extrañarse las religiosas* significa *se alejen de mí, rehusen mi trato*, mas no *se admiren de mí*. ¿Cómo se habían de *admirar* de la pobre Juana, que iba á pedir el santo hábito, persuadida de su insuficiencia y pobrísimo caudal? El P. Navarro en su terso y castizo lenguaje emplea á veces el verbo *extrañarse de* por *dejar de, cesar de, apartarse de,* como allí donde escribe, «no se extrañase de enriquecer Dios con su presencia aquellas manos» [3]. Es de advertir que el Diccionario de la Academia, ni en la primera edición ni en la postrera, pone de manifiesto este particular sentido, bien que parezca embeberse en el general de un modo oblicuo.

NÚÑEZ: «Se extraña aquí mucho la frecuencia con que pasan los obispos de unas iglesias á otras» [4]. Expresión correctísima que los modernos leerían así, *se extrañan mucho aquí de la frecuencia*, etc.; pero *se extraña la frecuencia* es forma pasiva, que equivale á *extrañan aquí la frecuencia*, por *admiran la frecuencia*. De igual modo se ha de entender la otra expresión del P. JESÚS MARÍA: «Tampoco es acción para extrañarse con demasía» [5]. *Acción para ser extrañada*, quiere decir; no *acción para extrañarse de ella*, ni tampoco *acción para extrañar á otros*.

Algo diferente es el sentido de MARIANA, cuando dice: «Al principio se extrañaba de conceder nuevos tributos» [6]. Aquí *extrañarse* suena lo mismo que *negarse tácitamente*, *rehusar* buscando modos para no condescender: sentido de *extrañar*, que al fin se reduce al general de *mostrarse ajeno, apartar, echar de sí*. Finalmente, aquella frase «la presencia del ángel extrañó á la Virgen» [7], quiere decir, el ángel con su presencia y embajada fué parte para que la Virgen saliese de su casa á visitar á su prima Santa Isabel. Si *extrañar* significase *admirar*, diría, *la Virgen extrañó la presencia del ángel*. Mas el contexto no da lugar á esa exposición.

El uso de los clásicos nos ofrece razón bastante para exterminar las dos frases modernas *tú te extrañas de mi indulgencia*, y *mi indulgencia te extraña*, tomado ahí el verbo *extrañar* por *admirar*. La frase clásica es *tú extrañas mi indulgencia*. «No hay que admirar ni extrañar», dijo ECHEVERRÍA [8]. Tal vez los que abusan del verbo *extrañar* confunden su construcción con la de *admirar*, por medio del cual se verifican bien las tres formas antedichas, esto es, *tú te admiras de mi indulgencia, mi indulgencia te admira, tú admiras mi indulgencia*. También es de creer que diese ocasión al abuso moderno la traducción literal del francés *s'etonner*, que admite las dos primeras formas y no la tercera, al revés del

[1] *Cuaresma*, pág. 173.—[2] *Vida de Santa Juana*, lib. 1, cap. 10.—[3] *Ibid.*, lib. 2, cap. 2.—[4] *Empr. 6.*—[5] *Arte*, fol. 56.—[6] *Hist.*, lib. 16, cap. 15.—[7] EZQUERRA, *Pasos de la Virgen*, paso 2.º—[8] *Serm. de S. Ignacio*, disc. 2, § 2.

extrañar, que abominando las dos primeras, con la tercera se abraza ni admite otra, para expresar con él la extrañeza y admiración. Vean cómo hablaba el grande escritor AGUILAR refiriendo la metamórfosis del rey Nabuco: «Con esta mudanza de figura se extrañó á sí mismo; extrañando la conversación, comidas y moradas de los hombres, huyó á las selvas»[1]. En igual sentido dijo RIVADENEIRA: «¿Quién se extrañará de pasar por aquel estrecho paso por donde Cristo y su Madre pasaron?»[2]. *Extrañarse de* significa *apartarse de, arredrarse, rehusar, alejarse de;* mas no *admirarse,* que quitaría el sentido á la sentencia.

En conclusión, no hay más uso de *extrañar* que el de la forma activa bien representada en estas locuciones de BURGOS: «Extrañaron el edificio, nunca tal visto por aquellos bosques; sus almas extrañan entre asombros una deidad que nunca vieron»[3]. Quien busque el uso del reflexivo *extrañarse,* medite este pasaje de CABRERA: «No os extrañéis ó hagáis forasteros en las caldas que para nosotros se dan»[4]; traducción de aquel lugar de San Pedro en su Primera Carta, cap. 4, vers. 12: «nolite peregrinari in fervore qui ad tentationem vobis fit». De igual provecho será poner los ojos en este paso del P. FONS: «Tengo por melindre muy excusado el extrañarse de esto»[5]: hablando aquí el autor del ministerio de confesar monjas, llama melindroso al que se retira y extraña de él. ¿Qué sentido haría aquí el *pasmarse* ó *maravillarse?* Igual interpretación se ha de dar á otros textos. GUEVARA: «No es otra cosa toda la vida evangélica, sino una cruz áspera y laboriosa, de la cual huyen y se extrañan todos los malos». *Monte Calvario,* p. 1.ª, cap. 19, fol. 74.—NIEREMBERG: «No hay por qué extrañarse demasiado de esto». *Oculta filos.,* lib. 1, cap. 63.—«De lo cual se han extrañado muchos». *Ibid.,* cap. 78.—«Extrañóse tan poco de esto, Laurencio Jouberto, que afirma ser conforme á razón». *Ibid.,* cap. 79. —PÍCARA JUSTINA: «La costumbre se vuelve en naturaleza, y el haber cursado el olor, hacía no extrañarme tanto». Lib. 2, p. 2, cap. 4, § 3, pág. 94.

En todas estas clásicas sentencias el reflexivo *extrañarse* hace sentido de *apartarse*, *huir*, *alejarse*, *abstenerse*, mas no de *admirarse*, ni *asombrarse*, ni *quedar atónito*, como lo pide el contexto. La *Pícara Justina* no *se extrañó* de aquel paraje, porque el manto no le olía tan mal como al principio, con que tornóse hacia la ermita, de donde se había antes desviado un tantico. El solo verbo que significaba *admirar* en la pluma de los clásicos, era el activo *extrañar*. Por consiguiente, cuando los modernos dicen *me extraño de tal cosa*, ó *tal cosa me extraña*, por decir *me admiro* ó *me maravilla*, convirtiendo el *extrañar* en el *étonner* francés, cometen incorrección de galicismo.

Frases de *extrañar*

«Tenerlo por cosa peregrina—hacerse mil cruces y santiguarse otras tantas—hacer aspavientos—poner admiración—hacerse de nuevas al saludo—admirar la vista del mercado—admirarle el hermoso sitio—admirarse de la serenidad—remitirlo á la admiración—hacer una cosa singular extrañeza—hallar materia de admiración—llevarse la atención de todos por la extrañeza del estilo—santiguarse uno de lo que ve—estirarse las cejas—tener á mucho una cosa—admirar en una cosa—tener admiración de una cosa—ponerse como embelesado—causar admiración y extrañeza—quedar

[1] *Estatua con voz*, sección 4, verso 25, cap. 5.—[2] *Asunción de la Virgen*.—[3] *Loreto*, lib. 1, cap. 17.—[4] *Adviento*, dom. 2, serm. 4, consid. 2.—[5] *El místico serafín*, disc. 2, período 4.

mil veces atónito—mirar con maravilla una cosa—ponerle en admiración—ponerle admiración—no caber de admiración—encoger las alas del entendimiento—hacer espantos y arquear las cejas—darse una palmada en el muslo ó en la frente—mirarse unos á otros santiguándose llenos de admiración—quedar sin movimiento».

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Ya no debe extrañarnos que Jesús descendiera hasta acomodarse al gusto de las gentes». *Novelistas post. á Cervantes*, t. 2, pág. VII.

CASTELAR: «Ver muertos los venidos naturalmente á sucederlos y heredarlos, extraña y hiere á los padres». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § XXII.

PÍ Y MOLIST: «¿Y quién se extrañará de verles tan aferrados á los errores de su delirio?» *Primores*, 1888, pág. 330.

CASTELAR: «No deben extrañarse cuantos miran la sociedad moderna». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 14, pág. 222.

PEREDA: «Lo cual no le extrañaba á la chica, ni la desencantaba lo más mínimo». *Sotileza*, § XI.

REVILLA: «Cosa es esta que no debe extrañar». *Liter. gen.*, lec. 68.

NAVARRO Y LEDESMA: «A nadie extrañó que el príncipe macilento y extenuado muriese». *El ingenioso hidalgo*, cap. 8, pág. 65.

PEREDA: «Eso no debe extrañarte á ti, Miguel». *Sotileza*, 1885, pág. 482.

Extremo

El nombre *extremo* no merecería especial mención si no saliese adulterado en la frase *llevar al extremo*, traducción de las francesas *pousser à bout*, *mettre à bout*, con que nos cansan los oídos los galiparlistas, diciendo «llevó al extremo mi paciencia, llevó la imprudencia al extremo». Por de corte y sabor afrancesado condenó Baralt estas dos frases, con razón [1].

Para decidir de parte de quién está la razón, llamemos á junta los clásicos, definidores del castizo lenguaje. NIEREMBERG: «Es fineza sobre todo extremo». *Prodigio del amor divino*, lib. 3, cap. 1.—PEDRO VEGA: «Le amó por el cabo y en todo extremo». *Salmo 3*, vers. 6, disc. 1.—FAJARDO: «Venir á uno de los extremos». *Empresa 85*.—ESPINEL: «Pasar de un extremo á otro».—Tener el corazón en el extremo de odio que tenía de amor». *Obregón*, rel. 1, desc. 4.—CERVANTES: «Llegó al extremo con que me quería y trataba». *Quij.*, p. 1, cap. 24.—QUEVEDO: «Tener con extremo lindas manos». *Carta de un casam.*—CORREAS: «Hacer extremos, aspavientos». *Vocabulario*, letra H.—NISENO: «Andando por los extremos, no se llega Dios». *Asuntos*, domin. 11, as. 1.—AVENDAÑO: «Multiplica ella el extremo á donde llegó». *Mandato*, disc. 8.—LAFIGUERA: «Llegan las finezas á extremos increíbles». *Suma espir.*, trat. 2, cap. 3, medit. 6.—JARQUE: «El varón prudente nunca ha de ir por extremos». *Misericordia*, invectiva 33, § 2.

De las sentencias clásicas resultan por castizas las frases siguientes: «Venir á un extremo, pasar de un extremo, llegar al extremo, hacer extremos, andar por extremos, ir por extremos». Entre ellas no recibe aprobación la frase *llevar al extremo* ni parece merecerla, porque el verbo *llevar* es de muy limitado uso para expresar sentido metafórico. Aunque sea ello

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Extremo*.

así, la frase *llevar al extremo* fácilmente se muda en *llegar al extremo*, como en las dos arriba propuestas, si decimos, «llegó al extremo mi paciencia, llegó su imprudencia al extremo»; con que tendremos dos locuciones castizas de galicanas que antes eran. A este tono podrán remediarse todas las notadas de la misma incorrección; para que se entienda cuánto importa dar á cada término su propia jurisdicción, sopena de sacar de quicios la frase castellana.

Acertadamente tradujo Cammany las frases francesas: *Il poussa au bout ma patience=me apuró la paciencia.—Il poussa au bout l'imprudence=fué imprudente hasta no poder más* [1].

No se nos pase por alto la modernísima acepción de la palabra *extremo*, tomada substantivadamente por *punto*, *materia*, *parte*, de un asunto, conforme la usan los que dicen, «responderé á todos los extremos de su carta; estoy enterado de los extremos de vuestras discordias; no entendía los extremos de la cuestión; abrazó todos los extremos de la materia». Según este modo de hablar, llaman ahora *extremo* á uno de los puntos de que consta un tratado ó escrito. El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano aplaude por corriente la voz *extremo* en ese sentido, comprobando su legitimidad con una sentencia del galicista Mesonero. Gracias á Dios, la Real Academia se abstuvo de abonar semejante significación. Nadie extrañará el aplauso del dicho Diccionario Enciclopédico, donde la galiparla estragó la lengua á más y mejor.

Viniendo á la impropiedad, ¿quién imaginara que *extremo* pudiese denotar un *punto* cualquiera? Hasta hoy sabíamos que el primero y el último recibían nombre de *extremos* en una línea de treinta puntos; mas si denominamos *extremos* á puntos cualesquiera, ¿qué denominación queda para el primero y el trigésimo? ¿Con qué razón los *medios*, entre el primero y el último, se llamarán *extremos*? Así confunde la cursiparla moderna los *medios* con los *extremos* sin distinguir los unos de los otros, cuando á todos en común los llama *extremos*. Peregrina impropiedad, contraria á la noción tradicional de *extremo*, que en todas las lenguas es lo que termina y remata, lo último, lo que va á la cola, mas no lo que ocupa lugar de preferencia, principal, distinto, en una cuestión ó tratado. Barbarismo es el tal *extremo*, sin linaje de duda.

[1] *Arte de traducir*, 1776, pág. 89.



Fácil

El adjetivo *fácil* admite dos sentidos, análogos, según se aplica á cosas ó á personas. Aplicado á cosas, suena *lo que no cuesta trabajo;* aplicado á personas, tómase por *ligero* y *liviano*, comúnmente en mala parte. SANTA TERESA: «Donde no hay temor de Dios será fácil probarlo». *Cartas*, t. 1, cart. 1.—HUERTA: «Todos son de buen sustento, fáciles de digerir». *Plinio*, lib. 9, cap. 3.—MARIANA: «Son los malabares gente fácil, de poca constancia y verdad». *Hist.*, lib. 26, cap. 19.—CALDERÓN: «Son materia fácil el bronce, el mármol y el jaspe, si á tu duración aspiran». *Darlo todo*, jorn. 1.—FONSECA: «Le pinta en figura de ramera fácil, que tiene su casa hecha mesón para todos». *Amor de Dios*, p. 1, cap. 37.—NIEREMBERG: «Halla fácil remedio; tiene fácil la entrada y camino». *Hermosura de Dios*, lib. 2, cap. 7.—CORREAS: «Todo lo halla fácil». *Vocab.*, letra T.—HORTENSIO: «Más que la cera fáciles somos». *Paneg.*, pág. 292.—LOREA: «Este gran corazón y ánimo nos hace fáciles á distribuir y dar limosnas». *David perseguido*, p. 2, cap. 1, ejemplo 4, § 3.

Las sentencias de estos autores clásicos comprueban á maravilla los dos sentidos propuestos, que vienen á resumirse en uno solo, á saber, en *débil* y *tratable*. No siempre, como antes se advirtió, el vocablo *fácil* se toma en mala parte: los textos de Lorea y de Hortensio lo abonan bastantemente. Podemos, pues, muy bien decir: «Este hombre es de genio fácil; el niño era de fácil trato; son fáciles de entendimiento; fué fácil á contentarse». Baralt y Capmany opinaron diversamente acerca de la índole de este adjetivo [1]; pero no advirtieron que el *fácil* español y el *facile* francés no difieren punto en sus acepciones, conforme de los clásicos se colige. En cuya confirmación bastaría el texto de VIANA, «Siempre hallas fácil á tu dama bella, | Al ruego tuyo manso y amoroso» [2]; ó el de ALBORNOZ: «El que vió descubiertos sus engaños, y conocía la facilidad del rey, no perdió punto de ánimo» [3]. No es, por tanto, menester se anden los traduc-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Fácil.*—*Arte de traducir*, pág. 113.—[2] *Transformaciones*, lib. 9.—[3] *Guerras*, lib. 1, cap. 9.

tores muy sobre aviso en el trasladar los *fáciles* y las *facilidades* francesas.

Factor

Qué linaje de significado reconociesen los buenos autores en el nombre *factor*, lo declaran las sentencias siguientes. VILLENA: «Mató al atrevido Caco, y á los que con él eran factores de tan grandes daños». *Trabajos de Hércules*, cap. 10.—ARGENSOLA: «Algunos curiosos la han visto, y entre ellos un Gabriel Robelo, factor y alcalde mayor». *Hist. de las Malucas*, lib. 2.—BOLAÑOS: «Puédese hacer la paga de la deuda debida al señor ó acreedor, al factor suyo que públicamente hace sus negocios». *Comercio terrestre*, lib. 1, cap. 4.—CORNEJO: «Era mercader de grueso caudal, y tenía fiada al hijo la factoría de su lonja». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 4.—CASANNI: «Despachó otro factor muy de su confianza, con instrucción de solicitar en Dío si acaso había algún otro armenio. Llegó á Dío el factor, que ara ladino». *Misión de Etiopia*.—SALAZAR: «Se pudiera echar su fisco sobre la hacienda de muchos factores de las rentas reales». *Política española*, prop. 8, § 3.

Dos acepciones pertenecen al vocablo *factor*, á saber, *el que hace alguna cosa, y el destinado para negociar en nombre de otro;* la una es vulgar, la otra corresponde al comercio. Deteniendo la atención en la primera, vemos que *factor* equivale á *hacedor;* sentido literal que se aplicaría, cuando mucho, á decir *factor de órganos, factor de crímenes, factor de graves daños*, como lo consentiría también el nombre *hacedor*. Pero en la moderna parlería se ha introducido la acepción metafórica de *factor*, equivalente en general á *causa, origen, autor, principio, raíz, agente, parte, elemento, concurrente, cooperador, producidor*. Así dicen con frecuencia: «los factores de estos desórdenes fueron tres; este es el factor principal; otros factores del rumbo que ha tomado la política, podríamos notar; la intervención de la secta fué el factor principal de los disturbios; su influencia se debe contar por el más importante factor».

En estas locuciones lo más digno de consideración es, que la palabra *factor* no dice relación al *que hace*, sino á una causa cualquiera, moral, final, dispositiva, concomitante, antecedente, que es por sí ó por otras principio de los efectos. Los antiguos emplearon el vocablo *producidor* en el sentido del *factor* moderno. BARBADILLO: «Para que entre los dos, como planetas producidores del oro y la plata, consumiesen tanto vellón como corría por la tierra». *Coronación*, Introd.—HORTENSIO: «Y si alguna vez sin riesgo, aunque producidor de perpetua seguridad, sin duda aquesta». *Panegíricos*, pág. 264.—LAINEZ: «Son indubitables producidores de todos los males que se les han de seguir». *El Privado*, cap. 4, § 1.

Mas aunque *producidor* guarde correspondencia con *factor*, no la tiene cuadradísima, de modo que se puedan usurpar indiferentemente, porque no es lo mismo *hacer* que *producir*, por más que en el concepto de *producir* se contenga el de *hacer;* luego por no ser sinónimos de cuadrado los dos verbos, tampoco *factor* equivale á *producidor*. Los modernos, que hacen gala de escupir fórmulas de matemáticas, parece derivan de ellas el vocablo *factor*, imaginando que como los *factores* engendran el producto, así á todo generante, causante, haciente ó concurrente se puede dar nombre de *factor*. Pero es el caso que á las veces sana sentencia mal entendida y

peor aplicada, sirve de fundamento á falsa doctrina. El oficio de los *factores* algébricos no es como el de los aritméticos; aquéllos sólo indican ó representan el producto, éstos le efectúan, dándole forma singular. De arte, que si porque éstos efectúan el producto, se han de llamar *factores* todos los efectuantes del mundo, sean cuales fueren, por igual motivo habrán de recibir nombre de *representantes* ó *indicadores* los mismos denominados *factores,* pues no ha de andar reñida el Algebra con la Aritmética. Con que el nombre *factor* abortará variedad de monstruosas significaciones, siquiera se entienda del aritmético, siquiera del algébrico, trasplantado el sentido á metafórica acepción.

La verdad sea, que hasta fines del siglo XIX no había sonado tal dicción, sino para representar persona que hace, que negocia, que recauda, que se ocupa en algún encargo. Ni otras acepciones le reconoció la Real Academia hasta el día de hoy. Son, por tanto, vanas y de ningún valor las arriba notadas, aunque anden en manos de literatos dignos de respeto por otros mil títulos.

¿Qué diremos de la flamantísima voz *antifactores?* Mucha gracia les hace á los americanos que la usan en sentido de *adversarios, enemigos, contrarios*, como al decir *los antifactores de la religión*, *los antifactores del designio propuesto.* Si eso no es ensuciar el habla con torpeza de vocablos vilísimos, venga Dios y dígalo.

Finalmente, es de notar que el Diccionario moderno ha herido de muerte á todos los *factores* que presuman de *principios.* Por manera, que de las dos acepciones arriba sacadas de los clásicos, solamente la segunda merece la gracia de usual: la primera está, por rancia, condenada al olvido; todo por disposición de la Real Academia.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «No obstante creer á Rusia todos factor seguro de reacción implacable». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 9, pág. 147.

CASTELAR: «Las ideas y los afectos eternos, únicos factores interesantes». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XXI.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Es un factor de que no debe prescindirse». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 19.

REVILLA: «El sentimiento es factor principalísimo de la poesía». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 29.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Los pueblos extraños que han entrado como factores en su composición». *Hist. de la lit. esp.,* p. 2.ª, lec. 2.ª

Falso

Los españoles de hoy se han dado á la tarea de traducir literalmente las voces francesas, sin tener ojo á la propiedad del idioma. El adjetivo *faux*, *fausse* no siempre se ajusta á *falso*, *falsa.* Así *falsos dientes*, quiere decir *dientes mamones* ó *de leche; falso cabello*, significa *pelo postizo*; *falsas viruelas*, es *viruelas locas; devoto falso*, dígase *hipocritón*, *mojigato; falso médico*, será *charlatán; falsa historia*, es *historia apócrifa; falsas sendas*, digamos *sendas extraviadas; falsa esperanza*, mejor está *esperanza ilusoria; falsa tristeza*, suena mejor *tristeza afectada; falso semblante*, *semblante contrahecho*, *dos caras*, *tres caras; beso falso*, *beso de Judas; falsas maneras*, son *hazañerías*, *papandujas*, *pataletas*, *esguinces*, *marañas*, *cancamusas*; *falsa risa*, *la risa*

del concejo, risa disimulada, etc. No son menester autoridades en comprobación de cosas tan sabidas.

Faltar

Más de una vez hemos oído el verbo *faltar*, con la construcción *de*, en locuciones como «yo falto de paciencia, faltó de moderación, faltan de caridad». Los que así se desmandan, no hacen sino traducir á la letra el verbo *manquer* francés, que cuando significa *tener falta, carecer*, se construye con la preposición *de*. Mas aquí esos chambones sin razón igualan los verbos *faltar* y *carecer*, que no son sinónimos, porque si alguno *carece de moderación*, ella es quien le *falta* á él, no él á ella; mas si él *falta á ella*, no *faltará de ella*, que sería un faltar doblado, á lo simple. Igual impropiedad sería decir, *no faltaron de avisármelo*, en vez de *no dejaron de*.

Salvá, entre otras, apunta la frase *faltar de ánimo*, que es la francesa *manquer de courage* [1]; pero en castellano se dice *faltar ánimo, caerse el ánimo*, porque *faltar de ánimo* no escapa de galicismo, aunque lo haya usado Cervantes, dicen malas lenguas, alguna vez.

Basten pocas sentencias en confirmación de lo dicho. MORETO: «En mí falta aquella razón secreta.—Falta inclinación en mi pecho». *El poder de la amistad*, jorn. 1, esc. 8.—TORRES: «Faltarle á la bolsa lo de dentro». *Filos. mor.*, lib. 17, cap. 6.—FONSECA: «Le falta el sayal». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 16.—CORREAS: «¿Qué me faltara á mí, si tal viniera?» *Vocabulario*, letra Q. Nótese cómo las frases más comunes de *faltar una cosa á uno*, en sentido de *carecer*, son: «padecer falta en ó de, padecer necesidad, hallarse falto, hallarse con falta, tener necesidad, verse con necesidad, tener falta, pasar necesidad, padecer desavío, etc.».

Fantasía

Qué valor le competa al nombre *fantasía*, hemos de sacarlo de las locuciones clásicas. NIEREMBERG: «Levantar mil fantasías y torres de viento». *Epistolario*, carta 32.—ZAMORA: «El hombre levanta el vuelo de su fantasía». *Monarquía*, lib. 1, símbolo 1.—BARBADILLO: «Concebir con el vino fantasías». *Urdemalas*, fol. 178.—DÍEZ: «Representándole allí la fantasía lo que velando aprehende muy eficazmente». *Marial*, Purificación. —S. JUAN DE LA CRUZ: «La fantasía hace trampantojos al alma». *Noche obscura*, lib. 2, cap. 2.—NISENO: «Engañados y deludidos de su propia fantasía y vanidad, locamente lo imaginan». *Asuntos*, dom. 10, asunto 5.—NAVARRO: «Sus cuentos no eran más que sueños y fantasías de cabeza». *Vida de Juana de la Cruz*, lib. 1, cap. 1.—MENDOZA: «Quisiera yo que no tuviera tanta presunción, mas que bajara un poco su fantasía con lo mucho que subía su necesidad». *Lazarillo*, cap. 4.—HUÉLAMO: «Toda mi gloria, fantasía y presunción está fundada en la cruz de Cristo». *Misterios*, disc. 6, § 2.

Cuatro acepciones diferentes concedieron los clásicos á la palabra *fantasía*. La primera consistió en igualarla con la voz *imaginación*, en

[1] *Gramática*, pág. 289.

cuanto significa la potencia del hombre destinada á fraguar las imágenes ó fantasmas de las cosas: en este sentido tomaron la dicción *fantasía* San Juan de la Cruz, Díez, Zamora, Niseno. La segunda acepción fué llamar *fantasía* al movimiento repentino del alma, que mueve á ejecutar cosas sin consideración ni tino; es lo que llamamos *antojo:* en esta acepción habló Barbadillo y Nieremberg. La tercera, que es la de Huélamo y Mendoza, entendió la voz *fantasía* por *contento, presunción, arrogancia*. Finalmente, la cuarta llamaba *fantasía* á la ficción, devaneo, quimera, pensamiento ingenioso; en este sentido hablaron Navarro y Nieremberg, bien que esta cuarta acepción corre parejas con la segunda. Resumiendo las cuatro significaciones dichas, podíamos reducirlas á dos, es á saber, á la potencia imaginativa y á los actos de imaginar: potencia y acto reciben nombre de *fantasía*.

Consecuencia de esto es, llamarse *fantasía* la facultad de levantar torres de viento; y *fantasías,* las mismas torres de viento levantadas por la imaginación: *fantasía*, la potencia que hace trampantojos al alma; y *fantasías,* los mismos trampantojos hechos por la imaginativa: *fantasía*, el poder de representar engaños é ilusiones; y *fantasías*, los mismos engaños é ilusiones representadas: *fantasía*, la fragua de sueños, presunciones, antojos; y *fantasías*, los mismos sueños y antojos fraguados. Especialísimamente cuadra el nombre *fantasías* en plural, cuando se considera la imaginativa de por sí, no gobernada por el recto discurso de la razón: entonces equivócase la voz *fantasías* con quimeras, devaneos, delirios, vanidades, sueños, engaños, ilusiones, embelecos, y semejantes ficciones de la imaginativa.

La inspección de los significados atribuidos por los clásicos españoles á la palabra *fantasía* servirá para notar la diferencia de la *fantaisie* francesa. En una cosa convienen ambas, en señalar la potencia imaginativa. Pero se distinguen totalmente en otros particulares. La *fantaisie* francesa denota *voluntad*, *arbitrio*, *talante;* no conviene á la *fantasía* castellana esa denominación. Serán incorrectas las frases, «Vive á su fantasía, cada cual tiene su fantasía, obre cada uno á su fantasía». Aunque dijimos que *fantasía* en castellano equivale á *antojo*, eso se entiende cuando es obra de imaginación, no de apetito ó voluntad, porque á tanto no se extiende el concepto de *fantasía*. Racional parece la consecuencia, pues que nuestros clásicos guardaron estricto orden, como á filósofos convenía, en el señalar á cada potencia humana sus propios actos.

Otra acepción suelen dar los afrancesados á la palabra *fantasía*, tomándola del francés, cuando la igualan con *liviandad*, *capricho*, *veleidad*, *gusto*, *placer*, *gana*, *apego*, *afición*, *sabor*, *complacencia*, *deleite*, *golosina*, *humor*, *deseo*, *prurito*. Tampoco es castiza esa acepción, por la parte que tiene expresiva de voluntad. Por eso no podrá decir el español: «hace las cosas por fantasía; me tomó fantasía de hacerlo; ya le pasará esa fantasía; tiene la fantasía del juego; se entrega sin freno á peligrosas fantasías; las mujeres honradas no deben tener fantasías; no estoy dispuesto á seguir todas tus fantasías». Baralt reprendió algunas de estas locuciones, fundado en buena razón [1], porque es más lógico proceder, al estilo de los clásicos, el negar á la voz *fantasía* cualquier resabio de voluntad ó apetito.

Con todo, si *fantasía* se toma por «antojo, extravagancia, humorada,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Fantasía*.

liviandad», cuando estas palabras expresan actos de imaginación solamente, no estará mal empleado el nombre, como si decimos, «esta mujer se entrega á peligrosas fantasías», significando, que sale de sus casillas con devaneos y delirios; mas quien quisiera dar á entender que las *fantasías* son amoríos livianos, locuras de Venus, aficiones vedadas, arrumacos peligrosos, incurriría en abuso de la voz, porque encerraría en ella lo que en ella no cabe. Tanto va de *fantasía* á *fantaisie*.

Finalmente, no se nos quede sin mención el sentido que Mendoza dió á *fantasía*, al igualarla á «entono, presunción, engreimiento, altivez». Cáceres parafraseó la palabra *fantasía* por estas locuciones: «Hizo torres de viento en la cabeza.—Envanecióse mucho, tuvo vana presunción.—Hacía cuenta con su vanidad y presunción» [1]. La causa es, porque al presumido le llena de vanidad la imaginación, criando en él pensamientos altivos que le hacen andar como gallo de cien crestas. Esta lozanía de la imaginación orgullosa, por engendrar el fruto de la entonada presunción, merece nombre de *fantasía*. Significado que la lengua francesa no quiso aceptar, reservándole para la castellana, cuyo es de derecho propio. Conforme á él podemos hacer la frase *gasta el hombre mucha fantasía*, significando el entonamiento y presunción que le es habitual en el hablar, vestir, trato de su persona y casa.

La Real Academia ciñe los significados castizos de la voz *fantasía* con esmerada exactitud, sin ceder punto á las pretensiones de la galiparla. Proceder digno de loa en esta parte.

Fardaje

La descripción del Diccionario académico de Autoridades es como sigue: «*Fardaje:* la ropa y todo lo necesario que se previene para una jornada ó marcha. Es voz antigua que ha perdido el uso, sin necesidad, llamándose hoy *equipaje*». La Real Academia del siglo XIX, deseosa de restituir en su antiguo ser el substantivo *fardaje*, desterrado por dos siglos de la literatura, le sopló nueva lozanía infundiéndole otro vigor. Determinó que *fardaje* valiese lo mismo que *fardería*, voz inventada para expresar *conjunto de cargas ó fardos*, porque española nunca lo fué sino desde que la metieron en el Diccionario español.

Sin ánimo de averiguar la forma y significación de entrambas voces, por creído tenemos que la palabra *fardaje* no es sinónima de *equipaje*, por cuanto *equipaje* no significa *conjunto de cargas ó fardos*, sino otro *conjunto*, esto es, *de cosas que se llevan en los viajes*. En este sentido quiere decir el Diccionario moderno que *fardaje* ha caducado, como lo aclamó el antiguo, en cuyo lugar quedó *equipaje*, de suerte que por *equipaje de soldado* no se puede decir *fardaje de soldado*. Muy al propio interpretó la Academia reciente el sentir de la antigua.

Ahora, que *fardaje* sea *fardería*, y que ambos substantivos denoten montón de fardos, agregado de cargas, muchedumbre de sacos, cantidad de bultos, cúmulo de fardeles y también turbamulta de gente desaliñada; eso queda á la cortesía de la Real Academia, á quien incumbe la obligación de señalar á cada vocablo su propio y peculiar sentido, conforme de los buenos autores le aprendió.

[1] *Salmo 50*, fol. 103.

Fasionable

A la lengua inglesa débese el adjetivo *fashionable*, originado de *fashion*, modo, forma, figura, uso, moda, elegancia; de donde á *fashionable* tócale el significar, «usado, amigo de la moda, elegante, lindo, lechuguino». En son de progreso nos amenazan los neologistas con meternos en casa la voz *fasionable*, no reconocida por los franceses, contraria al genio español. Mas ya se dice de público «Sociedad fasionable, mozalbete fasionable, espectáculo fasionable, moza fasionable, reunión fasionable». Riñó Baralt á los que tan bárbaramente se desmandaban [1]. La Real Academia parece quedó picadilla del desacatado desmán, pues lo es á la pureza del romance; por eso no quiso usar de indulgencia con el vocablo inglés. ¡Ojalá no la trampeen los anglófilos!

Mas ¿por qué, reponen ellos, no ha de recibirse una voz tan expresiva como *fasionable*? Responderé: ¿Por qué no reciben ellos los vocablos *lindo*, *primoroso*, *pisaverde*, *guapo*, *donairoso*, *galán*, *lucido*, *gaitero*, *lechuguino*, *narciso* y otros varios, que harían tan buena figura como *fasionable*? Ninguno de ellos pertenece á la lengua inglesa; no es razón nos vengan á descalabrar con uno, pudiendo nosotros darles en cara con diez.

Fatal

Antes de venir á las acepciones impropias del adjetivo *fatal*, averigüemos cuál sea la propia y castiza. Cosa perteneciente al *hado* suena la voz *fatal*, como lo dice su origen latino. Y porque *hado*, conforme lo entendían los gentiles, es el orden inevitable de las cosas, ó, según lo entendemos los cristianos, lo dispuesto por Dios en su eterna voluntad, la palabra *fatal* debería significar lo inevitable y forzosamente acaecedero; mas el uso clásico limitó la significacion señalando á *fatal* la de *desgraciado* y *sumamente infeliz*. Palafox: «Año fatal á muchos imperios, y famoso con varias conspiraciones y revueltas de reinos». *Conquista de la China*, cap. 1.—Moret: «Podía fácilmente ceñir los escuadrones, y turbarlos con la voz súbita de cortados, fatalísima siempre en los ejércitos». *Anales*, lib. 9, cap. 2, núm. 7.—Hortensio: «Es verdad que hay ingenios tan fatales que en poniéndose á pensar mucho, se disponen á errarlo todo». *Marial*, fol. 74.—Guevara: «Han dado el fatal tributo á la muerte». *El Diablo cojuelo*, tranco 4.—Vega: «La muerte no ejecuta golpe alguno con su fatal guadaña, que no sea pidiendo licencia á esta Señora». *[illegible]*, lib. 1, cap. 3, § 7.

Del sentido propio, perteneciente al nombre *fatal*, hemos de excluir el significado de *mortal* ó *letal*, admitido por los franceses. La razón es clara si miramos al origen latino, y más atendiendo al uso clásico. Ningún autor latino confundió el nombre *fatalis* con *lethalis*; este dice cosa mortífera ó cercana á la muerte, aquél sólo dice cosa inevitable. Con gran solicitud distinguían los clásicos entrambos adjetivos. De las locuciones *hora fatal*, *momento fatal*, *golpe fatal*, dijo Baralt: «Se usan mucho, sin embargo, y no son impropias» [2], cuando significan *hora*, *momento*, *golpe de muerte*. La impropiedad está en que *fatum* ó *hado* no tiene cosa que ver

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Fasionable*. —[2] *Diccion. de galic.*, art. *Fatal*.

con la *muerte*. La expresión *golpe fatal* es *golpe infausto*, *triste*, *desgraciado*, *desdichado*, como el que recibe un banquero de la quiebra del banco; mas no es *golpe mortal*. *Llegó la hora fatal* no significa *se le acaba la vida;* con decir, *es la hora de irse á presidio*, está verificada la frase. *Vino el momento fatal*, esto es, de nombrarle verdugo. Luego el galicismo no puede recibirse en castellano por ser impropio de nuestro adjetivo *fatal*.

El otro sentido, lleno de impropiedad, se resume en *decisivo*, como en la frase «este día será fatal para mí», esto es, «se decidirá en este día mi suerte buena ó mala». Por ningún fundamento se puede rastraer que el vocablo *fatal* equivalga á *decretorio;* y así semejante acepción no sólo es ocasionada á mucha anfibología, como decía Baralt, mas también es impropia del romance, porque *fatal* no se extiende á otra significación fuera de *funesto*, *aciago*, *desgraciado*, *infausto*, *desdichado*, *infeliz*, *malo*, y semejantes. Estas y no otras son las equivalencias del adjetivo *fatal*. Causa singular extrañeza el ver con qué libertad se apartan los modernos del sentido tradicional, sin más fundamento que la imitación del francés. La Real Academia no los autoriza.

Fatalidad

Lo dicho del vocablo *fatal* puede aplicarse al substantivo *fatalidad*, que conforme al uso de los clásicos representa *desdicha*, *infelicidad*, *desastre*, *desgracia;* de igual acepción participa el adverbio *fatalmente*. CORNEJO: «Estaba la madre del muchacho á la orilla, y viendo la fatalidad de su hijo, daba lastimosas voces». *Crónica*, t. 4, lib. 2, cap. 9.—ALCÁZAR: «Avisó al Santo Borja el doctor Dávila, hermano del niño, esta fatalidad». *Crónica*, Década 2, año 5, cap. 3, § 1.—TAMAYO: Mira pendiente sobre su cabeza el golpe de una fatalidad». *El mostrador*, núm. 56.

Dos acepciones se han de descartar de la voz *fatalidad*, que le son impropias. La una por carta de menos suena «contingencia, fortuna, suerte, caso fortuito, aventura». La otra, por carta de más, concede á *fatalidad* el sentido de «mal inevitable, destino infeliz incontrastable, desgracia forzosa». Entrambos sentidos podrán ser aceptos á los franceses, mas no lo son á los españoles, porque los maestros del romance no veían en la palabra *fatalidad* otra cosa fuera de *desdicha*, *desgracia*. Así la frase *la fatalidad me persigue*, significa, ni más ni menos, *la desgracia me persigue*, ó *el azar me persigue;* mas no quiere decir, *la desgracia forzosa me persigue*, ni *la suerte me persigue*, ni *la ciega necesidad me persigue*, ni *el acaso me persigue*. Bien determinada está en castellano la acepción del vocablo *fatalidad*, como de *fatal* y *fatalmente*. La Real Academia no sale de los términos prescritos por la antigüedad.

Fatigante

No deriva la galiparla el vocablo *fatigante* del verbo *fatigar*, como pudiera con razón, sino del francés *fatigant*, que ya se tiene en cuenta de adjetivo y no de participio. Oiga el curioso algunos ejemplos: «Es fatigante pensar siempre en números y cuentas.—¡Qué fatigante tarea es dar gusto á un rico fastidiado de todo!—La mozuela es de lo más fatigante

que ha criado Dios.—¡Qué fatigantes son ciertos períodos de autores clásicos!»

Agradezcamos á la Real Academia el cuidado que puso en cerrar la entrada al *fatigante* francés. Debió ella de entender la ninguna falta de ese vocablo, pues con otros muchos más expresivos, propios y comunes puede el romance representar el concepto. Á vista de «fatigoso, trabajoso, molesto, importuno, penoso, cansado, oneroso, laborioso, enojoso, pesado, cabezudo, moledor, enfadoso, fastidioso, gravoso, impertinente, cargoso, etc.», bien podemos echar de casa al intruso *fatigante*, á ejemplo de Baralt [1]. ¡Aquí de la galiparla! ¿No estamos, dice, repitiendo á todas horas «¡qué mujer tan cargante!, ¡qué sol tan cargante!, ¡qué cargante que estuviste!»?; pues ¿por qué no habrá licencia para *fatigante*, que allá se va? No es intempestiva la objeción de la galiparla. La respuesta consistirá en darla ella á las repreguntas siguientes: ¿quién otorgó el uso de la voz *cargante?* ¿En qué casos se puede usar? ¿De cuándo acá es adjetivo? ¿Cuál de las dos es preferible? Cuando la galiparla haya dado satisfacción á estas preguntas, entraremos en dimes y diretes. Mas para que no se quede en discurso voluntario la solución principal, entienda que *fatigante* es vocablo francés, no así la voz *cargante* en el sentido vulgar, aunque tampoco venimos en aprobarla, por parecernos sobre ociosa, falta de propiedad. Capmany tradujo el *fatigant* por *fatigoso* ó *cansado* [2].

Favorito

Cuando los galiparlistas comienzan á trasladar voces francesas, no paran hasta llegar al extremo. Empezaron á jugar del vocablo *favorito*, tomándole del *favori* francés, con que ya nos tienen los oídos llenos de locuciones como éstas: «Aquel era su placer favorito.—Fulano es el favorito de la fortuna.—La ironía fué la figura favorita de Sócrates.—La novela es mi libro favorito». La palabra *favorito* significa, á la francesa, «gracioso, agradable, delicioso, querido, estimado, preferido, grato, etc.».

En castellano nunca *favorito* ha gozado de tan amplia significación. Los clásicos alguna vez usaron el nombre *favorido*, en lugar de *favorecido*. GUEVARA: «Pues sois moza, sois castiza, sois hermosa, y sois en la Corte favorida, paréceme que son partes para ser bien casada». *Epist. á D.ª Francisca.*—L. ARGENSOLA: «Publicaré con la dudosa historia | De aquel pastor dormido, | En la cumbre del Admo favorido». *Rimas*, fol. 125.—RIVADENEIRA: «Yo seré más favorecida de mi dulce Esposo Jesucristo». *Flos. Sanctor.*, Vida de Santa Agueda.

Del uso clásico nos consta, que *favorito* carece de significación. Por una parte semeja denotar *favorecido*, por otra su misma terminación le delata y condena, pues ningún nombre en *ito* se arroga acepción de participio si proviene del francés acabado en *i*. Más: resta aún por averiguar por qué el francés *favori* se había de traducir *favorito*, y no *favorido* ó *favorecido*. Á cualquiera hace reparo grave esa terminación, impropia del participio de *favorecer*, aunque siente bien al lenguaje francés. En conclusión, el nombre *favorito* nunca fué castellano, á la lengua francesa pertenece.

¿No tenían por ventura los clásicos los nombres *privado*, *valido?* Qui-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Fatigante.*—[2] *Arte de traducir*, pág. 53.

tándole á Guevara la pluma de la mano, podemos con ella escribir: «A la hora que uno entra en casa del Privado, acompaña al Privado, habla al Privado, tiene mano con el Privado; á la hora se sueña él ser Privado, y aun se entona como Privado»[1]. Ni hay para qué trasladar más ejemplos de *El Privado cristiano* del P. Fr. José Lainez, que nunca otorga á *valido* ni á *privado*, cuando los substantiva, otra acepción sino la de *el principalmente favorecido ó estimado*. Por hispanismo llámase *valido* el *que se vale* de alguna cosa, como les acontece á no pocos participios pasivos que toman significación activa. ¿Qué hace, pues, el nombre *favorito* á vista de *privado, valido,* sino darse por inútil, por ocioso, por indigno del romance español?

¿Qué diremos ahora de aquellas acepciones afrancesadas del nombre *favorito,* que le aplican á cosas en significación de *grato, delicioso, predilecto?* Por ningún respecto son españolas, porque cuando el nombre *favorito* mereciera aceptación, á personas se había de aplicar, y no á *placer,* á *libro,* á *figura,* etc., pues nunca el castellano *favorido* á tales cosas se aplicó. La Real Academia resuelve, que *favorito* se diga, «lo que es con preferencia estimado y apreciado». El artificio que usa la Real Academia en el trato del adjetivo *favorito*, manifiesta haber estado en habla con los galiparlistas, que no han parado hasta lograr convertir el vocabulario español en una taracea de todos los idiomas, contra el intento principal de los que la Real Academia española fundaron.

¿Por ventura no hay en la lengua voces que representen el concepto pretendido por la Real Academia? Parece que sí: «predilecto, familiar, preferido, privilegiado, señalado, escogido, aventajado, alzaprimado, carillo, preeminente, sobrepujante, sobresaliente, etc.», son adjetivos que, colocados en compañía de otras voces, harán frustránea la intervención de *favorito,* si el amor del clásico lenguaje dirige convenientemente la pluma. El amor patrio concierta contrariedades, y aún facilita imposibles. No por popar á la lengua francesa, es razón lleve nadie entre pies la española.

Faz

Entre Capmany y Baralt armóse la reyerta sobre si el modismo francés *à la face* y *en face* se traduciría *en faz:* aquél batallando por el no, éste por el sí. Ya Quevedo hizo burla de los que digladiaban por semejantes quisquillas: «Otros verás en otra parte aporrearse y darse de tizonazos, sobre si dirá *faz* ó *cara*»[2]. Rojas tocó hace más de dos siglos el pleito: «Y ansi mudando el estilo | Todos cuatro faz á faz | Delante de Serafina | Os aconsejo que vais»[3]. No acaba Rojas de definir la disputa de *en faz*, pero siquiera decide que *faz á faz* es como *cara á cara*, que es el *face à face* francés. Por otra parte, Rivadeneira aquel texto de San Lucas «quod parasti ante faciem omnium populorum» le traduce así: «La cual aparejaste ante la cara de todos los pueblos»[4]. ¿Qué le costaba al esclarecido escritor poner, «en la faz de todos los pueblos»? No lo hizo; el no haberlo hecho debió de tener su por qué.

Ello es la verdad, que fueron muy frecuentes las frases, «andar en la presencia de otros». Granada, *Símbolo,* p. 1, cap. 14.—«Sacar á plaza, á

[1] *Menosprecio de Corte*, cap. 10.—[2] *Alguac.*—[3] *Lo que son mujeres*, jorn. 2.—[4] *Flos Sanctor.*, Purificación, 2 Febrero.

barrera». Correas, *Vocab.*, letra S.—«Llegar ante la presencia de otro». Moncada, *Expedición*, cap. 1.—«Ponerse frontero». Valderrama, *Teatro*, serm. 2, de San Agustín.—«Parecer á la vista de todos». Vega, *Salmo I*, vers. 2, disc. 3.—«Venir á la presencia de otro». Granada, *Símbolo*, p. 2, cap. 24.—«Poner la mira, tender la mira, estar á la mira». Ibarra, *Guerra*, lib. 2.—«Venirse á los ojos, ponérsenos delante». León, *Nombres*, Hijo.—«Llevar á vistas». Nieremberg, *Prodigio*, lib. 3, cap. 5; entre cuya numerosidad no parece la palabra *faz* ni siquiera una vez, como debería si fuese digna de aprecio, pues lo fué la latina *facies* y lo es también la francesa *face*. Por esto nos atreveríamos, contra Baralt, á sostener que el modismo *en faz* no es castellano, ó, si algún autor de nota le usó, no granjeó crédito en todo el siglo XVII.

En otros autores hallamos diversos usos de la palabra faz. Arce: «Sacar en público su faz». *Miscelánea*, Concepción, oración 4, § 9.—Hebrera: «Explica los afectos de gozo con voz dilatada, risueña y faz serena». *Jardín*, lib. 5, cap. 3.—Lainez: «Tiene sólo un tope esta faz armada». *El Privado cristiano*, cap. 4, § 4.—Márquez: «Levantó un soberbio edificio de piedra, labrada por entrambas faces». *El Gobernador*, lib. 2, cap. 38.—«Es este uno de los más insignes hechos, y tiene á prima faz sus dificultades». *Ibid.*, lib. 1, cap. 6, § 1.—Villaba: «Se pone la faz horrenda y espantosa». *Empresas*, p. 2, empr. 8.

Lo que del uso clásico podemos en limpio sacar es la poca estima de la palabra *faz*, en cuya comparación eran de más valor «cara, aspecto, rostro, presencia, acatamiento, vista, ojos, semblante, viso», como si en la estima de los clásicos pesase menos el vocablo *faz* que cualquiera de los dichos. Tal vez la forma latina era parte para tenerle en poco aprecio. La lengua francesa, más inclinada á las voces de origen latino, hizo siempre mucha cuenta de la dicción *face*. Si los galiparlistas soltasen el freno sin empacho, nos llenarían el castellano de locuciones como éstas: «mirar en faz, reprender en faz, resistir en faz, hacer vuelta faz, hacer faz de todos lados, mudar la faz del gobierno, el estado cambió de faz, tal era la faz de los negocios, los asuntos habían cambiado de faz, las cosas tomaron una nueva faz»; mas no querrá Dios que mal tamaño sobrevenga á nuestro romance, comoquiera que de todas esas locuciones, á malas penas hay una que sea digna del castellano. Tanto va de una lengua á otra.

Fe

La palabra *fe* ora se acompaña con *sobre*, ora con *bajo*; juego de la galiparla, que toma del francés lo que le viene á mano, pegue ó no pegue. Locuciones modernas: «Me lo aseguró bajo su fe; lo cree sobre la fe de su amigo; el cuento estaba escrito bajo la fe del vulgo». En ambos modismos, *sobre la fe* y *bajo la fe*, veamos si hay incorrección de lenguaje. Remitimos la diligencia del curioso á lo dicho en el art. *Debajo*, donde tratamos de incorrecta la expresión *bajo la palabra*, *bajo la fe*. No oyen nuestros tiempos aquellas formas de decir graves y expresivas de los antiguos; pongamos á la vista unas cuantas. Tirso: «Engañóme el caballero | Debajo de fe y palabra | De marido». *El burlador de Sevilla*, jorn. 2, esc. 11.—Cervantes: «Debajo de su buena fe y palabra le desenjaularon». *Quij.*, p. 1, cap. 49.—Ercilla: «Debajo de hermandad y fe jurada | Dió Arauco la obediencia jamás dada». *Araucana*, canto 1.—Coloma:

«Pareciéndole que debajo de la artillería de la plaza y de la fe de su gobernador, estaría seguro de cualquier acometimiento». *Guerras*, lib. 1.

A este tono empleaban los buenos autores el modismo *debajo de la fe*, en sentido figurado, para significar que daban la palabra y crédito de alguno por seguridad y prenda de lo prometido. Como Baralt anduviese ajeno de la locución clásica, habiendo dicho que *sobre la fe* y *bajo la fe* no son expresiones castellanas, las quiso suplir por estas otras, *por el testimonio, por su fe, á fe de bueno, á fe de caballero, por lo que el vulgo dice*[1]. No cabe duda, sino que *á fe de bueno, á fuer de hombre honrado, á ley de caballero, á guisa de hombre veraz*, son locuciones castizas, equivalentes á *por el testimonio;* mas también es cierto, que el clásico *debajo de la fe* lleva en sí la recomendación de más graves firmas.

El modismo *sobre la fe* se parece al francés *sur la parole*. Pero conviene advertir que la expresión *sobre su palabra* es clásica. Usóla QUEVEDO: «Juró de irse, y fuése sobre su palabra»[2]. Puesto que *palabra* vale *promesa* que se da de hacer alguna cosa, y el mismo sentido le toca á la voz *fe*, no parece dudoso que el modismo *sobre la fe de alguno* es de buena ley y correcto. Por manera, que donde Baralt había de haber apretado más era en *bajo la fe*, modismo insulso é incorrecto.

Felicitar

«El verbo *felicitar* se toma por *dar parabién* ó *congratularse* con otro de la felicidad que ha logrado. En esta acepción es voz impropia, tomada de la lengua francesa sin necesidad, y usada modernamente con gran frecuencia en nuestras gacetas». Gravísima lección dió la Real Academia en estas palabras del Diccionario de Autoridades á los amigos de usurpar voces francesas sin necesidad y por mero antojo. De *impropia* califica la voz *felicitar* en sentido de *dar parabién*, comoquiera que la acepción propia suya sea *hacer feliz y dichoso á alguno*. «En este sentido, que es el propio, añade la docta Corporación, y en que pudiera tener uso esta voz, se le halla muy poco». Trae la autoridad del conde de VILLAMEDIANA en testimonio de la genuina acepción: «Donde Cisne lascivo ya quisiera, | En blancas plumas cómplices de amores, | Felicitar más cauteloso vuelo»[3]. Conforme á la nativa significación de *felicitar*, diríamos castizamente: «El padre felicita á sus hijos sudando y afanando por ellos; Cristo nuestro Redentor felicitó á las almas cuando las sacó del Limbo; ojalá felicites tu largo viaje; los amigos felicitaron tu suerte con generosos sacrificios». En semejantes locuciones el *felicitar* está por *hacer feliz y dichoso*, acrecentar la felicidad.

Pero á la moderna galiparla tocóle la triste suerte de mudar el ser del verbo *felicitar*, convirtiendo en *desear felicidad* lo que era *causarla*, vendiéndonos deseos á cuenta de obras. De *felicitar* dice el Diccionario moderno que significa, «manifestar á una persona la satisfacción que se experimenta con motivo de algún suceso fausto para ella. U. t. c. r.» No hay más en el Diccionario de 1899. El de 1884 poníalo en términos más castizos y claros, diciendo: «Congratularse con uno por algún suceso próspero para él. U. t. c. r.» La oncena edición definía el *felicitar* como la duodécima, pero para ésta y para la trece estaba reservado el desacier-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Fe.*—[2] *Sueño.*—[3] *Sonetos líricos*, 33.

to de mostrarnos el origen latino, *felicitare*, que deshace y contramina la definición propuesta, en vez de enseñarnos el origen francés. Porque, en primer lugar, el latín *felicitare* significa *hacer feliz*: ¿cómo puede el *felicitar* castellano hacer sentido de *celebrar la felicidad ajena*, si del latín procede? ¿Acaso *celebrar la felicidad de otro* es *producirla*? El *felicitare* latino supone la felicidad ausente; al revés, el *felicitar* moderno la presupone presente y digna de norabuena. ¿Cómo se encuadernan entrambas acepciones? No resta sino conceder que el *felicitar* por *congratularse* es acepción francesa; tan rematadamente francesa, que ni aun se halla en la baja latinidad, en que el *felicitare* se fraguó. Pero esa acepción desdice de la propiedad española, no tanto por no ser latina, cuanto por desviarse de la norma común de los verbos acabados en *itar*. Porque los verbos *facilitar*, *agilitar*, *habilitar*, *debilitar*, *imposibilitar*, y otros compuestos de adjetivo, equivalen á *hacer fácil*, *hacer ágil*, *hacer hábil*, etc.; luego al verbo *felicitar* cábele el concepto de *hacer feliz*, sin mezcla de otra acepción. De modo que al proponer el Diccionario el *felicitare* latino por fuente del *felicitar* español, no solamente le dió un origen bárbaro, ajeno del latín clásico, sino que le desquició por entero, haciendo que sonase contra su natural condición.

Entrando ahora á examinar qué linaje de necesidad sentía la lengua española de ese verbo francés, cuyo sentido hacía manifiesto contraste con el del nuestro, será fuerza declarar que, con parecer conveniente, fué en verdad pernicioso, porque desterró las fórmulas de cortesanía, tan usuales á los españoles, pues un helado *felicito* atajaba las graciosísimas maneras de cumplimentar, en que rayó el ingenio de los clásicos sobre toda ponderación. Traslademos algunas. Alcalá: «Le daban mil parabienes». *El Donado*, p. 1, cap. 5. —Fonseca: «Se dan generalmente el parabién». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 30. —Moret: «Se daban los plácemes». *Anales*, lib. 8, cap. 4. —Nieremberg: «Gózome que sea así. —Huélgome que se haga». *Hermosura de Dios*, lib. 2, cap. 12. —Lope: «Oh, bien haya, amén, mil veces». *El perro*, jorn. 1, esc. 19. —Solís: «Congratulábanse unos con otros». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 17. —Ambrosio de Morales: «De todas partes le enviaban muchas congratulaciones». Lib. 1, cap. 102. —Mariana: «Los salían á recibir y dar la enhorabuena de la matanza». *Hist.*, lib. 3, cap. 11. —«Acudieron á darle el parabién del nuevo reino». *Ibid.*, lib. 25, cap. 18. —Cervantes: «Quédesele en hora buena la prosa y la honra de ser el primero». *Quij.* p. 1, cap. 6. —«Daban la enhorabuena y saludaban á la fresca aurora». *Ibid.*, p. 2, cap. 14. —Lapalma: «Cuando nació, se le rieron los cielos». *Vida del Señor Gonzalo*, § 28. —Sartolo: «Dándose todos los parabienes de tener cerca de sí aquel tesoro». *Vida de Suárez*, lib. 4, cap. 9. —«Dándole con religiosa cortesanía muy alegres pascuas». *Ibid.*, cap. 19. —Quevedo: «Brindaban á mi salud». *Fortuna*. —«Para beber saludes imperiales». *Orlando*, Canto 1. —Granada: «En hora buena venga, en hora buena nazca, y sea mil veces bendito». *Adición al Memorial*, p. 2, cap. 3. —Estebanillo: «Bebiendo á santas saludes». —«Hacerle todos una salva real de tragos puros y refinados». Cap. 8. —«Haciendo brindis á su salud». *Ibid.*, cap. 7. —Monroy: «De que vuestra Majestad | Esté bueno de la herida | Nos damos mil parabienes». *La batalla*, jorn. 2. —Francisco León: «A él se había de dar la norabuena». *Privanza*, pág. 419. —Agreda: «Pasaron de una parte á otra las forzosas cortesías y alegres parabienes. —Con mil bendiciones y muestras de amor fueron nuevamente aclamados». *Eduardo rey*, pág. 500. —Villalba: «Con.

gratularse con él en sus prisiones». *Sangre*, tr. 3, cor. 5.—NÁJERA: «Le dieron la bienvenida los principales.—En aclamaciones festivas y norabuenas regocijadas celebran ese volver.—En alegres norabuenas celebraron la vuelta.—Se oyeron norabuenas al volver». *Vuelta de Egipto*, § 4.—GOMENDRADI: «Dar las buenas pascuas.—Da Gabriel á María felices navidades.—Tenga vuestra Señoría tan colmadas de dicha las pascuas como el mar de ondas». *Serm. de San Juan Evangelista*, Exordio.—ESTEBANILLO: «Entraron á darme los malos días». *Ibid.*, cap. 9.—«Aun no me daban un Dios te ayude». *Ibid.*, cap. 5.—«Se fué á dar alegrías á la grandiosa corte de Bruselas». *Ibid.*, cap. 7.—PEDRO VEGA: «Decía á los que encontraba: buenos pasos y buenos hechos.—Usó entrambos términos: alegría y buenas obras.—Le envía mil saludes, le dice salud una y muchas veces.—A fulano muchas encomiendas.—Los amigos te envían mil encomiendas, y da tú otras tantas de mi parte á los amigos». *Salmo 5*, vers. 7, disc. 3.—REBOLLEDO: «El pláceme es el que ha de decir al muerto». *Oraciones fúnebres*, pág. 132.

Basten estas pocas locuciones para insinuar cuán lejos estamos hoy de aquella gracia y donaire de los buenos autores, que no sentían la necesidad del verbo *felicitar* para exprimir vivamente el sentido de *congratularse*, de *saludar*, de *cumplimentar* y de cuantos verbos pertenecen á desear felicidades. Si á su ejemplo quisiéramos representar el concepto francés, veríamos cómo los solos verbos *congratular* y *congratularse* suplen harto el oficio del *felicitar* afrancesado. FONSECA: «Acudieron á congratularle la merced que Dios le había hecho». *Vida de Cristo*, t. 4, pág. 167.—SOLÍS: «Se congratuló muy particularmente de que...». *Hist. de Méjico*, lib. 3, cap. 12.—MEJÍA: «Salían por las calles á congratularse y darse la enhorabuena los unos á los otros». *Historia Imperial*, Nerón, cap. 3.—VILLALBA: «Congratularse con él en sus prisiones». *Sangre*, tr. 3, cor. 5.—En los escritos clásicos vemos el *congratular* activo, el *congratularse* reflexivo y el recíproco; ambos suficientes á suplir la falta de *felicitar* y *felicitarse*. Siendo esto así, más justo será decir, *te congratulo el honroso cargo*, que *te felicito por el honroso cargo;* más castellano es decir *me congratulo de tu recobrada salud*, que *me felicito por tu recobrada salud*.

Dejada aparte la cantidad de locuciones castizas, como *dar el parabién*, *enviar la norabuena*, *enviar congratulaciones*, *darse los parabienes*, *darse los plácemes*, *pedir albricias*, etc., si porfían los modernos en el uso de *felicitar*, hallamos en Caro una frase muy oportuna, que dice así: «Nuestro Señor felicite á Vuestra Excelencia muchos años» [1]. Aunque el lenguaje de Caro sea en general correcto y castizo, vivo y muy español, no deja de tener sus lunares, como aquel *se marchó* tan frecuentado, aquel *como que es*, aquel *hasta hoy que somos ocho* y otras cosillas á este tono, que andaban ya sin freno en los escritos de Jovellanos, de Cadalso, de Moratín. Pero á lo menos, entre muchas frases castizas conservó la de *Nuestro Señor te felicite muchos años*, en lugar de *Dios guarde á V. E. muchos años*, que era la de cajón. Claro está, *Dios felicite á V. muchos años*, quiere decir, *Dios le haga á V. feliz por muchos años;* donde al verbo *felicitar* quédale la acepción castiza y clásica, que podrán con provecho utilizar los amigos del lenguaje puro español. Pero el *congratular*,

[1] Léese la dicha frase en la página 73 del *Diario de la Secretaría del virreynato de Santa Fe de Bogotá*, escrito por Francisco Javier Caro en 1783, publicado por mi amigo el novelista D. Francisco Viñals, con notas eruditas, en 1904.

que es *dar norabuena*, servirá á los particulares para suplir el *felicitar* moderno.

Lindamente introduce el P. Isla en su *Fray Gerundio* al Magistral, que haciendo burla del lenguaje afrancesado decía de los galicistas: «Estos, si escriben una carta gratulatoria, no dirán *doy á vuestra merced mil enhorabuenas por el nuevo empleo que ha merecido á la piedad del rey*, aunque les saquen un ojo; sino *felicito á vuestra merced por el justo honor con que el rey ha premiado su distinguido mérito*[1]. Donde se ve que ya á mediados del siglo XVIII se reputaba galicismo el *felicitar* por *dar la norabuena*. Con todo eso, en el día de hoy son comunes estas locuciones: «Te felicito por tu nuevo cargo; vinieron todos á felicitarme; yo me felicito de haber llegado sin novedad; te puedes felicitar de tu acierto». En estas frases de cumplimiento, lo peor del caso es la forma reflexiva, *felicitarse*, que alcanzó significado de *gozarse*, *holgarse*, *contentarse*.

El Diccionario moderno de la Real Academia nos induce á dar otra vista al verbo *felicitar*. Asentado que el latín *felicitare* significa *hacer feliz*, sin acordarse de la acepción clásica, enseña que *felicitar* es, «congratularse con uno por algún suceso próspero para él». Varias cosas son dignas de reparo en esta definición de la Real Academia. Primeramente, si el latín *felicitare* es *hacer feliz*, ¿cómo el castellano *felicitar* podrá ser *congratularse*, sin renegar de su origen? Pero si reniega, ¿cómo pretenderá descender de tan alto linaje? En segundo lugar, ¿no declaró la Real Academia que *felicitar* por *congratularse* era término impropio? Y si lo es, ¿cómo la Academia reciente desabona con tanto desdén á la Academia antigua que sabía más castellano? ¿Quién pudo fundar el sentido de ese verbo sino las sentencias clásicas? ¿Dónde están ellas? Ninguna hay que abone á la Academia de hoy. En tercer lugar, ¿de dónde sacó ella que *felicitación* equivalga á *enhorabuena*? Del francés, por cierto, como del francés tomó el verbo *felicitar*, no obstante la repugnancia de la Academia antigua, que hizo mala cara á entrambas voces. Finalmente, aunque declaró la Academia Real antigua que el verbo *felicitar* se usaba, sin necesidad, en el sentido francés; sin embargo de tan sentida declaración, la Real Academia moderna, puestos pies en pared, guiada por la ley del encaje, dice á cuantos quieran oirla: *felicitar* significa *congratularse uno con otro*. Mas ¿no decían los antiguos, *yo te congratulo el nuevo cargo*? Sí, eso decían. Pues ¿por qué han de decir los modernos «*yo te felicito por el nuevo cargo*»? ¿Por ventura la Real Academia es maestra del lenguaje? No, señor, nunca lo fué, como ella propia lo confesaba. Pues ¿cómo, no siendo maestra hace de maestra, y no teniendo autores abonados se alza con la autoridad para definir, contra el dictamen de ella misma, sin méritos ni probanzas?

Tal es, en suma, el poderío de la galiparla. No podemos venir en eso con ella, porque más nos mueve el dicho de la antigüedad, que el hecho del modernismo, puesto que el dicho de la Academia antigua se fundaba en hechos positivos y graves, mas el hecho de la Academia moderna no tiene más fundamento que el dicho del Diccionario francés, realzado por el cotorreo de la galiparla.

No sería conducente á nuestro intento averiguar cuándo comenzó el verbo *felicitar* á mostrarse galicanamente en el Diccionario académico; pero el no descubrirle en Salvá y ver el *congratularse*[2], juntamente con

[1] Lib. 4, cap. 8.—[2] *Gramática*, pág. 276.

las protestas de Baralt [1], nos son motivos para argüir de harto reciente la usurpación académica.

Escritores incorrectos

P. ISLA: «Vinieron en tropa á felicitarme y á darme la *güena venida*». *Cartas familiares,* carta 35.

MODESTO LAFUENTE: «Las cortes acordaron dirigirle un mensaje felicitándole por su Manifiesto». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 15, pág. 427.

ALARCÓN: «De camino felicito á mis difuntos». *Cosas que fueron.—Cartas á mis muertos,* Prefacio.

ALARCÓN: «Como cristiana se felicitaba íntimamente del buen término del asunto». *El niño de la bola,* Epílogo.

GEBHARDT: «Felicitándose de recibir en su imperio aquellas masas de bárbaros». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 10.

ROCA Y CORNET: «Debe, pues, felicitarse la ciencia de que hombres». *Ensayo crítico,* cap. 8.

PEREDA: «La vuelvo á felicitar á usted con todo mi corazón». *Esbozos y rasguños,* Las visitas, § 2.

COLL Y VEHÍ: «Te felicito por haber traído á cuenta una fórmula popular tan expresiva». *Diálogo 9,* 1866, pág. 219.

VENTURA DE LA VEGA: «Presentarse á felicitarlo y ofrecerle su apoyo». *Los dos camaradas,* acto 2, esc. 4.

TRUEBA: «Pasasen á Madrid con objeto de felicitarle». *Cuentos campesinos,* Los tomillareses, § 4.

BRETÓN: «Felicito sinceramente á esas pobres mujeres». *Tipos españoles,* La Lavandera.

BRETÓN: «Con mayor razón debemos | Nosotros felicitarnos». *Los dos sobrinos,* acto 5.°, esc. 4.

Fenomenal

Demos á Dios gracias que no nos oyen los griegos, inventores de la voz *fenómeno.* ¿Cómo habían de tenerse de risa, al ver la aplicación que hacen hoy del vocablo *fenomenal,* los que le dan sentido de *nuevo, extraordinario, estupendo, asombroso?* «No me parece mal, y se usa ya mucho, decía con agrado pueril el grave Baralt; puesto que desearía no verle salir del lenguaje filosófico, didáctico, y cuando más político, porque tiene (para mí) sabor y dejo pedantesco de escuela» [2]. La Real Academia no gastó tanto melindre. «*Fenomenal,* dice, perteneciente ó relativo al fenómeno. —*Fenómeno,* cosa extraordinaria y sorprendente». A juicio de la Real Academia, puede llamarse *fenomenal* todo lo que pertenece á cosa *extraordinaria y sorprendente; sorprendente* tómase hoy á la francesa por *maravilloso.* Así un aguacero súbito será *fenomenal;* un ciclón repentino se llamará *fenomenal;* un convite de dos mil cubiertos pasará por *fenomenal;* una voz como la de Gayarre, se dirá *fenomenal;* un galiparlista que no hable á la francesa, merecerá título de *fenomenal;* la expulsión de frailes y monjas de Francia es un hecho *fenomenal;* un gobierno católico exento de liberalismo en España, se diría *fenomenal.* Por manera que las cosas extraordinarias y maravillosas, á opinión del Diccionario moderno, podrán recibir nombre de *fenomenales.* Entremos á ver por qué.

Dejando para el artículo que se sigue la exposición de la palabra *fenó-*

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Felicitar.*—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Fenomenal.*

meno, la sola acepción que á *fenomenal* cuadra es la de *cosa aparente*, *ostensible*, *manifiesta*, cause ó no asombro, sea ó no estupenda, despierte ó no la atención, ofrezca ó no ofrezca novedad. El nombre griego φαινόμενον, de donde nació el adjetivo *fenomenal*, no contiene en su concepto parte alguna de extrañeza, maravilla, asombro, novedad: solamente denota *lo manifiesto*, lo *aparecido*, lo *visible*, porque se deriva del verbo φαίνω, que dice *parecer*, *mostrar*, *indicar*, *manifestar*, y no otra cosa. Pásale al adjetivo *fenomenal* lo que le sucedería al nombre *beodal*, si formándole de *beodo* los ingleses le propagasen por Inglaterra en sentido de *cascabel*, por los muchos que suele llevar en la cabeza el borracho. ¿Qué español no lloraría de pura risa á las nuevas de tan graciosa invención? Todas las lenguas de Europa, con gloriarse de deber al griego la voz *fenómeno*, fraguaron el adjetivo *fenomenal*, bautizándole como les dió la gana, sin tener la mira puesta en su origen.

Pero, vayan aparte los idiomas europeos, que no nos corre la obligación de mirar por sus conveniencias; ¿qué nos importa á los españoles que el inglés diga *phenomenal*, que el francés escriba *phénoménal*, que el alemán salga con *phänomenisch*, que el italiano pregone su *fenomenale*, si el genio de nuestro romance siempre repelió por bastardas las voces exóticas del griego y latín, sin poderse averiguar con ellas, excepto en el caso de perentoria necesidad? La condición especialísima de la lengua española siempre la particularizó entre las demás por su ojeriza á vocablos extranjeros, como quien sabía mostrar al mundo la ninguna falta que de ellos tenía, con la invención de otros muy suyos, en cuya forjación ni admitió terceros ni concedió arte ni parte á ningún idioma. Si el nombre cuadratísimo que al castellano compete es llamarse singular, ¿qué monta el consorcio de las lenguas europeas, respecto del vocablo *fenomenal*, para obligarnos á hacerles la venia consintiendo con ellas, contra la misma índole de nuestro incomparable idioma? Nunca se dió él á partido, ¿y se doblaría ahora á consideraciones de humano respeto? Presten paciencia los neologistas para oir la autoridad de un elocuente escritor. «En las palabras, dice el clásico Hebrera, han de poner su mayor cuidado, contentándose con las que el fecundísimo español idioma contiene, sin andarlas mendigando por otras naciones, haciendo taraceados en las elecciones de palabras, hablando en varias lenguas, prodigio que sólo ejecutaron los apóstoles por las encendidas lenguas del Espíritu Santo. A más, que es infamar la nación, lengua y estilo, de quien dijo aquel ilustre crítico: «La lengua española presume victorias de la latina» [1].

Infama el idioma y nombre español el que usa palabras que no son españolas; así, con este brío miraban los clásicos por el honor de nuestro romance. ¡Cuántos en el día de hoy afilan contra su fama el corte de sus plumas venales! Luego el vocablo *fenomenal* es afrenta y oprobio á la lengua castellana, por más arrumacos que de otras reciba. ¿Piensa por ventura la galiparla que quedaremos mudos, tragando saliva, por no rendirnos al vocablo *fenomenal*? ¡Qué inocencia! Cuente por los dedos, si puede: «asombroso, pasmoso, inefable, estupendo, espantoso, prodigioso, maravilloso, portentoso, extraordinario, raro, peregrino, temeroso, admirable, extraño, irregular, nuevo, flamante, singular, espantable, ostentoso, grandioso, magnífico, pomposo, fastuoso, insólito, repentino, improviso, impensado, inaudito, inesperado, inesperable, etc., etc.». Cuando la gali-

[1] *Jardín*, lib. 4, cap. 1.

parla haya agotado esta lista de nombres, ó les dé de mano por parecerle impropios de *fenomenal*, acuda á «manifiesto, aparente, visible, sensible, falso, transitorio, caduco, engañoso, especioso, patente, descubierto, claro, ilustre, lúcido, perspicuo, etc.», que también representan el concepto de *fenomenal*, más ajustado al sentido helénico.

Si con toda esta cáfila de vocablos se le vuelve negro á la galiparla el significado propio de *fenomenal*, no le queda otro remedio sino barrer y borrar del Diccionario el flamante nombre, tan tejido de obscurísimos inconvenientes, como impropio del lenguaje español. La razón no deja de ser obvia. El mismo vocablo *fenómeno* es participio ó adjetivo en griego, significa *aparente*. De un adjetivo formar otro adjetivo, sería como de *aparente* componer *aparental*, de *diligente* sacar *diligental*, de *inconveniente*, *inconveniental;* en tal caso, ¿qué linaje de significado le cabría á la dicción *aparental*, que no pudiera expresarse por el adjetivo *aparente?* De igual manera, ¿por qué han de emplear la voz *fenomenal*, pudiendo usar de *fenómeno* en el sentido que vamos á exponer?

Fenómeno

La palabra *fenómeno* tiene en griego el lugar de participio pasivo; no es nombre, mucho menos substantivo, como en los idiomas de la culta Europa. Los griegos llamaban φαινόμενα, *fenómenos*, á las estrellas que parecen clavadas en el firmamento, como si quisieran apellidarlas *cosas aparentes*, *lúcidas*, *manifiestas*. De esta denominación pasaron á dar nombre de φαινόμενα, *fenómenos*, á las apariencias de las cosas, y por extensión á todo lo sensible, registrado por los sentidos. Pero, repitámoslo, el ser de substantivo le ha venido á *fenómeno* de los helenistas, no de los helénicos, quiero decir, de los amigos de amontonar vocablos griegos en sus idiomas, porque se picaban de parecer singulares. Como entendiesen nuestros clásicos lo indeterminado de la voz *phenomenon*, y que por eso ni los clásicos latinos ni los bárbaros de la Edad Media se habían preciado de tomarle en la boca, por contentible é inelegante, le dejaron en el rincón. sin osar sacarle á plaza en sus escritos. Nadie oyó de sus labios semejante dicción en los siglos XVI y XVII.

Los ingleses y franceses, aficionados, por penuria de voces propias, á vendimiar viñas ajenas, sin desdeñarse de apañar los cencerrones, antes haciendo la rebusca diligentes, dieron con el vocablo *fenómeno,* que fué dar con un Potosí, porque no tan sólo le marcaron con el sentido de *cosa aparente,* mas también le enaltecieron á representar *cosa admirable,* que produce extrañeza por su novedad y asombro. Así consta en sus Diccionarios. Preguntará el curioso por qué linaje de ley lingüística pasaron los franceses é ingleses de un tan vulgar sentido á otro tan ajeno y extraño. La respuesta está en la fantasía de los vendimiadores dichos. ¿Quién quita que á una voz particular se le dé el espíritu que mejor parezca? ¿No se hicieron acaso las palabras para vestir conceptos? El decir pan por pan, vino por vino, es simpleza de sayagueses; el llamar *fenómeno* á lo que nunca lo fué, pertenece á convención de varones eruditos; y punto en boca.

Eso no, replica el discreto, porque las voces, como los trajes, se han de ajustar al concepto cabalmente, mas no de manera que sobre vestido para diez. ¿Ahora la palabra *fenómeno* á qué concepto sienta bien? Si la

cortamos á la medida de su original, no puede venir bien sino á lo *aparente,* conviene á saber, al efecto que se muestra á los ojos, sea cual fuere su condición y principio. Se llamarán *fenómenos* del hipnotismo los *efectos aparentes* que á nuestra vista presentan personas hipnotizadas; *fenómenos* del espiritismo, los hechos experimentados por espiritistas verdaderos; *fenómenos* de química, los que se dejan ver en el laboratorio; á este tenor, *los efectos* eléctricos, acústicos, lumínicos, mecánicos, fisiológicos, patológicos, astronómicos, meteóricos, se denominarán *fenómenos*, no por la extrañeza ó pasmo que en los observadores engendren, sino por el espectáculo que dan de sí, mostrándose á los sentidos, sea que al entendimiento humano se le alcance ó no su causa y razón, porque el solo imprimir en los sentidos noticia de sí, les basta para la propia calificación de *fenómenos*. Por manera que tan *fenómeno* es un cometa visto de lejos, como el palo percibido en las ondas, como el sabor sentido en la lengua, como el monte vestido de llamas, como el bofetón asentado en la cara, como la congoja del estómago, como la fatiga de la calentura. Entonces el efecto merecerá con más propiedad el nombre de *fenómeno*, cuanto menos trate el observador de investigar su causa y naturaleza, porque más á salvo quedará la significación de *cosa aparente*, de *apariencia*, en que consiste todo el ser de *fenómeno*.

En lo cierto estuvo la Real Academia cuando enseñó que «*fenómeno* es toda apariencia ó manifestación, así del orden material como del espiritual»; sino que cuanto al orden espiritual, el *fenómeno* ha de manifestarse por señales sensibles, so pena de no decir bien con su propia significacion. Mas cuando prosigue la Real Academia definiendo que *fenómeno* es *cosa extraordinaria* y *sorprendente*, no hace sino amoldarse al decir francés, al entender inglés, poniéndonos delante una acepción voluntaria, un significado destituído de fundamento. Porque cuantoquiera se profundice en el vocablo *fenómeno*, no se hallará rastro de cosa extraordinaria, cuánto menos de cosa que sobrevenga de repente ó que cause admiración.

Del mismo talle son otras acepciones aprobadas por Baralt, como se echa de ver en las frases, «Colón es un verdadero fenómeno por su perspicacia; este niño es un fenómeno». Con el candor que le es propio, añade Baralt: «Todas estas acepciones, tomadas del francés, son hoy comunes entre nosotros; y deben autorizarse, porque también son propias y útiles»[1]. ¿En qué está, veamos, la propiedad? Si Colón se hubiera dejado ver en el aire, tendríamos en él un *fenómeno*, esto es, un *aparecido*, un fantasmón, una apariencia de hombre, cuya realidad quedaría á merced de *nuestra perspicacia*, no de la suya, así como también el niño será un *fenómeno* cuando parezca delante de su madre, ó forje altaricos, ó ande á caza de mariposas, ó patee llorín; mas ni Colón ni el chicuelo han menester, para lograr nombre de *fenómenos*, gracia, ingenio, singularidad de ninguna estofa. Por esta causa es impropio el vocablo. Demás de impropio parece inútil, pues *milagro, portento, pasmo, lumbrera, oráculo, fénix, águila, maravilla, prodigio, monstruo*, eran voces muy frecuentes á los clásicos para representar ese sentido, sin contar otras muchas, «flor, idea, nata, gala, gloria, grandeza, extremo», que señalan la singularidad que á *fenómeno* le es impropia.

¿Qué diremos de la locución, «fulano es un fenómeno de perspicacia», ó «un fenómeno en perspicacia»? Baralt sentía recios picones en su cora-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Fenómeno.*

zón cuando empezaba á revolverla, porque le escocía mucho la preposición *de* ó *en*. Mas esos parecen escrúpulos de beata. Quien osa decir, *el niño es un fenómeno*, ¿por qué no ha de añadir en qué ó de qué es la *singularidad*? Porque si *fenómeno* equivale á *portento singular*, como parece Baralt otorgarlo, el señalar en qué consiste lo portentoso acabaría de esclarecer el concepto. En semejantes atolladeros entran los que presumen acomodarse á las impertinencias de la galiparla. Pero aun hay más. Hoy en día la palabra *fenómeno* representa cuanto les da la gana á los escritores. Vémoslo en Bretón de los Herreros: «Las clases medias absorben visiblemente á las extremas». No quiere el escritor decir, aunque más claro podía exprimirlo, que *las clases medias* absorben *de una manera visible*, *á ojos vistas*, sino que *es visible á todos* la tal absorción, que nadie la puede negar por ser á todos patente. Pues este hecho público se llama *fenómeno*, como el galicista Bretón le llamó. Así, todos los sucesos históricos podrán por un igual intitularse *fenómenos*, aunque no sean *aparecimientos*, sino *casos*, *sucesos*, *lances*, *hechos*, *hazañas*, *acciones*, *proezas*.

Señalemos algunas sentencias clásicas, en comprobación de no ser necesaria ni útil la voz *fenómeno*. AYALA: «Parecerá un pasmo, un portento y una cosa jamás en el orbe vista». *Hist. del Anticristo,* trat. 2, disc. 16.—NIEREMBERG: «Es la flor de las naturalezas, la gracia, la idea, lo primo, el imán, la nata, la fuente de hermosuras». *Hermosura de Dios,* lib. 2, cap. 32.—GRACIÁN: «Hubieran sido algunos fénix en los empleos, á no irles otros delante.—El César, su invicto padre, fué un prodigio de esfuerzo». *El héroe,* primor 7.—«Monstruos fueron de la lascivia y flojedad Sardanápalo, Calígula y Rodrigo, y portentos del castigo.—Salió á ser maravilla de prosapias la augustísima casa de Austria». *Ibid.,* primor 20. —CORREAS: «Es un águila.—Es un Aristóteles; es un Santo Tomás.—Es un Séneca; es una Séneca.—Es un Cid; es un Roldán; es un Héctor; es un Sansón.—Es un Cortés; es un Cortesillo.—Es un pozo de ciencia.—Es una sal». *Vocab.,* letra E.—GUEVARA: «Venían á ver á Salomón como á cosa monstruosa». *Monte Calvario,* p. 2, Tercera Palabra, cap. 5, fol. 138.

Si tanto porfían los modernos en recrearse con la palabra *fenómeno*, para un solo caso podrán reservarla, á saber, cuando se ofrece en el mundo la aparición de una gran novedad. El aparecimiento de un monstruo llámase *fenómeno*, ora la monstruosidad sea física ó moral. Cuando aquel hijo de la filosofía francesa, Napoleón Bonaparte, fin y complemento de todos los filósofos volterianos, empuñó las riendas del gobierno francés, bien podía decirse que natura había producido un *fenómeno*. El ser un reo entregado por el brazo eclesiástico al brazo seglar, aun en tiempo de la Santa Inquisición, podrá apellidarse *fenómeno*. El parecer súbitamente una aurora boreal, llámese en buen hora *fenómeno*. Campaneen los escritores en tales casos la voz *fenómeno* cuanto quieran, que no se apartarán de su germano sentido. Pero entiendan que sólo á violencia de estrujones y estirijones, podrán sacar la aplicación de *fenómeno* á un suceso cualquiera. En mal hora quiso Baralt que *se autorizasen* (esto es, á la francesa *se permitiesen*) las acepciones modernas.

Escritores incorrectos

BECQUER: «Por un fenómeno inexplicable las cosas son y no son á la vez». *Obras,* t. 3, pág. 51.

SEV. CATALINA: «He aquí uno de los fenómenos que son verdaderos y no son verosímiles». *La mujer,* cap. 7, § 6.

DONOSO CORTÉS: «Estos tres fenómenos son el hombre, la sociedad y el gobierno». *Lecciones de der. polít.*, lec. 2.

OLÓZAGA: «En uno y otro país se observa un fenómeno muy contrario al gran principio de igualdad». *Estudios*, 1864, pág. 75.

ESCOSURA: «Cada uno de sus hijos es fenómeno debido á extraordinarios agentes». *Manual de mitol.*, 1845, pág. 53.

CÁNOVAS: «No ha sido entre nosotros pasajero fenómeno». *El Solitario y su tiempo*, t. 2, 1883, pág. 131.

BRETÓN: «Fenómeno, que en parte se debe á los progresos de la civilización». *Tipos españoles*, La Castañera.

Fiero

A la galiparla debemos dar una bien merecida fraterna por haber trocado en jaula de bestias feroces la pacífica tertulia de más alto pundonor. «Fulana estuvo fiera de su hermosura; mengano estaba fiero de su arrogancia; zutana se mostró fiera al par que tratable; perengano se ostentó fiero de su poesía; roviñano hablaba fieramente de sí; no faltó quien cacarease su reputación de fiereza; la tertulia estuvo toda fiera de tan lucido concurso». Si los alumnos de la galiparla han de seguir el estilo de su maestra, ese lenguaje habrán de gastar, por más cosquillas de impaciencia que despierten en la honra de los tertulianos.

Porque el adjetivo *fier* significa en francés «altanero, arrogante, presuntuoso, orgulloso, severo, pundonoroso, puntilloso, puntoso, soberbio, brioso, excelso, altivo, envanecido, etc.»; á los galiparlistas, consagrados á usurpar voces francesas, tócales el arte de volver los corderos en lobos, las palomas en cuervos, las ovejas en tigres, las gallinas en leones, bestializando la flor y nata de la gentileza y gallardía. ¿Se le engríe el corazón á la pobrecilla damisela, cuando sale vestida de pontifical? Entienda que la galiparla dirá: «Salió fiera de su belleza». ¿Está la otra con su entonación enhiesta y pagada de sí? Sepa que la galiparla le tiene en el catálogo de las *fieras*. ¿Huméale al otro el ánimo porque dice desciende de los godos? De hoy más la galiparla le contará por *fiero de su nobleza*. ¿Tiene el otro el rey en el cuerpo, imaginando meter en un puño á yentes y vinientes? Seguro le dará la galiparla el renombre de *fiero de su influencia*. Así van repartiendo los galicistas apodos de *fiero, fiereza*, sin consideración al genio del castellano.

Porque el adjetivo *fiero* suena en romance «cruel, inhumano, impío, horrible, áspero, terrible, deforme»; infinitamente dista del *fier* francés. QUEVEDO: «Fierísimo es el león». *Virt. mil.*, peste 2.—RIVADENEIRA: «Nos asisten para librarnos de la boca del fiero é infernal dragón». *Flos Sanctor.*, Fiesta del Angel de la Guarda.—LEÓN: «Que los guíe á puerto de descanso, después de tan fiera tormenta». *Nombres*, Faces.—FONSECA: Allí le sacrificaban niños, quemándolos con fierísima impiedad». *Vida de Cristo*, t. 4, pág. 604.—CORNEJO: «No sé yo que en el toro haya mayor hermosura que su mayor fiereza». *Crónica*, t. 4, lib. 1, cap. 2.—ROA: «Hechos unas fieras, ninguna cosa más deseaban.—Nunca la piedad cupo en pecho de fiera». *Vida de Santa Leocricia*.—LAPALMA: «Con rostro fiero y voz desentonada dijo». *Hist. de la Pasión*, cap. 2.—LEÓN: «Le pone fiera la cara». *Job*, cap 16.—NIETO MOLINA: «A todas partes atiende | Respirando saña fiera». *La Perromaquia*, canto 3, redondilla 71.—GUZMÁN: «La bestia fiera con el halago se amansa, y el vicio con el halago se enfurece». *El Peregrino*,

p. 2, cap. 10.—ZABALETA: «Levantó la mano, y la dió tan fiera gaznatada, que dió con ella en el suelo». *Día de fiesta*, pág. 326.

Estos son los significados del adjetivo *fiero*. Nieto Molina en su *Perromaquia* escribió la redondilla: «Este bárbaro brutal | Hirió fiero y arrogante | Con un eslabón gigante | Un monte de pedernal» [1]. Habla el poeta de un soldado, á quien llama *fiero y arrogante;* mas eso no basta para que *fiero* equivalga á *arrogante*, pues son dos adjetivos de diversa índole, como lo acreditan las locuciones clásicas, especialmente las de Molina, llenas de concisión y sobriedad.

Deduzcamos de lo dicho, que por cuanto el adjetivo *fiero* se traduce *féroce* en francés, así también el francés *fier* debe traducirse en castellano *presuntuoso*, *arrogante*, mas de ninguna manera *fiero*, porque produciría un sentido desviado del intento, y tal vez contrario á su nativa significación. En castellano los nombres *fiero y feroz* allá se van; en francés *fier y féroce* son totalmente distintos.

Figura

En muchos significados convienen las voces *figura y figure;* pero el francés *figure* se dice de la cara, no así el castellano *figura*. Por ejemplo, dirán los franceses: «llevas una mancha en la figura; tiene la figura risueña; le queda la figura marcada con pintas de viruela; haz buena figura á quien te ofende». Aplican ellos á lo material del rostro el nombre *figure;* traducirle á la letra es contra el genio de la *figura* castellana.

Pongamos á la vista algunos textos, que den nuevas de la española dicción. VAREN: «Veíase debajo de sus pies una monstruosa figura también de bronce». *Guerra de Flandes,* pág. 82.—FONSECA: «Fué figura clara y manifiesta de esto.—Precedieron de esto muchas figuras». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 32.—SEBASTIÁN: «De esta representación fueron ensayes infinitas figuras». *El estado clerical,* lib. 3, cap. 9.—VEGA: «Hace su figura muy al propio». *Salmo 3,* vers. 6, disc. 2.—CASTRO: «Yo, señor, nunca miro á nadie si no es á vos, y así no sé qué tal es la figura del hombre ajeno». *Reformación,* trat. 3, cap. 4.—TORRES: «En esta figura se descubren admirables misterios». *Filos. mor.,* lib. 3, cap. 5.—AGUADO: «¿Qué dichos hiciste, en qué figuras te viste?—Hacer autorizadas figuras». *Perfecto religioso,* p. 1, lib. 8, cap. 3.—ALCALÁ: «En los entremeses hacía su figura». *El Donado,* p. 1, cap. 9.—HUARTE: «Levanta las figuras y las hace bullir.—Componer una figura con otra». *Examen de los ingenios,* cap. 12.—TORRES: «Bosquejar la figura y describirla con los colores». *Filos. mor.,* lib. 8, cap. 3.—PALOMINO: «Con un carboncillo formar con mal digeridas señas algunas figuras». *Museo pictórico,* lib. 4, cap. 2.—CERVANTES: «Vieron á un hombre del mismo talle y figura, que Sancho Panza les había pintado». *Quij.,* p. 1, cap. 27.—QUEVEDO: «Declaramos que sean tenidos por figuras los que á nadie quitan la gorra, y más si es de puro arrogantes». *Pragmática del Tiempo.*—ACOSTA: «No son letras las suyas que sirvan para palabras, sino figurillas de innumerables cosas, que con infinito trabajo y tiempo prolijo se alcanzan». *Histor. de la India,* lib. 6, cap. 6.—SEBASTIÁN: «No atienden á ver en qué figura están en los ojos de otros». *Del estado clerical,* lib. 1, cap. 9.—LAPUENTE: «Tener á

[1] *Canto 4*, redond. 92.

uno en buena figura». *Guía espir.*, trat. 2, cap. 11.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Disimularse y encubrirse debajo de otro traje y figura». *Noche obscura*, lib. 2, cap. 21.—GRANADA: «Pónese en figura de muerte, sin bullir consigo». *Guía*, p. 1, cap. 14.—VEGA: «No hay Proteo que se mude en tantas figuras». *Paraíso*, t. 2, pág. 283.—JARQUE: «Pasa tan por los aires la figura del mundo con el hombre, como el polvo que se lo lleva el viento». *El Orador*, t. 3, invect. 6, § 5.

Los textos clásicos dan á la voz *figura* los sentidos siguientes: forma, disposición, pintura, estatua, representación, semejanza, traza, gesto, traje, entonamiento, opinión». El Diccionario de Autoridades dice, apoyado en Covarrubias, que *figura* se toma por el *rostro*; mas porque ni alega texto de clasico, ni explica el concepto debidamente, tampoco merece consideración. La palabra *figura* se toma á veces por el aspecto ó semblante exterior de la persona, pero no por su *cara* ó *rostro* al estilo de los franceses. Es aquí de ponderar, entre las locuciones clásicas, la de Zabaleta: «No hacen esos parchecitos mejor tu figura, sino mayor tu figurería»[1]. El sentido de Zabaleta no es que los parchecitos hagan menos bonita la cara, como dirían los franceses, sino menos bonita la facha, semblante, aspecto, parecer; pues por eso añadió, *hacen mayor tu figurería*, esto es, hacen mayor tu afectación de gravedad. Porque la voz *figura* significa comúnmente *representación*, *traza*, *apariencia*; de donde *hacer figura* es *representar*. No podía Cervantes poner á Don Quijote apodo más ridículo para zaherir de golpe todos los libros de caballería, que llamándole el *caballero de la Triste Figura*, es á saber, el *caballero de la triste representación*, el caballero triste figurón, el caballero de triste y malísima traza, la facha más triste de caballero andante. ¿Quién no ve la ninguna relación que dice la palabra *figura* con *rostro*, *cara*?

Lo dicho baste para argüir de incorrectas las locuciones antedichas, en que *figura* se refiere á *cara* ó *rostro*. Nótense las frases de Sebastián y Lapuente, que atribuyen á *figura* el significado de *concepto*, *opinión*; significado especial, propio del castellano, omitido por el Diccionario académico, ajeno de la lengua francesa. Mas de aquí no es lícito inferir la acepción de *personaje principal*, *varón insigne*, *lumbrera escogida*, *hombre señalado*, que los galicistas acomodan á la palabra *figura*, diciendo: «Fulano es una gran figura; es la más esclarecida figura de la Universidad; gran figura tenemos en el Doctor N». Llenos están los libros de semejante *figurería*. Cuán impropia sea, no hay para qué demostrarlo, comoquiera que á la voz *figura* no le corresponde representar *persona humana*. Cuando QUEVEDO dijo, *declaramos que sean tenidos por figuras los que á nadie quitan la gorra*, pintó los hombres tiesos, que á manera de *figuras de tapiz* se están hechos unos Catones sin chistar ni mistar. También dejó esto escrito el orador PONCE: «El buen donaire, la edad lozana y verde, la hermosura, la viveza, la figura más gentil y bella, bajo á la región obscura de los muertos»[2]. Habla el clásico del aspecto y semblante exterior. En otro sentido escribe el clásico Guevara: «Si despacio queremos espulgar y descarnar esta josefina figura, hallaremos muchos y muy profundos misterios en ella»[3]. La *figura josefina* no es la persona de José, sino la representación y cifra de Cristo que en ella se contiene, como la va declarando el autor docta y cabalmente, cotejando los padecimientos del Patriarca José en el palacio de Faraón con los de Cristo en casa de Pilato.

[1] *Día de fiesta*, p. 2, cap. 1.—[2] *Cuaresma*, serm. 1.—[3] *Monte Calvario*, cap. 8, fol. 35.

De suerte, que la palabra *figura,* aunque en francés reciba acepción de *persona insigne,* en castellano nunca se ajustó á esa significación, ni la puede sufrir sin menoscabo de la nativa propiedad, por más que la usen así los más encopetados escritores. Tan lejos está la *figura* de representar al *hombre de pro,* que llegó Jarque á decir de un deshonesto: «Perdió el ser de hombre, quedándose con sola la figura exterior, y todo lo interior con una prodigiosa metamórfosi se transformó en bestia»[1]. Vayan ahora á gastar el término *figura* como renombre de persona espectable, cuando apenas sirve para pintar el aspecto exterior del que de hombre pasó á bruto.

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «La reina Cristina era una de esas figuras sublimes, de esos tipos angelicales, de cuya realidad dudan las almas comunes». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 19, pág. 505.

PEREDA: «Andrés era de las pocas figuras que encajan bien en todas partes». *Sotileza,* XVII.

P. ALCÁNTARA GARCÍA: «Lope y Calderón aparecerán como dos grandes figuras de nuestro teatro». *Princip. de literat.,* lección 44.

GAYANGOS: «La primera figura, que llama nuestra atención, es la del rey D. Juan». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 18.

NAVARRO Y LEDESMA: «D. Antonio de Toledo era figura muy principal en la corte». *El ingenioso hidalgo,* cap. 26, pág. 239.

Figurar

Una de las acepciones más modernas del verbo *figurar* es *hallarse, estar, ocupar asiento.* Según ella, dicen á todas horas: «Su nombre figura en la lista; esa partida no figura en los presupuestos; yo no figuraré en la reunión; no quiere figurar entre las damas elegantes». Para concluir la ilegitimidad de tal sentido, tomemos por guía la autoridad de los clásicos.

LEÓN: «Se figuró en la imaginación del profeta». *Job,* cap. 1.—«Figurárselo en la forma artificiosa». *Ibid.*—GARCÍA: «Figurarse mil fantasmas y visiones». *Codicia,* cap. 10.—MAÑARA: «Figurar en un adobe á Jerusalén y sus muros». *Discurso,* § 6.—LEÓN: «Remedar y figurarse del demonio». *Perfecta casada,* § 12.—«Ser otro él, figurarle perfecta y acabadamente». *Nombres,* Hijo.—TORRES: «Tenían figuradas en el templo las diosas». *Filos. mor.,* lib. 15, cap. 3.—HORTENSIO: «Formar el modelo, figurar la estatua, pulirla, reconocerla». *Marial,* fol. 15.—VAREN: «Para que el tiempo aclarase lo íntimo de aquellos pensamientos, que al presente se le figuraban enredados y obscuros». *Guerra de Francia,* lib. 7.

Las acepciones castizas del verbo *figurar* son dos, que se reducen á una sola, *representar, formar la figura.* El reflexivo *figurarse* recibe el significado de *imaginar,* y de *representarse* conforme sea el sujeto, persona ó cosa. Así decimos, «me la figuro de gran tamaño»; y también, «se me figura ella de gran tamaño». Donde es muy de advertir, que el verbo *figurar* ó *figurarse* depende del concepto de *representación* contenido en la voz *figura.* También merece notarse, que los latinos, clásicos y bárbaros, no le conocieron al verbo *figurar* otras significaciones fuera de las dichas.

Ahora ¿de dónde pudo provenir la acepción moderna de *hallarse, es-*

[1] *El orador cristiano,* t. 7, invectiva 28, § 1.

tar presente, ocupar asiento? Caso es peliagudo el averiguarlo. Porque decir que *figurar* es *hacer figura* en alguna parte, no basta para el concepto de *hallarse* en ella, por cuanto *hacer figura* significa *tener autoridad* y *representación*, lo cual mucho más importa que el concepto de *hallarse* en tal punto. En la frase *su nombre figura en la lista*, qué autoridad ni qué representación se atribuye al *nombre* de la persona? La otra, *yo no figuraré en la reunión*, quiere decir en buen romance, *yo no me luciré, yo no ganaré nombre, yo no usaré de mi autoridad, yo no haré el papel de docto ó de lindo en la reunión;* mas no supone por *yo no me hallaré, yo no estaré presente, yo no acudiré á la reunión*. Otro tanto se ha de entender acerca de las frases antedichas.

La Real Academia admitió, que «*figurar* es formar parte ó pertenecer al número de determinadas personas ó cosas». Mas, ¿de dónde sacó la Real Academia esa significación? En la edición once no consta; solamente en la doce, de 1884, comenzó á pregonarla, y en la trece, de 1899, la ratificó por las mismas palabras, sin echar de ver que *formar parte* es mero galicismo. Mas al fin, de todo resulta que *figurar* por *hallarse ó pertenecer al número de cosas ó personas* no es acepción castellana, sino francesa por entero, y aun nueva en el lenguaje francés, es decir, hija de la cursiparla, puesto que no hay en el vocablo *figurar* la más leve sombra del concepto admitido por la Real Academia.

Como esto sea así, no le quedan al verbo *figurar* más significados propios y castizos que los arriba expuestos. A buena luz visto el sentir de los clásicos en esta parte, merece tanto respeto, que para volverle al molde y mudarle en otra figura, sería preciso reconocer en la Real Academia de hoy una superioridad de más altos quilates que en la de ayer. ¿Quién será tan simple que se la reconozca, mientras no la abonen méritos más relevantes?

Escritores incorrectos

ALARCÓN: «Persona importantísima, que ha de figurar mucho en el resto de nuestra historia». *El niño de la bola*, lib. 3, § 3.

BALMES: «Comienza la herejía á figurar en los códigos como delito». *El Protestantismo,* cap. 36.

SELGAS: «Todos los héroes que figuran en la gran colección de novelas inéditas». *Obras,* Cosas del día.—Cuatro pinceladas.

GEBHARDT: «Muchos pueblos figuraron en el triunfo». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 9.

CÁNOVAS: «No todos pueden figurar entre los que admitía Jesucristo». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 157.

TRUEBA: «Sin que la casamentera figurase en la boda». *Cuentos campesinos,* La novia de piedra, § 4.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Figuran en ella cuatro pastores». *Hist. de la liter. esp.,* 1.ª ép., lec. 29.

ESTÉBANEZ: «No obtuve votos suficientes para figurar en la candidatura». *Carta á Pascual Gayangos.*—CÁNOVAS, *El Solitario*, t. 2, 1883, pág. 570.

NAVARRO Y LEDESMA: «Cinco veces figura la firma del licenciado». *El ingenioso hidalgo,* 1905, cap. 2.

Fijar.—Fijarse

La acepción genérica del verbo *fijar* está cifrada en *poner una cosa fija y estable*, de modo que no pueda moverse ó sea costoso moverla del sitio. De aquí los sentidos *detener, hincar, clavar*, como necesarios para

el lleno de la significación. Ahora se va estilando la rareza de dos frases enteramente afrancesadas. Para significar la locución *fijar la vista,* emplean *fijar* solo. Así *el joven me fijó*, quiere decir el joven puso los ojos en mí, clavó en mí la vista. La otra frase es mucho más bárbara. Dicen: *al entrar el gobernador en la sala fijó las miradas de toda la concurrencia.* Significan, que en entrando el gobernador, todos los presentes pusieron en él los ojos. Los galiparlistas lo dicen al revés, porque *atraer á sí los ojos, llevarse los ojos, robar los ojos, engolosinar corazones, cautivar los ánimos, llevar los corazones tras sí, granjear voluntades, ganar el agrado,* y otras maneras clásicas de decir, las resumen los galiparleros en la sola palabra *fijar*. Qué relación haya entre *fijar los ojos* y *llevarse los ojos,* cualquiera lo podrá ver con sólo reparar, que *fijar* es *clavar* y *llevarse* es *desclavar;* porque, ¿cómo podrá el gobernador *llevarse los ojos* ó *robar los ojos* de la concurrencia, sin arrancarlos de su lugar para *atraerlos á sí* por medio del afectuoso lazo? Que esto y no otra cosa significa el *fijar* francés. Ciertamente todo lo han llevado abarrisco los galicistas, por anhelo de introducir novedades, sin estimar en un comino los sagrados fueros de la lengua.

Si esta segunda frase merece riguroso castigo, no puede pasar sin él la primera, que deja manca la estructura del verbo *fijar*. La locución *me fijó* no significa en castellano sino *me detuvo, me clavó, me dejó fijo, me dejó inmoble, me estableció, me plantó;* para que la indeterminación del verbo cese, pasando á determinar la mirada, es fuerza añadir *la vista, los ojos;* así deberá decirse: *fijó en mí la vista, fijó en mí los ojos*. Porque *fijar* es *dejar fija* y bien asegurada una cosa, como lo hace la Real Academia, cuyo oficio es *fijar* el sentido y uso de las voces.

Saboree el curioso algunas de las frases usadas por los clásicos para la representación de *mirar*. MATA: «Allí tenían fijos los ojos y como clavada la vista». *Cuaresma,* serm. 4, disc. 1. —GODOY: «Arroja el ojo al zarcillo». *Tesoro,* pág. 95.—«Siempre tiene el ojo al pampanico verde». *Ibid.,* pág. 147.—PEDRO VEGA: «Ha de colar su vista por las hermosas colores del arco; habrán de colar por él mis ojos; habrán de pasar por él vuestros ojos cuando nos miréis». *Salmo 6,* vers. 4, disc. 4.—BARCENILLA: «En sólo él se ha de fijar la vista; en él puso la mira; no poner la vista en otra cosa». *Marial,* Presentación, disc. 4.—DIEGO VEGA: «Enclava Dios los ojos en los montes más altos». *Sermones,* t. 2, pág. 356.—TOMÁS RAMÓN: «Fijar los ojos en el sol; entren esos tus ojos por los míos». *Puntos,* dom. 12, p. 1. GRACIÁN: «El esposo enclava en lo interior del alma sus ojos divinos, con que la penetra el corazón». *Conceptos,* cap. 2.

No es posible, á vista de las sentencias clásicas, dejar de reconocer lo peregrino de la frase moderna *fijar la atención.* ¿Quién lo creyera? En lugar de decir *yo fijé la atención en el cuadro,* ahora se estila decir: *el cuadro fijó mi atención*, como si dijeran *el cuadro me dejó clavada la atención.* Por manera que no son los ojos los que miran el cuadro, ni la atención la que se detiene en contemplarle, sino el cuadro mismo quien manifiesta poseer la mágica propiedad de *clavar, detener, fijar,* como si fuera persona. ¡Peregrina manera de decir las cosas! Bien saben los galicistas de dónde la sacaron; no de su ingenio, sino del habla francesa, que usa ese modo de emplear el verbo *fixer*. El español *fija los ojos, fija la vista, fija la atención;* encargar á los objetos materiales ó espirituales, que *fijen la atención* del hombre, es invención de la galiparla, que en línea de lenguaje castellano está dejada de la mano de Dios.

En la traducción del verbo *fixer*, anduvo Capmany algo perplejo. La frase *l'aigle fixe le soleil*, tradújola rectamente diciendo: «el águila mira hito á hito el sol»; aunque podía haber dicho *de hito en hito*. Mas la otra, *cette coquette s'est fixée déjà, esta presumida paró ya*[1], abre camino á la advertencia que se hará luego. Mas antes demos lugar al clásico PERAZA, que hablando del eclipse acaecido en la muerte de nuestro Redentor, dice: «Piensa un autor cristiano que no sólo el sol y la luna, pero todos los demás globos celestiales se fijaron, porque no se turbase todo el orden del cielo parando los dos solos»[2]. Por *se fijaron* entiende el autor *estuviéronse fijos*, estuvieron parados.

La Real Academia resolvió que *fijarse* es «detenerse y permanecer alguna cosa en un sitio ó paraje, como el dolor en el brazo, la idea en la imaginación», y también «determinarse y resolverse». Esto se estampó en la duodécima edición; la postrera de 1899 no pasó más adelante. El Diccionario de Autoridades había definido que «fijarse, por analogía, es asentarse alguna cosa fuertemente en la imaginación. Lat. *menti infigi*». Tanto el sentido figurado de *fijarse*, como el natural y propio, no excede los términos de *clavarse, asentarse, hacer asiento.*

Ahora consultemos el dictamen de los clásicos. MALO: «¡Qué inquieto está el corazón, mientras no se fija en ese norte, como la brújula mientras no se clava en el polo!» *Serm. de San José*, disc. 7.—JOSÉ DE JESÚS: «En la suavidad de la contemplación íntima no se fija el entendimiento por mucho tiempo». *Subida*, lib. 1, cap. 28.—CASTILLO: «Más valía subir poco á poco á la estimación y á fijarse en ella, que de golpe y faltando el caudal caer luego». *La muerte*, pág. 508.—GABRIEL: «El sol y la luna parecen, cuando repuntan por el oriente ó se esconden en el ocaso, doblado mayores que cuando se fijan sin descansar en el punto de su zenit». *Serm.*, t. 1, Ceniza, punto 3, § 1.—SALMERÓN: «Cualquier político cuerdo, fijándose en el conocimiento de las causas, pudiera anunciar los efectos en los reinos». *El príncipe escondido*, med. 9, § 6.—«El alma se fija libremente en solo el rayo de la divina contemplación, viendo luces entre obscuridades». *Ibid.*, pág. 9.—JUAN DE LOS ÁNGELES: «El ojo del contemplativo se puede de tal manera fijar en Dios, que á ninguna otra cosa mire». *Lucha espir.*, trat. 1, cap. 11.

Estas autoridades prueban á maravilla que el reflexivo *fijarse* es sinónimo de *detenerse*, *hacer asiento*, *clavar el alma su atención*. Cuando el novelista Castillo dice *fijarse en la estimación*, denota *hacer asiento en la estimación* después de adquirida, que es como gozar de su posesión tranquilamente; cuando el P. Malo escribe *fijarse el corazón en ese norte como la brújula se clava en el polo*, no otra cosa quiere decir sino *detenerse*, *hacer asiento*, *descansar* en el norte de la divina voluntad; cuando Salmerón emplea la locución *fijarse en el rayo de la contemplación divina*, también le da sentido de *hacer asiento*, *detenerse*; cuando en fin, los otros autores usan las formas *fijarse en el conocimiento*, *fijarse en la suavidad de la contemplación*, atribuyen á *fijarse* el mismo significado de *ocuparse de asiento* y *permanecer fijamente*. De manera que *fijarse* y *tener fijo* equivalen al mismo concepto.

Mas una cosa es digna de ponderación en los clásicos. Nunca aplicaban el reflexivo *fijarse* sin algún aditamento que denotara la cosa material ó

[1] *Arte de traducir*, pág. 117.—[2] *Sermón del Sabado después del 4.º domingo de la Cuaresma.*

inmaterial en que la *fijeza* se empleaba. Así decían *fijarse en el conocimiento de, fijarse en la suavidad de la contemplación, fijarse en el norte de la divina voluntad, fijarse en la estimación;* mas no se les ofreció *fijarse* á secas. Aquella frase de la *Montería,* «yo me fijo ahora, que he llegado á una querencia, donde sé que está un ciervo» [1], á lo sumo significará *yo me detengo allí, donde sé que mora el ciervo;* significado que se ajusta bien á *yo me fijo,* según lo resuelto por el Diccionario de Autoridades.

Pero emplear el reflexivo *fijarse* como equivalente de *atender*, *considerar*, *reparar*, sólo á los galiparlistas se les podía haber ofrecido. *Fíjese usted*, dice el hortera á la modista que le compra unos encajes; *fíjese usted*, el abogado á su cliente, que procura escapar del lazo; *fijaos, hermanos míos,* el predicador en su púlpito para convencerlos de la verdad; *fíjense ustedes*, el orador en su tribuna, deseoso de salir con su pretensión; *fíjense ustedes*, el mercachifle que anhela despachar sus baratijas. Pues con proferir tan solemne disparate, reprobado por los buenos autores, no permitido por la Real Academia, contrario á la índole de la lengua española, quédanse todos tan pagados de sí, cual si por sus bocas hablara el mismísimo Cervantes. Los verbos *atender*, *oir*, *reparar*, *considerar*, *reflexionar*, *pensar*, *meditar, discurrir*, *advertir*, *notar*, exprimen cabalmente el concepto contenido en el moderno *fijarse*, que es francesismo puro, y por tanto ajeno del romance español.

A Baralt se le traspuso el galicismo; en recambio arremetió contra la expresión *fijarse* por *corregirse*, *emendarse*, *volver sobre sí*. Las frases *este tuno se fijó ya; esta coqueta al fin se fijó*, que significan *este tuno sentó ya la cabeza; al fin paró esta coqueta*, repréndelas Baralt de galicanas [2]. Cierto está que los franceses las usan con harta frecuencia. No consta que ningún clásico las haya admitido en sus composiciones. Pero como *fijarse* sea *detenerse*, el sentido de ambas frases se aleja menos del sentido propio si en especial se construyen ellas de otra suerte, como sería decir, «*este tuno se fijó en pasos de vida concertada; esta presumida al fin se fijó en la gravedad de honesto proceder*», puesto que *coqueta* no es voz castellana, como va dicho en la pág. 418, aunque Bretón la emplease hartas veces.

El remedio y corrección de las locuciones construídas con el verbo *fijarse*, sería poner *clavarse* en su lugar; así campeará el desatino. Dícele Juan á Diego: *Fíjate en ese árbol*. Responderá Diego: Clávate tú en él primero que es alcornoque, como uno que yo conocí; clávate en él y verás qué figura haces. Dice Lesmes al compañero: *Fíjate en esa puerta*. El compañero simplón plántase en la puerta, no sin mofa de Lesmes, que le repite fisgando: Te clavé. Otro mirón dice: *Quiero fijarme en la veleta*. Suba al tejado, trepe hierros arriba hasta la punta, crucifíquese en las varillas, y cuando vea satisfecha su voluntad diga para sí: Ande yo clavado y ruede el tinglado. Con cada clavo de estos quedaba la frase afrancesada más muerta que viva. Buen argumento de esta verdad nos ofrece el clásico FERNÁNDEZ, diciendo: «Aquí fijó Dios al P. Claver, y propiamente fué fijarle, pues todos estos años estuvo en perpetua cruz» [3].

Por el contrario, muy castizamente dijo PEDRO DE VEGA, «comenzaron sus esperanzas á fijarse en solo Dios» [4], esto es, á *detenerse*, á *asentar-*

[1] Lib. 3, pág. 102.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Fijar.*—[3] *Vida del P. Claver*, p. 2, cap. 1.—[4] *Salmo 6*, vers. 5, disc. 5.

se, á *estribar,* mas no á *pensar*, á *considerar*, á *tener cuenta de solo Dios*. A ejemplo de este grande escritor podíamos decir, «mis esperanzas se fijan en tu valor, tus designios se fijaban en mi cooperación. sus trazas se fijaron en el favor de los amigos»; sin resabio de *atender* ni *reparar*.

Con todo eso, podíamos añadir que el galicista Salvá cooperó, cual ninguno, á propalar el abuso de *fijarse* por *atender*. Lo que enseña en su *Gramática*, pág. 289, es que *fijarse en la cuestión*, *fijarse en demostrar*, son frases castellanas. Mas no son sino francesas. Otra significación daba el P. Sebastián á la locución *afijarse en una cosa*[1], conviene á saber, *detenerse*, *hacer asiento*, *hacer presa*, *determinarse*, muy conforme al sentido sancionado por la Academia. Al revés, Salvá dió á *fijarse* la significación de *atender*, *tener cuenta*, *considerar atentamente*. Dejóse caer en la red el gramático Bello, por haber fiado á carga cerrada de la sabiduría de D. Vicente Salvá, cuya gramática, dice, «he mirado como el depósito más copioso de los modos de decir castellanos; como un libro, que ninguno de los que aspiran á hablar y escribir correctamente nuestra lengua nativa debe dispensarse de leer y consultar á menudo»[2]. Pues como Bello quería escribir correctamente, por imitar á Salvá dijo: «El sentido habría bastado para que nos fijásemos en Amadis»[3]: donde *nos fijásemos* quiere decir, *prestásemos atención*, *ocupásemos la atención*. Vivamente sentimos que se ofrezcan estas ocasiones de impugnar á tan respetables gramáticos por amor de la lengua, cuyos fueros han de campear dignamente porque merecen llevarse absolutamente la gala, sin que humanas consideraciones sean parte para torcer la vara de la buena razón en que ellos se fundan.

Frases del verbo *atender* en lugar de *fijarse*

«Observar atentamente—considerar con atención—tener atención—prestar atención—fijar la consideración—fijar con fuerza la imaginación—tener cuenta con—hacer su memento—estar á la mira—mirar con atención—reparar en ello—quedarse asido á las palabras de otro—cargar el juicio sobre—hacer caso de—tener consideración á una cosa—poner los ojos en—tener fijos los pensamientos en—poner la vista en—caer en la cuenta—ponerse á pensar—mirar en ello con atención—tomar el pulso á—estar advertido en—llevar atenta consideración en—rumiar despacio lo dicho—cargar la consideración en—ser muy considerado en—echar cuenta consigo—ir á tiento en—volver sobre sí—volver los ojos á—caer en ello—¡alerta, alerta!—proceder con advertimiento—mirar con cuidado y atención—echar de ver—caer en ello—dar en la cuenta—estar sobre aviso—torcer los ojos á—entrar en la consideración de—ocuparse en la consideración de—hacer la estación á—hacer estaciones y paradas—hacer mansión en—hacer asiento en—estarse de asiento—pensar y repensar y tornar á mirar—estar barba en pecho—hacer punto fijo en—tener fijo el pensamiento en una cosa».

Escritores incorrectos

Valera: «Al fijarse en los monumentos suntuosos y artísticos». *Nuevas cartas americanas*, La poesía y la novela, § 2.

Villoslada: «¿Has reparado en ese bárbaro?—No me he fijado en él». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

[1] *Del estado clerical*, lib. 4, cap. 14.—[2] *Gramática*, 1880, Prólogo, pág. IX.—[3] *Ibid.*, pág. 335.

Cánovas: «Fijaos, señores, en el caso particular que he apuntado». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 134.

M. Cañete: «El ilustre poeta se fije algo más en la belleza de la forma». *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 18, pág. 290.

Roca y Cornet: «La ciencia no puede ni debe fijarse en ellos». *Ensayo crítico*, cap. 12.

Selgas: «Hay cosas muy raras, en las que no queremos fijarnos». *Obras, luces y sombras*, pág. 104.

Modesto Lafuente: «Lo cual produjo que la opinión se fijara en las malas disposiciones del rey». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 4, pág. 346.

Tejado: «Para no fijarse sino en el hombre interior». *La vida*, 1878, t. 3, pág. 225.

Gago: «Me fijé sólo en teólogos, y en teólogos del más puro Escolasticismo». *Opúsculos*, 1869, t. 1, pág. 59.

Pereda: «Entonces se fijó en un nuevo personaje que había en escena». *De tal palo, tal astilla*, cap. 2.

Alarcón: «No estará de más que nos fijemos un poco en la citada forastera». *El niño de la bola*, lib. 3, § 3.

Coll y Vehí: «Por ahora bastará que nos fijemos en lo más sustancial». *Diálogo 7*, 1866, pág. 161.

Olózaga: «Fijándose sólo en la ciencia y en la filosofía del derecho». *Estudios*, 1864, pág. 11.

P. de Alcántara García: «Fijándonos en la historia, debemos fijarnos en las Crónicas». *Hist. de la liter. esp.*, lec. 19.

Navarro y Ledesma: «En cuya inspiración y belleza casi nadie se ha fijado». *El ingenioso hidalgo*, 1805, cap. 23, pág. 206.

Financiero

El origen de la voz francesa *finance* es incierto. Los más la derivan de *finis*, que en el lenguaje latino de la Edad Media significó *dinero* pagado al rey por licencia de transferir posesiones. El *Noveau Larousse* la saca del verbo *finer*. La palabra española *finca* quería decir una cierta cantidad de dinero; de aquí nació el verbo *fincar*, que en aquellos siglos importaba *redituar*, producir utilidad pecuniaria. Aun Quevedo nos dejó algún resabio de esta significación en aquel texto que dice: «Más segura es la situación del socorro del mendigo, más constante su finca.—Tiene el pobre su hacienda en los tesoros de la Providencia de Dios, su finca es graduada por la contaduría de la caridad» [1]. La palabra *finca* no suena *hacienda* en Quevedo, sino *censo, cobro de dinero, cantidad de dinero cobrable, cobranza pecuniaria*. Aunque *finca y fincar* pasasen después á figurar cosa estable y acción de quedar; pero antes parece encerraban el concepto de *paga* ó *cobranza*.

La razón de tales significados se funda en la voz latina *finis*, en castellano *fin, remate*, porque toda transacción judicial se remataba mediante el dinero. De donde provino aquel famoso refrán, «quand argent faut, finaison nulle», que quiere decir, «á falta de pecunia, composición ninguna». Por esta causa la palabra *finatio* equivalía á *convenio*. Además, como la voz *finis* se aplicase á *multa*, á *suma de dinero concertada*, á *pacto*, á *firma*, en que intervenía *pecunia cobradera*, de ahí las frases *facere finem, capere finem, levare finem* daban al nombre *finis* el sentido de *dinero*, que ó por contrato, ó por jornal, ó por sentencia jurídica se debía pagar.

[1] *Virtud militante*, fant. 2.

Lo dicho abre puerta á la palabra *financia*, del latín bárbaro usado en la Edad Media. Significó la voz *financia* dos cosas, á saber, *préstamo de dinero*, y sencillamente *dinero*. Omitamos otras voces igualmente bárbaras, *fina, finacio, finadagium, finagium, financio, finamentum*, todas nacidas de *finis*, alusivas á *dinero*, como puede el curioso verlo en el *Glossarium* de Du Cange [1]. Pero aplicando la atención al verbo *finare*, hallaremos que equivalía á *prestar dinero, concertar la paga de dinero, pagar una cantidad de dinero*.

No malograron los franceses la ocasión de semejantes voces para enriquecer su idioma. Teniéndola asida por la melena, pues en casa se les había entrado tan libremente, quisieron convertirla en provecho propio. De aquí sacaron la palabra *finances*, idónea para representarles *tesoro público, erario público, renta del Estado, hacienda real, hacienda pública, fisco*, etc.; de aquí el verbo *financer*, que les valió *dar dinero, facilitar dinero, procurar dinero*; de aquí el substantivo *financier*, que les sirvió para denotar *el que maneja el tesoro público, el recaudador de tributos, el cobrador de contribuciones*.

¿Y los españoles, qué caudal hicieron de tan bárbara nomenclatura? Echáronla á una mano, torciéronla el rostro, la escupieron, la asquearon. No se les dió á ninguno de ellos una castañeta de las voces *finare, financia*, y demás derivadas, tenidas en tanto precio por los franceses. La razón principal de su repudio fué, porque no querían sembrar en estéril arena. Voces bárbaras de raíz, ¿qué fruto podían ofrecer? Pisáronlas con espíritu generoso. Desechadas las vanidades galicanas, despedidas por viles las arrebañaduras de la Edad Media, ¿hubieran ellos imaginado que algún día sus sucesores habían de tener por gloria aquella contentible esterilidad, puesto su estudio en lo que á ellos les merecía desprecio? No, ciertamente.

Con todo eso, apasionados están los españoles de hoy de las echadizas palabras, que los de ayer no quisieron recibir. Oid cómo se saborean repitiendo: «Ciencia de finanzas; consejo de finanzas; orden de las finanzas; sistema financiero; legislación financiera; hábil financiero; ministro de finanzas; famoso financiero». Al oir Baralt tales despropósitos, dijo entre sí, y aún dejólo en letra de molde: «No juzgamos necesario, ni por ningún concepto aceptable, este galicismo» [2].

A la reclamación del crítico respondió luego la Real Academia con este como tapaboca, mostrando la hilaza: «*Financiero*: adj. Perteneciente ó relativo á la hacienda pública. — Hombre entendido en cuestiones de hacienda pública». Así se explicó la Real Academia en el *Suplemento* de la tredécima edición, donde parece quiso echar el resto de sus aficiones galiparlereñas, pues en ninguno de los antecedentes Diccionarios se había atrevido á galipariar con tanta lisura. Nadie podrá tildar de menguada observadora del lenguaje francés á la que se lozanea en la presentación de un vocablo tan nuevo, nunca oído en España.

Baralt propuso en vez de *financiero* los vocablos *rentista, asentista, hacendista*. Puesto caso que la Real Academia recibió estas voces por significativas de lo que llaman *financier* los franceses, parecerá á cualquiera que venía más á propósito abolir de una vez la palabra *financiero*, mandándola desterrar del lenguaje español. Pero no, la lealtad no es amiga de tapujos. La sinceridad muestra en el pico de la pluma lo que hay en

[1] T. 4, pág. 501. — [2] *Diccion. de galic.*, art. *Finanzas*.

el corazón. Por ser el vocablo *financiero* hechura de la galiparla, convenía se hombrease con *hacendista* y *rentista,* aunque entrambos signifiquen el mismo concepto en más castizo español que esotro. Pero, señor, ¿no dice por ventura Baralt, que *finanzas* significó *fianzas* en otro tiempo? ¿Y del Diccionario de Autoridades acaso no consta que *fianzas* son *fincas?* Luego *finanzas* se pueden decir *fincas, haciendas, rentas;* por consiguiente, *financiero* será *rentista,* sin necesidad de enmienda.—No va mal peinado el argumento; procuremos despeinarle y dejarle peladillo. Que *finanzas* significó *fianzas* en lo antiguo, díjolo ciertamente Baralt [1], él se sabrá por qué; sacaríalo del Diccionario académico, cuya aseveración pongo yo en duda. Yo solamente sé que el inmortal Quevedo nos dejó escritas estas cláusulas: «Está mejor situado y en mejor fianza el caudal del pordiosero, que el del poderosamente rico.—Más segura es la situación del socorro del mendigo, más constante su finca» [2]. Los dos palabras *fianza* y *finca* representan el mismo concepto, como antes dijimos, á saber, estado ó colocación de algún caudal, que da de sí renta cobrable. De ahí nació la expresión *bienes fincables,* destinada á significar bienes idioneos para producir réditos. Admitamos, pues, que *fianza* equivalía á *finca* en el sentido de *hacienda productiva, redituaria, redituable,* caudal fructífero que rinde interés ó renta cobrable. Hasta aquí no ofrece dificultad el argumento. Mas el caso es, que cuando *finanza* significaba *fianza*, sería porque *fianza* se tomaba por *rescate* ó por cantidad señalada para rescate. Es así que en este sentido la voz *fianza* no se llamó *finca*. Luego el argumento del galicista cojea, por sobra de pies, ya que *finanza* recibe dos sentidos diferentes en la argumentación del adversario. Por consiguiente, ninguna razón hay para concluir que *finanzas* se puedan decir *rentas*, *fincas*, *haciendas*, mientras no se demuestre que *finanzas* se decían *rentas* antiguamente.

Cuando eso se haya demostrado, faltará poner los ojos en la última consecuencia del silogismo galiparlesco, que dice «*financiero* será *rentista*». Notemos tres sofisterías. La primera está en la forma *financiero:* de *finanza* nacerá *financero*, no *financiero*. La segunda es más garrafal, porque *financero* no sería *rentista*, sino *fiador*, *redentor*, *rescatador*. La tercera pasa los términos de la fantasía, por cuanto la voz *financero* nunca se usó por *fiador,* por *rentista*, ni soñarlo; pedantería fuera llamar ahora *financiero* al *redimidor*, ¿qué diremos de *rentista?* De estas tres ilusiones se ha de curar quien aboga por la palabra *financiero*.

¿Pues cómo lo hemos de decir? Esta pregunta ponía *El Siglo Futuro* (8 Enero de 1903) en boca de los galiparleros, á quienes dió por respuesta una sarta de voces, con que satisfacer al plural *finances*, conviene á saber: «Rentas, caudales, presupuesto, hacienda, real hacienda, hacienda pública, erario, tesoro, fisco, administración, ciencia fiscal, impuestos, tributos, cobranza de tributos, etc.»; otra sarta, con que cumplir con el substantivo *financier*, esto es, «rentista, asentista, hacendista, economista, arbitrista, banquero, capitalista, negociante, etc.»; y otra, con que acudir al adjetivo *financier*, como «operación rentística, sistema tributario, legislación económica, régimen fiscal, operación de crédito, etc.».

La razón de tanta variedad de nombres está en la índole del castellano, que es amigo de especificar determinada y singularmente con vocablos propios cada uno de los diferentes conceptos, pues para todo guarda en

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Finanzas.*—[2] *Virtud militar*, fantasía 2.

su archivo dicciones ajustadas. Poco nos ha de importar que el francés diga *finances* y *financier*, que el inglés repita *finances* y *financier*, que el italiano vocee *finanze* y *finanziere;* el español, gracias á Dios, no ha menester tomar en la mano ningún Diccionario, fuera del suyo, para hallar voces acomodadas al concepto que pretende expresar.

Flaco

Con haberse tocado este nombre en el artículo *Débil*, será oportuno insistir aquí un poco más, especialmente por írsenos substantivando en el lenguaje moderno. La lengua francesa trata el vocablo *faible* con todos los miramientos de substantivo, ni más ni menos cual si lo fuera, atribuyéndole significado de *inclinación*, *propensión*, *achaque*, si bien le mira por la parte más odiosa. Los galicistas, que se perecen por hacer de monas, han dado auge á la palabrilla *flaco*, levantándola á la jerarquía de substantivo y á la propia afrancesada significación. «Este es mi flaco, dicen: mi flaco es como el tuyo, la afición al juego; si me quieres robar el corazón, disimula con mi flaco; yo tengo de seguir lo que el flaco me pide: su flaco es notorio, no hay sino darle cuerda».

Bárbara por extremo es la acepción de *flaco* en estas locuciones, por cuanto no solamente significa *defecto*, sino *afecto*, *pasión*, *inclinación*, *propensión*, *gusto*, *afición*, *apetito*, *afán*, *prurito*, *comezón*, *comidilla*, *pío*, *deseo*, *codicia*, *ansia*, *anhelo*, etc.; acepciones, que distan de la voz *flaco* como del cielo la tierra, de forma que no hay entre ellas y *flaco* sola disonancia, mas también discordancia y evidente repugnancia, pues no conservan de *flaco* el más mínimo asomo, sin que por la evidente contradicción den los galiparlistas su brazo á torcer, cuanto menos dejar de la mano la empresa. Siquiera hubiesen igualado la voz *flaco* á la voz *achaque;* al menos el sentido tendría resabio de *enfermedad*, *vicio*, *defecto*. Mas ellos han querido que *flaco* se eche á buena parte, desfigurando por ahí con más porfía su propia significación. Ni son comoquiera galicistas redomados los que así abusan del lenguaje; ahí está D. Rafael María Baralt, que al querer emendar un miserable galicismo, nos sale con esta embajada, «*confieso que tengo pasión*, ó *flaco invencible por él*»[1].

¿De dónde se sacaría Baralt el valor del substantivo *flaco* sino del uso francés, ya que no podía tomarle del español, pues no hay tal en castellano? No es esto lo peor. En el Diccionario de la Real Academia, ya desde el año 1869 hasta la hora presente, recibió la palabra *flaco*, entre otras, esta denominación de substantivo, «defecto moral ó afición predominante de un individuo». Que esa denominación substantiva la hayan los galicistas arrancado del idioma francés, y trasplantado en el español, para hacerla florecer entre nosotros, cual si nuestra tierra la hubiese criado, no siendo así, antes muy al revés, es negocio que no ha menester demostración, constando cuán ajena estuvo la clásica antigüedad de hacer pala á semejante intento.

Solemnicen las sentencias clásicas el uso que acerca de *flaco* prevaleció en todo tiempo. STA. TERESA: «No sería bien si una persona flaca y enferma se pusiese en muchos ayunos». *Vida*, cap. 15.—GÓNGORA: «Tan flaco en las carnes él | Como yo en las carnes flaco». *Romances burles-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Debilidad.*

cos, 3.—RIVADENEIRA: «¿Qué tiene que ver esta alma tan noble, con la carne flaca y sucia?» *Flos Sanctor.*, Vida de San Sebastián.—GARCILASO: «Sobre el río tenían puentes hechas de madera, flacas y ruines». *Hist. de la Florida,* lib. 3, cap. 1.—ALEMÁN: «Su soberbia tanta, que siempre menospreciando lo flaco, hace sus efectos en lo más fuerte». *Guzmán de Alfarache,* p. 2, lib. 1, cap. 4.—CALDERÓN: «Si ha errado mi pensamiento, | La disculpa está notoria. | En ser flaco de memoria». *De una causa dos efectos,* jorn. 2.—HORTENSIO: «Parece esto á los cortos de vista ó flacos de cabeza». *Marial,* fol. 12.—VILLEGAS: «Las doctrinas quedan faltas y flacas». *Vida de Santa Lutgarda,* Prólogo.—RUBIOS: «A los más imbéciles y flacos deja». *Esf. bel.*, cap. 16.—TORRES: «Se halló flaco como una cañaheja». *Filos. mor.*, lib. 13, cap. 4.—AMBROSIO DE MORALES: «Estaba flaco y acobardado». Lib. 1, 80.

Infiramos de los textos clásicos, que el nombre *flaco* nunca salió de su esfera de adjetivo; que sirvió para figurar dos significaciones, material la una, inmaterial la otra; que en todo caso significó *falto de fuerza;* que subirle á la condición de substantivo sería desviarle del uso autorizado por la docta antigüedad. No vale, para dar salida á la invención moderna, oponer que hay nombres, *sujeto, medio, tercio, bajo, claro, vivo, útil, fuerte,* etcétera, cuyo ser de adjetivos no obsta á su calidad de substantivos, como no ha de obstar la condición de *flaco* para substantivarle del modo conveniente. A la objeción se puede satisfacer, primero, mostrando cómo los sobredichos nombres pasaron por substantivos y adjetivos juntamente en el concepto de la clásica antigüedad; no así el nombre *flaco,* tenido en predicamento de adjetivo por todos los clásicos y maestros de la lengua. La segunda respuesta será, que cuando el nombre *flaco* representase *defecto moral, achaque, fragilidad* ó cosa parecida, aunque en tal caso tendría algún olor del propio significado, sería preciso dar alguna razón de su necesidad, conveniencia, importancia, ventaja, dignidad, elegancia, de modo que los nombres *vicio, defecto, lunar, mancha, desdoro, mancilla, mácula, suciedad, bascosidad, fealdad, tacha, tizne, deslustre, lacra, mota, nota, quiebra, rotura, mengua, mal,* etc., no fuesen bastantes á suplir la falta del presunto substantivo *flaco.*

Por tercera solución podíamos añadir, que aun dado y no concedido que todo eso constara por pruebas perentorias y no disputables, faltaría lo mejor, que es demostrar cómo á la voz *flaco* le puede convenir el ser *afición predominante de un individuo;* sentido verdaderamente extraño, peregrino y asombroso. Porque siquiera los nombres, *medio, tercio, bajo, vivo, útil,* etc., antes alegados, cuando pasan á la esfera de substantivos, saben á lo que siendo adjetivos olían, como sería fácil hacerlo evidente; más ¿qué dejo le queda á la voz *flaco* cuando se substantiva, de aquella imbecilidad y flaqueza que mostraba en su estado de adjetivo? Ninguno por cierto, si ha de valer *afición predominante,* como quieren que valga. ¿Por qué, pues, ha de valer eso? Porque eso vale el *faible* francés; ni hay ni puede haber otra razón. No parece sino que los galicistas han tomado por norte y guión de su lenguaje este gravísimo apotegma: el francés es el primer idioma del mundo. Séalo enhorabuena, goce de su principalidad con perfumado respeto; mas el español no le debe nada en copia y elegancia de vocablos, y aun le dará cien mil vueltas en línea de primores, bien que esté en tan poca gracia con los noveleros, que parece debemos darlos á ellos solos por conocedores de la lengua. Mas para no dejar á la cortesía de sus antojos la causa, y que vean no se entiende qué estofa de espíritu

siguen al desviarse del decir tradicional español, pongamos un ejemplo manual, verbigracia, *mi flaco es el canto,* que, según la interpretación de la Real Academia, quiere decir, «mi afición predominante es el canto».

Hagamos á los galiparleros una preguntilla: ¿Hallan ellos alguna diferencia entre las voces *flaco* y *fuerte?* Tanta, dirán, que son voces encontradas, que no pueden caber en un sujeto, que nunca alcanzará lo *flaco* á lo *fuerte,* sin el poder de Dios, que por eso dijo San Pablo «lo flaco de Dios es más fuerte que los hombres». No era menester tanta bachillería para decirnos que *flaco* y *fuerte* son voces contrarias. Ahora entra el Diccionario enseñándonos, que «*fuerte* es aquello á que una persona tiene más afición ó en que más sobresale. Usase comúnmente con el verbo *ser. El canto es su fuerte*». Propónenos, pues, la Real Academia dos formulitas para exprimir el mismo concepto, á saber, *el canto es mi flaco, el canto es mi fuerte.*

Otra pregunta: ¿pueden dos proposiciones contrarias ser á un tiempo verdaderas? La lógica, responderán, dice que no, especialmente si son particulares; pero la Real Academia dice que sí, porque no se mete ella en metafísicas, y sólo trata de voces, no de conceptos. Tan salada está la respuesta, que tira la lengua para otra pregunta: ¿si las voces son contrarias cuanto al sentido, no serán también contrarios los conceptos que representan? Dirán aquí que *fuerte* y *flaco* allá se van, que así lo usan los franceses, que escrúpulos de monja piden frailes, que no académicos. La respuesta es admirable, idónea para volver tarumba al más pintado: pero el escrúpulo de más tomo está cifrado en esta cuarta pregunta: ¿en qué lances habremos de emplear la fórmula *el canto es mi flaco*, en qué otros *el canto es mi fuerte?* Responderán, que respecto de expresar *afición predominante,* cada y cuando que nos dé la gana podremos usar sin distinción cualquiera de las dos, que ambas van á una, que participan de un mismo sentido, que se funden ambas en un concepto, que no se ha de reparar en el sonido sino en el sentido de los vocablos, que en fin *el flaco* y *el fuerte* se han de medir por una rasera.

No tendrían término las preguntas si hubiéramos de consentir todas las simplezas que caben en boca de galicistas. Al oirlas se nos vino á la memoria aquella exclamación del clásico Pineda: «Oh, si hubiésedes paseado por los jardines de las antigüedades castellanas! ¡Y qué de flores de antiquísimos vocablos que os hieden por ignorancia, os fueran tragantísimos olores por erudición! Porque no dudéis sino que tiene su punta de más valer, entregerir alguna palabra vieja y despedida, entre las muy usadas y recibidas, con tal que se le dé debido asiento, consideradas todas las circunstancias de materia, lugar y personas» [1]. Habla el franciscano autor de las palabras caídas en desuso, no de las que aún viven vigorosas: ¿qué dijera de *flaco* y *fuerte*, nunca recibidas en el lenguaje español, usadas hoy por otras de más valor y estima?

Porque en lugar de *flaco* podemos y debemos dar aprecio á «inclinación, propensión, afecto, genio, amor, afición, apetito, gusto, disposición, genitura, natural, índole, estrella, norte, blanco, afán, anhelo, cariño, deleite, contento, felicidad, regalo, recreación, placer, agrado, centro, pasión, cebo, halago, golosina, señuelo, reclamo, imán, etc.ª, que son palabras españolas, extrañas las más á la lengua francesa, la cual por dar algún alivio á su necesidad se ve precisada á substantivar adjetivos, que el español debe mantener en su baja categoría.

[1] *Diál.* 11. § 11.

Falta ahora lo mejor. El Diccionario de Autoridades, en la exposición de la palabra *feble,* dice así: «En el sentido moral y usado como substantivo, vale el resentimiento ó flaqueza en materia determinada; y así se dice, *le dió por el feble,* ó *le conoció el feble.* Lat. *fragilitas, imbecillitas».* Aquí tenemos el por qué del *flaco* de nuestros galicistas, los cuales pondrán sin duda por pavés delante de sí la autoridad de la Real Academia antigua, que vendió por substantivo el nombre *feble,* más francés que el *flaco* moderno, dirán ellos abrigados en las ramas académicas. ¿Pero saben los galicistas en qué textos clásicos fundó la Real Academia aquel *y así se dice?* Si pudiéramos consultar el parecer de D. Vicente Squarzafigo, encargado de componer la parte del Diccionario perteneciente á la F, saldríamos tal vez de apuros; mas el silencio de los clásicos nos es bastante razón para no sólo desestimar ese sentido moral del substantivo *feble,* sino aun estimarle invención académica, ó plagio del sentido francés. Quien desee hacernos tragar saliva, por andar al sabor de su paladar, revuelva los libros clásicos del siglo XVII, escudriñe á fuerza de exquisitas diligencias, escarbe si puede llegar al cabo de una sola locución clásica en que el nombre *feble* obtenga lugar de substantivo; entonces una de dos: ó me clavé yo, ó se clavó la Real Academia. El caso no tiene falencia. Al que presuma de resabido se le ofrece aquí un lance glorioso. El honor de nuestro idioma bien merece que los alentados bajen á la pública arena, mientras pongo yo mi mano sobre ser verdad lo hasta aquí expuesto.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «No desconoció los flacos de la monarquía». *Probl. contemp.,* t. 1, Introd.
BARALT: «Tengo flaco invencible por él». *Diccion. de galic.,* art. *Debilidad.*

Flanear

El Diccionario francés tiene el verbo *flâner*, que ciertos españoles traducen *flanear*, por parecerles escaso de voces nuestro Diccionario para vestir con ellas el concepto de *callejear*, *corretear*, *ruar*, *vagar*, *vaguear*, *andar*, *correr*, *rondar*, *salir*, *visitar*, *rodear*, *ir y venir*, *pasear*, *dar vueltas*, *verbenear*, *placear*, *bordear*, *bornearse*, *girar*, *caracolear*, *mundanear*, *cursar*, *holgazanear*, *gandulear*, *haraganear*, *vagabundear*, *vagamundear*. No busquen picos pardos los amigos de la novedad, que el Diccionario español, y más aun el inmenso tesoro de los clásicos, les llenará las medidas, si de vicio no se quejan. Más les valdría averiguar de cuándo acá entró en el Diccionario francés el verbo *flâner*, porque tal vez descubrirían que los veintisiete verbos españoles y muchísimos otros peinan más canas.

Frases adecuadas al exótico y bárbaro *flanear*

«Irse á pitos flautos—gozar de pasatiempos—andar de Ceca en Meca—andar de zoca en colodra—andar hecho un trasgo—seguir la vida poltrona—poltronizarse en los coches—no entender sino en fiestas y holganzas—darse á buen placer—vivir al sabor de su paladar—pasearse de balde—pasearse holgazán—andarse baldío por la ciudad—andar vagamundo y ocioso—ejercitar la poltronería—engordar como novillo—echar la barriga al sol—andar de vagar—andar de nones—no tener oficio ni beneficio—estar

sin registro ni ocupación—ir á fita con fita—ir á casa hita—andar como moro sin señor—andar como mona en tejado—caminar sin saber adónde—andar vagando—irse vagueando por el mundo—irse á buscar picos pardos—irse á la flor del berro».

Foco

El substantivo *foco* no fué mencionado en la literatura clásica española como no lo era en la latina, según el sentido que de las ciencias ha logrado tener. Cuando mucho fué término de óptica y geometría. En el día de hoy recibe dos acepciones, la una propia, la otra figurada. La propia se limita al *punto* á donde van á parar los radios de una figura geométrica; la figurada se extiende al asiento principal de alguna cosa, al origen de donde la cosa emana para propagarse. Muy común y vulgar se ha hecho la acepción metafórica, como en las expresiones, «foco de corrupción, foco de inmundicias, foco de ciencias, foco de la enfermedad, foco de revoluciones, foco de comercio».

No es dudable sino que el sentido figurado de *foco* es francés, muy francés, no conocido en castellano; mas porque no desdice del sentido propio, tampoco hay bastante razón para despedirle del lenguaje español, pues sin ninguna violencia pasamos del *foco* científico al *foco* vulgar. Sin embargo de ser ello así, los clásicos tenían bien conocidas y á mano las voces «semillero, fuente, manantial, pozo, seminario, madre, sentina, plantel, plantío, origen, principio, almáciga, centro, venero, raíz, etc.», que les servían para vestir el concepto expresado ahora por la palabra *foco*.

No dejemos de notar que la Real Academia ha ido desenvolviendo en las postreras ediciones de su Diccionario el sentido figurado de la voz *foco*, por parecerle, sin duda, que en la oncena no quedaba totalmente amoldado al estilo francés. Mas ese desenvolvimiento merece llamarse artificial ó artificioso, no empero natural, como el que pide el progreso de un idioma. En el *Rebusco*, pág. 577, se mencionan los *focilos* y *fociles* del clásico Cabrera, que son derivaciones de *foco* en sentido recto; mas pocos autores llevaron adelante su uso.

Fondo

A ejemplo del clásico López de Andrade, *al descuido dice algunas palabras que tienen mucho fondo*[1], podemos seguramente decir en castellano, *esta proposición tiene mucho fondo;* así como también, *tratar ó saber el asunto á fondo,* por *entera y perfectamente;* no menos que, *este es hombre de fondo*, denotando su capacidad y doctrina. El Diccionario de Autoridades abona por valederas estas locuciones[2]. Otro tanto hemos de resolver de la locución *en el fondo*, sin embargo de haber tenido Baralt sus recelos, y aun de haberla calificado de *galicismo superfluo*[3].

La autoridad del P. MALO, excelente escritor del buen siglo, basta para volver por la legitimidad del modismo *en el fondo*. Dice así: «Soberbia sólo es en la voz, y en el fondo la mayor virtud»[4].—«De vanagloria

[1] *Cuaresma*, pág. 191.—[2] Art. *Fondo*.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Fondo*.—[4] *Serm. de San Lorenzo*, 2.º, disc. 7.

tiene la tez, mas el fondo de humildad» [1]. Pondera el docto orador la heroica valentía de San Lorenzo, que dijo al tirano con visos de arrogancia: «ea, bárbaro, ya está asado este lado, asa lo demás y come». Luego acrecienta el P. Malo: «en la voz pareció soberbia, en el fondo fué humildad matizada con arrogancia, contra la costumbre de los mundanos que matizan la arrogancia con humildad». Todo este lenguaje es del propio autor en el mismo sermón, disc. 6 y 7. Donde *en el fondo* significa *en la verdad*, en la substancia del sentido, en la médula de las palabras.

Sin peligro de incorrección podremos, pues, decir: *esta proposición es en el fondo verdadera;* no embargante la repugnancia de Baralt. Asimismo diríamos correctamente, *ambas relaciones concuerdan en el fondo; en el fondo el marido no podía persuadirse de la infidelidad de su mujer; en el fondo el sermón no vale nada.* En semejantes casos la palabra *fondo* se toma figuradamente, ora el sentido propio sea el profundo del mar, ora sea el campo de la tela sobre que están tejidas ó bordadas las labores que la embellecen. Si en lugar de *en el fondo*, quiere el escritor, por variar la frase, admitir *en la substancia, en la médula, en realidad de verdad, en lo interior, en lo principal, en lo esencial,* etc., allá se lo vea, con tal que deje pasar por correctas las locuciones antedichas. También *artículos de fondo,* insertos en papeles periódicos, se podrán permitir, sin necesidad de suplirlos con *artículos editoriales,* porque *artículos de fondo,* conforme á la traslaticia significación, serán artículos escogidos, substanciales y preciosos, llenos de ingeniosa erudición, escritos con excelente doctrina, como suelen ser los publicados en diarios y revistas, aunque á las veces, por accidente, estén henchidos de paja, aire y floreo.

La frase, que parece justamente censurada por Baralt, es *hacer fondo de una cosa,* en sentido de *hacer caso.* Por trivial galicismo ha de contarse la locución *hacer fondo.* Los antiguos empleaban *hacer cuenta, hacer aprecio, tener en consideración, dar cualidad, hacer peso, hacer archivo particular,* etc., etc. Pero el *fondo de un coche,* el *fondo de un edificio* no se puede reprender, como Baralt lo reprendía, pues que *fondo* es lo más interior de una cosa, á la manera que decían los clásicos los *fondos del diamante,* los *fondos de la virtud.* En este sentido decía TAPIA: *apurar á fondo una cosa, llegar al centro, llegar á lo fondo del amor* [2], para exprimir lo que *llegar al cabo.* TAMAYO añadía: «Descubrir el fondo de un caudal» [3], esto es, el caudal hasta el *fondo.* GRACIÁN: «Todos son materiales y mecánicos, sin fondo de juicio, ni altanería de ingenio» [4]; quiso decir, sin solidez de maduro juicio.

El crítico Capmany, razones hay para así creerlo, sirvió á Baralt de vara de medir la corrección é incorrección de hartos giros: faltóles á entrambos el estudio de los libros clásicos. La frase francesa, *dans le fond elle ne vaut rien,* traducíala Capmany así: *en lo substancial nada vale.* La otra frase, *on ne peut faire fond sur son récit,* la ponía Capmany en castellano diciendo: *no se puede hacer caso de su relación* [5]. Esta segunda locución va traducida con acierto; mas la primera no había menester traducción libre. Si Capmany pensó que el modismo *en el fondo* no es castellano, erró é indujo en error á Baralt, que juraba en el dicho de su maestro.

[1] *Ibid.*, disc. 8.—[2] *Discursos*, pág. 723.—[3] *Mostrador*, n. 540.—[4] *El Criticón*, p. 2, cris. 4.—[5] *Arte de traducir*, pág. 118.

Forcejear

Ayunos estuvieron los clásicos del verbo *forcejear*, como dan fe sus sentencias. TAMAYO: «Forcejar contra el natural». *El mostrador*, n. 536.—SIGÜENZA: «Resistir y forcejar á lo que se cae de su peso». *Vida de S. Jerón.* lib. 1, disc. 2.—CABRERA: «Anda á las presas forcejando con su contrario para derribarle en el suelo». *Consid.* 3, Resurrección.—NAVARRO: «Forceja para salir del cieno del pecado». *Conocimiento*, p. 2, fol. 240.—MALON DE CHAIDE: «Forcejar por derribar á su contrario». *La Magdalena*, p. 3, cap. 20.—ABARCA: «Forcejó con sus virtudes para detener la aspereza del más poderoso».—«Aunque tres veces forcejó para sacar la espada, nunca pudo». *Anales*, p. 2, Pedro IV, cap. 2.—JÁUREGUI: «Cuanto forceja más, siente la planta | Darse al terreno con mayor firmeza». *El Orfeo*.—PERAZA: «Luchaba y forcejaba con él y le ayudaba». *Domin. 1.º de cuar.*, § 4.—MELO: «El furor oprimido forcejaba por salir». *Guerra de Cataluña*, lib. 1.—HURTADO: «Está como forcejando para salir del cascarón». *Dominicas de Adviento*, serm. 1, pág. 5.—LEÓN: «Bracear y forcejar contra las corrientes». *Perf. casada*, § 4.—GAMBOA: «Levantase de la tierra la langosta algo encaminada hacia el cielo, forcejando en el aire con las alillas». *Sermones*, t. 1, Ceniza, p. 1, § 1.—FERNÁNDEZ: «Por más que forceje el viento á mover el galeón, hinche todos los senos de las velas». *Vida del P. Claver*, p. 3, cap. 1.—CASTRO: «No te dejes ir á pique, forceja en la tabla de la penitencia por dar á la costa». *Reform. cristiana*, trat. 3, cap. 4.

No son menester más textos para decidir la controversia. El verbo *forcejar*, no *forcejear*, fué el conocido de los clásicos autores. *Forcejar*, no *forcejear*, trae Sánchez de la Ballesta en su *Vocabulario*; *forcejar*, no *forcejear*, escribe Molina en su Diccionario del siglo XVI. En esta parte ha pasado con la Real Academia un caso donoso. El Diccionario de la penúltima edición calificó de anticuado el clásico *forcejar*; al revés, al *forcejear*, que es de invención moderna, le atribuyó la honra de castizo y español. A tan incalificable atentado no faltó quien alzase la voz. Ello es que la novísima edición de 1899 tocó á penitencia. Vemos ya restituido el *forcejar* en su prístino asiento, rescatado de la infame nota de antigüedad. Mas, ¿por qué razón ha dado la Real Academia honrosa cabida al espurio *forcejear* pareándole con el castizo *forcejar*? No se nos alcanza; pero mejor fuera haber dado del pie á *forcejear*, que nunca perteneció al romance, ni debía haber asomado en el Diccionario de la lengua. Leores merece la Real Academia por la solicitud que tiene en fijar y dar espiendor á las voces castizas, siquiera le falte pecho para hacer limpia cabal por consideración de los neologistas.

A los cuales se han de achacar los trampantojos que ahora diré. El editor de la *Conquista de Méjico por Solís*, en la edición de Rivadeneira puso *forcejear* [1], contra la costumbre del clásico historiador, que escribía siempre *forcejar*, según consta de las antiguas ediciones.—Los *Nombres de Cristo* del P. Fr. Luis de León, conforme á la edición de 1770, hecha en Valencia, emendada por el cotejo de las cinco primeras, dicen *forcejando entre sí*, pág. 270, Introducción al Nombre *Príncipe de la Paz*; pero en las ediciones modernas leemos, muy mal corregido, *forcejeando*

[1] Lib. 1, caps. 17 y 18.—Lib. 2, cap. 9.

entre sí.—En la comedia de Alarcón *No hay mal que por bien no venga*, publicada en la Biblioteca de Rivadeneira con la vigilancia y solicitud de Hartzenbusch, leemos, acto 1.º, escena 12, *forcejeando con el viento;* falso testimonio levantado por el galiparlista al gran dramático que siempre dijo *forcejar*, como lo acredita la primera edición de 1653.—¿Qué más? Mucho más; el Diccionario de Autoridades en el verbo *Engargantar*, cita una cláusula de Zabaleta en que campea con sus pelos y señales el verbo *forcejear*. Al crítico Cuervo, no bien le llegaron nuevas de la dicha autoridad, faltóle tiempo para pregonar por el orbe el dichoso hallazgo, como lo hizo por estos términos: «Este verbo *forcejear* se usaba ya en el siglo XVII, como se ve en un lugar de Zabaleta citado por la Academia» [1]. Si el Sr. Cuervo hubiera hecho recurso á las ediciones antiguas de las obras de D. Juan de Zabaleta, por ejemplo, á la hecha en Barcelona el año 1704, habría leído la sobredicha cláusula estampada en la forma siguiente: «Engargantósele un pie en el estribo, y forcejando para sacarle, desabrió de suerte al caballo, que partió corriendo como aquel que huye de prisión» [2].—¿Será menester añadir que aquella frase, *forcejeando para defenderse*, que leemos en la segunda edición de los *Varones ilustres*, tomo IX, Bilbao 1892, pág. 293, está equivocada por mendosa, puesto que en los *Varones ilustres* del P. Andrade, *Vida del P. Manuel de Teixeira*, edición de 1666, t. 5, p. 294, leemos «*forcejando* para defenderse con la fuerza de la agonía despertó»?—Así que, los modernos editores, á trueque de sacar airoso un embuste, no han vacilado en imponer á los clásicos autores un falso testimonio, que á ellos les cae encima sin remedio condenando por traición aleve la intentada trapacería.

Lo dicho sobra para concluir la legitimidad de *forcejar* y la impropiedad de *forcejear*. No se nos vaya de la memoria el verbo *forcear*, más digno de estima que *forcejear*. Usóle el Dr. Carlos García en *La desordenada codicia*, cap. 7 y cap. 11: «Está forceando por pasar la última perla». Igual uso hizo el preclarísimo Saona: «Cuanto más el hombre forcea y se trabaja de salir á las cosas de virtud, tanto menos consigue su deseo» [3]. El Diccionario novísimo traslada del de Autoridades el verbo *forciar*, y le califica de anticuado, como ya lo era hace dos siglos. Mas tengo yo para mí, que el *forciar* antiguo no es el *forcear* de García y de Saona, de cuyas obras no hizo mención el Diccionario de Antigüedades. Si así fuese, nadie ha dado cuenta de *forcear*, nadie le ha calificado, podemos usarle con entera libertad, como sinónimo de *forcejar*.

Una dificultad nos ofrece el poeta Pedro Soto de Rojas en su *Egloga*, composición la más bella de cuantas posee el Parnaso Español en este linaje de poesía pastoril. Dice así la estrofa: «El cancro que bracea, | El sabroso salmón, y de provecho | El atún, que desova en el Estrecho, | El barbo, la lamprea, | Y el pulpo, que en las peñas forcejea». La necesidad del consonante obligó al autor á usar *forcejea* que consonase con *lamprea*. Bien cantaba el insigue Cairasco: «Los finos disparates de poetas | Que tienen las veletas por divisa» [4]. Aunque el *forcejear* de Soto no merezca tan fea nota, basta el haberse desviado de la corriente general para tacharle de atrevido, por más que le disculpe el *quidquid audendi* de Horacio. Pero no repurgaba esa disculpa, por cierto, al que se puso á delirar con los desvaríos de Góngora en el *Paraíso cerrado para muchos*,

[1] *Apuntaciones críticas*, 1885, pág. 152.—[2] *Obras*, pág. 504.—[3] *Hierarchía*, disc. 15.—[4] *Definiciones, Afección cristiana.*

de 1632, inventando locuciones nunca oídas. Con todo, del verbo *forcejar* hicieron uso los que como él pertenecían á la escuela sevillana.

Escritores incorrectos

BECQUER: «El sordo murmullo del río que se revuelve y forcejea entre los trozos de roca». ***Obras*, t. 3, pág. 75.**

VALERA: «El Comendador forcejeaba por salir con el P. Jacinto». ***El Comend. Mendoza*, cap. 23.**

PEREDA: «Si el escándalo pugna, y forcejea y vence al cabo, la mujer es la serpiente». *Esbozos y rasguños*, Los buenos muchachos, § 5.

OLÓZAGA: «Forcejeando todavía con ellos, fué su cuerpo pesado para tanta gente». ***Estudios*, 1864, pág. 342.**

CÁNOVAS: «Así forcejean, como si estuvieran luchando sobre blandos colchones». ***El Solitario y su tiempo*, t. 2, pág. 26.**

Forja.—Forjar

La palabra *forja* solían nuestros autores diferenciarla de *fragua*, según que perteneciese á plateros ó á herreros. Veamos cómo las usaban los clásicos. FIGUEROA: «Los instrumentos del platero son la forja, fuelles grandes y chicos, varios tases y vigornetas». *Plaza universal*, disc. 40.—LOPE: «Ya los valientes rayos | De la vulcana forja | En vez de torres altas, | Abrasan pobres chozas». *Dorotea*, fol. 120.—RODRÍGUEZ: «Para labrar el hierro no basta ablandarle con el calor de la fragua». *Ejercicio*, p. 2, trat. 1, cap. 1.—HUERTA: «Su raíz es bonísima para las fraguas de los herreros». *Plinio*, lib. 13, cap. 25.—ALONSO: «No se esmeró más la naturaleza en la forja del príncipe que en la del azadón». *Sermón en las honras de Felipe II.*—CORRAL: «A Venus, madre del lascivo duende, | Mujer del hollín torpe de la fragua». *Fábula de las tres diosas.*—SEBASTIÁN: «El hierro caldeado en la fragua está hecho un fuego». *Del estado clerical*, lib. 3, cap. 12.—TORRES: «Los amores son la fragua de los grandes yerros». *Filos. mor.*, lib. 16, cap. 3.—PINEDA: «Vulcano echó mano á su hierro y fragua, y labró unas cadenas tan sutiles como hilos de arañas, y tan recias que ninguno de los dioses las quebrantara». *Diálogo 8*, § 2.—CABRERA: «Este vientre, en los demás descendientes de Adán, es oficina de muerte, fragua de concupiscencia, forja de culpas y penas». *Serm. 2.º* ***de la Concepción*, Introducción.**

El uso clásico nos adiestra para considerar en la palabra *forja* el instrumento donde el platero calienta el metal para labrarle, y en la voz *fragua* la hornaza del herrero. La lengua francesa posee la dicción *forge*, que sirve para representar ambos conceptos, distintos en castellano. Por manera, que cuando el francés dice *forges*, habrá de mirar el traductor castellano si el nombre correspondiente es *fraguas* ó *forjas*. Alcalá Galiano mostróse maestro de falsas brújulas cuando escribió, censurando ciertas traducciones modernas: «Allí se ve traducida la palabra francesa *forges* por el barbarismo *forjas*, en vez de decir *fraguas*; y de este bulto hay muchas faltas»[1]. De mayor bulto son los dislates y galicismos del resabido escritor, que no alcanzaba el significado del castizo *forjas*.

No tiene duda que alguna vez los clásicos tomaban la voz *forja* por *fragua*, como en el texto de Lope se puede notar; mas que *forja* y *fragua*

[1] *Revista de Europa*, 15 Julio de 1846.

fueran dos voces distintas, ojos bastan para entenderlo. Lo que no entendió la Real Academia, pues no lo declaró en su Diccionario de Autoridades, fué la acepción figurada de *forja,* conforme la descubrimos en los textos de Alonso y de Cabrera; aunque, digamos la verdad, la Real Academia reciente con añadir que *forja* es «acción y efecto de *forjar*», sobresanó de alguna manera el descuido de la antigua. Mas ni ésta ni aquélla dieron noticia de la palabra *forjación,* empleada por BARDAXI en aquellas frases: «Hoy hace fiesta á la forjación del más limpidísimo espejo; hoy hace solemnidad y fiesta á la forjación de un reloj, que nunca se había de desbaratar» [1]. Para que de una vez entendamos cuánta virtud atribuyeron los clásicos á la voz *forja,* pues de ella sacaron *forjar, forjación, forjador, forjadura,* tomándola en sentido propio y en sentido figurado.

De la misma calidad es la voz *fragua,* que en francés se dice también *forge.* Pero la Real Academia, así como determinó con exactitud el verbo *fraguar,* señalándole sus dos sentidos, literal y metafórico, dejó mucho que desear tocante al nombre *forja* y al verbo *forjar.* De éste dice: «Inventar, fingir. *La joven ha forjado mil embustes*». Algo más lata es la acepción de *forjar,* como lo dicen las sentencias clásicas. MARIANA: «Ningunas enemistades hay mayores que las que se forjan con voz y capa de religión». *Hist.*, lib. 5, cap. 14.—CERVANTES: «Tú mismo te has forjado tu ventura». *Viaje,* cap. 4. El verbo *forjar* no es en Mariana ni en Cervantes *inventar* ó *fingir,* sino *fabricar, formar, labrar, procurar con efecto,* en sentido figurado.

Mas ¿por qué se le iría de la memoria á la Real Academia ese sentido figurado, constante en los dichos autores? La razón parecerá extraña á quien mire de lejos las cosas. Pero quien abra el Diccionario francés, hallará luego que el verbo *forger* recibe las mismas acepciones dadas por la Real Academia al verbo *forjar;* de suerte que diría para sus adentros la Real Academia: tanto ha de valer el *forger* francés como el *forjar* español; y sin reparar en que pegándosela buena al romance, clavábase ella á sí propia, hubo de resolver, que el verbo *forjar* era lo que la galiparla pretendía, mas no lo que los clásicos habían convenido que fuese. Porque á la galiparla poco le cuesta sembrar mentiras por el aire, á trueque de triunfar con el escudo francés.

No es nuestro ánimo quitarle al verbo *forjar* la sombrática significación de *inventar, fingir;* antes se la daremos de mil amores, porque los clásicos se la otorgaron. FONSECA: «Forjar mil quimeras de delitos». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 4.—MARIANA: «Forjar herejías y maldades nunca oídas». *Hist.,* lib. 12, cap. 1. Pero los clásicos, además, le dieron á *forjar* el sentido de *fabricar, formar, componer* figuradamente, como queda dicho. Mostraríase la Real Academia poco ducha y sin crédito, si pusiese mácula en las locuciones siguientes: «Estoy forjando un discurso; se forjan odios entre los amigos; se forjó ella su propia desgracia; el artista forjó un diseño inventado por otro; forjaremos una sin igual vivienda; la forjación de este libro da mucho que sudar; la forja de un ministro es negocio peliagudo; atiende la Iglesia con grande esmero á la forja de sus sacerdotes». Sirva de confirmación la autoridad de NÚÑEZ: «La desgracia se forja en los moldes de la grandeza» [2].

[1] *Concepción,* serm. 1.—[2] *Empresa 3.*

Forjarse ilusiones

Los puristas modernos, por excusar la frase bárbara *hacerse ilusiones*, llevados de buen celo han querido llenar el vacío con esta otra, *forjarse uno ilusiones*, tal vez imaginando que la lengua española carece de otras para expresar el engaño ó ilusión en que con frecuencia caemos. La Real Academia recibió la locución *forjar embustes*, por *inventarlos ó fingirlos*, pero se abstuvo de sellar con su autoridad la moderna *forjarse ilusiones*. La razón pudo ser porque *ilusiones*, así como *devaneos*, *fantasías*, *imaginaciones*, *quimeras*, *torres de viento*, *fantasmas*, *antojos*, *trampantojos*, *maquinamientos*, *delirios*, *embelecos*, *visiones*, *sombras*, *trasgos*, *embustes*, *tramoyas* y semejantes, no son cosas que *se forjen* así como así, á no ser por un demente ó por un soñador que las tenga en la mano si su razón perdiere los estribos. De manera que *forjar* ó *fraguar ilusiones* querrá decir *estar loco* ó *estar soñando*; frase recia, que sólo cabrá en personas desatinadas de todo en todo.

Consultados los autores del buen siglo, hallaremos frases como éstas: «Toman por revelaciones las ilusiones». RIVADENEIRA, *Vida de San Ignacio*, lib. 1, cap. 7.—«En el oído puede el demonio cometer muchas ilusiones; el espíritu engañador llenólos de ilusiones; vieron que todo eran ilusiones». PLANES, *Examen*, lib. 2, cap. 15, cap. 25.—«Estas materias están sujetas á ilusiones». PALAFOX, *Vida de Sor Margar.*, lib. 6, cap. 18.—«Serán ilusiones de algún encantamento, semejantes á los engaños de la vista». SOLÍS, *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 16.—«En cuyo pasmo el sentido | Absorto, atender procura, | Por si ilusión que se ve, | Es ilusión que se escucha». CALDERÓN, Auto, *Sueños hay.*—«O noble desengaño contra las ilusiones vanas de nuestro siglo». SOBRECASAS, *Fama póstuma*, § 5.—«Mi intento, sólo es decir con resolución lo que hace y procura el demonio con sus embelecos é ilusiones». NAVARRO, *Tribunal*, disp. 9.—«Si los cuerpos en que aparecen los ángeles son fingidos, parece que hay engaño, y hacen ilusiones, lo cual no puede ser, porque un bendito espíritu lejos está de cavilaciones». BLASCO, *Beneficios del ángel custodio*, lib. 1, cap. 37, § 1.—«Tienen los demonios virtud para hacer semejantes ilusiones con otras muchas». *Ibid.*, cap. 40, pág. 350.—«Las ilusiones que muchos hombres han padecido en los tiempos pasados». LAPALMA, *Camino espiritual*, lib. 3, cap. 11.

Siguiendo la pauta de los clásicos, podrá el hombre que á la sencilla *se engaña* ó *yerra*, decir muy castizamente: «lo tomé por ilusión; cometió conmigo el demonio ilusiones; el ángel bueno no puede hacer ilusiones, yo me llené de ilusiones; vi que todo eran ilusiones; padezco ilusión; caí en ilusión; será ilusión mía; fué ilusión de la vista; era ilusión del oído, di lugar á ilusiones». Mas *me forjé ilusiones* no lo podrá nadie pronunciar como no quiera dar á entender que estaba rematadamente fuera de tino; lo cual sería algo más que *errar* ó *engañarse*. Donde bueno será reparar que entre los clásicos estaban en boga estas frases, *trazar quimeras*, *ver visiones*, *hacer torres de esperanzas*, *fingir maquinamientos*, *componer figuras*, *concebir fantasías*, *figurarse mil fantasmas*, *levantar mil fantasías y torres de viento*, *fabricar mil quimeras*, *negociar con los fantasmas*, y otras parecidas, que expresaban los actos de *imaginar*, *fantasear*, *soñar*, *loquear*; pero, fuera de que estas frases no sonaban meramente *errar* ó *engañarse*, tampoco se halla entre ellas la reciente *forjar*

ilusiones. ¡Cuánto menos posible fué el *forjarse uno á sí mismo ilusiones*, como sinónimo de *errar* ó *engañarse*, ó *equivocarse!* Porque si *forjar ilusiones* vale poco menos que andar uno soñando sin tino, el *forjárselas uno á sí propio* presupone traza, intento, voluntad de enloquecer y necear; gracia, que ni aun en el demonio puede caber, por cuanto el demonio si procura *hacer ilusiones* es para embelecar al hombre con ellas, no para embelecarse á sí mismo.

Todo bien mirado, tan ajena parece del genio español la frase *forjarse uno ilusiones* como la francesa *hacerse uno ilusiones*, aunque á Baralt le pareciese lo contrario [1]. Quédese, pues, la locución *forjar ilusiones* para notar á uno de loco echacantos ó de tener los cascos á la jineta, pues no sirve para sólo expresar que alguno padece engaño ó ilusión. Lo que más mueve á risa es la ligereza con que la frase *forjarse ilusiones* corre valida por toda suerte de escritos, graves y leves, cual si hubiera salido de la turquesa de Cervantes ó de Quevedo, y cual si no hubiera otras dignísimas de desarrinconarse de los libros clásicos.

Notemos, finalmente, cuán sin motivo han puesto en contingencia los modernos la fama del verbo *forjar*, como si no significase otra cosa fuera de *inventar, fingir*, porque de lo dicho poco ha se infiere que al verbo *forjar* le cae bien la significación de *formar*, *fabricar;* razón de más para dar por incorrecta, ó al menos por anfibológica, la frase *forjar ilusiones,* puesta al lado de *forjar un hermoso discurso.*

En confirmación de esto viene bien la autoridad del discreto COLLANTES: «Forjaba la divina esposa en su mente nombres de todos géneros» [2]. Quiso decir, que la Esposa de los Cantares, como anduviese imaginando nombres que aplicar á su Esposo, ninguno hallaba que le cuadrase, porque venían muy cortos al talle de su grandeza. No poca diferencia va entre *forjar nombres* y *forjarse ilusiones*. Si estamos á la propiedad de los términos, del cinematógrafo, por ejemplo, podíamos decir que *hace ilusiones*, pero no que *forja ilusiones*, con la rapidez del movimiento, en cuya virtud vemos al hombre nadando, entrando, saliendo, sin haber tal en hecho de verdad. Más propia será en este caso la frase *hacer ilusiones* que *forjar ilusiones*. Es verdad que Castro dijo: «¿Qué forjan para alcanzar honras? Locuras de cuerdos y sueños de despiertos» [3]; conviene á saber, estando cuerdos forjan locuras, estando despiertos forjan sueños. Mas fuera de que no dijo *se forjan ilusiones*, el *forjar locuras y sueños* lo achaca el autor á la voluntad deliberada de loquear y soñar, al propósito de escalar honras y dignidades. De la frase *hacerse ilusiones* trataremos en su propio lugar.

Formalizarse

«Quiero formalizar más mi pensamiento», decía GODOY [4], significando que iba á dar más nueva y viva forma á su insinuado concepto. El Diccionario de Autoridades, aunque no alega dicho alguno de clásico, atribuye al verbo *formalizar* el sentido de «dar forma y perfección á alguna cosa: dícese regularmente de las cosas no materiales, como formalizar un nego-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Hacer.*—[2] *Serm. de la Circuncisión*, § 4.—[3] *Reformación cristiana*, § 1.—[4] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 5.

cio». Al reflexivo *formalizarse* le da el poder de *ponerse serio, mesurarse.*

La lengua francesa carece del verbo activo, sólo posee el reflexivo *se formaliser*, en acepción distinta del nuestro *formalizarse*, porque el francés significa *ofenderse* de alguna cosa, *picarse*, *resentirse*, así como el español con sólo *estar uno sobre sí*, *guardar gravedad y mesura*, *poner el semblante severo*, *mostrarse circunspecto*, *suspender el agrado natural*, satisface á la significación propia.

El Diccionario moderno, podémoslo decir así, no ha hecho sino explicar más por menudo el sentido tradicional del activo *formalizar*, puesto que el reflexivo *formalizarse* se halla en el Diccionario novísimo tan al pie de la letra como le dejó expuesto el antiguo. Según esto, podrá decirse muy correctamente, «formalizar un negocio, formalizar un cargo, formalizar un concepto, formalizar una junta, formalizar una oficina, formalizar un expediente, etc.»; esto es, «dar forma, perfeccionar, sacar bien tallado, dar complemento, hacer cabalmente, poner en perfección, dar la última mano.

Pero faltará á la propiedad de lenguaje quien use el reflexivo por *mostrar mal rostro*, *mostrarse desabrido*, *disgustarse*, *enojarse*, etc. Porque no es esa la significación de *formalizarse*. Con todo eso, oímos decir con frecuencia: «Fulano se formalizó conmigo, mostrándome mala cara; zutano se embotijó por vengarse, alegando que se formalizaba; mengano al formalizarse encendióse con la disputa de pura corajina; perengano arrojaba llamas de furor, porque de otra manera no sabía formalizarse; formalícese usted, y dé voces de enojado; si me formalizo, echo la casa por las ventanas». El *formalizarse* de todas estas locuciones es puramente francés, porque el español no se alarga á *quedar resentido*, ni á *darse por agraviado*, ni á *estar de roncha*, ni á *estar reventado*, ni á *picarse de quemazón*, á ninguno de estos significados se extiende nuestro *formalizarse*, que sólo mira á la mesura y gravedad, sin atender á la causa ni efectos de ella.

Ejemplo nos sugiere Afán de Rivera, cuando escribe: «No formalizarte nunca en el tratamiento de las personas»[1]. Quiso decir el autor, no gastar ceremonias, no guardar respetos, no mirar en pelillos; esta es la significación del reflexivo *formalizarse*, no del todo expresada por la Real Academia, y muy distinta de la que suelen usar los modernos.

Formar

Por activo ha pasado en todo tiempo el verbo *formar*, como lo fué el *formare* latino, en significación de *dar forma*, *poner en orden*. Santamaría: «Vinieron después á formar las líneas». *Hist. gen. prof.*, pág. 110. —Zurita: «Quedó formado el batallón de la milicia». *Anales*, año 1503.— Fajardo: «Levantar nubes que forman tempestad de rayos». *Empr.* 75. —Illescas: «Formó campo contra él». *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 16.— Juan de Jesús María: «Forma el entendimiento hablas falsas». *Epistolario*, carta 9.—Valverde: «De todas, cual de una pasta, se formó una república». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 5.—Melo: «Formar otro consejo». —«Formar la congregación en su antigua forma». *Guerra de Catal.*, lib. 5.

[1] *Virtud al uso*, carta 1, docum. 6.

En el día de hoy concédese al verbo *formar* voz neutra que nunca ha tenido. «Yo formo en este partido; ellos formaban en la política liberal; mañana formaremos en otra corporación; hay que formar en algún cuerpo». Por estas y otras tales locuciones, dan los galicistas al verbo *formar* el sentido de *pertenecer, alistarse, juntarse*. La Real Academia no apadrina semejante atropello. Cuando mucho, podría dispensarse con la forma intransitiva cuando *formar* representase *poner en orden* la tropa. *Yo formo en el ejército*, dirá el general, y lo repetirán el coronel, el capitán, el oficial. Mas ¿qué *forma* cada uno? La parte del ejército que le corresponde según el grado, y que se subentiende como en él contenida. Así *yo formo* querrá decir *yo junto mi porción de tropa y me la gobierno*, esto es, *yo tengo mando de general, de coronel, de capitán*, etc. Si, pues, aceptamos el verbo *formar* como término de milicia, le habremos de igualar con *mandar, ordenar, gobernar*, dado caso que le otorguemos la condición neutra.

Mas ese trato del verbo *formar* dista infinito del que le dan los galicistas vulgares, cuando dicen *yo formo en tal corporación;* porque de la manera que los que *forman en el ejército* no sufrirán que ningún soldado se les calce y gobierne, como quienes *forman* empuñando el bastón; de manera contraria, los que intenten *formar* en una sociedad literaria, por ejemplo, en vez de ordenar aranceles y señalar órdenes, habrán de someterse á ellas militando al servicio de su instituto. Impropio será el *formar* donde no quepa el mando y palo. Aun dado, pues, que en gracia de la milicia otorgásemos al verbo *formar* la condición neutra, no procedería eso en el caso de la gente vulgar, alistada en una cualquiera congregación. Por tanto, la acepción intransitiva del verbo *formar* es barbarismo evidente, que sólo en Francia tendrá salvoconducto.

Frases significativas del impropio *formar*

«Alistarse en una corporación—revestirse en el cuerpo de tal instituto—hermanarse con—hacer un cuerpo con—hacer camarada—hacer compañía—seguir un estilo de proceder con—aunarse con otros en la profesión—tener parte en la corporación—hacerse parte en el instituto—juntarse á una congregación—escribirse miembro de tal asociación—dar el nombre—seguir los estatutos—hacer profesión de—ponerse en la lista de los cofrades—estar en servicio de la cofradía—incorporarse en tal cofradía—componer un cuerpo con los congregantes—participar del espíritu de la hermandad—hacer asiento en la cofradía—pertenecer á la congregación—agregarse al instituto».

Formar parte

La locución moderna *yo formo parte del ayuntamiento* significa, en buen castellano, que estando el ayuntamiento desmembrado, yo me ocupo en dar forma á una parte de él; lo cual no dice ni requiere que sea yo concejal, pues me basta ser alcalde, ó gobernador, ó Perico de los palotes, puesto que el *formador* no es de suyo parte de lo *formado*. El miembro del ayuntamiento *formado*, que se gloríe de *formar parte de la misma corporación*, dirá un desatino muy gordo, una contradicción manifiesta.

Tal se usa en nuestros días, por amor del francés. La locución *formar parte* se considera significativa del verbo *pertenecer*. Así lo enseñó la

Real Academia en el verbo *Figurar*, diciendo que es, á título de neutro, «formar parte ó pertenecer al número de determinadas personas ó cosas». Reciente es la enseñanza de la Real Academia, publicóse primeramente en la edición doce, de 1884, porque antes ni por sueño imaginaban que fuera castellana la dicha locución. Pero desde que la galiparla comenzó á alzarse con los halagos de la fortuna, rebosa y despide á borbollones su regenerativa virtud.

Los antiguos solían emplear las locuciones, «entrar á la parte de; caberle parte de; tocarle parte de; ser consorte y partícipe; tomarle por consorte y compañero; tener parte en; mostrarse parte de». Mediante estas locuciones, significaban la acción de *participar*. Otras además usaron, como «hacer las partes, nombrar partes, poner de su parte, hacer de su parte, ir á la parte, no ser arte ni parte, tener de su parte, tomar en mala parte, atravesar de parte á parte»; con varia y muy expresiva significación, de que podríamos amontonar autoridades sin cuento, si fuera menester. La sola frase, entre tantas, que nunca les salió á la pluma, fué la afrancesada *formar parte*, propia de los galicistas, en que la voz *parte* suena una quisicosa como *número*, *consorcio*, *correspondencia*, *unión*, *agregado*, *junta*, contra la naturaleza de la voz *parte* que no significa eso, sino muy distinta cosa. Porque supongamos una junta de médicos, llamémosla Academia. Cada uno de los médicos será *parte* de la Academia, tal que si la Academia constare de doce miembros, el uno representará la dozava *parte* de la junta. En el supuesto de ser *parte* cada uno, ¿cómo se sufre diga alguno de ellos, «yo formo parte de la Academia?» El que es *parte*, ¿cómo puede *formar parte?* Al mismo tenor diríamos, yo soy *médico*, luego *formo médico; eres cabeza de familia*, luego *formas cabeza de familia; fuiste gobernador*, luego *formaste gobernador*. ¿Qué hombre de juicio caería en la cuenta de lo que semejantes locuciones quieren decir? ¿No sería eso hablar á la loquesca?

Esa behetría nos meten en casa los amigos de la galiparla, cuando tiran del francés á todo brazo para ajustar sus locuciones á la medida del español, no reparando en la diversidad genial de entrambas lenguas. No cayó Salvá en la impropiedad de la frase dicha, aunque deslizase en otras, lo cual querrá significar que no veía con buenos ojos el *formar parte*. No sin advertencia avisó, que «hemos de ser sumamente cautos en todo lo que recibimos de los franceses, ya porque la índole de la suya es, sin parecerlo, muy diversa de la de nuestra lengua; ya, porque el roce con los de esta nación y la continua lectura de sus libros no pueden menos de llenarnos la cabeza de sus idiotismos, haciéndonos olvidar los nuestros» [1]. Con estas palabras tan breves, apuntadas en otra parte, dijo Salvá todo lo que con las nuestras de este artículo no hemos acabado de decir.

No será ocioso acrecentar la frase de PEDRO VEGA, en esta forma: «Verdad es que no consentistes, pero en cuanto sois parte de esta comunidad, allí fué vuestro consentimiento, pues fué el de la ciudad, donde virtualmente se encierra el querer de todas sus partes» [2]. Ningún escritor moderno dejaría de decir «en cuanto formais parte de esta comunidad»; diría mal, porque hablaría francesamente, no españolamente, contra el uso de los clásicos, que entendían mejor que los modernos la acepción de *formar*. Si *parte* suena *miembro*, *asiento*, *individuo*, no se traban con *formar* estos significados. Diferencia hay entre *tener parte* y *formar parte*, como

[1] *Gramática*, pág. 335.—[2] *Salmo* 4, vers. 6, disc. 3.

entre *tener asiento* y *formar asiento*, entre *ser miembro* y *formar miembro*. Muy mal se encuaderna el verbo *formar* con el nombre *parte* cuando éste se toma figuradamente y no en sentido material. De ahí proviene la incongruencia é incorrección.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Formaban parte de los venerandos orígenes de su historia las fábulas». *Novel. poster. á Cervantes,* t. 2, pág. VIII.

DANVILA: «Formaban parte de este tratado varios artículos secretos». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 21.

VILLOSLADA: «Supuso que habrían formado parte de los prisioneros». *Amaya,* lib. 5, cap. 2.

APARISI: «El partido carlista forma parte de la nación española». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 95.

MILÁ Y FONTANALS: «La correspondencia de efectos, que forma parte de la doctrina que hemos expuesto». *Principios de literatura,* 1873, pág. 300.

GEBHARDT: «Emiliano había formado parte de un contingente español». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 9.

REVILLA: «Forman parte estas cátedras del llamado *preparatorio de Derecho*». *Principios gener. de literat.,* 1877, Prólogo.

GAYANGOS: «Colón llegó á formar parte de las glorias españolas». *Hist. de la liter. de Ticknor,* t. 1, cap. 10.

CÁNOVAS: «Los que formamos parte de los pueblos hasta aquí privilegiados». *Probl. contemp.,* t. 1, 1884, pág. 8.

COLL Y VEHÍ: «La ciencia del lenguaje debía formar parte de las ciencias de la naturaleza». *Diálogo 6.°,* 1866, pág. 125.

OLÓZAGA: «Formarán siempre parte de una misma nación». *Estudios,* 1864, pág. 52.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Agregaba á la Francia el Piamonte para formar parte de aquella república». *Espíritu del siglo,* lib. 7, cap. 29.

ESTÉBANEZ: «No quise formar parte de la comisión directora de trabajos». *Carta á Pascual Gayangos.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2.°, 1883, pág. 369.

PEREDA: «Se decide á formar parte de esa legión de héroes». *Sotileza,* 1885, pág. 167.

NAVARRO Y LEDESMA: «Poesías devotas de que formaba parte lo que llamó su *Jardín espiritual*». *El ingenioso hidalgo,* cap. 23, pág. 258.

Formular.—Formulista

Es el verbo *formular* recién venido de Francia. Para darle entrada en la corriente del uso español, sería preciso que se acomodase á la significación de *fórmula* de donde parece nació. La voz *fórmula* suena *ejemplar*, *regla* y *norma* que se ha de guardar en la ejecución cabal de alguna cosa. JARQUE: «Aprendí de ti la fórmula de pedir misericordia, válgame la que á ti te valió con su Majestad» [1]. También equivale á *minuta*. De ahí viene *formulario*, libro de fórmulas ó de minutas; *formulario* de cartas, del derecho, de la fe.

¿Qué será, pues, según esto, *formular?* Aplicar la fórmula, norma, regla, minuta, designada á la ejecución de un intento. En tal caso *formular* será lo mismo que *minutar* ó hacer el borrador de una consulta ó tratado. *Formule usted su fe:* con rezar el Credo satisface el católico. *Formule usted una carta de pésame:* con acudir al formulario de cartas y

[1] *Misericordia*, invectiva 35, § 3.

copiar, ha cumplido el encargado. *Formule usted los pactos:* con sólo ponerlos en borrador así como se concertaron, respondió el secretario á la demanda. Así el verbo *formular* se roza con *formalizar* no menos que con *minutar:* dos verbos, que arguyen la ninguna necesidad de *formular*.

Mas démosle cabida, halle paso en el uso moderno: ¿por ventura será sinónimo de *expresar?* No parece, porque *formular* tiene significado ceñido por causa de *fórmula*, que es voz más limitada que *forma* y *expresión*. No dice lo mismo *formar y dar forma* que *formular*, cosa clara es. Si, pues, *formular* ha de tener entrada en el romance, no podrá ser sino á condición de representar con propiedad su oficio, ya que no podemos igualarle á *expresar*. ¿Qué digo? Primero habíamos de agotar el caudal de los verbos *exprimir*, *explicar*, *declarar*, *manifestar*, *especificar*, *enunciar*, *exponer*, *proponer*, *proferir*, *decir*, *aclarar*, *esclarecer*, *indicar*, *apuntar*, *desembozar*, sin contar ahora la infinidad de frases, que dejan al vivo retratado el verbo *expresar* con más propiedad. De modo que por varias razones no aprieta la necesidad de *formular*, bien que sea de algún servicio para los lances arriba apuntados.

¿Qué diremos, pues, de las locuciones tan frecuentes, *formuló su pensamiento*, *han formulado la idea*, *mañana formularemos el discurso*, *se formulan nuevas leyes*, *formuladas las bases se publicaron en el periódico*, *tú formulas mal el concepto?* Que son expresiones impropias, vanas y superfluas, por cuanto se reducen al verbo *expresar* ó *declarar*. Más impertinente es aún el adjetivo *formulista*, que se nos metió de rondón venido del francés *formuliste*, para denotar al amigo de guardar con rigor las leyes y costumbres establecidas. Mas ahí están otros adjetivos *escrupuloso*, *nimio*, *observante*, *extremado*, *excesivo*, *demasiado*, *cuidadoso*, *temeroso*, *quisquilloso*, *melindroso*, *temoso*, *quitapellitos*, que dejarán sin registro ni ocupación á *formulista*, obligándole á tornar á casa (de donde nunca había de haber salido); si no es que le demos el oficio de *hacer fórmulas* ó de *forjar minutas*, bien que *formulero* le vendría más á propósito. En el *Rebusco*, pág. 379, hicimos memoria del adjetivo *formular*, que significa *cosa puesta en fórmula*, mas no *ceremonioso*, conforme al rigor del clásico lenguaje.

Fortuna

Qué significado le toque á la palabra *fortuna*, lo dirán los textos clásicos. SOLÍS: «Y si hallan la prudencia y el valor, sucedido lo que facilitó la felicidad ó la fortuna». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 10.—FUENMAYOR: «Quisieron algunos naturales probar la fortuna, antes que se juntase todo el campo». *Vida de San Pío V*, fol. 124.—PELLICER: «La fortuna es de vidrio, cuando luce se rompe». *Argenis*, p. 2.—QUEVEDO: «Fortunilla, fortunilla, | Cotorrerica de fama, | Pues con todos los nacidos | Te echas y te levantas». *Musa 6*, romance 70.—ESPINEL: «Nos trajo la fortuna jugando con nuestras vidas».—«Ser terrero de increíbles golpes de fortuna». *Obregón*, rel. 3, desc. 20.—SARTOLO: «Peligraba ya su fortuna». *Vida de Suárez*, lib. 1, cap. 5.—MARIANA: «Corrió fortuna, y se perdió con todas las naves». *Hist.*, lib. 2, cap. 11.—CUBILLO: «A un golpe de la fortuna | Se ha envidado todo el resto». *Com.*, jorn. 3.—FERNÁNDEZ: «Les corre adversa fortuna». *Demonstraciones católicas*, lib. 2, trat. 2, cap. 6.—BURGOS: «Le había expuesto á los lances de la fortuna». *Loreto*, lib. 1,

cap. 27.—NIEREMBERG: «Haber vivido con tanta fortuna». *Virtud coronada*, cap. 1.—MONCADA: «Le ayudó á levantar su fortuna». *Expedición*, cap. 27.—CORREAS: «Va con viento en popa, con buena fortuna». *Vocabulario*, letra C.—ESTEBANILLO: «Si va su fortuna en popa». Cap. 9.—SALAZAR: «Indignamente han sido perseguidos de aquella ciega fantasma, que el vulgo llama Fortuna; llamóla así, porque si bien conocemos sus efectos, y cada día los experimentamos, no sabemos la causa, ni conocemos su forma». *Política española*, Prop. 10, § 3, pág. 252.

De los textos precedentes se sacan las acepciones propias de la voz *fortuna*, que son: *acaso*, *felicidad*, *borrasca*. Estas tres significaciones podrán reducirse á una sola, *suerte*, que ya se toma en sentido favorable, ya en sentido adverso; de modo que *buena suerte* y *mala suerte* serán los significados propios de *fortuna*, conforme la empleaban los clásicos autores; aunque, si hemos de usar de más precisión, parece ser que *fortuna* significó *buena suerte*, puesto que, las frases *correr fortuna*, *peligrar la fortuna*, *probar la fortuna*, denotan *peligro de perder la felicidad*, *riesgo de la buena suerte*, *esperanza de mejor suerte*. De donde la expresión *hombre de fortuna* quería decir, el que de cortos principios sube á gran felicidad, como el *afortunado*.

Una cosa debe quedar por cierta, á saber, que la voz *fortuna* en ningún tiempo tuvo resabios de *riqueza*, *comodidad exterior*, *aumento de bienes materiales*, *capital*, *caudal*, *tesoro*. Ninguno de estos sentidos compete al nombre *fortuna:* afrancesados son, impropios de nuestro romance. Los franceses dicen: «hacer fortuna; recoger los restos de su fortuna; exponer su fortuna; perder su fortuna; ser artífice de su fortuna; procurarse con la fortuna muchos amigos». En las cuales expresiones dan los franceses á la palabra *fortuna* el sentido de *riqueza*, *caudal*, *suma de dinero*, *oro y plata*, *hacienda*, *bienes terrenales*. Ningún autor clásico entendería á los alumnos de la galiparla, cuando así echan á perder el sentido propio de la voz *fortuna*.

Más; los que hablan de la *fortuna del país*, cometen dos incorrecciones. La primera está en llamar *país* á los súbditos de la nación, como en su propio lugar se dirá. La segunda, en denominar *fortuna* á lo que se dice *crédito*, *rentas*, *riqueza*, *hacienda*, *bienes*, *caudales*. Igual yerro se contiene en la locución *hombre de fortuna*, con que quieren decir *hombre adinerado*, *rico*, *acaudalado*, porque con toda su *fortuna* á cuestas puede ser el más infeliz hombre del mundo; luego tendríamos «hombre de fortuna» sin fortuna, esto es, hombre de *fortuna* francesa sin *fortuna* española. Muy de otra suerte habló Gracián cuando nos quiso pintar al *hombre de la fortuna*. «Salió, dice, al punto un hombre muy pequeño de cuerpo, que los largos raras veces fueron sabios; riéronse todos en viéndole. Decían, ¿cómo ha de conseguir un enano lo que tantos gigantes no han podido? Mas él, sin hacer del hacendado, sin correr ni correrse, sin matarse ni matar, con linda maña, asiendo del tapete, lo fué tirando hacia sí, y trayendo con él todos los bienes juntos. Aquí alzaron todos el aplauso, y la Fortuna dijo: Ahora veréis el triunfo del saber. Hallóse en un punto con todos los bienes en la mano, señor de todos ellos; fuélos tanteando, y habiéndolos sospesado, ni tomó la corona, ni la tiara, ni el capelo, ni la mitra, sino una medianía, teniéndola por única felicidad» [1]. Tal es el *hombre de la fortuna*, como el español lo entiende.

[1] *El Criticón*, p. 2, cris. 6.

Otra frase incorrecta es, «las fortunas súbitas son raras veces durables». De notar es, que *fortuna* carece de plural en castellano, mas no en francés, porque en castellano dista mucho de representar «honores, empleos, grados, ascensos, favores, dignidades, títulos, haciendas, goces, bienes, honras»; nada de eso constituye la *fortuna*. Serán *bienes de fortuna*, mas ella no es eso, porque en habiendo *felicidad* hay *fortuna*, y esos *bienes* sin felicidad son infortunios. ¿Qué diremos de aquella otra locución, «mi libro está al alcance de todas las fortunas»? Añagaza y estilo tomado del francés, llamóla cuerdamente Baralt [1]. Bien hizo en enmendar tan extraña locución.

Mas vuelto en sí, como arrepentido de haber apretado la mano, abrela blanda y francesamente, añadiendo: «Debemos, no obstante, advertir, que se halla autorizada en castellano la frase *hacer fortuna* en significación de *adquirir grandes empleos*, *honores ó bienes*» [2]. Si le preguntásemos á Baralt dónde se halla autorizada la frase *hacer fortuna*, ¿qué respuesta nos daría? A no señalarnos el Diccionario francés, y los dichos de la galiparla, no podría desempeñarse. Porque *hacer dinero*, *hacer papel*, *hacer figura*, *hacer negocio*, y otros tales *haceres*, son frases castizas, pero *hacer fortuna* ni lo es, ni lo puede ser. No lo es, porque ningún clásico la usó; no lo puede ser, porque la *fortuna* no se *hace* sino cuando *fortuna* es quisicosa del género francés. Lo peregrino está en cómo Baralt, notando de afrancesada dicha locución, la estimó *autorizada en castellano*. ¿Quién la pudo *autorizar* sino los galiparleros, que carecen de autoridad en materia de lenguaje castellano?

En lugar de la frase *hacer fortuna*, solían los clásicos valerse de alguna de éstas: «Tener estrella; navegar con próspero viento; ir viento en popa; ir con buena fortuna; crecer como la espuma; ir en aumento; tener el riñón cubierto; sacar el pie del lodo; vivir con buena fortuna; alzarse con los halagos de la fortuna; estar en las palmas de la ventura; ir en popa su fortuna; tener prósperos sucesos; sucederle bien las cosas; relucirle todas las cosas; vivir próspero y sin revés; ir con buena fortuna; levantar su fortuna; ser feliz y afortunado».

Frase

Llamemos frase castellana al agregado de voces castizas enlazadas entre sí mediante el verbo, que representan un sentido figurado, viva y elegantemente. Especialidad del idioma español es la numerosidad increíble de frases. El pueblo español, en aquel siglo de gloria en que el romance se perfeccionó, estaba acostumbrado á sentir los deleites de la fantasía, como ningún otro pueblo; vivía, si es lícito hablar así, en la cumbre de la grandeza, absorto en lo extraordinario, soñándose rico de imaginación, hasta el punto de no recibir con agrado los pensamientos, si no se los envolvían en formas vivas figuradas, sin embargo de ser el pueblo más filosófico y pensador que el mundo ha conocido. A un pueblo esencialmente imaginativo, no le habléis con la flema de oraciones de activa hechas á compás, persona agente, verbo, persona paciente. Entendiéronlo así los clásicos, tan españoles como el pueblo, cuya condición peculiar querían ennoblecer

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Fortuna*.—[2] *Ibid.*

con las galas de su primoroso lenguaje. ¿Qué había de ser sino poética la frase con que al pueblo en sus escritos entretenían?

Aquella junta de vocablos explicativos de un concepto vulgar, representaba en figura otro más levantado, muy á propósito para cebar la fantasía, cautivar la admiración, deleitar el oído, avasallar la inteligencia. La frase, por ejemplo, *pasar de vuelo,* en la locución de Granada *pasa de vuelo sobre todo lo criado,* en sentido propio representa al águila que levantando las alas da presto consigo en las nubes, y aun se remonta más allá rompiendo los aires; pero en su sentido figurado significa la destreza del ingenio que supera todas las dificultades por conseguir lo no logrado por otros. No dió cuenta el Diccionario académico de la frase *pasar de vuelo sobre* ó *por alguna cosa;* mas ¿quién dudará de la satisfacción que recibía el pueblo español del siglo de oro, en saborear la gustosa figura de la frase? Al mismo intento de *superar* sirven las frases, *puede dar quince y falta, puede pasar por las picas* (locución que la Real Academia interpretó *pasar trabajos,* sin bastante motivo), *no se le conoce segundo* (olvidada por la Real Academia), *meteráse con siete* (tampoco apuntada en el Diccionario), *hacer pecho á las dificultades* (tampoco registrada en él), *llevar la bandera* (tampoco), *llevar la palma* (tampoco), *dejarle á uno zapatero* (mucho menos), *dar mate á uno* (que más es *vencer* que *zumbar*, aunque no lo entendió la Real Academia). De igual manera podíamos amontonar á centenares las locuciones clásicas correspondientes al verbo *superar* ó *sobresalir,* donde veríamos los dos sentidos, el propio y el figurado, de que se valían los buenos autores para mostrar á los ojos del entendimiento del vulgo nociones espirituales muy ajenas de la material representación.

Tal era el oficio de la frase clásica, deleitar con la figura imprimiendo en la mente lo figurado, cuya linda representación dejaba tan impresa en los entendimientos la intelectual noticia, como si en los sentidos quedase estampada, con deleitosísima atención de los oyentes. Ahora, en nuestro siglo de hierro, han tomado los escritores otro muy diferente rumbo. Despojado el estilo de las galas del metafórico decir, dejáronle como en porreta, en cueros vivos. ¿Quién hace uso de la frase figurada? Desójese el lector pasando páginas de libros modernos, harto le costará descubrir en puñados de ellas una sola frase que cebe la imaginación, si ya no es en los arrojados desmanes del Modernismo, que en vez de cebar revuelve y trastorna la imaginación con sus fantásticos vuelos. Pero hablando en general, el verbo limpio hace hoy las veces de frase. Mas como el verbo español dé lugar á diversas acepciones, para adivinar el lector cuál de ellas quiso el escritor dar á entender, habrá de gastar hartas veces no poco trabajo, que se habría ahorrado con el uso de la frase castellana.

Así se explica la somnolencia que causan los modernos escritos. ¿Cuántas veces no tropezamos en ellos con los verbos *prescindir, reflejar, realizar, resultar,* rarísimamente usados por los clásicos? Nunca se les ofrecen las frases *dejar aparte, pasar en silencio, pasar de largo, dejar á un lado, pasar en olvido, esto aparte, dejar por contar, volver la hoja, doblar la hoja, dar lado á, pasar muy de corrida, remitir al silencio, venerar con alto silencio, no gastar palabras, no desplegar los labios para, guardar silencio,* etc.; que servirían admirablemente, no sólo para quitar al verbo *prescindir* su insípido sabor, mas aun para dar al estilo variedad, claridad y galanura. ¿Pues qué español ha de llevar en paciencia, no digo ya recibir con gusto, la aridez, verdaderamente *prosaica,* de un escritor

que en lugar de vestir su prosa con galas de frase viva, idóneas para despertar la imaginación á deleitosos sentimientos, arrebuja sus ideas en traje tan ceñido y escorzado, que antes bien despierte á tristeza y fastidio?

¿Han echado por ventura en olvido el temple del genio español, ó tratan de atarle corto teniendo á raya su natural afición á poetizar y á ver poetizado el lenguaje, conforme los clásicos se la fomentaron? Porque si eso imaginan, por seguro pueden tener que la condición española nunca se ajustará á la concisión del estilo inglés, ni á la sequedad del francés, ni á la frialdad del alemán, puesto que el alma de la nación española, hija de muy otro cielo, no ha de revivar en sí extraña vitalidad, que sería su decadencia y su muerte. No sólo es manifiesta injusticia, mas aun alevoso ultraje, el privar al ser de los españoles de su nativa índole, buena ó mala, no importa, por miramientos de cultura, por innovación artificiosa, por achaque de progreso humano, porque un pueblo imaginativo como el español no podrá mirar con indulgencia los andares de pueblos extraños, especialmente cuanto al lenguaje, formado por leyes de clima, casta é ingenio totalmente diversas de las que rigen el habla común. Desnaturalizar el lenguaje castellano, ¿qué otra cosa es sino tocar en la esencia moral de la nación más idealista de Europa? ¿Pues dónde está lo más delicado del idealismo español sino en la frase vívida, figurada, ingeniosa?

Confesaba el académico Isidoro Fernández Flórez, que hubo de renunciar al lenguaje castizo, por «andar al estilo de la breve, rápida, tornasolada lengua francesa»[1]. Si es ello verdad, véase explicado espontáneamente todo el secreto. Se despiden los galicistas de la frase clásica, porque la lengua francesa les ofrece brevedad, rapidez y abundancia de tornasoles. En eso de tornasoles podía caber duda y aun patente falsedad; porque ninguna lengua se habla en Europa tan llena de tornasoles, tan rica de figuradas frases, tan dueña de colores graciosos, tan copiosa en delicados modismos, tan viva, acaudalada y hermosa como la lengua castellana, estudiada á la luz de la genuina elocución. Séase como se fuere, el habla moderna, raquítica, pobre, escasa, debe toda su miseria al habla de los franceses, incompatible con la verdadera habla española. Pues porque el habla francesa carece de frases, si la comparamos con la española que los tiene aparvadas como en muelo, de ahí se deriva en el estilo reciente de los galicistas aquella falta general de locuciones donairosas que constituyen el embeleso de los clásicos escritos.

Si hay caso inaudito en el mundo literario, es el que entre nosotros pasa. En el día de hoy el plural *frases* sirve para decir *palabras*, cual si todas las cosas que se dicen hoy fueren *frases*, siquiera no haya una sola en cuanto se habla. Pero *cruzar frases*, *tener frases con uno*, *dirigirle frases*, *emplear frases*, *responder con frases*, y otras parecidas locuciones, andan tan al uso entre los modernos, que ya no parece quepa otro arbitrio de desenvolver conceptos sino es explicándolos con *frases*. Mentira todo, puesto que lo más común hoy en día es no intervenir frase alguna en el escrito, cuánto menos en la conversación, como á cualquiera se le hará manifiesto por poco que examine los libros impresos ó los discursos hablados. El bordoncillo incorrecto prevalece, como calamidad del lenguaje actual, que cada día se vuelve más cerril. Si las pretensas *frases* fuesen castizas locuciones, menor mal causaría ese apodo; pero llamar *frases* al hablar á

[1] *Discurso académico*, 1898, pág. 5.

chorretadas bárbaramente con intolerancia chao chao, es trocar los frenos de la lengua. ¿Qué diremos de las locuciones *hacer frases, frases hechas?* Quien tal hace, bien puede pasar por malhechor contra el idioma, que las posee fraguadas de buen natío, sin que necesiten modernos hechores, sino sólo cultivadores solícitos, deseosos de sacarlas á luz. Bien es verdad que Milá y Fontanals aconseja, «que se evite una fraseología no acorde con el gusto dominante» [1]; pero cuando el gusto dominante va contra la pureza del habla, ¿qué hacer? Porque el mismo literato enseña, un poco más arriba, ser parte necesaria del orador «la propiedad y la corrección del lenguaje». Si, pues, *el gusto dominante* atenta aleve contra esa parte necesaria, como lo vemos hoy por vista de ojos, ¿qué linaje de fraseología tendrá que emplear el orador moderno, cuya formación pretende el catalán preceptista enseñar? Verdaderamente, los galicistas, como Milá, se enredan en sus propias redes cuando intentan dar leyes de bien decir. Debió el autor de pensar, este fuera su mayor desacierto, que el habla de hoy podía juzgarse pasadera, poco diferente del habla castiza; mas no advirtió que locuciones galicanas como ésta, «el orador se propone obtener un resultado práctico» [2], abundan en su libro no menos que en los de los más estirados escritores de hoy. El *gusto dominante,* no por serlo puede servir de pauta al buen orador, si quiere hablar correctamente, como cumple á su oficio.

Sírvanos de ejemplo el Discurso del poeta Zorrilla, leído en la solemnidad de su entrada en la Real Academia Española, á 31 de Mayo de 1885. Está en verso. Las frases que en él campean son pocas, muy pocas, *levantar polvareda*, *soltar la lengua*, *echar raíz* (dícese en castellano *echar raíces), soldar los anillos rotos*, *volar el nombre en alas de la fama*, *alfombrar de flores la carrera*, *dejar en tinieblas*, *echarlo todo á broma*, y alguna más, en el espacio de cuatrocientos cincuenta versos, sembrados de más galicismos que de locuciones castizas. El Discurso del marqués de Valmar, en respuesta al de Zorrilla, no consta de muchas más frases, bien que mucho más largo sin comparación. Pongamos al lado de estos dos Discursos el *Vejamen* que dió Cáncer siendo secretario de una Academia á mediados del siglo XVII. Es un juguete más corto que el de Zorrilla, pero de más meollo español que entrambos á dos. He aquí las frases que tiene: «me dejó con la palabra en la boca; andarse haciendo coplitas; dar con mi cuerpo al Prado; tomando muy recio de memoria versos; no sabía cuál era su hombro derecho; hízome novedad el ver; me sacó de esta duda; se la han de armar con queso; echar votos y porvidas; se las pelaba por caminar apriesa; hacer mala cara; estoy minando al enemigo».

Careada la pieza de Cáncer con las de Zorrilla y de Cueto, á cien leguas se ve que goza la palma por la riqueza de frases y la gracia del bien decir. ¿Qué sería si fuésemos á paralelar una novela de hoy con una novela clásica? Hallaríamos la extremada pobreza junto á la incomparable riqueza, la muerte al lado de la vida, verbos en seco vecinos de floridas locuciones, matorrales por rozar á vista de verjeles cuajados de flores; porque así como los clásicos no sabían florear la lengua española sin lozanía de galanas frases, así los modernos reducen á tanta soledad y desnudez de hermosura los desiertos de sus libros, que se le estrecha el alma al lector cuando busca en tantas páginas un solo modismo agradable, así como, al revés, se le ensancha el corazón en tomando la *Justina*, el *Dona-*

[1] *Principios de literatura*, 1873, pág. 263.—[2] *Ibid.*, pág. 259.

do, el *Obregón*, el *Alfarache*, el *Quijote*, trasuntos y tesoros de la frase castellana, dulces entretenimientos de la española fantasía.

No dejemos de advertir, que ni Zorrilla ni Cueto dicen palabra del lenguaje. Á Zorrilla más en particular, ya que no hace en su Discurso académico sino hablar de sí, bien le habría estado tocar algo de la lengua castellana. Pasó de largo sin chistar; tal vez teniendo presente el refrán antiguo, no mentar la soga en casa del ahorcado. Porque, ¿qué dijera de sí un galicista, que no resultase en mengua de su honra? Ni Cueto despegó la boca para elogiar el lenguaje de Zorrilla, aunque colmó de loores sus cármenes, porque ni él, varón prudente, sentiríase con bríos para el elogio, ni el elogiado recibiera por leal alabanza las flores del elogista. Hasta este punto llega el desaliño de la frase, como si él solo bastara para marchitar los lauros de los poetas más renombrados. Así la galiparla, enemiga capital de la hispaniparla, da garrote vil á sus alumnos cuando esperaban coronarse de gloria.

¿Se tienen ellos merecida esa deshonra? Allá se lo vean ellos. Lo que sabemos todos es, que con gran facilidad podrían redimir el afrentoso mote de galiparleros y de corruptores de la clásica locución, si saliesen de su ignorancia; para salir de la cual bastaríales conocer, como para conocer estudiar, como para estudiar inquirir con amor, la frase castiza, fuente manantial de primorosa elocución, venero de inestimable autoridad, mina de honra inmortal, como la alcanzada por los clásicos autores.

Comparemos, para que mejor se entienda lo dicho, un retazo de carta de Cañete con otro de Lasal, distantes entre sí doscientos setenta años. Al Director de *La Ilustración Española y Americana*, decíale entre otras cosas D. Manuel Cañete lo que sigue:

«Más ha de treinta años escribía yo con pleno convencimiento (y me afirmo cada vez más en ese dictamen) que la inspiración poética debe estar en armonía con las condiciones peculiares del tiempo en que vivimos y de las creencias que abrigamos; que todas las escuelas literarias son aceptables y hasta plausibles, no sólo cuando realizan belleza rindiendo culto á la verdad, sino cuando se mueven en su propia esfera de acción, sin aspirar al despótico dominio de los diversos gustos é inteligencias; que la gran dificultad del arte consiste en hermanar el fondo con la forma de tal manera, que la idea resulte vaciada en el molde que mejor la determina, y más principalmente aun en expresar la verdad sin alterar su naturaleza, sublimándola y realzándola con los seductores encantos de la poesía» [1].

Al Duque de Medinasidonia escribía D. Juan de La Sal, entre otras cosas, lo siguiente:

«Dijérales, pienso yo, que al punto que su alma se le arrancó de las carnes, se repicaron de su cosecha naturalmente, como la de Velilla, cuantas campanas hay en todas las torres de Sevilla; que los beatos y beatas, de que á falta de trigo está como tenemos abundantísima cosecha, le abollaron los pies á querer besarlos, y no dejaron hilacha de su ropa que no la llevaran por reliquia; que en solos veinte días que le duró la enfermedad, quedó la casa pública hecha un corral de vacas, porque ochenta y tantas pecadoras se convirtieron mediantes (sic) sus oraciones, casi todas á despecho del padre que se pelaba las barbas» [2].

Puestos en parangón entre sí estos dos fragmentos de cartas, en que cada escritor dice tres cosas principales, estas advertencias viénense á los ojos. Primera: Cañete usa estilo impropio del epistolar, más propio de dis-

[1] *La Ilust. Españ. Americ.*, 1885, n. 10, pág. 158.—[2] *Carta* 8 Noviembre de 1616.

curso que de carta; Lasal, al revés, en la viveza de la locución, brevedad de los incisos, familiaridad de las expresiones, da á entender que escribe carta. Segunda: en el período de Cañete no se nota frase alguna castiza, porque *abrigar creencias*, *realizar belleza*, *rendir culto á la verdad*, son frases galicanas, pero castizas ni una sola hay en todo el período del moderno escritor; no así en el de Lasal, donde son de aplaudir con gusto las siguientes, *arrancarse de las carnes el alma*, *abollar los pies á puros besos*, *quedar la casa hecha un corral de vacas*, *pelarse las barbas*, *tener abundantísima cosecha de beatos*, *no dejar hilacha de ropa*. Tercera: el arte de representar los conceptos es en Cañete quijotuno, digámoslo así, caballeresco, á lo andante, porque se reduce á buscar palabras altaneras y sonoras, abstractas, huecas y afrancesadas las más, como *encantos*, *seductores*, *resulte vaciada*, *esfera de acción*, *pleno convencimiento*, *inspiración poética*, *escuelas literarias*, *aceptables*, *plausibles*, *idea*, *despótico dominio*, etc., entre las cuales apenas *realzar*, *hermanar*, *molde* pueden citarse por españolas; al contrario, en Lasal todo es puro, conciso, hispano, hermoso, *repicaron de su cosecha*, *á falta de trigo*, *llevar por reliquia*, *á despecho del padre*, *á puros besos*, *ochenta y tantas*, de cuya bien entretejida composición sale un decir llano y elegante, vivo y gracioso, claro y terso, tan español como agabachado es el de Manuel Cañete, el cual, á título de académico, representa al escritor moderno con toda propiedad.

Cierto, no contiene galicismos el retazo antecedente, como los hay en lo restante de la carta, pero la falta de la frase castiza se echa luego de ver, pues este es peculiar achaque de los modernos escritores, á quienes debe de parecerles profanidad el uso de locuciones familiares en las llamadas por ellos cartas. Por eso llevarán su merecido, porque el tiempo, juez inexorable, castigará con eterno olvido sus obras, por indignas del lauro de la inmortalidad, debido tan sólo á los que, como Lasal, manejaron la pluma á la española con gracia y maestría.

No se nos oculta que un Ventura de la Vega, un Conde de Toreno, un Fernández Guerra, un Coll y Vehí, un marqués de Molíns, un Tamayo y Baus, un Olózaga, y algunos más, poquitos por cierto, se esmeraron en hermosear con algunas frases castizas la variedad de sus escritos; mas, ¿qué arreos de lenguaje bastan á dar lustre, si no apartan lo que es fealdad, pues lo feo mientras más se atavía parece peor? ¿Por ventura los galicismos y barbarismos de los citados escritores no eclipsan la belleza de sus frases castizas, como lo negro á par de lo blanco sobresale obscureciendo el resplandeciente candor? El estudio de las frases castizas ha de andar hermanado con el estudio de los barbarismos, que tanto desdoran el buen nombre del elegante escritor. A fomentar este estudio se encaminan las *Frases de los autores clásicos*, publicadas en 1899.

Frase familiar

Ha parecido bien debajo de este epígrafe tocar brevemente las llamadas por el Diccionario *frases familiares,* que no parece sino que son ajenas del estilo serio y grave, si á la condición del calificativo hemos de ajustar el concepto. Porque el vocablo *familiar,* aplicado á voces, frases, lenguaje, estilo, etc., significa, dice la Real Academia, «natural, sencillo, corriente, propio de la conversación, ó de la común manera de expresarse

en la vida privada». De forma, que *frase familiar* será como frase casera, doméstica, no conveniente al estilo del que escribe para gente estirada y respetable.

Si ello es así, conviene aplicar nuestro estudio á las frases que la Real Academia llamó *familiares*, á fin de discernirlas de las que no lo son, y evitarlas en los escritos serios. Examinaremos algunas que hallamos en los libros clásicos.

Sea la primera la usada por el doctísimo y gravísimo P. Fr. Rodrigo de Solís, que dice así: «No había Dios de andar tomando uno y dejando otro, y mudando hitos y pareceres, sino el que una vez predestinó y después tomó, nunca lo dejó» [1]. Intenta probar el autor en este capítulo, cómo la sabiduría perfecta nos viene de Cristo en cuanto Mesías prometido: materia gravísima, que va el doctísimo escritor desenvolviendo con su decir clásico digno de la más grave prosa. No le pareció al preclaro escritor, que la frase *mudar hitos* fuese indigna de su escritura. Con todo, la Real Academia llamóla *familiar*, si bien no mencionó la locución *mudar hitos*, sino *mudar de hito*, sin embargo de haber usado la clásica *andar mudando hitos* el nobilísimo y gravísimo Pedro de Vega en sus Salmos Penitenciales [2]; mas porque el Diccionario de Autoridades apuntó la frase *mudar de hito*, como alegada por Covarrubias, sin más autoridad, por eso la Academia moderna la recibió por clásica, y la calificó con la nota de *familiar*. Pero, ¿quién la tendrá en ese concepto, viéndola en la pluma de tan religiosos y graves autores?

Otra frase, *traer al retortero*, contó por familiar la Real Academia. Pero Diego de Vega, autor espectable, en su *Paraíso* empleó la frase *andar al retortero* [3], en sermones de los Santos, que piden estilo y lenguaje muy serio, como lo es el de este autor.

La frase *echar la contera*, por familiar la tiene la Real Academia; mas con todo empleóla Quevedo en su Orlando, canto 1.°, «Echaban las conteras al banquete | Los platos de aceitunas y los quesos» [4]. Rebolledo en sus *Oraciones funerales* dijo: «Procuremos dar buena contera á nuestra vida» [5]. En el concepto de entrambos autores la voz *contera* no pasaba por *familiar*, pues la introdujeron en su estilo grave. Y pues de *contera* hablamos, también notó de familiar la Real Academia la frase *temblar la contera*, que es locución de gran solemnidad, como lo dió á entender Nieremberg en su *Catecismo*, diciendo: «¿Quién podrá recusar este juicio? ¿A quién no temblará la contera con esta voz?» [6]. Mal sentaría esta frase en quien habla del juicio final, si fuese tan *familiar* como á la Real Academia moderna le ha parecido, puesto que la antigua no se metía en semejantes calificaciones. Dirán que en la *Pícara Justina* se halla esa frase. ¿Mas por ventura todas las frases de una novela son propias y peculiares al estilo familiar?

SANDOVAL: «Pónele su melena y coyundas». *Hist. de Etiopía*, lib. 5, cap. 15.—MUÑOZ: «Amansar y traerle á la melena». *Vida de Fr. Bartol. de Mártires*, lib. 5, cap. 15.—NIEREMBERG: «Hacerle venir á la melena por fuerza». *Devoción á S. Miguel*, cap. 27.—CÉSPEDES: «No soltar de la melena la ocasión». *Disc. trag.*, disc. 1.—FUENMAYOR: «Asirán por la melena la ocasión y esgrimirán las armas oprimidas». *Vida de S. Pío V*, fol. 85. —¿Quién creyera que la frase *traer á la melena* fuese familiar, habiéndo-

[1] *Arte*, p. 1, cap. 13.—[2] *Salmo 6*, vers. 5, disc. 3.—[3] T. 1, pág. 80.—[4] L. 2, página 162.—[5] Pág. 98.—[6] P. 1, leccion 24.

ha usado los dichos autores en obras tan graves? Digo usado, porque poco hace al caso que *melena* vaya con *poner*, ó con *hacer venir*, ó con *soltar*, ó con *asir*; lo que importa es el sentido de *melena*. Pues á la Real Academia le dió la gana de tener por familiar la frase *traer á la melena*, usada por el clásico juicioso Muñoz.

Arrinconada tiene la Real Academia en el retiro del hogar doméstico la frase «no dar uno á torcer su brazo». Pero sacóla á la publicidad, entre otros, en el púlpito el P. Fr. Juan Pérez de Valdelomar, diciendo así: «Cada uno procuró dar á torcer su brazo, para que se uniesen los ánimos en amistad, hermandad y conformidad de dictámenes» [1]; y esto delante de lucidísimo y gravísimo concurso de religiones y gente calificada.

En la lista de las familiares puso también la Real Academia la locución *andarse á la flor del berro*. El clásico Oña no se desdeñó de emplearla en sus *Postrimerías:* «Andarse á la flor del berro desnatando placeres» [2]. Ni León en su *Cántico de los Cánticos:* «Andar á la flor del berro».—«Coger la flor del berro». Habremos, pues, de notar á estos dos nobilísimos ingenios de poco remirados en el empleo de las frases, si *andarse á la flor del berro* no es propia de estilo mediano.

Por igual razón habrá de ser tildado Rivadeneira porque dijo, «vales á la mano» [3]; y Nieremberg, que escribió, «irse á la mano» [4]; y Rodrigo de Solís, pues puso, «no reconocen superior que les vaya á la mano» [5]; y otros mil que usaron la misma frase en estilo serio, porque la Real Academia la tuvo en predicamento de *familiar*.

Mas noten los curiosos este peregrino lance. La locución *saltar á los ojos una cosa*, no es familiar, bien que figurada; pero *saltarle uno á los ojos á otro*, es figurada y familiar: todo eso por decisión de la Real Academia, en el art. *Ojo*. De manera, que «esta dificultad salta á los ojos», se podrá decir en estilo serio; mas «fulano le saltó á zutano á los ojos», no se podrá permitir sino al que escriba familiarmente: tanto va de *saltar la cosa* á *saltar la persona*. Pero con todo, Pineda dijo, «los pollos saltan contra su madre á los ojos» [6]. Y Torres también: «Desesperados saltan á los ojos como gatos» [7]. Y Muniesa, trocando los *ojos* en *cara*, escribió: «Los demonios les saltarán á la cara como unos perros rabiosos» [8]. Nótese que ambas frases, *saltar á los ojos* y *saltar á la cara*, son *familiares*, á opinión de la Real Academia, cuando el saltador es persona. Pero más gracioso lance es el que ahora viene. La frase *saltar una cosa á los ojos* lleva timbre de seria, como está dicho; pero *saltar una cosa á la cara*, pierde la seriedad y pasa al grado ínfimo de familiar, aunque las dos signifiquen la misma cosa, esto es, *ser cierto y evidente:* así lo resolvió la Real Academia en los artículos *Cara* y *Ojo*. Será sin duda la razón, por valer más los *ojos* que la *cara* para el efecto de dar gravedad al estilo; que por este motivo «ver á Dios cara á cara», debe de ser negocio de hacer cosquillas á los reales académicos, cuando lo dice Granada en su gravísimo *Símbolo*. Mas ello es verdad, que entrambas frases fueron usadas por los clásicos en estilo serio, bien que tengan otra muy diferente significación, como lo dirá el artículo *Saltar á la vista*.

El mismo discurso y comparación podíamos hacer de las frases *echar el pie atrás* (no *volver pie atrás*, que no es *familiar*), *poner los pies en el suelo* (no *poner los pies en una parte*, que tampoco es *familiar*),

[1] *Serm. de Rogaciones*, disc. 3.—[2] P. 1, lib. 9, cap. 2.—[3] *Tribul.*, lib. 1, cap. 3.—[4] *Epist.* 59.—[5] *Arte*, p. 1, cap. 18.—[6] *Diál.* 5, § 26.—[7] *Filos. mor.*, lib. 21, cap. 5.—[8] *Cuaresma*, serm. 4, § 4.

ponerse de pies en un negocio (pero no *ponerse de pies en la dificultad*, que nunca fué *familiar*), *hacer uno libro nuevo* (mas no *hablar como un libro*, que es frase muy seria), *alzar la mesa* (no *levantar la mesa*, que es frase de estilo serio, aunque suene lo mismo), *tener ya dura la mollera* (pero no *tener cerrada la mollera*, que es frase muy grave), *rodar mundo*, *rodar por el mundo* (mas no *ver mundo*, ni *irse por esos mundos*, que son frases de estilo serio, por más que las cuatro digan lo mismo), *saltar por las picas de Flandes* (no *poder pasar por las picas de Flandes*, que es frase no familiar), *echar piernas* (no *hacer piernas*, frase seria), *caer en la cuenta* (no *tomar en cuenta*, frase no familiar), *dar cuenta de una cosa* (no *dar uno buena cuenta de sí*, que es frase gravísima), *venir á cuento una cosa* (no *traer á cuento una cosa*, que es frase noble), *tirar la cuerda á uno* (no *dar cuerda á uno*, que es frase rumbática), *dar uno con el cuerpo en tierra* (no *echar uno el cuerpo fuera*, que es grave frase), *hacérsele á uno cuesta arriba una cosa* (no *ir cuesta abajo*, frase no familiar), *hacerse carne* (no *hacer carne*, frase seria), *no ser cosa*, *no valer cosa* (no *no ser cosa del otro mundo*, que sería frase grave), *tener uno guardadas las espaldas* (no *tener uno seguras las espaldas*, que sería frase no familiar), *alzar el grito* (no *estar en un grito*, frase seria), *vender humos* (no *irse todo en humo*, que es frase grave), *quedarse uno lucido* (no *quedarse en blanco*, frase noble), *quedarse fresco* (no *quedar airoso*, frase digna), *hacerse sal y agua* (no *estar hecho de sal*), frase grave.

Conviénele al lector saber, si ya no ha dado en la cuenta, que las frases encerradas en paréntesis no son tenidas por familiares á juicio de la Real Academia, como lo son las que van fuera del paréntesis, á las cuales podíamos juntar otras sin número, haciendo por contraposición el mismo cotejo. De las postreras sería fácil negocio demostrar, que nuestros autores clásicos tan lejos estaban de mirarlas como viles, familiares, indignas del estilo siquiera mediano, que no repararon en introducirlas en tratados ascéticos, en sermones, en libros gravemente escritos, cuya lectura fuese de edificación á los católicos españoles, pues no les ofrecían la enseñanza en talle de estilo familiar.

Qué razón haya tenido la Real Academia para rebajarlas hasta el punto de limitar su empleo á la conversación de familia, desterrándolas del trato menos ordinario y corriente, no nos toca investigarlo ni cumple á nuestro oficio meter en ello la pluma. La única razón que se pudiera dar en su descargo, es la ignorancia. Acostumbrados los ojos á pasearse por las páginas de libros novelescos, jocosos y chocarreros, notan ciertas frases vivas muy castellanas, que parecerán peculiares al lenguaje familiar, si la lectura de libros más serios no las deslinda mejor de las propiamente familiares. Echar luego el bastón con autoridad, dando por ultimada sentencia que las dichas locuciones son familiares, por haber sido halladas en la novela clásica, sin averiguar si los ascéticos en sus obras, ó los místicos en sus tratados, ó los predicadores en sus sermonarios, ó los historiadores en la gravedad de sus historias las emplearon en aquel mismo sentido, ya que no se achaque á temeridad, será por lo menos ignorancia. Porque de otra manera, tendríamos que cargar á los clásicos, quiero decir, á los varones gravísimos y prudentísimos de la edad clásica, este notabilísimo borrón, conviene á saber, que no tenían tasa en el hablar, ni señorío de lengua, ni gravedad de estilo, ni pies ni cabeza en todo cuanto escribían, pues no hacían escrúpulo de ingerir un número sin número de frases *fami-*

liares indignas del aquel su grandioso decir. De arte, que deberíamos concluir por salvar el decoro de Granada, León, Márquez, Zárate, Cabrera, Mariana, Saona, Terrones, Rivadeneira, Porres y de los más graves prosistas clásicos, que estos autores escribieron en estilo familiar sus magistrales obras; porque, ¿en cuál de ellas no concurren las frases, *tirar la barra*, *no ver la hora*, *llevar á cuestas*, *ir al grano*, *dejar en blanco*, *sacar á la vergüenza*, *taparle la boca*, *reventar de risa*, *quemarse las cejas*, y otras semejantes, calificadas de *familiares* por el Diccionario, que tal vez por eso no están ya en uso entre los graves prosistas de hoy? Porque si al contrario admitimos que el P. Luis de la Palma, por ejemplo, escribió su *Camino espiritual* en estilo correspondiente á la gravedad del asunto que entre manos tomó, ¿cómo le purgaremos de la nota de liviano y de incoherente, pues vemos emplea hartas veces las frases *dar su brazo á torcer*, *echar dado falso* [1], y otras calificadas de *familiares* por la Real Academia?

Responderá el moderno, que el dejar calificadas de familiares ciertas locuciones en el Diccionario no cede en desdoro de la clásica antigüedad, sino que es prudencial arbitrio, pues los tiempos que corren no sufren aquella extraña simplicidad y llaneza en el decir. ¡Gentil respuesta! Los tiempos que ahora corren no consienten se diga, *el rey fué á la mano al ministro*, *el gobernador sentó la mano á los anticlericales*, porque entrambas son locuciones familiares, pues así lo decretó la Real Academia; ¿y los tiempos que ahora corren, pueden sufrir se diga, *el ministro quedóse soplando las manos*, *los anticlericales se le fueron de la mano al gobernador,* porque la Real Academia no tildó de familiares estas dos locuciones? ¿En qué consiste el arbitrio prudencial que gobierna el deslindamiento de las frases, para que estas dos últimas puedan recibirse en estilo serio, y las dos primeras no? ¿Cómo se entiende que en la edición doce del Diccionario se condenen por familiares locuciones que la edición once estimaba por dignas de estilo serio, como parece en el art. *Mano,* y en otros varios artículos de la edición trece, de manera que al paso de las ediciones van perdiendo las frases castizas su intrínseco valor, haciéndose más contentibles?

No es razón ocultar el deshonor, que de ahí ha de resultar al castizo romance. No parece sino que se tildan hoy de familiares aquellas locuciones más vivas y donairosas, que representan más especificadamente el concepto, ó en sentido literal ó en sentido figurado; conviene á saber, aquellas lindísimas frases, en cuya forjación echaron los clásicos el resto de su peregrina ingeniosidad; quiero decir, aquellas expresiones hispanísimas, no comunes á ninguna extraña lengua, que tanto realce dan al decir español por su belleza primorosa, genuina soltura y comprensiva significación. Mandarlas ahora al rincón de la familia, retraerlas del trato público, encubrirlas con la umbría de la familiaridad, alejarlas del escrito grave y serio, cuando en escritos serios y graves de clásicos leémoslas con tanto gusto, ¿qué ha de ser sino como condenarlas á las tinieblas del olvido, como extrañarlas del romance español? Porque, ¿qué escritor moderno mostrará ánimo tan varonil, que sabiendo estar ellas setenadas por familiares, prosiga con valor intrépido, acomodándolas á su no familiar estilo, pues tiene por seguro su descrédito cuando eche mano de lo ignoble y desautorizado?

[1] Lib. 1, cap. 19.

No suele una imperturbable resolución llevar su inflexibilidad tan por el cabo; más cuenta tendrá con su honor, que con el decoro del romance. Encogerá las alas, se dejará dulcemente vencer, rendirá la palma al uso, al amago de la irónica sonrisa desfallecerá, blandeará, ciará, desechará lo que era justo admitir, recibirá lo indigno de ser aceptado, en fin, no dará entrada en su escrito á una sola frase *familiar*, porque la vió puntualmente afrentada en la picota del Diccionario. ¿Quién, pues, las tomara en la pluma? Nadie, fuera de algún gárruio gacetillero, ó de algún novelista socarrón, ó de algún escritorcillo por ahí de esos que suelen vivir de floreo. Especialmente en nuestros días, en que el lenguaje castellano si no se convierte en empedrado de voces abstractas, simbólicas y campanudas, por lo vacías de sentido concreto, no hinche el ojo á nadie, no importa un clavo, ni en dos ardites se estima. En hecho de verdad lo vemos. ¿Quién descubre hoy en los escritos aquellas frases que el Diccionario respetó y calificó de figuradas, preservándolas de la infame nota de familiares? Más ¿por qué no las hallamos usadas, sino porque recelosos los escritores del acierto, pues las ven casi á pique de ser contadas por familiares (aunque ni éstas ni aquéllas lo sean de verdad), ciérranse de banda, resueltos á no respetar rey ni roque en materia de lenguaje, porque no se les da un comino de cuantas frases contiene el Diccionario, ni de las infinitas que debiera contener, ni de las sin cuento que torcidamente calificó, las cuales si ellos empleasen, serían el blanco de la fisga y mofa de todos los floreadores, ya que entre ellos se tienen á deshonor los pujos de clasicismo?

El remate final de tanta desdicha, bien á las claras los más cegajosos le ven. No hay para qué gastar en ello más razones. Aquellos resplandecientes rayos de la frase clásica han venido á parar en obscurísimas tinieblas. Lo dicho de las frases podíamos aplicar á voces, á modismos, á giros, que están ya condenados por el Diccionario académico al retrete de la familia, sin poder sacar á la publicidad la cara. ¿Qué es esto sino desatesorar el riquísimo caudal de nuestro idioma, reduciéndole á la condición de ordinario, vulgar y común?

Comprobación de lo dicho nos podrá ser aquel pasaje del novelista Valera en *El Comendador Mendoza*, cap. 8, donde leemos: «A Clarita, valiéndonos de una expresión en extremo vulgar, si bien muy pintoresca, un color se le iba y otro se le venía mientras los versos duraron». Con perdones se previene Valera para poder emplear la frase, como si el estilo de la novela no consintiese el uso de semejante locución, estimada vulgar por el Diccionario moderno: tan baja debió de parecerle al escritor galicista, que á no haberla tenido por *pintoresca*, la habría alejado de sí como á *expresión en extremo vulgar*, indigna de la moderna pulcritud. ¿Qué dijera el melindroso escritor de aquel lenguaje «mudaba colores, torcíase las manos, estiraba las cejas, la ropa le ahogaba»[1], con que el clásico Santamaría hizo el retrato de Jezabel, uno de los más graves y acabados de nuestra literatura? Sin género de duda hubiérale notado de vulgarísimo, de indecoroso para el estilo serio. Sí, porque la frase *mudar de color* ya pasa por familiar en el Diccionario de la Academia, no menos que la otra *arquear las cejas*, que aun parece más grave que *estirar las cejas*.

Por manera, que si hemos de emular el quijotismo de los modernos escritores, cuando nos dé la gana de introducir en un libro serio alguna frase castiza, de las calificadas por familiares en el Diccionario, aunque no lo sea

[1] *Hist. gener. prof.*, lib. 1, cap. 18.

conforme á la calificación de los antiguos, habremos de arrojarnos á los pies del vulgo, pidiéndole con devota cortesía licencia para emplear aquella locución perteneciente al nuevo régimen. Tales son los aranceles de la moderna cursiparla, no guardados en ningún Diccionario, fuera del español. Por ellos no será dificultoso explicar la extremada pobreza á que ha venido el lenguaje de hoy, inficionado por otra parte (¡miseria mayor!) de galicismos y barbarismos, como los gastados por el propio Valera con tanto desenfado, en vez de locuciones castizas, no obstante las ínfulas de primoroso escritor que los amigos de quijoterías le suelen regalar.

Fraternizar

En el Diccionario francés leemos: «*Fraterniser:* vivre en parfaite intelligence». Nuestros clásicos conocían las voces «fraterno, fraternidad, fraternalmente, fraterna». No forjaron del latín *frater* otras dicciones, porque procuraban deshacerse de vocablos latinos. Al revés, la palabra *hermano,* más española que latina, sugirióles la formación de «hermanable, hermanastro, hermanablemente, hermandarse, hermanal, hermanía, hermanar, hermanado, hermanadamente, hermanuco, hermanazgo, hermandad, hermanear»; conviene á saber, más del triple de vocablos, entre ellos los tres verbos *hermanar, hermandarse, hermanear.* Para que constase de cuánto mayor estima les eran las palabras españolas, que las tomadas del latín.

La lengua francesa no logró acaudalar más que las voces «fraternel, fraternellement, fraterniser, fraternité», tomándolas del latín, y aun se dejó en el rincón la palabra *fraterna,* que los nuestros utilizaron con singular donaire. Quiere todo esto decir, que como nunca hizo raya el ingenio de los franceses en el arte de inventar voces, sí de usurpar y de mejorar las por otros inventadas, así también no sabiendo cómo hacerse con un verbo nacido del latín *fraternus,* echaron mano de la dicción *fraterniser,* que ya les había amanecido en la Edad Media debajo de la forma bárbara *fraternizare.* Tal es el único verbo francés, originado del latín, bárbaro en su formación, que ahora nos quiere la galiparla ofrendar como presente de incomparable estima.

Mas ¿qué significación va aneja al verbo *fraternizar?* La misma que dan de sí los verbos castizos, «hermanarse, unirse, juntarse, congregarse, asociarse, consonar, convenir, concurrir, agregarse, conformar, coligarse, concertarse, confederarse, aliarse, avenirse, concordar, adjetivarse, trabarse, frisar, responderse, corresponderse, abrazarse, adunarse, counirse, y otros sin número, que en significación reflexiva ó recíproca muestran la mutua hermandad de varios individuos. Por haber tantos en la lengua castellana, y tan pocos en la francesa, significativos de ese concepto, no sería razón diésemos entrada á *fraternizar,* bárbaro y contentible, como va dicho, si no le viésemos recibido por la Real Academia. Mas ¿qué diferencia puso entre *fraternizar* y *hermanarse?* Ninguna, por cierto. De *fraternizar* dice: «unirse y tratarse como hermanos». De *hermanarse:* «unirse, juntarse, uniformarse». Si á buena luz lo miramos, más expresivo es el *hermanarse* que el *fraternizar.* Por ejemplo, cuando oímos decir, «el pueblo fraternizó con la tropa, los progresistas y moderados fraternizan en el día de hoy», ¿á quién se le ofrece el concepto de *hermanos,* que á *fraternizar* atribuyó la Real Academia? A nadie ciertamente, porque el con-

cepto de *hermanos* encierra una consonancia y uniformidad especialísima, fundada en el concepto de madre común, que en las frases apuntadas no se trasluce. Al contrario, el verbo *hermanar* abraza el sentido de *igualar*, *juntar* con uniformidad y consonancia. QUEVEDO: «Mas si de mozo de sillas | Se aplicare al ejercicio, | Hermánese con mi negro, | Llevárame blanco y tinto». *Musa 6*, romance 78. —GRACIÁN: «No se contentó la naturaleza con juntar los ojos en un puesto, sino que los hermanó en el ejercicio». *El Criticón*, p. 1, crisis 9. —MARIANA: «De esta suerte conjuraron y hermanaron contra él». *Hist.*, lib. 4, cap. 1.—ROA: «De todas naciones y tierras juntó diversas gentes, y hermanándolas en semejanza de vida y en costumbres, les mandó que tuviesen el mundo por patria». *Vida de doña Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 5.

Basten estos ejemplos para dejar demostrado, cómo el verbo *hermanar* satisface, más cumplidamente que *fraternizar*, al concepto de mutua unión, aun en la forma activa, como vemos que Mariana le usó. Estamos hondamente convencidos de esta patentísima verdad, á saber, que aplicada la seria atención al estudio de las sentencias clásicas, tendríamos por juegos de niños las travesuras de la galiparla. ¿Qué galicista ha sabido aprovecharse de aquel *fraternar* clásico, de que en el *Rebusco* dijimos (pág. 580), en concepto de *dar fraterna*, *reprender fraternalmente*? ¿No es por ventura más castizo el *fraternar* que el *fraternizar*? Siquiera le hubiesen dado á *fraternizar* otra significación distinta de la de *hermanar*. Mas no; ello había de ser así, que al son del francés tenía que danzar la turba de la galiparla, sin atendencia al clasicismo.

Escritores incorrectos

VALERA: «Procurar que los indios fraternizasen con ellos». *Nuevas cartas americanas*, 1890, pág. 208.

GAYANGOS: «Sentimientos, que fraternizan entre sí». *Hist. de la lit. de Ticknor*, ép. 1.ª, cap. 5.

Frente

Vean los amigos del romance cómo suelen los galiparleros aplicar la palabra *frente*: «Esa mujer tiene frente de metal; la otra no tenía frente; ¿cómo tuviste frente de parecer aquí?; ¿con qué frente se atrevió á negármelo?; marchan de frente los intereses personales y el interés general; se llevó de frente cuanto encontró al paso; iban de frente los dos». Descendamos al examen de cada locución.

La primera, «esa mujer tiene frente de metal», es impropia, porque aun los latinos solían decir *os ferreum*, *cara ferrea*, y no *frente de hierro*. Los clásicos españoles usaban las frases *cara de vaqueta*, *cara de palo*[1], *mujer descarada*, *mujer descocada*, *mujer sin vergüenza*[2], y otras á este tono; mas de la palabra *frente* no se valían como de la voz *cara*. Descúbrese esto bien á las claras en ALDOVERA, que dijo: «Traían su nombre escrito en la frente, como descaradas y relajadas al brazo de la desvergüenza y perdición»[3]. Pero si quisiéramos ahondar la razón del uso clási-

[1] SILVESTRE: «Todo cabe en su cara de vaqueta». *Proserpina*, canto 4, oct. 73. —[2] GALINDO: «La mujer se descara con el marido». *Excelencias*, p. 1, cap. 7. —MORETO: «Que la poca cortesía, | Hable con ese descoco | Ni me espante». *Las travesuras*, jorn. 1.—TORRES: «La vergüenza se echó á la mar». *Filos. mor.*, lib. 16, cap. 8. —[3] *Sermón de Santa Catalina*, 1.º, disc. 3.

co, hallaríamos que colocaban el asiento de la vergüenza en la *cara* ó *rostro,* no en la *frente* [1]. Solamente en ciertos casos hacían mención de la *frente,* mas era hablando de hombres, en cuya frente esplendorea la dignidad varonil. VALVERDE: «No tener frente para ponerse á los ojos de otro». *Vida de Cristo,* lib. 1, cap. 20.—FAJARDO: «No se ha de empachar la frente del que gobierna; siempre se ha de mostrar serena y firme». *Empresa 7.*

Con esto queda respondido á las cuatro primeras locuciones arriba apuntadas. La frase *no tener frente* nunca significó en castellano *descararse, desvergonzarse, insolentarse,* porque *frente* no equivale á *vergüenza.* Aquel adjetivo francés *effronté,* tomado del latín *effrons,* en romance se dice *descarado, desvergonzado, insolente, desollado, desuellacaras, arrojado, sin vergüenza, sin empacho, sin pelo de rubor.* Usan los franceses la palabra *sin pudor,* más castiza es la palabra *sin pundonor, sin empacho, sin vergüenza.* Véanse las frases equivalentes á la francesa *no tener frente.* AGUADO: «Deja raer la vergüenza del rostro». *Perfecto relig.,* p. 3, tít. 5, cap. 5.—LAPALMA: «Perder del todo la vergüenza». *Hist. de la Pasión,* cap. 35.—QUEVEDO: «Descararse con atrevida disolución». *La Providencia,* lib. 3.—TAMAYO: «Pierde á la vergüenza el respeto». *El mostrador,* n. 543.—VALVERDE: «Acostumbrados al descaro, con furioso desuello le decían». *Vida de Cristo,* lib. 6, cap. 39.—PARRA: «Publicábalo su despejo, y confirmábalo su desgarro». *Luz de verd. catól.,* p. 1, plát. 25.

Vengamos á la quinta locución, «marchan de frente los intereses personales y el interés general». Demás del verbo *marchar,* que está aquí muy impropio, como en su lugar se dirá, el modismo *de frente* es por entero francés, cuando significa *á la par, á un paso, juntamente, al mismo tiempo.* Igual incorrección tiene la frase última *iban de frente los dos.* NIEREMBERG lo pondrá bien claro: «Mirar de frente lo terrible» [2], quiere decir, mirar cara á cara, oponerse rostro á rostro, salir al encuentro, hacer cara, hacer punto. Muy ajenas son estas locuciones de aquella *marchar de frente,* galicana por extremo.

Ni lo es menos la otra, «se llevó de frente cuanto encontró al paso». Otro modismo *de frente* mal empleado, porque *frente* no significa eso, y porque la frase entera no es de corte español. Oigamos á los buenos autores. QUEVEDO: «Todo lo había de llevar á barrisco». *Cuento.*—SANTA TERESA: «No se les pone cosa delante». *Carta 22.*—FONSECA: «Con todas las dificultades rompió». *Vida de Cristo,* p. 4, cap. 30.—HORTENSIO: «Hiende por todo». *Marial,* fol. 240.—ALCÁZAR: «Se llevaba de calles toda la sagrada autoridad». *Crónica,* t. 2, pág. 90.—VEGA: «Le dió sacomano». *Paraíso,* t. 1, pág. 380.—CÁCERES: «No hay cosa que se le ponga delante». *Salmo 17,* fol. 32.—TORRES: «Dió con ello patas arriba». *Filos. mor.,* lib. 24, cap. 3.—CORREAS: «Todos los valientes pueden callar con él». *Vocabulario,* letra T.

[1] ALTUNA: «En tal aprieto le salieron muchos colores al rostro, y con el empacho y vergüenza se halló atajado». *Corónica,* lib. 3, cap. 12.—CÁCERES: «Se me cubre la cara de vergüenza». *Salmo 43,* fol. 86.—ZABALETA: «Respondióle vertiéndole sangre el rostro con la vergüenza del ultraje». *Día de fiesta,* pág. 326.—SALMERÓN: «Se te cae el rostro de vergüenza». *El Príncipe escondido,* med. 16, § 5.—EZQUERRA: «La sangre había hermoseado sus floridas mejillas en defensa de la castidad». *Pasos de la Virgen,* paso 4, cap. 9.—TORRES: «Comenzó á sonrojarse, hinchiéndosele el rostro de arreboles». *Filos. mor.,* lib. 1, cap. 12.—[2] *Obras y días,* cap. 22.

A este jaez pudiéranse amontonar infinitos modos de decir la acción de atropellar, arrollar, embestir, acometer, superar, en cuya comparación la frase *llevar de frente* pierde la gracia y el brío. Notemos, en fin, que la palabra *frente* suena en los escritos clásicos rarísima vez. Lo que los franceses dicen, *comer el pan con el sudor de su frente*, decíanlo los clásicos así como FONSECA: «Comer el pan con el sudor de su rostro»[1]. Tanto va de una lengua á otra. Lo cual no significa, que como la *frente* sea parte principal del cuerpo humano en que la desvergüenza se hace más ostensible, no llamasen alguna vez *mujer sin frente* á la desvergonzada y deslavada: así la llamó el clásico Ortiz Lucio en su *Jardín de Amores*, trat. 1, cap. 4, ed. de 1592; mas ese decir venía á ser la traducción del vocablo latino *effrons*.

Fuego

El vocablo *feu* de la lengua francesa no siempre se podrá traducir literalmente en castellano, á causa de la varia significación, ó por la diversidad extraña del giro. Cierto, muchas frases compuestas con la palabra *fuego* son comunes al español y al francés; mas otras pertenecen con propiedad á una de entrambas lenguas. Dice el francés, *faire sortir du feu d'un caillou:* dirá el español, «sacó fuego con eslabón y pedernal». VEGA, *Salmo 7*, vers. 3, disc. 2.—Dice el francés, *entretenir le feu:* dirá el español, «cebar el fuego con leña». SEBASTIÁN, *Del estado clerical*, lib. 3, cap. 12.—Dice el francés, *mettre le feu à une maison:* dirá el español, «dar fuego á la mina». BAVIA, *Hist. Pontif.*, Inocencio XI, cap. 4; «prender el fuego en una casa». S. JUAN DE LA CRUZ, *Noche obscura*, lib. 2, cap. 10; «pegar fuego á la pólvora». RIVADENEIRA, *Vida de San Ignacio*, lib. 2, cap. 18; «pusieron fuego al portal del templo». PINEDA, *Monarquía*, lib. 11, p. 2, cap. 25.—Dice el francés, *mettre à feu la ville:* dirá el español, «proceder á sangre y fuego». ARGENSOLA, *Anales*, lib. 1, cap. 30; «ponerlos á fuego y á sangre». MARIANA, *Hist.*, lib. 2, cap 24; «meter á fuego y á sangre las villas». *Ibid.*, lib. 5, cap. 5.

Siendo tan reparable la diferencia de las locuciones, fuerza es confesar que el traducir literalmente del francés al castellano expone á peligro de graves incorrecciones, por ignorar el traductor la puntual correspondencia de la frase. Tomemos la expresión francesa *être en feu, devenir tout en feu:* en castellano quien dijera *estar en fuego, volverse todo en fuego*, se regiría por antojos, no por genio de lengua, no acertaría en ello. Porque la frase correspondiente del español es *estar hecho un fuego*. SEBASTIÁN: «El hierro caldeado en la fragua está hecho un fuego». *Del estado clerical*, lib. 3, cap. 12.—CÁCERES: «Estaba hecho un fuego, centelleábanle los ojos; todo quedó hecho un carbón; lo deja todo hecho una ascua». *Salmo 17*, fol. 30.—ROA: «Estaba el rostro hecho brasa, centellando los ojos». *Vida de los Santos Acisclo y Victoria*. Luego si á la frase *être en feu* corresponde la española *estar hecho un fuego, estar ardiendo*, bien se sigue que la galiparla, presumiendo antojos contra el romance, hácele ridículo y contentible, por quererle destalcar de su nativa norma á golpes de almadana francesa.

Demás de lo dicho, es muy de observar, que el español usa otros mu-

[1] *Del Amor de Dios*, lib. 2, cap. 10.

chísimos nombres, «ardor, llama, llamarada, centella, calor, lumbre, encendimiento, inflamación, brasa, ascua, incendio, quemazón, quema, quemadero, etc.», no conocidos los más del idioma francés, para expresar la idea de *fuego;* sin contar las innúmeras frases españolas á que el francés por no responder quédase mudo. ¿Dónde tiene la lengua francesa verbos correspondientes á «arder, quemar, asurar, incendiar, abrasar, encender, inflamar, calentar, centellar, centellear, caldear, ahervorar, alumbrar?» Con tres ó cuatro llena los vacíos de una docena. A este tenor van las frases. Véase con qué propiedad vertía Capmany locuciones francesas[1].

Fuerte

A frecuentes barbarismos da asidero el vocablo *fuerte,* cuando se traduce en castellano el francés *fort,* que en muchos casos no equivale á nuestro *fuerte.* Propongamos algunas locuciones afrancesadas: «El doctor es fuerte en historia; dióle una fuerte reprensión; es un espíritu fuerte; se halla en lo fuerte de la enfermedad; la elocuencia es su fuerte; conozco lo fuerte y lo flaco de tus razones; estamos en lo fuerte del invierno». A estas pueden reducirse las ocasiones de error en que suele caer el galiparlista.

Dejemos asentado, antes de entrar á examinarlas, el valor de la palabra *fuerte* en nuestro romance. Generalmente hablando, *fuerte* dice lo que tiene vigor y resistencia, ora se aplique á cosas, ó también á personas. Las autoridades clásicas darán sobre esto alguna luz. TEJADA: «Me hallé preso en una fuerte red, que me tenía armada». *León prodigioso,* p. 1, apolog. 51.—ALEMÁN: «No piense, por verse fuerte de brazos, robusto de cuerpo, y sano de cabeza, que aquello es fijo». *Alfarache,* p. 2, lib. 1, cap. 7.—OÑA: «Mirad á la fuerte Judit, por cuya mano dió Dios salud». *Postrimerías,* lib. 1, cap. 10, disc. 3.—LAGUNA: «A la tal ofenden mucho los vinos fuertes». *Dioscórides,* lib. 5, cap. 7.—CORNEJO: «A este fuerte torcedor se dió por vencida la reserva de su secreto». *Crónica,* t. 4, lib. 1, cap. 3.—LEÓN: «Hacer fuerte lo flaco». *Job.,* cap. 22.—SEBASTIÁN: «Esfuerza los flacos y arma los fuertes». *Del estado clerical,* lib. 3, cap. 12.—REBOLLEDO: «La resistía y se las tenía fuertes». *Oraciones funerales,* pág. 16.—RIVADENEIRA: «Tener fuerte en los aprietos». *Tribulación,* lib. 1, cap. 21.—CORNEJO: «Se hicieron fuertes en el convento». *Crónica,* t. 4, lib. 4, cap. 36.—SANTAMARÍA: «Cercar la ciudad con baluartes fortísimos». *Hist. gener. profética,* lib. 2, cap. 26.—CABRERA: «El fuerte fajó con el fuerte, y ambos juntamente cayeron, pero el uno cogió debajo al otro». *Consider. 3 de la Resurrección.*—TAPIA: «El amor es peso fuerte á prueba, despide el dardo, escupe la saeta». *Discursos,* pág. 723.—SIGÜENZA: «Hácense fuertes y robustos al trabajo». *Vida de San Jerónimo,* lib. 2, disc. 1.—CÁCERES: «Era fortísimo conocidamente.—No había cosa en su persona, que no fuese armadura muy fuerte». *Salmo 92,* fol. 178.—TORRES: «El vicio estropeó aquella salud tan fuerte». *Filos. mor.,* lib. 19, cap. 3.—CAIRASCO: «El brío, el brazo fuerte, | Letras, virtud y la real potencia | Hacen esta excepción y diferencia». *Definiciones,* Nobleza.

Pesadas las sentencias de nuestros autores, se descubre el sentido del vocablo *fuerte.* Podemos aseguradamente decir, que le tomaban los clá-

[1] *Arte de traducir,* pág. 117.

sicos en sentido propio por *cosa que tiene fuerza;* de cuyo concepto nacían los significados, «robusto, animoso, varonil, duro, terrible, excesivo, mal acondicionado, vigoroso, eficaz». El sentido metafórico de *fuerte* es más usado en francés que en español.

Lo cual supuesto, y tornando á nuestro propósito, decir *el doctor es fuerte en historia*, como lo usa la galiparla en la primera frase de las antedichas, es dar á la voz *fuerte* la significación de *perito*, *hábil*, *diestro*, *entendido*, *ducho*, *curtido*, *experto*, *versado*, *despierto*, *sabio*, *docto*, *acertado*, *experimentado*. Mas esa significación no cabe ciertamente en el *fuerte* español, porque una tan violenta metáfora sale de los términos del adjetivo, ya que el *saber* no es *poder*, ni la *ciencia* se equipara á la *fuerza*, por ningún respecto. La frase propuesta está contaminada de galicismo.

La segunda, *dióle una fuerte reprensión*, tendría menos inconvenientes, por cuanto el vocablo *fuerte* equivale aquí á *recio*, *riguroso*, *vehemente*, *pesado*, *acedo*, *áspero*, *severo*, *grave;* pero, sin linaje de duda, más usados fueron estos adjetivos que aquél por los buenos autores en la calificación de las reprimendas. De suerte, que aunque no osaríamos tachar de galicana la dicha locución, en más estima la tendríamos si se emendase con *recia* ó *áspera* la palabra *fuerte*. El poeta VIANA escribió: «Haber nuestro valor ansí perdido, | Sería caso en todo extremo fuerte»[1]. Decir *caso fuerte* fué significar *caso recio*, *terrible*, *grave*. Parece acepción francesa, y no es sino bien española, aunque no muy frecuentada por los clásicos. LANUZA: «Le dió una áspera y grave corrección». *Homilía 21*, § 2.—FONSECA: «Le dió una aceda reprensión». *Amor de Dios*, p. 1, cap. 55.

Con *es un espíritu fuerte*, quieren decir, *es hombre magnánimo*, *sin igual;* y también, *es hombre que se pica de incrédulo*. En el primer sentido se dirá mejor, *es un varón fuerte*, porque la voz *espíritu* tal vez suena *brío*, *genio*, *vivacidad*, en cuyo caso mejor estará *espíritu grande* que *espíritu fuerte*. En el segundo sentido no tiene significación la palabra *espíritu fuerte* por *incrédulo*. Ni la irreligión es señal de fortaleza, ni con *espíritu* cuadra el ser *fuerte* por incredulidad. Los que usan semejantes fórmulas no hacen sino remedar el estilo francés. *Espíritu fuerte* dícese *hombre desempachado*, *cerrado*, *doblado*, *chapado*, *marrajo*, *matrero*, *tretero*, etc.

Se halla en lo fuerte de la enfermedad; estamos en lo fuerte del invierno. En estas frases la voz *fuerte* significa el *centro*, el *medio*, el *más alto grado*, lo *más importante*, lo *sumo*, lo *arduo*, lo *recio*, lo *peligroso*, lo *intenso*, el *resto*, el *último punto*, el *extremo*, el *cabo*, el *rigor*, el *colmo*, el *lleno*, la *sazón*, la *plenitud*, la *llenez*, la *llenura*. Aplícase por un igual á la edad, al combate, al dolor, á la pasión, mas todas son aplicaciones afrancesadas, porque la palabra *fuerte* no da de sí tal acepción en el lenguaje castellano.

La elocuencia es su fuerte, esto es, *su principal habilidad*, *su gracia más excelente*. Tampoco el nombre *fuerte* alcanzó en nuestro romance tanta honra; por mucho que se estire la palabra *fuerte*, no llega á *don*, *prez*, *excelencia*, *prerrogativa*, *habilidad*, *mérito*, *grandeza*, *eminencia*, *blasón*, *privilegio*, etc. Á francesismo se ha de achacar esa peregrina acepción, muy divulgada hoy entre nosotros.

[1] *Transformaciones*, lib. 3.

Finalmente, *conozco lo fuerte y lo flaco de sus razones.* Bien se dice en castellano *razones fuertes y flacas*, donde *fuerte* vale *eficaz;* aunque también se podrá decir, *vivas*, *apretadas*, *concluyentes*, *demostrativas*, *perentorias razones*. Por manera, que la frase predicha se puede admitir en castellano, como en francés.

Consideradas por Baralt algunas de las locuciones aquí propuestas, rompió desabrido con aquel rebufe de enojo: «No hay tal *fuerte* ni tales calabazas»[1]. Habíasele subido la mostaza á las narices; hubo de desfogar su gran coraje, viendo los testimonios levantados por la galiparla á la lengua española. Mas de las calabazas, que Baralt regaló á los galiparleros, mostróse la Real Academia un si es no es envidiosa. Como el envidioso no vive sino de matar con la lengua, así ella dió gran lanzada al romance español cuando nos plantó en el Diccionarío aquel oprobio que dice: «*Fuerte:* aquello á que una persona tiene más afición ó en que más sobresale. Usase comúnmente con el verbo *ser*. *El canto es su fuerte*». Con tales calabazas imaginó la Real Academia nadar y vadear el piélago inmenso del romance español. Seguro tiene su naufragio, ó le tiene más seguro la lengua.

Esto decimos, porque se nos antoja que la Real Academia tan despagados y descontentos dejará á los amigos del castizo romance, como á los amigos de la galiparla. Á los primeros, porque lo dicho arriba en el artículo *Flaco* les dará á entender que no lleva camino la doctrina acerca de *Fuerte*, que ahora la Real Academia propone, contra el uso y autoridad de los clásicos. Pero más faltos de contento quedarán los alumnos de la galiparla, por esta sencilla razón. El Diccionario francés, exponiendo el valor de la frase «l'éloquence est son fort», dice que en latín se traduce por «imprimis dicendo valet.—est in eloquentia præcipuus». De donde se infiere que *fort* en francés vale *cosa principal*, en que uno se aventaja. Si ahora la Real Academia determina que la frase «el canto es su fuerte», denota *la afición extremada*, y no el *punto de la excelencia*, ¿quién no ve cuán desairados quedarán los galiparlistas, que se mueren de ganas de hablar á la francesa? Ellos entienden que quien dice *el canto es mi fuerte*, coloca, no su *afición*, sino su gala, su ambición, su mérito, la flor y nata de sus habilidades en desatar la voz sonora deshaciéndose como un ruiseñor en trinos y gorjeos, aunque la afición le lleve con más poderío á tocar el contrabajo. Pero lo entienden ellos así, porque lo hallan en los Diccionarios franceses, que á la galiparla sirven de norma. Amargada quedará ella con la tiranía del Diccionario, mientras no descubra en *fuerte* la acepción propiamente afrancesada.

Escritores incorrectos

Pí y Molist: «El respeto á la propiedad y pureza de la dicción no era su fuerte». *Primores,* 1888, pág. 210.

Trueba: «Está visto que la teoría no es mi fuerte». *Cuentos campesinos,* Lo que es poesía, § 5.

Gabino Tejado: «La filosofía. Ese es el fuerte de nuestro mancebo». *La entrada en el mundo,* XII.

Selgas: «Por lo tanto, la crítica es su fuerte, es decir, su flaco». *Cosas del día,* Don Hermógenes.

Coll y Vehí: «Ya sabes que la filosofía no es mi fuerte». *Diálogo 1.°*, 1866. pág. 17.

Bretón: «Su fuerte es el calendario». *Me voy de Madrid,* acto 2.°, esc. 1.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Fuerte.*

Fuerza

Lo tratado en el artículo *A fuerza de* podía bastar para entender en qué pecan los afrancesados cuando usan de la palabra *fuerza* en el sentido de *force* francés. Pero detengamos la pluma un poco más, con que acabemos de poner en claro lo dicho. Vayan por delante las locuciones afrancesadas, «resistir de todas sus fuerzas; tener la fuerza en mano; arrebatar una cosa de viva fuerza; atacar al enemigo á fuerza abierta; hacer por fuerza una cosa; morir á fuerza de beber; querer salir á toda fuerza».

Vengan ahora los clásicos á enseñarnos su uso y estilo. MÁRQUEZ: «Hacer por fuerza ó á pura necesidad las cosas». *Espir. Jerusalén*, vers. 3, consid. 3.—NIEREMBERG: «Hacerle venir á la melena por fuerza». *Devoción á San Miguel*, cap. 27. —TORRES: «Quísola llevar por fuerza». *Filos. mor.*, lib. 19, cap. 10.—ESPINEL: «Rendir á la doncella á fuerza de presentes». *Obregón*, rel. 3, desc. 6.—SOLÍS: «Asaltaron á viva fuerza el cuartel».—«Ocupar la ciudad por fuerza de armas». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 13.—Lib. 5, cap. 10.—MARIANA: «Por fuerza y contra razón le tenían usurpado». *Hist.*, lib. 26, cap. 4. —CABRERA: «Van de mala gana y por fuerza.—Todo va por fuerza, y aquel prevalece que más puede». *Sábado después de Ceniza*, consider. 4.

A buena cuenta, especulados con atención los clásicos textos, convencen que los modismos franceses no se ajustan á los españoles en algunos casos. Así, *resistir de todas fuerzas*, se dirá en lenguaje castizo, «resistir con todas sus fuerzas, frente por frente, á brazo partido, de todos modos, á pies juntillas, rostro á rostro, con pecho intrépido, á pie juntillas, á pie juntillo, á mía sobre tuya, á carga cerrada».—La frase *arrebatar una cosa de viva fuerza*, es en castellano «arrebatarla á viva fuerza».—La locución *atacar á fuerza abierta*, se traduciría así, «acometer á la descubierta, al descubierto, á escala vista».—La expresión, *tener la fuerza en mano*, estará bien empleada en esta forma, «tener á mano la fuerza, ser señor de la fuerza, tener en la mano la fuerza, tener la fuerza á su llamar, á su mandar».—La frase *querer salir á toda fuerza*, se dice castizamente «querer salir á todo trance, á toda costa, de todos modos, á viva fuerza, por fuerza, con porfía, puestos los pies en pared, quieras que no, erre que erre, hasta tente bonete, á remo y vela, á capa y espada, echando el resto, contra viento y marea, á toda furia».

Lo que decimos dará luz para entender de cuán diverso jaez sean los modismos españoles y los franceses. Sólo la frase *hacer por fuerza alguna cosa*, puede admitirse en español como en francés; las otras van cada cual su camino, de tal manera, que es menester avivar mucho el ojo para no torcer la propiedad y sentido. Respecto de la expresión «morir á fuerza de beber», ya quedó advertido en su lugar, que donde entra violencia propiamente dicha, cabe el modismo *á fuerza de*, como sería si dijésemos «tan tragón era, que de un tragazo despulsaba una bota, de arte que á fuerza de beber se vino á morir». Mas cuando el modismo *á fuerza de* no incluye repetición violenta, entonces será impropio, y en su lugar se dirá *de puro*, conforme al estilo de Cervantes: «De puro cansada y no hecha á semejantes niñerías, no podía dar paso»[1]. Baralt enmendó con acierto la frase afrancesada, *á fuerza de llorar cegó*, volviéndola por

[1] *La tía fingida.*

estotra, «de puro llorar se puso ciego» [1]. El ejemplo de Espinel será apropositada confirmación. Mas nótese el refrán de Correas: «A fuerza de varón, espada de gorrión: que cuando hay violencia de mayor, se tenga maña y paciencia, y use de blandura y cortesía, con la gorra en la mano» [2]. A este ejemplo son otros refranes, en que la palabra *á fuerza de* no es modismo, como ello se dice y Correas lo explica.

Funcionar

Si revolvemos los libros clásicos, se ofrecerán á los ojos las sentencias en que luce la palabra *función*. SOLÍS: «Se adornaba esta función de grande aparato y solemnidad». *Hist. de Méjico,* lib. 3, cap. 15.—«Deseaba Cortés hacer su entrada y cumplir con la primera función de visitar á Motezuma». *Ibid.,* cap. 10.—VALVERDE: «Le comunicó vida y movimiento, y pronto ejercicio y función de sus facultades vitales». *Vida de Cristo,* lib. 7, cap. 1.—SARTOLO: «Era humanísimo con los que le convidaban para que autorizase sus funciones literarias». *Vida del P. Suárez,* lib. 4, cap. 14.—MUNIESA: «Como padre hará la función de imponerle nombre, que es oficio de padre». *Cuaresma,* serm. 7, § 2.—ORDENES MILITARES: «A los soldados que no se hallaren en una alarma, campo de batalla, ó otra cualquier función, se les pasará por las armas». Año 1728, lib. 1, tít. 13, art. 12.—MUNIESA: «Acabada aquella función gravísima y misteriosísima de las bendiciones de sus doce hijos y nietos, recogió Jacob los pies y murió». *Cuar.,* serm. 12, § 1.—SALMERÓN: «En las funciones que ejerció y ejerce cada día en este reino de la Iglesia». *El Príncipe escondido,* medit. 1, § 1.—ECHEVERRÍA: «El sueño impide las funciones de la voluntad». *Concepción,* disc. 2, § 3.—NIETO: «Concluída esta función, | Salen las perras airosas | En sus carrozas vistosas». *La Perromaquia,* canto 3, redond. 16.—ROSENDE: «Le consagró el Eminentísimo señor Cardenal Espínola, siendo una de las funciones de mayor lucimiento y edificación, que se han visto en Madrid». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 10.—NAVARRO: «Y como las operaciones del entendimiento, memoria, y sus funciones para bien acordarse y entender, dependen de las disposiciones, humores y calidades orgánicas». *Tribunal,* disp. 6.

Pesadas y repesadas las sentencias de los clásicos, dos acepciones principales le hallamos á la palabra *función,* conviene á saber, *oficio y acto público:* la primera pertenece al sentido literal, la otra al metafórico, puesto caso que la voz *función* corresponde á la latina *functio*, cuyo significado propio es *oficio* ó ejercicio de alguna facultad; el cual cuando se hace con ostentación y aparato de concurso, en sentido figurado se denomina también *función,* aunque reciba otros diversos nombres.

A los galicistas hínchеles el ojo el verbo *funcionar,* más por verle en el Diccionario francés, que por hallarle en la lengua española, que nunca le tuvo por propio, pues tampoco le reconocía por suyo la lengua latina, y aun la francesa le imprimió el carácter de adoptivo hace poco tiempo. ¿Qué responder á los galicistas? ¿Conviene otorgar la adopción á ese verbo, que sobre no parecer mal fraguado, dice de golpe lo que sin varias palabras no se pudiera significar? Sea muy en hora buena, hágase la adopción, estámpesele el sello de castellano, campee en el Diccionario español; pero con

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Fuerza.*—[2] *Vocab. de refranes,* letra A, pág. 10, col. 2.ª

esta condición, que sirva indistintamente para notar el ejercicio de cualquier cargo, empleo, oficio, ministerio.

Baralt fué de opinión, que convenía, no tan sólo admitirle en el lenguaje médico, mas también en el uso de las artes mecánicas. La razón del crítico se funda en el significado de *función*. Si ello es así, quedóse corto Baralt, cuando estrechó la voz *funcionar*, limitándola á la medicina y á la mecánica, y extrañándola de los demás ministerios. Regatear la licencia con esa cortapisa, por aquel argumento, «que *función* vale entre nosotros movimiento ó acción vital» [1], es andar con las *funciones* á tanto más cuánto sin apreciar lo mucho que valen. La palabra *función* suena generalmente *ejercicio* de cualquier ministerio, humano, orgánico, mecánico, animal, vegetal, como de las sentencias clásicas fácilmente se colige; ninguna razón hay para poner tasa en aplicarla al solo desempeño de los cargos. Con que si hemos de dar entrada al verbo *funcionar*, parece lo mejor, para quitarnos de pleitos, despacharle el salvoconducto sin rayas ni limitaciones para toda suerte de empleos, comisiones, servicios, facultades, acciones, oficios y ejercicios, en que se actúa el agente con algún linaje de movimiento propio de su activa condición.

Según esto, las frases «el estómago funciona bien; la cabeza funciona mal; el preste funcionó con devota reverencia; el alcalde funcionaba con brío; con lucimiento funcionará el secretario; los oficiales de la estación funcionan peor que las locomotoras; el regimiento ha funcionado á maravilla en esta operación militar; el juez no sabe funcionar en su estrado; los actuantes funcionaron admirablemente en las conclusiones; el padre funciona en su casa descuidadamente; los acólitos han de funcionar vestidos de roquete y sotana azul»; son locuciones igualmente admisibles, ya que *funcionar* se podía poner en parangón con *oficiar*, que es verbo clásico [2], aunque limitado por algunos á los oficios divinos.

Mas con todo eso, ¿podrá el verbo *funcionar* acomodarse á las acciones de seres inanimados? ¿Podremos decir, «el sol funciona ordenadamente, señalando días y estaciones; la luna funcionó de mala gana, pues nos escondió el semblante; mal funciona esta máquina; mi pluma funciona desdichadamente», y semejantes expresiones? Parece que no: la razón es, porque la palabra *función* no se ajusta, en el uso de los clásicos, sino á operaciones propias de oficios humanos y de arte, pero no á operaciones de naturaleza ruda, cuales son las de los sobredichos agentes; por esta causa, tampoco les cuadrará á ellos el verbo *funcionar*, si no es que soltemos la rienda á los amigos de «decir fea y obscuramente con palabras ó frases francesas, como escribía Hartzenbusch, lo que pudieran expresar de un modo clarísimo y elegante, sirviéndose de locuciones heredadas de nuestros venerables antepasados» [3].

La Real Academia en su Diccionario decidió que *funcionar* denota *ejecutar una persona, máquina, etc., las funciones que le son propias*; y por *funciones* entiende *ejercicios orgánicos, acciones de empleos, de facultades, de oficios*, como lo hemos aprendido de los buenos autores. Con que todo junto es decir, que las frases antecedentes serían incorrectas, salvo, por ejemplo, *mi pluma funciona desdichadamente*, si por *pluma*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Funcionar*. — [2] Calvete: «La capilla del príncipe comenzó á oficiar la misa». *Viaje*, lib. 2. — Salazar: «La misa mayor oficiaron los cantores de los reyes». *Crónica del Card. Mendoza*, lib. 2, cap. 27. — [3] *Prólogo al Diccion. de Baralt*.

entendemos la llamada *independiente*, que es una maquinilla artificiosa con su depósito de tinta.

Con todo, una vez concedida al verbo *funcionar* la acepción de *ejecutar funciones* propias de oficios, no se ve haya razón bastante para excluir agente alguno artificial ó natural, pues todos en este mundo ejercitan algún oficio, á que la divina Providencia los destinó. Aún más lejos podíamos tirar la barra: como el clásico *oficiar* se tomaba por hacer *oficio*, según que en el *Rebusco* [1] se trató, no tan sólo podíamos decir, *fulano oficia de médico*, mas también, *zutano funciona de fiscal*, emparejando los verbos *oficiar* y *funcionar*, que una misma acción representan. De esta suerte podemos suplir castizamente la frase *ejercer de médico,* de que se dijo atrás en la pág, 645. Con esto las locuciones antes propuestas gozarían de un *funcionar* legítimo, sean cuales fueren los agentes de las *funciones*.

Frases correspondientes al moderno *funcionar*

«Dar buena cuenta del oficio—acudir al manejo del cargo—hacer su deber en el ministerio—acudir á la expedición del empleo—desempeñar su cargo—usar bien del oficio—llevar ligera la mano por las obligaciones del empleo—hacer la máquina debidamente su oficio—satisfacer al oficio—hacerse al oficio—ser versado en el manejo del oficio—ser ducho en su empleo—usar despiertamente del ministerio—curtirse para el empleo de—darse á los ejercicios de su empleo—traer bien los dedos en el oficio—adiestrarse en el manejo del oficio—ser admitido al manejo público—tener las manos en la masa—ocuparse en el manejo del cargo—meter la mano en la oficina—profesar de juez—ponerse á médico—encastillarse en el oficio de gobernador—ejercer el puesto de general—seguir la profesión de abogado—ejercitar el cargo de secretario—poner las manos en la aduana—entender en el cargo de director—entrarse á arquitecto de provincia—administrar el oficio de intendente—andar en la obra de la oficina—satisfacer á la encomendada comisión—servir el cargo de ministro—cumplir con esmero la embajada—ejercer las funciones encomendadas».

Funcionario

Entre los vocablos modernamente introducidos en España campea *funcionario*, que antes se decía *empleado público*, *ministro del gobierno*, *oficial de la república*. Salvá opinaba que «no debemos excluir ya del tesoro de la lengua» [2], entre otras, las dicciones *función* y *funcionario*, si bien *función* por *fiesta* es voz más antigua en el romance español de lo que Salvá pensó. Más acertadamente daba en el blanco Baralt con aquella pregunta, «¿á qué sobrecargar la lengua con voces inútiles cuando tenemos otras igualmente expresivas?» [3]. Buena razón la de Baralt. «Si continúan como hasta hoy, añadía Hartzenbusch en el Prólogo al Diccionario, y se van extendiendo estas y otras varias especies de galicismos, si seguimos tomando del francés palabras de buen ó mal sonido, y olvidamos por ellas las de uso corriente...; el feliz resultado de tantas y tan graves innovaciones habrá de ser la formación de un idioma nuevo, dialecto francés con pronunciación castellana».

[1] Pág. 533.—[2] *Gramática*, pág. 337.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Funcionario.*

Por tanto, aunque la Real Academia haya dado cabida en sus postreras ediciones á la voz *funcionario*, de ningún modo queda justificada su introducción por razones de necesidad ó conveniencia. El principio general de Salvá merece consideración: «hemos de ser sumamente cautos en todo lo que recibimos de los franceses, ya porque la índole de la suya es, sin parecerlo, muy diversa de la de nuestra lengua, ya porque el roce con los de esta nación y la continua lectura de sus libros no pueden menos de llenarnos la cabeza de sus idiotismos, haciéndonos olvidar los nuestros» [1]. De soslayo acusa aquí Salvá sus miserias, confesando con ingenuidad en público los muchos galicismos en que incurrió por haber comunicado tanto tiempo con libros franceses; estimarse deben sus palabras grandemente, por ser de hombre que con las obras hacía todo lo contrario de lo que sus palabras significaban.

Esto no obstante, por ser la terminación *ario* propia de oficio y ministerio, si recibimos, como es justo, las voces *función* y *funcionar* en los significados dichos, no hay para qué descartar el término general *funcionario*, aunque francés, pues tantos posee el español en su tesoro que acabados en *ario* representan oficios y funciones.

Furor

De la frase *hacer furor* se dirá en otro lugar. En éste demos razón del sentido propio de la palabra *furor*, en cuanto distinta de la francesa *fureur*. El *furor* castellano apenas se diversifica del *furor* latino, cuyos significados son «rabia, cólera, enojo, locura confirmada, entusiasmo poético». De estos aledaños nunca salió la palabra *furor*, como lo tenemos de los clásicos. GRANADA: «La grandeza de los tormentos convertía su furor en compasión». *Símbolo*, p. 2, cap. 16, § 3.—HUERTA: «Son señales mortales reirse teniendo enfermedad de furor». *Plinio*, lib. 7, cap. 51.—RIVADENEIRA: «Con espíritu y furor poético había pronosticado este dichoso descubrimiento de tierras». *Vida de S. Ignacio*, lib. 2, cap. 19.—MÁRQUEZ: «Prevalece el furor ciego». *Espir. Jerus.*, vers. 10, consid. 1.—ESPINEL: «Se me esparció el furor por las entrañas». *Obregón*, rel. 3, desc. 6.—NÚÑEZ: «El furor precipitado suele ser origen de grandes calamidades». *Empresa 9*.—VILLABA: «Tiene los ojos turbados y encendidos de furor». *Empresas*, p. 2, empr. 8.—VALVERDE: «Arder en furor y rabia contra sí». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 20.—EZQUERRA: «El espíritu maligno infunde en aquellos huesos punzados furor y locura». *Pasos de la Virgen*, paso 4, cap. 8.—«La ira y la saña despiertan furor en ellos». *Ibid.*, paso 6, cap. 3.—LAGUNA: «Con un desatinado furor muerde á todos». *Dioscórides*, lib. 6, cap. 36.—MARIANA: «Salen con gran rabia y furor». *Hist.*, lib. 2, cap. 19.—YEPES: «Mostrar furor sin poderlo sufrir». *Crónica*, t. 1, año 529.—SANTAMARÍA: «Arrebatado de un gran furor y locura, hacía grandes desatinos». *Hist. gener. profética*, lib. 2, cap. 43.—RUFO: «Si el colegio de Talía | Te diere furor divino, | Sigue el honesto camino, | Y nunca dél te desvía». *Carta*, A su hijo.—JARQUE: «Arrebatado y ciego de furor, hizo matar á unos sacerdotes inocentes». *El Orador*, t. 3, invectiva 6, § 11.

Descansemos la vista para dar lugar á las palabras del MAESTRO

[1] *Gramática*, cap. IX, pág. 335.

VEGA, que al principio del comentario de aquel Salmo *Domine*, *ne infurore tuo arguas me*, expone la voz *furor*, diciendo:

«La palabra hebrea, que aquí llamó *furor*, no tiene en la lengua latina dicción alguna que le corresponda enteramente; en español sí, y se llamará con propiedad *furia* ó vehemencia de enojo. Un poeta español usó de ella, diciendo: *La ira del animoso viento, la furia del mar*. El intérprete de nuestro Salmo, para suplir la falta del vocablo latino, trasladó *furor*, que en rigor de la lengua se dice del que anda fuera de sí y sale de juicio, de un furioso.—Nótese también, que el texto griego no hace diferencia de la palabra *furor*, que está en la primera cláusula de este verso, á la palabra *ira*, que está en la segunda: en entrambas partes usa de un mismo vocablo. La razón es, porque en el original hebreo la misma palabra está donde se traslada *furor*, y donde *ira*, y en entrambos lugares quiere decir *furia* ó indignación grande. Y como no hay palabra latina que del todo la signifique, la declaró nuestra Vulgata con dos: llamóla *furor*, y por mostrar que no era furor de furioso, sino de enojado y encendido en cólera, la tornó luego á llamar *ira*» [1].

Indirectamente, aunque no de primera intención, nos entera el gravísimo autor de la fuerza de nuestra palabra, careándola con *furia*, *indignación*, *ira*, *cólera*, *enojo* vehemente. En la interpretación del versículo va el mismo autor dando más amplias explicaciones de la palabra *furor*, sin salir del significado fundamental que está dicho.

No busquemos en las sentencias clásicas otros significados de *furor*, demás de los propuestos, que no los hay. Pero la lengua francesa los tiene más exquisitos. La *afición extremada*, la *pasión violenta*, el *ardoroso ahinco* llámase *fureur*. Así en vez de decir, *fulano apasionadamente desea jugar*, dirán, *fulano tiene furor por el juego;* en lugar de escribir, *zutano pierde el seso y se despulsa por los caballos*, escribirán, *fulano tiene por los caballos furor;* para significar que *mengana tiene presa el alma por afición á la moda*, lo exprimirán así, *mengana tiene furor por la moda;* si han de manifestar que *perengana anduvo muerta por otro de amores*, lo dirán en esta forma, *perengana amóle al furor*, *ó hasta el furor*.

La lengua castellana no da permiso para tan desaforadas libertades. Consentirá la palabra *frenesí*, como cuando TORRES dijo, «le nació un frenesí de amor grande» [2]; pasará por la voz *locura* como en la frase de ALCALÁ, «Decir á uno locuras, llamándole rey» [3]; aun dará título de *locos* á los apasionados, según aquel dicho de TORRES, «un loco hace ciento y el amor hace cien mil» [4]; más todavía, según la sentencia de LEÓN, «habla loco con la pasión» [5]; pero nunca sufrirá que entre la palabra *furor* para representar los disparates, desvanecimientos, arrebatos de las aficiones y pasiones humanas, fuera de la rabia y enojo. El sentido de la *fureur* francesa no cabe en el *furor* castellano. Porque entendiólo Baralt, echó á galicismo la frase «tiene un extraño furor por los tulipanes» [6]. Muy en su punto pone el crítico la impropiedad del afrancesado *furor*, como podía haber censurado otros *furores* no castizos que corren con capa de bien aplicados.

Fustigar

Atravesado se ha modernamente la novedad de *fustigar* con amagos de *apalear* ó *azotar*, según que los declara el origen latino *fustigare*,

[1] *Salmo 1*, vers. 1, disc. 1.—[2] *Filos. mor.*, lib. 19, cap. 10.—[3] *El Donado*, p. 2, cap. 6.—[4] *Filos. mor.*, lib. 14, cap. 3.—[5] *Job*, cap. 34.—[6] *Diccion. de galic.*, artículo *Furor*.

voz de tan baja ralea como el *fustiger* francés, que á los galicistas ha parecido pintiparado para hacer liga con los verbos *apalear*, *azotar*, *pegar*, *zamarrear*, *castigar*, *sobar*, *herir*, *golpear*, *sacudir*, *disciplinar*, *aporrear*, *varear*, *tundir*, *zurrar*, *batanear*, *batanar*, como si no hubiera en nuestro Diccionario dónde poner las manos para ejecutar la rigurosa inexorabilidad contra los insolentes.

Pero aunque el verbo *fustigar*, en su sentido propio, no merezca el agrado de los españoles, mucho menos digna de aplauso es su acepción figurada por *reprender*, *refutar*, *humillar*, *refrenar*, *contradecir*, etc., que al verbo *fustigar* acomodan los modernos. La Real Academia, loado sea Dios, no ha querido hasta el presente legitimar ese sentido metafórico, ni es razón le legitime, so pena de meter nuestro Diccionario en grandísima confusión. Si aprobó el sentido recto de *fustigar* por *azotar*, sería porque debió de remitirse á la ilustración francesa, lavándose las manos en lo demás. La verdad es, que vocablo de tan ruines arrabales como el *fustigar*, no sé si le hay en todo el Diccionario. En la Edad Media se usaron los verbos *fusterare*, *fustejare*, *fustare*, de bajísima latinidad; los dos primeros significaban *labrar madera*, el tercero *azotar*: todos tres procedían del substantivo *fustis* (*madero, palo*). En algún documento de aquella edad empleóse el verbo *fustigare* en vez de *fustare*, por *apalear*. Pero el *Glossarium* de Du Cange es abonado testigo de no haber sido general el uso de *fustigare*, sino muy ceñido y limitado. La causa pudo ser la misma hechura del verbo. Porque *fustigare* (de *fustis* y *agere*) significa *arrear con el palo*, empujar á bastonazos, como lo hacen los recueros con sus mulas. Ignobles timbres de nobleza debieron de ver los occidentales en el origen de esta voz, para deputarla al trato humano, pues sólo servía á los arrieros para el trato de sus acémilas.

Aquí se queda uno como estatua de piedra al ver con qué simplicidad columbina hacen los españoles modernos tantos arrullos al verbo *fustigar*, teniéndole por de alta alcurnia, como si les bastase leerle en Vocabularios franceses para encumbrarle hasta el cielo, con ser de cepa tan palurda, que ni aun los mismos franceses le quisieron reconocer por de generosa casta en siglos pasados. Pero así son los españoles de hoy, que sin reparar en roso ni velloso, á todo hacen buena cara, como les venga de allende. El verbo *fustigar* carece de propiedad para el concepto de *azotar*, pues *arrear* ó *amagar* con el bastón no es *apalear*; el cual verbo cumple mejor su oficio que todos los *fustigares* del mundo. «El lenguaje, decía el Licenciado Muñoz, ha de ser propio, natural, casto, grave, nativo, común, para ser entendido; si bien las palabras no han de ser vulgares, sino escogidas y de buen sonido»[1].

Frases castizas que sanearán el inconveniente del galicano *fustigar*

«Dar gentil tunda—limpiar el polvo con el palo—zurrarle á uno el cuero—molerle á palos las costillas—zamarrearle lindamente—molerle añadiendo golpes á golpes—darle con un rebenque—darle una rociada de leña—sacudirle el polvo del hatillo—solfearle las ancas con tono de correa—darle en la cabeza con porras—tundirle el paño—zurrarle la badana—darle un pan como unas nueces—darle una linda sotana—darle una buena mano de azotes—hacerle besar el látigo—desceñir el cordel contra uno—abrirle á azotes—ponerle de vuelta y media—ajustarle un jubón de azotes—levan-

[1] *Vida del P. Granada*, lib. 1, cap. 20.

tarle ronchas con la vara—ponerle en quebranto los huesos—darle tal felpa—darle una vuelta de azotes—mostrar en él la fuerza de su brazo—menudear con él los azotes—apretar los cordeles—molerle á azotes—andar á puro azotazo—descargar copia de azotes—dar latigazos—multiplicar latigazos—desollar á azotes—señalar el cuerpo con el azote—descargar los látigos sobre él—descargar la furia en las carnes—surcar las carnes con azotes—asentar en las espaldas una colación de canalones—acanelonarle las espaldas—sacudirle no sé cuántos pretinazos—hacerle una fricación de espaldas—curarle por el ensalmo del garrote—sacar sangre con rigurosas disciplinas—ponerle el cuerpo como tablilla de pintor—repicar los azotes á buen son—sonar el látigo con chasquidos veloces—dar azotes en buen compás—darle al molondro con la tranca—cimbrar el azote por toda la canalla—menearle el cofre—jugar de rebenque floridamente—medirle las costillas con el garrote—darle una tentadura de alto abajo—batanarle el cordobán».

Escritores incorrectos

ALARCÓN: «El océano fustigado por el cordón de San Francisco, arroja restos de buques». *Cosas que fueron,* Las ferias de Madrid, § 3.

ESTÉBANEZ: «Sin excluir la misma escuela fustigadora de Cristo». CÁNOVAS, *El Solitario y su tiempo,* t. 2, 1883, pág. 173.



Gacetilla, gacetillero

La palabra *gaceta* parece venir del italiano *gazzetta*, que se toma por *charla, parleta, parlería,* ó digamos mejor, por sumaria relación de novedades. Los idiomas europeos la han admitido sin dificultad. JACINTO POLO: «Con esto no os digo más, | Aunque otras cosas me quedan, | Y para el otro ordinario | Habrá segunda Gaceta». *Carta á un amigo.—Daros cuenta de mi vida.*—GRACIÁN: «Hay anticuarios, gaceteros y relacioneros, todos materiales y mecánicos, sin fondo de juicio ni altanería de ingenio». *El Criticón,* p. 2, cris. 4.

El diminutivo *gacetilla* suele aplicarse ó la sumaria y breve narración de cosas menos importantes que en el pueblo se ofrecen, ó á cada una de las cosas notificadas. Llamábase *gacetista* el aficionado á leer las *gacetas; gacetero* el forjador y también el vendedor de semejantes papeles. El nombre *gacetillero* señala al compositor de *gacetillas*, no menos que al amigo de derramarlas, si bien la propia voz *gacetilla* se dice del parlero y picudo, especialmente si se muestra aficionado á esparcir noticias curiosas: antes le llamaban *gacetista*.

La dicción *gaceta* ha servido para fraguar las frases, *estar ya para ir á vender gacetas*, y *mentir más que la gaceta*. No deja de ser cosa extraña que las palabras *gaceta, gacetilla, gacetista, gacetillero, gacetero,* hayan dado de sí tan pocas frases, mayormente en el día de hoy, en que tan principal parte de los papeles periódicos ocupan las *gacetillas*. ¡Qué raudal de locuciones familiares y jocosas no habrían salido de la pluma de un Quevedo, de un Jacinto Polo, de un Cáncer, de un Trillo, si nuestros tiempos hubieran alcanzado!

Galicismo

Sirva de descanso este artículo, pues tenemos medio hecha la jornada, para mirar más de frente el galicismo que tantas veces nos ha dado en los ojos hasta aquí, y nos saldrá al camino otras tantas. A fin de conocerle

mejor, delineado como en breve mapa, donde no peligre su verdadera figura, es de saber que los españoles modernos, deseosos de acrecentar la gala de nuestro descaecido romance, no lo rodearon todo buscando, no dieron vuelta á los escondrijos más ocultos del latín ó griego, como de su ansiedad y cultura se podía presumir; no, halláronse hechos en el Diccionario francés los matices con que intentaban dar al nuestro el último perfil: conviene á saber, aquella solícita vigilancia de los antiguos en estar á la mira sobre la inexperta juventud española, para que viajando por Italia no se le pegasen idiotismos italianos, que al fin se le pegaron, aunque no fueron tan perniciosos á la pureza del idioma nacional como los galicismos; esa misma vigilancia y diligencia emplearon después los modernos en sembrar el romance de barbarismos hurtados á los franceses, sin reparar que tras cada puño de gálica semilla echaban á mal toda la sementera, pues iban á coger de una sembrada los cardos, zarzas, abrojos y cambrones que en el día de hoy reverdecen con más pujanza, como de raíces malignas, porque á vueltas de su propagación quedó ahogada la semilla de buen natío y agradecida calidad.

Pareciéndoles que el Diccionario español olía á rancio, á pobre, á menguadísimo, como que su tufo encarcavinase y trascendiese por la Europa entera, puesto que le faltaban infinitas voces, *absolutamente indispensables,* decían, para satisfacer á los menesteres modernos con la conveniente exornación; ansiosos de llenar el vacío de tan apremiante carestía, hicieron presa en el vocabulario francés, donde pensaban hallar sazonada cosecha para su premeditado agosto, sin dárseles un ardite de los desmanes que de soslayo iban á cometer contra la lengua española. Comienzan á trasladar palabra por palabra, letra por letra, acepción por acepción. Ocupado parecen tener el día en el aliño; en verdad le emplean en el desperdicio vil. ¿Quién no habría dicho que alguien les facilitaba la materia para que ellos le diesen la forma? Siquiera de esta suerte podían ser tenidos por la quinta esencia de los buscones.

Mas no, materia y forma, todo se lo hallaron hecho, á pedir de boca, pues todo se lo dió mascado la lengua francesa en un soplo. Del *hercúleo* trabajo resultó una turba interminable de nombres y verbos (nunca oídos entre los clásicos, á lo menos cuanto á la significación), de que convendrá poner aquí una sucinta muestra, ya que sea imposible reducirlos todos á determinado guarismo. Así podrá el lector guiarse por la uña para sacar el león, ó digámoslo de otra manera, para sacar la tramoya de los que le desmelenaron y desguedejaron desapropiándole de su majestuosa figura, por vestirle de ridículo mico. En la primera columna van los vocablos franceses, en la segunda los españolizados, en la tercera las acepciones introducidas por los nuevos reformadores.

Voz francesa	Neologismo español	Significado moderno
aborder.	abordar	abocarse, avistarse, acercarse, verse con uno, tener habla.
accaparer.	acaparar	estancar, almacenar, logrear, apoderarse.
animosité	animosidad	encono, rencilla, rencor, rabieta, enojo, irritación.

Voz francesa	Neologismo español	Significado moderno
s'apercevoir	apercibirse	reparar, notar, advertir, atender, mirar, considerar.
aplomb	aplomo	cordura, tino, acierto, ojo, tiento, pulso, serenidad.
attaquer	atacar	acometer, provocar, lastimar, obscurecer, ofender, herir.
hasard	azar	ventura, fortuna, acaso, dicha, suerte, casualidad.
baser	basar	fundar, apoyar, estribar, establecer, instituir, zanjar.
brigandage	brigandaje	latrocinio, rapiña, depredación, pillería, pillaje.
chiffre	cifra	guarismo, número, cantidad, suma.
se coaliser	coaligarse	coligarse, unirse, confederarse, alistarse.
comité	comité	junta, reunión, consejo, conciliábulo.
se conduire	conducirse	portarse, tratarse, proceder, gobernarse, comportarse.
confectionner	confeccionar	fabricar, componer, hacer, construir, forjar, fraguar.
contresens	contrasentido	disonancia, desarmonía, despropósito, discordancia, oposición.
débuter	debutar	estrenar, empezar, ensayar, principiar.
desaperçu	desapercibido	inadvertido, no visto, ignorado.
données	datos	particularidades, noticias, presupuestos, preliminares, nuevas.
desilusionner	desilusionar	desengañar, ilustrar, advertir, instruir, esclarecer.
détacher	destacar	separar, aislar, apartar, sobresalir, retirar, desprender.
détail	detalle	menudencia, particularidad, pormenor, circunstancia.
imbécille	imbécil	idiota, necio, estulto, bobo, simple, tonto, bruto, bestia.
excentrique	excéntrico	extravagante, caprichoso, antojadizo.
félon	felón	desleal, traidor.
finances	finanzas	erario, tesoro público.
fractionner	fraccionar	partir, dividir, quebrar, desmenuzar, separar, romper.
fraterniser	fraternizar	congeniar, convenir, concordar, [illegible]se.
habitudes	habitudes	costumbres, usos, maneras, modales.
humanité	humanidad	humano linaje, género humano.
humanitaire	humanitario	humano, caritativo, compasivo, servicial.
localiser	localizar	asentar, situar, colocar, señalar puesto
marquer	marcar	señalar, notar, testificar, manifestar, indicar, abultar.
mystifier	mistificar	embaucar, engañar, embelecar, deslumbrar, burlar.
nullité	nulidad	inepto, inhábil, incapaz, idiota, [illegible]
object	objeto	fin, intento, propósito, blanco, intención, pretensión.
obsesión	obsesión	importunidad, porfía, importunación, instancia, molestia.
orgie	orgía	desorden, impudencia, [illegible], licencia, exceso, bacanal.

Voz francesa	Neologismo español	Significado moderno
parole	palabra	habla, lengua, lenguaje, discurso, razonamiento, arenga.
peripéties	peripecias	altibajos, mudanzas, variedad de sucesos, tramoyas, aventuras.
piquant	picante	gracioso, chistoso, curioso, raro, salado, extraño, agudo, agraciado.
prétentieux	pretencioso	presuntuoso, presumido, vanidoso, engreído, ufano.
se plier	plegarse	doblarse, rendirse, inclinarse, ceder, ciar, cejar.
précautionner	precaucionar	cautelar, prevenir, precaver, precautelar.
prestige	prestigio	influencia, autoridad, predominio, mando, superioridad, descuello.
prétendu	pretendido	imaginado, pretenso, fingido, supuesto.
se prononcer	pronunciarse	declararse, revelarse, amotinarse, alzarse, resistir.
rang	rango	orden, fila, clase, calidad, línea, lugar, puesto, categoría, grado.
ressource	recurso	traza, medio, ardid, expediente, maña, ingenio, remedio, modo.
refractaire	refractario	rebelde, desleal, díscolo, desobediente, adverso.
relations	relaciones	trato, comercio, comunicación, amoríos, amistad.
relever	relevar	censurar, tildar, notar, motejar, tachar.
remarquable	remarcable	notable, insigne, conspicuo, eminente, extremado.
ressort	resorte	impulso, espuela, aguijón, estímulo, aviso, tecla.
revanche	revancha	desquite, despique, contracambio, recambio, compensación.
saturer	saturar	hartar, saciar, llenar, satisfacer, henchir, colmar.
sens	sentido	sesgo, dirección, rumbo, línea.
sursauts	sobresaltos	sacudidas, golpes, saltos, vaivenes, sacudimientos, tumbos.
solidarité	solidaridad	mancomunidad, responsabilidad.
soulever	sublevar	irritar, conmover, escandalizar, encresparse.
succès	suceso	caso feliz, ventura, dicha, triunfo, victoria, buena suerte.
suffrage	sufragio	voto, aprobación, sanción, asentimiento, parecer.
souffrances	sufrimientos	trabajos, molestias, padecimientos, dolores, penas, tormentos.
souffrir	sufrir	padecer, sentir, penar, gemir, congojarse, afligirse.
susceptible	susceptible	melindroso, delicado, remilgado, quisquilloso, suspicaz.
tact	tacto	tino, acierto, maña, destreza, tiento, cortesanía, pulso, discreción.
tirade	tirada	trozo, retazo, tramo, sarta, cáfila, retahila.
traduire	traducir	achacar, imputar, atribuir, calificar, explicar.

Voz francesa	Neologismo español	Significado moderno
trace	traza	huella, pisada, rastro, señal, ejemplo, vestigio, reliquia.
uni	unido	liso, llano, igual, plano, terso, limpio.
utopie	utopía	quimera, absurdo, devaneo, fantasía, imposible, extravagancia.
vétille	vetilla	fruslería, patarata, escrúpulo, minuciosidad, bagatela.
viable	viable	hacedero, posible, practicable, asequible, factible.

Ahí está un aparador resumido de los *tesoros* acumulados en el siglo XIX por los nuevos traficantes, que cerradas las arcas de la nación dejáronse enamorar del erario francés, por el solo afán de novedades so pretexto de carestía. Pudiendo coger el agosto de la abundancia á manos llenas en su paniego campo, le sobresembraron de cizaña, que echó á perder la fecunda semilla. A tres géneros pueden reducirse los vocablos del cuadro anterior. Los unos siempre fueron españoles en el sonido *(abordar, animosidad, atacar, apercibir, azar, cifra, conducir, confeccionar, desapercibido, imbécil, humanidad, jefe, marcar, nulidad, objeto, obsesión, palabra, picante, plegar, prestigio, pretendido, pronunciar, recurso, relaciones, sentido, sobresalto, sublevar, sufrimiento, tacto, tirada, traducir, traza, sufragio, suceso);* jamás lo habían sido en su moderna acepción. Aparentando los novadores que no arrebajaban nuestro Diccionario con las voces francesas, sino que infundían más vigor á las castellanas, lo que en realidad de verdad hicieron fué dar un punto aquí, otro acullá, zurcir palabras españolas con colita francesa, sobrecoser la guarnición con vistoso remiendo, y ponerse á cantar á la almohadilla como quien acaba de sacar una primorosa labor. El restaurar consistió en hacer de la ropa vieja una suerte de musaraña, y soplar en ella espíritu y sentido flamante.

El segundo género de restauración estuvo en arrancar de cuajo palabras francesas *(acaparar, aplomo, basar, brigandaje, coaligarse, comité, contrasentido, debutar, felón, desilusionar, detalle, detallar, peripecias, precaucionar, pretencioso, rango, remarcable, revancha, resorte, sangrefía, utopía, vetilla)*, trasplantarlas con hojas y raíces en nuestro romance, y labrar un plantel variado, sólo cuidando de escamondar el follaje inútil de ramas extremas. Así quedó poblada la lengua española de voces totalmente extrañas en el sonido y significación, que andando el tiempo se connaturalizasen y propagasen.

Otro tercer género ayudó á colmar el premeditado designio: vocablos indiferentes *(datos, excéntrico, fraccionar, localizar, caracterizar, orgía, refractario, saturar, solidaridad, susceptible, viable, etc.)*, que ni ataban ni desataban, ni eran de ornato ni de estorbo, pero que por ser franceses, aunque de sabor latino, parecieron convenientes al lujo del lenguaje español. En verdad, pronunciarlos es como echar chuzos al mar, como hablar á las paredes, si quien los oye no está antes apercibido para entender su acepción neotérica, puesto que muchos han recibido ya significación figurada ajena de su radical origen.

Lo que esto quiere decir es, que nadando ahora en el piélago de la abundancia con el socorro de tanta vitualla, adquirida so color de necesidad, hemos quedado en mayor apretura, faltos de lo precioso, ricos de lo

vil, con mil menguas y detrimentos, hartos de francesismo hasta la gola, sin hallar quien nos dé una sed de agua para alivio de la amortecida lengua.

¡Escándalo contagioso, por cierto! A otra turba de españoles, que empiezan hoy á mascullar el inglés en voz baja, daráles en la testa mañana el hipo de levantarla para hacer la misma rodamantada que hicieron los afrancesados con el idioma español. Porque nadie podrá razonablemente echar candado á la boca de un anglófilo, que viendo en el vocabulario de bolsillo el verbo *erect* (erigir), quiera introducir *erectar;* de *empark* (cercar con estacas) forme *emparquear;* de *cumbrous* (engorroso) saque *cumbroso;* de *disarray* (desconcierto) haga *disarrayo;* de *disburse* (pagar) derive *disbursar;* de *melt* (fundir) componga *melter;* de *menagery* (casa de fieras) fabrique *menajeria;* de *meracious* (puro) labre *meracioso;* de *skin* (desollar) invente *esquinar;* de *skittishness* (desenvoltura) construya *esquitisneza;* de *sudden* (repentino) levante *sudano;* de *summer* (veranear) aliñe *sumar;* de *sulk* (enojarse) proponga *sulcar;* de *tick* (crédito) imagine *tico* ó *tique;* de *white* (blanquear) negocie *guitar;* de *wrong* (perjudicar) pregone *groñir.* Con semejantes gracias, adornos y atavíos tendremos cargada de mil bienes la lengua española, sin detrimento de que alemanes, italianos, turcos, rusos, indios, chinos, japoneses, africanos y australianos, haciéndose de manga, también aporten á nuestra península con sus vocabularios á cuestas, atraídos del nobilísimo fin de hacer más opulento el lenguaje español á ejemplo de los galicistas.

Lo dicho de los anglófilos podrá parecer filatería á los ignorantes de lo que en Inglaterra pasa. Allí vive cada cual á sus anchas. Es á saber, como no haya Corporación Académica encargada de fallar en materia de lenguaje, ni libro nacional donde las decisiones se registren, tampoco hay regla fija ni norma segura del habla inglesa. Quién entremete en sus escritos una docena de voces inusitadas, quién extraña otra docena de las ya conocidas, quién anda azacanado en soñar frases, quién se perece por desacreditar las recibidas, pasando en esto del lenguaje lo que en cosas de religión, según es ilimitada la licencia que los ingleses se toman, como si inglés quisiera decir hombre momeador que se caló por montera medio mundo y por pantuflos el otro medio. Los españoles, gracias á Dios, tenemos tribunal y guía en negocio de lengua; sobre ese tribunal están los autores y maestros del clásico decir. Mas si en el ánimo español se infiltrara el espíritu inglés, como se infiltró el francés, si llegaran los farautes del inglesismo á encarrilar nuestro romance por las veredas de la absoluta libertad, á pocas vueltas caería en una babel de confusiones mucho más horrenda que la de los afrancesados, sin que nos pudiese valer el apoyo de nuestros clásicos, aunque más espectables que los de la culta Inglaterra.

Dejando aquí este asunto para venir á las inmediatas, determinemos qué juicio y uso parece más al caso de los tres géneros de voces insinuadas más arriba. Las del primer género, españolas en el sonido, galicanas en el sentido, no tienen derecho de entrar en la circulación del uso mientras no se desarrimen de la acepción francesa, incompatible con la propiedad clásica. La tercera columna encierra el significado moderno, bastardo, no español, que deberá ser descartado por nocivo á la lengua. El propio y valedero es como sigue:

Abordar	arrimarse una embarcación á otra, un cable á otro.
animosidad	osadía, aliento, esfuerzo, valor.
atacar	meter el taco, apretar con argumentos.
apercibir	prevenir, disponer, aparejar, amonestar.

azar	desgracia, impedimento, suerte adversa.
cifra	signo, guarismo, compendio, enigma.
conducir	llevar, transportar, guiar, convenir.
confeccionar	componer de diferentes simples una bebida.
desapercibido	desprevenido, desproveído, falto de lo necesario.
imbécil.	flaco, lánguido, enfermo, débil.
humanidad	naturaleza humana, corpulencia, benignidad.
marcar	señalar y poner la marca, notar de.
nulidad	defecto, vicio, tacha, falta.
objeto	materia, cosa perceptible por los sentidos.
obsesión	asistencia exterior del mal espíritu.
palabra	voz articulada, dicción, promesa, seguridad.
picante	acerbidad, acrimonia, mordacidad, acre.
plegar	hacer dobleces á la ropa, doblar.
prestigio	engaño, ilusión, apariencia, embaucamiento.
pretendido	part. de pretender, procurar, solicitar.
pronunciar	expresar las palabras con la voz, fallar sentencia.
recurso	acción de recurrir, vuelta, retorno.
relaciones	narraciones, informes, correspondencias.
sentido	facultad de sentir, parte inferior del hombre, significación, juicio, capacidad de una palabra.
sobresalto	temor, susto repentino, ímpetu impensado.
sublevar	levantar ó excitar algún motín.
sufrimiento	paciencia, tolerancia, conformidad.
tacto	sentido ó acto de tocar ó palpar.
traducir	volver á otro idioma, trocar ó convertir.
traza	planta, diseño, disposición, arte, medio excogitado.
sufragio	ayuda, favor, socorro.
suceso	acontecimiento ó cosa que sucede.

El segundo género, que comprende voces totalmente francesas en la hechura y sentido, nunca debería salir á vistas en escrito castellano, pues contiene toscos arreos de tejido jerguil, que ni aun limosneados hacen provecho maldito, siquiera sirvan á los franceses para garrular á su talante. Escoba y pala no serán instrumentos bastantes para barrerlos de entre nosotros.

El tercer género consta de dicciones, ni necesarias ni convenientes: no necesarias, porque como lo dice la tercera columna, hay otras varias en español que llenan colmadamente el vacío; no convenientes en general, por el peligro de sacarlas de su propia significación á otra figurada no aceptable. Si alguno las quisiere emplear en lenguaje científico, á manera de voces técnicas, no por eso habremos de reñir, si bien el deseoso de castizar el lenguaje no tendrá necesidad de desarrinconarlas.

Quizás alguno empeñado en desafrentar la galiparla, trate de impiadosa la pluma esgrimida contra tanta muchedumbre de voces corrientes y molientes, cuya ausencia pondrá cotos á los términos del lenguaje español ensanchando los de su irremediable pobreza. Con el fin de desmaravillar á los galicistas y de remaravillarlos también, conviene declarar sin empacho, que los que presumen que sin auxilio de galicanas dicciones es imposible el trato humano, forjan quimeras y multiplican devaneos.

Posee la lengua castellana tal copia, gallardía, galanura y viveza de voces y modismos, de frases y locuciones, de colores y matices, que los conceptos más levantados, las nociones más grandiosas, los pensamientos más atrevidos, los afectos más misteriosos, los sentimientos más nobles, así como los más viles y rastreros, con el propio caudal sin acudir á lengua extraña, se pueden cabalísimamente representar por admirable ma-

nera, como no le falte al escritor estudio, artificio y particular discreción. Presupuesto indispensable será entender con cabal distinción las malas tretas del galicismo para temerse de él, porque el que no sepa sus mañas quedará mil veces sobrecogido, sin advertir que se le deslizó en el escrito á somorgujo por entre los dedos. Viene después el estar apercibido con prevención de locuciones castizas, propias y bellas, que dejen estampado airosamente el pensamiento. Síguese luego el ordenarlas tan sencilla, espontánea y graciosamente, que vayan alcatifando, si se sufre decirlo así, la cláusula con plenitud de número, con ornato y soltura, sin enojosas repeticiones, sin retintines de molestas asonancias, sin dura concurrencia de consonantes, sin cacofonía de vocales, con elección hasta de letras si fuere menester á la viva representación del concepto.

Acaudalados guarda la lengua en su tesorería vocablos bastantes para contraminar las astucias del galicismo. Huéiganle las voces, no le caben de seguro en casa, henchidos andan de ellas los rincones, tiénelas de repuesto en abundancia. ¿Y luego dirán que pasa menguas?, ¿que ha venido á extremada necesidad?, ¿que por andar de capa caída ha menester rodrigones?, ¿que por negárselos aquí nosotros no hacemos sino desubstanciarla? Así vea yo desubstanciados y lidiando con la pobreza á sus eversores y enemigos los galicistas como ella lo quedó cuando andaba en mejores manos.

Pero si tesoros á la lengua no faltan, faltamos nosotros á ellos por no beneficiarlos á fuerza de estudio. Los veneros del romance se han de socavar á pico y pala. Valerse cada cual por su pico, negocio peliagudo es en el día de hoy, en que andan los galiparlantes á la flor del berro. Mejor será que le valga á cada uno su pico, no sin aprovecharse del ajeno, para que no se deje embelecar. Seguir la huella de los clásicos, maestros de toda confianza, es el arte de desentrampar el galicismo, causa de todo desorden. Ellos nos dejaron esparcidos caudales de locuciones, que el estudio solícito recogerá para trasladarlas al papel sin recelo. Sólo así conseguirá el escritor levantar su lenguaje á la alteza de perfección, en ellos tan extremada.

No quedemos en las alturas de la especulación. Bajemos al campo de la experiencia. ¡Qué lástima!, un solo galicismo desdora la belleza de la más linda composición, como un solo lunar deja desgraciado el rostro. Vémoslo en las *Horas de luz,* del malogrado poeta Luis Ram de Víu, barón de Hervés. La poesía intitulada *Mysterium Fidei,* que consta de más de quinientos versos, apenas tiene otro galicismo fuera de *mis sufrimientos,* en aquella expresión que dice:

«Lo que no venza mi muerte
Ni alcancen mis sufrimientos,
Lo podrá hacer por ventura
Todo el amor que les tengo» [1].

Poco le costaba al poeta haber puesto *ni alcance mi sufrimiento,* ya que *sufrimiento* significa *paciencia* y no *padecimiento,* como quiera que no el *padecer* sino el *sufrir* con voluntad amorosa nos valió la redención. Pero al decir el poeta *mis sufrimientos* por *mis padecimientos* cometió un galicismo, que viene á ser como negro manchón en tela de brocado, recamada con realces de oro, pues por tales pueden estimarse los versos de la

[1] *Horas de luz,* 1894, pág. 134.

hermosa composición poética, encaminada á esmaltar el misterio de Jesucristo sacramentado.

Otro tanto le acontece á Julio Monreal en los varios artículos *Cuestión de palabras*, publicados en *La Ilustración Española y Americana*, 1885, pág. 135, donde dice: «Si en este pasaje damos á la frase *puesto que*, á usanza moderna, el valor de *toda vez que* ó *supuesto que*, resultará, con efecto, un contrasentido». Tres galicismos ó barbarismos se contienen en solas dos líneas, á saber, *toda vez que*, *con efecto*, *contrasentido*, como en sus propios lugares se verá. Una vez corregidas esas faltas, que dejan tiznado el nombre del moderno escritor, lo demás de los artículos está hermoseado con castizo lenguaje, demás de la erudición castellana que en ellos rebosa.

Mas ¿por qué tan pocos galicismos dejan deslumbrada la composición, y más aun la fama del escritor? Sencillamente, por aquello de que quien hace un cesto hace ciento, porque si un leve deslustre no le hace mal viso al escritor, es muy de temer que pase por otros mayores sin recelo, como lo vemos en el *Prólogo* del antedicho poeta, donde sería pura lisonja alabarle de buen hablistán, pues á ese crédito obstan ciertamente aquellos giros *empezando por* [1], *acaba por* [2], *á través de los tiempos* [3], y otros muchos sembrados en solas catorce páginas. De manera que si se le escapa á un escritor un galicismo notable, muy de temer es que se arroje en otra ocasión á cualquier barbaridad, por donde pierda la fama de correcto, que tal vez alguna más esmerada composición le granjeó. Tanto como esto deslucen los lunares de la galiparla moderna.

Decía D. Antonio de Capmany, secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia:

«No se escandalicen los lectores, criados desde su niñez en el lenguaje franco-hispano, si en los ejemplos de españoles rancios, que ofrezco á sus ojos, cebados en otro pasto no encontraren las palabras favoritas de la moda; como *Ser supremo*, *humanidad*, *beneficencia*, *sociedad*, *seres*, *sentimientos*, *detalles*, *asambleas*, etc., porque en aquellos tiempos no se habian desterrado de nuestra lengua los nombres de *Criador*, de *Señor*, de *Altísimo*. Hasta estos últimos tiempos decíamos *pías fundaciones*, *casas de piedad ó de misericordia*; pero como esto olería hoy á virtudes cristianas, se ha cambiado en *establecimientos de beneficencia*, á modo de fábricas ó talleres de arte. Tambien se conocían en otro tiempo entre nosotros la *humanidad* y la *beneficencia*, y se ejercitaban más que ahora; díganlo los hospitales, los hospicios, refugios, amparos, inclusas, colegios, etc., en casi todos los pueblos de España que cuentan algunos siglos de antigüedad, pero aquellos dos nombres más se aplicaban entonces á las virtudes privadas que á las públicas. Tambien se usaban entonces, y se leerán en los ejemplos de nuestros autores, voces como *sociedad*, pero acompañada siempre del adjunto *humana* ó *civil*; se conocían los *seres* bajo el nombre de *entes*, y otras veces de *criaturas*; los *sentimientos* eran entonces *afectos* ó *afecciones*; los *detalles* eran *pormenores*; las *asambleas*, juntas, congresos, concilios, cabildos, etc.» [4].

Muy digno de aplauso fué el propósito de Capmany. ¡Ojalá hubieran los galicistas del siglo XVIII arrimado el hombro á la ejecución de sus consejos! No veríamos ahora la lengua en tan lamentable estado. Pero el haber andado Capmany con ella al amor del agua, sin penetrar en lo más hondo, hizo que censurase vocablos, como *sentimientos*, *asamblea*, *seres* y algunos otros, según en su *Arte de traducir* se ve, que no merecían cen-

[1] Página 7.—[2] *Ibid.*—[3] *Ibid.*—[4] *Filosofía de la elocuencia*, 18[illegible], Prólogo, página XVII.

sura de galicismos, porque no lo eran, pues los clásicos habían hecho de ellos provechoso uso, conforme lo van probando los artículos que entre las manos traemos. No poco ayudó Capmany, con su ejemplo, más que con su especulativa, á dejar más cimentada la manía de galiparlar, no obstante los elogios del conde de Toreno, que le llamaba «escritor diligente y castizo» [1], comoquiera que distaban entrambos mucho de estar vaciados en el molde del clasicismo. Pero quédese esto aquí, pues no faltará ocasión de insistir en la demanda.

Galicistas

Un enemigo, que nunca debiera haber salteado el suntuoso alcázar de la lengua castellana, considerados los reparos de muros y contramuros con que la Real Academia había querido prevenir la temeridad de sus asaltos; un enemigo, que batidos en brecha los fuertes, infestó el gran territorio, sin dejar arbusto en pie en el campo de la elocución española; un enemigo, que se ha vuelto contagioso hasta derramar su infección por todas partes con irremediable desdicha; sus autores ha de tener, sus adalides y muñidores. Ocupar un rato la pluma en sacarlos á la publicidad, siquiera algunos de los más principales, no será obra intempestiva, ni desmandada, por lo mismo que son sus obras tan afamadas como sus nombres, pues no es razón que la galiparla se alabe de sus caudillos, sin que sean ellos conocidos de cerca por lo que realmente valen cuanto al manejo de la pluma.

No sufre la calidad de este libro largas disceptaciones. Entresaquemos primeramente de los libros de Jovellanos algunas locuciones galicanas.

«¿Cómo podré *encontrar* expresiones tan significativas?».—«Estudio, que es el que me puede *proporcionar* mayores progresos».—«Desde los Reyes Católicos hasta el *día*.—«Qué obscuridad no *se encuentra* en algunos códices».—«Cual le tenemos en el *día*».—«Idioma accesible á su *comprensión*».—«Qué multitud de voces desconocidas no se *encuentran* en ellas».—«Explica sus preceptos en *unas* sentencias que no desdigan de su majestad».—«Verme asociado á *un* cuerpo que con su ejemplo y enseñanza».—«No ha *encontrado* un pretexto» [2].—«Podré adquirir *unos* conocimientos de que confieso estar desproveído».—«Ingenuidad que es propia de mi *carácter*».—«Separarme de *un* estudio que después el tiempo me *hizo* conocer del todo necesario».—«*Con efecto*, después de haber estudiado el derecho civil».—«Sirvió para *hacerme* conocer los riesgos».—«Me *hicieron* conocer que el estudio de la historia es del todo necesario».—Las pruebas *se deberán* tomar».—«Nos gobernamos *en el día* por leyes».—«Bien *comprendemos* que sería empresa muy ardua».—«Gente feroz y belicosa, que arrojó de su *seno* el Septentrión».—«No por eso olvidarán la ferocidad de su *carácter*».—«El proyecto de borrar *unas* distinciones que separaban al pueblo».—«La mejor creencia para *reunir* los ánimos».—«*Con efecto*, oficiales de palacio».—«La tutela de los reyes pupilos ó *imbéciles*».—«*Se tropiezan* á cada paso estos códigos».—«*Se encuentra* á Tácito y á César».—«Todo desapareció *bajo* las huellas del pueblo conquistador».—«*Con efecto*, este había sido el principal designio».—«*Con efecto*, D. Pelayo echó en Asturias».—«Cuyo *objeto* era conservar *un* imperio extendido».—«Falto de fuerzas y *recursos*».—«La población y la defensa nacional *debían* formar su principal *objeto*».—«Su piedad y celo *por* la religión» [1].—«Las ideas que me *inspiran* en este momento».—La industria abrigada en el *seno* de las familias».—«Son *demasiado* importantes *para* entrar en ellas á ciegas».—«*Hacerles* servir á toda especie de manufacturas».—«La utilidad de *unos* estudios de

[1] *Hist. del levantam.*, t. 3, lib. 13, 1848, pág. 119.—[2] *Discurso leído en su entrada en la Real Academia Española.— Discurso sobre la legislación y la historia.*

cuya necesidad estáis convencidos».—«Les faciliten la *proporción* de ver».—«Si para entonces se hubiere *verificado*».—«La erección del seminario no puede *verificarse*».—«Facilitar *un objeto* de cuyo cumplimiento pende» [1].

Los tres discursos (cortos en verdad, porque el primero y último lo son, y del segundo va solamente menos de la mitad examinada) suministran las incorrecciones que solía cometer Jovellanos en su ordinario lenguaje. En ellas se echa de ver que no penetraba la fuerza del verbo *encontrar*, pues le confundía con *hallar;* que tomaba *carácter* por *natural* ó *genio;* que usaba *objeto* en lugar de *fin* ó *intento;* que llamaba *seno* á cualquiera cosa; que abusaba del indefinido *uno;* que malpleaba el modismo *con efecto;* que entendía los *recursos* á la francesa, así como otras muchas voces, totalmente afrancesadas. Estas incorrecciones, que en cada párrafo de sus escritos se notan, no componen la parte más fea del asturiano orador. Su manera de construir las cláusulas es por entero francesa: primero, porque apenas asoma en ellas alguna que otra frase clásica; segundo, porque tampoco parecen voces puramente españolas, sino mestizas, comunes al español y al francés; tercero, porque casi todas las cláusulas pueden traducirse al francés sin violencia con sólo poner palabras francesas en lugar de las españolas: señal evidente de que Jovellanos más pensaba en francés que en español cuando daba rienda á su pluma.

Don Cándido Nocedal en el *Discurso preliminar*, que dedicó á las obras de Jovellanos publicadas por Rivadeneira, alaba la prosa elegante del galicista escritor. Ya en su primera página gastó Nocedal las locuciones «fugitivo *ante* las iras populares; vida de *azares* y desgracias»; estos dos galicismos bastan por sí para deslucir la autoridad de Don Cándido en materia de lenguaje: tan galicista se mostró como Jovellanos, cuando de galicista no le notó, sino de elegante prosista. Lo que podemos pensar es, que el estilo de Jovellanos, purgado de galicismos, exornado de frase clásica, sería de lo mejor que en España se ha conocido de dos siglos acá, por más que no tratamos aquí del estilo, sino solamente de la locución.

Don Nicolás Fernández de Moratín, que nació en 1737, dióse á la poesía con particular afición. De su prosa no nos queda sino la «*Carta histórica* sobre el origen y progresos de las fiestas de toros en España». Hemos preferido someterla á la censura, porque demás de ser breve está escrita con ligereza y lucidez. De ella entresacamos las incorrecciones siguientes:

«El asunto *ha sido* siempre tan *olvidado*».—«Si *en su vista* se quiere [illegible] que ellas dieron origen».—«Aun antes de *ser* éste *aumentado* con artificios».—«Estas funciones no se hacían con las circunstancias del *día*».—«Desearía que no *se verificara* en España».—«Donde *se encuentran* en [illegible] las habilidades».—«*Por lo tanto* muy celebrada en su tiempo».

Por estas pocas menguas podrá el curioso entender cuántas serán las contenidas en los dramas. Un escritor que usa la voz pasiva á la francesa, que emplea la voz *día* por *día de hoy*, que da cabida al incorrecto *por lo tanto*, que toma en falsa acepción el verbo *verificar* á lo francés, que dice *se encuentran* por *se hallan*, que admite el modismo francés *en su vista*, da claras señales de haber aprendido muy mal el lenguaje castizo, si acaso le dieron noticia de él sus paisanos los madrileños. La mancha que más desdora su *Carta* es el estilo. Muchas cláusulas hay en ella que contienen tres y cuatro miembros, cada uno con su conjunción *y*, demás de la repeti-

[1] *Discurso sobre el estudio de las ciencias naturales en Asturias.*

da r en cada inciso; de cuya repetición enfadosísima, como del continuo uso del verbo impersonal, ha de resultar por fuerza un guirigay tan sin gracia, que cualquiera atribuiría el escrito de Don Nicolás á un autor del siglo XVI, si sus incorrecciones y galicismos no le delatasen por obra de un galicista famoso, cual lo fué ciertan.ente nuestro Moratín. Su hijo Don Leandro estampó este severo juicio sobre la *Petimetra:* «Esta obra carece de fuerza cómica, de propiedad y corrección de estilo» [1].

Si queremos formar concepto más cabal de los galiparlistas, que en el tercio último del siglo XVIII florecieron, bastará trasladar el testimonio de Don Leandro Moratín, que en la *Vida* de su padre, pág. XIII, dice:

«Reuníanse frecuentemente Moratín, Ayala, Cerdá, Ríos, Cadalso, Pineda, Ortega, Pizzi, Muñoz, Iriarte, Guevara, Signorelli, Conti, Bernascone y otros eruditos en la antigua fonda de San Sebastián, para lo cual tenían tomado un cuarto con sillas, mesas, escribanía, chimenea y cuanto era necesario á la celebración de aquellas juntas, en las cuales (por único estatuto) sólo se permitía hablar de teatro, de toros, de amores y de versos. Allí se leyeron las mejores tragedias del teatro francés, las sátiras y la poética de Boileau, las odas de Rousseau, muchos sonetos y canciones de Frugoni, Filicaja, Chiabrera, Petrarca, y algunos cantos del Tasso y del Ariosto. Leyó Cadahalso sus *Cartas marruecas*, Iriarte alguna de sus obras, Ayala el primer tomo de las *Vidas* de españoles ilustres, que se proponía ir publicando con el título de *Plutarco español*, y una tragedia de *Abidis*, que probablemente se habrá perdido también. Leyéronse, conforme iban saliendo, algunos tomos de *El Parnaso español*, y la crítica á que dió lugar su lectura inspiró á Moratín y Ayala la idea de escribir un papel intitulado: *Reflexiones críticas dirigidas al colector de* El Parnaso, Don Juan López Sedano. La junta las examinó, y había resuelto imprimirlas; pero Moratín, considerándolo mejor, la hizo desistir de su propósito».

La tertulia de San Sebastián parece haber sido la escuela de la galiparla, aunque Moratín la llame «escuela de erudición, de buen gusto, de acendrada crítica» [2].

«Alguna vez, añade, se trató del mecanismo de las dos lenguas, italiana y española y convenían que la nuestra, dedicada al género sublime, puede competir con su hermana, y aun excederla en robustez y majestad; que es aptísima para la epopeya, para la tragedia, para la historia, para la narración elegante y fácil de las novelas, igualmente que para la malicia y viveza del diálogo cómico, en lo cual no le excede ninguna de las más cultivadas de Europa».

Bien está el elogio en boca de Moratín; mas ¿cómo no hablaron los eruditos de la lengua francesa, comparada con la española? Aquí calló la tertulia, ó el historiador de ella, tal vez porque tirando todos á no perder, trataban de asegurar la partida por hacer mejor su negocio, que era ver asegurado el efecto de su pretensión en la novedad de voces y frases trasladadas del francés al castellano. Por eso alaban á bulto el romance, dando á entender lo que los acredita á ellos, á saber, las nuevas formas de composición; pero callan el mérito del lenguaje castizo, como quienes tienen resuelto descantillar su antigua cultura con la afrenta del francesismo. Aquellos hombres por todos caminos buscaban formas nuevas de decir, sin reparar en propio ó extraño, sin tener empacho de romper los moldes antiguos, como se prosperase la introducción de los modernos fabricados al talle de la lengua francesa. ¿Quién de ellos trató de la necesidad ó importancia de resucitar las maneras clásicas de hablar? Nadie por cierto, entre tanto erudito. Al decir francés, al componer francés, al estilo francés sentían todos propensión y apasionamiento, como de lo alegado por Moratín

[1] *Nota*, pág. VIII, tomo de Rivadeneira, *Obras de Moratín*.—[2] *Ibid.*, pág. XIV.

con harta evidencia se colige. Confírmelo el galicista Valera: «En España misma, desde el advenimiento de los Borbones, empezaron á prevalecer el gusto y la imitación de las letras francesas, siguiendo nosotros el movimiento intelectual de aquella nación, y remedándole más ó menos incompleta y desmañadamente en todas sus fases, é incurriendo en la grave falta de renegar, olvidar ó menospreciar lo mucho bueno, peculiar y castizo que había aún en nuestra propia civilización, aunque decaída»[1].

Entremos con el escritor Quintana. Bastará pasar los ojos por su *Don Alvaro de Luna.*—Edición de Rivadeneira, t. XIX.

«Falto de fuerza y de *carácter*». Pág. 371.—«Se descubren *unas miras* tan interesadas». *Ibid.*—«La tradición *consignada* en la crónica». *Ibid.*—«Que esto se *verificase* dos años después». Pág. 372.—«Sus iguales, que *encontraban* en él un amigo». *Ibid.*—«Sabía *prestarse* á todo». *Ibid.*—«*En medio* de la disparidad de las edades». *Ibid.*—«Con *cual prestigio* supiese ganarse la preferencia». *Ibid.*—«No es difícil de *comprender*». *Ibid.*—«*Proporcionarle* el gusto de visitar». *Ibid.*—«Sus *miras* eran más altas». Pág. 373.—«Estos actos se *resienten* siempre ó se complican con las opiniones». *Ibid.*—«Todo lo *encontró* mudado». *Ibid.*—«Desechando *unas sugestiones* tan indignas de su *carácter*». *Ibid.*—«La guerra fué *realizada* por él». *Ibid.*—«Hubiera *estallado* en debates escandalosos aquella tutoría».—«El vacío era *demasiado* grande *para* no excitar el ansia de llenarle», pág. 375.—«La necesidad y su *carácter* propio se le volvían á *imponer*». *Ibid.*—«Proposiciones *á cual más excesivas*». *Ibid.*—«El *objeto* principal de don Enrique era apoderarse del rey». Pág. 376.—«La revolución que acababa de *realizar*». *Ibid.*—«Viniese *en fuerza* á deshacer aquel hecho». *Ibid.*

Para muestra del lenguaje de Quintana podrán ya bastar las locuciones contenidas en las seis primeras páginas de la edición de Rivadeneira, cuyo volumen XIX abraza 588; por donde podrá cualquier mediano rastreador entender los miles de voces y frases incorrectas que el galicista vació en la suma de todos sus escritos. Lo más deplorable en ellos es la ausencia de aquellas locuciones castizas, que aun en el primer tercio del siglo XVIII habían adornado los de los autores en común. El discípulo de Meléndez no podía salir sino galicista de marca como su maestro, esto es, tan enemigo del decir clásico cuan aficionado á las formas francesas; al fin Meléndez comunicó á Quintana lo que de Cadalso había recibido, con lo que de Jovellanos se le pegó. Digna de advertencia es la declaración de Quintana:

«En Cadalso es en quien empieza ya á observarse una tendencia más señalada de imitación extranjera. No precisamente en sus versos, aunque son á veces más raciocinados que poéticos, sino por el aspecto que presenta el conjunto de sus trabajos»[2]. Luego añade: «El acabó en paz su carrera sin verse tratar de innovador ó corruptor»[3].

¿Quién le había de tratar á Cadalso de innovador ó corruptor, si tenían ya todos los de aquel tiempo corrompido el gusto del sabroso lenguaje? Por esta causa hemos sido siempre de opinión, que en Cadalso tuvo principio la afrentosa decadencia del lenguaje español. Cadalso, con sus pujos de *imitación extranjera*, fué el elogiador, muñidor y sostenedor de todos los galicistas de aquel astroso siglo. En manos de ellos, si el romance no del todo feneció, á pique estuvo de perderse: cierta cosa es, que Forner celebró las *Exequias de la lengua castellana*. No por eso mereció Forner loa de escritor castizo, como no la merecieron Isla, Feijóo, Capmany, por más que blasonasen de entendidos, por más que estampasen censuras

[1] *Hist. de España*, lib. 13, cap. 1.—[2] *Sobre la poesía castellana del siglo* XVIII, art. 2.—[3] *Ibid.*

contra la floreciente galiparla. ¡Qué lenguaje tan soez el gastado en el *Mercurio histórico y político,* en el *Semanario erudito,* en el *Memorial Literario,* en el *Mercurio de España,* en el *Censor,* revistas del siglo XVIII, compuestas por escritores no solamente desafectos, sino enemigos del castizo decir, entregados en cuerpo y alma al lenguaje francés! ¿Será menester ocupar la pluma en sacar á la vergüenza los galicismos de Reinoso, Lista, Martínez de la Rosa, Duque de Rivas, Alcalá Galiano, Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Mesonero, Estébanez, Hartzenbusch, Marqués de Molíns, Eugenio Ochoa, y otros escritores de mediado el siglo XIX, tan galicistas como los del siglo anterior? Con su mal lenguaje atraían los viejos á su imitación la inexperta solicitud de los más mozos, cual si el genio de la lengua hablase por sus afrancesadas bocas. Donoso caso el de Bretón de los Herreros. Subíasele el humo á las narices cuando se estomagaba con los agabachados, como si no fuera él de la cofradía. En una *Sátira* se desenvuelve contra

«Los que nunca leyeron á Mariana,
Y devoran insípidas novelas
En lengua gali-escita-castellana...
Los que llaman á un coche un *equipaje*,
Y hablando entre españoles mal gabacho
Sus costumbres olvidan, su lenguaje» [1].

¿Qué efecto había de hacer la corajina de un escritor que incurría en lo mismo que baldonaba, dado que sus deslices no fuesen tan graves? El que era natural: sin género de decadencia ni intercadencia la corrupción galiparlista se fué propagando de maestros á discípulos con más avilantez. En los mozos al paso de los años creció la audacia, no digo sólo de vocablos nuevos nunca oídos, ni necesarios ni útiles, mas también de construcciones revesadas, contrarias á las establecidas por el uso clásico, pero muy conformes al uso francés, como lo eran las voces flamantes. No dejó de avisarlo Salvá [2]; sino que él atribuía á mérito de la moderna elocución la novedad de vocablos y modismos, que en todo el siglo XIX hasta hoy ha prevalecido.

A qué punto haya llegado la galiparla en estos últimos tiempos, no será difícil de entender, si hacemos examen de la *Introducción* de Cuervo, que puso todo el cuidado que le fué posible en desterrar galicismos de su composición.

«Ya por las combinaciones á que *se prestan*, ya por los cambios de oficios ó funciones gramaticales de que *son susceptibles*». *Diccion.*, Introd., pág. III.—«Debiendo *aparecer* cada construcción como resultado de la significación etimológica de los vocablos». *Ibid.*—«*Ha relegado* aquel ensayo entre las ignorantias juventutis». *Ibid.*, pág. IV.—«El participio *aparece* á menudo como activo». *Ibid.*, pág. VII.—«El participio es ya un mero adjetivo *desprendido* del verbo». *Ibid.*, pág. VIII.—«No todo verbo *se presta* á tales modificaciones». *Ibid.*, pág. IX.—«Para denotar el carácter que *asumen*». *Ibid.*, pág. XI.—«*Como que* vienen á ser los nombres de cierto lugar». *Ibid.*—«De suerte que *aparezcan* informados por un concepto fundamental». *Ibid.*, pág. XII.—«Poner en claro cómo y por dónde ha llegado á *verificarse* cada fenómeno». *Ibid.*, pág. XVI.—«Una línea bien tirada *acusa* las sinuosidades de la que corre á su lado». *Ibid.*, pág. XVII.—«*Se impusieron en calidad* de hispanismos á los que pusieron por escrito tales documentos». *Ibid.*, pág. XIX.—«*Como que* ahí están los gitanos». *Ibid.*, pág. XXI.—«Verdad que *salta á los ojos*». *Ibid.*, pág. XXII.—«Si fuese el lenguaje un *organismo* independiente del hombre». *Ibid.*, pág. XXIII.—«Descubier-

[1] *Sátiras*, El furor filarmónico.—[2] *Gramática*, pág. 337, 338.

tas las leyes ó *tendencias* que *aparecen* en la vida y crecimiento de una lengua, hay que *tener en cuenta* las causas». *Ibid.*, pág. XXIII.—«*Dan grande importancia* á los procedimientos». *Ibid.*—«Este método, extremado como *aparece*». *Ibid.*—«*Se encuentra* representada la final latina». *Ibid.*, pág. XXIV.—«Con sólo presentarla *se impone* al entendimiento». *Ibid.*, pág. XXV.—En nada *se afecta* la explicación dada». *Ibid.*—*Teniendo en cuenta* la posición que ocupa». *Ibid.*, pág. XXVII.—«Las *creaciones* que le son propias y que son *encarnaciones* de su modo de sentir». *Ibid.*, pág. XXVIII.—«Siempre *obedeciendo* á algún principio fisiológico». *Ibid.*, pág. XXX.—«Cuando *se tiene en mira* el estudio histórico del idioma». *Ibid.*, pág. XXX.—«Al lenguaje en que están *redactadas*». *Ibid.*, pág. XXXI.—«De otra suerte «*emprendían* el arte de escribir». *Ibid.*, pág. XXXII.—«Reputando por *recursos* artísticos de que ellos se valieron». *Ibid.*, pág. XXXIII.—*Encarnar* las impresiones en formas artísticas». *Ibid.*, pág. XXXIV.—«*Acaba por* presentar con diafanidad perfecta los conceptos». *Ibid.*, pág. XXXV.—Todo uso nuevo se origina en la *iniciativa* individual». *Ibid.*, pág. XXXV.—«Va desapareciendo *á medida* que la influencia de cierto círculo». *Ibid.*, pág. XXXVI.—«*Acabó por* burlarse de los burladores». *Ibid.*, pág. XXXVI.—El autor *obedece* á una analogía ó *tendencia* conocida». *Ibid.*, pág. XXXVII.—«No es fácil que *encuentre* imitadores». *Ibid.*, pág. XXXVII.

No pasamos más adelante hasta la página LIV de la *Introducción*, porque no es razón cansar con el amontonamiento de locuciones viciosas, que por tales tenemos las puestas en letra cursiva. De estos descuidos, galicismos, barbarismos é incorrecciones de lenguaje (sin embargo de la lima ajena que hubo menester la *Introducción* de Cuervo, como de boca del propio limador ciertamente nos consta), podremos ya concluir á cuán ancho campo extendió la galiparla su ponzoñoso influjo, pues aun los más cautelosos y remirados no lograron extrañarse de su pestífera infección. La calamidad mayor ha sido el habernos faltado un cuerpo con autoridad competente para establecer regla segura con que nivelar el galicismo; y nivelado, valor para desterrarle; y desterrado, tesón para desautorizarle; y desautorizado, imperio para mandarle callar; y enmudecido, libertad para entregarle al vilipendio de doctos é indoctos; y vilipendiado, amor patrio para dejar afrentados á sus primeros autores, que tan ignominioso baldón echaron sobre la lengua más rica y caudalosa del mundo.

Pero convendrá detenernos un poco más en mirar de alto abajo á los inventores de la galiparla, puesto que su obra se va perpetuando entre nosotros, hasta el punto de no haber esperanza de remedio.

Tres propiedades adornaban á los clásicos, autores de nuestra lengua: claridad de pensar, amor de la belleza, tino en la elección de las voces. Dotados de la gallardía y claridad de ideas, encendidos en amores de la verdad, solícitos en escoger vocablos propios con que esmaltar la alteza de sus pensamientos hasta exprimir lo más ideal de la verdad, solían aquellos autores reverter en sus escritos el lustre de las inteligencias clarísimas que despedían de sí sus descollados ingenios. En Cadalso, en Jovellanos, en Meléndez, en Moratín, Quintana, Arriaza, Martínez de la Rosa, Duque de Rivas y en otros de este jaez, ¿qué luces de ideas reinaban, qué pensamientos bullían, qué copiosidad de conceptos filosóficos, teológicos, científicos se albergaba, que trasvirtiese fuera de sus pechos con expresiones vivas y singularmente bellas? Bien lo publican sus escritos, donde lo que menos campea es la exactitud filosófica, la instrucción teológica, la erudición científica, la cultura verdadera y racional. Donde falta vaso que contenga la exuberancia del saber, como en los clásicos le hubo, como á los *reformadores* les faltó, no esperéis sino locuciones revueltas, vagas, ahogadas por la pequeñez del ánimo, de aérea pompa, de viso aparente, de vaporosa anfibología, sin reflejo de gracioso resplandor, sin distinción

ni concinidad. Porque la confusión de las ideas ha de redundar en la confusión del habla. Quien no acierte á especular con claridad, nunca llegará á la meta de buen escritor castellano. La eminencia teológica y filosófica había sido la autora del lenguaje español, la ignorancia filosófica y teológica había de ser su total abatimiento.

El amor de la hermosura ideal, más excelente que el amor de la hermosura sensible, solicitaba los corazones de los clásicos á vencer montes de dificultades, que ellos sobrepujaban valerosos á trueque de ganar la palma de la lengua, con el fin de constituirla la más agraciada entre todas las europeas. De aquí nació aquella inestimable espontaneidad de su decir, la inimitable sencillez de sus voces. ¿Quién de los modernos supeditó las suyas al triunfo de la belleza ideal? ¿Quién la tomó por blanco de ellas? ¿Quien la halagó y regaló en su pensamiento? Al contrario, ¿quién no se despepitaba por hacer alarde de giros franceses? ¿A quién se le ofrecían voces pomposas, epítetos sonorosos, frases de boato, metáforas campanudas, que no se aprovechase de ellas, aunque bárbaras, incoherentes y superfluas, para acicalar con peinadas caricias el estilo, desdijesen ó no del gusto tradicional? No el amor de la casta lengua, sino el amor de la furiosa novedad, no el espontáneo poderío, sino el desenfrenado ímpetu, no la ley del arte bello, sino el acicate de la libertad aguijaba á los neoparlantes cuando extendían la pluma á prosa ó verso. Dícelo claro aquel prurito de entremeter modismos extravagantes, construcciones libres, significados contrahechos, sentidos voluntarios, expresiones caprichosas, tropel de dichos amanerados, figuras sin arte, palabras inútiles, voces confusísimas, lenguaje, en fin, propio de gente que, echada la capa al mar, vase de rienda tras la musaraña de un ser ideal que no es el patrio y sólidamente español.

¿Qué decir ahora de la elección de voces? Los que no tenían por alimento la médula del león, sino la savia de la flor de lis; los que en lugar de beber en las corrientes cristalinas del heredado suelo acudían por agua á las cisternas rotas del vecino boscaje, no podían sentir dulce la lengua, apacibles los sonidos, alentado el pecho, blanda y vigorosa la mano, para de ella despedir destellos vivaces de eficacia varonil. Los verdaderos españoles hallaron en sí aquel poder plástico, que les daba como hechas palabras idóneas, vivas y significantes; esta fué la prez mayor de su gloria, el hispanismo. Los *reformadores* buscaron hojitas de oropel fuera de sí, en el bosque más cercano. Su vana ambición lo trabucó todo. Del sambenito hicieron gala, de la superfluidad joyel lustroso, de la máscara traje de moda. En sus manos había la lengua dado un crujido tal, que aún tenían irritada contra sí la fortuna. Huyó de sus pechos la franca naturalidad, la suave invención, la expresiva propia de la belleza; no es de maravillar que en vez de vestir sus pensamientos con manto rozagante, los rebujaran con harapos guitones pedidos de limosna, con que entraparon las ideas en lugar de librearlas con el lustre del gracioso traje, cortado á la medida del hispano aderezo. Vestir á la francesa los conceptos fué subírseles arriba los vapores gálicos, arrimar el hispanismo era despedirse del pensar español, porque dado que el concepto sea de suyo independiente del lenguaje, andan entrambos á dos entre sí tan eslabonados, que la corriente de la forma lleva tal vez en pos de sí el curso de la idea con ímpetu irresistible. Así los floridos ingenios que fantaseaban la reforma de la lengua hispana, sintiéronse como empujados á amoldar sus pensamientos á la moda francesa.

Hagamos alto aquí para prestar oídos al galicista Valera, que nos dirá sencillamente el concepto que tenía formado de los antedichos escritores, según que le manifestó en la *Historia de España*, lib. XIII, cap. 1.º y 2.º

Moratín (hijo): «Su estilo y lenguaje fué un dechado de elegancia y de pureza». —Quintana: «El más entusiasta é inspirado lírico, que salvo Fr. Luis de León, hasta entonces habíamos tenido».—Reinoso: «Por la corrección y elegancia merece ser colocado entre nuestros primeros poetas líricos y épicos de la escuela erudita».—Lista: «El gran preceptor de la juventud de entonces, el maestro, el consejero y guía de los que más lustre han dado después en las letras á su patria».—Martínez de la Rosa: «Primor del estilo,—fácil y correcto,—comprendía las bellezas, excelencias y primores de nuestro idioma y literatura».—Duque de Rivas: *El Moro expósito* es «de lo más castizo que en español se había escrito».—Alcalá Galiano: «Nadie ha habido hasta ahora en España que compita con él... por la gracia, elegancia y corrección del estilo».—Bretón de los Herreros: «En cuyas comedias, el ingenio y la agudeza están derramados á manos llenas y resplandecen en el manejo de la lengua, del metro y de la rima». —Ventura de la Vega: «En sus obras resplandecían siempre la sobriedad, la nitidez y la tersura, propias de quien sabe lo que hace».—Mesonero: «Su lenguaje es correcto y castizo sin caer en arcaico ni en exageradamente atildado».—«Estébanez Calderón: «Su afán fué el de resucitar en el lenguaje, hoy hablado, mucho de lo bello que se empleaba antes del siglo xviii, y el de poner en la lengua escrita y literaria los elegantes giros, frases y vocablos que copia de boca del pueblo, y que conservan el sabor rancio y generoso y los aromáticos dejos de aquellos tiempos antiguos» (Fué maestro de Cánovas y de Valera). —Hartzenbusch: «La pureza y corrección del lenguaje, el modo magistral de desenvolver la fábula».—Zorrilla: «El romanticismo nos dió en Zorrilla un verdadero genio que no había tenido igual desde Calderón hasta entonces». —Marqués de Molins: «Autor diserto y fácil, correcto y elegantísimo, aunque carece de gran vuelo de fantasía».—Eugenio Ochoa: «Por medio de traducciones bastante bien hechas, difundió la afición á la literatura francesa».

Al desapasionado lector le habrá de parecer cosa extraña, que un escritor tan imparcial como Valera suele pintarse, no solamente no advierta en ninguno de los antedichos escritores menguas ni lunares de lengua castellana, sino que los califique á todos sin distinción por correctos y castizos. Pero el mismo lector se irá convenciendo (si no le basta lo leído hasta aquí) de cuán falsas medidas emplean los del oficio para tasar el valor de las adulteradas mercancías. ¿Será cosa de asombro que un rematado galicista tenga por castizo al escritor que usa menos galicismos que él? Tal es el caso de Valera. Con la borrachez de la galiparla se dejan los galicistas trabucar el juicio, dando á entender que le tienen á plomo, cuando se ponen á calificar el lenguaje. A la cortesía de los lectores dejamos aquí la resolución de este pleito, mas no se olviden del concepto que Menéndez Pelayo formaba de Valera cuando decía: «Mi dulce Valera, el más culto, el más helénico, el más regocijado y delicioso de nuestros prosistas amenos, y el más *clásico*, ó más bien el único verdaderamente clásico de nuestros poetas»[1]. Así con estas lisonjas y roncerías se untan el casco los unos á los otros los galicistas, encubriendo menguas, ponderando gracias, á costa del buen lenguaje, y tal vez á costa de las buenas costumbres.

Lo que desde el desconcierto de la galiparlería pasó más vale encomendarlo al silencio. Las exhalaciones evaporadas por los galicistas del siglo xviii cundieron por todo el siglo xix, sin que hayan bastado preservativos para contraminar su cancerosa influencia. Los galicistas del siglo actual pueden aportárselas á los Cadalsos, Moratines y Quintanas; á campo abierto po-

[1] *Heterodoxos españoles*, t. 3.º, pág. 814.

dían desafiarlos, seguros de salir con victoria, porque el lenguaje moderno apenas conserva rastro del tradicional y castizo. Aquello que decía Capmany, «lo enfático, lo conciso, lo rápido, que distingue á la elocución francesa, se acomoda menos á nuestra lengua, más numerosa, más armoniosa, más flexible, menos atada y uniforme en su sintaxis, y en sus figuras y rodeos» [1]; era entonces muy santa cosa, hoy es cosa de ñame, cual si dijéramos, metafísica, para echar á correr. Porque ya el común de los modernos escritores no repara en galicismos; antes por ver calificadas de castizas ciertas plumas, que no hacen sino echar pendoladas francesas, infinitamente distantes del genio español, dan ellos en imaginar, que á semejante gloria pueden aspirar con su rumbático estilo, floreado al uso francés, sin advertir que tanto le hacen al idioma perjuicio mayor, cuanto se toman más licencia para desmandarse viciosamente contra el uso de los antiguos, cuyo decir fué ajenísimo del por ellos empleado. No salvan su abusivo proceder con el pretexto de las modernas novedades, comoquiera que á sabiendas entablan el error por verdad, la mengua por gracia, el abuso por uso, el rompimiento con la tradición por norma de lealtad y cordura. No sería, ciertamente, tiempo malbaratado, si los diaristas, avezados al uso moderno, preguntasen á sus destrones, qué mejoría han introducido en la lengua con sus singulares locuciones de boato y representación. Oirían por toda respuesta, que la gracia del escritor moderno está librada en licenciar el lenguaje sin trabas ni cortapisas. Si los deseosos del habla correcta, torciendo más la clavija, preguntan que por qué no ha de tener cada idioma lo suyo, pues por eso llámase *idioma;* les responderán los maestros, que el uso lo lleva así, que lo demás fuera echar coces contra el aguijón. A semejante asnedad no le queda al pobrete otro remedio que bajar la cabeza al libro que tiene delante.

Lo más digno de risa es el desenfado con que escritores modernos pretenden justificar los galicismos de hoy, cual gracias impuestas por la necesidad de los tiempos. Oigamos á Ramón Rodríguez Correa, en su *Prólogo* á las *Cosas que fueron* del galicista Alarcón:

«Tras de Moratín vino Larra, cuya educación en el extranjero, su estudio de nuestros escritores y su genio propio marcaron en inmortales obras un nuevo progreso para el habla de Cervantes, en que por primera vez se pensaba libremente, y se expresaba el resultado del pensar bajo la garantía del derecho del hombre.—La prensa periódica, al mismo tiempo que con la grosería del obrero señalaba por medio de giros extraños la falta de costumbre en el lenguaje para decir ciertas cosas, indicaba, sin embargo, al hablista culto una necesidad que era preciso satisfacer, dentro del carácter genérico y tradicional del idioma, y sometida la lengua á esta evolución diaria, si se corrompía por un lado con el uso de extraños giros, ganaba por otro con el culto que se rendía á la verdad y á lo gráfico de la expresión, sacrificando, si se quiere, tradicionales fórmulas y conceptuosas y pueriles sentencias, perífrasis y regímenes que están reñidos con la ideología universal».

A este galicista moderno podíamos hacerle estas ó semejantes preguntas: ¿Acaso en el siglo XVII no pensaban con libertad nuestros autores?, ¿dónde están las cosas de hoy que no se puedan decir castizamente, sin necesidad de acudir á giros extraños?, ¿qué galicista se mantiene *dentro del carácter genérico y tradicional del idioma?*, ¿por qué razón se había de corromper la lengua *con el uso de extraños giros?*, ¿*el culto* que hoy se rinde *á la verdad* y *á lo gráfico de la expresión,* no se rindió en el

[1] *Arte de traducir*, Prólogo, pág. XI.

siglo de oro, sin sacrificar fórmulas castizas?, ¿cómo se demuestra que las frases castizas riñen hoy *con la ideología universal?* Las respuestas á tan graves preguntas se cifran en la libertad de pensar, de escribir, de hablar: no hay otras. Pero todas ellas se resumen en el ignoble desestudio de la lengua castellana, que da por fruto la ignorancia voluntaria, crasa, supina, mazorral, de las formas vivas del lenguaje castizo, como los artículos *Lenguaje moderno* y *Modernismo* lo acabarán de exponer.

Garantía

Si fuéramos á buscar el origen de la voz *garantía*, tal vez le hallaríamos en el latín, después de muchas vueltas y revueltas. El inglés dice *warranty*. Pero harto sabida es la ley fonética, en cuya virtud el *w* pasa á *g*, como lo prueban los vocablos ingleses, *wages, gajes; war, guerra; ward, guarda; waste, gasto*. Los que escribían latinamente en la Edad Media la palabra *garantía*, poníanla de diverso modo, *garandia, garantia, garancia, garandisia;* de donde provenían otros muchos vocablos, «garandiare, garandire, garandus, garandificatio, garantiare, garantire, garantisatio, garantissare, garantissator, garantus, garantitius, garantitor»; todos correspondientes al mismo concepto de «autoridad, caución, fianza, seguridad».

«Los hay, dice Du Cange, que escriben ser *varantia* palabra corrompida, en lugar de *verantia,* porque el color de la *varantia* es *verans* ó *verus*, esto es, verdaderamente rojo, porque *verare* es lo mismo que *ser verdadero*» [1]. A este talle los que escribían *varantia* por *garantia* se arrimaban á la fuente original más de cerca, porque, según todos los indicios probables, de la palabra *verum* nació *verantia*, que luego se pasó á *varantia*, y finalmente degeneró en *garantía*, por virtud de la ley arriba insinuada.

Mas así como ingleses y franceses hicieron tan gran cuenta de los nombres y verbos bárbaramente latinos, que los ahijaron á sus propios idiomas, dándoles su corte particular; así, por el contrario, los españoles no quisieron nuevas de ellos, ni guardar memoria de *garantía*, de *garante*, de *garantizar*, de *garantizador*, porque vocablos tan aviesos y corrompidos pareciéronles habían estragado su nativa condición y desconocido la madre que les dió ser. Fundados, parte en la propiedad latina, parte en su ingeniosa invención, resolvieron dar por legítimas las palabras *fianza, seguridad, resguardo, seguro, prenda, ejecutoria, confidencia, aseguración, cobro, guarda, firmeza;* con ellas respondían al concepto figurado por los franceses en la palabra *garantía*.

No estarán demás algunos ejemplos de frases, que expresen el afrancesado *garantía*. CERVANTES: «Dar prendas en fianzas de una cosa. —Reforzar á uno la seguridad. —Dar seguridad á otro». *La Gitanilla*. —CORNEJO: «Poner en cobro la virtud». *Cronica*, t. 1, lib. 1, cap. 14. —JUAN DE LOS ANGELES: «Lo daré firmado de mi nombre. —Téngase por firma esta mi escritura». *Diálogo 3*. —ERCILLA: «Llegaos, que os doy seguro». *Araucana*, canto 12, oct. 6. —LEÓN: «Dar fianzas, poner prendas. —Ser fiador y seguro. —Dar fiador, salir á la fianza». *Job*., cap. 17. —FONSECA: «Dar todas las seguridades y resguardos. —Quiso que hubiese prendas de

[1] *Glossarium*, t. 4, pág. 26.

por medio». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 31.—QUEVEDO: «La virtud es la ejecutoria que acá respetamos». *Zahurdas.*—MARIANA: «Las habían entretenido como por rehenes y seguridad». *Hist.*, lib. 2, cap. 8.—QUEVEDO: «Yo salí en fiado por virtud del escribano». *Tacaño,* cap. 17.—SANTA TERESA: «La concertaron sin pedirle fianzas». *Fundaciones*, cap. 3.—CORREAS: «Dar la mano y palabra.—Yo os doy mi fe.—Yo os empeño mi palabra». *Vocabulario,* letra D.

Por estos modos de hablar significaban los clásicos el concepto de *garantía* y de *garante,* sin mencionar esa voz, que conforme testificó el Diccionario de Antigüedades, «es voz francesa, introducida modernamente en nuestra lengua». El recibirla ahora los amigos de la galiparla, no es prenda de seguridad, sino continuación del abuso, aún podíamos añadir, barbarismo confirmado, puesto que la voz *garantía* es bárbara de abolengo, bastarda y mal nacida del más bárbaro latín. No reclamen los galiparleros; no apelliden progresar de la lengua el hacernos tragar una dicción que nuestro idioma no quiso recibir, con haberla tenido latinizada en miles de escritos. Usurpación, no progreso sería; abuso, que no buen estilo. ¿Con qué paciencia habían de oir los Cabreras, los Vegas, los Pinedas, los Marianas, los Roas, los Torres, los Valderramas, por no hacer lista de todos los clásicos, las locuciones modernas: «Vender una heredad sin garantía; vender un reloj á garantía; ¿qué garantía me dará usted?; no tener fe en la garantía de alguno; entre caballeros honrados las recomendaciones son garantías formales; el valor en los hombres y la castidad en las mujeres son virtudes que sirven de garantía á todas las demás; las libertades modernas son garantías de los derechos individuales»?

De reojo miró Baralt semejantes locuciones; trató de emendarlas poniendo en lugar de *garantía* la voz *fianza,* pues ella sola basta para desenrudecer la barbarie de esos galicismos [1]. Cosa por cierto peregrina: si las palabras *fianza, seguridad, caución, prenda, prueba,* y las arriba apuntadas, son poderosas á limpiar las sordideces de lenguaje, ¿tan milagrosa traza es la de escribir correctamente sin galicismos? En una cosa anduvo flojo Baralt, en mostrarse dejativo respecto del lenguaje diplomático. Como si á los diplomáticos no les incumbiera la obligación del estilo grave, esmerado, correcto, puro y castizo, á lo menos en cuanto de su parte depende. Blandear uno con la diplomacia es disponerse á doblar su brazo cediendo á la política, y á darse por vencido en la demanda. La voz *garantía* es castellana, ó no lo es. Si no lo es, no valen excepciones; si lo es, ¿á qué viene el borrar y desborrar?

Dirán, que el diplomático ha de respetar el lenguaje francés ó italiano. Sí, señor, de mil amores, pecho por tierra. Pero con un *noli me tangere* varonil, sin remilgos ni repulgos. Porque cada lengua tiene sus particulares modos de hablar, que pasados á otra, causan no sólo impropiedad, sino significación diferente, y aun á veces encontrada; por eso cada uno ha de mantener con entereza el genio de su idioma, sin querer imponerle al extraño, sin consentir imposiciones ajenas. Casar lenguajes no es sino amigarlos deshonestamente. Ejemplo nos dió aquel celebérrimo Antonio Pérez, Secretario de Felipe II, en las muchas *Cartas* que escribió á varios personajes franceses, donde por más que la ocasión le ponga á dos dedos de despeñarse, nunca se aprovecha de la voz *garantía,* como ni de otras pertenecientes al habla francesa, conservando en sus escritos la pureza y propiedad del lenguaje español.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Garantía.*

Garantir

Lo dicho antes nos ahorraría el trabajo de volver sobre ello, si el verbo *garantir*, sinónimo de *garantizar*, no pidiese una poca más de flema. El moderno *garantir* puede considerarse en su forma activa y en su forma reflexiva, según que le suele usar la lengua francesa.

En la forma activa equivale el verbo *garantir* á *asegurar*, *afirmar*, *defender*, *preservar*, *afianzar*. Ejemplos: «Yo le garanto á usted este caballo; yo no puedo garantirte esta noticia; garantió la provincia de los asaltos enemigos; me garantiste de un grave riesgo; puedes garantizarme el secreto». A cualquier galiparlista, que considere estas locuciones, podíamos preguntarle, si en vez de *garantir* ponemos en ellas alguno de los cinco verbos indicados, ¿quedaría claro y bien á la vista el sentido? Ha de responder por fuerza que sí. Más; con sólo el verbo *asegurar* queda á salvo la inteligencia y expresiva de las frases. Si ello es así, ¿qué papel hace el verbo *garantir*? De estraza, sin género de duda. Luego, ¿qué necesidad tenemos de un vocablo que hace tan mala figura? Dirán, que necesidad no, pero siquiera es de adorno.

A la réplica podíamos responder con otra pregunta: ¿Cómo los franceses no han aprendido á realzar las gracias de su lengua enfloreciéndola con nuestro verbo *afianzar*, que no solamente equivale al verbo *garantir*, mas aun le ofrece mejorado, pues sirve para *sanear*, *sujetar*, *atar*, *obligarse por uno*? Careciendo del verbo *afianzar*, como carecen del substantivo *fianza*, vendríales de molde el pedirnos prestadas esas voces con que embellecer su idioma, ellos que no pueden reventar de ricos en vocablos. Nosotros, no necesitados de ornamentos lingüísticos, porque la riqueza del castellano vence á otra cualquiera riqueza, pasamos plaza de ciegos que piden pan á la puerta de los menesterosos, sin caérsenos de vergüenza la cara y sin empacharnos de emplear socaliñas para usurparle al prójimo lo que por ningún título nos pertenece.

Mas si no nos toca de cerca ni de lejos el activo *garantir*, mucho menos propio nos es el reflexivo *garantirse*. Usanle en Francia por *librarse*, *evitar*, *eximirse*, *preservarse*, *guardarse*. Baralt, que á esta inspección consideró el afrancesado *garantir*, dejó razonablemente escarnecidas las frases siguientes: «Experimento hacia estos abusos una aversión que debe garantirme de ellos; ruego á Dios que le garantice de semejantes males; ¿á qué precio me he garantido del naufragio?: los amantes se garantizan una felicidad que no está en su mano perpetuar; sólo con las ciencias exactas podemos garantirnos de confusiones y errores». El que en vez de *garantir* dijere *asegurar*, quedará libre de galicismo; á cuya seguridad ayudarán otros verbos, «librar, preservar, redimir, prometer, libertar, eximir, guardar, afianzar, fiar, rescatar, soltar, salvar, sacar, desembarazar, socorrer, amparar, desempeñar, franquear, etc.», pues son sin número los apropiados al dicho concepto.

Razón será advertir el prudente procedimiento de la Real Academia. En tres ediciones de su Diccionario apenas se ha movido de su resolución. En la oncena dijo que *Garantir* ó *Garantizar* valía *salir fiador*. En la docena repitió con algún comentario, que *Garantir* ó *Garantizar* era lo que «salir fiador ó responder de una cosa». En la postrera se estuvo firme en lo dicho. De la constancia de la real Corporación juzgarán los venideros. Entretanto podemos sacar en limpio las cosas siguientes, de la doctrina

académica. Primera, no admite la Real Academia la forma reflexiva de *garantir*, de arte que no hablará bien quien dijere, «yo me garanto de los abusos, tú te garantes del frío, ella se garante del error común». Segunda, tampoco el verbo *garantir*, conforme lo insinúa la Real Academia, equivale á *librar*, *eximir*, *preservar;* pues sólo representa el concepto de *salir fiador*, *responder de una cosa*. Así, no serán frases ajustadas á la definición académica éstas: «Ojalá te garantice Dios de semejantes males; ¿quién me garantizará de esta enfermedad?; la ciencia nos garantirá de confusiones». Tercera, según el sentido limitado por la Real Academia, tampoco podemos decir, «garantió la provincia de asaltos enemigos», porque *garantir* no suena aquí *salir fiador,* sino *libertar*. Pero, cuarta, no habrá inconveniente, conforme á la enseñanza de la Real Academia, en decir, «yo le garanto á usted este caballo; yo no puedo garantirte esta noticia; puedes garantizarme el secreto», porque en dichas locuciones el verbo *garantir* hace las veces de *salir fiador*, *responder de*. Aquí resolvía Baralt: «Aun en los casos en que, conforme á la definición de la Academia, pueden usarse los verbos *garantir* y *garantizar,* convendrá muchas veces preferir los modos de hablar castizos *salir fiador, fiar, responder de ó por una persona, afianzar, dar fianza,* etc.» [1]. Parécenos que á la opinión de Baralt se ladearía Salvá, por cuanto con no haberse atrevido á especificar las construcciones del verbo *garantir,* no dejó de colocarle en el catálogo de dicciones nuevas, «las cuales, dice, no debemos ya excluir del tesoro de la lengua» [2].

Ahora, si es lícito á cada cual dar su alcaldada, seríamos de opinión que ni el verbo *garantir* ni el *garantizar* pertenecen al tesoro de nuestro idioma, ni es razón que le pertenezcan. Para probar que no le pertenecen, debería por todo argumento bastar el proceder de los clásicos, á quienes fueron inusuales, sin embargo de haber ellos sabido cuán usados eran entre ingleses y franceses debajo de diversas formas. La razón de la incorrespondencia de dichos verbos con el romance se toma de su misma índole, y luego de la abundancia de otros verbos, tanto ó más propios que ellos para expresar la noción de *fianza*.

Pongamos, en confirmación de esto, aunque sea repitiéndolas, algunas sentencias clásicas, expresivas de los verbos *asegurar, afianzar*. GARCILASO: «Les enviaba aquellos cuatro hombres en rehenes y seguridad». *Hist. de la Florida,* lib. 2, cap. 1.—VALVERDE: «Ejecutoriar con maravillas la omnipotencia de la fe». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 18.—ALCÁZAR: «Acreditar y fortalecer una opinión con razones». *Crónica,* década 2, año 4, cap. 2.—ANDRADE: «Echar un valiente fiador á nuestra seguridad». *Cuaresma,* trat. 7, cap. 3.—SANTIAGO: «Traer carta de seguro para vivir». *Sermón en las honras de Felipe II.*—FRANCISCO LEÓN: «Dar prenda de que dará más.—Dejar esto en prendas». *Privanza,* pág. 99.—AVENDAÑO: «La joya aseguraba el desposorio.—Dar fianzas y empeñar su palabra real, de que había de morir». *Miércoles Santo,* disc. 4.—ANDRADE: «Diónos arras, cuya grandeza mostrase la de lo que debemos esperar.—Diónos la gracia de su Espíritu en arras de lo que nos piensa dar». *Cuaresma,* trat. 20, cap. 3.—LOREA: «Afianzar sus palabras en buenas obras.—Quedan las buenas palabras afianzadas con buena seguridad». *David perseguido,* cap. 2, texto.—MANRIQUE: «Le dió carta de seguro». *Laurea,* lib. 1, disc. 1, § 1.—«Hacen seguro el edificio.—Va la obra buena y segu-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Garantir.*—[2] *Gramática*, pág. 337.

ra de mi parte». *Ibid.*, disc. 9, § 1.—ALDOVERA: «Está fija con clavos de eternidad.—Está atada con cordeles incorruptibles». *Primer serm. de los Santos*, disc. 2.—GODOY: «Busca más seguridad, cuando la paz le asegura». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 5.—CORELLA: «Ancorar los cables de nuestros cuidados á la roca incontrastable de la divina ley». *Suma*, p. 1, trat. 3, pág. 185.—VEGA: «Depositar en él las esperanzas muy á lo seguro.—Ponedlo en banco que no admite alteración». *Salmo 6*, vers. 3, disc. 3.—VEGA: «Pues saliste fiador por tu amigo, no hay sino pagar y ser fiel en la promesa». *Devoción á María*, lib. 1, cap. 3, § 3.

Fuera traspasar los términos debidos el extender demasiadamente la inmensa variedad de textos clásicos, que dan razón del concepto del afrancesado *garantir*. Mas en los pocos aquí traídos, ¿quién no admira la elegancia, el donaire, el sabor castizo, la delicadeza, la gravedad ingenua, y más que todo la propiedad incomparable, con que de palabras comunes forman los clásicos una sentencia no común, ordenada á la significación del verbo *asegurar, afianzar*, pues todas las antedichas le representan y exprimen? El que rectamente juzgue de las cosas, resolverá con la misma rectitud que *afianzar* y *garantir* no caben, como no caben *ser fiador* y *ser garantía*. Luego bien decimos, que el romance, por excusar antibologías é impropiedades, causadas de la diversa habla del francés, excluyó con grande acierto los vocablos *garantía, garante, garantir, garantizar*, que nunca hubieran de haber asomado por el Diccionario de la lengua.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Tiene de ordinario garantizado su triunfo». *La mujer*, cap. 3, § 2.

DANVILA: «Garantir mejor los derechos reconocidos al hijo». *Carlos III*, t. 1, cap. 1, pág. 20.

CÁNOVAS: «Aquello que no está garantido por la Constitución del Estado». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 382.

OLÓZAGA: «La libertad individual no está bastante garantida por las leyes». *Estudios*, 1864, pág. 15.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Queriendo que se le admitiese como garante de antiguos tratados». *Espíritu del siglo*, lib. 3, cap. 3.

HUERTA: «So pena de la garantía inviolable con que se halla afianzada en estos reinos la seguridad». *Dictamen del fiscal*, 1845, pág. 5.

Gemir

Con donaire y no sin buena razón decía Baralt, que «los franceses así como para todo andan á golpes, así también por todo *gimen*, cuando nosotros *exclamamos*, *suspiramos*, *nos acongojamos*, *nos dolemos*, *nos lamentamos*, etc. Nuestros *ayes*, *suspiros* y *clamores*, para ellos son *gemidos*»[1]. A la verdad, suelen gastar el *gemir* y *gemido* á trochemoche, diciendo: «Todos gimen por la pérdida de un bien; el estado presente de cosas hace gemir á todo el mundo; gimió de verse apretado con fuerza».

La noción que del verbo *gemir* nos dejaron los clásicos, incluye dos cosas, á saber, congoja y sonido lastimero, esto es, aflicción del ánimo y voz lamentosa. Ambos elementos se juntan en la idea de *gemir*. A los franceses bástales para su *gemir* la primera parte del nuestro, compo-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Gemir*.

mente hablando, aunque á veces *gimen* con todas veras. Lo dicho de *gemir* aplícase á *gemido* por un igual.

Falta ahora buscar en los textos clásicos la comprobación del castizo concepto. Lo cual haremos, dando por supuesto que el *gemir* dícese de los animales, cuya voz remeda el lamento del hombre, y también se ajusta á cosas inanimadas, como viento, mar, bosque, etc. por metafórica extensión. CERVANTES: «Viendo con el ahinco que la mujer suspiraba, gemía y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos». *Quij.*, p. 2, cap. 52.—GÓNGORA: «Infame turba de nocturnas aves | Gimiendo tristes y volando graves». *Polifemo,* oct. 2.—MENDOZA: «El crudo Boreas gimiendo, | Dejaba de tantos montes | Acreditado el asiento». *Vida de Nuestra Señora,* copla 270.—DÁVILA: «La pena que es más callada, | Para resonar cantada, | Se ha de reprimir gemida». *Pasión del hombre Dios,* canto 1, lib. 1, estrofa 1.—«Compúsose así un gemido | En boca y ojos, que aspira | A ser, cuando Cristo espira, | Suspiro para gran seña». *Ibid.,* lib. 6, est. 5, canto 3.—FONSECA: «Henchía los montes de dolorosos gemidos». *Del amor de Dios,* lib. 2, cap. 11.—LEÓN: «Gemir dolorosamente». *Job.*, cap. 3.—GÓNGORA: «¡Hay moro más gemidor | Que el eje de una carreta!» *Rom. burl.*, 8.—MANRIQUE: «Iban gimiendo cual palomas». *Laurea,* lib. 2, disc. 4, § 5. —MONTESINOS: «Andar temblando y gimiendo con gemidos de muerte». *Sermón en las honras de Felipe II.*—MIRADEMESCUA: «Cuando en la cruz estáis, el mundo gime, | El cielo se obscurece, | Los peñascos se quiebran... | Gimo mirando padecer mi Dueño, | Y tiemblo sus enojos». Canción *A Cristo en la Cruz.*

Los textos alegados nos enseñan, que al verbo *gemir* corresponde un sentido totalmente diverso del que damos á los verbos «acongojar, afligir, agonizar, penar, congojar, doler, llorar, sollozar, suspirar, lamentar, plañir», y otros tales, aunque con los cinco postreros tiene alguna razón de semejanza, por las demostraciones exteriores; mas con todo, las voces del *gemir* son templadas, vivas, sentidísimas, verdaderas, y mucho más expresivas de sentimiento que las de otros verbos. Por esta causa tal vez se acomoda el *gemir* á cosas animadas é inanimadas, que obran por espontánea y natural virtud.

Génesis

Hablar en griego se ha hecho tan de moda entre nosotros, que hasta los catalanes dicen ya *lo génesis* (para denotar el *origen* de alguna cosa), como nunca sus mayores dijeron. ¡Cuánto más los que se pican de cortar bien el castellano! Entre ellos óyense frases como éstas: «el génesis del mal está en otra parte; voy á examinar el génesis de la revolución; tratemos de la génesis del liberalismo». Mucho será que mañana no rompan en decir: «el *éxodo* del rey fué lucido; he cometido un *paralipómeno;* aquí te presento este *levítico;* el gobierno ha publicado su *deuteronomio;* te mandaré mi obra en *pentateuco*». Sí, porque tan españolas son esas voces subrayadas, como el *génesis;* griegas todas por un igual, ajenas de nuestro romance. ¿Quién notará al que para nombrar una *obra en cinco tomos,* la llame *pentateuco,* que eso mismo significa en lengua griega?

Pero vamos al *génesis*. El cual vocablo es femenino en griego, como *síntesis, parálisis, tesis,* etc. Por eso no falta quien diga *la génesis,* siquiera otros se precien de usar *el génesis,* á la manera de los que mañana

tal vez emplearán *el síntesis, el apófisis, el crisis*. Mas ¿de dónde nació el aturdimiento de los trafalmejas? Del uso francés, por cierto. Porque en castellano tenemos las voces *origen, nacimiento, derivación, principio, procedencia, descendencia, emanación, producción, filiación, deducción,* que hacen frustránea la voz *génesis;* pero el amor á las modas francesas hace que, por haberse en Francia estilado recientemente el uso de *genèse,* parezca bien á todos los españoles el remedar la traza de la nación vecina. No hay otra razón, ni de necesidad, ni de conveniencia, ni de elegancia, ni de claridad, ni de propiedad, para la introducción del vocablo *génesis*.

La Real Academia en su docena edición tan sólo trató el vocablo *Génesis* como título del primer libro del Pentateuco, denegándole otra cualquiera acepción, pues no era justo se la concediese. Pero en la impresión postrimera de 1899 tuvo por mejor concedérsela como se la concedió con extraña prodigalidad. *Génesis,* dice, es «origen ó principio de una cosa. Por extensión, conjunto de los fenómenos que dan por resultado un hecho». Tenemos ya la *génesis* en casa con todos sus pelendengues. De hoy más los españoles devotos al levantarse de la cama se santiguarán para dar *génesis* al nuevo día en gracia de Dios; luego buscarán la *génesis* de la calle que los guíe á la iglesia á oir misa; á la cual asistirán desde el *génesis* hasta el fin, atentos á emplearse luego en los *fenómenos* de su oficio, cuyo *génesis* no querrán averiguar con tal que corran las dos pesetas diarias. Con esto, y con echarse á dormir hasta la *génesis* del día siguiente, irán pasando la vida persuadidos á que hablan la lengua castellana, si á Dios place.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «El génesis de las grandes ideas cristianas para mí es aqueste sencillamente». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 5.

CASTELAR: «Si averiguamos el génesis de nuestros pensamientos». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 9.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «El largo transcurso de tiempo que duró el génesis de nuestro idioma nacional». *Hist. de la lit. esp.*, lec. 5.

Genio

Más espaciosamente que de costumbre, alarga la pluma Baralt en la exposición del vocablo *genio*. La razón de ser esta palabra tan propiamente francesa, hace parezca poco cuanto sobre ella se diga por constituirla en su verdadera acepción castellana. Antiquísima es la voz *genio*. Los latinos daban ese renombre á una suerte de espíritus, parecidos á los que llamamos nosotros *ángeles*, aunque muy confusamente conocidos por los gentiles. En la Edad Media la palabra *genium* señaló varios conceptos: unas veces servia para significar *vigor, poder, opinión, honor, dignidad;* otras equivalía á *ingenio, razón;* otras, en fin, á *espíritu angélico*. Ciertamente, los latinos de la Edad Media desfiguraron con sus interpretaciones y depravaron por entero el significado clásico de la palabra latina *genium* ó *genius*, que ya no conservó aquel sentido de *inclinación, gusto, disposición*, contenido en las frases *indulgere genio, defraudare genium* de los poetas Terencio, Plauto, Marcial.

Los clásicos españoles, inclinados por instinto á tener en poco las voces latinas, cuando la necesidad no los precisaba á mantenerlas en vigor, si particularmente no podía resultar de usarlas alguna conveniencia, no se

desapropiaron de la voz latina *genio,* mas tampoco bebían los aires por hacer de ella fastuosa ostentación, como si anduvieran á raya con el latín; pero en una cosa fueron fieles, en conservar las mismas acepciones á la palabra *genio,* que los clásicos latinos le habían prohijado. Díganlo si no sus propios textos. HERRERA: «Genio es una virtud específica, ó propiedad particular de cada uno que vive». *Sobre la Egloga 2.ª de Garcilaso.*—HORTENSIO: «Cultivando el genio excelente que le dió el cielo, con las artes estudiosas que le proponía el cuidado de sus maestros». *Panegíricos,* pág. 240.—PELLICER: «No faltó á su reputación el genio, ó la deidad de aquel sitio». *Argenis,* p. 2, lib. 1, cap. 7.—ROSENDE: «Se confrontaba su genio con el ejercicio de la milicia.—El primer paso que daba de su fortuna, convenía con su genio». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 4.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Dar á conocer lo más principal y propio de la Historia, y declarar, si es lícito así decirlo, su genio, para que conocido éste, no del todo se ignoren las obligaciones de su empleo». *Genio de la Historia,* Introducción.—GODOY: «Sabía muy bien la madre que el genio de los hombres es ser solos en el gobierno». *El mejor Guzmán,* trat. 5, § 2.—MORET: «Los vicios que llevan nacionalmente los genios de las gentes». *Anales,* lib. 5, cap. 4, núm. 9.—PINEDA: «Entre los latinos se usa entender por el *genio* el dios de la vida regalada y glotona; y por eso dicen *indulgere genio,* por el darse á vida holgada y harta; aunque Marcial lo toma por la buena gracia natural de la persona; mas *defraudar al genio* se dice cuando uno se da mala vida». *Diálogo 14,* § 10.—JARQUE: «David tenía muy calado el ingenio y genio de Saúl». *El Orador,* t. 3, invectiva 7.ª, § 2.

Como los antiguos romanos hiciesen cuenta que cada hombre nacía, vivía y moría debajo de la tutela de un dios menor, llamado *genio,* que le enseñaba por dónde había de caminar; de ahí vinieron á dar nombre de *genio* á la inclinación natural de cada uno, y á su disposición interior para alguna cosa: también los clásicos españoles quisieron mantener en pie entrambas acepciones de *genio,* sin doblarse á recibir otras, aunque usuales á varias lenguas. Por toda razón bastaría el verbo *congeniar,* sinónimo de *confrontar,* desconocidos entrambos de la lengua francesa, en la acepción de *ser uno del mismo genio con otro, conformarse dos en una inclinación natural.* Al mismo talle se fraguaron las voces *genial, genialmente;* no dista mucho de ellas la palabra *genuino.* A todas parece haber servido de base fundamental la voz griega γένος.

A la luz de esta noción, podremos muy castizamente decir: «La música confronta con mi genio; tu genio se confronta con la poesía; tiene genio para la pintura; la divina Bondad le ha dado un genio muy apacible; tenía un geniazo de mil demonios; el genio de la lengua española es singular y muy distinto del de las demás lenguas; procura cultivar el genio que Dios te dió; para las artes genio es menester, como para las ciencias». Semejantes modos de emplear la voz *genio* no serían tenidos por defectuosos entre los buenos autores, pues no exceden los límites de su genial y genuina acepción.

Muy de otra manera lo estilan los franceses. Su idioma, que ha sido como el recogerero de las palabras bárbaras del latín corrompido, al dar entrada á la voz *génie,* marcóla con los significados todos, ingeridos por la Edad Media en el antiguo vocablo; de tal suerte, que decir *génie* era significar «índole, condición, talento natural, inclinación, ingenio, entendimiento, ánimo, mente, vigor intelectual, percepción delicada, destreza especial»; pero no solamente todo eso quería decir la voz *genio,* sino aun

persona de ingenio, varón dotado de raras habilidades, hombre de talento superior, si bien esta última denominación más es hija del francés moderno que del antiguo, como los mismos escritores franceses no dejan de confesarlo.

Llamadas á cotejo las significaciones francesas con las españolas, en una particularmente disuenan, á saber, en llamar *genio* al *ingenio*, confundiendo en uno dos vocablos, que el español separa y cabalmente distingue. Venga á consulta el dictamen de los clásicos, á ver qué uso hacían de la palabra *ingenio*, para de ahí concluir cuán acertadamente la diferenciaban de la voz *genio*. GODOY: «Para ser un hombre uno y parecer otro, es menester ingenio y sutileza: ha menester el hipócrita ingenio y sutileza, para que pase por virtud lo que es vicio». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 55.—GRACIÁN: «Súfrasele á la política con más derecho introducir división entre el juicio y el ingenio, entre la sindéresis y la agudeza. —Es el ingenio esfera de la agudeza». *El Héroe*, primor 3.—«Los palacios de Minerva, teatro de las buenas letras, centro de los superiores ingenios... Aquí era donde se fundían los grandes caudales, y se formaban las grandes testas, los varones de chapa, los hombres substanciales». *El Criticón*, p. 3, cris. 6.—SETANTI: «La fuerza del ingenio y de los brazos | No puede juntamente ejercitarse». *Avisos de amigo*, 52. —CAIRASCO: «Y tal su ingenio, que nos pone duda | Lo esculpido y pintado | Si es el original ó es el traslado». Definiciones, *Escultura*.—FRANCISCO DE LA TORRE: «En libro de ingenio que | De obscuro hace vanidad, | Se mira la obscuridad, | Y el ingenio no se ve». *Epigramas*, 24. —TRILLO: «Si es poco ingenio imitar: | Traducir, hacerse esclavos; | Seguir preceptos, flaqueza | Y andar por ajenos pasos». Romance 17, *Señores antipoetas*. —GRANADA: «Emplear todos sus ingenios en descubrir mil invenciones». *Símbolo*, p. 2, cap. 27.—HUARTE: «Juntar infinitos ingenios». *Examen de los ingenios*, cap. 1.—«Tener ingenio». *Ibid.*, cap. 2. —PINEDA: «Ingenio es una virtud y viveza que tiene nuestro entendimiento para mejor y más presto entender y juzgar». *Diálogo 13*, § 22. —TORRES: «Su ingenio se labraba, pulido por la honestidad». *Filos. mor.*, lib. 19, cap. 5. —«Se aplica el ingenio humano á cosas de especulación». *Ibid.*, lib. 25, cap. 5. —SIGÜENZA: «Tenía otros medios, aviva el ingenio». *Vida de San Jerónimo*, lib. 3, disc. 2. —FAJARDO: «Cría la disposición del clima grandes ingenios y corazones». *Empresa* 66.—«La guerra que se hace con el ingenio». *Ibid.*, 84. —MARIANA: «Hombre docto y de ingenio agudo». *Hist.*, lib. 7, cap. 15. —QUEVEDO: «El poeta de los pícaros se fué á revestirse en el cuerpo de los poetas mecánicos, ingenios cantoneros, y musas de alquiler como mulas». *Entremés*. —ACOSTA: «La granjería de estas islas es ingenios de azúcar y corambres». *Hist. de las Indias*, lib. 3, cap. 24. —COVARRUBIAS: «Castigaba su carne con rigores que ingeniaba su penitencia». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 10.—OVALLE: «Se ingeniaran los hombres, y se hallaran obligados á buscar el sustento debajo de tierra». *Hist. de Chile*, lib. 1, cap. 6.

A la voz *ingenio* dan, como se ve, los clásicos la significación latina de *facultad humana* de discurrir ó inventar. Además, le atribuyen la acepción de *sujeto ingenioso*. Después la de *modo ó artificio*. Luego, la de *instrumento artificioso, máquina*, inventada por el ingeniero. Finalmente, así como habían hallado el verbo *congeniar*, de igual modo dieron con el verbo *ingeniar* é *ingeniarse*, á propósito para *discurrir con ingenio*.

La variedad de estas acepciones demuestra que la palabra *ingenio* suple cabalísimamente por la palabra *genio* cuando el francés la emplea

en sentido de *talento* ó de *capacidad intelectual,* puesto que la voz española *talento* comprende en sí por lo común la suma de dones naturales, y tal vez sobrenaturales de la persona. Siguiendo, pues, la norma propuesta en el uso de los clásicos, discurramos por algunas locuciones frecuentadas hoy en día, para determinar el valor que el buen romance les puede ó debe conceder.

Hombre de genio, no quiere decir en castellano *hombre de talento,* ni *hombre de ingenio,* ni *hombre agudo y sutil;* sino meramente «hombre de alguna particular inclinación á ciencia ó arte»; también podrá significar, «hombre de natural recio, áspero de condición, de bronco trato», en el supuesto que la voz *genio* se interprete á *genio áspero y bronco.* Mas nunca *hombre de genio* equivaldrá á *hombre de ingenio,* porque *genio* en español no es *ingenio,* como no lo era en latín, aunque en francés lo sea hoy.

Pelayo fué el genio de la nación española: esta locución sería castellana si la voz *genio* se tomase por *protector, defensor, amparador,* porque á la palabra *genio* le conviene esta acepción, recibida del latín conforme á las nociones de la gentilidad, que los clásicos mantuvieron vinculadas en el lenguaje.

El genio de la lengua española consiste en la propiedad, viveza y abundancia de los vocablos: proposición á todas luces castiza, respecto del lenguaje castellano, dejada aparte la condición del estilo. De la manera que la Historia tiene su *genio,* como lo demostró el P. Fr. Jerónimo de San José, carmelita descalzo, en su *Genio de la Historia,* libro compuesto con admirable elocución; y así como los demás ramos del humano saber tienen cada cual su *genio,* esto es, su *condición particular,* su *índole propia* (el cual significado de *genio* deja mucho que desear en el Diccionario de Autoridades, por no hallarse explícito); de igual manera la lengua castellana posee su *genio* especial, su índole y condición propia, distinta de la de otros idiomas, cifrada en la propiedad, riqueza y viveza de las voces y frases. Según esta significación de *genio,* diríamos el *genio español,* el *genio francés,* el *genio inglés,* el *genio ruso,* el *genio judío,* para significar aquellas notas características que constituyen la condición y sér de cada una de las naciones referidas.

Este hombre es un genio: proposición á todos visos incorrecta, mala de tragar, puesto caso que signifique *este hombre es un ingenio,* ó este *hombre está dotado de singular ingenio;* porque como *genio* no vale *ingenio,* tampoco puede recibirse la locución dicha en buen romance. Los franceses, desprovistos de *ingenio,* sólo armados de *genio,* para traducir el *ingenio* español han de echar mano de *génie, esprit, talent,* como quienes de *ingénie* carecen por entero; así es que ningún inconveniente hallan en la locución *este es un gran genio;* mas nosotros tropezamos con muchísimos topes para admitirla, porque nuestro *genio* no vuela tan alto, porque con *ingenio* suplimos ventajosamente la falta, porque guardamos mejor la propiedad y distinción de las voces, porque imitamos con más acierto las acepciones latinas, porque la galiparla nos es funesto enemigo, porque en fin, los clásicos parece fundieron todos sus cuidados y diligencias en hacer alarde de *ingenio,* barriendo de sus escritos la voz *genio* cuanto les fué posible, en el sentido de *capacidad intelectual.*

Las nociones antecedentes nos ponen en estado de traducir y expresar en buen romance, por medio de la palabra *ingenio,* las frases francesas en que se halle el vocablo *génie.* De esta suerte «les grands génies, un

génie entreprenant, les génies nouveaux, les génies inconnus, le grand génie», y otras locuciones semejantes se vierten con acierto al castellano mudada la voz *génie* y puesta la voz *ingenio* en su lugar. Persuadido íntimamente de esta puntual facilidad, exclamó Baralt dándose por muy satisfecho: «La voz castellana *ingenio* traduce perfectamente la francesa *génie* en la acepción de que tratamos. ¿No es *génie* la facultad *inventiva y creadora del espíritu humano?* ¿No es *génie* el *sujeto mismo en quien reside esta facultad* singular cuanto preciosa? Pues si es así, como es, oigamos á nuestro Diccionario: «*Ingenio*, dice, es la facultad en el hombre para discurrir é inventar con prontitud y facilidad». Otrosí: *el sujeto ingenioso ó de ingenio*[1]».

Con la vehemencia de sus relevantes razones parecía Baralt haber quedado señor del campo. No sospechó la zancadilla de la galiparla su corazón bien intencionado. A punto estaba de poner el pie en el carro triunfal, cuando asiéndole por el brazo los galiparlistas le apean bonitamente con esta embajada: «*Genio:* dícese hoy particularmente de los talentos de primer orden, que tienen la facultad de crear, inventar ó combinar cosas extraordinarias». La resolución del año 1869 (undécima edición del Diccionario), aunque envuelta en términos ambiguos, daba al traste con la elocuente defensa de Baralt, fundada en incontrastables razones. Mas como la galiparla no quería dar su brazo á torcer, túvoselas fuertes, explicóse con más desenfado, quitóse la máscara, y vuelta á tomar la mano dijo: «*Genio:* grande ingenio, fuerza intelectual extraordinaria, ó facultad capaz de crear ó inventar cosas nuevas y admirables». Invención tan *nueva y admirable* como la aplicación de la voz *genio* al concepto de *ingenio*, no sé si la hay en toda nuestra literatura. Si pudiera Calderón leer la frase del Diccionario de 1884, *Calderón es un genio*, no celebraría sin amargo llanto el mortuorio de la lengua. Porque desde la duodécima edición, la voz *genio* representa *grande ingenio* y el *sujeto* que le tiene, todo puntualmente al compás del idioma francés. Claro está, la edición trece había de remachar la cadena, que hace esclavo del francés al Diccionario español.

Pero un barranco le quedará por salvar al Diccionario moderno, es á saber, determinar la diferencia entre *genio é ingenio*. Que han de ser dos voces distintas entre sí, no necesita demostración; lo fueron siempre en la lengua latina, fuéronlo en la clásica española, fuéronlo hasta mediado el siglo XIX, su misma hechura pide que lo sean, pues á *genio* algo le dará la partícula *in* para figurar *ingenio*. No puede ponerse duda en que las palabras *genio é ingenio* son dos, diferentes entre sí cuanto al concepto representado. Cómo de dos vocablos distintos haya hecho uno la Real Academia, parece cosa de milagro, ó siquiera tendrá misterio. No, señor, ni es compenetración milagrosa, ni misteriosa, sino cosa muy natural. Los galicistas López de Ayala, Amador de los Ríos, Bretón de los Herreros, Severo Catalina, Fernán Caballero, Eugenio Hartzenbusch, Ramón de Mesonero, Núñez de Arce, Eugenio de Ochoa, Tamayo y Baus, Juan Valera, y algunos más, puestas las manos en la masa, comenzaron á fraguar la noción de *genio*, que salió á luz en el Diccionario de 1869, tal como se la habían enseñado sus maestros los galiparlistas de antaño, sin osar sacarla en público. ¿Qué maravilla es que el mal contagioso se pegue luego, que el veneno se trasmine por los poros, que la roña y tiña destruyan la flor

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Genio*, § 4.

de la belleza? Contaminados los galiparleros por el contagio de la galiparla, milagro de Dios fuera que no exhalasen de sí la fealdad del mal francés. A tan funesto estropicio había de llegar la lengua en manos de tales alumnos.

Mas el misterio inconcebible está, en que el estropicio de la lengua resulta en descrédito de sus autores. Va dicho antes, cómo entiende el Diccionario la palabra *genio;* falta ver cómo entiende la palabra *ingenio.* Prestemos atención: «*Ingenio,* facultad en el hombre para discurrir é inventar con prontitud y facilidad: sujeto dotado de esta facultad. *Comedia famosa de un ingenio de esta corte*». ¿En qué va la diferencia de *genio* á *ingenio?* En que *genio* es *facultad capaz de crear ó inventar* cosas nuevas y admirables, así como *ingenio* es *facultad para discurrir é inventar con prontitud y facilidad;* en que *Calderón es un genio,* y *comedia de un ingenio de esta corte,* son locuciones equivalentes. Tanto *genio* como *ingenio* son *facultades para inventar:* ¿en qué puso la docta Academia la distinción? En bagatelas y nonadillas, real ninguna señaló.

Lo más importante era clavar en el Diccionario español el *genio* francés, aunque en su misma trampa quedasen cogidos los tramoyistas, como entre puertas. Eso de pensar que los franceses, por no tener *ingenio,* se aprovechan de *genio* heredado de la barbarie latina, al revés de los españoles, que usan de *ingenio* habido del clásico latín por línea recta, parecióles á los galicistas tiempo perdido, que ni hace ni deshace. Mas al cabo, á buena cuenta, ¿difiere ó no difiere la voz *genio* de la voz *ingenio?* Atajados se hallan aquí los autores del estropicio, sin saber qué respuesta dar, porque ninguna hay, sino llanamente decir que no difieren, que son términos sinónimos, que representan el mismo concepto de *facultad intelectual.* Por consiguiente, quedan convencidos de galicistas redomados, ya que sin necesidad, sin tradición, sin propiedad, sin elegancia, pugnan por igualar dos voces entre sí encontradas; descrédito afrentoso, que no cesará mientras no devuelvan á cuyo es el vocablo *genio,* ó no le usen con la propiedad latina, por ser ley y regla principal de lenguaje, «que lo que se toma de otra lengua tanto es mejor, cuanto más conserva la propiedad de su origen», como dijo el P. Pineda [1]. En este punto no son dignos de emulación los que se llaman *genios,* porque una de dos, ó son *genios buenos,* ó *genios malos.* Si *genios buenos,* cuales los fingía la gentilidad, vienen á reducirse á los *ángeles tutelares;* si *genios malos,* caréanse con los demonios, según aquello del Salmo *omnes dii gentium dœmonia,* los diosecillos gentílicos son diablillos. ¿Qué hombre, si no es un tronera, querrá que le llamen *genio?* ¿Qué hombre de seso y peso osará dar nombre de *genio* á otro que sea un águila, sin exponerse á endiablarle ó á angelizarle? Impropiedad, que confina con profanidad.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «No á todos es dado ser genios». *La mujer,* cap. 3, § 3.

ZORRILLA: «Para vivir cual genio de su gloria». *Disc. académico,* 1885.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Los recursos que halla en sí mismo el genio». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 4.

DONOSO CORTÉS: «¿Quién vence en genio á San Agustín?» *Ensayo,* lib. 1, cap. 3.

GAGO: «¿Qué genios recibieron en ella sus inspiraciones?» *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 19.

[1] *Diálogo* 2, § 7.

CASTELAR: «Este genio del mal oprimió en su orgullo al mismo ser». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 8.

OCHOA: «Entonces es cuando se ve al genio civilizador al lado de la barbarie». *Obras de Santa Teresa,* Prólogo.

SELGAS: «Don Hermógenes es un sabio, un filósofo, un genio precoz». *Cosas del día*». Don Hermógenes.

NAVARRO Y LEDESMA: «Vió cuanto de la vida universal y eterna saben ver tan sólo los genios como él». *El ingenioso hidalgo*, cap. 45, pág. 140.

PEREDA: «Bendita sea la chispa civilizadora, para que de ella brotara el genio de nuestro siglo». *Esbozos y rasguños*, Las bellas teorías.

Gentes

Durillo mostróse Baralt en el despedir del romance el plural *gentes*, notándole de afrancesado. Antes de dar parecer, busquémosle en las clásicas sentencias. GRANADA: «Este es el punto, que á fuego y sangre se divide entre las gentes». *Símbolo*, p. 1, cap. 1. —MEJÍA: «Por todas vías y formas procuró juntar gentes de todas suertes». *Hist. imperial*, Vida de Vitelio, cap. 2. —MÁRMOL: «No es de maravillar, si con la mudanza del tiempo y de las gentes se han perdido los antiguos nombres». *Descripción*, lib. 1, cap. 3.— «No tenía otro remedio para salvar sus gentes». *Ibid.*, cap. 1.—MORET: «Contra los vicios que llevan nacionalmente los genios de las gentes». *Anales*, lib. 5, cap, 4, núm. 9. —RIVADENEIRA: «Alzar bandera, tocar cajas y hacer gentes». *Vida de San Ignacio*, lib. 2, cap. 18.— MARIANA: «Las tierras andaban alborotadas con mezcla y revolución de gentes». *Hist.*, lib. 10, cap. 3.—GRACIÁN: «La de Dios, del rey y de las gentes son tres gracias más bellas, que las que fingieron los antiguos». *El Héroe*, primor 12.—ERCILLA: «Entendió el español del indio cuanto | El bárbaro enemigo determina, | Y cómo allega gentes entre tanto | Que el oportuno tiempo se avecina». *Araucana*, canto 12. —CASTILLO: «Movieron todas las batallas con tan gran osadía, furor y ruido de tantas gentes». *Hist. de los reyes godos*, lib. 2, disc. 3.—NIEREMBERG: «Ya dijimos de los marsos y ofiógenas y otras gentes, que prevalecían contra los venenos». *Oculta filos.*, lib. 1, cap. 84. —PINEDA: «Muchas gentes, so color de las mentiras que adoraban, trataban las cosas divinas que no entendían». *Diálogo 15*, § 8. —CABRERA: «¿Qué cosa hay en el mundo, con que él haga señas y lleve tras sí las gentes, como la hermosura y beldad?» *Consider. del 5.° jueves de Cuaresma*, Introd. —SIGÜENZA: «Ni tratan con gentes peregrinas.—Anduvieron los judíos derramados entre diversas gentes». *Vida de S. Jerónimo,* lib. 4, disc. 4.

No basta haber amontonado autoridades clásicas para colegir la verdadera noción del plural *gentes;* conviene poner al descubierto la índole del plural francés *gens*, que tiene la particularidad de ser masculino cuando el adjetivo le sigue, y femenino cuando le precede. Raro privilegio; pero más rara cosa es, que *gentes* en francés signifique *personas, hombres* cualesquiera. La frase «hay gentes y gentes», quiere decir, «mucho va de Pedro á Pedro». Para expresar el dicho «hay quien piensa eso», se valen los franceses de este rodeo, «hay gentes que piensan eso». Si han de nombrar *hombres sin cuento*, usan la frase *mil gentes*. Lo que nosotros decimos *gente sencilla*, ellos lo traducen por *pequeñas gentes*. Cuando hablan de sus criados y gente de servicio, los honran con el título de *mis gentes, nuestras gentes, uno de mis gentes;* tanto, que para señalar la familia entera, lo

vocean diciendo, *todas las gentes de la casa,* que serán entre todos una docena de fraile. Claro está, que, los *hombres de letras, hombres de negocios, militares, marinos, de á pie, de á caballo,* se han de apellidar *gentes de letras, gentes de negocios, gentes de guerra, gentes de mar, gentes de pie, gentes de caballo.*

Tal es el uso francés, sancionado por los Diccionarios de más nombradía. Volviendo ahora á nuestros clásicos, es de ponderar, que el plural *gentes* representa en castellano *muchedumbre de personas nacidas en diversas regiones,* de diferente lengua y costumbres. A veces se aplica el plural *gentes* á los soldados de un ejército, mas eso se ha de entender cuando le forman hombres de diversa región y patria; entonces, como cada cuerpo distinto recibe nombre de *gente,* todos los cuerpos se podrán llamar *gentes,* según lo estilaban los clásicos; lo cual no quita que se dé nombre de *gente* á toda la tropa junta. En esta parte anduvo Baralt menos remirado, escatimando el plural *gentes* y reservándole para solo San Pablo, á quien por antonomasia llamamos *Apóstol de las gentes,* esto es, *de los gentiles,* que se decían *gentes* en contraposición de los hebreos. Pero ningún reparo se ha de poner en las frases *juntar gentes, salvar las gentes, hacer gentes, revolución de gentes, gracia de gentes, allegar gentes, ruido de gentes,* y otras parecidas, cuando en ellas el plural *gentes* á las claras manifiesta hombres de naciones distintas, ó turbas cualesquiera en gran copia y diversidad.

Mas si *gentes* limita su sentido á una parte corta de hombres, no se puede usar en plural; que para eso decimos «gente baja, gente vulgar, gente común, gente principal, gente de trato, gente de plaza, gente de pelo, gente de traza, gente de bien, gente de armas, gente de mar, gente de la hampa, gente del gordillo, gente ruin, gente rica, gente docta, gente letrada, gente militar, gente moza, gente vieja, gente seglar, etc.», notando en la variedad de adjetivos la diversa multitud de estados, edades, oficios, condiciones, en que se divide la gente de una república ó nación. Por esta causa parécenos sería hablar á la francesa el decir *gentes de bien, gentes frívolas, gentes honradas, gentes letradas, gentes bajas;* expresiones, que hallan fácil corrección en las palabras *hombres, personas,* ó en el singular *gente.*

Pero más bárbaro lenguaje y más reprensible locución usaría quien dijese, «mis gentes están enfermas; mis gentes de casa tienen pereza de levantarse; todas mis gentes van á misa», entendiendo por *gentes* las personas de servicio. Lenguaje francés sería ese. Mas ¿por qué será que la Real Academia define con acierto el sentido de *gente,* y no da facultad para el plural *gentes* á la francesa? Es que la Real Academia quiso aquí atenerse al uso de los clásicos, que no puede compadecerse con el uso francés. Rindámosle mil acciones de gracias por su discreción.

¿Qué pensar, pues, de la expresión *las gentes lo dicen?* Si se habla de *gentes* en sentido indeterminado, sin intención de señalar españoles ni franceses, rusos ni chinos, la locución parece castiza, aunque también pudiera valer la frase *la gente lo dice.* La razón es, porque el plural *gentes* en lugar de *pueblo, vulgo, mundo,* se ha usado por los buenos autores. GRACIÁN: «¿Qué hace Guisa, que así hechiza las gentes?» [1]. Mas cuando el propio Gracián determina un linaje de hombres, llámalos *gente* en singular: «Hallóse Critilo entre aquellos que llaman los reagudos, gente toda de

[1] *El Héroe,* primor 12.

alerta, hombres de ensenadas, de reflejas, de segundas intenciones, de trato nada liso, sino doblado» [1]. Luego el plural *las gentes lo dicen*, indeterminado y común, no es galicismo, ni tampoco lo será la frase *las gentes lo ven, y él calla; las gentes le murmuran, y él pasa por todo; las gentes gastan sin pensar en el día de mañana*. Pero decir *nuestras gentes de España son sobrias, las gentes andaluzas son divertidas*, fuera traspasar los términos del lenguaje propiamente español. Así Cáncer, refiriendo poéticamente el lance de un poeta apedreado, dijo muy bien: «Vino gente y se ausentaron los ladrones» [2]; porque *vinieron gentes* fuera despropósito mayor. Lo que dijo Cabrera: «Hay gentes que no se duelen de los trabajos de los otros, más que si los viesen en un perro» [3], no embarga, antes confirma lo asentado acerca del indeterminado plural *gentes*.

Gerundio

Por no atender muchos escritores modernos á la condición especial del gerundio, caen sin querer en torpes yerros de lenguaje. El gerundio hace las veces de adverbio, es á saber, de vocablo que milita en servicio del verbo, á cuyo paso anda cual escolta, en cuyo desenvolvimiento se emplea, de cuya claridad está como encargado, por cuyo vivo resplandor despide luces, con cuyos rayos alimenta su propia vida, de suerte que atado el gerundio á la custodia del verbo, á fuer de ayuda de cámara, le ilustra, completa y abona, acudiendo con fidelidad á su menester; para cuyo efecto explana los modos, causas, condiciones, atributos, circunstancias diversas que al verbo atañen, porque á su espléndida manifestación ha de allanar el camino, puesto que toda su actividad está consagrada á realzar con más viveza la acción principal del verbo.

Un ejemplo de Pineda pondrá lo dicho en buena luz.

«Estos monos son dos hombres necios: el uno, que teniéndose por para mucho, procura subir en oficios y dignidades, muestra la fealdad de su necedad bestial cometiendo mil faltas; mas el otro, que encubre su necedad estándose quedo y callando, es tenido por cuerdo en cuanto ansi está, que es aquello de la Escritura, que el necio si callare, será tenido por sabio, por ser la lengua la descubridora del entendimiento» [4].

El primer gerundio, *teniéndose por para mucho*, indica la causa que induce al necio á *procurar subir en oficios y dignidades*; el segundo, *cometiendo mil faltas*, denota el modo con que *muestra la fealdad de su necedad bestial*; el tercero, *estándose quedo y callando*, es otra circunstancia que explica el arte de *encubrir su necedad*. Con este artificio el gerundio sirve de complemento á la acción del verbo, llenándole las medidas con incomparable ventaja.

De aquí se infiere una consecuencia importantísima, de que hacen los modernos muy poca cuenta. La acción significada por el gerundio, ó coexiste con la acción del verbo á quien acompaña, ó es inmediatamente anterior á ella; quiero decir, ya que del gerundio es propio oficio el acompañar al verbo, su acción ó va junta con la de éste, ó va delante, mas de modo que pueda decirse van las dos lado á lado y como á la par. Así que el gerundio

[1] *El Criticón*, p. 3, cris. 6.—[2] Coplas de pie quebrado, *A una dama*.—[3] *Consid. de la Soledad de Nuestra Señora*, consid. 5.—[4] *Dial.* 4, § 28.

denota acción acaecida simultáneamente con la del verbo, ó poco antes que la del verbo, mas no posteriormente á la acción verbal. En el ejemplo de Pineda se advierte cómo el gerundio *teniéndose por para mucho* efectúa su acción al mismo tiempo que el necio *procura subir en oficios y dignidades;* cómo el gerundio *cometiendo mil faltas* es contemporáneo de *mostrar la fealdad de su necedad bestial;* cómo, en fin, el gerundio, *estándose quedo y callando,* ejecuta su acción juntamente con el *encubrir su necedad.*

Cotidianas son las incorrecciones que los modernos contra esta ley cometen. En carteles de funciones religiosas leemos á cada paso: «Se empezará la misa mayor á las diez, predicando don fulano, y reservándose en seguida su Divina Majestad». Estos dos gerundios pecan contra la ley propuesta, porque la acción de *predicando* no es simultánea ni anterior, sino posterior al *empezar de la misa,* así como la acción de *reservándose en seguida* se aparta gran trecho del *empezar* de la misa y del *predicar* del orador. Porque el gerundio no nació para exponer consecuencias ni para explicar efectos consiguientes del verbo principal yéndole á la zaga, sino para antecogerle los pasos de cerca ó para no moverse de su compañía como paje de hacha. Maravillosa disposición del romance español, que á diferencia de otros idiomas europeos, halla en el gerundio atavío con que adornar la oración, lumbrera con que ilustrarla y entretenimiento con que hacerla más deleitosa.

Los que dan de ojos cada vez que echan el pie, no lo han del pie ni de los ojos, sino de la cabeza que no sabe guiar por el camino trillado de la discreta antigüedad. En razón está que el desacierto en el usar del gerundio hágalos ir trompicando por renglones enteros. Gran tope es éste, dignísimo de atención. No dejó Bello de baldonar con voces acerbas el abuso.

Existe, dice, una práctica que se va haciendo harto común, y que me parece una de las degradaciones que deslucen el castellano moderno. Consiste en dar al gerundio un significado de tiempo que no es propio de este derivado verbal. En un escritor altamente estimable leemos: *Las tropas se hicieron fuertes en un convento, teniendo pronto que rendirse, después de una inútil aunque vigorosa resistencia.* El *tener que rendirse* es, por la naturaleza de la construcción, anterior ó coexistente á lo menos respecto del *hacerse fuertes,* debiendo ser al revés. El orden natural de estas acciones y la propiedad del gerundio exigían más bien, *haciéndose fuertes en un convento, tuvieron pronto que rendirse.* No es á propósito el gerundio para significar consecuencias ó efectos, sino las ideas contrarias» [1].

Si esto decimos del gerundio simple, con más fuerza de razón se habrá de entender del gerundio compuesto, á quien compete denotar antelación, y no posterioridad, respecto de la acción verbal. *Fué á su casa á comer con él, habiéndose quedado á jugar toda la tarde:* el dislate del gerundio compuesto es un tropezón de marca, por el trastrueque de tiempos. Debería decir, «*fué á su casa á comer con él, y quedóse á jugar toda la tarde*»; ó mejor, *habiendo ido á su casa á comer con él, quedóse á jugar toda la tarde*». A este modo podíamos llenar páginas enteras de disparatados gerundios, que desfloran la hermosura del estilo con la corruptela del lenguaje. Extraño parecerá que Salvá y Baralt no cayesen en esta especial condición del gerundio, sin embargo de tratar de él con harta prolijidad [2]. Siquiera Bello y Cuervo mostráronse denodados defensores de la

[1] *Gramática,* edición de 1880, cap. XX, pág. 130.—[2] Salvá, *Gramática,* págs., 50, 165, 235.—Baralt, *Dicc. de galic.,* art. *Gerundio.*

buena causa [1]; mas con todo, aunque experimentados quisieron encabestrar y meter debajo del yugo á los indóciles escritores, no mellaron en ellos ni con el freno lograron hacerlos entrar en vereda, según vemos los descaminos por donde echan los que pretenden bandearse á sus anchos, sin querer atarse á la rigurosa ley del gerundio español.

Muy donosa es la costumbre de D. Antonio Gil de Zárate. Cláusulas cortadas al talle de ésta, tiénelas sin cuento esparcidas en su *Manual de literatura:* «En cuatro actos se han hecho después excelentes dramas, pudiéndose hasta probar que es una división que tiene grandes ventajas» [2]. Ningún vínculo de relación ó dependencia enlaza el gerundio con el primer miembro; desgarbada sale así la cláusula, más idónea para distraer al lector que para cautivarle. Lástima que un escritor tan preclaro caiga en semejantes faltas de estilo y de locución, muy comunes á escritores adocenados. Entre ellos ha de contarse el famoso Martínez de la Rosa, que apenas sabe andar sin las muletas de los gerundios.

«Los príncipes habían adelantado mucho, hallando quien les suministrase subsidios de tropas y dinero, sin tener que solicitarlos ante una nobleza descontentadiza y orgullosa; pero bien pronto creyeron deprimida su autoridad, teniendo que demandar los subsidios á los Diputados de las ciudades, sufriendo á veces su negativa, otras su rebaja, y no pocas la concesión de los socorros bajo explícitas condiciones» [3].

El defecto principal de esta cláusula está en el trueque de frenos: el gerundio *hallando quien les suministrase subsidios* no señala el modo de *adelantar mucho*, así como el gerundio *teniendo que demandar* tampoco denota la razón ó motivo de *creer deprimida su autoridad;* antes al contrario, los gerundios *hallando*, *teniendo*, *sufriendo*, ofrecen conceptos posteriores al *adelantar*, y *creer deprimida su autoridad;* por eso hacen incorrecta la cláusula. La cual ganaría claridad y elegante limpieza, si dijese, desterrados ó trocados los gerundios: «Habiendo los príncipes adelantado mucho, hallaron quien les suministrase...; pero bien pronto al ver deprimida su autoridad, tuvieron que demandar..., con que sufrieron (padecieron) á veces su negativa...». En muchas cláusulas de este escritor se comete el mismo defecto, que con un trocado de gerundio se podía de alguna manera remediar, aunque mejor sería emplear otros giros por medio de partículas que sirviesen para redondear el período, de suerte que se notase la dependencia que todo gerundio ha de tener de su verbo principal.

Es muy de ver la costumbre del Conde de Toreno. Traza suya es, en su liberalesca *Historia*, plantarnos un miembro que sirva de guión á uno ó más gerundios. Ejemplo.

«El primero se hallaba ya casi agotado, y el último era de poco ó ningún valor; no osando nadie, á menos de ser anciano ó de estar impedido, usar de carruaje en medio de las calamidades del día» [4].

A veces los gerundios tienen poco enlace con la oración antecedente, mas eso no es parte á este escritor para dejar de gerundiar con frecuencia, pues son infinitas las cláusulas terminadas así en gerundio, viciosa costumbre, que afea con la desgraciada monotonía el estilo de la *Historia*, aunque harto más castizamente escrita que otras de aquel miserable tiempo.

La Real Academia en su postrera edición del Diccionario, dice [5]: «Ge-

[1] Bello, *Gramática*, cap. 40. — Cuervo, *Apuntaciones críticas*, n. [illegible]. — [2] *Manual*, t. 1, pág. 255. — [3] *Espíritu del siglo*, lib. I, cap. 10. — [4] *[illegible]*, 1848, lib. XVI, pág. [illegible]. — [5] Art. *Gallic.*, pág. [illegible].

rrer gallos: frase con que se designa un entretenimiento de carnaval, que consiste en enterrar un gallo, dejándole fuera el pescuezo y cabeza..., consistiendo el lance en herirle ó cortarle la cabeza con la espada». Este gerundio *consistiendo el lance* ha de ser contado por «una de las degradaciones que deslucen el castellano moderno», como dice Bello, francesamente, en su *Gramática,* arriba citada. Tiene el gerundio por oficio, como va declarado, expresar una acción que se ejecuta juntamente con la del verbo, ó es antecesora de ella; mas el gerundio *consistiendo el lance* denota acción posterior á *enterrar el gallo.* Por esta causa se constituyó el Diccionario en predicador práctico de incorrecciones, puesto que el gerundio no se hizo para significar consecuencias ó efectos, como le suelen aplicar los franceses. En esto guió el Diccionario la danza de los que van ensartando gerundiadas, sin tiento ni orden, como si ese y no otro fuera el arte de enhilar sucesos. Empalagado el lector suspira en vano, deseoso de adivinar el sentido de la sarta de gerundios que le tienen quebrada la cabeza. No se enoje con el autor, que al cabo sus gerundios son tan traídos por los cabellos como el del Diccionario reciente. Para confusión de los galiparlantes y consuelo de los antigalicistas es fuerza añadir, que el Diccionario de Autoridades, de donde el novísimo de 1899 copió la descripción de la frase *correr gallos,* en lugar de *consistiendo el lance* dice así: «y el lance consiste en herirle ó cortarle la cabeza con la espada». Divinamente dicho, contra los que sólo saben echar gerundios á la francesa. La Academia del siglo XVIII metió en pretina á la del siglo XIX por antelación.

De aquí es imponderable el abuso que ha de provenir, por exceso y por defecto. El traductor del Telémaco dejó en su ser los gerundios que le pareció ver en el texto francés, en esta forma: «las manadas de bueyes mugiendo, y de carneros balando, llegaban en tropel abandonando sus pingües pastos, no pudiendo hallar bastantes establos para ponerse todos á cubierto». Amostazado quedó Capmany al leer la traducción española; como si le hubieran dado pimienta á las narices, no pudiendo consigo exclamó: «No digo en un establo, sino en una zahurda se metiera uno por no oir tal jerigonza entre tanto *endo y ando, y* esto que faltaba el de *rebuznando.* No sería tierra de burros». Baralt, que trasladó la corajina de Capmany, añade: «Y sin embargo, es de advertir que todos los gerundios del pobre traductor se hallan, sin que falte uno, en el original» [1].

¿Qué dijeran Baralt y Capmany de aquella trinca de gerundios que nos dejó P. de Alcántara García en casi todas sus páginas? «El ejemplo fué seguido por otros, extendiéndose la afición por hacer comedias hasta las congregaciones de mujeres, mereciendo especial mención la monja mejicana, que ya mencionamos, restándonos decir que sus obras revelan ingenio» [2]. ¿Quién guía la danza de estos tres gerundios, que llevan tres sujetos diferentes, sin trabazón entre sí, sin coherencia ni concomitancia con los correspondientes verbos?

Por exceso también hay error de lenguaje en las locuciones siguientes: «diciendo la verdad sale libre; heme, pues, aquí solo en la tierra, no teniendo más hermano, prójimo, amigo ni sociedad que yo mismo; durmiendo de día, ¿dormirá la noche?» El sentido obvio de la primera frase había de ser éste, *al decir la verdad sale libre.* Mas otro es sin género de duda, á saber, *con decir la verdad sale libre,* ó *mediante el decir la verdad sale*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Gerundio*, § 3.—[2] *Principios de lierat. general*, lección 47.

libre, ó *por decir la verdad sale libre.* La razón es, porque el gerundio español, á fuer de complemento de la acción verbal, no expresa concepto independiente de su propio verbo: por cuya causa la expresión, «diciendo la verdad sale libre», no puede significar otra cosa sino *sale libre en diciendo la verdad,* de modo que *decir la verdad* sea acción contemporánea de *salir libre.* Mas si el escritor quiso expresar que *decir la verdad* era condición y requisito para *salir libre,* no podía valerse del gerundio, que no sirve para ese oficio.—La segunda frase peca por otro lado. Puesta en orden castellano, había de decir: «No teniendo más hermano, prójimo, amigo ni sociedad que á mí mismo, heme aquí solo en la tierra»; sentido tautológico, sin gracia, sin coherencia, por la impropiedad del gerundio. Digamos, pues: «Heme aquí solo en la tierra, sin más hermano, prójimo, amigo ni compañía que mi persona», ó sino, «Solo estoy aquí en la tierra, pues no tengo más hermano, prójimo, amigo ni compañero que á mí».—La tercera frase podía pasar; no era menester que Capmany la emendara[1] construyéndola con la condicional *si;* pero mejor sonaría si dijese: *Quien duerme de día, ¿cómo dormirá de noche?*

De esta suerte se han de excusar gerundios que no cumplan bien con su oficio, porque la redundancia de ellos obscurece la elocución en vez de ilustrarla con galanura. El modo de evitar el exceso ha de ser la introducción de partículas que dejen despejado el sentido y libre de anfibología.

Incorrecciones por defecto se cometerán cada y cuando que se ahorre el gerundio allí donde el sentido le pide. Entonces le pedirá cuando la acción se ejecute sucesiva y dilatadamente, como acontece en las ocupaciones continuadas. En esta parte el uso francés ocasiona á los traductores españoles notable peligro de incorrección. *¿Qué haces? escribo;* así hablan los franceses. El español, al que pregunta por la ocupación, le responde, *estoy escribiendo.* Porque una cosa es *escribir* y otra *estar escribiendo;* aquélla no señala duración de tiempo, ésta sí. Quien dijese *ayer estuve tirando pistoletazos,* daría á entender que disparó la pistola muchas veces por largo rato. Al revés, decir *Juan está dando un grito,* es incorrecto lenguaje, porque un grito no se da por espacio de tiempo, sino en un abrir y cerrar de ojos; mas si el escritor quiere significar que pone los gritos en el cielo como loco de puro coraje, dirá, *está dando furiosos gritos.* Bien avisados dejó Baralt á los lectores, tomado de Salvá el aviso en esta materia[2].

Lo que dijimos de los gerundios á la francesa ha menester explicación. El participio de presente, en español de poco uso, es en cláusulas francesas como el gallo del lugar, que da viveza, energía, propiedad y elegancia á todos los términos de la elocución. Por eso es tan común en francés el participio activo, como rica propiedad de la lengua. El castellano prefiere servirse de adjetivos en lugar de los participios de presente. Así decimos, *corazón tembloroso* por *corazón temblante, genio activo* por *genio agente, libro divertido* por *libro divertiente, yugo pesado* por *yugo pesante, planta trepadora* por *planta trepante,* etc. Esto dicho en general. Mas á veces acontecerá que los participios van acompañados de régimen, formando así una oración entera; porque á la manera que decimos en castellano, *el hijo participante de la alegría doméstica,* de esa manera en francés comúnmente se dice: *el libro tratante de tal materia, el hombre*

[1] *Arte de traducir,* pág. 55.—[2] SALVÁ, *Gramática,* pág. 100.—BARALT, *Diccion. de galic.,* art. *Gerundio,* § 2.

gozante de su derecho, la ley ordenante los estatutos. ¿Qué hacen, pues, los que ignoran el estilo francés? Toman por gerundios los que son participios, trátanlos cual si fueran gerundios, tradúcenlos en forma de gerundios, no siéndolo, con menoscabo de la corrección castellana.

Pues la incorrección mayor, el dislate á boca llena, está en dar al gerundio español la fuerza del participio de presente. *Remito á usted cuatro cajas conteniendo mil fusiles:* los que así hablan, lo que hacen es «copiar malamente, dice Salvá, la pobreza de la lengua francesa, que emplea una misma forma para ambos giros» [1]. Se entenderá fácilmente el disparate, con sólo notar la índole del gerundio, ordenado á ilustrar con su luz al verbo. ¿Qué resplandor da al verbo *remito* el gerundio *conteniendo?* Antes le cubre con capa de tinieblas, por cuanto el sujeto de *remito* es *yo,* y el de *conteniendo* las *cajas* con los fusiles; de cuya unión en una corta frase procede un desorden tal, que trastumba el sentido dejando en ayunas al lector.

Pues ¿quién tendrá flema para copiar las infinitas locuciones modernas que padecen semejante desaliño? «Se propuso un proyecto de ley vedando el matrimonio de los militares; habló de las huelgas fomentando la avaricia de los trabajadores; me han regalado un libro tratando de las órdenes religiosas; me caso con una mujer llevando de dote un millón; el papel estaba escrito por un liberal aspirando á ministro». Los que llevan pujo de soltar dislates como éstos, deberían advertir que el gerundio español se enlaza con el sujeto del verbo, y no con el predicado, puesto que del predicado le hagan depender los galicistas, y no del verbo, al revés de los españoles, los cuales no podemos confundir el gerundio con el participio de presente, cuyo oficio es muy diverso del oficio del gerundio, como está dicho. La corrección de las frases propuestas se ejecutará si en lugar del gerundio se introduce el relativo *que veda, que fomentan, que trata, que lleva, que aspira,* forma equivalente al participio activo. Mas una cosa ha de llevar delante de los ojos el escritor, á saber, que el gerundio no hace veces de adjetivo; podrá estimarse como locución adverbial que modifica al verbo, mas no como adjetivo que modifica al substantivo.

No todos los clásicos anduvieron medidos en el uso del gerundio. Basta abrir el Estebanillo para quedar uno asombrado de tanto tropel de gerundios como el autor engarza, sin qué ni para qué, á trompicones, hasta empalagar con la redundancia, incongruentes los unos, incorrectos los otros, intempestivos los más, cuya excesiva copia cesaría con sólo ordenar los miembros mediante varias partículas, que harían el período no solamente más lleno de numerosidad, pero, lo que mucho importa, de unidad, precisión y elegancia. Por el contrario, el novelista Francisco Santos en su *Día y noche de Madrid,* atento á escatimar gerundios, pues se le pasan largos trechos del discurso sin hacer de ellos memoria, muéstrase más empalagoso tal vez que Estebanillo, por la continua repetición de la conjunción *y* al principio de cada miembro, cual si no pudiera dar un paso sin el enfadoso bordón. En contracambio, al ilustre orador Jarque se le ha de conceder la palma de discreto entre los dichos contemporáneos suyos, porque no tan sólo guarda ley en la oportuna aplicación del gerundio y de la conjunción copulativa, mas también hace á muchos ventaja en la composición del período rodado, en la viveza de atrevidas locuciones, en la copiosidad de frases nuevas, en el suave eslabonamiento de incisos llenos de vida, de

[1] *Gramática,* pág. 167.

cuyo ajustado enlace resulta un decir tan majestuoso, elegante, eficaz, que será de todo punto imposible al lector emprender la lectura sin sentirse arrebatado á continuarla hasta el cabo por la dulcísima corriente del bien dispuesto discurso.

Tampoco los clásicos del siglo XVI acertaron á ser más remirados que los del XVII en el empleo del gerundio. El P. Lafiguera hace un largo período, entretejido con gerundios, en esta forma:

«La primera ponderación sobre este punto ha de ser aquella palabra *que me ha criado*, viendo cómo Dios sólo es el dueño del alma, y él solo su Padre que la crió; y hallándose hijo de tan noble Padre, dé lugar á las admiraciones de sí mismo, cómo tiene olvidado y despreciado este derecho de hijo de Dios, y ha degenerado de nobleza, sangre y costumbres de tan gran Padre, y se ha vendido por unos gustos de bestia á tan ruines amos, como los demonios, haciéndose esclavo de este mundo bajo y de sus propios apetitos, renunciando por ellos la legítima de su Padre tan opulenta y eterna, por la escudilla de lentejas mal cocida y amarga que le da la carne, como la que le dieron á Esaú, y espantado vuelva sobre sí; y desde este punto se ha de aplicar toda la parábola del Pródigo, y trate luego de dejar su posada y de apacentar deseos animales, dando la vuelta á casa de su Padre á pedir perdón y servirle sin gajes como esclavo» [1].

Con facilidad podían excusarse los cinco gerundios, sin menoscabo de la claridad, antes con gran limpieza de sentido; el cual tanto más se obscurece á vueltas de los gerundios, cuanto menos se descubre á qué sujeto se han de referir, como pasa en el alegado lugar. Ayuda á la poca limpieza la redundancia de *y* conjunción, que ata los tres miembros, como quien atar treinta, enlazando también incisos: de modo que catorce *y* con cinco gerundios hacen feo el período y embarazosa la inteligencia del sentido. El clásico Lafiguera, aunque vivo en la elocución, puro en el lenguaje, breve y conciso en las fórmulas clásicas, no se aventaja en la tersura y limpieza del estilo, á pesar de lo que su elogiador dice en el *Prólogo*, antes es descuidado, desaliñado, embrolladísimo en las cláusulas, hechas sin arte ni gusto. Y no es que por haber pasado por tantas manos de editores la *Suma*, nos haya llegado desfigurada y contrahecha.

Para dar alguna mayor luz á este importante asunto, no será fuera de propósito examinar la locución del clásico VALBUENA, «yo sólo estaba puesto por compasión del mundo, no teniéndola nadie de mí» [2]. El gerundio *teniéndola* ó *teniendo compasión*, enlázase con el sujeto *yo estaba* indirectamente, en cuanto denota una contraposición realzada entre la humanidad y la inhumanidad, como si dijera, trocados los términos: «No teniendo nadie compasión de mí, estaba yo solo puesto por compasión de todos»; oración hermosa, de linda novedad, que deja el sentido claro y lleno de gracia. En los clásicos era frecuente este giro. No sabían ellos destrabar el gerundio del sujeto de la oración principal; ó directa ó indirectamente mostraban en el uso la mutua dependencia. Ahora suelen decir: *partiendo de tales bases resultan abusos*. ¿Qué relación se nota entre el gerundio *partiendo* y el sujeto *abusos resultan*? Ninguna por cierto, ni directa ni indirecta, ni próxima ni remota, porque el sujeto de *partiendo* es Perico de los Palotes, y el de *resultan* son los *abusos*, no los *abusos* de Perico, sino de los neopuristas. Los cuales, enfrascándose en nuevas picoterías de embrollos, prosiguen diciendo: «Siempre hay diferencias apreciables entre los vocablos populares... partiendo de elementos tomados por la vista». ¿Quién será aquí el sujeto de *partiendo*? No lo sabemos, otro

1 *Suma espiritual*, trat. 2, cap. 1, med. 1, p. 1. — 2 *Égloga* 2.

Pericón enguantado. ¿Qué conexión tiene el sujeto *diferencias* con el de *partiendo?* Tampoco se trasluce. Lo que no pueden sufrir los ojos es la algarabía, que nace de ingerirse en una cláusula dos sujetos disparatados, sin determinarse con precisión la mutua dependencia, si acaso la pudiesen tener.

Vicio capital, que se va haciendo costumbre. Enristra el escritor la péñola, desata los armoniosos raudales de su deleitosa elocuencia, acude con gran flujo de palabras á dar el vivo á los conceptos; iba á redondear la cláusula, cuando se le planta en la testa otro pensamiento muy distinto del que ponía punto final. ¿Qué hará para que no se le malogre la repentina *inspiración?* Sencillamente, atará, como del cabestro, á la última palabra, que era genitivo, dativo, ablativo, ó quisicosa, un majestuoso gerundio, y tal vez otro y otro, de manera que la sarta remate pomposamente, aunque vaya todo por obscuros escondrijos llenos de revueltas. Tal es el papel del gerundio en no pocos escritos modernos, hacer de trastuelo impertinente, estorbo á la claridad del estilo. Dígalo, si no, este retazo de una Revista moderna: «Me vió, y tomando al perdiguero del collar con las dos manitas, y sujetándolo con toda su fuerza, se vino á mí arrastrándole, y saludándome me dijo».—«Cuando se fué, agitando á latigazos un aro que le llegaba á las narices, vino su hermano, y parándose enfrente de mí, con el aro bajo el brazo, y pegándose con el palo». Este artificio de componer cláusulas con pegatostes de gerundios, desaliñadamente armonizados por la concurrencia de tantos asonantes, muestra bien el estado actual de nuestra literatura.

La relación del gerundio con la oración principal tiene que ser manifiesta; de otra suerte, será incorrecto el gerundio, por sacado de su propio quicio. Aquella cláusula del clásico Marcilla, «Amán alcanzó un decreto de Asuero, mandando que matasen á todos los judíos» [1], es defectuosa, por cuanto el gerundio *mandando* no dice relación con el verbo *alcanzó,* sino es remotísima, violenta, tenebrosa, á no ser que se entienda que *Amán* fué quien *mandó,* contra el obvio sentido del texto. A otra consideración da lugar el texto de Lapuente, «y entonces tu oración será bien recibida, concediéndote Dios lo que para este fin le pidieres» [2]. El gerundio *concediéndote Dios* significa el modo de ser recibida la oración, el efecto seguro de la oración, el fruto impetrado por la oración. Aunque *oración* y *Dios* sean dos sujetos distintos, la correlación de entrambos por medio del gerundio conserva la unidad de la cláusula; pero más claro y lógico sería el sentido si se trocase el lugar del gerundio en esta forma: «Y entonces, siendo tu oración bien recibida, te concederá Dios lo que para este fin le pidieres». Achaques parecidos de modernas locuciones hallan remedio en el trastrueque del gerundio. Dice, por ejemplo, Danvila: «Sobrevino la calentura, temiéndose un fin trágico» [3]. Vuelta al revés la oración, dirá: «Sobreviniendo, ó habiendo sobrevenido la calentura, temióse un fin trágico»; tal como lo dijimos acerca de Martínez de la Rosa.

Por cuanto el gerundio es, á nuestro juicio, una de las partes de la oración más dificultosa de manejar, por el lugar dependiente y menos principal que en la cláusula ocupa, tanto que á causa de la facilidad de los escritores en derramar gerundios sin ton ni son, hácense pesados é intolerables sus escritos; no podemos menos de encarecer el cuidado de los clásicos, Cabrera, Pedro de Vega, Diego de Vega, Lainez, Gallo, Salmerón,

[1] *Cronicón*, año 3555.—[2] *Guía espiritual*, trat. 1, cap. 1, § 2. —[3] *Carlos III*, t. I, cap. 10, pág. 377.

Fajardo, Porres, Aguilar, y algunos otros, diligentísimos en desterrar de sus períodos el sonsonete de los gerundios, con dar á las cláusulas otros giros, que nada dejan que desear cuanto á la claridad y elegancia. A los escritores poco versados en el arte de escribir, lo primero que se les ofrece para llenar y extender un período es el gerundio; pero en el modo de emplearle se singulariza el buen escritor sin género de duda. Aun escritores modernos muy afamados hay, que parecen tener librada la amplificación de las cláusulas en el amontonamiento de gerundios. Menos mal, si los hacen dependientes del verbo, como es razón; pero al cabo, hablar por gerundios semeja hablar al talle de Granada ó de Rivadeneira, que no son modelos acabados de estilo, siquiera los debamos reconocer por dechados de castizo lenguaje, ya que no solamente muchos clásicos posteriores fueron más felices que ellos en cercenar gerundios, pero aun Guevara, por ejemplo, autor más antiguo, en su *Monte Calvario* dejaba correr páginas enteras sin acordarse de un solo gerundio en la extensión de sus cláusulas, porque debieron de parecerle los gerundios como los criados de una casa, cuya intempestiva concurrencia no hace sino marear á los huéspedes en son de agasajarlos con miriadas cortesías.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Recibió de Roma un breve concediendo facultad al rey». *Carlos III*, t. 1, cap. 9, pág. 316.

ROCA Y CORNET: «Es una geometría inflexible siguiendo todas las leyes de la verdad». *Ensayo crítico*, cap. 26.

COLL Y VEHÍ: «Se exagera, dándole más importancia que la debida». *Diálogo 3.°*, 1866, pág. 53.

P. ALCÁNTARA GARCÍA: «Terminó sus días á la edad de 75 años, habiéndosele hecho un suntuoso entierro». *Princip. de liter.*, lección 30.

CÁNOVAS: «He observado este año la circulación de las ideas por el mundo, proponiéndome llamar vuestra atención sobre las principales de ellas». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 114.

CASTELAR: «Allí había que buscar el calor ablandando las piedras, el soplo volviendo á los cadáveres la vida». *Mujeres célebres*, La Virgen María, XVIII.

GIL DE ZÁRATE: «Merece citarse como habiéndose ejercitado en la poesía sagrada». *Manual de liter.*, t. 1, 1884, pág. 263.

BRETÓN: «Me parece que esto no pasa de pecado, moviéndose cada máquina por medio de diferentes resortes». *Obras dramáticas*, t. 1, Prefacio, pág. XX.

Gestionar

Del nombre *gestión* ha nacido el verbo *gestionar*. Pero el substantivo *gestión* pertenece á la lengua latina, como derivado del verbo *gero*, cuyo participio *gestus* sirvió de origen al verbal *gestio*. La significación de este nombre verbal es conforme á la del verbo *gero*, que entre otras acepciones admite las de *administrar*, *manejar*, *tratar*, *gobernar*. De donde al nombre *gestión* le cuadra el sentido de *administración*, *manejo*, *trato*, *procuración*. ¿Qué significado corresponderá al nuevo *gestionar*, verbal de origen? El de *administrar*, *negociar*, *manejar*, *agenciar*, *diligenciar*, *procurar*, *solicitar*, *tratar*, *entablar*, *trazar*, *disponer* el logro de alguna cosa.

Esta variedad de verbos es prueba perentoria de la ninguna falta que nos hacía el moderno *gestionar*, formado del nombre *gestión*, que nunca fué voz recibida por los clásicos, á quienes bastaban los nombres *manejo*,

administración, agencia, diligencia, negociación, industria, trato, traza, disposición, arbitrio, etc., para significar el concepto de *gestión*. Mas, por cuanto admitieron el nombre *agestion*, como en el *Rebusco* se dijo, en sentido de amontonamiento, al paso que abrían la puerta á *sugestión* y *congestión*, procedentes de la misma raíz *gero;* no hay motivo bastante para estar mal con el verbo *gestionar*, si bien necesidad verdadera ninguna hay que nos fuerce á darle entrada en el trato común.

Sea, pues enhorabuena *gestionar*, «hacer las diligencias conducentes al logro de un negocio», según que el postrer Diccionario lo define. Pero entendamos también, que más castizas, por más clásicas, son las frases siguientes, tomadas de los libros autorizados de la dorada edad: «entablar un negocio; llevar al cabo un negocio; tentar las diligencias; derramarse á un tropel de negocios; dar corte á la ejecución de un asunto; trazar la ejecución de un asunto; llevar uno á su cargo los negocios ajenos; sembrar diligencias en los negocios; salir felizmente con las negociaciones; concluir un asunto por vía de terceros; salir con grande ahinco al negocio; poner la mano en el negocio; vadearse con acierto en la prosecución de las diligencias; diligenciar con eficacia un asunto; quebrar lanzas en una negociación; no dejar enfriar el negocio; ir con calor al asunto; dar calor al negocio; poner calor en una diligencia; darse buena maña en los negocios; ocuparse en el manejo de los negocios civiles; traer entre las manos el asunto; administrar con destreza los negocios; echar gran jornal en la negociación del asunto; meter la mano en el negocio hasta donde se pueda; agenciar con maña el asunto; tratar solícitamente el negocio; procurar poner fin al negocio; rematar dichosamente la negociación; etc.»

Giro

El substantivo *giro*, procedente del latín, vale *movimiento rápido circular*. De ahí por extensión se aplica á cualquier movimiento de una parte á otra. Metafóricamente suena el pasar de unas manos á otras el dinero ó letras de cambio, entre negociantes. FIGUEROA: «Pártense los rayos visuales á su circunferencia, desde aquel punto del ojo que es centro de todo su giro ó cerco». *Plaza universal*, disc. 34.—VAREN: «Y la otra reduciéndose á pequeño giro, se llama separadamente con el nombre de Bich». *Guerra de Flandes*, fol. 217.—PANTALEÓN: «A quien en ardientes giros | El Etna tiembla vibrado». *Romance 3*.—LOPE: «Le dió dos giros; pienso que en español se llaman vueltas». *Circe*, fol. 111.—FAJARDO: «Girar siempre por sus estados». *Empr. 86*.—VAREN: «Caracolear y girar por la campaña». *Guerra de Flandes*, lib. 4.

El uso circunspecto del vocablo *giro* aconseja la limitación de su significado. A ejemplo de los clásicos lícito será tomarle por *vuelta, rodeo, cerco;* mas no en sentido metafórico, salvo en la expresión *giro de la lengua*, con que denotamos *locución especial, modo de hablar, corte de lenguaje*. No parecen, pues, aprobables estas locuciones: «haré un giro por la calle; la fortuna me jugó un giro; dió á las cosas de otro un mal giro; dará buen giro á este negocio; tiene un giro de espíritu agradable; estos versos tienen un giro excelente; la conversación tomó un giro alarmante; el giro de la comedia moderna, es distinto del que tuvo la antigua». El vicio principal de estas expresiones está en dar á *giro* el significado francés, que en español sería *sesgo, rumbo, corte, traza, senda, camino, pa-*

seo, disposición, índole, estilo, según la oportunidad de la frase lo pida, por cuanto la dicción francesa *tour* no puede traducirse por *giro* sino en los casos arriba apuntados.

El Diccionario de Autoridades asienta que la frase *tomar otro giro* vale lo mismo que *mudar de intento y tomar otro rumbo ó resolución* [1]. Copia el Diccionario moderno, como suele, la frase *tomar uno otro giro*; mas faltaría saber en qué textos se funda para canonizar la dicha expresión por castiza y libre de sospecha, puesto caso que sin autoridad clásica no se han de recibir formas de locución española. Hasta la hora presente no hemos dado con un solo clásico que dijese *tomar otro giro*; antes tenemos á Lope de Vega que al decir *le dió dos giros*, como arrepentido de la impropiedad, la corrigió diciendo, *pienso que en español se llaman vueltas*. ¿Qué hubiera pensado Lope de *tomar otro giro*?; ¿habría enmendado la frase? Muy propio blasón es de la lengua española poner estrechos cotos á los vocablos, de arte que á cada concepto responda el suyo particular, si pudiere ser. En loa del clásico Terrones decía el licenciado Muñoz: «El lenguaje ha de ser propio, natural, casto, grave, nativo, común, para ser entendido, si bien las palabras no han de ser vulgares, sino escogidas y de buen sonido. Alabó este atributo en un predicador, á quien gustaba de oir, nuestro prudente rey D. Felipe II. Decía: fulano no sabe más que un vocablo para cada cosa; pero es el propio. Así lo refiere el Obispo de León D. Francisco Terrones; y por ventura fué él por quien lo dijo» [2].

Gobernar

Entre el *gobernar* español y el *gouverner* francés va diferencia, aunque no tan notable como á los críticos Baralt y Capmany pareció. Hablen los clásicos y muestren los varios sentidos que dieron al verbo *gobernar*. MORENO NIETO: «Gobierna de Trapobana | Un ejército temible». *La Perromaquia*, canto 3, redond. 171.—AGUIRREZÁBAL: «Es el general que los gobierna, y quitóle de la mano el bastón». *Sermón de S. Felipe*, § 1.—SIERRA: «Adiestra al maestro, se gobierna por la tiranía del enemigo». *Serm. de S. José*, § 1.—MARIANA: «No sufría que nadie se le calzase y le gobernase». *Hist.*, lib. 23, cap. 16.—LEÓN: «Poner en orden y gobernar con rectitud». *Job.*, cap. 23.—ACOSTA: «Apenas conocen cabeza, todos de común mandan y gobiernan». *Hist. de las Indias*, lib. 6, cap. 13.—LOPE: «Los sentidos se gobiernan por antojos». *Filom.*, fol. 21.—FONSECA: «Le gobierna la mano con la suya». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 20.—TAMAYO: «La nave de Minerva encalla, gobernada por un mal gramático». *El mostrador*, núm. 545.—LEÓN: «Administrar lo que á la grey conviene; gobernar dando pasto». *Nombres*, *Pastor*.—GONZÁLEZ: «Atendía al buen gobierno de pastorear las ovejas». *Hist. de Salamanca*, lib. 3, cap. 4.—ROSENDE: «Era admiración de todos ver un mozo en lo más florido de su juventud, gobernar con prudencia tan asentada las olas inconstantes de los naturales humanos». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 2.—«La sabiduría infusa gobernaba la pluma de esta Doctora». *Ibid.*, lib. 2, cap. 4.—CÁCERES: «Gobiérnalos sin doblar la vara». *Salmo 2*, fol. 5.—SÁNCHEZ: «Gobierna y modera todas las cosas». *Hist. moral*, fol. 95.—ARIAS: «Regir y gobernar vasallos». *Imitación de Cristo*, trat. 2, cap. 22.—TORRES: «To-

[1] Art. *Giro*.—[2] *Vida del P. Granada*, lib. 1, cap. [illegible].

mar la vara y gobernar». *Filos. mor.*, lib. 16, cap. 7.—PONCE: «Como suele estar el cochero, gobernando y amenazando los caballos». *Cuaresma*, t. 2, sermón 5, § 3.—QUEVEDO: «El que gobierna bien una ciudad, que otro gobernó mal, la gobierna y la restaura». *Marco Bruto.*—NÚÑEZ: «Entonces podrán los súbditos dormir descuidados, cuando el príncipe que los gobierna está en vela». *Empresa 9.*—JUAN DE JESÚS MARÍA: «En su educación son gobernados por la dirección de su maestro». *Epistolario espiritual,* carta 54.—B. ARGENSOLA: «Nadie con él tan bien se ha gobernado | Como vos». Sátira, *Yendo por la vía sacra.*—SANTAMARÍA: «El que bien sabe y entiende qué cosa es gobernar y ser cabeza, sabe que gobierno y carga es todo uno». *Trat. de república,* cap. 4.

Los textos clásicos dan lugar á tres acepciones distintas del verbo *gobernar;* conviene á saber, *mandar, dirigir, reinar.* Así *gobierna,* el que manda y pone en orden; *gobierna*, el que dirige ó guía la danza, la mano, la procesión; *gobierna,* el que con dominio independiente impera á otros. Por consiguiente, serán castizas las frases, «fulano gobierna la nave, zutano gobierna los niños, mengano gobierna el juego». Levanta Baralt la voz contra la acepción de *dirigir,* que es propia de *gobernar;* pero á fin de dar más fuerza á sus reclamaciones llama en su favor la autoridad de Capmany, que dijo: «*Gobernar* ganados como si fueran hombres, es lo mismo que *apacentar* hombres como si fueran bestias, aunque los hay que debieran andar en cuatro pies» [1].

No iba la pluma de Capmany gobernada por la recta razón cuando se desaforó contra el traductor de su tiempo con tan injusta crítica. *Gobernar rebaño* y *gobernar caballos* no es lo mismo que *apacentar hombres* cual si fuesen brutos. No es lo mismo, porque *gobernar* vale *dirigir,* como en las frases *gobernar la pluma, gobernar la nave, gobernar las olas inconstantes, gobernar la mano,* que son frases clásicas, arriba copiadas de sus originales, al revés de *apacentar* que significa *dar pasto;* mas como el *pasto* pueda ser espiritual, entonces vendrá de molde la frase de León *gobernar dando pasto,* esto es, dirigir los hombres, no á lo bruto y silvestre, sino á lo racional y divino *apacentándolos* con la buena enseñanza, conforme á la sentencia alegada por NÚÑEZ en esta forma: «Ninguno por Santo que sea, dice S. Jerónimo, se atreve á admitir el nombre de Pastor, si no puede ser maestro y enseñar á los que apacienta» [2]. De arte, que por muchos capítulos cojea la reclamación de Capmany, y por muchos más va fuera de camino la censura de Baralt, por no haber ambos críticos tenido cuenta con el uso de nuestros clásicos.

Así como decimos *dirigir un negocio, dirigir la familia, dirigir la educación de los niños, regir los pasos de la vida;* de igual manera podemos hacer uso del verbo *gobernar,* que vale tanto como *regir, dirigir.* La dificultad podía nacer del significado *manejar* que los franceses atribuyen al verbo *gobernar.* Las sentencias clásicas la resuelven, si atentos las consideramos, mostrándonos que cuando *gobernar* suena *manejar* ó *revolver con las manos*, es impropio y puramente francés; mas si *gobernar* quiere decir *administrar, llevar adelante, dirigir,* entonces se usa con propiedad. Así la frase *gobernar dineros,* podrá significar *tener puestas en ellos las manos,* y también *disponer de ellos con destreza;* en ambos casos el verbo *manejar* está propio, mas sólo en el segundo se guarda la propiedad de *gobernar,* porque *tener las manos en la masa* no es

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Gobernar.*—[2] *Empresa 24.*

de suyo *dirigirla* ni *gobernarla*. En esta parte parece haber dormitado también el crítico Baralt, por prurito de llevar al extremo las cosas.

Vengamos al reflexivo *gobernarse*. Los franceses le emplean por *portarse, acomodarse, dejarse llevar*, cuando dicen «gobernóse bien en su cargo; se gobierna á su talante; se gobernaba al arbitrio de otros; se deja gobernar por quienquiera». La verdad sea, que el Diccionario de Autoridades pasó en silencio el reflexivo *gobernarse*, que vemos usado por Argensola, Sierra y Lope, de cuyos textos sacamos que *gobernarse* no suena meramente *portarse,* sino *tomar ó recibir dirección*, así como *gobernar* es *darla á otro*. Luego la locución *gobernóse bien en su cargo*, es galicismo; no menos lo será la otra, *se gobierna á su talante*, cuando ambas signifiquen trato esmerado de la propia persona; mas si en ellas va incluido el concepto de «usar de discreción en el trato de los oficios propios», entonces dejarán de ser galicismos, á causa de la *dirección ó regimiento*. Por esta misma causa parece intempestiva la censura de Baralt en las frases, «se gobierna la opinión pública, se gobiernan los ánimos»; porque aunque sean oraciones pasivas, y no reflexivas, se guarda en ellas el debido concepto de *gobernar,* que es *regir*, *dirigir*, *encaminar*, *amaestrar,* etc.

Conforme á esto, no serán reprensibles las frases, «yo me sabré gobernar, tú no sabías gobernarte, ella se supo gobernar con él, nosotros nos gobernaremos muy bien, gobiérnense ustedes como quieran», siempre que en ellas se dé á entender dirección de negocios ó traza mañosa en la ejecución de un intento, por ser propiedad del *gobernarse* el tomar ó recibir dirección. No deja de parecer extraño, que al Diccionario moderno se le haya pasado por alto el reflexivo *gobernarse*, como se le pasó también á Salvá en su *Gramática*.

Golpe

A muchas impropiedades ha dado ocasión la voz *golpe*, por haber querido el español remedar el estilo francés que arroja *golpes* á manteniente y sin reparo. Tomen los buenos autores la mano para darnos razón de sus *golpes* metafóricos, que al cabo se reducen á expresar copia ó concurso de cosas ó personas. FLORENCIA: «Los cantores arrojan el golpe de sus voces á porfía». *Marial*, t. 1, serm. 11, p. 1.—CASTILLO: «Era otra corona día un hermoso golpe de soldados». *Hist. de Sto. Domingo*, t. 1, lib. 2, cap. 32.—PÍCARA JUSTINA: «Me decís mil verdades de un golpe, y un golpe de mil verdades». Lib. 1, Introd. pág. 2.—CORNEJO: «Fué ella el yunque sobre quien descargasen los golpes de este infortunio». *Crónica*, t. 2, lib. 1, cap. 5.—CÉSPEDES: «El golpe de su vista me rasgó el corazón». *Disc. trágic.*, disc. 1.—PÉREZ: «Responde el sol con un golpe de luz al que le descubre». *Serm. domin.*, pág. 157.—MONTERIA: «Por qué parte entra el golpe del viento». Lib. 4.—LAPALMA: «Descargaron en él su ira con golpes». *Hist. de la Pasión*, cap. 22.—AMBROSIO DE MORALES: «Del primer golpe le hirió de muerte». *Disc.* 9, cap. 2.—ROA: «Derribáronle á golpes en el suelo». *Vida de San Aurelio*.—ESPINEL: «Dieron golpes á la puerta llamando». *Obregón*, desc. 4.—ERCILLA: «En descargar el golpe fué el primero». *Araucana*, canto 15.—CORREAS: «Dar golpe dícese por comer y probar algo, como dar golpe al jarro, á la empanada, ú otra cosa». *Vocab.*, letra D.—LEÓN: «Hacer señalado golpe». *Nombres*, Monte.—Ri-

VADENEIRA: «El golpe viene sobre tí de la ira de Dios». *Vida de S. Ignacio*, lib. 5, cap. 2.

La autoridad de los clásicos da por buenos los *golpes* siguientes: *golpe de luz, golpe de viento, golpe de infortunio, golpe de vista, golpe de voces, golpe de verdades, golpe de soldados, golpe con el puño, golpe de jarro.* Donde será bien advertir, que *golpe* en sentido figurado significa dos cosas, á saber, amontonamiento y concurrencia de cosas, y ejecución pronta de algún accidente. En cuanto á *golpe de vista,* en castellano, como de Céspedes consta, no se llama así el espectáculo que ofrece una vega contemplada, por ejemplo, desde la cumbre de una colina, sino la propia mirada del espectador que con sus ojos hiere y penetra las cosas puestas á la vista.

Mas otros *golpes* hay que son verdaderas porradas contra el castizo lenguaje. Llamar *golpe de martillo* al *martillazo, golpe de puño* al *puñetazo, golpe de pie* al *puntapie, golpe de mano* á la *palmada, golpe de azar* á la *desgracia* ó *chiripa, golpe de teatro* al *lance de comedia, golpe de autoridad* á la *alcaldada, golpe de ensayo* al *primer ensayo, golpe de maestro* al *rasgo heróico, golpe de fortuna* al *caso fortuito, golpe de piedra* á la *pedrada, golpe de bastón* al *garrotazo, golpe de espada* á la *estocada, golpe de escoba* al *escobazo, golpe de bala* al *balazo, golpe de bayoneta* al *bayonetazo, golpe de tijera* al *tijeretazo, golpe de ladrillo* al *ladrillazo, golpe de cabeza* al *chichón, golpe de pico* al *picotazo, golpe de sombra* al *toque de obscuro, golpe de luz* al *toque de luz, golpe de lanza* á la *lanzada,* y así de otros *golpes,* es andar al paloteado con la lengua española hiriéndola ignoblemente en su dignísima propiedad, pues le sobran palabras propiísimas, clásicas y significantes que expresen cada *golpe* afrancesado, con una sola voz. A los traductores conviene tener conocidas las dicciones españolas que corresponden á las francesas, no sea que viertan *coup de canon* por *golpe de cañón,* en vez de *cañonazo; coup de fouet* por *golpe de látigo,* en vez de *azote* ó *latigazo; coup de poignard* por *golpe de puñal,* en vez de *puñalada; coup de vent* por *golpe de viento,* en vez de *ventolera* ó *temporal; coup de bonheur* por *golpe de dicha,* en vez de *buen lance.*

Pero además, la propiedad de *golpe,* aunque consienta denominar así la venida pronta é subitánea de un accidente, no todas veces permite esa denominación á un hecho ya calificado. Por ejemplo, va diferencia de *golpe del viento* á *golpe de viento,* de *golpe de luz* solar ó artificial á *golpe de luz* en pintura, de *golpe de la fortuna* á *golpe de fortuna,* de *golpe del bastón* á *golpe de bastón,* etc. Aquellas expresiones no desdicen de la propiedad de *golpe,* éstas sí, porque *golpe del viento* no califica la acción como la califica *golpe de viento* equivalente á *ventolera,* y así más castizo lenguaje habría usado la Academia en la palabra *Ventolera* llamándola *golpe del viento* en lugar de *golpe de viento.*

El *golpe de Estado* es locución moderna tomada del francés *coup d'Etat.* Las locuciones *mudanza violenta, alteración extraordinaria, trastorno nacional, subversión, revuelta, turbación general, desquiciamiento, estallido, revolución, baraja, desórden, alteración de la cosa pública* y otros vocablos de este jaez podrán suplir con más propiedad el *golpe de Estado,* no conocido en el lenguaje de los buenos autores.

Escritores incorrectos

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Querían preparar un golpe de Estado». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 10.

NAVARRO LEDESMA: «La ocasión era única para un golpe de mano audaz». *El ingenioso hidalgo,* cap. 40, pág. 382.

PEREDA: «¡Qué golpe para el infeliz!» *Sotileza,* § 23.

Gomoso

Formado el adjetivo *gomoso* de la palabra *goma,* recibe las dos acepciones que le son consiguientes, á saber, *lo que tiene goma,* y *el que padece gomas,* puesto que la voz *goma* unas veces significa el licor viscoso de las plantas endurecido con el calor del sol, otras el tumor ó bulto que sale en la cabeza, garganta ó canillas de brazos y piernas. Nunca se le ha reconocido á la voz *gomoso* otra significación en la lengua castellana, según que lo declara el Diccionario antiguo y moderno de la Real Academia.

Pero al descubrir los galicistas que al vocablo *gommeux* le daban los franceses modernos el significado de *lechuguino, afeminado, pisaverde, almidonado, elegante, engrifadillo,* etc., tuvieron por conveniente convertirle en español, traspasando á *gomoso* esas galicanas acepciones. Invasión temeraria fué, puesto caso que le sobraban al romance voces propias y muy expresivas del concepto francés. Aun les hemos de agradecer que no hayan introducido las dicciones *gomosear, gomosidad, gomosamente, gomosura, gomosero,* y otras tales, fundadas en la francesa acepción, según es indómita la furia de la galiparla en innovar vocablos peregrinos.

La Real Academia en su postrer Diccionario no dió asiento á la palabra *gomoso,* fuera del lugar señalado por la clásica antigüedad. Bárbaro será el sentido francés, aplicado figuradamente al nombre español. Si al castizo *seboso* hubieran los modernos concedido esa metafórica acepción que á *gomoso* dan, habrían mostrado más tino. En el Vocabulario de Correas leemos: «Es muy derretido; porque los portugueses son tenidos por muy enamorados, y de aquí los llaman derretidos y sebosos, por vaya y matraca, porque se derriten con el amor como las velas de sebo con el fuego y calor» [1]. De manera que la palabra *seboso* equivale á enamorado, no menos que el nombre *derretido.* Pero más frisaría con el francés *gomoso* el castizo *engomado,* según que del *Rebusco,* pág. 319, consta el adjetivo metafórico *engomadero,* tomado de la *Pícara Justina;* de donde fácilmente podrá salir el *engomado* por *tieso, presumido, enhiesto, erguido;* acepción, muy conforme con la que pretenden conceder á *gomoso,* sin razón ni conveniencia.

Gracia

El modismo *de gracia* es francés y no español cuando equivale á *por favor,* como en la frase «le pedí de gracia que cantase, y no se hizo mucho de rogar». Porque la locución adverbial *de gracia* vale en castellano *gratuitamente, gratis, sin recompensa, sin derecho, de balde, graciosamente.* También se dice *de su bella gracia.* QUEVEDO: «Ellos viendo que miraba, se echaron en baraja de su bella gracia». *Sueños.*—JUAN DE LOS ANGE-

[1] *Vocab.,* letra E.

LES: «Habló de gracia». *Diálogo 8.*—VENEGAS: «Si Dios ama al hombre de gracia y sin interés, sin esperar paga del hombre, saca el hombre, otro amor de la libertad de su libre albedrío, y ama á Dios sin tener ojo á cosa fuera de Dios». *Diferencias,* lib. 1, cap. 6.—GUEVARA: «Y porque no parezca que hablamos de gracia, diremos aquí en suma la razón». *Monte Calvario,* p. 2, cap. 1.º Primera Palabra, fol. 46.—En estas autoridades consta la significación del modismo *de gracia,* diversa del modismo francés.

No será ocioso advertir, cuán frecuentado es en la lengua francesa el plural *les bonnes grâces, las buenas gracias* con los verbos *ganar, perder, entrar, introducir,* explicando así la amistad y benevolencia. Así dicen, «ganar las buenas gracias de alguno; estar en las buenas gracias de alguno; perder las buenas gracias de alguno; entrar en las buenas gracias de alguno; remitir á uno en las buenas gracias de otro». La lengua castellana no reconoce tales *buenas gracias,* porque el plural *gracias* (fuera del sentido de *concesiones de privilegios, agradecimiento*) suele significar *chistes, donosidades, donaires,* como en las frases «mezclar gracias y chufletas indiscretamente» [1]; «le dijeron gracias y donaires» [2]; «de que otro escupió, saca facetas, gracias y buenos dichos» [3]. Aun en tales casos no solemos usar el adjetivo *buenas.* De modo que *buenas gracias* tiene poco ó ningún sentido en castellano. El singular *gracia* sírvenos como á los franceses el plural, para decir *ganar la gracia* de alguno [4]; *poseer la gracia de otro* [5]; *admitir á su gracia á uno* [6]; «tener á uno en su gracia» [7]; «poseer la gracia con otro» [8]; «caer en gracia una cosa» [9]; «no desmerecer la gracia de otro» [10].

Tanto va de lengua á lengua, de decir á decir. Ahora supongamos que un traductor moderno coge la pluma y va asentando palabra por palabra, plural por plural, *gracias* por *grâces;* cuando haya terminado su obra, ¿le habremos de hacer gracia de la mayor de las desgracias, que es una perra versión? Y luego querrán que para lenguas y plumas desmandadas no haya freno; que sea todo disimulo, callar, sufrir; que veamos la lengua española atravesada por la lanceta galiparlista, chorreando sangre, manchado y afeado su tradicional hermoseo, trocado el pico de oro en lengua de picaza, en graznido de grajos; querrán, digo, que á tamaña injusticia nadie aplique la mano, para que luego parezca ser un imberbe el que sale á defender la verdad.

«Gentil dislate; injusticia sobre injusticia. Responderse ha al necio conforme á su necedad, esto es, con reprensión, y aspereza tal vez, para que otra no se arroje, y mire lo que dice. Que cuando esto no hace, el más docto es ignorante, y él mismo se gradúa de necio; y así no es mucho pase por las leyes de tal, y le comprenda la indignación del sabio» [11].

Así explicaba el P. Fr. Jerónimo de San José la necesidad de resistir á los serpeantes errores, casi al propósito de lo que vamos tratando.

Volviendo á lo insinuado antes, cuando el francés dijere, «de gracia, óyeme; de gracia, no te enojes; de gracia, mira lo que haces»; el español le podrá responder, «ruégote que me oigas; por Dios, no te enojes; sírvete mirar lo que haces», y otras parecidas fórmulas, muy frecuentadas entre

[1] LAPALMA, *Vida del Sr. Gonzalo,* 38.—[2] BARBADILLO, *Alejandro Mala lengua.*—[3] PÍCARA JUSTINA, lib. 2, p. 2, cap. 4.—[4] TORRES, *Filos. mor.,* lib. 5, cap. 4.—[5] IBARRA, *Guerra,* lib. 3.—[6] VILLEGAS, *Soliloquio 7,* cap. 9.—[7] ESTEBANILLO, cap. 8.—[8] IBARRA, *Guerra,* lib. 3.—[9] ALCALÁ, *El Donado,* p. 1, cap. 9.—[10] ARGENSOLA, *Anales,* lib. 1, cap. 22.—[11] *Genio de la Historia,* p. 3, cap. 8.

los clásicos; mas será injuria hecha á la lengua el emplear el modismo *de gracia,* que en tales casos está fuera de sazón é impropio del lenguaje castizo.

No le pique el escrúpulo al buen hablistán cuando oiga aquella expresión: «Por maravilla tienen desgracia alguna, y así viven de gracia y chanza» [1]. No quiso Gracián decir, *viven por favor ajeno*, sino *viven gratis, sin costarles trabajo, sin costarles ni una palabra*, por eso los llamó *caballeros de milagro*, como son los que lucen, campan y triunfan á costa ajena, á costa de la ajena virtud.

Del modismo *gracias á* se tratará en el artículo *Merced.*

Grande, grandemente

Señalada es la diferencia del español al francés cuanto al uso del adjetivo *grande.* No es de maravillar que los que no reparan en ella, incurran en frecuentes incorrecciones cuando traducen retazos franceses. Propongamos algunas. Dice el francés, *gran misa;* el español, *misa mayor:* el francés, *gran seminario, pequeño seminario;* el español, *seminario mayor, seminario menor:* el francés, *gran camino;* el español, *camino real:* el francés, *gran limosnero;* el español, *limosnero mayor:* el francés, *Gran Sacerdote;* el español, *Sumo Sacerdote:* el francés, *gran canciller;* el español, *canciller mayor:* el francés, *gran alcalde;* el español, *alcalde mayor:* el francés, *de gran mañana;* el español, *muy de mañana:* el francés, *al gran sol;* el español, *á la pública luz:* el francés, *gran día;* el español, *clara luz:* el francés, *grande edad;* el español, *edad decrépita:* el francés, *grande madre;* el español, *abuela:* el francés *gran presidente;* el español, *primer presidente:* el francés, *libro de gran tamaño;* el español, *libro de tamaño mayor:* el francés, *gran ruido;* el español, *algazara:* el francés, *á los grandes aires;* el español, *á la marquesita* (andar, vestir): el francés, *grandes estudios;* el español, *estudios mayores.*

Por estas y otras muchas locuciones, que pudiéramos traer, se verá cuánto dista del francés el castellano en el uso de la voz *grande*, pues en general viértela por *mayor, primero, principal*, cuando queda lugar para los subordinados en el orden de dignidad ó empleo. Con todo, dijo GUEVARA: «Al rey David le trujeron nuevas, que el rey Saul su enemigo, y el príncipe Jonatás su grande amigo, eran muertos en una batalla» [2]. El mismo autor llama hombre *de grandes días* al anciano Jacob. CORREAS: «Gran cosa es nonada, si no está aforrada». —«Gran persona es la morcilla, comida en vuestro rincón». —«Gran tocado y chico recado, ¿qué lleváis que vender al mercado?». —«Gran cabeza y poco seso, ¿qué tenéis que ver con eso?». —«Gran trabajo es trabajar, cuando la ganancia es poca». —«Gran victoria, la que sin sangre se toma». —«Grandes cosas nos dijeron las antiguas profecías». —«Grandes males encubren faldas, de mantos y ropas largas» [3]. No embargante lo dicho, á veces hallamos la voz *grande* empleada en casos arriba reprendidos. GUEVARA: «El gran sacerdote hijo de Dios, por todos murió y por todos su preciosa sangre derramó» [4]. Lo cual quiere decir, que han de mirarse las circunstancias muy re-

[1] *El Criticón*, p. 3, cris. 5. — [2] *Monte Calvario*, p. 2. *Tercera Palabra*, cap. 1. — [3] *Vocab. de refranes*, letra G, págs. 302, 303. — [4] *Monte Calvario*, p. 2. Tercera palabra, cap. 4, fol. 130.

paradamente antes de condenar por galicismo una locución, puesto que el *Sacerdos magnus* de la Escritura podrá traducirse *gran sacerdote y sumo sacerdote*. En esta parte las traducciones de Capmany pecan de extremadas y absolutas [1]. Así también dijo el propio GUEVARA: «Había muy grandes días que andaba su padre enemistado» [2]. ¿Quién no pensara que *grandes días* son días á la francesa?

Al adverbio francés *grandement* convienen las palabras *muchísimo, en gran manera, extrañamente, á maravilla, por extremo*. Cuáles acepciones corresponden al adverbio castellano *grandemente*, se podrá colegir de las sentencias clásicas. FIGUEROA: «Es lástima consumir la vida en perpetuo destierro del propio lugar, grandemente atractivo por el nacimiento». *Pasajero*, alivio 1.—NIEREMBERG: «De Ester se dijo que era hermosa grandemente y de una belleza increible». *Diferencia entre lo temporal y eterno*, lib. 4, cap. 5, § 2.—TORRES: «Grandemente se alegraba cuando le alababan». *Filos. modern.*, lib. 24, cap. 14.

De los textos clásicos resulta evidente que las expresiones «con gran primor, con exceso, por extremo, excelentemente» responden bien al adverbio *grandemente*. Y así podemos inferir ser poca ó ninguna la diferencia del *grandement* francés al *grandemente* español. Pero otros modismos se podrán emplear que digan el propio concepto, *á pedir de boca, á qué quieres boca, á boca llena, á las mil maravillas, á medida del deseo, de perlas, como nacido, de molde, á plomo, pintiparado, pintado, al justo, á punto, como anillo al dedo, á la mano de Dios, á las miles maravillas, á sabor de su paladar, á sus anchas, á la pata llana, á sus once vicios, á discreción, á dos manos, á boca de cántaro, á vela suelta, á carga cerrada*, etc.

Frecuente uso hacían los clásicos de semejantes fórmulas, que á los modernos se les van borrando de la memoria con perjuicio del buen lenguaje y con gran riesgo del malo. Peor es aun, que en lugar de *grandemente* digan *perfectamente*, sin ton ni son.

Grotesco

Parece la palabra *grotesque* derivarse de *grotte*. La lengua francesa la inventó y la prohijó en sentido de *ridículo, informe, deforme*. En el trasladarla al castellano descubren los galiparlistas su poca traza. Siquiera le hubiesen dado la forma de *cavernesco, covesco, grutesco*, pues que de *gruta, caverna, cueva* la sacaron los franceses. Los clásicos llamaban *grutescos* los adornos usados en arquitectura y pintura, compuestos de hojas y de animales al estilo de los hallados en las antiguas grutas de Roma. PALOMINO: «Suele también el arte travesear en los follages y grutescos» [3]. Mas esta suerte de adornos, por ninguna buena razón merece el nombre de *ridículo*, que la lengua francesa da á su adjetivo *grotesque*.

Que sea la voz *grotesco* impropia del castellano, fácil es convencerlo. Los clásicos no tuvieron nuevas de semejante adjetivo, pues no las hay en todo el discurso de la Edad Media. Cuando los franceses le introdujeron en su idioma, el nuestro dormía sin cuidado y sin necesidad, porque le sobraban apodos con que representar el concepto de *ridículo*. Ahora decir

[1] *Arte de traducir*, pág. 120.—[2] *Ibid*, Cuarta Palabra, cap. 2, fol, 160.—[3] *Museo pictórico*, lib. 2, cap. 2, § 2.

«pensamientos grotescos», para significar «quimeras, disparates, embustes, hechizos, papandujas, devaneos, delirios, fantasías, antojos, maquinamientos, aprehensiones, etc.», es quebrarnos las cabezas con fastidiosísimos dislates, que repugnan á la propiedad y discreción de la lengua castellana.

Por esta causa vuelva la voz *grotesco* al Diccionario francés, y quédese allí custodiada para socorro de la necesidad. La Real Academia en la edición oncena regaló á *grotesco* las acepciones de *extravagante*, *chocante*, *de mal gusto;* en la edición docena añadió estas otras, *ridículo*, *grosero*, *irregular*, sobreañadiendo además el adverbio *grotescamente*. La postrera edición se cerró de campiña, dando mayor golpe al clavo de la obstinación y alegando al italiano *grottesco* por autor original de esa palabra. Poco monta el averiguarlo. Lo que más hace á nuestro propósito es, que el adjetivo *grotesco* ni por la forma ni por la significación pertenece al idioma castellano. Todo el caudal de la moderna crítica es insuficiente para probar lo contrario. Antes de enhilar alguna consecuencia plausible, había de asentar por principio, que nuestro idioma es un albañal mostrenco, donde han de enlagunarse y encenagarse las inmundicias de los demás idiomas. Por sí, gracias á Dios, puede campar valiéndose de las voces *ridículo*, *extravagante*, *estrafalario*, *estrambótico*, *grosero*, *chocarrero*, *quimérico*, *fantástico*, *deforme*, *disforme*, *risible*, *desatinado*, *momeador*, *farandulero*, *farsista*, *figurista*, etc.

Grueso

REBOLLEDO: «Al hombre proporcionado llamamos gentil hombre, al grueso no podemos llamarle sino hombre gentil». *Oraciones funerales*, pág. 127.—MÁRMOL: «Había atravesado gruesos árboles en los caminos». *Rebelión*, lib. 8, cap. 18.—«Envió todos los bagajes del campo á la ciudad de Almería, con una gruesa escolta». *Ibid.*, cap. 21.—HERRERA: «Las perlas eran gruesas como garbanzos». *Hist. ind.*, década 7, lib. 1, cap. 15.—ILLESCAS: «Todos estos templos, monasterios y capillas dotó de gruesísimas posesiones y rentas». *Hist. Pontifical*, lib. 6, cap. 16.—ZURITA: «Sacó de mercaderes y personas ricas, gruesas cantidades». *Anales*, año 1556, núm. 5.—ABARCA: «Entrando en España por Tortosa, marcharon ó navegaron, con el grueso de un formidable ejército, por el Ebro arriba». *Don Pedro el primero*, cap. 1.—AYALA: «Cerca de las gentes rudas y de grueso ingenio». *Caída de príncipes*, lib. 3, cap. 10.—SOLÓRZANO: «Toda la masa ó gruesa de estas prebendas de las Indias, está repartida, y consiste en distribuciones cotidianas». *Política*, lib. 4, cap. 14.—GARCILASO: «Era Capafí hombre grosísimo de cuerpo». *Hist. de la Florida*, lib. 2, p. 2, cap. 10.—REBOLLEDO: «Hay otros que tratan en grueso, porque hacen grandes empleos y los fían á buenas ditas». *Or. funerales*, pág. 189.—GARCILASO: «Con una aguja hecha de una espina, y una hebra de hilo del mismo color y del mismo grueso de la ropa, la vuelven á tejer». *Comentario*, p. 1, lib. 4, cap. 14.

Al nombre *grueso* convienen las acepciones de *corpulento*, *grosero* y *grande*, cuando es adjetivo, porque cuando hace de substantivo se toma por la *corpulencia*, la *parte principal*, *gran cantidad*, *tamaño*. En la lengua francesa hay la acepción *lleno* que no pertenece al *grueso* español, aunque corresponda al *gros* francés. Así para significar *corazón encogido*

é hinchado, dicen *grueso corazón; río crecido*, dícese *río grueso; tiempo tempestuoso*, es *tiempo grueso; mar hinchada* es *mar gruesa*. La lengua castellana no reconoce esa figura en el vocablo *grueso*. Como los franceses llaman *grossesse* al estado de la mujer embarazada, así aplican la figura llamando *grueso* á todo lo *relleno, hinchado, henchido*. Por la misma causa; *una carta gruesa* significa en francés «una carta preñada de noticias»; en castellano carece de sentido, no menos que *palabras gruesas* por *palabras mayores*. Viene aquí como nacida la locución de Pineda: «Después que se dió sentencia por vos, hablasteis con voz gruesa y alentada» [1]. Qué sentido reciba aquí el nombre *gruesa* lo dice más abajo el autor llamando *abultada* y *esforzada*, y contraponiendo la *voz gruesa* á la *voz delgada*, la *voz de los tiples* á la *voz de los contras*. Donde es manifiesto, que *voz gruesa* sólo se refiere al timbre y al tono, en sentido literal, no al afecto, pasión, disposición interior en sentido figurado. Más figurada es la palabra *gordo* que la palabra *grueso*, como en las frases *hablar gordo, roncar gordo*, etc.

Al tenor de lo dicho, ponen los franceses diferencia entre las expresiones *grosse femme* y *femme grosse*. Dan nombre de *grosse femme* á la que es obesa y corpulenta; pero *femme grosse* dicen, á la que está preñada. Muchas veces el *gros* francés equivale á nuestro *abultado*, como *grosses joues, gros livre*, que se dicen *mejillas abultadas, libro voluminoso;* otras muchas equivale á *gordo*, como en *gros fil, gros drap*, que suenan *hilo gordo, lienzo gordo*.

Tocante á *grueso*, substantivo, se cometen incorrecciones de no menor monta. Para significar que fulano *jugó gran suma de dinero y ganó*, no decimos como los franceses, *ganó grueso*. Menos propias parecen del lenguaje español estas otras locuciones, en que *grueso* denota masa indeterminada, como «el grueso del público; el grueso de la obra; el grueso de los pueblos»; aunque en francés sean pasaderas. Con todo, *grueso* por *masa* determinada decíanlo á veces los clásicos. Pero lo que decimos *por mayor*, podemos expresarlo por *en grueso* con los verbos *vender, tratar, comerciar*, etc. En esto no se diferencia el español del francés *vendre en gros*.

Gubernamental

Los estribos perdía el bueno de Baralt de despecho cuando leía la palabra *gubernamental;* aquí era el apodarle con los motes de «vocablo terrible por lo largo; bárbaro por lo disforme; atroz, inculto, indómito, bravío, que ninguna garganta delicada puede pronunciar, á que ningún órgano vocal medianameute constituído puede acostumbrarse, y que ningún oído castellano, por embotado que esté, puede escuchar sin estremecimiento y horror» [2]. Después, agotada la lista de dicterios, vuelve en sí el crítico, no para cantar la palinodia, sino para morder de rabia las piedras y arrojárselas á los académicos, cual si quisiera comérselos vivos. «Todo se intente; todo se haga; menos escribir semejante vocablo, menos pronunciarle; menos incluirle en el Diccionario de la Academia. Antes perezca éste, y perezca la lengua, y perezcamos todos» [3]. Con estas imprecaciones desfogaba su cuitado corazón por la boca, protestando una sencillez

[1] *Diál. 13*, § 20.—[2] *Diccion. de galic.* art. *Gubernamental*.—[3] *Ibid.*

cándida y una sinceridad simplona, pues pareció ignorar con qué linaje de gente se las había, cuando con tanto denuedo y laboriosidad volvía por los fueros del romance. Así que apenas cerrados los ojos á la luz de este pícaro mundo en 1860, en vez de conseguir el fin de su deseo, á los nueve años salió en público la contraria decisión de la Real Academia, en esta forma: «*Gubernamental;* lo que pertenece al gobierno del Estado». Hasta la hora presente no se ha mostado arrepentida la Academia de su fallo, antes le ha puesto de letra de molde en las otras ediciones siguientes.

Pero no deja de parecer donoso el proceder del Diccionario. Primero, así como los vocablos *gubernación* y *gubernar* desdéñalos por anticuados, al revés las voces *gubernamental*, *gubernativamente* y *gubernativo* pondéralas por usuales. No sabemos en qué fuentes haya bebido la Real Academia semejantes noticias. Porque el Diccionario de Autoridades no menciona las dicciones *gubernar* y *gubernación*, cuánto menos *gubernativo*, *gubernativamente*, *gubernamental*. Tampoco nos ha llegado conocimiento de autor clásico, que haya admitido en sus escritos alguna de las cinco voces dichas. ¿Cómo, pues, el Diccionario antigua y desantigua voces en ningún tiempo usadas por autores clásicos? No damos alcance á esta dificultad.

Por otra parte, si *gubernar* y *gubernación* son dicciones antiguadas, ¿cómo no pasan por tales las otras tres *gubernativo*, *gubernativamente*, *gubernamental*? ¿Por qué especial motivo han de ser usuales estas tres, y las dos primeras inusuales, constando las cinco de la misma raíz y formación? No calamos el secreto. ¿Ha querido acaso la Real Academia fingir que *gubernar* y *gubernación* se usaron en tiempo de marras, con el fin de sacar á nueva luz las tres últimas aunque nunca se hayan estilado? Tampoco nos atreveremos á suponer esa ficción, poco decorosa á la Real Academia. Una sola cosa damos por cierta, entre tantas confusiones, á saber, que el francés dijo *gouvernement*, *gouverner*, *gouverneur*, *gouvernail*, por haber tomado del latín á la letra dichos vocablos, pero que el español nunca admitió el *guver*, ni *guber*, sino *gober*, por la misma inclinación del romance á desterrar la *u* y á tomar la *o*, como en *gota*, *gola*, *golfo*, etc.

Viniendo ahora á la palabra *gubernamental*, extrañísima cosa es que no hallándose en español señal ni rastro de *gubernamiento*, haya salido á luz el adjetivo *gubernamental* que en *gubernamiento* había de estar fundado. Que el francés diga *gouvernemental*, bien llano es, pues tiene *gouvernement;* pero el castellano *gubernamental* sin *gubernamiento* parece accidente sin substancia, cosa de milagro. ¿Si estará el milagro en el robatorio de la palabra francesa, pegue ó no pegue al castellano? Proponía Baralt, amostazado y deshecho de coraje, el nombre *gubernativo;* mas ¿de dónde se le sacaba? ¿no veía que era peor el remedio que la dolencia, pues introducía un vocablo de corte francés? ¿Cómo no se le ofreció la palabra *gobernativo*, que es del talle de *gobierno*, *gobernador*, *gobernalle*, *gobernar*, puesto que en estas voces el español mudó la *gu* latino en *go*? No con esto intentamos aprobar la propuesta de Baralt, pero duélenos la inconsecuencia y la incorrespondencia. Las palabras clásicas y tradicionales *gobierno*, *gobernar*, *gobernalle*, *gobernación*, *gobernador*, ni consienten *guvernativo*, ni *gubernativo;* ni tampoco *guvernamental*, ni *gubernamental:* admitirlas fuera renegar de la fonética nacional por entregarnos en brazos de la fonética extranjera.

Gustar

Al verbo *gustar* dieron los clásicos la significación de *sentir gusto, percibir sabor, agradar, experimentar, probar, tener gusto.* Declaren sus sentencias la diversidad de sentidos. ARIAS: «Gustan afectuosamente la suavidad inefable». *Aprovecham. espir.*, trat. 5, p. 2, cap. 20.—«Gustar de Dios y tomar sabor en él». *Ibid.*, p. 3, cap. 1.—ALCALÁ: «Gustaba de oir comedias». *El Donado*, p. 1, cap. 9. | LEÓN: «Gusta de parecer bien y de ser vista». *Perf. casada*, 20.—FONSECA: «Gustar de la dulzura del reposo». *Del Amor de Dios*, p. 1, cap. 18. —TORRES: «Gusta mucho da atavíos blandos y delicados». *Filos. mor.*, lib. 20, cap. 10,—VALVERDE: «Habiendo Jesús gustado el vinagre, y bebido alguna cantidad, dijo». *Vida de Cristo*, lib. 6, cap. 42.—CERVANTES: «Si vuestra merced gusta que yo le haga venir aquí, iré por él en volandas». *Quij.*, p. 2, cap. 2.—GUEVARA: «Dado caso que esta muerte natural todos la gustan». *Vida de Marco Aurelio*, Prólogo.—VEGA: «Gustará de sus sazonados frutos». *Devoción*, lib. 1, cap. 7, § 1.

Propios le vienen al verbo gustar, si de los clásicos hacemos cuenta, los significados de *sentir el sabor*, *querer y tener complacencia*, *probar y experimentar*, *agradar y parecer bien*. Picóle á Baralt el escrúpulo, cuando hubo leído la frase, «después del infortunio gustamos mejor de la felicidad»; tanto, que no pudiendo consigo ni con ella, rompió iracundo: «No hay tal; porque en castellano no *gustamos de la felicidad* al modo que *gustamos de correr*, *de enviar noramala* á los afrancesados. Lo que sí sucede en España es que *saboreamos mejor la felicidad después del infortunio*»[1]. Ahí están los clásicos, que con sus sentencias dan capote á Baralt, mostrándole cómo *gustar* equivale á *saborear* y á *percibir de asiento el gusto*.

En otra acepción podía el crítico haber hecho más hincapié, muy frecuentada por los franceses, cuando dicen: «Pocos gustan este consejo; el ánimo despreocupado gustará toda la energía de estos versos». Anfibológicas son ambas locuciones, porque en ellas el verbo *gustar* podía equivaler á *saborear* y á *aprobar*. Si la primera quiere decir, «pocos aprueban el consejo», es totalmente afrancesado, porque *gustar*, aunque sea *probar*, no es *aprobar*, en castellano, en francés sí. Igual juicio deberá hacerse de la segunda, que en castellano solamente significa que «el ánimo despreocupado sentirá, percibirá, saboreará toda la energía de los versos»; mas no quiere decir, que *abonará, aplaudirá*, *calificará de plausible*, *dará por buena* toda la energía de los versos.

El verbo *gustar* español no se roza con la potencia intelectual, tan solo tiene que ver con la sensitiva y volitiva, como lo acabará de exponer el artículo siguiente. La Real Academia, si bien se mira, no sale del carril antiguo, aunque algo parece torcer de la dicha propiedad, más en el vocablo *gusto* que en el verbo *gustar*.

Gusto

El que no haya vadeado el mar dilatadísimo de nuestra literatura, así como en otros vocablos, así en la dicción *gusto* estará expuesto á padecer

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Gustar*.

engaño, tal vez fantaseando sentidos que parecen impropios. Cuál sea su propiedad lo ajustaremos después de haber oído las clásicas sentencias. Aguado: «Entrar en las cosas con gusto.—Beben con gusto las lágrimas. —Todo sucede á pedir de su gusto». *Perfecto religioso*, p. 1, lib. 3, cap. 9.—Calderón: «¿Tendrás gusto de esto?». *La dama*, jorn. 1.—Fonseca: «Se vencen del gusto presente». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 14.—Pícara Justina: «Hice á mi gusto.—Me dió mucho gusto.—Recibió gran gusto su padre». Lib. 4, cap. 3.—Juan de los Ángeles: «Hallar gusto suave y delicado en los ejercicios». *Diálogo 7*.—Ambrosio de Morales: «Tienen algún gusto de antigüedad». Lib. 8, cap. 31.—Acosta: «El gusto de ellos es delicado y mantecoso». *Hist. de las Indias*, lib. 4, cap. 24.—Torres. «El comedor gusta escasamente del gusto.—Regalar el gusto de los poderosos.—El gusto renuévase cada momento». *Filos. mor.*, lib. 11, cap. 6.—«Les venía á la medida de su gusto». *Ibid.*, lib. 15, cap. 5.—León: «Traerlo por el gusto para alargar el sabor.—Comer con gusto». *Job*, cap. 20.—Rivadeneira: «Sentir suavidad y gusto». *Disc. de la Transfiguración*.—S. Juan de la Cruz: «Andar á las anchuras y gusto de su voluntad.—Procurar sentimientos de gusto.—Andar á caza de gustos». *Noche obscura*, lib. 1, cap. 7.—Arias: «Tomar gusto y sabor en el manjar». *Aprovech. espir.*, trat. 5, p. 3, cap. 1.—Sigüenza: «A ti te daba gusto bañarte». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 1, disc. 8.—Cervantes: «Lo que más te viniere en gusto». *Quij.*, lib. 1, cap. 33.—Lainez: «Acallar el gusto de otro.—Ingenio sublime nunca crió gusto ratero». *El privado cristiano*, cap. 24.—Moreno: «Ya que estás resuelto á amar, | La rienda á tu gusto dejo». *Epigrama 156*.—Planes: «Todo su gusto tienen puesto en lo que les hace gusto». *Examen*, lib. 2, cap. 7, § 1.—Soto: «Al durazno abrigado | Podrá poner tu gusto la postura.—La níspera y la serva | Vendrán á que tu gusto las estrene». Poesías, *Égloga*.—Santamaría: «Pasar al gusto este fuero tan desaforado». *República*, cap. 25.—Avila: «Va tan cebado tras la caza de sus gustos.—Va tras las frescas de sus gustos». *Miscelánea*, Concepción, or. 2, § 12.—Montalván: «Tiene hecho el gusto á las palabras de su dueño». *La villana*, pág. 551.—Calderón: «Por aquí anduvo el espejo | Del buen gusto de Beatriz». *Cuál es mayor perfección*, jorn. 1.—Torres: «Con mil usuras, se paga el gustillo de una cena demasiada». *Filos. mor.*, lib. 11, cap. 5.—Nieremberg: «Atropellar con todo por gustos superfluos.—Adorar con su gusto.—Antojársele al gusto». *Epistolario*, epist. 1.—Zamora: «Mis recreos, mis delicias, mis gustos, son estar con el hombre». *Monarquía*, lib. 3, símbolo 4.

El ejemplo de los clásicos nos enseña que la palabra *gusto* se toma por *uno de los cinco sentidos*, por *el sabor* que tienen las cosas en sí, por *el deleite* y *afición* que causan, por *la propia voluntad y determinación*, por *el resabio* de alguna cosa, por *la elección* propia, por *el deseo* y *apetito* del hombre. Estas varias acepciones se aplican también á cosas espirituales, según nos lo dicen los textos clásicos. Así podemos aprovecharnos, á su ejemplo, de estas locuciones: «esta ocupación es de mi gusto; en esto no sigo yo tu gusto; la sumisión no es del gusto del pueblo; tengo gusto en estudiar; no hallo gusto en la poesía; he perdido el gusto á las novelas; estos son muebles de buen gusto; le falta buen gusto en el estilo». De donde podemos concluir, que casi todas las acepciones francesas de *goût*, pertenecen á la voz castellana *gusto*.

Casi todas dije, porque hay una que por ningún caso parece propia del romance; la que atribuye á la voz *gusto* la significación de *juicio, discer-*

nimiento, de las bellezas y defectos de cosas artísticas. Según este sentido son peculiares de los franceses estas ó parecidas locuciones: «no le falta gusto; es hombre de mal gusto; tiene el gusto muy fino; el gusto es la mejor de las dotes naturales; la unión del gusto adquirido y del gusto natural, constituye la perfección de entrambos». Nunca se ha visto en el lenguaje clásico esa significación de *gusto*, porque la voz *gusto* aunque toque al sentido, á la voluntad, á la pasión y afición, mas no llega al entendimiento, cuyos actos vuelan muy por cima del apetito corporal y espiritual. Luego no será propia del castellano la significación de *gusto* por *juicio*, *discernimiento*, con ser propia del francés. Decir de un hombre, «es persona de gusto», es no decir nada en castellano, respecto del dictamen intelectivo. A las narices, no al paladar, atribuyeron los clásicos la sagacidad, porque no es el *gusto* sino el *olfato* el que huele de lejos las cosas.

Gracián nos pinta entre los reagudos hombres de ensenadas á «un grande narigudo, digo narigudo, no tanto para conducirle, cuanto para explotarle; comenzó á tentarle el vado, y querer sondarle el fondo con rara destreza, hombre al fin de atención y de intención» [1]. El mismo autor en *El Héroe* describiendo el *gusto relevante*, entre otras cosas dice: «Quien tuvo gusto Rey, fué el prudente de los Filipos de España, hecho siempre á objetos milagros que nunca se pagaba sino de la que era maravilla en su serie» [2]. Se podrá decir *relevación del gusto, gusto superlativo, gusto crítico, superioridad del gusto, gusto hecho á milagros,* como lo dice Gracián; mas en tales expresiones la voz *gusto* no vale *juicio, dictamen, sagacidad, destreza;* no, sino *afición, deseo, apetito, voluntad, elección, sabor exquisito.*

Parecióle á Baralt, que con sólo anteponer al nombre *gusto* los adjetivos *bueno* ó *malo,* quedaba saneada la incorrección [3]. Mas no reparaba que el sentido de *gusto* por *juicio* es tan por entero francés, que no bastan adjetivos para curar la impropiedad. Nunca la voz *gusto* ha significado en español, «la facultad de discernir bellezas ó defectos en obras literarias, ó en cosas de artes», como lo entiende Baralt. Otra sería la significación de *sentir;* menos impropia parece á la voz *gusto.*

[1] *El Criticón*, p. 3, cris. 6.—[2] *El Héroe*, primor 5.—[3] *Diccion. de galic.*, artículo *Gusto.*

ÍNDICE

DE LAS

PALABRAS Y FRASES EXAMINADAS EN EL TOMO PRIMERO

FIN DEL TOMO PRIMERO

FE DE ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	[illegible]
[illegible]	40	fueren	[illegible]
[illegible]	1	intolerancia	intolerable
856	2	concluir por	concluir, por
[illegible]	13	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ultima	lib. 2, cap. 10	[illegible]

